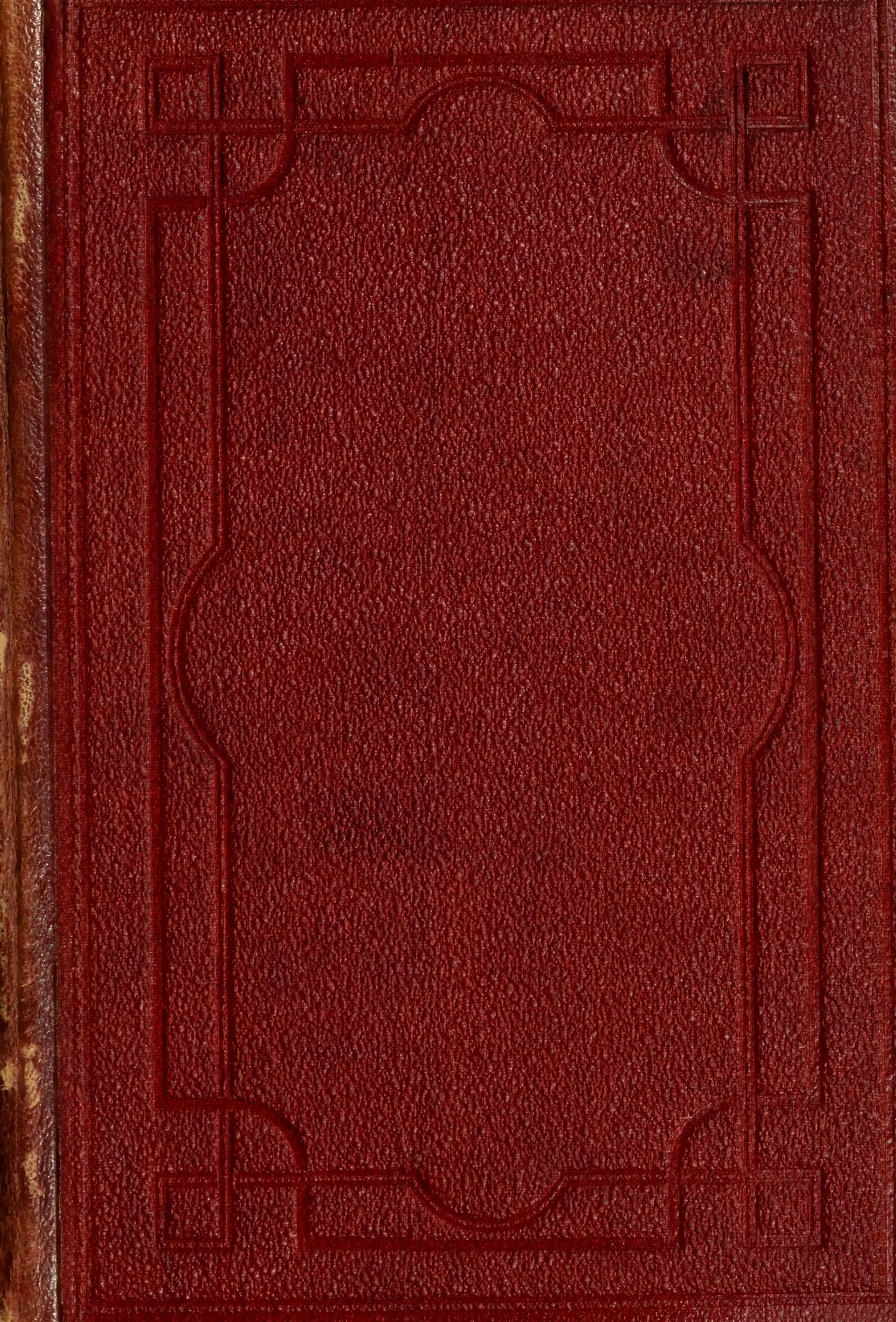


PRONTUARIO

DE

HISPANISMO Y BARBARISMO

PRONTUARIO

DE

Hispanismo y Barbarismo

POR EL

P. JUAN MIR Y NOGUERA

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

CON LA LICENCIA NECESARIA

TOMO SEGUNDO



MADRID — 1908

SÁENZ DE JUBERA HERMANOS — Editores

CAMPOMANES, 10

TIPOGRAFÍA MODERNA, Á C. DE MIGUEL GIMENO, AVELLANAS, 11—VALENCIA

H

Haber

«El uso docto sigue hoy la contraria vía diciendo siempre *hemos* en vez de *habemos* que parecería galicismo» [1]. Con esta prosopopeya echa Baralt el fallo, no obstante la autoridad de Jovellanos que dijo *habemos* en hartas ocasiones. Faltaría saber en qué fundamento estriba *el uso docto* para emplear *hemos* en lugar de *habemos*, puesto caso que nadie dice *heis* sino *habéis*. El escrúpulo de galicismo no debiera atormentar á los *doctos*, porque muy lejos estaban los clásicos de ser galicistas cuando comúnmente hacían uso de *habemos*. Ni de galicistas podrán calificarse los modernos, que siguen la antigua costumbre. Quiero decir, que ninguna razón asiste á los criticones para desechar la forma *habemos*, como ninguna les valdría para desterrar la forma *habéis* si en ello se empeñasen. Más; en ciertos casos, que luego se especificarán, no es posible emplear otra.

El empleo de *haber* por *tener*, frecuente en el siglo XVI, se halla ya anticuado, pues comenzaba á serlo á mediados del siglo XVII, salvo en las frases *haber menester*, *ha lugar*, *bien haya*, *santa gloria haya*, *he ahí*, *henos aquí*, y pocas más, que son de uso común. Pero, al tenor de la frase *santa gloria haya*, no sufre el correcto lenguaje digan los moradores del cielo, *santa gloria hemos*, sino *santa gloria habemos*, cuando el verbo *haber*, aplicado en vez de *tener*, no hace oficio de auxiliar.

Dondequiera que pongamos los ojos, se ofrece riquísima la lengua castellana. La francesa, al revés, sobre ser escasa de vocablos, muele con su constante repetición. Enfadosísima parecerá á cualquiera la traducción del Telémaco, hecha por un desmañado español en esta forma:

«Los tirios por su arrogancia *habían* irritado contra sí al rey Sesostris, que reinaba en Egipto, y que *había* conquistado tantos reinos. Las riquezas que *habían* adquirido en el comercio, y la fuerza de la inexpugnable ciudad de Tiro, sentada en el mar, *habían* engreído el corazón de aquellos pueblos. Se *habían* resistido á pagar el tributo que les *había* impuesto al volver de sus conquistas, y *habían* dado tropas

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Haber*.

á su hermano, que *había* querido matarle».—«*Habíanse* levantado dos altares donde el fuego sagrado estaba escondido; el cuchillo con que nos *habían* de degollar estaba á nuestra vista; nos *habían* coronado de flores, y ya no *había* compasión alguna que pudiera librarnos».

Puede quienquiera consultar las justas exclamaciones de Capmany á vista de tan insípida repetición del verbo *había* [1]; en verdad da fastidio el incesante aporreamiento de voces, hechas para solaz y deleite. El desaliño de los traductores tiene la culpa. Imaginan tal vez, que el arte de traducir no pide noticia puntual de entrambas lenguas; lo cual querrá decir, no ser arte sino oficio el trasladar de una lengua á otra, como lo sería el hacer bodoques. Vanísima imaginación, perniciosa al buen andar del lenguaje castizo.

«Barbaridad moderna y mayúscula parece á un autor decir *mucho tiempo hace,* sosteniendo que sólo se debiera decir *mucho tiempo ha*». Así ponía Hartzenbusch de manifiesto la ignorancia del literato reciente, que de todo sabría menos de lengua española. Con sólo abrir los libros clásicos quedaba resuelta la duda. CERVANTES: «Hace hoy un año, un mes, cinco días y nueve horas». *El celoso extremeño.*—CÉSPEDES: «Hoy hace veinte días». *El español Gerardo*, disc. 1.—SANTA TERESA: «Ha nueve meses que lo escribí». *Segunda relac. para sus confesores.*—CERVANTES: «Este hará veintidós años que salí de casa de mi padre». *Quij.*, p. 1, cap. 39.—«La reina, rato había, con ceño horrible | Mientras decía aquesto, le miraba». *Traductor de la Eneida*, lib. 4.—MARCILLA: «El culto estaba tiempo había suspendido». *Cronicón*, año 3224.

No son necesarias más autoridades para concluir el uso de los verbos *haber* y *hacer*, en la manifestación de los tiempos, como le concluyó Hartzenbusch escribiendo el Prólogo al Diccionario de Baralt. Mas otras excelencias encarecen la virtud del verbo *haber*. Significa á veces *portarse;* FUENMAYOR: «Se hubo con tal vigilancia Alejandrino, que en breve tiempo, como puertas de Jano, en señal de quietud, se podían cerrar los tribunales». *Vida de San Pío V*, fol. 12.—Significa *hablar;* CALISTO Y MELIBEA: «Consigo lo ha». *Acto 1.º*—Significa *tratar;* SANTA TERESA: «Pues con qué gente lo habían tan cortesana». *Camino de perf.*, cap. 26.—Significa *reñir;* GRANADA: «Contigo lo habré yo, dragón grande que estás tendido en medio de sus ríos». *Guía*, p. 1, lib. 1, cap. 2.—Significa *padecer;* CERVANTES: «No lo ha D. Quijote de las muelas, sino de los cascos». *Quij.*, p. 2, cap. 7.—Significa *proceder;* SANTA TERESA: «Tenga aviso de haberse con ellas como después diré». *Vida*, cap 14.—Significa *negociar;* COLOMA: «El archiduque y los de su consejo echando de ver la borrasca que se aparejaba, habiéndolas de haber de allí adelante con un rey de Francia, se resolvieron en enviar á España á D. Diego Pimentel». *Guerras*, lib. 7.—Significa *atender;* GRANADA: «Mira que por ninguna parte te puedes excusar, porque si lo has por bienes espirituales, aquí te los damos á manos llenas». *Oración y medit.*, trat. 3, § 11.

Particular gracia redunda en el verbo *haber* cuando toma por materia de la acción un pronombre, ya en la forma neutra, ya en la reflexiva. ¡Cuán olvidados andan los modernos del vigor singularísimo de semejante propiedad! Mas no dejemos de advertir lo arriba apuntado, conviene á saber, que en las acepciones dichas no parece bien usar el indicativo *hemos* en vez de *habemos*. ¿Quién diría, verbigracia, *nos las hemos con enemigos poderosos*, *no lo hemos de las muelas*, *con nosotros lo he-*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Haber* y *Estar*.

mos, nos hemos con ustedes hidalgamente? Al oído español hace disonancia la soledad de la forma *hemos*, que no parece poder subsistir sin el inmediato participio; á pesar del *uso docto* alegado por Baralt, cuadraría mejor la forma *habemos*.

Haber de menester

Error común en nuestros días es atribuir á la voz *menester* la gloria de verbo, no siendo sino mero nombre substantivo. De ahí las locuciones, «ellos pueden menester la licencia, han de menester mucha sabiduría, no lo tengo de menester»; frases bárbaras ajenas de nuestro romance. No obsta el dicho del P. Granada «dar buen consejo al que lo ha de menester», porque esa frase la vemos en el tomo once de la Biblioteca de Rivadeneira, página 60; mas las ediciones antiguas suprimen el *de* con razón. También á Cervantes le colgó Rivadeneira el impropio *ha de menester,* en el tomo primero, pág. 13; pero en ninguna edición esmerada hay tal dislate. Finalmente, *han de menester amenazas,* copió Rivadeneira en su Biblioteca, tomo sesenta y cinco, pág. 386, donde trasladó una obra de Fernán Pérez de Oliva, tomada de la edición de 1787, que achaca al dicho autor esa incorrección, pero en la edición primera de 1586, fol. 3, leemos *no han menester amenazas*. No *haber de menester*, sino *haber menester* decían los clásicos, teniendo á *menester* en posesión de nombre substantivo, como lo acredita el Diccionario de Autoridades. Bastaría el adagio común, *todo es menester, migas y sorber,* para sacar los escrúpulos á cualquier meticuloso.

Quejas movió Bello al ver tan echada en olvido la frase *haber menester*, como si solo hubiese quedado en la voz de la fama. «*Haber menester,* dice, frase de todas las edades de la lengua, que extraño no encontrar en ningún Diccionario» [1]. Cierto, mengua es del Diccionario de Salvá y de otros Diccionarios la falta de tan vulgar locución. Mas con todo, el Diccionario de la Real Academia, duodécima edición, en el art. *Fiesta* la conmemoró de paso, esto es, la desfloró y corrompió con el despropósito *ha de menester,* cual si quisieran demostrarnos los académicos que no habían acertado aún con la construcción castiza. Por vida de la Academia, que no tenía perdón de Dios el disparate á no haber procurado ponerle remedio en la edición novísima de 1899, asentando *ha menester*. Cómo los catalanes digan *haber de menester,* no nos toca averiguarlo; la lengua española no recibe por verbo la dicción *menester*. Así califica de bárbara la frase, *los libros que todos podrán menester*.

Habida consideración

No consta entre los maestros de la galiparla, si ha de decirse *habida consideración á,* ó *habida consideración de.* Baralt se halló irresoluto en el caso [2], sin salir de su perplejidad, «aunque semejante modo de hablar, añade, está en la índole de nuestro idioma, por ser propio de la lengua latina». Notemos, de camino, el desliz de Baralt en la locución, *está en la índole de nuestro idioma,* muy parecida á la otra, *está en la naturaleza*

[1] *Gramática*, 1896, pág. 289.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Habida.*

del alma, que el propio Baralt tachó de *francés puro*[1]. Queda advertido en el tomo 1.º, pág. 748.

Veamos ahora, cómo la frase *habida consideración* pertenezca á la índole de la lengua castellana. El argumento de Baralt no es concluyente. Semejante modo de hablar, dice ser propio de la lengua latina. No tiene duda; pero el ser propio de la lengua latina no es razón para serlo de la española, porque como tantas veces va dicho, los maestros de nuestra lengua no canonizaron por castellano todo lo procedente del latín. Cuanto á la forma de participio absoluto, es verdad que la admitieron como los latinos la usaban; mas en cuanto á tomar el verbo *haber* por *tener*, hubo ya en el siglo clásico sus ademanes de resistencia; tanto, que prevaleció sobre el *haber* el *tener,* hasta que vino á caducar del todo la frase *haber consideración* por *tener consideración,* no obstante que los latinos la hubiesen empleado. ¿Qué escritor moderno se atrevería á decir, *he consideración á tus canas?* No disputemos si *tengo de ir* equivale á *he de ir;* pero fuera de la condición de auxiliar, el verbo *haber* cuando suena lo mismo que *tener* (exceptuados los casos expuestos en el artículo precedente), pasó ya á condición de inusitado.

Si esto es así, ¿cómo se podrá tolerar el participio absoluto *habida consideración,* sin dar por correcta y aceptable la frase *haber consideración?* Replicarán, que Salvá aprobó, y que otros modernos han recibido sin melindre la frase *consideración habida.* No aprieta mucho la réplica. Salvá y sus secuaces acudieron al Diccionario francés, donde hallada la dicha frase tradujéronla literalmente en castellano, sin reparar que la lengua francesa no poseía sino el verbo *avoir* para expresar la acción de *tener.* ¿Qué les importaba á los adulteradores del lenguaje castizo ponerle mezcla y liga, que le quitara todo el lustre? La propiedad es la más calificada prenda del buen romance. Por manera, que el participio *habida consideración* es totalmente francés, inadmisible en buen castellano, propio de la galiparla moderna, ni necesario, ni conveniente, ni inteligible en el día de hoy, como no lo serían estos ablativos absolutos, *habida atención, habido respeto, habida ocasión, habido ojo, habida maña, habido estudio,* etc. Lo cual no embarga que el clásico Fernández dijera, y muy bien, «lo consiguió, habida licencia de sus padres, y examinada bien su vocación»[2]. No es reprensible el participio absoluto *habida licencia* usado por este autor, porque hace sentido de *conseguida, lograda,* como en la frase *santa gloria haya,* de que tratamos en el artículo *Haber.* Muy diferente es el caso de *habida consideración,* en que *habida* hace las veces de *tenida,* como va dicho.

Habituado

«Los habituados del teatro del circo.—Los habituados del café del Príncipe.—Es un habituado constante de la casa.—Es un habituado de las jiras que con frecuencia disponemos». Estas frases, que Baralt confesaba haber oído y visto escritas[3], dan á la dicción *habituado* un sentido más propio de la lengua francesa que de la española.

A la palabra *habituado* no le toca otra propiedad fuera de la corres-

[1] *Ibid.*, art. *Estar.*—[2] *Vida del P. Claver*, p. 2, cap. 2.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Habituado.*

pondiente al participio de *habituarse*, acostumbrarse. GIL GONZÁLEZ: «Por lo que repugnaban á nuestro gusto, habituado á vivir con las leyes de la opinión» [1]. El significado de *habituarse* consta de las autoridades clásicas. TORRES: «Se habituó á no comer sino una sola vez». *Filos. mor.*, lib. 1, cap. 6.—TEJADA: «Susténtase pidiendo limosna, para habituarse en la paciencia». *León prodigioso*, lib. 1, apol. 26.

El idioma francés modernamente ha vinculado en el participio *habitué* la significación substantiva de *frecuentador*, *parroquiano*, *concurrente*, *tertuliano*, *continuo*, *paniaguado*, *adherente*, *aficionado;* nombres, que excusan la innovación de la voz *habituado* en acepción substantivada. Por ellos podrán corregirse las frases arriba propuestas, que habrían dejado atónito al clásico Diego de Vega, que dijo: «Estar habituado á estas cosas» [2]. En lugar de *habituado* empleaban á veces *avezado*. GUEVARA: «El demonio enseñóle á murmurar, y enseñado á murmurar avezóle á hurtar, avezado á hurtar, comenzó á guardar y bolsicos tener, y avezado á guardar y sisar, vino por codicia á Cristo vender» [3].

Habitud

Al tenor de la frase clásica, «le queda disposición ó habitud de bien hacer» [4], conviénele á la palabra *habitud* el sentido de *disposición*, *inclinación*, *propensión*. El Diccionario de Autoridades señaló otra significación, á saber, «relación ó respecto que tiene una cosa con otra». Esta postrera acepción es más latina que castellana; la primera de García parece mucho más propia del lenguaje español. El Diccionario moderno ha conservado en su vigor la segunda, poniendo en la lista de las anticuadas la primera, sin razón congruente, á nuestro humilde sentir, pues *habitud* por *disposición*, *propensión*, se aparta más del latín, aunque, á decir verdad, fué muy poco usada esa voz en uno y otro sentido.

El trato de la lengua francesa la ha hecho más frecuente. Lo que nosotros decimos «hábito, costumbre, estilo, habituación, tenor, uso», lo significan los franceses por la palabra *habitude*, pues apenas tienen otra (fuera de *coutume)* para representar el concepto. Según esto, dicen con frecuencia, «le formáste una habitud; hízose una mala habitud; tiene vicios fortalecidos por una larga habitud; una vieja habitud viene á ser una segunda naturaleza; tomó sus antiguas habitudes». Semejantes locuciones son impropias del decir castizo. La razón es, porque la palabra *habitud* no significa *costumbre*, sino *disposición de ánimo;* por esto no le cuadran los adjetivos *mala*, *vieja*, *antigua*, *larga*, como le cuadran á la *habitude* francesa que es sinónima de *costumbre*. De aquí nace la frecuencia de galicismos, cometidos por amor de la afrancesada voz.

¿Qué diremos de los que dan francesamente á la palabra *habitud* el sentido de *familiaridad*, cuando escriben, «tenemos mutuamente grandes habitudes», para expresar *íntima amistad?* En la escuela de la galiparla aprendieron ese lenguaje, no en la de nuestros clásicos, que nunca tuvieron noticia de semejante sentido. Como tampoco les amaneció aquel otro, *habitud del cuerpo*, con que se quiere significar ahora galicanamente la *complexión del cuerpo*, la *postura del cuerpo*.

[1] *Grandezas de Madrid*, pág. 350.—[2] *Serm.*, t. 2, miérc. 4 de Cuar.—[3] *Monte Calvario*, p. 2, 2.ª Palabra, cap. 3, fol. 51.—[4] GARCÍA, *Codicia*, cap. 3.

En conclusión, la palabra *habitud* no es castiza cuando expresa *costumbre*, *familiaridad*, *complexión*, *postura;* solamente será castellana si representare *disposición de ánimo* ó *respecto de una cosa á otra*.

Escritores incorrectos

Roca y Cornet: «Es muy fácil que contraiga su espíritu ciertas habitudes». *Ensayo crítico,* cap. 8.

Hablar

Como la lengua castellana goce de los verbos «decir, parlar, charlar, articular, proferir, explicar, declarar, pronunciar, conversar, razonar», y otros sin número, para el efecto de *hablar*, que en latín es *loqui* y en francés *parler;* han levantado algunos críticos dudas sobre el uso del verbo *hablar*, pareciéndoles debería emplearse en ciertos casos alguno de los dichos, por cuanto el *parler* francés no siempre se traduce bien por *hablar*, en castellano.

Descendamos á especificar algunas frases. «Tiene un hablar dulce que encanta»: esta locución disgustó á Baralt, porque en ella se toma el verbo *hablar* por nombre substantivo, en vez de *habla* [1]. Pero ¿qué inconveniente? ¿No está acaso bien usada la expresión *tiene buen decir?* ¿No empleó el otro aquel «si de dulce mirar sois alabados»? [2]. Especialmente, que el *hablar* se diferencia del *decir* en que *hablar* es articular ó proferir voces, como hacen los papagayos, mas el *decir* arguye inteligencia y conocimiento racional. De aquí es que *un hablar dulce* significa un pronunciar con voz melosa y apacible, fuera de ser cosa por demás sabida, que muy amenudo los infinitivos se vuelven substantivos ordinarios, dejadas las construcciones verbales, y tal vez reciben algunos plural, como *decires*, *comeres*, *dares*, *pareceres*, *tomares*. Guevara: «Dió el buen ladrón á Cristo todo su ser, todo su valer, todo su poder, todo su tener y aun todo su querer» [3].

Todo nos habla de su gloria, es frase reprendida por Baralt. Algunos textos clásicos guiarán á la resolución de la duda. Valverde: «Las obras parlan la verdad». *Vida de Cristo*, lib. 2, cap. 1.—Torres: «Hay muchos indicios parleros de esta verdad». *Filos. mor.*, lib. 1, cap. 8.—Díaz: «Clamando están esto las paredes y piedras de muchos templos». *Encenias*, fol. 80.—León: «El rostro lo vocea y pregona.—Los ojos dan voces y dicen». *Job.*, cap. 15.—Granada: «Los cielos testifican la sabiduría de quien los fabricó.—Predican la gloria del Hacedor.—Dan nuevas de su grandeza». *Símbolo*, p. 1, cap. 18.—Si el escrúpulo le nació á Baralt de contenerse en la frase, *todo nos habla de su gloria*, el sentido de *recordar*, *descubrir*, *hacer patente*, si por eso la condenó por «enteramente francesa»; bien podemos dormir á sueño suelto, pues está visto cómo los clásicos aplican ese mismo sentido á cosas materiales por medio de los verbos *parlar*, *clamar*, *vocear*, *pregonar*, *decir*, *testificar*, *predicar*, *dar nuevas*, cuyas acciones algo más significan que el mero ejercicio de *hablar*. Luego la frase censurada pertenece al lenguaje español, por más que tenga igual uso en francés.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Hablar.*—[2] Cetina, *Madrigal 1.*—[3] *Monte Calvario*, p. 2, 2.ª Palabra, cap. 6, fol. 68.

Semejante conducta habla muy alto contra él. Quiso Baralt emendar esta locución, con *le acusa, depone contra él.* Careémosla con otras clásicas. Sta. Teresa: «Era cosa tan pública, que tenía perdida la honra y la fama, y nadie le osaba hablar contra esto». *Vida*, cap. 5.—Quevedo: «Señalándola daban gritos contra ella». *Sueño.*—Cervantes: «Ninguna cosa de cuantas me dijeres en contra de mi deseo, ha de ser de algún provecho para dejar de ponerle por obra». *Quij.*, p. 1, cap. 33.—Aguado: «Los mismos pecados dan gritos y hacen eco en el cielo». *Perfecto relig.*, p. 1, tít. 8, cap. 3.—Pedro Vega: Se le antojó que las golondrinas voceaban su delito». *Salmo 4*, ver. 4, disc. 3.—En estas frases vemos alguna semejanza de la corregida por Baralt. *Hablar contra esto*, *dar gritos contra ella*, *decir algo en contra de uno*, *dar gritos y hacer eco los pecados*, *vocear las golondrinas el delito*, son locuciones que representan el verbo *acusar*, *delatar*, *deponer*, de igual manera que la frase propuesta; la cual por la misma razón no merece censura de afrancesada, ni de impropia, aunque mereciese la calificación de insulsa, desgarbada é inelegante.

Por lo común el que más habla de los otros, es menos bueno que ellos. Aquí también cabeceó Baralt con señales de desaprobación, sentenciando así: «Dígase *critica*, *censura*, *muerde á los otros*». El defecto advertido en la frase censurada, podía notarse en la del censor. Quiero decir, que la expresión *hablar de alguno* más merece la censura de insípida que de impropia. Arias dijo: «Hablar contra sus mayores». *Aprovecham.*, *espir.*, trat. 6, p. 2, cap. 28.—Juan de los Angeles: «De ninguno dice bien». *Diál. 7.*—Quevedo: «Dejadlas que digan, | Pues que dijeron de Dios». *Musa 6*, rom. 34.—Cáceres: «Déjaste decir muchas palabradas». *Salmo 51*, fol. 103.—Correas: «Rezar de vivos». *Vocabulario*, letra R.—Semejantes locuciones de los clásicos enseñan, que los verbos *decir*, *rezar*, *hablar* pueden valer por el efecto de *censurar*, *murmurar*, según las circunstancias que á la locución hacen compañía, si bien es verdad que en frase absoluta debería escribirse, «hablar siniestramente, decir mal, sentir mal de alguno», ó cosa á este tono. Los clásicos fueron muy diestros en inventar modos figurados vivísimos, como «cortar de vestir, roer las faldas, levantar caramillos, cortar vestidos, roer los zancajos, hacer de vestir á los ausentes», y otras muchísimas, á cuya gracia y viveza nunca llegaron las de los autores franceses.

Es indispensable hablar á las pasiones de los hombres para obtener audiencia de su juicio. El corte francés de la frase es á todas luces manifiesto. «Aquí *hablar* es *tocar*, *interesar*, *mover*, *inspirar*, *persuadir*», resuelve Baralt en el lugar citado. Si va á decir verdad, la frase *hablar á las pasiones*, por fría que parezca, no merece censura de impropia, comoquiera que á las pasiones se habla, como al alma y al corazón, para mover afectos ó dejar plantada una doctrina. Con más energía hablaban los clásicos. Rivadeneira: «Arrojaba unas como centellas encendidas en los corazones de los oyentes». *Vida de San Ignacio*, lib. 3, cap. 2.—Hebrera: «Herir con primor y ardimiento de palabras los corazones de los oyentes». *Jardín*, lib. 2, cap. 5. No obstante la viveza y elegancia de los clásicos, la locución *hablar á las pasiones* significa en castellano *conversar* y *razonar* con ellas, hiriéndolas con primor de palabras. No vemos la necesidad de ponerla en el catálogo de las incorrectas, como Baralt la vió.

Vamos, eso ya es hablar razón. Frunció aquí el ceño Baralt, y exclamó: «Digo yo que es hablar disparates». Tal parécenos también la frase

hablar razón, muy diferente de aquellas clásicas, «cargarse de razón, llevar razón, llenarse de razón, decir razones, razones lo persuaden»; pero la sobredicha frase podría tener por enmienda estotra, «hablar con evidencia de razón», con que se remediaría el notorio galicismo. El clásico MARCILLA escribió, «engañados con esta razón que hacían [1]; donde *razón* vale *razonamiento*, *discurso*.

Hablista

A este vocablo concede el Diccionario moderno la significación de «persona que se distingue por la pureza, propiedad y elegancia del lenguaje». Diferencia grande pone el Diccionario entre *hablista* y *hablistán*: á éste hácele familiar significativo de *hablanchín*, *hablantín*, *hablador*, *parlero*. De ambos nombres trató Baralt, trayendo á colación la reyerta de Gallardo con Mayans, que se declaró por *hablista* contra el dictamen de D. Bartolo. Tres autoridades podemos alegar en favor de *hablistán*. VALDÉS: «Mosén Diego de Valera, el que escribió la Valeriana, es gran hablistán». *Diálogo de las lenguas*.—TRÍAS DE ALBORNOZ: «Dice usted que en Coimbra predicó un castellano llamado Valenzuela, hombre lenguaraz, hombre hablistán, y por esta vía de mayor crédito en el vulgo que entre la gente de entendimiento». *Arte de contratos*, Carta á Andrés de Rosenda. —VENEGAS: «Como si la defensa de mi causa tuviese su firmeza y asiento en las grandes sentencias de este retórico hablistán: déjate, Job, de responder á ese retórico palabrero, y ármate como varón, y respóndeme á mí.—Esta luz no fué comprendida de la curiosidad de los hablistanes». *Diferencias de libros*, lib. 1, cap. 2.

Lo primero, que á vista de estas autoridades se ofrece, es extrañar el silencio del Diccionario antiguo, que con hacer caso de *hablante* y *hablatista*, dejó sin mención el vocablo *hablistán*, usado ya en el siglo XVI por tan graves autores como va dicho. Lo segundo es señalar la significación del término *hablistán*. Gallardo opinó que *parlanchín*, *palabrero* figuraba el significado de *hablistán*. «Este es, dice, el verdadero sentido de esa voz»: así alega Baralt las palabras del crítico. A cuyo parecer se arrimó el Diccionario. Pero pesadas en la justa balanza las tres autoridades arriba propuestas, otro sentido parece podíamos sacar. Las locuciones *gran hablistán*, *hombre hablistán*, *retórico hablistán* dan licencia para inferir que *hablistán* se dice del *que presume de bien hablado*. Otros nombres posee la lengua para el concepto de *parlanchín*, como son *hablador*, *fanfarrón*, *cascante*, *grajo*, *parlero*, *picudo*, *baladrón*, *palabrón*, *bazagón*, *badajo*, *charlatán*, etc., familiares los más, pero muy diferentes de *hablistán*. Porque *hablistán retórico* dice mucho más que *palabrero* y que cualquiera de los vocablos antecedentes, puesto que el retoricar no le cuadra al mero hablador sino al que se oye á sí mismo cuando habla, al que afecta lenguaje peinado, al presumido de buen hablante. De manera que la definición de *hablista*, más parece acomodarse á *hablistán*, pues éste es la persona que se señala (el Diccionario pone á la francesa *se distingue*) por la pureza, propiedad y elegancia del lenguaje, ora de verdad se señale, ora presuma ó pretenda ese primoroso decir.

No importa que Albornoz llame *lenguaraz* al *hablistán*, ni que Vene-

[1] *Cronicón*, año 3374.

gas le moteje de *palabrero;* porque generalmente quien se precia de lenguaje primoroso gasta mucha parolina, pues pícase de parecer lo que es; demás de que el contexto de entrambos autores pide sea notado de *lenguaraz y palabrero* el *hablistán* que no trae á propósito las razones, aunque peinadas con relevado estilo. Por esta misma causa no contamos al *hablistán* entre los nombres familiares, como el Diccionario le contó, ya que ni los autores arriba alegados le atribuyen tan vulgar oficio, ni la ocasión en que le usan, desdice de la gravedad del estilo serio.

Lo que nunca hemos entendido es de dónde sacó el Diccionario la voz *hablista.* De la turquesa clásica no salió ciertamente. Sólo faltaba que Mayans, Lista, Reinoso hubiesen dado aliento á esta voz, como lo insinúa Gallardo en el artículo de Baralt, para echarle el sello de castiza sin merecerle. Con el vocablo *hablista* ha pasado lo que con infinitos otros de la galiparla: comenzaron unos pocos escritores por ahí á darle publicidad, cual si no hubiera más que pedir; picaron en el cebo los curiosos, so pretexto de ser conforme al menester presente; la palabrilla cundió, hízose lugar entre los diaristas, sonó bien á los oídos del vulgo, mas como la voz del pueblo sea tan eficaz para capa de tromoyas, una vez atusado el enredo con tanto artificio, subió finalmente al honor de castiza verdad. «Si á los doctos se siguen con el tiempo los menos doctos, y al fin se vulgariza el para mí, con paz sea dicho, feo y repugnante vocablillo, no habrá más que adoptarle, y úsule el que quiera» [1]: así se lamentaba el molleja Baralt, convencido de que la dicción *hablista* tomaría pronto asiento en el Diccionario español; mas no barruntó, ni por asomo, que á la voz castiza *hablistán* le hubiera de caber la peor parte, la suerte más desdichada que á dicción española podía tocar, el servir de estropajo en la familiar conversación.

Con todo eso, lícito es á cualquiera, apoyado en los clásicos, llamar *hablistán* al *bien hablado*, al estudioso del buen lenguaje, al atildado escritor, al señalado por el habla castiza, al que usa relevante modo en el decir, al que sabe desplegar conceptos con donaire gracioso y afluencia de palabras. Si exceptuamos á D. Bartolomé Gallardo, que entre todos los escritores del siglo XIX es el que más se arrimó al decir castizo, no obstante la perversión de sus ideas, los demás se tienen merecido el apodo de *malos hablistanes* por la incorrección de su hablar afrancesado. Cuanto al término *hablista*, como nos parece ser hijo de la ignorancia, le juzgamos tan falto de apoyo clásico, cuan falto de sentido propio, puesto que de suyo solamente significaría *el que hace palabras*, sin calificación de correcto ó incorrecto, de culto ó inculto, de erudito ó inerudito; muy al revés de *hablistán*. que importa *esmerado*, *limado*, *culto*, *correcto* escritor ó hablador, á juicio de los clásicos autores.

Hacer

El verbo *faire, hacer*, es el gomecillo común que guía los pasos á infinitos verbos, el paje de hacha que los convoya, el valentón que les hace espaldas para subir de punto su verdadero valor. Todas las trazas tiene el verbo *faire* de auxiliar de otros sin cuento. A imitación de los franceses, han humillado los españoles el verbo *hacer* al servicio de otros muchos,

[1] *Diccion. de galic.* art. *Hablista.*

que de él reciben notoria influencia. Propongamos los más ordinarios, que con frecuencia salen á la publicidad.

Hacer cesar, detener.
Hacer conocer, enseñar.
Hacer entender, demostrar.
Hacer ir, enviar.
Hacer venir, llamar.
Hacer huir, ahuyentar.
Hacer convenir, aprobar.
Hacer cuidar, encargar.
Hacer callar, acallar.
Hacer entrar, introducir.
Hacer caer, derribar.
Hacer salir, desterrar.
Hacer oir, avisar.
Hacer nacer, engendrar.
Hacer ver, mostrar.
Hacer valer, lucir.
Hacer hacer, impeler.
Hacer decir, comunicar.
Hacer aparecer, descubrir.
Hacer saber, notificar.
Hacer perecer, matar.
Hacer morir, matar.
Hacer vivir, vivificar.
Hacer desaparecer, ocultar.

Tales son los verbos que en compañía de *hacer* toman otro romance diferente del propio. Mas el abuso de semejantes formas consiste en quedar por su causa mermado el catálogo de verbos españoles. Si para decir *derribó el muro,* empleo la frase *hizo caer el muro,* ¿qué presta ya el verbo *derribar?* Si queriendo significar que fulana quería *lucir el garbo,* digo, *hacía valer su garbo,* ¿no es verdad que el verbo *lucir* queda sin oficio? Clara cosa es, que el verbo *hacer* unido á otros infinitivos significa en castellano *obligación*, *precisión*, *causa*, *motivo*, *ocasión*, en cuyo caso *hacer salir,* por ejemplo, sonará *obligar á salir, hacer saber* valdrá *ser parte para que otro sepa, hacer venir* dirá *mandar que venga;* mas no siempre en francés guárdase ese respecto, ni los galicistas en castellano tampoco usan *hacer* con ese miramiento, sino que en muchísimos casos sirve como de bordoncillo impertinente, cuando no de disfraz, con que dar á los infinitivos otra figura diversa de su índole propia.

Tomemos las frases, *hágale usted entender mi resolución,* y *hágale usted entender el negocio*. La primera denota que *mi resolución* ha de serle notoria, y por eso conviene *insinuársela* ó *dársela á entender;* por tanto la frase *hágale usted entender mi resolución* significa *procure usted que la entienda, sugiérasela usted,* en cuyo desempeño el verbo *hacer* llevará en sí fuerza de *obligar, causar, ser ocasión, ser parte*. Pero en la segunda locución, *hágale usted entender el negocio,* solamente se incluye el acto de *manifestar,* pues no hay motivo para suponer otra voluntad resoluta en el que habla; es como si dijera, *manifiéstele usted el negocio, déle usted noticia del negocio, participele usted el negocio, ora le entienda él ó no le entienda, poco hace al caso; lo que importa es que usted le ponga en su conocimiento el negocio,* harto peliagudo por cierto.

Los autores clásicos cuando se valían del verbo *hacer* con infinitivo, le usaban en el sentido de la primera frase dicha. Al contrario los modernos galiparlantes muy frecuentemente le dan el sentido de la segunda locución; por esta causa cometen incorrecciones sin cuento, aunque apliquen dos verbos españoles, porque no los aplican prácticamente al estilo y traza española. Con razón decía Baralt de semejantes barbarismos: «Ni son enteramente castellanos ni enteramente franceses, y forman una jerigonza compuesta de ambos idiomas, francés y español, por quienes de seguro conocen tan poco el uno como el otro» [1].

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Hacer.*

En comprobación de lo dicho, bastará traer el testimonio del maestro Correas. Las frases que en su *Vocabulario,* letra H, leemos, dicen así: «Hacer andar al estricote: arrastradamente». — Hacer andar al retortero: lo que al redor».—«Hacer entrar por cuerda derecha: reducir á razón».—«Hacer salir de harón: lo que apresurar á uno por camino ó pleito».—«Hacer sudar la gota tan gorda: por fatigar, causar y castigar».—«Hacer dar señal: como á endemoniado; por forzar á uno á la razón».—«Hacer desbautizar: por enfadar».—«Hacer bailar el agua delante: poner cuidado y servir con gusto á quien manda».—«Hacer perder la paciencia los estribos: sacar de tino, y agotar el sufrimiento».—«Hacer ver las estrellas: castigar y apremiar».—«Hacer morder el ajo: por amansar y dar pesadumbre».—«Hacer ver visiones: apremiando».—«Hacer venir á la melena, traer á sujeción y á razón».—En todas estas locuciones se descubre la fuerza especial del verbo *hacer,* que no es de mero auxiliar, sino de verbo independiente, significativo de ejecutiva eficacia, al contrario del *hacer* francés que sirve de puro adorno.

El Sr. Cortejón para mostrar que no estaba bien con el moderno *hacer,* escribió un artículo intitulado, «Cosas que *hacían* los antiguos españoles, y que al presente no se *hacen*». Entre ellas señala, «hacer llanto, hacer piernas, hacer gracias, hacer desafío, hacer guerra, hacer batalla, hacer vengado á uno, hacer caracoles, hacer desafueros, hacer espaldas, hacer la casa franca, hacer mesura, hacer viudas y huérfanas, hacer gente, hacer enojo, hacer aplausos, hacer respuestas, hacer su habla»; no le parece bien al Sr. Cortejón, que vuelvan «á los halagos de la vida giros ya desterrados del bien decir» [1].

Pero es el caso, que la Real Academia en su Diccionario novísimo no ha desterrado los giros que el Sr. Cortejón da por fenecidos; antes muchos de ellos quedan autorizados y perennes, como consta de los artículos *Guerrear, Pierna, Gente, Espaldas, Caracol,* como si la Real Academia hubiese querido conservar en su crédito los *haceres* de los antiguos. Porque tal vez le hagan buen estómago los *haceres* de D. Manuel Salinas y Lizana canónigo racionero que fué de la catedral de Huesca en el siglo XVII, ha parecido bien trasladar el epigrama 51, traducción suya de Marcial:

«Siempre *haces* del hacendado,
Haces pleito, *haces* negocio,
Haces tiempo contra el ocio,
Haces del hombre ocupado;
Y cuando todo ha faltado,
Hacer mal tomas de veras
Al caballo, *haces* carreras,
Y porque no falte, amigo
Átalo, qué *hacer*, te digo
Que *hagas* cama y que te mueras».

No es tan fácil como algunos piensan el penetrar la índole del metafórico *hacer*. Los latinos tenían bien conocidas las frases *facere verba, facere copiam, facere finem, facere jacturam, facere periculum, pro sano facere, se facetum facere, facere uxorem, facere admirationem, facere fidem, facere memoriam,* y otras sin cuento, que no consistían sólo en *hacer media,* en *hacer buñuelos,* en *hacer muecas,* en *hacer pinicos,* sino que contenían un sentido figurado menos material y más donoso; de

[1] *Arte de componer*, 1897, pág. 269.

forma, que si algún ciceroniano se empeñase en reformar la frase latina por juzgar que el *facere* antiguo no ha de compadecerse con el *facere* moderno, daría harto que reir á los profesores de la clásica latinidad. Los españoles, ya que no copiasen todas las frases latinas, emplearon el verbo *hacer* figuradamente con tanta más gracia y propiedad; por manera que si lo mirásemos y remirásemos con la debida atención, á buen seguro hallaríamos materia de asombro, especialmente si consideramos la miseria de los modernos en la invención de frases compuestas con el verbo *hacer*.

Escritores incorrectos

ALVARADO: «El modo más seguro de hacer cesar estas calamidades». *Cartas,* t. 1, 1824, pág. 105.

GAYANGOS: «Dichos agudos que hacen resaltar más su dignidad». *Hist. de la liter. de Ticknor,* 1.ª época, cap. XX.

GAGO: «Aquella firmeza de voluntad que le hizo triunfar de la perfidia». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 23.

APARISI: «Bendigamos á Dios por habernos hecho nacer en una época tan solemne». *Obras,* 1873, t. 3. pág. 29.

ROCA Y CORNET: «Hacer resaltar su verdadero sentido». *Ensayo crítico,* cap. 26.

VALERA: «Cierta dignidad natural le hizo comprender, que no había nacido para el amor». *El Comend. Mendoza,* cap. 2.

GAGO: «Hizo conocer al Papa que había hecho voto». *Opúsculos,* 1877, t. 2, pág. 79.

CÁNOVAS: «Fatígase esta ciencia en hacer entender á todo el mundo que». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 126.

ROCA Y CORNET: «Hace desaparecer la noción de la verdad y del error». *Ensayo crítico,* cap. 27.

OLÓZAGA: «Lo cual puede hacernos conocer cuán lejos está de poder considerada». *Estudios,* 1864, pág. 36.

NAVARRO Y LEDESMA: «La reflexión y la consideración se encostran sobre los hechos y pronto los hacen desaparecer». *El ingenioso hidalgo,* cap. 35. pág. 329.

Hacer alto

Propongamos en primer lugar algunas sentencias clásicas, que nos guíen para entender la equivalente fuerza de *hacer alto.* MENDOZA: «La vanguardia caminaba cuanto podía, sin hacer alto ni descargarse de la presa». *Guerra de Granada,* lib. 2.—SOLÍS: «Mandó Hernán Cortés que hiciese alto su gente». *Hist. de Méj.,* lib. 1, cap. 19.—LOPE: «Hagan alto, si pueden hacer alto | Los que tan bajo puso la fortuna». *Jerusalén,* lib. 3.—ESTEBANILLO: «Allí estaba hecho alto el ejército imperial». Cap. 7.—COLOMA: «La caballería, hecho alto, no prosiguió». *Guerra,* lib. 5.—ESTRADA: «Haced alto en una necedad que aquí cometió muy profunda el enemigo». *Serm. 3,* § 3.—VILLALBA: «Haga alto aquí la consideración cristiana». *Sangre,* trat. 2, cor. 8.—SANTAMARÍA: «Hagamos aquí alto; porque desde él se descubre un gran misterio». *Historia gener. profét.,* lib. 1, cap. 21.—CERVANTES: «Alto en el sitio alegre Apolo hacía, | Y allí mandó que todos se sentasen». *Viaje,* cap. 3.—GRACIÁN: «Mandó Alonso hacer alto, y emboscarse los suyos». *El heroe,* primor 6.—JARQUE: «Hombre ambicioso, *quiesce,* haz alto en tus pretensiones». *El orador,* t. 3, invect. 6, § 9.

Si ponemos atención á la palabra *alto* usada en la milicia antigua, saca-

remos en limpio lo que *hacer alto* representa. Costumbre era militar en lo antiguo, cuando los capitanes querían detener la marcha de los escuadrones, mandar á los alféreces clavasen las astas en tierra, levantándolas primero en alto, á cuya señal paraba la tropa. Así que *hacer alto* era *detenerse*. Nació de aquí, que el sólo decir *¡alto!* servía de seña para suspender un discurso, interrumpir la conversación, imponer silencio, parar la contienda, como lo vemos en CERVANTES: «¡Alto! no es menester más dijo á esta sazón Monipodio» [1].

Esta significación militar pasó del sentido propio y literal al sentido figurado, como lo dan á entender Estrada, Santamaría, Villalba y Jarque, ya que los demás autores alegados se ciñen al sentido propio. Pero el figurado no se extendió á más que el literal, salvo que *el detenerse* y *parar* por medio de *hacer alto* se aplicó á todo linaje de cosas, y en particular á conceptos espirituales. Así cuando Villalba dice «haga aquí alto la consideración», es como si dijera, «deténgase, pare, fije su asiento, clave los ojos la consideración cristiana»: no dice *considere* ni *atienda,* sino *deténgase,* que por eso añadió *la consideración.* De igual modo Santamaría en aquel *hagamos aquí alto,* significó *hagamos parada, no dejemos pasar la coyuntura, pongamos punto,* porque desde él se descubre un gran misterio. Otro tanto sacaremos de Estrada; *haced alto en la necedad,* solamente equivale á *haced pausa y detención* en la necedad cometida aquí por el enemigo, pero no suena *haced meditación y consideración.* Más claro lo puso Jarque, traduciendo el verbo latino *quiesce* por *haz alto en tus pretensiones.* Lo dicho baste para dejar patente que la frase *hacer alto,* en sentido metafórico, vale tanto como *detenerse, pararse,* mas no *considerar, atender, meditar.* Tan *considerar* es *hacer alto* como *fijarse,* conforme á lo dicho más arriba, tomo 1.°, pág 823. Los modernos que usan la locución *hacer alto* como significativa de *fijar la consideración,* no la tratan congruentemente. Jovellanos al decir: «Se deben leer los versos según lo dicta el sentido, sin hacer alto en la censura» [2], hizo buen uso de *hacer alto,* pues significó *detenerse.* Pero Alcalá Galiano, cuando escribió, «de esta suma determinó disponer el gobierno de Cádiz, no haciendo alto en que no era suya» [3], falseó el concepto de *hacer alto* queriendo expresar lo mismo que *atender, estar en la cuenta, considerar;* concepto impropio é ilegítimo. Extraña cosa parece, que á Cuervo no se le ofreciera la diversidad de sentidos, palpable y notoria en las sentencias de los últimos escritores, por él alegadas; y más extraño es aún, que sobre ellas fundase el sentido metafórico de *hacer alto* por *considerar alguna cosa.* En ninguna competente autoridad estriba ese figurado sentido de *hacer alto* [4], aunque Cuervo le abone.

¿Qué diremos, pues, de la Real Academia, que puso por sentido metafórico de *hacer alto,* éste, á saber, *parar la consideración sobre alguna cosa?* Podremos decir lo mismo que de la frase *pasar por alto,* equivalente, dice en el propio lugar la Academia, á *omitir, callar alguna cosa ó no parar en ella la consideración:* tan incorrecta es la una como la otra, entrambas á dos son equivalencias falsísimas. De la segunda se dirá más adelante en el art. *Pasar por alto.* De la primera sólo falta añadir que, si bien al Diccionario de Autoridades se le pasó por alto el sentido metafórico de *hacer alto,* con ser así que esta frase campea figuradamente en los

[1] *Nov. 3.*—[2] *Humanidad castell. poét.*—[3] *Recuerdos,* pág. 497.—[4] *Diccion.,* t. 1, pág. 366.

autores del buen siglo, pero la acepción del Diccionario moderno, esto es, *hace alto* por *considerar,* sólo se funda en ciertos escritores del siglo XIX, de autoridad muy dudosa, de competencia escasa, de incorrectísimo lenguaje. En conclusión, la frase *hacer alto* sólo representa *detenerse, pararse, hacer parada.*

Según esto, podrá el moderno usarla de varios modos y en diversos asuntos. Por ejemplo: «Cansado de escribir, hice alto por media hora; leyendo estaba un discurso, cuando los oyentes le mandaron hacer alto; las fábricas todas de la población hicieron alto durante tres días; en medio de tu declamación, harás alto en oyendo tocar la campanilla; sus forzosas ocupaciones no dan tregua ni le consienten hacer alto; hagamos alto en la consideración de este misterio; tu consideración no hace alto en las necedades que oyes; poco vale hacer alto en la meditación de tu mal proceder, si al fin más alto haces en los consejos de los malos amigos». Así como la locución *hacer alto* de las precedentes frases no puede reprenderse, así merecerían por incorrectas ser castigadas las que sonasen de este modo: «Me reprenden, yo no hago alto; en lo que me dijiste ayer, no hice alto; los galicistas no hacen alto en que los motejen de incorrectos; han hecho alto en los motines de provincias; es cosa de hacer alto en el fin que van á tener los sucesos; por no hacer alto en las palabras, no son escuchados de nadie». La incorrección de estas locuciones está en tomar la frase *hacer alto* por significativa de *hacer caso, atender, considerar,* cual si *alto* fuese igual á *caso, consideración, atención,* pues no lo es sino á *detención, parada, pausa, asiento.*

Frases castizas de *hacer alto*

«Hacer punto—hacer parada—dar tregua—hacer paréntesis—asentar los reales—asentar el rancho—estarse quedo sin remecerse—callar y encallar—hacer paradillas—hacer pie—hacer pausa—tener paradas á trechos—no pasar adelante—no ir atrás ni adelante—estar como estacionario—hacer estación—atajar la corriente—decir señor no más—echar grillos á los pies—no dar más puntada en el negocio—no menearse del lugar—suspender la ejecución—atascarse en el camino—hacer asiento—poner represa—quedar atajado—dejarse de la empresa—no proseguir el intento—quedar en paz».

Hacer armas

Examinada con atención la voz *armas* en plural significa instrumentos ofensivos ó defensivos. Entre los clásicos nunca perdió esta significación. Ora se tomase por tropas armadas, ora por blasones figurativos de proezas, siempre á la dicción *armas* anduvo vinculado el sentido de *instrumento* útil para el que le maneja, nocivo al adversario. De aquí proceden las frases *arrojar las armas, estar con las armas en la mano, dejar las armas, estar puesto en armas, estar sobre las armas, jugar las armas, ponerse en armas, pasar por las armas, rendir las armas, armarse de todas armas, vestir las armas, velar las armas, tomar las armas,* y otras sin número, en que *armas* conserva su propiedad literal. En la frase *dar armas contra sí* es de notar, que en su sentido figurado por extensión significa *ofrecer á alguno,* de palabra ó por escrito, *ocasión, pretexto* ó cualquiera cosa que pueda ceder en daño propio, y sirva de arma para ser

ofendido, ajado ó afrentado. De modo que el plural *armas* denota siempre *instrumento,* material ó moral, idóneo para ofender ó defenderse. Aquella locución de Jacinto Polo. «Entonces que estaba, dice | En el prado una mañana | Siringa, una ninfa bella, | Del amor arma vedada» [1]; en la significación de *siringa,* que es *jeringa* en castellano, lleva en su malicioso sentido envuelta la propiedad de *arma* doméstica y militar.

Si ello es así, queda destituída de fundamento la frase *hacer armas,* que los galicistas interpretan *echar mano de medios y remedios* para el logro de una pretensión, entendiendo por *armas* cualesquiera *expedientes.* He aquí algunas locuciones modernas de este jaez: «El vivísimo deseo que tenía de conseguirlo, le movió á hacer armas de todo.—El heróico pueblo hacía armas de todo». Baralt, que las leyó escritas en el papel, las censuró denodadamente [2], dando por asentado que «*hacer armas* vale sólo en castellano *pelear, hacer guerra*». Que *hacerse á las armas* sea frase castiza, no tiene duda; en la otra *hacer armas* podía caber diversidad de opiniones; pero lo que más hace á nuestro menester es, que *armas* por *medios* suena más á francés que á castellano. Los franceses muy á menudo sacan á lucir el vocablo *armes* denotando cualesquiera ardides, artificios, arbitrios aptos para el logro de algún fin, aunque no digan relación á defensa ú ofensa.

Las autoridades clásicas no dan lugar á ese metafórico sentido. La Iglesia de Dios posee *armas* espirituales, las censuras y penas, con que castiga á los súbditos rebeldes. Si una hija de Eva pónese muy de gala de pies á cabeza para arrojar contra yentes y vinientes saetas de fuego fatuo, de *armas* se vistió con toda propiedad. Pero *hacer armas de todo* en el sentido de aprovecharse de cualquier expediente que acarree algún interés, no es modo de hablar conforme á la clásica tradición; podrá ser acepto á los franceses, á los españoles no. GRANADA: «Hacer instrumento de vanidad lo que había de ser instrumento de la virtud». *Guía,* p. 1, cap. 2.—PÍCARA JUSTINA: «En mirar ventanas echa el amor su caudal». Lib. 4, cap. 5.—NAVARRETE: «Poner el caudal en cosas que no matan la hambre». *Conserv. de monarquías,* disc. 31.—ANDRADE: «Diligenció con todas sus fuerzas». *Vida de S. Juan de Mata,* cap. 15.—NÚÑEZ: «Arrojar llamas obradoras de prodigios». *Empresa 8.*

Con estas y otras semejantes locuciones expresaban los clásicos el concepto de *hacer armas de todo.* Solís dijo: «Sus armas son instrumentos de la justicia y de la razón» [3]: ¿quién no ve que tomó las *armas* en sentido propio y recto? Es, que los buenos autores particularizaban cuanto les era posible la significación de las voces, no consintiendo generalidades á ninguna, so pena de extrañarla del idioma, porque á juicio de todos ellos va mucho en hablar así ó así.

El reparo acerca de nuestro discurso podía estar, en que al plural *armas* debería convenir en su tanto el sentido del verbo *armar,* al cual, cosa cierta es, corresponde el de *proveer á alguno de lo necesario* para algún fin, como lo dice hermosamente la redondilla de GÓNGORA, «Dos troyanos y dos griegos, | Con sus celosas porfías, | Arman á Elena en dos días | De joyas y de talegos» [4]. La primera solución á la duda es, que al verbo *armar* se le consienten, fuera del sentido militar, los sentidos de *juntar piezas, formar, componer, construir, asentar, cuadrar, dispo-*

[1] *Fábula de Pan y Siringa.*—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Arma.*—[3] *Hist. de Méj.,* lib. 2, cap. 16.—[4] *Letrilla 2.*

ner y otros afines á éstos; sentidos, que no competen al nombre *arma*. ¿Quién llamará *arma* á la zancadilla *armada*? Pero bien podía Góngora haber dado título de *armas* á las *joyas y talegos* con que los griegos y troyanos *armaron* á Elena, de cuyo arbitrío pendía el suceso feliz de la guerra troyana en cierto modo. Comoquiera que ello fuese, *armar* en Góngora no es *proveer de lo necesario*, sino *componer, disponer, fraguar la trampa;* esta será la última solución. Los modernos dicen con MORATÍN, «Armado con una consulta de médicos» [1]; ó con NÚÑEZ DE ARCE, «Pesco las onzas y me armo» [2]; mas esa acepción halla en los clásicos poco ó ningún fundamento, y mucho en la lengua francesa, de donde los galicistas parece hubieron de tomarla.

Hacer atmósfera

El lenguaje moderno ha introducido la frase *hacer atmósfera* para significar el influjo que tiene el talento ó la industria de un hombre en granjear voluntades. Cobrar fama, cebar la curiosidad, cautivar los ánimos, atraer corazones, viene á resumirse en la locución *hacer atmósfera,* no porque *atmósfera* tenga cosa que ver con eso, ni porque sea propio de *atmósfera* el *hacerse,* que ella bien hecha se está hace cuentos de siglos; pero por haberlo querido así los galiparlantes, á quienes no hay antojo que no los engolondrine en línea de lengua española. Fingen ellos que cada hombre es una nube preñada de tempestad, ó un viento que se revuelve en giros por todos lados, ó una masa de aire comprimido que al reventar retruena con espantable rimbombo; así imaginan que cuando muchos hombres de esa calidad se juntan en torno del caudillo, de éste podemos decir que *hace atmósfera,* aunque debiéramos decir que la *deshace,* como quien revuelve y no deja respirar á los envidiosos que de lejos le cuentan los pasos.

Por otra parte, en cierto modo *hacen atmósfera* los que abonando, acreditando, asegurando, saneando á un personaje de cuenta, le van disponiendo una forma de ambiente, por decirlo así, en cuyo ámbito vivan despues los paniaguados con la apetecida holgura. De esta manera *hacer atmósfera* viene á ser lo mismo que *abonar, acreditar, afianzar;* también *afamarse*, *acreditarse*, *cobrar nombre*, *hacerse digno de estimación.* Así *hacer atmósfera* equivale á los verbos *acreditar*, *acreditarse* y *atraer*, porque *acreditan* los que esparcen fama del personaje, *se acredita* el personaje que concilia aprecio con su proceder, *atraen* los abonadores y el abonado mostrando á los demás el caudal de suficiencia para el intento: los unos y los otros *hacen atmósfera*, crean, digámoslo así, el ambiente, donde piensan luego pasar la vida dándose un verde con dos azules.

El inconveniente de la frase *hacer atmósfera* no necesita comentarios. Con el verbo *hacer* y un aditamento expresan los franceses infinidad de acciones que los españoles representamos con solo un verbo sin añadiduras. Si la frase *hacer atmósfera* tiene los tres sentidos arriba indicados, para cada uno posee el español palabra propia: ¿qué necesidad hay, pues, de la exótica frase? Además representar al hombre de pro cual si fuese un cometa cabelludo que envuelve en su crin elementos de vida, es

[1] *Obras póst.*, t. 2, pág. 289.—[2] *Justicia providencial*, acto 2, esc. 1.

impropiedad suma. Significar luego por *atmósfera* la fama y crédito, no deja de ser novedad violentísima en literatura clásica. De donde se infiere la inoportunidad, inelegancia é incorrección de *hacer atmósfera*, locución ajena del clásico decir, sólo propia de gacetilleros.

Frases equivalentes á *hacer atmósfera*

«Traer en pos de sí—llevar á remolque—arrebatar el ánimo y los ojos —persuadir con halagos—obligar con cariños—engolosinar las almas—llevar tras sí y robar los ojos—comprar voluntades—feriar corazones—granjear el afecto—prender el corazón—ganar amigos—cautivar los ánimos con la elocuencia—ganar el agrado—hacer fuerza en los corazones—tirar de la capa—no negarse á amigos ni enemigos—encender los ánimos—animar con el ejemplo—pegar bríos en otros—mover barajas—tender redes—tener buen nombre entre muchos—ser tenido por oráculo—ganar autoridad con otros—conciliar autoridad—hacerse famoso—hacerse lugar —buscar pundonores—quedar en opinión de—dar autoridad y crédito—tener ganada opinión de—crecer la opinión de uno—sustentar el crédito—dar abono de su valor—hacerse del abonado—ganar aprobaciones—tener sus aprobadores—abonar la utilidad de su pretensión, hallar agradable aprobación—meter en crédito la bondad de uno—alcanzar reputación de—bajar á los oídos del vulgo la calidad del sujeto, dar auge al buen nombre».

Hacer blanco

Los neoparlistas suelen usar sin reparo la frase *hacer blanco* por *hacer tiro*, ó por *ser terrero al que tira*. El soldado francés de Monroy rebate el dicho moderno con esta voz: *será blanco á mi tiro* [1]. El escritor Nájera usó otras dos frases: *el blanco llama á sí los tiros; le puso por blanco para ejercitar el arco* [2]. Donde se notará que el *blanco* no se *hace*, sino que *se pone* ó está patente al que desee dar en él. Cuando los modernos dicen, *la casa hizo blanco, el buque hizo buen blanco, hacen poco blanco los objetos aislados*, y otras expresiones á este jaez, dejan en blanco la gracia de la lengua. Confunden, conviene á saber, la frase *hacer blanco* con la clásica *ponerse á tiro*, como que fuesen sinónimas, siendo entre sí tan diferentes. León: «Le puso á sus saetas por blanco». *Job.*, cap. 16.—Fonseca: «Hace el golpe á obscuras». *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 14.—Jarque: «Ya el Señor ha comenzado á hacerme blanco de sus flechas». *El Orador*, t. 3, invectiva 7, § 6.—Márquez: «Encarar la puntería en el blanco». *Espir. Jerus.*, vers. 7, § 5.—Estebanillo: «hacer puntería».—Coloma: «Tomarlos de puntería». *Guerras*, lib. 8.—Gracián: «Las riquezas son el terrero para los que quieren tirar al blanco de las bolsas». *Moral*, fol. 126.—Aguado: «Asestar al blanco y dar el impulso á la saeta».—«Hacer tiro al blanco.—carearse con otro blanco». *Perf. religioso*, p. 2, tít. 10, cap. 5.

Estas varias locuciones manifiestan el orden que ha de tener el tirador antes de *hacer tiro*. Primero, *tomar el blanco de puntería;* después *encarar la puntería en el blanco;* luego *tirar al dicho blanco;* en fin, *hacer tiro*. Entre tantas operaciones, la primera y más principal es *poner el blanco fijo y seguro*. Ahora si los modernos por la frase *hacer blanco*

[1] *La batalla*, jorn. 1.—[2] *Serm. de San Sebastián*, § 8.

significasen *hacer de blanco, ponerse por blanco, ser blanco,* menos reprensibles serían, aunque pecasen contra el régimen verbal; pero igualar las frases *hacer blanco* y *hacer tiro,* es imperdonable yerro: la cursiparla apenas llega á tanto.

Hacer bondad

«Ya parece que quieren hacer bondad estos hombres, pues se acercan á la luz» [1]. Habla aquí Garáu de los escribas y fariseos que se acercaron al Salvador pidiéndole una señal [2]. La frase *hacer bondad* es un catalanismo, en que incurrió el P. Garáu, natural de Gerona, correctísimo escritor, que á fines del siglo XVII daba muestras de conocer perfectamente el lenguaje clásico. En algunas incorrecciones cayó, entre ellas cuéntase la frase *hacer bondad,* que nunca fué española.

Engaño padeció el P. Garáu fiado en aquella ley, en cuya virtud el verbo *hacer* junto con algunos nombres significa la acción de los verbos que de los mismos nombres se forman, como *hacer temor, hacer estima, hacer juicio, hacer burla, hacer escarnio, hacer broma,* que representan los verbos *atemorizar, estimar, juzgar, burlar, escarnecer, bromear,* etc. Mas como del nombre *bondad* no se fragüe verbo alguno, tampoco le toca significación á la frase *hacer bondad.* Especialmente, y es el segundo engaño, que la palabra *bondad* se toma en la locución de Garáu, como suele tomarse en Cataluña, por *buen porte, recto proceder;* sentido muy ajeno de la *bondad* castellana, pues quiso dar el autor á entender, que los escribas y fariseos al acercarse al divino Redentor parecían pedirle un milagro que los acabase de reducir, cuando en hecho de verdad, aunque le mostrasen rendido el entendimiento se quedaban todavía señores de su albedrío, portándose mal con color de portarse bien.

El concepto contenido en la frase *hacer bondad* es *portarse bien, proceder rectamente, dar buena cuenta de sí, ser hombre de bien á derechas, andar á derechas, mostrar bondad de corazón* en las obras y procedimientos. Si *bondad* equivaliese á *porte,* tal vez se diría *hacer bondad* como pudiera decirse *hacer buen porte;* mas ni una cosa ni otra se puede admitir en castizo romance. Más valdrá concluir que *hacer bondad* pertenece á la lengua catalana. De donde, por vía de corolario deducimos, que los catalanes que en nuestros días emplean sin reparo la dicha frase, pecan contra la propiedad del castellano. Véase lo dicho en el tomo 1.º, pág. 263, acerca del vocablo *Bondad.*

Hacer conciencia

Sacaba á Baralt de casillas esta frase por habérsela oído á ciertas mojigatas; en su lugar prefería *hacer escrúpulo.* Veamos algunas autoridades. ILLESCAS: «Hacer conciencia de haberse apartado». *Hist. Pontif.*, lib. 6, cap. 24, § 13.—CERVANTES: «Haga conciencia del mal tratamiento que á mi señor le hace». *Quij.*, p. 1, cap. 47.—LANUZA: «No hay quien se haga conciencia de lo que contra el precepto falta». *Hom. 21*, exord.—SANTA TERESA: «Conciencia se me haría». *Camino*, cap. 2.—TORRES: «No hizo conciencia de ensuciar sus manos». *Filos. mor.*, lib. 24, cap. 16.

[1] *El sabio,* idea 69.—[2] *Matth. XII,* 38.

Por aquí se verá cómo *hacer conciencia* y *hacerse conciencia* son frases castizas, que pueden usarse sin recelo, y con más felicidad que *hacer escrúpulo*, en cuyo lugar solían los clásicos decir *formar escrúpulo*, *tener escrúpulo*, *tener conciencia escrupulosa*. Porque entre *hacer conciencia* y *hacer escrúpulo* va la diferencia que hay entre *conciencia recta y conciencia escrupulosa:* muy ajena es la una de la otra, como lo enseñan los moralistas. Séanos abonado testigo el clásico Guevara: «¿Haces conciencia que unten á Cristo sus carnes delicadas, y no tienes escrúpulo de hurtar las limosnas?» [1]. Sin recelo, con gran propiedad, puédese usar la frase *hacer conciencia* por *tener escrúpulo*. En otra parte dice: «No hacían conciencia de crucificar á Cristo, y tenían escrúpulo de llevar la cruz en el hombro».—«¿Háceseos conciencia de tocar la cruz que lleva Cristo en el hombro, y no hacéis caso de llevarle á crucificar?» [2]. Los dos verbos *hacer* y *hacerse conciencia* son aquí evidentes en el mismo lugar del autor.

Hacer contraste

La autoridad del *P. Sierra*, de gran peso en materia de lenguaje, servirá para mostrar cómo la locución *hacer contraste* es sinónima de *hacer frente*, de *mantener contienda*, de *resistir* y *contrapugnar;* acepción natural y llanísima. Dice así: «Hacer contraste y perseguir al Santo Apóstol» [3]. Lo expuesto en el artículo *Contraste* podía bastar para inferir, sin auxilio de más testimonios, que *contraste* es lo mismo que *resistencia;* de ahí nace el valor de *hacer contraste* sinónimo de *hacer resistencia*.

Los modernos han querido mostrar en la frase *hacer contraste* el sentido de *hacer diferencia* entre cosas ó personas. Los modernos, dije, porque esa novedad pareció por primera vez públicamente en la edición de 1884. Pues como la nueva acepción ande arrebolada de las académicas luces, ya cualquier covachuelista se tomará licencia para escribir: «¡Qué contraste hace el gobierno de hoy con el de ayer!; ¿no reparas qué contraste hace esta nube con aquélla?; el color de tu cara hace contraste con el de tus manos; las costumbres hacen contraste con las doctrinas; este cuadro no hace contraste con estotro». Para eximir estas frases de la nota de incorrectas, es preciso que *contraste* suene *oposición*, *desconformidad*, *lucha*, *contienda*, *disensión*, *altercado*, *resistencia*, pues estas son las propiedades del vocablo *contraste*, como va dicho en el tomo primero, pág. 422.

No basta, pues, el indicio de *diferencia*. Quien dijese *contraste hay de hombre á hombre*, *nótese el contraste que hace la especie al género; hacen contraste el pato y el ganso*, no acertaría en la locución, por cuanto échase menos en estas expresiones la oposición y contrariedad propia de *hacer contraste*. Por la misma razón, como no sea suficiente la *diferencia* para el *contraste*, tampoco han de recibirse por castizas las expresiones arriba alegadas, á menos que representen contradicción ú oposición de raíz.

Oportunamente lamentó Baralt el desuso del verbo *contrastar* en la significación activa [4]; mayores lamentos merece el descuido de la intransi-

[1] *Monte Calvario*, p. 2, Segunda Palabra, cap. 2.—[2] *Ibid.*, parte 1.ª, cap. 17, fol. 67.—[3] *Sermón de Santiago*, § 3.—[4] *Diccion. de galic.* art. *Contrastar.*

tiva. Mayores sí, por cuanto *contrastar* no equivale á *diferenciar*. Ahora muchos en vez de *hacer contraste* dicen *formar contraste*, puesto que nunca se había estilado tanto como hoy el verbo *formar;* pero así sale más afrancesada la locución, más impropio el nombre *contraste*. La misma hechura de la voz *contra-stare* condena por incorrectas las frases *hacer contraste*, *formar contraste*, si se toman por *hacer diferencia* [1].

Hacer efecto

Los clásicos solían valerse de la frase *hacer efecto* para representar lo mismo que *hacer impresión*. S. JUAN DE LA CRUZ: «Le hacen efecto las cosas; hacen grande efecto en el alma». *Subida del Monte*, lib. 3, caps. 12, 13.—ESPINEL: «Hizo en mi corazón efecto vuestra reprensión». *Obregón*, rel. 1, desc. 4.—CÁNCER: «Viendo el poco efecto que hacíamos en los enemigos, enviamos en secreto por cincuenta comentadores». *Vejamen que dió siendo secretario de una Academia*.

Qué razón asistía á Baralt para notar de galicana la frase *hacer efecto* en el sentido expresado, no lo declaró al crítico [2]. Tal vez, por no haberla descubierto en Salvá ni en el Diccionario de Autoridades, la tuvo por ajena del lenguaje español; motivo bien futil por cierto. No es de presumir en Baralt tanta ignorancia; si la tuvo, no merece perdón. Pero se nos antoja que Baralt tomó por la voz *efecto* lo que los franceses y sus allegados los galicistas quieren significar, es á saber, *impresión de novedad*, *admiración*, *asombro*, *extrañeza*, *suspensión*. Si así fué, si Baralt quiso decir, que *hacer efecto* suena *arrebatar*, *asombrar*, *suspender*, *enajenar*, *sacar de sí*, razón de sobra tuvo para reprender la dicha frase, porque en verdad no tiene en castellano semejante sentido. Para que la frase *hacer efecto* represente esos verbos, será preciso añadir algún adjetivo que los dé á entender, pues la locución por sí no logra fuerza para tanto. Quién dirá por ejemplo que aquella lindísima expresión, «siempre me hace sangre aquel lugar de David» [3], se puede substituir por esta, «siempre me hace efecto aquel lugar de David»? Ni aun *me hace impresión* basta para declarar «la viva y profunda mella» que el lugar de David dejaba en el corazón.

Luego aunque *hacer efecto* equivalga á *hacer impresión,* si el efecto es notable, se ha de manifestar por voces apropiadas al intento que representen la impresión recibida. En esta parte nuestros clásicos lucían su ingenio con novedad asombrosa. Propongamos algunos ejemplos. GARCÍA: «Le hace la curiosidad cabriolas en el apetito».—«Le hace la curiosidad cosquillas en la voluntad». *Codicia*, cap. 3.—«HEBRERA: «Herir con primor de palabras los corazones». *Jardín,* lib. 2, cap. 5.—YEPES: «El primer golpe con que el Señor la despertó y tornó á sí». *Vida de Santa Teresa,* lib. 1, cap. 4.—TORRES: «Mete en calor la pusilanimidad». *Filos. mor.*, lib. 9, cap. 10.—MORET: «No sé qué batalla haya levantado tanta polvareda». *Invest.*, lib. 2, cap. 1.—VILLEGAS: «Tira grandemente con las cuerdas de las razones». *Vida de Santa Lutgarda,* Pról.—Si ponemos á la francesa estas cinco locuciones clásicas, dirán así: «le hace la curiosidad efecto en el apetito; le hace la curiosidad efecto en la voluntad; hace

[1] CUERVO, *Diccion.* t. 2, pág. 499.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Efecto.*—[3] Hortensio, *Cuaresma*, fol. 56.

efecto en los corazones con sus palabras; el primer efecto que hizo el Señor en ella; hace efecto en la pusilanimidad; no sé qué batalla haya hecho tanto efecto; con las razones hace buen efecto». ¿Quién no ve disipado el sentido, y volada en humo la fuerza de las figuradas locuciones, que son vivísimas pinturas de regalado gusto? La frase *hacer efecto* no dice de cien partes una de la idea concebida por tales autores. Diga sí San Juan de la Cruz, «le hacen efecto las cosas» [1]; mas esa frase sólo habla de una impresión superficial y común. Cuando quiera el Santo manifestar una impresión más que ordinaria, dirá «hacen grande efecto en el alma». *Ibid.*, cap. 13. Cervantes dijo: «Hizo impresión con mucho efecto la luz» [2].

Volviendo á Baralt, advirtamos la manera que usó de corregir la impropiedad de la frase galicana *hacer efecto* con esta otra *dar golpe* [3]. La frase *dar golpe* le pareció á propósito para decir *hacer grande impresión, arrebatar, suspender, conmover hondamente*. En el art. *Dar golpe* queda desvanecido el valor de esa frase para exprimir semejantes verbos. El sentido metafórico de *dar golpe* no llega á tanto. Incorrectos son los *golpes* empleados por Baralt en machacar las locuciones afrancesadas. A lo más más, la frase de Yepes contiene un *golpe* metafórico, muy diverso de los *golpes* galicanos, y conforme á lo que en su lugar dejamos dicho.

Hacer devociones

Amostazado con esta frase, siglo y medio ha, escribía fisgando el amigo del P. Isla:

> «*Ya hice mis devociones*
> Por *ya cumplí con ellas*, ¡qué expresiones
> Tan cultas y elegantes!
> Y no decir, como decían antes,
> *Ya recé*, frase baja, voz casera,
> Sufrible sólo en una cocinera» [4].

En verdad, de Francia y de Italia nos han venido las frases *hacer disciplinas, hacer rosarios, hacer recitaciones*, y otras tales, que los clásicos no siempre recibían. Solían ellos decir, como QUEVEDO: «Rezar el rosario». *La Providencia*, trat. 2.—«Decir un rosario». GARCÍA, *Del Rosario*.—«Decir el oficio divino». CÁCERES, *Salmo 141*, fol. 295.—«Rezar una oración». STA. TERESA, *Camino*, cap. 25.—«Rezar con devoción las Horas». ANDRADE, *Vida de San Juan de Mata*, cap. 13.—«Hacer oración». LAPALMA, *Hist. de la Pasión*, cap. 8.—«Rezar con postura reverencial». Disc. 14, cap. 4, § 3.

Respecto de la frase *hacer devociones*, no cabe duda que Santa Teresa la usó, y dos veces en la misma cláusula, diciendo: «Comencé á hacer devociones de misas y cosas muy aprobadas de oraciones, que nunca fuí amiga de otras devociones que hacen algunas personas, en especial mujeres, con ceremonias que yo no podía sufrir, y á ellas hacían devoción» [5]. Siendo así, no era razón se mostrase el amigo del P. Isla tan amargo fiscal de *hacer devociones*, satirizando á las damas españolas, porque empleaban ese lenguaje, tal vez heredado de la ilustre Doctora Mística. Cierto, los

[1] *Subida del Monte*, lib. 3, cap. 12.—[2] *Amante liberal*.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Efecto*.—[4] *Fr. Gerundio*, lib. 4, cap. 8.—[5] *Vida*, cap. 6.

autores del siglo áureo decían: «hacer plegarias»[1], «hacer los ejercicios espirituales»[2], «hacer oraciones»[3]; frases, que no se alejan mucho de *hacer devociones*. Sigan, pues, los cristianos *haciéndolas;* pero guárdense los críticos de censurarlos por decirlo así, pues corren peligro de errar en su censura, como erró el antedicho autor exajerando más de lo justo las cosas.

Frases de *rezar* ó de *hacer devociones*

«Decir el oficio—recitar salmos—decir cosas de devoción—estar ocupado en el rezo—decir verso por verso el salmo con devoción—decir rezado todo lo demás—orar cargado de cuentas—roer altares con devoción seca—repetir la salutación angélica—decir un rosario—hacer oración por las almas—gastar las horas rezando—perseverar en el rezo—vacar al rezado—ejercitarse en la devoción del rosario—ocuparse en el rezo—repetir muchas veces el Padrenuestro».

Hacer el amor

Contra esta frase han reclamado los modernos con ánimo de descalificarla. BARALT hacía de ella platillo con este insulso remoquete: «*Hacer el amor* se parece mucho á *hacer calceta, hacer aguas, y* á otras muchas cosas materiales»[4]; podía haber añadido, á *hacer mofa, hacer camino, hacer miedo, hacer rabia, hacer rostro, hacer boberías*. Otro americano, HORTÚZAR, notó de *estrafalaria* la frase *hacer el amor*[5]. CUERVO, también americano, la califica diciendo: «Hoy se reputaría como galicismo»[6]. Es muy de sospechar que los tres americanos antedichos tomasen por guión de su censura al bueno de SALVÁ, que tachó de verdadero galicismo la frase *hacer el amor* por *enamorar*[7]. Por vía de remedamiento hizo Mario de la Sala burla de la frase «*hacer el amor,* como si el amor se hiciese»[8]. De tal estofa son las razones de los modernos, que parecen niñerías de juglares; pero á vueltas de ellas los escritores se recatan y remiran, como de frase perinquinosa. No sería temeridad cargar á Capmany la causa de tanto desconcierto. La frase francesa *faire l'amour,* tradújola por *enamorar*[9], sin entrar en cuidado acerca de su traducción. Mucho influiría el mal ejemplo en el ánimo de los cinco censuristas nombrados, cuyas critiqueces erraron el golpe de todo en todo.

Porque los autores clásicos tuvieron en grande estima la frase *hacer el amor,* por *galantear, enamorar, requebrar*. ALARCÓN: «Hallará que un gran señor | Hace á su hija el amor». *La prueba de las promesas,* 2.—ALEMÁN: «Hícela el amor, mostróse arisca». *Alfarache,* p. 2, lib. 3, cap. 2.—ESTEBANILLO: «Haciendo el amor la criada había ganado». Cap. 7.—TRILLO: «Quiso molinera | Hacerme el amor». *Letrilla 10.*—BURGOS: «Estando la princesa en cierto día haciéndole al niño los amores que le merecían sus lindezas, llegó el rey». *Loreto,* lib. 1, cap. 5.—VALDIVIELSO: «A los brazos, con que hizo á Dios amores, | Gusta que llegue». *Sagrario,* lib. 18.

En verdad, la frase francesa *faire l'amour* y la española *hacer el*

[1] LEÓN, *Job.*, cap. 32.—[2] RODRÍGUEZ, *Ejerc. de perf.*, p. 1, trat. 2, cap. 9.—[3] GARCÍA, *Vida de San José*.—[4] *Diccion. de galic.*, art. *Hacer*.—[5] *Diccion. man. de locuciones viciosas*, 1893, art. *Hacer*.—[6] *Diccion.*, t. 1, pág. 441.—[7] *Gramática*, cap. 9, pág. 336.—[8] *El noticiero*, 12 Oct. de 1901.—[9] *Arte de traducir*, pág. 111.

amor exprimen el mismo concepto; mas para demostrar que la nuestra es galicismo, serían menester razones concluyentes contra la autoridad de nuestros clásicos que la admitieron por de buena ley. No puede una frase tildarse de galicana sin más ni más; fuerza es, como tantas veces va dicho, mostrar á la clara que esa frase pertenece al idioma francés por derecho de propiedad, y que no puede reputarse por española, puesto caso que muchas locuciones sean comunes á entrambos idiomas. No hay argumentos bastantes para demostrar, que los autores sobredichos cortaron para su provecho lo afanado por los franceses, en achaque de socorrer la propia necesidad, como quienes tenían los arcones tan llenos, que con su propia suficiencia podían acudir á los menesteres de todos los idiomas del mundo. ¿Quién ha demostrado hasta hoy que no deben los franceses á los españoles la frase *hacer el amor?* Luego contra razón y justicia procedieron los críticos en el tildar de afrancesada la frase castiza, que ya en el siglo XVI gozaba de crédito español.

Frases de *hacer el amor*

«Prendarse un corazón de otro—perderse de amores por uno—inflamar el corazón en el amor de otro—tener á uno voluntad—servir de buena voluntad á otra persona—tratar afectuosamente—andar á una dos voluntades—corresponderse dos con recíproca voluntad—enlazarse dos amando—robar los ojos con su agrado—estar uno muerto por otro con amorosa pasión—idolatrar con amor insano—andar perdido de amores de ella—quedarse enamorado con su vista—ser amartelado de—engolondrinarse—engozgorritar á—atraer el corazón de otra á sus amores—enternecerse en el amor de—requebrarse y desentrañarse con uno—mostrar su afición con amorosas razones—tener cariño con uno—tratar amores con la dama—comunicar su amor—enternecerse de amor—írsele el alma por ella—darle sus amores—hacer correspondencia de amor—corresponderse amorosamente dos voluntades—estar llorando de celos—requerir de amores—decirle amores—cebar con blandos requiebros las llamas amorosas—hacer arrumacos—derretirse con ella como portugués—decir requiebros».

Hacer el bello

En el artículo *Bello* queda dicho en qué consiste la significación de esta palabra, y qué uso hacían de ella los clásicos. Presupuesto lo allí tratado, vengamos á la abusiva aplicación del adjetivo.

Entre las lindezas del moderno lenguaje ha de ponerse la locución *hacer el bello*, traducción literal de *faire le beau. Este mocito hace el bello*, dicen ahora para significar que *blasona*, *se pompea*, *se envanece de lindo*. La primera incorrección está en el *hacer*, que debía ser *hacerse*, si va con *el*, como en otra parte queda explicado. La segunda incorrección consiste en *el*, que si va con *hacer* deberá decir *del*. La tercera incorrección se contiene en *bello*, que está fuera de su propio lugar, por cuanto *bello* no vale ni *lindo*, ni *acicalado*, ni *limpio*, ni *compuesto*, ni *aseado*, ni *galán*, ni cosa parecida. Por consiguiente la frase *hacer el bello* peca de todas maneras, como ya lo tenía avisado Baralt [1]. *Hacer del lindo* sería la castiza, por cuanto *lindo* se toma por afeminado, presumido de hermoso,

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Bello.*

demasiado atento á componerse. Muy lindamente describió el P. MURILLO al *bello* francés por estas palabras: «Anda hecho un narciso contento de sí y muy agradado de cuanto hace, queriendo ser estimado y alabado por ello»[1]. Ni dejó nada que desear GODOY cuando dijo: «Preciarse uno de lindo y ser muy bobo, andan tan juntos, que una inteligencia presumida de hermosa, es tenida por ignorancia»[2].

El defecto principal de *hacer el bello* está en la falsa construcción. CORREAS: «Hacer de la gata muerta; hacerse mojigato; hacer del hipócrita». *Vocab.*, letra H.—LAINEZ: «Haciendo él del hermano mayor; ellos hacen el primer papel». *El Privado crist.*, lib, 3, cap. 9. Estas locuciones manifiestan que *hacer* va con *de* cuando significa *fingir*, *representar;* pero *hacerse* va sin preposición en igual caso. Sólo en las representaciones teatrales *hacer* se usa sin *de;* así se dice: *fulano hizo el rey*, *el ladrón*, *el bobo*. De aquí se verá la imperfección de nuestra frase *hacer el bello*. No van contra lo dicho las sentencias siguientes: «Famoso capuchino hacéis, dijo el uno»[3]; «estaba obligado á hacer las partes de la sabiduría»[4]; «Dios hace personaje de criatura»[5]. En estas y semejantes expresiones el verbo *hacer* vale tanto como *figurar;* no significa *pompearse* ó *envanecerse;* por esto son castizas las dichas frases, al contrario de las modernas que sacan de su lugar la construcción del verbo. La exposición del Diccionario nada deja que desear.

Frases equivalentes á *hacer el bello*

«Mostrar primor y gracia—ostentar donaire y gallardía—andar vestido como un palmito—ponerse galanísimo—hacer gloria del vestido—andar á lo bizarro—presumir en galas—vestirse con afectada gala—hacer ostentación de su bizarría—estar hecho un aparador de galas—vestir á la fanfarria—bizarrear gallardamente—hacer del lindo—hacer gala de acicalado—picarse de lindo—hacer blasón de lindeza—tenerse por lindo D. Diego—andar soplado—humear de galán—mostrar entono entre pisaverdes—sentir la hermosura de su persona—hacer alarde de su gentileza—reventar de gentil—pagarse de su hermosura—creer al brío de su juventud—andar hecho un narciso—esponjarse de lindo—espetarse—hacer del atildado, del mirlado, del abemolado, del ceremonioso, del espetado, del acartonado, del atusadillo, del majo, del guapo—mostrar primor y gracia—preciarse de lindo—estar pagado de su hermosura—tenerse por lindo—perderse de lindo—presumir de guapo, de afectadillo, de pulidete, de oloroso, de engrifadillo, de encopetadillo».

Hacer el deber

No es lícito dudar de la legitimidad de esta frase, aunque en francés logre igual sentido que en castellano. Bastará consultar el dictamen de algunos autores. PINEDA: «Ya que todos habemos hecho nuestro poder en decir lo que supimos, debéis hacer vuestro deber en decir algo con que perdiguéis la plática, pues escogisteis la perdiz». *Diál. 3*, § 8.—LEÓN: «Cuando no hubiera otra cosa que inclinara á la casada á hacer el deber». *Perfecta casada*, Introd.—CERVANTES: «Había hecho su deber en la ba-

[1] *Esc. espir.*, lib. 4, cap. 7.—[2] *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 10.—[3] SANTOS, *Día y noche*, disc. 9.—[4] MANRIQUE, *Laurea*, lib 1, disc. 3, § 1.—[5] MALO, *Serm. de S. José*, disc. 6.

talla». *Quij.*, p. 1, cap. 39.—MORENO: «Hagas, pagando, el deber, | Y no el deber sin pagar». *Epigramas*, 43.—CASTRO: «Nadie crece en los bienes temporales, á fuerza de pensar en eso, sino haciendo el deber, y sirviendo á Dios». *Reform. cristiana*, fund. 2.º cap. 3.—Manifiesta es en las autoridades clásicas la frase *hacer el deber* ó *hacer su deber*, por *cumplir las obligaciones*.

Con ser esto así, también es verdad que el substantivo *deber* no se usó en plural entre los clásicos, ni hay memoria de ello. Los galiparlistas, ó por aturdimiento ó por mala información, introdujeron el plural *deberes* amoldándole al *devoirs* francés, como si nos faltasen términos adecuados al concepto de *obligaciones*. Jovellanos: «Cada clase aprecia los deberes y funciones que le son atribuídas» [1].—Balmes: «Un hombre enteramente solo en el mundo tendría deberes consigo propio» [2]. Pero ¿qué falta hace á la lengua la voz *deberes*? ¿No sale airosa con *obligaciones*, *cargas*, *leyes*, *deudas*, *vínculos*, *contratos*, *correspondencias*, *ataduras*, según el caso lo pida, sin nombrar otros vocablos que en singular llenan mejor el sentido que la voz *deber*? No tiene la lengua necesidad, pero la tenía la galiparla nacida para enmarañar el romance y desterrar las voces castizas.

Veamos cómo. A la palabra *deberes* se levantan los testimonios falsos que constan de estas locuciones: «Le hicimos los últimos deberes; rendimos nuestros deberes al gobernador». ¿Quién dijera que *deberes* es una dicción alunada, que crece y mengua, tiene altos y bajos, llora y ríe, pónese de luto y de jolgorio? Sí, porque la primera frase dice, *le hicimos las exequias;* la segunda, *le hicimos fiestas*. Donde se ve cómo *deberes* á cualquier aire se muda, al estilo de la veleta. ¿Mas por qué se muda, sino porque la mudan los galiparlistas haciendo de ella mil potajes? Luego incorrectas son las dos frases antedichas, porque *hacer deberes* no es *hacer honras* ni *exequias,* ni *fiestas* ni *cumplimientos*. Quien quita al vocablo *deber* el concepto de *obligación* adultera la propiedad de su significado. Bien lo entendió Baralt, de cuyo Diccionario provienen las dos locuciones censuradas [3].

Además, decimos en castellano; «tiene muchas obligaciones que mantener», para significar los miembros de la familia que pesan sobre alguno encargado de proveer á su sustento. Esas *obligaciones* no se ajustan á *deberes,* porque ni aun en francés valen éstos por aquéllas. Tampoco *deberes* corresponden á *obligaciones* cuando éstas se aplican á escrituras hechas ante escribano en favor de otro. Con que si *deberes* no llenan el oficio de *obligaciones,* si éstas hinchen cumplidísimamente el empleo de *deberes,* si el plural *deberes* no hace su deber con entera satisfacción, ¿para qué le queremos en la lengua española? En mal hora le trasladaron los galicistas del Diccionario francés. *Ponerse en deber de alcanzar algo* nunca ha sido frase castellana; la frase clásica es *poner en obligación,* que equivale á *obligar á otro,* pero *ponerse en deber* suena como *disponerse, aprestarse* para alguna cosa. De manera que el *deber* francés no puede compararse con el *deber* español, ni su oficio cotejarse con el nuestro. Si pues el singular nos embaraza en mil casos, ¿qué diremos del plural sino que pone óbice á la propiedad de lenguaje?

[1] *Trat. de enseñanza.* Etica.—[2] *Filos. elem.*, Etica, 15.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Deber.*

Frases de *hacer el deber*

«Hacer bien su oficio—ajustarse al extremo de la obligación—responder como debe al oficio—llenar el título de -llevar adelante la promesa—ser aquello que uno profesa ser—hacer lo que propiamente le toca—ocuparse en lo que es su oficio—no desistir de sus obligaciones—acudir á la obligación—no cesar de su oficio—vacar á su obligación - entender en un negocio—dar calor al negocio—dar cumplimiento á la obligación—cumplir su palabra—diligenciar con todas sus fuerzas—dar cumplida satisfacción á su oficio—aplicar el ánimo al empleo—satisfacer á su estado—hacer el oficio bien hecho—hacer una obra con primor—cumplir lo que es de precepto—poner en ejecución el mandamiento—tomar el cargo con las cargas—desempeñar la palabra dada—desempeñarse de la obligación—desempeñar la promesa cumplidamente—dar su lleno á toda justicia—llenar las medidas al oficio—llenar la obligación—hacer lo que debe á buen católico—corresponder á las obligaciones».

Hacer el importante

Con harta razón censuró Baralt el dicho *este hace el importante*[1], sacado del Diccionario francés. El lenguaje español anda muy remirado en esta suerte de locuciones. Los antiguos decían, como GREGORIO HERNÁNDEZ: «Allá en sus peñas haga él del valiente». *Eneida,* lib. 1.—CORREAS: «Hacer del bobo, hacer del ladrón fiel». *Vocab.*, letra H.—ALEMÁN: «Hacerse ovejitas de Dios». *Guzmán de Alfarache.*—CORREAS: «Hacerse bobo, hacerse sordo». *Vocab.*, letra H.—PÍCARA JUSTINA: «Hacer de la vergonzosa con facilidad». P. 2, cap. 2.—PÉREZ: «Al que de la talanquera | Grita y hace del torero». *Proverb. mor.*, trat. 4.—CÁNCER: «Púseme en defensa, haciendo, | Como dicen, del valiente, | Y soy un pollo». *Coplas de pie quebrado,* á una dama.—LIZANA: «Siempre haces del hacendado, | Haces del hombre ocupado». *Traduc. 31.*—CORREAS: «Hágome bobo, y como de todo». *Vocab. de refranes,* letra H, pág. 495, col. 2.ª

De aquí concluimos que *este hace el importante* es locución incorrecta, no tanto por el uso de *importante* como por el abuso de la construcción. Deberá decir: *este hace del importante,* ó *se hace importante.* Otra cosa sería si *hacer* representase empleo ú oficio, como *hacer el escudero, hacer el rufián, hacer el soldado*, según que se ejecuta en las comedias, y lo trae el *Quijote*[2]; mas nuestro caso no trata de representación, sino de pretensión verdadera aunque fundada en vanagloria

No estará de más notar la frase de ABARCA: «Cuidé que fueses amado, hicieses buen Príncipe y pronosticases buen Rey»[3]; palabras, que escribía D. Jaime II rey de Aragón á su hijo D. Jaime. *Hacer buen Príncipe* significa *salir buen Príncipe;* locución graciosa y muy castellana, aunque tenga viso de francesa. Al tenor de ella podíamos decir, *este alumno hará buen catedrático,* el estudiante *hará excelente médico,* etc. Según esto, gran diferencia va entre el acompañarse el verbo *hacer* con substantivo ó con adjetivo.

Merece advertencia la nota de Salvá á la frase *hacerse del sordo* en

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Importante.*—[2] P. 1, cap. 27.—P. 2, cap. 12.—[3] *Anales*, p. , Jaime II, cap. 8, n. 5.

esta forma: «Por más que se halla así en algunos sexcentistas, nosotros decimos, *hacerse sordo á los gritos,* etc.» [1]. Salgan los sexcentistas á volver por sí. VEGA: «Hácense sordos cuando quieren». *Salmo 7,* vers. 1, disc. 3.—FAJARDO: «Hácense sordos á los clamores del pueblo». *Empresa 7.*—RODRÍGUEZ: «Me hacía sordo cuando él me daba aldabadas». *Ejercicio,* p. 1, trat. 8, cap. 25.—VILLEGAS: «Hacerse sorda y no querer oirme». *Soliloquio 6,* cap. 1.—TORRES: «Hacerse sordo para no oir blasfemias». *Filos. mor.,* lib. 21, cap. 5.—PERO SÁNCHEZ: «¿Cómo ahora disimuláis y os hacéis sordo á tantos maleficios?» *Arbol,* consid. 1, cap. 1.—CORREAS: «Hacerse sordo: lo que no querer entender». *Vocab.,* letra H.—JARQUE: «No comparece, antes disimula y hace del sordo». *El Orador,* t. 3, invectiva 6, § 4.—Ahora preguntemos á Salvá, ¿dónde están los sexcentistas que dijeron *hacerse del sordo?* Siete autores gravísimos bien deberían bastar para la calificación de una frase; luego á calumnia huele la nota de Salvá. Nosotros decimos *hacerse sordo,* ni más ni menos como lo decían los sexcentistas. Confundió Salvá las especies: testigo el Diccionario de Autoridades en el verbo *Hacer,* dícese en castellano *hacerse sordo* y *hacer del sordo,* cuando entra en ello algún fingimiento ó disimulo. Por un igual erró el gramático en la misma página 291, donde á la frase *hacer del distraído,* añade por vía de comentario: «pudiera igualmente decirse *hacer el distraído*». No se puede admitir eso, salvo en caso de representar alguno en la comedia el papel de *distraído,* porque la frase castiza es *hacer del distraído,* como se dijo arriba.

Sin duda Salvá en la advertencia sobredicha tuvo ojo al capítulo VI del libro de Garcés, parte segunda, pág. 333, donde se halla la locución de CASTILLO: «¿cómo os hacéis del sordo y del enojado?» [2]. Por esto pondría el caso, *hacerse del sordo;* mas se le fueron por alto los sin cuento de otros autores, que decían *hacerse sordo,* comúnmente hablando. En la traída autoridad de Castillo, falta saber que la edición de 1616 no dice *os hacéis,* sino *vos hacéis.*

Otra es la manera de construcción estilada por los franceses en semejantes locuciones. Cuando quieren expresar ficción ó disimulo, dicen, *hacer el enfermo, hacer el triste, hacer el cojo, hacer el bobo, hacer el gracioso, hacer el marrullero;* expresiones, en que *hacer* suena *fingir, remedar, contrahacer.* El español para dar al verbo *hacer* esa acepción, acompaña los adjetivos con la preposición *de.* Por esta causa la advertencia de Salvá es sospechosa de galicismo.

Hacer fin

Hablando Baralt de la frase *hacer fin,* atrevióse á notarla con este rigor: «Así y todo es modo de hablar galicano, aceptable tan sólo en lenguaje familiar y jocoso» [3]. El fundamento de esta censura fué haber descubierto Baralt en el Quijote un caso de *hacer fin,* y saber que la lengua francesa hace uso de dicha frase; con que galicana la llamó y admisible sólo en lenguaje familiar; esto es, propia de franceses y vil por contera entre españoles.

Mejor le hubiera sido apellidarla totalmente latina, porque lo es. El haberla visto en el Quijote no era argumento bastante para desterrarla del

[1] *Gramát.,* pág. 291.—[2] *Pláticas tiernas,* cap. 2.—[3] *Diccion. de galic.,* art. *Fin.*

estilo serio. GRANADA: «Hizo fin con afligida muerte á su mala vida». *Símbolo,* p. 2, cap. 28.—ALCALÁ: «Con una pequeña falta hace fin y termina». *El Donado,* p. 2, cap. 1.—FERNÁNDEZ: «En el tercio septenario hace fin su aumento acabando de crecer». *Demonstraciones católicas,* fol. 154.—MARCILLA: «Le previno y enseñó el modo que había de tener en aquel matrimonio, para no hacer el fin que los otros siete maridos». *Cronicón,* año 5237.—BALTASAR DEL ALCÁZAR: «La ensalada y salpicón | Hizo fin, ¿qué viene ahora?» *Cena jocosa.*

Los alegados autores tuvieron creída por muy conforme al romance español la frase *hacer fin,* cuando tan á su propósito la aplicaron. Santo y bueno que á Baralt se le alterase el pulso de solo vislumbrar un imaginado galicismo, pues nunca será exceso el sentir tan altamente como es debido de la pureza inviolable de nuestra lengua; mas á la justicia toca no torcer la vara de la rectitud en el dar á cada uno su merecido. La frase *hacer fin,* aunque de poco uso entre los clásicos, ni es galicana por más que pertenezca también al francés, ni es propia del estilo humilde. Con grande oportunidad se aprovecharon de ella los autores antedichos, dos de ellos novelistas y los otros dos escritores de gravísimos asuntos.

Hacer furor

La voz *furor* se viste hoy día á la francesa en locuciones como las siguientes: «la tragedia hizo furor; es dama que hace furor entre las de la tertulia; hará mucho furor la novela; tiene un extraño furor por las camelias». ¿Qué significa *furor* en semejantes dichos? Cierta cosa es, que *furor* no se toma en su riguroso significado, pues equivaldría á *locura confirmada,* á *rabia,* á *cólera* y *enojo grande.* Pero así como los poetas cuando están discurriendo sus composiciones, sienten un cierto entusiasmo que suele llamarse *furor poético;* así ni más ni menos aquella especie de enajenación, causada por el deleite de una cosa, que arrebata las potencias con su novedad, se llama en francés *fureur* y en español moderno *furor.* Claro está que ese *furor* español es hijo natural del francés, y por tanto galicismo confirmado. Ningún autor clásico llamó *furor* á los arrebatamientos de la curiosidad, del antojo, de la moda.

Más galicana es aún la frase *hacer furor,* para significar la energía con que la presencia de un espectáculo ó la vista de una persona arrastra y lleva tras sí los ojos y corazones. El *furor* no se hace; siéntese, cáusase, pone al hombre fuera de sí. No cabe, pues, en la lengua española, que es hija de la filosofía, la frase *hacer furor.* Las cuatro expresiones antedichas son, según esto, incorrectas. Véanse algunas locuciones en que entra el *furor.* EZQUERRA: «El espíritu maligno infunde en aquellos huesos punzados furor y locura». *Pasos de la Virgen,* p. 4, cap. 8.—VILLABA: «Tiene los ojos turbados y encendidos de furor». *Empr.,* p. 2, emp. 8. —ESPINEL: «Se me esparció el furor por las entrañas». *Obregón,* rel. 3, desc. 6.—YEPES: «Mostrar furor sin poderlo sufrir». *Crónica,* t. 1, año 529.—Cotejadas las clásicas sentencias con las de los galicistas, enorme es la distancia de la significación.

Frases equivalentes á la moderna *hacer furor*

«Llevar tras sí los corazones—tener ocupados los sentidos con embeleso—tener hechizada la imaginación—estar embebecido en una cosa—

quedarse la boca abierta mirando—proseguir en su embeleco—arrebatar los ojos y corazones—quedar uno fuera de sí—tener suspensos los sentidos—dejar á uno robado—privar de seso y juicio—perder el seso—ganar el corazón y voluntad—hacer perder los pulsos—llevarse los ojos de todos—aficionar con su belleza—dejar aturdidos los sentidos—hechizar con caricias—sacar de casillas—provocar á admiración—engatar con palabras melosas—encandilar los ojos—no poder ver de encandilado—engolondrinar—engorgoritar».

Hacer gracia

Han dudado ciertos escritores modernos si *hacer gracia* era frase castizamente española. Las locuciones de los clásicos resolverán la duda. Pineda: «Dice uno á otro que le hace gracia de lo que le debe». *Diál. 1,* § 35.—Márquez: «Se le hizo gracia de la muerte». *Espir. Jerus.*, v. 3, consid. 2.—Zárate: «Hacer gracia del pecado á su padre». *La paciencia crist.*, lib. 7, d. 2.—Fonseca: «Hacer merced y ser piadoso». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 4.—Andrade: «Lo que hace Dios de merced á uno, á todos lo ofrece». *Cuaresma,* trat. 20, cap. 1.—Lapalma: «Pido que me hagan gracia de una cosa». *Hist. de la Pasión,* cap. 20.

Por un rasero llevaban los clásicos las voces *gracia* y *merced* cuando las adjetivaban con el verbo *hacer*. De aquí inferimos que la frase *hacer gracia de,* así como *hacer merced de,* se tiene que reputar por clásica, en sentido de *perdonar*. A Baralt el solo oirla le estomagaba hasta el extremo de arrancarle palabras mayores, como éstas: «*Me hizo gracia del motivo*, que oigo con bastante frecuencia á gente culta, es galicismo más extravagante aun si cabe» [1]. ¡Qué gracia! Erró D. Rafael la puntería, por haber imaginado que *hacer gracia* era solamente frase francesa introducida en España por arte de la galiparlería. Ortúzar, que debió de oler el amoscamiento de Baralt, cubrióle con capa de amigo. Pero conste á los modernos que *hacer gracia* fué primero locución española, muy digna de ser empleada en cualquier escrito, como en verdad lo era.

Frases de *perdonar* equivalentes á *hacer gracia*

«Admitir á uno en su gracia—darle perdón de su culpa—volver á uno á su gracia—tener perdón para los ofensores—admitirle á su clemencia—recibirle en su amistad—admitirle á su gracia—recibirle en gracia—recibirle á su misericordia—mostrarse exorable á los ruegos—usar de clemencia con los ofensores—olvidar lo hecho contra uno—conceder plenaria indulgencia—hacer barato de la vida á uno—rebajar la pena—recibir á uno en su gracia—soltar la deuda á otro—inclinar su ánimo á piedad—olvidar los enojos—cortar el rencor del corazón—hacer amistad con otro—otorgar perdón al culpado—pasar con ancho corazón las ofensas».

Hacer guerra

Entre las locuciones que el Sr. Cortejón declaró desterradas del buen lenguaje, cuéntase *hacer guerra* [2]. *Facere bellum,* decían los latinos; *faire*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Gracia.*—[2] *Arte de componer en prosa castellana*, 1897, pág. 269.

la guerre, dicen los franceses; *fare guerra,* pronuncian los italianos; *hacer guerra,* dijeron los clásicos á una voz; *hacer guerra,* en todas sus ediciones repitió la Real Academia. Una frase, consagrada por el uso de tantos siglos y naciones, por qué motivo ha de ser ajena del castizo lenguaje, se lo sabrá el Sr. Cortejón, que levantar la voz contra tan poderosas autoridades, no se le puede alcanzar sino al que estribe en solidísimas razones. Porque formar campo contra el verbo *hacer* por ojeriza al sentido figurado, no parece razón grave y de cuenta; aun los modernos toman metafóricamente las frases *hacer buñuelos, hacer planchas,* con no haberse conocido en la antigüedad. Mas otras, tales como *hacer gente, hacer espaldas, hacer piernas,* censuradas igualmente por el Sr. Cortejón, así como florecieron en el siglo de nuestra mayor gloria, así prometen inmarcesible perpetuidad, no obstante las repugnancias del moderno censurista.

El cual sin duda alguna tampoco perdonaría á Cicerón, ni á Horacio, ni á Virgilio el que dijeran *facere verba* (hacer palabras), frase parecida á las nuestras, aunque ella nunca se estiló entre los clásicos españoles. Las razones del Sr. Cortejón contra el romance parece militan por un igual contra el latín. Pero quieras que no, tendrá el crítico que aplaudir la expresión *facere verba mortuo,* siquiera porfíe en desenvolverse contra el *hacer guerra* y otros *haceres* muy calificados por la autoridad clásica. Apuntemos algunos, conforme los trae Correas: «Hacer algaradas; hacer alcaldadas; hacer alharacas; hacer alhamaradas; hacer aspavientos; hacer años; hacer brindis; hacer extremos; hacer erres; hacer orejas de mercader; hacer la barba; hacer la cama; hacer la mamona; hacer la razón; hacer las clines; hacer San Miguel; hacer su agosto; hacer su hecho; hacer sus aleluyas; hacer sus caravanas; hacer sus mangas; hacer de las suyas; hacer suerte; hacer ceribones; hacer jinetadas; hacer flux; hacer desgarros; hacer gambetas; hacer cara; hacer gazafatones; hacer caramillos; hacer cascabeladas; hacer callos; hacer pie; hacer porra; hacer pucheros; hacer plaza; hacer platillo; hacer torres de viento, etc., etc.» [1].—Todos estos *haceres* hablan con los modernos, á quienes toca mirar por los fueros de la lengua castellana, sopena de dar mucho que reir á propios y extraños.

Hacer horror

En el número de las frases acremente censuradas por el Sr. Cortejón, entra *hacer horror*, locución repudiada ya por Baralt [2] á título de galicismo. Zabaleta: «A ellos les hizo horror el antojo». *Cómodo*, 406.—Villalobos: «Hacer horror y encrespamiento de los cabellos». *Problemas*, m. 8.—León: «Hacer tristeza y temor una cosa».—«Hacer espanto y turbación en los hombres». *Job*, caps. 4, 6.—Rosende: «Se encaminaba presurosa hacia la orilla del río, sin que la hiciesen horror la soledad y lo desierto». *Vida de Palafox*, lib, 1, cap. 1.—Fernández: «Asombrado el Superior de las llagas, le hizo horror el verlas y exclamó con lástima». *Vida del P. Claver*, p. 2, cap. 2.—Niseno: «El horror que hacía viendo los gusanos». *El político*, p. 2, lib. 6, cap. 8.—Coronel: «Entrad, Señor, en mi pecho, entrad muerto, porque no os hagan horror mis culpas, vivo para despertar en mí vivos dolores de vuestras ofensas». *Sermón 18*, La Soledad, § 4.

[1] *Vocab.*, letra H.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Horror.*

Cuando faltaran las autoridades de Villalobos, Zabaleta, Rosende, Fernández, Coronel, Niseno, en comprobación de la frase *hacer horror*, las de León y de otros muchos autores, que exprimen con el verbo *hacer* los afectos del ánimo, bastarían por sí para rescatarla de la nota de galicana. Porque así como *hacer temor*, *hacer espanto*, *hacer turbación* y otras de este jaez se cuentan muy sin duda entre las locuciones castizas, semejantemente hemos de tener por tal á la frase *hacer horror*, aunque concedamos ser común á la lengua francesa. Cierto, más frecuentes eran entre los clásicos las expresiones *poner horror*, *causar horror*, y *dar horror;* no por eso es para desechada la otra *hacer horror*, puesto que *hacer* conserva en ella la significación de *causar*, y especialmente la de representar la acción de los mismos nombres reducidos á verbos, según que lo previene la Real Academia en el verbo *Hacer*. Pero pues el Diccionario novísimo admite el verbo *horrorizar*, que se le pasó inadvertido al de Autoridades, concluyente cosa es que *hacer horror* equivalga á *horrorizar*, sopena de que *hacer burla* no equivalga á *burlar*, ni *hacer guerra*, á *guerrear*, ni *hacer broma* á *bromear*, ni *hacer miedo* á *amedrentar*.

Diga, pues, el moderno sin reparo: «Tan asombrosa novedad me hizo horror; me hacía horror el mirar su negra figura; con el coco les hará horror la madre á los niños; tal horror le hice que se le erizaron los cabellos».

Hacer las delicias

Se nos ha metido en la parlería moderna la frase *esto hace mis delicias*, que también se varía por *esto hace mi encanto*. El verbo *hacer* es en francés el remedio universal que sanea toda suerte de necesidades. Veamos cómo se explicaban nuestros clásicos autores. Cornejo: «Tiene Dios puestas sus delicias en los hijos de los hombres». *Crónica*, p. 3, lib. 1, cap. 4.—Zamora: «Mis recreos, mis delicias, mis gustos son estar con el hombre». *Monarquía*, lib. 3, símb. 4.—Nieremberg: «Sus delicias son estar con ellos». *Prodigio*, lib. 2, cap. 1.—Planes: «Todo su gusto tienen puesto en lo que les hace gusto». *Examen*, lib. 2, cap. 7, § 1.—Tomás de Jesús: «Tener en la tierra un paraíso de placeres». *Trabajo 9*.—Aldovera: «Hallar la felicidad en sus vanos y torpes deleites; no conocen otro cielo sino el de la cama». *Serm. 3.º de los Santos*, disc. 3.—Malo: «La cítara delicada delicia los sentidos». *Todos Santos*, disc. 5.—Rivadeneira: «Era el niño el regalo y amor de sus padres». *V. de S. Francisco de Borja*, lib. 1, cap. 1.—Marín: «Le guardó y estimó como á las niñas de sus ojos». *Serm. del Sacramento,* § 1.—Figuera: «Lo has de tener sobre las niñas de tus ojos». *Suma*, trat. 3, diál. 5.—Orozco: «Os ama como á sus ojos; os mira con ojos amorosos». *Victoria*, cap. 21.—Manrique: «Los tiene metidos en su corazón; le tiene metido en sus entrañas». *Laurea*, lib. 1, disc. 8, § 4.—Montalbán: «Ya yo había empleado los ojos en un caballero». *La villana*, pág. 526.—Manrique: «Los tiene Dios en sus entrañas; él es su corazón y sus entrañas». *Laurea*, lib. 2, disc. 12, § 5.—Guzmán: «Pone en esto sus delicias y su mayor entretenimiento». *Bienes*, pág. 222.—Berrueza: «Hacía que tuviesen sus gustos y deleites con ella». *Amenidades*, cap. 20.—Núñez: «El divertimiento á que tenía vinculadas sus delicias era la lección de libros». *Empresa 29*.

Con esta variedad de modos decían los clásicos lo que los modernos

con *hacer las delicias*. La locución *esto hace mis delicias* no sabemos de ningún clásico autor que lo dijera. Pero en el P. MURILLO leemos la frase: «Estas ocupaciones hacían sus recreaciones y entretenimientos» [1]. Por este modo de hablar podemos colegir que la frase *esto hace mis delicias* no va tan fuera de camino como á primera faz podía parecer. Esta razón nos induce á respetarla, sin definir su propiedad, ni arguirla de impropia.

Frases castizas de *deleitar*

«Hallar regalo y entretenimiento en una cosa—estar en deleites y gozos—tener con uno sus deleites—añadir regalos á regalos—tomar solaz con uno—estar ocupado de un inmenso gozo—sacar honestísimo deleite—recibir gusto—estar el pecho rebosando de gozo—andar sobre rosas y flores—hallar su deleite en una cosa—servir al deleite—tener delectación morosa—bañarse en agua rosada—tal cosa es el jardín de mi descanso—la música deliciaba los sentidos—nadar en deleites—tener por sumo deleite la limpieza del alma—asentarse á la mesa del placer—entregarse á los deleites—tener todo deleite en sí atesorado—valer para todo deleite—hallar gusto en lo gustado—esto tienen por recreación».

Hacer maravillas

«El poder de Dios no *hace* maravillas para los españoles, sino que las *obra*» [2]. Así con esta acritud mordió Baralt la frase *hacer maravillas*, por ignorar que los buenos autores la habían frecuentado en sus escritos. GRANADA: «Hace Dios maravillas en el cielo y en la tierra». *Símbolo*, p. 2, cap. 27.—VILLABA: «Hicieron maravillas». *Empr. 16*.—SOTO: «Cuando era vivo hacía tantas maravillas y milagros». *Contemplación*, cap. 5.—HURTADO: «Hacer otras muchas maravillas, le parece á Cristo nada». *Epifanía*, p. 2.—CÁCERES: «Haz, Señor, conmigo alguna cosa maravillosa y particular». *Salmo 16*, fol. 18.—MATA: «Lo ordinario, lo corriente, era hacer sus maravillas á vista de necesidades apretadas». *Cuaresma*, miérc. segundo, disc. 4.—MUNIESA: «Había hecho muchas maravillas y convertido muchas almas». *Cuaresma*, serm. 10, § 1.—LAFIGUERA: «Pondérese en qué se ocupa, pudiendo hacer tantas maravillas, y todo lo tiene escondido y callado». *Suma espiritual*, trat. 2, cap. 2, medit. 7.—VEGA: «Vara, con la cual se hacen cada día prodigiosas maravillas». *Devoción*, lib. 1, cap. 6, § 5. —CABRERA: «A Moisés dió el Señor la vara para hacer maravillas». *Adviento*, dom. 2, serm. 2, consid. 5.

Aunque los Diccionarios no den cuenta de *hacer maravillas*, es sin duda frase clásica, digna de lucir en estilo grave y en estilo jocoso, sin embargo de pertenecer igualmente al idioma francés: que este sería el coco funesto que puso en la pluma de Baralt su pueril alharaca, por no haber estudiado más de asiento las clásicas locuciones. Grave daño hizo á la crítica de Baralt el *Arte de traducir* de Capmany: á pan y mantel parece vivían los dos cuanto al conocimiento del lenguaje castizo. Porque Capmany tradujo la frase francesa *Dieu fait des merveilles*, diciendo, *Dios obra maravillas*, asentósele á Baralt en el calvatrueno que *hacer maravillas* no podía ser frase castellana. ¡Qué tristeza da la ignorancia de entrambos censuristas! ¿Cómo no habían de ser ambos el desprecio y la risa de todos?

[1] *Escala Espir.*, lib. 4, cap. 32.—[2] *Diccion. de galicismos*, art. *Hacer*.

Frases correspondientes á *hacer maravillas*

«Salir del uso ordinario—andar largo y sin tasa—aventajarse con exceso—obrar sin escasez en la obra—extremarse en—exceder con gran ventaja—apuntar más alto de lo que pide el blanco—tirar la barra muy adelante—echar el resto de sus fuerzas—hacer fantasías—salir de compás y término—poner por obra el ápice más delicado—hacer todo su deber—mostrar el prodigio de su potencia—resplandecer con obras milagrosas—producir efectos divinos—facilitar lo imposible—ser autor de una maravilla—sacar obras perfectísimas—arrimarse á un extremo—pasar la raya—quebrantar sus leyes la naturaleza—hacer prueba de extraordinario poder.

Hacer música

No es lo mismo *hacer música* en castellano que en francés. En castellano *hacer música* corresponde á *cantar* ó *tañer instrumentos*. Vega: «Hacen concierto y música entre sí las criaturas»[1]. En francés, la frase *faire de la musique, hacer música,* comprende toda ocupación musical, á saber, copiar papeles de música, componer piezas de música, ensayar una composición musical, ejecutar con instrumentos solos un pedazo de música, cantar á voces solas ó acompañadas. A todas estas operaciones y á cada una de por sí se aplica la frase francesa *hacer música;* la española á sólo el canto ó al tocar de los instrumentos.

Frases castizas de *hacer música*

«Desplegar las lenguas con himnos—dar música á uno—ejercitar la música—componer canciones—romper el aire las voces—ocupar la lengua en tonos alegres—hacer apacible consonancia á los oídos—subir un punto de voz—echar por lo boca un cántico—deshacerse cantando—variar los tonos con modulación—desatar la voz sonora—llevar el tenor—gorjear con redobles de garganta—jugar la voz melodiosamente—arrojar el golpe de sus voces á porfía—tener aire y gallardía para ejecutar el canto—en las canciones vencerse uno á sí mismo—sacar la voz alegre—hacer quiebros y requiebros á su voz—sacar mil primores de su arpada lengua—dar falsas á tiempo—entrar á punto—esperar los compases señalados—hacer los compases con el pie—llevar á uno un mal contrabajo—pasar adelante con su cantar—mezclarse el canto llano con el contrapunto».

Hacer número

Parecióle á Baralt tan disonante la locución *hacer número,* que trató de desterrarla por galicismo pernicioso[2]. Apelemos al tribunal de los clásicos, para que den sentencia definitiva. FERNÁNDEZ: «El enfermo pudo hacer número con los más sanos». *Vida del P. Claver,* p. 2, cap. 7.—ARIAS: «Hacen número de los mártires». *Imitación de Cristo,* trat. 3, cap. 32.—NAVARRO: «El arte mágica no merece hacer número con las verdaderas ciencias». *Tribunal,* disp. 19.—MUNIESA: «El pecado antiguo hará número

[1] *Salmo 5,* vers. 14, disc. 9.—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Número.*

con los pecados nuevos». *Cuaresma,* sermón 13, § 3.—QUEVEDO: «Hacen número». *La política de Dios,* lib. 2.

Claramente se descubre en los textos alegados, que *hacer número* vale tanto como *entrar en cuenta*, que es la acepción baldonada por Baralt. No puede tacharse de galicismo locución usada por los clásicos, especialmente que Arias floreció entre los más esclarecidos del siglo XVI al XVII. Pero lo más digno de considerar es, que tan lejos está la frase *hacer número* de ser perniciosa, que antes será muy provechosa para llenar las medidas á los que dicen, «yo formo en tal corporación, yo tomo parte en tal congregación, yo formo parte de tal junta», frases incorrectas y afrancesadas; en cuyo lugar podrá el moderno decir, «yo hago número con tales congregantes», sin peligro de censura, y aun con loa de lenguaje castizo. Tanta utilidad acarrea el calificar bien una frase.

No se yo si del todo crea lo que manda el Diccionario moderno, cuando define que la frase *hacer número* significa «no servir, ó ser útil más que para aumentar el número de su especie». La razón de mi perplejidad es, que los clásicos dieron á nuestra frase otra significación más positiva. El texto de Muniesa, verbigracia, dice que el pecado antiguo (cuando se calla en la confesión sacramental) *hace número*, esto es, se cuenta en el número, entra en el número, métese en la cuenta, pónese en la cuenta y número, de los pecados nuevos, de modo que forma con ellos suma y soga terrible, aunque sea de distinta especie. Dijera yo, que este concepto no se compone bien con el de la Real Academia, que atribuye á la frase *hacer número* una suerte de significación ceremoniosa y supervacanea, sin formalidad ni provecho. Porque *aumentar el número de estudiantes*, por ejemplo, será contar entre ellos uno más, pero servir sólo para eso, sin añadir gravedad, lustre, prestancia, es un flaquísimo servicio de la frase *hacer número*, aplicada por los clásicos á cosas de suma importancia. El tono chocarrero de ese sentido no parece conforme al grave de los clásicos autores. Quién de ellos le emplearía tal como le definió la Real Academia, ella se lo sabrá; ahí están los textos mismos que no dejarán á nadie mentir. Tal vez por haber bebido Baralt en la fuente académica, alucinado cayó en el garlito desdichadamente, como acabamos de ver, porfiando que no había en nuestro romance locución tan extraña como *hacer número* por *entrar en la cuenta.*

Conforme á la enseñanza suya y de la Real Academia, no se podrá castizamente decir que «Santo Tomás de Aquino hace número con los teólogos de la Iglesia Católica», porque el ingenio, estudio y autoridad del Angélico Doctor sirven algo más que para acrecentar el número de los teólogos. Pero los clásicos nos dan licencia para pronunciar la dicha proposición con entera libertad, pues no decían ellos la frase á boca de sorna. Esto no obstante, preferimos pensar que Baralt dió ese ignominioso tropezón por haber querido seguir ciegamente á Capmany, que se valió de la frase *entrar en cuenta* para enmendar la castiza *hacer número*[1]; con que ambos á dos dieron de ojos en la hoya.

Hacer papel

Abriendo los libros clásicos tropezará el diligente lector en dichos como éstos. MANRIQUE: «Sirviéndole su lengua de pluma, y de tinta finísi-

[1] *Arte de traducir*, pág. 115.

ma la grave ponderación de sus palabras, hace papel de los corazones de sus oyentes». *Laurea*, fol. 223.—SANTOS: «El ministro quedó haciendo el papel de un confuso». *Día y noche*, disc. 6.—GARCÍA: «Cuántos papeles hizo, por decirlo así, para aprovechar á todos». *Vida del P. Sanvitores*, lib. 1, cap. 14.—LAINEZ: «Ellos hacen el primer papel». *El privado cristiano*, cap. 23.—GARCÍA: «Un quitasol que hacía papel de dosel». *Vida del P. Sanvitores*, lib. 2, cap. 10.—ESTEBANILLO: «Después de haber hecho mi papel». Cap. 7.—HORTENSIO: «Cristo hacía papel de reo». *Marial*, fol. 213.—MAÑARA: «Unos hacen papel de reyes, otros de esclavos». *Discurso*, § 6 y 7.—«Hacer con perfección el papel que le cupiere». *Ibid.* —ALCALÁ: «Hacer algún papel de embajador ó paje». *El Donado*, p. 1, cap. 9.—GRACIÁN: «Al mismo punto que acabó de hacer su papel de gigante se retiró al vestuario». *El Criticón*, p. 3, cris. 4.—PALAFOX: «Lo que admira es, que cada uno sabe tan bien representar ambos papeles, que si en un instante pasa el desvalido á poderoso, comienza desde luego á representar tan bien el nuevo papel de poderoso como si toda su vida le hubiera estudiado». *Conquista de la China*, cap. 44.—MALO: «El Espíritu Santo hizo papel de paloma». *Serm. de S. José*, disc. 7.—CÁNCER: «Puede hacer ya su papel». *Obr. poét.*—CERVANTES: «Hago en esta compañía los primeros papeles».—*Quij.*, p. 2, cap. 11.—MUNIESA: «Jesucristo con ser tan bueno representó á muchos malos, y con ser tan justo hizo papel de muchos pecadores». *Cuar.*, serm. 12, § 2.—LAINEZ: «Representaban sentimientos, y eran mujeres las que hacían mejor este papel». *El Privado*, cap. 39.—CORONEL: «Tened presente, que aunque representéis el papel de pecador, no lo sois». *Sermón 20*, De las Verdades, § 1.—JARQUE: «No le solicitan el corazón la atrocidad, el furor y desvergüenza de los que hacen los personajes y representan los papeles de la obscenidad». *El Orador*, t. 7, invectiva 24, § 2.—AGUILAR: «Se siguió la vida de un hombre que Dios guardaba para representar en el mundo gran papel». *Estatua*, sec. 2, vers. 2, cap. 1, § 6.

Por los alegados textos podrá cualquier lector venir en conocimiento de los dos sentidos, propio y figurado, de la frase *hacer papel*. El sentido propio significa, *desempeñar* un cómico la parte correspondiente á la persona que en la comedia ha de hacer. El sentido figurado es, *desempeñar* el oficio en cualquier línea, fuera del teatro. Ambos sentidos se ven á las claras expresados en las locuciones clásicas. Lo más digno de advertencia es, cómo la frase *hacer papel* se aplicaba metafóricamente á cosas y á personas por un igual, si bien es verdad, que á principios del siglo XVII son más raros los ejemplos de esa metafórica aplicación que á mediados y á fines del propio siglo. Sin razón y contra justicia notaron de galicismo Ortúzar y Orellana la frase metafórica *hacer papel*. Parecióles tal vez que *jugar un papel importante* se equiparaba á *hacer un papel importante;* pero al medir por un rasero entrambas locuciones, no repararon que si la primera es francesa, la segunda pertenece de todo en todo al romance español.

Mas queremos advertir, que si la frase castiza es *hacer un papel,* no lo es, á nuestro juicio, ni lo ha sido nunca *desempeñar un papel,* ni tampoco *llenar un papel,* como ahora dicen muchos escritores, porque parécenos sería albarda sobre albarda, puesto que *hacer papel* equivale á *cumplir* ó á *desempeñar,* luego en estos verbos se embebe el sentido de *papel,* y así no cuadra con ellos esa metafórica palabra, como no cuadraría la voz *piernas* con el verbo *resistir* en la frase *hacer piernas*. TAMAYO dijo,

«representan papel de personajes diferentes» [1]; pase que se admita la locución *representar papel,* como la admitieron Palafox, Coronel, Jarque, Aguilar, pues *representar* no es *desempeñar,* ni *cumplir;* pero otros verbos, fuera de *hacer* y *representar,* no cuadrarían ni serían propios.

El Diccionario de la Academia en los artículos *Papel* y *Figura* atribuye á las frases *hacer papel* y *hacer figura* la significación de *representar,* mas no distingue con claridad la acepción de *oficio* vinculada por los clásicos en el substantivo *papel,* como está dicho. Siguiendo el lenguaje clásico podremos sin escrúpulo decir: *el banco hizo papel de mesa; yo hice papel de juez; el gobernador hace mal su papel; en hacer cada cual su papel con perfección consiste el buen orden social; hizo bien triste papel.* En estas locuciones, *papel* está en lugar de *oficio* ó de *figura,* ó de *representación.*

Podía preguntar alguno: ¿es correcta la frase *ella quiere hacer papel,* en sentido de *ella quiere lucir el garbo de su persona?* La respuesta es que sí, porque de la manera que los representantes de comedia *hacen buen papel* cuando le representan con lucimiento, de esa manera traslaticiamente *hacen papel,* esto es, *algún papel, buen papel,* las personas amigas de ganar opinión de bizarras cuando se pomponean con su airosidad y gallardía. En tal caso *hacer papel* equivaldrá á *bizarrear, gallardear, sobresalir.* La razón parece obvia. ALCALÁ: «Hice mi figura como los demás». *Donado,* p. 2, cap. 12.—VEGA: «Hace su figura muy al propio». *Salmo 3,* vers. 6, disc. 2.—AGUADO: «Hacer autorizadas figuras». *Perf. relig.,* p. 1, tít. 8, cap. 5.—ESTEBANILLO: «Hace muy al vivo su figura». Cap. 7. Si *papel* y *figura* concuerdan en la misma significación metafórica, en las frases copiadas no obsta pongamos *papel* en vez de *figura;* de donde resultará *ella quiere hacer su papel, y ella quiere hacer papel entre todas.* Confírmase aquí lo dicho en los artículos *Figura* y *Figurar;* conviene á saber, que *hacer papel* y *hacer figura* equivalen al verbo *figurar,* tomado en sentido de *representar,* mas no en sentido de *hallarse, estar, ser parte, pertenecer,* pues estas acepciones son impropias de *figurar,* aunque se las prohijen los modernos. De donde también se colige, que la frase moderna *jugar el papel* [2] es la misma *jouer le rôle* de los franceses, no conocida de los clásicos, impropia del romance, como adelante se dirá.

Frases análogas á *hacer papel*

«Tomar la voz de otro y representar su persona—hacer la persona del villano—representar el personaje de sacristán—dar buen cobro de su personaje—hacer el personaje de rey—hacer su figura muy al propio—hacer del hermano mayor—estar vestido de la persona de otro—hacer mejor su figura—verse en varias figuras sustentar la persona de otro—tener el papel muy largo—tener su parte en un asunto—servir de dragón en la comedia—salir al tablado—hacer su parte con gracia—refinar uno el acto que finge—desempeñar el cargo de—dar buena cuenta del oficio—acudir al manejo del negocio—responder á su oficio—hacer el oficio encomendado—acudir á lo que se encarga—llenar el título de su cargo—cumplir con el oficio—ser aquello que uno profesa ser—ocuparse en lo que es de su oficio—dar cabo del oficio—insistir en su oficio—ejercitar el oficio—vacar á su obligación—dar cobro con el cargo—ajustarse al extremo de su cargo—salir bien con su oficio».

[1] *El mostrador,* núm. 226.—[2] P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «El papel que en ambos monumentos juega la poesía». *Hist. de la liter. esp.,* lec. 10.

Hacer parte de

«Yo hago parte de esta corporación; ellos harán parte del organismo social; no quería hacer parte de nuestra junta»; estas locuciones atribuyen á *hacer parte* la significación de *pertenecer, componer, tener parte.* Nueva, peregrina, bárbara es esa acepción, sin ejemplo en la clásica antigüedad. ESTEBANILLO: «Hicieron su parte, los tres cansinos». Cap. 7.— RIVADENEIRA: «Con tanta gracia hizo su parte, que la reina se le aficionó extrañamente». *Cisma,* lib. 3, cap. 9. Ahí están las dos significaciones legítimas de *hacer parte:* la propia equivale á representar un papel de comedia; la segunda, á cumplir con el oficio. Conforme á ellas podremos decir, «el cómico hace con gracia la parte de rey; el juez hace bien la parte de su oficio». No cabe otro significado castizo en la locución *hacer parte de.* Luego son incorrectas, por galicanas, las tres frases susodichas.

En confirmación de esto, dice bien el español *hacer uno algo de su parte,* por *aplicar los medios; hacer las partes* por *favorecer; ir á la parte,* por *interesarse; tener parte en,* por *cooperar; tener de su parte,* por *tener en su favor; ser parte,* por *poder; salir con parte de,* por *desempeñar en parte.* Pero *hacer parte* de una corporación, es lenguaje tan incorrecto como *formar parte,* como *tomar parte,* según que en su lugar se dijo y se acabará de exponer.

El clásico ANDRADE nos describe el valor castizo de esta locución en aquella palabra *hacer parte del cuerpo de una ramera* [1]. Para cuya inteligencia, lo primero, es de saber que el neologismo *hacer parte* no se halla en ningún autor sin que *parte* lleve su régimen con genitivo; al revés de los modernos que emplean esta forma absolutamente sin dependencia del genitivo de posesión, ó si no con genitivo de nombre colectivo. Lo segundo, *hacer uno parte del cuerpo,* no es sino cooperar á la constitución del todo poniendo algo de su cosecha, como lo dice el mismo Andrade más abajo, *eres parte de la deshonesta.* Un cuerpo, que consta de dos miembros como de partes, de tal manera se compone de ellas, que concurriendo ambas le dejen constituído en perfección. *Hacer el hombre parte del cuerpo* es, como el propio autor lo dice, *ser parte de la mujer,* ó *hacer una parte* que unida á la de la mujer componga el cuerpo total; mas quien dice hoy, *yo hago parte de la Academia,* no significa que la constituye en su ser. Lo tercero, *hacer parte del cuerpo,* no es *pertenecer al cuerpo,* como en el día de hoy se dice, sino dar forma y sér al mismo cuerqo, ó representarle ya formado. Los antiguos tenían sus formas de decir para expresar lo que los galiparlistas quieren ver en *hacer parte.* Decían: «La república se hace de partes». CAMOS, *Microcosmia,* p. 1, diál. 4.—«Formaban un concurso numerosísimo». HEBRERA, *Crónica,* lib. 1, cap. 8.—«Diez reyes harán cuerpo con el Anticristo». SANTAMARÍA, *Hist. prof.,* lib. 1, cap. 30.—«De todos ellos ninguno se halla en el consistorio, ni es de la junta, ni tiene parte y facultad para absolver». VILLALBA, *Sangre,* trat. 2, cor. 5.

De lo dicho podemos concluir que *hacer parte* por *pertenecer* es galicismo, porque solo en francés tiene cabida.

[1] *Cuaresma,* trat. 18, cap, 4.

Hacer placer

¿Quién no pensara que la frase *hacer placer* es totalmente francesa? Hallámosla con todo en los escritos clásicos españoles. CERVANTES: «Harásme mucho placer, amigo». *Quij.*, p. 2, cap. 2.—LEÓN: «Hácele gusto el calor». *Nombres de Cristo,* Esposo.—PLANES: «Esto les hace gusto». *Exámen,* lib. 2, cap. 7, § 1.—ESTRADA: «Hacedme gusto de considerarle con las piedras en la mano». *Serm. 3,* Salutación.—TORRES: «Se ofrecía á hacerles placer en todo». *Filos. mor.*, lib. 7, cap. 8.—LOREA: «Diréis que me haga gusto de atenderme como á hijo». *David perseguido,* cap. 5, § 1.—BARBADILLO: «Hacerse á sí mismas el placer de echarle de casa». *Alejandro el pleiteante.*

Basten estas sentencias para dar por resuelto que *hacer placer* y *hacer gusto* eran frases, aunque no muy usadas, conocidamente españolas. Ahora dicen, *tenga usted la bondad, hágame el favor.* En VILLALBA se leen dichos como éstos: «Si gustáis, si os parece, si os place, si lo tenéis por bien, si lo juzgáis por bueno, si es vuestra voluntad, si os está bien» [1]. Confesemos que los antiguos estaban de muy buena data cuando mostraban tanto agrado. Nosotros vamos echando en olvido sus amorosas gracias. Pero es muy de reparar, que no solían decir *hacedme el gusto, hacedme el placer,* sino *hacedme gusto, hacedme placer de.*

Mas si alguna vez decían *hacerse el placer,* como vemos en Barbadillo, estuvieron muy lejos del giro francés *hacerse un placer en tal cosa,* expresión que carece de sentido en castellano, como lo notó Baralt [2]. La frase francesa es *se faire un plaiser à* ó *de,* que traducida literalmente por los chapuceros galicistas dice *hacerse un placer en* ó *de* alguna cosa. No hay tal en castellano. Tampoco es frase castiza ésta, *tal cosa me hace placer,* en cuyo lugar decían los clásicos, *tal cosa me da gusto, me hace deleite, me da mucha gracia, me sabe bien, me causa deleite, me parece bien, me hace buen pecho, me da contento,* como también lo advirtió Baralt oportunamente.

El modo adverbial *á placer,* aunque se use en francés, *à plaisir,* es muy español. ACOSTA: «Pasan hombres y bestias cargadas, muy á placer».—*Hist. de las Indias*, lib. 6, cap. 14.—MÁRMOL: «Cuando hacen su viaje por este tiempo, van muy á placer». *Descripción,* lib. 1, cap. 14. Mas no es español, sino francés el modismo *á placer* en expresiones como éstas, *cuento hecho á placer,* por *conseja, patarata; hombre hecho á placer,* por *hombre bien formado; canto á placer,* por *canto al arbitrio de la voz* sin compás determinado. Aquel dicho francés *le bon plaiser d'un tel,* no se traduce *el buen placer de fulano,* sino *el beneplácito, la voluntad, el contento, el gusto, la bella gracia de fulano.*

En semejantes giros es de reparar, que no basta la traducción al pie de la letra para tenerlos por castizos, si no se conforman con el genio del romance heredado de nuestros mayores. A los encargados de traducir conviene proveer con diligencia su mamotreto, no sea que por acudir á la perentoria demanda de la imprenta, faltos de buen surtimiento de frases y modismos, en lugar de correcto lenguaje den á papar al público pura paja francesa.

[1] *Sangre,* trat. 2, corona 11.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Placer*.

Algunas frases castizas de *agradar ó hacer placer*

«Andar al sabor del paladar ajeno—parecer bien á otro—dar placer y contento—hacerle todo buen pecho—caer en gracia—parecer una cosa de perlas—estar hecho de sal—caer en gusto—llevarse el agrado de otro—responder al gusto de otro—hablar á gusto del ajeno paladar—guardar la boca á otro—suavizar su corazón con el prójimo—henchir una cosa el ojo—bañarse en agua de contento—ser ganoso de dar—llenar el ojo una cosa—bailar á uno el agua delante—dar contento una cosa—acallar el gusto de otro—dar un buen semblante á otro—coger el aire á otro—venir como caído del cielo—caer la sopa en la miel—cogerle á uno en gracia servir á otro—tener gusto de una cosa—entrarle las cosas con gusto—hacer una cosa cantando—hacer una cosa de mil amores—hacérsele agua la boca—alegrársele la pajarilla—hallarse ganoso—tomarle gana de—ver el cielo abierto—comerse las manos tras ello—saberle bien el trabajo—andar al placer y regalo de otro—henchir las medidas á otro—darle un buen día».

Hacer por sí mismo

No todos los clásicos autores se rendían de conformidad á ciertos modos de decir. El franciscano P. Pineda, autor de lenguaje escogido, mostróse bravo en sostener que no debía decirse *por sí propio,* sino *por sí mismo,* contra la costumbre de otros autores que con harta consonancia eran de diverso parecer. La razón de Pineda es como sigue:

«Policronio. Veis aquí condenada vuestra porfía por vuestra boca; que vos soléis decir está mal dicho *yo propio*, y es lo que comúnmente se usa en esta tierra, y letrados y no letrados lo dicen.—Filaletes. Lo que yo digo es que hablemos como se usa, mas que si el uso es malo, le procuremos corregir, y especialmente si se entiende tan bien lo bien dicho como lo mal hablado. Y como no sea lenguaje latino el del *yo propio*, y sea la regla que lo que se toma de otra lengua tanto es mejor cuanto más conserva la propiedad de su origen; pues en latín se dice *egomet*, y en romance en toda España los que saben hablar dicen *yo mesmo* conforme al latín, se devría corregir el decir *yo propio*, lo cual ninguna ley de hablar recibe sino es la de la ignorancia. Y lo conoceréis entendiendo que lo *propio* se distingue de aquello cuyo propio es, como la capa que es vuestra propia, no es lo mesmo que vos, mas vos no sois vos propio, so pena de ser vos y otro, que sois dos. Y sería razón que los filósofos, á quien toca saber hablar al propio, corrigiesen ese abuso; mas en el entretanto la gente común no peca de mal hablar, usando de tal impropiedad.—Policronio. Esto queda bueno en pocas palabras; por tanto tornad á lo de la predestinación que ha menester muchas.—Andrónico. También han comenzado á llamar *buen personaje* al hombre de valor, y quiere decir *farsante*, que representa persona ajena» [1].

Contra la razón de Pineda tenemos la autoridad de otros escritores preclarísimos. VILLALBA: «El hacía víctima de sí propio». *Sangre,* trat. 3, cor. 1.—VAQUERO: «Esto hágalo el abad por sí propio». *Apología*, mot. 4, § 3.—La opinión común quedó resumida en el Diccionario de Autoridades, donde el vocablo *mismo* se empareja con *propio.* Por esta parte descúbrese el argumento sofístico de Filaletes. No dice la Academia que *propio* valga puntualmente *mismo,* ni que *hablar con lenguaje propio* sea *hablar con el mismo lenguaje;* sino que donde se hallare la voz *mismo* podrá emplearse la palabra *propio* por equivalencia de sentido, perdiendo la dicción *propio* su nativo significado. ¿Cómo el interlocutor Policronio

[1] *Diálogo segundo,* § VII.

no cayó en la cuenta de la petición de principio que cometía su maestro cuando daba por demostrado lo que debía demostrar, pues suponía que la voz *propio* conserva en *yo propio* la significación obvia que tiene en *mi casa propia?*

Para más certificación de lo dicho, veamos qué modo de hablar usaban otros autores. Valderrama: «Hoy vendían al hijo, y mañana se vendían á sí propios por un real». *Ejercicios*, feria 2, de la Cuarta Domin. de Cuaresma, cap. 9.—Espinel: «La caridad ha de comenzar de sí propia». *Obregón,* rel. 1, desc. 4.—Góngora: Jamás sale de su centro, | Compitiéndose á sí propia, | Siendo competencia y premio». *Rom. amor.*, 24.—Quevedo: «Es más gato que yo propio | Pues vive dar gatazos». *Musa 6*, rom. 74.—Garáu: «Así lo reconocía él propio, cuando introduce á sus enemigos que se estaban exhortando á perseguirle». *El sabio,* idea 61.—Gabriel: «Si á Eva le prometió su angel divinidad, con que fuese Dios en sí propia por sabiduría de Dios; á María le ofreció el suyo divinidad de otro grado». *La Samaritana,* t. 2, p. 5, § 5.—Pedro Vega: «¿Qué mayor ingratitud puede imaginarse que desnudar al que por vestirte á tí, quiere desposeerse á sí propio?». *Salmo 7,* vers. 1, disc. 4.—Vega: «Llega el desvarío de los malos á tanto, que ellos propios solicitan alivios y descansos que les sirvan de mayor pena». *Devoción*, lib. 1, cap. 7, § 5.—Salazar: «Experimentaron en sus propias cabezas la verdad». *Política española,* prop. 4, § 5.—Tomás de la Resurrección: «La propia humildad y llaneza tenía cuando tan dignamente ocupó la Silla, como antes». *Vida de D. Luis Crespí,* lib. 4, cap. 2.

Todos estos autores y muchos más que se podían producir, testifican unánimes contra Pineda la legitimidad del vocablo *propio* en cuanto significador de *mismo;* por consiguiente *hacer por sí propio* dice *hacer por sí mismo,* sin ninguna diferencia.

Hacer presa

Dos sentidos admite la frase *hacer presa,* literal y figurado. El literal, como consta del Diccionario académico, art. *Presa,* es «asir una cosa y asegurarla á fin de que no se escape». Mariana: «Hicieron presa de hombres y ganados». *Hist.*, lib. 12, cap. 7.—Alcalá: «Salió para hacer presa en ellos». *El Donado,* p. 1, cap. 5.—Espinar: «Hacer la presa en el otro». *Art. ball.*, lib. 2, cap. 1.—León: «Hacen presa en él». *Job,* cap. 5. Donde se notará que la voz *presa* recibe la acepción de *botín, despojo, conquista*, que corresponde al vocablo latino *præda*. De ahí *buena* ó *mala presa,* dicho vulgar de los cazadores aplicado á todo linaje de caza, no á la de volatería exclusivamente, como Salvá opinó [1].

El segundo sentido, que es el figurado, échase menos en el Diccionario de la Academia. León: «Hace el entendimiento presa en las cosas». *Job.*, cap. 2.—Jesús María: «No basta para la perfecta imitación haber hecho fuerte presa el entendimiento en el exterior sentido de las palabras, menester es entrar á lo secreto de las sentencias». *Arte,* fol. 83.—S. Juan de la Cruz: «Tener gusto y hacer presa en ello». *Subida del Monte,* lib. 2, cap. 18.—Fonseca: «No perdona la presa». *Del amor de Dios,* p. 1, cap. 42. Así que la frase *hacer presa,* en sentido figurado vale tanto

[1] *Diccion.*, art. *Presa*.

como *tomar con ahinco, apoderarse, aplicarse con denuedo, penetrar la substancia de las cosas*. Según esta significación podremos decir, «la calumnia hizo presa en él; el vicio de la borrachera hace presa en los ociosos; es hombre que con su estudio hace presa en todo asunto científico; el sabio hace presa en las cuestiones más escabrosas». De este sentido metafórico, no mencionado por la Real Academia, se infiere que *presa* figuradamente significa *asiento, pie, hincapié, pausa, detención, fijación, detenimiento*.

Pero dejada aparte la locución *hacer presa* metafóricamente entendida, no se nos pase por alto la voz *presa*, que en algunos casos parece tomar acepción metafórica, y no es así. AGUADO: «No seré presa digna de su gloria». *Perf. relig.*, p. 1, tit. 7, cap. 5.—VEGA: «Cogerme en las manos por presa tuya». *Salmo 2* vers. 13, disc. 2.—ROA: «Hacen presa en nosotros los males». *Flos. Sanctor.*, 10 de Marzo.—VILLALBA: «Pedro fué presa de Cristo en el entendimiento».—«El fué la pesca y la presa de Cristo». *Sangre*, trat. 2, cor. 3.—MIRADEMUESCA: «¿Qué feroz jabalí de su cuidado | Presa no ha sido ó rústico trofeo?». Poema, *Acteón y Diana*.

En estas y semejantes locuciones clásicas el vocablo *presa*, aunque traspase los términos del sentido material, por extensión entra de lleno en el sentido propio, pues vale tanto como *conquista, trofeo, botín, logro*, cosa ganada con alguna violencia, con violencia moral. En este mismo sentido podrá decir el escritor: *la casa fué presa del incendio, serás presa de la envidia, soy presa de tu mañosa caridad, me cogieron mis amigos por presa suya, la calumnia afiló contra él las uñas como contra su presa*.

Mas guárdese el buen escritor de locuciones como éstas; *doy presa á los murmuradores, daba presa á sus contrarios, sirve de presa á la seducción;* porque *presa* no es *ocasión*, ni *motivo*, ni *cebo*, ni *blanco*, como en estas tres frases últimas se toma. Tales acepciones pertenecen al Diccionario francés, según que lo dejaron advertido Baralt y Ortúzar [1], apoyados en Capmany [2], el cual anduvo poco advertido en la figurada acepción, estimándola francesa, con ser igualmente española.

Frases de *hacer presa*

«Prender con redes—hacerse señor de—despojar á otro de su señorío—entrar por fuerza en—entregarse de lo ajeno—ganar el pueblo por fuerza—ocupar el bien ajeno—hacer á toda ropa—descorchar la colmena—agotar la bolsa á uno—chuparle la sangre—madrugar á la presa—levantarse con una cosa—usurpar el pan de otro—hacer de sus manos garras—partió Tomás y para sí lo más—darle un sacomano—echar las manos á uno—cerrar con uno—coger la presa—trabarle de los cabellos—encarnizar sus presas en otro—llevarlo en las uñas—cogerle por presa suya—clavarle el anzuelo—meterle en el garlito—echarle el garfio—meter la mano en uno—echarle la garra—echarle una argolla al cuello—apear la dificultad—dar alcance á la dificultad—estar al cabo de una cosa—saber cada uno su cuento—despabilar las entendederas—hender un cabello en el aire—descubrir el fondo del caudal—pelarse las cejas estudiando—quemarse las cejas—velar sobre los libros—alcanzar por estudio la doctrina—despestañarse sobre los libros—emprender los estudios con insaciable codicia».

[1] *Diccion de galic.*, art. *Presa.*—*Diccion de locuc. viciosas*, art. *Presa.*—[2] *Arte de traducir*, pág. 158.

Hacerse fuerte

La frase del clásico escritor ZAMORA, *hízose fuerte en vanidad*[1], determina que *hacerse fuerte en una cosa* es lo mismo que *prevalecer,* como el propio autor lo declara en la pág. 497. Los Diccionarios de la Academia, antiguo y moderno, andan escasos en repartir luces sobre esta notable frase metafórica. Tal vez por esta causa el crítico Baralt, á vista de la expresión *es muy fuerte en materia de cuentas*, amohinado se desentonó subiendo de punto hasta dar un cómo duplicado con calabazas[2]. Mas ¿quién denegará la autoridad de Zamora? Sean, pues, *aventajarse, adelantarse, superar, sobresalir, sobrepujar,* etc. verbos equivalentes á *hacerse fuerte en una cosa.* La autoridad de Capmany, que por ventura hizo mella en Baralt, cuando tradujo, *es muy hábil en geometría* por *il est fort en géométrie,* nos ha de mover menos que la de Zamora.

Hacer presión

El Diccionario de Antigüedades al definir la voz *presión,* dice: «La acción de apretar ó estrujar alguna cosa. Es término de que usan los boticarios». No alega autoridad ninguna, porque era dicción muy poco usada. De los boticarios pasó la voz á los físicos y químicos, mecánicos é ingenieros. Mas los galicistas españoles viendo con qué libertad los franceses daban sentido metafórico á la palabra *presión,* comenzaron á gastar la frase *hacer presión* para representar *hacer fuerza, obligar, inducir* y acciones parecidas. De suerte que *hacer presión* no es ya solamente *comprimir* cosas, sino también *oprimir*, *acosar*, *apurar*, *violentar*, *forzar, quebrantar*, *apremiar*, *estrechar*, *molestar*, *hurgar*, *incitar*, etc. voluntades y pasiones de personas.

¿Es justo aceptar dicha frase? Española ciertamente no es. Necesaria, tampoco; pues posee el romance los verbos dichos y otros tantos, que ofrecen sentido metafórico apropiado á *hacer presión*. Elegancia ninguna tiene, como la tenían las frases clásicas. Comparémosla con las siguientes: «Todo eran apretamientos de corazón, meter en pretina, ceñir con ceñidor de oro, poner en aprieto, poner en apremio, torcer la clavija un poco más, apretar los cordeles, hacer fuerza en uno, dar en qué entender, dar molestia, ser importuno y molesto, ser un mazo de apretar, sacar á uno de casillas, ser perpetuo moledor, fatigar con instancias, insistir con porfía, dar un apretón, hacer mella, traerle á la melena, esforzar un negocio, llevar á uno por fuerza, hacer violencia blanda, asaltar á viva fuerza, traer á uno de los cabezones, forcejar contra el natural de uno, meterle á cuestión de tormento». Todas estas frases clásicas, que pueden ajustarse á *hacer presión*, son vivas y lozanas; al revés *hacer presión* es frase vaga, indeterminada, aplicable á mil géneros de acciones, incongruente al romance español.

[1] *Serm. de Dom. de Ramos,* § 1.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Fuerte.*

Hacer sentir

Entre los infinitivos que en lenguaje afrancesado suelen acompañar al verbo *hacer,* mencionados más arriba en la exposición de esta voz, débese contar el *sentir,* por la notable impropiedad á que da lugar en la frase *hacer sentir* y *hacerse sentir*. La significación francesa de *hacer sentir* es *manifestar, expresar, declarar, dar á conocer;* la del reflexivo *hacerse sentir* viene á ser la misma, tomados los verbos reflexivamente. He aquí algunos ejemplos: «Cuando hablamos no hacemos sentir ciertas letras consonantes; hace sentir su gran necedad; yo le haré sentir mi enojo; hazles sentir, Dios mío, tu misericordia; érale fácil hacer sentir la majestad y grandeza que le era natural; el excesivo amor á las riquezas se hace sentir ahora más que antes; hágale usted sentir con quién se las ha; los mandamientos del Decálogo se hacen sentir á los hombres más idiotas; el olor del jazmín se hace sentir de lejos».

Por ser galicana la acepción de *sentir* en las frases antecedentes, su impropiedad redunda en la entera expresión *hacer sentir y hacerse sentir,* que en castellano se traduciría por *mostrar, ostentar, manifestar, declarar, expresar, descubrir, dar á entender, dar á conocer,* etc. En los clásicos hállanse á veces las frases *hacer sentir* y *hacerse sentir,* mas en sentido muy diverso del afrancesado. Sea, por ejemplo, la frase del P. Fr. Luis de León: «El dolor se hace sentir como es» [1]. Esta locución no significa que *el dolor se muestra como es,* sino que *el dolor hace su oficio,* esto es, *hace que el paciente sienta, se hace experimentar sensible y sin alivio, como él es,* no acompañado de alivio alguno. Porque habla León del santo Job, cuyos dolores eran puros sin mezcla de consuelo, por esta causa pinta el dolor como un tormento que tiraniza el corazón con tristezas y pesares dejándole sentir la fuerza de la congoja sin dar vado á la aflicción. Tal es el sentido de la frase leonina, donde todas las palabras conservan su propio vigor, mostrando que el Santo Job estaba hecho una columna de paciencia, como quien puesto siempre en un ay, sin gota de consuelo, nunca dijo palabra que mostrase flaqueza. ¡Cuán lejos estamos aquí de las impropiedades afrancesadas!

Si prestan atención los traductores al genio de la lengua francesa, excusarán infinitas incorrecciones procedentes del descuido, ya que los acostumbrados á estar muy en sí y á reparar una y muchas veces lo que van escribiendo para ajustarlo al genio de la lengua española, no suelen dar en semejantes barbarismos.

Hacer su parte

La locución *hacer su parte* se puede carear con *hacer su papel,* puesto que *parte* y *papel* significan el personaje que en las tablas cada actor representa. Estebanillo: «Hicieron su parte los tres cansinos». Cap. 7. —Rivadeneira: «Con tanta gracia hizo su parte, que la reina se le aficionó extrañamente». *Cisma,* lib. 3, cap. 9. Mas entre las dos frases interviene esta diferencia, que *hacer papel* obtiene dos sentidos, literal y figurado; no así la locución *hacer su parte,* que solamente se emplea en sentido

[1] *Job,* cap. 2.

propio, como nos lo enseñan los clásicos, entre quienes el sentido figurado no tenía aplicación, si ya no es que *su parte* significara, por extensión, el oficio que á cada uno le corresponde. En su lugar empleaban la expresión *hacerse parte*, como cuando MARIANA dijo: «Me hice parte en el negocio» [1], esto es, «cooperé, tuve parte, entré á la parte». También *ser parte* venía á significar lo mismo. FAJARDO: «En las repúblicas, donde cada uno es parte» [2]; conviene á saber, «donde cada uno tiene poder ó acción para ejecutar alguna cosa».

La frase *hacer uno su parte en el negocio,* puede tener dos sentidos, á saber, *hacer fulano su papel ó figura en el negocio, y dar á cada uno en el negocio la parte que le toca;* en el primer caso la frase no es incorrecta, pero en el segundo lo es, por oler á galicismo, como Baralt lo advirtió [3].

Hacer su posible

No ponderaba con acierto Baralt el valor del vocablo *posible* cuando decía: «*Posible* no es substantivo en castellano sino cuando se toma por los bienes, rentas ó medios que alguno posee ó goza» [4]. Sin bastante razón condenó por galicana la frase *hacer su posible,* donde *posible* es substantivo. Veamos cómo escribían los clásicos. ACOSTA: «Hacen ellos todo su posible». *Hist. de las Ind.,* lib. 7, cap. 28.—OVALLE: «Conforme tiene cada uno el posible». *Hist. chil.,* lib. 5, cap. 4.—SANDOVAL: «Llevando cada uno consigo, conforme á su posible, oro, vestidos». *Hist. etióp.,* lib. 1, cap. 10.—LOREA: «Cada uno con su posible socorriese á la Iglesia». *David perseguido,* p. 2, cap. 1, ej. 2, § 2.—AYALA: «No dejará de cooperar en su posible el demonio». *Hist. del Anticristo,* trat. 1, disc. 10.—ALCALÁ: «Procurar atención cada uno conforme á su posible». *El Donado hablador,* p. 1, lib. 4, cap. 4.—AGUADO: «Estirar su posibilidad con mil artificios». *Perfecto relig.,* p. 1, t. 3, cap. 9.—PÉREZ: «Todo lo posible harían y todos los medios posibles usarían». *Documentos,* doc. 33.—MÁRMOL: «A esto llega su posibilidad, y no más». *Descripción,* lib. 1, cap. 32.—ILLESCAS: creció la posibilidad en las iglesias». *Hist. Pontif.*, lib. 1, cap. 18.

Por estas locuciones se verá el sentido de *posible,* y cómo *hacer su posible* no solamente es frase francesa, mas también española castiza; luego no es galicana. El escándalo de Baralt provino de haber tomado por vara de medir, al Diccionario de Autoridades en vez del dicho de los clásicos, comoquiera que éstos nos han de ser los maestros natos del lenguaje, no la Real Academia. ¿Y qué autoridad se iguala á la del Padre Acosta en género de lenguaje? Ella sola basta para abonar la frase *hacer su posible.* Pues por no haber sido considerada la sentencia del P. Acosta, de ahí vino el escribir lo que Baralt trasladó á la letra, cual si sentenciase en última instancia. Porque como *posible* equivalga á *posibilidad* y tanto diga *el posible* cuanto *lo posible,* conforme de las sentencias clásicas se infiere, con razón merece ser autorizada la frase *hacer su posible,* por *esforzarse, procurar con ahinco.*

Ni hace al caso que *faire son possible* se use en francés, como en es-

[1] *Hist.*, lib. 7, cap. 1.—[2] *Empr. 9.*—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Parte.*—[4] *Diccion. de galicismos*, art. *Posible.*

pañol. Lo que faltaría ver es en qué lengua fué primero recibida la frase. Mas, comoquiera que ello fuere, el ser francesa no quita que sea muy castellana, como lo comprueban los testimonios sobredichos. Digna de reparo es la equivalencia de *posible* á *posibilidad,* según que de los textos clásicos se colige, donde ambos substantivos expresan poder moral y no solamente poder físico, aunque también significan entrambas á dos el poder físico y la copia de bienes, alhajas, rentas y medios de subsistencia material.

Frases castizas equivalentes á *hacer su posible*

«Hacer de las tripas corazón—envidar todo el resto—sacar agua de las piedras—buscar todos los medios posibles—navegar á remo y vela—navegar á velas hinchadas—defender á capa y espada—sacar fuerza de flaqueza—estar con grandes aceros—procurar cuanto es en sí—hacer cuanto alcanzan las fuerzas—no quedarle más que hacer—consumir sus potencias en ello—poner todo su esfuerzo—no faltar á ninguna diligencia—remar cuanto lo pidiere el tiempo—hacer el postrer esfuerzo—hacer sus últimos esfuerzos—no quedarle diligencia por hacer—poner todos los medios posibles—hacer todas las diligencias posibles—no dejar piedra que no mueva—no dejar traza que no dé—echar el bofe á seguir—hacer lo que es de su parte—beber los aires por lograrlo—emplear en ello todos sus filos—arrestarse á todo medio—no perdonar medio alguno—no dejar nada por intentar—poner los hombros á cualquier trabajo—llevarse de calles al temor—sacar lo extremo de su fuerza—tender todas las velas—romper por imposibles».

Hacer sombra

Fuera del sentido propio, tiene esta frase dos sentidos figurados. El propio se significa en el texto de NÚÑEZ: «La tierra, que tiene el sol por zenit, no permite que los cuerpos interpuestos hagan sombra» [1]. El primero de los sentidos figurados es *amparar,* como consta de esta sentencia: «Hacer á uno sombra, proveerle en sus menesteres, hacerle mucho bien» [2]. En este caso dícese también *dar sombra.* «Quiera ser rey para dar sombra» [3].—«A tu sombra quiero acogerme» [4].—«Ampáreme tu sombra, peregrino» [5].—El segundo sentido metafórico de *hacer sombra* es *deslucir* uno con sus buenas cualidades las de otro, ó con sus propios defectos las relevantes prendas que le adornan. PORRES: «Ay del hombre que hace sombra con los cuidados al entendimiento» [6]. El Diccionario de Autoridades señala con distinción estos tres notables sentidos. Con esto quedan calificadas las modernas locuciones, *fulano hacía sombra á mengano con sus cuerdas razones, la dama hizo sombra con su bizarría á las de aquel lucido salón.*

[1] *Empresa* 7.—[2] CRUZ, *Serm. de la Trinidad,* pág. 338.—[3] CRUZ, *Ibid.*—[4] SOTO, *Contemplación,* cap. 3.—[5] GÓNGORA, *Sonet.* 17.—[6] *Serm. de San Sebastián,* disc. 4, § 1.

Hacerse cargo

El P. HEBRERA á fines del siglo XVII dió lugar en su Crónica á esta frase: «Aunque no estaba el General bien humorado con los observantes, hubo de hacerse cargo de sus razones» [1]. De donde podemos inferir, que habiendo sido Hebrera uno de los pocos escritores de aquel tiempo que emplearon la locución *hacerse cargo*, apenas conocida de los grandes autores antecedentes, aunque no lleve el sello de los más espectables debe pasar por castiza, en especial después de haber sido calificada su legitimidad por el Diccionario de la Real Academia. En el día de hoy pocas locuciones andan tan en boga como *hacerse cargo*, por *considerar*, *atender*, *examinar*. Otras frases eran antes más frecuentes, como *estar atento*, *tener atención*, *tener cuenta*, *prestar atención*, *cargar el juicio*, *hacer caso*, *poner cuidado y atención*, etc.; mas no podemos dudar de que *hacerse cargo de una cosa* sea *considerarla con atención*.

Por el mismo tiempo decía GIL DE GODOY: «Instale la gitana, y él se hace cargo de los beneficios recibidos de su dueño» [2]. La frase de Godoy *hacerse cargo* es *considerar* los beneficios de su amo; así lo hacía el casto José cuando la lasciva señora le quiso tentar. No cabe duda acerca de lo castizo de la locución, pues un poco más abajo la repite GODOY: «Hácese cargo del argumento nuestro Maestro y Señor, y da dos soluciones» [3]. Los que han tenido escrúpulo en el empleo de esta frase, razón es descansen, aunque la locución *hacerse cargo* admita el sentido de *aceptar el cargo*, *tomar sobre sí el cargo*, pues de esta acepción nació la antedicha.

Hacerse ilusiones

«El que *se hace ilusiones* es capaz de hacer cualquier cosa mala. Todo lo más á que puede extenderse un español bien hablado es á *forjarse ilusiones*, como *se forja quimeras*, ó á *alucinarse*, que es lo mismo». Esto dijo Baralt [4]. Va expuesto más arriba nuestro sentir acerca de la frase *forjarse ilusiones*. Pero *hacerse ilusiones* merece tacharse de locución bárbara en castellano. En hartas locuciones la dicción *hacerse* da margen á impropiedad y barbarismo, mas *hacerse* con *ilusiones* viene á ser un maridaje cerril y monstruoso. Las *ilusiones* no se las hace uno así como así; tampoco se hacen los sueños ni las fantasías; á lo más más, se padecen, se producen, se tienen, pero hacérselas uno á sí propio es operación que no está en el arbitrio de ningún mortal. Será porque el verbo *hacer* no tiene en castellano el mismo valor que el *faire* francés, como lo acreditan muchas locuciones en que *hacer* no cabe como cabe *faire*.

No quiere esto significar, que no tenga sentido la frase *hacer ilusiones*. El clásico Navarro escribió, acerca de una mujer, que se decía convertida en yegua por arte del demonio: «Hizo el demonio esta ilusión, que á todos pareciese yegua, y fatigado y afligido el marido de ver tal cosa, la llevó á San Hilarión para que la sanase; y el Santo dijo: yo no veo aquí yegua, sino mujer, pero el demonio ha hecho en vuestros ojos este engaño» [5]. De

[1] *Crónica*, lib. 1, cap. 21.—[2] *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 5.—[3] *Ibid.*, § 13.—[4] *Diccion. de galic.*, art. *Hacer*, § 1.—[5] *Tribunal*, disp. 16.

modo, que *hacer el demonio una ilusión,* es perturbar los sentidos del hombre para que vea lo que no es. Si á eso llega el poder diabólico, no está en la mano del hombre *hacer ilusiones* de esa calaña. Confirme lo dicho la autoridad de Blasco: «Tienen los demonios virtud para hacer semejantes ilusiones con otras muchas» [1]. Pesada la fuerza de la frase *hacer ilusiones,* significa *deslumbrar á uno de suerte que vea estrellas á mediodía, ó los niños parezcan hombres, ó se oigan y vean al revés las cosas.* Artificio es éste del demonio, cuando le da Dios licencia para hacer trampantojos á las almas, que es *hacer ilusiones* en ellas. De donde, á nuestro juicio, se muestra claro que la frase *hacer ilusiones* está dotada de sentido propio, con más verdad que la otra *forjar ilusiones,* comoquiera que ésta no parece en libros clásicos, aquélla sí, así como no se descubre en ellos la frase *forjar trampantojos*, pero sí *hacer trampantojos* [2]. Por manera, que al diestro hipnotista le será muy posible dejar con la boca abierta á los presentes, cuando le vean producir ilusiones en las personas hipnotizadas, no con embustes y embelecos, sino de verdad muy llanamente, poniendo en estado de alucinación todos sus sentidos, de suerte que, mediante la hipnosis, vean, oigan, huelan, gusten, toquen cosas ajenas de realidad sensitiva; lo cual ¿qué será sino *hacer ilusiones* en los hipnotizados?

Mas no está en la dicha frase la impropiedad, sino en *hacerse uno ilusiones á sí mismo.* Podrá el hipnotizador traer embaucados y fuera de sí á los espectadores, sin ánimo de engañarlos con sus aparentes prestigios, por medio de la hipnotización; pero las *ilusiones* que en el hipnotizado causa, no se las *hace* él á sí mismo, ni se las puede *hacer,* como quien está bien en la cuenta del poder de la hipnosis, que no importa trampa ni engaño, sino sólo artificio y destreza natural. Con todo eso, supongamos que el mismo hipnotista se hipnotizase á sí propio; aun en este caso el *hacerse ilusiones* no significaría *engañarse, equivocarse, errar, padecer engaño, dar en vacío,* que son las acepciones que los modernos acomodan á la sobredicha frase; puesto que el hipnotizador hipnotizado, si tal pudiera ser, caería en alucinación de su bella gracia, conociendo de antemano los efectos prestigiosos de su arte. De donde es llanísima cosa concluir, que la frase *hacerse ilusiones* no puede sonar meramente *errar, engañarse, adulterar la verdad, padecer equivocación.* Por consiguiente, admitan muy enhorabuena los franceses la frase *hacerse ilusiones;* en castellano no la podemos admitir, no solamente por no haberse nunca estilado entre clásicos, sino porque repugna á los conceptos mismos de las voces castellanas, si ha de recibir sentido de *errar.* La Real Academia nunca la ha querido reconocer por digna de nuestro romance.

Escritores incorrectos

Gago: «Siento que se haga usted la ilusión de que su artículo hiere tanto». *Opúsculos,* 1877, t. 2, pág. 354.

Aparisi: «No hay, pues, que hacerse ilusiones». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 92.

Roca y Cornet: «Nos hacemos la ilusión inevitable de presentarla entera». *Ensayo crítico,* cap. 27.

Cánovas: «No se hacían la menor ilusión acerca de lo crítico y grave de la situación general». *El Solitario y su tiempo,* t. 1.°, 1883, pág. 288.

Cuartero: «Sin hacerse grandes ilusiones del concepto que pudiera merecer». *Polos opuestos,* El prebeyo.

[1] *Beneficios del ángel custodio,* lib. 1, cap. 40.—[2] San Juan de la Cruz: «La fantasía hace trampantojos al alma». *Noche obscura,* lib. 2, cap. 2.—Fonseca: «Hacer trampantojos y embelecos». *Del Amor de Dios,* p. 1, cap. 43.

Hacerse un honor

Comunísimos son los modos siguientes de hablar á la francesa: «Me hago un honor de ser tu amigo; se hace una honra de su nacimiento». ¡Rara manera de decir las cosas! Ni el *honor* ni la *honra* se las puede hacer uno á sí mismo, propiamente hablando, porque son fruto de la estimación, fundada en las acciones propias. A los demás tocará hacer *honra* ú *honor;* mas un hombre á sí propio, no puede porque no está en su mano, si no es indirectamente en cuanto pone el fundamento de ciencia, virtud, etcétera. Mucho menos *se hace la honra ó el honor*, que á veces se hereda con la sangre ilustre. Por esta causa no se hallan en los clásicos semejantes maneras de decir.

En contracambio se hallan otras parecidas. VALDERRAMA: «Había hecho Dios honra de aquella obra». *Teatro,* Sermón de San Benito.—LOPE: «Los hombres hacen honra de lo que quieren». *Dorotea,* fol. 26.—MALÓN: «Hacen honra de los pecados». *Magdalena*, p. 3, cap. 18.—ALEMÁN: «Hacer blasón de lo mismo que sus pasados tuvieron por afrenta». *Alfarache,* fol. 248.—MALÓN: «Hacer gala y bizarría de valiente». *Magdalena,* p. 2, cap. 2.—MARIANA: «Hacen ostentación de grandeza y poderío». *Hist.,* lib. 11, cap. 3.—ULLOA: «Hacer vanidad de pasar disgustos». *Poes.,* p. 106.—FONSECA: «Hacer gloria de las penas». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 26.—NISENO: «Hacer ostentativo alarde y gloriosa reseña de su poderosa diestra». *Asuntos,* domin. 2, as. 1.—LEÓN: «Hacen honra de sacar á luz lo que nunca fué visto». *Perf. casada,* 3.

En estas locuciones la palabra *honra* vale *estimación, reputación, pundonor,* de arte que *hacer honra* es como *estimar, blasonar,* y puede carearse con *hacer blasón, hacer gala, hacer bizarría, hacer ostentación, hacer gloria, hacer alarde.* Mas aun supuesta la acepción de *honra* que decimos, figurada, no es lícito emplear el reflexivo *hacerse*, como no se emplea en las postreras frases. Podremos, pues, decir: «Yo hago honra de ser tu amigo, hace honra de su nacimiento». Donde evidente cosa es que el reflexivo no tiene lugar en castellano, aunque en francés parezca bien. No solamente el *hacerse* ha de convertirse en *hacer,* mas también el indefinido *uno, una* se destierra en buen romance, á causa de que los españoles no queremos *una honra,* ni *dos,* ni *cien mil,* sino *honra* sin aditamento, pura y entera.

Igual censura merece la frase *se hace una gloria de ser francés*. Las voces *se* y *una* sobran. Baralt, cuando quiso emendar la locución *hace gloria de la pobreza* [1], no dió en el clavo, pues que Fonseca, va dicho arriba, empleó la frase *hacer gloria,* equivalente á *hacer honra*. Cuando mucho podía decirse, como dijo Abarca: «Con su juicio y amor había hecho al Almirante la gloria de su siglo y la admiración de los venideros» [2]. La frase *hacer á uno la gloria de su nación* por *afamarle, glorificarle, encumbrarle* será castiza y merecedora de salir en públicos escritos. La causa de haber Baralt querido corregir la frase *hace gloria de la pobreza,* sería tal vez el haberla visto corregida por Capmany en esta forma: *se gloría de la pobreza* [3]. ¿Cuál de los dos se alejó más del blanco?

Confirme Jarque lo dicho: «Verdad es, que el santo Job protestó, que

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Hacer.*—[2] *Anales*, p. 2, Alonso III, cap. 1.—[3] *Arte de traducir*, pág. 114.

nunca hizo vanagloria de verse rico de buenas obras»[1]. La frase *hacer vanagloria de* es de la índole de las arriba propuestas; pero sería contra el genio del idioma decir *hacerse vanagloria de*, porque el reflexivo *hacerse* dice mal con semejantes substantivos.

Frases castizas que suplirán por la afrancesada *hacerse un honor*

«Me honro de tener ilustre título—me glorío en esta desdicha—fundo mi estimación en la ignominia—tengo por gloria el padecer—se pone de luna llena—se pone más hueco que calabaza añeja—me tengo por dichoso de ser ministro—hago honra de mi linaje—hago blasón de mi oficio—hago gala de valiente—hago gloria de la pobreza—hago ostentativo alarde de mi poder—hago ostentación de poderío—cuento á gran valentía mi obra—fundo mi honor en ser discreto—saco á plaza mi linaje—me pico de santo—estoy pagado de mí—me estimo con superioridad—soy alabancioso y pagado de mí—me sueño rico—blasono de noble—me alabo de muy hombre—me pregono por persona—me atribuyo presunciones de sabio—subióseme el humo arriba—no quepo en mí de hinchado—hago plaza de mis bienes—me endiosé en el primer oficio—ando como camaleón la boca abierta tras del aire popular—tengo humos de ser persona—muestro pompa y presunción».

Hasta cierto punto

Modismo es éste, nuevo en la literatura española, á nuestro humilde parecer. Los franceses le tienen muy bien conocido. De ellos tomaríanle nuestros galicistas. «Hasta cierto punto lo supe, mas no lo vi.—Puedo reirme hasta cierto punto, y hasta cierto punto lo tengo de deplorar.—Hasta cierto punto padece, pero también disfruta.—Hasta cierto punto no hace frio en la Siberia.—Tengo calor hasta cierto punto». Por estas y semejantes locuciones explican los galiparleros su modismo *hasta cierto punto*. ¿Qué sentido le dan? Claro está, el de *en cierta manera, en parte, en algún modo, de algún modo, en alguna manera,* conforme de las propuestas frases se puede inferir.

La primera dificultad del modismo nace de la partícula *hasta*. La índole peculiar de esta partícula se cifra en denotar movimiento, y en juntarse con verbos que le significan. CERVANTES: «Con aquel espacio y silencio caminaron hasta dos leguas». *Quij.,* p. 1, cap. 47.—MENDOZA: «Tomaron resolución de acometer á Granada, y caminaron para ella con hasta seis mil hombres mal armados». *Guerra de Granada,* lib. 1.—GRANADA: «Entendieron esta verdad hasta los filósofos gentiles». *Guía,* lib. 2, cap. 19.—B. AVILA: «Le da el agua hasta la barba». *Epistolario,* lib. 1, epist. 30.—LAÍNEZ: «No paró hasta su desesperación». *El Privado,* cap. 14.—RIVADENEIRA: «Le entretiene y regala hasta que llegue el tiempo de freirle». *Tribulación,* lib. 1, cap. 13.

Por estas autoridades se puede rastrear el sentido de la preposición *hasta*, que á veces toma el oficio de adverbio. Denota el término á donde va á parar una cosa ó persona; el término podrá ser lugar, tiempo, número, acción, pero siempre se relaciona con algún linaje de movimiento. Cuando *hasta* equivale á *también, aun,* entra por vía de ponderación,

[1] *El Orador*, t. 3, invect. 6, § 11.

como Garcés lo advirtió [1]. Siendo esto así, ¿qué suerte de movimiento limitado se halla en el modismo *hasta cierto punto?* Los verbos con quien se junta, no expresan cosa tal, si bien se examina. ¿Qué será *reir hasta cierto punto?* No se puede saber. Muy diferente es el sentido de *hasta* en las frases de Correas: «Hasta allí pudo llegar.—Hasta no más: para decir se hizo mucho, como bebimos hasta no más.—Hasta ciento y un año: lo que es hecho ó perdido.—Hasta caer: dícese beberá, comerá, correrá hasta caer, y así otros.—Hasta tente bonete.—Hasta tírame esas mangas: por hartura.—Hasta más no poder: trabajar, comer, y otros.—Hasta lo que haces: manda tener atención [2].

Acerca del adjetivo *cierto* no cabe duda, que significa *indeterminado,* y también *determinado y seguro; indeterminado* para el que oye, tal vez *determinado* para quien habla. Santa Teresa: «La imagen se había buscado para cierta fiesta, que se hacía en casa». *Vida,* cap. 9.—Mariana: «Las mismas perras con cierto sentimiento de misericordia dieron al infante leche». *Hist.,* lib. 1, cap. 13. Pero si no ofrece dificultades el adjetivo *cierto,* ofrécelas sin duda el nombre *punto* en nuestro modismo. Porque no dice la frase «llegaron hasta cierto punto del camino», ó cosa tal; sino *hasta cierto punto,* sin añadidura, puesto que el modismo se hace independiente del verbo, ya que el verbo ni le limita, ni muestra ninguna limitación. Pero es el caso que *punto* no significa *modo* ni *manera;* luego es impropio para el intento, como el art. *Punto* lo acabará de declarar.

No hace al caso, que la Real Academia nos dé autorizada y sellada la puntualidad de la expresión adverbial *hasta cierto punto* (V. *Punto*); porque así como no la sacó á luz hasta la duodécima edición de su Diccionario, así también podía desterrarla en otra; pero lo más seguro es, que no habiendo dado antes indicios de reconocerla por castellana, ninguna razón nos precisa á tenerla por tal ahora, al cabo de tres siglos.

No embargante lo dicho, aunque no tengamos noticia de la locución *hasta cierto punto* fuera del uso moderno, tampoco nos atrevemos á desecharla por espuria, puesto que las significaciones de la palabra *punto* son tan diversas y amplias como en su lugar se verá. Dejemos, pues, el modismo al estudio de los amartelados del buen decir, sin declararnos en pro ni en contra.

He dicho

Con esta formulilla suelen dar fin los oradores á sus discursos en el día de hoy. Los clásicos usaban otro más gracioso remate. Fernando de la Torre Farfán: «Todo te sobró hasta tanto | Que llegaste á decir *dije;* | Para mí de tus sermones | Esta sola voz se admite». *Epigramas de Juan Owen,* 3.—Cervellón: «Dijo, y batiendo las lucientes alas, pasó á la idea todos los beneficios de la vista». *Retrato,* p. 3, § 6.—Gomendradi: «Concluí ya con mi oración comprensiva». *Discurso panegírico de S. Juan Evangelista,* § 3.—«Acabé con mi sermón». *Disc. panegír. de Santa Inés,* § 3.—Bessa: «Concluí ya mi oración aclamatoria». *Serm. católicos elogios al Santísimo Sacramento,* 1716.—Mena: «Conque llegué, sino felizmente, á lo menos finalmente, al término de mi sermón». *Serm. del Espíritu Santo.*—En estas autoridades vemos el pretérito simple, empleado como remate del discurso.

[1] *Del vigor y elegancia,* t. 1, cap. 8, art. 3.—[2] *Vocab.,* letra H.

A la conclusión ayuda no poco aquel uso de los escritores, tan recomendado en los libros clásicos, de valerse del verbo *dije* para dar más amplia explicación al concepto poco antes insinuado. Por ejemplo, acaba el P. Fons de escribir: «Por celo se entiende un fervoroso y eficaz deseo de procurar aquesta santidad el Prelado ó cualquier otra persona en sí y en los demás»; y después de extender por cuatro renglones más la idea del celo, como volviendo en sí, prosigue en esta forma: «Dije fervoroso y eficaz, porque procede este celo de una ira santa, vengadora de vicios y pecados» [1]. Nunca usaban los clásicos el pretérito compuesto *he dicho,* aunque acabasen de nombrar la cosa, siempre echaron mano del simple que les servía de mayor regalo, por su particular expresiva y propiedad. Tenémoslo de NISENO muy á las claras: «Ya sabéis que cuando un orador antiguamente oraba (y hoy se acostumbra también), en acabando su oración solía decir, *dixi,* ya dije todo lo que tenía prevenido» [2].

Cuando careciésemos de las autoridades referidas, debiera bastarnos el testimonio de la Real Academia, cuyos miembros bien enterados habían de estar de la costumbre reinante en su tiempo. Las palabras del Diccionario de Autoridades son éstas: «*Decir*. Se toma por orar y predicar, y así comúnmente suelen acabar sus panegíricos con la voz *dije*, esto es, *oré, prediqué*» [3]. Por manera, que en todo el siglo clásico se usó la fórmula *dije* al cabo del discurso, como señal de haber puesto fin.

En los tiempos actuales se les echa á los discursos por contera la palabra *he dicho* en lugar del clásico *dije.* Ya se ve, la lengua francesa no puede valerse en tales casos del pretérito simple, averíguase mejor con el compuesto; ¿no era muy natural que los españoles galicistas se mirasen, como en un espejo, en el decir de los franceses, antes que proponerse por dechados de imitación á nuestros autores?

Aquí romperán en gritos los gramáticos, metiéndolo todo á voces por salvar la propiedad de los tiempos, porque usamos, dicen, del pretérito compuesto cuando aun nos quedan vestigios recientes de la persona, por eso decimos, *fulano ha muerto hoy;* ¿con cuánto mayor peso de razón habremos de emplear la fórmula *he dicho* en el acto de poner fin al discurso? No reparan los gramáticos, que ellos se son los inventores de todo cuanto decretan, tal vez sin real fundamento. El orador que teniendo á los oyentes colgados de su elocuentísima lengua, para encender más los espíritus, quiera hacer un resumen de su fervorosa oración, comenzará por estas palabras: *Señores, he dicho que* etc., usando muy oportuno el pretérito compuesto, porque todavía no ha cerrado las fuentes cristalinas de su elocuencia; mas el que puso término á su largo razonamiento, agotando los caudales de su fecunda vena, sin inclinar los bríos al tiempo de rematar el discurso, con igual oportunidad se despedirá del auditorio mediante aquel expresivo *dije,* porque ya no piensa tener embargados por más tiempo los ánimos de sus oyentes, porque ya cesaron de correr los raudales retóricos, porque la oración dicha voló dejando los últimos alegrones y llamaradas en la memoria del auditorio. Si en algún caso debiera usar el orador el simple *dije* y no el compuesto *he dicho,* sería en llegando al fin de su pausado razonamiento. ¿No vemos con qué sencillez traducían los clásicos el *dixi* de los latinos por el *dije* español, no por el *he dicho* de ahora, siendo así que ambos vuelven bien el *dixi* latino?

[1] *El místico*, disc. 3, per. 1.—[2] *El Político*, p. 2, lib. 8, cap. 2.—[3] *V. Decir.*

Hecho

El nombre *hecho* da ocasión á no pocas incorrecciones, causadas por la semejanza del *fait* francés. En las frases, «este es un hecho aparte; vengamos al hecho; este es el hecho; lo pongo en hecho; esto es un hecho», el substantivo *hecho* se toma á la francesa por *cosa, verdadero, verdad, cierto, manifiesto,* como si el decir *hecho* fuera representar la pura verdad de las cosas, con ser así que hay hechos falsos, hechos imaginarios, hechos soñados, hechos ocultos, hechos incomprensibles, hechos improbables, etc. Las frases propuestas se emendarían en castellano diciendo: «es otra cosa; vamos al caso; esto pasó; esto hay; sucedió como ahora diré; lo pongo por cosa cierta; esta es la verdad; esto es lo cierto».

El modismo español *de hecho* recibió de los clásicos la significación de *efectivamente, de veras, en verdad, con efecto,* como lo declaran sus sentencias. LAPALMA: «Se iba de hecho ejecutando». *Hist. de la Pasión,* cap. 26.—YEPES: «El cual disimulando su engaño, la quitó de hecho la oración». *Vida de Santa Teresa,* lib. 1, cap. 7.

Los franceses modernos dan al modismo *de fait* el sentido de *en suma, al cabo, en resolución, por fin, en conclusión;* significado muy distinto del español que va declarado. No se habían de hacer de pencas los galiparlistas al trasladar al castellano el modismo *de fait* con todas sus jarcias y significaciones. Desde luego comenzó á oirse este lenguaje: «de hecho, ¿qué quiere usted decir?;—de hecho, puede bien ser que tengas razón;—de hecho, nada hay más falso;—de hecho, no me convences». A la locución *de hecho* no corresponde en estas frases el significado castizo *efectivamente*, *en realidad de verdad*, *en hecho de verdad*, *de veras*, *en efecto;* no, sino al contrario, el sentido de *en resolución*, *en conclusión*, *en resumidas cuentas*, *en suma, al fin y á la postre*, *todo bien considerado;* pues en ese cambalache de sentido consiste la impropiedad é incorrección del afrancesado *de hecho*.

Mucho más manifiesta es la del modismo *en hecho*, cuando se aplica en locuciones como estas, «en hecho de poesía no entiende jota; no estoy diestro en hecho de matemáticas; era muy listo en hecho de jugar al ajedrez». La locución *en fait de*, trocada en la moderna *en hecho de*, se toma por las castizas *en materia de*, *en género de*, *en línea de;* por eso es impropia é incorrecta, porque la voz *hecho* nunca equivalió á *materia*, *género*, *línea*. Pero los galicistas equiparan el modismo *en hecho de* con el otro *en cuestión de*, ambos á dos impropios del lenguaje español, como va dicho en su lugar.

El vocablo *hecho* cuando se aplica por vía de participio, puede dar ocasión á locuciones menos propias de nuestro romance. Decimos en verdad *hecho esto*, *hecha tal suposición;* los clásicos abonan el empleo de tales participios absolutos. El P. Conrado Muiños censuró al autor de los *Ripios ultramarinos*, porque había dicho *excepción hecha*[1]. Tampoco usaría yo ese ablativo absoluto, porque me parece francés, aunque no falta quien le use. Pero mucho menos diría yo, como dice el P. Muiños; *aprobar la injusta prevención de Valbuena*[2], porque la palabra *prevención* en ese sentido no es castiza, como lo veremos en su lugar, por más que la Real Academia la autorice.

[1] *La Ciudad de Dios*, 5 de febrero de 1903, pág. 241.—[2] *Ibid.*

De esta suerte nos vamos picando unos á otros en el día de hoy, porque presumimos conocer la lengua sin haberla estudiado de asiento en los libros que nos la debieran enseñar. Bretón de los Herreros escribió: «Yo me declaro: esto es hecho»[1]. No sé si tomaría de Capmany[2] la fórmula *esto es hecho*, correspondiente á la francesa *voilà qui est fait*, ó *c'en est fait;* pero muchos puristas modernos darán en fallar que este modismo es más francés que castellano. Con todo, hallámosle en el clásico Jarque allí donde traduce aquellas palabras del Profeta Isaías, *dispone domui tuæ, quia morieris*, diciendo así: «Esto es hecho, señor; dispón de tu casa y tu reino; ordena las cosas de conciencia, porque ya está la muerte á las puertas»[3]. Por castiza hemos de tener la frase *esto es hecho* en sentido de *acabóse*, *negocio concluído*, *acabemos*, *punto final*.

Hispanismo

Denomínase *hispanismo* aquel «modo de hablar particular y privativo de la lengua española, como *entendido* por *hombre que entiende*»: así definió el vocablo la Real Academia en su Diccionario de Autoridades. LOPE DE VEGA, hablando de la frase *pulular de culto* dice «que es hispanismo muy frecuentado de todos, como por ejemplo: zabúllome de pato, anda de rebozo, vive de milagro, viste de verde, habla de enfermo, sale de juicio, y otras cosas á este propósito»[4]. Bien se descubre en Lope ser hispanismo la construcción especial ó el régimen de ciertos vocablos, como en HORTENSIO que dijo, «una fiesta que ha pocos aun no era *de guardar,* como dice nuestro hispanismo»[5].

De estas autoridades se colige ser *hispanismo* aquella particular manera de decir los vocablos castellanos, no común á otros idiomas. Podía llamarse *castellanismo,* así como suele decirse *valencianismo, catalanismo, provincialismo;* pero por ser la lengua castellana la más extendida por la región española, viénele bien á su modo especial de hablar, denominarse *hispanismo;* denominación, que prevaleció entre los clásicos, ni es razón pierda su crédito. Por manera que *hispanismo* puede referirse á vocablos y á modos, cuando ambas formas sean tan peculiares á la lengua española, que no las participe otra alguna. Por sabido se calla, que los clásicos acertaron á dar al idioma español tanta lindeza y copia de hispanismos (pues todo su afán se empleó en diferenciarle de los demás) que en ellos ponían toda la gracia del lenguaje, como en distintivos singulares de la lengua. Si Quevedo, Cervantes, Trillo, Zabaleta, Jacinto Polo, Espinel, Céspedes, Tirso, Cáncer, Lope, especialmente los novelistas, señaláronse en el empleo de hispanismos, igual ó mayor gloria les cupo á los oradores, historiadores, ascéticos, místicos, á quienes no faltó la gracia de usarlos á tiempo, muy primorosamente como lo dicen las obras que nos dejaron escritas.

En esta materia dos cosas han de tenerse á la vista: las voces y la construcción, ó la analogía y la sintaxis; ambas á dos, tan por extremo necesarias, que la falta de una de ellas induce menoscabo en la hermosura del lenguaje. ¿Qué belleza podrá prometerse de su artificio el escritor, todo ocupado en apurar vocablos, por no consentir se le deslice uno solo

[1] *El cuarto de hora*, act. 1.º, esc. 1.ª—[2] *Arte de traducir*, pág. 115.—[3] *El Orador*, t. 3, invect. 6, § 11.—[4] *La Dorotea*, acto 4, esc. 2.—[5] *Marial*, fol. 104.

que desdiga de la propiedad y pureza clásica, si los construye luego sin la debida trabazón de partículas, falseando tal vez la sintaxis que les es propia? Por de tanto realce estiman algunos modernos la construcción de las voces, que no reparan en dar á la sintaxis la primacía en la composición del discurso. Cuestión ardua de resolver, pero que al cabo presupone la importancia gravísima de estas dos partes, para que la cláusula tenga sabor castizo.

Primeramente, no le tendrá si las palabras no fueren propias y puras. En este punto los clásicos nos son insignes maestros. El que aplique su estudio á las obras que nos dejaron, no podrá sino maravillarse de la propiedad y hermosura de sus dicciones, de la significación explícita de los verbos, del valor singular de los nombres, de la conveniente colocación de las partículas, del uso apropiado de los artículos, de la elección de los casos y tiempos; de cuya acertada aplicación resultó aquella perspicuidad del pensamiento, aquella nitidez del concepto, aquel comenzar, mediar y cerrar de las cláusulas, sin anfibologías, sin embarazos, con feliz tino, con grande hermoseo y elegancia. Apenas se hallará un solo período en libro clásico, que deje algo que desear tocante á la elección de las voces.

Traídos los modernos á comparación con los clásicos en orden á las palabras quedan infinitamente inferiores. ¿Qué notará el atento lector en las cláusulas modernas, sino voces y más voces, ó tomadas del francés, ó análogas á las francesas, ó de resabio extranjero, ó ajenas de las propiamente españolas? Tantas, que tal vez corre la vista por dos, tres, cuatro cláusulas, sin tropezar con un solo hispanismo, quiero decir, con una sola palabra que no pueda traducirse á otro idioma con sólo modificar la desinencia. Tomemos la *Oración Apologética* de Forner, publicada en 1786. Nadie pondrá en disputa la diligencia del escritor extremeño en la claridad del lenguaje, en la estructura artística de la cláusula, en la elocuencia del estilo. Más; lo castizo de la dicción puede apostárselas á la afectada garrulería de Jovellanos, de Quintana, de Moratín, contemporáneos suyos, bien que Forner algunas veces dormitando déjase caer en galicismos, pocos si los comparamos con los de los maestros de la galiparla. Pero al par de ellos, vánsele al rincón los hispanismos. ¡Cuán poquitos relucen en la *Oración apologética*, que debería ser la defensa de España en lenguaje propiamente hispano, de sabor hispano, tejido de graciosos hispanismos! Las construcciones, los modos adverbiales, los giros castellanos, las frases y voces usadas por Forner, son las vulgares de aquel tiempo, no las propias de la edad clásica; por esto el lector acostumbrado al lenguaje castizo, no halla en la *Oración apologética* período alguno que le recree, antes muchos que le desazonen y le persuadan la sinrazón del apologista, empeñado en volver por la patria sin las armas propias de la patria.

Entremos en el siglo XIX. Dice GABINO TEJADO:

«Tu vida ha estado toda entera bajo la tutela y amparo de tus padres y de tus maestros. Hoy empiezas en cierto modo á pertenecerte á ti mismo; dejas de ser niño para empezar á ser hombre. Vas á entrar, pues, en un mundo que no conoces, y á encontrarte agitado por afectos que todavía no has sentido»[1].

Del francés, no del italiano parece traducción el párrafo de Gabino Tejado, porque más sabe á francés que á español, sin embargo de haber sido él uno de los escritores modernos que más se esmeraban en hablar

[1] *La entrada en el mundo*, Introducción.

castizo. Mas, ¿dónde campean las palabras españolas propiamente dichas? Pocas son: *amparo, dejas, todavía, encontrarte;* las demás pertenecen á la lengua francesa. Aun *encontrarte* es barbarismo en vez de *hallarte*. Por manera que no podía hacer Tejado glorioso blasón de hispanismos en las cláusulas copiadas, porque no dió indicios de voces verdaderamente peculiares del español. A este tono podíamos trasladar infinitos retazos de todos sus escritos, donde veríamos el aparente esfuerzo del tan ponderado escritor. Poco había de sudarle el copete al francés que intentara volver en su idioma las cláusulas antedichas.

Si tan mal canta el gallo del lugar, ¿qué podemos esperar de los pollos? ¿Qué sería si fuésemos á oir cómo garrulaban los menos españoles? En verdad, *La derrota de los pedantes* está escrita en estilo fácil, con gracia y vigorosa elocución. La fraseología castellana tampoco se echa menos; voces lindas, locuciones puras, modismos clásicos. Pero nadie le quitó á D. Leandro Moratín que dijese: «*Marchó* con el perillán; ya lo he *comprendido;* mal satisfecho del *suceso* que había tenido la oración; la reunión de circunstancias rara vez llega á *verificarse*». En las solas cuatro primeras páginas de la *Vida* que escribió de su padre, publicada en el frontispicio de sus *Obras* por Rivadeneira, ofenden la vista los siguientes galicismos *degradar, existir, sufrir, proporcionar, contestaciones, verificar, ideas, abandono;* vocablos, entendidos y tomados á la francesa. ¿Quién dudará de la impropiedad y falta de pureza de semejantes voces? Otro tanto diríamos del uso del verbo *hacer* con infinitivo, como en *hiciese olvidar,* por *quitase de la memoria; hace crecer,* por *persuade* ó *aconseja; hacen aparecer,* por *muestran;* que son tres galicismos en sola una columna de *La derrota de los pedantes*. No así escribían los buenos autores. Bien puede el traductor hacerse trizas, vanamente se perecerá por poner en francés un período cualquiera de Pineda, Alvarez, Vega, Márquez, León, Cornejo, Venegas, Pero Sánchez, porque al mejor tiempo le saldrán al camino verbos, nombres, frases, imposibles de traducir sin apelar á otro giro. Es, que los hispanismos brotaban espontáneamente de las plumas clásicas, así como se les hacen muy cuesta arriba á los familiarizados con el decir moderno. En mal hora alabó Valera á Moratín[1].

Para poner algún ejemplo de autor clásico, no será menester acudir á los de más esclarecida estofa. Bastará la pluma de Antonio Pérez, «el criado más ingrato que tuvo jamás Príncipe», dice Salazar[2]. Este Secretario de Felipe II, aunque traidor á su rey, no lo fué á la lengua española, sin embargo de estarse carteando con franceses é italianos de continuo.

«El pastor, dice en una de sus Cartas, apacienta su ganado, le abreva, le recoge en sus majadas; le sustenta sus mastines tan familiares como ovejas al ganado, que le guarden de los lobos; y si los mastines se le hacen lobos, los castiga como á lobos. La lana no la repela, ni trasquila hasta el cuero por no desnudar su ganado por provecho propio suyo, y aun espera á su tiempo, á que pase el rigor del frío. Si le ordeña, no hasta la sangre, déjale parte con que amamante sus crías, y crezca más la leche una con otra, que por eso quizá le llaman *ganado*, por la ganancia que da, y mal la podrá dar si el pastor de una vez saca toda la ganancia. Si se le quiebra la pierna á alguna cabeza del ganado (¿pues qué si por ocasión suya?), acuestas se la echa, y cuida de ella, como de la suya propia»[3].

Advierta el curioso la variedad y riqueza de vocablos, en especial la propiedad con que á cada concepto ajusta el autor el suyo, sin rastro de

[1] T. 1, pág. 889.—[2] *Política española*, Prop. 8, § 3, pág. 190.—[3] *Carta 66*.

galiparlería, más extrañable en un hombre avezado á tratar con gente francesa. Abramos luego el *Protestantismo* de Balmes; allí leemos:

«¿Y sabéis lo que acontece entonces con esa falta absoluta de respeto al individuo, con ese completo aniquilamiento del hombre ante el poder aterrador que se pretende representante de la sociedad?, sucede que renace el sentimiento de asociación en diferentes sentidos; pero no un sentimiento dirigido por la razón y por miras benéficas y previsoras, sino un sentimiento ciego, instintivo, que lleva á los hombres á no quedarse sólos, sin defensa, en medio del campo de batalla y asechanzas en que se ha convertido la sociedad»[1].

Inútil tarea será pasar adelante en busca de hispanismos; ninguno parece en todo el párrafo, á vueltas de tantos giros y vocablos incorrectos, de cuyas calabriadas nace un saborcillo, que podíamos llamar profano, propio de escritores galiparleros, que fatigan y muelen al paciente lector, sin mostrarle palabra española entre las infinitas comunes á la índole general de los idiomas latinos. ¿Quién engendró esta ramplona parlería sino la ignorancia de la lengua, fomentada por el desestudio de los clásicos libros, atizada por la lectura de los libros franceses? Sí, porque la behetría moderna, que es la babel de los idiomas europeos, requiere estudio especial, que otorgue á cada uno la propiedad de sus voces, puesto caso que el español no puede despojarse de las de su natío sin desdecir de su generosa condición.

A falta de estudio no reparan los modernos en valerse del arrojo. El vicio en que más pecan los que presumen saber florear el romance, es el arrojo de las palabras, vengan de donde vinieren, suenen lo que sonaren, siquiera vayan contra el sentido de la antigüedad. De aquí había de nacer, como ha nacido, una lengua nueva, mucho más nueva que la inventada por los gongoristas del siglo XVII: porque el galicismo escribe conceptos con pluma extraña; el gongorismo con pluma propia aunque afectada y obscuramente: el galicismo atenta contra la propiedad, riqueza y hermosura del castellano; el gongorismo tan sólo contra la claridad y lucimiento de las voces, conservándolas en su genuina propiedad: el galicismo destierra la locución castiza é introduce locuciones bárbaras, metáforas nunca oídas, sentidos enrevesados; pero el gongorismo sólo armaba sobre palos endebles, por abuso de ingenio, conceptillos baladíes vestidos de fantásticas figuras, ornados de ropas rozagantes: el galicismo, en fin, saca á la publicidad vocablos en ningún tiempo naturalizados ni españoles por el origen ó semejanza; cuando el gongorismo solamente cargaba los vocablos comunes de figuras y metáforas, de alegorías y alusiones, sin salir de los términos del hispano idioma.

Con gran tino decía el P. Fr. Jerónimo de San José:

«No puedo, ni es justo venir en el abuso que hay de inventar vocablos, frases y locuciones nuevas; y mucho menos, en que la licencia para esto se la haya de tomar cualquiera del pueblo, y haciéndose señor y dueño del lenguaje, desquiciarle todo á su albedrío con tan libre osar, que sólo por su antojo invente, y nos introduzca un dialecto, y casi lengua nueva» [2].

«¿Qué dijera el Padre carmelita si viviese en estos aciagos tiempos, en que se publican párrafos como éste?

«Considerad ahora á este joven de veintiún años, á quien sólo durante dos de su vida ha oreado el corazón la inmortal alegría sevillana, y que ha pasado los demás

[1] Cap. XXII.—[2] *Genio de la Historia*, p. 2, cap. 6.

viviendo en menguada estrechez en la corte de Felipe II, que es cuanto decirse puede para encarecer lo tétrico y negruzco de una existencia; ya viendo como sus compañeros de muchachez, cual Mateo Vázquez, iban tornándose esquivos, reservones y tiesos, encapotando su mocedad con la negra librea de palacio; ya padeciendo bajo la férula odiosa de los *conceptos* y de la retórica empalagante que comenzaba á invadir todo brillo de ingenio y todo fulgor y chispeo de espontaneidad, y ved las ansias de Miguel al irrumpir en Italia, aplaciéndose y regalándose con su amplio vivir y con su perenne felicidad» [1].

Qué signifique la frase *la alegría orea el corazón,* ningún clásico lo dijera porque no es propio de la *alegría* hacer el oficio del viento. ¿Qué será *lo negruzco de una existencia, compañeros de muchachez, reservón, retórica empalagante, chispeo, irrumpir,* y otras palabras nunca oídas, inventadas por el escritor, que se ufana de esparcirlas por su libro, con desabrimiento del lector que no las puede dar alcance? ¿Qué juicio formaría el P. Jerónimo de San José de las voces *macabro, asexual, apriorizar, ambular, de vez en vez, azorraga,* y otra gran muchedumbre de vocablos que andan fuera de quicio, á la descarada, sin empacho alguno, cual si el inventar dicciones y sentidos fuese obra del antojo, y no del grave magisterio? Sin duda resolvería el elegante escritor, que en el día de hoy corre en España una lengua del todo flamante, no tanto por la ausencia de vocablos castizos, cuanto por la novelería de voces ajenas del romance español.

Discurriendo el mismo clásico autor por los medios idóneos para enfrenar á los deseosos de alterar el lenguaje español, entre otras cosas dice:

«El mejor y más fácil modo de ocurrir á este daño, sería el advertido uso de los príncipes, magistrados y sabios de la república en el hablar».

¿Quiénes son los príncipes del habla española sino los clásicos? El remedio del abuso actual está en el uso del hispanismo, por cuanto los libros clásicos determinan el exacto sentido de las voces hispanas, contrapuesto al sentido de las que no lo son. No hay duda, que á veces será preciso inventar y formar un vocablo totalmente de nuevo, cuando lo pida la necesidad; entonces se ha de proceder con arte, porque innovar una dicción sin necesidad, sería ociosidad vana; así como el innovar sin arte, fuera necia presunción, cual lo es la de aquellos que han querido mendigar del Diccionario francés las voces *rango, entrechocarse, surgir, confinar, prestigio, distinguirse, autorizar,* etc., por acomodarlas al lenguaje español como que tuviéramos de ellas perentoria necesidad, siendo muy al revés, pues puede el romance regalar docenas de voces que expriman el intentado concepto.

Mas, ¿cómo han caído los modernos en el lazo fatal, sino por haber hurtado el cuerpo á los escritos clásicos, donde abundan palabras castizas muy significantes y acomodadas? En vez de mirar á la necesidad ó conveniencia, atendieron á lo que les dictaba el prurito de la novedad, sin empacharse de si había ó no en los clásicos voces bastantes para expresar la idea.

«Ningún provecho mayor puede considerarse, dice el alegado autor, en el fingir nueva frase y vocablo, que el declararse de este modo lo que sin él quedara no entendido; ni mayor conveniencia, después de ésta, que una más clara noticia de la cosa, ó más viva energía para mover la voluntad ó dulzura mayor para regalar el

[1] Navarro y Ledesma, *El ingenioso hidalgo,* 1905, cap. 10, pág. 77.

oído; que todas son causas de considerable conveniencia para la invención de frases y vocablos» [1].

Si ello es así, pregunto: ¿Qué claridad produce la palabra *rango,* que no puedan producirla igual las voces *orden, categoría, jerarquía, clase?* ¿Qué hay en la dicción *prestigio,* que no se halle en *autoridad, influjo, dignidad, influencia, poderío?* ¿Dan acaso más clara noticia de la cosa los vocablos *surgir, confinar, proponerse, pretender,* que los verbos *nacer, desterrar, intentar, afirmar?* No por cierto, antes ofrecen una noticia más confusa y anfibológica, por estar constreñidos á representar conceptos que no se entrañan en los dichos vocablos españoles. De manera que el descuido del hispanismo ha traído á mal traer la lengua castellana, hasta desquiciarla de todo en todo, según que más abajo se acabará de exponer.

Honra, honor

Si hemos de estar al juicio de los etimologistas, notable diferencia va de *honra* á *honor.* «El *honor* es independiente de la opinión pública; la *honra* es, ó debe ser el fruto del *honor,* esto es, la estimación con que la opinión pública recompensa aquella virtud.—Mostró el *honor* que tenía. Un hombre de *honor* es la *honra* de su familia.—Se hereda el *honor* y no la *honra;* esta se funda después en las acciones propias y en el concepto ajeno.—Se *honra,* no se da *honor.* El favor puede *honrar,* pero no restituir el *honor* al que una vez lo ha perdido». Así, al pie de la letra señalaba el literato López de la Huerta [2] la distinción de *honra* y *honor*, conforme se la sugería la solicitud de su estudio.

Menguada solicitud, digna de compasión, por cuanto descúbrese en los autores clásicos otra metafísica menos sutil y más recibidera. En los *Diálogos* del franciscano P. Pineda, minero de lenguaje español, muy poco explotado de los que se pican de elegantes escritores, leemos este parrafito:

«La *honra* no es obra del que llamamos *honrado,* sino del que le *honra:* y como por quebrado y sucio que esté un cántaro, podéis vos echar en él muy preciosos olores, ansí podéis hacer muchas *honras* al malo, y se dirá con verdad que es muy *honrado* de vos, como el malo y hereje y traidor á quien el rey hace muchos respetos y obras *honorables.* Y ansí entenderéis que la *honra* se compadece con gran bellaquería, porque la *honra* llega de fuera, y la bellaquería nace de dentro; mas virtud y bellaquería no se sufren juntas, y vos con vuestras virtudes no hacéis que la *honra* que merecéis sea obra vuestra, si no ganais derecho para ser *honrado* y respetado de los que os conocieren virtuoso» [3].

La filosofía del fraile franciscano, fundada en buena razón, da en tierra gallardamente con el andamiaje del sinonimista Huerta y con los alambicamientos de los Diccionarios de sinónimos, que se venden por primores de ingeniosidad. La *honra* es tan independiente de la virtud como el *honor;* la *honra* se da, como el *honor;* un hombre de *honra* es el *honor* de su familia, como un hombre de *honor* es la *honra* de su familia; la *honra,* aunque se deba á la virtud, como el *honor,* no representa de suyo la estimación tributada al mérito intrínseco de la persona.

[1] *Genio de la Hist.*, p. 2, cap. 6, núm. 8.—[2] *Sinónimos,* t. 1, § 53.—[3] *Diál. 1,* § 14, fol. 11.

Salgan los clásicos á dejar abonada la ninguna diferencia entre *honra y honor*. VARGAS: «Sólo el virtuoso es digno de honra».—«El virtuoso es digno de honores».—«Le dieron títulos y epítetos de honor».—«Los premios de honra sustentan la virtud». *Discursos de la nobleza,* disc. 1.— NIEREMBERG: «Mirar por la honra de uno».—«Hacer diligencias por su honor». *Obras y días,* cap. 35.— SIGÜENZA: «Lo hizo en honra de Cristo». —CORRAL: «¿En honor de qué fiesta se hace la de toros?» *Cintia,* fol. 133. VILLEGAS: «La honra ha de ser más crecida». *Vida de Santa Lutgarda,* lib. 1, cap. 14.—ARGENSOLA: «El número de ellos aumenta el honor». *Hist. de las Malucas, lib.* 2.—HIDALGO: «La mujer tiene situada su honra en la honestidad».—«El honor de la mujer sólo está colgado de la honestidad». *Diál. 3,* cap. 4.—«La mujer en sola la virtud puede fundar su honor».—«Puede la mujer fundar la honra en un solo título». *Ibid.*— ESTRADA: «Apuesta en darle honores, como si fueran méritos los desaires». *Serm. 1,* § 2.—PACHECO: «Le han de dar honra». *Disc. 12,* cap. 7, § 3.—VARGAS: «No son pocas las honras y calidades que les conceden». —«Las leyes conceden privilegios y honores á los padres». *Disc. 10.*— TORRES: «Hacen infame labor en su honra». *Filos. mor.,* lib. 15, cap. 5.— «Quemó el honor de una señora». *Ib.,* lib. 19, cap. 9.—ESPINEL: «Quitar la honra á los prójimos». *Obregón,* rel. 2, desc. 8.—PACHECO: «Vivió con mucho honor y estima». *Retratos,* Bart. de Alcázar.—LOPE: «Ofenderla descortésmente en la honra». *Dorotea,* fol. 99.—ROA: «Diéronle la honra con la sangre». *Flos Sanctor.,* 11 de Marzo.—FIGUEROA: «La gloria del padre es honor del hijo». *Plaza,* dis. 5, § 8.—FONSECA: «Le dejan sucia la honra». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 25.—TAMAYO: «Les dió el honor de la sepultura». *El mostrador,* cap. 11.—MUNIESA: «Me habéis tocado en el punto de mi honor. Pues manos á la venganza, Señor, que esto es punto de honra». *Cuaresma,* serm. 2, § 1.—VEGA: «Si la cabeza coronada, también los brazos con insignia de honor.—Cuando apareciere nuestra cabeza coronada, le sean semejantes los brazos, adornados también ellos con insignias de honra». *Salmo 5,* vers. 28, disc. 2.—CABRERA: «Volviendo por su honra y culto».—«Debemos volver por el honor de la Virgen». *Adviento,* serm. 1.° de la Expectación, exordio.—FONS: «Torna Dios por el honor de los suyos.—El Prelado tornó por la honra del otro». *El místico Serafín,* disc. 2, periodo 3.—CANTÓN: «Quieres quitalle lo que es tan suyo como el honor y la bondad».—«Quiso quitar la honra á Dios». *Excelencias,* lib. 6, cap. 4, § 4.

Muchos más textos se podían trasladar para el efecto de hacer patente que el lenguaje de los clásicos no andaba tan atado á las sutilezas de los sinonimistas como éstos imaginaron. *Dar honra y dar honor, volver por la honra y volver por el honor, alcanzar honra y conseguir honor, ofender la honra y quemar el honor, tornar por la honra y tornar por el honor, fundar su honra y fundar su honor* en la virtud, *conceder honras y conceder honores, coronar con insignia de honra y con insignia de honor,* eran dichos muy comunes entre los clásicos sin rastro de diferencia en la significación; tanto, que lo apellidado *honra* por uno venía á ser *honor* en la pluma de otro, sin que apenas construyesen frase con *honra,* que no la construyeran también con *honor*. Ni contra esto obstaría el haber ellos dado alguna preferencia á *honra* al querer calificar el mérito personal, contrapuesto á la manifestación obsequiosa de la estima, que más frecuentemente nombraban *honor;* porque á lo sumo deberá decirse, que *honra* y *honor* no son sinónimos en rigor de verdad, comoquiera que

en nuestro romance no hay dos palabras propiamente sinónimas, conviene á saber, tales que substituya la una en todo evento el lugar de la otra; mas *honra* y *honor* han sido miradas por los clásicos como substitutas, en cuanto cabe llamarlas así, no embargante que *honor* sonase *honra* con esplendor y publicidad, pues *honra* sonaba lo mismo en muchos casos, y entrambas á dos *estimación, dignidad, reputación, acatamiento, decoro.*

El crítico Baralt parece acicaló de intento la pluma para menearla con más artificio del que suele gastar, deseoso de extender la materia tocante á *honra* con largo y minucioso discurso. Mas entre que concede y niega, vuelve y revuelve, sube y baja, al cabo de todo viene á dar hartos tropiezos, envueltos en los ambajes de su noticiosa erudición. Más adelante se ofrecerá coyuntura para desembrollar parte de la enredada madeja. Bástenos ahora decir que la frase *hacer honra* ó *hacer honor* no se dice de las cosas sino de las personas; por cuya causa, incorrecto lenguaje sería, *esta obra le hace á usted honor, habla el honor, el honor le encumbró; ni honra* suplirá el defecto de esas locuciones. Aquella frase *todo el concurso batió las palmas en honor del insigne poeta,* está mal, aunque Baralt lo contradiga, no á causa de *honor,* que puede ser *honra* también, sino á causa de *batir las palmas*, que no es frase castiza en el sentido de *aplaudir,* como en su lugar se dijo.

Siendo, pues, constante la costumbre de los buenos autores, hasta el punto de traducir aquel verso del salmo octavo *gloria et honore coronasti eum,* los unos *de gloria y honra le coronaste,* los otros *de gloria y honor,* se puede colegir fácilmente, que los sinonimistas atareados afanadamente á discernir las diferencias de *honra y honor,* llevan puesta más la mira en el derecho que en el hecho, en la entidad especulativa que en la práctica, en lo que se debe que en lo que se da, comoquiera que á la virtud se debe la *honra* y á veces se le da *deshonra,* por el contrario al vicio le colman de *honra* y *honor* no mereciendo sino deshonor y deshonra. Mas con todo eso, sin embargo de admitir las voces *honra* y *honor* iguales acepciones, no son dignos de aplauso los modernos que tienen casi del todo extrañada de sus escritos la palabra *honra* por dar cabida al vocablo *honor,* tras cuyo sonsonete se lamen los dedos, no reparando que *honra* es voz propiamente española, tan española que ni el francés, ni el italiano, ni el latín se pueden gloriar de poseerla, así como poseen la palabra *honor,* de que hacen mil potajes, que el español podría hacer con *honra* y se le tornarían en la boca miel. El instinto del casto romance inducía á los clásicos á tomar regosto con *honra,* cuya gracia admirable saboreaban, mostrándose más recatados en el uso de *honor,* como de vocablo más común y empalagoso.

Mas hoy, al revés, todo es *honor* y *honores,* vengan ó no vengan á pelo. Más de veinticuatro dichos modernos apuntó Baralt, entre los que uno sólo habla de *honra*. Hasta dicen ahora *tengo el honor de saludar á usted,* frase bárbara, ridiculísima y antifilosófica en lugar de *beso á usted la mano.* Más adelante sujetaremos á examen esta fórmula de cumplimiento.

Herir

Por cuanto al verbo francés *frapper* se ajusta el sentido de *herir,* los galicistas, sin más ni más, han achacado al verbo *herir* la significación de

impresionar para admirar, que conviene metafóricamente al verbo *frapper*. Así dicen, «la noticia me hirió profundamente; el sermón hirió á todo el auditorio; el milagro hiere á los espectadores con su novedad».

Otra, muy otra es la acepción castellana del verbo *herir* tomado figuradamente. VALDERRAMA: «Quiso con el cuchillo de su lengua herirle». *Teatro*, sermón de San Ignacio.—EZQUERRA: «Herir y ensangrentar la honra y la vida con tiranías y bajezas». *Pasos de la Virgen*, paso 2, cap. 8.—ARIAS: «Herir con la lengua los hechos de los superiores». *Aprovech. espir.*, trat. 6, p. 2, cap. 28.—SOLÍS: «Salió más herido interiormente de haber conocido no ser posible». *Hist. de Méj.*, lib. 4, cap. 13.—TEJADA: «Herir con sus espinosas lenguas la honra y fama de los buenos». *León prodigioso*, p. 1, apolog. 7.—LAPALMA: «Le herían y afligían con sus lenguas». *Hist. de la Pasión*, cap. 32.—SARTOLO: «No se había destemplado, ni en una sola voz que pudiese herir». *Vida de Suárez*, lib. 3, cap. 12.

Los textos clásicos nos enseñan, que el verbo *herir* se aplica en sentido figurado á *tocar en la estimación ó gusto* con alguna cosa que lastime ó desplazca; por esto significa *injuriar, deshonrar*, *murmurar*, *mortificar*, *desacreditar*, mas de ninguna manera *impresionar moviendo y pasmando*, como se usa en francés. Así la frase *herir de agudo* por alusión se emplea para dar á entender, como dice el Diccionario de Autoridades siguiendo á Covarrubias, «que á alguno le han ofendido en la honra injuriándole».

No obsta á lo dicho el hallarse á veces usado el verbo *herir* en la acepción de *castigar*, como en la frase de TORRES, «fué herido con una enfermedad hedionda» [1], donde *herir* es propiamente *descargar un golpe invisible*, según que lo expresa la locución de AMBROSIO DE MORALES, «del primer golpe le hirió de muerte» [2], con más viveza y claridad. Tampoco hace contra lo dicho el texto de ROA, «hieren más de cerca y más vivamente los ejemplos» [3], que quiere decir «hacen más impresión y aguijan más fuertemente», como luego añadió el autor; porque el *herir* de Roa no es *impresionar* comoquiera, espantando y pasmando, al estilo del *herir* francés, sino hacer mella en el corazón despertando y avivando en él la voluntad de imitar al modelo. Fuera de que el verbo *herir* se acomoda al corazón, al alma, al sentido, cuando denota *impresionar*, y no al hombre, al auditorio, á los espectadores, como el *frapper* francés.

El Diccionario de Autoridades no acabó de deslindar estas nociones, que más clara y totalmente se particularizan en el Diccionario moderno.

Hierros

Gran cuenta les conviene á los traductores tener con el valor de los vocablos, cuando los han de trasladar del francés al español. La palabra *hierros* no responde del todo á la francesa *fers,* equivalente á *cadenas, grillos, esposas*. Muy á menudo dirán los franceses: «Meter en los hierros, estar en los hierros, quitar los hierros, romper los hierros, poner los hierros en las manos, meter los hierros en los pies». Los buenos autores apenas hacían uso de semejante plural. Contesten sus sentencias. RIVA-

[1] *Filos. mor.*, lib. 2, cap. 6.—[2] Lib. 9, cap. 2.—[3] *Vida de los Santos Acisclo y Victoria.*

DENEIRA: «Cárganle de prisiones y cadenas». *Vida de San Ignacio,* lib. 1, cap. 14.—GRANADA: «Prender los pies con cadenas.—Detener con grillos». *Símbolo,* p. 2, cap. 16.—PELLICER: «Son cepos, grillos y cadenas con que aherroja nuestro ánimo». *Argenis,* lib. 2, cap. 8.—NIEREMBERG: «Estar preso con cadena.—Echar cadenas». *Obras y días,* cap. 15.—PÉREZ: «Fueron los grillos y las arropeas». *Serm. domin.,* pág. 294.—LANUZA: «Lo tiene en duras cadenas». *Homil. 21,* § 18.—FONSECA: «Le atan con sogas y cadenas, *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 22.—«Le tiene echada una argolla al cuello». *Del amor de Dios,* lib. 1, cap. 46.—AMBROSIO DE MORALES: «Traían al cuello una argolla de hierro». Lib. 1, cap. 197.—GRACIÁN: «Cargándoles de grillos y cadenas». *El Criticón,* p. 2, cris. 4.—SOLÍS: «Mandó buscar unos grillos de los que se traían prevenidos para los delincuentes». *Hist. de Méj.,* lib. 5, cap. 20.—CERVANTES: «Venían ensartados como cuentas en una gran cadena de hierro por los cuellos, y todos con esposas en las manos». *Quij.,* p. 1, cap. 22.—MÁRQUEZ: «Le ponen en bretes más estrechos.—Tiene las manos en las esposas.—Los grillos le detienen.—Canta al son de las cadenas.—Echáronle prisiones». *Espir. Jerusalén,* vers. 4, consid. 2.—NAVARRO: «Le llevaron con esposas en las manos, grillos á los pies y una argolla á la garganta». *Vida de Sta. Juana,* lib. 1, cap. 3.—NÁJERA: «Le aprisiona rigurosamente con infames grillos». *Huída á Egipto,* § 1.—MURILLO: «Poner los pies en los grillos, las manos en las esposas y el cuello en la argolla». *Domingo de Ramos,* pág. 221.

El plural *hierros* apenas parece entre los clásicos del siglo de oro; en su lugar *prisiones, cadenas, bretes, grillos, arropeas, argollas, esposas, cepos,* son los instrumentos empleados para encarcelar y tener al delincuente á buen recaudo: ¿dónde tiene la lengua francesa tanta variedad de voces que expriman el concepto de sus *fers?* Esto no obstante, en el siglo XVI no dejó de usarse la voz *hierros.* BTO. ÁVILA: «Echar hierros á los pies». *Del Sacramento,* trat. 21.—VILLAIZAN: «E prisióle el rey esa noche y metióle en hierros». *Crónica de D. Sancho el Bravo,* cap. 5.—LÓPEZ: «Estando un hombre cargado de hierros en una cárcel». *Memorial,* lib. 2, cap. 11, § 2. Declarólo el Diccionario antiguo diciendo: «*Hierros* significa también lo mismo que *prisiones;* y así se dice, *estuvo en hierros, le echaron en hierros*». Mas se olvidó de advertir, que el plural *hierros* fué descaeciendo en el siglo XVII, tal vez porque cuanto al sonido podía confundirse con el otro plural *yerros.* La verdad sea, que cuando los franceses no soltaban de la mano la palabra *fers,* los españoles no querían tocar los *hierros* ni con los gavilanes de la pluma. De manera, que sería hoy cosa de risa hacer alarde de esa voz, habiendo otras muchas en nuestro romance, castizas y autorizadas. Por donaire dijo Santamaría, «engarzar un eslabón de este yerro pequeño con otros mayores yerros» [1]; mas en el propio lugar cuando habla con formalidad usa las voces *soga, cadena,* en vez de *hierros.*

Conforme á esta resolución, tildó Baralt con acertada censura las frases «gemir en los hierros, el amor le tiene en sus hierros» [2]. En lugar de *hierros* dirá más correctamente el hablistán, *servidumbre, esclavitud, prisiones, cadenas, grillos,* etc. Advirtió con razón el crítico, que el singular *hierro,* traducción de *fer* francés, se llama *acero* en castellano cuando representa la *espada,* sin embargo del común refrán que dice «quien á hierro mata, á hierro muere». No tiene la palabra *hierro* en cas-

[1] *Crónica,* p. 1, lib. 1, cap. 15.—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Hierro.*

tellano la nobleza y primor que las voces *espada, cuchillo, daga, puñal*, expresadas comúnmente en francés por la dicción *fer*. Así lo vemos usado por los graves autores. NIEREMBERG: «Sentenciar al cuchillo.—Estrenar el cuchillo en la garganta del malhechor.—Levantó la mano armada con el cuchillo». *Prodigio*, lib. 4, cap. 5.—MARIANA: «Metióle por el cuerpo la espada». *Historia*, lib. 4, cap. 12.—ILLESCAS: «Metióle la daga por los pechos». *Hist. Pontif.*, lib. 6, cap. 18.—TEJADA: «Se dejaban miserablemente despedazar, segados primero por la guadaña aguda». *León prodigioso*, p. 1, apol. 19.—MALÓN: «Pasar á cuchillo». *La Magdalena*, p. 3, cap. 27.—RIVADENEIRA: «Llevar á cuchillo un pueblo». *Tribulación*, lib. 1, cap. 2.—FONSECA: «Morir á cuchillo». *Del amor de Dios*, lib 1, cap. 42. —VALVERDE: «La espada tiñe los filos en la sangre del mártir». *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 16.—GRANADA: «Rendir la cerviz al cuchillo». *Símbolo*, p. 2, cap. 17.

En estas locuciones clásicas estaría mal empleada la voz *hierro*, que sólo tendría lugar en el caso de no saber el escritor qué linaje de instrumento ha de significar, como en estas frases: «Quedó atravesado con mil hierros». FONSECA, *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 13.—«Despedazar con hierro». ARIAS, *Imitación de Cristo*, trat. 3, cap. 27.—«Comenzó á dar golpes con el martillo y hacer camino al hierro duro, por las blandas carnes del Salvador». GRANADA, *Memor.*, trat. 6, cap. 35.—«A hierro muere quien á hierro mata». ESQUILACHE, *Tercetos á la Pasión de Cristo*.—«Anuncia también la herida | De un hierro de muchos yerros». MENDOZA, *Vida de Nuestra Señora*, copla 81. Los textos alegados aquí no determinan qué suerte de instrumento corresponde al vocablo *hierro*, por esta causa bien dijo CERVANTES: «Todo era predicar en desierto y majar en hierro frío» [1]; mas cuando el escritor habla determinadamente de un instrumento particular, pospuesta la palabra *hierro*, por menos digna, emplea la propia, ó siquiera la voz *acero*, como lo hizo FAJARDO en aquella locución: «El que compra la paz con el oro, no la podrá sustentar con el acero» [2]; y PANTALEÓN dijo: «En vez aquí del acero | La pluma no más ofende» [3].

Al Diccionario de Autoridades se le escondió esta advertencia, que parece muy conforme al estilo de los clásicos. Cuando enseñó, que «Hierro se toma muchas veces por todo el instrumento que sirve para herir, como la espada, puñal, etc.», podía haber notado con distinción dos cosas, conviene á saber, que no solían usar los clásicos la palabra *hierro* para representar *espada, puñal, daga, cuchillo, alfanje, lanza;* y que si alguna vez la emplearon fué denotando un instrumento vil y contentible, como en VALDERRAMA lo podemos observar, «los tiene, como á ganado suyo, herrado con su hierro y marca» [4].

Nadie ignora, que ciertas palabras con obtener gracia y primor en una lengua, trasladadas á otra pierden toda su energía. Tal le sucede á la voz *hierro;* los franceses estiman el substantivo *fer* por nombre de significación misteriosa y esclarecida, digno de competir con los más nobles y escogidos; mas nuestros clásicos no descubrieron en *hierro* sino un significado vulgar y aspernible, por eso hacían de él tan poco caudal. Ejemplo nos da el P. Castro: «¡Pues ya qué padeces por vengarte! Andas cargado de hierro, pierdes el sueño, no hallas gusto, ni le tienes en nada» [5].

[1] *Quij.*, p. 2, cap. 6.—[2] *Empresa 91.*—[3] *Romance 6.*—[4] TEATRO, *Serm. 1.º de San Agustín.*—[5] *Reformación*, trat. 3, cap. 5.

Hilaridad

Habiendo la Real Academia desestimado en su Diccionario de Autoridades la palabra *hilaridad,* por no haberla descubierto en ningún libro clásico, aunque la viese usada por los latinos; después, andando el tiempo, como se la diesen á conocer los escritores galicistas, sintió en sí tan irresistible amor á la novedad, que no descansó hasta ponerla de manifiesto en su Diccionario, no obstante la repugnancia de Baralt, que la había calificado de «galicismo superfluo que no tiene antecedentes en nuestra lengua» [1].

Primeramente veamos si fué provechosa la innovación. «Porque ningún provecho mayor puede considerarse, decía el P. Fr. Jerónimo de San José, en el fingir nueva frase y vocablo, que el declararse de este modo lo que sin él quedara no entendido, ni mayor conveniencia, después de ésta, que una más clara noticia de la cosa, ó más viva energía para mover la voluntad, ó dulzura mayor para regalar el oído; que todas son causas de considerable conveniencia para la invención de frases y vocablos» [2]. Por la pauta de este dictamen podemos rastrear el provecho y conveniencia de la voz *hilaridad,* incógnita, nueva y extrañísima á los españoles. ¿Qué concepto se declara por ella? «*Hilaridad:* expresión tranquila y plácida del gozo, alegría y satisfacción del ánimo»; así la define el Diccionario moderno.

En cuya definición tres cosas son de notar. Primera, que ni el latín ni el francés ponen que *hilaridad* sea *expresión tranquila del gozo,* sino el mismo *gozo,* la *alegría tranquila y plácida;* segunda, que el cifrar la definición de *hilaridad* en la *expresión* del gozo, es artificio con que paliar la novedad de la palabra; tercera, que la dicción *hilaridad* no ofrece ni más claridad, ni más viva energía, ni mayor dulzura, que otros muchos vocablos castizos y corrientes. Ahí están los nombres *alegría, alegrón, albricias, gozo, contento, placer, júbilo, regocijo, deleite, gusto, satisfacción, jovialidad, godeo, regodeo, regolaje, solaz, gorja, holganza, aleluya, algarada,* que excusan el empleo de *hilaridad* con singulares ventajas. Por no hacer muestra de todos veinte, paremos en la voz *júbilo,* así descrita por el portentoso ingenio de CABRERA: «Júbilo significa una vocería, que es señal de mucho placer y regocijo, cuando no se puede explicar con palabras, que es lo que llaman los rústicos *hacer albórbolas* con gritos, y los moros *algazara*» [3]. Aquí tenemos la expresión tranquila y plácida del gozo, alegría y satisfacción del ánimo»; quiero decir, aquí tenemos la *hilaridad* de los galiparlantes, que no puede ser tal sino con demostraciones explícitas y patentes, como ellos mismos lo enseñan.

Pues ¿qué será cuando nos muestren que *hilaridad* y *risa* allá se van? Oigámoslos: «Aquel extraño modo de hablar en una asamblea política produjo en el concurso una *hilaridad* inextinguible».—«Semejantes medios de ataque jamás producirán otro resultado que el de excitar la *hilaridad* de los hombres sensatos».—«La *hilaridad* estaba pintada en su semblante». La palabra *hilaridad* en estas cláusulas, copiadas por Baralt, hace sentido de *risa;* noción por entero nueva, no conocida de los latinos, de invención moderna aun entre los franceses, muy de pensado pregonada en el Diccio-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Hilaridad.*—[2] *Genio de la Historia*, p. 2, cap. 6.—[3] *Sermones*, pág. 245.

nario académico; donde consta, que *Hilaridad* es también, «Risa y algazara que excita en una reunión lo que se ve ó se oye». Podíamos consultar á la Real Academia sobre un escrúpulo que nos picó al leer *en una reunión*, á saber, si estando una persona sola, sin testigo, se descalza de risa al oir la algazara de cuatro majaderos, podrá decir que *excitaron su hilaridad* aquellas grandes majaderías. Responderá tal vez que el despedazarse de risa, esto es, el *sentir hilaridad,* redunda en privilegio de la reunión, no en gracia concedida al solitario, por más tentado que se halle de reirse á carcajadas. De cualquier manera, *hilaridad* por *risa y algazara* no deja de ser peregrina innovación.

Por seguir los modernos españoles las pisadas de los franceses, habían de hacerse ridículos, como lo es el lenguaje que de ellos han aprendido, tan contrario al genio del romance, cuanto va de una lengua á otra. ¿Ignoraban por fortuna los nuestros que los clásicos despedían de sí, según su posible, los vocablos latinos? Si esto sabían, de dónde les vino el frenesí de latinizar en castellano, sino de la costumbre de los franceses, que apenas saben dar un paso sin los andadores del latín? Cuando el sabor galicano sainetea el apetito español con tan desapoderado godeo, menester es confesar que nuestra lengua va caminando á la total ruina.

Hombre

Ardiente corrió la controversia entre Capmany y Baralt sobre la frase «fulano es el hombre de España», ó «fulano es el primer hombre de España», litigando aquél por lo incorrecto, declarándose éste por lo castizo de la locución. No nos incumbe entrar en el palenque, ni traer á juicio las razones de entrambos, mucho menos hacer las partes del uno contra el otro; pero tampoco queremos regatearnos en deslindar la disputa.

Tan trivial, tan rastrera, tan humilde nos parece la frase disputada, que no hallamos inconveniente en sustentar, no haber salido jamás de la pluma de clásico alguno. En verdad, el Diccionario de Autoridades apuntó la locución *hombre de un siglo,* por «el hombre que en su edad ha sido singular ó sobresaliente»; así como también dejó anotada la frase, «el primer hombre del mundo», esto es, el más eminente en alguna materia. Mas lo que hacía al caso era la firma de algún autor, que dejase recomendado lo castizo de entrambas locuciones. Gracián habló de *hombres muy hombres* con donaire [1], como de *hombres personas;* pero que la palabra *hombre* baste por sí para calificar á un ingenio sublime, á un varón prodigioso, se puede poner en duda mientras no lo compruebe el dicho de algún clásico.

Concédase, norabuena, que el nombre *primero* significa *principal en dignidad*, *excelente*, *sobresaliente*, no porque lo dijese el Diccionario de la Real Academia, sino porque los clásicos lo enseñaron. MURILLO: «Son los primeros en el ejercicio de la virtud». *Miércoles de Pasión*, pág. 90.—BARBADILLO: «Mejoróse el tiempo con el próspero reinado de aquel Filipo, cuarto en número, primero en virtudes». *Coron.*, Introd. fol. 2.—OVALLE: «La posesión de la veneración y estima, en que ha estado siempre su casa entre las primeras de España». *Hist. de Chile*, lib. 7, cap. 11. Mas esas calificaciones no son parte para justificar la locución *fulano es el*

[1] *El Criticón*, p. 1, cris. 8.

primer hombre de España, especialmente si ha de significar que fulano hace raya y lleva la bandera entre millares, como persona escogida á moco de candil. Porque para eso era menester añadir en qué preeminencia se aventaja á los demás. De PACHECO es aquella graciosa expresión, «fué el más único de su tiempo en el arte de la música» [1]; cierto, no hubiera Pacheco osado escribir, «fué el primer hombre de España», sin la añadidura «en el arte de la música»; y aun tengo para mí que habría omitido la palabra *hombre*, por rastrera y ociosa.

En suma, dejando á Capmany y á Baralt que digladien á su sabor, se nos antoja pensar que la frase *fulano es el hombre de España*, solamente sería merecedora de aceptación cuando tuviera este sentido, *fulano es el hombre que España ha menester;* acepción, que se aleja infinitamente del sentido que los litigantes le querían dar. Cuanto á la otra, *fulano es el primer hombre de España*, ordenada á denotar antonomásticamente el sujeto de más campanillas en la nación, ni es clásica, ni digna del lenguaje castizo. Quería Baralt fuese lícito decir *el hombre de su nación*, *el hombre de un pueblo*, por *el que en su pueblo ó nación es singular ó sobresale* [2]; mas antes debiera haber probado, que la palabra *hombre* á secas, vale toda esa singularidad y supremacía; pero no lo demostró.

Cuando mucho, la palabra *hombre* sin aditamento sonará *varón grave y de madurez.* AGUADO: «Profesarse un hombre por maduro.—Pretende correr como hombre.—Pasar por leyes de hombre» [3]. No *eminencia* sino *maduro consejo* se encierra en la dicción *hombre* usada por Aguado. A mayor abundamiento trasladamos las frases del maestro Correas: «Es hombre de seso y peso.—Es hombre de pelo en pecho.—Es hombre de hígados.—Es hombre de pecho y brío; es hombre chapado.—Es hombre muy entero» [4].—Todas estas frases sirven para significar al hombre de valer y valor; pero no lo significan sin añadir al *hombre* su cola, como se ve en *hombre de pro*, *hombre de chapa*, *hombre de bien*, fórmulas contenidas en el *Vocabulario*, letra O, donde leemos este precioso hispanismo con su particular explicación. «Hombres hay de hombres; maestros de maestros; reyes de reyes; libros de libros: frase es esta de las más peregrinas que tiene la lengua castellana, y así la repito y pongo ejemplos, porque se dice en todas las cosas, y se pudiera poner de todas; y quiere decir cosa muy diferente de lo que suena con estas dos frases *hay de*, cogidas en medio de un mismo nombre repetido, y es, que una cosa es diferente de otra, y más aventajada del mismo género: como *hombres hay de hombres*, quiere decir, que unos hombres son más aventajados, y en esto diferentes de otros hombres, y así en las demás cosas. También significa multitud: había libros de libros; había cargas de cargas; había gente de gente».

Homenaje

Qué jaez de sentido responda al vocablo *homenaje*, se puede sacar de los textos clásicos. GÓNGORA: «Hace homenaje de severa apacibilidad». *Rom. 83,* Paneg.—MURILLO: «Le prestan pleito homenaje». *Escala espir.* cap. 7.—VEGA: «Vienen á darle el debido homenaje y á reconocerle por verdadero rey». *Paraíso*, t. 2, pág. 164.—MARIANA: «Hacen homenaje al

[1] *Retratos*, Guerrero.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Hombre.*—[3] *Perfecc. relig.*, p. 3, tit. 5, cap. 7.—[4] *Vocab.*, letra E.

rey». *Hist.*, lib. 11, cap. 12.—CAMOS: «Le prestaron homenaje y vasallaje». *Microcosmia*, p. 1, diál. 9.—SOLÓRZANO: «Prestar homenaje de fidelidad». *Epist. del Rey D. Pedro.*—ESPINEL: «Hay en contrario una piedra grande que está en el fundamento de la torre que llaman del homenaje». *Obregón*, rel. 1, desc. 20.—GÓNGORA: «Sino á ver de tus murallas | Los soberbios homenajes | Tan altos, que casi quieren | Hurtalle el oficio á Atlante». *Romance lírico*, 19.—VEGA: Quedó por ellos el homenaje del cielo». *Paraíso*, t. 2, pág. 172.—RIVADENEIRA: «Hacer juramento de fidelidad y pleito homenaje». *Príncipe cristiano*, lib. 2, cap. 16.—CASTILLO: «Puesto en homenaje tan alto y seguro, ¿quién se me atreverá? *Plát. tiernas*, cap. 5.—SALAZAR: «Le hicimos homenaje y sacramento de fidelidad». *Credo*, fol. 1.

El concepto de *homenaje* expónese en el Diccionario de Autoridades en esta substancia: «obligación y servidumbre en que se constituye la persona libre»; señálanse luego fundamentos varios de esta obligación. Los textos de los clásicos conceden algo más al vocablo *homenaje*. Las frases *hacer homenaje*, *dar homenaje*, *prestar homenaje*, *quedar por uno el homenaje*, nos dan á entender que *homenaje* es *vasallaje*, *reverencia*, *obsequio*, *reconocimiento*, *sumisión*, *veneración*, *acatamiento*, *rendimiento*, *respeto*. Sin este sentido fuera imposible entender las locuciones clásicas. Extrañeza causa que el Diccionario de Autoridades solamente notase el sentido propio, dejado aparte el metafórico; al descuido proveyó la Real Academia en sus varias ediciones prohijando á la voz *homenaje* la acepción figurada de *sumisión*, *veneración*, *respeto hacia alguna persona*. Conforme á esta resolución podremos correctamente decir, «le rindió homenaje como á bienhechor.—El error hace homenaje á la verdad.—Prestar homenaje á la divinidad es la primera obligación del hombre.—Demos á Dios el homenaje de nuestros corazones.—Tributamos á la memoria del difunto el homenaje de honor que le es debido.—La hipocresía es un homenaje que rinde el vicio á la virtud». Estas locuciones, aunque algo retocadas, merecieron á Baralt el dictamen de correctas[1]

«No digo lo mismo, añade, de las siguientes: *me hizo homenaje de un libro precioso y de mil curiosidades de la India.—Recibió el homenaje que le presenté, con semblante risueño.—Le hice homenaje de mis muebles más ricos.*—Aquí *homenaje* está por *don*, *favor*, *merced*, *tributo*, *obsequio;* acepciones, que no le corresponden» [2]. Todo el punto de la dificultad está cifrado, en si *homenaje* dice acción subjetiva, ó si se extiende á representación objetiva. Las sentencias clásicas harto claramente descubren que *homenaje* es acto personal del sujeto, conviene á saber, aquel rendimiento voluntario y obsequioso del hombre que trata de honrar, agradecer, venerar, reconocer, humillarse á otro. Si lleva al cabo su rendimiento mediante regalos, donativos, tributos, señales de estima y valor, esas manifestaciones objetivas no merecerán el nombre de *homenaje* con entera propiedad. A esta luz consideradas las cosas, fundado iba en razón Baralt cuando censuró las locuciones propuestas; pero podía haber suavizado la censura añadiendo, que puesta la preposición *con* en vez del genitivo *de*, se remediaba lo incorrecto de las frases, porque de esta suerte queda á salvo la propiedad de *homenaje* en su significación subjetiva. Podríamos pues decir, «me hizo homenaje con un libro precioso; recibió el homenaje de mi devoción, con semblante risueño; le hice homenaje con los mue-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Homenaje.*—[2] *Ibid.*

bles más ricos de mi casa». La frase *me hizo homenaje* es clásica sin género de duda, y expresa la reverencia y sumisión interior; el añadir *con un libro precioso* denota la señal exterior del *homenaje*. Si dijéramos *me hizo homenaje de un libro*, significaríamos que el *homenaje* consistió en el libro precioso; mas no en eso puede consistir, sino en la disposición interior del ánimo que por medio del libro precioso queda sellada como con marca devota.

Suelen los amigos darse muestras de cortesía, previniéndose unos á otros con regalos de alhajuelas, en que á las veces estampan el mote *Homenaje*. Pero bien se les alcanza á los amigos del bien decir, que el *homenaje* no es el libro regalado, sino el rendimiento cortés del ánimo, que quisiera corresponder al buen término de la amistad cariñosa. Quédense, pues, los franceses con el uso de *homenajes* objetivos, que son para ellos el pan de cada día; el español no los gasta, ni poco ni mucho. Aun para un bienvenido, cuando el español con un par de sombreradas dice saludes y gozo, el francés ha de *presentar sus homenajes;* vocablo de tanta gravedad para el clásico español, que jamás le usó en plural figuradamente, sino sólo en singular cuando el punto de la reverencia llegaba al extremo.

Escritores incorrectos

SELGAS: «Al que la historia no ha podido negar el homenaje de la celebridad». *Obras, luces y sombras,* pág. 15.

ESCOSURA: «Celosos de la gloria y homenajes que ganaba y se le tributaba». *Manual de mitol.,* 1845, pág. 73.

Hora

El idioma español no se aprovecha de la palabra *hora* con tanta libertad como el francés. Lo que sería, *pasar malas horas, agradables horas,* se dice en castellano *pasar buen rato, mal rato,* como lo enseñan los graves autores. ESTEBANILLO: «Tener un rato con quien poderse entretener». Cap. 7.—MALÓN: «Tener ratos con uno». *La Magdalena,* p. 3, cap. 22.—TORRES: «Pasar un rato de tiempo». *Filos. mor.*, lib. 3, cap. 15.—ESPINEL: «Se pasó buen rato con él». *Obregón,* rel. 3, desc. 15.—GUEVARA: «Tendrás el mejor rato que has tenido en tu vida». *El diablo cojuelo,* tranco 8.—QUEVEDO: «No quiera Dios que yo olvide | A quien me dió ratos buenos». *Musa 7,* rom. 5.

Por ahí se verá, que la voz *hora* no se aplica á tiempo indefinido, como la *heure* francesa: así lo dicen las frases, «es hora de comer; venga usted á tal hora; era hora de despertar; déme usted hora; ha dado la hora»; en las cuales la palabra *hora* no representa cualquier tiempo indefinido, como *día, mes, año,* sino un tiempo fijamente determinado; tanto, que el modismo *á todas horas* significa *continuamente* [1], esto es, *á cada hora, de hora en hora.*

Otra incorrección se comete en el traducir la frase *de bonne heure* por *de buena hora* al pie de la letra. FONSECA: «Salieron de sus casas muy de mañana». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 30.—TORRES: «Tomo tan temprano aquel trato». *Filos. mor.,* lib. 2, cap. 11.—«Se curtió con tiempo para

[1] FUENMAYOR: «Son maestros perpetuos, que á todas horas solicitan». *Vida de San Pio V,* fol. 53.

esta vida». *Ibid.*—FLORENCIA: «De madrugada y al reir del alba». *Marial,* serm. 1, § 7.—SOLÍS: «Al romper el alba llegaron». *Hist. de Méjico,* lib. 4, cap. 9.—VALDERRAMA: «En saliendo el día.—Venir el día y despuntar la aurora». *Teatro,* serm. de San Ignacio.—Por medio de estas locuciones expresaban los clásicos el modismo que los galicistas, tomándole del francés, han traducido servilmente *de buena hora.*

En otro muy diverso sentido se empleaba la expresión *en hora buena, en buenhora, norabuena,* como lo convencen los textos clásicos. CERVANTES: «Quédesele en hora buena la prosa y la honra de ser el primero». *Quij.,* p. 1, cap. 6.—MARIANA: «Los salían á recibir y dar la en hora buena de la matanza». *Hist.,* lib. 3, cap. 11.—NÁJERA: «Se oyeron norabuenas al volver.—En alegres norabuenas celebraron la vuelta». *Vuelta de Egipto,* § 4.—CERVANTES: «Si con estas esperanzas y aditamentos, vos, Sancho, gustáis de volver á servirme, sea en buenhora». *Quij.,* p. 2, cap. 7. Los franceses dicen *à la bonne heure,* significando el último concepto de Cervantes.

El modismo *á la hora* exprime el sentido del francés *tout à l'heure,* es á saber, *de contado, al punto, inmediatamente, luego.* MARIANA: «Conviene que á la hora os vengáis á poner en manos del rey» [1]. Por otro camino va el modo adverbial *á buena hora,* que recibirá dos sentidos contrarios, según que se use formalmente ó en tono de ironía. La frase *á buena hora llegas,* significa *llegas en tiempo oportuno;* pero irónicamente, quiere decir, *llegas tarde y fuera de sazón.*

Hormiguear

Por cuanto á los franceses híncheles el ojo el verbo *fourmiller* tan por extremo, que le han convertido en *abundar;* no osando los galicistas seguir otro rumbo ni tomar otra guía, cuando debieran andar como quien va sobre cambrones, han acomodado al verbo *hormiguear* el dicho sentido de *abundar,* sin advertir cuán impropio sea del romance español. Porque el verbo *hormiguear* viene del nombre *hormiga;* la hormiga *pica* y *se mueve* de continuo, dos efectos que han dado sér al verbo *hormiguear.* Significa, pues, este vocablo, dos cosas, á saber, *picar el cuerpo* con comezón entre cuero y carne, y *bullir* ó *moverse con agitación* alguna cosa. A la PÍCARA JUSTINA debemos la hermosa frase: «Ya la gente se rebullía y parece que hormigueaba» [2]. Por el gran movimiento y concurso empleó OVALLE la palabra *hormiguero:* «Están los claustros y iglesias de los monasterios y conventos, hechos un hormiguero de gente, como lo he visto por mis ojos» [3]. Al mismo propósito hace la palabra *hormiguillo,* que expresa cierto género de enfermedad, molesta á caballos y mulas, por la desazón que les da con su prurito cuando en los cascos se les asienta.

De aquí concluímos, que *hormiguear* no es *abundar,* sino *bullir, agitarse, moverse, remolinear,* puesto caso que nuestro verbo se aplique á multitud de cosas ó personas. Contra el recto uso de *hormiguear* dicen los galicistas: «Preciosa composición en la cual hormiguean las bellezas; en su sermón hormigueaban los gerundios; sentados estaban los caballeros hormigueando sus cruces y veneras; nunca he visto hormiguear tantas cabezas respetables en aquel salón». Por impropias han de condenarse estas

[1] *Hist.,* lib. 29, cap. 13.—[2] Fol. 157.—[3] *Hist. de Chile,* lib. 8, cap. 6.

locuciones, ya que cosas paradas, por grande que sea su número, no *hormiguean,* pues no andan en rueda incesante, como las hormigas que no saben estar quedas en un punto.

La diferencia de *abundar* á *bullir*, esa va de *abundar* á *hormiguear.* Cuando *abundar* signifique *volverse de un lado á otro* con perpetua agitación, entonces equivaldrá á *hormiguear;* mas eso no será, mientras no se convierta nuestro romance en una gusanera de cojijos endiablados.

Hotel

El substantivo *hostal* tiene ya poco uso en castellano, más usado es en catalán. Su origen se deriva del latín. Las voces latinas *hostellaria, hostalaria, hosteleragium, hostelleria, hostelaria,* en la Edad Media denotaban *casa de huéspedes,* pues la voz *hostis* suena *peregrino* ó *extranjero;* mas porque la voz *hospes* significa *huésped,* de ella también nacieron las palabras *hospitalis, hospitalium, hospitale, hospitalaria, hospitaria,* que representan el mismo concepto de *casa de huéspedes,* como lo podrá ver el curioso en el *Glossarium* de Du Cange[1]. Lo que más importa es, que tanta diversidad de voces bárbaras dió nacimiento á la palabra *hostal,* mediante cortes y recortes, trueques y trastrueques hechos por el vulgo español.

Pero de mucha mayor importancia será notar, cómo de la palabra *hostal* parece vino á nacer la francesa *hôtel,* cuyo circunflejo muestra embebida la *ese*. De forma, que la voz francesa *hôtel* no alcanza más ventaja ni dignidad que la nuestra *hostal,* con ser así que ambas á dos significan el mismo concepto. Quédese en balanzas la duda acerca de la precedencia de origen de *hostal* sobre *hôtel,* ó siga cada uno el dictamen á que más le inclinare su razón; la mía se ladea á pensar lo más cierto, á saber, que entre *hostal* y *hôtel* no hay sombra de diferencia, sino que *hôtel* se dice ahora de *casa de huéspedes* más capaz, más cómoda, más adornada, más abastecida que la *casa de huéspedes* denominada antes *hostal;* pero ¿quién ha oído jamás que lo más y lo menos muden la especie de la cosa? Luego tan *hostal* es el *hôtel* moderno, como *hostelería* era la *hôtellerie* antigua. ¿Por qué, pues, no ha de recibir título de *hostal* el tan afamado moderno *hôtel,* siendo igual la raíz de entrambos, igual la forma, igual el sentido, igual la aplicación? ¿Está puesto en razón, andemos mendigando voces exóticas los que las poseemos tan propias y cabales?

Voces dije; porque no una sino muchas posee nuestro romance, para representar el intentado concepto. Tales son, *posada, albergue, mesón, cuarto*, *aposento, aposentamiento, alojamiento, hostería, paradero, parador;* las cuales, sobre ser castizas, podrán servir al intento, con que se desterrará de entre nosotros la tan manoseada *hôtel.* Porque no pasa hoy lo que de su tiempo dijo Baralt, medio siglo ha, es á saber, que el vocablo *hôtel* sólo se usaba «en traducciones comunes y en rotulatas de posadas ó fondas, no en conversaciones de gente culta ni en escritos apreciables»[2]. No, no pasa hoy eso, sino que aun la gente culta y los escritores de más nombradía se dejan decir *hotel,* con ignominia del romance, pudiendo y debiendo usar la palabra *hostal.*

Dirán, que mejor cuadraría la voz *fonda.* Sea muy en hora buena; pero

[1] T. 4, pág. 238.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Hotel.*

cuál es el origen de *fonda,* y por dónde ha venido al lenguaje moderno? No sería aventurado parecer el que derivase del latín *funda* la palabra *fonda.* El substantivo *funda* (que en castellano es *funda*, en italiano *fonda*), demás de la significación *bolsa,* recibió en la Edad Media la acepción de *lugar público,* donde se juntaban los comerciantes á tratar de sus negocios y á depositar sus dineros en común, conforme lo expone Du Cange [1]. Si ello es así, pues ignoramos pueda ser otra cosa, la *fonda* moderna se habrá convertido en un *lugar público,* donde los viajeros van á juntarse para desembolsar las pesetas que son menester á su habitación y sustento. Por ahí venimos á concluir, que *fonda* no tanto es *casa de huéspedes,* cuanto *casa de desembolso,* si al origen hemos de estar y al uso antiguo; mejor diríamos, *bolsa* grande, en cuyo fondo desaguan y desbalagan las bolsas chicas. Qué relación tenga la voz *fonda,* tomada en su propio significado, con el *hôtel* moderno, allá se lo vean los críticos.

Mas de todo esto parece resultar harto evidente, que la palabra *hostal* se las puede apostar á *fonda* y á *hotel* en la significación apropiada á *casa de huéspedes.* «¿A qué, pues, repitamos con Baralt, la forma extranjera, si tenemos una nacional y excelente?» [2] Muy donosa es la decisión de la Real Academia.—«*Fonda:* Casa pública, donde se sirven comidas con decencia, á diferentes precios, y también suele darse hospedaje».—«*Hostal, hostería:* Casa, donde se da por dinero alojamiento y de comer á todos los que lo piden, y en especial á pasajeros y forasteros». El más zahorí del mundo no descubrirá diferencia de la una definición á la otra. En ambas consta el fin, *dar de comer y hospedaje;* la condición, *por dinero, á diferentes precios;* el linaje de personas, *casa pública, todos los que lo piden*, *pasajeros y forasteros;* el modo, *con decencia,* puesto caso que en el *hostal* no se da con indecencia alojamiento y de comer.

De arte, que la misma Real Academia no halló traza en sí para diversificar la *fonda* del *hostal.* Sólo faltaba que nos plantase en su Diccionario la voz *hotel.* ¿Lo hará? Digo que no, porque ya lo tiene hecho, encubiertamente y con solapo, en el suplemento de la novísima edición, donde asoma esta novedad: «*Hotel* (del fr. *hôtel*) m. Casa aislada, del todo ó en parte, y habitada por una sola familia». De dicha definición sólo se infiere, es verdad, que los pueblos que tienen las más de sus casas de un piso habitadas por sendas familias, son agregados de *hoteles;* pero más adelante en otra dicción acabará la Real Academia de asentar su baza, hablando sin solapos ni rodeos. ¿Osará alguno tachar de temerario nuestro pronóstico, por el cual anunciamos va tan de rota el romance español, que no hay sino doblar por él?

Humanidad.—Humanitario

El vocablo *humanidad* recibió de los antiguos significación propia y significación figurada. En significación propia equivalía *humanidad* á la naturaleza peculiar de cada hombre, á la corpulencia y gordura de alguno, á la propensión que el hombre siente á los halagos de la carne; alguna vez se tomó por sexo, y también por cosas vanas é inútiles. En sentido figurado *humanidad* denotaba benignidad, mansedumbre, apacibilidad, y á veces erudición de buenas letras.

[1] *Glossarium*, t. 4, pág. 627.—[2] *Ibid.*

Preciso es consultar los clásicos autores. NÚÑEZ: «Imitar la humanidad y templanza de la eterna sabiduría». *Empr. 9.*—VALVERDE: «El Verbo se constituyó persona de aquella humanidad». *Vida de Cristo,* lib. 1, cap. 10. —CASTILLO: «Murióse la humanidad, doblan por la justicia». *Teatro,* lib. 2.—AVENDAÑO: «Al Verbo estaba arrimada aquella humanidad». *Lunes Santo,* disc. 4.—FERNÁNDEZ: «El Hijo de Dios unió á sí nuestra humanidad; vestirse de nuestra humanidad». *Demonstr. catól.,* fol. 45.—JUAN DE LOS ANGELES: «Santísima y purísima es la humanidad, con que se juntó el Verbo divino, pero pobrísima, porque de suyo ninguna cosa tenía». *Consider. espirituales sobre el Cantar de los Cantares,* cap. 1.—GRACIÁN: «Pasaron ya cortejados del ingenio por la mansión de la Humanidad». *El Criticón,* p. 2, cris. 4; quiere decir, por la estancia donde los autores de letras humanas hacían alarde de sus más preciados libros.—AGUILAR: «Aun de mi humanidad me has desnudado, y lo que me queda de hombre no se ve». *Estatua y árbol sin voz,* sección 4, vers. 25, cap. 7.—«Darles Dios á los hombres una inclinación buena, una templanza de costumbres, que se explica con nombre de humanidad, y natural templado, es un género de premio». *Ibid.* vers. 16, cap. 2.—MALO: «Con el tormento del fuego pasó la escoria de la humanidad al oro de la deidad». *Serm. de San Lorenzo,* disc. 5.—GODOY: «Levantar la humanidad á un ser divino; supositar la humanidad en el soberano supuesto». *Tesoro,* pág. 50.—GARÁU: «Ya vino todo humanidad y clemencia para sufrir injurias, algún día ha de venir todo majestad y poder para vengar sus agravios». *El sabio,* idea 84.—GODOY: «¿Cómo predicará á Cristo crucificado el que lee sólo fábulas y humanidades?» *El mejor Guzmán,* trat. 5, § 12.—CABRERA: «Por la encarnación descubrió Dios su benignidad y humanidad.—Pues si se hizo hombre, ¿no había de mostrar la humanidad?—¿A su humanidad llamas inhumana, intratable y dura?» *Serm. de San Nicolás,* Introd.

Bien descubren los testimonios clásicos las dos acepciones antedichas de la palabra *humanidad.* ¿De dónde tomó el Diccionario moderno el renombre de *género humano* concedido á *humanidad*? Del *humanité* francés, no del uso clásico. Los antiguos decían *linaje humano, linaje de los hombres, género humano,* mas nunca se les ve representar la universidad de los hombres con la dicción *humanidad,* pues tenían por mejor amoldarse á la índole del latín. De suerte que *humanidad* por *todos los hombres* es galicismo, no voz castiza de nuestro romance.

También prevalece en el día de hoy el adjetivo *humanitario,* superfluo y desagradable ciertamente, en cuyo lugar cuadran mejor los nombres *humano*, *compasivo*, *apacible*, *afable*, *manso*, *benigno*, *noble*, *generoso*, *hidalgo*, *liberal*, *cariñoso*, *amoroso*, y otros muchos.

No importa que Donoso Cortés dijera que por la palabra *humanidad*, «que carecía de sentido en las sociedades antiguas, se significa la unidad substancial de la naturaleza humana, y el estrecho parentesco que tienen entre sí unos con otros los hombres» [1]. No le libra á Donoso la definición dada, de incurrir en galicismo cada vez que usa *humanidad* por *género humano,* porque el uso de esa voz no depende de definiciones cuantoquiera filosóficas, sino de la acepción recibida entre nuestros clásicos autores, que siendo más entendidos filósofos que Cortés, con todo eso no tomaron como él la voz *humanidad* al estilo de los franceses. Oigamos si no al preclarísimo Guevara: «Aquel ofrece á Dios su carne propia, que con ayu-

[1] *Ensayo*, lib. 3, cap. 3.

nos y disciplinas la castiga, porque es de tan mal contentamiento esta nuestra humanidad, que cuanto más andamos tras contentarla, tanto más nos es ella importuna»[1]. ¿Qué es aquí *humanidad* sino el hombre individuo de carne y hueso? ¿Qué es, por tanto el linaje de los hombres ó el género humano, sino un agregado de tantas *humanidades* cuantas personas humanas hay? A las *humanidades* todas llamar *humanidad* á secas sería, más que figura retórica, impropiedad de lenguaje; porque, dado que se tome á veces el singular por el plural, como cuando dijo David, *todo hombre es mendaz*, por *todos los hombres son mendaces*, todavía con la voz *humanidad* no dice bien esa licencia, pues connota más directamente la carne que el espíritu, más la parte animal que la racional, contra la intención de los galicistas que dicen, *la humanidad así lo cree*. Compruébelo el Padre LAPALMA: «No es según la humanidad llevar la cruz, huir las honras, sufrir de grado las injurias»[2]. Aquí *humanidad* se toma por la *carne flaca*, como dice poco antes el autor, la flaqueza natural del hombre. Así entendían los clásicos la palabra *humanidad;* muy al revés los modernos. ¿Quién los engolondrinó tan rematadamente, que por hacer plato de hacienda ajena, echasen á mal la propia? ¿Quién de ellos puede ufanarse de haber leído libros clásicos sin confesar que no atinó en lo que leía, si por *humanidad* entendió el *humano linaje?*

Pero hay en nuestros días una razón de especial gravedad para desterrar de entre nosotros el impertinente vocablo. Cunde en el día de hoy el error de los que enseñan que la *humanidad* significa alguna cosa distinta de cada hombre en particular, y de todos los hombres en común. Entienden los sectarios alemanes, que la *humanidad* es el Estado, ni más ni menos; conviene á saber, que el Estado representa la *humanidad* (el linaje humano) en su purísimo concepto, en la suprema glorificación de su ser; de donde el decoro de la *humanidad* conviértenle en la idolatría del Estado. Riesgo corren de dar auge á ese descomunal error los que tanto cacarean la *humanidad*, aunque la usen por el linaje de los hombres, so pretexto de realzar el estrecho parentesco de todos los hombres entre sí, como Donoso Cortés presumía.

Escritores incorrectos

SELGAS: «La humanidad tiene que ser joven ó vieja». *Obras*, Luces y sombras, pág. 59.

ALVARADO: «Todas las tareas se ordenan á beneficio de la humanidad». *Cartas,* t. 1, 1824, pág. 92.

HARTZENBUSCH: «Don Quijote y Sancho Panza | Compendian la humanidad». *La hija de Cervantes,* esc. 14.

PÍ Y MOLIST: «Bienandanza y dicha para la humanidad de ambos á dos hemisferios». *Primores,* 1888, pág. 212.

SEV. CATALINA: «La historia de la humanidad no podrá escribirse». *La mujer,* cap. 1, I.

ALARCÓN: «Ni el hombre ni la humanidad me darán los cien millones». *Cosas que fueron,* Si yo tuviera cien millones, § 2.

LISTA: «Las desventuras que la humanidad padece». *Lecciones de liter.,* lec. 1.ª

CASTELAR: «Cuán poco anda la humanidad hacia el cumplimiento de sus destinos». *La Ilustr. Españ.,* 1885, n. 18, pág. 283.

DONOSO CORTÉS: «La humanidad entera ha cursado en las escuelas de sus teólogos». *Obras,* t. 1, 1891, pág. 23.

[1] *Monte Calvario,* p. 1, cap. 15, fol. 61.—[2] *Camino espiritual,* lib. 2, cap. 21.

PEREDA: «Me hallaba en la flor de mis entusiasmos por el bien de la humanidad». *De tal palo tal astilla,* cap. 2.

VALERA: «La humanidad iba adelantando siempre». *El Comendador Mendoza,* cap. 4.

APARISI: «Señalan la marcha de la humanidad al través de las edades». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 19.

GAGO: «La *ciencia* se nos exhibe como la salvadora de la humanidad». *Opúsculos,* 1869, t. I, pág. 70.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «En un siglo tan ensalzado por los progresos de la humanidad». *Espíritu del siglo,* lib. 3, cap. 6.

ROCA Y CORNET: «Los grandes problemas que interesan á la humanidad». *Ensayo crítico,* cap. 48.

NAVARRO Y LEDESMA: «La humanidad iba revelándole sus secretos». *El ingenioso hidalgo,* cap. 20, pág. 175.

CÁNOVAS: «Ese progreso ha constituído la más bella ilusión de la humanidad emancipada». *Problemas contempor.,* t. 1, pág. 261.

DUQUE DE RIVAS: «Las tentaciones más grandes | Que tiene la humanidad». *El crisol de la lealtad,* jorn. 3, esc. 2.

Humano

Modernamente la voz *humano* ascendió á la categoría de substantivo representante de *hombre*. No nos consta en qué autoridades estribaría la Real Academia para substantivar el adjetivo *humano;* pero convendrá pasar por tela de averiguación algunas de las antiguas, de donde podría resultar sospecha. El insigne poeta PADILLA escribió: «Por los humanos al divino distes, | Y en ser divino al hombre reformastes» [1]. A primer aspecto parecerá que *humanos* equivale á *hombres,* pues no hay en la octava otro substantivo precedente á quien *humanos* diga relación. Mas como *divino* sea adjetivo, también adjetivo deberá ser la palabra *humanos*. Verdad es que *divino* podía mirarse como adjetivo substantivado, y de igual manera la dicción *humanos;* pero porque el gran poeta Padilla á veces usó la expresión *hombre humano* á diferencia de *hombre divino*, entendiendo por *hombre humano* el que sólo posee la naturaleza humana, y por *hombre divino* el que tiene en sí la humana y la divina, por eso no parece la voz *humanos* expresar substantivo ni adjetivo substantivado.

Otros dos textos nos dejó el P. FR. TOMÁS DE JESÚS en su obra *Los trabajos de Jesús*. Admitimos de buen grado que el docto agustino puso en castellano sus *Trabajos*, aunque no falta quien otra cosa opine. En el *Trabajo sexto* dice así: «Muchos, no contentos con esto, se retiraron de los poblados, y se fueron á los desiertos, sin casas, ni vestidos, ni comidas que pareciesen de humanos». Aquí la palabra *humanos* no significa *hombres*, sino *hombres cultos*, á distinción de *hombres salvajes* que viven como bestias, *sin casas*, *ni vestidos*, *ni comidas* aderezadas á lo civil. De modo que si en vez de *humanos* ponemos *civilizados*, quedará claro el sentido. El otro texto hállase en el *Trabajo nono*, donde leemos: «Lo que había de hacer como Redentor y justo premiador que era, no disminuía el sentimiento y dolor que como humano por su compasiva y tierna condición padecía». La voz *humano* en esta cláusula puede tomarse por *benigno* y *manso* en contraposición de *justo premiador;* ni es razón tomarla por *hombre*, porque entre *Redentor*

[1] *Jardín*, Cant. á María, oct. 43.

y hombre no hay contrariedad en Cristo, antes suma conformidad, que es la que trata de explicar el autor. No de otra manera se ha de entender el texto de Estrada. «A este modo que usan los humanos se portó Samuel» [1]; donde *humanos* vale tanto como *benignos y mansos*, comoquiera que hay en el mundo hombres humanos y hombres inhumanos. De esta misma acepción participan los textos del esclarecido Guevara: «Cosa es natural, compadecerse un humano de otro humano, y de aquí es que el serenísimo rey David mostró sentimiento por la muerte de su enemigo Saúl» [2].—«Costumbre es entre los humanos, que cuando un huésped generoso, y valeroso, y dadivoso, ha estado mucho tiempo en una casa, y se pasa á morar en otra, suelen los huéspedes de donde se va mostrar tristeza, y aquellos á donde va, recibirle con alegría» [3]. Esta acepción de *compasivo*, *benigno*, *apacible* compónese á maravilla con la de *culto y civilizado*, que vimos en Tomás de Jesús, y hallamos en el Estebanillo: «Después de haber celebrado unas de las mayores victorias que se han visto en los siglos presentes, y en la mejor ocasión que han visto los humanos, se despidió su Alteza serenísima de su primo hermano el rey de Hungría» [4].

De este jaez son los textos de los antiguos prosistas, en que reluce la palabra *humano* en forma substantivada: ó representa lo opuesto á *divino*, ó dice *compasivo y manso*, ó suena *civilizado y culto*. Así lo entendió el Diccionario de Autoridades, que no le reconocía entidad de substantivo. Pero los galicistas, apremiados por las pretensiones de la galiparla, quisieron dar cabida á *humano* en sentido de *hombre*. Salióles al camino yo no sé quién, atronando sus oídos con tales aspavientos del coco, que en la undécima edición, de puro encogidos definieron que *humano* substantivo era anticuado. Mas otros, hallada la vena á la docilidad de unos cuantos, en la docena edición, cuánto más en la postrera, dejaron remozada la vetustez de la palabra *humano*, contándola por significativa de *humana persona*. El fundamento principal fué el sentido francés del término *humain*, que es *hombre*.

No queremos dejar de advertir, que el conde de Rebolledo en su traducción del libro de Job, cap. 4, insertó estos versos:

«Pues aun sus inmortales cortesanos
No fueron de su gusto,
Y en los ángeles supo hallar pecado,
¿Qué será en los humanos,
Cuyos cuerpos de barro son moradas?»

A licencia poética puede achacarse el empleo de la voz *humanos*, si ya no se contrapone á *inmortales* del primer verso en ser de adjetivo. S tal pretenden los modernos, dése libertad á la poesía, para substantivar el nombre *humanos*, reservada para la prosa la condición de adjetivo como la de los clásicos lo usó. Especialmente en Aguilar lo vemos á las claras: «No todos los hombres son humanos, que ó por inhumanos son fieras, ó por soberbios, dioses: estos no son para rey» [5].

Con igual licencia usó el Doctor Laguna la palabra *humanos* en aquellos versos de pie quebrado, que dedicó *A una parra*. Dicen así: «Y porque más no persigas, | Bellaca mal inclinada, | Los humanos, | Seas roída de hormigas, | Y de brujas horadada, | O de gusanos». Nada digamos de Via-

[1] *Serm. 4*, § 2.—[2] *Monte Calvario*, p. 1, cap. 36, fol. 152.—[3] *Ibid.*, cap. 44, fol. 192. —[4] Cap. 7.—[5] *Estatua*, sección 2, vers. 36, cap. 1.

na en sus *Transformaciones,* ni de Valdivielso en su *Sagrario,* que con harta frecuencia hacen uso del substantivo *humanos.*

Pero con todo, si damos á los poetas la potestad de metaforizar y ser audaces en género de vocablos, á los prosistas conviéneles más rigor en el uso de ellos. Prueba perentoria parécenos el texto de RODRIGO. Dice así: «Al hombre, si es hombre y humano, vista la necesidad de su hermano, se le habían de abrir y derretir las entrañas de compasión»[1]. ¿Cómo escribió *hombre y humano,* si *humano* se pudiera tomar por *hombre,* y no se debiera entender *benigno, misericordioso?* Tal era el uso de los prosistas en los siglos XVI y XVII. Por esta causa la Real Academia padeció, á nuestro juicio, las dos equivocaciones antedichas. Primera, en la edición once dijo que *humano* es voz anticuada cuando se toma por *hombre.* Segunda, en la edición doce volvió en sí para enseñarnos (desmintiéndose á sí misma), que *humano* se dice por *persona humana.* Los dos yerros de la Real Academia, el uno por carta de menos, el otro por carta de más, estarían remediados con sólo estampar, que el substantivo *humano* fué y es voz poética cuando se usa por *hombre;* pero que en prosa, ni antes se usó ni hoy se había de usar substantivadamente.

Escritores incorrectos

CASTELAR: «Viendo pasar generaciones de mortales humanos y de inmortales ideas». *La Ilustr. Españ.,* 1885, n. 20, pág. 316.

MENÉNDEZ PELAYO: «Las fugaces apariciones con que recrea la mente de los humanos». *Obras,* 2.ª serie, 1895, pág. 19.

CASTELAR: «El que había juntado los humanos con el amor». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XXII.

Humor

De qué condición sea el *humor* de los españoles, dícenlo con bastante claridad los textos de los clásicos. MARIANA: «Dejóse el maestre persuadir fácilmente, por frisar con su humor aquel dislate». *Hist.,* lib. 19, cap. 3. —MORETO: «Buen humor por vida mía | Se purga todos los años». *El lego del Carmen,* jorn. 1.—ANTONIO DE HERRERA: «Se tenía por cierto que se despertaran malos humores y se trocaran las cosas». *Hist. de Felipe II,* p. 3, lib. 5, cap. 2.—VERGARA: «El tratar naciones extrañas, ajustarse á sus humores é inclinaciones». *Vida de Anaya,* cap. 11.—LEÓN: «El frescor del aire entonces tiempla con grande deleite el humor calentado con el sueño». *Perf. casada.*—CORREAS: «Llevar el humor: seguir la voluntad de otro». *Vocab.,* letra Ll.—QUIÑONES: «Los humores les sigamos». *Entremés, los galanes.*—LAGUNA: «Purga ligeramente los humores coléricos y flemáticos, que andan vagabundos por el vientre y estómago». *Dioscórides,* lib. 1, cap. 12.—ABARCA: «Su humor no sufría burlas». *Anales,* p. 2, Alonso III, cap. 4.—RODRÍGUEZ: «Es necesario que los frailes experimenten el humor de los novicios». *Suma,* t. 2, cap. 8.—ALAMÍN: «Es gran médico, que conoce los humores de cada uno, y halla que están bien ordenados». *Falacias,* t. 1, lib. 1, cap. 1.—CAIRASCO: «Y el reportado humor le da contento». *Definiciones,* Valentía.—ROSENDE: «Quisieran que se ajustase con sus humores é inclinaciones». *Vida de Palafox,* lib. 1, cap. 12.

Poco ha de costarle al menos advertido inferir de las sentencias clási-

[1] *Arte,* p. 1, cap. 10.

cas las propias acepciones del vocablo *humor,* que son las siguientes. En sentido literal, *humor* significa el líquido contenido en el cuerpo; en sentido figurado vale *genio, índole, condición, natural, inclinación, voluntad,* y también suele tomarse por *apacibilidad de genio,* por *condescendencia festiva,* que por eso al hombre de genio jovial llamamos *hombre de humor,* al chiste gracioso bautizamos con el renombre de *humorada,* al genio alegre y chancero solemos nombrar con el substantivo *humorazo.*

La galiparla sigue contrario sentir. El *humor* gálico es *mal humor, descontento, displicencia, disgusto, desabrimiento, capricho, antojo, arrebato, amargura, enfado, mala gana, desagrado, amargor, desplacer, fastidio, tedio, aburrimiento, desgana, hastío, despego, severidad, sequedad, ceño, mala cara, mal rostro, tirria, despecho, enojo,* etc., todo al revés del *humor* español, como va dicho.

Por esta pauta se podrá calificar la incorrección de las frases siguientes: «Obró así por capricho y humor; estas son suposiciones sugeridas por el mucho humor; está siempre lleno de humor; toma humor por una bagatela; es hombre de humor, es intratable; manifestó mucho humor por la ausencia del amigo; por solo humor se vuelve contra todos; el humor le ha quitado su acostumbrada apacibilidad; el humor le irritó contra mí». La impropiedad de semejantes dichos viene de tomarse en ellos la voz *humor* en sentido francés; por eso han de estimarse galicismos [1].

[1] Baralt, *Diccion. de galic.*, art. *Humor.*

I

Ideal

La literatura moderna ha llenado de *ideas* á ojos cerradillas sus papeles. Los antiguos autores daban nombre de *idea* á la representación intelectual de un objeto, á la imagen ó memoria de algún suceso, á la planta é hilo de un discurso, á la disposición entablada en la fantasía para la construcción de un artefacto, al ejemplar ó norma de las acciones, á la traza de una ejecución futura, á la falsa imaginación ú opinión; demás de estas varias nociones, á mediados del siglo XVII se agregó al vocablo *idea* la expresión de *concepto* intelectivo. ABARCA: «Estas demandas habían de parecer ideas de un ardiente deseo, pero no objetos de la esperanza». *Anales*, p. 2, Pedro IV, cap. 1.—JERÓNIMO DE SAN JOSÉ: «Hacer perfecta idea del argumento».—«Concebir nuevas ideas y luces». *Genio de la Hist.*, p. 3, cap. 3.—HUARTE: «Sacar perfecta la idea». *Examen de los ingenios*, cap. 1.—CÉSPEDES: «Estaban en mi idea tan fijas y presentes las engañosas ansias». *Soldado Píndaro*, l. 2.—HEBRERA: «Esta idea han de tener los oradores en sus fecundísimas mentes». *Jardín*, lib. 1, cap. 4.—CALDERÓN: «Si ya no es que discurra mi idea». *Auto. El Cordero.*—PATÓN: «La idea es el aire ó forma de lo que se dice». *Elocuencia*, fol. 202.—CORNEJO: «Era en obras y palabras una perfecta idea de prelados». *Crónica*, p. 3, lib. 2, cap. 54.—ZAMORA: «En aquella idea todo está trazado». *Monarquía*, lib. 2, símb. 8.—REBULLOSA: «En su mente y en su idea formó Dios todo lo criado». *Conceptos*, lección 3.—PINEDA: «Idea es una forma eterna, según la cual algo es cognoscible y factible ó hacedero».—«Mira en la idea como en dechado por el cual se ha de guiar». *Diál. 2*, § 10.—VILLALBA: «Tenía representada en su idea la forma ó figura». *Sangre*, trat. 1, cor. 5.—VERGARA: «Aquella imagen que había concebido en la idea, se manifestó en un diseño ó dibujo que de ella hizo». *Vida de Anaya*, cap. 6.—«Esto que os digo no consiste en ideas ni en especulaciones, sino en demostraciones infalibles y en verdades prácticas». *Ibid.*, cap. 9.

No obstante haber los clásicos dejado de *idea* una noción tan explícita, los modernos la han disfrazado con tantos trajes y figuras, que apenas

acertamos á entenderlos cuando dicen «tengo la idea de clavarle; ¡qué ideas tan peregrinas!; es hombre de malas ideas; mude usted de ideas; las ideas del partido no son las mías; ni idea ha quedado del suceso; murió víctima de sus ideas; es hombre de una idea». En estas frases la voz *idea* se toma por *pensamiento*, *propósito*, *doctrina*, *resolución*, *memoria*, *voluntad*, *fantasía*, *antojo*, *concepto;* es á saber, la voz *idea* hace el papel de las tres potencias del alma, y aun de las inferiores, no de sólo el entendimiento ó imaginativa, como entre los clásicos, de arte que *idea* se ha convertido en tracista, digamos mejor, en farsista representante de mil papeles sin que sepamos cuál representa de su propia condición.

Ejemplo notable nos facilita Salvá en achaque de vendérsenos por primoroso traductor. Toma un lugar de Alfieri, cuya traducción pone al lado del texto italiano, para que vea cada cual la traza y habilidad del que traduce. Donde el italiano dice *sentimento*, *impressione*, Salvá traduce *idea*, de modo que en breves renglones encaja cuatro veces *idea*, apropiando esa voz á la *impresión* de los sentidos y al *afecto* interior [1]; al pie de la letra como lo hacen los franceses. ¿Qué quiso decir el Conde de Toreno en aquella locución, *sostuvieron y fomentaron la idea del pueblo* [2], sino que *personas respetables* dieron soga á *lo que el pueblo catalán sentía*, *pensaba*, *quería* cuanto al nombramiento del marqués de Campoverde por General de Cataluña? ¿Qué hace ahí la palabra *idea* sino permitirse á varios opuestos sentidos?

No paró aquí la novedad. El vocablo *ideal*, que á la sombra de la Real Academia había guardado su ser de paje de hacha, se empingorotó á la cumbre del cetro, pasando de mero nombre adjetivo, no tan sólo á la jerarquía de substantivo, mas también á representar la excelsitud de la perfección. QUEVEDO: «Han sacado la contemplación de una futura ideal gloria». *Rómulo.*—LOPE: «De la belleza ideal suprema has sacado la contemplación de su hermosura». *Dorotea*, pág. 180. *Belleza ideal* es ahora, trocados los frenos, *bello ideal*. No les preguntéis á los modernos por qué razones el auténtico adjetivo *ideal* había de ascender á substantivo y denotar *prototipo*, *modelo ó ejemplar de perfección* [3], pues teníamos ya *idea*, *dechado*, *padrón*, *original*, *emblema*, *traza*, *guia*, *guión*, *norte*, *norma*, *trasunto*, *molde*, *ejemplo*, *ejemplar*, *prototipo*, *modelo*. No los molestéis con preguntas, ni les pidáis cuenta de razones: *stat pro ratione voluntas*.

No eran tantas dicciones bastantes para representar decorosamente el concepto de perfección superlativa; fué menester sacar de su bajeza al adjetivo *ideal*, subirle en zancos, gigantizarle, hasta constituirle en soberana dignidad y grandeza. ¿En qué va la causa de tan pomposo encumbramiento? En el antojo de algún erudito, á quien se le pondría en la cholla que *ideal* merecía honor de substantivo; porque de substantivo corre ya plaza, aun en corro de fregonas que dicen sin empacho: «Mis ideales no son esos; yo tengo ideales propios; mi ideal es dar culebrazo al más listo; ríome de tus ideales; partir peras contigo es todo mi ideal»; y otras libertades de esta estofa, en que no le va en zaga el pueblo menudo al más estirado escritor.

Ya se ve, la palabra *idea* degeneró en vocablo mostrenco, hizo sus veces la voz *ideal*, no bastó el trueque de oficio; aun el plural *ideales* va siendo la fábula del vulgo, zaleado y arrastrado por el suelo con afrenta

[1] *Gramática*, pág. 346.—[2] *Hist. del levant.*, t. 3, 1848, pág. 289.—[3] *Diccionario de 1899*, art. *Ideal*.

del castizo romance. Bien les está á los perturbadores que por haber elevado á la categoría de substantivo un adjetivo sin méritos, sin razón ni conveniencia, su mismo antojo les sirva de confusión. En el día de hoy no hay vocablo tan vilipendido como el plural *ideales*, que tanto suena *principios* como *fines*. Día llegará en que los escritores tengan empacho de tomarle en la pluma. «*¡Los ideales!* He aquí un plural espléndido... *Los ideales* es la palabra favorita del pedante... *Los ideales* no se le caen de la boca. *¡Ideales!* ¡El, que no ha tenido jamás idea cierta de cosa ninguna!» [1]. No les daba Selgas con esto mal jabón á los neologistas, remedadores del francés.

Escritores incorrectos

ZORRILLA: «Fué mi bello ideal desde la cuna». *Disc. académico,* 1885.

CASTELAR: «La pureza de nuestros conceptos y de nuestros ideales». *La Ilustr. Españ.,* 1885, n. 20, pág. 316.

RAMÓN MÉLIDA: «Contribuir á la dicha de aquel animalito se me ofreció como un ideal bellísimo». *Las alas rotas,* 1887, § 11.

PEREDA: «Tú le contemplas desde los ideales de tu fantasía». *De tal palo, tal astilla,* cap. 8.

VALERA: «Para D. Fadrique había un ideal económico más fundamental que político». *El Comend. Mendoza,* cap. 18.

VILLOSLADA: «En breves horas había recorrido el campo de la idealidad». *Amaya,* lib. 5, cap. 5.

CÁNOVAS: «Estas sociedades se desgarran persiguiendo vanos ideales». *Probl. contemp.,* t. 1, 1684, pág. 410.

NAVARRO Y LEDESMA: «Formó un ideal de la vida horaciana». *El ingenioso hidalgo,* cap. 31, pág. 287.

Ignorar

Puso Baralt diferencia entre *ignorar* y *no conocer*, pareciéndole que *ignorar* es *no saber*, y que *no conocer* es *no percibir el entendimiento*. Fundado en su distinción, dice: «*ignoro á los hombres*, *ignoro á Moreto*, *ignoro el fraude y la mentira*, es desatino, porque no podemos decir *no sé á los hombres*, *no sé á Moreto*, *no sé el fraude y la mentira*» [2]. El fundamento en que estriba la distinción de Baralt, se toma de *nuestros diccionarios autorizados*. ¿Mas ¿qué diccionario puede pretender autoridad contra la de los clásicos? LOREA: «El verle en aquel traje era para que el monje le ignorase». *David perseguido*, cap. 3, ejemplo 1.º, § 1.—NIEREMBERG: «Importa poco ignoren todos su malicia, si tú no la ignoras y Dios la sabe». *Dictámenes morales*, déc. 3.—MELO: «Estar ignorante de la naturaleza de los ejércitos». *Guerra de Catal.*, lib. 4.—LAPUENTE: «¡Cuán espantoso mal es la ignorancia de sí mismo!»—«Quien se ignora no hallará reposo dentro de sí».—Quien se ignora y no se conoce á sí, no será conocido ni aprobado de mí». *Guía espiritual*, trat. 2, cap. 4, § 1.—TRILLO: «Que no está el fuego de su luz ajeno | Porque ignore su luz la mariposa». *Poesías*, son. 14.—AGUILAR: «Quiso Cristo, que se ignorase el tiempo fijo de su venida, hasta decir que él mismo lo ignoraba, ó para revelarlo, ó en cuanto humano, para que no se corran los hombres de ignorar lo que él no sabe». *Estatua*, sección 2, vers. 40, cap. 5.—NIETO: «Ignoro cómo explicar | Lo que he visto; mas ciñendo |

[1] *Cosas del día,* Don Hermógenes.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Ignorar.*

Mucho en poco, id atendiendo, | Qué gusto os ha de causar». *La Perromaquia*, Canto 4, redond. 83.—LAFIGUERA: «No te acuerdas de mi Profeta, que siempre me tenía y siempre me buscaba, porque siempre (aunque en parte) me buscaba y siempre en parte me ignoraba?» *Suma espirit.*, p. 3, diál. 4, esp. 5.—CAMPOS: «Ignora su nacimiento, ignora su vida, ignora su martirio, la adora sin conocerla». *Serm. de Sta. Leticia*, § 3.

De los textos producidos se infiere, que *ignorar* no es distinto de *no conocer*, que *ignorar* se usa como reflexivo en castellano. Ambas conclusiones tuvo Baralt por falsas, cerrándose de campiña para no concederlas, pues le parecía que si las otorgaba caía en francesismo. Tampoco es de aprobar la igualdad instituída por él entre *ignorar* y *no saber*, ó entre *ignorante* y *necio*. *No saber, nescire* en latín, es *no tener noticia alguna,* pero *ignorar* es *no tener noticia cabal;* de ahí la diferencia entre *necio* é *ignorante*. Huerta vino á decir lo mismo [1], mas calló que á San Isidoro se debe el haber señalado la distinción entre *ignorare* y *nescire;* que es la contraria de la notada por Baralt. Diremos, pues, *ignorar* ó *no conocer*, cuando no podamos formar cabal concepto de una cosa; mas diremos *no saber*, cuando la ignorancia sea total. Porque hay *ignorancia de sí mismo*, por eso *ignorarse á sí mismo* y *no conocerse á sí mismo* son locuciones castizas y sinónimas, como sea verdad lo que dijo SOLÍS: «La admiración, aunque suponga ignorancia, no supone incapacidad, ni propiamente se puede llamar ignorancia la falta de noticia» [2].

Ilapso

«Es voz de raro uso», dijo el Diccionario de Autoridades. Tanto, que solamente en los tratados de mística, la vemos empleada para designar la *caída suave y apacible del influjo celestial* en las almas contemplativas. Por ser vocablo meramente latino, del verbo *illabi*, tan sólo se aprovechaban de él los clásicos autores en sentido metafórico místico, aplicándole á operación secreta del Espíritu Santo. La Real Academia le canceló de su Diccionario moderno, tal vez imaginando que quien dé con él en libros antiguos, edad tendrá y caletre para descifrar su propio significado, sin que sea menester hacerle la guía.

Con todo eso, más de una vez hemos visto esta palabra en obras recientes, no aplicada por cierto á significación mística. Si ello es así, impropiedad cometen los escritores, tanto más censurable cuanto más profana acepción á *ilapso* conceden. Nos abstenemos de citar nombres, por no despertar perinquinas en escritores que todavía rebullen, pues muy moderna es la falsa aplicación de *ilapso*.

Il faut

A los traductores poco hechos al uso de la lengua francesa, no bien les salen al camino las locuciones *il faut*, *il fallait*, *il faudra*, se les ofrece luego la traducción literal *es preciso*, *se debe*, *era necesario*, *se debía*, *se necesitaba*, *deberán*, *habrá obligación;* tal como lo conciben, lo arrojan al papel. No lo entienden así los mismos franceses. Con harta frecuen-

[1] *Sinónimos*, t. 1, § 22.—[2] *Hist. de Méjico*, lib. 3, cap. 2.

cia quieren decir por la palabra *il faut* lo que nosotros solemos significar por éstas, *hay que*, *es razón*, *es justo*, *parece bien*, *importa*, *congruente cosa es*, *está bien*, *viene á propósito*, *es de grandísima utilidad*, *es de mucho momento*, *monta mucho*, *es cosa de importancia*, etc. En periódicos, que viven á costa de diarios franceses, nótanse descuidos semejantes, perniciosos á la lengua española, galicismos y barbarismos á carga cerrada, que se leen y celebran por lindos primores del romance.

Veamos algunos. «Los misterios, si conviene creer á los antiguos, eran lecciones de profunda sabiduría». A tiro de ballesta se descubre que *si conviene* es traducción de *s'il faut;* mejor fuera haber traducido, *si hemos de dar crédito*, siquiera por excusar el olor francés.—«Es necesario no dudar, que habrá siempre una estrecha analogía entre los climas y el carácter de los pueblos»: bullen asquerosamente los galicismos en esta cláusula; helos aquí: *es necesario*, *no dudar*, *una*, *analogía*, *carácter*. «Tengamos por cierto, que habrá siempre íntima conveniencia entre los climas y la índole de los pueblos».—«Es menester no figurarnos que los hombres son gratuitamente criminales». Otra sarta de francesismos. «No vayamos á imaginar que los hombres sean de balde malhechores».—«Mucho es necesario para que Fenelón sea tan elocuente como Bossuet». Aquí sobra la mitad: «Muy lejos está Fenelón de ser tan elocuente como Bossuet».—«Es necesario que el mundo sea reciente, pues no se ha hallado el fósil del hombre». Otro giro sería más preferible: «Muy moderno tiene que ser el mundo, cuando no se ha hallado el cuerpo del hombre en estado fósil».—«Es necesario que vayas á París». Ya que no sea mandato, mejor cuadra la locución: «bueno es que vayas á París; te conviene ir á París; tienes que ir á París».—«Para aumentar la suma de bienes de una nación, sólo es necesario favorecer el progreso de los conocimientos útiles». En lugar de *sólo es necesario* póngase *basta*, que expresa mejor el sentido.

De lo dicho consta cuán falsamente traducen por *es necesario* la locución *il faut* los galicistas chabacanos, por sólo atender al sonido de las voces, y no á la propiedad castellana. Nótese con diligencia que una cosa es la obligación, otra la necesidad, otra la conveniencia: en los tres casos el idioma francés hace uso de *il faut*. Según sea el sentido de esta formulilla, así será la expresión castellana. Si representa obligación, se volverá por *deber* ó equivalentes; si indica necesidad, servirán las expresiones *hay que, es preciso, se ha de, es menester,* y semejantes; si denota conveniencia, serán á propósito los verbos *bastar, convenir, ser bueno, aprovechar,* y otros así, como se acabará de ver en el artículo *Necesitarse*. Entretanto sirva de guión el clásico GUEVARA: «Para tan alto como está el cielo, menester es que con el ladrón tomes la cruz para escalarlo, porque de otra manera, si fueres compañero de él en el pecar, no por cierto lo serás en el reinar» [1].

Ilustraciones

Han dado los modernos en llamar *ilustraciones* á los hombres ilustres en algún ramo. «Ilustraciones de la ciencia, ilustraciones de la tribuna, ilustraciones de la administración, ilustraciones de la prensa, ilustraciones de la literatura», son varones eminentes en las dichas materias.

[1] *Monte Calvario*, p. 2, Segunda Palabra, cap. 13, fol. 106.

Porque en Francia lo dicen así, parecióles á los galiparlistas que en España había de cuajar ese lenguaje. «¿A quién demonios le ocurre decir *ilustraciones* por *varones ilustres*, *lumbreras* ó cosa semejante?» [1]: con esta inquina mostraba el crítico Baralt perder los estribos de la paciencia, á vista de los desafueros cometidos contra el lenguaje español.

Quien desee conocer qué sentido daban los clásicos á la palabra *ilustraciones,* podrá rastrearlo por los textos siguientes. ANDRADE: «Le daba muchas ilustraciones y consuelos». *Vida de San Juan de Mata,* cap. 5.—LAPUENTE: «Les provee también de los espíritus de vida, que llamamos inspiraciones é ilustraciones, como centellas de fuego divino y rayos de luz celestial». *Guía espiritual*, trat. 1, cap. 21.—PLANES: «Llámase espíritu esta luz, porque es como cosa viva, y es la ilustración y revelación infusa por Dios en el entendimiento del Profeta». *Examen,* lib. 1, cap. 20, § 3.—FERNÁNDEZ: «Varón verdaderamente grande, y de elevadas ilustraciones en estado humilde, de corazón purísimo, en que hizo asiento la sabiduría del cielo». *Vida del P. Claver*, p. 1, cap. 3.—HUERTA: «También causa calor la ilustración de la luz, como experimentamos en el sol». *Problemas filosóficos*, fol. 28.—RIVADENEIRA: «Estando aquí en Patmos tuvo admirables ilustraciones y revelaciones del Señor». *Flos Sanctor.*, Vida de San Juan Evangelista.—TORRES: «Con amor como de madre la reprendió de su pecado, dándole juntamente nueva ilustración». *Filos. mor.*, lib. 3, cap. 1. —MANERO: «He procurado exprimir en nuestro idioma el sentido del original, absteniéndome de las ilustraciones, que abundan y no edifican». *Apología de Tertuliano*, Dedicatoria.

De esta variedad de sentencias clásicas podemos deducir, que la palabra *ilustración* representa la acción ó el efecto de *ilustrar*, ora el agente que da luz, sea natural, como el sol; ora sobrenatural, como Dios cuando inspira ó revela; ora también el hombre, si acaso declara, explica ó añade resplandores á una verdad ó doctrina. En el día de hoy toman muchos el nombre *ilustración* por *adorno* que da luz. Los antiguos usaban el vocablo *iluminación.* FIGUEROA: «La iluminación es también especie de pintura particular». *Plaza universal,* disc. 87.—LOPE: «Tenía pintados de sutil iluminación los signos y planetas». *Arcadia,* fol. 249. Por manera que *ilustración* (lo mismo se entiende del verbo *ilustrar*) en el sentido de pintura parece voz tomada del francés, como Baralt lo tuvo por cierto [2]. Ni hace al caso el título que el DR. LAGUNA puso á su traducción de Dioscórides, en esta forma: «Traducido de la lengua griega en la vulgar castellana, é ilustrado con claras y substanciales anotaciones, y con las figuras de innúmeras plantas exquisitas y raras». El verbo *ilustrar* de Laguna significa *aclarar*, *declarar*, *amplificar,* como lo manifiesta el plural *anotaciones,* mas no *pintar*, *adornar*, *embellecer*, aunque entre el plural *figuras*, pues éstas le sirven al clásico Doctor para dar más luz á sus explicaciones.

La Real Academia, entre otras acepciones, concede ésta al verbo *ilustrar:* «Adornar un impreso con láminas ó grabados alusivos al texto». Si estamos al uso clásico, más propia sería esa acepción del verbo *iluminar* que del verbo *ilustrar*, porque á ningún clásico se le ofreció que *ilustrar* contuviera en sí el concepto de *adornar con láminas ó grabados*. Pero se conoce á tiro de arcabuz ser afrancesado ese sentido, pues en la edición doce de 1884 sácale por primera vez el Diccionario académico.

De cualquier manera, el significado propio y castizo de la palabra *ilus-*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Ilustración.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Ilustrar.*

tración se escorza y cifra en la *acción de ilustrar*, según que de los clásicos lo hemos aprendido, conforme á la misma índole y condición de la palabra: cuando mucho, significará el *efecto de ilustrar*. Pero dar apodo de *ilustración* al *hombre ilustrado*, sería hacer mofa de todos los vocablos verbales en *on*, porque vendría á ser dar persona á una acción, encaramar una acción á honra de personaje, constituir en una acción ó en un efecto el ser de toda la personalidad humana. Antifilosófico es ese proceder. Luego fulano tiene *ilustración*, mas no es una *ilustración*, así como tú sientes la contradicción, pero no eres la contradicción; que cuando ponderativamente se quiera expresar el concepto aventajado de una persona ilustrada, se dirá *es la ilustración misma;* lo cual no quita á la *ilustración* el ser de acción, ni la levanta al ser de persona. De donde colijamos que el nombre *ilustraciones*, por no ser concreto sino abstracto, no puede aplicarse en lugar de *lumbreras*, *ingenios*, *sabios*, *ilustrados*, etc., porque no le cabe esa aplicación.

Imbécil

No bien hubo Salvá abierto el Diccionario francés y leído que el adjetivo *imbécille* significaba *falto de razón y seso,* en volandas trasladó en el suyo sin más ceremonia, *Imbécil: alelado, escaso de razón.* Buena cuenta tuvo el gramático español con dejar en blanco la dicción latina que significaba *alelado,* contentóse con añadir, *imbecillis;* adjetivo, que nunca representó *falto de razón.* El hombre atarantado, por embaular en su Diccionario esa palabra robada al francés, se atortujó á sí mismo tan á lo zonzo, que segóse la gola tácitamente. Porque por una parte, reconocía en el substantivo *imbecilidad* la representación de *flaqueza, debilidad,* conforme lo requiere el rigor de la voz latina *imbecillitas;* por otra, no quiso que *imbécil* sonase *flaco, enfermo, débil,* como justamente lo pedía el vocablo latino *imbecillis,* admitido por él en el propio lugar de mil amores. Con que, si no es eso torcerse como cera por blandico de carona, y trocar las manos con afectada contradicción, júzguelo el discreto.

Más gravedad mostró la Real Academia, aunque en la edición oncena de su Diccionario había padecido el mismo achaque; pero en la docena de 1884 al *alelado, escaso de razón,* añadió: *p. us. flaco, débil.* Pero en una cosa difiere de Salvá la Real Academia, á saber, en atribuir al substantivo *imbecilidad* la acepción de *alelamiento* que Salvá le había regateado, no negándole, sino reconociéndole, como Salvá le reconoció, la significación de *flaqueza, debilidad.* Al fin tenemos que *imbécil,* á juicio de la Academia, no solamente representa *alelado, escaso de razón,* mas también *flaco, débil,* siquiera en este sentido sea de poco uso la voz *imbécil,* como lo era ya hace doscientos años.

Manifiesta cosa es, que al casar la Academia las acepciones *alelado* y *flaco,* como pertenecientes á *imbécil,* llevaba el intento de seguirles á los franceses é italianos los humores, ya que sólo franceses é italianos osan dar á *imbécil* el nombre de *alelado, tonto,* con esta diferencia, que los franceses no le tributan otra significación, y los italianos, por hacer algún caudal del latín, le plantan *tonto* y *flaco* por propias acepciones. A imitación de las naciones vecinas la nuestra ha querido blasonar de sesuda, teniendo por caso de menos valer el no andar al uso, porque parecióle gran cordura gobernarse por el estilo de los tiempos.

No hace al caso que los latinos encerraran en el adjetivo *imbecillis* ó *imbecillus* el solo concepto de *flaco, enfermo,* sin ver en él la acepción de *alelado* ni de *escaso de razón*. Los Diccionarios de los primeros latinistas, Alexander, Forcellini, Facciolati, Stephano, dan fe de la propiedad contenida en la voz *imbecillis*, de que es prenda aquel dicho de CICERÓN, *imbecillior est medicina quam morbus*[1]. Los Académicos de la lengua española, duchos en latín tanto como en romance, manifestaron su sentir en el Diccionario de Autoridades por estas palabras: «*Imbécil:* flaco, lánguido, enfermo, débil. Es voz de poco uso, tomada del latín *imbecillis*». Así discurrían los miembros antiguos de la Real Academia, forzados por el uso de nuestros clásicos autores, haciendo honra á la lengua latina.

Que fuese poco usual el nombre *imbécil* entre los clásicos, lo comprueba la escasez de textos. Propongamos algunos. ALDRETE: «La imbecilidad y flaqueza de su ancianidad era desigual para sufrir tantas afrentas y azotes». *Antigüedades,* lib. 1, cap. 3.—PALACIOS: «A los más imbéciles y flacos deja». *Esf. bel.,* cap. 16.—PALAFOX: «Con el fervor cubrís y esforzáis la imbecilidad y flaqueza con que obrarais sin él». *Peregrinación de Filotea,* lib. 2, cap. 11.—ALCÁZAR: «Por tres días y noches hemos resistido á aceptarle, con muy gran congoja de ánimo, por nuestra imbecilidad». *Crónica,* lib. prelim. cap. 8, § 7.

Los alegados testimonios resuelven que la voz *imbecilidad* recibe dos sentidos, literal y figurado, ambos significativos de *flaqueza y debilidad;* otro tanto deberá entenderse de *imbécil*. Mas el sentido de *alelamiento*, *mentecatez*, *insipiencia*, *falta de razón*, estaba muy lejos de entrambas voces á juicio de los clásicos españoles y latinos. Cómo del un sentido pasaron al otro tan distante é improporcionado las lenguas italiana y francesa, no nos toca averiguarlo. Ello es, que por flaco y débil que supongamos el cuerpo de un hombre, no se arguye bien de ahí la estolidez y estupidez de su alma, aunque le concedamos flaqueza de ánimo y cobardía de corazón. Los modernos, al contrario, de la falta de salud infieren la falta de meollo; mas porque tal vez á ciertos dolientes súbeseles el frenesí á la cabeza y bájales á la lengua, diéronlo todo á dolencia del espíritu, condenando por tontos y lelos á los de fuerzas corporales gastadas.

No sin justa razón quejóse Baralt de semejante metafísica, pues hubo de parecerle que á un hombre de grande ingenio le había de cuadrar muy bien el adjetivo *imbécil* cuando se hallase postrado en la cama, sin mostrar señales, ni por asomo, de alelamiento. No dió el crítico lejos del blanco al resolver que el uso actual del vocablo *imbécil* proviene del «singular esmero que ponen en la buena dicción castellana los traductores, refundidores, arregladores, imitadores y copiantes de comedias francesas»[2]. Con este aguijón satírico picaba el americano á los farsistas, que otra cosa no son los galiparlantes, para despertar contra ellos la pública indignación de los españoles.

Porque, en conclusión, ¿tanta necesidad tenemos del adjetivo *imbécil*, que sin él no podamos declarar el concepto de estulticia con viveza y galanura? Simplecillo habrá de ser quien tal piense. Cuanto más que los ingenios despiertísimos de nuestros clásicos dejaron atrás á los más agudos de otras naciones, en el arte de inventar mil maravillas de vocablos á propósito para hacer befa de la idiotez que á ellos les daba en rostro sin poderse ir á la mano; de manera que si fuese menester, aquí mismo se po-

[1] *Epist. ad Atticum,* lib. X, epist. XIV.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Imbécil.*

drían presentar cien nombres cabales, hechos y derechos, significantes y donairosos, en prenda de haber nuestros autores del siglo XVII pasádose holgadamente sin el adjetivo *imbécil*, que á los franceses hace suma falta, porque no sé si les llegarán á docena los nombres sinónimos de *alelado*, que á nosotros no nos caben en casa por la copia de docenas. Letanía de 77 hicimos en el libro de las *Frases* (pág. 381); otro maremano se les podía juntar, para que conste que si el Diccionario moderno prohijó el adjetivo *imbécil* por *escaso de razón*, no tuvo ojos á otra cosa sino á seguir los tenores del Diccionario francés.

Paralelando Baralt el adjetivo *estúpido* con *imbécil*, tratólos de afrancesados. PARRA: «El ser de hombre, aun comparado y semejante á los más viles y estúpidos jumentos» [1]. No al francés, sino al latín hemos de agradecer el adjetivo *estúpido*, de poco uso entre los clásicos. Si los franceses apenas levantan plática, que no suelten *estúpido* ó *imbécil* para acriminar una patochada, á los españoles sentaráles mejor tener arrinconadas entrambas voces, la primera por conveniencia, la segunda por necesidad; bien que la necesidad de desterrar la voz *imbécil* es más urgente que la de arrinconar la voz *estúpido*, comoquiera que VIANA, un siglo antes que Parra, escribió: «Estuve como estúpido dudando buen rato» [2].

Pero más adelante, como si le pesara al crítico Baralt del buen acuerdo, censurando los *imbéciles ojos* de un poeta, dice: «Propiamente en castellano *ojos imbéciles* son *ojos sin razón;* y el poeta sólo ha querido decir *torpes*, *de corta vista*, *débiles,* etc» [3]. Trocó las manos Baralt; dió aquí gato por liebre. Los *ojos débiles*, *flacos*, *de corta vista* son los propiamente *ojos imbéciles* en castellano, como queda dicho. No es de maravillar el traspié en un crítico, poco abordonado en el bastón de la clásica autoridad, como tantos que blasonan hoy de entendidos.

Escritores incorrectos

SELGAS: «¡Imbéciles! ¿Qué nos han dejado? Nada». *Obras: luces y sombras,* pág. 61.

APARISI: «La imbecilidad de tal ministerio nos ha perdido». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 4.

APARISI: «¡El ministerio es imbécil!—No, sino muy ilustrado». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 84.

ALARCÓN: «No sería yo como el imbécil domador de bailarinas». *Cosas que fueron.*—Si yo tuviera cien millones, § 2.

MODESTO LAFUENTE: «Débil como era, no era imbécil». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 10, cap. 30, pág. 281.

NAVARRO Y LEDESMA: «Es ridículo é imbécil suponer que Miguel no amaba á D. Quijote». *El ingenioso hidalgo,* cap. 29, pág. 268.

BALMES: «Se le hubiera acusado de incapaz é imbécil». *El Protest.,* cap. 37.

VENTURA DE LA VEGA: «Si dentro de breves horas | No le entregas, viejo imbécil, | Vendré por él en persona». *Don Fernando,* acto 2.°, esc. 9.

OLÓZAGA: «Se han formado algunas sociedades para los imbéciles y los idiotas». *Estudios,* 1864, pág. 140.

MARQUÉS DE MOLÍNS: «Ve en buen hora, hombre imbécil». *Doña María de Molina,* acto 2.°, esc. 7.

ESTÉBANEZ: «La aquiescencia imbécil del gobierno á los primeros dió aliento para hacer una intentona». CÁNOVAS, *El Solitario y su tiempo,* t. 2, pág. 63.

VALERA: «El odio y el desprecio al tirano imbécil». *Hist. de España,* lib. 13, cap. 2, 1882, pág. 422.

[1] *Luz de verdades católicas*, lib. 1, plat. 8.—[2] *Transformaciones*, lib. 13.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Tropezar*.

Bretón: «Ni el imbécil que pensó | Poner al amor cerrojos». *La redacción de un periódico,* acto 3.°, esc. 8.

Impartir

De dónde se hayan sacado los americanos el verbo *impartir,* pregúnteselo el curioso á los ingleses, porque los franceses no sabrán dar razón, ni tampoco los italianos ni alemanes. *Le impartió la absolución* es frase coja por ambos lados. Primero, *impart* en inglés no vale tanto *dar* como *conceder* ó *comunicar;* segundo, *impartir* es verbo bárbaro, que carece de sentido entre españoles. Como si no tuviéramos los verbos *absolver, remitir, perdonar, libertar,* y otros, *otorgar, conferir, repartir,* y cincuenta mil frases clásicas al estilo de éstas, *le hizo gracia de, fué recibido en gracia, dió la absolución, hizo la absolución, pronunció la sentencia de la absolución, le relevó de la culpa, le alzó el entredicho, le dió por libre y absuelto, le recibió al gremio de la Iglesia, le lavó las manchas de la conciencia con la absolución, le dió perdón, le concedió perdón, le soltó las deudas de la culpa, le otorgó perdón,* etc., etc. Ni aún *repartir* conviene con *absolución;* cuánto menos *impartir.* ¿Es por ventura *absolver* como distribuir raciones de pan? No les valió á los americanos del sur que Ortúzar dejase afrentado el verbo *impartir,* siguen ellos en sus trece *impartiendo* barbarismos á la inglesa.

El solo sentido español que al verbo *impartir* conviene, sería *pedir auxilio una autoridad á otra,* como cuando el eclesiástico implora el auxilio del juez seglar. Este sentido de *impartir* se contiene en el Diccionario de Autoridades; según él podría decirse, «el gobernador impartió el socorro del consejo real; el obispo impartió el favor del brazo seglar; el tribunal diocesano impartió la autoridad del tribunal metropolitano». Mas este sentido nos aleja gran trecho del anglicano arriba mencionado. Ninguna autoridad clásica tenemos á mano para confirmar la acepción de *implorar* atribuída por la Academia antigua al verbo *impartir,* pero infinitas en prueba de no ser *impartir* lo que los inglesistas quisieran hacernos creer. La lengua inglesa tomó del verbo latino *impertire,* que es *comunicar,* su *impart* en el mismo sentido; pero la española no quiso aprovecharse de la latina dicción sino en el sentido *de implorar,* como va dicho.

Impetrar

Al verbo *impetrar* corresponden los significados de *conseguir, alcanzar, lograr,* como lo definió el Diccionario de Autoridades. Rivadeneira: «Propuso en las cortes del reino é impetró casi por fuerza que de todos los bienes y posesiones del reino le diesen al rey dos quintas partes». *Cisma,* lib. 1, cap. 41.—Ovalle: «Previniéronse de las armas espirituales para impetrar el auxilio divino». *Hist. chil.,* lib. 1, cap. 14.—Pellicer: «Y para impetrar el favor de la diosa, se quedaron toda la noche orando en el templo». *Argenis,* p. 2, lib. 3, cap. 11.—Solórzano: «Se debía considerar el día de la impetración de la gracia, y no el de la situación». *Política,* lib. 3, cap. 18.—Torres: «Le impetró lo que demandaba». *Filos. mor.,* lib. 3, cap. 1.

Mas, con haber sido tan común la acepción de *impetrar* en la antigüe-

dad clásica, ¿de dónde pudo nacer la contradicción del Diccionario moderno, que atribuye á *impetrar* el sentido de *solicitar ahincadamente una cosa?* Del francés no procedió, pues que los franceses conservan al verbo *impétrer* la misma acepción de nuestros clásicos, en conformidad con el uso latino. Salvá tampoco pasó los términos de lo justo en esta parte. Pero el DUQUE DE RIVAS, entre otros, de tal manera frunció, disfrazó, adulteró el verbo *impetrar*, como lo dicen estos dos versos: «Se oyen sólo campanas | Que al cielo piedad impetran» [1]; donde *impetrar* suena *suplicar, rogar, solicitar,* porque si sonase *alcanzar* diría *del cielo,* fuera de que el sentido es patente.

Tal vez aconsejada la Real Academia de semejantes falsarios levantó á *impetrar* lo que no era, sofisticando su tradicional acepción, comoquiera que entre *pedir y conseguir,* entre *suplicar y alcanzar,* entre *solicitar é impetrar* va tanta diferencia como de la boca á la mano. No echó de ver la Real Academia la behetría y trastorno que iba á causar su definición en las locuciones clásicas, so color de esclarecerlas. «Demos balidos para que Dios nos valga», escribía DIEGO DE VEGA [2]. Si *demos balidos* equivale á *impetremos,* ¿qué parte le quedará á Dios de su valimiento, en el caso de significarse en las palabras *para que Dios nos valga* la efectiva *impetración? Impetremos para impetrar* sería un lenguaje muy culto y atildado, á opinión de la Academia, que consiente á *impetrar* los sentidos de *rogar y alcanzar*. A semejantes desvaríos conduce la neoparla.

Implantar

Qué motivo tengan los galicistas para decir *implantar* en vez de *plantar,* ni ellos propios lo saben. Porque el verbo francés *implanter* se estila en Anatomía y Botánica en el tratado de injertos animales ó vegetales, como equivalente de nuestro *injertar;* fuera de que el sentido metafórico de *implanter,* si estuviese apoyado en grave autoridad, significaría *encajar* ó *incluir* una cosa ó una noción en otra. ¿Quién, pues, ha dado licencia á los galiparlistas para sacar de sus quicios el verbo *implantar* y emplearle en vez de *plantar, fundar, erigir, decretar, ordenar, estatuir, instituir, entablar, mandar, establecer, zanjar, disponer, asentar, cimentar, estribar, apoyar, regular, legislar,* y otros de este jaez? No la necesitaban, se la tomaron ellos por servir á sus antojos.

Así es, porque ninguno de los verbos á que aplican el *implantar,* dice relación á *ingerir*. *Implantar leyes, implantar sistemas, implantar opiniones, implantar gobiernos, implantar escuelas, implantar fundaciones, implantar calumnias,* no son modos de remozar con injertos las cosas que ahí se tratan. Los injertadores y entremetidos son ellos, los galicistas, que á trueque de andarlo probando y trastornando todo, dejarían seco el pobladísimo vergel del romance español por ingerir púas de otro natío. ¿Será menester avisar que la Real Academia no dió arrimo á semejante verbo, regalo y delicias, según parece, de los galiparlantes? No le dió hasta hoy apoyo alguno; pero tan común se ha hecho ya el abuso de *implantar,* que es de temer se vea forzada la pobrecilla á tener conmiseración de sus muñidores.

[1] *El solemne desengaño,* rom. 3.—[2] *Paraiso,* t. 2, pág. 175.

Escritores incorrectos

P. Alcántara García: «Sus instituciones y costumbres lograron implantar lenguajes distintos». *Hist. de la lit. esp.*, p. 2, lec. 1.ª

Estébanez: «Yo quiero implantar esa institución en España por mí y ante mí». Cánovas, *El Solitario*, 1883, pág. 392.

Navarro y Ledesma: «Habían logrado implantar un activo comercio de mercaderías». *El ingenioso hidalgo*, cap. 23, pág. 201.

Imponer.—Imponente

A la fundamental y recta significación del verbo *imponer*, que es *poner encima*, arrímanse otras tres principales y diversas, «cargar, imputar, instruir». Abonados testigos de ellas son los buenos autores. Fajardo: «Satisfacer á las obligaciones del príncipe que le impuso Dios». *Empresa 18*.—Torres: «Desde cachorrillo fué impuesto á ladrar en viendo la piel del oso». *Filos. mor.*, lib. 1, cap. 6.—Quevedo: «Si no es que para lirones | Desde ahora los impongas». *Musa 6*, rom. 26.—Morales: «Dice que le impusieron, que había corrompido una su hija». Lib. 9, cap. 5.—Figueroa: «Impuesta la forma, se aprietan fuertemente los tornillos». *Plaza Universal*, disc. 111.—Navarrete: «Imponer cargas á otros». *Conservación*, disc. 18.—Cornejo: «Le imponen veintidós errores contra la suprema autoridad de la Iglesia». *Crónica*, t. 3, lib. 2, cap. 27.—Montería: «Irle imponiendo en cosas de más trabajo». Lib. 1.

Entre las sentencias alegadas es digna de considerar la falta de aquel significado, *hacer creer y persuadir con engaños una falsedad*, propuesto por la Real Academia en su Diccionario de Autoridades, sin alegación de texto clásico; el cual sentido frisa mucho con el afrancesado *imponer*, que vale *engañar*. Censurando Baralt la frase «quiso imponer al auditorio y á los jueces con su fastuosa y altisonante verbosidad», dijo que nuestra lengua no admite esa acepción [1]. Como no tenemos grave motivo para dar por cierta la acepción dicha, puesto caso que la autoridad de la Real Academia, desacompañada de autoridades clásicas, carece de fuerza para persuadir; parécenos rectamente baldonada por Baralt la frase propuesta, por no ser español el sentido de *imponer* por *engañar*.

Tocante al reflexivo *imponerse*, tenemos un pasaje de Cabrera, que servirá para ilustrar la acepción común en nuestros días. Dice así: «Pero acá se impuso predicando á los encarcelados» [2]. Habla el orador de San Juan Bautista preso en la cárcel. De él dice, que estando en prisiones, predicaba á los presos compañeros suyos con tanta autoridad y gravedad, que *se impuso á los encarcelados*. El verbo *imponerse* toma en los labios de Cabrera la figura de *señorear, dominar, avasallar, hacerse dueño y señor*, que es un cierto *ponerse encima* metafórico. No cabe duda ser el M. Cabrera uno de los más insignes escritores del siglo de oro, tan castizo como elocuente, tan conocedor de la lengua como de la teología. Su dictamen supone por muchos. De donde colegiremos que al verbo *imponerse* se ajusta con razón el sentido de *hacerse dueño, avasallar, dominar*.

Muy extraña cosa es, que hasta el año 1832 tuviese la Real Academia cerrada la puerta al reflexivo *imponerse* por *avasallar*, cual si no le hubieran conocido los clásicos. Ni parecerá menos raro, que el Diccionario de

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Imponer*.—[2] *Adviento*, dom. 2, serm. 4, consid. 2.

Terreros hiciese caso omiso de esa acepción. Lo que nadie extrañará es, que no bien Salvá, Caballero, Barcia, Domínguez, hubieron visto el *imponerse* pregonado por el Diccionario académico, faltóles tiempo para plantarle en sus Diccionarios particulares con las definidas acepciones.

Mas aquí se nos ofrece un mal paso, quiero decir, un famoso gatuperio, que convendrá desentrapar por ponerle á la vista, bien que más público no podía ser. La edición décima del Diccionario daba al verbo *imponer* la acepción de *infundir respeto, miedo*. De ella se aprovechó Baralt, como de vara, para medir lo correcto de las locuciones. Vino la undécima edición, y dijo: «*Imponer: infundir respeto, miedo*. Se usa también como recíproco». Ya tenemos el *recíproco*, quiso decir, el *reflexivo imponerse*, en figura de *infundir respeto, infundir miedo;* forma que Baralt había desechado, por ajena del lenguaje castizo. Andando el tiempo salió la duodécima edición del Diccionario, con esta cortapisa: «*Imponer:* infundir respeto ó miedo». De una peñolada eclípsase el reflexivo, quedando el activo *imponer* con la gloria de *amedrentar ó causar respeto*. Finalmente, la tredécima edición, madurado el dictamen, dispuso que se quedasen las cosas como se estaban, sin contradicción ni mudanza, porque al verbo activo *imponer* ni le toca el ser reflexivo, ni otra acepción le cuadra fuera de *infundir respeto ó miedo*.

Viene aquí muy á propósito una preguntilla: ¿Quién fué el muñidor y agente de estos altibajos? Primero, un *imponer* activo; después, un *imponer* reflexivo; luego, vuelta al sólo *imponer* activo; mas siempre, eso sí, *imponer* por *infundir respeto ó miedo*. ¿Quién guió esta gentil danza? El Diccionario francés, no cabe dudarlo, el enemigo del romance español. La razón parece muy obvia. No me enseñarán todos los eruditos del mundo un texto clásico (del siglo XVI ó XVII) que diga, «el toro impone, la ciencia impone, el terremoto impone, el mar impone», en sentido de *infunde respeto ó miedo;* pero yo les mostraré infinitos textos franceses, que esa acepción expresan bien á las claras.

En contracambio, pues que la Real Academia ha desestimado el reflexivo *imponerse*, por engarabatar el activo *imponer*, sin soltarle ya de la mano, en ello procedió al revés de los clásicos autores, que nunca admitieron semejante jaez de *imponer*, y sí el de *imponerse*, de que da fe el texto de Cabrera. En esa tramoya siguió también nuestro Diccionario el ejemplo del Diccionario francés, que antes no tenía nuevas del reflexivo *s'imposer*. De arte, que la edición del Diccionario académico, más adaptada al sentido verdadero de *imponerse*, fué la undécima, si no hubiese caído en la torpeza de aclamar por español el activo *imponer*. Las demás anduvieron fuera de camino, por haber tomado como norte la estrella galicana.

Ayudará á la más cabal inteligencia de lo dicho, el advertir, que el reflexivo *imponerse*, en la acepción de *señorear, avasallar*, que es la clásica, no consiente aplicaciones á cosas inanimadas. Aquella cláusula de Cuervo: «Tales voces se impusieron, en calidad de hispanismos, á los que pusieron por escrito tales documentos» [1], no solamente es incorrecta por el modismo *en calidad*, que no es castellano [2], mas también porque concede el reflexivo *se imponen* á cosa inanimada, á las *voces*, destituídas de poder para *enseñorear* á los escritores de documentos.

No será menester, finalmente, advertir, respecto del reflexivo *impo-*

[1] *Diccion.*, Introd. pág. XIX.—[2] T. 1.º, pág. 672.

nerse, que al calificarle de metafórico, no pretendemos despojarle de su sentido literal, como en esta locución, «cuando el religioso hace profesión, se impone á sí mismo la obligación de seguir su regla é instituto». Desmarañe ahora, quien sienta valor para ello, el inextricable artículo de Baralt. Entre otras parece reconocer la acepción de *persuadir con engaños*, gratuitamente atribuída á *imponer* por el Diccionario de Autoridades, como dejamos dicho. Pero las ediciones modernas (es merced que les debemos agradecer) han expelido del Diccionario esa mal pergeñada significación.

Para acabar de definir el vocablo *imponente*, empleado en las locuciones modernas, *aspecto imponente*, *suma imponente*, *borrasca imponente, actitud imponente*, *mar imponente*, *tronada imponente*, *disputa imponente*, *sesión imponente*, *ademán imponente*, *revolución imponente*, y otras tales, es muy de considerar que el adjetivo *imponente* no atañe á la lengua española, por eso el Diccionario de Autoridades no le mencionó ni le podía mencionar, á menos de inventarle ó tomarle del francés, pues no le hallaba en nuestros clásicos libros. Cuando mucho podrá estimarse participio activo del verbo *imponer*, en cuyo caso significará *el que pone carga*, *el que imputa falsamente*, *el que instruye*, mas de ninguna manera *el que infunde respeto*, *el que manda veneración*, cuánto menos el *venerable*, *majestuoso*, *grave*, *solemne*, *augusto*, *serio*, *respetable*, *autorizado*, *magnífico*, *temible*, *terrible*, *aparatoso*, *suntuoso*, *decoroso*, *severo*, *enorme*, *grande*, *atroz*, *espantoso*, *horroroso*, *horrendo*, etc., porque todas estas son calificaciones propias del adjetivo *imposant* francés, ajenas como él del romance español.

Empeñados los galicistas en que la lengua española (que no debe nada á la francesa en copiosidad de voces, en riqueza de frases, en hermosura de giros) le quede á deber alguna parte de su grandeza, han ido trasplantando del Diccionario francés al español porción de vocablos, entre ellos el adjetivo *imponente*, con las mismas acepciones usadas en Francia, aunque nuevas y extrañas á oídos castellanos. Esta es la llamada reforma del lenguaje; que lo es tanto, como fué reforma del cristianismo la introducida por Lutero en la Iglesia de Dios, cuyos frutos han sido corrupción y muerte de la verdadera religión de Cristo en los pueblos donde entró, como es corrupción y muerte del romance español el entronizamiento de la galiparla en la península.

Escritores incorrectos

Gil de Zárate: «Desde lejos presenta imponentes masas de árboles y montes». *Manual de liter.*, t. 2, cap. 8.

Castelar: «El instinto democrático de los helenos se impuso al grande Alejandro». *Ilustr. Españ.*, 1885, n. 13, pág. 206.

Cánovas: «Un carácter de veracidad, que se impone desde luego al lector». *El Solitario y su tiempo*, t. 2, 1883, pág. 64.

M. de Valmar: «Necesidades, que se imponen al mundo con la fuerza irresistible». *Disc. académico*, 1885.

Gayangos: «Consagró aquel imponente edificio al culto de Dios». *Hist. de la liter. de Ticknor*, t. 1, cap. 10.

Pereda: «Terminada la imponente ceremonia, el cura tomó otro libro». *De tal palo, tal astilla*, cap. 2.

Coll y Vehí: «La obscuridad de la noche es imponente». *Diálogo 3.º*, 1866, pág. 61.

Navarro y Ledesma: «Era para él medio de imponerse á la admiración de los otros». *El ingenioso hidalgo*, cap. 24, pág. 210.

Castelar: «El gran economista se propone demostrar que le han impuesto las circunstancias». *La Ilustr. Españ.,* 1885, n. 18, pág. 286.

Impregnado

Participio del verbo *impregnarse*. El Diccionario antiguo le da esta acepción: «Recibir un cuerpo en sus poros las partes ó corpúsculos de otro, y la virtud de ellos». El Diccionario moderno dice de *impregnarse*, poco más ó menos, lo mismo que el antiguo, salvo que le concede forma activa. Pero no reconoce la Academia en *impregnarse*, ni en *impregnado* significación figurada, al revés de los neologistas que toman *impregnado* por *lleno*, *henchido*, *relleno*, en cualquier linaje de cosas. «Escrito impregnado de mordacidad; discurso impregnado de errores; política impregnada de arbitrariedades; conducta inmoral impregnada de hipocresía»: palabras como éstas oímos á cada paso, estrambóticas ciertamente, porque dan á *impregnado* un ser y sentido que no conocieron los clásicos, ni nos hacen la falta, pues para el menester tenemos *imbuído*, *henchido*, *apestado*, *inficionado*, *ocupado*, *colmado*, *relleno*, *abundante*, *rebosante*, *redundante*, etc.

No hace al caso discurrir si el metafórico *impregnado* ó *impregnar*, ya que los modernos usan el verbo en voz activa, ha de llevar *de* ó *en* por construcción, pues de una y otra usan los neologistas: con tener entrambas voces desterradas del romance, se obvian las triquiñuelas. Pero sí hace á nuestro propósito traer á colación el verbo *empreñarse*. Dábanle los clásicos el sentido figurado de *impresionarse*. Correas: «Empreñarse del aire: los que se aficionan de cosa no buena, ó creen de ligero.— Empreñarse: dícese de los que aferran la primera información que oyen, buena ó mala, lo cual es muy malo en un juez: empréñase de lo primero que oye, de lo que le dice fulano ó fulana» [1].—«Empréñate del aire, compañero, y parirás viento.—Empreñar montes y parir ratones: dícese de grandes promesas ó empresas y cortos efectos» [2]. De esta figurada acepción no hizo caudal el Diccionario, así como dejó sin memoria el vocablo *empreño*, que se arrima á *preñez* y *fecundidad*, según queda declarado en el *Rebusco*, pág. 504. Podíamos ahora preguntar á los modernos: ¿por qué razonable motivo descartaron el sentido metafórico de *empreñarse*, habiéndose encariñado por extremo con *impregnar* é *impregnarse*, puesto que ambos á dos son una misma cosa, dicha en castellano y en latín? Más aun queremos preguntar: ¿Cómo no se les cae de vergüenza la cara con tanto *impregnar* é *impregnado*, voces de suyo indecorosas, pues no se atreven ellos á hacer uso de *empreñar*, *empreñado*, porque dicen el mismo indecente concepto? ¿Quién les ha dado licencia para sacar de *impregnar* un sentido metafórico tan estrafalario como el que vemos en sus escritos? La galiparla es el primer móvil que todo lo rige; la desaforada afición á galiparlar es la autora de tantos desconciertos.

Mas no dejemos de advertir, que el vocablo latino *impræegnatus,* perteneciente á la baja latinidad, no conocido de Cicerón, es muy dudoso recibiera significación de *lleno;* por eso no se la concedió el Diccionario, como no era razón se la concediese, no habiéndola admitido los clásicos por hallarla contentible y malsonante. Más cuenta hicieron del verbo *empreñar,* aunque tampoco se perecían por emplearle. Al adjetivo *preñado*

[1] *Vocab.*, letra E.—[2] *Vocab. de refranes*, letra E, pág. 125, col. 2.ª

concedieron dignidad tomándole por *henchido, colmado.* Peraza: «Esta palabra *lux* es más preñada de lo que parece». *Sábado después del dom. 4 de Cuaresma,* § 2.—Guevara: «Palabras son éstas muy preñadas, y que muy alto misterio tienen». *Monte Calvario,* p. 2, Quinta Palabra, cap. 9, fol. 251.—Ciertamente, no osaría la cultura de los modernos decir *impregnadas palabras* por *preñadas palabras,* porque les daría en rostro la impropiedad; pero prefieren decir *espíritu impregnado, institución impregnada, mirada impregnada,* que son unas preñeces asquerosas para mirar, indecentes para escribir.

Escritores incorrectos

Villoslada: «Su espíritu, impregnado en celestial fragancia, sentía todo el vigor». *Amaya,* lib. 5, cap. 1.

Alarcón: «La mirada repugnante, aunque impregnada de cierta melancolía». *Cosas que fueron,* La fea, § 3.

P. Alcántara García: «La literatura impregnada ya del dialecto catalán». *Princip. de literat.,* lección 16.

Aparisi: «Una institución judicial, totalmente impregnada de la caridad». *Obras,* t. 3, 1873, pág. 47.

Valera: «Me es simpático el espíritu conservador y castizo de que están impregnados los escritos de usted». *Nuevas cartas americanas,* 1890, pág. 193.

Balmes: «Estos sentimientos tienen impregnada nuestra atmósfera como un aroma vivificante». *El Protestantismo,* cap. 20.

Coll y Vehí: «No me citarás una sola expresión impregnada de materialismo». *Diálogo 1.°,* 1866, pág. 15.

Roca y Cornet: «Las ciencias están en el día impregnadas todas más ó menos del espíritu panteístico». *Ensayo crítico,* cap. 14.

Escosura: «En la sangre de la hidra impregnó Alcides sus flechas». *Manual de mitología,* 1845, pág. 238.

Estébanez: «Si es que no te habías impregnado en la atmósfera de egoísmo». *Carta á Pascual Gayangos.* —Cánovas, *El Solitario,* t. 2.°, 1883, página 374.

Valera: «El catolicismo que lo penetra todo, y que informa é impregna de su doctrina hasta las frases más usuales de la conversación». *Hist. de España,* t. 6.°, lib. 93, cap. 3.°

Toreno: «Por haber nacido ó criádose en ambiente impregnado de tan funestos miasmas». *Hist. del levantamiento,* t. 3, lib. 13.

Navarro y Ledesma: «Hombres y mujeres se hallaban más impregnados del perfume místico». *El ingenioso hidalgo,* cap. 37, pág. 353.

Impresionable

Es adjetivo de la lengua francesa, que va cundiendo mucho en la española, bien que la Real Academia no le ha dado aún paso libre. Propone Baralt la cuestión, si la voz *impresionable* ha de significar *lo que impresiona,* ó *lo que causa impresión* [1].

Se podría responder á la duda por dos proposiciones. Sea la primera, que gozan de significación pasiva los adjetivos en *able,* cuyo origen es algún verbo activo, tales como *adorable, conciliable, ponderable, amable, impenetrable, inmutable, estimable, loable, envidiable,* etc.; los cuales expresan *cosa que puede ser adorada, conciliada, ponderada, amada,* etc., ó *que merece serlo,* ó *que tiene capacidad para serlo.* En este

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Able.*

caso hállase comprendida la voz *afable*, que propiamente significa *el que puede ser tratado con seguridad*, *el que es capaz de suave conversación*. Los adjetivos *deleitable*, *agradable* no tanto expresan *lo que causa deleite y agrado*, cuanto *lo que es apto y bien dispuesto* para causar deleite y gusto. La segunda proposición es, que los adjetivos procedentes de verbos neutros significan la misma acción neutra, más no cualidad pasiva. Tales son: *durable*, *instable*, *variable*, *incansable*, *estable*, *vegetable*, *saludable*, *incesable*, *incasable*, *invariable*, los cuales denotan *lo que puede durar*, *no estar*, *variar*, *no cansarse*, *estar*, *vegetar*, *dar salud*, *no cesar*, *no casarse*, *no variar*. La diferencia de unos á otros es patente: los primeros dicen la posibilidad en sentido pasivo, los segundos la expresan en sentido neutro.

Según esto, el adjetivo *impresionable,* como perteneciente al primer género, significará *lo que puede ser impresionado*, *lo que es capaz de recibir impresión,* y no, como presumía Baralt, *lo que causa ó puede causar impresión*. Diremos que es *impresionable* una persona en quien hacen viva impresión las cosas, en cuyo pensamiento se graban las especies con suma facilidad, en cuyo corazón suelen dejar honda mella los sentimientos. Mas, puesto que la Real Academia no ha calificado el adjetivo *impresionable,* ni le podrá calificar á la moderna si ha de gobernarse por la autoridad de los clásicos, sería pan y mejoría, ó miel sobre hojuelas, si se aventase del habla española, pues tenemos en su lugar el adjetivo *sensible,* que siendo hispanismo elegante, como en otro lugar se dirá, suena lo mismo que *tierno, afectuoso, blando, delicado, cariñoso, amoroso, flexible;* adjetivos, muy adecuados para suplir al exótico *impresionable* con infinitas ventajas.

Inconsciente

Pocos vocablos habrá, tan acariciados por los galicistas de hoy, como el adjetivo *inconsciente,* cuya definición, dada por el Diccionario moderno, es ésta: «*Inconsciente;* adj. No consciente». Quien desee más cabal noticia, entérese del adjetivo *consciente,* que se define así: «*Consciente;* que siente, piensa, quiere y obra con cabal conocimiento y plena posesión de sí mismo». Añadida la negación, saque el discreto el significado de *inconsciente,* que será ésta: «El que no siente, no piensa, no quiere, no obra con cabal conocimiento y plena posesión de sí mismo». Ahora preguntará el lector si es posible verificar la definición académica, de modo que no pueda llamarse *inconsciente,* sino quien haga esos cuatro actos (de sentir, pensar, querer, obrar) sin cabal conocimiento de sí. La respuesta se la dará quien sepa más que yo; porque yo sólo sé que los clásicos no se aprovecharon del término *inconsciente,* que aun en francés es de moderna introducción; yo sólo sé que *conciencia* dícese *conocimiento de sí mismo,* como va tratado arriba, t. 1.°, pág. 362; yo sólo diré que el *sentir, pensar, querer*, *obrar* no tienen cosa que ver con la *conciencia*, mayormente si se toman por junto, pues á la *conciencia* bástale el *conocimiento de sí,* ora sienta el sujeto, piense, quiera, obre, ora deje de sentir, querer, pensar y obrar. La razón es, porque sólo en un hombre bestializado podía caber el adjetivo *inconsciente,* puesto que el *sentir sin cabal conocimiento* solamente á los brutos les cuadra, ó á los deshombrecidos semejantes á las bestias. Llamar *inconsciente* al vulgacho es impropiedad de

lenguaje, por cuanto el vulgo sabe muy bien lo que se pesca en mil casos, como quien tiene conciencia de su necesidad, de su derecho, de la dignidad humana, tal vez ultrajada por viles atropellos.

Ahora, si quieren dar apodo de *inconsciente* al *ignorante*, al *distraído*, al *alocado*, al *demente*, al *delirante*, al *soñador*, al *estulto*, al *descuidado*, al *memo*, al *dormido*, al *que tiene el alma parada*, vean con atención cuán inútil, vago é impertinente será ese adjetivo que tan á sobrepeine califica las personas. A nuestro pobre juicio, impropia es la palabra *inconsciente*, indigna de nuestro romance, al cual sóbranle voces supletivas de la moderna dicción, recientemente recibida en los Diccionarios extranjeros.

Escritores incorrectos

NAVARRO Y LEDESMA: «Hubiera sido uno de tantos soldados inconscientes». *El ingenioso hidalgo*, cap. 17, pág. 138.

CÁNOVAS: «Mantener vivos los vínculos que le unen con esas muchedumbres inconscientes». *Probl. contempór.*, t. 1, 1884, pág. 393.

Inconsistente

Muy á pelo definió la Real Academia que «*inconsistente* es falto de consistencia». Cosa rara podría parecer, que hasta la docena edición no saliese á luz en el Diccionario académico el adjetivo *inconsistente*, siendo así que esta forma de nombres negativos son muy propios de la lengua castellana. La causa de la admiración cesará si advertimos cuánta copia de semejantes vocablos se hallan menos en nuestro Diccionario, aunque familiares á los antiguos. ABARCA: «Todos ya no comían sino brutos incomestibles aun de los más asquerosos». *Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 9. —FERNÁNDEZ: «Dios es incomprensible é ininvestigable». *Demonstraciones católicas*, fol. 96.—CASTILLO: «Les daba crueles golpes y impiadosos socavones». *La muerte*, pág. 508.—GODOY: Teniendo tanto peso la diadema, era inusual para la cabeza de un hombre». *El mejor Guzmán*, trat. 5. § 7.—REBULLOSA: «Las estrellas son ineclipsables». *Conceptos*, lección 7, —IRIBARREN: «Es inmultiplicable la misericordia de Dios». *Sermón de dos imágenes*, § 1.—GARÁU: «Es tan difícil y casi inesperable en lo moral como en lo natural el fénix». *El sabio*, idea 73.

De estos siete adjetivos negativos, así como de otros treinta mencionados en nuestro *Rebusco*, no se halla memoria en el Diccionario de la Real Academia, con ser tan conformes al lenguaje clásico; ¿por qué no hemos de recibir por castizo el vocablo *inconsistente?* Su sentido dependerá, cierto, del adjetivo *consistente*, por muy español asentado en el Diccionario de Autoridades. NIEREMBERG: «Lo pequeño volvamos grande, lo mudable consistente, y lo mortal inmortal y sin fin». *Diferencia*, lib. 1, cap. 1.—AMAYA: «La primera en juzgar por consistente y estable la misma mudanza». *Desengaños*, cap. 2.

Como el adjetivo *consistente* equivalga á «firme, permanente, durable, estable», al revés, al adjetivo *inconsistente* le corresponderán los significados de *mudable*, *vario*, *voluble*, *inconstante;* que tal vez por razón del *inconstante* no hicieron los clásicos hincapié en el *inconsistente*. Mas de aquí hemos de inferir, que no debe la lengua española agradecer á la ingle-

sa ni á la francesa, como parece insinuarlo Baralt [1], el vocablo *inconsistente*, que en nuestro idioma obtiene una acepción propiísima, no ajena de su origen latino, como lo es la acepción inglesa que llama *incompatible*, *inconsecuente*, *contradictorio* á lo que nosotros decimos *inconsistente*. Lo dicho del adjetivo se aplica al substantivo *inconsistencia*, que es falta de *consistencia*, esto es, de *estabilidad y firmeza*.

Incontestable

Por demasiado larga no quiso Baralt admitir la voz adverbial *incontestablemente*, «teniendo, añade, como tenemos *ciertamente*, *indudablemente*, *indubitablemente*» [2]. Tampoco la Real Academia la recibió, no sabemos por qué, pues, abrió de par en par la puerta al adjetivo *incontestable*, que dice significa, «lo que no se puede impugnar ni dudar con fundamento».

En el artículo *Contestar* va explicada la diferencia entre el *contestar* francés y el *contestar* español. De donde colegimos, que así como *contestar* no es *disputar*, ni *debatir*, ni *contender*, así tampoco el adjetivo *contestable* suena *controvertible*, *debatible*, *disputable*, porque todos esos son sentidos franceses, muy ajenos del sentido castellano. El adjetivo *contestable* significa en nuestro idioma, conforme á su raíz latina y al uso de los clásicos, «lo que se puede testificar uniformemente»; en la uniformidad de la declaración consiste toda la fuerza del verbo *contestar* y del adjetivo *contestable*. Por tanto, el adjetivo *incontestable* tiene valor de «lo que no se puede comprobar ó declarar con uniformidad». De tres testigos que declaran, dos andan contestes sin discrepar un punto, sin variar en el hecho ni en sus circunstancias; mas el tercero no se conforma en la deposición con los dos cuanto al hecho, no corresponde su testificación con la de los otros: diremos en este caso que el hecho *no es contestable*, ó que *es incontestable*, por falta de uniformidad de las deposiciones. Así dos testimonios *incontestables* son los que no convienen entre sí, los que no pueden concordar, los que testifican desconformemente, los que entre sí no se corresponden ni se avienen. Por manera, que para decir *cierto*, *indubitado*, *indubitable*, *averiguado*, *seguro*, *verdadero*, no podemos echar mano de la voz *incontestable*; antes la habíamos de rechazar, porque encierra la contraria acepción, pues tanto vale como *dudoso*, *incierto*, *incoherente*, *desconforme*, *desavenido*, *dubitable*.

Es mucha verdad que el Diccionario de Autoridades dice: «*Incontextable*, lo que no se puede impugnar ó contextar. Latín, *certus; quod impugnari vel negari nequit*». El Diccionario francés de Noel dice: «*Incontestable*, qu'on ne peut contester—*minime dubius aut controversus. De quo controversia nulla esse potest.*—El Diccionario moderno ofrece esta definición: «*Incontestable*, que no se puede impugnar ni dudar con fundamento». ¿Quién no descubre en estos tres Diccionarios, castellano antiguo, francés y castellano moderno, el mismo concepto de *incontestable?* Pero falta ahí lo más importante, á saber, que el Diccionario antiguo produzca sentencias clásicas, como no las produce, en abono de esa acepción. En especial, que la misma Real Academia declaró, que la palabra *contestación*, por *altercación y contienda*, «es voz tomada del francés, é

[1] *Diccion. de galic.* art. *Inconsistencia.*—[2] *Diccion. de galic.* art. *Incontestablemente.*

introducida modernamente sin necesidad». Luego, ¿cómo *incontestable* puede ser *lo cierto*, si *contestación y contestable* son voces afrancesadas introducidas sin necesidad, de diverso sentido que las castizas de nuestro romance? Mientras *contestable* no signifique en castellano lo *cuestionable*, lo *disputable*, el negativo *incontestable* no podrá denotar lo *indubitable*, lo *cierto*, lo *irrefutable;* es así que *contestable* nunca sonará en buen romance *lo disputable*, porque esa es acepción propia y peculiar del francés; luego á *incontestable* nunca le sentará bien el representar lo *indubitable*, lo *indisputable*.

Antes al contrario, pásale al adjetivo *incontestable* lo que á muchas voces traídas del francés al castellano, que vienen á recibir sentido opuesto al sancionado por la clásica antigüedad. De ahí nace la algarabía del lenguaje moderno. Hagamos riguroso examen de esta locución, *los testimonios eran incontestables*. En francés quiere decir, *los testimonios eran indubitables*. ¿Y en castellano? Muy al revés, *los testimonios eran incoherentes é inciertos*. Porque como el un testigo decía cesta y el otro ballesta, no concurrieron en una parecer, no contestaba el uno con el otro, no eran contestes entre sí, tanto que no hubo manera de sacar en limpio la uniformidad de las declaraciones; por eso eran *incontestables* los testimonios, porque no podían reducirse á cabal uniformidad. Si hay oposición real entre *indubitable y dudoso,* entre *indisputable y controvertible,* entre *cierto* é *incierto,* esa misma hemos de reconocer entre *indubitable* é *incontestable*. Otro ejemplo: *esta relación es incontestable*. Quiere decir, que los relatores no concuerdan ni pueden concordar entre sí; luego la relación es sospechosa, incierta, mal segura. *Dijo fulano una verdad incontestable;* significa, que dijo una verdad, que no pudo comprobar con testimonios concluyentes, que es decir una verdad prendida con alfileres. Así el adjetivo *incontestable* obtiene valor de *no comprobable, no declarable uniformemente, dubitable, incierto, disputable;* salvo si queremos hablar en francés, porque entonces habrá que mudar bisiesto, trocando el sér de las voces españolas y consintiendo desdiga de sí propio nuestro romance por contemplación de la lengua francesa.

Reponen los neologistas: la voz *incontestable* significa lo mismo que *sin réplica,* como en la expresión, *su respuesta fué incontestable.*—Pregunto: ¿en qué lengua la voz *incontestable* significa *lo que no admite réplica?* Porque en francés no significa eso, sino *lo que no admite disputa;* pero entre *disputa y réplica* hay sus leguas de mal camino, pues no son voces sinónimas. Mas veamos, *su respuesta fué incontestable,* quieren ahora que signifique, *á su respuesta nadie podía replicar*. Nótese primero, que el francés diría, «su respuesta estuvo fuera de toda controversia, fué indubitable, del todo cierta». Segundo, fuese ó no indubitable la respuesta, el no haber quien pudiese replicar no la ponía en más clara certidumbre, porque el responder ó replicar no da ni quita punto á la verdad cuando la hay. Tercero, dejando al uso forense el significado de *responder* que se apropia á *contestar,* el valor del adjetivo *incontestable* hemos de colegirle del nombre *contestable,* y éste de *contestar:* cierto, el Diccionario de la Academia moderna no dice que *incontestable* sea *lo que no puede recibir respuesta*. Cuarto, pero al fin resignándonos á que *contestar* equivalga á *responder,* y que *contestable* sea lo que puede admitir respuesta, como lo dice el Diccionario moderno, siempre quedará que *incontestable* no es *indubitable,* ni *irrebatible,* ni *cierto,* según lo porfían los galiparlantes; cuando mucho, resultará de lo dicho que *incontestable*

sea lo que no puede recibir respuesta, ó porque no la quieren dar, ó porque no se la hallan, ó por lo obscuro de la cosa, ó por ignorancia del hombre; mas de ninguna manera querrá el adjetivo *incontestable* decir *cierto, indudable, evidente,* como el lenguaje francés lo pide.

¿Qué resolver ahora acerca del adverbio *incontestablemente,* si acaso llegase á entrar en el Diccionario? Ninguna dificultad ofrecerá su recibo, con tal que no equivalga á *ciertamente, indudablemente, innegablemente,* que son significados franceses y no españoles, pues los únicos españoles se reducen á *dudosamente, inciertamente, incoherentemente,* y á *sin respuesta* ó sin *réplica posible,* según que de expuesto se infiere. Con esto queda respondido á la opinión de Baralt, que admitía el *incontestable* por *indubitable*[1].

Escritores incorrectos

SELGAS: «Tenía, pues, Calígula estos dos títulos incontestables». *Obras, luces y sombras,* pág. 12.

APARISI: «Es incontestable que aquellos concilios eran verdaderas Asambleas nacionales». *Obras*, 1873, t. 3, pág. 45.

Inconveniencia

No nos ha llegado hasta hoy noticia de la palabra *inconveniencia,* excepto la que dejó apuntada el Diccionario antiguo, en esta forma: «*Inconveniencia:* incomodidad, desconveniencia». Mas porque la voz *inconveniencia* es negativa de *conveniencia,* con sólo atender á las significaciones de ésta sacaremos las de aquélla. ARIAS: «Penetrar las razones y conveniencias». *Imitación de Cristo,* Prólogo.—NIEREMBERG: «Está eslabonada con conveniencia de diferencias». *Hermosura,* lib. 1, cap. 9.—FAJARDO: «Reducir los casos á su conveniencia». *Empresa 63.*—IBARRA: «Hubo necesidad y conveniencia de pasar». *Guerra del Palatín,* lib. 4.—SAN JUAN DE LA CRUZ: «¿Qué conveniencia se podrá hallar entre la luz y las tinieblas?» *Subida del Monte,* lib. 1, cap. 4.

Estas autoridades bastarán para entender que *conveniencia* vale tanto como «utilidad, conformidad, ajuste, comodidad»; y que por consiguiente, al vocablo *inconveniencia* le pertenecen las acepciones contrarias, á saber, «inutilidad, incorrespondencia, incomodidad, desconveniencia». Según esto, podíamos muy bien decir: «La lluvia es de grande inconveniencia á este sembrado; en vez de buscar tu comodidad, procuras tu inconveniencia; el alojamiento de tanta gente me ocasiona muchas inconveniencias».

Pero falta inquirir si la palabra *inconveniencia* se puede aplicar al concepto de *despropósito, disparate, dislate, inverosimilitud.* Porque la Real Academia añadió á su Diccionario moderno la acepción de «desconformidad, despropósito é inverosimilitud de una cosa». Que esta acepción moderna sea propiedad del francés, no parece dudoso; española nunca lo fué. Latina tampoco, y eso que la palabra *inconvenientia* pertenece á la baja latinidad. Si nos atenemos al dictamen de la Real Academia, podíamos emplear estas locuciones: «fulano me dijo una inconveniencia; el discurso estaba lleno de inconveniencias; no estoy para oir tantas inconveniencias».

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Incontestablemente.*

El juicio de Baralt fué, que «hay sabor galicano en estas frases» [1]. Casi á priori se le podía á Baralt otorgar la razón. Porque la palabra *inconveniencia* fué tan escatimada por los clásicos, que de muy pocos consta que la usasen. ¿De dónde, pues, nace el uso frecuente de los modernos, sino del trato francés? Mas convendrá distinguir acepciones. Llamar *inconveniencia* al *despropósito* parécenos despropósito mayor, incomposible con el propio significado de la voz. Llamar *inconveniencia* á la *desconformidad* va más concluyente con la significación radical; pero dar nombre de *inverosimilitud* á la palabra *inconveniencia*, es inventar un significado que no cabe en la estrechez de la dicha palabra. En suma, fuera de la dicción *desconformidad*, las otras dos, autorizadas por el Diccionario, no estriban en fundamento sólido ni en congruentes razones. El romance español no las puede admitir.

Véase cómo algunos clásicos emplearon la dicción *inconveniencia*. Argensola: «Se sigue otra grande inconveniencia» [2]. Frisa con *inconveniente* el sentido de *inconveniencia*.

Inconveniente

Substantivo y adjetivo es el vocablo *inconveniente*. Qué valor le quepa, díganlo con sus sentencias los clásicos autores. Alonso: «No incurran en los inconvenientes que tú imaginaste.—Fácilmente darían en inconvenientes». *Hist. de los milagros,* lib. 1, cap. 2.—Venegas: «Se seguirían dos inconvenientes al vacío de en medio.—No se daría otro inconveniente fuera de la vacuidad». *Diferencias,* lib. 2, cap. 14.—Gabriel: «Por más arduas montañas de inconvenientes que ocurran». *La Samaritana,* t. 2, p. 2, § 1.—Fajardo: «Multiplicar inconvenientes». *Empresa 18*.—Argensola: «Los inconvenientes llegan á dar voces». *Anales,* lib. 1, cap. 36.

Infiérese de los textos clásicos, que el nombre *inconveniente,* usado como substantivo, recibe la acepción de *obstáculo, dificultad, estorbo*. Ahora, puesto que el adjetivo *conveniente* vale *útil, oportuno, conforme, decente, adecuado,* al revés, el adjetivo *inconveniente* valdrá «inútil, inoportuno, incongruente, inadecuado». Alcalá Galiano calificó entrambos nombres con harta propiedad, contra el abuso moderno. «Trátase aquí, dice, de la voz *inconvenientes,* que siendo substantivo para expresar una cosa, hoy anda usado como adjetivo para significar otra diversa. En el primer caso se olvida que la lengua vecina tiene el substantivo *inconveniente* bien expresado con su parecido en castellano, y el adjetivo *inconvéniant* ó *inconvéniante,* que es cosa muy distinta, y en castellano debe decirse *impropio, desatento, indecoroso* ó *descomedido*» [3].

Respecto del substantivo andan á una las significaciones del francés y del español. No así respecto del adjetivo. Los franceses y á su ejemplo los galicistas llaman *inconveniente* á lo que es *indecoroso, descomedido, desatento, despropositado*. Así dirán: «Esa palabra es inconveniente; usa modales inconvenientes; faltóle al respeto de una manera inconveniente». Muy distinta es la fuerza del adjetivo *inconveniente* en castellano, como parece, cotejados los nombres «inútil, inoportuno, incongruente, inadecuado», con los «indecoroso, descomedido, desatento, despropositado». Entre

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Inconveniencia.*—[2] *Anales,* lib. 1, cap. 19.—[3] *Revista de Europa,* 16 de julio de 1846.

el *inconveniente* francés y el español va la misma distancia que entre la *inconveniencia* francesa y la española, arriba tratada. Digna de loa es la Real Academia por no haber dado aún entrada al *inconveniente* francés, aunque frecuentado por muchos galicistas.

Incorregibilidad

Hizo Baralt del delicado al oir la voz *incorregibilidad,* pronunciando sobre ella abrenuncios á lo melindroso. Por la dureza del vocablo prefiere se diga *lo incorregible*[1]. Largo es sin duda el substantivo, pero duro no, pues la multitud de *ies* y de consonantes facilísimas de pronunciar le quita todo resabio de aspereza.

¿Qué dijera Baralt de las voces *interesabilidad*, *intratabilidad, invencibilidad*, *irracionabilidad,* que vimos en nuestro *Rebusco*, fundadas en clásicas sentencias? La sola excusa fuera decir, que en su vida había tropezado con semejantes nombres ni vístolos en el Diccionario de la lengua. Esa razón, aunque verdadera, no abona el destierro de *incorregibilidad,* antes patrocina su recibo, comoquiera que las sentencias alegadas vuelven por dichas voces gallardamente.

Por esta causa obró la Real Academia cual cumplía á su obligación, introduciendo los nombres *incorregibilidad, incorruptibilidad*, *inestimabilidad, indisolubilidad,* y aun podía haber extendido la fama de otros infinitos, aunque largos y de difícil pronunciación, pues el ejemplo de los clásicos le pudiera servir de acicate. No tenía por qué escrupulizar tanto Baralt acerca de los substantivos terminados en *ibilidad;* más le valiera haber mirado por el acrecentamiento de nuestro tesoro.

Indemnidad.—Indemnizar

Este vocablo significa *exención* de daño físico ó moral, como lo denota su mismo origen latino. Compruébanlo con sus sentencias los clásicos. ABARCA: «Dió allí á los vecinos de la Val de Hecho perpetua indemnidad de tributos». *Anales,* Alonso el Batallador, cap. 5.—CORNEJO: «Dió bien á entender la Santa el celoso cuidado con que miraba por la indemidad y entereza de su cadáver». *Crónica,* t. 3, lib. 1, cap. 21.—«Quedaban indemnes y enterísimos los créditos de su virtud». *Ibid.,* lib. 3, cap. 15.

Por estas pocas autoridades clásicas se podrá rastrear el sentido propio de *indemnidad;* equivale á *exención, liberación, entereza, seguridad, privilegio, remisión.* Pero en el lenguaje parlamentario á veces óyese hablar de *voto de indemnidad*, que significa la absolución que dan las Cortes al gobierno en caso de pasar éste los términos de la rectitud. La expresión *voto de indemnidad* parece afrancesada, el Diccionario de la Academia no la menciona. Baralt opinó que mejor fuera decir, *voto de absolución, voto de liberación.* Pero si *voto de indemnidad* es el que asegura al gobierno la posesión del mando, librándole del peligro de caer, propia parece la dicha palabra, no incongruente al lenguaje español.

De *indemne* salió *indemnizar,* que es *hacer indemne.* La propiedad del castizo *indemnizar,* poco frecuentado entre los clásicos, es «hacer á

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Incorregibilidad.*

alguno libre, exento, indemne de algún mal, previniéndole ó precaviéndole», conforme lo resuelve el Diccionario de Autoridades, si bien no lo apoya en sentencia alguna clásica. Según esto, los verbos *eximir, libertar,* hacen correspondencia con el verbo *indemnizar,* cuya condición clásica no deja de ser dudosa, aunque su buena hechura no infunda sospecha. Sea como fuere, al tenor de las significaciones dichas, podríamos expresarlas en esta forma: «el rey indemnizó de los tributos á varios pueblos; yo te indemnizaré de la prisión; nos indemnizaron de la multa; quedarás indemnizado de la calumnia». Tal sería el uso del verbo *indemnizar.*

Metióse de por medio el Diccionario francés y falseó el concepto castizo del verbo. La Real Academia en las últimas ediciones de su Diccionario sólo hace mención del significado «resarcir de un daño ó perjuicio», sin conmemorar el antiguo. Pero si advertimos que *resarcir* vale *recompensar, satisfacer, reintegrar,* fácil será notar la diferencia entre el *indemnizar* antiguo y el moderno, porque *eximir* dista mucho de *resarcir.* Y por eso es afrancesado el *indemnizar* moderno, pues mira más al efecto que á la causa. El efecto de *eximir* y *libertar* á uno es *satisfacerle* el daño ó perjuicio, reintegrándole en su haber ó crédito. El tomar el efecto por la causa es achaque común en verbos franceses; en los españoles se guarda más rigor lógico. De donde podemos inferir que *indemnizar* no es *resarcir,* como no es *resarcir* el *librar* ó *eximir.*

Baralt pareció disimular con la moderna significación, bien que la consideró «tomada modernamente del francés» [1]. Mas, ¿cómo no la calificó de excusada, inútil, incongruente, pues posee nuestra lengua un sinnúmero de verbos, sinónimos de *resarcir?* Con todo, no dejó sin la debida censura los modos de hablar modernos tratándolos de inadmisibles, «su buen corazón indemniza su mal genio; indemnizará su proceder con beneficios». Semejante manera metafórica de *indemnizar* por *disculpar, excusar, atenuar,* hace al verbo tiránica violencia.

Si es lícito á cualquiera decir lisamente su parecer, nos atreveríamos á proponer el total extrañamiento del vocablo *indemnizar.* Las razones helas aquí. El verbo *indemnizar* nunca perteneció á la clásica latinidad. En la Edad Media corrió el verbo *indemnisare,* forjado bárbaramente del adjetivo *indemnis,* que es latino de marca. Al verle correr libremente los nuestros, recataron la lengua como espantados del aire, recelosos de que no se les pegase el barbarismo importuno, como á los franceses se les pegó. Con perpetuo reconocimiento quedaríamos al que nos enseñase una sola sentencia clásica, donde el verbo *indemnizar* hiciera su figura. La que hace ahora en nuestro Diccionario es de mera farsa. Si la viesen los clásicos, no se podrían tener de risa, maravillados de las trapazas y cambalaches de los modernos. ¿No quiere todo esto decir que llevaría muy gloriosamente al cabo su comisión la Real Academia, si exterminase por siglos sin fin el verbo *indemnizar,* que sólo por contemplación de los franceses está en vigor? ¿Pero ya que viva entre nosotros, no le sea lícito ocuparse en otra tarea sino en *hacer indemne, hacer libre de daño,* que es la ocupación de su oficio.

Escritores incorrectos

TEJADO: «Ellos indemnizan á Dios de lo que le defraudan las discordias de este mundo». *La vida,* 1878, t. 3, pág. 360.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Indemnizar.*

Navarro y Ledesma: «En estos versos, cuya afectación y rebuscamiento templa é indemniza su elegancia». *El ingenioso hidalgo,* cap. 40, pág. 380.
Martínez de la Rosa: «Resolvieron que el Austria se indemnizase con las posesiones de tierra firme». *Espíritu del siglo,* lib. 6, cap. 7.

Independizarse

El literato Mario de la Sala quejábase de la barbarie moderna, que ha hecho gala de inventar verbos con necedad increíble, por estas palabras:

«Otro de los caracteres del modernismo en el lenguaje, y no de los menos censurables, es la invención de multitud de verbos, de los cuales algunos son verdaderos barbarismos, otros inadecuados, y otros muchos disparatados, amén de completamente innecesarios. Pondré algunos ejemplos: *presupuestar*, por *presuponer; solucionar*, por *resolver; distanciar*, por *desavenir; desdibujar*, por *dibujar mal; conferenciar*, por *conferir; testimoniar*, acto notarial que hoy se emplea hasta para *dar plácemes y pésames; dictaminar*, por *informar ó dar dictamen; ovacionar*, por *aplaudir; caricaturizar*, por *poner en caricatura; contusionar*, por *contundir; independizar*, que es pecado enormísimo; *asilar*, por *acoger en un asilo; higienizar*, por *sanear; panegirizar*, *indulgenciar*, y *europeizar*, que aun cuando el sabio Sr. Costa haya inventado lo de la *europeización*, siempre me parece una enormísima *disparatización* [1].

Algunos de los verbos puestos en la lista de Sala, van con más detención examinados en los artículos de esta obra; otros son partos de tal monstruosidad, que sobre no llevar pies ni cabeza, pugnan consigo mismos. El verbo *independizar*, por ejemplo, ¿qué ley siguió en su formación? ¿De dónde nace? Porque á buena cuenta debería ser *independientizar*, si hubiese de significar *desobedecer*, como lo significa en la intención de los que dicen á lo bárbaro, *los hijos se independizan de sus padres*, esto es, *se precian de independientes*, *viven á su antojo sin sujeción ni obediencia paternal*, *se desmandan*, *se rebelan*, *se insolentan*, *se desmarchan*, *sacuden el yugo*, *se muestran inobedientes y libres*. Engendro vano y ridículo es el verbo *independizar*, usado por los americanos con particular afición: si á ficciones tan revesadas abriesen la puerta los alumnos de la cursiparla, ¿dónde iba á parar la hermosura del lenguaje español?

Es verdad, los antiguos usaron infinidad de verbos de que apenas queda memoria, porque se desdeñan los modernos de tomar en la mano sus libros; vemos con cuánta libertad decían ellos *nazarear*, *parvificar*, *limosnear*, *supositar*, *repisar*, *turificar*, *aguazar*, *embozalar*, *paraliticar*, *enneciar*, *cantonear*, *enlerdar*, *calmear*, *infinitar*, *reniñar*, *sabrosear*, *enanar*, *apequeñar*, *anutrimentar*, *pastear*, *apeligrar*, *brollar*, *felpar*, *logizar*, *counir*, *intensar*, *avosar*, *trasmaravillar*, *sofregar*, *fiambrar*, *desgaldir*, *quimerear*, *enlagunar*, *descarterar*, *deiformar*, *intensar*, *mimbrar*, *acuidadar*, *alcatifar*, *pimpollear*, *chozpar*, *zurrucar*, *cosquillar*, *universalizar*, y á este talle muchos otros, de que reza el *Rebusco*, mas no el Diccionario académico; pero eran ellos verbos bien formados en la turquesa de algún substantivo ó adjetivo, ó de la raíz de otro verbo conocido, de cuyas acepciones fácil es inferir la propia de ellos, por rara que parezca su figura. Ojalá supieran los escritores aprovecharse de su castiza formación, empleándolos en sus escritos; no sentirían la

[1] *El Noticiero*, Zaragoza 12 Oct. de 1901.

tentación de volar por los espacios imaginarios á fingir monstruos verbales de origen espurio, indignos de nuestro romance.

Más á los ojos no puede estar el barbarismo del verbo *independizar*, procedente de origen desconocido. Merece reparo la cuidadosa invención de los antiguos. Pocos verbos inventaron de los acabados en *izar*, mucho más en número eran los terminados en *ear*, como más á propósito para expresar conceptos de ocupación ú oficio. Cuanto á la opinión de Mario de la Sala, respecto de algunos verbos recientes en *izar*, no parecen ellos tan mal fraguados, que deban tenerse por contrarios al genio del romance, puesto que los buenos autores andaban con poco escrúpulo en inventarlos, á la zaga de la lengua griega, que los usó muy á menudo, sin reparo y con harto donaire. Véase lo dicho en el art. *Democratizar*. Respecto de *independizarse*, que se usa por *hacerse independiente*, debiéramos ver por vista de ojos la raíz de donde se formó, la manera de formarse, la acepción que le corresponde: ninguna de estas tres cosas sigue el canon establecido para los verbos reflexivos españoles.

Indiscutible

¿Qué linaje de finca preciosa habrán descubierto los cursiparlistas en el adjetivo *indiscutible* para traerle de continuo entre manos? «Esto que digo es indiscutible; tu bancarrota es indiscutible; mis derechos son indiscutibles; goza de una autoridad indiscutible; la probidad del juez era indiscutible; es un gobernador indiscutible»: al son de semejantes monerías frótanse las manos los pedantes, contentos con haber dicho algo ó algos. Sí, porque por *indiscutible* entienden lo *indubitable, cierto, inconcuso, evidente, palmario, cumplido, cabal, firme, asentado, seguro,* de modo que con *indiscutible* cierran la boca á cuantos se les pongan de frente.

La verdad sea, que tan para poco les debió de parecer á los clásicos el término *indiscutible,* que ninguno se atrevió á llamarle en su socorro. Del verbo *discutir* alguna cuenta hicieron. León: «De que traía á luz mis secretos, y los discutía y redargüía, me admiré de la alteza de su sabiduría». *Nombres,* Jesús.—Bobadilla: «La verdad examinada y discutida, sale mejor á luz». *Política,* lib. 2, cap. 5, núm. 12.—Ambrosio Morales: «Parece bien la sutileza en la sutil discusión que sobre estos juramentos se hace». Lib. 12, cap. 52.—Rodrigo: «Dende adelante yo discutiré particularmente los estados». *Espejo de la vida humana,* Prólogo.

La definición que de las clásicas autoridades coligió el Diccionario antiguo, dice así: «*Discutir,* examinar atenta y diligentemente las particularidades y circunstancias de alguna materia, para descubrir y averiguar lo cierto, ó investigar y registrar otra cualquiera cosa». De esta definición se concluye el sentido de la voz *indiscutible,* que es *lo que no se puede discutir ni examinar,* sea porque esté prohibida su discusión, sea por ser la cosa en sí repugnante ó por carecer de entidad. Mas, ¿qué cosa hay en este mundo que no pueda traerse á examen y discusión? Ninguna hay que sea *indiscutible,* como conste por verdad revelada haber Dios entregado el mundo á las disputas de los hombres. De todo cuanto hay debajo de la capa del sol pueden entablarse cuestiones y discusiones; aun sobre los atributos de Dios trata la teología con sutil discusión, sin que la certidumbre de ellos sea parte para estorbar las ventilaciones y disquisiciones humanas, pues de ellas sale mejor á luz la verdad de los divinos secretos, por

más que apearlos del todo á criada inteligencia no sea concedido. Por manera, que no hay cosa en el cielo ni en la tierra que se alce con el renombre de *indiscutible*, siquiera las más lleven el sello de la verdad, certeza, indubitabilidad, ya que lo *indubitable* no tiene parentesco próximo ni remoto con lo verdaderamente *indiscutible*.

En esto se verá cuán torpemente aplican el adjetivo *indiscutible* los que le toman por *cierto, indubitado, evidente, incontrastable, irrebatible, inconcuso, firme, seguro;* porque con todas estas prerrogativas arreada una verdad, podrá traerse á discusión, ser materia de disputa, entrar en el palenque de la controversia, y aun por especularse mejor, correr ardiente el debate con vivos altercados y palabradas de los doctos discutidores. En tal caso, ¿es posible que los cursiparlistas modernos se muestren tan ignorantes del latín, que no entiendan llamarse *indiscutible* lo que no se puede *zarandear, sacudir, revolver, traspalar* de una parte y de otra, pues eso mismo significa el *discutere* latino, de donde el *indiscutible,* por nuestro *discutir*, nació? Pero ¿qué reputación hay, qué proceder, qué santidad, qué doctrina, qué misterio, en lo humano y en lo divino, donde no quepa la discusión, el examen, la averiguación, el zarandeo, sin menoscabo de su propia entidad, antes con más esplendoroso crédito suyo, como le sucede al trigo, que cuanto más le zarandean, más limpio sale de polvo y paja? Pero á la quijotería moderna corresponde lucir el vocablo *indiscutible*, como arreo de sus armas caballerescas. No acaban los quijotillos de convencerse, que apenas hay dicción de menos monta, de menos substancia, de menos valor; que á las paredes habla quien la emplea; que es compasión malgastar el tiempo en semejante impropiedad; que sólo á caballeros andantes se les puede tener lástima cuando á esas tobosidades se aficionan, pues todo su ser consiste en sonar á hueco, porque lo están, como las campanas. ¿Por qué no se atienen al Diccionario, que trata con tino el *indiscutible* de la borreguería quijotesca?

Escritores incorrectos

Pereda: «Para él era ya cosa indiscutible y resuelta el morir allí». *Sotileza,* 1885, pág. 469.

Selgas: «Las mujeres tienen su crítica personal, cuya fórmula es definitiva é indiscutible». *Cosas del día,* Cuatro pinceladas.

Industria

Este vocablo ha extendido su acepción nativa desaforadamente. Nativa dije, porque del latín recibió la voz *industria* su propia significación de *habilidad, destreza, maña, sutileza, artificio,* que son las dos acepciones usurpadas por nuestros clásicos. En romance, la dicción *industria* siempre se refirió á la parte activa del sujeto, nunca insinuó la parte pasiva del objeto, tanto en la lengua latina como en la castellana. La misma índole particularizó el ser de la voz francesa *industrie*.

El desafuero de la moderna galiparla consiste en haber apropiado á la palabra *industria* el concepto del *opificium* latino, dándola el significado que los antiguos clásicos reservaron para la voz *manifactura*. Para llegar ellos á ese punto, viene á nuestro propósito inquirir qué camino siguió el Diccionario de la Real Academia.

En el año 1869 decía la edición once: «*Industria:* maña y destreza ó

artificio para hacer alguna cosa; la ocupación, el trabajo que se emplea en la agricultura, fábricas, comercio y artes mecánicas». Esta definición consta de dos partes. La primera comprende bajo de los nombres *maña y destreza* ó *artificio* las dos significaciones clásicas, contenidas en el Diccionario de Autoridades, porque una cosa es *destreza y habilidad,* otra muy diferente *maña, ngenio y artificio.* La segunda parte de la definición académica está sobreañadida, pero con tanta timidez y recato, que todavía se refiere á la acción humana, porque las voces *ocupación y trabajo* (empleado en la agricultura, fábricas y artes mecánicas) suenan la parte activa empleada por el hombre. Por manera, que hasta la edición once la Real Academia no se había aún apartado del sentido clásico de *industria,* pero comenzaba á preparar el de vío con la disimulada introducción de las palabras *ocupación* y *trabajo,* que podían torcerse á labor y objeto pasivo.

Tomemos la edición doce de 1884. En ella se dice: «*Industria:* maña y destreza ó artificio para hacer una cosa. Ocupación ó trabajo que se emplea en la agricultura, fábricas, comercio y artes mecánicas. Suma y conjunto de las *industrias* de uno mismo ó de varios géneros, de todo un país ó de parte de él. *La industria algodonera, la agrícola; la industria española, la catalana.* Dos cosas son aquí dignas de consideración, según que se divide en dos partes el párrafo del Diccionario. La primera parte no hace sino repetir la misma definición de la edición antecedente. La segunda añade un sentido nuevo, nunca oído de la voz *industria,* tomándola no por la acción humana, sino por la obra material de esa misma acción, puesto que *la industria algodonera,* por ejemplo, no significa la *traza y destreza* de los algodoneros, sino la *obra y género* del algodón. Con todo no determina con precisión el Diccionario qué se entiende (en este lugar) por *industria algodonera* ó *española.*

A la edición trece de 1899 tocábale la incumbencia de hablar más claro, como en efecto habló. Dijo: «*Industria:* maña y destreza ó artificio para hacer una cosa. Conjunto de operaciones materiales necesarias para la obtención y transformación de algún producto material. Suma y conjunto de las *industrias* de uno mismo ó de varios géneros, de todo un país ó parte de él. *La industria algodonera, la agrícola; la industria española, la catalana*». En esto se diferencia la edición trece de la doce, en haber añadido en segundo lugar aquellas palabras «conjunto de operaciones materiales necesarias para la obtención y transformación de algún producto material», después de suprimir aquellas otras de la edición doce, «ocupación ó trabajo que se emplea en la agricultura, fábricas, comercio y artes mecánicas». Lo demás es común á las dos últimas ediciones del Diccionario, el cual no conserva del antiguo sino solas estas acepciones: *maña, destreza, artificio,* que tocan á la parte activa del hombre.

Si con atención pesamos el valor de aquel «conjunto de operaciones materiales», descubriremos fácilmente en qué consiste la *industria* de los modernos. Para del algodón llegar á fabricar telas, no menos que para poner en su punto las naranjas que comemos, han de preceder varias operaciones, eslabonadas entre sí, encaminadas á la producción de las cosas dichas: este conjunto de operaciones llámanse ahora *industria,* no por la buena ó mala traza del fabricador, no por el mucho ó poco ingenio y artificio de las obras, sino solamente por el género de acciones, todas de un mismo orden, todas precisas y determinadas según la calidad de las materias. Esto y no otra cosa significa la segunda acepción del Diccionario;

conforme á ella, la voz *industria* se toma pasivamente, no activamente como la tomaban los clásicos.

Siendo esto así, la tercera acepción del Diccionario es «suma y conjunto de industrias de uno mismo ó de varios géneros». Quiere decir aquí el Diccionario, que supuesto que *industria* es el conjunto de operaciones, como lo dice la segunda acepción, la *industria* en esta tercera significa la suma de todas las operaciones por que pasa un género para producir una cosa material. La remolacha, por ejemplo, mediante un cierto orden de trabajo, dará de sí el papel, mediante otra suerte de labores engendrará el azúcar; aquí tenemos dos *industrias* del mismo género, *industria* de papel, *industria* de azúcar, á las que si se añade el cultivo de la dicha acelga, saldrá de ahí otra *industria*, la *agrícola*. Estas tres *industrias* juntas en uno llevan por nombre la *industria de la remolacha* ó *industria remolachera*. Otro tanto se entiende de la seda, lana, algodón, lino, cáñamo, etc.

De donde finalmente resulta, que la *industria* de los modernos está cifrada en el efecto material de la obra, no en el artificio ingenioso del obrador. Muy diferente fué la significación dada por los clásicos á la palabra *industria*. Compruébenlo sus sentencias. Granada: «Usar de industria». *Símbolo,* p. 1, cap. 13.—«Usar de toda buena industria para vencer la calma». *Devoción,* cap. 4.—Valverde: «Experimentar industrias para un intento». *Vida de Cristo,* lib. 3, cap. 15.—Lainez: «Para huir el ocio, industria es necesaria». *El Privado cristiano,* cap. 13.—Zamora: «Con su buena industria pone la plata en la perfección de sus quilates». *Monarquía,* lib. 2, símb. 1.—Paláu: «Beseleel era un hombre de industria y saber humano». *Prontuario,* trat. 2, consid. 3.—Castro: «Con traza, industria y regalo se domestica una leona». *Reformación cristiana,* trat. 4, cap. 8.—Cornejo: «Quedará inútil si no la beneficia la industria y el cultivo». *Crónica,* t. 1, lib. 1, cap. 6.—Solís: «¿Y las grandes embarcaciones no pueden ser obra de la industria humana?» *Hist. de Méj.*, lib. 2, cap. 16.—Quevedo: «Grandes gracias dí á Dios viendo cuánto dió á los hombres en darles industria». *Tacaño,* cap. 14.—Cervantes: «Como de industria parecía que no dejaba verse de nadie». *Persiles,* lib. 1, cap. 4.—León: «Tentar la diligencia de su industria». *Perfecta casada,* § 6.

En ninguno de los textos alegados se toma *industria* objetivamente por obra ni por conjunto de operaciones materiales, sino sólo por traza, destreza, habilidad, ingenio, artificio. ¿Cómo, pues, preguntará el galicista, hablaban los clásicos de la *industria* de paños de Segovia? Denle ellos mismos la respuesta. Solís: «Acudían todos los mercaderes y comerciantes del reino con lo más precioso de sus frutos y manufacturas». *Hist. de Méj.*, lib. 3, cap. 13.—Bernardino de Mendoza: «Y así convendrá aumentar en unas la navegación; la manifactura, el trato y comercio de las mercaderías en otras». *Teoría de la guerra,* pág. 10.—Cervantes: «Echando mano á la faltriquera derecha, sacó unas narices de pasta y barniz de máscara, de la manifactura que quedan delineadas». *Quij.*, p. 2, cap. 14.—Recopilación: «De las ordenanzas que por mi mandado fueron hechas, cerca de la labor y obraje de paños, resultaron algunas dudas». Lib. 7, tít. 14, introd.

Con estos nombres, *manifactura, obraje, labor, obra, fábrica,* no sólo se entendían los clásicos perfectamente entre sí, sino que eran entendidos de todo el mundo, sin que á nadie se le ofreciese la necesidad de dar á la voz *industria* un sentido tan extravagante como el que le dan hoy. Sólo

falta que la edición catorce canonice el flamante significado de *industria*. Sí, porque se rugen ya por ahí una suerte de locuciones como éstas: «la industria de la enseñanza, la industria del profesorado, la industria del clericalismo, la industria de la predicación, la industria de la política», con otra sarta de *industrias*, que sólo esperan la sanción de la Real Academia para correr autoritativamente sin peligro de barras. De manera, que conforme á esta última acepción, la voz *industria* vendrá á significar una *labor* cualquiera, intelectual, moral, material, civil, religiosa, artística, científica; en fin, la cosa más vaga del mundo.

Contra lo dicho podrían objetarse los versos de VIANA: «No tengo más riqueza que dejarte, | Podrás vivir con esta industria mía» [1]. Así hablaba un pescador á su hijo. Pero llamar á la pesca *industria mía*, no tanto es señalar el oficio cuanto la diligencia y arte de pescar. No podía el hijo alabarse después de vivir de la *industria piscatoria*, sino de *vivir con la industria* y traza aprendida de su padre, que por eso llamóla éste *mía*. Al tenor de los demás clásicos escribe Viana, sin sombra de duda, tomando subjetivamente la palabra *industria*. Pero tan á rienda suelta corren hoy ciertos vocablos, que si no les hacemos las crines al uso, no hay tener paz con los modernos.

Industrial

En cuenta de adjetivo tuvieron los clásicos al nombre *industrial*. NAVARRETE: «Porque los ministerios, para que los elegía, eran industriales, puso primero la suficiencia que la calidad». *Conservación*, disc. 27.– BOLAÑO: «Frutos naturales se dicen los que vienen sin labor y cultura del hombre, é industriales los que vienen por ella». *Comercio terrestre*, lib. 2, cap. 3. Merece notarse, que la voz *industrial* se aplicaba á cosas y no á personas, como lo dicen los *ministerios industriales*, los *frutos industriales*.

Llamando ahora la Real Academia con nombre substantivo de *industrial*, «al que vive del ejercicio de alguna industria», viene á trastornar el sentido y la condición de la voz castiza, sin ninguna necesidad ni conveniencia. Hartos nombres posee la lengua, «obrero, jornalero, menestral, artesano, trabajador, artífice, oficial, fabricante», que estarían mejor empleados que *industrial*. Mas por andar á la zaga de los franceses, hemos de quebrantar la fidelidad que á nuestro idioma debemos. Por manera que en el día de hoy el hablar bárbaramente, quiero decir, sin mirar por la casticidad del lenguaje, se juzga necesidad de medirse con el tiempo.

Inepcia

«Es voz puramente latina, y de poco uso», decía el Diccionario de Autoridades. El ser de poco uso entre los clásicos lo motivó el ser voz meramente latina, puesto caso que el empeño principal de nuestros autores estaba cifrado en desterrar del romance latinismos. Una sola autoridad alega el Diccionario académico. ¿Para qué habían de emplear la voz *inepcia* los que tenían llenas las manos de «necedad, despropósito, bobe-

[1] *Transform.*, lib. 3.

ría, tontería, dislate, disparate, desatino, delirio, vanidad, burlería, desvarío, desacierto, sandez, sofistería, impertinencia, patochada, porrada, etcétera», con que satisfacer al concepto de la voz latina?

Que la lengua francesa, falta de vocablos, mostrase afición á la palabra *ineptie,* é hiciese de ella alarde glorioso, es cosa fácil de entender; más costaría entender cómo hacen los modernos tanto caudal de *inepcia,* si no fuese notorio el hipo de afrancesar. Mas lo que nadie podía sospechar es la frescura con que los modernos dan al substantivo *inepcia* la acepción de «ineptitud, incapacidad, falta de talento». Había para hacerse uno cien mil cruces, si no nos tuvieran los modernos curados de espantos con sus frecuentes libertades. Baralt trae una de ellas, con su enmienda conveniente [1].

Sea dicho en honra de la verdad, ni el Diccionario castellano ni el francés tuercen el sentido de la voz latina, como lo hace el escritor castigado por Baralt. Pero la diferencia entre nuestro Diccionario antiguo y el moderno está, en que la palabra *inepcia,* de poco uso en el siglo XVII, corre en el actual con fama de nuevo, cual si acabase de nacer.

Infeccionar

Gracia les hace á los modernos el verbo *infeccionar,* no conocido del Diccionario. No nos consta que algún autor clásico le admitiese en sus escritos, si bien del nombre *infección* se pudo fácilmente formar. Pero aquella frase, que en la *Vida de la Virgen nuestra Señora,* edición de 1879, pág. 48, línea 1.ª, leemos, *infeccionar sus purísimas y saludables aguas,* es un testimonio levantado al clásico P. Pedro de Rivadeneira, quien escribió *inficionar sus purísimas y saludables aguas,* como consta de la edición de 1761, t. 3, pág. 579, del *Flos. Sanctorum.* Con semejantes desenvolturas calumnian á la venerable antigüedad y al romance español editores é impresores que de castellano están ayunos. Muchos verbos formados de verbales en *ión* hallaron cabida entre los clásicos; así *infeccionar* de *infección* podía nacer sin dificultad, pero Rivadeneira no conoció sino el *inficionar,* que era el más frecuentado.

Acerca del verbo *infectar* sabemos que ni el Diccionario antiguo ni el moderno le condenan; aun el de Autoridades solemniza el participio *infectado;* ¿qué razón movería á Baralt para mirarle con tanta ojeriza? Es mucha verdad que *infecto, inficionado, contaminado, viciado, corrompido,* y otros muchos semejantes vocablos son castizos; pero no lo es menos la palabra *infectado,* como lo prueba la autoridad de HERRERA: «meter mucho número de alemanes infectados en el corazón de Francia, donde con libertad ejercitaban su secta» [2]. Ninguna razón hay para desterrar de nuestro idioma la voz *infectado,* aunque pertenezca igualmente al francés.

Ingencia

El adjetivo *ingente,* que significa *excesivamente grande,* era estimado entre los clásicos por poco usual; así lo declara el Diccionario de Autoridades, que sólo trae el texto de JUAN DE MENA: «Del prudentísimo, mag-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Inepcia.*—[2] *Hist. de Felipe II,* p. 1, lib. 1, cap. 1.

nánimo é ingente caballero Iñigo López de Mendoza». El ser voz latina el nombre *ingente* debió de inducir á los clásicos á hacer poquísimo uso de él. Ello es, que á malas penas parece en sus escritos.

En los modernos, no sólo el adjetivo *ingente,* mas también el substantivo *ingencia,* por *grandeza,* échase de ver, como si no hubiese en nuestro idioma voces más dignas y realzadas. Conviene á saber, ahora que el latín se nos va por las nubes, todo el afán de los neologistas está puesto en sacar del abismo tenebroso vocablos latinos con que dar novedad al lenguaje, dejados en el horror de las tinieblas los españoles de pura casta. Mas al fin la voz *ingencia* es bárbara por los cuatro costados, porque ni fué latina, ni ha sido nunca española, ni tiene gracia para serlo, ni aun los franceses la quisieron dar la mano. Así que los amigos de jugar con ella, no lo hacen sino por prurito de novedad, proejando contra la corriente de todos los siglos, y contra todas las leyes de la civilización europea.

Iniciar

El verbo *iniciarse* servía solamente, en lo antiguo, para expresar el acto de *recibir órdenes menores,* que por eso llamaban *iniciado* al que las había recibido. Testifícalo el Diccionario de Autoridades. Porque, conforme al uso de los latinos, *initiare sacris* era admitir á la participación de las ceremonias secretas. Cuando el Dr. Aguilar dice de Melquisedec, «en él se inició el sacerdocio cristiano» [1], no quiere significar *se principió,* sino *se consagró,* pues esa palabra es traducción de esta de Teodoreto *typum gerebat sacerdotii dominici,* conviene á saber, en figura de Melquisedec fué admitido á la sagrada ordenación el sacerdote cristiano. Esto es *iniciarse;* sentido, que el Diccionario antiguo no acabó de exponer, pues no alega frase alguna que compruebe el suyo, con ser así que Aguilar más adelante habla de *tener iniciación sacerdotal* [2]. De donde concluímos, que *iniciar* es *consagrar, ordenar,* en sentido litúrgico, sea cual fuere la orden sagrada que el Prelado de la religión confiera.

Los latinos empleaban el verbo *initiare* como litúrgico, pues valía entre ellos tanto como *perfeccionar, llegar al fin del culto,* ó habilitar al hombre para el oficio sacerdotal: mejor lo expresaba aún el griego τελέω, equivalente á *initior*. Esta fué la acepción más común en la época de la lengua clásica. La figurada acepción de *initiare* designaba *instruir en las letras* á la juventud. Mas toda la substancia del *initiare* parece se libraba en *perfeccionar* por medio de la consagración, de arte que *consagrar,* como sinónimo de perfeccionar, constituía el fondo del verbo *initiare*. Siendo esto así, pues los clásicos españoles descubrían en el *initiare* latino el fin y la perfección, ¿cómo habían de imputarle *principio y comienzo*? Bien se ve esto, aun en Salvá, que en su *Gramática*, pág. 294, sólo hace mención de la frase *iniciarse en los misterios,* como quien no había tenido nuevas de otro diferente significado. Lo dicho nos aconseja la aprobación de esta frase: «Su señor le inició en el estudio de la gaya ciencia» [3]. El escritor moderno anduvo aquí más puntual que cuando toma el *iniciar* por *empezar*.

Es, pues, constante, sin admitir género de duda, que el verbo *iniciar* se aplicó generalmente por *consagrar y ordenar,* así como el reflexivo *ini-*

[1] *Estatua*, sec. 1, vers. 2, cap. 2.—[2] *Ibid.*, cap. 3.—[3] P. de Alcántara García, *Hist. de la liter. esp.*, lección XX.

ciarse concordaba con *recibir órdenes sagradas,* no sólo las menores, como quiere el Diccionario novísimo, que canta al tenor del antiguo sin más contrapunto, sino también las mayores, pues á ellas extendían los clásicos la amplitud de este verbo. Pero en otro mayor inconveniente tropieza el Diccionario novísimo, cuando repite la acepción de *comenzar* introducida por primera vez en la edición doce de 1884, que presentó como legítima la locución *iniciar un debate.* A ejemplo suyo dicen ya los modernos: «Iniciar una manifestación; iniciar una guerra; iniciar un solemne homenaje; iniciar la procesión; iniciar la lectura de un libro; iniciar la lista de subscritores; iniciar un pleito»; en cuyos dichos *iniciar* hace las veces de *empezar, principiar, inaugurar, emprender, estrenar, comenzar,* como si estos verbos fuesen anticuados ó insuficientes á la expresión de los dichos conceptos.

Mas, ¿de dónde tomó los ingredientes la Real Academia para aderezar las capirotadas de tan peregrinos antes? Tal vez por haber visto en el Diccionario antiguo la palabra *iniciarse* aplicada á los legos que se ordenan de corona y menores, con cuya *iniciación* pasan á clérigos, comenzando así á entrar en la sagrada jerarquía, puesto el bastón de por medio se diría á sí misma y lo repetiría en voz alta: *iniciar* es *comenzar* el lego á ser clérigo en sentido propio; por consiguiente, *iniciar* en sentido figurado habrá de ser *comenzar* cualquier linaje de cosas. Cuando por estos rodeos se echó la Real Academia á retoricar, gastó el tiempo en vanos y ociosos discursos, si con ellos pretendía legitimar su consecuencia derivándola de un principio falso; atento que falso es, que en opinión de nuestros clásicos autores, *iniciar* sea *comenzar* un lego la vida de clérigo, comoquiera que de un sacerdote puede muy bien decirse, en buen romance, *recibió la iniciación episcopal, fué iniciado obispo,* conforme de los textos alegados se colige.

Ni vemos por qué otro hilo de razones se pueda presumir la legitimidad de la nueva acepción. Acudir al uso latino es meterse en más revuelto laberinto, ya que los latinos de la edad clásica, Cicerón, Livio, Horacio, Virgilio, con tener á mano la palabra *initium*, significativa de *principio,* no dieron á *initiare* la significación de *incipere, empezar,* sino que le decretaron el sentido de *consagrar* ó conferir participación de los misterios. De manera que *iniciar,* por ningún razonable discurso, ni por vía de autoridad, se halla sinónimo de *comenzar.* Es, por tanto, barbarismo ni más ni menos, en esa flamante acepción. Cierto, en los escritores latinos de la decadencia, posteriormente á los principios de la era cristiana, hállase el verbo *initiare* en significación de *comenzar,* como en Julio Firmico y Tertuliano; mas los españoles del siglo XVII no estuvieron bien con esa acepción, ni tampoco la dieron entrada los del siglo XVIII, ni los del siglo XIX apenas la mencionaron en sus escritos, hasta que amaneció el año 1884 en que salió á pública luz por primera vez, destituída de autoridad competente. Nueva es, por tanto, exótica, no necesaria al romance español, la dicción *iniciar* en sentido de *comenzar.*

Los que la sacan del francés, deberían mostrarse más atentos al origen latino, que es de mayor importancia para dar razón de las voces españolas. Pues ahora, ¿quién creyera que el verbo *iniciar* anda ya tan en zancos y tan bien quisto entre los modernos, que le dan por escolta no solamente las palabras *iniciación, inicial, iniciativo, iniciativa,* mas también el *iniciador,* como lo acredita el Suplemento de la edición trecena? ¡A cuántos verbos más espectables les falta el cortejo de tan pomposa

derivación! Señal evidente de cuán salado y donoso ha de serles el *iniciar* á los que tantas pataletas le hacen, como las madres que brincan á sus hijitos llamándolos reyes, soles, panales de miel. Buena pro les haga la bárbara voz, pues de barbarie les viene á los que tanto la agasajan.

Mas no dejaremos de apuntar esta locución del clásico Jarque: «¡O punto iniciativo de aquella línea tan larga, que ni lo tiene ni lo puede tener terminativo!»[1] Llama el autor *punto iniciativo* á la vida humana que tiene tras sí la inmensa línea de la eternidad. A lo sumo tomemos por clásico el nombre *iniciativo,* que tiene pocos que le suplan; no así el *iniciar,* suplido por hartos verbos. En el día de hoy los galiparleros en vez de *punto iniciativo* dicen *punto de partida,* como en su lugar se verá

Frases que representan el incorrecto *iniciar*

«Dar principio á—tomar principio de—tener principio—hacer principio—tomar el camino—tomar la mano—llevar la mano—ser mano—entrar en la carrera—entrar en una cosa—salir de pañales—entrar con buen pie—romper con—tomar pie—ser de primera tijera—poner manos en la masa—ensayarse en—estremecerse en—estar al pie de la cuesta—dar cimiento á—tomar de su principio la cosa—hacer estrena en—hacer el brindis en—hacer comienzo.

Escritores incorrectos

CASTELAR: «Tomasteis en su alma la iniciación primera de la vida». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § IX.

VILLOSLADA: «Vos la habéis iniciado y sostenido». *Amaya,* lib. 4, cap. 9.

GAGO: «Se inició en la ciudad el último alzamiento». *Opúsculos,* t. 1, 1869, pág. 130.

CASTELAR: «Inició tras el pecado su reconciliación». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XXI.

APARISI: «Ha tenido la gloria de iniciar esa idea». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 377.

CÁNOVAS: «Han hallado iniciado siempre el concepto de Dios en las profundidades de la conciencia humana». *Pobl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 22.

OLÓZAGA: «Hubieran podido iniciar y sostener la lucha contra los señores feudales». *Estudios,* 1864, pág. 11.

Iniciativa

Inventaron los franceses el substantivo *initiative* para expresar el derecho de hablar ó decir uno su dictamen en primer lugar. Después pasaron á darle aplicación general de *ser el primero en alguna cosa.* Los galicistas, arremetiendo á la francesa dicción, contáronla por castellana, sin averiguar si los clásicos la habían usado, no metiéndose en si era necesaria ó conveniente. Que los clásicos no tuvieron de ella sombra de noticia, es más que cierto, como también lo es que á los latinos se les hizo extraña, conviene á saber, del todo bárbara, pues sólo en tiempo del latín bárbaro se introdujo.

Mirando más de cerca la palabra *iniciativa,* podemos argüir la impropiedad de su moderno sentido. Porque, primeramente, si *iniciar* no se tomó en castellano por *comenzar,* ¿cuánto menos *iniciativa* será *comienzo?* Después, la voz *iniciativa* (puesto caso que admitiésemos el *iniciar*

[1] *El Orador,* t. 3, invectiva 5.ª, § 7.

por *comenzar,* á la francesa), denotaría *comienzo, estrena, principio,* ó cuando mucho *principado, preeminencia, prioridad, portada, ensayo, precedencia, delantera, antecedencia, preferencia, anterioridad,* etc.; nombres, que muestran la inutilidad de *iniciativa.* Luego, aunque los substantivos *expresiva, declarativa, discursiva, defensiva, definitiva,* signifiquen una cualidad personal, manifestada en los verbos que á dichas voces dan origen; pero la palabra *iniciativa* sólo puede significar cualidad de cosa, según el decir de los modernos *tomar la iniciativa,* que es como *tomar la mano,* esto es, tomar el comienzo de alguna empresa, ó tomarla á su cargo. Finalmente, el dar plural al nombre *iniciativa,* como cuando dicen, *conozco sus iniciativas, en ello empleaba mis iniciativas,* viene á ser tratar la voz como equivalente de *fuerza, facultad, brío, influencia, impulso, aliento;* donde la palabra, perdido su ser, pasa á sentido común, vago y ambiguo. De forma, que esta palabra carece ya de sentido determinado, conforme la vemos usada por los recientes escritores, pues recibe tantos significados, al antojo de quienquiera. Así *hombre de pelo en pecho,* dícese *hombre de iniciativa; ingenio de poderoso influjo,* llámase *ingenio de poderosas iniciativas; varón de armas tomar,* apellídase *varón de iniciativas propias; hombre gallina,* es *hombre sin iniciativa; mujer para poco,* significa *mujer sin iniciativas; hombre entecado y lebrón,* suena *hombre que gastó sus iniciativas.* Tal es el lenguaje moderno. ¿Para eso quieren la voz *iniciativa,* para que signifique un concepto, representado por los clásicos con mil voces más elegantes y vivas, sin comparación?

Es verdad, la Real Academia dispuso que *iniciativa* significase: «Derecho de hacer una propuesta.—Acto de ejercerlo.—Acción de adelantarse á los demás en hablar ú obrar»; así en la docena y trecena edición. Mas las dos primeras acepciones no dicen relación á la raíz *initium, comienzo,* ya que el que tiene derecho de proponer no da principio á cosa alguna, y cuando ejerce ese derecho tampoco empieza cosa alguna, pues sólo propone; ¿y quién llamó *comenzar* al sólo *proponer?* La tercera acepción se reduce á *tomar la mano, á adelantarse á otros en hablar ú obrar;* pero aquí el expresar la dicha acción mediante la palabra *iniciativa,* no es de necesidad, habiendo tantos modos en castellano de decirlo, como van puestos arriba. Fuera de que, la índole de los substantivos en *iva* consiste en una cualidad del sujeto, no en una acción, pues siempre será verdad que quien está *dotado* de buena *expresiva,* de feliz *cogitativa,* no es menester que *se explique,* ni que *piense,* bastándole la facultad de *expresarse* y de *pensar* felizmente.

Pero lo que más importa advertir es, que esas tres acepciones están tomadas del Diccionario francés, introducidas en el español recientemente sin más ni más. De donde concluímos que la voz *iniciativa,* por totalmente afrancesada, constituye un verdadero galicismo. Por eso la emplean sólo aquellos escritores que esparcen galicismos con frecuencia en su ordinario lenguaje.

Escritores incorrectos

Pí y Molist: «Un ingenio de poderosa iniciativa». *Primores,* 1888, pág. 301.

Aparisi: «Faltóle la iniciativa cuando se trató de luchar». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 77.

Navarro y Ledesma: «La floja información hecha por iniciativa de su padre». *El ingenioso hidalgo,* cap. 26, pág. 234.

Inmensa mayoría

Dice el francés: «l'immense majorité des hommes de génie, que nous avons nommés»; eran setenta los nombrados por el escritor. Con que *l'immense majorité* serían al pie de 50 ó 60 cuando mucho. Este decir francés remedan los españoles cuando ponderan que la *inmensa mayoría* de los presentes hizo y aconteció. ¿Cuántos eran entre todos? No llegarían á ciento. ¿No revientan de puro empacho los que así aniñan y apequeñan la voz *inmenso*, que dice *infinito en lugar y medida,* ó siquiera *muy numeroso,* arduo de contarse?—AMBROSIO DE MORALES: «Se obligasen á darle una inmensa cantidad de dinero y otra tal de trigo». Lib. 8, cap. 32. —SIERRA: «Pasa los límites de la razón, es una amago de caridad inmensa, es un hipérbole del amor». *Transfiguración,* § 4.—ESPINEL: «Habiéndola librado de tan inmensos peligros por mares y tierras no conocidas». *Obregón*, p. 3, desc. 18.—FAJARDO: «Entregarse á las inmensas olas del océano». *Empr. 68.*—ARIAS: «Hecho un mar inmenso de errores y pecados». *Imitación de Cristo,* Trat. 3, cap. 2.

La impropiedad del adjetivo *inmenso* aplicado á cantidades mínimas queda evidente por las sentencias clásicas. Cuanto al substantivo *mayoría,* para indicar el *mayor número*, la *mayor parte,* la *máxima parte,* la *parte principal,* la *flor y nata, flota, copia, caterva, muchedumbre, multitud, grueso*, nunca en lenguaje castizo logró aceptación. La frase *tener mayoría* no equivale á *exceder en el número,* ni á *sobrepujar en cantidad*, ni á *ganar por la mano en votos,* ni á *quedar superior en número con ventaja notable.* Con estas locuciones quedará verificada la frase *tener mejoría*, más castizamente que *tener mayoría.* Porque *mayoría* es la *excelencia* en que una cosa excede á otra, así como *mejoría* es el *aumento, medra, progreso* de alguna cosa. PUENTE: «La mayoría que estos tres santos discípulos tuvieron en la escuela de Cristo, les hizo herederos de la misma comisión de Cristo nuestro Señor». *Conveniencia de las dos monarquías,* lib. 2, cap. 14, § 6.—PONCE: «Obligando á todas las criaturas que le diesen la obediencia, reconociesen mayoría y rindiesen vasallaje». *Cuaresma,* t. 1, serm. 2, § 1. Impertinencia sería pretender que el P. Fr. Juan de la Puente quiso decir que los apóstoles Pedro, Juan y Diego habían *tenido mayoría* de votos ó de número entre los doce: solamente significó que se habían aventajado á todos en el amor de Cristo. La frase de Fr. Basilio Ponce de León *reconocer mayoría,* no quiere decir *reconocer el número mayor,* ni *acatar la excesiva cantidad de votos;* ridículo fuera ese sentido, y sobre ridículo irreverente: denotaba el autor, que las criaturas reverenciasen la grandeza y soberanía de Dios.

De ambos pies cojea la palabra *inmensa mayoría,* como está dicho, no escapa de incorrecta, conforme la usan hoy los afrancesados. Ardua tarea será oponer dique á la corriente del río; pero la propiedad del romance no tolerará jamás los desvíos galicanos. COLOMA decía: «El mayor número de los votos se inclinó á lo peor» [1]. Esta es la verdad teórica y práctica en nuestro caso.

Escritores incorrectos

VALERA: «Los guaraníes constituyen la inmensa mayoría de aquel pueblo». *Nuevas cartas americanas,* 1890, pág. 207.

[1] *Guerras*, lib. 5.

SELGAS: «Una mayoría que triunfa, es una cantidad que se impone». *Cosas del día,* El número, § 3.

BALMES: «Con el imponente desagrado de la inmensa mayoría de la nación». *El Protestantismo,* cap. 12.

Inmiscuirse

De dónde han sacado los modernos la voz *inmiscuirse,* es negocio arduo de adivinar. El francés *immiscer* y el italiano *immischiare* no podían dar origen á esa *u* de *inmiscuirse;* cuánto menos el latín *immiscere,* si no es que digamos que acudieron los neoparlistas al pretérito *immiscui* para formar el infinitivo *inmiscuirse;* mas esa rara y extravagante manera de forjar infinitivos ni es legítima ni usada en las lenguas conocidas, como si de *supe* quisiéramos sacar *super* en vez de *saber,* de *dije dijar* ó *dijir* en vez de *decir,* al estilo de ciertos pueblos catalanes que del subjuntivo *sápiga* deducen el verbo *sapiguer*. Más ridículo sería aún del latín *immiscui* componer el castellano *inmiscuirse,* que ni halla fundamento en la clásica antigüedad, ni por ningún título da razón de su procedencia.

Esto no obstante, la Real Academia dió cabida al verbo *inmiscuirse,* decidiendo que significa, «entremeterse, tomar parte en un asunto ó negocio, especialmente cuando no hay razón ó autoridad para ello». Deriva la Real Academia del latín *immiscere* su verbo *inmiscuir* ó *inmiscuirse* en sentido figurado. Si fuéramos á preguntar á la docta Corporación por qué arte de fonética la *e* latina se mudó en *u*, creo se vería en apuros para responder categóricamente; porque dado caso que la *o* de algún verbo latino se trueca en *u* al pasar á verbo español, pero que la *e* se convierta en *u* es caso nuevo, inaudito, contrario al valor de dichas vocales. De donde resulta ser el verbo *inmiscuirse* bárbaro, bastardo, en ninguna manera hijo del latín, sino del antojo, del afán de innovación.

Poco fuera lo dicho, si no entrase aquí de molde la razón de necesidad y conveniencia. La misma Real Academia descubre la ninguna necesidad, al igualar el verbo *inmiscuirse* con el castizo *entremeterse*. Pero mejor será prestar atención á las sentencias clásicas. TORRES: «Se metió donde no alcanzaba.—Se mete donde no le llaman.—Metió su cuchara en la plática». *Filos. mor.*, lib. 8, cap. 6.—QUEVEDO: «Quiso encajarse con los poetas». *Alguac.*—SOLÍS: «Introducirse á consejero de obra tan grande». *Hist. de Méj.*, lib. 2, cap. 23.—S. JUAN DE LA CRUZ: «Ingerirse á vueltas, como el lobo entre el ganado con pellejo de oveja». *Subida del Monte*, lib. 2, cap. 21.—ENRÍQUEZ: «Estaban metidos en lo más entrañoso de los seculares negocios». *San Ignacio*, excelencia 11.—TOMÁS DE JESÚS: «En todo se mezcla, en todas nuestras cosas quiere tener entrada por valer». *Trabajo 4.*—MATA: «Entró á estorbar la palabra divina». *Cuaresma*, serm. 4, disc. 2.—SANTA TERESA: «Bien creo que el demonio se debe entremeter para burlarnos». *Fundaciones*, cap. 4.—BTO. AVILA: «No os entremetáis en saber cosas curiosas». *Oye hija*, cap. 58.—CASTRO: «Déjale gobernar su casa, y mandar en ella lo que fuere menester, sin contradecirle nada en público, ni entrometerte en sus haciendas de las puertas adentro, aunque es bien que lo sepas todo». *Reform. cristiana*, trat. 4, cap. 8.

No digan los modernos que el vocablo *inmiscuirse* satisface á una necesidad ó conveniencia. Ahí están los verbos clásicos *meterse*, *encajarse*, *in-*

troducirse, *ingerirse*, *mezclarse*, *entremeterse*, *entrometerse*, que satisfacen al mismo concepto del flamante *inmiscuirse*, sin otra diferencia sino ser éste bárbaro y aquéllos castizos. Demás de que el verbo *inmiscuirse* no da más clara noticia de la cosa que los verbos clásicos antedichos, ni expresa con más viva energía el concepto, ni regala el oído con mayor dulzura, ni declara la idea de modo que sin él quedase no entendida; de forma, que el verbo *inmiscuirse* por incógnito, extrañísimo, mal fraguado, inútil, extravagante, no merece entrar en cuenta con los verbos castellanos, porque es impropiedad de á dos la suya, impropiedad doble, donde están juntos dos desmanes; el uno, levantarse sin razón con un sentido satisfecho abundantemente por otros verbos legítimos; el otro, blasonar de un origen bastardo, no reconocido por ningún idioma. Lo que más atónito deja á uno es ver con qué soltura nos regalan el *inmiscuirse*, que nadie acierta á conjugar regularmente, personas enteradas de la lengua latina.

Inocular

El uso de este verbo se ha hecho ya tan general en el moderno lenguaje, que no hay remedio de evitar su innovación. Castellano, ciertamente, nunca lo fué; francés, tiempo hace. Tomáronle del latín los franceses, pero diéronle tantas vueltas, que ya no conserva pinta de la madre que le parió. Los latinos servíanse de *inoculare* para la acción de *ingerir* materialmente, como lo hacen los labradores cuando usan de sus injertos; así los vocablos *inoculatio, inoculator* á esa misma acepción se acomodaban. Los franceses aplicaron el verbo *inoculer* á la acción de *comunicar* artificialmente la viruela á las personas; por eso daban entrada á los nombres *inoculateur, inoculation,* en igual sentido. No pasaron más adelante.

Pero en el día de hoy el verbo *inoculer* se ha vuelto de mala ralea, pues tomó la acepción figurada de *contaminar, pervertir* con mal ejemplo ó falsa doctrina. Claro está, la galiparla no podía mirar con ojos fríos la curiosa novedad; alzóse con ella, como si el verbo *inocular* hubiera nacido en España y no fuese totalmente francés; porque ya la Real Academia hizo suya, no solamente la acepción propia, mas también la figurada, al tenor de las francesas, de arte que el verbo *inocular*, física y moralmente, con su malignante condición, entra de lleno en el guirigay del lenguaje reciente.

Mas, ¿no tenemos acaso los verbos *contaminar, viciar, corromper, dañar, contagiar, inficionar, pegar, envenenar, perder, pervertir, fistular, instilar, apestar, ingerir, insinuar,* etc., que son castizos, de buena cepa, propios y significadores? Sí, pero como estamos hartos de oirlos, no hacen mella en el ánimo; por eso el saborete de *inocular* parécenos de gusto más exquisito. Así responden los galicistas, sin demostrar la necesidad ni la conveniencia del verbo *inocular* en sentido moral metafórico. Cuando Aparisi decía: «Van inoculando en el corazón de la juventud estúpidos desdenes, altivos desprecios hacia los tiempos que no son» [1], bien pudo haber escrito, *van ingiriendo*, *insinuando*, y hubiera hablado en castellano puro; ó dando otra forma, pudo haber usado los verbos *inficionar, pervertir, contaminar,* y habría expresado el concepto castizamente, sin necesidad de francesismos.

[1] *Obras*, t. 3, Artículos, 1873, pág. 28.

Pero es el caso, que la lengua francesa no posee la mitad de los verbos antedichos; por esta causa se vale de *inoculer*, trastornando su sentido tradicional. Trastornar dije, porque la acción de aplicar un injerto al árbol ó la viruela al brazo del hombre, no es para daño ni para contaminación, sino al revés, para bienandanza y mejoría. ¿De dónde, pues, le ha venido al verbo *inocular* el oficio metafórico de *contaminar, pervertir* que de su bella gracia le concede la Real Academia? ¿No hay en ello un trastorno lingüístico, una calabriada de mal género, sin qué ni para qué, contra el buen ser del propio verbo? Si en medicina no es odioso el verbo *inocular,* ¿por qué ha de llevar tan negro sambenito en el lenguaje figurado? Luego el verbo *inocular* no puede en romance significar metafóricamente sino *insinuar*, *ingerir*, *sugerir*, *instilar*, *introducir*, *incitar*, *penetrar*, en cosas morales; pero no *contaminar* ni *pervertir*, *malear*, *viciar*, pues no á eso conduce su acepción propia.

De lo dicho se colige no solamente la ninguna necesidad del *inocular* figurado, mas aun la patente impropiedad, conforme le emplean los modernos. Cuando VALVERDE dijo, «les instilaba la verdad al corazón» [1], con igual propiedad dijera, «les inoculaba la verdad al corazón», si algún valor figurado se hubiese de conceder al verbo *inocular*, ya que sólo le correspondería la acepción de *insinuar*, *ingerir*, *sugerir*, más acomodada á bien que á mal. Porque si el *inocular* del médico es más para salud que para daño del doliente, de igual forma el *inocular* metafórico más se ha de aplicar á beneficio y provecho que á perjuicio y perversión.

Dirán que el francés le aplica á cosa ruin; luego bien hacen los galicistas en imitar el estilo de Francia.—Respondo, preguntando: ¿cuál es el sentido propio de la *inoculación* terapéutica? La acción de introducir en el cuerpo humano un veneno, microbio, enfermedad, ya para conocer el diagnóstico de alguna dolencia, ya para preservar de ella al que goza de buena salud: en todo caso, hacer algún beneficio al hombre. Si este es el intento del *inocular* en medicina, conviene á saber, *instilar*, *insinuar*, *introducir*, *ingerir* con fin provechoso, ¿qué caso hemos de hacer de los franceses cuando le acomodan figuradamente tomándole á mala parte, como lo vemos en el *Nouveau Larousse?* ¿Acaso habremos de seguir el hilo de la galiparla, cuyos alumnos no saben discurrir por sí, antes sólo hablan por boca de ganso? Luego el uso francés no ha de ser vara de medir para el uso español, al cual toca tomar las metáforas verbales de los sentidos propios, sin embarazarse en sentidos ajenos de la propia significación. Pues así como el *inocular* propio se encamina á preservar la salud del cuerpo, así el *inocular* figurado se ha de encaminar á preservar la salud del alma, si es que alguna vez ha de entrar en la corriente del uso.

Mas ya que el romance se halla abastecido de verbos muy significativos de ese sentido figurado, por eso, repitámoslo, no nos hace ninguna falta el verbo *inocular*, como nunca se la hizo á los clásicos, no obstante que supiesen era verbo latino. Así que en sentido de *contaminar* le contamos entre los barbarismos del español moderno.

Escritores incorrectos

BALMES: «Estos sentimientos están inoculados en sus leyes, en sus costumbres». *El Protestantismo,* cap. 20.

SELGAS: «Infundir en las ideas é inocular en las costumbres aquel espíritu material». *Delicias del nuevo paraíso,* el matrimonio civil, I.

[1] *Vida de Cristo*, lib. 2, cap. 12.

LISTA: «Pasión de los celos, que nos inocularon los árabes». *Lecciones de liter.*, lec. 10.

MESONERO: «Los vaporosos ataques habíanse inoculado en la persona de la hermana». *Escenas matritenses*, Una noche de vela, § 4.

GIL DE ZÁRATE: «Cuyo espíritu, inoculándose en las canciones y sonetos de Petrarca, la dió una autoridad inmensa». *Manual de liter.*, 2.ª p., cap. 3.

MESONERO: «Adquiere la necedad en la inoculación tal desarrollo». *Esc. matrit.*, El romanticismo.

Insensible

Frase fué del P. Pineda la siguiente: «Es insensible la diferencia, y por eso no la saben sino los astrónomos» [1]. En el caso del autor, en que se trata de horas naturales, muy castiza se ha de estimar la palabra *insensible* por *imperceptible*. El Diccionario de Autoridades se abstuvo de declarar esta acepción de *insensible*, que suena *casi no perceptible*. Por este nivel se podía nivelar el adjetivo *sensible*, cuyo concepto de *notable* tampoco se contiene en el Diccionario primero de la Academia, aunque el postrero deputa á *insensible* el valor de *imperceptible*, pero no da á *sensible* el de *perceptible*, conforme debiera, según parece. Con todo eso, en parte, sanea la Real Academia su descuido denominando *sensible* á la séptima nota de la escala musical, como la llaman los músicos, por ser la más perceptible de todas, y por los singulares privilegios que en la composición ha merecido á causa de su sensibilidad. También admitió la Real Academia la expresión *placa sensible*, y es de suponer que dé por buenas aquellas otras, *termómetro sensible*, *balanza sensible*, propuestas por Baralt. En este empeño no hace sino mirar por la pureza y propiedad del lenguaje, que el P. Pineda enseñó.

En cuya confirmación dice Venegas: «Porque este tiempo es cuasi insensible, cuéntanse las seis horas cabales» [2]. Habla el autor de los once minutos en que se diferencia el año solar del año civil: llama *cuasi insensible* la diferencia, como la llamó Pineda, dando á entender que la voz *insensible* vale *imperceptible* en nuestro romance, entre otras acepciones que tiene.

Insignificancia.—Insignificante

Dice el antiguo Diccionario francés: «*Insignifiance*, qualité de ce qui est insignifiant, *insulsitas, atis*». Por el latín rastreamos que *insignificancia* en la lengua francesa es lo mismo que *insulsez, insipidez, falta de gracia y sabor*. El Diccionario moderno francés adelanta mucho más el sentido de *insignificancia*, atribuyéndole la acepción de *falta de tino, falta de influencia, falta de ser, de significación, de substancia*. Todavía no había dado lugar nuestro Diccionario en su duodécima edición al vocablo *insignificancia;* pero en la trece trasladó á la letra la definición francesa, diciendo: «*Insignificancia:* calidad de lo que es insignificante». Tenemos, pues, enriquecido el tesoro del idioma español con una flamante palabra francesa.

[1] *Diál.* 2, § 19.—[2] *Diferencias*, lib. 2, cap. 39.

Si acudimos al uso de los clásicos, notaremos la ausencia total de la voz *insignificancia;* pero por el rastro de la anticuada *significanza*, podremos adivinar su valor. La palabra *significanza* era lo mismo que *significación*, así como *significación* representa la acción de *significar* ó *demostrar* y también el *significado* de una voz ó sentencia. Según esto, la palabra *insignificancia* querrá decir la *no significación*, *la ausencia de significado*. Así diríamos: «el maestro manifestó la insignificancia de aquellos signos; estas rayas se reducen á total insignificancia; habló largo y tendido, sin reparar la insignificancia de sus cláusulas». Donde si algún sentido cabe en la voz *insignificancia* es de *no manifestación de cosa alguna*, de *no dar á entender nada*, de *no representar alguna significación*, *vaciedad de sentido*, *carencia de significado*.

Si á esta acepción se ajusta el sentido del Diccionario, se podrá tolerar el nombre *insignificancia*, puesto que de *insignificante* no se saca otra, como luego se dirá. En tal caso merecerán reprobarse por bárbaras las locuciones siguientes: «es hombre de insignificancia completa; todo su discurso fué de una insignificancia absoluta; tus diligencias serán para mí de insignificancia; toda su hacienda clama la insignificancia para sacarnos de apuros». En estos y semejantes dichos la voz *insignificancia* denota *vanidad*, *impotencia*, *incapacidad*, *insuficiencia*, *nonada*, *imposibilidad*, *infructuosidad*, *inutilidad;* por eso no son castizas, pues pecan contra la propiedad del substantivo *insignificancia*, que otra cosa representa en castellano. Baralt censuró debidamente esta afrancesada acepción [1].

«Lo que nada significa ó importa», dice el Diccionario académico que representa el adjetivo *insignificante*. Los verbos *significar* é *importar* allá se van cuanto al sentido. Quiso dar á entender el Diccionario que la palabra *insignificante* se aplica á una voz sin sentido, á una locución incoherente, á un gesto que nada dice, á un signo sin representación, á un símbolo indescifrable, á una cláusula revesada y destituída de significado. Tal sería el valor castizo del vocablo *insignificante*, no conocido por cierto de los clásicos autores.

Modernamente ha recibido el adjetivo *insignificante* la acepción de «insuficiente, baladí, vano, corto, despreciable, pequeño, vacío, inválido, impotente», como lo descubren estas locuciones muy frecuentadas: «La suma dicha es insignificante para tan grande obra; has hecho un papel insignificante; los conceptos de su discurso fueron insignificantes; me tocó un muy insignificante empleo; diéronme una paga insignificante; ese motivo es insignificante; escribió un artículo insignificante». Pudiéramos extender la lista de barbaridades modernas, en que la palabra *insignificante* anda á pospelo, violentada, fuera de quicio, contra su significado propio y natural. Porque mientras el verbo *significar* no equivalga á *poder*, *valer*, *estimar*, *apreciar*, ó cosa tal, el nombre *insignificante* no podrá recibir la acepción que le dan los modernos galicistas. Ahí está la autoridad de Herrera, que en la Vida de Garcilaso dice: «Tiene riquísimo aparato de palabras diestras, significantes y escogidas». Ni es de menos valor la de Martínez: «Pudierais haber reformado la ruda voz *ultimación* como mal significativa y bárbara» [2]. Bien se echa de ver aquí que *significante* y *significativo* se dan la mano para expresar igual concepto. Muy lejos está de entrambas voces el sentido de *poderoso*, *valedero*, *apreciable*, *estimable*.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Insignificancia.*—[2] *Medicina escéptica*, p. 2, convers. 34, § 5.

Luego también anda lejos del contrario sentido el nombre *insignificante*, cuya acepción propia se aplica á palabras con preferencia, como de las autoridades clásicas se puede colegir.

Bien es que conserve la lengua el adjetivo *insignificante*, como sea dentro de los límites impuestos por la Real Academia, desterrada la francesa acepción [1]. Pero es muy de advertir que aquella parte de la académica definición, *lo que nada importa*, se aplica á *insignificante* cuando *importar* suena *hacer sentido*, como en este ejemplo, «avaricia importa apetito desordenado de riquezas». Así que todo el acierto de los vocablos *insignificante*, *insignificancia*, dependerá del verbo *significar*, de que más abajo hablaremos.

Escritores incorrectos

Danvila: «Señalar en él la más insignificante flaqueza». *Carlos III*, t. 1, cap. 1, pág. 15.

M. de Valmar: «Lo que es de suyo insignificante y baladí, permanece incólume». *Discurso académico*, 1885.

Selgas: «Hoy el talento más insignificante improvisa lo que en nuestro lenguaje se llama gran fortuna». Obras, 4.°, *Delicias del nuevo paraíso*, La perf. de la guerra, XI.

Alarcón: «No conocerías en nada la insignificante merma que habrías hecho». *Cosas que fueron*.—Si yo tuviera 100 millones, § 2.

Cánovas: «¿Son por esto las facultades, las atribuciones del Estado insignificantes?». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 386.

Ochoa: «Celebran cada uno de sus triunfos más insignificantes». *Obras de Santa Teresa*, Prólogo.

Olózaga: «Prohibir toda mejora, por insignificante que sea». *Estudios*, 1864, pág. 30.

Gabino Tejado: «Lleva una estadística minuciosa de estas insignificancias». *La entrada en el mundo*, XI.

Navarro y Ledesma: «Doña Margarita de Austria era una buena é insignificantísima señora». *El ingenioso hidalgo*, cap. 45, pág. 456.

Lista: «El médico de Plauto es un personaje insignificante». *Lecciones de literat.*, lec. 7.ª

Revilla: «No sean insignificantes y pequeños los episodios». *Liter. general*, p. 3.ª, lección 35.

Alcalá Galiano: «Volvamos de estos insignificantes negocios particulares á los públicos». *Memorias*, t. 1, cap. 29, pág. 441.

Huerta: «Este recurso á la congregación es estéril é insignificante». *Dictamen del fiscal*, 1845, pág. 44.

Bretón: «La odiosidad de los caracteres y la insignificancia de otros, añadían desventajas». *Obras*, t. 1, Declamación.

Bretón: «No hay traje nacional, como no se busque en alguna insignificante aldea». *Tipos españoles*, La Castañera.

Inspirar

El verbo *inspirar* tuvo siempre el significado de *soplar*, ora concurriese el soplo natural del aire, ora el soplo sobrenatural de Dios. Ninguna otra acepción recibió de los clásicos; lo mismo se deja entender del substantivo *inspiración*. Granada: «Es Dios autor é inspirador de este afecto celestial». *Memorial*, p. 1, cap. 1, § 3.—Calderón: «Los vientos que inspiran destemplados soplos». *La semilla y la cizaña*, auto.—Lapuente:

[1] Baralt, *Diccion. de galic.*, art. *Insignificante*.

«Las inspiraciones mueven á cosas buenas». *Guía espir.*, trat. 1, cap. 23. —S. JUAN DE LA CRUZ: «Cuanto los ángeles me inspiran y los hombres de ti me enseñan». *Cánt. espir.*, canción 7.—FRANCISCO LEÓN: «Le inspiró Dios con luz infusa». *Privanza*, pág. 387.—OVALLE: «Da lugar á la divina inspiración». *Hist. chil.*, lib. 6, cap. 6.—CALDERÓN: «Vivir el polvo á la inspiración de un soplo». *El Pintor*, auto.—AMBROSIO DE MORALES: «Inspirado por don del cielo, y lleno de soberana esperanza». Lib. 9, cap. 7. SARTOLO: «Y no haciendo caso de su inspiración, desobligaría su amorosa piedad». *Vida de Suárez*, lib. 1, cap. 7.

Tan remirados andaban los clásicos en el empleo de la voz *inspirar*, en el tratarla delicadamente, sin apenas mencionarla, por la augusta majestad que en ella descubrían, que muy pocas son las veces que le vemos usado en la literatura de los siglos XVI y XVII. En la moderna, al revés, no sólo *inspirar*, mas aun *inspirarse*, andan á trochemoche sin tiento ni tino. Si *inspirar* es *infundir conceptos en otro*, ¿qué significaría la forma reflexiva *inspirarse?* Infundirse uno á sí mismo ideas, afectos, sentimientos. ¿Es posible semejante infusión, ó llamémosla autosugestión, como quieren los modernos? Los clásicos no tuvieron de ella noticia ni por semejas, por eso les fué extraño el reflexivo *inspirarse*.

Los galicistas han hecho libro nuevo. Oigamos sus dichos: «Yo me he inspirado en los principios de la filosofía alemana; tú te inspiraste con mis versos; el gobierno se inspira en máximas patrióticas; los ignorantes se inspiran en las doctrinas de los sabios; yo me inspiro contigo; nos inspiramos en los principios del mundo; te inspirabas de los cantos de buenos maestros; se inspiró en la política del partido». Cayéraseles á los clásicos la cara de vergüenza, si hubiesen llegado á oir las libertades de los gaiparleros en el abuso de tan augusta voz, como era *inspirar* á su discretísimo juicio.

¿De dónde nació el abuso? Del *inspirer* francés, que significa *sugerir*, *impulsar*, *instilar*, *enseñar*, *mover*, *ilustrar*, *aprender;* acepciones, que trasladadas al *inspirar* castellano dieron de sí tan peregrinas aplicaciones. Las mismas se originaron de la *inspiration* francesa, que á veces hace sentido de *sugestión*, *consejo*, *impulso*, *enseñanza*, *ilustración;* cuyas equivalencias no atañen á la *inspiración* castellana, á pesar del esfuerzo de los galicistas.

Juicioso anduvo Baralt en desechar la novedad del reflexivo *inspirarse*[1], por ajeno del español; mas resbaló en el admitir un sentido de *inspirar*, tan francés y puesto al uso, como distante de la gravedad clásica. «Separar inspirando desapego», dijo Cuervo[2], imitando á Baralt. A este tono van ajustadas las locuciones siguientes: «Inspirar desconfianza, inspirar temores, inspirar recelos, inspirar sospechas, inspirar inquietud, inspirar confianza, inspirar cariño, inspirar amor». Todas estas maneras de *inspirar* habrían sido contadas en el número de las herejías por los clásicos, que sólo reconocían á Dios por autor de las *inspiraciones*. Para los galiparlantes estaba reservado el triste oficio de humillar el lenguaje español con insolentísimos modos, plantando la borla blanca de *inspiradores* sobre la cabeza de tantos sujetos, cuantos tuvieren alguna parte en las acciones de *infundir*, *inclinar*, *mover*, *aficionar*, *acrecentar*, *sugerir*, *influir*, *despertar*, *provocar*, *incitar*, *inculcar*, *instigar*, *avivar*, *impulsar*, *solicitar*, *comunicar*, *derramar*, *insinuar*, *instilar*, *inducir* y otros tales verbos, que en francés equivalen á *inspirer*.

[1] *Diccionario de galic.*, art. *Inspirarse.*—[2] *Diccion.*, t. 1, pág. 511.

En castellano nadie tiene facultad para *inspirar confianza* ni *desconfianza*, por más desabrochado ó cerrado que tenga el pecho. Porque el verbo *inpirar* ha sido siempre tenido en tanta veneración por su sagrada índole, que el mírame y no me toques de la más pulcra delicadeza es tortas y pan pintado en su comparación. ¿Cómo, pues, ha de sufrir nuestro romance, que hallándose en su tesorería considerable suma de verbos propios, significantes y nobles, ande por ahí el más augusto de todos en manos de quienquiera, hecho estropajo de la más vil marmitona? No es esto decir, que el *inspirar* sea blasón tan peculiar de Dios, que no le quepa al demonio su parte, como se la ahijaban los clásicos en la acción de este verbo. RODRIGO: «Los demonios inspiran inmundicias en los discípulos que los oyen.—Inspiran y enseñan en los hombres inmundicias y suciedades.—Inspiran inmundicias en las fantasías de los hombres»[1]. Así en el mismo capítulo aplica el autor al demonio el oficio de *inspirar,* que es *sugerir* ó imprimir en el ánimo imágenes de las cosas; operación, que aplicada á los hombres nunca la llamaron con el verbo *inspirar* los clásicos, porque la reservaban para solos los espíritus, como el mismo verbo lo demanda.

Siendo ello así, ¿qué sentido cabe en esta locución, *yo me inspiro en tus versos?* No otro parece sino éste: «yo leyendo tus versos me siento inspirado». Mas, acaso ¿el *sentirse inspirado* es *inspirarse?*, ¿el *sentirse herido* es *herirse?*, ¿el *sentirse movido* es *moverse?* No, si antes no precedió acción del mismo sujeto, que en el caso presente ninguna pone fuera de leer versos, de cuya lectura nace la *inspiración.* Luego la frase, *yo me inspiro en tus versos,* no satisface al verbo *inspirar.* Lo que pasa con este verbo es lo de siempre con los verbos mal aplicados, conviene á saber, que se toma el efecto por la causa. El hombre *inspirado* por Dios ó por el demonio siéntese movido á hablar, á escribir, enseñando, amenazando, consolando, prometiendo; efectos todos, que nacen de la *inspiración* divina ó diabólica, como de causa original. ¿Qué hace, pues, la galiparla? A todos estos efectos atribuye el apodo de *inspiraciones,* no siendo sino frutos y partos de ellas. De suerte que decir *yo me inspiro,* no significa sino *yo me siento movido, yo me aliento, yo me animo, yo entro en calor.* Mas, ¿quién no ve que eso no es *inspirarse,* sino solamente *sentir la inspiración,* la cual es la autora de los dichos efectos? Luego impropiedad contiene el verbo *inspirarse,* cuando esa acepción recibe, como es impropiedad el dar nombre de causa á lo que sólo dice efecto. Semejantes trastrueques, principalmente del *inspirar* é *inspirarse* afrancesados, no dejan de causar tristes recelos: ¿quién sabe si el racionalismo, mancomunado con la incredulidad, dió auge á esa extraña acepción en descrédito de la *inspiración* sobrenatural? El fiscal de las conciencias católicas debería hacernos á todos muy recatados en el uso de ciertas voces, que afectan sobrescrito de indiferentes. Porque si dice el refrán: cada uno se rasca donde le come; también añade: cada gallo canta en su gallinero, y el español en el suyo y en el ajeno cuando es bueno»[2].

Frases castizas del afrancesado *inspirar*

«Infundir á otro doctrina—ilustrar el espíritu de otro—dar lugar á la enseñanza—levantarse á conocimientos nuevos; asentar la verdad en el pecho de otro—espiritarse de lenguaje—dar á otro ilustración—comunicarle mucha luz—solicitarle con impulsos; poner palabras en los rayos de

[1] *Arte,* p. 1, cap. 21.— CORREAS, *Vocab. de refranes,* letra C, pág. 328, col. 1.ª

otro—dar luz—rayarle á uno el sol de la verdad—despedir rayos de luz—encender hachas claras de doctrina—explayar sus luces sobre otros—llenar de claridades y resplandores—aclarar é ilustrar con los rayos—hacer discursos que den luces á otros—deshacer las nubes obscuras—desterrar las tinieblas con la lectura—beber en la educación la doctrina—la lectura le da al alma un relámpago vivísimo—desbastar la rudeza—no tener otro maestro sino él—ir adelante apeando el vado—lucir en el teatro de las musas—de golpe entrar en una obscura verdad».

Escritores incorrectos

NAVARRETE: «Al prescribirles sus leyes é inspirarles sus costumbres». *Novelistas poster. á Cervantes,* t. 2, pág. X.

VALERA: «Augusto Comte se inspiró en el conde José de Maistre». *Nuevas cartas americanas,* 1890, pág. 226.

M. DE VALMAR: «Los españoles, inspirados siempre por ideas de honor». *Disc. académico,* 1885.

PÍ Y MOLIST: «Inspiran afectos de todo punto contrarios». *Primores,* 1888, pág. 205.

SEV. CATALINA: «Es un orgullo que inspira lástima». *La mujer,* cap. 3, § 3.

HERMOSILLA: «La veneración que me inspira su nombre, toca ya en una especie de idolatría literaria». *Arte de hablar,* t. 1, lib. 3, cap. 1, a. 7.

SELGAS: «Un hombre viejo no puede inspirar una pasión tierna». *Obras,* 1887, t. 4, *Cosas del día,* pág. 317.

ALARCÓN: «La indiferencia y el despego que me inspiró su cuerpo de usted». *Cosas que fueron.*—Cartas á mis muertos, § 3.

CADALSO: «Esta bocanada de cosas, que me inspira la alta dicha de tu favor». *Cartas marruecas,* carta 6.

DANVILA: «Los matrimonios de los reyes rara vez se inspiraron en los dulces sentimientos del corazón». *Carlos III,* t. 1, cap. 6, pág. 152.

VILLOSLADA: «Los ministros del templo inspiraban completa confianza á los montañeses». *Amaya,* lib. 5, cap. 1.

GABINO TEJADO: «Nuestro siglo inspira un deseo inmoderado de riquezas». *La entrada en el mundo,* X.

BARALT: «El innoble interés que lo ha inspirado». *Diccion. de galic.* Allá.

VALERA: «Por ferviente que sea la amistad que V. le inspire». *El Comend. Mendoza,* cap. 7.

ROCA Y CORNET: «Estas ideas al principio inspiraron un entusiasmo desmedido». *Ensayo crítico,* cap. 9.

VILLOSLADA: «El corto descanso que necesitaba para inspirarse». *Amaya,* lib. 5, cap. 5.

CASTELAR: «Quieren inspirar á los fieles devotos afectos por su persona sacratísima». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 15.

CÁNOVAS: «El invencible horror que le inspiraba todo lo inarmónico». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 342.

VENTURA DE LA VEGA: «Su edad tierna | No os inspire temor». *Don Fernando,* acto 2.°, esc. 7.

TRUEBA: «A pesar del respeto que les inspiraba el forastero». *Cuentos campesinos,* Los tomillareses, § 2.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «No por eso inspiró temores el partido republicano». *Espíritu del siglo,* lib. 2, cap. 19.

ESTÉBANEZ: «Inspirándose con las grandes ideas que aquí se debaten». *Carta al Duque de Valencia.*—CÁNOVAS, *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 302.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Los ideales en que se ha inspirado». *Hist. de la lit. esp.,* p. 2.ª, lec. 2.ª

REVILLA: «El poeta se inspira en los hechos políticos y militares». *Literat. general,* lección 35.

Bretón: «Más estimación y más interés me inspira». *La independencia,* acto 2.°, esc. 5.

Navarro y Ledesma: «Inspirándose en unas discretas palabras de su madre». *El ingenioso hidalgo,* 1905, cap. 2.

Alcalá Galiano: «Inspirándome yo en las mismas raras circunstancias en que me veía». *Memorias,* t. 2, cap. 2, pág. 24.

Duque de Rivas: «Tan halagüeñas noticias | ... Mayor contento me inspiran». *El crisol de la lealtad,* jorn. 3, esc. 1.

Mesonero: «Decir el contento que todo esto inspiraría á los suyos». *Esc. matrit.,* El extranjero en su patria.

Instalarse

Del verbo *instalar* dice el Diccionario de Autoridades ser *término forense,* que significa *dar la posesión de un cargo ó beneficio.* En la Edad Media estaba en boga el verbo latino *installare,* bárbaro por su índole y origen, en la misma significación antedicha, como también lo estaba el verbo *instalare* en sentido de *aherrojar* ó *echar la argolla á alguno;* tan rudo éste como aquél. Lo que faltaría demostrar es, que sea verdad lo enseñado por la Real Academia. Porque así como los franceses se apoderaron del verbo *installare,* admitiéndole de mil amores en la forma *installer* y en el sentido de *poner á uno en posesión de un oficio,* conforme lo pedía la voz *stallus,* que en la jerigonza de la Edad Media significó *asiento;* mas los españoles torcieron el rostro á semejante innovación, no queriendo que verbo tan rústicamente pergeñado sirviera de adorno al romance que intentaban presentar al mundo como el más acabado y perfecto.

No, ningún autor clásico del siglo xvii dió cabimiento á la voz *instalar,* ninguno del siglo xvi la había tomado en la boca. ¿Por qué no citó la Real Academia una sola autoridad clásica en comprobación de su dicho, sino porque no pudo dar con una siquiera? Cuando declara que el verbo *instalar* tiene uso en lo forense, graves sospechas infunde en los ánimos para pensar que, terminado el siglo clásico, al dar principio el siglo xviii, que lo fué del francesismo, se entremetió á viva fuerza y de industria el verbo *instalar* como término forense, para después extender la amplitud de su significado al estilo de la lengua francesa. Esto decimos con tanto mayor seguridad, cuanto de hartas voces en este libro expuestas podemos con más verdad concluir, que el Diccionario antiguo nació afrancesado, haciendo su entrada en el mundo literario con la lengua avinagrada por la mala levadura. De forma, que cuando el Diccionario moderno no hace sino repetir la definición del antiguo, á humo de pajas resuelve, sin atender á lo más importante, esto es, á si el verbo *instalar* estaba en uso entre los maestros de la lengua.

Pero más licencia toma que la que el antiguo le dió. Siquiera el antiguo calificó de *término forense* el verbo *instalar;* pero él, el moderno, pasando la raya y extendiendo el pie, hace aplicación absoluta y general del bárbaro *instalar* á todo lo que sea *poner en posesión de un empleo, cargo ó beneficio.* Además admite el reflexivo *instalarse*, cosa inaudita, sólo en el Diccionario francés celebrada. Para que veamos á ojos vistas cómo la Real Academia, traspasando las marcas de lo castizo, va cada día embrollando más el romance, por hacerse del ojo con su capital enemigo, que es el francés. No basta: deseosa de transbardar los cotos con más soltura, nos sale ahora en la trédecima edición con que *instalar* es lo mis-

mo que *colocar*, es decir, «poner una cosa ó persona en su debido lugar»; en cuyo sentido se podrá usar el verbo en forma reflexiva, pues aun para eso otorga licencia.

Al tenor de estas enseñanzas concede el Diccionario permiso á todos para maltratar el romance con estos ó semejantes palos de ciego: «Le instalé en su nueva habitación, y quedó muy contento.—El italiano con su organillo y su mono se ha instalado en la plaza.—Aquí me instalo yo, en esta butaca, y no pienso moverme de ella.—Se instalaron las monjas en sus asientos.—Le advierto á usted, que me he instalado en el primer piso de la casa tal.—Me instalaron en el empleo de fulano». Dije que semejantes locuciones maltratan el lenguaje castizo, porque el verbo *instalar* nunca fué castellano, ni es razón que lo sea, pues en su mismo origen lleva la semilla de la corrupción.

Aquí dirá alguno, por qué no ha de ser lícito introducir en nuestro romance un verbo usado en el idioma francés. Respondo, ser lícito cuando hay causa legítima, y la primera causa legítima es la necesidad; que no habiendo necesidad, como los vocablos sirvan á las cosas y á las acciones, una cosa ó acción que tenga en un idioma voces bastantes que la representen, no necesita robar á otros idiomas las suyas para ser expresada dignamente. Así cuando el verbo *instalar* se usa por *colocar*, ¿dónde está la necesidad de arrebatarle al francés su verbo? Cuando significa *dar posesión*, ¿qué falta nos hace el robo? ¿Acaso hemos de perecernos por expresar con un solo verbo una acción? Especialmente, que á ese paso vendremos á formar un dialecto nuevo, y aun casi lengua nueva, que será más francesa que española, como ya en su tiempo lo decía el galicano Hartzenbusch.

No es justo venir en el abuso de tomar vocablos franceses, so capa de enriquecer el romance. Al cabo, ¿quién son los maestros del romance? ¿Los académicos? Ellos protestaban ya desde el principio no serlo, cuando decían: «La Academia no es maestra, ni maestros los académicos, sino unos jueces, que con su estudio han juzgado las voces; y para que no sea libre la sentencia, se añaden los méritos de la causa, propuestos en las autoridades que se citan[1]. ¿Dónde están las autoridades que legitimen el verbo *instalar*? ¿En qué méritos estriban las varias acepciones que la Academia le achacó? No parecen en ninguna parte. Luego la Real Academia se alzó con el título de maestra, sin serlo, cuando admitió el verbo *instalar* con sus acepciones libre y voluntariamente, contra el propósito antes concebido y declarado.

Dicho queda atrás, cómo el verbo *estacionar* y *estacionarse* nació para suplir el moderno afrancesado *instalar* é *instalarse*. La razón es, porque *estacionar* significa, ni más ni menos, *poner una cosa ó persona en su debido lugar*, así como el reflexivo *estacionarse* es *colocarse*, *tomar posesión de un puesto ó cargo*. Esta propiedad consta por lo dicho en el art. *Estacionarse*, aunque el Diccionario la confunda ó desconozca. Luego, ¿con qué sombra de razón dicen que el verbo *instalar* ó *instalarse* nos hacía falta? Baralt, en este como en muchos lances, pareció cruzar los brazos y cerrar los labios después que dijo, hablando del sentido de *colocar* atribuído al verbo *instalar*: «Semejante extensión de sentido no me parece violenta. Por lo demás, es ya de uso común»[2]. Como si en el

[1] *Diccion. de Autoridades*, t. 1, Prólogo, pág. XIX.—[2] *Diccion. de galic.*, artículo *Instalar*.

uso común no pudiera caber abuso. Son de uso común infinidad de galicismos; ¿luego no riñen con el romance?

Escritores incorrectos

Castelar: «Cualquier potencia se ha instalado en el Afghanistán». *La Ilustr. Españ.*, 1885, n. 18, pág. 283.

Aparisi: «Tomo la silla por asalto, y me instalo». *Obras*, 1873, t. 3, pág. 230.

Tejado: «Jesús queda instalado por el bautismo en la cumbre de nuestro ser». *La vida*, 1878, t. 3, pág. 230.

Tejado: «Reinstalarse él mismo allí, y reinstalarlo todo con él». *La vida*, 1878, t. 3, pág. 230.

Valera: «Al cabo D. Fadrique quedó instalado, forjándose un retiro rústico». *El Comend. Mendoza*, cap. 6.

Modesto Lafuente: «Hacía su viaje á Madrid para instalarse en el trono español». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. 10, cap. 1, pág. 55.

Gebhardt: «Apenas instalado, quiso hacer su poder lo más productivo posible». *Hist. gen. de España*, t. 1, cap. 6.

Castelar: «Cuando vuelve quiere instalarse allí.—Se reinstala de nuevo». *Mujeres célebres*, La Virgen María, § XVI.

Martínez de la Rosa: «A tiempo de instalarse el Directorio». *Espíritu del siglo*, lib. 6, cap. 4.

Toreno: «Al saberse en las provincias su instalación, fué celebrada ésta con general aplauso». *Hist.*, t. 2, pág. 114.

Toreno: «Mientras tanto instaláronse las Cortes». *Hist. del levant.*, 1848, t. 3, pág. 123.

Bretón: «Una vez instalada la Nodriza, ejerce un despotismo...». *Tipos españoles*, La Nodriza.

Mesonero: «Fué instalado desde luego en un colegio». *Esc. matrit.*, El extranjero en su patria.

Duque de Rivas: «Allí se instaló un Consejo | Que empezó á obrar sin tardanza». *La morisca de Alajuar*, jorn. 1, esc. 2.

Insurgir

Verbo clásico latino es *insurgere*. Aprovechándose de él, la lengua francesa formó el reflexivo *s'insurger*, en el propio significado de *alzarse, rebelarse, amotinarse*. Baralt se atrevió á enseñar, que «*insurgir* es un verbo anticuado español, que vale *alzarse;* y de él, en efecto, sale *insurgente*» [1]. Hablaba así Baralt, no porque se hubiese despestañado rebuscando en los escritos clásicos el verbo *insurgir*, sino porque el Diccionario moderno le daba hecho el juicio gratuitamente, pues ni el Diccionario de Autoridades reza del verbo *insurgir*, ni se halla rastro de él en toda la literatura de los siglos XVI y XVII.

De manera, que el verbo *insurgir* nunca perteneció á nuestro idioma. Los que le usan, tomáronle del francés. Menos mal fuera que le hubiesen copiado por darle la acepción francesa de *rebelar*. Lo apenas creíble es que le hayan arrimado la significación de *nacer, originarse, comenzar*, que ni aun entre los latinos tenía ni alcanzó entre los franceses. Así dicen: «Una nueva era insurgió para España; insurgen nuevas industrias; cada año insurgen partidos; los errores que han insurgido en el siglo pasado, estaban contenidos en los del siglo anterior». Al oir Baralt estos dislates exclamó: «Invención peregrina tan ajena del francés como del castellano» [2].

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Insurgir.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Insurgir.*

El consejo más saludable sería extrañar del Diccionario el verbo *insurgir,* que ningún título tiene para ser contado entre los verbos castellanos, antes su misma sombra puede servir á muchos de tentación para caer en más torpes barbarismos. En su lugar son sin número los verbos que dicen la misma idea, «rebelar, amotinar, levantar, conjurar, alborotar, alterar, tumultuar, turbar, perturbar, inquietar, conmover, revolver, sublevar, concitar», y otros, sin contar las infinitas frases muy á propósito para expresar el mismo concepto.

Insurreccional

«Ha estallado un movimiento insurreccional en Zaragoza»: así leyó Baralt en un periódico de su tiempo; en los del nuestro no escasean semejantes despropósitos. Ya con la palabra *insurrección* hay que contemporizar, por moderna y afrancesada, puesto caso que «motín, levantamiento, tumulto, revolución, alboroto, sedición, rebelión, conjuración, alteración, bando, discordia», son voces bastantes para suplir la voz *insurrección,* dado que nos faltase ó nunca la hubiéramos conocido.

Pero el adjetivo *insurreccional* sólo sirve para juntarse con un substantivo, cuya junta no dirá por cierto más que alguno de los vocablos acabados de alegar. Por ejemplo, *¿estalló un motín,* es frase por ventura menos clara que *estalló un movimiento insurreccional?* ¿Cuál de las dos debe pasar por más castiza? Por ser tan obvia la razón, no quiso la Real Academia, en su edición docena, recibir el adjetivo *insurreccional,* ni aun le hizo buena cara en su edición trece, donde tiró la barra de la condescendencia lo más adelante que pudo. Quédese la lengua francesa con su *insurrectionnel,* que la española sabe averiguarse á las mil maravillas con los vocablos castizos.

Intelecto

Palabra moderna, que usan algunos en traje de adjetivo para significar *inteligente, capaz, docto, erudito.* Los clásicos daban á la voz *entendido* dos diversas significaciones, como lo declaran sus textos. CERVANTES: «El lenguaje no entendido de las señoras, y el mal talle de nuestro caballero, acrecentaba en ellas la risa». *Quij.,* p. 1, cap. 2.—QUEVEDO: «Desearé precisamente que sea noble, virtuosa y entendida, porque necia no sabrá conservar ni usar de estas dos cosas». *Cart. de las calid. de un casamiento.*—HORTENSIO: «Le profetizó la muerte de nuestro santo y entendidísimo rey Felipe III». *Panegír.,* pág. 195. Según esto, dícese *entendido* lo *percibido* con el entendimiento; y también el *inteligente* ó versado en alguna materia.

En latín se dice *intellectus* y también *intelligens;* lo primero, cuando *entendido* es participio; lo segundo, cuando hace de adjetivo. Muy de notar es, que esta segunda acepción pertenece á hispanismo, no á latinismo, porque los latinos no dan al participio *intellectus* la significación de *inteligente,* pues cuando mucho se la darán de *inteligencia,* si es substantivo. Por manera que llamar *intelecto* al que penetra el asunto, ni es latinismo, ni hispanismo, ni dice relación á cosa alguna; es sencillamente un barbarismo, que denota en quien le usa, tanta ignorancia del castellano como

del latín. Pero la cursiparla moderna ha dado en apodar con nombre de *intelecto* al ingenioso, agudo, sagaz. A este paso llamarán mañana *percepto* al buen oidor, *confecto* al boticario, *recepto* al cortesano, y arañerías tales que no quede cosa con cosa, cual si la lengua castellana fuese hacienda de modorros.

No solamente en traje de adjetivo, mas también de substantivo presentan hoy los neologistas la palabra *intelecto* en significación de *entendimiento*, con el beneplácito de la Real Academia, que así lo pregona en su moderno Diccionario. ¿Qué es esto sino volver de nuevo la proa al latinismo, de cuya sombra arredró á los clásicos el anhelo de fraguar lengua flamante? Los modernos, empeñados en hacer ciaescurre por no atenerse al andar de los clásicos, toman el latino *intellectus*, saboréanse en su escueta figura, dan saltos y brincos porque les hizo cosquillas la gracia del *intelecto*, verificándose en ellos la sentencia de Gracián en los *Morales de Plurarco:* «La libertad de hablar es semejante á los bocados de las mujeres retozonas». Los que no se contentan con las voces clásicas y castizas, obran como si careciesen de *entendimiento* y de *inteligencia*.

Intención

Las locuciones *de primera intención* y *de segunda intención* no significan otra cosa sino *descubiertamente* y *embozadamente*, ó digamos *directamente* é *indirectamente*, como se saca del Diccionario de Autoridades. Confirma estos conceptos el P. NIEREMBERG: «Obrar de primera intención lisa y llana, no tan rodeado y de segunda intención» [1]. Cuando Cristo Señor nuestro en la oración de Getsemaní pidió á su padre que pasase de él su cáliz, le dejó libre el cumplimiento de su voluntad, sin osar él determinarla: esto fué *obrar de primera intención lisa y llana*, como le expone el propio autor. Andarse uno con rodeos buscando hacer su voluntad, sería *segunda intención*, porque no fué esa la del imperante. GRACIÁN decía: «Hay tantas intenciones, que ninguno obra de primera» [2]. Y CÁNCER añade: «Que me cura el cirujano | Por la segunda intención | Con gran doblez» [3].

En la actualidad corren sin tiento ambos modismos por incuria de los que los usan. *Escribir de primera intención* es hoy *componer; escribir de segunda intención* se entiende hoy *copiar* lo compuesto. *Fabricar de primera intención* equivale hoy á *fabricar de primera mano; fabricar de segunda intención* se llama hoy *fabricar de segunda mano. Calabazas de primera intención*, serán las compradas en la tienda del primer dueño; *calabazas de segunda intención*, ya son las compradas á la revendedora. Adefesios más gentiles ¿quién los oyó? No es mucho se le subiera á Baralt la mostaza á las narices en oyendo sandeces como estas [4].

Intimar

El verbo *intimar* ha conservado siempre, fuera de hoy, la naturaleza de activo ó de reflexivo. Baste alegar pocos ejemplos. SOLÍS: «Las cua-

[1] *Epistolario*, carta 74.—[2] *El Criticón*, p. 2, cris. 1.—[3] *Coplas á una dama*.—[4] *Diccion. de galic.*, art. *Intención*.

drillas inquietas, que al parecer intimaban la guerra». *Hist. de Méj.*, lib. 1, cap. 6.—HORTENSIO: «Su mayor deseo es intimarse con quien ama». *Marial*, fol. 63.—CIENFUEGOS: «Entre otros, se intimó con el insigne Garcilaso». *V. de S. Fr. de Borja*, lib. 1, cap. 8, § 1.—NISENO: «El alma de Jonatás se enlazó, se intimó con estrechísimos lazos de amor con la de David». *Asuntos*, dom. 3, asunto 4. El Diccionario antiguo confirma el sentido de *intimarse*, equivalente á *introducirse en el afecto de otro*, *trabar intimidad.* Muy bien representa Nieremberg la acepción de *intimarse* con las palabras *entrañarse y esenciarse con todos, con inseparable afecto*[1]. Tal es el sentido de Niseno y de los demás clásicos.

Los neoparlantes han convertido en neutro el verbo *intimar*. Así dicen: «*intimó* Pedro con Juan: intimaron los dos; yo intimo con los de mi ralea». Locuciones incorrectísimas, contrarias á la resolución del Diccionario académico, que en su tredécima edición ratificó el significado metafórico del reflexivo *intimarse;* porque en verdad *intimarse* es *hacerse íntimo;* no así *intimar*.

Inverosímil

Si hubiéramos de ajustar cuentas con el latín, deberíamos decir *inverisímil* con más propiedad, como lo previene el Diccionario de Autoridades. Pero *inverosímil* va prevaleciendo modernamente. Significa, «lo que tiene poca ó ninguna apariencia de verdad, lo que se hace increíble, lo que no se ajusta á verdad». MONDÉJAR: «Con este reparo, queda en su sentir no sólo dudosa, sino totalmente inverisímil»[2]. Donde se ve que nuestro adjetivo *inverosímil* toma de la acepción latina todo su valor, sin más añadidura ni amplitud.

Por el adjetivo *verosímil* ó *verisímil* podremos rastrear la significación. SEGURA: «Muy verisímil es, que Santiago fué el que sacó las dos espadas, y quedándose con la una, le dió á San Pedro la otra». *Sermón de Santiago,* § 3.—SOBRECASAS: «Siendo tan semejantes, y unívoco el efecto, verisímil es que esta flor es la del monte Líbano». *Oración fúnebre*, § 2.—El mismo vocablo *verosímil* muestra en su hechura ser *semejante á lo verdadero,* probable, plausible, creíble. De donde su contrario *inverosímil* frisa con *increíble, improbable,* no parecido á lo verdadero. Calificación, que toca en opiniones, relatos, dictámenes, juicios, hechos referidos, casos propuestos.

Los modernos que tratan este adjetivo cual si denotara *estupendo, exorbitante, absurdo, incongruente,* etc., le califican sin acierto, pues le dan otro sentido diferente de *desemejante á verdad.* Cuando de un suceso decimos que *es inverosímil,* significamos que en las apariencias no es verdadero ni creíble. Mas los que hablando de una deshecha tempestad dicen, «ayer la tronada fué inverosímil», pecan contra la propiedad de los términos, puesto que quisieran insinuar una tronada espantosa, extraordinaria, exorbitante, desastrosa, á cuya expresión no se adapta el vocablo *inverosímil.* Lo mismo se entiende acerca de *hombre inverosímil, libro inverosímil, gobierno inverosímil, tiempos inverosímiles, sumas inverosímiles,* en que se toma la voz *inverosímil* por *desmedido, desaforado, intolerable, dificultoso, considerable.* Aunque haya cosas *inverosímiles*

[1] *Hist. Natur.*, cap. 10.—[2] *Predicación de Santiago,* cap. 2.

que son ciertas, y otras que con parecer *verosímiles* son falsas; pero la fuerza de lo *inverosímil* no está en lo grande ni en lo desaforado, sino en lo *improbable, increíble* por ser ajeno de verdad al parecer humano. ¿Hay cosa más llena de verdad que la realmente acaecida y testificada por vista de ojos? Los que llaman *inverosímil* al corazón de un hombre apasionado, ¿saben lo que se necean?

Empacho nos da el uso de *imposible,* en locuciones como éstas: «el tiempo está imposible; es un hombre imposible»; por *intratable, rudo, ignorante, desapacible, tempestuoso.* Los gacetilleros, que así hablan, lo han de los cascos, ciertamente.

Escritores incorrectos

NAVARRO Y LEDESMA: «Lanzaban á los vientos sus caprichosos é inverosímiles gritos». *El ingenioso hidalgo,* 1905, cap. 5.

SELGAS: «Buscaban una belleza inverosímil ó una juventud imposible». *Delicias del nuevo paraíso,* La belleza eterna.

NAVARRO Y LEDESMA: «Conocemos punto por punto aquel inverosímil rincón de la vida española». *El ingenioso hidalgo,* cap. 41, pág. 391.

PEREDA: «Los pueblos se irían detrás del inverosímil gobierno que tal hiciera». *Esbozos y rasguños,* El tirano, § 4.

J

Jamás.—Nunca

Observada con atención la índole del adverbio *jamás,* conforme lo enseña el uso de los clásicos, no tiene de suyo el ser negativo; en eso se diferencia del adverbio *nunca,* que siempre niega algún tiempo. Así resulta de la locución de GRANADA: «¿Quién jamás leyó que diese de comer la madre al hijo que perecía de hambre, con su propia carne?» *Orac. y Consid.*, p. 1, cap. 2.—GUEVARA: ¿Quién sino tú, salió jamás en campo á pelear con sus enemigos desarmado?» *Monte Calvario*, p. 2, Terc. Pal., cap. 8. Donde *jamás* suena *alguna vez, en algún tiempo.* Es verdad, que lo ordinario es hacer de partícula negativa. CERVANTES: «Jamás te pongas á disputar de linajes». *Quij.,* p. 2, cap. 43.—«A quien venció en singular batalla el jamás como se debe alabado D. Quijote de la Mancha». *Ibid.,* p. 1, cap. 1.—«Irse donde jamás gentes le viesen». *Ibid.*, p. 1, cap. 49.—AMBROSIO DE MORALES: «Por entonces jamás acometió á los numantinos». Lib. 8, cap. 8. —LEÓN: «No pudo ser vencida, | Ni lo será jamás». Oda *á D. Pedro Portocarrero.*

Señal clara de lo dicho es, el reforzarse el significado de *jamás* con la compañía de otras partículas. STA. TERESA: «Jamás por jamás las pude imaginar». *Vida,* cap. 9.—GRANADA: «Si fuere posible que haya madre en quien pueda caber este olvido, en mí nunca jamás cabrá». *Guía*, lib. 1, p. 2, cap. 12.—CERVANTES: «Que será de la mía así estimado | Que por jamás un punto de él desdiga». *Quij.,* p. 2, cap. 12.—Pero si la partícula fuera *siempre,* entonces el adverbio *jamás* mostraría su valor positivo, como en estos versos de CERVANTES: «Y cual soy te me consagro | Por siempre jamás amén». *Quij.,* p. 2, cap. 20. De manera, que de tanto emplearse el adverbio *jamás* en frases negativas, ha venido á usarse como negativo, no siéndolo sino en virtud de las palabras que le acompañan.

Disputan los gramáticos si los adverbios *jamás* y *nunca* pueden ir con los mismos tiempos. Los más señalan á *nunca* el tiempo pretérito, á *jamás* presente, pasado y futuro. STA. TERESA: «Parece que nunca se anduvo el camino según se nos hace de nuevo». *Camino de perf.,* cap. 16.—GRANADA: «Nunca tal hombre como éste se vió en nuestro infierno». *Orac. y*

Consid., p. 1, Domingo.—RIVADENEIRA: «Nunca quiso valerse de abogados». *Vida de San Ignacio,* lib. 5, cap. 9.

Pero aunque el adverbio *jamás* se acomode con toda suerte de tiempos, no es razón excluir al *nunca* del presente. CERVANTES: «Nunca pueden las historias estar llenas de prósperos sucesos». *Quij.*, p. 2, cap. 3.—«Nunca en aquel instante se acuerdan de encomendarse á Dios». *Ibid.*, p. 1, cap. 13.—CORREAS: «Nunca se dará por vencido, estando convencido». *Vocab. de refranes,* letra N, pág. 240.

Lo dicho da licencia para usar el adverbio *nunca* con presente y con pretérito, puesto que *jamás* va también con el futuro. Mas con todo, el adverbio *nunca* no suele acompañarse de tiempo futuro, si no es en caso rarísimo: unos doce alegó Correas. Quien dijese, «eso yo nunca lo haré», no merecería reprensión, aunque pudiera decir, «yo jamás lo haré». Por donde venimos á concluir, que *nunca y jamás* no excluyen tiempo alguno, á pesar de lo decretado por los más de los gramáticos. GUEVARA: «Ni nunca ni jamás leemos de él que en agua hubiese peligrado» [1].

Bajemos ahora al uso francés. La lengua francesa no posee vocablo, fuera de *jamais,* que signifique nuestro *nunca.* De ahí nacen expresiones incorrectas, por confundir los galicistas entrambos adverbios. *Adiós por jamás,* se dirá en castellano, *adiós por siempre jamás.—Si jamás vienes á mi casa, te enseñaré mi librería;* dígase *si alguna vez.—Te quiero más ahora que jamás;* esto es, *más que nunca.—Desamparó por jamás la tierra;* quiso decir, *para siempre, por siempre, por siempre jamás.* Muy de notar es esta locución de GUEVARA: «A los de aquel pueblo judaico nunca por nunca se les olvidó de hacer aquel planto» [2].

Jefe

Entre las muy raras sentencias de los clásicos, en que campea la palabra *Jefe,* ha de contarse la del P. ANTONIO GONZÁLEZ DE ROSENDE, que dice así: «Los Secretarios de Estado, más preciados de políticos y más prácticos en disponer y formar sus despachos, hallándose embarazados recurrían á él para que se los dictase, y así le llamaban comúnmente su Jefe; tan rendidamente veneraban su exquisita comprensión, y su limada y cortesana elocuencia» [3]. Llamar *Jefe* á D. Juan de Palafox, era solemnizar la suficiencia de su talento, rendir vasallaje á su gran capacidad, celebrar los primores de su elocuente pluma. Los que así le apellidaban, con renombre de tanto respeto querían significar ser Palafox entre los pocos uno de los más calificados, en cuyas cualidades se retrataba la singularidad propia de una gran cabeza, que por antonomasia denominaron *Jefe.* Más adelante, en Afán de Rivera, entrado ya el siglo XVIII, hállase la voz *jefe:* «Muchos de éstos, á título de bien acomodados y de fuerte bolsillo, se constituyen por cabeza y jefe de todo su linaje» [4].

Bien lo podemos afirmar por cosa cierta: en lo más florido de la dorada edad, en el primer tercio del siglo XVII, no conocía nuestro romance la palabra *jefe.* Más adelante, cosa de dos siglos ha, tampoco reconocía la lengua castellana otros *jefes* sino los de la milicia, como lo abonan el Dic-

[1] *Monte Calvario,* p. 2, Cuarta Palabra, cap. 4.—[2] *Monte Calvario,* p. 2, Cuarta Palabra, cap. 6, fol. 173.—[3] *Vida de Palafox,* lib. 1, cap. 4.—[4] *Virtud al uso,* doc. 12.

cionario de Autoridades y el ejemplo de los clásicos. Sobraban voces con que representar personas de mando: *superior, mandón, maestro, caudillo, gobernador, amo, cabeza, moderador, regidor, capataz, principal, sobrestante, inspector, faraute, director, presidente, rector, adalid;* vocablos, que no tanto muestran la copia del romance en su variedad y número, cuanto en la diversa energía, extensión y propiedad que cada uno tiene para significar un linaje particular de mando. Bastábales á los clásicos ver la ruin traza de la voz francesa *chef,* para descartarse del vocablo *jefe.*

Hoy en día, cual si tan notable copia de dicciones tuviese olor de superfluidad, la arrogancia de la galiparlería ha cercenado las más de ellas, substituyéndolas por la palabra *jefe.* Porque ya tenemos *jefe* de familia, *jefe* de oficina, *jefe* de fábrica, *jefe* de taller, *jefe* de estación, *jefe* de aduana, *jefe* de partido, *jefe* de almacén, *jefe* del consejo, *jefe* de imprenta, *jefe* de redacción, *jefe* de fonda, en fin, *jefe* de todo palo. Ni podía quedar él sin ella, sin la *jefa;* en zancos pónela terminantemente el Diccionario novísimo, á cuya solicitud débese otro gentil femenino, *jefatura.* ¿Y cómo le había de quedar dulce la mano á la galiparla sin encajar *subjefe, subjefa, subjefatura?* Pero gracias infinitas debemos á la Real Academia porque no desenvolvió el árbol entero de la familia, mostrándonos, como hubiera podido, la patulea de derivaciones, *jefear, jefeísmo, jefatear, jefateísmo, jefato, jefaturista, jefatureo, jefada, jefatada, jefeación, jefaturación, subjefear, subjefeísmo, subjefatear, subjefeación, subjefaturación,* etc., etc., etc.

No le bastó á la galiparla hacer renunciación general del romance español con la introducción de *jefes* á granel. Erale fuerza aplicar ese vocablo á la autoridad suprema de la Iglesia de Cristo. Aquel sagrado renombre *Cabeza de la Iglesia,* con que los clásicos intitulaban al Sumo Pontífice, no les cuadró á los galiparlistas.—ALONSO: «Está aprobado y confirmado por los Sumos Pontífices, Cabezas de la Iglesia y Vicarios de Cristo» [1].—No les cuadró; sin reparar en ñoñerías y sin escrupulear gota, prefieren el título francés, *Jefe de la Iglesia,* por más elegante y divino. Por estos pasos la fantasía hará calle á la postración de la lengua, hasta que de ella no quede rastro.

Escritores incorrectos

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Fué declarado jefe verdadero de nuestro teatro». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 41.

GABINO TEJADO: «Pasará á ser jefe de una familia». *La entrada en el mundo,* XI.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «No podía estar exenta respecto del Jefe del Estado». *Espíritu del siglo,* lib. 2, cap. 23.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Contarle entre los jefes de una escuela». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 20.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «El jefe de aquel partido había tomado el nombre de los Gracos». *Espíritu del siglo,* lib. 6, cap. 4.

Jerarca

Llamóse con este renombre el *superior* en el orden de las cosas sagradas, según que de su origen griego se infiere. «Ya tiene muy poco uso»,

[1] *Hist. de los milagros,* lib. 2, cap. 1.

decía el Diccionario de Autoridades, que sólo alegó la sentencia de Don Rodrigo, obispo de Zamora, «necesario es un soberano Jerarca que alumbre á los que rige»[1]. Mejor suerte les cupo á los vocablos *jerarquía* y *jerárquico*, entrando á velas llenas en el ejercicio del romance, sin descaecer hasta el presente de su castizo valor. La causa fué, el tener la voz *Jerarca* muchos vocablos que suplieran sus veces, como *Sumo Pontífice*, *Cabeza de la Iglesia*, *Gobernador supremo*, *Príncipe de la cristiandad*, *Superior de la jerarquía eclesiástica*, *Prelado de prelados;* al revés, las voces *jerarquía* y *jerárquico*, más limitadas á sentido particular, convevenía perpetuasen su valor en los escritos clásicos, como en verdad así sucedió.

En el día de hoy ha vuelto á levantar cabeza la dicción *Jerarca*. La Real Academia la restauró en su antiguo esplendor, no advirtiendo su bárbara procedencia, ni la razón justísima que tuvieron los clásicos para desprenderse de su servicio. Con acumular palabras latinas y griegas poco medrará nuestro romance, ni se mudará en buen pelo el lenguaje actual mientras no se fomente la mejoría de las clásicas dicciones, á las cuales debió las medras de su inestimable hermosura.

Pero lo que conviene bien notar es, que la voz *Jerarca* no envuelve la significación de *Sumo*, sino solamente de *sacerdote*, si miramos al origen griego. De manera que tan *Jerarcas* son los obispos y simples sacerdotes como los Papas, cuanto al sentido de la voz. Para que *Jerarca* represente al Romano Pontífice, preciso es añadirle el adjetivo *supremo*, *sumo*, *principal*, *soberano, superior*, etc. Con que ahí se ve cuánto gana el romance recibiendo la voz *Jerarca*. Los que para nombrar al Sumo Pontífice le apellidan secamente *Jerarca de la Iglesia*, ó saben á jansenistas, ó no saben lo que dicen; pero, en realidad de verdad, ó son galicanos, ó son galicistas.

Juegos.—Jugar

Muy conocida es la locución francesa *jeux d'esprit;* los que la traducen *juegos de espíritu* cometen dos faltas: primera, decir que *esprit* es *espíritu,* en vez de *ingenio;* segunda, entrometer en castellano *juegos* de espíritu, cual si fueran juegos de masicoral. La expresión francesa equivale á *gracias, donaires, donosidades, chistes, chocarrerías, chicoleos, bernardinas, facetas, buenos dichos, chanzonetas, chilindrinas, chanzas, chufletas,* y otras infinitas palabras, que la gente picuda suele gastar cuando suelta la tarabilla para dar matraca y partir peras á costa del prójimo. Tanto va de los *juegos* franceses á los españoles.

En castellano tenemos «juego de naipes, juego de jícaras, juego de niños, juego de suerte, juego delantero y trasero del coche, juego de manos», y otra infinita manera de juegos; pero los del *espíritu* no son extraños.

Muy en ello habrá de ir el escritor para no cometer abuso en el trato del verbo *jugar,* por el peligro del *jouer* francés. Significa éste *jugar, burlar, tocar instrumentos, representar en el teatro*. En castellano el verbo *jugar* tiene más ceñida significación: equivale á *divertirse, travesear, burlarse, manejar las armas, intervenir en algún negocio, co-*

[1] *Espejo de la vida humana*, lib. 2.

rresponder una cosa con otra, mover alguna cosa por las junturas. Aunque el *jugar* español se precie de varias acepciones impropias del *jouer* francés, carece de las dos últimas *tocar instrumentos y representar en el teatro.* Aquella frase de CIENFUEGOS: «Jugaba la voz armoniosamente» [1], no es afrancesada, sino tan española como la de CERVANTES: «No puedo jugar las choquezuelas de las rodillas» [2], porque entrambas dan á *jugar* el sentido de *mover, manejar,* que nada tiene que ver con el *tocar* de los instrumentos.

El Diccionario francés contiene la frase *jouer bien son personnage,* puesto que el verbo *jouer* de suyo significa *representar persona en el teatro.* ¿Qué traza siguieron los galicistas? Una muy propia de su caletre: tradujeron al pie de la letra la frase, de cuya traducción resultó la famosa, *jugar un papel,* como si *jugar* y *representar* fuesen verbos sinónimos en castellano. En ello mostraron ser jugadores de manos, por no decir fulleros. Porque en romance tenemos, *jugar uno cuanto tiene, jugar una cosa con otra* en proporción y correspondencia, *jugar las choquezuelas, jugar la carabina, jugar en un negocio, jugar del vocablo, jugar un lance, jugar dos manos, jugar al sol antes que salga, jugar al descubierto, jugar la voz, jugar la espada, jugar limpio, jugar tres al mohino, llevar la vida jugada, jugar á luego pagar, jugar al ajedrez, jugar de mala, jugar de alzarropa;* pero *jugar papeles,* no señor, no pertenece á nuestro idioma, ni dijeron tal los autores dramáticos, que abundaron en España más que en todas las naciones juntas del orbe.

Es, por tanto, galicismo el *jugar un papel,* ó *jugar un personaje,* ora se aplique á sentido literal ó á sentido figurado. Para eso nos sirven las frases castizas, *hacer el papel de, hacer el personaje de, hacer la figura de, hacer la parte de, hacer de, hacer la persona de, hacer la farsa de, hacer la representación de;* con sólo *hacer* damos salida á todos los jueguecillos, travesuras y entremeses, que en cualquier teatro tengan lugar.

Luego faltaría á la propiedad y pureza del romance quien dijese, *fulano jugó muy mal su papel en la comedia,* porque la frase *jugar un papel* no es castellana, como lo es *hacer un papel.* También padecería engaño el que usase la locución *jugar franco,* por *jugar limpio,* que es la frase castiza en sentido propio y figurado. Asimismo erraría, por lo menos en la construcción, quien emplease este modo de decir, *tú te juegas de mí,* en vez de *tú juegas conmigo,* para significar *te burlas de mí.*

En confirmación de lo dicho podían presentarse sentencias de los clásicos; mas como el intento ha sido mostrar la diferencia del *jugar* castellano al francés, por precaver inconvenientes, no era menester llamar á juicio la autoridad de nuestros mayores.

Escritores incorrectos

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Tenía que jugar gran papel». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 46.

REVILLA: «Juegan papel tan importante en la poesía dramática». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 7.

[1] *Vida de San Francisco de Borja,* lib. 2, cap. 2.—[2] *Quij.,* p. 2, cap. 53.

Juicio crítico

Han armado querella algunos aristarcos sobre la locución *juicio crítico,* pareciéndoles redundante, por contenerse lo *crítico* en el propio *juicio*. Pero deslindados los conceptos, descúbrese no estar de su parte la razón. Daban los buenos autores nombre de *crítica* á la facultad ó al arte de hacer examen riguroso de obras literarias. VILLAVICIOSA: «Sin que los curiosos impertinentes, que en estos tiempos profesan, á pesar de Justo Lipsio, la crítica, hayan podido emplear sus caninos dientes en esta poética invención». *Mosquea,* Apolog.—AYALA: «Autenticado é indubitable, según todo el rigor de las leyes de la Crítica y de la Historia». *Estad. relig.*, pl. 92.

Si acudimos á NIEREMBERG, le oiremos esta definición: «Llaman los españoles *crítico* al que habla muy artificiosa y precisamente. Llaman los latinos *crítico* al que corrige los lugares de los autores antiguos; pero en el rigor del griego, *crítico* es el que hace juicio de las cosas. Crítico es vuestra merced en latín y en romance, más quisiera yo que lo fuera en griego, quiero decir, que me holgara que obrara bien, aunque nadie lo entendiera, más que por hablar bien; hable de modo que pocos le entiendan» [1].

Ya que los españoles se valían del sentido griego de la voz *crítico,* no habrá inconveniente en aplicarla á cosa de examen literario, artístico, científico, según le aplicó el propio Nieremberg citando el *Tesoro crítico* de un autor. Especialmente que la palabra *crítica* es nombre ordenado á representar, no un juicio comoquiera, sino un juicio y examen sobre la parte literaria de los escritos, aunque también se aplica en la actualidad al examen de sistemas filosóficos. Del substantivo proviene el adjetivo *crítico*, esto es, cosa perteneciente á la *crítica*. VILLAVICIOSA: «Ponerle al crítico juez | Excusas de humanidad». *Mosquea,* Prólogo.—LOPE: «Viven contentos de esto que llaman crítica censura». *Filom. 109.*—REPAROS HIST. APOLOGÉT.: «Por una censura tan crítica le contaron por igual á Bembo». *Rep. 13.*

Si los clásicos no reparaban en gastar *juez crítico, censura crítica,* ¿por qué especial razón han de reparar los modernos en *juicio crítico?* Muchísimo es de notar, que en *juez* se contiene *crítico,* como no menos en *censura* está *crítica,* por cuanto ni *juez* ni *censura* andan sin su parte principal de *crisis,* que es la voz griega equivalente á *juicio;* con todo eso, á los clásicos no les pareció sobrado el adjetivo *crítico, crítica,* al lado de *juez* y *censura,* porque señalaba un concepto particular y restringido que en *juez* y *censura* no queda del todo determinado; indeterminación vaga, que se desvanece con el aditamento de *crítico*. Todo está bien claro; no hay sino dar á *crítico* la significación propia de *ajustado á las reglas de crítica,* y tendremos *juicio crítico,* esto es, dictamen dado por persona competente acerca de obras literarias, según las reglas de sana crítica; concepto singular, que separa el *juicio crítico* de todos los demás *juicios* de los jueces vulgares en cualquier materia.

Cierto, el buenísimo de Cortejón nos echará encima la albarda, en oyendo nuestro dictamen. Floreando con sus graciosos dichos, después de hacer alarde cumplido de erudición helénica, asienta que

[1] *Epistolario,* epist. 76.

«lo que no debe decirse, aunque lo usara Hermosilla, modelo de retóricos regañones, porque esto, según frase vulgar, sería albarda sobre albarda, es *juicio crítico*, pues vale tanto como *juicio relativo al juicio*».

Y un poco más abajo añade:

«Para que nadie vuelva á incurrir en tan donoso desvarío, consignaremos que *juicio crítico* se parece á lo que decía cierto doctor: *el navío es una nave que navega por el mar*» [1].

No se le acabaron las gracias al lindo maestro. Porque mezclando otras donosidades prosigue así:

«Esta retahila de pleonasmos (signos significativos, arboleda de árboles, etc.), son primos hermanos de *juicio crítico*, y de los coleccionistas de *albardas*, gente derrochadora si la hay».

Finalmente, para mostrar su última resolución, la planta como un terrón de sal en esta graciosísima forma:

«Al vado ó al puente: ó poner *juicio* sobre... sin meterse en más dibujos, ó *crítica*... á secas y sin mote alguno» [2].

Muy digno de alabanza es ciertamente el celo del preclaro Cortejón, en especial cuando tan apacible se muestra con los escritores cuan inflexible con los desvaríos modernos. Mas con paz y venia suya, aún aceptando las *albardas* que voy aquí *coleccionando*, me atrevo á repetir que si *crítico* no es en castellano lo mismo que en griego, como lo tienen nuestros clásicos, tampoco será razón argüir contra el uso de este vocablo, tomado por argumento su valor según el Diccionario griego. Llamaban *crítico* los clásicos á lo que ahora decimos *literato*, aficionado á dar dictamen sobre libros y autores; de manera, que *crítico literario* podía parecer locución redundante, porque el *crítico* no lo era sino de letras ó libros. Pero el *crítico* podía dar juicio ó dejar de darle: cuando le daba, podía decirse *juicio del crítico* ó *juicio crítico;* cuando no le daba, dirían *el crítico no dió juicio.* Donde bien parece que *juicio* y *crítico* ni andaban reñidos, ni producían pleonasmo, ni eran albarda sobre albarda, sino voces muy propias y de clásico sentido. Pues ahora, nadie quitará que tomemos el vocablo *crítico* por *literario* ó por cosa que versa sobre libros y autores; con que *juicio crítico* no parecerá expresión incoherente, ni pleonástica, ni falta de sentido cabal; sentido, que en griego sería lo que el docto Cortejón nos enseñó, pero que en castellano anda por camino muy diverso, según la diversa índole de las voces.

Cierto, cuando el espectable Cortejón manda decir «*crítica* á secas y sin mote alguno», tenemos por muy creído que no estará mal con la *crítica censura* de Lope y del autor anónimo de los *Reparos*, antes la mirará con el respeto debido á los clásicos autores. Pero *censura* ¿qué es sino *dictamen y juicio*, como el Diccionario la definió? Dictamen y juicio de una obra, no *tipográfico,* en orden á la manera de imprimirla, como le forma el impresor; no *económico,* respecto de la conveniencia y facilidad de despacharla, como le toca al editor; no *eclesiástico,* en cuanto á la sana doctrina de religión y moral en ella guardada, como es incumbencia del censor puesto por el Prelado; no, sino *censura crítica, dictamen y juicio* acerca del asunto desenvuelto en el escrito, comoquiera que los otros dictámenes, juicios y censuras no versan sobre la materia tratada

[1] *Arte de componer,* 1897, págs. 133, 134.—[2] *Ibid.*, pág. 135.

particularmente, que por eso no son *juicios críticos,* como lo es el que se hace de una obra, entre en él ó no el que corresponde al estilo y al lenguaje.

Justiciable

Si vamos al verbo *justiciar*, equivalente á *castigar con pena de muerte*, como el verbo *ajusticiar*, concluiremos que *justiciable* es lo mismo que *digno de pena capital*, *capaz de pena capital*, *merecedor de ser ajusticiado*. MENDOZA: «Hombre señalado entre ellos, á quien mandó el duque de Arcos después justiciar». *Guerra de Granada*, lib. 1.—GRANADA: «La llevaron fuera de la ciudad, donde la había de justiciar». *Símbolo*, p. 2, cap. 19.—TORRES: «Dando el mismo oficio á un hijo del justiciado, le dijo: mira lo que haces». *Filos. mor.*, lib. 7, cap. 6.—M. AGREDA: «Bebida que en los demás justiciados podía ser de algún socorro y alivio». *Mística ciudad*, t. 2, núm. 1.377.

Pues porque el verbo *justiciar* ó *ajusticiar* no ha tenido jamás otra significación fuera de la dicha, con razón inferimos que el adjetivo *justiciable*, si llegase alguna vez á entrar en el Diccionario de la lengua, no podría llevar en sí otro cualquier significado. Que no entrará nunca, nos lo persuade la anticuación del verbo *justiciar,* por más que si de *codicia* se formó *codiciar*, de *malicia maliciar*, etc., ¿qué inconveniente habrá en *justiciar* de *justicia*, cuando los graves autores no le hallaron? De cualquiera suerte, ello es que *justiciable* no merece el desdén de los modernos en el sentido que va apuntado.

Pero sí le merece en el sentido francés. El *justiciable* francés significa *sujeto á cierta jurisdicción*, *perteneciente á un particular juez.* De *galicismo extravagante* trató Baralt ese *justiciable*[1] con sobrada razón, pues no se deriva de *justicia*, sino de *justiciar*, que aun en francés suena lo mismo que en castellano.

Medio siglo ha estado la Real Academia rumiando y madurando el valor del adjetivo *justiciable*, después que Baralt le calificó de excelente y digno de la lengua. Al cabo, en la edición trece, asoma por primera vez el *justificable* en sentido de *lo que puede justificarse*. Si lo ha hecho así la Real Academia impulsada por el Diccionario francés, no nos toca averiguarlo; pero el adjetivo *justiciable* merecía tanta honra como *tratable*, *excusable*, *dispensable*, *mudable*, y otros mil, que expresan acción pasiva. Acrecentar nuestro Diccionario con voces útiles, conformes al genio de la lengua, convenientes y bien formadas, es ocupación digna de loa, como lo sería barrer otras muchísimas que ni hacen honra ni provecho al romance.

Juzgar

El verbo juzgar, aunque comúnmente rija *por*, con harta frecuencia lleva el régimen *á* y aun tal vez se construye sin régimen alguno. NIEREMBERG: «Juzgó por daño el infortunio». *Dictámenes estoicos*, 9.—FONSECA: «La juzgó por grande». *Del amor de Dios*, p. 1, cap. 40.—NISENO: «Juzgan

[1] ***Diccion. de galic.*, art. *Justiciable.***

por gloria tocar lo que á otro á muerto». *Asuntos*, domin. 5, as. 2.—Pineda: «Otros que lo juzgaron á gentileza, lo usaron después». *Diál. 3*, § 24.

Tenía Clemencín muy perdido el miedo á Cervantes, cuando al leer una cierta locución del Quijote dijo: «Si en el original de Cervantes se leía *juzgó*, debió ser *juzgó milagro;* si se leía *á milagro*, diría probablemente *tuvo á milagro*. Este es el régimen que corresponde á ambos verbos *juzgar* y *tener*, y que aquí está trocado» [1]. Nada de lo que aquí dice Clemencín es verdad, lo trocado está en sus entendederas. El P. Pineda nos certifica que *juzgar* se construye con *á*, otros aseguran que también con *por*. Pudo Cervantes escribir *juzgó á milagro*, y *juzgó por milagro*, y *lo juzgó milagro;* así como podía haber escrito *tuvo á milagro* y *tuvo por milagro*. Medrosilla le anduvo á Baralt la pluma en el dar sentencia contra Clemencín. Para que se vea qué lugar han de tener en nuestra estimación los escritores galicistas del siglo XIX, cuya autoridad encarece Cuervo por norma del buen decir.

El verbo *juzgar*, aunque suene en castellano *dar sentencia como juez*, *formar dictamen de alguna cosa*, mas no se usa en vez de *ser inteligente*, *conocer*, *saber*, *penetrar*. Así las frases, «fulano juzga bien á mengano; no juzga bien sobre música», no contienen el germano sentido de *juzgar*, porque significan *conoce, entiende, penetra;* significaciones impropias de nuestro *juzgar,* más propias de *juger* francés.

[1] *Coment.*, t. 2, pág. 227.



Laguna

Qué valor concediesen los clásicos á la palabra *laguna*, diránlo algunos textos. HERRERA: «Sin violencia sube el agua sobre las sierras, adonde forma grandes lagunas». *Hist. Ind.*, Décad. 2, lib. 1, cap. 9.—HUERTA: «Críanse muchos ánsares bravos en los Alpes, en lagunas hacia el aquilón». *Plinio*, lib. 10, cap. 22.—MARIANA: «Deja interpolado, como con lagunas, el cuento de los tiempos». *Hist.*, lib. 1, cap. 7.

Dos sentidos, propio y figurado, se coligen de los clásicos textos. El sentido propio es *concavidad* donde concurren y se mantienen estancadas las aguas. El figurado denota *vacío* en cosas que debían estar llanas ó iguales, como en el suelo los hoyos y en lo escrito la ausencia de voces. La Real Academia hasta la hora presente ha mantenido las dos acepciones dichas, sin conceder á *laguna* más sentido figurado que *hueco*, ó *claro*, ó *cosa borrada* ú *omitida* en escrito ó impreso, conforme lo recibió del Diccionario de Autoridades, fundado en las de los clásicos.

Modernamente han querido los galicistas enlagunar, por no decir inundar, el lenguaje español con chorretadas de aguachirle francesa, sin prestar atención á la índole de los vocablos. Porque la voz *lacune* no significa, como la *laguna* española, *depósito de agua*, sino solamente *vacío*, *hueco*, *intersticio*, *interrupción*, *intercadencia*, *intervalo*, *falta de curso*, *quiebra del hilo* en la relación ó razonamiento. A tan amplia significación no llega el sentido figurado de la voz *laguna* española, como va dicho. El desmán de los galicistas está en haber igualado en un todo entrambas voces *lacune* y *laguna*, cual si con decir agua va, quedase saneada la diversa índole de los vocablos. Así les oiremos decir, «hablaba con lagunas; en el discurso nótanse frecuentes lagunas; es autor famoso por las lagunas que hace; me son notorias tus lagunas en lo que me acabas de contar»; donde *omisiones*, *interrupciones*, *interpolaciones*, *digresiones*, *intercadencias*, *silencios disimulados* son los sentidos correspondientes á *lagunas*, conforme los sufre el idioma francés.

Conste, por tanto, que el sentido figurado de *laguna* se extiende menos que el de *lacune*, si á la propiedad de las dicciones nos hemos de

atener, puesto caso que para cada sentido particular nos brinda el romance con hartas voces.

Languidecer

No sería temeridad presumir que el verbo *languidecer* no habría tenido cabimiento en el Diccionario español, á no haber dado muestras de sí en el francés el verbo *languir*, que no sé por qué leyes de traducción se había de convertir en *languidecer*. Nunca tal conocieron los clásicos, si bien les era familiar la voz *lánguido*. MÁRQUEZ: «Tener el ánimo lánguido». *Triunfante Jerusalén*, vers. 1, consid. 5.—REBOLLEDO: «Cuando en acto mortal ha reclinado | Lánguido el cuello sobre el verde prado». *Ocios*, pág. 73.—M. AGREDA: «Sin caridad todas son feas, obscuras, lánguidas, muertas y sin provecho». *Mística ciudad*, t. 1, núm. 514.—ULLOA: «Lánguidas síncopas hace». Rom. *Después*.—¿Por qué no forjaron los antiguos el verbo *languidecer*, sino por sobrarles otros más dignos del romance, «extenuar, desmayar, debilitar, enflaquecer, desalentar, desfallecer, descaecer, desanimar, flaquear», los más de los cuales faltan en el Diccionario francés?

¿Qué necesidad, pues, teníamos de *languidecer*, ni en prosa ni en verso? Tomemos la frase, sacada por Baralt de una novela de su tiempo: «la pobre niña languidece de amor». ¡De cuántas maneras la podremos parafrasear! «La pobre niña se pone demudada y amarilla de amor; la sangre le dejó amarillo y consumido el rostro; el desfallecimiento la embarga; está en desmayo por sus amores; perdió el ánimo y brío; está flaca y acobardada; llega á estar descolorida y exangüe; padece desfallecimientos y flaqueza; quedó pálida y descolorida; está trasojada de flaqueza; se le caen las alas del corazón; desfallecen sus fuerzas y se hielan sus discursos». Detengamos la pluma, pues no es posible traer aquí todas las locuciones clásicas, como las dichas lo son, para representar el concepto del afrancesado *languidecer*.

Cuando la Real Academia no se acordó de plantar este verbo en su Diccionario hasta la edición docena del año 1884, señal clara es que la literatura española se bandeaba á las miles maravillas sin necesidad de tan flaco rodrigón. Esto no obstante, hoy día apenas hay escritor que no se ufane de gastar locuciones como las siguientes: «Languideció de vejez; languideció en la ociosidad; nuestra conversación languidece; en la miseria languidecen muchos pueblos; le hicieron languidecer en los tormentos; me hacen languidecer con tanto aguardar; el rosal languidece por falta de riego; la peroración del discurso languideció lastimosamente». Quien estas ó semejantes locuciones empleare en sus escritos, entienda que están copiadas á la letra del Diccionario francés.

Lanzar

«Los templos lanzan al cielo sus soberbias torres; la espiga se lanza del húmedo tallo; lanzóse fuera del agua». Los que así hablan ni saben francés ni castellano, aunque los contemos en el número de los más famosos galicistas. Porque el verbo *lanzar* no corresponde al francés *élancer* ó *s'élancer*. El verbo *lanzar* significa *arrojar*. Ni los templos arrojan

torres al cielo, ni la espiga se arroja del tallo, ni hay quien se arroje fuera del agua.

Veamos el uso clásico del verbo *lanzar*. CÁCERES: «Lanzarlos fuera para que den lugar á otros mejores que no ellos». *Salmo 43,* fol. 84.—JUAN DE LOS ÁNGELES: «Lanzar del estómago». *Diál. 1.*—SANDOVAL: «Lanza el estómago el mantenimiento». *Vida de San Javier,* lib. 1, cap. 4.—CABRERA: «Comienza á almadiarse y lanzar las tripas y andarse la cabeza». Consider. 5, *Sábado 1.° de Cuaresma.*—ARGENSOLA: «Alzarse con la fortaleza lanzando los portugueses de ella». *Hist. de las Malucas,* lib. 1.—VALVERDE: «Con la virtud lanzamos los demonios y obramos grandes maravillas». *Vida de Cristo,* lib. 3, cap. 16.—CIENFUEGOS: «Y lanzando los cadáveres al mar, sepultaron el del gobernador». *Vida de S. Borja,* lib. 5, cap. 12, § 1.—ARGENSOLA: «Pudo salirse fuera y lanzarse ligeramente al mar». *Hist. de las Malucas,* lib. 2.

De las autoridades clásicas venimos á concluir, que *arrojar* ó *despedir con ímpetu y violencia* es la significación más propia y general del verbo *lanzar*. ¿Qué diremos de la frase *me lanzó una mirada?* El ser francesa es lo menos. Quisiéramos verla en algún autor clásico. Ellos dijeran: «echó el ojo tan largo; emballestó la vista hacia mí; hincó los ojos en mí; clavó los ojos en mí; miróme con sobrecejo; miróme de mal ojo; me dió una buena mirada; me asestó sus dos ojos; fijó en mí sus ojos; se paró á mirarme con atención; tuvo la vista fija en mí». De cincuenta mil maneras guisarían los clásicos la frase francesa *me lanzó una mirada,* antes de ofrecerla tal como dice, á la publicidad. Porque las *miradas* no son cosas que se *lancen,* como las pelotas de un cañón. Si hubieran dicho los clásicos *arrojar una mirada,* algún consuelo quedábales á los galicistas; mas tengo para mí que nunca les salió de la boca ni de la pluma semejante arrojamiento.

Largo

No obstante la oposición de Capmany, quiso Baralt que el modo adverbial francés *à la longue* se tradujera castizamente *á la larga,* «sin que por eso, añade, niegue yo que muchas veces convendrá emplear, con preferencia á dicho modo, estos ú otros semejantes, *al fin y al cabo, con el tiempo*» [1].

Preguntemos á los clásicos qué valor concedían á la expresión *á la larga*. CÁCERES: «Iba el negocio muy á la larga». *Salmo 105,* fol. 197.—MÁRMOL: «Llevar la guerra á la larga». *Descripción,* lib. 2, cap. 19.—MÁRQUEZ: «El cerco iba á la larga». *El Gobernador,* lib. 1, cap. 10.—MARIANA: «Iba á la larga el cerco». *Hist.,* lib. 10, cap. 2.—Estas autoridades otorgan al modo adverbial *á la larga* el sentido de *con lentitud, despacio*. Otras hay que determinan diferente sentido. SORAPÁN: «Quien quisiere muy á la larga ver la verdad, lea al príncipe de los filósofos». *Medic.* esp., p. 1, refrán 24.—PINCIANO: «Después vendrá tiempo que de esta cosa se trate más á lo largo». *Filosofía,* epíst. 4, fragm. 4.—Las dos postreras autoridades señalan al modismo la significación de *difusamente, con extensión.*

Tenemos, pues, conforme, al decir de los clásicos, que el modismo *á la*

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Largo.*

larga vale dos cosas, según la contextura de la locución, á saber, *despacio* y *difusamente*. Ahora es cosa clara, que el francés *à la longue* no admite las dichas dos acepciones, ni la una siquiera, puesto que significa *andando el tiempo*. Luego el castellano *á la larga* no corresponde al francés *à la longue,* como quería Baralt. Especialmente, que el modismo *au long* equivale á *con extensión, difusamente,* como nuestro *á lo largo*. ¿Y quién igualará los modismos franceses *au long* y *à la longue*?

Otro engaño padeció Baralt cuando tradujo el francés *tout au long*. Reprensible es ciertamente la traducción galicista *todo á lo largo,* calificada con mucha razón de bárbara por Baralt; pero tampoco puede traducirse, como él traduce, *á lo largo,* sino *de largo á largo*, *de punta á punta, de extremo á extremo,* porque *á lo largo* quiere decir *á distancia, lejos,* como lo muestra la frase *hacerse á lo largo* [1]; demás del sentido *difusamente,* de que arriba dijimos. Para expresar que uno dió gran costalada, dijo Correas, «tendióse de largo á largo», que es el *tout au loug* francés [2].

No tratamos aquí de la locución *á lo largo* cuando no es adverbial, como en el ejemplo, «corrió la sangre á lo largo del madero», porque entonces significa «por la longitud del madero». Ni tampoco hemos mencionado la expresión *á la larga* en frases como ésta, «tendieron el cordel á la larga», que recibe igual significación. Pero fuera de estos casos y de los anteriormente expuestos, la expresión *á la larga* no equivale á *con el tiempo, al fin y al cabo,* sino es francesamente, por imitación del modismo *à la longue,* no empero por su castiza condición, que los clásicos nos enseñaron.

No vengan ahora los quisquillosos con la frase del clásico OVALLE: «A la corta ó á la larga no deja Dios delito sin castigo» [3]; porque ese modo adverbial significa *tarde ó temprano, luego ó después;* mas de ningún modo la locución *á la larga* equivale á *andando el tiempo, con el tiempo, al fin y al cabo,* la cual postrera expresión resume bien el concepto de todo el modismo *á la corta ó á la larga*. CORREAS lo dijo así: «A la larga el galgo á la liebre alcanza».—«A la corta ó á la larga el galgo á la liebre alcanza» [4]. En ambos refranes el modismo *á la larga* suena *despacio,* como en los otros textos arriba trasladados.

Latinismos

Aunque la lengua latina sirvió de base fundamental á la formación de la castellana, ya desde el siglo XVI se esforzaron los clásicos en cercenar del romance las más voces que podían tomadas del latín, atentos á fraguar un idioma propio, que debiese al romano lo menos posible; procedimiento, tanto más digno de encomio, cuanto los eruditos españoles bien curtidos en el estudio del latín, en cuyas vivezas podían haber hallado estímulos de imitación, tuvieron en más la gloria de romancistas que el lauro de latinistas, á honra de la lengua patria. ¿Quién les quitara dijesen, *aduce pruebas, surgen inconvenientes, urge acabarlo, asumo el cargo,* imitando á los latinos? Nadie, por cierto, no obstante su afán de engrandecer la lengua, cuya gracia querían librar en hispanismos, no en latinismos, en españolizar, no en latinizar. En tanto grado fué esto verdad, que las menguas

[1] CERVANTES, *Quij.*, p. 1, cap. 41.—[2] *Vocabulario,* letra T.—[3] *Hist. de Chile,* pág. 140.—[4] *Vocab. de refranes,* letra *A*, pág. 2, 4.

de más tomo incurridas por el gongorismo, consistían en desencovar de los antros tenebrosos un sin cuento de voces latinas, arrinconadas ya por antiespañolas, con que embellecer, mejor digamos desfigurar y afear, la hermosura del castizo romance. A ese prurito de latinesca innovación hicieron los amigos de la propiedad española guerra sin descanso, hasta lograr ver extrañada de los escritos aquella algarabía de nombres y verbos tomados del latín, con que se floreaban los conceptistas, cual si en ellos estuviese cifrado el primor de la lengua española.

Pasó aquel pernicioso floreo, gracias á Dios. En el día de hoy, cual si quisieran hacer como mundo nuevo los que no saben latín, han dado en idolatrar en frases latinas, repudiadas con desafecto por los clásicos autores. ¿Quién no se tiene ahora por dichoso en escribir, «*aduciré* pocas razones; *surge* aquí una dificultad; *urgía* explicarlo bien; *irrumpe* animoso; contemos los *sufragios* de la mayoría; mi deber *exige* vigilancia; no quiero *asumir* la responsabilidad»? En semejantes latinismos se gozan todos. Es verdad, la pobreza de franceses é ingleses, que sin echar mano del latín, apenas sabrían cómo dar vida á mil conceptos, ayudó en gran parte á la divulgación de verbos y nombres latinos, cuya novedad ha parecido pintiparada á los españoles, poco habituados al estudio de su idioma; pero también es cierto, que á vueltas de los latinismos, los que pensaban hacer mundo nuevo le han envejecido dejándole con sus arrugas de mona, hasta el punto de quitarle la lozanía del habla propia, sin apenas conservar la armadura debida á la veneranda antigüedad.

Peor le va al castellano con el moderno latinizar, que le fué con el latinizar gongorista; porque siquiera el gongorismo no despojó al idioma de sus propios hispanismos, mas el moderno latinismo llueve, como dicen, sobre mojado, puesto que tras de haber los galicistas volado casi toda la riqueza hispana con sus soplos pestilentes, han venido los latinistas á soplar con más furia la llama, so pretexto de ser romano el idioma español, con que anda ya el pobre romance revuelto, trocado, desquiciado, bambaleándose, á punto de dar al traste consigo, pues los potajes latinos y franceses le tienen tan trabada y desconcertada la lengua, que no es una la que hablamos sino varias, como el transportado con la fuerza de la borrachez.

A esta desdicha ha venido á parar la lengua más linda de Europa, por falta de afición, por sobra de imitación, por amor de la novedad, por desdén de la antigüedad, por osadía de los traductores, por negligencia de los escritores, por matrería de los enemigos, por cachaza de los amigos; los cuales, si entendiesen que el romance, á fuer de opulento señor, posee grandes sumas de vocablos con que exprimir gallardamente aquellas latinas voces, tendrían empacho de usarlas, como le tiene de andar en guitonerías el caudaloso hacendado. Pero ¿qué acontece? Que el traductor de libros piadosos, el copiador de noticias, el lector de obras francesas, italianas, inglesas, hállanse con latinismos hechos y derechos; ¿á quién le ha de entrar sospecha de si aquello es castizo ó no lo es, cuando no tiene más guía que lo forastero, pues de lo nacional está del todo en ayunas? Señaladamente que la novedad, atizando el ardor de la curiosidad, impele á lo peregrino, porque eso de *salir, nacer, originarse, provenir, levantarse, proceder, ofrecerse, saltar á los ojos* una dificultad, son maneras de decir muy trilladas, manoseadas, vulgares, sin gracia en comparación de *surge una dificultad;* latinismo muy cuco, nunca usado por los clásicos autores. Otro tanto podíamos decir de los latinismos al uso, que van arriba insinuados. Sea, por ejemplo, la frase *reportar victoria*. Entre más de qui-

nientos libros clásicos, que por nuestras manos han pasado, sólo uno de fines del siglo XVII nos dió en los ojos con la locución *reportar triunfo;* frase latina, *reportare victoriam,* muy celebrada; frase, que los franceses hicieron propia suya en la forma de *remporter victoire;* frase, que ningún Diccionario, de las trece ediciones, tuvo por bien admitir, porque el verbo *reportar* español no tiene cosa que ver con el *reportare* latino; frase, con todo eso, que bulle de continuo en los labios y plumas de los modernos, muy descuidados de entrometerse en si está ó no calificada por los maestros del romance. ¿Queremos prueba más perentoria del latinismo reinante, á vueltas del francesismo?

La causa de pegárseles tanto á los modernos la afición al latinismo podía ser la ignorancia, porque cuanto menos conocida es una cosa, más codicia suele poner á los curiosos. El latinismo se lleva las atenciones de los modernos, porque saben poco latín. Pregúntenle á Castelar cómo se traduce aquel texto sagrado del *Benedictus,* que dice *erexit cornu salutis nobis;* responderá tan fresco, entre mil discursos impíos, que se vierte en castellano así: *volcó el cuerno de la abundancia sobre su cabeza*[1]. ¡Bravo latinista, para quien *levantar* es *volcar!*

Más. En el moderno Diccionario salen á vistas muchos latines, cuya significación tuvo á bien la Real Academia ofrecer á los españoles para el uso vulgar, científico, diplomático, forense, litúrgico, etc. He aquí la suma de ellas:

Ab absurdo
Ab æterno. *
Ab hoc et ab hac.
Ab hoc et ab illo.
Ab initio. *
Ab intestato. *
Ab irato. *
Ab ovo. *
Abrenuncio. *
Absit.*
Accessit. *
A contrario. *
Ad absurdum.
Ad hoc. *
Ad hominem. *
A divinis. *
Ad libitum. *
Ad honorem.
Ad longum.
Ad patres.
Ad pedem litteræ. *
Ad perpetuam rei memoriam. *
Ad rem.
Ad summum.
Ad terrorem.
A fortiori.
Agenda. *
Agibilibus. *
Agnus Dei. *
A latere.*

Album. *
Alias. *
Alibi.
Alter ego. *
Amore Dei.
A nativitate. *
Ante diem. *
Ante omnia.
A pari. *
A posteriori. *
Applicata.
Apriori. *
A pro rata.
Aquila alba.
Arcanum duplicatum.
Arguendi gratia.
Asperges. *

Benedicite. *
Bene veniatis.
Bis. *
Bona fide.

Calamo currente. *
Caput mortuum.
Casus belli. *
Casus fœderis.
Cœteris paribus.
Circum circa. *
Circumfusa.
Claudatur.

Concedo.
Conclusum.
Contra producentem. *
Coram vobis. *
Corporis afflictivas (penas).
Corpus-Christi. *
Cum quibus. *
¿Cur tam varie?

Deficit. *
Deleatur.
Delirium tremens. *
De occultis.
Deo gratias. *
Deo Optimo Maximo.
Deo volente. *
Desideratum. *
De verbo ad verbum. *
De vita et moribus. *
Directe ni indirecte. *
Dixi.

Ecce homo. *
Ergo.
Et cætera. *
Ex abrupto. *
Exeat.
Exempli gratia.
Exequatur. *
Ex æquo et bono.

[1] *Mujeres célebres,* 1889, La Virgen María, § 4, pág. 25.

Ex ovo.
Ex professo. *
Ex testamento. *
Extra tempora. *
Ex voto. *

Facies.
Fac simile. *
Fac totum. *
Fas. *
Fiat. *
Finis coronat opus.

Gaudeamus. *
Gesta. *
Gratis. *
Gratis et amore.

Habeas corpus. *
Hospite insalutato.

Ibidem. *
Idem. *
Idem per idem. *
In albis. *
In articulo mortis. *
In æternum.
In continenti. *
In extenso.
In extremis. *
In facie Ecclesiæ. *
In fieri.
In folio. *
In fraganti. *
In honorem tanti festi.
In illo tempore.
In nomine Dei.
In odium auctoris.
In partibus. *
In pectore. *
In primis.
In promptu. *
In puribus. *
In sacris.
In solidum. *
Inter nos. *
Inter vivos.
Intra muros. *
In utroque. *
In voce.
Ipso facto. *
Ipso jure. *
Item. *
Ite, Missa est.

Lapsus calami.
Lapsus linguæ. *
Laus Deo.
Laus tibi, Christe.
Lavabo. *
Lignum Crucis. *

Malorum.
Mare magnum. *
Maximum. *
Meâ culpâ.
Memento. *
Memorandum. *
Minimum. *
Mixti fori. *
Motu proprio. *

Necessitatis causa.
Nefas. *
Nego.
Nego consequentiam.
Nemine discrepante. *
Nequaquam. *
Moli me tangere. *
Non plus ultra. *
Nullius diœcesis.
Numerata pecunia.

Omnibus. *
Ore ad os.
Oremus.
Ostiatim.

Parce. *
Passim. *
Peccata minuta. *
Pedibus andando.
Percepta.
Per istam. *
Per te.
Petrus in cunctis. *
Piscolabis. *
Placet.
Plus. *
Plus minusve. *
Pondus.
Post festum diem.
Potiori jure.
Præ manibus. *
Pro aris et focis.
Pro defunctis.
Pro domo sua.
Pro forma.
Pro Papa.
Proprio Marte. *
Propter necessitatem.
Propter nuptias.
Pro rata. *
Pro rege.

¿Qua de causa?
Quamquam.
Quid. *
Quidam. *
Quid pro quo. *
Quondam.

Recipe. *
Requiescat in pace.
Respective.
Respice. *
Retro.

Sanguis. *
Sancta Sanctorum. *
Sancti-amen.
Sed sic est.
Sic. *
Sine qua non. *
Soli Deo. *
Statu quo. *
Stricti juris.
Sub conditione.
Sui compos.
Sui generis. *
Sui juris.
Superavit. *
Sursum corda.

Testa ferrea.
Tolle, tolle. *
Transeat. *
Tu dixisti.
Turba multa. *

Ultimatum. *
Ultra. *
Unguibus et calcibus.
Ut plurimum.
Ut retro. *
Ut supra. *

Vade. *
Vade in pace.
Vade-mecum. *
Vade retro. *
Vale. *
Velis nolis. *
Verbi gratia. *
Vere nullius.
Verso.
Veto. *
Via-Crucis. *
Vice versa. *
Volaverunt. *
Vox populi, vox Dei.
Vox populi, vox diaboli.

La lista de latines que acabamos de copiar del Diccionario etimológico de Monláu, añadidos los modernamente aceptados por el Diccionario académico, nos dará suficiente luz para entender las aficiones de los modernos á la lengua latina. Primeramente, basta abrir el Diccionario de Autoridades para echar luego de ver los poquísimos latines que usaban los clásicos, fuera del lenguaje familiar, en que los escatimaban con gran porfía. La razón se viene á los ojos. ¿Cómo habían de saborearse con frases latinas los que piaban anhelosos por limpiar el romance de todo resabio de latinidad? Pero andando el tiempo, allá en la edición diez iban ya amontonadas en el Diccionario académico tan buen golpe de locuciones, como las contenidas en el catálogo antecedente; de donde cuando salió á luz la edición doce desaparecieron al pie de ciento tres latines, quedando los que en la lista llevan asterisco (*), sin contar una docena que no habían parecido en los anteriores Diccionarios, por manera que las locuciones latinas corrientes en el día de hoy ascienden al guarismo de ciento seis, poco más ó menos.

Lo que conviene advertir es la singular extrañeza del uso moderno. Cuando los españoles cultivaban la lengua latina con más afición que hoy, cuando descollaban los latinistas españoles entre los de cualquiera nación europea, apenas usaban expresiones latinas en el lenguaje castellano; ahora, al revés, los que á malas penas distinguen el latín castizo del latín bárbaro, hacen gala de echar latines, como dando á entender á los ignorantes que ellos se son los sabios, pues se traen en la boca la lengua sabia, cual si el alma de Tulio se les hubiera metido en el cuerpo. Esta vanidad se les podía perdonar, si llevaran en los tuétanos el alma de Pineda, de Pedro Vega, de Quevedo, de Gallo, de Torres, ó de otro clásico ilustre; soltar latinajos quien no sabe traducirlos, haciendo obscuro lo claro, por presumir de resabido, más parece ignominia que gloria, mera vanidad es, ridícula presunción, pedantería de tres altos.

Mas no es esto lo que principalmente nos importa aquí discurrir. Los fueros del castizo romance demandan más seria consideración. Cosa cierta es, que los clásicos españoles, por amor del romance, dieron de mano á infinitas voces, con que la lengua latina les brindaba, porque «cada uno, decía Lope, está obligado á honrar su lengua, y así lo hicieron el Camoens en Portugal, y en Italia el Tasso» [1]. Por esta causa, quejándose de la mezcla que el gongorismo hacía de voces latinas y castellanas, dijo: «Ya nuestra lengua es una calabriada de blanco y tinto.—Amores hay honestos que se causan naturalmente por no sé qué sinfonía ó simpatonía, que dicen éstos que saben poco latín y mucho griego» [2]. Si el celo del castizo romance poníale al clarísimo autor en la pluma tan amargas reconvenciones, ¿qué dijera de los modernos, que en abriendo la boca todo su afán ponen en hacer calabriadas de blanco y tinto, quiero decir, de latín y griego, de francés y latín, de castellano y griego, porque todo se les va en *síntesis,* en *crisis,* en *criterio,* en *propaganda,* en *agibilibus,* en *catequesis,* en *urgir, aducir, surgir, vigir, irrumpir, asumir, insurgir, exigir, transigir,* y en otra infinitud de vocablos, latinos y griegos, ó nunca admitidos por los clásicos, ó rarísimas veces usados por ellos, pues sin ellos campaba la lengua con suma facilidad y soltura?

¿Es dignidad de nuestro romance andar mendigando fuera de casa lo que en ella le sobra? No sólo no es dignidad, sino linaje de desperdicio, y

[1] *Dorotea,* jorn. 3, esc. 4.—[2] *Ibid.,* jorn. 1, esc. 7.

sobre desperdicio guitonería, y más que guitonería desprecio, como lo es el perder lo más por lo menos, sin qué ni para qué. Pero tal está en el día de hoy el lenguaje castellano, que si le despojáis de voces tomadas recientemente del latín, de varios miles de palabras griegas, de otras tantas de palabras francesas por latinas, quedará en cruz el romance, casi desnudo, á la vergüenza, sin apenas sombra de lo que en la edad de oro fué.

Tal es, con todo, el llamado lenguaje moderno. Dicen que sin auxilio del Diccionario apenas se entiende el habla de un clásico autor. Será, cierto, verdad tristísima en el día de hoy; ¿pero es más inteligible el decir moderno, taraceado de tantas voces latinas, griegas, exóticas y extravagantes? Tengo para mí que la causa de tanto desorden es la curiosidad, gran novelera y amiga de todo lo nuevo, siquiera lo nuevo degenere en ridículo. Por eso mismo no me espantaría yo de oir mañana frases como éstas: «*nanciscaré* pronto un empleo; hoy *proficisco* á mi casa; me voy á *corbitar* de jamón; me *preripié* de la justicia; *transmearé* en breve el océano; pretendo salir *sapientipotente*», y otras tales locuciones latinas, que tienen tanto derecho de entrar en la corriente moderna, como las palabras antedichas, de que se hace ya comidilla diaria. Por esta forma de calabriadas se volverá aguachirle el romance español, según que la experiencia nos lo está poniendo á la vista en cantidad de libros recientes, como lo dirá más á la larga el artículo *Lenguaje moderno*.

Laxitud

Notable diferencia va de *laxitud* á *lasitud*, así en castellano como en francés. El substantivo *lasitud* es *desfallecimiento*, *cansancio*, *falta de vigor*. Herrera: «Y muchos medio muertos de lasitud y cansancio, se dejaron matar». *Egloga 2.ª de Garcilaso.*—Esquilache: «Tendió los miembros lasos en la orilla». *Nápoles*, cant. 7, oct. 64. El substantivo *laxitud*, si acaso se introdujese en el idioma, significaría *aflojamiento*, *blandura*, como se infiere del nombre *laxativo* empleado por Laguna»: «La carne del ciervo muerto con hierba, es laxativa en extremo»[1]. Los verbos latinos *lassare* y *laxare*, que significan respectivamente *cansar* y *soltar*, ponen de manifiesto la dicha diferencia.

En la frase moderna, «cedió á la laxitud y cayó postrado en tierra», comete el escritor la incorrección de trocar los frenos á las dos voces, puesto que *laxitud* no es *cansancio* ni *desfallecimiento*. Baralt llamó á esa incorrección *galicismo repugnante*[2]. No parece atinada la censura, porque aun puesta en francés la frase haría disonancia. Digamos, pues, que el novelista equivocó los términos puerilmente.

Legar

Quédese aparte la acepción del verbo *legar*, por *enviar una legacía*. Otra se nos va metiendo en el romance, muy ajena de la genuina y propia. Llaman hoy *legar* á lo que es sencillamente *dejar*, *comunicar*, *transmitir*. Vean cómo se explican los modernos: «Los Santos Padres nos legaron sanísimas enseñanzas; no pienso yo legar á la posteridad ninguna obra de

[1] *Dioscórides*, lib. 4, cap. 152.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Laxitud*.

peso; el escritor anda solícito en legar á los siglos por venir, tratados que eternicen su memoria; la Real Academia legará á los venideros en su Diccionario una obra inmortal».

La impropiedad de las antecedentes locuciones está en conceder al verbo *legar* el sentido de *dejar;* incorrección, hija natural de la ignorancia. Porque el verbo *legar* nunca ha servido sino para *dejar en testamento*, *mandar en el testamento*, *repartir por testamento*, *dejar por heredero;* de forma, que *dejar* equivale á *mandar*, entendido en todo caso *testamento*. Pues como erraría torpemente quien dijera, *San Gregorio nos mandó preciosas homilías sobre los Evangelios*, porque sacaría de sus quicios el verbo *mandar;* mucho mayor desacierto cometerá el que escriba, *San Gregorio nos legó preciosas homilías sobre los Evangelios*, porque hará al Santo Pontífice testador de sus homilías, contra la verdad histórica, que con evidencia depone no haber el nobilísimo escritor dejado en su testamento ningún escrito á los galicistas, profanadores del lenguaje patrio, por más que de ello se gloríen.

En este punto anda conforme la Real Academia moderna con la antigua. De ahí vinieron los clásicos á dar á la voz *legado* el sentido de *manda por testamento*. NAVARRETE: «Dejar legados y mandas á los solteros». *Conservación*, disc. 16.—SEBASTIÁN: «Escribir un legado». *Del estado clerical*, lib. 5, cap. 12.—SOLÓRZANO: «Dejó el testador tal legado». *Política,* lib. 5, cap. 27. Por estas autoridades se puede conocer la propia acepción del verbo *legar*, que no es *dejar* comoquiera, sino por vía de disposición testamentaria.

Mejor convence y concluye lo dicho la sentencia de Albornoz. Estando el rey Carlos de Inglaterra en el cadalso, donde le habían de troncar de un golpe la cabeza, hizo á los presentes un razonamiento digno de la real majestad. Al terminar añadió: «Estas cosas que os he dicho, es toda la herencia que os dejo; es cuanto puedo legaros con la sinceridad y llaneza de mi corazón» [1]. En esta cláusula se encierra un como testamento, dejado por el desgraciado rey en herencia á sus fieles vasallos que á la sazón le rodeaban. El verbo *legar* no es aquí simplemente *dejar,* sino *mandar por vía de testamento*. Por consiguiente, quien no haya sido nombrado heredero de alguna persona, no podrá gloriarse de haber recibido sus bienes por vía de legado; no podrá, por tanto, decir, «fulano me legó sus escritos, zutano nos legó sus enseñanzas». Pues porque no hay hombre tan sin seso que instituya por heredera de sus obras á la posteridad, tampoco podrá haber escritor tan simple, que ose decir, *perengano legó á la posteridad una ilustre memoria*. El Diccionario moderno conservó á manteniente las acepciones castizas del verbo *legar,* sin ladearse á la pretensión de la cursiparla.

Frases castizas que expresan el moderno *legar*

«Hacer el entrego—depositar en poder de—entregar en las manos—poner en las manos—poner en poder de otro—depositar en manos de otro—hacer señor á otro—dejar el depósito—escoger á uno por depósito de—ceder la entrega—dar las leyes—confiar á uno el negocio—cometer la ejecución—entregar la doctrina—transmitir la enseñanza—hacer dejación y entrega—dejar á voluntad de otro—darle la comisión—encargarle el manejo del negocio—dejar encomendado—dar potestad—encomendar el cuidado—

[1] *Guerras*, lib. 3, cap. 5.

dejar á su cuenta—hacerse cargo de la empresa—remitirle el negocio—dar en custodia—dejar á su confianza el gobierno—encomendar encargadamente los documentos».

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «Un autor profundo y sentencioso nos ha legado esta máxima». *La mujer,* cap. 7, § 3.

APARISI: «Los pensamientos é instituciones que nos legaron». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 28.

MILÁ Y FONTANALS: «Los griegos nos han legado la Ilíada y la Odisea». *Principios de literatura,* 1873, pág. 215.

GEBHARDT: «No tenemos más nociones que aquellas que nos han legado los historiadores griegos». *Hist. general de España,* t. 1, cap. 2.

CASTELAR: «María legó gracia y belleza á sus amadas convecinas». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 7.

ROCA Y CORNET: «Los relatos que el pueblo nos ha legado». *Ensayo crítico,* cap. 7.

CÁNOVAS: «Sucumben, sin legar otra cosa al sepulcro que los átomos que les sirven de comunicación con la tierra». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 134.

OLÓZAGA: «Los malos hábitos que nos legara el despotismo». *Estudios,* 1864, pág. 18.

MARQUÉS DE MOLÍNS: «¡Ah! si cuando, doblada la rodilla, | Las legabas al suelo valenciano». Romance, *Ambas á dos,* § 2.

VENTURA DE LA VEGA: «Yo en sus manos | No dudara legar mi vasta empresa». *La muerte de César,* acto 1, esc. 3.

ESTÉBANEZ: «El terror por título de herencia que quería legar la finada república». Carta al Duque de Valencia.—CÁNOVAS, *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 307.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Han legado á la posteridad multitud de composiciones poéticas». *Hist. de la liter. esp.,* lec. 21.

CASTELAR: «En todas partes el rito legado por cien generaciones». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XXI.

MESONERO: «Legar á sus hijos la gloria de sus nombres esclarecidos». *Esc. matrit.,* Costumbres literarias, § 1.

Lejos de

Por galicismo juzgamos el uso de la palabra *lejos de,* al estilo de la francesa *loin de,* á manera de conjunción. Con harta frecuencia óyense locuciones á este tono: «Lejos de callar, habló á destajo.—Vosotros, lejos de meditar, estáis distraídos.—Ella, lejos de serenarse, púsose como una furia.—Lejos de burlarme, te agradezco la buena obra». En este linaje de fórmulas entran dos oraciones, cada una con su verbo, de tal manera ordenadas, que haya entre ellas oposición y contrariedad, sin que puedan las dos acciones ejecutarse á un mismo tiempo. Así el modismo *lejos de* toma el aire de *en lugar de, en vez de.* Ante todas cosas oigamos á los clásicos la significación de la partícula *lejos.* LAPALMA: «Estaba lejos de alcanzar su petición». *Hist. de la Pasión,* cap. 8.—CASTILLEJO: «Lejos de mi pensamiento | Desde á poco me hallé». *Edic. Rivad.,* t. 32, pág. 11.—VEGA: «Tan lejos de cansarse en el camino». *Salmo 7,* ver. 9, disc. 3.—SOLÍS: «Tan lejos tenemos las causas de la lisonja, como las del odio». *Hist. de Méj.,* lib. 1, cap. 13.—CÁCERES: «Mientras más lejos mejor». *Salmo 104,* fol. 107.—Por adverbio tenían los clásicos la partícula *lejos,* sin duda alguna.

Arguyen los galiparlistas: la partícula *lejos* no es conjunción, sino ad-

verbio en esta frase *lejos de ser pobre, soy rico,* pues equivale á esta otra, *estando lejos de ser pobre, soy rico,* donde *lejos* hace oficio de adverbio.—Respuesta: no es adverbio, sino una suerte de conjunción, que no significa distancia como la significa el adverbio *lejos*. Para ponerlo en clara luz, hemos de dar por asentado que entre la locución *lejos de ser pobre* y la otra *soy rico* hay oposición y contrariedad, según la pretenden los que así hablan. La oposición desaparece si tratamos la voz *lejos* como adverbio. Porque la palabra *estando lejos de ser pobre* quiere decir *siendo rico,* pues ninguno está lejos de la pobreza sino el que tiene riqueza. Luego la cláusula hará este sentido *siendo yo rico, soy rico;* cláusula constante de dos miembros tan equivalentes entre sí, que forman una tautología insufrible. ¿De dónde nace esa intolerable repugnancia sino de tomar la palabra *lejos* por adverbio? Cuando los clásicos decían *tan lejos estoy de ser pobre, que soy rico,* no empleaban frases equivalentes, sino opuestas. Porque la primera *tan lejos estoy de ser pobre* no dice *estoy lejos de ser pobre,* sino añade *no soy pobre como piensan por ahí, no soy tan pobre como eso, antes estoy lejos de ser lo que piensan de mí, y tan lejos estoy del estado de pobre que más bien soy rico.* De modo que en esta cláusula el énfasis del primer miembro se resume en el *tan,* por eso no es equivalente al segundo; el segundo es afirmativo, el primero ponderativo; el segundo otorga, el primero no otorga la riqueza, sino que encarece la falta de pobreza, colocándola á tal distancia, que se pasme el interlocutor del concepto antes formado. Muy concertadamente andan ambos miembros, el uno apercibiendo el golpe y amagando, el otro dando con brío y resolución. La diversidad no puede ser más manifiesta. Pero en la cláusula antedicha, *estando lejos de ser pobre, soy rico*, ni hay apercibimiento, ni amago, ni concierto en las dos partes; son dos porradas sobre el mismo lado, que lastiman, pues una bastaba. En suma, no hay sino concluir que los galiparlistas han convertido el adverbio en conjunción, comoquiera que *lejos* no modifica el verbo *estoy*, sino toda la primera parte de la cláusula, propiedad de las conjunciones. Pongamos *distante, apartado* en vez de *lejos,* y resultará esta disonancia nunca oída: *distante de ser pobre, soy rico; apartado de ser pobre, soy rico; alejado de ser pobre, soy rico.* Al oído más francés se le haría bronco y molesto semejante decir.

No hace fuerza contra lo dicho la autoridad del académico INTERIAN DE AYALA, á este tenor: «No se propongan á la vista imágenes que con su figura, traje y adornos, lejos de excitar á devoción, provoquen á lujuria, soberbia, curiosidad y á otros vicios» [1]. No nos ha de mover, ni mucho ni poco, el modismo *lejos de* empleado aquí por este escritor del siglo XVIII, cuyo lenguaje en la obra citada anda tan al revés del clásico y castizo en hartas locuciones, que no parece sino que con la mezcla y liga francesa estaba ya adulterado el buen decir cuando el Diccionario de la Real Academia salió á luz. Aun gracias se deben á la regia Corporación por haber encargado á Interian, como á uno de sus primeros fundadores, la composición de la letra K, que en el Diccionario sólo llena un par de páginas, porque á haber dejado á su confianza la composición de otras letras de más bulto, corría peligro la pureza del romance en manos tan mal seguras. Para que el dicho de Interian tuviese valor, era menester probar que *El Pintor cristiano* es obra clásica; negocio, imposible de llevarse al cabo con la necesaria diligencia.

[1] *El Pintor cristiano,* lib. 1, cap. 6.

Pero tornando á lo dicho, hermosamente expresó el concepto el gran Pedro de Vega, diciendo así: «Los huevos son carne por cuajar, y la leche sangre mudada la color. Los médicos la llaman *sanguis bis coctus*. Luego tan lejos de ser contrarios en este sacramento, que antes son casi lo mismo» [1]. No podía el prestantísimo autor declarar con más claridad la condición adverbial de la partícula *lejos*, que acompañándola de la voz *tan;* con ser así que la palabra *lejos de ser* se toma aquí en sentido metafórico, mas de ninguna manera al estilo del *loin de* francés. Es esta frase de Vega la más á propósito, á mi corto entender, para notar la diferencia entre el *lejos de* castizo y el *lejos de* galicista: los modernos habrían dicho, «luego lejos de ser contrarios, son casi lo mismo». El *tan* nos libra de incorrección, por eso le empleaban constantemente los clásicos en semejantes coyunturas, sin despojar el *lejos* de su condición adverbial.

De aquí se viene á los ojos el arte de poner remedio á los galicismos originados de la formulita *lejos de*. Así propongamos la cláusula francesa, *loin de le comprendre, je ne saurais même l'imaginer*. Diremos en buen romance: *tan lejos estoy de entenderlo, que ni siquiera acierto á imaginarlo;* ó bien, *no solamente no puedo alcanzarlo, pero ni tampoco imaginarlo;* ó también, *en lugar de entenderlo, ni aun lo imagino;* ó sino, *¿entenderlo yo? ni imaginarlo;* ó, *¿entender eso yo? ni por pienso, ni por semejas;* ó, *tanto disto de entenderlo, que ni doy en imaginarlo*. Los mismos franceses confiesan que la forma *loin de* se traduce en latín por aquellas partículas *tantum abest, ut; non modo non, sed; adeo non, ut;* como lo enseña Noel en su Diccionario. Alguna luz dará esta sentencia del P. Garáu, «tan lejos está de convertirse, que en vez de aborrecer el pecado, le comete» [2].

Otra industria sacamos de Pedro Vega, aunque viene á ser la misma. Dice: «El alma tocada de Dios, cuando él le habla, á todo otorga, á todo dice de sí, tan lejos de resistir á sus razones que se derrite á sus voces» [3]. En el mismo lugar, un poco más abajo, torna el autor á decir: «tan lejos de resistir á la forma que se le ha de imprimir, que él mismo la va á buscar». Donde nos enseña el preclaro Vega á usar el modismo *tan lejos de*, omitiendo el verbo *estar*, como si se supliese. Por manera, que la frase arriba propuesta en francés, podremos volverla en buen romance así: *tan lejos de entenderlo, que ni siquiera acierto á imaginarlo*.

No pase desadvertida la cláusula de Uson, «Unos espíritus soberanos, tan superiores á nuestras necesidades, cuanto lejos de nuestra flaqueza, se entran por las puertas de Abrahán» [4]. La expresión *lejos de nuestra flaqueza* parecerá á los galiparleros algarabía ó disïate, porque tiene sentido de *lejanos* ó *colocados lejos;* mas ¿si esa y no otra es la significación de *lejos*, qué le vamos á hacer al romance castizo, tan sopeado por los galicistas? Enlazando esta autoridad de Uson con las antedichas, podemos concluir, que lo más que se podía conceder al modismo *lejos de*, se contiene en el texto de Pedro Vega, en esta forma: «El pecador, que por entregarse á sus vicios y al deseo de sus apetitos, deja de frecuentar este divino Sacramento, tan lejos de hallarse aventajado en cosa alguna, que antes le faltarán las fuerzas, y se hallará seco como el heno al sol» [5]. En la locución *tan lejos de* se sobreentiende *está;* tal es la fórmula elíptica usada por los clásicos, conforme á la cual podríamos decir: *yo te tengo por*

[1] *Salmo 5*, vers. 5, disc. 4.—[2] *El sabio*, idea 73.—[3] *Salmo 7*, vers. 9, disc. 2.—[4] *Serm. de S. Borja*, § 4.—[5] *Salmo 5*, vers. 5, disc. 4.

hombre de bien, pero tan lejos de creerte ahora, que antes pienso me engañas. Nunca usaron *lejos de* sin la compañía de *tan*, ora el *estar* se supliese, ora se expresase. Pero lo muy de advertir es, que en tales casos la voz *lejos* se tenía en cuenta de adjetivo, por *apartado, remoto, distante, alejado;* acepción, que no cabe en el uso del *lejos de* galicista.

Confírmase esta solución con la autoridad del ESTEBANILLO, que dice así: «Habló con él, y hallólo muy duro y muy lejos de recibirme, por estar informado de mi mala opinión y poca estabilidad» [1]. La locución *muy lejos de recibirme* suena *muy ajeno, muy distante, muy alejado, muy apartado* de recibirme. Al tenor de este modismo se podrán formar otras frases: «me hallé muy lejos de pensarlo; me vió muy lejos de rendirme; le juzgué muy lejos de acceder á mi pretensión», etc. Este *muy lejos* del Estebanillo servirá para interpretar el *muy lejos* del licenciado MUÑOZ, que dice así: «El Padre Maestro Fray Luis de Granada, muy lejos de caer en este despeñadero en que peligran tantos, deseaba hallar aquella tierra buena que diese fruto colmado» [2]. Quien tome el *muy lejos* del clásico Muñoz por *muy apartado, muy alejado, muy ajeno,* dará en el blanco del sentido propio. Porque, ¿cuál fué el *despeñadero* en que no cayó el P. Granada? Allí mismo lo dice el historiador: esparcir flores de conceptos sutiles, sembrar palabras cultas, buscar aguas destiladas con artificio, limpiar la basura del siglo con escobillas de barba; de este despeñadero en que tantos peligraban á la sazón, estuvo *muy alejado* el Maestro Fray Luis: esto significa aquel *muy lejos de caer*. La razón es evidente. El modismo afrancesado *lejos de* requiere oposición entre las dos oraciones, como va dicho antes. ¿Dónde está la oposición entre las dos oraciones de Muñoz *muy lejos de caer, deseaba hallar tierra buena?* No se descubre tal, pues no la hay entre *caer* y *hallar*, antes de tal suerte podrá uno *caer* que *halle* lo que desea. Quiero decir, con tal artificio retórico podrá hablar el predicador, que logre fruto de conversiones, pues esta es la razón del autor clásico. No habiendo oposición entre las dos partes de la cláusula, al modismo *lejos de* le toca significar *alejado de,* pero no *en vez de,* como quisieran los galicistas. Luego no son dos oraciones sino una sola, como si dijera: El P. Granada, muy ajeno de caer en este barranco, deseaba hallar auditorio que diese colmado fruto.

Con esto será razón concluir, que no hallándose en toda la literatura clásica una locución de esta forma, *lejos de callar, gritó;* débese tener por galicismo, pues tan propia es de la lengua francesa, cuan frecuentada la vemos por los españoles de hoy. Extrañará sin duda el discreto lector ver á tantos escritores modernos, engañados en el uso de nuestro modismo *lejos de*. Se los queremos poner á la vista, para que se acabe de remaravillar, si bien la muchedumbre quita ya á la admiración la extrañeza. Mas ¿con qué títulos sacámoslos á la publicidad con la nota de incorrectos? Porque van contra razón y contra autoridad, por seguir el hilo francés. Van primero contra razón; ninguna les asiste ni de necesidad ni de conveniencia: las fórmulas *en lugar de, en vez de*, satisfacen al concepto de *lejos de* con propiedad y elegancia. Si el modismo francés indujese alguna viveza especial en el romance, tal vez se podría tolerar; mas no la induce, ni expresa con particular energía el concepto. Van, además, contra la autoridad de los clásicos, á quienes aunque era notorio el modismo francés, con todo no le recibieron, puesto que solamente hace un siglo que se introdujo

[1] Cap. 3.—[2] *Vida del P. Luis de Granada,* lib. 1, cap. 8.

en España. Ni aun la Real Academia le recibió; por manera, que cuando los modernos escritores le usaban, no podían fundarse en autoridad, sino sólo en la corriente galiparlera, que en línea de lenguaje español carece de voz y voto.

Extraña novedad podrá parecer que la Real Academia no haya legitimado el uso del tal modismo con su autoritativa aprobación, puesto que en la *Advertencia* del Diccionario, edición doce, le emplea ella, ni más ni menos, como los galicistas, induciendo de obra á lo que no quiso decretar de palabra, pues ni en el art. *Lejos*, ni en *Lugar*, ni en *Vez* hay cosa que suene á eso. En suma: el modismo *lejos de* no es castellano, sino meramente francés, cuya intrusión en el moderno lenguaje no estriba en el genio del romance español, sino en el antojo de los afrancesados, que por ningún título pueden pretender la honra de calar mejor la lengua que los clásicos autores, antes al contrario, sus deslices tan manifiestos, sus yerros tan calificados, sus descuidos tan descuidados son testimonios de que ni saben en lo que aciertan, ni atinan en lo que yerran, por tener mal conocido el genio de la lengua española.

Escritores incorrectos

Gabino Tejado: «Pero lejos de alucinarse por el esplendor de esos magníficos restos, proclamará muy alto que á despecho de tanto brillo es una infeliz». *La vida y virtudes cristianas,* t. 3, 1878, pág. 222.

Hermosilla: «Lejos de ser graciosos, son insípidos y de muy mal gusto». *Arte de hablar,* t. 1, lib. 3, cap. 1.°, a. 5.

Real Academia: «Pero, lejos de estimar del todo acabado y perfecto su trabajo». *Diccion. Duodécima edición,* Advertencia, pág. V.

Modesto Lafuente: «Lejos de dirigir prudentemente las elecciones, las había dejado abandonadas á la pasión política». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 11, cap. 5, pág. 348.

Castelar: «Lejos de querer que se convierta el incienso en estiércol, quería que...» *La Ilustr. Españ.,* 1885, n. 20, pág. 319.

P. Isla: «Lejos de chillar, te lo agradezco». *Cartas familiares,* carta 11.

Gil de Zárate: «Lejos de ser modelos de virtud, ofrecen el tipo de la liviandad». *Manual de literat.,* t. 2, cap. 10.

Alvarado: «Esta intercesión, lejos de favorecerlos, los condena». *Cartas,* t. 1, 1824, pág. 97.

Sev. Catalina: «Lejos de ser un lazo, es un tesoro». *La mujer,* cap. 3, § 2.

Coll y Vehí: «Lejos de desterrarlo de la naturaleza, poblaron los montes y los valles». *Diálogo 3.°,* 1866, pág. 49.

Villoslada: «Lejos de pensar en contenerlo, lo fomentó bajo cuerda». *Amaya,* lib. 5, cap. 4.

Gebhardt: «Lejos de considerar aquel suceso como un saludable aviso, manifestó extremado rigor contra los conspiradores». *Hist. gener. de España,* t. 1, cap. 6.

Donoso Cortés: «Lejos de ser condición necesaria, es el peligro de la libertad». *Ensayo,* lib. 2, cap. 1.

Aparisi: «El progreso, lejos de excluir el orden, supónele por el contrario». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 26.

Olózaga: «Lejos de aprovechar la ocasión, impidió la entrada de sus parciales». *Estudios,* 1864, pág. 51.

Valera: «Lejos de oponerme, pido, aplaudo la reparación». *El Comend. Mendoza,* cap. 13.

Baralt: «Lejos de ser impropia, pone de manifiesto». *Diccion. de galic.,* art. *Supremo.*

Revilla: «Lejos de esto, tiene propios caracteres y propio valor». *Princip. de liter.,* t. 1.°, lección 58.

CÁNOVAS: «Lejos de estar reñida la economía política con el cristianismo, débele á éste aquella ciencia». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 169.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Tal vez lejos de ganar, perdería». *Espíritu del siglo*, lib. 2, cap. 21.

TRUEBA: «Lejos de producir saludable efecto, produjeron el contrario». *Cuentos campesinos*, Los borrachos, § IV.

TORENO: «Lejos de abatirse, se mantenían firmes». *Hist. del levant.*, t. 3, 1848, lib. 13, pág. 103.

ALCALÁ GALIANO: «Las desavenencias, lejos de componerse, se habían hecho mayores». *Memorias*, t. 1, cap. 4, pág. 58.

PEREDA: «Lejos de esto, las irrita». *Esbozos y rasgaños*, El tirano de la aldea, § 3.

GAYANGOS: «Lejos de lanzarse á nuevas conquistas, se mantenían con dificultad en Cataluña». *Hist. de la lit. de Ticknor*, 1.ª ép., cap. 16.

Lenguaje moderno

Dos achaques padece el habla de hogaño, el uno por carta de más, el otro por carta de menos, ambos á dos indicios de muerte; á saber, escasez de hispanismos, abundancia de barbarismos. Pero lo que califica el lenguaje actual, á diferencia del de hace medio siglo, es que esa escasez lastimosa frisa con la ausencia, esa miserable abundancia se roza con el exceso: tanto, que va ya saliendo hoy en el siglo XX una lengua extraña, distinta de la del siglo XIX, á vueltas del exceso del barbarismo y de la falta del hispanismo. En el día de hoy se escribe una relación así:

«Toda vez que el gobernador lo autorizó, se organizó la procesión con grande entusiasmo. En ella tomaron parte los más entusiastas portaestandartes del catolicismo. Los entusiasmos aumentaban á medida que se seguía todo el recorrido. Lejos de alardear los incrédulos, en vista de los católicos que formaban parte en la procesión, llamóles la atención la buena organización, y no pudieron menos de batir palmas ante el entusiasmo de los creyentes».

A este tono escriben hoy los gacetilleros, sin poner en sus relatos una sola palabra castellana, pues ninguna hay que merezca ese nombre en el trozo que acabamos de copiar; de manera, que si resucitase el P. Fray Luis de León ó el P. Fr. Alonso de Cabrera, al oir cómo hablan los modernos, se taparían los oídos á tan horrendas barbaridades, pues no darían en la vena de tan peregrinas formas de voces.

Para que el discreto lector entienda que no hablamos de imaginación, por tema de levantar testimonios, sírvase aplicar la atención á este parrafillo (cuyo autor aun vivo no queremos nombrar), que entre mil es el menos malo de los suyos:

«Y esta *misión*, que es la *razón* principal *de sér* de las Ordenes religiosas... es hoy tanto más necesaria cuanto más *se acentúa* el *abandono en que* el Estado tiene cuanto se refiere á la *higiene moral* de los pueblos, puesta ya en grave riesgo por la corrupción de las costumbres, que el Poder civil *apenas si* se cuida de reprimir, antes al contrario, parece que alienta, *ante el temor* de ser tachado de *reaccionario*».

Las dicciones puestas de cursiva son hijas del lenguaje moderno, esto es, bárbaras é incorrectas. Pero ¿qué frases se descubren ahí castizas? Ninguna, por cierto, sino al contrario, un decir tan pedestre, vulgar, seco y frío, que á cualquier lector empalaga y aburre.

Poco fuera el molimiento del fastidio si no se juntase la repugnancia nacida de la confusión. Esta confusión del lenguaje moderno proviene del

desorden en la disposición de las palabras, que por lo común traban unas de otras sin atarse á la debida exposición del concepto principal. Pongamos ejemplo. Dice un escritor:

«Impónese, por lo tanto, una obra de saneamiento moral, para la que carece de capacidad el Estado, pues está demostrado hasta la saciedad que, por mucha que sea la eficacia de las leyes humanas, y muy lejos estamos de negarles la que les corresponde, en ningún caso alcanzan la que tienen las leyes divinas, que penan hasta los malos pensamientos y deseos, que escapan á las primeras, que sólo pueden castigar los delitos probados, pero no evitar, salvo determinados casos, las causas que los engendran».

Dejemos á un lado las impropiedades de las palabras, *impónese, por lo tanto, alcanzan, escapan á, salvo determinados casos,* que son verdaderas incorrecciones; no contemos las muletillas enfadosas, *hasta la saciedad, para la que, la que, saneamiento moral;* quédense en silencio los siete relativos *que;* callemos las fastidiosísimas asonancias; no hagamos mención de la trivialidad de las formas; pero bastará ver el curso de los incisos para concluir el desorden de toda la cláusula. Tomemos pie de *las leyes divinas, que penan los deseos, que escapan á las primeras, que no pueden evitar las causas, que los engendran.* ¿Quién con esta ristra de *ques* no se siente almadiado? ¿De dónde procede el mareo sino de barajarse las leyes divinas con las leyes humanas? ¿Quién cae en que las *primeras* son las *leyes humanas* que van dichas cuatro renglones antes? Ese modo de tirar del carro solamente se le alcanza á la recua; pero el lector no está ahí para martirizar su entendimiento en busca de tantos agentes, que le pongan en clara luz la necesidad del *saneamiento moral,* concepto de toda la cláusula. No es ese el arte de hablar limpio. ¿Por qué no careó el escritor las leyes humanas con las leyes divinas, mostrando la necesidad de éstas para el buen gobierno de aquéllas? Pero quiso alargar la cláusula á costa de la claridad; lo que consiguió fué tentar la paciencia del lector, obligándole á dar con el fastidioso libro en el armario. ¿Qué diremos de los ocho verbos en presente de indicativo? ¿Qué de la ramplonería de los pensamientos? ¿Qué de la falta de sentidos figurados?

Porque esta es otra. La imaginación no halla cebo en los modernos escritos. Dice el escritor:

«Hay que llegar á más, y á más se llega para vejar, oprimir y aniquilar á las Ordenes religiosas; y este algo á que hay que llegar es la violabilidad del domicilio de las mencionadas Ordenes, á pretexto de ejercer funciones administrativas que huelgan por completo tratándose de individuos pertenecientes á una sociedad perfecta é independiente del Estado que nada pide al Estado para la realización de sus fines benéficos, ni tiene para qué ser objeto de fiscalizaciones muy en su punto cuando se trata de sociedades que se proponen un fin de lucro del que puede resultar perjuicio para los intereses del pueblo».

¡Cuánta broza, Dios santo! ¡Cuánta fagina! ¡Én ocho renglones solas dos comas y punto final! ¡Qué graciosos barbarismos, *á pretexto, huelgan por completo, realización, cuando se trata, se proponen, ser objeto!* ¡Qué lisura de verbos! ¡Cuán importunos los siete *ques!* ¡Qué llaneza de oraciones! ¡Qué prosaico decir! ¡Qué brochazos tan donosos! ¡Qué vulgaridad de locuciones! ¿Quién habrá que halle deleite en tanta frialdad de elocución? No nos dejará mentir D. Salustiano Olózaga en su discurso *De la elocuencia.*

«No basta, dice, que conozcan bien la lengua, sino que se acostumbren á manejarla con propiedad, y hay que reconocer y estimar en toda su extensión y en todas

sus consecuencias un hecho que acaso no ha sido hasta ahora debidamente apreciado, y es que, lejos de cuidar, aun las personas más instruídas, de hablar con toda la corrección posible en las conversaciones familiares, que son las más frecuentes y las que determinan los hábitos buenos ó malos que contraemos, se conducen como si se propusieran un objeto muy distinto, y aun contrario» [1].

¡Galana manera de predicar corrección de lenguaje! *Apreciado, lejos de, determinan, se conducen, se propusieran, objeto:* ¡donosos galicismos! La primera ṛ ata indicativo con indicativo, pero sin gracia ni claridad, pues son conceptos totalmente extraños. La incorrección del lenguaje, que se las apuesta á lo incorrecto del estilo, arguye en el discurso de Olózaga un decir contrario al predicar, por ajeno de pureza, por destituído de elegancia, por falto de imágenes y figuras.

¿Qué diremos de otro escritor, catedrático en las Escuelas Normales, D. Pedro de Alcántara García? Dígnese el lector pasar la vista por este período.

«Si se tiene en cuenta que la tradición literaria de Grecia y Roma, lejos de perderse, se conservaba en los libros latinos, hay que admitir que los elementos legados por el antiguo mundo entraron de algún modo á formar parte del sistema poético á que nos referimos, en lo cual llevan ventaja los clasicistas á los arabistas; pero no por esto puede decirse con verdad que á esos elementos se deban exclusivamente, como pretenden los partidarios de la teoría que nos ocupa, las creaciones caballerescas; pues ni bastan por sí solos á formar un sistema tan completo como el que revelan las manifestaciones de esta clase, ni á ellos pueden referirse muchos de los principios en que se fundan los libros de caballerías, ni la razón histórica que á éstos da vida» [2].

Barbarismos: *se tiene en cuenta, lejos de perderse, elementos legados, formar parte, se deban exclusivamente, creaciones caballerescas, revelan, da vida.* Neologismos impertinentes: *elementos, pretenden, nos ocupa, manifestaciones, por esto, referirse.* Frases castizas: ninguna, fuera de *llevar ventaja.* Por este resumen podrá el discreto lector enterarse de las lindezas de este período, escrito por un maestro de elocuencia. Por toda excusa bástale el ser moderno, porque del lenguaje moderno más pulcritud no nos podemos prometer. La fraseología de estos trabajosos tiempos se reduce á *ejercer influencia, regir los destinos, tener el carácter, asociarse á, modificar la manera de ser, sufrir modificaciones, realizar conquistas, adoptar medidas, reproducir ideas, tener en cuenta condiciones, reflejarse las aspiraciones, desarrollar sistemas, exaltarse la imaginación,* y á otras de este jaez, vacías de sentido, exentas de elegancia, faltas de casticidad, partos del habla francesa, despropositadas para dar viveza al estilo.

Recréenos, por el contrario, el clásico Rivadeneira con alguna de sus preciosas alegorías.

«Con los estímulos de estos pensamientos andaba Ignacio tan afligido, que ni en la oración hallaba descanso, ni en los ayunos y vigilias alivio, ni con las disciplinas y otras penitencias remedio; antes derribado con el ímpetu de la tristeza, y desmayado y caído con la fuerza de tan grave dolor, se postraba en el suelo, como sumido y ahogado con las olas y tormentas de la mar, entre las cuales no tenia otra áncora ni otro refugio sino llegarse como solía al santísimo sacramento del altar. Pero algunas veces, cuando quería llegar la boca para tomar el Pan de vida, tornaban súbitamente las olas de los escrúpulos con más fuerza, y poderosamente, como que le arrebatan y desviaban de delante del altar donde estaba puesto de rodillas, y entre-

[1] *Estudios*, 1864, pág. 229.—[2] *Hist. de la liter. esp.*, t. 2.°, lección XVII.

gado del todo á los dolorosos gemidos, soltaba las riendas á las lágrimas copiosas que le venían. Daba voces á Dios y decía: «Señor, gran fuerza padezco, responded Vos por mí, que yo no puedo más»... Habiendo, pues, pasado este trabajo tan cruel, algunos días fué tan grande y recia la tormenta que un día pasó con estos escrúpulos, que como perdido el gobernalle, y destituído y desamparado de todo consuelo, se arrojó delante del divino acatamiento en oración, y encendido allí con fervor de la fe, comenzó á dar voces y á decir en grito: Socorredme, Señor, socorredme, Dios mío, dadme desde allá de lo alto la mano, Señor mío, defensor mío. Y pues sois mi Dios, mostradme el camino por donde vaya á Vos».[1]

¡Hermosa alegoría! ¡Cuán oportuna y diestramente llevada! Regalará nuestros oídos esta otra alegoría de Jarque:

«No place el toro con solas puntas en la frente, si no tiene uñas en manos y pies: aquéllas son armas, con que lo guarneció naturaleza para hacer sus suertes y voltear los más ligeros corredores; éstas son los instrumentos con que escarba la tierra cuando trata de arremeter. ¿Quién no vió en la plaza de Madrid un hosco toro, nacido y criado en las riberas de Jarama ó Genil, abrasado por todas partes con ardientes garrochas? ¡Qué impaciente y furioso pisa la estacada! ¡Cómo le centellean los ojos! ¡Qué nublado lleva en la frente! ¡Qué bramidos estrella en los cielos, con que estremece las más seguras barreras y amenaza venganza! Escarba sañudo la tierra para cerrar con los enemigos que se la corren, y con las uñas de sus manos y pies levanta nubes de polvo, con que los pierde de vista. ¡Oh qué fiesta tan doble para el rey de los cielos, ver en el coso de la tierra un cristiano, que irritado de sus contrarios con enormes injurias, cuando está ya aguzando las puntas en la fragua de su indignación, y poniendo á punto las armas para vengarse de ellos, entonces retira el paso, como toro castizo, escarba con la atenta consideración en la tierra de su ser, y se da en los ojos con el polvo de su sepulcro, y más no se acuerda de ellos, puesta la mira en su fin! El que quiere hacer á Dios una fiesta grande, y alabarlo más con obras que con palabras, no se ha de contentar con tener armas para aventar á su adversario, sino que ha de procurar uñas con que escarbar en el polvo de su solar» [2].

¡Linda manera de estilo figurado! ¡Qué novedad y gracia de pensamiento! ¡Cuánta propiedad de palabras! ¿Qué pintor no sacaría de ellas un hermoso cuadro, pues más al vivo no le podían representar tan animadas figuras?

Pongan los modernos los ojos en estas pinceladas del mismo Jarque, á ver si la literatura actual puede ofrecernos otras parecidas:

«Dame uno de esos bizarros mozos, caballeros gallardos, que por su gentil disposición llama el mundo Pinos de oro, y por ventura serán de barro por lo flaco, de vidro por lo quebradizo, de bronce por lo vengativo y cruel; que no es todo oro lo que reluce. Pero yo te quiero conceder que éste lo sea, tan galán en todo que parezca haber echado el resto la naturaleza en su perfección. Sea el Absalón de su siglo, sea la gala de la hermosura, la flor de la gentileza en su ciudad. Arrebate á sí con el agrado de su bizarría los ojos y corazones del pueblo. ¿Qué imaginas que va de él á una hermosa flor de tus jardines? Rosa en lo encarnado, azucena en el candor, en lo terso y agradable clavel. Todos envidian sus prendas, todos codician su amistad. Aguarda un poco, que llegue el día de mañana, que será contingente no llegar: y verás que ese objeto de la envidia, lo es de la compasión; ese heno se seca, esa hermosa flor como caduca cae. Ese joven brioso desfallece, y de feliz pasa en un salto á miserable: ó el tiempo lo marchita, ó la enfermedad lo sume, ó la vejez lo consume y acaba; y más de ordinario, antes que ésta llegue, una calentura, un tabardillo, una cólica, un mal de costado, una espada ó carabina del enemigo traidor lo saca del tablado, donde hacía su papel de galán, de rico, de valiente. Aquí se acaba la farsa y el trágico triunfo de la flor. En un momento desparece, como relámpago, ó como

[1] *Vida de S. Ignacio*, lib. 1, cap. 6.—[2] *El Orador*, t. 3, disc. 5, § 2.

dicha de sueño, aquel falso resplandor, aquel mentiroso alarde de gloria, de grandeza, de hermosura y majestad» [1].

¡Preciosa riqueza de vocablos, sin uno solo que esté fuera de su lugar! Muy contrario á éste es el lenguaje actual, el empleado por periódicos, revistas y folletos, conviene á saber, impropiedad y pobreza de voces. El literato Milá y Fontanals en sus *Principios de literatura general y española,* apenas acertaba á dejar de la mano el verbo *ofrecerse* en las treinta primeras páginas, como Pedro de Alcántara García no acierta á desprenderse del verbo *reflejar*. No digan que libros como los suyos, didácticos y manuales, no piden exornación de estilo; porque doscientos años antes el P. Fr. José Antonio de Hebrera, en su *Jardín de la elocuencia,* con escribir de semejante asunto, gastó lenguaje más florido, copioso y variado, sin que la aridez de la materia fuese óbice al ornato del estilo. La verdadera causa de tanta penuria de vocablos es la falta de lectura clásica. Han consentido los literatos que se fraguasen unos modos de decir ajenos de la castiza elocución; ¿qué digo han consentido?, los han propalado, afeando con ellos sus obras, aun aquellas que, como las de Milá y de García, gastan pocos barbarismos notables. ¿Qué mucho se caigan los libros de las manos por faltarles el cebo del decir castizo?

Impropiedad y pobreza, son las dos calamidades del habla actual, ó digámoslo mejor, del habla de hace siglo y medio, bien que hoy hacemos notabilísima ventaja á los del tiempo pasado en ambas menguas. Entre las Cartas Marruecas de Cadalso está la 35, que trae una carta, escrita al uso de aquel tiempo, tan llena de barbaridades francesas, que

«Yo mismo, dice Cadalso, que soy español por todos cuatro costados, y que si no me puedo preciar de saber el idioma de mi patria, á lo menos puedo asegurar que le estudio con cuidado; yo mismo no entendí la mitad de lo que contenía» —«Por todo lo cual, añade, mi parecer y dictamen, *salvo meliori*, es que en cada año se fijen las costumbres para el siguiente, y por consecuencia se establezca el idioma que se ha de hablar durante sus 365 días».

¿Quién creyera que Cadalso (nacido en 1741, muerto en 1782) fué uno de los principales propagadores del mal lenguaje, del lenguaje afrancesado, como quien tuvo por discípulos á Meléndez y á Jovellanos, que no le fueron en zaga respecto de barbarizar á la francesa, no tanto en el uso de vocablos, cuanto en el corte de las frases y giros? Gran pobreza, grandísima impropiedad se descubría en el habla del siglo XVIII, ¿qué diremos de la del siglo XIX?

«Aquí todo el mundo habla, decía D. Juan Cortada en 1839, y como son muchos más los que dicen lo que saben, que los que saben lo que dicen, se oyen unos disparates, que es cosa de llevar tapados los oídos durante los siete días de cada semana. Y no es precisamente porque la lengua no tenga todas las palabras necesarias para contestar *ad hoc* á lo que uno dice ó pregunta, sino porque nadie estudia el diccionario, contentándose con saber una docena de frases que han entrado en moda, con las cuales la mayor parte de las gentes contestan á todos, viniendo á ser las tales frases el juicio de conciliación de todas las conversaciones, ó la trocha por donde toman aquellos á quienes dirige uno sus dichos». Así se explicaba este diarista en su artículo *¡Con estas cosas...!* [2].

A este mismo propósito, ponderando el galicista Gil de Zárate cuánto importaba imitar el habla de los clásicos, censuró el lenguaje de su tiempo, como lavándose las manos, en esta forma:

[1] *El Orador cristiano,* t. 3.º, invectiva 5.ª, § 6.—[2] 23 Agosto de 1839.

«Encuéntranse, sin embargo, en todos ellos trozos de verdadera elocuencia, modelos perfectos de lenguaje: allí es donde debiéramos aprender á manejar con destreza el habla castellana, estudiando la propiedad de las voces, y el modo de dar á la frase un giro elegante y armonioso; y el descuido en esta parte es lo que ha traído nuestra lengua á perder su antigua gallardía, haciendo que nuestros períodos sean menos rotundos, y acomodando su marcha, no á lo que permite su verdadera índole, sino á la sintaxis prosaica de otras lenguas extrañas, principalmente la francesa» [1].

Ahora ¿quién será tan bobalias que vaya á creer haberse mejorado el habla, al cabo de setenta años de tan notoria corrupción? Con unas cuantas docenas de verbos y con una docena de frases, aderezan los modernos su escritura y su habla, sin avergonzarse de la escasez ni de la impropiedad, puesto que el estudio del Diccionario pide sacrificio de aplicación, consagrada por ellos á cosas más positivas. ¿Qué más les da una palabra que otra? ¿Por ventura no nos entendemos hablando en bárbaro? ¿Para qué se hicieron las palabras sino para representar conceptos? Al paso que así discurren, no reparan en soltar desatinos, contra la propiedad y pureza del lenguaje. Los que así proceden, son los que, ó nunca abrieron un libro clásico, ó nunca entendieron qué cosa es habla castiza, ó nunca aprendieron la índole del barbarismo por no haber estudiado la del hispanismo. Pero á la medida de su ignorancia, cortan las cláusulas, disponen los períodos, extienden cuartillas sin cuento, no sólo dejando de corregir, mas ni aun sabiendo el arte de emendar lo mal escrito, como quienes no dan en la sospecha de andar desatinado cuanto les sale de la pluma. No sería esto lo peor, si no se juntasen los amigos en corro á celebrar por preciosa escritura, la que por abominable no merece la pública luz. Así se van haciendo las crines unos á otros los modernos, los unos alabando lo detestablemente escrito, los otros dejándose incensar por gente inepta para dar censura. A vueltas de tanta hipocresía crece hoy la pobreza de voces no menos que la impropiedad de lenguaje.

Ahí están los escritos de Valera y de Pereda. ¿Quién no ha oído y leído los ponderativos encomios de estos dos literatos, cuyos elogistas escribieron resmas de papel celebrando con amplísimas alabanzas la excelencia de su *castizo lenguaje*? ¿Qué dijeran los modernos si viesen levantados en la picota los barbarismos de entrambos escritores? ¿Los tendrían por dignos de elogio, respecto del castizo decir, dado que lo fueran por otros muchos respectos? Porque Valera y Pereda admitieron en sus escritos la misma impropiedad de galicismos y barbarismos que vemos en las más vulgares plumas, sin apenas diferenciarse de los escritores más incorrectos, como en este libro se hace patente. Pues ¿qué significan esos hiperbólicos loores, sino que los panegiristas no saben lo que encomian cuando levantan sobre el cuerno de la luna *la casticidad* de semejantes escritores? A esa cuenta, tanta loa merecerían los unos como los otros, los celebradores como los celebrados, puesto que el solemnizar por precioso un lenguaje lleno de barbarismos arguye igual ignorancia de lo castizo en las plumas de los autores que en las bocas de los encomiadores. Lo gracioso es, que la fama de escritores castizos extendióse ya tan por extremo, que á grandísima gloria tendrán los novatos el imitar el lenguaje de Valera y de Pereda, con que den por demostrado ser oro finísimo todo cuanto salió de tan *elegantes* plumas, aunque ande mezclado con mil inmundicias de vilísimo metal. No es maravilla se rindan los imberbes, cru-

[1] *Manual de liter.*, t. 3, 1844, cap. 1, pág. 5.

zadas las manos, al vicioso lenguaje, cuando los barbudos no acertaron á recatarse de la nociva contagión. Así, con los incentivos de tan desastrosos ejemplos, la lengua castellana había de caer de su antiguo lustre, hasta despeñarse en el abismo de la barbarie, como le sucedió á la latina en la Edad Media, por haber descuidado los escritores el estudio de la clásica antigüedad.

No digan los noveles que el título de Académicos es prenda segura de lenguaje digno de imitación. No basta el timbre de la Real Academia para acreditar la pureza del habla en sus mejor opinados miembros. Al contrario, éstos son los que á ella la han de honrar acreditando su timbre glorioso de conservatriz del lenguaje castizo. ¿Cómo mirarán por su honra de ella los que respiran soplos de indecorosa locución en su escritura? Antes la dejarán sucia la honra, comoquiera que las faltas graves de los miembros no pueden menos de resultar en deshonor y descrédito de toda la corporación, la cual aventurará la reputación de su blasonado decoro al paso que vaya abriendo la puerta á hombres destituídos de sabor genuinamente castellano.

Muy de otra suerte lamentábase el galicista Selgas.

«Somos ricos, y nuestra lengua se empobrece. Somos sabios, y nuestra lengua se hace ininteligible. Somos poderosos, y nuestra lengua pierde su vigor y su fuerza... Digámoslo de una vez: esto es una babilonia» [1].

Para sacar airosos los lamentos de Selgas, basta leer esta cláusula de Castelar:

«Nosotros, que abrazamos en el alma conceptos tan contradictorios como aquel á cuya luz vemos en los límites casi entre el ser y la nada el gusano roedor que mina y destruye todas las cosas criadas, mientras en los puntos de contacto entre la naturaleza y la divinidad el ángel creador, que ha sembrado de mundos los espacios infinitos, nosotros no podemos comprender la muerte olvidando por completo de que al morir para un mundo nacemos para otro mundo mejor» [2].

¿Qué lector á la primera, segunda, tercera lectura dará alcance al sentido del escritor? Sabría él lo que quería decir en medio de esa babilonia.

Risa da ver cómo habla de la lengua castellana el escritor galicista Roca y Cornet.

«Campomanes, Reynoso, Azara, Jovellanos, Isla, Capmany, Moratín, prescindiendo aún de nuestros poetas y escritores contemporáneos, haciéndola jugar por diversos géneros y estilos, haciéndola intérprete de las más elevadas cuestiones, críticas, científicas, políticas y sociales, la enriquecieron sin adulterarla: ha pasado á nuestras manos tan graciosa y bella como fecunda; y mal que les pese á los miserables traductores, que no conociéndola la mutilan y la desfiguran con galas extrañas de que no necesita, se conservará con toda su original belleza y gallardía, si nuestra juventud la estudia con esmero en sus verdaderas fuentes, antes de amanerarla torpemente á giros mezquinos que la violentan y degradan» [3].

¡Cuánta hojarasca! No es maravilla, que literatos del pelaje de Roca y Cornet, amancebados con todo jaez de galicismos, tomen por oro fino el oropel, se gloríen de bien hablados, presuman pureza intemerada donde todo es bascosidad asquerosa. ¡Hasta este punto habían perdido aquellos escritores el instinto del habla castiza!

Podría alguno representar, por vía de descargo, la necesidad de aco-

[1] *Delicias del nuevo paraíso*. Pensamientos sueltos, § VIII.—[2] *Mujeres célebres*, La Virgen María, § XXII, pág. última.—[3] *Ensayo crítico*, 1847, t. 1, cap. 3, pág. 26.

modarse los escritores á los progresos de nuestra época; porque entre las naciones presentes, ¿quién duda sino que ha de haber comunicación de ideas?, las cuales, siendo nuevas, piden giros también nuevos, modos de expresión no antes usados, so pena de quedarse el idioma en su infancia, sin adelantar al compás de los europeos, que van de día en día ensanchando el círculo de las ideas en cosas en que el romance nunca se empleó. A esta objeción se satisface cumplidamente con el estudio de nuestro idioma tal como de los clásicos le recibimos. Por ventura el *progreso de las ideas* requiere que digamos *de vez en cuando, toda vez, por completo, por lo tanto, librar batalla, tomar parte en, formar parte de, organizar la procesión, fijarse en, tomar medidas, de todos modos, bajo tal aspecto, bajo el punto de vista,* y otros galicismos y barbarismos sin número, que afean el lenguaje moderno? No, el *progreso* no manda semejantes insultos contra el lenguaje castizo, porque el *progreso* no ha de desmandarse contra lo una vez fundado, zanjado, establecido legítimamente. Lo que el *progreso* pide es el estudio de la lengua, el estudio de sus formas castizas, el estudio de sus modismos, el estudio de sus frases, el estudio de sus primores, el estudio, en una palabra, de los clásicos escritos que nos dejaron estampada la lengua con todo el ornato que demanda la época actual, para levantarse decorosamente á tratar las cosas modernas con amplitud y elegancia. No sin razón decía Gil de Zárate:

«Sólo se deben usar palabras realmente castizas, y aun éstas tomadas en el sentido que tienen en castellano, de ningún modo en el que les da otra lengua. Esta regla es tanto más necesaria ahora, cuanto que la lectura de libros extranjeros, principalmente franceses, hace faltar á ella con lastimosa frecuencia. Es cierto que los progresos de la civilización suelen exigir la admisión de voces nuevas que no tienen correspondencia castellana; mas esto no es siempre tan necesario como muchos creen, y antes de hacerlo conviene examinar si existe alguna palabra que se pueda emplear con oportunidad y sin menoscabo de la lengua. Las voces nuevas no han de admitirse sino cuando lo exija imperiosamente la necesidad, es decir, cuando no haya otro medio de expresar la idea, y en tal caso se debe cuidar de que su terminación sea la que presente el carácter de nuestro idioma... Algunos condenan el rigorismo en la pureza de las voces, como opuesto á la perfección del lenguaje; mas esta perfección no consiste en admitir innovaciones no necesarias, sino en estudiar bien la lengua y buscar los recursos que ofrece. Las innovaciones son menos peligrosas cuando no existe literatura nacional; pero habiéndola, se corre riesgo de inutilizarla si las frecuentes variaciones del idioma llegan á formar de él un idioma nuevo. En breve no se entenderían nuestros buenos escritores, quedando muchos olvidados» [1].

Quien así habla es un galicista de sana intención, arrastrado por la corriente perversa, como lo deponen varios artículos de este libro. Pero ¿es posible que hombres totalmente entregados á dar leyes y reglas de estilo y de lenguaje, no cayesen en la cuenta de sus propias incorrecciones, pues no podían verlas abonadas por el decir castizo de los clásicos? Porque una de dos: ó leían libros clásicos, ó no los leían. Si los leían, ¿dónde hallaban aquellas formas de locución usadas por ellos, tan diferentes de las clásicas y castizas? Si no los leían, cómo osaban dar documentos de estilo y lenguaje, fundados en autores clásicos? Más; ¿cómo podían, sin mengua de su autoridad y sin respeto á lo mucho que á su lectura debían, hacerles á sus discípulos el son, darles el tono, llevarles el compás, sin primero asegurarse que no cantarían á descompás sus afectados imitadores, cuyo cantar ha sido en realidad de verdad desentono, behetría, desconcierto contra

[1] *Manual de literat.*, 1844, t. 1, pág. 18.

el romance, por eso mismo que Lista, Gil de Zárate, Revilla, García, Coll y Vehí, Hermosilla y otros tales, á título de literatos, guiaban la danza juvenil, y eran los primeros en prevaricar contra lo mismo que con tanta prosopopeya enseñaban? Si el lenguaje moderno ha llegado al punto de corrupción que vemos, á los maestros de elocuencia, á los gramáticos y preceptistas de hace medio siglo debe achacarse el desorden principalmente.

Desorden, que nace forzoso de la impropiedad de las voces. ¿Qué sucederá cuando un escritor emplee palabras impropias, por ejemplo, *animosidad* en sentido de *ojeriza*? En el ánimo del lector harán impresión dos conceptos, el propio y el impropio, el de *valor* y el de *ojeriza,* pues ambos caben en la dicha voz; recibida la impresión, entra la lucha en el pecho de los oyentes, los cuales, por no atinar cuál sea la intención del orador, andarán vacilando inciertos acerca de la pretendida significación; perplejidad, que los traerá inquietos mientras no sepan en qué sentido han de tomar la palabra *animosidad;* inquietud, que no cesará, antes irá en aumento á cada nueva dicción impropia, comoquiera que las haya de tan opuestos sentidos, que entre el propio y el impropio dan lugar á ideas intermedias sin cuento, distantes y aun entre sí contrarias. Grave daño ha de producir la diversidad de conceptos contenidos en un vocablo. Porque una palabra ó frase mal entendida por muchos oyentes, aunque le den todos la misma significación, no podrá causar en los demás el efecto deseado, puesto que la palabra ó frase á otro diferente significado da asidero por su índole propia castiza; de manera que en un numeroso concurso no podrá reinar unidad de pensamiento entre el que habla y los que le oyen, sino tanta variedad de ideas cuantos fueren los galicismos y barbarismos del escritor, de cuyo sentir se apartarán los conocedores del lenguaje castizo, por más que le aplaudan los ignorantes de la clásica locución. ¿No es por ventura ésta una lamentable desdicha? ¿Qué ha de nacer de ahí sino la ambigüedad de la frase, la vaguedad del discurso, la mal segura impresión de los oyentes, la más confusa behetría del ilustrado auditorio? Confesábalo lisamente el orador D. Salustiano Olózaga [1], sin reparar en que, á fuer de galicista insigne, caía él en el mismo siniestro que censuraba, siquiera le atribuyese á ignorancia de la lengua, que fué la causa principal de sus frecuentes incorrecciones. Mas quédese esto aquí, pues más abajo habremos de continuar la materia.

Liberación

A los galicistas les arma traspiés muy á menudo la semejanza de las voces. Muchas hay en otros idiomas, en el francés principalmente, muy semejantes á las nuestras en el sonido, muy desemejantes en el sentido, tal vez contrarias; pero la imaginación, gitaneada por el concepto que vivamente percibió en aquella lengua, déjase fácilmente caer en la ilusión, dando á la voz un sentido falso, por no atender á la índole de los idiomas reposadamente.

Entre otros vocablos, en *liberación* échase de ver lo dicho más á las

[1] «Pero cuando hay ambigüedad en la frase, hay vaguedad en el discurso; y no puede éste producir la misma impresión en todos; y la ambigüedad viene siempre, ó de falta de claridad en las ideas, ó de falta de conocimiento de la lengua». *Estudios*, 1864, pág. 231.

claras. Parecidos son *liberación y délivrance,* en cuanto proceden de verbos que significan *librar.* Mas así como *liberación* (*libramiento* decían los clásicos) denota el *acto de poner en libertad,* según que la Real Academia lo ha definido; así *délivrance* recibe en francés la acepción de *parto,* no reconocida por la literatura clásica á la voz *liberación.* ¿Qué arbitrio se les ofreció á los galicistas? Tan metida tienen en las entrañas de su magín la palabra *délivrance,* que no reparan en aplicar á *liberación* el propio cabal sentido, cual si la semejanza de sonido fuese prenda de significación idéntica.

Vean aquí la frase que Baralt leyó por sus mismos ojos: «Lo mismo ha sucedido á la gran mayoría de la población de Madrid, que con tanto júbilo saludaba el jueves la liberación de la augusta madre, y el aumento de la real familia». Añade Baralt: «El desacato involuntario en que incurre el periodista procede de que traduce mal y pedantescamente el francés *délivrance*» [1]. Podíamos acrecentar, que el adefesios proviene de no entender el escritor el francés ni el castellano. El francés no; porque si bien el verbo *délivrer* es *poner en libertad,* acomódase á la libertad en que hijo y madre quedan después del parto, de forma que *délivrance* más suena suceso feliz en el parto, que el acto mismo de parir. El castellano mucho menos, pues nunca el verbo *librar* se aplicó á semejantes apuros de preñeces y despedidas de criaturas.

Gracias á Dios, la Real Academia no legitimó el vocablo *liberación* en el sentido francés, hasta la hora presente, ni es de creer le legitime, bien que la galiparla nos hace estar con el alma en un hilo sin dejarnos evacuar totalmente las sospechas.

Librar batalla

Dice el americano Ortúzar: «*Librar batalla,* por *trabar, empeñar,* ha recibido el pase de la Academia» [2]. Aquí acomódase Ortúzar con el tiempo. Mas cualquiera que haya pasado los ojos por las obras de Mariana, Mármol, Castillo, Mendoza, Melo, Ibarra, Coloma, Bentivollo, Fajardo, que ocuparon de asiento la pluma en descripciones de guerras, no podrá menos de acusar de galicismo la frase *librar batalla,* que ni siquiera una vez suena en los volúmenes de dichos autores.

Además, la Real Academia fulminó contra sí el fallo, allí donde enseña que «*librar,* antepuesto á substantivo, es *dar* ó *expedir* lo que éste significa». Bien diremos *librar sentencia, librar una provisión real, librar un decreto, librar carta de pago,* porque los substantivos *sentencia, provisión, decreto, carta,* se ajustan á concepto de expedición ó despacho. Pero *batalla* no es cosa que se *despache* ó *expida.* ¿Qué bárbaro dirá *se despachó la batalla, se expidió la batalla?* Con que si la *batalla* no se expide ni despacha, tampoco se puede *librar.* Pero nótese el jueguecillo del Diccionario moderno. El antiguo no osó ofrecer esa definición de *librar* antepuesto á substantivo, porque es falso que importe *dar* lo que el substantivo significa, como lo vemos en las frases *librar voces, librar estallido, librar besos, librar zancadilla,* etc., que son bárbaras, aunque *dar voces, dar estallido, dar besos, dar zancadilla* sean frases castizas. La razón es, porque cuando el verbo *dar* no suena *despachar, expedir,* no

[1] ***Diccion. de galic.***, art. ***Libración.***— [2] ***Diccion. man.***, art. ***Librar.***

lleva en sí sentido de *librar*. Pero como convenía hacer primero la cama á la frase *librar batalla*, por eso no reparó el Diccionario en poner de *librar* esa generalísima falsa noción, á trueque de justificar la frase francesa. Por esta causa buen cuidado tuvo la Academia de no mentar la frase *librar batalla* en el art. *Batalla*, como dando á entender, que no era descuido el insinuarla en el art. *Librar*, aunque hasta entonces nadie había caído en la cuenta. Más atinado anduvo Salvá dejándosela en el tintero [1]; contentóse con especificar esta otra, *librar la corona al trance de una batalla*. Esta frase de Salvá significa *arriesgar la corona, exponerla, aventurarla;* acepción no opuesta ciertamente á la índole de *librar*, que á veces es *confiar, entregar*, mas nunca *trabar, presentar, mover, empeñar*.

Tal vez la frase de Salvá, que no sabemos dónde la leería, podrá tener más visos de española si en vez de *librar la corona al trance*, dijéremos *librar la corona en el trance de una batalla*. Esto se nos ofreció antes de leer en el clásico ESTRADA la locución siguiente: «Llegó la corona al trance de una batalla» [2]. La *corona*, de que habla el gran escritor, es el mando y cetro real de David, disputado por su hijo Absalón. No dice Estrada *libró*, como Salvá, sino *llegó*, muy correctamente por cierto. Con igual propiedad dijo ABARCA: «No podía, en ausencia de su rey, jugarle el reino al dado incierto de una batalla» [3]. Más abajo añade: «Poner su persona á todo peligro, y aventurarla á trance de batalla» [4]. También MARIANA: «Ponerse en el trance de una batalla» [5].—En todas estas autoridades, de Estrada, Abarca, Mariana, Salvá, no hay asomo de *librar batalla*, ni le podía haber, siendo frase meramente francesa. Dejemos, pues, á nuestros vecinos la propiedad de *livrer bataille*, quedándonos con la resolución de presentar batalla á todo remusgo de galicismo.

Frases castizas de *librar batalla*

«Salir á batalla con—armar campo contra uno—entrar en batalla con él—entrar en lucha con otro—llegar á la batalla—afrontarse con el enemigo—trabarse batalla entre dos campos—salir á campaña—ir á la batalla—entrar en campo con el enemigo—dar batalla al enemigo—hacer guerra—menear las armas—traer guerra con el enemigo—mover guerra en batalla campal—venir á las manos—presentar batalla—medir con los enemigos las espadas—trabar escaramuza con el enemigo—dar guerra campal—tomar las armas contra el enemigo—entrar en la refriega—tener abierto el campo—romper con sus enemigos—llevar la guerra adelante—empeñarse en la guerra—mantener el derecho con la espada—formar campo contra el enemigo—acudir á las armas—chocar con un gallardo ejército—entrar en el palenque—inquietar el campo—llegar á las manos—entrar en pelea—llegar á rompimiento—pelear valerosamente—guerrear con poderoso enemigo—batallar con esfuerzo—declarar la guerra á los herejes».

Escritores incorrectos

PEREDA: «En la memorable batalla que se libró más tarde sobre si el camino había de ir por la derecha ó por la izquierda». *Sotileza*, § XIII.

CÁNOVAS: «Libran batallas continuas en el fondo de cada individuo». *Probl. contempor.*, t. I, 1884, pág. 65.

P. ALCÁNTARA GARCÍA: «Se le antojó librar batalla con cuantos caballeros se presentaran». *Hist. de la liter. esp.*, lec. 17.

[1] *Diccion.*, art. *Librar*.—[2] *Sermón 3*, § 4.—[3] *Anales*, p. 2, Alonso III, cap. 3.—[4] *Ibid.*, Pedro IV, cap. 5.—[5] *Hist.*, lib. 12, cap. 18.

CÁNOVAS: «No debió librar nunca la desastrosa batalla política del año siguiente». *El Solitario y su tiempo,* t. 1.°, 1883, pág. 297.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Los combates que se libran en el alma de Guzmán el Bueno». *Hist. de la liter. esp.,* lec. 46.

PEREDA: «La batalla que estaban librando allí sus no domadas ideas». *Sotileza,* 1885, pág. 439.

BRETÓN: «En sus campos se libraron las batallas que habían de decidir». *Obras dramáticas,* t. I, Declamación.

Ligero

En el artículo *Ligero* tildó Baralt de galicismos algunas acepciones que podían ofrecer cierto reparo. Así *estilo ligero*, *poesía ligera*, *conversación ligera*, son expresiones, que tomado el adjetivo *ligero* por *vano, liviano, de poca substancia*, pueden pasar por castizas; porque así como *ligero* se dice *lo que pesa poco*, de igual manera se dirá metafóricamente *ligero* lo que tiene poco peso y valor, según aquello que leemos en la PÍCARA JUSTINA: «Lamentar ligeros daños del cuerpo» [1]. Mas si *ligero* toma sentido de *agradable* en las locuciones dichas, con razón Baralt las reprendió, por no ser ese el significado castizo.

Hombre ligero en sus palabras y acciones, es frase legítima, irreprensible. Porque *ligero* suena también *liviano, inconsiderado,* como se saca de la autoridad de FAJARDO: «En estos y otros casos no es ligereza, sino prudencia, mudar de consejo y de resoluciones» [2].—«Suele ser gran lastre de su ligereza, ocuparla en manejos públicos» [3]. Donde la voz *ligereza* no sólo dice *inconstancia*, más también *liviandad*, *inconsideración*, *aturdimiento*.

Comida ligera, *almuerzo ligero*. Aquí podíamos traer la autoridad de TORRES, «Contentarse con manjares fáciles y livianos» [4], en que *livianos* denota lo mismo que *ligeros*, es decir, *no pesados*, *leves*, *de poca monta*.

Dibujo ligero, *contornos ligeros*, *formas ligeras*, *construcción ligera:* en estas expresiones el adjetivo *ligero* no tiene perdón por afrancesado, porque significa *hecho con ligereza y facilidad*, la cual no pertenece al dibujo, sino al dibujante, pues es propio del lenguaje francés trabucar el sentido de las voces con cierta metafórica intención.

Un ligero instinto de las cosas, *una poción ligera*, *una ligera gratitud.* Si en estas locuciones el nombre *ligero* quiere decir *escaso*, *mezquino*, *corto*, *diminuto*, es impropio, comoquiera que á la voz *ligero* no le conviene semejante significación.

Estos dos últimos géneros de frases son dignos de la censura que les dió Baralt, siquiera en los anteriores no anduviese tan atinado, á nuestro humilde parecer, conforme se colige del Diccionario de la Real Academia.

Linchar

El Suplemento del Diccionario académico, edición trece, apunta el verbo *linchar*, no como origen y fundamento del castizo *relinchar*, sino como innovación venida del idioma inglés, si es verdad que los ingleses le tienen por propio de su lengua. «*Linchar:* ejecutar á un criminal sin formación

[1] Cap. 2.—[2] *Empresa 65.*—[3] *Ibid., 66.*—[4] *Filos. mor.*, lib. 2, cap. 5.

de proceso, ó tumultuariamente, como se practica con frecuencia en los Estados Unidos». Así describe la Real Academia la índole del novísimo verbo.

Lo primero que se ofrece, es considerar la necesidad ó conveniencia del verbo *linchar*. Los verbos *ajusticiar*, *justiciar*, *ejecutar*, *condenar*, *castigar*, parecen más que suficientes para exprimir el concepto. Sea que den la muerte á un culpado conforme á la ley de Lynch, ó sea que le ajusticien conforme á las leyes comunes, en ejecutar la sentencia consistirá todo el negocio; puesto que ha de preceder sentencia en cualquiera de los casos. Si para cada circunstancia de una acción hemos de inventar verbo que la exprese, ¿de qué servirán los modismos y los adverbios, cuyo oficio es modificar la acción del verbo? ¿No bastaría decir *ejecutar tumultuariamente*, *ajusticiar sin forma de proceso*, *castigar á raja tabla*, y otras frases parecidas, que excusan la necesidad de *linchar?*

Lo segundo será inquirir qué linaje de conveniencia pueden traer á nuestra lengua vocablos usados en otra, cuando en ella se usan por un respecto particular. De que el magistrado Lynch inventase aquella ley especial para quitar la vida á los malhechores, pudo provenir el verbo *lynch* de los ingleses ó norteamericanos que observaban dicha ley; mas ¿qué se nos da á los españoles de semejante verbo, si no reina entre nosotros su uso ni aplicación? Cuando tengamos que hablar de él, no faltarán verbos y modos con que darle á entender á quienquiera, especialmente que en nuestra mano estará añadir, para más fácil inteligencia ó más pueril petulancia: «es lo que los ingleses llaman *lynch*».

Pero más patente se hará la inconveniencia por esta especial razón. Hasta ahora no le cayó en el pensamiento á la Real Academia plantar en su Diccionario el verbo *quijotear*, sin embargo de haber puesto en lista las voces *quijotada*, *quijotesco*, *quijotismo*, *quijotería*. Mucho menos pensó en *perogrullar*, con haberse acordado de *perogrullada*. De *alfarachar* ni de *guzmanar* no era fácil se acordase, porque primero había de leer á Castillo, «Usar de sus alfarachados lances.—Halló ocasión de dar asiento á su guzmanada» [1]. Estos cuatro verbos, *quijotear*, *perogrullar*, *alfarachar*, *guzmanar*, podían haber tomando asiento en el Diccionario español, pues los personajes *Quijote*, *Perogrullo*, *Guzmán de Alfarache* son famosos en toda España. Con todo eso, debió de parecerle á la Real Academia que no convenía introducirlos en el romance, porque verbos formados de personas aun novelescas, no dicen bien con la gravedad del castellano. Pero con *míster Lynch* era cortesanía hacer honrosa excepción, aunque se hubiesen de traspasar los términos de la propiedad. Tal es la cortesía que gastamos con lo forastero, sin reparar en las regalías del propio idioma en obsequio de los extraños.

Lo tercero podría algún curioso preguntar: ¿por qué el *to lynch* inglés se ha de traducir en castellano *linchar* y no *linchir*, ó *linchear*, ó *alinchar?* ¿Acaso *list* no es *alistar*, *emit emitir*, *enrich enriquecer?* Dudoso queda el por qué de *linchar*. Mas una cosa permanece indubitable, y es la facilidad con que el Diccionario moderno se permite á todo jaez de novedades, como que estuviera destinado para sumidero universal de todas las heces europeas.

[1] *La muerte*, pág. 509.

Literalmente

¿Quién creyera que el adverbio *literalmente* no significa en lo moderno lo que en lo antiguo valió, á saber, *en sentido literal, al pie de la letra?* Muy listos presumen ser los modernos, de agudos despuntan cuando dan á nuestro adverbio el sentido de *exactamente, puntualmente;* más sutiles se muestran cuando le toman por *totalmente, cabalmente, del todo.* Dicen: *Venía literalmente mojado.* ¡Qué lindura de lenguaje! Quieren decir, que venía mojado del todo, de pies á cabeza, hecho una sopa. Como si el sentido literal de *mojado* no se verificase con decir *enteramente* mojado. ¿O caben otros sentidos, espiritual, metafórico, parabólico, enigmático, místico, simbólico, en la voz *mojado*, para distinguirlos del literal y ramplón?

Otros aplican en esa acepción el adverbio *materialmente.* Dicen: *estaba la iglesia materialmente cuajada de niños.* ¿Si pensarán había de estarlo *espiritualmente,* cual si los niños fueran ángeles, literalmente dichos? A la cursiparla pertenece esa significación del adverbio *materialmente,* tomado por *verdaderamente, en realidad de verdad, totalmente.* Ambos á dos adverbios, *literalmente* y *materialmente,* pierden su obvio y natural sentido en el uso moderno. Fuerza es restituirlos á la antigua propia acepción.

Lo es todo

Cuando los galicistas quieren ponderar la importancia de una cosa, hacen presa en la frase *lo es todo,* contra el genio del habla castellana, que empleó siempre el artículo masculino y no el neutro, puesto que *todo* es substantivo en este caso, como lo es en francés, si bien los galiparlistas han dado en tenerle por adjetivo. MANRIQUE: «Para estas cosas es el todo la caridad en los Prelados». *Laurea,* lib. 1, disc. 5, § 3.—MALO: «¿Qué hace eso al caso?, es el todo de lo que discursamos». *Serm. de San José,* disc. 9.—SANTAMARÍA: «Digo que es de muy grande importancia, y por no decir el todo, templar con severidad el exceso». *República,* cap. 14. —ABARCA: «Procuraba el rey esconder que se daba por parte en estas contiendas, en las cuales era el todo». *Anales,* p. 2, Pedro IV, cap. 5.—FR. TOMÁS DE LA RESURRECCIÓN: «Es el todo en casa de una madre viuda esta encadenación paternal del primogénito con los menores». *Vida de D. Luis Crespí,* lib. 1, cap. 7.

En esta forma expresaban los clásicos aquel dicho *es el tuáutem de todo,* para significar la grande importancia de una cosa ó persona en un asunto, que sin su asistencia no se podía conseguir. Mas cuando ponderaban en cosas ó personas el exceso de alguna calidad, solían decir, *este hombre todo es ceremonias, este libro todo es hojarasca.* Valderrama, hecha enumeración de las necesidades que remedió una persona caritativa, dijo: «Esta santa con su limosna lo era todo para todos» [1], traduciendo el texto de San Pablo á la letra. Donde es muy de reparar, que cuando *todo* es adjetivo, como en el caso de Valderrama, lleva el artículo neutro, y cuando se substantiva acompáñase con el masculino.

[1] *Ejercicio,* Lunes 3.º de Cuaresma, cap. 2.

Las frases clásicas (que denotan ser una cosa tan principal en un asunto, que sin ella no se podrá conseguir), nos dan pie para censurar las locuciones modernas *lo es todo, el dinero es todo, lo será todo la política*. En buen romance debe decirse *es el todo* ó *es el todo de*. Si queremos ponderar el exceso de alguna calidad en cosas ó personas, muy bien vendrá decir: *este caballero, todo es ceremonias; este pescado, todo es espinas; aquella función, todo era música;* pero en las frases antecedentes sería contra el genio de la lengua decir *lo es todo, es todo.*

Mas aquí notemos una particularidad del clásico Gomendradi. Dice: «Las lágrimas de Catalina lo fueron todo: fueron puras, de sabiduría, de contento, fueron del corazón, de Cristo, de pequeños, y fueron de dominica» [1]. Describió antes el P. Predicador las condiciones que las lágrimas han de tener para ser preciosas; mas luego, juntando en las de la Santa las circunstancias todas, con razón concluye que *lo fueron todo*. Así de un caballero en quien se juntasen los ejercicios de todas las profesiones, podíamos decir *lo es todo,* conviene saber, es abogado, médico, militar, escritor, erudito, filósofo, teólogo, músico, arquitecto, etc. Sólo así podría tolerarse la expresión *lo es todo*. Confirma este sentir otro lugar del mismo orador sagrado: «Inés sola lo fué todo: fué ciudad, fué Jerusalén, fué nueva, fué clara, fué adornada, fué piedra, fué jaspe y fué cristal» [2].

Lo mismo

El P. Francisco Pimentel en el *Sermón predicado á los desagravios del Santísimo Sacramento,* el año 1652, después del exordio decía así: «Veneraciones á Cristo Sacramentado son prendas tan ciertas de vernos libres de nuestros enemigos, que es lo mismo el festejarle con humildes obsequios, que darnos parabienes de nuestra libertad». Tal es la significación de la palabra *lo mismo* en toda la literatura clásica; siempre fué tenida en concepto de pronombre, siempre acompañada de nombre ó verbo que declarase su condición.

En nuestros días se aplica absolutamente á manera de adverbio. SELGAS: «Lo mismo los sabios que los ignorantes, lo mismo los ignorantes que los perversos» [3]. La dicción *lo mismo que* está aquí en lugar de *como.* ¿Es castiza esa acepción? Parece que no. La razón es, porque *lo mismo* significa *la misma cosa,* conforme lo dice el artículo neutro. Pero la expresión *la misma cosa* no es adverbial, sino pronominal, como de la estructura consta. Los latinos solían decir *idem est quod illud, idem est atque illud, hoc et illud idem est, idem et est illud;* mas en todo caso tenían la voz *idem* por pronombre: solamente la convertían en adverbio en la palabra *identidem, de cuando en cuando, á las veces.* Igual uso reinó entre los clásicos españoles, según se ve en aquella repetición de CERVANTES: «El rostro mesmo, la mesma figura, el mesmo aspecto, la mesma fisonomía, la mesma efigie, la perspectiva mesma del bachiller Sansón Carrasco» [4]. Tanto, que á veces en lugar de *lo mismo* ponían *eso,* como en el dicho CERVANTES: «Eso se me da que sea por bardas que por ventanas» [5]; quiso decir, *lo mismo* se me da, ó *tanto* se me da; donde *eso, tanto* no son adverbios, luego tampoco lo será *lo mismo.*

[1] *Serm. de Sta. Catalina,* § 2.—[2] *Serm. de Santa Inés,* § 3.—[3] *Obras,* luces y sombras, pág. 19.—[4] *Quij.*, p. 2, cap. 14.—[5] *Ibid.*, cap. 8.

De aquí podemos colegir que para comparar una cosa con otra mediante un adverbio, no será lícito aplicar la palabra *lo mismo que.* Podré yo decir, *creo lo mismo que tú,* porque *lo mismo* hace de predicado; mas no sería correcto lenguaje decir, *lo mismo tú que yo nos hemos de morir,* porque *lo mismo* sería aquí independiente del verbo, por su calidad de adverbio, mas no puede serlo por su oficio de pronombre. Así nos parece que los que adverbialmente usan la expresión *lo mismo,* cometen incorrección de lenguaje, porque le dan sentido de *como, igualmente, por igual modo, por la misma razón,* contra el uso de los clásicos, en cuyo nombre habló CORREAS cuando dijo: «Lo mesmo es; lo mesmo se es: dice que no va más en uno que en otro» [1].

A mayor abundamiento pongamos con atención los ojos en algunas autoridades. CASTRO: «Si te dan una bofetada, si te escupen á la cara, lo mismo sufrió tu Señor, sin huir el rostro» [2]. ¿Qué significa la palabra *lo mismo* sino *bofetadas, escupos;* esto es, *la misma cosa* de afrenta y dolor? Más disimulado está el sentido en este lugar de CABRERA: «El entendimiento es un mundo. Todo cabe en él. Lo mismo los ojos. En ellos se encierra cuanto hay visible en el mundo, cielos, sol, luna, estrellas, elementos, aves, plantas, animales, piedras» [3].—¿Qué representa la palabra *lo mismo los ojos?* Conforme á la máxima de Aristóteles, que el orador allí expone, en el entendimiento y en el sentido se cifra la grandeza del mundo; decir *lo mismo los ojos,* significa que si el entendimiento es un mundo representado, un mundo son también los ojos, son *la misma cosa* cuanto á la representación, pues en ellos se encierran las cosas visibles. Preciosa elipsis, que no permite á *lo mismo* el sentido de *igualmente,* á manera de adverbio.—DIEGO DE VEGA: «Era el trono todo de fuego, que por una parte y por otra echaba llamas de sí; las ruedas sobre que se sustentaban, lo mismo» [4]. Este *lo mismo* lleva en sí embebido el verbo *eran,* como lo dice más abajo el orador: «de las ruedas procedía otro raudal y río de fuego».—De igual forma elíptica usó el P. carmelita FR. MARTÍN DE PERAZA: «Juliano Apóstata llamó hombre liviano á San Mateo, porque á una voz de Cristo, sin haberle visto milagros, dejó oficio y hacienda, y se fué empós de él; lo mismo de los Apóstoles, que porque los llamó, sin más ni más dejaron sus barcas y le siguieron» [5]. En el *lo mismo* de Peraza se sobreentiende *dijo, censuró,* echó la misma censura; de modo que *lo mismo* no hace de adverbio, sino de complemento y atributo del verbo sobreentendido.

Expresiones elípticas de *lo mismo* hallámoslas frecuentadas por muchos autores clásicos, siempre en forma de complemento. Cuando la PÍCARA JUSTINA dijo, *Mis hermanas lo mismo* [6], no quiso decir, *mis hermanas igualmente,* ó *del mismo modo,* sino *mis hermanas se holgaron, como yo, de que las mandasen enlutar.* En la locución *lo mismo* se encierra pleonásticamente una cláusula entera.—Igual sentido hállase en este lugar de BLASCO DE LANUZA: «Poned un vidrio, que sea de diferentes colores, en los rayos del sol, y veréis que queda resplandeciente según la proporción de sus divisas, de tal manera, que en la parte que era azul queda, en conformidad de esa librea, muy claro; en la parte que tenía de nácar, lo mismo, y así en los demás» [7]. *Lo mismo* se pone por *queda muy claro.*—

[1] *Vocab.*, letra L.—[2] *Reformación cristiana*, trat. 3, cap. 5.—[3] *Miércoles 4.º de Cuaresma*, consid. 2.ª—[4] *Domin. infraoct. de la Epifanía.*—[5] *Sermones*, t. 2, Viernes después del dom. 4.º de la Cuaresma, Introducción.—[6] Lib. 1, pág. 98.—[7] *Beneficios*, lib. 1, cap. 30, § 4.

Salazar: «La tercera, que nadie pudiese profesar la ley evangélica, sino la secta mahomética, aunque fuese hijo de padre cristiano, como fuese la madre sarracena, y lo mismo, aunque ésta fuese cristiana, como fuese el padre moro»[1]. Aquí *lo mismo* equivale á *nadie pudiese profesar la ley evangélica, sino la secta mahomética:* tanta es la energía del neutro *lo mismo*, que vale por una entera oración, como se echa de ver cuando alguno propone un dictamen; *lo mismo digo yo,* ó *lo mismo yo,* responden por su orden los presentes en señal de aprobación. Así diremos: «fulano es varón docto; perengano lo mismo». Mas no nos es lícito trocar los términos así: «Fulano, lo mismo que perengano, es varón docto»; deberá decir: fulano como perengano es varón docto»; porque en este segundo caso la palabra *lo mismo* hace de adverbio, no siéndolo, pues no lo es en el primero. El ejemplo de Jarque puede servir de norma: «Esto hizo David por particular inspiración del Espíritu Santo, y lo mismo el profeta Ezequiel, en cumplimiento del precepto expreso que le impuso el Señor»[2]. La palabra *lo mismo* tácitamente dice: *hizo por inspiración del Espíritu Santo la misma cosa;* mas no podríamos poner *como* en su lugar.

En conclusión, esta fórmula *lo mismo* significa *la misma cosa.* Vean los parlicursistas si hallan sentido en esta cláusula de Cánovas: «Lo mismo que acude la inteligencia en horas dadas á ilustrar los períodos de la libertad, lo mismo acuden los hombres superiores de la fuerza, lo mismo acuden los vencedores, los conquistadores, á la hora histórica, á la hora precisa en que hacen falta»[3]. ¿Es posible que el talento de D. Antonio Cánovas del Castillo no reparase en la vaciedad de ese *lo mismo* aplicado á manera de adverbio? Pero tal es la condición de la cursiparla, que ingiere en sus profesores el espíritu de entender las cosas al revés. Ciertamente, esa formulilla *lo mismo que* de Cánovas se remediaba con decir: «así como acude la inteligencia..., así acuden los hombres... así los vencedores...» Porque la frasecita *lo mismo* en la acepción tan frecuentada por los modernos, no llegó nunca á oídos de los clásicos. ¿De dónde ha nacido? Tal vez de la desmañada traducción de aquel modismo francés *de même que,* traducido por *lo mismo* en lugar de *así como, del modo que.* Por eso decimos aquí tantas veces, que en la galiparla de hoy corren á las parejas la ignorancia del castellano y la ignorancia del francés. ¿Qué estudiante, por poco curtido que esté en lengua francesa, puede ignorar que el adverbio *de même* no es sinónimo de *lo mismo,* aunque á las veces se pueda traducir por *lo mismo*, como en la locución *il en est de même de la physique,* traducida por Capmany así, *lo mismo viene á ser la física*?[4] De este lance pudo nacer el desconcierto de los que toman el nombre neutro *lo mismo* por adverbio, sin reparar en el artículo, que es impropio de adverbios. Quede, pues, por bárbaro el uso de *lo mismo* á título de locución adverbial, especialmente cuando va con *que* en frases comparativas sin relación á régimen de complemento.

Dejados de la mano de Dios están los modernos escritores, que ni tan siquiera distinguen los pronombres de los adverbios, como los distinguen rapaces que van á la escuela. Pongamos por ejemplo estas dos frases: *Lo mismo que tú digo yo; lo mismo muere el rico que el pobre.* Esta segunda es del Maestro Hermosilla. La primera podrá recibir esta alteración: *yo digo lo mismo que tú.* Aquí el término *lo mismo* hace su oficio de predicado, á fuer

[1] *Política española*, prop. 4.ª, § 2, pág. 85.—[2] *El Orador*, t. 5, invect. 15, § 2.—[3] *Problemas contempor.*, t. 1, 1884, pág. 449.—[4] *Arte de traducir*, pág. 134.

de nombre, como lo dice el artículo neutro *lo;* equivale la locución á esta otra: *yo digo la misma cosa que tú*. La segunda podrá ponerse así: *el rico muere lo mismo que el pobre*, ó sino, *el rico muere la misma cosa que el pobre*. ¿Qué tal? ¿Hay sentido, gramática, orden, decencia en semejante forma? No, señor; porque *morir* no admite complemento; porque *morir la misma cosa* es un *morir* estrambótico, nunca visto desde que hay muerte en el mundo. ¿Pero el estirado Hermosilla no conoció la extravagancia que el artículo neutro le ponía ante los ojos? No, señor; como no la echaron de ver otras acicaladas lumbreras del moderno quijotismo, Martínez de la Rosa, Hartzenbusch, Coll y Vehí, Trueba, Castelar, Cánovas, Pereda, Alarcón, Conde de Toreno, Selgas, Navarro y Ledesma, dejados aparte otros muchísimos, pues apenas hay uno en el siglo XIX que no tenga merecida la picota como ellos (*lo mismo que ellos*, dirían los muy quijotes) por haber incurrido en el mismo disparate.

Escritores incorrectos

COLL Y VEHÍ: «Lo mismo en las artes que en las ciencias, las regiones del genio están cerca del trono de Dios». *Diálogo 1.°,* 1866, pág. 17.

CASTELAR: «Han puesto esa corona de poesía, lo mismo el adivino caldeo, que allá el abisinio». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 6.

CÁNOVAS: «Lo mismo los pueblos alemanes que los anglo-sajones han conservado la monarquía». *Pobl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 38.

HARTZENBUSCH: «Estoy lo mismo, lo mismo que antes de la azotaina; y á mí me duele el espinazo lo mismo, lo mismo, lo mismo que en el acto de recibirla». *El amor enamorado,* acto 3.°, esc. 12.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «El interés seduce á los Gabinetes lo mismo que á los hombres». *Espíritu del siglo,* lib. 3, cap. 6.

TRUEBA: «Lo mismo los campos que la plaza, estaban llenos de espectadores». *Cuentos campesinos,* La felicidad doméstica, 3.

TORENO: «Aplaudieron todos, lo mismo los apasionados á novedades que sus adversarios». *Hist. del levant.,* 1848, t. 3, pág. 96.

GEBHARDT: «Sus acertados principios de gobierno hicieron la felicidad de España, lo mismo que de las demás provincias». *Hist. gener. de España,* t. 1, cap. 4.

PEREDA: «Lo mismo el trapo sucio, que el oro fino». *De tal palo, tal astilla,* cap. 9.

ALARCÓN: «Lo mismo el monstruo de siete brazos, que el filósofo de doble vista». *Cosas que fueron,* La noche-buena, § 6.

SELGAS: «Es un hombre que, lo mismo en París que en Madrid, lo mismo en España que en Francia, anda á obscuras». *Obras,* 4.°, Delicias del nuevo paraíso, p. 139.

HERMOSILLA: «Lo mismo muere el rico que el pobre». *Arte de hablar,* p. 1, lib. 1, cap. 3.

NAVARRO Y LEDESMA: «Recaban limosnas lo mismo del rey que de los soldados rasos». *El ingenioso hidalgo,* cap. 20, pág. 170.

Localizar.—Localización

Los verbos *universalizar* y *bestializar*, formados de nombres adjetivos, justificarían sobradamente el verbo *localizar*, aunque sólo admitiésemos el adjetivo *local* para su formación. No es menester más discurso. Los clásicos eran muy diestros, como más arriba se vió, en forjar de substantivos y adjetivos sin distinción, verbos terminados en *alizar* ó en *izar*. El substantivo *local* no es clásico, pero corre con sobrescrito de castella-

no. A nuestro propósito basta el adjetivo *local*, que denota *lo perteneciente á lugar*, para que el verbo *localizar* represente muy á la española el concepto de *determinar á una cosa lugar* fijo. Alonso Vega: «El cuerpo de Cristo con movimiento local en este sacramento de ninguna suerte puede ser movido» [1]. Es verdad que el verbo *localizar* aun en francés no es antiguo; mas ora sea que tardaran mucho tiempo los franceses en formarle, ora que á los españoles no se les ofreciese antes de ahora su formación, ello es, que no se la debemos á la lengua francesa, pues los clásicos nos son ejemplo y guía de semejantes forjaciones de verbos, muy conformes al genio de nuestro idioma.

No estuvo Baralt en lo cierto cuando dió á entender la índole francesa del verbo *localizar* [2]: tan español merece llamarse como francés, nos le podemos arrogar por muy propio nuestro. Digamos, pues, sin rebozo, «los fisiólogos localizan en el cerebro los actos de la imaginación; las sensaciones están localizadas en el mismo cerebro; ningún hombre de ciencia ha sabido localizar los actos del entendimiento; yo localizaré convenientemente estas escrituras». La Real Academia, que calificó el verbo *localizar*, no se desdeñaría de admitir las frases propuestas.

De los verbos solían los clásicos sacar nombres en *cion*, como de *turificar turificación*, de *rebelar rebelación*, de *forjar forjación;* nombres substantivos que se echan menos en el Diccionario. Y pues el verbo *localizar,* como va dicho, merece la honra de castizo, ningún inconveniente hay en deducir de él la voz *localización* que significará la «acción de señalar á una cosa lugar determinado». Aunque este vocablo se halló en el Diccionario francés primero que en el castellano, esa antecedencia no nos quitaba el derecho de inventarle, conforme á la ley de los clásicos que introdujeron un sin número de nombres verbales.

No es, pues, como pensó Baralt, uso á la francesa, sino muy á la castellana el de *localización* en el sentido apuntado. Ni obsta el vocablo *localidad*, que significaba entre los clásicos, «la circunstancia ó calidad de las cosas, que las determina á lugar fijo». Porque *localización* es la «acción de localizar ó situar en lugar fijo», así como *localidad* se refiere á la misma calidad de las cosas determinadas á lugar estable. La Real Academia admitió entrambos substantivos en su moderno Diccionario, distinguiendo las significaciones.

Lugar

El sentido propio de *lugar* es *sitio*, *paraje*, *espacio;* el figurado, *empleo*, *oficio*, *dignidad*, *autoridad*, *ocasión*, *motivo*. El modismo *en lugar de* logra dos significados, el uno propio, *en lugar de fulano entró zutano;* el otro figurado, *en lugar de rodearle con fuego*, *le rodeas con luz*. Muy castiza es la frase *le tengo en lugar de hermano;* ni había para qué Baralt la anduviese hurgando [3]. Pero decir *la noticia nos viene de buen lugar*, por *nos viene de buena parte*, ó *de buena tinta*, es incorrecta, como también lo es aquella otra *la información debe hacerse sobre los lugares*, en vez de *en el paraje del delito*.

El orden hace lugar al desorden. Desechó Baralt esta frase, porque

[1] *Espejo*, cap. 10, § 7.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Localizar*.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Lugar*.

«en castellano *hacer lugar* es *desembarazar algún sitio;* y nada más». Y luego añadió: «*hágame usted lugar* es menos correcto que *déjeme usted pasar*, *haga usted lugar*». Llamemos en favor de la verdad las sentencias clásicas. ZAMORA: «Pasa el día para que haga lugar á la noche». *Monarquía*, lib. 1, símbolo 7.--ROSENDE: «A todo hizo lugar su desembarazo». *Vida de Palafox*, lib. 1, cap. 12.—RODRÍGUEZ: «Iban diciendo: aparta, aparta, haced lugar, haced lugar, que viene el santo, que viene el siervo de Dios». *Ejercicio*, p. 2, trat. 3, cap. 28.

Por estas autoridades se ve cuán lejos anduvo de la verdad Baralt cuando censuró la frase propuesta, *el orden hace lugar al desorden*, que es la misma empleada por el clásico Zamora en sentido de *suceder*. Cuanto á la segunda, tan correcto es *hágame usted lugar* como *haga usted lugar*, según que lo contestan los dichos de Rosende y Rodríguez.

El engaño de Baralt provino tal vez de haberse fiado con sobrada credulidad del Diccionario de Autoridades, que dice «*Hacer lugar;* despejar y desembarazar algún sitio, para dar pase ó asiento á otro» [1]. Mas la definición de la Real Academia es incompletísima, como lo hemos visto en otras dicciones y frases. Sin culpa suya erró Baralt, por seguir á cierraojos las autoridad del Diccionario.

[1] V. *Lugar.*



Llamar la atención

La frase *llamar la atención de alguno* es clásica sin linaje de duda, como lo probarán algunas sentencias. FR. JUAN DE LOS ANGELES: «No hay cosa que lleve su atención». *Diál. 10.*—VILLALBA: «Con misterio llamó el autor la admiración de todos, para que atentos lo viesen». *Sangre,* trat. 1, cor. 5.—«Con admiración llama el Santo á la atención católica». *Ibid.,* trat. 2, cor. 3.—FONSECA: «Despertar la atención de todo el mundo». *V. de Cr.,* p. 1, cap. 20.—FRANCISCO DE LEÓN: «Le pidió atención para darles buenas nuevas». *Privanza,* pág. 128.—AMADOR: «A mí me lleva la atención cosa más particular». *Serm. de San Francisco,* § 4.—AFÁN DE RIVERA: «No será malo que así que cojas la campanilla, des dos campanillazos llamando la atención del pueblo». *Virtud al uso,* doctr. 18. —HEBRERA: «Solicitar la atención, docilidad y benevolencia». *Jardín,* lib. 3, cap. 3.—SOLÍS: «Añadió pocas palabras, dichas con cierta energía y gravedad, que solicitaban la atención, sin desazonar el rendimiento». *Hist. de Méj.,* lib. 5, cap. 11.—LOREA: «La nobleza de David en su porte y su milicia llama ahora especial atención». *David perseguido,* p. 2, cap. 4, ejemplo 1, § 1.—JARQUE: «En estos y semejantes trances llaman para sí las atenciones del alma la flaqueza del cuerpo, el cuidado de la vida que fina, de la hacienda que se deja, la debilidad del juicio, el afecto arraigado en los bienes perecederos, la astucia del demonio». *Misericordia,* invectiva 33, § 1.—AFÁN DE RIVERA: «La penitente casa llamará á la atención del más descuidado entendimiento, pero les moverá la curiosidad á preguntarle». *Virtud al uso,* carta 1, docum. 8.—GODOY: «Habiendo en el suceso tan admirables circunstancias, le llama la atención toda el ver que oyendo el Señor esta confesión de Tomás, ni le reprende, ni arroja, antes le abriga y abraza». *El mejor Guzmán,* trat. 5, § 5.

Las sentencias clásicas nos enseñan dos cosas principalmente. La primera es, que la frase española *llamar la atención* fué siempre *avisar* avivando la atención de los presentes para que apliquen los sentidos, como lo dice con claridad Afán de Rivera y Villalba lo insinúa. La frase de Lorea, de Jarque, Afán, Godoy, significa lo mismo, esto es, *despertar* ó *avi-*

var la atención, porque al ocupado en un pensamiento para darle nuevas de algo, le han de *pedir atención,* como Francisco León lo testifica. La segunda cosa es, que cuando los buenos autores querían expresar movimiento ó impresión de la voluntad ó del gusto interior, usaban otras frases, como la de Juan de los Angeles, ó de Amador, *á mí me lleva la atención cosa más particular,* ó como las de Solís y Hebrera, *solicitar la atención.* Donde notará el discreto, que no dice Amador *me llama la atención,* sino *me lleva la atención,* porque *me llama la atención* nunca se dijo en castellano sino para denotar *aviso externo,* por cuanto el *llamar la atención* ha de venir de fuera, pero el *llevarse la atención* es una suerte de robo que hace la cosa al que está á ella atento. Nótese, empero, que para *llevarse la atención* es menester que la cosa contenga en sí algún motivo de grandeza ó maravilla; mas no es eso preciso para *llamar la atención,* como nos lo enseñan los clásicos.

Bien lo entendió Jarque al decir, que cuando el enfermo se halla en el trance de la muerte, mil cuidados *llaman para sí las atenciones del alma* (no *le llaman al alma las atenciones*), esto es, tienen avivadas las atenciones del alma, para que las preste á ellos, y entretanto no las ocupe en el cuidado más principal, que es la salvación de la propia alma; de suerte, que podíamos resumir el pensamiento de Jarque en estos términos: «Los cuidados que embargan al moribundo, llaman para sí las atenciones de su alma, á fin de llevárselas totalmente y no darle lugar á otro pensamiento más provechoso». Donde se verá de nuevo la diferencia entre *llamar la atención y llevarse la atención.* Confírmalo la segunda frase de Afán de Rivera, cuando distingue el *llamar la atención* del *mover la curiosidad,* que luego se añade, con que se entiende ser dos verbos y conceptos muy distintos el uno del otro.

De esto resulta, cuán sin tiento atribuyen los galicistas á la frase *llamar la atención* el sentido de *mover, impresionar, conmover, hacer impresión, excitar,* y semejantes. Estos verbos explican bien el toque y mella que recibe el corazón ó el entendimiento del hombre, mas la frase *llamar la atención* se refiere al sentido ó al hombre que tiene ocupado su pensamiento en otra cosa. Así las locuciones hoy en día tan frecuentes, «*esta novela* llamará poderosamente la atención; esto me llama á mí mucho la atención; ella no hace sino llamar la atención con sus escándalos; el predicador llamó grandemente la atención con un magnífico discurso», son incorrectas y galicanas, no castizas ni españolas, porque dan á *llamar la atención* sentido de *impresionar*, que no le es propio. El predicador que dijera: «cristianos oyentes, quiero llamar vuestra atención para avisaros que mañana habrá sermón de ánimas», hablaría correctamente, aunque el auditorio se conmoviese al solo anuncio, porque *advertir* y *avisar* no es *impresionar,* á causa de que para el efecto de *impresionar* no basta *llamar* la atención, es preciso que el oyente la actúe en la cosa percibida, lo cual expresará bien diciendo, *esto me lleva la atención.* El hombre vicioso que después de oir un sermón elocuente sobre la misericordia de Dios ó sobre el dilatar la conversión hasta la muerte, dijera con frescura: «el predicador no me ha llamado la atención», pronunciaría una frase mentirosa, porque el predicador ciertamente cuando avisó y amonestó el recurso á la divina misericordia, *llamó la atención de todos los pecadores;* mas ése, enfrascado en los vicios, por no haber querido dar su brazo á torcer, dice ahora falsamente que el discurso *no llamó su atención,* en lugar de decir, *no le llevó su atención,* esto es, *no hizo mella ni impre-*

sión en su pecho, pues no quiso él darse por entendido prestando generosa obediencia á las voces de Dios.

Don Lindo, mozalbete gracioso y encopetadillo, dice á su camarada: *voy á llamar la atención.* Sale de casa afeitadillo y galán, da una vuelta por la plaza llena de gente, reparan todos en su acicalada persona, torna á su compañero y le dice: *ya llamé la atención.* Mentira, responde el compadre; ¿cómo llamaste la atención?, ¿qué señas hiciste con las manos?, ¿á quién diste voces?, ¿á quién despertaste con avisos?, ¿á quién hiciste del ojo? A nadie, responde el mozuelo; pasé por la plaza callando, metíme entre la turba sin chistar, pero todos se desojaban en mirarme. Pues eso, repone el amigo, no es *llamar la atención*, porque en castellano el *llamar* no consiste en pasar, ni en pasear, ni en andar engrifadillo, ni en hacer ostentación de la persona; no es eso *llamar la atención,* aunque sea *llevarse las atenciones del público;* porque *llamar la atención de alguno* es hacer que esté atento, procurar que ponga los ojos en alguna parte, diligenciar con gestos su cuidadosa atención, obligarle á mirar con despabilados ojos; lo cual se consigue por señas, por voces, por ademanes, por aspavientos, por momerías, por tañido de campanilla, por son de trompeta, con que se notifica á cada cual mire por el virote ó escuche sin chistar ni mistar; pero no chistar tú y pasar chiticallando, nunca será *llamar la atención*, aunque te noten con atención yentes y vinientes. Luego mentísteme, Lindo, reniego de tu falso lenguaje. Avergonzado el Lindo de quedar tan feo, hizo estudio de olvidar la lección, como lo consiguió entrando en la escuela de la galiparla por mentir más á su salvo sin daño de barras.

Veráse con más evidencia la impropiedad de *llamar la atención,* si atendemos que el verbo *reparar* solía entre los clásicos usarse en representación del propio concepto. Testigo Rivadeneira.

«Aconteció, dice, al Padre San Agustín, que un día para meditar lo que había de escribir, se fué muy pensativo á la ribera del mar, donde halló un niño, que habiendo hecho un pequeño hoyo, andaba muy ocupado en enchirlo del agua del mar; y como el Santo reparase en aquella ocupación tan inútil de aquel niño, preguntóle qué pretendía hacer» [1].

En lugar de la palabra *como el Santo reparase en aquella ocupación*, dirían los modernos, *como aquella ocupación le llamase la atención*, pues así lo dicen con frecuencia. *Yo no reparo en eso*, equivale al moderno *eso no me llama la atención*, aunque también dicen *yo no me fijo en eso*, tan incorrectamente en un caso como en otro. Van dos por la calle, ven baratijas en una tienda, pasan de largo, diciendo: *esas cosas no nos llaman la atención*, en lugar de decir, *no reparamos en ellas*, *no hacemos caso.* El no *reparar* no está en que las baratijas dejen de ser curiosas, sino en no estar ellos para curiosidades; que si lo estuvieran dirían á lo francés, *nos llamaron la atención*, por decir *reparamos en ellas.* De modo que el *reparar en una cosa* dícese hoy cual si la cosa *llamase la atención,* concepto falso, pues nada hacen las quincallerías para *llamar la atención* de los transeuntes, como debieran hacer si el concepto de *llamar* se verificase cumplidamente. Vió un día el liberal Olózaga en Londres un par de caballos normandos; «llamaron mi atención, dice, unos poderosos caballos de tiro que allí había» [2]. ¿Es verdad que á D. Salustiano *le llamaron la atención* los dos brutos? No, porque ni relincharon, ni hicieron corvetas, ni le arrimaron las pezuñas, ni mostraron con señales quererle avisar.

[1] *Discurso de la Santísima Trinidad.*—[2] *Estudios*, 1864, pág. 145.

¿Cómo dice el escritor que *llamaron su atención?* Porque así lo usan los alumnos de la galiparla, como lo era él, aunque presumiese de bien hablado; pero en las páginas 176, 177, 178, no se harta de *llamar la atención* en sentido de *hacer reparable*, ó *causar extrañeza*.

El defecto de la frase moderna proviene del francés, que usa *llamar la atención* en sentido muy diverso del español clásico. A la galiparla pertenecen las locuciones arriba censuradas. El remedio sería poner por obra la frase de HEBRERA: *se llevaban la atención de todos por la extrañeza del estilo*[1]. Así diríamos correctamente, *esto me lleva la atención*, en lugar de *esto me llama la atención*. Donde verá el curioso que *llevarse la atención* es *robarla, cautivarla*, *arrebatarla*, como va dicho; pero *llamar la atención* sería sólo *convidarla*, *despertarla*, *hacerla venir*. ¿Y no va diferencia entre *convidar* y *cautivar*, entre *hacer venir* y *llevarse consigo?* La misma frase empleó MUNUESA, algo variada; «me lleva la atención á lo que en el capítulo XVII del Apocalipsis se dice»[2]; *la atención me lleva á tal cosa*, en lugar del neologismo *tal cosa me llama la atención*, es frase clásica, linda y preciosa.

Mas no sería para desechada la frase de INTERIAN: «No es del presente instituto hacer una larga discusión sobre este pensamiento, llamándome principalmente la atención otras cosas que son más propias de mi asunto»[3]. En concepto de Interian el *llamar las cosas la atención de uno* significa, según parece, *despertar*, *convidar*, *solicitar*, no *impresionar* ni *mover;* será por tanto frase legítima, no obstante las muchas ilegítimas y afrancesadas que el mismo autor suele esparcir, como por vicio de incorrecto lenguaje, en su tratado de *El Pintor*. A ésta de Interian se parece la frase de Villalba y de Lorea, que arriba tocamos. Pero nótese esta circunstancia: en ningún tiempo había sonado con tanta frecuencia como en el nuestro la frase *llamar la atención*, señal manifiesta de abuso. Porque apenas hay acción de solicitud, cuidado, maravilla, extrañeza, conmoción, sobresalto, diligencia, que no tenga en la frase *llamar la atención* su ordinario bordoncillo. Otra frase merece más encarecimiento, la de AVENDAÑO, «lo que á mí más me pica es aquella palabra»[4]. *Lo que á mí me pica* es *lo que á mí me escuece*, *me mueve*, *me estimula*, *me impresiona;* en una palabra, *picarle á uno alguna cosa* viene de molde para exprimir lo que ahora dicen los galicistas con *llamar alguna cosa la atención de alguno*. Al lado de esta frase pongamos las de GARCÍA: «Le hace la curiosidad cabriolas en el apetito; le hace cosquillas en la voluntad»[5]. Estos son modos del *impresionar* y *mover*, muy ajenos de *llamar la atención*.

Frases que harán las veces de la galicana *llamar la atención*

«A mí me lleva la atención una cosa—á mí me pica una cosa—esto despierta mi atención—esto granjea mi atención—esto me pone atento—con esto me ganan la atención—en mí hace esto menos impresión—esto se me imprime en el ánimo—esto hace mella en mí—esto mella mi corazón—esto hiere mi corazón vivamente—me hace sangre esta noticia—me hace efecto la noticia—séllase en mi ánimo la cosa—se sienta en mi alma vivamente lo dicho—la noticia dejó efecto de sí en mi alma—se me entró en los cascos la noticia—la noticia dejó impresa en mi ánimo su novedad—la noticia pudo mucho conmigo—la noticia fué el despertador de mi atención—la no-

[1] *Crónica*, lib. 1, cap. 3.—[2] *Cuaresma*, serm. 10, introd.—[3] *El Pintor*, lib. 2, cap. 10.—[4] *Serm. 1 del Bautista*, disc. 2.— *Codicia*, cap. 3.

ticia me hizo entrar dentro de mí—la noticia me hizo tornar en mí—la noticia aturdió mi pensamiento—la noticia me arrebató á justa admiración—la noticia me hace estar sobre aviso—la noticia arrebató mi atención—la noticia me llevó á mí los ojos—quedéme asido á la noticia—noto con atención una cosa—caigo en advertencia de una cosa—dame al alma una cosa—háceseme reparable una cosa—yo en una cosa reparo—cargo el juicio en una cosa—la noticia me hace cabriolas en el apetito—la noticia me hace cosquillas en la voluntad».

Escritores incorrectos

HUERTA: «El principal objeto del que sigue siempre la moda, es el llamar la atención, el distinguirse en el gusto, en la variedad». *Sinónimos,* t. 1, § 64.

CUERVO: «Llamaran en primer lugar su atención aquellas obras que por largo tiempo han corrido con aceptación general». *Diccion.,* Introd., pág. XL.

BECQUER: «Como me llamase la atención aquel título extraño». *Obras,* t. 3, pág. 15.

MILÁ Y FONTANALS: «Es la única cualidad que llama la atención». *Principios de literatura,* 1873, pág. 24.

CUETO: «Es menos digno de llamar la atención por su propio mérito». *Disc. académico,* 1885.

VILLOSLADA: «Llamaba la atención por lo singular del traje». *Amaya,* lib. 5, cap. 1.

DONOSO CORTÉS: «Llamar la atención de las gentes hacia vuestra buena fe». *Ensayo,* lib. 1, cap. 5.

GABINO TEJADO: «Extraño á todo cuanto merece llamar la atención de un hombre». *La entrada en el mundo,* XI.

VALERA: «Nadie llamó la atención de D. Fadrique, que era harto distraído». *El Comendador,* cap. 7.

PEREDA: «¿Te llama la atención el pórtico? Es bizantino». *El sabor de la tierruca,* cap. 1.

GAGO: «Abundan en él los mármoles, llamando la atención su bellísimo púlpito». *Opúsculos,* 1877, t. 2, pág. 80.

RAMÓN MÉLIDA: «Pasamos por delante de varias tiendas que me llamaron la atención». *Una noche en Pompeya,* 1887.

HERMOSILLA: «Fueron cosas capaces de llamar y fijar su atención». *Arte de hablar,* t. 1.°, lib. 3, cap. 2, a. 1.

ALARCÓN: «Tan singular personaje, llamaba la atención por la varonil hermosura de su cara». *El niño de la bola,* lib. 1, § 2.—«Llevaba ya entonces seis ú ocho días de llamar la atención de los malagueños por su bizarro porte». *Ibid.*

GAYANGOS: «Lo primero que llama la atención es su forma enteramente española». *Hist. de la literatura de Ticknor,* 1.ª época, cap. 14.

ROCA Y CONET: «Los tipos ó las formas radicales de los seres han llamado la atencióu de los filósofos». *Ensayo crítico,* cap. 12.

OCHOA: «Llamar la atención de Europa con sus escritos». *Obras de Santa Teresa,* Prólogo.

OLÓZAGA: «Llamaron mi atención unos poderosos caballos de tiro que allí había». *Estudios,* 1864, pág. 145.

HARTZENBUSCH: «Te pasearás por aquí sin llamar la atención». *La hija de Cervantes,* esc. 3.ª

TRUEBA: «Nada llamó mi atención en la aldea; todo me pareció vulgar». *Cuentos campesinos,* Recuerdos de un muerto, § 1.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Otra circunstancia debió llamar muy poderosamente la atención de la Gran Bretaña». *Espíritu del siglo,* lib. 3, cap. 7.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Un estilo que llamase la atención por lo encrespado». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 34.

ALCALÁ GALIANO: «Más que la política me llamaban la atención otras cosas». *Memorias,* t. 1, cap. 4, pág. 67.

Mesonero: «Le he presentado á varias personas dignas de llamar su atención». *Esc. matrit.,* El extranjero en su patria.

Llenar

Uso muy frecuente hácese hoy día de este verbo en la frase *llenar las condiciones,* por *cumplir lo convenido.* Puso Baralt reparo en la referida frase, pareciéndole no era «expresión castellana» [1].

Díganos los clásicos de qué manera empleaban el verbo *llenar*. García: «Llena el título de patrona». *Patrocinio de María.*—Sigüenza: «Lo llenó todo de bienes». *Vida de S. Jerónimo*, lib. 4, disc. 1.—Fonseca: «Llena los vacíos del corazón». *Del amor de Dios*, p. 2, cap. 2.—Villegas: «Entran los ríos para llenar el mar». *Vida de Sta. Lutgarda*, lib. 1, cap. 28.—Quevedo: «Me ha llenado el ojo». *Entremet.*—Roa: «Llenaba mi alma con la suavidad de su presencia». *Vida de Sta. Leocricia.*—Sartolo: «Ocupar el lugar que otro llenaría con más útiles tareas». *Vida de Suárez*, lib. 1, cap. 10.—Valverde: «Llenar el vacío que hay en la ley». *Vida de Cristo*, lib. 3, cap. 10.—Rivadeneira: «Llenar y hartar de manera que no le quede más que desear». *Disc. de la Eucaristía.*—Nieremberg: «Su longitud llena todo el orbe». *Causa y remedio*, § 6.

Las autoridades de los clásicos dan al verbo *llenar* las significaciones siguientes: *henchir vacío*, *ocupar un empleo*, *gustar y parecer bien alguna cosa*, *hartar de comida*, *hacer que haya abundancia de cosas materiales ó inmateriales.* Entre ellas falta la tan frecuentada hoy de *llenar las condiciones*, la cual significa «hacer lo conveniente para que una cosa se efectúe». Semejante manera de decir no es *llenar*, así como *llenar* no es *cumplir*, sino á cierto particular viso. Así la frase de García, *La Virgen llena el título de patrona*, no quiere significar que *la Virgen cumple el título de patrona*, sino que *en el título de patrona no hay vacío que la Virgen no hincha*, ó sino, que *ocupa el lugar de patrona correspondiendo á ese título.* De esta suerte «llenar las condiciones, llenar las obligaciones, llenar los cargos, llenar los deberes, llenar los servicios», y otras maneras de *llenar*, muy usadas hoy, no frisan ni se componen con *cumplir*, porque antes suenan *efectuar*, *ejecutar*, *llevar á efecto*, *poner por obra*, siendo cosa evidente que *llenar* dista no poco de *ejecutar*.

Han querido los galicistas poner en correspondencia el francés *remplir* con el castellano *llenar,* cual si fueran los dos para en uno: en esa igualdad estuvo el yerro. Digan muy en hora buena los franceses con su verbo «*remplir* les espérances du public; *remplir* tous çes devoirs; *remplir* un emploi; *remplir* une charge avec intégrité». En español carece el verbo *llenar* de esa propiedad; no significa *ejercer*, *ejecutar*, *satisfacer la expectación.* Por esta causa el *remplir* francés no puede convenir de todo en todo con nuestro *llenar*. Muy al justo pesó Baralt los inconvenientes de este galicismo.

Escritores incorrectos

Cánovas: «He llenado hasta aquí sus deseos, y espero llenarlos siempre en lo que me quede de vida». *El solitario y su tiempo*, t. 2.°, 1883, pág. 179.

P. de Alcántara García: «Llenaban los fines de su existencia». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 22.

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Llenar.*

Llevar

Los abusos nacidos de atribuir al verbo *llevar* las acepciones propias de los franceses *mener* y *porter*, no son para presentados á público en breves páginas: tan grande es el número. Baralt se hubo de cargar de paciencia al querer particulizar unos cuantos. No haremos aquí sino seguirle, notando los aciertos ó desaciertos, que á nuestro pobre juicio tuvo en calificar las incorrecciones.

«Me lleva de día en día».—El sentido de esta frase, conforme al *mener* francés, será, «me pasa de un día á otro día». ¿Quién no descubre la impropiedad de *llevar?* Los clásicos dijeran, «lleva á la red mis pasos; me da papilla cada día con dilaciones; me tiene metido en agua dulce; me envía engañado cada día; me vende gato por liebre; cada día me juega treta; procede conmigo con matrerías; me trata con doblado pecho, etc.».

«Lleva bien su casa».—El verbo *llevar* á veces úsase por *gobernar*. CORREAS: «Llevar á uno por un cabello.—Llevarle con una cuerda de lana». *Vocabul.*, letra Ll.—CÁCERES: «Ha de ser llevado por mal». *Salmo 2,* fol. 5. Luego se dirá en buen romance *lleva bien su casa,* contra lo que Baralt opinó.

«Lleva una conducta arreglada».—Si ponemos esta frase al lado de la de ESPINEL, «lleva grandeza de ánimo y cortesía» [1], no parecerán desconformes, pues ambas dan á *llevar* el sentido de *mostrar patente,* que no es impropio, aunque Baralt diga lo contrario.

«Es un ciego que lleva á otro ciego».—Hablen los clásicos. GARCÍA: «Los lleva como por el cabestro al apetito del fin». *Codicia,* cap. 1.—JUAN DE JESÚS MARÍA: «Ella me llevará y guiará en mis pasos con madurez». *Epistolario*, carta 22.—RIVERA: «Llevábala el Señor por camino más ordinario». *Vida de Sta. Teresa,* lib. 1, cap. 10.—LEANDRO: «Lleva á este ciego de la mano». *Luz,* disc. 4, § 1.—Estas autoridades parece dan al verbo *llevar* la acepción de *guiar*, *conducir*, *regir*, que es la de la frase condenada por Baralt.

«Lleva á su marido como quiere».—La frase no merece reprensión, fuera de la perplejidad en que queda su sentido. NIEREMBERG: «Lo llevó blandamente». *Obras y días,* cap. 15.—ARGENSOLA: «Lo llevó con templanza». *Anales,* lib. 1, cap. 43.—FAJARDO: «Llevar impacientemente la violencia de los ministros». *Empresa 67*.—PACHECO: «Llevar la condición aviesa y pesada de los prójimos.—Llevar el uno las cargas del otro.—Llevan á los otros y los soportan». *Disc. 3,* cap. 3, § 2.—LEÓN: «Llevar importunidades ajenas». *Nombres,* Cordero. Por estos dichos de los clásicos entendemos, que *llevar á uno* es *aguantarle.* Si la frase propuesta significa, que la mujer *guía* al marido como quiere, tampoco es incorrecta. Si quisiera decir, como parece, que la mujer *maneja* al marido á su talante, como el *manejar* equivalga á *gobernar,* no habría inconveniente en la dicha locución, sin embargo del escrúpulo de Baralt.

«Este oficial lleva bien su compañía».—El verbo *llevar* aquí está por *mandar, regir, gobernar*. GRACIÁN: «Los prelados no llevan sus súbditos según su apetito» [2]. No parece sea menester más para aprobar la frase, tachada por Baralt.

«La ambición sólo le lleva».—En concepto de *determinar, dirigir, go-*

[1] *Obregón*, desc. 23.—[2] *Conceptos*, cap. 1.

bernar fué usado el verbo *llevar,* aplicado á cosas morales. León: «Arrebata y lleva tras sí el corazón como volando». *Cántico 6.*—«Ni las promesas le llevan». *Nombres,* Príncipe».—Villaba: «Se lleva tras sí las potencias». *Empresas,* p. 1, emp. 18.—Fonseca: «Se llevan igualmente los ojos y la afición». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 12. No hay duda que *llevar* en la frase censurada por Baralt tiene sentido propio. Pero mejor diría, «la ambición le lleva tras sí», porque *llevar tras sí* exprime un concepto de imperio muy apropiado al que gobierna á otro. Sin embargo de lo dicho, aquella frase de Valverde «me dejo llevar de la corriente de las codicias [1], presupone que «la corriente de las codicias llevan al sujeto».

«La ciencia lleva con más frecuencia á la fama que á la riqueza».—Quiere la frase decir, que «la ciencia más á menudo logra fama que riqueza». No es extraña al uso clásico esta acepción. García: «Llevar á buen puerto su ambiciosa pretensión». *Codicia,* cap. 11.—Bavia: «Llevóle á peor paradero el diablo». *Hist. Pontif.,* Sixto V, cap. 7.—Gracián: «Nos llevará al colmo de toda felicidad». *El Criticón,* p. 2, cris. 6. Harto se ve cómo *llevar* frisa con *lograr,* contra lo que Baralt presumió.

«Una devoción excesiva lleva al fanatismo».—El sentido es *rematar, acabar.* Sartolo: «La lentitud no dió lugar á que llevase la obra hasta el fin». *Vida de Suárez,* lib. 3, cap. 18.—Cáceres: «Llévanlos de capa caída». *Salmo 45,* fol. 91.

Aunque, por lo dicho, al verbo *mener* francés corresponda el *llevar* castellano, mas no es esto decir que las frases arriba expuestas se hallen limpias de incorrección; antes la estructura de esas locuciones, la construcción del verbo, la manera extraña de expresar la idea, el sabor afrancesado de toda la frase, son circunstancias suficientes para despedirlas del buen romance, mientras no queden despojadas de ese estirado decir francés. Muy de otra manera hemos de sentir del verbo *llevar* cuando es traducción del francés *porter* y recibe sus peculiares acepciones. Examinemos la frases siguientes: «Es un bellísimo ciprés que lleva su punta hasta las nubes».—Impropio es de nuestro *llevar* el sentido de *levantar;* por tanto la frase es incorrecta.

«Llevó su autoridad á un alto grado de pujanza».—Otra vez *llevar* se toma aquí por *enaltecer, encumbrar, levantar;* impropiedad notable. Los clásicos hablaban de otra manera. Nieremberg: «La sublima á un grado muy alto.—La eleva á una serie y clase divina». *Prodigio,* lib. 4, cap. 7.—Rivadeneira: «Sublimar á un grado de gloria». *Disc. de la Asunción.*—Núñez: «El viento de la fortuna los levanta de una cumbre á otra mayor». *Empresa 3.*—Muñoz: «Llegar al esplendor y grandeza de los títulos». *Vida de San Carlos Borromeo,* lib. 1, cap. 5.

«Lleva su ambición á cosas indignas de ánimo generoso».—Aquí *llevar* está por *cifrar, colocar, poner, librar;* sentido muy ajeno del castellano. Digamos: «Tiene librada su ambición en cosas indignas de ánimo generoso»; ó «su ambición se cifra, se resume, se coloca, se constituye en cosas, etcétera».

«Los panegiristas llevan siempre á las nubes la alabanza de los héroes».—*Llevar á las nubes* significa lo que *llevar al camposanto.* Decían los clásicos: «Subir al cielo, subir hasta las nubes, levantar sobre el cuerno de la luna, poner sobre las estrellas, levantar hasta el cielo, las alabanzas de los héroes».

[1] *Vida de Cristo,* lib. 4, cap. 16.

«Conviene llevar esta pared hasta allá».—Lo propio sería *correr, alargar, extender, prolongar,* porque la pared no es cosa que se *lleve á cuestas.*

«Los filósofos han llevado sus miras á los cuidados de la infancia».—Por *llevar* y por *miras* es doblemente incorrecta la frase. Diríamos: «Han puesto la mira en»; ó cuando mucho, «á los filósofos les llevaron los ojos de la consideración los cuidados de la infancia».

«La opinión pública le lleva al ministerio».—Esto es, «le juzga digno; le abre la puerta; le allana el camino; le tiene por merecedor del ministerio»; porque *le lleva* sería concepto falso en romance.

«Lleva su vista muy lejos».—Quiso decir: «Mira adelante; lo conoce á tiro de ballesta; está muy al cabo de ello; coge el aire á las cosas futuras; se gobierna con prevención; ata bien su dedo; de lejos lo huele; olió el poste; siempre toma la delantera; lleva prevención». Porque *llevar la vista lejos* no tiene sentido en español.

Otras frases apuntó Baralt, bien censuradas generalmente por la impropiedad del verbo *llevar,* que no participa de las acepciones todas del francés *porter.* ¿De dónde nace la impropiedad sino de suma pobreza? Ha hecho el idioma francés del verbo *porter* una suerte de remedio cúralotodo, con que suplir los infinitos vocablos de que carecía. No es razón que lengua como la española, de tan soberana opulencia por la abundancia de vocablos, que deja atrás á todos los idiomas europeos en riqueza y copiosidad, se humille á mendigar palabrillas alfeñicadas como reconociéndose por pobre y menesterosa. En el *Arte de traducir* de Capmany fué Baralt á buscar las frases arriba bien ó mal por él censuradas. Véanse las páginas 154 y 155 de los verbos *mener* y *porter.* Mas no será razón dejar en silencio el abuso de los catalanes y valencianos en orden al verbo *llevar.* Así, por ejemplo, en el *Protestantismo* de Balmes hay un *llevar* que trastorna todo el sentido del autor. «No eran infructuosos los esfuerzos de los protestantes para introducir en España sus doctrinas, cuando procuraban de todos modos llevarnos los libros que las contenían, hasta valiéndose de la singular estratagema de encerrarlos en botas de vino de Champaña y Borgoña» [1]. Quiso el autor decir *traernos,* porque *llevarnos* significa *sacar de España,* pues no se puede confundir el *llevar* con el *traer,* verbos encontrados, de opuesta significación.

Llevar á cabo

La frase castiza y clásica es *llevar al cabo,* no *llevar á cabo,* como dicen los modernos. RIVERA: «Tenía gran constancia y firmeza para seguirlo y llevarlo al cabo». *Vida de Sta. Teresa,* lib. 4, cap. 1.—BOSCÁN: «No se esperaba poderse llevar al cabo». *El Cortesano,* Prólogo.—RIVADENEIRA: «Habemos de llevar los negocios al cabo». *Flos Stor.,* Resurrección.—MARIANA: «Llevar la empresa hasta el cabo». *Hist.,* lib. 9, cap. 8.—«Llevar al cabo aquella conquista». *Ibid.,* cap. 16.—AVILA: «Tenía voluntad que este negocio se llevase al cabo». *Comentario,* lib. 1.—LAPALMA: «Llevar al cabo el negocio». *Hist. de la Pasión,* cap. 16.—PERO SÁNCHEZ: «No dejes de caminar adelante y llevar al cabo tu oración». *Arbol,* consid. 4, cap. 4.—NAVARRO: «Le exhortó á llevar al cabo la abo-

[1] Cap. 37, t. 2.º, 1844, pág. 299.

minable empresa». *Tribunal,* disp. 36.—LÓPEZ: «No se puede esperar de tan celestial bienhechor, sino que llevará al cabo lo que en ti comenzó». *Memorial,* lib. 2, cap. 7.—CORREAS: «Llevar al cabo las cosas: los vengativos y porfiados». *Vocab.* letra *Ll.*—LAPUENTE: «Considerar el encendidísimo deseo que tenía Jesucristo de perfeccionar y llevar al cabo el negocio de nuestra redención». *Meditaciones,* p. 2, med. 15, p. 1.°

Extrañeza causará que la frase *llevar al cabo,* después de campear en el Diccionario primero de la Real Academia como la verdadera forma clásica, se eche menos en el novísimo y aun en otras ediciones antecedentes; que tal vez por esta causa la han adulterado los modernos, convirtiéndola en *llevar á cabo,* que es la construcción que ahora le dan, contra la corriente de todos los clásicos. Pero desmaravíllate, lector benévolo, ó digámoslo mejor, remaravíllate con nuevo pasmo de ver en el art. *Empresa* del Diccionario reciente la frasecita *llevar á cabo* con todos los indicios de su moderna hechura, para que por ahí entiendas cómo no debían los académicos dejar asentada en su propio lugar la frase castiza *llevar al cabo*, si tenían trazado buscar otro donde ingerir á hurtacordel la nueva construcción *llevar á cabo,* como en protesta de serles más grata que la antigua, pues la tenían ya tragada los modernos.

Mas, ¿de dónde les pudo venir á los escritores del siglo XIX el prurito de emendar la locución clásica? ¿Dirán, que del amor desaforado del francesismo? Yo no me atrevería á tanto, porque los franceses no tienen nuevas de la frase *porter à bout,* que sería la madre del cordero, sin embargo de poseer otras, como *pousser à bout, mettre à bout, venir à bout,* que podrían haber dado mucho que pensar á los galicistas, atentos á coger el copete de las ocasiones, para de ahí sacar hecha y derecha la flamante locución *llevar á cabo.* Pero á este discurso se opone una grave consideración, que hará arquear ambas cejas. ¿No se les alcanzaba por ventura á los modernos, que la frase clásica era *llevar al cabo?* Decir que no, fuera suponer en ellos ignorancia mazorral, increíble por cierto en hombres tan leídos y entendidos. Si, pues, les era notoria, ¿cómo de *llevar al cabo* pasaron á *llevar á cabo* con tan inexcusable liviandad? ¿Pecaron de simples ó de listos? Si dieron en imaginar que el desenvolvimiento lingüístico pedía el tajo de la *l,* simpleza y niñería fué, porque no por tajos se desenvuelven las lenguas. Si miraban por la gracia de la locución, no dieron prueba de tontos, de taimados no sé, puesto que *llevar á cabo* suena peor que *llevar al cabo,* ya que ni ellos propios dicen *llevar hasta cabo,* sino *llevar hasta cabo,* como lo testifica el Diccionario académico en el art. *Llevar;* la malicia estuvo en desenvolverse ellos contra el lenguaje tradicional, sin reparar en pelillos, á la disimulandera, como quien encogiendo los hombros, pese á quien pese, échase á dormir en la cama del desparpajo.

Comoquiera que ello haya sido, no estará demás advertir con cuánta facilidad en las ediciones modernas de obras clásicas sale adulterada la frase *llevar al cabo.* Notable es el yerro que se halla en la edición reciente de la *Historia de la Pasión* del P. Lapalma, en cuyo capítulo 16 leemos *llevar á cabo el negocio,* en vez de *llevar al cabo el negocio*, que se leía aún en la edición de Madrid de 1762, página 118. Otras parecidas incorrecciones podíamos notar en libros reimpresos, para que entiendas, amadísimo lector, cuán hondas raíces ha echado ya la frase *llevar á cabo,* con ser bárbara, insulsa y ajena del lenguaje español. A veces será errata de imprenta, pero lo ordinario redunda en yerro del editor, ó del impresor, ó del cajista, que á sabiendas, pensando acertar, sacó incorrecta la frase.

La edición de 1751, del *Flos Sanctorum* de Rivadeneira, pág. 29, tomo I, decía *llevar al cabo;* la edición moderna de la *Vida y misterios de Cristo,* en el mismo lugar del *Discurso de la Resurrección,* dice *llevar á cabo;* no es posible menos, sino que la equivocación sea voluntaria, fundada en falso presupuesto.

No podemos no quedar aquí atónitos al ver á los escritores, que pasan plaza de castizos, obstinados con todas veras en la presunción de *llevar á cabo.* Pensarán sin duda que los maestros de la lengua se son ellos, como si la frase *llevar al cabo* no tuviera más años que pelos peinan sus mercedes. Si no, digan los muy leídos: ¿han pasado los ojos por la Historia de Mariana? No podrán decir de no; mostrarían imperdonable descuido. Si la han leído, ¿no les dió en los ojos la luz de la frase *llevar al cabo?* ¿Cómo, pues, se atreven á falsearla? Porque contra el frasear clásico no hay Modernismo que prevalezca. Sálennos ahora con decir, que la edición de 1899 da por castellanas las dos frases, *llevar á cabo y llevar al cabo,* que por consiguiente la frase *llevar á cabo* no está condenada. Eso nos faltaba; ¿luego queda por castellana, no siéndolo en manera alguna? Porque como uunca lo fué, no basta la autoridad del Diccionario para hacer que lo sea, mientras no estribe en sentencias clásicas, que faltan de todo en todo. Por esto con razón notamos de incorrectos á los escritores que hacen caudal de la locución *llevar á cabo,* por más que melindreen disculpas, fundados en autoridades modernas, puesto que la incorrección y barbarismo es independiente de los caducos abriles. Gustosa curiosidad sería el averiguar cómo habiendo lucido la frase *llevar al cabo* en la tercera edición de 1791 sin quebranto ni contingencia, á los cien años perdió la ufanía y vigor al lado de la otra *llevar á cabo.* Ello no pudo acaecer sino por habérseles antojado á ciertos escritores del siglo XIX, que tijeretas han de ser porque sí. De manera que el Diccionario moderno se va trocando en libro histórico, que en vez de resolver lo que *se debe usar,* nos cuenta lo que *se usa,* contra el uso de la clásica antigüedad.

Estas consideraciones nos dejan atónitos; repitámoslo. Hombres tan renombrados en la república de las letras como Martínez de la Rosa, Valera, Estébanez, Revilla, Pereda, Alarcón, Ventura de la Vega, Toreno, Navarro y Ledesma, Marqués de Molíns, Bretón de los Herreros, Gil de Zárate, Modesto Lafuente, en quienes llevan puestos los ojos los modernos cual en dechados de castizo romance, porque tienen la estrella de bien vistos por la elegancia de sus obras, cuando venimos á profundar las honduras á dónde llegaron con la sonda de su estudio, hallámoslos tan ayunos de los rudimentos, que nos obligan no solamente á tener por fábula sus aficiones al romance, mas también por impertinente lisonja las cancamusas de sus elogistas, los cuales por eso mismo en igual grado quedan con los dichos prohombres, si ya no los estimamos por de grado inferior, pues la numerosa greguería de los adocenados escritores, que con sólo ir tras los guiones á la zaga, hacen cuenta de haber cumplido con los fueros de la lengua, no advierten, cual debieran, que ejemplar malo nunca se ha de tomar, siquiera les sirva de triste excusa la ignorancia en que viven de la lengua castellana y del desmaño de sus presuntos modelos.

Frases castizas correspondientes á *llevar al cabo*

«Poner fin á una cosa—dar cima á la empresa—apurar á fondo el designio—llegar al centro—subir hasta el postrer escalón—llegar al blanco de su intento—llegar á las inmediatas—rematar cuentas—tocar el térmi-

no—poner término—llevar á término—dar fin á la demanda—salir con la empresa—llevar la obra hasta su fin—dar corte á la empresa—dar salida al negocio—venir á fines extremos—coronar la cosa con dichoso remate—echar el sello—dar mate—dar término—poner en efecto—salir con la obra al cabo—llegar al cabo con la empresa—llevar la empresa hasta el cabo—meter en ejecución—concluir el negocio á sangre caliente—poner manos á la obra hasta rematarla—llevar adelante la promesa—hacer la cosa cumplidamente».

Escritores incorrectos

REAL ACADEMIA: «La necesidad de llevarle á cabo perentoriamente». *Dicción. Duodécima edición,* Advertencia, pág. V.

DANVILA: «Reparaciones que tiempo hace debieran llevarse á cabo». *Carlos III,* t. 1, cap. 7, pág. 223.

SEV. CATALINA: «Esas absurdas combinaciones que lleva á cabo el espíritu diabólico de la vanidad». *La mujer,* cap. 6, § 2.

VILLOSLADA: «Pudo llevar á cabo su propósito». *Amaya,* lib. 5, cap. 1.

GAGO: «Llevar á cabo empresas muy ajenas á la propia debilidad». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 1.

VALERA: «La prohibición imperiosa de que llevase á cabo lo que se había lanzado á ejecutar». *El Com. Mendoza,* cap. 11.

MODESTO LAFUENTE: «Pudo, si se hubiera llevado á cabo, tener consecuencias fatales». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 11, cap. 4, pág. 346.

ALARCÓN: «Lo llevaría á cabo, si pudiera, de un modo raro y extraordinario». *Cosas que fueron,* Diario de un madrileño, § 8.

GEBHARDT: «Lo que César había llevado á cabo en menos de dos años». *Hist. ener. de España,* t. 1, cap. 6.

SELGAS: «Si me fuera posible llevar á cabo un análisis minucioso, encontraríamos la imagen de un hombre millonario». *Obras,* Cosas del día, 1887, t. 4, pág. 306.

REVILLA: «Entre las innovaciones que hemos llevado á cabo». *Princip. gener. de literatura,* 1877, Prólogo, pág. IX.

CÁNOVAS: «Si la destinada á llevar á cabo semejante restauración fuese la raza germánica». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 19.

GAYANGOS: «El cual lleva á cabo aventuras más increíbles». *Hist. de la liter. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. 11.

VENTURA DE LA VEGA: «Los grandes quieren | Llevar á cabo la empresa». *Don Fernando,* acto 2.°, esc. 15.

OLÓZAGA: «Si se hubieran llevado á cabo las grandes reformas que proyectaron». *Estudios,* 1864, pág. 12.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Unico medio de llevar á cabo la revolución». *Espíritu del siglo,* lib. 2, cap. 21.

MARQUÉS DE MOLÍNS: «¿Quién vió mayores hazañas | Llevar á cabo en un día?» *Doña María de Medina,* acto 3.°, esc. 1.ª

ESTÉBANEZ: «Viendo llevar á cabo estas empresas». *Carta al Duque de Valencia.*—CÁNOVAS, *El solitario,* t. 2, 1883, pág. 283.

NAVARRO Y LEDESMA: «Llevando á cabo tan complicadas y engorrosas funciones». *El ingenioso hidalgo,* cap. 32, pág. 303.

TORENO: «Era dueño de llevar á cabo cualquiera plan». *Hist. del levantam.,* 1848, t. 3, pág. 451.

GIL DE ZÁRATE: «No tuvo el tiempo de llevarla á cabo. *Manual de liter.,* t. 3, cap. 2.

Llevar fruto

A la frase *cada árbol lleva su fruto* pone Baralt enmienda con estotra, *cada árbol da su fruto,* pareciéndole que el solo título de ser el verbo *llevar* una de las acepciones del francés *porter* constituye argumento bastantísimo para tildar de galicana la frase entera [1]. VALDERRAMA: «Lleva frutos tempranos». *Teatro, Serm. de S. Ignacio.*—VALVERDE: «Llevar frutos desabridos». *Vida de Cristo*, lib. 3, cap. 16.—HUARTE: «Lleva mejor trigo que cebada». *Examen de los ingenios,* cap. 3.—MÁRQUEZ: «Cada tierra lleva su fruto». *Triunf. Jerus.,* vers. 6, consid. 2.—RODRÍGUEZ: «El árbol lleva buen fruto». *Ejercicio,* p. 1, trat. 2.—BARCENILLA: «Llevó frutos colmados de gloria».—Llevó en fruto al mismo Hijo de Dios.—Llevó por fruto al Hijo de Dios». *Marial,* serm. 2, disc. 2, 3.—No son menester más testimonios, pues el de Fr. Bernardo de Santander Barcenilla, que en el segundo sermón de la Purísima Concepción de la Virgen á cada paso emplea la frase *llevar fruto*, cual si no tuviera otra á mano, es más que suficiente para abonarla de castiza. ¿Y quién duda sino que Barcenilla preservó su lenguaje y estilo del contagio gongórico, que en su tiempo marchitaba la flor de briosos escritores?

A Baralt pudo traerle al retortero, turbándole la vista, aquel sentido de *llevar* que á veces vale *arrebatar*, como en la frase de VALDERRAMA, «el cierzo lleva las flores» [2]; pero la uniformidad de los autores en conceder á los árboles la propiedad de *llevar fruto*, había de sosegar su escrupulete, muy digno de consideración por el sano criterio que le engendró. Sí, porque la norma del crítico estriba, según de ese y de otros desaciertos suyos se colige, en que toda frase literalmente traducida del francés debe estimarse viciosa. ¡Ojalá que todos los traductores tomasen esa máxima por regla y ley de traducción! No deploraríamos los enojosísimos fárragos de versiones españolas que nos atosigan. Con todo eso pecó de absoluto el criterio de Baralt si por él se gobernaba; ó digámoslo mejor, la preocupación no le dejó ver que *llevar fruto* más era latinismo que galicismo, como en muchas frases acontece.

Cuanto á la palabra *fruto*, ciertamente el Diccionario de Autoridades explica su acepción figurada por *utilidad y provecho;* mas eso no quita que se extienda á todo lo producido y engendrado, sea de provecho ó de daño: de donde proceden los substantivos *parto*, *producto*, *hijo*, *cosecha*, *logro*, *renta*, *prosapia*, *prole*, *efecto*, *caudal*, *tesoro*, *útil*, *ganancia*, *agosto*, y otras, muchas de las cuales admiten sentido metafórico.

Frases acomodadas para *llevar fruto*

«Responder al trabajo el fruto—dar en retorno copiosa cosecha—dar retorno de colmada cosecha—hacer cosecha de virtudes—rendir fruto—acarrear fruto—corresponder con colmadísimo fruto—dar fruto—lograr el fruto del trabajo—proveer con frutas á los pueblos—producir frutos saludables—responder la tierra abundantemente—sacar fruto de tierra estéril—acudir la tierra bien por extremo—acudir las sementeras con buen esquilmo—abundar la tierra de buena fruta—arrojar las plantas sus frutos—tributar frutos los árboles—rendir la limosna abundantes frutos—salir del monte el fruto—llevar de suelo la tierra hermoso fruto—producir bue-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Llevar.*—[2] *Teatro,* serm. 1.° de Santa Mónica.

nos efectos—rinden frutos de pingüe renta los edificios—dar cinco de largo las rentas—tener las ovejas sus partos y crías—producir partos llenos de imperfección—echar lo último de su potencia—tener hijos—no negarle Dios el parto—cubrirse los árboles de flores y frutos—coronarse los árboles de flores y frutos—rentar mucho la lozanía de la tierra—producir nuevas plantas de virtudes—hacer el fruto en sazón—rendir opimos frutos—romper la flor en el fruto—rendir ganancia el talento».

Llevar lejos

Por sospechosa y aun por rematadamente galicana desechó Baralt la frase *llevar lejos*. Las locuciones por él reprobadas son las siguientes: «El chico promete, y yo creo que irá lejos en su carrera.—Continúe España en su indiferencia política, y día vendrá en que sus conflictos de todas clases llevarán lejos, muy lejos, por el camino de lo desconocido y contingente.—El desorden nos llevará lejos.—La política que lleva muy lejos la reacción, es revolucionaria.—Su vista perspicaz miraba lejos en lo porvenir».—«Todas estas frases, dice, que copio de escritos contemporáneos, son galicanas de remate» [1].

Antes de averiguar el valor de la sentencia, propongamos algunas locuciones clásicas que sirvan de fundamento. SALAZAR: «De lo cual hay tantos ejemplos, que nos llevarían muy lejos de nuestro propósito si los quisiésemos tratar». *Credo*, disc. 20, fol. 243.—VILLALBA: «Quien lo dijese así, en mi juicio no iría lejos de la verdad». *Sangre*, trat. 1, cor. 5.—RODRÍGUEZ: «Cuán lejos estáis vos muchas veces de lo que Dios pretende».—«Qué lejos estaba de pensar que iba á ser ungido por rey». *Ejercicio*, p. 1, trat. 8, cap. 11.—FRANCISCO LEÓN: «Se aparta lejos de nosotros».—«Se va fuera y muy lejos». *Privanza*, pág. 219.—NIEREMBERG: «Van lejos de la razón los desaciertos». *Epistolario*, carta 80.—CHAIDE: «No daba muy lejos de la verdad». *Magdalena*, p. 3, cap. 29.—PÉREZ: «Estando tan lejos San Juan de venir á palpar y apuñar las palabras, como él dice, de vida, las palpó y apuñó cuanto quiso». *Serm. domin.*, pág. 23.—LAPALMA: «Pero bien veía que estaba lejos de alcanzar su petición». *Hist. de la Pasión*, cap. 8.

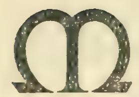
Los textos clásicos nos inducen á sacar tres conclusiones. Primera, que la partícula *lejos*, cuando se toma en sentido recto, puede ir sola sin régimen; mas cuando se toma en sentido figurado, va con su régimen *de*. Segunda, que las frases *llevar lejos*, *ir lejos*, *estar lejos*, *dar lejos*, reciben acepción metafórica, además de la literal; cuando se toman figuradamente piden la construcción *de*, no así cuando literalmente significan la acción material. Tercera, que las cuatro frases dichas, en sentido figurado, nunca las empleaban los buenos autores sin su régimen correspondiente.

Supuesta la verdad del uso clásico, las locuciones censuradas por Baralt no tanto son incorrectas por galicanas, cuanto por faltarles la debida construcción. Bien hizo el censor en darles otro giro más castellano, pero con haber notado la falta de régimen, cumplía su oficio y obligación. Cierto, en el día de hoy abusan los escritores de la frase *llevar lejos*, por no saber desprenderse de ella, siendo así que la lengua castellana posee infi-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Lejos.*

nidad de giros que dan elegancia y lozanía al estilo de la prosa; no así la lengua francesa, que se labró unos moldes en que vacía sus dichos sin que se altere su estampa; mas con todo eso, la frase *llevar lejos* por castiza debe pasar, no menos que las otras tres, más usadas que ella en los libros clásicos.

Esto no obstante, los que atribuyen á las frases *ir lejos*, *llevar lejos*, el sentido de *prometer*, *prever*, *despeñar*, no van al paso de los antiguos, en cuya elocución las frases dichas no participaban de significado metafórico tan exorbitante. El sentido moderno de ellas más es afrancesado que español.



Mamá

Los autores clásicos tuvieron noticia de la voz *mamá,* sin necesidad de aprenderla del francés. El monje cartujo SALAZAR, que escribía en 1591, dice en su *Credo,* disc. 15: «Suelen las amorosas madres enseñar á los dulces hijos que crían á sus pechos, ceceando con ellos y hablándoles en el lenguaje que ellos suelen decir: taíta mi alma, mama mi corazón, quebrando y aniñando las palabras para que con regalo y poco á poco las entiendan». —También usó QUEVEDO esta palabra: «Me ha escrito mi señor tío el verdugo de esto y de la prisioncilla de mamá». *Tacaño,* cap. 7.—El P. RODRÍGUEZ asimismo la empleó: «El espíritu le respondió solamente mamá, mamá. Cayóles á todos muy en gracia la respuesta». *Ejercicio,* p. 2, trat. 5, cap. 3.—Pero más á las claras el canónigo SALINAS en sus traducciones de epigramas, entre los cuales en el treinta y cinco dice así: «De mamas y tatas llamas, | Afra, á todas; y en verdad | Que podrías, por tu edad, | Ser la mama de las mamas».—Con la misma claridad COLLÁNTES: «¿Cuál de los reyes, engendrados y nacidos en el mundo, poseyó el reino, antes que pudiese decir, como los niños pequeñitos dicen: tata y mama?» *Serm. de la Epifanía,* § 2.

Pudo esta voz provenir del griego μάμμα, μάμμη, μαμμία, μαμμαία, dicciones con que solían los niños llamar á sus madres; pero más especialmente de la palabra μαμμᾶν, de que se valían los pequeños para pedir pan á su madre, que por eso la dicha palabra sonaba *madre.* El latín tenía también el término *mamma,* que lo mismo significaba. La causa original de esta voz hallámosla en la dificultad de articular los niños correctamente el nombre de *madre,* porque su falta de dientes hace que la palabra *madre* salga vacía y desmayada, como nacida de solos los labios, á medio pronunciar. Modernamente aun los niños mayores y también hombres machuchos se han hecho á llamar á su madre *mamá,* tal vez por seguir el estilo francés, puesto que les parezca más cariñosa esta dicción que el dulcísimo nombre de *madre.* La Real Academia no ha puesto entredicho á esta aniñada costumbre. En algunas provincias de España se ha desterrado el acento de *mamá,* como entre los catalanes; aun es muy probable que los aragoneses decían *mama,*

no *mamá,* siquiera en la colocación de los acentos anduviesen los clásicos con harto descuido; pero por el epigrama de D. Manuel de Salinas y Lizana podemos rastrear la costumbre de Aragón, donde *máma* y no *mamá* era la pronunciación más común.

El editor de la *Pícara Justina* en la *Biblioteca* de Rivadeneira puso *mamá* con acento en la segunda *a*, allí donde el autor dijo: «Lloré la muerte de mama algo, no mucho».—«Con decir viene mama y rascar la cofia, se avientan los nublados» [1]. Podíamosle al impresor preguntar si había consultado los originales; no creo saliese bien librada la respuesta, porque los escritores del siglo XVII no solían gastar acentos (de que tanto caudal hacen los de nuestros días), como lo vemos en la primera edición de la *Justina.* Con todo eso, ahí está el Maestro Correas que nos adiestra diciendo: «De los que acaban en *a* se sacan *Alá, Alcalá, alvalá, bajá, mamá, Panamá, Sabá,* que tienen el acento en la última» [2]. Quédese Correas con la nota de haber dejado en silencio otros nombres que llevan acento en la última *a,* pero siquiera exceptuó con acierto la voz *mamá* de entre las que tienen acento en la penúltima.

El texto de Collantes parece demostrar, que los niños algo crecidos no decían *mamá* á sus madres en el siglo XVII. Sus palabras son éstas: «Joas y Josías empezaron á reinar á los siete años. Mas al fin en esta edad sabían hablar, y podían decir, padre y madre abiertamente» [3]. De donde podemos sacar que la voz *mamá* pertenecía al lenguaje infantil en el siglo de oro. Ahora, en el siglo de hierro, en que se han reniñado tanto los hombres, no saben sino balbucir como nenes, si bien á la luz de los textos clásicos se descubre que aquellos varones y hembras aniñadas solían preciarse de llamar á sus padres *mamá y tatá,* como solían los parvulillos mamones.

Manejar

Por principio fundamental ha de establecerse, que el vocablo *manejar* tuvo su origen y raíz de la voz *mano,* como para dar á entender no convenir sino á acciones que con las manos se pudieran efectuar. Qué significaciones le dieron los clásicos, fácilmente constará por algunos textos. SOLÍS: «Se enseñan á manejar la pica». *Hist. de Méj.,* lib. 1, cap. 12.—CERVELLÓN: «Ir los secretos manejados de corazones puros». *Retrato*, parte 1, § 6.—CORNEJO: «No tratar ni manejar los dineros». *Crónica,* t. 3, lib. 4, cap. 10.—ESPINAR: «Son los caballos mansísimos y de linda rienda para quien los maneja». *Art. ballest.,* lib. 1, cap. 17.—PINEL: «Esta materia se había manejado con poca lisura». *Retrato,* lib. 1, cap. 9.—HEBRERA: «Con sutileza ha de manejar los argumentos». *Jardín,* lib. 3, cap. 9.—ALBORNOZ: «No lo extrañará quien ha manejado el gobierno de provincias remotas.—Manejan la guerra por procuradores». *Guerras,* lib. 1, cap. 1.

Los textos clásicos manifiestan que muy bien podemos decir, *manejar una espada, manejar un instrumento, manejar un caballo, manejar el dinero, manejar un violín, manejar la pluma, manejar un registro, manejar el pincel, manejar el timón, manejar el tinglado,* etc., porque en estas acciones concurren las manos del hombre. Mas porque figuradamente en los negocios, asuntos, pretensiones, secretos, tratos, enredos, tra-

[1] Lib. 1, cap. 3, § 3.—[2] *Arte grande,* 1626, § Del acento de los nombres.—[3] *Serm. de la Epifanía,* § 2.

moyas, pleitos y cosas semejantes, decimos en general que meten los hombres las manos [1]; por esta causa será lícito el uso del verbo *manejar* en los casos referidos, bien que en sentido figurado.

Mas serían menos correctas las locuciones siguientes: *maneja milagrosamente la voz cuando canta; maneja la lengua castellana con primor; manejó bien la materia en su discurso; sabía manejar todos los idiomas europeos; manejaba la ciencia natural con ventajosa superioridad; manejó la intriga con daño de muchos; maneja la autoridad sin reparo de nadie.* Estas y otras expresiones á este tono merecen ser notadas de incorrectas, porque dan al verbo *manejar* una significación que ni literal ni metafóricamente corresponde á la mano del hombre; salvo si decimos que algunas de ellas podían representar el concepto de *escribir.* El verbo *manejar* nunca ha significado *usar, pronunciar, hablar, explicar, emplear, tratar, exponer, presentar,* sino cuando hubo de intervenir la mano.

En esta parte procedió la Real Academia razonablemente, como Baralt apuntó [2], aunque Capmany tuviera diverso parecer. Notemos, en fin, que la Real Academia en su nuevo Diccionario fijó el sentido del reflexivo *manejarse,* que es *gobernarse,* muy adecuado para acepciones metafóricas, con ser así que el Diccionario de Autoridades solamente había insinuado el sentido literal de *manejarse* por *moverse sin impedimento en los miembros,* que es lo que decimos *mandarse.* Por tanto, *manejarse* recibirá dos sentidos, literal y metafórico.

Manejo

Poco habrá que añadir á lo dicho del verbo *manejar,* para dejar definido el nombre *manejo.* Oigámosles primero á los clásicos su parecer. BERNARDINO DE MENDOZA: «Adestrarse en el manejo de los negocios civiles». *Política de Justo Lipsio,* lib. 1, cap. 9.—CASTILLO: «Entrar de hecho al manejo de aquel número de ducados». *La muerte,* pág. 515.—PINEL: «Ocupábase en el manejo de los caballos». *Retrato,* lib. 1, cap. 5. BETISSANA: «Ser admitido al manejo público». *Guichardini,* lib. 1.—CORNEJO: «Que se desterrase el manejo de las pecunias». *Crónica,* t. 3, lib. 4, cap. 2.—FERNÁNDEZ: «Tener á su manejo bastante número de lenguas». *Vida del P. Claver,* p. 2, cap. 5.—ALBORNOZ: «En el manejo pedían gran discreción las delicadas semillas». *Guerras,* lib. 1, cap. 6.

A la inspección de los textos clásicos se advertirá que la voz *manejo* abarca los significados siguientes: *el uso de las manos, el arte de manejar, el gobierno y disposición de algún negocio.* El Diccionario de Autoridades se ajusta á estas acepciones, que todas se reducen á una, es á saber, á *trato de una cosa con las manos,* propio ó figurado, sin calificar la índole y condición de dicho trato, buena ó mala. Los galicistas modernos, tomándola del francés, han introducido una acepción de la voz *manejo,* que representa artificio, trampa, engaño, astucia en el ingeniarse acerca de un negocio; de arte, que *tener manejo* viene á significar *ser un*

[1] SANTIAGO: «Anduvieron aquí manos de hombres.—Traía las manos metidas en la masa». *Primer jueves de Ceniza,* consid. 2.—ARGENSOLA: «Por su mano y prudencia pasaron los tratos y negocios». *Anales,* lib. 1, cap. 2.—CÁCERES: «Esmerarse en que salga de sus manos una maldad bien urdida y trazada». *Salmo 5,* fol. 9.—[2] *Diccionario de galic.,* art. *Manejar.*

zorro, ser perro viejo, maquinar enredos, forjar embustes, trampear y hacer á dos manos.

Muy atinado anduvo Baralt en menear las suyas valerosamente contra tan impropia significación, por contraria al uso clásico y por indigna de nuestro romance. La voz *manejo* pide los adjetivos *bueno, malo, acertado, desacertado, limpio, sucio,* etc., si de algún modo se ha de calificar, por cuanto de su cosecha no envuelve significación maliciosa. Así la locución *en este asunto hay mucho manejo* podrá significar dos cosas, esto es, ó *en este asunto andan metidas muchas manos,* ó *en este asunto entra mucha pillería:* el primer sentido es clásico y castizo, el segundo espurio y ajeno del romance, porque «el robo es robo, y no *manejo*», dice Baralt con victoriosa elocuencia [1].

Respecto de los caballos, quieren los galicistas que la voz *manejo* suene *equitación* ó *picadero.* No hay tal. El *manejo* de los caballos es el arte de dirigirlos. Sea esto ó no en el picadero, sea ó no con reglas de equitación, *el manejo de un caballo* es el modo de trabajarle. Podrá un sujeto saber al dedillo las reglas de montar sin saber el *manejo* del caballo, por ser malísimo jinete.

Lo dicho nos da licencia para usar las locuciones, *manejo del martillo, manejo del piano, manejo de la pluma, manejo de las tijeras, manejo de la aguja, manejo del registro, manejo del contrabajo, manejo de los naipes, manejo del anteojo, manejo del pincel, manejo del cincel, manejo de los chismes,* etc.; donde la propiedad de meter mano es evidente en sentido propio. En sentido figurado serán legítimas las locuciones, *manejo del negocio, hábil manejo de la pecunia, destreza en el manejo público, desdichado manejo de la causa criminal, manejo honroso del secreto, afrentoso manejo de la tramoya,* etc. Mas no será permitido decir, *manejo de la vista, manejo de la voz, manejo del lenguaje* (fuera del caso de escribir), *manejo de la ciencia, manejo de la opinión, manejo de la vida,* etc., porque todos estos *manejos* son mancos y no cumplidos por falta de lo principal, que es la mano, propia ó figurada.

Habrá reparado alguno en la locución del clásico Fernández, arriba propuesta, que parece dificultad contra lo dicho hasta aquí, porque de ella se infiere el *manejo de lenguas,* que antes hemos reprobado. Pero la dificultad se desvanecerá si notamos el sentido de la frase, que es como sigue: *tener bastante número de intérpretes á su disposición.* Dice el autor en este lugar, que el P. Claver procuró tener siete intérpretes, esclavos ladinos, que le sirvieran en su ministerio de los negros. Los intérpretes se llaman *lenguas* en castellano, conforme al texto de HERRERA: «Que procurasen de haber lenguas de todas las tierras que descubriesen, y los tratasen bien» [2]. Siendo esto así, las *lenguas* de Fernández son *intérpretes* de idiomas, no los mismos idiomas. Además, «tener siete lenguas ó intérpretes para su manejo», no significa *manejo de lenguas,* ni *manejo de intérpretes,* sino *manejo* y gobierno del Santo P. Claver, con que bandearse y averiguarse él propio con los negros que había de convertir. Queda, pues, resuelta la dificultad, supuesto que *á su manejo* ó *para su manejo* quiere decir *para manejarse,* conforme al sentido figurado que va dicho antes corresponde al reflexivo.

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Manejo.*—[2] *Hist. de las Indias,* Década 3, lib. 7, cap. 6.

Manera

Debajo de qué formas se halle usada de los clásicos la voz *manera,* se podrá rastrear por los ejemplos siguientes. GRACIÁN: «Muy bien se ve en la manera de proceder que lleva». *Conceptos,* cap. 4.—VILLALBA: «Andaba Pedro á manera de señor, como midiéndose con el Señor». *Sangre,* trat. 2, cor. 4.—ALONSO: «Se ve allí á sí mismo en alguna manera, ó algo de sí». *Serm. en las honras de Felipe II.*—BURGUILLOS: «Porque no me tratara Barbarroja | De la manera que me tratas, Juana». *Soneto 76.*—ESTEBANILLO: «Los metí de tal manera en pretina». Cap. 9.—GUEVARA: «Tome el verdadero sentido de la letra, porque de otra manera, más sano consejo será no leer la Escritura sacra». *Monte Calvario,* p. 2, Tercera Palabra, cap. 8.

Entre todos los usos del vocablo *manera* no se halla en los clásicos el modismo *por manera,* que en estas locuciones se ve: «por manera de decir; por manera de descargo; por manera de pasatiempo». Baralt calificó por desatino el empleo de *por manera* en semejantes locuciones [1]. A la verdad los clásicos dijeran: «por decirlo así; á manera de descargo; por vía de pasatiempo». En lugar de *manera* podía ir el nombre *modo,* que participa de casi todas sus acepciones. El modismo *por manera que,* cuando equivale á *de forma, de suerte, de manera, de modo, de arte,* en expresiones ilativas, conserva su propia significación.

El nombre *manera* se toma alguna vez, máxime en plural, por *modales, modos, porte, proceder.* Así lo dice el Diccionario de Autoridades, sin alegar alguna en su favor. No parece buen romance.

Mano

En el artículo *Mano* vació Baralt diversas locuciones, con infinita paciencia, que no será ocioso examinar más despacio. Trata primero si el modismo francés *sous main* se puede castizamente traducir *bajo mano.* Capmany porfiaba que no, pues tiene otras equivalencias castizas, como *por bajo de cuerda* y *so capa.* Baralt, al contrario, se afirmaba en que sí, fundado en el dictamen de la Real Academia, que da al modismo *bajo mano* la significación de *oculta y secretamente.*

Lo tratado más atrás en el art. *Bajo* podía excusar la fatiga de volver á pisar mala hierba. Aunque Baralt se abroquele con la autoridad de la Real Academía, ni él ni ella serían suficientes á presentar un solo dicho de autor clásico del buen tiempo que haya estampado en sus escritos la locución *bajo mano,* afrancesada si la hay. Repitan cuanto quieran los franceses el modismo *sous main;* los españoles cuando mucho diremos *debajo de mano, bajo de mano, debajo mano,* y no más; si bien podremos emplear otras formas, al estilo de los clásicos. QUEVEDO: «Por debajo de cuerda hace estas habilidades». *Mundo por dentro.*—CERVANTES: «Se los dió á hurtacordel». *Quij.,* p. 2, cap. 52.—PÍCARA JUSTINA: «Tomar el somorgujo hacia dentro». Lib. 4, cap. 5.—CORREAS: «Untar el carro.—Untar las manos». *Vocabulario,* letra V.—MARIANA: «Con otra capa cubrir los apetitos». *Hist.,* lib. 10, cap. 8.—CERVANTES: «El despensero á solapo me

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Manera.*

trae una botella». *Novela 7.*—TAMAYO: «Con el rebozo de honestidad se disimulan los adulterios». *El mostrador,* n. 226.

La locución *en venir aux mains,* se traduce bien por *venir á las manos* [1]; por *llegar á las manos* [2]; por *encomendarse á las manos* [3]; por *meter las manos contra ellos* [4], y de otras mil maneras tan elegantes cuan castellanas.

Si en las locuciones antecedentes no llevó Baralt la ventaja, justo es confesar que en el traducir Capmany la locución *faite à la main* por *hecha de intento* anduvo poco acertado, porque la dicha locución francesa significa, ni más ni menos, «obra hecha por mano humana». Los clásicos la parafraseaban así. JERÓNIMO DE S. JOSÉ: «Labrar muy de su mano». *Vida de S. Juan de la Cruz.*—ALCÁZAR: «Afirmó haber tallado por sus manos más de mil». *Crónica*, década 4, lib. 5, cap. 5.—NÚÑEZ: «Remendar por su mano sus vestidos». *Empresa 21.*—GUZMÁN: «Ejercitar con sus manos una arte». *Bienes del trabajo*, disc. 1, § 2.—LANUZA: «El cuerpo está hecho á manos». *Homilía 12*, § 13.—CERVANTES: «Alzó la lanza á dos manos». *Quij.*, p. 1, cap. 3.—RIVADENEIRA: «Trabajaban de manos labrando y cosiendo». *Vida de Santa Paula.*—AGUILAR: «Ganaba el sustento por sus manos». *Estatua*, sec. 2, vers. 16, cap. 5.—SALAZAR: «Está manos en la labor, ojo en la esquina». *Silvas*, disc. 3.—CARRANZA: «Tomar la aguja en la mano y el dedal en el dedo». *Catecismo*, cap. 8.—JUAN DE LOS ÁNGELES: «Hacer por su propia mano». *Diál. 6.*—Entre las frases clásicas no se halla la *hecha á mano,* que Baralt mentó. La razón parece ser, porque la *mano* no es instrumento, sino la manejadora del instrumento. Por eso decimos *hecho á aguja*, *á cincel*, *á buril*, *á pico*, *á pluma*, etc.»; pero de la *mano* decían los clásicos «hacer por sus manos, por su mano, con sus manos, de su mano». Con todo, quien quisiera especificar la manenera de hacer la obra, no *á torno*, sino *á mano*, bien podría emplear la frase *hecha á mano*, que en tal sentido no es francesa sino castellana.

Escrito de su mano. Dijo aquí Baralt: «No es tan castizo como *de propio puño, de mano propia*, *de su mano y pluma*» [5]. No produce Baralt razones en apoyo de su dicho. Las autoridades alegadas favorecen la contraria opinión, á saber, que todas las dichas fórmulas son castizas sin distinción, por un igual. Oigamos al P. LAPUENTE: «Se halló escrito de su mano por estas formales palabras». *Vida de D.ª Marina de Escobar*, lib. 1, cap. 1.—ZAMORA: «Lo da firmado de su nombre». *Monarquía*, lib. 3, sim. 4.—NIEREMBERG: «Después de leídos los memoriales, escribía de su propia mano á cuál de los cancilleres se habían de remitir.—Leyó muchos memoriales, dispuso muchas cosas y firmó de su mano.—Escribió de mano propia una carta al rey su hijo». *Virtud coronada*, cap. 4, § 1.

A voces dicen los clásicos ser castiza la locución *escrito de su mano.* A Baralt llevóle la atención el haber leído en Capmany, *escrito de puño propio*, cual si no hubiera otra forma de traducir [6]. ¿Qué pensara el crítico de esta frase, *obra de mano de maestro?* Sin duda habríala contado por francesa, pues *de main de maître* es locución tan peculiar de los franceses, que muchos remilgados españoles la traducen *obra de mano maestra*, *obra magistral,* por no dar en galicismo. Pero Correas escribió: «De mano de maestro: hacer alguna buena cosa, ó dar una buena cuchillada» [7]; con que significó ser castiza la palabra *de mano de maestro.*

[1] MARIANA, *Hist.*, lib. 18, cap. 5.—[2] COLOMA, *Guerra de Flandes*, lib. 5.—[3] MARIANA, *Hist.*, lib. 1, cap. 19.—[4] BERRUEZA, *Amenidades*, cap. 21.—[5] *Diccion. de galic.*, art. *Mano.*—[6] *Arte de traducir*, pág. 130.—[7] *Vocab.*, letra D.

Hombre de mano, significa en francés *hombre ejecutivo*, pronto en acudir á las obras. En castellano *hombre de puños* expresa *hombre valiente*. No siendo lo mismo una frase que otra, resulta ser galicismo la primera usada por *hombre valeroso*, aunque no por *hombre diestro*. Baralt embrolló entrambos sentidos.

Hacer su mano, se dice á la francesa *trampear con el dinero*. A la española se dirá, *hacer su agosto con maña;* mas no se puede admitir por castiza la frase *hacer su mano*, si no es en el juego, *hacer mano*.

Tiene la mano buena para hacer comedias es decir francés y no español. Los españoles decían, como GRANADA, «usar de industria, tener habilidad, tener artificio y facultad» para hacer comedias [1]; ó como RIVADENEIRA, «darse buena maña» [2]; ó como MARIANA, «ser muy hábil» [3]; ó como GUEVARA, «tiene su punta de hacer jácaras y entremeses» [4]; ó como VEGA, «es gran tracista, tiene muchas trazas» [5]; ó como los demás autores, que no conocían la frase *tener la mano buena para hacer comedias*, «aunque sí aquella otra, *tener buena mano*, para denotar acierto» [6].

Bajo la mano, expresión francesa, que en castellano se vuelve por *á mano*, *cerca*, *á dos dedos*, *en punto*, *en un tris*, etc.

Tiene mano en los negocios. Véase cómo usaban los clásicos la frase *tener mano*. PÍCARA JUSTINA: «Tener mano con los señores honrados y ricos». Lib. 2, cap. 2, p. 2.—«Tenía tanta mano para con Dios». *Ibid.*, cap. 4.—S. JUAN DE LA CRUZ: «Tener mano en una cosa». *Subida del Monte*, lib. 2, cap. 10.—«El demonio tiene gran mano en el alma». *Ibid.*, lib. 3, cap. 3. De donde concluímos que la frase *tener mano* significa *influir*, *poder*, *intervenir*, y que por consiguiente es castiza la propuesta, aunque la censurase Baralt.

Otras muchas ofrece el Diccionario francés que no son adecuadas á nuestro romance, pero tampoco se pueden explanar aquí sopena de fatigar y causar hastío. Baste trasladar algunas del Maestro Correas, que sirvan de contraveneno á las galicanas: «Tener de su mano: tener de su parte.—Tener la mano manca: el que es mísero y escaso.—Tener las manos dadas á adobar: para decir que uno tiene poca maña.—Tomar la mano: para negociar ó hablar» [7].—«Probar la mano: ponerse á jugar.—Púsole las manos: hirióle, pególe.—Pondré las manos en el fuego por él: abonando á una persona.—Ponga Dios su mano: por amparar, defender.—Por las manos tanto, y tanto por el peso: por la hechura llaman *manos*» [8].—«Hace á dos manos: el que cumple con dos y saca provecho.—Hacer á todas manos: á dos caras» [9].

Marca.—Marcado

El vocablo francés *marqué* corre hoy muy valido entre los españoles con el sentido metafórico de *marcado* por *notable*, *especial*, *calificado*. A este tono se dice *marcada diferencia, marcado gusto, marcadas cualidades, marcada repugnancia, marcado propósito, marcada alteración del semblante, facciones marcadas*. Más; aun para remachar con nuevo desempacho la osadía, dicen *remarcado sujeto, remarcada empresa, remarcado libro, remarcada proposición,* si acaso no se alargan á *re-*

[1] *Símbolo*, p. 1, cap. 13.—[2] *Vida de S. Isidro*.—[3] *Hist.*, lib. 6, cap. 21.—[4] *El Diablo Cojuelo*, 6.—[5] *Salmo 5*, vers. 13, disc. 2.—[6] CORREAS, *Vocab.*, letra T.—[7] *Vocab.*, letra T.—[8] *Ibid.*, letra P.—[9] *Ibid.*, letra H.

marcable entereza, remarcables ideas, remarcable solución, remarcable pensamiento. ¡Qué desdicha! ¿Es posible que en casi todas las voces han de plantar los modernos el marbete del galicismo, la marca de su desafuero? Denominar *marcado* á lo que es *evidente, intenso, insigne, notable, abultado, grueso, excesivo,* etc., pasa los términos de la razón y entra en los del antojo, por amor de la galiparla.

¿Qué cosa es *marcar?* Poner la marca á una cosa ó persona, para que se distinga de las demás: esto en sentido propio. En sentido figurado: notar en un sujeto alguna calidad ó defecto especial que sirva para reconocerle. MARIANA: «Contradice el sitio y distancia de los lugares marcados en Tolomeo». *Hist.,* lib. 3, cap. 24.—FAJARDO: «Con el tau de su marca quedan». *Empr. 94.*—CORREAS: «Poner marca, señal.—Yo le marco por bellaco». *Vocab.,* letra M.—FUENTELAPEÑA: «Mira los castigos marcados con el piadoso sello de sus armas». *Retrato divino,* disc. 7.—RIVADENEIRA: «Están marcadas con esta marca». *Disc. de la Trinidad.*—NIEREMBERG: «Estar marcado para precito». *Epist. 23.*—AVENDAÑO: «Luego la marca por disparate». *Serm. del Angel,* disc. 3.—SANTAMARÍA: «Están marcados con los caracteres y marca de la gran bestia». *Crónica,* p. 1, lib. 1, cap. 7.—MÁRQUEZ: «Labrando otra moneda en su lugar de diferente marca». *Gobernador,* lib. 2, cap. 39, § 1.— OÑA: «Dios enviará á zánganos, moscas de marca mayor, que acaben con todo». *Postrim.,* lib. 2, cap. 3.—GODOY: «El sello marcará su brazo, imprimiendo en él su imagen». *El mejor Guzmán,* trat. 4, § 11.—VALDERRAMA: «Los tiene, como á ganado suyo, herrados con su hierro y marca». *Teatro,* sermón 1.º de S. Agustín.—PÍCARA JUSTINA: «Trae puesto en el nombre el marbete de su marca». Lib. 2, p. 2, cap. 2.—VALVERDE: «Los que á mí vinieren con el carácter ó marca de mi padre». *Vida de Cristo,* lib. 3, cap. 36.—GRANADA: «Pasar las marcas y la medida de la templanza». *Símbolo,* p. 1, cap. 33.—LAPUENTE: «En el juicio divino tus obras serán marcadas por malas y defectuosas». *Guía espirit.,* trat. 2, cap. 6, § 2.—COLLANTES: «Le marcan en la circuncisión para que sea ladrón marcado». *Serm. de la Circuncisión,* § 2.

Las autoridades antecedentes excluyen el sentido que los modernos galicistas suelen dar al término *marcado.* En buen romance el participio *marcado* no es *notable,* sino *notado* ó *sellado;* no tiene otras significaciones. Las modernas son hijas del francés. Tampoco *marcar* es *manifestar,* ni *testificar,* ni *indicar,* ni *dejar huella,* ni *acreditar,* ni *abonar;* sólo significa *imprimir sello ó marca y notar;* así como *marca* es solamente *nota* material ó moral, pero no *cicatriz, insignia, indicio, prueba, muestra, presagio, lunar, defecto.* Por tanto, han menester corrección las frases siguientes: «marcó reconocimiento y amor; marcaba gran señorío; el torrente marca su rápido curso con avenidas; el monarca marcará su advenimiento al trono con singulares beneficios; esta es la marca mejor de tu ingenio; llevo la marca de mi cargo; las niñas tienen las facciones menos marcadas que las mozas; tengo gusto marcado por la música».

No vaya ningún galicista á pensar que el *ladrón marcado* de Collantes sea *ladrón famoso,* que no lo es, sino *ladrón* sellado con la marca de tal, conforme se saca de la frase «el circuncidarse Cristo fué un marcarse como pecador» [1]. La circuncisión era una operación física cruenta, que dejaba marcado al niño, sin por eso darle fama ninguna, si no es de mero

[1] *Serm. de la Circuncisión,* Exordio.

pecador. Mas el circuncidarse de nuestro Señor Jesucristo fué un ser marcado en lugar de todos los pecadores, con ignominiosísima y profunda marca, pues era la misma inocencia que quiso pasar por la ignominia de pecador.

Baralt corrió muy aprisa con la pluma cuando puso entre los sentidos galicanos de la voz *marca,* los siguientes: «nota, señal, distintivo, insignia» [1]. Basta acudir á los textos arriba alegados para entender que *marca* es equivalente á *señal* (Correas), á *insignia* (Fajardo), á *distintivo* (Santamaría), á *nota* (Rivadeneira). Mas todos estos nombres se han de entender, no comoquiera, sino en cuanto significan *sello* ó *signo* impreso materialmente en la cosa ó persona, para conocerla ó reconocerla. La frase «por marca lleva unas botas de montar», no es castiza, porque si bien las *botas de montar* pueden ser *distintivo, insignia, señal, nota* característica, mas no imprimen sello en la persona. Si en ese sentido tomó Baralt las sobredichas voces, anduvo discreto en reprobarlas por galicanas.

Otro tanto diremos del sentido metafórico, antes insinuado. La Real Academia en su Diccionario de Autoridades no acabó de explicar el concepto del *marcar* figurado. «*Marcar*, dice, metafóricamente vale penetrar en algún sujeto alguna calidad ó defecto especial, por la cual se le nota para tratarle con cautela y recato». Las frases clásicas, *está marcado para precito, la marca por disparate, le marcó por bellaco,* dan á entender que *marcar,* aun en sentido metafórico, no pierde la significación de *imprimir nota, señalar con divisa, sellar con carácter especial;* cuya significación no se aplica solamente á defectos, mas también á buenas cualidades, como lo dicen las locuciones clásicas de arriba. De esta suerte, el verbo *marcar* figurado es «poner en una cosa ó persona cierta cualidad especial, con que distinguirla y reconocerla».

Con esto queda en su lugar la censura de las locuciones galicanas, tan vulgares hoy día. Especial cariño muestran los modernos al término *marcado* en locuciones como éstas, *marcada intención, marcado afecto, marcada frialdad, marcado disimulo.* La impropiedad de la voz *marcado* por *manifiesto, señalado, evidente, notable,* se echa de ver con tanta mayor evidencia, cuanto el *marcar* no significa de suyo *hacer patente,* sino *sellar, notar, calificar,* cuyo efecto será ó no será el *poner de manifiesto lo marcado.*

Escritores incorrectos

GIL DE ZÁRATE: «Las diferencias que más marcadamente los distinguen». *Manual de literat.,* t. 3, 1844, pág. 85.

VILLOSLADA: «Añadió con marcada intención de confirmar este efecto». *Amaya,* lib. 5, cap. 8.

GEBHARDT: «Nos hemos aplicado á marcar dónde acaba y dónde empieza». *Hist. gen. de España,* t. 1, Prólogo.

CUERVO: «Mientras con el transcurso del tiempo no dé la costumbre marcada preferencia al *lo* sobre el *le,* ó viceversa». *Diccion.*, t. 1, pág. 15.

MILÁ Y FONTANALS: «Como sucede en la expresión de una atención muy marcada». *Principios de literatura,* 1873, pág. 40.

CUARTERO: «Sintieron hacia él marcada prevención». *Polos opuestos,* El plebeyo.

VALERA: «No hay muy marcada y distinta fisonomía». *Nuevas cartas americanas,* 1890, pág. 172.

RAMÓN MÉLIDA: «Gritó el cura con marcado disgusto». *A orillas del Guadarza,* XIV.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Marca.*

Cánovas: «No es, después de todo, progreso, sino retroceso marcadísimo esa nivelación de la especie humana». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 274.

Gayangos: «Causas que marcan la influencia de la literatura italiana». *Hist. de la liter. de Ticknor,* 1.ª época, cap. 18.

Olózaga: «Cambiar la impresión de marcada antipatía». *Estudios,* 1864, pág. 35.

Marqués de Molíns: «En medio á los reveses | Sólo este rumbo la prudencia marca». *Cerco de Orihuela.*

P. de Alcántara García: «Las últimas marcan á la vez el punto de que éste parte». *Hist. de la lit. esp.,* 1.ª ép., lec. 29.

Bretón: «En su glorioso sucesor aún fué más marcada la filarmonía». *Obras dramát.,* t. 1, Declamación.

Navarro y Ledesma: «Las diferencias sociales no tan marcadas y hondas en aquellos tiempos». *El ingenioso hidalgo,* cap. 19, pág. 162.

Navarro y Ledesma: «No habían de marcarse dtferencias entre caballeros y villanos». *El ingenioso hidalgo,* cap. 21, pág. 178.

Marcha.—Marcharse

Los españoles nos hemos hoy convertido en tropa indisciplinada, sin rumbo ni guión seguro, hecha á *marchar* tan á lo pedestre, que no hay sufrimiento bastante á llevar *marchas* tan forzadas. «Márchese usted con Dios; las nubes se marchan hacia allá; la obligación ha de marchar antes que la devoción; los niños marchan sobre los pasos de sus padres; el sermón marchaba corriente; los diáconos marcharon delante de los subdiáconos; esto marcha; yo me marcho esta tarde á paseo; sigamos la marcha de las modernas libertades; la marcha de las ciencias es un verdadero progreso». Por bárbaras que parezcan estas locuciones, se van haciendo ya tan comunes en los papeles públicos, que no queda esperanza de remedio. Baralt quiso atajarlas con el cauterio de su censura [1]; mas ¿qué prestan hierros ni fuegos para extirpar mal tan encancerado?

El dictamen de los buenos autores se manifiesta por indubitables indicios. Estebanillo: «A la hila, como banda de grullas, fuimos marchando hasta la tienda». Cap. 9.—Coloma: «Marchaban con una quietud grande». *Guerras,* lib. 1.—Jarque: «Se gloría de que marcha con pompa de vencedor». *El Orador*, t. 3, invect. 7, § 6.-Ibarra: «Iba marchando de vanguardia».—«Marchar la vuelta de la villa». *Guerra de Palat.,* lib. 4.— Melo: «Dispúsose la marcha en demanda del Coll».—«El ejército seguía su marcha».—«La marcha del ejército siguió su camino».— «Comenzó su marcha la otra mañana». *Guerra de Catal.*, lib. 4.—Solís: «Empezaron su marcha al paso de la artillería». *Hist. de Méj.,* lib. 1, cap. 19.—Jarque: «Los innumerables prodigios que obró Dios con su pueblo en su marcha á la tierra de promisión». *El Orador,* t. 7, invectiva 26, § 1.—Andrade: «No marchó el pueblo, ni dió un paso hasta que ella volvió». *Cuaresma,* trat. 8, cap. 10. La palabra *no marchó* de Andrade significa *no empezó su marcha* el pueblo israelítico, estúvose allí quedo aguardando á María, hermana de Moisés.

No penetran la índole militar de este verbo los que á cada paso que uno da, á cada vuelta ó revuelta física ó moral, á cada movimiento de alguna cosa, á cada ir y venir, pónenle el apodo de *marcha*. Las definiciones del verbo *marchar,* propuestas por el Diccionario académico en las

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Marcha, Marchar.*

postreras ediciones, vienen á concluir, que dondequiera concurra movimiento regular continuo y acompasado, como lo es el de la tropa, allí cabe la *marcha* y el *marchar* con propiedad; mas donde no hubiere orden, ni regularidad, ni paso seguro, ni progreso determinado, aunque anden las cosas en rueda sin parar, no les entallará bien el vocablo *marchar* ó *marcha*. A lo sumo podremos decir, *el vapor marchó ayer, el reloj marcha muy mal, el negocio sigue buena marcha,* por cuanto el movimiento significado en estas frases, supónese regular y continuo. Pero al movimiento de un lugar á otro, sin más condición, no se le apropia el nombre de *marcha;* cuánto menos, si el movimiento no es local, sino intelectual, moral, científico, artístico, político, literario. A semejantes impropias *marchas* les convienen los nombres *curso, carrera, progreso, sucesión, desenvolvimiento, adelantamiento, paso, precedencia, seguimiento, medra, orden, rumbo, dirección, vuelo, huella, pisada, proceso, primacía,* etc., conforme sean las cosas de que se hable; así como los verbos *andar, ir, caminar, moverse, adelantar, progresar, partir, salir, medrar, seguir, cundir, preceder, anteponer, viajar, traficar,* y otros análogos suplirán, según los casos, la impropiedad del verbo *marchar* y *marcharse*.

Porfiará tal vez alguno: ¿por qué la persona que se ausenta no ha de poder decir *me marcho?* Dígalo en buenhora, mas con esta precisa condición. De los miles de comedias escritas por nuestros clásicos en el siglo XVII, computadas á bulto por mayor, podemos colegir que entre tantas idas y ausencias de los personajes, al variar de las escenas, venía á repetirse cincuenta mil veces el verbo que expresaba la acción de partirse, andar, retirarse, alejarse, apartarse, etc., etc. Si de las dichas cincuenta mil veces se hallare una sola en que el papel dijese *me marcho, te marchas, se marcha,* etc., quedará cualquier neoparlante licenciado para hablar de igual manera diciendo *me marcho* siempre que le dé la gana. Mas si ni una sola vez se menciona el verbo *marcharse* al salir del escenario los actores, en tal caso dígase traque barraque, pero *me marcho,* no señor. ¿Admiten los cursiparlistas el reto? Mal contado les será. Hallaráse falta de apoyo su presunción. El verbo *marchar* ni aun en francés es reflexivo.

Arguyen los neologistas: leemos en el clásico MONCADA la frase, «Disponer el orden con que se había de marchar» [1]; luego *marcharse* consta de los clásicos.—R. ¿Si será menester tomar la palmeta de dómine para destetar á los objetantes con las oraciones? Aquella sentencia de Horacio, *parvo vivitur bene, á poca costa harto bien se vive,* es pintiparada para el intento. Así como de la oración impersonal *se vive* no se infiere el reflexivo *vivirse,* así de la de Moncada *se había de marchar* tampoco se colige el reflexivo *marcharse,* sino solamente el neutro *marchar* en forma impersonal, menos usada por los antiguos que por los modernos, como en su lugar se dirá. El mismo concepto significaba Salazar diciendo: «Con el tiempo se viene á conocer el orden que se debe tener en marchar» [2]. ¿Cómo podía decir *marcharse* el clásico autor?

Instan los modernistas hurgando con importuna molestia: si podemos decir *desmarcharse,* ¿por qué especial razón no podremos emplear el *marcharse?*—En el *Rebusco* (pág. 268) dejamos establecido que el verbo clásico *desmarcharse* es sinónimo de *desviarse, desbandarse, descaminarse,* apartarse de la marcha común, romper el orden del andar juntos.

[1] *Expedición*, cap. 10.—[2] *Política española*, prop. X, § 3, pág. 236.

«En el día de hoy, añadíamos, mucho *marcharse,* impropio, no castizo; pero *desmarcharse* ni por semejas». La razón especial, contra los modernistas es, que así como no decimos *caminarse,* aunque podamos usar el reflexivo *descaminarse,* así tampoco será lícito el *marcharse* por más que el *desmarcharse* no tenga inconveniente: ¿no vemos, al contrario, que *cansarse* es reflexivo, no siéndolo el *descansarse?* ¿De dónde nacen estas anomalías sino del uso de los clásicos, maestros de la lengua castellana? Los mismos que hicieron uso del *desmarcharse,* ¿cómo anduvieron tan remirados en no gastar el *marcharse?* Es que conocían el genio de la lengua mucho mejor que los modernos, que por *marcharse* á tontas y á bobas, se desmarchan del paso y rumbo general de los antiguos.

Toma Baralt del *Arte de traducir* de Capmany un párrafo, por estas palabras:

«Me parece oportuno copiar aquí la traducción que da el mismo filólogo á unas cuantas frases francesas en que entra la voz *marcha.* Ténganla muy presente los galiparlistas, como la tendré yo, que he incurrido (Dios me lo perdone) en el error que censuro, bien así como en otros muchos. He aquí las frases: «Los *progresos* del entendimiento.—La *sucesión* de las ideas.—El *curso* de las opiniones.—Los *pasos* de la fortuna.—El *curso* de la procesión.—El *orden* de la naturaleza.—El *paso* duró tres horas».—Y yo añado: El *vuelo* del ingenio.—La *carrera* de la procesión.—Los *adelantos* de las artes.—El *progreso* de la ciencia.—El *desenvolvimiento* de la filosofía».

Hasta aquí Baralt acerca de la voz *marcha*[1]. No es de maravillar dejara D. Rafael sin corrección el reflexivo *marcharse,* que es de hechura moderna, pues las primeras ediciones del Diccionario no le conocieron. A la calamidad de la cursiparla estaba reservado el prurito de *marcharse* á toda furia sin tino. Harto hizo Baralt con aplicar correctivo á muchas falsas aplicaciones del *marchar,* ¿con qué enojo hubiera puesto las manos en el *marcharse,* á haber calado tan estrambótico reflexivo!

Frases que podrán suplir el abuso de *marcharse*

«Seguir la vereda del vicio—ponerse en camino—llevar otro camino—seguir la huella de otro—ir en pos de otro—tomar el camino—pasar adelante—ir adelante en el camino—andar por su pie—ir á pura pata—seguir el rumbo—irse norabuena su camino adelante—andar como quien va sobre espinas—ir con afán—andad con Dios—adiós otra vez—irse á su casa—sacudir el polvo de los pies—dar el último vale—dejarle con la palabra en la boca—irse santiguándose—quedaos á la paz de Dios—quédese con Dios—en paz te quedes—tomar la puerta—mostrar prisa—estar de prisa—andar paseando—andar yendo y viniendo—hollarse con gala y lozanía—apretar los pies—alzar haldas en cinta—sacar los pies de mal año—menear los pies á prisa—andar de acá para allá—andar de aquí para allí—no doblar las piernas en todo el día—ir en continuo movimiento—perseverar en una labor—tomar la vuelta de—dar un paso más adelante—seguir la derrota del pueblo—dar una vuelta por la calle—ser la partida breve—hacer ausencia—irse á paso largo—volver las espaldas—irse más que de paso».

Escritores incorrectos

GABINO TEJADO: «Sus ansias serán aún más vivas cuando recayeren sobre cualquiera criatura que sellada con el ideal divino, le deja marcharse y borrarse». *Vida y virtudes cristianas,* 1878, t. 3, pág. 223.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Marcha.*

Becquer: «Se marchó entonando un cantar». *Obras,* t. 3, pág. 45.

Quintana: «La marcha de estos autores, aunque penosa, no es tan arrastrada y seca como la del poema precedente». *Introd. al Parnaso español,* 1.

Roca y Cornet: «Tal es la marcha de la razón, pero no la marcha de la filosofía moderna». *Ensayo crítico,* cap. 48.

Hartzenbusch: «Se dió tierra á su cadáver, y se marcharon todos». *La hija de Cervantes,* esc. 3.ª

Lista: «No es esa la marcha de las acciones humanas». *Lecciones de lit.,* lecc. 1.ª

Gil de Zárate: «Tener que marcharse á la guerra al otro día de empezada una comedia». *Manual de literat.,* t. 2, cap. 11.

Trueba: «Los de Algete se marcharon, y yo continué mi trabajo». *Cuentos campesinos,* La felicidad doméstica, § VI.

Pereda: «Marcháronse, en efecto, tras una cordial despedida». *El sabor de la tierruca,* cap. 12.

Alarcón: «De hoy no pasa sin que me marche». *Cosas que fueron,* Diario de un madrileño, § 8.

Bretón: «Me hubiera marchado á mi casa sin esperar el coche». *Tipos españoles,* Una nariz.

Navarro y Ledesma: «Cuando ellos se marcharan, ó antes, iría en su seguimiento». *El ingenioso hidalgo,* cap. 36, pág. 341.

Duque de Rivas: «Marchad, dejadme. Marchad, anciano». *El crisol de la lealtad,* jorn. 2, esc. 3.

Duque de Rivas: «Cuando ¡ay de mí! se marchó | De esa Flandes á la guerra». *La morisca de Alajuar,* jorn. 1.ª, esc. 1.ª

Más

La partícula *más* da ocasión á frecuentísimas incorrecciones, ora vaya con substantivo, ora con adjetivo, ó también sola de por sí.

En primer lugar, úsase incorrectamente, á la francesa, en locuciones de este jaez: «Era el más número de hombres posible.—Juntó el más dinero que pudo.—Se reunió la más gente que yo he visto nunca». A galicismo huele el *más* de estas expresiones. En castellano, *el más número* es *el mayor número; el más dinero* se dirá *la mayor suma de dinero; la más gente* quiere decir *el mayor gentío.* De modo que *más* está en vez de *mayor.* A lo sumo decían los clásicos en plural, *los más autores* por *los más de los autores.*

Otra incorrección es digna de notarse en el empleo de *más* por *ya.* «Yo no tengo más fuerzas.—No siente más dolor.—No se habla más de esto.—No existe más Troya.—No me acuerdo más del caso». También es francesismo el *más* en lugar de *ya,* que sería la partícula apropiada para decir, «ya no tengo fuerzas; ya no siente dolor; ya no se habla de esto; ya no hay Troya; no me acuerdo ya del caso». En algunos caería bien el *más.*

En segundo lugar, cuando el adverbio *más* acompaña al adjetivo, puede pecar el escritor de varios modos. Muy común es en el lenguaje francés esta forma de hablar, aplicada á varias cosas ó personas, para significar el superlativo, *el más sabio de todos, el hombre más ligero del mundo, el más suave de los perfumes, el más corto de los estudiantes.* Como el francés carezca de superlativo, ha de valerse de diversas voces con que expresarle. No teniendo cuenta con ello los galicistas, en vez del superlativo español encajan las formas francesas, *el más sabio* por *sapientísimo, el más ligero* por *ligerísimo, el más suave* por *suavísimo, el más corto* por *cortísimo.* La regla general para conocer que un libro francés está

mal romanceado en español será notar la ausencia de superlativos castellanos, puesto que los franceses gastan á troche moche las formas antedichas. No quiere esto decir, que no pueda admitir el castellano la forma *el más sabio de* ó *entre los hombres;* antes, al contrario, le abraza y emplea no pocas veces, mas sólo para expresar el grado sumo de la cualidad significada por el adjetivo, como en el lugar de CERVANTES: «Debe ser muy hermosa si se parece á mi hija, que es la más hermosa de todo este reino»[1]; quiso decir elípticamente, es la joven más hermosa de las jóvenes de este reino, y hermosa con hermosura no vulgar. Aunque bien es verdad que solían los clásicos omitir el comparativo *más,* dando al adjetivo toda la enfática extensión de su significado. GRANADA: «Filón, uno de los elocuentes y graves filósofos del mundo». *Símbolo,* p. 3, diál. 3, § 2.—CERVANTES: «Era uno de los valientes soldados y capitanes que había en toda la infantería española». *Quij.*, p. 1, cap. 42.—MENDOZA: «Sevilla es en nuestros tiempos de las célebres, ricas y populosas ciudades del mundo». *Guerra de Granada,* lib. 4.--LOPE: «Os han llamado el sabio de los sabios». *Epist. 2.*—LAPUENTE: «¡Oh Maestro de los maestros, abrid vuestra boca y habladme». *Meditaciones,* p. 3, medit. 11.—GRANADA: «Este es el sacramento de sacramentos, el misterio de misterios, el beneficio de beneficios, y el memorial de todas las maravillas de Dios». *Memorial,* p. 7, lib. 2, cap. 1, § 8. Por estos modos de decir encarecían los clásicos la excelencia de una cosa, cuando la querían representar como única en su línea. Pues cuando el español dice, «la lengua española es la más rica de las lenguas conocidas», no quiere dar á entender que sea *grandemente rica* ó *riquísima* comoquiera, sino que lleva la flor á las demás en riqueza y abundancia. Pero el francés, sin medir el exceso ni señalar el sumo grado de la cualidad, echa mano de *el más sabio de,* usando esta locución cual si fuera equivalente al superlativo absoluto, no siéndolo en verdad. En esto consiste la incorrección é impropiedad del lenguaje español, ajustado al lenguaje francés; incorrección, que en buen romance se refunde en mentira ó exageración manifiesta.

Advirtamos aquí de camino, que con la palabra *el más grande* se hace doblada ofensa al castizo lenguaje, ya porque *más grande* es *mayor* en castellano, ya por abuso del superlativo partitivo. Ejemplos: «Prefiero el más grande de los dos.--Escipión fué uno de los más grandes generales de la antigüedad.—He aquí la más grande cortesía que se puede cometer.—Es la más grande maravilla de la tierra». Con sólo poner *mayor* se reparaba la incorrección dicha.

Ocupe el tercer lugar la fórmula absoluta *mas que,* inseparable y expresiva, equivalente á *siquiera*, *aunque.* CERVANTES: «Habilidades y gracias que no son vendibles, mas que las tenga el Conde Dirlos». *Quij.*, p. 2, cap. 20.—USON: «Estéme yo, Señor, con vos, mas que cualquiera me haga la guerra, no hay nadie á quien yo no desafíe». *Disc. fun. del Card. Cisneros*, § 3. Este sentido de *mas que* lleva entrañada en sí la significación de apuesta ó reto, de gran valor y eficacia. Harto común es en el lenguaje vulgar. Correas apuntó un refrán que dice: «Mas que le ahorquen en buen día claro: el que no se le da nada del otro»[2].

Emplea el idioma francés una traza muy suya en el repetir el adverbio *plus* con nombre ó verbo al principio y en medio de la cláusula, por esta forma: «plus un homme a fait de mal, plus il est en sureté». ¿Qué se dije-

[1] *Quij.*, p. 1, cap. 41.—[2] *Vocab. de refranes*, letra M, pág. 448, col. 2.ª

ron á sí mismos los galicistas al ver la gracia francesa? Metieron la mano, diéronse buena maña exclamando: bueno va. Como si tuvieran al rey por el pie, no cabían en sí de satisfechos cuando hubieron remedado el giro francés. Baralt baldonó de bárbaro en español semejante giro. La frase que que alega dice así: «Más el orgullo anhela por aproximarse á sus fines, y más en realidad de ellos se aparta». Ciertamente, traducción literal del francés, nueva al oído español, es la composición de esa cláusula. En castellano diremos *cuanto más el orgullo... tanto más en realidad...*

Otra falta de corrección se nota en el remedo de la frase *de plus en plus*, cuando se traduce *de más en más*, como en este dicho: «Se hace de más en más hábil cada día». En buen romance será *más y más* ó sencillamente *mas*.—Otra: «Todo lo más que tiene son veinte años». Ahí luce el *tout au plus* de los franceses, que en castellano se dice *á lo más, cuando más*, *cuando mucho*, *á lo más más*, *á lo sumo*, omitidos el *que* y el *son*, molestos al oído é impertinentes.—Otra: «yo no hago más que escribir»; giro meramente francés, falso á veces en el concepto que representa, como va dos veces expuesto. En castellano decimos, *yo estoy siempre escribiendo*. Pero los franceses, amigos de negaciones, válense muy á menudo de formas negativas en vez de las positivas que los españoles prefieren. Quien dijere, *yo no hago más que escribir*, excluirá cualquiera otra acción ú ocupación, con que dirá falsedad si al tiempo de escribir fuma ó toma café, por ejemplo; mas el que diga *yo siempre estoy escribiendo*, no hace imposible el fumar ó echar un trago mientras se ocupa en manejar la péñola, porque una proposición positiva no excluye, como excluye la negativa. Por eso el afán de imitar el estilo francés en este linaje de oraciones, enturbia con falsedades y yerros patentes el discurso, porque á vueltas del verbo *hacer* se le va la pluma al escritor fuera del pensamiento sin apenas estar en lo que se dice. Enemigo se muestra el romance español de tales giros y rodeos, que el francés admite sin reparo porque se pica mucho de fórmulas disimuladas, aunque con ellas desdore algo la verdad.

A mucha felicidad debemos tener que los clásicos hayan usado el adverbio *más* muy diversamente que los modernos. Propongamos algunas de sus sentencias. NIEREMBERG: «Los hace indubitablemente dignísimos de crédito». *Obras y días,* cap. 5.—ALCÁZAR: «Proceden más remirados». *Crónica,* prelim., cap. 8.—CORNEJO: «Es decir no más que por decir». *Crónica,* p. 3, lib. 1, cap. 15.—ROA: «Aquí quien más huye más vence, y quien más aguarda más cae». *Vida de Doña Sancha Carrillo,* lib. 1, cap. 8.—SOLÓRZANO: «Fuéronse adelantando más y más los descubrimientos». *Política,* lib. 1, cap. 2.—NIEREMBERG: «A sus pies se postran los más empinados querubines». *Prodigio*, lib. 2, cap. 4.—PACHECO: «Es el último encarecimiento del nombre más alto que se le podía dar». *Disc. 1,* cap. 1, § 3.—HEREDIA: «Si era grande en el cuerpo, era mucho mayor en la vida». *Serm. 2,* 195.

No quede sin ponderación la frase de LAFIGUERA, «en la casa de los más altos, son los más humildes» [1]. Quiso decir que *los más son humildes*. Aquí *los más* dice *la mayor parte* (los modernos usan de la *inmensa mayoría*), *el mayor número,* los que forman el bulto mayor, la más crecida cantidad. Muy en uso estaba entre los clásicos esta locución; entre los modernos apenas se oye. Será tal vez porque entre los franceses no se estila.

[1] *Suma espir.*, trat. 2, medit. 7.

Más allá

Muy de ver es cómo trata Baralt el adverbio *más allá*. Ofrece primero la locución moderna, *Amor es ese, que, á mi juicio, no pasará más allá del innoble interés que se lo ha hecho contraer ó fingir*. Tomada luego la vara, para hacer cargos, dice: «En esta frase, que he encontrado en una novela, se ha traducido ó calcado miserablemente el *au-delà* francés. Póngala su autor en castellano, diciendo (si Dios permite una segunda edición de su libro): *Amor es ese, que, á mi juicio, no durará más tiempo que el innoble interés que lo ha inspirado, ú hecho fingir* [1]. Dejemos aparte las incorrecciones de Baralt, *he encontrado* por *hallé,* pues la buscaba; *inspirado,* por *movido,* como él propio lo enseña en el art. *Inspirar; ú hecho fingir,* por *ó aconsejado*. Aparte la forma galicana de la locución corregida por el censor, vengamos al punto principal. Mas antes saquemos á público textos clásicos.

Muniesa: «Pasar más allá de perder el respeto á la reina». *Cuaresma*, serm. 4, § 3.—Lorea: «No se dejan llevar más allá de la dignidad que se le merece». *David perseguido,* cap. 3, ejemplo 8, § 4.—Cubillo: «Mis glorias fueron más allá de la esperanza». *Com.*, jor. 3.—Jarque: «Hasta que le veamos más allá de la muerte». *Misericordia,* invectiva 32, § 1.—Malo: «Estar más allá de la vida». *Serm. de S. Benito,* disc. 3.—Gabriel: «Durarán sus torcedores y ahogos aun más allá de la vida». *Sermones,* t. 1, Ceniza, p. 2, § 4.—Sobrecasas: «Pasando su amor más allá de la muerte, más allá de la sepultura, quiere trasladar el cadáver de su cuerpo á otro sepulcro». *Oración fúnebre,* § 1.

Lo dicho por los clásicos saca en público el desacierto de Baralt acerca de la partícula *más allá,* ora vaya según el sentido propio, ora según el figurado. No será menester que el novelista, reprendido sin razón, ponga la frase censurada en castellano, pues lo está, sino digamos que el corte y giro, tanto del autor como del censor, huelen á francés que apestan.

Gentil manera empleó Baralt de criticar frases modernas. Como no las hallase apoyadas en el Diccionario de Autoridades ó en Capmany, condenábalas sin remisión, no reparando no ser la autoridad de la Real Academia ni la de Capmany la que granjea crédito de castiza á una locución, sino la de los clásicos, que con su constante uso dejan fija y firme la propiedad de las voces. No mencionó el Diccionario académico el adverbio *más allá;* no por eso es lícito extrañarle de la lengua, pues halló plenísima aprobación entre sus esclarecidos maestros. Especialmente, que aun la frase castigada por Baralt salió á la pluma del clásico Sobrecasas al pie de la letra.

Más bien

Por natural instinto se ladean los galicistas á traducir la partícula francesa *plutôt* por *más bien,* sin sospechar si es ó no castizo. Los clásicos nos dirán de qué manera lo entendían. Moreto: «Llega y comerás cuitado.—Eso vaya, si es hurtado.—Por eso sabrá más bien» [2].

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Allá.*—[2] *S. Franco de Sena*, jorn. 3, esc. 8.

El uso clásico de *más bien* es evidente en las sentencias anteriores. Envuelve el grado de comparación que le es propio, puesto que *más bien* y *mejor* son expresiones idénticas, respecto de tomarse en sentido adverbial. En manos de galicistas la forma comparativa ha pasado á forma correctiva, porque así lo demanda el *plutôt* francés. «Antes morir que pecar», decían los antiguos; los modernos galicistas dicen, «más bien morir que pecar», denotando preferencia ó corrección de lo antes ó después dicho. Jovellanos lo pone harto de manifiesto cuando dice: «Esta felicidad no es un bien que exista fuera de nosotros, sino una idea, ó más bien un sentimiento que reside en lo íntimo de nuestra conciencia» [1]. Tampoco Lista deja lugar á duda, escribiendo: «Arato prolongó algún tiempo la vida de la libertad en los pueblos de Grecia, ó más bien operó galvánicamente sobre la libertad, que ya era cadáver» [2].

¿A qué equivale el modismo afrancesado *más bien?* Cierto, á *antes, antes bien*. Lo ilustrará el ejemplo de Jovellanos, que dijo: «Llenaba ciertos monasterios más bien la necesidad que la vocación religiosa, y eran antes un refugio de la miseria que de la devoción» [3]. Mas luego de *más bien* pasaron los galicistas á la forma *ó más bien,* que ya suena *ó hablando con más propiedad, ó mejor diríamos*. De esta suerte desapareció el grado comparativo, mediante el sentido de preferencia. Pero, en verdad, aquel *más bien* de los antiguos voló como por encanto, porque ya que *más bien* signifique *mejor digamos,* no significa *mejor,* como significaba el *más bien* clásico, sino que abarca toda una oración con su verbo. Por esta causa no es castizo, pues pasa los términos de su natural significado.

Consecuencia de lo dicho es, que la clásica partícula *más bien* representa estas otras, *mejor, más buenamente, más rectamente, más justamente,* y no *con preferencia, mejor digamos, antes bien;* expresiones afrancesadas, indignas, por impropias, del romance español. Cuervo en su Diccionario [4] no se atrevió á censurarlas, antes las dió por buenas y corrientes. Algunos ejemplos de Correas lo pondrán en buena luz: «Mejor lo hará Dios, lo haga Dios: esperando en Dios».—«Mejor lo hará que lo dice: al que niega al principio, y esperan que después confesará».—«Mejor te cuelguen: al que sospechan no dice verdad».—«Mejor me perdone Dios: negando algo» [5]. El *mejor* de Correas está por *más bien,* del cual modo adverbial no rezó Correas en sus dos Vocabularios.

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «Más bien que refugio en el cielo, sería profanación». *La mujer,* cap. 4, § 1.

VILLOSLADA: «Recibiendo más bien agasajos que esquividad y despego». *Amaya,* lib. 5, cap. 2.

DONOSO CORTÉS: «Está más bien que en lo especial que tiene». *Ensayo*, lib. 1, cap. 3.

Más ó menos

Muy en boga anda entre los modernos la locución *más ó menos,* sin enlace ni dependencia del verbo ó nombre. Los antiguos se valían de *más ó menos* con singular artificio. VAREN: «Se mostraba ó más cauto ó menos

[1] *Trat. de enseñanza moral religiosa.*—[2] *Ensayos*, t. 1, pág. 83.—[3] *Ley agraria*, 1.ª clase.—[4] T. 1, pág. 870.—[5] *Vocab.*, letra M.

circunspecto en sus acciones militares». *Guerra de Flandes,* pág. 236.—Granada: «Dar á cada uno más ó menos». *Símbolo,* p. 1, cap. 38.—Fernández: «Aquello podemos los hombres más ó menos conocer, que tiene mayor ó menor proporción con nuestro entendimiento». *Demonstrac. catól.,* lib. 1, trat. 4, cap. 9.—Leandro: «Es más ó menos clara». *Luz de las maravillas,* disc. 3, § 6.—«En esta disimulación hay más y menos». *Ibid.,* disc. 4, § 6.—Pero Sánchez: «No es muy importante, que la mujer sea un poco de más ó menos edad que el marido, con que el exceso no sea demasiado». *Arbol,* consid. 3, cap. 10.—Martel: «Puede haber en ellos más y menos». *Forma de Cortes,* cap. 44.—Rosende: «Á las diez y media, poco menos ó más, se hacía señal antecedente para convocarse á rezar el rosario». *Vida de Palafox,* lib. 2, cap. 5.

Si con alguna ponderación se pesan las autoridades clásicas, se notará en ellas que *más ó menos* nc hace sentido de *con poca diferencia,* sino que conserva su valor propio por parte de *más* y por parte de *menos,* de modo que *dar á uno más ó menos* equivale á *dar más* ó *dar menos,* según las circunstancias; *podemos los hombres más ó menos conocer*, significa *podemos conocer más las cosas que tienen mayor proporción con nuestro entendimiento,* y también, *podemos conocer menos las que tienen menor proporción con él; es más ó menos clara,* no quiere decir *es dudosamente clara,* ó *es turbia,* sino *es más clara* unas veces, otras es *menos clara.* Así de las demás expresiones en que entra *más y menos.*

El vicio de los neoparlantes consiste en usar el modo adverbial *más ó menos* en sentido dubitativo, significando incertidumbre ó perplejidad. «Lo hice más ó menos; había hombres más ó menos; usted sabe las cosas más ó menos; te lo contaré más ó menos». Los que así hablan, pecan contra el consejo del P. Granada, que se expresó en estos términos: «Mas si esto no se puede decir con certeza, dígalo como le fuere posible, diciendo *poco más ó menos*» [1]. Cuyo consejo moral pasa á ley de lenguaje cuanto á la forma *poco más ó menos.* La diferencia entre el *más ó menos* moderno y el *poco más ó menos* clásico, está en que aquél cuando debería significar certidumbre de cosa mayor ó de cosa menor, significa perplejidad según el uso de hoy; pero el *poco más ó menos* no significa certidumbre sino incertidumbre ó vacilación. Sta. Teresa: «Por más ó por menos nunca acabamos de guardarle con perfección» [2]; quiso decir, *por exceso* ó *por defecto.* Pues este exceso y defecto se incluyen hoy en el modismo *más ó menos,* que se refiere á la cantidad; al contrario, el modismo *poco más ó menos* se refiere á la opinión incierta del que habla indeterminable y perplejo.

Por tanto, el *más ó menos* de las locuciones modernas arriba insinuadas ha de emendarse puesta en su lugar la forma *poco más ó menos,* que equivale á *un si es no es, así así, entre dos luces, irresolutamente, ya me vengo ya me voy, ya me caigo ya me tengo, á lumbre de pajas, entre dos aguas,* etc. Mas cuando los clásicos decían *más ó menos*, no era su intento mostrarse dudosos con remedos de veleta, sino resolutos y determinados á pensar que unas veces era *más* y otras era *menos* la cantidad de la cosa de que trataban.

[1] *Compendio de la doctr. crist.,* lib. 3, cap. 11, § 2.—[2] *Camino,* p. 2, cap. 4.

Masa

A la voz *masa* corresponden dos sentidos, figurado el uno, literal el otro. El sentido literal se reduce á *mezcla de cosas materiales que forman cuerpo*. El figurado es la *junta y concurrencia de cosas ó de personas*. Cuán conformes sean entre sí ambos sentidos, lo dirán mejor las sentencias de los clásicos. SOLÍS: «Lo reducían á masa, sin necesidad de levadura». *Hist. de Méj.*, lib. 1, cap. 20.—AGUADO: «La levadura hace entrar la masa en fervor». *Perfecto religioso*, p. 1, título 2, cap. 15. —BAVIA: «Se había de hacer la masa del ejército». *Hist. Pontif.*, Clemente VIII, cap. 54.—PELLICER: «La vida es una perpetua masa de dolores y miserias». *Argenis*, lib. 2, cap. 4.—LEÓN: «Acude por la masa la levadura y la sazona». *Nombres*, Jesús.—SOLÓRZANO: «Asimismo advierto, que toda la masa ó gruesa de estas prebendas de las Indias, está repartida y consiste en distribuciones cotidianas». *Política*, lib. 4, cap. 14.—ACOSTA: «Un ídolo, hecho de masa de bledos y maíz, amasado con miel». *Hist. de las Indias*, lib. 5, cap. 20.—GABRIEL: «Compone la masa, adelgaza la mezcla.—Amásese una pasta roja de tierra de hombre y sangre de Dios». *Sermones*, t. 1, Ceniza, p. 2.—VEGA: «Debía ser blando y mal cocido, y más parecería masa que pan». *Salmo 5*, vers. 5, disc. 4.—LAPUENTE: «Tapó la boca con la masa de plomo». *Guía espirit.*, trat. 2, cap. 5, § 3. —ALBORNOZ: «El pueblo, que había conocido la buena masa y blandura del rey en el obrar, le aclamó y recibió con suma alegría». *Guerras*, lib. 1, cap. 5.—CABRERA: «De esa masa tan dañada y corrompida supo Dios y pudo sacar una Virgen tan escogida». *Serm. 1.º de la Concepción*, consid. 1.—COLLANTES: «La sabiduría de Dios no hallaba paso decente á su santidad en toda la masa del linaje humano». *Serm. de la Concepción*, § 2.—HUÉLAMO: «El mismo Dios se hace una pella y masa con sus sacerdotes». *Misterios*, disc. 1, § 6.—CENEDO: «De los bienes se hizo una masa y renta común del convento». *Pobreza*, duda 10.

Del estilo clásico podemos concluir que la voz *masa* en sentido figurado es *junta y concurrencia* de cosas. Así decían *masa del ejército, masa de miserias, masa de prebendas;* por el mismo caso sería lícito decir, *masa de empleos, masa de bienes, masa de hacienda, masa de hombres, masa del pueblo, masa de menestrales*, etc. En lugar de *masa* podíamos emplear otros muchos nombres, «junta, agregado, muela, muelo, copia, ensalada, mezcla, gruesa, grueso, cúmulo, cuerpo, pandilla, maremano, turba, multitud, etc.»; pero el plural *masas* nunca se usó absolutamente en significación de *pueblo*, como ahora se usa; cuánto menos *masas populares*, en vez de *plebe, vulgo, público, publicidad, turbamulta, masa del pueblo, el común de la gente*, pues bastó siempre *masa* en singular.

Por esta causa están faltas de corrección, por galicismos, pues afrancesadas son, las locuciones *conmover las masas, dirigir las masas, hablar á las masas, corromper las masas*, y otras tales, que darían mucho que reir á los antiguos.

El modismo *en masa* es igualmente francés. El español dice, «por mayor, por junto, en común, en comunidad, en grueso, en general, totalmente, á montón, en montón, etc.». La Real Academia, aunque no hizo caso del plural *masas*, quiso autorizar el modismo *en masa*, ambos á dos procedentes del francés, no de uso español.

Por ser digna de consideración, no se nos pase por alto la voz *máquina,* usada en vez de *masa* por el clásico Quintana, allí donde dice: «De otra manera fuera imposible el proveerse con comodidad tanta máquina de gente repartida en tan diferentes barrios y calles» [1].

Escritores incorrectos

SELGAS: «Tenemos á la miseria, que anda empujando masas de pobres». *Delicias del nuevo paraíso,* La gran ciencia.

MESONERO: «Aguardando á que *las masas* se hallen en el caso de digerir esta comida». *Escenas matrit.,* El romanticismo.

Matiz

La lengua francesa posee la palabra *nuance,* que los españoles mal enterados del castellano traducen por *matiz,* venga ó no venga á pelo. «Entre el hombre y el mono existe el matiz del antropopiteco; al salir el sol, cúbrese de matices el horizonte; en este concurso de gente son dignos de ponderación los matices; esta palabra tiene un matiz con aquélla». En parecidas frases la palabra *matiz* no parece propia. En su lugar sentaría mejor una de éstas: *viso, arrebol, distinción, diferencia, paso, grado, transición, cambiante, pinta, reflejo, claro y obscuro, resplandor,* etc. ¿Quién sabría definir qué significaba TEJADO al decir, «todos los amores te debemos, con todos sus matices, con todos sus grados, con todas sus fuerzas, con todas sus frases, con todas sus obras»? [2] ¿No estaría *diferencias* mejor que *matices?* Porque *matices* del amor serían *colores, adornos, galas,* en sentido figurado; aun en ese caso la metáfora es violenta, por cuanto *matiz* metafóricamente sólo suele aplicarse al estilo de un discurso, cuando éste se considera como un tejido de erudición, de hermoso lenguaje, de imágenes vivas.

Porque al cabo ¿qué es *matiz* y *matizar? Matiz* llámase la mixtura de varios colores, y *matizar* no es sino mezclar colores; esto en sentido propio. En sentido figurado *matiz* es el hermoseo que da el compositor á su composición, entretejiéndola con diversidad de ornato y elegancia; eso mismo es *matizar,* conviene á saber, engalanar una cosa no material, como salpicándola con gracias de vario género. MÁRMOL: «De un cabo y de otro están dos saletas, labradas de diversos matices de oro, y de lazos de azulejos». *Rebelión,* lib. 1, cap. 7.—ALFARACHE: «Vayan matizando sus desdichas con sentimientos, exageraciones y terneza de palabras». P. 2, lib. 1, cap. 4.—ALCALÁ: «Dar matiz moreno á la figura». *El Donado,* p. 2, cap. 9.—ZAMORA: «Con estos soberanos matices hace la semejanza viva; así salen más los matices de la gracia». *Monarquía,* pág. 405.—GRANADA: «Matizar con diversidad de finos y hermosos colores». *Símbolo,* p. 1, cap. 22.—Estas autoridades concluyen que *matiz* y *matizar* hacen siempre relación, aun en sentido figurado, á cosa de pintura material ó inmaterial. Por eso no se ajusta *matiz* al concepto de *diferencia,* ó *grado.* A lo sumo las dos últimas frases arriba censuradas podían pasar, la tercera en sentido propio, la cuarta en sentido figurado.

[1] *Hist. de Madrid,* lib. 3, cap. 25.—[2] *De la vida y de las virtudes cristianas,* traducción, 1878, t. 3, pág. 434.

Medianía

Qué sentido y trato daban los antiguos á la voz *medianía*, podrá colegirse de las autoridades siguientes. RODRÍGUEZ: «Si con una medianía, y por ventura menos que medianía, estáis tan vano y ufano». *Ejercicio*, p. 1, trat. 8, cap. 15.—FIGUEROA: «Débese observar una medianía entre el azote y la blandura». *Plaza univers.*, disc. 90.—FONSECA: «La medianía es lo mejor». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 17.—PERO SÁNCHEZ: «Salomón deseaba y pedía á Dios una moderación y medianía con que vivir». *Arbol*, consider. 4, cap. 1.—PINEDA: «Los hijos tales serán de mediano entendimiento y de mediana memoria, y de mediana imaginativa, de manera que si no llevaren adelante las ciencias, no tornarán por ellos atrás». *Diál. 5*, § 9.—GABRIEL: «Cada día barren sus casas las mujeres de mediano aseo». *Serm. de la Samaritana*, p. 3, § 2.—ROSENDE: «Acomodarse con la medianía de los sujetos que se tratan». *Vida de Palafox*, lib. 1, cap. 15.—SETANTI: «Guarda la justa medianía en todo, | Y no vayas siguiendo los extremos». *Avisos de amigo*, 6.—CENEDO: «Yo me contento con que me dés una medianía, con que pueda pasar la vida con alguna comodidad». *Pobreza*, duda 1.

Son muy de ponderar las dos acepciones notadas en estos testimonios, *estado medio* y *moderación;* ambas pueden reducirse á una, esto es, á la *moderación* que huye de los extremos. Así *medianía* se confunde con *mediocridad*. A PINEL débese esta sentencia: «Consiguió aquella grata mediocridad que produce la verdadera cortesanía» [1]; donde *mediocridad* está por *medianía*.

Pero ahora quieren abracemos la *médiocrité* francesa, conforme en Francia se estila. Capmany dijo, *fulano es una medianía*, para significar es *de mediano entendimiento* ó *de mediana instrucción*. Aplaudió Baralt el vocablo por *culto y decente* [2]. Poco va en decir *medianía* ó *mediocridad*, como está visto; pero va mucho en aplicar á una persona nombres abstractos; costumbre nunca estilada entre los buenos escritores. Aun la lengua francesa está mal con semejante aplicación. Dígase en hora buena: *fulano se halla en una medianía, posee una medianía, ha logrado una mediocridad;* pero *es una medianía, es una mediocridad*, vendrá á sonar como *es una grandeza, es una pequeñez, es una ridiculez, una moderación*. A tales aplicaciones nunca se allanaron los autores del clasicismo, porque las estimaban por incultas é indecorosas al buen romance.

En el lugar debido colocó Gracián la palabra *medianía* cuando dijo: «Muchas medianías no bastan á agregar una grandeza, y sobra sola una eminencia á asegurar superioridad» [3]. De la manera que no dió Gracián á la voz *eminencia* el significado de *persona eminente*, como queda arriba declarado [4], así tampoco á *medianía* concedió sentido personal. El sentido de su cláusula es: «No bastan medianías en prendas ó profesiones para constituir un varón en alguna grandeza, pero la sola eminencia en aventajada prenda ó profesión le asegura la superioridad». Que viene á ser lo que antes había escrito: «Ser eminente en profesión humilde, es ser grande en lo poco, es ser algo en nada; quedarse en una medianía, apoya la universalidad; pasar á eminencia, desluce el crédito». Conste, pues,

[1] *Retr.*, lib. 1, cap. 5.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Medianía*.—[3] *El Héroe*, primor 6.—[4] Art. *Eminencia*.

que *medianía* no representa persona en el lenguaje de los clásicos, sino que se aplica á cualidades, prendas, empleos, profesiones, muy al revés de lo que pasa en el lenguaje moderno.

Cuanto á *mediocridad,* repitamos que son frecuentes hoy frases como éstas: «fulano es una mediocridad; estamos inundados de mediocridades; este es el tiempo de las mediocridades». Por galicanas las condenó Baralt[1] con harto buena de razón, por cuanto la voz española *mediocridad* no designa *mediano entendimiento,* ni *mediana capacidad,* ni *mediano saber,* sino *estado medio* entre dos extremos cualesquiera, ora se refiera á ciencia, arte, haber, ora á particular habilidad en el manejo de los negocios. Bueno fuera que admitiese el romance español voces afrancesadas, cuando los franceses las miran de reojo, como sucede con la palabra *mediocridad.* Si Capmany quiso substituir por *mediocridad* la dicción *medianía,* empeñado en que *fulano es una medianía* es frase digna de nuestro romance; si á Baralt no le sonó mal la propuesta de Capmany, y aun parecióle «vocablo culto y decente»[2], como queda dicho; pero no está el punto de la dificultad en que sea «culto y decente» el vocablo, sino en que sea propio y ajeno de anfibología. La frase *fulano es una mediocridad* puede significar que ni es alto ni bajo, ni malo ni bueno, ni rico ni pobre, ni sabio ni ignorante, ni tonto ni listo, ni blanco ni negro, ni soltero ni casado, ni carne ni pescado, ni chicha ni limoná; ¿mas tanta variedad de sentidos, aparte otros sin fin, arguye propiedad en el vocablo *mediocridad,* aun puesto caso que *fulano es una medianía* no fuese locución extravagante, ni por pienso imaginada de los buenos autores? No; ni *mediocridad* ni *medianía* responden al sentido absoluto que los modernos galicistas les atribuyen. Por bárbaras las tendrá cualquiera que esté versado en la lectura de nuestros clásicos.

Medida

Toca Baralt la cuestión, si pueden usarse en lenguaje castizo las locuciones, «no guardar ninguna medida, las acciones dan la medida del alma». Parece inclinarse á la solución afirmativa. Los dichos de los clásicos darán el corte conveniente. TORRES: «Las cosas quieren su razón y medida». *Filos. mor.,* lib. 7, cap. 8.—«Poner las cosas en concierto y medida». *Ibid.,* lib. 8, cap. 1.—GRANADA: «Exceder los límites y medida de la razón».—«Pasar las marcas y la medida de la templanza». *Símbolo*, p. 1, cap. 33.—FONSECA: «No hubo peso ni medida.—Sus penas fueron sin medida». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 19.—PÉREZ: «Al que sale de medida | Y se precia de discreto». *Proverbios morales*, trat. 4.—GODOY: «Guardar en las costumbres medida». *Tesoro*, pág. 162.—LEÓN: «No tiene su grandeza medida». *Nombres*, Cordero.—TORRES: «Con la cólera salió de sus medidas». *Filos. mor.*, lib. 7, cap. 12.—REBOLLEDO: «Para todas las cosas hay sus medidas». *Orac. funer.,* pág. 138.—OÑA: «La comisión va regulada con la medida que hizo». *Postrimerías,* p. 1, lib. 7, cap. 6.—CORREAS: «Aderézame esos bledos: lo que aderézame esas medidas». *Vocab. de refranes*, letra A, pág. 56, col. 1.ª

Los textos clásicos bastan por sí solos para concluir (pues no tratamos de la voz *medida* en general), que vale tanto como *cordura*, *prudencia*,

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Mediocridad.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Medianía.*

recato, *moderación*, *limitación*, *orden*, *valor*, *raya;* algunas de las cuales acepciones no parecen en el Diccionario de Autoridades, aunque usadas por los clásicos, según sus sentencias lo dicen. Con suficiente motivo abrazó Baralt la solución afirmativa acerca de las dos frases al principio propuestas. La una es casi á la letra la de Godoy; la otra se incluye en los textos clásicos. Por esta causa sería impertinencia mover cuestión sobre cosas tan averiguadas.

Ora entrambas locuciones se asemejen á las francesas, ora tengan todo el aire de galicanas, ni lo son ni pueden tacharse de galicismos, pues recibieron de nuestros clásicos la aprobación de castizas. Ni era menester que Baralt anduviese en busca de otras, cuantoquiera acrisoladas, para expresar igual concepto, porque lo importante era volver por la honra de los clásicos, sin embarazarse el hombre en contrapuntos de nueva especie. Más adelante veremos qué caudal hemos de hacer de la frase tan común *tomar las medidas;* pero desde ahora tenemos por averiguado que *medidas* no son *trazas*, *medios*, *disposiciones*, si los sentidos clásicos han de prevalecer. Capmany transbordó los términos debidos cuando la frase *il a rompu mes mesures*, tradújola, *desbarató mis medidas* [1], porque la voz francesa *mesure* abraza el significado de *traza*, *designio*, *proyecto*, que no corresponde á la *medida* castellana, como de las sentencias clásicas se colige, según que en otro lugar se acabará de exponer.

Escritores incorrectos

Danvila: «La serie de medidas que le convenía adoptar». *Carlos III,* t. 1, cap. 9, pág. 315.

Gebhardt: «Para que propusiesen las medidas más conducentes para pacificarle». *Hist. gener. de España,* t. 1, cap. 5.

Balmes: «La Iglesia adoptaba en aquella época ciertas medidas para oponerse al torrente devastador». *El Protestantismo,* cap. 32.

Ventura de la Vega: «Esa medida no os salva». *Don Fernando,* acto 2.°, esc. 6.

Martínez de la Rosa: «Tenía que dar su aprobación á medidas que juzgaba dañosas». *Espíritu del siglo,* lib. 2, cap. 25.

Toreno: «Las medidas de gobierno que debieron adoptarse». *Historia,* t. 1, pág. 282.

Medio.—A medias

«Hoy es común, y debe admitirse, el uso de *medio* en acepción de cuerpo ó substancia en la cual penetran, se mueven y viven otros cuerpos ó substancias. Es término de física; pero ha pasado figuradamente al lenguaje común, v. gr.: *el aire es el medio en que vivimos*. Propiamente *medio* es aquí *elemento*, y acaso sea preferible este vocablo al otro» [2]. Con esta magistral enseñanza quiso Baralt imponer á los modernos en una lección que los antiguos se sabían al dedillo tiempo ha. Pineda: «El medio que hay entre el ojo y los objetos».—«El ver y el oir tienen un mismo medio para sentir que es el aire». *Diál. 12*, § 23.—Sánchez: «Rompen los medios por donde pasan; navegan por todo el universo». *Reino*, lib. 1, cap. 3.—Aguado: «Con esta fragancia llena el medio». *Perf. Relig.*, p. 3,

[1] *Arte de traducir*, pág. 135.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Medio*.

t. 6, cap. 3.—«La exhalación se derrama y extiende hasta llenar todo el medio». *Ibid.*

Bien colegiría de estas locuciones clásicas nuestro Baralt, si las hubiera conocido, que la voz *medio* representaba entre los autores del siglo XVII, fuera de otras nociones, el elemento (aire, agua) en que se mueven y viven los seres organizados, y que por tanto no ha de estimarse término peculiar de las ciencias naturales, sino voz vulgarísima y corriente. Tal vez el no haberla visto en el Diccionario de Autoridades, que ni por asomo la mencionó, le indujo al crítico á tenerla en concepto de técnica flamante. Más específica memoria hace de ella el Diccionario novísimo, como era razón que la hiciese, sin embargo del silencio guardado por hartas ediciones.

Mas si el substantivo *medio* es castizo en la acepción de elemento, no es sino muy impropio en otras acepciones tomadas del *moyen* francés. Para cuya inteligencia conviene determinar los sentidos clásicos de la voz *medio*. SIGÜENZA: «En el medio se levanta una taza del mismo mármol sobre un pedestal cuadrado». *Hist. de la Orden de S. Jerónimo,* p. 3, lib. 3, disc. 3.—ESPINEL: «Llegando al medio de la puente, me llamaron para subir en un coche». *Obregón,* rel. 1, desc. 8.—MÁRMOL: «El medio que tuvieron los prelados para negocio tan importante, fué mandar llamar á los alfaquís y morábitos de más opinión». *Rebelión,* lib. 1, cap. 24.—CORRAL: «Para ejecutarla oye un medio que me parece á propósito». *Ciutia,* fol. 106.—YEPES: «También fueron causa de que por este medio se ganase el alma de un clérigo». *Vida de Santa Teresa,* lib. 1, cap. 6.—PARRA: «Esperar los medios para conseguir la gloria. ¿Y qué medios son estos? Son todos aquellos que pueden conducirnos al cielo». *Luz de verd. catól.*, p. 1, plát. 17.—BETISANA: «Sin que le obstasen las contradicciones del reino y la estrecheza de medios, por haber consumido muchos el aparato marítimo». *Epítome de Guichardino,* lib. 1.—LAPALMA: «Poner medios para un efecto». *Hist. de la Pasión*, cap. 11.—RIVADENEIRA: «Tomar un medio alto para el remedio». *Disc. de la Encarnación.*—VILLEGAS: «Tomar un medio para salir con su intento». *Vida de Santa Lutgarda,* lib. 1, cap. 15.—RODRÍGUEZ: «Da un medio muy bueno».—«Parecióles á todos muy buen medio». *Ejercicio,* p. 3, trat. 8, cap. 3.—DIEGO PÉREZ: «¿No es posible que haya medio en lo que vos decís?»—«Dan á entender que los negocios de Dios no tienen medio, teniéndolos todos los de la tierra». *Aviso*, tít. 14 del 14.° peligro, cap. 23.

Las sentencias de los clásicos dan de sí cuatro notables sentidos de la voz *medio,* conviene á saber: punto distante de los extremos, corte tomado en algún negocio, diligencia para la consecución de alguna cosa, caudal ó hacienda que uno goza ó de que uno dispone. Ahora los afrancesados, por amor de la galiparla, pervierten la propiedad de *medio* cuando dicen *vivimos en medio de los hombres*, para significar que viven con los demás hombres, en comercio y comunicación con sus semejantes; *en medio* no quiere decir *con.*—También es viciosa locución ésta: *se acerca el medio del día*, tomada por *se acerca el mediodía.*—Igualmente incorrecta es estotra, *el autor se coloca en medio del asunto á las primeras páginas,* para dar á entender que el autor entra de lleno en materia desde el principio; *en medio del asunto*, mejor se diría *en lo vivo del asunto,* pues que el asunto no tiene *medio* ni extremos propiamente hablando.—Otra impropiedad encierra la frase *no hay medio*, cuando por ella se significa imposibilidad; pero *no hay remedio, es imposible, no hay quien lo*

alcance, eso sería detener el sol, es poner puertas al mundo, nopuede ni rey ni roque, eso contiene imposibilidad, pára en imposibilidad, no hay arte de ejecutarlo, esto ningún camino lleva, y otras parecidas frases suplirán el vicio de *no hay medio*, que si bien parece significar *traza*, *corte*, pero en realidad de verdad denota *falta de remedio;* de modo que confundir *medio* con *remedio* es galicana confusión. Veráse patente la confusión si decimos, *no hay medio de subir á la luna;* no puede tomarse por *remedio* la palabra *medio*, sino que significa *forma*, *traza*, *arbitrio*, *corte*. Acertadamente tradujo Capmany la frase *il n'y a pas moyen de le tromper*, diciendo *no hay forma de engañarle*, absteniéndose de *posibilidad* y de *remedio*, puesto caso que el *no haber posibilidad* no sólo no es *falta de medio* sino que es *falta de remedio*.

Mejor se ve la impropiedad dicha en esta otra expresión, *hay gentes que no tienen medio de ser modestas;* frase bárbara por hartos capítulos. El principal está en tomar *medio* por *posibilidad*. La voz *medio* significa *posibilidad* cuando equivale á *caudal;* mas en el caso presente no admite esa significación, sino las de *capacidad* ó *posibilidad* natural. Además, la dicción *gentes* y la voz *modestas* huelen á francesismos; en español es más propio *personas* que *gentes*, y *sobrias* que *modestas*, como se verá más adelante. Muy frecuente es en el idioma francés emplear *medio* en vez de *modo:* así, en esta frase, «el verdadero medio de ser uno engañado es creerse más ladino que los otros», la voz *medio* está por *modo, y modo* no es acepción propia de *medio;* por esta causa debe ser emendada la dicha frase. Y esta otra también, «¿qué medio para no eludir la justicia?»; quiere decir, «¿cómo no escaparemos de la justicia?», ó «¿por qué no frustraremos la justicia?» El moralista franciscano P. RODRÍGUEZ lo expresaba diciendo: «No tiene remedio con que pueda satisfacer á sus acreedores» [2].

No se nos ponga delante aquella redondilla de Eugenio de Salazar, en su *Canto del cisne*, donde dejó escrito: «Mis dolores y gemidos | Ya no pueden tener medio, | Aunque ausencia es remedio | De amantes aborrecidos». Todo el contexto de esta hermosa poesía declara que la voz *medio* se toma aquí en su propio sentido, mostrando que los dolores son extremados, faltos de moderación, como en otras locuciones clásicas antes alegadas. El sentido es: vivo tan apesarado, que no bastará la ausencia á dar remedio á mi dolor, el cual anda por extremos de pena y quebranto.

Según lo apuntado más arriba, la palabra *medios* hace sentido de *caudales*, *posibles*, *haberes*, *facultades*, *bienes*, *rentas;* pero no vale *habilidad* en arte ó ciencia, *capacidad* de ingenio, *caudal de entendimiento*. Cuando Baralt censuró la frase *carece de medios*, había de haber distinguido las dos acepciones que puede admitir: si significa *carece de posibles ó bienes*, no se puede tachar la frase; si significa *carece de talento*, no sólo ha de notarse de galicismo, sino de barbaridad mayor, pues á eso no llega el sentido español de *medios* [3].

Otros abusos conviene señalar del vocablo *medio,* quier por exceso, quier por defecto. Por exceso pecan los que convierten la voz *medio* en adjetivo, cuando sólo hace de adverbio que modifica al nombre. Así dicen: «Se quedaron medias dormidas; llegaron medias desmayadas; estamos medios apurados». Debieran decir, *medio dormidas, medio desmayadas,*

[1] *Arte de trad.*, pág. 137.—[2] *Suma*, t. 2, cap. 3.—[3] *Diccion. de galic.* art. *Medio*, § 2.

medio apurados, por tomarse la partícula *medio* como adverbial. Pecan por defecto los que le quitan á la voz *medio* la preposición correspondiente, cuando dicen, *le acertó la pedrada medio á medio, me engañé medio á medio,* en lugar de *le acertó de medio á medio, me engañé de medio á medio.*

Parecióle á Ortúzar que las expresiones *medios pupilos, medias pupilas,* podían tolerarse en vez de *medio pupilos, medio pupilas* [1]. CERVANTES: «Le tenían concertado un casamiento con una medio parienta suya». *La ilustre fregona.*—ESPINEL: «Yo seguí una medio vereda». *Obregón*, p. 1, desc. 10.—SAONA: «Le cortase la tela de la vida á medio tejer». *Hierarchía,* disc. 14.—CORREAS: «A media carta: dícese casarse ó estar casados á media carta, de los que se medio casan ó amanceban». *Vocab.*, letra A.

Basten estas locuciones clásicas para probar que el vocablo *medio* suele hacer las veces del *semi* latino, junto con adjetivos, substantivos, verbos, indiferentemente. Así los clásicos nos enseñan que en tales casos la voz *medio* es indeclinable porque hace el oficio de adverbio, equivalente á la otra *á medias;* pero cuando es adjetivo significa lo que no está perfectamente concluído, como *media luna, media naranja, media noche, media tinta, medio cielo, medio día*, *medio tiempo.* Si, pues, *medio pupilo, medio pupila,* representa un pupilo ó pupila que está *á medias* y no totalmente en casa de la pupilera, señal es que *medio* hace papel de adverbio y no de adjetivo; por tanto, es indeclinable. «En Chile se emplea mal el adjetivo por el adverbio, diciendo, por ejemplo, *la niña salió media desnuda*, *quedaron medios muertos*» [2]. Mejor entendió Bello las cosas que Ortúzar.

Pero no dejemos en blanco la autoridad de Fr. Rodrigo de Solís: «Por la fe viva y firme, y frecuentes actos de ella, venimos á alcanzar de Dios una media noticia de los misterios que creemos» [3]. Disparate fuere decir ahí *medio noticia.* Porque llamó el preclaro autor *media noticia* á la que está entre la noticia vulgar y noticia celeste. En el cielo tienen los bienaventurados noticia cabal de los misterios, porque no los creen, sino que los ven con la luz beatífica; empero en la tierra los fieles vulgares los creen asintiendo á ellos por la autoridad de Dios, aunque no los saboreen ni gusten de su eficacia, porque tienen la noticia de ellos muy corta, por la fe poco viva; al revés de los fieles fervorosos, que actuándose con frecuencia en actos de fe, y juntando con el creer el obrar virtuosamente, poseen una noticia sabrosa de los misterios, *media* entre los vulgares y los celestiales. Por esto añadió el autor más abajo: «A esta media noticia, ó elevada inteligencia, llamamos aquí sabiduría, porque por ella nos saboreamos en los misterios de la fe». Diríamos *medio noticia* á la que es un si es no es noticia, conocimiento imperfectísimo; pero dícese *media noticia* porque es cabal cuanto al conocer, no sabrosa cuanto al sentir el sabor de los misterios. Por eso no se dirá *media desnuda* ni *medios muertos*, porque no hay aquí lugar á interpolaciones ni términos medios entre *desnudo y desnudo*, entre *muerto y muerto*, así como los hay entre *noticia celeste y noticia vulgar terrestre*, cual es la *noticia sabrosa*, que está entre las dos, que por eso llámase *media* con harta razón.

En fin, singularidad es de la lengua española, á juicio de los gramáticos

[1] *Diccion. manual,* art. *Medio.*—[2] *Gramática*, cap. 19, n. 189, pág. 111.—[3] *Arte*, p. 1, cap. 7.

modernos, el uso de la voz *medio* con nombres femeninos de ciudad. «Lo ha visto medio Valencia; medio Granada fué consumida por el incendio; de medio Barcelona se apoderó la anarquía»: incorrección sería, dicen, concordar el vocablo *medio* con estos nombres femeninos de ciudades. Salvá opinó que la voz *medio* se refiere á *vecindario de*[1], por silepsis ó por elipsis. ¿Y por qué no se ha de entender *ciudad de*, y entonces vendría bien decir *media?* Por otra parte, Bello juzgó que debe decirse *medio Granada consumido*, y no *consumida*[2], porque sería una especie de inconsecuencia la concordancia de *medio Granada* con predicado femenino. Mas lo que importaría averiguar ante todas cosas es, si *medio* hace de nombre ó de adverbio, pues parece que *medio Valencia* sería como un solo nombre y no dos, no de otra manera que *medio dormido* y *medio despierta* suenan á dos adjetivos, masculino y femenino, modificados por el adverbio *medio*. Con todo eso, no se ve por qué especial motivo no se pueda decir: *media Barcelona lo ha visto*, *media Granada lo sabe*, *media España lo cree,* frases ponderativas, que representan buena parte de los moradores.

Tocante al modo adverbial *á medias*, era Capmany de parecer que no debía decirse, como lo advierte Baralt: «*Habla á medias*, sino *habla medias palabras; duerme á medias*, sino *dormita; es devoto á medias*, sino *es poco devoto; el orador no debe sentir á medias*, sino *debe sentir con fuerza*». Añade á esto Baralt: «Son, sin embargo, modos ya generales de hablar»[3], dando á entender que por serlo no hay peligro de incorrección.

Vengan los clásicos á declarar por cuál de los dos está la razón. OROZCO: «Te han de partir por medio». *Victoria*, cap. 16.—«Partir la capa por medio». *Ibid.*, cap. 26.—MANRIQUE: «Está la ira pared en medio de la locura». *Laurea*, lib. 2, disc. 3, § 3.—«No quiere Dios que le demos el corazón á medias ni partido». *Cuaresma*, serm. 1, § 4.—FARFÁN: «Aprobamos lo que es medio | Y entre dos extremos para». *Epigramas de Marcial*, 3.—MENDOZA: «Pagaban los pueblos la mitad, y la otra mitad el rey». *Guerra de Granada*, lib. 1.—MUÑOZ: «Sirven á días la cocina». *Vida de Granada*, lib. 3, cap. 1.—TORRES: «La ganancia se parte á medias». *Filos. mor.,* lib. 15, cap. 1.—VEGA: «Está el sol como partido á medias en la raya de las dos jurisdicciones». *Salmo 3*, vers. 25, disc. 3.—GARÁU: «Uno y otro quiere Dios, tú lo quieres á medias». *El sabio*, idea 68.—SOLÍS: «Decir medias palabras de sospechosa interpretación». *Hist. de Méjico*, lib. 3, cap. 18.—HERRERA: «Correr á media rienda el caballo». *Hist. de las Indias*, lib. 4, cap. 10, § 1.—ENRÍQUEZ: «Entre los dos había cuenta de medio partir cada mes». *Guadaña*, I.

El lenguaje de los clásicos nos declara que el sentido de la expresión *á medias* es *por mitad*, *tanto á uno como á otro*, conforme al valor del adjetivo *medio*. Según esto, se dirá en buen romance, *andan los dos á medias en la cría de ganados*, esto es, *repártense por mitad ganancias y pérdidas; tienen la casa á medias*, esto es, *gozan por mitad de la casa*, ó *paga tanto el uno como el otro por habitarla; poseen la cama á medias*, esto es, *duermen á días en ella; usamos á medias del abanico*, esto es, *á ratos*, *tanto ella como yo*.

De aquí se infiere que si dos duermen juntos en una cama, no se dirá

[1] *Gramática*, pág. 108.—[2] *Gramática*, pág. 249.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Medias.*

que la *tienen á medias*, sino que cada uno *tiene media cama*. El que usa palabras equívocas, llenas de maligna intención, no se dice que *habla á medias*, sino que *habla medias palabras*. Tampoco estará bien dicho *dormir á medias*, porque *á medias* no es *en parte*, *no del todo*, *imperfectamente*, como quisieran los galicistas por seguir el rumbo francés; en lugar de *dormir á medias*, deberá emplearse otra locución, como «cabecear, dormitar, tener sueño desigual, apenas tomar descanso, estar medio dormido, estar medio despierto, no dormir del todo, etc.».

Donde es muy de advertir, que el adjetivo *medio*, para significar la *imperfección* que pide el modismo francés *à moitié*, se junta con nombres y verbos, en esta forma: *medio asado*, *medio corrido*, *medio muerto*, *medio arrastrando*, *á medio vestir*, *á medio asar;* mas ese *medio* no equivale á nuestro modismo *á medias*, porque no corresponde á *por mitad*, como debiera.

Por consiguiente, Capmany tuvo razón contra Baralt, puesto que no basta ser generales y comunes ciertos modos de hablar para merecer honra de castizos. Con todo eso, la Real Academia viene á igualar las dos locuciones *dormido á medias* y *medio dormido*. Porque dice así: «*A medias:* algo, pero no del todo, ni la mitad exactamente; *dormido á medias, literato á medias*». Un poco más arriba dijo: «*Medio:* no del todo, no enteramente, no por completo; *medio asado*, *medio vestido*» . Iguales hizo la Real Academia entrambas formas, cuando las equiparó al sentido *no del todo*. Ahora faltaría saber en qué autor castizo ha descubierto la Real Academia esa igualdad de significado para darla por valedera. En toda la literatura clásica no se hallará una expresión parecida á *dormido á medias*, que á juicio de la docta Corporación significa, «algo dormido, no del todo dormido, no dormido la mitad exactamente», y que sin hacer violencia al concepto podía representar, *semidormido, casi dormido*.

No es propia de nuestro romance, aunque lo sea del idioma francés, el uso del modismo *á medias* en la significación que la Real Academia le atribuye. Es por tanto manifiesto galicismo. La lengua francesa posee los dos modismos *à demi*, *à moitié*, á los cuales otorga el mismo significado, que el español distingue por entero, tomando el *à moitié* como representación de *á medias*, y el *à demi* por *medio* ó *semi* con el nombre adjunto. Cuando, pues, la Real Academia confunde en uno lo que los clásicos separaron, no hace sino ladearse al Diccionario francés, hurtando el cuerpo al español.

Esto no obstante, el P. LAPUENTE empleó el modismo *á medias* en un sentido que podía dar ocasión á dificultad. «También el entendimiento, dice, cuando se pone á pensar en Dios ó en Cristo, unas veces pinta una imagen y retrato muy falso, impropio, y á medias y muy desemejante á lo que en verdad tienen estas cosas en sí mismas» [1]: Luego añade: «Mas otras veces forman un concepto de Dios y de Cristo, verdadero, propio, entero y muy semejante á lo que de ellos está revelado y á lo que en verdad tienen». Miradas bien y medidas con tiento las palabras del autor, notaremos cómo en estos dos lugares contrapone al adjetivo *muy falso* el adjetivo *verdadero*, al *impropio* el *propio*, al *muy desemejante* el *muy semejante*, y en fin al modismo *á medias* el nombre *entero;* de donde se sigue que *á medias* equivale á *partido* ó á *no entero*, mas no significa *imperfectamente*, como los galiparlantes pretenden. No se apartó nuestro autor de la costumbre tradicional en su correctísimo lenguaje. En el artículo *Mitad* tocaremos otra vez la materia.

[1] *Guia espiritual*, trat. 2, cap. 11, § 2.

Meeting

Entre las voces exóticas, de que hacen gala los gacetilleros, y aun muchos que no lo son, débese contar la inglesa *meeting*, que cada cual pronuncia como Dios le da á entender. Al cabo *meet* significa *juntarse, concurrir*, de arte que *meeting* viene á ser *junta*. ¿Por ventura no posee la lengua española en su Diccionario las palabras *congreso*, *consejo*, *asamblea*, *junta*, *reunión*, *congregación*, *concurrencia*, *concurso*, *consulta*, *conferencia*, *conventículo*, *conciliábulo*, *ayuntamiento*, para dar en cara con ellas á los anglófilos, mostrándoles que no se ve precisada á vivir de prestado? Otro tanto entiéndase de las dicciones *comité*, *club*, que nunca serán españolas.

El Diccionario no ha hecho aun caudal del vocablo inglés. Pero ya corren *metines*, *mitines*, *meetings*, *mitinges* en varia forma de escritura, para significar una cosa tan común y usada en todo tiempo, como el concurrir muchedumbre de personas en paraje determinado á tratar una materia particular á vueltas de discursos y peroratas. Tan de cera tienen las narices los españoles de hoy, que bástales que un diarista eche á volar un vocablo, para acogerle de mil amores sin reparar en si es ó no digno del romance. Así están hoy en gran predicamento hartas voces, introducidas por gacetilleros de dos al cuarto, ignorantones de la lengua castellana. Mas, ¿por qué no llaman *metinga* ó *mitingo* á la asamblea de peroraderos, en vez de *mitin* ó *meetin*, pues la *g* del inglés *meeting* algo representa?

Escritores incorrectos

Revilla: «Diferente es el lenguaje del orador en la cámara, en el club ó en el meeting». *Princip. gen. de liter.,* t. 1, loc. 58.

Selgas: «En Salford ha habido ya un meeting muy serio». *Delicias del nuevo paraíso,* La emancip. de la mujer.

Olózaga: «No puede decirse esto de los oradores de los *meetings*». *Estudios,* 1864, pág. 224.

Mejor

El vocablo *mejor* hace oficio de nombre y de adverbio. Cuando representa nombre adjetivo, recibe el significado de *más bueno;* cuando adverbio, toma el valor de *más bien*. Declaren los clásicos autores qué aplicaciones hacían de la voz *mejor*. Cervantes: «Podría ser que á entrambos nos tuviese el cielo guardado mejor suceso en nuestros desastres, que nosotros pensamos». *Quij.,* p. 1, cap. 29.—«La fortuna lo hizo mejor que se pensaba». *Ibid.*, cap. 52.—«Como tuviese yo bien de comer, tan bien y mejor me lo comiera en pie y á mí solas, como sentado al par de un emperador». *Ibid.*, cap. 11.—Valverde: «Hallarse mejor de salud». *Vida de Cristo*, lib. 2, cap. 15.—Tirso: «Lo hizo mejor media azumbre del santo». *Los tres maridos burlados.*—Ibarra: «Lo puso en la mejor fortuna que se podía». *Guerra*, lib. 2.—Cáceres: «Ir de bien en mejor, crecer como la espuma». *Salmo 1*, fol. 2.—Torres: «Las cosas iban en el mejor punto». *Filos. mor.*, lib. 15, cap. 1.—Coloma: «Toman las cosas mejor fortuna». *Guerras*, lib. 6.—Mármol: «La orden que les estaría mejor». *Re-*

belión, lib. 2, cap. 7.—MUÑOZ: «Redujo á mejor estado la vida monástica». *Vida de San Carlos Borromeo*, lib. 2, cap. 7.—LEÓN: «Amanecer mejor». *Job,* cap. 11.—BAVIA: «Hallarse algo mejor». *Hist. Pontif.*, Sixto V, cap. 77.—IBARRA: «Encaminarse mejor por cualquiera medios». *Guerra,* lib. 4.—LAGUNA: «Es sin comparación muy mejor la leche de su propia madre». *Dioscórides,* lib. 2, cap. 65.—SIGÜENZA: «Mejor está en mi original.—Esto corre mejor con la letra.—Esto cuadra mejor con el sentido. —Es mejor mi opinión y mi doctor que el vuestro». *Vida de San Jerónimo*, lib. 4, disc. 4.—HUARTE: «Le hace mejor gusto y eso que truchas.—Se halla mejor con carne de vaca». *Examen,* cap. 15.—VILLEGAS: «Tomaron lo mejor que tenían». *Soliloquio 8*, cap. 5.—BOBADILLA: «Se buscan los de mejor fama». *Política*, lib. 1, cap. 5.—CERVANTES: «Aseguro que el viejo dormía á más y mejor». *Novela 7*.—GRACIÁN: «El más ruin jabalí se come la mejor bellota». *El Criticón*, p. 2, cris. 6.—MONROY: «Después de esta visita me siento mejor». *La batalla*, jorn. 5.—DIEGO VEGA: «Los dejó mejores que estaban primero». *Sermones,* t. 2, pág. 552.—MORENO: «Todo os vendrá de bien en mejor». *Jornadas*, 2.ª, cap. 9.—SALINAS: «Bien os pesaréis mejor, | Sí, con ser firme y amaros». *Poesías*, Letra ajena.—SALAZAR: «Era mejor ser cojo que ser tuerto.—Será mejor un toro que un cochino.—¿No seré yo mejor, bestia por bestia?» *Silvas,* disc. 1.—GRANADA: «Entendía en sus negocios muy mejor que haciéndolos él por su mano». *Guía*, lib. 1, p. 2, cap. 23.

El modo de emplear los clásicos el vocablo *mejor*, nos adiestra para entender, que cuando es adjetivo equivale á *más bueno*, y cuando adverbio corresponde á *más bien*, *más rectamente*, *más justamente*, *más buenamente*. El vocablo francés *mieux*, que muchos traducen por *mejor*, ofrece sentidos impropios al castellano. Pongamos ejemplos. *Quiero mejor callar que hablar*, es frase incorrecta, porque la voz *mejor*, á título de adverbio no significa en ella *más rectamente:* en castellano se dirá *prefiero, quiero más*, *quiero antes* callar que hablar.

Vale mejor rezar que cantar. Frase correcta en francés, incorrecta en español, por cuanto en ella la voz *mejor* ni significa *más bueno* ni *más justamente*. Dígase *más vale rezar que cantar*. Otro tanto diríamos de la locución *mejor es tarde que nunca;* en castellano *más vale tarde que nunca*, aunque también se dice *es mejor*.

Mejor haría yo calceta que pespunte. Esta frase admite dos sentidos á saber, *antes haría yo calceta*, y *haría yo mejor la calceta que el pespunte*. En el segundo sentido es correcta; en el primero carece de corrección, por ser afrancesada, pues *mejor* no significa ahí *más rectamente,* sino *primero*, *antes bien*, significado impropio de *mejor;* al contrario, el segundo sentido da á la palabra *mejor* la acepción de *más rectamente*.

Enseña Bello, que «hablando de la salud se emplea corrientemente con el adjetivo *mejor* la forma abreviada: *la enferma está muy mejor; se siente tan mejor que ha querido dejar la cama*. Pero si *mejor* ó *peor* hace el oficio de adverbio, es de toda necesidad la forma íntegra: *los enfermos han pasado mucho mejor las primeras horas de la noche*» [1]. Aquí parece significar el insigne gramático, que el vocablo *mejor* en el primer caso es adjetivo y no adverbio. Si quiere tocar con las manos lo contrario, bastará poner en latín la frase *la enferma está muy mejor,* para ver que es tan adverbio en el primer caso como en el segundo, por-

[1] *Gramática*, pág. 302.

que *estar* no es *ser*, y la voz latina correspondiente á *mejor* no sería *melior*, sino *melius* ó *meliuscule habet*.

Baralt, puestos los ojos en estas dos frases: «Los más inútiles son los mejor premiados», y «es el hombre mejor formado que conozco», quiso emendarlas de esta manera: «Los más inútiles son los más, ó más bien, premiados»; «es el hombre más bien formado que conozco» [1]. Pero, ¿no significa el adverbio *mejor* lo dicho antes, á saber, *más rectamente*? Siendo ello así, bien dicho está, *mejor formado*, *mejor premiados*, sin necesidad de enmienda. Comúnmente hablando, si la voz *mejor* se junta con vocablos que no sean nombres substantivos ó substantivados, cuádrale el ser de adverbio con su propia y peculiar significación, así como hace veces de adjetivo si va con algún substantivo.

De donde, como empezamos á decir en el artículo *Más bien*, cuando *mejor* es adverbio y se acompaña con adjetivo, de tal manera significa *más bien*, que el *más* sea partícula comparativa, y *bien* conserve su ser de adverbio. Por lo cual *el hombre mejor formado* significa, «el hombre *más bien formado*, esto es, *el más rectamente formado*». La frase *más bien probada está la verdad* es igualmente castiza que ésta, «mejor probada está la verdad».

Memorandum

En la lengua latina quiere decir *memorable, digno de memoria*, *cosa que se ha de tener presente*. Especial atención merece la sutileza de los modernos. No habiendo los latinos empleado la voz *memorandum* sino en la acepción dicha, despuntaron de agudos los ingleses y franceses al señalarle la significación de *nota*, *memoria*, *apuntes*, etc. Pero cortaron un pelo en el aire los españoles con más agudeza, cuando hicieron propias suyas las significaciones extranjeras, tal vez aguijados por el rabioso acicate de los celos. Oigamos, sino, á la Real Academia». «*Memorandum:* librito ó cartera en que se apuntan las cosas de que tiene uno que acordarse.—Comunicación diplomática, menos solemne que la memoria y la nota, por lo común no firmada, en la cual se recapitulan hechos y razones para que se tengan presentes en un asunto grave». Entrambas acepciones se reducen á «cosa que se ha de tener presente», ya sea en forma de librito, ya en forma de comunicación no firmada.

Veamos si los buenos autores nos dan testimonio muy bastante de haber expresado el dicho concepto con voces castizamente españolas. LAPUENTE: «Sin que se olvide Dios de escribir en el libro de su memoria, cosa alguna de cuantas tú escribes en el de tu conciencia». *Guía espirit.*, trat. 2, cap. 5, § 2.—ZÚÑIGA: «Dice un memorial antiguo, que llegando al cerro, lloró tiernamente». *Anales*, año 1247, núm. 23.—CERVANTES: «En la primera hoja vió que decía: memoria de las cuchilladas que se han de dar esta semana». *Novela 3.*—MORET: «La misma antigüedad le dan otras muchas y antiguas memorias, que juntó con erudición Claudio Roberto». *Investig.*, lib. 1, cap. 10.—GARCILASO: «Le dió por escrito una memoria, con instrucción de lo que había de hacer». *Hist. de la Florida*, p. 2, lib. 2, cap. 23.—CERVANTES: «Y buscando más, halló un libro de memoria, ricamente guarnecido». *Quij.*, p. 1, cap. 23.—CALDERÓN: «Es un libro de me-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Mejor.*

moria | Que traigo en la faltriquera». *El Conde Lucanor*, jorn. 2.—LAPUENTE: «De todo esto es libro de memoria y memorial excelentísimo, como el mismo Señor lo avisó á sus apóstoles cuando les dijo: hacedlo en mi memoria». *Guía espir.*, trat. 2, cap. 15.

Tres son los vocablos escogidos por los clásicos para representar el concepto de papel en que se apunta ó anota algo digno de consideración, á saber, *memoria, memorial* y *libro de memoria*. El adjetivo *memorando* reservábanle para el estilo común, en cuanto dice lo mismo que *memorable,* conforme le empleó CERVANTES. «Este es aquel poeta memorando, | Que mostró de su ingenio la agudeza» [1]. Pues aquí se verá, por qué no se les ofreció ni podía ofrecer á los clásicos el uso de *memorandum,* como quienes hacían de *memorando* una aplicación razonable, que no alcanzaron ingleses ni franceses por no saber nuevas de tal adjetivo.

De donde procede, que el nombre *memorandum* cumplidamente queda suplido por *libro de memoria;* que para significar el segundo concepto de *comunicación diplomática*, etc., bastan los nombres *memoria* y *memorial*, especialmente el postrero, cuya significación, según la expone la Real Academia, podía cuadrar al justo con el nuevo *memorandum*, «voz latina, dice la edición oncena, introducida hace poco en nuestro idioma». Con esto hablaríamos en castellano castizo, y no en latín bárbaro, puesto que el participio *memorandum* sólo quien habla bárbaramente le convertirá en substantivo, por no penetrar su valor. En fin, ni necesidad precisa ni razón de utilidad induce á reconocer el recibo de tan extraña voz. Por *libro de memoria* entiende el Diccionario: «El que sirve para apuntar en él lo que no se quiere fiar á la memoria». Cotejadas las definiciones, ¿qué diferencia va de *memorandum* á *libro de memoria?*

Menos

Antes de pasar la vista por las incorrecciones á que es ocasionado el adverbio *menos*, conviene dejar asentado el uso de los clásicos. CASTILLO: «Es esta gente la que con vivir entre hombres, menos sermones oye, menos confesiones hace, menos comuniones recibe, y menos corrección acoge». *Hist. de Santo Domingo*, t. 1, lib. 1, cap. 34.—MORET: «Así se ve constantemente en todas las actas citadas, menos las que trae Surio». *Investig. históricas*, lib. 1, cap. 10.—GRANADA: «Si no se puede acordar del número, á lo menos diga la frecuencia de su mala costumbre». *Compendio*, lib. 3, cap. 11, § 2.—CALDERÓN: «Por lo menos, ya esta dicha | No has de quitarme, hado impío». *Afectos de odio y amor*, jorn. 2.—TORRES: «Casi ya no se distinguen el amo del criado, el oficial del hidalgo, éste menos del caballero, y mucho menos éste del Señor». *Filos. mor.*, lib. 11, cap. 2.—CERVANTES: «El cual respondió con no menos, sino mucha más gallardía que el pasado». *Quij.*, p. 1, cap. 22.—«Creyendo valer más, y no menos». *Ibid.*, cap. 20.—«Pasó ni más ni menos que lo escriben». *Ibid.*, cap. 32.—RIVADENEIRA: «No sirven menos en la guerra las espías que los soldados». *Vida de San Ignacio*, lib. 3, cap. 22.—«Tiene menos que la traten y se ejerciten en ella». *Ibid.*—SANTA TERESA: «Por más ó por menos nunca acabamos de guardarle con perfección». *Camino*, cap. 4.—CERVANTES: «No me parece bien que os hayáis

[1] *Viaje al Parnaso*, cap. 2.

atrevido á llevaros tres tocadores por lo menos». *Quij.*, p. 2, cap. 57.—«Osara decir, que más hermosa criatura no había visto en el mundo; á lo menos que yo la hubiese visto». *Ibid.*, p. 1, cap. 41.—S. JUAN DE LA CRUZ: «Estimarse en menos una cosa.—No echar menos nada ni apetecerlo». *Subida del Monte*, lib. 3, cap. 27.—CÁCERES: «Es el hombre poco menos que el ángel». *Salmo 8*, fol. 13.—LEÓN: «Venir á menos». *Job*, cap. 11.

A vista de los textos clásicos podemos determinar el sentido de la voz *menos*. Es adverbio comparativo, que en general representa el *defecto* de una cosa; y consiguientemente, excepción, desdoro, descrédito, exclusión, falta de cosa ó persona en comparación de otra. Este concepto entrañan las muchas frases compuestas con dicho vocablo.

Recorramos algunas locuciones modernas. *No desea menos que ser ministro*. Quiere decir: *desea con toda el alma ser ministro*. La expresión, *no desea menos que*, encierra dos negaciones, que si no van bien ordenadas, se ajustan poco al genio del español. CORREAS: No le tome menos, sino mozo y fraile»[1]. Baralt discantaba la dicha frase diciendo: «Nada menos desea sino, no se contenta con menos que». Pudiera haber escrito: *no desea menos, sino ser ministro*.

No es nada menos que sabio. Tan galicano es este lenguaje como el que más. El uso de *nada menos* consta del clásico PARRA: «¿Lo has consultado con Dios? Nada menos»[2]. Galicismo rudo es la frase propuesta; significa sencillamente *no tiene traza de sabio*. El emplear negaciones desdice de nuestro romance. Al que preguntara: «¿Es sabio fulano?» Le habíamos de responder: *nada menos que eso*, cuando mucho.

Nada hay menos verdadero que esa noticia. Doblada negación, molestísima en castellano. En su lugar diríamos, *no* hay *noticia menos cierta*. El vocablo *nada* sobra; aun la negación *no* mejor fuera excusarla. Andan Capmany y Baralt á mía sobre tuya, si se dirá *nada menos cierto que eso*, ó *eso es lo que más carece de verdad*. Cada uno interpreta la frase guiado por su santiscario. Pero cierta cosa es, que los clásicos huían de emplear la voz *nada*, tan común á los franceses.

Exagérelo usted cuanto quiera, que no será menos por eso una quimera. La frase *no será menos* vale *no dejará de ser*.

Finalmente, la expresión *á lo menos* se usaba entre los clásicos para denotar excepción ó exclusión de una cosa, cuando la proponían por más fácil de ejecutar, respecto de otras más arduas. Los ejemplos de Granada y Cervantes dejan bien deslindada su significación. Los galicistas en vez de *á lo menos* dicen *al menos*, traduciendo imperfectamente el francés *au moins*, puesto que en el término *au* se contiene la preposición *à* y el artículo neutro *le*, que en castellano es *lo*. Así como no se atreverían á emplear la dicción *por el menos*, ¿por qué han de apasionarse por *al menos*, cual si no hubiera otra forma de decir? *Al menos y á lo menos* son adverbios tan castizos como *por lo menos*.

Merced

La palabra *merced* entra en algunas locuciones, que conviene no se nos pierdan de vista. Primeramente, con mucha frecuencia gastan los franceses el modismo *á la merced* en las frases *rendirse á la merced del*

[1] *Vocab. de refranes*, letra N, pág. 225.—[2] *Luz de verdad. catól.*, p. 2, plática 34.

vencedor, *estar expuesto á la merced de los vientos*, *estar á la merced de las olas*, con que denotan *permisión*, *incertidumbre*, *liviandad*, *arbitrio*. Veamos qué aplicación hacían nuestros autores en lances parecidos del vocablo *merced*. FUENMAYOR: «Darse á merced del vencedor». *Vida de San Pío V*, fol. 91.—CALDERÓN: «Ir á merced de mejor hado, á ley de mejor destino». *El encanto*, jorn. 3.—CERVANTES: «Jamás los tales escuderos estuvieron á salario sino á merced». *Quij.*, p. 1, cap. 20.—IBARRA: «Darse á merced». *Guerra*, lib. 3.—SANTIAGO: «Darse á merced y confesar el pecado». *Serm. de la Magdalena*, consid. 3.

El modismo *á la merced* no es castellano, lo demuestran á ojos vistas los textos legítimos de nuestros autores; el clásico es *á merced*, como lo previno Baralt[1], á quien le picó el escrúpulo de si por *estar á merced del acaso* se diría con más elegancia y propiedad *estar á lo que depare la suerte*. Pero vistas las sentencias clásicas, no hay motivo para traer inquieto el ánimo; tan castiza es la una frase como la otra.

Otro escrupulillo pica á los galiparleros. ¿Tanto va, dicen, entre *á la merced* y *á merced*? ¿La diferencia de artículo puede deslustrar una frase? Fuera tropezar en un cabello.—R. Eso quisieran los muy resabidos, asir por la melena el romance español y zalearle por el suelo sin dejar en él repelo de hispanismo. Cual si la elegancia de una lengua no estuviese cifrada en pelillos que si bien no parecen de monta, grandemente lo son, porque en ellos consiste á veces no sólo la propiedad, mas aun la distinción del sentido, como lo declaran las frases *ir á caballo* é *ir al caballo*, que expresan dos sentidos totalmente opuestos. Poco reparan en delicadezas los traductores, cuando al romancear un texto francés, van trasladando palabra por palabra conforme las hallan escritas, sin advertir si la versión sale correcta ó no.

Otra aplicación de *merced* vemos en el modismo *merced á*, frecuentado por Cervantes, cuyas son las locuciones *merced á la golosina de Sancho*, *merced á la malicia de malos é invidiosos encantadores, merced á Ginesillo de Pasamonte, merced al rico Camacho, merced á vuestras grandes hazañas*, contenidas en el Quijote. Es verdad que la Real Academia en su Diccionario de Autoridades no menciona el modismo *merced á*, pero tampoco es lícito dudar de su legitimidad, siquiera le hallemos rarísimas veces en los otros clásicos. El literato Adolfo de Castro censuró á Moratín porque le había empleado, por estas palabras: «Este *merced* ó *gracias al engaño* del espíritu infernal, como prosaísmo, no puede ser peor; y menos aún en sentido familiar é irónico»[2]. No se trasluce en lo acre de la censura, si la advertencia del censor se encaminaba á la inoportunidad ó á la incorrección del modismo. Si en efecto tiró Castro á desfogar la acerbidad de su crítica contra la locución *merced á* por haberla querido notar de incorrecta, erró el golpe desdichadamente desviándose del blanco de lo castizo, sin que le valga por excusa el haber sido uno de los más diligentes eruditos del siglo XIX, siquiera en sus escritos anden á trompicones los barbarismos y galicismos.

Tampoco la expresión *gracias á*, envuelta por Castro en la condenación de *merced á*, hállase en el Diccionario académico antiguo, bien que el moderno los juntó en el art. *Gracia*, tal vez achacándolos á invención reciente, puesto caso que ni en Cervantes ni en muchos autores del siglo XVII hay rastro de *gracias á*. Pero al Dr. Laguna debemos esta pala-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Merced*.—[2] *Estudios prácticos*, 1880, pág. 102.

bra: «Me puse en cobro, gracias á mis desenvueltos pies» [1]; razón bastante para solemnizar la locución *gracias á* por castiza y propia de nuestro romance, aunque otros testimonios faltaran, ya que el de Laguna es de incomparable gravedad.

Tanto el modismo *merced á* como *gracias á* significan igualmente *por intervención, por diligencia, por cooperación, con ocasión, á causa.* Cuando, pues, oigamos decir: «Quedó averiguada la verdad gracias á la diligencia de los jueces; el castigo no llegó á efecto merced á mi intercesión; gracias á sus prendas relevantes logró su pretensión; merced á la malicia de mis detractores perdí el pleito; saliste airoso gracias á tus buenas notas de curso; tienen premio merced á su laboriosa aplicación», y otras locuciones tales, podremos descansadamente ahuyentar inquietudes acerca de la propiedad española de entrambos modismos.

Finalmente, la palabra *merced* érales á los clásicos de gran precio para explicar el beneficio gracioso, favor, dádiva, buena obra, como se ve en la proverbial frase *hacer merced* ó *hacer mercedes.* STA. TERESA: «No está la humildad en que si el Señor os hace una merced, no la toméis» [2].—«Entonces responderé á las mercedes que me hace en su carta» [3]. Asimismo con la sola voz *mercedes* daban ellos gracias del beneficio recibido. CERVANTES: «Muchas mercedes, señor huésped, respondió Avendaño» [4]. En el día de hoy hemos dado al olvido esta tan hermosa palabra hecha de sal, en cuyo lugar solemos repetir *favor* á cada paso, en las expresiones *hágame usted el favor, le estimo el favor, usted me colma de favores;* no que *favor* sea voz menos castiza, ó represente sin gracia el concepto, pero no es mostrarnos justos con la dicción *merced* el desdeñarla tan sin piedad. Por esto no será fuera de propósito apuntar la frase de TOMÁS DE LA RESURRECCIÓN: «Pidiéndola que le hiciese favor de recibir el regalo» [5]. La frase *hacer favor de* parece más propia que la ordinaria *hacer el favor de,* porque entre los clásicos hacíase muy poco uso de *hacer el favor,* como lo verá quien consulte nuestras FRASES, v. *Favorecer.*

Merecer la pena

Esta frase empleó Cuervo en su Diccionario: «Viene á tomarse por cosa de consideración ó que merece la pena» [6]. Claro está; como tenía tanta veneración á las decisiones de la Real Academia, mucho más amaba seguirlas en todo, aun en caso de barbarismo, que afectar lenguaje clásico. Por eso hízose alumno de la galiparla. La decisión de la Real Academia en el art. *Pena* consta ya del Diccionario, undécima edición, en esta substancia: *Merecer una cosa la pena* es frase igual á *valer la pena,* con la cual frase denótase que «se puede dar por bien empleado el trabajo que la cosa cuesta»: úsase también con negación. Así la locución *el escribir correctamente es negocio que merece la pena,* no quiere decir que *merezca la pena* de presidio, ó de azotes, ó de multa pecuniaria, como á cualquier pelagallos se le pudiera antojar; no, sino que es de suma consideración, tanto que podría darse por bien empleado cualquiera trabajo, desvelo, solicitud en vencer la dificultad que en sí tiene el escribir con corrección. Tal es el sentido de la frase propuesta.

[1] *Dioscórides*, lib. 6, cap. 54.—[2] *Camino*, cap. 28.—[3] *Cartas*, t. 1, carta 38.—[4] *Nov. 8.*—[5] *Vida de D. Luis Crespi*, lib. 2, cap. 31.—[6] T. 1, pág. 336.

Falta ahora averiguar si esa frase es germana y puramente castiza. Sean de ello jueces nuestros clásicos y los franceses. Estos la tienen por suya, los clásicos españoles no la reconocen por hija del romance; luego concluído queda el proceso contra la galiparla. Que los franceses tomen por suya la frase, cuesta poco demostrarlo. Ellos dicen *celà n'en valait pas la peine,* para significar que *una cosa no era de importancia,* por cuanto la palabra *peine* en francés, entre otras acepciones, admite la de *trabajo, fatiga, costa;* mas como lo que poca fatiga cuesta, suele ser de poco precio, de ahí nació la significación figurada de la frase *ne valoir pas la peine,* que suele usarse por los franceses con la partícula de negación.

¿Cómo discurrieron los galicistas para meter las manos en el Diccionario francés y sacarlas bien lavadas? Primeramente, resolvieron que *pena* significase *trabajo, dificultad,* acepción nunca vista en libros clásicos, por más que el Diccionario de Autoridades la tenga por legítima, pero no lo prueba, porque no lo es, sino viciada, adulterada, afrancesada en fin, pues como á tal pretendió la Real Academia hacérnosla tragar ya desde el principio. Armado así el juego, idearon los galicistas la frase *merecer una cosa la pena,* donde aparentemente hacían condenable la cosa y merecedora de castigo, como cuando decimos «el que comete la culpa merece la pena»; pero en hecho de verdad, torcieron la frase á sentido casi del todo contrario, esto es, á sentido francés, de suerte que la frase española sonara á la francesa, y significase *valer una cosa la pena*. Pero, por dicha nuestra, por desgracia de ellos, ni la una ni la otra pertenecen al castellano. Porque en todo el siglo XVII á ningún clásico español se le oyó semejante manera de hablar. Si los galiparlistas lo quieren ver demostrado, agarren los libros, vayan pasando hojas, y no paren hasta dar con alguna de las dos expresiones que ahora nos venden por acendradas; yo les prometo, que antes les corte la parca el hilo de la vida, que saquen ellos por el de los buenos autores el ovillo de su pretensión.

Dije que torcieron la frase á sentido francés, casi contrario del sentido español. Porque *merecer una cosa la pena*, por ningún concepto significa *ser la cosa de importancia*, *valer mucho, ser de gran precio, poderse pagar por ella, poderse comprar á costa de trabajo:* ningún clásico lo entendió así. Antes al contrario, *merecer una acción la pena, merecer un libro la pena, merecer un negocio la pena,* son frases que declaran ser la acción punible, el libro condenable, el negocio indigno de estima, por el castigo, por la aflicción, por el tormento, por el dolor (que tales son las acepciones de *pena*) que á cada una de dichas cosas está anejo. Si los galicistas quieren meternos en casa la voz *pena* por *fatiga, dificultad, trabajo,* no lo conseguirán sin contravenir al uso de los castizos autores, que nos han de ser dechados del habla, como lo acabaremos de ver en el artículo *Tomarse la pena*.

Bástenos aquí haber resuelto que las frases *merecer la pena, valer la pena* son viciadas, no sinceras ni fieles al genio del romance. Por tanto, merecen el apodo de bárbaras, como de incorrectos los escritores que las emplean. Algunos prefieren decir *merecer una cosa el trabajo, valer una cosa el trabajo:* hable cada cual como bien le parezca, con tal que la palabra *pena* se quede en los límites estrechos de la propiedad castellana, sin pasar á territorio ajeno.

Escritores incorrectos

Pi y Molist: «¿Merece la pena el desatar este argumento?» *Primores,* 1888, pág. 318.

P. Isla: «Es de tan poca importancia mi vida, que no merece la pena de pensar en ella». *Cartas familiares,* carta 47.

P. de Alcántara García: «No merecen la pena de recordarse». *Hist. de la literat. Españ.,* lec. 58.

Navarro y Ledesma: «¿Merecía la pena de seguir viviendo en aquel otro mundo ruin?» *El ingenioso hidalgo,* cap. 30, pág. 280.

Meter en obra

La lengua francesa posee la frase *mettre en œuvre*, que significa *poner por obra*. El crítico Baralt, como no hallase en el Diccionario de Autoridades la locución *poner en obra,* y la tuviese por traducción desgarbada de la francesa, tratóla de galicana, substituyendo en su lugar la conocida *poner por obra* [1]. Pero el P. Francisco Arias, contemporáneo del Padre Granada, usó con frecuencia la frase *poner en obra*, así como *poner por obra* y *poner en ejecución* [2]. Júntense las autoridades de Mariana [3], Cáceres [4] y Valverde [5], que se aprovecharon de la frase *poner en perfección*, muy semejante á *poner en obra.* De donde legítimamente podemos concluir que la frase *poner en obra* es hispanismo, no galicismo, aunque no se haga de ella mención en ningún Diccionario académico, pues nos debiera bastar la autoridad del clásico Arias para admitirla por muy española.

La que pudiera infundir recelos es la académica *meter en obra,* que campeando en el art. *Obra* del Diccionario, parece literal traducción de la francesa. Ni en el Diccionario de Autoridades ni en libro de clásico hemos descubierto rastro de ella. Al que objetare la autoridad del Dr. Carlos García, que dijo, *meter el secreto en ejecución* [6], la respuesta sencilla es: aunque *meter en ejecución* sea análoga frase de *meter en obra,* como lo son *poner en obra* y *poner en perfección,* mas *meter en obra* no posee en su abono autoridad de clásico, al menos por ninguna vía nos consta de su condición española, fuera del Diccionario académico, cuya autoridad pesa tanto cuanto los textos en que se apoyan sus decisiones. De suerte que, en nuestro humilde sentir, la frase legítima es *poner en obra*, la sospechosa y falta de razón es *meter en obra;* ésta y no aquélla tiene el corte francés, aunque de sentido diferente, como en el art. *Obra* se dirá.

Otras frases de *poner en obra*

«Acelerar la obra conforme á la necesidad — andar mano humana en la obra—poner por obra—poner la mano en—salir en algún acto—deducir los deseos á ejecución —poner el hecho por ejecución—llevar á ejecución los deseos—sus primeros pasos son manos á la obra—reducir á práctica—conducir al deseado fin la empresa—extender la mano á las obras —reducir la sabiduría al ejercicio—aplicarse al ejercicio de—emplearse en buenas obras—ser diligente obrero de—poner en luz y efecto la obra—traer á efecto una cosa—dar calor á la obra—llevar á hecho

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Obra.*—[2] *Aprovechamiento espiritual*, trat. 2, cap. 2.—[3] *Hist.*, lib. 3, cap. 8.—[4] *Salmo 79*, fol. 157.—[5] *Vida de Cristo*, lib. 3, cap. 10.—[6] *Codicia*, cap. 9.

la obra—poner manos á la obra—poner en ejecución—ejecutar el intento —llevar á toda ejecución la sentencia—llevarla hasta la ejecución—concluir el negocio á sangre caliente—diligenciar con todas sus fuerzas».

Mezclar

ABARCA: «Se encaminó á mezclarse intrépido en la pelea».—«Mezclándose con los enemigos, andaban mezclados todos». *Anales,* p. 2, Jaime II, cap. 5.—PUENTE: «Vivían mezclados haciendo un cuerpo de república con los gentiles». *Conservación,* lib. 2, cap. 14.—ALONSO: «Todo está mezclado de ello con de ello». *Sermón en las honras de Felipe II.*—ULLOA: «Mezcló el cariño y el recato». *Poes.,* p. 5.—VEGA: «Mezcla su bebida con lloro».—«El cáliz mezcla el penitente con sus lágrimas».—«Hay pecados de mezcla; tienen algo de libertad y de violencia». *Salmo 5,* vers. 10, disc. 2.—BARBADILLO: «La fortuna le vistió el gusto de mezcla». *Alejandro, Mala lengua.*—SALUCIO: «Así templó Dios con mixtura de acíbares las grandes mercedes». *Sermón en las honras de Felipe II.*—VILLABA: «En la justicia se mezcla alguna luz de misericordia».—«Mezcla sus castigos con esperanza de algún bien». *Empr. 7.*—«ULLOA: «El pesar y el contento tan mezclados». *Epist.*, Vida de la corte.

Estos lugares clásicos nos abren los ojos para descubrir en el verbo *mezclar* acción propia de cosas inmateriales y de cosas materiales, al tenor del *mêler* francés. La opinión de Baralt, que no quería el verbo *mezclar* sino para ensaladas de cosas materiales, se halla aquí en vacío, comoquiera que tan francesas cuan españolas son entrambas acepciones. Por añadidura acrecentemos, que las cosas *mezcladas* no es de necesidad sean *heterogéneas,* como á Baralt le pareció, porque de las sentencias clásicas nos consta todo lo contrario, si bien es verdad que generalmente hablando solían los buenos autores valerse de *mezclar* para hacer mixtión de varios elementos.

Presupuesta la dicha noción, podrán quedar en crédito de castizas las frases siguientes, baldonadas por Baralt: «Ahora que España y Francia mezclan sus lágrimas por un común desastre; No mezclemos la fuerza con la flaqueza en un acto tan importante; En nuestros más razonados juicios siempre se mezcla algo de pasión ó de fantasía; Todo el mundo está mezclado de bien y de mal; Dios ha mezclado en el mundo el dolor con el placer, así como con la gloria el trabajo; Mezclar sus libros, papeles, etc.; Mezclar á uno en un mal negocio» [1]. Advertencia principal será notar, que las locuciones precedentes sólo van calificadas por castizas respecto del verbo *mezclar* y no de los demás vocablos.

Mas con todo eso, para rehacer la barba al censor limpiándola de ciertos pelillos, añadamos que el verbo *mezclar* rige *con* y *en* juntamente, contra el parecer del crítico. Testigos abonados son Abarca y Villaba. Más; la linda frase de Alonso, *todo está mezclado de ello con de ello*, da facultad para decir «todo, en el mundo, está mezclado, bienes con males», sin que sea menester la enmienda de Baralt, «todo, en el mundo, es un compuesto de bienes y de males». Según esto, ningún inconveniente ofrecerá la locución, «en el vino se mezclan unas gotas de agua», aunque se le atragante á Baralt el régimen *en.* No pecaría de temerario quien pensase, que

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Mezclar.*

para medirse Baralt en sus juicios y proporcionarlos con la ley de prudencia castellana, usaba de la regla y nivel de Salvá, que dió por asentada la construcción *mezclar un licor con otro* [1]. Pero si no hubiéramos señalado con el dedo otras menguas, esta sola bastaría por sí para resolver cuán torcidamente reguló Salvá con la equidad clásica sus decires y pareceres; y por tanto, cuán falsa regla y nivel tomaría Baralt para nivelar sus dictámenes con el fiel de la fraseología clásica.

Pues porque siguió en eso á Salvá, también se dejó en el tintero, como él, la construcción *á* del verbo *mezclar,* que la Real Academia, antigua y reciente, pasó en silencio. Vémosla en ALONSO DE VEGA, que escribía: «Si á la harina se mezclare pimienta; con la harina se mezcla poco de otra cosa» [2]. Si Baralt hubiera olido la construcción *á*, habríala echado á francesismo. Pero Alonso de Vega, autor clásico, empleóla hartas veces en su *Espejo,* especialmente, al significar que en grande cantidad de una cosa se mezcla algo de otra, bien que asimismo usó la construcción *mezclar con,* como lo dice su texto. Ni fué sólo él, que también QUEVEDO escribió «mezclar sátira á su reputación» [3], en sentido algo metafórico al ¡tenor del de Vega. No nos despidamos de este artículo sin advertir que en la autodad de Alonso, predicador de Felipe II, tenemos oportuna confirmación del modismo *de ello con de ello,* que va declarado en el tomo 1.º, pág. 554, contra el sentir de la Real Academia.

Mi, mío

A la lengua francesa hácesele muy de mal aprovecharse del posesivo *mien* en las expresiones de vocativo, porque viénele más á pelo el *mon;* pero por la particular gracia, brevedad y viveza, antepónele siempre al nombre, como en *¡mon Dieu!*, *¡mon ami!*, *¡ma mère!*

Hasta este punto han querido los galicistas humillar la lengua española, colocando el pronombre *mi* antes del nombre, en exclamaciones y expresiones vocativas, tales como *¡oh*, *mi amigo!; ¡ay*, *mi madre!; ¡ah*, *mi señor!*, *¡mi Pepe!*, *¿cómo lo pasa usted?* La lengua castellana pide el pronombre *mío* pospuesto al nombre en semejantes casos: *¡ah*, *señor mío!*, *¡oh*, *amigo mío!*, *¡ay*, *madre mía! ¡Pepe mío!*, *¿cómo lo pasa usted?*

Aun fuera de exclamaciones, á veces entra el pronombre *mío* pospuesto, cuando el autor intenta hacer hincapié en la propiedad de la cosa. CERVANTES: «Todo este placer mío se aguaba con el ver á Timbrio no tan bueno como yo quisiera» [4]. Otras veces anteponían los clásicos el pronombre con singular gracia, como si dijéramos, «aquella mi triste desventura; este mi grande amigo». Expresiones de más energía que estotras, «aquella triste desventura mía, este grande amigo mío», por cuanto la fuerza de la locución menos estriba en el posesivo que en toda la frase junta.

No obstante lo dicho, usaron los clásicos el *mi* antepuesto en caso de vocativo. Ejemplo aquella famosa poesía, «No me mueve, mi Dios, para quererte | El cielo que me tienes prometido». Mas los modernos no le usan así por amor de los clásicos, sino por mera imitación del francés; cansados de leer *mon ami*, no aciertan á decir *amigo mío.*

[1] *Gramática,* pág. 298.—[2] *Espejo,* cap. 10, § 3.—[3] *Su espada por Santiago,* trat. 6.—[4] *Galatea,* lib. 2.

Miembro

Satirizaron al celoso Capmany algunos hablistanes (como Baralt lo refiere), porque no quería dar título de *miembros* á los diputados de la nación. Fácil les era el triunfo. En vez de echar mano de razones congruentes y semifilosóficas, hubieran sacudido el polvo á los libros clásicos, y tenían en la mano la victoria. CORNEJO: «Si fuese otra cosa perteneciente á la Iglesia ó á algunos de sus miembros, siempre la dejara dicha». *Crónica,* t. 1, lib. 4, cap. 35.—QUINTANA: «A este paso andaban los demás miembros de las repúblicas». *Historia de Madrid,* lib. 3, cap. 20. —ANDRADE: «No tiene miembro el hombre miserable que no esté de parte de su enemigo». *Cuaresma,* trat. 19, cap. 4.—VILLALBA: «Aunque son miembros desiguales, todos hacen un cuerpo, y este uno solo es el que obra». *Sangre,* trat. 2, cor. 2.—LAPUENTE: «Deseando unirle con Cristo, como miembro místico con tu cabeza». *Guía espirit.*, trat. 2, cap. 12, § 3. —ALBORNOZ: «Mostraban los irlandeses querer declararse reino aparte, y no miembro subordinado á Inglaterra». *Guerras,* lib. 2, cap. 1.—CRUZADO: «Todos estos miembros del universo se aman y acarician recíprocamente». *Corte Santa,* trat. 3, Amistad, ses. 1.

Con esto queda satisfecha la dificultad de Capmany, porque la voz *miembro* no se decía tan solamente de la parte de un cuerpo material, mas también de un cuerpo moral; tanto, que así como donde se concibe cuerpo orgánico material, allí se presuponen partes llamadas *miembros;* de esa manera, donde cabe la noción de agregado de personas que componen comunidad formalmente constituída, allí tiene su lugar la noción de *miembros,* que son las personas particulares ordenadas á formar la consonancia del cuerpo moral.

En verdad, poco frecuentada fué la voz *miembro* en sentido moral, más lo fué el verbo *desmembrar* en sentido metafórico; pero no hay duda sino que el uso de los clásicos está contra Capmany. Podemos, pues, decir: *los miembros de la Iglesia, los miembros de la Comunidad, los miembros del Senado, los miembros del Congreso, los miembros de la junta, los miembros de la congregación, los miembros del claustro, los miembros de la Academia,* etc. Aunque la mayor parte de estas fórmulas no nos las enseñen los libros clásicos, porque parece excusaban el envite de las ocasiones por no hacer uso de ellas; pero con todo, establecida la noción general de *miembro,* á saber, *parte del cuerpo,* sin linaje de perplejidad se podrá aplicar á parte moral como á parte física, puesto caso que todo agregado de hombres que anda tras un fin con medios á propósito debajo de una autoridad, merece el nombre de *cuerpo,* y de consiguiente nombre de *miembros* sus partes diversas.

Mientras

Hasta la hora de hoy ninguna autoridad clásica contó por conjunción la partícula *mientras.* El Diccionario de Autoridades y el novísimo de la Real Academia la dejan correr en traje de adverbio de tiempo con significación de *ínterin, en tanto, entre tanto.* CERVANTES: «Mientras que yo tuviere ocupada la memoria y cautiva la voluntad». *Quij.,* p. 1, cap. 30. —«Mientras yo viviere». *Ibid.,* p. 2, cap. 13.—STA. TERESA: «Esperáis á

que se haga á vuestra condición, y tan de mientras le sufrís vos la suya». *Vida,* cap. 8.—ANDRADE: «Todo esto mira Dios en la penitencia, mientras el que la hace no mira sino á sus pecados para dolerse de ellos». *Cuaresma,* trat. 1, cap. 4.

Siendo esto así, impropiedad cometen los que toman la partícula *mientras* á guisa de conjunción adversativa en sentido de *así como, pero, al revés,* igualándola con la francesa *tandis*. Dicen, por ejemplo: «Yo te amé de corazón, mientras que tú me aborreces de veras; la desdicha era momentánea, mientras el goce será eterno; no tienes motivo de queja, mientras que yo siempre me quejaré de ti». La dicción *mientras* pierde en tales locuciones el ser de adverbio de tiempo, puesto que falta en ellas la contemporaneidad de las acciones verbales, requerida para la condición propia de *mientras*. Por esta causa, *mientras*, conjunción, es galicismo, contrario al uso de los clásicos. En confirmación de esto viene muy á plomo la frase que el DR. AGUILAR nos ofrece diciendo: «Se compadece bien ser Nabuco de buen natural mientras soldado y gobernador; y haber hecho en el ocio agravios que irritaron á Dios» [1]. Aquí *mientras* es adverbio de tiempo y equivale á *mientras fué, en el tiempo que fué;* gracioso artificio de decir.

Miras

Los escritores que afectan contemporizar con la moderna galiparla, aprovechan la ocasión de emplear *miras* sin tiento; no las *miras de proa* que la náutica en otro tiempo colocaba al pie del castillo, sino *miras* metafóricas, como si dijéramos *intentos, reparos, trazas, designios*. «Yo tengo otras miras; según tu elevación de miras, eso no puede ser; las miras de los políticos son muy diversas; ¿á dónde nos llevan nuestras miras?; tiene miras sobre el empleo; si miras por tus miras, serás mirador doblado». Con esta soltura van levantando bandera contra el lenguaje de los clásicos, que nunca ensancharon la voz *mira* á número plural. Traigamos algunos ejemplos.

CERVANTES: «Ponen la mira en virtuosos fines». *Quij.*, p. 2, cap. 22.—«Llevó puesta la mira en una dignidad». *La Gitanilla.*—ALCEDO: «Todo esto es con mira de que no errasen». *Jerusalén cautiva,* cap. 18.—NÚÑEZ: «Poner la mira y esperanza del premio en el sol de justicia». *Empr. 7.*—SOLÍS: «Obró con esta mira». *Hist. de Méj.*, lib. 4, cap. 6.—SEBASTIÁN: «Lleva la mira en el blanco». *Del Estado clerical,* lib. 1, cap. 25.—VEGA: «Está á la mira acechando». *Salmo 5,* vers. 10, disc. 3.—REBULLOSA: «Tienen puesta la mira en que el mundo los tenga por santos». *Conceptos,* lección 7.—CORREAS: «Poner la mira en alguna cosa: por quererla». *Vocab.*, letra P.—MARIANA: «Estar á la mira». *Hist.*, lib. 7, cap. 2.—IBARRA: «Se puso la mira en otras villas.—Tender la mira más adelante». *Guerra,* lib. 2.

Por las expresiones clásicas podemos determinar que *mira* es, metafóricamente, *atención, advertencia,* y no otra cosa. Las *miras* modernas, aunque hallen apoyo en las *vues* francesas y en las *vedute* italianas, son incorrectas en buen romance, porque significan *consejos, designios, intentos, juicios, trazas, pensamientos, caminos, disposiciones,* y otras

[1] *Estatua,* sec. 4, vers. 16, cap. 3.

muchas cosas, que no pertenecen al español vocablo *mira*. Por consiguiente, ese plural es exótico y bárbaro. Desazonado Baralt con aquel dislate *conforme á las miras de Dios,* sacudió este respingo muy fundadamente: «Dios no tiene ni puede tener miras» [1]. Esto no obstante, en otro artículo dió Baralt por buena y castellana la frase *tiene miras profundas,* con que se ponía á sí mismo en flagrante contradicción. Quedamos con reconocimiento á la Real Academia por no haber aprobado, como no era justo aprobase, el plural *miras* en sentido figurado. De salir vencedor el galicismo, no puede menos de resultar el oprobio de la lengua española, que anda ya más desbaratada que la casa de orates.

Pero lo digno de atendencia es, cómo los modernos en vez de *miras* no han introducido el plural *vistas*, porque el plural francés *vues* y el italiano *vedute*, no significan sino *vistas*. Así habrían de hablar en esta forma: *tener alteza de vistas*, *unidad de vistas*, *profundidad de vistas:* ¿por qué no hablaron así, traduciendo castellanamente el vocablo? Debieron de advertir, sin duda, la impropiedad del plural *vistas* para representar los *intentos*, *designios*, *trazas*, que les facilitaba el plural *miras*. Mas, ¿cuándo la voz *mira* significó *designio*, *traza*, *intento?* Ningún autor clásico la entendió así. A lo sumo la frase *poner la mira* podrá significar *poner la intención*, como en Ibarra, Acedo, Núñez, Correas parece; mas de ahí no se infieren las *trazas*, *designios*, *intentos* del plural francés *vues*, que va por rumbos muy diferentes.

Ni valga por excusa el dicho de Interian, «no tuvo otras miras sino las de cumplir la voluntad de su eterno Padre» [2]. El escritor Interian de Ayala, aunque uno de los fundadores de la Real Academia, fué incorrectísimo en el lenguaje, como hartas veces va dicho. Da ganas de reir el juicio que formaba Ribó. «A Dios gracias, dice, la obra es castizamente española» [3]. Si por *castizamente* quiso decir *en lenguaje castizo*, dió muy lejos del blanco, porque *El Pintor* de Interian es tal vez el libro más afrancesado y menos español que en los primeros cincuenta años del siglo XVIII se escribió. ¿De dónde se sacaría él la frase *tener miras* sino de la lengua francesa, pues ningún clásico, ni aun la Real Academia en cuyo Diccionario trabajó Interian, tuvo de ella la más remota noticia?

Escritores incorrectos

CUETO: «Por apocadas miras doctrinales desdeñaba á los innovadores». *Discurso académico,* 1885.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Sus miras para lo futuro le inducían á contrarrestar las tentativas». *Espíritu del siglo,* lib. 2, cap. 21.

VILLOSLADA: «Miras particulares tiene sobre Vasconia». *Amaya,* lib. 5, cap. 1.

OLÓZAGA: «Escribiendo con miras muy elevadas y patrióticas». *Estudios,* 1864, pág. 54.

BARALT: «Tiene miras profundas». *Diccion. de galic.,* art. *Giro.*

BALMES: «Es curioso observar la uniformidad de plan y la identidad de miras con que marchaba la Iglesia». *El Protestantismo,* cap. 32.

ESTÉBANEZ: «Tengamos en esta obra miras algunas interesadas». *Carta al Duque de Valencia.*—CÁNOVAS, *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 302.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Mira.*—[2] *El Pintor cristiano,* lib. 1, cap. 6.—[3] *Prólogo á la edición de 1883,* hecha en Barcelona por *La Verdadera ciencia española.*

Misión

«El artista olvida la misión sublime que le ha encomendado el Criador»[1]. Si fuéramos á preguntar á los autores del siglo clásico qué linaje de *misión* ha encomendado el Criador á los artistas, tengo para mí que con más lástima que risa habían de recibir nuestra pregunta. Á lo menos, por su manera de usar *misión* podrá cualquiera adivinar la respuesta que merecería nuestra curiosidad. VILLALBA: Aquel adverbio *sicut* no apela sobre el padecer, sino sobre la misión, el modo de enviarle el Padre es el que propone». *Sangre*, trat. 3, cor. 1.—NÚÑEZ: «Atribuyó á la misión en que se hallaba, el empeño de obrar milagros». *Empresa 20*.—ECHEVERRÍA: «Con la misión de este sol al mundo se acercó el reino de los cielos á la tierra». *Serm. de San Ignacio,* disc. 3, § 2.—SOLÓRZANO: «Aun en las misiones de los soldados, tenía ordenado que ninguno pudiese ser enviado, sin que enviasen con él la causa de su misión». *Polit.*, lib. 4, cap. 27.—BAVIA: «Ha tomado á su cuenta el servir á la Iglesia, haciendo algunas misiones á la disposición del Pontífice». *Hist. Pontif.*, Vida de León XI, cap. 4.—HERRERA: «Así los de á pie como los de á caballo irían bien armados todo á su costa y misión». *Hist. ind. Década 5*, lib. 9, cap. 3.—VENEGAS: «¿Qué cuenta dará el que casi todo lo que le han dado, ha echado de sisa, quitando la misión casi á todos aquellos entre quien había de repartir el bastimento de la despensa?» *Diferencias*, lib. 3, cap. 26.—De esta variedad de textos se pueden sacar los sentidos de la palabra *misión*. Significa el acto de enviar, ó la salida del varón apostólico á predicar de pueblo en pueblo, ó el pueblo en que el misionero predica, ó el gasto que se hace en alguna cosa.

De manera que pronunciar *misión*, y entender luego en general *oficio*, *cargo*, *ocupación*, *ministerio*, *comisión*, *encargo*, *servicio*, *cuidado, función*, *deber*, *obligación*, *poder*, *autoridad*, *fin*, *designio*, *intento*, *incumbencia*, *empleo*, etc., es negocio que solamente se les allana á los galicistas, acostumbrados á gastar palabras de cera, como lo es la afrancesada *misión*, elástica y de molde para todos esos sentidos. Prestemos oídos á sus sentencias: «he llenado mi misión; esta es la misión del poeta; tengo misión de hablaros; desempeño una importante misión; yo sin misión no procedo; te confiaré una misión delicada; no me basta la misión que ejerzo; no quiero extralimitarme de las atribuciones de mi misión». Pero si al oirlos preguntáis quién envía y comete embajadas, habrá para quebrárseos el cuerpo de risa cuando entendáis que de todo tratan menos de verdadera *misión:* al fin hablan de la *misión* como Balmes habló.

No quedó por Baralt ciertamente el cuidado de integrar la voz *misión* en su castiza legitimidad, aun con cargar la mano sobre el abuso de los profanos *misionistas;* mas de ningún provecho fué el aviso. Los papeles públicos continúan siendo manaderos de *misiones*, que corren de boca en boca predicando la afrenta del romance y resolviendo en humo la ingeniosa laboriosidad de nuestros mayores. Porque, que el apóstol San Pedro dijera, *yo tengo la misión de evangelizar,* no había menester comento, comoquiera que el Hijo de Dios, Cristo Redentor nuestro, le *envió* á él y á los demás Apóstoles á predicar por todo el mundo el Evangelio; mas que un maestro de obra prima se ufane de cumplir con su *misión,* cuando toma

[1] BALMES, *Criterio,* cap. 19, § 12.

la medida al pie para sacar un par de zapatos, sin que nadie le haya encomendado aquel oficio por competente autoridad, puesto que él de su bella gracia tomóle por suyo propio, tal vez á más no poder, no sólo es hacer graciosamente la salva á su zapateril ufanía, mas también cubrir mentiras con capa de bachiller. Porque si *misión* viene de *missus*, significativo de *enviado*, ¿dónde se tiene el zapatero el diploma, en cuya virtud le *enviaron* á ejercitar semejante profesión? ¿O querrán los zascandiles modernos usurpar el ministerio del Apostolado, ya que vemos brotar *apóstoles* por doquier, como brotan los hongos, sin traza de *misión* alguna?

Nadie saque á plaza aquellas expresiones del Dr. Aguilar, «no se hallará en todo el Evangelio jornalero sin misión; Jeremías no se atrevió á ser jornalero sin misión» [1]. El conciso, elocuente y nervoso escritor explica su dicho, añadiendo: «entre los segadores se llaman *misiones* los jornales»; significado, que el Diccionario de la Academia apuntó muy á tiempo. Los escritores que truequen la pluma por la azada, en el campo hallarán prevenida su *misión*, no entre las cuatro paredes de sus aposentos, á menos que se metan frailes predicadores; mas entonces ni aun la celda les facultará para el empleo de *misión* de que tanto abusan, pues propia es de cultivadores campestres ó evangélicos. La palabra *misión*, repitámoslo, sale del latín *mittere*, *enviar;* suena *acción ó efecto de enviar*. Hoy en día no sólo confunden la *misión* con la *comisión*, sino que la sacan de sus propios linderos cargándola de sentidos extraños, solamente propios del francés. Aun dudo yo que los franceses sean tan arrojados como Trueba en dar *misión* á un toldo.

«A la puerta de la tienda había un toldo de estera vieja, que se reía por todas partes de la ruindad de dos parras, que pugnaban por trepar á su altura y reemplazarle en su benéfica misión de dar sombra á las vecinas, que á la puerta de la tienda se sentaban á coser y murmurar» [2].

Harta frescura es menester para cargar al toldo con la *misión* de dar sombra. ¿Qué concepto haría D. Antonio de la palabra *misión*? Tomaríala por *oficio*, *empleo*, *destino*, ¿qué me sé yo?; pero ciertamente la arrancaba y desviaba de su natural propiedad. No creo que los franceses se atrevan á tanto. Con todo eso, ¿quién no se pasma de ver tantas *misiones* esparcidas en libros de graves escritores, que podían apostárselas á las de Trueba y del maestro de obra prima, cual si nos las hubiésemos de haber con labradores de campo grueso, ó con las reducciones del antiguo Paraguay?

Escritores incorrectos

Lista: «Limar y perfeccionar el estilo era la misión de los imitadores de Lope». *Lecciones de liter. esp.*, lec. 15.

Sev. Catalina: «La importante misión que están llamadas á cumplir sobre la tierra». *La mujer,* cap. 7, § 3.

Danvila: «De cómo ella desempeñó tan honrosa misión». *Carlos III,* t. 1, cap. 1, pág. 12.

M. de Valmar: «Lo olvida todo, hasta la sagrada misión de autoridad y ejemplo». *Disc. académico,* 1885.

Gago: «Era que Roma había cumplido su misión altísima y providencial». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 7.

Aparisi: «Ejercen una misión en algo parecida á la que recibieron los bárbaros». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 25.

[1] *Estatua con voz*, sec. 2, vers. 46, cap. 5. —[2] *Cuentos campesinos,* La felicidad doméstica, § IV.

REVILLA: «Cumple la crítica alta misión, manteniendo incólumes los sanos principios». *Princip. de literat.*, lección 28.

VALERA: «Ni la misión de un *prologista* es entrar en polémica con su *prologizado*». *Nuevas cartas americanas*, 1890, pág. 195.

CÁNOVAS: «Su misión será obligar toda la actividad individual á entrar en el cuadro de la colectividad». *Probl. contemp.*, t. 1, pág. 400.

ROCA Y CORNET: «El arte ha comprendido mejor su misión». *Ensayo crítico*, cap. 14.

NAVARRO Y LEDESMA: «Confiaba esta misión á una Audiencia». *El ingenioso hidalgo*, 1905, cap. 2.

DUQUE DE RIVAS: «Mas si produjeron ya—Tan noble resolución,—Dichosa fué mi misión». *La morisca de Alajuar*, jorn. 1.ª, esc. 2.

Mismo

El pronombre *mismo* califica el objeto tan especificadamente, que aunque parezca otro, le representa ser el visto antes ó el de antemano conocido. INCA GARCILASO: «Degolláronle en la misma plaza que á su padre, y el mismo verdugo que á su padre». *Comentar.*, p. 2, lib. 3, cap. 18.—CALVET: «Estaba el cuarto ricamente aderezado con tapicerías de sedas y telas de oro, y camas de lo mismo». *Viaje*, fol. 13.—CERVANTES: «Salud te envía aquel que no la tiene, | Si por tus manos mismas no le viene». *Galatea*, lib. 3.—HORTENSIO: «Todavía admitirá más gloriosa explicación con las palabras de la Madre misma de Dios». *Marial*, fol. 192.—CERVANTES: «Ella misma á sí misma se promete—Triunfos y gustos». *Viaje al Parnaso*, cap. 6.—LEÓN: «Hacerse una misma cosa con él». *Nombres*, Hijo.—MUÑOZ: «Es soldado de la misma data». *Vida del P. Camilo*, lib. 1, cap. 3.—CABRERA: «Tenían unos mismos méritos y oficios». *Cuaresma*, Miérc. Santo.—CERVANTES: «Una misma coyunda nos ata, y un mismo yugo oprime nuestros cuellos». *Persiles*, lib. 4, cap. 1.—MALON: «Participar de una misma vida». *La Magdalena*, lib. 4, cap. 7.—LEÓN: «La penetra toda y embebe en sí mismo». *Nombres*, Cordero.—ALTUNA: «Eran los dos un mismo querer y una misma voluntad». *Corónica*, lib. 1, cap. 26.—FONSECA: «Tenemos un mismo querer y no querer». *Del amor de Dios*, p. 1, cap. 25.—MANRIQUE: «¿Quién duda que también son uno mismo?» *Cuaresma*, serm. 7.—TORRES: «El pobre y el rico nacieron de una misma suerte». *Filos. mor.*, lib. 4, cap. 5.—«A todos alumbra un mismo sol». *Ibid.*—«Seguir los mismos tenores».—«Beben de unas mismas fuentes». *Ibid.*, lib. 2, cap. 7.—CÁCERES: «Pedía siempre lo mismo».—«Importunábale por las mismas cosas». *Salmo 34*, fol. 64.—BAVIA: «Había vuelto á las mismas herejías». *Hist. Pontif.*, Clemente 8.º, cap. 55.—CORREAS: «Lo mismo es, lo mismo se es: dice que no va más en uno que en otro». *Vocab.*, letra L.—GUEVARA: «Si Jacob y Israel, Israel y Jacob eran una misma cosa y una misma casa, sino que un mismo hombre tuvo dos nombres, ¿cómo es posible que la una caiga y quede en pie la otra?» *Monte Calvario*, p. 2, Cuarta Palabra, cap. 9, fol. 192.

A juicio de los clásicos, la voz mismo suena *igual, semejante, idéntico*. Algunas advertencias sugieren los textos alegados. En primer lugar, lo más frecuente era decir *uno mismo, una misma,* y no el *mismo, la misma,* en caso de parear una cosa con otra. *Tenemos un mismo querer,* no *el mismo querer; participamos de una misma vida,* no *de la misma vida; son uno mismo,* no *lo mismo.* Raras veces salen los clásicos de esta cos-

tumbre. En el día de hoy seguimos la contraria, porque en francés es muy común.

En segundo lugar, apenas se halla usado el género neutro entre los clásicos. Calvet dice *de lo mismo,* Manrique *son uno mismo,* Correas *lo mismo;* pero en estas autoridades la voz *mismo* se refiere á cosa determinada, y así no se ha de mirar como neutra. En nuestros días, al revés, *lo mismo* es tan frecuente como la cosa más vulgar. Por galicanas condenó Baralt estas frases: «es lo mismo de las mujeres que de las nubes; lo mismo que él lo hace, lo hará cualquiera; lo mismo es la religión que la filosofía». La primera no puede ser más bárbara; la segunda lo es algo menos, pero no escapa de incorrecta, pues toma la expresión *lo mismo* por *de la manera;* la última es anfibológica, porque significa (y no lo parece) que «tan poco vale la religión como la filosofía».

Finalmente, los ejemplos de Cervantes y Hortensio enseñan, que la voz *mismo* á veces se pospone al substantivo, en especial cuando se quiere particularizar su significación. De esta propiedad abusan los galicistas con harta frecuencia, confundiendo el *même* adverbio con el *même* adjetivo de los franceses. Al *même* adjetivo corresponde el *mismo* español; pero el *même* adverbio se dice *aún, también.* «Los más sabios mismos no se atreverían á tanto», es expresión incorrecta en vez de «aun los más sabios no», ó sino «ni aun los más sabios se atreverían á tanto».

Acerca del uso del neutro *lo mismo* debemos añadir á lo antes asentado, que de ningún modo baldonamos la locución *lo mismo dije yo;* al contrario, la tenemos por clásica y digna de recomendación. Con todo, si la forma *lo mismo* no se refiere á cosa dicha ó hecha determinadamente y en particular, por no estar bien aplicada parece galicismo.

Respecto de adjetivar nombres propios con la dicción *mismo,* suelen distinguir los gramáticos, caso de que anteceda la proposición *en,* si lleva artículo ó no el nombre propio. Si le lleva, entonces el adjetivo *mismo* concierta con el substantivo, como *en la España misma, en el mismo Castellón.* Si no le lleva, la voz *mismo* queda en su terminación masculina, como *en España mismo, en Castellón mismo;* ó por decirlo mejor, la voz *mismo* se torna adverbio, conforme sucede en las palabras *allí mismo, hoy mismo, entonces mismo, mañana mismo,* etc., según que lo expone Bello [1], si bien no era constante entre los clásicos esta ley gramatical. Jarque: «Cáiganos á cuestas hecho pedazos el mismo cielo» [2].

En postrer lugar queremos repetir lo antes declarado en el art. *Lo mismo,* conviene á saber, que la locución *lo mismo* no es adverbial en castellano, como lo es en francés la locución *de même,* de donde parece la han tomado los galicistas. Se conocerá que éstos la emplean adverbialmente cuando no la muestran enlazada con el verbo en forma de sujeto, ó de predicado, ó de régimen indirecto, quiero decir, cuando no la miran como adjetivo. En la frase «lo mismo yo que tú, todos hemos de morir», la expresión *lo mismo* está puesta por *tanto, así, igualmente, de igual modo.* Pues esta forma de sentido es totalmente afrancesada, corresponde al adverbio *de même,* nunca se ha usado en romance español, fuera de hoy, en que la gastan con frecuencia los galiparlantes. Por lo cual ha de estimarse incorrecta, aunque la veamos en escritos que gozan fama de acicalados, pues en esta parte no lo son, sino al revés, merecedores de censura, por causa del galicismo.

[1] *Gramática,* pág. 249.—[2] *El Orador,* t. 3, invect. 8, § 7.

La incorrección más común tocante á la voz *mismo* se contiene en éstas y parecidas locuciones: *lo dijo él mismo; ella misma leyó los papeles; usted mismo lo verá; lo darán por bueno ustedes mismos.* Como el francés lo usa así, también los galicistas siguen ese estilo. Pero el castellano en lugar de *mismo* dice, *en persona, por sí, de su boca,* ó sino omite el *mismo.* Gil de Zarate: «Muchos de ellos no sabían ni siquiera leer, y sin embargo componían trovas y las cantaban ellos mismos»[1]. O la palabra *ellos mismos* está de sobra, ó se vierte *ellos por sí, hasta ellos, aun ellos.* No es esto decir que alguna vez no pueda traducirse *ellos mismos,* pero ha de haber para eso razón bastante, puesto que la lengua francesa usa el adjetivo *même* más á menudo que la española.

Mistificar

Juntamente con el verbo *mistificar* se nos han entremetido los nombres *mistificador* y *mistificación,* tres voces puramente francesas. Mal dije puramente, impuramente fuera mejor, atento que ni son francesas, sino tomadas del griego, ni pertenecen al francés castizo, sino al francés moderno. Mas en el usuparlas á la lengua griega, cometieron un desatentado desmán los usurpadores, pues otorgaron á la palabra *mystes* ó *mystis,* de donde sacaron los vocablos *mystifier, mystification, mystificateur,* un sentido totalmente contrario al que le competía, porque con sonar la voz *mystis* cosa sagrada, esto es, *doctor de sagrados misterios,* al verbo *mystifier* le han dado el oficio de *engañar* ó abusar de la credulidad ajena para mofa ó engaño. ¿Cómo habían de averiguarse los clásicos con dicciones tan indignas y estrambóticas? Gentiles galas para ataviar el estilo.

Mas á los galicistas, fascinados con el oropel francés, no se les da poco ni mucho de garrapatos como sean sonoros; arremeten á la pluma, sin escrupulear acerca de los vocablos, vengan de donde vinieren, con tal que halaguen el oído con su novedad. En lugar de *mistificación* podían decir *engaño, burla, chasco, añagaza, broma, emboque, zumba, maraña, gatuperio, vaya, enjuague, embrollo, chanza, mofa, befa, escarnio, treta, embaucamiento, embeleco, embudo, gazapo, cancamusa, embuste, gazapa, enredo, magaña, fraude, fraudulencia, gatada, gatazo, falsía, trama, trampa, trampantojo, engañifa, papilla, mico, patraña, fingimiento, ilusión, traspié, lazo, invención, matrería, artificio, doblez,* etcétera; así como en vez de *mistificar* éranles muy al caso los verbos *engañar, mofar, deslumbrar, embaucar, embelecar, embobar, burlar, suplantar, ofuscar, fascinar, trampear, tramar, urdir, engatar, clavar, fingir, afeitar, disfrazar, culebrear, enredar, enlazar, afectar, simular, hazañar, mentir, fabular, colorear,* etc.; á este modo hallarán substantivos equivalentes á *mistificador.* Mas no, aunque les den papilla por engaitarlos fingidamente, déjanse caer en la trampa, porque como aves zonzas no descubren el trampantojo.

Gracias á la divina Bondad, la Academia española miró con malos ojos las tres voces dichas, como quien sabe cuán impropias le son al romance, y aun á la lengua francesa, puesto que el Diccionario universal de Trévoux estampado en 1721, no reconoció semejantes dicciones, ni era razón entrasen, como han entrado, en los escritos franceses. Sobrábale motivo á Baralt para darlas del pie[2], haciéndolas mal gesto.

[1] *Manual de literat.*, t. 1, 1844, pág. 141.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Mistificación.*

Mitad

La palabra *mitad* no conviene en todo con la francesa *moitié*. La frase *la diosa Astarte pintábanla mitad mujer, mitad pez;* ó deberá decir, *medio mujer, medio pez;* ó *la mitad mujer, la mitad pez;* ó *parte mujer, parte pez.* GRACIÁN dijo: «Medio hombre, medio fiera» [1].—*Deja las cosas á la mitad;* digamos, *á medio hacer, sin acabar, por acabar, al medio camino.—Va de mitad con su amigo en este negocio.* En castellano será, *á medias en este negocio, entra á la parte con su amigo, le cabe la mitad, es partícipe con su amigo en el negocio igualmente, tiene igual parte que su amigo en el negocio.—Los esposos están de mitad en la vida.* En castellano: «son dos una voluntad, se hacen una cosa entre sí, viven á pan y mantel, son para en uno los dos, funden en uno todos sus cuidados, los dos entre sí son uno».

Ninguna de las frases *dejar á la mitad, ir de mitad, estar de mitad,* es propiamente castellana, porque la voz *mitad* tiene un sentido más limitado que la *moitié* francesa. La limitación consiste en ser la voz *mitad* la *parte media de un todo;* sentido literal, puesto que el figurado sólo significa *entre, medio,* como en el dicho de CERVANTES, «En la mitad del coraje y brío, que enciende y anima á los valientes pechos, llega una desmandada bala» [2]. Al revés, la voz *moitié* sírveles á los franceses para construir frases y modismos, de que los españoles no tenemos necesidad. No entiendo por qué Baralt censuró la expresión *en la mitad de,* por incongruente á la prosa, queriendo se diga en su lugar *en medio de* [3], cuando Cervantes la empleó varias veces en sentido figurado. DIEGO DE VEGA también dijo: «¿Ahora en la mitad de mis días queréis que vaya al sepulcro?» [4]. No es, pues, peculiar á la poesía le expresión *en la mitad de;* que también pertenece á la prosa en sentido literal y figurado. Vuelva á la carga el prosista NIEREMBERG: «En la mitad del día no te tocan y bañan los rayos del sol». *Adoración en espíritu*, lib. 2, cap. 16.—Y MANRIQUE acreciente: «Echóse á dormir en mitad del campo». *Laurea,* lib. 2, disc. 13, § 5.— Sin que falte el poeta VALDIVIELSO, «Aquí en mitad de la alfombrada cuadra | La liebre hace la cama». *Sagrario*, lib. 23.—Torne VEGA: «Lo dejan á la mitad del camino, por las contradicciones que hallan». *Paraíso*, t. 2, pág. 321.—RODRÍGUEZ: «En medio de mis días entraré por las puertas del infierno.—Los malos siempre mueren en la mitad de sus días». *Ejercicio*, p. 1, trat. 3, cap. 10.—CERVANTES: «La tengo grabada y estampada en la mitad de mi corazón». *Quij.*, p. 2, cap. 48.—«Los ladrillos le dieron en mitad de la cabeza». *Novela 8.*—HUÉLAMO: «En la mitad de la tierra obraste salud». *Misterios*, dis. 1, § 1.—GUEVARA: «Fueron por mitad del real de los enemigos hiriendo y matando». *Monte Calvario*, p. 2, Quinta Palabra, cap. 15, fol. 269.

Gracioso discurso el de Hartzenbusch: «*Expresión de doble sentido* y *saber su oficio á medias*, me parecen neologismos tolerables en cualquier escrito atildado, porque su significación aparece clara. La primera equivale á palabra *con dos sentidos*, la segunda á oficio de que no se sabe más que la *mitad*. *A medias* no significa sólo lo que se hace ó parte entre dos, sino también lo que está á medio hacer. Nótese que los franceses dicen *à demi* en este caso, que no quiere decir *á medias*, sino *á medio;* por consiguiente, el *á medias* no es, en rigor, galicismo. *Mitad hombre y*

[1] *El Criticón*, p. 1, cris. 6.—[2] *Quij.*, p. 1, cap. 38.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Mitad.*—[4] *Cuaresma*, Feria 5.ª de la Semana Santa.

mitad caballo sí es galicismo; pero dan estas voces una idea tan clara y exacta, que no hay razón para proscribirlas. En el mismo caso se hallan las locuciones *yo me dije, tú te dijiste, fulano se dijo.* Cierto es que hasta poco ha el castellano que hablaba *consigo*, decia las cosas *para sí, entre sí ó para su capote;* no obstante, siendo tan lógico y tan claro este uso del verbo *decir* unido al pronombre, siendo tan conciso y enérgico, puede practicarse lo mismo que el otro» [1].

Digna de ponderación es la traza de Hartzenbusch en volver por la honra de los galicismos. Dejemos en paz las varias incorrecciones que en su párrafo comete. Demos principio por la postrera noticia suya, aunque examinada en otro lugar. Hace saber á todo el mundo, que la frase reflexiva *decirse uno á sí mismo* es moderna, pero tan linda que *puede practicarse* de igual manera que la antigua *hablar para sí, entre sí.* ¡Qué gracia! Cansados estaban los clásicos de usar las expresiones *yo me dije*, *tú te dijiste*, y viniésenos ahora el galicista á quebrar púlpitos por dar consejos. CERVANTES: «Y díjeme á mí mismo: no me engaño».—*Viaje al Parnaso*, cap. 8.—«Decíase él, si yo por malos de mis pecados». *Quij.*, p. 1, cap. 1.—LEÓN: «Esto se decía y se prometía Job». *Job*, cap. 29.

Vamos ahora subiendo de esta primera falsedad á otra igual, que es decirnos Hatzenbusch, que en el mismo caso de la expresión *mitad hombre y mitad caballo* se halla la frase *yo me dije, tú te dijiste.* Si las dos locuciones se hallan en el mismo caso, será porque la segunda es tan clásica como la primera, no por ser entrambas neologismos, según aquí el propio escritor declara. Además, otra inexactitud, el dar las voces idea clara y exacta de una cosa, ¿por qué ha de ser razón para admitirlas? ¿Cómo no vió el galicista, que escudado con ese principio abría la puerta á todos galicismos, inglesismos, italianismos, portuguesismos, catalanismos, que dan concepto claro y exacto de alguna cosa? No; el galicismo, por serlo, no tiene entrada en el romance español. Y van ya cuatro yerros de marca.

Demos un pasito más. ¿Dónde aprendió Hartzenbusch, que la locución *á medias* significa *lo que está á medio hacer?* De los clásicos, no; leyólo en su propia fantasía: de lo contrario, alegue autor clásico en su abono. Quinto yerro. Mas donde el crítico dió en el blanco, fué en decir que *á medias* no es galicismo cuando se toma por *á medio hacer;* pero calló que fuese barbarismo, como en realidad de verdad lo es. Sexto error. Pero es barbarismo, porque *saber su oficio á medias* no quiere decir *saber del oficio la mitad*, puesto que el oficio no se mide á varas, ni se pesa á libras; *saben los dos el oficio de zapatero á medias,* significará cada uno *sabe la mitad del oficio*. No cabe otro sentido en la dicha expresión, si del lenguaje clásico hemos de hacer alguna cuenta.

Por consiguiente, seis errores nos regaló Hartzenbusch en un párrafo de media página. A vueltas de tanta confusión, ha ido el Diccionario moderno de la Real Academia convirtiéndose en una Babel que da grima. Mas no dejemos pasar la autoridad de HUÉLAMO, que dijo: «No te pide Dios corazón todo de piedra ni todo de carne, sino un corazón ametalado que sea la mitad de bronce y la otra mitad de carne» [2]. Baralt anduvo más certero que Hartzenbusch en el juzgar. Hablando de la expresión *mitad mujer, mitad pez,* resolvía que «lo corriente es *medio mujer, medio pez.* Es propio sin embargo» [3]. Sin embargo y con embargo debe estimarse locución castiza, porque los clásicos de ella se valieron. NIEREMBERG: «Era

[1] Prólogo al Diccionario de Baralt, pág. XVII.—[2] *Misterios*, disc. 14, § 1.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Mitad.*

un monstruo marino, la mitad figura de doncella y la mitad de pece».—«A las sirenas juzga por medio peces, no son sino medio aves»[1].

Moción

El significado castizo, correspondiente á la palabra *moción*, se podrá sacar sin embarazo de las autoridades clásicas. GARÁU: «Recibimos la moción de la gracia divina». *El sabio,* idea 65.—RODRÍGUEZ: «Era tanta la moción de la gente, y tan grandes los llantos y gritos, que era menester que los Levitas anduviesen acallando la gente». *Ejercicio*, p. 1, trat. 1, cap. 18.—NIEREMBERG: «Salían disciplinándose, con tan extraordinaria moción, que hasta los mismos infieles llevaban consigo». *Var. ilustres*, Vida del P. Barceo, § 2.—YEPES: «Ni dió lugar para que fuese en balde aquella gran moción que sintió de Nuestro Señor». *Vida de Sta. Teresa*, lib. 1, cap. 9.—HUERTA: «Las barrenas y sierras abrasan la mano, después de su violenta moción». *Problemas filosóficos*, fol. 31.—LAPUENTE: «En uno mismo puede ahora ser engaño de su propio espíritu, lo que en otro tiempo fué moción del espíritu divino». *Guía espir.*, trat. 1, cap. 23, § 6. –TOMÁS DE LA RESURRECCIÓN: «Son estos prodigios unas sombras en algo parecidas á la moción sobrenatural, con que el Salvador del mundo arrebataba los corazones de los hombres». *Vida de D. Luis Crespi*, lib. 2, cap. 37.

Bien á las claras consta de los textos, que la voz *moción* no es otra cosa sino la *acción de mover ó de ser movido.* Las dos acepciones, literal y figurada, se refunden fácilmente en una, con esta diferencia, que la literal mira á las cosas materiales, la figurada á las cosas espirituales. Ningún otro sentido dieron los clásicos á la voz *moción;* este es el castizo y propiamente castellano.

Según esto, ¿quién podía imaginar que *moción* quisiera decir, «proposición que se hace ó sugiere en una junta que delibera»? Nadie, ciertamente; porque *proposición* ni es alteración de ánimo, ni inspiración interior venida de Dios. Podrá el orador retoricar con ingenio un asunto, filosofar y teologizar sobre él artificiosa y profundamente, de manera que convenza al auditorio; esa *moción* de los oyentes, lograda á fuerza de ingeniosos discursos, no es la *proposición* del orador, porque una cosa se dice *proponer*, otra admitir la propuesta, solicitar y rendirse al reclamo siempre fueron acciones distintas, representar conveniencias no significa aceptarlas, en una palabra, demandar no es responder, ni llamar suena sentir impresión. Pero deberían estas parejas de verbos recibir el mismo significado, si *moción* equivaliese á *proposición.*

Escandalizado Salvá de semejante abuso, le calificó, en su Diccionario, de opuesto á la pureza del lenguaje. Tampoco Baralt acertaba á entender por qué la Real Academia había admitido la palabra *moción* por *proposición.*

«Pues en realidad (decía con toda la inocencia del mundo), de todos los galicismos superfluos, que hoy campan por su respeto entre nosotros, éste es el menos generalizado; como que pocas veces, si alguna, le oímos en las Cortes, rarísimos en los periódicos, y ya se sabe lo que valen los periódicos y las Cortes como almáciga de voces y locuciones galicanas»[2].

[1] *Curiosa filos.*, lib. 4, cap. 6.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Moción.*

No sospechaba el bien intencionado Baralt que, fuera de los periódicos y Cortes, en juntas vulgarísimas, había la voz *moción* de resonar hasta nuestros días, zurriendo los oídos, á par de elegancia del lenguaje culto. Ninguna extrañeza tendrá que causar tal desatino á los que saben cuán casada está la Real Academia con el idioma francés. Por manera, que las frases, *hacer una moción, presentar una moción, defender una moción, combatir una moción, admitir una moción*, y semejantes, no las puede arrostrar el romance español, porque trastornan de todo en todo la propiedad de los vocablos, aunque se hallen solemnizadas por la autoridad de la Real Academia.

Modernismo

Damos aquí el apodo de *modernismo* á la desenfrenada libertad de hablar y escribir que reina en nuestros días, sin sujeción á leyes de lenguaje español. Si por vista de ojos no lo viéramos, apenas habríamos creído que hombres de alguna instrucción hubiesen dado con la vergüenza al traste, hasta el punto de quebrantar los fueros del habla, sin tener consideración á sentido de vocablos, á reglas gramaticales, á documentos de retórica, á rudimentos elementales de castellana elocución. Lo antes asentado sobre *Barbarismo* y *Galicismo,* sobre el *Lenguaje moderno* y lo que del *Quijotismo* queda por decir, no basta para entender los atropellos del *Modernismo* en su endiablada jerigonza de imágenes estrafalarias, de metáforas indigestas, de epítetos impropios, de decir enrevesado, de culteranismo ridículo y extravagante. Traslademos algunos retazos en prueba de que no hablamos de gracia; ellos por sí díganlo y convenzan.

«La inmortalidad de Zola merece una rebelión de espíritus honrados, una huelga universal, en la que los hombres nos opusiéramos á vivir si no nos devolvían al novelista francés».—«Debida á fuego y de granítica consistencia, es la honda tradición del pueblo, la callada, la no histórica, y luego las ideas de éste y del otro, fluyentes ideas mansas y obstinadas, la han modelado. Aprovechemos estas aguas, pero para recogerlas y encauzarlas mejor; sobre todo atraigamos sobre nuestra patria las nubes preñadas del pensamiento europeo, de la cultura nacida del Renacimiento, de la Reforma y de la Revolución, para que rieguen los montes y valles espirituales de nuestro pueblo».

«Duque de melancolías,
Ven á dar á mi jardín
Tus primavelarías
De lira y de violín.
La fuente irisa su llanto:
Junto al lirial florecido
Hay un pájaro de encanto;
La brisa viene de olvido:
Yerra una aroma de tierra,
Flota un malva moribundo,
La verja antigua se cierra
Sobre el bullicio del mundo».

«Abrí el balcón: las estrellas titilaban: mi pensamiento vagaroso se alzó hacia el infinito, bogando melancólico hacia la patria de las esencias, hacia la gran nada azul».

«Los tres eclesiásticos se contemplaron sorprendidos. Fué un momento. En sus ojos lució algo de asombro que aprobaba, y de sorpresa, y de admiración. ¿Mas

quién era aquel desgraciado para meterse así en sus conciencias, hasta tan hondo?... ¡Disculpen que me meta en estas cosas! que dan cinco saltos seguidos en el aire».

«Al pasar junto á la alta torre, el viento se apodera del son de las campanas, lo ensancha en olas vibrantes sobre la grizácea extensión de los tejados, lo infiltra en las callejas, y arrastrándolo en su carrera, lo esparce por toda la ciudad. Respondiendo á la voz de las campanas, corren hacia la Iglesia, furtivas y enlutadas, mujeres que acuden á la novedad. A paso rápido cruzan la plaza, y empujadas por el viento que hace flamear los mantos, abren la puerta y se hunden en la quieta penumbra del templo, mientras afuera el aire intranquilo arremolina briznas de paja, hojas muertas, papeles viejos, bajo la alegre claridad del sol.--El órgano gime, y en el fondo de la inmensa nave, agujerea la obscuridad el haz de luces de un altar portátil, y en medio de ellas, la Dolorosa, vestida de terciopelo, oprime entre sus dedos pálidos un pañuelo de encaje. El fulgor de los cirios tiembla en las gotas del barniz que lagrimean por el rostro de la afligida, quien indiferente al mundo entero, vela el pesar de sus ojos bajo los párpados medio caídos. En búcaros y en vasos desfallecen mil flores, sobre las que caen pesados lagrimones de cera derretida.—Ante el altar, las devotas se aglomeran, y de la multitud femenil brotan toses agrias, repiqueteo de rosarios, crujidos de faldas y de enaguas. Sobre aquellos rumores pasa la voz tonante del predicador que desde el púlpito desencadena los furores de Dios, promete goces perdurables, amenaza con castigos eternos.—Otro cura trepa á la cátedra y con voz monótona desgrana la letanía.—Las voces de los cantores son falsamente cristalinas y se quiebran ridículas y discordantes.—Unos sacerdotes como trenzando mística danza se separan, rompen su rigidez hierática en pliegues y en ángulos, y se inciensan con parcos gestos.—El templo duerme, y mientras el rechinar de los cerrojos se extingue en el silencio, unas mujeres respirando el aire nuevo que pronto resucitará á las flores, pasan, delgadas y graves, vestidas de negro, sobre fondo iluminado y alegre de una carnicería, donde penden, grasos y pletóricos, enormes cuartos de carne roja».

«¡Silencio! El sol gravita descolorido, tardo,
Sobre la falda obscura de los montes del Pardo.
De los montes poblados por provectas encinas
Que pintó el pintor mismo que pintó *Las Meninas*.
Es el azul del cielo muy sobrio; y el paisaje
Visto de orgulloso hidalgo el pobre traje.
A la luz de su torva impasible mirada
Se formó el alma rígida de más de un Torquemada».
«El rey se va de caza. Su rutilante espuela
Se clava contra el flanco de un gran bridón, que vuela
Por montes y collados, detrás de una gacela.
Precédele un tumulto de canes ladradores,
Y síguele una escolta de intrépidos señores,
Que arrojan, como flechas, sus potros voladores.
Entre el ladrido alegre de la veloz jauría,
El cornetín de caza da al aire la armonía
Que en el poema trágico Hernani oyera un día;
Y aquella voz que sale del retorcido hueco,
Encuentra en lo más hondo de la montaña un eco
Que empieza fragoroso, pero que acaba seco.
En tanto el regio potro, que ensaya los clarines
De un resoplido, al ábrego hace silbar sus crines,
Como si fuesen dignas de acariciar violines...
La selva se acobarda, y el llano eleva al cielo
Las nubes de su polvo (aquello es como un vuelo):
Apenas si los potros rozando van al suelo».

«El sol envía palmas doradas de luz por entre las nubes—éstas se acumulan como revueltos mundos tras un turbulento apocalipsis—un enjambre de barcos danza con quimérica obstinación—los cuerpos transen y arricen remordiendo pro-

testas—coge una escoba muy vieja y mal oliente, y se la echa al hombro como una carga de filosofía—el vaho perfumado se confunde con las espirales azulencas, y el alma desasida se pasea y cabriolea—ningún ambicioso estímulo evoca en su espíritu la inmensidad palpitante».

«El gato está pasando y repasando su amodorrada mentalidad por los crepúsculos, tonalidades, luces y caricias de un terciopelo.—De la colosal mariposa de alas abiertas que llevaba parada en la cabeza sor Casta, parecía haber tomado aquel gato la blancura divina. Y la había tomado en efecto, porque los gatos, lo mismo que las personas, no somos sino camaleones misteriosos que reflejamos en nuestra piel mental y sensible el medio imperativo que nos rodea.—Sobre el traje blanco de sor Casta resbalaba y volvía á resbalar el gato, como una nieve sobre otra nieve. Casi parecía exangüe la reclusa, como un divino cáliz de flor abierto en la sombra; así es que sus manos, al pasar sobre la piel casi canonizada del gato, parecían rodar de lirios sobre otros lirios, un caer de rosas blancas sobre otras rosas. Dijérase que el felino había aprendido hasta á rezar: oir Misa ya sabía, pues con las pezuñas de delante juntas, á modo de diéresis, estábase quedo sobre la pura vestimenta de sor Casta, mientras duraba el silabeo latino de la ceremonia sagrada. Aquello no era ya un animal, sino un ser místico, un ser imaginario, ¡un gato de la luna!—Gato vestido con pureza y alburas de cisnes blancos, de rosas blancas, casi traía á la memoria, de no haber partido de un gato, el blancor absoluto, el blancor abstracto de la Eucaristía.—Espiritualizada su túnica por las vibraciones del aire cargado de rezos y oraciones, de sílabas de salmos, de acordes de órgano, de crujientes golpeteos de rosarios, puede decirse que besar aquel gato era casi besar lo blanco increado».

«Por el templo pasa una inquietud. Una figura austera, con solideo canonjil y andares solemnes, adelanta derecha al púlpito. Sobre los encajes del roquete, la Paloma Divina cierne su vuelo inspirador, y el Padre, luego de recortar un latín, comienza su castellana oración. Habla al comienzo, con tono pontifical y augusto, de que la impiedad lo arrolla todo.—Una porción de sacristanes y de canónigos, sudorosos, amoratados y regañones que daban sotanazos á diestro y siniestro, pateando cirios y casullas y otros ornamentos.—Suena un voltear de campanas, un estruendo de bombo y cornetín. Hay en la calle una oleada inmensa y en los balcones un pintoresco rebullirse. Se acercan las músicas; vemos tricornios, mangas parroquiales, sobrepellices, canónigos con gafas, militares barbudos bajo el sol. La gente se descubre; todo el orgullo toledano va con la magnífica Custodia, entre sus rayos y sus nimbos, cristalizada en sus diamantes, florecida con los claveles que caen y caen de los balcones. Pasa debajo del palio bordado y trémulo el misterio del Hosanna.—Tras los cristales empañados del frío, las somnolencias del otoño agobian, y el nirvana crepuscular cristaliza en estados caóticos.—Una blanca paloma mística tiende las alas de su hábito; suavidades de iglesia vienen á serenar el corazón, y la gentil figura cándida, dice feble sus trémulos amores. ¡Oh virgen! ¡Oh ideal!

«Toda la mentalidad de la raza española está encerrada en tres cofrecillos, que son: ¡Ya es tarde! ¿Qué le vamos á hacer? ¡Ahora se tendrá que morir!—Por la cara morena del cura aceitoso descienden chorreaduras negras, y se soba las mejillas y difumina la negrura.—¡Que nuestros hijos vivan la fiera y sana vida de la naturaleza y el arte! ¡Que sientan la alegría tumultuosa y la pasión hirviente! ¡Que gocen del deseo no reprimido y de la posesión fecunda! ¡¡Que sean salvajes!! Una serie de beatas depositan sendos besos en los pies claveteados de un Crucifijo.—En jardines borrados por una recia frescura trinaban canarios con gorjeos rientes.—Bajo la claridad cobarde que las estrellas desleían en la inmensidad obscura».

«Llevan en sí quizá algo que acrecienta y encona acaso uno de los tres vicios radicales de nuestra patria: la envidia.—Aunque, al parecer, acuden á contiendas nobles y puras, encandilan el resquemor y la calentura que envenena y paraliza el alma nacional.—Arranca como de tallo esa condenada envidia de otra pasión, que también nos agarrota el alma; de la soberbia y de la soberbia en su forma peor, en forma de soberbia gratuita, de soberbia marroquí.—Una trinca de vicios nos trae á peor traer: la envidia, la soberbia y la pereza.—Lo que tenemos aquí es una class media que no hace sino vegetar á lo sumo, en siesta, murmuración y tresillo, y loe jóvenes cazar perdices, liebres ó herederas ricas.—Los conceptos de esas gentes son como fichas de dominó que se mejen, remejen y combinan, ó como naipes que se

baraja, y con los que se hace complicados solitarios, si se tercia. No son esas ideas algo vivo, esqueleto cubierto de carne imaginativa, algo que cambia; y se funden y confunden y trasfunden y refunden unas en otras; no sólo se mezclan y nacen y renacen y mueren y reviven y remueren, y no están encerradas en duros y secos cascabelillos lógicos con aristas y arganas de definiciones dogmáticas y capiteles y bóvedas y contrafuertes y arbotantes; ni son cual proteicas y cambiantes células bañadas en jugo renovador.—El espíritu que hablan es un espíritu espiritualmente material, cuya substantividad, simplicidad, hay que probar. Para estos bárbaros no hay sino cosas lógicas; quieren lañas lógicas, con partículas conjuntivas, copulativas, disyuntivas, discursivas, con asís, comos y luegos».

El curioso que anhele verificar la exacta copia de los textos aquí trasladados, podrá acudir á los señores Federico García Sanchis, Rubén Darío, Baldomero Argente, Francisco Camba, Mauricio López Robert, Zayas, Santos Chocano, Giges Aparicio, Salvador Rueda, Cristóbal de Castro, Azorín, Unamuno, y algunos otros, á cuya buena fe tocará dar cuenta cabal de la autenticidad de los escritos. En los más de ellos campea el anticlericalismo arrebolado de extravagante cultura. En ésta ciframos aquí el *Modernismo literario,* pues la irreligión de todos tiempos fué; pero la cultura del lenguaje en escritores que se precian de gallardo estilo, de frase lozana, de viva dicción, nos convida á contemplar despacio su obra. ¿Qué vemos en ella sino mucho garrular, poco acertar? Tinieblas de sentidos que se les antojan luces, locuras rematadas que se adoran cual discreciones, osadías sin término que se reputan valentías, metáforas traídas por los cabellos, vocablos que nunca fueron españoles, discordancias gramaticales reprensibles en niños de escuela, adjetivos desconcertados, substantivos incoherentes, verbos inventados á tontas y á locas, ridiculez de conceptos, equivocación de significados, frenesí de construcciones, poesía sin estro, prosa desatinada, follaje engañoso, arrogancia, en fin, ostentación, fausto de escribir á lo moderno, con desdeñosa burla de lo antiguo.

Porque en esto tiene librado el *Modernismo* su mérito, en desmandarse contra la antigüedad, escarneciendo con fisga de la bien asentada reputación de nuestros poetas y prosistas clásicos. Un *modernista* se atreve á estampar este baldón:

«En España están emponzoñados los manantiales de vida, porque sólo reinaron en ella el espíritu rutinario, el apego á la tradición, la esclavitud de la fe.—Sólo de higos á brevas me encuentro con un nuevo tropo, con una metáfora fresca, recién nacida y bien metida en carnes, pues que la poesía española es un erial calcinado por un sol de fuego y en que sólo se alzan cardos y chumberas».

Semejantes bufidos de toro jarameño muestran la saña furiosa de los *modernistas* que, sin ellos tal vez sentirlo, corren cerrados los ojos tras el desapoderado apetito de sus devaneos, para clavar sus puntas en la venerable antigüedad contra razón y justicia. El descoco de la desollada licencia reconocen por consejero único de su alocada bachillería. ¿Es mucho que el *Modernismo*, torcida la cara al decir de los clásicos, mirada con aire de desprecio el habla castiza, prestados oídos á las filaterías del desenfreno, respire soplos de verbosidad indigesta, lance en los oídos espadañadas de inmundicia, arroje por boca y pluma palabrería estrafalaria, incoherencia de construcciones, liviandad de sentencias, chocarrería picante, algarabía de voces, terminología inculta, fraseología agreste, lenguaje, en fin, nunca oído, paja todo, charla todo, sin ciencia ni erudición, fantástico, insulso, impropio, embutido de incorrección y barbarismo, cual behetría de alarbes?

A esta indeclinable calamidad había de venir á parar el desdeñoso menosprecio de la lengua española. No son los ingenios de los actuales españoles para andarse á solas por esos riscos en busca de nuevo lenguaje; traza para corromper el antiguo, eso sí, no les ha faltado, por desgracia, como sea más hacedero destruir que edificar. Siguiendo sus quimeras de trabucarlo todo, con ello saldrán si Dios no pone la mano. A los sectarios amigos de la malhadada libertad agréganse algunos católicos menos remirados en conservar el habla tradicional. Por esta parte el *Modernismo* halló quien, haciéndole espaldas, le ayudara á sustentar su señorío á costa del castizo lenguaje. En el día de hoy apenas se imprime página de escritor católico donde no hagan el primer papel las palabras *desligar, entutusiasmo, entusiasmar, organizar, resultado, aparecer, llamar la atención, surgir, indiscutible, figurar, producirse, por completo, buen sentido, humanidad, resultar, lujos de espíritu, marcar, consignar, realizar, precisar, tomar la palabra, de todos modos, ser víctima, el porvenir, distinguido, pretencioso, atacar, comprender, colosal, emoción, expansionarse, misión, fijarse, excéntrico, en absoluto, por lo demás,* y otras zarandajas á este tono, ignoradas de los clásicos, por ajenas del habla castiza. Con este fárrago de barbarismos y galicismos gitanean y hacen la mamola al *Modernismo* muchos católicos escritores de hoy pasándole por el cerro la blanda mano, como que le hiciesen cocos para tener más entretenidos y asentados en su porfía á los *modernistas* crudos, que no pararán hasta hacer de la lengua jigote.

Vean sino qué linaje de locuciones he leído en un librillo de este año. Las familias llámanse *células del cuerpo social;* el cementerio dícese *región funeraria;* la botica apellídase *dispensario médico;* el conocimiento, *perfecta visión de la realidad;* el entender, *mentalidad;* el obrar, *salir de la cuadrícula y del molde;* el sacudir el ocio intitúlase *salir de la inmanencia y del automatismo;* la ociosidad denominase *abstencionismo sistemático;* la vida devota, *pietismo y funcionarismo mecánico;* el tratar familiarmente tómase por *contagiar y sugestionar;* la vida de poca actividad se apoda *organización de puro formulismo,* por no mencionar *el entusiasmo de los éxitos, la religión de los heroísmos, la elocuencia de los éxitos, el conquistar simpatías, la elevación de los pobres, el desplegar energías,* y otras muchas maneras de hablar, tan recónditas como inelegantes, empleadas por el modernista católico á trueque de no andar atado al lenguaje tradicional castellano.

De entre la modernista tropa no se nos vaya por pies el ya antes alegado poetastro Salvador Rueda, que por los de sus arcánicos versos deja se deslicen barbarismos de á folio.

«Venid á mí las cosas, ya que los hombres pasan
Por el crisol primero de la armonía eterna,
Y aun subirán la escala de innúmeros crisoles
Hasta bañar sus sienes en el Supremo Espíritu;
Venid á mí las cosas maduras de armonía,
Pletóricas de ritmos y de temblores sabios,
Que ya saben el paso de Dios, como las olas,
Como las tercas piedras de pensamientos hondos
Que entre la azul distancia se vuelven fantasía,
Y cerca y lejos, llevan la marcha con que vuelan
De la creación inmensa las alas arrastrantes;
Venid á mí las cosas, los gestos del crepúsculo,
El gran teatro ardiente de luchas y de horrores

Que finge el horizante, repleto de puñales,
De testas y de túnicas, de gritos y de asombros,
Donde la inmensa trágica, la Sarah, que los siglos
Encarna y resucita, parece en medio erguirse
De ráfagas de sangre, de rayos y cadáveres,
Lanzando de su boca como un torrente eterno
El sacro Verbo humano cual Niágara de ritmos».

¡Oh donosura de poética elocución! ¡Oh primores de elegantes versos! ¡Oh delirios de caletre católico! ¡Oh poeta de tomo y lomo, á cuya acicalada vista rebullen, además, *caracoles con turbantes huecos, de bélico blindaje, que desde los remotos siglos resolvieron el problema de la bóveda obscura;* que se mama los dedos contemplando *celdas de átomos rubios, hechas á los preciosos golpes de un vuelo de batuta;* que se queda, como bausán, atónito con el milagro de *una idea fabricada de sílabas, de acentos y de balancines músicos, y sostenida por el recipiente mil veces prodigioso de un bello panal rubio!* ¡Hombre feliz, pluma envidiable, Rueda en torno perenne, para cuyo encumbramiento volvió la fortuna la suya, á los despechos del decoroso y sesudo lenguaje! Esperar otro del Modernismo, fuera pedir gollerías á la subversión, al desbaratamiento, á la desatentada revuelta. Lo peor es, que á los modernistas sus voluntarios despropósitos parécenles negozuelo de poca monta.

Así ha sucedido en nuestros días, que por aspirar los escritores á la ambiciosa novedad, menospreciados los consejos de la sana crítica, desdeñadas las sendas del buen gusto, mofándose del lenguaje clásico, fisgando de todo cuanto huele á sexcentismo, han venido á parar en turba de delirantes, que arrebatados de inaudita furia, dan en extravagancias increíbles, muy á tiempo y con tino reídas y solemnizadas por Melitón González en su *Tenorio Modernista*, 1906, en cuya escena 6.ª *(Apulso sexto)* del acto 3.º *(Lapso trino)* cifra el autor su intento por estas palabras:

«¡Ah! En todo lo que escribí
el castellano insulté,
palabras introducí
y con ellas consoné,
es decir, consonantí;
el glauco quintaesencié
si el consonante fué en *e;*
si fué en *i*, quintaesencí,
y en todo escrito dejé
remembro glauco de mí».

En todo el campo inmenso de la literatura española no hay invectiva que, como el *Tenorio Modernista*, ofrezca tan lastimosa censura del lenguaje bárbaro recibido en una culta nación. No sin razón dió González á su sátira el título de *Tenorio Modernista.* Porque si el *Don Juan Tenorio* del clásico Tirso se presenta en el drama *El Convidado de piedra* como cifra y ejemplar de hombre liviano en todo linaje de cosas, también el *Tenorio Modernista* contiene bien dibujado y reído el temerario arrojo de palabras, modismos y frases sin consideración á gramática ni á Diccionario de la lengua. En el *Lapso prístino*, *Apulso VI*, leemos:

COM. Con doña Inés
no esperéis el desposario;
quien destroza el Diccionario
como vos, á Leganés.

Juan. Me hacéis brotar el risaje,
modernizar es lo estético;
lo que es del Cosmos *¡Cosmético!*
¿Grupo de coros? *Coraje.*
De funda, *fundamentar*,
varias calvas, *un calvario;*
tenor de ópera, *operario*,
comer de balde, *baldear.*
Diego. No puedo más tu cinismo
escuchar, porque es ultraje
de Cervantes al lenguaje,
y al sagrado clasicismo.
Glauco prosigue, pero ¡ay!
Por tu lenguaje epidémico
ya no serás académico;
me lo ha dicho Echegaray.
Juan. ¿Quién ultrajecervanteó
por palabrizar así,
ni qué me importa en Madrí
ser académico ó no?»

Las libertades del modernismo no son extravagancias comoquiera, comparables con las de los gongoristas del siglo xvii, sino de más negra estofa, de condición ultra estrafalaria, nunca vista desde que se asentaron los fueros de la lengua castellana. Porque si los gongoristas se arrojaban apasionadamente á metáforas violentas, á hipérboles alambicadas, á hinchazones ridículas, á pensamientos enigmáticos, á decires encrespados y tenebrosos, mas al fin guardaban el debido respeto á la lengua cuanto al empleo de voces castizas; pero la corrupción del deslavado *Modernismo* llega hasta las entrañas mismas de la lengua, cuya gramática trastorna, cuyas leyes deja burladas, cuyos modismos adultera, cuyas frases suple con otras desatinadas impropias del castizo romance, de manera que su extravagancia más se manifiesta en la impropiedad que en la novedad de las voces. Si recelaron algunos que el gongorismo iba á ser la ruina total de nuestra literatura, con más eficacia de razón podemos temer que el actual *Modernismo* dejará agostada toda flor en el jardín del castizo romance.

Modesto

El uso que del adjetivo *modesto* hacían los clásicos se podrá inferir de sus sentencias. Torres: «Los jueces han de tener los ojos modestos para no desear». *Filos. mor.*, lib. 2, cap. 2.—Aguado: «Ser recatado y modesto en sus ojos y oídos». *Perf. relig.*, p. 3, t. 5, cap. 3.—Fajardo: «Fué tan modesto y apacible, que robó los corazones de sus vasallos». *Empr. 39.*—Jerónimo de San José: «Templar la pluma muy á lo modesto». *Genio de la hist.*, p. 3, cap. 7.—Ambrosio de Morales: «Era hombre modesto y no nada codicioso de gloria». Lib. 8, cap. 59.—Rodríguez: «Acostumbraos á tener vuestros ojos modestos y bajos». *Ejercicio,* p. 2, trat. 2, cap. 2.—«Si esto se sabe hacer con discreción, es un modo de hablar modesto, humilde y religioso». *Ibid.*, cap. 11.—Collantes: «Usé de palabras más modestas de lo que pedía el caso; no había de usar los términos de *máximo* y de *mínimo,* sino de *óptimo* y de *pésimo,* de *bonísimo* y de *malísimo*». *Serm. de la Epifanía,* § 2.—Tomás de la Resu-

RRECCIÓN: «Besó la mano á su Majestad con tan modestas y agradecidas razones». *Vida de D. Luis Crespí,* lib. 4, cap. 5.

Enseñan los clásicos en sus locuciones que el adjetivo *modesto* tiene valor de templado y compuesto, moderado y honesto, recatado y decoroso. El Diccionario en la postrera edición declara ser *modesto el que tiene modestia,* y en *modestia* incluye las cualidades dichas.

Pero tan engorgoritados andan los galicistas con el sonsonete de las palabras francesas, que hasta con *modesto* se desmandan, porque en francés suena *módico, escaso, limitado, bajo, inferior.* Divúlganse ya locuciones castellanas como éstas: «Modesto cargo, modesto oficio, modestas aspiraciones, modesta fortuna, modesta familia, modesta hacienda, hombre de modesta posición social»; en semejantes calificaciones la voz *modesto* no lleva sentido de *moderado y decoroso,* sino que pasa á denotar *escasez, miseria, baja suerte, vil ralea,* no solamente contra la propiedad del romance, mas también contra la propiedad del vocablo latino *modestus,* de donde tomó nuestro idioma su significado. ¿Quién ignora que un hombre acaudalado merecerá el honroso título de *modesto,* si en su porte guarda la debida moderación, aunque los galicistas reserven el adjetivo *modesto* para el de corto caudal?

Escritores incorrectos

TRUEBA: «El modesto y hermoso olivar, á cuya sombra hemos descansado». *Cuentos campesinos,* La felicidad doméstica, 2.

GAYANGOS: «En una breve y modesta noticia lo leemos». *Hist. de la liter. esp. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. 14.

Modismos

Llámase modismo aquella particular manera de decir, tan propia de una lengua, que suele traspasar las leyes comunes de la gramática ó de la ordinaria construcción. Si hay en el mundo lengua rica de modismos, lo es ciertamente la española, sin comparación más que ninguna de las antiguas y de las modernas vulgarmente conocidas. En los artículos correspondientes á las preposiciones van con título de *Modismos,* unas cuantas fórmulas de hablar, que muestran el vigor y elegancia de nuestro romance.

En el uso de tales locuciones descollaron los excelentes maestros del siglo XVII. Sin modismos apenas sabían hablar; por eso salíanles de la pluma cláusulas tan significantes y vivas, que halagan el oído entreteniendo el paladar sabrosísimamente con su no comparable novedad. Ejemplo hallamos en el Padre agustino José Gallo. Describe los apuros de una viuda, que después de verse en prosperidad, acude por limosna á casa de un ricazo.

«En el camino piensa si le hallará de gusto, si se volverá con mala respuesta, si se descubrirá diciendo quién es, ó si pasará plaza de viuda y sola; va andando y tropezando, que tiene más cuidado de cubrir la cara que no de caerse por el suelo. Llega, y topa un lacayo á medio caer y levantar del vino, y sin aguardar á que pregunte por el amo, dice dos desmesuras vergonzosas. Calla y sufre aquella afrenta, porque la mayor ocupa los sentidos. Sale del zaguán y llega á la escalera; baja un paje saltando de dos en dos los escalones, y sin mirar á quien subía dala un encontrón y dice: «¿Quién trajo á esta hechicera?, ¿vendrá por ventura á levantar que rabiamos?» Sufre y calla, que el dolor más vivo alienta desjarretando para sufrir estos despegos. Llega al primer aposento, y oye juegos allá dentro. Tose (que tiene

de qué); no se dan los pajes por llamados, y aunque entienden señas de las damas, no suspiros vergonzosos de las viudas. Da dos golpes en la puerta, y primero oye una docena de maldiciones que un *quién llama* desabrido. Pregunta quedito por el señor de casa, y responde el paje qué quiere; y no es mucho que á tan mal vestida y pobre un paje juzgue por no digna de que hable con su amo rico. Llámasele, y primero que le habla, mira desdeñado el traje, y oyendo los humildes ruegos la dice que se vaya, que otros la darán limosna. ¡Ah, pobre viuda, cuánta vergüenza te cuestan mil demasías, y qué poco alivio sacas ni consuelo!» [1].

Briosa elocuencia por cierto la del P. Gallo. Ni falta ni sobra un rasguillo para la belleza de la pintura, fuera de alguna *y*, que podría suprimirse dando lugar á otra partícula. Pero los modismos *de gusto, á medio caer y levantar, saltando de dos en dos los escalones, tiene de qué, no se dan por llamados, oye un «quién llama» desabrido, pregunta quedito*, al paso que exornan pomposamente el estilo, le dan un no sé qué de novedad muy propia de grandes escritores, como lo fué sin género de duda el Padre Gallo. En su párrafo sólos seis gerundios se notan; ¡con qué oportunidad traídos! Frases lindas á montones: *hallar de gusto, volver con respuesta, pasar plaza de, tener cuidado, decir desmesuras, dar un encontrón, levantar que rabiamos, entender señas, dar dos golpes en la puerta, preguntar quedito por, costar vergüenza, sacar alivio, ir andando y tropezando, cubrir la cara.* Voces puramente españolas: *hallará, volverá, topa, desmesuras, encontrón, zaguán, llega, hechicera, levantar, despegos, desjarretando, quién llama, desdeñado, demasías.* De tanto colmo de voces y frases propias y vivas, ¿cómo no había de resultar viveza, lozanía, hermosura y majestad de lenguaje?

Pongamos ahora los ojos en este pasaje copiado por Salvá, á ver qué lindezas descubrimos en él.

«Atribuyo en gran parte á este maestro de baile la idea poco favorable, y quizá algo exagerada, que he conservado siempre de la nación francesa, no obstante las agradables y preciosas calidades que sus naturales poseen. Las primeras ideas que se nos imprimen y arraigan en la infancia, nunca se borran, y difícilmente se debilitan, andando el tiempo: la razón pugna porque las desechemos, pero tenemos que estar en continua lucha para poder juzgar desapasionadamente, y acaso no lo conseguimos. Otras dos cosas hallo, recapacitando sobre mis ideas primitivas, que me han hecho igualmente antifrancés desde muchacho: la una es, que estando todavía en Asti en la casa paterna, antes que mi madre se casase la tercera vez, pasó por aquella ciudad la duquesa de Parma, francesa de nación, en su viaje á París, de ida ó de vuelta» [2].

Lo primero que se ofrece al oído es aquel retintín de siete asonancias en la cláusula primera, á saber, *parte, baile, favorable, obstante, agradables, calidades, naturales*, que un poco más abajo se van continuando con *antes, madre, casase* en un solo renglón de la cláusula tercera; las cuales diez asonancias hacen una música tan celestial, que sólo al oído de Salvá podían parecer de ángeles. Lo segundo que notamos es la falta de modismos en todo lo copiado; ni uno siquiera parece, porque si alguno asoma, es mera versión del texto italiano, que como para mayor afrenta del traductor, acompaña al trozo traducido. Pero en contracambio merece consideración la palabra *ideas*, afrancesada por extremo, en cuyo lugar dijo el autor italiano *sentimento*, *impressione*, y también *idee;* pero el español prefirió hablar á lo culto vertiendo *idea*, *ideas*, *ideas*, sin gracia ni propiedad, como en su lugar advertimos. Finalmente, apenas se hallará palabra espa-

[1] *Historia y Diálogos de Job*, 1621, cap. 22, pág. 689.—[2] *Gramática*, pág. 346.

ñola en todo el retazo, fuera de *algo*, *borrarse*, *desechemos*, *hallo*. Esto llamó Salvá escribir á lo moderno. En verdad, poco antes había el propio escritor traducido un párrafo francés, comenzando así: «Al escribir la vida de Luis XIV, me propongo el grandioso objeto de transmitir á la posteridad, etc.»; donde de manos á boca nos encajó dos notables incorrecciones, que son *me propongo* y *objeto*, como en su lugar se dirá más á la larga, sin que le excuse al gramático el haberse puesto de punta en blanco para sacar airosa su traducción.

Dejemos al gramático en paz, pues todos los amigos de teórica suelen ser malos prácticos del bien decir. Echemos mano al tomo segundo de las *Obras* de Becquer, escritor de fama entre los recientes. Leamos:

«Lloraba yo en el fondo de mi alma la culpa que había cometido; mas al intentar pedirle á Dios misericordia, no encontraba palabras para expresar dignamente mi arrepentimiento, cuando un día se fijaron mis ojos por casualidad sobre un libro santo. Abrí aquel libro, y en una de sus páginas encontré un gigante grito de contrición verdadera, un salmo de David, el que comienza *¡Miserere mei, Domine!* Desde el instante en que hube leído sus estrofas, mi único pensamiento fué hallar una fórmula musical, tan magnífica, tan sublime, que bastase á contener el grandioso himno de dolor del Rey profeta. Aun no la he encontrado; pero si logro expresar lo que siento en mi corazón, lo que oigo confusamente en mi cabeza, estoy seguro de hacer un *Miserere* tal y tan maravilloso, que no hayan oído otro semejante los nacidos; tal y tan desgarrador, que al escuchar el primer acorde los arcángeles, dirán conmigo cubiertos los ojos de lagrimas y dirigiéndose al Señor: *¡misericordia!*, y el Señor la tendrá de su pobre criatura»[1].

¿Qué bellezas nos ofrece este párrafo? Prosa clara, limpia, variedad de cláusulas, facundia de culto escritor. Cuanto al lenguaje, broza, mucha broza. Ni un solo modismo. Una sola frase, *se fijaron mis ojos sobre un libro*, que debiera decir *en un libro*. Parte de la hojarasca es la primera persona que rige á más no poder catorce verbos, casi todos los verbos del pasaje: entre ellos hace la triste figura aquel *he encontrado*, en lugar de *he hallado*, pues *hallar una fórmula musical* era el intento del narrador; incorrección, que se comete más arriba en *no encontraba*, en vez de *no hallaba*. Más paja: los verbos, veintidós, son todos (fuera de *lograr*, *hallar*) mestizos, comunes á otras lenguas; más comunes aún los nombres, substantivos y adjetivos. Más fagina aún: el verbo *encontrar* está tres veces; el *expresar*, dos; el *oir*, otras dos, y casi tres, porque el *escuchar* de los arcángeles debería ser *oir*. Quédese á la cortesía del discreto lector aquella locución *encontré un gigante grito*, que para francés parecería pintiparado.

Por manera que la prosa de Becquer casi nada ofrece de español; es una prosa que podría llamarse *quijotesca*, si el *Quijote* no la ofreciese infinitamente mejor, más española, más linda, más llena de viveza, de propiedad, de castiza concisión. Abramos otro libro, el del clásico P. Torres; al vuelo se presenta este período:

«La razón está en la mano, pues cuando un rey es desbaratado, la cordura de los buenos consejeros y amigos le enfrena; cuando es codicioso, no falta uno que de medio lado le diga la fama que tiene; cuando es carnal y destemplado, el médico siquiera le da con ello en rostro; pero si estos que le han de ir á la mano en sus tiranías y desconciertos, se la dan para hacer agravios é injusticias, es mal sin remedio»[1].

[1] *Ibid.*, 1885, pág. 124.—[2] *Filos. mor.*, lib. VII, cap. 6.

No pasemos adelante, que la variedad de personas y tiempos, el enlace de los incisos para la estructura de las dos partes del período, la gran copia de vocablos distintos, la propiedad de verbos y nombres, darían materia de admiración si lo hubiéramos todo de desmenuzar según el caso requiere. Pero contentémonos con poner atención á los modismos *en la mano*, *de medio lado*, *sin remedio;* á las frases *dar en rostro*, *dar la mano*, *ir á la mano* (ésta ha sido calificada de *familiar* por la Real Academia sin razón ni congruencia); á la hermosa trabazón de todo el contexto, en que se expone una sola idea, á saber, la ventaja de ser buenos los amigos de un príncipe malo.

Con esta hermosura hablaban los buenos autores á principios del siglo XVII. Los modismos no sólo eran en sus plumas frecuentísimos, mas también llenos de vigor y galanura, muy á propósito para dar al estilo perspicuidad, calor y notable gallardía.

Modo

El substantivo *modo* va hoy perdiendo aquella castiza acepción de *moderación*, *templanza*, *forma*, *orden*, que tenía entre los antiguos. DÁVILA: «Poner modo á todas las cosas.—Ha de dar modo en la república». *Sermón en las honras de Felipe II.*—FERNÁNDEZ: «Poner modo á sus fuerzas.—Se debe guardar modo en esto». *Demonstraciones católicas*, lib. 1, trat. 1, cap. 5. -«Cada cosa ha de tener su modo». *Ibid.*—DIEGO PÉREZ: «Contentarse con confesar muy bien á este modo». *Aviso*, tít. 18 del 18 peligro, cap. 9.—TOMÁS DE LA RESURRECCIÓN: «Dispusiese del caudal del modo que mejor le pareciese». *Vida de D. Luis Crespi*, lib. 2, cap. 34.—DIEGO PÉREZ: «Artificiosos y secretos modos para hacer algún efecto». *Aviso*, tít. 15, del 13 peligro, cap. 1.

La causa principal, así lo entendemos, de irse desterrando la clásica significación de *modo*, es porque la lengua francesa no la posee, ó, por decirlo así, ha dado á la voz *mode* el sentido de *antojo*, *capricho*, *parecer*, *gusto*, *arbitrio*, cuando no ha convertido en femenina la dicha voz. En tal caso, ¿qué galicista ha de arrostrar el significado castizo y clásico del nombre *modo?* Pero hoy en día han introducido el *modo* en la frase *modo de ser*, que ya se usa por *condición*, *costumbre*, *natural*, *genio*, *hábito*, porque así lo usan los franceses. También llaman *modo de pensar* á lo que es *opinión*, *dictamen*, *discurso*. ¿Quién entiende semejantes *modos?* Así podían inventarse *modos* de comer, de dormir, de pasear, de jugar, de enseñar, que serían estrambóticos respecto de lo que las voces suenan. Parecido á ellos es el *modus vivendi* tan usado hoy.

Escritores incorrectos

CÁNOVAS: «No era posible que venciese su modo de ser». *El Solitario y su tiempo*, t. 2, 1883, pág. 164.

ALCALÁ GALIANO: «Por revelaciones de su modo de pensar que se nos hacían». *Memorias,* t. 2, cap. 20, pág. 293.

Momento

No le ha tocado en suerte al nombre *momento* otra significación fuera de *espacio mínimo de tiempo*, y á veces de *importancia*, *gravedad*.

FONSECA: «Por momentos se cae». *Del amor de Dios*, p. 1, cap. 29.—MÁRMOL: «No fué de poco momento lo prisión del moro». *Rebelión*, lib. 1, cap. 12.—MENDOZA: «Les fuera de mucho momento para pelear». *Comentarios*, lib. 4, cap. 6.—AMBROSIO DE MORALES: «Pasando en un pequeño momento el perseguidor á ser mártir». Lib. 9, cap. 7.—GARCILASO: «Contándolo por sus días, horas y momentos». *Coment.*, p. 2, lib. 5, cap. 35.—FLORENCIA: «Colígese de lo dicho, de cuánto momento sea para la creencia de este segundo artículo». *Marial*, t. 1, sermón 14, p. 2.—LOPE: «Pues di la verdad al momento». *Las pobrezas de Reinaldos*, jorn. 1.—CERVANTES: «Por no caer en ello, se los volvía á pedir por momentos». *Quij.*, p. 2, cap. 45.

Tan sencillas como limitadas son, harto se ve, las acepciones de la voz *momento*, que nunca tuvo más de dos en castellano. Del francés han traído los galicistas varias otras, tan ajenas del romance cuan inútiles y excusadas; las cuales ó exageran sin medida el sentido tradicional, ó le sacan de quicio por entero dándole mil vueltas extrañas.

Ejemplos de locuciones, que pasan la raya con exageración del castizo *momento: Esta es la disposición del momento de los espíritus; tal era entonces la cuestión del momento; haga usted de momento esta consideración.* En semejantes locuciones la voz *momento* participa del sentido francés, porque no significa *instante breve,* sino *actualidad;* no *tiempo breve,* sino *tiempo actual.* Así de bárbaras que son, se tornarán castellanas diciendo: *esta es la disposición actual de los ánimos, tal era entonces el asunto actual, haga usted ahora esta consideración.*

Ejemplos de expresiones que desquician el sentido de *momento: Es un hombre, que sabe esperar y preparar los buenos momentos; llegó en mal momento; aunque suele estar fuera de sí, tiene algunos buenos momentos.* El vocablo *momento* representa aquí *rato, ocasión, oportunidad, coyuntura, sazón,* con la particularidad de no ceñirse el sentido á espacio corto, sino á tiempo indeterminado.

Pero el sentido más francés de *momento* es el expresado en esta frase: *tuvo el orador en su discurso momentos sublimes;* quiere decir, *tuvo pasos sublimes, lances sublimes, pensamientos sublimes, trozos sublimes;* donde más se refiere el vocablo *momento* á los colores retóricos del orador que al espacio de tiempo empleado en perorar. Los antiguos hacían más caudal de *instante* que de *momento.* Póngase *instante* en vez de *momento*, y se echará de ver en las frases galicanas la impropiedad á tiro de ballesta.

Monopolista.—Monopolizar

El nombre *monopolio,* que ha servido de fundamento para fraguar varias voces modernas, tiene su origen de la raíz griega πώλης *(poles),* que suena *vendedor,* si no digamos, del nombre πωλή, *venta,* á que corresponde el verbo πωλέω, *vender*. De aquí resultó el vocablo *monopolio,* equivalente á *venta á solas,* que es la que hace un comprador ó comerciante cuando vende á precio cierto y libre. El moralista FR. ENRIQUE DE VILLALOBOS determinó con exactitud la fuerza del nombre *monopolio,* diciendo:

«En el derecho común y en las leyes de Partida están prohibidos los monopolios de los mercaderes, y tienen pena de perdimiento de bienes y destierro; y es esto lo que llaman Estancos, que no se pueden hacer sino con autoridad del rey» [1].

[1] *Suma moral*, p. 2, trat. 21, dificultad 17.

Así que *monopolio y estanco* vienen á ser una misma cosa, puesto que el que compra géneros para estancarlos y venderlos á precio determinado, se dice usar de *monopolio*. Algunos autores clásicos en vez de *monopolio* decían *monipodio*, bien que esta voz en general significó «liga ó concierto para algún fin malo».

Pero ni los clásicos españoles, ni los latinos, ni los griegos, formaron nombres derivados de *monopolio*, salvo si exceptuamos el nombre *monopoletes*, que suena el *vendedor por monopolio*, empleado por los griegos. Con todo, los españoles hacían caso de las frases *usar de monopolio, hacer monopolio, tener mononolio*, limitadas á significar estancos de mercancías. En el lenguaje moderno las dichas frases han tomado sentido metafórico, en cuya virtud no sólo significan, *aprovecharse de una mercadería, vendiéndola á precio libre, sin concurrencia de otros vendedores*, mas también *apropiarse una cosa cualquiera, material ó inmaterial*, como principios, máximas, doctrinas, influjo, partido, dirección, etc., para señorear y tener en el puño á muchas personas particulares. Cierto, los antiguos no conocían semejante metáfora. El citado Villalobos no se extiende sino á «Hacer estanco ó monopolio en las mercaderías.—Puede haber monopolios en los que compran»[1]. Fuera del comercio no conocían los clásicos la aplicación de *monopolio*. Tampoco la Real Academia admitió ese sentido figurado de los modernos, ni aun en la postrera edición, donde ensancha por extremo la acepción de muchos vocablos.

Viniendo al vocablo *monopolista*, el más allegado á él podíamos decir que es el nombre *atravesador*, puesto que *atravesar géneros* no es sino «comprarlos todos por junto, no dando lugar á que otros entren á la parte, con el fin de venderlos después más caros». Esto se llamará *ser monopolista* cuando el mercader venda los géneros á precio muy subido, no cuando los compre por junto después de hacer postura por mayor en ellos. Más exacta será en este caso la voz *monopolista* que la voz *atravesador*. Menos conveniente sería la palabra *logrero*, que se iguala á *usurero*, si bien á veces se dice del que amontona mercancías, comprando y vendiendo, para después despacharlas á precio excesivo; mas no expresa la dicción *logrero* el afán de excluir á otros de la venta, que es la propiedad del *monopolista*.

Supuesto, pues, que la lengua griega canonizó el nombre *monopoletes*, y que en castellano apenas hay dicción tan apropiada al concepto, ningún inconveniente habrá, antes particular ventaja, en recibir, como la Real Academia recibió, la voz *monopolista*, usada por ingleses é italianos, bien que á los alemanes les haya hecho poca gracia, y los franceses hayan dado preferencia al vocablo *monopoleur*.

Pero una vez aceptada la palabra *monopolista*, al nombre *monopolizador*, natural hijo del verbo *monopolizar*, no se le podrá cerrar la puerta, aunque venga á ofrecer un mismo concepto. Con esto quedamos tan ricos como los franceses, que hacen gloriosa gala de *monopoleur* y *monopolisateur*.

El nombre *monopolio* trae consigo el verbo *monopolizar*, conforme á la ordinaria costumbre de los clásicos, amigos de sacar de los nombres, verbos acabados en *izar*. Ni este verbo ha de tenerse por afrancesado, aunque luzca en el Diccionario francés, porque su forjación, igualmente española, nos da derecho de mirarle por propio, cual si le hubiéramos for-

[1] *Manual*, cap. 16.

mado en nuestra misma turquesa. Cuando la Real Academia le dió entrada en su Diccionario, no despojó al justo poseedor, alzándose con hacienda ajena; antes usó de su natural potestad, acogiendo un vocablo que de suyo se le entraba por la casa.

Mas con todo, si el verbo *monopolizar* nos ha de traer honra y provecho, será sólo en el caso de estimarle vocablo comercial (como su mismo origen lo manda), so pena de atropellar la ley de su formación. La Real Academia dejó definido su valor por estas palabras: «*Monopolizar:* adquirir, usurpar ó atribuirse uno el exclusivo aprovechamiento de una industria, facultad ó negocio». Esto en la edición doce. Según sea el sentido de *facultad y negocio,* tal podrá ser el de *monopolizar*, que ni rastro le quede de *venta comercial exclusiva.* Así quien dijera, *monopolizar la enseñanza, monopolizar el periodismo, monopolizar la propiedad monopolizar la política*, *monopolizar la autoridad*, etc.; ese ¿quién dudará que abusaría del verbo, torciéndole á sentido impropio? Sí, porque con un verbo, destinado á no salir de la esfera de los mercaderes, intentaría negociar asuntos colocados en otra jerarquía, á donde no alcanza toda la industria del comercio.

A esta impropiedad del verbo *monopolizar* pondrá eficaz remedio la muchedumbre de verbos clásicos, *avasallar*, *usurpar*, *señorear*, *dominar*, *atribuirse*, *adjudicarse*, *apropiarse*, *apoderarse*, *tiranizar*, *sujetar, incorporar*, *sojuzgar*, *sopear*, *someter*, *aposesionarse*, *vejar*, *violentar*, etc.; que expresarán con fidelidad y energía el concepto deseado. A vista de tanta muchedumbre de verbos castizos, parecerá extraña la afición al verbo *monopolizar* en sentido figurado. El enigma no es dificultoso de descifrar. No sería hacer agravio á nadie el declarar que los españoles de hoy sabemos poco latín, comparados con los del siglo XVII. Esta aseveración, aunque algo odiosa, la desempeñan los libros. Pues así como un niño del menudo pueblo si topa en la calle un pedazo de vidrio verde, le recoge y guarda con esmero, aficionado al color y resplandor que vió en él, mas el diestro lapidario, aunque tropezó con el vidrio, pasó de largo sin levantarle del suelo porque conocía su poco valor; de igual manera los clásicos, diestros conocedores de la lengua latina, trocaban y vendían por cualquier precio sus vocablos, puesta toda la afición á los propiamente españoles, en cuya invención y cultura sudaban todos de consuno, pero los españoles de ahora, que semejamos el pueblo menudo de Europa, en percibiendo un vocablo latino nos volvemos tarumba, pensando en lo vistoso y peregrino de aquella palabra, y no descansamos hasta recogerla y guardarla en lo más escondido de nuestro tesoro. No sabemos latín, por eso nos asombran tanto la imaginación las voces latinas, que dejamos por ellas en un rincón las piedras preciosas engastadas en libros propiamente españoles. ¡Cómo se reirían de nosotros, no digo solamente los autores nuestros, pero aun los latinos y los griegos, que no acertaban á ver en sus vocablos el cúmulo de sentidos metafóricos, que ahora les acumulamos nosotros con nuestro pueril atolondramiento! ¡Cuánto les costaría entender que en el verbo *monopolizar* se encierran los sentidos tan extraños que nos cuentan los modernos! Mas al fin, los hemos aprendido del francés y del inglés; con el aguachirle de semejantes socolores nos lavamos las manos.

Muy de reparar es, que el verbo *monopolizar* del Diccionario último extiende su jurisdicción á *industria*, *facultad ó negocio*, siendo así que los nombres *monopolio* y *monopolista* no se alargan sino á cosas de *industria y comercio.* ¿Quién atará estos cabos?

Morder la tierra

Mostróse Baralt chocarrero con las frases *morder el polvo* y *morder la tierra*, pareciéndole carecían de nobleza y exactitud para expresar la acción de morir en la lucha [1]. CÁCERES: «Mordía la tierra de pura rabia». *Salmo 34,* fol. 64.—SALUCIO: «Los filisteos vieron morder la tierra á Golías con sola una pedrada». *Sermón en las honras de Felipe II.* Cuando estos dos autores clásicos admitían la frase *morder la tierra*, ciertamente la consideraban digna del romance español, con esta diferencia, que Cáceres la aplicó al sentido de *rabiar*, Salucio al sentido de *morir* ó *caer muerto en la lid.*

Acerca de *morder el polvo*, que es la locución francesa *mordre la poussière*, no tenemos razón alguna en su abono, por galicismo la reputamos, como la reputó Baralt; pero, notada la diferencia entre *morder el polvo* y *morder la tierra*, no es dudosa la elección, pues que los clásicos vuelven por ésta, y no justifican el uso de aquélla, para que acabemos de entender cuánto le conviene andar tras la sombra de los clásicos autores sin perderles pisada, al fiel seguidor del castizo lenguaje.

Con gran desenfado, como lanza en ristre, arremetía el Sr. Cortejón á las frases propuestas, diciendo así:

> «Tan extrañas novedades son tortas y pan pintado con aquella de *hacer morder el polvo*, que ya criticó Capmany con tan singular donaire. Tamaño disparate ni se ha hecho en España, ni se había escrito en lengua castellana. Hacer besar el suelo de un cogotazo, se dice y se hace; y ahora se había de hacer con muchos, para que aprendiesen á tomar la pluma. El español *tiende* á su contrario *muerto en el suelo*, ó lo *deja tendido en el campo*, ó lo *deja en el sitio*, de un sablazo ó lanzada. El francés *le hace morder el polvo*, aunque haya llovido: esto es morir rabiando. El español *come* tierra, pero es después de enterrado; así lo dicen las viudas gazmoñas cuando mientan á sus maridos, añadiendo que no los merecían; y se las puede creer» [2].

Traslúcese en el párrafo antecedente, que el escritor estaba mal, no solamente con la frase *morder el polvo,* mas también con la otra *morder la tierra*, aunque no lo declara con suficiente lisura. Si en verdad echó á disparate el *morder la tierra,* no le deseamos el *cogotazo* con que amagó á los malos escritores, porque el español *muerde la tierra*, sin estar enterrado y aunque no haya viuda gazmoña que le llore; así nos lo enseñó la clásica antigüedad.

Mortalidad

El sentido propio, vinculado en el nombre *mortalidad,* se podrá colegir fácilmente de estos lugares de los clásicos. TAMAYO: «No queda sujeto á las contingencias de la mortalidad». *El mostrador*, n. 60.—SANDOVAL: «La muerte le desató y libró de esta mortalidad». *Vida de San Francisco Javier,* lib. 10, cap. 27.—MATA: Rendirse por despojos á la mortalidad». *Cuaresma*, serm. 1, disc. 2.—ROJAS: «Trocar la mortalidad en inmortalidad». *Sermón en las honras de Felipe II.*—SANTAMARÍA: «Rindió el cuerpo á la mortalidad». *Histor. gener. profética,* lib. 2, cap. 14.—FAJARDO:

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Morder.*—[2] *Arte de componer en prosa castellana,* 1897, pág. 271.

«Ellos sustentaban con sus opiniones la mortalidad del alma». *República,* pág. 106.—Figueroa: «¡Con cuánto cuidado excluís de la memoria la breve corteza de vuestra mortalidad!» *Pasajero,* alivio 8.—Pedro de Vega: «Ahora se mire por la inmortalidad del alma, que se sigue; ahora por la mortalidad del cuerpo, que precede». *Salmo 5,* vers. 12, disc. 4.—Lapuente: «Cristo vivió vida de viandante, sujeta cuanto al cuerpo á todas las miserias de la mortalidad que padecen los hombres en este valle de lágrimas». *Guía espir.,* trat. 2, cap. 12.– «Fué continuando Cristo la oración todos los días de su mortalidad». *Ibid.,* cap. 15, § 1.

Dos sentidos de *mortalidad* se infieren de los textos alegados: *sujeción al morir y vida mortal.* La sentencia de Sandoval *esta mortalidad* bien á la clara determina el segundo sentido; con igual claridad apoya Fajardo el primero. Ambos sentidos no dicen juntos sino *condición de mortal, destino á morir, sujeción á la muerte.* La Real Academia en su Diccionario de Autoridades pone la *mortalidad* en la *capacidad de morir;* mejor la define el Diccionario moderno cifrándola en la *calidad de mortal,* bien que se quedó en sola definición de nombre.

Parece podíamos colocar la *mortalidad* en la *sujeción á la muerte,* así como la *inmortalidad* es la *exención de la muerte;* de arte, que *mortalidad* no denote capacidad ó facultad de morir, sino estado expuesto á la muerte. Esta proposición, «el hombre antes del pecado se viera libre de la mortalidad», será verdadera si por *mortalidad* entendemos *sujeción á la muerte;* mas si se toma la voz *mortalidad* por *capacidad de morir,* podía llegar á ser falsa, puesto que Adán aun antes de pecar era capaz de morir cuanto al cuerpo; aun el alma humana, con ser inmortal de suyo, no deja de tener capacidad de ser aniquilada. La *mortalidad* é *inmortalidad* son vocablos que sirven para señalar el estado, no la esencia, de los seres dotados de vida.

Esta noción ha sido conveniente declararla, porque se nos va entrometiendo otra muy peregrina de la voz *mortalidad.* La Real Academia la explica diciendo: «*Mortalidad:* Cómputo proporcional de defunciones en número de vivientes y en período determinado de tiempo».—Un poco más abajo trae la definición de *mortandad* en estos términos: «*Mortandad:* multitud de muertes causadas por epidemia, peste ó guerra». Si con atención consideramos las dos definiciones académicas de *mortalidad,* veremos cómo se desmienten la una á la otra tan por extremo, que no pueden ambas subsistir á la vez.

Se entenderá mejor la prueba, si deslindamos antes el concepto de *mortandad.* De la noche á la mañana sale de madre el río, corre por los campos, sorbe casas, lleva tras sí animales, sin perdonar á los hombres, que de un breve tranco pasan al otro mundo; todos dirán: *súbita mortandad.* Un terremoto abre la tierra por varios puntos con bocas espantables, sepulcros de innúmeros mortales; clamarán todos: *horrenda mortandad.* Un volcán escupe furioso torbellino de encendida lava, que despacha para la eternidad poblaciones enteras; ¿quién no exclama espantado: *horrible mortandad?* Comienza á picar el cólera morbo, apesta ciudades y pueblos, por todo un año, ejecutando vidas con el mal de la muerte; el mundo exclama: *infinita mortandad.* El tifus derriba en la cama la mitad de una población, y apriétala con tanta calentura, que muchos cierran los ojos á la luz de esta vida; otros muchos, asombrados, dirán: *inopinada mortandad.* Hablar así no es antojo, es hablar á lo clásico. Crónica de San Fernando: «Fué tan grande la mortandad de los moros, que la gente de

pie que iba en el alcance, no podían pasar adelante». Cap. 19.—CERVANTES: «Esta mortandad y fracaso daba muestra de haber sucedido sobre mesa». *Persiles,* lib. 2, cap. 14.—TAPIA: «Entrar con tropel haciendo matanza». *Discursos,* pág. 181.—OVALLE: «Van entablando las matanzas de ganados». *Hist. chilena,* lib. 3, cap. 12.

A este tenor diríamos correctamente, «fué grande la mortandad causada por el diluvio; el terremoto ocasionó poca mortandad; la mortandad producida por el cólera este año ha sido mayor que la del tifus; las enfermedades que han reinado este mes en Barcelona no han acarreado tanta mortandad como el mes anterior». ¿Quién puede impedir ni censurar este lenguaje? Si *mortandad* es copia ó multitud de muertos causada de muerte natural ó violenta, bien se dirá *mortandad,* poca ó mucha, la que cada población experimenta en tiempo determinado. Principalmente, que la voz *matanza* es, dice el Diccionario, la «mortandad de personas ejecutada en una batalla, asalto, etc.», como de los textos clásicos se colige.

Vengamos á la *mortalidad* del Diccionario. «Es, dice, el número proporcional de defunciones en población ó tiempo determinado». La diferencia entre *mortandad y mortalidad* está, según eso, en que *mortalidad* son muertos contados á proporción, y *mortandad* son muertos desproporcionados. ¡Grave conflicto! Si llegásemos á saber el número determinado de hombres muertos en un sitio, ¿le llamaríamos *mortandad* ó *mortalidad*? Responde la Real Academia: si fuese proporcional á la muchedumbre de moradores, deberíamos denominarle *mortalidad;* si improporcional, *mortandad.* ¿Quién determinará la proporción y la desproporción? ¿En qué ha de consistir esa proporción y esa desproporción? ¿Cuál es la vara de medirlas? Nada de eso resuelve el Diccionario, pero cifra en el *número proporcional* de muertos (10, 20, 30, 40, 50, 60... por 100) la condición de la *mortalidad,* comoquiera que la multitud de muertes causadas por cualquier agente, recibió en todo tiempo nombre de *mortandad,* ora entrase cómputo en su número, ora dejase de entrar, cuando el estrago fué más que ordinario.

Pues cosa ridícula parece el denominar *mortalidad* al cómputo de muertes acaecidas en una población, y más ridícula aún el constituir en ese cómputo la substancia de la *mortalidad,* así como lo sería el llamar *vitalidad* á la computación de vidas. De un pueblo donde en todo un año la Parca no cortó el hilo de la vida á ningún habitante, osan ahora decir, *este año tal pueblo ha carecido de mortalidad:* ¿qué le faltó para la inmortalidad, pues por inmortal nos le vende la Real Academia, ya que entre mortalidad é inmortalidad no hay medio? Otro ejemplo más á propósito: *la mortalidad de la villa N. es de dos por ciento al año.* Esta proporción quiere decir, que el número de muertos en un año llega á dos por cada cien moradores de la villa. ¿No son mortales todos? Sí. ¿Comprende á todos la mortalidad? No, responden los galicistas. ¿Por qué? Porque no todos pasan por los filos de la muerte en un año. ¿De modo que *tener mortalidad* y *estar sujeto á la muerte* no son locuciones sinónimas? Quiá, no señor, reponen muy serios. Acrecientan la razón; porque *estar una villa sujeta á la muerte* es verla de lejos la cara sin sentir su efectivo influjo, empero *tener la villa mortalidad* es ver cómo entra la muerte en las casas y hace destrozo en las familias, llevando el dos por ciento de sus individuos cada año.

El discurso de los galicistas desbarata y echa á pique el primer concepto del Diccionario, *calidad de mortal,* señalado á la voz *mortalidad.*

Si á toda la villa no le cuadra la *calidad de mortal*, tampoco le cuadrará el nombre de *mortalidad;* si á una parte de sus individuos se aplica el vocablo de *mortalidad* anual, á la otra parte no corresponde el de *mortal*, siquiera en aquel año. Por consiguiente, hemos dado con una villa, que abarca hombres mortales y hombres no mortales, á lo menos por el espacio de un año, de dos, de tres, etc., pues no á todos avasalla de golpe la muerte. Esta villa, si no es la de Jauja, no distará mucho de ello.

Pues como impliquen contradicción el primer concepto y el segundo del Diccionario entre sí, por eso decíamos que las dos definiciones de *mortalidad* se desmienten la una á la otra. Porque si *mortalidad* dice *cómputo de muertos,* el número restante de sobrevivientes no cae debajo de esa denominación; luego tampoco les cuadrará la *cualidad de mortales*. Si les conviene á todos esta cualidad, no podremos llamar *mortalidad* al guarismo de fenecidos en un año, exceptuando á los libres de la muerte. Luego no se compadecen, antes se repelen entre sí, las dos definiciones de *mortalidad* presentadas por la Real Academia. La única valedera es la tradicional, que ocupa el primer sitio, á saber, *cualidad de mortal* ó *exención de muerte.* La otra se la podemos devolver á los franceses é ingleses, que no conocen vocablo alguno correspondiente á *mortandad,* por eso le igualan á *mortalidad.*

Pues teniendo el romance español una voz tan significativa como *mortandad,* parece deberíamos aprovecharnos de ella para expresar el concepto de *multitud de muertos*, en vez de la impropia *mortalidad.* Así diríamos «la mortandad de la villa N. es de dos por ciento al año; tal pueblo este año ha carecido de mortandad; menor fué en el año tal la mortandad de Barcelona que la de Madrid; las tablas de mortandad no están bien compuestas». Ninguna violencia padecería el nombre *mortandad;* con sólo extender algo más su común significado, se ajustaría al concepto reciente. Al revés, la dicción *mortalidad*, aplicada á *número de defunciones*, padece gran violencia, pues no puede aplicarse á eso sin menoscabar la propiedad de su sentido, porque su impropiedad no está en tomarse figuradamente, ni en la extensión de su poder, sino en decir lo que no le pertenece, yendo contra su natural oficio.

Corolario de lo dicho es lo impropio del nombre *mortalidad* aplicado á heridas, enfermedades, golpes, caídas, sustos, etc., que vulgarmente llamamos *mortales.* De poder decir *herida mortal*, *susto mortal*, *golpe mortal*, *odio mortal*, *enemigo mortal,* no se infiere bien la exactitud de *mortalidad de la herida*, *mortalidad del susto*, *mortalidad del golpe*, *mortalidad del odio*, *mortalidad del enemigo*, etc. La razón principal es, porque la voz *mortal* en este linaje de locuciones significa lo que *causa la muerte ó puede causarla*, así como *mortalidad* es la *sujeción á la muerte*, la cual sujeción no se aplica á golpes, caídas, sustos, sino al hombre que los experimentó, aun antes de experimentarlos.

Tan en gracia le cayeron á Baralt las dos acepciones *mortalidad de una población y mortalidad de las heridas*, que con declararlas francesas, tuvo por bien admitirlas en nuestro idioma. «Hoy, dice, tomadas del francés, son comunes y debieran adoptarse» [1]. A nosotros, por el contrario, parécenos muy puesto en razón el marcarlas por inadmisibles, ya que no hemos de tomar el uso de la galiparla por medida de nuestro romance, sino la autoridad y uso de los esclarecidos maestros.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Mortalidad.*

Motivo

No será preciso multiplicar autoridades para entender el valor del nombre *motivo*. TOMÁS DE JESÚS: «Tienen por motivo el infinito amor de Dios.—Grande motivo dan para esto las lágrimas». *Trabajo 3*, 5.—ARIAS: «El motivo y fin que tuvieron, fué.—Tuvieron por motivo y fin alcanzarlo». *Imitación de Cristo*, trat. 3, cap. 30.—BTO. AVILA: «No hay otro motivo en ti para hacernos mercedes». *Epist.*, trat. 4, carta 8.—MENDOZA: «No son los hombres jueces de los pensamientos y motivos de los reyes». *Guerra de Granada*, lib. 2.—LAPUENTE: «El verdadero humilde, de su motivo propio se inclina á confesar sus culpas». *Meditac.*, p. 5, med. 31, p. 4.

De los autores alegados consta que la voz *motivo* sirve para expresar *causa, razón, ocasión, impulso,* que mueve para alguna cosa: esto cuanto al substantivo. Cuando el nombre *motivo* es adjetivo, significa *lo que mueve* ó tiene virtud para mover. No sería temeridad pensar, que los italianos, dados con especialidad á la música, hallaron en el nombre *motivo* una manera de manifestar el pensamiento musical que sirve de tema á una composición, porque viene á ser *lo que mueve* y lleva adelante toda la pieza. Así entendida la voz *motivo,* en razón de nombre susbtantivo, puede tolerarse á título de palabra técnica; mas ni la Real Academia ni el sentido común toleraría se dijese, como algunos dicen, «el motivo de nuestra conversación fué una friolera; el motivo del sermón ha sido de grande importancia; no desenvolvió el orador con maestría el motivo de su discurso». Semejantes locuciones son bárbaras, por dar á *motivo* una significación estrambótica, de nadie entendida, contraria al sentido clásico, perjudicial al buen romance.

Don José López de la Huerta, buscando la diferencia entre *causa* y *motivo,* pensó haberla hallado en que «la *causa* explica una razón forzosa que obliga á la acción ó al juicio; y *motivo,* una razón voluntaria que mueve, induce, inclina» [1]. El discurso de Huerta es pergeño suyo, por no decir cavilación. El clásico Arias equipara el *motivo* con el *fin;* Tomás de Jesús y Avila miran á *motivo* como á *causa forzosa;* Mendoza envuelve *motivo* con *pensamiento;* Lapuente trata á *motivo* como á *impulso:* de modo que de los clásicos no consta con claridad la distinción del sinonimista. La voz *motivo* manifiesta una *razón* ó *causa* que induce y obliga á alguna cosa, según aquel texto de LAFIGUERA: «Los motivos que nuestro Señor nos pone, para que no nos vayamos á las banderas enemigas, son fortísimos» [2]; valos resumiendo el autor con energía y eficacia.

Móvil.—Movilizar

ABARCA: «Juan de Proxita, primer móvil de todas las revoluciones pasadas». *Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 3.—EUGENIO COLOMA: «Primer móvil del afecto | De mi mal último alivio». *Obras poét.*, fol. 103. La denominación *primer móvil* se aplicó en sentido propio á la esfera celeste, que moviéndose, en apariencia, lleva consigo los cursos de todos los astros; en sentido metafórico, por analogía, se atribuyó al principal motor y como causa de la ejecución de una empresa. Ahora, el novísimo Diccionario

[1] *Sinónimos*, t. 1, art. 36.—[2] *Suma espir.*, trat. 2, med. 1, cap. 2, punto 3.

concede al substantivo *móvil* la significación de *lo que mueve material ó moralmente á una cosa.* Mas esa denominación es más francesa que castellana. Por cuya causa en el día de hoy se toma tan á menudo la voz *móvil* y *móviles* por *motivo*, *motivos*, *razones*, *fundamentos*, *intenciones*, *fines.* Los buenos autores habrían andado más cautelosos y medidos en el dar á *móvil* tanta amplitud de significación, pues apenas conocían otra que la tocante á *primer móvil* propia y figuradamente, como demás de los autores dichos lo vemos en MIRADEMESCUA: «Las ruedas de esa azuda, que es camino | Del agua artificioso, | Son móviles primeros». *Poesías*, canción 2, El indiferente al amor.—SOTO igualmente: «Y ofrezco darte, si tu luz la dora | Cuanto el móvil encierra | Y engendra con su semen en la tierra». *Egloga,* Marcelo y Fenijardo.—GRACIÁN por el mismo estilo: «El primer móvil de su séquito, después de la opinión, es la cortesía y la generosidad; con éstas llegó Tito á ser llamado delicias del orbe». *El Héroe,* primor 12. —CELARIOS: «Era su vida una oficina del demonio, taller de todos los vicios, su primer móvil la avaricia, y su fin la ambición». *La mayor obra,* p. 1, not. 4, § 3.—NIEREMBERG: «Considérese el príncipe como el primer móvil, de quien dijeron muchos filósofos, que arrebata tras sí los demás cielos». *Corona virtuosa,* § 6.

Advertencia conveniente será el notar, que los antiguos escribían *móbil* y no *móvil,* porque echaban de ver la *be* en el *mobilis* latino. La Real Academia no sólo porfía en estampar *móvil,* mas aun borra de su Diccionario el nombre *móbil* cual si fuera vitando, bien que declare que *móvil* viene de *mobilis.* Ni condenamos ni alabamos; el ejemplo de los clásicos no hace gran fuerza. En especial no acabamos de entender qué pecado cometió el nombre *móbil* ni á qué abusos dió lugar, para extrañarle tan á rajatabla de nuestro idioma, habiendo en él reinado por tantos siglos sin queja de nadie.

Del *primer móbil* sacaban, pues, los clásicos la acepción figurada de *principal motor* de cosas y personas. Hoy en día se usa mucho la palabra *móvil* por *impulsivo, intento, aguijón, acicate, impulso.* El ver empleado el plural *móviles,* razón es bastante para sospechar incorrección, puesto que el *principal motor* de una empresa suele ser uno y no muchos. Muy comunes son las frases, *no tiene otros móviles, tiene móviles ocultos, obran aquí móviles secretos:* nunca hablaron así nuestros autores. Cuando más, decían, como Celarios, *era su primer móvil la avaricia,* esto es, la avaricia le impulsaba á obrar como principal motor de sus acciones. De modo que el defecto de la definición moderna está en haber omitido la *causa ó impulsivo principal,* pues los clásicos nunca emplearon la voz *móbil* sino en sentido de *primer móvil.* Al adjetivo *móbil,* del latín *mobilis,* corresponde la significación de «lo que se mueve ó puede mover de una parte á otra». ABARCA: «Había vuelto de una larga jornada, en que con una corte móbil divertía los pesares que no podía deshacer» [1]. Del adjetivo *móbil* sale el verbo *mobilizar,* que tiene la *be* heredada del latín. Será, pues, *mobilizar* lo mismo que *hacer móbil alguna cosa.* En la milicia llaman *movilizar* al «enviar á campaña un cuerpo de tropas antes sedentario». También sería *movilizar* el «trasladar tropa de un lugar á otro», haciéndola mover comoquiera. Igualmente podría servir este verbo para la acción de traspasar otras mil cosas movibles á sitios distantes.

[1] *Anales,* D. Jaime Conquistador, cap. 1.

Ni para hacer uso de este verbo es preciso pedir licencia á los franceses, á cuya lengua no se le debe la nuestra, puesto que nos cabe pleno derecho de apropiárnosla, como tan conforme á la índole del castellano. Mas acerca de su uso, no es lícito emplearla en sentido metafórico, porque no le tiene tal el nombre *móvil*. Entendiólo así la Real Academia. Pero escribe *movilizar*, derivando de *móvil* el verbo, y el *móvil* de *mobilis*. Los antiguos, que seguían la forma latina á la letra, hubieran preferido *mobilizar*, como va dicho. Cierto, en cosas tan mínimas alguna libertad se ha conceder, con que no sea en perjuicio del buen romance; especialmente aquí, donde el verbo *movere* da más lugar á la *v* que á la *b*.

Escritores incorrectos

M. DE VALMAR: «Desfigura los móviles de su briosa acción». *Disc. académico,* 1885.

GABINO TEJADO: «No tiene otro móvil que saciar la sed de venganza». *La entrada en el mundo,* XVI.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Cabalmente eran ambas potencias los móviles de la política del Imperio». *Espíritu del Siglo,* lib. 5, cap. 23.

Múltiple

En ningún tiempo el adjetivo *múltiple* había corrido tanto como hoy. Los clásicos rarísimas veces le emplearon. Antes preferían decir *multíplice* que *múltiple*. Mas porque los franceses no rebosan en palabras que signifiquen *mucho*, han tenido que echar mano de *múltiple* para socorrer su necesidad. Los españoles, que á ninguna lengua reconocen ventaja en copia de vocablos, como *diverso*, *vario*, *abundante*, *copioso*, *sumo*, *excesivo*, *capaz*, *eminente*, *extremado*, *cuantioso*, etc., para expresar el concepto de *mucho*, al oir el vocablo *múltiple*, no pudiendo con las cosquillas que la curiosidad hizo en su imaginación, reventaron en frases como éstas: «los múltiples ejemplos de la historia nos lo persuaden; en múltiples ocasiones lo tengo dicho; las múltiples ocupaciones me lo impiden; múltiples cargos le hacía; de múltiples embarazos hemos salido». ¿Qué necesidad hay aquí de *múltiple?* Ninguna, pues *vario*, *diverso*, *mucho*, *copioso*, etc., satisfacen al sentido de las modernas expresiones. Pero los desmanes de la galiparla, con no tener cuento ni excusa, lo ponen todo á saco. Quédese, pues, el adjetivo *múltiple* ó *múltiplo* para los aritméticos, y echémosle de casa porque no es necesario para el uso común.

No queremos aquí decir, que nunca se halle entre los clásicos el nombre *múltiple;* pero así como una golondrina no hace verano, según dice el adagio vulgar, así el haberle usado rarísimas veces un autor clásico no quita que el uso moderno sea totalmente francés. Más aun; de la manera que *triple* no significa *tres*, según aquella palabra de la Escritura *funiculus triplex difficile rumpitur* [1], que el P. RODRÍGUEZ traduce ó parafrasea diciendo: «Cuando muchos cordeles se juntan y hacen uno, queda muy fuerte» [2]; por lo cual *funiculus triplex* significa *cuerda de tres ramales* y no *tres cordeles;* de esa misma manera, *múltiple* no dice *mucho*, sino *de órdenes diversos*, cosa compuesta de otras diferentes entre sí, y por eso *múltiple* presupone variedad en el orden y condición de las cosas: así que está por *vario*, *diverso*.

[1] *Eccles. 4.*—[2] *Ejercicio*, p. 1, trat. 4, cap. 3.

Estas son nociones gramaticales, muy sabidas de los niños de menores; su ignorancia arguye olvido total de la gramática latina y también de la castellana. Cuando, pues, dice, un moderno, *las múltiples ocupaciones me lo impiden*, si toma el plural *múltiples* por *muchas*, comete incorrección; porque las ocupaciones han de ser de género diferente para llamarse con razón *múltiples*, como lo entendió y definió el Diccionario. Por esta causa las frases de los galicistas, antes apuntadas, son incorrectas, si en ellas *múltiple* importa *mucho*.

Escritores incorrectos

CASTELAR: «Imagináoslo con los recuerdos múltiples de tantos profetas». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XIX.

SELGAS: «Su múltiple boca sólo lanza un grito». *Cosas del día,* El don de la palabra, § 3.

Mundo

El sentido general de la voz francesa *monde*, es *gente*, *turba de hombres*, no precisamente muchos. Acaece decir en francés, «no sabe gobernar su mundo»; ese *mundo* serán cincuenta personas, ó aun menos. De aquí vienen las frases, «mercado lleno de mundo, mucho mundo pasa hoy por la calle; es hombre que conoce su mundo; mis criados son el mundo más insoportable». Consiguiente á estas expresiones francesas, es el distinguir «el mundo sabio, el bello mundo, el gran mundo, etc.»; calificaciones por entero francesas, nacidas de la dicha acepción *gente*.

En castellano el nombre *mundo* tiene menos dilatada jurisdicción. No conocemos *mundos* grandes ni chicos, *mundos* sabios ni ignorantes, porque no aplicamos el vocablo *mundo* en lugar de *gente* cualquiera ni comoquiera. El clásico BURGOS dijo: «Han venerado esta Santa Casa tanto mundo de hombres, como ha habido en tantos siglos en el Asia y en la Europa» [1]. Se aprovechó aquí el autor de la voz *mundo* para significar *muchedumbre copiosa* y extraordinaria, no para denotar *gente* cualquiera. A este tono podríamos decir, «esta finca me cuesta un mundo de dinero», como lo previene el Diccionario de Autoridades, sin alegar ninguna en su favor. Por manera, que la palabra *mundo* no tanto dice *gente*, cuanto conjunto y agregado de cosas. De aquí se verá cuánta diferencia hay entre el *mundo* francés y el *mundo* español. Tal vez por la causa dicha llamamos *mundo mujeril* á la balumba que suelen las damas llevar de viaje, donde meten muchedumbre de baratijas, chismes, ropas, y quinquillerías de toda especie.

Descendamos á la consulta del uso clásico. LAPUENTE: «Con este adorno entró vestido en este mundo visible». *Guía espirit.*, trat. 2, cap. 13, § 2.—«Esta santa soledad y silencio duraba en Cristo, aunque estuviese en medio de todo el mundo». *Ibid.,* § 1.—ANDRADE: «Estar oculto de todo el mundo». *Vida de San Juan de Mata*, cap. 4.—FONSECA: «Acogerse á los rincones del mundo». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 30.—ROA: «Vivía escondida al mundo y presente á Dios». *Vida de Santa Columba.*—«No se le pegaba nada del mundo al corazón». *Ibid.*—VILLEGAS: «Descansaba de los cuidados y molestias del mundo». *Vida de Santa Lutgarda*, lib. 2, cap. 18.—BERRUEZA: «Se retiró, dejando los tráfagos del mundo, á vida

[1] *Loreto*, lib. 1, cap. 2.

más quieta». *Amenidades*, cap. 15.—GRANADA: «Esta hermosísima figura del mundo describe Séneca». *Símbolo*, p. 1, cap. 3, § 5.—CÉSPEDES: «A nuestras barcas servía de timbre un mundo entero». *Hist. de Felipe IV*, lib. 1, cap. 2.—QUEVEDO: «Estos son los enemigos del alma: el mundo es aquél, éste es el diablo y aquélla la carne». *Visit.*—GARCILASO: «Por ver si veía algunas cosas de encantamento ó del otro mundo». *Coment.*, p. 1, lib. 3, cap. 16.—GRACIÁN: «Y tú, ó mundo, arrastrarás todos los soberbios, ambiciosos, ricos y potentados, reinarás en la fantasía». *El Criticón*, p. 2, cris. 9.—«Cuán otro te ha de parecer el mundo civil del natural, y el humano del divino». *Ibid.*, p. 1, cris. 5.—DIEGO VEGA: «Con gente tan imbele, tan flaca y poco estimada en el mundo, le hizo guerra y le dió sacomano». *Paraíso*, t. 1, pág. 380.—HEREDIA: «Humillaron el mundo todo y le rindieron». *Sermones*, t. 2, pág. 400.—PEDRO VEGA: «El mundo, de que comen, de cuyos gajes viven, de cuya mesa se mantienen, es pobrísimo de contentos, no tiene que dar». *Salmo 4*, vers. 12, disc. 2.—FONSECA: «Echan sobre sí todo el mundo mujeril». *Del amor de Dios*, p. 1, cap. 49.—NIEREMBERG: «Viéndose cercado de un mundo de moros, procuró vencerlos con oración». *Virtud coronada*, cap. 3, § 5.—FONS: «Gastar casi todo el tiempo y labor en aprestar el cofre ó mundo mujeril». *El místico*, disc. 5, período 4.

Las acepciones clásicas de *mundo* son: «universidad de las criaturas, bola que representa la tierra, trato de los hombres, un enemigo del alma, costumbres del siglo, muchedumbre extraordinaria de cosas». Tales son las acepciones tomadas de los clásicos; entre ellas no se descubre la francesa *gente,* si ya no es en confuso, como agregado de muchos hombres, de viciosas costumbres, de innúmeras criaturas. Pero ni el *gran mundo,* ni el *mundo sabio,* ni el *mundo bello* se dicen así en castellano, como en francés. A lo más diríamos *el mundo de los sabios, el mundo de los poderosos, el mundo de las hermosas, el mundo mayor, el mundo menor*. Digna de memoria es la frase de LAFIGUERA:

«Ir mirando en mí los tres males que en el mundo mayor dijo S. Juan había, deshonestidad, avaricia, soberbia. Así veré mi mundo menor, con un deseo ardiente á mi regalo, mi interés y propia estima, ocupando como pródigo, entendimiento y voluntad en apacentar sentidos con los frutos de esta encina del mundo, buena para arder» [1].

Llama Lafiguera *mundo mayor* á la muchedumbre de los hombres, *mundo menor* á cada individuo en particular. Muy distantes estamos aquí del *mundo* francés.

Preguntará por ventura algún curioso: ¿aquella expresión *es el hombre más taimado del mundo*, tan usada por los franceses, es castiza y española? Responda á la curiosa pregunta la firma del clásico CERVANTES: «Podéis dar dos rebuznos de ventaja al mayor rebuznador del mundo» [2]. Otro tanto responde GUEVARA: «Tener la primacía de todas las casas reales del mundo» [3]. La palabra *del mundo* es forma de encarecimiento, así en francés como en castellano.

Escritores incorrectos

PEREDA: «Se descubren sus calaveradas del *gran mundo*». *Esbozos y rasguños,* La intolerancia.

SELGAS: «El mundo que rodea á la segunda no la deja acordarse de sí misma». *Delicias del nuevo paraíso,* Londres, París, Madrid.

[1] *Suma espirit.*, trat. 2, cap. 1, medit. 3, punto 1.—[2] *Quij.*, p. 2, cap. 25.—[3] *El Diablo cojuelo*, tranco 7.



Nada

De esta voz se valían los clásicos para declarar con mucha gracia conceptos muy diferentes. Oigamos algunos. LAFIGUERA: «Veré una imaginación que para loca no le falta nada». *Suma espir.*, trat. 2, cap. 2, medit. 3. —LAPUENTE: «Conózcame á mí y la nada que de mí tengo». *Guía espir.*, trat. 2, cap. 5, § 4.—«Nada soy, nada merezco y nada puedo, y de mío estoy inclinado á la nada, y por el pecado me hice más abominable nada». *Ibid.*, cap. 8.—«Has de penetrar la nada que tienes de tu cosecha, repartiéndola en cuatro partes, que podemos llamar cuatro nadas». *Ibid.*—NIEREMBERG: «Resolverse una cosa en nada.—Volverse en nada». *Hermosura*, lib. 2, cap. 3.—AGUADO: «Todo se viene á resolver en la nada». *Perfecto religioso*, p. 2, tít. 10, cap. 8.—VEGA: «Lo uno con lo otro obran cosas maravillosas, y á solas nonada». *Salmo 5*, vers. 4, disc. 3.—GRACIÁN: «Esos, le respondió el fantástico, son unos ciertos sujetos, que aun son menos que nada.—¿Cómo puede ser esto?, ¿qué menos pueden ser que nada?—Muy bien.—Pues ¿qué serán?—¿Qué? nonadillas, que aun de la nada no se hartan, y así se llaman cosillas, y figurillas, y ruincillos, y nonadillas». *El Criticón*, p. 3, cris. 9.—NIEREMBERG: «Las glorias del mundo nada valen; nada he dicho, poco era si fueran nada, pero son la misma ignominia». *Adoración en espíritu y verdad*, lib. 1, cap. 10.—ERCILLA: «¿Arrepentirme qué aprovecha, cuando | Ya el arrepentimiento vale nada?» *Araucana*, canto 13.—CERVANTES: «El necio en su casa ni en la ajena sabe nada». *Quij.*, p. 2, cap. 43.—Sancho le respondió que no era nada». *Ibid.*, p. 1, cap. 16.—«Otros linajes acabaron en punta como pirámide, hasta acabar en nonada». P. 2, cap. 6.—STA. TERESA: «No soy nada mujer en estas cosas, que tengo recio corazón». P. 1, *segunda relación de su vida*.—«Teniendo en algo lo que es algo, y lo que es nada, tenerlo en nonada». *Vida*, cap. 20.—«Tenía por mi llegada aquí, decir muy poco ó nonada». *Vida*, cap. 16.—ROA: «Los escogidos, viendo el nada de todo lo perecedero, aquello buscan para que fueron criados». *Vida de D.ª Sancha Carrillo*, lib. 2, cap. 10.—QUEVEDO: «Nada pudo estorbar estos espantos, | Ser de nada el rumor ello se advierte, | Y esa nada ha causado mu-

chos llantos». *Musa 2,* soneto 102.—«Atrevíme á ser leal al tirano, eso es que no es nada». *Entremet.*—Granada: «Sacar del abismo de la nada los mares». *Símbolo*, p. 1, cap. 38.—León: «Tienen su principio de la nada». *Nombres*, Jesús.—Francisco de la Torre: «No tiene dolor de nada | Sino de lo que ha gastado». *Epigramas de Juan Owen*, 11.—Fernando de la Torre Farfán: «Marco, ¿por qué nos negaste | Que en naturaleza hay nada | Vacío, si tu cabeza | Está de ingenio tan vana?» *Epigramas de Juan Owen*, 14.—«Nada sabes, y no sabes | Tampoco que sabes nada». *Ibid.*, 11.—Sta. Teresa: «Unas naderías nos dan gran trabajo». *Vida,* cap. 13.—Venegas: «Hacen elefantes de los mosquitos, y de unas nonadillas se cargan, como si llevase montes acuestas». *Agonía,* punto 3, cap. 12.—Viana: «Que los que nunca fueron conmovidos | Con armas en la guerra y gente armada, | Los venza ahora otra de nonada». *Transformaciones,* lib. 3.—Lafiguera: «Y á nosotros, por unas naderías que hacemos, nos ofrece coronas de gloria». *Suma espir.*, trat. 2, cap. 2, med. 1.—Correas: «Hombre de nonada». *Vocab.*, letra O.

Ante todas cosas, muy digna de atención en los textos trasladados es la variedad de figuras que con la voz *nada* supieron idear los grandes maestros, unas veces dándole ser de substantivo, otras de adverbio, ya tratándola como masculino, ya como femenino, aquí tomándola por negación absoluta, allí por cosa de poquísima entidad, ora juntándola con partícula negativa, ora usándola sin ella, mas siempre haciéndola campear con su significado de carencia de propio ser. Aquí es muy de admirar, con qué tesón los clásicos de consuno sopearon la pueril famosa ley de los gramáticos latinos que dice, *dos negaciones afirman*, en cuya virtud la voz *non nihil* vale *algo, un poco;* mas viendo los españoles la suya sobre el hito, séales, exclamaron, provechosa esa ley á los latinos, que nuestro romance niega con más porfía lo que doblemente niega, tan *nada* es la *nonada* como la mismísima *nada,* que carece de substancia y tomo.

Aunque los clásicos hiciesen de la voz *nada* tantos guisos y potajes como en sus textos se ve, empleando las formas *nada, nadas, nonada, nonadilla, nadería;* pero si en algún caso las aplicaron á significar *cosa de poquísimo tomo*, era tal la significación, que bien podía reputarse por *cosa falta de ser*. En la lengua francesa no pasa eso: el vocablo *rien* retiene á menudo la acepción de *algo;* de ahí resulta la confusión que meten los galicistas en nuestro romance cuando traducen del francés sin el recato debido. Propongamos algunos ejemplos. «¿Hay nada tan pernicioso como el deleite?» Esa *nada* es *algo*, *cosa*, en castellano.—«¿No quiere usted escribir nada á Roma?» En castellano, enemigo de negaciones, se diría, «¿quiere usted algo para Roma?»—«Prefiero escribirte unas nadas, que dejarte de escribir». Aquí el plural *naderías, nonadillas*, vendrá á cuento sin *unas.*—«Es hablador de nadas». Fuera de los infinitos vocablos que tenemos en castellano, *picotero, picudo*, *grajo*, *cascante*, *fanfarrón*, *bazagón*, *badajo*, *baladrón*, *parlero, parlanchín*, *palabrero*, *gárrulo*, *bachiller*, *chocarrero*, etc., tal vez *hablador de naderías* podía pasar. Capmany dijo *fruslerías*[1].—«Una nada le enoja». Sería oportuno decir, *por nonada se enoja; una nonadilla le altera;* porque este diminutivo, en lugar de empequeñecer, viste de bultillo meñique el absoluto no sér de la *nada*.

Otras veces habrá que limpiar la locución por sobra de *nada*. Sea la

[1] ***Arte*, pág. 168.**

frase, «no hubo nada más que esto». Ponderar con atención este galicismo, que es hoy muy frecuente. Lo llano sería decir, *hubo esto;* ó sino, *sólo esto hubo;* cuando mucho, «no hubo más que esto», conforme á la frase de CORNEJO, «es decir no más que por decir» [1]: salvo si el escritor tuviese intento de hacer hincapié en la total carencia de lo que se trata. Pero en general la voz *nada* está de sobra.—«Nada es bello sino lo verdadero». Desterrar la *nada*, que estorba, demás de hacerse muy insulsa la frase: *la verdad es hermosa, la sola verdad es bella,* y basta. Pero nótese que las proposiciones negativas corren peligro de ser falsas; de donde se sigue que el frecuente uso de la voz *nada* podrá ofuscar el sentido de la cláusula, por reducir el discurso á un laberinto de enigmas.—«Es un hombre de nada». Atender á esa *nada,* que no está en su lugar. Otros dirían: *es un holgón, un poltrón, una figurilla de sombra, un follón, un trasgo, un espetado, un chisgaravís, un zurriburri, bajo, soez, echacantos, tal por cual, camueso, alcornoque, badajo,* etc., etc., porque no se les halla fin á los nombres castellanos que sirven para dar á entender el concepto de *hombre de nada,* que Correas declaró diciendo: «Hombre de nonada, hombrecillo de agua y lana, hombrecillo de dos de queso, hombrecillo de tres y as» [2]; puesto que á todos estos y á muchos más motes da lugar la sobredicha frase.

Finalmente, «contar por nada mi amistad, es una injuria». Frase de corte francés, que no dice la mitad de lo que significa. Quiere decir, *desestimar, menospreciar, desdeñar, tener en poco, hacer poco caso,* etcétera; pero dice lo menos, porque *contar por nada,* entre mil otras, tiene la significación de *contar sin trabajo, contar de balde, contar sin paga,* como los habladorcillos que *por nada cuentan* maravillas y hazañosas acciones. Con gran tiento se ha de manejar la *nada* francesa, para aplicarla oportunamente al lenguaje español sin peligro de incorrecciones.

No podemos no extrañar las naderías modernas en esta y otras parecidas locuciones: «No hay nada más elevado ni más grandioso que el orgullo de una mujer de talento» [3]. El escritor Severo Catalina mostróse en el emplearla fiel alumno de la galiparlería moderna, como en muchas otras locuciones, no obstante la tersura de estilo que suele gastar. ¿Qué le costaba decir, *no hay cosa más excelsa,* etc.? Pero el renegar del francesismo, fuérale costosa renegación á un galiparlero de su talle. Todos los clásicos juntos usaron la palabra *orgullo* menos veces que Catalina en breves páginas, porque como los franceses, por carecer de la voz *soberbia,* echan mano de *orgullo,* era cosa puesta en razón que el galicista se acordase más de *orgullo* que de *soberbia.* A ejemplo de éste otros escritores de hoy dicen á la francesa: *la palabra no es nada más que un signo;* en vez de *no es sino un signo,* ó *es meramente un signo.*

No pasemos de largo la frase del clásico Antonio Pérez: «En el peligro el marinero y el mercader no son nada diferentes, que el uno y el otro igual le corren» [4]. La locución *nada diferentes* es una especie de helenismo, que significa *respecto de nada.* Castiza es esta forma de lenguaje: *yo no soy nada listo.* A esto se alarga el uso de la voz *nada.* Pero de ninguna manera se extiende á *nada de esto, nada de esotro.* El literato Estébanez escribía: «Por lo mismo, ni una medida todavía de reorganización,

[1] *Crónica,* t. 3, lib. 1, cap. 15.—[2] *Vocab.,* letra O.—[3] *La mujer,* cap. 5, § 6.—[4] *Cartas segundas,* carta 66, A un amigo Consejero de Estado, 1624, pág. 69.

nada de armamento, nada de constituir nuevo ejército, nada de consultar á las personas ni á los gabinetes»[1]. Francés puro es tal lenguaje. Nunca los clásicos hicieron uso de *nada* con régimen *de* en semejante sentido, como le hacen muy á menudo los franceses, y á su imitación los galicistas. *No hay aquí nada de pago* por *cosa ninguna,* podía tolerarse; mas no el decir, *nada de castigo, nada de reprensión, nada de rostro severo, nada de fruncimiento; al contrario, cara de risa en todo.* Este modo elíptico de aplicar la voz nada, por galicismo se ha de contar.

Escritores incorrectos

BRETÓN: «Nada de acurrucarse tímidas... Nada de estacionarse sobre los céspedes». *Tipos españoles,* La Lavandera.

PEREDA: «En unos y otros casos, nada de prosa doméstica, nada de dolores del cuerpo, nada de extravagancias». *Esbozos y rasguños,* Manías.

MESONERO: «A todo esto, nada de boda, ni nada de solicitar un empleo.. *Escenas matrit.,* El romanticismo.

Natural

El vocablo *natural,* parte se toma por substantivo, parte por adjetivo. Firmen los clásicos en favor de entrambos sentidos, para que se entienda el vigor de la castellana voz. LAPUENTE: «Lo que es natural piensan que es devoción». *Guía espir.,* trat. 1, cap. 24. –«Para esta lección se ayudan grandemente las dos luces del entendimiento, la sobrenatural de la fe, y la natural de la razón». *Ibid.,* trat. 2, cap. 3.—LAFIGUERA: «No tiene Dios gusto en matarnos, sino en mortificarnos el natural». *Suma espir.,* trat. 1, cap. 8.—«Para criar en mi voluntad un odio como natural, que imaginando el pecado, se me altere el corazón y hiele la sangre». *Ibid.,* trat. 2, cap. 1, medit. 2, punto 3.—ALCALÁ: «El velo parecía natural según estaba al vivo». *El Donado,* p. 2, cap. 9.—RIVADENEIRA: «Sin pensar en sí, se dibujó al natural». *Vida de San Ignacio,* lib. 5, Prólogo.—PALOMINO: «Copiar el natural é ir tomando práctica y conocimiento del claro y obscuro». *Museo pictór.,* lib. 5, cap. 1.—MEJÍA: «No fueron causa que su condición y natural se estragase». *Hist. imper.,* Vida de Octaviano, cap. 4.—VILLAVICIOSA: «Pues es perro trifauce, que arremeta, | Y al natural del perro en esto imite». *La mosquea,* cant. 8, oct. 49.—CIENFUEGOS: «El mismo se iba, con natural propensión y apacibilidad, hacia el bien». *Vida de S. Borja,* lib. 1, cap. 3, § 2.—BOBADILLA: «Los tenientes no deben ser vecinos ni naturales de los pueblos, donde han de ejercer los oficios». *Política,* lib. 1, cap. 12. –CERVANTES: «Todo lo cubre y tapa la gran capa de la limpieza mía, siempre natural y nunca artificiosa». *Quij.,* p. 2, cap. 8.—HORTENSIO: «Gran cosa fuera, pero natural». *Marial,* fol. 158.—MUÑOZ: «Con vivos y naturalísimos colores ponía presentes los misterios y beneficios de Dios». *Vida de Granada,* lib. 1, cap. 5.—PALOMINO: «Pintar aves con la perfecta imitación del natural». *Vida de Pintores,* pág. 322.—DIEGO PÉREZ: «Llamo á estas inclinaciones naturales tentaciones, porque con este castigo se corrige naturaleza». *Aviso,* 2.ª parte, tít. 5, cap. 2.

Por la parte que *natural* es substantivo (como lo comprueban Lafiguera, Lapuente, Mejía y Villaviciosa), corre parejas con *genio, índole, complexión, temperamento, inclinación individual,* que es lo que los galicis-

[1] *Carta al Sr. Duque de Valencia.*—CÁNOVAS, *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 293.

tas han dado en llamar *carácter*, por no soltar de las manos el Diccionario francés, como en su lugar se ponderó [1]. No es para dejada en silencio la enmienda de Baralt á la frase, «de mi natural soy manso y pacífico». Quiere el crítico se diga: *naturalmente*, *por naturaleza*, *de naturaleza*, *de mío*, pareciéndole que *de mi natural* no es modismo castellano [2]. Peregrina corrección, pues *de mío*, *de mi cosecha*, *de mi naturaleza*, son decires que equivalen á *de mi propensión*, *de mi temperamento*, *de mi índole, de mi condición*, *de mi natural*, porque *naturaleza* se toma por *temperamento* y *natural*, cuando decimos fulano es *de naturaleza fría*, *mansa*, *apacible*, *furiosa;* tanto, que ha prevalecido la frase *la costumbre es otra naturaleza.* Mas aquí toda la gracia está, en que nuestro Baralt, sin pensarlo, por no saberlo, dió con su maza crítica en las cabezas más ilustres de nuestro dorado siglo. FR. LUIS DE LEÓN: «El hombre de su natural es movedizo y liviano». *Nombres*, Jesús.—«Job, que era de su natural recto y sencillo». *Job*, cap. 1.—«De su natural es Dios la misma sencillez y verdad». *Ibid.*, cap. 40.—SANTA TERESA: «No todas las imaginaciones son hábiles, de su natural, para esto». *Fundaciones*, cap. 5.—ROA: «Fácilmente se inclinaba el conde, piadoso él de su natural, á usar de clemencia». *Vida de D.ª Ana Ponce de León*, lib. 2, cap. 8. En esta parte, como en otras muchas, se le fué á Baralt la pluma, porque ignoraba que los modismos «de su natural, de su complexión, de su condición, de su naturaleza», fuesen tan castellanos como *de suyo*, *de su cosecha*, *de sí mismo*, puesto que los clásicos, aprovechándose de ellos, nos sirvieron de esclarecidos guiones.

En la enmienda de otras frases mostró Baralt mejor pulso. *Es un niño que tiene mucho natural.* Frase anfibológica que puede significar, *tiene recio natural*, pues el *natural* no se mide á palmos; asimismo, *que tiene mucha ternura;* y finalmente, *tiene mucho de natural*, esto es, *de sencillo*, *de ingenuo.* Pero la frase, así como suena, es incorrectísima.—*Es una mala madre que carece de natural.* Frase falsa, pues ninguna madre hay que no tenga su alma en su almario, á saber, su temperamento, su genio, su *natural:* quiso decir, *que carece de afecto natural*, *de cariño maternal.*—*Hay mucho arte en este trabajo, pero poco natural.* Como aquí *natural* es substantivo, está puesto por *naturalidad.*—*Echa á perder sus buenas cualidades por falta de natural.* La voz *natural* hace aquí las veces de substantivo, que será *ingenuidad*, *sencillez*, *naturalidad*, *llaneza*, *ternura*.

De estas frases colegimos, que la lengua francesa concede al substantivo *natural* el sentido de *humanidad*, *ternura*, *piedad*, que es impropio al *natural* castellano. El cual sentido con sólo motejarle de nuevo en el romance español, parece le apocamos bastantemente, sin que sea menester despachar otra advertencia á los galicistas, que no dejan verde ni seco, por el prurito de afrancesarnos el lenguaje.

Acerca de la significación clásica del adjetivo *natural*, bien al descubierto la ponen las sentencias de nuestros autores. Dícese *natural* lo perteneciente á la naturaleza ó conforme á la propiedad de las cosas, *inclinación natural; natural*, lo nacido en algún paraje, *natural de España; natural*, lo hecho sin industria ni artificio, *color natural; natural*, lo contrapuesto á voluntario y libre, *operación natural; natural*, lo que imita á la naturaleza, *figura natural* de hombre; *natural*, lo regular y común,

[1] Tomo 1.°, pág. 304.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Natural*, § 2.

cosa es natural pensarlo; natural, lo producido por solas fuerzas de la naturaleza, *curso natural del sol; natural*, lo que trata de secretos de naturaleza, *historia natural; natural*, nacido fuera del matrimonio, *hijo natural.*

A estas acepciones del adjetivo *natural* se acomodan las del *naturel* francés, así como van en consonancia las del substantivo de entrambas lenguas, excepto el caso de expresar *ternura*, *humanidad*, *piedad*, que no pertenece al *natural* español.

Necesario.—Neceser

Gentil dicho, *poco fué necesario para que no se ahogase;* ¿quién le entiende? el francés que le tradujo. Porque del francés está tomado al pie de la letra, *peu s'en est fallu que*... Mas, ¿quién manda traducir el verbo *falloir* por *ser necesario*, *ser menester*, *necesitarse?* La galiparla, que empeña su honra en avecinar su lenguaje al de los franceses lo más posible. Harto va dicho en el art. *Il faut* sobre el asunto.

Pero convendrá consultar á los clásicos para saber de ellos qué manera de formas usaban en el representar el concepto del dicho francés. CERVANTES: «Estuvo en poco de perder el juicio». *El amante liberal.*—ILLESCAS: «Por poco prendiera al capitán». *Hist. Pontifical*, lib. 6, cap. 25, § 4.—CORREAS: «No faltó un tris, no faltó sino un tris». *Vocab.*, letra E. —QUEVEDO: «En un tris estoy mil veces | De cumplir lo que prometo». *Musa 6*, rom. 7.—GRANADA: «Correría gran peligro no desfalleciese del todo». *Guía*, p. 1, cap. 1.—ALEMÁN: «Estoy muy cerca de hablar á tontas». *Alfarache.*—ESTEBANILLO: «Al menor tris hay un ropa fuera». Cap. 7.—MEJÍA: «Estuvieron muy al canto de ser vencidos». *Vida de César*, cap. 3. —QUEVEDO: «Dos dedos estoy de darte, | Aguedilla, un rico terno». *Musa 6*, rom. 7.—RIVADENEIRA: «Estaba ya casi en punto de perderse». *Vida de San Ignacio*, lib. 5, cap. 2.—CERVANTES: «No estuvo en dos dedos de caerse muerta». *La Gitanilla.*—MÁRQUEZ: «Estar á pique de perderse; ponerse á canto de real de caer». *Espir. Jerus.*, vers. 3, consid. 1.—VEGA: «Verse á punto de anegarse». *Sermones*, t. 2, pág. 169.—«No se acuerdan cuán á canto de la muerte tuvieron la vida». *Ibid.*, pág. 168.—CORREAS: «Estar á canto; estar á canto de real: por faltar poco para caer en peligro ó en bien.—Estar á tumbo de dado.—Estar en puntos. —Estuvo en un tris de suceder un desastre». *Vocab.*, letra E.

Las locuciones clásicas, *estar en poco de*, *no faltar un tris*, *no faltar sino un tris*, *estar en un tris de*, *estar muy cerca de*, *estar al canto de*, *faltar poco que*, *estar dos dedos de*, *no estar en dos dedos de*, *estar á pique de*, *ponerse á canto de real de*, *estar casi en punto de*, *verse á punto de*, *por poco*, y otras á este tono, demuestran cuán sobrados estaban de ingenio los buenos autores para inventar graciosos dichos con que representar el riesgo, contingencia, aventura, peligro próximo que alguno podía pasar. ¿Qué es cotejada con ellas la locución *poco fué necesario para que*, sino un barbarismo de marca, más que galicismo mal aderezado?

Increíble parece, si no lo dijeran los ojos, que un vocablo francés se haya presentado en el Diccionario español, no vestido galanamente, ó siquiera en traje disimulado, sino en cueros, *in puribus,* tal cual su madre le parió. La palabra francesa *nécessaire* se pronuncia *neseser*, sino que á

la Real Academia debió de parecerle, que en la figura *neceser* no hallarían los españoles tanta materia de escándalo.

Mas, ¿qué es *nécessaire* en francés ó *neceser* en galiparla española? La caja que contiene varios chismes á propósito para el aseo y comodidad; así hay *neceser de señora, neceser de caballero, neceser de viaje, neceser de cirujano, neceser de comadrona, neceser de dentista, neceser de fotógrafo, neceser de pintor,* etc., etc.; los cuales *neceseres* con todos sus chirimbolos son de grande estima y utilidad cuando se presenta la ocasión.

A Baralt se le ofreció que «si *neceser* en galiparla es lo que *nécessaire* en francés, y lo que *necesario* en castellano, con decir buenamente *necesario* decíamos lo que los franceses expresan con *nécessaire*, y nos ahorrábamos el trabajo de decir con los galiparlistas *neceser*» [1]. Con tanto ahondar el crítico en la dificultad, no reparó que caía en otra mayor. Dijéraselo sino á los ingleses, que dan nombre de *necessary* á la letrina. ¿Y los españoles? Al lugar destinado para las llamadas necesidades de cuerpo aplicaron el renombre de *necesaria,* como lo cantó QUEVEDO en un romance, «Pues de puro necesaria | Públicamente es secreta» [2]. Si el lugar común, si la letrina se apellida *necesaria*, ¿cómo quería Baralt, que sin faltar al decoro diesen nombre de *necesario* los españoles á una caja llena de baratijas acicaladas para el aseo? No podía ser, era muy del caso afrancesar siquiera el terminillo, para que el mal olor no atafagase las narices.

Esta gravísima consideración obligó á la Real Academia á cerrar los ojos por recibir con entrambas manos el *neceser* francés, que por ser todo él una bujeta de olores, contramina el grave olor de algún lugar menos limpio. Cierto, podía la Real Academia haber preferido el nombre *estuche,* puesto que la definición de *estuche* es casi la misma definición de *neceser*, pregonada en su Diccionario; pero ¿cómo dejar en blanco la buena coyuntura que se le ofrecía, de acoger con los brazos abiertos la diccioncilla francesa, y abrirle las puertas del Diccionario español, aunque entrase en pelota, en carnes vivas, en porreta, padeciendo la confusión de la desnudez? El triunfo de la galiparla estaba librado en el importantísimo *neceser*, que muchos pronuncian á la andaluza, pues es como se debe pronunciar, para que tenga todo el aire francés.

Necesitarse

La fórmula que intentamos aquí examinar, es la comúnmente recibida por los que dicen: *se necesita ser un Apeles; se necesitaba conocerlo.* En esta forma impersonal emplean hoy el verbo *necesitar,* que en castellano admite otra muy diversa significación, según aquel texto de MONDÉJAR: «Necesitándome de nuevo su esparcido rumor, á justificar con más extensión las evidencias» [3].

Pero supongamos que el verbo *necesitar* sea activo, como por lo común lo es. En tal caso los secuaces del habla moderna suelen caer en el extremo contrario. Porque al ver la expresión francesa *il faut*, cual si en castellano padeciésemos falta de equivalentes, no bien se les ocurre el verbo *necesitar,* por no hacer paces con las locuciones *es necesario, es menester, es preciso, es fuerza, es forzoso,* cortan por lo sano valiéndose del

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Neceser.*—[2] *Musa 6*, rom. 61.—[3] *Disert. 3*, cap. 6, núm. 8.

verbo *necesitar,* con que dicen muy tiesos, *se neeesita*, sin estar en la cuenta del insulso impersonal, que sin sombra de necesidad gastan en ese modo de decir. No así obraban los clásicos, ciertamente. Ningún caso se hallará en sus escritos de la fórmula impersonal *se necesita*, especialmente que el verbo *necesitar* érales muy poco acepto, según fueron pocas las veces que le emplearon. En su lugar decían, *hay que verlo, se ha de ver, es de ver, será menester verlo, la necesidad obliga á verlo, tengo de verlo, tengo que verlo, me hallo impelido á verlo, tiene necesidad de verlo, aprieta la necesidad de verlo, sin falta lo tengo de ver, me veo constreñido á eso, peligro si no lo veo,* y otras cien maneras de frasear la obligación y necesidad.

Por las cuales podrá el meticuloso regirse para dar á la fórmula francesa *il faut* la traducción conveniente, sin apartarse del decir castizo, en el presupuesto que las locuciones de verbo impersonal, como á su tiempo se dirá, tienen poquísima gracia en el romance castellano. Pero lo que más importa advertir es, que el verbo *necesitar,* cuando se usa en voz neutra, no significa *obligar,* como lo significa cuando se usa como activo, sino *haber menester, estar falto.* Así decimos bien, *necesito del tiempo, necesito de tu favor,* sin expresar ningún linaje de obligación; que por eso decíamos que el *necesitar* activo hace diferente sentido que el *necesitar neutro.* En lo cual se verá cuán impropio es decir, *se necesita conocerlo* cuando queremos intimar obligación de conocer la cosa. Los franceses abarcan debajo de la formulita *il faut* obligación, necesidad, conveniencia, sin distinguir estos tres tan diferentes conceptos, como en su artículo se trató. El español los ha de expresar con distinción para inteligencia del sentido, pues tiene á mano voces bastantes. Así la expresión *il faut y aller,* cuando señala obligación, se declarará diciendo: *hay que ir, tengo obligación de ir, debo ir,* etc.; si denota necesidad, ahí están las locuciones *es fuerza ir, tenemos que ir, es justo ir, impórtanos ir, mucho monta el ir, vamos;* cuando sólo representa conveniencia, en lugar de *se necesita*, más valdrá decir, *tengo de ir, estáme bien ir, es razón ir, conviene ir, hace al caso ir, es de consideración el ir,* etc.

Se necesita ser muy tonto para creerlo; de locuciones como ésta anda lleno el lenguaje actual, francesas por entero. El español diría: «Muy tonto habrá de ser quien eso crea; tontísimo será quien lo crea». En semejantes fórmulas ni se descubre necesidad, ni obligación, ni conveniencia; pero el francés *il faut* cabe en ellas á las miles maravillas: tal es su índole, muy otra que el impersonal *se necesita.*—Aquella otra, *se necesita un hombre,* se vuelve mejor por *hace falta un hombre, échase menos un hombre, falta un hombre, no hay hombre,* etc.—*Me dan más de lo que se necesita;* dígase: *me dan más de lo justo, más de lo que es razón, me dan de sobra*, etc.—*Tiene todo lo que se necesita;* será: *nada le falta, lo tiene todo, tiene lo que ha menester, tiene todo cuanto se requiere*, etc.—*Poco se necesitó que no le matase;* locución enteramente francesa, barbarísima en castellano, como en el artículo antecedente se trató; diráse: *en poco estuvo de matarle, por poco le matara, en un tris estuvo de matarle, estuvo cerca de matarle, no faltó sino un tris para matarle, á dos dedos estuvo de matarle, á pique se puso de matarle, á punto estuvo de matarle,* etc.

De estas locuciones se colige por cuán diferente camino anda el genio del castellano para expresar el *falloir* francés, y cuán impropio sería el *necesitarse* en casos parecidos. Con todo eso, los modernos traductores no

reparan en volver al pie de la letra las francesas locuciones, sin reparar en impropiedades, de donde resulta ese guirigay insufrible del decir y escribir á la moderna. Por lo común en lugar de *se necesita* vendrá muy á plomo decir *se requiere*.

Aun el *necesitar* con infinitivo parécenos impropio. *Necesito verlo*, es *tengo que verlo, tengo de verlo*. Muy común se ha hecho ya el *necesitar* con infinitivo entre los modernos, que confunden la *necesidad* con la *obligación*. CASTELAR: «Necesitaban las mujeres *purificarse*» [1]. No había tal necesidad, aunque hubiese obligación de ley. *Este hombre necesita comer*, dirá el médico á vista del muerto de hambre; pero cometería incorrección si dijese, *yo necesito avisarlo:* porque en el primer caso corre *necesidad*, en el segundo *obligación*, la cual no se explica por *necesitar*, sino por otros giros, ya indicados, peculiares de la lengua castellana.

Escritores incorrectos

GABINO TEJADO: «Se necesita combatirlo con las armas sobrenaturales». *La entrada en el mundo*, XI.

VALERA: «No creas que se necesite ser un Apeles ó un Fidias para conocer que es feo». *El Comend. Mendoza*, cap. 16.

GAGO: «No se necesitan grandes conocimientos en la historia para comprender fácilmente». *Opúsculos*, 1869, t. 1, pág. 39.

VILLOSLADA: «No se necesitaba de tanto ciertamente para que el mancebo cayera». *Amaya*, lib. 5, cap. 6.

APARISI: Necesítase para escribir mucha paz en el alma, mucho silencio». *Obras*, 1873, t. 3, pag. 83.

CADALSO: «No se necesita diferencia en el modo de criar los hijos». *Cartas marruecas*, carta 7.

CASTELAR: «Necesítase que su padre tenga los años de Abraham». *Mujeres célebres*, La Virgen María, § 3.

CÁNOVAS: «Se necesita ser todo un hombre de bien para escribir aquella parte de su ética». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 234.

COLL Y VEHÍ: «Para acentuar se necesita inteligencia, y no basta; se necesita corazón». *Diálogo 6.°*, 1866, pág. 138.

GIL DE ZÁRATE: «Se necesita pensar mucho para adivinar su sentido». *Manual de literat.*, t. 1, 1844, pág. 14.

SELGAS: «Pero ¡ya se ve! esta revolución necesitaba completarse». *Delicias del nuevo Paraíso*, El matrimonio civil, § 1.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «No se necesita mucha perspicacia política para comprenderlo». *Espíritu del siglo*, lib. 2, cap. 25.

TRUEBA: «Para tener eso no se necesita ser muy rico». *Cuentos campesinos*, El estilo es el hombre, § 2.

BRETÓN: «Ha necesitado hacerme muchas instancias para que yo aceptase». *La independencia*, acto 2.°, esc. 16.

ALCALÁ GALIANO: «No se necesitaba designar el hecho que tenía principio». *Memorias*, t. 1, cap. 10, pág. 166.

TORENO: «Tampoco se necesitaba tomar empeño en su conquista». *Hist. del levant.*, 1848, t. 3, pág. 217.

MESONERO: «Para ser autor no se necesita más que un buen ánimo». *Escenas matrit.*, Costumbres literarias, § 2.

GIL DE ZÁRATE: «Se necesita en el historiador ciertas cualidades indispensables». *Manual de literat.*, t. 1, sec. 3.ª, cap. 2, 1844, pág. 191.

[1] *Mujeres célebres*, La Virgen María, § 7.

Negocio

Si los galicistas hubieran ceñido su traducción á lo que en francés se dice *négoce*, tal vez no habrían acarreado tanta inmundicia sobre nuestro romance. Pero quisieron pasar del pie á la mano; donde vieron *affaire* dijeron para sí *negocio*, y lo pusieron por escrito.

Traslademos primeramente algunas sentencias clásicas, que nos ayuden á hacer cabal concepto del nombre *negocio*. LAFIGUERA: «¡Qué entendimiento tan agudo para los negocios que no pesan una paja, tan ciego y rudo para los del alma, que son de oro!» *Suma espirit.*, trat. 2, cap. 1, medit. 5, punto 1.º—GARCÍA: «Mi negocio quedaba muy bien entablado y en buen punto». *Codicia,* cap. 9.—CORREAS: «Quebrar lanzas en un negocio». *Vocabulario,* letra Q.—LAPALMA: «Llevar al cabo el negocio». *Hist. de la Pasión,* cap. 16.—SIGÜENZA: «Derramarse á un gran tropel de negocios». *Vida de S. Jerón.*, lib. 4, disc. 6.—SEBASTIÁN: «Trataba negocios como persona pública.—Lleva á su cargo los negocios y necesidades de otro». *Del estado clerical,* lib. 4, cap. 17.—FAJARDO: «Sembrar diligencias en los negocios.—La razón es la que mejor dispone los negocios». *Empresa 30.*—MARIANA: Hizo efecto en el negocio principal». *Hist.*, lib. 12, cap. 16.—ARGENSOLA: «Salir con grande ahinco al negocio.—Puso la mano en el negocio». *Anales,* lib. 1, cap. 24.—BAVIA: «Efectuar este negocio tan deseado». *Hist. Pontif.*, Sixto V, cap. 7.—FIGUEROA: «Ocuparse en negocios mercantiles». *Plaza universal,* disc. 62.—NAVARRETE: «Intervenir en los negocios, hallarse en las transacciones». *Conservación,* cap. 37.— AGUSTÍN DE SALAZAR: «Y así fué con él un día | A un negocio que traía | Muy de atrás». *Redondillas de pie quebrado. A cierta dama purgada.*—MÁRQUEZ: «Darse buena maña en los negocios». *Espir. Jerus.*, vers. 6, consid. 4.—GRACIÁN: «Más vale el buen ocio que el negocio». *Oráculo manual,* pág. 54.—HORTENSIO: «Esto de decir, que queréis al otro más que á vos, y que deseáis su negocio más que el vuestro, téngolo por gracia». *Marial,* fol. 158.—SANTA TERESA: «Y si con esto tiene letras, es de grandísimo negocio». *Vida*, cap. 13.—NISENO: «Está atendiendo á su negocio y comodidad». *Asuntos,* dom. 7, asunto 5. —MUNIESA: «Así vosotros haréis vuestro negocio». *Cuaresma,* serm. 6, § 3.—VALDERRAMA: «Se andan embarcando en algunos negocios arduos y dificultosos.—Estaba embarcado en un negocio de tanto peso». *Ejercicios,* p. 2, cap. 8.—BAVIA: «Era negocio de tanta calidad é importancia». *Hist. Pontif.*, Clemente VIII, cap. 56.—«La suma del negocio consistía en ganar el castillo». *Ibid.,* Inocencio II, cap. 4.—QUEVEDO: «Se hace ese belitre el tuáutem de este negocio». *Cuento de cuentos.*—RIVADENEIRA: «Se tuvo por el primero y principal negocio». *El Príncipe cristiano,* lib. 1, cap. 1.

Tres son las acepciones principales de la voz *negocio,* pues que de los clásicos las aprendimos. La primera significa *ocupación* ó *empleo* en general, pero de tal naturaleza que lleve consigo algún embarazo ó complicación; la segunda determina la generalidad de la primera, constituyendo el sentido de *negocio* en la *pretensión, dependencia, empresa,* de donde nace la infinita multitud de *negocios* en que andan los hombres metidos; la tercera señala la *utilidad*, *interés*, *importancia, comodidad, conveniencia,* como lo dicen los textos de Santa Teresa, Niseno, Muniesa, Hortensio. Entre estos límites anda orillada la dicción *negocio*. A este

viso considerada se diferencia de *asunto, oficio, cargo, apuro, ocupación, obra, cuidado, desvelo*, y de otras muchas que si tienen con ella alguna conexión, no dicen el embarazo y complicación de *negocio*, ora en cosas materiales, ora en las espirituales del alma.

Por otro rumbo muy diferente corre el vocablo francés *affaire*, de cuya traducción literal *negocio* no pueden sino resultar incorrectísimas frases. Tomemos la tan común *se tirer d'affaire; tirer un malade d'affaire*. La versión al pie de la letra sería *zafarse de negocio, sacar á un enfermo de negocio*. Mas no es este el sentido francés, sino muy otro, á saber, *ingeniarse, industriarse, mañear, darse buena maña, usar de tretas, salir libre de trance, bandearse con garbo, sacar á paz y á salvo, curarse en salud, menear las manos, salir bien de la ocasión, saberse granjear á vista del peligro, burlar las artes de otro, descornar la flor del contrario, descubrir el juego, salir de la dificultad*, etc., sin otros mil giros muy castellanos, que no saben imitar los franceses. La traducción literal de la frase francesa, sería en castellano un dislate mayor, porque la voz *negocio* no tiene aquí lugar, puesto que no significa *peligro, trabajo, apuro*, como el *affaire* francés. De igual manera se habrían de juzgar las frases *hacer negocios á alguno, hacerse negocios á sí mismo, no hacerse un negocio de matarle, dar negocio á alguno;* las cuales presuponen en la voz *negocio* (*affaire*) el sentido de *peligro, calamidad, daño, estorbo, trabajo,* que no es propio del *negocio* español, aunque en algunos casos convenga al *negotium* latino.

Otra acepción de *affaire*, que no puede traducirse *negocio*, es la de *obligación, oficio, deber*. «A mí me toca, es mi oficio, está á mi cargo, á mí me importa, á mí me incumbe», lo traducen los franceses diciendo *c'est mon affaire,* en singular y en plural. La lengua castellana no conoce semejante sentido.

¿Qué diremos de la frase *faire ses affaires,* que significa *descargar el vientre?* ¿Quién osará traducir *hacer sus negocios?* Merece grande advertencia aquel verso de AGUSTÍN DE SALAZAR, «fué con él un día á un negocio que traía muy de atrás», que va puesto entre las autoridades arriba alegadas. El emplear el poeta la voz *negocio* en este trance, no fué porque pensara que *ir al lugar común* fuese *ir á un negocio,* sino por disimular con su inimitable gracejo el concepto atrevido, asqueroso. Por eso no dijo *hacer su negocio,* sino *ir á un negocio que traía de atrás* la dama purgada. Metafórica frase, más llena de sal que la prosaica del francés. De parecidas figuras y alegorías está llena la composición de Salazar.

Capmany, en su *Arte de traducir,* puso con harta exactitud la traducción de *affaire* en varias locuciones, inclinándose al concepto de *necesidad,* que no siempre es el propio, aunque ciertamente nuestro *negocio* se toma por *necesidad* en muchos casos, como las sentencias clásicas lo vocean.

No

En varias ocasiones ha sido conveniente avisar la poca afición de los clásicos al uso de partículas negativas, en especial del adverbio *no*, tan manoseado por los franceses. Con todo eso, en ningún idioma ha sido tratada esta partícula con tanto primor, elegancia y propiedad como en el nuestro, si al uso de los clásicos hemos de poner atención. Mucha pusieron

los gramáticos en el estudio de las oraciones negativas, mas no agotaron la materia, si mayormente hacemos cuenta de las varias partículas que al *no* suelen acompañar, de que ellos apenas hicieron memoria. Por ser este asunto de importancia, démosle algún lugar, en beneficio del castizo lenguaje.

No... cuando. El *no* equivale á *apenas.* STA. TERESA: «No nos han tocado un punto de la honra, cuando nos queremos tornar á alzar con ella»[1]. Dirían hoy fácilmente los modernos: *apenas nos han tocado, ó apenas si nos han tocado, cuando nos queremos, ó nos queremos.* Elegante sin duda es *no... cuando*, por la graciosa manera de señalar la dependencia y enlace de los dos conceptos. Descúbrese mejor en CERVANTES: «No se hubo movido Rocinante tanto cuanto, cuando se desviaron los juntos pies de Don Quijote»[2]. Dígase *no bien, aun no, aun no bien;* pero el sencillo *no* suple por todo.

No... si. Notable vigor adquiere la negación trabada con la *si* condicional. CERVANTES: «No dijera él una mentira, si le asaeteasen»[3]. Más gracia tiene aún, cuando la primera parte va con indicativo, la segunda con subjuntivo, por el deleite que causa la variedad de modos del verbo, como en «no me atreveré á forjar una mentira, si me fuese en ello la vida»[4].

No sino. Al estilo familiar pertenece esta unión de partículas, si bien aplicadas con arte podían hacer servicio al mediano y aun al grave. CERVANTES: «No sino estaos siempre en un ser, sin crecer ni menguar»[5]; no sino haceros de miel, y comeros han moscas»[6]. ¿Quién quita que en un discurso formal digamos, «no sino démosles á los adversarios lo que pretenden, y veremos á dónde van á parar sus consecuencias?» No hay duda sino que lleva gran ponderación este modo de eslabonar partículas.

No... sino. Comunísima es esta forma en la construcción de períodos breves y llenos de vida. DIEGO PÉREZ: «La santidad no consiste en don de oración, sino en guardar los santos mandamientos»[7]. Añadamos este ejemplo de Cervantes que contiene un modo equivalente á la forma *no... sino*, de gran precio: «no hay más sino hacer de manera, que os vengan á pelo algunas sentencias... no habéis de hacer otra cosa que buscar un libro»[8]. Nótese cómo *no más sino* equivale á *no otra cosa que.* CORREAS: «No hay sino abrir ojos y mirar: cuando dicen que hay mucho que ver.—No hay sino darle: dícese animando»[9].

No sólo... sino también. Para extender largos períodos con pompa y majestad, sirve á maravilla esta junta de partículas. En la primera parte *no sólo* se pondera lo ya sabido, por fácil de entender ó ejecutar; en la segunda se hace hincapié con el vivo discurso en la importancia, dificultad vencida, dominio asegurado, ventaja conseguida de la verdad que se anunció. LAPUENTE: «No sólo escogió el lugar postrero y más abatido para nacer, queriendo ser puesto entre animales, sino también al octavo día quiso ser cauterizado con la circuncisión, que era señal de pecadores»[10]. Muy realzada queda la humildad de Cristo con la gradual ponderación de su nacimiento entre animales y de su marca de pecador en la circuncisión. Pero como esta forma de partículas ayude grandemente á la amplificación, recibe notable variedad, necesaria en el discurso, mediante otras parecidas *no sólo... mas antes; no solamente... mas; no sólo... pero también;*

[1] *Vida*, cap. 11.—[2] *Quij.*, p. 1, cap. 43.—[3] *Quij.*, p. 2, cap. 23.—[4] CERVANTES, *Quij.*, p. 1, cap. 34.—[5] *Quij.*, p. 2, cap. 5.—[6] *Ibid.*, cap. 49.—[7] *Aviso*, tít. 17 de los peligros, cap. 17.—[8] *Quij.*, p. 1, Prólogo.—[9] *Vocab.*, letra N.—[10] *Guía espir.*, trat. 2, cap. 13.

no sólo... y mas también; de que se hallan en los clásicos muy ilustres ejemplos, que podrán verse en GARCÉS [1], pues no es de nuestro propósito entablar extenso tratado.

Volviendo los ojos á la negación principal, revoquemos á la memoria que gallardamente realzaron con *no* sus cláusulas nuestros autores. Unas veces le repetían con fuerza para dejar más indubitable el parecer. CERVANTES: «No, no señor, respondió Sancho, no se ha de decir por mí, á dineros pagados, brazos quebrados». *Quij.*, p. 2, cap. 72.—«No por cierto, respondió el huésped, en ninguna manera». *Ibid.*—No, dijo ella, á mi padre no se le ha de tocar en ningún modo». *Ibid.*, p. 1, cap. 41.—En esta parte inventaron los clásicos maneras de negar lindísimas y eficaces. Pongamos algunas. CORREAS: «Digo y redigo que no.—Renoquiero, rrrno.—Dice erre, dice de no». *Vocabulario,* letra E.—FONSECA: «Decir un no siquiera, que sea claro.—Decir un no bien dicho». *Vida de Cristo,* lib. 1, cap. 18.—REBULLOSA: «No, ni por imaginación; no, ni por pensamiento». *Conceptos,* lección 1.—LEIVA: «¡Qué! ¿No hay remedio?, Nequaquam». *Com.*, jorn. 1. —SIERRA: «Decirles un no con sequedad». *Serm. de Santiago,* § 5.—ALDOVERA: «En el hijo no ha de haber no para el sí del padre». *2.º Serm. de San Martín,* disc. 1.—MANRIQUE: «Le respondió un no redondo». *Laurea,* fol. 145.

Aunque son elegantes y vivos estos modos de negar, otros casos hay en que la partícula *no*, según el lugar que ocupa, causa al oído deleite muy grato y al estilo vigor admirable. MENDOZA: «Bueno de palabras, mas de ánimo, malo y perverso; que no había mujeres, no haciendas, no vidas, con que hartar el apetito, la sed de dinero y sangre». *Guerra de Granada,* lib. 3.—CERVANTES: «Siendo afable, bien criado, cortés, comedido y oficioso, no soberbio, no arrogante, no murmurador, y sobre todo caritativo». *Quij.*, p. 2, cap. 6. Pues cuando el *no* va duplicado, lleva notable elegancia. ARTIEDA: «No son, no, los que trovan chanzonetas; | Imagina que son mucho más que hombres, | Y oráculos de Dios, si el punto aprietas». *Epístola sobre la comedia.*—AGUSTÍN DE TEJADA: «Tú sólo ves (con gloria de tu nombre, | Aunque fortuna ruede) | Que el mayor mal que al hombre le sucede | No es de las fieras, no, sino de otro hombre». Canción, *Caro Constancio.* Para dar más fuerza á la negación principal, sigue en pos la *ni* con triunfante gallardía. BOSCÁN: «Acaece que no siente | Ni la sangre que ha perdido, | Ni la llaga que es presente». *Almirante de Castilla,* lib. 1. —CERVANTES: «No son burlas las que duelen, ni hay pasatiempos que valgan, si son con daño de tercero». *Quij.*, p. 2, cap. 62.

A veces, el número de las cláusulas, la colocación de las palabras, el peligro de confusión, el vicio de la cacofonía, piden la añadidura de un *no*, que pudiera en otro caso excusarse. CERVANTES: «Ella te lo sabrá decir mejor que no yo». *Quij.*, p. 1, cap. 41.—LEÓN: «El caballo brioso | Querría más arar, que no sufrilla». *Poes. del mundo y su vanidad.*—RIVADENEIRA: «Más vivirá ella, que no él». *Vida de San Ignacio,* lib. 4, cap. 4.—SANTA TERESA: «Estas tales almas son siempre aficionadas á dar mucho más que no á recibir». *Camino,* cap. 6.

Pongamos aquí en resunta varios usos de *no,* enseñados por el Maestro Correas. «No, sino no: cuando uno refiere algo, y preguntan si se aprovechó, si castigó, responde *no, sino no,* para decir que sí.—No, sino el alba: lo que *no, sino no;* cuando uno dice que hizo ó negoció.—No dice tal, no

[1] *Fundamento del vigor y elegancia,* t. 1, cap. 13, art. 4.

tal, nunca tal, ¿quién dice tal?: negando algo»[1].—«Nonada entre dos platos: cuando lo que nos dan es nonada ó muy poco»[2].—«No hay tal andar como buscar á Cristo»[3].

Finalmente, con maravillosa eficacia hace el *no* oficio de causal. CERVANTES: «Quitádmele de ahí, no le vean más mis ojos»[4].—«Señor licenciado, rocíe vuesa merced este aposento, no esté aquí algún encantador»[5]. Grande excelencia se le siguió á nuestra partícula, puesta en manos de los graves autores, que no sólo la ennoblecieron con giros de mucho realce, mas también dieron con ellos á la escritura aseo, viveza y propiedad. Los modernos, por no poner los ojos en puntillos de partículas, malogran el esplendor que su estilo granjearía, si con ellas, como con toques de luz, le supieran matizar. Conténtanse con gastar *noes,* disipándolos á cada paso pródigamente, aunque sea de hurto, sin dar lugar á más razones que llevarlo así el francés, cual si con eso quedase á regla y plomo el escrito; entretanto, yacen las castizas elegancias en la obscuridad de los papeles antiguos, acusándolos de culpa á ellos con su silencio sepulcral. En prueba de lo muy bien que se pasaban los clásicos sin el empleo del *no,* plácenos copiar aquí un párrafo del P. Jarque, en esta forma:

«¿Vieron tal vez caminando por esas sierras de Alcubierta, ó faldas de Moncayo, en un encinar espeso apacentarse alguna piara de cebones? ¡Con qué ansias están á porfía hocicando éstos la tierra, aquéllos tascando la bellota, los otros revolcándose en lodazares inmundos! Sucede, que pasa cerca el cazador con su arcabuz; desármalo contra el tímido conejuelo, ó fugitivo cervatillo; hace tiro á la banda de perdices, que se le levanta de entre los pies. Al estruendo de la escopeta verán que alzan luego las cabezas, y quedan como suspensos los brutos. Parece que olvidan el pasto temerosos. Pero con los ecos del arcabuz se acaban sus miedos; y con el mismo despejo, con que antes, vuelven á cabar la tierra, á ponerse de lodo, á tascar su bellota, y á atascarse en su asqueroso cieno»[6].

El párrafo siguiente, dos veces más largo, donde hace el orador aplicación moral del símil, limpio está de *noes,* como el trasladado. No así excusan los franceses las negaciones, antes las multiplican sin necesidad. Para decir, *lloraba su desdicha,* lo expresan negativamente diciendo, *no hacía sino llorar su desdicha;* locución tal vez falsa, si por ejemplo el desdichado, mientras se deshacía en lágrimas, trabajaba de manos, se estaba en oración, conversaba con sus amigos, ó atendía á otras ocupaciones. Cuando por un escrito corre sin parar la partícula *no,* muestras palpables da de aguachirle gabacha.

No obstante.—Sin embargo

Costumbre general de los antiguos fué, cuando empleaban las partículas *no obstante* y *sin embargo,* acompañarlas de algún aditamento que les diese determinado sentido. GRANADA: «Aquellos pescadores, sin embargo de todo lo dicho, fueron parte para que tantas gentes mudasen de vida». *Símbolo,* p. 2, cap. 33.—COLOMA: «No se movieron en todos estos días de la plaza de armas los escuadrones, sin embargo de la familiaridad y conferencia ordinaria, que había en la ciudad entre españoles y franceses». *Guerras,* lib. 8.—CÉSPEDES: «Trató conmigo de escribirle un billete, no

[1] *Vocab.*, letra N.—[2] *Vocab. de refranes*, letra N, pág. 226.—[3] *Ibid.*, pág. 219. —[4] *Quij.*, p. 2, cap. 70.—[5] *Ibid.*, p. 1, cap. 6.—[6] *El Orador*, t. 3, invect. 7, § 3.

obstante que primero que lo determinase por la obra, le ví suspirar y gemir». *Soldado Píndaro,* lib. 1, § 7. Algunos escritores, como Argensola en sus *Anales,* y Granada en su *Símbolo,* emplearon muchas veces la dicción *no embargante.*

Dos cosas merecen consideración en el uso de estas partículas. La primera, que muchos y gravísimos autores del buen siglo, entre ellos Cervantes, Rivadeneira, Fajardo, Calderón, Navarrete, Núñez, apenas tomaron en la pluma alguno de los modos dichos, porque preferían en su lugar decir *con todo, con todo eso, mas, pero* y otros tales. Segunda, que los que introducían alguno de los tres, no le dejaban solo, ora le escribiesen al principio, ora en medio de la cláusula: *esto no obstante, sin embargo de lo dicho, no embargante lo dicho,* eran locuciones entre ellos muy recibidas. Pineda escribió: «Máximo Tirio los confiesa, sin embargo que diga tornarse las almas en ángeles» [1].

Contra la general costumbre, seguida en todo el siglo XVII, hacia fines del siglo empezaron algunos escritores á dejar solitarias las conjunciones *no obstante, sin embargo,* sin la compañía de otra dicción. El uso del aislamiento fué ganando crédito en el siglo XVIII, hasta que entrado el XIX apenas hubo escritor que se dignase emular la general costumbre de la grave antigüedad. Pero los que se pican de afrancesados, deberían fijar los ojos en la partícula *cependant*, tan ordinaria en francés, porque el demostrativo *ce* denota que *esto no obstante* equivaldría al *cependant*, si en todo rigor debiera ser imitado. De cualquiera suerte, el ejemplo de los clásicos de más acendrado lenguaje nos solicita á no desviarnos de las partículas por ellos recibidas, sin desdecir un ápice de la manera de emplearlas.

Notemos aquí de camino, haber sido Mariana uno de los pocos autores que á primeros del siglo XVII hicieron alarde del *sin embargo* solo sin compañía de régimen, como lo demuestra principalmente el libro 26 de su *Historia de España*, según consta de la edición de 1616. En la edición de 1795, tomo 8.°, pág. 259, leemos: «Verdad es, que faltó poco para no enturbiarse aquella alegría por un debate que se levantó entre los soldados» [2]. Mas ese *Verdad es* léese *sin embargo*, en la dicha edición de 1616, página 455: enmienda, efectuada contra el texto original.

Finalmente, es muy de notar la costumbre de ciertos literatos, como Coll y Vehí, que en vez de *no obstante esto*, usan decir *no obstante de esto*, no sin extraña incorrección [3]. Poca presa hacen estos escritores en la condición del ablativo absoluto *no obstante*, cuyo sujeto es nombre ó verbo que no puede llevar régimen de preposición. *No obstante ser*, deberá decir, en lugar de *no obstante de ser*.

No sé qué

La autoridad de los clásicos nos servirá de norma para acertar en el uso del modismo *no sé qué*. BAVIA: «Se le echaba de ver un no sé qué de no buena voluntad á aquellos príncipes». *Hist. Pontif.*, Sixto V, cap. 11.—CERVANTES: «Tiene un no sé qué de fantástico é inventivo». *Persiles*, lib. 4, cap. 1.—FERNÁNDEZ: «Las décimas tienen un no sé qué de divino».

[1] *Diálogo 14*. § 9.—[2] *Hist.*, lib. 25, cap. 1, casi al fin.—[3] «La arquitectura y la música, no obstante de ser las bellas artes, cuyo criterio requiere más educación artística, son las más extendidas». *Diálogo 2*, 1866, pág. 41.

Demonstr. católicas, fol. 155.—LEANDRO: «Todas cuantas criaturas hay tienen un no sé qué de Dios». *Luz de las maravillas*, fol. 139.—ANDRADE: «No sé cómo se le fué un no sé qué de esperanza». *Cuaresma*, página 210.—TOMÁS RAMÓN: «Por el pecado se engendra en el alma un no sé qué de dificultad que la embaraza». *Puntos*, dom. 12, p. 8.—SAN JUAN DE LA CRUZ: «Es tal un no sé qué, que se siente quedar por decir».—«Es un altísimo entender, que no se sabe decir; que por eso lo llama no sé qué». —«Se le queda por entender de aquello que altamente siente, llámalo un no sé qué». *Cant. espir.*, canción 7.—PRADO: «Vió en nuestro héroe un no sé qué de autoridad oculta». *La vengada*, pág. 462.—ALCÁZAR: «Le hizo no sé qué guiño de ojos». *Crónica*, década 1, año 2, cap. 2.—BARROS: «Ni faltará un no sé qué | Al cuento del malicioso». *Proverbios morales*. HUÉLAMO: «Veían destilar de lo alto un no sé qué, que ni era agua, ni granizo, ni nieve». *Misterios*, disc. 7, § 6.

El modismo *un no sé qué*, usado en forma de substantivo, representa una cosa agradable ó desagradable que no se sabe explicar. El Diccionario de Autoridades no reparó que no se usa *no sé qué* sin las voces *un* ó *cierto*, como lo avisa el Diccionario moderno, según la constante costumbre de los clásicos. El modo de aplicar el *un no sé qué* era acompañándole con substantivo ó adjetivo precedido de la preposición *de*. Rarísimo es el caso de San Juan de la Cruz, que termina la cláusula con el frío *no sé qué*, al estilo de los franceses, una sola vez, y otra con *un no sé qué*. Alcázar, Barros y Huélamo le emplearon, mas no al fin.

A Baralt no se le escapó el *nosequé*, pero le baldonó con harta acrimonía. Primero, manda que no se use «en absoluto y al final de las frases, como lo hacen los franceses» [1]. Después, quiso que se excusase el régimen *de*. Sin duda Baralt no había leído otro ejemplo, fuera del de Jacinto Polo, alegado en el Diccionario de Autoridades. Pero los textos de los clásicos arriba citados permiten las dos cosas que Baralt prohibió, si bien del *no sé qué* final apenas hay más ejemplo que el de San Juan de la Cruz, puesto caso que no deja de tener su porqué plausible. Cabeceó Baralt tildando de afrancesado el *un no sé qué* de nuestros clásicos. Con poca atención advirtió el *un* ó *cierto* que siempre acompaña al *no sé qué* español, casi nunca desamparado de su régimen de substantivo ó adjetivo; al contrario del *no sé qué* francés, que ni lleva régimen por lo común, ni tampoco ocupa el medio de la frase. Razones estas bastantes para tener por latinismo el *un no sé qué* español, bien que, á decir verdad, la expresión latina correspondiente se usa con sobriedad y sin genitivo. No es el caso, ni habría para qué advertirlo, de confundir el *no sé qué* dicho con el de estas frases: «No sé qué me haga, si me tome mozo ó me entre á soldada.—No sé que tengo en el carcañal, que no puedo andar» [2].

Hagamos punto finalmente en la frase de Cabrera», «Preciábase Apeles de dar á sus obras un no sé qué, una gracia y donaire, en que ninguno le igualaba» [3]. La palabra *un no sé qué* suelta, sin construcción ni régimen, de por sí, dice cuanto con palabras no se pudiera expresar. Aun añadiendo el clarísimo autor luego, *una gracia y donaire*, no acaba de explicar el misterioso concepto de *un no sé qué*. Más misterioso es, si cabe decirlo así, el *un no sé qué* de Huélamo, antes alegado. Por manera, que podríamos dar por firme esta resolución, á saber, que cuando se ofrece algu-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Nosequé.*—[2] CORREAS, *Vocab. de refranes*, letra N, pág. 228.—[3] *Serm. I de la Concepción*, Exordio.

na cosa arcana ó misteriosa, el modismo *un no sé qué* la cifrará con acierto castizamente, si va solo sin otra compañía.

No, sino.—No mas que

Las partículas *ne-que* logran en francés uso frecuentísimo. Así, por ejemplo, *il n'est que trop instruit.* Cuando los traductores poco versados en la lengua han de volver el giro francés, vierten palabra por palabra «él no es sino demasiado instruído». Al mismo tenor traducen, *no tiene sino demasiados defectos; no ha salido de su cuidado sino muy bien.* Es el caso que los franceses gastan, como decíamos, las negaciones tan á montón, que parece no saben describir la menor friolera sin enredarla con *noes.* La dificultad que de los *noes* resulta, repitámoslo, viene á redundar en mentira las más veces. La locución *no tiene sino demasiados defectos* encierra una flagrante falsedad. El sentido, en castellano, sería éste, *tiene demasiados defectos,* conviene á saber, *nada tiene, y si algo tiene, es un exceso de menguas.* ¿Quién dirá que semejante proposición sea verdadera, aunque se aplique á la cosa más fea del mundo? Porque, como dicen los metafísicos, la negación es de naturaleza tan malignante, que destruye y deseja la cosa á que se aplica, sin dejarla parte sana.

El español, por el contrario, es enemigo de negaciones. Tanto, que al paso que las evita, á ese paso el estilo sale más claro y transparente, porque apenas hay cosa que tantas tinieblas amontone sobre el lenguaje como la aglomeración de partículas negativas. El remedio está en borrarlas del papel. Quedaría mejorado el sentido si dijésemos: *él es harto instruído; tiene faltas de sobra; salió bien de su apuro.* Sin esas recancanillas de *no, sino,* lucirá el estilo con más viveza y claridad. Los clásicos nos enseñan con su ejemplo, que la forma *no, sino* se ha de emplear cuando la necesidad lo pidiere, nada menos que si á pura violencia nos viésemos precisados. El decir de *no* sin ton ni son es añadir á lo temerario lo necio. Por esta causa los galicistas, aficionados á negar, dejan avinagrada la lengua española, que en sus manos viene á ser la más fea del mundo, con poderse ufanar de lindísima entre todas.

Dejados otros infinitos ejemplos, podíamos confirmar lo dicho con el del clásico VENEGAS. Cuando dijo, «no debe temer sino echarse con seguridad del pináculo abajo» [1], su intento era ponderar cuán peligroso es al hombre confiar en la grandeza de sus obras, en cuya confianza estribando, desde la altura soñada de ellas arrójase á los vicios del mundo: no hay cosa que tanto deba temerse, esto significa el *no debe temer sino echarse,* como del contexto se saca. Muy otra es la costumbre de los galicistas. Quieren decir, *tú eres un jugador;* pero se lo doran negativamente diciendo *tú no eres sino un jugador,* ó también *tú no eres más que un jugador.* Con lo cual dejan honrado al hombre, mintiéndole mil otras tachas, porque con asegurarle que no tiene otra nulidad fuera de la de tahur, le sanean y dan por libre de borrachería, de codicia, de soberbia, de glotonería, de poltronería, de prodigalidad, de uñas largas, etc.; de arte que la fórmula afrancesada viene muy á cuento para cantar la gala á los vicios y virtudes, enmarañándolo todo con trapacería mediante la negación. De semejantes embrollos es el castellano enemigo mortal.

[1] *Agonía*, lib. 3, cap. 10.

En el artículo *No* queda asentada la equivalencia de *no hay más sino* á *no hacer otra cosa que*. Pero el caso actual, como los que en el libro de Cervantes ofrecen estas locuciones, pide en ellas rigor de inteligencia, cual sucede en ésta, «no hacían otra cosa los cabreros que comer y callar» [1], porque en realidad de verdad embaular callando era todo su negocio. Mas ese rigor de sentido no se requiere en las expresiones afrancesadas, aunque dan lugar á él, que por eso trastornan nuestro lenguaje.

No se remedia el abuso con traducir el *no sino* por *no más que*. En este particular el escritor Selgas fué pródigo por extremo. «Entre ellas no hay más lazo común que el de ser inglesas, y, sin embargo, parecen hijas de una misma madre; pero no son más que hijas de una misma sociedad» [2]. A cada paso se le caen de la pluma parecidas fórmulas, tan ocasionadas á falsedad como el *no sino*.

Salga el P. Alonso de Cabrera á dictar desde el púlpito á los modernos sabiduría de lenguaje castizo.

«Postrado hace oración al Padre por tres veces, alargando la oración y repitiendo con extraña fuerza y agonía: *Pater, si vis, transfer calicem istum a me*. No es petición de la voluntad deliberada, sino que aboga condicionalmente por la parte inferior. Propone el natural deseo de vivir, y el natural aborrecimiento de la muerte; pero está tan sujeto á la razón (la cual estaba conforme á la voluntad del Padre), que añade: *Veruntamen non mea voluntas, sed tua fiat:* no se haga lo que pide el natural deseo, sino lo quiere la razón rendida á la divina voluntad. ¡Oh buen Jesús, y cómo sujetando Vos este afecto natural, que Vos despertasteis en Vos mismo, sanáis el nuestro desordenado que nos aparta de la virtud y amor de Dios! Vuestra voluntad, sujeta á Dios, sana la nuestra rebelde; vuestra concupiscible, rendida á la razón (aunque haciendo su oficio natural), es medicina para sanar la nuestra, que siente demasiadamente los trabajos y dolores, y se aparta de lo bueno por no sufrirlos. Pero no se hizo esto sino con tanta costa de aquella sagrada humanidad, que en este doloroso conflicto fué su alma en tanta manera angustiada, y sus sentidos y carne delicadísima tan turbados, que todas las fuerzas y elementos de su cuerpo se destemplaron; y la carne benditísima se abrió por todas partes, y dió lugar á la sangre que manase por toda ella con tanta abundancia que corriese hasta la tierra. ¡Oh Redentor mío! ¿Qué aflicción es esa tan grande? ¿Qué mal de muerte tan terrible que causa estos trasudores sangrientos? ¡Oh manso Cordero! ¡Y cómo en la entrada de vuestra pasión se trasluce su doloroso fin y salida! Porque, si tanto espanta la sombra, ¿qué hará la verdad? ¡Oh amor, fuego de alquitrán que ardes en las aguas de nuestros pecados, que cuanto en mayor número se representan, tanto con mayor fuerza te enciendes! ¡Oh caridad excesiva! ¡Oh Sangre, deseosa de verterte por nuestro remedio, pues no sufres la tardanza de los verdugos, y les ganas por la mano, siendo por amor primero que por violencia vertida! ¡Oh Salvador mío, y cuán costoso es mi rescate! ¡Oh mi verdadero Adán, echado el Paraíso por mis pecados, que con sudores de sangre de vuestro rostro ganáis el pan con que me habéis de mantener! ¡Regad, Redentor mío, ahora la tierra con vuestra sangre, que antes de muchas horas os la harán barrer vuestros enemigos con vuestro sacratísimo cuerpo» ! [3]

En tan largo discurso tres veces empleó el autor el *no-sino,* una vez el *no,* con tanta oportunidad como elegancia. Raudales son estos de elocuencia tan dulce y sabrosa, que bien podemos agradecer á la Real Academia la merced de dejárnoslos gustar. ¡Ojalá merezcan la misma suerte los escritos de Gallo, Pineda, Rodrigo de Solís, Pedro Vega, Diego Vega y otros descollados autores del siglo de oro, que no son conocidos porque la Real Academia no les concedió aún la honra de la reimpresión, otorgada al Maestro Cabrera.

[1] *Quij.*, p. 1, cap. 11.—[2] *Delicias del nuevo paraíso*, Europa, Africa y América. —[3] *Consideraciones de la Pasión*, Viernes Santo, Consid. 3 y 4.

Escritores incorrectos

Navarrete: «No proponiéndose sino el deleite por medio de lances amorosos». *Novel. post. á Cervantes,* t. 2, pág. IX.

Gebhardt: «No ser más que un principio de ruina». *Hist. gener. de España,* t. 1, cap. 13.

Capmany: «No habla sino por sentencias.—No busca sino la verdad». *Arte de traducir,* pág. 163.

Nombre

Este vocablo recibió de los clásicos tres significaciones distintas, á saber: *palabra,* con que la cosa ó persona se da á conocer, sea honrosamente, sea ignominiosamente; *fama*, *reputación* ó *crédito; poder*, *autoridad* de alguno, con que alguna cosa se ejecuta por otro. Entren los clásicos á comprobar con sus sentencias estas tres acepciones.

León: «El nombre es una palabra breve, que se substituye por aquello de quien se dice, y se toma por ello mismo». *Nombres*, lib. 1, Proemio.—Lapuente: «Era mejor el nombre que pensaba darla de madre». *Meditac.*, p. 2, medit. 5.—Cienfuegos: «Había traído el Duque un teólogo de mucho nombre». *Vida de S. Borja*, lib. 1, cap. 5, § 2. -Lope: «A darle nombre la opinión se atreve». *Poema de la Almudena*, Canto 3. —Quevedo: «Andan poniéndome nombre, | Y llámante la hospital». *Musa 6*, rom. 68.—Rivadeneira: «La concedió un ángel, que en su nombre la gobernaba». *Flos Sanctor.*, Vida de Santa Francisca Romana.—Cervantes: «Esto lo diera firmado de mi nombre». *Quij.*, p. 2, cap. 51.—Estebanillo: «Me confirmó sin ser obispo, dándome nombre conforme á mi sujeto.—Me gastaban todos el nombre con monsieur de la Alegrezza acá». Cap. 5.—Rivadeneira: «Es nombre que le arma é hinche su significación». *Disc. del Nombre de Jesús.*—Laguna: «De aquí vino á cobrar su nombre». *Dioscórides*, lib. 6, cap. 53.—Fonseca: «Tiene nombre de vivo y está muerto». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 13.—Cervantes: «Llámame alma de canto, y bestión indómito con una tiramira de malos nombres». *Quij.*, p. 2, cap. 35. —Torres: «Su nombre quedó eternizado sobre la tierra.—Pretender nombre famoso». *Filos. mor.*, lib. 15, cap. 6.—Cervantes: «Cobrar nombre famoso y de estruendo». *Quij.*, p. 1, cap. 1.—Villamediana: «Y colocaste tu nombre | En los cuernos de la luna». *Poes.* á D. Pedro Vergel.—Venegas: «Por su nombre quieren ser señalados. —Compran el nombre muy caro». *Diferencias*, lib. 3, cap. 27.—Sobrecasas: «El cielo le había fabricado un nombre glorioso.—Eterniza su nombre en los anales de la fama.—Labró David el nombre de su fama». *Fama póstuma*, exordio.—Afán: «Mi nombre anda de molde entre los corros de beatas». *Virtud al uso*, carta 2.—Rosende: «Bastan estas notas á darle nombre de escritor utilísimo». *Vida de Palafox*, lib. 2, cap. 2.—Lapuente: «No pide en su propio nombre ni por parte suya, sino en nombre y por parte del Hijo de Dios». *Guía espir.*, trat. 1, cap. 16.—«Oiría la oración de dos ó tres que se juntasen en su nombre». *Ibid.*, § 2.—Oña: «Te conjuro en nombre de Dios». *Postrimerías*, lib. 1, cap. 2, d. 1.—Guevara: «Palabras son estas del Santo Job dichas en nombre del Hijo de Dios». *Monte Calvario*, p. 2, Cuarta Palabra, cap. 13, fol. 210.

Asentada la propiedad de las acepciones correspondientes al vocablo *nombre*, pongamos atención á ciertos modos de usarle introducidos por la

galiparla en la lengua española. *Fulano se hizo un nombre:* en francés sienta bien la frase *se faire un nom*, mas no en castellano; primero, porque el nombre no *se hace;* segundo, porque el indefinido *un* no se admite en semejante locución. *Pretender nombre famoso*, *cobrar nombre de estruendo*, *colocar el nombre en los cuernos de la luna*, *eternizar el nombre*, *comprar el nombre muy caro*, *ser sabio de mucho nombre*, *dar nombre de escritor*, *labrar el nombre*, *fabricar un nombre glorioso;* estas y otras de este jaez son frases castizas, entre las cuales la última dice *un nombre glorioso*, y no meramente *un nombre*, como la francesa, mas todas se componen mal con el reflexivo *hacerse*, de suyo muy francés, muy poco español. La frase propuesta padece, pues, dos defectos, toda ella es incorrecta.

Te conjuro en nombre de la amistad. El uso de *nombre* por *poder*, *autoridad*, *derecho*, sólo sirve en castellano cuando se refiere á persona, que es la propiamente dotada de estas condiciones. La *amistad* no da *poder*, ni *derecho*, ni *autoridad*, para que pueda alguno en su *nombre* de ella hacer ó pedir alguna gracia. En francés van por otros rumbos las cosas. Con todo eso, nos entran por los oídos muy á menudo las locuciones «en nombre de la ley, en nombre de la sana moral, en nombre de la filosofía, en nombre de la ciencia, en nombre de la libertad, en nombre de la política», y otros infinitos *nombres*, que son apodos, digámoslo así, *malos nombres*, tan destituídos de poder como de gracia, *nombres* en fin afrancesados que nuestra lengua no puede admitir. Mucho menos admitiría la forma *á nombre de la amistad*, muy usada hoy; imitación servil de la francesa *au nom*, y aun más infundada y más incorrecta que la precedente. Nuestros autores decían: «Quedar aprobada y santificada la vanidad con el nombre de piedad» [1]; autorizar la violencia con el nombre de la justicia» [2]. Mas no se les ofreció ni *en nombre* ni *á nombre*, salvo si trataban de personas, como lo dicen sus texos. Porque, si bien lo miramos, á nombres abstractos no cuadra el *poder* ni *la autoridad;* estas son propiedades personales, que dicen bien con individuos dotados de razón ó con comunidades compuestas de hombres, pero no con seres ficticios cuanto á lo racional, incapaces de delegar ó transmitir autoridad ni poder.

Vivió sin nombre es otro barbarismo. Sin *apellido* podía ser; *sin nombre,* no, señor, no vivió así ese perengano. Por más que supongamos, que «se acogió á un rincón, se apartó del bullicio, huyó los ojos del mundo, se alebró en un rincón, padeció eclipse su gloria, se le volvió la luz en tinieblas, se le puso el sol de luto, era para él noche ciega, con la sombra se eclipsó, perdió la luz su candela, volvióse negro de claro que era, vióse tornado en humo, no salió de la sombra, se metió siete estados debajo de tierra, nadie le vió la cara, anduvo á sombra de tejado, hurtóse á los ojos, nadie tuvo luz de su paradero, recató su persona de la noticia pública»; en fin, por no fatigar al paciente lector, aunque concedamos que solía «escribir sin nombre» [3]; mas ello es que le tenía, gastadísimo tal vez, y aun no te faltaría sobrenombre, ó siquiera apodo, como aquel á quien «llamábanle por mal nombre el licenciado *pues sea*» [4]. Todo lo cual, en suma, quiere decir que la frase *vivir sin nombre* por *vivir desconocido*, no pertenece al castellano, sino es totalmente al francés. La razón es, porque dado que *nombre* suene *crédito, fama, opinión, reputación,* por cuya causa la frase

[1] León, *Nombres*, Jesús.—[2] Solís, *Hist. de Méj.*, lib. 1, cap. 4.—[3] Quevedo, *Política*, Prólogo.—[4] Jacinto Polo, *poes.*, pág. 36.

vivir sin nombre significaría «vivir desestimado, despreciado, sin reputación», demás de las significaciones arriba indicadas; pero la anfibología de la locución *vivir sin nombre,* que á varios sentidos se ajusta, particularmente por el aire frío de la palabra *sin nombre*, no consiente la significación de *vivir sin crédito,* puesto que nunca los clásicos se atrevieron á usar *nombre* por *crédito* sin su artículo ó adjetivo que le determinase. Capmany tradujo: «vivió obscuro, ó desconocido» [1].

Escritores incorrectos

SELGAS: «Es un placer en nombre del dolor; una felicidad en nombre de la desgracia». *Delicias del nuevo paraíso,* La caridad moderna.

CÁNOVAS: «El Estado se levanta entre el individuo justo y el individuo injusto, en nombre del derecho de cada uno». *Prop. contemp.,* 1884, t. 1, pág. 388.

Normal

Lo tratado en el artículo *anormal* podía excusar el trabajo de repetir aquí consideraciones, si la índole del moderno adjetivo no forzase á extender más la pluma. De la voz latina *norma* se formó el adjetivo *normalis,* en sentido de *hecho á manera de escuadra*, puesto que *norma* significaba *escuadra,* instrumento de carpinteros y albañiles. Mas porque *norma* también valía *regla, forma, ley;* al adjetivo *normalis* tocóle representar figuradamente *lo conforme á regla, lo regular, lo de ley.* Los españoles, bien que recibieran la voz *norma* en el doblado sentido de los latinos, no tuvieron por bien aprovecharse del adjetivo *normal,* porque les sobraban equivalentes, *regular*, *común, natural, ajustado, medido, conforme, ordinario*, con que significar sus conceptos. Con todo, en manos de cualquiera estuvo siempre admitir ó desechar el adjetivo *normal*, pues dábanle hecho los latinos, aunque sólo reinó en la edad de la decadencia latina con el sentido figurado.

Por aquí se entenderá, que el nombre *normal* ni es francés ni inglés, ni italiano, aunque halle cabida en estos idiomas, sino latino en propiedad; por serlo, podían los españoles contarle entre sus vocablos sin debérselo á ninguna lengua viva. Lo que decimos *Escuela normal,* para representar la Escuela que sirve de norma, ó modera y dispone sus alumnos á la formación regular de maestros, no es palabra exótica, sino muy nuestra, tanto como lo es la misma voz *normal.* Dígase lo mismo de *estado normal, institución normal, proceder normal, trato normal, paso normal, medida normal*, etc.; locuciones, que atribuyen á *normal* el sentido de *regular, común, ajustado,* que antes se indicó.

Mas con ser ello así, el motivo principal de haber este adjetivo hallado entrada en nuestro Diccionario, no ha sido la inventiva de los españoles, en otros tiempos tan fecunda, sino el arte de remedar á los extraños, más pobres que nosotros de voces y más dignos de compasión por esta causa, si bien más dignos de envidia por haber sido gente de buena maña, con que echaron grillos á nuestro generoso espíritu, casi precisándonos á pedirles prestado lo que se hallaba en nuestro poder. Bien nos está la humillación. Nadie podrá notar de falso á Baralt, cuando dice hemos tomado el adjetivo *normal* de la lengua francesa [2]: en realidad de verdad así es ello, aunque no debiera haber sido.

[1] *Arte de traducir,* pág. 138.—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Normal.*

Nosotros.—Nuestro

Achaque especial de la lengua francesa, muy frecuente en la inglesa, es el no poder nombrar verbo sin anteponer, cual paje de hacha, el pronombre de persona, ó posponerle, como coleta necesaria. *Paremos aquí*, dirá el español; repone el afrancesado: *Paremos nosotros aquí.—No vamos hoy*, escribe el castellano: *no vamos nosotros hoy*, repite el galicista. Al leer Baralt esta cláusula, «cuando nosotros estamos distantes de nuestro país, es sobre todo cuando nosotros sentimos el instinto que nos apega á él»; como dándose una palmada en la frente, exclamó: «parece, en verdad, increíble que un oído castellano se acomode á este modo de hablar» [1]. ¿Se acomode? No, señor, paladee con fruición, tome regosto, se coma las manos tras ello, sienta una suavidad y gozo mucho mayor que si oyese una cláusula de Gallo ó Pineda. A esta gran calamidad llegan los galicistas, dados al sabor de escritos franceses.

Porque entre los españoles clásicos no se hace mención de pronombres personales sin verdadera necesidad, pues van embebidos en el propio verbo cuando hacen de persona agente. Que si en la cláusula tienen lugar de complemento, ó si entran varias personas agentes, cuyo nombramiento sea indispensable para entender el sentido; en estos casos de pura necesidad á cada verbo acompañará su pronombre. Ejemplo: «Tú me amas, él me odia; á ti te quieren, á mí me detestan, á él le llevan en palmas; tú me ofreces dinero, ella favor, ellos auxilio, vosotros palabras; yo te busco y tú huyes de mí». Pero aun en tales casos se excusan cuanto es posible los pronombres. Así «yo soy el que dije; tú eres el que te disimulas»; donde *dije* y *disimulas* van sin forma personal. La lengua francesa raras veces tolera la omisión de los pronombres, de cuya abundancia llenan los escritos los traductores desmañados. Sirva de ejemplo este lugar del clásico Roa.

> «Señalóse día; y en él salió ella de casa, acompañada de muchos criados, vestida como para bodas: ricos aderezos, galas, joyas, atavíos vistosos. Llegó á la Iglesia de Santa María, segunda en calidad entre las parroquiales de Ecija, donde la esperaba el Maestro. Vióle y vióla, ambos con diferentes afectos: ella con más agrado de sí, que dolor de sus culpas; él con tanto desagrado de su vanidad, como deseo de reducirla á mejores y más humildes pensamientos. Recibióla con alegría; facilitóle la confesión; animóla y gobernóla en ella. Oyóla con paciencia, y tratóla con mansedumbre. Cuando acabó ella de decir, tomó él la mano» [2].

En solos casos de necesidad hacían los clásicos empleo de artículos y pronombres, como en este hermosísimo párrafo se echa de ver, muy de otra manera que los galicistas.

El defecto, ó exceso, notado en los pronombres personales nótase en el uso de los posesivos, como es de reparar en la cláusula copiada por Baralt: «Nuestros platos más exquisitos eran la leche de nuestras vacas y de nuestras ovejas, que nosotros mismos cuidábamos de ordeñar, y las frutas acabadas de coger por nuestra mano». Oída por Baralt tan importuna descarga de *nuestros* y *nuestras*, subiósele la mostaza á las narices, con que encendido en celo tornó á exclamar: «¡Ah malditos! todo es *vuestro:* nadie os lo disputa, y buena pro os haga. Bien se conoce que sois de los que

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Nosotros.*—[2] *Vida de D.ª Sancha Carrillo*, lib. 1, cap. 2.

comen lo *suyo*, *de lo suyo*, *y con lo suyo*»[1]. El rigor de tan severa mano queda justificado por la excesiva repetición de posesivos, que en castellano suenan á hueco, si ya no los pide perentoria necesidad ó deseo de calificar la posesión. Una cláusula de RODRÍGUEZ aclarará este punto. Dice: «Para eso venimos á la religión, ese es nuestro fin, y ese ha de ser nuestro paradero, y nuestro descanso y nuestra gloria»[2]. Trata el autor de inculcar un asunto principalísimo, cual es la perfección religiosa para los que viven en religión; viénele muy á cuento echar mano de posesivos, que hagan impresión en el ánimo de los religiosos, cuando oigan ser ella obligación tan propia suya. Muy conveniente, y aun necesario, era también que CERVANTES dijese: «Váyanse su camino, y déjennos hacer el nuestro, y serles ha sano»[3]; porque de lo contrario, quedaba grande obscuridad en el sentido del contexto.

No será en este lugar fuera de propósito coger la ocasión por la melena, para notar el desliz del gramático Bello.

«No puedo menos, dice, de hacer alto sobre una práctica introducida poco ha en castellano, ó imitada, como tantas otras, de los idiomas extranjeros. Dícese *Su Majestad el Rey de los franceses*, *Su Santidad Benedicto XIV*, *Su Excelencia el Ministro de Estado*, en lugar de *La Majestad del Rey*, *La Santidad de Benedicto XIV*, *el Excelentísimo Señor Ministro*»[4].

Con la venia del gramático trasladaremos algunas sentencias clásicas, que le dejen boquiseco, á pesar de sus blasonerías. CERVANTES: «Quebró la silla del embajador de aquel rey, delante de su Santidad el Papa». *Quij.*, p. 1, cap. 19.—YEPES: «No reparando en las excomuniones, que para impedir esto había de su Santidad el Papa Sixto V». *Vida de Santa Teresa*, lib. 2, cap. 41.—«Habiendo pedido licencia para ver el santo cuerpo, con fin de hacer relación á su Majestad el rey D. Felipe II». *Ibid.*—LOPE: «Su Majestad del rey de Alejandría ofrece á cualquier persona que matare algún león, doscientos escudos». *Lo que ha de ser*, jorn. 1, esc. 11.—CERVANTES: «Si es que su merced del señor oidor la trae, que sí debe de traer, éntre en buen hora». *Quij.*, p. 1, cap. 42.—NAVARRETE: «Al Cardenal Baronio compelió la santidad de Clemente VIII á que aceptase el capelo». *Conserv. de monarquías*, cap. 28.—RIVADENEIRA: «El jubileo plenísimo, que la Santidad del Papa Julio II les enviaba para aquella empresa». *Vida del P. Lainez*, lib. 1, cap. 6.

Tres formas usaron nuestros clásicos en el tratamiento de personas calificadas, es á saber, *La Santidad del Papa N.*; *Su Santidad del Papa N.*; *Su Santidad el Papa N.* Esta última, tan clásica como las dos primeras, se ha hecho comunísima en el día de hoy; pero adulteró Bello la pureza de la verdad, al resolver que la habían los modernos tomado de lenguas extrañas. Tal vez la nuestra serviría de padrón á las extranjeras para introducir en ellas su uso, que no creo yo lleve tres siglos cabales como lleva entre nosotros. De esto resulta, que la frase *Su Santidad el Papa Pío X* es antigua sin ser vieja. Si ahora han querido darla barniz de nueva, más grandeza y autoridad le viene de ser antigua, que de andar en manos de los modernos con semblante de innovación.

[1] *Ibid.*, art. *Nuestro.*—[2] *Ejercicio*, p. 1, trat. 1, cap. 1.—[3] *Quij.*, p. 2, cap. 10.—[4] *Gramática*, cap. XIII, pág. 71, Nota.

Nota

El sentido del vocablo *nota* se podrá colegir de las sentencias clásicas. CORNEJO: «Incurre en la nota de ingratitud». *Crónica*, p. 1, lib. 5, cap. 25.—LANUZA: «Poner nota en su persona y honor». *Homilía 22*, § 14. —FUENMAYOR: «Poner nota en todo». *Vida de San Pío V*, fol. 28.—FIGUEROA: «Explicóse con notas jeroglíficas». *Plaza universal*, disc. 9, § 1. PELLICER: «Diferente carta es esta, y de más grande y verdadera nota y mano». *Sincelo*, n. 152.—MANERO: «Ya el P. Lacerda en las notas del libro á Escápula conoció que había razón para excusar á Severo». *Prefación á la Apolog.*, § 3. -DIEGO PÉREZ: «Estas son las dos notas de la mala mujer: andadora y parlera». *Aviso*, tít, 5.°, del 5.° inconveniente, cap. 1.

Concluyen las autoridades clásicas, que *nota* dice *marca* ó *divisa, reparo* ó *censura*, *dictado*, *ayuntamiento*, *tacha*, ó *defecto*, amén de *punto* ó carácter musical; acepciones, que entran igualmente en el verbo *notar*, salvo la postrera. Hoy en día padece violencia la significación de *nota*. D. Mario de la Sala censuró el abuso como era razón. Refiere las aplicaciones principales:

La nota de color de un cuadro, que antes decíamos simplemente el colorido.—*La nota del día*, por la noticia más importante que ocurra.—*La nota optimista.*—*La nota pesimista*, siempre detestable sobre todo cuando se *acentúa*.—*La nota cómica*.—*La nota saliente*. Y otras tantas *notas* que convierten á los periódicos en notarios ó viajantes de comercio» [1].

Si Baralt no hizo caudal de la *nota* moderna, sería porque en su tiempo no solfeaban los españoles con tanta liviandad como hoy el romance castellano. Porque hoy no parece sino que nuestros escritores han sentado plaza de músicos, tan amigos los vemos de manejar *notas* musicales, si ya no es que escriban con pluma de ganso arreada de cascabeles.

La frase más salada es, *se acentúa la nota de* que el gobierno está en crisis, por ejemplo. El *acentuarse la nota* no sabemos con certeza á qué *nota* se refiere, puesto que *acentuar* es *poner acento*, como en su lugar se dijo. Si es negocio de *nota* musical, ninguna de ellas lleva acento. Conocen los violinistas los *picados* que por tocarse de un solo golpe de arco, se señalan con un acento ó con un punto, así como los *pizzicatos* que se puntean con los dedos en vez del arco. El *picado* con acento, que supone grandísima energía en el paso musical, podía haber dado margen á la locución *se acentúa la nota*, con que se anuncia la insistencia de una noticia importante; mas, fuera de que es pueril entretenimiento robar á los violinistas sus juguecillos artísticos, el *picar* las notas no es *acentuarlas*, ni el *acentuar notas* tampoco equivale á *dar noticias*, si no es que los galiparlistas se hayan metido á tocar el violón, al cual instrumento pertenece también el *picado y pizzicato* sobredicho, con sus acentos y golpes de arco. Pero va esta diferencia, á saber, que ellos dan porradas contra la lengua con sus *notas acentuadas*, en vez de sacarla más airosa y elegante.

[1] *El Noticiero*, núm. 107, 12 oct. de 1901.

Notabilidad

En los artículos *Capacidad* y *Eminencia* se ha tocado parte de lo correspondiente al vocablo *notabilidad*, pues por un rasero pueden llevarse todos tres. Tiene ahora nombre de *notabilidad* entre los galicistas la persona de prendas notables, de nombradía gloriosa, de ingenio singular en algún ramo del arte y saber. «Este hombre es una notabilidad en pintura; las notabilidades españolas figuran poco en el teatro del mundo actual; algunas notabilidades conozco en Francia; lo que yo pretendo es ser una notabilidad». De este género se forman frases modernas, que se extienden más y más sin término, al paso del mal lenguaje.

No sin oportunidad sacó á pública plaza Baralt el *Diccionario nacional* de Bescherelle, donde consta ser la voz *notabilité* un neologismo francés que abusivamente se aplica á *persona notable*. En verdad, el no traerla Noel en su Diccionario de 1815, es testimonio de no pertenecer á la lengua francesa.

Entra aquí preguntando con admiración el galicista: ¿pues cómo expresar el concepto? Rubricada con su firma le darán de mil amores la respuesta los clásicos para certificarle á él de cómo ellos le representaban. ESPINEL: «Es monstruo en la tecla y arpa». *Obregón*, rel. 3, desc. 5.—GRACIÁN: «Fondo de juicio y elevación de ingenio forman un prodigio si se juntan». *El Héroe*, primor 3.—SIGÜENZA: «En lo que parece de todo punto milagro, fué saber tantas matemáticas». *Vida de San Jerónimo*, lib. 5, disc. 1.—TEJADA: «Si ésta milagro del mundo, aquélla pasmo de él». *León prodigioso*, p. 1, apolog. 50.—AYALA: «Parecerá un pasmo, un portento, y una cosa jamás en el orbe vista». *Hist. del Anticristo*, trat. 2, disc. 16. —REAL ACADEMIA: «San Agustín fué un asombro de los ingenios». *Diccion. de Autoridades*, v. *Asombro*.—NIEREMBERG: «Es la flor de las naturalezas, la gracia, la idea, lo primo, el imán, la nata, la fuente de las hermosuras». *Hermosura de Dios*, lib. 2, cap. 12.—CORRAL: «La gala de Manzanares | Corrió valientes novillos». *Cintia*, lib. 3. — CERVANTES: «Debe ser la nata de los comedimientos y la flor de las ceremonias». *Quij.*, p. 2, cap. 32.—QUEVEDO: «Verdugo era, si va á decir la verdad, pero un águila en el oficio». *Tacaño*, cap. 7.—GUEVARA: «Los cuales letrados en las cátedras que leen son unas águilas, y en las audiencias que abogan, son unas bestias». *Aviso de privados*, cap. 10.—MONTALVÁN: «Frey Lope de Vega Carpio, fénix y rayo prodigioso de nuestra España». *Para todos*, jorn. 2.—PEDRO DE VEGA: «¿Habéis oído algunas veces por las calles, ó en conversaciones ordinarias de vuestras casas, decir: ese es otro tuáutem?» *Salmo 5*, vers. 26, disc. 1.—VALDIVIELSO: «Después Leocadia de la Reina hermosa, | Que es el non plus de la belleza humana». *Sagrario*, lib. 16.

Con esta variedad y riqueza de voces puede el galicista darse por satisfecho, sin verse precisado al impropio nombre *notabilidad*, que de su cosecha significa, á fuer de abstracto, *cualidad de notable*, mas no persona adornada de esa cualidad. No importa que los franceses modernos hagan mucha cuenta de dicha voz, enseñoreados de la afición á la novedad; más rectos apreciadores hemos nosotros de ser del caudal atesorado por nuestros clásicos, en cuya opinión la palabra *notabilidad*, dicha de un personaje eminente, sería la más ridícula del mundo.

Muy de advertir es, que los vocablos (*monstruo, prodigio, milagro, pas-*

mo, portento, asombro, flor, nata, gala, idea, gracia, primo, imán, águila, fénix, tuáutem, non plus, antorcha, lumbrera) aplicados por nuestros autores á representar *persona insigne,* son todos concretos, sin haber ninguno de ellos abstracto, como lo es *notabilidad,* á cuya imitación podían los modernos con igual desempacho decir: *es una alteza, es una dignidad, es una nobleza, es una distinción, es una estudiosidad, es una indulgencia, es una laboriosidad,* y otros dislates parecidos, trocadas las manos, usando nombres abstractos en vez de nombres concretos, que sería la más desatentada construcción de lenguaje español, en especial si llegan á decir aquello de *corporación compuesta de treinta y seis notabilidades,* como un actual escritor lo dejó estampado.

Escritores incorrectos

ZORRILLA: «Tomarnos por notabilidades y eminencias». *Disc. académico,* 1885.

REVILLA: «Se pronuncian en las exequias de notabilidades políticas, científicas, artística»». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 62.

BRETÓN: «El bello sexo suministró á la escena tres notabilidades á cual más extraordinarias». *Obras dramát.*, t. 1, Declamación, pág. 51.

MESONERO: «Las más altivas notabilidades femeninas se daban por contentas con fijar las miradas del español parisién». *Esc. matrit.,* El extranjero en su patria.

Noticia

Hasta el día de hoy era cosa muy averiguada entre los españoles, que *noticia* representaba *ciencia ó conocimiento de las cosas, aviso, novedad.* Pero á los galiparleros se les ha asentado que *noticia* ha de ser *reseña, relación histórica, biografía.* ¿En qué va eso? En que la *notice* francesa no significa *noticia,* sino *relato, narración epilogada, resumen* de la vida ó del libro de algún personaje. Pues como los galiparlantes echaron el ojo á la *notice* francesa, tomándola por propia, tradujéronla simplemente *noticia.* De semejantes *noticias,* ó reseñas históricas, sobre personas de importancia, anda llena de mar á mar la *Historia apologética de los Papas,* que viene á ser un mosaico de trozos franceses, mal traducidos en español por Ferreiroa. Nunca ha tenido la voz *noticia* en romance tal acepción, ni es justo que la tenga. *Noticia del Papa Gelasio* no es en castellano sino *la nueva* dada por el Papa Gelasio, ó las *nuevas* que de él dieron otros; mas no *resumen, resunta, reseña* de su vida.

Novedad

Por cosa cierta hemos de tener, que la novedad en las lenguas no solamente es recomendable por útil, mas también por necesaria. Porque si el vestido se ha de acomodar al cuerpo de la persona para quien se hizo, sopena de quedar muy á peligro de desconcertarse la hechura si se ha de ajustar á otra; de igual suerte á cosas nuevas cumplirá buscarles vocablos nuevos que las distingan de las ya conocidas, siquiera haya necesidad de acudir por ellos á otros idiomas antiguos ó extraños. En esta parte los clásicos no se andaban con melindres en el admitir vocablos extranjeros, hasta que lograron con ellos tener cabalmente enriquecida la lengua patria, que

fué el intento que en el usurpar voces extrañas los guió. Mas, una vez colmada la medida de sus esfuerzos, conseguida la fecundidad, ornato y primor de la lengua castellana, el inventar vocablos ha de ser asunto de gran prudencia, guiada por hidalguía de agudo ingenio, como lo significó el P. Fr. Jerónimo de San José.

Tres condiciones quería el autor Carmelita se observasen en la innovación de vocablos, es á saber, que fuese rara, provechosa, inteligible. Rara ha de ser la innovación, porque de ser frecuente resultaría, como en nuestro tiempo resulta, un lenguaje totalmente nuevo, «cosa feísima y ridícula» [1], añade el mismo escritor, pues lo es sin género de duda el hallarse á cada paso voces ajenas del español en un escrito moderno que presume de castellano. ¿Qué pretende el innovador de palabras? ¿Agradar y llevarse las atenciones con la extrañeza? ¿Qué extrañeza podrá dar gusto cuando van contra el sabor castellano dicciones mil veces vistas y manoseadas en el vocabulario francés? No es posible leer sin asomos de impaciencia cláusulas como esta de Cebada:

«Para llenar el objeto que nos hemos propuesto, de presentar á la vista de los lectores el cuadro descriptivo y filosófico de los diferentes modos con que los hombres han rendido homenajes á la Divinidad, dirigiremos nuestra excursión por los diferentes pueblos de la tierra, tomando por punto de partida la aurora de la humanidad, hasta encontrarnos en escala ascendente en la época que atravesamos» [2].

¡Lenguaje desdichado! Apenas hay en la cláusula una sola voz castellana. No estaría más feo un rostro sembrado de pecas. Siquiera fuesen españoles los lunares; no serían tan feos ni enojosos. Pasen plaza de nuevos los términos, pero si lo son, es por el aire francés que respiran, no por la novedad ingeniosa del hispanismo. No es posible agrade un traje peregrino gastado ya con la frecuencia del uso.

La novedad del verbo impersonal y pasivo es enfadosísima, tanto por la confusión que introduce como por la extrañeza del decir con que nos muele. No parece sino que los modernos sólo conocen el arte de hablar por pasiva. Oigamos á un escritor reciente.

«Traído y llevado singularmente en nuestro siglo el misticismo ortodoxo, se echa de ver la falta de estudios serios, donde se exponga su verdadera naturaleza, y se señalen las relaciones, más ó menos íntimas, que uniéndole con la filosofía, han sido causa de que le crean algunos un sistema más, entre tantos otros como ha producido la especulación humana. Hay trabajos parciales, donde se vindica al misticismo ortodoxo de relacionarse estrechamente con la escuela platónica y otras modernas del seudomisticismo; los hay también parciales, donde comparando al misticismo ortodoxo con teorías filosóficas determinadas, se muestra cuán desacertadamente se aduce su testimonio en apoyo de sistemas, cuyo aire religioso, más ó menos legítimo, no es suficiente para sacarlos de su razón de puros sistemas, y si bien escasos, no faltan tampoco estudios en que, directamente, ó por incidencia, se responda á las graves inculpaciones hechas al misticismo ortodoxo á nombre de la moral y del sentido común».

¿Qué lector tendrá flema para arrostrar estas dos cláusulas, donde á vueltas de voces afrancesadas, de giros franceses, de frases antiespañolas, apenas reluce persona agente, ni apenas sujeto de la oración, ni escritor mencionado, puesto caso que de escritores intenta hablar el autor? Las retartalillas del verbo impersonal y pasivo, tan frecuentado en el moderno lenguaje, no sólo la quitan la gracia, sino que causan hastío con su molesta.

[1] *Genio de la Historia*, p. 2, cap. 6, núm. 7.—[2] *Hist. de las Religiones*, t. 1, Prólogo, pág. VIII.

repetición. ¡Cuánta diferencia va del escribir moderno al escribir de los antiguos! La causa está en la forma peregrina del lenguaje actual, que á título de novedad hace dar arcadas al leyente con su indigesta composición, por lo obscuro de las locuciones, por lo pueril de terminillos insulsos, por lo impropio de los significados, por la continuada cadena de eslabonados francesismos, por la penuria de frases y voces castizas. ¿No es lástima que obras llenas de jugo científico, no hallen quien resista á su lectura, por no sainetearse con el condimento debido?

Vea el curioso lector con qué plato le regala el P. Fr. Pedro de Vega en el *Prólogo á la Declaración de los Siete Salmos Penitenciales*.

«No es fácil de hallar la razón, porqué siendo natural al entendimiento humano abrazarse con la verdad, recibe contento de cosas que sabe él mismo que no lo son, sino imaginación vana del que las escribió. Y no sabría yo por ahora dar otra mejor, que ser el entendimiento amigo de su ocupación y ejercicio, y cansarse con la ociosidad propia; y así se deleita de que se enmarañen diversas cosas que le vayan suspendiendo y quitando el ocio, aunque sea con mentiras, porque le es molesto su demasiado sosiego y estar detenido sin discurrir en algo. Casi de la misma manera que al que está gran rato sin mover los pies, se le entumecen y le dan molestia; el cual no es maravilla que sin tener á donde ir, guste de pasearse, sólo por andar, sin otro intento más que su propio movimiento; así nuestro entendimiento naturalmente es amigo de discurrir y pasearse en su modo, aunque de sus discursos no saque más fruto que sacudir la calambre del demasiado sosiego. Verdaderamente, si advertís con cuidado, las personas que de ordinario están embarazadas en negocios, aunque se cansen y congojen, raras veces las veréis bocezar, y el que se está mano sobre mano sin tener en qué pensar, harto de la ociosidad de su entendimiento á cada rato estará haciendo cruces en la boca, que parece que halla en esto remedio contra los bocezos, porque á lo menos es menear las manos y no tenerlas del todo ociosas; si ya no quiere alguno decir, que aquel hacer de cruces es como santiguarse y espantarse de sí mismo, de que habiéndole Dios dado una pieza de tan buen empleo, como el entendimiento, le tuviese hasta entonces cobrando moho con la ociosidad. Y verdaderamente como nuestro entendimiento, según los que mejor sienten, es la parte más principal del hombre y la potencia más excelente de nuestra alma, no estamos tan ociosos cuando no trabajan nuestros brazos ó nuestros pies ó cualquiera parte del cuerpo ó potencia del alma, como cuando tenemos el entendimiento sin ocupación. Y así su ocio nos es más molesto que ningún otro, y su ejercicio el más gustoso. De donde nace que el libro que no le ocupa (ó porque las cosas que dice, ya las sabía, ó porque son tan rateras que no hay que saber en ellas) le suele parecer más desabrido que el obscuro, si después de trabajado se hallan cosas de que el entendimiento se cebe».

Así escribían los Padres agustinos hace trescientos años. ¡Cuánta hermosura de conceptos, novedad, riqueza y propiedad de voces, copia y galanura de frases! ¡Con qué oportunidad y gracia usó el docto autor la locución *hacer cruces*, en mal hora tachada de familiar por la Real Academia! ¿Qué diremos de las locuciones *abrazarse con la verdad, recibir contento, dar razón, quitar el ocio, estar detenido sin discurrir, mover los pies, sacudir la calambre del sosiego, estar embarazado en negocios, estarse mano sobre mano, no tener en qué pensar, estar haciendo cruces en la boca, menear las manos, tener las manos ociosas, tener el entendimiento cobrando moho con la ociosidad, trabajar los brazos, tener el entendimiento sin ocupación, cebarse de cosas el entendimiento;* que significan las más el concepto de *ociar* ó de *ocuparse?* ¡Qué regalo!, ¡qué brío!, ¡qué gallardía de expresiones! Todas ellas ordenadas á mostrar la necesidad de estar el hombre ocupado en pensar alguna cosa seria, que es el intento de todo el párrafo transcrito. Quédese á la curiosidad del retó-

rico el examinar la estructura de las cláusulas, enlazadas entre sí con deleitosa variedad, para producir largos y numerosos períodos, sin dejar desairado el concepto principal. ¡Cuánto no va de los modernos á los antiguos escritores! Con justa razón se tiene Vega granjeado el honroso título de maestro.

Novedad en los modernos, vémosla sin duda; pero tal, que á cada paso tropieza la vista con barbarismos asquerosos, con giros extraños, con voces exóticas, con irregulares construcciones, con frases nunca oídas, con lenguaje pobrísimo y ridículo, en que á la cursiparla se le luce su afán de quimerizar sin orden y sin concierto.

La necesidad ó conveniencia es otro motivo y causa de inventar vocablos. Fingirlos tales, que tengan en el idioma otros de igual energía, de la misma potestad, de semejable valor, fuera trabajo excusado, porque la invención de voces se ordena á dar con ellas más clara noticia de la cosa, aunque también sirve para ornato y elegancia. Pero, ¿qué diremos cuando se entremete la novedad á confundir conceptos, ó expresarlos con menos energía, sin gracia y contra la de los vocablos tradicionalmente estatuídos? Entonces, no sólo no habrá razón de necesidad, sino falta positiva de conveniencia. Aquí entra la turba de modismos y locuciones extravagantes, que no solamente no describen el concepto de modo que se dé bien á entender, sino que le dejan ambiguo, mal entendido, embrollado, tal vez expuesto á contraria inteligencia.

Acuden, al decir esto, á la memoria infinitos vocablos de moderna invención, que ni son españoles ni podrán jamás pasar por tales, como *por completo*, *por de pronto*, *ridículo* (substantivo), *contrasentido*, *el porvenir*, *imponente*, *por lo tanto*, *prestigioso*, *pretencioso*, *peripecias*, *organizar*, *resultado*, *carácter*, *objeto*, *precisar*, *preocuparse*, *ideales*, *tendencias*, *autorizar* y otros sin cuento que estamos á buena luz ventilando, cuya significación ó por obscura, ó por fría, ó por incongruente, ó por peregrina, ó por contraria al germano sentido, es del todo ajena al idioma español. ¿Quién sostendrá la necesidad de semejantes dicciones? ¿Quién probará su conveniencia? Con todo, ahí están campeando en libros y periódicos, en revistas y folletos, en discursos y sermonarios, en informes y testamentos, en toda suerte de literatura moderna, como si fuesen voces necesarias para la expresión de conceptos. Entretanto las puras, castizas, significantes, castellanas, clásicas, yacen durmiendo en libros viejos, cual si ninguna necesidad tuviésemos de ellas, con ser así que son las legítimamente inventadas para vestir los conceptos con la conveniente decencia.

La tercera condición de una voz nueva es que sea inteligible. Serálo, si de tal manera se coloca en el escrito, que ella misma esté allí enseñando, como con el dedo, su propia significación. Destreza gastaban los clásicos en dar asiento á voces nuevas, de modo que la sola colocación fuese bastante para ilustrar el significado. Ningún trabajo costaba adivinar el sentido de voces nuevamente introducidas, porque la perspicuidad era la condición más principal de aquel estilo. En el moderno sucede lo contrario. Con haberse ceñido el uso de las voces españolas á unos cuantos millares, échase menos la inteligencia de las inventadas. La razón es, porque eslabonados los pocos vocablos castizos con los nuevos traídos de allende, producen una algarabía en la lengua, tanto más horrible, cuanto más feo é ignoble es el maridaje de lo español con lo extranjero.

Pongamos ejemplo de una obra moderna.

«El concordismo, hasta cierto punto, se impone... Sus expresiones (de Moisés) debían tener otro alcance que las de los sabios. Por eso no vacilamos en mitigar los rigores y suplir las deficiencias del concordismo periodista».

Nuevas son, nunca oídas de los clásicos las palabras *se impone*, *tener alcance*, *suplir las deficiencias:* ¿quién las apeará? La colocación de ellas no ayuda á entender su sentido. Todo cuanto sabemos de castellano es insuficiente, no digo para descifrar, ni aun para barruntar qué querran decir esas voces usadas por el autor. Para hacer de ellas algún juicio, será menester acudir al Diccionario francés, puesto que el castellano nunca las admitió por suyas. No siendo castellanas, ya que el escritor las quería introducir, ¿cómo no empleó tiento y destreza, ya por medio de la semejanza, ya por medio de la contraposición de otras conocidas, para facilitar su inteligencia? «El concordismo no sólo se acredita, mas también se impone.—Sus expresiones debían tener otro alcance y sentido que las de los sabios.—Suplir las deficiencias y menguas del concordismo periodista»: presentadas así las frases, darían nuevas de los vocablos introducidos, los cuales se harían siquiera inteligibles, aunque no se librarían de la infame nota de galicanos, pues lo son, y lo serán siempre, no embargante la continua usurpación que de ellos hacen los modernos escritores.

Con este artificio se haría cargo el lector de las páginas que en las manos le cayeron; porque no deja de ser gran lástima que un libro asaz trabajado, apenas halle lectores aficionados á leerle segunda vez por la molestia que les da, pues los fuerza á mirarle como á verdugo de sus almas, cuyas potencias pone en el potro de un incomportable tormento con la obscuridad de la no inteligible elocución, so pretexto de novedad en el decir. La más desastrosa novedad va expuesta arriba en el art. *Modernismo*.

Nulidad.—Nulo

Algo diferente en la forma, aunque en el fondo uno mismo, será el discurso que nos toca hacer dela dicción *nulidad*, cotejada con la *notabilidad*. Porque así como la voz *notabilidad* no era conocida de los clásicos, al revés, de la voz *nulidad* tenían perfecta noticia, como lo declaran sus textos. LAPALMA: «Hacían mil nulidades». *Hist. de la Pasión*, cap. 23.—CONDE DE LA ROCA: «En la elección en que habían concurrido tantos votos, no convenía alegar nulidad, ni alterar la Iglesia». *Epítome de Carlos V*, fol. 116.

Aprenda el galicista de los clásicos á tomar el substantivo *nulidad* por *defecto,* en común, ya sea *vicio* que disminuya la estimación de alguna cosa, ya *tacha* que menoscabe la opinión de la persona. Luego, de la manera que ningún escritor de asentado juicio diría, *Fulano es un defecto*, *fulana es una tacha*, por igual razón no cabe decir *fulano es una nulidad*, puesto caso que pueda muy bien decirse. *fulano tiene algunas nulidades*. Porque, como juiciosamente discurría Baralt, asentada la doctrina de la galiparla, ningún inconveniente habría en decir, «fulano es una barbaridad, una indecencia, una ineptitud, una temeridad, una indignidad, etc.»; y aun podía haber añadido, «fulano es un defecto, un vicio, una tacha», por ser éstas equivalencias de la voz *nulidad*.

Los barbarismos originados de la aplicación de nombres abstractos á nombres de persona, serían sin cuento, con desdoro del sentido y del cas-

tizo lenguaje. Consienta quien guste á los franceses semejante manera de construcción, á los españoles no nos es lícita, como hartas veces lo pregonamos.

El adjetivo *nulo* significa *inválido*, *falto de valor para obligar*, *destituído de fuerza para tener efecto*. BOBADILLA: «Si la sentencia es notoriamente nula, podrá el ordinario proceder á ejecución de la suya». *Política*, lib. 3, cap. 8.—VAREN: «Se declaraba anulado todo privilegio». *Guerra de Flandes*, cap. 81.

No hay en toda la literatura clásica un solo ejemplo de la palabra *nulo* aplicada á persona. Nunca se ha dicho en castellano, *este es un hombre nulo*. El decir *fulano tiene algunas nulidades*, no equivalió nunca á *fulano es nulo para tal ó tal cosa;* porque si *tener nulidades* significa *tener defectos*, el *ser nulo* significa ahora *ser incapaz;* pues ¿quién ignora que un hombre con mil defectos y nulidades puede ser idóneo para mil cosas? No sé yo de dónde sacaría Baralt, que en buen castellano «siempre hemos dicho, *fulano es nulo para esto ó lo otro*» [1]. No parece bien; ni lo hemos dicho, ni lo podemos decir, porque el adjetivo *nulo* se aplicó siempre á cosa, no á persona, *sentencia nula*, *acusación nula*, *decreto nulo*, *obligación nula*, *ley nula*, *excusa nula*, *trabajo nulo*, etc.; este ha sido siempre el modo de usar la voz *nulo*.

En lugar del afrancesado *nulo* tenemos los adjetivos «inepto, inhábil, incapaz, desmañado, torpe», con una tiramira inacabable de vocablos equivalentes á *idiota*, que también podían cuadrar al galicano *nulo*. Aquí se verá cuán á destiempo nos importunan los galicistas hurgando con el adjetivo *nulo*, cuando podíamos molerles á ellos los oídos con un centenar de vocablos más á propósito que el suyo para representar el concepto. Dirán, por ejemplo, *el mundo es nulo para él,* queriendo significar, *no hay mundo para él;* si hubiéramos de amontonar aquí las frases pertenecientes á «fenecer, terminar, morir, concluir, acabar, fallecer, desvanecer, etc.», que serían las propias para exprimir la locución francesa, se volarían las horas hasta dejar que el sueño nos cerrase los ojos. Más valdrá darle del pie al vocablo *nulo*, pues tan ruin servicio hará á nuestro idioma, si á la francesa le habemos de usar.

Escritores incorrectos

SELGAS: «Esta propensión que arrastra á las nulidades hacia la cumbre de la suficiencia». *Cosas del día,* Don Hermógenes.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Reducir su autoridad á un estado tan nulo, que perezca de consunción». *Espíritu del siglo,* lib. 2, cap. 26.

ALCALÁ GALIANO: «No era enteramente nulo ó ignorante». *Memorias,* t. 2, cap. 18, pág. 262.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Procuraban buscar su salvación á fuerza de condescendencia y nulidad». *Espíritu del siglo,* lib. 5, cap. 15.

Número.—Numeroso

Castizas y de buen natío, quiero decir, del latín, son las voces *número* y *numeroso*, ciertamente. Pero la mano de los galicistas, que todo lo añasca, ha llegado á contaminar la propiedad de estos nombres, hasta el punto de hacerlos odiosos é intolerables. *Pequeño número de concurren-*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Nulo*.

tes, es un dicho francés, en lugar de *pocos concurrentes.—Gran número de personas*, es otro decir francés, por *copia*, *muchedumbre*, *frecuencia*, *copiosidad de personas.—Los había en gran número*, para expresar que eran *muchísimos*, *innúmeros*, *innumerables.--Acudieron en buen número*, esto es, *acudieron hartos*, *en abundancia*, *en gran copia.—Había gente sin número*, quieren decir, *era innumerable la gente*, *infinita la gente.—Soy del número de sus amigos,* para decir, *soy amigo suyo*, *me cuento entre sus amigos*, *entro en la cuenta de sus amigos.*

Con esto no es nuestra intención condenar por galicismos todas las antecedentes locuciones, porque las más son castellanas; pero la voz *número* se ha hecho ya tan vulgar, que con razón la notaríamos de afrancesada en los casos arriba referidos, puesto que propio es de locuciones afrancesadas arrinconar las castizas españolas, extrañándolas del trato común. ¿Quién dudará que las expresiones equivalentes, indicadas en las enmiendas, van huyendo del uso general, como avergonzadas de andar en público, por dejar campo abierto á otras menos convenientes al romance?

Igual juicio merece el vocablo *numeroso*, castizo como el que más. Pero porque los franceses para decir *muchos*, echan mano de *nombreux*, por ser el vocablo más á propósito en su lengua, los galicistas no reparan en contaminar la nuestra repitiendo á cada párrafo *numeroso* va, *numeroso* viene, *numeroso* aquí, *numeroso* allí, *numeroso* arriba, *numeroso* abajo, pero tan sin tino y sin propiedad, que por cinco ó seis cosillas que nos van á contar, han de traernos al retortero con el adjetivo *numeroso*, destinado tan solamente á representar *muchedumbre y gran número* de cosas. Así *numerosas son las causas de este suceso;* eran tres.—*Numerosos fueron los concurrentes;* no pasarían de veinte.—*Con numerosos amigos hablé;* apenas tenía una docena.—*Las numerosas relaciones que tengo leídas;* sólo se han publicado cinco. Al amigo de ponderar, lo poco se le hace mucho, lo que por los dedos se cuenta, antójasele *numeroso;* está bien, merece indulgencia su ponderativo antojo, mas no merece sino reprensión el abuso de las palabras, cuando dejan agraviado el lenguaje castizo como vamos á ver.

Del uso clásico hemos de inferir la propiedad del adjetivo *numeroso*. JARQUE: «Has de ser fertilísima cepa de una lucida y numerosa prosapia, dijo Dios á Abrahán». *El orador cristiano,* t. 7, invectiva 23, § 1, pág. 58. —«La castidad asegura sucesión numerosa y esclarecida de hijos espirituales». *Ibid.,* § 2, pág. 72.—SALAZAR: «El estado de Milán, copioso de gente y habitación, numerosísimo de artífices y mercaderes». *Política española,* prop. 1, § 1, pág. 4.—HEBRERA: «Formaban un concurso numerosísimo». *Crónica,* lib. 1, cap. 8.—SOLÍS: «Descubrieron á larga distancia un ejército de indios, tan numeroso y tan dilatado, que no se le hallaba término». *Hist. de Méj.,* lib. 1, cap. 19.—PELLICER: «Se le avisó de improviso que se divisaba lejos una numerosa armada». *Argenis,* p. 2, lib. 4, cap. 5.—JARQUE: «Era lucido y numeroso el auditorio». *El orador,* t. 7, invectiva 27.—SALAZAR: «El ejército numeroso que le acompañaba». *Política española,* prop. 9, § 1, pág. 205.—TOMÁS DE LA RESURRECCIÓN: «Este verdadero Padre de pobres se dividió de aquel numeroso rebaño». *Vida de Don Luis Crespí,* lib. 2, cap. 38.—IBÁÑEZ: «Cuán sería fácil romper aquella numerosísima muchedumbre». *Quinto Curcio,* lib. 4, cap. 13.—VAREN: «Era generalmente manchado de herejía el pueblo más vil de la ciudad, numerosísimo entonces». *Guerra de Flandes,* pág. 34.—VALDIVIELSO: «Lleva delante escuadras numerosas | De los que en sangre

pura del Cordero | Sus estolas lavaron victoriosas». *Sagrario,* lib. 1.— TOMÁS DE LA RESURRECCIÓN: «Toda esta numerosa multitud de ejercicios tan precisos no fué poderosa para impedir el fervor de su devoción». *Vida de Don Luis Crespí,* lib. 3, cap. 15.

Fácil será concluir de los textos, que al adjetivo *numeroso* toca representar lo que incluye en sí gran número ó muchedumbre de cosas, no un número cualquiera. Porque dado que la voz *número* se pueda aplicar á la unidad, principio y raíz de los números, como la aplicó Góngora en su romance burlesco: «Aquí yacen, | Individuamente juntos, | A pesar del amor, dos, | A pesar del número, uno» [1]; dado también que se llame *número* el guarismo de pocas unidades, conforme al texto de Ambrosio Morales: «Es cosa manifiesta que falta un diez, ú otro número cerca de él» [2]; dado, en fin, que *número* se tome unas veces por muchedumbre indeterminada, otras por cantidad determinada; pero el adjetivo *numeroso* (por estar terminado en *oso*) no se dice sino de multitud de cosas ó personas, grande y excesiva. Por esta causa los clásicos nunca por nunca aplicaron el término *numeroso* sino á los nombres colectivos. Harto lo vemos en la *prosapia* de Jarque, en el *estado* de Salazar, en el *concurso* de Hebrera, en el *ejército* de Solís, en la *armada* de Pellicer, en la *muchedumbre* de Ibáñez, en el *pueblo* de Varen, en las *escuadras* de Valdivielso, en el *rebaño* y *multitud* de Tomás de la Resurrección; cada uno de los cuales nombres dice de suyo cantidad de cosas ó de personas, que si pasan la raya de lo ordinario y común, dan lugar al adjetivo *numeroso:* así *numeroso ganado, numerosa ciudad, numeroso colegio, numerosa cuadrilla,* etcétera. Mas quien diga *numerosos amigos, numerosas cartas, numerosos saludos, numerosas conversiones, numerosos aplausos, numerosos libros,* etc., pecará contra la corrección de lenguaje, porque las palabras *amigo, carta, saludo, conversión, aplauso, libro,* no son colectivas, pues no se componen, cada cual, de muchas cosas ó personas de una misma especie. Muy extraña es la incorrección de los modernos en esta parte, sin embargo de haber definido con exactitud la Real Academia el adjetivo *numeroso*, que es, dice, «lo que incluye gran número ó muchedumbre de cosas». En el verbo *incluye* se cifra todo el ser de *numeroso.* Por ahí se verá con qué furia arrebata el galicismo á los modernos, que se van de boca sin tiento tras el saborcillo del francés *numeroso,* tomándole por *mucho,* cuando significa *lo que incluye en sí muchas cosas* de un mismo género. Conmiseración merece la lengua francesa, por andar tan escasa de vocablos con que aderezar sus conceptos; mas no nos la merecen los galicistas cuando sin qué ni para qué, contra el uso de los clásicos, á cada *nombreux* le dan *numeroso* por traducción, no cayendo, como no cayó Baralt, en la diferencia notable entre el *nombreux* francés y el *numeroso* español. Muy de extrañar es que escritores del talle de Pereda, Cánovas, Castelar, y otros sin número, tan campaneados por gallardas plumas, salpicasen sus escritos con *numerosos* desatinados: señal manifiesta, que no leyeron con detención los libros clásicos, si alguno en sus manos cayó. La punta fina del castizo decir no encarnó en sus ingenios, ó digamos embotóse y despuntóse.

Escritores incorrectos

GEBHARDT: «De ahí las numerosas conversiones de los infelices oprimidos». ***Hist. gener. de España,*** t. 1, cap. 14.

[1] *Rom. burl.*, 3.—[2] Lib. 13, cap. 24.

Pereda: «Al salir de misa, nuevos y numerosos saludos». *Sotileza,* § 7, pág. 123.

Castelar: «Adornada como para una fiesta, circuída de numerosas damas». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 6.

Cánovas: «Mis discursos parlamentarios, harto más numerosos que elocuentes». *Probl. contempor.,* t. 1, Introd.

Selgas: «Ofrece numerosos ejemplos de muchas gentes». *Cosas del día,* Conclusión 3.

Gayangos: «Debió producir numerosas imitaciones». *Hist. de la lit. de Ticknor,* t. 1, cap. 10.

Coll y Vehí: «Podría citarte numerosos pasajes». *Diálogo 2,* 1866, pág. 40.

Roca y Cornet: «No le faltaron numerosos detractores». *Ensayo crítico,* cap. 4.

Cánovas: «Haciéndose cada día más numerosas los observaciones». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 281.

Gil de Zárate: «Pudiéramos ofrecer numerosos ejemplos». *Manual de literat.,* 1844, t. 1, pág. 36.

Ventura de la Vega: «Numerosos parciales le obedecen». *Don Fernando,* acto 1.°, esc. 8.

Olózaga: «Tan numerosos consejos como da á los que visitan á los pobres». *Estudios,* 1864, pág. 163.

Lista: «Numerosas aplicaciones se hicieron de los principios generales». *Lecciones de liter.,* Introd.

Martínez de la Rosa: «Apoyar la revolución en una fuerza numerosa». *Espíritu del siglo,* lib. 2, cap. 23.

Escosura: «Le hizo numerosas infidelidades». *Manual de mitología,* 1845, pág. 39.

Alcalá Galiano: «Verdeando el campo cubierto de numerosas huertas». *Memorias,* t. 1, cap. 4, pág. 56.

Toreno: «A los indios, aunque numerosos, faltábales en general cultura». *Hist. del levant.,* 1848, t. 3, pág. 132.

Navarro y Ledesma: «Los forzados eran mucho más numerosos que la guarnición turca». *El ingenioso hidalgo,* cap. 23, pág. 195.

O

Ó sea

El enojosísimo *ó sea* metiósenos en casa por arte de los neologistas. Los escritores del buen siglo, cuando querían explicar una palabra ó locución por medio de otra, se valían de alguno de estos rodeos, *conviene á saber*, *es á saber*, *es decir*, *á saber*, *esto es*, *quiero decir*, *como si dijera*, *cono si dijésemos*, *que es decir*, *por decirlo así*, *digámoslo así*, *digamos*, *como dicen*, *como dijo el otro*, *por mejor decir*. Al presente la locución *ó sea* cifra en sí toda la elegancia de las antiguas. «Los escritores del día, ó sea los periodistas, lo usan así; el día de Pascua, ó sea el 7 de Abril, hizo mal tiempo; estamos buenos, ó sea fritos; voy á decir la verdad, ó sea á descubrir el gatuperio». Lo gracioso está en que *ó sea* no es conjunción española, puesto caso que la usen los italianos. Otra manera de *osear* emplearon los autores españoles, como se dirá más abajo en el artículo *Sea;* pero cierta cosa es, que no dijeron *ó sea* al estilo de los modernos.

Apartóse en algo del uso común el gongorista HORTENSIO, allí donde escribe: «Al fin se asienta el tanto, y sea seis mil ducados»[1]. El *sea* de Hortensio significa, *supongamos que sea*, no dando la cosa por segura, sino sólo por supuesta. Los modernos tan aseguradamente la dan por cierta, que le buscan equivalente por medio del *ó sea*. Así lo dice la partícula *ossia* de los italianos, á quienes han usurpado los españoles el moderno *ó sea*, sin atender si va ó no conforme al genio castellano. Pero el *y sea* de Hortensio solamente entraba en computaciones de números, muy de otra suerte que el *ó sea* moderno. Tampoco se le parece el decir de Diego Vega: «O sea, como dice Orígenes, que dudaban si era Elías»[2]. El sentido del autor es éste: los judíos pretendían saber si San Juan era el Mesías, por eso le enviaron la embajada para saber de su boca la verdad, ó ya sea que dudaban si era Elías. Si lo queremos ver con más claridad, pongamos los ojos en esta otra cláusula del mismo DIEGO VEGA:

[1] MARIAL, fol. 16.—[2] *Domin. 3.ª del Adviento.*

«La culpa que tuvieron los príncipes fué no irles á la mano ni resistirles, cuando intentaron los hebreos de hacer á Dios aquella afrenta, siendo así que por razón de su oficio tenían á ello obligación, ó ya sea que con su mala y viciosa vida les habían dado ocasión para cometer semejante torpeza» [1].

¿Qué sentido quiso dar el clásico á la locución *ó ya sea?* Claro está que no significó el *ó sea* moderno, pues el *ó ya sea* del P. franciscano dista mucho de valer *es á saber*, *esto es*, *como si dijéramos*, porque en lo que añade luego da otra razón de la culpa de los príncipes, el mal ejemplo; debe, pues, entenderse el *ó ya sea* de este modo: *si no es que digamos*, *si ya no fué*, *ó ya sucediese*, *ó sea la verdadera razón ésta*, que con el mal ejemplo les dieron ocasión de pecar. Pone, pues, el orador dos razones: la una, la obligación de reprimir á los criminales; la otra, la obligación de darles buen ejemplo; por ambos motivos castigó Dios justamente á los príncipes y jueces, mandando á Moisés levantase al sol sendas horcas, y se los pusiese colgados de ellas. Mas la segunda razón no era tan clara como la primera, pues no consta de la Escritura; es sólo sospecha concebida del orador, que por eso dice en forma dubitativa *ó ya sea que*. Con esto se hace evidente que los clásicos daban á *ó sea* un sentido muy diferente del de los modernos.

Otra manera de *osear*, que hallamos en los clásicos, es la usada por el mismo Diego de Vega en este lugar:

«Llamóle de tierras remotas y extrañas, de donde son más que contados á dedos los que llamó, que fué de las entrañas maternas; ó sea que le llamó de la soledad del desierto» [2].

El *ó sea* del autor no denota semejanza ni paridad, como el *ó sea* moderno, sino antes disparidad de razón, que puede substituirse á la razón antes propuesta. Así diremos correctamente: «Mañana iré á tu casa; ó sea que tengas por mejor venir tú á la mía». Harto claramente vemos que el castizo *ó sea* equivale á *sino es*, *á no ser*, *ó sino digamos*. Aquí no es razón dejemos pasar por alto el texto de PINEDA:

«Hay tres mil y doscientas y cincuenta millas, que podemos hacerlas seiscientas leguas, ó sean quinientas de las nuestras» [3].

¿Qué sentido ha de recibir este *ó sean* del autor clásico? La forma del subjuntivo *sean* declara que no quiso poner igualdad entre las leguas extrañas y las de Castilla, sino una suerte de equivalencia aproximada, como si dijera: las seiscientas leguas dichas se podrán contar por quinientas leguas castellanas; de modo que decir *ó sean* fué como decir, *ó concedamos que sean*, *ó supongamos que sean*, al estilo de Hortensio, mas no significó el autor aquella igualdad de concepto expresado por la palabra *esto es*. Sólo en materia de cómputos usaban los clásicos el *ó sean*, repitámoslo. De donde hemos de concluir que el modismo italiano *ossia* no halló cabida entre los clásicos, como la halla hoy entre los cursiparlistas. Más adelante, en el art. *Sea*, veremos otras formas clásicas, que no tienen punto de comparación con la del *ó sea* moderno.

Escritores incorrectos

CUERVO: «Para señalar una etimología en terreno enteramente extraño, ó sea para calificar de advenediza una voz». *Diccion.*, Introd., pág. XX.

[1] *Disc. predicables*, t. 2, Lunes de Pasión, pág. 184.—[2] *Sermón en la octava de la Epifanía.*—[3] *Diál. 2*, § 33.

CADALSO: «El abuso que de ella se ha hecho, ó sea su sentido abusivo en el trato civil». *Cartas marruecas,* carta 8.

TEJADO: «Muchos de unas mismas costumbres, ó sea de un solo corazón». *La vida,* 1878, t. 3, pág 362.

CASTELAR: «Tienen el nervio de la guerra, ó sea el dinero». *La Ilustración Españ.,* 1885, n. 18, pág. 286.

ALARCÓN: «Las primeras flores del año, ó sea las flores de almendro y las violetas». *Cosas que fueron.*—Visitas á la marquesa, 4.ª visita.

CÁNOVAS: «El antiguo yugo físico, ó sea la esclavitud misma». *Pobl. contemp.,* t. 1, pág. 160.

TORENO: «Al salón de Cortes, formado en el coliseo, ó sea teatro de aquella ciudad». *Hist. del levant.,* 1848, t. 3, pág. 105.

Obedecer

Muy acepto es á los galicistas el verbo *obedecer* por *ceder*, *acomodarse*, *ajustarse*, *amoldarse;* acepción francesa, no española, como lo depone el uso de los clásicos. AGUADO: «Tiene un modo de obedecer desgraciado». *Perfecto relig.*, p. 2, título 10, cap. 6.—ARIAS: «Fué á sus padres sujeta y obediente». *Aprovech. espir.*, trat. 4, cap. 31.—MARIANA: «Seguir las órdenes y obedecer sus mandatos». *Hist.*, lib. 6, cap. 25.—JUAN DE LOS ANGELES: «Desempeñar un asunto por obediencia». *Diálogo 9.*—ESPINEL: «Obedecen á nuestra fortuna los compañeros muy tristes». *Obregón*, r. 2, desc. 8.—TORRES: «Estar á la obediencia de otro». *Filos. mor.*, lib. 4, cap. 6.—SALAZAR: «A su confesor le había dado la obediencia y la guardaba muy de veras». *Crónica*, lib. 5, cap. 24.—DIEGO VEGA: «Somos malos obedientes».—«Le tenemos poca obediencia y poco respeto á su ley». *Sermones de Cuaresma*, t. 2, pág. 313.—RODRÍGUEZ: «Obedeciendo al superior, obedecemos á Dios y hacemos su voluntad». *Ejercicio*, p. 1, trat. 2, cap. 1.—MÁRQUEZ: «Obedece al freno el caballo». *Espir. Jerus.*, vers. 12, consid. 4.—«Tener obedientes y enfrenados los lujos». *El gob. crist.*, lib. 1, cap. 12.—PEDRO VEGA: «De esta manera cumplen las obediencias del convento, los ejercicios humildes, y las penitencias que el prelado les impone». *Salmo 7*, título, disc. 2.—NIEREMBERG: «Bajarse á obedecer». *Epistolario*, epist. 33.—DIEGO PÉREZ: «El súbdito se haga como jumento en obedecer enteramente y creer á su superior». *Aviso*, Tít. 16 del 16 peligro, cap. 1.

Distingamos los dos sentidos de *obedecer*. El literal aplícase á hombres y animales, que se rinden al gobierno de una persona; el figurado pertenece á materias inanimadas, que se sujetan al arte del hombre. No reconoce la clásica antigüedad otros sentidos del verbo *obedecer*. Cuando oímos al moderno que dice, «esto obedece á que la familia es pobre; los desórdenes del hijo obedecen á la poca solicitud del padre; los antojos de la mujer obedecían á la viveza de su genio», no hay remedio sino dar á galicismo ó á barbarismo la acepción de *provenir*, *nacer*, *originarse*, imaginada en *obedecer*, porque ninguno de dichos verbos contiene la sujeción y rendimiento propio de la obediencia. Por igual razón, la frase, *el lenguaje vulgar obedece á un principio fisiológico,* es incorrecta, por cuanto ni hay persona humana que obedezca ó mande, ni el *obedecer* es ahí *sujetarse*, sino antes bien *gobernarse*, al revés de lo que debiera ser. Otro tanto debe decirse de cualquiera otra locución en que el verbo *obedecer* suene á *causar*, *motivar*, *provenir*. Porque no se hallará frase clá-

sica en que *obedecer* no suponga ser intelectual á cuya acción el obediente se rinde.

La acepción de *ceder*, *acomodarse*, *ajustarse*, *amoldarse* no basta por sí para verificar el significado literal ó metafórico de *obedecer*, si ya no admitimos en la acción que manda persona que le ejecute, comoquiera que *obedecer y mandar* son verbos de acciones correlativas; correlación, que faltaría en faltando la obra del hombre. Bien dijo Márquez, «el caballo obedece al freno», porque el freno por manos del hombre gobierna al bruto. Tampoco hay inconveniente en la frase de Espinel, «obedecen á nuestra fortuna los compañeros tristes», ya que la *fortuna* se toma por un sér imaginado como inteligente. Conceder bastón de mando á cosas inanimadas, á nociones intencionales, á principios psicológicos, haciendo que empuñen el gobierno de otras nociones parecidas, sería trastornar el orden metafórico de la *obediencia:* no procedían los clásicos con tan despótica libertad. Aquella otra frase de Espinel, «La voz humana no obedece á tantos semitonos» [1], hace perfecta consonancia con lo dicho, ya que el obediente es el hombre, y el imperante es también el hombre, el uno tocando, el otro cantando, pues ni los semitonos dejan de sonar por artificio humano, ni la voz viene á gorjear sin el esfuerzo del hombre.

Finalmente, es de notar qne el substantivo *obediencia* se toma á veces, como en el texto de Vega, por *ocupación prescrita*, pasivamente, y no siempre por acto de obedecer; y así se dice, «cumplir las obediencias, hacer las obediencias, ejecutar las obediencias».

Frases ajustadas al clásico *obedecer*

«Llevar la obediencia hasta el cabo—acudir volando á las órdenes—honrar con obras la obediencia—recibir con simplicidad un precepto—salir á la obra con la obediencia—rendir la frente á un mandato—cumplir lo mandado—llevar á uno tras sí la obediencia—acudir con prontitud al llamamiento—prestar obediencia—sujetarse á una cabeza—abajar las orejas—sujetar el cuello al yugo de la obediencia—ponerse en las manos del superior—bajar la cabeza á ejecutar la orden—ejecutar obras por respeto de la obediencia—sujetarse á la obediencia—tener obediencia á otro—seguir las órdenes recibidas—doblar su albedrío á otro—medirse en todo con la voluntad del que rige—seguir al menor mover de riendas—dar á otro la obediencia—estar á toda la ordenanza—no tener ánimo para hacer rostro—dejar el campo á otro—rendirse la enfermedad á las recetas de la medicina—ceder á las prolijas instancias—darse á partido—amoldarse á la acción del arte.

Escritores incorrectos

Cuervo: «El lenguaje vulgar, mutila, altera ó trastrueca las voces y la sintaxis, aunque siempre obedeciendo á algún principio fisiológico ó psicológico». *Diccion.,* Introd., pág. XXX.—«Si el autor de una innovación obedece á alguna analogía ó tendencia conocida de la lengua». *Ibid.,* pág. XXXVII.—«Obedeciendo á falsos principios puede caer en error». *Ibid.,* pág. XXXVIII.

Castelar: «Todos estos libros obedecen al espíritu del Oriente». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XV.

Pi y Molist: «Un tratamiento que obedecía al principio terapéutico menos vulgarizado». *Primores,* 1888, pág. 299.

Gil de Zárate: «Obedeciendo al impulso de su ingenio». *Manual de liter.*, t. 2, cap. 10.

[1] *Obregón*, p. 3, desc. 5.

CASTELAR: «Aquel estado obedece á imposiciones del comercio». *La Ilustr. Españ.*, 1885, núm. 18, pág. 286.

MODESTO LAFUENTE: «¿A qué oculto móvil habían obedecido aquellos instrumentos de la reacción?» *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 11, cap. 25, pág. 531.

REVILLA: «Por lo tanto, desapareció desde luego todo lo que en él obedecía al pensamiento». *Princip. gener. de literatura,* 1877, Prólogo.

REVILLA: «Este sistema de transmisión del pensamiento obedece al deseo natural de darle fijeza». *Hist. de la liter.,* lección 13.

Objeto.—Objetivo

Espantosa confusión reina hoy en día acerca de *objeto y objetivo*. Declaremos ante todas cosas qué uso hacían de la voz *objeto* los clásicos. El P. FR. JESÚS MARÍA, definiendo la retórica y la lógica, dice: «Es un arte que tiene por objeto segundas intenciones, pertenecientes al ornato de la oración.—La lógica, cuyo objeto, aunque son segundas intenciones, pero precisamente ostensivas de la verdad». *Arte*, fol. 14.—FRANCISCO DE LEÓN: «El pecado es objeto de odio y sujeto de castigos». *Privanza*, pág. 109.—CERVANTES: ¿Para qué fingís que queréis castigar vuestro ganado, cuando soy yo el objeto de vuestro enojo?» *La Galatea*, lib. 1.º—MANRIQUE: «Ninguna cosa tiene la justicia de Dios por objeto más propio que este de castigar pecados». *Laurea*, lib. 1, disc. 1, § 3.—MARTÍN: Estos pecados contra la república son los que tienen por objeto inmediato el bien común». *Epítome,* cap. 7.—LAFIGUERA: «Tiene por objeto y blanco la misma nada». *Suma espir.*, trat. 3, diál. 6.—ARCE: «Tú serás el objeto de mis palabras, el término de mis deseos». *Miscelánea,* Concepción, or. 3, § 3.—NÚÑEZ: «Hácese objeto de los juicios y lenguas del pueblo». *Empresa 3*.—ID.: «Se hicieron objeto de los agrados divinos». *Ibid.*, *9*. – PINEDA: «La vegetativa tiene por objeto al cuerpo vivo por virtud de su alma». *Diálogo 12,* § 23.—ID.: «En el objeto del olfato, que es el olor, se hace alteración por virtud del calor». *Ibid.*—LAINEZ: «Son diversos los objetos que mejoran las cosas». *El Privado,* cap. 29, § 2.—VILLALBA: «Forma en la idea una sombra del objeto que trae en el pensamiento». *Sangre,* trat. 2, cor. 3.—ABARCA: «Eran el objeto de la ira de Dios y de la burla de los hombres. *Anales,* p. 2, Jaime II, cap. 6, p. 1.ª—PERO SÁNCHEZ: «Tendrá el hombre en el cielo por objeto de la vista lo que acá ha tenido por objeto del entendimiento». *Arbol,* consider. 2, cap. 1.—TOMÁS DE LA RESURRECCIÓN: «Sentían otros que se pidiese la declaración del objeto á que se da culto». *Vida de D. Luis Crespí,* lib. 4, cap. 5. - IRIBARREN: «Aquella solemnidad y ésta tienen por objeto el hallazgo de dos imágenes de María». *Sermón de dos imágenes de Nuestra Señora,* exordio.—REBOLLEDO: «De todo su rigor objeto he sido». *La Constancia victoriosa,* § 16.—ARGENSOLA: «¿Cuándo no fué el bien público tu objeto?» Elegía, *En la muerte de la reina Margarita.*—SOLÍS: «Altos designios perseveraban en su corazón sin objeto determinado». *Hist. de Méj.*, lib. 4, cap. 1.

Estos lugares serán suficientes para poner en claridad la significación de *objeto*. En ninguno de ellos tiene *objeto* sentido de *intención, intento, pretensión*. Aunque *objeto* pueda entenderse material y formal, los clásicos anduvieron solícitos y unánimes en tomar *objeto* por el material, nunca por el intencional ó final. Esto no obstante, el Diccionario antiguo de la Academia, entre las vacías acepciones de *objeto,* pone ésta: «objeto se toma también por el fin ó intento á que se dirige ó encamina alguna cosa».

En comprobación de su dicho alega el texto de Solís, arriba copiado de propósito en el postrer lugar. Pero no parece anduvo acertada la Academia en la interpretación de *objeto determinado*. Porque la palabra de Solís, *sin objeto determinado*, no puede significar *sin fin, sin intento, sin designio determinado;* sino *sin cosa especial, sin empresa particular á que enderezar sus intentos;* porque hubiera sido en el acicalado Solís intolerable tautología decir, que *altos designios perseveraban* en el corazón de Cortés sin intento determinado, comoquiera que *altos* no suena *generales* ni *comunes*, ni *indeterminados;* luego *altos designios* representan las pretensiones fraguadas en su corazón, así como *sin objeto determinado* denota la falta de materia en que emplearlas prácticamente.

Tal fué la costumbre de los clásicos, curtidos en sana filosofía, maestros en sagrada teología, como lo fueron casi todos los arriba alegados, excepto Solís. Siempre separaron el objeto formal del objeto material; al objeto material llamáronle sencillamente *objeto*, como lo dice con entera claridad la cláusula de Manrique, «la misericordia mira como á objeto suyo la miseria, esa es la materia *circa quam*, que llaman los filósofos» [1]; pero al formal é intencional diéronle nombre de *fin, intento, intención, pretensión*. Apliquemos el oído á sus sentencias.—Rodríguez: «Costumbre es de Dios servirse de esos medios para el fin que él pretende de su mayor gloria». *Ejercicio de perf.*, p. 1, trat. 8, cap. 11.—Echeverría: «Era pretensión ociosa el solicitar su indulto». *Serm. de la Concepción*, disc. 1, § 1.—Estrada: «Está empeñado en una pretensión injusta». *Serm. III*, § 5.—Sierra: «En tan mala sazón fraguar su pretensión». *Serm. de Santiago*, § 2.—Pedro de Vega: «Toma á destajo probar el intento que vamos siguiendo». *Salmo 7*, disc. 2, vers. 3 y 4.—Santamaría: «No puede caber debajo de intención de nadie». *República*, cap. 26. —Andrade: «Tiene tan deslumbrada mente; prosigue con pretensión dudosa». *Cuaresma*, trat. 5, cap. 11.—Orozco: «Las obras del hombre llevan siempre algún fin; las obras de Dios tienen motivos y fines grandes». *Victoria*, cap. 22.—Camos: «Tiene puesto su firme intento en ejecutar esas virtudes». *Microcosmia*, p. 1, diál. 4.—León: «Poner su intento y pretensión en una cosa». *Nombres de Cristo*, Camino.—Rivadeneira: «Trocó el propósito que llevaba». *V. de S. Ign.*, lib. 5, cap. 2.—Granada: «El principal intento en este libro es formar un perfecto cristiano». *Amor de Dios*, cap. 1.—Arias: «Tener fin bueno y limpia intención». *Aprov. espir.*, t. 5, p. 3, cap. 1.—Espinel: «El discurso va inclinado al blanco principal». *Marcos de Obregón*, introd.—Núñez: «Poner la mira y la esperanza del premio en el sol de justicia». *Empr. 7*.—Cervantes: «Llevar puesta la mira en una dignidad». *La Gitanilla*.—Guevara: «Todo el fin é intento del hombre envidioso es, abatir al que está en alto». *Monte Calvario*, p. 2, Cuarta Palabra, cap. 7, fol. 181.—Salazar: «La conclusión que va al fin, es el intento del asunto». *Política española*, Prólogo.—Diego Pérez: «Este es, pues, el intento, avisar muy en particular de cómo se guardarán de peligros». *Aviso*, Prefacion.

Todas estas autoridades, y muchas más que se podían traer, demuestran patentemente que cuando los clásicos querían hablar del *objeto formal*, empleaban las voces *fin*, *pretensión*, *intento*, *intención*, *mente*, *propósito*, *blanco*, *mira*, etc., mas nunca se aprovecharon de la palabra *objeto*, cuya aplicación les sonó siempre á cosa material, totalmente distinta

[1] *Laurea*, fol. 168.

de la parte intencional que toca al agente humano, angélico ó divino. Según esto, bien podremos decir, conforme al estilo clásico, *el objeto de mis estudios es la ciencia social;* mas no *vengo con el objeto de tratar de la ciencia social;* porque en el primer caso *objeto* vale tanto como *asunto*, *negocio*, *materia*, *cosa*, en el segundo *objeto* quiere decir *fin*, *intención*. Igualmente incorrectas serán las frases: *vine con el objeto de ver á usted; el objeto que pretende es descabellado; tengo por objeto proponer mis dudas; el objeto de esta máquina es facilitar la industria; esto se hace con el objeto de ganar fama.* Regla general para conocer este género de incorrecciones: cada y cuando que en lugar de *objeto* pueda substituirse *fin*, *intento*, *pretensión*, *traza*, *mira*, *designio*, *propósito*, *blanco*, *intención*, *mente*, la expresión estará mal construída á causa de la impropiedad de *objeto;* si en vez de *objeto* puede entrar *asunto*, *materia*, *negocio*, *cosa material*, *particularidad*, la frase estará correcta.

En comprobación pongamos la sentencia de Gracián: «Estaban tan atónitos cuan atentos, oyendo tales exageraciones, muy deseosos de saber cuál fuese el objeto de tan grande aplauso» [1]. ¿A qué llama el autor *objeto?* No á la pretensión, no al porqué, no al motivo de los aplausos, sino á la *portentosa maravilla* que en la crisis tercera se refiere. Algunos sacan á colación aquella frase de Granada «tiene por objeto venerar á Dios con actos de adoración» [2]. Así en verdad se lee en la edición de Rivadeneira, de donde Cuervo la tomó [3]. Pero en la edición de Barcelona, hecha en el año 1820, y corregida por la Real Biblioteca, leemos, pág. 382: «tiene por oficio venerar á Dios con actos de adoración». Mientras los críticos no presenten otro texto más averiguado, daremos por de ningún valor la dificultad despertada sobre el texto de Fray Luis. Cuando López de la Huerta quiso distinguir *objeto* de *fin*, propuso este caso:

«Si mi criado conduce á mi casa á un amigo mío por puro zelo y sin que yo se lo mande, podré decir indiferentemente que mi criado ha ido con el *fin* de conducirle, ó con el *objeto* de conducirle; porque en tal caso ha tenido su acción material un *objeto*, su deseo y voluntad un *fin*» [4].

Bien se echa de ver que el *intento* del criado era acompañar á casa del amo al amigo, luego no fué ese el *objeto*, ni se puede llamar así. No consienten las dos frases el sentido, sino sólo la primera porque está claro el *intento* de conducir al amigo á casa del amo. Luego no podrá decirse que fué con el *objeto* de acompañarle. Así la frase *llevaba yo un objeto delicado*, significaría que llevaba yo un jarro de cristal, un brinquiño, ó cosa parecida; pero la galiparla es más generosa; dice que *llevar el objeto de*, suena *llevar la intención*, *ir con el intento de.* ¿Quién no conoce la impropiedad? Aun peor sería, *me llevaba á mí el objeto de pasear.*

Finalmente, podían hacer dificultad aquellas palabras de Cervantes en el magnífico discurso de Don Quijote sobre las armas y letras. Dicen así: «Y esto se vendrá á conocer por el fin y paradero á que cada uno se encamina, porque aquella intención se ha de estimar en más, que tiene por objeto más noble fin» [5]. Luego un poco más abajo repite: «Las armas tienen por objeto y fin la paz. que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida». En estos lugares parece que *objeto* se iguala con *fin*, y que aun *fin* viene como á ser la materia de *objeto*. Para desatar la

[1] *El Criticón*, p. 2, cris. 2.—[2] *Guia*, p. 2, cap. 20, § 3.—[3] *Diccion.*, t. 2, pág. 790.
—[4] *Sinónimos*, 1807, t. 1, § 96.— *Quij.*, p. 1, cap. 37.

duda, conviene saber que *fin* puede ser material y formal: *fin material* es la cosa á que se endereza la intención del agente, como *la vista clara de Dios es el fin del hombre; fin formal* dícese la misma intención del que obra, como *el hombre sirve á Dios con el fin de gozarle en el cielo.* La palabra *objeto,* empleada por Cervantes en este lugar, se identifica con el *fin material,* que en la guerra es la paz; mas no se iguala con el *fin formal* que consiste en la *intención,* de la cual decía bien D. Quijote: «Aquella se ha de estimar en más, que tiene por objeto más noble fin»; esto es, cuya materia es más noble, cuyo fin material se ofrece al entendimiento como dotado de más dignidad y nobleza. Grande bien es la paz, propuesta al ánimo del guerrero como digno *objeto y fin material* de las armas. Con solícito cuidado va Cervantes escogiendo las frases *tener por objeto, tener por blanco, tener por objeto y fin,* para significar la materia en que se ocupan las letras y las armas, que por esta causa nunca dice *tener por objeto hacer paces;* pero deja en silencio aquellas otras *tener por intención, tener por intento, llevar la mira puesta,* que señalan la formalidad del fin, cifrada en el apetito de la voluntad ilustrada por la prudencia. Nunca se le ofreció á Cervantes llamar *objeto* á la *intención,* ni *objeto* al *intento* deliberado, ni *objeto* á la *pretensión* de la voluntad, como ahora se estila. Así han de entenderse otros lugares de autores clásicos, que parecen difíciles y no lo son, como este de Abarca: «Un fuerte real, presidiado por el almirante Roger, fué el principal objeto de las porfías de todos» [1]; donde *objeto* señala el asunto y la materia de las porfías, no el intento de los querellantes. Por el contrario, cuando Salvá dice: «Con igual objeto y bajo el mismo plan están escritos los *Secretos de la gramática española*» [2]; y cuando luego añade: «Con el objeto de que no aprendan los jóvenes sino lo que les sea indispensable» [3], no habla del *objeto y fin material,* sino de la *intención* del escritor y del designio que en su mente había concebido. Por esta causa han de reputarse incorrectas entrambas locuciones, pues dan á *objeto* una acepción impropia ajena del vocablo. De la frase *tener por objeto* se tratará más adelante.

Aun tomada la voz *objeto* por *cosa material,* es un pasmo la frecuente repetición que hácese hoy de *objetos de plata, objetos de lujo, objetos religiosos, objetos de devoción, objetos de familia, objetos de arte, objetos de gabinete, objetos de cocina, objetos de caza, objetos de oficina, objetos de ciencia,* etc., etc. Los que en buen romance se llamaban *instrumentos, utensilios, chismes, trébedes, alhajas, trastos, prendas, muebles, herramientas, piezas, trebejos, arreos,* etc., son ahora *objetos,* sin que la hermosísima palabra *cosas,* infinitamente más clásica y significativa, los contente poco ni mucho á los galiparleros, que todo lo quieren afrancesado y exótico. Porque no parece sino que los galicistas se desdeñan de nombrar la palabra *cosa.* Así vemos á Jovellanos, en la descripcián del castillo de Bellver, fatigando al lector con la repetición de *objeto; objetos agradables é inocentes* llama á los pajaritos; *objetos* son para él las aldeas, ermitas y alquerías; *objetos,* todo cuanto rodea el castillo, y aun el castillo mismo. Al tono de los franceses habló Jovellanos, pues aun en dicha *Memoria* no se recata de traer á cuento versos franceses.

Entre las aplicaciones incorrectas de la voz *objeto* ha de colocarse la tan manoseada por los galicistas, que al talle del francés dicen: *los elo-*

[1] *Anales,* p. 2, Alonso III, cap. 4.—[2] *Gramática,* Prólogo, pág. IX.—[3] *Ibid.,* pág. XXVI.

gios de que fuí objeto; la reprensión de que soy objeto; la gracia de que serás objeto; el perdón de que son objeto, etc. Esta manera de construir así el *objeto* nunca se estiló entre los clásicos; no parece española, sino particularmente francesa.

Pero tornando al objeto formal, si queremos conocer la incorrección de la palabra *objeto,* bastará verla acompañada de infinitivo con *de,* porque en tal caso muy á las claras se pone por el *fin* que la persona pretende con el dicho *objeto.* Así, ábrase y léase en el Diccionario postrero de la Real Academia el Art. *Observar,* pág. 705: «Contemplar los astros con objeto de determinar su naturaleza física». Al pie de la letra lo decía la edición doce, aunque la once lo ponía en mejor castellano, porque se amoldó al Diccionario de Autoridades. *Con objeto de determinar* es forma galicana, contraria al uso de los clásicos, que nunca emplearon el *objeto de* con infinitivo, porque hubieran significado *fin, intento, propósito,* etc. De esta manera será fácil conocer el abuso de la voz *objeto.* Nada digamos del modismo *al objeto de* con infinitivo. *Lo hice al objeto de ganar, vengo al objeto de pasar el rato, escribo al objeto de cantar la verdad:* semejantes locuciones, que modernamente van cundiendo, son bárbaras de tres altos. Si los clásicos autores nunca dijeron, *vengo con el objeto de consultar,* ¿con qué ojos mirarían estotra frase, *vengo al objeto de consultar,* que no lleva pies ni cabeza? Crueldad sería tachar de temerario ó audaz al idioma francés porque ostenta con semejantes formas la palabra *objeto,* pues apenas tiene otra para representar *fin, intento, intención, designio.* ¿Pero es posible que entre escritores de tanto viso literario, como los que luego se pondrán en la picota de los *Incorrectos,* ninguno haya entendido que nunca se usó *objeto* por *intento* en castizo castellano?

Acerca de *objetivo,* más vale callar. El nombre *objetivo,* adjetivo de suyo, si alguna vez se substantiva, como lo hacen los astrónomos por amor del uso francés, está muy lejos de representar *intento, fin, intención.* Las locuciones *este es mi único objetivo, no se propone otro objetivo, tal deberá ser nuestro objetivo,* son totalmente bárbaras, por más que Salvá las excuse y aun aplauda, para designar *intento, fin.*

Escritores incorrectos

Jovellanos: «Acordó el decreto de 1.° de Enero del año pasado, cuyo primer objeto fué poner expedita y libre de embarazos en su ejercicio la autoridad ordinaria de los tribunales». *Defensa de la Junta Central,* lib. 1, cap. 1.

Huerta: «El principal objeto del que sigue siempre la moda, es el llamar la atención, distinguirse en el gusto, en la variedad». *Sinónimos,* 1807, t. 1, § 64.

Bello: «Solemos emplear esta frase con el solo objeto de significar un futuro». *Gramática,* 1880, pág. 205, n. 316.

Gayangos: «La obra tuvo por objeto el amonestar á la juventud». *Hist., de la liter. de Ticknor,* t. 1, 1.ª ép., cap. 13.

Olózaga: «No siendo nuestro objeto más que indicar dónde se hallan inéditos los documentos». *Estudios,* 1864, pág. 77.

Lista: «Su objeto exclusivo era divertir y hacer reir á los oyentes». *Lecciones de literat.,* lec. 2.

Trueba: «Los obsequios de que era objeto por parte de los aldeanos». *Cuentos campesinos,* Los tomillareses, § 3.

Olózaga: «Las que tengan por objeto mejorar la condición material y moral». *Estudios,* 1864, pág. 172.

Navarrete: «Compusiéronse cuentos con el objeto de imbuir á los hombres en las sanas máximas de la moral». *Novelistas post. á Cervantes,* t. 2, pág. VII.

Balmes: «Las disposiciones tomadas con el objeto de suavizar las costumbres». *El Protestantismo,* cap. 32.

Becquer: «Salí sin más objeto que el de dar vueltas». *Obras,* t. 3, pág. 16.

Castelar: «Llegan hasta el objetivo de sus taimadas maniobras». *Ilustr. Españ.,* 1885, n. 14, pág. 222.

Pereda: «Los antecedentes llevaban por objeto poner á su ilustrado criterio en condiciones de apreciar las circunstancias». *De tal palo tal astilla,* cap. 2.

Villoslada: «Con una soga que le dieron con ese objeto». *Amaya,* lib. 5, cap. 5.

Gago: «Sin más objeto que tener la satisfacción de contestar». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 33.

Donoso Cortés: «Lo absurdo está en decirla sin objeto ninguno». *Ensayo,* lib. 2, cap. 3.

Modesto Lafuente: «Allí se había situado con objeto de impedir á los enemigos el paso del Guadalquivir». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 10, cap. 1, pág. 51.

Hermosilla: «Mi objeto ha sido entresacar las pocas observaciones que merecen el nombre de reglas». *Arte de hablar,* Advertencias, 1.ª

Ventura de la Vega: «¿Cuál ha sido vuestro objeto, | Decidme, en apoderaros | De don Juan?» *Don Fernando,* acto 3.°, esc. 3.ª

Roca y Cornet: «Han considerado este género de trabajo como debiendo tener por principal objeto el aliviar la memoria». *Ensayo crítico,* cap. 8.

Coll y Vehí: «Basta para mi objeto ponerte las principales». *Diálogo 8,* 1866, pág. 190.

R. Mélida: «Era su objeto espiar la llegada de un caballero». *A orillas del Guadarza,* § IX.

Cánovas: «Las repetidas alusiones de que he sido objeto». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 424.

Hartzenbusch: «Había llegado á Madrid con objeto de imprimirlas». *Derechos póstumos,* esc. 6.

Trueba: «Con objeto de sacar de allí á su marido». *Cuentos campesinos,* Los borrachos, § 3.

Martínez de la Rosa: «No parece que se proponían sino un solo y único objeto, oponerse al engrandecimiento de Francia». *Espíritu del siglo,* lib. 3, cap. 1.

Marqués de Molíns: «No tienen otro objeto que imponernos nuevos tributos». *Doña María de Molina,* acto 2.°, esc. 6.

Bretón: «Tiene el doble objeto de prorrogar su *dictadura* y el ser más liberalmente remuneradas». *Tipos españoles,* La Nodriza.

Escosura: «El objeto era el de asegurar la sucesión». *Manual de mitología,* 1845, pág. 19.

P. de Alcántara García: «Con objeto de completar sus estudios, embarcóse para la península». *Hist. de la lit. esp.,* 2.ª ép., lec. 42.

Estébanez: «Todo mi objeto se reduciría á darte un abrazo». *Carta á Gayangos.*—Cánovas. *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 368.

Toreno: «Trabajo que se hizo con el objeto de cubrir la capital». *Hist. del levantamiento,* t. 3, lib. 12.

Duque de Rivas: «Al objeto con que viene | A España, tener conviene | Gran recato». *Solaces de un prisionero,* jor. 1, esc. 2.

Alcalá Galiano: «En cuanto al objeto á que se encaminaba ó el fin que se proponía». *Memorias,* t. 1, cap. 12, pág. 193.

Mesonero: «Con el objeto de quedar libres de alojados». *Escenas matritenses,* El Retrato.

Obligado.—Obligar

A lo que hasta ahora llamábamos *obligatorio,* los galicistas dan sentido de *obligado,* fundándose tal vez en ciertos participios castellanos, que con ser pasivos reciben acepción de activos, como *entendido, callado, disimulado, porfiado,* etc. De ahí provienen frases como éstas: «Atiende á su obligada solicitud; esta es mi obligada ocupación; él fué siempre mi compañero obligado; no puede andar sin su obligada levita; salen ahora con su obligado bordón».

Pocos dislates han propagado los galiparlistas más manifiestos que éste. A qué juicios y de qué autores tan calificados se antepongan ellos, díganlo las sentencias siguientes. FAJARDO: «Se halló obligado á la defensa». *Empresa 95.*—SEBASTIÁN: «Se tienen por obligados á llevarlo». *Del estado clerical,* lib. 1, cap. 17.—OVALLE: «Nos vimos obligados á cerrar los ojos». *Hist. de Chile,* lib. 1, cap. 7.—CERVANTES: «Quedó obligadísimo á agradecerlos». *Quij.,* p. 1, cap. 17.—CORNEJO: «Le tenía obligado». *Crónica,* t. 3, lib. 4, cap. 62.—SANTAMARÍA: «Le tienen obligado como antes». *Hist. profética,* lib. 1, cap. 40.—CARRANZA: «El religioso es obligado á saberlo». *Catecismo,* cap. 19.—FERNÁNDEZ: «Queda obligado de congruidad». *Demonstraciones católicas,* fol. 15.—PÍCARA JUSTINA: «Un muy gordo tocinero, | Obligado de Medina, | Quiso servir á Justina | De galán y de escudero». Fol. 71.—NIEREMBERG: «Verse adeudado y obligado de María.—Darse por obligado». *Prodigio,* lib. 2, cap. 4.—FONSECA: «Le quedan á la Virgen obligados los ángeles y los hombres». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 15.—JUAN DE LOS ANGELES: «Está obligado á Dios de obligación natural». *Diál. 9.*—PEDRO DEL ESPÍR. STO.: «Nos deja obligados con lo que nos da». *Sermones,* t. 1, Jesús Heredado.

Tres sentidos le nacen á la voz *obligado* de las sentencias clásicas, á saber, *precisado, aficionado, abastecedor.* Los dos primeros se pueden considerar como participios del verbo *obligar,* que significa *atar* ó *ligar con obligación,* y también *atraer* la *voluntad con beneficios.* El tercer sentido se aplica al hombre que abastece á una población de algún género; llámase *obligado,* substantivamente, porque hace escritura obligándose á cumplir el abasto.

De aquí resulta ser notable la diferencia entre *obligado* y *obligatorio.* Dícese *obligatorio* lo que precisa y obliga á ejecutarse; pero *obligado* es lo precisado á cumplir y ejecutar. ESPINEL: «Si no pudiere, á lo menos habré hecho de mi parte lo posible y obligatorio» [1]. Así como *obligatorio* dícese de cosas, así *obligado* entiéndese de solas personas. *Ley obligatoria, dependencia obligatoria, servicio obligatorio;* pero *vasallos obligados, siervos obligados, oficiales obligados.*

Tal es la propiedad de nuestra voz. Tomar *obligado* por *obligatorio, preciso, forzoso, inexcusable, inevitable* es, ni más ni menos, «un disparate afrancesado, que da á nuestro vocablo una acepción y construcción que no le corresponden» [2]. Mayor el disparate parecerá si atendemos al sentido de *adeudado* ó *deudor,* que resulta de los cuatro textos arriba alegados en postrer lugar (sentido no insinuado por el Diccionario de Autoridades ni por el moderno de la Real Academia), porque *deudor* y *obligante* parecen conceptos entre sí contrarios.

[1] *Obregón,* rel. 1, desc. 9.—[2] BARALT, *Diccion. de galic.,* art. *Obligado.*

Sea para bien el haber la Real Academia cerrado la puerta á la novedad del adjetivo francés. Recibió, sí, el substantivo *obligado* en la acepción castiza que apuntamos. Además, por no hacer mala figura, entre los usos modernos admitió que *obligado* es «lo que canta ó toca un músico como principal, acompañándole las demás voces é instrumentos». Mas tal significación sólo cabe entre músicos, por ser técnica; sino que los *solos obligados* ó los *obligados,* ora se acompañan con voces, ora con instrumentos, y también con voces é instrumentos. Antójasenos pensar, que el sentido francés de *obligado*, arriba despedido con reproche, viénenos justamente (quiero decir, injustamente) del arte musical, que considera los *obligados* como indispensables, precisos, forzosos, porque sin ellos, los acompañamientos serían importunos y desabridos. De cualquiera suerte, el adjetivo *obligado* por *obligatorio* no puede conciliarse con el lenguaje castizo, porque desentona con su destemplado fabordón.

Fué Baralt de parecer que el verbo *obligar*, cuando se toma por *atraer la voluntad ó benevolencia de otro,* se ha de usar por lo común solamente con tiempo pasado. Hacíanle disonancia estas frases: «oblígueme usted; me obligará si guarda secreto» [1]. No quiera el censor tropezar en un pelillo, no le inquieten las sospechas. Acuda á los clásicos, que se las desvanecerán y curarán de raíz. Si acaso no fueran bastantes los textos traídos en el artículo antecedente, allá va el de Fr. Juan de los Angeles, «me obligas con tres dobladas deudas» [2]. Los clásicos, en efecto, hablaron de *obligar* en presente, y no en solo pasado. Debió de imaginar el crítico, que por no haber hallado entre las autoridades del Diccionario de la Academia el tiempo presente ni futuro de *obligar,* podía desterrarlos del uso común. Tampoco notó, y era de importancia, que *obligar* por *atraer* ó *hacer servicio* es tan francés como español. Entrambas lenguas quedan obligadas á la latina, que tal acepción les facilitó.

Frases equivalentes al castizo *obligar*

«Me pones en la obligación de—me empeñas á nuevos favores—te tengo obligación—tu amor me pone en deuda—te estoy en deuda—empeñas con más vínculos la obligación—me hallo obligado á ello—contraje obligaciones—estoy con la obligación de hacerlo—me veo con una grande carga—me apretaste más los cordeles—me corre la obligación de hacerlo—me tengo por obligado á ello—me incumbe la obligación de oficio— tengo estrecha obligación—me tienes obligado—me corre la precisa obligación de estudiar—pones mi gratitud en más cariñosa obligación—me necesitas á mayor gasto—me llevas arrastrando tras ti—hállome forzado á ello—me haces querer, aunque no quiera—haces fuerza en mi voluntad—no tengo con que decir de no—me dejas en grande obligación—me dejas obligado con tus favores—te quedo en obligación por esto».

Escritores incorrectos

LISTA: «Era una figura obligada la del bobo». *Lecciones de literat.*, lec. 2.ª

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «El obligado villancico termina la égloga primera». *Hist. de la lit. esp.,* 1.ª ép., lec. 29.

MESONERO: «Vino á rodar el discurso sobre el obligado clamor de la escasez de los tiempos». *Esc. matrit.,* Una noche de vela, § 2.

MESONERO: «Las decoraciones eran las seis obligadas en todos los dramas». *Esc. matrit.,* El romanticismo.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Obligar*.—[2] *Diál. 5.*

Obra

Queda en el art. *Meter en obra* avisado con claridad ser sospechosa la índole de la frase *meter en obra*, igualada por el Diccionario moderno de la Academia á *poner por obra*. Pero lo que allí echamos por alto, porque no venía entonces á propósito, es que si la Real Academia tomó del francés la frase *meter en obra*, como vehementes sospechas lo hacen creedero, se desvió del blanco del sentido al parearla con *poner en ejecución*. Porque en la dicha frase la palabra *en obra* significa *en labor, en uso, en fábrica*, pues aquí la voz *obra* tómase materialmente por *trabajo de manos*.

Por esta causa dicen los franceses: «meter en obra maderas y piedras; el fresno se mete en obra con facilidad; meter en obra un diamante». Estas locuciones se encuadernan mal con la frase *poner en ejecución* ó *poner por obra*, porque *obra* en esta última no suena material labor de manos, como la *obra* de las frases francesas. Tanto, que la expresión, *mettre en œuvre quelqu'un*, se emplea para decir, *aprovecharse del trabajo de alguno para una cosa;* así como la otra *mettre tout en œuvre*, significa «echar el resto, hacer todas las diligencias posibles, revolver cielos y tierra, poner todos los medios posibles, no dejar piedra en su asiento, sacar fuerzas de flaqueza, procurar cuanto es en sí, hacer cuanto alcanzan las fuerzas, etc.». ¿Quién dirá que este sentido de *esforzarse* equivalga al de meramente *ejecutar?* Luego *meter en obra* no es *poner por obra*, si al sentido francés atendemos.

Mas porque la frase *meter en obra* no halla abono entre los clásicos españoles, ni interpreta el sentido francés con propiedad cuando se empareja con la acción de *ejecutar;* por esto es impropia en castellano, imaginaria, sin sentido, falta de valor y mérito.

Habiendo Baralt confundido la frase *meter en obra* con *poner en obra*, hubo de tacharlas ambas de galicismos; dislate mayor, pues *poner en obra* es tan castiza locución como *poner por obra*, según quedó declarado en el referido artículo. Llevado el mismo autor de su preocupación infundada, abre en el art. *Obra* una lista de proposiciones, de muy diversa índole cuanto á la frase *poner en obra*. Examinémoslas despacio. Las hay, que ningún resabio tienen de galicanas. Tales son: «Puso en obra cuantos medios halló á mano.—De nada aprovechan los medios á los que no saben ponerlos en obra». Estas dos pueden pasar por clásicas. Otras hay en que la frase *poner en obra* suena *labrar*, *trabajar*, *emplear*, *poner de manifiesto*. Helas aquí: «Sabe poner muy bien en obra la madera» (labrar, trabajar).—«La naturaleza forma el mérito, y la fortuna le pone en obra» (le emplea, le utiliza).—«El trabajo, el arte y la aplicación no crean el talento, no hacen más que ponerle en obra» (ponerle de manifiesto). Las tres sentencias últimas, parte son francesas, parte son estrafalarias: ninguna de ellas pertenece á nuestro romance.

La razón principal es, porque la frase *poner en obra*, ni quiere decir *labrar á mano*, ni *emplear*, ni *poner de manifiesto*, sino *ejecutar*, *efectuar*, *practicar*. De condición, que aunque *poner en obra* equivalga á *poner por obra*, y sea diversa de *meter en obra;* pero el falso significado de *obra*, con su aplicación desquiciada, redunda en la incorrección de toda la frase. No salga el galicista reclamando, que *obra* se dice de las corporales y espirituales, como las de misericordia, y que pues todos decimos

«poner la mano á la obra; sale á la obra la obediencia; habló su obediencia con obras»[1]; bien podremos decir «poner en obra la madera», y lo demás que va censurado. A la reclamación del galicista se responde, que la frase *poner en obra* no consiente otro sentido sino el propio de *poner en ejecución*, por cuanto *obra* no es *labor* en dicha frase, sino sólo *ejecución* de trabajo, de empresa, de virtud, de cargo, de oficio, etc. Sea, pues, corporal ó espiritual la cosa, el ejecutarla se dice *poner en obra* ó *poner por obra una cosa*. Cuando *ejecutar madera* signifique *labrarla*, entonces se podrá decir *ponerla en obra*.

Resulta de lo dicho, que la frase *meter en obra* tiene visos de incorrecta; que la frase *poner en obra*, castiza y clásica, vale tanto como *poner por obra*, y ambas á dos lo mismo que *ejecutar*, *efectuar*.

Obsesión

Hasta poco ha, la palabra *obsesión* gozaba de un significado especial, á saber, «*asistencia* de los espíritus malignos al rededor de alguna persona», puesto que *posesión* es la morada del demonio en lo interior del cuerpo humano. La Real Academia mantuvo siempre el sentido tradicional de *obsesión*, sin aplicarle á otro agente. No será, pues, necesario reforzar la propia acepción con lista de sentencias clásicas.

Pero aquí es de ver cómo los galicistas siguen diferente vereda. La lengua de los franceses quedóse con el verbo *obséder*, heredado del latino *obsidere* en significación de *rodear á alguno para hacerse dueño de su voluntad*, *importunar con halagos*, *molestar y apretar con dádivas*. Muy al propio cuadraba, según esto, que á la voz *obsesión* le tocase el sentido de acción de *obséder*, esto es, *importunación*, *instancia*, *molestia*, *importunidad*.

Vinieron los galicistas armados de punta en blanco. Codiciosos de enmarañar con nubes de allende el limpio cielo del romance, al ver el ceñido término de nuestra voz *obsesión*, quisieron ensanchar sus linderos otorgándole la misma jurisdicción que en francés poseía. De aquí nacieron locuciones como éstas: «Soy víctima de una constante obsesión por parte de ella.—Espero verte libre de las obsesiones de tu desvariado amor.—Con tantas obsesiones de paniaguados estoy que no puedo rodearme.—Estos pobres son una verdadera obsesión». En semejantes locuciones no tanto es de maravillar que apliquen los galicistas un nombre con sentido francés, cuanto que hagan tabla rasa del sentido español, cual si fuera la palabra *obsesión* totalmente desconocida de nuestros autores. Porque no habiendo ellos dado entrada al verbo latino *obsidere* (como los franceses se la dieron), pues tenían *cercar*, *asediar*, *sitiar*, *poner cerco*, juzgaron por más conveniente al romance aplicar el substantivo *obsesión* al *cerco diabólico*, dejados aparte otros cualesquiera asedios.

En lo que más se puede reparar es, en que para producir el concepto francés hay en castellano una letanía de vocablos, ignorados de los franceses casi por entero. Tales son: *importunidad, importunación, molestia, molimiento, molienda, aprieto, rodeo, cerco, sitio, asedio, asalto, mazo de apretar, instancia, ejecución, fatiga, carga, pesadumbre, impertinencia, matraca, derramanublados, incomodidad, porfía, persecu-*

[1] AGUADO, *Perfecto relig.*, p. 2, tít. 10, cap. 6.

ción, solicitud enfadosa, etc. No diré yo que cada una de estas voces dé de sí al justo el sentido francés de *obsesión*, pero tan semejantemente le representan, que sobre ser él del todo nuevo, viene á quedar inútil y sin ventaja ninguna. La única que podía ser de algún provecho, sería comprobar la multitud de demonios que andan sueltos por el mundo, más en nuestros días que en siglos pasados, pues tanto se precian los hombres de vulgarizar la palabra *obsesión*, propia y especial del espíritu maligno.

Escritores incorrectos

CASTELAR: «Busque ó investigue la obsesión de sus vocaciones varias». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XVIII.

NAVARRO Y LEDESMA: «Pasaba días y aun meses libre de la obsesión amorosa». *El ingenioso hidalgo,* cap. 38, pág. 362.

Ocasión

La voz *ocasión* recibe en romance diversas significaciones: «oportunidad; coyuntura; causa, motivo; peligro, riesgo». Fuera de estos sentidos, no tiene otro nuestra *ocasión*. SOLÍS: «Gobernaban éstos la gente de su cargo en la ocasión». *Hist. de Méj.*, lib. 3, cap. 16.—CERVANTES: «Poniéndose en ocasiones y peligros». *Quij.*, p. 1, cap. 1.—«De donde, como queda dicho, tomaron ocasión los autores de tan verdadera historia». *Ibid.* —RIVADENEIRA: «No fiéis vuestra limpieza de ocasiones, que cualquiera es grande para destruiros». *Flos Sanctor.*, Vida de Santo Domingo.—CORREAS: «Meterse en ocasión». *Vocab.*, letra P.—SARTOLO: «El había sido la ocasión de las ignominias». *Vida de Suárez*, lib. 3, cap. 4.—RUFO: «Tomemos la ocasión por los cabellos». *Austriada*, lib. 9, oct. 48.—MARIANA: «De aquí tomaron asa y ocasión los españoles». *Hist.*, lib. 27, cap. 10.—MÁRQUEZ: «Sacudir de sí la ocasión». *Espir. Jerus.*, vers. 2, consid. 4.—AGUADO: «Atribuir á otro la ocasión de su culpa». *Perfecto relig.*, p. 1, tít. 7, cap. 5.—DIEGO PÉREZ: «Todo el punto de la victoria consiste en quitar la causa ú ocasión». *Aviso,* Tít. 1 del primer remedio, cap. 5.

En pie quedan las acepciones dichas, abroqueladas por los textos clásicos. Las mismas pertenecen al vocablo francés *occasion*. Pero una, digna de memoria, hallamos en la lengua francesa. Llámase *occasion* el *combate*, *encuentro de guerra*, *pelea*, *escaramuza*. Así diríamos traduciendo del francés: «La ocasión ha sido reñida.—Salió á la ocasión.—Vióse en muchas ocasiones.—Hallóse en las ocasiones más sangrientas». En estas frases la voz *ocasión* se toma por «guerra, pelea, reencuentro, trance, campaña, batalla, escaramuza, campo, lucha».

Por *detestable galicismo* condenó Baralt la *ocasión* en significado de *batalla* [1]. En verdad lo es; porque dado que *ocasión* valga *peligro*, como nos lo dicen los clásicos, pero en francés no es *peligro* sino la misma *pelea*, azarosa ó gloriosa, que no da ocasión ni motivo para temer ó esperar: queda luego muy ajena de lo que todos entendemos por *ocasión*. A ese tono, ¿qué sería *ocasionar* sino *batallar?* Es decir, que los galicistas toman la *ocasión* por los cabellos para sacar de sus quicios el romance, desencajando de su propiedad las más arraigadas voces.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Ocasión.*

Ocuparse de

Qué linaje de construcción admita el verbo *ocupar* y su reflexivo *ocuparse*, de las sentencias clásicas lo hemos de aprender. León: «Ocupar su ánimo en el vicio». *Job.*, cap. 31.– Roa: «En esto ocupaban sus pensamientos». *Vida de San Aurelio.*—Sta. Teresa: «Ocupe siempre el pensamiento en Dios». *Vida*, cap. 37.—«Ocúpenla en oficios». *Moradas 4*, cap. 3.—Lapalma: «Ocupar todo su tiempo y su fuerza en hacer obras». *Vida del Sr. Gonzalo*, 57.—Jerónimo de San José: «Ocupar el ánimo en una cosa». *Genio de la Hist.*, p. 1, cap. 10.—Roa: «La ocupaban con pláticas». *Vida de doña Sancha Carrillo*, lib. 1, cap. 8.—Rodríguez: «Ocuparse contra un solo vicio y poner allí su principal cuidado». *Ejercicio*, p. 1, trat. 7, cap. 4.—Cervantes: «El extremo del dolor que ocupó mi corazón». *Galatea*, lib. 2.—Nieremberg: «Ocupa cuanto cabe desde un punto al otro». *Hermosura de Dios*, lib. 1, cap. 11.—Lope: «Ocupáronse los sentidos con gustos presentes». *Arcadia*, lib. 1.—Sánchez: «Ocuparnos siempre en honestos trabajos». *Hist. mor.*, fol. 53. –Guzmán: «Ocuparse en el ejercicio de manos». *Bienes del trabajo*, disc. 1, § 1.—Murillo: «Ocuparnos en negocios de veras». *Esc. espir.*, lib. 4. cap. 32.—Lainez: «Ocupar el día en el aliño y la noche en el desperdicio vil». *El Privado cristiano*, cap. 15.—Fajardo: «Se ocupan en aquella dulce labor». *Empr. 71.*—Márquez: «Ocuparse en leer historias». *El Gobern. crist.*, lib. 1, cap. 4.—Granada: «Se ocupa en las cosas divinas como en cosas suyas propias». *Símbolo*, p. 1, cap. 1.—Sebastián: «Ocupa su corazón en pensamientos y deseos». *Del estado clerical*, lib. 3, cap. 17.—Yepes: «Ocupaba su consideración en la mala consecuencia de volver las espaldas». *Vida de Santa Teresa*, lib. 1, cap. 9.—Lafiguera: «Se ocupan en la consideración amorosa de la humanidad de Cristo». *Suma espir.*, trat. 3, diálago 7.—Viana: «Ni de ocuparse á veces con los perros | Y andarte acompañando sin sosiego». *Transformaciones*, lib. 10.—Diego Pérez: «Ocuparse el resto del día en leer». *Aviso*, Tít. 20 del 20 peligro, cap. 7.

Las partículas que acompañan al verbo *ocuparse* son *en, con, contra*, como de los textos clásicos se colige. Sólo en el caso de la forma pasiva *estar ocupado*, en sentido de *estar poseído, estar dominado, estar lleno*, tiene lugar la preposición *de*, como en estas expresiones *estoy ocupado de un pensamiento, siente el corazón ocupado de amorosa pasión, tenía ocupada el alma de un afecto suavísimo*. Muy otro es este sentido del que los modernos atribuyen al verbo *ocuparse* cuando le construyen con *de*, en frases como éstas, *me ocupo de usted, ocupémonos del asunto, me ocuparé luego de esta materia, te ocupas de versos, se ocupa usted mucho de música, se ocupaban de chismes, yo no me ocupo de eso*. Bárbaras y neciísimas son estas locuciones, contrarias al decir castizo, por cuanto *ocuparse de* nunca ha sido construcción castellana. Tan incorrectas y bárbaras como ellas son las siguientes: *se ocupa al estudio, á qué bagatelas te ocupas, se ocupaba á escribir, me ocuparon á enseñar*. Contra semejantes abusos arremetió Baralt denonado poniéndolos á la vergüenza con mucha razón[1]. También Salvá tiró del freno á Quintana porque dijo, «un escritor dotado de tan ventajosas calidades no se ocupase

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Ocupar*.

exclusivamente de ellas»[1]; por *evidente galicismo* condenó Salvá la construcción *ocuparse de*[2], así como por *barbarismo* la frase *ocuparse de una idea*[3]. Igual juicio formó Cuervo[4]. Sin bastante motivo notó Salvá á Jovellanos de negligente en el usar del régimen *con*. «En este sentido ha dicho Jovellanos en la pág. 152 del tomo sexto de sus obras, *no están todavía ocupados con el asunto,* separándose del régimen de este verbo, que pide de ordinario la preposición *en*»[5]: las sentencias clásicas absuelven á Jovellanos de la censura de Salvá.

Mas ¿de dónde les nació á los modernos la construcción *ocuparse de y ocuparse á?* Tomáronla de la lengua francesa, que usa entrambas preposiciones con el verbo *s'occuper*. No se les ocultaba á ellos que meter la mano en el vocabulario francés era despojar al necesitado por hacer guerra al abastecido, alzarse con lo ajeno por dar matraca á su propiedad; ¿qué les importaba el latrocinio ni el desconcierto? A fuer de galicistas cumplíales andar á monte tras el romance español, sin dejar verde ni seco que no marchitasen. En esto consistió su ocupación, con gran menoscabo de nuestra lengua. Arrojo sin igual, que acarreó la desdicha del lenguaje en todo el siglo XIX. Cuando uno toma en las manos la *Historia de las religiones* de Cebada, donde entre millares de galicismos menudea el *ocuparse de*, no acierta á definir quién pecó más gravemente, si el desaliñado discípulo ó el maestro que le enseñó.

Tratando Baralt de este verbo, propone la turba de litigantes entre quienes corre ardorosa la controversia: por una parte, la Real Academia, el uso constante de los autores clásicos, el pueblo, la filosofía gramatical, la razón; por otra, los periódicos, los traductores zarramplines, las Cortes cuando hablan, las oficinas públicas que nunca callan, no pocos escritores recomendables. No era menester sacar al palenque tanta tropa; con sólo decir que la galiparla es la pregonera de *ocuparse de y ocuparse á,* estaba dicho todo, porque la profesión de galicista no va sujeta á lugar ni á condiciones, siendo como es el arte de tomar á los franceses las palabras de la boca, oficio de papagayo, propio de gárrulos, remedadores de cuanto á sus oídos llega.

Tampoco nos ha de robar tiempo la distinción entre *ocuparse en hurtos y ocuparse de hurtos*, con que presumen los galiparlistas que *ocuparse en hurtos* sea *dedicarse á hurtar, y ocuparse de hurtos* equivalga á *considerar negocios de hurtos*. Liviana y de ningún peso es la distinción, sólo inventada para abono del abuso; *de todo punto vana y caprichosa*, llamábala Baralt no sin razón. Las construcciones *ocuparse de y ocuparse á* son viciosas por afrancesadas, extrañas al genio del romance.

La Biblioteca de Rivadeneira trae entre los poemas de Góngora los dos versos siguientes:

«Que de estos almidonados
No se ocupe el alma vuestra»[6].

A los filateros que suelen asirse á este romance para volver por la causa de los galicistas, básteles por toda respuesta, que el tal romance no se halla en la primera edición de los poemas de Góngora. El Romancero general le pone sin nombre de autor. Cuando quede bien deslindada la au-

[1] *Introd. á la poesía castell.* del siglo XVIII.—[2] *Gramática*, pág. 299.—[3] *Ibid.*, pág. 242.—[4] *Apuntaciones críticas*, pág. 226.—[5] *Gramática*, pág. 241.—[6] T. 32, pág. 551, col. 3, vers. 7 bajo.

tenticidad de los alegados versos, recibirán los galicistas otra respuesta, que no les queremos dar aquí.

Muy de otra manera hemos de juzgar la frase del clásico GABRIEL: «el incienso con mayor facilidad se desata en humo oloroso, ocupando de fragancias todo el aire» [1]. El verbo *ocupar* es aquí *henchir, llenar*, mas no *emplear, dedicar*, ni hace de reflexixo como el *ocuparse* moderno. Podríamos decir, *ocupé de sillas el aposento,* mas no *yo me ocupé de las sillas del aposento*, significando *yo traté de las sillas.* Porque la frase *me ocupé de las sillas,* cuando suena *las consideré* ó *traté*, dice acto del entendimiento dedicado á *poner mi atención,* á *ocupar mi consideración,* como Yepes lo dice; mas este acto intelectual va encaminado al objeto de su investigación, investigación que pide reposo, reposo que haga asiento, asiento que nunca se expresó por *de,* sino por *en.* ¿Quién jamás dijo, «yo me actuaré de mi familia?» Pues *actuarse* es *ocuparse* en el caso presente. Luego *ocuparse* no ha de llevar *de*, sino *en,* salvo si queremos hablar á la francesa, como lo hacen los alumnos de la galiparla. Al talle del texto de Gabriel ha de entenderse el de VIANA, «de pasmo se ocupó su gentileza» [2]. Habla el poeta de la Ninfa convertida en laurel; el primer acto fué quedar pasmada y sin sentidos, eso denotan las palabras dichas, donde *ocuparse* no es verbo reflexivo, sino pasivo, pues hace este son: «su gentil talle fué ocupado de pasmo», ó «el pasmo ocupó su gentil figura». ¡Cuán á las claras desabonan los clásicos á los galicistas modernos!

No creo haya lector tan cerril, que halle dificultad en este lugar del trinitario FR. TOMÁS DE LA RESURRECCIÓN: «Como aquel corazón poseído de la caridad del prójimo, estaba tan ocupado de sus ardientes llamas, no había dejado lugar en donde pudiera caber la más mínima centella de furor contra el enemigo» [3]. La locución pasiva, *estaba ocupado de sus llamas,* vuelta por activa dirá, *las llamas ocupaban su corazón.* ¿Qué argumento se puede ofrecer aquí contra lo antes expuesto?

En 1879 mostróse el académico Tamayo desabrido con el *ocuparse de,* no sólo desapoyándole, mas aun reprendiéndole delante de la Real Academia en su *Resumen,* donde entre otras cosas decía:

«Ya nadie *considera*, ni *aprecia*, ni *estudia* nada; nadie *discurre* acerca de nada; nadie *se dedica* ni *se consagra* á nada; nadie *cuida*, ni *habla*, ni *escribe*, ni *trata* de nada; todo el mundo *se ocupa de* algo. Ya nadie *hace* nada á secas. Para *hacer* algo hay que *ocuparse de* hacerlo. Y si enfadan los que *se ocupan de*, porque así lo estiman oportuno, acaso no empalaguen menos los que, echándola de puristas, execran el *ocuparse de* y usan régimen atinado, pero sin acertar á sacudir el *ocuparse en* de la lengua ni de la pluma. Cosa es de apetecer que dé todo el mundo de mano á los quehaceres, y que nadie *se ocupe de*, ni *en*, ni *con*, ni *por* nada».

Bien pone el dedo en la llaga el discreto Tamayo; hablara mejor á haber sacudido de sí la frase *echarla de purista*, que no es castellana; pero la razón principal de su ojeriza á la palabra *ocuparse*, que él no apuntó, había de ser el no haber ella caído en gracia á los clásicos, entre los cuales fué de ningún uso; al revés entre los galicistas modernos, que no saben soltarla de la boca ni de la pluma, porque es muy francés el reflexivo *ocuparse.*

El Sr. Cortejón trae la autoridad de Tamayo y Baus, en comprobación de ser incorrecto el *ocuparse de* en sentido de *tratar*, *hablar*, *discurrir*,

[1] *Sermones*, t. 2, La Samaritana, p. 4, § 6.—[2] *Transformaciones*, lib. 1.—[3] *Vida de Don Luis Crespí*, lib. 2, cap. 41.

escribir. Concluye Cortejón que «*ocuparse en alguna cosa* es lo mismo que poner en ella la consideración»[1]. No parece bien esa acepción, como está dicho, por cuanto *ocuparse* no es sino *emplearse*, *dedicarse*, *entretenerse*, ora con la consideración, ora con las manos, ora con cualquiera otra facultad. Por eso ha de reputarse incorrecta la locución *ocuparse en*, así como *ocuparse de*, en sentido de *considerar*, *tratar*, *atender*, etc.

Más fuera de propósito nos parece el discurso del chileno Amunátegui Reyes. Va llamando en torno suyo á los escritores del siglo XIX, en cuyas sentencias pretende fundar la legitimidad de la construcción *ocuparse de*[2], tan correcta, en su sentir, como *ocuparse en*. Alega al pie de setenta y cuatro escritores modernos, sin uno solo de los antiguos, cual si el decir correcto y puro debiéramos aprenderle de los corruptores, no de los calificados maestros de la lengua. Pero una condición le faltó al discurso del americano, esto es, el poner en buena luz que el verbo *tratar* podía decirse equivalentemente *ocuparse de*, porque mientras esto no dejara demostrado, ningún paso podía dar en su demostración. Por manera que Amunátegui toma por evidente lo que le tocaba evidenciar; proceder, que en buena lógica se llama sofisma, petición de principio. ¿Qué falta nos hace saber que los galicistas del siglo XIX hablaban á la francesa? De barato se lo daremos. Lo que importaba era probar con buenas razones que *ocuparse* es *tratar*, conforme á la índole de nuestro idioma, no conforme al santiscario de los galiparleros, que no son autoridad en la materia. Cuando Tamayo á las barbas de la Real Academia baldonó el *ocuparse de* en concepto de *tratar*, no hubo quien alzase la voz contra el docto académico; especialmente, que Baralt y Cuervo habían ya reprobado esa galicana acepción, como el escritor chileno de plano lo confiesa. ¿Y parécele ahora que le vale acogerse á la sombra de seis docenas de modernos para lograr triunfo contra la autoridad de los antiguos? ¿O querrá persuadirnos que en el número está la fuerza, y no en la solidez de las razones?

Porque esta es otra zancadilla, armada por los que á trueque de salvar el *ocuparse*, le construyen con *en*, pero dándole sentido de *tratar*. Así dicen: *me ocuparé en el matrimonio civil*, *la filosofía se ocupa en el concepto de la verdad*. Los que así discurren, de despiertos forjan quimeras. El verbo *ocuparse,* construído con *en*, es tan antiespañol como construído con *de*, para el concepto de *tratar*, porque nunca ganó crédito ni autoridad con los buenos autores, como lo dicen á voces los textos arriba producidos.

Escritores incorrectos

DANVILA: «Una carta donde no se ocupe de su impaciencia matrimonial». *Carlos III,* t. 1, cap. 6, pág. 156.

GAGO: «Me hubiera ocupado del *Solitario de la Peña*». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 58.

DONOSO CORTÉS: «Ocuparse de Dios sin ganar en verdad y en inteligencia». *Ensayo*, lib. 2, cap. 1.

REVILLA: «La filosofía de la literatura se ocupa del concepto». *Princip. gen. de liter.,* 1877, pág. 3.

P. ALCÁNTARA GARCÍA: «Habiéndonos de ocupar sólo de los poetas». *Hist. de la lit.,* lección 2.

GAYANGOS: «El marqués se ocupaba de vez en cuando de aquel antiguo dialecto». *Hist. de la liter. de Ticknor,* 1.ª época, cap. 19.

[1] *Arte de componer*, 1897, pág. 67.—[2] *Mis pasatiempos*, 1905, pág. 134.

GIL DE ZÁRATE: «Si se ocupaban algunos de literatura, era para estudiar la latina». *Manual de literat.*, 1844, t. 2, cap. 5.

OLÓZAGA: «En España y en Francia se ocuparán de su vida y de los sucesos de Aragón». *Estudios,* 1864, pág. 56.

ESCOSURA: «Diana, de la cual nos ocuparemos en breve». *Man. de mitol.*, 1845, pág. 59.

REVILLA: «El uso de los tropos, de que en otra ocasión nos hemos ocupado». *Hist. de la liter. esp.*, lección 19.

ESTÉBANEZ: «Cuando más, ocuparse de cuestiones curialescas». *Carta al Duque de Valencia.*—CÁNOVAS, *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 293.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Ya nos ocuparemos de él». *Hist. de la lit. esp.*, lec. 18.

VALERA: «Entremos á ocuparnos de los graves sucesos que siguieron á la liberación de Bilbao». *Hist. de España,* t. 6, lib. 7, cap. 1.

DUQUE DE RIVAS: «Hoy de livianas materias | No me puedo yo ocupar». *El crisol de la lealtad,* jorn. 1, esc. 2.

Oir

Levantó Salvá la duda, á saber, si se dirá bien, *oir del maestro la explicación;* ó si podrá decirse, *oir al maestro la explicación.* La opinión del gramático es tan donosa como la razón en que la funda.

«Hay quien dice *al maestro*, aunque no con propiedad á lo que entiendo. A lo menos es indudable, que vuelta la oración por pasiva, estará bien dicho, *la explicación fué oída por mí del maestro;* y no lo estará, *la explicación fué oída por mí al maestro*» [1]

Así resuelve la duda Salvá, por arte mágica. Indudable le es, que la sentencia, *la explicación fué oída por mí del maestro*, sin declararnos el porqué, es correcta. Pero si dijese, *la explicación fué oída de mí del maestro*, ¿lo sería? Parece que sí, porque el *por* se puede substituir por *de* en la pasiva, como en la oración, *fué azotado del maestro*, que equivale á *fué azotado por el maestro.* Así lo usó MUÑOZ en aquella frase, «cual escollo azotado de las soberbias olas del mar» [2].

Mas dejemos este primer punto, vengamos al otro. Por verdad creyó Salvá, que la sentencia, *la explicación fué oída por mí al maestro*, no estaba bien escrita en castellano. ¿Qué razones produce el gramático en prueba de su aseveración? Ninguna, el que ello así le parecía. Tal vez por la misma razón (quiero decir, por la misma falta de razón) opinaría Salvá, que la frase *pedimos al Señor el pan de cada día*, está mal puesta en castellano, porque vuelta en pasiva, dice, *el pan de cada día es pedido por nosotros al Señor;* ya que no da él otro argumento de ser impropia la frase *oir la explicación al maestro*, sino el estar mal, hecha por pasiva.

Pero acudamos á los buenos autores, que nos sacarán del atolladero en que Salvá se hundió. GUZMÁN: «El había oído gloriosas cosas á los Profetas y Doctores de aquella Ciudad de Dios» [3]. El sentido es éste: «El había oído á los Profetas y Doctores cosas gloriosas de aquella Ciudad de Dios», que es casi la traducción literal del salmo 86, *Gloriosa dicta sunt de te Civitas Dei.* Salvá pondría mácula en la propiedad de la frase de Guzmán, porque hecha por pasiva le haría mala música á los oídos. Mas viene luego

[1] *Gramática*, pág. 300.—[2] *Vida de Granada*, p. 2, cap. 2.—[3] *El Peregrino*, p. 6, cap. 8.

otro clásico á darle en ellos con esta embajada: «oirme atentamente cuanto dijere» [1]. Como si no le bastasen al gramático estas lecciones, tírale otro de la capa diciendo: «Acuérdaseme, señor Licenciado, haberos oído, que todo movimiento voluntario de nuestros miembros se hace mediante la virtud de los músculos» [2]. Si no se da por contento el gramático, le tronará en los oídos el clásico RIVADENEIRA hasta desenclavarle de su parecer con esta almadana: «Que allí le oiga lo que le quiere decir» [3].—«Estaba el Cardenal tan mudado y tan de otro parecer, que se le oían decir estas palabras» [4]; aunque por todos bastaba la gallardía de SANTA TERESA, «Esto oí al santo fray Pedro de Alcántara» [5], sin que sea menester el dicho de FERNÁNDEZ, «Emplear tiempo fijo en oirle las lecciones del cielo» [6]; ni la autoridad de MARCILLA, «Llegó á verse tan afligido, de oirles semejantes razones» [7]; ni la frase de QUINTANA, «Sintió los ultrajes que le oía» [8]; ni el texto de ALONSO VEGA, «El Prelado quiere oirle la confesión, y el súbdito no quiere confesarse con él» [9]; ni la súplica de Planes, «Oígame, Señor, vuestra Majestad, que su vasallo soy, y debe oirme el caso que me ha sucedido» [10]; ni el testimonio de RODRIGO, «Siendo cierto que el Padre le oiría su petición» [11].

Las voces de tantos maestros mucho valen, porque muy alto hablan contra el gramático Salvá, respecto de calificar por correcta y castiza la frase, *oir al maestro la explicación*. Antes al contrario, podíamos entrar en desafío con él apostándole á que presentase un solo autor clásico que haya dicho, *oir del maestro la explicación*. No sé quien saldría más descalabrado. La sintaxis gramatical no se la han de forjar los gramáticos á bulto, sino á ciencia cierta, aprendida en las obras de los maestros. Es verdad, la frase de TORRES, «nadie había oído de su boca su conversión» [12], podía favorecer á Salvá si materialmente la entendemos; mas cuando hacemos cuenta que la expresión *de su boca* señala no la persona sino el instrumento del habla, venimos en noticia de no ser semejante la frase de Torres á la presentada por Salvá; porque sin variar sentido la podíamos proponer así, «nadie le había oído su conversión», esto es, narrada por sus propios labios.

Ojo

Considerable diferencia va en castellano de *ojo* á *ojos*. De los textos clásicos podrá cualquiera inferirla. VALVERDE: «Poner los ojos en las aves del aire.—Se lleva los ojos con su hermosura». *Vida de Cristo*, lib. 3, cap. 15.—SIGÜENZA: «Mirado todo con buenos ojos». *Vida de S. Jerónimo*, lib. 2, disc. 3.—LEÓN: «Volver los ojos á una cosa.—Es de estimar en sus ojos». *Job.*, cap. 1.—NÚÑEZ: «Dé una vuelta con los ojos á España». *Empr. 15*.—ARIAS: «Hartar los ojos de su alma con la vista de la hermosura de Dios.—Alegra los ojos del cuerpo con la vista suavísima del cuerpo glorioso.—Apacentar los ojos libremente». *Aprovech. espir.*, trat. 6, p. 2, cap. 16.—«Abrazar con los ojos las cosas.—Cébanse los ojos en la vista desordenada de las mujeres». *Ibid.*, cap. 15.—FONSECA: «Le vió con

[1] LEÓN, *Job*, cap. 32.—[2] PINEDA, *Diálogo 13*, § 10.—[3] *Vida de S. Ignacio*, lib. 1, cap. 13.—[4] *Ibid.*, lib. 2, cap. 17.—[5] *Vida*, cap. 40.—[6] *Vida del P. Claver*, p. 1, cap. 4.—[7] *Cronicón*, año 3237.—[8] *Hist. de Madrid*, lib. 2, cap. 18.—[9] *Espejo*, cap. 10, § 14.—[10] *Examen*, lib. 4, cap. 25, § 3.—[11] *Arte*, pág. 1, cap. 19.—[12] *Filos. mor.*, lib. 6, cap. 4.

los ojos corporales.—Le inquietó con los rayos de sus ojos». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 24.—GRANADA: «Rodear con los ojos y con el ánimo todas las cosas». *Símbolo*, p. 1, cap. 15.—CÁCERES: «No quita los ojos del pobre.—Vánsele los ojos hacia un pobre.—Con los ojos solamente se entiende con él». *Salmo 10*, fol. 19.—NIEREMBERG: «Tiene fijados los ojos en una cosa». *Prodigio*, lib. 2, cap. 5.—CERVANTES: «Clavar los ojos en el cielo por un buen espacio». *Quij.*, p. 1, cap. 23.—SAN JUAN DE LA CRUZ: «Levantó los ojos á mirar.—Lleva los ojos en una cosa». *Noche obscura*, lib. 2, cap. 21.

Basten estas locuciones para entender que el plural *ojos* se usa cuando la acción del verbo pide el ejercicio de entrambos á dos. Mas siempre que con uno solo se quiere representar alguna acción determinada, para lo cual no son necesarios ni convenientes los dos, entonces el uso del singular *ojo* se prefiere al del plural. CORREAS: «Estaba con el ojo de un palmo.—Estaba con el ojo tan largo». *Vocab.*, letra *C.*—«Echóme el ojo tan largo». *Ibid.*, letra E.—CÁCERES: «Hácense del ojo los dos». *Salmo 10*, fol. 190.—«Mirar de mal ojo». *Ibid.*, fol. 191.—CERVANTES: «Echó el ojo á la mula». *La Gitanilla.*—PÍCARA JUSTINA: «Les echaba un ojo de á real». P. 2, lib. 2, cap. 1.—MALÓN: «Tener ojo á una cosa». *La Magdalena*, lib. 2, cap. 2.—ESTEBANILLO: «Me tenía sobre ojo», *cap. 5.*—CORREAS: «Saliósele tanto ojo.—Saltósele tanto ojo». *Vocabul.*, letra S.

Aunque por la comparación de textos con textos se podría rastrear la diferencia de *ojos* á *ojo*, pongámoslos en estas dos frases: «echando los ojos de su entendimiento á toda la alteza de sus atributos» [1]; «echó el ojo á la mula» [2]. Lo que va de *mirar de lleno en lleno* á *mirar de reojo*, eso va de *echar los ojos* á *echar el ojo*, porque esto puntualmente representan entrambas frases, puesto que *echar los ojos á la alteza de los atributos divinos* es *considerarlos con atención*, pero *echar el ojo á la mula* es *mirarla con disimulo y segunda intención*. En acciones, que con entrambos ojos se habían de ejecutar, valíanse los clásicos del plural sin discrepancia; en las que con un ojo se efectuaban, del singular se servían, dando á la locución un sentido propio y característico. De aquí procedían las frases *abrir tanto ojo* (ansiar); *avivar el ojo* (vigilar) *estar con el ojo tan largo* (atender); *hacerse del ojo* (hacerse señas, ser de un parecer); *henchir el ojo* (contentar); *llorar con un ojo* (fingir sentimiento); *sacarse un ojo* (dañarse á sí por espíritu de venganza); *tener sangre en el ojo* (tener puntillo de honra); *traer sobre ojo* (observar á uno los pasos, tenerle ojeriza). Al contrario, las frases en que entraba el plural *ojos*, recibían el sentido llano por lo común, sin torcerse á sentido figurado.

Ha sido necesario entrar en estas distinciones, á causa de la impropiedad, originada del uso francés, con que los galicistas toman *ojo* por *ojos*, y al contrario, el plural por el singular. Cierta cosa es, que en los más casos los franceses siguen el canon de nuestro romance cuanto á la aplicación de las voces *œil y yeux;* pero en algunos se apartan de él, por contemporizar con la índole de su idioma. Hagamos de ellos mención. Dicen en francés, «la fortuna me mira con ojo favorable»; decimos en español, «lo fortuna me mira con ojos propicios» [3].—Dicen en francés, «hacerlo tocar con el dedo y con el ojo»; decimos en español: «Lo ví por mis pro-

[1] ZAMORA, *Monarquía*, lib. 2, símbolo 9.—[2] CERVANTES, *La Gitanilla.*—[3] GARCÍA, *Disc. del Patrocinio de María.*

pios ojos y lo toqué con mis mismas manos» [1].—Dicen los franceses, «tener el ojo sobre alguno»; decimos los españoles, «mirar sobre ellos con ojos despiertos» [2].—Dicen los franceses, «mirar de buen ojo»; dicen los españoles, «mirar con buenos ojos y mejor voluntad» [3].

Tanto va de un idioma á otro. El no haber advertido la diferencia, hace que ciertos escritores se alarguen á las locuciones, *puso el ojo en mí, ver con ojo enjuto, no levantar el ojo, no quitar el ojo;* frases impropiísimas, por cuanto no se puede verificar bien su sentido, á menos de entrar los dos ojos en la acción. Baralt quiso poner mancilla en la frase *mirar de mal ojo* (pues así la expresan los franceses, y no *mirar con mal ojo,* como él imaginaba); pero ahí está el maestro Correas, que dice *mirar de mal ojo* [4], en castizo romance. También censuró Baralt el *mirar con ojos dulces.* En el art. *Dulce* hemos tocado la parte que corresponde al adjetivo; pero el *dulce mirar* no se puede reprender, puesto que le emplearon Cetina y Góngora [5]. De los *ojos dulces* dijo Góngora: «Hace que á ratos estén | Bebiendo sus dulces ojos | Su hermoso parecer» [6].

Finalmente se declaró Baralt contra los *ojos tiernos.* En verdad lo *tierno* pertenece al *llanto,* como la *dulzura* al *mirar,* según aquel verso de ALDANA: «De sus hermosos ojos dulcemente | Un tierno llanto Fili despedía» [7]; mas con todo eso, á la manera que se dice *mirar blandamente* y *mirar con ojos blandos,* pues así lo dejó escrito FONSECA [8]; de igual manera podrá admitirse la *ternura de los ojos,* sin que deba parecer extraña novedad el ver *ojos tiernos* en elegantes escritores.

Olvidarse

A dos acepciones, *perder la memoria de alguna cosa, dejar el cariño que antes se tenía,* reduce el Diccionario de Autoridades la significación del verbo *olvidar,* empleado también en la forma reflexiva *olvidarse.* Pero al llegar al nombre *olvido,* quiere signifique *descuido,* como antes en el nombre *descuido* había dicho significaba también *olvido.* Aquí de la lógica: si *olvido* es *descuido,* ¿cómo *olvidar* no será *descuidar?* ¿Cómo *olvidarse* no ha de pasar por *descuidarse?*

Esto decimos, porque en francés el verbo *oublier* admite la significación de *négliger* y *omettre,* que viene á ser el *descuidarse* de alguna cosa. Mas no porque el francés la admita, es fuerza admitirla nosotros; antes al contrario, recejar tenemos con toda el alma, haciendo rostro á la novedad, mientras no conste que los clásicos la tuvieron por admisible, como parece sin duda que consta. Porque los clásicos se valieron del verbo *olvidarse* para el concepto de *descuidarse.* Algunos textos desempeñarán esta opinión. MANRIQUE: «No repara en su peligro, olvídase de sus necesidades propias». *Laurea,* lib. 1, disc. 5, § 3.—LAPALMA: «De todo lo demás estaba olvidado». *Vida del Sr. Gonzalo,* n. 15.—OROZCO: «Todo lo puso en olvido, y desobedeció á su señor». *Victoria,* cap. 5.—LEÓN: «Se olvida de todo». *Perfecta casada,* n. 7.—TORRES: «Entróse á reposar en una cueva, donde se quedó olvidado, ó por mejor decir, dormido cincuenta y siete años». *Filos. mor.,* lib. 12, cap. 2.—SARMIENTO: «Vivir en el olvido de lo que tanto nos importa». *Sermón en las honras de Felipe II.*—DIEGO

[1] CERVANTES, *Quij.*, p. 2, cap. 1.—[2] LEÓN, *Job*, cap. 7.—[3] ESPINEL, *Obregón*, rel. 2, desc. 9.—[4] *Vocab.*, letra M.—[5] *Madrigal 1.—Rom. 12.*—[6] *Rom. 2.*—[7] *Soneto 3.*—[8] *Del amor de Dios*, p. 1, cap. 13.

Vega: «De ahí le nacía tanto sueño y olvido». *Sermones*, t. 2, pág. 363.—Viana: «Las manda salgan luego, lana y lino | Y las demás labores olvidadas». *Transformaciones*, lib. 4.

Para que ninguno vaya á sospechar ser sentido postizo levantado de gracia el de *olvidarse* por *descuidarse*, traigamos á examen las palabras del P. Maestro León, acabadas de alegar, á ver si ellas nos darán por sí razón de lo que buscamos. Tratando de cuánto importa á la mujer andar solícita en el menaje de la casa, dice:

«Si la señora, que es y ha de ser el ejemplo y la maestra de la familia, se olvida de todo, por la misma razón, y con mayor razón, los demás serán olvidadizos y dados al sueño. No podrá el siervo mirar por la casa, si ve que el dueño se descuida de ella».

En este lugar se descubren las dos frases *si se olvida, si se descuida*, mostradoras de un mismo concepto. Otro tanto dice el *olvidado* de Torres; hispanismo muy propio, en sentido de *descuidado*, y aun casi de *dormido*, como el mismo autor lo insinúa. No nos cabe la menor duda, que *olvidarse* es *descuidarse* de alguna cosa que se debía tener presente; por tanto, vale también *omitir, dejar de hacer, no pensar*.

Aquí son los pasmos más que bastantes para encoger hombros y enarcar cejas. El Diccionario de Autoridades, como va dicho, curóse poco de la acepción referida, sin embargo de conceder al substantivo *olvido* la de *descuido*. ¿Quién no confiara que, á la vuelta de dos siglos, habría la Real Academia dado caza á significación tan explícita en los clásicos autores? Pues, no señor; dejando siempre á los venideros el trabajo de fatigar las selvas de nuestra literatura, se estuvo ella á buen reposo. Más; ¿quién acaba de entender, que la edición más reciente del Diccionario no haya admitido el *olvidarse* por *descuidarse*, siquiera por darles un alegrón á los galicistas, condescendiendo con su gusto, ya que imitaba á la Academia antigua en recibir *olvido* por *descuido?* Tampoco se entiende el misterio. Toda la traza de la Real Academia viene á demostrar, que como no juzgase castiza la significación de *olvidarse* por *descuidarse*, tendría por arrojo el pedírsela prestada al idioma francés. ¡Bravo escrúpulo!

De Baralt no es maravilla se mostrase tan melindroso y reacio en admitir nuestra acepción. No la descubría en ninguna edición del Diccionario académico, que es, á su juicio, el tuáutem de la lengua española. Por esta causa tachó de afrancesados los modos de hablar siguientes: «Nada he olvidado para salir airoso de este compromiso.—Olvidaba el peligro á que inútilmente se exponía.—Olvida su grandeza con nosotros.—Cuente usted con que no se ha olvidado en el negocio.—Los mejores escritores se olvidan frecuentemente á sí mismos, hasta el punto de incurrir en puerilidades y bajezas». Estas locuciones, en que *olvidar* y *olvidarse* toman el sentido de *descuidarse*, no merecen la censura de Baralt, porque son castizas é irreprensibles cuanto á la frase, como de lo dicho se infiere.

Otras hay, que deben tildarse de galicanas: «La prosperidad hace que pronto nos olvidemos.—Se ha olvidado hasta el extremo de faltarme al respeto». Cierto, el *descuido* contenido en el verbo *olvidarse* no llega á tal punto, que haga las veces de *insolencia*, *arrogancia*, *orgullo*, *descaro*, *frenesí*. No con tanto rigor se toma en castellano el verbo *olvidarse* cuando significa *descuidarse*. En francés caben muy bien esos extraños sentidos. *Es mujer que se olvida;* frase, que significa *es mujer sin vergüenza, tiene cara de baqueta.—Usted se olvida;* esta frase quiere decir: *está usted loco, sale usted de sus casillas, es usted una bestia.—Es*

hombre que no se olvida; quiere significar, *es hombre de conciencia, tiene formalidad, cumple como bueno.*

Tal es la diferencia entre el *olvidarse* español y el *s'oublier* francés. El *olvidarse* español se ajusta á *descuidarse,* mas no á *insolentarse, desvergonzarse, enloquecer, desatinar, ensoberbecerse,* porque las acciones de semejantes verbos pasan los términos del *descuido.* Baralt reprobó semejante significado [1] con toda justicia, pero no había de envolver en su reprobación el significado de mero *olvido.*

Opinión

La palabra *opinión* significa, en el lenguaje clásico, el dictamen y juicio que se forma de persona ó cosa, así como también la fama que acerca de alguno corre. Pongamos algunas sentencias. DIAMANTE: «A vuestra opinión me allano». *El valor,* jorn. 3.—MENDOZA: «Ha sustentado hasta ahora la opinión de algunos». *Monte Celia,* lib. 3, cap. 12.—BARBADILLO: «Mirábase tan arriba en su opinión». *Alejandro,* el Majadero.—QUEVEDO: «Esta opinión es verdad en lo que se conjetura». *Vida de San Pablo.*—«La opinión recibida se contenta con decir; la común opinión es». *La Provid.,* trat. 3.—GRANADA: «En esto hubo muchas y diversas opiniones». *Símbolo,* p. 1, cap. 1.—PARRA: «Parecen teólogos con opinioncitas». *Luz de verd. cat.,* lib. 1, cap. 21.—CORELLA: «Esto está debajo de opiniones». *Suma,* p. 2, trat. 4, conf. 1.—SIERRA: «Hace Cristo información de los sentires y opiniones que tenían los hombres; formar opiniones de uno». *Serm. de San Pedro,* § 1.—ARGENSOLA: «Son tenidos en la opinión vulgar por valerosos». *Anales,* lib. 1, cap. 11.

Estas autoridades declaran que *opinión* es el concepto formado de una cosa ó persona, y que *opiniones* significa pareceres varios seguidos por diversidad de sujetos. Cuando los autores del siglo clásico querían señalar el sentir de muchos ó la fama pública de una persona, usaban *opinión* con el adjetivo *recibida, vulgar, general, pública, valida, común, de todos,* etc.; mas no emplearon *la opinión* sin aditamento para denotar la opinión general. Hoy en día suele tomarse *la opinión* por el dictamen común. Así dicen: *la opinión lo avasalla todo;* frase ambigua y defectuosa por afrancesada. Más intolerable abuso sería el dar título de *opinión* al juicio de unos pocos, aun puesto caso que *la opinión* pudiese representar la voz de la publicidad. *Hacer opinión* no es granjear fama general, como algunos imaginan, sino ser fulano, cuando *hace opinión,* hombre cuyo dictamen sirve de autoridad en materia determinada.

Aclare lo dicho la sentencia del dramático MONROY:

«La herida de la opinión
Es la que atormenta el alma,
Que las heridas del cuerpo
Con facilidad se sanan» [2].

La herida de la opinión es, á juicio de Monroy, el menoscabo de la fama y reputación del rey francés; no de la *opinión* común, sino de la particular que el rey Francisco tenía granjeada. Al contrario, en el lenguaje moderno la palabra *opinión* declara el sentir común de las gentes; acepción peregrina, contraria al uso de los clásicos. FAJARDO: «Levantar opi-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Olvidar.*—[2] *La batalla,* jorn. 1.

niones caídas y olvidadas». *Empresa 70.*—MARIANA: «Las diversas opiniones obscurecen la verdad». *Hist.*, lib. 4, cap. 14.—MÉLO: «Recogió las opiniones á su parecer solo». *Guerra de Cataluña*, lib. 2. Estas y las antecedentes autoridades, al paso que abonan el plural *opiniones* (contrapuesto al singular *opinión* de los galicistas), muestran la diversidad (excluída la unidad), achacada modernamente á la voz *opinión*, que en Francia se tolera, y no ha de consentirse en España.

Escritores incorrectos

OLÓZAGA: «Nunca falta allí la sanción legal á lo que exige la opinión». *Estudios*, 1864, pág. 146.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «El estado en que se hallaba la opinión en Francia». *Espíritu del siglo*, lib. 5, cap. 32.

PEREDA: «Forman la opinión que tan cordialmente antipática se les presenta». *Esbozos y rasguños*, Los buenos muchachos, § 3.

Optar

¿Qué querrán decir los modernos con la frase *optar por*, como Severo Catalina cuando escribió, «entre el misticismo de los hombres y el misticismo de las mujeres, optamos sin vacilar por el segundo?» [1]. Se les habrá figurado que *optar* es cosa así como *inclinarse, resolverse, ladearse*, pues le toman por neutro, con ser transitivo á más no poder, conforme á aquella locución de FUENMAYOR: «Después optó el título de Santa Sabina» [2].

Del latino *optare* tomaron los nuestros su *optar*, rarísimas veces por ellos usado. Las acepciones son, *aceptar, adquirir, escoger, elegir*, oficio ó empleo á que el hombre tiene algún derecho. Los latinos daban al *optare* el sentido de *desear, apetecer;* pero los clásicos españoles no quisieron hacer caso de este sentido, porque no le habían menester; prefirieron contentarse con las acepciones dichas, que también son latinas. Coartada así la acción del verbo *optar*, permaneció activo, sin régimen especial. Así lo entendió Salvá cuando admitió la frase «optar entre la muerte y el oprobio» [3]. Pero al añadir la otra *optar á un empleo*, trastornó el ser del verbo haciéndole intransitivo, contra el uso del latín y del clásico español. Lástima que no podamos extender más la materia, por falta de autoridades que demuestren la impropiedad de *optar por* y de *optar á*, siquiera baste el uso latino para reconvenir á los modernos.

Pero razón es adviertan que *optar* no es *aspirar*, ni *pretender*, ni *ambicionar*, ni *inclinarse*, ni *ladearse*, ni cosa tal. Cuando un alumno gana por su estudiosidad dos ó tres premios en el aula, puede *optar el segundo*, dejando los otros dos; cuando le ponen á un hombre entre la espada y la pared si no suelta la bolsa, puede *optar la vida* librándola de las manos enemigas; cuando se ofrece elección entre un liberal y un conservador, podrá quienquiera *optar* el que mejor le cuadre, pues ambos son peores. Porque *optar* significa *escoger, aceptar, elegir, adquirir* alguno lo que de derecho le toca, en cuya elección se contiene un cierto deseo vinculado.

De lo dicho consta la impropiedad é incorrección de las frases *optar á un cargo, optar por alguna cosa*, muy usadas en estos tiempos de confu-

[1] *La mujer*, cap. 4, § 3.—[2] *Vida de San Pío V*, cap. 2.—[3] *Gramát.*, pág. 300.

sión y cursismo. Los que de ellas abusan no podrán escudarse con el Diccionario moderno de la Real Academia, que sigue las pisadas del antiguo en la declaración del verbo *optar*.

Escritores incorrectos

COLL Y VEHÍ: «Opto por el alcornoque, y sostengo sus fueros». *Diálogo 1*, 1866, pág. 20.

VILLOSLADA: «Vió los peligros, y optó por la fuga». *Amaya*, lib. 5, cap. 1.

SEV. CATALINA: «Entre la reserva y la mentira, optamos por la reserva». *La mujer*, cap. 2, § 4.

PEREDA: «En la duda, opta siempre por lo más cómodo». *De tal palo tal astilla*, cap. 5.

CÁNOVAS: «Optemos, señores, de una vez entre los altos postulados de la razón práctica de Kant, y los prácticos de la pena de Stuart Mill. Optemos, sea por lo que sea». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 298.

SELGAS: «Resuelve el caso optando por la fatalidad». *Cosas del día*, La ley de la historia, § 2.

PEREDA: «Optó serenamente por lo último». *Sotileza*, § 3.

Ordinales (números)

«Es galicismo usar de números cardinales por los ordinales hablando de reyes ó de siglos» [1]. Así proponía Baralt su opinión. El fundamento estriba en el lenguaje de muchos autores clásicos, que usaron los números ordinales; aunque á la verdad, por representar en letras romanas, sin letras vulgares, el orden de sucesión, dejaron dudosa la lectura y en balanzas su manera de pronunciar.

Otros se alargaron á emplear indistintamente números cardinales y ordinales. MARCILLA: «El cuarto año del reino de Salomón» [2].—«El año catorce del reino de Ezequías» [3]. En frecuentes lugares de la misma obra hállanse ejemplos parecidos. VIANA: «De la fábula de Oceano se dirá en el libro nueve, número 47». *Anotaciones sobre Ovidio*, 1589, fol. 6.—PEDRO DE VEGA: «En el verso décimo sexto.—Y también en el veintitrés.—Item en los dos versos veintisiete y veintiocho.—En el verso octavo.—En el catorce». *Prólogo* de la 2.ª p. de la declaración de los siete Salmos penitenciales.—«Discurso segundo, sobre los mismos versos undécimo y duodécimo.—Discurso tercero, sobre los mismos versos once y doce». *Salmo 3*, vers. 11.—«El quinto, el seteno, el onceno, el catorceno, el veintiuno, son días indicativos». *Ibid.*, vers. 17, disc. 4.—CABRERA: «El Evangelio es de S. Mateo en el capítulo once». *Adviento*, serm. 1, dom. 2, Introd.—SANTAMARÍA: «Capítulo nono, capítulo décimo, capítulo once, capítulo doce, capítulo veinticuatro». *Hist. gen. profética*, lib. 3.—FONS: «Las penas del Sagrado Concilio de Trento en la sesión veinticinco, capítulo diezíocho». *El místico*, disc. 5, per. 7.—CENEDO: «Lo dice Tapia en el lugar citado, número doce». *Pobreza*, duda 45.

¿Quiere aún más textos Baralt, en comprobación de haberse los clásicos servido de los números cardinales en lugar de los ordinales, para el cuento de capítulos, días, versos, libros, años? De ahí á nombrar reyes y siglos ninguna diferencia va.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Ordinal.*—[2] *Cronicón*, año 2933.—[3] *Ibid.*, año 3237.

Conforme al uso de los clásicos dichos, no es costumbre francesa tan solo, mas también española, el aplicar número cardinal en la enumeración sucesiva de cosas ó personas. Así nadie podrá notar de impropiedad el nombrar *el Papa Juan veintidós, el Papa León trece, el Papa Gregorio dieciséis, el Papa Pío diez, el Rey Luis catorce, el Rey Luis dieciséis, el Rey Alfonso trece, el siglo diecinueve, el siglo veinte, el siglo doce.* La razón podía ser, demás del uso clásico, porque la aplicación de números ordinales se haría tal vez muy enojosa por lo largo de las voces. ¿Quién arrostraría estas expresiones, *el siglo décimonono, el Papa vigésimo segundo, el Rey Luis décimosexto?* La lengua española excusa, cuanto le es posible, vocablos de muchas sílabas, por la embarazosa dificultad de pronunciarlos.

La costumbre más general ha sido, en todo tiempo, el decir con guarismos ordinales los nombres de siglos, reyes y papas, hasta el número diez. Nadie dijo ni diría, *el siglo cuatro, el Papa Julio dos, el Rey Enrique ocho, el Rey Fernando siete, el Papa Pío nueve, el siglo cinco de la era cristiana.* Pero no disuena á los oídos españoles el decir *Benedicto catorce, el siglo quince, Gregorio trece, Juan once, Alfonso doce,* porque de diez para arriba crece la dificultad de la pronunciación si se han de emplear ordinales.

Con esto queda en su lugar el uso común, sin necesidad de echarle á galicismo, cuánto menos á innovación moderna, pues halla en la antigüedad apoyo bastante. Valga por todas la autoridad del clásico Huélamo: «San Silvestre Papa, que fué treinta y cuatro desde el gloriosísimo San Pedro» [1].

Ordinario

El nombre substantivo *ordinaire* recibe en francés una acepción, que no tenemos en castellano, equivalente á *costumbre*. Dicen los franceses: *Este es su ordinario; yo hago las cosas á mi ordinario; el ordinario de los antiguos era trabajar con fe y diligencia; hablar como habla no es su ordinario; vas contra tu ordinario.* Llamar *ordinario* á la *costumbre* y manera de obrar habitualmente, no es propio del romance. En la lengua castellana no hay más *ordinario* substantivo que el Obispo diocesano, el gasto diario de una persona ó casa, el correo de cada día ó semana, la provisión librada por el juez, la regla mensual. Si, pues, algún galicista tradujese ó introdujese frases como las puestas arriba, usando *ordinario* por *costumbre, estilo, hábito,* con razón le notaríamos de abusador del romance.

Para expresar el concepto de *cosa acostumbrada* tiene la lengua francesa tres modismos, *à l'ordinaire, d'ordinaire, pour l'ordinaire*. El primero significa *según costumbre, como suele suceder, al estilo común.* Los otros dos representan lo mismo que *ordinariamente*. En castellano sólo tenemos el modismo *de ordinario*, no empero decimos *por lo ordinario;* sería galicismo hablar así. CERVANTES: «Como de ordinario les acontece á los caballeros andantes». *Quij.*, p. 1, cap. 1.—FUENMAYOR: «De ordinario solos aquéllos valen con los príncipes, que canonizan sus vicios». *Vida de San Pío V,* fol. 29.—MORALES: «Ordinariamente con la sangre de éstos se compran las grandes victorias». Lib. 8, cap. 44.

[1] *Misterios,* disc. 5, § 1.

Colijamos de aquí, que nuestro modismo *de ordinario* va con la significación de *ordinariamente, comúnmente, regularmente, con frecuencia, muchas veces, por lo común*. La causa, ó mejor digamos, la ocasión del galicismo *por lo ordinario* está en que, los galicistas, al ver que en castellano se usa el modismo *por lo común*, imaginan que pueden ellos hacer el mismo uso de *por lo ordinario,* sin advertir que cada lengua quiere su propiedad intacta, como la nuestra que no admite adulteraciones, pues á sí misma se sobra. Pero no estará demás advertir, que la palabra *solía*, á fuer de nombre substantivo, puede suplir las veces del francés *por lo ordinario*, aplicada en la forma, *según su solía*. CORREAS: «Pasó solía por otra nueva porfía». *Vocab. de refranes*, letra P, pág. 384.—«Pasó solía: dícese del tiempo que solía ser». *Vocab.,* letra P. Véase lo expuesto en el *Rebusco,* art. *Solía*.

Organismo

La galiparla hace correr la voz *organismo* para exprimir institución humana dirigida por estatutos y leyes. Las órdenes religiosas son *organismos,* los partidos políticos se llaman *organismos*, los agregados de hombres que siguen un fin y medios comunes se apellidan *organismos*, las academias y escuelas llevan nombre de *organismos;* en fin, como se junten individuos para el alcance de un intento, se les aplica el apodo de *organismo*. Digo apodo, porque diversa cosa dice es la palabra *organismo* en castellano. No la conocieron los antiguos, ni tiene traza de significar lo que le atribuyen los modernos. Tenían los antiguos la voz *órgano* y *organizar,* pero *organismo* es dicción inventada por los científicos, aplicada metafóricamente por los literatos con muy mala fortuna. Que se llame *organismo* el agregado de órganos que naturalmente ejercitan sus funciones, como lo vemos en la planta, en el animal, en el hombre, podrá tolerarse; pero dar nombre de *organismo* á una junta de hombres que ni se llaman *órganos* ni ejercitan sus funciones al estilo de los *órganos*, es muy peregrina acepción.

¿De dónde nos viene sino del campo materialista? Dado les ha á los evolucionistas, como Spencer, que el cuerpo social anda, ni más ni menos, al tenor del cuerpo humano; que ambos á dos toman principio de diminutas agregaciones; que acrecientan poco á poco su masa; que se desenvuelven rápidamente con extraña regularidad; que ninguna parte de ellos puede vivir sin que vivan todas por un igual; que á pesar de perder de continuo partículas, sobreviven los elementos de su estructura. Con esta tramoya presumen los materialistas igualar con el humano individuo las corporaciones que de ellos constan, cual si entre él y ellas no hubiese diferencia alguna. Por eso las llaman *organismos*, como por *organismo* tratan al cuerpo animal. Pero no tienen cuidado de reparar, que no todas las partes del cuerpo organizado son capaces de sentir, como lo son todos los miembros de la corporación; por lo cual ninguna de ellas puede estimarse un solo hombre: ¿cómo les puede cuadrar el apodo de *organismos?*

La voz *órgano*, metafóricamente denota conducto ó medio; *organismo* sería agregado de conductos ó medios, mas no sociedad literaria, civil, religiosa, política. A lo sumo podría sufrirse que se llamase *organismo* figuradamente aquella compostura de trazas y medios establecida en una casa ó familia, en una oficina ó taller, en una dependencia ó escuela, para el

conveniente gobierno. Mas ni la escuela es *organismo,* ni la familia es *organismo,* ni la orden religiosa es *organismo,* ni el partido político es *organismo*, como no lo es el hombre, ni el bruto, ni la planta, aunque la vida humana, animal y vegetal, se lleve adelante por medio de *organización* ú *organismo* natural. De modo que la impropiedad de *organismo* consiste en aplicar á todo el ser lo que sólo sirve para conservarle y acrecentarle, como si del *hombre* dijéramos que es sinónimo de *trabazón*, porque la hay en los miembros que le componen.

Escritores incorrectos

CASTELAR: «Han de tener organismo diferente las naciones trabajadoras y mercantiles». *La ilustr. Españ.,* 1885, núm. 18, pág. 286.
CÁNOVAS: «Compara la manera de ser del organismo social y la del organismo vivo». *Probl. contem.,* t. 1, pág. 256.

Organizar

El verbo *organizar* recibe hoy la acepción de *componer*, *ordenar*, *concertar*, *ajustar* en todo linaje de cosas. *Se organizan* procesiones, juntas, cofradías, congregaciones, ministerios, romerías, estudios, ciencias, cursos, planes, cacerías, merendonas, viajes, talleres, saraos, bailes, carnavales, fiestas, jolgorios, asambleas, cogresos, juegos, disputas, partidos; en una palabra, lo que los antiguos significaban por los verbos *formar*, *asentar*, *negociar*, *establecer*, *entablar*, *aliñar*, *fraguar*, *forjar*, *fundar*, *trazar*, *idear*, *fabricar*, *hacer*, *zanjar*, *regular*, *disponer*, *constituir*, *ordenar*, *concertar*, *ajustar*, lo representan ahora con el verbo *organizar*, nunca así empleado por los antiguos en sentido metafórico. NÚÑEZ: «Organizar con artificiosa prolijidad el cuerpo del hombre». *Empresa 18*.—GRANADA: «Después de organizado el cuerpecito del niño». *Símbolo*, p. 4, cap. 2, § 8.—FLORENCIA: «Tuvo organización de cuerpo bien templado». *Marial*, lib. 1, cap. 6.—No otro fué el uso de *organizar*. Ahora, ¿qué necesidad tenemos del uso figurado? Ninguna, por cierto, pues hay tantas voces castizas que le representen con elegancia. Porque indecoroso parece á un español que escribe ó habla, correr por breñas y riscos, pudiendo andar á pie llano, á campo abierto, al cielo claro, atenido al decir hermoso y justo, sin meterse en voces excusadas. Mas esta es la calamidad mayor, dar de mano á todo menos á lo francés, á lo ruin y desaprovechado. A los temerones, que á todo se arrojan sin miedo, podemos sacarlos á desafío con más animosidad, si porfían con bravatas francesas en beneficio del uso.
Oigamos cómo el clásico SOBRECASAS usó del verbo *organizar*.

«Contigo hablo, águila del alemán imperio. Para reinar no sólo en Hungría, sino en el Asia, has organizado con la Liga sagrada tres cabezas, la imperial Germánica, la de Polonia, y la de Venecia; pero la voz victoriosa sale de tu pecho en lo fuerte, en lo heroico y en la aclamación de los triunfos» [1].

Aplica el orador al imperio alemán el texto de Esdras, que dice que el águila de tres cabezas reinaba sobre las naciones. *Organizar* tres cabezas es propiedad del águila de Esdras, que con ellas nació formándolas por sí; *organizarlas* el imperio alemán fué formarlas con el vital espíritu de la Liga sagrada contra el imperio otomano. Haciendo pausa en el texto

[1] *Fama póstuma*, § 2.

del autor dominico, veamos la fuerza del sentido metafórico atribuída por él al verbo *organizar*. El águila, que Esdras vió en sueños, tenía tres cabezas, organizadas y fraguadas por su principio vital, como es de suponer; este es el sentido literal y propio de *organizar*. Al decir Sobrecasas que el imperio alemán había organizado tres cabezas (á fuer de águila reinante), no quiso significar tan solamente que las había formado y ordenado, sino que con el vital principio de la Sagrada Liga, les había dado ser, vigor, fortaleza invencible para derrocar al imperio musulmán. Bien introdujo el orador en el verbo *organizar* la propiedad de dar ser vivífico, no ordenando miembros, sino haciéndolos, no disponiendo cabezas, sino fraguándolas flamantes y llenas de vida. El concepto que Sobrecasas tenía de *organizar*, no le hubiera consentido decir, *organizaste una procesión*. Habló, ni más ni menos, aunque casi figuradamente, por una cierta extensión, como lo hizo ROSENDE cuando escribió, encareciendo la destreza de Palafox en manejar la pluma:

«Tan presta y bien organizada tenía la cabeza, y la fecundidad y facilidad de los conceptos y de los períodos, que no podía el pulso muchas veces, con escribir muy veloz, seguir el paso de la imaginativa» [1].

La *cabeza bien organizada* es aquí no sólo *bien formada*, sino *bien dispuesta* con la conveniente proporción de las partes orgánicas, templada y grandemente espirituosa para discurrir con facilidad. Por igual forma ha de exponerse el lugar de VALDIVIELSO: «Infundid en el limo organizado | Por mis débiles manos, virtuosa respiración» [2]. Habla el poeta con la Virgen Sacratísima, suplicándola se digne dar vida á sus versos. Llámalos *limo organizado por débiles manos*, esto es, *limo compuesto*, *dispuesto*, *formado* con apta distribución de miembros; ya antes le llamó *parto*, *embrión informe;* todo mira á tomar la voz *organizado* por *engendrado* ó *dotado de miembros*, conforme á la propia significación.

Arguyen los galicistas: igual motivo tenemos para decir *organizaste tres procesiones* que para decir *organizaste tres cabezas*, por cuanto las procesiones no tenían ser antes de organizarlas, como tampoco le tenían las tres cabezas del imperio alemán antes de estar organizadas; mas, organizada la procesión, rompe en actos de vida lozana que animan á los presentes; que por eso los modernos damos nombre de *organizar* á toda acción que produce vida nueva ó en lo civil, ó en lo eclesiástico.—R. El sentido figurado de *organizar* no puede acomodarse á las procesiones. Siguiendo la acepción del alegado Sobrecasas, podíamos, cuando mucho, aplicar dicho verbo á la formación de ciertas instituciones, nacidas de un particular espíritu. Así, por ejemplo, diríamos, «el espíritu cristiano, favorecido del espíritu godo, organizó los pueblos españoles». ¿Qué sentido tendría aquí el verbo *organizar?* No meramente el de *formar* comoquiera, ni de *ordenar*, ni de *fundar*, ni de *establecer*, ni de *regular* mucho menos, sino de *engendrar*, *dar nacimiento*, *influir vida* lozana y vigorosa. ¿Y por qué, sino porque propio es del que *organiza* el dar ser nuevo, sacando de sus propias entrañas bríos y actividad para formar miembros que no tenían ser, y no sólo para poner orden entre los que ya eran? *Organizar una procesión* sería como sacársela uno viva de sus entrañas. ¿El que *organiza* se contenta acaso con poner orden? No, sino que fragua el mismo orden, dando ser ordenadamente á los miembros. ¿Qué se entiende hoy por *organizar una procesión?* Entablar cierto orden entre cien

[1] *Vida de Palafox*, lib. 2, cap. 3.—[2] *Sagrario*, lib. 12.

personas, de arte que vayan unas tras otras en su correspondiente lugar. ¿Qué vida nueva se descubre en semejante ordenación de gente? Ninguna; sólo está en el orden la novedad. ¿Basta por ventura poner en orden para el efecto de *organizar?* No, porque *organizar* no es poner en orden, no es distribuir miembros, no es entablar correspondencia; *organizar* es fraguar miembros, animarlos de vida, distribuir por ellos aliento vital como lo ejecuta la madre con la criatura que abriga en sus entrañas. El que *organiza* una procesión, ninguna de estas cosas hace. Luego no cabe en el formar una procesión el verbo *organizar* tomado figuradamente, puesto que el sentido figurado de *organizar* no puede hacer tabla rasa del elemento vital que le es propio.

Entendiólo al dedillo el autor del *Genio de la Historia*, cuando dijo en aquel hermoso epifonema, «tanto es necesario para dar vida al cuerpo de una Historia organizada sólo de fragmentos antiguos» [1]. Llamóla *organizada*, suponiéndola cadáver, como antes dice, «yacen, los sucesos, como en sepulcros, gastados ya y deshechos en los monumentos de la venerable antigüedad»; pero al historiador toca restituirles la vida, para lo cual ha de presuponer trabados entre sí los fragmentos, mediante la unión antigua vital, á fin de infundirles un nuevo soplo de vida con la energía del primoroso lenguaje. Así entendía Fr. Jerónimo de San José el *organizar* metafórico, comprendiendo en él el concepto de partes ó vitales ú ordenadas á la vida.

El Diccionario postrero propone de *organizar* esta definición del sentido figurado: «Establecer ó reformar una cosa, sujetando á reglas el número, orden, armonía y dependencia de las partes que la componen ó han de componerla. U. t. c. r.» Esta definición pone equivalencia entre *organizar* y *reglamentar*, pues en *sujetar á reglas* las funciones de las partes cifra el valor de *organizar*, que es el de *reglamentar*. ¿Es exacta esta definición? No, porque le falta la vitalidad de las dichas partes. El elemento vital es tan necesario al concepto de *organizar*, que sin él no se concibe sentido propio ni figurado. Tal es la genuina noción que de *organizar* nos enseñó la clásica antigüedad. Al *organizar* moderno corresponde el *ordenar*, que es «poner en orden, concierto y buena disposición una cosa», como lo define el Diccionario. Así decían los clásicos, *ordenar la procesión*, *ordenar los estudios*, *ordenar la junta*, *ordenar la pública manifestación*, *ordenar la fiesta*, *ordenar la feria*, etc. Mas hoy apenas sale un relato de misión, de regocijos públicos, de fiesta religiosa, de asamblea ó congreso, donde no nos pongan á prueba los oídos con estas bárbaras fórmulas: *se organizó la procesión*, *se organizó la junta*, *se organizó la comisión*, *se organizaron los festejos*, *se organizó la asamblea*, *se nombró la junta organizadora*, *dispúsolo la comisión organizadora*, *diéronse las gracias á la junta organizadora*, etc. ¿Qué sentido se da á semejantes locuciones, sino el de *ordenar, disponer*, *concertar*, *nombrar*, *entablar*, *ajustar?* Con estos verbos ninguna fórmula de las dichas hay que no verifique cabalmente el intentado sentido. Porque eso de creer que el *establecer una cosa sujetando á reglas sus partes* sea *organizarla*, ni por pienso lo imagina ningún escritor, porque todos venden por *organizar* lo que se dice en castellano *ordenar, disponer*, *entablar;* lo cual, ¿qué otra cosa es sino darnos á beber en copa francesa licor asqueroso que nos avinagra la lengua? Vean cómo hablaba GUEVARA de las procesiones: «La cual infame procesión ordenada, abren luego las puertas de palacio» [2].

[1] P. 3, cap. 2.—[2] *Monte Calvario*, p. 1, cap. 12.

No contenta al galicista lo dicho; antes hechas sus salvas de cortesía, se nos atraviesa temoso preguntando con sorna: ¿por qué nos han de vedar el renombre de *Junta organizadora*, que, por venir como nacido, á todo el mundo es hoy tan acepto?—Responderé con sencillez también yo preguntando: ¿quién es el osado mandón, que semejante palabra prohibe? Nadie estorba al galicista que emplee cuandoquiera y dondequiera la *Junta organizadora*, hoy vulgar en asambleas y congresos; mas quienquiera que la use, no podra blasonar de castizo hablador, como nadie castizamente llamará *organizadora* á la revendedera del mercado por la sola traza de colocar en montón sus melones, ordenándolos con simétrica figura por decrecientes tamaños; como nadie aplicará correctamente el título de *organizadora* á la tendera que sólo entable con tan maravilloso concierto las baratijas de su tienda, que robe la atención de los mirones; como nadie apellidará en buen castellano *organizadora* á la maestra de niñas, que las mande ponerse majas para ir con orden de filas á visitar las Cuarenta Horas; como nadie dará nombre de *organizadora* razonablemente á la Madre Superiora de un Asilo por sólo tener cuidadosamente aderezadas las salas de las pobres huerfanitas: ¡cuán diferentemente *organizadora* es la madre que «organiza con artificiosa prolijidad el cuerpo del niño», como NÚÑEZ lo escribió! ¿Por qué, pues, ha de ser *organizadora* la *Junta*, que ni *hace órganos* (oficio propio de *organizar*), ni *constituye miembros*, ni *da calor vital* á los del Congreso, cuando solamente entabla, dispone, establece, regula el orden que los asistentes han de guardar, de cuya observancia puntual resulte la buena andanza de todo el Congreso? No puede alzarse con el renombre de *Junta organizadora* la que no forma el cuerpo de la Asamblea, la que sólo se ocupa en armarle de punta en blanco para el logro de sus provechosos intentos. Llámese *Junta ordenadora, Junta ordenatriz, Junta directiva, Junta dispositoria, Junta dispositiva, Junta de comisión, Junta de entable, Junta de dirección, Junta de orden,* etc., etcétera; pero *Junta organizadora* no es término adecuado al pretendido concepto, por más que hoy día sea de uso común, venido de allende, á despecho del sentido figurado del *organizar* español, que no da de sí la figuración afrancesada.

Frases castizas que suplirán al moderno *organizar*

«Poner en orden la gente—poner concierto en las cosas—dar á las partes su lugar y conveniencia—guardar orden en las cosas—trazar y ordenar con perfección—disponer el orden con que se había de proceder—tener las cosas en su lugar y en la composición debida—dar traza en la formación de las juntas—atender á la trabazón de las partes—buscar la unión y concordancia de los miembros—constituir armonía y proporción de partes—guardar orden y ajustamiento—establecer concierto entre las personas—dar concordia á los miembros sociales—engarzar los miembros con trabazón perfecta—hacer de todos un cuerpo—constituir de muchos fieles un cuerpo—dar lozanía á las partes—obrar mancomunados y unidos—mantenerlos concordes—reducirlos en un cuerpo—regular las juntas—dar á las juntas traza regulativa—tener dispuesta y regulada la procesión—entablar la procesión ordenadamente—aderezar la peregrinación—ir la procesión bien aderezada—dar trazas y hacer diligencias—disponer bien las cosas—proceder con orden y concierto—armar la procesión».

Escritores incorrectos

OLÓZAGA: «No se había pensado en organizar la caridad». *Estudios,* 1864, pág. 170.

DANVILA: «Habiendo el arzobispo organizado una fiesta». *Carlos III,* t. 1, cap. 9, pág. 315.

APARISI: «El orden judicial estaba organizado con una previsión y sabiduría». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 47.

DONOSO CORTÉS: «Aquel Heliogábalo que organizó la prostitución». *Ensayo,* lib. 2, cap. 10.

GABINO TEJADO: «Conspiración organizada con artes diabólicas». *La entrada en el mundo,* X.

Órgano

Como la palabra *órgano* sirva para nombrar cualquiera parte del cuerpo humano, destinada á transmitir acciones nerviosas, no se puede limitar á parte determinada sin añadir el sentido á cuyo servicio se destinó. Por esto CERVANTES dijo: «Hasta el sonido y órgano de la voz le daba gusto»[1].

Los galicistas lo entienden de otra manera. Por seguir el uso francés, cual si no hubiese en el hombre más órgano que el de la voz, dicen sin empacho: «Fulano tiene un órgano horrendo.—Mengano posee un órgano excelente.—Perengana no tiene órgano.—Zutana, ¡qué órgano tan precioso maneja!» Cuando esto dicen los galicistas, hablan de la voz humana, sin hacer cuenta de los diversos órganos de que está compuesto el cuerpo del hombre, tan dignos, como la garganta, del común vocablo de *órgano.* La impropiedad cáese de su propio peso.

Muy al revés el preclarísimo CABRERA: «Limpiar primero el vaso del corazón, para que la lengua sea órgano conveniente de las divinas alabanzas»[2]. A la palabra *órgano* apropió el sentido de *instrumento* apropositado para cantar, pues ese es el valor de la dicción griega. Pero los *órganos* de los modernos vienen á ser como los de Móstoles, mal emparejados, disonantes y gruñidores. Nunca se había la palabra *órgano* universalizado tan por menudo como hoy. Hay *órganos* del partido, *órganos* de la prensa, *órganos* de la asociación, *órganos* de la ciencia, *órganos* de la política, *órganos* del ejército, *órganos* del país, y otros infinitos llenos de aire, si no son aire todos. Metafóricamente tómase la voz *órgano* por medio ó conducto por donde una cosa se comunica á otra, bien es verdad; pero tanto *organillo*, y tanto *organista,* y tanto *orgánico* no se había visto en el mundo como hoy vemos. Si bien más que *órganos,* fuelles que soplan debieran apellidarse, entonados por la astucia y vanidad.

Orgía

Los franceses, apasionadamente aficionados á meter en su lengua voces exóticas, han introducido la palabra *orgies,* remedada también por los ingleses, en sentido de *banquetes licenciosos,* y generalmente de *desórdenes de inmoralidad.* La voz griega ὄργια dió margen á la voz francesa

[1] *Persiles,* lib. 2, cap. 2.—[2] *Dom. 1.ª de Adviento,* Introd.

orgies. Pero la palabra ὄργια en plural significaba *misterios, sagrados arcanos*, como eran los representados en las fiestas gentílicas de Ceres y Baco, que de los griegos pasaron á los latinos. Aunque el singular ὀργή denote *furor*, el plural ὄργια se acomodó siempre á la calificación de los espectáculos públicos en que se solemnizaban los misterios (de Ceres muy en particular), sin las furiosas indecencias que con el andar del tiempo se les fueron juntando. Por manera que el nombre *orgías* sólo representa las solemnidades sacras de los gentiles, que excitaban en los espectadores viva curiosidad y singular frenesí.

¿Qué comparación tienen aquellas representaciones dramáticas con banquetes libres, con saraos licenciosos, con nefandas juntas, con desórdenes de toda laya? Ninguna, por cierto, como no la hay entre festín y teatro, puesto que sin respecto á vilezas nefandas llamábanse *orgías* aquellos gentílicos espectáculos. Ahora el Diccionario admitió el singular *orgía* para expresar «festín en que se come y bebe inmoderadamente y se cometen otros excesos»; pero no reparó que lo que menos calificaba á las *orgías* griegas era el comer y beber; fuera de que nunca se llamó *orgía* en singular la representación de Ceres y de Baco, sino *orgías* en plural.

Por estas razones parece impropia la voz *orgía*, no sólo para ser recibida en nuestro romance, mas aun para aplicarse en plural al sentido moderno. Más propio sería el nombre *bacanal*, no desconocido de los clásicos, más á propósito para significar el desorden de comida y bebida.

Escritores incorrectos

GABINO TEJADO: «Los vapores de la orgía traen en pos de sí las bromas indecentes». *La entrada en el mundo,* IX.

CASTELAR: «Se trastrueca en una orgía ideada por la imaginación». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XVIII.

MARQUÉS DE MOLÍNS: «El áurea falda | Desgarra entre los brindis de la orgía». *Recuerdos del expatriado,* Epístola.

ESCOSURA: «Atribúyesele la invención de las orgías, bacanales y otros ritos báquicos». *Manual de mitol.,* 1845, pág. 166.

NAVARRO Y LEDESMA: «Sus compañeros de orgías y escándalos le pusieron el mote de *la muerte*». *El ingenioso hidalgo,* cap. 16, pág. 129.

Original.—Originalidad

Al querer Baralt corregir el vocablo *excentricidad*, aunque pudiera haberse valido de *extravagancia*, como él confesó, dió en el extremo del vicio contrario sirviéndose de la palabra *originalidad* en aquellas expresiones: «El prurito ó comezón de la originalidad es de los que más se conocen, así como el más sandio y vulgar.—Nada se echa de ver tanto como el prurito vulgar y sandio de ser siempre original ó extravagante» [1]. Queriendo escapar de un barranco, dió de cabeza en otro, porque tan francesa es la voz *originalidad* como *excentricidad*.

¿Qué significa *original?* En cuanto adjetivo, el vocablo *original* denota lo *primitivo*, lo *nativo*, lo *perteneciente al origen*, lo *fundamental*, lo *auténtico*, como lo dicen las locuciones frecuentadas, «lengua original, gracia original, estado original, pecado original, documento original, cuadro original, raíz original». No será menester lista de textos en comproba-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Excentricidad.*

ción de este sentido, profesado también por la lengua francesa, como el más conforme con la raíz latina. Mas, por qué vericuetos pasó ella de un *original* á otro, tan ajeno y extraño? ¿Qué hallaron los franceses en el vocablo *original*, que diera pie á la significación de *extravagante?* Porque sin género de duda, las locuciones, *homme original*, *homme bizarre*, *homme extravagant*, vienen á ser sinónimas. Al paso de *original* anda la voz *originalité*, sinónimo de *bizarrerie*, equivalente á nuestra *extravagancia*.

¿Qué hay en el vocablo *original*, reiteremos la pregunta, que motive el significado de *extravagante?* A mí no se me alcanza; yo solamente sé que los autores clásicos no le hallaron al adjetivo *original* esa singular acepción. Tal vez sea que el hombre *impertinente*, *fastidioso*, *extravagante*, *trafalmejas*, *estrafalario*, *estrambótico, loco de atar*, *cascabel*, *liviano*, *antojadizo*, *enfadoso*, *fastidioso*, *descontentadizo*, *caprichoso*, *malhumorado*, *alocado*, *raro*, adjetivos pertenecientes al *original* francés, aspire á cosas nunca vistas, á inventar mil trazas y novedades; ó será que el hombre *original* anda á rienda suelta por antojos de caminos desusados, fingiendo quimeras y quimerizando á su talante. Pero si atentamente lo miramos, no está la acepción de *original* en lo invencionero del hombre, sino en lo impertinente, extravagante y extraño de su particular proceder. No es lo fantástico é inventivo lo que se denomina *original*, sí lo molesto y mortificativo de su condición, conforme aquí hablando con Baralt lo suponemos.

El cual no se sacó de la cabeza la palabra *originalidad*, buscóla en el Diccionario francés, para plantarla en el suyo de *galicismos*, sin reparar que acrecentaba su número á vueltas del propio descrédito. De donde saquemos en limpio, que *originalidad y original* no son voces castizas en el sentido de *extravagancia*, *extravagante*. Los clásicos al emprender el sentido metafórico de una dicción, no se andaban por las ramas, cuánto menos por riscos sin vereda ni carril.

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «Es muy original nuestra jurisprudencia práctica en este punto». *La mujer,* cap. 6, § 5.

PEREDA: «Sus especiales ocupaciones y la originalidad de su carácter». *De tal palo tal astilla,* cap. 10.

OLÓZAGA: «Entre ellos se encuentran caracteres originales dignos de ser estudiados». *Estudios,* 1864, pág. 118.

SELGAS: «La situación de ella no será menos original». *Cosas del día,* La última moda, § 5.

PEREDA: «Todos los compradores, en fin, más originales y abigarrados». *Esbozos y rasguños,* La guantería, § 3.

BRETÓN: «¡Qué original es mi tío! | Sensible soy como todas». *Marcela,* acto 3.°, esc. 1.ª

NAVARRO Y LEDESMA: «¡Qué bella, qué ancha, qué imprevista y qué original es la vida!» *El ingenioso hidalgo,* cap. 41, pág. 397.

Otro

Muy frecuente es en la lengua francesa el uso de *autre chose que;* igual modo de decir tenemos en romance. CERVANTES: «En las cuales no se gana otra cosa que sacar rota la cabeza». *Quij.,* p. 1, cap. 10.—«No

pudo menearse, ni hacer otra cosa más que admirarse». *Ibid.*, cap. 46.—«No hacían otra cosa que comer y callar». *Ibid.*, p. 2, cap. 11.—«No habéis de hacer otra cosa, que buscar un libro que los acote todos». *Ibid.*, p. 1, Prólogo. También se resuelve la expresión *no otra cosa que* por éstas: *no más sino, no más de, no sino, no más que,* de que se hallarán ejemplos en Garcés [1].

Pero el uso de *otro* en muchos casos será tal vez galicismo, porque los clásicos no tenían en gran precio esta voz. Así «nadie otro que yo», es: *nadie sino yo;* fuera de mí, nadie; yo solo. Atendamos á lo que CABRERA dijo: «Puede la oveja no perderse, y no puede nadie otro perderla» [2]. La oveja que no se descarrió saliéndose de la manada, por sola su culpa puede perderse: tal es el sentido del clásico autor. Donde vemos cómo *nadie otro* no puede tildarse de galicismo.—«Otra cosa es estar colérico, otra cosa es estar en cólera»: digamos sin galicismo, *una cosa es... otra estar...*—«Decir otra cosa que no pensamos»; significa y se dirá bien, *juzgar una cosa y decir otra*, decir una cosa por otra, hablar uno lo que no siente, dar á entender lo que no siente.—«Otro que él no respondiera»; *nadie sino él respondiera,* parece mejor, según el sentido de la frase, pues *otro* no es absoluto en castellano.

No embargante lo dicho, tengamos presente la autoridad de RODRIGO: «No hay otro Dios que yo» [3]. Parecerá galicismo ó italianismo, pero no es sino muy castizo decir, que hacía deleite á los oídos de los clásicos. Así también GUEVARA: «Otro que Cristo nadie las pudiera hacer en el mundo» [4]. Señalado uso de *otro* con *nadie,* pero adviértase que no dice *otro nadie,* ni *nadie otro,* sino separa los términos por introducir negación como si dijera: *otro que Cristo, esto es, nadie del mundo sino Cristo las pudiera hacer*. Pero cuando dijese *nadie otro*, no por eso habría dificultad, como va dicho del texto de Cabrera. Mas entre los usos de *otro*, incorrecto nos parece aquel decir que Alcalá Gallano, *mi otro tío* [5], en lugar de *el otro tío mío.* Hartas veces cae el escritor galicista en esta incorrección.

Ovación

Muy nueva se le hacía á D. Eugenio Hartzenbusch la palabra *ovación,* aplicada á *ensalzamiento, aclamación, solemne triunfo.* Con gran prosopopeya emprendió critiquizarla pareciéndole, no venía bien tan alta significación á vocablo tan raquítico.

«¿Quién dice ya de una actriz aplaudida, que fulana ha obtenido un *triunfo?* Parece hipérbole miserable, y á fin de abultarla, se acostumbra decir que ha obtenido una gran *ovación*. Y es lo bueno, que por *ovación* se entendió siempre, mientras las hubo, un *triunfo pequeño*, un medio triunfo, un triunfo por menores méritos, y con menos aparato que el triunfo propiamente dicho» [6].

Tal vez fiado el americano Ortúzar en la erudición de Hartzenbusch, tuvo en poco la palabra *ovación,* hasta echar á disparate el uso de ella por *exaltación* ó *notable triunfo* [7], pues no era, en verdad, sino triunfillo de menor cuantía, sólo merecedor de corona de arrayán, por vulgar y ordinario. Cierto, parece, que tanto Hartzenbusch como Ortúzar beberían esa

[1] T. 1, cap. 12.—[2] *Miércoles de Pasión*, consid. 6.—[3] *Arte*, p. 1, cap. 8.—[4] *Monte Calvario*, p. 2, Sexta Palabra, cap. 2, fol. 288.—[5] *Memorias*, cap. 3, pág. 15.—[6] *Diccion. de galic.*, Prólogo, pág. XV.—[7] *Diccion. man.*, art. *Ovación*.

teórica en el Diccionario de Autoridades, donde la Real Academia, en confirmación de ella, propuso la sentencia de Ambrosio de Morales, «entró en Roma con la ovación» [1].

Mas por poco que especulemos el estilo de los buenos autores, hallaremos otra muy diversa manera de sentir. El dominico P. MATA vitoreaba á nuestro divino Salvador con estas aclamaciones de alegría: «A vuestra Majestad solo, como á solo Redentor, toca la victoria, la pompa, la ovación, el trofeo» [2]. Con más significativas voces celebró el monje cartujo ESTEBAN SALAZAR la entrada de Cristo Jesús en la ciudad de Jerusalén, diciendo: «Entró el Hijo de Dios en la ciudad santa de Jerusalén, caballero en un asnillo, siendo recibido con soberana ovación y triunfo».—«Sube con esta soberana ovación y pompa» [3].

Si la *ovación* romana merece acatamiento, no embargante la menguada ceremonia con que solía ejecutarse, también es digno de gran reverencia el uso que hicieron los clásicos de la palabra *ovación,* sin atarse á los melindres de la gente latina. No fué ciertamente *triunfo pequeño,* ni *medio triunfo,* ni *triunfo por menores méritos,* ni *triunfo con menos aparato* el de la entrada de Jesucristo en Jerusalén el día de Ramos; no, sino triunfo solemne, cual convenía al Rey de cielos y tierra, triunfo tan regocijado, que «no quedó estaca en pared, ni hoja en rama, ni rama en árbol, que no se empleara en festejarle» [4]. A tan esclarecida pompa llamó Salazar *soberana ovación y triunfo.* Para que no nos quedase duda acerca de la propiedad de la voz, el orador Mata la aplica á la Resurrección de Cristo, llamándola *victoria, pompa, ovación, trofeo.* ¿Qué más? El propio Salazar levántala de punto, cuando al contemplar á Cristo subiendo á los cielos con aparato triunfal, dice: *sube con esta soberana ovación y pompa.* A más alto significado no podía llegar la palabra *ovación.*

Si á alguno se le hace nueva esta enseñanza cuanto al oirla, entienda que es vieja cuanto al profesarla por verdaderísima los propios latinos, que solían echar mano de la frase *ovans triunphare* para ponderar la máxima solemnidad de un triunfo; de donde la vino á la Iglesia Católica el acomodarla á los himnos de los Santos. De esto resulta, que cuando los papeles públicos solemnizan con loores la pompa de un triunfo, por estas ó semejantes locuciones, «el caudillo victorioso fué festejado con extraordinaria ovación; el recibimiento del personaje se hizo con triunfal ovación; se dedicó á los héroes una ovación de patriótico alborozo; el Prelado alcanzó ovación cumplidísima», no se puede tachar de incorrecta la palabra *ovación,* por cuanto equivale á *solemne triunfo,* á *pomposa demostración* de regocijo.

Con que si tenemos por verdad todo lo dicho, de ninguna manera se ha de conceder equivalga la voz *ovación* á *mero aplauso,* á *aprobación pública,* á *demostración de regocijo,* porque la *ovación* requiere verdadero triunfo, señalada victoria, en cuyo testimonio la *ovación* con vivas y vítores levanta esclarecido trofeo, con gritos, albórbolas y algazara, brincos y saltos de placer se hace manifiesta, con demostraciones festivas de afecto, con movimientos exteriores de pública solemnidad se pregona y da á conocer. Aplaudir á un orador no es recibirle con *ovación,* como tampoco lo es el dar palmadas de contento á los gorgoritos de una tiple, á las muecas de una actriz. La autoridad de Morales que dice: «Yendo delante

[1] Lib. 6, cap. 8.—[2] *Cuaresma,* serm. 5, disc. 1.—[3] *Credo,* disc. 13, cap. 1.—[4] LAINEZ, *El Privado cristiano,* cap. 24, § 4.

Marcelo el día que entró en Roma con la ovación», habla de la *ovación romana,* hecha sin carro triunfal, con sólo corona de mirto, según correspondía á los vulgares vencedores, como el cónsul Marcelo en aquella coyuntura lo fué. Mas de ahí ninguna dificultad puede resultar contra lo asentado por las clásicas sentencias.

Entre los populares, contados no pocos diaristas, va sonando con frecuencia el verbo *ovacionar,* formado del nombre *ovación.* Bien fraguado está, por cierto, según ley, al estilo de otros muchos. Pero merecerá nota de incorrecto y bárbaro, si se aplica al sentido de *aplaudir,* pues no le bastan á la *ovación* los aplausos, aunque sean *estrepitosos, entusiastas, nutridos,* como lo reza la cursiparla moderna. El verbo *ovacionar* sólo cumple su oficio cuando suena *hacer ovación, recibir con ovación, festejar con ovación.* Pero *ovacionar* no es meramente *festejar, celebrar, aplaudir, aclamar, engrandecer, solemnizar, pregonar, alabar, agasajar, obsequiar, elogiar, regalar, cortejar, enaltecer, cumplimentar,* etc. A frecuentes desmanes estará expuesto el *ovacionar,* si no se ajusta á su nativa condición. La mejor traza sería despedirle de la lengua, á ejemplo del Diccionario, que no quiso saber nuevas de él, pues maldita falta nos hace.

Acerca del término *ovación,* quedóse muy corto el Diccionario por haberse agradado de las cancamusas y retóricas de Hartzenbusch. El uso de nuestros clásicos pide para *ovación* más amplio significado que el de *triunfo de baja estofa.* ¿Por ventura no concede la Academia al término *ovante* la significación general de *victorioso* ó *triunfante,* sin más cortapisas? ¿Porqué nos da de *ovación* esa tan menguada noticia, contra el sentir de los clásicos, que la ampliaron á *triunfo mayor?*

P

Pagar

Tiene el francés *payer* un sentido que hace visos de *comprar*, muy ajeno del *pagar* castellano. «Mi padre pagó cara esta distinción»; en romance quiere decir, «mi padre satisfizo á mucha costa por el delito de haber solicitado el honroso blasón»; porque *pagar*, metafóricamente, esto significa. CÁCERES: «Sin deber yo nada á nadie pago por todos». *Salmo 68*, fol. 130.—PALAFOX: «Pagar la culpa de contado». *Conquista de la China*, cap. 27.—FONSECA: «Pagan por junto lo que otros cometieron». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 26.—MÁRQUEZ: «Pagó con la vida la palabra dada». *Triunf. Jerus.*, vers. 2, consid. 3.—De otra manera decían, «nos salió muy caro el descuido». *Ibid.*, vers. 1, consid. 1.—Mas el sentido que pretendió el escritor galicista en la frase «mi padre pagó cara esta distinción», es muy diferente del castellano, pues significa que «mi padre dió por el honroso cargo mucho dinero»; como si dijera *la compró cara* ó *se la vendieron cara*, conforme al dicho de BAVIA: «ellos se le habían de vender carísimo» [1]. Galicano parece el *pagar* en la acepción dicha.

«Persona que se vende, bien pronto está pagada». En castellano *estar uno pagado* es *estar uno contento*. Dícelo CERVANTES: «Quedaremos con esto satisfechos y seguros, y vuesa merced quedará contento y pagado» [2]. El Conde de Rebolledo dijo también: «De sola su adoración | Mi amor se ha pagado ya» [3]. Mas otro es el sentido de la frase afrancesada, á saber: «Persona que se vende, bien pronto recibe la paga»; pero aun más de presumir es este otro sentido: «Fácil cosa es comprar á la persona que se vende». Visto el riesgo de anfibología en las locuciones afrancesadas, hay que construirla de manera que signifique puntualmente el intentado concepto.

«Un instante de felicidad nos paga muchos días de sufrimientos». Disparate es el plural *sufrimientos* por *padecimientos*, como en su lugar se verá; cuando mucho debería decir *sufrimiento;* mas el verbo *pagar* está puesto ahí en vez de *resarcir*, *compensar*, *reparar*, *redimir;* por eso no

[1] *Hist. Pontif.*, Sixto V, cap. 10.—[2] *Quij.*, p. 1, cap. 4.—[3] *Ocios*, Redond. 1.

es propio. Los clásicos usaban de otra manera el verbo *pagar*. ARIAS: «Pagar por el pecado». *Imit. de Cristo*, trat. 2, cap. 7.—CABRERA: «Pagarán á la iguala». *Sermones*, pág. 311.—MÁRQUEZ: «Pagan en la misma moneda». *Espir. Jer.*, vers. 11, consid. 4. Esta acepción de *pagar* es *satisfacer*, menos propia de *compensar y resarcir*, si no se añade algún modismo. Pero aunque digamos, *amor con amor se paga*, no lo decimos en sentido de *compensar*, sino de *corresponder al cariño*, que es una de las acepciones propias de nuestro *pagar*, como lo muestra aquel texto de LEÓN: «pagar la deuda de amor con otro amor» [1].

De aquí se colige cuánto importa tener presente la propiedad de cada vocablo, para no trocarles los frenos, no sea resulte de la impropiedad anfibología ó sentido revesado.

País

El nombre de *Países Bajos* debiera bastar para dejar definido el vocablo *país*, sinónimo de *comarca*, *tierra*, *territorio*, *provincia*, *región*. Pero á los galicistas se les asentó que *país* ha de ser, como en Francia, *pueblo*, *gente*, *patria*, *nación*, no cuanto á lo material de la tierra, sino cuanto á lo formal de la gente. Andan ya en boca de todos frases como éstas: «El país lo ve y calla; conocida es la opinión del país; esta es la conciencia del país; los prohombres sienten como el país; el periódico llamado *El País* está escrito con tinta muy negra; convenzamos al país; el país se hunde; los amigos del país son acreedores á la gloria». Galicanas son todas estas locuciones; habríanlas extrañado los antiguos; extrañémoslas nosotros si blasonamos de imitadores suyos, pues no anda pobre la lengua castellana de vocablos propios que muestren el mismo concepto. Oigámosles á los clásicos la verdadera acepción. GRACIÁN: «Caminaban con todo este embarazo, sin parar un instante, atravesando países, aunque sin hacer estación alguna». *El Criticón*, p. 1, cris. 5.—CALDERÓN: «Seis días ha que en un país | Se desvela cuidadoso». Auto, *El pintor de su deshonra*.—CIENFUEGOS: «Para un discurso elevado, apenas hay facultad que sea país forastero». *Vida de S. Borja*, lib. 2, cap. 4, § 1.—ALBORNOZ: «La Escocia es país montuoso y estéril». *Guerras*, lib. 1, cap. 1.

El sentido literal de *país*, como se ve, es la parte material de reino, provincia, territorio, no la parte moral ó personal de la gente. Por extensión dícese *país* en la pintura el dibujo de villas, lugares, campañas, casas de campo. Metafóricamente, recibe nombre de *país* la materia científica, artística, literaria. Pero adviértase, que en francés la voz *país* no se aplica á las dos últimas significaciones, sino sólo á la primera, á *región*, *patria*, *comarca;* mas con todo, los franceses modernos han dado á *pays* la noción de *gente*, que los galicistas acomodan á nuestro *país*, como está dicho.

A veces se hallan en los clásicos locuciones como ésta de Abarca: «Se hicieron molestísimos al país con las violentísimas extorsiones y contribuciones» [2]. Mas la voz *país* no es aquí *pueblo* ni *gente*, sino la comarca poblada, la *tierra abundante y rica*, como lo dice Abarca en el mismo lugar. Los modernos no tienen respecto á la tierra sino á la muchedumbre de pueblo cuando usan la voz *país*, como lo hacía *El Liberal* diciendo, *ó el país ó el gobierno;* locución, muy justamente reprendida en *El Siglo Fu-*

[1] ***Cant. 6.***—[2] ***Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 6, p. 1.**

turo (20 Junio 1900), donde se prueba con perentorias razones que *país* no es *nación* ni *pueblo*, bien que el autor se equivoque en censurar las *óes* de *El Liberal*, que siquiera para consuelo de su galiparla deberían disimularse; cuánto más, que Correas dijo: «O bebello ó vertello.—O tomalla ó dejalla» [1].—«O bien monje, ó bien calonje.—O dentro ó fuera» [2].

Paisano

La noción correspondiente á *paisano* se podrá sacar de las sentencias clásicas. ALBORNOZ: «En Inglaterra todos los paisanos se valían de ellas para pastos de ganados y agricultura, que en las dos cosas tratan mucho». *Guerras,* lib. 1, cap. 2.—CORNEJO: «Intentó la venganza de las injurias que padecían sus infelices paisanos». *Crónica,* t. 1, lib. 1, cap. 1.—SOLÍS: «Poco después vinieron unos soldados tlascaltecas, rescatados, en traje de paisanos». *Hist. de Méj.,* lib. 3, cap. 6.—VAREN: «Había casas y puentes para el uso de los paisanos». *Guerra de Flandes,* lib. 4.

Fácil será inferir de los textos clásicos el valor del nombre *paisano,* formado del substantivo *país*, para denotar las personas naturales de un mismo lugar, habitantes de un mismo territorio. Tan asentada estuvo en la mente de los clásicos esta significación, que daban nombre de *paisanos* á los naturales del país, contradistinguiéndolos de los soldados que en algún lugar se acuartelaban, como lo dicen las autoridades de Varen y Solís. Pero á los galicistas se les ofreció, por imitación del francés, llamar *paisanos* á la gente labriega y campesina, cabalmente porque *paysan* en lengua francesa es *hombre del campo*, rústico, labrador, agreste; tanto, que apellidan *paisano* al hombre tosco y grosero. De ninguna manera se aviene esta acepción con el romance castizo. La Real Academia no la admitió en su Diccionario, si bien avisa que en Asturias corre la voz *paisano* por *campesino;* provincialismo, que no se extendió por el resto de España.

Queda, pues, que *paisano* en su propia significación es el que pertenece á un mismo país, provincia ó lugar que otro, y no el que se ocupa en trabajos de labranza. En hartos libros recientes hemos visto usada nuestra voz á la francesa; á rustiquez huele semejante abuso. Pero tan mala traza tienen los galiparleros, que en sus manos voces castizas vienen á despuntar en voces bárbaras.

Palabra

Posee la lengua francesa las dicciones *mot* y *parole,* ambas de muy distinto valor. La voz *parole* parece ajustarse mejor á la voz *habla,* así como el vocablo *mot* corresponde al nuestro *palabra.* De no entenderse bien esta distinción, han de nacer yerros de cuenta en las traducciones. Una cosa no tiene duda, á saber, que *habla* se diferencia de *palabra.* Pongamos atención á los dichos clásicos. SANTA TERESA: «Era de tal manera esta habla que me hacía el Señor, que yo no podía dudar que era él». *Vida,* cap. 32.—QUEVEDO: «Y oliendo las entrepiernas | Al verdugo, perdió el habla». *Musa 5,* bail. 1.—MONTESER: «Los que tan nobles nacemos | No nos quitamos el habla». *El Caballero de Olmedo,* jorn. 3.—LEANDRO:

[1] *Vocab.,* letra O.—[2] *Vocab. de refranes,* letra O, pág. 152.

«Puede haber en nuestro entendimiento tres maneras de hablas». *Luz de las maravillas,* disc. 5, § 3.—TORRES: «Ensuciar el habla con torpeza». *Filos. mor.,* lib. 20, cap. 4.—ALDRETE: «La habla escogida había de ser la latina». *Antigüed.,* lib. 1, cap. 2.—MAL LARA: «Estar en habla con otros». *Filos. cent.,* lib. 6, cap. 16.—Concluyamos con la autoridad de GRACIÁN, que bien á la clara confirma las antecedentes.

«¡Prodigiosa cosa, dijo Andrenio, que con meter tanto ruido, no tengan habla! ¿Cómo no?, replicó el Cecrope, antes jamás paran de hablar, ni tienen otro que palabras. Pues yo, replicó Andrenio, no he percibido aún habla que lo sea. Tienes razón, dijo el sabio, que todas son hablillas, y todas falsas... No sólo no tienen habla, añadió Andrenio, pero ni voz. ¿Cómo que no?, replicó el Cecrope, voz tiene el pueblo, y aun dicen que su voz es la de Dios. Sí, del dios Baco, respondió el Sabio, y si no escuchadla un poco, y oiréis todos los imposibles, no sólo imaginados, pero aplaudidos» [1].

Ni una vez sola en todo este largo párrafo se insinúa la dicción *palabra.* Pero cuando la empleaba el conde de Rebolledo, era en plural, como los demás clásicos, para denotar discurso, diciendo así: «¿Eres tú el que á los otros enseñabas | Y las débiles fuerzas alentabas; | A los que vacilaban | Tus severas palabras dirigías, | A los que tropezaban sostenías?» [2].

Estas sentencias dan claro á entender que *habla* vale tanto como *conversación, plática, razonamiento, facultad de hablar, lenguaje, trato,* mas en ninguna manera *palabra,* si bien á veces los místicos cuando tratan del habla interior emplean el plural *palabras.* Pero *palabra* y *habla* tienen su correspondiente significado en romance español, totalmente distinto el uno del otro, en cuanto *palabra* es *vocablo, locución, sentencia breve,* que en sentido figurado se toma por *promesa, declaración, voto.*

Resulta de lo dicho, que las frases *tiene la palabra agradable, tiene fácil palabra, su palabra me robó la atención, la palabra es un don del cielo, en la palabra se distingue el hombre del bruto,* y otras tales, son galicismos manifiestos, y aun patentes barbarismos. Porque la lengua francesa no consiente el uso de la voz *mot* en semejantes locuciones, sino el vocablo *parole,* que como va dicho equivale al nuestro *habla;* por eso los que traducen del francés al pie de la letra material, ó los que rompen en frases parecidas, muestran estar tan ayunos del francés como del español. Preséntasenos aquí un muy donoso caso. El escritor Mesonero Romanos en uno de sus artículos introduce á un mancebo español criado en Francia, que al saludar á otro español le pregunta gabachamente: «¿Es á Mr. de N. á quien tengo el honor de dirigir mi palabra?» [3]. Como el francés Morère había tomado sobre sí la incumbencia de poner al libro de Mesonero Notas explicativas, en llegando á esta locución, *dirigir mi palabra,* la enmienda en esta forma: «Esta expresión no es española; debe decir, *dirigir la palabra*». ¡Gentil apostilla! De entendido se gradúa Morère; si por ella pasó Mesonero, ¿cuál de los dos sabía menos castellano? Vamos adelante.

Dificultad podía ofrecer aquella frase del castizo escritor DIEGO DE VEGA: «Le seguían atraídos de la suavidad y dulzura de su palabra» [4]. Pero si bien la consideramos, resultará de su consideración un nuevo argumento en comprobación de lo dicho. Primeramente, el orador expone en su discurso *la virtud y eficacia de la palabra divina.* Llámase *palabra divina* no el don de hablar á lo divino, no los discursos celestiales y divi-

[1] *El Criticón,* p. 2, cris. 5.—[2] *La constancia victoriosa,* cap. 4.—[3] *Escenas matritenses,* El extranjero en su patria, 1905, pág. 52.—[4] *Sermones,* t. 2, Lunes de Pasión.

nos; no, sino cualquier palabra dicha por Dios, ó inspirada á sus ministros, ó pregonada por ellos en nombre de Dios. En segundo lugar, como Cristo era Dios, sus palabras eran divinas, divinas sus enseñanzas, divina la fuerza de su decir; pero el orador Diego de Vega así como asienta *la suavidad y dulzura de su palabra,* así doblando la hoja prosigue: *Se iban de grado atraídos de la fuerza de la divina palabra*[1]. De modo que decir antes *palabra* es como ahora *palabra divina.* En tercer lugar, muy razonablemente pone el orador diferencia entre *palabra* y *palabras.* Nunca hablando de un mero hombre se le escapa la voz *palabra,* que sólo queda reservada para Dios, siempre usa la dicción *palabras.* Así en la pág. 181 leemos:

«Santiago el mayor le predicó á Hermógenes la verdad de la fe con tan grande eficacia de palabras, que á las primeras razones se dió por vencido».—Un poco más abajo añade: «La palabra divina es viva y penetra más que espada de dos cortes; no hay que maravillar tenga esa virtud si vemos que las palabras humanas, que son muertas, á veces hacen semejantes mudanzas».—En la página 182 dice también:

«Si en las palabras de un hombre sabio y elocuente puso Dios tanta virtud y fuerza..., la palabra divina, predicada por el predicador, cualquiera que sea, si le damos tantico lugar, ¿qué no obrará en nuestras entrañas?»

¿No es verdad que los modernos dirían *eficacia de la palabra, la palabra humana, la palabra de un hombre sabio y elocuente,* al revés de como lo expresa el castizo orador? Luego son incorrectas y no españolas estas locuciones: *eficacia de la palabra, elocuencia de su palabra, palabra elocuentísima, palabra encantadora* y otras tales, que denotan el *habla,* la *elocución,* el *primor de la elocuencia.*

Mas tornemos á reparar cómo á las veces la dicción singular *palabra* equivale al plural *palabras,* cual lo dice la locución *de palabra y por escrito.* LAPUENTE:

«Fué varón profeta, poderoso en la obra y en la palabra delante de Dios y de todo el pueblo».—«Gózome también de que seáis poderoso en la palabra, enseñando doctrina celestial que ilustra los entendimientos y arrebata las voluntades».—«No seré poderoso en la palabra si no lo fuere en la obra»[2].

En estas varias frases la voz *palabra* en singular se toma por la latina *sermo,* no por la *facultad de hablar,* sino por las palabras enseñadoras de doctrina celestial. De modo que *poderoso en la palabra* es el que hablando persuade y mueve con eficacia, cual si dijéramos *poderoso en las palabras,* pues así lo dice en el mismo punto el clásico autor, significando la *palabra divina* que Cristo hablaba á los dos de Emaús, y que todo buen cristiano ha de hablar á sus prójimos, sellándola con las obras. Según esto, solamente reservaban los clásicos para Dios *la palabra,* que viene á ser la voluntad divina encerrada en una sentencia, el dicho de Dios para mandar ó hacer alguna maravilla, la enseñanza de Dios contenida en el Evangelio. A esto llamamos *palabra de Dios* ó *palabra divina,* ya sea en forma de discurso, ó en forma de sencilla sentencia; mas no llamaremos correctamente *palabra* al sermón del predicador, ni á su elocuencia, ni á su garbo en el decir, ni á su facultad de predicar, ni á su estilo y lenguaje, porque los clásicos no le llamaron así.

En confirmación de esto viene á la memoria aquella linda frase del otro Vega Pedro, ambos á dos esclarecidos escritores, *prestar uno sus palabras á otro,* que denota *hablar por otro,* responder por otro que calla,

[1] *Ibid.*, pág. 180.—[2] *Medit.*, parte 5.ª, med. 7, p. 2.

tomar la mano por otro [1]; como si quisiera decir, ofrecer á otro las palabras y razones en su defensa y favor. No dijo nuestro preclaro Vega *prestar uno su palabra,* sino *sus palabras,* porque no venía á cuento. Ahora dicen *llevar la palabra.* El Sr. Fabié en el Prólogo á la obra de Garcés no cesa de repetir *la palabra, misterios de la palabra, palabra facultad mixta,* deslizando en tantas incorrecciones y barbarismos cuantas veces toma *palabra* por habla ó lenguaje. Más risa dan las ocho lecciones mortales de Revilla en sus *Principios de literatura,* donde trató *De la Palabra,* barbarizando á su sabor. No les valió abrigarse con la capa del Diccionario, que en la docena edición comienza á dar pasaporte general á la voz *palabra* por *facultad de hablar,* contra el torrente de los castizos autores. Cómo pueda justificar á la Real Academia esa resolución, yo no lo sé; yo sólo sé, que ningún autor clásico la abona, que solamente los galicistas la defienden, que el uso francés no es compás de medir para los españoles. Las razones, que pudieran alegar en su favor, más parecen discursos que verdades. La verdad constante é inconcusa es, que la Real Academia no nació para inventar ni para enseñar, sino sólo para determinar el sentido y uso de las palabras, atento el uso y sentido de los buenos autores.

El literato D. José López de la Huerta en el primer tomo de sus *Sinónimos,* art. 9, en el distinguir los vocablos *voz* y *palabra,* bien al descubierto da á entender, que en su tiempo corría poco la dicción *palabra* con sobrescrito de *habla* ó *don de hablar;* señal manifiesta de ser de invención reciente esa atribución. Los obstinados galicistas con la mano de la Real Academia han sacado del Diccionario francés, entre otras, la acepción de *parole,* acomodándola sin justicia á nuestra voz *palabra,* que á pesar de semejantes travesuras viene á fenecer en un desaforado galicismo.

Veamos sino, qué sentido de *palabra* dan de sí estas frases, *dirigir la palabra, ceder la palabra, tomar la palabra.* El valor de *palabra* es *facultad de hablar, derecho, turno en el hablar públicamente:* así lo dispone el Diccionario. ¿En las tres frases dichas cabe el sentido de *facultad de hablar?* No; en ninguna, porque puesta la definición en lugar de lo definido, tendremos estas tres locuciones, *dirigir la facultad de hablar, ceder la facultad de hablar, tomar la facultad de hablar;* ninguna de ellas dice lo que hoy por ellas entiende el Diccionario; ninguna de ellas se ha usado nunca al pie de la letra. ¿Porqué? Porque nadie *dirige la facultad de hablar*, sino *las palabras;* nadie *cede la facultad de hablar*, sino *da licencia para hablar;* nadie *toma la facultad de hablar* sino *la mano ó vez para hablar.* ¿En las tres frases dichas cabe el sentido de *derecho, turno* en el hablar públicamente? Tampoco; porque puestas las voces *derecho, turno*, tendríamos estas locuciones, *dirigir el derecho, el turno de hablar; ceder el derecho, el turno de hablar; tomar el derecho, el turno de hablar*. La primera locución no hace sentido; la tercera tampoco, cuando el orador abre con su razonamiento el acto público; la segunda tiene algún sentido. Pero ciertamente, las definiciones del Diccionario no verifican todos los casos en que entra la *palabra.* Nótese, empero, que la *facultad de hablar* puede tomarse en dos sentidos, á saber, en sentido de *potencia natural*, dada por la naturaleza ó por Dios su autor; y en sentido de *licencia humana*, dada por el presidente de la asamblea. En qué

[1] *Salmo* 5, vers. 17, disc. 4.

sentido tome el Diccionario la *facultad de hablar* cuando la parea con *palabra*, no lo sabemos; pero sí sabemos con toda certidumbre que esa anfibológica definición no desempeña todas las frases compuestas de *palabra*, como en aquella tan conocida *tomar la palabra*, que sólo significa *empezar á hablar*, según el diccionario lo enseña, por turno ó sin turno, con derecho ó sin él, con facultad ó sin facultad concedida. El francesismo puso en pretina los ingenios de la Real Academia, porque no quisieron dar su brazo á torcer en la propuesta demanda. En su lugar correspondiente diremos algo más de la frase *Tomar la palabra*.

Muy de considerar es, cómo ni BLANCAS en su *Modo de proceder en Cortes de Aragón*, ni MARTEL en su *Forma de celebrar Cortes en Aragón*, dejan traslucir la menor señal de entender por *palabra* la *facultad de hablar*. Diversas son las locuciones que entrambos autores emplean para denotar los razonamientos de las Cortes: *responder de palabra y por escrito*, *dar la respuesta*, *hacer la proposición*, *tomar tema*, *en el hablar tener el primer lugar*, *decir vocalmente y no por escrito*, *dar la respuesta á la preposición de palabra y más largamente por escrito*» [1]; éstas y otras como éstas fueron las fórmulas usadas por aquellos asistentes á Cortes, mucho más sencillas, hermosas y claras que las usadas por los modernos diputados en locuciones como éstas, *tomar la palabra*, *pedir la palabra*, *dejar la palabra*, *ceder la palabra*, *llevar la palabra*, *tener la palabra*, *usar de la palabra*, *abusar de la palabra*, *retirar el uso de la palabra*, *sostener la palabra*, *ser dueño de la palabra*, *dirigir la palabra*, *manejar la palabra*, *fatigar con la palabra*, etc., etc.; fórmulas incorrectísimas, empalagosísimas y afrancesadísimas, como en otro lugar más despacio se tratará. Hagamos justicia á Cánovas del Castillo. Cuando dijo, «digo mal, y retiro la palabra», habló como un ángel; pero al doblar la hoja, lo echó á perder diciendo: «he de seguir en el uso de la palabra al Sr. Castelar» [2]. Hombre de *palabra* doblada se mostró nuestro D. Antonio, por haber vinculado á *palabra* sentido francés.

Finalmente, merecedor de memoria es el texto de COLLANTES: «Resplandeció San Juan en la palabra de su predicación, corrigiendo los vicios de Herodes; por lo que reprendió con sus palabras merece tan gran dicha como estar en prisiones» [3]. Diferencia pone el autor franciscano entre *palabra y palabras*. Por *palabra de su predicación* entiende la *palabra divina*, que el Bautista predicaba; por *palabras* entiende las que dijo á Herodes reprendiendo sus vicios. En ninguno de estos casos la voz *palabra* dice *facultad de hablar*. Como no lo dice el texto de Vega.

«No hizo más que decirlo éste así al desgaire, y luego pasó la palabra á todo el campo, y como si fuera nueva cierta que había llegado, se apercibieron para ir á gozar de la presa y despojos» [4].

La *palabra* á que se refiere el autor era ésta: *las aguas del río vienen teñidas de la sangre de nuestros contrarios que se han muerto unos á otros;* la *palabra* corrió por todo el campo moabita, esto es, la voz, aquella imaginada frase, no el don del habla. El clásico TOMÁS DE LA RESURRECCIÓN empleó la frase *correr la palabra:* «Corría la palabra entre los pobres que al principio del día habían recibido el real de plata» [5]. Lo mismo que *correr la palabra* significa la frase *pasar la palabra:* es decirla uno á otro hasta llegar al postrero, como en los ejércitos acontece.

[1] BLANCAS, *ibid.*, cap. 8.—MARTEL, *ibid.*, cap. 32.—[2] *Probl. contempor.*, t. 1, páginas 423, 424.—[3] *Adviento*, dom. 2, § 4.—[4] *Cuaresma*, sábado después de la 4.ª Dominica, pág. 148.—[5] *Vida de D. Luis Crespí*, lib. 2, cap. 33.

La Real Academia en la postrera edición del Diccionario, Art. *Vos,* pág. 1.029: «empléase hoy día para dirigir la palabra á Dios y los Santos». Locución castellana es *dirigir una palabra á alguno*, pero *dirigir la palabra*, entendida *la palabra* por discurso, razonamiento, arenga, conversación ó cosa tal, ni es locución castiza ni lo será nunca, porque *palabra* no vale *habla,* ni *facultad de hablar*, ni *don de lenguaje* (como lo significa la *parole* en francés), sino un vocablo solo ó una sentencia breve que conste de pocos vocablos. De manera que avosar á Dios es hablar, tratar, comunicar con él, llamándole de vos ó con el corazón ó con la boca, pero no es *dirigirle la palabra* como lo entienden los afrancesados. No sabemos que hasta la hora presente haya autorizado la Real Academia la expresión el *don de la palabra*, que sería dar ocasión á otro galicismo.

Los que deseen saber cómo decían los clásicos la frase moderna *dirigir la palabra*, oigan al Maestro Correas: «*No dar habla*, por *no hablar á otro.* No le dí habla» [1]. De donde *le dí habla* suena como *le dirigí la palabra.* Así ponían diferencia entre *habla* y *palabra*, como va dicho. *Dar habla á otro* es *darle conversación.* El mismo Correas nos abre los ojos enseñándonos qué significa la frase *llevar la palabra.* «*Soplar la bola;* por llevar la palabra ó chiste adelante» [2]. En otra parte acaba de explicar la misma locución. «Sopla la bola porque llega á la raya: el que no guarda secreto, antes dice todo lo que oye á otro, y hace pasar adelante la palabra, como los murmuradores» [3]. Esto es *llevar la palabra*, hacerla pasar adelante, para que corra el dicho: esto significa la frase *soplar la bola.* Consulten al Maestro Correas los galiparleros, y verán qué bronca les cae encima de *llevar la palabra* á la francesa.

Frases castizas equivalentes á charlar

«Hablar bernardinas—decir chilindrinas—soltar el chorro—escupir bachillerías—gastar almacén—vaciarse por la lengua—meterse en dibujos—echar de vicio—echar por esos trigos—hacer baza—meter baza—echarlo todo á doce—subirse á quebrar púlpitos—desatar la tarabilla—decir fanfarrias—escupir en rueda—meterse en el corro—gastar bolina—soltar la tarabilla—meter fagina—ponerse papo á papo—derramar verbosidad—meter letra—llevar parolina—decir palabras al aire—flechar la lengua—meter tarabilla—hablar á destajo—hablar á chorretadas—hablárselo todo».

Escritores incorrectos

Villoslada: «Dirigir en la calle la palabra para reprender á la sierva». *Amaya,* lib. 5, cap. 1.

Hartzenbusch: «Mi raspa dorsal pide la palabra para una moción». *El amor enamorado,* acto 3, esc. 12.

Ventura de la Vega: «Años ha que la palabra | No cruzamos tú ni yo». *La muerte de César,* acto 2, esc. 6.

Aparisi: «Regir á la nación con la magia y poder de su palabra». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 90.

Gabino Tejado: «Dirige su hueca palabra al literato de moda». *La entrada en el mundo,* XI.

Villoslada: «Respondió el designado para llevar la palabra». *Amaya,* lib. 5, cap. 5.

Valera: «Cuando éste le dirigía la palabra, Clara se estremecía». *El Comend. Mendoza,* cap. 22.

[1] *Vocab.*, letra N.—[2] *Vocab.*, letra S.—[3] *Vocab. de refranes*, letra S, pág. 265, col. 2.ª

APARISI: «Entré y pedí la palabra, y estoy en pie, y voy á hablaros». *Obras*, 1873, t. 3, pág. 231.

PEREDA: «Honrados podemos ser, ellos en el mundo con la pluma y la palabra, y yo en lumbrales con mis tierras». *El sabor de la tierruca*, cap. 2.

BRETÓN: «He pedido la palabra solamente para suplicaros que me permitáis apearme». *La independencia*, acto 4.°, esc. 5.

ALARCÓN: «Al cual nunca había dirigido la palabra». *El niño de la bola*, lib. 3, La vuelta del ausente, § 5.

TORENO: «No menos sobresalían otros, por el uso que acostumbraban hacer de la palabra». *Historia del levant.*, 1848, t. 3, pág. 164.

ALCALÁ GALIANO: «Hasta que me llegase la vez de usar de la palabra». *Memorias*, t. 2, cap. 18, pág. 256.

MODESTO LAFUENTE: «Lo que le faltaba de experiencia y de tacto parlamentario, lo suplía la fogosidad, una palabra fácil en algunos». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. 11, cap. 10, pág. 386.

MODESTO LAFUENTE: «Apresuráronse á pedir la palabra en contra hasta treinta y un diputados». *Hist. gen. de España*, t. 5, lib. 11, cap. 9, pág. 381.

HERMOSILLA: «Diferentes efectos tiene el hombre que producir por medio de la palabra». *Arte de hablar*, t. 1, lib. 3, cap. 2, art. 2.

ALARCÓN: «El folletinista tiene la palabra». *Cosas que fueron.*—Visitas á la marquesa, 2.ª visita.

ALARCÓN: «Ustedes me han retirado el uso de la palabra». *Cosas que fueron.*—Visitas á la marquesa, 6.ª visita.

ALARCÓN: «Pedir la palabra como en el Congreso». *Cosas que fueron.*—Visitas á la marquesa, 2.ª visita.

COLL Y VEHÍ: «El concederles la palabra á todos, sería cosa de no acabar en cien días». *Diálogo XII*, 1866, pág. 357.

CÁNOVAS: «Amparándose ese error con la palabra elocuentísima de mi amigo el Sr. Castelar». *Probl. contemp.*, t. 1, pág. 433.

Palidecer

Los clásicos para expresar que *alguno se ponía amarillo*, *perdía el color*, *pasaba á estar pálido*, se explicaban por estos términos. QUEVEDO: «Por esto amarilleas, esto es por lo que alguno no come». *La cuna y la sepultura*, cap. 4.—«El pálido esqueleto, que bañado | De amarillez, como de horror teñido». *Musa 9*, Poema de Cristo resucitado, octava 12.—CORNEJO: «Volvió en sí de repente, perdida toda la palidez que ocasionó el primer accidente». *Crónica*, t. 2, lib. 3, cap. 21.—«Veíanla bañada en lágrimas, pálido el color del rostro, vestida con desaliño y desprecio». *Ibid.*, t. 3, lib. 2, cap. 39.—CERVANTES: «Comenzó la viveza de sus ojos á amortiguarse». *Persiles*, lib. 4, cap. 9.—LAPALMA: «Se puso demudado y amarillo».—«La sangre, socorriendo al corazón, dejó amarillo y consumido el rostro». *Hist. de la Pasión*, cap. 30.—CERVANTES: «Comenzó á sudar y á perderse de color en un punto». *Novela 6*.—MÁRQUEZ: Se le muda la color de ver bermejear la sangre».—«Las pasiones ajenas le robaron el color». *Triunf. Jerus.*, vers. 7, consid. 5.—TIRSO: «Prosiguió medio desmayado y sin pulsos».—«Se daba por medio difunta». *Los tres maridos burlados.*—RIVADENEIRA: «Llegó á estar descolorido y exangüe que parecía difunto». *Flos Sanctor.*, Vida de S. Carlos Borromeo.—VEGA: «Queda pálido y descolorido».—«Se quedan los miembros helados». *Salmo 6*, verso 5, disc. 5.—LEIVA: «Muda estatua soy de hielo, | Todo el aliento me falta». *Com.*, jorn. 3.—«Quedé ajena de sentidos | Y de hielo inmóvil planta». *Ibid.*, jorn. 1.—VILLALBA: «La cara huyó y apostató de

la misma cara».—«La forma y figura del semblante se recogió á lo demás del cuerpo». *Sangre*, tr. 2, cor. 8.—AGREDA: «Oprimida de un mortal desmayo, que la dejó helada é inmóvil». *Eduardo rey*, pág. 498.—PESO: «Ayer me morí tres veces | De ver pasar un ratón». *Cuestión entre las tres damas*. - HURTADO: «Suele quedar amarillo y sin color». *Serm. 1*, dom. de Adviento, p. 3.—JARQUE: «Amortiguar esa viveza de color». *Misericordia*, disc. 12, § 10.—ECHEVERRÍA: «Embargado el movimiento, robado el color y palpitando el corazón con el susto, cayó desmayada». *Concepción*, disc. 1, § 1.

Es hora ya de preguntar á los modernos, si sabían los antiguos dar á entender con delicadeza, claridad y elegancia el concepto de *palidecer*, sin haber tenido de él noticia. El verbo *amarillear* les podía haber bastado. Pero no; acudieron á las frases, *bañarse de amarillez*, *amortiguarse el color del rostro*, *ponerse amarillo*, *perderse el color*, *mudársele el color*, *robarle el color*, *darse por medio difunto*, *estar descolorido y exangüe*, *quedar pálido y descolorido*, *quedarse los miembros helados*, *ocasionarle palidez*, *estar pálido el color del rostro*, etc., que significan directa ó indirectamente el propio sentido del moderno *palidecer*.

Esta consideración podía ser bastante para mostrar la inutilidad de ese verbo. Pero la traza del francés *pâlir* es más á propósito para desabonarle. Los latinos tenían los verbos *pallere* y *pallescere*, que significaban *ponerse pálido*, *volverse amarillo*, *tornarse macilento*, *perder el color*. Del latín tomaron los franceses su verbo *pâlir*, casi al pie de la letra, con las acepciones latinas; los ingleses sacaron también su *to pale*, en igual sentido. ¿Qué les tocaba á los españoles, si querían ajustarse al latín, como los ingleses y franceses? No echar por alto la forma *pallere*, sino antes honrarla con otra tal, por ejemplo, *palir*, *palecer*. Mas estas formas de verbos no armaban á los ingenios de los clásicos. Estando ellos prontos á echar pelillos al mar en esto de no hacer estima del verbo latino, podían siquiera haber hecho recurso al nombre *pálido* ó al substantivo *palidez* (como le hicieron al nombre *amarillo*), de donde habría salido el verbo *palidizar*, ó también *palidecer* ó *palidificar*, por ley normal y autorizada.

Mas porque no les dieron placer semejantes formas de verbos, en más estima tuvieron el *amarillear*, que representa la misma acepción de *palidecer*. Ahora ha entrado el *palidecer* en el Diccionario de la lengua con la significación de *ponerse pálido*. Que esté bien fraguado no puede dudarse, puesto caso que también se pudo haber dicho *empalidecer*, conforme al modo general de formación de los verbos en *ecer*. Pero un vocablo, que no deriva de verbo latino; un vocablo, que no salió de la turquesa clásica; un vocablo que no es de necesidad ni de conveniencia, pues nada dice que no se encierre en *amarillear;* un vocablo, que deja en un rincón las infinitas frases inventadas por los clásicos, no presenta títulos bastantes para ser recibido en la lengua castellana.

Escritores incorrectos

BALMES: «Los excesos del trabajo le hacen palidecer, pero bien pronto recobra su rostro la lozanía y los colores». *El Protestantismo,* cap. 20.

PEREDA: «Todo se cantó en aquel idilio que hubiera hecho palidecer, salvo el estilo, al que inspiró á D. Quijote un puñado de bellotas». *Sotileza,* § 18.

Palpitante.—Palpitar

«Cuestión palpitante; interés palpitante; noticia palpitante de interés». A este modo se usa hoy la voz *palpitante*, por contemplación del francés, bien que «en Francia (bueno es saberlo), decía Baralt, no usan este neologismo sino los escritores de brocha gorda» [1]. Los académicos de la lengua española no han querido pasar hasta el presente por escritores de brocha gorda, pues no han admitido aún en su Diccionario esa estrafalaria acepción de *palpitante*, sino solamente la acepción del participio activo de *palpitar;* mas, ¿quién alcanza los secretos de lo porvenir, en especial siendo tan dificultosa empresa el calarles á los galiparlistas las celadas y trampantojos?

Que al vocablo *palpitante* no le corresponda la acepción de *interesante*, *importante*, *grave*, *útil*, fácil cosa es demostrarlo á vista de las clásicas sentencias. RIVADENEIRA: «No podía hablar, palpitando sensiblemente todas las venas de su cuerpo». *Vida de S. Ignacio*, lib. 4, cap. 2.—LOPE: «Despertar el alma á la vehemente palpitación de este principio de vida». *Peregrino*, lib. 3.—«Cuando invisible plomo le divide | El corazón que palpitó sangriento». *Corona trágica*, fol. 116.—«Sangrientos cuerpos, destroncados bustos, | Palpitantes heridos. limos rojos». *Ibid.*, fol. 58.—GRACIÁN: «Déjeles dar un tiento al corazón, déjeles examinar si palpita». *El Criticón*, p. 1, crisis 11.—VALDIVIELSO: «La hambre se atrevió homicida | A volver á los vientres tributaria | Las palpitantes partes de su vida». *Sagrario*, lib. 22.

Por los textos trasladados podrá el lector rastrear qué sentido le conviene al participio *palpitante*. Si el verbo *palpitar* es «moverse, agitarse el corazón ó las partes del cuerpo animal», ora sea naturalmente según el impulso ordinario de la sangre, ora también violentamente con movimiento trémulo por algún accidente extraordinario, resultará de ahí por fuerza, ser *palpitante* «lo que se mueve ó palpita», como sucede al corazón cuando está oprimido de pena ó cansancio. El verbo latino, de donde se deriva el nuestro, no da de sí otro significado.

Mas, ¿por qué el corazón del sujeto estaba *palpitante* y parecía arrancarse á saltos? Por una molestísima novedad, por una gran congoja, por un accidente con bascas mortales, que avivó la solicitud de la familia, turbó su sosiego, inundóla de sustos, porque pensaba ella se le quedaba en las manos el sujeto *palpitante*. Tenemos aquí ocasión y efecto: la ocasión es el accidentado *palpitante*, los efectos son, susto, turbación, solicitud, ansiedad, pena, etc.; efectos remotísimos á veces, tan ajenos de la ocasión, que estará una persona *palpitante* con trasudores y desmayos, sin saber de sí y sin que nadie sepa de ella. Pero la sutileza de los galicistas ha logrado juntar los dos conceptos en uno; á lo vivo del cuidado, á lo importante del accidente, á las congojas de la familia, á lo nuevo del caso, á lo motivado por el *palpitante*, dan ellos nombre también de *palpitante*, como podrían llamar *susto* á la *tempestad* que le acasionó, que por eso el *palpitante* no se debe llamar *causa*, sino *ocasión* de los sobresaltos acaecidos en la gente. No puede ser más traída por los cabellos la acepción, ni más palpable la impropiedad. Pero, ¿quién les reconoce ventaja á los galiparlistas en atrevimiento y arrojo?

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Palpitante.*

Juntemos al arrojo de *palpitante* el desafuero de *palpitar*. Hoy *palpitan las ideas, palpitan los nombres, palpitan las intenciones*, *palpitan los deseos*, en una palabra, *palpita* todo aquello que se revuelve, se oculta, rebulle, se agita, como quiera, en el interior de alguna cosa, aunque sea espiritual. ¡Novedad peregrina! Como si á todo linaje de movimiento metafórico viniese bien el verbo *palpitar*. Abuso intolerable, que daría al través con todos los verbos, si hubiera de permitirse. Fuera del cuerpo animal no reconoce la Academia semejante significación, ni es justo la reconozcan los españoles, pues no la reconocieron los clásicos. Al modernismo pertenece el *palpitar* figurado.

Escritores incorrectos

Alarcón: «El tumulto de ideas informes que palpitaba en el fondo de aquella devoción pueril». *El niño de la bola,* lib. 2, § 5.

Cánovas: «Cuyo nombre ha palpitado en las lenguas más veces que se ha citado». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 376.

Navarro y Ledesma: «La gran ciudad palpitaba de alegría». *El ingenioso hidalgo,* cap. 27, pág. 241.

Selgas: «En las lenguas palpitan el carácter, los sentimientos y las costumbres». *Delicias del nuevo paraíso,* Pensamientos sueltos, § 20.

P. de Alcántara García: «La existencia del romance ya se siente palpitar en las dos crónicas anteriores». *Hist. de la liter. esp.,* lección 8.

Pánico

Adjetivo ha sido siempre el nombre *pánico,* aplicado al miedo, en sentido de *grande, sumo, extremado, sin motivo, sin razón.* Gracián: «Si con furor se levantan, con pánico terror se desvanecen» [1]. Díjose del dios Pan, á cuya protección estaban las huertas y campos, al modo que ahora plantan un hombre de trapo en un jardín para ahuyentar los pájaros nocivos. De ahí el nombre *pánico* es lo que causa terror y espanto sin motivo. Dice el Diccionario moderno, que se usa también como substantivo en la terminación masculina. En la edición once decía que *algunos* lo usaban así; pero desde la doce y trece ya se ha hecho general el uso de substantivar el nombre *pánico*. ¿Cómo así? Muy sencillamente; porque le substantivan los del vecino reino, cuya moda no era razón dejasen los españoles desairada.

En verdad, ciertos adjetivos griegos y latinos, *panegírico*, *retórico, viático, catedrático,* etc., ha tomado entre nosotros condición de substantivos, con general aceptación; por eso no es maravilla que *pánico,* encerrando en sí el concepto de temor inmotivado, venga á representar ese mismo miedo. Mas lo extraño es, que ya en el día de hoy se llame *pánico* á lo que simplemente se llamaba *temor, terror, espanto, cobardía, horror, recelo, asombro, turbación, temblor, pavor,* cuando para ello había razones graves. Impropio es el nombre *pánico* para representar *temor ó terror fundado en razón*, porque *pánico* sólo sirve para *espantachicos*, que con el *cómele*, *coco*, tiemblan de pies á cabeza. Pero á los modernos se les asentó, contra el dictamen de la Real Academia, que para significar temor y pavor extraordinario viene pintiparada la voz *pánico,* la cual en su contextura entraña cuanto hay que decir en línea de turbación y estremecimiento.

[1] *Criticón*, p. 1, cris. 10.

Escritores incorrectos

CÁNOVAS: «Se supone á Estébanez sobrecogido de un pánico». *El Solitario y su tiempo,* t. 2, 1883, pág. 66.

TORENO: «Entró en los nuestros un terror pánico que causó completa dispersión». *Hist. del levant.,* t. 3, lib. 15.

Para

De gran momento es esta preposición en nuestro romance por los varios oficios que tiene, por las elegancias que acarrea, por los sentidos que en las oraciones induce.

Lo primero, lleva en sí el poder de representar el fin de una acción, ya vaya con verbo, ya con nombre, señalando en ambas circunstancias daño ó provecho. LAPALMA: «Ataja los caminos para llegar». *Hist. de la Pasión*, cap. 26. —TORRES: «Volver la cabeza para hablar con otro». *Filos. mor.,* lib. 3, cap. 11.—STA. TERESA: «Una higa para todos los demonios». *Vida,* cap. 25.—CERVANTES: «Si fueran para mi misma persona, no los hubiera menester más». *Quij.*, p. 2, cap. 21.

A esta acepción se refiere la fuerza de la partícula para denotar certidumbre, persuasión, ó aseveración encarecida. LEÓN: «Es nonada para él la ciencia». *Job.,* cap. 39.—STA. TERESA: «Tengo para mí que quiere el Señor dar estos tormentos». *Vida*, cap. 21.—CERVANTES: «Para él no había otra historia más cierta en el mundo». *Quij.,* p. 1, cap. 1.—«Para mí, como esté harto, dijo Sancho, eso me hace que sea de zanahorias ó de perdices». *Ibid.,* p. 2, cap. 55.—Púsose Baralt á considerar el texto de Cervantes, y parecióle que la expresión *para mí* era una «elipsis de *tengo para mí que*» [1]. No lo diríamos así nosotros, porque los textos de León y del propio Cervantes no consienten esa interpretación. La expresión *para mí* equivale á *en mi opinión*, *á mi juicio, en mi sentir, cuanto á mí, tocante á mí;* los tres textos alegados lo dicen con suficiente claridad. Ello es, que el dicho *para mí* no puede trocarse con el otro *por mí,* y sin embargo de esto, Santa Teresa dijo *tengo por mí* [2], aunque no la imitaron en eso los demás autores. Pero más que todo, hace en confirmación de esta propiedad la sentencia de SIGÜENZA: «Para mí téngolo por cierto» [3]; donde *para mí* y *téngolo por cierto* son locuciones diferentes, que no lo serían en el sentir de Baralt. Podemos, pues, decir, conforme á lo advertido, «para mí va todo eso muy mal; para ustedes va todo bien; para mí, te equivocaste; para ti, yo no entiendo pizca»; dando á entender la opinión particular de los sujetos. En cuya confirmación también úsase en estilo vulgar la expresión *para mí santiguada,* como en Cervantes lo vemos: «Tá, tá, dijo el cura; ¿jayanes hay en la danza?, para mí santiguada, que yo los queme mañana (los libros) antes que llegue la noche» [4]. Igual fuerza de aseveración tiene el dicho *para mis barbas:* «Para mis barbas, dijo Sancho, si no hace muy bien Pentapolín» [5].

En segundo lugar la preposición *para* anuncia provecho especial. RIVADENEIRA: «Los males le sirven para grandes bienes». *Tribulación*, lib. 2,

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Para*, § 1.—[2] «Ni yo la entendía ni la supiera decir, y ansi tenía por mí, llegada aquí, decir muy poco ó nonada». *Vida*, cap. 16. —«Tengo por mí, que en estas cosas nunca me oye el Señor». *Camino*, cap. 1.—[3] *Vida de San Jerónimo*, lib. 3, disc. 6.—[4] *Quij.*, p. 1, cap. 5.—[5] *Ibid.*, cap. 18.

cap. 5.—SEBASTIÁN: «Ayuda para ello considerar». *Del est. cleric.*, lib. 4, cap. 12.—JUAN DE LOS ÁNGELES: «Pueden servir para esto. - Son de provecho para otras cosas». *Diál. 2.*—«Para poco es útil».—«Vale para todas las cosas». *Ibid, 4.*—Si se le agrega la partícula *con* adquiere particular brío. GRANADA: «A mi Señor tan largo, tan fiel y tan agradecido para con todos». *Guía*, lib. 1, p. 2, cap. 12.—El provecho connotado por la preposición *para* se echa de ver cuando va detrás de algún adjetivo. CERVANTES: «Será vuesa merced bastante, con todo su poder, para hacerme dormir». *Quij.*, p. 2, cap 49.—SANTA TERESA: «Mi entendimiento no es capaz para ello». *Camino*, cap. 42.—GRANADA: «El pavón es muy hermoso de ver, mas no es dulce para oir». *Guía*, lib. 2, p. 2, cap. 21.

No es dudable, sino que la utilidad y servicio se encomienda á esta partícula por gracia singular. CERVANTES: «Dorotea no quiso ser para menos». *Quij.*, p. 1, cap 30.—SANTA TERESA: «No creáis fuérades para tan grandes trabajos si no sois ahora para cosas tan pocas». *Camino*, cap. 26.—ZABALETA: «Para él trabajan las estrellas». *Obras*, pág. 67.—TORRES: «De uñas se aprovecha para manjar».—«Se valen de sus dientes y uñas para cazar». *Filos. mor.*, lib. 1, cap. 23.—CABRERA: «Bastaba para traerle á su palacio por perro de ayuda». *Sermones*, pág. 102.—CERVANTES: «Yo no debo de hacer al caso para el rapamiento de estas barbas». *Quij.*, p. 2, cap. 40.—«No hay para qué, dijo la Dolorida». *Ibid.*, cap. 41.

Lo tercero, da lugar la partícula *para* á lindísimos modos de decir, cuando significa respecto, comparación, relación. SANTA TERESA: «Cuán bajas son las cosas del mundo para las que dentro poseemos». *Camino*, cap. 28.—«Entonces tenía poco que confesar, para lo que después tuve». *Vida*, cap. 5.—HORTENSIO: «Para un discreto hay necios á montones». *Panegír.*, pág. 273.—SANTA TERESA: «Decían los confesores palabras las más disgustadas que se sufrían para confesor». *Vida*, cap. 30.—CABRERA: «¿Qué es eso para los milagros que hizo Cristo, infinitos, todos en pro de los hombres?» *Adviento*, dom. 2, serm. 4, consid. 4.

Lo cuarto, para determinar tiempo, modo y circunstancias es de grande utilidad nuestra preposición. CERVANTES: «Para el día de San Miguel que vendrá, dice mi padre que cumplo los dieciséis años». *Quij.*, p. 1, cap. 43. RIVADENEIRA: «Quedó para adelante muy osado contra todas las opresiones diabólicas». *Vida de San Ignacio*, lib. 5, cap. 9.—GRANADA: «Las revelaciones que éste predica son para de aquí á muchos días». *Guía*, lib. 1, p. 2, cap. 1.—STA. TERESA: «Tomaba esto en harto extremo para las ocasiones que había». *Vida*, cap. 6.—CORREAS: «Acabara yo para mañana». *Vocab.*, letra A.—QUEVEDO: «¿Para cuándo aguardas la risa?» *Cuna y sepult.*, 3.—PÍCARA JUSTINA: «Darle póliza con plazos y esperanza para el tiempo de por venir». Lib. 3, cap. 5.

Lo quinto, á propósito viene la partícula para determinar el movimiento. RIVADENEIRA: «Los enemigos arremetían para él». *Vida de San Ignacio*, lib. 3, cap. 20.—«Partí yo de Roma el octubre siguiente para Flandes». *Ibid.*, lib. 5, cap. 9.—COLOMA: «Alcanzó por estos días licencia para España». *Guerras de Flandes*, lib. 9.—«No se pusieron derechos, sino echados, las puntas para afuera». *Ibid.*, lib. 10.—GRACIÁN: «Andar de acá para allá». *Moral de Plat.*, fol. 127.—SALAZAR: «Anda de aquí para allí». *Obras póst.*, pág. 110. GUEVARA: «Como él se venia para tí, debes tú ir para él». *Monte Calvario*, p. 2, cap. 6, Quinta Palabra.—ILLESCAS: «Estaba la dieta aplazada para Vormes». *Hist. Pontif.*, lib. 6, cap. 24, § 12.—

GRANADA: «Si mira para abajo». *Símbolo*, p. 1, cap. 24.—ARGENSOLA: «Cuando todos huyeron para el cielo». *Canción*, Alivia sus fatigas.

En sexto lugar vienen ciertas locuciones festivas y familiares, que deben á la partícula *para* todo su gracejo. STA. TERESA: «Ríase de él y déjele para necio». *Camino*, cap. 31.—Enviaros han para simple, y no negociaréis cosa». *Ibid.*, cap. 22.—CERVANTES: «Váyase el diablo para diablo, y el temor para mezquino». *Quij.*, p. 2, cap. 35.—El sentido de la voz *para* supone comúnmente algún linaje de movimiento en las frases dichas, por esto se acompaña de los verbos *enviar*, *ir;* mas no es eso preciso, porque la frase de Sta. Teresa, *déjele para necio*, llena de gracia y vigor, significa «*déjele*, que sólo sirve *para* ser *necio*, y así *déjele para necio*». ¡Qué pocas veces se hallan usadas de los modernos tales formas de lenguaje castizo!

La séptima propiedad de esta partícula es juntarse con las voces *en uno* para mostrar semejanza ó íntima unión de dos personas. VILLEGAS: «Seamos para en uno los dos, vos siempre mío, y yo siempre vuestra». *Soliloquio, 6,* cap. 5.—CERVANTES: «Los dos somos para en uno». *Quij.*, p. 2, cap. 72.—STA. TERESA: «No son para en uno». *Camino,* cap. 6.—BTO. AVILA: «La gloria de Dios sea para Dios, pues que son para en uno». *Carta á un predicador*.

Octava excelencia de *para* es, hacer el oficio de la preposición *de*, como en este lugar de Guevara:

«Cristo instituyó la Eucaristía, que fué cosa ardua para alcanzar; mandó creer la Santísima Trinidad, que es cosa altísima para entender; mandóse él creer por Dios y hombre, que es cosa nueva para recibir; mandó amar al enemigo, que es cosa recia para cumplir; y mandó guardar sola su ley, que es cosa nueva para el mundo la hacer» [1].

Gracia tiene la partícula *para* con infinitivo cuando se pone en lugar de *de*, como en *ardua de alcanzar*, *altísima de entender, nueva de recibir, recio de cumplir*, según lo dicho en el art. *De*. Este uso de *para* apenas se conoce hoy en día.

Largo fuera el cuento si hubiesen de señalarse todas las gracias y excelencias de la partícula *para;* basten las dichas, que son las más principales. Volviendo ahora los ojos á los escritos modernos, ¡cuántos tildones serían menester para convertir en lenguaje pasadero el bárbaro y afrancesado!—«He aquí los grandes resultados de tu protección para él». En esta frase no hace falta la voz *resultados;* pero *tu protección para él* es un decir bárbaramente *la protección que le concediste*.—«La mayor parte de las mujeres dependen, para sus costumbres, de sus amantes». De «frase endemoniadamente afrancesada» trató Baralt esta locución [2], pues lo es en verdad. La expresión *para sus costumbres* debe decir *respecto de sus costumbres;* pero aun así, todo el giro queda puro francés.—«Felizmente para mí, llegué á tiempo». Dígase «por dicha mía, llegué á tiempo»; ó «á gran dicha mía, llegué á tiempo».—«Para lo que es de la ciencia, muy atrasada está». La expresión *para lo que es de* no cabe en la lengua española; debe decir, *por lo que toca á, cuanto á*.—«Viven siete años para lo más». La frase dirá, «viven siete años cuando mucho». Estos modismos «pour le plutôt, pour le plus tard, pour le plus», se traducen de esta manera en castellano: «muy pronto, muy tarde, á lo sumo». Comúnmente hablando, el *pour* francés no se menciona en semejantes locuciones.

[1] *Monte Calvario*, p. 2, Quinta Palabra, cap. 4, fol. 234.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Para*, § 2.

Finalmente, queda en otra parte advertido con cuánta facilidad y ligereza los galicistas traducen el *pour* francés por *para*, cuando debería traducirse en muchos casos *por*.

Para, modismos varios

No son muchos los modismos que se forman en castellano con la partícula *para*, mas la elegancia y propiedad suplen la falta de copia. Algunos hemos aquí recogido, merecedores de ser usados por los modernos.

Para el efecto.—CERVANTES: «Los compusieron para el efecto, que vos decís, de entretener el tiempo». *Quij.*, p. 1, cap. 32.

Para esta.—CÁNCER: «A un vasallo que me enoja | Para ésta se la juré». *Obr. poéticas*, fol. 128.—CORREAS: «Para ésta: amenaza haciendo cruz con los dedos». *Vocab.*, letra P.

Para siempre.—ULLOA: «En lo de para siempre en un estado | Imitar las eternas agonías». *Poes.*, pág. 79.

Para qué.—QUEVEDO: «Y sin qué ni para qué | Le miré áspero y fuerte». *Musa 6*, rom. 86.

Para mí.—SIGÜENZA: «Para mí, téngolo por cierto». *Vida de S. Jerón.*, lib. 3, disc. 6.

Para mí tengo.—SANTA TERESA: «Tengo para mí que quiere el Señor dar estos tormentos». *Vida*, cap. 21.

Para mis barbas.—CERVANTES: «Para mis barbas, dijo Sancho si no hace muy bien Pentapolin». *Quij.*, p. 1, cap. 8.

Para mi santiguada.—CERVANTES: «¿Jayanes hay en la danza? Para mí santiguada, que yo los queme mañana (los libros) antes que llegue la noche». *Ibid.*, cap. 5.

Para ello.—SANTA TERESA: «Mi entendimiento no es capaz para ello». *Camino*, cap. 42.

Para menos.—CERVANTES: «Dorotea no quiso ser para menos». *Quij.*, p. 1, cap. 30.

Para mañana.—CORREAS: «Acabara yo para mañana». *Vocabul.*, letra A.

Para afuera.—COLOMA: «Se pusieron echados, las puntas para afuera». *Guerras*, lib. 10.

Para allá.—GRACIÁN: «Andar de acá para allá». *Moral de Plutarco*, fol. 127.

Para allí.—SALAZAR: «Anda de aquí para allí». *Obras post.*, pág. 110.

Para abajo.—GRANADA: «Si mira para abajo». *Símbolo*, p. 1, cap. 24.

Para necio.—SANTA TERESA: «Ríase de él y déjele para necio». *Camino*, cap. 31.

Para en uno.—VILLEGAS: «Seamos para en uno los dos». *Soliloquio 6*, cap. 5.

Para siempre jamás.—VEGA: «Se resuelve, no por años limitados, sino para siempre jamás, si tanto viviese». *Salmo 4*, vers. 12, disc. 2.

Para siempre.—TORRES: «La buena fama permanece para siempre». *Filos. mor.*, lib. 15, cap. 5.

Para la intención.—CENEDO: «Tampoco el voto solemne tiene esta fuerza para la intención del que lo hace». *Pobreza*, duda 6.

Para inter nos.—CORREAS: Dícese por solos». *Vocab.*, letra P.

Para sécula.—CORREAS: «Sin fin, lo que para siempre». *Vocab.*, letra P.

Para ciento y un año.—CORREAS: «Quedó hecho y acabado». *Ibid.*

Para bien.—ALCALÁ: «Dar parabienes». *El Donado*, p. 2, cap. 5.

Para albardas.—CORREAS: «Aplícase á los que dan razones y remedios pasada la ocasión, y es como el otro que dice, *para con tocino*». *Vocab. de refranes*, letra P, pág. 378.

Parada

Pocas sentencias clásicas serán bastantes para dar noticia de la voz *parada*. PÉREZ: «Hacer estaciones y paradas». *Documentos*, doc. 4.—GRACIÁN: «Parecía muy buena la carrera y corrida, pero temía la parada de la guerra». *Mor.*, fol. 90.—ACOSTA: «Tienen sus paradas sabidas los carneros». *Hist. índ.*, lib. 4, cap. 42.—CÁNCER: «Y á trechos tiene paradas | Ya de plumas, ya de lenguas». *Obr. poét.*, fol. 99.—El sentido principal de *parada* es, según de los textos se infiere, *detención*, *pausa*, *fin del movimiento;* de ahí sale *sitio de descanso*, *presa de agua*, *dinero que se expone al juego*, y alguna otra significación tomada de la propia acción de *detenerse*, conforme al adagio vulgar, *corrida de caballo y parada de borrico*. El P. LAPALMA en la *Historia de la Sagrada Pasión* empleó la frase «hizo aquí gran parada la gente» [1], no entendiendo por *hacer gran parada* el *hacer ostentación*, *muestra*, *alarde*, *reseña;* sino *asiento*, *pausa*, *detención grande,* por la mucha gente que asistía al espectáculo de la crucifixión y muerte de nuestro divino Redentor. Esta y no otra significación tiene la frase *hacer gran parada*, conforme lo pide la dicción *parada* y el Diccionario académico lo expone, si bien á veces el *hacer gran parada* la tropa se ordena á dar muestra solemne de sí.

Pero vician el lenguaje español los que aplican al vocablo *parada* el sentido de *parade* francés, como cuando dicen, por ejemplo, *caballo de parada*, en vez de *caballo de regalo; cama de parada,* por *cama de lujo; vestido de parada*, por *vestido de gala; sala de parada*, por *sala de respeto; hacer parada de grandeza*, por *hacer ostentación de grandeza; hacer parada de ciencia,* por *hacer alarde de sabiduría*. Por el abuso de *parada* no puede nuestro romance pasar sin desdecir de su nativa condición. La causa del dislate está en que *parer* francés no es *parar* sino *adornar*, de ahí *parade*. Traducir la voz francesa *parade* por la española *parada* es profesar un idiotismo muy gofo.

Paralizar

Del nombre *paralítico* formaron los clásicos el verbo *paraliticarse*. FERNÁNDEZ: «Luego comenzó la pierna á paraliticarse». *Demonstraciones católicas*, fol. 224.—GRANADA: «No pueden mover la parte del cuerpo que está paraliticada, y con todo eso sienten si los tocáis y punzáis». *Símbolo*, p. 1, cap. 28. Al verbo *paraliticarse* concedíanle la significación de *estar impedido de parálisis*. No hizo el Diccionario de Autoridades memoria de este verbo, como tampoco de otros muchos vocablos empleados por los buenos autores; pero siquiera mencionó la voz *parilitícado*, que ha corrido por todas las ediciones del Diccionario académico con fama de adjetivo, sin que nadie haya dado en la cuenta de ser ese *adjetivo* participio ni más ni menos del verbo *paraliticarse*. Sirva de consulta el *Rebusco de voces castizas*, pág. 548.

Otra cosa hay de más chiste. Por no tener la Real Academia conocimiento del verbo *paraliticar*, hizo recurso al francés *paralyser*, traduciéndole por *paralizar* en sentido de *causar parálisis*. Los clásicos, con

[1] Cap. 30.

tener bien conocido el verbo griego παραλύω (que significaba *desatar*, *debilitar*, *eximir*, *libertar*, *remover*, *estar ocioso*, se contentaron con el nombre *paralítico*, de donde habían sacado el verbo referido *paraliticarse*, porque intentaban formar lenguaje independiente; mas nunca se les ofreció el verbo *paralizar*, que la lengua griega les daba casi del todo fraguado, pues tampoco á los latinos les había caído en el pensamiento. Mas lo que ni á latinos ni á españoles llevó la atención, hizo mella profunda en el ánimo de los franceses, y por consecuencia casi necesaria arrebató la admiración de los galicistas españoles, monas de marca mayor, quienes no pararon hasta ver campeante el verbo *paralizar* en nuestro Diccionario.

No es esta la más chistosa. El Diccionario moderno en su edición once se atuvo á esta definición: «*Paralizar:* causar parálisis. Usase también como reflexivo». Mas porque la voz *parálisis* solamente recibe sentido propio, al verbo *paralizar* no le concedía la Real Academia sentido figurado. Sale en el año 1884 á luz la edición doce con el sentido figurado de *paralizar*, esto es, «detener, entorpecer, impedir la acción ó movimiento de una cosa. U. t. c. r.». Por sus pasos contados llegó ya el verbo *paralizar* (con ser contentible, exótico y nada español) á codearse con los verbos más primorosos de la lengua española, cual si llevase encerrado en sí algún sentido secreto de notable substancia. Por eso los galicistas hacen alarde glorioso del verbillo reciente, en formas tales como éstas: «Paralicemos las obras de construcción; están paralizados los talleres: se paraliza la corriente de los negocios; la venta del café se ha paralizado; mis asuntos se paralizarán pronto; el pleito se paralizó». Tras estas frases andan triscando los galiparlistas, como los niños tras las mariposas.

¿Qué juicio formar de semejantes travesuras? Cierto, si el verbo *paralizar* conservase su sentido propio, aunque se extendiese á aplicaciones morales, podría de alguna manera ser tenido por acepto. Baralt proponía estas locuciones, *el miedo paralizó todas sus facultades*, *la pereza paraliza sus buenos deseos;* en ellas el verbo *paralizar*, por extensión, más que por metáfora, significa *entorpecer*, *embargar;* significaciones, que usaba el francés hace un siglo. No serían ellas tan impropias si las usásemos en castellano. Mas, ¿quién no descubre las cien leguas de distancia que van entre las dos locuciones dichas y las seis antes propuestas por la galiparla, ya que las dos sólo rezan de causa moral impedida, al revés de las otras seis que se extienden á causas de todo jaez y condición?

Por otra parte, ahí están los verbos *detener, entorpecer, impedir, estorbar, suspender, enervar, inutilizar, embargar, desjarretar, parar, atajar, atascar, embazar, embarazar, envarar, embotar, encallar, debilitar, enflaquecer, flaquear, castrar, jarretar, desvirtuar, descaecer, empatar*, *estancar,* y otros tantos, que con no entrar, ni por asomo, en el Diccionario francés, dicen castizamente el concepto de *paralizar,* cuya necesidad ni conveniencia jamás demostraran los galiparlistas. ¿Por qué no habían ellos de contentarse con el clásico *paraliticarse,* bien fraguado y expresivo? ¿Acaso no es él más acreedor que el *paralizar,* al respeto de los españoles? ¿O por qué han de torcer el *paralizar* á sentidos figurados, que aun en francés son modernos, cuando las dos docenas de verbos antedichos hinchen las medidas á contento y satisfacción?

Parecer

Al verbo *parecer* tócanle tres acepciones generales: *dejarse ver, hacer juicio, tener semejanza*. Las tres se reducen á una sola, á *manifestarse* directa ó indirectamente. Las sentencias clásicas lo pondrán en buena luz. LANUZA: «Parecíaseles que tenían alas, en la ligereza del vuelo». *Homilía 12,* § 3.—VILLEGAS: «A los ojos del mundo le pareció que era pobre». *Vida de Sta. Lutgarda,* lib. 1, cap. 14.—VALVERDE: «Parecer en el tribunal». *Vida de Cristo,* lib. 3, cap. 2.—TORRES: «No le pareció bien la demanda». *Filos. mor.,* lib. 1, cap. 10.—CORREAS: «Parecer, la cara descubierta». *Vocab.,* letra P.—VEGA: «Parece á vista de todos con este tusón». *Salmo 1,* vers. 2, disc. 3.—FONSECA: «Pareció delante de Dios en compañía de otro». *Vida de Cristo,* lib. 1, cap. 15.—SAN JUAN DE LA CRUZ: «¿Qué imagen queréis que se le parezca?» *Subida del Monte,* lib. 2, cap. 12.—LEÓN: «Se le parece y allega en alguna cosa». *Nombres,* Hijo.—SANDOVAL: «Se tornó á los montes, donde nunca más pareció». *Hist. de Etiopia,* lib. 3, cap. 3.—CORNEJO: «La evidencia del peligro, al parecer inevitable, llenó toda la familia de confusión y tristeza». *Crónica,* t. 1, lib. 1, cap. 5.—ESTEBANILLO: «Bien haya quien á los suyos se parece». Cap. 7.—QUEVEDO: «Me habían dicho infinitos que yo le era parecidísimo». *Tacaño,* cap. 20.—CERVANTES: «De allí á poco le vemos á caballo sobre el mismo jumento, sin haber parecido». *Quij.,* p. 2, cap. 3.—STA. TERESA: «Cuando es grave mal, el mismo se queja, y luego se parece». *Camino,* cap. 11.—CERVANTES: «Aquel caballero que vencisteis, no fué ni pudo ser Don Quijote de la Mancha, sino otro que se le parecía, como yo confieso y creo, que vos, aunque parecéis el bachiller Sansón Carrasco, no lo sois, sino otro que le parece». *Quij.,* p. 1, cap. 14.—GRANADA: «La nobleza de la virtud se parece en que el mismo Dios trató con ella». *Guía,* lib. 1, p. 3, cap. 30.—MARIANA: «Citado á que pareciese ante el rey». *Hist.,* lib. 16, cap. 7.

Muy de notar es, que el reflexivo *parecerse* no le usaban los clásicos cuando tocaba á juicio, sino que decían *parécesme un necio, me parece difícil, parecíales arduo de ejecutar;* en cuyo caso ó es impersonal, ó concierta con las personas ó cosas. Mas cuando significa *verse, dejarse ver,* entonces, dejada su condición de impersonal, le concertaban con persona ó cosa de singular ó de plural, según que de los ejemplos parece. Baralt llamó *anticuado* este uso [1]; pero lo es en verdad por la falta de practicarle, no porque en sí sea indigno del buen decir.

Si de los clásicos venimos á los modernos, no será extraño hallar del verbo *parecer* un sentido impropio, revesado. Porque una cosa es *dejarse ver y manifestarse,* otra muy diversa *dar muestras de sí;* lo segundo es efecto, próximo ó remoto, de lo primero. El que *se deja ver pareciendo,* con sólo ponerse á la vista cumplió el término de la acción; pero el que *da muestras de sí,* demás de *parecer,* hace ostentación espléndida y alarde magnífico de su persona, como solicitando con cuidadosas publicidades el aplauso de su grandeza. Tal es el sentido vinculado por los modernos galicistas en el verbo *parecer,* un equivalente de *brillar, esplendorear, ostentar*. Díganlo si no las frases siguientes: «Mi amor ha parecido, y ya no puedo volverme atrás.—Es hombre tan vanidoso, que sólo aspira á pare-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Parecer,* § 2.

cer.—Los galones, entorchados y otras zarandajas por el estilo, son cosas que parecen mucho.—Las vicisitudes de la fortuna hacen parecer los vicios y las virtudes». Estas locuciones, copiadas casi á la letra de las que Baralt leyó en libros modernos, son incorrectísimas por afrancesadas, y afrancesadas porque dan al verbo *parecer* el sentido de *poner en claro, brillar, hacer ostentación, hacer alarde, darse á conocer,* que no le es propio en romance.

Aquella frase, «que se les haga parecer á mi presencia», emendada por Baralt [1], no había menester enmienda, porque el sentido de *parecer* por *comparecer* es clásico, según que arriba queda por Valverde convencido. También Capmany pecó de extremoso al decir, *se presentó al rey,* pues podía haber dicho *pareció delante del rey; gasta obscuramente,* ó *sin lucir,* en vez de *hace gastos que no parecen* [2], como Correas, Vega, Fonseca, lo comprueban.

Paréntesis

El P. Fr. Pedro de Vega, gran maestro de romance, entendió la voz *paréntesis* en sentido figurado por *suspensión, interrupción, digresión.* Recojamos aquí algunas de sus sentencias.

«Tu penitencia parece como un paréntesis entre dos comas—parece tu penitencia un paréntesis ó digresión de tu vida—puede muy bien el demonio ponerle las comas, que no fué más de un paréntesis—lo que en medio se ingirió de paso, se pone entre dos rayas—haces una pequeña digresión» [3].

De estas locuciones clásicas nacerán por sí las frases siguientes, propias del verbo *interrumpir:* «Hacer un paréntesis, añadir un paréntesis, ponerle á uno las comas, poner entre paréntesis una cosa, ponerla por paréntesis, ponerla entre dos rayas, ser una cosa como un paréntesis entre dos comas, hacer una pequeña digresión ó paréntesis, ingerir de paso un paréntesis, ser una cosa no más de paréntesis, servir una cosa por paréntesis, bastar por paréntesis».

El Diccionario de la Academia, si bien admite la acepción figurada de *paréntesis,* no pone más que esta locución *entre* ó *por paréntesis;* las otras dos, *abrir el paréntesis y cerrar el paréntesis,* tómalas en sentido propio, al uso de los gramáticos. Donde es muy de notar cuán cortos se quedaron los dos, el moderno y el antiguo, cuanto á la acepción metafórica de *paréntesis,* respecto de sus aplicaciones, como sea verdad que las frases de Vega, usadas en parte hoy en día, llevan el sello de la grave antigüedad, tomadas en sentido figurado. Aun si queremos añadir la sentencia de VALDÉS, quedará más realzado lo dicho. «¿Queréis que os diga un epitafio en una copla, el más celebrado que tenemos, y servirá por paréntesis?» [4]. La copla es una décima lindísima, que sirve de paréntesis á los interlocutores del Diálogo. En confirmación de ser la voz *paréntesis* equivalente á *suspensión* ó interrupción, acrecentemos la frase de GUZMÁN: «Esto baste por paréntesis y digresión» [5]; también la de GRACIÁN: «El tiempo que duró aquel eclipse del alma, paréntesis de la vida, no pudo saberse» [6]; luego las de IRIBARREN: «En los días extremos que sirvan

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Parecer,* § 3.—[2] *Arte de trad.*, pág. 143.—[3] *Salmo 4,* vers. 12, disc. 2.—[4] *Diálogo de las lenguas.*—[5] *Bienes*, pág. 164.—[6] *El Criticón*, p. 1, cris. 2.

de paréntesis á esta solemnidad».—«En dos días, siete y nueve, que son como paréntesis del octavo en que se venera la pureza de María, se descubren estas imágenes santas»[1].

Por estas autoridades podrá ver el moderno cuán atrás se quedan hoy los escritores de la gallardía de los antiguos en el uso de *paréntesis,* por dar el Diccionario tan menguada noticia de su condición.

Parificar

Si acudimos al latín, aunque el verbo *parificare* sea bárbaro, hallaremos que se compone de *par* y *facere*, esto es, *hacer igual* ó *hacer semejante*, mas no *comparar*, *cotejar*. Esta, y no aquélla, es la acepción que los modernos quieren dar al verbo *parificar*, tan bárbaro como el latino. Su sentido propio se parece al del verbo *ejemplificar;* significa, «apoyar con algún símil ó caso semejante lo dicho ó propuesto». Así lo resolvió el Diccionario de Autoridades, sin alegar en prenda de su aseveración sentencia alguna de clásico. El Diccionario moderno traslada al pie de la letra la definición del antiguo, sin añadir una jota.

Como tampoco tenemos autoridad clásica en comprobación del referido significado, ateniéndonos á la autoridad de la Real Academia, hemos igualmente de resolver, que las frases, «parificaré tu relación con la mía, para ver la diferencia; parificó tus prendas con las suyas sacando su singular ventaja; parifiquemos el ejército español con el francés, á ver cuál de los dos es más poderoso; puedes parificar la política española con la de los Estados Unidos, y verás á dónde vamos á parar», y otras á este tenor, son incorrectas, por conceder al verbo *parificar* la acepción de *comparar*, *cotejar*, *carear*, *parear*, que le es impropia.

Parte

De las locuciones *por parte de*, *tener parte en*, *tomar parte en*, se dirá en su lugar, así como se dijo ya de *hacer parte* y *formar parte*. Detengámonos aquí en la frase *entrar en parte*. Con razón la reprendió Baralt[2], porque nunca fué castellana frase ésta, *con vuestra tolerancia entráis en parte de sus crímenes*. Los clásicos, demás de las frases *tener parte en*, *ser partícipe de*, usaban ésta como propia, *entrar á la parte*. CERVANTES: «Entra á la parte con los demás hijos que deja el difunto». *Quij.,* p. 1, cap. 40.—FAJARDO: «Entrar á la parte de los trabajos y peligros». *Empresa 47*.—CORREAS: «Entrar á la parte de los cuidados». *Vocab.,* letra A.—MANRIQUE: «Entrarán todas á la parte». *Laurea,* fol. 177.

La frase *entrar á la parte* significa solamente *participar*, pero no hay en la lengua castellana locución como la afrancesada *entrar en parte de*. Ahora, si queremos manifestar que alguno es *cómplice en un crimen*, bien que mediante la locución *entrar á la parte del crimen* se dé á entender de alguna manera el concepto, hallamos otras en los clásicos más adecuadas y propias. ABARCA: «Procuraba el rey esconder que se daba por parte en estas contiendas, en las cuales era el todo». *Anales,* p. 2, Pedro IV, cap. 5.—DIEGO VEGA: «No fué parte en la conjuración». *Sermones*, t. 2,

[1] *Serm. de dos imágenes de Nuestra Señora*, § 3.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Aparte*.

Domingo de Pasión.—BAVIA: «Mostrarse ellos parte de la Santa Liga». *Hist. Pontif.,* Sixto V, cap. 9.—CORREAS: «No fuí arte ni parte en ello». *Vocab.*, letra N.—MARÍN: «Salieron á ser parte en aquellas alegrías». *Serm. del Sacramento*, § 3.—QUEVEDO: «Tenía yo, como cada cual, mi piedra en el rollo». *Tacaño,* cap. 7.—VALBUENA: «Del bien ó mal de mis sucesos, tanta parte os toca». *Egloga 4.*—AMBROSIO DE MORALES: «Serían con ellos partícipes en su desatino y maldad». Lib. 6, cap. 69.—TORRES: «Le cabe tanta parte al pobre como al rico». *Filos. mor.,* lib. 22, cap. 2.

Puesto que la palabra *parte* significa la persona cómplice, concurrente, ejecutora, interesada en alguna acción (sentido no vinculado en las voces francesas *part*, *partie*), resulta que la frase *entrar en parte* no tiene lugar en castellano, pues debiera decir *entrar á ser parte en el crimen.* Por afrancesada merece destierro del romance.

Para lo que se nos ha de ofrecer más adelante, como se nos ofreció en los arts. *Formar parte* y *Hacer parte*, será de importancia señalar un significado de *parte*, muy en uso entre los clásicos autores. CERVANTES: «Sin poder rodear la mula á una ni á otra parte». *Quij.*, lib. 1, cap. 1.—SOLÍS: «La mala constitución del tiempo, que á fuer de influencia universal, alcanzó también á las partes más remotas». *Hist. de Méj.,* lib. 1, cap. 4. Por estos pasajes se notará que la palabra *parte* significa *sitio*, *lugar*, *lado*, *costado;* significación material y propia, verificada en infinitas locuciones. Pero la metafórica, que con el verbo *tener* se emplea, denota *poder, autoridad, acción*, *influjo,* como en *no tengo parte en ello*, *tenía en eso mucha parte la voluntad de Dios.* Con los verbos *formar, tomar* se usa mucho en el día de hoy la voz *parte.* ¿En qué sentido? No en sentido de *lugar,* porque con decir *tomó la parte que le señalaron*, no expresaríamos el intento de los galicistas, aunque castizamente lo pudieran decir significando el lugar, ó asiento, ó sitio señalado, á derecha ó izquierda, arriba ó abajo, dentro ó fuera. Mas ellos, al pronunciar *tomó parte en la función*, significan que «terció en la función, se halló en la función, tuvo empleo en ella, usó de poder y autoridad, de influencia y eficacia». Ahí es donde los clásicos nunca llegaron, aunque la voz *parte* se acomode á ese sentido cuando acompaña al verbo *tener.* Más desapropositada sería la locución *formar parte*, porque la voz *parte* ni suena en ella *lugar*, ni *figura*, ni *acción*, ni *oficio,* ni *empleo,* ni *poder;* ni sentido literal ni sentido figurado, como en su artículo queda expuesto.

No repongan, que la acepción clásica de *parte* les da facultad para aplicarla comoquiera y dondequiera. Porque así como el uso clásico determinó el sentido de las voces, igualmente declaró el sentido de las frases; ¿dónde hallan los galicistas que las frases tan por ellos frecuentadas, *formar parte, tomar parte*, las aplicaron los clásicos al concepto que ellos pretenden por ellas significar? En ningún escrito del siglo de oro, por cierto. No vale, pues, la réplica, puesto que no les queda á los replicantes mano para guisar y aderezar las voces al gusto de sus antojos, sin hacer cuenta del sentido tradicional, guía única en la construcción de las frases, según que en otro lugar más largamente expondremos.

Participio

El uso del participio es de singular importancia en romance, por la viveza que induce en la oración. Notabilísimo provecho sacaban de él los latinos; los españoles no podemos llegar á tanto, pero sin duda bien manejado el participio es de notables efectos. Divídese en pasivo y activo. Mas el pasivo muestra á las veces en castellano el ser de activo, con tanta propiedad y elegancia, cuanta si fuera activo de suyo pudiéramos desear. A esta cualidad llamó la Real Academia *hispanismo*, porque ningún otro idioma trata el participio pasivo con tanta generosidad y largueza.

Vayan algunos ejemplos. El participio *agradecido* significa el que agradece, como *agradeciente; callado*, el que calla, como *callante; cansado,* el que cansa, *cansante; disimulado*, el que disimula, *disimulante; entendido,* el que entiende, *inteligente; leído,* el que lee, *levente; fingido,* el que finge, *fingiente; osado,* el que osa, *osante; porfiado*, el que porfía, *porfiante; presumido,* el que presume, *presumiente; sufrido*, el que sufre, *sufriente; ocasionado,* el que ocasiona, *ocasionante; pesado,* el que pesa, *pesante; confiado,* el que confía, *confiante; considerado*, el que considera, *considerante; dejado,* el que deja, *dejante; cumplido,* el que cumple, *cumpliente; reconocido*, el que reconoce, *reconociente; sabido,* el que sabe, *sabiente; sacudido,* el que sacude, *sacudiente; testado,* el que murió con testamento, *testante; parida,* la que parió, *pariente; malparida*, la que malparió, *malpariente; socorrido*, el que socorre, *socorriente*. Mas con tan maravilloso arte muestran estos participios su invertida actividad, que la dan á entender con notable exceso, pasando á ser una suerte de nombres exagerativos en la materia de su verbo correspondiente. Así llamar á uno *porfiado*, no es decirle comoquiera *que porfía*, sino que, puestos los pies en pared, persevera habitualmente pertinaz en lo contrario hasta salir con la suya. Este acrecentamiento de energía tocante á la acción verbal, por ser muy propia del romance, mereció el nombre de *hispanismo.* Privilegio, que no les viene á los participios del ser intransitivos sus verbos, pues gozan de él no pocos pertenecientes á verbos activos, sino de la particular fecundidad de nuestro romance, enriquecido por los clásicos con mil gracias y primores.

Que no sea concedida facultad á cualquier escritor, para convertir en activa la significación pasiva de un participio, cosa es evidente, pues de lo contrario nacería una espantosa confusión, perniciosísima al mismo romance. Cuáles sean los participios pasivos honrados con la prerrogativa de activos, en el Diccionario de Autoridades consta respecto de muchos, bien que le faltan no pocos, según que en los varios de nuestro *Rebusco* se podrá advertir. A la Academia pertenece, fundada en sentencias clásicas, ponerlos en lista, distinguiéndolos de los demás. Modernamente vemos ha crecido el número, sin autoridad de los clásicos. El mejor día llamarán *pensado* al *que piensa*. La Babel que de estas libertades puede venir, quédese á la consideración de cada cual. No vale argüir, que de *pensado* á *entendido* va poco, y que por tanto ambos participios pueden medirse por un rasero, por el rasero del hispanismo; porque en materia de lenguaje, ni valen leyes de gramáticos, ni razones de congruencia, ni puntos de comparación; sólo vale la autoridad de los preclarísimos maestros que nuestra lengua formaron.

Cosa clara es, que esta singularidad no cabe en los participios de ver-

bos neutros y de verbos reflexivos, puesto caso que éstos, pasivos en la forma, no lo son en el significado. Así *nacido, muerto, salido, venido, llovido, apercibido, congratulado, aficionado,* aunque á título de participios, llamados por ciertos gramáticos *deponentes,* reciban significación activa, no entran en la cuenta de los *hispanismos* antes expuestos, porque por ningún caso lo son, sino comunes á todos los idiomas.

Fuera de los casos, en que es lícito atribuir á ciertos participios pasivos voz activa, los demás conservan la propiedad de su condición. Pero digno de advertencia será, notar cómo la lengua francesa usa muy á menudo el participio de pretérito en circunstancias en que el nuestro sentaría mal; por esto se ha de convertir en participio de presente, ó ha de transformarse en oración de relativo. *Reyes descendidos de los godos,* es viciosa locución, cuyo vicio se remediará diciendo, *reyes descendientes de los godos,* ó sino «reyes que descendían de los godos, reyes que descienden de los godos».—*Un niño nacido mudo;* será, *un niño mudo de nacimiento,* ó sino, *un niño que nació mudo.—Este es un buque venido de América;* mejor sería, *este es un buque procedente de América,* ó *que viene de América.*

No quiere esto decir, que las últimas frases no puedan entrar en docena con las bien formadas; pero ha parecido oportuno avisar el riesgo de incorrección que corren los participios neutros, si no guardan su conveniente lugar. Los clásicos no los escatimaban, por cierto, mas con tal medida los ingerían en la cláusula, cual si vinieran allí nacidos. FONSECA: «Vive herido de amor». *Del amor de Dios,* p. 2, cap. 7.—SIGÜENZA: «Ha partido de aquí aventado de mis maldades». *Vida de San Jerónimo,* lib. 1, cap. 4.—FAJARDO: «Una hora sola derriba lo conquistado». *Empresa 88.*—RODRÍGUEZ: «Traer siempre el freno tirado, y no descuidar de la espuela». *Ejercicio,* p. 1, lib. 1, cap. 11.—NÚÑEZ: «Cayó de un achaque muy crecido». *Empresa 3.*—MALÓN: «Mostrar fervores y deseos encendidos». *La Magdalena,* p. 2, cap. 14.—HUARTE: «Salió feo y mal tallado de sus manos».—«Es un hombre gentil y bien sacado». *Examen,* cap. 16.—VILLALOBOS: «Allí tienes plasmadas las imágenes de todas las cosas». *Problemas,* cap. 6.

En estos ejemplos es de reparar cómo los participios de pretérito se tratan á manera de adjetivos con elegancia y propiedad. Mas no siempre será posible tratarlos así, en especial cuando hacen las veces de ablativos absolutos. Felicísimamente se aprovechaban los clásicos de la forma absoluta. LASAL: «Dejadas contemplaciones aparte, digo, señor, que sí se fué derecho al cielo». *Carta 8.*—BERRUEZA: «Rodeado el pregonero de Cristo de innumerables almas, salen enseñados y convertidos». *Amenidades,* cap. 14.—SANTAMARÍA: «Y finalmente, acabado el cuento, hablaba á bulto». *Hist. gener. profética,* lib. 1, cap. 18. A ejemplo de los clásicos solemos decir: «Venida la tarde, salimos al campo; aderezada la mesa, jugaremos antes de cenar; acabado el sermón, oímos misa; pasada la fiesta, todo fué quejarse del gasto». El participio en forma de ablativo absoluto sin duda es de gran fuerza; pero su gracia principal consiste en suplir el lugar del gerundio, que tanto embaraza el curso de la oración. Ni el francés ni el inglés saben sacar del participio pasivo tantas utilidades como el español.

Mas como no sea de este lugar contarlas todas, pasemos al participio de presente, que de suyo es activo, lleno de eficacia. Gran cuenta hacían de él los clásicos, conforme lo dice el número sin número de participios en

ante y *ente,* que en sus páginas ingerían. Referirlos aquí todos frisa en imposibilidad. Baste notar algunos: *afligente, cayente, ardiente, consumiente, catante, errante, habitante, penetrante, hablante, calmante, oyente, distante, amante, doliente, creyente, senciente, copiante, abundante, participante, perteneciente, principiante, pidiente, edificante, tratante, mercante, observante, riyente, yente, viniente, humillante, tocante,* etc. De cuya copiosidad son pocos los empleados en el día de hoy, porque las ínfulas de la prosa moderna tienen á caso de menos valer el gastarlos con prodigalidad.

Miramiento ridículo, casi no concebible. Porque si á los franceses agua se les hace la boca, cuando pronuncian un participio activo, atentos á dar á su elocución energía, propiedad y elegancia, pues por eso los frecuentan sin comparación más que nuestros antiguos clásicos; ¿quién entiende los afectados melindres de los modernos, amigos casi todos de la galiparla, imitadores serviles del lenguaje francés, empeñados en no reconocerle por modelo en sola, digámoslo así, la aplicación del participio de presente? Sobre ridícula es inconcebible su pretensión. ¿Acaso querrán ellos sostener, que la viveza de esta suerte de participios se suple con la copia de adjetivos? Nadie dirá, que *edificativo* valga tanto como *edificante,* que *risueño* diga lo mismo que *riyente,* que *calmoso* se parée con *calmante,* que *partícipe* agote el sentido de *participante,* que *ardoroso* cifre en sí la fuerza de *ardiente;* puesto que la actividad y energía del nombre dista gran trecho de la energía propia del participio. Primor, no advertido comúnmente por el Diccionario.

El peligro está en que, desechados los participios clásicos castizos, apliquen los galicistas adjetivos afrancesados á título de participios de presente, de cuya aplicación resultaría envilecerse nuestro lenguaje, so color de elegancia, con voces impropias de la lengua. Ciento cincuenta participios activos ofrece Capmany en su *Arte de traducir,* pág. 50, propios del francés; si á la letra se traducen en castellano, ¿quién no ve cuán extraña jerga de voces exóticas nos echan encima? Pondere Capmany cuanto quiera el primor de semejantes participios, que más propiamente se han de llamar nombres; alábese de su buena obra diciendo:

«Espero que el principiante halle vencida una dificultad nada pueril, cuando vea acomodadas al uso de nuestro idioma estas expresiones, enérgicas en la composición de ideas que encierran, pero simples y breves en la rápida dicción con que nos las pintan como de un rasgo»;

esfuércese el laborioso traductor en aconsejar á los españoles cautelosa prudencia en orden á la traducción literal de los participios franceses: si nuestros escritores echan al tranzado los avisos, consejos, trabajos del autor catalán, de poco provecho será su labor, poco medrará la lengua.

El desmedro más temible vendrá de traducir por gerundios los participios franceses que son tales con toda propiedad, á diferencia de otros que toman el ser de nombres adjetivos. El gerundiar participios franceses es una de las más tristes calamidades de nuestros achacosos tiempos. Bien les está á los franceses decir: «livre contenant trois chapitres; édit portant l'arrêt; esprit tendant à l'impiété; morceau faisant partie de l'ouvrage; trésor provenant du commerce; l'homme jouissant de son droit; la loi définissant les devoirs»: semejantes participios, con su régimen y construcción verbal, propiedad son tan peculiar del lenguaje francés, que aun tra-

ducirlos por gerundios en castellano sería gravísimo desafuero contra la lengua patria. Con todo eso, hartas veces oímos decir: «yo tengo un libro conteniendo la explicación del hecho; he visto una ley mandando cerrar las tiendas en domingo; eres hombre disfrutando de tu derecho». En el artículo *Gerundio* dejamos tratada esta materia con más extensión que la en este lugar permitida. Véase allí el modo de evitar los atropellos del gerundio. El arte de gerundiar á lo castellano no hemos de aprenderle de chambones que escriben con los pies.

Particular

El nombre *particular* se tenía en cuenta de adjetivo por los clásicos. Algunos ejemplos lo pondrán patente. NIEREMBERG: «Fué particular con él». *Prodigio*, lib. 1, cap. 4.—OÑA: «Tienen particulares explicaciones en la margen». *Postrimerías*, Prólogo.—CÉSPEDES: «Mirar con particular cuidado las ventanas». *Disc. trág.*, disc. 1.—HORTENSIO: «Aunque entre tan públicos y particulares menesteres, no agravó á sus pueblos». *Panegíricos*, pág. 246.—PALAFOX: «No se saben las batallas ó encuentros particulares, que hubo en esta provincia». *Conquista de la China*, cap. 8.—CORNEJO: «Es dificultoso que si los buscan con cuidado, puedan ocultarse, si no tienen particular gracia ó habilidad para desaparecerse». *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 5.—LAGUNA: «Cuán manca fuese la vida humana sin la noticia particular de los simples». *Dioscórides*, lib. 1, Prefacio.—CORRAL: «Si este hombre particular ama á Argenis, hija de un rey». *Argenis*, lib. 1.—MÁRMOL: «Le dió cartas de algunos particulares de Fez». *Descrip.*, lib. 2, cap. 40.—ALBORNOZ: «El desdecirse es la materia más delicada que se puede tratar con un hombre particular, ¿qué será con un rey? *Guerras*, lib. 1, cap. 6.—NISENO: «A él se le daba aquel particular privilegio». *Asuntos*, dom. 4, as. 4.—INTERIAN: «Sin individuar cosa alguna en particular.—Mucho podría decir sobre este particular». *El Pintor*, lib. 1, cap. 9.—PERO SÁNCHEZ: «Todo es común entre ellos, no hay cosa particular». *Arbol*, consid. 3, cap. 3.—MARÍN: «Describe sus más particulares circunstancias». *Serm. del Sacramento*, § 4.—NIEREMBERG: «Decía que las riquezas mejor era que las tuviesen los particulares del reino, que no que estuviesen encerradas en una parte». *Virtud coronada*, cap. 3, § 19.—«Muchas veces presentaba para obispos canónigos particulares y presbíteros tan apartados de humana pretensión». *Ibid.*, cap. 4, § 2.

Los textos clásicos ponen en limpio una consecuencia, á saber, que el nombre *particular* no se tenía por substantivo, sino por mero adjetivo, en significación de *propio de alguna cosa*, *extraordinario*, *singular*, *especial*. El que carecía de título ó empleo civil en la república se llamó *particular*, no substantiva sino adjetivamente, como se ve en Mármol, Albornoz y Corral, que dijeron *ciudadanos particulares*, *hombre particular*. Sin perder el sello de adjetivo, nombróse *particular* la materia de que se trata; así decían, *hablemos de este particular*, esto es, *de este asunto particular;* de donde vino el modo adverbial *en particular*, que vale *especialmente*, *distintamente*, *separadamente*. JERÓNIMO DE S. JOSÉ: «Decir más en particular las cosas»[1].

Asentada esta acepción, indubitable en los libros clásicos, aun por

[1] *Genio*, p. 1, cap. 7.

confesión de la Real Academia en su Diccionario de Autoridades, tomemos el Diccionario francés. En él hácese manifiesta la doble función, de adjetivo y de substantivo, que la lengua le concede. En cuanto adjetivo, admite las acepciones de nuestro *particular*, exceptuada la correspondiente á los textos de Mármol y Corral, que en francés califica de substantivo al nombre *particulier*. Dicen, pues, los franceses *maison de particulier*, á saber, *casa de particular*, cuando los españoles decían *casa de hombre particular*, ó *casa particular*. Por consiguiente, son contrarias al uso clásico las expresiones, *quieren igualar á los particulares con los reyes; son negocios de particulares*, *eso se entiende sólo entre particulares*, porque en ellas el nombre *particular* se toma por substantivo, no siéndolo en buen romance. Luego las dichas locuciones deben calificarse de afrancesadas.

Pasaron por tales hasta que amaneció la edición del año 1884, en donde leemos, sin ningún asomo de extrañeza, la cifra siguiente, *u. t. c. s.*, que quiere decir muy á las claras, que el nombre *particular* se usa como substantivo en el caso arriba alegado de Mármol y Corral. Tenemos, pues, que las once ediciones primeras del Diccionario académico, concordes entre sí en el mismo calificar, rehusaron conceder al vocablo *particular* el timbre de nombre substantivo, para el caso de persona sin título ni empleo público, sino que insistieron en las locuciones, *ciudadano particular*, *dama particular*, *casa particular, persona particular*, *hombre particular;* pero así que la resplandecencia del lenguaje francés pareció galana á los culteranos, llevóles los ojos tras su aparente galanura con tan incontrastable poderío, que siglo y medio de tradición no fué parte para enfrenar sus demasías. Porque demasía fué el dar ellos su brazo á torcer, sin necesidad, sin conveniencia, sin razón alguna congruente; pero sobre demasía fué deshonor, el rendirse cobardes al espantajo de algunos galiparlistas, que les metían el garbanzo en el cuerpo á fin de hacer de la lengua, más á mansalva, mangas y capirotes, como suele decirse.

Si no tuviéramos otros ejemplos, éste debería bastar para convencer con qué ligereza corría á su menoscabo el romance castizo. ¿Eran por ventura los académicos del siglo XVIII y XIX menos duchos que los modernos? ¿Qué valor tiene, pues, la definición del Diccionario doceno contra la de los once antecedentes? Ninguno á fe mía, porque sólo estriba en sentencias de afrancesados, cuya opinión no tuvieron por bien sacar á pública luz las varias ediciones del Diccionario divulgadas en más de un siglo. Gentil gracia la de Baralt. «Es galicismo, dice, común y ya admitido», el uso de *particular* substantivado por *persona particular*[1]; «sin embargo, añade, la Academia no le ha dado aun carta de naturaleza en tal sentido». ¿Cómo podía ser ya admitido el tal uso, cuando la Academia no le había querido admitir en la edición décima ni undécima?

Luego, como quien siente el escozor de la atravesada espina, quiere el crítico meternos en escrúpulos para hacernos entrar á la parte de sus escocimientos. Dice, pues, así: «Y lo que no debe tener jamás carta de naturaleza es el uso del mismo vocablo en acepción de *un cualquiera*, *un hombre*, *un desconocido*. V. gr.: *Un particular* se acercó á nosotros.— Quién es usted, pregunté yo».—Vamos claros. Dejemos aparte la incorrección de *un cualquiera*, usada por los galicistas, Moratín, Ayala, Bretón, Hartzenbusch, en sentido de *persona poco importante*, *vulgar*, *de*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Particular.*

poco más ó menos[1]. Pero si el vocablo *particular* significa, en su condición de substantivo, una persona careciente de título ó empleo que la distinga de las demás, pòca dificultad habrá en equipararla á *cualquiera*, á *un hombre*, á *un desconocido*. ¿No dijo CERVANTES, «sabe su nombre cualquiera, | Hasta los niños pequeños?»[2]. ¿Pues qué entendió por *cualquiera* sino persona indeterminada, un hombre, un desconocido? Luego cuando substantivan la voz *particular*, eso vienen á decir, una persona del vulgo, de medio pelo, sin oficio ni beneficio, sin cargo público; una persona, que por andar en confusión con las de su calidad, pasa por desconocida, y lo es del común del pueblo; persona, en fin, á quien el nombre *cualquiera* ajusta y arma tan al propio como el nombre *particular*.

Saquemos de aquí, no distar el substantivado *particular* del substantivado *cualquiera* tanto como Baralt quiso dar á entender. De donde concluímos, que una vez admitido el substantivo *particular*, no sería mucho le viésemos apocado y reducido á la categoría de los nombres más viles y vulgares. La Real Academia en la última edición de su Diccionario pasa por lo fraguado en la anterior, sin alzar la voz en favor de la antigüedad. Hasta se nos antoja pensar, que la edición catorcena, dentro de doce años, resolverá que *particular* es lo mismo que *cualquiera* substantivado. ¡Tan mala fortuna corre el romance español.

Partículas

La importancia de las partículas en el entretejido de las oraciones, para que de su enlace resulte claridad y vigor del período, por sí misma se recomienda, como sea verdad que de la unión de partes menudísimas depende la hermosa composición del todo. Tres cosas tenía Quintiliano por necesarias en toda composición: orden, vínculo y número[3]. El vínculo y trabazón de los vocablos, hácese mayor por medio de las partículas, eslabonadas entre sí con tal disposición, que salga el discurso no solamente vigoroso, mas también elegante, por la concurrencia de bien concertadas partículas, que son como el colorido en la pintura, la pintura en la flor, la flor y nata en la junta de las oraciones. El uso de miembros rotos engendra períodos destrabados, cuya frecuencia inducirá en el discurso tanta obscuridad, que sin ayuda de intérprete no se pueda descifrar; ejercicio molesto, que enajena al lector con su enfadoso trabajo.

«Si el uso concertado de las partículas, decía Garcés, es tan útil y necesario para conciliar vigor y adorno al discurso, nadie se ha de maravillar de que sea este primor y adorno lo primero que falta en una lengua que comienza á descaecer, bien como perlas preciosas, pero menudas y que andan por las manos de todos, que si no se trae suma diligencia en tratarlas, se han de perder necesariamente; y por eso la primera señal por donde se vino á advertir la decadencia de la lengua latina fué el haber desparecido de la locución muchas de sus partículas, como lo demuestra el dicho satírico de Calígula acerca de los escritos de Séneca, tachándolos de ser ellos arena, pero sin cal; esto es, materiales de obra juntos, pero no unidos, que si hacen bulto, no forman cuerpo»[4].

[1] BRETÓN: «Un hombre de mi esfera, | No vive como un cualquiera». *Un novio para la niña*, acto 3.º esc. 4.—[2] *Galatea*, 6.—[3] «In omni porro compositione tria sunt necessaria: ordo, junctura, numerus». *Instit. orat.*, lib. IX, cap 4.—[4] *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana*, t. 1, Introd.

No parece sino que como en profecía dibujaba Garcés en este párrafo la decadencia futura del romance español, la arena sin cal, los materiales sin cuerpo, con que hoy se componen artículos, discursos, libros, faltos de partículas, y por eso inelegantes, desnudos de la gracia y armonía que la combinación de las partículas suele acarrear. Para convencer esto, bastará carear dos párrafos, el uno moderno, antiguo el otro.

«Organizado de este modo el servicio, comenzó entre los académicos la faena más desesperada de que hay memoria, y se les vió por espacio de dos meses corriendo de acá para allá, febrilmente agitados por la soberbia y el despecho, reuniéndose todas las noches, rebuscando textos, leyendo libros que no habían visto nunca y de que muchos de ellos ni noticia tenían siquiera, urdiendo mentiras y tramándolas luego con necedades para publicar cada semana en cuatro ó cinco periódicos otros tantos artículos escritos sin más numen que la ira, semejantes por más de un concepto á los criminales reclamos de la agencia Felipó de la Compañía Trasatlántica, y casi reducidos á decir muchas veces que el Diccionario es inmejorable» [1].

En este período de Valbuena son de notar seis gerundios, seis participios, cinco y; con los cuales elementos va el escritor haciendo un montón de arena sin cal, muy á propósito para llenar papel con suma facilidad, pero con menoscabo de la elegancia, y aun de la claridad, pues la segunda parte del período, á haber ido separada de la primera, habría causado más brillo en la elocución de todo el párrafo.

Entre los mil que pudiéramos traer, abramos el *Genio de la Historia* del P. Fr. Jerónimo de San José. En la tercera parte, capítulo cuarto, leemos:

«Docto y recto se debe procurar el censor para la calificación ó enmienda de una obra. Docto, en primer lugar, porque sería ridícula y absurda censura la de un ignorante, debiendo el censor de una obra ser, por lo menos, tan versado y docto en la materia de ella, como su autor mismo. Y digo por lo menos, porque de buena razón debiera serlo más; pues quien ha de advertir lo que al artífice se le pasó por alto, y notar las imperfecciones que se escondieron á su mayor desvelo, mucho mayor desvelo y noticia que él ha de tener. Por donde se verá la temeridad de los que sin este requisito juzgan ajenas obras, y el desacierto de quien busca ó señala censores semejantes, si ya no los excusa el constituirse tales, sólo para lo que en la obra pertenece á su esfera, y calificarla en la general circunstancia de útil ó no dañosa á la república; que en cualquier materia es fácil de conocer al medianamente versado en ella».

En este largo párrafo sólo se advierte un gerundio, traído muy al caso. Las ocho y hacen su oficio con oportunidad, señalando calificativos diversos, ó mostrando partes distintas. Hermosa perspicuidad producen las partículas *para, porque, por lo menos, pues, por donde, si ya, que, sólo, en primer lugar,* sembradas oportunamente en las cláusulas, cuyo enlace es tan manifiesto, que á ojos vistas muestra la una depender de la anterior ó estar íntimamente trabada con ella.

Trabazón, que no se echó de ver en el trozo de Valbuena, por falta de partículas, como no se descubre en el soltar de cohetes ligeros sin traza de ingenioso designio, porque va cada cual por su parte, á destiempo, sin coherencia con los demás. Fuera de esto, podíamos considerar en Fr. Jerónimo la estructura varia de las cláusulas, cortas las unas, más largas las otras, pero todas ellas formadas de miembros é incisos, muy idóneos para dar luz al concepto principal, cuya exposición débese en grandísima parte á la

[1] *Fe de erratas del nuevo Diccionario de la Academia,* 1887, t. 1, Prólogo, página XIV.

copia y acertada elección de las llamadas conjunciones por los antiguos, porque sirven como de ataduras para eslabonar con dulcísima consonancia las oraciones, incisos, miembros y períodos de todo el discurso.

Porque el construir períodos largos, numerosos y elegantes, que parece propiedad del idioma español, no se consigue sino á costa de las partículas, ordenadas á intercalar incisos de corta extensión, y con ellos á formar cláusulas armoniosas, de cuya conexión mediante partículas resulte el período gallardo, rotundo, lleno de energía y fluidez. No todos nuestros clásicos tuvieron por bien seguir el estilo amplio que decimos, como es de notar en Quevedo, Fajardo, Núñez, Porres, Mariana; pero ninguno de ellos dejó de la mano las partículas copulativas, cuya omisión hubiera marchitado la tersura de su decir. Mas otros llegaron con singular acierto á componer períodos largos, nada embarazosos, sino al revés, tersos y flúidos, dotados de tan natural majestad, cuanto espontánea sencillez. Viénese, al decir esto, á la memoria una Carta de Lasal, la tercera, donde el clásico autor dice:

«Un fraile del Valle, que es otra alma bendita, y que casi camina por las mismas pisadas, dicen que afirma que le ha visto un día de estos levantado del suelo estando en oración. Yo dudo de que lo diga, y otros de que, aunque lo diga, sea ello ansí: porque su compañero del difunto, que es un religioso del Tardón, que de día y de noche no le pierde de vista, observando sus dichos y sus hechos, para irlos refiriendo y dando ripio á la mano al licenciado Castillo, médico muy conocido por devoto, que va escribiendo con puntualidad la vida y milagros deste santo, dijo hoy, preguntado por una persona grave, que él no había visto jamás que se haya el padre levantado del suelo, si bien lo ha visto en la misa, entre otros ademanes y movimientos que hace con la fuerza del espíritu, mientras está en contemplación, irse estirando poco á poco hasta ponerse sobre la punta de los pies, pero que luego ha ido volviéndose á bajar sin levantarse del suelo»[1].

Muy lindamente compuesta está la trama del segundo período, que todo él se reduce á expresar esta sencillísima oración, «El compañero dijo que nada había visto». ¡Qué bien trabados andan entre sí los incisos por medio de las partículas *aunque, porque, para, si bien, mientras, pero, entre!* ¡Qué claridad y elegancia!, ¡qué pulcritud y tersura de estilo! Confesemos los de hoy, que no les llegamos á los antiguos á la suela del zapato en materia de escribir.

Bien sabían ellos dar de mano á las partículas, cuando el caso lo demandaba. Así lo hizo Diego de Vega, escritor clarísimo, al describir el sacrificio del Patriarca Abrahán, en esta forma:

«Llega al monte, corta la leña con que el sacrificio se había de quemar, que bastaba á abrasar de dolor el corazón de Abrahán, aunque fuera de piedra; pónela sobre las espaldas del mozo. Pregunta: Padre, yo llevo la leña y vos el fuego en el seno y el cuchillo en la mano para el sacrificio; ahora falta la víctima; ¿qué es del carnero que ha de ser degollado? ¡O palabra tierna del hijo, aunque para el padre que la escucha, dura, y tan dura, que bastara á quebrantar mil corazones... Sube á la cumbre del monte, arma su altar (debía de componerle de piedra), pone encima la leña, luego al mozo sobre ella tendido, vendados los ojos, y las manos atadas atrás. Echa mano al alfanje, levanta en alto el brazo con un extraño denuedo, que parece que todo el mundo temblaba: descarga luego el golpe cortando el aire con sus agudísimos filos, y cuando entre ellos y la cerviz obedeciente del mozo, apenas cabía un delgadísimo hilo, entonces le detiene el ángel el brazo. Paso, Abrahán, no pase el ensayo más adelante, que yo me doy por bien servido y contento»[2].

[1] Esta carta de Lasal podrá verse en las Frases, pág. 792, juntamente con las otras siete del mismo autor.—[2] *Domin. in albis.*

Elegante concisión, llena de energía; cada inciso es una pincelada que retrata al vivo la varia disposición del divinísimo cuadro. No le hacían falta, antes le estorbaban al autor las partículas para la viveza de la narración. Mas cuando el estilo haya de caminar con lentitud, las amontonará sin reparo.

«Espántase Orígenes, y da mil muestras de admiración, cuando llega á tratar de este sueño de Cristo, por ser en tal ocasión, siendo así que el que ahora duerme, es el que tan poco solía dormir en tiempos pasados, que de él estaba escrito: *ecce non dormitabit*... Dormía aquí según el cuerpo, el Señor, cuando pasaba esta tormenta; pero velaba según su providencia, porque pretendía con aquel sueño tan desvelado hacer confiados á sus discípulos, y que sepan que aunque á ratos parece que duerme y está como olvidado, pero es tan señor de su sueño, que al primer grito del justo, luego despierta y se pone en pie para ayudarle» [1].

Las partículas *cuando, así, tampoco, que, pero, aunque, porque,* son galanísimos lazos que prenden incisos con incisos, para dar á las cláusulas gallardía y claridad.

Los modernos, casi del todo olvidados de las partículas, cuánto más de aquellos modos delicadísimos que realzan el estilo con su especial propiedad, suelen frecuentar dos cosas, por suplir la falta del enlace, á saber, el gerundio y la conjunción *y*. Este segundo arbitrio abrazó Moratín miles de veces. En *La derrota de los pedantes,* leemos:

«Iba corriendo á averiguar la causa del alboroto; y al atravesar un corredor, vió venir un burujón de gente que luego conoció ser de los de casa.—Esto decía Mercurio lleno de indignación; y mientras unos llevaban á acostar á la triste Clío, él marchó...—Desenvolvióse de las colchas medio aturdido, y á pocas razones los interrumpieron».

Así en la primera página. Donde es de advertir, que las dos primeras *y* juntan un pretérito imperfecto con un perfecto, dos tiempos de diversa calidad, sin más partícula que abone el desproporcionado nexo.

Así como se aprovechaba Moratín de la *y*, Alcalá Galiano tiró del gerundio, pero con tan mala suerte, que muy á menudo le llevó por despeñaderos. Sin la compañía del gerundio no acierta á dar un paso. Apenas hay en sus *Memorias* cláusula que no remate con gerundio. Mas ¡qué gerundios, Dios santo! Desconcertados los más, como éste: «Terminó la disputa en prevalecer el consejo más prudente, determinándose que no volviese yo más al estudio» [2]. Conforme á lo expuesto más arriba en el art. *Gerundio,* para que la cláusula de Alcalá Galiano fuese aceptable, deberían trocarse los miembros, así: «Habiendo prevalecido en la disputa el consejo más prudente, determinaron que no volviera yo más al estudio; porque la acción de *determinar* es posterior á la de *prevalecer,* mas no puede serlo, según la índole del gerundio. Por solas estas faltas de corrección, que son sin número en las *Memorias,* merece Alcalá Galiano la nota de incorrecto; ¿qué será si contamos los barbarismos y galicismos en que con frecuencia incurre? Esto no obstante, «logró ser considerado por sus propios contemporáneos como orador eminente, repúblico íntegro y escritor castizo»: así habla la *Advertencia* que precede á las *Memorias,* t. 1, pág. VI. Lo que más nos importa advertir es, que por no haber Alcalá Galiano hecho uso de partículas, se vió tentado á emplear cláusulas deseslabonadas, monótonas, importunas, incorrectísimas por el mal empleo del

[1] *Dominica IV después de la Epifanía.*—[2] *Memorias,* cap. 3, pág. 40.

gerundio. También hizo, por la misma causa, intempestiva aplicación de la *y*, como cuando escribió: «Había, sin embargo, gastado mucho, y vendrá bien aquí hablar de una ocasión en que se portó con lucimiento» [1]. No solamente se atan mal con la conjunción *y* el pretérito y el futuro, sino muy mal los contrarios conceptos. ¿Cómo no se le ofreció en vez de *y* poner *comoquiera, con todo, esto no obstante,* etc.? El desamor de las partículas se tiene la culpa.

No sin prudente cautela quisieron los avisados poner coto á semejantes abusos. Pero el tratadillo, compuesto por Garcés de las partículas, debe de parecerles á los galicistas cosa de aire, según es poco el caso que de aquellos documentos suelen hacer. «Nos mueve á risa Garcés con su empeño de resucitar el giro rancio de fines del siglo XVI»: con esta donosura satirizó Salvá [2] el tratado de las partículas, como si la índole y uso de ellas no se derivasen del genio mismo del idioma. Mejor aconsejado escribió Bello: «Ni fuera justo olvidar á Garcés, cuyo libro, aunque sólo se considere como un glosario de voces y frases castellanas de mejores tiempos, ilustradas con oportunos ejemplos, no creo que merezca el desdén con que hoy se le trata» [3]. Casi la misma opinión expuso Cuervo, cuando al tratado de Garcés llamó «libro, que, si bien por su método y criterio gramatical tiene escaso mérito, es muy apreciable por la abundancia de ejemplos clásicos que le sirven de base» [4].

Muy por las ramas se han andado los dichos gramáticos en el censurar la obra de Garcés, ora haciéndola osados materia de risa, ora volviendo por ella con melindres de resabidos. De los alumnos de la galiparla no esperemos otro linaje de censura. El libro de Garcés puso la proa á las osadías de los galiparleros, como con harta claridad lo insinúa el Prólogo, donde hablando de su tiempo el autor dice: «Ha dado y da tanto que suspirar á los curiosos de nuestra lengua por ver introducidos en ella, por medio de libros y traducciones, varios idiotismos franceses...; peligro, á que estará siempre expuesto el natural idioma, si no hay gran tino en el leer obras de otro, ó conversar con extranjeros» [5]. En el dar Garcés explicación de las partículas castellanas, de su sentido y vigor, llevaba el intento de llamar las aficiones al estudio de los graves autores. Ciertamente, en lugar de escoger dos docenas, podía haberse extendido á centenares; pero el olvido de las partículas, que á fines del siglo XVIII comenzaba á ser lamentable, hallara en el libro de Garcés un eficaz despertador, si la galiparla no hubiese venido al mundo á sembrar la desafición y desestudio del clásico lenguaje. La pluma erudita de su biógrafo dejónos estos encarecidos loores:

«Compuso una obra, que gustó tanto á todos los sabios, y en particular á la Real Academia de Madrid, que los unos la elogiaban mientras que ésta costeaba su impresión; y es cierto que la lengua española debe tanto á Garcés, como la italiana á Bartolio, y la francesa á Buffierio» [6].

Desmandósele al encomiador la mano, por apetito de incensar. A Bártoli debe mucho la lengua italiana, no poco á Buffier la francesa, porque al fin entrambos jesuítas fueron clásicos por su lenguaje y por su estilo; pero el jesuíta Garcés, si bien conservó incontaminada la pluma, no puede por lo embrollado de su estilo ni por lo afectado de su lenguaje aspirar á

[1] *Memorias*, cap. 3, pág. 50.—[2] *Gramática*, Introd., pág. XX.—[3] *Gramática*, Prólogo, pág. IX.—[4] *Diccion.*, t. 1, Introd., pág. II.—[5] *Vigor y elegancia*, 1885, Prólogo, pág. 32.—[6] *Biografía eclesiástica*, 1854, t. VIII, pág. 144.

la gloria de clásico, siquiera haya sido gran mérito suyo el haber puesto en alto lugar el vigor y elegancia de las partículas castellanas, como hasta entonces ni después á ningún literato se le ofreció.

Mas con todo eso, los escritores recientes, amigos de períodos largos, como muestran serlo Castelar, Pereda, Pí y Molist, han hallado la traza de extender sin término las cláusulas, á una página y más en octavo, sin dejar encomendada á las partículas la trabazón de las partes, sino á la sola conjunción *y*. ¡Qué gracia! Una sarta de miembros deseslabonados, que con el enlace de las partículas harían cuerpo hermoso y gallardo, por andar atados con la sola *y* causan fastidio al lector, acusan el desatino del escritor, hacen obscuro el estilo, contentible la composición, porque eso no es escribir á la española, sino á la hebrea, á la griega, á la turca, á una lengua cualquiera, puesto que ninguna hay que no ofrezca la conjunción copulativa para poner de reata cinco ó seis miembros encabestrados sin concierto unos tras otros. La *Introducción* de Fabié á la obra de Garcés, dejada aparte la erudición indigesta y desconcertada, no sólo viene á ser lamentable resumen de cuantos galicismos corrían en su tiempo, mas también desdichada muestra de períodos desvencijados, inconexos, perinquinosos.

¿Qué diremos de la dificultad de construir períodos numerosos sin auxilio de partículas? Cláusulas breves, estilo cortado habrá de dar de sí la elocución falta de este necesario elemento. En Castelar lo echamos de ver.

«María perdió á sus padres en bien temprana edad. Triste pensión esta de los engendrados tarde: quedarse huérfanos en la florida mocedad. Ana y Joaquín murieron en la gracia de Jehovah y bajaron felices al seno de Abraham. Aquel pueblo no quemaba los cadáveres como el pueblo romano. Creyendo y esperando en la resurrección confiaba el despojo de los suyos á la tierra, que debía devolvérselos como devuelve convertidas en plantas, en flores, en frutos, las semillas depositadas en sus senos. El cadáver para los judíos aparecía como germen de un futuro cuerpo que vendrá con seguridad el día de la resurrección. Una mortaja recibía los restos fríos, un sudario los tapaba; la mirra, y el incienso, y el áloe servían para perfumarlos. La Virgen cerró los ojos de sus padres; les ató las manos y pies con apretadas cintas; los roció de aromas dispuestos por las leyes; los amortajó en el sudario, y los depuso en el ataúd. Encargáronse los amigos de llevarlos sobre las espaldas, mientras sus parientes decían palabras lamentosas, lanzaban gemidos atronadores, caían por tierra cubriéndose la cabeza de ceniza y rasgándose las propias vestiduras entre golpes y caídas tan fuertes, que les abrían profundas y duraderas llagas. Poco, muy poco de aparato litúrgico en estos entierros hebreos. A lo sumo pronunciaba el gran sacerdote alguna que otra oración fúnebre, pero no había más. Los sepulcros estaban fuera de las poblaciones; y como acaecía entre romanos, indios y griegos, en la propiedad particular del difunto. Los cementerios eran, entre aquellas tumbas, como la fosa común hoy en nuestros cementerios. Servía de abrigo á la tumba cualquier caverna que permitiese fácil acceso á ella como á un objeto querido» [1].

¿Es posible que en este largo trozo de prosa no se descubra una sola partícula que trabe las trece cláusulas que le componen? Verbos, eso sí, á montón, treinta y siete, sin trabazón, fuera de la *y*, salpicada con escasez; pero enlace de incisos, ninguno. De esta suerte no conoce el lector á qué viene tal cláusula después de tal otra, ni acierta á entender qué falta hace para la prosecución del intento hablar tan menudamente del mortuorio de San Joaquín y de Santa Ana, puesto que la ausencia de partículas da lugar á dilatada retahila de cláusulas sin concierto. Siquiera se descu-

[1] *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 8, 1889, pág. 110.

briese una frase castiza en todo el retazo; mas no, oraciones de activa escuetas y sin gracia, en lugar de primores idiomáticos que con viveza expriman el concepto. Partidario fué Castelar del modernismo.

El *Modernismo* no puede querer peor las partículas: no le entran de los dientes adentro; aun pintadas en el papel les dan muy en rostro. Ahí está el Sr. Unamuno, rector de la Universidad Salmantina, quien á título de elogiar los *Caprichos* de Manuel Machado, se encara con él diciendo: «Eso que usted hace, lanzar latidos del corazón ó pasajeras caricias de luz en sus ojos, eso no acaba de entrar». Tras estas *caricias de luz,* parto ratonil del modernismo, embravécese el elogista contra los poetas españoles declarándolo con esta pendolada: «Para estos bárbaros, no hay sino cosas lógicas; quieren lañas lógicas, con partículas conjuntivas, copulativas, disyuntivas, discursivas, con asís, comos y luegos». Está visto, los modernistas crudos tienen por caso de infamia el uso de las partículas. Ello se dice. Las partículas sujetan al escritor; los modernistas no pueden ver la *laña lógica,* que los fuerza á presentar sus conceptos concertados entre sí. No quieren ellos que sepamos cómo asientan principios, cómo los desenvuelven, cómo derivan conclusiones, qué camino siguen en el amplificar una verdad, en el ordenar la traza del discurso, en el enhilar sus razones; nada de esto quieren se conozca (como lo hacen notorio las partículas), para más á su salvo discurrir lo que les da la gana y hablar como les da la gana, siquiera expuestos á que alguien les diga: señor, usted anda mal lógico, ahí faltan lañas lógicas, eso no va limpio, ese discurso corre desatado, como escoba suelta que no vale para barrer, sino para barrido. Este es el busilis del Modernismo: aborrece las partículas porque ellas meten en pretina al escritor, obligándole á ser claro con los lectores, á quienes débense atenciones respetuosas de hidalga sencillez.

El escritor moderno Francisco Navarro y Ledesma en el *Ingenioso Hidalgo* dejónos un libro que da lástima. Porque no solamente se hace odible al lector por la crítica pedantesca, anticlerical, chabacana, irrespetuosa, armada sobre relatos impertinentes, en especial cuando desahoga su furia contra el rey Felipe II ó contra su padre Carlos V, en cuya historia se muestra tan ignorante como en cosas de religión, sino también por el desvencijamiento del estilo, constante de cláusulas desengarzadas, de miembros destrozados, de incisos sueltos, de períodos que empiezan los más por un substantivo; tanto, que la lectura del tal libro descontenta y desmostola á los que leen, acostumbrados al decir amplio y bien trabado de los clásicos autores. Riñió Navarro con las partículas: presumía que mediante la conjunción *y* podría extender las cláusulas desmedidamente, sin necesidad de introducir partícula alguna en su escrito. A esto juntóse la multitud de voces bárbaras, nunca oídas, *emblanquinar*, *amoral*, *hartizo*, *irrumpir*, *nimbar*, *latinante*, *ensombrecer*, etc., que hacen más tenebrosa la elocución. Más le valiera haber purgado su obra de galicismos y barbarismos, que introducir vocablos nuevos, si quería presentar al público una obra decentemente escrita, como parece lo pretendió. Vean, sino, la galanura de estas clausulillas:

«La empresa resulta un paseo militar lleno de encanto y alegría. El alma de don Juan se ensancha al recorrer los campos donde su padre ilustre se cubrió de gloria. Al llegar á Túnez hallan abiertas las puertas. El alcaide moro entrega la Alcazaba, en nombre de Muley Hamet. Allí hay de todo, cuarenta y cinco piezas de artillería, municiones, vituallas. El ejército halla mantenimientos abundantes; pero los veteranos piensan, y con ellos Miguel, y también acaso D. Juan, que no parece fácil cosa

conservar la plaza entregada tan á la buena de Dios. Aquella sumisión de los moros poco bueno arguye. Encarga D. Juan al ingeniero milanés Gabrio Cerbellón construir un fuerte junto al estanque para defender la ciudad. Al verse en posesión de ella, tremenda lucha se entabla en su ánimo. La ocasión es única para coronarse Rey de Túnez. Ocho días no más duraron sus vacilaciones. Buen soldado y obediente general antes que todo, se limita á cumplir las órdenes de su hermano el Rey D. Felipe. Comenzados los cimientos del fuerte, regresa D. Juan á la Goleta con las tropas» [1].

Así escribe Navarro y Ledesma, enemigo de partículas, tan libre en el lenguaje cuan liberal sectario en la doctrina. Al lado del párrafo modernista viene bien trasladar un párrafo del P. Fr. Francisco de Santa María, que servirá de respuesta al Sr. Unamuno acerca de los *asís, comos y luegos*. Muy al vivo pinta el clásico autor la pasión de la enojada Jezabel, mujer de Acab, hija del rey de Tiro, perseguidora del Profeta Elías, especialmente cuando éste hubo triunfado de los falsos profetas en el Monte Carmelo.

«Llegado Acab á Jezrael, donde Jezabel esperaba el suceso de tan grande conmoción, ya confiada en su Baal, ya temerosa de aquellas pieles de oveja de Elías, para ella más que de león; contóle lo sucedido, rematando su narración con la muerte de todos los profetas que de su mesa comían, pretendiendo quizá reducirla á mejor sentido con la evidencia de tan ilustres milagros, y con la falta de sacerdotes que asistiesen á su Baal. Ella, que nada pensaba menos que dejar la religión antigua de sus padres, padrina de sus vicios, y que juzgaba por manifiesto desacato la muerte de sus profetas, y por venganza de los que ella había degollado, ardía en ira, que su ingenio feroz encendía mientras el marido hablaba. Mudaba colores; no hallaba en la blandura de las almohadas de su estrado quietud; iba á hablar por echar la ponzoña que la abrasaba, y deteníase por recoger más; torcíase las manos, estiraba las cejas, la ropa la ahogaba, bramaba dentro de sí como una leona á quien hurtan los cachorros; y finalmente, acabado el cuento, mirando al marido con ojos encendidos, echando fuego por la boca, paseándose con furia por la sala, hablaba á bulto, no hablando con nadie, con desprecio de todos, y decía:

»No seré yo hija de mi padre, si no vengare en todos vosotros esta injuria. Temblar hace el rey de Tiro á toda Grecia; Italia desea su amistad; España ha recibido sus leyes; Africa es su confederada; cuajada está la mar de los navíos de Tiro y Sidón: ¿yo me había de dar por vencida? Eso quisieran ellos. Yo me haré conocer de quien me quisiere enojar. ¿Habéis visto quién se me opone? Un reyezuelo de ayer, que por traición ocupó de su padre el reino; un reino no conocido en saliendo de sus umbrales, que por tiranía se dividió de otro nacido de la tierra. Hija soy de aquel cuya corona resplandecía en el mundo cuando no había en él memoria de Saúl, ni de David, ni de Jeroboán: á mandar vine yo á esta tierra, no á ser mandada. ¿A mis profetas degüella un zamarro, un rústico? Yo le daré el castigo que merece su atrevimiento. ¿Este es el santo, y bebe sangre humana? Rabia fué la suya, no celo, y decir lo contrario es locura. ¿Al gran Baal desprecias, venerado de todo el orbe, por un Dios de sueños, no visto ni oído sino de cuatro burladores que traen embelecado este insano pueblo? ¿Son mejores, por ventura, los becerros que Jeroboán os dió? ¿No es espanto de toda la tierra Hércules? ¿No tiene más templos solemnísimos que vosotros tejas? ¿Qué vanidad es esta? ¿Es posible que haya hombres que cierren los ojos á tanta gloria, por el dicho de un cabrero? No me aleguen milagros, que más tiene hechos Hércules, y hace cada día, que cuantos vosotros alegáis desde Moisés hasta hoy. El no haberlos hecho ayer, no fué falta de poder, sino sobra de honra. Afrentóse de que le comparasen con un Dios fantástico, y por eso no quiso acudir á los ruegos de los Sacerdotes...» [2].

[1] *El Ingenioso Hidalgo*, cap. 16, pág. 132.—[2] *Historia general profética*, 1641, lib. 1, cap. 18.—El curioso podrá, si gusta, leer el restante razonamiento de la impía Jezabel en nuestras Frases, pág. 808.

En esta descarga de iras mujeriles, que el historiador carmelita hizo brotar del requemado pecho de la idólatra reina, no se descubre un *así,* ni un *como,* ni un *luego,* ni apenas una sola partícula; pero sí ardiente vehemencia de elocución, expresadora de vivísimos conceptos, que van dando por su orden clara noticia del volcán reventado en el corazón de aquella cruelísima tigre; para que entendamos, y acaben los culteranistas modernos de entender, que si tenían los clásicos partículas á su mandar, no querían ser de ellas esclavos, siquiera por lo común esmaltasen con su claridad los resplandores del estilo. ¿Cuándo nos presentarán los modernos una página como ésta? Con justísima razón el P. Santamaría merece ser contado por uno de los grandes maestros del siglo de oro, por más que ningún historiador de la literatura española se haya dignado hacer memoria de sus inmortales escritos.

Partido

Que la voz *partido* no suena en castellano *casamiento,* lo prueba con claridad el apodo *mujeres del partido*, con que se notan las *de mal vivir.* Con todo eso *ha tenido buenos partidos*, *ha logrado excelente partido*, *he sido afortunada con mi partido*, *mal partido me ha tocado*, son dichos vulgares que denotan *casamiento*, *novio*, *desposorio*, *boda*, *matrimonio;* vocablos suficientísimos para dar á entender todo cuanto con la palabra francesa *parti* se puedan notificar á este viso.

Ahondando más en la voz *partido*, veamos si *sacar partido de* y *tomar partido* son frases españolas. Cuanto á *sacar partido* no la hemos visto en ningún clásico. Tenemos *sacar preciosos intereses*[1]; *sacar provecho*[2]; *sacar fruto*[3]; *sacar útiles*[4]; *no era de desechar este partido*[5]; *no le pareció aquel partido de menospreciar*[6]; *negociar con el grito de queja algún partido ventajoso*[7]; *sacar algún bien de los enemigos*[8]; *sacar de aquí utilidad*[9]. ¿Es posible que entre tantas frases no salga á vistas la *sacar partido?* Sospechas infunde ese silencio. La voz *partido* no puede parearse con *utilidad*, *provecho*, *fruto*, *interés*, *bien;* por eso *sacar partido* no parece entre las frases clásicas. De arte, que mientras no se descubra en autor del buen siglo, la tendremos por afrancesada, puesto que la lengua francesa la posee.

Por otro camino va la frase *tomar partido.* Empleóla Solís, *tomar partido con los accidentes*[10]; Mariana, *tomar partido*[11]; y otros que sería prolijo enumerar. Pero entre las frases omitidas por la Academia en su Diccionario ha de ser contada la *tomar por partido*, esto es, tomar el medio ejecutivo para alguna cosa. Esta frase usáronla Andrade[12], García[13] y Mármol[14]. Véase con qué perplejidad trató Baralt estas nociones[15], que se acabarán de exponer en otro lugar.

En confirmación de lo resuelto, y para dar más luz á la voz *partido*, vienen á propósito estas frases del P. Alonso Rodríguez: «aceptemos aquel partido y concierto que hizo Cristo con la Santa; á este partido sale el

[1] Sigüenza, *Vida de S. Jerón.*, lib. 2, disc. 1.—[2] Sebastián, *Del estado cleric.*, Pról.—[3] Illescas, *Hist. Pontif.*, lib. 5, cap. 13.—[4] Navarrete, *Conserv. de monarq.*, disc. 16.—[5] Mariana, *Hist.*, lib. 13, cap. 14.—[6] *Ibid.*—[7] Moret, *Anal.*, lib. 27, cap. 1.—[8] Andrade, *Cuaresma*, trat. 3, cap. 8.—[9] Orozco, *Victoria*, cap. 22.—[10] *Hist. de Méj.*, lib. 1, cap. 9.—[11] *Hist.*, lib. 2, cap. 6.—[12] *Cuaresma*, pág. 425.—[13] *Vida de S. José.*—[14] *Descrip.*, lib. 2, cap. 22.—[15] *Diccion. de galic.*, art. *Partido.*

Señor con cada uno; ¿quién no aceptará este partido tan aventajado?» [1] En estas autoridades el vocablo *partido* significa *concierto*, *convenio*, *propuesta*, *resolución*. De ahí metafóricamente pudo proceder el *partido* por *casamiento* ó *desposorio;* pero sin razón bastante, pues *concertarse* dos no vale *contraer desposorio*. Por esta misma causa no es castiza la frase *sacar partido*, como lo es *tomar partido*, que se asemeja á la francesa *prendre parti*. De la otra se tratará más adelante.

Partir

Entre otras acepciones le toca al verbo *partir*, en su forma neutra, la de *comenzar el camino*. *Partir huyendo* [2] es *arrancar á huir*, *ir tras el que huye*, *arrancar tras uno*, *salir en busca del que huye*, *ponerse en camino*, *empezar á dar tras otro*. Mas no equivale á *nacer*, ni á *proceder*, ni á *provenir*, ni á *venir*, ni á *emanar*, ni á *manar*, ni á *brotar*, ni á *derivar*, ni á *originar*, ni á *deducir*, ni á *presuponer*.

Para más puntual inteligencia de la dicha incorrección, traslademos un paso de CERVANTES, que en su *Persiles y Sigismunda* dijo así: «Son como dos líneas concurrentes, que aunque parten de apartados y diferentes principios, acaban en un punto» [3]. El sentido de *partir* es aquí *comenzar el camino*, *empezar á salir;* sentido literal, propio de las líneas, que saliendo de apartados y diferentes principios, concurren juntas en un solo punto. Este sentido recto y obvio de *partir* fué común entre los clásicos; no hay para qué acumular testimonios.

Los modernos han introducido otro, figurado, proveniente del francés, en cuya virtud el verbo *partir* suena *proceder* una cosa de otra, como si todo lo que *parte* recibiera por ello particular ser. Nueva y nunca oída es en el clasicismo esa denominación de *partir*. Impropia parece además, por cuanto el recibir ser nuevo una cosa, presupone su formación ó producción; producida y formada la cosa, *sale* ó *parte* del lugar donde se formó. *Proceder* y *partir* dicen dos conceptos diferentes. Son, pues, incorrectas por la impropiedad de *partir* las locuciones siguientes: *Partamos de este principio*, *eso no parte de buen espíritu*, *aquella valentía partió de noble corazón*, *de la torre de Babel partieron todas las lenguas*, *el consejo no partía de tu padre*, *tú partes de un error*. La significación metafórica de *partir* en estas frases no fué recibida de los clásicos, es totalmente francesa. Los verbos antedichos sanearán la incorrección fácilmente.

Una sola autoridad hemos hallado del Padre agustino Camos en esta forma: «Cualquiera potestad parte de Dios.—La intención de la guerra tenga raíces y parta del amor de Dios» [4]. El sentido de *partir* es aquí *nacer*, *provenir*, *proceder*. No por eso es aceptable, ni fué acepto á los autores del tiempo de Felipe II en que Camos escribía. Digamos, pues, que ó era acepción anticuada, ó fué capricho del escritor, ó le provino del roce con catalanes, si ya no era él catalán, aunque manejara la pluma tan gallardamente como los nacidos en el riñón de Castilla. La verdad sea, que el *partir* figurado por *salir*, *nacer*, *proceder*, no se mostró constante en los escritos clásicos de aquel tiempo. Ni es razón que en el nuestro prevalezca por amor del uso francés.

[1] *Ejercicio de perf.*, p. 1, trat. 8, cap. 11.—[2] *Montería*, lib. 7.—[3] Lib. 4, cap. 12. —[4] *Microcosmia*, p. 1, diál. 6; diál. 8.

Solamente quedó la frase *partir de esta vida* por *morir*. VILLEGAS: «Me parto de esta vida mortal á la eterna». *Vida de Santa Lutgarda*, lib. 2, cap. 30.—FR. PEDRO DEL ESP. SANTO: «Partirse de este mundo». *Sermones*, t. 1, serm. 35.—NÚÑEZ: «Partir á la eternidad». *Empresa 40.* —GRANADA: «Partir de esta vida». *Símbolo,* p. 2, cap. 22.—FONSECA: «Partió de esta vida». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 20.—A Baralt se le ofreció que la frase *partir de este mundo* tenía sabor galicano [1]. Los buenos autores no dejan lugar á ningún género de duda sobre la legitimidad de la locución. Porque al cabo, ¿qué es *partir de este mundo*, sino comenzar á dejarle, salir de él con efecto, empezar el camino para la otra vida? Propio es el sentido de *partir* en las frases clásicas relativas al *morir;* respecto del alma que se aparta del cuerpo, el verbo *partir* no tiene sentido figurado, sino literal y recto.

Escritores incorrectos

DANVILA: «Todas las reformas partían del célebre ministro». *Carlos III,* t. 1, cap. 8, pág. 274.

CASTELAR: «Ha partido de los rusos la terrible agresión». *La Ilustrac. Españ.,* 1885, n. 18, pág. 286.

SEV. CATALINA: «Los primeros parten de la idea, los segundos de la impresión». *La mujer,* cap. 5, § 8.

DONOSO CORTÉS: «El panteísmo parte del conjunto que es Dios». *Ensayo,* lib. 1, cap. 4.

SELGAS: «Partiendo del mono, no hay dificultad en convenir en que el hombre pueda llegar á ser pato». *Delicias del nuevo paraíso,* El principio y el fin.

ROCA Y CORNET: «Las unas parten del principio exterior». *Ensayo crítico,* cap. 28.

CÁNOVAS: «¿El género humano no ha partido de una igualdad salvaje de derechos?» *Probl. contemp.,* t. 1, 1884, pág. 449.

CÁNOVAS: «Parten los Evangelios del hecho... de ser el hombre inseparable de la sociedad». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 155.

ESCOSURA: «Dos religiones, que partiendo de un punto mismo, eran entre sí diferentes». *Manual de mitol.,* 1845, pág. 347.

Parvenu

«Algunos se ven muy embarazados para traducir este vocablo francés, y le usan tal como es, en la conversación» [2]. Llanamente confieso, que hasta hoy no ha llegado á mis oídos ni ha pasado por mis ojos esa palabra *parvenu;* pero, pues Baralt á voz clara protesta su uso, no hay necesidad de producir más testimonios. En francés no solamente es participio del verbo *parvenir,* que en sentido absoluto suena *mejorarse muy aprisa; ascender á elevados puestos;* mas también ha logrado la honra de substantivo, con la acepción de *hombre que de repente se encarama á la cumbre de la gloria, de la riqueza, del poder, con los halagos de la fortuna*. En este mismo significado dicen *parvenu* los galicistas españoles, sin empacho ni rubor.

Veamos si en la antigüedad clásica descubrimos algún rastro de luz en esta materia. GRACIÁN: «Ellos son los medrados». *El Criticón,* p. 2, cris. 6.—«Gran prenda es ser un varón afortunado». *El Héroe,* primor 10. —«El Benjamín de la felicidad.—Mayorazgo de la fortuna.—Hidrópicos de

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Partir.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Parvenu.*

la suerte». *Ibid.,* primor 11.—LEÓN: «Vive próspero y sin revés». *Job.,* cap. 27.—VILLALOBOS: «Más bien andantes son en esta vida que lo fué Alejandro». *Problemas,* fol. 48.—ESTEBANILLO: «Es su estrella favorable. —Va su fortuna en popa.—Va en bonanza su dicha». Cap. 9.—FONSECA: «Le dijo el naipe con demasía». *Amor de Dios,* p. 1, cap. 25.—MURILLO: «Llegan á estar prósperos y ricos». *Serm.,* Lunes de Pascua, pág. 58.—ANDRADE: «No es porque él sea rey, sino para ser ellos algo». *Cuaresma,* trat. 11, cap. 7.—CÁCERES: «Nacen y crecen, como hongos, de la noche á la mañana». *Salmo 91,* fol. 177.—CORREAS: «Mudar el pelo malo; mudarse en buen pelo». *Vocab.*, letra M.—«Tuvo buen gallo; es el rey su gallo; buen gallo le cantó». *Ibid.,* letra C.—GRANADA: «Se ve crecido y medrado». *Símbolo,* p. 1, cap. 36.—QUEVEDO: «Uno murió muerte violenta, y otro fué largos años fortunado». *Marco Bruto.*

El lenguaje de los clásicos nos ofrece hartas voces con que traducir el *parvenu* francés: «medrado, afortunado, fortunado, benjamín de la felicidad, mayorazgo de la fortuna, prosperado, bien andante, próspero, nacido y crecido como hongo, crecido y medrado, de estrella favorable, de dicha en bonanza, de fortuna en popa, hijo de la fortuna, hombre de fortuna, etc.» Por medio de estos vocablos podrá el escritor ahorrar el substantivo *parvenu*, que por corresponder al Diccionario francés hace malísima figura en labios españoles. Véase la oportuna traducción de Capmany [1].

Pasable

Del francés han tomado los neoparlistas el adjetivo *pasable* que campea en las locuciones siguientes: «el agua de esta fuente es pasable; el mocete feo es, pero pasable; tiene trozos pasables el libro; esto ni malo es ni pasable; hace versos pasables».

Veamos cómo los clásicos solían expresar el concepto de *pasable.* GRACIÁN: «Pudieron pasar, ó por lo menos fueron pasaderos». *El Criticón,* p. 2, cris. 11.—TEJADA: «Tolerables son los trabajos que no llaman la muerte». *León prodigioso*, lib. 1, cap. 8.—PALAFOX: «Se hacía tan plausible la grandeza». *Conquista de la China,* cap. 2.—CORRAL: «Sacrificó víctimas tan aceptables». *Argenis,* fol. 59.—MÁRQUEZ: «Apenas hay hombre de mediano entendimiento, que no repare en tan torpe ceguedad». *Espir. Jerusalén,* pág. 5.—SIGÜENZA: «No digo esto, que es mucho y extraordinario y poco menos que inaccesible, sino aun otras cosas ligeras y más llevaderas». *Vida de San Jerónimo,* lib. 2, disc. 5.—AMBROSIO DE MORALES: «Dieron el mando universal á Gayo Albio Caleno y Gayo Atrio Umbro, que no eran más que dos soldados ordinarios». Lib. 6, cap. 29.

A la luz de los textos clásicos, en lugar del afrancesado *pasable* vemos campear los adjetivos *pasadero, tolerable, plausible, aceptable, mediano, llevadero, ordinario,* que excusan la necesidad de acudir al francés para explicar el concepto.

Como el adjetivo francés *pasable* significa *lo que se puede sufrir,* y también *lo medianamente bueno,* aunque no positivamente malo; de ahí le vienen al afrancesado *pasable* los dos sentidos de *tolerable* y de *mediano* ó *mediocre.* Pero porque en la lengua española hay voces más que suficientes para exprimir el concepto de *pasable* en su doblada acepción, no es

[1] *Arte de traducir,* pág. 144.

justo demos lugar á ese adjetivo, en ningún tiempo usado por los castizos autores. «Sólo le emplean hoy los más desaforados galiparlistas», decía Baralt [1].

Además hay otra muy buena razón para despedir del trato español el adjetivo *pasable*. No se conocen otras acepciones del verbo *pasar*, que hagan á nuestro caso, sino éstas: *pasa caballos* (los introduce de contrabando); *pasa la peseta columnaria* (vale, tiene precio); *pasa el licor por la manga* (limpia y apura el licor colándole por el paño ó manga); *pasa la píldora* (traga la píldora); *pasa la opinión entre ellos por cierta* (es admitida ó aprobada); *pasa el vestido* (dura, está en uso); *pasa trabajos* (los sufre ó padece); *pasa el tinglado* (múdale á otro paraje); *pasa la mercancía* (se vende á buen precio).

A estas luces mirado el adjetivo *pasable*, debajo de ninguna acepción castiza cae el significado de *mediano, tal cual, ni bueno ni malo, regular, no del todo malo, pasadero,* que á *pasable* se suele dar. Cuando mucho la otra acepción *tolerable* podía convenir al nombre *pasable,* si es que significa *lo que puede ser pasado, lo capaz de pasarse;* pero *pasable,* formado de *pasar,* como *amable* de *amar,* como *despreciable* de *despreciar,* como *estimable* de *estimar*, no conservará rastro de su propio verbo, mientras no suene lo mismo que *tolerable, vendible, potable, tragable, defendible, trasladable, tratable.* Es así, que en las locuciones «hace versos pasables, es pasable la niña», y en otras á este tono muy comunes en nuestros días, á ninguna de las significaciones de *pasar* corresponde el adjetivo *pasable;* luego no puede entrar en la corriente del lenguaje, no es pasadero, no es admisible.

¿Qué diremos de *pasable* careado con *tolerable?* Primero, que ningún clásico le usó; segundo, que ningún Diccionario español le autorizó; tercero, que no nos hace la falta maldita; cuarto, que si el inglés, el portugués, el italiano le admiten, sólo es cuando suena *transitable* en su propia significación; quinto que con otros adjetivos sin cuento se puede figurar la misma idea con más propiedad y elegancia; sexto, en fin, que por no deber nada á nadie, habíamos de tener por acepto su destierro del trato español. No será fuera de propósito traer aquí el cuento del refrán: *pasadera como la señora de Miñaya:*

«Unos pasajeros, por la fama de la señora del lugar, pasando por él preguntaron á una que vieron á la puerta si era hermosa la señora de Miñaya, y acertó á ser la misma: divulgáronlo, y respondió ella misma: *pasadera*, é hízose refrán en tierra de Cuenca, en cuyo distrito es Miñaya, para todo lo bueno y razonable, *es pasadero como* la señora de Miñaya» [2].

Pasado

Coloma: «Murieron pasados de trescientos». *Guerra,* lib. 12.—Quevedo: «Qué me dirás de sus audiencias todas pasadas por el rey, no las del rey pasadas por la suya». *Tira la piedra.*—Gómara: «Diego Velázquez envió á decir entonces á Cortés, que lo pasado fuese pasado, y fuesen amigos como primero». *Hist. de Méj.*, cap. 4.—Cornejo: «Advertidos ya con los lances pasados, quedaron con este último más cuidadosos». *Crónica,* t. 1, lib. 1, cap. 6.—Cáncer: «Que hasta la fruta pasada | Vino

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Pasable.*—[2] Correas: *Vocab. de refranes*, letra P, pág. 384, col. 1.a

á ser allí presente». *Obras,* fol. 55.—QUEVEDO: «Aunque ella por los nombres de sus pasados, esforzaba que descendía de los del triunvirato romano». *Tacaño,* cap. 1.—BARBADILLO: «Los hechos ilustres de vuestros pasados no los tratéis». *Caballero perf.,* p. 1.—CABRERA: «Los pecados pasados no amancillan la virtud presente». *Serm. 1.º de la Concepción,* consid. 1.—MARIANA: «Con este camino agradé á los pontífices pasados». *Hist.,* lib. 13, cap. 22.—CASTRO: «Aunque tema de sí que ha de caer en lo pasado». *Reformación,* trat. 2, cap. 11.

A vista de las sentencias clásicas hemos de concluir, que la voz *pasado* hace de substantivo y de adjetivo. De substantivo, cuando significa *antepasado, ascendiente;* en tal caso suele usarse en plural; de adjetivo, cuando representa cosa que pasó ya. El refrán, *lo pasado pasado,* traído oportunamente por Gómara, bastaría por sí solo para argüir á los discípulos de la galiparla, empeñados en decir, *el pasado fué muy feliz, el presente no sabemos en qué parará; tengo el pasado seguro; Dios nos libró de un pasado tan siniestro; atiende al porvenir, que el pasado ya voló.* Incorrectas son estas expresiones, por hacerse en ellas substantivo el nombre *pasado,* que de suyo es adjetivo, ó participio del verbo *pasar.*

La causa de ser incorrectas es el remedo del *passé* francés, que se toma substantivamente por el *tiempo pasado.* Como el romance no sufre esa denominación, de ahí viene la impropiedad del substantivo *pasado.* El único artículo apropiado es *lo,* que corresponde á los adjetivos cuando van solos. Dígase, pues, *lo pasado fué muy feliz, lo presente no sabemos en qué parará,* etc., como lo acabaremos de ver más adelante en los artículos *Presente* y *Porvenir.*

Escritores incorrectos

FERNÁNDEZ FLÓREZ: «La novedad es el pasado». *Disc. académ.,* 1898, página 15.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «No deja de volver con cariño los ojos hacia el pasado». *Hist. de la lit. esp.,* Introducción.

Pasar

Discurriendo Baralt sobre las acepciones del verbo *pasar,* pone en lista las frases siguientes para emendarlas, pues las califica por francesas. «Esto pasa toda capacidad.—Le paso el estilo, pero no las ideas.—No pasa nada nuevo.—Se hace pasar por duque.—La magia ha pasado de moda.—Se nos pasarán las malas cualidades.—Hizo pasar su ambición al alma de su hijo»[1].

Antes de hacer juicio de la calificación dada por Baralt á las siete locuciones propuestas, será bien inquirir las principales acepciones del verbo *pasar,* sacándolas de sentencias clásicas. CÁCERES: «Mientras pasa esta furia de mis enemigos».—«Hasta que pasa esta mala ocasión». *Salmo 56,* fol. 110.—«Hemos pasado por todo». *Salmo 65,* fol. 123.—«Pasar por todo, no reparar en ello». *Salmo 36,* fol. 70.—GRACIÁN: «Pudieron pasar, ó por lo menos fueron pasaderos». *El Criticón,* p. 2, cris. 11.—NIEREMBERG: «Pasar de los límites». *Prodigio,* lib. 3, cap. 3.—«Pasa á los poderosos en poder». *Epistolario,* carta 33.—«No paró, sino que pasó á otra

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Pasar.*

cosa.—Pasó su deseo á más.—Pasa de ahí tanta bondad». *Prodigio*, lib. 3, cap. 5.—TORRES: «Pasarse de tierra firme á batallar con las ondas». *Filos. mor.*, lib. 2, cap. 8.—PÉREZ: «No pasaremos, ni de ninguna manera pisaremos, la raya de la razón». *Serm. dom.*, pág. 57.—DIEGO VEGA: «Todos hemos de pasar aquel vado». *Paraíso*, t. 1, pág. 231.—CABRERA: «Le da un mal repentino, después que pasó hora por él». *Serm.*, pág. 315. —RIVADENEIRA: «Pasar por muchas cosas y hacer que no ve». *Vida de S. Ignacio*, lib. 5, cap. 11.—LAINEZ: «Pasa con buen semblante por los más terribles agravios. *El Privado*, cap. 20.—ALCALÁ: «No sentía lo que pasó por mí. *El Donado,* p. 1, cap. 7.—RIVADENEIRA: «Pasó esta carnecería con un esfuerzo que ponía admiración.—*Vida de San Ignacio*, lib. 1, cap. 1.—LAPUENTE: «Era menester que pasase por las persecuciones que pasaron los Profetas». *Meditac.*, p. 3, med. 16, p. 2.—MEJÍA: «Lo que pasa cada día no me quiero yo cansar en contarlo». *Diál. de los médicos*, fol. 15.—ULLOA: «Lo vivo de las ovejas | Pasara por del Basán». *Poes.*, pág. 200.—TORRES: «Lo que pasa cada día por nuestras manos». *Filos. mor.*, lib. 8, cap. 1.—SANDOVAL: «Ni en las verdades los pasan griegos y fenicios». *Hist. de Etiopía*, lib. 2, cap. 4.—TEJADA: «Este pasó el imperio de los asirios á los medos». *León prodigioso*, p. 1, apolog. 50.—LEANDRO: «Declarar lo que pasa en el hecho de la verdad». *Luz de la maravillas*, disc. 6, § 3.—FERRER: «En el hecho de la verdad que pasó así». *Serm. del Pilar*, pág. 1.—LEÓN: «Pasar con ancho corazón las ofensas». *Nombres*, Jesús.—CERVANTES: «La galera no consiente que el viento la pase». *Viaje*, cap. 3.—CORREAS: «Pasar crujías: por castigo, dificultad».—«Pasarle entre renglones: quedarse algo olvidado, ó por industria».—«Pasarse del pie á la mano: los que hablan más de lo que deben».—«Pasar de barra á barra: lo que de cabo á cabo, de orilla á orilla un río, y con flecha».—«Pasar por ello: consentir ó disimular algo».—«Pasar por la imaginación: lo que acordarse».—«Pasar por tela de juicio: por justicia».—«Pasar toda la noche en un grito: de dolores».—«Pasar viernes por ello: por atrasada una cosa».—Pasáranle con una aguja: por flaco». *Vocab.*, letra P.

Diversísimas son, como se ve, las acepciones clásicas del verbo *pasar;* mas todas juntas se reducen generalmente á *mudar lugares*, *tiempos*, *estados*, *en lo físico y en lo moral.* Presupuestas las dichas acepciones, vengamos á las frases emendadas por Baralt.

Esto pasa toda capacidad. La censura el crítico, diciendo: *es puro francés.* Censura contraria á la verdad, puesto que *pasar* significa *exceder*, como Sandoval, Nieremberg, Pérez, lo comprueban.—*Le paso el estilo*, *pero no las ideas.* Bien tildó Baralt esta frase, porque *pasar* no significa *tolerar*, *disimular*, sino cuando hay algo que sufrir, según se ve en Rivadeneira, Lainez, Lapuente, mas entonces el verbo *pasar* se construye con *por;* de modo que la frase podía decir, *paso por el estilo*, como en Correas parece.—*No pasa nada nuevo.* Vuelve Baralt á censurar sin motivo, ya que *pasar* tiene sentido de *suceder*, conforme le usaron Mejía, Torres y Alcalá.—*Se hace pasar por duque.* Cuanto á *pasar por duque*, ninguna dificultad ofrece la frase, ya que Ulloa empleó otra parecida; pero en *se hace pasar* está el galicismo, que Baralt no echó de ver.—*La magia ha pasado de moda.* De incorrecta notó esta frase Baralt. No lo parece, si suena *excedió los términos de la moda.* Si atendemos al dicho de Tejada, de Nieremberg, de Torres, la frase *pasar de* requiere término final. Así estaría bien la frase que dijese *la magia ha pasado de moda á*

institución, á furor insano, á ridículo pasatiempo.—Se nos pasarán las malas cualidades. Quiere decir *se nos disimularán* (como Baralt advirtió con mucha razón), mas no lo dice, porque *pasar cualidades* es tragarlas el que las tiene. Cáceres, Rivadeneira, Lainez, Correas, Lapuente, dijeran, *pasarán por nuestras malas cualidades.—Hizo pasar su ambición al alma de su hijo. Hacer pasar* es *transmitir*, *comunicar*, *infundir*, *pegar*, mas no *inspirar*, como Baralt pretende; si dijese, la frase *pasó su ambición al alma de su hijo*, no habría cosa que reprender.

En resumen de las siete frases propuestas, erró Baralt la censura de tres, acertó la de otras tres, y la séptima echóla á perder: esto, salvo mejor juicio, como en todo la demás. Pero no es para omitida la locución de JARQUE *pasar pena:* «¿Murió mi hijo? Pues no hay que pasar pena; ya yo sabía que le engendré mortal» [1] La frase *pasar pena* equivale á *pasar crujía* (CORREAS), *pasar trabajo ó angustia*, *afligirse en demasía*, *sentir pena;* donde así *pasar* como *pena* van ceñidos á la significación que les corresponde.

Pasar de largo

Los antiguos hacían asiento en la forma activa *pasar de largo*, conservada por la Real Academia en sus dos sentidos, *atravesar sin detenerse*, y *no hacer reflexión.* HORTENSIO: «Pasar de largo por cualquiera parte se sufre». *Marial*, fol. 111.—SANTAMARÍA: «No son palabras para pasar de largo». *Hist. gen. prof.*, lib. 2, cap. 33.—MATEOS: «Y si le toparen cerca de la querencia pasen de largo». *Origen y dignidad de la caza*, cap. 27.—HORTENSIO: «¿La mar en borrasca, los apóstoles apurados, y el que viene pasa de largo?» *Panegír.*, pl. 11.—MONTERÍA: «Pasan de largo buen trecho». Lib. 7.

Al pie de estas autoridades vienen otras de *pasarse de largo.* SEBASTIÁN: «Se pasan de largo sin gozarlo». *Del estado clerical*, lib. 3, cap. 6. GUEVARA: En tomando lo necesario para su camino, se pasa luego de largo». *Monte Calvario*, p. 2, Quinta Palabra, cap. 5, fol. 237.—La diferencia entre las dos frases *pasar de largo y pasarse de largo,* está sólo en la aplicación del sentido metafórico, puesto que el sentido propio de entrambas es *atravesar sin detenerse.* Pero el sentido figurado de no *hacer reflexión*, *prescindir*, *dejar aparte*, más conviene á *pasar de largo* que al reflexivo *pasarse de largo*, porque esta frase reflexiva mejor denota *sobresalir en generosidad*, *exceder en lo largo y dadivoso.*

En nuestros días el hipo de usar verbos reflexivos ha hecho general la frase *pasarse de largo* en sentido de *no poner atención*, *prescindir,* sentido figurado que toca en propiedad á *pasar de largo.* Los que semejante sentido acomodan á la reflexiva *pasarse de largo*, tal vez se gobiernan por las frases correctas *pasarse de cortés*, *pasarse de listo;* pero yerran en la aplicación, porque *pasarse de* es *excederse*, mas no *prescindir.* Ninguna autoridad clásica abona el sentido metafórico de *pasarse de largo* por *prescindir.* Podremos, pues, correctamente decir: *me pasé de largo sin entrar en la tienda;* mas no será lícito añadir: *me pasé de largo una objeción, sin refutarla.* Enseñó el maestro CORREAS: «Pasarse de largo: por no hablar ni detenerse» [2]. El verbo *pasarse* no admite complemento de cosa, como le admite el *pasar*, á fuer de activo.

[1] *El Orador*, t. 3, invect. 8, § 1.—[2] *Vocab.*, letra P.

Frases equivalentes á *pasar de largo*

«Pasar en olvido—pasar de claro—pasar en blanco—envolver en silencio—dejar en el tintero—volver la hoja—doblar la hoja—dar lado el argumento—dejarlo á la imaginación, dejar en tinieblas—pasar de corrida—pasar en silencio—abstenerse de dar más larga cuenta—remitir al silencio tratar muy de paso—dejar pasar—cerrar los ojos—pasar con buen semblante—hacer la gata muerta—encoger los hombros—no reparar en pelillos—andar de mosca muerta—hacer que no ve—no hacer reflexión—andar distraído—distraerse con vaguedades—dejar pasar por alto—engañar sus males—no llevar cuidado—cerrar la puerta—pasar con igual rostro por todo—hacer orejas de mercader—mostrarse desatento—negar los oídos—mirar las cosas á media talla—no detenerse á ningún respeto—no saber su mano derecha».

Pasar por alto

No ha llegado á nuestra noticia frase alguna, tan extraña, tan falsa, tan ridícula, como la frase *pasar por alto,* empleada por los modernos en sentido de *omitir, olvidar, prescindir.* Si á ellos se les ocurriera declarar un concepto con palabras contrarias, no podían salir airosos con más facilidad que diciendo *pasar por alto.* Pero si á nosotros se nos antojase pedirles razón del modismo *por alto,* para entender cómo se encuaderna con el verbo *pasar,* veríamoslos emborullados, confusísimos, atajadísimos, sin traza de razonable discurso. Con todo eso, ¿cómo han podido tomar gusto á una frase, que los mismos que la emplean no la entienden, ó la entienden al revés? El misterio es de fácil explicación. Cuando las cabezas hacen ó dicen algo, por allí se van de hilo los demás miembros, como donde va el manso, van siguiendo los borreguitos. Sino que en el caso presente las cabezas al desconcertarse envolvieron en su desconcierto la sencillez de los inocentes, hasta el punto de hacerles decir cesta por ballesta.

Demos luz á la frase clásica. Sepamos primero cómo hablaban los que tienen título para ser considerados maestros de la lengua. CERVANTES: «El ventero, á quien no se le pasó por alto la dádiva y recompensa que el cura había hecho al barbero». *Quij.,* p. 1, cap. 46.—SIGÜENZA: «También se te podrá á tí pasar por alto». *Vida de San Jerónimo,* lib. 5, cap. 11.—«Se maravilla cómo se le pasó por alto al traductor». *Ibid.,* lib. 6, cap. 2.—STA. TERESA: «Cosas buenas y muchas se les pasaran por alto». *Camino de perf.,* cap. 3.—MARIANA: «Ninguna cosa se les pasa por alto á los príncipes». *Hist.,* lib. 13, cap. 6.—CELESTINA: «Dejan pasar por alto lo que hace más al caso y utilidad suya». *Prólogo.*—COLOMA: «Era de creer que dejaría pasar por alto muchos de los más importantes negocios del imperio». *Tacito,* Anales, lib. 4, cap. 41.—CÁCERES: «Ni un solo suspiro del pobre se le ha pasado jamás por alto». *Salmo 9,* fol. 13.—RODRÍGUEZ: «La falta, por ser tan pequeña, á los otros se les iba de vista y se les pasaba por alto». *Ejercicio,* p. 1, trat. 2, cap. 10.—PÍCARA JUSTINA: «Una pelota se me fué por alto». Lib. 2, p. 2, cap. 1.—SOTO: «Los misterios se le pasan por alto á la razón natural». *Contemplación,* cap. 4.—MÁRQUEZ: «Todo lo demás se les va por alto». *Espir. Jerus.,* vers. 5, consid. 3.—SANDOVAL: «No es bien se pase por alto tan grave dificultad».

Hist. de Etiopia, lib. 3, cap. 11.—CÁCERES: «No se le pasa cosa por alto, en todo mira». *Salmo 32,* fol. 59.—CABRERA: «Pásanseles por alto estas lindezas». *Serm. de San Andrés,* consid. 1. —JERÓNIMO DE SAN JOSÉ: «Crisóstomo, cuyo encumbrado estilo cuando predicaba, se les pasaba por alto á los oyentes, como notó Baronio». *Genio de la Historia,* p. 2, cap. 5.—GUEVARA: «No es razón que al cristiano y devoto lector se le pase por alto que mandaba Dios en la vieja ley que de toda la harina no le ofreciesen más de un puño». *Monte Calvario,* p. 2, Sexta Palabra, cap. 7, fol. 312.

La frase de la *Pícara Justina* parece la especialmente ordenada á dar razón de la nuestra *pasarse por alto,* que es cuando la pelota pasa volando por cima del jugador. Donde es muy de notar que *pasar por alto* no lo decían los clásicos de la persona, sino de la cosa. Nunca escribieron, *yo paso por alto esta circunstancia,* sino al revés, *la circunstancia se me pasa por alto,* ó sino, *yo dejo que pase ó pasar por alto esta circunstancia.* Si en Correas leemos *lo pasó por alto* [1], debe de ser expresión mendosa ó mal copiada, puesto que el *Vocabulario* anda en letra de mano; lo propio fuera *se le pasó por alto,* ó *le pasó por alto.* En la reciente impresión del *Vocabulario,* pág. 600, dícese: «*Pasar por alto:* lo que entre renglones, por industria ú olvidado». No expresa la frase qué es lo que *pasa por alto,* si el sujeto ó la cosa; mas como equivale á *olvidar*, cuya frase es *pasarse de la memoria,* según allí mismo se enseña, de ahí podemos tomar pie para entender que la *cosa pasa por alto,* y no que *el sujeto pasa por alto la cosa.* De modo que no podemos decir *yo pasé por alto el rezo,* sino *se me pasó por alto el rezo,* ó *el rezo me pasó por alto.* Otra cosa sería *echar por alto,* en sentido de *menospreciar;* aquí el sujeto será la persona, así como en *pasar por alto* el sujeto es la cosa. Han confundido los modernos la frase *pasar por alto* con aquellas otras *pasar en blanco, pasar de largo, pasar en silencio, pasar en olvido* alguna cosa, que son totalmente distintas cuanto á la construcción y cuanto al sentido.

Cuanto á la construcción, ahí están las sentencias clásicas que no dejan lugar á duda; porque *la cosa se me pasó por alto*, y *yo pasé por alto la cosa,* son dos locuciones muy diversas respecto de la estructura, por más que *yo pasé por alto* se amolde á *yo pasé de largo, yo pasé en silencio, yo pasé en blanco.* Cuanto al sentido, estas tres frases y juntamente la locución *yo dejé pasar por alto* son cuatro maneras de decir *yo omití, yo callé, yo pasé de corrida;* pero la frase clásica *la cosa se me pasó por alto* no significa *yo omití,* sino antes un concepto independiente de la propia voluntad, cual es, *me descuidé, no advertí, olvidé, no me acordé de decirlo.* Muy extraña cosa es, que varones tan leídos como los que abajo se alegarán por incorrectos, no hayan penetrado el valor de la frase activa *pasar por alto*, por ellos empleada en lugar de la clásica reflexiva *pasarse por alto,* pues los mismos términos de la frase clásica dan razón de sí bastantísima, contra la sinrazón de los modernos, que es imposible digan verdad cuando escriben, *yo pasé por alto la cosa*, en sentido de *yo omití la cosa.*

No sabemos cómo entender el dictamen de Cuervo; quien con reprobar la frase *pasar por alto,* estímala contraria á la práctica corriente y autorizada, en vez de llamarla conforme á la práctica moderna. Sus palabras son éstas:

[1] *Vocab.*, letra P.

«Hoy se desfigura á veces esta expresión diciendo: *No quiero pasar por alto esta circunstancia.* Tal uso, contrario á la práctica corriente y autorizada, es principalmente inaceptable, porque, apartando la frase de aquella de que se tomó la metáfora, la deja inexplicable» [1].

Excelentísima razón, en favor de *pasarse por alto,* y en contra de *pasar por alto;* pero ella por sí prueba cuán sin motivo los Diccionarios académicos hicieron correr esa frase *inaceptable* é *inexplicable.* De manera que por *práctica corriente y autorizada* hemos de entender en Cuervo *práctica contraria á* la seguida hoy por el Diccionario de la Real Academia. Ya en la *Introducción* de su *Diccionario,* como para significar cuán meditada tenía Cuervo la índole de nuestra frase, expúsola por estos términos:

«Díjose primeramente de la pelota, que *se pasa ó se va por alto,* cuando pasa por encima del jugador y éste no la puede alcanzar; de aquí se tomó metafóricamente esta expresión para significar lo que *no se alcanza á reparar ó entender,* y en nuestros buenos escritores se halla constantemente, que *tal cosa se va ó se pasa por alto;* frase, que los menos mirados han trastornado convirtiéndola en *yo no pasaré por alto tal cosa,* y alejándola desacertadamente de la que le sirve de base» [2].

Con razón acusa Cuervo de *menos mirados* á los trastornadores de la frase clásica, porque bastábales atender á la tan conocida *pasar por la imaginación,* para echar de ver que lo que *pasa* es la cosa, no la persona, la cual dice *me pasó por la imaginación,* mas no *yo pasé por la imaginación.* A este modo es la frase *pasarse por alto.* La falta de miramiento descúbrese mejor, por poco hincapié que hagamos en las voces de la frase. El moderno que diga *yo paso por alto esta cuestión,* no dará sentido á la voz *por alto,* á menos que entienda *por cima de la cabeza, por el techo, por las nubes,* ó cosa tal. Mas ¿es verdad que *pasa él la cuestión por las nubes?* No, señor; no la pasó por alto, ni por bajo, ni por parte alguna, cuando se descuidó ó se olvidó de tratarla, pues no la tocó. La que se le pasó á él de la memoria fué ella, que por eso no la pudo tocar, porque *se le fué por las nubes,* es á saber, *se le fué por alto,* como dijo la Justina. Los modernos, mirando á media talla las cosas, confunden la frase *pasar por alto* con la otra *echar por alto,* cuanto á la construcción y cuanto al sentido, con igual rostro las contemplan ambas, cual si la una dijese el concepto de la otra. Mas no reparan que *echar por alto* suena figuradamente *omitir, prescindir, desatender,* porque es como *echar la pelota al aire* de industria, haciéndola volar. En esta misma conformidad atribuyen á la locución *pasar por alto* el sentido de *prescindir, desatender.* Pero yerran el blanco, por no tener cuenta con lo principal, que es la cosa que *se pasa por alto.* El jugador que *echa por alto la pelota* no sabe si *se le pasará por alto* á su competidor; pero si *se le pasa por alto,* será *descuido, olvido.* Aquí tenemos los dos sentidos de *omitir* y de *olvidar:* el de *omitir* corresponde á la frase *echar por alto,* el de *olvidar ó descuidar*, á la frase *pasarse por alto;* en aquélla cabe voluntario, en ésta no, porque no está en mano del jugador hacer que la pelota *se pase* ó no *por alto* á quienquiera. Pues como no soy dueño de echar en olvido una especie, porque se me vuela de la memoria sin sentir; así tampoco soy parte para que se me olvide ó *se me pase por alto* la dicha especie; pero quedo muy señor para *echarla* al tranzado, á las espaldas, *por alto,* en fin, omitiéndola libremente, desatendiéndola, dejándola de mentar. Luego *echar*

[1] *Diccion.*, t. 1, pág. 364.—[2] *Introd.*, pág. IX.

por alto no es *pasar por alto,* porque *pasar por alto* no me toca á mí, sino á la cosa, que *pasa* por donde quiere, á pesar mío tal vez. De donde finalmente concluímos, que la frase castiza *pasar por alto* no dice *omitir* ni *prescindir,* sino solamente *descuidar, olvidar,* como los clásicos nos lo enseñan. Para significar el sentido de *omitir,* decían ellos, *dejar pasar por alto,* como Coloma, La Celestina lo comprueban; esto es, *dejar que la cosa pase ó se pase por alto.*

Extrañeza causará la distracción de la Real Academia en el Diccionario de Autoridades. Después de haber alegado la sentencia de Sandoval, que confirma el sentido expuesto de *pasarse por alto,* vuelven los académicos la hoja, y en la página siguiente escriben: «*Pasar por alto:* frase que vale *omitir* ó *dejar de decir* alguna especie, que se debió tocar». Contraria al uso de los clásicos es esa definición; no parece creíble tanto descuido, que tal vez, ó sin tal vez, ha servido para dar soga á la frase *pasar por alto,* recomendada por la Real Academia moderna, contra toda buena razón.

No dejemos de la mano este chistosísimo lance. Tome el lector la llave para descubrir el chiste, que á la vista se le pondrá luego. En las trece impresiones del Diccionario académico, corrientes de 1757 á 1899, ha reinado con admirable serenidad la espuria frase *pasar por alto,* sin que se levantara un solo literato á armar querella contra su impropiedad, á todas luces evidente. Extienda el lector, cuanto se le antoje, el pensamiento; suelte la rienda á su imaginación, cuanto le fuere posible; discurra que ningún académico alcanzó por especulación el adefesios de la frase; juzgue que ninguno cargó la consideración en lo erróneamente dispuesto por el primer Diccionario acerca de la frase; échese á pensar que á ninguno se le ofrecieron dudas vehementes sobre la incongruencia de la frase; haga cuenta que ninguno consultó por sí el uso verdadero de los clásicos respecto de la frase; alegue cuantas razones le vengan á mano, en defensa de los académimos, que después de lavadas las suyas, dejaban correr sin tiento la ilegítima frase; ello es, que ver autorizado un desatino por espacio de ciento setenta años, canonizado por más de un centenar de prohombres del romance, escrito é impreso por buen golpe de autores particulares con firma y cédula de la Real Academia, sin que ni académicos ni no académicos, ni gramáticos ni no gramáticos, ni vocabularistas ni literatos, ni escritores ni lectores, se hiciesen pregoneros, con protestación mesurada, del dislate garrafal contenido en la locución *pasar por alto,* es caso sabrosísimo, que haría llorar de risa á los mismos clásicos si llegaran á contemplarle como le contemplamos hoy.

Porque no tan sólo repite el Diccionario moderno la impropiedad del antiguo, sino que añade esta coletilla: «*Pasar uno por alto alguna cosa:* omitir ó dejar de decir una especie que se debió tratar; olvidarse de ella; no tenerla presente; no echar de ver una cosa por inadvertencia ó descuido». Así las tres últimas ediciones del Diccionario de la Academia. Con cuyo manto real cubiertos han querido ya los escritores decir: «Pasaré por alto la segunda parte de mi discurso; tenía pensado contarte una historia, pero la paso por alto, porque mi flaca memoria no me ayuda. ¿Eran cinco ó seis? Los pasé por alto; me saludó en la calle no sé quién, porque le pasé por alto». Mayores no pueden ya ser las discordancias de estas locuciones, que con su desarmonía atentan contra el crédito de la venerable antigüedad.

Lo que no se explica tan fácilmente es cómo los que revientan de pu-

ristas, y que por echar de rumbo no cesan de emendar á todos la plana, pues no dejan verde ni seco en el campo de la moderna literatura, han caído en la torpeza de *pasar por alto*, sin acabar de entender el barbarismo, no reparando que por él perdieron todo linaje de derecho á zaherir los ripios ajenos; porque quien da tal costalada con risa de los menos entonados, ni humor había de tener para hacer burla de los que ligeramente tropiezan. Bien les está á los que presumen de maestros, el conocer alguna vez su incapacidad é ignorancia en materia tan propia suya. Comoquiera que ello fuere, cuando los literatos de pendón no se escandalizan de semejantes atropellos, señal manifiesta es de ir en aumento entre nosotros la greguería de la confusión. Toda la credulidad del mundo era menester para dar crédito á un escándalo tan increíble cuan evidentemente demostrado.

A nadie se le haga extraña, según lo dicho, la locución de Cabrera, *no conviene pasar por alto la suave disposición de Dios* [1]. El sentido y la construcción es: *no conviene que pase por alto la suave disposición de Dios;* pero no sería bien decir, ni lo insinúa el ilustre clásico, *no conviene pasemos por alto la suave disposición de Dios*. El infinitivo *pasar* está por *que pase*, conforme al uso clásico imitado del latino. Para que se entendiese *que pasemos*, fuera preciso insinuar la persona *nosotros*, como diciendo *no nos conviene pasar por alto;* pero muy lejos estuvo de Cabrera tal mención, puesto que el sujeto de *conviene* es *pasar por alto*, ó *que la suave disposición de Dios pase por alto*, esto es, *se nos pase por alto.*

Frases equivalentes al impropio *pasar por alto*

«Quedarse la respuesta en el tintero—se le pasó entre renglones—se le pasó de la memoria—se me quitó de la vista—no dejar rastro de sí—salirse del camino—pasar en un soplo—desparecerse presto—irse la especie por entre los dedos—deslizarse de entre las manos—escaparse de las uñas—irse en un punto de los ojos—desvanecerse por el aire—esconderse de la presencia—encubrirse á los ojos—estar cerrado á los ojos—salir del dominio—hurtarse á la vista—hurtar la vista á uno—írsele entre las manos—deslizársele de las manos—hacer la ida del humo—escaparse de entre las manos—perderse de una mano á otra—deshacérsele entre las manos—no quedar señal ni rastro—pasar en silencio—echar por alto—dejar en silencio—irse de la memoria».

Escritores incorrectos

Bello: «La gramática que lo pase por alto, no desempeñará cumplidamente su oficio». *Gramática,* Prólogo, pág. X.

Salvá: «Pasan ellos por alto muchas de las circunstancias que constituyen el estado presente del idioma». *Gramática,* Prólogo, pág. XXI.

Alarcón: «Paso por alto la tos, el estornudo y el bostezo». *Cosas que fueron.*—El pañuelo.

Roca y Cornet: «No es posible pasar aquí por alto una extraña enfermedad intelectual». *Ensayo crítico,* cap. 10.

Pí y Molist: «Alguien preferiría tal vez pasar por alto las observaciones que voy á hacer». *Primores,* 1888, pág. 324.

Mesonero: «Esta es costumbre bastante general para haberla de pasar por alto». *Escenas matritenses,* El aguinaldo.

[1] *Adviento,* dom. 2, serm. 1, consid. 2.

CÁNOVAS: «Cierta especie, que no quiero pasar por alto aquí». *El Solitario y su tiempo,* t. 2, 1883, pág. 216.

Pasar por ser

Sirvan de muestra las frases «pasó por haber sido un malvado, pasa por ser un santo». Ambas locuciones, si las glosamos á la española, querrán decir puntualmente: porque había sido malvado le dejaron pasar y con efecto pasó, no se sabe por dónde, pues el texto no lo dice; porque es santo le dejan pasar y pasa, tampoco sabemos por dónde, pues el texto lo calla. Pero interpretadas á la francesa las mismas frases harán muy diferente son, conviene á saber: fué tenido por un malvado, es tenido por santo, esto es, pasó por malvado, pasa por santo.

Al oir estas interpretaciones un repuntado galicista levántase diciendo: también á mí se me entiende de glosas y sonsonetes, como lo hago ver en las propuestas frases, si me dejan sembrar comas, en esta substancia: por malvado, le dejaron pasar, y pasó con efecto; por santo, le dejan pasar, y pasa; nadie sabe por dónde se colaron los dos, pues el texto lo deja en blanco.—R. La recancanilla de nuestro quisquilloso adversario es un cojear muy de veras. Primero, aunque sea verdad que la palabra *por malvado* suena á veces en buen romance, elípticamente, lo mismo que *por ser malvado;* pero la locución *pasar por* es frase clásica y auténtica, que significa de suyo *ser tenido en opinión de*, tanto si decimos *pasó por malvado* como *por malvado pasó;* para que otra cosa denote, será menester acudir á las comas, de que no usan los modernos en las sobredichas sentencias. Después, no hay autoridad clásica, idónea para justificar el dicho *pasó por ser*, cuánto menos *por haber sido;* dado que en francés pueda tolerarse, en español no hay licencia ni libertad. Finalmente, para decir *por santo*, *pasó* con su comita en medio, es necesario acudir al examen del contexto que de algún modo supla la elipsis; mas para decir *por santo pasó* ó *pasó por santo*, sin coma ni pausa en medio, no hay tal necesidad, que es llanísima la frase.

Bravamente dió cuenta Baralt del notorio galicismo. Pero en el censurar aquella locución, *los periódicos que pasan como órganos del ministerio*, anduvo algo riguroso por inquina. No había de haber puesto tacha en la palabra *pasar como,* que es igual á *pasar por,* según se infiere de este lugar del clásico SANDOVAL: «dejó aquel nombre y llamóse Mateo; y yendo por tierra de infieles, creyendo pasar como mercader, llegó á Dabul, á donde le prendieron los moros» [1]. Mas si en el *como* anduvo á tientas y aun á tontas, dió seguramente en la tecla de los *órganos,* envidando con la cuchufleta picante, «yo no sé cómo pasan los órganos, y menos los órganos del ministerio. Sin duda pasarán como los órganos de Móstoles» [2]. De la desconcertada hechura de los *órganos* figurados va dicho arriba lo bastante para dejárselos tañer á cualquier chamarilero de lana caprina.

Pero si damos lugar al clásico dominico P. GODOY, le oiremos esta linda frase: «Para ser maestros, pasaron por ser discípulos» [3]. ¡Cuán lejos da el grave autor, de las niñerías modernas! Quiso decir, hablando de los Apóstoles, que antes de ser maestros, pasaron por el aula, cursaron en la

[1] *Hist. de Etiopia*, lib. 2, cap. 38.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Pasar*, § 3.—[3] *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 1.

escuela de Cristo, pues primero es oir que enseñar; si Cristo ejercitó los oídos de los apóstoles, antes de enviarles lenguas para enseñarnos, ciertamente *pasaron* ellos *por* la condición de *ser discípulos* para ser maestros. Sólo en el caso de Godoy podía tener mérito castizo la frase *pasar por ser*. Ni por casualidad se le ofrece á los modernos hablar así. Al contrario, da mucha lástima ver con qué frecuencia el bueno de Escosura en su *Manual de Mitología* gasta la frase *pasar por ser*, sin advertir el incorrecto galicismo.

Frases supletivas de la incorrecta *pasar por ser*

«Estar en predicamento de santo—ser tenido en estimación de santo—ser considerado como santo—tener nombre de malvado entre otros—hacerse lugar entre los santos—ser tenido en la opinión vulgar por malvado—pasar plaza de santo—ser tenido en figura de santo—ser tenido en cuenta de malvado—tener reputación de santo—quedar reputado por santo—hallarse estimado por santo—estar en figura de malvado en los ojos del vulgo—tener alto lugar en la estimación de otros—alcanzar reputación de santo—ser contado entre los santos—ser tenido en consideración de malvado—cobrar fama de santo—andar en las bocas de todos—afamar su nombre—hacerse famoso—cobrar nombre famoso—dejar memoria de sí—quedar escrito en la memoria de los venideros—ser calificado por santo—quedar celebrada su santidad».

Escritores incorrectos

Gayangos: «Pasa generalmente por haber sido trovador». *Hist. de la liter. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. 16.

Cánovas: «Pasan por ser los más positivistas y exigentes de los investigadores». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 198.

Escosura: «Pasaba por ser la más antigua, y la tenían en gran veneración». *Manual de Mitología,* 1845, pág. 32.

Alcalá Galiano: «Pasaba por ser de superior talento». *Memorias,* t. 1, cap. 4, pág. 66.

Alcalá Galiano: «Esta gente pasa por haber apostatado de sus principios». *Memorias,* t. 2, cap. 17, pág. 248.

Pasarse sin

La locución *pasarse un hombre sin dormir* túvola Baralt por viciosa á causa de la redundancia é impropiedad del reflexivo [1]. Debió de fundar su censura en el Diccionario de Autoridades, que entre las mil cosas que deja en blanco, una es el reflexivo *pasarse* en el sentido de *pasar*. Ciertamente, los clásicos decían, como Arias, «pasar la vida sin consuelo humano». *Aprovechamiento espir.,* trat. 6, p. 3, cap. 6; ó como Carranza, «Pasan algunos días sin beber». *Catecismo,* cap. 19; mas también empleaban *pasarse* en el mismo sentido. Cabrera: «El alma no se puede pasar tanto tiempo sin socorro y refresco del cielo». *Cuaresma,* jueves 2.º, consid. 1.—Guzmán: «Vemos pasarse un hombre mejor sin dormir que sin comer». *Bienes,* disc. 3, § 4.—Torres: «El que se hace á todo y con cualquier cosa se pasa, raros son los peligros que le empecen». *Filos. mor.,* lib. 10, cap. 5.—Carranza: «Se les pasa la vida en vicios y pecados». *Ca-*

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Pasar,* § 1.

tecismo, cap. 12.—CORREAS: «Pasaréme sin ello». *Vocab.,* letra S.—SALINAS: «Bien os pasaréis mejor, | Sí, con ser firme y amaros». *Poes.,* Letra ajena.—VILLAMEDIANA: «Y es que sin cenar se pasa | Cuando nadie le convida». *Epigramas,* 9, A D. Juan de España.—TORRES: «Muy bien se pasa sin estas gollerías». *Filos. mor.,* lib. 2, cap. 2.

Enseñan las autoridades clásicas, que la locución *pasarse sin* y *pasarse con* son de uso castizo, como lo previene el Diccionario moderno saneando los descuidos del antiguo. Más acertado anduvo Baralt en dejar encartada esta frase: *podemos pasarnos de este gasto.* Bien dijo SALVÁ: «falta, que cometen los que anuncian con mucha seriedad, que pueden *pasarse de una cosa*» [1]. En esta falta de propiedad incurrió el escritor COLL Y VEHÍ cuando dijo: «Puedes pasarte de todas esas frailosofías» [2].

Paso

Arguyó Baralt á Capmany, porque ponía inconvenientes en la frase *seguir los pasos á alguno,* traduciéndola *seguir las huellas* [3] en sentido de *imitar.* Que padeciera Capmany engaño, es cosa del todo evidente. CORRAL: «O seguían mis pasos, ó salteaban generalmente á los que caminaban por la selva». *Argenis,* lib. 1.—BARBADILLO: «Sin averiguar el origen, siguieron los pasos comunes». *Coronas,* Introd.—SIERRA: «Seguir vuestros pasos y no perderos del lado». *Serm.* Santiago, § 2.—VIANA: «De allí con tardos pasos caminaba.—Llegóse paso á paso á la ribera». *Transform.,* lib. 14.—ALDOVERA: «Se vienen su paso á paso». *Serm. 3.º de San Andrés,* disc. 2.—SANTOS: «Guiando iba sus pasos á la casa». *Día y noche, disc. 8.*—SEBASTIÁN: «Se excusó de seguir el paso de otro». *Del est. cleric.,* lib. 2, cap. 1.—COLLANTES: «Seguía los pasos y las huellas de su maestro». *Serm. de San Andrés,* § 2.—RODRIGO: «Seguir los pasos de sus fieles antepasados». *Arte,* p. 1, cap. 52.—FONSECA: «Igualar los hoyos y malos pasos». *Del amor de Dios,* lib. 1, cap. 20.—LAFIGUERA: «Armado ya el caminante, es necesario darle avisos de los malos pasos, para que sepa cómo ha de salir de ellos». *Suma espir.,* trat. 1, cap. 5.

Dos acepciones lleva en sí la frase *seguir los pasos*, la una literal, la otra figurada: la literal consiste en *observar á alguno á dónde va, para descubrir un intento;* la figurada es, *imitar á alguno en sus acciones.* Aunque las frases *seguir las pisadas, seguir las huellas, seguir el ejemplo, seguir el camino de otro,* correspondan á *imitar*, no tiene duda que *seguir los pasos* representa el mismo concepto. Tanto es más de admirar la resistencia de Capmany, cuanto el Diccionario de Autoridades expone con más claridad que fuera menester la índole de la dicha frase.

Otras andan validas por el mundo literario, totalmente francesas. *Volver sobre sus pasos*, no sólo es frase incorrecta, mas también increíble en castellano, por la imposibilidad de volver un hombre atrás viniendo de espaldas caminando al revés de los demás hombres, si en efecto ha de *volver sobre sus pasos*, que significa literalmente *dar pasos hacia atrás.* En lugar de la frase francesa, decían los clásicos: «Desandar lo andado, volver atrás» [4]; desandar los malos pasos de la mocedad, desandar los pasos adelantados [5]; llamarse á engaño [6]; retirar el paso, deshacer los yerros,

[1] *Gramática*, Pról., pág. XIX.—[2] *Diálogo XIII*, 1866, pág. 382.—[3] *Arte de traducir*, pág. 144.—[4] SAN JUAN DE LA CRUZ, *Subida del Monte*, lib. 2, cap. 13.—[5] AYALA, *Hist. del Anticristo*, lib. 1, cap. 15.—[6] CERVANTES, *Quij.*, p. 1, cap. 36.

soldar un eslabón roto, arrepentirse de haber errado [1]; sacar los pasos del mal camino, enderezar los pasos por senda segura [2].

También ha menester enmienda la frase *toma el paso sobre los doctores.* Porque *tomar el paso sobre alguno*, ni es locución castellana, ni puede significar *preceder*, por cuanto el *paso* no se toma en romance así comoquiera, aunque se tome el camino, la derrota, el trote, la vereda, la corrida, las de Villadiego [3]. En verdad, dícese *tomar el paso apresurado* [4]; mas eso denota aquella celeridad con que alguno camina, y por esta causa la frase *tomar paso* se usa para significar que la caballería, dejado el trote ó el galope, sigue el modo de andadura común ó el portante que le enseñaron. Por eso *tomar el paso* es diferente de *tomar el trote.* De modo que la frase propuesta, cuando mucho, significaría que *fulano tomó el portante, no el trote ni el galope,* esto es, que *siguió el andar común;* mas cuando se añade *sobre los doctores*, pierde la frase todo su sentido, por cuanto *andar al paso sobre los doctores* es, ni más ni menos, echarles á ellos la albarda y dromedearlos lindamente; lo cual ¿cómo puede hacer sentido de *llevarles la delantera,* cuando el fulano y ellos andan cosidos, formando una sola pieza? Dígase, pues: «echa el pie adelante á los doctores, á los doctores deja atrás, alcanza de cuenta á los doctores, gana por la mano á los doctores, echó el paso adelante á los doctores, alárgase en la carrera más que los doctores, va delantero á los doctores, coge la delantera á los doctores, etc.».

Síguense otras locuciones en que el nombre *paso* se junta con *falso, pequeño, grande, malo* y otros vocablos parecidos, en significación figurada, dignos de consideración. Primeramente, *paso falso* no hace significación de *caída, desliz, tropezón, resbalón, encontrón,* en sentido moral, como en la frase *un solo paso falso acaba con la reputación de una mujer.* El sentido metafórico ó extensivo de la voz *paso* es *hecho de armas; modo de vivir; lance digno de reparo; adelantamiento* en cosas de ingenio, virtud, ocupación; *diligencia* ejecutada en la prosecución de un negocio; *ascenso* de un empleo á otro. A todas estas acepciones conviene el substantivo *paso,* mas no al uso de los franceses, que llaman *falso paso* á la *huella que engaña,* á la *pisada que se hunde,* al *pie que se echa en vacío,* moralmente hablando. Semejante falsedad de *paso* no parece propia del romance. Los clásicos empleaban maneras de decir muy suyas, atribuyendo la *falsedad* más al suelo pisado que al *paso* asentado. CERVANTES: «Al primer puntapié cae, y da en truhán desgraciado». *Quij.,* p. 2, cap. 31.—MUÑOZ: «Habrá treinta años que una hija mía cayó en cierto descuido». *Vida de San Camilo,* lib. 2, cap. 26.—VALBUENA: «Se le fueron ambos pies á un tiempo». *Egloga 2.*—LEÓN: «Tropezar en lo claro y en medio de la luz». *Job,* cap. 3.—CÁCERES: «Quedarse atascado en el lodo».—«Deslizar los pies en el lodazal de la culpa». *Salmo 68,* fol. 131. —ALCÁZAR: «De un tropiezo que tuvo resultó una infamia». *Crónica,* Dec. 2, lib. 4, cap. 2.—VEGA: «Ni ha de faltar un tropezón.—«Al primer paso que dés, no faltará luego lazo y trampal donde caigas». *Paraíso,* t. 2,

[1] FAJARDO, *Empresa 65.*—[2] LEÓN, *Job*, cap. 10.—[3] LAPALMA: «Tomar el camino por rodeos». *Camino espir.*, lib. 3, cap. 11.—MÁRMOL: «Tomaron la derrota para Egipto por el Mediterráneo». *Descripción*, lib. 1, cap. 36.—CERVANTES: «Tomó un trotillo algo picadillo». *Quij.*, p. 1, cap. 15.—CÉSPEDES: «Toman una vereda angosta». *Discurs. trágic.*, disc. 1.—FLORENCIA: Tomar la corrida de atrás en el camino de la virtud». *Marial*, lib. 2, cap. 61.—ALEMÁN: «Tomé las de Villadiego, afufélas, que una posta no me alcanzara». *Alfarache*, p. 1, lib. 3, cap. 1.—[4] MONTERÍA, lib. 2.

pág. 322.—BARBADILLO: «Es jumento de paso lerdo y tropezón». *Coronas*, pág. 4.—CERVANTES: «Llegaron, á costa de muchos tropiezos y caídas». *Persiles*, lib. 3, cap. 2.—TORRES: «Se le van los pies muchas veces». *Filos. mor.*, lib. 24, cap. 8.—CÉSPEDES: «Perdí pie, y á más el juicio estuvo en el mismo término». *Gerardo*, d. 1.—Cuando más, diríamos con el P. M. León: «El paso engaña, el pie titubea, hunde los pasos el caminante»[1]; pero *dar un paso falso* no nos parece frase castellana en sentido moral.

En segundo lugar, *paso* por *diligencia* se usa en romance, contra lo opinado por Baralt[2]. CERVANTES: «La mula, de puro cansada, y no hecha á semejantes niñerías, no podía dar un paso». *Quij.*, p. 1, cap. 8.—GRACIÁN: «Tantos pasos da en su conveniencia, como dan todos los otros». *El Criticón*, p. 2, cris. 3. La frase *dar paso* admite, como vemos, dos sentidos, literal y figurado: el literal es *moverse, andar, caminar;* el figurado, *hacer diligencias* en la prosecución de algún negocio. Luego en la locución, *no hay pequeños pasos en los negocios de importancia,* la falta está no en *pasos,* sino en *pequeños,* que es puro francés; con decir, *pasos inútiles, superfluos, excusados, vanos,* etc., quedaba emendada la incorrección, que Baralt dejó á medio camino. La palabra *pequeños pasos,* por *pasitos,* huele más á francés que á castellano, por la niñería de *pequeños.*

Las frases *hacer grandes pasos, marchar á grandes pasos* se han de considerar con diligencia. Así como no hay en castellano *paso pequeño,* sino *corto;* así tampoco parece no le hay *grande,* sino *largo y tendido.* ALEMAN: «Subió á largo paso por un caracol». *Alfarache*, p. 1, lib. 1, cap. 8.—MONTERÍA: «Picando el caballo, á paso largo salirse del camino». Lib. 7.—CÁCERES: «Caminar á paso tendido». *Salmo 17,* fol. 33. De aquí sería fácil sacar la dificultad de las dos frases referidas, en que por *grandes pasos* bastaba poner *á buen paso,* como lo dijo LAPUENTE: «El andar á buen paso puede durar mucho»[3]. Con todo, es muy para advertida la locución de ALBORNOZ: «No insensiblemente, sino á gran paso caminaba el rey al catolicismo»[4]; donde *caminar á gran paso* no se puede tachar de incorrecta frase, siendo de autor tan benemérito del habla castellana, como Albornoz lo fué. Por manera, que la expresión *grandes pasos* no puede disonar á oídos españoles, aunque parezca hija del francés. Repudióla Baralt sin bastante motivo.

Finalmente, *poner á alguno en un mal paso,* tampoco parecerá frase correcta, si se considera que *paso* no significa *aprieto, conflicto, apuro.* Dijérase, pues: «Ponerle en aprieto, ponerle en conflicto, darle no poco que pensar, tenerle en harto cuidado, darle bien en qué entender, ponerle en pretina, torcerle la clavija, etc.». Mas QUEVEDO dijo: «Dar pasos hacia el dinero, | Es andar en buenos pasos»[5]; y como dijo *buenos* pudiera haber dicho *malos,* esto es, «en pasatiempos ilícitos, á pitos flautos, á picos pardos, al sabor de su paladar hecho un perdulario, á sus anchuras, tras sus antojos, etc.». Pero, bien mirado el sentido, cuando la voz *paso* es parte de una locución metafórica, podrá recibirse el *mal paso,* como en el texto de Fonseca: «Hundirse en un mal paso»[6], porque pasando toda la frase á ser figurada, envuelve en sí de necesidad lo metafórico de *mal paso,* que podrá significar resbaladero, atolladero, barranco, dificultad,

[1] *Nombres*, Camino.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Paso*.—[3] *Estados*, trat. 6, cap. 1.—[4] *Guerras*, lib. 1, cap. 5.—[5] *Musa 5*, bail. 6.—[6] *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 19.

peligro, y otras mil cosas á este jaez, como claramente lo dice el texto de Lafiguera. Célebre el *Paso honroso* de Quiñones en el siglo XV.

De aquí se sigue cuánto dista el *paso* castellano del *pas* francés, y cuán sin tiento traducen literalmente el uno por el otro los galicistas de hoy.

Escritores incorrectos

MENÉNDEZ PELAYO: «Vuelve sobre sus pasos y llega á la única conclusión». *Obras,* 2.ª serie, 1895, pág. 191.

ALARCÓN: «Retrocedo sobre mis pasos para decirle». *Cosas que fueron,* Diario de un madrileño.

Patrimonio

Muy limitado es el sentido de la voz *patrimonio,* tomada del latín. En rigor de propiedad significa *bienes heredados* del padre ó abuelos. Por extensión reciben nombre de *patrimonio* los bienes propios adquiridos por cualquier título. CORRAL: «La grande autoridad y gasto de su casa fatigaba su patrimonio». *Argenis,* lib. 1.—MÁRMOL: «Aplicó al fisco real todos los patrimonios y rentas eclesiásticas». *Descripción,* lib. 2, cap. 14.—BOIL: «Callan los demonios cuando ven que Dios los lanza de los lugares de su patrimonio». *Serm. de Acción de gracias.*—CALDERÓN: «El honor | Es patrimonio del alma, | Y el alma sólo es de Dios». *Alcalde de Zalamea,* jorn. 1.—JARQUE: «La honestidad, la buena fama es su alabanza mayor, su más ventajosa dote, y opulento patrimonio». *El orador,* t. 7, invectiva 28, § 2.

Contra la propiedad de la voz *patrimonio* se levantan los que la miran como equivalente á *condición, cualidad, particularidad.* Dicen así: «La ignorancia es patrimonio de los pobres; el vicio es patrimonio de los haraganes; los sabios tienen por patrimonio la pobreza». Semejantes locuciones son viciosas, por tomarse en ellas la palabra *patrimonio* en sentido falso, como sea verdad, que ni la ignorancia es bien adquirido, ni el vicio es cosa heredada, ni la pobreza fruto del saber. *La mortalidad es patrimonio del hombre*, sería frase castiza, en cuanto heredamos todos de Adán el ser mortales. A este tenor pertenecen á *patrimonio* humano la ignorancia, mala inclinación, guerra de pasiones, pecado original, en que todos nacemos.

Nótese con diligencia la frase del mercedario P. Boil, que llamó *patrimonio* del diablo al hombre pecador, porque el demonio se le hizo suyo por medio de la victoria ganada al primer hombre. Pero en la acepción moderna no tiene lugar bien alguno adquirido; por eso es incorrecta y reprobable. Al mismo tenor va el *patrimonio* del alma, así llama Calderón al honor, porque es como hacienda suya, granjeada por el bien obrar, que engendra en los demás buen concepto, cuya manifestación constituye el honor, debido al que obra bien. Mucho se aleja la cursiparla de la propiedad de *patrimonio* cuando le toma por cualidad ó condición.

Escritores incorrectos

BALMES: «El candor es no pocas veces el patrimonio del genio». *El Protestantismo,* cap. 37.

CÁNOVAS: «La libertad religiosa parece exclusivo patrimonio de las varias ramas». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pag. 38.

GAGANGOS: «Los romances fueron en su origen patrimonio de la nación entera». *Hist. de la liter. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. 11.

OLÓZAGA: «Este ridículo vicio parece que debía ser patrimonio de los gobiernos absolutos». *Estudios,* 1864, pág. 36.

GIL DE ZÁRATE: «La oratoria y la poesía han hecho de ellas su patrimonio». *Manual de literat.,* 1844, t. 1, pág. 40.

OLÓZAGA: «Les cupo en patrimonio el derecho exclusivo de publicar y vender por las calles papeles sueltos». *Estudios,* 1864, pág. 119.

Pauperismo

Desde que salió á luz la edición oncena del Diccionario académico se halla el romance en posesión de la palabra *pauperismo,* procedente del latín *pauper*, muy acepta á ingleses y franceses: significa la muchedumbre de gente pobre, que vive en una nación. Como todos los vocablos en *ismo* signifiquen una suerte de condición común á muchas personas, así el *pauperismo* difiere de *pobreza,* de *escasez,* de *miseria pública.* Su formación, aunque bárbara en su origen, pues *pauperismus* no es voz latina, no se ajusta mal al estilo de los clásicos, que supieron forjar varias palabras de esta índole, como *politicismo* en sentido de arte de cortesía disimulada. ALDOVERA: «En lugar de la verdad manda la mentira, el fingimiento y el politicismo» [1].

Sea, pues, la voz *pauperismo* digna de nuestro romance, ya que la necesidad y la conveniencia la imponen. Pero también podía servir al intento la voz *pobrismo,* aun la voz *pelonismo*, si tales fueran los apuros; en no pocos casos haría buena figura la palabra *guitonismo*, á cuya profesión viven alistados un sin fin de tunantes, dados de propósito á la mendiguez. Comoquiera, pues del latín hemos heredado el verbo *depauperar* [2], no es mucho que haya salido de la turquesa reciente el antes ignoto *pauperismo.*

Pedido

En lugar de *petición* se usó por los clásicos el nombre *pedido* substantivado. LEÓN: «Antes que levante la voz, admitiré su pedido, y en el menear de la lengua yo los oiré». *Nombres,* Príncipe de la paz.—NIEREMBERG: «Pudo juntar gran tesoro, sin echar pedidos ni pechos á sus vasallos». *Virtud coronada,* cap. 3, § 19.—Demás de esta natural acepción, ya en lo antiguo usurpábase el substantivo *pedido* por *tributo, donativo, concesión.* MARIANA: «Comenzó el judio á cobrar cierta imposición, que se llamaba el pedido». *Hist.,* lib. 23, cap. 6.

Hoy recibe el nombre de *pedido,* no la *petición* ni el *tributo,* sino cualquiera cosa *pedida*, particularmente por vía de compra. «Le remito á usted los pedidos de la semana pasada.—Tenemos pocos pedidos este mes.—Se extravió un grueso pedido de telas.—Llegó ayer mi pedido.—No recibiré más pedidos de zapatos.—Haga usted muchos pedidos». En esta forma dan á entender los modernos las cosas que piden á tenderos y comerciantes. La Real Academia viene á confesarlo cuando dice: «*Pedido:* nota de varios artículos de comercio, que pide un mercader á otro ó á un fabricante». Pero en el día de hoy toma nombre de *pedido* la suma de co-

[1] *Serm. de Santa Catalina,* 1.º, disc. 3.—[2] GRANADA: «Quedó depauperado». *Símbolo,* p. 1, cap. 18.

sas materiales pedida por un individuo cualquiera á otro, sea ó no vendedor.

¿La voz *pedido* en el significado expuesto, es castiza y aceptable? En francés la voz *demande* no admitía antes otro sentido fuera del subjetivo; ahora recibe el pasivo y objetivo. Si esa acepción objetiva de la palabra *pedido* corre ya entre nosotros, débese al trato de españoles con franceses, cuya roña se nos pega con suma facilidad. Estando á la significación dicha de la Real Academia, parécenos que *pedido,* por *nota de artículos pedidos,* no pasa la raya de *petición,* confórmase con el uso clásico, puede usarse con seguridad, por cuanto la *nota de artículos* no es sino una especificada *petición*, hecha por el mercader. Mas los que llevan y traen la voz *pedido* con ánimo de significar, no la *petición* hecha, sino la *petición* despachada, ó por mejor decir, las cosas enviadas al que las pidió; esos, menoscaban, parece, la propiedad de la voz, y aun diríamos falsean su castizo concepto. La frase *el pedido llegó á mis manos*, pronunciada por el pedidor, podía semejar falsa é ilusoria, porque el *pedido* llegó ciertamente, como era razón, á manos del fabricante despachador, el cual remitió con toda seguridad á su parroquiano los géneros pedidos; luego no podría éste con verdad alabarse de haberle llegado el *pedido*, porque no le llegó sino el bulto de cosas encargadas. Debiera, pues, decir, en otra forma, *mi pedido se efectuó, alcancé mi pedido, tuvo efecto mi pedido, el objeto de mi pedido llegó á mi poder*, *el pedido se logró,* ó cosa tal, manifestando en todo caso la *petición* hecha, y no el objeto pedido, comoquiera que *pedido* mira más á la acción del sujeto, que no á la realidad del objeto.

Esta parecería la propiedad del vocablo muy conforme á la definición de la Real Academia, fundada en el uso de los clásicos. No embargante lo dicho, el día que la Real Academia añadiese á las acepciones publicadas esta otra, «*Pedido*, dícese de cualquiera cosa pedida á otro», no podríamos concluir, que había sacado de sus quicios el valor del vocablo. La razón es, porque si los clásicos tuvieron á bien disponer que *pedido* equivaliese á *tributo*, *imposición*, *dinero impuesto*, no denotan solamente acción de imponer, sino también cosa pedida ó impuesta; ninguna dificultad habrá en extender la voz *pedido* á todo cuanto cae debajo del verbo *pedir*, como se designe cosa objetiva, material ó inmaterial. Nadie podrá quejarse de esa ampliación de sentido. Porque, si bien los clásicos pusieron cortapisa al substantivo *pedido*, coartándole á significación de *tributo;* mas eso no embarga que ensanchemos la jurisdicción del término, ajustándole á representar *cualquiera cosa pedida*, sin regatearle condición alguna material ó espiritual, pues obrando así no le despojamos de su natural propiedad, ni le exponemos á peligro de confusión, ni pasamos la raya por los clásicos señalada, ya que el sér del nombre *pedido* está en representar (demás de la acción subjetiva de *petición*) la *obra pedida*, y en cuanto pedida ejecutada. Le pasa al nombre *pedido* lo que al substantivo *mandado* en la frase *hacer mandados*, que es cumplir encargos, tomados en sentido de *cosas encargadas*.

Por esta causa, al exponer poco ha la definición del Diccionario académico, hemos andado indeterminables y cautelosos, por dar lugar á más calificado dictamen, porque en verdad parécenos que la Real Academia no ha explotado ni aun explorado (si es lícito hablar así) con diligencia el venero del substantivo *pedido*.

Pedir

«El conde pide por usted; nadie pidió ayer por mí; acaban de pedirme sobre mi salud». Con alguna frecuencia llegan á nuestros oídos parecidas locuciones, especialmente entre catalanes y valencianos. Pero el verbo *pedir* no significa *enterarse*, *informarse*, *preguntar*, fuera del caso que alguno suplique le enteren de cosa necesaria.

GRACIÁN en su *Criticón* dice: «Por topar quien reparase y se informase, pedían cuál era el camino de los perdidos» [1]. El sentido aquí de *pedir* es *inquirir*, *rogar*, *demandar*, no meramente *preguntar* ó *informarse*. De igual manera se ha de entender aquel texto de CERVANTES alegado por Baralt, «Preguntó á los criados de la casa por ella; pero nadie le supo dar razón de lo que pedía». Quiere Baralt, que el *pedía* de Cervantes signifique *preguntaba;* mas no es eso, sino otra cosa muy diferente. Porque habiendo Cervantes dicho que *preguntó por ella*, y no que *pidió por ella*, como en lo preguntado se encerraba una información pedida, ó la petición de una noticia, añadió muy discretamente el autor, que nadie supo darle razón de lo pedido, esto es, de lo demandado en forma de pregunta. Luego *pedir* es aquí diverso de *preguntar*. Por esta causa no puede el texto de Cervantes traerse á consecuencia de incorrección.

En lenguaje francés, cuando alguno desea ver á otro para hablarle, dícese que *le piden*, *on vous demande;* de ahí han tomado el galicano *pedir* los modernos en vez de *preguntar por*, que es la frase propia para corregir las tres arriba señaladas. Nótese de camino el *pedir de* COLLANTES por *requerir*, *demandar:* «Su peregrinación pedía un protector, un provisor, un gobernador, que en su jornada los gobernase» [2].

Han puesto en duda algunos si la frase *pedir á Dios por fulano* será locución castiza, puesto que Salvá la trae [3]. El clásico VALDELOMAR suelta el nudo de la dificultad en una misma cláusula, diciendo: «Le venían á pedir remedio para sus necesidades, y nuestro Santo pedía al Señor caritativamente por todos» [4]. Una cosa es *pedir para*, otra es *pedir por*. Dícese *pedir para* cuando al *pedir* se junta algún predicado, como RODRIGO lo expresó en aquel texto, «Al mismo Dios pide S. Pablo la sabiduría para los de Efeso» [5]. Pero si el verbo *pedir* va sin predicado cuando hace el oficio de *rogar*, entonces rige *por;* de manera que *rogar á Dios por uno* y *pedir á Dios por uno* son frases igualmente castizas. Mas no se dirá bien *pedir por uno favores;* ha de ser *pedir para uno favores*. Entre los clásicos este lenguaje corrió, porque el verbo *rogar* ó *hacer oración*, *orar* requiere *por* y no *para*. CÁCERES: «Hago oración por ellos». *Salmo 34.*—«No dejo de rogar por ellos». *Ibid.*—QUEVEDO: «Hacer votos por la salud de alguno». *La Providencia*, lib. 2.—MÁRQUEZ: «Hizo oración por Sancho». *Espir. Jerus.*, verso 2, consid. 2.

Notable diferencia va de *pedir á* y *pedir de*. Advirtióla el P. GRANADA diciendo: «Nótese aquí de paso esta construcción del verbo *pedir;* como la cosa más principal que pide Dios del hombre sea amor, de aquí nace etc.» [6]. Añade Garcés este comentario: «Sábete que no es suya la construcción, sino del verbo *querer*, de quien la toma por la analogía del significado» [7]. Quiso con esto significar, que la preposición *de* que va con

[1] P. 1, cris. 5.—[2] *Circuncisión*, § 4.—[3] *Gramática*, pág. 301.—[4] *Serm. de San Juan de Sahagún*, disc. 7.—[5] *Arte*, p. 1, cap. 8.—[6] *Símbolo*, p. 1, cap. 22, § 2.—[7] *Fundamento de la elegancia*, parte 2, lib. 2, cap. 1, art. 2.

pedir le viene del verbo *querer;* mas eso no quita que le venga del régimen latino, pues como *petere* rija ablativo con *a*, la partícula *a* latina cuadra con la española *de* muy al justo. Cuando esto sucede, cuando *pedir* rige *de*, entonces tiene fuerza de *requerir*, esto es, demandar la cosa con urgencia é instancia, interponiendo bastón de autoridad, sin quedar en solos ruegos.

Según esta considerable distinción, las dos frases *Dios pide del rico limosna* y el *pobre pide al rico limosna*, hacen sentido muy diverso, á causa de la construcción; la primera quiere decir, que Dios intima al rico el precepto de hacer limosna, como señor absoluto, de cuya autoridad no puede el rico escabullirse; pero la segunda solamente significa, que el pobre, rozando el portal del rico, despierta en su pecho señales de piedad y compasión, sin alegar puntos de justicia, sólo atenido á la ley de la caridad.

Cuando Salvá, á la frase *pedir limosna á los ricos*, puso este comentario, «en nuestros clásicos se halla una vez que otra, *de los ricos*» [1], no entendió la traza, ni cayó en la razón y mente de los buenos autores. *Pedir* contiene las dos acepciones de *requerir* y de *rogar;* cuando significa la primera puede llevar *de*, cuando la segunda va con *a*.

Notemos de paso la incorrección frecuente de los que usan *pedir* por *preguntar*, en las locuciones «*pedí por usted*, *y no estaba allí;* si alguno pide por mí, dile que no estoy en casa». La locución *pedir por alguno* vale *hacer suplica por él*, mas no *preguntar por él* para enterarse. Tampoco diríamos *pedir de la salud de otro*, sino *informarse de la salud*, ó *preguntar por la salud*. Baralt advirtió esta suerte de incorrecciones [2], que van explicadas en el artículo anterior. CORREAS: «Preguntar por Mahoma en Granada: cuando era de moros» [3]. Advierte el Maestro que *pedir* por *preguntar* se decía en Aragón [4].

Pendant

Ya no hay mozuela de cántaro que no sepa decir, «los cuadros hacen pandán; buen pandán harán estos dos sillones; el pingajo de la cabeza y el colgajo de la cintura hacen bonito pandán». La voz *pendant* es de tan ruin estofa, en castellano, que debiera haberles saltado á la cara la sangre á los galiparlistas que la introdujeron en España. Ni aun en francés obtiene ese sentido, salvo entre escritores de brocha gorda. La Real Academia no la autorizó hasta el presente. Divertida cosa es, el ver á un castellano ó andaluz convertir la *e* en *a*, cercenar la *t*, hacer nasales las dos *n*, y tras tan ridículos trueques, encajar un disparate de sentido que deja boquiabierto al oyente.

¿Cómo expresaban los clásicos el concepto de *hacer pendant?* De mil maneras, elegantes cuanto ingeniosas; en esta substancia: «los cuadros se responden el uno al otro; los cuadros tienen correspondencia entre sí; el un cuadro hace labor con el otro; frisan entre sí los cuadros; los cuadros consuenan y se responden entre sí; los cuadros dicen bien el uno con el otro; resulta de los cuadros buena figura; hacen los cuadros figura, correspondencia, consonancia; viene bien un cuadro con otro; hay corres-

[1] *Gramática*, pág. 301.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Pedir.*—[3] *Vocab. de refranes*, letra. P, pág. 407.—[4] *Vocab.*, letra P.

pondencia entre los cuadros; se guardan entre sí los cuadros debidas correspondencias; hay proporción entre los cuadros; corresponde un cuadro al otro adecuadamente; hace proporción el un cuadro con el otro; tienen los cuadros armonía y consonancia entre sí; los cuadros se miden puntuales al intento; están los cuadros á proporcionada distancia; no desdicen los cuadros ni izquierdean de lo justo; vienen los cuadros medidos y acompasados para el intento; están los cuadros á pelo, como nacidos, pintiparados; vienen propios los cuadros á la idea concebida; ocupan los cuadros su lugar y asiento propio».

Otras cien frases podíamos acrecentar en prueba de ser ociosa la palabra *pendant*, y que no le debemos á la lengua francesa la menor gracia de romance. Pero débennos los galicistas la blandura que no merece su desapoderado arrojo.

Pensamiento

Que la voz *pensamiento* esté destinada á representar el acto del entendimiento, y no la facultad de entender, no necesita demostración, constando cuánto va del acto á la potencia. Una de las incorrecciones é impropiedades de *pensamiento* consiste en igualarle á *ingenio, entendimiento,* como le igualan los franceses de nuestros días. A su imitación dicen los galiparlantes: «Escribir la historia del pensamiento humano, es tarea importantísima.—Ejercitaba el cuerpo y el pensamiento á la vez.—Se le trabucó el pensamiento». Hablar así, es hablar á la francesa, porque es hacer potencia del acto, puesto que en locuciones semejantes la voz *pensamiento* pasa á denotar el *ingenio humano,* el *entendimiento,* la facultad de entender, contra su nativa significación.

El Diccionario de Autoridades parece haber dado ocasión á tan impropio sentido. Dice así: «*Pensamiento,* facultad ó potencia imaginativa». En prueba de su definición, trae un texto que dice: «Con saber yo | Que soy el pensamiento, aun no | A imaginarlo me atrevo»[1]. La voz *pensamiento*, empleada aquí por Calderón, no demuestra la facultad imaginativa, puesto que harían mala consonancia los dos vocablos *pensamiento* é *imaginarlo* si fueran idénticos en el sentido. Mal probado queda el intento de la Real Academia. Cuando oímos *yo soy el pensamiento,* entendamos *yo soy el acto de pensar, yo soy el discurso, yo soy lo pensado, yo soy la obra del entendimiento;* no hay motivo alguno para creer lo contrario.

En cuya confirmación no estará demás traer algunas sentencias clásicas. MANRIQUE: «¿Paréceos acaso que tiene este pensamiento algo de quimera, ó que es mera imaginación de mi discurso?» Serm. 2, § 4, *Cuaresma.*—CERVANTES: «Danza como el pensamiento, baila como una perdida». *Quij.,* p. 2, cap. 48.—«Bajó corriendo á dar la nueva, y en un pensamiento se embarcaron los turcos». *Novela 2.*—MENDOZA: «Gobernábase la ciudad y reino con una forma de justicia arbitraria, unidos los pensamientos». *Guerra de Granada,* lib. 1.—STA. TERESA: «Ocupe siempre el pensamiento en Dios». *Vida,* cap. 37.—FONSECA: «Tener altos pensamientos como Dios».—«Se levanta el alma á generosos pensamientos». *Vida de Cristo,* lib. 1, cap. 27.—«El continuo pensamiento causa noticia mayor».—«El pensamiento abre los libros». *Ibid.,* cap. 12.—JUAN DE LOS

[1] Auto, *El día mayor de los días.*

ANGELES: «No se le acaba el pensamiento». *Diál. 1.*—«Les persuade el pensamiento que así fué». *Diál. 7.*—IBARRA: «Le entró en el pensamiento tal manera de hacer». *Guerra,* lib. 4.—DÍEZ: «En este pensamiento anda embebido, con éste se acuesta, con éste se levanta, y aun en esto sueña durmiendo». *Marial,* Purificación.—LAPUENTE: «Formar dentro de sí un concepto y pensamiento». *Guía espir.*, trat. 2, cap. 11.—MELO: «Ajustarse todos en un solo pensamiento». *Guerra,* lib. 2.—CERVANTES: «No me pasa por el pensamiento». *Quij.,* p. 1, cap. 3.

Estos, y otros textos sin número, nos enseñan que á la voz *pensamiento* responden *intento*, *designio*, *juicio*, *parecer*, *modo de discurrir*, que son todos actos de la potencia intelectiva, ordenada á percibir, juzgar, deliberar, resolver. Puso Baralt dificultad en las frases, *Siempre vuelve á mi pensamiento tan bella como la ví en sus más floridos años.—Es un pensamiento tenaz que en ocasiones me aflige*[1]. No tuvo Baralt por admisibles ambas frases, porque en ellas la voz *pensamiento* está por *recuerdo*, *memoria*, según aquel dicho de MORETO: «Restauró el entendimiento, | Mas la memoria voló»[2].

Antes de fallar el pleito, digan los clásicos su parecer. SOTO: «No apartar la Pasión de su pensamiento».—«Fielmente se tiene la Pasión en el pensamiento». *Contemplación*, cap. 1.—VILLALBA: «Le traía siempre en su mente».—«Le traía copiado en su memoria».—«El objeto que trae en el pensamiento». *Sangre*, tr. 2, cor. 3.—MORENO: «Son tantos los pensamientos que suben á mi cabeza». *Jornadas*, 2.ª, cap. 26.—REBULLOSA: «Tiene el pensamiento envuelto en cuidados terrenos y bajos».—«Nos inclinamos con el pensamiento á cosas terrenas». *Conceptos*, lección 2.—SANTAMARÍA: «Veníase á mi pensamiento Elías y su Carmelo». *Hist. gen. profét.*, lib. 3, cap. 15.—HURTADO: «Revolver sobre una cosa muchas imaginaciones y pensamientos». *Concepción*, serm. 1, p. 2.—SANTAMARÍA: «Tenías el niño en la mente». *Hist. gen. profét.*, pág. 442.—MURILLO: En lo que menos pensaban era en él». *Viernes de Pasión*, pág. 146.—FONSECA: «Devanear con soberbios pensamientos». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 31.—«No nos pasará por el pensamiento». *Ibid.*, cap. 30.

El hilo de estas locuciones nos guía á sostener, que la voz *pensamiento* se aplica á todo acto de potencia espiritual, ya sea imaginativa ó memoria, ó entendimiento, ó deseo de la voluntad. A todo este cúmulo de actos espirituales daban los clásicos nombre de *pensamientos*, como lo demuestra la claridad de sus dichos. No cayó el Diccionario de Autoridades en la amplitud de la significación; tal vez por eso Baralt pondría reparo en admitirla. Podremos, pues, decir sin recelo: «se me clavó en la imaginación un pensamiento importuno; el pensamiento de su muerte no me deja reposar; me representa mi pensamiento lances pasados con gran viveza; no echaré de mi pensamiento tu generosidad é hidalguía».

Acerca de la frase conocida, *interpretar el pensamiento del autor*, muy bien podrá ponerse en lugar de *pensamiento* la voz *inteligencia, mente*, *sentido;* mas ninguna necesidad hay de esa substitución, pues la palabra *pensamiento* conserva ahí su natural propiedad. Porque, en suma, fuera del sentido *potencia intelectiva*, el nombre *pensamiento* admite en castellano todos los demás sentidos franceses. No lo enseña así el Diccionario académico, antes persevera en su porfía, yendo á la zaga del de Autoridades, que dejó imperfectísima la exposición del vocablo *pensa-*

[1] *Diccion.*, art. *Pensamiento.*—[2] *El parecido,* jorn. 1.

miento. Menguado descuido, que no sólo resulta en menoscabo del romance, sino también en desautoridad de la Real Academia.

Peor

Muy ayuno ha de estar de lengua castellana quien diga *de peor en peor*, por de *mal en peor*. FONSECA: «Fué de mal en peor». *Vida Cristo*, p. 1, cap. 30.—CORREAS: «Va de mal en peor». *Vocab.*, letra V. Con todo, Baralt tuvo que dar sofrenada al folleto que escribía *el estado de cosas va, como se ve de peor en peor.* Traducción literal del modismo francés *de pis en pis.*

Pero fué de sentir Baralt, que la frase *echar alguna cosa á la peor parte*, no era tan castiza como *echar á mala parte.* Antes que digamos la razón en que Baralt afianzó su sentimiento, dejemos tomen la mano los buenos autores. PACHECO: «Dan lugar las cosas á echarlas á mala parte». *Disc. II*, pág. 614.—COLOMA: «No faltó quien lo echase á peor parte». *Guerra*, lib. 3.—GRANADA: «Echando á mala parte lo que se podía echar á buena». *Guía*, lib. 2, cap. 11, § 2.—FONSECA: «Echan las cosas á la peor parte». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 9.—RODRÍGUEZ: «Las cosas de suyo buenas echan á mala parte». *Ejercicio*, p. 1, trat. 4, cap. 15.—CÁCERES: «Echarlo todo á la peor parte». *Salmo 51*, fol. 103.

Si dióle á Baralt mala espina la locución *echar á la peor parte*, sin provecho le aguijoneó el cuidado. Tan castiza es ella como la otra *echar á buena parte;* la autoridad de los clásicos no deja en ello duda. ¿Pero la de Baralt en qué se fundó? Sencillamente en el Diccionario de Autoridades, que fué siempre para él no solamente el trasunto, más también el modelo y padrón, á cuya traza se ha de ajustar el romance castellano. No habiendo leído en el Diccionario de Autoridades la locución *echar á la peor parte*, pero sí con letras muy gordas la frase *echar á mala parte*, como consta de los vocablos *Echar* y *Parte;* ¿qué conclusión había el crítico de sacar sino la que sacó, esto es, que más castiza era la locución *echar á mala parte* que la otra *echar á la peor parte*, pues aquélla parecía de relieve, y ésta no daba muestras de sí?

No es esto lo que más inquina causa. En el Diccionario moderno falta la frase *echar á la peor parte*, con lucir en él la otra *echar á mala parte.* ¿Estaban acaso los compositores del Diccionario dudosos de que la locución *echar á la peor parte* tuviese ganado pie firme en la lengua española? Si lo estaban (ya que ciertos de lo contrario no lo podían estar), ¿cómo no apuraron la duda con diligencia, mirando á ver si hallaban en los buenos autores algún texto fehaciente, que no podía menos de ofrecérseles á los ojos? Porque tomar por atajo el silencio, no es decoroso á investigadores, cuales deben ser los académicos de la lengua. Con todo, ahí está el Diccionario, perseverando mudo por siglo y medio, sin hacer memoria de esta frase tan autorizada, como dando á entender, tieso que tieso, no pertenecer ella á nuestro romance.

Volvamos á Baralt, á quien pareció algo anticuada la locución *llevar la peor parte.* CORNEJO: «En un reencuentro que tuvieron muy sangriento, llevó la de Asís la peor parte» [1]. Si por *algo anticuada* entendió Baralt *poco usada*, no reñiremos con él, antes le acompañaremos en su pena,

[1] *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 7.

muy justificada por cierto, pues son innumerables las locuciones clásicas que se han disipado ya por el aire, sin casi ninguna esperanza de verlas campear en el Diccionario de la Real Academia, bien que la frase *llevar la peor parte* no se escabulló aún de entre las manos de los académicos; señal evidente de contarse todavía entre las no anticuadas. No son los Vocabularios los que enseñan los primores del idioma, sino los libros de los maestros. CORREAS, con ser insigne, no trae las locuciones *echar á la peor parte*, *echar á mala parte*, *llevar la peor parte;* sólo alega la locución *echar á buena parte* [1]; no por eso diremos que sobre caso pensado las omitió, sino que se le pasaron por alto, no obstante ser tan castizas.

Pequeño

Frecuentísimo es el uso que de este adjetivo hacen los franceses, muy al revés de los españoles. A malas penas aciertan los franceses á componer diminutivos sin el vocablo *petit,* así como para los aumentativos emplean la voz *grand*. La lengua española tiene las terminaciones *ico, ito, illo, in, uelo, ete, ucho, ejo,* para sacar diminutivos, como para aumentativos *azo, on, acho, ote, ajo*. ¿Qué será, pues, oir: *pequeño perro, pequeño caballo, pequeño pueblo, pequeña carta, pequeña niña, pequeño número, pequeño rato,* y otras pequeñeces así, sino oir afrancesados que no saben lo que se apequeñan? En vez de *pequeño perro* le sobran al castellano voces como *perrillo, perrico, perrito, perruelo, perrete, perrucho, perrejo, perrín,* y así de los demás.

Cuando los franceses digan *sus pequeños*, tratando de animales, los españoles traduciremos *hijuelos, polluelos, pollitos, cachorros, cachorrillos, cachorritos,* según convenga á la clase de bestias: así al lobo le damos por hijos *lobeznos,* al águila *aguiluchos,* á la víbora *viboreznos,* al palomo *palominos,* á la gallina *pollitos,* al asno *pollinos,* al caballo *potros,* al toro *becerros,* á la oveja *corderos,* sin necesidad de terminación diminutiva, aunque bien puede ella aplicarse á los dichos nombres cuando sea conveniente representar las crías diminutas.

Otras veces el *petit* francés equivale á *menor,* como el *grand* á *mayor*. La locución *Grand séminaire, petit séminaire,* se dice en castellano *Seminario mayor,* no *Gran Seminario; Seminario menor,* no *Pequeño Seminario*. Incorrección, que muchas veces vemos en las traducciones, donde *Grand aumônier* se vierte *Gran capellán, Grand vicaire* se dice *Gran vicario, Grands écoliers* y *petits écoliers* se traduce *grandes alumnos* y *pequeños alumnos* en lugar de *alumnos mayores* y *menores, capellán mayor, vicario general*.

Además, el *petit* francés se debe traducir en algunos casos no *pequeño,* sino *corto, escaso, poco, mediano, menguado, inferior,* como en las expresiones *pequeño talento, pequeño espíritu, pequeña importancia, pequeña alma;* donde *pequeño* no tiene sentido en castellano. Nada digamos de *petit enfant,* que en romance es *niño, párvulo, pequeñuelo, chico, chiquito, chiquillo, chiquitín, chiquirritín, nene, chiquirritico, chiquirritillo,* etc.

No es esto significar, que la voz *pequeño* sea contentible y de ningún mérito en español. Todo lo contrario se colige de las clásicas sentencias.

[1] *Vocab.*, letra E.

Torres: «Los servicios son pequeños». *Filos. mor.,* lib. 21, cap. 3.—Cornejo: «Atribuían á las penitencias el estar tan desmedrada y pequeña». *Crónica,* t. 4, lib. 3, cap. 19.—«En ningún sentido puede ser pequeña, ciudad que produjo varón tan grande». *Ibid.,* t, 1, lib. 1, cap. 4.—Santa Teresa: «Esta centellica puesta por Dios, por pequeña que es, hace mucho ruido». *Vida,* cap. 15.—Moreto: «Cierto que desde pequeño, | Padre, habéis sido maldito». *Las travesuras del Cid,* jorn. 1.—Cervantes: «Este redujo los brazos fuertes del famoso Hércules á torcer un pequeñuelo uso». *Galatea,* lib. 4.—Mendoza: «Depuso á los poderosos, | Ensalzando á los humildes, | Tan altamente pequeños». *Vida de Nuestra Señora,* copla 139.—Bobadilla: «Era ruin, por la pequeñísima estatura que tenía». *Política,* t. 1, lib. 1, cap. 8.—Rodríguez: «¿Qué cosas grandes ni aun pequeñas podemos nosotros emprender?» *Ejercicio,* p. 2, trat. 3, cap. 36.—«Mirad no menospreciéis uno de estos pequeñitos». *Ibid.,* trat. 4, cap. 19.—Viana: «Cual suele el mar turbado hacer ruido | Si es con pequeño viento conmovido». *Transformaciones,* lib. 4.—Salazar: «Y no es pequeño indicio de la verdad que voy probando». *Política, española,* prop. 8, § 3.—Diego Pérez: «Lo que hacemos con uno de estos pequeñitos, con Cristo lo hacemos». *Aviso*, tít. XI del XI peligro, cap. 4.

Sirvan estas autoridades de ejemplos para declarar los varios sentidos de la voz *pequeño,* á saber, *corto de cuerpo, de edad, de talento, de habilidad, abatido, humilde, bajo, leve, ligero;* acepciones, que no tanto apocan y apequeñan las cosas, cuanto muestran su especial condición, al revés del *petit*, que á los franceses les sirve para formar diminutivos. Adviértase el uso de *pequeño* en Viana. *Pequeño viento* parece expresión francesa, como equivalente á *vientecillo;* mas no es así, porque *pequeño viento* significa *viento escaso, viento menor,* y no *marea* que vale *vientecillo.*

Algunos escritores melindrosos han querido desacreditar el uso del diminutivo español, que tanta gracia da al estilo, cuanto no pueden facilitar las más lenguas de Europa. Con razón arremetía contra ellos el catedrático de Preceptiva D. Clemente Cortejón, alegando el testimonio de Vargas Ponce, que á fines del siglo XVIII decía, estaban ya «á punto de perderse todos los diminutivos, en atención á que hoy en día no se da una *vueltecita,* ó un *paseíto,* ni se detiene uno un *ratico* con un paisano, ni se lee un *librito;* sino que se da un *pequeño paseo,* se pára un *pequeño rato,* y se lee un *pequeño libro,* y de todos modos nos volvemos pequeños» [1]. En el desmedido amor á la lengua de Francia hallaba Cortejón la causa principal de haberse hecho tan raros en el día de hoy los nombres diminutivos [2]; la misma hallamos nosotros de haberse hecho tan popular el adjetivo *pequeño.*

¡Cuán poco caso les han merecido á los modernos las fatigas empleadas por Capmany en traducir el vocablo *petit!* Véanse algunos ejemplos. *Petit maître: señorito, pisaverde.—Petit peuple: plebe, vulgo, vulgacho.—Petit feu: fuego lento ó manso.—Petite messe: misa rezada.—Petits cheveux: pelo corto.—Petit revenu: corta renta.—Petit esprit: corto entendimiento.—Petit nombre: corto número* [3].

[1] *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano,* pág. 178.—[2] *Arte de componer,* 1897, pág. 179.—[3] *Arte de traducir,* pág. 147.

Escritores incorrectos

Duque de Rivas: «Hace un pequeño instante | Que juzgué no distante». *El crisol de la lealtad,* jorn. 2, esc. 4.

Alcalá Galiano: «Hacer gala de ciertas maldades pequeñas». *Memorias,* cap. 3, pág. 42.

Mesonero: «Echando un pequeño sorbo para dejar el jicarón á la mitad». *Escenas matritenses,* La comedia casera.

Percance

El sentido verdadero del nombre *percance,* ora venga del latín *perquirere,* ora del *percipere,* se conocerá por las sentencias clásicas. Acosta: «De lo que una vez se había servido, dábalo luego á sus criados, que con estos percances andaban ricos y lucidos». *Hist. de la India,* lib. 7, cap. 22.—Alfarache: «Los oficiales de casa me daban sus percances, que los llevase á vender». P. 1, lib. 2, cap. 5.—Estebanillo: «Al segundo día tomé la posta, codicioso de gozar de la colación y percances extraordinarios». Cap. 7.

Estas autoridades declaran, que la voz *percance* representa *provecho, emolumento, gaje, salario, utilidad, sueldo, estipendio,* en especial tocante á criados y oficiales. Tal es la acepción clásica, propiamente castiza, autorizada por el Diccionario antiguo. Cómo el moderno añadió á *percance* el sentido de *contratiempo, daño, perjuicio,* no es fácil de adivinar. En la edición oncena de 1869 leemos: «Hoy sólo se usa esta locución, *percances del oficio,* aplicándola á alguna molestia ó contratiempo originado del ejercicio ó profesión del que lo padece». El propio Diccionario avisa con gran tiento, que el plural *percances* «se usa más bien en sentido irónico que en el recto». ¿Qué concluir de ahí? ¿Qué *percance* es *contratiempo, daño, perjuicio,* como la edición doce lo estampó, y á su ejemplo la trece? En modo alguno. Porque la ironía contiene en sí la propiedad de dar á las voces ó frases un sentido contrario al que les corresponde, sin menoscabo del sentido propio; que si yo llamo *santo* por ironía á un hombre endiablado, no se sigue de ahí que *santo* signifique *demonio;* de otra suerte no habrá vocablo que quede en pie. Luego cuando *percances* se emplea irónicamente en sentido de *daño, perjuicio,* no se puede concluir de ahí que sea esa su significación propia, como el Diccionario moderno lo quiere sacar.

La razón de esto parecerá evidente. El sentido clásico de *percance* es *provecho;* luego no puede por sí representar *daño;* si *daño* representa, es cuando interviene ironía, la cual es accidente que no altera la substancia del vocablo. Tan desapoderadamente ha cundido ya el abuso de *percance* en el día de hoy, que casi nadie le aplica sino en sentido de *daño* ó *contratiempo,* esto es, en sentido contrario á su nativa propiedad, pues ha desaparecido casi del todo el uso de *percance* por *utilidad, gaje, sueldo.* ¿Quién, sino la capa de la ironía, torció la corriente del antiguo uso? ¿Torcer el uso autorizado por la antigüedad, qué otra cosa es sino tirar de la capa al romance para que se deje seducir? Dígase muy enhorabuena, que *percance,* en singular ó plural, suele recibir irónicamente el sentido de *daño, perjuicio* (lo cual no dejará de ser una simpleza, que frisa con necedad, pues todos conocemos la virtud de la ironía); pero quédese la

voz *percance* con el sentido recto, propio ó metafórico, que le corresponde.

Escritores incorrectos

COLL Y VEHÍ: «En algún punto de la larga hilera ocurre algún percance». *Diálogo 2.º,* 1866, pág. 30.

COLL Y VEHÍ: «Sin los percances y suciedades que el marco trae consigo». *Diálogo XII,* 1866, pág. 335.

PEREDA: «A causa de este percance inesperado, volvió la barquía al puerto». *Sotileza,* § 16.

Pérdida

La palabra francesa *perte* es una manera de reclamo, que con su sonido lleva los dedos del descuidado á dar en la trampa del galicismo. Porque *perte* se traduce *pérdida* y *perdición*, palabras entre sí diferentísimas en castellano. Dícese *perdición* el *acto de perder ó perderse;* llámase *pérdida* la *privación* resultante de *perder* ó *perderse.* Por manera que *perdición* dice relación al sujeto perdido, pero *pérdida* refiérese á las cosas ó personas en cuyo daño el sujeto perdió ó se perdió. *El juego es mi perdición*, significa, *el juego me pierde á mí; en el juego hallo pérdida*, quiere decir, *en el juego pierdo dinero.* La lengua francesa no admite diferencia de vocablos para estos dos tan distintos conceptos.

Adiéstrennos los clásicos maestros en el uso de *perdición* con su certera mano. QUEVEDO: «No dejando á los jugadores, sino voces, ruido y perdición, y ansia de desquitarse». *Fortuna.*—ACOSTA: «Tenían por cierta su perdición». *Hist. de la India*, lib. 7, cap. 13.—LOPE: «¿Estelionatos de amor, por qué fuisteis los terceros de mi perdición?» *Dorotea*, fol. 204. —CORNEJO: «Los ha destinado para que hagan frente al hijo de perdición el Anticristo». *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 2.—MARIANA: Se fué despeñando en su perdición». *Hist.*, lib. 3, cap. 11.—CÁCERES: «En las obras de sus manos hallarán su perdición». *Salmo 27*, fol. 52.—NAVARRETE: «Están habituados á la perdición y disipación de gastos excesivos». *Conservación*, disc. 31.—MALÓN: «Nace la perdición de ahí». *La Magdalena*, p. 3, cap. 4.—SANTA TERESA: «Yo en su comparación era una perdición». *Vida*, cap. 28.—VENEGAS: «Van por la vía de perdición.—Van despeñados por el derrumbadero de su perdición». *Diferencias*, lib. 1, cap. 15.—ALBORNOZ: «La culpa arrastra largas consecuencias de perdición. *Guerras*, lib. 1, cap. 1.—CABRERA: «La perdición es nuestra, de nuestra perversa voluntad nacida». *Serm. 1.º de Santa Bárbara*, consid. últ.

Volvamos la hoja para ver cómo se servían los clásicos del substantivo *pérdida.* ALCÁZAR: «Atribuyó á sus pecados la pérdida de tan gran varón». *Crónica*, Década 3, cap. 3, § 4.—ACOSTA: «Le habían dicho sus dioses, que se le aparejaban á él y á todo su reino grandes pérdidas y trabajos». *Hist. de la India*, lib. 7, cap. 23.—CALDERÓN: «Yo de pérdida entro... y no creo | Que el albedrío se rinda | Sin perdida, al gusto ajeno». Auto, *La cura y la enfermedad.*—ZAMORA: Produce el sol su lumbre sin pérdida ni menoscabo». *Monarquía*, lib. 2, símbolo 8.—ZAMORA: «Sales con las manos en la cabeza, y veintidós mil combatientes de pérdida.—*Serm. de Ceniza*, § 6.—TORRES: «Reparar una pérdida». *Filos. mor.*, lib. 1, cap. 13. —TAPIA: «Se hace el reparo de nuestra pérdida». *Disc.*, pág. 456.—ALBORNOZ: «Viéronse obligados á una vergonzosa retirada, con pérdida de mucha gente». *Guerras*, lib. 2, cap. 1.

Por poco que abramos los ojos á la diversa forma de hablar de los clásicos respecto de *perdición* y de *pérdida*, se nos hará manifiesta la distinción de entrambas voces. *Llora la madre la perdición de su hijo*, significa *la madre se lamenta del daño moral que su hijo recibió;* pero *llora la madre la pérdida de su hijo* quiere decir, *llora la madre el daño recibido en la muerte del hijo*. En ambas voces se contiene *daño*, pero la *perdición* señala el daño moral del propio perdido, así como la *pérdida* señala el daño físico de las cosas pertenecientes al perdido. Así las frases *á mí se debe la perdición de fulano*, y *á mí se debe la pérdida de fulano*, se resuelven en estas otras *del daño que en sí recibió fulano me tengo yo la culpa*, y *del daño que nos ha venido con la muerte ó ausencia de fulano, me tengo yo la culpa*. Por esta causa la palabra *perdición* carece de plural; pero le viene adecuado al substantivo *pérdidas*, porque el daño moral del que se pierde es uno, así como puede ser vario el que á las cosas del perdido atañe. En una palabra, la voz *perdición* mira á *perderse*, *pérdida* mira á *perder;* la diferencia que va de *perder* á *perderse*, esa va de *pérdida* á *perdición*.

Por este nivel podrá nivelarse la calidad de ciertas locuciones. «Corre á su pérdida; juró la pérdida de su amigo; es causa de la pérdida de su familia; se deseñó en su propia pérdida; en el tratado de perversos amigos halló su pérdida; de mi vida malvada nació mi pérdida». Todas estas locuciones son afrancesadas, incorrectas, reprensibles, por tomarse en ellas *pérdida* por *perdición*, puesto que la voz *pérdida* señala el daño sobreviniente á la persona perdida. Por el contrario, quien dijera, «murió mi amigo como un santo, á los médicos atribuímos su perdición; se nos anuncian grandes perdiciones en el comercio; salí con mil duros de perdición; el sol alumbra sin perdición de su substancia»: quien tal lenguaje gastara. incurriría en barbarismo, porque *perdición* no manifiesta ahí, como debiera, el daño sobreviniente á las cosas del sujeto.

En francés tan deliciosamente suena la frase *causar la perdición*, como *causar la pérdida;* sólo por el contexto se descifrará el sentido de la frase *causer la perte*. Donde observemos de camino cuánto más abastecida está la lengua española de vocablos y de sentidos para figurar todo linaje de conceptos.

Pero en contracambio, posee la lengua francesa el modismo *à perte de vue*, que se echa menos en el romance español. Las frases *montagne qui s'élève à perte de vue; plaine à perte de vue; galerie à perte de vue*, significan un objeto de tal extensión, que no se puede abarcar con la vista de lleno en lleno. En castellano la traducción literal sería *á pérdida de vista;* mas no consta que algún clásico usase tal modo de decir, ni la Real Academia le menciona. Quizá podríamos emplear la frase *á perderse de vista*, como en «monte que se encumbra á perderse de vista», por cuanto la preposición *á* equivale á veces á *hasta;* fuera de que, conforme va dicho en el artículo *A con infinitivo*, la expresión *á perderse de vista* recibe un significado especial, no impropio á mi parecer del modismo francés. Diríamos, según esto, «llanura que se extiende á perderse de vista; galería á perderse de vista; horizonte á perderse de vista; mar á perderse de vista». Si bien otras frases empleó Nieremberg al mismo propósito, «La vista no halla fin, los ojos no hallan término, altura que vence la vista, no lo puede llevar la vista, los ojos no lo pueden alcanzar»[1].

[1] *Hermosura de Dios*, lib. 1, cap. 11.

De cualquier modo, la locución *á perdida*, que es el francés *à perte*, ha de pasar plaza de afrancesada, en cuyo lugar decían los clásicos *de pérdida*, como lo expresó Calderón en el lugar arriba citado. Con tino tradujo Capmany el vocablo *perte*, aunque cortísimo se quedó en la distinción de sentidos [1].

Perfeccionamiento

Nadie podrá poner duda en la costumbre seguida de los clásicos, tocante á los nombres acabados en *miento*. Formábanlos con frecuencia, usábanlos en abundancia. A la Real Academia se le pasaron muchos por alto, como en el *Rebusco* se trató, pues no era fácil ponerlos todos en lista, por ejemplo, «empapamiento, enlodamiento, salpresamiento, ajedrezamiento, despulsamiento», sin revolver los innumerables volúmenes de que se compone la clásica literatura. Si tan peregrinos vocablos supieron componer nuestros mayores, no será justo regatearles la libre facultad de fraguar el nombre *perfeccionamiento*, ya que no conste haberle ellos usado.

Pero le usaron los franceses, no sin gracia y propiedad. Porque entre *perfección* y *perfeccionamiento* harta diferencia se puede columbrar, como entre *sustentación* y *sustentamiento: sustentación* denota la acción remota de sustentar, y *sustentamiento* el alimento ó causa próxima de la *sustentación*. Así la voz *perfección* significaría la acción final y lejana de *perfeccionar, perfeccionamiento* el acto próximo de la misma acción remota. Así lo entendían nuestros clásicos, aunque en muchas parejas de vocablos no hiciesen la distinción referida. Vémoslo en el Cardenal CIENFUEGOS: «Esta fué la diversión, en que se cebaron con ansia sus primeros años.—El segundo divertimiento era la caza, especialmente de cetrería» [2]. Igualó Cienfuegos la *diversión* con el *divertimiento*, sin embargo de la diferencia que hay entre los dos vocablos, pues *divertimiento* se ordena á *diversión*, como los actos próximos se enderezan al remoto cual á meta propia; porque *divertimiento* es una distracción (agradable ó molesta), que aparta á la persona de la ocupación principal á que tenía aplicado el pensamiento; mas *diversión* es el término de los *divertimientos*, los cuales consiguen con su distractiva índole apartar la mente de la obra que la embargaba. Por esta causa los *divertimientos* son entretenimientos, placeres, abstracciones, recreaciones, descansos, que causan *diversión*. Bien dijo SOLÍS de Hernán Cortés, «en quien nunca el divertimiento llegaba á ser descuido» [3], significando que el *divertimiento* no había aún llegado á *diversión*, la cual es un descuido y olvido de la ocupación ordinaria.

Esto ha parecido bien indicar, en prueba de ser diferentes entre sí los vocablos *perfección* y *perfeccionamiento*. Investíguese el sentido de la frase, «Como la perfección del hombre consista en la felicidad eterna, ha de alcanzarla por el perfeccionamiento de su vida temporal». No podremos aquí trocar los términos, por cuanto la *perfección* del hombre no es el *perfeccionamiento* del hombre; antes el perfeccionamiento de la vida humana, mediante las buenas obras, pondrá al hombre en estado de alcanzar su propia *perfección*, abriéndole camino para su total complemento. Apliquemos la atención á estotra frase, «pondrás en perfección la estatua si

[1] *Arte de trad.*, pág. 147.—[2] *Vida de S. Borja*, lib. 2, cap. 2, § 2.—[3] *Hist. de Méj.*, lib. 1, cap. 15.

no te cansas de insistir en su perfeccionamiento». El *perfeccionamiento* de la estatua comprende en sí aquellos actos porfiados y espaciosos del escultor, que dejan la imagen acabada, y no á media talla; el artista que la labró muy de su mano, podrá con razón decir: «púsela en su perfección, no poco me costó su perfeccionamiento».

Los clásicos, para suplir el vocablo *perfeccionamiento,* valíanse de varios giros. PALOMINO: «Dar el complemento de la perfección á las obras». *Vida de Pintores,* pág. 409.—LEÓN: «Lleva poco á poco á su mayor perfección esta pintura». *Perf. cas.*, § 1.—SEBASTIÁN: «Añadir cada día nuevos resplandores». *Del estado clerical,* lib. 4, cap. 14.—ZAMORA: «Echan el resto de lo que saben.—Fué asentando sus matices.—El rostro da el último perfil á la imagen». *Monarquía,* lib. 3, símbolo 1.—ROSENDE: «Recibir la última mano de su perfección». *Vida de Palafox,* lib. 1, cap. 11.—BARCENILLA: «Pulir la obra con primoroso aliño». *Marial,* serm. 1, disc. 3. —ALDOVERA: «No ha de llevar un sino ni un pero». *Serm. 1.º de Santa Catalina,* disc. 3.—SOBRINO: «Dar su vivo á los demás colores y subirlos de punto». *Serm. en las honras de Felipe II.*—NAVARRO: «Hermoseó su inclinación el esmalte de la divina gracia». *Vida de Santa Juana,* lib. 2, cap. 1.—SANTAMARÍA: «Llevar á su último efecto la unión tan deseada». *Hist. gen. profét.*, lib. 1, cap. 38.—Sublimar la ley á nuevos primores». *Ibid.*, pág. 251.—PORRES: «Está su virtud con los realces más soberanos de la santidad». *Serm. de San José,* disc. 1.—LEANDRO: «Dar cumplimiento y colmo al soberano misterio». *Luz de las maravillas,* disc. 6, § 2.—AVILA: «En todas sus obras tuvo punto la grandeza de su virtud». *Serm. en las honras de Felipe II.*— SAONA: «El amor hace el postrer encaje y lazo». *Hierarchía,* disc. 8.

Excusada empresa es pasar más adelante. Fuera de los vocablos «complemento, resplandor, resto, perfil, mano, aliño, vivo, punto, esmalte, primor, realce, colmo, encaje, lazo», otros sin fin se podrían enumerar, equivalentes todos á la voz *perfeccionamiento*, como encaminados á coronar lo substancial de la *perfección*, puesto que sin ellos no quedaba ella cabalmente constituída. Así harán buen sonido estas locuciones, apuntadas por Baralt: «El perfeccionamiento sucesivo de las ciencias y artes débese al espíritu cristiano.—El perfeccionamiento de la lengua española dependió, en gran parte, del buen gobierno de nuestros monarcas». No significan estas frases, que las ciencias y la lengua española hayan alcanzado la *perfección;* pero sí manifiestan la mejoría lograda por el *perfeccionamiento*, que viene á ser una suerte de *mejoramiento* realzado. FR. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ halló parecidas estas expresiones, «busca el mejoramiento de de su obra; la perfecciona por medio de la enmienda» [1].

Si ello es así, ¿qué colmo de bienes ha de acarrearnos la voz *perfeccionamiento*, si en especial la tomamos como la toma el Diccionario novísimo de la Real Academia? Porque siquiera el de la edición once daba á *perfeccionamiento* el sentido de «acto de perfeccionar»; mas la doce llama á *perfeccionamiento* «acción y efecto de perfeccionar». ¿En qué está, pues, la diferencia entre *perfección* y *perfeccionamiento,* según el dictamen de la Real Academia? Con que si ninguna diferencia va del un vocablo al otro, ¿qué bienes, repito, se nos han entrado por las puertas con la afrancesada dicción? ¿Qué ventajas logra el romance de tomar tan subido vuelo el Diccionario con creces de voces exóticas, si la furia de los aires modernos le lleva sin resistencia á miserable perdición?

[1] *Genio*, p. 3, cap. 4.

Gracias á Dios, la edición postrera ha emendado lo estatuído por la doce, refirmando lo que enseñaba la oncena. «Acción de perfeccionar y perfeccionarse», no *efecto,* representa el nombre *perfeccionamiento.*

Perfectamente

Diferencia va del *perfectamente* castellano al *parfaitement* francés. El adverbio castellano por lo regular acompaña á verbos ó participios en la significación de *cabalmente, con perfección, con esmero, del todo.* PALAFOX: «Lo podemos tan perfectamente conseguir». *Luz á los vivos,* núm. 217.—RIVADENEIRA: «Guardó perfectísimamente esta ley». *Flos Sanctor.,* Vida de Cristo.—JACINTO POLO: «Mira en Numa á un hombre perfectamente justo». *Obras,* pág. 60.—El *perfectamente* afrancesado añade algo más á la noción española, porque significa *muy bien, en hecho de verdad, ciertamente,* demás de las acepciones antedichas. Por donde se ve que cuando la galiparla emplea el adverbio *perfectamente,* no atiende á expresar *perfección,* ni *esmero* ni *entereza,* sino á aprobar, á ratificar, á asegurar alguna cosa.

La sentencia de Jacinto Polo da bastante luz para entender la diferencia. Un hombre *perfectamente justo* es el que posee con perfección la justicia. Mas cuando decimos *esto es perfectamente falso,* no queremos denotar perfección ninguna, ni pulidez, ni esmero, ni integridad, sino sólo la falsedad manifiesta, indubitable. De ahí nace la impropiedad del adverbio afrancesado. Pregunta el amigo: ¿Vendrás esta tarde? Responde el otro: *perfectamente;* respuesta galicana, que equivale á *sí, ciertamente, seguramente.* No conoció la clásica antigüedad semejante sentido, en nuestros días harto frecuente, por obra de la galiparla.

Peor fuera añadir *bien* al adverbio *perfectamente,* como lo estila el francés, cuando dice *je me trouve parfaitement bien,* que los galicistas repiten diciendo, *me encuentro perfectamente bien de salud;* donde cometen dos faltas por lo menos: la una en *me encuentro,* en vez de *me hallo;* la otra en *perfectamente bien,* en lugar de *muy bien.* Pues como *perfectamente bien* no tenga cosa que ver con *mucha perfección,* según debiera por su propiedad de sentido, le cae muy mal ese significado, porque no hace el sentido que vemos en esta locución, *el dibujo está perfectamente bien hecho,* donde *hacer con perfección un dibujo* es frase castiza, equivalente á *hacerle perfectamente* ó *tenerle perfectamente bien hecho,* aunque, á decir verdad, el *bien* parece pleonasmo.

¿Qué diremos, pues, de aquellas expresiones, *perfectamente propio, perfectamente verdad, perfectamente necio, perfectamente imaginario, perfectamente insulso, perfectamente borracho,* y otras tales? Los italianos hablan así, como los franceses; pero á los españoles no les es lícito abusar de un vocablo tan decoroso, que no se ordena meramente al oficio de fórmula aprobativa, sino á realzar la perfección de la cosa ó persona.

Escritores incorrectos

SELGAS: «La mujer es mujer. Perfectamente. Pero esa dificultad se resuelve haciéndola hombre». *Delicias del nuevo paraíso,* La emancipación de la mujer.

COLL Y VEHÍ: «Perfectamente. ¿Y cuántas son esas partes?» *Diálogo 11.º,* 1866, pág. 290.

TRUEBA: «Has hecho perfectamente». *Cuentos campesinos,* La felicidad doméstica, 2.

Perfume

Propiedad es de la lengua francesa atribuir á la voz *parfum* el significado de *olor, fragancia,* ora proceda de flores ó de vapor, de esencias, de mixturas, con tal que sea agradable al olfato. En la traducción del Telémaco no falta quien diga «cuya flor, que se renueva en todas estaciones, exhala el más suave de los perfumes», según apuntó Baralt, descubriendo en esta frase tantos errores como palabras» [1].

Acudamos á las sentencias clásicas para formar concepto de la palabra *perfume*. ACOSTA: «Fueron recibidos solemnísimamente con músicas y perfumes». *Historia índica,* lib. 7, cap. 15.—PALAFOX: «Estaban llenos de perfumes y sahumerios». *Conquista de la China,* cap. 20.—TAMAYO: «Esparcía por el aire la suavísima fragancia de los perfumes». *El mostrador,* cap. 10, n. 150.—«Solicitar con perfumes los sentidos». *Ibid.*—FLORENCIA: «Perfumaban sus vestidos con incienso». *Marial,* serm. 1, punto 1. —LOPE: «Finalmente, para la dicha de una casa no es menester más de que ella la perfume». *Dorotea,* fol. 6.—LAGUNA: «El enebro calienta, provoca la orina, y perfumado hace huir las serpientes». *Dioscórides,* lib. 1, cap. 83.—JACINTO POLO: «Pasa el famoso Leandro | No el charco de los atunes, | Sino el estrecho que guarda | De Pancaya los perfumes». Romance, *A un mozo.*—TAMAYO: «Regar con perfumes las santas cenizas». *El Mostrador,* cap. 11.

Diferencia va entre *perfume* y *olor,* si hemos de estar al uso de los clásicos. La voz *perfume* se llama con toda propiedad aquella materia odorífera que echa de sí olor fragante, ya sea sólida en sí, líquida ó vaporosa; la cual aun *perfume* se llamará aunque arroje mal olor. Pero recibe nombre de *olor* la fragancia y la hediondez que exhalan de sí algunas cosas que la tienen por propiedad ó adquirida con arte. Más dilatado es el campo del *olor* que el del *perfume,* pues á *olor* corresponde sentido metafórico en cosas morales que no alcanza á *perfume*. Si lo bien miramos, *perfume* es causa de *olor,* no al revés, cuando *olor* se toma en sentido propio.

Al tenor de estas nociones, no podremos decir en buen castellano, *dejó en el mundo el buen perfume de una loable fama,* pero estará bien dicho *buen olor*. Tampoco será correcta la frase, *las flores ya comienzan á dar perfume,* deberá decir *á dar olor*. Mucho peor será, *el perfume se percibe de lejos,* si ya no queremos significar la *droga* ó materia odorífera. Decir *quedó el perfume en sus vestidos y ropa,* significa que el almizcle, por ejemplo, quedó pegado á los vestidos. En aquella locución de Espinel: «Siento un olor ambarino que me consuela el alma»; la palabra *olor ambarino* contiene dos cosas, *olor* y *ámbar,* la una muy distinta de la otra, como el efecto de la causa, puesto que el *ámbar* es un *perfume* que echa de sí fragancia y *olor*.

La Real Academia en sus postreras ediciones siguió la indicación del Diccionario de Autoridades, decretando que *perfume* vale tanto como *olor;* mas porque la Academia antigua no alegó dicho de clásico en comprobación del asentado sentido, tampoco le dejó suficientemente autorizado. Porque juntar *perfumes* con músicas, luces y sahumerios, que son las palabras de los clásicos Acosta y Palafox, no fué demostrar la equivalencia de

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Perfume.*

la voz *perfume* y de la voz *olor*, puesto que *luces, músicas* y *sahumerios* señalan causas materiales de *resplandor, sonido* y *fragancia*, mas no denotan estos varios efectos con toda propiedad.

Además, otra diferencia va del Diccionario moderno al antiguo tocante á la palabra *perfume*, á saber, que el *perfume* antiguo se aplicaba á materia de olor bueno ó malo, como se ve especialmente en el verbo *perfumar;* al contrario, el *perfume* moderno sólo despide fragancia, mas no huele mal. De suerte que podíamos antes decir de una habitación desinfectada con ácido fénico, *está bien perfumada;* ahora solamente podremos dar ese participio á un aposento regado con agua de azahar ó aromas fragantes, si nos hemos de atener al Diccionario novísimo. Mas porque esa acepción de *perfumar* es precisamente la francesa de *parfumer*, que no admite sino suaves olores, por eso parece más conveniente conservar la antigua, que se extiende á fragancia y á fetidez.

Sea como fuere, distínguese la voz *perfume* de la voz *bálsamo*, de que va hecha mención en el artículo *Embalsamar*. Llámase *perfume* toda materia que despide olor, *bálsamo* dícese de substancia líquida, resinosa, que ó desleída ó puesta al fuego echa de sí olor; de suerte, que á mucho más se extiende la palabra *perfume* que la palabra *bálsamo*, considerado el valor de entrambas.

Peripecia

La afición á la novedad roba el sentido de los modernos, hasta el punto de inducirlos á pedir á las lenguas muertas vocablos que en las vivas parecen quiméricos. Entre ellos cuéntase la voz *peripecia*, procedente de la griega περιπέτεια, en latín *peripetia*, cuyo significado fué siempre *mudanza de fortuna, mudanza en contrario, infortunio*. De reposo estaba la dicción en los vocabularios griego y latino, sin que ningún español la desadormeciera por sacarla á relucir, ni tampoco los franceses osasen quebrarla el sueño, con que vivía ella sin cuidado de lo que pudiese acaecer, dedicada al servicio de los suyos, cuando más cansados los extraños de verla en la ociosidad, que ella de disfrutarla, acudieron con solicitud congojosa á requerir su favor, so pretexto de que sin su peregrina gracia quedaban á buenas noches. A los blandos requiebros no se hizo ella de pencas. Por quebrar un ojo al diablo, hiciéronsela suya. Ahí la tenemos plantada en el Diccionario francés primero, después en el italiano, luego en el español; pero en el español, melindrosa al principio y como á regañadientes, al fin de lleno en lleno, mirlada, muy sin melindres ni tapujos.

Tal es la historia del vocablo *peripecia*, sumariamente relatada. Castellano, nunca lo fué; francés, poco ha; italiano, también; inglés, ni por semejas; alemán, mucho menos. Es muy de observar, que la edición undécima de nuestro Diccionario concedió á la palabra *peripecia* valor tan sólo en poesía, de mudanza repentina de un estado á otro, cual en personajes dramáticos suele suceder. Pero la edición docena dilató los términos de ese significado, extendiéndole á todo linaje de mudanzas repentinas, ocurrentes en la vida real. Con esto hizo tan prosaica la voz *peripecia*, que ya podrá cualquier escritor dar á la publicidad estas ó semejantes locuciones: «Tras mil peripecias, metióse fraile; espantado me tienen las peripecias de nuestros gobiernos; la enfermedad ha tenido varias peripecias; andan las cosas hoy dando lugar á extrañas peripecias; no hay dicha tan

firme, que no esté sujeta á peripecia; en mi viaje ¿cuánta peripecia me ha sobrevenido?; también á los vocablos del Diccionario académico le alcanzan peripecias extrañas; las peripecias que han pasado por él no tienen cuento».

Al recibo de estas locuciones se ajusta la edición trece. Preguntará el galicista: ¿Pues cómo se ha de expresar el concepto de *peripecia,* si hemos de usar de lenguaje castizo? Aplique el oído á la voz de los grandes maestros, que bien deletreado se lo enseñarán. VEGA: «Andará el mundo al retortero y en una perpetua mudanza.—Dar vaivenes á una parte y á otra. —Tiene intercadencias y mudanzas.—Anda al retortero como trompico». *Paraíso,* t. 1, pág. 80.—MALÓN: «Sentir altibajos.—Hacer mil mudanzas en un punto —Jamás está en un estado». *La Magdalena,* p. 3, cap. 17.—ROA: «Las riquezas están colgadas del antojo de la fortuna.—Padecen tantas mudanzas, cuantas vueltas da la fortuna». *Flos. Sanctor.,* 19 Enero.—LEÓN: «Ni le podrán hacer mella los golpes de la fortuna.—En las mudanzas no está quedo». *Nombres,* Príncipe de la paz».—HORTENSIO: «Volver casaca, que dicen los flamencos». *Panegíricos,* pág. 11.—FONSECA: «Padecer crecientes y menguantes».—«Toda su vida es subir y bajar». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 7.—TORRES: «Está lleno de altos y bajos.—Está sujeto á nuevas alteraciones.—Es lleno de tornasoles como una flor. —Hoy corre un tiempo y mañana otro». *Filos. mor.,* lib. 1, cap. 14.—YEPES: «Le han dado muchos vaivenes.—Con estas crecientes y menguantes llegó hasta desmayar». *Crónica,* t. 1, año 529.—VEGA: «El bueno del soldado mudó bisiesto». *Salmo 1,* fol. 32.—CORREAS: «Anda como veleta de tejado». *Vocabul.,* letra C.—SÁNCHEZ: «¿Qué vuelta es esta tan repentina?» *Hist. mor.,* fol. 69.—DÍEZ: «Hacer tantas trapazas y cambalaches». *Marial,* Encarnación, pág. 349.—CORREAS: «Alzar eras.—Bailar lunas». *Vocabul.,* letra B.—VEGA: «Hacen círculo como la culebra».—«Andan las cosas en rueda». *Salmo 5,* vers. 26, disc. 2.—FAJARDO: «No cambia más semblantes el mal que su condición». *Empresa 46.*—CERVANTES: «Anduve por aquellos mares tragando mil muertes á cada paso». *Persiles,* lib. 1, cap. 5.—ESTEBANILLO: «Al menor tris hay un ropa fuera». Cap. 7.—FONSECA: «Los trances los ponen en grande riesgo». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 19.—SANDOVAL: «En cuánta ventura y discrimen quedaba todo». *Historia de Carlos V,* lib. 1, cap. 59.—MARIANA: «Correr la misma fortuna».—Andar en balanzas». *Hist.,* lib. 4, cap. 5.—ESPINEL: «Ser terrero de increíbles golpes de fortuna».—«Nos trajo la fortuna jugando con nuestras vidas». *Obregón,* rel. 3, descanso 20.—TORRES: «Fácilmente un azar les dió un tumbo».—«Iba en aquel encuentro la honra». *Filos. mor.,* lib. 9, cap. 6.—MÁRQUEZ: «Todas las cosas tienen veces».—«No pasan por su eternidad las variedades». *Triunf. Jer.,* vers. 1, consid. 3.—CERVANTES: «Con estos altibajos de su vida la pasaba el pastor tan mala». *Galatea,* lib. 1.—IBARRA: «Tener alternativamente buenos y malos sucesos». *Guerras del Palat.,* lib. 1.

No pasemos adelante, porque son sin término las locuciones de que se valían los clásicos para representar las *peripecias* de los modernos. Mentira parece que los vocablos *vaivenes*, *intercadencias*, *mudanzas*, *variedades*, *altos y bajos*, *altibajos*, *azares*, *retortero*, *antojos de la fortuna*, *golpes de la fortuna*, *vueltas de la fortuna*, *vueltas y revueltas*, *crecientes y menguantes*, *subir y bajar*, *alteraciones*, *vueltas repentinas*, *trapazas*, *cambalaches*, *lunas*, *semblantes*, *tris*, *trances*, *ventura*, *discrimen*, *encuentros*, *veces*, *buenos y malos sucesos*, y otras innumerables,

que se podían acrecentar, no basten á los modernos para henchir el vacío de *peripecias*, vocablo mal definido y expuesto á torcida significación, por la excesiva amplitud que de la Real Academia recibió.

Escritores incorrectos

NAVARRETE: «¿Dónde se hallará una novela llena de más patéticas peripecias que la verdadera historia de José?» *Novelistas post. á Cervantes*, pág. VI.
DANVILA: «Les relataba todas las peripecias del viaje». *Carlos III*, t. 1, cap. 2, pág. 51.

Permitirse

¡Rara anomalía! El Diccionario moderno barrió de sus columnas el reflexivo *permitirse*, celebrado en las del antiguo con la acepción de *dejarse ver*, *mostrarse benigno y favorable*. JÁUREGUI: «En tanta majestad mi afecto espera | Que te permitas invocado Apolo». *Farsalia*, lib. 1, oct. 6. —NÚÑEZ: «El que antes era poco ajustado, es casi preciso se permita ya á mayores desahogos». *Empr. 2*.—LOPE: «A tantas libertades me permito». *Obras*, t. 1, pág. 475.—NISENO: «Si así nos hiciéramos de rogar al vicio, como nos permitimos importunar de la virtud». *El político*, p. 2, lib. 2, cap. 6.—«Una dama que se resiste á los ruegos, que no se permite á los halagos». *Traición de Judas*, § 5.—CORONEL: «¿Qué mucho si se permitió Cristo al sueño?» *Serm. del Concilio*, § 5.

Sin fundamento escribía Baralt: «Nuestros diccionarios autorizados no consienten el uso de este verbo en forma recíproca, la cual verdaderamente no se ha visto en nuestra lengua sino de poco acá, tomada del francés, en la acepción de *autorizarse*, *concederse uno á sí mismo el derecho de hacer ó decir alguna cosa*» [1]. Que el reflexivo *permitirse* no se halle en el Diccionario de Autoridades ni en buenos autores del siglo de oro, no podía con razón afirmarlo Baralt, pues ninguna tuvo para ello, salvo la negativa por falta de ojos. Porque de la manera que los latinos decían *permittere se alicui* y *permittere sibi aliquid*, por igual forma pudieron los clásicos, sin debérselo á los franceses, decir *permitirse á alguno* y *permitirse alguna cosa*.

Diversos son los sentidos de entrambas frases. La primera, *permitirse á alguno*, significa *dejarse ver á alguno*, *mostrársele benigno y favorable*, como justamente lo definió el Diccionario primero de la Academia, alegando por fundamento el dicho de Jáuregui. La segunda frase, *permitirse uno alguna cosa*, quiere decir algo más, *condescender con otros*, *dejar uno que se tomen licencia para hacerle ó decirle alguna cosa;* acepción clásica, no advertida ni conocida por el Diccionario de Autoridades, aunque fundada en textos autorizados, como los que van arriba producidos. Entrambas á dos acepciones, bien que en cierto modo comunes al idioma francés por tener sabor latino nos deben ser de gran precio. Conforme á ellas, no habrá inconveniente en decir, «yo me permito á la voluntad de fulano; ellos se permiten á mi deseo; los de ánimo apocado se permitirán en lo secreto á lo que en público no se atrevieran; me permitiré importunar de quienquiera; los santos se permitieron desmanes de marca; la juventud no se permite hoy sujeción».

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Permitirse.*

Ahora viene por contera lo mejor. Después de alegar Baralt estas tres locuciones, «Se ha permitido conmigo acciones vituperables.—Nunca me permitiré decir semejante cosa delante de ella.—Los caracteres débiles se permiten en privado lo que no se atreverían á hacer en público»; añade Baralt: «Semejante modo de hablar es hoy común, y está en la índole de nuestro idioma»[1]. Trastrueca aquí Baralt las especies. En verdad, es hoy común el uso de las tres locuciones por él alegadas, pero son contrarias á la índole de nuestro idioma. Porque el reflexivo *permitirse* en su genérica acepción significa *dejarse*, conviene á saber, *dejar que otro use conmigo* tal ó tal manera de proceder; pero no significa *tomarme yo licencia* para tal ó cual cosa. La expresión *yo me permito decir tres palabras*, representa en buen romance esta otra, *yo me permito que me digan á mí tres palabras*, mas no *yo me tomo licencia para decir tres palabras á otra persona*. El idioma francés lleva de suyo ese modo de reflexivo, el español le rechaza, porque los clásicos le rechazaron. La frase de Quevedo *á tantas libertades me permito*, no quiere decir *tantas libertades gasto yo con otros;* sino al revés, *tantas libertades consiento yo que gasten otros conmigo;* que es un linaje de condescendencia excesiva, un dejamiento sin límites.

Por manera, que *permitirse* es *dar licencia á otro*, no *tomarla uno para sí;* es *condescender con otro*, no *atreverse consigo*. De esta acepción no hay noticia en el Diccionario de Autoridades, como va dicho. Luego las tres frases de Baralt no tienen compostura, porque son abusivas del romance, afrancesadas por entero. El modo que usó Baralt de variarlas, es el remedio de corregirlas, salvo aquello de *caracteres débiles*, que es tan galicano como las tres dichas locuciones. Pero es muy de advertir, que cuando el *permitirse* lleva complemento, no rige acusativo sino dativo. No podemos en castellano decir, *yo me permito este desahogo;* es preciso poner en su lugar, *yo me permito á este desahogo*, según lo vemos en Núñez, Lope y Niseno. Tal es el uso de los clásicos; el moderno viene todo él del francés. Este reflexivo *permitirse* será el contraveneno del afrancesado *prestarse*, como luego se verá.

Frases castizas correspondientes al moderno *permitirse*

«Tener valor para—no recatarse de—tomar atrevimiento para—tener ánimo—arrojarse y aventurarse á—no reparar en—no hacer conciencia de—tomar licencia de—tomar avilantez para—tener osadía—cobrar osadía—perder el miedo á—no tener respeto á—tomar alas—no tener reparo en—dar en—caer en—dejarse llevar de—arrogarse la facultad de—dar el sí á—andar á sus anchuras—tomarse licencia para—soltar la rienda á—dar rienda á—atreverse á—dar cuerda».

Escritores incorrectos

NAVARRO Y LEDESMA: «El concejo podía permitirse lujo y ostentación en las fiestas». *El ingenioso hidalgo,* 1905, cap. 7, pág. 54.

SEV. CATALINA: «Se permiten á sí mismos licencias quizá criminales». *La mujer,* cap. 6, § 4.

COLL Y VEHÍ: «Ni aun en broma deberías permitirte faltarle al respeto». *Diálogo 10,* 1886, pág. 271.

ROCA Y CORNET: «Se permitieron, al hablar con ellos, el tutearlos». *Ensayo crítico,* cap. 48.

[1] *Diccion. de galic.* art. *Permitirse.*

Pereda: «Permitirse el lujo de uno especial». *Esbozos y rasguños*, § 2.
Navarro y Ledesma: «Puede permitirse estas liberalidades». *El ingenioso hidalgo*, cap. 29, pág. 265.
Pereda: «Don Serafín se permite salir todas las mañanas á cazar». *Esbozos y rasguños*, El peor bicho.

Perseguir

Comunes se van haciendo locuciones como éstas: «Yo persigo mi intento, tú persigues tu plan de holganza, ella persigue los fines de su pasión, nosotros perseguimos los planes del gobierno, vosotros perseguís las aspiraciones personales, ellos persiguen altos designios, es un fin bien perseguido, perseguidores hemos de ser de las aspiraciones santas los católicos verdaderos». Estas son *persecuciones* que vienen de boga arrancada á embestir y atropellar rabiosamente la tradicional posesión del verbo *perseguir*, por torcerla al uso francés. Porque los franceses, de la manera que *persiguen la liebre*, de esa manera *persiguen el derecho*, *persiguen el cargo*, *persiguen el negocio*, *persiguen el propósito*, *persiguen el camino*, *persiguen lo comenzado*, conviene á saber, *prosiguen*, *continúan*, *insisten*, puesto que en su opinión tanto vale *perseguir* como *proseguir*, comoquiera que el verbo *poursuivre* les sirve para figurar entrambas acciones, totalmente distintas y aun opuestas en el idioma español, que da á cada una su propio y particular verbo.

Está el común hablar de los buenos autores en contrario, á saber, que *perseguir* es *seguir al que va huyendo, con ánimo de alcanzarle, para hacerle algún daño;* acepción, que no se compadece con la moderna afrancesada. Villaviciosa: «Y al peregrino que sus tierras pasa, | Vivo le come, le persigue y asa». *Mosquea*, canto 4, oct. 56.—Cornejo: «Si al que te persigue y solicita por todos medios tu ofensa, no sólo le perdonas, sino le amas, ¿cómo le amaras si no te ofendiera?» *Crónica*, t. 3, lib. 2, cap. 33. —Jacinto Polo: «Que este viejo en perseguirte, | Te ha tratado de Susana». Romances, *Un viejo es mi asunto.*—Palafox: «Salir de los peligros de hombre perseguido de un rey poderoso». *Conquista de la China*, cap. 6.—Valverde: «Rabiosos con el picante de la envidia le persiguieron». *Vida de Cristo*, lib. 3, cap. 1.—Cáceres: «Han tomado la mano en perseguirme sin culpa mía». *Salmo 118*, fol. 114.—León: «Perseguir á un miserable». *Job*, cap. 19.—Tejada: «Dichoso el que no sigue | Aura vil de lisonjas y favores | ni á la verdad persigue». Canción, *Beatus ille.*—Guevara: «Más aina diremos de tal, que á su Dios persigue, que no que le sigue». *Monte Calvario*, p. 1, cap. 19, fol. 73.

A los galicistas debiera darles mal rato el dictamen general de tantos autores, que prueban al ojo ser falsa la acepción por ellos imaginada ó trasladada del francés. Porque al verbo *perseguir* no le ha cabido nunca otra sino la de *buscar á alguno con impertinencia, molestarle procurando hacerle el daño posible, solicitarle con instancia y molestia, seguirle los pasos para causarle daño;* de arte que la vejación, molestia, importunidad, y juntamente la frecuencia é instancia, son indicios y condiciones del *perseguir* en rigor de propiedad. Pero los galicistas, so pretexto de abroquelarse con el titulón de la lengua francesa, por no atender al uso clásico ó por no querer entrar á la parte con él, han hecho red barredera con que prender y dejar sin alma, en el río revuelto de la moderna li-

teratura, las más recomendables nociones de la antigüedad. Sin ningún razonable título le quitan al español *perseguir* aquel concepto de vejación molesta, que estuvo entrañado en el verbo latino *persequi*.

Repondrán, que también el latino *persequi* le alcanza á veces el sentido de *procurar, llevar adelante*, y que sin impedimento de los significados antedichos, puede y debe conservar en castellano las acepciones que el francés le perpetuó. A la objeción de los galicistas hay que conceder su parte de verdad; pero también lo es, que con haber los clásicos profundado muy de raíz el vigor del verbo latino, aun reconociendo la noción de *procurar* en él contenida, no la quisieron admitir por conveniente á la lengua española, antes la desterraron muy de propósito unánimemente sin titubear, como quienes intentaban hacer del español un idioma opulento, galano, brioso, más rico aun que el latino, tan gallardo entre todos los idiomas europeos, que á ninguno de ellos reconociera ventaja. Tanto, que si hubieran seguido la traza de los galicistas, nos habrían dejado una lengua la más depauperada del mundo, como es puntualmente la que sus enemigos pretenden formar. Conque si no les faltó motivo á los clásicos para denegar al verbo *perseguir* el sentido de *procurar*, ¿qué razón favorece á los modernos para concedérsele, al estilo francés?

Más; la frase *yo persigo los intentos del Evangelio,* á impiedad olía en el siglo XVII, y como tal á manos de la Santa Inquisición habría venido á parar, ni le hubiera sido bien contada á su autor la arrogancia del proferirla en público; ¿por qué malaventurado cambalache la *persecución* impía se ha trocado ya en obra santa y divina, puesto que ya *perseguir* es lo mismo que *proseguir*? ¿No se le desmenuzan de risa á cualquiera las ternillas con la inoportuna y monstruosa equivalencia? ¿Tan tragantones habían de ser los clásicos, que se papasen sin dificultad, como los galicistas, esa incomparable pápara? No empiecen á repugnar. No pueden hoy los galicistas escudarse con la autoridad del Diccionario moderno, que no admite acepción alguna extraña al concepto del *perseguir* clásico. La última dice así: «*Perseguir,* solicitar ó pretender con frecuencia, instancia ó molestia». A esta acepción no cuadra el *perseguir intentos, perseguir aspiraciones, perseguir sistemas,* etc. La definición del Diccionario se encuaderna mal con el sentido de *proseguir*, que es el del *perseguir* moderno.

Escritores incorrectos

CUARTERO: «Cada cual persigue aspiraciones exclusivamente personales». *Polos opuestos,* 1885, pág. 62.

RAMÓN MÉLIDA: «Quería correr en pos de aquel foco luminoso, cuyo reflejo perseguía». *Las alas rotas*, XI.

CÁNOVAS: El propósito que la Internacional persigue había de ser un bien de la humanidad en el porvenir. *Probl. contemp.,* t. 1, 1884, pág. 450.

NAVARRO Y LEDESMA: «El fin que él iba persiguiendo era más lucrativo y trascendente». *El ingenioso hidalgo,* cap. 22, pág. 187.

Persona

Muy á cuento advirtió Baralt [1], que hartas veces conciliaron vigor al lenguaje los buenos autores aplicando la voz *persona* á sentido indeterminado, como lo usan los franceses. El P. PINEDA dijo: «la golondrina no se

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Persona.*

fía de persona»[1]. Pero entre el uso francés y el uso español va esta diferencia: los españoles acompañan el vocablo *persona* con negación, posponiéndole al verbo por lo común; los franceses, al revés, la suelen anteponer y la consideran como negativa de suyo.

Además, tiene *persona* en castellano una significación especial. No solamente designa al representante ó interlocutor de la comedia, mas también al sujeto chapado, al hombre de seso y peso, al personaje de calidad y representación. El Diccionario de Autoridades olvidóse de acompañar esta acepción con sentencias de clásicos. Bastábale acudir á GRACIÁN, que le hubiera llenado las medidas, allí donde dice: «Iban muchos tras el interés, y muy pocos á ser personas»[2].—«Muestre ser persona en todo, en sus dichos y en sus hechos».—«Con esto les dieron licencia de pasar adelante á ser personas, y fueron saliendo todos de sí mismos lo primero, para más volver en sí»[3]. Donde se notará que *ser persona* vine á sonar lo mismo que *ser hombre cuerpo y maduro*, más en la testa que en el talle; acepción, que el Diccionario académico dejó poco ó de ningún modo insinuada.

También pasó en silencio el uso de *persona* con negación. Baralt trae textos de Cervantes, Alemán y Quevedo, en que la voz *persona,* aun acompañada de partícula negativa, equivale á *alguno,* y es, porque decir *no hallaron persona*, vale tanto como decir *no hallaron hombre,* ó *no hallaron á nadie.* En francés corre otra muy diversa ley. Primeramente emplean la voz *persona* en sentido de *alguien* ó *alguno,* diciendo: *¿hay persona que lo sepa?* Semejante uso no frisa con el uso clásico; *alguien* se dice en romance. En segundo lugar, cuando la voz *persona* precede á la negación, haciendo oficio de sujeto, puede aseguradamente llamarse galicismo. Por ejemplo: *persona no ha venido; persona no lo dirá; persona no ignorará el caso; persona no llegó á tal colmo de crueldad.* Afrancesados son estos modos de hablar.

Tratando Salvá esta materia, advierte con gran tino, que «á muy poco que nos separásemos del giro que canoniza el uso, como si dijésemos *persona no me ha visto,* cometeríamos ya un grave francesismo»[4]. Mas si *persona* sigue á la negación, tanto en francés como en castellano, no se podría tachar de impropiedad, v. gr., *no hay persona del mundo que estime yo tanto;* porque en tal caso *persona* vale *hombre, sujeto*, *individuo.* Al contrario, en la frase *persona no lo dirá,* no cuadra bien la equivalencia *hombre no lo dirá* por *nadie lo dirá* ó *ninguno lo dirá.* Tal es la ley clásica española, muy diferente de la francesa. Tanto, que, como saben los estudiantes de francés, la voz *personne* viene á significar *ninguno* cuando va con negativo, como si ella sola se bastase para negación, por eso no admite la concurrencia del negativo *pas.* En castellano, solamente *alguno* tiene fuerza de *ninguno* cuando va después de negación (como en su lugar dejamos dicho); por cuya causa la dicción *persona* representa la voz *ninguno* en el solo caso de andar pospuesta á la negación.

No se nos quede por alegar la voz *persona,* significativa de *figura, papel*, *oficio, representación*, como antes se insinuó, á causa de la hermosura y viveza de frases á que da lugar. Los franceses se sirven de *personnage* para este concepto; los españoles, demás de *personaje,* usan de *persona.* LEÓN: «Sustenta la persona de todos». *Nombres,* Amado.—SANTAMARÍA: «Hacen las criaturas personas diversas en las representaciones

[1] *Diál.* 4, § 8.—[2] *El Criticón*, p. 2, cris. 1.—[3] *Ibid.*—[4] *Gramática*, pág. 215.

del poder divino». *Hist. gen. profét.*, lib. 1, cap. 19.—AGUADO: «Hacer el más gustoso paso de su personaje». *Perf. relig.*, p. 1, tít. 8, cap. 5.—SEBASTIÁN: «Representar la persona de otro.—Hacer el personaje de alguno». *Del estado clerical*, lib. 3, cap. 9.—«Está vestido de la persona de otro». *Ibid.* Muy á obscuras dejó el Diccionario de Autoridades esta acepción tan galana y las varias frases que con ella se componen. Peor la trató Capmany, tal vez imaginando que al *personnage* francés no correspondía la *persona* y *personaje* en castellano, pues le tradujo por *papel* [1].

Personal

Dos acepciones totalmente nuevas ha recibido, hace poco, la voz *personnel* en francés, que se han pasado al romance español. La primera descubre en la condición del adjetivo *personal* la cualidad de *egoísta*. «El hombre personal habla siempre de sí y de sus cosas; es ella muy personal mujer»: por estas frases muéstrase la fuerza de la voz *personal*, equivalente á *pagado de sí, amigo de su interés, satisfecho de su persona.* Nunca ha reconocido el romance por suya otra significación de *personal* fuera de *perteneciente* ó *propio á la persona.* Ni el Diccionario de la Real Academia dió cabida á la afrancesada acepción.

En comprobación de lo dicho traslademos unas pocas sentencias clásicas. STA. TERESA: «Tomó la carne de nuestra masa, juntándola consigo en sér personal de la vida de Dios». *Med. sobre el Paternoster*, petición 4.—NAVARRO: «Tres especies hay de diezmos, unos que son puros prediales ó reales, otros que son puros personales». *Manual*, cap. 21.—VILLALOBOS: «Diezmos personales son los que se pagan de las negociaciones, artificio, milicia y servicio». *Manual*, cap. 25, núm. 21.—TERRONES: «Tengo propósito de meterme en el océano de las virtudes personales». *Sermón en las honras de Felipe II.*

La segunda acepción nueva concede al nombre *personal* el ser de substantivo, en significación de «conjunto de las personas que pertenecen á determinada clase, corporación ó dependencia», como le define el Diccionario de la Real Academia. Así, «el personal del colegio, el personal de las oficinas, el personal de un ejército, el personal de palacio». Acerca de la flamante acepción, que lo es tanto en francés como en castellano, cumple advertir que los clásicos solían substantivar ciertos adjetivos terminados en *al*, como *caudal, general, material, real, manual, oficial, natural,* concediéndoles un significado propio y de por sí.

Si los galicistas acudieron al Diccionario francés en busca de *personal*, como á torre de refugio, excusada les fué la diligencia, pues sin eso podían haber fraguado por sí mismos la dicción, así como usurparon la palabra *local*, que con no ser clásica, merece título de muy conforme al genio español. Sea, pues, en hora buena; el substantivo *personal* no afea, antes conviene y arma á nuestro romance.

Personalidad

A principios del siglo XIX comenzó á correr por Francia la voz *personnalité* en sentido de *egoísmo, dicho injurioso y personal*, mientras en

[1] *Arte de traducir*, pág. 147.

España no poseía sino la acepción clásica, «diferencia individual que constituye la persona en ser de tal, y como distinta de otra». Así la definía el Diccionario de Autoridades, añadiendo: «Usase en lo facultativo»; quiso decir, entre los profesores de ciencias. Según esto, la frase *dar personalidad á las estrellas,* significa *atribuir condición personal á las estrellas; reconocer la personalidad de un individuo,* quiere decir, *tenerle por persona humana; perder uno su personalidad,* es *pasarse á bruto,* ó *ser tratado como tal.*

De esta limitadísima raya no salió la voz *personalidad,* hasta que el antojo de la galiparlería, perdido el respeto al uso antiguo, alzóse á mayores más de lo justo. En el concepto de *personal* ó de *personalidad,* ¿quién jamás descubrió el concepto de *aversión,* de *injuria,* de *perjuicio,* de *dicho infamante?* Ningún autor, por cierto, fuera de los galiparlistas, á quienes se han de atribuir las dos añadiduras, hechas al Diccionario académico en esta forma: «*Personalidad:* Inclinación ó aversión que se tiene á una persona con preferencia ó exclusión de las demás; dicho ó escrito que se contrae á determinadas personas en ofensa ó perjuicio de las mismas». Repare el lector la impropiedad de ese *contraer,* que en su lugar se expuso. De lo dicho fácil es colegir, que roer los zancajos á alguno de palabra ó por escrito es usar de *personalidad* ó de *personalidades;* porque ya tenemos el plural del vocablo *personalidad,* que antes no sonaba en el mundo. Asimismo, cortarle á uno de vestir y atrevérsele con la lengua ó con la pluma, es una *personalidad* ó muchas *personalidades.* Luego dar á fulano el primer lugar, anteponiéndole á zutano; tener en más á mengano; apasionarse por perengano; no poder ver ni aun escritos en la pared á los que antes eran camaradas: todas estas son *personalidades,* introducidas por los galicistas modernos al tenor de la pauta francesa.

Las cuales presuponen una ofuscación de entendimiento, de marca mayor. Como si nombrar *persona* fuera decir ultraje, como si lo *personal* fuese de suyo malvado, como si la *personalidad* encerrase la quinta esencia de la bellaquería. ¿Qué humor pecante han descubierto los galicistas en esa inofensiva dicción, para bautizar con nombre de *personalidades* las injurias, denuestos, malicias, murmuraciones, ofensas, agravios? Esas no *personalidades,* sino asnedades ó brutalidades merecen ser denominadas. No va dicho esto á humo de pajas. Llama *brutalidad* la Real Academia al «excesivo desorden de los afectos y pasiones»; ¿y no es excesivo desorden de afecto y pasión el injuriar, maltratar, denostar, agraviar, ultrajar, á una persona con *personalidades?* Más brutos que personas nos quieren los galicistas. Luego por más cargado de malicias que ande el galiparlero, si se detiene en la consideración de la palabra *personalidad,* por dondequiera que la mire y remire, no sacará de ella un átomo de tanto humor maleante como le suponen. La razón no puede ser más palmaria. Será la voz *personalidad,* concedámoslo, equivalente á «noticia individual, particularidad, singularidad, divisa, marca, diferencia, señal, carácter, distinción, distintivo, indicio, seña, contraseña, contraseño, blasón, nota, etc., etc.», porque á la postre nuestro substantivo tiene por blanco la diferencia individual de una persona á fin de distinguirla de otra cualquiera; pero reducir las notas individuantes de una persona á la *aversión, ofensa, perjuicio,* ni cabe en la propiedad de la voz, ni en el asiento de la sana filosofía. Si los franceses modernos hallaron en su balanza esa razón, justo es que los españoles proporcionemos mejor con el nivel de la prudencia la propiedad de las voces. Luego por incorrectas deben pasar las frases

siguientes: «Le encajé cuatro personalidades bien dichas; se amostazó con las personalidades que le arrojé; me ofenden las personalidades tuyas; nos decían personalidades muy amargas; desfogó contra mí la acerbidad de su saña escribiendo personalidades; tu arte de reñir está en echar personalidades por activa y por pasiva».

El uso francés de *personnalité* alguna excusa tiene, que no dice bien con el uso de nuestros clásicos. La voz *personne* seguida de negación vale tanto como *ninguno, nadie,* ya lo dijimos; ni para dar corte á ciertas preguntas con una exclusiva, hay palabra como *personne,* tan apropositada. Acostumbrados los franceses á la condición denegativa de *personne,* han llegado á vislumbrar el concepto de *nulidad* en la dicción *personnalité;* de ahí pasaron á contemplar el plural *personnalités* como sinónimo de *nulidades, defectos, tachas, faltas, menguas,* etc.; por consiguiente, *decir personalidades* les sonó á *motejar, baldonar, denostar,* acción que no puede ejecutarse sin injuria y agravio del paciente. En castellano, empero, no cabe tal proceder, por no contenerse en nuestra *persona* el concepto anulativo y negativo de los franceses. Por lo cual á puro afrancesamiento se ha de atribuir el uso de *personalidad* en la dicha odiosa acepción, que acabará de exponer el artículo siguiente.

Pero antes de entrar en él, fuérzanos la necesidad á cumplir con los galicistas, que han hecho de la palabra *personalidad* un nombre concreto, significativo de *personaje, persona insigne.* «Fué una de las personalidades de su siglo; ocupémonos un rato en esta personalidad; no hubo personalidad militar como Napoleón». A este jaez van los galiparlistas convirtiendo substantivos abstractos en concretos (de que va dicho en otros lugares), sin acabar de entender la impropiedad, incorrección y disparate que cometen. No admite la Real Academia el trueque de *personalidad* por *persona.* Siendo tan distintas las nociones de entrambos vocablos, el confundirlas y emparejarlas muestra la mazorral ignorancia de los escritores, apasionados por el uso de los franceses.

Añadamos, por vía de corolario, que suelen llamar *personería,* los americanos especialmente, á lo que nosotros damos nombre de *personalidad;* á diferencia de los antiguos, que significaban con el substantivo *personería* el cargo de *personero,* tomando por *personero* al procurador nombrado para negociar asuntos de otros. El vocablo *personería,* como se ve, nuevo no es, aunque sea nuevo, vano, impertinente é impropio el sentido que los chilenos le dan, por estos ó semejantes decires, «queda comprobada su personería, mi personería consta en la cédula de vecindad, no ultrajes mi personería, se olvidó de su personería en aquel trance». Podíamos, si fuera menester, apoyar en pasajes de periódicos (que tenemos aquí á mano), el uso, mejor dicho, abuso de los flamantes *personeros* que cacarean su *personería,* contraviniendo á la ley de propiedad. Excúsanos esta molestia lo inaudito de la voz; cuánto más, donde la confusión se ve tan á ojos vistas.

Personalizar

Con el verbo *personalizar* ha dado sus vueltas la Real Academia. Primeramente, no le reconoció por español, como consta del Diccionario antiguo, que ni tan siquiera le mencionó. Después, le tuvo por reflexivo, otorgándole las acepciones de *mostrarse parte*, *incurrir en personalida-*

des hablando ó escribiendo. Luego, le admitió por activo en la dicha acepción de *incurrir en personalidades hablando ó escribiendo;* mas también publicándole por reflexivo, dióle valor de *mostrarse parte.* Por estas veces y variedades pasó el verbo *personalizar*, hasta que le han dejado en paz sin degradarle de su postrer asiento. Pero como la pelota no suele estar mucho tiempo en una mano, veremos aún en qué pára el verbo *personalizar*, siquiera no se quede en el académico tejado.

¿Qué juicio formar de su condición castiza? Porque considerada su forjación, no cabe dudar sino que está bien dispuesta y ejecutada, como lo está la de los verbos «inmortalizar, moralizar, mobilizar, hostilizar», formados del adjetivo, añadida la parte *izar.* Ahora, si *personalizar* desciende de *personal*, como el adjetivo *personal* signifique *lo perteneciente á la persona ó propio particular de ella*, síguese en buena lógica, que á *personalizar* le toca el sentido de *hacer lo personal* ó *dar lo personal*, esto es, *hacer ó dar lo perteneciente ó propio de la persona.* Así, *personalizaron la casa*, será *hicieron personal y propia la casa;* esto es, *la declararon propia suya.* Igualmente, la locución *este huerto no está personalizado*, significará *este huerto no es perteneciente á persona*, como si dijéramos, *es mostrenco.* De ahí el reflexivo *personalizarse* vendría á significar *hacerse alguno propia suya una cosa*, pero también podría representar la acción de *gloriarse*, *ufanarse*, *gallear*, *gallardear*, etc., si atendemos á que *persona* suena *personaje*, como antes con Gracián dijimos. Tal es la índole de los verbos en *izar*, formados de adjetivo, supuesta la dicha consideración.

Cuando los verbos acabados en *izar* se derivan de substantivo, entran á la parte de su significado propio. El verbo *personalizar* no desciende, por vía directa, de *persona* (porque diría *personizar*), sino acaso venga de *personalidad,* pues la *ele* denota su procedencia. ¿Qué es *personalidad?* Va dicho ya lo que es y lo que no puede ser en castellano. Luego si *personalidad* manifiesta la *diferencia individual de cada persona,* el verbo *personalizar* no podrá menos de atenerse á *hacer diferencia individual de una persona.* Por ejemplo, *él me personalizó,* significa «él me pintó de pies á cabeza, él me retrató al vivo, él señaló como con el dedo mis notas y condiciones individuales, él dejó estampada mi persona con sus pelos y señales, él hizo una característica descripción de toda mi persona, etc.». En este caso el verbo *personalizar* frisaría mucho con *individuar, particularizar, distinguir, especificar, marcar, señalar, singularizar,* así como en el caso anterior se rozaría también con *apropiar, adjudicar, atribuir, acomodar, aplicar.*

¿Puede por ventura admitirse por castiza la frase *personalizar el vicio?* No; porque el intento de esta locución es «dar personalidad al vicio, atribuirle condiciones personales, representarle lleno de vida y dotado de persona»; pero semejante acepción pertenece al verbo *personificar,* que significa *hacer al vicio persona,* mas no á *personalizar,* por cuanto este verbo, procedente de *personal* ó de *personalidad,* no dice *hacer persona,* sino *pintar con sus propios colores la persona.* Luego la frase propuesta no se puede admitir por castiza: «en tal sentido la frase, advirtió muy bien Baralt, es disparatada» [1].

Entremos con el Diccionario de la Real Academia. «*Personalizar,* dice, es incurrir en personalidades hablando ó escribiendo». Qué cosa en-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Personalizar.*

tienda por *personalidades* la Real Academia, lo dijimos en el artículo anterior. De modo que *incurrir en personalidades* viene á ser lo mismo que «zaherir, motejar, injuriar, maltratar»; esto es, hincar el diente agudo en alguna persona con dichos mordaces que la ofendan y dejen agraviada: los dichos han de ser de calidad, que muestren defectos ó vicios personales, afectos ó pasiones personales, menguas y nulidades personales; de cuya manifestación resulte injuria ó desacato personal. A esta vilísima acción llama *personalizar* la Real Academia.

¿En qué funda su denominación? En sólo el Diccionario francés, que así dispuso las acepciones de este verbo. No podemos alegar contra ellas autoridad alguna de clásico español, porque ninguno de ellos tuvo noticia de semejante verbo; mas la sola razón natural basta para descubrir la suma impropiedad de dicho significado. Vuélvase de arriba abajo el verbo *personalizar*, trastórnese de abajo arriba; el ojo más lince no hallará en su composición ni en sus elementos parte alguna que dé lugar á ese odioso concepto, propalado por la galiparla. Ni *persona*, ni *personal*, ni *personalidad* ofrecen la materia de aversión, de ofensa, de ultraje, vista por tela de cedazo con los ojos ó anteojos de los galiparleros en el vocablo *personalizar*. Tanta diferencia puso la Real Academia entre los verbos *personalizar* y *personificar*, que ninguna proporción ni relación de semejanza quiso entre ellos descubrir, con estar el uno tan vecino del otro, que se asimilan los dos entre sí. Siquiera la disparidad de significados definidos había de mostrarles á los modernos la impropiedad de sus definiciones, puesto que con la luz de la una se deshacen los afeites de la otra. Afeites dije, porque el verbo *personalizar* no es sino el *personnaliser* francés afeitado á la española. En ello se mostraron los galicistas rapadores pintiparados, hechos á desollar hasta la lengua.

Nuestro D. Rafael Baralt se inclinó á que *personalizarse* podía significar *mostrarse parte*. Los últimos Diccionarios de la Real Academia admitieron esa acepción del reflexivo. Conforme á ella dicen *tú te personalizas mucho en las disputas*, para significar que *tú te muestras muy interesado en las disputas*. Necesidad de ese reflexivo, ninguna tiene por cierto el romance. ¿Pero es legítima su acepción? Parece que no. Si la locución *mostrarse uno parte* quisiera decir *mostrarse uno persona*, tal vez se le vería algún rastro de relación con *personalizarse;* mas no parece ello así. Porque *mostrarse uno persona* no significa *mostrarse persona interesada* en un asunto, como es evidente por sí, pues *persona* no determina *interés*. Más propia de *personalizarse* sería la acepción de *formalizarse* ó *ponerse serio*, si tenemos cuenta con el significado de *persona*, admitido por Gracián, que llamó *persona* al hombre grave y de pro. De cualquier manera, al verbo *personalizarse* no le corresponde el sentido de *mostrarse parte*, porque el concepto de *parte* no se incluye en el concepto de *persona*, ni de *personal*, ni de *personalidad*. Empeñarse en sacar de una dicción lo que no lleva en sus entrañas, á temeridad huele, cuando no á puro capricho.

Concluyamos; descartadas las significaciones, primera y tercera, por el Diccionario académico atribuídas al verbo *personalizar*, sólo queda la de los gramáticos, que ni hace ni deshace para el uso común. O el verbo *personalizar* está demás en el Diccionario, ó si ha de quedar en él, es fuerza se ajuste á la acepción clásica del nombre *personalidad* ó *personal*.

Pesimismo.—Pesimista

Del todo justificado queda en lo dicho atrás el uso de los nombres que acaban en *ismo* (especialmente los compuestos de adjetivos), cuya acepción denota un modo habitual de obrar en la forma expresada por el nombre simple. Del adjetivo *pésimo* formóse *pesimismo,* como de *óptimo* sale *optimismo;* ambos á dos nuevos, no usados por los antiguos maestros de la lengua, pero no contrarios á ella ni ajenos de su condición, pues también los clásicos sabían inventarlos parecidos, como en otro lugar dejamos apuntado.

Cuanto á la significación de *pesimismo,* conforme á la ley de semejantes vocablos, no tiene duda que le cuadra muy al propio la costumbre de verlo todo negro, de siniestra figura, yendo de mal en peor. Especialmente se aplica nuestro vocablo á los temosos que del mal aguardan el bien, de la desdicha la dicha, de las turbulencias la paz, porque paréceles, que si mirados los males de lejos tienen horrible figura, de cerca en sus consecuencias y efectos ofrecerán alegre vista. De los tales dícese, «son inclinados á pesimismo, el pesimismo los guía, por pesimismo juzgan las cosas, gobiérnanse por la pauta del pesimismo». También conviene la voz *pesimismo* al andar de aquellos que no aciertan á decir bien de las cosas, antes por mirarlas siniestramente, las echan todas á mala parte, llevados de su maleante costumbre.

Estos varios sentidos incluyó en la voz *pesimismo* la Real Academia, derivándolos del nombre *pésimo* con suficiente razón. Por ahí hallamos el motivo de juzgar castiza la flamante palabra.

De ella nació *pesimista.* A dos cuestiones da lugar la nueva dicción: qué valor tiene, qué uso deberemos de ella hacer. El vocablo reciente *pesimista*, si atentos oímos el parecer de la Real Academia, dos sentidos admite: «que propende á ver y juzgar las cosas bajo el aspecto más desfavorable y siniestro; que por sistema desea el exceso del mal como medio para llegar al bien». En ambas acepciones toma el nombre *pesimista* la figura de adjetivo y de substantivo, según convenga al que le ha de emplear. El político inclinado á cerrarse de campiña, por no querer considerar el aspecto favorable de las cosas; el médico que asiste al enfermo con entera desconfianza de su salud, cuando el mal podía dar cien mil vueltas; el enfermo que se tiene por perdido, á pesar de las vivas esperanzas de los médicos; el padre entregado al despecho, no obstante las repetidas promesas del ingrato hijo; el hijo obstinado en su desesperación, aunque su padre le procure los medios con que coronar airoso la carrera; la madre, que no arranca de sus trece, antes llora desconsolada por ver á su hija hecha un demonio, sin embargo de haberla criado en temor de Dios; la hija pertinaz en no querer considerar las ventajas favorables de un honroso casamiento, cuando siéntese inclinada al matrimonio; un militar presumido, que de solo el castigo de los soldados espera el orden de su compañía; un soldado novel, que con proceder á sangre y fuego, sin dejar roso ni velloso, confía en la consecución de la paz: todo este género de individuos reciben nombre de *pesimistas,* ya sea que se llame el uno *pesimista* tenebroso, ó predicador *pesimista*, ya mujer pesimista ó *pesimista* endiablada.

Pero, ¿no podríamos suplir el nombre *pesimista* dándole por sustitutos otros adjetivos, por ejemplo, *exagerador, ponderador, obstinado, perti-*

naz, fruncido, ceñudo, cabezudo, porfiado, terco, encalabrinado, inexorable, impertinente, temoso, imaginativo, descontentadizo, murrio, melancólico, extremado, saturno, cuitado, apasionado, durango, empedernido, receloso, malicioso, malignante, desconfiado, asombradizo, etc., pues la multitud de ellos es infinita en castellano? Sin duda que sí. ¿O hemos de pensar que los clásicos se hallaban en apuros para dar á entender el concepto de *pesimista?* ¡Qué disparate! Los nombres antedichos sobrábanles para el caso, sin necesidad de acudir por otros prestados de extraño idioma. Pero á los galicistas les pareció que si no imitaban los tenores de la lengua francesa, tirando arañadas á sus vocablos, nunca saldrían del atolladero. Menguado sentir, digno de gente apocadísima, y más que apocada, enemiga del romance.

Toquemos á la ligera la segunda cuestión: ¿qué uso deberemos hacer de la palabra *pesimista,* dado y no concedido que pertenezca al lenguaje castizo? Todo cuanto determinó la Real Academia en este particular, induce á resolver que el dicho vocablo solamente se puede aplicar á personas. Los verbos *propender, juzgar, desear,* de que se aprovechó ella para definirle, manifiestan á vista de ojos, la aplicación personal del nombre *pesimista.* Por consiguiente, *ilusiones pesimistas* (expresión, que le hacía buen pecho á Baralt)[1], son *ilusiones* contrarias al buen romance, porque no se halla capacidad en ellas para *juzgar, desear, recelar.* Por el mismo rasero se han de llevar las palabras *juicio pesimista, libro pesimista, dicho pesimista, traza pesimista, afición pesimista, resolución pesimista, discurso pesimista,* y otras tales aplicaciones de *pesimista* á nombres impersonales. Mientras la Real Academia no varíe el rumbo de sus definiciones, sólo será lícito apropiar á personas el nombre *pesimista*, que por eso incorrectas deberán llamarse las antedichas locuciones.

Merece el último lugar el jueguecillo de la postrera edición del Diccionario, no porque se hayan saneado en él las definiciones de la anterior, sino por lo particular de su proceder. Dijo la Real Academia en la edición doce: «*Pesimismo*, condición de pesimista»; con que remitió el lector al vocablo *pesimista*, para que se enterase de *pesimismo.* Ahora dice en la trece: «*Pesimista,* que profesa el pesimismo ó propende á él»; con que remite el lector al artículo *Pesimismo*, por si quiere nuevas de *pesimista.* De arte, que lo primero enseñado en la palabra *pesimista*, después lo reservó para la palabra *pesimismo*, sin más recambio; bien que condena por *pesimista* al que propende al *pesimismo*, como sería notar de *farraguista* al que propende á meter *fárrago*, aunque se vaya á la mano en ello, mortificando su inclinación.

Lo dicho acerca del uso, bueno será notarlo, no habla en general de los nombres acabados en *ista*, porque ALBORNOZ, entre otros clásicos, escribió «estas lisonjas servían de piel de cordero á las zorrerías calvinistas»[2], aplicando á *zorrerías* el adjetivo *calvinista,* como podíamos decir *tumulto anarquista, doctrina jansenista;* pero el haber la Real Academia ceñido el vocablo *pesimista* á tan estrechos cotos, nos induce á limitarle á personas tan solamente.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Pesimista.*—[2] *Guerras*, lib. 1, cap. 5.

Petimetre

«Llamar á un pisaverde, *pisaverde*,
No hay mujer que de tal nombre se acuerde;
Petimetre es mejor, y más usado,
O por lo menos más afrancesado».

Por esta forma fisgaba de la voz *petimetre* el P. Losada, ó quienquiera que fuese el autor de la Sátira que leemos en el *Fray Gerundio* del P. Isla, lib. 4, cap. 8. Poco antes de Losada, la Real Academia en su Diccionario de Autoridades llamó á la dicción *petimetre*, «voz compuesta de palabras francesas, é introducida sin necesidad».

Que *petimetre* se componga de palabras francesas, como *pisaverde* se compone de palabras españolas, bien se les alcanza á los que han saludado los rudimentos del francés, donde aprendieron que *petit-maître* es una forma de diminutivo, como el *señorito* en castellano, ya que *maître* significa *amo, dueño, señor, maestro*. El mozuelo presumido de galán, aficionado á componerse y andar acicalado, se llamó *pisaverde* entre los clásicos españoles. CERVANTES: «Tenía abrasados y encendidos los deseos, no sólo de los pisaverdes del barrio, sino de todos aquellos que una vez la hubiesen visto». *Novela 4*.—PONCE: «Si van cuatro mozas al Jubileo, otros tantos pisaverdes las están esperando». *Cuaresma*, t. 2, sermón 10, § 5.

Mas, ¿cómo les entró á los galiparleros la afición á la voz *petimetre*? Peregrino caso. Siquiera *pisaverde* representa un vivo concepto del mocete que anda pisando flores, y otro tanto podía decirse de *lindo*, *lechuguino*, *gallito*, *mequetrefe*, *chisgaravís*, palabras idóneas para el mismo concepto, si bien otros varios significan; pero enamorarse de *petimetre*, porque dice *señorito*, *maestrillo*, es dejarse apasionar de una bagatela pueril. No eran los clásicos tan ineruditos, que por esa nonadilla diesen su brazo á torcer.

Pero la Real Academia de hoy, á pesar de las protestas y reclamaciones de la de ayer, asióse á la palabrilla *petimetre*, tomóla por suya, llevóla en palmas, y no paró hasta entronizarla en las columnas de su Diccionario. Obrar de otra manera, habría sido hacer mal tercio á la galiparla. Especialmente que en la voz *petimetre* no hay una mínima ni una semínima española; todo en ella es francés, como es francesa la traducción de *Maître* por *Maestro*, en vez de llamarle *Señor;* galicismo, en que incurrió, á vueltas de otras muchas francesadas, el moderno traductor de la Vida de la Beata Margarita, escrita de propio puño; donde la extática Esposa de Cristo le da nombre de *mi Señor*, que en francés se dice *mon Maître*. Pero mayor barbarismo, sin comparación, es llamar al *pisaverde* con el apodo de *petimetre;* ¿qué diremos de la *petimetra*, por *señorita mirlada*? Ni pies ni cabeza tiene esa dicción, que ni es española, ni francesa, ni por los cerros. ¡Con ella pensó Moratín enriquecer nuestro idioma!

Escritores incorrectos

VALERA: «D. Carlos era todo un petimetre». *El Comend. Mendoza,* cap. 7.

NAVARRO Y LEDESMA: «Muchos sietemesinos y petimetres se alistaban en las juntas». *El ingenioso hidalgo,* cap. 48, pág. 477.

MESONERO: «Tenía una esposa joven, linda, amable y petimetra». *Escenas matritenses,* El retrato.

Picante

Dos sentidos vieron claros en *picante* los buenos autores, según que daban á esta voz condición de substantivo ó de adjetivo. El adjetivo *picante*, participio de *picar*, sonaba *punzante*, *mordaz*, *molesto;* el substantivo *picante* equivalía á *acerbidad*, *acrimonía*, *mordacidad*, *chiste punzante*. Véanse estos significados en las siguientes autoridades. ZABALETA: «Decir una chanza picante». *Día de fiesta*, p. 1, cap. 16.—DÍAZ: «Las sentencias no malsonantes ni picantes». *Encenias*, fol. 84.—ESPINEL: «Tienen las espinas flacas y algo menos picantes». *Obregón*, rel. 1, desc. 8.—TEJADA: «Oid los motes picantes que se dicen». *León prodig.*, p. 1, apol. 22.—MUÑOZ: «Con un picante regalan los oídos». *V. de Granada*, lib. 1, cap. 5.—VALVERDE: «Rabiosos con el picante de la envidia le persiguieron». *V. de Cristo*, lib. 3, cap. 1.—GRACIÁN: «Dan gusto con su picante». *El Criticón*, p. 2, cris. 4. Tales son los dos sentidos autorizados de *picante*, ora sea substantivo ó adjetivo. Mas como el *picante* y lo *picante* suele oirse con gusto por la gracia que de ordinario le acompaña, de ahí los galicistas tomaron ocasión para dar á *picante* la significación de *chistoso*, *gracioso*, *curioso*, *salado*, *peregrino*, *agudo*, *agraciado*, *singular*, *extraño*, *nuevo*, *raro*, etc. De ahí salieron aquellos dichos, *pasaje picante*, *fisonomía picante*, *modo picante*, *contraste picante*, *espectáculo picante*, *música picante*, *caso picante*, *efecto picante;* afrancesadas y no españolas, porque en ellas *picante*, perdido el sabor acre y molesto que le es propio, toma el sainetillo agradable que nunca tuvo. ¿Qué diremos de aquella otra, *esto tiene picante*, que significa *esto tiene donaire*, *está hecho con gracia*, *es una sal?* Francesismo puro, ajeno del romance español.

Aprovechemos esta ocasión para notar el achaque francés más pernicioso á la lengua española. La pobreza de vocablos obliga á los franceses á tomar el efecto por la causa en la calificación de los significados. Así porque lo *picante* suele causar contento en quien lo oye, dan los franceses á *picante* la significación de *gracioso*, sin hacer caudal de la molestia que padece el *punzado*. Si semejante traza de sentidos se extiende al romance, como la extienden los galicistas, ¡qué confusión no ha de resultar! Hartas pruebas de ellos nos tocará ver en adelante, demás de las ya vistas hasta aquí.

Escritores incorrectos

NAVARRETE: «Haciendo consistir el interés de sus fábulas más en lo portentoso que en lo picante de las ideas». *Nov. post.,* t. 2, pág. 22.

BALMES: «Hacer lo que se llama observaciones nuevas y picantes». *El Protestantismo,* cap. 33.

NAVARRO Y LEDESMA: «Había probado el picante interés de la novea de aventuras». *El ingenioso hidalgo,* cap. 18, pág. 145.

MESONERO: «Unas facciones picantemente combinadas». *Escenas matrit.,* El sombrerito y la mantilla.

Picar

Qué sentido vinculaban los clásicos en el verbo *picar*, díganlo los textos siguientes. ESPINEL: «Picándole con la daga, saltó en tierra». *Obre-*

gón, rel. 3, descanso 10.—MÁRMOL: «Sabandijas pozoñosas que matan las gentes y los animales que pican». *Descripción*, lib. 1, cap. 11.—CERVANTES: «Picando á su hacanea con un aguijón que en un palo traía, dió á correr por el prado adelante». *Quij.*, p. 2, cap. 10.—GUEVARA: «Les piquen la carne que han de comer». *Epist. á D. Alonso Espinel.*—ALFARACHE: «Algunos peces hay que pican y se llevan el cebo, dejando burlado al pescador». P. 1, lib. 3, cap. 10.—LAGUNA: «El sabor que muerde y pica notablemente la lengua». *Dioscórides*, lib. 1, Prefacio.—ACOSTA: «Lo que pica del axi en las venillas y pepitas». *Hist. índ.*, lib. 4, cap. 20.—MARIANA: «Picaba la peste por aquellas partes». *Hist.*, lib. 26, cap. 13.—ALFARACHE: «Dábales otra carga para picarlos». P. 2, lib. 2, cap. 3.—«Me picaba mucho la viuda y quería dar una vuelta». *Ibid.*, lib. 3, cap. 1.—FONSECA: «Se hace colación con huevos y se pica de la empanada». *Vida de Cristo*, lib. 2, cap. 20.—MENDOZA: «Tú picarás una vez, yo otra, con tal que me prometas no tomar cada vez más de una uva». *Lazarillo*, cap. 2.—CERVANTES: «Pique señor y venga». *Quij.*, p. 2, cap. 10.—QUEVEDO: «Que piquen con buen concierto | Al caballo más altivo». *Musa 5*, letrilla Satir. 5.—AMBROSIO DE MORALES: «Enviar los caballos que le picasen por las espaldas». lib. 8, cap. 28.—QUEVEDO: «Mandamos que ninguno llame picado á lo que es roto, ni se pique nadie mientras pierde en el juego». *Pragmática del tiempo.*—ALFARACHE: «Digo verdades y hácensete amargas; pícaste de ellas porque te pican». P. 2, lib. 1, cap. 1.—TORRES: «Quien se pica de honra y tiene sangre en el ojo, por mucho que le deis no le satisface». *Filos. mor.*, lib. 15, cap 3.—CERVANTES: «Pícome algún tanto de decir mi razón con palabras claras». *Quij.*, p. 2, cap. 9.—QUEVEDO: «Otros son mis pensamientos, más alto pico y más autoridad me importa tener». *Gran Tacaño*, cap. 7.—AGUADO: «Lleva que le pique una abeja». *Perfecto relig.*, p. 3, tít. 2, cap. 3.—GÓNGORA: «Espuelas de honor le pican | Y freno de amor le para». *Romances amor.*, 3.—ZAMORA: «Picaban de agudos y quedaban calificados por necios». *Monarquía*, lib. 1, símbolo 1.—CHAIDE: «Picarse de santo». *La Magdalena*, p. 2, cap. 2.—CORREAS: «Picarse de poeta, de valiente». *Vocabulario*, letra P. —MANRIQUE: «A la blanca sal de la inocencia añadir algún grano de pimienta, para que pique el celo de la honra de Dios, y haga mayor la sed de la justicia». *Laurea*, fol. 153.—SANTIAGO: «Les venía picando la retaguardia». *Serm. de S. Esteban*». consid. 1.

A dos pueden reducirse los sentidos de *picar* encerrados en este cúmulo de sentencias clásicas, es á saber, á *punzar materialmente* y á *punzar moral ó intelectualmente;* el primero literal y propio, el segundo figurado en correspondencia con el primero. Mas como la acción de *punzar* suela causar molestia, desazón, herida, estímulo, irritación, enojo, daño, de ahí le nacieron á *picar* las significaciones literales de *molestar*, *desazonar*, *herir*, *morder*, *estimular*, *exasperar*, *enojar*, *dañar*, *aguijonear;* significaciones pertenecientes al primer sentido literal y propio. Pero también el *punzar á uno en lo moral* ó intelectual envuelve el sentido de *provocarle*, *impresionarle*, y por vía de reacción el de *jactarse con demasía*, *sobresalir*, *preciarse*, *calentar demasiadamente*, *estar celoso;* acepciones que tocan al sentido figurado.

Mas ninguna de las dichas tiene correspondencia con *conmover*, *agradar*, *gustar*, que son verbos equivalentes al *picar* moderno, como se puede ver en estas locuciones, «Su fisonomía me pica y atrae.—Este libro me ha picado vivamente.—Picará á muchos la novela que publicamos.—Nada

hay en esta novela que pique». El sentido obvio y clásico de *picar* en estas locuciones había de ser *mortificar*, *herir*, *morder;* pero el intentado por los que así hablan es *gustar*, *interesar, despertar la atención*, conviene á saber, el contrario del genuino y verdadero.

Nadie oponga á lo dicho, que el verbo *picar* se resuelve alguna vez en *estimular*, *impresionar*, *mover*, y que no otro valor le dan los modernos. Noten ellos, que *picar* siempre lleva consigo el *aguijón* con que mueve, inquieta, excita, impresiona; de ahí la equivalencia de estos verbos con *picar*. Mas porque el aguijón despierta y aviva con sus picones hasta inducir al picado á *resentirse*, á *perder los estribos*, á *acedarse*, y también á *levantar la cresta*, á *ufanarse*, á *envanecerse;* de ahí por la misma causa le vinieron como nacidos al verbo *picar* los significados de todos ellos metafóricamente. Pero en el aguijón no descubrían los clásicos efecto alguno agradable de placer, de curiosidad, de sorpresa gustosa, de sabor exquisito; y por eso no le cae bien á *picar* el significado moderno. Véamoslo, por ejemplo, en la frase *me picaba mucho la viuda*, del Guzmán de Alfarache, la cual no quiere decir *me agradaba*, *me gustaba*, *me daba placer*, *me caía en gracia*, sino muy al revés, *me molestaba á picazos*, *me inquietaba sin parar*, *me atosigaba con impertinencia*, *me molía con el zumbido las orejas*.

Concluyamos de aquí la inoportunidad é impropiedad del *picar* moderno, propio del francés, ajeno del español, como lo advirtió Baralt muy á tiempo [1]. Demás de lo dicho, posee el francés las frases *piquer d'honneur* y *se piquer d'honneur;* la primera significa *mover á uno con el estímulo de la gloria*, la segunda *alentarse uno y encenderse con el estímulo de la gloria*. Baralt alega entrambas frases recogidas en libros españoles, en esta forma: «Le piqué de honor, y obtuve de él cuanto quería.—Se picó de honor, y lo hizo como lo dijo» [2]. No se atrevía Baralt á conceder el buen visto á las dos locuciones, porque le pareció impropia la palabra *honor*, puesto que *picarse de honra* es frase de Torres, escritor clásico si le hay, según arriba queda copiada. Pero como *honor* reciba el sentido de *pundonor*, esto es, *punto de honra*, y de *honra* á *honor* vaya poca ó ninguna diferencia esencial, no hallaríamos dificultad en las locuciones *picar de honor á alguno* y *picarse uno de honor*, comoquiera que no la hay en *picar de honra* y *picarse de honra*.

Pie

La palabra *pie* ha sido á los modernos ocasión de afrentosos tumbos, por no haberse ajustado en el emplearla al rigor de los buenos autores. Así el modismo *pie á pie* ha tomado siempre en castellano, pues más francés no puede ser, la forma *poco á poco, palmo á palmo, trecho á trecho, gota á gota, paso á paso, á palmos, á trechos, á pausas, á tiempos, paso entre paso,* etc., conforme lo pida el sentido del texto. Cuando mucho, podrá servir el modismo *pie tras pie* para expresar la acción de mover alguno los pies despacio, dejando estampadas las huellas en el suelo. Vega: «Venía pie tras pie, señalando bien las plantas aplomadas en la tierra» [3]. Mas no es esa la significación del afrancesado modismo, sino otra, á saber, *lentamente, despacio*.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Picar*.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Picar*.—[3] *Salmo 5*, vers. 14, disc. 9.

Se trae á sus pies con inhumanidad, es frase francesa. En vez de *traer á uno á sus pies,* para representar el concepto de *tratar con desprecio, humillar, maltratar,* empleaban los clásicos las frases que vamos á oir de su boca. GRANADA: «Lo trae á su mandar; traer en pos de sí». *Símbolo,* p. 1, cap. 5.—FONSECA: «El poderoso da del pie al pobre». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 12.—CORREAS: «Trájole á mal traer». *Vocabul.,* letra T.—«Dióle una pisa de coces». *Ibid.,* letra D.—SANTIAGO: «Poner los enemigos debajo de los pies». *Cuaresma,* serm. 3.—MÁRQUEZ: «Les pusieron los pies sobre los cuellos». *El gobernador cristiano,* lib. 2, cap. 28.—NIEREMBERG: «Puso sobre él sus pies». *Prodigio,* lib. 4, cap. 3. —VEGA: «Ponerse de pies sobre él».—«Pasar por encima de otro». *Salmo 3,* vers. 4, disc. 3.—ANDRADE: «Pisar con generoso espíritu las vanidades del mundo». *Vida de San Juan de Mata,* cap. 10.—MALÓN: «La huellan cuantos pasan».—«La escupen y asquean todos». *La Magdalena,* p. 3, cap. 36.

Aunque todas estas frases clásicas muestren de qué manera podrá suplirse la locución *traer á sus pies,* ora sea en sentido figurado, ora sea en sentido literal, más á pelo vendrá cotejarla con otra que puede ser tenida por de todo en todo semejante. Aprendámosla de los clásicos maestros. VEGA: «Tráelos á puntillazos en su servicio debajo de los pies». *Salmo 3,* vers. 4, disc. 3.—MÁRQUEZ: «Traíalos debajo de los pies». *El gobernador,* lib. 2, cap. 28.—CÁCERES: «Todo lo traerás debajo de los pies». *Salmo 90,* fol. 176.

Por poca atención que pongamos á la frase *traer debajo de sus pies,* descubriremos la falta é incorrección de la afrancesada *traer á sus pies,* que peca por traducir la *à* por *á* en lugar de *debajo.* Con esto se abre camino á otra locución francesa muy conocida y peor traducida, á saber, *sur le pied,* que muchos con torpeza grande vierten *bajo el pie,* al revés de lo que la partícula francesa pide. Llega á tanto el arrojo de la ignorancia, que no reparan los galicistas en decir *bajo un mejor pie, bajo el mismo pie, bajo otro pie,* tercos y firmes en que así se han de traducir los modismos franceses *sur un meilleur pied, sur le même pied, sur un tout autre pied.* Baralt toca este punto con acierto; dice: «*Se puso bajo el pie de no hacer más que su gusto,* que se lee y oye hoy con frecuencia, no se ha dicho antes de ahora por ningún buen escritor. El *se mettre sur le pied* francés, es en nuestra lengua *ponerse en estado, ponerse en disposición, empeñarse, obstinarse*» [1]. Como en el art. *Bajo el pie* se trató ya esta materia, no será menester añadir palabra más.

Pero, aunque más explicado quede en varios artículos, no sufre la ocasión dejar de advertir la traza de los galicistas en el verter á la letra el modismo *sur le pied,* diciendo *sobre el pie* ó *sobre la base.* ISLA: «Harás bien en tratarle sobre el pie que me dices». *Cartas familiares,* t. 1, carta 43.—SAMANIEGO: «Se puso sobre un pie de economía, | Que estrechándola más de día en día, | Al fin se enriqueció con opulencia». *Fábulas,* lib. 6, fáb. 2.—JOVELLANOS: «Sobre el mismo pie se deberán arreglar las contribuciones para el comercio interior». *Informe sobre el libre ejercicio de las artes.*—CUERVO: «Lo correcto es *sobre el pie* ó *base*». *Diccion.,* t. 1, pág. 844. La autoridad de Cuervo canoniza por correcto el uso de *sobre el pie,* traducción de *sur le pied* francés.

Mas porque los escritores antecedentes son galicistas á boca llena y á

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Pie.*

pecho descubierto, se ofrece luego la duda, si es castizo el modismo *sobre el pie*. En primer lugar, preguntémosle al P. Isla qué quiere decir *tratar el asunto sobre un pie*. Y luego díganos Samaniego, qué es *ponerse sobre un pie de economía*. En fin, á Jovellanos tocará explicarnos qué significa *arreglar contribuciones sobre el mismo pie*. ¿Qué harán para darnos respuesta? Una diligencia muy sencilla: acudirán al Diccionario francés (porque excusada tarea es hojear el antiguo español), abrirán, leerán para luego noticiarnos, que *sobre el pie* vale tanto como *en el estado, en la disposición, en el término, en la inteligencia,* en que una cosa se halla, se arregla, se pone, se trata. Porque esto, ni más ni menos, significa el modismo francés *sur le pied.*

Ahora, en segundo lugar, torno á preguntarles: ¿Quién jamás entendió que en castellano la frase *poner un asunto sobre tal pie* equivaliese á *poner un asunto en tales términos ó en tal disposición?* Para apretar más la clavija, díganme: ¿qué tiene que ver el *pie* con el *estado* ó *disposición;* qué oficio hace ese *sobre;* qué valor ó sentido se descubre en *sobre un pie de economía;* cuándo en romance el modismo *sobre un pie* recibió acepción figurada, fuera de los casos en que va con verbos de fundar, establecer, asentar? Ninguna respuesta podrán ofrecer que satisfaga, puesto que la partícula *sobre* sólo admite los significados de *encima de, acerca de,* que vengan aquí á propósito. Por esta causa Cuervo, que batalló por el modismo figurado *sobre el pie,* no pudo alegar sino autoridades de galicistas como él, en apoyo de su sentir. Luego no pudiéndose aplicar á ellas las acepciones propias de *sobre,* resta concluir que el modismo *sobre el pie* es galicano á más no poder, incorrecto, bárbaro y contrario al genio del romance. La frase de Isla deberá, pues, decir: «Harás bien en tratarle en los términos que me dices».—La de Samaniego: «Se puso en un estado de economía».—La de Jovellanos: «En la misma disposición se deberán arreglar las contribuciones».—La de Cuervo: «Lo incorrecto es *sobre el pie ó base*».

En confirmación de lo asentado, no será fuera de intento discurrir por algunas acepciones, las más principales al intento, del vocablo *pie*. Muy conocida de los clásicos es la que llama *pie* á «todo lo que sirve de fundamento, principio, y como escalón para ascender á otra cosa». SOLÍS: «Sobre todo le advirtió cuánto importaba conservar aquel pie de su ejército en la corte». *Hist. de Mej.*, lib. 4, cap. 7.—VILLABA: «Tomar pie y hacer vuelo tan generoso». *Empresa 26*, p. 1.—LAPALMA: «Poner en pie lo deshecho». *Hist. de la Pasión,* cap. 11. -IBARRA: «Tener un pie firme en el país». *Guerra*, lib. 2.—De aquí nacieron las frases *entrar con buen pie, comenzar en buen pie,* por *dar feliz principio á una empresa*. SIGÜENZA: «Tan en buen pie comenzaron, y tan bien le asentó él». *Hist.,* p. 3, lib. 2, disc. 39.—CORREAS: «Salir con buen pie».—«Salir con pie derecho». *Vocab.*, letra S.—RIVADENEIRA: «Entrar con mal pie». *Tribulación,* lib. 1, cap. 19.—ALCALÁ: «Vais en buen pie». *El Donado,* p. 1, cap. 2.—De la misma figurada acepción se derivó la frase *tomar pie* por *arraigarse*. HERRERA: «Los nobles hacían fuerza para que tomasen pie estas novedades» [1].—Al contrario, la frase *perder pie* es *deslizarse*. CÉSPEDES: «Cuando esto me respondió, perdí pie, y aun el juicio estuvo en el mismo término» [2].—No es para echada en olvido la frase de VILLEGAS: «Tomaron por pie para su doctrina las obras ajenas» [3]. Donde, en conclu-

[1] *Hist. de Felipe II,* p. 1, lib. 2, cap. 10.—[2] *Gerardo,* disc. 1.—[3] *Vida de Santa Lutgarda,* Prólogo.

sión, la palabra *pie* vale *principio, cimiento, arrimo, estribo, fundamento, basa, apoyo,* conforme lo demanda su nativa significación.

Otra acepción, algo parecida á la precedente, es «*regla, planta,* uso ó estilo; y así se dice que alguna cosa *se puso al pie antiguo*». Así lo decide el Diccionario de Autoridades, sin apoyar en dichos clásicos su aseveración. Pero el Diccionario moderno echa á perder el lenguaje de esta suerte: «*Pie;* regla, planta, uso ó estilo. *Se puso sobre el pie antiguo*». Esta locución académica tiene dos inconvenientes. Primero, ser galicana, por cuanto *se puso sobre el pie* lo dicen los franceses, los españoles al contrario escriben se *puso al pie antiguo*. De manera, que el Diccionario, edición doce, apoyó y autorizó la incorrección de los galicistas antes mencionada. El segundo inconveniente consiste en que la palabra *pie* nunca significó *uso, estilo, regla, norma*, ni cosa tal: ¿por qué no sacó á plaza autoridades la Real Academia, sino por no haberlas en nuestra literatura que eso justifiquen? Diga muy norabuena VALVERDE, «acabó de fijar el pie de la santidad» [1]; mas el vocablo *pie* no significa ahí *uso, estilo,* sino *fundamento, planta, cimiento,* porque á estos vocablos corresponde la palabra *pie*. Muy á propósito le vendrá al lector consultar el *Arte* de Capmany, pág. 148, que da oportuna traducción al *pied* francés.

Pillaje

Poco frecuentada fué la voz *pillaje* entre los clásicos, fuera del campo militar. Mas con todo, MUÑOZ la empleó aplicándola á los criados de casa particular, en esta forma: «Desamparado el amo enfermo, entregarse todos al pillaje» [2]. De CALDERÓN no es de maravillar la usase como término de la milicia. «De estos soldados, que infames | Califican lo que es hurto | Con nombre de que es pillaje» [3]. AFÁN DE RIVERA aplicóla en sentido chocarrero de despojo: «En asuntos de pillaje, tener muy presente aquello» [4]. BOIL dijo: «No consiste en el pillaje la felicidad de la guerra» [5].

Innumerables son las locuciones que á los clásicos servían para el concepto de *pillar*, *saquear*, *robar, despojar*, no tanto en el uso de la milicia, cuanto en el vulgar y común. Mas séase lo que se fuere de tanta diversidad de frases (que no hay para qué traerlas aquí), el significado castizo de la voz *pillaje* no puede ser materia de disputa, como no sería bien entablarla sobre lo castizo del verbo *pillar*. Pero á Baralt parecióle otra cosa. Se atrevió á reprender la locución *su casa es un puro pillaje*, por afrancesada y ni aun francesa [6]. Si *pillaje* es la *acción de pillar,* bien empleada está la voz en la frase dicha. El vicio consistirá en la construcción. Porque llamar *pillaje* á la *casa* para significar el *hurto*, *rapiña, latrocinio*, *robo*, *saqueo*, *espolio*, *sacomano*, *rebatiña*, perpetrada en ella, es hablar á río revuelto; impropiedad de dicción que á poca costa podrá emendarse. Mas no hace buena consecuencia la corrección de Baralt en lo que toca á *pillaje*.

Tampoco le dió satisfacción la frase *la ciudad fué entregada al pillaje:* baldonóla sin compasión. Quiso se dijese, la *ciudad fué saqueada*, *entrada á saco*, *metida á saco*, *metida á sacomano*, *puesta á saco;* y aun pudiera haber añadido *dada á saco*, *robada*, *despojada*, *asaltada, saltea-*

[1] *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 6.—[2] *Vida de Granada*, lib. 2, cap. 15.—[3] *Darlo todo*, jorn. 1.—[4] *Virtud al uso, Carta 1*, docum. 2.—[5] *Serm. de acción de gracias.*—[6] *Diccion. de galic.*, art. *Pillaje.*

da, etc. Mas, ¿por qué razón es afrancesada la frase *entregar al pillaje?* Por parte de *entregar* no será, porque *entregar* al vicio, al fuego, á una acción cualquiera, no es abuso del verbo *entregar*. Además, puesto que *pillaje* dice *acción de robar*, tampoco por este lado quedará imperfecta la construcción. ¿Dónde, pues, está el vicio notado por Baralt? No nos consta que algún clásico se valiese de dicha frase, sin embargo de haberla usado muy á menudo los franceses, diciendo *livrer une ville au pillage*. Pero la voz *pillaje* es acción del que pilla, y también efecto del pillar, como en las autoridades referidas lo vemos, en sentido de despojo, saqueo, presa, esto es, en sentido pasivo y en sentido activo. Por esta razón no parece bien discurrida la censura de Baralt.

Placer

El artículo *Hacer placer* nos excusa el trabajo de dar extensión al presente. Fijemos la atención en la frase *tener placer en alguna cosa*, ó *de alguna cosa*. Muy común es hoy decir: «Tengo todo mi placer en la música.—Tengo el placer de servirle á usted.—Tenía su placer en montar á caballo.—Tendremos el placer de oirle». ¿Quién creyera que semejantes modos de hablar son afrancesados? No se les caen de la boca á los franceses las frases, *J'ai bien du plaisir de vous voir; avoir bien du plaisir*, pues para ellos la voz *plaisir* es una mina de significados, tales como *deleite*, *gusto*, *gozo*, *voluntad*, *servicio*, *gracia*, *beneficio*, *regalo*, *pasatiempo*, *dulzura*, *regocijo*, *contento*, *solaz*, *talante*, *felicidad*, *gana*, *recreación*, etc.

Mucho más ceñida es la significación castellana de la voz *placer*. Apuntemos algunas de las pocas sentencias halladas en libros clásicos. LEÓN: «Darle placer y contento». *Job.*, cap. 13.—MÁRQUEZ: «Estar loco de placer». *Triunf. Jerus.*, vers. 1, consid. 2.—SIGÜENZA: «Estarán allí á su placer». *Vida de S. Jer.*, lib. 4, disc. 8.—ILLESCAS: «Tomar placer y darse á deleites y pasatiempos». *Hist. Pontif.*, lib. 1, cap. 29.—MÁRQUEZ: «Tomaba un rato de placer». *Esp. Jerus.*, vers. 1, cap. 4, § 6.—CORREAS: «Darse un buen placer». *Vocab.*, letra D.—LEÓN: «Alargar la rienda al placer».—«Darse el placer». *Cant. 50.*—FONSECA: «Le bañó el pecho de placer». *Del amor de Dios,* p. 1, cap. 20.—GUEVARA: «¿Qué placer y contento puede reinar en ningún corazón?» *Monte Calvario,* p. 2, Cuarta Palabra, cap. 10.—FONSECA: «Coger la flor del placer». *Del amor de Dios,* p. 1, cap. 43.—RIVADENEIRA: «No cabía su alma de placer». *Vida de San Ignacio,* lib. 1, cap. 2.—CORREAS: «Andar á su placer y regalo». *Vocabul.*, letra A.—«De placer caerle la baba». *Ibid.*, letra L.—BARBADILLO: «Para sí se podían tomar placer». *Alejandro el Pleiteante.*—VENEGAS: «Vivir á su placer en descanso». *Diferencias,* lib. 3, cap. 35.—NAVARRO: «Fué en su mocedad dado á placeres, fiestas y conversaciones vanas». *Crónicas,* lib. 1, cap. 1.—TOMÁS DE JESÚS: «Tener en la tierra un paraíso de placeres». *Trabajo 9.*

Por estas autoridades podemos determinar el sentido de *placer*. Está limitado á *deleite, gusto, diversión;* mas de ninguna manera se extiende á *voluntad*, *gracia*, *servicio, beneficio, talante*, *favor,* como el *plaisir* francés. Las locuciones siguientes son, por tanto, incorrectas: «Le hice todos los placeres que pude; tal es mi placer, que vayas luego; este era el buen placer de mi padre; me pides en vano pequeños placeres». La inco-

rrección proviene de que ninguna de dichas locuciones entiende el *placer* por *deleite*, *gusto*, *diversión*, no contando la postrera, en que *placeres* vale dinerillo dado á los muchachos para divertirse.

Pero lo que más importa dejar asentado es, que la frase *tener placer* no se halla usada por los clásicos autores, sin embargo de haber sido infinitas las por ellos inventadas para expresar el concepto de *agradar*, *complacer*, *gustar*, *gozar*, *holgar*, *recrearse*, *deleitarse*, *regocijarse*. La del P. Tomás de Jesús no dice *tener el placer*, sino *tener un paraíso de placer;* mas cuando dijera *tener placer* ó *placeres*, no significaría lo que significa la afrancesada *tener el placer de* ó *tener placer en*. Si á los clásicos fué muy familiar la locución *hazme placer de*, no querían con ella decir lo que los franceses con la suya *le hice todos los placeres que pude*, porque en ésta se toma *placeres* por *servicios*, y en aquélla *hazme placer de* suena *dame el gusto de*, como en su lugar se trató.

¿De qué manera diremos *tengo el placer de servirle?* De cincuenta mil: «Tengo gusto de servirle, dame gusto el servirle, hallo gusto en servirle, recibo gusto en servirle, me coge en gracia servirle, cantando le serviré, de mil amores le serviré, le serviré con buen talante, tengo deleite en servirle, recibo con gusto el servirle, acepto de muy buena gana el servirle, me es muy grato el servirle, esme regalo servirle, gusto mucho de servirle, es mi delicia servirle, ando á mi placer sirviéndole, vivo á mis anchas sirviéndole, hállome bien hallado en servirle, estoy contento de servirle, el servirle es para mí estar pisando manojos de estrellas, estoy en la gloria sirviéndole, paréceme muy rebién el servirle, vivo á mi contento sirviéndole, cayóme la sopa en la miel sirviéndole, el servirle vino como caído del cielo para mí, híncheme el ojo el servirle, etc.»; que sería cuento sin cuento el proseguir las frases graciosas, vivas y expresivas de los clásicos (pues todas las referidas lo son) al intento de la francesa *avoir le plaisir de*.

El sinonimista Huerta cifró la condición del *placer* en la apacible serenidad del ánimo, la del *deleite* en la satisfacción del sentido [1]. ¿Cómo hubiera interpretado aquel texto de FR. JERÓNIMO DE S. JOSÉ: «sacar el ánimo dulce y honestísimo deleite de la lectura» [2]. Si Huerta hubiera tomado en las manos cualquier libro de S. Juan de la Cruz, habría perdido el gusto á sus diferencias sinonímicas, porque hubiera visto que ni *placer* ni *deleite* quedaban definidos al justo.

Notemos otras frases francesas. *Esto me hace placer*, será *esto me place.—Está trabajado á placer*, dígase *está trabajado de intento.—El buen placer del rey,* es *el beneplácito del rey.—Te haces un placer de engañarme*, diráse, *te huelgas en engañarme.—Lo veo á placer*, es, *lo veo á mi gusto.* Capmany las tradujo así [3].

Plantear

El verbo *plantear* puede provenir de *planta* y de *planto*. Como derivado de *planto* recibe la significación que los clásicos le dieron. VENEGAS: «¿Pues qué sería, si las casas fuesen comunes, que cuando yo quisiese dormir, el otro me plantease á la cabecera?» *Diferencias*, lib. 3, cap. 34. —GRANADA: «Entonces, dice el Salvador, llorarán y plantearán todas las

[1] *Sinónimos*, t. 2, § 205.— *Genio de la Historia*, p. 1, cap. 2.—[3] *Arte*, pág. 150.

gentes de la tierra». *Tratado de la Oración*, p. 1, trat. 4, § 4. Como *planto* suene *llanto* con gemido y sollozo, según la voz latina *planctus*, así *plantear* vale *llorar*, *sollozar*, *gemir;* mas es verbo anticuado, cuyas veces hace ahora *plañir*.

Cuando *plantear* viene de *planta*, por cuanto *planta* es *diseño*, *idea*, para la fábrica ó formación de alguna cosa, al verbo *plantear* tócale el significado de *trazar* ó *hacer la planta*, para asegurar el acierto de la obra. No es, pues, *plantear* lo mismo que *fabricar*, *hacer*, *construir*, *establecer*, *edificar*, *decretar*, *fundar*, *hacer;* ninguna de estas acciones es propia de *plantear*, porque á ninguna corresponde la frase *hacer la planta ó el diseño* de una obra. Por consiguiente, *plantear una ley* es *idear*, *concebir*, *trazar la ley*, mas no *hacerla*, *decretarla*, *promulgarla;* así como *plantear un problema* no es *resolverle*, sino *proponerle y echar la traza* para hallar la solución.

Esta segunda acepción de *plantear*, que es la que nos ha quedado, pues la primera se anticuó ya, no podemos fundarla en autoridades clásicas, porque en ningún autor la hemos visto empleada; sino que el Diccionario de Autoridades la propone como castellana, á cuya cortesía queda su mérito y valor.

La Real Academia, pasándose del pie á la mano, de la planta á la ejecución, en el Diccionario de 1869 definía que *plantear*, demás de los dos significados sobredichos, vale, «establecer alguna industria ó invención, antes no conocidas ó generalizadas». En la edición de 1884 extiende mucho más el significado. «*Plantear*, dice, tratándose de sistemas, instituciones, reformas, etc., establecerlos ó ponerlos en ejecución». A esta resolución se atuvo el Diccionario novísimo de 1899.

Estas definiciones recientes se encuentran con un tope duro de pasar. Supuesto que *plantear* es verbo frecuentativo formado de *planta*, como de *broma* sale *bromear*, de *necio necear*, de *guerra guerrear*, de *bizarro bizarrear*, de *gallardo gallardear*, de *chispa chispear*, es fuerza que conserve, como éstos conservan, la misma acepción de su origen. ¿Cuál es la acepción de *planta?* ¿Es por ventura *obra*, *ejecución?* No; la Real Academia entiende que *planta* es *diseño*, *idea*. Luego *plantear* ha de ser *idear*, *trazar*, mas no *poner en ejecución;* no *establecer*, sino *discurrir un diseño;* no acción de manos, sino empleo de cabeza. De arte que mientras la voz *planta* no signifique *obra*, tampoco *plantear* podrá decir *poner por obra*. Llanísimo es el discurso, si alguna condición hemos de atribuir á los verbos frecuentativos. Conforme lo resuelve el Diccionario, tal puede ser la índole de un verbo frecuentativo, que no deba nada al vocablo que le dió origen; singularidad exorbitante, contraria al uso de todas las lenguas. Por consiguiente, hemos de mirar como incorrectas todas locuciones que dan al verbo *plantear* la significación de *ejecutar* ó *poner por obra*. Ningún matemático ha entendido hasta hoy, que *problema planteado* sea *problema ejecutado*. Los hay que, aun después de *planteados*, están aguardando la solución, como le sucede al de la cuadratura del círculo, que quedará *planteado* por siglos de siglos sin recibir el conveniente establecimiento, si Dios no le inspira.

Escritores incorrectos

Aparisi: «Hase planteado por tercera vez, y sobre los mismos cimientos». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 35.

Gayangos: «Dicha institución fué planteada en Sevilla». *Hist. de la lit. de Ticknor,* 1.ª época, cap. 24.

Cánovas: «Nos opusimos á que de aquella forma se planteara ese Código». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 384.
Alcalá Galiano: «Diese disposiciones para plantear la nueva forma de gobierno». *Memorias*, t. 2, cap. 4, pág. 60.
Martínez de la Rosa: «Las reformas que empezó á plantear en el Estado». *Espíritu del siglo*, lib. 2, cap. 19.
Estébanez: «El sistema representativo, según está planteado en España». *Carta á Pascual.*—Cánovas, *El Solitario*, t. 2, 1883, pág. 349.

Plegarse á

Nadie pretenda descubrir por el rastro, en la floresta de la literatura clásica, la frasecilla *plegarse uno á los deseos de otro*. Vano empeño; á ciegas ó á dormidas andan los que tal presumen. Pero ¿quién le prometiera á Baralt, que el verbo francés *plier* había de encaramarse á las columnas del Diccionario español en la forma reflexiva con el sobrescrito de *doblarse*, *ceder*, *someterse?* Ninguno por cierto, vista la gravedad con que el celoso expurgador aventaba de la era española la paja de locuciones galicanas, esa muy en particular [1]. Mas no bien hubo alboreado el año de 1884, la duodécima edición, tirando á bulto puso la marca de español al verbo *plegarse* en acepción figurada, no recibida por la edición antecedente. Vino luego la trecena de 1899, y dijo para sí: en eso me estoy, lo hecho hecho. Hasta que entren académicos de valor, que de un papirotazo echen á rodar el *plegarse* por *ceder*, como echaron al rincón el *tener lugar* por *suceder*.

Falta ahora averiguar si podría recibirse el verbo *plegar* en forma reflexiva por *ceder* y *doblarse*, figuradamente, como le usurpan los franceses. El verbo *plegar* no tiene en castellano otra significación fuera de *hacer pliegues ó dobleces* á alguna cosa, ya se entienda el doblar é igualar de los libreros, ya el revolver la tela en el plegador como lo hacen los tejedores. Verbo activo siempre fué en castellano, reflexixo nunca lo ha sido, nunca recibió sentido metafórico. Al contrario, el verbo *doblarse*, además del sentido literal, vale *dejarse llevar* del dictamen ú opinión ajena, y también *torcerse y mudar de dictamen*. Fuenmayor: «Nuestro Pontífice, que jamás por temor dobló de lo lícito, le llamó á Roma». *Vida de San Pío V*, lib. 5.°, fol. 116.—Gracián: «Es poco mirar un hombre á quién se dobla, á quién hinca la rodilla, qué numen adora». *El Criticón*, p. 2, cris. 1.—Bavia: «Torcer y doblar su brazo». *Hist. Pontif.*, lib. 5, cap. 13.—Vega: «Doblar á lo bueno su albedrío». *Salmo 7*, verso 11, disc. 3.—Cervantes: «La justicia desinteresada y que no se dobla». *Quij.*, p. 1, cap. 34.—Coloma: «Pareciéndole imposible que se doblasen á querer la paz». *Guerras*, lib. 4.

A vista de las sentencias clásicas no tiene cabida el verbo *plegar*, que de suyo significa *doblar* repetidas veces una cosa sobre otra ó sobre sí misma, así como *doblar* denota *inclinar*, *encorvar*, y aun *acrecentar* una cosa. ¿Quién dirá que *doblar el cuerpo* se ajusta á *plegar el cuerpo?* Pues aquella sentencia de Navarro, «implícita ó plegadamente crean todo lo que cree la Santa Madre Iglesia» [2], no puede representarse por *implícita ó dobladamente*. Muy otra es la acepción de *plegar* que la de *doblar;* sin comparación más dista *doblarse* de *plegarse*. Luego no puede

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Plegar*.—[2] *Manual*, cap. 11, n. 18.

éste suplir por aquél. Lo mismo se entiende de los verbos *ceder* y *someterse*. La acción de *hacer dobleces*, propia de *plegar*, no conviene á *ceder* ni á *someterse*, porque el sentido metafórico de *dobleces* no es *inclinaciones* ni *rendimientos*, sino *engaños* y *simulaciones*. Sta. Teresa: «Está toda la vida llena de engaños y dobleces» [1]. Por eso *plegarse* casa mal con esos tres verbos señalados por la Academia. Si la voz *plegadura* sonase á sentido figurado de los verbos dichos, alguna probabilidad tendría el dictamen de la Real Academia; pero no hay motivo de autoridad ni de derivación que justifique esa metáfora.

Mas, ¿cómo el Diccionario moderno plantó esa gran novedad á los ojos de los españoles? Sencillamente, porque la copió del Diccionario francés: está dicho todo. Más; si en el día de hoy se ven tantos verbos levantados á la categoría de reflexivos, sin haberlo sido nunca, á la misma razón ó sinrazón deberá achacarse: con decir la Academia, también yo me sé mi salmo, da por concluso el negocio, aunque nunca rece de clásicos. Confiemos que Dios alumbre en bien á la Real Corporación si porfía en parir semejantes abortos. Manifiestas razones militan contra la legitimidad del verbillo *plegarse*, que no tuvo forma reflexiva en su acepción literal, ni es justo la tenga en la figurada. En tanto que llega el día de ver desterrado el reflexivo *plegarse*, no quede por los buenos escritores el uso de los verbos *allanarse*, *acomodarse*, *amoldarse*, *ajustarse*, *doblarse*, *rendirse, ceder*, *contemporizar*, *avenirse*, *atenerse*, *acceder*, *contemplar*, *cejar*, *aflojar*, *ciar*, en vez del afrancesado *plegarse*. Muy oportuno será en algunos casos el reflexivo *permitirse á*, como en esta frase moderna, *se plegaba á las exigencias de sus amigos,* que puesta en romance dirá, *permitíase á las pretensiones de sus amigos;* especialmente, que el Diccionario dejó en silencio el reflexivo *permitirse*, muy frecuentado de los clásicos, según que en el artículo *Prestarse* más despacio lo trataremos.

Frases equivalentes al incorrecto *plegarse*

«Dejarse vencer de—volver la hoja—rendirse á mil bajezas—cruzar los brazos—cerrar los labios—hacerse mudo no siéndolo—dejarse persuadir—mudar partido—perder los estribos de la firmeza—amainar las velas de su tesón—rendir las armas al deseo de otro—sujetarse á la ajena opinión—torcer y doblar su brazo—dar su brazo á torcer—dejarse llevar de las caricias—venir las manos atadas—abajarse á su igual—bajar los hombros al peso—ceder á las prolijas instancias—no saber valerse con uno—darse á merced—ceder la obligación al miedo—darse á partido—hacerse doblar un poco—bajarse á obedecer—quedar por cautivo—rendirse á partido—pasar por lo que manda—tener sujeción á otro—rendir los bríos al querer ajeno—ponerse á los pies de otro—estar á cortesía de otro—allanarse al deseo de otro—hacer humillaciones y cortesías».

Escritores incorrectos

Gago: «La teología, plegada y amoldada al genio griego». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 11.

Lista: «Pugnaba por dominarlo y plegarlo á sus movimientos». *Lecciones de lit.,* Introd.

P. de Alcántara: «Como que se pliegan al movimiento general». *Hist. de la liter. esp.,* lec. 19.

P. de Alcántara García: «Por plegarse á las exigencias del gusto popular». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 34.

[1] *Vida*, cap. 21.

Pleno

El uso de los clásicos hizo notable diferencia entre *pleno* y *lleno*. Los galicistas la van desterrando, adheridos al idioma francés, que no posee distintos vocablos, sino *plein* tan solamente. No es de maravillar hagan aplicación de *pleno* en casos frecuentes, por seguir el afrancesado sentido.

Para distinguir en qué está la condición del adjetivo *pleno* y en qué circunstancias se podrá emplear, propongamos algunos textos clásicos, que nos informen acerca de su buen uso. CERVANTES: «El verdugo usó de toda su plena potestad y rigor con nuestras espaldas». *Novela 11,* Diálogo.—BOBADILLA: «Se envían á las ciudades corregidores con plenísima jurisdicción, por tiempo de un año». *Política,* lib. 1, cap. 2.—PARRA: «¿Qué estimación merecerá una indulgencia plenaria ó plenísima?» *Luz de verdades catól.,* plática 24 de la Penit.—BOLAÑOS: «Dos testigos mayores de toda excepción, deponiendo de cierta ciencia, hacen plena probanza». *Curia Filípica,* p. 3, § 15.—CABRERA: «La sabiduría eterna que tiene Cristo en cuanto Dios, y la ciencia plenísima de que está lleno en cuanto hombre». *Serm. del primer dom. de Adviento,* introducción.—JUAN DE LOS ANGELES: «Entra en su pleno dominio y señorío». *Diál. 10.*

El ejemplo de los clásicos nos avisa, que la voz *pleno* va siempre acompañada de substantivos abstractos, *plena potestad*, *plena jurisdicción*, *indulgencia plenísima*, *plena probanza*, *plenísima ciencia;* por esta causa nunca acompaña nombres de persona, pues no decimos: *estoy pleno de fastidio.* Por el contrario, la palabra *lleno* suele andar adjetivada con nombres concretos, bien que no eche de sí la compañía de los abstractos. FAJARDO: «Hallaban la piscina llena de aguas». *Corona gótica*, año 548. —LAPUENTE: «Quedó lleno con una nueva plenitud». *Meditac.*, p. 5, med. 30.—GARCÍA: «La tierra está llena de su misericordia». *Patrocinio de la Virgen.* —VALVERDE: «Quedó llena del Espíritu Santo». *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 12.—CÁCERES: «Tiénennos llenos hasta los ojos». *Salmo 122*, fol. 243. —MÁRQUEZ: «Tenía el alma llena de regocijo en el pecho». *Triunf. Jerus.*, vers. 2, consid. 1.—SEBASTIÁN: «Mi corazón lleno de dulzura destila por los ojos dulces lágrimas». *Del est. cler.*, lib 3, cap. 8.—IBÁÑEZ: «Consérvanse cartas suyas, llenas de utilidad y prudencia». *Quinto Curcio*, lib. 1, cap. 2.—PÉREZ: «Iban de mar á mar y llenos los caminos de gente». *Sermones domin.*, pág. 282.—TORRES: «La casa está llena, y no hay mendiguez». *Filos. mor.*, lib. 5, cap. 3.

Las sentencias aquí trasladadas descubren el uso ordinario del adjetivo *lleno;* casi siempre se junta con substantivos de cosa ó de persona; raras serán las veces que tome substantivos abstractos, si bien alguna vez dícese *alegría llena*, *gozo lleno*, *humildad llena*, *prueba llena*, *virtud llena*. La principal singularidad de *lleno* está en usarse substantivamente, á manera de *plenitud.* ROA: «Efectos todos del gran lleno del alma». *Vida de D.ª Sancha Carrillo*, lib. 1, cap. 8.—CERVANTES: «No pudo verle el rostro de lleno en lleno». *Persiles*, lib. 1, cap. 4.—VALBUENA: «Hiriéndola de lleno la inclemencia | De aquel cuartel de riguroso cielo». *Bernardo*, lib. 8, oct. 53. Propiedad es esta que no conviene al adjetivo *pleno*.

Careadas las autoridades de *lleno* con las de *pleno*, se notará la diferencia esencial de entrambos adjetivos. La voz *pleno* nunca toma por compañía substantivos concretos, sino solamente abstractos; al revés, el vocablo *lleno* casi nunca va con los abstractos, casi siempre con concretos

de cosa ó persona. Pero el adjetivo francés *plein* recibe á su lado toda suerte de nombres. De ahí resulta, que remedando los galicistas el estilo de los franceses, han de caer por fuerza en disparates manifiestos. Discutamos algunos.

En plena calle me abofeteó. Frase incorrecta (en francés *en pleine rue*), cuya incorrección se repara diciendo, «en medio de la calle, en mitad de la calle, á los ojos del público, á cielo descubierto, en la publicidad, me abofeteó». La causa de la incorrección es el ser concreto el nombre *calle.—El ejército se puso en plena marcha.* Frase incorrecta por igual razón. Dígase «el ejército se puso en marcha, empezó su marcha, tomó su camino, comenzó á revolverse, comenzó su jornada»; por cuanto *plena marcha* no tiene sentido en romance.—*Estamos en pleno invierno.* Frase incorrecta. La correcta sería, «estamos en el rigor del invierno, en lo crudo del invierno, en lo más recio del invierno, en medio del invierno, en el corazón del invierno, en el lleno del invierno.—*Hallábase el navío en plena mar, cuando naufragó.* Frase incorrecta; será *en alta mar.—En pleno día está negreando el cielo.* Frase incorrecta, á causa del *pleno día*, que debe decir, «á la luz del día, de día, después de clarear el alba, al esclarecer de la luz, salida la luz, salido el sol, rotas por el alba las tinieblas». Las locuciones *día pleno*, *día lleno* carecen de sentido, absolutamente tomadas; tanto, que el modismo francés *en plein jour* significa *en luz total*, pues la voz *jour* es aquí *luz*, y no *día*. Pero á los galiparlantes poco se les da de trocar vocablos.—*Consiguió plena victoria.* Frase incorrecta, por más que Baralt la deje pasar. Dígase «total victoria, cabal victoria, famosa victoria, gloriosa victoria, completa victoria».

El Diccionario no hace distinción entre *pleno* y *lleno*, como si ambos adjetivos corriesen parejas; por eso remite la definición de *pleno* á la de *lleno*, pues los reconoce iguales en todo. Esta declaración quizá contentará á muchos, pero á mi parecer dista gran trecho de ser la verdadera, porque *pleno* antes es *entero*, *absoluto*, *cabal*, *total*, que *lleno*, *henchido*, *rebosante*. La locución *lleno de vanidad*, por esta misma causa no puede recibir el giro, *pleno de vanidad*, como *lleno de amargura* tampoco es *pleno de amargura*, como *noche llena de horror* no se diría bien *noche plena de horror*, ni *cara llena* será *cara plena*, ni *plena voz* sirve para expresar *voz llena*. Pero muy ajustadas al romance serán las locuciones «pleno derecho, plena jurisdicción, pleno poder, plena facultad, plena libertad, plena potestad, plena probanza, plena indulgencia», porque en semejantes casos el adjetivo *pleno* cumple bien con su oficio de *absoluto*, *cabal*, *entero*, *total;* equivalencias, que dejó el Diccionario moderno tan olvidadas como el antiguo. El cotejo comparativo de estas voces debería despertar el celo de los estudiosos al mayor cuidado de definirlos con perspicacia y precisión. Lo que dicen ahora *en pleno liberalismo*, *en plena filosofía*, *en plena actividad*, *en pleno materialismo*, etc., se diría mejor *en pleno imperio del liberalismo*, *en pleno señorío de la filosofía*, *en pleno auge de la actividad*, *en plena dominación del materialismo*.

Escritores incorrectos

DANVILA: «Los deseos del hijo entraron en plena actividad». *Carlos III,* t. 1, cap. 6, pág. 155.

SEV. CATALINA: «Estamos en plena filosofía». *La mujer,* cap. 5, § 8.

Pléyade

Bendito sea Dios, la Real Academia habla de *pléyades* en sentido astronómico, de igual manera que solían los clásicos cuando nombraban la constelación llamada por el vulgo las *Siete Cabrillas*, porque son siete las estrellas visibles sin ayuda de instrumento, no obstante el ser innúmeras las que forman la dicha constelación. GUEVARA: «Nunca oí nombrar la Bocina, el Carro, la Spica Virginis, la Ursa major, ni la Ursa minor, las Pléyades, ni las Ilíades, nombres, que los de la astrología les han dado»[1].

De dónde les haya venido á los modernos el afán de entremeter las *pléyades* en sus oraciones, cuando se elevan sobre los coturnos de períodos numerosos, no es fácil averiguarlo; pero cien veces tenemos oído, que para representar una *caterva*, *letanía*, *tiramira*, *lista*, *muchedumbre*, *legión*, *tropa*, *serie*, *multitud*, *turba*, *compañía*, de personas, en especial insignes, aplican el vocablo *pléyade*, como lleno de majestad y consonancia. Pero, ¿entienden ellos lo que *pléyade* significa? Porque *pléyade* no tiene cosa que ver con muchedumbre; *pléyade* es voz griega, procedente del verbo πλέω, que dice *navegar;* por consiguiente, *pléyades* son las que navegan por el firmamento, sin más grandeza que su infinita pequeñez, sin más caterva que la del número siete, pues no son visibles las demás estrellas de la constelación, por muchas que en el campo del anteojo parezcan. Las de Orión, por ejemplo, con más justicia merecen renombre de muchedumbre. Mas no, sólo á las *pléyades* les ha tocado la triste suerte de verse cercenadas en su antiquísimo plural, para servir á los modernos, y formar *pléyade de escritores*, *pléyade de doctores*, *pléyade de varones ilustres*, *pléyade de santos*, *pléyade de hombres beneméritos*, pues el plural *pléyades* casi nunca sale á relucir. Estando, como está, el romance tan abastecido de voces dignísimas y muy propias para figurar el concepto, abusan de un vocablo impropio, por el prurito de la novedad. Realzar la grandeza humana mediante el bultillo de las Cabrillas, más parece mofa que ponderación, cual si quisieran apodar buslescamente la *falange*, *escuadrón, agregado, piña, flor, nata.* ¿Cómo no aguardan á que la Real Academia califique el sentido moderno? Porque no es poco, que haya ella protestado en contrario con su perenne silencio, no obstante la continua parlería de los oradores.

Escritores incorrectos

P. RIVAS: «Dieron á porfía pléyadas de sabios en este siglo, especialmente en Francia, debido á la protección que Luis XIV dispensó á las letras». *Curso de hist. ecles.,* 1878, t. 3, pág. 222.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Era la corte de D. Juan verdadera pléyade de hombres ilustres». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 20.

VENTURA DE LA VEGA: «Otro de la romántica pléyada, | Que tres lustros de edad mostraba apenas». *Epístola,* A. D. M. Roca de Togores.

Pliegue

A la lengua francesa deben los modernos la multitud de *pliegues* y *repliegues,* con que vician, ajan, desaliñan y dejan como un andrajo el romance español. Ponga el amigo del buen decir los ojos en la muestra de

[1] *El diablo cojuelo,* tranco 6.

locuciones usadas por los franceses: «El corazón humano tiene muchos pliegues y repliegues.—A la edad tierna se le da el pliegue que uno quiera. —Toma un mal pliegue.—Ya tomó su pliegue. –Los repliegues del alma son malos de conocer.—Penetraba hasta los repliegues ocultos del corazón humano.—Hay en el humano corazón repliegues muy secretos.—Examinó los pliegues y repliegues de su conciencia». Pero porque los franceses no se cansan de obscurecer con estos ambajes incultos la claridad de su estilo, los galicistas toman á destajo la tarea de imitarlos, so pretexto de parecer cultos. Así las locuciones apuntadas, si no todas, siquiera las más, pertenecen á la galiparla moderna, que las ha recogido en el Diccionario francés.

El vocablo *pliegue* no dice en castellano sino *doblez* hecho en la ropa. No se le ha conocido jamás otra acepción, fuera de la propia y literal. MÁRMOL: «Traen en las cabezas unos caperuzones de fieltro anchos y altos, con doce pliegues, seis de cada parte». *Descripción,* lib. 2, cap. 3. —OÑA: «El oficial cuando empareja y redondea una saya, con la una mano junta los pliegues, y con la otra corta y cercena». *Postrimerías,* lib. 1, cap. 1, disc. 3.—TIRSO: «Acomodar la diversidad de pliegues». *Los tres maridos burlados.* Esto ha significado la voz *pliegue* en todo tiempo, *doblez* ó *arruga,* sin otra figurada significación.

Mas demos que *pliegue* recibiera el sentido figurado de *doblez.* Es la voz *doblez* muy conocida por *simulación,* con que alguno procura ostentar en el exterior lo contrario de lo concebido en su pecho. STA. TERESA: «Está toda la vida llena de engaños y dobleces». *Vida,* cap. 21.—VILLABA: «Usa de dobleces falsos». *Empr.,* p. 2, empr. 47. Si ello es así, á la voz *pliegue* tocaríale figurar el concepto de *ficción, maraña, artimaña, esguince, artificio, apariencia,* en especial *capa* ó *velo* [1] en sentido figurado. Pregunto: ¿es eso lo que *pliegue* figura? Repásense las frases afrancesadas arriba propuestas, y se verá no ser esa la acepción de *pliegue* ni de *repliegue.* Luego, ó *pliegue* no es *doblez,* ó á *pliegue* no corresponde significación figurada. A todas luces impropio es semejante sentido. Porque si el afrancesado *pliegue* significa una *cosa recóndita, secreta, oculta,* como lo declaran las frases francesas, esa nota no conviene á *doblez* ni literal ni metafóricamente.

Argüirán los galicistas (pues á diligencia ninguna quieren ceder), que la voz *pliegue* denota *arruga,* y que en la significación de *arruga* caben todas las acepciones francesas, ya que las de *doblez* no cuadren tan por entero. Concedámosles que *pliegue* sea *arruga,* no tanto de la cara, ó de la frente, ó de la nariz, cuanto de la ropa que no viene ajustada y pasó largo tiempo arrugada. Digo esto, porque Jacinto Polo en el Romance *A una vieja y fea,* estampó esta redondilla: «Y en el campo de tu cara, | Sin ser haza ni ser fuelles, | Hechos por el tiempo arado | Tanto surco y tantos pliegues» [2]. Mas, ¿quién no entiende tomarse aquí la voz *pliegues* por *arrugas* extensivamente, en cuanto representa los *pliegues* de la tierra formados por los surcos del labrador á un lado y al otro, ó los *pliegues* y *arrugas* de los fuelles cuando echan el aire; que semejan las arrugas de la cara? Por eso válese el poeta de la alegoría del campo arado y del fuelle. Supuesto, pues, que *pliegue* signifique propiamente *arruga,* vol-

[1] TAMAYO: «Las usuras se palian con la capa de lucro cesante». *El mostrador,* n. 226.—EZQUERRA: «Revocan su vanidad y locura con el velo de agradar á sus maridos». *Pasos de la Virgen,* paso 4, cap. 3.—[2] Rom., *Dicenme, Belarda amiga.*

veré á preguntar: ¿cuál es el significado metafórico de *arruga?* Nadie hasta hoy le ha conocido. ¿Dónde está? ¿En qué texto de autor se halla? La Real Academia nunca dió con él. Luego, ¿cuál será el sentido figurado de *pliegue,* si *pliegue* es *arruga?* Aquí los galicistas callan como unas estatuas, porque hundidos en un mal paso, llególes el agua hasta la boca.

Mas un tanto rehechos del resbalón, vuelven á la carga, porfiando en descubrir no sé qué entresijos en el concepto de *pliegue,* con que sacar airoso su sentido figurado. Al fin, lo que ellos descubren, se lo tenían ya puesto á la vista los clásicos cuando empleaban los substantivos *seno, retrete, interior, hondura, centro;* mas, si bien estos nombres, entendidos figuradamente, manifiestan lo expresado por los galicistas en las voces *pliegue* y *repliegue,* no son sinónimos á ellas, ni por pensamiento soñaron los clásicos en semejante equivalencia. TEJADA: «¿Por qué no penetras los ocultos senos del corazón, y de los sentidos, y potencias del alma?» [1]. Aquí dirían *pliegues* ó *repliegues* los afrancesados.

Viene al propósito de la voz *pliegue* otra consideración. ¿Quién osará decir que en el corazón hay *pliegues* ó *repliegues,* materialmente hablando? Muy rudo será quien tal afirme; pero nadie pondrá en duda, que hay senos, los ventrículos, donde metafóricamente se esconden secretos que nadie podrá apear, si con cautela se ocultan. Por eso muy de admirar es, que anden los galicistas tan desmañados en el uso de la voz *pliegues del corazón,* cuando ni en la parte material siquiera se verifica el sentido, cuánto menos en lo figurado. Entre otros, el galicista Olózaga quiso darnos muestra de su gran saber diciendo: «El tesoro de todas las virtudes que envuelven en sus pliegues sus hermosos corazones.» *Estudios*, 1864, pág. 155.

Mas aquí, pasando más adelante, antes de poner silencio en esta materia, es de importancia observar, que *seno* de suyo, en sentido metafórico, no vale *disimulación, engaño ó cautela con que se trata ó da á entender alguna cosa de diferente modo que se siente,* como quiso definirlo el Diccionario de Autoridades, fundándose en el antes alegado texto de Tejada. Pero los *ocultos senos* de ningún modo significan las *ocultas artimañas* ni la *secreta disimulación,* sino los *ocultos retretes,* las *profundidades,* las *honduras,* los *pensamientos invisibles,* sean ó no disimulados, engañosos ó no. Por esta causa el Diccionario moderno, edición undécima, contentóse con esta definición: «*Seno,* por traslación se dice de las cosas espirituales». ¿Qué arbitrio tomó la edición doce? Por no meterse en averiguaciones (¡mal pecado!), borró de una plumada el sentido espiritual y metafórico de *seno,* quedándose con la sola acepción material y propia. Dejemos para más oportuno lugar la prosecución de la materia.

Pero quede aquí asentado, que la palabra *pliegue* no cumple su oficio cuando se acomoda á sentido figurado, porque ni en el alma hay *pliegues* metafóricos, ni el corazón tiene *repliegues,* ni cabe tal significado en el habla castiza. Con qué expresiones manifestasen los clásicos su modo de sentir en este particular, podrá inferirse de los textos siguientes. ESQUILACHE: «Del alma humilde dilaté los senos, | Que estaban de temor y angustia llenos». *Rimas,* salmo 4, argum. 4.—GÓNGORA: «Ambiciosa de sus luces, | Jamás sale de su centro». *Romances amorosos,* 24.—QUEVEDO: «Si no hubiera enredos, no hubiera delitos». *Visit.*—«Digo que cuenta ovillos de sucesos, | Con que nos dió confusa la memoria». *Orlando,* canto 1.

[1] *León prodigioso,* p. 1, apolog. 13.

—CERVANTES: «Entrar en los más intrincados laberintos». *Quij.*, p. 1, cap. 17.—MANERO: «Convirtió muchos gentiles á la fe, y hallando la vena á la docilidad, escribió de aquel argumento un tratado». *Prefación á la Apología*, § 7.—CALDERÓN: «Entró á lo más escondido | De un marañado retrete». *Fineza contra fineza*, jorn. 1.—MONTESER: «De persona muy de adentro». *Caball. de Olmedo*, jorn. 2.—AFÁN DE RIBERA: «Lo que conviene es callar, y callemos, que sendas tenemos». *Virtud al uso*, docum. 20. —VENEGAS: «Se esconden los vicios debajo manto y color de virtud». *Diferencias*, lib. 3, cap. 39.—PERAZA: «Reboza los vicios con librea de necesidad». *Serm. de Ceniza*, proemio.—GRACIÁN: «Lo que se veía era piel de oveja, lo que no se parecía era de lobos novicios». *El Criticón*, p. 2, cris. 7.—ABARCA: «Se arrojaba con la sed de venganza á beber con tretas y disimulos en cualquier charco». *Anales*, p. 2, Pedro IV, cap. 1.—VILLALBA: «Están teñidos en color de pecado con algunas pintas de católico». *Sangre*, trat. 3, cor. 4.—PLANES: «Cubren sus gustos con la capa de revelaciones».—«Encubren sus lujurias debajo del velo obscuro de sus revelaciones». *Examen*, lib. 3, cap. 3, § 6.—SOLÍS: «En lo interior de su ánimo los llevó como rehenes». *Hist. de Méj.*, lib. 2, cap. 14.—ALEMÁN: «Se mete en honduras que no entiende». *Alfarache*, p. 1, lib. 3, cap. 5.

Tanta multitud de nombres, *seno*, *centro*, *enredo*, *ovillo*, *laberinto*, *vena*, *retrete*, *adentro*, *interior*, *hondura*, *senda*, *manto*, *librea*, *piel de oveja*, *treta*, *disimulo*, *color*, *pinta*, *capa*, *velo*, y pudiéramos añadir *entresijo*, *pataleta*, *papandaja*, *achaque*, *carantoña*, *fraudulencia*, *falsía*, *trampantojo*, *papilla*, *berlandina*, *catarata*, *matrería*, *embeleco*, *trampa*, *falencia*, *zancadilla*, etc., con tantas voces sin número, todas ellas servían á los clásicos para representar el concepto contenido en la figurada dicción *pliegue*, que no parece introducida sino para eclipsar el lustre de las clásicas y castizas. Pero es muy de reparar, que algunas de las sobredichas voces muestran el sentido de *seno* encerrado en la palabra *pliegue*, así como otras representan el concepto de *simulación*, contenido también en la misma palabra francesa. Por manera, que en tanta variedad de vocablos hallarán los modernos cómo suplir á maravilla, con honra y provecho, los *pliegues* y *repliegues* afrancesados. Si porfían ellos en no aprovecharse de esa cáfila de voces, emperrados en que tijeretas han de ser, y *pliegues y repliegues*, séales notorio que no podrán contar por suya la autoridad de la Real Academia, á cuya discreción tocaba no hacer memoria (como en verdad no la hizo) de los tan llevados y traídos *pliegues*.

Poco

Muy aficionados se muestran los franceses á la dicción *poco*, según es frecuente el uso que de ella hacen. La expresión adverbial *un poco* sírveles de muletilla en mil circunstancias. En castellano, ó la suprimimos del todo, ó la damos otra equivalencia, en especial cuando se junta con adjetivos. Dice el francés, *un poco dulce;* dirá el español, *algo dulce:* el francés, *un poco duro;* el español, *durillo:* el francés, *un poco listo;* el español, *listillo:* el francés, *un poco orador;* el español, *un si es no es orador:* el francés, *con un poco de arrogancia;* el español, *con alguna arrogancia, con cierta arrogancia*, *con un no sé qué de arrogancia:* el francés, *un poco menos grande;* el español, *algo menor:* el francés, *un poco libremente habló;* el español, *algo libremente habló*, *con alguna libertad*

habló: el francés, *escuche usted un poco;* el español, *oiga usted:* el francés, *dígame usted un poco;* el español, *dígame usted:* el francés, *empecemos por dar un poco;* el español, *empecemos dando, ó dando alguillo:* el francés, *si tuviese siquiera un poco de verdad;* el español, si *tuviese algún asomo de verdad, la mínima sombra de verdad, tantico de verdad.*

No es esto querer decir, que fuera falta demandar *un poco de pan, una poca de agua, una poca de tinta para escribir, un poco de gracia para ello;* mas el vocablo *poco* en muchas ocasiones no deja de ser pleonasmo, ó vicio de lenguaje. Vicio sería decir, como los franceses, *he escrito este poco de palabras, el poco de tiempo me obliga á terminar,* en vez de *estas pocas palabras, poco tiempo, escaso tiempo, breves palabras, poquitas palabras, la cortedad del tiempo, la escasez de tiempo.*

Demos lugar á los clásicos, que con sus sentencias nos enseñen el arte de emplear la voz *poco.* ALBORNOZ: «No fué poco, que pudiese el marqués protestar en contrario». *Guerras,* lib. 1, cap. 4.—CERVANTES: «Cuatro salvajes, todos vestidos de yedra, tan al natural, que por poco espantaron á Sancho». *Quij.,* p. 2, cap. 20.—«Despídese con tanto sentimiento, que estará poco por acabar la vida». *Ibid.,* p. 1, cap. 21.—SANTA TERESA: «Poquito á poquito ir acostumbrando el alma con halagos y artificio». *Camino,* cap. 26.—BOSCÁN: «Después su poco á poco vuelve el sol á subir hacia el otro punto». *Cortesano,* lib. 4, cap. 6.—MÁRMOL: «La cosecha de Zahara es muy poca, porque no siembra sino cebada». *Descripción,* lib. 1, cap. 14.—FONSECA: «Preguntad á uno, poco aficionado á la pobreza de Cristo». *Vida de Cristo,* lib. 2, cap. 1.—ILLESCAS: «Y por poco prendiera al capitán general Próspero Colona». *Hist. Pontif.,* lib. 6, cap. 25, § 4.—LAPUENTE: «Si lo precioso no es raro, luego lo tenemos en poco». *Meditac.,* p. 4, med. 15.—LAGUNA: «Es su raíz blanquecina, aguda un poquillo al gusto». *Dioscórides,* lib. 1, cap. 27.—ABRIL: «¿Qué habías hecho? Poquilla cosa. ¿Cómo poquilla, desvergonzado? *Com. de Terencio,* fol. 142.—CORNEJO: Importa poquísimo que se callen». *Crónica,* t. 1, lib. 1, cap. 20.—MORETO: «Callad, que sois ladrones de poquito». *Entremés de las brujas.*—SILVESTRE: «Poquito á poco el agua se le mengua». *Proserpina,* canto 4, oct. 69.—GARCILASO: «Habiendo entendido poco antes ganar la isla». *Hist. de la Florida,* lib. 4, cap. 9.—TORRES: «Daba mucho y pedía poco».—«Las ayudas de la corona son muy pocas». *Filos. mor.,* lib. 21, cap. 9.—CÁCERES: «Es el hombre poco menos que el ángel».—«En poco se diferencian hombre y ángel». *Salmo 8,* fol. 13.—VEGA: «Las uñas son tan cortas y poco fuertes, que parecen de papel». *Salmo 6,* vers. 1, disc. 2.—SANTOS: «Poco cansancio siente el que con gusto anda». *Día y noche,* disc. 8.—CERVANTES: «Admirada quedó Dorotea, cuando oyó el nombre de su padre, y de ver cuán de poco era el que le nombraba». *Quij.,* p. 1, cap. 29.—GRANADA: «Deshonrábalos arguyéndolos de flacos y para poco». *Símbolo,* p. 2, cap. 20.—CERVANTES: «Dar señales de las venideras desgracias en cosas tan de poco momento». *Quij.,* p. 2, cap. 58.—CORREAS: «Poco y bueno: tiénese por mejor».—«Poco y de buena miente: á lo que se da».—«Poco sabéis de azor».—«Poco va en ello: en lo que no hay que reparar».—«Poco más ó menos: dícese tanteando algo en precio». *Vocab.,* letra P.

A la inspección de los textos clásicos podrán calificarse las locuciones incorrectas. *Es poca cosa;* dícese de las acciones, no de los individuos; testigo el clásico Abril, y entonces significa *cosa de poca entidad.* Para expresar que un hombre *es poca cosa,* sirven las locuciones, es *para*

poco, es de poco, es un cuitado, es un pobrete, es de poquito, es de poco espíritu, es de poca traza.—En pocos días lo haré, para dar á entender que *dentro de pocos días lo haré*, parece galicismo, porque *en pocos días* quiere decir, *durante pocos días, en el espacio de pocos días.* —*Vivió poco de tiempo, duró poco de tiempo*, son frases por entero galicanas, que en castellano se vuelven por «vivió poco, duró poco, vivió poco tiempo, duró poco tiempo».

Por poco que nos apartemos del punto fijo de la obediencia, el buen gobierno es imposible. A vista de esta locución, hizo sus reparos Baralt; manifestó su sentir diciendo: «No me parece giro castellano, sino el *pour peu que* de los franceses» [1]. Al contrario, Salvá hubiera vuelto por ella [2] sin dificultad. La razón principal de haberla nuestro crítico graduado por afrancesada, no fué otra sino el haber visto que el Diccionario de Autoridades no hacía de ella mención; porque Baralt suele sacar por el rastro del silencio, el no ser de las palabras, como si callar la Real Academia fuese callar todo el Senado de buenos autores, con ser así que más alto no podían hablar.

No cabe la negativa donde sobran aseveraciones. LAPUENTE: «Por más quelo disimules, tus regalos son estar ocioso». *Meditac.*, p. 5, med. 7.—CALDERÓN: «Por más que corran veloces, | Divina Clori, tus plantas, | Tengo de seguirte». *Las manos blancas no ofenden*, jorn. 3.—Esta fórmula *por más que* con subjuntivo, ha dado lugar á otras en que la partícula *por* va junta con solos nombres. CÁCERES: «Por mucho quelo pienses, no lo entenderás». *Salmo 36*, fol. 68.—JERÓNIMO DE SAN JOSÉ: «Por mucha fuerza que lleven y artificio las palabras». *Genio*, p. 1, cap. 1.—CABRERA: «Por mucho que hayan visto, pueden ver más». *Serm. 1.º de la Concepción*, Introd.—CÁCERES: «Por mucho que duren, al fin se han de acabar». *Salmo 101*, fol. 187.—COLLANTES: «La perfección por mucho que sea grande en un varón, aun no llega á tener principio». *Adviento*, dom. 2, § 1.—HUÉLAMO: «Toda la preparación que la humana industria puede acaudalar, por mucha que sea es muy poca». *Misterios*, disc. 4, § 1.—USON: «Por mucha prisa que se den las palabras ya llegan tarde». *Serm. de S. Borja*, § 5.—BOIL: «Lo que va del cuerpo á la sombra, eso va de la Cruz á las demás criaturas, por nobles que sean en orden á Dios». *Serm. de desagravios*, § 1.—PALÁU: «Lo poco en que se estiman los servicios que de sus vasallos reciben, por aventajados y calificados que sean». *Prontuario*, trat. 1, consid. 2.—«Por graves que sean vuestras culpas, por enormes que sean vuestros pecados, tenéis en la mano el remedio de ellos». *Ibid.*, consid. 5. NIEREMBERG: «Jamás le agradaron las poesías de otros, por elegantes que fuesen».—«Jamás se quiso acompañar con otros mancebos menos honestos, por nobles que fuesen y hábiles que pareciesen». *Var. ilust.*, Vida del P. Roberto Belarmino, § 1.—RODRIGO: «La sabiduría humana, por acabada que sea, es vana sin la divina». *Arte*, p. 1, cap. 3.—«Engaños del entendimiento, en que caen los sabios, por muy sabios que sean». *Ibid.*—«Por más apóstol que se diga ser, y por más sabio y ángel que sea, no le creáis». *Ibid.*, cap. 36.—Por más don de profecía que parezca alguno tener, no es verdadero sino falso profeta». *Ibid.*—TORREGROSA: «Si el vaso tiene motas, por más clara y pura que sea el agua, es obscurecera». *Dom. 1*, disc. 1.—«Por mucho que limpiéis, siempre hallaréis que limpiar». *Dom. 4*, disc. 3.—GUEVARA: «Por muy hermanos y uterinos que

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Poco.*—[2] *Gramática*, pag. 259.

fueron aquellos dos niños, pues mucho más lo fueron las dos naturalezas de Cristo». *Monte Calvario*, p. 2, Cuarta Palabra, cap. 12, fol. 207.—ANTONIO PÉREZ: «Por castizo que sea un potro, le perficiona la escuela». *Cartas*, carta 41, Al Rey.—ESCRIVÁ: «Todo lo vencías y de todos triunfabas, por fuertes y poderosos que fuesen». *Novísimos*, Gloria, disc. 8, § 1.—LEÓN: «Ni ellos saben tanto de la lengua latina, que no sepan más de la suya, por poco que de ella sepan». *Nombres*, *Hijo*.—NISENO: «¿Qué delitos no cometerá un hombre por discípulo y apóstol que sea?» *Serm. Traición de Judas*, § 1.

Mucho más nos otorgan los clásicos de lo regateado por Baralt. Gran valor se le recrece á la partícula *por* en esta clase de locuciones con sólo ir seguida de la conjunción *que*. No es preciso que vaya con *más*, ni con *mucho*, ni con *poco*, ni con *muy*; basta sencillamente juntarla con un adjetivo, como lo declararan los textos de Huélamo, Boil, Paláu, Nieremberg, Rodrigo de Solís. Además, la partícula *por* se acompaña bien de participios, según se descubre en Paláu y Rodrigo. Finalmente, aun los substantivos podrán hacer escolta á la dicción *por*, conforme lo sacamos de Niseno, Rodrigo y Guevara, á cuya imitación tanto vale decir *por más embajador que sea*, como decir *por embajador que sea*. No deja de ser cosa para extrañar, que el Diccionario de Autoridades haya pasado en silencio esta tan primorosa virtud de la partícula *por:* miraríala con bagatela de gramatiquillos. A Garcés también se le fué por alto. Salvá la mencionó; por eso debiera Baralt haber hecho de ella algún caudal, en vez de apocarla y desestimarla. Pero la legitimidad de este giro no puede ponerse en disputa, en cuanto con substantivos se adjetiva la simple partícula *por*. De suerte que con igual corrección podremos decir: «Por hombre que seas, no me da cuidado tu valentía; por prisa que te des, no llegarás; por dinero que tengan, no se verán hartos; por favor que pida, no le oirán». Hasta este punto llega el uso singularísimo del giro español, no conocido en otro idioma.

Poder

Propiedad es del verbo *poder* la facultad, fuerza, valor, dominio, facilidad, posibilidad, de alguna cosa ó persona; mas en todas estas acepciones hace de verbo activo, siquiera á las veces tome la forma *poder ser*, á modo de impersonal. Así nos lo han enseñado los buenos autores. OROZCO: «Aunque no pueden los médicos dar la vida al que ya es muerto, pueden á lo menos ser medio para que la enfermedad se remedie». *Confesonario*, cap. 20.—AMBROSIO DE MORALES: «Le preguntó ¿cómo había podido sufrir tan crueles tormentos?». *Vida de S. Justo*, pág. 2.—STA. TERESA: «Podrá ser darles algún alivio, ver letra mía». *Cartas*, t. 1, carta 17.—CÉSPEDES: «Dióme á más no poder, no sin mucha vergüenza, parte de su desdicha». *Soldado Píndaro*, lib. 1, § 7.—NIEREMBERG: «Considérese un poderoso lo que puede venir á ser, que le puede faltar todo, y venir á pedir limosna». *Diferencia*, lib. 3, cap. 3, § 1.—FAJARDO: «Puede mucho la autoridad de la sangre». *Empresa 17*.—CÁCERES: «No pudieron prevalecer contra mí.—No pudieron conmigo». *Salmo 128*, fol. 247.—CERVANTES: «Como pudo fué á hincar las rodillas ante los dos señores». *Quj.*, p. 2, cap. 30.—«Esforzándose lo más que pudo, se levantó». *Ibid.*, p. 1, cap. 36.—RIVADENEIRA: «La verdad, con su sinceridad y

llaneza, pudo más que las compuestas y aparentes razones». *Vida de San Ignacio,* lib. 4, cap. 9.—«Nunca pudo acabar con el emperador que aceptase la excusa». *Vida de S. Borja,* lib. 1, cap. 8.—Granada: «Creyendo que adelante podrían con lo más, no pudiendo ahora con lo menos». *Guía,* lib. 1, p. 3, cap. 25, § 1.—Sta. Teresa: «No puede el entendimiento á todo, forzado dejará caer la leche de la boca». *Camino,* cap. 31.—Albornoz: «Entre tantos ya se ve lo que podrían». *Guerras,* lib. 1, cap. 6.—Cáceres: «No los puedo ver de mis ojos».—«No les podía querer peor». *Salmo 138,* fol. 294.—Nieremberg: «Puede más que otro». *Obras y días,* cap. 2.

Por estos modos de hablar concisos, elegantes y muy apropiados representaban nuestros autores la eficacia del verbo *poder,* que unas veces hacía oficio de *valer,* otras de *esforzarse,* ya de *acudir,* ya de *ser capaz,* ora de *conseguir,* ora de *ayudar,* siempre conservando su nativa entidad. Quítansela con frecuencia los afrancesados, por seguir la rutina del *pouvoir* francés, como cuando dicen, *su crimen es demasiado grande para poder merecer perdón;* frase, que en castellano se simplifica, suprimido el *poder,* diciendo: «Grande es su crimen para merecer perdón», ó «tan enorme es su crimen que no merece perdón». A este modo fórmanse frases afrancesadas, incorrectas, sin sabor castizo, que se han de volver de arriba abajo para ser aceptadas por españolas, porque el *poder* no hace sino estorbar.

Otros galicismos hay más reprensibles. *Puedes mucho cerca de mí;* en castellano siempre se dijo, *mucho puedes conmigo,* como lo vemos en las sentencias clásicas.—*El fuego nada puede sobre el diamante; la oración todo lo puede sobre el espíritu de la mujer:* frases desaforadas, opuestas al genio del buen decir, en lugar de «el fuego halla resistencia en el diamante, el fuego no puede con el diamante; la oración prepondera en el alma de la mujer, la oración se ajusta al genio de la mujer».—*Tus cartas tienen sobre mi espíritu mucho poder; nada tiene sobre ella tanto poder como la música:* diríamos mejor, «tus cartas tienen mucho peso para conmigo, tus cartas pueden mucho conmigo, tus cartas tienen mucha mano conmigo; no hay cosa para ella de tanta estima como la música, vale á peso de oro la música en su opinión, todo lo demás es infinitamente, á su juicio, de menos valor que la música».—*No puede uno admirar bastantemente la exactitud de los antiguos:* ninguna falta hace aquí el *poder;* dijérase, «no bastan admiraciones para enaltecer la exactitud de los antiguos, en ponderar la exactitud de los antiguos se desalienta la admiración, no cabe en la admiración la exactitud de los antiguos».—*¡Pueda perecer como ellos el atizador!:* quiere decir, «Perezca como ellos; ojalá perezca como ellos».

Cosa de ñame son las incorrecciones antecedentes, al lado de éstas: «Esto no se puede; se podrá bien hacer que venga; se puede que faltes; en cuanto se pueda; difícilmente se podrán estos designios». El verbo *poderse* afrancesado significa *poder ser, ser posible, ser hacedero.* Así hablan los franceses, así contrahacen su habla los galicistas, usurpando formas, acepciones, giros totalmente ajenos del lenguaje español. ¿Quién ignora que el reflexivo *poderse* no es castellano, aunque sea común la frase *no poderse valer,* que propiamente es *no poder valerse?* Pero con semejantes heces y horruras contamina la galiparla nuestro idioma. Correas: «No se puede ver todo: excusando de descuido en algo».—«No se puede satisfacer y agradar á todos» [1]. Si alguna vez se usó el *se puede* impersonal en

[1] *Vocab.,* letra N.

el sentido de *es posible,* muy otra condición le toca al verbo *poder* en el uso común.

Poner

En el artículo *Poner* trató Baralt algunas frases, que conviene traer aquí para calificar la censura con entera libertad. En primer lugar discurre por las que dan al verbo *poner* una significación desaproposidada en castellano. Sea la primera, *ponerse bien,* por *tener gracia para vestirse.* No parece se pueda notar de galicismo esta frase. Porque, aunque *ponerse bien* se tome por *adelantarse en conveniencias y medios,* como cuando decimos «fulano se ha puesto bien, después que su padre murió»; aunque valga también *hacerse capaz en un negocio,* por eso dicen, «mengano se puso bien en la medicina»; aunque en los ajustes y conciertos signifique *quedarse en un precio moderado,* como lo expresan los chalanes diciendo, «zutano me compraba la jaca, y se ponía bastante bien»; aunque de los mismos compradores cuando saben jinetear se diga que *se ponen bien en la jaca;* aunque *ponerse bien con Dios* suene *limpiar de pecados la conciencia* mediante la confesión sacramental; aunque haya otras muchas maneras de *ponerse bien,* entre ellas el *traer vestidos,* cabellera, galas y atavíos, se explica suficientemente por medio de la frase *ponerse bien,* tachada de galicismo por Baralt sin bastante fundamento.

La razón se toma del lenguaje clásico. ESTEBANILLO: «Traté de ponerme en figura de romero». Cap. 4.—ALCALÁ: «Ponerse los vestidos de otro». *El Donado,* p. 2, cap. 3.—LANUZA: «Ponerse de gala y apacibilidad». *Homilía 21,* § 17.—REBOLLEDO: «Se ponen tocas de seda cortas y jubón de raso picado». *Oraciones funerales,* pág. 97.—FONSECA: «Pónese ropas ordinarias». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 12.—MALÓN: «Ponerse galán». *La Magdalena,* p. 2, cap. 10.—FONSECA: «Ponerse galanísimo». *Del amor de Dios,* p. 1, cap. 49. De tanta variedad de locuciones resulta que *ponerse* y *traerse* servían á los clásicos sin distinción para representar el concepto de *ataviarse.* Luego así como dijo Cervantes *traerse bien,* no habrá inconveniente en *ponerse bien,* como ni en *componerse bien, aderezarse, engalanarse, acicalarse.* Pero es de advertir, que *ponerse bien,* por ironía, significará el concepto contrario, conforme lo piden estas frases de CORREAS: «Púsole del lodo, como un trapo; púsole cual miren dueñas; púsole cual trapo viejo; púsole como nuevo; púsole cual merecía» [1]; locuciones que dicen *maltratar.* Así el *ponerse bien* irónicamente será *vestir con desaliño y desaseo, traerse mal, ponerse hecho una lástima.*

Ponerse por encima de alguno: debe decir, á juicio de Baralt, *sobreponerse, aventajarse, adelantarse, exceder,* etc. En verdad no se halla en los clásicos frase tal con esa significación, que más parece como *caer á cuestas á alguno,* en vez de «exceder con ventaja, llevar la bandera, hacer raya, aventajarse con preeminencia, dejar atrás, dar quince y falta, darle en caperuza, no reconocerle ventaja, pasar de vuelo, perderse de vista, etc.». Pues como la frase propuesta no cumple bien con su oficio, antes denota sentido casi contrario, no merece ser recibida por correcta en romance, aunque en francés pudiera pasar.

Otra es, *aquella mala partida le puso fuera de sí de cólera y despe-*

[1] *Vocab.*, letra P.

cho.—Cierto, sin número son las frases equivalentes á *ponerle fuera de sí*, como *salir de sí*, *quedar fuera de sí*, *sacarle de sí*, *llevarle tras sí*, *estar fuera de sí*, *tenerle fuera de sí*, *hacerle salir de sí*, las cuales, todas ó casi todas se hallarán en Fonseca [1]; pero también para decir *arrebatar* empleó el mismo Fonseca en otra parte la locución *poner á uno fuera de sí* [2]. A este viso mirada la frase propuesta, no es sino clásica y muy castiza, aunque Baralt no la mirase con buenos ojos. Esto no obstante, la incorrección podía estar en la *mala partida*, porque el que pone á la persona fuera de sí es la *cólera* y no la *partida:* así diríamos mejor, *la cólera y despecho le pusieron fuera de sí por aquella mala partida*.

Síguese la frase, *puso mucho fuego y expresión en su canto.*—La frase *poner fuego* exprime el verbo *encender, abrasar, quemar*. RIVADENEIRA: «Poner fuego en la tierra». *Disc. de Pentecostés.*—PINEDA: «Pusieron fuego al portal del templo». *Monarquía,* lib. 11, p. 2, cap. 23. El intento de la frase dicha es «metió mucho calor y viveza en su canto, derritióse como un volcán en su canto, echó de sí llamas cantando, ardió en vivo fuego cantando, explicó su canto con viveza, tuvo gracia y vehemencia en el cantar, exprimió el canto con quiebros ardorosos, etc.». Luego es frase incorrecta la sobredicha.

Por galicismo deberá tenerse también la frase *ponerse á la vela*. Los clásicos usaban otro verbo. QUEVEDO: «Hacerse á la vela». *Vida de San Pablo.*—ALTUNA: «Dan las velas al viento». *Corónica,* lib. 2, cap. 9.—FAJARDO: «Poner sus fuerzas en el remo y vela». *Empresa 68.*—CERVANTES: «Nos obligó á hacer luego vela». *Quij.,* p. 1, cap. 41.—FAJARDO: «Izar las velas». *Empr. 89.*—CABRERA: «Sin haber puesto el pie en la plancha». *Cuaresma,* pág. 360.—CORREAS: «Perderse á vela suelta». *Vocab.,* letra P.—CERVANTES: «Dar al agua los remos, y al viento las velas». Nov. *El amante liberal.*—MUÑOZ: «Se entregó á velas llenas á estos ejercicios». *Vida de Granada,* lib. 1, cap. 6. Todas estas locuciones manifiestan cómo se ha de expresar castizamente el concepto de *embarcarse* ó *navegar*. La frase *ponerse á la vela*, cuando mucho podría significar *disponerse* á alguna cosa, *estar pronto, estar á la mira, desvelarse*, mas no *embarcarse:* la causa de la incorrección está en traducir el verbo *mettre* por *poner*, que no le es en todo equivalente.

Cuando lo fuera, no dejaría de nacer otro linaje de incorrecciones, como las propuestas por Baralt en segundo término, viciosas cuanto al régimen. *Le puso á la razón,* por *le enfrenó*, *le tuvo á raya*. MARIANA: «Puso en razón á los moros». *Hist.,* lib. 9, cap. 11.—*Puso la mano sobre él*, por *le maltrató*. LEÓN: «Poner las manos sacrílegas en él». *Nombres,* Cordero. CÁCERES: «Tú les pusiste la mano».—«Asentásteles bien la mano». *Salmo 3,* fol. 6.—*Poner la mano á la masa*, por *emprender alguna cosa*. PONCE: «Tenía las manos en la masa de los beneficios de Dios». *Cuaresma,* t. 1, serm. 3, § 2.—YEPES: «Y comenzando á poner mano en ella, luego embacé». *Crónicas,* año 1098.—ANDRADE: «Pusieron manos á la obra; poner mano en la fundación». *Vida de San Juan de Mata*, cap. 11, 15.—AGUADO: «Poner la mano á la obra». *Perfecto relig.,* p. 2, tít. 10, cap. 6. De estas autoridades clásicas se convence que la frase *poner la mano á la masa* no puede pasar por correcta; lo correcto sería *tener las manos en la masa*, ó *poner las manos en la masa*. La razón

[1] *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 19.—[2] *Del amor de Dios*, p. 1, cap. 8.

es, porque en la *masa* no ponen los amasadores una mano, sino entrambas á dos; como lo declaran los clásicos, á despecho de Baralt, que dijo *poner la mano en la masa;* luego, tampoco se ponen las manos *á la masa*, sino *en la masa,* pues, aunque Aguado diga *la mano á la obra* (como CERVANTES, «ea, pues, manos á la obra» [1]), pero *obra y masa* por encerrar conceptos distintos, no es maravilla que demanden construcción diversa; finalmente, «poner las manos en la masa», no es lo mismo que «tener las manos en la masa», como el concepto de *emprender* ó *empezar* no contiene el de *ejecutar*, si bien ambas frases suponen ardor, afán, abundancia, seguridad, en cuya virtud se aplican las dos *manos* á la masa, pero no una sola.

Pon la mano sobre tu conciencia, miserable. Esta frase «es galicana á más no poder», dijo Baralt [2]. Los clásicos decían, como SEBASTIÁN, «revolver muchas veces en su pecho; dar tiempo á la consideración, entrar dentro de sí, estarse un rato quieto y solo con ello» [3]; como CORREAS, «meter la mano en el seno» [4]; como el autor de la Montería, «echando conmigo mismo cuenta, donde voy» [5]; como RODRÍGUEZ, «hacer cada uno su memento» [6]; como PÉREZ, «mire cada uno cómo asienta su pie y cómo ata su dedo» [7]; como VILLABA, «tener fatiga y pena de conciencia» [8]; como PACHECO, «el gusano roedor y estímulo de conciencia inquieta al malo» [9]. Mas nunca los clásicos hicieron uso de la frase «poner la mano sobre la conciencia», porque ni *poner*, ni *conciencia*, ni *sobre* cumplen ahí con su propia significación, como Baralt lo advirtió con mucho acierto. La frase de Albornoz fué ésta, *meter la mano en el pecho*, como luego se verá: por *meter* podría entrar el *poner*.

A fin de dar alguna mayor luz á la imperfección de las censuradas locuciones, llamemos á los autores clásicos, que nos muestren el uso del verbo *poner*. VILLABA: «Le puso escrúpulos y tropiezos». *Empr.*, p. 2, empresa 21. —ARIAS: «Poner la cabeza junto á ellos para oirlos». *Aprovech. espir.,* trat. 6, p. 2, cap. 18.—SANTIAGO: «Es lo más que él pone de su parte». *Cuaresma*, serm. 26.—CERVANTES: «No aguardes á que yo ponga mano á la espada para ellos». *Quij.*, p. 1, cap. 15.—MÁRQUEZ: «Poner lengua en la grandeza de Dios». *Espir. Jerus.*, vers. 4, consid. 2.—VEGA: «Le pone sobre su cabeza y hace de él gala y corona». *Paraíso*, t. 2, pág. 175.—GRANADA: «Pone admiración á los oyentes.—Pone en admiración á todos». *Símbolo*, p. 1, cap. 38.—IBARRA: «Poner los ojos en otros designios». *Guerra*, lib. 2.—ARIAS: «Se puso de rodillas á orar.—Se puso á orar hincando todas las rodillas en el suelo». *Aprovech. espir.*, trat. 5, cap. 9.—TORRES: «Los puso en peligro de morir». *Filos. mor.,* lib. 8, cap. 9.—ALCALÁ: «Ponerse los vestidos de otro». *El Donado,* p. 2, cap. 5.—CABRERA: «En eso pone su refugio». *Cuaresma,* miérc. 2, consid. 1.—ABRIL: «Le has de poner los cuernos si con ella se casare». *Com. de Terencio,* fol. 52.—HERRERA: «El poner los rosales, es en dos tiempos principalmente». *Agricultura*, lib. 4, cap. 33.—«Siempre ponen los huevos más chiquitos». *Ibid.*, lib. 5, cap. 19.—PARRA: «Estás obligada á poner esos hijos á oficio». *Luz de verd. catól.*, p. 2, plat. 33.—FIGUEROA: «Puso la polla á la lumbre». *Pasajero*, alivio 7.—QUEVEDO: «Púseme colorado». *Tacaño*, cap. 5.—CORREAS: «Poner la vida al tablero». *Vocab.*, letra P.—CERVANTES: «No quiso poner el negocio en aventura». *Quij.* p. 1, cap. 40.—ZAMORA: «Po-

[1] *Quij.*, p. 1, cap. 26.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Poner*, § 2.—[3] *Del estado clerical,* lib. 3, caps. 16, 19. —[4] *Vocabul.*, letra M.—[5] Lib. 4.—[6] *Ejercicio,* p. 2, lib. 8, cap. 15.—[7] *Serm. domin.*, pág. 63.—[8] *Empr.*, p. 2, empr. 21.—[9] *Disc. 6*, cap. 3, § 2.

ner en contingencia un negocio que monta tanto». *Monarquía*, símb. 5.—Torres: «Poner todo su poder en el tumbo de un dado». *Filos. mor.*, lib. 9, cap. 6.—Lapalma: «Le puso en competencia con otro». *Hist. de la Pasión*, cap. 20.—Mariana: «Las pusieron á sangre y fuego».—«La puso á saco». *Hist.*, lib. 5, cap. 3.—Melo: «Se puso sobre el fuerte». *Guerra*, lib. 4.—Sartolo: «Puso en cuidado á los médicos». *Vida de Suárez*, lib. 3, cap. 18.—Fonseca: «Púsose á pensar». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 12.—Cáceres: «Pone todas las asechanzas que puede». *Salmo 9.*—Albornoz: «Que metiesen ellos la mano en sus pechos, y conocerían si era materia la propuesta digna de temer». *Guerras*, lib. 2, cap. 2.—Correas: «Poner en el pico.—Poner en zancos.—Poner en voz del pueblo.—Poner en camino.—Poner en cobro.—Poner coto.—Poner la gallina.—Poner la proa.—Poner la mira en alguna cosa.—Poner la vida al tablero.—Poner las manos.—Poner la lengua en alguna persona.—Poner los ojos en algo.—Poner los pies en polvorosa.—Poner sal en la mollera. — Ponerse en quintas.—Poner de vuelta y media». *Vocab.*, letra P.

Basten los textos trasladados para demostrar la fuerza varia del verbo *poner*, que es *colocar*, *disponer*, *establecer*, *imponer*, *parir el huevo*, *dedicar*, *procurar*, *exponer, añadir*, sin otra infinita variedad de acepciones correspondientes al nombre que con él se junta mediante la partícula *en* y aun si ella. Pero la gracia singular del verbo *poner* campea en las lindas frases que forma, ya activo, ya reflexivo, muy usadas de los clásicos, de que van arriba algunas muestras.

Poner en cuestión

En el art. *Cuestión* censuró Baralt la frase *poner en cuestión*, notándola de afrancesada [1]. Va dicho en la palabra *Cuestión* cómo tiene por sinónimos los nombres *pregunta, propuesta, pendencia, disputa, controversia*. Para legitimar la frase *poner en cuestión* y purgarla de achaque francés, debería bastar la autoridad del P. López Andrade, á quien con justa razón se debe el lauro de excelente escritor entre los más escogidos del siglo XVII por el vigor y viveza de la frase, por la nitidez y tersura del estilo. Su sentencia es: «No se ha de poner en cuestión si lo que Dios manda es bueno» [2]. Además tenemos otras frases análogas. Fernández: «Lo puso en disputa y lo dudó». *Demonstr. catól.*, fol. 27.—Vega: «Poner en duda la verdad». *Triunfo de la fe.*—León: «Meter á uno en contradicción y cuestión».—«Ponerse en demandas y respuestas». *Job.*, cap. 4, cap. 40.—Bardaxi: «Ponerse en conclusiones y disputas con otro». *Domin. 2,* serm. 1.—Cervantes: «Entrar en dimes y diretes». *Quij.*, p. 2, cap. 26.

Suficientes son las sentencias dichas para rescatar la frase *poner en cuestión* de la nota de afrancesada. Pero también se ha de diferenciar de aquella otra *poner á cuestión de tormento* [3], equivalente de *atormentar*. Tanto va de proposición á proposición.

[1] *Diccion. de galic.*, § 1.—[2] *Cuaresma*, trat. 3, cap. 4.—[3] Correas, *Vocab.*, letra P.

Poner en ejecución

En el número de las frases inficionadas de galicismo contó Baralt la tan conocida *poner en ejecución una sentencia, un proyecto,* para cuya enmienda proponía *ejecutar, cumplir la sentencia, ejecutar, poner por obra un proyecto, llevar á ejecución una sentencia* [1]. Poco atinado anduvo Baralt.

Vuelvan los clásicos por la propiedad de la frase. NIEREMBERG: «Poner en ejecución lo que no cupo en imaginación». *Prodigio,* lib. 1, cap. 9.—JUAN DE LOS ANGELES: «Poner en ejecución lo ordenado». *Diálogo 5.*—ESPINEL: «Poner en ejecución el consejo». *Obregón,* desc. 4.—ARIAS: «Poner en ejecución las obras de virtud». *Aprovechamiento espir.,* trat. 2, cap. 2.—GARCÍA: «Meter el secreto en ejecución». *Codicia,* cap. 9.—LEÓN: «Poner en ejecución». *Nombres,* Pastor.—SEBASTIÁN: «Poner en ejecución los mandamientos». *Del estado clerical,* lib. 4, cap. 22.

No tiene otra excusa la calificación de Baralt sino el silencio de la Real Academia. Pensaba el crítico que era arrojarse inconsideradamente á aprobaciones no ratificadas por el Diccionario de Autoridades, si las abonaba con su juicio particular, pues había tomado el de la Real Academia por guía, norte y luz de sus ojos. Como no descubría en el Diccionario de Autoridades rastro de *poner en ejecución*, no dando en el chiste ni cayendo en la cuenta de las infinitas frases y locuciones que al Diccionario le faltan, lo natural le pareció suponer que la dicha frase no era propia al romance español, pues semejaba traducción servil de la francesa *mettre à exécution.* Aún en el día de hoy estaría Baralt en sus trece, si viera que al cabo de dos siglos no se halla en las ediciones modernas ni aun barrunto de *poner en ejecución*, sin embargo de haberse endiosado en la majestad de académicos reales no pocos varones que aun sin tanta pompa de literatos hubieran podido adelantar en muchas partes el Diccionario de la lengua.

Sea como se fuere, la frase *poner en ejecución* es tan evidentemente castiza, que aun aquella *meter en ejecución*, que se avecina más á la de los franceses *mettre à exécution* está sancionada por la autoridad del clásico García, como va dicho, sin que sea lícito poner mácula en su legítima hechura, cuánto menos en la de la otra, que ni aun en la construcción frisa con la francesa.

La Real Academia aplaudió la frase *meter en obra* como equivalente de *poner por obra* [2], ó *poner en ejecución.* No nos consta de los clásicos la frase *meter en obra;* consta, sí, que es francesa. Por esta causa, en cuanto no nos enseñen un texto clásico donde se contenga, la estimaremos galicana, no castiza. El galicista Pí y Molist dijo: «Es la repugnancia y resistencia á ponerlos en obra» [3]. Por castiza contamos la frase *poner en obra,* mas no la *meter en obra.* El rigor de la fraseología se ha de guardar á todo trance, sopena de irnos con la lengua por los cerros. Véase lo dicho en el artículo *Meter en obra.*

Frases castizas que expresan la *poner en ejecución*

«Poner la mano á la obra —no soltar de la mano la labor—poner las manos en—aplicar su fuerza á—traer entre manos—acompañar con la obra el deseo—pasar el intento á ejecución—me dijo: manos á la labor—arrimar

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Ejecución.*—[2] V. *Obra.*—[3] *Primores,* 1886, pág. 188.

el hombro—dar lugar á la ejecución—poner en su punto la obra—ea, pues, manos á la obra—llevarlo todo á hecho—diligenciar con todas sus fuerzas —hacer y acontecer—ser ejecutivo alguno—hacer por su propia mano—tomar á pechos—dar calor á la obra—acelerar la ejecución—ejecutar el intento».

Poner en pie

El verbo *poner,* junto con la preposición *en,* seguida de nombre substantivo, significa la acción á que el nombre se refiere, como *poner en duda, poner en plática, poner en cobro, poner en disputa, poner en ringla, poner en lista, poner en orden, poner en claro, poner en borrador, poner en jolito,* etc. Según esto, *poner en pie* significaría *levantar* una cosa del suelo y *ponerla derecha;* por la misma razón *poner en pie un ejército* será *levantarle cuando está caído.* Los modernos lo interpretan de otra manera; *poner un ejército en pie* es, dicen, *formar un ejército,* conviene á saber, levantar gente que acuda á las banderas, hacer leva de soldados, tocar cajas y reclutar pueblos. Qué linaje de *pie* sea el inventado por los neoparlistas, no se puede fácilmente declarar. Lo que parece claro es, no haber los clásicos sabido *poner en pie* reclutas, ni tropas, ni ejércitos. Ninguna de las acepciones castizas de la voz *pie* conviene al *pie* en que *ponen* su *ejército* los modernos. Luego *poner en pie un ejército,* por *levantarle,* no es frase correcta en español; sería metáfora de metáfora, con mezcla de impropiedad.

Frases equivalentes á *poner en pie*

«Mover armas contra uno—llamar á sueldo—meterlos debajo de su bandera—hacer levas de soldados—levantar gente—acudir á las banderas —militar en servicio de—levantar nuevas reclutas—tocar cajas para la leva —hacer escuadrones—levantar un regimiento—llevar gente al ejército—alzar bandera y hacer gentes—ejecutar la formación de los regimientos —dar forma militar á la gente—componer el ejército.

Poner en planta

Dan hoy á la frase *poner en planta* el sentido de *poner en ejecución.* No ha otorgado la Real Academia libertad para ese moderno sentido, pero tal es la corriente del abuso, que no hay freno que le detenga. Examinado el substantivo *planta,* se descubre luego la impropiedad. Porque *planta* no es *ejecución,* antes dista infinito de serlo. Á la voz *planta* no le toca otro sentido (fuera de los comunes) sino *diseño, idea, designio, disposición, traza.* SIGÜENZA: «Tenía ya hecha la planta de los principales miembros del edificio». *Historia,* p. 3, lib. 3, disc. 3.—HEBRERA: «Según los inconvenientes saca la planta de su edificio».—«No usa siempre de una misma planta». *Jardín,* lib. 1, cap. 4. Las frases *hacer la planta, sacar la planta, usar de una misma planta,* no hacen otro sentido sino éste, á saber, *trazar, idear, inventar,* mas no *ejecutar, efectuar, poner en ejecución.*

Derívase de esto la significación verdadera de la frase *poner en plan-*

ta alguna cosa, y es *poner en diseño, poner en idea, trazar el designio.* Donde á las claras se verá, que como vaya tanta diferencia del pensamiento á la obra, de la cabeza á las manos, esa misma va de la frase castiza á la frase moderna, porque la frase castiza sólo señala al *poner en planta* la propiedad de *trazar, inventar, plantear,* al revés de la moderna, que pide la ejecución de la planta. Pero tan sin razón la pide, que aun la frase *echar plantas* no significa *hacer,* sino sólo *amenazar con bravatas, ó decir baladronadas, ó jactarse con fieros;* cosas todas, que no manifiestan ejecución, sino sólo ánimo de hacer y acontecer.

Han imaginado los modernos que *poner en planta* es como *plantar;* en eso padecen engaño, porque tanto va de *plantar* á *plantear* como de *poner en planta* bárbaramente á *poner en planta* castizamente. El significado de *plantar* es *fundar, establecer, ejecutar* la planta ó idea; pero el de *plantear* no es ese, sino *tantear, trazar, idear;* que por eso *poner en planta* se ajusta á *plantear,* y no á *plantar.* Véase lo expuesto en el artículo *Plantear.* Siendo esto así, merecen nota de incorrectas y bárbaras las locuciones siguientes: «El gobernador mandó poner en planta sus órdenes; El hijo puso en planta los mandatos de su padre; El cristiano que ponga en planta la ley de Dios, se salvará; El oficial estaba poniendo en planta el diseño; El proyecto quedará puesto en planta dentro de un mes». La repugnancia que implican estas locuciones, en especial las dos últimas, es á todas luces manifiesta, sobre ser las anteriores contrarias á la propiedad del romance.

Escritores incorrectos

ALARCÓN: «La verdad es que he renunciado á ponerlos en planta». *Cosas que fueron,* Si yo tuviera cien millones, § 3.
MARTÍNEZ DE LA ROSA: «El Directorio la puso en planta». *Espíritu del siglo,* lib. 7, cap. 29.
BALMES: «Poniendo en planta aquellas concepciones». *El protestantismo,* cap. 30.

Poner fin

A Baralt le pareció que *poner fin* olía á galicismo, sin duda porque no dando con la frase clásica, que debiera estar en el Diccionario antiguo, leíala con harta claridad en el francés *mettre fin.* Por eso escribió: «*poner fin* se dice en castellano, según los casos, *dar fin, dar fin á, dar fin de, concluir, acabar, rematar*» [1]. Recta intención llevaba el crítico; no se hubiera atrevido á tanto, si las sentencias clásicas le hubiesen dado con la luz del desengaño en los ojos.

LEÓN: «Rematar y poner fin á los contentos». *Job,* cap. 3.—GRANADA: «Poner fin á sus maldades». *Símbolo,* p. 2, cap. 32.—ILLESCAS: «Sin duda pusiera fin á la guerra con gran ventaja». *Hist. Pontif.,* lib. 6, cap. 16.—MARIANA: «Poner fin á trabajos tan grandes». *Hist.,* lib. 9, cap. 16.—REBOLLEDO: «Metafísicamente al poner fin á una cosa, en lengua española llamamos poner silencio». *Oraciones funerales,* pág. 85.

No se le haga á nadie duda, que la locución *poner fin* pertenece en propiedad al romance español, siquiera la tenga también por suya el idio-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Poner,* § 1.

ma francés. La latina *imponere finem* se la sugeriría á los clásicos. SALAZAR empleó ésta algo diferente, «poner en el término y fin que deseaba, las cosas tocantes á San Juan» [1], que significa *dar perfección y remate.* Mas ni ésta ni aquélla constan expresadamente en el Diccionario académico por vía de doctrina, si bien por vía de práctica hallamos *poner fin* en la explicación de los verbos *acabar y terminar,* dada ya por el Diccionario de Autoridades. Razón más que bastante para sacar de perplejidad á Baralt, como Ortúzar se lo advirtió [2] volviendo por lo castizo de la frase.

Frases apropiadas á *poner fin*

«Llegar al fin—dar cima—llegar al cabo—llevar al cabo—llegar al centro—cerrarse el plazo—acabarse el término—llegar al blanco del intento—ver el fin—ver el paradero—venirse al fin—dar contera á—echar las conteras á—rematar cuentas—echar todo el resto—recoger las velas—tocar el término—dar fin—poner término—tocar las últimas metas—hallarse en lo último—dar cabo á—poner en perfección—dar corte á—dar salida—alzar la obra—echar el sello—llegar á la medida—traer á debido fin—dar mate á—echar una cerradura á—rematar con—dar un nudo á—poner la última mano—concluir con brevedad—llevar á toda ejecución—dar el complemento de la perfección—hacer cabalmente la cosa—llegar á la raya—dar la última pincelada—dejar la cosa perfecta—ultimar la obra».

Poner muy alto

Censuró Baralt esta frase en la forma siguiente: «Poner *muy alto*, por ensalzar, enaltecer; y estar *muy alto*, por estar en alto puesto, tener influencia, poder, buena reputación, etc., son galicismos pedantescos y excusados» [3]. Aleguen aquí de su derecho los clásicos y rebatan el golpe de la censura con sólo el escudo de sus locuciones. ANDRADE: «Muy alto le pusieron á Saúl». *Cuaresma*, pág. 369.—VILLABA: «Ponerse en lugar alto sin cosa que obligue». *Empresas*, p. 2, empr. 22. El sentido de estos lugares consta del contexto; es el censurado por Baralt, á quien no le queda salvedad para contradecir á los clásicos en línea de lenguaje.

De camino, pareció reprobar la expresión adverbial *de alto abajo* en la frase *mirar á una de alto abajo*, «que nosotros decimos más comúnmente, *mirar de arriba abajo*»; así lo asienta Baralt. CERVANTES: «Cuando traen las desgracias la corriente de las estrellas, como vienen de alto á bajo, no hay fuerza que las detenga». *Quij.*, p. 1, cap. 27.—GRANADA: «La túnica no era cosida, sino tejida de alto á bajo». *Orac. y consider. 1*, viernes por la mañana. No debió de leer de alto á bajo estos dos libros tan populares de tan celebrados autores el crítico Baralt, aunque era hombre leído.

Añadamos la autoridad del clásico y correctísimo COLLANTES: «Cuenta que te pusieron tan alto para que seas visto de todos» [4]. Aquí *poner tan alto* es colocar en dignidad y puesto honroso.

Frases de *poner muy alto*

«Darle la preeminencia en los negocios—colocarle con los príncipes del mundo—ponerle sobre las coronillas de los más altos montes—pasar

[1] *Crónica*, lib. 7, cap. 12.—[2] *Diccion. de loc. vic.*, art. *Fin*.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Alto*.—[4] *Serm. de San Nicolás*, § 3.

las nubes y tocar las estrellas—andar en palmas de serafines—levantarle de los pies de la fortuna—restituirle á la honra antigua—infinitar y endiosar un alma—ponerle en el cuerno de la luna—subirle á la cumbre de la dignidad—estar lejos de las cosas humildes—dar con la cabeza en el cielo—estar empinado en la más alta cumbre de la honra—tanto levanta el vuelo que da con él sobre las estrellas—dejarle entronizado hasta el cuerno de la luna—levantar á un grado divino—sublimar á un grado muy alto—subióle la rueda al cerco de la luna—empinarse á otro estado mayor—levantarle á la cumbre superior de las dignidades—el viento de la fortuna le levanta de una cumbre á otra mayor—subir al fastigio de la gloria mundana—llegar el esplendor y grandeza de los títulos—ponerle sobre las estrellas—encumbrar hasta el cielo».

Por

El uso de la partícula *por*, una de las más frecuentadas en libros clásicos, comprende tanta variedad de aplicaciones, que será imposible reducirlas á breve compendio; notadas las más principales, descenderemos á las incorrectas usadas en el día de hoy.

Oficio propio de la partícula *por* es señalar la voz pasiva acompañando á la persona agente. ERCILLA: «La gente que produce es tan granada, | Que no ha sido por rey jamás regida». *Araucana*, canto 1.—CERVANTES: «Tengo el grado de doctor por la universidad de Osuna». *Quij.*, p. 2, cap. 47.

Denota el tránsito. CÁCERES: «Llevóle por camino anchuroso». *Salmo 17*, fol. 33.—«Hemos pasado por todo». *Salmo 65*, fol. 123.—OVALLE: «Cruzaron por entre los prados los arroyos y acequias». *Hist. de Chile*, pág. 33.—VILLABA: «Cazan por alto, baten las alas y se meten en las nubes». *Empr.*, p. 1, empr. 11.

Muestra el medio. JERÓNIMO DE S. JOSÉ: «Los escritores canónicos, por cuya pluma Dios, obrando y escribiendo ellos libremente, nos dió el sagrado volumen de sus libros». *Genio*, p. 1, cap. 3.—HERRERA: «Llegó á este grado por su excesiva industria». *Hist. de las Indias*, d. 8, lib. 3, cap. 5.

Señala el modo. CERVANTES: «Asirle por el brazo». *Quij.*, p. 1, cap. 8.—YEPES: «Cogióle por los cabellos y púsole en salvo». *Crónica*, t. 1, año 523.—NIEREMBERG: «Socorre por su mano á todos». *Obras y días*, cap. 42.

Anuncia el tiempo. COLOMA: «Se apaciguó el rey por entonces». *Guerras*, lib. 9.—CERVANTES: «Le echaran á galeras por todos los días de su vida». *Quij.*, p. 1, cap. 6.—«En sus viajes, que los hace por momentos por diversas partes del mundo». *Ibid.*, p. 2, cap. 40.—Navegamos por más de ocho millas por hora». *Ibid.*, p. 1, cap. 41. Nótese, que á Baralt le salteó un escrúpulo acerca de esta última locución de Cervantes. «No me parece bien, dice, el uso de *por*, debiera ser (salvo error) *á más de ocho millas*, esto es, *á razón de más de ocho millas* por hora» [1]. A mí se me representa otra manera de interpretación: entiendo que *por más de ocho millas* quiere decir *á lo largo de más de ocho millas, espacio de más de ocho millas;* en este caso el ejemplo no recae en *por ocho millas*, sino en *por*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Por*, § 4.

hora, pues *millas* no dice tiempo, sino espacio.—HERRERA: «Antes que entren los fríos, que son por diciembre» [1].

Especifica la causa. EZQUERRA: «De repente faltaron, perecieron por su maldad». *Pasos de la Virgen,* paso 12, cap. 2.—PINEDA: «Los apretó con su persecución á que muriesen por la confesión de la fe». *Monarquía,* p. 2, lib. 11, cap. 38.—ANTONIO PÉREZ: «Si no fuera por la posada ruin en que vive, adoraría sólo á su Criador». *Cartas,* 40.

Sirve para trueques y ventas.—ARGENSOLA: «Cambian las mercaderías de Asia por los aromas de la India». *Hist. de las Malucas,* lib. 4.—NIEREMBERG: «Por ningún valor ni precio se dió».—«Venden á Dios por un deleite». *Prodigio,* lib. 4, cap. 2.—SOLÓRZANO: «Suplir por otro». *La inclin. española.*—CABRERA: «Por cañafístula os diese coloquíntida». *Cuaresma,* pág. 23.

Suena substitución y estima.—ESTEBANILLO: «Dándole por disculpa haber quedado enfermo». Cap. 9.—NIEREMBERG: «Tener por ferias para el cielo las ocasiones». *Epistolario,* 19.—«Reputar una cosa por culpa».—«Tomarla por aviso».—Admitir una falta por mérito». *Ibid.,* epist. 28.—FONSECA: «La juzgó por grande». *Del amor de Dios,* p. 1, cap. 40.—STA. TERESA: «Mi bobería quédese por tal». *Camino,* cap. 34.

Vale para numerar. CERVANTES: «El general dijo: una por una vuestras lágrimas no me dejaran cumplir mi juramento». *Quij.,* p. 2, cap. 63.—«Son por todos ochocientos y veinticinco reales». *Ibid.,* cap. 71.—GRANADA: «Baste por todos el de aquel famoso Privado». *Guía,* lib. 1, p. 3, cap. 29.

Se emplea en las aseveraciones.—CERVANTES: «Por mi conciencia, que no te entiendo». *Viaje,* cap. 7.—«Por Dios, señor, replicó Sancho, ya los he tocado». *Quij.,* p. 1, cap. 47.—«Por el Dios que nos rige, que os concluya y aniquile». *Ibid.,* cap. 4.—«Señor, por quien Dios es, que v. m. haga de manera». *Ibid.,* p. 2, cap. 17.

Vale favor ó defensa.—GRANADA: «Tomar la voz por uno». *Símbolo,* p. 1, cap. 3.—FONSECA: «Se pone por escudo y por amparo». *Del amor de Dios,* p. 1, cap. 11.—ALBORNOZ: «En los casos de lesa majestad no se admitían fiadores por los culpados». *Guerras,* lib. 2, cap. 1.—MÁRQUEZ: «Volver por ella de contado». *Triunf. Jerus.,* vers. 6, consid. 2.—GARCÍA: «Aquella señora hablaría por ellos». *Vida del P. Sanvitores,* lib. 2, cap. 16.

Dice averiguación ó demanda.—LEÓN: «Por quien vocea con ansia tan grande». *Nombres,* Esposo.—GRANADA: «Anda pesquisando por él». *Símbolo,* p. 2, cap. 26.—«Preguntar por los votos y pareceres de todos». *Ibid.,* cap. 15.—CÁCERES: «Díme mucha prisa por ver qué era aquello». *Salmo 36,* fol. 68.

Muestra el ajustamiento y medida.—AGUADO: «Dió las palabras por peso». *Perf. relig.,* p. 3, tít. 6, cap. 4.—PÉREZ: «Castigo por castigo, ninguno como de las lenguas». *Serm. dom.,* pág. 128.—ALCÁZAR: «Se tienen por buen contracambio de semejantes defectos». *Crónica,* década 1, cap. 23.—MÁRQUEZ: «Volver por el mal tanto bien». *Espir. Jerus.,* vers. 11, consid. 4.

Notifica repartimiento.—PÉREZ: «Como por mitad iban á la parte la justicia y misericordia». *Serm. domin.,* pág. 33.—MARTÍNEZ: «Hacer pasar la sangre por las ramificaciones de las vísceras». *Anatomía,* cap. 5.

[1] *Agricultura,* lib. 1, cap. 9.

—MÁRMOL: «Compartieron entre sí lo conquistado por partes iguales». *Descripción,* lib. 1, cap. 46.—SOLÍS: «Tenía correos distribuídos por todos los caminos». *Hist. de Méj.,* lib. 2, cap. 2.

Da á entender equivalencia.—NIEREMBERG: «Ella sola contrapesa por cuantos pecados ha hecho». *Aprecio de la div. gracia,* lib. 1, cap. 10.—OVALLE: «Sólo su mirar valía por una grave reprensión». *Hist. de Chile,* lib. 8, cap. 25.—PARRA: «Poner un quid pro quo». *Luz de verdades catól.,* p. 2, plática 37.—CERVANTES: «Te trocaste, Sancho, tomando los ojos por los dientes». *Quij.,* p. 2, cap. 11.

Se usa por encarecimiento.—STA. TERESA: «Por maravilla me parece puede haber engaño en persona ejercitada». *Vida,* cap. 25.—CERVANTES: «Gregüescos, ni por pienso, que no les están bien, ni á los caballeros, ni á los gobernadores». *Quij.,* p. 2, cap. 43.—«En toda ella no se descubre, ni por semejas, una palabra deshonesta». *Ibid.,* cap. 3.

Da señales de solicitud.—COLOMA: «A gran priesa envió por el príncipe de Bearne». *Guerras,* lib. 2.—GRANADA: «Enviaron los hijos de Israel por el Arca». *Memorial,* trat. 3, cap. 4, § 1.—STA. TERESA: «Otras bien pocas tornaban algo por mí». *Vida,* cap. 33.—RIVADENEIRA: «Anhelemos por aquel que siempre es uno y el mismo». *Tribulación,* lib. 1, cap. 73.

Descubre asomos de experiencia.—GRANADA: «Las mismas razones que corren por los unos, corren por los otros». *Oración y medit.,* p. 2, cap. 5, § 2.—STA. TERESA: «Como yo le dije las razones, ya había pasado por ello». *Fundaciones,* cap. 16.—RIVADENEIRA: «Lo que vemos que pasa en las casas de nuestros vecinos, también podremos temer que vendrá por la nuestra». *Tribulación,* lib. 1, cap. 18.

Dice relación y respecto.—CABRERA: «Sirva Jacob siete años, que todo es poco por el tálamo de la hermosa Raquel». *Adviento,* serm. 2, dom. 2, consid. 2.—ANTONIO PÉREZ: «No doy por consejo que se adule al oído». *Cartas,* 55.

Supone por encargo.—ESPINEL: «Iba por unas aceitunas sevillanas, de que eran muy amigos» [1].

Denota suma y compendio.—PALÁU: «Se han de añadir ciento más, y por todos vendrán á ser mil y treinta años» [2].

Ultimamente gracia singular muestra la preposición *por* cuando, acompañada de nombre substantivo ó adjetivo con *más* ó sin *más,* siguiéndola la partícula *que,* toma el aire de *aunque.* JARQUE: «Por muy ancianos que sean, los ponen en la matrícula de los niños». *El orador,* t. 3, invectiva 5, § 10.—GUEVARA: «Por tormentos que le dieron ni por ruegos que le hicieron, no se quiso de la cruz descender». *Monte Calvario,* p. 1, cap. 37, fol. 159.—De notable ponderación es aquí el oficio de nuestra partícula, por la eficacia que tiene, como arriba se advirtió.

Hecha sucinta enumeración de los varios oficios tocantes á la preposición *por,* pasemos los ojos por algunas incorrecciones modernas. Muy común es hoy decir, *celo por el servicio de Dios, amor por la patria, gusto por la música, odio por el enemigo, cariño por los amigos, horror por la peste,* y otras tales locuciones, copiadas al pie de la letra del lenguaje francés. En castellano la partícula *por* no tiene, como en la lengua francesa, el significado de *para con, hacia;* de modo que las dichas expresiones han de emendarse ó recibiendo *de* ó *á* en vez de *por,* ó dando otra vuelta á la frase.

[1] *Obregón,* rel. 1, desc. 3.—[2] *Prontuario,* trat. 11, consid. 6.

Por igual motivo las locuciones, «tiene veneración por tu persona, está prevenido por la antigüedad», son incorrectas, por afrancesadas. Lo correcto sería, *veneración á tu persona, mal hallado con la antigüedad,* ó *inclinado á la antigüedad,* según se entienda el vocablo *prevenido,* galicano á más no poder. Pero acerca del uso, frecuentísimo hoy en día, de la preposición *por* en lugar de *á* ó *de,* téngase presente lo dicho en otro lugar, donde la expresión *amor por la patria* queda con nota de galicismo, aunque la hayan autorizado Jovellanos, Quintana, Valera, Gil de Zárate y otros muchos modernos. Otro tanto dígase de *veneración por los padres,* que en la pluma de los clásicos era *veneración á* ó *con,* mas nunca *por,* porque la partícula *por* denota *en favor de,* que fuera expresión impropia en nuestro caso.

Otras impropiedades. *Lo hizo por reconocimiento de sus servicios; esto varía por la forma; por todas partes se le ve.* Aquí la preposición *por* está (en lugar de *en*) muy mal empleada. Cuando *por* suena *en,* de otra manera la construían los clásicos. CERVANTES: «Por castigo del atrevimiento los dejó encantados». *Quij.*, p. 2, cap. 39.—RIVADENEIRA: «Por ninguna manera parece que se puede con razón negar». *Vida de S. Ignacio,* Dedicatoria.—GUEVARA: «Esa tu congoja no es sino por la salvación de mi ánima». *Monte Calvario,* p. 2, Quinta Palabra, cap. 13, fol. 264.—Esta autoridad de Guevara muestra la eficacia de *por* cuando se toma en lugar de *á causa de,* que es uno de los oficios más propios de nuestra preposición, como lo vemos en las frases *trabajar por la gloria de Dios, estudiar por saber, desvelarse por el sustento, acongojarse por la pena de otro.* Al revés los modernos; toman la partícula *por* cual si equivaliese á *para con, hacia,* que es la equivalencia del *pour* francés. De este trueco nacen infinitos abusos.

Escritores incorrectos

SELGAS: «Comprendo la pasión por las comilonas». *Cosas del día,* El don de la palabra, § 4.

P. ALCÁNTARA GARCÍA: «La afición por el cultivo de las letras cundió y se desenvolvió». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 25.

VALERA: «Mi amor por D. Carlos y mi odio á D. Casimiro no han tenido la suficiente energía». *El Comend. Mendoza,* cap. 27.

BALMES: «Su entusiasmo por las hazañas de sus mayores». *Protestantismo,* cap. 21.

GEBHARDT: «Con todo el amor que por la verdad abrigamos». *Hist. gener. de España,* Prólogo.

P. ALCÁNTARA GARCÍA: «El espíritu patriótico, así como el gusto por la libertad individual». *Princip. de liter.,* lección 2.

NAVARRO Y LEDESMA: «Sentía grandísimo amor por D.ª Ana de Silva». *El ingenioso hidalgo,* cap. 33, pág. 308.

DUQUE DE RIVAS: «De tu hijo acaso el ardor | Por la reina, puede sea | Amor». *El crisol de la lealtad,* jorn. 2, esc. 4.

CASTELAR: «Siente por María la devoción del alma poética é inefable». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 5.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «La afición que la Corte mostraba por estas fiestas». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 47.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «De la cual renació el culto por la tradición». *Hist. de la liter. esp.,* lección 7.

Por, modismos

Si ni la lengua latina, ni la griega, ni otra alguna de las vivas se halla tan abundante de modismos como la castellana, especialmente es esto verdad respecto de los formados con la preposición *por*. Imposible será contarlos todos. Apoyemos algunos en sentencias clásicas, que muestren su vigor y elegancia.

Por fuerza.—Illescas: «Llevar por fuerza el negocio». *Hist. Pontif.*, lib. 6, cap. 13.

Por medio.—Garáu: «Por medio del cáliz los condujo á la eterna elección». *El sabio,* idea 68.

Por cierto.—Garáu: «¿Había de librar el niño Juan á Israel del yugo de los romanos? No, por cierto; antes las vencedoras águilas romanas destruyeron poco después á Jerusalén». *El sabio,* idea 80.—Pedro Vega: «¿No es esto hacer que lo que son bienes suyos, sean males nuestros? Sí por cierto». *Salmo 2,* vers. 4, disc. 2.

Por boca de ganso.—Quevedo: «Tú que me llamas inconsiderada y borracha, acuérdate que hablaste por boca de ganso en Leda». *Fortuna.*

Ni por esas.—Navarro: «Dijo: tengan paciencia, que luego verás las maravillas de Dios. Pero ni por esas». *Tribunal,* disp. 14.

Por cima.—Cervantes: «Vió que por cima de una montañuela iba saltando un hombre de risco en risco». *Quij.*, p. 1, cap. 23.

Por encima.—Venegas: «Pongamos que hoy que iba por encima del epiciclo, estaba el planeta en el segundo grado de Aries». *Diferencias,* lib. 2, cap. 39.

Por eso.—Díez: «Por eso no nos dice más el evangelista». *Marial,* consid. de la Concepción inmaculada.

Ni por esas ni por esotras.—Quevedo: «Rogábaselo por amor de Dios, y ni por esas ni por esotras bastaba con él á que me dejase». *Tacaño,* cap. 18.

Por fas ó por nefas.—Correas: «Lo tengo de hacer á tuertas ó á derechas, por fas ó por nefas». *Vocabulario,* letra A.

Por brújula.—Valderrama: «Dios quería que les vieran todo el juego, y no por brújula». *Ejercicios,* p. 2, cap. 9.

Por mejor decir.—Quevedo: Quedarme á servir á D. Diego, ó por mejor decir, en su compañía». *Tacaño,* cap. 2.

Por más ó por menos.—Sta. Teresa: «Por más ó por menos nunca acabamos de guardarle». *Camino,* cap. 4.

Por medio.—Lapuente: «El velo se abrió y partió por medio». *Guía espir.*, trat. 2, cap. 10, § 1.

Por tanto.—Santamaría: «Y por tanto no pudo ignorarla Ezequiel». *Hist. gener. profética,* lib. 2, cap. 41.

Por la mayor parte.—Mármol: «No hay en ella otra cosa, sino desiertos arenosos, y por la mayor parte inhabitables». *Descripción,* lib. 1, cap. 13.

Por su persona.—Alcázar: «Como lo manifestó peleando por su persona con grande ánimo y esfuerzo». *Crónica,* década 3, año 9, cap. 1, § 6.

Ni por semejas.—Cervantes: «En toda ella no se descubre, ni por semejas, una palabra deshonesta». *Quij.*, p. 2, cap. 3.

Por maravilla.—Sta. Teresa: «Por maravilla me parece puede haber engaño». *Vida,* cap. 25.

Por demás.—Góngora: «No me pongáis freno, | Ni queráis culpar, | Que lo uno es justo, | Lo otro por demás». *Rom. amor.*, 13.

Por Dios.—Cervantes: «Por Dios, que no la dé ventaja á nadie». *Quij.*, p. 2, cap. 25.

Por un solo Dios.—Alemán: «Rogóme que por un solo Dios lo fuese yo á buscar». *Alfarache,* p. 1, lib. 2, cap. 5.

Por dicha.—CÉSPEDES: «Si por dicha alguno me buscase, le dijese el lugar». *Soldado Píndaro,* lib. 2, § 14.

Por ventura.—BTO. ÁVILA: «Lo cual por ventura no concediera, pidiéndose en general». Tratado *Oye, hija,* cap. 102.

Por poco.—ILLESCAS: «Por poco prendiera al capitán». *Hist. pontif.,* lib. 6, cap. 25, § 4.

Por una parte.—FONSECA: «Por una parte y por otra hay tantos argumentos». *Del amor de Dios,* p. 1, cap. 24.

Por caso.—RIVADENEIRA: «Si por caso tenían ellos algún enojo, reconocían en él tan gran señorío». *Vida de San Ignacio,* lib. 5, cap. 6.

Por jamás.—CERVANTES: «Nosotras por jamás quisimos admitirlas». *Quij.,* p. 2, cap. 40.

Punto por punto.—CERVANTES: «Notó y contó punto por punto sus galas y preseas». *Quij.,* p. 1. cap. 51.

Por vista de ojos.—COLOMA: «Cuando por vista de ojos se iban descubriendo mayores dificultades». *Guerras,* lib. 9.

Por los ojos.—LEÓN: «Se ve por los ojos el hecho». *Job,* cap. 8.

Por alto.—COLOMA: «Echaron por alto todos los sanos consejos». *Guerras,* lib. 7.

Por sus cabales.—CASTILLO: «Os juzgaba por severo amigo de llevarlo todo por sus cabales, y ahora os veo tan manso». *Pláticas tiernas,* cap. 5.

Por esta parte.—JERÓNIMO DE SAN JOSÉ: «La historia por esta parte viene á tener una manera de dignidad venerable». *Genio,* p. 1, cap. 3.

Por parte.—«Ni por parte de los autores y escritores profanos, deja ella de tener una muy particular estimación». *Ibid.*

Por partes.—MUÑOZ: «Si hubiéramos de probar esto por partes». *Vida del P. Granada,* lib. 1, cap. 16.

Por menudo.—CABRERA: «Alcanzó á divisar las obras de Dios, no á bulto ni en confuso, sino por tan menudo y en particular». *Serm. dom. 1.º de Adviento,* Introd.

Por todas vías.—CABRERA: «Tú, que por todas vías, no dejaste de hacer cosa para vivir con ellas». *Adviento,* primer serm., dom. 1, consid. 1.

Por consiguiente.—CABRERA: «Por dar á vuestra esposa materia de mayor mérito, y por consiguiente, derecho para más copioso premio». *Serm. 1.º de Sta. Bárbara,* consid. 6.

Por veces.—CABRERA: «Mandóle su señor cortase por el pie la higuera, que había ya por veces hallado sin fruto». *Serm. 2.º de la Concepción,* consid. 4.

Por imposible.—FONS: «Tengo por más difícil el vengarse de las injurias: ¿cómo fuera posible guardarlo, si por imposible lo mandara Cristo?» *El místico serafín,* ala 5, disc. 22, período 6.

Por sueños.—CABRERA: «Veo que ni por sueño llegamos á los bienes que los santos hicieron». *Adviento, dom. 2, serm. 3,* Introd.

Por punta de lanza.—CÁCERES: «Se apoderaron de la tierra por punta de lanza». *Salmo 43,* fol. 85.

Por lo menos.—FONS: «Págalo con darle buen acierto, por lo menos con un gran consuelo». *El místico serafín,* disc. 1, período 3.

Por ello.—DÍEZ: «Bendita sea su clemencia, que por ello dijo que había de hacer pescadores de hombres». *Marial,* Concepción de María.

Ello por ello.—MENA: «Pues ven aquí, ello por ello, nuestro caso, nuestro día». *Sermón del Espíritu Santo.*

Por más que.—COLLANTES: «Nunca quisieron matar á San Juan Bautista, r más que daba testimonio de Jesucristo». *Adviento,* dom. 2, § 3.

Ni por pienso.—ALONSO VEGA: «Si el altar no pareciere consagrado, en él ni por pienso celebrad». *Espejo,* cap. 3.

Por causa.—ALONSO VEGA: «Esta gravedad nace por causa de la ingratitud». *Espejo,* cap. 11, § 10.

Por extenso.—RODRIGO: «Condena todas las sectas que nuestro Profeta condenó por extenso». *Arte,* p. 1, cap. 6.

Por una.—CERVANTES: «Ya una por una estaba en buen punto aquel negocio». *Quij.*, p. 2, cap. 65.

Por vía.—RODRIGO: «El Padre conociéndose eternalmente, por vía de entendimiento engendra aquella imagen de sí mismo». *Arte*, p. 1, cap. 19.

Por ensalmo.—NISENO: «Se han de salvar como se curan muchas llagas, que acá dicen, por ensalmo, sin que les cueste nada». *El político*, p. 2, lib. 6, cap. 8.

Por ahí.—CORREAS: «Por ahí se ruge: lo que por ahí se dice».—«Por ahí van allá». *Vocab.*, letra P.

Por las manos.—CORREAS: «Por las manos tanto, y tanto por el peso: por la hechura llaman *manos* los plateros, y de otros oficios». *Vocab.*, letra P.

Por sí ó por no.—CORREAS: «Por sí ó por no: por si acaso». *Ibid.*

Por sus pasos contados.—LEÓN: «Procede por sus pasos contados». *Nombres*, Hijo.

Por sus cabales.—CORREAS: «Por sus cabales: por caro y bien pagado». *Vocab.*, letra P.

Por qué.—CORREAS: «Este acento último se usa diciendo: le dieron su por qué, le dí su por qué». *Vocab.*, ibid.

Por amor.—GUEVARA: «La sepultura no se hizo por causa de los muertos, sino por amor de los vivos». *Monte Calvario*, p. 2, Séptima Palabra, fol. 518.

Por el contrario.—JARQUE: «Por el contrario, el que desmaya con su entrada y se mesa la barba, ha de salir del brete para la horca». *El Orador*, t. 3, invect. 8, § 6.

Por la gracia de Dios.—JARQUE: «Por la gracia de Dios me hallo tan desasido de todo lo de acá». *El Orador*, ibid.

Por mucho.—JARQUE: «Por mucho que lo escudriñen, no hallarán que robarle». *Ibid.*

Por, con infinitivo

La singular significación de la partícula *por*, cuando lleva infinitivo, obliga á tratarla más despacio. Si está dotada de fuerza característica para formar modismos tan graciosos como los antes expuestos, no es maravilla ayude á los verbos infinitivos á representar con valentía una acción ajena de su propio ser. Hablen primero los clásicos, que sus mismas sentencias nos servirán de contrapunto, para entender de cuánta valía sea la preposición acompañada de verbo.

ALBORNOZ: «Quizá lo dejaron, por ver imposible la consecución». *Guerras*, lib. 2, cap. 2.—CERVANTES: «Pocas palabras me quedan por decir, respondió la doncella». *Quij.*, p. 2, cap. 49.—«Era tarde y faltaba mucho que andar». *Ibid.*—CALISTO Y MELIBEA: «Padre mío, no pugnes ni trabajes por venir á donde ya estoy». Acto 20.—SANTA TERESA: «Sin dejar nada por decir». *Vida*, cap. 23.—«Decíame que para del todo contentar á Dios no había de dejar nada por hacer». *Ibid.*, cap. 24.—CERVANTES: «Poco más quedaba por leer de la novela». *Quij.*, p. 1, cap. 35.—GRANADA: «Dejasteis una hija por acabar de criar». *Adic. al Memorial*, Dedicatoria.—CERVANTES: «Estará poco por acabar la vida». *Quij.*, p. 1, cap. 21.—COLOMA: «Estoy por creer que no habrá faltado quien haya madrugado á tomar este asunto con vuestra Alteza, por desacreditarme, y acreditarse á mi costa». *Guerras*, lib. 9.—CERVANTES: «Por el sol que nos alumbra, que estoy por pasaros de parte á parte con esta lanza». *Quij.*, p. 1, cap. 4.—CARRERA: «Siempre quedan aquellos tres ángulos por henchir». *Serm. 1.º de la Concepción*, Introd.

A varias consideraciones dan lugar los textos alegados. El de Albornoz, primeramente, atribuye á la partícula *por* el sentido de *porque*, y es

como si dijera: «Quizá lo dejaron porque veían imposible la consecución». A este mismo tenor podremos decir, «yo callo por conocer la falsedad de mis discursos». No habrá peligro aquí de confundir la causal con la final, *por* con *para;* evidente cosa es.

En segundo lugar, cuando á la partícula *por* preceden los verbos *quedar*, *dejar*, *faltar*, como en las sentencias de Cervantes y Santa Teresa, lleva la preposición embebido en sí el significado de falta ó defecto, comúnmente hablando. Comúnmente digo, porque la primera locución de Cervantes no cumple con esa condición, sino que en ella la partícula *por* está en lugar de *que*, así *pocas palabras que decir* se equipara á *faltaba mucho que andar.* Cuanto al texto de la Tragicomedia, la frase *trabajes por venir* no ofrece dificultad, pues en ella el verbo *trabajar* rige *por* cuando denota *esforzarse;* de modo que *por venir* es el régimen natural del verbo *trabajar.*

Lo tercero, si preceden los verbos *dejar*, *quedar*, *faltar*, entonces la partícula *por* logra su efecto mostrando la falta de la acción. En la frase de Santa Teresa *sin dejar nada por decir*, el sentido es *sin dejar nada sin decir*, de suerte que *por* equivale á *sin.* Otro tanto significa la locución *no había de dejar nada por hacer*, esto es, *nada sin hacer.* Lo mismo valen las expresiones de Cervantes y de Granada, *poco más quedaba por leer*, *dejasteis una hija por acabar de criar;* conviene á saber, *poco más quedaba sin leer*, *dejasteis una hija sin acabar de criar.* Por esta causa, cuando la frase que precede á la voz *por* es negativa, el sentido total resultante viene á ser afirmativo: *no dejar nada por decir*, hace sentido de *decirlo todo.*

Lo cuarto, siempre que vaya delante el verbo *estar*, se han de tener á la vista dos casos: primero, que el *estar* note persona; segundo, que se refiera á cosa. Cuando el verbo *estar* habla de persona, la partícula *por* determina la inclinación, disposición actual y próxima de la dicha persona. *Estoy por creer*, significa *estoy dispuesto*, *me inclino á creer.* La otra de Cervantes, *estoy por pasaros con esta lanza*, quiere decir, *estoy tentado*, *me hallo dispuesto*, *siento ánimo y brío en mí*, *estoy en un tris de pasaros con esta lanza.* Mas si el verbo *estar* tiene cosa por sujeto, el sentido es muy diferente, tal vez contrario, porque en tal caso la preposición *por* demuestra la falta ó defecto de la acción, como antes decíamos. Así *la casa está por vender*, quiere decir *la casa está sin vender; el pleito estaba por concluir*, significa *estaba sin concluir.*

Finalmente, de aquí se toma la diferencia entre *estar por* y *estar para. La casa está por alquilar*, *la casa está para alquilar:* la primera frase dice *está sin alquilar;* la segunda, *está á punto de ser alquilada.* La preposición *para* supone inminente la acción ó á punto de ejecutarse, pero la partícula *por* dice falta ó defecto de la ejecución. Esto se entiende de las cosas, cuando ellas hacen de sujeto. Cuando el sujeto de *estar* es persona, también va diferencia entre *estar por* y *estar para. Estar por* va dicho significa disposición de ánimo; *estar para* denota resolución concebida. Así la locución *estoy por ahorcarme,* manifiesta que *estoy dispuesto*, *inclinado á echarme un lazo;* pero la otra *estoy para ahorcarme* llega más á las inmediatas, dice que *estoy á pique*, *en puntos*, *haldas en cinta*, *á punto de tomar la soga y bambolearme con todos los vientos.* De igual manera se distinguen las frases *estoy por salir* y *estoy para salir:* aquélla denota que *estoy dispuesto á salir*, *tengo pensado salir*, *se me ofrece salir*, *me inclino á salir;* pero ésta dice con más claridad la próxima re-

solución, *estoy ya apercibido para salir*, *lo dejo todo ajustado para salir*, *me puse á guisa de salir*, *voy á salir*. Tanta es la fuerza de las preposiciones para cumplir, cada una de por sí, con la significación que les es propia.

Tal es la virtud de la preposición *por* eslabonada con infinitivo: privilegio, no otorgado á otra preposición, no diré castellana, mas ni tampoco de idiomas europeos. Paréceles á los modernos, que nuestros clásicos, trocados los frenos, usaban la partícula *por* en lugar de *para*, sin qué ni para qué, á trochemoche. Así Pedro de Vega, hablando de la parra, dice, que «no tiene pies para sustentar en alto el fruto que lleva»; luego un poco más abajo añadió, «que el álamo iba á buscar á la parra, sólo por levantarla del suelo» [1]. Mas ese cargo, hecho á los clásicos autores por varios gramáticos y críticos modernos, se ha de entender con cierta limitación, no sea que vengan á ser los maestros súbditos de sus discípulos. Cuando Vega dice, que la parra no tiene pies *para sustentar en alto el fruto*, toma la partícula *para* en vez de *con el fin*, *á fin de*, *con que*, pues es ella una oración final, como decían los latinos; mas al añadir que el álamo busca la parra *sólo por levantarla del suelo;* no quiere significar que la busca *á fin de levantarla*, *con el intento de levantarla*, sino *porque quiere darle la mano* y *alzarla del suelo;* de arte que la voz *por* de Vega equivale á *porque*, y no es final sino causal, como cumple á su oficio el serlo. No tiene duda, que en ciertos casos parecen los clásicos trastrocar las partículas *por y para;* mas bien mirado el sentido, no todas veces será verdad lo que los modernos les imponen.

No se nos quede en silencio otra singular prerrogativa de la preposición *por*, poco frecuentada de los modernos. ALBORNOZ: «Pero una de las leyes, por memorable, no se puede omitir» [2]. En esto consiste el privilegio, en dar suelta al infinitivo *ser* ó *estar*, y hacer por sí sus veces, como lo dice la expresión elíptica *por memorable*, que está en lugar de *por ser memorable*, donde el infinitivo *ser* no se tomó en la pluma, porque la partícula *por* era bastante para el desempeño del sentido. Así diríamos con propiedad, «yo, por prudente, no te castigo; cortemos el hilo de la narración, por largo; la casa, por bien aderezada, merece albergar á un príncipe; los argumentos, por flojos, no merecen respuesta». Gracia y preeminencia tal, como la concedida por los clásicos á la preposición *por*, no se descubre en ningún otro idioma, por culto y ahidalgado que sea.

Por completo

Si consultamos el Diccionario novísimo de la Real Academia, hallaremos en la pág. 655, art. *Mantelo,* estas formales palabras: «Cubre la saya casi por completo». Registrada ahora la pág. 248, se nos ofrece que *completo* es *cabal, perfecto;* de donde se infiere que *por completo* vendrá á ser lo mismo que *por cabal, por perfecto*. Si, pues, aplicamos en lugar de *completamente* el modismo *por completo,* puesto caso que ambas locuciones sean equivalentes, como lo presumen los modernos, aquella frase de Palomino: «Hubiera sido completamente perfecto» [3], hará este bonito son: «hubiera sido por perfecto perfecto», ó «hubiera sido por cabal perfecto».

[1] *Salmo 1*, vers. 4, disc. 2.—[2] *Guerras*, lib. 2, cap. 3.—[3] *Vida de pintores,* página 398.

A la gracia y primor de tanta belleza, ¿quién no quedará atónito y embelesado? Mas ¿de dónde proviene el embeleso? ¿Acaso de ver á uno cogido de manos á boca en flagrante delito de barbaridad? No, señor; sino de ver autorizada la barbaridad por quien debiera desterrarla en virtud de su oficio y obligación. Porque el modismo *por completo* es un barbarismo de la lengua castellana, por más vulgarizado que esté entre hablantes y escribientes.

El P. Jesús María dejó escrito: «Se constituye y consta el fin completo de la elocuencia de tres cosas»[1]. ¿Qué significaba el adjetivo *completo? Cabal, perfecto, acabado, total, sin falta ni defecto;* equivalencias de poquísimo ó de ningún uso en sentido de *lleno,* como lo testifica el Diccionario de Autoridades, art. *Completo.* El adverbio *completamente* hacía sentido de *cumplidamente, sin falta alguna, con plenitud,* como lo muestra el dicho de Fr. Juan de los Ángeles: «Estoy completamente enterado de lo que fué»[2]. Finalmente, el verbo *completar* valía *acabalar, poner cabal y cumplida una cosa que no lo está.* De estos tres vocablos *completo, completamente, completar,* apenas conocidos de los clásicos autores, como lo prueba la escasez de sus sentencias, hacen un gasto excesivo los modernos, mostrándose liberales de bolsa ajena, cual si nuestro romance anduviese pobre de palabras, porque al cabo dan en ser franceses de pico, cuando presumen ser francos de manos, siquiera lo sean malrotando el patrimonio de la lengua castellana.

Mas viniendo á la locución adverbial *por completo,* que ya llega hoy á causarnos náusea de tanto oirla repetir, los antiguos en su lugar tenían á mano las formas *por entero, enteramente, del todo, de todo en todo, totalmente, cabalmente, plenamente, por sus cabales, de lleno, de lleno en lleno, á colmo, de mar á mar,* y otras parecidas locuciones, que ya hoy pasan casi por anticuadas, porque reina la *por completo* como la más elegante de nuestro idioma, con ser la menos castiza. Sí, porque *completo* no equivale á *entero* ni á *total;* tanto, que *por entero* no se puede transformar en *por completo.* Si, pues, *completo* se ajusta á *perfecto,* á *cabal,* á *acabado* en su línea, como sea verdad que nadie diría *por perfecto, por cabal, por acabado,* para significar *del todo, enteramente, por entero;* así tampoco se podrá decir *por completo* para denotar el adverbio *enteramente.* El haber la Real Academia definido con más confusión en su Diccionario último que en el de Autoridades la noción del adjetivo *entero,* nos ha traído tal vez la confusión que con el adjetivo *completo* hacen los galiparlistas. En conclusión, el modismo *por completo* nunca ha tenido parte en el tesoro de nuestra lengua, es invención moderna, de mal gusto, merecedora de extrañamiento. Tal vez por serlo dejó el Diccionario de apuntarle en su lugar correspondiente. ¡Ojalá pudiéramos reconvenir á los modernos de haberse pasado del pie á la mano con sus demasías! Vean cómo daba á entender el concepto aquel doctísimo varón D. Antonio de Guevara: «Es tan grande el cuidado que tienes de mí, que de todo en todo te olvidas de tí»[3]. *Por completo* dijeran los cursiparlistas, insulsa y bárbaramente.

Argüirá el galicista: Si decimos castizamente *por entero,* ¿cómo nos baldonan el uso de *por completo?*—R. Porque *completo* no vale *entero,* como está dicho. ¿Quién dirá, veamos: «el vaso al caer quedó *completo,*

[1] *Arte,* fol. 1.—[2] *Diál.* 8.—[3] *Monte Calvario,* p. 2, Quinta Palabra, cap. 13, fol. 264.

no se quebró?» ¿Es lo mismo *hombre completo* que *hombre entero?* Luego quien iguale el modo *por entero* al modo *por completo,* deberá antes demostrar que son pintiparados los dos adjetivos; vana tarea.

Escritores incorrectos

NAVARRETE: «Olvidando por completo el fin moral». *Novel. post. á Cervantes,* t. 2, pág. 21.

BARALT: «Cuando se cambian éstos por completo». *Diccion. de galic.,* art. *Crisis.*

BECQUER: «La luz de la tarde se extinguiese por completo». *Obras,* t. 3, pág. 76.

DANVILA: «Apoderarse por completo del ánimo de su augusto esposo». *Carlos III,* t. 1, cap. 1, pág. 7.

SEV. CATALINA: «Una sola pasión llena por completo su corazón». *La mujer,* cap. 5, § 3.

M. DE VALMAR: «Desnaturalizó por completo el carácter del Burlador». *Disc. académico,* 1885.

CÁNOVAS: «Nunca han de ser por completo ociosos nuestros esfuerzos». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 109.

PEREDA: «Abrigado del viento, ya que no por completo de la lluvia». *De tal palo tal astilla,* I.

VALERA: «Cuando los ojos fijaban la mirada y se abrían por completo». *El Comend. Mendoza,* cap. 8.

CASTELAR: «La inspiración del arte antiguo parece por completo extinta». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 6.

REVILLA: «La distinguen por completo de todos los restantes géneros poéticos». *Princip. gener. de literat.,* lección 44.

ALARCÓN: «La rifa debe invalidarse por completo». *El niño de la bola,* lib. 2, § 10.

OLÓZAGA: «La imposibilidad de lograr por completo sus deseos». *Estudios,* 1864, pág. 174.

TRUEBA: «La familia menuda despacha por completo su ración». *Cuentos campesinos,* Las siembras, VI.

ESCOSURA: «La obediente pujanza de éste las humilló por completo». *Manual de mitol.,* 1845, pág. 241.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Se trastorna por completo la manera de ser del pueblo español». *Hist. de la liter. esp.,* lec. 7.

NAVARRO Y LEDESMA: «Se borraban por completo las diferencias sociales». *El ingenioso hidalgo,* cap. 19, pág. 162.

Por de contado

CLEMENCÍN, entre otros, introdujo en sus escritos este modo adverbial, diciendo: «Por de contado, puede notarse que Petrarca y Bocacio no nombraron el libro de Amadis» [1]. Al modismo *por de contado* le aplican los modernos la significación de *seguramente, á buen seguro, cierto, desde luego,* casi la misma que á *por de pronto.* El modismo *de contado* sonó en la clásica antigüedad como equivalente á *luego, al punto, al instante,* en sentido literal y en sentido figurado. MARIANA: «Veinte mil escudos se dieron luego de contado, los demás en pólizas». *Hist.,* lib. 17, cap. 9.—TORRES: «La justicia divina le pagó luego de contado». *Filos. mor.,* lib. 2, cap. 6.—GRANADA: «Venden en más al fiado que de contado». *Doctr. cristiana,* lib. 2, cap. 8.—CERVANTES: «Págate de contado y de tu propia

[1] *Coment.,* t. 1, pág. 105.

mano». *Quij.*, p. 2, cap. 71.—FAJARDO: «Se vendía y cobraba de contado». *Empr.* 51.—MÁRQUEZ: «Aun aquí de presente y de contado es verdad». *Vida de S. Jerón.*, lib. 5, cap. 10.—LAPUENTE: «Nuestro Señor paga de contado á los fervorosos». *Medit.*, p. 5, med. 33.—JARQUE: «Le amenaza que lo ha de ahogar, si no le paga al punto de contado». *Misericordia*, invectiva 35, § 3.

La diferencia que va del sentido propio al figurado consiste en aplicarse el propio al dinero contante ó á cosa material, el figurado á cosa moral; mas la actualidad en ambos casos es la misma, conviene á saber, *al punto, de presente, luego, al instante*, que son modos adverbiales equivalentes á *de contado*. Ahora, de dónde sacó Clemencín la locución *por de contado*, yo no lo sé, ni nos importa averiguarlo, como quienes sabemos no haber los clásicos tenido nuevas de semejante modo adverbial. La preposición *por* con partículas de tiempo señala alguna manera de duración, como en *por ahora, por siempre, por un momento, por una hora;* mal cuadra con *de contado* la dicha proposición, para significar *á buen seguro, ciertamente, desde luego* y otras locuciones aseverativas, que por sí solas bastan, sin necesidad de *por de contado*. Es luego ésta una invención mal ideada y poco socorrida.

Escritores incorrectos

CÁNOVAS: «Por de contado, que quien dice aquí fuerza, no dice sólo fuerza material». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 107.

COLL Y VEHÍ: «En la música por de contado sucede lo mismo». *Diálogo 6*, 1866, pág. 148.

CÁNOVAS: «Por de contado, señores, que para mí la *Internacional* no es más que una manifestación». *Probl. contempor.*, 1884, t. 1, pág. 401.

Por de pronto

Empléase el modo adverbial *por de pronto* para significar *entre tanto, desde luego, ínterin*. En nuestros días se ha hecho ya tan popular este modismo, que no hay mozuela que no le use. Con todo, no parece castizo ni conforme al genio español. Los clásicos decían *de repente, de improviso, de presente, de presto*, y al mismo tenor podríamos decir *de pronto;* mas de la manera que ellos no decían *por de repente*, ni *por de presto*, ni *por de contado*, tampoco nos es lícito añadir *por de pronto*, porque la preposición *por* no tiene aquí oficio ni significado. GRANADA dijo muy á propósito: «para de presto, ¿qué arma se puede hallar más á la mano que oración y consideración?» [1]. Mas no es lo mismo *para de presto* que *por de presto*, porque *para de presto* suena *para salir presto de apuros* ó cosa tal, pero *por de presto* no hace sentido. El adverbio *de presto* vale tanto como *luego*. BARCENILLA le empleó varias veces: «Nos da de presto con las luces en los ojos.—De golpe y de presto comunica sus luces» [2]. Mas así como *para luego* tiene significación, no la tiene *por luego* ni *por de presto*, si ya no se suple con algún circunloquio de causalidad, puesto que *por* denota causa como *para* designa fin. Mucho recelamos que el *por* de *por de pronto* no sea un *por* bárbaro mal traducido del *pour* francés, que en castellano es *para*.

[1] *Orac. y consid.*, p. 1, cap. 1, § 6.—[2] *Marial*, Nacimiento, 1.º, disc. 6.

Comoquiera que ello fuere, la expresión adverbial *por de pronto* no es castiza. Ni tampoco expresa *interinamente*, porque ni *por* ni *pronto* dan de sí esa significación. La Real Academia canoniza las partículas *por el pronto* y *por lo pronto*. Desearíamos ver un autor clásico que haya dicho *por el presto* ó *por lo presto*, pues que *por el pronto* no cayó en pluma clásica. Aunque la partícula *por* denote á veces espacio de tiempo, como en *por ahora*, *por entonces*, pero *por el pronto* no se ve qué espacio de tiempo pueda significar, y mucho menos se descubre que pueda significar *entretanto, provisionalmente*, como la Real Academia lo definió: ¿qué relación dice *pronto* á *ínterin?*

Gracián dijo, «Parecían muy bien de luego; pero con el tiempo caíaseles el oro» [1]. *De luego* es como *de presto*, *de pronto;* mas *por de pronto* no se le ofreció al atildado escritor.

No tiene cosa que ver con lo dicho la locución *en pronto* del clásico Galindo, que escribía: «Tenemos en pronto el ejemplo de Salomón» [2]. El modismo *en pronto* es la traducción literal de la fórmula *in promptu*, que significa *á mano*, *á la mano*, *de repuesto*, *apercibido*, *á punto*, *oportunamente.*

No dejará alguno de traer á colación aquel *por de claro*, que Cuervo leyó en Cervantes como significativo de *con toda claridad* [3]. Muy de corrida pasó Cuervo los ojos por la *Galatea* de CERVANTES, donde se dice «por do claro se conoce la diferencia que hay de tiempos á tiempos» [4]. Leer *por de claro* en vez de *por do claro* para constituir el modismo *por de claro* como peculiar del romance, sin más autoridad que esa, es flojísimo argumento que por sí propio se desbarata. El solo contexto bastaba para echar de ver el dislate. Porque después de amontonar el autor varias razones en abono de la propuesta dificultad, concluye con la fórmula de costumbre: *por do claro se conoce,* etc. ó *por donde claro se conoce,* etc. De forma que el modismo *por de pronto* no halla quien le abone, ni entre los clásicos, ni entre los Diccionarios de la Real Academia: es hechura de la cursiparla.

Escritores incorrectos

GIL Y ZÁRATE: «Lo ejecutó haciéndose por de pronto hermano de la tercera orden». ***Resumen histór.,*** pág. 307.

GABINO TEJADO: «Inmutable por de pronto es nuestra fe». *De la vida y de las virtudes cristianas,* 1878, t. 3, pág. 41.

BELLO: «En la frase de Cervantes, la elipsis del demostrativo *él* hace por lo pronto referir el pensar á la que parecía mujer, y no á Brandemiro». *Gramática,* 1880, cap. 36, pág. 287.

NAVARRETE: «Los cristianos españoles hicieron por el pronto poco caso de esta pomposa y risueña literatura». *Nov. poster. á Cervantes,* t. 2, pág. XVI.

QUINTANA: «Es preciso aprovecharse de los menos malos que haya por de pronto». *Informe sobre instruc. pública.*

CÁNOVAS: «Sentencias, por de pronto al menos inapelables». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 106.

GIL DE ZÁRATE: «Por de pronto no tuvo influencia en esta clase de literatura». *Manual de liter.,* t. 2, cap. 6.

SEV. CATALINA: «Por de pronto, el que se declara con los labios, no está seguro». *La mujer,* cap. 5, § 6.

[1] *El Criticón*, p. 3, cris. 4.—[2] *Excelencias de la Virginidad*, p. 1, cap. 15.—[3] *Diccion.*, t. 2, pág. 163.—[4] Lib. 2, Edición de 1841, *Obras de Cervantes*, t. 3, página 54.

CASTELAR: «Aunque por el pronto sólo merezca el nombre de imaginaria enfermedad». *La Ilustr. Españ.*, 1885, n. 9, pág. 147.

VILLOSLADA: «El tesoro por de pronto, y lo demás por aldeala». *Amaya*, lib. 4, cap. 9.

SELGAS: «Por de pronto, es el tema obligado de todas las conversaciones». *Cosas del día*, Conclusión, 1.

PEREDA: «Que Macabeo recogió por de pronto». *De tal palo, tal astilla*, I.

OLÓZAGA: «Produce por de pronto el efecto que todos los monopolios». *Estudios*, 1864, pág. 124.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Por el pronto se recurría á una espada». *Espíritu del siglo*, lib. 7, cap. 3.

TRUEBA: «Por de pronto tenemos un gran dato para creer que no lo es». *Cuentos campesinos*, La felicidad doméstica, § 5.

ESTÉBANEZ: «Por de pronto, los Cardenales elevan sus ideas». *Carta al Duque de Valencia.* —CÁNOVAS: *El Solitario*, t. 2, 1883, pág. 297.

BRETÓN: «A la cual debemos por de pronto la ventaja de tener más expedito el tránsito». *Tipos españoles*, La Castañera.

MESONERO: «Por de pronto, tuvimos que hacerlo». *Escenas matritenses*, La comedia casera.

TORENO: «Por de pronto y antes de todo ocupáronse los centrales en honores y condecoraciones». *Hist. del levant.*, lib. 6.

Por efecto

Dicen los galiparlistas: «por efecto de la ambición se trocaron las fiestas en llanto; quedó reducido á la miseria, menos por efecto de mal calculadas especulaciones que por efecto de la mala fe de sus consocios». Razón tenía Baralt cuando reprobaba el modismo *por efecto*. Porque ni la *ambición*, ni las *especulaciones*, ni la *mala fe* son *efectos*, sino *causas*, de lo que en esas frases se dice. Por eso los autores del buen siglo escribían *por causa, á causa*, ó sencillamente *por*. ARIAS: «Se movieron á ello por la gloria humana» [1]; ahora dirían *por efecto de la gloria humana*. Ni sirve de excusa el ejemplo de la Real Academia, que en su Diccionario dice: «se destuerce por efecto de la humedad» [2]. ¿Cuál es el efecto de la humedad, sino destorcerse el hilo? Diríamos, pues: «un efecto de la humedad (destorcerse) se obra por efecto de la humedad». ¡Gentil sentencia! Deberá luego decir: «se destuerce á causa de la humedad» ó «por la humedad». El mismo desliz se nota en el art. *Cortar*.

Cuando *efecto* significa *fin*, no sirve el modismo *por efecto*, sino *al efecto, para el efecto*. QUEVEDO: «Darles culebrazo con una soga dedicada al efecto». *Tacaño*, cap. 17.—CERVANTES: «Los compusieron para el efecto que vos decís de entretener el tiempo». *Quij.*, p. 1, cap. 32.—VERGARA: «Benedicto había de renunciar el Pontificado, siempre que para efecto de quitar el cisma, hiciese lo mismo su competidor». *Vida de Anaya*, cap. 5.—ANTONIO PÉREZ: «El que las copiaba para el efecto que digo, las iba copiando para sí también. *Segundas Cartas*, carta 81, A un caballero amigo. El P. PINEDA, sin tener respecto á *fin*, dijo: «En el Evangelio se dice que entró Satanás en Judas, lo cual se ha de entender por el efecto de malicia que obró en Judas» [3]. Quiso decir, que el efecto de malicia ó el efecto malicioso obrado en Judas por Satanás se significa en las palabras del Evangelio *entró Satanás en Judas*. Bien en la cuenta estaba el clásico

[1] *Imitación de Cristo*, trat. 3, cap. 30.—[2] 1899, art. *Cortar*.—[3] *Diálogo 12*, § 6.

escritor cuando decía: «el pecado actual se comete por obra voluntaria del hombre»; y en el párrafo siguiente, «las miserias humanas que incurrió el hombre por el pecado», y no *por efecto del pecado*, como ahora dicen los galiparlantes.

Para que con más claridad se descubra la índole del genio español, aunque no admita la forma *por efecto,* pero sí recibe la voz *efecto,* como en esta cláusula del clásico QUINTANA: «Desde la enfermedad que tuvo en Alcalá, efecto de una caída, quedó con el cerebro débil»[1]. Nunca por nunca trocaron los buenos autores los modismos *por efecto* y *á causa,* cual si fueran equivalentes. Agradezcan los galicistas al francés el modismo *por efecto,* pero guárdense de sacarle á la publicidad, si quieren honra de bien hablados.

Escritores incorrectos

PÍ Y MOLIST: «Por efecto de la manía, nada sufrido y sí muy caviloso». *Primores,* 1888, pág. 209.

COLL Y VEHÍ: «Por efecto de asociaciones rápidas, cruzan nubes de imágenes». *Diál. 4.°*, 1866, pág. 84.

VALERA: «Le escribía poco, por efecto de la repulsión y desconfianza». *El Comend. Mendoza,* cap. 4.

DONOSO CORTÉS: «Entran como elementos del orden, por efecto de una admirable operación divina». *Ensayo,* lib. 2, cap. 7.

RAMÓN MÉLIDA: «Tenían un aspecto triste, por efecto de su estrechez». *Una noche en Pompeya.*

Por ende

No tan sólo arrojan los modernos á hurtadillas en lenguaje satírico y jocoso la locución *por ende*, mas también la cuentan por primor de estilo serio, cual si les sirviera de ornato y elegancia. El caso es que hace dos siglos pasa por vieja. El Diccionario de Autoridades la definió diciendo: «*Ende;* lo mismo que *allí*, ó *por esto*, ó *en esto*, ó *luego*, ó *también*. Es voz antigua. Latín *inde*». Más duramente apretó la mano la Real Academia en sus postreras ediciones. Tachó cuatro veces de anticuadas las formas compuestas de *ende;* viniendo al adverbio *por ende*, significativo de *por tanto*, estimóle llegado á la decrepitud, sin gracia ni hermosura. ¿Qué cuenta se hacen los que la quieren remozar, contra el sentir de la Real Academia? Ni aun en estilo epistolar hay licencia para el *por ende*.

Escritores incorrectos

CÁNOVAS: «Que soy doctrinario, y que soy, por ende, para muchas vulgares opiniones, reaccionario». *Pobl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 374.

CASTELAR: «Sabéis examinar por ende la faz». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XVIII.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Ejerciendo, por ende, en las costumbres un influjo asaz pernicioso». *Hist. de la lit. esp.,* 1.ª ép., lec. 28.

PEREDA: «No obstante lo impresionables que somos y lo propensos, por ende, á olvidar mañana lo que hoy nos alborota». *Esbozos y rasguños,* El cervantismo.

BRETÓN: «¡Pobre del ciudadano que tiene hijos, y abre por ende sus puertas á tan horrible calamidad!» *Tipos españoles,* La Nodriza.

[1] *Historia,* lib. 3, cap. 30.

Por esto

Usan los catalanes un *por esto* que parece equivaler á *con todo eso*, *pero*, *comoquiera que*. Extraña partícula, ciertamente, bárbara en el sentido catalán. Dicen: «¿Has ido á la feria?—No, señor, iré por esto». En ninguna manera cumple demostrar cuán ajena del romance sea la catalana locución, que viene á ser una especie del *pourtant* francés. Aquí nos sale al camino aquella cláusula de Cánovas, que dice: «Por eso es por lo que no puede alcanzarle del todo al hombre la ley sangrienta...; por eso es por lo que, no sin frecuencia, se ve el fenómeno de que...; por eso es también por lo que las razas y los pueblos caídos...» [1]. No á galicismo se ha de achacar la muletilla *por eso es por lo que*, sino á mero desaliño, pues con sólo poner *por eso no puede...; por eso, no sin frecuencia...; por eso también las razas...* dijera Cánovas el concepto, ahorrando cada vez cuatro palabras. Muy encariñado con esta forma de decir, la repite, entre otras, en la pág. 243: «Por eso es justamente por lo que la historia pasada y presente demuestra...». Poco tiempo gastaba Cánovas en rodear por sus escritos la escobilla.

Por lo demás

Cuando el moderno escritor quiere mudar bisiesto en la exposición del asunto, dejado aparte un concepto para caer sobre otro, suele rematar el antecedente con la fórmula *por lo demás*, como atento á explicar el concepto anterior, que podía engendrar dificultades en el ánimo de los lectores. Más nos importa aquí saber que todo eso; lo que pretendemos inquirir es de dónde salió el modismo *por lo demás*, qué sentido hace, qué pruebas da de ser castizo.

Su origen no pudo ser sino del adverbio latino *cœterum*, *cœtero*, *cœtera*, *cœtero;* ó del francés *au reste*, *du reste*. El latín *cœterum* y *cœtera* se dice así absolutamente, callada la dicción *secundum* al modo griego, como si valiera *según lo demás*, *conforme á lo demás;* las palabras *cœtero* de *cœtero* significan *en lo demás*, *cuanto á lo demás*. Iguales equivalencias reciben las expresiones adverbiales francesas *au reste*, *du reste*, que son casi literal traducción del latín. A esta norma amoldaron los modernos españoles el modismo *por lo demás*.

Qué linaje de sentido le corresponda, lo declara la Real Academia diciendo: «*Por lo demás;* por lo que hace relación á otras consideraciones. *He querido probarle que no se conduce como debe; por lo demás, yo no estoy enojado con él*» [2]. Pasada de largo la incorrección del verbo *se conduce*, de que en su lugar se trató, el ejemplo de la Real Academia nos avisa que el modo adverbial *por lo demás*, equivale á *con todo eso*, según que Baralt lo interpretó [3]. Va fulano discurriendo por las menguas de zutano; acabada la letanía de nulidades, haragán, desaliñado, descortés, parlero, para poco, infeliz, como poniéndole el paraguas tras el fiero remojón, añade luego: *por lo demás, es hombre de bien*. Podía haber terminado su lista de apodos por estos modismos, *con todo eso, á pesar de*

[1] *Problemas contempor.*, 1, t. 1884, pág. 46.—[2] *Diccion.*, art. *Demás*.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Resto*.

eso, *eso no obstante*, *comoquiera*, *sea lo que se fuere*, *de cualquier manera*, *sin embargo de todo eso*, *esto no embargante;* pero el primor y donosura de *por lo demás* llevóse la gala de nuestro hablistán.

Pasemos á la tercera cuestión, que pruebas da el modismo *por lo demás* de ser castizo. Argumento de autoridad clásica, ninguno tiene en su favor. El Diccionario de Autoridades no hizo memoria de este modo adverbial, contentóse con el modismo *por demás* y con la frase *estar demás*. GÓNGORA: «No me pongáis freno, | Ni queráis culpar, | Que lo uno es justo, | Lo otro por demás». *Rom. amor. 13.*—CORNEJO: «Con que está demás la ponderación de mi pluma». *Crónica*, t. 3, lib. 1, cap. 33. No busquemos en la literatura clásica ejemplos de *por lo demás,* que no los hay. Buena razón, para concluirlo, es el haber tardado la Real Academia más de ciento cincuenta años en sacar á la publicidad este modismo, que pareció por vez primera en la edición doce de 1884. Si fuera clásico el modismo, no merecería perdón el desestudio de los reales académicos. Tampoco le mencionó Garcés en su tratado de partículas, donde no le faltó la censura de Fabié, quien negó en una nota [1], ser pronombre la voz *demás* en la frase *lo demás allá se avenga*. El descuido de Garcés (que en realidad no lo fué) estuvo en tomar la palabra *pronombre* en su sentido propio, á saber, *en lugar de nombre;* ¿y podía Fabié negar que *lo demás* es un verdadero nombre adjetivo substantivado, como Cuervo le llamó? [2]

Tornando á tomar el hilo del discurso, tócanos declarar que Cuervo alegó particularmente una autoridad de Mariana en esta forma: «Era dado á la caza y deleitábase en hacer justas y torneos; por lo demás, era de corazón pequeño, menguado, y no á propósito para sufrir y llevar los cuidados del gobierno» [3]. No acrecentó Cuervo otra autoridad, fuera de la del galicista Clemencín, en abono de la frase *por lo demás.* Cosa muy digna de reparo, por ser grande la solicitud de Cuervo en trasegar la Biblioteca de Rivadeneira de arriba abajo, dando cien vueltas á los escondrijos de los volúmenes, en pos del apetecido vocablo. Pues que con tanto pesquisar, no haya topado sino con el *por lo demás* de Mariana, parecerá cosa recia, digna de asombro, vista la infatigable diligencia de un hombre empeñado en amontonar textos de clásicos autores.

Cúmpleme aquí lisamente confesar, que al ver el modismo *por lo demás* de Mariana me quedé como viendo visiones, porque era la sola vez que me amanecía semejante palabra, tras tanto andar á caza de ella, sin haber nunca recibido noticias de su ser entre los clásicos. El asombro subió de punto cuando puesta la mano en las diligencias hechas por los modernos editores, averigüé que las cuatro ediciones, que pude alcanzar, de los siglos XIX y XVIII, me daban en cara con el *por lo demás* de Mariana. No le faltó al ánimo el aliento; medio caídas las alas, me acerqué á una edición del siglo XVII; mas, ¿cuál no fué mi sorpresa cuando leí en letras de molde, *para lo demás*, y no *por lo demás?* Quédese á la consideración de los galicistas el cabecear, el arquear de cejas, el ponerme como unas pascuas, el sentirme bañado en alegre risa, de ver la suma ignorancia, la temeraria osadía, la indigna avilantez, la descomunal bobería de los editores, que colgaban al casticísimo Mariana ese tan mazorral dislate.

Ya en el texto latino es cosa de extrañar no diese Mariana á entender, por medio de alguna partícula, el modo *por lo demás*, incluído en las modernas ediciones. Porque el pasaje dice así:

[1] *Fundamento del vigor y elegancia*, 1886, pág. 135, t. 1.—[2] *Diccion.*, t. 2, página 888.—[3] *Hist.*, lib. 22, cap. 1.

«Venationi et ludis militaribus deditus idoneusque; exiguus animus, curæ imperandi graves atque adeo intolerandæ».

Por estas palabras salió en 1592 el concepto, que en la edición del año 1670 se exprimía por estas palabras del propio autor:

«Era dado á la caza, y deleitábase en hacer justas y torneos; para lo demás era de corazón pequeño, menguado, y no á propósito para sufrir y llevar los cuidados del gobierno, antes le eran intolerables».

Así en el tomo segundo, pág. 248. El sentido de la cláusula pide se diga *para lo demás*, y no *por lo demás*, que sería frío é inelegante decir, porque es como si el grave escritor quisiera significar, que el rey de Castilla tenía ingenio bastante para poesía y música, harto humor para caza, torneos y todo linaje de deportes, no así para lo demás, esto es, para los cuidados del gobierno tocantes á la majestad de rey, porque para eso tenía corazón tan menguado y para poco, que dejaba reinasen los cortesanos en lugar suyo. Tal es la fuerza del modismo *para lo demás*, como del contexto se colige. Esto no embargante, justo es declarar, que en la edición de 1616, t. 2.°, pág. 307, leemos así: «por lo demás era de corazón pequeño, menguado y no á propósito para sufrir». ¿Cómo concertar entrambos textos? El no haberse hecho la edición de 1670 por el mismo autor Mariana, demuestra que á los editores, acostumbrados á las rarezas del clásico, les disonó tanto la palabra *por lo demás*, que hubieron de emendarla poniendo *para lo demás*, pues nadie había usado el modismo *por lo demás*; principalmente que debieron de achacarle á yerro de imprenta, insufrible en aquella sazón, en que sólo estaban en uso las formas *para lo demás* y *en lo demás*, como luego se dirá. De manera que el modismo empleado por Mariana sería *en lo demás*, ó *para lo demás*, pero no *por lo demás*, según todo buen discurso, si ya no queremos que el testimonio de un solo autor se tenga por ninguno, conforme al canon, *testis unus, testis nullus*.

Más cosquillas pudiera hacernos el testimonio del clásico Jarque. Dice así:

«¿Quién hizo el espejo menos estimable, sino el ser frágil y quebradizo? Que cierto por lo demás, de más servicio son los cristalinos espejos, que los más finos rubíes, perlas y diamantes»[1].

Entre más de quinientos libros de clásicos que han pasado por mis manos, ninguno ofreció á los ojos el modismo *por lo demás*, cual nos le ofrece Jarque, autor de la mitad del siglo XVII. Tendríamos, pues, ¿para qué ocultarlo?, dos textos de *por lo demás*: el uno de 1616, el otro de 1659, el uno no del todo averiguado, el otro suficientemente comprobado; el uno, caso único de una grande obra; el otro, lance singular entre diez ó doce tomos. Por de ningún valor podemos tener entrambos ejemplos, ya que los autores clásicos, aun el mismo Jarque, como veremos, por no admitir el *por lo demás* empleaban otros giros, sin que nadie los necesitase á ello sino el genio de la lengua. De manera que un modismo no fundado en el uso general de los clásicos, pocas señales da de ser propio de la lengua.

Con esto queda desterrado del romance el modismo *por lo demás*, pues no merece entrar en él mientras no se produzcan testimonios de clásicos bastantemente comprobados en crédito de su legitimidad. Cavilaciones en contra podrán contentar á los sofistas, amigos de quimerear, pero

[1] *El Orador*, t. 3, invectiva 5.ª, § 13.

no bastan para convencer á los amantes del decir castizo. porque el no haber en toda la literatura del siglo de oro reinado ese modismo, tan vulgar y común al parecer, es señal de no compadecerse con el genio de la lengua, especialmente cuando el latín se le ponía casi en las manos á aquellos esclarecidos autores.

Veamos cómo se explicaba el clásico ALFARO, traductor de las obras de Blosio, en el capítulo segundo del *Espejo espiritual*.

«Aunque un hombre sea muy negro, si es justo se debe estimar en mucho más que otro cualquiera hombre, aunque sea hermoso en el cuerpo, si es de mala vida y peores costumbres, porque sin duda aquél es más hermoso que éste. Fuera de esto, el cuerpo del varón justo que ahora es feo, y aun espantoso á la vista, resucitará algún día muy hermoso y glorioso».

Vean los amigos del clásico lenguaje cuán bien sienta el modismo *fuera de esto* en lugar del *cœterum* latino, que se dice hoy *por lo demás*.

Otra manera usó el historiador CEPEDA: «En lo demás fué príncipe dotado de aventajadas prendas» [1]. El modismo de Cepeda dista harto del moderno *por lo demás*, y confirma su impropiedad y extrañeza. Acrecentemos otras autoridades. CERVANTES: «En lo demás, se comprometía en lo que dijese Carrasco». *Quij.*, p. 2, cap. 4.—ANTONIO PÉREZ: «En lo demás me remito al amigo, y á entrambos, porque no le falte testimonio á mi ánimo». *Cartas*, A un amigo, pág. 95.—LAPALMA: «En lo demás, abra los senos de su corazón para abrazar su propio menosprecio». *Camino espiritual*, lib. 2, cap. 22, Conclusión.—ARIAS: «En lo demás fué muy señalado Pontífice, y hizo cosas de grande servicio de Dios y provecho de la Iglesia». *Aprovechamiento espirit.*, trat. 3, Quinta advert., § 5.—NIEREMBERG: «Plinio tiene algunas supersticiones, que tomó de Cresias, y aun Dioscórides y otros escritores en lo demás graves». *Oculta filos.*, lib. 2, cap. 93.—CABRERA: «Juan no es Cristo ni su madre; en lo demás es todo lo bueno que quisiéredes». *Serm. 1.º del 3.º Domingo de Adviento,* consider. 4.ª—MORET: «Príncipe en lo demás purísimo y venerador de las cosas sacras». *Anales,* lib. 25, cap. 6.—DIEGO VEGA: «Lo que pretendisteis no fué más que entreteneros con él un poco de tiempo que aquello podía durar; que en lo demás, bien sabíades que no tenía Juan prendas para aceptar el reino». *Dom. 3.ª del Adviento.*—JARQUE: «No hay que espantarse de que cayese un rey, en lo demás justo y prudente». *El orador cristiano,* t. 7, disc. 9, § 2.

El modismo *en lo demás* de los clásicos autores se nos entra por los ojos en el sentido del moderno *por lo demás*. No es dudoso en la literatura clásica, sin embargo de haberle dejado en silencio el Diccionario, con vendernos por castizo el espurio *por lo demás*. Mas no pasemos de largo un texto que podría engendrar confusión. Es del clásico JARQUE:

«Llora por acomodarte con la piedad, con el tiempo, con la costumbre, y común sentir de los hombres; no diga algún maldiciente, que no le amaste vivo, si viere que no le lamentas muerto. Que por lo demás no hay que llorar» [2].

Esta postrera cláusula carecería de sentido, ó digámoslo mejor, le haría contradictorio y falso por entero, si tomásemos la palabra *por lo demás* como se toma en la jerigonza moderna. El autor, hablando de uno que murió santamente, con prendas de salvación, dice que el llorarle ha de ser por varias razonables causas dependientes de la humana opinión; pero que

[1] *Resunta*, lib. 3, cap. 4.—[2] *El Orador*, t. 3, invectiva 9.ª, § 2.

por otras causas, como son el pensar que se condenó, el creer que sus obras santas fueron inútiles, el sentir el paradero de su vida, por estas razones no hay que llorarle; lo cual declara Jarque diciendo *por lo demás no hay que llorar*. Ahora, si el dicho *por lo demás* se toma como adverbial, y no como régimen del verbo, haría este sentido: sea como fuere, venga como viniere, no hay que llorar. El cual sería sentido contrario al intentado por el autor, falso totalmente, repugnante á los conceptos por el propio autor explicados. Luego la palabra *por lo demás* no es aquí modo adverbial, sino régimen dependiente del verbo *llorar*, en el sentido antes expuesto. Así un mozo de imprenta que dijera: *por lo demás voy al regente,* significaría que va al regente á buscar los demás papeles que faltan. Diría correctamente el concepto; mas hablaría á lo bárbaro si dijese con su comita al canto, *por lo demás, voy al regente,* significando que va al regente porque no sabe despedirse sino con la muletilla insulsa *por lo demás,* que nada significa, si no es el berrinche de su furioso pataleo, deshonra del romance castellano. Muy al justo empleó Jarque el modismo *en lo demás,* cuando dijo: «La cruz que reverencian es la que llevan bordada en los pechos; que en lo demás, *inimicos crucis Christi*, no tiene la cruz mayores enemigos» [1]. No dijo *por lo demás,* sino *en lo demás,* como era de costumbre.

Objetará por ventura alguno: muy sabida cosa es, que la preposición *por* puede significar *en cuanto á, respecto de, en orden á,* conforme á lo dicho en el artículo *Por,* como cuando decimos: *por lo que á mí hace, cumplo yo mi obligación; por mí no hay inconveniente;* donde si ponemos *cuanto á mí, respecto de mí, en orden á mí,* en vez de *por mí,* el sentido quedará por entero verificado.—R. No hay que poner mácula en este valor de la partícula *por*, según el cual, la locución *por lo demás* podía significar *en cuanto á lo demás;* pero en materias de idiomas no bastan filosofías para sacar de rastro la propiedad de las voces, pues silogizando y sofisticando se podrían sacar sentidos de palabras y frases totalmente contrarios al genio de la lengua. Lo que más seguramente nos ha de guiar en orden á la propiedad de los modismos es el uso de los maestros. Ellos entre *por* y *en,* que admiten equivalente sentido de *en cuanto á,* dieron la preferencia á *en lo demás,* postergado el *por lo demás,* de que ningún caso hicieron; señal manifiesta, que descubrían más propiedad en la primera forma que en la segunda. No faltan modernos que se aprovechen del modismo *en lo demás*: tal es el novelista Pereda; pero al mejor tiempo se le escapan algunos golpes de *por lo demás,* que muestran haber hecho el escritor poco asiento en la pureza del clásico modismo.

Escritores incorrectos

BARALT: «Por lo demás, es imposible establecer reglas fijas». *Diccion. de galic.*, art. *Trasposición.*

COLL Y VEHÍ: «Por lo demás, no vayas á figurarte que sea Guevara ningún zarramplín». *Diálogo 9,* 1866, pág. 239.

GIL DE ZÁRATE: «Por lo demás, la versificación de este trozo es poco flúida». *Manual de literat.*, t. 2, cap. 12.

TRUEBA: «Por lo demás, la casa y familia no han experimentado gran alteración». *Cuentos campesinos,* Los borrachos, § 5.

ESCOSURA: «Por lo demás, sin más ley que su ciego antojo». *Manual de mitol.,* 1845, pág. 151.

[1] *El Orador*, t. 7, invectiva 31.

M. Cañete: «Por lo demás, y sin que valga suponer». *La Ilustr. Españ.*, 1885, n. 10, pág. 158.

Villoslada: «Por lo demás, los altares no pasaban de tres». *Amaya,* lib. 5, cap. 1.

Donoso Cortés: «Por lo demás, esta contradicción, lejos de ser accidental, es esencial». *Ensayo,* lib. 2, cap. 9.

Aparisi: «Por lo demás, aun se ve algo de semejante en los estados católicos». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 46.

Gago: «Por lo demás, ¿qué no os pudiera decir?» *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 37.

Cánovas: «El cauce de mi razonamiento trazado está, por lo demás, por aquellas disquisiciones y polémicas». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 124.

Balmes: «Por lo demás, no era sólo el monarca español quien opinaba así». *El Protestantismo,* cap. 36.

P. Isla: «Por lo demás, no incurriste en ningún caso reservado». *Cartas familiares,* carta 172.

Valera: «Por lo demás, la poesía ecuatoriana era extremadamente gongorina». *Nuevas cartas americanas,* 1890, pág. 154.

Alarcón: «Por lo demás, enterramos su cuerpo de usted en la dura tierra». *Cosas que fueron.*—Cartas á mis muertos, § 3.

Pereda: «Por lo demás, era alegrote, fuerte en el trabajo y duro de salud». *Sotileza,* XII.

Milá y Fontanals: «Por lo demás, no todos los oradores tienen la misma disposición para improvisar». *Principios de literatura*, 1873, pág. 251.

Modesto Lafuente: «Por lo demás, la junta de Sevilla obró desde el principio con vigor». *Hist. gen. de España,* lib. 9, cap. 24, pág. 33, col. 1.ª

Por lo mismo

Gloriábase el gramático Salvá de ver introducida de nuevo en el lenguaje reciente la frase *por lo mismo*, como si los clásicos no hubiesen tenido noticia de ella [1].

Nieremberg: «Por lo cual no sólo era la unidad la primera de todas las cosas, sino la primera primacía. Por lo mismo también dijo Hermes, aquel grande Maestro de los Egipcios: debajo del cielo hay muchedumbre, en el cielo variedad, sobre el cielo unidad» [2].

Tenemos en el clásico Nieremberg la locución *por lo mismo.* ¿Qué significa? Dígalo el contexto. Va el autor probando esta verdad, es á saber, que la unidad es perfección del ser: trae la autoridad de Boecio, de los platónicos, y finalmente de Hermes; cada uno de los cuales ofrece su sentencia. Cuando, pues, dice Nieremberg *por lo mismo*, no hace sino expresar la misma razón, como si dijera *por la misma causa.* Están tres amigos juntos. El uno declara que no irá al teatro porque aquella noche se representa un drama indecoroso; responde el segundo, que tampoco va por la misma razón, añade el tercero: menos voy yo, *por lo mismo.* Tal es el valor del modismo español.

Otras formas solían darle los clásicos. Garáu: «Si tiene paz, ¿para qué muros y torres? Por eso mismo, porque nunca debe estar más apercibida para las batallas con los demonios, que cuando ha hecho paces con Dios». *El sabio*, idea 93.—Nieremberg: «Por la misma razón no les quitaba á ellos su libertad». *Varones ilustr.*, Vida del P. Baltasar Alvarez,

[1] *Gramática*, pág. 338.—[2] *Hermosura de Dios*, lib. 1, cap. 8, § 2.

§ 4.—Palafox: «Y tiene razón. ¿Por qué, siendo tan santos y queriéndolos más que á otros? Por eso mismo; porque los quería más, los quería asegurar más». *Notas á la carta 26 de Santa Teresa.*—Mariana: «Con este camino agradé á los pontífices pasados; por el mismo sin pretendello y sin procurallo me llamaron al imperio». *Hist.*, lib. 13, cap. 22.—Nieremberg: «Por el propio caso que rehusamos entrar en juicio con nosotros, permitirá Dios que no se quede nada sin castigo». *De la adoración en espíritu y verdad*, lib. 3, cap. 13.

Enséñanos el uso corriente de los clásicos autores, que las formas *por esto*, *por eso*, *por lo cual*, *por eso mismo*, *por la misma razón*, *por el mismo caso*, *por el propio caso*, eran frecuentes en el siglo de oro para expresar causa, motivo, ilusión, aunque también se valieron de *por lo mismo*. Luego adulteró la verdad Salvá cuando dijo que *por lo mismo* era fórmula de invención moderna.

Pero quédanos una nubecilla por esclarecer. Los modernos emplean la locución *por lo mismo* al principio de la cláusula, sin relación á la precedente, mediante la conjunción *que*. Así dicen: *por lo mismo que tú callas, hablaré yo;* como si dijeran, *porque tú callas hablaré yo*. ¿Es castiza esta manera de usar la locución *por lo mismo?* Parece que no, porque nunca la vemos empleada por los clásicos, los cuales usaban el modo adverbial *por lo mismo* refiriéndose á cláusula anterior, como los ejemplos dichos lo contestan; no así los franceses, que le aplican á concepto posterior.

Al paso que á los galicistas se les agotó el ingenio para inventar, pues ninguna frase inventaron, creciéronseles las uñas para hacer presa en lo por otros inventado; pero con tan mala traza lo hicieron, que dejaron afrentada la lengua francesa y maltratada la española. Porque, ¿cómo se debería traducir la fórmula *par celà même?* La traducción literal sería *por eso mismo*, ó mejor *aun por eso*. La palabra *celà* no es *lo*, sino *eso*, y *même* puede representar *mismo* y *aun*. De suerte que aunque dijeran los franceses *par celà même que*, no estaría bien el traducir *por lo mismo que*, sino *por eso mismo que*, si se ha de conservar el rigor de la traducción. Duro será conceder el sentido absoluto de *por eso mismo que*, cuando *eso mismo* se refiere al concepto de una oración entera; mas aun dado y no concedido, el decir *por lo mismo que* no parece castizo en manera alguna. Bien caería decir *por eso mismo que dices, me convences*, porque *eso mismo* conserva el ser de pronombre. Pero si digo *por lo mismo que tú vienes, me iré yo*, la expresión *por lo mismo* denotará *por la misma causa*, *por el hecho*, *porque;* pésima traducción del francés *par celà même*.

De donde parece inferirse, que el modo adverbial *por lo mismo* sólo puede valer cuando dice relación á concepto antecedente, pero no cuando se refiere á concepto posterior, como suelen referirle los modernos que así le usan. Es por tanto incorrección. La cual quedará emendada, si imitamos á Nieremberg, que diría, *por el mismo caso que tú vienes, me iré yo*.

Escritores incorrectos

Balmes: «Por lo mismo que es grande nuestra dicha, somos más descontentadizos». *El Protestantismo,* cap. 20.

Gil de Zárate: «Por lo mismo que eran los primeros, se pararon sólo en las formas». *Manual de liter.,* t. 1, sec. 3.ª, cap. 2.

Por lo tanto

En el modismo *por lo demás* hemos visto cómo los modernos se apartan del castizo decir, sin que les valga de excusa la semejanza del modo adverbial *por lo mismo*, que es clásico sin la menor duda. Mas como ellos no hagan diferencia entre el uno y el otro cuanto á la forma intransitiva, así tampoco les pican escrúpulos en orden al modismo *por lo tanto*, porque paréceles tan natural como los otros dos, sin que les pase por pensamiento la posibilidad de ser espurio. Tanto más en ello están, cuanto le ven realzado por el Diccionario moderno, que enseña: «*Por lo tanto:* por consiguiente, por lo que antes se ha dicho, por el motivo ó las razones de que acaba de hablarse.—*Por tanto:* por lo que, en atención á lo cual». Así califica el Diccionario los dos modismos *por lo tanto* y *por tanto*. Qué diferencia haya entre ellos, no parece con claridad; pero sí parece clara la forma moderna de la definición de *por lo tanto*, como lo dice á voces el impersonal *acaba de hablarse*. Porque ya desde la tercera edición del Diccionario (que fué el primer compendio del de Autoridades), á fines del siglo XVIII, sonó el modismo *por tanto* sin la compañía del *por lo tanto*, que andaba vergonzante á sombra de tejado sin osar parecer en público.

Esto no obstante, el primer Diccionario, el segundo, el tercero y los demás propagaron el modismo *por el tanto*, porque le veían claramente en los libros clásicos, enlazado con nombres y verbos. Dos significaciones le daban: la primera, *por el mismo tenor;* la segunda, *por la misma causa ó motivo*. FUENMAYOR: «Que las iglesias por el tanto pudiesen dentro de diez años redimir sus posesiones». *Vida de S. Pío V*, lib. 2.—BURGOS: «Ya creían más que humanamente las relaciones de los ilíricos, y por el tanto quiso esta Señora manifestarse á lo claro y hacer evidencia de aquella servidumbre». *Loreto*, lib. 1, cap. 23. Las dos sentencias clásicas corresponden á las dos acepciones del modismo *por el tanto*. En ellas se notará que la voz *tanto* está substantivada, como si dijéramos *por el tanto de la culpa le cargaron aquella pena,* en razón de significar *tenor*, *causa*, *motivo*, *precio*, *valor*, etc.

Mas no les bastó á los clásicos el modismo *por el tanto* para el intento de representar el *ideo* ó *propterea* latino. Tuvieron por más oportuno al efecto echar mano del *por tanto*. Este fué el modismo, digámoslo así, oficial entre los clásicos autores, equivalente á *por eso*, *por esta razón*, *por esta causa*. SANTAMARÍA: «Y por tanto, nadie puede contravenir al decreto» [1]. El testimonio del Padre carmelita, escritor de gran pureza y propiedad, basta por sí para demostrar que el modo adverbial *por tanto* era común en el siglo XVII. LAFIGUERA: «Respondieron á Judas, que á ellos no se les daba nada; y por tanto buscó un lazo y se ahorcó» [2]. El dicho del P. Lafiguera, contemporáneo de Felipe II, convence también, que á fines del siglo XVI estaba en uso el modismo *por tanto*. En la mitad del XVII tenemos á JARQUE, señalado orador, quien después de hechas algunas consideraciones sobre la gloria eterna, concluye la ponderación diciendo: «Por tanto, fieles míos, avivemos la fe, y con ojos proféticos veamos el futuro premio oculto que nos aguarda» [3].—En otra parte dice: «Por tanto, aquella muerte se ha de desear más y temer menos» [4]. No es menester vaciar aquí

[1] *Hist. gener. profética*, lib. 2, cap. 15.—[2] *Suma espirit.*, trat. 2, cap. 2, medit. 11.—[3] *El Orador cristiano*, t. 5, invectiva 15, § 2.—[4] *El Orador*, t. 3, invect. 9, § 3.

los volúmenes de los clásicos autores en prueba de haber el modismo *por tanto* llevado la palma en nuestra literatura, sin tener que habérselas con el nuevo *por lo tanto*, no conocido ni soñado en toda la clásica edad. Pero convendrá traer á cuenta los Diálogos del Maestro Pedro de Medina. Padeció este autor un achaque. En cada diálogo insiste dos, tres, cuatro veces en sacar consecuencias de los asentados discursos. ¿Qué forma de ilación emplea? En los doscientos diálogos ni una vez tan siquiera viénele á la pluma la palabra *por lo tanto*, así como no se harta de repetir á cada página el castizo *por tanto* hasta dar enojo al lector con tan molesto sonsonete. Pero él nos hace evidencia de no haberse estilado en toda la dorada edad el modismo *por lo tanto*, que en ningún libro de aquellos tiempos da muestras de sí.

Salvá, constituyéndose en abogado del lenguaje actual, dice:

«Es también nuevo el uso de las expresiones, ya adverbiales, ya conjuncionales, con que se confirma alguna cosa, ó se saca por ilación de la que antecede, por ejemplo, *así que, por eso, por lo mismo, por lo tanto*, etc., cuyas veces solía hacer la conjunción *que*, la cual suplía también en muchos casos al *porque* causal» [1].

Cualquier lector desprevenido que sencillamente leyera los renglones alegados de Salvá, se echaría á pensar que los clásicos no conocieron las partículas *así que, por eso*. Cervantes: «Así que, si no está en más que en esto, seguramente podéis comunicar conmigo lo que quisiéredes». *Quij.*, p. 1, cap. 47.—Granada: «Por eso no hemos de desesperar cuando somos tentados». *Imitación de Cristo*, lib. 1, cap. 13. Basten estas dos lumbreras del clasicismo para desmentir á Salvá, así como han de bastar las autoridades antes alegadas para mostrar la novedad de *por lo tanto*, puesto que el *por lo mismo* queda ya colocado en su debido lugar. Por manera que apenas dijo Salvá palabra de verdad en cuanto de su parte va arriba copiado, fuera del famoso *por lo tanto*.

Mas aquí lo digno de risa es, que con tener los italianos el *per tanto*, los franceses el *pour tant*, se empeñen los modernos españoles, casi todos de mancomún, en que *por lo tanto* debe ser el modismo propio y germano. Ahí está el escritor D. Manuel de la Revilla, catedrático de literatura, que debiendo por su oficio dar ejemplo de lenguaje acicalado, entre los mil galicismos y barbarismos con que afea sus *Principios generales de literatura*, aunque alguna vez saca á relucir el modismo *por tanto*, al mejor tiempo se descuelga con el *por lo tanto*, como para darnos á entender que tenía muy mal leídas las obras clásicas, de cuyas bellezas y lunares pretende luego darnos ajustada razón. No le va en zaga su colaborador de alátere D. Pedro Alcántara García; bien que menos afortunado que Revilla, no se acuerda del modo *por tanto* ni una sola vez. A vista de tan extraña equivocación no podemos pasar de largo la estulticia, que otro nombre no merece, del lenguaje moderno en buen número de fórmulas, recibidas sin ton ni son, á pesar de su patente desorden. Porque dice el castizo español *por lo cual*, allá se van de boga arrancada los reformadores á encajar *por lo tanto*, como que la una fórmula sirviese de padrón á la otra, cual si con decir *de pronto* se legitimase el modismo *por de pronto*. No parece sino que á los modernos se les antoja estar aún por nacer la lengua castellana, como quienes con tanta liviandad trastruecan los modismos tradicionales, en cuya formación sudaron los ínclitos ingenios, no para que los

[1] *Gramática*, pág. 338.

de hoy desbaraten los moldes, sino para que los respeten y lleven adelante con más ingeniosa perfección.

En suma, el modismo *por lo tanto* es de hechura moderna. La antigüedad no tuvo nuevas de él; el suyo fué *por tanto*. Los escritores que dicen *por lo tanto,* incurren en incorrección; salvo si demuestran con razones perentorias calar ellos mejor que los antiguos la naturaleza del lenguaje castellano. Muy extraña cosa es, en verdad, que escritores de tanto lustre, como algunos modernos, con semejantes despropósitos, mal estudiados, pretendan acreditarse en el vulgo de los gacetilleros, que se van de balde tras la engañifa porque se la oyeron á fulano de tal. El arte de encantar con el reclamo de la novedad ha hecho gran riza en nuestro romance.

Escritores incorrectos

NAVARRETE: «No permitiendo por lo tanto examinar islas y continentes». *Novel. poster. á Cervantes,* t. 2, pág. VIII.

MODESTO LAFUENTE: «Se ignoraba por lo tanto su suerte». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 10, cap. 1, pág. 51.

BECQUER: «Somos una rueda de la gran máquina, pero rueda al fin, condenada por lo tanto á voltear». *Obras,* t. 3, pág. 10.

SELGAS: «Es fácil, por lo tanto, que las alteren los vapores». *Obras,* Luces y sombras, pág. 112.

DANVILA: «No es extraño, por lo tanto, que la corte de Nápoles dijese...» *Carlos III,* t. 1, cap. 9, pág. 314.

ALARCÓN: «Por lo tanto no habrás visto á un ángel que he perdido». *Cosas que fueron,* Cartas á mis muertos, § 5.

SEV. CATALINA: «La caridad, y por lo tanto sus *hermanas,* aman en el hombre á Jesucristo». *La mujer,* cap. 10, § 1.

COLL Y VEHÍ: «Por lo tanto el lenguaje escrito no es un lenguaje distinto del hablado». *Diálogo 2.º*, 1866, pág. 36.

VALERA: «Difícil de creer es, por lo tanto, que Cumandá conserve su pureza virginal». *Nuevas cartas americanas,* 1890, pág. 175.

GIL DE ZÁRATE: «Por lo tanto es necesario mucha precaución en esta parte». *Manual de liter.,* t. 1, 1844, pág. 16.

GAYANGOS: «Por lo tanto, los estudiosos concurrían, unos á París, los más á Italia». *Hist. de la liter. de Ticknor,* ép. 1.ª, cap. 18.

REVILLA: «Por lo tanto, desapareció desde luego todo». *Princip. gener. de liter.,* Prólogo.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Resultó por lo tanto, que contó ya con un garante más de su libertad». *Espíritu del siglo,* lib. 3, cap. 4.

ESTÉBANEZ: «Por lo tanto, vale más hacerte indicaciones de las que necesito». *Carta á Pascual Gayangos.* — CÁNOVAS, *El Solitario,* t. 2.º, 1883, pág. 366.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Tales son, por lo tanto, las diferencias que los separan». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 34.

ALCALÁ GALIANO: «No dando pruebas, por lo tanto, de otras intenciones». *Memorias,* t. 2, cap. 3, pág. 38.

Por parte de

La locución *por parte de* suele equipararse con harto descuido á *de parte de.* FRANCISCO DE LEÓN: «Con tener tanto que blasonar por parte de Dios que tanto le engrandecía, y por parte de los hombres que tanto le estimaban». *Privanza,* disc. 18, pág. 401.—LOREA: «Se considera la paciencia por parte del mal que padecemos». *David perseguido,* p. 2, cap. 1, ejemplo 4, § 3.—RODRÍGUEZ: «Poner de nuestra parte las mejores y más

principales disposiciones». *Ejercicio,* p. 1, trat. 8, cap. 7.—STA. TERESA: «Ni me parece, como es ansi, hago nada casi de mi parte». *Vida,* cap. 21. —GRANADA: «Le abrió Dios los ojos y vió cuánto mayor poder había de su parte que de la de los contrarios». *Guía,* p. 1, cap. 28, § 1.—CERVANTES: «Nunca están tan quietos los ánimos de sus naturales, ni tan de parte del nuevo señor, que no se tenga temor de que han de hacer alguna novedad». *Quij.,* p. 1, cap. 15.—MELO: «El esperaba en el suceso mostrase á los venideros de qué parte estaba la razón». *Guerra de Catal.,* lib. 2.—QUEVEDO: «Todos los defensores estaban de la parte de adentro, y los acusadores de la de afuera». *Sueño.*—GARCILASO: «De una parte el verde llano | Y de otra el monte de aspereza fiera». *Egloga 3.*—LAPUENTE: «Pone preceptos de lo que estamos obligados á hacer de nuestra parte». *Medit.,* p. 6, med. 15.—SANTIAGO: «Para que se entienda, que es más lo que él pone de su parte, que lo que nosotros podemos ofrecer de la nuestra». *Cuaresma,* serm. 26.—MUNIESA: «Es la mayor ponderación de lo mucho que por nuestra parte podemos conducir al consuelo y alivio de Cristo en su Pasión con acordarnos de ella». *Cuaresma,* serm. 6, § 1.—GUEVARA: «Por parte de los sacerdotes y ministros tampoco era aquel templo santo... No era tampoco aquel templo santo por parte de los sacrificios». *Monte Calvario,* p. 2, Sexta Palabra, cap. 4, fol. 297.

No tenemos aquí cuenta con aquel modo de señalar el paraje donde se halla situado algún río, que los clásicos solían expresar *de la otra parte,* como «Pasaron de la otra parte del río» [1].—«Fuese Jesús de la otra parte del arroyo de Cedrón» [2]. Solamente atendemos al modismo *de parte de,* que denota algún género de procedencia. Baralt tuvo sus sospechas con mala espina contra el modismo *por parte de.*

«No es precisamente francés, decía, pero tampoco español el modo adverbial *por parte,* que usan algunos en lugar de *de parte,* en nombre ó de orden, verbi gracia, *la última medida de que hemos sido objeto por parte de la autoridad»* [3].

A fin de sosegar los escrúpulos del bien intencionado censor, alguna diferencia podemos notar entre *por parte* y *de parte,* según que de las sentencias clásicas es lícito concluir, sin embargo de andar embrollada esta cuestión en el Diccionario de Autoridades, y de hacer lo propio, ya que no la enmarañe mucho más, el Diccionario novísimo. Concurrencia ó cooperación parece ser la propiedad del modismo *por parte de;* origen ó dependencia pertenece al otro *de parte de.* Estas dos locuciones, *por parte de la autoridad se cumplieron las órdenes* y *de parte de la autoridad se intimó el rendimiento,* dan de sí cada una su sentido particular por razón del modo adverbial; conviene á saber, la primera denota que la autoridad hizo vivas diligencias concurriendo á la ejecución de las órdenes; la segunda más llanamente determina, que fué intimado el rendimiento en nombre ó de orden de la autoridad.

Cuando el padre dice á su hijo, *te prometo* que *por mi parte irás á cazar,* significa sencillamente, no hallar en sí motivos para impedir la ida del hijo á caza, antes disposición benévola para favorecerla y dársela por segura, como quien trata de verla efectuada con toda solicitud. Mas si dijese, *te prometo que de mi parte irás á cazar,* no sólo mostraría buena disposición, mas también esfuerzo en mandar la salida á cazar, pues empeñó su palabra al efecto de cumplirla, ratificando con su propia orden la

[1] RIVADENEIRA, *Cisma,* lib. 3, cap. 11.—[2] LAPUENTE, *Medit.,* p. 4, med. 20.—[3] *Diccion. de galic.,* art. *Parte.*

caza del hijo. Cuidado pide el uso de ambas partículas; de emplearlas á tuertas ó á derechas nacerán incorrecciones ó aciertos.

Parece, pues, constante, que el modismo *por parte de* hace consonancia con *respecto de*, *tocante á*, *en cuanto á;* mas el otro *de parte de* vale *en nombre*, *de orden*, *con dependencia, según la posibilidad de*. De aquí se infiere, que la primera partícula entraña menos eficacia que la segunda en la aplicación de medios para el logro de algún fin. Según esto, podrá el buen hablistán decir, *salude usted á fulano de mi parte,* y no *por mi parte; llámale de parte mía*, y no *por parte mía; de parte del juez se le envió el exhorto*, y no *por parte del juez; haré cuanto esté de mi parte*, y no *por mi parte*. Mas si quiere emplear correctamente el modo *por parte*, dirá: *Por mi parte lo alcancé*, y no *de mi parte; no me puedo quejar por parte de mi tío*, y no *de parte de mi tío; por parte de las miserias humanas harto hay que sufrir*, y no *de parte de las miserias; fíate poco por parte de los hombres*, y no *de parte de los hombres; por mi parte estás seguro*, y no *de mi parte*. Hemos leído en obra reciente la locución, *por parte del gobernador se le intimó la orden,* disparate castellano.

Escritores incorrectos

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Influyó no poco por su parte en el sistema político de Luis XV». *El espíritu del siglo,* lib. 3, cap. 5.

TRUEBA: «Los obsequios de que era objeto por parte de los aldeanos». *Cuentos campesinos,* Los tomillares, § 3.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Sin temor ó recelo por parte de la Prusia, emprendió la conquista de Holanda». *Espíritu del siglo,* lib. 5, cap. 25.

Portaestandarte

La calificación dada á este vocablo por la Real Academia, es: «oficial destinado á llevar el estandarte de un regimiento de caballería». Muchos vocablos hay en la lengua, como *portaalmizcle*, *portabandera*, *portacarabina*, *portacartas*, *portafusil*, *portaleña*, *portamanteo*, *portapaz*, *portapliegos*, que no solamente no se toman en sentido figurado, sino que suenan cosa material, de suerte que aun *portabandera* es la bolsa en que la bandera estriba cuando la levanta en alto el alférez. ¿Cómo *portabandera* no significa lo que *portaestandarte?* La razón es, porque los franceses lo quisieron así, á cuyo dictamen han jurado los galicistas vivir sumisos. Mas no es porque nos falten vocablos castizos, usados por los clásicos autores, como *abanderado*, *signífero*, *alférez;* pero el *portaestandarte* ha prevalecido entre nosotros, por amor de la lengua francesa, no obstante la ninguna necesidad.

No es esto lo peor. La palabra *portaestandarte* se emplea hoy para significar lo que los antiguos llamaban *corifeo*, *signífero*, esto es, el que se hace cabeza de un motín, de un partido, de un sistema filosófico, de una secta doctrinaria, de una empresa mercantil, etc.; sentido figurado, que se podía representar por la voz *pendonero* sin dificultad, con más exactitud, fuera de los vocablos *abanderado, corifeo, signífero, caudillo*, *guión*, que ofrecen el mismo concepto. Es verdad, que la Real Academia en sus últimas ediciones no abonó el metafórico significado de *portaestandarte,* pero tan frecuente se ha hecho ya el abuso del galicismo (pues en

Francia le dan esa significación metafórica), que no sería de admirar diese luego por legítimo, no sólo el sentido literal, mas aun el sentido figurado.

Porvenir

El vocablo *porvenir*, compuesto de *por* y *venir*, significa alguna cosa que ha de suceder ó *ha de venir*. De suyo ni es nombre substantivo ni adjetivo, sino una locución verbal significativa de cosa *futura* ó *venidera*. Aprendamos de los buenos autores el uso de esta singular palabra. LAINEZ: «Siendo el suceso de por venir, habla de él como de caso pasado». *El Privado*, pág. 295.—SÁNCHEZ: «Anunciar y declarar las cosas por venir». *Hist. mor.*, fol. 140.—TORRES: «Anunciar lo por venir». *Filos. mor.*, lib. 2, cap. 7.—VALVERDE: «Dar vista á lo por venir». *Vida de Cristo*, lib. 3, cap. 15.—GRANADA: «Conoce lo que está por venir». *Símbolo*, p. 1, cap. 16.—«Siente lo que está por venir». *Ibid.*, cap. 18.—DÍAZ: «Enseñar y decir las cosas que están por venir». *Juicio final*, cap. 1.—FERNÁNDEZ: «Adivinar y pronosticar lo por venir.—Decir cosas por venir.—Denunciar los acaecimientos que están por venir, con firme verdad». *Demonstraciones catól.*, fols. 211 y 212.—PLANES: «Tomarían ocasión, con su desordenado y demasiado afecto de saber lo porvenir, de consultar á los ídolos de los gentiles». *Examen de las revelaciones*, lib. 1, cap. 19, § 6.—SANTAMARÍA: «Ofrecerle lo que tantos siglos después había de venir». *Historia general profética*, lib. 2, cap. 25.—PINEDA: «Se prueba que algunos han dicho en salud lo porvenir». *Diál. 10*, § 22.—PERO SÁNCHEZ: «Ninguna cosa podrían acrecentar al infinito ser de Dios todos los loores de los hombres pasados, presentes y por venir». *Árbol*, consid. 1, cap. 2.

Hecha inquisición del sentido clásico perteneciente á *porvenir*, vemos que *lo porvenir* significa *lo que está por venir*, ora se escriba *porvenir* junto, ora *por venir* separado, pues de ambas maneras solían los clásicos poner esta locución por escrito. Mas una cosa no necesita demostración, á saber, el género neutro atribuído por la clásica antigüedad al modismo *porvenir*. Porque como *lo porvenir* signifique *lo que no está presente*, sino *lo que ha de venir*, indeterminablemente, sin especificación de cosa particular, natural era usasen el género neutro. Por esta misma causa decían á veces *lo futuro*. MIRADEMESCUA: «Moisés, soberano, segundo Isaías, | Que ve lo pasado, que ve lo futuro». *Coplas á San Francisco Javier*.—GRANADA: «Alcanzar lo futuro». *Símbolo*, p. 1, cap. 18.—MEJÍA: «Ha de saber lo pasado, y entender lo presente, y pronosticar y adivinar lo futuro». *Diálogo de los médicos*, 24. Pero con tal propiedad empleaban el neutro *lo futuro* y *lo porvenir*, que cuando estos vocablos concordaban con *tiempo* dábanles el artículo masculino, como en Rebolledo se puede notar: «ver de lejos en el tiempo presente el porvenir». *Oraciones funerales*, pág. 116. Poco antes había dicho el propio autor: «El tiempo se divide en pretérito, presente y futuro; el pasado fué, el porvenir no ha llegado, si alguno podemos decir que tenemos, es el presente». *Ibid.*, pág. 114. Muy remiradamente habló el egregio orador, dando á la voz *porvenir* género masculino, pues concertóla con *tiempo*. No sin mucha oportunidad dijo ANTONIO PÉREZ: «Ando desvanecido en topar con la persona que me salve... pues nascida es, que no tengo edad para esperar las por

nacer»[1]. La palabra *las por nacer* es como si dijera las *por venir* al mundo.

No será fuera de propósito traer aquí los documentos del valenciano Andrés Rey de Artieda, en la Dedicatoria de su *Artemidoro,* obra publicada en 1605.

«Hay oraciones, dice, que tienen fuerza de nombre, y estas tales son neutras y se señalan con el artículo *lo*, conforme á la doctrina de Antonio: *Dictio non nomen pro nomine sit tibi neutra.* Conforme á esto decimos, *yo dije esto, y entendiólo Pedro. Lo que yo digo es verdad;* donde *lo* es el artículo neutro, y toda aquella oración, *que yo digo*, sirve de nombre. Entenderse ha claro en estos tres versos: Iba Laura delante, conocila; | Iba detrás D. Félix y llaméle, | Lo demás del suceso calllarélo. Donde Laura como femenina tiene el artículo *la;* D. Félix como masculino el artículo *le*; lo demás del suceso, que es neutro, el artículo *lo*. Hase de advertir que estas oraciones, que tienen fuerza de nombres neutros, vienen tan encubiertas algunas veces, que parecen puros nombres, como cuando decimos *lo malo, lo perjudicial, lo deshonesto;* donde tácitamente se entiende lo que es malo, lo que es perjudicial, lo que es deshonesto».

Por esta doctrina podemos nivelar la condición neutra de *lo porvenir*, donde tácitamente se entiende *lo que está por venir*, *lo que después vendrá.*

Derivemos de lo dicho algunas consecuencias importantes. Primeramente, el vocablo *lo porvenir*, apadrinado por todo el común hablar de los buenos autores, por ser neutro no se compadece emplearse en género masculino, como vemos le emplean los galicistas en aquellas locuciones citadas por Baralt, «El pasado y el presente nos servían como de fianzas del porvenir.—El presente pertenece á los ricos, el porvenir á los justos.—No podemos llamarnos verdaderamente felices, sino cuando el pasado, el presente y el porvenir concurren juntos á nuestra felicidad.—La vida es el pasado para el que va á morir, la muerte el porvenir». Á estas expresiones podíamos acrecentar otras sin número de los actuales escritores, á quienes no les pasó de orejas adentro la refutación de Baralt, pues lamen el vómito una y otra vez, sin darse por entendidos de la reprimenda, por justa que haya sido.

No se nos quede entre renglones esta observación, siquiera porque saquemos en limpio la verdad de las cosas. Los galicistas traducen *el porvenir* lo que los franceses dicen *l'avenir*. ¿En qué va fundada la traducción? En mera fantasía. Porque, puesto caso que *avenir* se traslade bien por *porvenir*, pero *l'avenir* podía igualmente traducirse *lo porvenir*, *el porvenir*, *la porvenir*, ya que el artículo *l'* tanto se aplica á femenino, á masculino, como á neutro cuando el vocablo empieza por vocal. Siendo esta la ley del francés, resulta conforme á razón que se averigüe de qué género es la dicción *porvenir*, si ya por ventura no dijéremos no haber géneros en los idiomas. ¿A qué viso miraron los galicistas el vocablo francés *l'avenir* para interpretarle en castellano *el porvenir?* A humo de pajas, por cierto, sin volver los ojos atrás, porque si atrás los volvieran, con la consideración habrían deshecho las nubes de su atortolada vista. Si el francés no determina género á la expresión; si el español le posee totalmente determinado; si *porvenir* se halla en el mismo caso que *por acaecer*, *por efectuarse, por acontecer, por suceder;* si á ningún español se le ofrecería decir *el por acaecer*, *el por acontecer*, *el por suceder,* para designar cosas indeterminadamente acaecederas, acontecederas, venideras; si el

[1] *Segundas Cartas*, Carta 20, A dos caballeros españoles.

negocio de dar corte en el género correspondiente á la voz *porvenir* era como nadar con calabazas, sin riesgo ni dificultad; ¿por qué osaban los galicistas remar contra el agua con sus inexpertos brazos, por el temerario arrojo de poner puertas al mar ó detener el río con toda su corriente?

¿En el fantasear la peregrina locución *el porvenir* fueron galicistas ó qué? No, sino bárbaros, ya que semejante forma de decir más es barbarismo que galicismo, como de lo asentado se colige. No se abroquelen con la resolución de la Real Academia, que define ser la palabra *porvenir* masculina y equivalente á *suceso ó tiempo futuro;* definición, pronunciada ya en los días de Baralt, medio siglo ha. No les vale á los cursiparlistas la decisión de la Real Academia, porque ni ella está en lo cierto, ni por ellos está la razón. No está ella en lo cierto, porque *porvenir* es neutro y no masculino, siquiera padrineen el género hombruno ciertos afamados galicistas, poco duchos en el conocimiento de la lengua. En el propiísimo significado de *porvenir* tampoco anduvo atinada la Real Academia, pues no quiere decir *suceso futuro* ni *tiempo futuro;* si eso fuera, no podríamos emplear estas expresiones: *gloria porvenir; doctrina porvenir del Anticristo; dejemos á las ideas porvenir la solución de esta dificultad; los gobiernos porvenir lo dispondrán mejor; funda su gloria en las alabanzas porvenir;* y otros infinitos modos, en que ni la dicción *porvenir* suena *suceso futuro*, ni *tiempo futuro*, sino *alguna cosa que ha de venir*, sea ella la que se fuere. Mas como la Real Academia, en vez de exautorar la palabra *porvenir* deshombreciéndola, como la habían deshombrecido los clásicos, la elevó al varonil sér, fuerza le fué señalar nombre masculino que intensase, sobrellenase y ratificase la tomada resolución; inconveniente, que se hubiera excusado á haberse ella atenido á que los clásicos no habían hecho tal.

Dejando esto aquí, bajemos á la tercera consecuencia que de lo declarado se infiere. En el día de hoy llámase *porvenir*, la *felicidad*, la *dicha*, la *bienandanza*, el *bienestar*, la *suerte*, la *esperanza*, etc. «Aseguraba el porvenir de sus hijos.—Es joven de porvenir.—El porvenir es nuestro. —Compromete su porvenir.—Funesto porvenir le espera»: estas y otras tales locuciones contienen un significado de *porvenir* de todo en todo ajeno del lenguaje español. Los que así hablan, si no son unos topos, danse prisa á parecerlo. Porque *asegurar el porvenir* (lo porvenir) *de los hijos*, es no sólo levantar figura y pronosticar lo que les ha de acontecer, mas también verlo con ojos proféticos, tan proféticos que lleguen á darles seguridad de ello. ¿No es donoso astrolabiar el hacer esa aseguración?—La segunda frase que dice, *es joven de porvenir*, significa en castellano *es joven que no ha nacido aún*, *es joven futuro*, *es joven venidero*, según la autoridad de Lainez, *siendo el suceso de porvenir*, arriba trasladada. Díganos el escritor de tal necedad si podía tener los ojos más encandilados.—La tercera afirma que *el porvenir es nuestro*, esto es, que *lo futuro está á nuestro mandar*, que *somos dueños de lo que mañana y esotro día vendrá:* ¡haya bobería! El que aun en lo tocante al día presente vive en tinieblas, ¿con qué boca se promete por suyo el día de mañana? Lo *porvenir* no es de nadie, sino de sólo Dios, que la rueda de los tiempos dirige y manda.—La cuarta es ésta, *compromete su porvenir. Compromete* se toma ahí afrancesadamente por *arriesga*, *aventura*, *apeligra;* pasemos por la impropiedad, en su lugar contestada, pero *aventura su porvenir* contiene tantos dislates como palabras, porque *porvenir* no pertenece á ninguna persona, nadie puede blasonar de *su porvenir*, quédale á cual-

quiera facultad para *esperar*, *tener*, *desear*, *festejar*, lo que en adelante suceda, comoquiera que sucediere, tanto á él como á sus allegados; mas si en tal caso podrá decir que *teme* ó *festeja lo porvenir*, de ninguna manera se le consiente *aventurar lo porvenir*, porque ninguna parte le toca en lo futuro, salvo si se tratare ahí de la salvación que se aventura y aun se pierde con las malvadas obras. A ojos cerrados se va por tremedales quien tal despotrica.—La quinta es como sigue, *funesto porvenir le espera;* donde no sólo hay presentimiento de cosa fatal, sino profecía indubitable, esto es, vista del tiempo futuro sombrío. Quédese aparte lo profético, que no es floja necedad; la mayor está en substantivar la voz *porvenir*, indicadora de una cualidad y no de alguna substancia, equivalente á *futuro*, *venidero*, *acaecedero*, tan adjetivo como éstos lo son, según que los clásicos nos lo persuaden. Por consiguiente, la palabra *porvenir* no representa *suerte*, *estado*, *peligro*, *carrera*, *vida*, ni cosa tal, sino sólo aquella particularidad de no ser una cosa presente ni pasada, pero sí venidera ó futura.

Hemos caído aquí otra vez en la definición de la Real Academia, que da condición de substantivo al vocablo *porvenir*. Bueno fuera que no pudiésemos los españoles de hoy usar palabras como éstas, *los hombres porvenir serán juzgados por Dios como los pasados y presentes*, sino que nos precisasen los galicistas á corregirla diciendo, *los hombres del porvenir*. ¿Acaso no dijo el insigne orador REBOLLEDO: «ver de lejos en el tiempo presente el porvenir»? [1] Pues cuando los demás clásicos no se hartaban de *lo porvenir*, ¿por ventura no le concedían sér de adjetivo? Si *porvenir* fuera substantivo, no podríamos, sin faltar á la gramática, extender la pluma á *tiempo porvenir;* ni tendrían sentido las locuciones *ciencia porvenir*, *hombres porvenir*, *instituciones porvenir*, caso que *porvenir* fuese substantivo masculino, como lo está enseñando el Diccionario académico tiempo hace. No, el nombre *porvenir* no es substantivo, sino adjetivo, y como tal puede juntarse con substantivos de ambos géneros y de ambos números. Ningún literato podrá con razón reprender expresiones como éstas, «los hombres presentes y los porvenir, tendrán que dar cuenta á Dios de sus obras; las ciencias pasadas no fueron tan respetables como lo serán las porvenir; en el tiempo actual reina un gobierno que no durará en el porvenir; la época pasada fué más dichosa que la porvenir; el estado del mundo presente es de peor condición que lo será el del mundo porvenir; menos seguridad ofrecen los dictámenes de la ciencia actual, que ofrecerán los de la porvenir». ¿Por qué no pueden tildarse de impropias estas sentencias, sino porque la voz *porvenir* hace en ellas las veces de adjetivo, concertando ora con singular, ora con plural, ya con masculino, ya con femenino, comoquiera que de suyo carece de género y número, pues si se adjetiva con entrambos, es á título de palabra verbal, indeclinable, invariable, que no puede estar en la oración por sí sola?

La cuarta consecuencia de lo dicho es, que á la palabra *porvenir* no le conviene el sentido de *posteridad*, *generación futura*, *edad venidera*, *descendientes*, contra el estilo de los galicistas que dicen: «El porvenir os contempla.—El incrédulo porvenir no dará crédito á tales prodigios.—Dejemos al porvenir el estudio de estos secretos.—La soberbia del porvenir será desastrosa». La incoherencia é inexactitud de semejantes dichos proviene de otorgar al vocablo *porvenir* calificación determinada de subs-

[1] *Oraciones funerales*, pág. 116.

tantivo, tanto más impropia cuanto menos se ajusta al concepto de *futuro y venidero;* adjetivos, que no dicen personas, ni edades, ni generaciones, ni cosa determinada. A lo sumo podíamos conceder, como Baralt lo insinuó, que para representar los hombres pósteros ó las generaciones venideras se dijese *los porvenir*, puesto que decían los antiguos *los pasados, los venideros*, sin ninguna dificultad.

Escritores incorrectos

VENTURA DE LA VEGA: «Mío es ya de Roma el porvenir». *La muerte de César*, acto 1.°, esc. 3.

SELGAS: «El porvenir está muy obscuro». *Obras,* Luces y sombras, pág. 34.

ROCA Y CORNET: «¿No toca á él cimentar el porvenir?» *Ensayo crítico,* cap. 14.

NAVARRO Y LEDESMA: «Como si interrogase al porvenir obscuro». *El ingenioso hidalgo,* 1905, cap. 1.

DANVILA: «En el porvenir la misma neutralidad produciría igual efecto». *Carlos III,* t. 1, cap. 10, pág. 385.

ZORRILLA: «El porvenir es cosa seria». *Disc. académico,* 1885.

SELGAS: «El porvenir es nuestro». Obras, *Delicias del nuevo paraíso,* La perfección de la guerra, § 4.

VALERA: «Empujar hacia más hondo porvenir la aurora de ese día». *El Comend. Mendoza,* cap. 18.

APARISI: «Pertenecían al mundo del porvenir». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 43.

ALARCÓN: «Los viajeros que van de paso al porvenir». *Cosas que fueron,* La noche-buena, § 6.

CÁNOVAS: «Sea cualquiera el porvenir de esta raza innumerable». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 31.

OLÓZAGA: «Este será el porvenir de todas las naciones civilizadas». *Estudios,* 1864, pág. 75.

MESONERO: «Alma entusiasmada con la idea de un glorioso porvenir». *Esc. matrit.,* Una noche de vela, § 2.

Posible

«Hemos dado en decir, á la francesa, aunque no mal, v. gr.: *el mejor de los mundos posibles* por *el mundo mejor que se puede imaginar*, ó *el mejor mundo imaginable*» [1]. Dejemos á Baralt en sus trece. DIAMANTE escribió: «Darle por ti la disculpa posible» [2]; donde *posible* equivale á *que puede ser*, *que puede imaginarse*. Mas, ¿por qué no ha de contarse por muy castellano el adjetivo *posible*, cuando los clásicos no se hartaban de preguntar *¿es posible...* mostrando admiración y extrañeza, no para significar *es ejecutable*, sino *es imaginable?* Usar *posible* por *imaginable*, *creíble*, no es hablar á la francesa, sino muy á la española.

En verdad, IBARRA escribió, «sacarle el mayor jugo que fuera posible» [3], denotando *que pudo serle sacado;* mas eso no quita que SARTOLO dijese, «¿Es posible que habiéndome hasta aquí fiado tu corazón, has podido disimularme estos secretos?» [4], significando *es imaginable*, *es creíble*, *es concebible*. Vea el curioso lo dicho en *Hacer su posible*.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Posible.*—[2] *El valor*, jorn. 1.—[3] *Guerra*, lib. 3.—[4] *Vida de Suárez*, lib. 1, cap. 7.

Posición

En qué sentido tomaban los clásicos la palabra *posición*, menester será declararlo por sus propios términos para entender la fuerza en ella entrañada. MANRIQUE: «En cuantas posiciones son posibles, no se hallará ninguna en que esté un hombre más despegado de la tierra, que lo estaba Job cuando luchaba». *Cuaresma*, serm. 19, § 9.—VENEGAS: «La posición ó aplicación del ejemplo es la cuarta y última especie con que se conoce lo ignoto y difícil de ser entendido». *Agonía*, p. 6, cap 13.

Bastarán estas autoridades para entender, que el substantivo *posición* admite dos significados, es á saber: *acción de poner alguna cosa; situación de cosa ó persona*. Conforme á entrambos podemos castizamente decir, «la posición de esos principios es arrogancia contra la verdad; la pobreza me tiene reducido á una posición desgraciada». Ambas á dos acepciones equivalen respectivamente á *aplicación y estado*, la segunda viene á ser consecuencia de la primera, porque una cosa puesta y aplicada se está en un determinado ser.

De aquí resulta no deber estimarse por galicismo el uso de *posición* por *estado, situación, asiento*, como Baralt le estimó reprendiendo las locuciones, «posición feliz, agradable, apurada, estrecha; le hice saber la crítica posición en que me hallaba, y me socorrió». Ningún agravio hace al lenguaje castizo la *posición* en estas locuciones contenida, porque no se desvía un punto de su significado natural, aunque en cierta manera metafórico ó por extensión equivalente á *estado*.

Más violenta, por más remota, es la acepción de nuestra voz en estas frases: «está en posición de hacer bien á los pobres; estoy en posición de servir á usted». La fórmula *estar en posición* significa en ellas *estar en disposición*. Mas porque *posición* no equivale á *disposición* (salvo en cosas y posturas materiales), por eso la una frase no puede volverse por la otra. *Las bolas están en buena posición*, ó *en buena disposición*, se dice bien en castellano, pero en sentido moral figurado no podría aplicarse á personas el *estar en posición de*, por no denotar *estado* la palabra *posición* en la frase.

Acerca del dicho, *tiene posición social aventajada*, tan usado en el día de hoy, no se ofrece cosa particular, atento á que *posición* suena *estado, situación, condición*, si bien los clásicos nunca emplearon semejante manera de decir, pues tenían á su mandar los substantivos *representación, dignidad, autoridad, recomendación, viso, calidad, condición*, que les servían para expresar con galantería y viveza este linaje de conceptos. Con todo, no parece contrario el sentido de *posición social* (cuando esta locución expresa *categoría*, que señala y pone en su lugar á cada clase de los individuos que viven en sociedad civil) al que corresponde á la palabra *posición* usada por los clásicos autores. La Real Academia en esta acepción la recibió, tomándola sin duda del uso francés, que en esta parte desdice poco del castellano.

Positivo.—Positivismo

En la oncena edición del Diccionario académico empezó la voz *positivo* á tomar una significación por entero francesa, no conocida de los buenos autores. Las dos ediciones postreras ratificaron la innovación.

Positivo: dícese del que busca la realidad de las cosas, sobre todo cuanto á los goces de la vida, por contraposición al que se paga de esperanzas, aplausos y lisonjas. *Estoy por lo positivo; Juan es muy positivo*».

Así se explica el Diccionario de la Real Academia.

No bien dióle en los ojos á Baralt la nueva frase *estoy por lo positivo,* llevado de su buen celo, enojado y aburrido con la novedad, exclamó: «Detesto el uso del vocablo y de la expresión, como detesto la idea que encierra» [1]. Traer aquí á colación autoridades de clásicos, que expliquen la propiedad de la voz *positivo*, parecerá ociosa ocupación, pues tan lejos va del antiguo el moderno significado. Con todo eso, y por eso mismo, á honra de nuestro romance, bueno será picar el apetito con la noticia de la clásica acepción, para que los galicistas vean más palpablemente su desafuero.

MANRIQUE: «Perseverar en esa misma obra y hacer positivas diligencias, para no carecer de nuevas ocasiones». *Vida de Ana de Jesús,* lib. 7, cap. 12.—MONDÉJAR: «Dejan más constante la aseveración precedente las noticias positivas del tiempo en que floreció». *Disert. 2,* cap. 5, núm. 23. —SARTOLO: «Por eso insistió en que se definiese positivamente la verdad ó la falsedad de lo que había escrito». *Vida de Suárez,* lib. 5, cap. 4.—DÍEZ: «Este pecado es más grave que el que es contra sola la ley divina positiva». *Marial.* Misterio de la Purísima Concepción.

La acepción clásica y castiza del vocablo *positivo*, bien á las claras se ve, redúcese á *cierto, efectivo, verdadero y que no tiene duda.* La misma acepción se conservó inalterable en el idioma francés, hasta que los novadores aliñaron otra, nunca usada en su nación, que los nuestros remedaron sin melindrear contra la novedad, no reparando en decir, *fulano es positivo.* Si dijeran *positivista,* esto es, *amador de la realidad y de las cosas ciertas y efectivas,* tal vez quedaría justificada la dicción; pero *fulano es positivo* no parece locución significante. Porque el adjetivo *positivo* siempre se aplicó á cosas, como en *diligencia positiva, noticia positiva, argumento positivo, señal positiva, definición positiva, resolución positiva,* etcétera, puesto que según su origen el nombre *positivo* denota *lo que pone en realidad.*

Preguntémosle ahora al *hombre positivo,* qué pone en hecho de verdad, cuando así se intitula: ¿su pecho á empresas aventuradas?, no; ¿su corazón á lisonjeros halagos?, tampoco; ¿sus bríos á riesgo de quedar mal?, nada menos; ¿su fortuna al tumbo de un dado?, ni por pienso. Luego, ¿qué parte tiene en el *hombre positivo* el verbo *poner?* Ninguna. Recibe nombre de teología *positiva*, con razón, la que establece posiciones ó proposiciones ciertas, no dependientes del tumulto de escolásticos litigios; pero al que las estudia ó enseña, no le caería bien el renombre de teólogo *positivo,* siquiera le llamásemos *positivista*, por la profesión que hace de enseñanzas *positivas*. ¡Cuánto menos cuadrará el título de *positivo* al que busca la realidad de las cosas en los goces de la vida! ¿Quién llamará *demostrativo* al orador que cumple con su oficio presentando razones *demostrativas* del asunto?

Aquí tal vez se nos interponga la disensión de algún acendrado galicista, que nos eche en cara la autoridad de Argensola: «Era Hurtado hombre activo y vigilante» [2], ó la de Quevedo: «Es más ejecutivo el desprecio que el temor» [3]; en cuyas delgadas plumas las voces *activo* y *ejecutivo* suenan

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Positivismo.*—[2] *Hist. de las Malucas,* lib. 5.—[3] *Marco Bruto.*

pronto á la ejecución, aplicadas á persona comúnmente: ¿por qué, pues, no diremos otro tanto de *positivo,* en vez de suplirle por *positivista?* La respuesta no se hará esperar. En los nombres *activo* y *ejecutivo* tiene grandísima parte el verbo *ejecutar;* tanta, que sin la celeridad y eficacia del *ejecutar* serían esos, vanos apodos y dignos de mofa. Mas, ¿dónde está la fuerza de *poner* en el vocablo *positivo* acomodado al hombre? El hombre *positivo* anda á caza de realidades, él se perece por dar con ellas, á él no le importa lo dubitable, con él no reza lo contingente aunque ventajoso, para él no tiene alma lo difícil y arriesgado; ¿qué *pone,* pues, de su cosecha? Porque él busca lo inmediato y seguramente provechoso, sin meterse en si es verdad ó mentira; él sólo anhela tocar hoy con las manos la realidad de lo material y presente, siquiera mañana con ellas en la cabeza despierte del sueño; él se quita del trabajo por darse á buena vida, no descansando porque no se cansó, no desahogándose porque no se ahogó, no aliviándose, porque vagar y gozar fué siempre su oficio: ¿qué linaje de *poner* es ese en hombre llamado *positivo?* Si al menos *pusiera* medios para el efecto de gozar, si *pusiera* por obra alguna traza, si llevase hasta la ejecución lo *puesto* en la fantasía, si *pusiese* á prueba su confianza, ofreciéndose á lisonjas ó aplausos con el fin de *poner* la realidad en sus manos... Mas eso no puede ser, porque el *hombre positivo* no se paga de esperanzas, ni de aplausos, ni de lisonjas (así la Real Academia lo definió), que en el ejercicio del *poner* le habían de salir al camino sin remedio.

Por consiguiente, el hombre *positivo* es un sér indescifrable, un ente imaginario, un fantasma torcidamente concebido, no sólo inútil, sino pernicioso á la propiedad del romance. Mas si la voz *positivo* en lugar de acomodarse á persona, dícese de cosa, con diferentes ojos se habrá de mirar en la frase *estar por lo positivo.* La Real Academia confundió en una entrambas aplicaciones, real y verdaderamente distintas. Merecerá cabida en el romance la locución *estar por lo positivo,* cuando el nombre *positivo* signifique *cierto, verdadero, indubitable, real, efectivo, hacedero, práctico,* pues semejantes adjetivos le corresponden en propiedad. El que se anticipare á lo más seguro, exponiéndose á ceder desairado, ese *estará por lo positivo;* el que se ladeare siempre á la parte de la razón, no dando en la vulgaridad de temático, ese *estará por lo positivo;* el que en nada escrupulee, haciéndose de la banda de los sensatos, ese *estará por lo positivo;* el que sin costarle nada, á pierna tendida, trata de conseguir dignidad, mando, estimación, contento, que le honre y califique de verdad, ese *está por lo positivo;* el que entre honra y provecho se atiene al provecho, por representársele llena de humo la honra, y muy para estimada una bolsa de oro al intento de hacer bien al prójimo, ese *está por lo positivo;* el que alarga la mano á quien se lo ruega, para ayudarle á subir, sin más atendencia que el beneficio de ahí resultante, ese *está por lo positivo;* el que hurta el cuerpo á la facilidad de creer, suspendiendo el juicio en cosas no claras y remitiéndose al dicho de otros, por no moverse ligeramente, con riesgo de hallarse corrido después, ese *está por lo positivo.*

Donde harto claramente se echa de ver, que la palabra *positivo* no dice de suyo *útil, provechoso, agradable, ventajoso, real,* comoquiera, sino siempre en orden á lo *cierto, verdadero, no engañoso, no ilusorio, no vano, no inconstante.* Porque si damos oídos á los alumnos de la galiparla, con la frase *estar por lo positivo* significan *estar por lo útil, estar por lo real, estar por lo presente, estar por lo que halaga los sentidos,* sin

respecto de solidez, certeza, seguridad. Mas como ese sentido no sea el propio del nombre *positivo,* tampoco verifica el de la frase entera, la cual por eso hácese reprensible y no digna del buen romance.

La voz *positivismo* está fraguada por ingleses y franceses, como podía estarlo por españoles, del nombre *positivo.* La filosofía, llamada *positiva* por Comte, Littré, Taine, Stuart Mill, Spencer, que fiados de la sola experiencia desechaban los principios de la razón, introdujo en el palenque científico el vocablo *positivismo*, que significa un sistema filosófico, rechazador de las substancias y verdades metafísicas, y mantenedor de ser las cosas sensibles por sí solas dignas de consideración y aprecio. Pues como si por haber una errónea opinión reinado en el mundo, á la sombra de un nombre cualquiera, fuese lícito poner ese nombre en manos del vulgo necio, los galiparlistas, más osados que los mismos franceses sus inventores, se arrojaron á divulgar la palabra *positivismo* en significado de *afición á los goces del cuerpo*, como contradistintos de los goces del alma.

Qué relación intervenga entre el *positivismo* filosófico y el popular y común, es cosa manifiesta por demás. El *positivismo* filosófico no se entremete en indagar las causas de las cosas percibidas por los sentidos; el *positivismo* vulgar atiende tan solamente al uso y goce de la materia: el *positivismo* filosófico pone en duda las verdades pertenecientes á religión, moralidad, alma, Dios; el *positivismo* vulgar obra como si estas verdades no hubiesen de entrar en la cuenta: el *positivismo* filosófico explica los conocimientos humanos y las humanas acciones por sola experiencia de sentidos; el *positivismo* vulgar entabla la vida humana cual si no hubiera más ley ni regla que el regalo de los sentidos. De arte, que el *positivismo* vulgar viene á ser como la práctica profesión del *positivismo* filosófico, sin otra diferencia sino ser éste especulativo, y aquél ejecutivo, con descuido de obras espirituales y apego desaforado á contentos sensuales.

Lo primero que se ofrece averiguar aquí es, con qué justicia se ha introducido en el romance vocablo tan impertinente. Llámole impertinente, porque siendo término propio de escuela, no había de tener entrada en el Diccionario del idioma español, donde sólo caben las voces propias de la lengua, no las técnicas ni científicas correspondientes á ramos especiales. De lo contrario, todas las ciencias y artes debieran vaciar en él la infinita variedad de sus particulares términos, so pena de dejar desairado nuestro romance. Demás de que vocablo procedente de una filosofía menguada, por falsa y errónea, no había de venir á divulgarse prácticamente, despertando en los ánimos un cierto olorcillo de su bondad y verdad.

Pero más vale meter la pluma en la impropiedad de su significación. Si el vocablo *positivismo* nació de la voz *positivo*, como por *positivo* se entienda lo cierto y constante, y una de las máximas ó consecuencias del *positivismo* filosófico sea la negación de toda certidumbre, ¿con qué linaje de razón se presenta el *positivismo* popular á sostener sus fueros, cuando uno de los más principales consiste en carecer de certeza? Contradicción implica en sí la palabra *positivismo*, tomada como los galiparlantes la toman, pues por extensión la derivaron del sistema positivista de Comte. Si podía pasar á más la licencia, dígalo quien sabe lo que significa un *positivismo* escéptico, desnudo de toda certeza, sin asiento en que hacer pie.

Llamárase *positivismo* la afición á lo seguro, el amor de lo constante, la inclinación á lo sólido, el anhelo de la verdad, el odio á la mentira, el celo de la virtud, la propensión á no colocar en la experiencia de los sentidos la última razón de las humanas acciones; en hora buena, tendríamos

un vocablo nuevo, no necesario ni conveniente, pues sin él camparon los buenos autores; mas al fin poseeríamos un vocablo propio, no ajeno del nombre *positivo*, fraguado con discreción, no implicante en sí mismo. Pero dar nombre de *positivismo* á lo que no es sino cadena de locas aficiones, satisfacción de gustos vedados, codicia de torpes apetitos, antojo sensual sin rienda, ejercicio de poltronería, vida de mano sobre mano, trueque del destierro en paraíso, sin sombra de seguridad, sin certeza, sin verdad, sin fe; esa es mofa de nombres, fisga de vocablos, impertinencia y suma impropiedad. Por consiguiente, cuando la Real Academia, ya en su docena edición (así lo ha repetido en las otras dos), definió que *positivismo* es la «demasiada afición á comodidades y goces materiales», no debía de estar en la cuenta de la impropiedad que con su definición canonizaba. Pero tan propia es esa acepción de *positivismo*, como si del *arrianismo* dijera ser el *demasiado descuido de las personas,* porque los arrianos negaban la del Hijo natural de Dios; ó como si del *nestorianismo* enseñase, que es la *detestación afectada de las mujeres*, porque los nestorianos tuvieron inquina fiera con la divina maternidad de la Virgen María, nuestra Señora. Tan ajena de propiedad va aquella acepción como esotras dos. Blandear con el uso francés, siempre será derogar al uso clásico y hacer traición al romance.

Escritores incorrectos

BECQUER: «Volvamos á la pereza de la vida, que es lo más positivo». *Obras,* t. 3, pág. 9.

TRUEBA: «Eso es lo positivo, y lo demás es tonterías de novelas». *Cuentos campesinos,* El estilo es el hombre, § 3.

SELGAS: «El arte paga su tributo de realismo al espíritu positivo de la ciencia». *Delicias del nuevo paraíso,* Puntos de vista.

BRETÓN: «En materia de placeres estoy y estaré siempre por lo positivo». *Tipos españoles,* Una nariz.

MESONERO: «Le han constituído en medio de una sociedad material y positiva». *Esc. matrit.,* Costumbres literarias, § 3.

Potencia

Llámase en castellano así la *facultad* suprema de producir algún efecto; á veces tómase por *posibilidad;* también significa *dominio*, *señorío*, ó *gobierno* de una república. Corroboren los clásicos estas tres acepciones con sus textos. PINTO: «Si la justicia fuese voluntad, como la voluntad es potencia, la justicia sería potencia; siendo potencia no sería hábito; y no siendo hábito, no sería virtud». *Diál. de la justicia,* cap. 1.—FLORENCIA: «Engrandecía más la potencia del brazo y el arte del hacedor». *Marial,* t. 1, serm. 1, p. 5.—FONSECA: «Sus sentidos y potencias exteriores y interiores obedecían sin repugnancia al imperio de la razón». *Amor de Dios*, p. 2, cap. 7. —VILLABA: «Tuvo potencia y favor de príncipe». *Empr.*, p. 2, empr. 4.— NIEREMBERG: «Consumía en su servicio sus potencias». *Prodigio*, lib. 1, cap. 6.—SAONA: «Los ángeles están en potencia que se reduzca en acto». *Hierarchía*, disc. 21.—CABRERA: «Con tan pocos soldados como doce pescadores, desarmados de todas las armas de potencia, sabiduría y elocuencia humana, conquistar el mundo». *Serm. de San Andrés*, consid. 1. «El fuego del infierno arde según lo último de potencia, con toda su posibilidad». *Serm. 1.° de Sta. Bárbara*, consid. 6.—SALAZAR: «Aunque po-

drá el francés impedir en parte los intentos y progresos de España, pero no deshacer ni menoscabar su potencia». *Política española*, prop. 12, § 2. —«También pudiera padecer algún daño y menoscabo de la potencia del Turco». *Ibid.*, § 3.—GUEVARA: «Como fué más que príncipe, tuvo más potencia que los príncipes». *Monte Calvario*, p. 2, Sexta Palabra, cap. 2, fol. 287.

Por estas autoridades se muestra claro, ser *potencia* voz consagrada por los clásicos á señalar *poder supremo*, *facultad superior ejecutiva;* más es que *virtud*, como *virtud* dice más que *eficiencia*, como *eficiencia* comprende más que *eficacia*, porque estos varios conceptos se incluyen subordinadamente en el término *potencia*, según que de los textos clásicos se puede inferir. Las *potencias* del alma no son *virtudes*, ni *eficiencias*, ni *poderes* comoquiera, sino *facultades superiores*, poderíos de singular importancia para el gobierno del hombre.

Entre las acepciones del substantivo *potencia* hállase menos en los clásicos autores la de los franceses, que se cifra en *eficacia* ó *virtud*. En castellano, la *eficacia* no es la *potencia*, aunque nazca de la *potencia*. Ajenos son del romance estos dichos: «El oro tiene mucha potencia en los remedios; esta medicina tiene particular potencia contra las mordeduras; el vino logra con su potencia suavizar las amarguras del ánimo».—Tampoco equivale á mero *poder* la voz *potencia*. Serán, pues, incorrectas estotras frases: «La potencia humana obra por medios; tal es la potencia de la imaginación, que saca al hombre de sí; la potencia de la miseria consume á los flacos y humildes». Así como en las tres primeras locuciones se toma la palabra *potencia*, incorrectamente, por *virtud*, *eficacia*, *propiedad*, *actividad*, la misma incorrección se insinúa en las tres postreras, donde *potencia* es *poder*, *fuerza*, *vigor*, *fortaleza*, *valor*, *esfuerzo*, *tesón*, *gallardía*, *mano*, *señorío*, *valentía*, *brío*, *potestad*, *capacidad;* voces todas subordinadas á la *potencia*, mas no equivalentes á *potencia*. No nos ha de embarazar el texto de JARQUE: «Para que se vea la potencia que tiene la memoria de la muerte, y la vista de los difuntos, para ablandar empedernidos corazones» [1]. La *potencia* en este lugar de Jarque significa *sumo poder, virtud extraordinaria, facultad suprema,* cual si el autor hubiera querido cifrar en la memoria de la muerte, el más eficaz poderío para ablandar corazones. Donde confírmase lo dicho antes acerca del significado que corresponde á la voz *potencia*, palabra de alta prez, preñada de sentido no vulgar, propia de agentes poderosos y soberanos.

Cuando los galicistas traducen del francés, si no atan bien su dedo, corren peligro de llenar el papel de galicismos, por no ajustar la voz *puissance* al sentido propio correspondiente del castellano, comoquiera que ni *potestad*, ni *autoridad*, ni *poder*, ni *valimiento*, ni *actividad*, ni *virtud*, ni *propiedad*, ni *dominio*, ni otra cualquiera de las palabras antedichas responden con precisión á nuestra *potencia*, que está ceñida á representar las tres solas acepciones arriba declaradas. La admitida por la Real Academia, á saber, «poder y fuerza de un estado», no es clásica, dado que se arrime á serlo, por cuanto se dice castizamente la *potencia de tal nación*, mas no *tal nación es una potencia*. Dejemos aparte la acepción de *potencia*, introducida en matemáticas, física, mecánica, artillería, dado que las voces técnicas merezcan toda atención y respeto. Cuanto á la frase de Saona *estar en potencia*, aunque perteneciente al

[1] *El Orador*, t. 3, disc. 5, § 2.

lenguaje escolástico, no desdice de la propiedad, pues significa *estar en posibilidad, en aptitud y disposición;* pero no dice bien con el estilo vulgar, si ya no se usa á lo jocoso; es como la otra expresión *potencia obediencial*, que raras veces podrá usarse fuera del lenguaje filosófico. La locución *estoy en potencia de servir á usted en ese negocio*, ó es gongorina, ó francesa, ó aguachirle, si quiere decir *estoy pronto*, *estoy dispuesto*.

Capmany admitió las *potencias de Europa*, la *potencia de la virilidad*, la *potencia motriz;* pero las otras *puissances* francesas tradújolas por *potestad*, *autoridad*, *poder*, *poderío*, *valimiento*, *actividad*, *virtud*, *dominio* [1]. Algo condescendiente anduvo con la *puissance* de los franceses, mucho más comprensiva que la de los españoles.

Practicable

Como procedente del verbo *practicar* el adjetivo *practicable*, recibe en sí sus dos acepciones, resumidas en una sola, á saber, *lo que se puede ejercitar*, puesto que *practicar* vale *poner en práctica y usar continuadamente* ó *experimentar*. Que convengan al verbo *practicar* estas dos acepciones, constará de las sentencias clásicas. CONDE DE LA ROCA: «Ayudaba al sustento de su familia, practicando el honesto oficio del cepillo, azuela y escoplo». *Vida de Nuestra Señora*, p. 30.—CORNEJO: «¿Qué otra cosa practica y ejecuta esta religión?» *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 2.—YEPES: «Que los religiosos se ocupen en obras de manos, fué muy practicado y usado en aquellos siglos». *Crónica*, año 906.—PINEL: «Era razón corresponder á méritos tan pocas veces vistos, con demostraciones nunca practicadas». *Retrato*, lib. 2, cap. 17.—FAJARDO: «Practicar el mundo». *Empresa 66*.—IBARRA: «Pareció más practicable otra proposición». *Guerra*, lib. 2.—FAJARDO: «Tratar y practicar las provincias por medio del timón». *Empresa 68*.

Al sentido de *practicar* corresponde el de *practicable*. SOLÍS: «Ni era practicable pedir socorro á los tlascaltecas» [2]; como si dijera *ejecutable*, según lo que dijo NAVARRETE: «Es cosa más santa que ejecutable» [3]. Al lado de esta autorizada acepción colocan los galicistas dos más, tomándolas del idioma francés, cuando dicen, *el camino es practicable*, *es hombre practicable*. La primera, *el camino es practicable*, significa *el camino es fácil de pasar*. Qué relación tenga el verbo *practicar* con el verbo *atravesar* ó *pasar*, díganlo ellos si aciertan á deslindar la propiedad de los vocablos. Porque concedido que *practicar* sea *usar*, *ejercitar*, no de ahí se infiere el sentido de *atravesar;* cuando mucho se colegirá que un camino es *practicable* al que le anda con frecuencia ó tiene uso y costumbre de recorrerle. Mas el *practicable* francés no presupone uso ni costumbre, sino que equivale á *pertransible*, *expedito*, *franco*, *pasadero*, no cuanto al caminante, sino en sí, de suyo, sin otro respecto. Es por consiguiente impropio el nombre *practicable* en el primer sentido moderno. Ni vale alegar la frase de Fajardo, en la cual decir que alguno *practica el mundo*, *practicar las provincias*, no es significar que le pasa y traspasa, sino que las conoce por la práctica, ó que con el uso del timón, viajando, llega á tener ejercicio de buen entendedor. En una palabra, el adjetivo *practica-*

[1] *Arte de traducir*, pág. 161.—[2] *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 3.—[3] *Conserv.*, disc. 27.

ble, aplicado á caminos, montes, ríos, ciénagas, puentes, campos, senderos, no se conforma con la propiedad del verbo *practicar;* luego es impropio en castellano.

Nada más habría que añadir, si no viniese á pelo la resolución de la Real Academia, dignísima de encarecimiento. Ya que Baralt había dado capote á los galiparleros porque se valían de *practicable* á lo francés [1], la Real Academia en su oncena edición, como haciéndose de pencas, ó tal vez por llevar los tenores de la galiparla, se arrojó á estampar, contra el valeroso crítico, esta resolución: *Practicable;* se aplica al camino ó terreno por donde se puede andar ó transitar». Que fuese ésta humorada juvenil, lo demostró la misma Real Academia en su edición doce, borrando y expeliendo lo asentado en la oncena. Hecha por la misma real corporación cala y cata de lo resuelto en la edición docena, en la siguiente edición ratificó, como quien dice en ello me estoy, que *practicable* no admite otro significado fuera del tradicional, á saber, «lo que se puede practicar ó poner en práctica», según que lo diera definido en el Diccionario de Autoridades.

Ya no será menester malgastar el tiempo en averiguaciones, sobre si el vocablo *practicable* se puede traducir por *tratable*, *conversable*, *afable*, *dócil*, *humano*, *comunicativo*. Porque á los galicistas se les puso en la testa el trasladar al *practicable* español la acepción del francés, que es la dicha, pagándose de escribir *hombre practicable*, *genio practicable*, *natural impracticable*, *persona impracticable*, y otras momerías á este jaez, que debieran quemar de puro empacho las mejillas de cualquier escritor decente. El salvoconducto de la Real Academia nos basta para echarles la bendición, con decirles que al mar por sal.

Iguales cruces merecen los que todavía insisten porfiados en escribir *puerta practicable*, *ventana practicable*, cuando hacen acotaciones á las piezas de teatro, para dar á entender puerta real y no figurada, hecha á propósito para asomarse, entrar ó salir. A los tales repetiría yo, fundado en el tesón de la Real Academia, que á esotra puerta, pues la del lenguaje español no da entrada á la impropiedad de ese *practicable*, que suficientísimamente queda suplido por *verdadero*, *real*. El conde de Toreno escribió: «En la tarde del mismo día hallábase ya practicable una brecha de 300 toesas» [2]. La Real Academia no admite ni puede admitir ese *practicable* porque no es castellano.

Precaucionar

Sea lo que se fuere del vocablo *precaución*, ello es que el modismo *á precaución* ó *en precaución* parece tan castellano como por los cerros. En su lugar decían las clásicos *á cautela*. BURGOS: «Habéis querido, á cautela de amor, entretenerme» [3]. Más francés no puede ser el dicho, *lo hice á precaución de un daño mayor*. No le va en zaga estotro, «en justa precaución de nuevas insurrecciones, el Gobierno no puede menos que desplegar un saludable rigor en el castigo de los criminales»: cláusula inserta en un documento público, que por serlo no está libre de feísimos manchones de bárbaro lenguaje. En castellano el modismo *en precaución* se dice *á cautela*, *á prevención*, *por cautelar*, *por prevenir*, *á fin de*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Practicable.*—[2] *Hist. del levant.*, 1848, t. 3, pág. 467.—[3] *Soneto 18.*

precaver, *con intento de precautelar*, *por cortar el sesgo á*, etc., etc., pues son sin cuento las frases apropiadas á la significación del modismo.

A la manera que nuestros clásicos del nombre *cautela* fraguaron el verbo *cautelar,* de donde pasaron á *precautelar* con el intento de suplir el verbo latino *præcavere,* si bien le admitían sin dificultad, aunque le usasen con medida; de esa misma manera los franceses, atentos á sacar substancia del nombre *précaution,* formaron el verbo *précautionner,* en un todo igual, cuanto al significado, á nuestro *precautelar, precaver, prevenir.* Los latinos no conocían el vocablo *præcautio,* que es de baja latinidad, cuánto menos había de salir de sus plumas el verbo *præcautionare.* Pero los franceses, que en orden á enriquecer su lengua, de todo hacían alza ropa, no solamente dieron fama y crédito al nombre *précaution,* mas también hicieron de *précautionner* uno de sus más esclarecidos verbos. Los españoles, al revés, enemigos de toda garrama, dieron con el pie al verbo que del nombre bastardo *precaución* podían haber obtenido, contentos con su *precautelar,* que en ningún otro idioma hallaba honrosa cabida. MALO: «Precauteló el que no le tuviesen por Dios». *San Juan Evangelista,* disc. 8.—PARRA: «Delito tan precautelado en los Sagrados Cánones, que les imponían muy graves penitencias á las madres que tuviesen tan culpable descuido». *Luz de verd. catól.,* p. 2, plática 37.

Esta sucinta historia pone de manifiesto cuán sin razón ni justicia se nos ha colado por las puertas del Diccionario español el verbo *precaucionar,* totalmente francés, de balde introducido, inútil y sin provecho, inconveniente y bárbaro. Bárbaro le dije, porque bárbara es la madre que le parió, pues la voz *præcautio* más bárbara y cerril no podía ser. Es verdad, el Diccionario de Autoridades admitió la palabra *precaución* por castiza, mas no apoya su legitimidad en sentencia alguna clásica. El día que se halle alguna, diremos que de *precaución* puede nacer el verbo *precaucionar,* como de *ocasión* salió *ocasionar,* con advertencia que los verbos formados de nombres en *on* suelen recibir *a* cuando éstos comienzan por consonante, como *apasionar* de *pasión;* de suerte que más castizo sería *aprecaucionar* que *precaucionar,* puesto caso que *precaución* fuera palabra castiza.

A pesar de estas razones, de mucho peso para cualquier apreciador del romance, la edición oncena del Diccionario académico (la primera podemos decir, que á impulso de la décima se contaminó con la corrupción de voces afrancesadas) solemnizó como verbo de repicapunto el *precaucionar,* aclamando su forma reflexiva por estas palabras: «*Precaucionarse:* precaverse, prevenirse, guardarse, cautelarse». Ciertamente, los cuatro verbos, que explican el reflexivo *precaucionarse,* son otros tantos cepos, como llovidos, para meter en pretina las solturas de los galicanos, si hubieran ellos considerado que el dar batida al romance con cerrerías galicanas era conjuración desastrosa contra el honor español. Porque si *precaverse*, *prevenirse, guardarse, cautelarse* (¿y por qué no acrecentaban los verbos *precautelarse, recelar, advertir, maliciar, reparar, asegurarse, temerse, acuidadarse, madrugar, apercibirse, diligenciar, amaitinarse, resguardarse*, *reservarse, anticiparse, contraminar, madurar, atajar, ocurrir, proveer, desvelarse,* etc., muy apropositados para el mismo concepto?), significan lo mismo que *precaucionarse,* á su propio deshonor y al del romance dieron el golpe los galicistas, caso que imaginasen socorrer nuestra penuria con lo que más tormento podía darnos,

esto es, con las libertades y anchuras engañosas, enemigas de la pureza y generosidad del idioma patrio.

Pregunto ahora: ¿por qué razón el verbo *precaucionarse* ha de hacer cara de reflexivo? ¿cómo no le dieron licencia para ser activo, pues por activo pasa también en francés, y activos son los cuatro verbos *precaver, prevenir, guardar, cautelar?* Ninguna razón valedera tuvieron para denegarle la actividad, á esos cuatro concedida. Baralt, que no sabía decir nones á cuanto hallaba establecido en el Diccionario académico, censuró por galicismo esta frase, *le precaucionó con excelentes consejos,* mandando se diga, «le dió, para que se precaucionase, excelentes consejos» [1]. Por tan extraño á la lengua castellana debiera tenerse el activo como el reflexivo, de ninguna manera conveniente ni ventajoso al romance; pero una vez aceptada la forma reflexiva, sin motivo ni razón dejan desairada la forma activa. ¿Quién eso no ve?

Frases castizas supletorias del galicano *precaucionarse*

«Andar con cautela—prevenir daños—sangrarse en salud—saber que hay mañana—ocurrir al recelo—tirar de la capa—madrugar con el discurso—armarse de prevención—prevenir inconvenientes—cortar el sesgo á la ocasión—andar siempre cautelado—tratar las cosas advertidamente—andar sobre los estribos—estar muy sobre los estribos—abrir los ojos y ver—andar con la barba sobre el hombro—llevar el corte al sesgo—purgarse en salud—prevenirse de preparativos—andar con mucha provisión—tener apercibidas las diligencias—oler el poste—escurrir la bola—atarse bien el dedo—ganar por la mano—apercibirse contra los encuentros—llevar prevención—saberse retirar á tiempo—pensar más maduramente—contraminar los pasos de otro—ocurrir á la sospecha—asegurar los peligros—atajar los pasos al enemigo—de lejos oler el mal—dirigir los designios cautamente—coger el aire á la ocasión—mirar adelante con discreción».

Precautorio

A vista de la frase, *falta vigor en la ejecución de las medidas precautorias,* que Baralt leyó en papeles públicos, tras de darse palmadas en la frente sin salir de su asombro, toma la pluma y escribe: «No sé precisamente de dónde ha salido este raro vocablo; pero venga de donde viniere, aquí te cojo y aquí te mato» [2]. Los atentados verbicidas de Baralt pudieron reservarse para las *medidas,* mejor que para *precautorias.* Si ignoraba el origen de *precautorio,* también se quedaría ayuno de saber la procedencia de *domificatorio,* adjetivo clásico de buena casta.

No es éste lugar oportuno para enseñar á Baralt una cosa con que destetan á los muchachos de gramática, á saber, que así como de *laudatum* se formó el nombre adjetivo *laudatorio,* de *oratum* el adjetivo *oratorio,* de *deprecatum* el adjetivo *deprecatorio;* de igual manera salió del participio *præcautum* el adjetivo *precautorio,* derivándose del verbo *præcavere,* que es de clásica latinidad, como lo es el participio *præcautum,* testigo el cómico Plauto. Pues porque el verbo *precaver,* tomado del latín, pertenece al clasicismo, no había para qué apitonarse tan por extremo

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Precaucionar.*—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Precautorio.*

Baralt, y atafagarse de enojo hasta el punto de dar de puñaladas á la inofensiva dicción *precautorio*.

Supuesto, pues, que este adjetivo lleva en sí todas las marcas de bien fabricado en turquesa legítima, aunque nunca le emplearon los latinos ni hay memoria de él entre los clásicos españoles, admítase ó déjese de admitir, en ningún concepto merece pasar por bárbaro, pues no es bárbara la madre que le engendró.

Precautelativo

Maravilla es que los galicistas no sacaran del verbo *precaucionar* el nombre *precaucionativo*, en lugar del *precautelativo* que consta de igual número de sílabas, aunque de una letra menos. La causa sería la que dió Baralt, diciendo: «Tampoco me gusta cierto cacofónico, largo, y pedantesco *precautelativo*, que usan algunos» [1]. ¿Es acaso más corto el verbo *precaucionábamonos?* No consta en el Diccionario el nombre *precautelativo*, con estar muy bien formado del verbo clásico *precautelar;* mas esa no es señal de impropiedad, ni de mala reputación, pues tampoco hallamos en él los nombres *manifestativo, factivo*, que son clásicos sin linaje de duda. Cuánto más, que la forma en *ivo* de los nombres castellanos fué tenida en grande aprecio por los clásicos autores, siquiera usasen más comúnmente el vocablo *preventivo*. Poco importa que vaya á tierra, ó quede en pie el dicho nombre; más importa reparar la suma de adjetivos de su misma laya, de que se priva el romance por mirarlos con descuido; que si la lengua francesa hubiese prohijado la voz *précautionnatif*, la veríamos campear, no obstante su bárbara ralea, en el Diccionario español. El vocablo *precautelativo* no era de temer le robasen los galicistas á la lengua francesa, porque para eso era preciso poseyese ella la voz *cautela*, heredada de pura raza latina.

Precedente

«Es persona de malos precedentes; me das un siniestro precedente; he aquí los precedentes del asunto; asentemos bien los precedentes; no hay precedente en esta materia; fulano tiene muy buenos precedentes». Con esta audacia dan los galiparlantes suelta á su apetito de garlar, cuya garrulería oyendo Baralt, pronunció sin empacho: «los que eso dicen, no saben lo que se dicen» [2]. No le faltaba razón. Porque, en verdad, el vocablo *precedente* ni es substantivo, ni significa lo que las sobredichas frases suponen. Verifiquen los clásicos su propia acepción. Ambrosio de Morales: «El año cincuenta y cinco, y aun el precedente, parece que estuvo en España por Pretor Publio Cornelio Léntulo» [3].—Mondéjar: «Nos contentaremos con aclarar las dos precedentes dificultades» [4].

Con evidencia resplandece el ser de adjetivo, dado por los buenos autores á la voz *precedente;* no menos que su acepción de «lo que precede ó está antes de otra cosa». Alguna diferencia va de *antecedente* á *precedente*, no cuanto á la significación, sí cuanto á la categoría. El nombre

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Precautorio.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Precedente.*—[3] Lib. 8, cap. 23.—[4] *Predicación de Santiago*, cap. 19.

antecedente es mirado como substantivo en Lógica y Aritmética. Dan los lógicos ese título á la primera proposición del argumento que sólo tiene dos, así como los aritméticos denominan *antecedente* al primer término de la razón comparado con el segundo, que han dado en llamar *consecuente*, al estilo de los lógicos, que entrambos términos usan. Pero ni á *antecedente* ni á *consecuente* les reconocieron los clásicos otra calificación substantiva, fuera del tecnicismo escolar. De forma, que decir *mis antecedentes son limpios*, *conozco tus antecedentes*, sería lenguaje bárbaro, de ninguna significación, á juicio de la clásica antigüedad, como en su lugar queda declarado.

Si el nombre *antecedente* no es substantivo de su cosecha, con mayor fuerza de razón se le ha de negar al nombre *precedente* esa calidad. Porque siquiera la voz *antecedente* logra en las aulas la fortuna de subir á condición de substantivo, á título de proposición ó término que va delante; pero la voz *precedente* nunca alcanzó tamaña honra, siempre vivió en su bajísimo estado servil, sujeta á no dar un paso sin el substantivo, ni aun en la palestra del aula. ¿Con qué título hiciéronle substantivo los galicistas, sino sólo por andar apoyados en el estilo francés? Francés digo, moderno, pues los del siglo XVII no adjudicaban al nombre *précédent* otra significación fuera de la clásica española, que fué la corriente clásica latina.

Para acudir al mal con el oportuno remedio, echó mano Baralt del vocablo *antecedente*. «Nosotros, dice, para hablar ó escribir correctamente, debemos traducir en estos casos, y otros análogos, *précédent* por *antecedente*». A juicio de Baralt, el uso de *precedente* substantivado es galicismo inútil, mas no lo es el uso del substantivo *antecedente*. Bien podíamos devolverle la pelota, ó pelotearle á él, y aun palotearle, como lo hizo él con los que «no saben lo que se dicen». Ni le valdría ampararse á la sombra del Diccionario (que recibe ya el vocablo *precedente* por substantivo, aunque en tiempo de Baralt no le había aún aceptado), porque la Real Corporación no tiene por oficio inventar ni innovar, sino calificar palabras usadas por los buenos autores, como ella misma lo declaró al emprender la formación de su Diccionario. Pues no habiendo ningún clásico admitido la voz *antecedente* (ni la voz *precedente*) en sentido de «acción, dicho ó circunstancia anterior, que sirve para juzgar hechos posteriores», como lo entiende la Real Academia, quedaba ésta sin autoridad para determinar esa acepción, comoquiera que no podía fundar sus méritos en texto clásico alguno.

Escritores incorrectos

LISTA: «Esta determinación no está motivada ni en su carácter ni en sus precedentes». *Lecciones de literat.*, lec. XII.

PEREDA: «El precedente que de ese modo se sienta». *Esbozos y rasguños*, El cervantismo.

Precio

En la voz *precio* vinculaban dos acepciones los clásicos: valor de las cosas, estimación de las personas. CERVANTES: «Yo he puesto precio en mi amor». *El gallardo español,* jorn. 1.—VEGA: «Le ponían en precio». *Paraíso,* t. 2, pág. 319.—NIEREMBERG: «Por ningún valor ni precio se dió». *Prodigio,* lib. 4, cap. 2.—ARIAS: «Estimarse por cosa de ningún precio y

valor». *Aprovechamiento espir.*, trat. 4, cap. 1.—CALDERÓN: «Yo quisiera ponerlas en precio». *La fortuna,* jorn. 1.—ROA: «Rogábale que hiciese precio de estas cosas». *Vida de Sta. Columba.*—QUEVEDO: «Tener en precio sólo el temor de Dios». *La Providencia,* lib. 3.—NÚÑEZ: «La necesidad los subía de precio». *Empr. 31.*—NAVARRETE: «Subir á las nubes los precios de las cosas». *Conservación,* cap. 19.—RESOLER: «En subido precio pone las letras». *Carta,* disc. 9.—GOMENDRADI: «No hay otra gracia que le conquista el precio». *Serm. de la Concepción,* § 1.—PINEDA: «Le hemos de dar doblado precio. — Saber qué precio sea el suyo». *Diálogo 3,* § 20.—NISENO: «Si el cuerpo de Cristo se pudiera poner en precio».—«¿Qué precio y valor puede haber al que las lágrimas tienen?» *Asuntos,* dom. 9, as. 5.—FERNÁNDEZ: «Para que fuese tenida en precio la Escritura». *Demonstr. catól.*, fol. 110.—ANDRADE: «No la tienes en ningún precio.—El comprador sube de precio la mercaduría». *Cuaresma,* trat. 5, cap. 9.—SANTAMARÍA: «El precio en que Dios le tenía». *Hist. gener. profét.*, lib. 2, cap. 42.—LEÓN: «Cobra ella gran precio». *Perf. casada,* § 2.—«Pesar á plata su precio». *Job,* cap. 28.—LAPALMA: «Fué comprado con este precio». *Hist. de la Pasión,* cap. 21.—GARCÍA: «Regatear un cuarto de hora el precio». *Codicia,* cap. 7.—FONSECA: «Se concertaron en desaforado precio».—«No le dolieron prendas, y ofreció precio por él». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 19.—TORRES: «Se vende por precio caro». *Filos. mor.*, lib. 16, cap. 4.

Muy para advertida es la frase *tener en precio,* equivalente á *tener en aprecio, tener en reputación, tener en estima.* No la dejó apuntada el Diccionario de Autoridades, con ser tan clásica y notoria, bien que el Diccionario moderno suplió á buena sazón el descuido. Pero lo que más cumple notar es cómo entiende el francés la palabra *prix.* Dos conceptos le atribuye, que son *precio* y *premio.* De nuestra voz *precio* debe primeramente descartarse la significación de *premio,* que no le es propia. La frase *por precio de mi confianza me vendió inicuamente,* es afrancesada é incorrecta cuanto á la palabra *por precio,* que debe decir *en premio, en pago, en recompensa.* Mas no es justo mirar por eso de reojo el modismo *á precio de,* que es clásico, según en su lugar se trató.

La otra significación del vocablo francés *prix,* que es *precio,* goza de las mismas acepciones (á saber, *valor* y *estimación*) que en romance. Con todo, en el modismo *au prix* recibe la equivalencia de *comparación.* Cuando los galicistas le traducen á la letra, echan á mal el sentido de *precio,* como en esta frase: *Es usted feliz al precio de nosotras,* que no así dícese en castellano, sino *es usted feliz en comparación de nosotras.* Tampoco es castiza la forma *precio por precio* cuando se aplica en sentido figurado. La locución, *precio por precio, vale más la honra que la riqueza,* pertenece al francés, pues en castellano, aunque el vocablo *precio* tenga á veces sentido metafórico, ese modismo se expresa diciendo *tanto por tanto.* Pero la frase entera podrá volverse de mil otros modos: «Todo bien considerado, la honra en respecto de la riqueza, vale más; no tiene comparación, si bien se considera, la riqueza con la honra; puesta la honra en competencia con la riqueza, es de más valor; ¿qué tiene que ver la riqueza con la honra?; la riqueza al lado de la honra vale poco; no puede venir á parangón la riqueza con la honra; no llega la riqueza al precio de la honra; etc.».

Dos frases corren, *poner precio á una cosa* y *poner á precio una cosa;* ambas á dos campean en el Diccionario moderno español, y también

(tiempo ha) en el francés. Las sentencias clásicas nos solicitan á examinarlas más de cerca. De Cervantes aprendemos la locución *poner precio en*, y no *á*. De Vega, Calderón, Resoler, Niseno, sabemos usaban *poner en precio* por *enaltecer*, y no por *ajustar*, como pretende la Real Academia. Baralt aprobó las frases *poner precio á los beneficios*, *poner precio á la colaboración* (aunque estimó por anfibológica la primera), en conformidad con la Real Academia, que á la frase *poner precio á una cosa* le concede el sentido de *señalar el valor ó tasa;* pero de la locución de Cervantes resulta, que *señalar el valor* se dice, acaso mejor, *poner precio en*, como va insinuado. La frase *poner tasa á los derechos*, como de Fajardo [1], castiza es, más pasadera que *poner precio á los derechos*.

Finalmente, en lugar de la segunda significación afrancesada de *precio*, podrán servir los vocablos *premio*, *galardón*, *costa*, *valor*, *mérito*, como lo entendió Capmany [2].

Precisar

El adjetivo *preciso* recibe á veces la significación de *justo*, *cabal*, *puntual*, *cierto*, *distinto*, *formal*, como lo muestra la frase de Santamaría, «puso sesenta y cinco años precisos» [3]. De la misma significación participan las voces *precisión*, *precisamente*. Otras veces el vocablo *preciso* denota necesidad. Sartolo: «Se negó á lo más preciso». *Vida de Suárez*, lib. 4, cap. 6.—«La precisión tan apretada del tiempo no lo había permitido». *Ibid.*, lib. 3, cap. 4.—Mata: «El vino limitaba á la precisa necesidad». *Cuaresma*, serm. 4, disc. 4.—Jáuregui: «Buscar con el más preciso apremio». *Farsalia*, lib. 8, oct. 25.—Ambrosio de Morales: «Josefo señala el tiempo con más precisión. Lib. 8, cap. 58.—«Precisamente no podemos señalar el año». *Ibid.*, cap. 22.—Pedro de Santa Teresa: «Todas las que parecen alabanzas tuyas, son precisamente intercesiones con tu voluntad». *Intimo amigo del hombre*, cons. 2, mot. 1.—Rodríguez: «La razón precisa del amor es la divina bondad». *Suma*, t. 1, cap. 12.—Sierra: «No hay precisión que pueda prescindir y distinguir entre las conveniencias del príncipe y sus vasallos, no se pueden apartar unas de otras». *Transfiguración*, § 2.—Villalba: «No se verá precisión alguna de la unidad». *Sangre*, trat. 2, cor. 2.

Notable es el texto del carmelita Pedro de Santa Teresa, que escribió á fines del siglo xvii. Empleó el adverbio *precisamente* en el sentido que los modernos le dan cuando quieren insistir en alguna cosa ó sentencia, como diciendo: «Lo que tú buscas, es precisamente lo que yo poseo; las que parecen verdades, son precisamente embustes; precisamente vine á contártelo hoy». Los adverbios *justamente*, *cabalmente* ayudan al dicho sentido de oportuna puntualidad.

Pues, aunque las tres voces *preciso*, *precisión* y *precisamente* gocen de las dos acepciones distintas de *puntualidad* y *necesidad*, pero porque al verbo latino *præcisare* no conviene el concepto de *puntualidad* que corresponde á las verbales dicciones *præcisus*, *præcisio*, *præcise;* por eso nuestros autores mostraron repugnancia á recibir el verbo *precisar*

[1] *Empresa 53*.—[2] *Arte de traducir*, pág. 159.—[3] *Historia general profética*, página 416.

por equivalente á *puntualizar*, *distinguir*, *especificar*, comoquiera que supiesen le usaban los franceses en ambas acepciones.

La cautelosa repugnancia de los clásicos no sirvió de aviso á los galicistas, que obstinados en conjurarse contra ellos hasta hacerse de mármol á las razones lingüísticas, tuvieron por mejor entablar liga con los franceses, para más á su salvo hincar las uñas en su lengua. Desde aquel día el verbo *precisar* se halló dotado de las dos significaciones, *necesitar* y *especificar*, peculiares de *preciso* y *precisión*. Es cosa de risa oirles decir: «Precisemos la cuenta; precisaba muy bien los hechos; no precises tanto las cosas; hay que precisar la fecha». ¿Quién podrá dudar que nunca tuvo en castellano semejante acepción el verbo *precisar?* Ni la Real Academia se la reconoció hasta la edición última. A juicio de la Academia en su edición doce, *precisar* era: «Obligar, forzar determinadamente y sin excusa á ejecutar una cosa», y no más. Pero en la trece añádese esta otra acepción: «Fijar ó determinar de modo preciso».

Mas, ¡oh caducidad de las opiniones humanas! Del verbo *caracterizar* nos enseñaba ya antes que significa: «Precisar las cualidades más propias y peculiares de una persona ó cosa, distinguiéndolas de cualesquiera otras». Del vocablo *Retículo* decía también, «que sirve para precisar punterías á los objetos». Atribuir la Real Academia en estas definiciones al verbo *precisar* el sentido de *especificar*, *determinar*, era desenseñar con la práctica lo que había enseñado con la teórica antes de la postrera edición. Pero en verdad, era hacer la cama al *precisar* francés, siquiera los antiguos académicos ignorasen esa acepción, porque no la habían aprendido de los clásicos. Si los académicos actuales la conocen y usan, no es sino por haberla visto en la definición de su último Diccionario, donde fuera de la legítima acepción de *forzar*, *obligar*, *necesitar*, consta ya la afrancesada de *fijar*, *determinar*. Por consiguiente, cuando el verbo *precisar* se toma en sentido de *especificar*, *determinar*, *declarar*, *puntualizar*, *expresar*, *liquidar*, *aclarar*, se comete galicismo.

¿Qué diremos de los que convierten el verbo *precisar* en neutro, cuando sólo por activo le cuenta el Diccionario? Oigámoslos: «Precisa hacerlo venir; precisaba cortar por lo sano; precisará salir pronto; precisó decírselo». Hacer intransitivo al verbo *precisar*, que siempre conservó la condición de activo, es alterar profundamente el genio del romance. CERVELLÓN: «Le precisó su temor á verse con el rey». *Retr.*, lib. 4, cap. 3.—AMADOR: «La razón los precisó al sentimiento.—Se vieron precisados á publicar el sentimiento». *Sermón de S. Francisco*, § 7. Pero en mayor desatino dan los que toman el verbo *precisar* por *apresurar*, como cuando dicen, *estoy precisado*, *no me lleves precisado*, *¿cómo andas tan precisado?*, dando á entender que llevan prisa ó hacen apresuradamente las cosas. No, el verbo *precisar* no consiente más que un sentido, el de *forzar* ó *necesitar*. Los otros, tomados del francés, repugnan al verbo español, si algún respeto nos merecen los maestros y factores del romance. Mas, ¿qué culpa tienen los americanos en conceder al *precisar* el concepto de *apresurar*, tan impropio como el *fijar*, *determinar* del Diccionario reciente?

Nadie salga con aquella frase de GODOY: «Para enseñarnos á huir su peligroso trato, si la obligación no precisa» [1]. No hace Godoy neutro el verbo *precisar*, como no le haría al verbo *forzar* quien dijese *si la obli-*

[1] *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 5.

gación no fuerza, porque el emplear un autor una segunda de activa no es poner por intransitivo el verbo sin predicado, en especial cuando el *nos* está patente. El sentido es: si la obligación no nos precisa al peligroso trato de mujeres, hemos de huir de ellas, como nos lo enseña Santo Domingo. Quien dice, *precisa hacer esto*, es como si dijera: *fuerza hacer esto*, *obliga hacer esto;* frases faltas de sentido, por bárbaras no inteligibles. Sin embargo de todo esto, á semejante barbarismo están ya dados en cuerpo y alma los modernos, sin recatarse del abuso.

Remedio podía poner el verbo intransitivo *cumplir*. MUÑOZ: «El Venerable Maestro le dijo estas palabras: Hermano Juan, cumple que volváis á Granada, donde fuisteis llamado del Señor». *Los discípulos del P. Avila.* —Obras del Beato Juan de Avila, 1895, t. 2.°, pág. 465.—CERVANTES: «Yo he hallado en vos lo que me cumple». *Quij.*, p. 1, cap. 36.—El verbo *cumplir* en forma neutra satisface lindamente al *precisar* moderno. Así diríamos: «Cúmpleme ir allá; te cumple callar; cumplió que volviésemos pronto; cumplirá que dispongas de tu pecunia; cúmpleles á los hijos acatar los mandatos de sus padres». En todos estos casos aplicarían los modernos el desgraciado *precisar* ó *necesitarse*, tan incorrecto el uno como el otro. Es verdad que el neutro *cumplir* no tanto dice necesidad como conveniencia, mas el sentido del *precisar* intransitivo á entrambos conceptos de conveniencia y de necesidad se ajusta hoy por los galiculteros. Pero, ¿hay lengua que se pueda gloriar de formas tal cultas y corteses, tan finas y delicadas como la española?

Frases que llenarán el vacío del galicano *precisar*

«Referir por menudo—liquidar con indicios—contar por menudo y en particular—hablar con menudencia—particularizar las razones—poner por memoria—sacar á luz distintamente—contar las semínimas de una cosa—no dejar en el tintero una mínima—declarar especificadamente—decir muchas particularidades—dejar particularizada una cosa—individuar una cosa—dar noticias individuales—dejar bien señalada la cosa—especificar y nombrar por sus nombres—dar por entero cuenta—decir las cosas de pe a pa—poner en su punto las cosas—aclarar las cosas obscuras—deshacer las dudas—juntar indicios—dar claridad á una cosa—enseñar clara y distintamente—tener declarativa—dar indicios de una cosa—hacer catecismo sobre una cosa—dar claro conocimiento de la cosa».

Escritores incorrectos

CUERVO: «Se precisa con *de* el lugar desde el cual se cuenta la distancia». *Diccion.*, t. 1, pág. 18.

CASTELAR: «Roto el tribunado, precisó crear el mesianismo». *Mujeres célebres*, La Virgen María, § 2.

CASTELAR: «Para encontrarla, precisará que aun estudien más la vida». *Mujeres célebres*, La Virgen María, § 6.

Prejuicio

La palabra *prejuicio* no es clásica, quiero decir, no la emplearon los clásicos autores. Los modernos la han atusado con artificio por introducirla. Antes de declararla, convendrá abrir el Diccionario francés. En él vemos que la voz *préjudice* tiene *daño*, *detrimento*, por significación propia, así como la palabra *préjugé* significa *juicio anticipado, opinión*

antes formada. Los latinos señalaban con el nombre *præjudicium* la *sentencia anticipada* al *juicio hecho de antemano;* alguna vez, como lo hizo Séneca, cuando el latín se iba corrompiendo, aplicaban la voz *præjudicium* á denotar *daño, detrimento.* Atentos á estas dos tan diversas significaciones, los franceses forjaron dos nombres, *préjudice* y *préjugé*, que representasen, cada uno la suya, las dos acepciones dichas. El haber la lengua francesa tomado la voz *préjudice* en sentido de *daño,* nació del uso prevaleciente en la Edad Media, en que las voces latinas *præjuditium, præjudicatio, præjudicialis, præjudiciabilis,* encerraban el solo concepto de *daño,* contra el uso de los clásicos latinos, que miraban en ellas lo que suenan, á saber, *juicio anticipado;* pero algunos autores de la baja latinidad empezaron á brujulear en las dichas voces algún rastro de *daño y detrimento.* La verdad sea, que el concepto de *daño* no pertenece al *præjudicium* estilado en tiempo de Cicerón [1].

¿Qué senda iban á tomar nuestros clásicos? Si la lengua había de ser órgano conveniente de habla propia, no les cumplía seguir el significado medioeval, que atentaba contra la propiedad viva del vocablo, porque *præjudicium* dice *juicio hecho antes,* no *detrimento recibido después.* Tampoco les cuadraba la palabra *prejuicio*, ya porque siendo latina la voz, veníales á pospelo hispanizar vocablos latinos, ya también por no sentir á la sazón necesidad de nuevas voces, siquiera el inventarlas fuese su más gloriosa prez. ¿Qué hicieron? Despidiéronse de la voz *prejuicio,* no quisieron saber más nuevas de su valor; pero la barajaron de modo, que en forma de *perjuicio* viniese á representar *daño, detrimento, pérdida, menoscabo,* de cuya significación dieron parte á las dicciones *perjudicar, perjudicial, perjudicado;* palabras, ni vistas ni oídas en ningún otro idioma, en ninguna edad ni tiempo, pero muy adecuadas á los peregrinos humores que aquellos bravos ingenios del siglo de oro gastaban.

A mejor luz miradas las cosas, con feliz acuerdo abrió las puertas la Real Corporación á la palabra *prejuicio,* sin desdeñarse de ella por latina, antes amoldando su sentido al más general y propio de los antiguos romanos. Así como la preposición *per* lleva en sí un no sé qué de humor pecante, con que inficiona muchísimos vocablos trayéndolos á dañina significación; al contrario, la partícula *pre* parece nacida para infundir alientos en las palabras que compone, con la antelación dispositiva muy propia suya. Entendiéndolo así la Real Academia, otorgó diversidad de acepciones á las palabras *perjuicio* y *prejuicio;* á *perjuicio* dióle sentido de *daño,* á *prejuicio* de *juicio anticipado,* conforme al de *prejuzgar*, que es «juzgar de las cosas antes del tiempo oportuno, ó sin tener de ellas cabal conocimiento». Lo digno de admiración es, cómo hasta el año 1884 no se les ofreció á los hacedores del Diccionario la voz *prejuicio*, con ser así que el verbo *prejuzgar* está ya harto de hacer figura en el Diccionario de la lengua, aunque no en el de Autoridades. No se perdió por diligencia de Baralt el esgrimir la pluma en defensa de *prejuicio*, sacudiendo de sí pue-

[1] En su Verrina cuarta dijo así el orador romano: «De quo non præjudicium, sed plane judicium jam factum putatur». El gramático Asconio, que vivió á los principios de la era cristiana, interpretando el citado lugar, puso diferencia entre *prejuicio* y *juicio*, por estas palabras: «Præjudicium dicitur res quæ cum statuta fuerit, affert judicaturis exemplum quod sequantur, judicium autem res quæ causam litemque determinat». *Comment.* in verr. 4. Llámase *prejuicio* entre los romanos la sentencia ó decisión establecida, que sirve de norma á los jueces; *juicio*, el fallo que sentencia el pleito.

riles temores [1]; la Real Academia entretanto maduraba su resolución, hasta que, por fruto de perseverancia, en la edición docena el tan deseado *prejuicio* dió señaladas muestras de sí.

De tan glorioso parto puede la docta Corporación atribuirse presunciones de madre, no porque haya ella engendrado la dicción *prejuicio* con todas las jarcias de su composición, sino por haberla dado nuevo ser, no tan sólo proporcionándola á su más significativa y legítima acepción, mas particularizándola también entre las acepciones de otros idiomas, con apartarla del sentido confuso común, y aun con distinguirla de la voz *perjuicio*, que era lo que más importaba á la gloria del romance. Infiérese de aquí, que las dos voces *prejuicio* y *perjuicio* son tan singulares por su cuadratísimo significado, que ninguno de los idiomas, francés, inglés, italiano, se podrá gloriar de tener parte en las determinadas acepciones que cada una representa.

Infiérese también, que *prejuicio,* como signifique *juicio anticipado,* se compone mal con *agüero, pronóstico, presagio*, no porque sea ese significado francés (que lo es sin duda), sino porque *prejuicio* denota *opinión antes impresa en el ánimo*, á saber, juicio formado en otra ocasión en caso parecido al presente; cualidad, que no cuadra con las voces *agüero, presagio, pronóstico*, pues sólo determinan signo actual de cosas porvenir. Tampoco, por consiguiente, recibirá nombre de *prejuicio* la *conjetura*, ni la *previsión*, ni el *barrunto,* ni la *sospecha,* ni el *recelo,* ni la *cavilación*, ni la *presunción,* ni la *probabilidad*, ni la *adivinación*, ni el *indicio*, ni la *verosimilitud;* porque ninguno de estos vocablos expresa «juicio de las cosas antes de tiempo», ya que en todos se representa ó la falta de *juicio* ó la suposición de *juicio*. Por manera que quien dijese, «Tengo prejuicio de que mañana tronará; no es cosa averiguada, pero mi prejuicio no falta; con mis prejuicios adiviné el suceso; de sólo mirarte los ojos, me vienen prejuicios de que eres ladrón; me fundo en mis prejuicios para temerme de tus mañas; mis prejuicios me hacen andar con tiento»: quien tal dijese, pecaría contra la propiedad de *prejuicio*, si ya no quisiera significar, que sus *prejuicios* son verdaderos *juicios* formados en otra ocasión.

Por frases propias pueden pasar las que Baralt enunció: «Esta decisión constituye un prejuicio en nuestro favor; la acogida del juez ha dado lugar á un prejuicio favorable; los buenos prejuicios son los discursos que la razón ratifica después del suceso». Ha sido forzoso emendar otras frases de Baralt, que no venían bien con el verdadero *prejuicio*. Bien haya mil veces, amén, la Real Academia, por haberle cabido la dicha de distinguir cuerdamente y de afianzar resolutamente la propiedad de los nombres *prejuicio* y *perjuicio*, de cuya esmerada distinción ningún otro idioma puede congratularse.

Á los abogados del galicismo quédales atravesada una espina, que por amor del francés, contra la decisión académica, pretenden echar de sí, en esta forma. Por eso llámase, dicen, *prejuicio* el *daño*, porque el hombre que prejuzga ó juzga antes de tiempo, llevado de su temeridad, hace daño á sí ó á otro; luego bien cuadra el concepto de *daño* á la voz *prejuicio*, como casi todos los idiomas europeos lo demuestran. Bien proponen la dificultad, los que tienen el galicismo tan en el alma. La respuesta será decirles, que santo y bueno, quédese cada lengua con sus vocablos, el nuestro no tiene por qué acomodarse al concepto de *daño*. La razón es, porque

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Prejuicio.*

el *daño* sobreviniente al *prejuicio* cáele tan accidental y fuera del caso, que ni quita ni pone valor á nuestra palabra; por eso es menester otra, *perjuicio*, para cuando sobrevenga el *daño*. Pero *prejuicios* sin *perjuicio* de sobra los hay. Antes de fallar el juez la causa principal, preceden acertados juicios de asuntos particulares conducentes á la definitiva sentencia; son *prejuicios*. Antes de entrar el orador en materia, establece preámbulos, consideraciones, advertencias, de que hace juez al auditorio, encaminadas á fundar mejor el tema de su oración; son *prejuicios*. Luego de ponerse el sol, al ver el cielo encapotado, dígome: mañana amanecerá el sol entre nubes, pero esta noche tendremos tremolinas de rayos, no lloverá menudico y cernido, sino á cantaradas con gran tempestad, tanto que la furia del argavieso durará hasta mucho después de salido el sol; son *prejuicios*. Verdaderos ó falsos, fundados ó temerarios, ciertos ó erróneos, prudentes ó imprudentes, *juicios* son anteriores al tiempo oportuno; luego *prejuicios*, que llegada la oportunidad mostrarán daño ó provecho, prudencia ó imprudencia, necedad ó acierto; mas, como el *daño* de los *prejuicios* venga, derivado de ellos (si acaso llegare) tiempo después, no se podrá colorear con el nombre *prejuicio*, sino con el de *perjuicio*, que propiamente le representa; así diremos, del *prejuicio* salió *perjuicio*, ó el *prejuicio* se verificó con grandísima utilidad.

Saquemos de aquí otra vez, cuán debidos son parabienes á la Real Academia, por haber fijado con tanto acierto el valor de entrambas voces, *prejuicio* y *perjuicio*, que ninguna otra Academia supo fijar. Pero también deben darse por entendidos los cursiparlistas, que á cualquier cavilación, barrunto, conjetura, bautizan con renombre de *prejuicio*, contra la doctrina de la Real Academia.

Prematuro

A duras penas se entiende cómo los modernos, entre los mil guisados que de las voces suelen hacer, hayan caído en la torpeza de confundir los nombres *anticipado* y *prematuro*, tan diferentes entre sí. Si á daca y toma pretenden jugar con los vocablos, poniéndose barba á barba á pelear con los clásicos autores, muy mal contada les será la peleona, señal manifestativa de arrojada temeridad. Al vocablo *prematuro* le corresponde el sentido de *lo que madura anticipadamente, maduro antes de tiempo, dotado de madurez no debida, sobado con maduración violenta*. Dícese de los frutos, sazonados antes de tiempo; dícese también, por extensión, de otras cosas que proceden con antelación y con madura eficacia. A estas dos significaciones da lugar la voz *prematuro*, recibidas por tradición de la lengua latina.

En la palabra *anticipado* no entra sino la mitad del sentido de *prematuro;* porque si llámase *anticipado* lo *hecho antes del tiempo debido,* pero *prematuro* es lo *madurado* antes de tiempo. De esta suerte, la voz *anticipado* se aplica á obra, á dicho, á mérito, á fortaleza, á calentura, á luz, en una palabra, á cien mil cosas que ni son frutos, ni á frutos se parecen. Más frisa con *prematuro* el adjetivo *precoz;* aplícase á los frutos que nacen temprano, con anticipación á los demás. HORTENSIO: «Suele haber árboles, que con dar flores y frutos tan precoces como el almendro, se los hacen dar á palos como el nogal» [1]. También se llama *precoz,* extensiva-

[1] *Panegíricos*, pág. 326.

mente, la fuerza, el seso, la prudencia, la fortuna, etc. cuando semejantes cosas vienen antes del tiempo ordinario. Pero todavía va diferencia entre *precoz* y *prematuro*. Un árbol que da fruto al cabo del año, cuando los de su especie necesitan dos, diremos que sus frutos son *precoces;* pero si con ser *precoces* maduran antes del tiempo acostumbrado, se llamarán *prematuros,* de lo contrario no. La razón es, porque *precoz* no dice relación á *madurez,* sino á florecimiento anticipado; en contracambio, *prematuro* más mira á *maduración* y *sazón* que á solo florecimiento.

Sea lo dicho presupuesto para juzgar algunas expresiones modernas. *Los entendimientos anticipados, se agostan en la mitad de la carrera:* impropia es la palabra *anticipados,* porque no significa simplemente *precoces* (que sería la voz propia de los entendimientos florecientes antes de lo ordinario), sino *adelantados,* esto es, que tomada á otros la delantera, lucieron y campearon más. Tampoco viene bien *prematuros* en lugar de *precoces,* por cuanto *entendimientos prematuros* no son los que están en flor antes de tiempo, y lozanean gallardos con pomposo ramaje de palabras y noticias, sino los que arrojan frutos con abundancia, mostrando madurez de juicio, llegados á colmo antes de tiempo.—*La muerte anticipada de un grande hombre, es una calamidad pública:* no viene á cuento *prematura,* ni *precoz,* por cuanto la muerte antes de tiempo no está *madura,* cuánto menos *prematura;* y *precoz* señala lo florecido antes del tiempo común. Mucho más impropia es la *muerte anticipada,* si bien no estaría mal decir *la muerte se anticipó* y cogió de sorpresa al grande hombre. Consultemos á los clásicos, y verán los modernos cuán menguados y para poco se quedan en su comparación. CASTRO: «Cortó la muerte en agraz el fruto de tu vientre». *Reformación cristiana,* trat. 4, cap. 13.—DIEGO VEGA: «La mano de la muerte le cortó en agraz».—«La muerte le arrebató estando en lo más verde y lozano de su vida». *Sermones,* t. 2, pág. 249. —GARÁU: «Cogióles la muerte, aunque verdes, como maduros». *El sabio,* idea 77.—ILLESCAS: «Cortóle la muerte, antes de lo que pensaba, los hilos de su edad». *Hist. Pontif.,* lib. 6, cap. 13.—PORRES: «Rómpese la tela entonces empezada á urdir de sus años». *Serm. de Sta. Inés,* disc. 5.—GODOY: «Cada día la vemos cortar flores en los abriles de la edad». *El mejor Guzmán,* trat. 4, § 2.—FRANCISCO LEÓN: «El fruto no maduro se arrancó».—«Fué arrebatado del mundo antes de tiempo». *Privanza,* pág. 625.—PACHECO: «Le salteó la temprana muerte». *Retratos,* Lucero. —SAONA: «Le cortó la tela de la vida á medio tejer».—«Le vendimiaba Dios en agraz».—«En lo más florido y dulce de la vida, le llamaba la muerte á la puerta». *Hierarchía,* disc. 14.—EZQUERRA: «En la verdura de sus años les asalta la temprana muerte».—«Les cogió la muerte en la flor de sus años». *Pasos de la Virgen,* paso 12, cap. 2.—CORREAS: «Fué cortado en agraz». *Vocabul.,* letra C.—VEGA: «Dios le coge en agraz». *Salmo 1,* vers. 2, disc. 3.—VEGA: «Siega la muerte el verdor lozano del mozo».—«Si vendimiara la muerte de una vez todos los niños». *Devoción,* lib. 1, cap. 3, § 7.—CABRERA: «Los segó la muerte en berza». *Serm. 1.º de San Andrés,* consid. 2.

Frases tan vivas como éstas, «cortar en agraz, coger en agraz, arrebatar en lo más lozano de su vida, coger como maduro aunque verde, cortar los hilos de la vida antes de tiempo, romper la tela empezada á urdir, cortar flores en los abriles de la edad, segarle la muerte en berza, arrancar el fruto no maduro, saltearle la temprana muerte, cortar la tela á medio tejer, vendimiar en agraz, segar el verdor lozano, vendimiar los

niños la muerte, llamar la muerte á la puerta, asaltarle la temprana muerte en la verdura de sus años, cogerle la muerte en la flor de sus años», ¿cuándo las imaginaron los galicistas? ¡Qué metáforas tan apropiadas! ¡Qué alegorías tan constantes! *Muerte temprana,* eso sí; *muerte prematura, precoz, anticipada,* impropiedad, chanfaina, cosa de risa, burlería todo.

Tomó providencias prematuras: así lo dirían los franceses, porque toman por *prématuré* (esto es *premadurado*) lo que acaece antes de tiempo, sea lo que se fuere. Baralt quiso adjetivar con ellos, mas fué adjetivar para buñuelos, porque dice que la palabra *providencias prematuras* sólo se entiende de las inútiles y aun nocivas [1]. Señor, si las providencias fueron inútiles, ¿qué madurez cupo en ellas? Y las *no maduras,* ¿cómo serán *prematuras?* No ata bien los cabos Baralt, por no diferenciar los nombres *prematuro* é *inmaturo,* que distan entre sí más que el cielo de la tierra. Porque, veamos, ¿qué es *inmaturo,* sino lo *no maduro?* Y *prematuro* ¿qué será, sino lo *maduro,* antes del tiempo ordinario? ¿Entre *maduro* y *no maduro*, no hay diferencia esencial? Tanta como entre el sí y el no, señor mío.

Los clásicos tuvieron muy clara noticia de *inmaturo* ó de *inmaduro,* de *prematuro* á malas penas. TEJADA: «Aunque hayan vivido los años que naturaleza les puede dar, siempre les parece su muerte inmatura y sin sazón». *León prodigioso,* p. 1, apolog. 52.—CERVANTES: «Venía con hojas de funesto ciprés coronado, insignias todas de la tristeza que en él reinaba, por la inmatura muerte de su querida Listea». *Galatea,* lib. 3.—ARGENSOLA L.: «Con que encendió la ira | Contra Beloforonte, del marido | La mujer fementida, | Para quitarle la inmadura vida». *Canción 14.* Traducción de la oda 7 del libro 3 de Horacio.

La noción de *inmaturo* da nueva luz á lo dicho atrás de la *prematura muerte.* ¿Qué significa *muerte inmatura?* Muerte sin sazón, por cierto, como lo convencen los textos de Tejada y Cervantes, esto es, muerte en agraz, sobrevenida antes de tiempo por no estar maduro aún el morir. ¿Que sería *muerte madura?* Sería muerte madurada con la plenitud de los años, venida muy á tiempo después de luenga edad, tal vez impensadamente, porque cogiendo al hombre desapercibido, sin dejarle decir Jesús, le hizo escupir el alma. Con oportunidad lo avisó Pedro Vega, diciendo: «Los que profesan lengua latina, ya de ordinario usan este modo de hablar, *immatura morte præventus* (sin advertir quizá la razón); llaman muerte no madura á la que viene en la mocedad: no madura, verde, y acerba, todo es uno. Si dejara llegar á la vejez, fuera madura, porque es sazón á propósito para coger los frutos cuando ellos de por sí se caen ya de maduros, cuando los viejos se andan ya muriendo, inclinados á la tierra, no por recoger lo que ella da, sino por entregarse á sí á ella» [2]. ¿Qué será, según esto, *muerte prematura?* La que es madura antes de tiempo, como le acontecería al mancebo que pasase en un tris de bozo á canas, de joven á viejo en un santiamén, de modo que le asaltase la muerte á la edad de veinte años para deshacerle aquel gestillo de mona, arrugado de puro marchito. ¿No es ridículo este concepto? ¿Cabe en *prematura muerte* un sentido más estrambótico? Búsquenle otro que más le cuadre. Luego no hay lugar á *muerte prematura,* porque tampoco hay hombre que cargado de años y ajes no los vea fenecer; pero sí le hay á *muerte inmatura,* que es

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Prematuro.*—[2] *Salmo 5*, vers. 24, disc. 3.

la que arrebata al mancebo en lo más ardiente de su edad, cuando pensaba tal vez durar por peñas viviendo á sus anchos cual moro sin rey ni roque. En fin, lo *prematuro* es lo *maduro* de antemano, lo *inmaturo* ha de madurar. Vida que ha de madurar según ley ordinaria, da en brazos de *muerte inmatura;* pero no es *prematura* la muerte, sino *madura,* cuando desata el nudo ciego entre el cuerpo y el alma de un mortal cansado de vivir, por más que él no se lo espere. En conclusión, *muerte prematura* es barbarismo garrafal.

Escritores incorrectos

P. Alcántara García: «A causa de la prematura muerte del poeta». *Hist. de la liter. esp.,* lec. 20.

Gabino Tejado: «Verá precipitarse sobre él una vejez prematura». *La entrada en el mundo,* XI.

Alcalá Galiano: «Fuí puesto á escribir también muy prematuramente». *Memorias,* cap. 1, pág. 14.

Navarro y Ledesma: «Convendría presentarle como un romántico prematuro». *El ingenioso hidalgo,* cap. 56, pág. 347.

Prensa

Siguen algunos modernos dudando que la voz *prensa* se tome castizamente por *imprenta*, pareciéndoles palabra usurpada del francés, en ese sentido. Cornejo: «Fatigaron todas las prensas, abrieron láminas, gastaron moldes, con dispendio de dineros y tiempo». *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 20.—Hortensio: «¡Qué libros se imprimen! ¡Qué venenos se extienden ó cunden en el papel! ¡Qué pestes se aseguran en las prensas!» *Panegíricos*, pág. 129.—Tejada: «Dí á la prensa los apólogos». *León prodigioso*, Prólogo.—Corella: «Corregidas en esta forma las erratas, que ha dado la prensa, ruego á la piedad del lector disimule los yerros». *Suma de la teol. mor.*, Prólogo, p. 1.—Figueroa: «Llévase tras esto á la prensa, donde se saca una muestra». *Plaza universal*, disc. 111.

Probado queda por los textos clásicos, ser *prensa* lo mismo que *imprenta*, cuanto al sentido figurado, por la figura sinécdoque, en cuya virtud la parte se toma por el todo, la *prensa*, que sirve para apretar los pliegos, por la *imprenta*, que es la oficina donde se ejecuta la impresión, y también el arte ó ingenio de imprimir. Más adelante pasa el estilo moderno. Lo que no se atreven á prohijar á la *imprenta*, se lo imputan á la *prensa*, como si la voz figurada se hubiese subido á mayores con su figurería, por dejar avergonzado y en grande afrenta al vocablo á quien debe toda la gracia de su traslaticio ser. Porque no se cansan ahora de pregonar, «los derechos de la prensa, la opinión de la prensa, las voces de la prensa, la prensa periódica da de ello testimonio, la prensa se ha mostrado enemigo implacable, la prensa se vendió al favor del partido, la prensa nos tiene hartos de mentiras». Entretanto la *imprenta*, que es la autora de todo, ve casi convertida en olvido y abyección la altivez de su poderoso mando. ¿Qué vendría á ser sin su favor el poderío de la *prensa?*

Tal vez atenta la Real Corporación á semejante inconveniente, dispuso en tales términos el significado de *imprenta*, que también le cupiese parte del sentido figurado. Mas esa pretensión no se entabló hasta el año 1884. En la edición duodécima leemos: «*Imprenta;* fig., lo que se publica impreso: *imprenta política*, *literaria; leyes de imprenta; la imprenta ilustra*

ó corrompe». Siendo, pues, *imprenta* equivalente á *lo que se publica impreso*, en sentido figurado; y siendo *prensa* igual á *imprenta*, en sentido también figurado; viene á resultar que para representar en la palabra *prensa* lo mismo totalmente que en la figurada *imprenta*, hemos de admitir en *prensa* figura sobre figura, esto es, sinécdoque y metáfora á la vez, ó por mejor decir, figura figurada, cual si dijéramos albarda albardada, con todos los arreos de entrambas adherencias. Peregrina manera de entender las cosas.

¿No bastaba decir *la imprenta lo corrompe todo*, *la imprenta nos echa dado falso*, *la imprenta influye claridad en los asuntos políticos*, *á la imprenta debemos beneficios sin número*? Cierto que sí. Porque en tal caso las frases *dar á la prensa*, *meter en prensa*, *sudar la prensa*, recibirían sentido determinado, estable y seguro. Pero una vez hecha figurable la palabra *prensa*, concedido á la voz *prensa* el significado de *lo que se publica impreso;* todo será quimerizar perdido el tino, para entender qué significación hemos de atribuir á las tres sobredichas frases, cuyo verdadero sentido se nos volverá cisco y ceniza, por poderse ellas resolver en tan variadas formas, sin contravenir á la académica decisión.

A tal desbarajuste trae el amor del francesismo. Escarmentados por él, saquemos la conveniencia y necesidad de defender el propio valor de nuestros vocablos, sin entremeternos en el uso de los vecinos. ¿Cómo en más de siglo y medio la Real Academia se mantuvo en posesión de *prensa* é *imprenta*, conservando á cada una de estas voces su peculiar significación? ¿Quién le hizo torcer luego la vara sino el pernicioso galicismo? Por consiguiente, dejada á cada cual la libertad de hablar y de escribir, quien diga de *prensa* lo que á *imprenta* se atribuye, quien no repare en publicar frases como éstas, *la prensa opina*, *la prensa ilustra*, *la prensa hace y acontece*, *juicio de la prensa*, *autoridad de la prensa*, etc.; ese tal, aunque peine más barbas que un zamarro, ofende al romance español, abusa de la propiedad española, habla á la francesa, se muestra alumno de la galiparla.

No es aquí para malograda la ocasión de mencionar el substantivo *estampa*, que tiene relación con *prensa*, por la impresión de las letras en el papel. CERVANTES: «Ya quería que anduviesen en estampa sus altas caballerías». *Quij.*, p. 2, cap. 3.—QUEVEDO: «Guárdate del naipe, que desde la estampa fué concebido en pecado». *Tacaño*, cap. 23.—CACHUPÍN: «En breve se dieron á la estampa, y salieron á luz sus libros». *Vida de Lapuente*, lib. 1, cap. 16.—VALVERDE: «En las hojas del libro de mi vida no se halla estampado algún rigor, sino misericordias». *Vida de Cristo*, lib. 3, cap. 29.

Bien le viene al nombre de *estampa* la significación de *imprenta*. La frase *dar un libro á la estampa* dícese igualmente *darle á la prensa*, *darle á la imprenta*, es á saber, *imprimirle* para que salga á luz. Aquí será razón observar, que nadie se aprovecha de *estampa* personificándola, así como personifican la *prensa*, conforme va dicho atrás, sin embargo de ser el sentido figurado de ambas voces igual de todo en todo al figurado de *imprenta*. Por qué han de conceder ahora tan alto privilegio á *prensa*, no concedido á *imprenta* ni á *estampa*, podrá parecer difícil de averiguar al ignorante del francés; pero quien sepa que los franceses usan la palabra *presse* figuradamente, dará al punto en la vena del gran secreto. Hacen los galicistas honra tan particular á *prensa*, por la analogía literal que tiene con la francesa voz *presse*. No se les ofrece otra buena razón.

¿Es eso guardar lealtad al castellano, que posee las palabras *imprenta* y *estampa*, de cuyo sentido figurado no hace uso el lenguaje francés? Pero ¿qué se les da á los galicistas, con tal de llevar adelante el hipo de echar á mal el habla española, vengan ó no á cuento los vocablos? El *apostolado de la prensa*, no es sino *l'apostolat de la presse*, por más que la *imprenta* y la *estampa* se lastimen amargamente de carecer de *apostolado*, al ver que su instrumento, la *prensa*, álzase con la gloria por arte de la galiparla. ¡Pobres cajistas! ¡Cuán desairado papel representáis en la comedia de este pícaro mundo!

Preocuparse

En los escritos de los clásicos el verbo *preocupar*, usado rarísimas veces, hacía sentido de *ocupar de antemano* ó *prevenir*, como de su origen latino se infiere. Recibía sentido figurado, que era *disponer el ánimo* imprimiendo en él una noticia ó afecto malo de desarraigar. VEGA: «Si viereis á alguno preocupado en su delito». *Cuaresma*, t. 2, Serm. feria 6 de Pasión.—«Los pecados de flaqueza son los que preocupan y atropellan el alma de ordinario». *Ibid.*—ABARCA: «Preocupar las inquietudes con la decisión prevenida». *Anales*, p. 2, Pedro IV, cap. 4.—MORENO: «Preocupados con la hora de la muerte, les faltaba lugar para hacer penitencia». *Jornadas*, 1.ª, cap. 24.—JUAN DE LOS ANGELES: «Por estos se preocupaba ligerísimamente». *Diál. 7.*—HORTENSIO: «Preocupáronme los lazos de la muerte, dolores de infierno me hallaron en esta vida». *Cuaresma*, fol. 144.—SOLÍS: «Verter entre sus amigos y parciales el veneno de que tenía preocupado el corazón». *Hist. de Méj.*, lib. 5, cap. 2.—IBÁÑEZ: «Preocupado de la ira y sordo á las persuasiones, partió desatinado á palacio». *Quinto Curcio*, lib. 8, cap. 1.—«Las licenciosas palabras debieran atribuirse más que á efectos de desacato, á la preocupación del vino». *Ibid.*, cap. 2.—ABARCA: «Ellos estaban preocupados de contrarios intereses». *Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 4.—«Los lutos de aquel día preocupaban su lugar á las galas y lucimientos de las bodas». *Ibid.*, Pedro IV, cap. 4.—GOMENDRADI: «David preocupado con la muerte de su hijo, no pensaba en su ejército, sino en llorar». *Sermón de la Asunción de Nuestra Señora*, § 3.—ROSENDE: «Era mejor prevenirse y preocupar los intentos de su contrario». *Vida de Palafox*, lib. 1, cap. 3.—AFÁN DE RIVERA: «La bendita leyenda caía en varón constante, preocupado con la misma melancolía». *Virtud al uso*, Prólogo.

Las acepciones, que de las sentencias clásicas se derivan, son la literal y la figurada. La acepción literal y propia del verbo *preocupar* conviene con el verbo *anticipar, prevenir, ocupar antes* una cosa ó persona: en este sentido diremos con Ibáñez, *el vino le preocupó,* también *la ira preocupó su corazón;* y con Hortensio, *las angustias de la muerte le tienen preocupado.* La acepción figurada ofrece la del verbo *impresionar, imprimir* en el ánimo opinión, noticia, afecto, que dificulte la entrada ó el recibo de otra especie. Aunque el Diccionario de Autoridades no dé nuevas del reflexivo *preocuparse*, consta de los clásicos que le emplearon alguna vez. Podremos, pues, decir, metafóricamente con Vega, *ya que no sean de malicia mis pecados, me preocupan algunos de pura flaqueza, sin que pueda yo remediarlo;* con Abarca, *el gobierno preocupó los tumultos populares con severísimas leyes;* con Hortensio, *las agonías de*

la muerte le preocuparon, sin darle lugar á confesión; con Angeles, *me preocupo muy poco por lo que me ha sucedido;* con Moreno, *estoy preocupado con mi desgracia;* con Solís, *tengo preocupado el corazón de las amarguras pasadas;* con Ibáñez, *la preocupación de mi enojo no me deja obrar con libertad; por estar preocupado de envidia, no doy lugar á persuasiones.* ¿Qué sentido hacen estas varias locuciones? El que da de sí el verbo *preocupar* y *preocuparse,* es á saber, *ocupar de antemano, ocuparse de antemano.* He aquí cómo tradujo Cabrera aquel texto de la Sabiduría que dice, *prœoccupat qui se concupiscunt.* Viértele en esta forma: «La sabiduría gana por la mano á los que la desean» [1]; como si dijera: les amanece y madruga por entrárseles en casa. Esto es *preocupar.* Así diremos: *me preocupó la ira,* significando que *la ira se apoderó de mí, sin estar en mi mano,* como de repente. Mas decir *me preocupa un asunto,* en sentido de *me trae inquieto, me desvela, me da cuidado,* no es hablar castizamente. El *preocuparse* entiéndese como el *preocupar: poco te preocupas,* quiere decir, *poca entrada das á ocupaciones intempestivas.*

A estas acepciones, propia y figurada, añadió la suya particular el Diccionario moderno, muy diversa de la empleada por los clásicos. A juicio de la Academia, *preocuparse* es *estar uno prevenido ó encaprichado en favor ó en contra de una persona ó cosa.* No es digno de desestima el reflexivo *preocuparse,* usado alguna vez por los buenos autores, siquiera en lo moderno se haga de él un uso excesivo sin ejemplo en la antigüedad; pero lo que pasa los términos de la justicia y rectitud, es el concepto de *capricho* intercalado por el Diccionario en el verbo *preocupar.* La voz *preocupación* recibe ya el significado de *ofuscación del entendimiento causada por pasión,* etc. De donde parece inferirse que *estar uno prevenido ó encaprichado,* será como *estar ofuscado,* ó deslumbrado, ó perturbado; acepción, que toca á *preocuparse,* conforme á la nueva resolución de la Academia.

Graves inconvenientes han de resultar de semejante novedad. Primero, porque en ningún escrito clásico se descubre tal noción como perteneciente á *preocuparse;* segundo, porque ni es ella necesaria, ni hace al caso para el valor de las dicciones *preocuparse* y *preocupación;* tercero, por el mal tercio que hacen al prójimo los que las usan. Del hombre, que trae atravesada en el corazón una dolorosa espina, sin ofuscamiento ni capricho, por justificadas razones, podrá decirse correctamente que *se preocupa;* de una madre, que mide con el pensamiento los pasos de su hijo ausente, cuyos azarosos andares atormentan su ánimo con recelo, se dirá bien que *se preocupa;* de un criminal, que de sólo oir el sonido de la campanilla se alborotó en su interior, sin poderse ir á la mano, diremos con razón que *se preocupaba;* de hombres asombradizos y ruines, que no se mueren de miedo sin grave motivo, diráse lisa y castizamente, *se preocupan;* de mozas desempachadas y desenvueltas, discípulas de Celestina, que rayeron la vergüenza del rostro, cuando la autoridad las acosa y ellas se están mano sobre mano ó velando sin vela, razón habrá para decir que *no se preocupan,* aunque no les falte motivo para ello. Siendo esto así, ¿quién, veamos, osará sostener que las personas sobredichas *se preocupan* por capricho? Que si así fuera, deberíamos añadir algún adjetivo, adverbio ó modo adverbial, como lo hizo el P. Fr. Juan de los Angeles

[1] *Consid. del 4.º Sábado de Cuaresma,* consid. 1.

cuando dijo *preocuparse ligerísimamente,* y así *vanamente, sin motivo, neciamente, á tontas y á locas,* etc. Pero contar por caprichudos, antojadizos y medio alocados á todos los que se aplican el verbo *preocuparse,* es convertir el mundo presente en hospital de histéricos, en casa de orates, en caos de tinieblas, en mundo anublado sin chispa de luz. No le agradecerán, cierto, á la Real Academia los *preocupados* el afrentoso sambenito. ¿Mas por qué se darán con razón por agraviados, sino por haber ella usado de *capricho* y *antojo* en el definir la acepción del verbo *preocuparse,* que no consiente tan odioso calificativo? Consiéntala en buen hora la lengua francesa, la española no pasa por ello.

De este abuso nacen cien mil otros en el lenguaje vulgar. *Yo no me preocupo de tal cosa, tú te preocupas demasiado, ella se preocupó de su labor, nosotros no nos preocupamos por lo que venga mañana, ustedes se preocupan muy poco por el día de mañana, ellas estaban muy preocupadas con sus trajes de moda.* Estas frases y otras al mismo tenor se divulgan hoy en sentido de *hacer caso, cuidar, atender, pensar, imaginar.* Locuciones incorrectísimas, pues traen el verbo *preocuparse* á sentido impropio ajeno de su condición. Porque no le basta al verbo *preocuparse* el sentido de *pensar, estimar, atender,* necesaria le es la impresión recibida de antemano, fija en el pensamiento, dificultosa de borrar, si ha de cumplir el reflexivo debidamente el oficio que le corresponde.

Baralt intentó señalar la diferencia entre *prevención* y *preocupación.* «La *prevención,* dice, se diferencia de la *preocupación* en que es una inclinación ó propensión á juzgar, y el otro vocablo denota un juicio ya formado» [1]. Como luego se dirá en el art. *Prevención,* dió muy lejos de la verdad el crítico en el definir así entrambos nombres. El vocablo *preocupación* no tiene cosa que ver con *juicio* formado ó sin formar, ni con propensión á él; antes toca al ánimo y corazón que á la razón y entendimiento. Mas los modernos no reparan en pelillos. A todo lo que de algún modo embarga el pensamiento, llaman *preocupación.* Tanto es ello verdad, que ya se toma el *preocuparse* por *apurarse.* La locución tan frecuente, *no se preocupe usted,* equivale hoy á *no se apure usted, no se aflija usted, no le dé cuidado á usted, no padezca usted agonía, no pase usted angustia:* ¿es posible que del *preocuparse* y de la *preocupación* hagan los galicistas tantos potajes, que darían náuseas á los clásicos autores? Tal es la índole del galicismo: tirafloja, que por poco que se estire, á todo concepto se ajusta.

Frases castizas correspondientes al galicano *preocuparse*

«Se me van los ojos por mis intereses—el cuidado me desvela—ando receloso de mis enemigos—trabajo con desvelo y congoja—el cuidado me quita el sueño—me trae cuidadoso la enfermedad—paso grande agonía—sudo de pura congoja—con impaciente solicitud me afano—á ningún afán perdono—me quebranto en servirle—el sueño huyó de mí—los cuidados me traen inquieto—no estoy en lo que hago—ando vivo y despierto—vivo con inquietud y congoja—espántome del aire—ando lleno de recelos—me sobresaltan temores—me enredo en mil perplejidades—estoy en noche obscura de desconfianzas—ando asombradizo y congojoso—traigo la barba sobre el hombro—me altero con sólo el amago—me veo en apretura—quedé en aprieto—me da no poco que pensar—me da bien en qué enten-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Prevención.*

der—me pone eso en pretina—me da tormento mi conciencia—ando confuso y turbado—estréchaseme el alma—no se me cuece el pan—mi corazón anda inquieto—me dan cosquillas y sospechas—me cosquilleo de veras—me revuelvo dentro de mí».

Escritores incorrectos

Danvila: «Se preocuparon mucho de sus futuros destinos». *Carlos III*, t. 1, cap. 1, pág. 24.

Danvila: «Sus reyes anduvieron muy preocupados en la construcción del palacio». *Carlos III*, t. 1, cap. 9, pág. 326.

Villoslada: «Venía asaz preocupado, con agrio gesto y sombrío talante». *Amaya*, lib. 5, cap. 4.

Pereda: «No tuvo que preocuparse lo más mínimo con esas cosas». *De tal palo, tal astilla*, cap. 4.

Cánovas: «Se ha discutido aquí este año sobre cuanto preocupa y cuanto entristece ó alegra». *Probl. contemp.*, t. 1, 1884, pág. 56.

Cánovas: «Se han preocupado mucho de la suerte de las clases obreras». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 412.

Martínez de la Rosa: «No tocar siquiera á las preocupaciones populares». *Espíritu del siglo*, lib. 5, cap. 19.

Lista: «Era muy conforme con las preocupaciones comunes acerca del honor». *Lecciones de liter.*, lec. 16.

Navarro y Ledesma: «Dejó pasar años y años sin preocuparse poco ni mucho de su marido». *El ingenioso hidalgo*, cap. 38, pág. 360.

Mesonero: «El más preocupado con esta idea no dejaría de sorprenderse al ver la notable revolución». *Escenas matrit.*, El sombrerito y la mantilla.

Preposiciones

No es nuestro ánimo tratar aquí de las preposiciones en general, sino sólo advertir á Salvá y á Bello una cosa de que hicieron mucho melindre, por parecerles extraña novedad. Esta consiste en regir dos preposiciones un mismo nombre ó verbo. De ella dijo Salvá:

«Esta construcción, que es muy frecuente en inglés, y algunos reputarían por un anglicismo, ha logrado feliz cabida en varios lugares de las obras de Jovellanos, de quien son los siguientes: No eran en realidad más que providencias momentáneas exigidas por y acomodadas al estado actual de la nación; Todo lo cual fué consultado á y obtuvo la aprobación de la Junta Suprema; La razón de entradas en y salidas de la tesorería» [1].

A la *feliz cabida*, encomiada por Salvá, no hizo Bello tan devota cortesía como eso, pues dice así:

«Blanco White y Jovellanos probaron á introducir en castellano la práctica de que se vale la lengua inglesa en el caso de dos preposiciones diferentes con términos idénticos; la cual consiste en callar el término con la primera preposición y expresarlo con la segunda: «providencias exigidas por, y acomodadas al estado actual de la nación; todo lo cual fué consultado á, y obtuvo la aprobación de la Junta» (ambos ejemplos son de Jovellanos, citados por Salvá). Pero hasta ahora no parece haber hecho fortuna este giro, que los mismos escritores ingleses no miran como elegante» [2].

Muy sobrepeine habían Salvá y Bello andado en la lectura de nuestros clásicos, si echaban á inglesismo el uso de dos preposiciones regidoras de

[1] *Gramática*, pág. 324.—[2] *Gramática*, pág. 357.

un mismo vocablo, porque cuando los ingleses madrugaron con esa invención, estaban los españoles hartos de dormir sobre ella, tan dormidos y olvidados, como si nunca hubiesen tenido nuevas de su antigüedad. FONS: «El alma obra en y con todos los miembros, ve con el ojo, oye con la oreja, camina con el pie, piensa con el entendimiento» [1].

La diferencia entre los inglesistas y los clásicos consiste en que éstos guardaban orden, claridad y sencillez en la exposición del concepto; pero los ingleses é inglesistas (si es verdad que quisieron remedar á nuestros clásicos) con sus ambajes y marañas fatigan al cuitado lector no dejándole calar, sin estar muy sobre sí, el sentido de las frases. Mas con todo, el uso de la duplicada preposición no pasó adelante en el siglo XVII, en cuya postrera mitad apenas se halla autor que le practicase. Si después los ingleses le heredaron, y Jovellanos se amoldó á su turbio lenguaje, desdichadísimo fué en el remedo, como escritor amante de la novedad.

Presa

De qué calidad y condición sea el substantivo *presa* no es fácil de resolver, porque hay en esto muchas maneras de decir inventadas por los clásicos autores. Apuntaremos los más principales, para sentarnos luego á cuenta con los galiparlistas de hoy. ESPINAR: «El que quiere hacer presa en el otro, conoce que no logrará su deseo, porque huirá y se pondrá en salvo». *Art. ballest.*, lib. 2, cap. 1.—MARIANA: «Sólo dió la tala á los campos, y se hicieron presas y robos, sin pasar adelante». *Hist.*, lib. 22, cap. 17.—LEÓN: «El ruido, que en esta presa hace el agua cayendo, crecerá con la noche». *Nombres*, Rey.—PARRA: «Cuál con una presa de asado, cuál con un plato, y cuál con una copa de vino, le brindaban al dueño». *Luz de verd. catól.*, p. 2, plát. 38.—CERVANTES: «Abrióme la boca, escupióme en ella, miróme las presas, conoció mi edad». *Novela 11.*—AGUADO: «No seré presa digna de su gloria».—«Encarnizar sus presas en la humilde criatura». *Perf. relig.*, p. 1, tít. 7, cap. 5.—VEGA: «Cogerme en tus manos por presa tuya». *Salmo 2*, vers. 13, disc. 2.—ROA: «Hacen presa en nosotros». *Flos Sanctor.*, 10 de Marzo.—COLOMA: «Volvió con presa de treinta corazas». *Guerra*, lib. 5.—FONSECA: «No perdona la presa». *Del amor de Dios*, p. 1, cap. 42.—ARGENSOLA: «Se derramaban á las presas». *Anales*, lib. 1, cap. 12.—QUIÑONES: «No se os deslice la presa». *Entremet.*, El Talego-niño.—SANTAMARÍA: «Cuando más cebada la tenía esta celestial presa, sucedió lo que prosiguiendo dice». *Reforma del Carmen*, lib. 2, cap. 1.—MUNIESA: «Aferrando entre sus tajantes uñas, á su salvo, la presa infeliz, trágasela á bocados». *Cuaresma*, serm. 4, § 4.—VENEGAS: «Antes le corten la cabeza, que deje la presa que tiene». *Diferencias*, lib. 2, cap. 11.—VILLALBA: «Entró Pedro pescador en el mar, y fué él la presa; de pirata se convirtió en presa». *Sangre*, tr. 2, cor. 3.—«El fué la pesca y la presa de Cristo». *Ibid.*—AGUILAR: «Paró su reino en ser presa de Nabuco». *Estatua*, sección 1, vers. 1, cap. 4.—CABRERA: «Hizo presa en lo mejor que el demonio tenía en su poder». *Serm. de la Resurrección*, consid. 3.

Considerados á debida luz los clásicos textos, dan de sí las acepciones de la voz *presa* en esta forma: *acción de prender, cosa tomada, botín ó*

[1] *El místico serafín*, disc. 20, período 1.

robo, uña ó colmillo para agarrar, muralla ó dique, tajada ó porción pequeña de cosa comestible. Entre tanta diversidad de significados, merece consideración el de *cosa tomada,* que á las veces se entiende por cosa espiritual, como de Santamaría, Villalba, Cabrera y Aguado se puede colegir. Las otras acepciones se refieren á lo material.

La lengua francesa en la palabra *prise* (análoga y casi equivalente á la española *presa*) encerró otros sentidos, á saber, de *toma de tabaco,* de *pócima* ó *poción medicinal*, de *ocasión* ó *asidero.* Ninguna de estas significaciones pertenece á la *presa* castellana, siquiera frisen algo con ella. Pero la más digna de memoria es la que representa *pasto, pábulo, blanco, alimento,* en sentido figurado, por ser muy común entre galiparleros. No es preciso revolver muchos libros modernos para encontrarnos con frases de este calibre: «es presa de sus indómitas pasiones; murió presa infeliz de la calumnia; sirvió de presa al furor del tirano».

En estas frases la voz *presa* toma un oficio que no le compete. Las palabras *pasiones*, *calumnia*, *furor* hacen el papel de personas; esto en primer lugar. En segundo, nunca se ha dicho en castellano *presa de*, para significar *pasto de*, *juguete de*, *pábulo de*, *blanco de*, *objeto de*, porque la voz *presa* significa ó *cosa tomada,* ó *acción de tomar;* significación, que dice mal con el sentido de las frases anunciadas, en que ni la *calumnia* agarra, ni las *pasiones* asen, ni el *furor* toma. En tercer lugar, la frase *ser presa* quiere decir *ser botín*, *ser cosa robada*, *ser trofeo*, *ser conquista*, pero de ninguna manera *ser acometido*, *ser atropellado*, *estar dominado;* por eso *presa* entre los clásicos ó señalaba la materia robada, ó el acto de robar, como en Coloma, Villalba, Aguilar, Muniesa, Cabrera, Argensola, Mariana, Espinar se echa de ver. Finalmente, el substantivo *presa*, á consecuencia de lo expuesto, en ninguna ocasión se construía con genitivo que denotase forma de ablativo, como si la *calumnia*, por ejemplo, hiciese *presa* en la persona, ó las *pasiones* en el desdichado del hombre; antes al contrario, si algún genitivo acompañaba á la voz *presa*, solamente lo era de posesión, como en *presa de asado* (Parra), *presa suya* (Aguado), *presa tuya* (Vega), *presa vuestra* (Quiñones), *presa celestial* (Santamaría), *presa de Cristo* (Villalba), *presa de Nabuco* (Aguilar).

Por todas estas razones parece desechable la palabra *presa*, tomada en sentido afrancesado, por ser contraria al sentido clásico, so pena que se trastorne el lenguaje español á vueltas de tales incoherencias. Para su remedio propuso Baralt la palabra *víctima;* así las emendó diciendo, *víctima de la calumnia*, *víctima de las pasiones* [1]. Cuán impropia sea la voz *víctima* para semejantes casos, lo diremos en su lugar. Pero quedará en éste probado que las expresiones *presa de la codicia*, *presa de la ambición*, *presa del interés*, etc., son verdaderos robos hechos á la lengua francesa, contra la propiedad castellana.

Mayor descortesía, si cabe, usará con ella quien aplique la voz *presa* á *ocasión* ó *asidero,* como en estas locuciones, *dió presa á la reprensión, daba presa á la murmuración.* No hay español que forme algún concepto de ambas frases, si no tiene noticia del francés. En castellano diríamos (en vez de *dar presa*), *dar ocasión*, *dar puerta*, *dar pie*, *dar asa*, *dar asidero*, *dar entrada*, *dar lugar, abrir camino*, *abrir senda*, *abrir puerta*, *dar motivo*, *dar materia*, *dar margen*, *hacer el plato*, *hacer la cama*, etc., á la reprensión y á la murmuración. Lo que va de *presa* á *ocasión*, eso va de lo afrancesado á lo castizo.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Presa.*

Objetará el galiparlista, arguyendo con aquella palabra del clásico Roa, *presas son del tiempo* [1], que significa el tiempo se lleva á los mortales sin resistencia posible, pues perecederos son, á fuer de temporales; luego será lenguaje correcto decir, la persona fué presa de la calumnia, por igual motivo. Respondo; va dicho antes, poderse admitir la voz *presa* cuando el nombre siguiente es genitivo de posesión, como lo tenemos en el caso de Roa, en que *presas del tiempo* quiere decir, los hombres temporales van con el tiempo, botín son del tiempo, el tiempo se los lleva consigo arrebatadamente, como á cosas suyas, que de derecho le tocan. Mas no diríamos bien, *el tiempo hizo presa en ellos*, por no ser el *tiempo* cosa distinta de los hombres caducos, en buena filosofía. Por esta causa no sonaría ajustadamente decir, *los hombres son pasto del tiempo*, *juguete del tiempo*, *pábulo del tiempo*, *blanco del tiempo*, como lo diríamos de la calumnia respecto de la persona, porque en ese caso la voz *del tiempo* haría significación de ablativo, porque el tiempo se tomaría por causa ó agente que se apacienta de los hombres; lo cual sería contra el verdadero sentido del P. Roa. Luego no hay paridad entre su sentencia y la de los modernos galicistas. Cuando Villalba decía que Pedro fué la *presa de Cristo*, significaba que de *pescador* ordinario se había convertido en celestial *pesca* del divino Pescador, esto es, que había Cristo hecho *presa* en él, por haber él picado y *hecho presa* en el anzuelo divino: mas ninguna de estas *presas* hace sentido de *pasto*, *pábulo*, *juguete*, *asidero*, *ocasión*, sino de *cosa prendida*, *cosa conquistada*, *cosa arrebatada*, digámoslo mejor, de persona atraída y ganada por arte divino. Si puede admitirse por castiza la frase *el palacio fué presa de las llamas*, se colegirá de lo dicho, con tal que *de las llamas* se mire como genitivo de *presa*.

Prescripción

«*Prescripción* por *precepto*, me parece galicismo de mal gusto» [2]. Al decir esto Baralt, confirmándolo con la autoridad de un Diccionario francés, se declaraba contra el verbo *prescribir*, que recibe de los franceses la acepción de *mandar*, *ordenar*. Cierto, si atendemos al Diccionario de Noel, no es lícito decir *prescripciones de la ley*, *prescripciones divinas*, *prescripción del rey*, en sentido de *mandatos*. Pero al verbo *prescribir* le convienen dos acepciones, según el idioma francés, la de *mandar* y la de *señalar* ó *definir*.

No tiene duda que en castellano el verbo *prescribir* vale tanto como *señalar*, *definir*, *determinar*. IBÁÑEZ: «No pasaron éstos de los límites que prescribe el derecho de la guerra». *Quinto Curcio*, lib. 1, cap. 13.—CORNEJO: «Esta es la materia y forma, que el seráfico Padre prescribió en su regla y testamento». *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 19.—LAINEZ: «Nociva ociosidad si el motivo no le prescribe la virtud». *El Privado*, cap. 15.—LAGUNA: «Prescribir todo lo que conviene». *Dioscórides*, lib. 6, cap. 35.

De tal suerte trataron los autores clásicos el verbo *prescribir*, que apenas le diferenciaban de *mandar*, *ordenar*, comoquiera que estas mismas acepciones pertenecen al latin *præscribere*. La Real Academia en su novísimo Diccionario y en otros antecedentes interpoló el significado de *ordenar* entre *señalar* y *determinar*, como perteneciente á *prescribir;* en la mis-

[1] *Vida de S. Pelayo.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Prescripción.*

ma forma autorizó la palabra *prescripción*, como acción y efecto de *prescribir*. No parece contraria al uso clásico esta resolución, según la cual podremos decir, *prescripciones de la ley*, *prescripción de la autoridad*, *prescripción autorizada por el gobierno*, y semejantes, sin que padezca menoscabo el habla castiza, como Baralt lo temió.

Presente

Por nombre adjetivo corrió la voz *presente* en los libros clásicos, cuando no significaba *regalo*, *donativo*, presentado á una persona en señal de reconocimiento ó amor. SOLÍS: «Dispuso un presente de varias preseas, que remitiesen de su parte á Motezuma». *Hist. de Méj.*, lib. 2, cap. 1.—SANTAMARÍA: «Murió á veintiocho de Septiembre del presente año, á los veintidós de su edad». *Reforma*, lib. 6, cap. 20.—ACOSTA: «Denotando que los presentes y ausentes le oían, ponía el dedo en el suelo». *Hist. de la India*, lib. 5, cap. 28.—CORNEJO: «En los presentes tiempos tan del todo olvidada». *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 16.—MÁRMOL: «Al presente la poseen los turcos de Argel». *Descripción*, lib. 1, cap. 12.—FUENMAYOR: «No le podía dar de presente los cien mil ducados». *Vida de S. Pío V*, fol. 19.—JACINTO POLO: «Los envidiosos tienen presente lo pasado». *Obras*, pág. 265.—LAPALMA: «Se hallaron presentes á la muerte». *Hist. de la Pasión*, cap. 37.—GRANADA: «Le están á Dios presentes todos los corazones». *Símbolo*, p. 2, cap. 4.—LANUZA: «Estuvimos presentes al acto». *Homil. 12*, § 1.—ARIAS: «Mirar á Cristo presente.—Traer á Dios presente delante de nosotros». *Aprovech. espir.*, trat. 5, cap. 2.—ESPINEL: «Tener presentes las cosas pasadas». *Obregón*, rel. 3, desc. 4.—LAPUENTE: «Las tenía presentísimas, y las sentía como si él mismo las padeciera». *Meditac.*, p. 4, med. 20.—CABRERA: «De presente hacen por no tener pecado». *Serm. 1.º de la Concepción*, consid. 1.—«Dios está presente á todas las cosas, pero no todas ellas están presentes á Dios». *Serm. 3 de la Concepción*, consid. 2.

No será necesaria más luz para concluir la condición adjetiva del nombre *presente*, caso de no significar don ó regalo. Ni puede ser parte el modismo *al presente*, como no lo son otros *al vivo*, *al propio*, *al fresco*, *al descubierto*, para que esos nombres sean tenidos por adjetivos en cierto modo substantivados, pues el uso lo ha querido así. Pero del vocablo *presente* no hay semejante uso, sino otro muy contrario. Consecuencia de esto es, que no podemos correctamente decir, *el presente está lleno de nubes;* frase, que podía significar, *el regalo que han hecho es una maraña de nubes*, y también *el regalo que han hecho, está lleno de misterio;* mas de ninguna manera podrá equivaler á *el tiempo actual está lleno de obscuridades*, por no ser la voz *presente* substantiva, sino adjetiva. De igual conformidad se tildarán de incorrectas las locuciones, «el presente de hoy es como el pasado de ayer; nuestro presente es malo de pasar; presente fiero, ¿quién le tolera?; el presente pertenece á los ricos, el porvenir á los pobres; aseguremos el presente, ya que el pasado voló».

La incorrección de las frases dichas proviene de la imitación francesa. El nombre francés *présent* toma á las veces figura de substantivo, en especial cuando representa *el actual estado de cosas*. En castellano esa acepción no tiene cabida. Deberá, pues, decirse *lo presente*, no *el presente*. Repugnará el galicista, objetando que *el presente* denota *el tiempo*

presente, porque la voz *tiempo* queda harto sobreentendida. Preguntémosle al galiparlero, por qué se ha de sobreentender *tiempo*, y no *año*, y no *asunto*, y no *estado*, y no *peligro*, y no *momento*, y no *dislate*, y no otro vocablo cualquiera. Replicará, que todo el mundo lo entiende de *tiempo*. Respondo, falso es eso, al mundo clásico no le pasó por pensamiento semejante interpretación, que tampoco parecerá bien al imitador del buen lenguaje, siquiera se haga objeto de los agrados galicistas. Aunque la Real Academia haya querido calificar de substantivo el vocablo *presente*, su calificación no es decretoria, pues no estriba en el uso de los clásicos, como debiera estribar.

Presión

Empleó Valera este vocablo allí donde nos dejó escrito: «La presión que había ejercido sobre el alma de su hija» [1]. La frase *ejercer presión sobre el alma de alguno* es moderna á todas luces, no tan sólo respecto del nombre substantivo *presión*, mas también tocante al verbo *ejercer*, adjetivado con el dicho término. Entremos en el examen de su propiedad.

La palabra *presión* hace sentido de acción de *apretar* ó *estrujar* alguna cosa. «Es término de que usan los boticarios», dice el Diccionario de Autoridades, añadiendo que en cuanto significa *presa en la caza* es término anticuado, tal vez forjado en la antigüedad del participio *preso*, que se tomó del verbo *prender*. De cualquiera suerte, la voz *presión*, originada del verbo latino *premo*, como *acción de apretar*, nunca se tomó en sentido figurado. Aun en lo moderno es término propio de físicos, de mecánicos, de químicos, así como en lo antiguo lo era de boticarios; quiero decir, se toma en sentido propio, sin aplicación á sentido moral.

El verbo *ejercer* tampoco parece idóneo para juntarse con *presión*, porque *ejercer* se dice bien de oficio, de poder, de jurisdicción, de facultad, mas no de una acción cualquiera, en cuyo caso los verbos *ejercitar, ejecutar, efectuar, practicar* son más propios que *ejercer*, por más latos en su significación. Por esta causa la frase *hacer presión* sería más á propósito que *ejercer presión*, aun hablando á lo moderno.

Con todo, dígannos los clásicos qué linaje de locuciones solían usar para exprimir el concepto de *ejercer presión*. MÁRQUEZ: «Meter en pretina con espantos». *Triunf. Jerus.*, v. 7, consid. 5.—AGUADO: «Poner á uno en pretina». *Perf. relig.*, p. 1, tít. 8, cap. 6.—PÉREZ: «Le metió á cuestión de tormento». *Serm. domin.*, pág. 70.—LEÓN: «Oprimir y agravar á los que menos pueden». *Job*, cap. 24.—NÚÑEZ: «Intolerable peso cargan sobre sus hombros». *Empr. 1.*—FONSECA: «El peso le apretó y le congojó». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 21.—NIEREMBERG: «El hombre pesa y gravea dentro de la nave». *Filos.*, lib. 6, cap. 12.—TEJADA: «Gravitan y oprimen sensiblemente el corazón las pasiones». *León prodigioso*, p. 1, apol. 15.—SARTOLO: «Se vió bien cuánto era el peso de su autoridad». *Vida de Suárez*, lib. 3, cap. 17.—RIVADENEIRA: «Era tan pesado, que con su peso no me dejaba alzar la cabeza». *Vida de S. Ignacio*, lib. 2, cap. 26. —TORRES: «Cargar demasiado la barca».—«Poner mayor peso de lo justo sobre sus hombros». *Filos. moral*, lib. 6, cap. 5.—CERVANTES: «Cogió debajo de sí á D. Quijote. *Quij.*, p. 1, cap. 52.—FONSECA: «La carga le

[1] *El Comendador Mendoza*, cap. 28.

traía brumado». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 19.—CERVANTES: «Su honestidad le aprensaba el corazón entre dos tablas». *Persiles,* lib. 4, cap. 7.—CORREAS: «Meter á uno en el puño».—«Meterle en cintura, en pretina». *Vocab.,* letra M.—LEÓN: «Le puso en un aprieto». *Job,* cap. 18.—MARIANA: «Le quebrantó de todo punto las alas». *Hist.,* lib. 2, cap. 17.—NAVARRO: «Quiebra la cabeza y rinde los bríos al apetito sensitivo». *Conocimiento,* t. 1, cap. 15, § 1.—COLOMA: «La atamos de pies y manos». *Guerras,* lib. 12.—PÉREZ: «Hacer un embajador divino que metiese á Faraón en un zapato». *Serm. dom.,* pág. 80.—VEGA: «El temor nos aqueda y detiene para que no salgamos de raya». *Paraíso,* t. 1, pág. 193.

Por medio de estas frases y de otras sin número, que sería molesto copiar, representaban los clásicos la acción de *avasallar, sujetar, abrumar, apretar, oprimir, rendir, cargar,* etc., que son los significados por la moderna *ejercer presión:* la sola *meter en prensa* bastaría para cantar victoria sobre ella, tomada metafóricamente, como los clásicos la tomaban. Pues ahora digan los modernos, cuál de ellas no es más elegante, más castiza, más propia, más genialmente castellana que *ejercer presión.*

Sí, porque *ejercer presión* no dice nada de suyo. El aire atmosférico *hace presión* en el barómetro, unas veces elevando la columna de mercurio, otras abajándola, otras dejándola en su pacífico estado: ¿qué significa aquí la frase *ejercer presión,* pues el aire de continuo la *ejerce?* El que manda á otro, ¿no *ejerce* por ventura *presión,* comoquiera que mande? ¿Qué madre de familias hay que no *ejerza presión* en sus hijos, mucha ó poca, leve ó grave, pesada ó liviana, sufrible ó insufrible?

Por eso, cuando Valera para ponderar que Doña Blanca había hecho infeliz á su hija Clara, dijo que «percibía vivamente la presión que había ejercido sobre el alma de su hija», usó de un lenguaje, no sólo nuevo y nunca oído, pero aun indefinible, insignificante, no inteligible, puesto que cualquier pelafustán que tiene mando sobre otros, *ejerce* sobre ellos *presión,* aunque sea un Juan de buen alma ó tenga narices de cera. No así, tan sin sentido, emplearon los clásicos las frases arriba trasladadas, sino con tanta viveza en la significación, cuanto con elegancia y donosura. A nadie, por poco enterado que esté del lenguaje de Valera, le hará novedad ese tan extraño galicismo en la pluma de un escritor que recibía cortés y humano cuantas barbaridades se le ofrecían, contrarias al decir castizo; pero lo que debiera dejar atónitos á los amigos de los clásicos, es ver con qué loores han celebrado los inocentes por muy gran cosa los disparates de castellano de este anticlerical escritor, cuyos escritos han hecho más daño que provecho á la lengua y á las sanas costumbres. Al cabo, dice bien el refrán: en tierra de ciegos el tuerto es rey.

Escritores incorrectos

ALARCÓN: «La horrible presión que una mala cabeza estaba ejerciendo sobre él». *El niño de la bola,* lib. 3, § 5.

OLÓZAGA: «La presión de otros negocios las impiden dedicar á esta toda la atención». *Estudios,* 1864, pág. 174.

Prestarse

Veamos cómo usaban los buenos autores el verbo *prestar.* PÉREZ: «Habrán de prestar paciencia». *Serm. dom.,* pág. 286.—ERCILLA: «Pres-

tar atención». *Arauc.*, cant. 1, 5.—MARIANA: «Prestar obediencia». *Hist.*, lib. 9, cap. 5.—ARGENSOLA: «Prestar juramento». *Anales*, lib. 1, cap. 6. —MÁRQUEZ: «No hay sabiduría ni consejo que preste contra los intentos de Dios». *Gobernador*, lib. 2, cap. 34.—SOLÓRZANO: «Prestar homenaje de fidelidad». *Epit. del Rey D. Pedro.*—MURILLO: «Le prestan pleito homenaje». *Esc. espir.*, cap. 7.—LOREA: «Prestad á nuestros mandatos la debida obediencia». *David perseguido*, p. 2, cap. 2, ej. 2, § 3.—PINEDA: «Prestar abrigo y acogida». *Diál. 1*, § 23.—RUFO: «Y su familia prestaba | Expreso consentimiento». Poesías, *La muerte del ratón.*—CERVANTES: «Hizo que todos se acomodasen y le prestasen un grande silencio». *Quij.*, p. 1, cap. 38.—SOTO: «Presta á mi voz templada atento oído». *Egloga.*—TRILLO: «Presta, lector, en atenciones ciento, | Cien ojos, cien oídos y cien plumas | Al grave estilo de esta culta historia». *Poesías*, son. 39.—FERRER: «Le prestan vasallaje y le reconocen por señor suyo». *Epifanía*, serm. 1, § 1.—VILLALBA: «Prestar gracioso consentimiento». *Sangre*, trat. 1, cor. 9.—VILLEGAS: «Que para todo el cielo | (Velasco eres de línea) | Te prestará talento | Como á mil se lo quita». *Cantinela 1.*—NIETO: «El taburete agraciado | Presta asiento delicado». *La Perromaquia*, canto 3, redondilla 108.—PERO SÁNCHEZ: «Para qué le pedís que preste consentimiento para que entréis». *Arbol*, consid. 1, cap. 3.—JÁUREGUI: «Aquí prestar alivio á mis cuidados | Pensé yo triste un día». Silva, *En la espesura.*—BLANCAS: «Y ellos lo juraron por su señor y le prestaron los homenajes que es costumbre». *Coronaciones*, lib. 1, cap. 5.

Concluyamos de las autoridades clásicas, que son castizas las frases *prestar paciencia, prestar obediencia, prestar juramento, prestar homenaje de fidelidad, prestar oído, prestar abrigo, prestar acogida, prestar atención, prestar consentimiento, prestar silencio, prestar ojos, prestar vasallaje, prestar talento, prestar alivio.* Por el mismo caso podrán tenerse por correctas las frases *prestar socorro, prestar auxilio, prestar favor, prestar servicio, prestar cooperación, prestar ayuda, prestar ingenio,* aunque mejor fuera ver si algún clásico los ha empleado, por la sospecha que infunde la legitimidad de alguna de ellas. También nos enseñan los dichos de los clásicos, que *prestar* vale *ayudar, asistir, dar, comunicar, entregar, ofrecer, aprovechar, ser útil ó conveniente.* El verbo latino *præstare,* de donde proviene el *prestar* español, á todas estas acepciones se extiende en su forma activa, exceptuadas las dos postreras que le califican de neutro.

Mas estas significaciones, que son las generales y comunes, no dan lugar al reflexivo *prestarse*, tan ordinario hoy día en sentido de *allanarse*, *acomodarse*, *ofrecerse*. Serán, pues, incorrectas y bárbaras las locuciones siguientes: «El mozo se presta á todo cuanto le mandan; ella no se prestó á mis ruegos; nunca me prestaré á tus antojos; el sabio se presta á los estudios serios; te prestabas á mis exigencias». En estos casos el verbo *prestar* pierde su castiza significación, por tomar la francesa, puesto que *prestarse* nunca ha sido español. Mucho nos importa descaspar tan mala tiña, como la que se nos ha entrado con el galicismo, apostema del romance español.

Galicismo dije, porque como en francés el verbo reflexivo *se prêter* equivalga á *allanarse*, *acomodarse*, el *prestarse á los deseos de otro* no sería sino *contemporizar*, *condescender con lo que otro desea;* reflexivo, que nunca perteneció al idioma castellano; por eso es galicismo grosero, sin cosa que ver con el *præstare* latino. Esto no embargante, á Baralt

no le llevó la atención el daño que hacía en canonizar las locuciones siguientes: «El sabio puede prestarse á los placeres honestos y templados. —Se presta á todo cuanto puede ser útil á sus semejantes. —Se prestó gustoso á servirme en aquel duro trance.—Se prestó á mis ruegos». Añade el crítico á renglón seguido esta peregrina advertencia: «Claro está que esto no se entiende sino de la forma recíproca del verbo; pero como ésta no significa *favorecer*, ni menos *tolerar*, está mal dicho, «sois demasiado grande para no prestaros á mis flaquezas», que he leído en un escrito reciente» [1].

Echemos á una parte la distinción que hizo Baralt entre *allanarse* y *favorecer*, en cuya virtud, aprobadas las primeras frases, reprobó la postrera por contraria á la índole del reflexivo. ¿En qué autor de confianza halló Baralt el verbo *prestarse* en sentido de *allanarse*, *ofrecerse*, *convenirse á alguna cosa?* No cabe más sentido en el recíproco *prestarse* sino éste, por ejemplo, *los dos compañeros se prestaron mutuamente las capas;* sentido propio y recto, que no sale de los cotos naturales. Pero *prestarse*, reflexivo, en las acepciones que Baralt le atribuye, solamente á plagio de la lengua francesa se puede achacar. Cual si no poseyese la española verbos como *allanarse*, *acomodarse*, *rendirse*, *ajustarse*, *ceder*, *condescender*, *contemporizar*, *doblarse*, *adaptarse*, *amoldarse*, *someterse, ofrecerse*, *conformarse*, *medirse*, *inclinarse*, *blandear*, *consentir*, *tolerar*, *servir*, *humanarse*, con que figurar entera y eficazmente el concepto contenido en el afrancesado *prestarse*.

Concluyamos, que como el reflexivo *prestarse* nunca fué español, por eso no son sino galicanas las frases sobredichas aprobadas por Baralt. Demos que el activo *prestar* á las veces valga *ofrecer*, mas *prestarse* no vale *ofrecerse*, porque no hay semejante reflexivo en el idioma castellano. Si, pues, en el siglo XIX le recibió la Real Academia por tal, y á su ejemplo Baralt le defendió por bueno, en el taller del francés se formó, no en el español. Otro es el sentir acerca de la frase *prestar el oído*, que Baralt achacó á hechura de la galiparla [2]. No hay tal; castiza es, no francesa, como lo deponen los clásicos arriba citados. Distracción sería del crítico el tropezón de ese *prestar*.

Finalmente, en algunos casos, el galicano *prestarse* hallaría castizo suplemento en el reflexivo *permitirse*, que en su lugar queda expuesto. A tenor de lo allí enseñado podríamos castizamente volver las frases arriba reprobadas, en esta forma: «Se permite á cuanto puede ser útil.—Se permitió gustoso á servirme.—Se permitió á mis ruegos.—El sabio puede permitirse á los placeres honestos». Con esto entiendan los galicistas no estar el idioma español desprovisto de jarcias bastantes para navegar por el mundo como el más bien jarciado.

Frases castizas supletorias del galicano *prestarse*

«Me permitiré á los desahogos—daré lugar á tus impertinencias—daré rienda á tu pretensión—pasaré en disimulación tus caprichos—me tomaré licencia por darte gusto—daré campo franco á tu demanda—me pondré á tu mandado—me dejaré vencer de tu porfía—me rendiré á mil bajezas por ti—me haré mudo á tus ruegos—me dejaré persuadir de tu importunidad—permitiré lo que no debo; me sujetaré á la indigna pretensión—me daré por vencido—te rendiré la palma—por tenerte contento me dejaré vencer

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Prestar*, § 1.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Nombre*, § 2.

—me igualaré en todo contigo—me mediré á tu condición—me ajustaré al talle de tu demanda—me amoldaré á tus intentos—vengo á buenas contigo —á contemplación tuya lo haré—contemporizaré con tú súplica—no repararé en pelillos—serviré á tus antojos—daré soga á tu pasión—te seguiré el humor—pasaré por cuanto pides—me acomodaré con tu gusto—mediré mis diligencias con las tuyas—llevaré el tenor de tu natural—mi oficio será templar gaitas por no destemplarte á ti».

Escritores incorrectos

Cuervo: «Ya por las combinaciones á que se prestan, ya por los cambios de oficios ó funciones gramaticales de que son susceptibles». *Diccion.*, Introducción, pág. III.—«No todo verbo se presta á tales modificaciones». *Ibid.*, pág. IX.

Baralt: «Expresa una idea especial, á que no se presta ningún otro vocablo». *Diccion. de galic.*, art. *Utopista.*

Coll y Vehí: «Lo que importa es que el lenguaje se preste á todo». *Diálogo 7.°*, 1866, pág. 150.

Bello: «A esta misma licencia se prestan los nombres de las estaciones». *Gramática,* 1880, cap. 31, pág. 255.

Alvarado: «No prestarse á los consejos saludables». *Cartas,* t. 1, 1824, pág. 57.

Ventura de la Vega: «Quiso benigno prestarse | A mis consejos». *Don Fernando,* acto 2.°, esc. 4.

Villoslada: «Un diálogo de cantares, á que se prestan el genio del idioma y la natural predisposición». *Amaya,* lib. 4, cap. 9.

Roca y Cornet: «Los grandes hechos geológicos no se prestan sino á exploraciones aisladas». *Ensayo crítico,* cap. 9.

Gago: «La historia no se presta á dichos planes». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 45.

Pereda: «Se prestaba á ello la dócil masa de la despierta niña». *De tal palo, tal astilla,* cap. 7.

Gil de Zárate: «Lengua sonora, capaz de prestarse á todos los efectos de la armonía». *Manual de literat.*, 1844, t. 1, pág. 30.

Valera: «No la creo capaz de prestarse al escándalo de un rapto». *El Comend. Mendoza,* cap. 12.

Selgas: «Su espíritu no se presta fácilmente á las profundas abstracciones». *Cosas del día,* Cuatro pinceladas.

Gebhardt: «Cuyo nombre se prestaba en efecto á esta confusión». *Hist. gen. de España,* t. 1, cap. 1.

Revilla: «Sus asuntos no se prestaban á la burla». *Princip. gener. de literat.*, lección 36.

Gil de Zárate: «Su cuerpo prestaba al ridículo». *Manual de liter.*, t. 2, cap. 10.

Modesto Lafuente: «El espectáculo se prestaba á comentarios, no todos del género serio». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 11, cap. 10, pág. 389.

Martínez de la Rosa: «Se prestaba por motivos livianos á satisfacer pasiones ajenas». *Espíritu del siglo,* lib. 3, cap. 5.

Cánovas: «Es verdad ésta que se presta á abusos tremendos». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 44.

Alcalá Galiano: «Me presté á complacer á mi madre». *Memorias,* t. 1, cap. 8, pag. 134.

Bretón: «Se prestaba mucho más á su amanerada canturía». *Obras dram.*, t. 1, Declamación, pág. 47.

Prestigio.—Prestigiar

Una sola palabra ha bastado para convertir á los Eminentísimos Cardenales españoles, á los Excelentísimos Ministros de la Corona, á los Capitanes Generales del ejército, á todos los varones, en fin, más expectables de la nación española, en grandes embaucadores, en trujamanes ladinos, en brujos truhanescos, en hombres astutísimos, en cuya comparación los sacamuelas y saltimbanquis son almas inocentes, indignos de ponerse á su lado. La palabra maravillosa, que ha producido tan estupenda metamórfosis, es la palabra *prestigio*. De ella se glorían todos: de *prestigio* gozan, á más *prestigio* anhelan, con *prestigio* quieren obrar, sin *prestigio* no pueden cumplir sus elevadísimos cargos. No les basta *prestigio*, los *prestigios* de la autoridad, los grandes *prestigios* de la dignidad, los singulares *prestigios* de los honoríficos puestos forman el blanco principal de sus aspiraciones; pero cuando el *prestigio* y los *prestigios* van á menos, no hay voces bastantes para encarecer su necesidad perentoria, porque sin *prestigio* no puede ninguno de ellos vivir. ¡Asombrosa transformación ejecutada por una vilísima voz en personajes de tanta cuenta!

Pruebas al canto. La palabra latina *præstigium*, de donde se deriva la española *prestigio*, hacía significación de *embaucamiento* procurado por medio de artes mágicas, brujerías y diabluras: en peor parte no se podía tomar. A este significado se amoldaban los autores clásicos cuando admitían en sus obras la voz *prestigio*. El Diccionario de Autoridades resume la acepción propia y común por estas palabras: «Prestigio: el engaño, ilusión ó apariencia con que los prestigiadores emboban al pueblo». Definiendo la palabra *prestigiador*, dice: «el embaucador que hace juegos de manos y otras cosas con que engaña á la gente sencilla.—El Comendador griego añade: prestigiadores, que se dicen en romance *embaidores*». Todo esto es del primer Diccionario de la Real Academia. En confirmación había de bastar la autoridad del P. LORENZO GRACIÁN, que dice: «Subió un elocuentísimo embustero, que después de una bien parloteada arenga, comenzó á hacer notables prestigios, maravillosas sutilezas, teniendo toda aquella innumerable vulgaridad abobada». *El Criticón*, p. 1, cris. 7.—NIETO MOLINA dijo también: «Cuanto el sortilegio, cuanto | El prestigio, el horispicio, | El augurio, el maleficio, | El oráculo, el encanto, | Representa, tengo yo». *La Perromaquia*, canto 4, redond. 119.—ALONSO VEGA: «Ni esto es para engañar, como acontece en los prestigios y juegos de pasa pasa». *Espejo*, cap. 10, § 10.

Con esto parece queda zanjado el valor de *prestigio* en conformidad con el genio del español, que sigue la norma del latín. Reconocióle la Real Academia cuando en su Diccionario reciente de 1899 estampó la siguiente definición de *prestigio*: «fascinación que se atribuye á la magia ó es causada por medio de un sortilegio. Engaño, ilusión ó apariencia con que los prestigiadores emboban y embáucan al pueblo». A más extiende el significado de *prestigio* la Academia moderna que la antigua, la cual no se acordó de *magia*, ni de *sortilegio*, ni de *fascinación*; pero en verdad *prestigio* abarca toda esa nomenclatura de cosas, que bien miradas no son diferentes de las notadas en el primer Diccionario. Porque *fascinación* es propiamente aojo, y *fascinadores* son los aojadores; *magia*, puede ser natural y diabólica; *sortilegio*, dice adivinación por suertes. De estos nombres resulta, que la *fascinación* no nace del sortilegio, á menos que *fascina-*

ción deje de ser aojo, y pase á sólo *engaño* ó *ilusión;* que la *fascinación* ó aojamiento no es cosa de *magia*, á menos que por magia entendamos el arte de embaucar. De modo que la definición primera del Diccionario moderno no difiere de la segunda, que es la del Diccionario antiguo, si ya no es que por *fascinación* se entienda obra de magia goética, como no parece se deba entender.

De cualquier manera, llamaráse *prestigio* la apariencia engañosa ó ilusión causada por embaucadores. Muy claro lo puso el P. FR. JUAN BAUTISTA FERNÁNDEZ cuando dijo: «Así la magia natural como la supersticiosa y demoníaca tiene dos maneras de efectos, unos verdaderos y reales que tienen permanencia, otros aparentes y fantásticos que se llaman prestigiosos y no son otra cosa que engaños de los sentidos» [1]. Donde es de notar que *prestigioso* se iguala con engañoso, aparente y fantástico, sin significar *engañador,* como luego se dirá.

Pero aquí entra lo mejor del caso. La Real Academia introdujo una noción de *prestigio* totalmente nueva en castellano. Llámase también *prestigio*, decía en la docena edición, «el concepto favorable que alcanza á una persona ó cosa». Esta nueva noción parece contraria á la de *prestigio;* inadmisible por tanto, no se puede aprobar.

Aquí el galicista pretende entrar en demandas y respuestas. Démosle gusto. Entablado el juego, mete baza en la forma siguiente.=Pongamos el caso de un hombre, que entregado en cuerpo y alma al servicio del demonio, hace ilustres maravillas por su medio, ocultando cosas patentes, sacando las ocultas á luz, representando visiones extraordinarias que asombren la vista, y así de los demás sentidos, como suelen hacer los espiritistas de hoy. Este hombre, ¿quién duda que ganará *prestigio*, esto es, fama de milagrero? Pues no decimos otra cosa cuando á la opinión favorable llamamos *prestigio.*—Bueno, mas ¿cómo gana *prestigio* ese endemoniado espiritista?=¿Cómo?, *prestigiando.*—Lindo verbo, *prestigiar,* la Academia reciente le calificó de anticuado.=No me meto en las calificaciones de la Academia: si dije *prestigiar,* fué porque se me vino á la boca.—Está bien *prestigiar*, le usaban los clásicos, aunque el Diccionario de Antigüedades no le mentó; pero dice usted que el milagrero *gana prestigio prestigiando.*=Sí, señor, *prestigiando* como un demonio.—¿Y qué cosa es *prestigiar?*=Toma, *hacer prestigios,* gastar *prestigios.*—¿De modo que gana *prestigio* gastando *prestigios?*=Claro está.—Algo turbio lo veo yo, porque *ganar* y *gastar* no van á un paso, parecen acciones opuestas y aun formas que se excluyen. Si no, dígame con llaneza: ¿gana usted alabanza alabando?=Sí, señor, porque gastando incienso en alabanza ajena, mucho será no llegue á mis narices la vaporosa fragancia.—No nos entendemos, hijo; quiero decir, ¿gana usted comida comiendo?, ¿gana usted sueño durmiendo?, ¿gana usted regalos regalando?=Ah, no, señor, lo que se consume se pierde, no se gana.—Pregunto, pues, ahora: ¿es hacedero juntar en uno el ganapierde?=No, señor, si no es en juego de damas.—Si pues el endiablado prestigiador hace un prestigio, ¿cómo dice usted que le gana?, ¿no palpa usted la contradicción con las manos?=Lo que digo yo es que gana opinión de listo con sus embaucamientos fantásticos.—Mas esa opinión no es el mismo *prestigio* que hace.=No lo es, le viene en zaga, porque primero es el embelecar, y después el quedar opinado.—Luego *prestigio* y *opinión favorable* son dos conceptos diferentes entre

[1] *Demonstrac. católicas,* p. 1, lib. 3, disc. 5, § 9.

sí, que piden dos vocablos diferentes que los expriman.=Mas, ¿por qué no diremos que después de sus tramoyas queda mi hombre gozando de *prestigio?*—Llanísima es la respuesta; los que gozaron del *prestigio* fueron los espectadores cuando le presenciaban; mas él vacío y sin goce se quedó, si no es que sintiese gusto en la misma ejecución del embeleco, cuya maravilla ordenaba en beneficio de los tontos que acudieron al espectáculo. ¿Cómo puede gozar de *prestigio* quien deja se le escape el *prestigio* de las manos? Fuera de que la opinión y estima que gana no es favorable, porque en husmeándose la falsedad ó la burlería, perderá la reputación de listo y cobrará la de tretero, ó la de impío, como les acontece á los espiritistas que usted ha mentado: ¡gentil ganancia!=Eso podrá salir á la colada, entretanto *Te Deum laudamus.*—Buen *Te Deum* le espera, si la colada le acusa de nada limpio; ¿qué ganará el petardista?=¿Qué?, andarse por ahí hecho un pino de oro, que no fué rana el que de sus *prestigios* sacó.—Por postre viene á resultar de lo expuesto, que ni *prestigio* es buena opinión, ni entraña de suyo concepto favorable.=Más claro lo veo ahora, señor. Mas ¿qué diremos á la Real Academia?

La Real Academia, en la edición once de su Diccionario, á la palabra *prestigio* señaló las dos acepciones dichas, esto es, *engaño* y *buena opinión.* Pero á *prestigiador* y *prestigioso* solamente dió el sentido de *embaucador;* así con echar tierra encima de *prestigiar* por anticuado, remató sus cuentas, y punto en boca. De manera que con la sola voz *prestigio* se singularizó la Academia decretándole dos conceptos entre sí contrarios, *embaucamiento* y *opinión favorable.* En la docena edición (1884) dió un paso más: conservó á *prestigio* las dos acepciones referidas, pero á *prestigiador* y *prestigioso* los cargó con la nota de *causante de prestigio.* Cautelosa anduvo en el juego la Real Academia; porque tras de llamar *prestigiador* al *que causa prestigio* y á *la persona embaucadora,* para el vocablo *prestigioso* le reservó la noción primera, *que causa prestigio,* excluyéndole de la segunda, *embaucador,* con que nos daba la Academia á entender que *prestigioso* significa no *el que embauca,* sino *el que causa prestigio,* es decir, el que alcanza *concepto favorable.* Otro pasito más ha dado el Diccionario novísimo de 1899: determina que *prestigio* no sea *concepto favorable,* sino *ascendiente, influencia, autoridad;* y que *prestigioso* debe llamarse *el que causa ascendiente, influencia, autoridad.* Claro queda, que *prestigiar, prestigiante* son voces anticuadas en concepto de la Academia. Por qué motivo á *prestigiador* le toquen las dos nociones de *causar ascendiente, influencia, autoridad,* y de *embaucar,* siendo así que *prestigioso* no goza sino de la primera, es un secreto incomprensible, tan incomprensible como el denominar anticuadas las voces *prestigiante* y *prestigiar,* que tanto distan de haber llegado á los umbrales de la vejez como *prestigiador, prestigioso* y *prestigio,* según va dicho en la palabra *desprestigiar.*

Pero á la Real Academia le convenía amoldar su Diccionario al estilo del Diccionario francés, que sólo recibe las dicciones *prestige* y *prestigieux,* pues hace tiempo quedóse pelón sin son bailando en seco, no como el español, que podía remediar con sus sobras la miseria de todos los europeos. A vista de la última novedad queda la voz *prestigio* incomparablemente más desautorizada. Porque llamar á *prestigio* con el nombre de *ascendiente*, que dice *predominio moral,* es insultar un vocablo dignísimo de consideración por el uso que de él hicieron nuestros mayores; llamar á *prestigio* con el apodo de *influencia* será mayor mofa, si consideramos

que en la voz *prestigio* no se halla rastro de efluvio que dé lugar á esa denominación; llamar á *prestigio* con el augusto renombre de *autoridad*, pasa los términos de la razón y entra en los del antojo; porque, ¿de dónde le viene á *prestigio* el poder de mando, el derecho del bastón, si no es el de manejar la varilla mágica ó de menear cubiletes? Ni *ascendiente*, ni *influencia*, ni *autoridad* tienen cosa que ver con *prestigio*, ni aun remotamente; son dos conceptos de todo en todo extraños y repugnantes entre sí. ¿Y cuándo se ha visto en el lenguaje español una palabra que exprese conceptos tan distantes como lo está *prestigio* de *autoridad*, de *influencia*, de *ascendiente*? Los sentidos figurados dicen una cierta relación á los propios, conservan algún semblante y resabio de ellos.

Inferimos de aquí, que la palabra *prestigio* no admite de su origen latino ni del uso de los clásicos ningún asomo de *favorable concepto*, cuánto menos el sentido de *autoridad, influjo, mando, dominio, potestad, imperio*. Mejor se verá esto si examinamos la fuerza del verbo *prestigiar*. Cuando la Real Academia dió por fenecido el verbo *prestigiar*, sin ánimo de restituirle á su antiguo lustre, dejó deslizar de entre las manos la oportunísima ocasión de armar á los españoles de provisión conveniente para vestir con decoro y elegancia un concepto de moderna usanza. El hipnotista se dispone á causar ilusión en los ojos de la persona hipnotizada, ¿qué voz más propia que ésta, *voy á prestigiarle los ojos*? Si quiere embelecar su oído haciendo que oiga voces de gente extraña, ¿cómo no dirá, *quiero prestigiarle el oído*? Cuando se le ofrezca alucinar el olfato, el paladar, el tacto, mediante la sugestión, muy propiamenle empleará el verbo *prestigiar*, que expresa toda la trama de ilusiones á que puede dar lugar una persona hipnotizada. Lo que los franceses dicen con el verbo *illusionner*, lo diríamos los españoles más castiza y cabalmente con el verbo *prestigiar*. Cuando los espiritistas se ingenian en hacer á dos manos, como embarradores, trampeando con sus medianeros, para sacar á luz aquellas asombrosas visiones de espíritus, ¿qué otra cosa pretenden sino *prestigiar* los ojos y oídos del público? Pues la llamada *psicografía*, ¿no es por ventura el arte de *prestigiar*? Ciertamente, á los enmarañadores y embelecadores no hay verbo que les cuadre tanto como *prestigiar*, pues *prestigios* hacen, de *prestigios* viven, con *prestigios* se llevan los ojos de la ínfima plebe. Aún al cinematógrafo moderno puede aplicarse el *prestigiar*.

No repongan, que tenemos otras voces, *embaucar, embelecar, engañar, asombrar, embelesar, maravillar, maquinar, enredar, tramar, trampear, enmarañar*, etc., etc., muy idóneas para el concepto de *prestigiar*. No vale la réplica. Esa cáfila de verbos será oportuna para manifestar el sentido figurado de *prestigiar*, pero el sentido propio no hay otra palabra sinónima que le exprima con tanta exactitud. Más; no hay en todo el romance español dicción más apropiada á representar el linaje de apariencia engañosa de los prestigios, porque *embaucar*, por ejemplo, más denota el intento del prestigiador ó el efecto del prestigio, que la acción misma de *prestigiar*. Asentada la legitimidad y conveniencia de *prestigiar*, resuélvese fácilmente la de su contrapuesto *desprestigiar*, cuyos sentidos quedan atrás en su propio lugar apuntados. Con esto se evitarían dos barbarismos: de los franceses han aprendido ciertos españoles los verbos *ilusionar* y *desilusionar*, no atesorados en el caudal de nuestro romance; ¿por qué no han de hacer uso de *prestigiar* y *desprestigiar*, que cumplen más de lleno y con más formalidad el oficio de esos estrambóticos verbos?

En confirmación de lo discurrido vienen á propósito algunas sentencias clásicas. MATA: «El miedo os perturbó el sentido, prestigiando la vista, para que no viésedes lo que era»[1].—«Traían prestigiados los ojos de muchos gentiles»[2].

Los textos clásicos persuaden la negligencia del Diccionario de Autoridades en pasar de largo el verbo *prestigiar*, conocido y usado en el siglo de oro, aunque también omitido en otras muchas ediciones del Diccionario académico hasta el siglo XIX. Adviértase que ya la edición once le calificó de anticuado. Sin duda sería porque los Diccionarios académicos no habían hecho memoria de él. Pero lo omitido no se pudo llamar anticuado, así como así. Mas del verbo clásico *prestigiar* se convence la susodicha significación de *prestigio* sin linaje de duda.

Frases de *prestigiar*

«La dicha le fascinó—traerlos fascinados con mil falsedades—recibe engaño quien le trata—tejer el engaño—dar papilla á uno—hacer trampantojos—hacer treta falsa—jugar de malilla—dar mico á uno—hacer á uno pesos falsos—dar gatada á uno—echar dado falso—sembrar mentiras por el aire—pintarse la cara con colores ajenos—mentirse verdadero—traer cara postiza—encantar los entendimientos—hacer hechizos y encantos—embaucar necios corazones—armar zancadillas—culebrear en sus acciones—entablar fábulas—parlar chismes—traer la gente embaucada—representar con embaimientos—vender marañas y artificios—deslumbrar con artificios—hacer embelecos—meter á uno en agua dulce—engañar con ilusiones—hacer notables prestigios—dar á uno sesos de asno—hacer apariencia pomposa—traer apariencia de luz resplandeciente».

Escritores incorrectos

DUQUE DE RIVAS: «El prestigio del arzobispo logró dar entrada á la razón». *Masanielo,* 1, 12.

DANVILA: «Dieron prestigio y popularidad al nuevo gobierno». *Carlos III,* t. 1, cap. 1, pág. 18.

GIL DE ZÁRATE: «El aplauso se fundaba en el prestigio que acompaña al genio». *Manual de literat.,* 1844, t. 2, cap. 8.

VALERA: «Se rodea al escritor de gran prestigio». *Nuevas cartas americanas,* 1890, pág. 269.

OLÓZAGA: «Ni el prestigio de la antigüedad ni el favor de los principios liberales pueden explicar la extensión». *Estudios,* 1864, pág. 31.

CASTELAR: «Establecer con el prestigio de su nombre aquel formidable imperio». *Ilustr. Españ.,* 1885, n. 13, pág. 206.

DONOSO CORTÉS: «De las unas tiene la popularidad, de las otras la inviolabilidad y el prestigio». *Ensayo,* lib. 1, cap. 3.

APARISI: «De esa majestad y prestigio va desnuda nuestra Constitución». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 96.

VILLOSLADA: «La dignidad, el renombre y el prestigio de su padre se reflejaban en ella». *Amaya,* lib. 5, cap. 5.

MILÁ Y FONTANALS: «Las dotes que dan fuerza ó prestigio á la oratoria». *Principios de literatura,* 1873, pág. 254.

PEREDA: «Su prestigio iba creciendo y agigantándose á los ojos de la buena moza». *Sotileza,* § XVII.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Restituir vigor á la autoridad y prestigio al trono». *Espíritu del siglo,* lib. 2, cap. 19.

[1] *Cuaresma*, serm. 2, disc. 1.—[2] *Ibid.*, serm. 4, disc. 4.

Cánovas: «Porque dan materia á un grave desprestigio personal». *El Solitario y su tiempo,* t. 2, 1883, pág. 217.

Cánovas: «Robarle también el prestigio que por sus hechos de armas merecía». *El Solitario y su tiempo,* t. 1, 1883, pág. 290.

Estébanez: «Asociando su nombre y su destreza con el nombre y prestigio de Narváez». Cánovas, *El Solitario y su tiempo,* t. 2, 1883, pág. 63.

Selgas: «La elocuencia sin grandeza y sin prestigio». *Cosas del día,* El don de la palabra, § 4.

Navarro y Ledesma: «Prestigios militares más grandes que el de D. Juan los había entonces». *El ingenioso hidalgo,* cap. 12, pág. 93.

Navarro y Ledesma: Ganoso de prestigiarse, piensa en emprender la redención». *El ingenioso hidalgo,* cap. 20, pág. 170.

Prestigioso

Dar título de *prestigiosos* á los caballeros de calidad conspicua y de notoria probidad, sería inferirles la mayor injuria que á hombre bien opinado se puede hacer. Con todo, así tratan los galiparlistas á los varones de importancia en la república, sin que éstos lo lleven á mal; voluntaria condescendencia, que sirve de excusa á los motejadores, mas no los exime del agravio hecho á la lengua patria. No los eximiera ciertamente aquel clásico escritor, Alvar Gómez de Ciudad Real, que para afrentar á uno dándole en rostro con sus bellaquerías, le llamaba *prestigioso* en esta forma: «Dí prestigioso, ladrón, ciego, vano, | ¿Por qué así encareces su coronación?[1]. Cuando los modernos emplean el adjetivo *prestigioso* no quieren significar *embaidor*, *engatador*, *engañoso*, *embelecador*, *embaucador*, *embustero*, *traidor*, *mentiroso*, *tramposo*, *tretero*, *trapacero*, *doblado*, *astuto*, *matrero*, *pataratero*, *ratero*, *bellacón*, *taimado*, *mofador*, si bien éstos son los apodos pertenecientes á *prestigiador*, que graciosamente regalan á los personajes beneméritos los galiparlistas de hoy, cuando los apellidan *prestigiosos*.

Lamentábase Baralt de que *prestidigitador* cobrase fama entre los españoles. «*Prestidigitador:* así dicen algunos (tomándolo del francés *prestidigitateur*) á lo que siempre ha sido en castellano *prestigiador*, *jugador de manos*, *embaucador*»[2]. No se movió la Real Academia á los lamentos de Baralt; el infatigable académico hubo de quedarse con su opinión. No tenemos por qué defenderla. En hora buena, autorícese el vocablo *prestidigitador* por *jugador de manos*, aunque más castellano fuera entrañar en *prestigiador* ese mismo significado, pues le comprendían los latinos en *prœstigiator;* pero *prestigiador* por *causador de prestigio* ó *de concepto favorable*, ni es dicción necesaria, ni hija del latín, ni lógicamente justificable, ni inteligible, ni de merecida recomendación, ni abonada por autores correctos. *Prestigiador* fué en todo tiempo, menos hoy, lo mismo que *embustero*, *tramoyista*, *bellacón*, *truhán de marca*, *matrero*, *ladino*, *astuto*, *tramposo*, etc.; concepto, que no honra al que le merece por sus cucañerías. El *prestigiador* por antonomasia es el demonio: así lo entendían los clásicos usando propiedad de lenguaje.

Peregrino parecerá el asunto de Casanova en su *Colección de vocablos y modismos incorrectos*, donde se lee: «Prestidigitador: así se dice en toda España; pero la Real Academia le llama *prestigiador*, derivación de *prestigio*». No es fácil adivinar en qué texto de la Real Academia lee-

[1] *Cant. 9,* oct. 50.—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Prestidigitador.*

ría Casanova tal especie; si bien tampoco se hace difícil creerlo, porque la Real Academia en la definición de ciertos vocablos dió vaivenes á una parte y otra y aun anduvo como veleta de tejado. Pero modernamente la Real Academia ha distinguido á las claras los dos vocablos *prestigiador* y *prestidigitador*, sin duda porque pensaría que ni todo *prestigiador* tiene habilidad de manos para ser *prestidigitador*, ni todo *prestidigitador* es á propósito para truhán redomado, embaucador de las gentes, como, por ejemplo, Mahoma intentó serlo. Mas si la Academia actual se ha apartado de la antigua en el distinguir ambos substantivos, deseosa de aclarar y fijar los distintos conceptos, en recambio resbaló por la pendiente de *prestigio francés* á *prestigiador* digno de honra, contaminando la pureza del antiguo lenguaje. En especial se descubre la contaminación respecto de *prestigioso*.

El Diccionario novísimo (1899), después de notar en *prestigiador* dos acepciones diversísimas entre sí, á *prestigioso* le señala solamente la primera, que es *el que causa ascendiente*, *influencia*, *autoridad*. En el molde de esta definición podrán componerse las frases, *la masonería francesa se ostenta prestigiosa*, *el cargo episcopal es muy prestigioso*, *los prelados fueron en España prestigiosos*, *la imprenta ha sido un elemento prestigioso*, *el hombre más prestigioso del orbe es el Sumo Pontífice*. Pero prestemos aquí atención. El académico que en el siglo XVII hubiera pronunciado públicamente, *Jesucristo fué un hombre prestigioso*, no habría escapado de verse ante el tribunal de la Santa Inquisición, acusado de blasfemo, tal vez por la misma Real Academia por cuyas trazas le hubiera sido muy mal contado el insolente ultraje. Porque, aunque sea verdad evangélica haber sido Cristo Jesús infamado de *prestigioso* por los fariseos, sus más fieros enemigos; sería el mayor de los ultrajes pronunciar por valedera esa infame imputación. Pero las locuciones sancionadas por la Real Academia reciente dan ya amplia facultad para cerrar sin miedo con lo más santo y divino, y atropellar todo linaje de respetos, porque llamar *prestigioso* á un personaje ilustre, aunque parezca injuria mayor, se reduce ya á una suerte de requiebro, á una zalema honrosa, no obstante la contradicción de todos los siglos.

Para defensa de la sinrazón, bastará sacar por texto el dicho de la Real Academia. Sí, porque de hoy más *prestigioso* es *quien causa ascendiente*, *influencia*, *autoridad*. Oigamos á un benemérito escritor: «*Prestigioso*.—Solemne necedad que dicen, no ya los periodistas americanos para hablar de los revolucionarios al contar con la adhesión activa y enérgica de todos los generales *prestigiosos* del ejército, y en que caen también casi todos los periodistas españoles, y algunos que no lo son». Con esta valentía volvió el Sr. Cortejón por la honra de nuestro romance, de cuyas profanaciones afligido, no sin señales de enojo acrecienta: «Mire usted, que convertir á los generales en *prestidigitadores y embaucadores*, que fascinan á la gente con juegos de manos, es el colmo, lo único que nos faltaba ver» [1]. Sobrado motivo tenía de queja el Sr. Cortejón, y harta justicia para notar de necios á los que sustentan opinión tan desatinada como la de encerrar en *prestigioso* el concepto de respetable autoridad. ¿Qué dijera el celoso escritor si hubiese presumido que daba voces en desierto, pues había de amanecer el día, amanecido ya, en que la Real Academia daría á *prestigioso* por singular blasón el título de causador de

[1] *Arte de componer*, 1897, pág. 172.

ascendiente, de *influencia*, de *autoridad?* La culpa toda la tiene el nombre *prestigio*, aplicado á favorable concepto.

Mas nótese el atolondramiento que tenía prestigiadas las cabezas de los galicistas, cuando trataron de *prestigioso*. Los adjetivos terminados en *oso* no suelen expresar acción ni causa de una cosa, sino manifestación de ella. Así *famoso* no es el que procura fama, ni *hacendoso* el que busca hacienda, ni *hermoso* el que causa hermosura, ni *temeroso* el que hace miedo; sino al revés, estos adjetivos muestran y hacen pública la fama, la hacienda, la hermosura, el temor, que se habían adquirido ya. *Prestigioso*, pues, no puede ser *el que causa prestigio*, ni *lo que causa prestigio*, sino el que goza de *prestigio*, el que le ostenta, ó lo que le descubre. Por eso dicen ahora *general prestigioso*, esto es, general que goza de prestigio, ó que le tiene ya granjeado. Sea muy en hora buena *prestigiador* el que *causa prestigio*, á saber, el que es autor del *ascendiente*, *influencia*, *autoridad* que otros disfrutan, como quiere la Academia; mas *prestigioso* será ciertamente el que descubre en sí con sus obras ó costumbres el *ascendiente*, *influencia*, *autoridad* que posee. Por el mismo caso pudo el P. Fernández, como dijimos en el artículo anterior, llamar *prestigiosos* á los efectos aparentes y fantásticos, porque muestran el artificio del embaucador. Por igual razón Alvar Gómez de Ciudad Real dió á un bellaco el título de *prestigioso*, no porque causase *prestigio*, sino porque estando lleno de ilusiones, con vanos artificios intentaba encarecer la coronación de que allí se trata. De manera que así como *prestigiador* se refiere á persona, así *prestigioso* se refiere á cosa y á persona juntamente, siendo el primero activo y pasivo el segundo.

Esto va dicho aquí con el fin de mostrar cuánto importa dar á cada voz española el concepto debido, para que no nazca la confusión que en el Diccionario moderno se nota y que ya en el antiguo se comenzaba á columbrar. Resumiendo, pues, lo dicho, salvo mejor parecer, podríamos repartir las acepciones de la manera siguiente: *prestigiador* es el que hace prestigios; *prestigioso*, lo que se manifiesta fantástico, lleno de engaño y apariencia; *prestigiado*, lo mismo que *embelecado*, *embaucado*, *iluso; prestigiar*, lo mismo que *embaucar*, *alucinar*, *embobar; prestigio*, en fin, ilusión, embaucamiento, fantasía de aparato. Estos serán sentidos propios ó figurados, según tenga *prestigio* sentido propio ó figurado; mas de ninguna manera el sentido propio de *prestigio* conduce al figurado *ascendiente*, *influencia*, *autoridad*. Conforme á esta declaración, podrá llevar nombre de *prestigiador* el payaso, el farsista, el farsante, el tramoyista, el titiritero, el engaitador; pero el nombre de *prestigioso* quedará reservado para calificar la acción fantástica, engañosa, aparente del *prestigiador*, dejado para el *prestidigitador* el entretenimiento nacido de la ligereza de manos.

Escritores incorrectos

CASTELAR: «Asiste al combate con su prestigiosa presencia». *Ilustr. Españ.*, 1885, n. 14, pág. 222.

NAVARRO Y LEDESMA: «Era D. Lope el más prestigioso jefe del ejército». *El ingenioso hidalgo*, cap. 15, pág. 121.

Pretendido

La dicción *pretendido* fué estimada en todo tiempo participio del verbo *pretender*. Testigo FRANCISCO DE LEÓN en la frase «alcanzar esta privanza pretendida» [1], con que denota cómo la madre de los Apóstoles Juan y Santiago había porfiado en impetrar el favor y asiento de mayor privanza para sus dos hijos, rogando al Salvador les otorgase esta mayoría, como lo expone el autor en el discurso cuarto. Al mismo tenor y á las parejas corren otras locuciones clásicas. NÚÑEZ: «La ira es un demonio voluntario, una pretendida locura». *Empresa 9*.—PÍCARA JUSTINA: «Narcisos de sí mismos y no amantes de sus pretendidas». Lib. 4, cap. 3. Este participio *pretendidas* suena lo mismo que *galanteadas, y solicitadas para casamiento;* otro tanto dígase del *pretendida locura,* sinónimo de *procurada, deliberada*. El participio *pretendiente* va por el propio camino. NISENO: «Dios y el oro son pretendientes y competidores del corazón». *Asuntos,* domin. 2, as. 5.—NÚÑEZ: «Galantear la perfección, como pretendiente». *Empr. 11*.—NAVARRETE: «El camino había de ser el de la brevedad en el despacho de los pretendientes». *Conservación,* disc. 30.

Pues como *pretender* sea *procurar, solicitar, intentar,* el participio *pretendido* vale tanto como *procurado, solicitado, intentado,* así como *pretendiente* hace sentido de *procurante, solicitante, intentante*. Pero va gran diferencia entre *pretendido* y *pretenso*. MARIANA: «Juzgaban les era más á propósito tener en su poder á la pretensa Princesa Doña Juana». *Hist.,* lib. 23, cap. 15.—CORNEJO: «Ninguna palabra se halla que dé leve fundamento para el pretenso monacato de San Agustín». *Crónica,* t. 1, lib. 1, cap. 18.—ABARCA: «El Papa Nicolao dió al Rey Philipo los diezmos de los beneficios de Francia para que con mayores armas asistiese á su hermano Carlos de Valois, pretenso rey de Aragón, en la conquista de estos reinos». *Anales,* p. 2, Alonso III, cap. 3.—CEPEDA: «Intitulóse los años adelante emperador, por el casamiento pretenso con la reina de España». *Resunta,* lib. 3, cap. 6. Muy ajeno de este participio irregular es el regular *pretendido*, que usó Mirademescua, «grutescos y figuras de relieve, | De su artífice nunca pretendidas, | El agua, que á los mármoles se atreve | Con buril de cristal tiene esculpidas». *Acteón y Diana*.—SEGURA: «Viendo Santiago que por esta unión lograría la silla pretendida, que no se le concedía por la cercanía de la sangre». *Serm. de Santiago,* § 2. Muy diferente, tornémoslo á decir, es el *pretendido* del *pretenso*. Vese claro en este texto del clásico QUINTANA, «pretendía el derecho de Castilla, por estar desposado con la pretensa Princesa Doña Juana» [2]; donde concurren los dos vocablos *pretender* y *pretenso*, de los cuales el primero es *procurar*, *solicitar*, y el segundo no *solicitado*, sino *imaginado, estimado, presumido*, como lo era Doña Juana, que era tenida en predicamento de princesa real.

Aunque la Academia no acabe de informarnos por entero acerca de la significación de *pretenso,* pues se contenta con indicar que es participio irregular de *pretender;* pero los dichos de los clásicos le dan una acepción especial, conviene á saber, de *estimado, imaginado, opinado,* con que se diferencia de *pretendido*, como el verbo *juzgar* difiere de *procurar con diligencia*. Así las *pretendidas* de la Pícara Justina no pueden

[1] *Privanza,* pág. 70.—[2] *Historia de Madrid,* lib. 3, cap. 10.

llamarse *pretensas*, porque los *pretensos* eran los *galanes, Narcisos de sí mismos, no amantes de ellas* aunque lo pareciesen, requebradores de boca, dignos de burla y desamor, cuyos chicoleos y arrumacos no quería ni creía la taimada moza. A ellos podíamos con razón llamar *pretensos pretendientes,* porque no eran lo que á *pretendientes* cuadraba, así como á ellas les viene de molde el vocablo *pretensas pretendidas*, pues las galanteaban los mozalbillos sin pretensión formal de matrimonio. A este tenor llamóse *pretenso* rey al que presume serlo ó pasa por aspirante á la corona, como á Carlos de Valois le llamó Abarca, aunque no tuviese derecho de reinar en Aragón.

Hecha la debida distinción de *pretendido* y *pretenso*, vienen á tierra las ambiciones de los galicistas que, confundiendo entrambos participios, presumen hablar castizamente cuando dicen: «Es un pretendido artista; descubrió la pretendida conjuración; el pretendido suceso es falso; su pretendida fama es cosa de burla; el pretendido sueño salió huero». En estas locuciones el participio *pretendido* está en lugar de *imaginado*, *presunto*, *pretenso*, *supuesto;* pero pues se ajusta al francés *prétendu* y no al castizo *pretender*, quédese por galicismo, por bárbaro, por merecedor de extrañamiento. Póngase en lugar de *pretendido* la voz *solicitado*, *procurado*, *intentado*, y se mostrará á los ojos la incorrección descubiertamente.

Con más claridad y á mejor luz se descubrirá el yerro de los galicistas, si reparamos en el valor del *prétendre* francés, muy diferente del castellano *pretender*. Los franceses no hallan inconveniente en dar á *prétendre* sentido de *juzgar*, *suponer*, *afirmar;* los españoles no tenemos semejante licencia, pues que nuestro *pretender* sólo vale *procurar*, *intentar*, *solicitar*, verbos muy distantes de los admitidos por los franceses como sinónimos de su *prétendre*. Cuando, pues, un traductor ó un escritor español dice, *pretenden los astrónomos que la luna padeció estremecimientos volcánicos; el político que pretende no haber Dios para él*, *es un gran necio; la dama que pretende de hermosa*, *lo ha de los cascos;* cuando tales cláusulas forjan los escritores, en que *pretender* hace sentido de *presumir*, *suponer*, *afirmar*, muestran la hilaza francesa, renuncian al *pretender* castizo, dan mangonada á todo lo que es propiedad de lenguaje.

En este supuesto, ¿qué le ha de pasar al participio *pretendido*, cuando tan de capa caída va el verbo *pretender?* Sin género de duda, según la filosofía de los galiparlantes, *pretendido* será *supuesto*, *presumido*, *presunto*, *imaginado,* esto es, muy ajeno del *pretendido* español, hijo natural del *prétendu* francés. A este viso contempladas las frases antedichas, tienen bien merecida la nota de incorrectas y bárbaras. Cuando Baralt no se atrevió á dar arremetida al *pretendido* moderno, pareció hacer ceribones con él, cual si cediera de su propio derecho.

En confirmación de lo dicho, para lo que resta que decir, valga la autoridad de PERO SÁNCHEZ: «Se suele reprobar la falsa opinión de algunos filósofos, que pretendieron sustentar, que los cielos son animados» [1]. Bien define este preclarísimo autor lo que es *pretender*, y cuán diverso sentido hace del *prétendre* francés. Al contrario, el traductor de una obra francesa, Cruzado, no estuvo bien en la cuenta cuando se dejó decir: «Trataban de consultar los espíritus por aquella teurgia pretendida» [2]. No es este el único lunar de la versión española, como hemos tenido ocasión de advertirlo y más adelante se ofrecerá. Cruzado, con contarse entre los clásicos,

[1] *Arbol*, consid. 1, cap. 5.—[2] *Corte Santa*, trat. 3, Amistad, ses. 4.

no lo fué en el arte de traducir. De ninguna autoridad es su *teurgia pretendida*.

Escritores incorrectos

CÁNOVAS: «Las pretendidas muertes violentas jamás me merecieron crédito». *Pobl. contempor.*, t. 1, Introd.

ROCA Y CORNET: «Habían soñado á su modo un pretendido estado de pura naturaleza». *Ensayo crítico*, cap. 48.

OLÓZAGA: «¿Quedarán en pie sus pretendidos derechos?» *Estudios*, 1864, pág. 42.

ESCOSURA: «Prefirieron devorarse unos á otros, á inmolar ninguno de sus pretendidos dioses». *Man. de mitol.*, 1845, pág. 361.

OLÓZAGA: «Tenía relación con la persona del pretendido rey». *Estudios*, 1864, pág. 321.

MESONERO: «Dueña de este pretendido descubrimiento». *Esc. matrit.*, El romanticismo.

BALMES: «No cabe prueba más convincente que las declamaciones contra los pretendidos males». *El Protestantismo*, cap. 38.

Pretensión

Den los clásicos nuevas del substantivo *pretensión*. ANDRADE: «Había llegado en pretensión de la salud». *Cuaresma*, trat. 10, cap. 7.—«Prosigue con pretensión dudosa». *Ibid.*, trat. 5, cap. 11.—SIERRA: «En tan mala sazón fraguó su pretensión». *Serm. de Santiago*, § 2.—ESTRADA: «Está empeñado en una pretensión injusta». *Sermón 3*, § 5.—ECHEVERRÍA: «Era pretensión ociosa el solicitar su indulto». *Concepción*, disc. 1, § 1.—HEBRERA: «Llevaba su pretensión un semblante especioso». *Crónica*, lib. 1, cap. 19.—FIGUERA: «Morimos y reventamos en esta pretensión imposible». *Suma*, trat. 1, cap. 8.—FRANCISCO LEÓN: «Dios anda en pretensión de nuestro corazón contra el demonio». *Privanza*, pág. 215.—BAVIA: «Tenía pretensión á la corona». *Hist. Pontif.*, Sixto V, cap. 9.—ARGENSOLA: «Poner los pensamientos en la pretensión». *Anales*, lib. 1, cap. 11.—MÁRMOL: «No pudiendo conseguir de aquella vez su pretensión». *Descripción*, lib. 2, cap. 1.—LEÓN: «Poner su intento y pretensión en una cosa». *Nombres*, Camino.

Por lo visto, *pretensión* equivale á *solicitación*, *intento*, *derecho*, *demanda*, *aspiración*. Pero los galiparlistas, revolviendo el Diccionario francés, como se encontrasen con *prétention*, por parecerles pintiparado el sentido estrambótico de *vanidad*, *vanagloria*, *jactancia*, *manía*, *hipo*, *comezón*, *presunción*, *ufanía*, *entono*, tejieron una sarta de locuciones tales como éstas: «Es hombre de pretensiones; conozco á una mujer que no tiene pretensiones; dió en la ridícula pretensión de contar grandezas de sí; si no tuviésemos pretensiones propias, no nos chocarían las ajenas; fundan sus pretensiones juveniles en la belleza; á pesar de sus cincuenta abriles, tiene singulares pretensiones». Aunque semejantes dichos se vayan haciendo ya comunes entre los españoles, no dejan de ser incorrecciones de marca, por la impropiedad de la voz *pretensión*, que no tiene en castellano el sentido que le dan los franceses.

El vicio capital está en el verbo *pretender*, que da origen á *pretensión*. En francés, como queda dicho, el verbo *prétendre* recibe la acepción de *presumir*, *suponer*, *afirmar;* acepción, que en ningún tiempo le concedie-

ron los autores españoles al verbo *pretender*, según se dijo más arriba. Con esta especialidad no tienen cuenta los traductores ni los escritores modernos, por ahondar poco los entresijos del idioma francés y por estar casi ayunos del español. Mas el tener cubiertos los ojos con el velo de la ignorancia, no los excusa de bárbaros en el decir y traducir.

Saltará por ventura alguno con decir: tengo leído en Andrade estas dos sentencias: «Engaña el cebo de sus pretensiones á los mozos».—«Pretensiones en hombres viejos son una renunciación de la vejez» [1]. –R. En verdad son del clásico Andrade entrambas locuciones, pero el sentido de *pretensión* no es en ellas el usado por los galicistas. Las *pretensiones* de Andrade no son sino *aspiraciones*, *demandas*, *solicitaciones*, que así como á los viejos les son ajenas de la edad, á los jóvenes se les convierten en cebo engañoso; porque un joven que todo es aspiraciones á gozar y llevar adelante sus intentos de vivir en deleites, no va derecho por el camino de la verdad, sino por la senda del error y engaño, de cuyas redes se ve libre el hombre maduro, á menos que las aspiraciones juveniles echen trampantojos á su razón, trocándole en viejo verde, infeliz desaire de la edad decrépita. Esto y no más quiso decir el Padre agustino en sus galanas sentencias, en que la palabra *pretensión* conserva el sentido propio de nuestro romance.

Escritores incorrectos

P. de Alcántara García: «No careciendo de pretensiones históricas, es en realidad un libro de caballerías». *Hist. de la lit. esp.*, lec. 17.

Pereda: «No tengo pretensiones de ninguna clase». *Esbozos y rasguños*, Los buenos muchachos, § 2.

Selgas: «Las mujeres tienen la pretensión de saber gobernar su casa». *Delicias del nuevo paraíso,* Más ciencia nueva.

Pretensioso

No es fácil definir si hay en toda la galiparla vocablo tan bárbaro como *pretensioso*, traducido casi al pie de la letra del francés *prétentieux*. Casi dije, porque la traducción literal sería *pretencioso*, barbaridad de tres altos empleada por escritores que blasonan de entendidos en literatura. ¿Qué significación dan ellos al adjetivo *pretensioso* ó *pretencioso?* La que obtiene en el Diccionario francés el *prétentieux*, esto es, *presuntuoso*, *afectado*, *amanerado*, *engreído*, *soberbio*, *pedantesco*, *gaitero*, *vanaglorioso*, *engolletado*, *engolondrinado*, *presumido*, *vano*, *bravato*, *desvanecido*, *pomposo*, *endiosado*, *espetado*, *hinchado*, *soplado*, *inflado*, *abemolado*, *atildado*, *mirlado*, *blasonador*, *fanfarrón*, *bravucón*, *ufano*, *altanero*, *entonado*, *camaleón*, *vanidoso*. *ceremonioso*, *acartonado*... ¿Pero es posible que á vista de unos cuarenta adjetivos como guarda la lengua castellana en su Diccionario, llegue á tanta miseria el descuello de los galiparlistas, que se despulsen apasionadamente por el nombre *pretensioso*, robado al Diccionario francés? La impropiedad le viene de raíz infecunda, según lo que dejamos dicho en los dos artículos precedentes, y como lo han demostrado Baralt [2], Cortejón [3] y Miguel Marcet [4]. Cuál de

[1] *Cuaresma*, trat. 10, cap. 7.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Pretensión*, *Pretencioso*. —[3] *Arte de componer*, 1897, pág. 172.—[4] *Vocabulario de catalanismos*, art. *Pretencioso.*

los dos vocablos, *pretensioso* ó *pretencioso*, padezca más achaque de bárbaro, quede á la cortesía del pacienzudo lector.

Escritores incorrectos

Gago: «Los oráculos pretenciosos de la Escuela aturden al mundo». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 27.

Cuartero: «Algunos, en su pretenciosa construcción aparejada de mal gusto». *Polos opuestos*, Vallepodrido.

R. Rodríguez Correa: «Las zarzuelas levantábanse prepotentes y pretenciosas». *Prólogo ó Cosas que fueron,* de Alarcón.

Cánovas: «Los economistas ciegamente apegados á sus pretenciosas fórmulas». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 137.

Pereda: «Es una mala cabeza, un fatuo, un *pretencioso*». *Esbozos y rasguños,* Los buenos muchachos, § 3.

Gil de Zárate: «A la poesía, descuidada ó pretenciosa, le faltaba armonía». *Manual de liter.,* 1844, t. 2, pág. 182.

Pretérito

Propio de gramáticos es tratar los tiempos de los verbos, cuál sea su condición y cómo se deban usar. Aquí se tocará solamente el abuso que se comete con frecuencia en el emplear de los pretéritos, á saber, del pretérito compuesto de indicativo, y del imperfecto de subjuntivo.

La diferencia del pretérito simple al compuesto se cifra en la índole de la acción pasada: si ésta cesó por entero, viene bien el pretérito simple; si duran aún sus efectos ó resultas, mejor se emplea el compuesto. Esta es ley de gramáticos, fundada en el uso de los buenos autores. Muy amigos eran éstos del pretérito simple, tal vez por más acomodarse al latín, que carece del compuesto. Los franceses, al revés, encariñados con el pretérito compuesto, no saben deshacerse de él, haya ó no haya pasado aún del todo la acción del verbo, pues rarísimas veces usan del pretérito simple. De ejemplo podrá servir el Símbolo de los Apóstoles, como lo declarará la tabla siguiente:

«Je crois en Dieu le Père tout-puissant, Créateur du ciel et de la terre; et en Jésus-Christ son Fils unique, notre Seigneur, qui a été conçu du Saint-Esprit, est né de la Vierge Marie, a souffert sous Ponce Pilate, a été crucifié, est mort, a été enseveli, est descendu aux enfers, le troisième jour est ressuscité des morts, est monté aux cieux, où il est assis à la droite de Dieule Père tout-puissant, d'où il viendra juger les vivants et les morts».

«Creo en Dios, Padre todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra; y en Jesucristo su Hijo único, nuestro Señor, que fué concebido por obra del Espíritu Santo, nació de Santa María Virgen, padeció debajo del poder de Poncio Pilato, fué crucificado, muerto y sepultado, descendió á los infiernos, al tercero día resucitó de entre los muertos, subió á los cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre todopoderoso, desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos».

Es de considerar cómo el Credo francés nueve veces pone el verbo en pretérito compuesto, otras tantas en pretérito simple el Credo español. La razón estriba en el genio de las lenguas. La española guarda con severidad la ley de los tiempos, que va arriba insinuada.

Los españoles modernos, á imitación de los franceses, han traspasado sus aficiones al pretérito compuesto, no obstante la norma seguida por los

clásicos. Especialmente cuando traducen del francés se saborean con él hasta el extremo de no tener reparo en decir *ha hecho, ha vivido, ha acontecido,* hablando de un personaje que yace en la huesa siglos ha. Incorrección, que se puede advertir en la *Historia apologética de los Papas,* donde se alcanzan unos á otros los retazos traducidos de libros franceses. Baralt procuró combatir el abuso del pretérito compuesto en lugar del absoluto [1]; pero los escritores se llamaron andana, ni por esas.

Otra regla siguen los franceses en el uso del pretérito imperfecto de subjuntivo, muy diferente de la usada por los clásicos españoles. En el determinar cosas ciertas y condiciones de convenios, suele la lengua francesa valerse del pretérito que en castellano acaba en *ría.* Así dicen: dióse la orden siguiente, que el embajador se presentaría al Papa en nombre de su gobierno; que trataría con su Santidad los asuntos encomendados; que después daría razón de lo concluído al gobierno; que finalmente aguardaría la respuesta para comunicársela al Sumo Pontífice. La índole del romance castellano pide otras formas de lenguaje, como se ve en los párrafos siguientes:

«Capítulos de la Santa Liga contra el Turco Selin Segundo. Pío V Pontífice Máximo, Felipe II Rey Católico de las Españas, etc., etc.—5. Los embajadores de los Príncipes confederados... se junten á tratar con su Santidad.—6. El Pontífice y la Sede Apostólica ha de dar galeras con todo lo necesario armadas...—8. Los gastos que el Pontífice no pudiere hacer en cumplimiento de su obligación, súplalos el Rey y Venecia; si esta República contribuyere más que lo que le toca, lo haya de compensar el Rey Católico.—9. Venecia haya de prestar al Pontífice las dichas doce galeras armadas... Acabada la guerra, las haya de volver á Venecia, menos lo que la guerra hubiere consumido.—12. A ninguno sea lícito sacar trigo y bastimento de los lugares donde estuviere...—16. Para la consulta... haya tres consultores, uno de cada Príncipe; y se tenga por resolución y de ejecución lo que los tres ordenaren...—17. Será D. Juan de Austria general de esta Armada cristiana por mar y tierra. El cual gobierne en todo ó con el asenso de los demás, ó con el de sólo uno se siga y obedezca su resolución...» [2].

Por el mismo tenor describe el P. ABARCA la tabla de las condiciones que el Congreso de Oloron propuso al rey Carlos:

«Que el rey Carlos, antes de salir de Aragón, entregue tres hijos suyos... Que las ciudades... hagan pleito homenaje de fidelidad al rey de Aragón... Finalmente, que no cumpliendo el rey Carlos todas estas condiciones, deba volver á la prisión dentro de un año» [3].

Donde consta, que las condiciones puestas se expresaban con verbo en presente de subjuntivo, casi como las de la Liga Santa; mas ni en éstas ni en aquéllas se descubre rastro de pretérito imperfecto en *ría.*

Con alguna diversidad propone el mismo ABARCA la concordia y paz de Tarascón.

«Las condiciones de esta paz, favorables á nuestro rey D. Alonso, fueron: que el Papa le recibiese por hijo devoto de la Iglesia, alzase el entredicho, quitase las demás censuras, y revocase la sentencia de privación dada contra el rey D. Pedro; que el reino de Mallorca quedase por Aragón... Las condiciones gravosas fueron: que el rey de Aragón pidiese con embajada la absolución al Papa...; que pagase á la Iglesia el censo de...; que procurase... que no diese ni permitiese socorro de sus reinos á su hermano».

Al llegar aquí el autor, emplea la forma en *ría* añadiendo:

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Verbos*, § 4.—[2] LOREA, *David perseguido*, p. 2, cap. 1, ejemplo 1.—[3] *Anales*, p. 2, Alonso III, cap. 3.

«Que iría por la primera Navidad ante el Papa...; que pasaría á la conquista de la Tierra Santa...; que entraría ó se acercaría á Sicilia...; que pondría el rey en libertad los hijos y los rehenes del rey Carlos; que al hijo del rey de Mallorca se diese alguna renta para vivir» [1].

Los alegados párrafos vienen á concluir, que era muy poco usada la terminación *ría* del imperfecto de subjuntivo en el relatar los capítulos de un tratado; ó se empleaba el presente, ó la terminación *ase* del imperfecto. Los franceses, como no tienen más que una, le sacan todo el jugo que pueden; nosotros, que poseemos tres, todavía nos ladeamos á lo peor, por contemplación del francesismo.

Pues del pretérito imperfecto hablamos, no es para imitado el ejemplo de Meléndez y de otros escritores del siglo XIX, que usaron la forma *ra* no sólo en lugar del pluscuamperfecto de indicativo, mas también del pretérito absoluto. Así Meléndez:

«Astrea lo ordenó, mi alegre frente
De torvo ceño obscureció inclemente,
Y de lúgubres ropas me *vistiera*».
«Qué se *hiciera* de tus timbres?
De la sangre derramada
De tus valerosos hijos
Cuál fruto, díme, *sacaras?*»

Bien á las claras se ve que *vistiera, hiciera, sacaras* están en lugar de *vistió, hizo, sacaste*. Antojo perjudicial el de Meléndez, que engrendra confusión con el trastrueque de tiempos. La confusión nace de quedar despojado el verbo de aquella aseveración propia del indicativo, porque en lugar de ofrecer el autor la cosa como realmente acontecida, la presenta como dudosa, ó conjeturable, ó acaecedera.

Desdichadamente siguió Jovellanos las pisadas de Meléndez en ésta como en hartas otras incorrecciones».

«Se nos enteró de haberse llamado allí al mismo general que antes *fuera* nombrado capitán general de Andalucía; *pasaran* ya tres semanas desde nuestra llegada; Don Sebastián de Jocano y el barón de Sabasona que *vinieran* también por el río».

En esta cláusula emplea Jovellanos tres veces el pretérito condicional de subjuntivo por el pluscuamperfecto de indicativo; esto es, por tiempo de acción ciertamente pasada, otro tiempo de acción incierta. Algunos autores clásicos, pocos en número, Mariana y Cabrera entre ellos, hallaron deleite en semejantes bagatelas, si bien nunca usaron el imperfecto de subjuntivo en *ra* por el pretérito absoluto, aunque le usasen por el pluscuamperfecto; práctica, que muy lejos estuvo de hallar imitadores, antes despareció en el siglo XVII, por causa de confusión en los períodos. Al contrario, Jovellanos y Meléndez tuvieron gran séquito de remedadores, que en el siglo XIX, como Castelar, dieron soga á sus niñerías y caprichos, pues otra cosa no son esas alteraciones de tiempos, con gran perjuicio de la claridad en el decir. Baralt y Bello las reprobaron con justísima razón [2].

Prevalecerse

Acepciones propias son del verbo *prevalecer*, las siguientes: *sobresalir, arraigar, aumentarse*, en sentido material y espiritual. MÁRMOL: «Si

[1] *Ibid.*, cap. 4.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Verbos.—Gramática*, cap. 28.

os ven prevalecer, se vendrán á vosotros». *Descripción,* lib. 2, cap. 10.—ACOSTA: «El que más puede, ese prevalece y manda». *Historia de la India,* lib. 6, cap. 11.—CASTILLO: «La secta iba prevaleciendo y echando raíces en la gente noble». *Hist. de Santo Domingo,* t. 1, lib. 1, cap. 8.—ILLESCAS: «Quedó en ella tan prevaleciente la parte güelfa, que de todo punto se desvaneció el nombre imperial». *Hist. pontif.,* lib. 6, cap. 1.—CÁCERES: «Tengo de prevalecer siempre; me reconocerán todos por superior». *Salmo 45*, fol. 91.—ARGENSOLA: «Prevalecían los celos de ambas partes». *Anales,* lib. 1, cap. 1.

Supuesta la significación tradicional del verbo *prevalecer*, formado del latino *prævalescere*, tres cosas convendrá remiradamente advertir. Primera, que el verbo *prevalecer* carece de acción reflexiva, aun cuando debamos decir *el hombre prevalece contra sí*, que sería disparate volverlo por *el hombre se prevalece*. La segunda advertencia es, que al verbo *prevalecer* no le toca, ni de lejos, el significado de *valerse ó servirse de alguna cosa*, porque el *sobresalir* no dice bien con *servirse de algo:* son dos acepciones totalmente distintas, para cuya doble acción no goza de capacidad el verbo *prevalecer*. La última consideración es, que trocar el verbo *prevalecer* por el *prevalerse* frisa en gran desatino, á causa de la impropiedad; cuánto más, que el verbo *prevalerse* nunca fué castellano. Si la Real Academia se aprovechó de él, eso fué echando mano al *prévaloir* francés, que admite forma reflexiva; no sacándole del lenguaje clásico.

Porque los clásicos, sin embargo de tener bien conocido el verbo latino *prævalere,* no quisieron convertirle en *prevalerse*, como á los franceses se les ofreció; ni aun de *prevaler* hicieron uso, generalmente hablando, sino de *prevalecer,* pues aspiraban á tener voces propias según su posible, bien que el *prevalecer* le tomaron del frecuentativo *prævalescere*, con las mismas acepciones. Por consiguiente, el verbo *prevalecer* no dice relación alguna al verbo *prevalerse*, de que luego trataremos.

Por aquí se entenderá cuán atinado anduvo Baralt en censurar la locución, «se prevaleció de la inexperiencia de la pobre niña para seducirla y perderla». No galicismo, sino barbarismo insufrible, llamó Baralt con razón á ese término *se prevaleció*[1], porque ciertamente lo es, pues ninguna de sus acepciones cabe en el intentado sentido.

Prevalerse

Al reflexivo *prevalerse* decretóle la Real Academia la acepción de *valerse ó servirse de alguna cosa*. Discurramos un poco sobre decisión tan singular. Los latinos dieron al verbo *prævalere* el sentido de *sobresalir, tener mucha virtud contra, ser superior;* el reflexivo *prævalere sibi* no llegaría, cierto, á la significación del moderno *prevalerse*. Nuestros clásicos tampoco dieron muestras de haberle conocido, ni en ese ni en otro significado, pues les bastaba el verbo *prevalecer*, como acabamos de decir. ¿De dónde proviene?, ¿quién le autoriza?

No queda otro remedio sino acudir á la lengua francesa, fuente manantial de nuestro reflexivo, porque allí fueron á buscarle los galiparlistas, deseosos de exornar nuestro idioma con tan primorosa alhaja. El idioma francés da al verbo *prévaloir* forma activa y forma reflexiva: la forma activa

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Prevalecer.*

suena (como entre los latinos el verbo *prævalere*) *valer más, ser superior, sobrepujar;* la forma reflexiva significa *sacar provecho, valerse, aprovecharse, usar*. Esa misma significación aplicaron los galicistas españoles al verbo *prevalerse*, porque les robó oídos y ojos, sin dejarles tiempo para atender á las mancillas, razas y quiebras que en el reflexivo se contienen. La primera es la preposición *pre*. Que el verbo *valerse* denote *servirse, sacar provecho de alguna cosa,* no causará á nadie admiración; pero que *prevalerse* denote lo mismo, nadie que discurra lo querrá conceder sin ver antes las pruebas. ¿Dónde están las razones, que demuestren ser lo mismo *valerse* que *prevalerse?* No nos entremetamos en cómo los franceses fabricaron el molde con que sacar flamante el reflexivo *se prévaloir;* lo que á los españoles incumbe es averiguar si echaron á perder ó no la parte racional en el hurtar, como hurtaron al idioma francés lo que le era muy propio suyo. Porque antes de madrugar el robador á la presa, mira en ello con atención, puestos delante los convenientes é inconvenientes. ¿No dieron los galicistas tiempo á la consideración, entrando en cuenta de lo que iban á coger con las manos? ¿Parecióles que nuestro romance no pondría reparo en la equivalencia de *prevalerse* con *valerse?* ¿Pensaron en sus adentros que un verbo con *pre* vale tanto como sin *pre?* ¿Es posible que eso imaginaran? ¿Sí? Luego ni para ladrones sirven, cuánto menos para hacernos partícipes del latrocinio.

Otra raza se descubre patente en el verbo *prevalerse*, que es la insinuada. Entre el verbo *valerse* y *prevalerse* forzoso ha de haber un distintivo que manifieste la anticipación, preferencia, preponderancia del valor del verbo *prevalerse*, y la no antelación del verbo *valerse,* pues la partícula *pre* eso pide ciertamente. ¿Quién ha visto jamás que *presentir* sea lo mismo que *sentir,* aunque el fondo de entrambos sea el *sentimiento?* ¿Cómo el *prejuzgar* será idéntico al *juzgar*, dado que el *juicio* constituya la base de ambos á dos? ¿Dónde está, pues, la preferencia, predominio, superioridad de *prevalerse* si le igualamos con *valerse*, como la Real Academia le igualó?

En tercer lugar, no solamente no campea en *prevalerse* preeminencia, ventaja, preponderancia, sino antes al contrario, sujeción, abatimiento, inferioridad, humillación, puesto que el verbo *prevalerse,* nacido para alzar la cresta, la ha de bajar confundido, ajado el penacho de su valentía, para conocerse por esclavo, y servir á quien se digne aprovecharse de sus viles oficios. Sí, porque no bien *prevaler,* malograda la posesión activa, pasa á la reflexiva de *prevalerse,* no tiene otro remedio sino encogerse y avergonzarse, pues ya sólo le queda costilla para *servirse otros, usar otros, poder otros* lo que el *prævalere* latino podía y el castellano *prevalecer* lograba.

¿Cómo es posible, dirán, que *prevalerse* no sea acepto y digno del romance? No lo es, impropio es, bárbaro es, no sólo galicano. Pero mas que fuera propio, no dejaría de ser del todo inútil. Ahí tenemos los verbos *valerse, servirse, aprovecharse, emplear, usar, fructificar, utilizar, importar, aplicar,* y otros muchísimos, muy idóneos para representar con propiedad y elegancia el concepto contenido en el galicano *prevalerse:* ¿para qué le queremos, sino es para hacer profesion de reconocimiento á la lengua francesa? No es bien, con tales voces bárbaras, poner en contingencia lo castizo y puro de nuestro idioma; mejor sería no dejarlas llegar á esos términos, para preservarle de tan oprobioso deslustre. ¡Cuánto se abonaría el crédito de la Real Academia, cuánto se calificaría su nom-

bre, cuánto se engrandecería su reputación, si limpiase el Diccionario de superfluidades enojosas, le expurgase de impurezas profanas, le descargase de heces y espumas, indignas del más caudaloso idioma del mundo!

De cualquiera suerte, no obstante la contraria opinión de Baralt, publicaremos por incorrectas y bárbaras locuciones de este tenor: «se prevalió de la inocencia de la niña para perderla; me prevalgo de tu silencio con ánimo de hacer trampantojo; se prevalían de mi cortedad al intento de engañarme; nos prevaldremos de la obscuridad de la noche para ejecutar la venganza; os prevaléis de vuestra impunidad, atropellando honras y haciendas». Es cosa muy sin disputa, que está en el día de hoy más en uso el bárbaro *prevalerse* que el castizo *prevalecer*.

Alza aquí la una mano el maltrecho galicista, para llamar la atención hacia un texto de SANDOVAL, que lleva en la otra, donde se dice: «Valió el parecer y autoridad del Duque de Sajonia, y los electores dieron el voto á D. Carlos rey de España» [1]. Ojo á ese *valió,* clama el galicista, y verán si es verdad ó es mentira que los verbos sin *pre* no sean sinónimos de los con *pre,* pues ahí tenemos el *valió* de Sandoval, que significa *prevaleció;* luego *prevalerse* y *valerse* podrán ser idénticos en la significación.—R. Le niego al galicista la consecuencia, y se la niego porque no corre, y no corre porque cojea, y cojea porque hace hincapié en *prevalerse*, de que no hay mención en las premisas. Quiso el arguyente traer á consecuencia el texto de Sandoval (que cuando mucho probaría ser sinónimos *valer* y *prevalecer*), para venir á una conclusión no contenida en el dicho texto: mal lógico muestra ser el galicista. La sentencia del autor clásico, *valió el parecer del Duque,* significa *fué de valor, tuvo peso, mereció aprobación, pasó por valedero, sirvió para persuadir y convencer, tuvo eficacia para llevar tras sí los votos de los electores;* no otra es la significación de *valió,* cuyo efecto fué *triunfar, prevalecer, vencer, ganar la partida;* mas esos verbos no denotan la acción de *valer*, sino su ulterior consecuencia, porque aun puesto el valor y eficacia de *valió,* podía haber carecido de efecto. De modo, que *valer* no es en Sandoval sinónimo de *prevalecer*. Mas cuando lo fuera, ¿qué adelanta el galicista con su argumentillo de agua y lana? Lo que debiera demostrar es que *prevalerse* y *valerse* son verbos parejos, iguales en el sentido y significación.

Mas ni lo demostró ni lo podía demostrar, porque el verbo *prevalerse* salió avieso y torcido desde la forja, mentiroso y falsificado, desmentido y contrahecho, por haberse apartado de su propia raíz ya en comenzando á nacer. Conociéndolo á las claras los autores de la Edad Media, se desdeñaron de admitirle; conociéndolo mejor nuestros clásicos, hurtáronle el cuerpo; no lo conocieron los latinos, porque ni en la mente se les puso tal barbaridad: ¿y se nos vendrán ahora los galicistas haciendo arrumacos, á título de perfeccionar la lengua castellana, para brindarnos con un reflexivo, que peca desde la cuna, totalmente francés, inserto en bárbaro, afrentoso á nuestro idioma? Anden con Dios, váyanse á hacer San Juan en otra feria.

Escritores incorrectos

CÁNOVAS: «No se prevalgan ellos de su imperfecto saber». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 192.

[1] *Hist. de Carlos V*, lib. 3, § 30.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Prevalióse la Asamblea de este mismo principio». *Espíritu del Siglo,* lib. 2, cap. 23.

HUERTA: «Los jesuítas se prevalieron también de esta ocasión para pedir justicia». *Dictamen del fiscal,* 1845, pág. 201.

NAVARRO Y LEDESMA: «Prevalido del favor en que le tenía su regio discípulo». *El ingenioso hidalgo,* 1905, cap. 3, pág. 18.

Prevención

Cómo entendiesen los clásicos la palabra tomada del latín *prevención,* mejor lo dirán sus propias sentencias. QUINTANA: «Dándoles cuenta de las prevenciones, que tenía hechas contra el Turco.—Hizo prevenciones de guerra para el cerco». *Historia,* lib. 3, caps. 10, 11.—RIVADENEIRA: «Usar de prevención en el trato». *Vida de San Ignacio,* lib. 5, cap. 11.—AGUADO: «La prevención quita los miedos». *Perf. relig.,* p. 3, tít. 2, cap. 3.—CORNEJO: «Poca ó ninguna prevención llevaba para defensa del frío». *Crónica,* t. 1, lib. 1, cap. 14.—AGREDA: «Ley daba con tantas prevenciones y maravillas». *La mística ciudad,* t. 1, pág. 147.—ARGENSOLA: «Traía prevenciones en el seno». *Anales,* lib. 1, cap. 2.—CIENFUEGOS: «Llevar prevención de causa ó de regalo». *Vida de S. Borja,* lib. 4, cap. 10.—MÁRQUEZ: «Se gobierna con prevención». *Espir. Jerus.,* vers. 9, consid. 2.—«Armóse con esta prevención». *Ibid.,* vers. 6, consid. 1.—VALVERDE: «Era la prevención más eficaz». *Vida de Cristo,* lib. 2, cap. 1.—ARGENSOLA: «Se entregó ó la prevención de la guerra». *Anales,* lib. 1, cap. 31.—ROSENDE: «Le esperaban con gran prevención y aparato». *Vida de Palafox,* lib. 1, cap. 3.—GODOY: «¿Para qué tanta prevención?—No llevaron de prevención una gota.—Reitérese la prevención, que ninguna diligencia sobra en negocio tan importante.—Llevaron las lámparas llenas, y vasos de prevención». *El mejor Guzmán,* trat. 4, § 9.—MONTESINOS: «Había hecho prevención de reliquias». *Serm. en las honras de Felipe II.*—SIERRA: «La consideración prevenida les sirvió de escudo para librarse». *Serm. de San Bartolomé,* § 2.

Si hay en la literatura clásica palabra rigurosamente definida, merecedora de pasar en cosa juzgada, es el substantivo *prevención.* Su valor denota *preparación, provisión, disposición, conocimiento anticipado, aviso ó apercibimiento.* En dos solas pueden cifrarse estas varias acepciones, á saber, en *preparación de obra* y *preparación de pensamiento;* mas lo esencial de ellas está en la *anticipación,* en ir delantera la obra ó la intención *prevenida,* como lo pide la partícula *pre.*

La lengua francesa acomoda á la palabra *prévention* un significado muy diferente del nuestro. Llaman los franceses *prevención* á la *información* de antemano recibida, á la *opinión* antes concebida, al *prejuicio* formado, á la *preocupación* del ánimo. Ninguna de estas acepciones es propia de la *prevención* castellana. Bastaría en prueba de ello, cuando faltasen las sentencias clásicas, el adagio común *hombre prevenido vale por dos,* que enseña cuánto sirve el apercibimiento y preparación de las cosas para la consecución de un intento; sentido, que no se podría verificar en las acepciones francesas. Cuando Roca y Cornet avisaba á los jóvenes: *podéis leerme sin prevención alguna*[1]; lo natural era pensar que los con-

[1] *Ensayo crítico,* t. 1, Prólogo.

vidaba á leer su libro sin preparación de estudios filosóficos y sociales, porque eso suena la voz castellana *prevención;* pero se engañarían los que tal pensasen, pues el habla de Roca se ha de medir por la pauta del francés, que da á la palabra *prevención* el sentido de *ojeriza, indisposición, malevolencia,* casi contrario al sentido español.

¿Qué sacamos de aquí? Lo primero, cuán firmes y seguros hemos de estar de la propiedad de nuestra *prevención*, pues ha reinado ella con señorío universal por siglos enteros, sin declinación ni menoscabo. Lo segundo que sacaremos es, el engaño padecido por los que intentaron darla otra investidura, esto es, la francesa, pareciéndoles ensanchaban los términos de su jurisdicción. La honra del romance y el decoro de sus esclarecidos maestros, no consienten otra confianza ni otra posesión que la recibida por la autoridad de los clásicos, cuyo poderío no se ha de ultrajar con el advenimiento de usurpación violenta.

¡Oh, señor, que os encontráis con la Real Academia, enamorada de las acepciones francesas; con autores gravísimos, que sienten y escriben á la francesa; con el infatigable Baralt, que no acabó de allanarse á las acepciones francesas, sin sazonar sus inconvenientes, previniéndolos con maduro consejo; con otros infinitivos secuaces modernos, que recibirán mal vuestra doctrina, por rancia, marchita, falleciente, cansada de reinar...! ¡Qué importa, si pesa más la propiedad gloriosa del romance, que todo el daño de la contradicción! No decimos esto aquí, porque debamos pensar no se ha de leer ni creer sino lo que por lo menos ha trescientos años está escrito. No; ahí tenéis á López de la Huerta, que en 1807, investigando cómo difieren los nombres *advertencia* y *prevención*, no caía en la cuenta de las afrancesadas acepciones, porque nadie las barruntaba ni por sueño. «La *prevención*, dice, lleva consigo la idea de autoridad ó de precepto; la *advertencia* lleva consigo la idea de buen deseo ó de consejo amistoso» [1]. Ni media palabra se le escapó al sinonimista, que sonase á la galicana *prevención*, tan en boga entre nosotros.

¡Cuán de otra manera procedió, medio siglo después, el famoso Baralt! «La palabra *prevención*, dice, vale lo mismo en francés que en castellano, concepto favorable ó contrario, que se tiene de alguna persona ó cosa, sin previo examen de sus calidades ó circunstancias» [2]. ¿Dónde está ahí el concepto de *anticipación*, encerrado esencialmente en la voz *prevención?* Quien excluye el previo examen, ¿qué género de preparación anticipada podrá tener? No se le ofreció á Huerta semejante desconcierto. Pero Baralt, como quien juega por ganso, dejando correr la pluma, se solaza diciendo: «Son, en mi sentir, correctas las frases siguientes: *Un juez debe desprenderse de toda prevención, ya favorable, ya adversa, respecto de los acusados.—La ignorancia es madre de la prevención.—Juzga mal quien juzga con prevención.—Tiene contra mí una adversa cuanto tenaz prevención, que no puedo explicar.—En el ánimo de un crítico apasionado, la prevención hace oficios de convencimiento*» [3]. Todas estas locuciones van contaminadas de galicismo, porque en ellas *prevención* es *prejuicio, opinión concebida, información recibida, juicio ya formado;* significaciones, ajenas de la *prevención* castiza, nunca imaginadas por los buenos autores.

Pero donde Baralt se despepita y pierde la brújula, es en lo que luego añade, en son de volver por la buena causa: «Y tengo por galicanas las si-

[1] *Sinónimos*, t. 1, § 71.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Prevención*.—[3] *Ibid.*

guientes: *Dar prevenciones contra sí; inspirar prevenciones contra alguien; supo distinguir las razones de la buena causa, de las prevenciones y artificios de la mala.* En tales casos decimos en castellano *prevenir contra sí, ó contra alguien; sugestiones, instigaciones y artificios de la mala causa* [1]. No veía el hombre en derecho de su dedo. Porque si *prevenciones* son *juicios formados, conceptos favorables ó desfavorables, sin previo examen de calidades,* ¿qué serán las *sugestiones* sino *conceptos sugeridos, juicios sugeridos?* ¿Acaso *prevenir á uno contra otro* (en el lenguaje bárbaro de la galiparla) no es *inspirar prevenciones contra él* (gastando aquí el habla galiparlera)? Si *prevención* equivale á *juicio formado,* no tiene remedio, tan correctas han de ser las frases últimas como las antecedentes, tan incorrectas y galicanas las unas como las otras.

El caso está, que la Real Academia había sacado un discípulo consumado en galiparlería, con todos los requisitos de afrancesado, como lo dicen los dislates que sin querer le salen á la boca. Si habló por boca de ganso, la gansa era la que, trocada en gallina, cacareaba la voz *prevención* vendiéndola por «concepto, por lo común desfavorable, que se tiene de una persona ó cosa». Cierto, así se explica la edición docena; aunque la oncena había dispuesto que *prevención* significase *conocimiento anticipado* de cosa futura, *aviso* dado á otro para que evite un peligro, y además *concepto* que se tiene de alguna persona ó cosa, *favorable ó contrario.* De estas tres significaciones de *prevención,* la Real Academia tachó las dos primeras, reservando para la edición doce la última, que es tan contraria á la clásica tradición, y tan rematadamente afrancesada como las otras dos. De esta suerte, borrando y desborrando, añadiendo y suprimiendo, hacen de nuestra lengua los galiparlistas el juego de pasa pasa.

Mas á los ojos de los amigos del buen decir no valen travesuras ni cerrerías. La palabra *prevención* dice de suyo *ocurrencia anticipada* ó de obra ó de pensamiento: de aquí han de derivar todas las definiciones legítimas. El concepto formado de alguna cosa, no es anticipación mental ni preparación material; luego no cuadra con *prevención.* Especialmente, que la *prevención moderna* frisa mucho con *recelo, sospecha, preocupación, ojeriza, rencilla, inquina, desconfianza, instigación, antipatía, descontento, recato, temor, amago, ahogo, susto, congoja;* por mejor decir, representa infinitos conceptos, un sin número de nociones, entre sí por todo extremo contrarias. ¿Es razón, que un vocablo, tan fijo y propio, se multiplique en sus acepciones, como un Proteo en voltizas figuras?

Firme y entero el galicista en su sentencia, repone: ¿quién puede quitar digamos, «estoy prevenido contra usted, ando con prevención en el trato de mis amigos»? Nadie, señor, muy bien dichas están ambas expresiones. Mas ¿en qué casos? ¿En qué sentido se profieren? Porque el castellano viejo las entiende de una manera, el nuevo de otra. El castellano viejo, en consonancia con la clásica antigüedad, dice que la frase *estoy prevenido contra usted,* significa *me han prevenido contra usted.* Y lo expone diciendo: *estoy prevenido,* manifiesta las informaciones hechas por otros contra usted, llegadas á mi noticia; representa la relación de cargos, de acusaciones, de dichos, de testimonios, de documentos, alegados por los enemigos contra usted; significa, por consiguiente, que me han prevenido, me han apercibido de antemano, me han preparado con informaciones,

[1] *Ibid.*

quedo enterado de lo que dicen contra usted; mas yo no formo concepto alguno, ni favorable ni desfavorable, quédome neutral respecto de los avisos, advertencias, informes dados contra usted, ni entro ni salgo, porque de nada estoy seguro, ni sé determinarme á opinión cierta, á pesar de estar muy prevenido contra usted. Así entiende el castellano viejo la frase *estoy prevenido contra usted;* en la cual no tiene lugar el *concepto favorable ó desfavorable* del castellano moderno. Porque pasar de la *prevención* al *concepto* es burlería burlada, propia de galiparlantes.

Vengamos á la otra frase, *ando con prevención en el trato de mis amigos.* Usóla Rivadeneira, casi al pie de la letra, como dijimos. Pero ¿qué es *andar con prevención?* Acaso *hacer mal juicio, pensar siniestramente, adivinar el daño, temerse de los amigos, sospechar traición, temblarle la barba de recelo?* Quiá, no señor, nada de eso. *Ando con prevención* no suena sino *ando con cautela, vivo cautelado, estoy muy sobre los estribos* en el tratar á los demás como conviene, nivelo el trato con la ley de prudencia, ando la barba sobre el hombro excusando imprudencias mías en el trato, ando en vela por no deslizar en inconvenientes, mido mis palabras y acciones con la vara de la razón, voy muy en ello apercibido advertidamente para no errar, estoy sobre aviso curándome en salud, echo el resguardo por delante, tengo previstas con tiempo las ocasiones, llevo preparado el discurso con sus entradas y salidas, tengo de repuesto razones con que responder á los casos ocurrentes. A esto se reduce la frase *ando con prevención en el trato de mis amigos;* mas no significa, los miro con ojeriza, les muestro severidad, estoy mal de socapa con ellos, les tengo inquina, me dan mala espina, entro en sospecha, malicio sus palabras, no me fío de ellos, formo de ellos desfavorable opinión. A haber Rivadeneira dado á su frase esa maligna interpretación, hubiera cometido injusticia y ultraje mayor contra el Santo Patriarca, cuyas virtudes quería proponer á la imitación de sus hijos.

En conclusión, aunque los castellanos nuevos dejen correr lo castizo sin hacer caso, los viejos, fundados en legítima autoridad, mantendrán siempre el genuíno significado de la palabra *prevención,* totalmente distinto del *concepto desfavorable,* que los modernos procuran acreditar sin razón ni propiedad.

Escritores incorrectos

CUETO: «Sienten cierta prevención instintiva contra todo aquello». *Disc. académico,* 1885.

M. CAÑETE: «Mirar con prevención desfavorable á los que contribuyen á clavarla». *Ilustr. Españ.,* 1885, n. 15, pág. 238.

VALERA: «Que no me oiga con prevención, que atienda al bien de su hija». *El Comend. Mendoza,* cap. 24.

GAGO: «Proceden con parcialidad y prevenciones en mi favor». *Opúsculos,* 1877, t. 2, pág. 376.

GIL DE ZÁRATE: «Le mira con todas las prevenciones de un protestante». *Manual de liter.,* t. 2, cap. 11.

OLÓZAGA: «Ve sin asombro y sin prevención subir la marea de las clases más numerosas». *Estudios,* 1864, pág. 13.

HARTZENBUSCH: «Os han de mirar con cierta prevención esas madres». *La hija de Cervantes,* esc. 4.

ESTÉBANEZ: «Como no tienen prevención, te aplaudirían». *Carta á Gayangos.*—CÁNOVAS, *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 380.

BRETÓN: «Si tuviese alguna prevención contra él, la presencia de usted bastaría á desvanecerla». *La independencia,* acto 2.°, esc. 11.

Olózaga: «La desconfianza y la prevención con que se miran los beneficios». *Estudios,* 1864, pág. 198.

Privado

Entabló disputa Baralt acerca del modismo *en privado*, si era conveniente admitirle; inclinóse á la afirmativa. Entremos en el debate, presentando primero algunas sentencias clásicas del verbo *privar*, para venir luego á sacar por el hilo el ovillo. Fajardo: «En su presencia, ilustrada con la majestad, tiemblan todos, como temblaban en la de Moisen cuando bajaba de privar con Dios». *Empresa 50.*—Rufo: «A muchos de los moros animosos | Privaban de las almas y las vidas». *Austriada*, canto 3, oct. 76. —Rebolledo: «Quedó de luz y de razón privado, | A sujeción indigna reducido». *Ocios*, soneto 4.—Varen: «Lloraban el público y privado infortunio, que juzgaban haberles sucedido». *Guerras de Flandes*, pág. 244.—Planes: «Priva tanto con Dios, y le trata con tanta familiaridad». *Examen*, lib. 3, cap. 23, § 1.—Alcalá: «Priva la mentira; gobierna la lisonja y adulación». *El Donado*, p. 1, cap. 5.

Entre las acepciones castizas del verbo *privar*, la que más hace al caso presente es la que responde á *tener valimiento*, conforme nos la enseñan los textos de Fajardo, Planes y Alcalá, de los cuales se infiere por buena razón, que el verbo *privar* no tanto expresa *valimiento y familiaridad con príncipes* (como lo quiso interpretar el Diccionario de Autoridades), cuanto *valimiento* ó cabida con toda clase de personas. Por eso dió en el blanco más acertadamente la Real Academia moderna, al decretar para nuestro verbo el sentido de *tener aceptación general una persona ó cosa.* Según este verdadero sentido, diríamos muy bien, «fulano priva en mi casa; el liberalismo ha privado en España por todo el siglo xix; nunca privó entre los masones el respeto á la Iglesia de Dios; privaba el desenfreno del romance; nunca había privado como hoy la indigna galiparla».

Por la norma de esta última acepción podíamos rastrear la de la voz *privado*, porque siendo el verbo *privar* equivalente á *familiarizarse*, *ser acepto*, *hacerse bien quisto*, como acabamos de ver, consiguiente será al participio *privado* señalarle el concepto de *familiar*, *doméstico*, *particular*, *personal;* que por esta causa el nombre *privado* llegó á substantivarse, en significación de *valido*, *favorecido*, *familiar* de príncipe ó superior. Antonio Pérez: «Habemos notado en vuestras acciones privadas, que sois hombre como cada uno de nosotros, en enojaros, en enfadaros, en alteraros en las cosas privadas y personales». *Cartas*, p. 1, carta 47.—Guevara: «A la hora que uno entra en casa del privado, acompaña al privado, habla al privado, tiene mano con el privado, á la hora se sueña él ser privado, y aun se entona como privado». *Menosprecio de corte*, cap. 10.

Pasemos volando por el femenino *privada*, significativo de *letrina*, *secreta*, *necesaria*, *lugar común;* más aprisa habremos de taparnos las narices al substantivo *privada*, plasta de excremento, echada en el suelo ó en la calle. Quevedo: «Tal golpe me le dieron al caballo en la cara, que yendo á empinarse, cayó conmigo (hablando con perdón) en una *privada*» [1]. Bien se echa de ver cómo esta segunda significación salga inmediatamente de la primera. Pero dejado aquí el femenino, llámanos el masculino con más porfía.

[1] *Tacaño*, cap. 2.

Si los vocablos *privanza*, *privadamente*, *privativo*, *privativamente* manifiestan significación de singularidad, particularidad, familiaridad, muy claro está que el adjetivo *privado* podrá entrar á la parte de esas denominaciones, sin desdecir de su acepción propia. También de los textos clásicos resulta, que *privado* se opone á *público*, como personal á común, como particular á general.

Asentados estos preliminares, ¿qué decir del modismo *en privado*, muy en uso el día de hoy con no haber aún amanecido en el Diccionario de la Real Academia? Baralt volvió de contado por su legitimidad [1], mas con poco acierto; porque vino á conceder, que *hablé en particular* y *hablé en privado* podían considerarse locuciones equivalentes; luego si lo son, ¿qué necesidad hay del modismo *en privado?* Tanto es ello verdad, que para legitimar el modismo, le convierte Baralt en estotro, *en lo privado*, no advirtiendo que ese *lo* legitima infinitas expresiones (*en lo fácil*, *en lo hacedero*, *en lo pronto*, *en lo descuidado*, *en lo dicho*, etc.), que sin este *lo* serían barbarismos (*en fácil*, *en hacedero*, *en pronto*, *en descuidado*, *en dicho*, etc.). Mal defendió Baralt su causa.

La otra razón que alega, de *virtudes privadas* no ser ni poderse decir *virtudes particulares*, porque éstas son *privativas del sujeto*, y aquéllas *domésticas y caseras*, tampoco hace fuerza, por cuanto, según la autoridad del esclarecidísimo Pero Sánchez (*todo es común entre ellos*, *no hay cosa particular*), *cosa particular* está por *cosa privada;* demás de que Hortensio habla de *públicos y particulares menesteres*, que vendrían á ser *públicos y privados*, en concepto de Baralt. La hilaza de su discurso, ¿quién á ojos vistas no la ve? [2].

Finalmente, *hablar en particular* no es lo mismo, dice, que *hablar en privado*, de un asunto. Bien, que no lo sea, mas eso no basta para probar la necesidad del modismo, pues ahí está el adverbio *privadamente*, que le llenará á Baralt las medidas, en sentido de *separadamente*, *familiarmente*, *recatadamente*, etc. Luego ninguna falta hace el modo adverbial *en privado*, que no consta en nuestros Diccionarios, ni es razón que en ellos conste, pues se echa menos en toda la literatura española. No basta que Varen de Soto diga, «lloraban el público y privado infortunio», como el predicador Hortensio decía, «públicos y particulares menesteres»; antes al contrario, eso prueba que á *público* se contrapone tanto *particular* como *privado*, y por consiguiente, del modismo *en particular* no se colige bien el *en privado*, si ambos significan el mismo concepto; mas si le significan distinto, los adverbios *privadamente*, *privativamente*, *en secreto*, *de silla á silla*, *cara á cara*, *á solas*, *papo á papo*, *sin tercero*, *de secreto*, *á escondidas*, *á somorgujo*, *de embozo*, *secretamente*, *en silencio, á la sorda*, *aparte*, sobran para el caso, sin que haya necesidad de más novedades, á título de conveniencia. El solo modismo *en particular*, piense Baralt cuanto se le ofrezca, hace las veces de *en privado* con harta propiedad. Testigo el insigne CABRERA: «Aunque la Virgen no enseñó en público, guardando el precepto del Apóstol; pero sin duda debió en particular de enseñar muchas cosas á los apóstoles» [3].

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Privado.*—[2] Léase lo dicho en el art. *Particular.*—[3] *Serm. 2 de la Concepción,* consid. 1.

Problema

Apenas hay hojita volante donde no se den hoy á la vulgaridad *problemas* y más *problemas*. Llega el abuso á pregonar *problemas de la fe cristiana*, *problemas de la moral católica, problemas sobre la divinidad*, y otros innúmeros *problemas* que no lo son ni se sufre denominarlos así. Pero á los galicistas les parece bien el nombre, porque en Francia está en uso.

El Diccionario de Autoridades le define diciendo: «Cuestión que regularmente se propone para ejercitar el ingenio, y se puede defender negativa y afirmativamente, con razones en pro y en contra». Sácase el sentido de la voz griega que significa *proposición*, *dubio*, *propuesta*, *cuestión*. LOPE: «El problema dialéctico es proposición que se propone por entrambas partes de la contradicción». *Dorotea*, fol. 152.—ESQUILACHE: «Que es un problema rústico confieso». *Rimas*, pl. 212.—PERO SÁNCHEZ: «Se defendió Sansón harto de declarar á su mujer aquel problema á los filisteos». *Arbol*, consid. 3, cap. 3.—FONSECA: «Por una parte y por otra hay tantos argumentos, que hacen problema la cuestión». *Amor de Dios*, p. 1, cap. 24.—ALONSO VEGA: «Si esto no agrada, á lo menos se tenga por problema». *Espejo*, cap. 10, § 10.

La energía de la voz *problema* la cifraron los buenos autores, como se ve, en significar *materia cuestionable*, *proposición dudosa*. Siendo así, no se pueden amasar los sentidos de *cosa cierta y cosa dubitable*, ni hacer de ellos uno, como los modernos pretenden, sino que á cada cual ha de corresponder su propia significación. Luego falsas son las locuciones galicistas, *problemas de la fe cristiana*, *problemas de moral*, *problemas sobre la divinidad*, porque en tales asuntos no pueden caber dudas ni pleitos, salvo si se tocan puntos no definidos por la Iglesia, en que la disputa tenga lugar. Pero la moderna ignorancia, dondequiera descubra algún reparo, dificultad, inconveniente, allí clava el vocablo *problema*, como se ve en lo que Cánovas quiso llamar *Problemas contemporáneos*, expuestos por él en tres tomos, no porque las controversias en ellos ventiladas sean *cosas dubitables*, sino por los malos pasos y reventaderos que ofrece la aplicación de verdades inconcusas. De manera que las dificultades de una cuestión reciben hoy nombre de *problemas*, como nunca antes le recibieron. Porque, ¿quién ignora, que dificultades de fácil solución no pueden llamarse *problemas*, si la verdad que impugnan es cierta é indubitable, comoquiera que las objeciones no descantillan ni menoscaban su irrebatible entereza?

De aquí le viene al adjetivo *problemático* su acepción de *dudoso*, *incierto*, defendible por una y otra parte. SOLÓRZANO: «Dejando por ahora este artículo problemático y indeciso, hasta ver lo que el real Consejo declara». *Política*, lib. 3, cap. 22.—ABARCA: «La guerra tenía no poco de civil y tanto de problemática». *Anales*, Alfonso III, cap. 3.—VALENZUELA: «Si empresa es problemática el asunto | Que hoy del Pirene la eminencia ocupa». *Rom. heroico á San Juan de Dios*.—De donde llana cosa es que *problemático* no suena como quiere la galiparla, *dificultoso*, *arduo*, *embrollado*, si la cosa es cierta é indubitada.

A esta causa han de tenerse por incorrectos aquellos dichos en que *problema* y *problemático* no representan proposición dubitable, propuesta debatible, cuestión incierta. Verdades ciertas, doctrinas bien fundadas,

teses con buenos argumentos zanjadas, enseñanzas evidentes é indubitables, no podrán llamarse *problemas* ni *problemáticas*, por más dificultades que ofrezcan, arduas de resolver, sin manifiesto agravio del lenguaje. La Real Academia no se aparta un punto de la verdadera noción, antes la apoya con el lleno de su autoridad. Pero nuestros escritores de hoy, por ir tras el hilo de los extranjeros, en toda cuestión descubren *problemas; problemas* en sociología, *problemas* en política, *problemas* en ciencias naturales, *problemas* en moral, *problemas* en historia, *problemas* en religión, cual si no hubiera en el mundo cosa en que hacer pie, ó anduviese todo colgado de dudosa resolución.

Escritores incorrectos

CASTELAR: «Europa está agitada por sus problemas varios». *Ilustr. Españ.*, 1885, n. 14, pág. 221.

TORENO: «Ofrecían en el asunto problemas de no fácil resolución». *Historia del levant.*, 1848, t. 3, pág. 94.

NAVARRO Y LEDESMA: «En un puño de terreno tenían los sevillanos resueltos los problemas principales que la vida ofrece». *El ingenioso hidalgo*, cap. 37, pág. 349.

Proceder

Verbo intransitivo es *proceder*, en todas sus acepciones de *nacer, portarse, pasar á la ejecución, continuar en la ejecución, venir por generación, ir adelante, originarse, procesar, entenderse una cosa de alguno*. Pero en esta última significación, que suele usarse en lo forense, como cuando se dice, *esto no procede con fulano*, se cometen hoy día no pocas faltas de lenguaje por impropiedad de la aplicación. ¡Cuántas veces oímos, *esto no procede, procederá que vayamos, procedía que obrásemos así, en invierno no procede el color blanco del traje, procede que te cuides mejor!* Semejantes *procederes* desdicen de la pureza y propiedad del vocablo, porque *proceder* no hace oficio de *convenir, ajustarse, importar, corresponder,* que son los verbos que parece suenan lo que *proceder* en el lenguaje moderno. Dirá muy bien un inocente, *eso no procede conmigo,* esto es, *eso no se entiende de mí, yo en eso ni entro ni salgo, no reza conmigo eso;* pero *proceder* á secas, sin régimen ni aditamento, es un *proceder* falso, nunca oído entre los buenos autores, incompatible con los significados propios y legítimos.

Dice Rodríguez: «Está el padre obligado á dotar la hija, aunque se casase con hombre de inferior condición y estado; lo cual procede no teniendo ellos con que se puedan mantener» [1]. El *proceder* del moralista Rodríguez suena *entenderse*, sentido muy diferente del moderno. Por cuanto, verbi gracia, *la ley no procede conmigo,* quiere decir, *no habla conmigo, no reza conmigo, no me comprende á mí;* al contrario, la frase moderna *esto no procede*, significa *esto no va bien, esto no conviene, esto no se ajusta bien*. Si la expresión *esto no procede* se dijera de una conclusión que no se deriva rectamente de las premisas, no habría por qué tacharla; mas no es esa la acepción que hoy se le da. El clásico Cenedo usó de igual lenguaje que Rodríguez, diciendo: «Esto procede regularmente hablando; lo mismo dice que procede, si dió sin licencia del superior» [2]. Quiere decir, *se entiende* que peca, y que ha de restituir.

[1] *Suma*, t. 1, cap. 14.—[2] *Pobreza*, duda 4.

De aquí nace la impropiedad del nombre *procedente* cuando suena *conforme á derecho;* impropiedad, tan manifiesta como la de *improcedente* ó *no conforme á derecho*. La razón de la impropiedad está en que *procedente* no tiene cosa que ver con *tuerto ni derecho*, como de lo dicho se concluye á buena cuenta.

Frases castizas que suplirán el *proceder* incorrecto de hoy

«Está puesto en razón—me está bien—me está mejor—será bueno hacerlo—cuadra bien hacerlo—lo que me cumple es—viene á pelo—viene al justo—le está más á cuento—la conveniencia pide que—es decoroso y conveniente—viene bien—me está á cuenta—viene más á cuenta—arma á nuestro propósito—viene á plomo—viene nacido—nos está de perlas—viene á pedir de boca—nos es bueno—es bien que lo hagamos—hace al caso—el tuáutem es hacerlo—es de momento ir—nos va interés en hacerlo—interés mío es hacerlo—hace á mi intento—lo que importa es».

Escritores incorrectos

Donoso Cortés: «Supuesta su unidad, procedía proclamar al hombre santo y divino». *Ensayo*, lib. 2, cap. 10.

Valera: «Procede, pues, que yo me aparte del mundo». *El Comend. Mendoza,* cap. 19.

Cánovas: «¿Era ni podía ser improcedente tampoco la actitud del Gobierno?» *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 366.

Cánovas: «Procede, pues, señores diputados, que hagamos un poco de alto en este punto». *Ibid.,* pág. 374.

Procedimiento

El Diccionario de Autoridades definía así esta voz: «acto de proceder». El Diccionario moderno añadió: «método de ejecutar algunas cosas». En plural significa las maneras de portarse alguno bien ó mal con otro. Confírmalo el clásico Lorea: «Mostró la nobleza de su corazón y de sus procedimientos». *David. pers.*, p. 2, cap. 4. ejemplo 1, § 1. El substantivo *proceder* viene á significar eso mismo. Cornejo: «Estos tres varones, insignes por el buen crédito de sus procederes, fueron primicias ópimas de la religión Seráfica». *Crónica,* t. 1, lib. 1, cap. 23. Pocos son los escritores que hoy día se acuerden del plural legítimo *procedimientos* y *procederes*, casi totalmente borrados de la memoria; mas *procedimientos* por *manejos, industrias, mañas y marañas,* eso sí, andan muy vivos en las lenguas y plumas de los modernos escritores.

La propiedad del romance demanda para *procedimiento* el acto de *proceder*, mas como el *proceder*, de suyo signifique *pasar adelante* en un asunto, no le está mal á *procedimiento* el significado de *modo de ejecutar y método de llevar al cabo alguna cosa,* pues el mismo *modo* de hacer redúcese á *método* cuando va ordenada y provechosamente ejecutado. Así diríamos, «el químico usa de eficaz procedimiento; el doctor de medicina aplicó un mal procedimiento en la cura de la tisis; el matemático se aprovecha de un largo y seguro procedimiento para llegar á la demostración del teorema; las bordadoras ensayan muchos procedimientos inútiles, á fin de sacar limpios y perfectos los rostros de las figuras». No parecen mal estas locuciones, en que *procedimiento* consta de harta propiedad. Confírmalo Nieremberg: «No queriendo él impedir sus procedimientos cuando

no hacían injusticia»[1]. Habla el autor de Carlos V y de su moderación en el gobierno.

Proceso

Con *procedimiento* empareja el nombre *proceso*, tan castizo como él, aunque de condición algo diversa. Para exponerla, tomemos el agua de más arriba. El verbo *proceder*, propiamente, significa *ir adelante;* de esta significación participan todas sus acepciones, *portarse*, *pasar á la ejecución, continuar la ejecución, nacer ú originarse, venir por generación, entenderse la cosa como perteneciente á alguno.* ¿Qué diremos ahora del substantivo *proceso,* sino que su propio significado es *progreso, continuación, adelantamiento?* Bien lo demuestra el femenino *procesión*, acción de *proceder*.

Confirmen los clásicos el concepto señalado. NIEREMBERG: «Si ha amanecido alguna especie de nuevo, con origen más moderno, que en el proceso del tiempo haya resultado». *Curiosa filosofía,* lib. 1, cap. 1.—MENDOZA: «El proceso infinito | Es de sus sacros portentos». *Vida de Nuestra Señora,* copla 564.—CABRERA: «Si habiendo Cristo de abogar, tuviera pecado, tuviera necesidad de otro que abogara por él primero, y así se diera proceso en infinito». *Serm. 2.º de la Concepción,* consid. 4.—GRACIÁN: «Déjeme ver el proceso, dice el abogado, quiero ver el testamento, veamos papeles». *El Criticón,* p. 2, cris. 2.—AGUADO: «Substancia el proceso y remata la causa». *Perf. relig.,* p. 1, tít. 8, cap. 3.—LAPALMA: «Concluir el proceso contra él.—Se cerró el proceso contra ellos». *Hist. de la Pasión,* cap. 25.—NAVARRO: «De las cosas sensibles subir á las inteligibles por ordenado proceso». *Crónicas,* lib. 1, cap. 6.—GUADALAJARA: «Se les hizo proceso de contumaces».—«Formar y concluir el proceso». *Hist. Pontif.,* lib. 1, cap. 12.—MARTEL: «Continúan en el proceso principal la substancia de la cédula».—«Estar instruído el proceso y puesto en sentencia». *Forma de Cortes,* cap. 57.—NAVARRO: «Hacer proceso poniendo procuradores». *Tribunal,* disp. 32.—ARCE: «Hacer cabeza de proceso contra el pecado». *Miscelánea,* fol. 299.—ROSENDE: «Dar cuerpo de proceso á las culpas que le acumulaban». *Vida de Palafox,* lib. 1, cap. 15.

Dos acepciones se derivan de los textos alegados, que vienen á parar en una sola. Porque lo que en lo forense llaman *proceso,* no es sino el agregado de autos (en orden á formar alguna causa) de tal manera dispuestos, que el uno va necesariamente delante del otro, según el método requerido por la diligencia judicial. Así que el nombre *proceso* por ningún caso recibe mudanza en su significación, siempre suena *progreso, continuación, adelantamiento,* conforme á su raíz *proceder*.

Puso Baralt diferencia entre *proceso* y *progreso,* en esta conformidad, que *proceso* es la mera sucesión de las cosas, mas que *progreso* denota su incremento y mejora gradual[2]. Pero tropezamos aquí con el clásico Navarro, que nos dice, «subir, por ordenado proceso, de las cosas sensibles á las inteligibles», para cuya subida no basta la mera sucesión de actos, si no hay incremento en la diligencia de entender, pues el subir de lo material á lo espiritual no es negocio de solos pasos sucesivos. Más que sucesión pedía Navarro, bien que con ella se contentasen Nieremberg, Mendo-

[1] *Virtud coronada,* § 8.—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Proceso.*

za y Cabrera. «Es galicismo, añade Baralt, el nombre *proceso* cuando traduciendo por él el vocablo francés *procédé,* le hacemos significar método, procedimiento que debe seguirse para alguna operación, v. gr.: *ningún proceso químico puede hacer una alma, ni dar al oro la propiedad de curar las penas morales*» [1]. Para mejor entender el intento de Baralt, sepamos que los franceses dan al vocablo *procès* el solo sentido de *litigio, pleito, causa judicial,* que es uno de los dos apropiados á nuestro *proceso,* mas carecen del sentido de *progreso, adelantamiento,* que expresan por el vocablo *progrès.* Pero inventaron el substantivo *procédé,* que les vale *manera de obrar,* algo parecido á nuestro *procedimiento.*

La Real Academia, al verse en posesión de la voz *procedimiento,* hízose sorda al *procédé* francés, estimando por mejor significar mediante la palabra *procedimiento* la manera ó *método de ejecutar algunas cosas*, como antes dijimos. No anduvo mal fundada la Real Academia en su calificación. Pero sin embargo de tan viva claridad, que debiera haber llevado á los galicistas tras sí, comenzaron ellos á celar sus conceptos entre obscuridades, cual si anduvieran sus entendimientos anochecidos, por no soltar de la mano la dicción francesa *procédé,* que llenos de ceguera porfiaron en llamarla *proceso.* De este galicano emperramiento provino la frase alegada por Baralt, y una sarta infinita de otras parecidamente fraguadas en el molde francés. Ahí están: «proceso científico, proceso artístico, proceso político, proceso filológico, proceso lingüístico, proceso fonético, proceso físico, proceso astronómico», y qué sé yo cuántos otros *procesos,* que constituyen capítulos y probanzas bastantes para fulminar sentencia definitiva contra los adulteradores de vocablos extranjeros, perniciosos corruptores del propio idioma; especialmente, que ni aun verlos pintados puede sufrir la Real Academia, después de haberles con tanta cordura abierto los ojos á la luz del castizo lenguaje.

No daría yo tan fiero capote, como Baralt, á los galicistas que dicen *proceso verbal* en lugar de *acta.* La razón es, porque dado que *acta* signifique el instrumento relator autorizado puntual de un suceso público; con todo, la voz *proceso,* en este linaje de informes, admite la significación forense, no ajena de lo llamado *proceso verbal,* en que sucesivamente y por vía de instrucción se ordenan las circunstancias de un hecho criminal. Ahora, si *proceso verbal* ha de significar la mera descripción de una fechoría cualquiera, sin más forma que la narrativa, no será palabra propia, ni por tal la recibe la Real Academia, la cual ni siquiera mencionó la dicción *proceso verbal,* sin duda porque debió de parecerle, como es en verdad, ociosa expresión y aun perniciosa á la pureza del lenguaje castizo.

Procurar

El verbo *procurar* «no ha tenido jamás en castellano la acepción de *proporcionar*»: esto decía Baralt [2]; pero tan bárbaramente dicho, que parecería garrafal despropósito, si no supiéramos entendió Baralt por *proporcionar* la acción de *facilitar*, como lo entiende la galiparla. Mas, dejado aquí el verbo *proporcionar,* cuya disceptación vendrá luego, veamos cómo se cumple la sentencia por el crítico asentada.

Acudamos antes á los acreditados maestros para aprender el sentido

[1] *Ibid.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Procurar.*

de procurar. RIVADENEIRA: «Encomendó á Reginaldo Polo, que procurase las firmas de los letrados de la Universidad de París». *Cisma,* lib. 1, cap. 16.—HERRERA: «Mostrando los indios su ánimo y destreza, procuraban matar antes á los caballos que á los hombres». *Hist. ind.,* dec. 7, lib. 1, cap. 11.—LANUZA: «Anda solícito en procurar el remedio». *Homil. 21,* § 6.—PACHECO: «Procurar con afán y solicitud demasiada». *Disc. 8*, cap. 4, § 2.—MARIANA: «Sin pretenderlo ni procurarlo me llamaron al imperio». *Hist.,* lib. 13, cap. 22.—RIVADENEIRA: «Procurar con gran solicitud». *Disc. de la Natividad.*—NÚÑEZ: «Procurar intereses de mundo». *Empresa 7.*—LAPALMA: «Procurar algún buen medio para el fin». *Hist. de la Pasión,* cap. 24.—MÁRQUEZ: «Procurar con cuidado el buen suceso». *Espir. Jerus.,* vers. 11, consid. 1.—SEBASTIÁN: «Procure cada uno atención conforme á su posible». *Del estado clerical,* lib. 4, cap. 4.—SANTAMARÍA: «En todo procuraron modestia, simplicidad, frugalidad y templanza». *Hist. gener. profética,* lib. 3, cap. 10.—GALINDO: «Procuran por todos los modos que pueden, huir estas ocasiones del pecado». *Excelencias de la virginidad,* p. 1, cap. 29.—JUAN DE LOS ANGELES: «A remo y vela procura salir del golfo». *Diál. 8.*—MARIANA: «Vuelven los ánimos á procurarlo». *Hist.,* lib. 3, cap. 10.

A los ojos se viene la significación de *solicitar, diligenciar, cuidar, atender,* vinculada por los clásicos en el verbo *procurar;* no hay otra que mejor le esté. Aquellas acepciones del latino *procurare,* á saber, *administrar, expiar, cultivar, sacrificar, conservar,* apenas tienen parte en nuestro *procurar,* pues los clásicos (ya por veces lo hemos dicho) libraban todo su estudio en acrecentar el número de verbos, disminuyéndoles la variedad de acepciones, de modo que á la medida de la fecundidad y lozanía fuese la propiedad y gentileza.

Por otro camino echó el *procurer* de los franceses. Envuelve en sí el concepto de *acarrear, facilitar, ser de provecho, servir, mirar por alguno.* Baralt *reprobó* por galicana la frase, «estas medidas procurarán á la nación no despreciables ventajas», leída en un documento oficial [1]. No tan sólo es galicismo el verbo *procurarán,* mas también el nombre *medidas,* como en su lugar queda declarado, pero *procurar* es verbo impropio aquí, porque no significa *solicitar,* sino *acarrear,* acepción enteramente francesa. La causa principal de la incorrección está en aplicarse el verbo *procurar* á cosas faltas de actividad. ¿Qué actividad contienen de suyo las *medidas?* Pero el castizo *procurar* pide, ya que no de necesidad inteligencia, como lo pensó Baralt, siquiera vida é instinto, para que la solicitud y cuidado se ponga por quien es idóneo para ello. De la gallina podremos decir, *procura defender á sus polluelos;* mas á las plantas no sería propio achacarles, que *procuran la vida de los hombres,* porque no está en mano de ellas la diligencia y solicitud, necesaria al verbo *procurar.*

Otras parecidas locuciones se han de contar por incorrectas, verbigracia, «este clima procura y proporciona aires muy sanos; mi oficio me procura un bienestar bastante cómodo; el instrumento no te procura ninguna utilidad; la carrera le procuró un buen empleo; tu apatía te procurará delicioso descanso». Galicanas son todas estas expresiones. ¿Qué presta emplearlas, si al cabo huelen á francés? Los galicistas las envuelven en ámbar y almizcle, presentándolas como embalsamadas en sus escritos, pero en género de lenguaje no pueden causar más asco y hedor.

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Procurar.*

Finalmente, notemos la gracia y vigor del verbo *procurar* cuando rige infinitivo, como en Juan de los Ángeles, Galindo y Herrera es de ver, cuyos textos le dan á nuestro verbo el sentido de *esforzarse, poner ahinco, emplear viva solicitud, aplicar esmero,* que viene á ser un *procurar* matizado y lindo por extremo.

Prodigar

Muy corriente es hoy el empleo del verbo *prodigar* en acepción de *dar con abundancia.* La Real Academia admitió este sentido, y también el figurado: «tratándose, dice, de elogios, favores, etc., dispensarlos profusa y repetidamente». Ya en la undécima edición profesó la Real Academia esta acepción figurada. Conforme á ella dicen ahora, *prodigar caricias, prodigar honores, prodigar alabanzas, prodigar ternuras, prodigar obsequios, prodigar servicios;* y también, *prodigar injurias, prodigar insultos, prodigar baldones, prodigar ultrajes;* ¿y por qué no hemos de dar licencia para *prodigar palos, prodigar coces, prodigar puntapiés, prodigar puñetazos, prodigar mordiscos,* y todo cuanto pueda quienquiera dar con abundancia?

Para entender de raíz la fuerza del verbo *prodigar,* será preciso acudir al latino *prodigere,* que siempre significó «disipar, malbaratar, gastar con prodigalidad, consumir con profusión»; así como el nombre *prodigus* siempre denotó exceso en el gasto, gasto con desperdicio, desperdicio temerario, liberalidad sin concierto. En mala parte se tomó entre los latinos el verbo *prodigere,* aun cuando denotaba *echar fuera, sacar afuera* con alguna violencia é inmoderación. Nuestros clásicos, poco enamorados de los verbos latinos cuando no los habían menester, despidieron de sus escritos el verbo *prodigar,* pues tenían tantos, *disipar, despilfarrar, malgastar, malbaratar, malrotar, desperdiciar, consumir, malograr, destruir, dilapidar, derramar,* etc., casi todos españoles, formados sin concurso del latín, con que daban á entender con suficiente propiedad y elegancia sus conceptos.

Mas acaeció un día, que los deseosos de novedades echaron el ojo al *prodiguer* francés; pareciéronles tan á pelo sus dos acepciones, de *dar con temerario exceso* y *dar con abundancia*, que no vieron la hora de quedarse con él, traduciéndole á la letra *prodigar*, como si se derivase del nombre *pródigo.*

Aquí se podrían ofrecer dos preguntas: ¿Es justo recibir el verbo *prodigar?* ¿Es conveniente al genio del romance la acepción francesa? A la primera pregunta se podría responder sencillamente que sí. La razón es, porque si bien los clásicos no tuvieron por necesario el verbo *prodigar*, ya que se puede formar del nombre *pródigo*, como *emular* de *émulo*, *librar* de *libre*, etc., no habrá inconveniente en admitir el *prodigar* como significativo de *obrar á lo pródigo*, *gastar pródigamente*, aunque tengamos otros verbos que representen igual concepto.

A la segunda pregunta es más ardua la respuesta. Abra camino Cicerón, *Ut ex propriis rebus simus liberales et benigni*, *non vero prodigi*[1]. *De las cosas propias seamos largos y generosos*, *mas no pródigos:* en esta sentencia de Tulio se contiene que *pródigo* y *prodigalidad* son voca-

[1] *Officior.*, lib. 2.

blos significativos de exceso en el dar. De una persona que abre las puertas de su casa con tanta largueza, que á todos sea común y para todos esté patente, diremos que *prodiga su casa*, que es *pródiga de su casa:* tal es el concepto formado por los latinos. Nuestros clásicos, aunque no conocieran el verbo *prodigar*, dieron luz para entender su significado. Propongamos algunos textos suyos. GRACIÁN: «Era tan glotón, que pensaba que todo cuanto había en Atenas, era pequeña provisión para su gula y prodigalidad». *Morales de Plutarco*, fol. 186.—NAVARRETE: «Ni lo guardaré con escaseza, ni lo derramaré con prodigalidad». *Vida bienavent.*, cap. 20.—CASTILLO: «Es la liberal franqueza—Medida de distribución. —Entre la prodigaleza—Y escaseza—Del avaro corazón». *Teórica y práctica de la virtud*, fol. 20.—CERVANTES: «Hice mío este valle, cuyas aguas y cuyos frutos con prodigalidad me sustentan». *Persiles*, lib. 3, cap. 18.—FONSECA: «Acostumbrado á dar pródigamente á las damas ferias, á los truhanes vestidos, á los amigos caballos y á todos su mesa». *Vida de Cristo*, t. 3, Paráb. 24.—CORNEJO: «Se recelaba mucho no diese en pródigo, con perjuicio notable de su caudal». *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 9.—PALAFOX: «Gente belicosa y pródiga de la vida, que se matan á sí mismos con grande facilidad». *Conquista de la China*, cap. 24.—TOMÁS RAMÓN: «Ni tampoco para todos esté su casa patente indiferentemente, porque esto ya sería prodigalidad». *Puntos*, dom. 8, p. 1.—LAPALMA: «Gastar su hacienda pródigamente». *Vida del Sr. Gonzalo*, p. 19.—FAJARDO: «Disipar pródigamente las rentas reales». *Empresa 60.*—«Dejarse llevar de la prodigalidad». *Ibid.*, *69.*—«Los tesoros no bastan á la imprudente prodigalidad». *Ibid.*—ESTEBANILLO: «Desperdicié como pródigo». Cap. 11.

Los vocablos *pródigo*, *pródigamente*, *prodigalidad* con bastante energía dicen el mal sentido en que los clásicos los tomaban, conforme al origen latino. Si de ellos ha de inferirse el de *prodigar*, fácilmente se ve qué acepción le cuadra, conviene á saber, otra muy diversa de la admitida hoy. Porque lo primero, *prodigar*, no dice meramente *dar con abundancia*, si no añadimos qué cosas se *dan* y de qué manera *se dan*. Las cosas que son materia del *prodigar*, buenas, ricas, preciosas han de ser forzosamente, como lo declaran los textos clásicos respecto de *pródigo*, *pródigamente*, *prodigalidad*. La frase *la chimenea da humo en abundancia*, no se podría representar por ésta, *la chimenea prodiga humo*, porque el *humo* no es materia de prodigalidad. Así de otras infinitas; como *dar palos*, *dar puntapiés*, por muchos que sean, no corresponden al verbo *prodigar;* pero corresponderían si fuese *darlos con abundancia*. Lo segundo, la manera de *dar* ha de ser viciosa, puesto que la *prodigalidad* es el extremo de la *avaricia*, entre los cuales vicios, pues todos los extremos son viciosos, ocupa el medio la virtud de la liberalidad. De donde se infiere que *prodigar* habrá de hacer sentido de *dar viciosamente*, disipando, malgastando, desperdiciando cosas de precio y estima. No embarga la autoridad de Cervantes, que atribuyó á las aguas y frutos la *prodigalidad* en la bebida y comida; porque, al contrario, del mismo texto se saca la disipación y desperdicio del valle. Luego gobernándonos por las sentencias clásicas, al verbo *prodigar* hemos de mirarle como representativo de un *dar vicioso y excesivo*, de un *disipar*, *malbaratar*, *malgastar*, *desgaldir*, de un *dar* que echa á mal las cosas excelentes. Tal nos parece sería la condición del verbo *prodigar* que los clásicos hubieran señalado.

¿Qué diremos, pues, de la frase *prodigar elogios?* ¿Puede admitirse

por castiza? Sin linaje de duda. Un adulón, que por andar al sabor del paladar ajeno, no repara en loores, aunque mentidos ó exagerados, podrá decir, yo *prodigo elogios;* un echacuervos, muerto de hambre, que por comer y holgar se atreve á ponderativas flores, dirá también castizamente, *yo prodigo elogios;* el cortesano, que atento á congraciarse con el señor, siembra de él mil azucaradas mentiras, podrá alabarse de castizo cuando *prodiga elogios*. Estos tres en hecho de verdad *los prodigan*, esto es, los arrojan pródigamente, los malgastan, los derraman viciosamente, porque son langostas que tratan de engordar con flores de alabanzas excesivas.

Si no se toma en este sentido el verbo *prodigar*, de ninguna manera se puede tener por español. La Real Academia no acabó de definirle, puesto que en el adverbio *profusamente* de su definición podía esconderse el vicioso andar de este verbo. Mas si el vocablo *profusamente* no lleva más malicia que el significar *con abundancia*, entonces en el *etcétera* caben todas las frases arriba apuntadas, á saber, *prodigar injurias*, *prodigar coces*, *prodigar obsequios*, *prodigar denuestos*, y las demás en que *prodigar* haría el oficio de *llenar*, *henchir*, *colmar*, *repartir*, *amontonar;* de cuya significación resultaría un *prodigar* tan estrambótico, digámoslo así, que daría materia de sabrosos ratos al insigne Quevedo, si tal llegase á soñar. Siquiera los franceses guardan más puntualidad en el sentido y uso de *prodiguer*. ¿Qué diremos, pues, de los que cargan á Dios la acción de *prodigar*, diciendo: *Dios nos prodiga beneficios*, *Dios te prodigó mercedes*, *Dios nos prodigará inspiraciones?* Los que hacen á Dios causador de *prodigalidad*, á vueltas del decir bárbaro levantan á su divina Majestad un desacatado testimonio, pareándole con los manirrotos, que sin prudencia ni seso gastan locamente su hacienda. Sus decires pasan ya de barbarismos. Otros hay que usan el reflexivo *prodigarse*, en acepción de *entregarse:* bárbaramente hablan, mas no con tanta impiedad como los que dicen: *Dios se prodiga á sí mismo en el Sacramento del altar*.

Frases castizas propias del afrancesado *prodigar*

«Mostrarse liberal y dadivoso—desaguar la hacienda—arrojar pródigamente el dinero—perder lo más por lo menos—gastar su hacienda en carbón—resolver el patrimonio en humo—echarlo todo en hoja—irse todo en fiestas—malrotar en un día lo granjeado en muchos—dar al traste con la hacienda—arrojar con cuenta y con medida los bienes—malograr los méritos—disipar el patrimonio—desatarse en loores—esparcir hermosura—desbordar por los labios el gozo—lanzar rayos de sí—innundar con delicias la nación—ganar y gastar largo—echar á mal lo ganado—hacer excesivos gastos—pasar á más su deseo—pasar la raya—pecar de largo—andar muy largo de boca—hacer extremos—ser más liberal que el sol—salir de mar á mar—extenderse más y más—dar ensanches—echar ensanchos—extender los términos».

Escritores incorrectos

CASTELAR: «Dios, que te ha prodigado todas sus inspiraciones». *La Ilustrac. Española,* 1885, n. 20, pág. 322.

M. CAÑETE: «Los constantes aplausos que prodiga el público». *La Ilustr. Españ.,* 1885, n. 10, pág. 158.

TEJADO: «La segunda nota es que nos prodiguemos, que demos sin contar». *La vida,* 1878, t. 3, pág. 52.

ALARCÓN: «Las damas que menos se prodigan». *Cosas que fueron.*—Diario de un madrileño, § 1.

Valera: «Las calificaciones que le prodiga el poeta». *El Comend. Mendoza,* cap. 7.
Gebhardt: «Las finas atenciones que prodigara á su padre adoptivo». *Hist. gen. de España,* t. 1, cap. 9.
Gil de Zárate: «Se apuraron los dictados para prodigarle alabanzas». *Manual de literat.,* 1844, t. 2, cap. 8.
Trueba: «Siente satisfacción prodigando el bien en su jornada». *Cuentos campesinos,* La novia de piedra, § 1.
Hartzenbusch: «Para mi mal se me prodigó este don aciago». *El amor enamorado,* acto 1.°, esc. 10.
Lista: «En el melodrama se prodiga la belleza de las decoraciones». *Lecciones de liter.*, lección 1.ª
Martínez de la Rosa: «España prodigó su sangre y sus tesoros por ganar estados». *Espíritu del siglo,* lib. 5, cap. 5.
Ventura de la Vega: «César, que te prodiga honores». *La muerte de César,* acto 4.°, esc. 2.
Escosura: «En vano prodigó los medios de seducción». *Manual de mitol.,* 1845, pág. 51.
Cánovas: «Satisfaga á las alusiones que se me han prodigado». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 424.
Estébanez: «Los servicios que prodigó el clero en nuestro país». Cánovas, *El Solitario y su tiempo,* t. 2, pág. 239.
Toreno: «Fué aquella provincia una de las que más prodigaron la sangre de sus hijos». *Hist. del levant.,* t. 3, pág. 434.
Duque de Rivas: «Prodigándole caricias y socorros». *El crisol de la lealtad,* jorn. 3, esc. 2.
Mesonero: «¡Cuántas controversias han prodigado los sabios para resolver esta cuestión!» *Escenas matrit.,* El romanticismo.

Producirse

Ocasionado es el verbo *producir* á varias incorrecciones, nacidas de carearle con el *produire* francés. Examinadas atentamente las acepciones propias del castellano *producir,* descubrimos en los clásicos las siguientes: *sacar de sí con acción vital alguna cosa, causar dando ser, alegar en lo forense razones* ó *presentar instrumentos, dar nacimiento.* Lainez: «Son indubitables producidores de todos los males que se les han de seguir». *El Privado,* cap. 4, § 1.—Núñez: «El día de la cuenta los producirá el Señor por testigos y acusadores». *Empr. 15.*—Muniesa: «¡Ah! Señor, que produciendo tantos testigos, cuantos hay hombres mejores que yo, acrecientas tus justos enojos contra mí». *Cuaresma,* serm. 4, § 3.—Cornejo: «En ningún sentido puede ser pequeña, ciudad que produjo varón tan grande». *Crónica,* t. 1, lib. 1, cap. 4.—Granada: «Producir todo género de cosas». *Símbolo,* p. 1, cap. 38.—Fonseca: «De no nada producir el cielo». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 10.—«Produce efectos divinos». *Ibid.*, cap. 32.—D. Vega: «Viene á producir mil monstruos». *Sermones,* t. 2, pág. 57.—Arias: «Producir una criatura». *Imitación de Cristo,* trat. 1, cap. 4.—Huarte: «Su fecundidad llega á producir dentro de sí». *Examen*, cap. 1.—«Tiene virtud y fuerzas naturales para producir». *Ibid.*—Laguna: «De una sola raíz produce muchas espigas». *Dioscórides,* lib. 1, cap. 6.—Figueroa: «La sangre noble desdice de las virtudes que la produjeron». *Plaza universal,* disc. 5, § 8.—Muniesa: «Penetrada la cabeza de tantas espinas, cuantas produce la tierra maldita de nuestra incorres-

pondencia». *Cuar.*, serm. 6, § 3.—VALVERDE: «Puede producir el testimonio de otro». *Vida de Cristo*, lib. 3, cap. 3.

Dejadas á un lado las otras acepciones del verbo *producir*, que no vienen ahora á cuento, fijando la atención en la significada por los textos clásicos, venimos en conocimiento de que al verbo *producir* tócale el sentido de *alegar razones, presentar testigos, manifestar motivos, exhibir instrumentos, traer testimonios;* acepción forense, que sólo cabe en defensa de causas, en abono de derechos, en apoyo de justicia ó de alguna pretensión. Por consiguiente, quien diga «produciré la relación tal cual la oí; produjo unos versos de Jacinto Polo; producía un cuento mil veces oído», faltará á la propiedad del verbo *producir*, que no es *narrar*, ni *recitar*, ni *repetir*, sino (como del verbo latino *producere* consta) *citar á juicio, presentar en público*, para que declaren la verdad, abonados testigos.

¿Qué diremos del reflexivo *producirse*, empleado modernamente por *parecer en público, darse á conocer, portarse?* Puro francés, por cierto, ni aun de la Real Academia aprobado. La nueva acepción de *parecer* ó *presentarse en público*, es ajena del romance; porque dado que *producir* sea *presentar documentos* en causa forense, y que *producere hominem* en la pluma de Cicerón significase *dar á conocer á un hombre;* mas nuestros clásicos no tuvieron por bien recibir esa acepción, que parecía anfibológica y expuesta á confusiones, si se extendía generalmente; que por eso en vez de universalizarla, limitáronla á las escrituras del foro, cuya *presentación* llamaron *producción* y cuyo *presentar* intitularon *producir*, por reverencia del lenguaje latino, que les había dejado en la memoria lo serio de sus denominaciones.

Si á *producir* le negaban los clásicos la acción de *mostrar y dar á conocer*, ¡cuánto más se la habían de negar al reflexivo *producirse*, ellos tan enemigos de formas reflexivas! Ni un solo clásico dijo, *yo me produzco*, para denotar *yo me presento*, *yo salgo á plaza*, *yo parezco en público la cara descubierta*, *yo vengo á presencia de todos*. No hay ejemplo en los clásicos, cuánto menos en el Diccionario de la Academia, de semejante sentido. Pero los galicistas, sin dárseles más de que sea impropia que si no lo fuese, usan la dicha galicana acepción con entera libertad.

Peor es aún la segunda, que concede á *producirse* el sentido de *explicarse*. «Yo me produzco mal; ¡qué bien se produjo el diputado orador!; no sabes producirte, hombre; cuándo me produciré yo con elegancia; nadie le entendió, porque no acertaba á producirse». Locuciones como éstas, aun los franceses las gastan con recelo, porque son tan de á media talla, que no llenan la medida del buen gusto; pero los clásicos las matraquearían con repiqueteo de cascabeles por dar vado á sus carcajadas. Ahí no se quiere decir sino que el que *se produce*, puesto caso que concedamos el *producirse* de algún modo, no necesita abrir la boca, bástale salir en público. ¿De dónde saca el español que *producirse* sea *hablar?* ¿De dónde? Del Diccionario francés, del moderno francés. En verdad la Real Academia admitió este sentido: «*Producirse*, explicarse, darse á entender por medio de la palabra» [1]. Esto resolvió en su edición doce. En la once había publicado: «*Producirse,* enunciarse, explicarse, hacerse percibir». En la postrera nos certifica de que lo que tiene dicho en la doce, no lo desdice, porque holgaba de estar bien informada. ¿Quién la enteraría? No nos cons-

[1] *Diccion.*, art. *Producir.*

ta, pero sí nos consta que el disparate contenido en la coleta *por medio de la palabra* (por no ser *palabra* igual á *habla*, como en su lugar lo tratamos), le repite y ratifica en esta más acrisolada edición.

Mas ¿de dónde se sacó la Real Academia el reflexivo *producirse?* Del latín clásico, cierto que no; del latín bárbaro, tampoco; del castellano, ni por sueños. Fuéle á buscar en el Diccionario francés. En cuya autoridad apoyada, consiente se diga, «yo me produzco mal, por eso no me entienden; se producía galiparlando como una cotorra; te produces, hija, como una bachillera venida de Francia; cuando se producen, ensucian el habla con torpes galicismos». A la sombra de la Real Academia nos han nacido *producidores* sin cuento, muy blancos y de ayer acá, que no sólo presumen ser hijos de sus obras, mas también hacedores de sus palabras; ellos, que tuvieron necesidad de que la mano de Dios descerrajase las cavernas profundas de la nada, para de allí sacarlos á luz, se constituyen ahora en hacedores y producidores de sí mismos, *se producen*, y campean, y garlan como papagayos sin saber lo que se diablan.

Sí, porque el afrancesado *producirse* es como un *sacarse* á sí mismo á luz, un *arrojar de sí* el propio ser, un *presentarse* á la faz del mundo pimpolleando su propia personería, un *desabotonar* la propia esencia en forma de flores y hojas de palabrería, un *dar de sí* por fruto la enorme atrocidad de sus nulidades envueltas en expresivas palabras. Contra tales *producidores* habrían los clásicos procedido con censuras y anatemas, por el inconsiderado abuso.

Pero digno de reparo es el proceder de la Real Academia en este verbo. La edición docena del Diccionario no dió al nombre *producción* el significado de *enunciación*, *modo de expresarse hablando ó escribiendo,* que la edición oncena le había concedido, torciéndole hacia donde no le inclinaba su propia condición. El Diccionario novísimo de 1899 deja las acepciones de *producción* en el estado en que las puso la edición doce, cual si dijera entre sí: lo dicho, dicho. Esta constancia de la Real Academia nos convida á esperar, que volverá al cabo en sí con resolución de expeler del Diccionario el reflexivo *producirse*, que nunca significó en castellano *explicarse*, *darse á entender por medio de la palabra*; acepción, meramente francesa, impropia del romance.

Quede, pues, resuelto, que si los españoles se precian de hablar como tales, no pueden hacer uso del reflexivo *producirse,* porque puesto caso que *producir* sea *sacar á luz*, en manera alguna el *producirse* (que sería *sacarse á sí mismo á luz*) se puede componer con *explicarse por medio de palabras*, si ya no soltamos la rienda á todo dislate, quebrantando las coyundas, trabas, grilletes, esposas, peales, bretes, cadenas, pies de amigo, cepos, prisiones, con que los buenos autores restringieron el romance, para que ningún otro idioma prevalezca contra su pureza y propiedad.

No nos salga el galiqueño con la autoridad de CRUZADO: «En el rostro es donde el alma se produce en todos sus sentidos» [1]. Al pie de la letra está traducida del francés esta expresión. Faltóle á Cruzado aquella cualidad del buen traductor, que consiste en acomodar las frases extranjeras al genio del idioma patrio, dándoles el giro que necesitan para saber á castellanas. Achaque general de los traductores modernos, en cuya cuenta, por lo inhábil y chapucero, ha de tenerse Cruzado, no obstante haber peinado canas en el siglo XVII. Esto bastará para echarle en cara el *producirse el alma* en vez de *manifestarse, darse á conocer*, *dar muestra de sí*.

[1] *Corte Santa,* trat. 3, Amistad, sesión 5.

Escritores incorrectos

ROCA Y CORNET: «Convicción íntima, con que se produce siempre la ciencia». *Ensayo crítico,* cap. 48.

REVILLA: «No se produce lo mismo el orador forense ante un tribunal ordinario que ante un jurado». *Hist. de la liter. esp.,* t. 1, lec. 58.

TORENO: «El relator, de suma facilidad en producirse, si bien sobrado verboso». *Hist. del levant.,* t. 3, lib. 13, pág. 118.

Producción

El substantivo *producto* debe al verbo *producir* toda la fuerza de su significado. El verbo *producir*, en el lenguaje de los clásicos, tuvo especial sentido; significaba *hacer,* no comoquiera, sino con actividad vital. Por esto *producir* decíase de plantas, animales, hombres, como lo pusieron en buena luz las sentencias clásicas alegadas en el artículo anterior. Porque el verbo *producir* servía para denotar la acción de una fuerza vital, supuesto que el multiplicarse de los individuos es obra de *producción;* por eso también el multiplicarse entre sí los números y el rendir fruto la hacienda, se equipararán por extensión á una suerte de *producir;* por esta causa llamóse *producto* un efecto cualquiera de *producir,* ora el caudal que se saca de una cosa vendida, ora el rédito de una hacienda alquilada, ya el fruto del árbol, ya también la prole animal, y aun cualquier venero ó derivo de la madre tierra.

No estuvo Baralt en la cuenta al conceder á la voz *producción* el significado de *cosa producida,* si es que se expresó con claridad [1]; porque *producción* es el acto de *producir*. LEÓN: «Cristo es llamado fruto, porque es el fruto del mundo, esto es, para cuya producción se ordenó y fabricó todo el mundo». *Nombres,* Pimpollo.—GUEVARA: «Cristo en cuanto Dios tiene sér por la propia producción». *Monte Calvario,* p. 2, Sexta Palabra, cap. 3. Aquí es donde los galiparlistas se apartan de la tradición por seguir á los franceses, pues *producción* en francés viene á significar el acto de *producir* y la cosa *producida,* no como en español; pero ellos, los galicistas, confundiendo las especies, llaman *producciones* las obras producidas, que son *productos* en nuestro romance. «Ha dado á luz muchas producciones; fué autor de notables producciones; es una producción de mucho mérito literario; estas producciones artísticas no me satisfacen; tengo una producción poética entre manos». Los que así hablan, muestran conceder á la palabra *producción* el sentido de *acción y efecto de producir;* sentido, que no parece español.

Pero por errar á dos manos, añaden, «la desgracia es producto del vicio, como la felicidad es producto de la virtud»; locución, rectamente reprendida por Baralt, á causa de no pertenecer al vicio ni á la virtud la propiedad de *producir*. ¿Puede acaso pasar por correcta la frase *las máquinas ofrecen excelentes productos?* Parece que sí, porque la máquina se equipara á una suerte de matriz, en cuyo seno reciben sér y formación los artefactos de la humana industria. Otro tanto podíamos decir de cualquier molde, turquesa, ingenio, instrumento mecánico, deputado á obras de arte, que merecen renombre de *productos* por la misma razón.

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Producto.*

Profesar

«Profesamos la opinión de que en semejantes negocios debe concederse á la prensa periódica la mayor latitud posible»: frase de periódico, así la llamó Baralt [1]. La turba de *profesos* y *profesores* de nueva laya tiene inficionado el aire de la lengua española. ¿Qué es *profesar*, en buen romance? Díganlo nuestros clásicos, que á libro abierto lo cantaremos nosotros.

RIVADENEIRA: «En la ciudad de Bolonia florecían, y hasta hoy florecen, grandes letrados, que profesaban el derecho civil y canónico». *Vida de San Raimundo de Peñafort,* Flos. Sanctorum.—FUENMAYOR: «Profesan estos nuevos usurpadores del indigno nombre de Evangelistas, confundir lo alto con lo bajo». *Vida de San Pío V,* fol. 56.—RODRÍGUEZ: «Vos que sois religioso, y profesáis pobreza, y habéis hecho voto de ella». *Ejercicio,* p. 3, trat. 3, cap. 6.—QUEVEDO: «Entréme á chisgaravís, | Profesé de mequetrefe». *Musa 6,* rom. 86.—CERVANTES: «Grandes é inauditas cosas ven los que profesan la orden de la andante caballería».—«Como si en esto que llamamos armas los que las profesamos, no se encerrasen los actos de la fortaleza». *Quij.,* p. 1, cap. 37.—LOREA: «Los caballeros teutónicos de ambos institutos hicieron el suyo, el cual profesaron solemnemente por profesión». *David perseguido,* cap. 4, ejemplo 1, § 8.—SANTAMARÍA: «No parece legítima excepción decir, que no profesaban lo que guardaban, con voluntad absoluta y perpetua». *Hist. gener. profética,* lib. 3, cap. 11.—GALINDO: «Tomando el hábito de religiosa de Santa Clara, y profesando en su convento de Praga». *Excelencias de la castidad,* p. 1, cap. 28.—SIGÜENZA: «Se profesaban allí letras sagradas». *Vida de San Jerónimo,* lib. 2, disc. 1.

No les cayó en la mente á los clásicos, que el verbo *profesar* pudiera admitir otras acepciones sino éstas: *enseñar públicamente, ejercer ocupación, obligarse con votos de religión;* á las cuales se reducen las contenidas en los textos antecedentes. Sálenos al encuentro de manos á boca la francesa, *reconocer públicamente, hacer declaración pública, confesar ingenuamente, asegurar sin rodeos.* Esta acepción, latina es, recibida del latín por los franceses. Pero no tiene que ver con las españolas, que son las tres dichas, ni más ni menos. Aunque *profesar* por *declarar* sea latina equivalencia, ya que el idioma francés está tan emparentado con el latín, deben corresponder sus acepciones á las latinas, como de verdad corresponden casi todas; mas no han de proporcionarse á ellas las españolas, que van por otra vereda, por la misma que los clásicos les señalaron, aunque tomasen alguna del latín.

Digan, pues, muy en hora buena los modernos, «profesamos las letras humanas, profesábamos el arte pictórico, profesaremos las armas, profesen ellos la jurisprudencia, no dejemos de profesar la religión católica, no es menester que profesemos en instituto religioso, en el profesar amistad andemos cautos, profesen todos amor á la lengua castellana»; en el uso de estos *profesares* no serán notados de galiparlistas. Pero merecerán ser sacados á la barrera, para que el mundo conozca que lo son, los amigos de decir, «yo profeso la opinión de que la luna tiene atmósfera; tú profesas el parecer de tu amigo; ella profesó afición á finas labores; nosotros

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Profesar.*

profesamos el disgusto que nos causa la presencia; vosotros no profesáis sentimiento de mi partida; ellas profesan alegría en la muerte de sus parientas».

Los *profesores* de esas libertades deben toda su *profesión* á la lengua francesa, que con sus clamorosas voces anuncia desolación y muerte á la lengua castellana. Justamente los clásicos previnieron el daño de la acepción francesa, negando oídos al *profesar* por *confesar,* pues son tan diversos en la forma y en el sentido entrambos verbos.

Programa

Expresiva es esta voz, pero no lo ha del castellano, sino del idioma griego, que la constituye en acepción de *tabla, anuncio, escritura propuesta, aviso notificado, edicto público,* porque conforme al verbo προγράφω, la palabra πρόγραμμα significa lo escrito y puesto en la publicidad. El Diccionario de Autoridades ofrece la definición de *programa,* sin apoyarla en texto alguno; señal manifiesta del poco precio en que esta voz era tenida, pues sólo servía para jueguecillos de letras ó palabras, trastrocadas ó entreveradas hasta componer lo que se decía *anagrama.*

En la moderna cultura, la diccioncilla *programa,* por ser griega, ha subido de predicamento, como toda palabra extranjera suele entre nosotros subir, cual si en soplándole los aires de España, le cayese el pelo malo y se le mudase en buen pelo. Si Demóstenes nos oyera, se le quebraba el cuerpo de risa. Sin ir tan lejos, los franceses de hace un siglo mezclarían el desdén con la mofa, al ver en letra de molde adornado con colorines y garambainas el vocablo *programme,* que ellos no acertaron á descubrir. Pero los españoles, que se desviven por andar á la francesa, hallaron en la voz *programa* un saborete, aire, disposición y gallardía tan inefable, que la hicieron dueña, en propiedad, no solamente del concepto alcanzado en la antigüedad helénica, condecorándola con los timbres de *edicto, bando, aviso público,* mas también la colgaron los renombres de *previa declaración de lo trazado,* de *tema dado para un asunto cualquiera,* de *índice de materias ordenadas para un curso,* de *anuncio de las partes y condiciones de que ciertas cosas han de constar.* No sé si hay palabra en todo el mundo, que se haya encastillado en tan grandioso asiento, como la palabrita *programa.*

En pronunciando *programa* los que no saben jota de griego, dan por ineptas y de ningún valor las voces comunes *anuncio, cartel, cartapel, tema, exposición, declaración, prontuario, traza, noticia, idea, aviso, compendio, suma, sumario, índice, resumen, resunta, epílogo, recopilación,* de que los clásicos se valían para representar el mismo concepto. Porque pensar que los clásicos carecían de palabras con que expresar, «programa de la corrida de toros, programa de la función, programa del bautizo regio, programa de la comedia, programa de gobierno, programa del curso, programa de medicina, programa político, programa ministerial, programa culinario, programa académico, programa de las existencias» y otra innumerable retahila de *programas* modernos, que pasan la raya de lo imaginable, sería tener por menguadísima la lengua española, tan diestramente manejada por aquellos varoniles ingenios.

¿Quieren los galicistas tocar con las manos la grandeza de su propia labor? Hace cosa de cuarenta años, en 1866, la oncena edición del Diccio-

nario académico daba á la palabra *programa* solos tres significados; la duodécima dióla ya cinco; la postrera de 1899 ratificólos, echando el clavo á la rueda de la fortuna, que casi no podía andar más viento en popa. Prosigan, pues, hablando en griego, vayan sacando del griego voces técnicas, quiero decir, vayan copiando del francés las voces grecánicas, desparrámenlas por sus papeles sin hacer caso de su inextricable y empalagosa significación, apliquenlas al lenguaje común, para que el vulgo hablando en gringo crea habérsele metido en los tuétanos el alma de Homero; entonces, entre la mala hierba que presto crece, nacerán y crecerán como hongos juntamente, de la noche á la mañana, sapos y culebras de imponderable primor.

Prometer

La fuerza y energía del verbo *prometer* está librada en *ofrecer con toda aseveración*, en *asegurar firmemente alguna cosa*. Pero el reflexivo *prometerse* toma el sentido de *esperar*, *confiar* la consecución de algún efecto. De este modo, el activo *asegura*, el reflexivo *confía* lograr lo asegurado. Dos acepciones distintísimas entre sí, por la mudanza de forma verbal.

Hagan los clásicos pública declaración de las dichas acepciones. GARCÍA: «Le prometían montes de oro, levantando sobre lo posible las esperanzas». *Vida del P. Sanvitores*, lib. 1, cap. 4.—VILLALOBOS: «Si tuvo ánimo de prometer y no de cumplir, queda obligado». *Manual*, cap. 19.—GALINDO: «Cumplid á vuestro Dios y Señor lo que lícita y santamente le prometéis y á que antes no estabais obligados». *Excelencias*, p. 2, cap. 21.—PARRA: «Promete hacer algún daño ó mal á otro». *Luz de verdades catól.*, lib. 2, plát. 17.—LAPALMA: «No hubo otra iguala, sino la que le quisieron prometer». *Hist. de la Pasión*, cap. 9.—MÁRQUEZ: «Se promete que podrá hacer la suerte á su salvo».—«Prometerse recompensa en el dolor». *Triunf. Jerus.*, ver. 7, consid. 5.—SIGÜENZA: «Prometer buena esperanza». *Vida de S. Jerónimo*, lib. 1, disc. 1.—LEÓN: «Se promete cada hora la muerte». *Job.*, cap. 7.—«Prometer buen suceso al negocio». *Nombres*, Rey.—SANTAMARÍA: «A la Santa Madre animó mucho á que fundase monasterios como aquél, prometiéndose gran fruto en la Iglesia». *Reforma*, lib. 2, cap. 3.—MONTEMAYOR: «No te prometiendo esperanza de remedio, no sabrás pedirle más de lo que te da». *Diana*, lib. 1.—TOMÁS DE JESÚS: «Prometieron por voto el estado de obediencia». *Trabajo 10.*—ESPINEL: «Su rostro promete apacibilidad». *Obregón*, rel. 4, desc. 1.—CERVANTES: «Lo que le decían llevaba buen camino y prometía buen suceso». *El amante liberal.*—ESCRIVÁ: «El camino del vicio es ancho, y se nos representa luego en los principios llano, fácil, apacible, deleitable, prometiéndonos una vida alegre, como finge Jenofón, que se la prometió el vicio á Hércules». *Novísimos*, Infierno, disc. 19, § 2.—PERAZA: «Viene Cristo rico de mansedumbre, tan benigno y llano como muestra su caballería, tan misericordioso como prometen los ramos». *Serm. de Ramos*, § 4.—TORRES: «Tan malos principios no prometen fines venturosos». *Filos. mor.*, lib. 24, cap. 8.—ENRÍQUEZ: «Su mucha piedad, su gran talento prometían felicísimos frutos si viviese». *Historia*, lib. 4, cap. 4.

El uso clásico del verbo *prometer* no deja lugar á la menor duda, por la limitación del sentido. Dos podemos distinguir: el propio y el figurado.

El sentido propio se contiene en la voluntad de *ofrecer con aseveración*. El figurado en el *ofrecer esperanzas* de alguna cosa. El propio habla con personas, el figurado mira á cosas, como lo vemos en Espinel, Cervantes, Escrivá Peraza, Torres, Enríquez. Es muy de reparar que al Diccionario Académico se le pasó por alto la acepción figurada de *prometer*. En cambio á la Real Academia vínole el designio de introducir en el verbo *prometer* la acepción de «dar muestras de precocidad: *este niño promete*» [1]. ¿De cuándo acá le ha sobrevenido á *prometer* esta novedad? Desde el año 1884. Porque en la edición de 1869 seguía el verbo *prometer* por la senda tradicional, sin desviarse del uso clásico. Preguntémosle al niño académico, qué votos hace, qué promesas, qué aseveraciones, qué juramentos, qué ofertas: se santiguará la criaturita llena de admiración de oir nuestra pregunta, dándonos á entender que nunca *prometió*, ni *promete*, ni piensa *prometer* maldita la cosa, pues no tiene edad para ello. Entonces, ¿quién le impone tan molesta carga, quién tan extraña barbaridad? Porque entre *prometer* y *no prometer*, yo á la confesión del rapaz me atengo, á quien toca hacer uso de su libertad, si es que la tiene, cosa problemática, para la acción de *prometer*.

A estos inconvenientes podíamos responder con el sentido figurado de *prometer*. Porque para *ofrecer esperanzas* no es necesario voluntad ni libertad, como lo dicen los textos clásicos cuando aplican la acción de *prometer* al rostro, al camino, al vicio, á los ramos, á los principios, á la piedad: en tal caso la acepción de *prometer* se reduce á un cierto modo de *anunciar* con alguna certidumbre. Cuando decimos *el niño promete*, sólo señalamos las esperanzas que da para lo porvenir, sólo anunciamos lo mucho que de su futuro proceder podemos esperar; mas de ninguna manera se contienen en esta frase *muestras de precocidad*, señales de frutos antes de tiempo, sino solamente algunos indicios en el desenvolvimiento de sus potencias, anunciadores de halagüeñas esperanzas.

Este discurso demuestra la impropiedad de la nueva acepción. Para sacarla á la publicidad en su Diccionario moderno hubo la Real Academia de favorecerse, sin género de duda, de la lengua francesa. Muy clarito se lo había deletreado el ilustre Baralt. Es el caso muy chistoso. Había Baralt presentado en carnes vivas al niño *prometedor*, para darle con la palmatoria. Pues que le diera en lo vivo, se infiere de todo el cuento, que dice así: «*El chico promete:* esta frase, que copio de un escrito contemporáneo, es galicana de remate. Probemos á ponerla en castellano. *El chico da esperanza; prometer* en este sentido es galicismo» [2]. Si Baralt pensó que el galicismo consistía en *dar esperanzas,* no acertó con el blanco, porque el sentido figurado de *prometer* se encuaderna bien con *dar esperanzas* ó con *ofrecerlas*, como cuando decimos *estos trigos prometen*. Pero la *precocidad* del niño *prometedor* no es necesaria ni conveniente para la verificación del *prometer*, así como no la necesitan los trigos para ofrecer esperanzas de rica cosecha. De suerte que si hubiera el Diccionario puesto en clara luz la acepción figurada de *prometer,* no había por qué introducir lo peregrino de la *precocidad*. Pero á la Real Academia más la tentó el Diccionario francés que el uso de nuestros clásicos. Al dedillo sabía ella que *el niño promete* era frase galicana, sin advertir que primero había sido española; pero le faltó el tino en el exponerla.

Que la Real Academia imaginase dar en el hito, al tomar por francesa la

[1] Art. *Prometer*.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Lejos*.

locución *el niño promete*, verálo al descubierto quien abra el Diccionario de Noel, donde leemos: «PROMETTRE, donner des esperances. *Jeune homme qui promet beaucoup*». Sino que la Real Academia, por tapar á somorgujo el plagio, en vez de *dar esperanzas*, puso *dar muestras de precocidad:* con esto echólo á perder. Castizamente española es la acepción *dar* ú *ofrecer esperanzas* por *prometer:* mas no lo es *dar muestras de precocidad*, comoquiera que *señales de precocidad* no son *esperanzas*.

No despiquen su indignación los alumnos de la galiparla, alegando que también al latino *promittere* le cupo la acepción de *tirar, lanzar, arrojar*, *disparar lejos;* acepción del tiempo clásico, no ajena de la afrancesada, pues el niño que *promete,* da en su precocidad felices nuevas de lo que un día ha de ser, que es como disparar mensajeros anticipados de las concebidas esperanzas. Tendremos que matricular á los galicistas en la escuela de menores, para que den alcance al verbo *promittere,* que si bien es verdad significó todo eso, no lo significó en sentido figurado, porque nunca dijeron los latinos *puer promittit* por *el angelito da señales de precocidad,* que fuera entre ellos una barbaridad tamaña, como lo es entre nosotros. ¿A qué título hombres anudados y curtidos en lengua latina, traspasan á la suya acepciones imaginarias y de pura ilusión, sino para hacer creedero un antojo? ¿Quién, durante la Edad Media, cuando la lengua latina se corrompió, hasta transformarse en jerga barbarísima, tomó el verbo *promittere* en el sentido del moderno *prometer?* Ningún escritor, por cierto. Y si *promittere* es *arrojar* (como lo es, conforme á la composición *mittere pro*), también será *prometer* el *echar gazafatones*, y *prometer* el *dar rociadas de disparates,* y *prometer* el *desatar torbellinos de horrendas barbaridades*, y *prometer* el *cañonear de lejos el idioma español,* y *prometer* el *inquietar con pelotazos adefesios* la lengua castellana. Todos estos serán *prometimientos,* al tenor de los pueriles, que la Real Academia asentó por legítimos.

Dejándolos aquí, vengamos á otros, de distinto jaez. Baralt reprendió la frase de Quintana, «Jovellanos vió llenas las esperanzas que se había prometido en su talento», en el talento de Meléndez. La construcción *prometerse en*, más toca en barbarismo que en galicismo. ¿Cómo no dijo Quintana, *se había prometido de su talento*, al uso de los clásicos? Por eso mismo, porque no fuera novedad, pues el serlo constituye las delicias de Quintana, que apenas tiene cláusula en sus escritos, no contaminada con algún vicio de lenguaje. Pero el de la locución sobredicha es de marca mayor si la comparamos con las de Márquez y Santamaría. Porque *prometerse* Jovellanos esperanzas *en el talento de Meléndez*, no puede significar sino que confiaba ver el talento de Meléndez colmado de esperanzas, no de fruto copioso; sentido, contrario al que Quintana pretendía declarar. Tanto importa seguir la construcción establecida por los buenos autores. Hasta Salvá, que entra en docena de galicistas, se escandalizó de la construcción inventada por Quintana. «No me atrevería á decir con Quintana, *se había prometido en su talento*»[1]: así sentenció Salvá á Quintana, con sobra de razón.

Con todo eso, el clásico MATA nos dejó escrita esta cláusula: «¡Qué ignorante sería el hombre, que se prometiese treguas, en la persecución de un incansable enemigo!»[2] ¿Habremos de darle á Quintana la razón? No, en ninguna manera. Porque la locución de Mata hace este sentido, *el*

[1] *Gramática*, pág. 305.—[2] *Cuaresma*, dom. 1, disc. 4.

hombre que se prometiese treguas, andando ocupado en la persecución del incansable enemigo; donde la parte *en la persecución* no es complemento del *prometerse*, como lo era *el talento de Meléndez*, pues las treguas no pueden esperarse de la *persecución*, sino del rendimiento del enemigo; antes *en la persecución* denota una circunstancia independiente del verbo, que podía muy bien suprimirse ó alterarse diciendo, «se prometiese treguas de un incansable enemigo durante la persecución». En Jovellanos no hay tal. La palabra *en su talento* hace de complemento secundario del verbo *se había prometido.* Conforme á esto, podíamos decir: *Durante este curso me prometo de los diez meses gran provecho;* ó, *me prometo gran provecho, en el curso de diez meses.* El texto de Santa Teresa autoriza esta forma de explicación.

Viniendo, pues, á las autoridades arriba propuestas de Espinel, Cervantes, Escrivá, Peraza, Torres, Enríquez, no dejemos de notar la acepción de *prometer* (omitida por el Diccionario de Autoridades), que se reduce á *ofrecer* sin rastro de aseveración ni firmeza. A cuyo tenor podremos decir, «el niño promete salud, las palomas prometen casta, el vicio prometió vida alegre, la empresa prometía buen suceso, ese principio no promete buen fin». En esta acepción el verbo *prometer* es activo, á fuer de tal lleva complemento. De aquí nace la diferencia que va del *prometer* castizo al *prometer* afrancesado moderno; el cual hace veces de intransitivo, al revés del clásico. De manera, que cuando se significan efectos naturales de alguna causa, el verbo *prometer* sirve para anunciarlos como futuros, por vía de ofrecimiento, aunque no por vía de formal aseveración. Donde es muy de reparar el intento del galicismo en la locución *el niño promete.* Yo no sé si los franceses dirán, *l'enfant promet:* pero sí dicen, *le jeune homme promet beaucoup.* En esta última expresión, la voz *beaucoup* hace de complemento, en cuya virtud el verbo *promettre* es activo. Pero los galicistas hiciéronle neutro al decir *el niño promete*, como por tal le calificó la Real Academia, contra el uso de los clásicos que siempre le dieron por activo; libertad, que proviene de la galiparlería: ¿quién no lo ve?

Con todo eso, si tomamos el *prometer* figuradamente por *ofrecer esperanzas*, no habría tanta dificultad en recibir por neutro el verbo *prometer;* pero, á condición que no significase *precocidad* ni indicios de ella, sino sólo *señales de esperanzas futuras.* Esto, salvo mejor parecer.

Pronunciar

Verbo de más sencilla acepción, que el *pronunciar*, no sé si le hay en toda la literatura clásica. El sinonimista Huerta puso diferencia del *pronunciar* al *articular.* «Pronunciar, dice, es formar las palabras, las sílabas y las letras, con la voz natural; *articular*, es distinguir bien unas sílabas de otras, para dar más claridad á lo que se pronuncia» [1]. No nos enfrasquemos en ese prurito de distinciones; quede encomendada á los clásicos la verdad de la ideada por Huerta. Pero de su dicho resulta no haber corrido en su tiempo valida otra acepción de *pronunciar*, fuera de *expresar letras ó palabras con el sonido de la voz.*

ALDRETE: «El nombre de Dios se pronuncia en hebreo como se debe».

[1] *Sinónimos*, t. 2, § 201.

Antigüedades, lib. 1, cap. 2.—PINEL: «Estas razones pronunciadas del arzobispo con aquel desembarazo». *Retratos,* lib. 1, cap. 7.—ARGENSOLA: «Con sonido mal pronunciado le llaman». *Anales,* lib. 1, cap. 9.—PÉREZ: «La palabra, cuando se pronuncia sin dientes, parece que va vacía y desmayada». *Serm. dom.*, pág. 131.—HEBRERA: «A pocos períodos subirá la voz, pronunciará más claro y con armoniosa consonancia». *Jardín,* lib. 5, cap. 3.—NÚÑEZ: «Nuevas bocas que pronuncien sangrientas voces». *Empresa 19.*—ILLESCAS: «Pronunció sentencia de excomunión». *Hist. Pontif.*, lib. 6, cap. 16.—LAPALMA: «Pronunciar la sentencia». *Hist. de la Pasión*, cap. 25.—RIVADENEIRA: «Pronunció la sentencia en favor de la verdad y justicia». *Vida de San Ignacio*, lib. 2, cap. 14.—MANRIQUE: «Comenzamos á decir Jesús y el Credo con ella; que le fué diciendo, y pronunciando cada artículo, y en acabando con la palabra última expiró». *Vida de Ana de Jesús*, lib. 2, cap. 9.—MÁRMOL: «Tienen solamente la letra árabe, en la cual no hay vocales, sino simples y partes que con puntos y rasgos se pronuncian y hacen vocales». *Descripción*, lib. 1, cap. 34. —BOBADILLA: «Las sentencias es bien que se pronuncien en la Audiencia». *Política*, lib. 3, cap. 14.—PALAFOX: «No se puede hacer regla de la pronunciación de los soldados, que de ordinario pronuncian á lo fanfarrón». *Conquista de la China*, cap. 28.

No hubo noticia entre los clásicos de otras acepciones de *pronunciar* fuera de las dos en los textos alegados contenidas, que se resumen fácilmente en una sola, á saber, *expresar con la voz letras ó palabras*, puesto que el publicar sentencia ó el fulminar excomunión no se hace sino expresando las palabras textuales del documento; advertencia, que igualmente se podría aplicar á los oradores que *pronuncian* discursos, en especial si los leen, ó los declaman aprendidos de memoria. Aquella distinción, que dijimos de Huerta, pierde su valor á vista de los textos clásicos, que dan al verbo *pronunciar* lo que él daba al *articular*.

Mas aparte la diferencia de sinónimos, ofrécesenos aquí la galiparla con todas sus osadías, de punta en blanco, empeñada en la propagación de innúmeras acepciones de *pronunciar*, que parece mentira hayan corrido tan sin freno entre nosotros, por lo peregrinas y estrafalarias. Presentemos la lista que de ellas hizo Baralt, con algunas añadiduras de nuestra parte.—«Es difícil pronunciar en semejante materia.—Pronunció entre ellos y todos quedaron contentos.—Pronuncia, y serás obedecido.—Pronuncie usted mejor esa mano.—Para que el dibujo sea perfecto, falta pronunciar el pie.—Tiene los pómulos muy pronunciados esta moza; catalana parece.—La opinión se ha pronunciado en contra.—Su padre se ha pronunciado, no le toca al hijo sino callar y obedecer.—El gusto por los estudios filosóficos se pronunciaba cada vez más.—Sus facciones son tan pronunciadas que no parece europeo.—Todo el principado de Cataluña se pronunció.—El liberalismo se ha pronunciado contra las órdenes religiosas.—Los clericales andan pronunciados contra los liberales.—Si te pronuncias, mira las consecuencias».

No hay camaleón que tanto cambie colores, como el verbo *pronunciar* en la pluma de los galicistas: verbo alunado, que crece y mengua al compás del buen placer; verbo voltario, lleno de tornasoles caprichosos; verbo sofístico, que hoy dice y mañana desdice; verbo, en fin, de tan liviano ser, que se huye como sombra de las manos. Para atribuirle tan varias, fluctuantes y voltizas figuras, algo más que denuedo era menester. Porque siguiendo el orden de las propuestas frases, hallamos que el verbo *pronun-*

ciar corresponde á *juzgar*, *pronunciar* es *declarar*, *pronunciar* es *mandar*, *pronunciar* es *señalar*, *pronunciar* es *dar viveza de color*, *pronunciar* es *abultar*, *pronunciar* es *manifestar su opinión*, *pronunciar* es *resolver*, *pronunciarse* es *declararse*, *pronunciar* es *notar*, *pronunciarse* es *rebelarse*, *pronunciarse* es *contradecir*, *pronunciarse* es *amotinarse;* por manera que al verbo *pronunciar*, antes dotado de una sola acepción, le han cabido ya doce por lo menos, tan ajenas la una de la otra como lo es *mandar* de *rebelar*, *declarar* de *contradecir*, *resolver* de *abultar;* acepciones que en nada dicen con lo que del verbo nos enseñaron los buenos autores.

Malos farautes han mostrado ser nuestros galicistas. Tienen bien por qué estar sospechosos y descontentos de su obra, al ver cuán lejos va de la clásica y maciza, pues no se les podía ocultar que una acepción es más incorrecta cuanto más afrancesada. No queremos ahí decir, que la Real Academia haya puesto la firma á los desafueros de la galiparla. No; ella se anda muy despacio en su aprobación. En la edición doce solamente aprobó uno, en la trece dos, y es de temer que en las ediciones venideras vaya dando ensanche sin término á la restringida acepción tradicional. La acepción otorgada en la docena edición es como sigue: «*Pronunciar;* determinar, acordar una cosa, ínterin se decide el punto principal». Al tenor de la académica acepción diríamos, *la junta pronunció el dictamen antes de venir á la decisión del asunto*. Bien se ve aquí que *pronunciar* significa algo más que expresar palabras con la voz, porque *determinar* y *acordar* no es negocio de garganta, sino de cabeza, de juicio y deliberación; significado, totalmente ajeno del *pronunciar* castizo, más propio del *prejuzgar*. La segunda acepción sobreañadida, pregonada en la edición trece, es ésta: «*Pronunciar*, rebelar, sublevar; ú. t. c. r.». Conforme á ella, diremos, *el caudillo pronunció á todo el pueblo contra el gobernador; los pueblos de Cataluña se pronunciaron*. Linda manera de *pronunciar*. Como si los verbos *rebelar*, *amotinar*, *tumultuar*, *levantar*, *inquietar*, *perturbar*, *alborotar*, *conmover*, *revolver*, *sublevar*, *alterar*, *alzar*, *conjurar*, no fueran suficientes, sin comparación más propios, para el deseado concepto.

Donde manifiesta cosa es, que á toda acción ejecutada por voces llaman los modernos *pronunciar,* siquiera la principal sea obra de entendimiento, voluntad, arte ó ciencia, no parando la atención en que una cosa es *tomar acuerdo* y otra expresarle con la voz, una cosa *mandar* y otra articular la voz de mando, comoquiera que aun el papagayo será capaz para *pronunciar,* y no lo será para «fallar, juzgar, decidir, declarar, mandar, ordenar, prescribir, señalar, dar relieve, declarar, rebelar, conjurar, opinar, resolver», que son los verbos falsamente equiparados por los galicistas al verbo *pronunciar*.

Acertadamente enseñó Baralt, que «*pronunciar* lleva siempre consigo la idea de manifestar por medio de palabras lo que se ha resuelto, acordado, ó pensado, con separación completa de las operaciones intelectuales que los actos requieren» [1]. Pero si hay acepción extraña de *pronunciar,* es sin duda la del recíproco *pronunciarse*, autorizada por la Real Academia en sentido de *rebelarse*. Por ser de hechura española causa más admiración, bien que el francés moderno (porque el antiguo no conoció más significaciones que las de nuestros clásicos) haya admitido las más de las

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Pronunciar*.

arriba señaladas, tras las cuales han ido los galicistas como borregos en pos del manso.

Pero el manso no fué el latín, si bien lo advertimos, porque en la clásica latinidad no reinó esa turba de significaciones de *pronuntiare,* dado que las dos castellanas fuesen comunes á la sazón. La Edad Media se alargó á tomar por *leer* el verbo *pronunciar,* á los *lectores* llamó *pronuntiatores;* en francés el verbo *prononchier* significaba *baldonar* ó *decir mal* de alguno. Por consiguiente, es hija de la fantasía moderna la jerigonza del *pronunciar* en tan varias figuras. Mas ¿qué diremos del *pronunciar* por *abultar?* ¿Qué pensar de las *facciones pronunciadas,* de los mofletes pronunciados? Sin duda el *nuncio,* de cuya raíz se formó el *pronunciar,* será el abultamiento ó la prominencia de los mofletes. A este tono habría también *montes pronunciados,* cuya cima anuncie de lejos la montañosa protuberancia. De esta manera lo *eminente* será *pronunciado.* Con que no quedará del verdadero *pronunciar* ni penitus, ni sombra de realidad. De esas desfiguraciones á los galicistas débense las gracias.

Escritores incorrectos

GAGO: «Es un rasgo de nobleza pronunciadamente galicana». *Opúsculos,* 1877, t. 2, pág. 86.

OLÓZAGA: «Una afición que debe de ser muy pronunciada». *Estudios,* 1864, pág. 49.

GAYANGOS: «Se declaró una tendencia pronunciada á la civilización». *Hist. de la liter. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. 11.

OLÓZAGA: «La sociedad se ha pronunciado abiertamente por la supresión de los gremios». *Estudios,* 1864, pág. 123.

GIL DE ZÁRATE: «Los caracteres propios de la civilización cristiana eran muy pronunciados». *Manual de literat.,* p. 2, pág. 13.

TRUEBA: «Los rebeldes concluyen por pronunciarse abiertamente». *Cuentos campesinos,* Las siembras, VI.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Tiene además un carácter satírico tan fino como pronunciado». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 18.

DUQUE DE RIVAS: «Los rasgos grabados tengo Con tan pronunciadas líneas | En la mente y en el pecho». *El crisol de la lealtad,* jorn. 1, esc. 2.

MESONERO: «El pantalón designaba la musculatura pronunciada de aquellas piernas». *Esc. matrit.,* El romanticismo.

Propinar

De poco uso fué el verbo *propinar* entre los clásicos. GODOY: «Esta confección maligna de vinagre y hiel propinan á Dios cuantos impugnan la verdad». *El mejor Guzmán,* trat. 5, § 6.—GRACIÁN: «En viendo á Critilo, licenció la risa en carcajadas, y comenzó á propinarse con instancia el enojoso licor». *El Criticón,* p. 3, cris. 2.—NISENO: «El néctar que le propina es su preciosa é inestimable sangre». *El político,* lib. 4, cap. 7.

La sola acepción de *propinar,* tomada del latín, es *dar á beber,* convidando con la bebida. No les vale á los descontentos acudir á la voz *propina* (que suena *agasajo,* reducido á dinero, dado por asistencia ú ocupación), para extender el verbo *propinar* á *dar* simplemente, en cualquiera forma. «Le propinó una mano de azotes; mal rato nos propinaron; te propinaré ocasión oportuna; les propinaban tarjetas para el espectáculo». Incorrectas son las frases dichas, porque en ellas *propinar* sale de sus términos propios. Ni aun la locución *le propiné al cochero,* para significar *le*

dí propina, puede pasar por correcta. La razón es la autoridad de los clásicos, que no permite semejante abuso. Aquel *propinar* de Ramón Mélida: «Propina al neófito forastero un bautismo histórico-anecdótico» [1], entra en el encartamiento de los galicanos.

Propio

El nombre *propio* (que solía escribirse *proprio,* á imitación del latín) recibió de los clásicos las significaciones contenidas en los textos siguientes. LAGUNA: «Los cuales á sus proprias costas y expensas, hacían venir de muy longincuas regiones perlas de oro». *Dioscórides,* lib. 1, Prefación.—ACOSTA: «Estas criaturas insignes, sol, luna, estrellas, elementos, tenían proprio poder y autoridad, para hacer bien ó mal á los hombres». *Hist. de la India,* lib. 5, cap. 4.—RIVADENEIRA: «Del cuerpo de Cristo no era proprio ni decente lugar la tierra ni la losa fría». *Disc. de la Resurrección.*—MANRIQUE: «Despachó su proprio á toda diligencia, con cartas suyas». *Vida de Ana de Jesús,* lib. 2, cap. 7.—HORTENSIO: «En proprios términos nos lo enseña la sabiduría misma de Dios». *Marial,* fol. 4.—NIEREMBERG: «Tenía como muy propios los males de otros». *Prodigio,* lib. 2, cap. 3.—LEÓN: «Hízolos como suyos propios». *Nombres,* Cordero.—FONSECA: «El amor, de las cosas ajenas hace proprias.—Pone en olvido la propria necesidad».—«Tuvo por suyas las cosas proprias de otro». *Del amor de Dios,* p. 1, cap. 8.—LAPALMA: «Las miró como pasiones propias suyas». *Hist. de la Pasión,* cap. 8.—TORRES: «Llamó á cada uno por su nombre propio». *Filos. mor.,* lib. 6, cap. 4.—SAN JUAN DE LA CRUZ: «El estilo que llevan, frisa mucho con su propio amor y gusto». *Noche obscura,* lib. 1, cap. 9.—OVALLE: «En todo su propia y adecuada significación quiere decir». *Hist. de Chile,* fol. 213.—CABRERA: Muestra los frutos, hace las obras proprias, que sólo el Mesías había de hacer con propria potestad». *Adviento,* dom. 2, serm. 2, consid. 4.—BOSCÁN: «Sacará á lo propio la viva gracia de unos ojos negros y zarcos». *El cortesano,* pág. 53.—GRANADA: «Viene propia esta palabra á la grandeza de Dios». *Símbolo,* p. 1, cap. 38.—JERÓNIMO DE SAN JOSÉ: «Entendemos todo género de tropos y figuras, de modos de hablar propios ó traslaticios».—«Un vocablo nuevo y extrañísimo se puede colocar de tal manera, que él mismo esté manifestando allí su propia significación». *Genio,* p. 2, cap. 6.—JARQUE: «Propio es de Dios fabricar orbes». *Misericordia,* disc. 12, § 1.—MUNIESA: «Sentarse en trono es propio de quien gobierna». *Cuaresma,* serm. 9, § 1.—MALÓN: «Es propio para ello». *La Magdalena,* p. 3, cap. 5.—SEBASTIÁN: «No poseer ninguna cosa propia». *Del estado clerical,* lib. 1, cap. 2.—QUEVEDO: «Es más gato que yo propio». *Musa 6,* rom. 74.—VEGA: «También á vos propio os está la vejez chupando la sangre». *Salmo 5,* ver. 26, disc. 2.—HUÉLAMO: «Este cofrecito es muy propio para guardar en él las obras de Homero». *Misterios,* disc. 5, § 2.—«Cristo á sí propio llámase luz del mundo, y á ellos luz del mundo». *Ibid.,* disc. 1, § 6.—GUEVARA: «La humanidad de Cristo es una perfectísima imagen, porque está sacada de Dios muy al propio». *Monte Calvario,* p. 2, Sexta Palabra, cap. 3, fol. 292.

Al aspecto de los clásicos pasajes lícito será inferir qué suerte de

[1] *A orillas del Guadarza,* § 9.

acepciones se prohijaban al adjetivo *propio,* esto es, *perteneciente á alguno con derecho, conveniente y á propósito, mismo, consecuente, semejante ó parecido, adecuado y justo;* fuera de *correo á pie*, que se dice del substantivado *propio.*

Derivemos algunas conclusiones de la clásica doctrina. Primera, aquel debate entablado entre Baralt y Capmany, sobre si podía castizamente decirse *quemar es propio del fuego, morir es propio del hombre, alumbrar es propio del sol,* en que Baralt defendía el pro y Capmany el contra, queda resuelto en favor de Baralt por Muniesa, Jarque, Rivadeneira, Huélamo, sin sombra de duda, como no la tendría la locución *quemar es propiedad del sol*, puesta la voz *propiedad* en vez *de propio.*

Otra conclusión es, que el adjetivo *propio* se toma á veces por *mismo*, como lo acreditan Quevedo, Huélamo y Pedro Vega; uso, no frecuentado por los franceses sino en otro diverso jaez, pues sólo saben decir, *yo le ví con mis propios ojos*, mas nunca dirán, como el español, *yo propio le ví, ella propia lo dijo.*

Tercera conclusión. Suelen los afrancesados hacer uso de *propio para*, significando *conveniente, acomodado, ajustado, á propósito, idóneo, apto.* Granada autoriza este modo de sentido, pero acompañó el *propio* con *á*, no con *para*, aunque á la verdad el uso de *para* no sería digno de censura, pues en Malón le hallamos y en Huélamo también. Esto no obstante, emplean tal vez con más frecuencia los buenos escritores franceses la construcción *propre à*, que *propre pour.* No se ve qué razón podía tener Baralt para mostrarse melindroso con las locuciones, «no es propio para nada.—Vestido propio para los días de fiesta.—Sitio propio para estudiar». Permitideras son y pasaderas, de cualquier forma que fuere la construcción, *para* ó *á;* no había por qué tacharlas.

En cuarto lugar, la locución *no tiene nada propio*, cotejada con la del clásico Sebastián, significa que *nada tiene en propiedad*, y también *no tiene nada suyo, peculiar; todo lo da,* por más que Baralt hallase repugnancia en creer lo primero [1]. Acerca de las otras frases, tildadas por Baralt de no castizas, «esto es propio para todo el mundo, el presumido se conceptúa propio para todo», como den al vocablo *propio* el sentido de *conducente, idóneo, apto,* no son contrarias al buen lenguaje, según los clásicos nos lo tienen enseñado, bien que á la segunda expresión mejor le cuadraría «capaz, hábil, apto, idóneo, diestro, poderoso, mañoso, ducho».

Acrecentemos el sentido de *propio* substantivado. CENEDO: «El Papa puede dispensar con el religioso, para que tenga propio, dejando primero de ser fraile» [2]. El substantivo *propio* dice *propiedad*, *dominio* de alguna cosa. El Diccionario de Autoridades calló este sentido de *propio,* sólo señaló el de *correo* y el de *posesión pública;* pero de los clásicos evidentemente consta el de *propiedad privada*, como lo podíamos demostrar con copia de textos si fuera menester. Al talle de *propio* andará el negativo *impropio*, si exceptuamos la significación de *mismo.*

Finalmente, nótese el modismo de Boscán y Guevara, *al propio, á lo propio,* que significa *con propiedad, al justo, cabalmente, con puntualidad;* modismo, que suele ir con los verbos *pintar, modelar, fabricar, copiar,* etc.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Propio.*—[2] *Pobreza,* duda 6.

Proponerse

«Me propongo hablaros de esta preciosa virtud; te propones hacer vida de ermitaño; se propuso escribirte; nos propusimos llegar tarde; se han propuesto mortificarnos». Al compás de locuciones como éstas corre el verbo *proponerse* en son de *intentar, pretender*. El Diccionario moderno de la Academia da vigor con su autoridad al uso de *proponerse* por *determinar ó hacer propósito*[1], bien que no señale los sentidos *intentar, pretender,* frecuentes en nuestros días. En esto se diferencia la Academia antigua de la presente, en que aquélla no admitió el verbo *proponerse*, y la moderna declara ser más común el uso de *proponerse* que de *proponer* en la acepción dicha.

¿Qué ley seguían los clásicos? Nunca tuvieron nuevas del *proponerse* con infinitivo, sino de sólo *proponer* por *determinar* ó *hacer propósito.* AMBROSIO DE MORALES: «Y así dice Paulo Orosio, que públicamente propuso de hacerlo». Lib. 8, cap. 9.—SEBASTIÁN: «Proponer el intento». *Del estado clerical*, lib. 4, cap. 15.—ESPINEL: «He propuesto manifestarlo á los ojos del mundo». *Obregón*, Introd.—NÚÑEZ: «Proponer por fin la suma bondad». *Empr. 7.*—VALDERRAMA: «El esclavo no es huidor, ni jamás se aparta de los intentos que propone, ni les huye el cuerpo». *Ejercicios*, t. 2, Prólogo.—ECHEVERRÍA: «El objeto y asunto que he propuesto es la concepción en gracia de María». *Concepción*, disc. 1, § 1.—JARQUE: «Si su tenor se observa, parece que nos proponemos á Dios por ejemplar de lo que ha de hacer, á imitación nuestra, con sus enemigos». *Misericordia*, invectiva 35, § 2.—VENEGAS: «El propósito eterno de Dios, con que Dios eternalmente propuso y propone gobernar este mundo exterior». *Diferencias*, lib. 1, cap. 4.—RODRÍGUEZ: «Propuso en sí de nunca jamás salir de la celda». *Ejercicio*, p. 1, trat. 3, cap. 9.—M. AGREDA: «Es menester que la fe y la luz divina esté siempre encendida en tu corazón, proponiéndote el objeto á quien has de alabar y magnificar». *Mística ciudad*, p. 2, núm. 572.—RIVADENEIRA: «Al principio propuse escribir precisamente la vida del Padre Ignacio». *Vida de S. Ignacio*, Prólogo.

A ojos vistas se descubre en los textos alegados, que para expresar el propósito que alguno lleva en alguna cosa, se usó en lo antiguo el verbo *proponer*, comoquiera que no haya quedado memoria del tal *proponerse.* Frases hallamos á veces, como ésta de Niseno, *á todos se propone Dios comúnmente*[2]; pero el lector más lerdo entenderá que *se propone* quiere decir, *se deja ver y oir*, *se franquea*, *se comunica*, pues en el mismo lugar hay locuciones de este jaez: «A nadie negó la hermosura de su rostro, la dulzura de su voz, á todos comunica su bien». Por donde se verá que *se propone* en forma reflexiva equivale en el caso presente á *se ofrece*, *se pone delante*, mas no á *pretende*, *intenta.* Claro está, que la novedad del moderno *proponerse* deriva del uso francés; es, por tanto, galicismo. A nadie podrá caber duda, que si un moderno toma por su cuenta las autoridades de los clásicos, en muchas pondrá *proponerse* en lugar del *proponer* por ellos usado.

Dirá el galicista silogizando así: *Proponerse* es *hacer propósito;* es así que *propósito* equivale á *intento;* luego *proponerse* es *intentar.*—R. La mayor es falsa. El *hacer propósito* corresponde al *proponer*, pero no

[1] Art. *Proponer.*—[2] *Asuntos*, dom. 4, asunto 4.

al *proponerse*. Los galicistas que dan al *proponerse* el sentido de *hacer propósito* ó de *llevar intento*, trastornan el valor de las palabras. Aun la menor del silogismo padece achaque de ambigüedad. Porque no siempre la voz *propósito* vale *intento*, como parece claro en esta castellana locución, *hoy hago intento de cumplir el propósito de ayer*. El *intento* pone en obra el *propósito*. Antes de *intentar* el derribo de una casa, ha de preceder el *propósito*. Hombre, ¿qué *pretendes*, qué *intentas?* Llevar al cabo mi *propósito*. Mas concedamos que en algún caso vaya poca diferencia entre *propósito* é *intento*, entre *proponer* é *intentar*. Aun así del *proponer* al *proponerse* hay muchas leguas de distancia, á causa del pronombre *se*. Luego el silogismo cojea. Queda, pues, en pie la impropiedad de *me propongo* por *pretendo*, *intento*. Vean cómo lo entendía el clásico Rivadeneira: «Diré ahora lo que pretendo hacer en esta historia. Yo al principio propuse escribir precisamente la vida del Padre Ignacio... Después me pareció ensanchar este propósito, y abrazar algunas cosas más» [1]. ¿Qué *pretende* el historiador? Cumplir lo *propuesto*. Al principio *propuso* escribir solamente la vida del Santo, sin mencionar cosas tocantes á otros; después, ensanchando el *propósito*, quiso añadir algunas cosas más: este es el *propósito* que ahora intenta y pretende ejecutar.

Arremete el galicista con estotra objeción: no digo yo que *proponerse* sea verbo reflexivo, sino que la dicción *se* debe tomarse por *sibi* ó *apud se*, como decían los latinos, de la suerte que solemos decir *yo bien me lo sé*, *allá te lo veas*, donde *me* y *te* no constituyen reflexivo, pero son pronombres que dan gracia y mucha viveza á la frase; á este modo digo que la expresión *el predicador se propuso explicar una verdad evangélica*, quiere decir, *el predicador propuso en sus adentros*, *para sí*, *explicar*, etc.—R. No va mal pergeñado el argumento, es el único reparo que podía hacerse á lo dicho en la materia; con todo eso, de argucia no escapa la objeción. Porque es verdad llanísima, que el *proponerse* moderno de ninguna manera ambiciona el lauro de reflexivo; si así fuera, merecería la pública irrisión. Cuando el Salvador del mundo dijo á todos: «aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón», bien argüiremos que *se propuso á sí mismo* por modelo universal de humildad y mansedumbre, virtudes que *se proponen en la Ciudad de Dios*, *y en su Rey*, *que es Cristo*, *grandemente se alaban*, dijo el clásico LOREA [2]. Por esta parte lleva razón de sobra el argumentador. Pero no es tan valedera la que su argumento pretende.

El verbo *proponer* suena *poner delante*, *hacer propósito*, *hacer propuesta*. Concedamos que el pronombre *se* equivalga á *sibi*, *para sí*, como en verdad equivale; entonces el verbo *proponerse* tomará esta forma, *poner delante para sí*, *hacer propósito para sus adentros*, *hacer propuesta á sí*, ó *hacerse á sí propuesta*, ó *ponerse á sí delante*. Vaya este ejemplo. Está un hombre pensativo, revolviendo razones sin pestañear ni acabar de resolverse. ¿Qué haces, hombre? «Estoy, dice, proponiéndome las dificultades que mañana me podrán hacer; me propongo los peligros que de no soltarlas me puedan sobrevenir; cansado de proponerme la manera de ocurrir á ellos, no las tengo todas conmigo». Este hombre emplea con acierto y gracia el verbo *proponerse*, porque en verdad habla dentro de sí con su imaginación, pone ante sus ojos dificultades y peligros, carga en ellos la consideración, permanece á ella atento, sin perder de vista las

[1] *Vida de San Ignacio*, Prólogo.—[2] *David perseguido*, p. 2, cap. 3, ejemplo 8, § 4.

consecuencias, porque no quiere arrojarse á cosa que no sea muy bien pensada; mas con todo, tras de tanto *proponerse* dificultades, peligros y azares, queda indeterminable, perplejo é irrresoluto.

Pregunto yo ahora: ¿es acaso esa la intención de los modernos en la frase *proponerse?* Tengo para mí que no. Cuando el predicador dice: *me propongo exponeros una verdad evangélica,* no significa *propongo para mí, hago propósito en mis adentros, á mí me hago la propuesta, á mí me pongo delante el exponeros la verdad evangélica;* no es ese su designio, no son *adentros* los suyos, sino *afueras,* porque habla con sus oyentes, á ellos quiere *proponer* ó *poner delante* la demostración de la verdad evangélica. El caso es, que el orador moderno quiere, en la locución *me propongo,* envolver el sentido de *yo intento, yo pretendo*, sentido falso, francés. Si se contentase con *me pongo delante,* no haría sino imitar al clásico Nieremberg, que dejó escrita esta cláusula: «Dijeron San Agustín y Boecio, que el principal ejemplar que se propuso Dios para criar la naturaleza, fué el número» [1]. El sentido de la frase *el principal ejemplar que se propuso Dios,* es éste: *el principal ejemplar que puso Dios delante de sí.* ¿Cómo no ven los modernos, que nunca acompañaban los antiguos *el proponerse* con verbos infinitivos, sino sólo con nombres? Nunca dijeron, *se propuso hacer ó acontecer*. Esta suerte de fórmulas no las conocieron los clásicos; por esta causa dejamos dicho, que no conocían el *proponerse* con infinitivo, pero sí el *proponer*. De manera, que el escritor moderno hablaría correctamente diciendo en esta forma, por ejemplo: «Yo me propuse dos verdades, y no sé cuál de ellas escoger para materia de mi discurso». La frase *yo me propuse* es equivalente á *yo puse delante mi vista, yo propuse á mi elección, yo me hice presentes dos verdades;* por eso la propiedad del verbo *proponer* está muy en su punto. Mas en el lenguaje moderno es muy otra la significación de *proponer;* denota *pretender, intentar, llevar el propósito, tener puesta la mira*. Para ese sentido sería necesario trastornar la índole del verbo *proponerse*. Mas puesto caso que se la trastornásemos, entonces torno yo á preguntar: ¿Para ese sentido de qué aprovecha el *para mí, á mí, en mis adentros?* De modo que la dificultad no está en que *proponerse* signifique *poner delante,* sino en darle significado de *intentar, pretender,* que es el corriente en nuestros días, tomado de la lengua francesa, con su infinitivo y todo por compañero.

Examinemos este dicho: *tú me propones un plan, para que yo me proponga realizarlo*. Así hablan hoy los incorrectos. El primer verbo *tú me propones* quiere decir, *tú pones á mi consideración, tú me ofreces, tú me pones delante:* acepción castiza y propia de *proponer*. El segundo *yo me proponga* ha de significar, *yo me ponga delante*. Pregunto: ¿el primer *propones* valdrá lo mismo que el segundo *proponga?* Sí, porque siendo él mismo el verbo, la misma fuerza han de tener ambos. Con todo eso, no tienen la misma fuerza, porque el primero dice mera *propuesta,* el segundo pasa á *intento,* con ser así que *yo me proponga* no suena *yo lleve intento,* aunque el sentido lo pida. Decir *yo me proponga realizar el plan*, no es decir *yo intente, yo pretenda, yo lleve intención,* como tampoco es decir *yo deteste, yo abrace,* aunque tanto lo uno como lo otro podía suceder después de *propuesto el plan*. Pues en esto consiste la impropiedad del *proponerse,* en tomarle por *pretender, intentar*. Oigan los galicistas al P. Francisco Arias: «Si miramos los consejos que en la ley evangélica se

[1] *Oculta filosofía*, lib. 2, cap. 26.

nos proponen, qué cosa puede ser más proporcionada para el fin que con ellos se pretende?» [1]. Aquí está de manifiesto la propiedad de los términos *proponer* y *pretender* en voz pasiva, que los modernos confunden en uno. Escribe un escritor en su Prólogo: *me propongo demostrar esta verdad.* ¿Qué significa ese *me propongo?* En buen castellano significaría, *me pongo en el pensamiento qué cosas trataré, si tal ó cual verdad, pues llevo en la cabeza muchas, entre las cuales ésta me solicita á demostrarla por escrito;* pero en buen galicista quiere decir algo más, mucho más, á saber, *tengo la pretensión de demostrar esta verdad, llevo el intento, trato de demostrar.* De modo que el que habló á solas con su santiscario como de cosa pensada, habla ya con el lector como de cosa resuelta. Tanto va del *me propongo* gabacho al *yo intento* castizo. Por esta causa en ningún Prólogo de autor clásico se lee esta fórmula *yo me propongo,* sino estas otras, *yo intento, hago intención, pretendo, llevo la pretensión,* como en las autoridades antedichas se podrá ver.

Otra cosa sería decir con Milá y Fontanals: «Nos debemos proponer las siguientes cuestiones: 1.ª, ¿puede existir belleza sin carácter? 2.ª, ¿puede existir carácter sin belleza?» [2]. En este lugar del crítico (dejados aparte los galicismos), el verbo *proponerse* guarda su sentido propio, no equivale á *pretender,* no es el *proponerse* galicano que mira á la ejecución; porque decían los clásicos *yo me propongo á Cristo por modelo,* esto es, *yo me pongo delante.* Así dirá bien Milá en el terreno especulativo: *nos debemos proponer estas preguntas: ¿puede haber belleza sin carácter?,* etc.

Cautelosamente extendió el Diccionario moderno el *proponerse* á sólo «determinar ó hacer propósito de ejecutar ó no una cosa. U. m. c. r.». Aquí erró notablemente la Real Academia en tomar por reflexivo el *proponerse,* que no es tal, sino activo con régimen de dativo de persona, como antes se dijo. Además, dió pie el Diccionario á los galicistas para que saltasen las bardas del castizo decir, yéndose al decir francés. Porque *hacer propósito de ejecutar,* en rigor de lenguaje se toma por *pretender, intentar,* aunque confusamente dicho por la Academia. Poco importa que diga el escritor *yo me propuse en mi pensamiento, hice propósito, para mi capote resolví,* porque como trata *de ejecutar,* esa ejecución es ya un salir de casillas, es desencapotarse y probar fortuna tentando el vado, como lo dice el verbo latino *intendere.* Ponga el escritor galicista en vez de *me propongo* este verbo *intento, pretendo,* y verá con qué refulgencia brilla la igualdad del sentido.

Confírmase lo dicho con las locuciones de Mendoza y de Moncada. Dice el primero: «Mi propósito es escribir la guerra que el rey católico tuvo en el reino de Granada» [3]. El segundo: «Mi intento es escribir la memorable expedición y jornada que los catalanes y aragoneses hicieron» [4]. Demás de que ninguno de los dos emplea el verbo *me propongo,* ambos declaran parecido concepto con *propósito* é *intento;* y pues *propósito* es *intención* ó *intento,* bien decimos que el moderno *proponerse* se emplea torcidamente por el *intentar* antiguo. Compruébelo SIGÜENZA: «La vida de tan gran varón es mi intento escribir en lengua castellana» [5].

No vaya nadie á confundir el texto de Jarque con el moderno *proponerse,* porque allí, donde se trata del perdón de los enemigos, dice el

[1] *Aprovechamiento espiritual,* trat. 4, cap. 10, pág. 286.—[2] *Principios de literatura,* 1873, pág. 38.—[3] *Guerra de Granada,* lib. 1.—[4] *Expedición,* Proemio.—[5] *Vida de San Jerónimo,* Prólogo.

autor que nuestro proceder con ellos debiera servir de norma á Dios para portarse él con nosotros, cuando no perdonamos á nuestros ofensores, conforme lo decimos en el Padrenuestro. El sentido de Jarque es: Parece que nosotros nos presentamos á Dios cual si fuésemos dechado suyo en que debiera él mirar para obrar con nosotros como obramos con nuestros enemigos. De donde *nos proponemos* no es reflexivo, sino activo. Como activo y no como reflexivo le empleaban los clásicos al ofrecer á sus oyentes el asunto de que trataban. GOMENDRADI presenta el modelo y fórmula general. «Pienso, dice, haber probado lo que propuse, y pienso haber propuesto lo que debía predicar» [1]. No conocían aquellos grandes oradores las fórmulas modernas, *me propuse*, *me propongo*. Tanto es ello así, que BLANCAS emplea una locución digna de ser considerada. «Determinó, dice, de ir personalmente á Roma para comunicar al Pontífice la empresa que tenía propuesta en sí, de las islas de Mallorca y Menorca» [2]. La frase *tener propuesto en sí* ó *proponer en sí*, como dijo Rodríguez, es igual á la moderna *proponerse* cuanto al sentido, pero más castiza y propia cuanto á la dicción. *Tengo propuesto en mí hacer un viaje*, en lugar de *me propongo hacer un viaje,* estará muy bien dicho, con que se obvian todas las dificultades y reparos de los modernos.

No es de esperar haga algún crítico hincapié en la frecuente locución de Interian, «siendo este el principal objeto del asunto que me he propuesto» [3]. En su libro repite docenas de veces el *proponerse* en sentido francés: no es maravilla eso, la maravilla está en cómo Interian de Ayala, que á cada paso tropieza y da de ojos en giros afrancesados, fué uno de los fundadores de la Real Academia. Quien escribe como Interian, más merecido se tiene lavatorio que alabatorio; el ser académico más le debiera servir de cargo que de descargo. Ninguno escribía tan incorrectamente como él, si es verdad que su obra se imprimió con el necesario esmero. Porque en la edición de 1883, hecha en Barcelona, hallamos esta extrañísima frase, «todos debemos obrar con arreglo al asunto que nos hemos propuesto» [4]. El modismo *con arreglo á* no pareció en todo el siglo XVII, ni aun en el Diccionario de Terreros á fines del XVIII; es modernísimo, y peculiar á Jovellanos y comparsa. ¿Cómo le pudo usar nuestro Interian, que murió en 1730? Y pues no tenemos á mano arbitrio para averiguar si la edición barcelonesa está mendosa, tenga el discreto lector cuenta con este reparo en las observaciones que el lenguaje de *El Pintor* nos sugiere.

No sería de maravillar, que Afán de Rivera hubiese satirizado á Interian en lo que escribió diciendo: «Ahora anda muy valida la Academia española; si acaso se ofreciese hablar de ella, dí que es la mayor obra del mundo, que mentira más ó menos será... El motivo de prevenirte esto es, porque hay entre los académicos algunas personas de caudal, y alabándoles sus obras, los heredarás en vida; ellos se quedarán tan tontos como son, y tú te hallarás más rico de lo que eres» [5]. Ello es que Afán de Rivera escribe sin comparación mucho mejor que Interian de Ayala, con no haber sido académico y éste sí.

Pero acaso reponga alguno: los latinos tenían muy conocida la frase *proponere sibi rem aliquam*, que después los franceses imitaron; ¿por qué á los españoles no nos estará bien seguir la pauta del latín, á quien debe nuestro romance su nombre y casi todo su ser?—A este reparo res-

[1] *Serm. de Sta. Catalina*, § 3.—[2] *Coronaciones*, lib. 1, cap. 1.—[3] *El Pintor cristiano*, lib. 1, cap. 8.—[4] *Ibid.*, lib. 2, cap. 5.—[5] *Virtud al uso*, docum. 12.

pondían los clásicos españoles con el silencio. ¿Por ventura ignoraban ellos el uso latino? ¿Por qué no le imitaron, sino porque ocasionara en el castellano peligro de anfibología? Sea este ejemplo: «nos habló del designio que se proponía». Esta locución puede recibir dos sentidos, á saber, *nos habló del asunto que él se proponía; nos habló del asunto que era propuesto por otros*. El primero es de la galiparla, incorrecto por impropio; el segundo es castizo. Los clásicos no admitían el primero, porque el pronombre *se* deja vago é incierto el sentido, que en latín se aclara y determina por el pronombre *sibi;* así recibieron solamente el segundo, que hace pasivo el verbo *proponer*. Los franceses no exponen á anfibología la frase *il s'avait proposé*, que es activa, puesto que de otra manera expresan el segundo sentido. Luego el uso de latinos y franceses no nos fuerza á la aprobación de la frase moderna, antes nos obliga á desterrarla por contraria al genio de nuestro romance. Lo que más asombra es el abuso general de la frase dicha, cuya impropiedad no han visto ni sospechado los innumerables escritores que manchan con ella cada página de sus escritos.

Frases que suplirán el moderno *proponerse*

«Tener propósito de—llevar su fin en—poner su estudio en—poner la mira en—enderezar la proa á—obrar con la mira de—mirar á—poner el pensamiento en—acometer el designio de—tener la intención de—tirar al blanco de—poner su intento en—ponerse como por blanco—llevar puesta la mira en—ser su intento demostrar—hacer cuenta de—adelantar propósito de—la cuestión que mueve es—ejecutar el propósito de—asentar en la resolución de—emprender la resolución de—estar determinado á—poner diligencia en—no descansar hasta—entrar en la demanda de—acometer la empresa de—declarar de asiento—tener ojo á—andar solícito por—tener por blanco principal—tirar á—poner la mano en».

Escritores incorrectos

SALVÁ: «El que se propone estudiar el español». *Gramática,* Prólogo, pág. XIII.

ADOLFO DE CASTRO: «Góngora se propuso perfeccionar el estilo de Garcilaso». *Bibl. de Rivadeneira,* Poetas líricos, t. 2, pág. VI.

MORATÍN: «No se proponga jamás el autor dramático abastecer de composiciones nuevas un teatro». *Obras póst.,* t. 1, pág. 98.

QUINTANA: «Sin duda se propuso acompañar y asistir a la agonizante libertad». *Cartas á L. Holland,* 9.

ROCA Y CORNET: «La una se propone elevar la sociedad mas allá del punto en que debe estar». *Ensayo político,* cap. 47.

SELGAS: «La naturaleza se había propuesto ejercer eternamente el monopolio de este prodigio». *Obras, Luces y sombras,* pág. 94.

ESCOSURA: «Terminaremos lo que nos hemos propuesto indicar en la materia». *Man. de mitol.,* 1845, pág. 45.

GIL DE ZÁRATE: «Estos tres fines puede proponerse el escritor». *Manual de literat.,* 1844, t. 1, pág. 110.

BARALT: «Lo dicho basta para el objeto que nos hemos propuesto». *Diccion. de galic.,* art. *Transposición.*

COLL Y VEHÍ: «Solamente me propongo dejar sentado que los datos de la experiencia nos inducen á creerlo». *Diálogo 3.º,* 1866, pág. 63.

VILLOSLADA: «Sacar de él todo el lucro que yo me propongo». *Amaya,* lib. 4, cap. 9.

PÍ Y MOLIST: «El grupo en que habrá de incluirlos quien se proponga clasificarlos». *Primores,* 1888, pág. 208.

GAYANGOS: «Se propusieron vindicar su memoria». *Hist. de la liter. de Ticknor.*, t. 1, cap. 10.

M. DE VALMAR: «Dos fines se propone; ambos objetos están logrados en la comedia». *Disc. académico*, 1885.

VENTURA DE LA VEGA: «¿Elevar os proponéis | Al infante D. Fernando | Al castellano dosel?» *D. Fernando*, acto 2.°, esc. 6.

HARTZENBUSCH: «Se proponen los villanos | Profanar tu sacro bulto». *El amor enamorado*, acto 1.°, esc. 8.

GABINO TEJADO: «Se propone satisfacer las legítimas necesidades del hombre». *La entrada en el mundo*, X.

OLÓZAGA: «Se conducen como si se propusieran un objeto muy distinto». *Estudios*, 1864, pág. 229.

GAGO: «Yo no acabaría nunca, si me propusiera formar una estadística». *Opúsculos*, 1869, t. 1, pág. 51.

DONOSO CORTÉS: «No se proponen sorprender en Dios secretos y maravillas». *Ensayo*, lib. 2, cap. 2.

APARISI: «Nos proponemos hablar con energía y sin temor». *Obras*, 1873, t. 3, pág. 1.

LISTA: «Se propusieron seguir por modelo al autor». *Lecciones de liter.*, lec. 4.ª

VALERA: «El fin que se propone una mujer agradando no va más allá». *El Comend. Mendoza*, cap. 16.

ALARCÓN: «Lo que me propongo escribir hoy». *Cosas que fueron;* Las ferias de Madrid.

CÁNOVAS: «El asunto, sobre el cual me propongo discurrir esta noche». *Problemas contemp.*, t. 1, 1884, pág. 8.

ESTÉBANEZ: «Esto es lo que yo me propongo hacer ahora». *Carta al Duque de Valencia.*—CÁNOVAS, *El Solitario*, t. 2, 1883, pág. 304.

MESONERO: «El hijo se propuso limpiar y restaurar el cuadro». *Esc. matrit.*, Retrato.

NAVARRO Y LEDESMA: «Se propuso alzarse en rebeldía con todos los forzados». *El ingenioso hidalgo*, cap. 23, pág. 195.

Proporcionar

El uso de los clásicos dará luz á este verbo, continuamente manoseado por los neoparlistas. MÁRMOL: «Son los hombres muy negros, membrudos y bien proporcionados de cuerpo». *Descripción*, lib. 1, cap. 17.—PALAFOX: «Cuatro castillos de madera, repartidos en la puente á proporcionada distancia». *Conquista de la China*, cap. 24.—REBOLLEDO: «Al hombre proporcionado llamamos gentil hombre, al grueso no podemos llamarle sino hombre gentil». *Orac. fun.*, pág. 127.—GRANADA: «Proporcionar los medios con el fin».—«Viene proporcionada cada cosa para el fin». *Símbolo*, p. 1, cap. 35.—«Están las cosas proporcionadas y puestas en razón». *Ibid.*, p. 2, cap. 32.—JESÚS MARÍA: «Se han de proporcionar las cosas que se dicen á los estilos».—«Proporcionar las palabras y períodos con las cosas que significan». *Arte*, fol. 60.—PADILLA: «Siendo ese querer proporcionado á la obligación vuestra». *Jardín*, Canción á María, oct. 92.—S. JUAN DE LA CRUZ: «No pueden servir de proporcionado medio para dar perfectamente en Dios». *Subida del Monte*, lib. 2, cap. 12.—JACINTO POLO: «Lo que más le proporciona con nuestro gusto, paga mucha pensión de humano». *Obras*, pl. 31.—PERO SÁNCHEZ: «Estaban tan bien proporcionados sus humores, que jamás sobró ni faltó en ellos un punto, ni hubo exceso ni diminución». *Arbol*, consid. 1, cap. 1.—INTERIAN: «El lenguaje de la Sa-

grada Escritura, que se acomoda y proporciona á nuestra inteligencia». *El Pintor cristiano*, lib. 2, cap. 3.

De las sentencias clásicas resulta que el verbo *proporcionar* se amolda justamente á *ordenar*, *acomodar*, *ajustar*, *corresponder*, *medir*. De aquí pudo inferir la Real Academia el sentido de *poner en aptitud para el logro de alguna cosa*, que se reduciría á *habilitar;* mas de esa acepción no trae el Diccionario de Autoridades sentencia ninguna de clásico. Más adelante pasa el Diccionario moderno: añade el sentido de *poner á disposición de uno lo que necesita ó le conviene;* esto es, *facilitar*, *procurar*. Conforme á este postrer sentido son comunísimas hoy frases como éstas: «Me proporcionaron un grandísimo consuelo; te proporcionaré cuanto necesites; me proporciona el estudio ratos de solaz; te proporcioné un disgusto, de que me arrepiento; el clima proporciona mejoría de salud; los desórdenes me proporcionaron muchos desengaños». Tan al uso corren estas y semejantes locuciones, que parecen haber arrinconado la significación de *ajustar*, *ordenar*, tan propia del verbo *proporcionar*, á vueltas de *facilitar* y *procurar*. Más aun; no solamente el verbo *proporcionar* se usa ya en sentido de *facilitar*, *procurar*, mas también de *ocasionar*, como cuando dicen, *tu porte me proporciona afrenta grande*, aunque la Real Academia no lo autorice.

Ahora ¿en qué autoridades se apoyó la Real Academia para dar por firme y castiza la acepción de *facilitar*, *procurar?* En ninguna de clásico ciertamente, pues que en todo el siglo XVII no hubo rumor de tal significado de *proporcionar*. Si la Academia se valió de los dichos de galiparlistas, como Quintana, Jovellanos, Hermosilla, Arriaza, etc., etc., para fundar esa nueva y nunca oída acepción, cerrando los oídos á los clamores de la docta antigüedad, para oprobio suyo salió con su tema por amor del francés, por cuanto nos asiste á todos el derecho de notar de galicismo ese flamante significado, y de galicistas á todos los que le amparan y autorizan, siquiera se cubran con el manto de académicos reales.

Más; el Diccionario de la Academia en el art. *Proporción* añadió, que *proporción* es *coyuntura*. De donde nace que *proporcionar* se interprete *ocasionar*, como va dicho. ¿En qué se funda la *coyuntura* de *proporción?* En el Diccionario francés, no en el de Autoridades español, mucho menos en los escritos de nuestros clásicos. ¿Qué autor clásico ha dicho, por ejemplo, *tengo proporción para salir*, significando *se me ofrece coyuntura*, *ocasión de salir?* Sáquenle á pública plaza los modernos; que examinado su dicho á buena luz, ello dirá qué viso hace. Si pretende la Real Academia que *proporción* sea sinónimo de *coyuntura* y *ocasión*, ¿con qué derecho decreta que *á proporción* ha de valer *á medida*, y no *á ocasión*, *á coyuntura*, *con ocasión?* Barajar los términos, tomando del Diccionario antiguo, y sobrecargando el nuevo, sin proporcionar con la debida correspondencia las locuciones, ¿qué otra cosa es sino cubrir con mala capa el fondo galicano, en que asienta y reclina la confusión del lenguaje moderno, como la causada en todos los vocablos derivados de *proporción?*

Concluyamos, pues, que *proporcionar* no es *facilitar*, *procurar*, *ocasionar*, ni tampoco *proporción* tiene que ver con *coyuntura*, *ocasión*, *facilidad*, conforme lo entienden los modernos, á quienes la antigüedad podría llamar ante el rigor de su severo juicio para tomarles estrecha cuenta de los atropellos cometidos contra la casticidad del lenguaje.

Aquí se levanta un galicista, inquieto y amostazado por no saber á quién debe dar las gracias de un beneficio que recibió. Propone un caso

de moral en la forma siguiente. Yo, dice, ejercito un empleo, que me *proporcionó* el gobernador, valiéndose del alcalde; el empleo no me basta para sustentar la vida; hice voto de mandar diez misas á la Virgen de la Almudena por el *proporcionado* empleo: ¿hasta dónde llega mi obligación?—El caso no deja de ser peliagudo: la solución dependerá del verbo *proporcionar*. El gobernador no *proporcionó* el empleo; tampoco el alcalde; luego no le corre al galicista obligación de cumplir su voto, si le hizo por el *proporcionado* empleo, como él mismo lo protesta. El gobernador le diría al alcalde: *proporciónele* usted á zutano un empleo; hablar así no es *proporcionar*, aunque sea *procurar*, *facilitar*, *buscar*, etc. El alcalde, que sabría dónde le apretaba el zapato, tomó el rábano por las hojas y le procuró á mi hombre un empleíllo de dos al cuarto, que no satisfacía á la necesidad: ese *buscar* no es *proporcionar*, pues no puso *proporción* y correspondencia entre la paga del servicio y la falta de socorro. Luego nuestro galicista no recibió empleo *proporcionado;* luego nadie se le *proporcionó;* luego si por la *proporción* hizo voto, no le incumbe la obligación de cumplirle. El romance español le hace gracia de la promesa.

Pero si ni el gobernador, ni el alcalde, ni el propio galicista reparó en el verbo *proporcionar*, sino que los tres gastaron lenguaje mestizo entre bárbaro y cristiano, *¿quid ad casum?* Entonces, para los mal hablados, doctores tiene la Santa Madre Iglesia que sabrán responder. Mas de ese embrollo resulta, que en breves años no habrá dos españoles que se entiendan entre sí, por el desconcierto del habla. Si no, júntense dos españoles, diga el uno *proporcionar*, diga el otro *desproporcionar;* use éste *desproporción*, mantenga aquél *proporción* en sentido moderno: cualquiera pensará que riñen entre sí, y no será verdad, puesto que podrán ambos decir, *nos hemos proporcionado una valiente desproporción*, porque el uno era diarista, el otro portero, ambos campaban por gracia de un señor conde. La pelotera tiene barbas. Ejemplo. Está David dispuesto á medirse con el gigante Goliat. Carece de armas. *Yo te las proporcionaré*, dícele á lo galicista un sujeto; ahí las tienes. Pruébaselas David; viendo que no podía con ellas, pudo responder al sujeto: *No me las has proporcionado*, porque me entallan mal, me vienen anchas. Razón tenía David. El que se las *proporcionó* hízolo á la francesa; pero en buen castellano muy lejos estuvo de *proporcionárselas*, antes se las *desproporcionó*, bien que *facilitase*, *procurase*, *diligenciase*, *buscase*, *adquiriese*, pidiese prestadas las armas de Saúl. Tal es la falsedad del verbo *proporcionar*, aplicado como hoy le aplican. Dícele á un padre de familias el señor conde: *te proporcionaré* ocupación.—Dios le dé, señor, buena mano; bésosela á vuesa merced desde luego: ¿cuánto importará la ganancia?—Dos pesetucas.—Entonces será ocupación absurda, repugnante *in términis*, como dice nuestro capellán. —¿Cómo *in terminis?*—Sí, porque será *proporcionada* é *improporcionada*, pues no podré con ocho reales tapar las ocho bocas que somos en casa. Si vuesa merced, señor conde, quiere *proporcionarme* ocupación, como no la ajuste al menester de mi familia, mal saldrá la traza. Dios haga lo demás, de arte que se me *proporcione* como anillo al dedo. ¿Es posible que en tan falso *proporcionar* no hayan reparado los escritores modernos de más nombradía.

Frases castizas que suplan la impropiedad del moderno *proporcionar*

«Vencer la dificultad—allanar el camino—abrir senda—hallar fácil remedio—tener fácil la entrada—dar á pedir de boca—dar salida—dar re-

medio—dárselo mascado—nadar con calabazas—hallarlo todo fácil—abrir las puertas—romper el camino—salir diestramente del encuentro—hacerlo en daca las pajas—hacer que nazcan berros encima de la cama—hallar el expediente—dar paso libre—salir al encuentro—darse maña—hacer toda la diligencia posible—acudir con diligencia—diligenciar el negocio—emplear sus filos en—entender en la ejecución—proveer con destreza—poner todas sus mañas é ingenio en una cosa—acrecentar diligencias—hacer su negocio—apurar las industrias—hacer el lance—hacer el golpe—salir con la suya—llegar al término—meterse en ocasión—venir á coyuntura—dar ocasión—brindar la ocasión—ofrecer comodidad y sazón—convidar la ocasión—rogar á uno con—convidar con su persona—tener á mano—dar ocasiones á la mano».

Escritores incorrectos

HARTZENBUSCH: «Ellos le proporcionaron con todo secreto sitio á propósito en que colocar su tramoya». *La locura contagiosa.*

BARALT: «Dígase *dan, proporcionan* defensores al Estado». *Diccion. de galic.*, art. *Asegurar.*

FORNER: «Nuestra teología no puede proporcionarnos tanta ignorancia como proporcionaba á los gentiles la suya». *Contestación al disc. 113 del Censor,* pág. 27.

NAVARRETE: «Sus peregrinas invenciones les proporcionaban honra y dinero». *Novel. poster. á Cervantes,* t. 2, pág. XVII.

SELGAS: «El trabajo, la virtud y la inocencia os proporcionan los dos encantos más bellos de la mujer». *Obras, luces y sombras.*

DANVILA: «Se veía privada de los recursos que le proporcionaban las flotas». *Carlos III,* t. 1, cap. 7, pág. 214.

BELLO: «Proporcionar á los profesores del primer curso el auxilio de las explicaciones destinadas al segundo». *Gramática,* Prólogo, pág. XI.

SALVÁ: «Forma también el uso el roce que nos proporcionan con otros países el comercio, los nuevos descubrimientos y las mismas guerras». *Gramática,* Prólogo, pág. XIX.

ALVARADO: «Cisneros fué el que proporcionó á la España la grande gloria de aquel siglo». *Cartas,* t. 1, 1824, pág. 194.

P. ISLA: «Este año se me proporciona el gusto de poderte escribir». *Cartas familiares,* carta 165.

M. CAÑETE: «El dinero le proporcionaría lo que no lograse alcanzar por virtud». *La Ilustr. Españ.*, 1885, n. 18, pág. 287.

SEV. CATALINA: «Si se proporcionasen á las mujeres los medios de adquirir». *La mujer,* cap. 1, § III.

APARISI: «Nos ha proporcionado algunos beneficios esa ley». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 96.

ALARCÓN: «Refinamientos de gusto que proporciona la educación». *Cosas que fueron.*—La fea, § 1.

VALERA: «Proporcionarse en él un aliado para la guerra». *El Comend. Mendoza,* cap. 11.

P. ISLA: «Resuelto á no malograr ocasión alguna que se me proporcione». *Cartas familiares,* carta 36.

CÁNOVAS: «Necia venganza les proporcionan las dulces artes del decir». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 45.

ROCA Y CORNET: «El estudio de las lenguas nos proporciona las únicas luces históricas». *Ensayo crítico,* cap. 7.

CAÑETE: «La satisfacción que me ha proporcionado vuestra honrosa benevolencia». *Discurso,* mayo de 1880, pág. 5.

A. ARNAO: «Me proporcionasteis ocasión de hacerlo». *Respuesta al Discurso de Cañete,* 1880, pág. 33.

OLÓZAGA: «Puedan proporcionar á los pueblos la paz interior y el bienestar social». *Estudios,* 1864, pág. 269.

GIL DE ZÁRATE: «Nos proporcionan el placer de contemplar sin confusión dos objetos». *Manual de literat.,* 1844, t. 1, pág. 41.

HARTZENBUSCH: «Engañar á quien les ha proporcionado acomodo». *El amor enamorado,* acto 1.º, esc. 6.

TRUEBA: «Le refiero los disgustos que me proporciona el llamarme como me llama». *Cuentos campesinos,* Las siembras y las cosechas, § 5.

LISTA: «¿Cuáles son los goces que el drama debe proporcionar al espectador?» *Lecciones de liter.,* lec. 1.ª

NAVARRO Y LEDESMA: «Nos proporciona billete barato para ir de un lugar á otro». *El ingenioso hidalgo,* cap. 9, pág. 72.

DUQUE DE RIVAS: «La fortuna | Nos proporcionó al momento | De Aragón nuevas seguras». *El crisol de la lealtad,* jorn. 2, esc. 2.

ALCALÁ GALIANO: «Las navegaciones proporcionaban algunas ventajas». *Memorias,* cap. 1, pág. 11.

TORENO: «Proporcionar medios bajo la aprobación de la superioridad». *Hist. del levantam.,* 1848, t. 3, pág. 291.

Proporciones

El substantivo *proporción* gozaba entre los clásicos de un significado particular, que los modernos van echando en olvido. FONSECA: «Hay proporción entre el objeto y la potencia». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 3.—VEGA: «Hacen proporción y consonancia unas criaturas con otras». *Paraíso,* t. 2, pág. 29.—GRANADA: «Poner orden y proporción».—«Guardar proporción en las obras». *Símbolo,* p. 1, cap. 35.—JERÓNIMO DE SAN JOSÉ: «Tiene su proporción y semejanza con ella». *Genio,* p. 2, cap. 7.—ORTA: Tiene el uno con el otro alguna proporción». *Práctica,* cap. 1, art. 6.—FERNÁNDEZ: «Por buena proporción tiene de grueso seis cuentos y doscientas mil millas». *Demonstr. catól.,* fol. 149.—FUSTER: «El precio que se da ha de tener si no igualdad, al menos proporción con lo vendido». *Serm. de San José,* pág. 11.—CIENFUEGOS: «Ensalza la admirable proporción de este edificio». *Vida de San Francisco de Borja,* lib. 5, cap. 8, § 3.—JARQUE: «En el muro tiene la Santa Ciudad doce puertas con maravillosa proporción y perspectiva». *El Orador,* t. 5, invect. 15, § 12.

Como de los textos consta, *proporción* hace sentido de *correspondencia, semejanza, consonancia, armonía,* en el lenguaje de los clásicos. Los modernos, equivocando *proporción* con *dimensión,* no reparan en decir: «El edificio es de buenas proporciones; no hay que medir á Dios según las proporciones humanas; el discurso resultó de colosales proporciones; la estatua tiene diminutas proporciones; árbol fué de grandes proporciones: el motín tomó extraordinarias proporciones». Los que ensucian el habla con este plural, si no están ayunos de las *proporciones* matemáticas, cometen á sabiendas un error descomunal inexcusable, como quienes no ignoran que *proporción* sea igualdad de dos *razones,* y *razón* la *relación* entre dos cantidades; con que han de reconocer que *proporción* ni es *relación,* ni *medida,* ni *dimensión,* y que decir *colosal proporción* no es decir grandeza del objeto, pues *proporción* ni es grande ni pequeña. Los ignorantes del álgebra habrán de ceñirse al uso de los clásicos, tomando *proporción* por la disposición y correspondencia que guardan entre sí las partes de una cosa. De manera que *proporciones* no se pueden afirmar sino de cosas diversas comparadas entre sí. Cuando decimos, *estos edifi-*

cios están en iguales proporciones, damos á entender que entre las partes del uno hay igual correspondencia que entre las partes del otro; mas dirá una proposición vizcaína quien de un edificio pronuncie, *tiene grandes proporciones,* denotando *dimensiones.*

Los clásicos hacían prácticamente mejor uso de las matemáticas que los científicos de ahora con todas sus ínfulas de cálculo analítico de que tanto se pomponean. GABRIEL DEL CORRAL escribió:

«Sacó un estuche de herramientas finas,
Y en cuatro cuarterones,
Niveles á cabales proporciones,
Dividió la manzana» [1].

Los cuarterones de la manzana eran cabalmente proporcionados entre sí; quiso Corral decir, de iguales proporciones, no dimensiones, sino cada uno de las mismas medidas que los otros. Semejante es el paso de FUSTER: «Aunque nada pudo haber con igualdad en los aprecios, pero sí en la similitud de proporciones» [2]. El Dr. Fuster fué muy amigo de gastar plurales, *aprecios, importancias, sumisiones, veneraciones,* y otra cáfila, que pueden verse en el propio sermón de San José, donde también andan á montón los adjetivos pareados, los retruécanos y sonsonetes, resabios de gongorismo, que amenazaban á la lengua perdición desastrosa. Mas con todo, las *proporciones* del lugar citado nadie quita se refieran á variedad y muchedumbre de cosas entre sí comparadas.

De otra calaña son las *proporciones* de los modernos; no ciertamente *consonancias* ó *semejanzas,* sino *dimensiones* mal entendidas, ó *aumentos* de linaje singular. ¿Quién apeará la locución tan común, «la enfermedad tomó grandes proporciones»? ¡Haya barbarismo! Repitámoslo: las *proporciones* ni son *grandes* ni *chicas*, ni *medianas,* ni *modestas,* ni *inmodestas,* ni *colosales,* ni *tamañicas.* Orellana, Baralt, Ortúzar usaron del conveniente rigor con los faltos de cacumen, á fin de reducirlos al exacto uso de las voces castellanas, de *proporción* muy en particular; pero el fruto no respondió al trabajo. ¿Es posible que varones sesudos, llenos de ciencia, no acaben de entender que las alas de un mosquito tienen admirable *proporción,* con ser tan diminutas, con el volumen de su cuerpo? ¿Es posible que por ser de grande corpulencia el elefante haya de tener *colosales proporciones?*, ni aun las tiene tales respecto de la mosca. A los que el dislate no ven, ¿de qué les sirve ser hombres discursistas?

¿Qué diremos de esta frase, *se me ofreció la proporción de viajar?* El Diccionario reciente admite que *proporción* se diga *oportunidad*, *coyuntura*, *conveniencia;* aun los modernos la toman por *ocasión*, *facilidad*, *idoneidad.* Mas todas estas acepciones pertenecen á la *proporción* francesa, son impropias de la castellana, que suena siempre *consonancia*, *semejanza*, *orden*, *correspondencia*, como los clásicos lo dicen. Luego incorrecta es la frase sobredicha, tan usada de los modernos.

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «Medid las proporciones del alma que entregáis». *La mujer,* cap. 6, § 1.

REVILLA: «Los hechos heroicos van adquiriendo proporciones colosales». *Princip. gen. de liter.,* lección 35.

[1] *Fábula de las tres diosas.*—[2] *Serm. de San José,* pág. 11.

GEBHARDT: «Este sistema prevaleció y tomó mayores proporciones». *Hist. gen. de España,* t. 1, cap. 13.

CADALSO: «Con estas proporciones hago ánimo de examinar todas las provincias». *Cartas marruecas,* carta 1.ª

ESTÉBANEZ: «Es preciso que las compres, si se presenta alguna proporción». Carta á Pascual Gayangos.—CÁNOVAS, *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 358.

NAVARRO Y LEDESMA: «Reducido á proporciones humanas y á términos contemporáneos». *El ingenioso hidalgo,* cap. 15, pág. 122.

Propósito

En el artículo *A propósito* va tocada la índole española del nombre *propósito,* en cuya consideración entraremos aquí más derechamente. Llámase *propósito* en castellano la *intención* formada, la *resolución* concebida y firme, la *materia* de que tratamos. De los clásicos se sacan estas varias acepciones. CORNEJO: «Hizo desde entonces propósito firme de no negar jamás á ninguno cosa alguna». *Crónica,* t. 1, lib. 1, cap. 6.—SANTA TERESA: «Como hablo á mi propósito, no se espante vuesa merced». *Vida,* cap. 14.—LAGUNA: «Afirman ser este capítulo inserto de alguno á Dioscórides, por venir fuera de propósito». *Dioscórides,* lib. 1, cap. 24.—GRANADA: «Asiente consigo un firme propósito de nunca juzgar á nadie». *Memorial,* p. 4, cap. 2.—AGUADO: «Estar resuelto en su firme propósito». *Perf. relig.,* p. 1, tít. 10, cap. 9.—RIVADENEIRA: «Tenemos grandes propósitos de hacer y de acontecer». *Tribulación,* lib. 1, cap. 8.—CASTILLO: «Venía muy á propósito para la reformación». *Hist. de Sto. Domingo,* t. 1, lib. 1, cap. 6.—JESÚS MARÍA: «Se valdrá de las palabras más á propósito y más proporcionadas». *Arte,* fol. 61.—TERRONES: «Tengo propósito de meterme en el océano de las virtudes personales». *Serm. en las honras de Felipe II.*—PERAZA: «Este es mi tema y propósito». *Serm. de Ceniza,* Proemio.—MATA: «Una historia común y muy traída á este propósito». *Cuaresma,* dom. 3, disc. 4.—VEGA: «Oid á este propósito un encarecimiento extraño de S. Juan Clímaco». *Salmo 5,* vers. 10, disc. 3.—CABRERA: «Deseo que estén siempre de ese propósito». *Viernes 3.º de Cuaresma,* consid. 5.—ANTONIO PÉREZ: «A este propósito me acuerdo de una consideración del mi Marqués». *Segundas cartas*, 115, A un caballero.

Las tres acepciones antedichas, confirmadas por los clásicos, pueden resumirse en una sola, á saber, *cosa propuesta,* ó en el ánimo, ó en el asunto que se trata. No contemos los modismos *á propósito, de propósito, fuera de propósito,* que no van por diverso camino; en los demás casos el nombre *propósito* equivale á *intento, resolución, ánimo, intención, propuesta.*

Los galicistas, por no empacharse en si es ó no es castizo el *propósito* traducido del francés *propos,* exponen su traducción á graves incorrecciones. Uno de los significados del *propos* francés consiste en *discurso de conversación, asunto, palabra, dicho.* Por ejemplo: «Se ocupó en propósitos injuriosos á los ausentes; dijo propósitos impertinentes; de propósito en propósito vino á tocar la cuestión filosófica; mezclar en la mesa propósitos de armas no me gusta». Semejante sentido de *propósito* no es castellano. La única acepción, concerniente á cosa hablada, es la que tiene la voz *propósito* cuando representa *asunto propuesto;* mas en tal caso el *propósito* no es la *conversación,* ni la *palabra,* ni el *dicho,* ni el *asunto,*

como en francés, sino la *materia* de que uno va tratando, ó la materia que pretende tratar, que por esta causa equivale á *intento, propuesta*.

Otras locuciones criticó Baralt. Aquélla, «todos discurren á propósito de la guerra de Oriente», parécenos mal interpretada por el crítico. El sentido es (conforme al genio de la lengua francesa), *todos discurren de la guerra de Oriente á propósito*, donde *de la guerra* sería en francés *sur la guerre*. Luego no significa la frase, que *á propósito de* sea igual á *con motivo de* ó *sobre el caso de,* como lo sospechó Baralt [1].

Escritores incorrectos

CÁNOVAS: «¿Cómo los otros pueblos católicos no han de mostrar en lo futuro propósitos idénticos?» *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 16.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Encuentra no muy buenos propósitos en su esposa». *Hist. de la liter. esp.,* leccion 45.

Prospecto

El nombre latino *prospectus* significa *vista desde lejos,* del verbo *prospicere*, tender lejos los ojos, divisar desde lejos. Á los franceses hízoles poca gracia el vocablo latino; dejáronle en paz, como en paz le habían dejado los españoles: sólo conservaron el mismo nombre *prospectus* para representar *anuncio breve hecho al público sobre alguna obra ó escrito*. Pero los ingleses hicieron suyo propio el substantivo *prospect*, concediéndole las significaciones latinas, literales y figuradas, entre ellas las de *expectativa*, *perspectiva, barrunto, indicio, esperanza, probabilidad;* de esta suerte la voz *prospect* les fué venero á propósito para sacar á luz diversidad de ideas.

En castellano la palabra *prospecto,* moderna y acabada de forjar, significa «la exposición ó anuncio breve, que se hace al público sobre alguna obra ó escrito». Así la define la Real Academia en sus últimas ediciones, sin otro sentido literal ni figurado. Esto no obstante, corren entre nosotros locuciones anglicanas, que no convienen al lenguaje español. «No había prospecto de conseguirlo; la revolución no tenía prospecto de aumentar el número de sus secuales; he perdido el prospecto que ayer tuve». Un castellano, que oiga este lenguaje, se hará cruces acordándose de la herrería. No es de temer venga muy á menos el romance por el lado del inglesismo.

Protestar

GUADALAJARA: «Protestó de la religión con artificio, para mantenerse en la posesión del principado». *Hist. Pontif.,* lib. 1, cap. 12.—LANUZA: «A voz clara, sonora y sin sospecha lo protesta». *Homil. 12,* § 1.—BARBADILLO: «Protestaron querellarse del tabernero, y empezaron á delirar con este vinoso desenfado». *Coronas,* plato 4.—LAGUNA: «Aunque más lo jura y protesta, no se lo quieren creer». *Dioscórides,* lib. 1, Prefación.—MÁRMOL: «Protestando venganza de Dios, en cuyo nombre estaban jurados y firmados los capítulos». *Descripción,* lib. 2, cap. 9.—SIGÜENZA: «Protestando, que lo que hasta allí había hecho fingidamente por cometer el hurto,

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Propósito.*

de allí adelante lo haría por solo Dios». *Historia,* p. 2, lib. 2, cap. 14.— Mariana: «Testificar el instrumento y dar fe de lo protestado». *Hist.,* lib. 27, cap. 3.— Cabrera: «Se lavó Pilatos las manos, protestando ser inocente en la muerte de aquel justo». *Adviento*, dom. 2, serm. 4, consid. 5.—Jarque: «Eso que creen y protestan, nunca lo recapacitan». *El Orador,* t. 5, invect. 14, § 1.

No son menester largos comentarios para entender la energía del verbo *protestar*, según se la dieron los clásicos. Los verbos *declarar el ánimo, afirmar con ahinco, confesar públicamente* son de ella claros indicios, tomada del latín la propiedad y significación. Con ella se conformó la Real Academia en su Diccionario antiguo y moderno, sin añadir ni quitar. Por donde se ve, que el sentido de *negar*, dado por algunos modernos al verbo *protestar,* cuando dicen *yo protesto*, para mostrar que no admiten lo tratado ó hablado, ó *yo protesté,* significando *yo me declaré en contra*, cuadra mal é impropiamente al clásico *protestar,* que de suyo es afirmativo, que si no lo fuese, no había manera de entender los clásicos textos.

No pasemos de largo por el de Guadalajara, *protestó de la religión con artificio.* Quiere el continuador de Illescas y Bavia dar á entender, que el gobernador de Orange hizo protestación de fe católica mañosamente por no perder el mando, como en verdad se le quitó el rey Enrique, sin que le valieran protestos ni excusas. Podremos, pues, decir, «fulano protestó de mi fidelidad, yo protesto de tu inocencia, ellos protestaban de su religión»; frases muy positivas, equivalentes á protestos y testificaciones formales, libres de toda sospecha. Si, pues, el verbo *protestar* no envuelve en sí el concepto de *negar,* sino de sólo *declarar públicamente,* será forzoso al que niega añadir que *protesta en contra* ó que *protesta contra* lo asentado por otros, como quien *se declara contra el* ajeno sentir. Los *protestantes* herejes por eso lo son, porque *protestan contra* lo que tiene la Santa Madre Romana Iglesia, puesto que el *contra* va históricamente embebido en la antigua protestación.

Proyectar

El verbo *proyectar* nació del latino *projectare*, que significaba *arrojar á menudo, echar con frecuencia,* y también *llenar á uno de* alguna cosa material ó moral por vía de arrojamiento. Más circunscrito estuvo el verbo *proyectar*, entre los clásicos de poco uso, amén de su moderna introducción. Alcázar: «Y no proyectase cosa alguna que tratar con él, antes de haberle persuadido y hecho confesar, que la Sede Romana es la primada» [1]. Los verbos *trazar, disponer, ajustar, idear, inventar* explican bastantemente el concepto del *proyectar* clásico. Al tenor de *proyecto* debió de formarse el verbo *proyectar*, recibiendo de él la propia significación.

La voz substantiva *projectus* tuvo el significado, en latín, de *gesticulación, extensión de manos, dilatación de brazos.* De ahí vino á representar en la Edad Media lo mismo que *adelantamiento, avance, alcance;* y figuradamente *traza*, *consejo*, *disposición*, bien que la lengua francesa le nombrase *projestum.* Prosiguió en la forma de *projet*, valiendo *designio,* á diferencia de *projection*, que mantuvo su significado literal de ac-

[1] **Crónica, déc. 3, año 1, cap. 2, § 1.**

ción de arrojar al aire. Los españoles no hicieron presa en la voz *proyecto*, en cuyo lugar tenían otras infinitas, *traza*, *intento*, *designio*, *idea*, *planta*, *diseño*, *consejo*, *lance*, *línea*, *artificio*, *invención*, *invento*, *regla, arbitrio*, *industria*, *estratagema*, *plan*, *delineación*, etc. Pero, ó á instancias de los franceses, ó á hurtacordel, admitieron, los galicistas á fines del siglo XVII, ó al amanecer del XVIII, el verbo *proyectar*, tal cual la lengua francesa aplicaba su verbo *projeter* en el sentido arriba dicho.

Modernamente del nombre *proyecto*, recibido y usado á la francesa, han salido cuatro vocablos no conocidos de los clásicos, «proyección, proyectil, proyectista, proyectura», que juntos con el verbo *proyectar*, componen una sarta bastante para mil menesteres, á que los clásicos acudían con sus palabras propias, casi del todo olvidadas hoy.

Prueba

Dos vocablos hay en la lengua francesa, *preuve* y *épreuve*, que se avecinan á la *prueba* castellana, sin llegar á tocarla del todo. Porque la voz *preuve* hace sentido de *argumento* y de *señal*, así como *épreuve* es *ensayo, experiencia;* pero la palabra española *prueba* abarca todos estos sentidos, y algunos más, á saber, *razón y argumento*, *indicio y muestra*, *ensayo y experiencia*, *averiguación justificada*, *probanza y comprobación*, *examen y tanteo*. Establezcan los clásicos la exactitud de la diversidad de estas significaciones, que se compendian en una sola, en la *averiguación* de algún hecho.

CORNEJO: «Dió buenas pruebas de la fineza de su amistad, en conocerle». *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 14.—HORTENSIO: «¡Qué de ejemplos pudieran servir á este lugar de pruebas! *Cuaresma*, fol. 88.—LAGUNA: «Si quieres más certificarte del bueno, será fácil la prueba». *Dioscórides*, lib. 1, cap. 13.—HERRERA: «Se vió poner cuatro dobleces de malla en un cesto, y tirar á prueba un indio, y pasarle de claro». *Historia de las Indias*, dec. 7, lib. 1, cap. 10.—MENDOZA: «En pruebas de la limpieza | De María, los sucesos, | Los siglos aún más la asisten». *Vida de Nuestra Señora*, copla 49.—CASANI: «Saliendo favorables sus pruebas, le recibió en el año de 1611». *Varones ilustres*, Vida del P. Gutiérrez.—QUEVEDO: «No entiendo, vive Cristo, aquesta gente: | Lo de á prueba y estése me ha cansado». *Musa 6*, soneto 33.—FIGUEROA: «Llévase tras esto á la prensa, donde se saca una muestra que llaman prueba». *Plaza universal*, disc. 111. —LAPALMA: «Hacían pruebas en él». *Vida del Sr. Gonzalo*, p. 88.—FONSECA: «Se contentan con la prueba.—Lo da á prueba». *Vida de Cristo*, cap. 19.—LEÓN: «Hace prueba en sí de los dolores». *Nombres*, Rey.— «Hacer prueba de alguno». *Job*, cap. 1.—ARGENSOLA: «Hacer las pruebas». *Anales*. lib. 1, cap. 22.—PACHECO: «Comenzó á hacer la prueba». *Disc. 12*, cap. 1, § 2.—ABARCA: «Dando un tiento al ejército para última prueba de si le querían». *Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 6, p. 3.—FRANCISCO LEÓN: «La tentación hizo prueba de ti». *Privanza*, disc. 15, pág. 316.— VEGA: «Hacer mil pruebas y ensayos».—«Hacer la prueba de las armas». *Serm.*, t. 2, pág. 425.—JESÚS MARÍA: «Poner concisamente la prueba de un asunto». *Arte*, fol. 35.—CASTRO: «Le tentó Dios para hacer prueba de su bondad». *Reform. cristiana*, trat. 4, cap. 12.—ANTONIO PÉREZ: El mismo con la prueba se desengaña de todo». *Cartas*, 39, A un amigo.

Excusados eran muchos de los textos traídos, pero su muchedumbre

pone en mejor luz las sobredichas acepciones del vocablo *prueba*. De cuya consideración podremos inferir algunas consecuencias provechosas á los galicistas. Primeramente, la frase *poner á prueba* aunque sea castellana, es la francesa *mettre à l'épreuve:* en castellano se podrá también decir, *hacer prueba de*, *tomar el tiento á*, *tantear la fuerza de*, *hacer el experimento de*, *hacer la experiencia de*, *tocar con las manos*, *hacer ensayo de*, *probar la mano con*, *tomar el pulso á*, *dar un tiento á*, etc.; frases que, como la francesa, significan *ejercitar*, *ensayar*, *probar*, *examinar*, *experimentar*, *averiguar*.

En segundo lugar, la locución *á toda prueba* no lleva en sí el concepto de *á remate*, *de veras*, *de corazón*, *á más no poder*, *á discreción*, *á todo trance*. Así, «valor á toda prueba, amistad á toda prueba, virtud á toda prueba, buque á toda prueba, tejado á toda prueba, hombre á toda prueba, castillo á toda prueba», son locuciones que en romance significan *seguridad*, por cuanto el modismo *á toda prueba* quiere decir *á toda ley* como lo dice *á macha martillo*, ó *á prueba de bomba*, que representa el mismo concepto de *firme*, *seguro*, *acendrado*, *aquilatado*, *constante*, *duradero*.

Mas no se dirá bien en castellano *amistad á prueba*, si no se añadiere el complemento con genitivo, *de sacrificios*, *de mudanzas*, *de contrarios*, *de desvelos*, *de constancia*, *de honradez*, *de azares*, etc.; porque dejada la frase *amistad á prueba*, sola y sin aditamento, significaría, *amistad que se está probando y experimentando*, mas no *amistad probada y acrisolada*, como parece pedirlo el sentido.

Publicidad

Parece no haberle dado á Baralt en los oídos ni en los ojos el uso de la palabra *publicidad*, pregonado por los textos siguientes. NÚÑEZ: «Poner carteles en la publicidad». *Empresa 3*.—VEGA: «Hacer publicidad de mis obras». *Sermones*, t. 2, martes de Pasión.—ANDRADE: «Como pretende la publicidad, no se avergüenza de que se sepa». *Cuaresma*, trat. 19, cap. 6.—CERVANTES: «No por esto había de solicitarla con tanta publicidad». *Novela 8*.—CORNEJO: «La total desnudez de nuestro Santo en tanta publicidad, la condenara el natural recato». *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 13.—NÚÑEZ: «Ponen en la publicidad su insuficiencia». *Empresa 3*.—PORRES: «Eran lugares y trances ausentes de toda publicidad». *S. Sebastián*, disc. 5.—TORRES: «Huir la publicidad». *Filos. mor.*, lib. 14, cap. 5.—VALVERDE: «Nacer á la publicidad del día». *Vida de Cristo*, lib. 2, cap. 1.—USON: «¡Qué enojo tiene con la publicidad! ¡Qué sospechosa le es la luz!» *Disc. fun. del Card. Cisneros*, § 1.—RODRIGO: «En las plazas y publicidades da sus voces». *Arte*, p. 1, cap. 22.

Entre las acepciones de la voz *publicidad* cuéntase la de *lugar público*, *el común del pueblo*, como en los clásicos se podrá ver. Por manera, que *publicidad*, demás de significar la calidad de una cosa pública, y la forma de ejecutarla sin reserva, también equivale al substantivado *público*. La frase *dar publicidad á un libro*, se podrá volver así, *dar un libro á la publicidad*, sin miedo de incorrección. No será, pues, uso á la francesa, como lo recelaba el nimio Baralt, el aplicar la palabra *publicidad* sin aditamento de genitivo [1], sino muy á la castellana, por haberlo así usado los

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Publicidad*.

buenos autores. En tal concepto, las palabras *vulgaridad*, *plaza*, *calle*, *público*, *vulgo*, *pueblo*, *mundo*, *luz pública*, vienen á representar lo que el vocablo *publicidad*.

Parécenos, en esta parte, que la lengua francesa no dió á la voz *publicité* la significación dicha, sino en el siglo XIX, casi diríamos, mucho tiempo después de haber sonado en nuestros clásicos autores. También nos parece que la Real Academia quedóse muy corta en su Diccionario de Autoridades y aun en sus ediciones recientes, estrechando en muy reducidos términos el poder de *publicidad*. Porque la locución de Rodrigo, *publicidades*, no parece caber en la estrechez de la Real Academia, pues significa turbas de gentes, grandes concursos de hombres, conforme lo pide el sentido del latín *plateas*, cuya traducción hace el autor.

Puesto que

«La forma conjuntiva *puesto que* en los siglos XVI y XVII era adversativa, equivalente á *aunque*, y así la usan todos los clásicos, mientras que ahora es sólo confirmativa ó causal, equivalente á *por cuanto*. Así pudo decirse entonces: *no voy á paseo puesto que está buena tarde*, y ahora se dice, *voy á paseo puesto que está buena tarde* [1].—Si la intención del crítico Valbuena, seguida también por Monreal, fué significar que la forma *puesto que* ha mudado de acepción, convirtiéndose de adversativa en confirmativa, cual si antes en el siglo de oro no se hubiera empleado sino en la significación de *aunque*, entonces diremos que padecieron engaño entrambos á dos lastimosamente, porque el modismo *puesto que* no ha sido rebautizado con nueva acepción, contraria á la castiza, antes perdura hoy en su integridad de condición como ayer.

Vengan á consejo los clásicos del siglo XVII para legitimar nuestra conclusión, ya que nuestro ánimo no es andar dando regates por huir de la verdad. CALDERÓN: «Puesto que solas estamos, | Ese retrato veamos | De aquel Adonis, porque | Muero por verle». *La desdicha de la voz*, jorn. 1, esc. 14.—ALARCÓN: «Mas puesto que partió el coche | De cas de Belisa, es llano | Que es de ella». *Todo es ventura*, jorn. 1, esc. 4.—FRAGOSO: «Este es sin duda mi cuarto | Donde he de pasar la noche | Puesto que en él me dejaron». *El sabio en su retiro*, jorn. 2.—CUÉLLAR: «Que puesto que en carne estriba, | Su comparación es cierta, | Que unos son de carne muerta, | Y otros son de carne viva». *Cada cual á su negocio*, jorn. 1, esc. 1.—CERVANTES: «Bien será que os vais á dormir debajo techado, porque el sereno os podría dañar la herida, puesto que es tal la medicina que se os ha puesto, que no hay que temer de contrario accidente». *Quij.*, p. 1, cap. 12.—CABRERA: «Pues que á esta ley se ha ya sujetado el mundo, argumento es del poder de Dios». *Miércoles 2.º de Cuar.*, consid. 3.

Bastantes parecen estas sentencias para concluir, que el modo adverbial *puesto que*, durante el siglo XVII, desde el principio hasta el fin, mantuvo la acepción de *supuesto que*, *puesto caso que*, *dado que*, *ya que*, *por cuanto*, usada en nuestros días generalmente. Luego no es verdad que el tal modismo haya mudado su antigua significación, ni que dejase de ser, entre los clásicos, de significado confirmativo ó causal, como ahora es. El dictamen de los escritores modernos contiene envuelta una gran confusión,

[1] VALBUENA, *Fe de erratas*, 1887, t. 1, pág. 248.

que tal vez ellos no echan de ver, por ser muy propio de galicistas andar los ojos vendados, de arte que no se les muestre el sol de mediodía, tan lúcido como es. La confusión está en que la partícula francesa *puisque* pudo servir á la galiparla para otorgar al modo *puesto que* la misma significación de *ya que*, *supuesto que*, que en francés le es muy propia. De manera, que si en verdad la palabra *puesto que* hubiese variado de acepción, á galiparlería tendríamos que atribuirlo, no á genio de nuestro romance. Mas de ese mal trance nos libraron los clásicos al conceder á *puesto que* el sentido de *supuesto que*, *por cuanto*, atribuído por los modernos á invención reciente, cual si de los modernos pudiera el idioma español prometerse mejorías notables, y no antes bien calamitoso empeoramiento, como nos lo ponen á la vista ellos por sí.

La verdad sea, que la expresión adverbial *puesto que* recibía dos sentidos entre los clásicos: unas veces significaba *supuesto que*, otras denotaba *aunque*. Porque el significado de *puesto que* se reduce á *puesto caso que*, *supongamos que*, *dado por supuesto que*, *dado que;* pero así como *dado que* equivale á *concedido que* y á *aunque*, *por más que*, de igual manera el *puesto que* representa los dos conceptos mismos, los cuales no son en verdad tan repugnantes entre sí como á los modernos les parece, bien que haya entre ellos alguna diferencia, la cual por sí declara que de entrambas acepciones hicieron uso los clásicos, sin género de duda. La que denota *aunque* fué más común en el siglo XVI, la otra prevaleció en el XVII, no tan del todo que no quedase lugar para la primera. De ambas dió tan especificada noticia el Diccionario de Autoridades, que parecerá cosa rara no hayan caído en ello los críticos de hoy.

Ahora, ¿qué hemos de resolver acerca del modismo *puesto que?* Nada, porque ya los clásicos le señalaron las dos acepciones que le convienen. Es verdad que los modernos no se aprovechan por lo común sino de una, de la correspondiente á *ya que* ó *por cuanto*. Mas esa limitación no se funda en autoridad que haga fuerza. Por eso la Real Academia en su moderno Diccionario con suma razón ha conservado el doble valor de la partícula, considerándola como conjunción adversativa y como conjunción continuativa, esto es, dándola sentido de *aunque* y de *ya que*, contra el parecer de los dos críticos arriba alegados, poco atentos á la verdadera noción del modismo. De suerte, que en el día de hoy podemos, sin caer en falta, decir, «puesto que llueva mañana, iré á misa», conviene á saber, «aunque llueva mañana, iré á misa». En suma, la conjunción *puesto que* no ha perdido en lo moderno punto del propio valor, señalado en los buenos autores, por más piernas que hagan los azacanados por las novelerías de hoy.

Punto

La palabra *punto* es una de las más fecundas en significaciones, que posee nuestro romance, tan diversas y al parecer casi contrarias, como lo dicen los textos de los clásicos, alegados á continuación. CABRERA: «Cuán á la larga se paga, y con qué castigo, lo que en un breve punto se comete». *Serm. de Sta. Bárbara,* consid. 6.—«No es razón, que el Príncipe del reino obscuro se apodere ni un punto de ella, y la obscurezca y eclipse». *Serm. 3 de la Concepción,* consid. 3.—NIEREMBERG: «No falta un punto al obrar bien». *Hermosura de Dios,* lib. 2, cap. 3.—STA. TERESA: «Al cabo de un año en punto murió». *Vida,* cap. 4.—IBARRA: «Quedó llano el

primer punto». *Guerra,* lib. 1.—AGUADO: «Dar punto á los buenos deseos. —«Toman la fruta el punto debido». *Perf. relig.,* p. 3, tít. 6, cap. 6.—NIEREMBERG: «Reparar en puntillos». *Obras y días,* cap. 33.—TORRES: «Era gente que se picaba de punto». *Filos. mor.,* lib. 15, cap. 9.—CORREAS: «Tener mucho punto». *Vocab.,* letra T.—PÉREZ: «La música ha menester buena letra, buen punto y bien cantado». *Serm. dom.,* pág. 141. —ESPINEL: «Subía un punto de voz». *Obregón,* rel. 3, desc. 2.—GARCÍA: «Cantan con punto y consonancia de tres voces, tiples contraltos y falsetes». *Vida de Sanvitores,* lib. 3, cap. 1.—VEGA: «Entrad vos, que ya estáis á punto». *Salmo 5,* vers. 14, disc. 9.—ALCALÁ: «Vino á pagar su acostumbrada deuda, á que se condenó en el punto de su nacimiento». *El Donado,* cap. 3.—CORREAS: «Estoy en puntos de dejarlo.—Estuve en puntos de tomar un palo». *Vocab.,* letra E.—VALVERDE: «Tocar un punto útil». *Vida de Cristo,* lib. 2, cap. 4.—ARGENSOLA: «Cargaron la mano sobre este punto.—Se entregó á la meditación del punto». *Anales,* lib. 1, cap. 2.—MALÓN: «En un punto se os va de los ojos». *La Magdalena,* lib. 3, cap. 27.—PÍCARA JUSTINA: «Todo se ha de llevar por punto crudo». Lib. 2, p. 2, cap. 4.—MÁRQUEZ: «Llegó al punto crudo». *Triunf. Jerus.,* vers. 5, consid. 1.—FONSECA: «Calzaba muy pocos puntos su ingenio». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 20.—TORRES: «Levantar de punto las hazañas». *Filos. mor.,* lib. 24, cap. 7.—CÁCERES: «No me acabaron de todo punto». *Salmo 128,* fol. 247.—OÑA: «Da un punto aquí, y otro acullá». *Postrimerías,* lib. 1, cap. 1, disc. 4.—VALVERDE: «Túnica, no cosida á piezas como las otras, sino tejida de punto». *Vida de Cristo,* lib. 6, cap. 39.—NIEREMBERG: «Pónese el punto de honra y obligaciones de nobleza en ello». *Obras y Días,* cap. 49.—MORETO: «Que en su pobreza mantienen | Tanto punto y honor tanto». *Santa Rosa,* jorn. 1.—PALAFOX: «Basta acabar con punto redondo». *Ortografía,* cap. 5.—CERVANTES: «Le contó punto por punto lo que con Periandro le había pasado». *Persiles,* lib. 4, cap. 7.—YEPES: «Subió de punto el motivo que tenía». *Vida de Sta. Teresa,* lib. 2, cap. 15.—REBULLOSA: «Cuando mucho llega su alegría á ser un punto indivisible». *Conceptos,* lección 5.—QUINTANA: «Aquí hizo punto su riqueza». *Historia,* lib. 3, cap. 33.—CRUZ: Ha de llegar á tal punto, que no ha de subir más». *Sermón de San Andrés,* pág. 9.—ILLESCAS: «Luego este mismo Ludovico la renunció de todo punto». *Hist. Pontif.,* lib. 4, cap. 43. —CERVANTES: «Has dado, Sancho, en el punto». *Quij.,* p. 2, cap. 11.—COLOMA: «Elegir el punto conveniente para mudar partido». *Guerra,* lib. 5.—ALCALÁ: «Tenía la cena á punto». *El Donado,* p. 2, cap. 6.—ZAMORA: «Está la mesa puesta, y todo lo demás á punto». *Monarquía,* lib. 3, símb. 3.—CERVANTES: «Sepa dar el punto á los guisados». *Novela 11.*—TORRES: «Las cosas iban en el mejor punto». *Filos. mor.,* lib. 15, cap. 1. DÍAZ: «El cuidado y solicitud está en su punto». *Eucenias,* lib. 1, disc. 6. —NIEREMBERG: «Fué el último punto de su liberalidad». *Prodigio,* lib. 3, cap. 1.—CÁCERES: «Víme á punto de morir». *Salmo 17,* fol. 30.—VEGA: «El alma en un punto se arranca de una vez». *Salmo 5,* vers. 12, disc. 4. FONS: «Los maestros enseñan al niño los puntos y ápices con que han de escribir». *El místico,* disc. 2, per. 4.—PERAZA: «La razón no aliviaba punto el dolor á la sensualidad, y la sensualidad no impedía punto la gloria de la racional». *Serm. del Miércoles Santo,* § 1.—DÍEZ: «No puedo detener mis pasiones, que no pasen del punto y tasa que yo quiero». *Marial,* Presentación de Nuestra Señora.

Las variadísimas acepciones de la voz *punto*, contenidas en los textos

aquí trasladados, conviene á saber, «*ente pequeñísimo, asunto ó materia de que se trata, cosa substancial ó principal, intento ó fin, estado actual de un negocio, estado perfecto de alguna cosa, cuestión de alguna ciencia, parte del discurso retórico, pundonor, ocasión oportuna, nota ortográfica, piñoncillo de la escopeta ó cañón, puntada de costurera, labor de la tela, paso de aguja, agujero colocado á trechos, número de la carta, nota musical, fin de curso,* etc.», todas ellas se reducen á una sola (aunque su diversidad parezca no consentirlo), que es llamarse *punto* propiamente *lo que remata y fija el término* de alguna cosa, de tal manera, que no se pase más allá sin variar de rumbo, ni se pase más acá sin contar de nuevo el orden de los sucesos.

Bien puede el romance engreirse en presunciones de poseer en el terminillo *punto* el arte de expresar conceptos tan varios y ajenos unos de otros. Ni el *punctum* latino, ni el *point* francés, ni el *punto* italiano, ni el *point* inglés, ni el *punkt* alemán, llegan á tanto como el *punto* español, que demás de abrazar casi todas las significaciones extranjeras, posee las suyas propias, apartadas del común sentido. Sin embargo de tanta excelencia, reconocida por los idiomas europeos, pervierten los galicistas la propiedad de nuestro vocablo aplicándole importunamente á locuciones, que no podemos aceptar por legítimas ni pasaderas.

Se hizo un punto de honor de llevarlo á cabo, y lo consiguió.—Tres dislates se encierran en esta expresión, á saber, *se hizo, punto de honor, llevarlo á cabo.* Dejado en silencio el *se hizo* y *llevarlo á cabo,* de que va dicho en sus propios lugares, cuanto al *punto de honor* es muy de advertir, que en romance dícese *pundonor, punto de honra, punto,* como se ha visto en Moreto, Nieremberg, Torres, Correas. Con sólo decir *punto,* expresaron Correas, Torres y Moreto el *point d'honneur* de los franceses: *tiene mucho punto, se pica de punto, mantiene tanto punto,* nunca sabrá la lengua francesa imitar la elegancia y propiedad de estas frases; ¿y los galicistas han de venirnos con ínfulas de resabidos á robárnoslas, ingiriendo otras en su lugar pespuntadas de grasa francesa? Más del caso les sería advertir la frase de Nieremberg, *reparar en puntillos,* significativa de «hacer melindres, niñerías, hazañerías, extremos, damerías», por sostener el punto de honra.

Historia en todo punto falsa.—En castellano es *de todo punto,* como lo enseñaron Cáceres é Illescas, esto es, por entero, totalmente, de todo en todo, enteramente. Aunque la locución *en todo punto,* castizamente podía significar *en todo instante* (Cabrera, Sta. Teresa, Alcalá, Malón), no vendría bien con el sentido de toda la frase; pero sí haría sentido cuando la voz *punto* se tomase (como Valverde, Argensola, Ibarra la tomaron) por parte, materia, artículo, en lugar de *en todos sus puntos,* contra lo sentenciado por Baralt.

A quien no es razón agradezcamos la mayor seguridad colocada en el modismo *á buen punto,* por dejar más acrisolada la frase *lo que importa es llegar á punto.* Por legítima tuvieron la palabra *á punto* los clásicos Márquez, Cruz, Alcalá, Zamora, para significar *á tiempo, oportunamente,* porque el modismo *á punto* de Vega denota haber el músico tomado el tono y punto para emprender el canto, y entonces *estar á punto* podía también representar la prevención y disposición conveniente.

Es desgraciado hasta el último punto.—Es libertino al último punto. —Tanto el modismo *al último punto,* como el *hasta el último punto,* huelen á francés; en castellano se diría, «por extremo, de remate, extremada-

mente, con extremo, en extremo, por el cabo, en todo extremo, á más no poder». Con todo eso, dijo Nieremberg, *fué el último punto de su liberalidad*[1]; por manera, que la severidad crítica no puede tachar la voz *al último punto,* como Baralt la tachó, si bien tal vez á causa de la construcción la segunda frase parece más impropia que la primera.

Carne cocida á punto.—No se cuece á punto la carne, pero pónela en su punto al cocerla la criada, ó dala el punto, como lo pedían Aguado y Cervantes.

Se le previno que ejecutase de punto en punto las instrucciones que llevaba.—El modismo español es *punto por punto,* testigo Cervantes. En su lugar podía decirse «puntualmente, sin faltar un sí ni un no, al pie de la letra, por menudo, sin dejar en el tintero una mínima».

Fué crédulo á punto que no tiene ejemplar.—Rara manera de decir *tan por extremo, en tanto grado, tan rematadamente, hasta tal punto* (Cruz). Incorrección manifiesta, en que caen muchos modernos.

Está en el más alto punto de gloria, porque también ha llegado al último punto de sabiduría.—La autoridad de Nieremberg abona lo castizo de esta locución, aunque de ella dijera Baralt, «huele á francés que trasciende»[2]. La razón es, porque *punto* eso mismo significa, raya, extremo, término, que no pasa más allá. Tampoco había Baralt de poner mácula en la frase, *el mal ha llegado á punto, que no tiene remedio,* porque los clásicos á veces omitían el adjetivo *tal,* embebido en la preñada voz *punto.* No se ha de confundir este *á punto* con el *á punto* anterior.

Muy de otra manera se ha de juzgar el modismo *hasta cierto punto* en la locución *hasta cierto punto podemos alabar este desorden, y hasta cierto punto llorarle.* La Real Academia, como dijimos en el artículo *Hasta cierto punto,* empezó en el año de 1884 á poner este modismo en la publicidad, en significado de *en alguna manera.* Ciertamente, el nombre *punto* no dice relación con *manera,* antes dista infinito de esa acepción; pero frisa con *remate, término, extremo,* por cuya causa puede mirarse como correspondiente á la propiedad de las voces castellanas, aunque mejor corresponda á la propiedad del modismo francés, copiado á la letra por la real Corporación. Por más que ningún texto clásico podamos alegar en defensa de la expresión adverbial *hasta cierto punto*, no acabamos de tenerla por contraria al genio del romance. La locución arriba propuesta dejámosla á buen visto de mejor juez.

Sobre el punto de morir lo declaró todo: sobre el punto de morir es dicho francés, que en castellano será «en el artículo de la muerte, estando para morir, á la hora de la muerte, en el término de la vida, en el último trance de la vida, con el alma entre los dientes, estando á la muerte, en el paso de la muerte, á punto de morir, estando á lo último, etc.». De forma, que la incorrección recae más en la partícula *sobre,* que en el vocablo *punto,* como de Cáceres se podrá colegir, porque el *punto* extremo de la vida es la muerte. No sé por qué Baralt se mostró tan melindroso en esta parte. Igual juicio se ha de formar de la otra frase *estuvo sobre el punto de ser rico.* Con sólo decir *á punto* queda emendado el galicismo, aunque bien se podrá usar *á pique, en un tris, á riesgo, en contingencia, en aventura,* según fuere el sentido de la frase.

El capelo vínole á punto; quiere decir, *á pelo, de perlas, á propósito, á las mil maravillas, á las miles maravillas, á pedir de boca, á plomo,*

[1] *Prodigio,* lib. 3, cap. 1.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Punto.*

de molde, al justo, como nacido, pintiparado, pintado. Lo arriba dicho sirve para mostrar que *venir á punto* es *llegar oportunamente,* mas no *ajustar, acomodar.*

Llegó á tal punto de insolencia; ¿no estaría mejor *llegó á tal punto su insolencia?* Porque la insolencia carece de *puntos.* Principalmente, que *llegar á tal punto* es frase tomada, parece, de las correas cuyos agujeros llámanse *puntos.*

No se nos caiga de la memoria el *punto* del clásico Peraza, que á la Real Academia se le escapó. La voz *punto* tiene un cierto resabio del *point* francés usado para negar con más porfía y tesón. Las locuciones *no aliviaba punto*, *no impedía punto*, dan á *punto* el sentido de *nada*, *de ninguna manera*, *ni mucho ni poco.* Es voz usada á modo de adverbio. Pero nadie piense que Peraza fué á robársela á los franceses, aunque la emplease á la traza francesa. Española es, muy digna de ser imitada por los modernos.

Otras frases afrancesadas trae Baralt, demás de las dichas, que fácilmente se podrán reducir al lenguaje castizo. Déjanse aquí para hacer lugar á la moderna, *Poner los puntos sobre las íes*, acabada de salir de la turquesa, según consta en el Suplemento de la edición trece.—No es su menor mancilla el ser tan joven. Al son de aquella máxima que dice, *quien pide fe de lo que afirma*, *primero la ha de asegurar*, podíamos pedir á la Real Academia los documentos en que fundó su innovación; veríamos tal vez, que el primer introductor de esa frase fué un covachuelista, tan ayuno de clasicismo como de ocupación seria. Anduvo la frasecita corriendo de periódico en periódico, hasta que vino á dar en manos de la Real Academia. Salió en 1899 con este rótulo: «*Punto:* poner uno los puntos sobre las íes; fr. fig. y fam. Acabar ó perfeccionar una cosa con gran minuciosidad» [1].

Lo primero que se ofrece á vista de la frase moderna, es su aplicación á la portada del propio Diccionario, en cuya primera palabra y en todas las restantes no *puso* la Real Academia *los puntos sobre las íes*, como significando la imperfección de su obra. Lo segundo, todo cartelón igualmente estampado en letra mayúscula, merecerá la calificación de imperfecto, porque no se le *pusieron los puntos sobre las íes;* pues de necesidad es que una locución figurada pueda verificarse en su sentido propio. Lo tercero, por igual motivo son imperfectos todos los autores griegos, que nunca *ponen los puntos sobre las íes* ni debajo de ellas; imperfectos todos los escritores hebreos, que cuando mucho, los masoretas, *ponen los puntos* ó en medio ó debajo *de las íes;* imperfectos todos los escritores árabes, cuando *ponen los puntos* debajo de las íes; imperfectos todos los escritores egipcios, sanskritos, persas, chinos, asirios, que no admiten puntos sobre íes ni debajo de ellas. Lo cuarto, la niñería pasa los términos de lo creíble, si consideramos qué linaje de perfección es *poner los puntos sobre las íes.* Que *hacer punto redondo* ó *poner punto redondo* signifique *acabar*, se deja luego entender; mas que *poner los puntos sobre las íes* suene también *acabar con perfección*, eso nadie lo entenderá si no se lo explican, y aun explicado, le dejará muy perplejo. Porque, ¿qué pendolista hay, qué digo pendolista, qué garabatero hay, que con hacer escarabajos y renglones torcidos y feos, deje sin punto cada una de las íes? Si un niño se acerca á otro que está escribiendo letra rasgueada y airosa,

[1] *Diccion. de la lengua castellana,* 1899, pág. 1.050.

al notarle la falta de punto en dos ó tres íes, con razón le echará en cara el descuido; pero con más justicia el censurado reprenderá al censor, que se dejó los ápices en el tintero, tras de sacar mala letra. ¿De qué te sirve, rapaz (le dirá), *poner los puntos sobre las íes*, si ni pones acentos ni comas en su lugar, ni sabes echar un rasgo de letra bien formada? Hasta los niños conocerán el poco mérito de la frase moderna.

Pero falta saber cuál es el valor intrínseco de la pregonada frase. Los franceses gastan ciertos vocablos, que si no llevan en la *i* dos puntos, no solamente suenan mal, sino también causan verdadera confusión. Así *archaïque*, *mosaïque*, *hébraïque*, *héroïque*, son voces que no pueden pronunciarse sin presuponer en la *i* los dos puntos que deshacen el diptongo. De suerte, que el colocar los dos puntos sobre la *i* es de necesidad en vocablos franceses á causa de la pronunciación, así como la diéresis hace que la *u* española lleve dos puntos en *vergüenza*, *argüir*, *agüero*, so pena de muy desaliñada escritura. Pero la gracia está en no usarse nunca los dos puntos sobre la *i* castellana, al revés de la francesa, que en hartos lances ha de ir coronada de su par de puntitos, los cuales dejan esmeradamente acicalada la dicción, sin riesgo de inexactitud. Por esta causa inventaron los franceses la frase *mettre les points sur les i*, como para significar el cuidado, solicitud y estudio que demanda la escritura correcta. Quédese á la consideración de los entendidos la importancia y gravedad de la frase francesa. Pero nadie pondrá en disputa el atolondramiento de los galicistas que trasladaron á la escritura española una acción que en ella no tiene lugar ni cabida. Porque no solamente no es en castellano señal de perfección el poner dos puntos sobre la *i*, sino que será niñería, vanidad, imperfección, por desmaño del pendolista, pues en ningún caso la *i* española pide dos puntos, como los pide á veces la *i* francesa. De arte, que cuando los galicistas usurparon á los franceses la frase dicha, descubrieron sin rebozo su atortolado afán de trasladar á España una bagatela frívola y pueril que no viene á cuento para adorno del lenguaje. Por tanto, si los chiquitos, que apenas saben tomar en la mano la pluma ni asentar bien los dedos, no se descuidan de poner los puntos sobre las íes, por eso mismo han de merecer se diga de ellos, que *acaban ó perfeccionan una cosa con gran minuciosidad;* ¿qué valor daremos á la frase recién traída de Francia, falta de verdad en sus aplicaciones, careciente de fundamento sólido, más idónea para juego de niños que para lenguaje formal? Las frases *poner los puntos*, *poner los puntos muy altos*, á opinión de la Real Academia en su Diccionario antiguo, representan el verbo *pretender;* eso será á causa de que ambas locuciones denotan la puntería que se hace con las armas de fuego; acción noble de suyo y de notable habilidad; mas ¿qué linaje de habilidad le piden al que ha de *poner los puntos sobre las íes*, para que en haciéndolo aclamen perfecta y acabada la obra por la minuciosidad con que la remató?

Siquiera dijesen *poner los puntos sobre las úes*, ó *poner los acentos sobre las íes*, porque el colocar la diéresis y el acentuar debidamente las palabras es negocio de no fácil desempeño, que no está en manos de quienquiera, en especial desde que nos amaneció el arte moderno de acentuación con sus retartalillas de reglas y excepciones. Mas por no haberle frecuentado los antiguos autores, y por no conocerle aún hoy los franceses, italianos, ingleses, alemanes, por eso aun la frase *poner los acentos sobre las íes*, ó *poner los puntos sobre las úes*, sería una fruslería pueril, sin fundamento, sin gracia, sin utilidad ni verdad, para representar este delica-

do concepto de perfección. En suma, la moderna frase, aplaudida y autorizada por la Real Academia en el Suplemento de la última edición, es un indicio evidente de lo que vale el autor que la forjó, los gacetilleros que la divulgaron, los farautes que la encomiaron, los muñidores que la recomendaron, los escritores que la dieron vuelo con los gavilanes de sus plumas.

Punto de partida

La locución francesa *point de départ* se nos ha entrado en el lenguaje español con el sobrescrito de *punto de partida*. Al son del francesismo corren frases, como las recogidas por Baralt, en esta forma: «Varias han sido las consecuencias lamentables de este error en el punto de partida.—El punto de partida de la argumentación fué la necesidad de reorganizar la hacienda pública.—Toda la armazón de su sistema al instante, se vino al suelo, apenas se probó la falsedad del punto de partida.—El punto de partida del arco no es á mi juicio muy seguro» [1].

Para sentir como es razón del *punto de partida*, convendrá revocar á la memoria los *puntos* que calzaban en esta parte los autores clásicos. Conocían *punto del guisado*, *punto de historia*, *punto de filosofía, punto de honra*, *punto matemático*, *punto redondo*, *punto principal*, *punto del negocio, punto de escopeta*, *punto real*, *punto de cadeneta*, *punto de tafetán*, *punto de media*, *punto de correa*, *punto de zapato*, *punto de naipe*, *punto de dado*, *punto del juego*, *punto musical*, *punto de escuela*, *punto de oposición*, *punto de clase*, *punto de perspectiva*, *punto crudo*, *punto céntrico*, *punto de refracción*, *punto de suspensión*, *punto de meditación*, *punto en boca*, *punto equipolado*. Entre tanta diversidad de *puntos*, nunca les pasó por el pensamiento el *punto de partida*, tan ajenos estaban de él. Más; algarabía les hubiera parecido la locución *punto de partida*. Porque así como *partida* es el acto de *partirse* uno de un lugar, ni tiene significación figurada, pues no la tiene el verbo *partirse* por *empezar á salir*, así tampoco le cuadra á *punto* el unirse con *partida* metafórica, para significar en general *origen*, *principio*, *fundamento*, *nacimiento*, *cimiento*, *presupuesto*, *raíz*, que son las acepciones que de los modernos recibe el *punto de partida*.

Por eso quedáronse los clásicos ayunos de saber semejante locución. Pero si á algunos de ellos les hubiera amanecido su noticia, habríanla tenido por vacía de sentido, aun considerada á la luz de su literal significación. Porque el sentido de *punto* se acomoda á *principio*, á *medio*, á *fin*, sin ninguna diferencia, como lo dice la línea matemática, constante de infinitos puntos, entre los cuales si hubiera alguno tan privilegiado que mereciese título de primero y fundamental por excelencia, ese podría llamarse *punto de partida*, caso que los demás hubieran empezado á correr saliendo del lugar ocupado por el primero; mas ni ellos corrieron, ni él fué fundamental, sino que él empezó á moverse para con su movimiento producir la línea entera, en cuya producción, cuando mucho, podríamos dar nombre de *punto principal* al que comenzó á darse prisa para formar la línea geométrica, pero no le podrá nadie llamar *punto de partida* so pena de significar *punto que partió, punto que caminó de continuo* con preste-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Partida.*

za hasta llegar al término, *punto redondo*. El cual *punto redondo* es el propio *punto de partida*, sin linaje de duda. ¿Eso quieren decir los galicistas? No. ¿Qué presta, pues, dar nombres si las cosas no los han de verificar? Por eso los clásicos no tuvieron noticia de semejante locución, ni la podían tener.

Principalmente, que en la voz *partida* caben otros diversos sentidos, demás del arriba dicho. *Partida* es cierto número de soldados con su jefe; *partida*, la cantidad particular que con otras forma la suma; *partida*, la porción de alguna especie de cosas; *partida*, la talla propuesta de travesía en el juego; *partida*, el agregado de jugadores contra otros tantos; *partida*, el proceder de alguno en las ocasiones. ¿Qué será, por consiguiente, *punto de partida*, sino una palabra anfibológica, indefinida, capaz de varios y opuestos sentidos, según que los dan de sí las voces *punto* y *partida* expuestas en el Diccionario de Autoridades?

Porque si bien lo miramos, *punto de partida* será el *punto* ganado en juego por una partida contra otra; *punto de partida* se podrá llamar el punto y ocasión en que uno va de un lugar á otro; *punto de partida* se entenderá también el punto y hora en que una partida de soldados armó escaramuza; *punto de partida* diremos igualmente que es, el punto y situación que ocupa en la cuenta la partida de reales; *punto de partida* se podía tomar sin duda por el punto del naipe que sacó el triunfo de la partida de jugadores. ¿Quién, pues, dirá que *punto de partida* tiene en castellano sentido determinado? Téngalo muy enhorabuena en francés, en cuyo Diccionario ni *punto* recibe tantas acepciones como en español, ni *départ* se extiende tanto como la *partida* castellana; pero, aun dado que *départ* equivalga á *partida*, bien analizada la locución entera, á los ojos se viene la diferencia que va de *point de départ* á *punto de partida*.

Baralt, así como emendó las cuatro locuciones arriba trasladadas, poniendo en vez de *punto de partida* las dicciones *primeros pasos*, *principio*, *fundamento*, *clave*, *cimiento*, *premisas*, *arranque*, *planta*, *nacimiento;* así también, vuelto en sí, con el zollipo de no haberse ido á la mano en lo corrección, concibió un cierto arrepentimiento, que expresó por estas palabras: «No digo por esto que se proscriba la expresión *punto de vista;* pero tengo para mí que casi siempre (á lo menos en sentido figurado) podemos substituirla por otras castizas y más elegantes». Hace en esto Baralt lo que de un galicista mitigado nos podíamos prometer; esto es, anda flojo, dejativo, bostezador, usando de mañosa tibieza en términos blandísimos, como quien alzó la mano para herir y en medio del amago detiene el azote.

Pregunto: ¿es española ó francesa la locución *punto de partida?* Francesa, cierto. Pregunto más: ¿Tiene el español necesidad de ella? No, pues le sobra caudal de voces para explicar adecuadamente el concepto. ¿Torno á preguntar: ¿Qué útil nos trae esa afrancesada locución? Ninguno, antes impropiedad, confusión, inelegancia. Si, pues, más pierde que gana el lenguaje español en recibir el *punto de partida*, evidente cosa es que el amor de la lengua patria nos precisa á extrañarle del uso común, sin darle cabida ni en sentido propio ni en sentido figurado.

Escritores incorrectos

Aparisi: «Tomándolas por punto de partida». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 28.
Villoslada: «Como base y punto de partida para ganar el presidio». *Amaya,* lib. 5, cap. 8.

ROCA Y CORNET: «Supuesta la necesidad de fijar este punto de partida». *Ensayo crítico,* cap. 28.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: Estas dos producciones marcan el punto de partida de la novela». *Hist. de la liter. esp.,* lec. 21.



Que

Entre los abusos de la partícula *que* cuéntase el comprendido en las frases siguientes: «No es con la fe que nos disponemos; fué en el siglo XV que la América fué descubierta; es á usted que yo lo digo; no son ustedes que yo lo he dicho». Examinemos cómo usaban la voz *que* los clásicos en semejantes ocasiones. FERNÁNDEZ: «No sólo es la fe con la que nos disponemos para alcanzar la gracia». *Demonstrac. catól.*, fol. 32.—VILLALBA: «En lo que se emplea mi lengua, es esto». *Sangre*, trat. 2, cor. 1.—NIEREMBERG: «A la virtud que más ayuda la mortificación es á la oración». *Vida divina*, cap. 18.—BARDAXI: «A lo que miró su divina majestad fué á su justicia». *Serm. de S. Esteban protomártir*.—MANRIQUE: «Esto es para lo que son muy á propósito». *Laurea*, fol. 75.—ZABALETA: «Era la costa de lo que ellos huían». *Obras*, pág. 68.—PERO SÁNCHEZ: «No es alguno de estos reinados y señoríos del mundo el que pedimos á Dios en esta segunda petición». *Árbol*, consid. 1, cap. 8.—«Esto es de lo que yo me espanto». *Ibid.*, consid. 3, cap. 1.—GABRIEL: «A los hombres es á quien en este caso desampara la divinidad, no á vos, humanidad santa». *Serm.*, t. 1, Transfiguración, punto 2, § 3.

Lo más para observar en las sentencias de los clásicos, es el rigor con que miran por el ser del relativo *que* en este linaje de expresiones. Unas veces va el nombre en caso recto y el relativo en caso oblicuo, como lo comprueban las cláusulas de Manrique, Fernández, Zabaleta y Villalba, autores de lenguaje correctísimo; otras veces no guardan el orden gramatical con tanto esmero, como en Bardaxi y Nieremberg se notará, pues concuerdan y adjetivan el caso del nombre con el caso del relativo, atendiendo más al sentido que á la construcción gramatical. Pero el relativo *que* conserva su condición propia, sin degenerar en otra forma extraña.

Por el contrario, la partícula *que* de las locuciones modernas arriba apuntadas pasa á ser una suerte de conjunción con apariencia de pronombre, cuyo significado nadie entiende. Y, ¿cómo se ha de entender si es un idiotismo francés no aplicable al genio de la lengua española? Si los traductores se esmerasen con más cuidado en la versión, advertirían que

aquella forma francesa *ce fut... que, ce n'est pas... que* en castellano suena *ello fué que, ello no es que*, en donde la partícula *que*, aun la española, es verdadera conjunción; mas los modernos, sin respetar la gramática francesa pierden el respeto á la castellana, por eso escriben al revés de los antiguos. Cotéjese la frase moderna *no es con la fe que nos disponemos*, con la de Fernández *no es la fe con la que nos disponemos*, y se verá cómo andan trocados los términos, á causa de la construcción vizcaína de los galiparlantes mal informados.

Si graduamos por buenas las construcciones de Bardaxi y Nieremberg, podremos decir en buen castellano, *de lo que yo trato es de tal cosa, á lo que vengo es á premiar tu diligencia, á quien lo digo es á usted*, pero más sencillamente se dirá: *de tal cosa trato, á premiar vengo tu diligencia, á usted se lo digo, en el siglo* XV *se descubrieron las Américas, á ustedes se lo tengo dicho.* A igual advertencia da lugar la frase de Manrique; podríamos construirla de dos modos, á saber, *para lo que son muy á propósito, es esto*, y para *lo que son muy á propósito, es para esto;* mas no como ahora se estila, *es para esto que son muy á propósito*, viciosa locución, mal aderezada, á la francesa.

Otro abuso del pronombre *que* se comete no concertándole debidamente con el nombre á que se refiere. Dicen ahora algunos escritores chapuceros, *los árboles plantados que es su fruto hermoso*, en lugar de *los árboles plantados que llevan fruto hermoso*, ó *los árboles plantados cuyo fruto es hermoso*. En esta locución la partícula *que* no puede equivaler á *porque*, como solían usarla así los antiguos, en especial Cervantes cuando escribió, «hablo de las letras humanas, que es su fin poner en su punto la justicia distributiva», donde la partícula *que* ó es manifiesto disparate, ó podría entenderse en lugar de *porque*.

Así como los franceses rompen en exclamaciones con la partícula *que*, así los españoles galicistas la introducen sin necesidad en su galiparla, diciendo: «Que Dios te asista; que Dios le castigue; que Dios le bendiga; que Dios es bueno; que te vea, Jesús mío; que alcance, Señor, tu vista gloriosa». Cuidadosamente lo advirtió Capmany en su *Arte de traducir*, pág. 70, cuando la frase «qu'il fasse ce qu'il lui plaise», tradújola por ésta, *haga lo que guste;* «que le ciel le bénisse», *bendígale el cielo*». Y luego, pág. 165: «qu'il s'en aille ou qu'il ne s'en aille point», *váyase ó no se vaya.* Rarísimas veces emplearon los buenos autores la partícula *que*, como los franceses, en tiempos optativos ó imperativos, valiéndose de semejante forma de interjección. Decían con más sencillez y elocuencia: «Muera yo si no es verdad; castíguele Dios; cuán bueno es Dios; qué bueno es Dios; ojalá te vea yo, Jesús mío; Dios te bendiga; bendígate Dios; ojalá, Señor, alcance yo tu vista gloriosa; ¡oh, si alcanzase yo, Señor, tu vista gloriosa!; plegue al Señor alcance yo su vista gloriosa». La misma incorrección suele cometerse al principio de las cláusulas, que los franceses abren con frecuencia encajando un *que* por guión, como cuando dicen: «Que si en este caso se objetase contra nosotros la práctica constantemente seguida, responderemos, etc.». Sólo cuando la partícula *que* corresponde á *porque*, se puede permitir, ora al principio, ora en medio de la cláusula ó período; en caso contrario, como en el propuesto, sobra el *que*, pues es un idiotismo de la lengua francesa no ajustado á la española.

El tercer abuso consiste en aplicar la conjunción *que* en vez de otra partícula. *Apenas salió que la casa se vino abajo*, en vez de *no bien hubo salido cuando la casa vínose abajo.* Galicismos como éste no se cono-

cían hace años.—Vaya estotro: *Es una gran cuestión que la de saber cómo se verificó el suceso*, en lugar de *importa mucho saber cómo pasó el suceso*, ó *arduo asunto es saber cómo la cosa pasó*, ó *cuesta mucho averiguar de qué manera acaeció el suceso*. El *que* de la frase galicana es también idiotismo de la lengua francesa.—No menos lo es en la siguiente: *Como la ambición no tiene freno, y que la sed de riquezas nos consume á todos*. Dígase: *Como la ambición corre sin freno, y á todos nos consume la sed de riquezas*.—Otra incorrección hállase en ésta: *Acérquese usted que le hable*, en vez de *para que le hable*, ó *que le quiero hablar*, donde *que* hace veces de *porque*.

Otros varios abusos notó Baralt [1], con la particularidad de alegar locuciones incorrectas leídas en papeles auténticos. En su libro podrán verse algunos casos más, si bien no todos los que él propone son incorrectos á nuestro juicio, como se ha avisado en los artículos antecedentes. Pero no será ocioso advertir las infinitas incorrecciones envueltas en las fórmulas de felicitación, *que usted lo pase bien; que siga usted mejor; que se alivie usted; que le vaya á usted bien*, y en otras semejantes. Con sólo omitir el *que*, estaba remediado el abuso.

Esto no obstante, hay que tener muy presente ser á veces la partícula *que* admirativa, otras protestativa, otras imperativa, otras causal, otras interrogativa: en estos casos hace su buena figura. Ejemplos de CORREAS: «Que me maten si no fué así: afirmando algo».—«¡Qué buen pájaro!: por un bellaco».—«Que queráis, que no queráis: mandando se haga algo por fuerza».—«Que me corten las orejas: afirmando ó apostando sobre lo que se dice».—«Que Dios perdone: hablando de difunto. Fulano, que Dios perdone».—«Que os dé Dios salud: bueno es que Dios os dé salud».—«Que no lo sienta la tierra: encarga en secreto» [2]. En estas tres últimas frases es de advertir el verbo *deseo*, *suplico*, *ansío* ó semejante optativo, que se sobreentiende antes de la partícula *que*, como va dicho en la exposición de Correas. Fuera de estos casos, la partícula *que* antes sirve de estorbo.

Ultimamente es de notar que aquella redundancia de la *que*, baldonada por los modernos en los clásicos, también le admiten ellos en sus escritos, como lo podemos ver en D. Manuel Cañete, que pasa por uno de los más atildados escritores. Dice así:

«Para que la pintura cumpla el destino que está llamada á realizar es menester que no se resigne á vivir en situación tan precaria, que rompa con varonil energía las duras trabas que le han impuesto en nombre de una libertad engañosa, que no se postre en los altares de la mentira que deslumbra con capa de realidad, que no se haga cómplice de los bastardos elementos que por tal camino pudieran arrastrarnos luego á la barbarie [3].

Con poca dificultad podía el escritor haber ahorrado algunos *ques* de los ocho en tan pocas líneas empleados. Así constará la ninguna razón que tienen los modernos de hacer burla y escarnio de los antiguos. En verdad, molestísima es la repetición del relativo *que*, cuando se hace sin necesidad; pero juntar la conjunción *que* con el relativo, como lo hace Cañete, es señal de muy poco esmero en la corrección del estilo.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Que.*—[2] *Vocab.*, letra Q.—[3] *Discurso* de recepción en la Academia de Bellas Artes, 1880, pág. 26.

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «Los que se burlan ridículamente de todas las mujeres, que se acuerden de su propia madre». *La mujer,* cap. 10, § 2.

TEJADO: «Que vuestro oficio sea divina caridad». *La vida,* 1878, t. 3, pág. 347.

ALARCÓN: «¡Que Dios escuche tus votos!» *Cosas que fueron.* Diario de un madrileño.

COLL Y VEHÍ: «¡Que mi alma adore á mi Criador toda mi vida!» *Diálogo 3.°,* 1866, pág. 49.

CASTELAR: «Que nuestro culto sea grato siempre á tus ojos». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XVI.

OLÓZAGA: «Que la nueva generación los imite, ya que no es posible excederles». *Estudios,* 1864, pág. 22.

TRUEBA: «Muchas gracias, y que descanséis». *Cuentos campesinos,* La felicidad doméstica, § V.

TRUEBA: «Ea, muchachos, que seáis buenos y que aprendáis mucho». *Cuentos campes.,* La felicidad doméstica.

DUQUE DE RIVAS: «Que otra vez el valor de los creyentes | Desde Cádiz se extienda á Barcelona». *La morisca de Alajuar,* jorn. 1.ª, esc. 2.

Qué á ti

Los antiguos autores frecuentaban el modismo *qué á ti*, acompañándole con el régimen ordinario *con*. LAPUENTE: «O Cordero inocentísimo, ¿qué á ti con este bautismo?, qué á ti con este lavatorio de gente sucia y manchada con pecados». *Medit.,* p. 3, med. 3.—GRANADA: «¿Qué á ti con la muerte?, ¿qué á ti con los azotes?» *Símbolo,* p. 3, cap. 14, § 7.—«¿Qué á vos con nuestras miserias?, ¿qué á vos con nuestros dolores?» *Adición al Mem.,* p. 2, cap. 13, § 2. Esta suerte de expresiones comparativas tienen semejanza con aquellas otras: «¿Qué tienes que ver tú con la muerte?, ¿qué proporción tienes tú con los azotes?» [1].

Los escritores del siglo XIX, no reparando en pelillos ni haciendo caso de latinismos (pues que latinismo es la locución *qué á ti con, quid tibi cum*), cancelaron el *con* y dijeron á secas, *¿qué á mí las honras?, ¿qué á nosotros la corte?;* cual si *qué á ti* envolviera el sentido de *qué me importa á mí.* MELÉNDEZ: «¿Qué á nosotros la corte | Ni el mágico embeleso | De confusiones tantas, | Cual sigue el vulgo necio?» *Anacreóntica 60.*—REINOSO: «¿Qué á mí placeres?» *Oda 16.*—LISTA: «¿Qué á mí de los pastores los solaces?» *Poes. amor.,* 20.—¿Qué á ti el insano, | El confuso rumor de las ciudades?» *Poes. filos.*, 21.

No puede caber duda, sino que la locución *qué á mí los placeres* lleva embebido el verbo *importar* ó *tocar,* así como la latina *quid mihi cum voluptate* contiene subentendido el verbo *est;* mas comoquiera que los clásicos se esmerasen con gran tesón en amoldar la lengua española al andar de la latina, tuvieron por más conveniente conservar este latinismo, que cuadraba muy bien con el genio del romance, dejándole realzado con esta forma singular no común á las lenguas vivas. La razón que les pudo persuadir, fué la claridad sin duda, pues más clara y bella es la expresión *qué á ti con*, que la otra de los modernos *qué á ti los placeres,* porque ésta ofrece varios sentidos, aquélla uno solo y determinado. La expresión *qué á ti los placeres* puede tomar estas formas, *qué te aprovechan á ti*

[1] GRANADA, *Símbolo,* p. 2, cap. 10.

los placeres, qué te deben á ti los placeres, qué te importan á ti los placeres, qué te cuestan á ti los placeres, qué desdicha te causaran á ti los placeres, qué miedo te dan á ti los placeres, qué te da á ti de los placeres, etc.; frases, que producen sentidos encontrados, discordantes entre sí; discordancia, nacida de la propia vaguedad del modismo reciente. Si, pues, hemos de preferir á lo indeterminado lo determinado, á lo común lo propio, á la expresión vulgar el hispanismo, razón será conservar el de los clásicos *qué á ti con,* pues aun los modernos no sabían desprenderse de él en ciertos casos, como se ve en LISTA: «¿Qué á mí con los ásperos enojos de la guerra cruel?» [1]

Quedar

Gran trabajo cuesta enfrenar á los alumnos de la galiparla en el empleo del verbo *quedar,* porque unas veces por él significan el francés *demeurer,* otras el francés *rester;* así desfloran de mil maneras la propiedad del verbo español. Para de algún modo enseñarles la calidad del abuso, llamemos en nuestro auxilio la autoridad de los clásicos escritores. NIEREMBERG: «Queda tan uno y hermoso como siempre fué». *Hermosura de Dios,* lib. 1, cap. 13.—CORREAS: «Quedar en pie una deuda». *Vocab.,* letra Q.—«Quedarse al mesón de la estrella.—Quedarse á dormir al sereno». *Ibid.,* letra A.—BERRUEZA: «Se quedaban en la parte que les cogía la noche». *Amenidades,* cap. 1.—FAJARDO: «Quedan después de la muerte eternos». *Empresa 100.*—ESPINEL: «Quedaron absortos de ver bonetes turcos». *Obregón,* pág. 134.—NIEREMBERG: «Es para quedar atónitos». *Herm. de Dios,* lib. 2, cap. 3.—«Quedar maravillado y muy suspenso». *Prodigio,* lib. 1, cap. 5.—SOLÍS: «Quedaron sin movimiento».—«Las manos quedaron impedidas en la suspensión». *Hist. de Méj.,* lib. 1, cap. 6.—LASAL: «Se quedó sin otra palabra hasta que dieron las ocho». *Carta 5.*—CALDERÓN: «Y quédeme pegada | Al paladar la lengua». Auto, *Babilonia.*—CIENFUEGOS: «Se quedaba inmoble entre las esperanzas». *Vida de S. Borja,* lib. 2, cap. 8.—RIVADENEIRA: «Se quedó en pie y en su fuerza, como una peña firme, la verdad». *Vida de San Ignacio,* lib. 1, cap. 8.—«Quedan de acuerdo de partir».—*Ibid.,* lib. 2, cap. 7.—ALCALÁ: «Quédese con Dios, en paz se quede». *El Donado,* p. 2, cap. 1.—YEPES: «Quedaos á la paz de Dios». *Crónica,* t. 1, año 510.—FONSECA: «La memoria queda con grandísima firmeza.—Se quedan atravesadas en el corazón para siempre». *Amor de Dios,* p. 1, cap. 21.—LOPE: «Queda en la memoria de los hechos».—«A la posteridad quedó tan gloriosa memoria». *Triunfo de la fe.*—LEÓN: «Quedar cerrada la boca». *Job.,* cap. 32.—MONTERÍA: «Quedarse en espía de la res». Lib. 3.—ARGENSOLA: «Queda resguardada su fidelidad». *Anales,* lib. 1, cap. 14.—TORRES: «Quedarse las trazas entre los papeles». *Filos. mor.,* lib. 8, cap. 8.—IBARRA: «Quedarse neutrales á título de refrescarse». *Guerra,* lib. 2.—QUEVEDO: «Quedarse in puribus». *Cuento.*—CORREAS: «No le quedó ni una liberna». *Vocab.,* letra N.—«Quedósenos en las manos». *Ibid.,* letra Q.—LEÓN: «No queda resquicio para lucir». *Job.,* cap. 22.—VEGA: «Queda el que lo dice hecho luz». *Salmo 2,* vers. 5, disc. 2.—FONS: «Ni es menor anzuelo de la ambición el quedar después con privilegios y exenciones». *El místico,* disc. 2,

[1] *Poes. amor.,* 13.

período 3.—CERVANTES: «Todo el toque de quedar armado caballero consistía en la pescozada». *Quij.*, p. 1, cap. 3.—GARCILASO: «El agua y ciénaga quedaba por pasar». *Hist. de la Florida,* lib. 2, p. 2, cap. 2.—CERVANTES: «No nos quedamos á deber nada». *Quij.*, p. 2, cap. 23.—«A mi padre le quedaron cuatro mil ducados en dinero». *Ibid.,* p. 1, cap. 39.—«Todos le abrazaron y quedaron de darse noticia de sus sucesos». *Ibid.,* p. 1, cap. 47. —JARQUE: «A éste no le queda ni señal de haber corrido por él tanta copia de agua». *El Orador*, t. 5, invect. 15, § 6.

Por el rastro de las sentencias clásicas podemos sacar las acepciones siguientes del verbo *quedar:* 1.ª *Detenerse* ó hacer mansión en algún paraje: así Fonseca, Lope, Montería, Correas, Berrueza. 2.ª *Permanecer* ó subsistir: así Fons, Yepes, Alcalá, Fajardo, Nieremberg, Correas, Jarque. 3.ª *Faltar:* así Garcilaso. 4.ª *Estar:* júntase con nombres, de los cuales toma parte de su especial significación: así Correas, Vega, Cervantes, Quevedo, Ibarra, Argensola, Cienfuegos, Calderón, Solís, Nieremberg, León, Espinel. 5.ª *Restar, sobrar:* así Correas, León. A estos cinco capítulos pueden reducirse las otras significaciones de *quedar* [1].

Cuanto al reflexivo *quedarse,* corta en verdad se quedó la Real Academia en su Diccionario de Autoridades, donde sólo atribuye á *quedarse* el sentido de *pararse* ó perder el hilo de la materia tratada, si bien da razón de algunas frases compuestas del reflexivo. Si consideramos los textos de Lasal, Calderón, Rivadeneira, Fonseca, Torres, Ibarra, Quevedo, Berrueza, hemos de confesar, que á *quedarse* tócanle las tres acepciones de *detenerse, permanecer, estar,* que corresponden al neutro *quedar*. En esta parte la Real Academia moderna no saneó el descuido de la antigua, aunque en algo mejoró el artículo.

Entrando ahora en las frecuentes incorrecciones del verbo *quedar,* tropezamos con aquella frase, *atónito el concurso se quedó en el silencio.* Con sólo decir, *se quedó en silencio,* estaba hecha la corrección. Baralt discurre á su manera, imaginando que *quedar* no se aplica á impresión pasajera, sino á la permaneciente y durable; por esta causa reprendió la frase, *se quedó el concurso en silencio,* pareciéndole que el *quedar* presupone anterior bullicio. Olvidó Baralt que *quedarse en silencio* no es *permanecer,* sino *estar,* como lo enseñan los textos de la cuarta acepción, de suerte que la dicha frase viene á significar que *atónito el concurso calló.*

La segunda frase es, *nada queda, todo cambia, sólo Dios queda siempre el mismo*. En ella dos partes se han de considerar: la una incorrecta, la otra correcta. La incorrecta es la que dice «nada queda, todo cambia». El verbo *quedar* ó *quedarse,* cuando significa *permanecer,* lleva siempre consigo algún complemento, como en Correas, *quedarse al mesón, quedarse á dormir;* si acaso va sin complemento, como en *quédese usted,* se entiende *deténgase usted.* Pero *quedar* por *durar* ó *permanecer,* nunca se ha dicho en castellano, como es lícito en francés. La segunda parte de la dicha expresión es tan correcta, que parece tomada de Nieremberg, quien demás del texto arriba alegado, dice en el propio lugar, *quedando Dios uno mismo.* Confírmalo Fajardo, *quedan después de la muerte eternos.* Ningún inconveniente habrá, pues, en decir, *ella quedó firme en medio del peligro,* para significar la firmeza y constancia. Otro sentido sería el de la frase «todo se muda, quédanos Dios». Aquí *quedar* recibe la acepción quinta de *restar,* que no demanda complemento.

[1] Véase art. *Por con infinitivo.*

La gloria de esta hazaña le queda por entero. Quedar toma aquí la acepción francesa de *pertenecer, tocar, corresponder,* que no cabe entre las castellanas. Hemos visto en la quinta, *restar,* cómo usamos el *quedar,* diciendo, *perdílo todo, pero me queda la gloria de la paciencia.*

Sea ó no de moda la virtud, siempre queda virtud. Es otra acepción francesa, que vale *ser* ó *consistir,* ó *constar.* No pertenece esa acepción al *quedar* castellano, por la razón tocada más arriba, de necesitar complemento directo ó indirecto el verbo *quedar.* Así diríamos, *sea ó no de moda la virtud, siempre queda en su sér;* «quédase en su condición, entera y sin menoscabo, no sabe qué es vejez, no se vuelve atrás, no cede al tiempo, quédase en pie».

Ha hecho un libro que quedará. Esto es, que «durará, subsistirá, será afamado, se perpetuará, inmortalizará, eternizará, quedará para siempre en la memoria de los venideros siglos». La razón es la misma de antes.

Acerca de la frase *quedar de acuerdo*, que tiene por hermana la francesa *demeurer d'accord*, poco habrá que decir, atento á que Cervantes la empleó, «quedamos de acuerdo de que ha de ser» [1]; Rivadeneira también, «Quedar de acuerdo de partir á París» [2]. De donde se infiere ser la dicha frase común á entrambos idiomas. Pero lo propio y peculiar del español, á que no llega el francés, es la frase *quedarse de*, en sentido de *quedar de acuerdo,* como se notará en Cervantes. Muy propias del romance son esta suerte de figuradas construcciones.

Frases varias del verbo *quedar*

«Quedar atajado—quedar atónito—quedóle el brazo sano — quedóle dulce la mano—quedar engolosinado—quedar en pie—quedarse á obscuras—quedarse á buenas noches—quedarse á pie—quedarse en vacío—quedarse en ayunas—quedarse al medio camino—quedarse helado—quedósele en el tintero—quedarse entre las manos—quedarse frío, in albis—quedarse como un pajarito—quedarse por las costas—quedarse por necio—quedarse por bestia—quedarse todo por el rey—quedarse hecho piedra—quedar zapatero—quedar de la agalla colgado—quedar deslomado—quedar feo y frío—quedar con pellejo—quedar picado—quedarse en la estacada».

Querella

Decía BARALT: «*Querella*, por *disputa*, *combate*, etc., es galicismo» [3]. Pidamos parecer á los clásicos antes de tomar resolución. RODRÍGUEZ: «Muy bien dada está la querella».—«Formar queja de lo contrario». *Ejercicio*, trat. 8, cap. 25.—JÁUREGUI: «El labio desfoga querellas». *Farsalia*, canto 2, 50.—LEÓN: «Derramar querellas». *Job*, cap. 7.—«Armar querella contra otro». *Ibid.*, cap. 33.—FONSECA: «Acusar con querellas importunas». *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 11.—«Hacer querella del agravio». *Amor de Dios*, p. 1, cap. 20.—NISENO: «Formaron su querella, pronunciaron su acusación». *Asuntos*, dom. 7, as. 3.—CABRERA: «Llenó el cielo de querellas y de suspiros los aires». *Adviento,* dom. 2, serm. 3, consid. 1.—BOBADILLA: «Se le pone ante el rey ó ante el Consejo alguna querella ó capítulos». *Política*, lib. 2, cap. 21.—ALEMÁN: «Con esto escribió la querella, conforme á mi relación». *Alfarache*, p. 2, lib. 1, cap. 2.—CORNEJO:

[1] *Quij.*, p. 2, cap. 5.—[2] *Vida de San Ignacio*, lib. 2, cap. 7.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Querella.*

«Oyó el Sumo Pontífice la querella, que tuvo desde luego por justificada». *Crónica*, t. 2, lib. 3, cap. 24.

No cabe en la voz *querella* otra significación sino la de *queja*, ya se reduzca á sola expresión de dolor, ya sea acusación formada y propuesta ante el juez, á quien se pide sea el agraviador castigado, ó también invalidado el testamento. Todo lo que tiene resabio de disputa (como «contienda, rencilla, gresca, pelea, escarapela, peleona, escaramuza, pendencia, brega, pelaza, pelotera, baraja, riña», etc.), no se compone bien con el substantivo *querella*, puesto caso que la voz *querelle* en francés, por el contrario, no signifique otra cosa sino *riña*, disputa viva y amarga. No nos incumbe investigar por qué motivo excluyeron los franceses de la voz *querelle* el concepto propio de la *querela* latina, que es *lamento*, *queja;* pero si nos conviene estar sobre aviso, en el trasladar papeles del francés al español, para no incurrir en la torpeza de llamar *querella* á la camorra ó disputa, que sería galicismo desaforado.

Querer

Entre el *vouloir* francés y el *querer* español algunas diferencias podemos advertir, que servirán para evitar incorrecciones. La primera es, que aquella frase *il m'en veut* se expresa en castellano por *no me puede ver de sus ojos*, aunque también se dice, *no me puede querer peor* [1]; mas *querer á uno* nunca ha significado, como en francés, *tomarse con uno*, *no poderle tragar*, si bien para significar que uno quiere reñir con otro, dícese «le tiene grandes ganas» [2]. Pero la acepción de *aborrecer*, *acusar*, *ofender* no es propia del *querer* castellano.

La segunda diferencia está en que nuestro *querer* se usa á veces en lugar de *amar con cariño*. MORETO: «En el querer es preciso | Que haya amores». *Antíoco*, jorn. 1, esc. 3.—TORRES: «Queríale y tratábale tan como amigo». *Filos. mor.*, lib. 5, cap. 3. No así el *vouloir* francés, que para expresar *amor* ó *cariño*, ha de emplear la fórmula *vouloir du bien*. De aquí nace la tercera diferencia entre el *querer* nuestro y el francés; nosotros diciendo *querer bien* expresamos cariño, los franceses al decir *vouloir bien*, sólo muestran *consentir;* la causa es porque la voz *bien* en la locución española hace de substantivo, en la francesa de adverbio. Así la frase, *Que vaya á París*, *lo quiero bien*, no tiene sentido en castellano, pues está en lugar de *consiento en ello*, *paso por ello*, *bueno*, *corriente*, *en hora buena*, *está bien*, *sea así*, etc. De esta acepción de *consentir* resulta la cuarta diferencia, que es muy de notar en locuciones optativas, por ejemplo, «yo le ruego quiera bien excusarme; Dios lo quiera; si Dios quisiera; yo quiero bien acompañarte». En lugar de *querer bien* diremos en castellano *servirse*, *dignarse*, *hacer la merced*, *hacer favor*, *tener gusto;* en lugar de *Dios lo quiera*, tenemos la interjección *ojalá*, *pluguiese á Dios*, *plegue á Dios*.

Considerando la acepción de *pedir*, *demandar*, *exigir*, no quiso Baralt verla contenida en el verbo *querer*. Por eso emendó las dos frases, «la ley quiere que la votación sea á puerta cerrada; no debe haber hipótesis atrevidas ni paradojas, en obra que quiere exactitud demostrativa» [3]. Sin

[1] CÁCERES, *Salmo 138*, fol. 294.—[2] FONSECA, *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 6.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Querer*, § 2.

duda la repugnancia del crítico nace de la teoría antes asentada sobre la índole del *querer*, en cuya virtud «propiamente hablando, sólo el hombre *quiere*; los animales irracionales *desean*, *apetecen*, y nada más». Sin embargo de tan alta metafísica de Baralt, los clásicos hicieron uso de *querer* en sentido de *pedir*, *requerir*, como HERRERA: «Quieren las viñas aire templado, más propincuo á caliente que á frío». *Agricultura*, lib. 2, cap. 2.—MENA: «¿qué quiere la muerte al gran Elías?» *Serm. de la Ascensión*.

En verdad, á italiana sabe la significación de *pedir* contenida en *querer*, mas habiéndola usado los clásicos, poco importa averiguar de dónde salió. Conforme á ella, debió haber dejado Baralt pasar sin enmienda las dos expresiones dichas que no la habían menester.

Apuntaremos algunas sentencias clásicas, en que el verbo *querer* toma particular sentido. CABRERA: «Tengo un querría, una veleidad, pero no hallo el quiero eficaz». *Serm. de Cuaresma*, pág. 371.—CÁCERES: «No les podía querer peor». *Salmo 138*, fol. 294.—CORREAS: «Ni aun pintado ni escrito en la pared no le quería ver». *Voc.*, letra N.—PÍCARA JUSTINA: «Me querían tan mal mis hermanos».—«Quererlos como á dolor de ijada». Lib. 3, cap. 1.—CÉSPEDES: «Le quería yo de muerte». *Disc. trág.*, disc. 1.—ESPINEL: «Quererla como á cosa divina». *Obregón*, rel. 3, desc. 6.—MORETO: «Un linaje de cariño, | Que aunque es amar no es querer». *Antíoco*, jorn. 1.—JUAN DE LOS ANGELES: «Se arrojan á querer con ímpetu y furia». *Diál. 4*.—GRANADA: «Que quieras ó no quieras, los has de pasar». *Guía*, lib. 2, p. 2, cap. 17.—RIVADENEIRA: «Que quisieron que no, hubieron de condescender». *Vida de San Ignacio*, lib. 3, cap. 1.—CORREAS: «Quiere morir vestido: el que da ocasión de riña».—«Quiero: dícelo el que se arresta en juego».—«Quiso Dios, y norabuena: contando lo que sucedió».—«Quísome comer los ojos: con enojo, y por reñir». *Vocab.*, letra Q.

Quijotismo

Antójasenos notar con este apodo aquella inclinación de muchos escritores modernos á valerse de formas enigmáticas, verbos abstrusos, nombres abstractos, frases ambiguas, para explicar sus conceptos, en vez de figurarlos con aquella concisa nitidez que los ponga delante de los ojos, sin dar ocasión á dudas ni confusiones. Toma el lector un libro; entra por él con ánimo de enterarse; va pasando cláusulas y más cláusulas; como no acierta á ver luz al cabo de dos ó tres páginas, comienza á bostezar, á aburrirse con la lectura, hasta que cerrado el libro da con él en la librería, mandándole pague allí durmiendo las pesetas que por mal despertador costó. Estaba el libro compuesto en *lenguaje de buen tono*, así le llaman ahora: flores de términos metafísicos, boato de voces campanudas, caballerías de sentidos abstractos, arremetidas de acepciones enrevesadas, andanzas de giros no inteligibles; ¿qué gusto, qué sabor, qué entretenimiento podían causar á un lector, cuya atención era justo quedase cautivada ya desde la primera línea?

«Eso que enfáticamente llaman algunos *lenguaje de buen tono*, jerigonza medio francesa, propia y exclusiva de sujetos que han estudiado tal vez dos ó tres idiomas, ninguno de ellos el castellano; ese dialecto caprichoso y fugaz, que varía cada año

bisiesto, no era conocido en la clase media cuando el Sr. Bretón comenzó á escribir, y aun hoy día no ha cundido mucho: el carácter nacional lo resiste. El español ó se pasa sin trato, ó lo quiere familiar y sin etiqueta: donde la franqueza predomina, el lenguaje es sencillo y enérgico, en vez de ser afectado y asustadizo».

Así explicaba Hartzenbusch, en el *Prólogo* á las *Obras escogidas* de Bretón de los Herreros, el concepto de lo que denominamos *Quijotismo*, *habla académica*, *lenguaje de buen tono*, lleno de repulgos afectados, abundante de plumajería aérea, destinado á desfacer todos los entuertos del lenguaje sencillo y enérgico de los clásicos autores.

Los que así escriben como va dicho, no miran, cual debieran, por la claridad que manifiesta los matices de lo profundo ó alto de los conceptos. Porque sin la claridad, todo es tinieblas; sin la sencillez, todo estruendo de voces; sin la propiedad de dicciones significantes, todo confusión; tal á veces, que cuando cada palabra se entienda, los de mediano entendimiento no penetran lo recóndito de las alegorías, ni los de más elevado ingenio hallan deleite en aquel extraño artificio del metafórico decir. ¿De qué sirve lo fantástico del lenguaje, que no puede entender el atento oyente sin discurrir una hora entera? Si el lenguaje no muestra patentes los conceptos, ¿qué otra cosa será sino enigma, adivinanza, emblema intrincado? Así son las palabras del moderno estilo, vagas, conceptuosas, figuradas, capaces de muchos sentidos, obscuras por su metafórica significación, tal vez mal ajustadas al concepto de las cosas. Es verdad que la elocuencia ha de causar maravilla á la atenta consideración, mas no tanta, que la redundancia de sones afectados produzcan en la imaginación sonido de campana, sin llegar á mover el ánimo. En esto fué señalado el estilo de los clásicos, en la sencilla exposición de los conceptos, en la claridad del lenguaje. No conocían ellos el estilo de la moderna usanza. Lo que va de una tronada de verano á una lluvia apacible de agua menudilla, eso va del estilo moderno al antiguo. Rómpese el cielo á veces en continuos relámpagos, mensajeros de tanto crujido de truenos, que parece cosa infernal, sin apenas caer gota de agua, alcanzándose unos á otros con tanta prisa los rayos, que deslumbrada la gente, cuéstale volver en sí del espantoso estremecimiento; mas cuando llueve menudico, aunque caiga el agua á canal, fecundiza los campos con su blando riego, que es una bendición verla totalmente aprovechada. Cual boca de lobo es el escrito moderno con sus negras pendoladas de arrebatados turbiones; verdor vital da á lo agostado el agua mollina del estilo antiguo, que corre á fertilizar el huerto, porque la furiosa antes le destruye que le fertiliza. El buen discurso de aquellos ingenios dábales lugar para escoger las palabras propias, descartar las impropias; aplicar las significadoras, deshacerse de las baladíes; colocar en su debido asiento las convenientes, rechazar las forasteras, estériles, menguadas, de arte que si algunas significan más de lo que suenan, nunca es con perjuicio de la suficiente claridad.

Fué muy de ver con qué gallardía, entrado D. Quijote en la venta, blasonaba en nombre de la andante caballería, diciendo:

«Yo no puedo contravenir á la Orden de los caballeros andantes, de los cuales sé cierto (sin que hasta ahora haya leído cosa en contrario), que jamás pagaron posada ni otra cosa en venta donde estuviesen, porque se les debe de fuero y de derecho cualquier buen acogimiento que se les hiciere, en pago del insufrible trabajo que padecen buscando las aventuras de noche y de día, en invierno y en verano, á pie y á caballo, con sed y con hambre, con calor y con frío, sujetos á las inclemencias del cielo y á todos los incomodos de la tierra».

A las farfantonadas de los blasonadores que se glorían del lenguaje quijotesco, podría responder el genio de la lengua lo que el ventero repuso al Caballero Andante.

«Poco tengo yo que ver en eso. Págueseme lo que se me debe, y dejémonos de cuentos y de caballerías; que yo no tengo cuenta con otra cosa que con cobrar mi hacienda».

Págueseme lo que se me debe, á saber, claridad, llaneza, concinidad, voces de sabor castizo, frases propias, modismos ingenuos; dejémonos de cuentos y de caballerías, que son fantasías ratoniles, simbolismos vanos, figuraciones vacías, abstracciones mentales, fantásticas ideas, en que no hace presa el vulgo, porque sólo sirven de torres para encastillarse los tenidos por literatos, para disparar desde allí espadañadas de colores, que luciendo y relampagueando sin utilidad ni substancia, dejan á los espectadores en perpetua lobreguez. Cobrar mi hacienda es lo que me cumple; poco tengo yo que ver en esas pomposas huequeces, de académico estilo, que no es el de mi dorada edad.

Ello es que la Orden de la Quijotería moderna guarda en sus estatutos rigor tan severo, que ni aun consiente la frase *hablar cristiano*, porque por demasiado familiar se nota de indigna del encopetado cultero lenguaje. Con más razón prohibe la moderna cultedad estas otras: *hacer una cosa arrastrando*, *hacer sudar á uno*, *mudar de hito*, *ladrar á la luna*, *tener uno lunas*, *ir uno de mar á mar*, *estar la cosa en mantillas*, *vivir uno por sus manos*, *menear uno las manos*, *poner los pies en el suelo*, *meter el pie*, *levantar velas*, *tocar muchos registros*, *tirarle de la capa*, *cantar de plano*, *caer uno bien ó mal á caballo*, y otras infinitas de este jaez, que por representar muy vivamente un concepto determinado, como pintándole á los ojos, no tienen licencia para entrar en el estilo culto de la Caballería quijotesca, cuyos fueros piden vaguedad de frase, amplitud de locución, ensanche de términos, elástica acepción de voces, de manera que palabras indescifrables contengan en sí cuanto es posible imaginar de grandioso, alto, ancho y profundo. Esto es hablar á lo Caballero. Esotras pinturitas de frases lacónicas quédense para los pancistas, escuderos y gente de ventorrillo, que sin rodeos de figuras gastan locuciones preñadas de sentido, vaciándose de todo cuanto en el alma tienen, sin reservar para la ocasión la diferencia de estilos.

Así es, que las frases de la Quijotería han de ser blandujas, huecas, muelles, flojas, livianas, sonorosas, cual conviene sean las del estilo culterano *de buen tono;* el cual nunca romperá lanzas con el estilo ruin de la canalla indiscreta, porque á los Quijotes «se les debe de fuero y de derecho cualquier buen acogimiento que se les hiciere, en pago del insufrible trabajo que padecen buscando las aventuras de noche y de día», contra los famosos encantadores del siglo XVII, cuyos desaguisados han ellos de remediar, por lozanearse con su caballeril pretensión. Cuasi de consuno han determinado la fraseología que en sus andanzas les conviene usar, por distinguirse de la turba escuderil. Son éstas: *ejercer influencia*, *importa consignar*, *asociarse al movimiento*, *regir los destinos*, *modificar la manera de ser*, *sufrir modificaciones*, *llamar la atención*, *tomar parte en*, *formar parte de*, *tomar medidas*, *adoptar las medidas*, *realizar la conquista*, *reproducir ideas*, *tener en cuenta las condiciones*, *excitar simpatías*, *las obras reflejan el estado social*, *organizar la ciencia*, *llevar la convicción á las masas*, *contar con su propia fuerza*, *atacar de frente*, *rodear de consideraciones*, *ganarse las simpatías;* algunas

frases más emplea la Quijotería sin hacer conciencia de gabachear y barbarizar, con tal de tenerse por exenta de pintar con gracia la acción de los verbos, pues éstos por sí bástanse para pintarla cumplidamente. Los vocablos más á propósito son éstos: *problema*, *fenómeno*, *horizonte*, *resultado*, *caos*, *fondos*, *esplendores*, *misión*, *cuestión*, *desarrollo*, *discusión*, *situación*, *perspectivas*, *iniciativas*, *ideales*, *aptitudes*, *completamente*, *objeto*, *especulaciones*, *trascendental*, *colectividades*, *exigencias*, *espíritus*, *pensador*, *ideas*, *marcha*, *sistema*, *carácter*, *preocupación*, *humanidad*, *emoción*, *órgano*, *encanto*, *prevención*, *surgir*, *necesitarse*, *prescindir*, *proporcionar*, *reflejar*, *reproducir*, *fijarse*, *proponerse*, y pocos más; de modo que el libro no esmaltado con la lindura de semejantes dicciones y frases, justo es reciba la calificación de inoportuno, contrario al estilo moderno, digno de ser encartado, por contravenir á los fueros de la culteranidad, si acaso presumiere su autor usar relevante modo en el decir; porque si eso no pretende, si sólo gasta afluencia de palabras castizas ó modismos clásicos, désele lugar entre los de venta, de entremés, de chascarrillo, de sainete, de burla y fisga, como quien más honra no merece, pues no se eleva sobre los coturnos de la caballeresca cultedad.

Tal parécenos ser la razón fundamental de tantas anticuaciones, de tantas locuciones familiares, de tanta selección y destierro de frases como vemos en el Diccionario reciente, todo ello en servicio del *académico lenguaje*. No podemos irnos aquí á la mano sin trasladar el dictamen del galicista Olózaga acerca de los oradores de Cádiz.

«No fueron retóricos, porque desdeñaron todo lo que pudiera parecer artificio, y no fueron grandilocuentes, porque era tanta su modestia, que se recataban de manifestar todo lo que sabían, y parecía presunción y como ofensa á los demás el usar lenguaje más culto ó más escogido que el que todos empleaban... Pero ni en tantas variaciones del estilo, ni cuando usaban el más elevado, empleaban palabras altisonantes, ni exóticas, ni rebuscadas. Con las mismas palabras de la conversación familiar, propias y bien escogidas, expresaban los más altos conceptos; y así, siendo tanta la perspicuidad de su ingenio como la sencillez de la frase, parecía tan natural y tan fácil lo que decían, que sus más modestos oyentes podían prorrumpir en aquella tan sabida exclamación: *eso también yo me lo diría*. ¡Tan lejos estuvo en su origen, de la grandilocuencia, la oratoria española!... No por eso negaremos que algo se ha modificado la oratoria, y en nuestro sentir no ha sido con ventaja. En este caso se encuentra el *epitetismo*, ó la manía de acumular adjetivos sobre un pobre nombre, como quien teme que no le cuadre ninguno. Y si esto sucediera, si ninguno fuese propio, ¿para qué emplearlos? Y si se acertó con el calificativo más oportuno, ¿para qué son los demás? ¿Ha de tratar el orador, por ventura, de ostentar una aparente riqueza de palabras, para que cada cual escoja lo que mejor le parezca, ó ha de cuidar, sobre todo, de no decir, por más que se le ocurran muchas, sino la que conviene, la que encaja más justamente en el cuadro de su discurso? En esto consiste el principal trabajo, y muchas veces el mayor, y aun el único mérito del orador... Este defecto nosotros lo hemos ido exagerando; y no contentándonos ya con amontonar á barrisco todos los adjetivos que se nos ocurren, vamos haciendo lo mismo con las demás partes de la oración, hasta tal punto, que el *epitetismo* va quedando desairado, según los medros que llevan sus hermanos menores, sobre todo el *verbismo* y el *adverbismo*... Pero ahora que la opinión es más poderosa, y que el mal se va extendiendo, hay un remedio que por fortuna es radical. Hay que arrancar de cuajo la aglomeración de palabras que, ó están contenidas las unas en las otras y deben suprimirse, ó lejos de añadir fuerza al discurso, lo debilitan» [1].

[1] *Estudios sobre elocuencia*, 1864, págs. 236, 238, 245 y 246.

Evidentísima verdad es la solemnizada aquí por el Sr. Olózaga tocante á los oradores de las Cortes gaditanas. Aquellos famosos diputados empleaban en sus discursos un estilo llano muy alejado del moderno *Quijotismo*, siquiera le contaminasen con salpiques galicanos, especialmente los liberales, como Argüelles, Torrero, Capmany, Villanueva, Luján, Toreno, Mejía, etc., puesto que los antiliberales, Inguanzo, Herreros, Ostolaza, Borrull, etc., anduvieron más remirados en el aseo del habla castellana, bien que ninguno de ellos acertó á soltar del todo los grillos que les tenía echados la galiparla á las manos para escribir con hidalga libertad. Pero si todos ellos galiparlaban, á lo menos dábanse á entender al más rústico, porque ni presumían de *grandilocuentes*, ni gastaban floreo de altisonantes y soberanas locuciones, como nuestros pulcriculteros, sino que ocupaban la lengua en grave, sencilla, clara, deleitosa elocución, que es la que sabrosea los conceptos más costosos de tragar. Así peroró en nuestros días D. Ramón Nocedal, de imperecedera memoria. Hombre de agudo ingenio, de tersa locución, de copiosas sentencias, de oportunas salidas de doctrina intachable, era muy de ver con qué facilidad traía al retortero á cuantos entraban en liza con él; ¿por qué sino por la llaneza y eficacia del lenguaje?

«¿Que no hemos conseguido nada? Pues si *El Siglo Futuro* no hubiera salido al encuentro de D. Alejandro Pidal cuando sus famosos llamamientos sonaban como el canto de la sirena en los oídos de los tradicionalistas recién vencidos y dispersos en los campos de batalla; si no hubiésemos dado la voz de alerta, y arrancado la máscara á aquella pérfida y astuta conspiración, ¿qué hubiera sucedido, cómo habrían quedado los católicos españoles? Si cuando se fundó la Unión Católica, con la bendición de todos los Obispos, y últimamente con la bendición del Papa que al principio se negaba á darla, no hubiésemos nosotros denunciado al Papa, á los Obispos y á todos los españoles el fondo y la intención de aquella espantosa calamidad, y toda su falsedad y malicia, ¿á dónde habrían ido á parar, presos en las redes de Cánovas, los católicos españoles? ¿A dónde habría ido á parar el partido carlista, arrastrado por Llauder, si nosotros no hubiéramos recogido del suelo y levantado enfrente de él la bandera de la verdad en toda su pureza? ¿Qué quedaría hoy del partido católico, dónde estaría el núcleo de los que en política defendemos la pureza de la doctrina, si los íntegros se hubieran dejado arrastrar por la autoridad del Sr. Ortí, por la autoridad del Sr. X., por las deslumbradoras ofertas del marqués de Comillas, por las fracasadas promesas del general Polavieja? ¿Tan poco es conservar unido y compacto el núcleo que defiende la política tradicional y católica, contra los que poco á poco, ó mucho á mucho, quieren borrar el nombre de Cristo, y extirpar toda influencia cristiana, y acabar con la última esperanza de restauración católica y tradicional en la política española? Nosotros hemos hecho poco; nosotros no hemos hecho nada; pero en nosotros está Dios haciendo el milagro patente, que nunca le agradeceremos bastante, de que en el pueblo de la Reconquista, de la Inquisición, de la evangelización de medio mundo, contra todas las persecuciones de fuera, contra todas las flaquezas y deserciones de dentro, contra todas las iras del mundo y del infierno, quede aún lo que ya no hay en ninguna otra nación del mundo: un partido, que en política defiende toda la verdad católica en toda su integridad y con todas sus consecuencias; un núcleo vigoroso de católicos, dispuestos y decididos, en las postrimerías del siglo XIX, como si fuera en el siglo XVI, á dejarse matar y hacer pedazos por defender hasta morir la soberanía social de Jesucristo, ya abandonada por todos los católicos de la tierra, menos por los íntegros españoles» [1].

Exposición clara de conceptos, fuerza y vigor en el decir, nervoso, ferviente, acre en la respuesta á las objeciones; de manera que no sepas

[1] *Discurso pronunciado en la* ASOCIACIÓN INTEGRISTA DE VALENCIA, el día 2 de Abril de 1899, pág. 14.

discernir si es más fácil en el explicar, ó más poderoso en el convencer. Galicismos cometía á las veces, como los oradores católicos de Cádiz; pero, ¡cuán lejos estuvo de las formas quijotescas, que en tiempo de Olózaga estaban haciendo el buz en figura de *epitetismo!* Bien decía D. Salustiano, que era preciso *arrancar de cuajo la aglomeración de palabras* ociosas ó nocivas á la claridad del concepto; porque, ¿de qué sirve el culteranismo reinante sino de traer embaucados á los lectores con hazañerías de pomposas voces, sin darles lugar para de presto entenderlas? ¡Ojalá no degenere *El Siglo Futuro* del ejemplo dado por su fundador, antes vaya con más esmero purificando el lenguaje de suerte, que merezca la honra de primer diario español!

No hay defecto de más tristes consecuencias como el hablar tan ambiguamente un orador, que no se descubra la mente ó intención de sus palabras. Oigamos sino á D. Emilio Castelar, cuya oratoria no puede parangonarse con la de Nocedal, aunque tanto la hayan ponderado los alumnos del Quijotismo.

«En cuanto se llega en el terrible negocio á una situación de suyo tan serena, las oposiciones, antes calladas, rompen á una en tremenda guerra, y el Parlamento, que había ofrecido solemne unanimidad de afectos y de ideas, se trueca en campo de batalla política, ya que ha disipado ante los ojos su espejismo siniestro el campo de batalla material. Todas las cóleras de la oposición se amontonan sobre la cabeza del Ministro como siniestro nublado y relampaguean al centelleo de amenazadoras iracundias» [1].

Ahí están las palabras *situación serena*, *oposiciones calladas*, *solemne unanimidad*, *espejismo siniestro*, *campo de batalla material*, *cóleras de la oposición*, *amenazadoras iracundias*, *cóleras se amontonan*, *cóleras relampaguean,* cuyo verdadero sentido demanda al ocioso lector tiempo largo para proseguir leyendo, si la lectura ha de ser provechosa. ¿Quien á primera vista da alcance á *situación serena*, á *espejismo siniestro*, á *iracundias amenazadoras*, á *oposiciones calladas?* Ningún lector, sino el que esté ya en el ajo de la escuela castelarina y sepa interpretar sus fórmulas de cajón. Interpretar, digo, porque entender de lleno en lleno, ese ya es otro cantar. No hay hombre de tan buen cuajo, que arrostre dos largos períodos como los de Castelar, porque la huequez de voces abstractas da al traste con la mejor atención del mundo.

Por otra senda muy diferente anduvieron los clásicos, deseosos de hacer viva impresión con su briosa elocuencia en el ánimo de los oyentes, sin hinchazón de pulcriparla. El obispo de Puerto Rico, D. Bernardo de Valbuena, haciendo la pintura del ruiseñor, describe su canto por estas palabras:

«Mas él, con tan varios y diferentes pasos de garganta, se esforzaba á divertirme, como si viera mis pensamientos ó fueran sus gorjeos poderosos á encantarme; unas veces, embebecido en ellos, con un levantado tiple me suspendía, y á los demás pájaros dejaba hechizados y absortos en la suavidad de su lengua; y otras, como si fuera su maestro de capilla, parece les quería dar á entender los tonos y reglas de la música, como á él la naturaleza se los había enseñado, diferenciándolos en mil maneras, ya con acentos y respiraciones largas, ya con otras aspiradas y breves, ya cortando y torciendo los puntos enteros, ya templando la voz, y como si fuera otro pájaro, contrahaciendo la suya misma, y contrapunteando en una suave y alegre armonía todo el artificio de sus cantares, en tantas diferencias y modos graves, agudos, sonoros y quebrados, que el famoso vaquero Aristófanes, que por los montes

[1] *La Ilustr. Españ. y Americ.*, 1885, n. 21, pág. 335.

se andaba aprendiendo á remedar la música de las aves, de ésta sólo y de su arpada lengua sacara más primores que de todo el resto de la destreza humana» [1].

¿A quién no regala y deja codicioso de leer este largo período, tan colmado de claridad, de hermosura y riqueza? Así escribían los clásicos de hace tres siglos, con locuciones expresivas, animadas de extraño vigor, sin redundancias abstrusas, sin enojosa carga de impenetrables conceptos, sin impropiedad de figuras violentas, llana, bella, felicísimamente. Nadie, leyendo la cláusula de Valbuena, por larga que pueda parecer, rehusará la prosecución de la lectura, antes todos se sentirán llevados del deseo de saber en qué vino á parar aquel dichoso ruiseñor, que jugaba la voz tan melodiosamente, como maestro de capilla de toda la selva. Porque tal ha de ser el estilo del escritor, que encienda en el ánimo del lector deseos de pasar adelante, ¿lo cuál cómo tendrá efecto si en cada miembro se encuentra con palabras de gran boato, ó vacías de sentido, ó de peregrina acepción, cuya inteligencia le seque la curiosidad en vez de alentarla, ó convierta en frialdad el primer calor concebido?

Pongamos junto al de Valbuena un trozo de Cuervo, en esta substancia:

«Esta selección constante que los grandes maestros hacen de las formas adecuadas á sus creaciones y la admiración que éstas imponen, producen la afición á determinados moldes, y de ahí proviene la diferencia de escuelas y la fijación, entre los imitadores, de ciertos modos de expresar conceptos de un mismo orden» [2].

La cláusula de este escritor, con sus *creaciones, imponer admiración, producir afición, determinados moldes, diferencia de escuelas, conceptos de un mismo orden,* amargará todo el contento pasado, porque nadie descubrirá fácilmente qué quiso el escritor decir por semejantes locuciones, impropias, inelegantes, insólitas, desnudas del sello castizo, huecas, en fin, y sólo llenas de caballeresco aparato. Entonces el descontento lector, cerrado el libro, dará preferencia á otro, donde, sin tanta afectación de vocablos, le den á leer lo que sigue:

«Oh rey de gloria, honrador de los más pequeños, ¡quién pensara que tan honroso acompañamiento habíais de enviar al pobrecito Lázaro! Bajen ángeles, y asistan al trance felicísimo de este pobrecito, cerquen su lecho pobre, hállense á su cabecera, limpien los sudores fríos, mortales, hagan dulces las amarguras de aquel paso, regalen ángeles en aquella hora al que mientras vivió sólo de perros recibió regalo. ¡Oh quién, hincado de rodillas cerca del lecho pobre, asistiera á esta preciosa muerte, y mereciera ver lo que Dios hace con los suyos, y cómo por entonces reserva los regalos, el despoblarse el cielo y bajar al suelo ángeles! Pienso si cercados de aquel cuerpo lleno de llagas, con respeto y cortesía ángeles le levantaban la cabeza y componían la almohada; si bajaron del cielo aguas para los desmayos; si limpiaban el sudor los serafines; si sembraron de rosas y flores el aposento estrecho y pobre» [3].

Admirable es el brío de las expresiones, la novedad de los pensamientos, la hermosura del lenguaje, y en especial, la limpieza, claridad y espontaneidad de tan soberana elocuencia. No es posible menos, sino que nunca se hartará el lector de pasar páginas, hechizada la imaginación, embelesada la mente, ocupadas todas las potencias por tan relevante pintura, sólo comparable con la del ruiseñor, aunque en materia tan diversa. ¿Quién causa el extraño embeleso, sino la llaneza del decir, tan ajena de

[1] *El siglo de oro,* 1608, égloga cuarta.—[2] *Diccion.,* Prólogo, pág. XXXII.—[3] CABRERA, *Consid. 4 del 3.º jueves de Cuaresma.*

sentidos abstractos, cuán apropiada á sentidos concretos, bien determinados é inteligibles?

Por el contrario, una de las más á propósito para engendrar distracción, enfado y molestia en el ánimo de los lectores es el uso de formas impersonales, que vuelven confuso el estilo y anfibológica la locución. Si á la forma impersonal se junta muchedumbre de voces forasteras, el desaliento del lector se da por vencido. Quintana en su *Prólogo* á las *Vidas de los Españoles célebres* incurrió en este descuido, demás de otros peculiares á su condición de galicista. Dice así:

«Las vidas de los hombres célebres son, de todos los géneros de historia, el más agradable de leerse La curiosidad, excitada por el ruido que aquellos personajes han hecho, quiere ver más de cerca y contemplar más despacio á los que con sus talentos, virtudes ó vicios extraordinarios han contribuido á la formación, progresos y atraso de las naciones. Las particularidades y pormenores en que á veces es preciso entrar para pintar fielmente los caracteres y costumbres, llaman tanto más la atención, cuanto en ellas se mira á los héroes más desnudos del aparato teatral con que se presentan en la escena del mundo, y convertirse en hombres semejantes á los otros por sus flaquezas y sus errores, como para consolarlos de su superioridad».

¿Quién alcanza esta behetría del escritor? ¿Dónde está el sujeto de cada oración? ¿Por dónde sacaremos el de *entrar para pintar,* de *se mira á los héroes,* de *convertirse en hombres,* de *consolarlos de su superioridad?* No hay arte de colegirlo, porque en toda la postrera cláusula no hay más supuesto fijo que *las particularidades;* lo demás anda destrabado, sin orden, sin dependencia, tan sin concierto, que el escritor suelta verbos sin persona, pues no hay una en todo el párrafo que presida á la acción principal de las cláusulas. Todo lo ha de suplir la inteligencia del lector, á cuya voluntad, si le da la gana de no querer aplicar el estudio, el remedio estará en quedar persuadido que leyó de balde el párrafo entero sin sacar substancia alguna. ¿Qué lector se resignará á estar en el potro tanto tiempo para luego dar por perdido el que gastó en leer tan costosamente una obra?

Los clásicos no sujetaban sus lectores á tan duros suplicios. Decíanles las cosas con tal cuidado, que con la sola vista pudiera hacerse dueño del caudal de doctrina enseñada. Dígalo, sino, el P. Fr. Jerónimo de San José:

«Séame lícito exclamar aquí con la razón y la experiencia: ¡Oh, cuán poco se considera qué cosa es escribir, y publicar un libro y un tratado! Hácese el que le escribe doctor y maestro universal del mundo, y subido en la cátedra de su libro, tiene por oyentes á todos los mortales que lo quisieren leer, á quienes como maestro y catedrático enseña en aquella materia de que en su libro trata. Mire, pues, ahora la obligación que se echa á cuestas, el ambicioso título que se arroga, el peligro á que se expone, y la vergüenza que le cubrirá el rostro, si se hiciere maestro, cuando y de quien no merecía ser discípulo. Hay muchos entre los que así se abalanzan, que antes de aprender enseñan, y antes de leer escriben, y aun antes de conocer las letras se precian de letrados. Apenas gustaron con los primeros labios la noticia de alguna facultad, cuando la leche, no bien en ellos recibida, la quieren comunicar á otros, con ambición de ser padres, los que aun no son hijos. Mucho tiempo ha primero de oir, el que seguramente ha de hablar, y aprender por largos años discípulo, lo que maestro ha de enseñar después» [1].

Ningún lector habrá, cuantoquiera falto de ingenio, que no se dé luego

[1] *Genio de la Historia,* parte 3.ª, cap. 1.

por entendido á las razones del docto Padre Carmelita, llanas y llenas, elegante y comprensivamente declaradas. ¿Qué diremos de este lugar de Jarque?

«Echóse de pechos pensativo sobre el bordo de la galería, licenció los ojos por la campaña y por varias huertas al Colegio vecinas; cuando á deshora vió venir un pajarillo hermoso, que hizo su asiento en un árbol vecino, y formando facistol de una rama, llevándole el compás un fresco viento, comenzó á entonar sus letrillas con tan dulces y varios acentos, con tanta suavidad y melodía, que bastara para alegrarlo y divertirlo, á no tener tan nocturno y tan poseído de tristeza el corazón. Pero como sea verdad, que *musica in luctu importuna narratio* [1], no sirvió el cantor sino de aumentar sus penas, y causar nuevas accesiones á su melancolía. Porque luego comenzó á discurrir y ponderar, que aquella gloria y alegre vida del jilguerillo, nacía de su dulce libertad; que por ventura, si se viera reducido á un palmo de habitación, y esclavitud y prisión de una jaula, y que en ella había de acabar sus días, se le pasaran las ganas del cantar. Ya le pareció de mejor suerte aquel animalejo, y llegó á tenerle envidia, considerándose condenado á perpetua clausura, y á vivir hasta morir por voluntad ajena. Hallándose en este aprieto, y dando con estas vistas y discursos sobre ellas, nuevos filos al cuchillo de su pesar; ve de improviso arrojarse de lo alto con arrebatado vuelo un ave de rapiña sobre el regocijado pajarillo, y asiéndole entre las garras, con el pico lo degüella, lo despluma, y se lo come. Quedó pasmado con este espectáculo. Volvió en sí, conoció cuán indignas son de la estimación del hombre vida y libertad que tan expuestas andan á las traiciones de la muerte» [2].

Como en el fragmento de Fr. Jerónimo, así en éste del P. Jarque no se ofrece una sola proposición que no sea clara, concreta, determinada, al par que elegante y comprensiva, no dicción abstracta, no verbo impersonal, no frase hueca ó pomposa, no desorden en los incisos, no confusión en las cláusulas, no linaje de anfibología en las locuciones; todo va ordenado, todo corre, todo ayuda á la inteligencia del sentido; por eso merecen ambos clásicos autores la honra que todos los modernos juntos no han sabido granjear con sus adocenados escritos.

Excusada tarea sería proseguir el parangón. Los más de los clásicos fueron escritores graves, quijotesco ninguno lo fué, si exceptuamos los gongoristas, cuyas quijotadas van por otro rumbo que las de los modernos, si bien las de éstos, con apariencias de juiciosas, son tan rematadamente contrarias como las de aquéllos al buen ser del estilo español, porque perjudican, tanto como ellas ó más, á la claridad, concinidad y gallardía de la verdadera elocución.

¿En qué, pues, ciframos el quijotismo del decir moderno? En aquella vaciedad de sentido que se echa de ver en las cláusulas, ora embrolladas por frecuencia de vocablos abstractos, ora obscuras por formas impersonales, ora deseslabonadas por falta de partículas que las enlacen unas con otras, ora, en fin, tan preñadas de hinchazón cuan destituídas de entidad y substancia; las cuales, cuando parece van á prometer una gran novedad, hállanse tan sin cumplir con lo anunciado, que dejan al lector distraído, defraudado de su confianza, burlado, amohinado, dispuesto á lanzar de sí el libro y á no respetar más el nombre del que le escribió, porque habiéndose metido en caballerías, tan fantásticas como las de D. Quijote, al cabo todo paró en devaneos, más malos de sufrir que los del ingenioso hidalgo.

Entienda quien acierte á despabilar su ingenio, este retazo del catedrático de literatura D. Manuel de la Revilla.

[1] Eccl. XXII.—[2] *El Orador cristiano*, t. 3, invectiva 7.ª, § 3.

«Siendo el fondo de toda composición dramática un hecho de la vida humana, hecho que se presenta con los colores de la realidad ante el contemplador y que se realiza en tiempo y espacio, es la Poesía dramática objetiva, por cuanto representa hechos exteriores de la vida humana. Pero en cuanto estos hechos se presentan como el resultado de las ideas y afectos de los sujetos humanos que los realizan, en cuanto bajo la acción exterior que afecta al sentido se encuentra la acción interna psicológica que afecta á la inteligencia, en cuanto la acción dramática aparece como la encarnación en el hecho del mundo interior de la conciencia, es la Poesía dramatica subjetiva» [1].

¡Cuánta confusión! ¿Quién penetrará los entresijos de tanto *se presenta*, *representa*, *realizan*, *afecta*, *aparece*, *se realiza;* verbos abstracta é incorrectamente aplicados? ¿Qué diremos de *los colores de la realidad*, *en tiempo y espacio*, *el resultado de las ideas y afectos*, *bajo la acción exterior*, *acción interna psicológica*, *afecta al sentido*, *la encarnación*, *el mundo interior de la conciencia?* Apenas hay en todo lo trasladado una sola palabra que no sea ambigua, abstracta, de embrollado sentido, incorrecta ó mal aplicada. Si fueran estas dos las únicas cláusulas enigmáticas, sería el libro tolerable; pero el catedrático Revilla no sabe escribir sino cláusulas como las copiadas, que le pregonan por *quijotista* á boca llena. No es de maravillar que de tal escuela hayan salido *quijotines* sin cuento.

Salga el P. Fray Marcos Salmerón á enseñarnos la sencillez, elegancia y viveza con que solían declarar sus conceptos los autores de mediado el siglo XVII.

«¡Oh familia perdida, adonde cada uno vive según su ley, y todos ignoran la de Dios! ¡Oh Ginebra abreviada, donde si uno reza, cuatro blasfeman! ¡Oh hija de Babilonia, donde todo es confusión y desorden, adonde vienen á dormir los hijos cuando los padres se levantan á negociar, porque los trae el día apremiados de la luz que huyen sus malas obras! ¡Oh puertas cerradas para el pobre y abiertas para la codicia! ¡Oh ventanas de donde salen saetas venenosas, que inficionan corazones! Grande es la desdicha que padeces. Buen ejemplo de cabezas es el maestre de la nave en que navegaba Jonás, á cuyo cuidado debieron la vida, después de Dios, todos los que iban en su compañía. Iba corriendo tormenta y reconoció todo el navío, hasta el lastre, adonde iba durmiendo el Profeta. Despiértale á gritos y le reprende el sueño, en ocasión que el bajel estaba á riesgo de irse á pique. ¿Quién no conoce que vamos todos corriendo tormenta en este mar del mundo? Las olas de los vicios conquistan sin cesar nuestras casas y familias, y no ha de haber descuido en los que las gobiernan en tan peligroso estado, que por cuenta suya correrá el naufragio y perdición de los que están á su cargo, pues importa poco haber empezado á navegar bien, haber salido con próspero viento, pasar con toda serenidad el golfo, descubrir con alegría tierra, si al tiempo de tomar puerto se rompiese la nave entre los peñascos» [2].

Otro dechado saquemos del P. Fray Rodrigo de Solís, agustino, más correcto que Granada y que León, contemporáneos suyos.

«De lo que hemos dicho se entenderá un gran misterio de la Santa Escritura, que se escribe en el libro de los Jueces, de las trescientas zorras de Sansón, que atadas por las colas, empero sueltas por las cabezas, pusieron fuego á sí mismas y á los frutos de la tierra. Para entender de raíz este misterio, es de advertir que la santa Escritura metaforiza á los hombres falsos y astutos por estos astutos animales. Así el Señor al falso Herodes le llamó zorra, diciendo: id y decid á aquella zorra, que disimuladamente me procura la muerte, que no me la dará cuando él quisiere, sino cuando yo lo permitiere. También el mismo Señor á un falso discípulo, que mostra-

[1] *Hist. de la liter. española*, lección 44.—[2] *El Príncipe escondido*, 1648, medit. 18, § 7, pág. 311.

ba la voluntad de quererlo seguir, y no por la perfección del Evangelio, sino por sus propios intereses, á él y á los semejantes llamó zorras, por San Mateo, respondiendo á él y á los tales: las zorras tienen cuevas donde se recogen á dormir y á descansar, y las aves que vuelan por ese aire sus nidos donde se meten; empero el hijo del hombre no tiene ni un palmo de tierra propio donde reclinar su cabeza» [1].

Añadamos otra muestra del estilo clásico usado por los Padres agustinos en la dorada edad, para confusión de las hinchazones modernas. El P. Fr. Pedro de Santiago, predicador de la majestad del rey Felipe VI, en el *Sermón sobre la Traslación del Apóstol Santiago*, entre otras cosas decía así:

«¿Qué tiene destruídas las Españas? Responderéis vos, que la falta de gobierno. Y yo os replico, que no: porque si tenéis por incapaces los ministros, sois soberbio; si les condenáis la intención, poco cristiano; si gobernando ellos con buenos medios, salen azares los fines, sois un necio, que éstos no están en la mano del hombre; y poco religioso, pues no veneráis en esos desaciertos la providencia de Dios, que por sus secretos juicios lo dispone así. Si decís que falta de gente, pocos españoles soldados saben vencer mundos enteros; mirad esas Indias. Si que falta de capitanes y pericia militar, la misma constelación, el mismo clima influye hoy en España que quinientos años ha, y la misma sangre con las mismas obligaciones anima á estos ilustres caballeros que á los héroes sus antepasados. Pues, ¿qué la tiene hoy tan desacreditada? ¿De qué está España tan perdida? Dice Salviano: pecados son los que destruyen á España; sólo son vicios quien le hace la guerra» [2].

¿Es esto hablar en plata ó no? ¿Hay vocablo, frase, locución, que se le escape al hombre más boto? Con esta claridad hablaban los Padres agustinos en el segundo tercio del siglo XVII, con la misma los de fines del XVI, con la misma los Padres mercedarios, con la misma todos los demás religiosos, ilustrando sus sentencias con los rayos de su vivísima elocución, sin enmarañar el concepto, antes valiéndose de partículas para atar unos incisos con otros, con cuyo enlace viniese á quedar despejada la idea principal, que era el intento del estilo clásico.

Los remilgados escritores de hoy, engreídos con la soberana majestad del moderno estilo, fruncen el ceño á frases como éstas, «Dios le va á la mano al pecador impenitente; me regalan el oído diciéndome flores; gastan mucho oropel; son palabras al aire; me quiebras los ojos con tus hazañerías; de verlo me crujen los dientes; echó el pie atrás tomando otra resolución; habremos de hacer libro nuevo». De todas estas frases, usadas por los clásicos en estilo serio, no quieren los alumnos del Quijotismo ni aun memoria en sus Discursos, porque habiéndolas ya la Real Academia repudiado por familiares, deben reputarlas ellos por indignas de la cultedad moderna. Quien porfíe en usarlas, será un sexcentista ramplón, un vejestorio literario, un Sancho Panza, un hombre sin gusto, un enemigo capital de las conquistas de la era presente, un usurpador de *frases hechas*, un ruin escritor, contra cuyos desmanes se habrán de levantar los desfacedores de tuertos á poner en su debido lugar el honor de la actual usanza, como en el artículo *Frase familiar* muy de intento se advirtió.

En contracambio, próspera fortuna logran las locuciones indefinibles, con aprobación fastuosa de elegantes, cual si embebiesen en sí los primores de la lengua española. En un escrito publicado el año último de 907 hirieron nuestra vista estos relumbrones: *Correr en pos de las múltiples ideas que preocupan nuestra inteligencia—las generaciones se fueron*

[1] *Arte de servir á Dios*, 1586, primera parte, cap. 47, pág. 445.—[2] *Ibid.*, § VII.

marcando su paso en la historia—la obligada lucha por la existencia —en todos palpita vigoroso el afán inagotable de saciar interiores anhelos—privados de los favoritos encantos—caminar por las vías de esplendor creciente y progresivo—se han pulverizado las objeciones más salientes—admirar la personalidad literaria de genios peregrinos —arrancaron acentos á sus liras inspiradas—ventajas indiscutibles abonan la práctica importancia de esta institución—abusiva invocación de este tópico ordinario—perfumado ramillete, legítimo orgullo de sus copartícipes—es para mí altamente satisfactorio—cerrar, en marco reducido, la grande obra realizada—los deseos loabilísimos que abrigaba en orden á la consecución de los elevados fines aquí perseguidos —orillar frecuentes repeticiones y fórmulas obligadas—se han leído en el seno de la corporación—discutir la batallona cuestión en animado y meritorio discurso—sus doctrinas solucionan los litigios todos—cerrar con broche de oro los ejercicios—el vigor de su razonamiento palpitante—hermosa labor realizada por el dignísimo presidente—el acto resultó brillante—la síntesis de nuestras legítimas aspiraciones—constituyen una verdadera esperanza para el porvenir—no se ha podido llevar á la práctica—el propósito ha presidido en este compendiado resumen—cuyo celo é iniciativas han coadyuvado al esplendor de que podemos vanagloriarnos—este centro ha proporcionado á cuantos tomaron parte activa en sus contiendas, visibles progresos en el difícil arte de bien hablar—sus entusiasmos y energías se desarrollarán mañana en dilatado campo—se ha expansionado alegre—nos exigieran la síntesis de los beneficios en estas lides reportados—extraña pena se apodera de mi ser—no puedo realizarlo de igual forma con todos—¡nota triste, nota lúgubre y dolorosa, pero nota, al fin, natural é inevitable en el concierto de las humanas armonías!—la fuerza de los hechos me ha llevado á un ambiente que pugna con mi carácter abierto á la alegría y al optimismo—veo bañados sus espíritus en los irisados ensueños de la primavera de la vida—que su nombre venerando os conforte en todas vuestras necesidades.

Fruto del Quijotismo son estas fórmulas, que cual ambiciosos cohetes reducen la escritura á cielo obscuro atronado por deslumbradores fuegos. No hay discurso, oración, perorata, memoria, relato, conferencia, donde no luzcan los fuegos fatuos del Quijotismo, estrechamente emparentado con el Modernismo. Fatuos los llamé; porque así como los cohetes voladores, taladrando cual jaras el aire, se desentrañan arriba en alardes de vivísimos resplandores, resueltos en lágrimas ardientes, mas luego, no bien acabaron de lucir, caen desmayados, despojos del fuego, alcartaces viles de pavesas, de humo y mal olor; así también las locuciones modernas, vistosas á primer aspecto, remontadas á los aires, ostentadoras de peregrinas luces, por poco que las toquéis, conviértense en cisco y ceniza, en lobreguez y vaciedad, porque ninguna de ellas está exenta de achaque: todas son, ó vanas por carecer de sentido, ó ridículas por incoherentes, ó despreciables por insulsas, ó contentibles por entonadas, ó incorrectas por galicanas, ó desapacibles por huecas, ó pueriles por campanudas, ó empalagosas por relamidas, ó indescifrables por abstractas; mas una especial cualidad las adorna en común, conviene á saber, el afectar femínea galanura, sin ningún parentesco con el lenguaje varonil, brioso, galano de los antiguos autores. En esta vana presunción consiste su quijotería. ¡Pobre juventud, que hace de la delicada, gongorizando con ese desempacho mujeril!

¿Qué frase clásica esmalta los discursos? ¿Qué locución castiza centellea en las oraciones? ¿Qué resplandecencia de voces castellanas se lleva los ojos? ¿Qué llamas de viva elocución relumbran en los inmensos párrafos? Nada, nada de lo antiguo; todo, todo moderno, palabras, frases, incisos, cláusulas, períodos, destierro de partículas, tinieblas de obscuridad, anublados conceptos; pero lo que es más, garrulería sin primores, espumas sin substancia, bizarrías sin aliño, adornos sin elegancia, hierbas, en fin, salvajinas, en lugar de flores cultas y galanas. Bien merecido se tienen los modernistas el castigo, por haber dado del pie á los maestros del castizo lenguaje. Con la venia de sus mercedes podíamos darles por mote el refrán trillado: mucho ruido y pocas nueces, y esas hueras.

Algún rastro de este culterano estilo descúbrese en el *Protestantismo* de Balmes, por imitación del romanticismo francés. Véase lo que dice en el cap. XXV:

«Pero elevemos nuestra consideración, coloquémonos en un horizonte más vasto, y observemos las pasiones obrando en un campo más extenso, y en regiones de mayor altura. ¿Cuál es la causa de que en épocas tormentosas, se exciten tantas y tan enérgicas pasiones? Es que todas conciben esperanzas de satisfacerse; es que volcadas las clases más elevadas, y destruídas las instituciones más antiguas y colosales, y reemplazadas por otras que antes eran imperceptibles, todas las pasiones ven abierto el camino para medrar en medio de la confusión y de la borrasca. Ya no existen barreras que antes parecían insalvables, y cuya sola vista, ó no dejaba nacer la pasión, ó la ahogaba en su misma cuna; todo ha quedado abierto, sin defensa; sólo se necesita valor y constancia para salir intrépido por en medio de los escombros y ruinas que se han amontonado con el derribo de lo antiguo».

Las palabras *horizonte, pasiones, regiones, altura, tormenta, épocas, instituciones, barreras, clases, cuna, escombros, ruinas,* son tan vagas, generales, indefinidas, que al paso que anuncian conceptos de extraña grandiosidad, en sí consideradas dicen mucho menos de lo que el escritor pretende. Tal vez el afán de alegorizar, métele en el empeño de extender el sentido más de lo justo; tanto, que no solamente inexactitud, mas aun falsedad de concepto podía nacer de tan amplia aplicación. Lástima, que un libro como *El Protestantismo,* que podría llevarse la palma entre los escritos en el siglo XIX, por la solidez, abundancia y claridad de la doctrina, se haga tan desabrido por la impropiedad del habla.

Achaque común del Quijotismo, como en Balmes se ve, es el uso de alegorías mal gobernadas, con cuyo énfasis exageran por grandioso el concepto que intentan significar, siendo tal vez un concepto baladí. En esta parte Cánovas del Castillo representó bien su papel de Quijote.

«Atentamente, señores, he observado también este año la circulación de las ideas por el mundo, proponiéndome llamar vuestra atención sobre las principales de ellas, y contribuir así á que el Ateneo no pierda su constante contacto con las corrientes vivas del humano espíritu» [1].

Pocos serían los oyentes del Ateneo que notasen los mil barbarismos de D. Antonio. La dicción *proponiéndome* contiene dos: el uno á causa del *proponerse,* que es galicano; el otro por razón del gerundio que está trocado. Debería decir, al revés: «Habiendo yo observado también este año... tuve por oportuno proponer á vuestra consideración...» Mas dejados aparte estos deslices, y las incorrecciones de *llamar vuestra atención,*

[1] *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 114.

contribuír, notemos las palabras *circulación de ideas, constante contacto, corrientes vivas del humano espíritu.* ¿Qué significa esta última frase? Parece significar *opiniones, dictámenes, pasos, rumbos,* mas eso será si el *espíritu* se toma por *ingenio* á lo francés. Aun así, la frase *tener contacto con las corrientes vivas* si no es *mojarse, bañarse, nadar,* no se ve qué concepto entraña. ¿Qué diremos del *constante contacto? Contacto con las corrientes* es un *contacto* que desbarata la corriente alegórica. ¡Qué confusión ha de engendrar en los oyentes un discurso sembrado de alegorías como la de Cánovas!

Demos oídos á este período del clásico P. Felipe Díez, franciscano, en que el autor prueba ser la Concepción mayor fiesta que la Asunción:

«Aunque, si miramos lo que resulta en esta fiesta y en la de su Asunción (cuando con tan grande y solemne pompa y triunfo fué recibida en los cielos, y coronada por Reina de todo lo criado), aquella sea mayor, porque es más alta y más ilustre cosa la gloria de esta celestial Señora (que es lo que entonces solemnizamos, porque entonces le dieron los premios de la gracia que hoy recibió y en toda su vida), cuanto es más tomar la posesión del mayorazgo, que no tener á él derecho; pero si miramos la proporción que hay de esos dones á la persona y al estado en que estaba cuando le dieron lo uno y lo otro, mayor es la fiesta de hoy, porque cuando le dieron la gloria, ya había méritos en la Virgen Santísima, pero para lo que hoy en su purísima Concepción se le dió, ningunos méritos tenía, pues aún no era» [1].

En este largo y complicado período no hay palabra ambigua ni confusión de vocablos; llanamente concurren todos los incisos á formar los dos miembros, sin embarazarse unas dicciones con otras; todas ellas, al contrario, ayudan á entender el principal concepto, la grandeza de la Concepción respecto de la Asunción de María. Quijotada, ninguna hay en el voluminoso libro del P. Díez.

Alienta el ánimo la consideración de los egregios católicos que en nuestros días son con su escogida habla baldón y severo reproche del moderno Quijotismo. No es quijotesca la elocución del orador Mella:

«¿En qué período estamos? En víspera de esa batalla. Voy á poneros en presencia de dos grandes hechos, que nunca con igual relieve se habrán visto en la Historia. Por un lado, los partidos políticos que avanzan uniformemente contra la Iglesia para recortar algunas orlas de su manto, para cercenar alguno de sus derechos, para ultrajarla; y por otro lado, los partidos revolucionarios, que han sacado ya las consecuencias, y que forman la ola socialista, que se extiende por todos los horizontes de la sociedad contemporánea, y la ola anarquista, más alta, más extensa, más negra todavía, que avanza y empuja á la ola socialista. Y ¿quién avanza más, los partidos doctrinarios ó eclécticos contra la Iglesia, ó los partidos revolucionarios, socialistas y anarquistas, contra los partidos políticos y contra todos los restos de la antigua sociedad? Sois como una academia bizantina de legistas, que disputan sobre quién llegará antes y con más encono á destruir el edificio de la Iglesia. Uno dice: yo me contento con derribar la cornisa; otro dice: yo quisiera derribar las columnas, los capiteles y las puertas; los de más allá exclaman: ¡partiremos el ara santa!; otros gritan: ¡arranquemos el crucifijo!...; y mientras estáis disputando así acerca del grado de opresión á que someteréis á la Iglesia, acerca del grado de tiranía que impondréis al pueblo creyente, hay una ola que avanza, que va socavando vuestro edificio y minando la roca que le sirve de apoyo; y antes de que lleguéis á la hora suprema, antes de que consuméis vuestra obra, antes de que os acerquéis al altar, saltará el edificio hecho pedazos, aplastando á los sofistas y los leguleyos, que en esta hora suprema de anarquía social quieren contener las iras del proletariado, arrojándole como vil piltrafa los derechos y las prerrogativas de la Iglesia».

Con esta elocuente peroración daba remate el Sr. Mella al grandioso

[1] *Marial*, La Purísima Concepción.

discurso pronunciado en el Congreso á 13 Noviembre de 1906. En las cláusulas trasladadas no hay borrón de modernismo, ni asomo de quijotismo, ni sombra de galicismo, ni muestra de incorrección que desdiga del buen hablistán. No es esto querer celebrar por modelo de locuciones intachables todo el discurso del Sr. Mella; no, algunos gazafatones le desdoran, pocos en verdad, si se comparan con el tejido general del largo y bien meditado razonamiento, en que abriendo las fuentes cristalinas de la cristiana elocuencia, levanta el ánimo á beber en las corrientes retóricas la verdad pura tradicional, sin afectación de relevantes adornos. ¡Cuánto más elocuente no sería su decir, si excusando la enojosa repetición de la *y*, enriqueciendo su estilo con más afluencia de frases castizas, descartadas las incorrectas, soltase los armoniosos raudales de su riquísima erudición envueltos en palabras propias, vivas y vehementes! Ejemplo es, al fin, este descollado orador de cuánto puede el estudio de la lengua, puesto que sin el cultivo asiduo del idioma español fuérale imposible coger los sazonados frutos de su triunfante oratoria. ¡Ojalá no le falten imitadores que llenen de esperanzas los pechos desalentados!



Racional

El valor del adjetivo *racional* podrá colegirse de los textos clásicos. LOREA: «Lo que mostraba de racional eran malicias y bellaquerías». *David perseguido*, cap. 3, § 1.—MATA: «Se entra por las puertas de lo irracional, dejando el racional ser». *Cuaresma*, serm. 4, disc. 1.—NIEREMBERG: «No quiero igualar á una fiera irracional con un hombre racional». *Virtud coronada*, § 9.

Por los textos alegados se rastrea que el sentido de *racional* es *conforme á razón, dotado de razón, tocante á razón*. Muy usado en nuestros días. Puntos tiene de conformidad con *razonable,* bien que *razonable* recibe además el sentido de *mediano, moderado, mediocre*. CALDERÓN: «Vuestras primas han salido á recibiros. Razonables primas tengo» [1].

Radiante

No hay escritorcillo de medio pelo que no saque á relucir la expresión *radiante de gloria* en la descripción de algún personaje ilustre. Por *brillante, resplandeciente* trae la Real Academia moderna el sentido figurado del nombre *radiante,* pues la antigua en su Diccionario de Antigüedades sólo apuntó el sentido propio de «lo que despide ó arroja de sí rayos de luz», confirmándole con la autoridad de Bravo: «Pues sin mirar del sol la luz radiante, | Antes que sepa el llanto, muestra el gozo»[2]. Infinitos son los vocablos españoles que pueden reemplazar el *radiante* así entendido, *relumbrante, refulgente, resplandeciente, claro, luciente, lúcido, centelleante, brillante, rutilante, fúlgido, reluciente*, etc.

Pero ni en el Diccionario antiguo ni en el moderno consta la significación metafórica empleada por los clásicos en sentido moral, como lo vemos en COLLANTES, que hablando de la gloriosa paciencia del santo Job, dice así: «¿Cuándo estuvo más radiante, cuando repelaba las guedejas de sus lanas

[1] *Guárdate del agua mansa*, jorn. 1.—[2] *Benedictina,* canto 1, oct. 57.

para calentar los cuerpos de los desnudos pobres, ó cuando oyó decir que descendió fuego del cielo y consumió pastores y ovejas, y no se conmovió por eso?»[1] La significación de *radiante* es aquí *esclarecido, preclaro, egregio, ilustre, ínclito, espectable,* cual pudiera decirse de un hombre afamado, puesto como lumbrera del mundo. Mas no se acordó Collantes de *gloria,* ni de *luz,* ni de tantas otras garambainas, como le cuelgan á *radiante* los modernos, por no desdecir de lo francés, para darle más expresiva; no entienden que el adjetivo por sí lo dice todo. Pero tengo para mí, que á no poder ellos decir *radiante de gloria,* se les pasaría la gana de sacarle á la publicidad.

Escritores incorrectos

TRUEBA: «Murmuró Mariquita radiante de gozo». *Cuentos campesinos,* Los borrachos, § VII.

PEREDA: «La cara está radiante de elocuencia». *Esbozos y rasguños,* Las visitas, § 2.

Radicar.—Radicante

De qué manera trataban el verbo *radicar* los buenos autores, de sus sentencias lo podremos inferir. ALAMÍN: «Radicarse, y sacar propósitos firmes. *Falacias,* lib. 2, cap. 12.—NIEREMBERG: «Al paso que crecía más en edad, se radicaba más en la virtud y todo lo bueno». *Vida del P. Melchor de Venegas.*—FRANCISCO LEÓN: «La fe está radicada en los demás con las apariciones». *Privanza,* disc. 10, pág. 210.—PACHECO: «La ira muy radicada y aposentada en el ánimo, crece y cobra fuerzas». *Disc. 11,* cap. 5, § 2.—GODOY: «Se arraiga el fuego de la caridad, y bien radicada, queda el campo por la virtud, y desarmado él de los vicios». *El mejor Guzmán,* trat. 4, § 1.

El verbo *radicar* puede estimarse sinónimo de *arraigar.* Mas porque *arraigar* en su acepción propia suele usarse como intransitivo, y como activo en la figurada, otro tanto podemos establecer acerca de *radicar* y *radicarse.* Al estilo de *arraigar* el verbo *radicar,* propiamente tomado, significa *echar raíces;* metafóricamente, *afirmar y establecer* cosa ó persona. Según esto, se podrá correctamente decir, *las plantas radican mucho con el frío de las noches largas, los sembrados se han de radicar en lo bajo, la casa radica en sólida fortuna.* De igual modo, figuradamente, podrán recibirse las frases, *la fe se radica en los corazones bien dispuestos, la educación radicó en él hábitos de virtud, se le radicó la calentura, el odio se radicará en su ánimo;* aun será acepta la locución *el amor á veces radica en almas viles,* pues que también *arraigar* se usó en forma neutra, metafóricamente. GRANADA: «Es gran beneficio de los sembrados, que con esto se arraigan más en la tierra». *Símbolo,* p. 1, cap. 4, § 1.—«Las plantas arraiguen mucho con el frío». *Ibid,* cap. 5, § 1.—RIVADENEIRA: «El Señor arraiga y fortifica más la fe católica». *Cisma,* lib. 3, prólogo.—CERVANTES: «Se le arraigó una calentura». *Quij.,* p. 2, cap. 74.—TIRSO: «Si arraiga amor, nadie echarle intente». *Palabras y plumas,* jorn. 1, esc. 3.—QUEVEDO: «No arraigues tu corazón en los bienes». *Vida devota,* lib. 3, cap. 14.

El Diccionario moderno admite en el verbo *radicar* esta significación,

[1] *Adviento,* dom. 2, § 2.

«estar ó encontrarse ciertas cosas en determinado lugar: *la dehesa radica en términos de Cáceres; la escritura radica en la notaría de Sánchez*». Nótese, en primer lugar, que sin razonable motivo despojó la Real Academia el verbo *radicar* de su forma activa, aunque reconociese la reflexiva. Después, ya Baralt reprobó como *desatino* el participio *radicante* por *existente*[1], que la Academia viene ahora á solemnizar, como formado del neutro *radicar*. Luego, *radicar* por *estar* ó *encontrarse* (quiso decir *hallarse*) es impropia y nunca oída acepción: impropia, porque así como *arraigar* no se dice sino de cosas ó personas que se establecen y echan raíces en algún paraje, así tampoco *radicar* se aplica á cosas que están ó se hallan en algún sitio, sin más ni más. Diremos rectamente *hombre arraigado, árbol arraigado, uso arraigado, vicio arraigado, casa arraigada,* entendiendo por *arraigado*, y también por *radicado,* lo establecido y afirmado en raíces de asentada posesión; pero el *hallarse* una escritura en poder de un notario, no es suficiente razón para la firmeza que el verbo *radicar* pide, como cuando decimos, *la consecuencia radica en principios verdaderos*. ¿Quién diría, la consecuencia *está* ó *se encuentra* en verdaderos principios?

Tuvo, pues, razón Baralt cuando censuró la frase de periódico *promover el despacho de expedientes radicantes en aquella dependencia*. Ni hace falta demostrar lo nuevo de esa acepción, que nació á la publicidad en 1884, quedando más radicada y confirmada en 1899 para confusión del lenguaje patrio.

Frases de *radicar*

«Echar raíces—tomar fuerzas—fortificarse hasta llegar á la medida—ir pujando y extendiéndose—prender la fuerza de una cosa en—enceparse, cobrar fuerza, apoderarse de—profundar en—establecerse y confirmarse más—crecer y fortificarse—hacer asiento una cosa—quedar firme—tener estabilidad—hacer estable—fijar el pie».

Rango

Palabra es esta del idioma francés, muy floreada en nuestro tiempo. Empléanla los franceses para denotar *fila, orden, grado, número*. Así dicen, *rangs des soldats, rangs d'arbres, le premier rang, le plus haut rang, mettre au rang des dieux*. A ejemplo de los franceses dicen también ahora los españoles: «Tener el primer rango entre los oradores.—Dar el primer rango al diamante entre las piedras preciosas.—Estos dos cuerpos disputan sobre el rango.—Poner á uno en el rango de los dioses, santos, héroes, herejes.—Ponerse en el rango de los pretendientes.—En Inglaterra se halla determinado el orden de los rangos.—Envanecernos del rango es mostrar que somos inferiores á él.—Todos los rangos son iguales para la muerte y la gloria.—El rango es una casualidad y no un mérito.—Es un navío de primer rango». Baralt, que amontó estas locuciones modernas, tratólas según su merecido[2].

Que la lengua francesa haga tanto alarde de la voz *rang,* como la inglesa de *range* y *rank,* no se puede vituperar en buena lógica, pues no ruedan otros términos en sus Diccionarios que saquen de apuros al escri-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Radicante.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Rango.*

tor; pero que los que gozan el privilegio de la abundancia pidan limosna á los menesterosos, por darse de intento á la mendiguez, ¿en qué seso cabrá? A ningún idioma reconoce ventaja el español en palabras significativas de *rango*. Apuntemos unas pocas: *orden, jerarquía, fila, hilera, grado, número, calidad, línea, ringla, ringlera, ringle, lugar, puesto, catálogo, lista*, *clase, categoría, condición, precedencia, dignidad, preferencia, estofa, disposición, escalón, ala, preeminencia, excelencia, realce,* etc. De las cuales dicciones podrá el español aprovecharse en lugar oportuno, cuando la voz *rango* le gitanee y provoque con ademanes de novedad.

Si tanto apretare la tentación, pregúntese á sí mismo: ¿por qué no diremos, *range, ranque, ranca, ranco, rangue, renche, renque, rengue?* ¿por qué ha de ser precisamente *rango?* Por poco que detenga la consideración en cómo escriben y pronuncian los franceses é ingleses la embolísmica palabra, hallará maneras de escribirla y pronunciarla tan contradictorias é incomprensibles, que la más acertada resolución sea darla de mano, sin volverse á acordar otra vez de semejante dicción. No le dejarán mentir los clásicos, que en su vida tuvieron memoria de ella.

Correspondamos con hacimiento de gracias á la Real Academia, que ha guardado hasta hoy lealtad á la clásica tradición, no consintiendo quedase estampada la voz *rango* en el Diccionario de lengua castellana, aunque la haya visto campear en los de otros idiomas europeos. Así declaró con más evidencia no solamente no deber nada el español á todos ellos en pulidez, vivacidad y elegancia de lenguaje; mas aun ser miserables enemigos los que á fuerza de ringorrangos ridículos quieren mostrarse elocuentes profesores suyos.

Regodeábase mucho el gramático Salvá blasonando de las «dicciones y frases enteramente nuevas, las cuales no debemos ya excluir del tesoro de la lengua. Tales son, *rango*», etc.[1]. Un poco más abajo, en sus *Notas,* como hincando más adentro la clavija, dijo en tono magistral: «Las flamantes voces *cortejo, fraque, rango,* pueden usarse sin temor de ofender á la pureza de la locución»[2]. Al dar la Real Academia libelo de repudio á la palabra *rango,* graduó á Salvá de mal adivino, y capituló en igual forma á cuantos venden por castellana esa bárbara dicción. Cuando la Real Corporación se opuso frente por frente á las sinrazones de los galicistas, sin ceder un punto á sus importunas demandas, bien seguros podemos estar de ser la palabra *rango* ofensiva á la pureza de la elocución.

Escritores incorrectos

Sev. Catalina: «Toda la nobleza de la sangre y el rango de los honores». *La mujer,* cap. 5, § 6.

Balmes: «El cristianismo ha colocado á la mujer en el rango que le corresponde». *El Protestantismo,* cap. 24.

Gebhardt: «Había sido elevado al rango de augusto por Victoria». *Hist. gen. de España,* t. 1.°, cap. 9.

Gayangos: «Era la segunda en rango é importancia». *Hist. de la liter. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. 18.

Roca y Cornet: Los seres organizados ocupan un rango superior al de los cuerpos brutos». *Ensayo crítico,* cap. 9.

P. de Alcántara García: «Adquirió muy pronto el rango de idioma nacional». *Hist. de la liter. esp.,* lec. 3.

[1] *Gramática,* pág. 337.—[2] *Ibid.,* pág. 438.

Rasgo

Cuál sea la propia significación de la palabra *rasgo,* de las sentencias clásicas lo hemos de colegir. PALAFOX: «Es bueno, por la mayor parte, excusar rasgos en lo que se escribe, y procurar señalar bien las letras». *Ortografía,* cap. 1.—SIGÜENZA: «Enmendaba los rasgos mal echados de las letras». *Vida de S. Jerónimo,* lib. 2, disc. 4.—MUNIESA: «Esto es haber delineado en un rasgo todo el sermón». *Cuaresma,* serm. 1, § 1.—CIENFUEGOS: «Hacer de una vez y con un rasgo solo tan perfectas sus fábricas». *Vida de S. Borja,* lib. 3, cap. 7.—USON: «En mi Esposa compitieron los primeros rasgos de la luz con los lucimientos de la luna». *Disc. fun. del Card. Cisneros,* § 5.—GRACIÁN: «De un rasgo firmó las dos paces contrarias, sin refrescar la pluma ni tomar tinta de nuevo». *El Criticón,* p. 3, cris. 1.—TORRES: «Con sólo un rasgo de ojos descuidado queda el alma traspasada». *Filos. mor.,* lib. 20, cap. 2.—JARQUE: «A cuyo lado son rasgos de pincel todas las llamas del fuego material». *El Orador,* t. 5, invect. 14, § 14.

Pocas, muy pocas son las veces que se halla la palabra *rasgo* en los libros del siglo de oro. Cuando tropezamos con ella, vémosla usada en sentido literal y en sentido metafórico. El sentido literal es, *línea formada con garbo* para adorno de las letras, especialmente de las mayúsculas. El sentido metafórico de *rasgo* viene á ser *sentencia expresada* con garbo y propiedad notable. Al primer sentido pertenecen los textos de Sigüenza y Palafox, al figurado el de Muniesa, cuya frase «delinear en un rasgo el sermón» significa, según el contexto, describir en una sentencia viva y propia el diseño del discurso.

Otra acepción admitió el Diccionario de Autoridades, y es de *acción ejecutada con garbo y generosidad.* Añadió: «Usase regularmente en plural; y así se dice, fulano es hombre de rasgos». No apoya en texto alguno la Real Academia la tercera acepción de *rasgo;* pero tenemos por donde justificarla, sin necesidad de acudir á la lengua francesa, que prohijó las tres dichas acepciones al vocablo *trait.* Porque vemos en Torres el *rasgo de ojos,* que dice *mirada viva y pronta,* bien que no signifique de suyo garbo ni generosidad en el mirar. También el *rasgo* del Cardenal Cienfuegos muestra la *acción viva y feliz.* De donde podemos inferir que *rasgo* dícese castizamente *acción ejecutada con viveza, prontitud y soltura.* La definición del Diccionario moderno es ésta: «*Rasgo,* acción gallarda y notable en cualquier concepto, ó muy significativa y propia del afecto ó disposición de ánimo de que se origina. *Rasgo heroico, de humildad*». Harta congruencia tiene esta definición con el hablar de los clásicos, si bien parece tomar del francés parte de su contenido, sin necesidad alguna, como veremos.

El vocablo *trait* (demás de significar *dardo*, *rienda*, *sorbo*, significaciones diversísimas) se aplica á *línea formada por la pluma*, con garbo ó sin él; á *hecho* ó *acción*, hazañosa ó vulgar; á *dicho ingenioso.* Tanto, que *trait d'histoire* no quiere decir *proeza*, *hazaña*, *empresa*, *gallardía*, *bizarría*, sino sencillamente *pasaje histórico*, hecho tomado de la historia; ni *trait d'esprit* significa *sentencia grave y concisa;* ni *trait de plume* suena *aire* ó *garbo* en el rasguear. Convenía señalar estas acepciones del francés *trait*, para dar á entender con qué facilidad pudo la Real Academia usurpar la tercera significación extendiéndola un poco, hasta empa-

rejar con la segunda, cuanto á la bizarría y generosidad de la acción. No es maravilla, que se aprovechase del *trait* francés para constituir la índole de *rasgo*, pues le robó al Diccionario francés el plural *rasgos*, para con esa voz significar *facciones* del rostro, que entre los clásicos nunca se llamaron *rasgos*.

Entremos ya á examinar las frases modernas. Ofrécese en primer lugar la tan conocida por los oradores, *trazar á grandes rasgos*. Demos lado, para cuando le llegue la vez, al verbo *trazar*. El modismo *á grandes rasgos* no dice lo que los modernos le imputan, como ya en su lugar, pág. 21, del tomo 1.º se trató. Ellos con gran facilidad le atribuyen el sentido de *sucintamente, compendiosamente, rápidamente, en suma, en resumen;* mas si eso representa en francés, no lo figura así en castellano. Porque la voz *rasgo,* como decíamos en la segunda acepción, significa *sentencia* notable, pero no sucinta ni compendiosa, cuánto menos lo significará si la adjetivamos con el plural *grandes,* que siquiera le dará mayor amplitud, en vez de concisión y brevedad. Luego *trazar á grandes rasgos* en sentido español, vendrá á significar lo que es *tratar extensivamente el asunto, dilatar las sentencias dándoles ensanchas, ampliar grandemente los conceptos, alargarse el orador más de lo acostumbrado en la amplificación de su discurso*. Esto quiere decir el modismo *á grandes rasgos;* en tres palabras dos incorrecciones, porque ni *rasgos* es aquí voz propia, ni *grandes* pega bien con *rasgos*, sino que ambas son dicciones del genio francés, como bien lo advirtió Baralt.

A quien, con todo eso, se le fué la pluma á solemnizar por correctas las locuciones «rasgo de amigo; facciones, ó rasgos de su padre; buenos pasajes, ó rasgos de un discurso» [1]; al mismo tiempo que baldonaba por incorrectas estotras, «bellos rasgos de su vida; copiar un retrato rasgo por rasgo; conservar los rasgos de la vida salvaje; un rasgo de sátira puede herir más que un puñal; una sola palabra puede ser un rasgo de luz para nosotros; el talento agudo prefiere los rasgos de la malignidad á los rasgos de la beneficencia».

La filosofía de Baralt, que da cuenta de la aprobación y desaprobación de las locuciones, es muy donosa. «Por punto general, dice, *rasgo,* en sentido metafórico, lleva consigo la idea de impresión momentánea y pasajera, y la de garbo, aire, gracia, generosidad y esplendidez... No pueden, pues, ser *rasgos* aquellas cosas, físicas ó morales, que dejan huella profunda y permanente». Aquí, como si le hubieren preparado con queso la ratonera, cae Baralt en el garlito miserablemente. Porque si es verdad cuanto acaba de decir, las facciones de la cara no pueden ser *rasgos*, como no lo fueron entre los buenos autores; pero si porfía Baralt en que lo han de ser, sin embargo de la huella profunda y permanente, dejada en el rostro, ¿por qué reprendió el *copiar un retrato rasgo por rasgo*, es decir, delineamiento por delineamiento? No se ve la consecuencia. Ni tampoco podía censurar *los rasgos de la vida salvaje*, que son metafóricos de los *rasgos-facciones*. Por igual razón, si un discurso tiene *rasgos* admisibles, ¿por qué no lo han de ser los de la malignidad, los de la sátira, que Baralt reprobó? Además, él aplaude los *rasgos de amigo*, y se muestra disgustado con los *bellos rasgos de su vida*, pues al cabo son tan notables acciones éstos como aquéllos; ¿cómo se conciertan esas medidas y se proporcionan esos juicios?

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Rasgo.*

Fundarse tenía el crítico en la razón general de *rasgo,* que es *acción viva y muy expresiva,* ora se haga con pluma, con pincel, con buril, con fortaleza moral, con denuedo extraordinario: tal es la noción clásica. A cuya verificación no llegan del todo las voces *hazaña, agudeza, resumen, rayo, tiro, resabio, dejo, reflejo, gracia, hidalguía,* siquiera cada una represente alguna circunstancia de *rasgo.* Descúbrese á las claras esta propiedad en el texto de JARQUE: «El que solía hacer frente á millares de enemigos, y llevarse de un rasgo ochocientas cabezas, ese vilmente se rindió á un torpe apetito»[1]. Así habla Jarque del rey David. Muy al vivo pinta aquí la índole de la voz *rasgo* en la tercera acepción de *proeza gallarda* pronta y vivamente ejecutada. No era, pues, menester que la Academia buscase en el Diccionario francés esa acepción tan propia de los clásicos españoles, comoquiera que si hay voz representativa de *hazaña pronta,* de *acción gallarda,* de *proeza noble y generosa,* hallámosla en la palabra *rasgo.*

Rayar en

Apenas se hallará escritor moderno que no se aproveche del verbo *rayar,* como lo hace Valera en el *Comendador Mendoza,* cap. 17, diciendo, «una desconfianza que raya en cobardía», para exprimir el concepto de *tocar ó acercarse una cosa á otra,* que es el sentido figurado propuesto por los Diccionarios recientes de la Real Academia.

Tratemos de inquirir si es propia del verbo *rayar* semejante acepción. Vayan abriendo camino las autoridades clásicas. MALÓN DE CHAIDE: «Pasar tan adelante como el que más alta hizo la raya». *La Magdalena,* Dedicat.—SOLÍS: «Apenas rayó la primera luz del día siguiente». *Hist. de Méj.,* lib. 3, cap. 2.—BRAVO: «Antes que de la luz rayase el alba». *Benedictina,* canto 2, oct. 23.—FONSECA: «Cuando rayaba el sol». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 30.—VILLEGAS: «Apunta el alba, raya el sol». *Vida de Santa Lutgarda,* lib. 1, cap. 8.—SOBRECASAS: «Hasta dónde has de rayar en la fama, invencible fortaleza». Disc., *Fama póstuma,* § 1.

La doctrina encerrada en las sentencias de los clásicos autores otorga al verbo *rayar* las acepciones de *brillar, sobresalir, delinear,* ora proceda el dicho verbo de *raya,* ó de *rayo,* pues en ambos casos el *echar rayas* y el *echar rayos* salen á una cuenta, ya que los *rayos* vienen á ser como *rayas* despedidas del cuerpo. El sentido metafórico de *hacer rayas* ó *echar rayos* será *lucir, campear, sobresalir, aventajarse.* Merece atención la autoridad de Sobrecasas, porque dice *rayar en la fama,* que es como el teatro en que la *fortaleza* se aventaja, siendo conocida y celebrada por el mundo.

Ahora, ¿la acepción moderna puede sufrir careo con las castizas? Parece que no. La razón es, porque *rayar* nunca fué *acercarse,* ni *frisar,* ni *tocar,* ni *llegar,* ni *avecinarse,* ni *alcanzar,* ni *aproximarse,* ni *resolverse,* ni *reducirse,* ni *arrimarse,* ni *degenerar,* ni *trocarse,* ni *mudarse,* ni *convertirse,* como tendría que ser según el uso de los modernos. Los que toman de *raya* el origen de *rayar,* no pueden gloriarse de conceder á este verbo otra significación sino la de *hacer raya,* ó cuando mucho la

[1] *El Orador,* t. 7, invectiva 28, § 1.

de *estar en la raya,* mas no la de *acercarse á la raya,* comoquiera que acercarse *á la ocasión* no es *ocasionar,* arrimarse *á la disposición* no se dice *disponer, avecinarse al padecimiento* no se llama *padecer*, por la distancia que va entre la vecindad y el asiento. Eso, aun cuando *rayar* fuera *estar en la raya;* que no lo es, sino *hacer rayas* ó *hacer raya,* como los clásicos nos informan, mostrándonos estas dos únicas significaciones de *rayar,* la primera propia, la segunda figurada.

Otras frases eran comunes á los clásicos para significar el concepto del *rayar* moderno; tales como *rozarse, frisar, tocar, confinar, alindar, arrimarse.* Pongamos ejemplos. NIEREMBERG: «Toca en presunción, y aun pasa á locura». *Epistol. 28.* —FAJARDO: «Confinan mucho las virtudes con los vicios». *Empr. 30.*—COMBÉS: «Tanta liberalidad se rozaba en desperdicio». *Hist. de Mindanao,* lib. 8, cap. 4.—QUEVEDO: «El uno está confín á los umbrales de la nada». *Fantasma, 2.*—CERVANTES: «Frisaba la edad con los cincuenta años». *Quij.*, p. 1, cap. 1.—QUEVEDO: «Es acción que confina con lo imposible». *Vida de San Pablo*, Dedicatoria.

Por estas lindas maneras de decir trocarían ahora los escritores la frase *rayar en*, como en hecho de verdad la truecan, sin atención á la impropiedad castellana. Repondrán, no ser impropiedad la de *rayar en,* porque *ser rayano y rayar* allá se van. Digo, que ni se van ni se vienen. De la voz *raya,* tomada por *confín*, *límite* de provincia ó región, formóse el adjetivo *rayano,* que es lo que *confina* ó *está en la raya* divisoria de dos provincias; de manera, que *rayano* se puede estimar sinónimo de *confinante.* Ahora, si *confinante* significa *cercano* ó *vecino,* como lo significa *rayano,* no por eso *rayar* suena *confinar* ni *acercarse:* primero, porque la preposición *en* de *rayar en* señala término, como lo dicen las frases *redundar en, convertir en, mudar en,* y fuera impropio dar término al verbo *rayar,* si equiparado á *confinar* representase el propio término de la región; segundo, porque nunca los modernos dicen *rayar con* como lo dicen de *confinar,* con que denotan hacer ambos diverso sentido; tercero, porque *ser rayano* denota *estar en la raya,* pero *rayar* es *hacer raya,* del mismo modo que *confinar* no es *hacer límite,* sino señalarle; cuarto, porque ni aun *confinar* es *acercarse,* sino *tocar los confines,* esto es, haber ya llegado á los términos de una provincia.

Estas razones persuaden que *rayar* no equivale á *confinar,* aunque *rayano* se diga del *confinante.* La cual palabra *rayano* usan hoy algunos en sentido metafórico de *vecino,* como en la expresión, *su entusiasmo es rayano de locura.* La Real Academia nada ha resuelto acerca de este sentido figurado, así como no determinó el sentido figurado de *confinante.* De cualquier manera, no tiene relación el *ser rayano* con el *rayar,* cuya impropiedad consta de la misma construcción *en,* que sería barbarismo si *rayar* fuese *confinar,* puesto caso que no fuera contra la índole de entrambos verbos el hacerlos iguales en significación.

Todavía podrán los modernos argüir la legitimidad de *rayar en*, proponiendo que *rayar* es como *echar rayos*, *hacer demostraciones*, *despedir señales* de pasión, afecto, ú otra cosa moral cualquiera, como en *tu porfía raya en frenesí*, esto es, *echas tantos rayos de pertinacia y terquedad*, *que das en frenético hablando á la loquesca.* El inconveniente de este discurso está en que *rayar* no es *hacer demostraciones*, ni *despedir señales de sí*, sino *despedir rayos de luz* ó de cosas ilustres; que por eso *rayar* es *sobresalir* entre otros con singular ventaja. En cuyo sentido no lleva la construcción *en* para denotar el término de la acción, sino

ó la materia, ó el campo en que luce sus habilidades el que *raya*. De arte que decir, como Valera, *la desconfianza raya en cobardía*, es atribuir al verbo *rayar* un oficio que no le compete, porque ni la desconfianza echa rayos de cobardía, ni eso quiso el novelista significar, ni le dejaría de roer los zancajos quien le oyese tal despropósito.

Por ningún cabo puede justificarse la frasecilla *rayar en*, tan frecuentada de los modernos. Este es nuestro humilde sentir, considerada la locución á la luz del lenguaje clásico. El solo sentido que le podíamos consentir sería éste, por ejemplo, en la frase, *tu hazaña rayó en el milagro*, tomada por norma la autoridad de Sobrecasas. Sería como si dijese: *tu hazaña fué tan maravillosa, que rayó en la esfera de los milagros;* esto es, despidió de sí rayos de milagrosa. Mas no se podría decir, *tu hazaña rayó en milagro*, porque la voz *milagro* denota en la frase propuesta un linaje determinado de hechos, entre los cuales se contaría *tu hazaña*. Si esta interpretación va acertada, véanlo los discretos, mas el artículo de *milagro* en manera alguna podrá suprimirse. De suerte que la locución moderna, tal como se usa hoy, no parece aceptable.

Frases castizas supletorias del moderno *rayar*

«La confianza declina en presunción—se convierte en presunción—viene á caer en presunción—está dos dedos de la presunción—está en un tris de tornarse presunción—llama á las puertas de la presunción—frisa con la presunción—toca en presunción—se avecina á la presunción—degenera en, pasa á ser, se precipita en, toca en los extremos de presunción—se vicia con los asomos de la presunción—confina con la presunción—se roza con la presunción—está confín á los umbrales de la presunción—corre peligro de presunción—se arrima á presunción—viene á dar en presunción».

Escritores incorrectos

J. Ramón Mélida: «Buen deseo, que rayaba en puerilidad». *A orillas del Guadarza,* § 18.

Alarcón: «Era una veneración que rayaba en culto». *El niño de la bola,* lib. 2, § 4.

Roca y Cornet: «Este respeto no debe jamás rayar en idolatría». *Ensayo crítico,* t. 1, Prólogo.

Gil de Zárate: «Rayando ya en los treinta años, venció el numen de la poesía». *Manual de liter.,* t. 2, cap. 8.

Gil de Zárate: «Convendría que sin rayar en la afectación, se le restituyese alguna parte». *Manual de literat.,* 1844, t. 1, pág. 33.

Olózaga: «Rayando el lenguaje en el de la más torpe lisonja». *Estudios,* 1864, pág. 63.

Martínez de la Rosa: «Rayando casi en prodigio el ver levantarse del suelo». *Espíritu del siglo,* lib. 3, cap. 4.

P. de Alcántara García: «Una rigidez que raya en exageración». *Hist. de la liter. esp.,* 2.ª ép., lec. 30.

Estébanez: «La tibieza aquí es tanta, que casi raya en desafecto». *Carta al Duque de Valencia.*—Cánovas, *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 284.

Cánovas: «La alegría de Estébanez rayó en locura». *El Solitario y su tiempo,* t. 2, 1883, pág. 184.

Alcalá Galiano: «Nuestra conducta rayó en grosería». *Memorias,* t. 2, cap. 4, pág. 61.

Bretón: «Hacen alarde de esquivas hasta rayar en salvajes». *Tipos españoles,* La Lavandera.

Toreno: «Rayaba el costo del ejército en millón y medio de libras esterlinas». *Hist. del levantamiento,* t. 3, 1848, lib. 12.

Raza humana

Si tomamos por norma las enseñanzas de la etnología moderna, que reparte en razas la muchedumbre de los hombres diferentes entre sí, aunque unidos por un vínculo común, el vocablo *raza humana* por *humano linaje* es impropio, como lo sería calificar un agregado con el nombre de las partes que le constituyen. Aun los clásicos del buen siglo tuvieron cuenta con ello. MARIANA: «No de otra manera que los sembrados y animales, la raza de los hombres y casta con la propiedad del cielo y de la tierra, sobre todo con el tiempo se muda y se embastarda» [1]. Más dice aún el Diccionario de Autoridades. «Raza, hablando de los hombres, se toma muy regularmente en mala parte» [2]. Hasta tal punto era esto verdad, que preferían los clásicos la voz *casta* á la voz *raza* cuando habían de mentar el linaje humano. PINEDA: «Sus quejas y suspiros cayeron sobre las fatigas comunes de toda la casta humana» [3].

En nuestros días prevalece la *raza humana*, más por apego al francés que por afición al español. Los clásicos solían valerse de estos nombres: *linaje humano*, *género humano*, *casta humana*, *familia humana*, *descendencia humana*, *sucesión humana*, *generación humana*, *estirpe humana*, *línea humana;* bien que algunos de estos nueve substantivos califiquen el tronco y raíz de los hombres, se empleaban entre los clásicos para designar los descendientes de Adán y Eva. Dejamos dicho en el art. *Humanidad* lo que hace al caso.

Razón

Muchos son los semblantes y visos que toma la palabra *razón,* como de *potencia intelectiva, discurso, equidad, cómputo, orden, derecho, prueba, respecto, concepto expresado con palabras, satisfacción pedida, motivo y causa.* La lengua francesa concordemente con la española admite casi las mismas acepciones para la voz *raison,* al tenor de la *ratio* latina. Siendo así, fuerza es confesar que pocos galicismos habría que corregir, si en el modo de usar la voz, en la construcción, en las varias aplicaciones no hubiese diferencia notabilísima entre ambos idiomas. Apuntemos algunas.

En castellano decimos *poner en razón,* en francés *mettre à la raison,* por *reducir á uno, sosegarle,* hacerle entrar en vereda. CASTILLO: «El glorioso Padre procuraba de apaciguarla con blandas palabras, tanto más ásperas se las respondía ella; de manera, que no la podían poner en razón, porque no la oía» [4]. Baralt tachó esta locución, «nos fué de todo punto imposible hacerle escuchar razón», prefiriendo se diga «hacer que se pusiese en razón»; mas no está clara la necesidad de la enmienda, si no es para decir *hacerle oir la razón,* como de Castillo se infiere, porque en la frase *poner en razón* no cabe el reflexivo *ponerse.* CORREAS: «No reducirse á razón» [5].

Ponerse á razones significa *altercar,* mas no se diría bien *se trabaron de razones.* Véanse los clásicos. MÁRQUEZ: «Pónese á razones con

[1] *Hist.*, lib. 22, cap. 1.— [2] Art. *Raza.*— [3] *Diál. 12*, § 7.— [4] *Hist. de Sto. Domingo*, t. 1, lib. 1, cap. 40.— [5] *Vocab.*, letra M.

otro». *Espir. Jerus.*, vers. 3, consid. 1.—ANDRADE: «Alega cada una sus razones en su derecho». *Vida de San Juan de Mata*, cap. 10.—FONSECA: «Pleitear con razones y argumentos». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 32.—MALÓN: «Entrar en razones con uno». *La Magdalena*, p. 3, cap. 14.—LAGUNA: «De la una y de la otra parte se pelea con bravos ejércitos de razones». *Dioscórides*, lib. 5, cap. 69. Mejor sería decir, *se trabaron de palabras*. Aquí no será fuera de propósito advertir el singular significado de *razón*, que es *palabra*, *expresión* ó cláusula con que se explica un concepto. GARCILASO: «Sus capitanes y curacas se enternecieron de oir sus últimas razones». *Comentario*, p. 2, lib. 2, cap. 11.—LEÓN: «Sale á decir su razón». *Job*, cap. 10.—«Le volvió con sus razones al camino». *Ibid.*, cap. 4, —TORRES: «El más zafio y sayagués enhila razones». *Filos. mor.*, lib. 15, cap. 5. No posee la lengua francesa este significado de *razón*.

Perder la razón, no es frase española á opinión de Baralt. Como si solamente fueran clásicas éstas, *perder el juicio*, *perder el seso*, *perder el entendimiento*, *perder el tino*, *perder el sentido*, *perder los estribos* [1]. Pero, aunque *perder la razón* sea frase francesa, no por eso deja de ser española y muy castiza; testigo el Dr. LAGUNA, que dice: «Perder juntamente la razón y el sentido» [2]. Andúvose por las ramas Baralt, al echar á galicismo la frase *perder la razón*.

Le pidió razón de las palabras que había proferido. Dícese en castellano *pedir cuenta de*, frase comunísima entre los clásicos, y también *ponerse en cuentas con*, ó *en cuenta con*; pero ya que *razón* es *satisfacción y cuenta* [3], no se ve inconveniente en *pedir razón de las palabras*, ni hay necesidad de *pedir cuenta y razón*, como quiere Baralt, pues basta uno de estos nombres. PÍCARA JUSTINA: «Si les pedís razón, cumplen con una de pie de banco» [4].

La razón acaba siempre por tener razón. En este jueguecillo de palabras se encierran otros tantos dislates. *Acabar por tener* va dicho en su lugar, que es incorrección. La frase *tener razón* es castiza sin duda; pero se dice de personas y no de cosas, cuánto menos de *razones*. «Queda el campo siempre por la razón, la razón sale con victoria, siempre sale ganando la razón, queda la razón por vencedora, quédase la razón en la estacada, la razón levanta siempre esclarecido trofeo», etc. De mil otras maneras podrá volverse la frase francesa, cuyo giro no dice bien con la elegancia española.

Las tierras se cultivan en razón de su fertilidad. ¿Qué valor tiene el modismo *en razón*? Baralt lo dijo, *por lo que toca*, *á causa*, *por causa*, *con motivo de* [5]. ¿Es verdad lo dicho por Baralt? Cuando el modismo *en razón* no lleva régimen, vale *en justicia*. PINEDA: «Está en razón que el hijo, que de allí se engendrare, sea imperfecto de complexión» [6]. Cuando va con genitivo, equivale á *cerca de*, *tocante á*, *respecto de*, *en orden á*. ARGENSOLA: «Al fin lo que en razón de todo siento | Es, que mientras

[1] TORRES: «Vino rodando hasta perder el seso». *Filos. mor.*, lib. 11, cap. 7.—BOBADILLA: «Pierden el entendimiento para que corrompan los consejos». *Política*, lib. 2, cap. 6.—ARGENSOLA: «Había perdido el juicio». *Anales*, lib. 1, cap. 4.—QUEVEDO: «Perder el sentido para la verdad». *Política*, lib. 1.—CERVANTES: «Venía á perder los estribos en tratándose de caballerías». *Quij.*, p. 1, cap. 49.—[2] *Dioscórides*, lib. 5, cap. 1.—[3] FONSECA: «Dar razón de sí». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 15. —HUARTE: «Dar razón de la sabiduría humana». *Examen*, cap. 7.—[4] Fol. 32.—[5] *Diccion. de galic.*, art. *Razón*.—[6] *Diálogo 5*, § 16.

el lino, etc.»[1]. Luego no parece que el modo *en razón de* signifique lo señalado por Baralt, si no es á la francesa.

Razón de ser

Suele andar este dicho acompañado del verbo *tener,* como cuando alguno con intento de censurar la oportunidad ó conveniencia de una cosa, dice: *no tiene razón de ser,* significando que no ha lugar la tal cosa ó no hay motivo para ella. Semejante giro no fué conocido de los clásicos. FONS: «Tengo razón infinita de queja y sentimiento». *El místico,* disc. 16, per. 1.—FAJARDO: «Es la razón de estado una cadena, que roto un eslabón, queda inútil si no se suelda». *Empresa 65.*—PÍCARA JUSTINA: «Y si los pedís razón, cumplen con una de pie de banco». Fol. 32.—RODRIGO: «Ha de dar á Dios razón de ellos». *Arte,* p. 1, cap. 17.

Conocieron los clásicos la *razón de queja, razón de estado, razón de cartapacio, razón de pie de banco, razón de correspondencia, razón de igualdad, razón de parentesco,* y otro sin cuento de *razones,* motivos, pruebas, relaciones; pero la *razón de ser* les fué por entero extraña. Mas pues esta palabra se usa comúnmente con verbo negativo, mejor les venía el modismo *sin para qué,* ó *sin por qué.* QUEVEDO: «Y sin qué ni para qué | Viendo un hosco de copete | Con los dos ojos de buces | Le miré áspero y fuerte». *Musa 6,* Romance 86.—FONS: «Nadie piense, que los malos en el mundo viven sin para qué». *El místico,* disc. 16, per. 5.—AYALA: «De cruel muerte sin porqué los mandaba matar». *Caída de Príncipes,* lib. 4, cap. 5.—ESCOBAR: «Agradecerle que fué | Condenado sin porqué, | Y dado á hombres crueles». *Preg.,* p. 2, preg. 2.

A la luz de estas autoridades podemos representar en buen castellano las locuciones afrancesadas modernas, dándoles media vuelta y otro giro. Así la locución, *esta orden no tiene razón de ser,* en castellano diría mejor, «esta orden se dió sin qué ni para qué; esta orden no tiene porqué; sin porqué han dado esta orden; dieron la orden sin paraqué; no vemos el porqué de esta orden, etc.». Igual forma tomarán las frases, *tu examen no tiene ya razón de ser, mi viaje carece de razón de ser, el designio no tuvo razón de ser, nuestra cooperación no tendrá entonces razón de ser,* con que variadas mediante los modismos *sin qué ni para qué, sin porqué, sin para qué,* recibirán el andar castizo, que el aire francés les quitó.

La causa principal de la incorrección está en que la palabra *razón de ser* no supone ni hace sentido en castellano. Porque si vamos á meternos en teologías, la *razón de ser, de todo ser,* es Dios, ni más ni menos; así lo han entendido siempre los buenos españoles. Decir que la *razón de ser* expresa el *motivo* de una cosa, la causa, la razón, es hablar en vizcaíno; no significa eso, aunque eso quieran decir. Estoy yo con el pie en el estribo para emprender un viaje; estando á punto de partir el tren, recibo noticia de haberse desvanecido la causa de mi salida, mi viaje no tiene porqué ni paraqué, sin porqué ni paraqué le emprendo, esto es, sin causa ni motivo razonable. Cuando digo, *mi viaje no tiene razón de ser,* si me preguntan en qué consiste el *ser* de mi viaje, ¿qué respuesta voy á dar sino quedarme hecho un bobo de capirote, por no penetrar la sutil y metafísica

[1] *Maravilloso Apólogo.*

pregunta? Pero si me repreguntaran, cuál es la *razón de ser* de mi intentado viaje, quedaría más feo y frío aún con la repregunta, viéndome en tan mal paso, por no saber espulgar el secreto de la *razón*. Pues á fin de filosofar con acierto, sin exponer la honra, válganos el *porqué y para qué,* en lugar de *razón de ser*.

Maravilla parecerá que la Real Academia no haya autorizado aún con su aprobación la novedad de este galicismo, tan común en nuestros días. Sin duda, echó de ver que la tal *razón de ser* era por lo menos anfibológica locución, según aquel texto de ALONSO VEGA: «El lavatorio exterior, que tiene verdadera razón de sacramento de bautismo, es el que se recibe en el bautizado» [1]. A este modo de entender, la *razón de ser* significa *fundamento de entidad, condición de esencia;* de manera que decir *mi viaje no tiene razón de ser,* es como manifestar que *mi viaje es fantástico, falto de verdad, desnudo de realidad, devaneo, fantasía, cosa peor que soñada.* Por esta causa, tal vez, no quiso la Real Academia meternos en laberintos con dar cuerda á la *razón de ser,* que ó nada dice, ó embrolla, ó es niñería.

El P. Franciscano Felipe Díez escribió del pecado de Adán: «Esta culpa, que en sí no tiene razón alguna de bien, ni afeite ni color de sí, sólo por estar apoyada con tal remedio, le parece á la Santa Iglesia dichosa» [2]. ¿Qué sentido hace la *razón de bien?* El mismo que en Vega se vió, esto es, *condición, fundamento, disposición, respecto, motivo de bien.* Aplicadas estas acepciones de *razón de bien* á *razón de ser,* se descubrirá la inoportunidad, la impropiedad, la anfibología, la ninguna significación.

Escritores incorrectos

CÁNOVAS: «Para que tenga razón de ser siquiera el determinismo». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 247.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Nunca mejor tiene razón de ser y puede desenvolverse. *Hist. de la liter. esp.,* lec. 58.

REVILLA: «Todas las maneras de ser de la elocuencia tienen cabida en este género». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 58.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Su razón de ser es fácil de determinar». *Hist. de la liter. esp.,* lec. 30.

Reabrir

Para expresar los franceses la acción de *tornar á abrir* emplean el verbo *rouvrir,* formado de *re* y *ouvrir.* Envidiosos los galicistas de tan donoso vocablo, echándole las uñas, trasplantáronle en sus escritos con el mote de *reabrir.* «Reabrió bajo diferente aspecto el antiguo canal de las recíprocas y ventajosas relaciones de los pueblos hermanos». En esta frase, que Baralt leyó en una *Revista* (dejadas en silencio las incorrecciones de *bajo diferente aspecto, pueblos hermanos*), el afrancesado *reabrió* está puesto en lugar de *abrió de nuevo, rehizo, restableció, rehabilitó, renovó, tornó á abrir, dejó patente, franqueó la entrada, puso de par en par otra vez, facilitó de nuevo,* etc. Duro le pareció á Baralt el verbo *reabrir* para oídos españoles; ¿cómo á los galicistas no se les antojó darle más suavidad, diciendo *rabrir* ó *rubrir?*

[1] *Espejo,* cap. 8, § 2.—[2] *Marial,* Consid. de la Purísima Concepción, 1597, página 33.

A mayor peligro será ocasionado, si le usan, como los franceses, reflexivamente por *enconarse, recrudecerse, irritarse. La llaga se ha reabierto,* dicen los franceses. Dios libre de semejante despropósito al lenguaje español, que no necesita de tales sobrevendas para conservar su lozanía, como luego se verá.

Realeza

Atento Capmany á la pureza del romance, fué de opinión que el nombre francés *royauté* no se debía traducir *realeza* en castellano, porque *realeza* no dice majestad, soberanía, dignidad del trono regio.

GRANADA: «Esto nos declara la grandeza de vuestra bondad, de vuestra realeza, de vuestra nobleza y de vuestra magnificencia». *Símbolo,* p. 1, cap. 12, § 2.—BRAVO: «Dando con su realeza nombre y armas | A las banderas, sello, escudo y parmas». *Benedictina,* canto 9, oct. 129.—TORRES: «Para conservar y animar al bueno en la virtud, es necesaria realeza de corazón». *Filos. mor.,* lib. 7, cap. 9.—PALÁU: «Mándale que traiga su pobreza y la ponga al rincón de la casa, para que si se viere en medio de tanta riqueza y realeza, no se desvanezca, y así tenga con que humillarse». *Sermones del tiempo,* serm. 1.° de la 4.ª feria de Cuaresma, n. 14.—CABRERA: «Vió la realeza de su tratamiento». *Consider. de la Soledad de Nuestra Señora,* consid. 2.

Pesadas con atención las autoridades de los clásicos, no prueban el intento de Baralt contra Capmany. No es verdad que «realeza ha sido usado por nuestros mayores en el mismo sentido que el *royauté* francés» [1], por *dignidad regia, majestad real, soberanía imperial.* El silencio de los clásicos hace buen argumento. El P. Nieremberg escribió dos tratados: en el primero, intitulado *Corona virtuosa,* declara en veintitrés párrafos los frutos de la virtud que han de dar de sí los reyes; en el segundo, *Virtud coronada,* propone largamente los heroicos ejemplos de emperadores y reyes de la casa de Castilla y Austria. Muy á cuento le venía al clásico autor el nombre *realeza* para encarecer el poder y la majestad real. El no asomársele á la pluma ni una sola vez, no digo la palabra *realeza* en sentido de *regia majestad,* mas ni aun en sentido de *magnificencia, generosidad, nobleza, magnanimidad, grandeza de ánimo, excelencia, liberalidad, potencia, benevolencia,* etc. (vocablos en cada página repetidos), es señal clara de no haber llegado á noticia de Nieremberg, escritor de fecundísima vena, la palabra que los modernos quieren introducir en el lenguaje español como pareja del vocablo *royauté.*

Los textos alegados, á lo sumo, demostrarán que *realeza* es *magnificencia* propia de un rey, mas no dicen *majestad real,* dignidad de rey, soberanía del imperio, demás de que en algunos casos manifestaran la *realidad* y verdad de las cosas. Si hubiéramos de dar parecer en la contienda entre Baralt y Capmany, nos inclinaríamos al sentimiento de Capmany, como á más ajustado al uso de nuestros autores. Con todo eso, la Real Academia ha hecho suya propia la acepción de *realeza* por *dignidad real.* Entretanto no reparó en pregonar la acepción castiza por anticuada. En esta anticuación es de ponderar un muy gentil artificio. La Real Academia, puestas delante dos acepciones, francesa la una, clásica la otra, por

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Realeza.*

tratar con agrado la francesa, muéstrase ceñuda con la española. ¿Por qué? Porque debió de pesar más en su balanza el uso de los galicistas que el uso de los clásicos, pues solamente los galicistas reconocieron la *realeza* por *dignidad real,* no obstante el uso de los clásicos que ponían los ojos en otra más amplia significación. Porque no sólo dijeron que *realeza* es «magnificencia, grandiosidad propia de un rey», como lo entiende el Diccionario moderno, sino también *magnificencia, generosidad, nobleza, hidalguía* de corazón bien nacido. En cuya calificación quedóse cortísima la Real Academia. Lo cual no obsta para que tengamos por totalmente afrancesada la moderna acepción, pues lo es sin género de duda; porque aunque del adjetivo *real* pueda formarse el substantivo *realeza,* conforme á la ley de formación castellana, como de *pobre* salió *pobreza,* de *rico* vino *riqueza,* de *raro* se formó *rareza,* substantivos que denotan las cualidades de los adjetivos; pero el hacer separación entre *real* y *real,* para sacar del uno la voz *realeza* en concepto de *majestad regia,* y excluir del otro la palabra *realeza* como sinónima de *realidad,* es tomar por norma el uso francés sin consideración al uso español.

Lo cual, siendo así, fuerza será confesar que la *realeza* moderna debe todo cuanto vale y puede á la voluntad y cortesía de los galiparlantes, sin embargo de la ninguna necesidad que de él tiene la lengua española, como lo dan á entender con su silencio los clásicos autores. Luego se verá cómo el nombre *reinado* vale por la *realeza* de los galicistas y por la *royauté* de los franceses. Por consiguiente, no cabe en castellano más *realeza* que la enseñada por los clásicos, es á saber, *magnanimidad, nobleza, anchura de corazón,* sean públicas ó particulares las personas que la poseen. Véase lo que se dice más abajo en el art. *Reino.* Mas no quede en perplejidad el texto de Cabrera, alegado en último lugar. Comparando este autor á Cristo con Salomón, considera los tratamientos, servicios, honras, palacio, manjares de Cristo, durante su sacratísima Pasión, todo al revés de como fué tratado Salomón: la dignidad, nobleza, hidalguía de los judíos en portarse con Jesús, llámala *realeza judía* irónicamente.

Realizar

Así como de *sutil* nació *sutilizar,* así de *real* será *realizar,* que significa (como los verbos en izar) *hacer real* alguna cosa. ¿Cuál es el sentido del adjetivo *real?* Suena lo que tiene ser, lo existente, lo verdadero, lo cierto. Según esta acepción, el verbo *realizar* denotará *hacer cierta y verdadera* alguna cosa que carecía de ser, ó no existía efectualmente. Así diremos *realizó su idea, realicé mi propósito, realizan sus designios,* cuando lo que estaba en la mente pensado ó imaginado, pasó á tener realidad con efecto.

¿Son, por ventura, sinónimos los verbos *realizar* y *efectuar?* Parece que no. La razón es, porque *real* y *efecto* no son sinónimos, luego tampoco lo pueden ser sus derivados. El verbo *realizar* mira á poner por obra lo que estaba concebido en el ánimo como posible ó hacedero, mas el verbo *efectuar* sólo dice mostrar con la ejecución alguna cosa, fuese ó no de antemano concebida como ejecutable. Cuando MARIANA dijo, «efectuar las paces»[1], es cierto que suponía haberse tratado de paces entre los ejér-

[1] *Hist.*, lib. 3, cap. 5.

citos contrarios; pero lo mismo dijera si no hubiese tratado de ello, como podía haber acaecido por una imprevista desgracia. Así, el verbo *efectuar* (otro tanto digamos de *ejecutar*) sólo atiende á poner el efecto en ejecución. Pero el verbo *realizar* presupone la existencia posible ó ejecutable de la cosa, cuyo efecto *realiza* ó traslada del estado posible al real y verdadero.

Conforme á esta noción, tomada del concepto propio, para decir *ayer dormí,* no puedo aplicar el verbo *realizar* en esta forma, *ayer realicé un largo sueño,* si el dormir no era caso meramente posible, sino común y ordinario de todos los días; pero podré muy bien decir, *ayer efectué un largo sueño,* según mi costumbre, ó fuera de costumbre. Al contrario, quien soñó que le harían archipámpano, y se ve luego encumbrado á esa nobilísima dignidad, podrá decir con razón castizamente: *se realizó mi sueño,* porque pasó de soñado á real y efectivo. Por manera, que tanto dista la frase *realizar un sueño* de representar al verbo *dormir*, que antes requiere toda la eficacia del verbo *velar* para tener algún sentido. Mucho más frisa el *realizar* con *verificar,* que con *ejecutar* ó *efectuar*.

En esta conformidad son impropias las locuciones *realizar un paseo*, *realizar una retirada*, *realizar un escrito*, *realizar un cargo*, *realizar una acometida*, *realizar una guerra*, *realizar una estatua*, *realizar un libro*, *realizar un casamiento*, *realizar un edificio;* al contrario, serán castizas las frases *realizar un convenio*, *realizar un proyecto*, *realizar un propósito*, *realizar una idea*, *realizar un gusto*, *realizar una obediencia*, *realizar un encargo;* porque en estas últimas frases tratan de hacer verdadero y real lo que no lo era, sino en la mente ó en la voluntad; al revés, en las primeras no se trata de eso, sino de cosas puestas ya fuera del ánimo, cuya ejecución se dice efectuada.

Cuando la Real Academia igualó el sentido de *realizar* al de *verificar,* dió el verdadero valor á dicho verbo, porque así como *verificar* es hacer verdadera una cosa, así lo es el *realizar;* lo cual demuestra que ninguna necesidad había de recibir el verbo *realizar* cuando el *verificar* cumple bien con su oficio. Mas porque no queremos los españoles que nos tosan los franceses, con facilidad nos doblamos á cuanto ellos inventan, por achaque de emulación. Con todo, lo que llaman ahora *realizar*, cuando se venden géneros á precio bajo por sacar dinero, es un ultraje hecho á la lengua, aunque la Real Academia lo achaque á los mercaderes y gente de comercio. Porque *realizar* no es *hacer dinero.* Si *realizar* se formase del substantivo *real*, moneda, por el mismo caso tendríamos *pesetizar*, *durizar*, *perrizar*, *centimizar*, *dinerizar*, *cuartizar*, *pecunizar*, y otros tales verbos, tan bárbaros como *realizar*, significativos de *convertir en dinero cosas vendibles.*

Pero es el caso que el francés moderno hace gala de ese barbarismo, de que se aprovechó la galiparla con que acabar de envilecer nuestro idioma, tan rico de voces, como escaso ha sido siempre el francés. Porque al cabo, de Francia nos vino el verbo *realizar*, aunque en España le podíamos haber fraguado sin auxilio de nadie; pero tal como nos vino, así le usan los galicistas con todas las jarcias y aderezos franceses, sin reparar en si es ó no conforme al genio del castellano, y sin advertir que los verbos *ejecutar*, *efectuar*, *hacer*, *cumplir*, *practicar*, *obrar*, *producir*, *ejercitar*, *diligenciar*, bastan por sí para descubrir la inutilidad de *realizar.*

Lo dicho del verbo aplícase al nombre *realización*, tan inaudito en la literatura clásica como el verbo *realizar*, entrambos á dos muy manosea-

dos hoy en día. Ejemplar del abuso es D. Manuel de la Revilla, que no acierta á desentenderse de *realizar* ni de *realización*, en sus *Principios de literatura*, cual si en toda la amplitud del romance no hubiera palabras tan expresivas y galanas.

Frases castizas que suplen el moderno *realizar*

«Mostrar con el efecto—ponerlo por obra—cumplir la promesa—dar orden en la ejecución de la obra—poner en efecto—producir efectos—poner en ejecución—pasar adelante con la obra—venir á la ejecución—ejecutar el intento—llevar la cosa hasta la ejecución—poner en luz y efecto—traer á efecto—dar calor á la obra—poner la mano en la obra—hacer por su mano—ser ejecutor—meter en ejecución—hacer la obra—ejercitar la actividad—llevar á hecho lo pensado—poner manos á la obra—poner mano en la fundación—lograr el intento—poner en obra los propósitos—hacer actos de ejecutor».

Escritores incorrectos

DANVILA: «Realizó una retirada precipitada». *Carlos III,* t. 1, cap. 7, pág. 217.

NAVARRO Y LEDESMA: «Aburridos de no haber realizado cosa de provecho». *El ingenioso hidalgo,* cap. 15, pág. 124.

APARISI: «Es incapaz de realizar la grande necesidad de la época». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 57.

TEJADO: «Este proceso de la vida sensible se realiza igualmente en su vida mística». *La vida,* 1878, t. 3, pág. 228.

DONOSO CORTÉS: «Haberse realizado su infinita justicia y su infinita misericordia». *Ensayo,* lib. 2, cap. 7.

SELGAS: «Realizar ganancias, esto es, hacer dinero». *Delicias del nuevo paraíso,* Triunfo de la materia.

GAGO: «La teología realizó la conquista del mundo». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 12.

VALERA: «La revolución que en Francia se estaba realizando». *El Comend. Mendoza,* cap. 4.

ALARCÓN: «Acometer y realizar una gigante empresa». *El niño de la bola,* lib. 2, § 9.

CÁNOVAS: «Tan sólo cuando da al blanco se realiza la libre voluntad del tirador». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 244.

MESONERO: «Por último, la suscrición se realizó». *Escenas matritenses,* La comedia casera.

VALERA: «Procura realizar una vida honrada y cómoda de sibaritismo honesto». *Nuevas Cartas americanas,* 1890, pág. 84.

HARTZENBUSCH: «Eso puede realizarse en términos que no ofendan al culto». *El amor enamorado,* acto 1.°, esc. 4.ª

CÁNOVAS: «El tiempo tarde ó temprano realiza cuanto hace suyo la razón». *Probl. contemp.,* t. 1, 1884, pág. 43.

REVILLA: «Los hechos portentosos realizados en el mundo por la divinidad». *Princip. de liter.,* lección 34.

TRUEBA: «Los temores del preso no se realizaron por entonces». *Cuentos campesinos,* Lozoya, § 1.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Los progresos que el espíritu humano ha realizado en el transcurso de los siglos». *Hist. de la lit. esp.,* p. 2.ª, lec. 1.ª

ALCALÁ GALIANO: «Viene á realizarse el consorcio del criterio filosófico y la fidelidad escrupulosa». *Disc. de la Historia,* 1864, pág. 4.

RODRÍGUEZ RUBÍ: «El porvenir se encargó de realizar las gloriosas esperanzas». *Discurso académico,* 1862, pág. 9.

Reanudar

Quien observe con atención qué sentido atribuían los clásicos al verbo *anudar*, tomado metafóricamente, descubrirá con cuánta impropiedad usurpan los modernos el verbo *reanudar*. CERVANTES: «Pasó adelante anudando el hilo de la historia». *Quij.*, p. 1, cap. 27.—«Anudando el roto hilo de mi cuento, digo». *Coloquio de los perros.*—«Tornando á anudar la plática pasada, le dijo». *Persiles*, lib. 2, cap. 3.—QUEVEDO: «Gran palabra, que añuda esta acción con lo que dijo Isaís». *Política de Dios*, lib. 2, cap. 19.

La autoridad de Cervantes bastaría por sí sola para establecer el valor de *anudar* en sentido metafórico, y para dar por frustráneo el moderno *reanudar*, que al cabo es francés de pies á cabeza. El verbo *renouer* tiene el significado de *proseguir* la conversación interrumpida, no así el verbo *nouer*, que sólo significa *hacer nudos;* mas el castellano *anudar* no solamente es *atar con nudos*, sino también figuradamente *continuar* la interrumpida relación, *insistir* enhilando la plática ó cosa antes comenzada. Los galicistas, sin caer en la cuenta de que *reanudar* no pertenece al tesoro del romance, de sólo ver en el Diccionario francés el verbo *renouer*, sintiéronse tentados á traducirle en español, dándole forma de *reanudar*. Mas, si *anudar un discurso* es ya tomar otra vez el hilo del discurso, «difícil será saber qué significa *reanudar un discurso*, *una cuestión*», como lo infería con sana lógica *El Siglo Futuro* en 7 de Diciembre de 1893.

Por esta causa ni quedó asentado el verbo *reanudar* en el Diccionario de Autoridades, ni ocupó lugar en las columnas del moderno, hasta el año 1899, sin embargo de ser frecuentes hoy frases como éstas, *fulano reanudará mañana sus conferencias*, *la comparsa del teatro reanudó ayer sus funciones*, *reanudemos amistades antiguas*, *voy á reanudar el hilo de la narración*. Ya Baralt mostróse contradiciente y censurador de la frase, «al verificarse la reconciliación y la paz, fué más difícil reanudar las antiguas relaciones» [1], porque en ella campeaba el *reanudar*, verbo exótico, no castellano, y aun bárbaro, como podía haber añadido.

Escritores incorrectos

NAVARRO Y LEDESMA: «Reanudóse la antigua amistad con nuevas mutuas promesas». *El ingenioso hidalgo,* cap. 9, pág. 70.

CÁNOVAS: «Reanudamos nuestras periódicas tareas». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 8.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «A la que nos ajustaremos ahora al tratar de reanudar el estudio de este género». *Hist. de la liter. esp.,* lec. 22.

AMADOR DE LOS RÍOS: «Para reanudar la obra de la reconquista». *Disc. de contestación,* 1872, pág. 63.

FERNÁNDEZ DE CASTRO: «Vuelvo á reanudar el hilo de mi discurso». *Discurso académico,* 1978, pág. 37.

Reasumir

En el día de hoy los neoparleros no reparan en barajar el verbo *reasumir* con *resumir*, *reasumen* con *resumen*, *reasumidas cuentas* con *re-*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Reanudar.*

sumidas cuentas, sin empacharse del gazafatón. El verbo *reasumir* significa *volver á tomar lo que se había dejado*, como se saca del origen latino. *Reasumir el Senado los súbditos* es frase de BETISANA [1], que denota *recuperar* el Senado los súbditos cuando se hubieren apartado de su jurisdicción. De manera que *reasumir* por *resumir* «es barbarismo introducido de poco acá», según decía Baralt en su tiempo [2].

En la *Vida divina* de Nieremberg, libro impreso en Madrid el año 1877, leemos, cap. XV, pág. 111: «en que se viene á reasumir todo él». Razón tenía Baralt cuando se quejaba de la intrusión de *reasumir*. Consultada la edición de *Vida divina*, hecha en 1686, hallamos que dice: «en que se viene á resumir todo él» [3]. El sentido es: en que se viene á compendiar ó epilogar todo él. ¿Quien sale aquí ganando en el *reasumir* por el *resumir*, los modernos ó los antiguos? ¿No es verdad que Nieremberg notaría de falso testimonio el levantado por el editor del año 1877?

Véanse algunas locuciones clásicas que expresan el sentido de *resumir*: «Usar de epílogo, hacer recapitulación, decirlo en dos palabras, decir concisamente, decir sumariamente, hacer la suma, comprender en breve epílogo, reducir á compendio, escribir compendiosamente, reducir á suma, reducir á breve epítome, ceñir la oración en pocas cláusulas, ceñirse con la brevedad, hacer breve lo que se dice, decir las cosas por mayor, hacer epítome y breviario, hablar con pocas palabras brevemente, escribir por cifra y abreviaturas, hablar en cifra, estrechar en pocas palabras la relación, hacer epílogo y compendio». Con estas veinte frases, mucho será que el escritor sienta necesidad de mendigar locuciones extrañas.

Escritores incorrectos

ROCA Y CORNET: «Los honores que se tributan á estas imágenes, se reasumen y se divinizan en el culto supremo y directo de lo infinito». *Ensayo crítico,* t. 1, cap. XII.

OCHOA: «Ella reasume en amor todas las facultades de su alma». *Obras de Sta. Teresa,* Prólogo.

OLÓZAGA: «Debo limitarme á reasumir, en cuanto sea posible, la impresión que haya podido causar toda la discusión». *Estudios,* 1864, pág. 252.

LISTA: «Reasumiendo cuanto hemos dicho de este insigne poeta». *Lecciones de liter.,* lec. 6.ª

Rebasar

«*Rebasar,* pasar navegando más allá de un buque, cabo ú otro punto»: tal es la definición propuesta en el Diccionario académico, aceptada para uso de la marina. No será juicio temerario pensar que ese vocablo ha venido del francés *rabaisser,* significativo de *poner más bajo, deprimir, disminuir,* puesto que en libros de clásicos no hay sombra de semejante verbo. Por otra parte, no cuadra su significación con los elementos que le componen. Porque *basar* no tiene relación con pasar más acá ni más allá, como de lo asentado en su lugar se puede colegir. Más propio fuera el verbo *rebajar*. Siquiera no sería bárbaro, como lo es *rebasar* por su origen, forma y significación.

[1] *Guichardini,* lib. 8.—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Reasumir.*—[3] *Obras de Nieremberg,* t. 2, fol. 16.

Mas hete aquí que los modernos han dado en la traza de achacarle sentido figurado, á manera de *traspasar*, como cuando dicen: «Rebasó los límites de su jurisdicción, no rebasemos la autoridad que nos conceden, los inobedientes rebasan la extensión de los mandatos, el orador rebasó los términos señalados». Estas y otras parecidas sentencias quedarían justificadas, si el verbo *rebasar* significase lo que la Real Academia le achacó. No ganaba ella para sustos. Á vista de los desmanes, en la cuenta cayó luego. Al reconocer el abuso de *rebasar*, como viese que los escritores flamantes rompían con tanta ligereza el mar de los neologismos modernos, sin tomar por brújula el Diccionario oficial, torció ella la proa, quitó las amarras, dió velas al viento, y arrojándose á la ventura, dijo resueltamente: «*Rebasar*, pasar ó exceder de cierto límite». Así en la postrera edición, la peor de todas. Como si vuelta patas arriba la *pe* de *repasar* (pues de *repasar* saca la Real Academia el bárbaro verbo), pudiese salir el *rebasar* moderno. ¿Quién tal dijera? Porque ya tenemos á los verbos *propasar*, *exceder*, *extralimitar*, *pasar*, *superar*, *adelantar*, *extremar*, *desmandar*, *desbaratar*, etc., identificados con *rebasar*, todo por arte mágica, siendo así la verdad que ni *repasar* tiene correspondencia con ellos, ni con *rebasar*, ni con el *rabaisser* francés, causa y origen de tanto desorden. Si eso no es amar el precipicio, dígalo mejor quien mejor lo entienda.

Escritores incorrectos

BRETÓN: «Me hayan arrastrado á rebasar la prudente línea que debe trazarse». *Obras escogidas*, t. 1, Prefacio.

PEREDA: «Á los diez y siete años rebasaba de la talla más de dos dedos». *Sotileza*, § XIII.

OLÓZAGA: «Los que acudían rebasaban la esquina de la calle inmediata». *Estudios*, 1864, pág. 180.

PEREDA: «Rebasó en un instante del escollo de las *Tres hermanas*». *Sotileza*, § 2, pág. 47.

Recepción

Buenas razones se tenía Baralt cuando advirtió que «*recepción* se refiere á la acción material de *recibir*»[1]. Pero en una cosa anduvo menos acertado, en igualar las dos voces *recibo* y *recepción*. Para que esto mejor se entienda, saquemos á luz las frases clásicas. CORELLA: «Es necesaria la recepción de la ley para que obligue». *Suma*, p. 1, trat. 3, confer. 2.—NAVARRO: «Deseaba ser admitida á la recepción del hábito con gran brevedad». *V. de Santa Juana*, lib. 1, cap. 11.—JESÚS MARÍA: «La fuerza del afecto da buen recibo al descompás de la voz». *Arte*, fol. 71. —MURILLO: «Le hacen recibimiento con palmas». *Sábado de Pasión*, pág. 187.—REBULLOSA: «Aprestar para la jornada del recibimiento mil costosas libreas». *Conceptos*, lec. 7. —SALAZAR: «Salieron al recibimiento el corregidor y el ayuntamiento de la ciudad». *Crónica*, lib. 5, cap. 7.—BAVIA: «Le hicieron magníficos recibimientos». *Hist. Pontif.* Sixto V, cap. 3.—ESPINEL: «Fué grande el recibimiento, por verle venir con presa». *Obregón*, r. 2, d. 8.—BRAVO: «Dándole á Cirila en su recibo». *Benedictina*, cant. 2, oct. 43.—TAPIA: «Este es el recibo con palmas». *Disc.*, pág. 597.—AFÁN DE RIVERA: «El cuarto ó aposento de su habitación será

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Recepción.*

recibimiento de las visitas, porque al olor de su buena opinión irán á darle cuenta de sus trabajos». *Virtud al uso*, carta 1, docum. 8.—RODRÍGUEZ: «No habiendo causas que suplan su defecto, no vale la recepción de los novicios ni la profesión». *Suma*, t. 2, cap. 3.—GALINDO: «No quiere la Iglesia admitir estos bígamos á la recepción ni administración del Santo Sacramento del Orden. *Excelencias*, p. 1, cap. 22.—ALONSO DE VEGA: «Por la recepción de los otros sacramentos es justificado». *Espejo*, cap. 10, § 12.

En estas autoridades se contiene que, puesto caso que *recepción, recibo* y *recibimiento* convengan en representar la acción de *recibir*, notable es la diferencia, según es varia la manera de *recibir*. A la voz *recepción* corresponde el acto material de recibir ó aceptar una cosa, de modo que puede tomarse por *aceptación;* la palabra *recibimiento* representa acogida espléndida, festejo y agasajo hecho al que viene de fuera; al vocablo *recibo* le toca el mismo valor de *recibimiento*. Estas diversas acepciones se derivan de las frases clásicas.

Consiguiente á ellas es denominarse *pieza de recibo* la parte de la casa destinada para obsequiar á los que la visitan; parte que también se llama *recibimiento,* mas no *recibidor*. Igualmente se dice *estar de recibo,* que es hallarse la persona dispuesta al *recibimiento* de los huéspedes. De donde *hacer recepción* es cosa frecuente en los mortales, ni hay para ellos *día de recepción,* porque á todas horas les acaecen azares, sustos, disgustos, desengaños, consuelos, alegrías, pesares, contentos, á cuya *recepción*, de grado ó por fuerza, se han de acomodar. No así *recibo* ó *recibimiento,* que sólo acontece cuando una ó muchas personas salen al encuentro, franquean la entrada, hacen agasajo á otra ú otras que llegan.

¿Qué diremos, pues, de las frases, *le hizo buena recepción, me dispensó benévola recepción, mañana es día de recepción en casa del duque, hoy no hay recepción en palacio?* Las dos últimas, por lo menos, son incorrectas, por cuanto la palabra *recepción* no sienta bien donde hay besamanos, saludos cordiales, pomposo aparato de trajes, algazara de festejos; en vez de *recepción* debiera entrar *recibo* ó *recibimiento,* no obstante la repugnancia de Baralt, que habrá de ceder á la autoridad de la Academia y al estilo de los autores clásicos, que esta diversidad de sentidos establecieron.

Ahora si queremos ver cómo los buenos escritores interpretaban la acción del *recibo* ó *recibimiento,* ahí van algunas de sus frases: «salir al encuentro—salir al camino—acoger con los brazos abiertos—acoger con buen rostro—abrir la puerta y franquear la entrada—salir á recibirle—hacer grata acogida—hacerle grandes algazaras—hacerle buen tratamiento—hacerle buen hospedaje—acomodarle de posada—darle la bienvenida—llegar á besarle la mano—recibir con toda benignidad—hacerle mucha honra en su casa—darle el bienvenido—admitirle con entrañas paternales—recibir con fiestas y alegría—llevarle con caricias y favores—mostrarle cara halagüeña—tratarle con agrado—hospedar amorosamente—brindar á lo flamenco—dar paz á lo francés—hacerle plato á lo español».

Reclamar

Cuál sea el sentido adecuado del verbo *reclamar*, constará de las sentencias clásicas. RIVADENEIRA: «Comenzaron todos á reclamar». *Vida de*

San Ignacio, lib. 3, cap. 1.—ESPINAR: «Desde que la perdiz empieza á poner sus huevos, se reclama como hembra». *Art. de ballest.*, lib. 3, cap. 38.—COLLANTES: «A mi Señor Jesús reclamo, para él me defiendo, porque me reconozco pertenecer al derecho suyo». *Adviento*, dom. 4, § 3.

Dos acepciones son propias del verbo *reclamar:* la una corresponde á *requerir, oponerse, resistir,* como parece en la primera y última autoridad; la otra dice *llamarse* las aves unas á otras, de la misma especie. Esta segunda es de menos uso que la primera. La Real Academia, en la edición once de su Diccionario, admitió esta acepción: «*Reclamar,* pedir el que habla atención al auditorio que se distrae». No contentó este significado á los muñidores de la docena edición; trocáronla por estotra: «*Reclamar,* pedir ó exigir con derecho ó con instancia una cosa. *Reclamar el precio de un trabajo, reclamar atención*». No son menester ojos de lince para descubrir la acepción francesa en la reforma de la edición doce, comenzada á insinuarse en la once. Muy lejos están las dos de la clásica *oponerse*, recibida también por la Real Academia. Pero quiso ella extender más los linderos de la significación propia, dando así lugar á la francesa, para que constase la progresiva corrupción de la lengua española con más notoria evidencia.

Ya Baralt había hecho piernas con valor oponiéndose á esa acepción de *exigir,* que no corresponde al castizo *reclamar;* pero al torrente de galicismos y barbarismos no hay reparo que valga. En vano arroja el crítico la paciencia; en vano saca su lista de verbos, *pedir*, *demandar, exigir, instar, implorar, insistir, rogar,* que muestren la ninguna necesidad de semejante acepción; en vano les echa en cara á los galicistas el sentido del latino *reclamare,* que no aceptó el del *réclamer* francés: tiempo perdido, una vez señoreado el francesismo del romance español, no hay arte de hacerle levantar la mano de la presa.

Sea como fuere, no tienen lugar en el catálogo de locuciones castizas las siguientes, muy usadas hoy: «La buena opinión reclama sacrificios; las órdenes del soberano reclaman nuestra obediencia; la autoridad de las leyes reclama su cumplimiento; la lógica reclama la admisión de las consecuencias; los derechos de la razón reclaman en favor mío; el orador reclamó la atención del auditorio». Ninguna de estas locuciones pertenece al recto sentido del verbo *reclamar*. El caso único en que serían admisibles, fuera cuando hubiese intervenido oposición formal y seria de la parte contraria. Está un orador en la tribuna desplegando conceptos con vehemencia, levántanse borrascas contra él sin respeto á la fuerza de razones; pide atención, reclama atención, pues la merece el asunto, ni hay quien con justicia se la pueda negar.

En tales casos será propio el verbo *reclamar*. Pero *reclamar* en sosiego y quietud, *reclamar* sin torbellinos de protestos en contra, *reclamar* entre serenidad y bonanza, *reclamar* fría y risueñamente, es un *reclamar* ficticio, impropio del latín y del romance. Así nos lo han enseñado los buenos autores, cuya traza esmerábase más en el uso de los verbos *requerir*, *pedir*, *demandar*, *instar*, *insistir, clamar*, *vocear*, *implorar*, especialmente cuando el sujeto de la oración era cosa y no persona.

Frases castizas que suplen el impropio *reclamar*

La enfermedad lo requiere—son menester estos requisitos—hacer eficaces instancias—una cosa pido y vuelvo á requerir—tengo de porfiar en esto—hacer todos los requerimientos—captar benevolencias—persistir en

su demanda—manifestar su razón y justicia—desear y pretender para sí—perseverar en el propósito—aspirar á una cosa—anhelar por una cosa—pedir justicia—demandar el perdón—el caso lo pide—su condición demanda cariño—insisto en mi pretensión—pido el cumplimiento de la promesa».

Escritores incorrectos

COLL Y VEHÍ: «Así lo reclama la dureza y fuerza de las palabras». *Diálogo 6.º*, 1866, pág. 147.

PÍ Y MOLIST: «El dolor del cauterio reclama la inmediata aplicación de un repercusivo anodino». *Primores*, 1888, pág. 315.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Su interés y su decoro lo reclamaban». *Espíritu del siglo*, lib. 3, cap. 7.

VENTURA DE LA VEGA: «El bien del mundo lo reclama». *La muerte de César*, acto 3.º, esc. 10.

TRUEBA: «Es una hepatitis que reclama todo lo contrario». *Cuentos campesinos*, Los borrachos, § 5.

DUQUE DE RIVAS: «Satisfacción conveniente, | Y satisfacción cabal, | Esta ofensa personal | Reclama debidamente». *Solaces de un prisionero*, jorn. 3, esc. 3.

A. BENAVIDES: «Emitiré algunas observaciones, reclamando previamente vuestra indulgencia». *Disc. de contestación*, 1864, pág. 33.

A. ARNAO: «Respetamos su memoria, como su memoria lo reclama». *Discurso* de contestación, 1880, pág. 43.

Reconocer

La fuerza del verbo *reconocer* está en su misma composición, de *re* y de *conocer*, que dice *tornar á conocer*, ó *examinar con cuidado*, registrar ó mirar para ver si una cosa es lo que de ella se creía. De aquí nacieron las acepciones de *confesar la obligación debida á otro*, para agradecérsela; de *considerar advertidamente;* de *hacer juicio;* de *someterse al dominio de otro*. Estas significaciones de *reconocer* son extensivas del sentido principal, pero no menos constantes en los clásicos autores. PALAFOX: «Reconozcamos la frontera». *Hist. Sagrada*, núm. 205.—ZURITA: «Estaba aparejado á reconocer á la Santa Madre Iglesia en lo que debía». *Anales*, lib. 16, cap. 49.—OÑA: «Va el género humano á reconocer esta merced al Eterno Padre, y á besarle los pies por ella». *Postrimerías*, lib. 1, cap. 9, disc. 4.—CASTILLO: «Reconocía en las misericordias de Dios las entrañas de piedad que para los pecados tiene». *Hist. de Santo Domingo*, t. 1, lib. 1, cap. 41.—BETISSANA: «Reconocíase por muchas apariencias, que el dictamen del rey era inducir á los florentines». *Guichardini*, lib. 1.—CÁCERES: «Los galardona, como reconocido á sus buenos servicios». *Salmo 1*, fol. 3.—MÁRQUEZ: «Abrir el sentido y reconocer el yerro». *Espir. Jerus.*, vers. 8, consid. 2.—NIEREMBERG: «Reconocer y amar los favores». *Hermosura*, lib. 2, cap. 7.—ALEMÁN: «Te reconozco vasallaje dándote parias». *Alfarache*, p. 1, lib. 3, cap. 9.—MURILLO: «Ellas reconocen este dominio». *Esc. espir.*, cap. 7.—CÁCERES: «Nos reconocen por superiores y señores». *Salmo 46*, fol. 92.—FAJARDO: «Los lleva de la mano á que reconozcan la verdad». *Empresa 30*.—RIVADENEIRA: «Reconocer el azote de su mano». *Tribulación*, lib. 2, cap. 14.—LAFIGUERA: «Los brutos reconocen á quien los sustenta, y los hombres de razón no conocen á Dios». *Suma espir.*, trat. 2, cap. 1, medit. 3.

Cotejadas las acepciones del *reconocer* español con el *reconnaitre*

francés, casi ninguna diferencia va, sino que el *someterse al dominio de otro* está más calificado en romance. Extraño aturdimiento de Baralt. Malignamente interpretó la cláusula «Astarbe, disfrazada de esclava, quiso escapar, pero un soldado la reconoció», esto es, conoció por ciertas señales que no era esclava. ¿Dónde está la impropiedad del *reconocer,* que despertó en Baralt tan malicioso melindre? Más le valía al crítico inquirir si el reflexivo *reconocerse,* que no se halla en el Diccionario de Autoridades, y sí con amplia explicación en el moderno, es de veras castizo ó no.

Porque los franceses hacen mucho caudal de *reconocerse,* por *recogerse, volver en sí, arrepentirse, mudar de vida.* La misma acepción admitió la Real Academia en sus modernas ediciones. Pero tiene contra sí la tradición y la razón, argumentos poderosos para convencer. La tradición primero, porque no usaron los clásicos tal reflexivo en la significación dicha. La razón después, porque *reconocerse* no puede significar *arrepentirse,* como quiere la Real Academia. Supongamos que *reconocerse* equivalga á *volver en sí, volver sobre sí, entrar dentro de sí,* para ver lo que en lo interior del alma pasa. Mirado á este viso el verbo *reconocerse*, podrá significar acciones de diferentes verbos, como *reflexionar*, *meditar*, *considerar*, *atender*, *examinar*, *averiguar*, *raciocinar*, *hacer cuentas*, entrar en los rincones de la conciencia, adelgazar los pensamientos, conocerse mejor á sí mismo, volver los ojos atrás, pensar lo que para adelante conviene, etc.; mas no denota singularmente *hacerse fiscal de sí mismo*, ni *concebir arrepentimiento*, ni *tener pesar de lo ejecutado*, porque estos actos pertenecen á la voluntad y aquellos son propios del entendimiento, como lo es el de *conocerse.* Infinita distancia va de unos actos á otros. Luego el *arrepentirse* no se incluye en *reconocerse*, aunque al *arrepentirse* deba preceder el acto de reconocimiento. Pues porque esta diversidad de acciones conocían los autores clásicos, deputaron á cada una de por sí el verbo propio, no queriendo aplicar el reflexivo *reconocerse* á la acción de *arrepentirse.* Dijo, eso sí, León: «reconocer su demasía»[1]; mas no por eso quiso decir *estar apesarado*, ni *tener displicencia de lo mal hecho.*

Más ajena es aún de *reconocerse* el *confesarse culpable de un error*, *falta*, etc., que es otra acepción nueva del Diccionario moderno, porque mucho más es *confesarse culpable* que *arrepentirse*, pues esto mira sólo á lo interior, aquello toca en manifestación externa por voces, escrito, ademanes, etc. ¿Cómo podían los clásicos emplear tal reflexivo para exprimir una acción tan apartada de *arrepentirse?*

Finalmente, la tercera acepción del reflexivo *reconocerse* es, conforme la Real Academia lo definió, «dejarse comprender por ciertas señales una cosa». Esta significación, ó está explicada en vizcaíno, ó es totalmente falsa. Por ejemplo, si digo *se reconoce el fuego por el humo,* la palabra *se reconoce* no pertenece al reflexivo *reconocerse*, sino al pasivo, porque hace este sentido, *es reconocido el fuego por medio del humo*, mas no *el fuego se reconoce á sí mismo por el humo.* No toca al reflexivo esta acepción en ninguna manera, porque no tienen capacidad las cosas para conocer ni para reconocer, á menos que por *cosas* entendamos los brutos ó los hombres.

En último lugar pone la Real Academia este significado de *reconocer-*

[1] Job, cap. 42.

se, «tenerse uno á sí propio por lo que es en realidad, hablando de mérito, talento, fuerzas, recursos, etc.». (La palabra *recursos* se dirá en breve qué linaje de barbarismo es en labios españoles.) Por ejemplo, la frase *yo me reconozco,* significa, dice la Real Academia, *yo me tengo por lo que soy en realidad.* Pregunto: ¿si alguno dijera *yo me reconozco y no me tengo por lo que soy en realidad,* pronunciaría un disparate? Según la doctrina de la Real Academia sí, y de marca mayor, pues desharía en una frase lo asentado en la otra. Con todo, si diésemos á las palabras su propio sentido, podríamos decir con verdad y sin dislate, *yo me examino con cuidado, y no me tengo por lo que soy en realidad,* porque el examinar (que es el reconocer) con cuidado hace que descubra yo en mí cosas que no se contienen en el concepto que yo de mí formo, y por esta causa juzgo yo torcidamente de mí, porque no me conozco ni reconozco tal como soy en realidad.

Lo dicho prueba que el reflexivo *reconocerse* con buena razón fué desconocido de los clásicos; que si la Real Academia le introdujo en el Diccionario, fué por haberle usurpado á la lengua francesa; que, aun así y todo, las acepciones propuestas en el Diccionario no pueden pasar por legítimas; que, finalmente, no ha menester el romance el verbo *reconocerse* para expresar ninguna manera de acción, pues hartos hay que suplan su falta.

Frases castizas tocante al moderno *reconocerse*

«Meter la mano en el pecho—volver en sí—caer en la cuenta—dolerse de lo pasado—conocer la causa y confesar la culpa—dar en la cuenta de lo mal vivido—sentir los daños y llorar sus pecados—acogerse á la penitencia—humillar el corazón—descontentarse de sí—reprobarse y desestimarse—hacerse fiscal de sí mismo—acusar sus propios yerros—llorar sus culpas—comenzar vida nueva—protestar penitencia—concebir arrepentimiento—pesarle de lo hecho—dolerse amargamente—volver las espaldas á la culpa—publicarse por arrepentido—reconocer sus demasías—condenar lo dicho y hecho—acusar sus propios yerros—entrar dentro de sí—volver sobre sí—tener pesar de lo ejecutado».

Recordar

El sentido que modernamente dan al verbo *recordar* no es el propio del vocablo castizo, sino el del francés *rappeler*, que suena más propiamente *hacer volver*, *llamar*, sin relación á la memoria. Porque *recordar* significa *renovar la memoria*, *tener memoria*, *revocar á la memoria*, *reducir á la memoria lo olvidado*, *ocupar la memoria*, *tener presente*, *traer en la memoria*, *traer á la memoria*. Mas no es esta la acepción del moderno *recordar*. Cuando mucho el *recordar* podía ofrecer la significación de *mover* ó *excitar* á alguno para que tenga presente alguna cosa, como cuando decimos *le recuerdo á usted el encargo que le hice ayer;* mas esta acepción no se ajusta bien con el *recordar* moderno. El que dice, *este nombre recuerda un amigo mío*, solamente significa que el tal *nombre sugiere* la noticia del amigo, como llamándola de lejos; pero no denota recuerdo alguno. Cuánto más que no es el nombre quien *recuerda*, sino la persona que le oye pronunciar. Así tenemos por incorrectas semejantes locuciones en que el *recordar* se atribuye meramente á cosas, á nociones, á ideas. Podemos, sí, decir, *el caso me trajo á la memoria otro*

lance parecido, esto es, *me recordó;* mas este *recordar*, aunque lleve *el caso* por sujeto, se refiere á mí, cuya memoria excitó. Dejemos, pues, á los franceses decir, *se rappeler* por *acordarse*, *recordar;* á los españoles no les basta *llamar* para *recordar*, es preciso *llamar la memoria*. El *rappeler* francés mejor se dice en castellano *indicar*, *aludir*, *señalar*, *apuntar*.

Frases castizas equivalentes al *recordar* moderno

«Hacer alusión á—señalar con el dedo—hacer indicio—tener resabio—hacer insinuación—dar señales—rastrear por indicios—sacar de rastro—descubrir por el olor—echar olor—haber resabios—hacer conjetura—descubrir á media luz—dar el aire—columbrar á distancia—dar unos lejos—tener alusión—dar visos—traslucirse por alguna cosa—dar á entender—dar vislumbres—dar barruntos».

Escritores incorrectos

FERNÁNDEZ DE CASTRO: «La presencia de los metales en venas recuerda las venillas de carbonato de cal». *Discurso académico,* 1878, pág. 25.

A. BENAVIDES: «Su nombre recuerda todas las épocas de nuestra moderna historia». *Disc. de Contestación,* 1864, pág. 30.

Recordatorio

Han dado ahora los impresores en estampar la palabra *recordatorio* en los anuncios fúnebres, mas ella ni es castellana ni mereció la aprobación de la Real Academia. En el clásico FRANCISCO LEÓN hállase la voz *recordativo* allí donde dice: «El Padre eterno no ha menester estos recordativos sensibles» [1]. La Academia admitió años ha la palabra *recordativo*, bien que no la descubriese en el Diccionario de Autoridades, no sólo como adjetivo, mas también como substantivo, en acepción de *memoria*. Cierto, demás de ser clásico vocablo, más expresivo es que el moderno *recordatorio*.

Recrudecer

Frases tan lindas como éstas se leen á menudo en la literatura moderna: «La enfermedad recrudece; las señales del descontento público recrudecen; su cólera se recrudeció de un modo espantoso». El verbo *recrudecer*, neutro, reflexivo, en sentido propio, en sentido figurado: sólo faltaba el sentido activo, que se contiene en el reflexivo.

¿Cuál es el origen del verbo *recrudecer?* Responde la Real Academia, que el latino *recrudescere*, y no sin razón, si miramos al sonido. Mas, ¿cómo tardó tanto tiempo la Real Academia en recabar de la lengua latina ese tan precioso verbo, que no salió á luz hasta el año de 1884, al cabo de una docena de ediciones? Porque andar en busca de él entre libros clásicos, á ningún académico se le ofreció, tal vez pensando era quebrarse cabeza y ojos sin provecho. Ni Salvá, ni Baralt, ni los hacedores de la undécima edición tuvieron de *recrudecer* otra noticia, que la alcanzada en

[1] *Privanza*, pág. 193.

escritos afrancesados, no en afrancesados antiguos, sino modernos, pues ni aun los franceses de hace un siglo le conocían; pero no bien le hubieron admitido los posteriores, cuando los galiparlistas no vieron la hora de trasladarle á sus papeles, aunque la Real Academia sólo después de maduro acuerdo se vió forzada á tomarle por su cuenta y debajo de su protección.

Es aquí muy de advertir, que el verbo *encrudecer* gozó de buena fama entre los clásicos. NIEREMBERG: «Para que no se busque el remedio de lejos y entre tanto se encrudezca aquella peste, él mismo es el remedio aplicado sobre la llaga». *Filos. oculta*, lib. 2, cap. 31.—FAJARDO: «El horror de tantos males ha encrudecido los ánimos, y ni aman, ni se compadecen». *Empresa 81.*—MENDOZA: «Parte de sus vestiduras | Rasgando, y encrudeciendo | La intención, sino la mano, | A más se atrevió el deseo». *Vida de Nuestra Señora*, copla 607.—SIGÜENZA: «Los aires blandos se enojan y encrudecen». *Vida de San Jerónimo*, lib. 5, disc. 4.—PELLICER: «Ahora no veo que esperar de vosotros, encrudecidos contra vuestras mismas entrañas». *Argenis*, p. 2, lib. 5, cap. 3.—GRANADA: «Los acedaban y encrudecían contra sí». *Símbolo*, p. 2, cap. 19.

El sentido literal de *encrudecer* ó *encrudecerse* es *poner* ó *ponerse cruda* alguna cosa, como *enconarse* una llaga, ó *causarse indigestión* en el estómago. El sentido figurado es *irritar*, *exasperar*, *enfurecer*, *destemplar*. Así solían los clásicos hacer uso de *encrudecer*, dándole por lo común forma de reflexivo. Testifícalo muy á cuento la Real Academia en su Diccionario de Autoridades, y en las modernas ediciones, que resumen los significados dichos. Pues como haya ella guardado perpetuo silencio tocante al verbo *recrudecer*, parecerá cosa rara que ahora, en 1884, se nos salga enseñando que «*recrudecer* es, tomar nuevo incremento un mal físico ó moral, ó un afecto ó cosa perjudicial ó desagradable, después de haber empezado á remitir ó ceder. U. t. c. r.». A vueltas de cinco oes da la Real Academia á entender que el verbo *recrudecer* tira á cosa mala y se echa á la peor parte.

Crece la maravilla, si consideramos que el verbo *recrudecer* fué conocido de los clásicos autores, como lo fué el *encrudecer*. *Le recrudece el enojo* [1], dijo Márquez, significando que el enojo le embravece y hace hervir la sangre con nueva indignación. Aquí el asombro sube de punto. Porque el preclaro Márquez no tomó en mala parte el verbo *recrudecer*, dióle sentido de *irritar*, *enconar*, *volver á indignarse,* mas no consideró el enojo por un mal, no hizo presa en ello, sólo miró al nuevo incremento de la pasión, buena ó mala, cuyos enconos expresó por el neutro *recrudecer*. De manera, que aun con haber suplido la Real Academia moderna el descuido de la antigua, no dió en el blanco, por haber andado en seguimiento de las francesas acepciones, en lugar de sujetarse al uso clásico.

Con esto parece claro que acepción figurada de *recrudecer* es tomar nuevo incremento una pasión amortiguada. Mas como aplicó Márquez el verbo á enojo, podíamos igualmente aplicarle á soberbia, envidia, avaricia, viento, mar, borrasca, deseo, intención, peste, calentura, y á todo cuanto se destempla ó desordena subiendo á grado mayor. El fundamento está en *crudo;* adjetivo de malignante condición, es verdad, pero que no malea la del verbo *recrudecer,* ni la de *encrudecer,* como tampoco influye en la significación del modismo *al punto crudo,* ó *á tiempo crudo,* que suena *al tiempo mismo*, ó *fuera de tiempo.*

[1] *El gobern. crist.*, lib. 2, cap. 30.

De lo expuesto aquí serános lícito sacar una consecuencia. Baralt echó á francesismo el uso de *recrudecer*, Salvá no hizo de él memoria en su Diccionario, la Real Academia quedó muda por espacio de siglo y medio, los lexicógrafos no dijeron esta boca es mía, como si la pronunciación del verbo *recrudecer* fuera por el mero hecho herejía de lenguaje; con todo eso, el verbo *recrudecer* es clásico, castizo, muy á propósito para la representación de los verbos *exacerbar*, *exasperar, irritar*, *reforzar, renovar, enconar, reincidir*, *recaer*, *agravar*. De donde se infiere que el romance español no le debe nada á la lengua francesa respecto de *recrudecer,* aunque los galicistas se tengan por deudores suyos.

Los nombres *recrudecencia, recrudecente* no hay por qué desterrarlos del romance; antes con gran cordura amaneció en la postrera edición el substantivo *recrudecimiento,* sin aguardar á que le sacasen á pública luz los franceses (pues tenemos turquesa en casa para producir voces parecidas). No le den, pues, enojo á Baralt las locuciones «recrudecencia de vejaciones, recrudecimiento de anarquía, enfermedad recrudecente»[1]: recíbalas agradecido, y punto en boca.

Rectificar

«Reducir alguna cosa á la perfección que debe tener». Así define el Diccionario de Autoridades (sin alegar ninguna) la acción de *rectificar,* reservando su significación de *purificar* para químicos y boticarios. No les fué menester gran caudal de ingenio á los escritores de la Edad Media para forjar el verbo latino *rectificare* (de que los de la clásica latinidad ni por sueños tenían nuevas), pues dábaselo hecho el *rectum facere, hacer una cosa recta*, *enderezar*, *restaurar*, *perfeccionar*, *dirigir*, *reparar*, *renovar*, *abonar*, *declarar por recto, aprobar;* que tales fueron las acepciones del *rectificare* latino entre aquellos autores, según la fórmula usada, *rectifico*, *et approbo*, *et confirmo*, en los ordinarios testamentos.

Los franceses, no teniendo cuenta con la propiedad del vocablo, como lo da á entender Du Cange en su *Glosario* (t. 7, pág. 60), extendieron el verbo *rectifier*, tomado del latín bárbaro, á *emendar*, *corregir;* engaño, á mi ver, tan de marca, como lo sería el dar título de *rectificar* á la acción de *castigar*, *santificar*, *canonizar*.

De aquí fué, que los galicistas, enamorados del verbo francés y de sus voluntarias acepciones, quisieron traspasarlas al *rectificar* español, cual si pensaran habernos dotado de una preciosa maravilla, sin reparar que tan bárbaro verbo con semejantes impropias significaciones quedaba más envilecido. La Real Academia, apremiada por el desenfado de los galicistas, atrevióse á intercalar las dos acepciones francesas entre las dos del Diccionario de Autoridades, no sin ingenioso artificio. Porque la acepción de *emendar* púsola en esta forma: «Comprobar alguna cosa, asegurarse de su certeza; y así decimos, *rectificar una observación astronómica*». La otra acepción de *corregir*, expresóla por estos términos: «Procurar reducir los hechos alegados por el adversario, á la conveniente exactitud y certeza». De donde vinieron á resultar cuatro significados de *rectificar*, á saber, el primero y cuarto los del Diccionario de Autoridades, el segundo y tercero los del Diccionario francés.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Recrudescencia.*

Por este manejo debió de pensar la Real Academia que tenía dichoso lance. Así corrió el *rectificar*, arreado con sus cuatro sentidos, por las ediciones undécima y duodécima. Pero en llegando á la tredécima, como si llegase al punto crudo en que se debía haber deshecho el trampantojo, perdió la segunda acepción, porque les parecería á los reales académicos que el *comprobar alguna cosa, asegurarse de su certeza* no significaba *rectificar,* por más que Baralt hubiese dejado escrito: «En castellano se rectifica un cálculo, una cuenta, una acta; se rectifica una observación astronómica»[1]. No, señor, no se dice eso en castellano, porque la Real Academia borró y anuló esa acepción en su postrer Diccionario. Pero en su lugar, para consuelo de los matemáticos, da licencia á los geómetras para *rectificar curvas,* como lo usan los franceses.

De manera, que de las nuevas acepciones sólo quedó en pie la tercera, conviene á saber, *procurar reducir los hechos alegados por el adversario, á la conveniente exactitud y certeza*, que es la correspondiente á *corregir*. Baralt, que antevió con sus ojos de lince el irremediable curso de las cosas, expuso la sobreviviente acepción, como si la diera por asentada, en estos términos: «*Tomó la palabra para rectificar,* por *tomó la palabra para replicar, para aclarar un hecho, para poner en su punto un negocio, idea, para poner en claro un dicho, una circunstancia, para corregir una versión, aseveración,* etc.». Muy al justo interpretó Baralt en profecía el intento de la Real Academia, que también admite la incorrectísima frase *tomar la palabra,* de que en su propio lugar se dirá. Por donde se ve, que lo que es *replicar, aclarar, corregir, poner en su punto,* llámalo definitivamente la Real Academia con el verbo *rectificar*. Si le preguntasen, que por qué suprimió la acepción de *emendar,* daría sin duda razones más ó menos concluyentes, como lo son para muchos todas las que se ordenan á despojar al verbo *rectificar* de su acción propia de *rectum facere,* que es lo que los franceses han hecho.

Mas ¿dónde se quedan los verbos *enderezar, encaminar, regir, dirigir, adiestrar, ordenar, regular, corregir, emendar, limar, remediar, replicar, retocar, reparar, templar, contraminar, amoldar, ahormar, deshabituar, moderar, advertir, purgar, purificar, concertar, adobar, castigar, pulir, rehacer,* y algunos más, que podían suplir con notables ventajas al bárbaro, indefinido, impropio *rectificar?* Se quedan en los libros clásicos, para uso de los que no quieran hacer reputación de rematados galicistas.

A fin de suplir de algún modo el silencio de la Real Academia en su Diccionario de Autoridades, traigamos alguna tomada de libro clásico. RODRÍGUEZ: «Procuremos en nuestras buenas obras rectificar nuestra intención, levantando el corazón á Dios, ofreciendo y enderezando á él todos nuestros pensamientos»[2].—Es de notar, que en todo el tratado de Rodríguez, constante de catorce capítulos, no se hallará otro paso en que entre el verbo *rectificar*. El sentido bien claro está, ¡cuán ajeno es del afrancesado! El P. Fons en su *Místico Serafín* trató la misma materia empleando un largo Discurso (que es el trece), dividido en nueve párrafos (llamados por él *períodos*), donde con repetir hartas veces el verbo *enderezar la intención,* ni una sola empleó el verbo *rectificar,* que le hubiera venido tan á cuento. Para que entendamos cuán poco caso hacían los clásicos de esa palabra, que á los galicistas no se les cae de la boca.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Rectificar*.—[2] *Ejercicio*, p. 1, trat. 3, cap. 6.

Recursos

Dos acepciones competían al vocablo *recurso: acción de recurrir*, y *retorno*. La primera equivalía á *refugio*. JUAN DE LOS ANGELES: «Tener recurso á otra persona». *Diál. 3.*—MARIANA: «Hizo recurso al rey». *Hist.*, lib. 4, cap. 20.—HORTENSIO: «A ello tengan su recurso como á único refugio suyo». *Marial.*, fol. 134.—MALDONADO: «Nos fuesen recurso y refugio á donde nos pudiésemos amparar de los acometimientos. *Agricultura*, p. 2, cap. 9.—CORNEJO: «Fué este recurso caución de su prudencia». *Crónica*, lib. 1, cap. 32.—ALAMÍN: «Sólo te queda el recurso, que es valerte de la oración; ¿cómo podrás vencer al demonio si te falta este refugio?». *Falacias*, t. 1, lib. 1, cap. 2.—JACINTO POLO: «Con esto, dioses y diosas | Al cielo hicieron recurso, | Ellas en forma de urracas, | Y ellos como abejarrucos». *Romance*, A Vulcano, Venus y Marte.—BURGOS: «Esta casa era el recurso de los sagrados Apóstoles, á donde acudían á consultar con la Santísima María como á Maestra». *Loreto*, lib. 1, cap. 7.—COMBÉS: «Tener á mano el recurso del estudio». *Historia de Mindanao*, lib. 8, cap. 4.—SOLÍS: «Bárbaro recurso de ánimos cobardes que gimen debajo de la calamidad». *Hist. de Méj.*, lib. 4, cap. 14.—FERNÁNDEZ: «Hacía recurso á los Sacramentos con frecuencia». *Vida de San Pedro Claver*, p. 1, cap. 1.—ALBORNOZ: «Embarazar la correspondencia y el recurso entre el rey y el pueblo». *Guerras*, lib. 3, cap. 2. Esta última autoridad manifiesta cómo la segunda acepción clásica denotaba *retorno, vuelta* ó *correspondencia.*—MALDONADO: «Cesa la corriente de las gracias cuando no hay recurso de agradecimiento». *Agricultura*, p. 1, cap. 8, § 1. El Diccionario de Autoridades apoya entrambas significaciones; no es menester corroborarlas con nuevos testimonios.

Mucho más adelante han pasado los Diccionarios modernos de la Real Academia, tocante al vocablo *recurso*. No hallando traza los ingenios fogosos de los galicistas cómo introducir el plural *recursos*, que les parecía admirable al intento de reformar, acudieron al Diccionario francés, donde metiéndose de hoz y de coz alcanzaron de rebatiña la palabra *ressources*, y hete aquí dos acepciones flamantes de *recursos*, á saber, *bienes, medios de subsistencia; expedientes, arbitrios para salir airoso de una empresa*. De rebatiña dije, mejor fuera haber dicho, que con trapacería revolvieron la voz *ressources*, haciendo una como empanada donde esconder las dos nuevas acepciones, añadidas á las dos antiguas. Sí, porque la lengua francesa, demás de la dicción *recours*, que tanto monta como nuestro español *recurso*, posee la palabra *ressource*, que ni por semejas dice relación á *recurso*, comoquiera que la voz *source* vale *manantial, fuente, origen*, de donde procedió el otro vocablo *ressource*, que suena *abundancia de cosas*, muy diferente de la palabra *recours*, que no tiene otro valor sino de *refugio y vuelta*, el propio de nuestro clásico *recurso*.

¿Qué hicieron, pues, los galicistas españoles por lograr el fin de su premeditada tramoya? Dejándose llevar del sonsonete, cual si *ressource* y *recurso* fueran voces pintiparadas, hijas de una misma raíz, entablaron el juego así. Harto nos consta, decían, que entre *ressource* y *recurso* no reina vínculo de parentesco, como tampoco le hay entre *ressource* y *recours*; mas, ¿por qué nos hemos de privar de una palabra tan fecunda como lo es el plural *ressources*, que vestido á la española, con sólo trocar-

le dos letras, dará lugar á la representación de infinitos conceptos? Eso es ello, muy santa cosa; traslademos á la voz *recursos* las propiedades de la francesa *ressource*, y á quien Dios se la dió, San Pedro se la bendiga.

Más tiene de verdadero que de verosímil el embuste forjado por los galicistas. Ello es, que encaramaron la dicción *recursos* á representar lo que á *ressources* convenía, sin dárseles un caracol de vender á los españoles gato por liebre. ¿Era eso tener en la uña la lengua francesa? No, señor; era tener las uñas en la española, con aspavientos de intentar enriquecerla. ¿Qué hemos ganado con la palabra *recursos?* Un dislate más, una impropiedad más, un barbarismo más, puesto que pasa la raya de galicismo. ¿No teníamos por ventura voces bastantes, *expedientes, trazas, artes, adminículos, tretas, arbitrios, ardides, invenciones, industrias, medios, modos, mañas, posibles, abundancia, copia, bienes, provisiones, posibilidad, estratagemas, socorros, sustento, subsidios, habilidad?* Ciertamente que sí, pero los galicistas no hallan reposo sino en trapacear el romance á costa de su pureza, y los españoles somos tan amigos de la dobladilla, que en no doblando á cada triquitraque las voces, vengan de donde vinieren, no se nos aquieta la bulliciosa curiosidad.

Oigamos, si no, las locuciones recientes que sacó á pública vergüenza el infatigable Baralt: «Echó mano de todos los recursos imaginables para conseguirlo.—Está arruinado y sin recursos.—Son increíbles los recursos de su valor y de su ingenio.—La prudencia saca recursos hasta de la desgracia.—Hombre de recursos.—Ciudad de recursos.—Me hallo sin recursos» [1].

¿Ha mermado por ventura el hipo de gastar *recursos?* No por pienso. Aunque el plural *recursos* en acepción de *bienes, arbitrios, medios*, no alcanzara crédito ni condición pasiva entre los clásicos, entre los galicistas parece vocablo venido del cielo. ¡Haya desdicha! Y cuidado, para cabal explicación de este punto, que la razón potísima de ser inadmisible el plural *recursos*, es el consistir el *recurso* en acción personal, en el acto de *recurrir;* los cuales actos personales no suelen decirse en plural. De ahí nace la impropiedad de las locuciones *buscar recursos, hallar recursos*, porque siendo *recurso* acción propia personal, necedad sería *buscar* ó *hallar* lo que cada uno tiene en su mano. Por esta causa los clásicos usaban las frases *hacer recurso, tener recurso*, porque en *recurso* reconocían significación de actividad personal.

Parecidamente hemos de discurrir sobre la locución de Maldonado, que concede á *recurso* el sentido de *refugio, amparo, abrigo*, donde es claro no ser *recurso* lo mismo que *traza*, ni *remedio*, ni *industria*, ni *expediente*, ni otra cosa fuera de *amparo* ó *refugio*. Baralt quiso emendar las frases siguientes: «No hay recurso mejor para luchar contra la adversidad que la paciencia.—Mejor recurso contra el fastidio es el trabajo que el deleite.—La oración es el único recurso de nuestras miserias.—La firmeza del orgullo no es más, en ocasiones, que la máscara y el último recurso del desaliento.—Es el último recurso de que puede echar mano.—No hay recurso contra los tontos.—Sin recurso». Ambiguo parece en estas locuciones el sentido de *recurso*. Si significa *refugio*, no hay para qué censurarlas, correctas son; mas si *recurso* hace sentido de *remedio*, como en algunas se trasluce, bien censuradas y emendadas están por Baralt.

No podemos, no, extrañar lo frecuentada que vemos hoy esta dicción,

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Recurso.*

apenas usada de los clásicos. La causa de tanta frecuencia es la impropiedad. En el día de hoy no parece sino que cuanto más impropia es una voz ó una frase, tanto con más porfía se clava en la memoria para salir á los labios con más despego. No saque el galicista á colación la frase de Solís, arriba copiada: *bárbaro recurso* se refiere al *suicidio;* no equivale á *bárbaro medio* ni á *bárbaro arbitrio,* sino á *bárbaro refugio,* debajo de cuyo amparo se abrigan los ánimos cobardes. El *recurso* de Solís no desdice del sentido tradicional, como desdicen los *recursos* modernos. Mucha gracia nos hacen los de Navarro y Ledesma, puestos en la boca de Cervantes. Traslademos la cláusula entera:

«Ni podía figurarse que el nombre sonoro de Lepanto pudiera llegar á ser, como fué, el gran bálsamo de su vida, y que pobre y mal apreciado, perseguido por la necesidad y por la estúpida y ciega justicia, desconocido de sus contemporáneos, y relegado en ocasiones á una segunda fila por quienes valían menos que él, ó metido en la cárcel ó azacaneado por trochas y veredas, en el nombre de Lepanto se refugiase como en la más alta cumbre de su vida, y menospreciando toda otra vanagloria, templara sus fatigas y pesadumbres diciendo con la frente alta: Pobre y viejo soy, mal me estiman los que no me conocen, de precarios recursos y viles empleos vivo, pero ¡yo estuve en Lepanto!» [1]

Dejemos aparte la impropiedad de la voz *relegado*, que es puramente francesa; no paremos en la dicción *azacaneado*, que se debiera escribir *azacanado*, como va dicho en el *Rebusco,* pág. 95; no mentemos las nueve *yes,* harta molienda para una cláusula; pasemos con disimulo por otras incorreccioncitas de menos tomo; pero ¿quién le aseguró al escritor modernista que Cervantes hubiera gastado el plural *precarios recursos* en el sentido de la galiparla? No poco tiznado deja el buen nombre de Cervantes quien le mete en el corro de los galicistas. Diferencia va de hablar de Cervantes á hablar como Cervantes. Harto bien échase de ver, que no cabiéndole á Navarro en el cuerpo los galicismos y barbarismos, no solamente los lanza á cada paso sin rebozo, sino que da parte de ellos á los que se almadiaran de sólo imaginarlos.

Tampoco debe hacer novedad la frase de PERAZA: «Así como él en tanta tristeza toma el recurso de la oración, así nosotros en nuestros afanes demandemos ayuda con oraciones» [2]. La frase *tomar el recurso de la oración*, no dice *tomar el medio de la oración,* sino *acudir á la oración como á refugio, hacer recurso á la oración;* porque la voz *recurso* demanda movimiento, como le pide el verbo *recorrer;* que por eso el *recurso de la oración* significa el acto de refugiarse á la oración, moviéndose el alma para ella. Los que usan la palabra *recurso* sin alusión á movimiento, pecan contra la propiedad del vocablo. Cuando oímos decir al pobre *no tengo recursos,* entendemos significar *no tengo cuartos, carezco de posibilidad;* mas, ¿dónde está el movimiento del plural *recursos?* Por eso es incorrecta la palabra. Ciertamente, podría alguno, exagerando la energía de la voz, oponer que el decir *no tengo recursos* equivale á *no tengo á donde acudir, no tengo á qué apelar;* mas el linaje de verbos y de adjetivos con que se acompaña en nuestros días la palabra *recursos,* excluye esa inteligencia y toda alusión á movimiento, como lo dicen las sentencias que luego se alegarán. Porque, en resumen, el plural *recursos* alcanza el mismo significado moderno que el francés *ressources,* así como al singular *recurso* no siempre le dan ahora el sentido que le correspondió en toda

[1] *El ingenioso hidalgo*, 1905, cap. 14, pág. 111.—[2] *Cuaresma*, Miércoles Santo, § 1.

la antigüedad. Por todas debiera bastar la autoridad de Jarque: «El que acertó menos en la primera resolución, tiene libre recurso á mejorarse en la segunda».—«No pienso perder la seguridad con el recurso á la persona y prendas de un Marqués de Aitona»[1]. Los *recursos* modernos serían adefesios colocados en las sentencias de Jarque.

Escritores incorrectos

CUERVO: «Trabajar con recursos comparativamente exiguos». *Diccion.*, Introd., pág. XLIV.

SELGAS: «Las mujeres poseen la especialidad de ambos recursos». *Cosas del día,* Cuatro pinceladas.

GIL DE ZÁRATE: «Apuntaban los recursos de su ingenio para presentar imágenes». *Manual de liter.*, t. 2, cap. 9.

HARTZENBUSCH: «Apuraron sus recursos para rescatarle». *La hija de Cervantes,* esc. 3.ª

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Los recursos que proporcionó desde luego á su erario». *Espíritu del siglo,* lib. 5, cap. 27.

TORENO: «Multiplicó sus medios y recursos». *Hist.*, t. 1, pág. 283.

TRUEBA: «El señor Conde se encontraba falto de recursos». *Cuentos campesinos,* los Tomillareses, § III.

SEV. CATALINA: «Demostrar que no está segura de sus propios recursos». *La mujer,* cap. 3, § 2.

M. CAÑETE: «Una pobre madre enferma y sin recursos». *La Ilustr. Españ.*, 1885, n. 18, pág. 287.

OCHOA: «Una débil mujer, sin recursos, en medio de las mayores contrariedades». *Obras de Santa Teresa,* Prólogo.

PEREDA: «No sacas de ti mismo recursos para hacer la vida llevadera». *El sabor de la tierruca,* cap. 9.

ALARCÓN: «Apelando á los recursos supremos, ó sea á las fuerzas de reserva». *El niño de la bola,* lib. 4, La batalla.

REVILLA: «Habrá de buscar los recursos necesarios para embellecer su obra». *Princip. gener. de liter.*, lección 57.

ESTÉBANEZ: «Estos recursos y aquella esterilidad han producido los necesarios efectos». *Carta al Duque de Valencia.*—CÁNOVAS, *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 293.

P. ISLA: «No estoy tan pobre de recursos». *Cartas familiares,* carta 7.

MILÁ Y FONTANALS: «Rejuvenecer el arte por los recursos de la armonía». *Principios de literatura,* 1873, pág. 300.

CÁNOVAS: «Cuentan con los recursos cuya falta cerró á nuestro D. Felipe el camino». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 37.

OLÓZAGA: «Allí es donde empleaba todos sus recursos». *Estudios,* 1864, pág. 78.

NAVARRO Y LEDESMA: «Había sido difícil en la corte proporcionar recursos á D. Juan». *El ingenioso hidalgo,* cap. 18, pág. 150.

Redactar

El verbo latino *redigere* significa «reducir, juntar, amontonar, rechazar, volver á conducir, recoger». El supino es *redactum.* ¿Quién creyera, que de la palabra *redactum* había de nacer un verbo tan donairoso, cual el *redacter* de la lengua francesa, que viniese con el tiempo á representar la acción de *poner por escrito?* Juntar y recoger materiales se llama *redigere* en latín, ya sea para levantar un edificio, ya para encender una hoguera, bien para componer una historia, bien para solemnizar un suceso

[1] *El Orador,* t. 3, Dedicatoria.

con demostraciones de regocijo. Pero que de *redigere* salga *redactar*, pero lo que es más, que *redactar* suene *escribir*, parece cosa de brujería, ó juego de maesecoral.

Séase como se fuere, ahí está la Real Academia que no nos dejará mentir: «*Redactar*, poner por orden y por escrito autos, providencias, noticias, avisos, etc.». En ese *etcétera* van comprendidos sermones, discursos, telegramas, cartas, artículos de periódico, el mismo periódico, y todo cuanto huele á escritura. Lo que dice la Real Academia, curándose en salud, que *redigere* significa *poner en orden*, es falso testimonio levantado al verbo latino; aun cuando no lo fuera, tampoco sacarían ganancia del *redigere* en provecho de *redactar* que (como va insinuado) nació del supino *redactum*, pasivo de suyo, *lo juntado, lo amontonado, lo recogido,* mas no lo *puesto en orden,* si ya no admitimos que *juntar* sea *ordenar,* ó que *hacerse muchos gavilla* sea *andar en procesión con gran concierto,* cual lo requiere el arte de escribir.

Del supino *dictum* formóse *dictar;* está bien que al verbo *dictar* se le haya pegado el sabor del verbo *dicere,* á quien debe todo su ser; ni era impropiedad del *redictare,* usado en la Edad Media, el sentido de *volver á dictar, tornar á sugerir á otro palabras,* que al fin razón es que los hijos retraigan al engendrador el aire de la semblanza. Pero en *redactar* no queda aire, ni huella, ni olor de *redigere* ni de *redactum,* por dos principales razones. Primera, porque *poner por orden* no es *poner por escrito;* luego *redactar* tampoco es *escribir. Poner por orden* noticias, papeles, documentos, avisos, no es sino graduarlos de arte que los unos prendan de los otros, guardando cada cual su puesto correspondiente con hermosa trabazón cuanto á la composición del todo. Puestas así ordenadamente las cosas, podrán servir para hablar de ellas con algún concierto, para conferenciar acerca de ellas, para dormir sobre ellas rumiándolas, para echarlas después al fuego, sin intención de *ponerlas por escrito.* Si *poner por orden* fuese *redactar,* de ninguna manera significaría *escribir.*

Pero apretando más el punto, hallamos que ni siquiera *poner por orden* tiene proporción con el verbo *redigere,* emparentado con *redactar.* Para que *redigere* significase *poner en orden,* decían los latinos *redigere in ordinem,* porque el verbo *redigere* no les bastaba para eso, pues les valía tanto como *reducir,* de manera que con él y un substantivo formaban frases equivalentes á *avasallar, cautivar, sumar*, *empobrecer*, etc. Así que el solo verbo *redigere* en modo alguno huele á escritura. El que pagado de su habilidad alarga á la pluma la mano, y teniendo ojo á las prometidas pesetas dice con resolución *voy á redactar un artículo,* no sabe lo que se dice, porque *redactar* no es *componer,* ni *escribir,* ni *trasladar,* ni *copiar,* ni *publicar,* ni *aliñar* ó *explicar conceptos*, ni *vestirlos de voces*, ni *menear la pluma*, ni *meter fagina*, ni *echar flores de artículos*, ni *hablar por escrito*, ni *reducir al papel ideas*, ni *echar peñoladas*, ni *dilatar verdades en numerosos períodos.* Nada de eso es *redactar,* porque nada de eso es el latino *redigere,* cuya pinta deberá parecer en *redactar*, si es verdad (como indubitablemente lo es) que éste procedió de aquél.

De donde concluímos que la acepción moderna vinculada en el modernísimo *redactar* es voluntaria, impropia, falta de fundamento, fantaseada por hombres que, ignorantes del latín, se vistieron del título de latinistas para meter inserto en nuestro romance un verbo tan estrambótico y espurio.

Al paso de *redactar* van *redactores y redacción*. ¿Cómo no salen de la sepultura y tornan á la vida Quevedo, Jacinto Polo, Cáncer, Trillo, para pasmarse de las donosuras modernas, «apedrearon la redacción; pagarás la redacción, convidamos á los redactores, redactaremos una proclama; vamos á redactar un periódico; no sabe redactar una carta; es un infeliz redactor; esa redacción tiene tan ruines redactores, que no saben redactar una gacetilla». ¡Qué ratos pasarían tan sabrosos aquellos delicados autores si pudieran percibir tan lindas vizcainadas! Poco les valdría á los galiparlantes el echar las cabras á los franceses, cuando de su bella gracia se las socaliñaron á ellos.

Frases castizas del impropio *redactar*

«Poner por escrito—extender con la pluma una oración—dar con delgada pluma breves nociones—explicar conceptos con dicciones propias—estar dedicado al ejercicio de escribir gacetillas—emplear la pluma en resumir los sucesos—tomar la pluma para hacer la relación—dilatar la materia con pluma primorosa—probar la pluma en un tratado—alargar renglones en la exposición del asunto—hablar por escrito—dejar en el escrito las ideas—hacer un libro de cocina—escribir una elegantísima carta á un volteo de pluma—dejar correr la pluma—meter la pluma en lo político—meter mucha paja en la escritura—asentar mal los dedos en el exponer—con lindos caracteres explicar los conceptos—extender la escritura gallardamente».

Escritores incorrectos

DANVILA: «Después de redactar una cifra convencional». *Carlos III*, t. 1, cap. 10, pág. 380.

OLÓZAGA: «Redactar exposiciones con timidez, con salvedades y rodeos». *Estudios*, 1864, pág. 339.

CÁNOVAS: «Las leyes estén redactadas de manera que todo el mundo las entienda». *Prob. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 380.

Referencia.—Referente

Tan á prisa le nacieron alas poco ha al vocablo *referencia*, que vuela ya de boca en boca por la península en esta ó semejante figura, *asunto de referencia, capítulo de referencia, negocio de referencia, testimonios de referencia*. Cuando un escritor ú orador ha declarado la opinión de algún filósofo ó publicista, y en el curso de su escrito vuelve á mencionarla, llámala *opinión de referencia*, esto es, *opinión referida*, antecedentemente expuesta.

El origen de esta dicción es más inglés que francés. Los ingleses dan nombre de *reference* á lo que nosotros decimos *informe, mención, relación*. Cierta cosa es, que la tal palabra no se forjó en la turquesa de los clásicos. Si la Real Academia la recibió en las últimas ediciones de su Diccionario, redújola al significado de *remisión*, que viene á ser el de la voz inglesa, aplicada á representar *mención*, como la aplican los recientes escritores. Es, por tanto, neologismo de nuevo cuño.

Resta saber si es de provecho la moderna palabra, ó si ofrece algún subsidio á los menesteres del romance. De alguna ventaja sería si careciésemos de modos congruentes para significar lo que la locución *de referencia* importa; porque cuando los modernos dicen *la opinión de referencia*,

el autor de referencia, la cuestión de referencia, el libro de referencia, no intentan dar á entender otra cosa sino *la opinión antedicha, sobredicha, susodicha, expuesta, propuesta, mencionada, conmemorada, referida, anunciada, alegada, arriba apuntada, atrás insinuada; la opinión á que me refiero, á que me remito, de que tratamos, que va declarada; la opinión de que antes hice memoria, relación, mención, conmemoración, notificación; la opinión de que dimos cuenta, noticia, traslado, razón, nuevas, indicios.* Tanta copia de giros españoles, aptos para declarar el concepto *de referencia*, harán excusable ese genitivo, por poco que se consideren.

Cuánto más, que á la zaga de *opinión de referencia* vendrían luego por igual razón otras mil opiniones *de inteligencia* para denotar *opinión entendida; opinión de sentencia*, para *opinión sentenciada; opinión de carencia*, para *opinión falta de pruebas; opinión de abstinencia*, para *opinión trasnochada; opinión de conveniencia*, para *opinión admitida y común; opinión de frecuencia*, para *opinión frecuentada; opinión de impertinencia*, para *opinión despropositada; opinión de diligencia*, para *opinión estudiada; opinión de experiencia*, para *opinión fundada en hechos; opinión de indulgencia*, para *opinión tolerada; opinión de falencia*, para *opinión falsa y errónea; opinión de creencia*, para *opinión autorizada*, etc., etc.; con los cuales giros, tan plausibles como *opinión de referencia*, abriríamos la puerta á tantas incorrecciones como palabras, por cuanto se versaría para las unas la misma razón que para la otra. Mas porque los substantivos españoles terminados en *encia* no poseen el valor suficiente para representar acciones de verbos, quédese para el idioma inglés esa singularidad, que no dice bien con el genio del castellano.

Ahora, si miramos á buena luz el mismo vocablo *referencia,* recibido modernamente por la Real Corporación, no es él tal que llene vacío alguno, pues las voces *relación, cuenta, notificación, respecto, informe, información, correspondencia, analogía, proporción, conveniencia, mención, conmemoración, razón, noticia, cuento, narrativa, narración,* y otras más, dan salida por entero á cuanto de *referencia* podría el español prometerse. Mas, puesto caso que la Real Academia esta dicción recibió, no la miremos de reojo sino con una condición, á saber, que *referencia* no se acompañe con *de* para formar el modismo *de referencia*, confundido é igualado hoy con *referido* ó *aludido*, voces que representan distintos conceptos, como en el artículo *Alusión* dejamos dicho, contestando con el crítico Baralt.

Mejor se acabará de entender esto, si nos aplicamos á desentrañar el vocablo *referente*, tan puesto en uso hoy día como el modismo *de referencia*. ¿Qué sentido dan al adjetivo *referente?* La voz *referente* se usa en lugar de *relativo;* por esta causa le acompañan con el régimen *á*. No significa, pues, *el que refiere,* sino *lo que se refiere;* suena *el que dice relación*, no *el que relata alguna cosa*. Ejemplo de Cánovas: «mis trabajos referentes á doctrinas fundamentales». ¿Puede pasar por castizo el *referente* moderno? El Diccionario le define así: «*Referente*, participio activo de *referir:* que refiere, ó dice relación á otra cosa». Dos cosas son aquí de reparar, según dos son las calificaciones de *referente*. Primera, *el que refiere* se llama con razón *el referente*, como si decimos, *el referente del caso era abonado testigo:* aquí la palabra *referente* es participio activo del verbo *referir*, que no tiene construcción especial. Segunda, *el que dice relación á otra cosa*, esto es, *se relaciona con otra cosa,*

muestra respecto á otra cosa, no puede recibir calificación de *referente*. La razón es, porque en este caso el *referente* no vendría del activo *referir*, sino del reflexivo *referirse*, que rige *á*, como cuando decimos, *me refiero á lo acaecido ayer*. Ahora, los participios de presente, formados de verbos reflexivos, carecen de significación reflexiva en castellano: así no podemos decir, *yo soy acercante á la meta*, para significar *yo me acerco á la meta*, porque *acercante* es el que *acerca*, mas no *el que se acerca;* de modo que para determinar la acción reflexiva del participio, será menester alguna señal manifestativa de esta acción. ¿Cuál es la señal en la frase de Cánovas? No la vemos. Por consiguiente, *los trabajos referentes á doctrinas* carecen de sentido. Peregrina manera de vocablo sería decir *sereferentes*, pero al cabo mostraríamos con él la forma reflexiva del verbo *referirse,* puesto que de él forman los modernos el participio *referente*.

De este discurso colegimos la impropiedad del participio *referente*, el cual, ni aun á título de adjetivo puede recibirse como sinónimo de *relativo*. Porque ¿es posible que *referente y relativo* se tengan por voces sinónimas? Por tales nos las vende el Diccionario, puesto que á entrambas les señala una misma definición, á saber, «lo que dice relación á otra cosa». Al verbo latino *refero* deben ambas á dos su origen; pero el de *relativo* es el supino *relatum,* pasivo de suyo, así como el de *referente* es el propio participio activo: ¿en qué condición de vocablos cabe que activa y pasiva acepción sean conformes en uno? Luego la voz *referente* no podrá significar *lo que dice relación á otra cosa;* concepto, que está representado cabalmente por la palabra *relativo*, sin necesidad de más explicación, con el mismo régimen *á*, por manera castiza tradicional.

De aquí sale nueva luz para esclarecer el modismo *de referencia,* tan manoseado por los modernos. Así como *inferencia* importa *ilación*, así *referencia* significa *relación* ó respecto de una cosa en orden á otra. Los que dicen *los testimonios de referencia*, es como si dijeran, *los testimonios de respecto, de relación*, esto es, *los testimonios relativos*, mas no *los testimonios referidos, alegados, susodichos,* porque una cosa es *relacionar* ó *mostrar el orden y respecto*, otra muy distinta *narrar*, *contar*, *alegar*. Por tanto, el modismo *de referencia*, tal como le usan hoy los modernos, es tan defectuoso como el vocablo *referente*, por padecer ambos el mismo achaque.

Escritores incorrectos

GAYANGOS: «El trozo más apreciable é interesante es el referente á Cristóbal Colón». *Hist. de la lit. de Ticknor,* t. 1, cap. 9.

CÁNOVAS: «Mis trabajos referentes á doctrinas fundamentales». *Probl. contempor.,* t. 1, Introd.

ALARCÓN: «Apuntando en un papel todo lo referente á los altos intereses femeninos». *Cosas que fueron.*—Visitas á la marquesa, Introd.

CASTELAR: «Todo lo referente á metafísica y teología cristianas es judeoheleno». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 5.

ROCA Y CORNET: «Las ideas de principio y de fin tienen una doble referencia». *Ensayo crítico,* t. 2, cap. 34.

ESCOSURA: «El monte á que hemos hecho referencia». *Man. de mitol.,* 1845, pág. 34.

CÁNOVAS: «Honrado papel me ha tocado á mí en lo referente á la historia de España». *El Solitario y su tiempo,* t. 2.°, 1883, pág. 126.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Omitimos aquí toda circunstancia referente á su vida». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 47.

NAVARRO Y LEDESMA: «Imágenes lascivas referentes á la tolva». *El ingenioso hidalgo,* cap. 7, pág. 51.

NAVARRO Y LEDESMA: «Al cual por primera vez se hace referencia aquí». *El ingenioso hidalgo,* 1905, cap. 2.

A. BENAVIDES: «Definen los puntos referentes á la administración civil». *Disc. de contestación,* 1864, pág. 35.

Refractario

Dos sentidos corresponden al adjetivo francés *réfractaire*, que son, *desobediente y malo de fundir*. El español moderno abraza entrambas acepciones, sin recelar su procedencia. Dice impertérrito: «el hijo es refractario al mandamiento de su padre; los pueblos refractarios se amotinaron; con hombres refractarios hay que usar de rigor; mi natural es refractario á este clima; el hierro se muestra refractario al fuego de paja; el diamante es refractario en gran manera».

La noción, que de *refractario* nos da el Diccionario de Autoridades, es ésta: «sujeto que falta á la promesa ó pacto á que se obligó: es voz latina; *refractarius*». Parece provenir esta voz del latín *refractus*, que se aplica al rayo de luz que por incidir en cuerpo opaco tuerce la línea de dirección. Por consiguiente, *refractario* equivaldrá, en sentido metafórico, á persona que tuerce la línea de su obligación ó promesa. No apoya la Real Academia su definición en texto clásico, ni hemos dado con uno solo hasta la hora presente.

Pero, aun concedida la noción académica, no hay necesidad de extenderla tanto como la extienden los galicistas cuando se aprovechan de la voz *refractario* para denotar *desobediente, rebelde, díscolo, inobediente, reacio, tenaz, contumaz, recio, indócil, duro, fuerte, sedicioso, banderizo, fogoso, alborotado, pertinaz, amotinado, opuesto, contrario, arrogante, revuelto, inquieto, insolente, turbulento*, etc. Si queremos dejar al adjetivo *refractario* la significación de *infiel* á la palabra *desleal, qubrantador de la jurada fe*, bien que no tengamos documentos clásicos en que fundarla, no por eso ha de ser lícito cargarle toda suerte de repugnancias y rebeldías, oposiciones y dificultades. ¿No valdría más echarle de casa, pues tantos otros cumplirían más castiza y propiamente el oficio?

Apuntó Baralt que á *refractario* le conviene expresar «lo que resiste mucho al fuego»[1]. Pregunto: ¿y por qué no ha de expresar lo que *resiste mucho* á la luz, al agua, al aire, al frío, al palo, al acero, al tormento, al dolor, al trabajo, y á otras mil cosas tan recias é intratables como el fuego? ¿Qué parentesco tiene con el fuego el adjetivo *refractario?* Es verdad, en el idioma francés se aplica á materias poco fusibles, dificultosas de liquidar, arduas de derretir; mas ni el fuego hace ahí falta alguna, ni deja de haber otras durísimas de ablandar, que podían igualmente llamarse *refractarias*, sin relación á calor ni al fuego. Volvamos á lo dicho: el lenguaje común no siente necesidad de la voz *refractario*, gracias á Dios que nos le hizo tan copioso. Si los físicos y químicos andan escasos de palabras puramente españolas, no echen á la lengua la culpa, échenla á su propia desidia y al amor del francesismo, que se les va pegando con tanta mayor porfía cuanto con más ahinco saborean libros franceses.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Refractario.*

Escritores incorrectos

FERNÁNDEZ DE CASTRO: «Destruir la cohesión de los metales más refractarios al calor». *Discurso académico,* 1878, pág. 6.

ECHEGARAY: «La pila vence las tierras más refractarias». *Disc. acad. de contestación,* 1878, pág. 105.

Reino

Lo que va de *règne* á *royaume* en francés, eso va de *reinado* á *reino* en castellano. Llaman los franceses *règne* á la duración de un rey en su trono, que nosotros expresamos con el nombre *reinado*. Los galicistas, mostrando en eso la hilaza, truecan á menudo los vocablos por este ó semejante modo, «bajo el reino de Nerón; en el reino de Isabel segunda; el reino de la verdad; en nuestra nación el reino del liberalismo hace de las suyas»; quieren decir, «imperando Nerón; en el reinado de Isabel segunda; el imperio de la verdad; el gobierno del liberalismo». Porque la voz *reino* sirve para nombrar el agregado de provincias sujetas á un rey.

NIEREMBERG: «El rey está puesto en el trono del reinado para hacer juicio recto.—Ser rey es ser un bienhechor de millones de hombres, tantos cuantos viven en su reino». *Corona virtuosa,* § 1.—CÁCERES: «Entró de nuevo en su reino.—Tomó posesión del reino suyo». *Salmo 92,* fol. 178.—AYALA: «Subieron de sus bajos principios á las altas esferas del reino». *Historia del Anticristo,* trat. 3, disc. 5.—OCAMPO: «Dicen á los principios de su reinado, que fundó sobre la ribera del Guadalquivir cierta población». *Crónica*, lib. 1, cap. 16.—VALERIO DE LAS HISTORIAS: «En el comienzo de su reinado se levantó contra él don Mauregato su tío». Lib. 1, cap. 6.—MÁRQUEZ: «El cristiano espera reino sin fin y eterna bienaventuranza». *El gobernador,* lib. 2, cap. 29.—BTO. AVILA: «Quien nos dió el reino, ¿no nos dará el reinado? Quien nos dió el Señor, ¿no nos dará el señorío? *De la Eucaristía,* trat. 8.

Estos pasajes descubren la diferencia entre *reino* y *reinado*, y cómo nuestro romance anda al revés de la lengua francesa en el uso de estas voces. Mas aquí es preciso fijar la atención. Si la palabra *reinado* significa el tiempo que dura el gobierno de un rey, y por eso el *reinado* de Felipe segundo dice los años que empuñó el cetro español; mas para expresar ese mismo cetro ó el poder real, suelen emplearse otras dicciones, como «principado, gobierno, señorío, mando, imperio, jurisdicción, autoridad, dominio, potestad, monarquía», bien que algunas de estas voces se aplican por extensión á lo que llamamos *reino,* pero con acepción diversa de *reinado.*

Para acabar de dar de ella explicación, sírvanos el texto de CABRERA: «A San Juan no la presidencia, sino el reinado, le dan sin pleitos, la flor del mundo, sólo porque diga de sí» [1]. Juntando esta autoridad con la de Nieremberg, vemos que *reinado* está puesto por lo que ahora dicen *realeza*, esto es, *la majestad real*, no solamente por el tiempo que dura un rey en su trono. Pero si ahondamos la inteligencia de los otros textos arriba alegados, se verá que *reinado* equivale con toda propiedad al gobierno de un monarca. El Diccionario de Autoridades interpretó el vocablo torcidamente, á nuestra opinión, por haberse quedado corto en el examen de los textos.

[1] *Adviento*, dom. 3, serm. 1, consid. 2.

Reinstalar

«Se usa, dice Baralt, por *volver á instalar*. Teniendo, como tenemos, este último verbo, no veo que haya inconveniente en adoptar el francés *réinstaller*, que nos ahorra un circunloquio»[1]. Bueno en verdad, que por ahorrar circunloquios, hagamos carantoñas á cualquier vocablo por ahí, venga de donde viniere. La Real Academia, que trató con mil ternuras al verbo *instalar*, mostróse brava con el *reinstalar*, desestimóle por indigno de su Diccionario, no obstante las ganas de Baralt y de otros galicistas. Mas al fin, tanto pudieron las importunaciones de los portadores de nuevas, que hubo de ceder á sus instancias, dando pasaporte al verbo *reinstalar* en la última edición, negado con porfía en las antecedentes.

Era muy justo: una vez admitido el *instalar* en sus afrancesadas acepciones, ¿cómo podía ella negarse al *reinstalar*, siendo tan frecuente en castellano el uso de los verbos reduplicativos? Ni hace al caso que el *réinstaller* francés sea de moderna hechura; poco se le ha de dar á la Real Academia por esas razones de pie de banco; la suma del negocio consiste en arrebañarlo todo, en juntar tropel de vocablos, en hacer gran piña de ellos, en aparvarlos por junto, sin diferencia de origen, sin escrúpulos de su legitimidad, sean bárbaros ó venidos de allende, sean cristianos ó moros.

No faltará (lo estamos viendo) quien la tire á la Real Academia de la capa, importunándola que autorice las dicciones *reinstalación, reinstalador, reinstalamiento,* para hacer archivo cabal de toda la familia. Se reducirá la docta Corporación á las admoniciones de los galicistas; así andará el Diccionario creciendo en disminución de crédito hasta rematar en punta como la pirámide. Lo dicho en el artículo *Instalar* excusa todo comentario.

Relación.—Relativo

Qué suerte de acepciones comprenda el substantivo *relación,* de las sentencias clásicas lo habemos de aprender. ANDRADE: «Le dieron la relación siguiente.—Hízose relación de las revelaciones». *Vida de San Juan de Mata,* cap. 13.—JERÓNIMO DE SAN JOSÉ: «Poner en memoria y relación las cosas sucedidas en su tiempo». *Genio,* p. 1, cap. 4.—MONCADA: «Le dió entera relación del estado de las provincias». *Expedición,* cap. 19.—MALO: «Las criaturas dicen respecto ó relación á Dios como á causa libre». *San Juan Evangel.,* disc. 9.—AVENDAÑO: «Primogénito dice relación á otros hermanos». *Serm. de San Juan Evang.,* disc. 2.—JARQUE: «¿De qué sirve estirar lo que por mucho que se extienda, siempre respectivamente es nada?» *El Orador,* t. 3, invect. 5, § 7.

A dos principales acepciones reducen los clásicos las de la palabra *relación,* á saber, á *narración* y á *respecto,* ambas á dos tomadas de la voz latina *relatio*. En el concepto de *narración* entra la idea de *informe, explicación, resumen de cuenta;* en el de *respecto* se incluye el de *correspondencia, proporción, parentesco, orden, comunicación, consonancia.* Ningún otro significado admitieron los clásicos autores.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Reinstalar.*

Algún reparo puso Baralt en el plural *relaciones,* aplicado al trato amoroso entre hombre y mujer. En verdad, no conocieron los clásicos semejante plural en ese sentido; mas, porque la voz *relación* dice *respecto,* correspondencia, consonancia, comunicación, pues de la misma palabra latina (derivada del verbo *referre*) resulta el tener coloquios y tela de conversación, por la cual se cuentan dos personas sus cuitas, cuidados y amores, de papo á papo, familiar y amistosamente; por eso no es impropio el plural *relaciones*, acomodado á personas que continúan entre sí correspondencia de trato amoroso, bien que otras voces, *amistad, comercio, comunicación, amor, voluntad, servicio, obsequio,* etc., pudieran suplir, como antiguamente suplían, el lugar de *relaciones amorosas.*

Además, si bien lo advertimos, las dos frases clásicas, *hacer relación* y *decir relación,* expresaban los dos conceptos antes indicados de *narración* y *respecto,* en cuya virtud la primera equivale á *narrar,* la segunda á *relacionarse.* De este reflexivo y de su significación hace caso omiso el Diccionario de Autoridades, contento con atribuir á *relacionar* el sentido de *narrar;* pero nada obsta sigamos las pisadas del Diccionario moderno, que pregona el reflexivo *relacionarse* por *decir relación* una cosa á otra. Porque cuando dos cosas hacen entre sí alguna consonancia, miradas á cierto viso, decimos con mucha propiedad que se carean concordes en aquel grado de proporción; ¿pues qué es esto sino decir, que la una *tiene relación* con la otra, y que ambas *se relacionan* entre sí, esto es, se dicen mutuo respecto? De aquí nacerán las frases *tener relación, buscar relación, conservarse la relación, perderse la relación, entablar relación, engendrar relación, ocasionar relación,* y otras tales, que aunque poco usadas ó totalmente desconocidas de los antiguos, ponen la palabra *relación* en su punto y lugar.

Pero si lo dicho parece conforme al genio del vocablo *relación,* no lo es tanto el modismo *con relación,* de que se valen los traductores del francés *par rapport,* en lugar de los castizos, *á proporción, con proporción, respectivamente, proporcionadamente, respecto de, en orden á, en razón de, tocante á, en cuanto á.* De éstos, no de aquél, hacían uso los clásicos. Así, *gasta demasiado con relación á su caudal,* es frase afrancesada por el giro, voces y estructura. NAVARRETE dijera: «No proporciona los gastos con la hacienda» [1]. Digámoslo de otra suerte, *gasta demasiado para el caudal, respecto del caudal, en orden al caudal que tiene.—No hay que hablar de eso con relación á mí,* es otra galicanada. Podría decirse, *no se hable de eso, por mí, tocante á mí, cuanto á mí, respecto de mi persona, á mi juicio, por lo que á mí hace.—La tierra es muy pequeña con relación al sol;* diremos, «la tierra, comparada con el sol, respecto del sol, al lado del sol, ante el sol, en respecto del sol, en competencia con el sol, en comparación del sol, puesta con el sol, metida en docena con el sol, venida á parangón con el sol, respectivamente, es muy pequeña».—«Con relación á la poesía, el ingenio es lo principal». Digamos, «respectivamente á la poesía, en orden á la poesía, por lo tocante á la poesía, el ingenio es lo principal».

Motivo tuvo Baralt para hacerse cruces al leer esta frase moderna, *le hizo creer mil relaciones que alteraron su ánimo.* ¡Cuán menguada es la lengua francesa! Más menguados los que traducen el vocablo *rapports* por *relaciones,* en buen romance *chismes, cuentos, reportes, chismerías,*

[1] *Conservación,* disc. 31.

chinchorrerías, dimes y diretes, dísmeles dísteles, bachillerías, chanzonetas, hablillas, murmurios, caramillos, etc.

No salgamos de este artículo sin advertir el escasísimo uso que hicieron los clásicos del nombre *relación,* como desdeñados de tomarle en la pluma. En su lugar solían decir, *correspondencia, trabazón, proporción, simetría, consonancia, ligazón, concento, ligamiento, conexión, orden, conveniencia, proporcionalidad, armonía;* como si quisieran cancelar y dar por ninguno el valor de la palabra *relación,* que los modernos traen á luz con tanta frecuencia, haciendo con ella mil guisos.

¿Qué pensar de la palabra *relacionados* en frases como ésta, *la familia invita á todos los parientes, amigos y relacionados,* tan vulgar en nuestros días? Conforme á lo antes apuntado, si *relación* es *correspondencia,* bien le cuadrará al participio *relacionados* la significación de *correspondientes, paniaguados, adherentes,* que tienen correspondencia con la familia, ya sea por razón de vecindad, de trato, de comercio, de amistad, de servicio, ya también por otro cualquier motivo social. Moderna es la palabra *relacionados* en forma de adjetivo, pero no parece impropia del romance, el cual podrá todavía ver acrecentado sin término (pues no le tienen las formas castellanas) su escasísimo vocabulario.

Aquella frase de Mesonero, *hizo relación con muchas personas de todas clases* [1], cuéntala por galicismo el francés Morère en sus Notas á las citadas *Escenas.* Ciertamente lo es en el sentido de Mesonero, escritor incorrectísimo, sin embargo de poderse tomar la palabra *relación* por *correspondencia amistosa,* porque el verbo *hacer* cuadra mal con la dicha acepción. No es de maravillar esa incorrección en un escritor que las encaja á pares, como se ve en la misma página, donde dice: *contrayéndome al objeto del día;* quiso decir, *ciñiéndome al asunto presente.* Véase, t. 1, art. *Contracción y Día,* págs. 414, 604.

Corre en nuestros días un concepto del nombre *relativo,* que conviene poner en la publicidad, para que los doctos le tengan en lo que es razón. TEJADA: «Bien y verdad son entre sí relativos, que uno sin otro no se puede entender». *León prodigioso,* p. 2, pág. 110.—LEÓN: «Los términos correlativos, entre sí se responden». *Nombres, Padre.*—MANERO: «Señor es correlativo de siervo». *Apolog.,* cap. 34.

Si prestamos atención á los dichos clásicos, va diferencia entre *relativo* y *respectivo.* Dícese *respectivo* lo que mira y conviene á alguno en particular; dícese *relativo* lo que hace relación á otra cosa. Así el hijo es *relativo* del padre, el siervo del señor, el vasallo del rey, porque el hijo hace relación al padre, el siervo tiene dependencia del señor, el vasallo está sujeto al rey; al revés, el padre es término *correlativo* del hijo, como el señor lo es de su siervo, el rey de su vasallo. Pero el nombre *respectivo* sólo se dice en orden á un individuo y no tocante á otro; así decimos «cada cual tome su respectivo cartapacio; yo usaré de mi respectivo derecho; el gobernador atienda á su respectiva jurisdicción; las dos partes harán las respectivas preguntas, lo trataré en su respectivo lugar». La Real Academia distingue muy á cuento la significación de entrambos adjetivos, que en la lengua francesa van por diferente vía.

Pues los modernos galicistas no se cansan de repetir, «tiene el enfermo una mejoría relativa; siento un calor relativo; mi ocupación es relativa; este argumento tiene fuerza relativa; tu estado es relativo; el invierno de

[1] *Escenas matritenses,* El aguinaldo.

este año ha sido relativo». Así hablan los galicistas, como si quisieran entablar distinción entre *absoluto* y *relativo*, dando al nombre *absoluto* la significación de *total*, *universal*, *general*, y á *relativo* la de *parcial*, *inferior*, *particular*. El artículo *En absoluto* declaró qué valor se le debe atribuir al moderno modismo. Mas cuanto al nombre *relativo*, no hay memoria en toda la era clásica de semejante significación.

Argüirán los galicistas, que el vocablo *relativo*, en la frase *mejoría relativa*, denota la mejoría del enfermo, no *total* como la del enteramente convalecido, sino *parcial*, esto es, respecto de la furia de la enfermedad contraída, que le debiera haber postrado por entero la salud, sin esperanza de mejoría.—R. Es decir, que los galicistas confunden el *relativo* con el *respectivo*. El enfermo goza de *mejoría respectiva*, porque respecto de ayer, se halla hoy algo mejor; ó porque comparado con la fuerza de la enfermedad da señales su estado presente de haber ganado tierra, ó porque considerado el enfermo sin relación á otra cosa, siéntese con más alivio. Pero esa denominación se expresa por el nombre *respectivo*, no por el *relativo*, á causa de que *relativo* pide otro término extraño de necesidad, á quien diga relación.

Sí, señor, eso es, replican los galiparleros, *mejoría relativa* se llama porque dice relación al *malestar* pasado, como enfermedad presente es *relativa* de salud pasada.—R. No vale la réplica. Es cierto que la enfermedad y la salud son términos *relativos*, pero la mejoría de hoy no se dice *relativa* en orden al estado de ayer, sino *respectiva*, por cuanto ninguna relación de dependencia ni de proporción hay entre la mejoría actual y la gravedad pasada; sino que hay respecto meramente accidental, nacido de cotejar el estado de hoy con el de ayer, pues ni puesta la *gravedad* se sigue la *mejoría*, ni puesta la *mejoría* se sigue la *gravedad*. Luego no hay *relación* entre estado actual y estado anterior, *respecto* sí; luego son *respectivos*, no *relativos*; y son *respectivos*, y no *relativos*, porque nuestro concepto no pone más que la comparación entre los dos; al revés, en los *relativos* hállase verdadera habitud originada del mismo ser de las cosas, que el entendimiento humano advierte y no puede menos de confesar, independientemente de toda comparación.

De aquí resulta ser incorrecto el uso de *relativo* en las seis locuciones antedichas, en cuyo lugar más vale introducir otro adjetivo, ó expresar de otra manera el concepto, si el lenguaje ha de ser castellano y no francés. Al cabo, el término *relativo* no dice nada en este jaez de locuciones; es una de tantas voces quijotescas, sólo idóneas para ostentación del lenguaje.

Escritores incorrectos

MILÁ Y FONTANALS: «Sus excelencias relativas, ó sea, sus provechosas correspondencias». *Principios de literatura,* 1873, pág. 19.

CASTELAR: «Ignoramos por completo si habían escuelas relativamente laicas». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XVI.

CASTELAR: «Dirigirse al Nilo con alguna custodia y la relativa seguridad posibles». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XV.

RAMÓN MÉLIDA: «Comía peor, relativamente, que sus bestias». *A orillas del Guadarza,* § 4.

CÁNOVAS: «Errores, hijos del relativo atraso de su siglo en geografía». *Problemas contempor.,* t. 1, 1884, pág. 339.

ESCOSURA: «No por la categoría, sino por la situación relativa de su imperio». *Man. de mitol.,* 1845, pág. 36.

REVILLA: «Agregan otras, relativamente secundarias, como la simplicidad». *Liter. general,* p. 2, lec. 25.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Se presenta con un carácter relativamente reflexivo». *Hist. de la liter. esp.,* lec. 30.

PEREDA: «Volvió á verse en el relativo sosiego de la calle trasera». *Sotileza,* § VVII.

BRETÓN: «Para la verosimilitud relativa debió de perjudicar lo poco que solían cuidarse los poetas». *Obras dramát.,* t. 1, Declamación, pág. 47.

OLÓZAGA: «Consolémonos en nuestra relativa y acaso temporal inferioridad con la de todas las naciones». *Estudios,* 1864, pág. 139.

NAVARRO Y LEDESMA: «Gozaba de la relativa seguridad de mañana». *El ingenioso hidalgo,* cap. 31, pág. 289.

PEREDA: «La tempestad era sorda, de fondo, relativamente mansa». *Sotileza,* 1885, pág. 325.

ECHEGARAY: «Es más: relativamente, los trabajos eléctricos son mínimos». *Dis. acad. de contestación,* 1878, pág. 103.

Relegar

«Estaba relegado á la fachada del norte, es decir, al frío y á la obscuridad» [1]. Así habla Pereda de un huertecillo; como él generalmente, los escritores modernos. Claro está, el verbo *relegar* no es clásico, pero es francés, quiero decir, latino puro, aceptado por la lengua francesa, de cuyo vocabulario le han pasado los galicistas al vocabulario español, donde obtiene el sentido de *desterrar*, propio del latín, si bien los latinos reconocían en *relegare* otras acepciones, como *enviar*, *alejar*, *separar*, *remitir*, *desechar*, las cuales también han recibido los franceses modernos, y por amor de ellos los galicistas españoles, como el sobredicho Pereda, aun saltando por encima del Diccionario académico, que limitó con harta razón el significado latino.

Ardua cosa es poner puertas á la curiosidad. Ella es la fautora principal del depravado lenguaje moderno. La novedad de un vocablo pica al escritor, llevado ansiosamente á decir curiosidades; al sentir las cosquillas de la palabreja no puede consigo; como tirado del dulce anzuelo, por no saber desanzolarse, déjase prender de la hebra, sin dar tiempo á la consideración, hasta verse en manos extrañas, esto es, en manos francesas, de cuyo anzuelo le hubiera librado la atención reposada á los clásicos, si en vez de aficionarse al cebo prohibido, hubiese puesto los ojos en las nasas españolas tendidas por el ancho mar de nuestra literatura. ¿Qué necesidad teníamos del verbo *relegar*, cuando sin él expresaban los buenos autores el deseado concepto? Ninguna; pero la curiosidad, por el prurito de decir algo nuevo, puede más que toda buena razón. Así se explica la turba de voces que ahora andan al uso, destituídas de fundamento, con menoscabo de las razonables y legítimas, merecedoras de fama inmortal.

¿Por qué las hemos de *encerrar en un rinconcito del mundo*, *echar de casa*, *desterrar*, *dar de mano*, *despedir*, *despachar*, *decir á esotra puerta*, *andad con Dios*, *arrinconar*, *mandar á la soledad*, *apartar del tráfago común*, *encarcelar tras la rejilla*, *enviar á pacer*, *alejar del trato*, *meter en el abrigo de*, *ojear*, *desviar*, *volver el rostro*, *aventar*, *mosquear*, *apartar*, *aislar*, *retirar*, etc., etc., con otros tantos equivalentes del moderno *relegar?* Por nuevo que éste sea, más autoridad les cabe á los

[1] *De tal palo, tal astilla,* cap. 7.

antiguos, más propiedad, más gracia, más conveniencia y decoro, porque son más españoles. No cargando los modernos la mano hacia lo que más pesa, satisfechos con la novedad de lo que pesa menos, toman á cuestas manojos de fagina con que cebar la curiosidad de sus lectores, sin tener cuenta con la gravedad del castizo decir.

Famosa es hoy día la frase *relegar al olvido*, como si el verbo *olvidar* no pudiera declararse con otras infinitas más galanas propias de la lengua. Pero la moda la decretó por digna de plumas acicaladas; este nombre reciben los escritores del moderno guirigay, cuando encandilan los ojos con el aparente brillo de recónditas frases, cuyo significado apenas ellos mismos entienden. Lo que pasa con *relegar*, acontece con otros muchos vocablos, introducidos por la curiosidad; los escritores, sin reparar en su sentido propio, le estiran, le violentan, le ponen en la crueldad del potro, para luego despotricar á su talante, atribuyéndole sentidos extraños, estrambóticos, estrafalarios, vengan ó no vengan á pelo. El caso es, que no les falta razón. Porque una vez otorgada libertad para el desafuero, ¿quién es dueño de poner puertas al campo?, ¿quién tiene derecho de coartar la licencia?, ¿quién reñirá con buena razón al amigo de meter tarabilla? Nadie, por cierto. Si me da la gana á mí de *relegar* de mil maneras, otros con su pico de once varas gastarán otras filaterías más ridículas. Así que paz con todos, guerra al castizo romance, y caiga quien caiga.

Escritores incorrectos

BALMES: «Esa moral quedaba relegada al orden de aquellas ideas». *El Protest.*, cap. 30.

BRETÓN: «Habrían de ser relegados á sucio lazareto». *Tipos españoles*, La Lavandera.

Relevar

En la moderna galiparla hace su papel el verbo *relevar*. Conocíanle nuestros clásicos, mas las pocas veces que le emplearon, diéronle las significaciones propias del *relevare* latino, que eran *exonerar, remediar, socorrer, excusar, engrandecer, fabricar de relieve, librar, aliviar*. AMBROSIO DE MORALES: «Atraía á la gente vulgar con relevarles los tributos». Lib. 8, cap. 18.—NAVARRETE: «Este donativo, que Castilla hace para seguridad y para relevar las necesidades reales, se convertirá en diferentes efectos». *Conservación*, disc. 19.—PULGAR: «Por vuestra carta queréis relevar de culpa al señor arzobispo». *Epist. 6.*—ANTONIO AGUSTÍN: «Todo esto está más claramente en una piedra relevada». *Diál. de medallas*, pág. 131.—CORNEJO: «En los santos es tan relevante la caridad y tan ardiente». *Crónica*, t. 1, lib. 2, cap. 66.—TAMAYO: «Tejer la oración con relevantes adornos». *El mostrador*, cap. 9, núm. 548.—AYALA: «Le acompaña un relevante modo en el decir». *Hist. del Anticristo*, trat. 2, disc. 16.—PACHECO: «Relevar las necesidades de nuestros hermanos». *Disc. 3*, cap. 3, § 2.—VEGA: «Quedan con un ribete relevado afuera, ó con un orillar hundido». *Salmo 4*, disc. 1.—SALAS: «Por esto no pretendemos relevar ni favorecer á los así descomulgados». *Instrucción*, lib. 1, cap. 12.

A muy diversas acepciones da lugar el *relever* francés, casi tomadas del *levantar* español. No será tiempo perdido el apuntarlas aquí, en esta

forma: «Relevar al que cayó en tierra, relevar una pared, relevar el ánimo, relevar la hermosura con lucido traje, relevar un plato en la mesa, relevar la guardia de palacio, relevar de buena casa un hijo, relevar con aspereza un defecto, relevar una palabra que se escapó, relevarse de la cama, relevarse de un descalabro, relevarse de una grave caída». Tales son los significados franceses del verbo *relever*, impropios del *relevar* español.

Tres cosas convendrá en ellos reparar con atención. Primera, que el sentido de *censurar*, *tachar faltas*, *reprender yerros*, *argüir y corregir*, es totalmente afrancesado, no pertenece al *relevar* de nuestros autores. «Es puro galicismo, diría Baralt, por más que le haya empleado en la siguiente frase un escritor tan esmerado y castizo como Clemencín» [1]. En poca estimación de Clemencín cede el elogio de Baralt, á quien parecería que había de reventar si no le llamaba *castizo escritor*, atropellando con todo vano respeto; mas como ya sabemos que el simplecillo de Baralt se arrojaba á cuanto le venía, bueno ó malo, sin regatear encomios, por esta causa es más de sentir que se atase con sus mismas palabras y se metiese á sí propio en docena, representándose admirador del más famoso galicista del siglo XIX, cuya frase dice así: «No se trate de relevar los defectos de un extranjero, que ya experimentó los tiros de la crítica en su país». ¡Oh *esmerado y castizo* escritor, que no reparó en escribir *no se trate, relevar los defectos*, *experimentó los tiros!*; tres impropiedades de castellano, que sonrojarían al más chapucero escritor del siglo XVII.

La segunda cosa es, que el verbo *relevar* no tiene forma reflexiva en castellano, como en francés le corresponde. No decimos *relevarse de la cama*. Ni aun la Real Academia mentó semejante reflexivo en sus recientes ediciones. En las cuales (y es lo tercero) aplicó el verbo *relevar* á la mudanza de centinelas ó cuerpo de tropa; término militar, que por extensión se acomoda á reemplazar, substituir á una persona con otra en cualquier empleo ó comisión». Todos los significados de *relevar*, menos éste, son del Diccionario de Autoridades. ¿Es él francés ó español?

Cierto, este sentido pide salva y mucho ojo. Ningún clásico dió en usarle. Reemplazar no es *exonerar* de un cargo, sino muy latamente y por impropiedad, porque sólo se reduce á dar descanso á la persona hasta nueva ocupación. La lengua francesa, que tenía por suyo propio ese significado, tan sólo le aplicaba á la milicia; ahora ya le acomoda á todo linaje de cargos y empleos. El español tiene la ventaja de no haberle nunca visto usado, ni aun en el remudar de las centinelas; ¿con qué cara diría, «me relevaron del cargo, deseo que me releven de esta ocupación, mañana me relevarán, etc.?» Si nos quiere dar á entender, que le quitarán de encima el peso de su ocupación, bien usado está el *relevar;* pero si sólo espera persona que le substituya por algún tiempo, sin soltar de la mano la ocupación, entonces ese *relevar* no es *exonerar* sino muy á humo de pajas. Luego á francesismo huele, por las dos razones dichas. ¿No bastan acaso los verbos *reemplazar, remudar*, *suplir*, *revezar*, *alternar*, *substituir*, para cumplir con el romance y con el ajustado concepto?

El verbo latino *relevare* significó en la baja latinidad lo que *restaurar*, *renovar*, de donde sacarían los franceses la acepción dicha de *relever;* pero los nuestros no la aceptaron por propia, ni hay razones bastantes para justificar su propiedad.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Relevar.*

Relieve

Muy á menudo oímos las frases *poner de relieve una verdad, dar relieve á un pensamiento, describir de medio relieve la pasión de fulano, obscurecer el relieve de sus virtudes,* y otras semejantes, en que la palabra *relieve* recibe el sentido metafórico de *realce, viveza, luz, punto, lustre, fineza, matiz,* etc.

Consultada la clásica antigüedad, no se descubre rastro de sentido figurado en la voz *relieve.* Solos dos hallamos admitidos, á saber, *labor de adorno* que se levanta de la superficie, y *residuo* que de una masa quedó. FAJARDO: «Las puertas eran de aquel bronce, grabadas con tan hermosos relieves de figuras». *República,* pág. 21. —GRANADA: «Como primicias y relieves de aquella mesa celestial». *Adición al Memorial,* p. 1, cap. 1.—CASTILLO: «No podía curarse sino de los relieves de la gloria». *Hist. de Sto. Domingo,* t. 1, lib. 1, cap. 52.—CERVANTES: «Los relieves que de la cena quedaron». *Quij.,* p. 1, cap. 41.—CABRERA: «De cuando en cuando no dejáis de darnos algún relieve de vuestra mesa». *Serm. de Cuaresma,* pág. 265.—PÉREZ: «Aunque sea dádida, sea dádiva de todo relieve». *Serm. domin.,* pág. 55.—MENA: «Cuanto Dios crió en los seis días, todo lo grabó de relieve». *Serm. de la Ascensión.*—COLLANTES: «Todos los demás perecen, salvo aquestos relieves, excepto este residuo y poquito número, que por gran misericordia quedó guardado y reservado para mí». *Serm. de la Concepción,* exordio.

La Real Academia está bien con los dos sentidos clásicos de *relieve,* ni halla en ellos sombra de metáfora. Bien es verdad que Granada, Collantes y Castillo aplicaron la voz *relieves* en plural á sentido místico, por extensión, pero no á sentido figurado. Con todo, es muy para notada la significación metafórica del adjetivo relevante, como en esta sentencia de GRACIÁN: «Es algo tener buen gusto, es mucho tenerlo relevante» [1], sin embargo de no reconocer al substantivo *relieve* semejante figuración.

¿Qué pensar, pues, del modismo *de relieve* en la frase *poner de relieve,* tan usada en el día de hoy? No cabe dudar sino que el nombre francés *relief* se ajusta al concepto de *realce, lustre, resplandor, esplendor, refulgencia, claridad,* en cuya virtud la frase dicha suena *realzar, ilustrar, esclarecer, engrandecer;* pero el silencio de la Real Academia tocante al sentido metafórico de la palabra *relieve,* el no haberla empleado los clásicos en acepción figurada, el venirnos del francés ese figuramiento, el no reparar en pelillos los que le usan hoy; todas estas son razones congruentes de la impropiedad del figurado *relieve,* aparte la ninguna necesidad que de él tenemos los que gozamos de tantas otras voces castizas, idóneas para figurar el concepto cumplidamente. Con todo eso, la acepción de *relevar* y de *relevante* dan lugar al sentido figurado del modismo *de relieve* en la frase sobredicha, que significará *poner de manifiesto con ostentación.* En la Edad Media se usaron las palabras latinas *relevamen, relevamentum, relevatio, relevium, releveium, relevatum,* en las dos significaciones dichas de *resalte* y *sobras de mesa;* pero aunque nunca se emplearon en sentido metafórico á la manera que los modernos franceses aplican la voz *relief,* el uso de nuestros clásicos se arrimó al sentido metafórico. Así lo vemos en el clásico Mena. Además, el plural

[1] *El héroe,* primor 5.

relieves no siempre significa residuos quedados en la mesa, como la Real Academia en su Diccionario resolvió. Bastaría Collantes por sí solo para tomar otra resolución, é igualar la voz *relieves* con *restos* ó *residuos* de cualquiera cosa, no sin esclarecido significado.

Reluctante

De cualquier achaque trababa el crítico Baralt para desconocer la legitimidad de un vocablo. Discurrió sobre el adjetivo *reluctante,* empleado por el P. Feijóo, que ni pertenece á la era clásica, ni emplea lenguaje harto propio y castizo. La causa de no estar bien con el nombre *reluctante* fué ésta: *reluctante* es voz latina, formada de *reluctare* (ó *reluctari,* digamos mejor), que los franceses convirtieron en *relutter,* y nosotros en *reluchar,* y no en *reluctar;* «y no diciendo, como no debemos decir, *reluctar,* ¿á qué fin *reluctante?*»[1]. ¡Gentil consecuencia! Por los mismos tenores podíamos aquí preguntar al despagado maestro: ¿no diciendo, como no debemos decir, *inherir*, *renitir*, *preser*, *cander*, á qué fin *inherente*, *renitente*, *presente*, *candente*, adjetivos clásicos, formados de verbos latinos? La paridad no tiene vuelta de hoja.

No queremos con esto decir, que el nombre *reluctante* deba entrar en la lista de los vocablos castizos. La Real Academia no le reconoce por tal. Pero si alguno pretende usarle, no le haga mala sombra el juicio de Baralt: no otra cosa intentamos aquí resolver.

Remarcable

Lo tratado en el artículo *Marca* nos excusaría la molestia de remachar el clavo sobre el adjetivo *remarcable,* si no fuera necesario defender de las impertinencias galicistas la propiedad de nuestro idioma. El nombre *remarcable* salió de la fragua francesa. Los clásicos españoles nunca trabaron amistad con él, porque los adjetivos *insigne*, *ilustre*, *preclaro*, *esclarecido*, *notable*, *eminente*, *extremado*, *egregio*, *clarísimo*, *expectable*, *conspicuo*, *condecorado*, *noble*, *calificado*, *excelente*, *sobresaliente*, *primoroso*, *señalado*, *relevante*, etc., excusaban el trato de *remarcable,* que á los franceses les viene como nacido para suplir la falta de los nuestros.

Si apuramos la significación, que en nuestro romance pudiera tener, hallaremos que *remarcable* sonaría *lo que se puede volver á marcar,* como si después de echada la marca á un mundo mujeril en una estación, le tuviesen los oficiales por merecedor de recibir en otra una nueva marca; en tal caso llamaríase *remarcable* el dicho mundo, en virtud de la *remarca* ó marca repetida, si es lícito chocarrear de esta suerte. El Diccionario moderno de la Real Academia, sin salir de sus debidos términos, aprobó el verbo *remarcar* en sentido de *volver á marcar,* pero se abstuvo prudente de hacer del ojo al afrancesado *remarcable,* porque debió de tenerle por lo que es, conviene á saber, por digno de ser herrado con la marca de contentible.

No vale porfiar, que pues *marcar* significa metafóricamente *penetrar*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Reluctante.*

en algún sujeto alguna calidad ó defecto especial, por la cual se le nota para tratarle con cautela y recato, como lo enseñó el Diccionario de Autoridades, al mismo tono podíamos añadir, que *remarcar* sería igual á *notar*, y *remarcable* se diría también *notable*, ya que otra cosa no piden los galicistas. A la instancia debemos responder, que cuando decimos *á fulano le marcaron por bobo*, no habrá dificultad, si torna á decir boberías, en *remarcarle por ídem*, con que á juicio de los presentes será estimado *marcable* y también *remarcable* por blanco, sin que por eso tenga nadie derecho de llamarle *ilustre*, *preclaro*, *excelente* y las otras zarandajas que los galicistas vinculan en el afrancesado *remarcable*. Si, pues, *marcar* dice *notar*, es al intento de tratar con cautela y recato á la persona *marcada*, no para ponerla sobre la coronilla de las estrellas, ni para campanear sus alabanzas; por consiguiente, tampoco *remarcar* significará tornarla á subir hasta el cuerno de la luna, si acaso hubiese una vez caído. De donde á *marcable* y á *remarcable* tócales una mísera acepción, en que entenderán los *marcadores* y *remarcadores* de fardos ó de borregos.

No son para despreciadas las voces dichas *marcable*, *remarcable*, *marcador*, *remarcador*, *marcativo*, *remarcativo*, *marca*, *remarca*, y otras del mismo linaje, con tal que lleven el sentido propiamente castellano. En especial impropiedad caen los que dan á *remarca* el sentido de la *remarque* francesa, que es, *observación*, *advertencia*, *anotación*, *acotación*, *apostilla*, *reparo*, etc.; porque puesto caso que se admitiese la voz *remarca* (no recibida aún, pues no es menester), no distaría gran trecho del vocablo *contramarca*, segunda *marca*, aunque bien podía representar la *marca* reiterada, ó el sello reimpreso, mas no la *remarca* á la francesa, totalmente extraña del romance.

El P. Isla no reparó en emplear la voz *remarcable* en sentido francés. Dando razón de su uso dícele Fray Blas á Fray Gerundio: «Observo que te ha cogido algo de repente el término *remarcable:* no lo extraño, que á mí también me sucedió lo mismo la primera vez que le oí; pero ya están los oídos y los ojos tan hechos á él, que se me hace muy reparable cualquiera cosa notable, que no se llama *remarcable*» [1]. No reprueba el P. Isla el galicismo, como escritor algo familiarizado con ellos, por más que en el cap. 8 del libro cuarto haga semblante de no poderlos tragar. Pero la Real Academia no abona el *remarcable* ni el *remarcado* metafórico de los francesistas.

Escritores incorrectos

P. J. Rivas: «Debe notarse que fueron muchos y muy remarcables». *Curso de Hist. eclesiást.,* t. 3, pág. 221.
P. Isla: «Qué cosa remarcable se hacía en el mismo día». *Fray Gerundio,* lib. 5, cap. 2.
P. Isla: «No debió de suceder cosa remarcable». *Ibid.,* cap. 9.

Rendir

El verbo francés *rendre* sirve de tentación á los galicistas. Tan fuerte es ella á veces, que pónelos á pique de inducirlos á incorrecciones sin cuento, porque en cada acepción hallarán su trampa y armadijo, si acaso

[1] *Fr. Gerundio,* lib. 5, cap. 2.

presumen tomar el verbo *rendre* por el castellano *rendir*. Apuntaremos las varias acepciones del verbo *rendre*, para que se echen de ver las que son ajenas de nuestro *rendir*. La primera es *restituir;* la segunda *devolver* (rendir respuesta, rendir saludos); la tercera *producir* (rendir fruto, rendir interés); la cuarta *entregar* (rendir una plaza, rendir cartas); la quinta *traducir* (rendir en castellano, rendir las fábulas de Iriarte en francés); la sexta *dar* (rendir á uno la salud, rendir cuentas); la séptima *echar* (rendir sangre, rendir los alimentos); la octava *despedir* (rendir sonido, rendir buen olor, rendir el ama); la nona *hacer* (rendir los oyentes atentos, rendir creíbles las cosas dudosas); la décima *llevar* (el camino rinde á la ciudad); la undécima *corresponder* (rendir gracias, rendir servicio, rendir visita); la duodécima *atribuir* (rendir á cada cual lo suyo). Demás de estos doce sentidos de *rendre*, hay los cuatro del reflexivo *se rendre*, que son: primero *trasladarse* (rendirse á la ciudad, rendirse á casa de otro); segundo *ir á parar* (los ríos se rinden al mar, las venas se rinden al cerebro); tercero *ceder y someterse* (rendirse al enemigo, rendirse á los ruegos); cuarto *hacerse* (rendirse diestro en las armas, rendirse esclavo de sus pasiones).

De los doce significados franceses propios del verbo *rendre* y de los cuatro del reflexivo *se rendre*, el español toma solamente la mitad, esto es, seis para *rendir* y dos para *rendirse*, como nos lo enseñan las sentencias de nuestros clásicos. SOLÍS: «Rendían fruto los rescates». *Hist. de Méj.*, lib. 1, cap. 7. —NÚÑEZ: «La limosna rinde abundantes frutos de vida eterna». *Empresa 23.*—PALOMINO: «Rendir vasallaje á la pintura». *Museo pict.*, lib. 2, cap. 6.—ZAMORA: «Rindieron las armas á la ignorancia». *Monarquía*, pág. 585.—SOLÍS: «Rendir el ánimo á la dificultad del remedio». *Hist. de Méj.*, lib. 1, cap. 11. —FAJARDO: «Rendirse á los acasos». *Empresa 88.*—ROA: «Afrentosamente se rinden á mil bajezas». *Vida de S. Pelayo.*—ESPINEL: «Rendirse al cauterio de la medicina». *Obregón*, rel. 2, cap. 4.—TORRES: «Se rindió al mandato de su padre». *Filos. mor.*, lib. 4, cap. 6.—RIVADENEIRA: «Rendirse á partido». *Disc. de la Concepción.* —CALDERÓN: «Solos las rinden rendimientos». *Odio y amor*, jorn. 1. —LAPALMA: «Te rindes á su perpetua obediencia». *Hist. de la Pasión*, cap. 21.—GRANADA: «Rendir la cerviz al cuchillo». *Símbolo*, p. 2, cap. 17. —JARQUE: «Rindió á estocadas el alma». *Misericordia*, invectiva 32, § 1. —CABRERA: «Rendir sin violencia el alma en las manos del Padre». *Serm. en las honras de Felipe II.*—MONTESINOS: «La muerte rindió y avasalló al que rendía reinos y avasallaba el mundo». *Serm. en las honras de Felipe II.*—SANTAMARÍA: «A poco tiempo dando vueltas rindió la vida». *Hist. gener. profética*, pág. 560. —«Rindió el cuerpo á la mortalidad». *Ibid.*, lib. 2, cap. 14.—MONTALVÁN: «Le faltaba poco para rendirse á la muerte». *La Villana*, pág. 532.—MATA: «Rendirse por despojos á la mortalidad». *Cuaresma*, serm. 1, disc. 2.—NISENO: «Rendir inmortales gracias por la victoria». *Asuntos*, dom. 4, asunto 2.—SANTAMARÍA: «Rendir gracias al santísimo Dios». *Hist. gen. prof.*, pág. 451.—VALVERDE: «Rendir adoraciones». *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 14.—VALERO: «Los bienes sean rendidos de cada parte á aquellos de quien son». *Crónica*, pág. 85.—MENDOZA: «Rindió su frente á un ejemplo». *Vida de Nuestra Señora*, copla 525.—CÁCERES: «Con una palabra que les dije se me rindieron todos». *Salmo 17*, fol. 33.—JUAN DE LOS ANGELES: «Rendirse á los iguales». *Diál. 9.*—AYALA: «Rendirle parias y darle la obediencia». *Hist. del Anticristo*, trat. 3, disc. 5.—COLOMA: «Rendirse á la enfermedad». *Guerra*,

lib. 2.—ALDRETE: «Al fin se rindió á las máquinas y tormentos». *Antigüed.*, lib. 1, cap. 3.—JARQUE: «Si rinde algún fruto, es de poca duración». *El Orador*, t. 5, invect. 15, § 9.

La consideración de los testimonios producidos ofrece estas acepciones del verbo *rendir*, conviene á saber, *sujetar*, *entregar*, *adjudicar*, *producir*, *ceder*, *corresponder*, que son las francesas señaladas arriba en tercero, cuarto, sexto, séptimo, undécimo, duodécimo lugar. Las del reflexivo *rendirse* se reducen á *descaecer y someterse*, esto es, á las francesas del tercer género.

De esta consideración se pueden inferir algunas consecuencias de importancia, para usar con propiedad el verbo *rendir*. La primera es, que las frases *rendir gracias*, *rendir adoraciones*, *rendir obsequios*, son castizas, aunque á Capmany le pareciese lo contrario, como Baralt lo apuntó. Segunda consecuencia: todas las frases puestas en primero, segundo, quinto, octavo, noveno, décimo lugar entre las francesas del verbo *rendre*, y las del primero, segundo y cuarto del reflexivo *se rendre*, son ajenas del lenguaje español. Por esta causa se tendrán en posesión de incorrectas las siguientes: *Rindió respuesta; tengo de rendir en francés un libro; no rindió poca sangre por las narices; la campanilla no rinde sonido; yo te rendiré obediente á mi voz; este sendero, nos rendirá al barranco; yo me rindo hoy á Barcelona; el río se rinde precipitado al mar; te rendirás señor de tus pasiones.*

Tercera consecuencia: aunque ninguna de estas locuciones pertenezca al romance español, pues son peculiares del francés, no por eso las contenidas en los restantes grupos deben comoquiera pasar por castizas. Por ejemplo, frase clásica es, *rendir gracias y adoraciones*, como queda dicho; mas no lo es la otra *rendir á uno los deberes*, cuando *deberes* suena á lo francés *exequias*, *honras*, porque la acción de *rendir* representa sumisión y entregamiento, el cual no se compone bien con la voz *exequias*. Luego *rendir deberes* por *hacer exequias* no es frase castellana. Igual discurso podíamos hacer de las frases *rendir cuentas* y *rendir salud;* aunque *rendir* en ellas signifique *dar*, la primera es castiza, la segunda galicana, porque *rendir la salud á otro* no se dice con propiedad, pero sí se dirá *rendir cuentas*, por el acto de sujeción que envuelve. Las dos locuciones *rendir una plaza* y *rendir á otro una carta*, padecen el mismo achaque, aquélla es castiza, ésta no. Al revés, *rendir mal sonido una campana*, *rendir suave olor un jardín*, aunque signifiquen *despedir*, son incorrectas; pero no lo es la otra *rendir el alma*, en que *rendir* es también *despedir* ó *lanzar de sí.*

Este discurso muestra cuánto difiere el *rendre* francés del *rendir* español, y con cuánta diligencia ha de proceder el traductor en el trasladar de una lengua á otra, para adjudicar á cada una lo suyo propio. Así la Real Academia, ya en su Diccionario de Autoridades, y lo repite en los modernos, da por asentado que el verbo *rendir*, «junto con algunos nombres, toma la significación del que se le añade; *rendir gracias*, agradecer; *rendir obsequios*, obsequiar». Está bien, y nosotros con ella por consiguiente. Mas, ¿qué diría de las frases *rendir amores*, *rendir consuelos*, *rendir aflicciones?* ¿Equivaldrían por ventura á los verbos *amar*, *consolar*, *afligir?* No, ciertamente. ¿Y por qué, sino por no ser las palabras *amores*, *consuelos*, *aflicciones*, expresivas de sumisión y rendimiento, condición indispensable para que el verbo *rendir* tenga oportuno lugar? No estando en la cuenta la Real Corporación, dió margen con su autori-

dad á infinitos abusos de lenguaje, que en la aplicación de *rendir* se pueden cometer. Tanto como eso importa definir con exactitud la índole de un significado.

No anduvo descaminado Capmany en el traducir el verbo *rendre* [1], si hablamos en general; pero no quiso admitir las frases *rendir el alma*, *rendir la tierra fruto*, *rendir honores*, que son castizas sin linaje de duda, como va dicho.

Renombrado

Dos cosas determina la Real Academia acerca de la voz *renombrado*. Primero, la califica de adjetivo en la acepción de *famoso*, *célebre;* luego la da por anticuada en sentido de *nombrado*, *apellidado*, como participio del verbo *renombrar*. El Diccionario de Autoridades ni menciona la dicción *renombrado*, ni el verbo *renombrar*. Solamente hace memoria del substantivo *renombre*, muy usado por los clásicos autores. En recambio, los franceses conocían el adjetivo *renommé* en sentido de *ilustre*, *noble*, *inclito*, *famoso;* y del verbo *renommer* hacían uso frecuente, dándole significación de *nombrar por segunda vez*, *escoger de nuevo*.

Es muy de sospechar, que el adjetivo *renombrado* sea hurto hecho al Diccionario francés, pues no se halla entre los clásicos españoles, á quienes bastaron las voces *afamado*, *celebrado*, *calificado*, *aclamado*, *engrandecido*, *esclarecido*, *preclaro*, *prestantísimo*, *ennoblecido*, para dejar puesta en su punto la fama de los héroes. ¿Qué digo? La sencilla dicción *nombrado* suplía por *renombrado*. REBULLOSA: «Verse nombrado y respetado» [2]. La razón es clara, porque si *nombre* equivalía á *fama*, ¿cómo *nombrado* no había de igualarse con *afamado* ó *renombrado?* ROSENDE: «Bastaban estas notas á darle nombre de escritor utilísimo.—Han tenido nombre en la destreza de los pinceles» [3].

Quede esto aquí al estudio del deseoso de averiguar la verdad. Cuantoquier sea aprobada por la Real Academia reciente la voz *renombrado*, más parece francesa que castellana, porque no consta que los clásicos la empleasen.

Renovar

Mostrándose Baralt sentido de las expresiones de cortesanía usadas en su tiempo, dijo: «En materia de cumplimientos y fórmulas de trato social, nos vamos afrancesando que da grima. Y yo no veo que con ello hagamos otra cosa que cambiar el oro de nuestras sencillas y graves expresiones de buena crianza, por el cobre de frases amaneradas y pedantescas, que nada dicen al corazón y mucho desfiguran la verdad» [4]. Si hace obra de medio siglo se quejaba con tanta razón el autor, ¿qué voces lastimeras serán bastantes á deplorar el lenguaje férreo empleado hoy por los alumnos de la galiparla, que se han vuelto modernistas?

Entre otras puso Baralt los ojos en la frase, «renuévele usted la expresión de mi más profunda gratitud». Quédese aparte la *profunda* grati-

[1] *Arte de traducir*, pág. 167.—[2] *Conceptos*, lección 8.—[3] *Vida de Palafox*, lib. 2, cap. 2.—[4] *Diccion. de galic.*, art. *Renovar*.

tud, y por no hablar tampoco de la *expresión*, veamos qué sentido le corresponde al verbo *renovar*. Pocas autoridades le pondrán de manifiesto sobradamente. FONSECA: «Renovar las canas y la vejez». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 13.—LEÓN: «Cuando se os acabare todo, se os dará todo él, y renovará vuestra edad». *Nombres,* Príncipe.—ALDRETE: «Renováronse estas paces y treguas pocos años después». *Origen*, lib. 1, cap. 2.—CASTILLO: «Renovasen el espíritu y vida de los Padres antiguos». *Vida de Santo Domingo,* t. 1, lib. 1, cap. 50.—TORRES: «Renovar la memoria de los beneficios». *Filos. mor.*, lib. 25, cap. 1.—RIVADENEIRA: «Refrescar y renovar la memoria». *Disc. de la Eucaristía.*

Por estas autoridades clásicas consta con evidencia que *renovar* es *hacer de nuevo* una cosa, empezarla de nuevo, ponerla de nuevo, trocarla por otra nueva, mejorarla de arte que parezca del todo nueva; pero también es evidente que *renovar* no significa *repetir*, ni *reiterar*, ni *decir muchas veces* una cosa, porque así como la *repetición* suele causar enfado con sus enojosas iteraciones, así por el contrario la *novedad* engendra deleite con su flamante renacimiento. Siendo esto así, en vez de «renuévele usted la expresión de mi gratitud», deberá decirse, «repítale usted, represéntele, reitérele usted mi agradecida voluntad, tráigale usted á la memoria, renuévele usted la memoria de mi agradecimiento, hágale usted presente, póngale delante, refrésquele mi perpetua gratitud».

Reportar

¿A quién se le hará nueva la frase *reportar victoria?* Cansados tenemos ya los oídos de tanto *reportar*. Aquí entra la cuestión: ¿es castiza la frase? Si consultamos el Diccionario de Autoridades, dos sentidos daban los clásicos al verbo *reportar*, á saber, *refrenar* y *presentar otra vez algún documento* con testimonio de su ejecución; el primer sentido es común, el segundo solamente usado en lo forense. Comprobemos con sentencias de la antigüedad la primera significación de *reportar*. QUEVEDO: «Procura reportar al maldiciente, por algún apacible modo». *Introducción á la vida devota*, cap. 29.—OVALLE: «Con grande reportación y sin turbarse hicieron su modo de escuadrón». *Hist. chil.,* lib. 6, cap. 6.—ROA: «Reportaron ellos su cólera». *Vida de San Perfecto.*—CERVANTES: «Para que te abstengas y reportes en el hablar demasiado». *Quij.,* p. 1, cap. 20. —SAN JUAN DE LA CRUZ: «Reportar el alma». *Subida del Monte*, lib. 2, cap. 12.—TORRES: «Ser reportado y grave cual el áncora». *Filos. mor.*, lib. 8, cap. 8.—ROA: «Le reportaron con la indignidad del hecho». *Vida de San Isaac.*—«La blandura reporta á los varones mal corregidos». *Fiesta de San Gabriel.*

Con el dedo conviene señalar al español y al extranjero la singularidad de la primera acepción clásica de *reportar*, según que en los alegados textos se contiene. Ni el francés *rapporter*, ni el inglés *report*, ni el italiano *riportare*, ni el latino *reportare*, han dado cabida al sentido de *reprimir*, *refrenar*, *contener*, *enfrenar*, que nuestro *reportar* encierra principalísimamente; antes los tres primeros idiomas conceden á los propios verbos análogos la significación de *relatar*, que el español reserva para el lenguaje forense, sin confiarla á la publicidad por entero.

Imperfecta dejó el Diccionario de Autoridades la noción del verbo *reportar*, no previniéndonos para la significación contenida en este texto del

esclarecido Saona: «Los persas reportaban mucho bien de comunicar con los judíos» [1]. A latina huele esta acepción de *reportar*, así como la anterior parece derivarse del substantivo *porte*. Del vocablo *porte* salió *portarse*, de *portarse* provino *reportar* y *reportarse* [2], que viene á significar como volver uno en sí, guardando el *porte* que á su calidad conviene. Mas la segunda acepción, envuelta en el texto de Saona, no es *reprimir* ni *enfrenar*, sino *sacar provecho*, *ganar;* significado ciertamente admitido en la lengua francesa, pero español también, pues del castizo Saona no podemos recelarnos. De este modo queda el verbo *reportar* con dos significaciones principales y comunes, que son *reprimir* y *sacar provecho*, la una totalmente española, la otra participante del latín.

¿Qué diremos, pues, de la frase *reportar victoria*, arriba propuesta? Rara cosa es, que no se acordasen de ella los clásicos, teniéndola en el latín tan conocida. *Alcanzar victoria*, *alcanzar triunfo*, *salir con la victoria*, *conseguir victoria*, *cantar victoria*, *conseguir triunfos*, *triunfar con victoria*, eran frases muy frecuentes en los escritos de los clásicos; pero *reportar victoria*, *reportar triunfo*, ni una vez siquiera nos consta que lo dijesen. ¿Qué será ello? Si *reportar* se aplicaba en sentido de *ganar* ó *sacar provecho*, como le aplicó Saona, ¿por qué no se alargaron aquellos autores á *reportar victoria?*

La razón podía ser, porque *reportar* no equivalía, en el juicio de los clásicos, á *alcanzar*, *lograr*, *conseguir* con toda propiedad, sino solamente á *aprovecharse*, á *ganar;* pues como ellos tuviesen á la vista de continuo la acepción de *reprimir* que en el verbo *reportar* estaba entrañada, y les hubiese de parecer que *reportar* no se podía componer con *alcanzar* sin producir anfibología y confusión de conceptos, por esta causa anduvieron más remirados en hacer aplicación de *reportar* á granjerías y á cosas de utilidad, resueltos á no acomodar este verbo á empresas de victoria y triunfo. Más; si hemos de estar al estilo clásico, aunque podamos decir, *el hortelano reporta mucho bien de su huerto*, no sería tan seguro añadir *la huerta reporta mucho bien al hortelano;* menos segura será la locución, *el campo reporta más de lo que yo esperaba*, bien que la suelan usar los franceses sin reparo. La causa es, porque el verbo *reportar* no vale *producir*, sino solamente *sacar provecho*.

Atentos los clásicos á la hermosa claridad del lenguaje español, debieron de pensar que la locución *el general reportó un glorioso triunfo de sus enemigos*, podía acaso equivaler á esta otra, *el general reprimió un glorioso triunfo que sus enemigos habían alcanzado*, esto es, *el general contuvo á sus enemigos para que no triunfasen con tanta gloria*, lo cual no significaría que *el general quedó vencedor*, *poniendo sus plantas sobre los cuellos de los enemigos;* tanto, que si á un historiador se le hubiera ofrecido la locución, *el general reportó un glorioso triunfo*, para encarecer la grandeza de la victoria, tal vez los clásicos le habrían ido á la mano notándole de que iba fuera de la verdad y tocaba en mentiroso, por cuanto las palabras castellanas no daban de sí esa pomposa hazaña, sino sólo la reportación y enfrenamiento de los enemigos, que se reduce á victoria negativa.

[1] *Hierarchía*, disc. 6.—[2] Sartolo: «Su porte, su profesión y su vida, todo hacía admirable consonancia en su entendimiento». *Vida del P. Suárez*, lib. 1, cap. 4.—Cornejo: «Sólo Francisco, en tanta calamidad, se portó como magnánimo». *Crónica*, t. 1, lib. 1, cap. 7.

Esto decimos sin ánimo de imponer á nadie nuestra opinión, sólo á vista del silencio de los clásicos, cuyo proceder dejativo significa la ninguna cuenta que hacían de la frase *reportar victoria*. La Real Academia, á la verdad, quiere en su Diccionario novísimo que *reportar* sea *alcanzar*, *conseguir*, *lograr*, *obtener*, *traer*, *llevar*, demás de *reprimir*, *presentar documentos;* pero, fuera del sentido insinuado por Saona, no podrá alegar en su favor sentencias clásicas que abonen esos otros sentidos, aunque alegue un sin número de los modernos galicistas. Descúbrese la tramoya galicana en la voz *reportación*, que es, dice el Diccionario, *sosiego*, *serenidad*, *moderación*. ¿Por qué *reportación* no ha de equivaler á *consecución*, *logro*, puesto que *reportar* sea también *conseguir*, *lograr?* Por eso parecen infundados los sentidos de *alcanzar*, *conseguir*, *lograr, obtener*, *traer*, *llevar*, que á *reportar* se quieren atribuir, pues fuera de *reprimir y sacar provecho*, ninguno más le concedieron los clásicos, no obstante que la lengua francesa le otorgue las seis acepciones abrazadas por el Diccionario académico.

De donde finalmente resulta, á nuestro pobre juicio, que la frase *reportar victoria* es afrancesada, no española, aunque tomada del latín. No reclamen los galicistas alegando que el *reportare* latino dice bien con *alcanzar*. No tratamos del latín, tratamos del español. ¿O hemos de zanjar por base fundamental, que todo cuanto estuvo bien á los latinos, ha de estarlo á los españoles? ¿Cuántas palabras latinas no desestimaron nuestros autores mandándolas á esotra puerta, porque por la suya no había entrar? Igual tenor siguieron los franceses y aun los italianos; de los ingleses no se diga, si bien cada uno de estos idiomas tomó y dejó lo que le venía más á cuenta, sin meterse en darla de su desenfadada predilección. Pero porque el francés forcejó más por conservar la frase latina, ¿han de porfiar ahora los galiparleros en dárnosla á beber á tuertas ó á derechas en el lenguaje español? ¡Donosa pretensión! Pásale á la locución *reportar victoria* lo que á la otra *revocar en duda:* entrambas á dos son latinas: el francés las recibió de mil amores, el español dejólas olvidadas, sin dársele de ellas cuatro cornados, porque llevaban los nuestros la mira puesta en formar un idioma nuevo, independiente, original, superior, que debiera á los demás lo menos posible, y llevara á todos en la hermosura y riqueza muchos realces.

Quédense, pues, los franceses con la frase *remporter victoire,* hija del latín *reportare victoriam;* gócense con ella á sus anchos, que nosotros los españoles sin ella pasamos abastecidos, como quienes poseemos caudal de propias locuciones con que ocurrir á la necesidad sobreabundantísimamente. Sin embargo de hablar así, no nos haría novedad ver la frase *reportar triunfo* en algún escrito de fines del siglo XVII, en cuyo tiempo el lenguaje español iba rompiendo los márgenes por entrar en los términos de la lengua francesa.

Reporter

La voz *reporter* tiene ya sus humillos de silla y de ambición española, pues tanto la halagan los periodiquistas modernos, que no aciertan sin ella á dar razón de lo ocurrido. Inglesa es la palabra *reporter,* en sentido de *relator*. En castellano tenemos, entre otras mil, las voces *portanuevas, portacartas*. La Real Academia las trae, pero de *portacartas* da insufi-

ciente declaración. Porque Pineda escribe: «La golondrina portacartas no sabe sino ensuciar las iglesias» [1]; dando á *portacartas* el sentido de *portanuevas*, no obstante que la Academia llamó *portacartas* á la *cartera* y al *cartero* que lleva las cartas, pudiendo haber extendido su significado á lo que hoy se llama *reporter*.

Además tenemos de Mariana esta locución: «Dar oídos á chismes y reportes» [2]. La voz española *reporte* nada debe á la inglesa *report*, ni á la francesa *rapport*; antes es de procedencia latina: confírmalo la palabra *reportorio*, que viene á ser un *vademecum*, *prontuario*, *calendario*, libro de apuntamientos. Cosa extraña podrá parecer, que la palabra *reporte* no se halle en el Diccionario de la Real Academia, antiguo ni moderno. Al talle de *reporte* podía formarse la voz *reportero* (ya que *reportar*, siquiera en lo forense, vale *presentar otra vez* un instrumento con testimonio de su ejecución), al modo que de *chisme* fórmase *chismero*, de *reposte repostero*, de *viaje viajero*, de *arte artero*, etc.

Con esto, sin mencionar los nombres antedichos, podíamos desterrar el *reporter* exótico, ó tratarle á la española añadiéndole la *o* final. Mas antes debería la Real Academia admitir y calificar la voz *reporte*. En comprobación de su validez, tenemos de Camos la frase «El oficio de reportador da luego en rostro» [3], donde la palabra *reportador* suena como *portanuevas* y *portacartas*, según que lo convencen las locuciones, «no han de ser chismeros, la chismería es muy dañosa», del propio Camos en el mismo lugar. Si, pues, las palabras clásicas *reportador* y *reporte*, aunque no hallen acogida en el Diccionario académico, pertenecen á ramo de chismería, no será mucho que admitamos el nombre *reportero* por bien fraguado según el temple español, y demos de mano al extranjero *reporter*, que no parece decoroso á la dignidad del romance.

Representante.—Representar

Muy restringida estaba entre los clásicos la palabra *representante*, que se entendía del que hace algún papel en la comedia. Quevedo: «No hay representante, que no haga su farsa de moros y cristianos». *Gran Tacaño*, cap. 22.—Gracián: «Como hacen los farsistas y representantes». *Dion.*, fol. 196.—Alcalá: «Se quedó por uno de los representantes». *El Donado*, p. 1, cap. 9.—Valdivielso: «Más que el mejor de amor representante | Hacer extremos de un galán celoso». *Sagrario*, lib. 21.—Estebanillo: «Pusiéronse mis representantes de aldea muchas galas de fiesta de Corpus». Cap. 2.—Rivadeneira: «No querría yo ser alabado y amado de la manera que lo son los representantes». *Confes. de S. Agustín*, lib. 4, cap. 14.

En esta forma de substantivo corría la voz *representante* como sinónimo de comediante ó farsante. Aunque sea participio activo del verbo *representar*, lo más común era emplearle en la dicha significación y calidad. No así la lengua francesa, que le tenía en concepto de verdadero nombre adjetivo, sin embargo de admitir la acepción de *recitar en público* fingiendo personas, para el verbo *representar*. Porque en esto comunica la lengua francesa con la española, conviene á saber, en atribuir al verbo *représenter* el sentido general de *hacer presente*, y de ahí los otros sentidos deri-

[1] *Diál.* 4, § 6.—[2] *Hist.*, lib. 12, cap. 15.—[3] *Microcosmia*, p. 1, diál. 10.

vados, como *figurar, simbolizar, informar, manifestar, hacer las veces de otro.* Todas estas acepciones se comprenden debajo del verbo *representar,* en castellano y en francés.

Vengan los clásicos en abono de ellas. FAJARDO: «En lo más alto de este frontispicio estaba representada la arquitectura en una doncella de mármol». *República,* pág. 9.—RODRÍGUEZ: «Representa el personaje de sacristán».—«Representa bien la persona de superior». *Ejercicio,* p. 1, trat. 8, cap. 15.—MANRIQUE: «Tomar su voz y representar su persona». *Laurea,* lib. 1, disc. 3, § 1.—MÁRMOL: «Era hombre de cuarenta años, y representaba un príncipe, á quien se debía todo acatamiento». *Descripción,* lib. 9, cap. 19.—AMBROSIO DE MORALES: «Como ave que representa la piedad, que los hijos usan con sus padres». Lib. 8, cap. 16.—CASTILLO: «Tales eran las cosas, que al gran Serafín Francisco se le representaban á su mesa». *Hist. de Sto. Domingo,* t. 1, lib. 1, cap. 53.—AMBROSIO DE MORALES: «De éstos envió César algunos para representarles lo que en Ategua había pasado». Lib. 8, cap. 43.—ESTEBANILLO: «El representando conmigo el Auto de Lázaro, me tenía fatigadas las orejas». Cap. 3.

La Real Academia no ha alterado en las ediciones recientes las significaciones clásicas del verbo *representar;* no hizo más que resumirlas y apoyarlas. De una acepción francesa no ha hecho caso (y está muy puesto en razón que no le haga jamás), y es la que da al verbo *representar* el sentido de *cumplimentar,* como en la frase *esta señora representa con decoro,* quiere decir, *esta señora usa de cortesanía con las personas que acuden á su casa.* El sentido absoluto de *representar* por *hacer cumplimientos,* no cabe en el verbo español.

Tornando, pues, al adjetivo *representante,* si bien es verdad que significa *farsante* ó *comediante,* eso no quita signifique también el que figura, el que simboliza, el que informa, el que manifiesta, el que hace las veces de otro, el que hace presente alguna cosa, según se colige de las acepciones propias del verbo *representar.* Mas el substantivar el vocablo *representante,* tomándole por *diputado del reino,* será peregrina innovación, si ya no se entiende el que acude á las Cortes en nombre de algún pueblo determinado. ¿No bastaría la voz *diputado,* de que los buenos autores se valían? Más á propósito fuera decir *representante de la nación, representante de la república;* pero *representante* por *diputado,* sin más añadidura, parece impropiedad.

Reproche

Entre las voces clásicas que «serían hoy miradas justamente como verdaderos galicismos», cuenta Salvá *reprochar* y *reproche*[1]. TORRES: «Dábanle en reproche que era hijo de mala madre». *Filos. mor.*, lib. 15, cap. 4.—CRÓNICA: «En ningún tiempo se les podía aquello reprochar». *Crónica de Juan II*, a. 20, c. 258.—«Quedárales para siempre gran reproche». *Ibid.*, a. 35, c. 255.—GARCÍA: Dió reproches á los testigos». *Codicia*, cap. 4.—LANUZA: «A éste oirán, y guarden de reprocharlo». *Homilía 12*, § 16.—PINEDA: «Las músicas quebradas de los cantores, como á invención nueva las reprocha San Gregorio». *Diál. 14*, § 33.—RE-

[1] ***Gramática*, pág. 337.**

BULLOSA: «Reprochaste mis saludables consejos». *Conceptos*, lección 5.— JARQUE: «¿Quién será tan tonto en reprochar su buena fortuna?» *El Orador*, t. 5, invectiva 14, § 14.

Si le preguntasen á Salvá por qué razón habían de parecer galicismos los vocablos *reproche* y *reprochar*, diría, sin duda, que por pertenecer á la lengua francesa. No basta eso. Sea, con la bendición de Dios, que ambas voces pertenezcan al idioma francés; el punto principal está en si le pertenecen de tal manera y por tal derecho de propiedad, que no le quepa al español su parte de legítima posesión. El Diccionario de Autoridades, colocándolas entre las palabras del castellano antiguo, derívalas del latín *re* y *projicere*, *re* y *projectus*. Por otra parte, los autores alegados, muy al propósito declaran haber entrambas dicciones estado en uso entre los clásicos hasta la mitad del siglo XVII. Argumentos, que en buena forma concluyen no deber ellos nada á la lengua francesa, y aun, si las razones apuramos, que más propias son del español que del francés. ¿Quién, por consiguiente, podría mirarlas hoy como verdaderos galicismos, si nunca lo fueron? Al contrario, ¿no sería más probable pensar que son hispanismos, prestados á la lengua francesa, como tantas otras dicciones?

Así parece haberlo sentido Baralt [1]. Estaría Salvá de lisonja, cuando se dejó decir las palabras arriba copiadas, tal vez para traer enlabiados á los franceses con moneda falsa.

Reproducir

Dan los galicistas al verbo *reproducir*, entre otras, la significación de *repetir*, *renovar*, que no parece conforme á su índole propia, como lo notará quien pase la vista por lo dicho en el artículo *Producir*. Queda allí establecido que *producir* vale *sacar de sí, dando ser ó forma con acción propia;* también *alegar en lo forense razones* ó *presentar escrituras é instrumentos*. MALO: «Le da nuevo ser, le reproduce». *S. Juan Evangelista*, disc. 7.—«Reproducción fué más noble; le cría de nuevo y le hace hijo». *Ibid.*—GODOY: «El influjo de la causa reproduce los accidentes de la enfermedad». *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 8.—JUAN DE CABRERA: «Pero pasemos á la razón segunda, para cuya respuesta reproduzco aquel testimonio de Tertuliano». *Crisis política*, trat. 5, cap. 6, § 6.

Conformes á las acepciones dichas del verbo *producir*, serán las de *reproducir*, con el aditamento de la reduplicación que se expresa por *volver á*, en esta forma: *volver á fructificar*, *engendrar de nuevo*, *volver á presentar las razones* ó instrumentos que en juicio se alegaron, *dar segundo nacimiento*. De esta suerte entendido el verbo *reproducir*, no puede igualarse con *repetir* ni con *renovar*, que son verbos de más amplia significación. Dice, por ejemplo, SOLÍS: «Los indios se unieron á repetir sus cargas con nueva obstinación» [2]. ¿Quién diría aquí, *se unieron á reproducir?* ¿Y por qué sino por no envolverse en *repetir* la noción de *engendrar*, *causar actuosamente*, *presentar declaraciones hechas?* Igualmente impropio es de *reproducir* el verbo *renovar*. ALDRETE: «Renováronse estas paces y treguas» [3]; no podríamos decir *reprodujéronse* en lugar de *renováronse*, porque las paces no se producen cual si fueran

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Reprochar.*—[2] *Hist. de Méj.*, lib. 1, cap. 17.—[3] *Orig.*, lib. 1, cap. 2.

hongos. Aunque *renovar* sea *empezar de nuevo* una cosa por algún tiempo interrumpida, y *repetir* signifique *tornar á hacer* una cosa antes hecha; mas ni en el uno ni el otro se descubre la acción propia aneja á *reproducir*.

Por consiguiente, cuando Salvá en su *Diccionario Español-Francés*, sexta edición, concede al verbo *reproducir* los sentidos de *redire, réitérer*, *renouveler*, da á entender que el castellano *reproducir* equivale á *repetir*, *renovar*, *tornar á decir;* sentidos galicanos, impropios del verbo español. A lo más más, conforme al significado de *reproducción*, el verbo *reproducir* valdría tanto como *restaurar una cosa deshecha*, por la unión de las partes que la componían: no á más se extiende el verbo *reproducir*, si con el lenguaje clásico hemos de tener cuenta.

El Diccionario moderno de la Real Academia á primera faz parece estrecharse á los cotos del antiguo, mas á mejor luz considerado, otra cosa nos descubre.—*Reproducir*, dice, es *volver á producir* ó *producir de nuevo:* así en el art. *Reproducir*. Acuda el lector al art. *Producir*, y verá en letras de molde estas añadiduras. *Producir: alegar*, *citar un hecho*, *una circunstancia*, *una autoridad*. ‖ R. *Explicarse*, *darse á entender por medio de la palabra.*—La primera de estas dos nuevas acepciones, *alegar*, *citar un hecho*, aunque nunca fué española, porque *producir* no llegó á tanto, pero por frisar con la significación latina de *producere*, y por acercarse á la frase forense *producir testigos ó instrumentos*, podía de algún modo pasar, sin embargo de haber sido plantada en el Diccionario español más por amor del francés que por amor del romance. Pero la segunda *producirse* por *explicarse*, *darse á entender* mediante el habla (no *mediante la palabra*, que, como en su lugar va dicho, no significa *facultad de hablar*), es acepción totalmente francesa, por ningún caso castellana. ¿Qué diremos, pues, de *reproducir* y *reproducirse?* Se le quedó en el tintero á la Real Academia el reflexivo *reproducirse* en el lugar propio, si bien le mentó en el art. *Reproducción*. Si *producirse* equivale á soltar la lengua, *reproducirse* significará *volver á soltarla*, sopena de carecer de sentido la reduplicación. La fábula del ave Fénix es de baja estofa careada con las fabulosas *reproducciones* de la Real Academia. La del ave Fénix era castiza *reproducción*, pues que *se reproducía* el Fénix renaciendo de sus propias cenizas; pero el *reproducirse* de los que salen á repetir su razón ya dicha, es un fabular y quimerizar más donoso. ¿Y por qué lo es, sino porque aprovecharse uno de la lengua para dar nuevas de sí no tiene cosa que ver con *producirse?* En algún caso, *producirse* sonaría *presentarse en público*, *plantarse con airoso ademán delante de los concurrentes;* eso podíamos conceder á *producirse*, estirando la palabra latina á poder de tormentos; mas, ¿quién otorgará que *ponerse uno delante de otros*, como los toreros cuando salen á plaza, ó los reos cuando comparecen en juicio, ó las damiselas cuando las sacan á vistas, quiera decir *soltar el chorro del habla*, *vestir de voces los conceptos, sacar á luz la verdad con expresiones?* No, á nadie se le ofrecerá el counir nociones tan distantes y ajenas en una sola palabra. Luego ni *producirse* es *explicarse*, ni *reproducirse* corresponde á *tornarse á explicar*.

El único lance en que *reproducir* sonaría á semejante noción, sería éste. Gastó el orador una prosa de los diablos, con lenguaje tan ruin, que hubo menester toda la paciencia de sus oyentes para proseguir en su taraceado de galicismos, barbarismos y badajadas. Quiere emendar la elocución, corrige el discurso ajustándole á las voces soberanas y castizas del

romance; lleva ya en su estilo ornato y elegancia, el deseo de dar satisfacción le abre otra vez los labios: ahí tenemos á un orador que *reproduce* su arenga, no porque se la saque de la boca, sino porque la reformó, la rehizo, la compuso de nuevo con harto trabajo sin duda, y así retocada preséntala al auditorio en señal de haber caído del burro. Quien *produjo*, también *reprodujo;* esto es, quien fué *producidor* y autor chabacano, es ahora *reproducidor* y emendador atildado. No le reconocemos á *reproducir* otro sentido; es independiente del habla, sólo dependiente de la acción vital.

Si estamos á lo dicho, no podrá calificarse de correcta la frase *reproducir un libro* por *sacarle otra vez á luz*, *imprimirle de nuevo*, salvo si el autor le da nuevo ser reformando, corrigiendo, acrecentando su obra, de arte que no parezca la misma; pero hacer sencillamente sin añadiduras otra edición, será reimprimir, repetir la impresión, mas no *reproducir* el libro. Digamos lo propio de, *reproducir un retrato* en fotografía, *reproducir una comedia*, *reproducir una ópera*, *reproducir un facsímile*, *reproducir una tarjeta*, *reproducir una estampa*, *reproducir una medalla*, *reproducir un fotograbado;* en estas locuciones entra *reproducir* por *repetir* ó *renovar*, significados impropios de nuestro verbo, como queda dicho. Cuando un autor confiesa que *reproduce documentos*, tomados de buenas fuentes, ¿habla lenguaje castizo? Parece que sí, por cuanto *producir testigos*, *producir instrumentos y escrituras* son frases propias del romance español, equivalentes á *presentar en público*, según el sentido del latín *producere;* con que si *producir* en semejante caso es correcto, también lo será el *reproducir documentos y escrituras* de ajena mano, para comprobar de nuevo la verdad de una aserción.

Escritores incorrectos

BECQUER: «En mi memoria no ha quedado más que un recuerdo confuso, imposible de reproducir». *Obras,* t. 3, pág. 55.

ROCA Y CORNET: «Estos dos aspectos se reproducen en física». *Ensayo crítico,* cap. 9.

SEV. CATALINA: «Lo peor es que se reproduzca hoy en el siglo del vapor. *La mujer,* cap. 5, § 9.

ROCA Y CORNET: «Una literatura que reproduce las doctrinas más contradictorias». *Ensayo crítico,* cap. 14.

HARTZENBUSCH: «Así le he calificado yo, reproduciendo una predicción del Destino». *El amor enamorado,* acto 3.°, esc. 10.

DANVILA: «Al año siguiente se reprodujo el mismo pensamiento». *Carlos III,* t. 1, cap. 7, pág. 268.

DANVILA: «Reproducidas más tarde las gestiones». *Carlos III,* t. 1, cap. 1, pág. 23.

CÁNOVAS: «El animal reproduce de un modo algo parecido al vegetal». *Problemas contempor.,* t. 1, 1884, pág. 271.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Muchas situaciones tienen que reproducirse». *Hist. de la liter. esp.,* 2.ª ép., cap. 42.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «La tendencia á la dominación universal se reproduce con la política de Carlos V». *Hist. de la lit. esp.,* p. 2.ª, lec. 2.ª

MESONERO: «Reproduciéndose casi todos los días los convites de familia». *Escenas matritenses,* El aguinaldo.

Repugnancia

La noción del término *repugnancia*, según la enseñó el Diccionario de Autoridades, se contiene en dos conceptos: primero, de *oposición ó contradicción que tiene una cosa á otra;* segundo, de *desgana ó dificultad de hacer ó admitir alguna cosa.*—El Diccionario moderno expone este segundo concepto de *repugnancia* en esta forma: «Tedio, aversión á las cosas ó personas; aversión ó resistencia que se siente á consentir ó hacer una cosa». Dejemos aparte la *repugnancia* filosófica, que se reduce á *incompatibilidad* de dos atributos ó cualidades de una misma cosa.

Examinemos las sentencias clásicas tocantes á *repugnancia.* FRANCISCO LEÓN: «Hace repugnancia á la razón». *Privanza*, disc. 12, pág. 249.—SANTIAGO: «Incluye en sí manifiesta repugnancia y contradición». *Serm. de San Juan Apóstol*, consid. 4.—HEREDIA: «Halla la sensualidad tanta repugnancia en el Evangelio». *Sermones*, t. 2, pág. 400.—ANDRADE: «Tenía desgana y repugnancia en aprender». *Vida de San Juan de Mata*, cap. 5.—ALCÁZAR: «Sentía una repugnancia interior, que le detenía, ofreciéndosele sería mejor destinar su vida á peregrinaciones largas». *Crónica*, déc. 1, año 1, § 4.—CASTILLO: «Contienda y repugnancia hay en todas las cosas de este mundo, unas con otras y en sí mismas». *Hist. de los reyes godos,* lib. 2, d. 5.—TOMÁS DE LA RESURRECCIÓN: «Son certísimas señales de la repugnancia que tendría el corazón de este siervo para recibir cosas mayores». *Vida de D. Luis Crespí*, lib. 2, cap. 51.

De los testimonios producidos hemos de concluir que la noción de *tedio* ó *aversión* no corresponde á la voz *repugnancia;* por consiguiente, es falsa la significación del Diccionario moderno. También es inexacta la del antiguo. Para demostrarlo basta el texto de Andrade, *tenía desgana y repugnancia;* luego *desgana* no es *repugnancia*, pues de otra suerte habría tautología en el texto del clásico autor. Que *repugnancia* no sea *tedio* se prueba, porque no hay texto de clásico que lo dé á entender. En el de Heredia no cabe el sentido de *tedio*, por cuanto el *tedio* sobreviene al que se halla abrumado por un peso incomportable, pero la *repugnancia* que halla la sensualidad en el Evangelio, viene aún antes de sujetarse al Evangelio. Tampoco puede llamarse *aversión* la *repugnancia*, porque el texto de Alcázar, *sentía una repugnancia interior*, no reza de ojeriza ni de fastidio, sino de oposición y contrariedad, como el texto de Castillo.

Resulta de lo dicho que el *tedio*, *fastidio*, *molestia*, *enfado* no definen el concepto de *repugnancia*, la cual sin esos efectos puede reinar en la persona. No entra en la voz *repugnancia* más concepto que el de *oposición* ó *contrariedad:* las otras nociones de *desgana*, *tedio*, *aversión*, *dificultad, sentimiento de resistencia* son extrañas, aunque puedan ser consecuencias, de la *repugnancia. Siento repugnancia en escribir*, podrá decir el escritor, *pero ni siento aversión, ni desgana, ni tedio, ni dificultad;* mas porque conozco ser inútil mi escritura, por gusto, deleite, afición, facilidad, que sienta en el tomar la pluma, no puedo no experimentar la repugnancia interior, contrariedad y oposición de mi ánimo. Este lenguaje no es absurdo, sino muy consiguiente al tenor de los términos, lleno de verdad y de corrección. Concluyamos, pues, que la noción dada por el Diccionario moderno de la palabra *repugnancia* es inexacta, ajena del uso clásico, impropia del habla castiza.

¿De dónde nació la impropiedad, sino del uso francés? La palabra *ré-*

pugnance admite el sentido de *aversión*, *aborrecimiento*, *ojeriza*, *tedio*, *fastidio*, *molestia*, *desgana*. Antes, en el siglo XVIII, no se extendía tanto como ahora su jurisdicción, si bien ya cuando se publicó el Diccionario de Autoridades la *desgana y aversión* se denominaba en francés *répugnance*. Los académicos españoles, seducidos por el cebo galicano que los solicitaba con melindres por doquier, como no atendiesen á interpretar con entera fidelidad las locuciones clásicas, cayeron en el lazo que el francés les tenía tendido, abrazando una *repugnancia* más francesa que española. ¿Acaso no conocían que la *repugnantia* de los latinos se ceñía en los solos términos de la *contrariedad y oposición*? Si eso conocían, ¿cómo se les fué la lengua á tan peregrina novedad, sino por causa del francés, que carecía de palabras competentes? De ahí vinieron tantos infortunios al romance español.

Repugnante.—Repugnar

La Real Academia en su Diccionario moderno da del vocablo *repugnante* esta significación: «adjetivo; lo que causa tedio, aversión, repugnancia». En el Diccionario de autoridades solamente se alega la significación del participio activo, *lo que repugna*. MÁRMOL: «Viendo la variedad de cosas que decía, repugnantes unas de otras». *Descripción*, lib. 2, cap. 1.—CÉSPEDES: «En tal sazón corría el temeroso privilegio repugnante á los fueros». *Hist. apologét. del reino de Aragón*, disc. 2, § 17.—DÍEZ: «Está tan lejos la justicia divina de repugnar á la misericordia, que la contiene y encierra en su perfección infinita». *Marial*, Misterio de la Purísima Concepción.—CABRERA: «Esta es la incomprensible sabiduría de Dios, por un medio tan repugnante al bruto y desatinado parecer de los hombres, por la muerte ser causa de la vida». *Serm. en el Domingo dentro de la octava de la Natividad*, consid. 2.—GUEVARA: «La locura no podía en Cristo caber, y repugnaba á su dignidad el la poder hacer». *Monte Calvario*, p. 1, cap. 4, fol. 17.—CABRERA: «Lo húmedo del agua repugna al seco de la tierra». *Domin. de la oct. de la Resurrección*, Introd.

Por estas autoridades se advierte que los clásicos no tuvieron noticia del adjetivo *repugnante* en el sentido moderno. Sabida cosa es, que tampoco los latinos le conocían. Porque el verbo *repugnare* ó *repugnar* nunca significó *causar tedio*, ni *causar aversión*, ni *causar repugnancia*, sino solamente *tener oposición* una cosa á otra, ó á lo más *hacer de mala gana* alguna cosa, por la oposición que á ella se siente. De manera, que el vocablo *repugnante* siempre se tomó en significación activa entre nuestros y latinos. ¿Cómo, pues, ha pasado hoy á una acepción tan apartada de su origen, puesto que ahora ya significa *molesto*, *enojoso*, *asqueroso*, conviene á saber, no lo que *tiene oposición*, sino lo que *causa desplacer*, no lo que *tiene en sí repugnancia*, sino lo que en otros *despierta asco*?

Cierto, no es lo mismo *tener* que *hacer*, como lo dicen las frases *tener dinero* y *hacer dinero*, *tener gusto* y *hacer gusto*. La razón es, porque el que *tiene* da á entender la cosa hecha; al contrario, el que *hace* ó *causa* una cosa, presupone no estar hecha. Cuando digo *yo tengo repugnancia* á escribir, significo la oposición causada ya en mi ánimo; mas al decir *es mi escrito repugnante*, manifiesta el moderno escritor que su escrito causa enfado y desgana en los lectores, no que él en sí la sienta, sino que la hace sentir en ellos. Al otorgar los modernos al vocablo *repugnante* la acepción

de *causante repugnancia*, han hecho dos cosas: primera, le han quitado el sentido de *oposición*, propio de *repugnar;* segunda, le han dado la de *molestia*, que tampoco le corresponde. Por eso han trabucado la propiedad de la voz.

Dirán los adversarios, que la palabra *repugnante* conserva su propiedad, porque cuando Severo Catalina escribe, por ejemplo, que los matrimonios desiguales «son de ordinario el testimonio más repugnante que puede ofrecer una sociedad corrompida» [1], quiere significar la oposición del testimonio al sentido común de la buena sociedad.—R. No es eso; *testimonio repugnante* significa, en la mente del escritor, *testimonio intolerable* por enfadoso y fastidioso, tenga ó no tenga oposición á la buena sociedad. Por ahí se rastreará, que como el efecto de la oposición y contrariedad suela ser el causar pesadumbre enojosa, los modernos han atribuído á la voz *repugnante* no su nativa significacion, sino la de sus efectos, como si dijéramos que *sol* significa *día* y *luna noche*, porque *día* y *noche* son consecuencias de hallarse presentes ambos luminares sobre el horizonte. Pero además, ¿qué razón hay para dar á *repugnante* el sentido de *causador de tedio*, de *aversión*, de *repugnancia?;* ¿por qué no ha de significar también *causador de envidia*, de *ira*, de *codicia*, de *soberbia*, puesto que el concepto *oposición* se extiende á todas las pasiones, á todos los designios, á todos los pensamientos y quereres? Dos *términos son repugnantes entre sí*, cuando hay entre ellos oposición, como *falso* y *verdadero;* una proposición es *repugnante* á otra, cuando entre sí no se compadecen ambas, como *esto es* y *esto no es;* una humillación me es á mí *repugnante*, cuando me causa dificultad de admitirla, porque se opone á mi debida honra, aunque no me dé tedio, ni aversión, ni ocasione imposibilidad. Más; puedo yo decir, *repugnando lo hice*, significando que *lo hice de mala gana*, á causa de la contradicción que sentía; en tal caso podré también variar la locución diciendo, *repugnante lo hice*, en el mismo sentido, de suerte que el gerundio *repugnando* y el participio activo *repugnante* expriman igual concepto. Pero decir *tiene aspecto repugnante*, no significa, como debiera, *tiene aspecto de desgana,* sino *tiene aspecto que da desgana, que pone hastío, que causa pesadumbre, que enoja y aburre á todos, que despierta aversión* en los que le miran. Así el adjetivo *repugnante* no es *el que repugna*, sino *el repugnado*, porque es lo que por la repugnancia causada se hace insufrible y enojoso, que por eso merece ser contrariado, y en hecho de verdad lo es. De esta suerte truecan los modernos en pasivo un vocablo de suyo activo. ¿Podía verse más clara la impropiedad?

Con todo eso, quebrada nos tienen la cabeza los modernos con la continua repetición de *repugnante*, como si mil vocablos no poseyese la lengua más idóneos, castizos, expresivos del deseado concepto. Mas porque los franceses le dan ahora ese peregrino significado, los galicistas tienen cifrada su honra en no ser menos que ellos, siquiera la emulación les haga torcer la vara del recto sentido español. Mas siempre será verdad que *repugnante* no es *asqueroso, enfadoso, enojoso, fastidioso, molesto, insufrible, hediondo, desagradable, feo, descomunal, terrible, horrendo, horroroso, horrible, espantoso,* etc. Al vicio de la borrachera, por ejemplo, llámanle *repugnante:* ¿no son por ventura todos los vicios *repugnantes,* por contrarios á la recta razón? Pero dicen que la embriaguez es vicio *repugnante* por el asco que da; no es esa la propiedad de la voz.

[1] *La Mujer*, cap. 6, § 2.

El Diccionario moderno, en conformidad con el antiguo resuelve, que *repugnar* es «hacer de mala gana ó admitir con dificultad alguna cosa». Notemos, primeramente, que si *repugnancia* fuese *tedio* ó *aversión*, lo natural sería inferir que *repugnar* se dijera *sentir tedio, causar tedio, tener aversión, producir desgana*. ¿Cómo no se alargó á tanto el Diccionario? Porque hoy en día todo el mundo dice: *me repugna tu proceder; te repugnan los garbanzos crudos; nos repugnaban tus artificiosas excusas*. ¿Por qué no calificó el Diccionario con su dictamen estas locuciones, tan agabachadas como incorrectas? ¿No se atrevió acaso, ó qué?, ¿dejólo tal vez para la catorcena edición?

En segundo lugar, el *hacer de mala gana una cosa* no puede llamarse *repugnar*. La razón es, porque quien hace de mala gana el oficio de cartero, verbigracia, no por eso niega serle conveniente, no por eso contradice al que se le encargó, no por eso tiene oposición al andar á vueltas con las cartas; sino que le basta el ser haragán para tener aversión á todo linaje de oficios, en especial al que le obliga á correr todo el día con las cartas á cuestas. De modo que donde no hay verdadera *oposición, contrariedad, contradicción, pugna,* no es posible haya *repugnar,* si no queremos introducir en un vocablo absurdos sentidos, contradictorios entre sí.

En tercer lugar, la acepción impropia del *repugnare* latino, cual es la de *hacer de mala gana una cosa*, se adapta al *répugner* francés por arte de yo me lo quiero; esta es la capa con que el galicista se cubre para hacer suya la acepción ajena, puesto que no hay autor clásico que la haya tenido por castiza de nuestro romance.

Conclúyese de lo dicho, que el *hacer algo de mala gana,* ó el *admitirlo con dificultad,* no puede llamarse *repugnar* en castellano, cuyo sentido propio es *oponer, contradecir*.

Más bárbaro es aún el *repugnar* usado por *disgustar, desazonar, fastidiar*. Dicen hoy: *me repugna el teatro; le repugnaba tu proceder; nos repugnan sus roncerías*. Cierto, á no haber los galicistas bebido en fuente francesa, nunca hubieran dado con acepción tan extraña de *repugnar*. Siquiera dijesen al revés, *yo repugno al teatro,* pero *el teatro me repugna á mí* es locución que no conserva rastro de *pugna,* pues sólo manifiesta *disgusto, desplacer, aversión* causada por *el teatro*. Si los clásicos hubiesen oído esta frase, *el Evangelio repugna á los ricos,* sin duda la habrían denunciado al tribunal de la Inquisición, por atrevida, falsa y engañosa. Hoy la oímos sesgos, porque la galiparla cubrióla con el barniz francés.

Escritores incorrectos

M. de Valmar: «Esta idea repugnante del amor incestuoso». *Disc. académico,* 1885.

Villoslada: «Fuí testigo de escenas por un lado repugnantes, por otro dolorosísimas». *Amaya,* lib. 5, cap. 3.

Valera: «Debe ser repugnante una mujer sin religión». *El Comend. Mendoza,* cap. 24.

Villoslada: «Recurrir á Munio, por todo extremo la repugnaba». *Amaya,* lib. 5, cap. 5.

Hartzenbusch: «Lo menos repugnante son obscenidades que vuelcan». *Prólogo* á las obras poéticas del Marqués de Molíns, pág. 37.

Gago: «Será siempre el más sucio y repugnante de los vicios». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 41.

Coll y Vehí: «Toma la medicina que le molesta y repugna». *Diálogo 2,* 1866, pág. 31.

TEJADO: «Miradlo todo; esos llagados repugnantes, esos míseros moribundos». *La vida,* t. 3, 1878, pág. 346.

APARISI: «Repugna altamente escribir, cae la pluma de la mano». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 93.

VALERA: «Me repugna esa cobarde resignación». *El Comend. Mendoza,* cap. 13.

ALARCÓN: «La mirada repugnante, aunque impregnada de cierta melancolía». *Cosas que fueron,* La fea, § 4.

OLÓZAGA: «Ostentando como sus armas las repugnantes y odiosas de la horca y del cuchillo». *Estudios,* 1864, pág. 6.

MILÁ Y FONTANALS: «Estos objetos pueden agradar ó repugnar». *Principios de literatura,* 1873, pág. 46.

P. ISLA: «No hay cosa que más repugne á su genio». *Cartas familiares,* 50.

CADALSO: «No sé cómo no repugnó á los franceses el nuevo método». *Los eruditos á la violeta,* Martes.

CÁNOVAS: «Nunca parecen repugnantes ni despreciables». *El Solitario y su tiempo,* t. 1, 1883, pág. 199.

MODESTO LAFUENTE: «Apartemos la vista de cuadros tan repugnantes y desconsoladores». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 11, cap. 18, pág. 503.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «La nación presentaba un repugnante cuadro de turbulencias y miserias». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 20.

NAVARRO Y LEDESMA: «No se tenían contados ni se recelaban promiscuidades que hoy nos repugnan». *El ingenioso hidalgo,* cap. 22, pág. 184.

ALCALÁ GALIANO: «Espectáculo repugnante, que lo fué para mí en grado sumo». *Memorias,* cap. 3, pág. 33.

BRETÓN: «Recoger de casa en casa los repugnantes mapa-mundis». *Tipos españoles,* La Lavandera.

MESONERO: «En fin, nada que pueda repugnar á la vista». *Esc. matrit.,* El Campo Santo.

A. ARNAO: «Sus harapos y suciedad os repugnan materialmente». *Discurso* en contestación al de Cañete, 1880, pág. 41.

Resaltar

Si hacemos recurso al Diccionario de Autoridades, hallaremos el sentido de *resaltar* no muy adecuado al de los clásicos escritores, en especial al metafórico y traslaticio. El propio es *dar segundo bote ó resalto* un cuerpo, ó *sobresalir* en parte; el figurado, *venir pronto alguna cosa á los ojos* por su esplendor: tal es la interpretación de la Real Academia, no fundada en autoridad alguna.

FERNÁNDEZ: «Todas estas misericordias eran fuertes golpes que resaltaban de su corazón hacia los superiores con gran fuerza»[1]. La significación de *resaltar* en el texto de Fernández expresa el verbo *reverberar* metafóricamente, y no *venir á los ojos.*

Escritores incorrectos

OLÓZAGA: «La delicadeza de sentimiento resalta más». *Estudios,* 1864, pág. 163.

ALCALÁ GALIANO: «Desde luego resalta en Castilla ó en León una particularidad de sus congresos». *Disc. de Historia,* 1864, pág. 13.

[1] *Vida del P. Claver,* p. 1, cap. 7.

Resentirse

Reflexivo fué en todo tiempo el verbo *resentir*. Dos sentidos, propio y figurado, le convienen. El sentido propio de *resentirse* es *volver á flaquear una cosa* que padeció mengua. El figurado se limita á *dar uno muestras de sentimiento después de* algún agravio perdonado. No sabemos que conocieran los clásicos ni otras acepciones, ni otra forma de *resentirse*. FAJARDO: «El resentirse es reconocerse agraviado». *Empr. 14.* —CÉSPEDES: «Diré parte de ellas, las que basten á motivar unidas con sus resentimientos y quejas». *Hist. apolog.*, disc. 1, § 1.—FERRERAS: «Quedando el Conde resentidísimo, de que hubiese logrado el godo lo que él imaginaba debido premio de sus trabajos». *Hist. Esp.*, t. 3, era 452, núm. 1.—ALDOVERA: «Dios tiene sangre en el ojo, y se resiente que no le oigáis». *Sermón segundo de San Andrés,* disc. 2.—CERVANTES: «Como Rocinannte se vió libre, aunque él de suyo no era nada brioso, parece que se resintió, y comenzó á dar manotadas, porque corvetas, con perdón suyo, no las sabía hacer». *Ibid.*, p. 1, cap. 20.

El Diccionario antiguo parece no atinó con el verdadero sentido del verbo *resentirse*. Porque *empezar á flaquear* dícese de cosas ó personas que *experimentan flaqueza;* el *resentirse* es propio de personas ó cosas vueltas á flaquear después de asentadas en su buen ser. Esto cuanto al sentido literal. Cuanto al metafórico, *dar uno muestras de sentimiento* se toma por *quejarse*, *dolerse*, *sentirse;* mas *resentirse* figuradamente se acomoda á los que una vez sentidos de alguna ofensa, tornan á recibir agravio y vuelven á *sentirse* del ofensor. De esta suerte *sentirse* y *resentirse* son verbos de diversa significación; al revés, el Diccionario de Autoridades viene á confundirlos cual si fueran sinónimos. Por aquí se entenderá ser el *resentirse* propio de animales y no de cosas, en su acepción figurada.

Explanando un poco más este reflexivo, debemos considerar, que en el recibir agravios, acontece alguna vez otorgarles el hombre perdón menospreciándolos con generosidad, sin dejarse vencer del enojo y sin conservar memoria mínima de la ofensa; mas otras veces, y es muy común, aun cortado del corazón el rencor, siente el ofendido cosquillas de impaciencia, de puntos de honra, de despique y venganza, que secretamente le incitan á mostrarse torcido con el ofensor. Pues esta disposición á desquitarse de la injuria, no sólo sintiéndola, sino también recociendo en el lastimado pecho la pasión de la ira, aunque no salga al exterior con obras ni palabras, constituye la acción de *resentirse*, que no tanto es *sentirse* agraviado, cuanto reconocer la espina atravesada en el alma dando y tomando en el interior sobre ella. Ciertamente, el *resentirse* arguye falta de perfecta mansedumbre.

Tal es el sentido metafórico vinculado en la voz *resentirse.* El literal y propio no es *empezar á flaquear*, como lo dijo el Diccionario de Autoridades, sino *sentir los efectos* de la flaqueza antes sentida. Cae un hombre en tierra, quiébrase el brazo, el cirujano le cura; sanó, pero á tiempos *se resiente* de la caída. Atan á un caballo de manos y pies, suéltanle las ataduras, tornado á sentirse libre, da muestras de *resentirse* tal con corvetas y manotadas. Echan un peso enorme sobre un tablado, cruje la tablazón; al cabo de veinticuatro horas *se resiente* viniendo á tierra. Dió un jumento en un barranco; maltrecho quedó, poco á poco anda su camino,

pero como *se resentía* de la caída, siguió cojeando un buen trecho. Este sentido propio se aplica á cosas animadas y á cosas inanimadas; al revés del metafórico, que solamente se verifica en hombres y bestias, en quienes reina *sentimiento*, y por tanto tiene lugar el *resentimiento*.

Según se ve, al verbo *resentirse* cábele una muy ceñida significación, dentro de los límites de su forma reflexiva. El verbo francés, por el contrario, logró no solamente dos formas, activa y reflexiva, mas también acepciones varias en cada una, muy impropias del verbo español. Porque *ressentir* en la forma activa apenas difiere de *sentir*. Si hubiéramos de traducir á la letra las frases que los franceses forjan con su verbo *ressentir* diríamos *resentir dolor*, *resentir alegría*, *resentir el fuego de la indignación*, *resentir la desgracia ajena*, *resentir la congoja de otro*, *resentir las ofensas recibidas*, *resentir el beneficio*. De arte, que el *ressentir* francés no dice proporción con el *resentirse* español; antes al contrario, tan aplicable es á dolor como á gozo, á beneficios como á agravios, á dicha como á desdicha: hace el oficio de nuestro español *sentir*, y del latino *sentire*, como los mismos Diccionarios lo confiesan.

¿Qué diremos del *se ressentir*, de forma reflexiva también en francés? Recibe la acepción española, que dijimos según el uso de nuestros clásicos, pero además significa *experimentar*, *participar*, *tener parte*, *comunicar*. Así, conforme á este significado, dicen los franceses, *todo el mundo se resiente de las calamidades públicas*, esto es, *participa; yo me resiento de tu liberalidad*, á saber, *yo soy partícipe; ella no se resintió de mi desgracia*, quiere decir, *ella no tuvo que padecer*, *vióse libre*, *no participó* de mi desgracia. Al tenor de estos significados son los de la voz *resentimiento* en francés, conviene á saber, *reconocimiento*, *agradecimiento*, *conmoción dolorosa*, *parte leve de dolor corporal;* ajenos todos del *resentimiento* español.

Ha sido conveniente describir la índole del verbo francés, á fin de deslindar mejor nuestro *resentirse* y sacar de trampales su genuina significación. Nombre merece Baralt de bien entendido en la materia, cuando define que el verbo *resentirse*, «ora en sentido recto, ora en sentido figurado, no puede ni debe significar otra cosa sino *volver á sentir* el dolor, mal ó daño que antes se ha tenido» [1]. Diferencia va esencial de *sentirse* á *resentirse*, como la hay entre *sentimiento y resentimiento*, porque si *sentirse* es *conocerse agraviado*, *resentirse* es *reconocerse agraviado*, como Saavedra nos dijo. La reduplicación añade el concepto de sensación nueva ó de agravio vuelto á percibirse. Nadie *se resiente* si antes no *se sintió* herido. El enfermo, que después de medicada su dolencia, sigue delicado del pecho, *resiéntese de la enfermedad;* el caballero, que tras de hacer gracia de una ofensa, recibe nuevos agravios, *resiéntese del ofensor ingratísimo;* la bondad divina, que por tantos perdones concedidos á enormes pecados torna á verse ultrajada con más desenfreno, podría justamente *resentirse de la humana maldad*.

Dos consecuencias se derivan de lo dicho. Primera, cada y cuando que se usurpe el verbo *resentir* sin forma reflexiva, cométese impropiedad, galicismo flagrante, sea cual fuere el sentido que reciba.—«Su alma seca y acorchada es incapaz de resentir la amistad.—¡Con cuánta previsión y prudencia prohibió Santa Teresa que en los establecimientos de su Orden hubiese cosa alguna que resintiese la vanidad!» El verbo *resentir*,

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Resentirse.*

usado en estas locuciones sacadas de escritos modernos por Baralt, está en vez de *sentir*, *gustar*, *experimentar*, *participar;* afrancesado de todo en todo.

Segunda consecuencia. Cuando en una locución al verbo *resentirse* reflexivo se ajuste la acepción de *participar*, *manifestar*, *experimentar*, sin linaje de aflicción ni congoja, entonces la impropiedad será manifiesta, por no caber en el español *resentirse* semejante significación. Las frases censuradas por Baralt son galicanas sin remedio. Helas aquí: «Siempre nos resentimos algo de las preocupaciones del siglo en que vivimos.—Allí todo se resiente de lo estéril del terreno.—Su color se resiente de la calidad de los alimentos.—Su voz se resiente de su debilidad.—Se resiente de las malas mañas de su juventud.—Esta obra se resiente de precipitación.—Todo se resiente en España de la servidumbre antigua y de la licencia moderna».

Ninguna de estas locuciones puede pasar por castellana. Ni por afrancesada tampoco, por cuanto el verbo *resentirse* está en ellas en lugar de *resentir*. Son por consiguiente bárbaras, ni hay presas bastantes para huesos tan duros de roer. El lugar de *resentirse* deben ocuparle los verbos *participar*, *sentir*, *experimentar*, *manifestar*, *publicar*, *dar á conocer*, *conservar resabios*, *tener dejos*, *oler*, *tener parte*, etc., cada cual conforme lo pida el sentido.

Baralt admitió el verbo *adolecer* como reparo y enmienda del impropio *resentirse*. En el artículo *Adolecer* dejamos establecido, que este verbo no podía usarse metafóricamente sino para declarar dolencias ó pasiones del ánimo, por ser representativo de enfermedad. Aplicarle á significar defectos de personas, menguas de cosas, faltas de escritos, desaliños de escritores, inconvenientes de cualesquiera obras, como le aplica aquí Baralt, es desnaturalizar su ser, es trasladarle á una acepción que no le cuadra.

Finalmente, es de advertir que la frase copiada, *su voz se resiente de la debilidad*, sería española si hablase de algún enfermo que después de sanar quedase con la voz ronca ó empañada á causa de su gran flaqueza; mas el sentido parece ser otro, esto es, afrancesado, no español.

No se nos quede olvidada la opinión de Ortúzar, que fiado en la autoridad de D. Zorobabel Rodríguez, da por cierto que muy doctos y castizos escritores abonan el verbo *resentirse* por *experimentar las malas consecuencias* ó *la dañina influencia de alguna cosa* [1]. Con el sainete de la alabanza sabe mejor el potaje. ¿Quien son ellos? Hermosilla, Puigblanch, Sicilia? ¿Y éstos le parecen á Ortúzar castizos escritores, con ser tan galicistas como Jovellanos, Clemencín, Quintana, Alcalá Galiano y otras plumas á este jaez? Si eso es *resentirse*, ¿qué le toca á *sentirse?* Y ¿qué oficio le quedará á *sentir?* Porque *experimentar malas consecuencias* es sencillamente *sentir*, como se ve en la cláusula de Fray Hernando del Castillo, «á los cuales halló fatigados por la falta que tenían de agua, que era mucha, y mucho más la sentían por su pobreza» [2]. De manera que el verbo *resentirse* queda sólo autorizado por los escritores que le emplean en sentido español, no por los galicistas que le afrancesan indignamente.

[1] *Diccion. manual de loc. vic.*, art. *Resentirse.*—[2] *Hist. de Santo Domingo*, t. 1, lib. 1, cap. 14.

Frases acomodadas al clásico *resentirse*

«Traer atravesada en el alma la espina del agravio—llegarle al alma á uno la ofensa—conservar resentimiento—dar lugar al resentimiento—recocer en el pecho los deseos de venganza—quejarse con impaciencia del agravio recibido—abrazarse en vivas llamas de enojo contra el ofensor—dar á otro un memorial de agravios—partírsele el alma de vivo rencor—salirle el alma tras la ofensa—el resentimiento atravesarle el corazón—tener el pecho lleno de resentimiento—dejarse llevar del rabioso rencor—estar lleno de rencor hasta los ojos—recrudecerle á uno el sentimiento—salir de término con enojo—quedar sentidísimo y estomagado contra otro—decir, yo no le puedo tragar—estar de mal ánimo contra uno—encenderse el alma con fuego de rencor—arderse en rabiosos celos—quedar hecho una mona—darse por sentido».

Escritores incorrectos

SALVÁ: «Jovellanos se resiente también de provincialismos». *Gramática*, Pról., pág. 31.

NAVARRETE: «La sociedad pudo resentirse del exceso de los libros». *Nov. poster. á Cervantes*, t. 2, pág. 23.

OCHOA: «Esta es la producción que más se resiente de la precipitación y disturbios». *Obras de Sta. Teresa*, Prólogo.

VILLOSLADA: «Del trastorno de la ciudad se resentía hasta el palacio mismo». *Anaya*, lib. 5, cap. 5.

GIL DE ZÁRATE: «Se resiente bastante del mal gusto». *Manual de literat.*, t. 2, cap. 12, pág. 481.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Era casi imposible que no se resintiese de los vicios propios». *Espíritu del siglo*, lib. 2, cap. 22.

ALCALÁ GALIANO: «Sus imitaciones se resentían de serlo y lo exponían á algunas burlas». *Memorias*, t. 1, cap. 1, pág. 155.

Reserva

«Damos á nuestros lectores esta noticia con reserva.—Hemos recibido esta noticia con reserva.—Hablamos hoy sin reserva». ¿Quién dirá lo que semejantes locuciones significan? Para entenderlo pongamos en público algunas sentencias clásicas. VILLALOBOS: «La reservación de los casos es en dos maneras.—Y así es la reservación que hizo Sixto V contra los que son mal ordenados». *Manual*, cap. 6, núm. 45.—SALAS: «Quitando el Papa la censura, quita ya de costumbre la reservación del inferior». *Instrucción*, lib. 3, cap. 10.—SOLÍS: «De que resultó el hablarse con poca reserva en la ruina de aquel imperio». *Hist. de Méj.*, lib. 2, cap. 3.

La diferencia entre *reservación* y *reserva* está en que *reservación* dice restricción, limitación, excepción, hecha de cosas pertenecientes de derecho á la persona reservante; empero *reserva* significa el cuidado, cautela, guarda, disimulo, con que proceden los mismos reservantes, en ocultar y encubrir las cosas que quieren secretas ó reservadas; de arte, que si *reservación* es la acción de *reservar*, *reserva* será el cuidado en mantener la dicha acción, así como *conserva* es el cuidado de la *conservación* ó acción de *conservar*[1]. No son, pues, sinónimas las voces *reservación* y *reserva*, por más que así lo estime la Real Academia en su Diccionario de Autoridades, para algún caso particular. De aquí procede,

[1] FAJARDO: «El imperio tiene su conservación en la guerra». *Empresa 99*.—GÓNGORA: «Pasaba el bajel á Nápoles en conserva del virrey». *Liric.*, 4.

que *reservado* se diga en dos sentidos: ó bien se entiende lo exceptuado, privilegiado, restringido, encubierto; ó también se aplica á cauteloso, en cuyo caso es hispanismo.

Inferiremos de lo dicho, que la frase *usar de reserva* (equivalente á *ser uno reservado*) quiere decir *usar de cautela*, *andar con tiento, proceder cauteloso* en el hablar ó en el obrar. Pero la frase *usar de reservación* significará *usar de limitación*, *restringir*, *exceptuar*. Perpetróse un robo en la ciudad: pregunto yo al que está bien enterado, ¿quién fué el ladrón? Respóndeme: no te lo quiero decir. Este tal *usó de reservación*, guardó para sí el secreto. Mas si á la pregunta respondiese con ambajes, á medias palabras, será señal que *usa de reserva*, procede cauteloso, es reservado.

Vengamos ya á los modismos *con reserva*, *sin reserva*, de que hacen tanto caudal los diaristas modernos, cuyas frases van propuestas arriba. En la primera, *damos á nuestros lectores esta noticia con reserva;* el modo adverbial *con reserva* parece significar *con recelo*, *con discreción*, *con desconfianza*, *con timidez*. Si es ello así, padece achaque de impropiedad, no corresponde al sentido del modismo español, afrancesado es. Sí, porque la voz francesa *réserve* equivale á *discreción*, *moderación*, *circunspección*, *timidez*, en especial cuando va regida de la preposición *con* ó *sin*.

La segunda frase, *hemos recibido esta noticia con reserva*, padece la misma incorrección, porque en ella la palabra *reserva*, aunque podía tomarse por *reservación*, en el sentido de que *hemos recibido la noticia con limitación*, *con restricción*, *sin cabal plenitud*, pero lo más seguro parece que indica *haberse recibido la noticia con desconfianza*, *sin entera credulidad*, *de incierto origen*. En tal caso, el modismo *con reserva* es francés, pues no cabe en la *reserva* española dicho significado.

La tercera locución, *hablamos hoy sin reserva,* podrá significar muchas cosas, conviene á saber: «hablamos hoy sin doblez, sin miedo, sin discreción, sin desconfianza, sin secreto, sin duda, sin empacho, sin consideración, sin lisura, sin modestia, sin tiento, sin excepción, sin limitación, sin distinción, sin condiciones, sin cautela». De todas estas equivalencias, la última es la castiza. Si eso quiso decir el periodiquista, habló en buen castellano; si no, habló en francés.

De igual modo hemos de juzgar el modismo *á la reserva de tres*, que significa *excepto tres, á excepción de tres*, *exceptuados tres*, *reservados tres*. Pero en lugar de *á la reserva* debe decirse *á reservación*, por las razones antes apuntadas, pues hay diferencia de *reserva* á *reservación*. El modismo *á la reserva* ¿quién ignora que es francés legítimo?

Finalmente, en las locuciones «se entregó á servir á Dios sin reserva, es nuestro sin reserva, ofrece su voluntad sin reserva, dióse á escribir sin reserva», cométese incorrección á causa de no ser castizo el modo adverbial *sin reserva* en esa acepción, como dijimos, pues significaría *sin discreción*, *sin cautela, y* no *por entero, totalmente, sin límites*, como parece significar en la propuesta frase. En la cual la voz *reserva* está por *reservación*, y de ahí proviene el ser incorrecta.

No será ocioso advertir, que los latinos escritores de la Edad Media se aprovechaban del modismo *sine ullo reservo* para expresar *sin ninguna excepción,* y del modismo *in reservum* para decir *por separado, aparte.* De modo que del sentido aceptado por los barbarizantes latinos se derivaron á la francesa habla las acepciones dichas, todas las cuales vemos plan-

tadas en el Diccionario moderno de la Real Academia española, pero con tan poca gracia, cuanta era menester para refundir en uno los artículos de entrambos Diccionarios, francés moderno y antiguo castellano.

Escritores incorrectos

P. Isla: «A reserva de dos días, todos los demás han estado intratables». *Cartas familiares,* carta 39.
P. Isla: «Son traidores, á la reserva de muy pocos». *Fray Gerundio,* lib. 4, cap. 8.

Resorte

Por estas palabras define la Real Academia el vocablo *resorte:* «Fuerza elástica de una cosa; medio de que uno se vale para lograr un objeto». Dos cosas confiesa el Diccionario en el artículo *Resorte:* primera, que proviene de la voz francesa *ressort;* segunda, que equivale á nuestra palabra *muelle,* pieza de metal destinada á dar impulso. Además de esta significación literal y propia, admite la figurada consistente en *traza para lograr un intento.* No sin cautela procedióse en la admisión de entrambos sentidos, tomados del francés, ya que los españoles de la era dorada no hicieron uso de la flamante voz.

Porque la francesa *ressort* recibe tres muy distintas acepciones, que son *muelle, artificio, jurisdicción.* La primera es propia; usaban los clásicos en su lugar la palabra *muelle,* nombrando el del reloj, y de otras máquinas é ingenios. Del todo necesaria no es ciertamente la dicción *resorte,* pero tan á viva fuerza el uso moderno la tiene introducida, que no hay manera de descartarla ya del romance actual. La segunda acepción es metafórica, pues como *resorte* ó *muelle* sea una pieza de acero (por lo común), que artificiosamente adherida al cuerpo de una máquina, ocasiona algún movimiento; de ahí le vino á la Real Academia el considerarle figuradamente como el *medio de que uno se vale para lograr un objeto,* quiso decir, un fin ó intento. Mas dejóse la Real Academia lo más principal, que es el estar el *resorte* ó *muelle* violentado, sin cuya violencia no se conseguiría el movimiento. Por haber la Real Academia andado inadvertida, hilando poco su cuidado, en el aprovecharse de la principal condición del *resorte* (que es el estado violento de la pieza metálica), vino á confundir la dicha voz, en su significación figurada, con las voces *registro, tecla, arbitrio, traza, ardid, artificio, máquina, trama, vía, camino, manejo,* etc. De modo que la frase francesa, por ejemplo, *mover muchos resortes* carece de propiedad en castellano, ó siquiera no goza de particular gracia, por cuanto en lugar de *resortes* puédese poner *registros, teclas, máquinas,* sin alterar el sentido, puesto que tan secreto es el artificio del *resorte,* como el del *registro,* de la *tecla,* de la *máquina.*

Mas con todo, los franceses lo quisieron así, santo y bueno; ¿qué necesidad había para que los españoles dieran su brazo á torcer, haciéndoles el rendibú? También quisieron los franceses envolver en la palabra *ressort* el concepto de *jurisdicción;* ¿con qué cara los españoles se mostrarán aversos á ese significado? Porque ya Baralt hubo de ir á la mano á los que decían: «Esto es del resorte de la gramática; esto no es de mi resorte; juzgar en último resorte»; de galicismo notó Baralt estas locuciones, con fundadísima razón, dando á entender que en su tiempo andaban en boga.

En la Edad Media el verbo latino *ressortire,* con sus formas *ressortiri*, *ressortissare, ressortizare*, *resortisare,* significó *tener derecho de apelación á superior tribunal.* De aquí vino la palabra *ressortum* (tan bárbara como los dichos verbos) á tomarse por *distrito judicial, suprema jurisdicción.* Aprovecháronse los franceses de estas voces para formar el verbo *ressortir* y el nombre *ressort,* sin desdeñar las propias significaciones. Más: como al verbo *ressortire* le habían concedido también el significado propio del clásico *resilire,* esto es, *resaltar, dar bote ó resalto* un cuerpo cuando halla en otro resistencia mayor, al *bote, resalte, rechazo, retroceso, repercusión, repercudida, revuelta, retrocesión violenta,* con que el cuerpo resurte, llamaron los franceses con el nombre de *ressort;* y aun aplicáronle metafóricamente á la *multa* con que era castigado el que se apartaba de cumplir un pacto formalmente concluído.

Esta historia, cuyos documentarios fundamentos podrán verse en el *Glossarium* de Du Cange (t. 7, pág. 153), manifiesta el origen y el porqué de las acepciones francesas pertenecientes al substantivo *ressort.* ¿Ignoraban por ventura los clásicos el uso de tanta voz bárbara, como en nombres y verbos latinos se contenía? No, por cierto, ya que sus mayores los habían frecuentado escribiendo en latín. ¿Por qué, pues, no los prohijaron al romance español, como los franceses á su idioma patrio? Por dos particulares razones: primera, porque eran voces bárbaramente formadas; segunda, porque sobrábanles otras muchas (arriba van algunas apuntadas) que representasen la violencia del resalto. Pusieron en olvido el uso de la Edad Media tan por extremo, que ni les quedó memoria de *resorte.* Cuando quisieron mentar la pieza material, ordenada á resurtir ó resaltar, llámaronla *muelle,* sin otorgarla sentido figurado.

Ahora los galicistas, cual si quisieran hacernos salva de brindis, nos convidan con el *resorte,* sin advertir que nos propinan una confección avinagrada, que se les hizo indigesta á nuestros mayores. Bien muestran los modernos tener estómago de avestruz, pues sacan jugo de las mayores durezas. Digo mal, no le sacan, no hacen sino abrazarse con él por venirles del francés, bien que por ser recio de engullir, la tragazón ha de ser desastrosa al romance. «Es propio y expresivo el vocablo *resorte,* decía Baralt, porque se deriva del latino *resurgo, gere,* volverse á levantar, volver á su primer estado»[1]. ¿Qué gramático le enseñaría al censor, que *resorte* viene de *resurgere?* ¡Buen par de latinistas!

Dejada, pues, la voz *resorte* en su sentido material, si la tomamos en toda su pureza no es posible tener por aceptas las locuciones siguientes: «no obró sino por resortes ajenos; el resorte del honor le estimuló á grandes empresas; las virtudes romanas constituyen un poderoso resorte para las composiciones trágicas; siente el resorte de la pasión; la codicia es un gran resorte para trampear con la más fundada amistad». Incorrectas son todas estas locuciones, por no contener la voz *resorte* en sus justos límites. Las palabras «estímulo, espuela, incitamento, incentivo, impulso, fuerza, aguijón», serán más que suficientes para llenar el vacío de *resorte.*

Escritores incorrectos

ROCA Y CORNET: «El alma pierde el último resorte de su vigor». *Ensayo crítico,* cap. 14.

SELGAS: «¿En qué lugar se oculta el maravilloso resorte que hace marchar los acontecimientos humanos?» *Cosas del día,* La ley de la historia, § 5.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Resorte.*

Respirar

La acción de *respirar,* propia de los pulmones, se ha pasado hoy á todo linaje de cosas, en sentido de *ostentar, dar de sí, manifestar.* Dicen los galicistas: «su semblante respira honestidad; el libro respira dignidad; la poesía respiraba torpeza; su trato respiró rusticidad». Por dónde le ha venido al verbo *respirar* semejante acepción, sino por el uso francés? El Diccionario moderno no da lugar á tan peregrino significado; no hay necesidad de sentencias clásicas para mostrar cuán ajeno es de nuestro legítimo *respirar.*

Escritores incorrectos

GAYANGOS: «Toda la obra respira cierta dignidad no desprovista de vigor y gracia». *Hist. de la liter. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. 18.

ROCA Y CORNET: «El lenguaje romano respira la grandeza, la cultura y hasta el orgullo del pueblo rey». *Ensayo crítico,* cap. 3.

Restar.—Resto

Tres acepciones lleva consigo el verbo *restar*, correspondientes á los verbos *substraer*, *faltar*, *quedar*. La primera constituye el verbo *restar* en el ser de activo, las otras dos en el de neutro. Propongamos ante todas cosas las autoridades clásicas. LAGUNA: «Nos resta el vino puro». *Dioscórides*, lib. 2, cap. 170.—AMBROSIO DE MORALES: «Por lo que restaba de su año, no parece que hizo cosa ninguna digna de historia». Lib. 7, cap. 21.—MANRIQUE: «Dudoso queda el cuerpo restante de la historia». *Vida de Ana de Jesús*, lib. 1, cap. 9.—SALAS: «Declarado el valor de este sacrificio, resta de examinar á quién es de provecho». *Instrucción*, lib. 2, cap. 7.—COLLANTES: «Resta ahora que sepamos, qué es lo que traen de bueno». *Adviento*, dom. 4, exordio.—CENEDO: «Lo que resta es, que los que tienen mujeres sean y se traten como si no las tuviesen». *Pobreza*, duda 2.—«Para conclusión de esta duda, resta responder á los argumentos». *Ibid.*, duda 1.—PALÁU: «Al hombre honrado no le resta más que ser virtuoso». *Prontuario*, trat. 1, consid. 3.—RODRIGO: «Plugo al rey que se enviase este libro á los que restaban en Jerusalén, para consuelo de todos». *Arte*, p. 1, cap. 1.

Con diligencia se advertirá ser la acepción primera muy peculiar del español, no tan sólo en los cómputos de la aritmética, mas también en el uso vulgar cuando de un todo se rebaja alguna parte. Muy al justo declaró la Real Academia este significado de *restar*, no conocido en el lenguaje de la lengua francesa, la cual usa el verbo *soustraire* y la palabra *soustraction*, vocablos que en la forma de *substraer y substracción* se han hecho ya comunes entre nosotros, con mengua de los verbos castellanos *restar y resta*, empleados por los antiguos. Pero como en nuestros aciagos días no hay vocablo que no se corrompa, también al verbo *restar* activo le tocó la moderna contaminación, en cuya virtud dicen ahora *restar fuerzas* por *disminuirlas*, *restar subscripciones* por *quitarlas*, cual si *restar* equivaliese á *disminuir*, *apocar*, *menoscabar*, *enflaquecer*. Estas libertades no son lícitas; porque *restar* no es eso, sino sacar el residuo que de alguna cosa queda, como la Real Academia lo enseñó; fuera de que *restar* por *disminuir* da lugar á una acepción figurada, impropia de nuestro verbo activo.

Las otras dos significaciones de *restar* neutro son comunes al idioma francés. Los clásicos, generalmente, cuando empleaban el verbo *restar* con infinitivo, bien que alguna vez se valiesen de la preposición *de*, solían construirle sin ella, costumbre seguida en el día de hoy; por ejemplo, *me resta avisar tal cosa,* al modo que decimos, *me falta avisar tal cosa.*

En cuanto al verbo *quedar*, expresivo de *restar*, ofrece un grave peligro el *rester* francés que también dice *quedar*. Porque el *quedar* francés hace sentido de *permanecer*, sentido impropio del *restar* español. En tal caso no podremos emplearle sin menoscabo de la pureza y propiedad. Así las frases, *restó espantado; sólo restaron con él tres amigos; resté sin un cuarto; restaba en la calle medio muerto*, son incorrectas, por usarse en ellas el verbo *restar* como equivalente á *permanecer*, contra el verdadero valor del vocablo, á cuya propiedad pertenece el sentido de *quedar*, mas no de *permanecer, habitar, subsistir.*

De manera, que así como el *restar* activo es peculiar del castellano, así el *restar* neutro por *permanecer* toca exclusivamente al francés. Con tanta cautela ha de proceder el español en el distinguir las acepciones propias expeliendo las extrañas.

La palabra *resto* se dice del residuo ó reliquia que queda de algún todo. Tómase en sentido propio y material, á diferencia de *reliquia*, que á veces se toma en sentido espiritual, moral y figurado. Ejemplifiquen la propiedad las clásicas sentencias. NIEREMBERG: «Echó el resto de sus fuerzas». *Prodigio*, lib. 3, cap. 1.—CASTILLO: «En esta demanda gastó la mayor parte de la noche, ocupando el resto en la oración». *Hist. de Santo Domingo,* lib. 1, cap. 52, t. 1.—AMBROSIO DE MORALES: «Todo el resto de toda la Andalucía y Extremadura con Portugal, era de la provincia que llamaban ulterior». Lib. 8, cap. 24.—CRISTÓBAL DE VEGA: «Gran dignidad la de la Madre de Dios, que no se halla en todo el resto de ángeles ni hombres». *Devoción á María*, lib. 3, cap. 1, § 2.—CENEDO: «Estando cierto que ganaba, envidó el resto». *Pobreza*, duda 24.

Cuando la palabra *resto* sale de sus límites naturales y propios, está mal empleada. Tropezamos aquí con los galicistas, que al estilo francés, careando la voz *resto* con el vocablo *demás*, dicen sin reparo; «me gusta oir el resto; todo el resto se quemó; pasemos al resto; el portador te dirá el resto; no hizo caso del resto». En semejantes locuciones la voz *resto* ha de suplirse por *lo demás*, *lo restante*, si quieren hablar con alguna corrección.

Mas no echemos por alto la frase de RODRIGO: «Lo cual dice, para ponderar cuán lejos estaba todo el resto de ser digno de abrirle y cumplir aquellos misterios» [1]. Habla el autor del libro que vió San Juan en sus revelaciones. La palabra *resto* quiere decir todos los bienaventurados del cielo, entre los cuales ninguno mereció abrir el libro de los misterios, fuera del león de Judá, hijo de David. Según esto, podremos decir, *se levantó uno y habló, el resto escuchaba,* si tratamos de una junta de personas. Donde vemos cómo la palabra *resto* no es afrancesada en este sentido; que si en las frases antes propuestas, *el resto* se refiere á cosa determinada, como por ejemplo, «hubo en la sala un incendio, treinta sillas se salvaron, el resto se quemó», no habrá impropiedad de lenguaje.

También merecen consideración los modismos *del resto, al resto, de resto:* los tres son franceses. El primero se dice *de sobra,* no *de sobras,*

[1] *Arte*, p. 1, cap. 11.

en castellano; los otros dos se vierten por las expresiones *comoquiera, con todo eso, de cualquiera suerte*, pero no diciendo *por lo demás*, como en su lugar se trató, no obstante el consejo de Baralt [1]. Los *restos* de la mesa llámanse *relieves, sobras, residuos, reliquias*, etc.

Restaurant

El substantivo *restaurante* posee harta virtud para suplir los veces del exótico *restaurant*, que en las estaciones de la vía férrea avisa á los viajeros deseosos de remediar la gazuza. CARRANZA: «Tomar algunos restaurantes ó medicinas confortativas» [2]. Fray Luis de León empleó el substantivo *restaurativo saludable* [3]; Nieremberg usó el *confortativo* [4]; entrambos á dos, equivalentes al *restaurante* de Carranza, en orden á significar el reparo que se pone en el estómago para darle fuerza y vigor. Cuando el Diccionario de la Academia recibió el vocablo *restaurante* por substantivo y participio juntamente, hubo de entender que no era debido á la moderna cultura, sino á la antigua de los clásicos, aunque el Diccionario de Autoridades le hubiese dejado envuelto en tinieblas. Quien pronuncie, pues, *restaurant*, á la francesa, en vez del *restaurante* español, será por sacar á plaza su afición á la gabachería, no porque la escasez de dicciones le necesite á ello. Véase lo dicho en el *Rebusco*, pág. 647.

Resultar.—Resultado

«Esto no resulta; no me resulta; sí que te resulta; el discurso resultó brillante; no resultaban las pruebas; resultará cuando se tengan más datos; hagamos que resulte famoso; era imposible que aquello resultase»: por estas y parecidas locuciones van imponiendo los neoparlantes al verbo *resultar* la acción neutra de *lograrse una cosa*, *tener buen efecto*, *alcanzar suceso favorable*, *salir prósperamente*.

Comprueben los clásicos el sentido genuino de *resultar*, muy diferente del moderno. FIGUEROA: «Los felices sucesos resultaron de las conformidades». *Plaza universal*, disc. 2.—CABRERA: «No resulta contra él culpa alguna». *Consider. del miércoles Santo*.—MANRIQUE: «De la esencia del alma resultan las pasiones.—De la sabiduría le resultan á un rey todos los bienes». *Laurea*, lib. 1, disc. 3, § 3.—MURILLO: La misma muerte había de resultar en honra y gloria de Cristo». *Domingo de Pasión*, pág. 21.—«La estimación de la persona resulta en autoridad de la doctrina». *Martes de Pasión*, pág. 85.—LAGUNA: «Visto que resulta de los vinos á los cuerpos y á las haciendas no menor provecho que de las viñas». *Dioscórides*, lib. 5, cap. 45.—MATA: «Las obras, atento al útil que ha de resultarle». *Cuaresma*, serm. 4, disc. 4.—PERO SÁNCHEZ: ¿Qué provecho le puede venir y resultar de este amor del hombre?» *Arbol*, consid. 1, cap. 2.—VIANA: «Mas el herrón al punto que ha caído | Resulta de la tierra, y dió en la cara | Al bel Hiacinto». *Transform.*, lib. 10.—DIEGO PÉREZ: «Toda la estima resulte en gloria y honra de Dios». *Aviso*, tít. 5 del 5 remedio, cap. 5.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Resto*.—[2] *Catecismo*, cap. 8.—[3] *Nombres*, Pastor.—[4] *Virtud coronada*, cap. 3, § 14.

Considerados con atención los textos antecedentes, nacen las acepciones propias de *resultar*, que son éstas: *resaltar, originarse una cosa de otra*, *redundar* ó *provenir*, *quedar por proveer*. La tercera acepción, que es principalísima cuanto al uso del *resultar* clásico, aunque no la dejó suficientemente explanada el Diccionario antiguo, más especificada está en las ediciones posteriores. En las cuales no hallan apoyo los modernos para conceder al verbo *resultar* el sentido de *lograr*, *prosperar*, *suceder bien*, entrañado en las locuciones arriba señaladas, que por tanto no pueden eximirse de la nota de incorrectas.

Merece particular cuidado la preposición *de*, que para señalar el origen y procedencia de las *resultas*, acompaña al verbo *resultar*. En forma absoluta no tiene significación este verbo. Así la frase *esto no resulta* carece de significado, si no se le añade *de tal cosa esto no resulta*, como lo verá claramente quien diga *esto no nace*, *esto no se origina* sin presuponer nacimiento ú origen, puesto caso que *resultar* equivale á *originarse*. La locución el *carnaval no resultó*, en sentido *salió mal* ó *no se efectuó*, es bárbara ciertamente, porque ninguno de esos verbos corresponde á *resultar*. Tampoco tendríamos por correcta la frase, *el discurso resultó largo*, porque *resultar* no es *salir* ni *ser;* pero la incorrección se excusaría si dijésemos, *de la facundia del orador el discurso resultó largo*. Por este lado pecan muchas locuciones de periódicos, á nuestro pobre juicio. Mas quien dijese, *ahora resulta que todo fué mentira*, no haría contra el buen lenguaje, pues *resulta* significa aquí lo mismo que *se colige*, *se infiere*, como cuando decimos, *de tal principio resulta esta conclusión*.

Además se va haciendo común otra significación de *resultar*, ajena de su propia índole. Fernández Flórez: «Un discurso que resulte lección de sabio» [1]. A este tono dicen los modernos: «La función resultó escándalo; el hijo resultó ladrón; la criada resulta ahora prima mía; la moza resulta casada». El verbo *resultar* no significa *convertirse*, *trocarse*, *venir á ser*, *parar en;* ninguna autoridad clásica abona semejante sentido. Abuso es de la moderna cursiparla.

Pero entrando un poco más adentro, hallamos en el verbo *Salir* del Diccionario reciente esta definición: «Tener bueno ó mal éxito alguna cosa, resultar ó no lo que se dice ó se piensa. *A mí nada me sale bien*». Al tenor de la explicación académica, parece podríamos decir *á mí nada me resulta*, para significar *á mí nada me sale bien*. Si ello es así, tenemos la llave del uso reciente en la misma Real Academia, cuya mente no consta con claridad en el lugar propio del verbo *resultar*, al cual no dió ella el sentido de *tener bueno ó mal éxito* que en el verbo *salir* le atribuye. Nueva es del todo la tal acepción, copiada del Diccionario francés, no apoyada en ningún clásico español, no solamente no necesaria, mas ni aun conveniente al romance, introducida á lo callado en el moderno lexicón.

Mas, venga ó no del Diccionario académico la moderna acepción, tal cual usan hoy el verbo *resultar* los galicistas, no pueden ufanarse de castizos, ni de seguidores de la clásica antigüedad. Para mejor entender el moderno significado de *resultar*, comparémosle con el del latino *evadere*, que en castellano suena *llegar á ser*, *venir á parar*, *hacerse*, *venir á ser;* acepción, tan parecida á la del *devenir* francés, cuan diferente del *resultar* clásico y castizo. Está el templo en día de solemne celebridad, atestado de gente: dirá el gacetillero, *resultó pequeño*. Salió muy bien or-

[1] *Disc. académ.*, 1898, pág. 2.

denada la procesión, con lucido acompañamiento de blandones; escribirá, *resultó brillante*. La comedia llegó á fatigar la atención de los concurrentes: *resultó intolerable*. Vino la feria á dar de sí los frutos que se esperaban: *la feria resultó*. Una broma entre amigos convirtióse luego en pelazga: *resultó riña*. Un orador extiende las velas de su elocuencia hasta el punto de marear al auditorio: *resultó moliente*. Una joven piadosa y modesta acogióse á un monastario: *resultó monja*. El honrado menestral sacó el premio gordo de la lotería: *resultó millonario*. Al que hacía las cuentas del Gran Capitán le salieron al revés: *no le resultó*. El enfermo que toma sin provecho píldoras muy campaneadas, dice: *No me resultan*. Apenas hay escritor de cartas, de gacetillas, de informes, que no lleve por estos descaminos el verbo *resultar*, muletilla común en que se apoyan los ignorantes y mal hablados. ¿Qué tiene que ver ese *resultar* con el *resultare* latino, con el *oriri* ó *provenire*, de donde tomaron los clásicos las acepciones del castizo *resultar*? Tan lejos anda el uno del otro, que en hecho de verdad parecen dos verbos diferentes, pues no es posible reducirlos á conciliación amistosa.

Yo no sé si en el lenguaje moderno habrá palabra más manoseada que *resultado*. A todas horas la oímos. No es esto decir que no esté bien formada, al tenor de otros substantivos antiguamente usados en nuestro romance, de que apenas se halla memoria en los escritos recientes, y también según la ley de otras voces acabadas en *ado*, todavía empleadas; pero cierto está que el substantivo *resultado* no fué dicción conocida de los buenos autores, como se colige del Diccionario de Autoridades y de la lectura de los libros clásicos. Conocían ellos la palabra *resulta* como acción de *resultar*, y *resultancia* de igual acepción, esto es, *resolución ultimada*, *efecto secundariamente seguido de alguna cosa*. Pero desde que los galicistas abrieron el Diccionario francés para echar las uñas á centenares de términos, el de más importancia parecióles *resultado*, según es grande la prodigalidad con que le derraman por boca y pluma. No es esto lo peor del caso: la voz *resultado*, con ser tan primeriza entre españoles, se lleva la atención de todo el mundo, por las acepciones que recibe ajenas de *resultar*. Significa *efecto*, *fruto*, *fin*, *consecución*, *logro*, *término*, *paradero*, *suceso*, *ejecución*, *acción*, *obra*, *derivación*, *consecuencia*, *eficacia*, *deliberación*, *operación* y otras mil cosas que parecen tener encuentro entre sí; pero toda contrariedad se vence por la galiparla, mediante el desapego del castizo romance, como si no poseyéramos las voces dichas y muchas otras, que expresarían con más gracia y propiedad el intento de la dicción *resultado*.

¿Querrá ello significar, que fulminemos excomunión mayor contra este substantivo? No lo quiera Dios. Pero valga la verdad. Al cabo esa dicción no es hispanismo, y por postre metiósenos en casa por vía de contrabando; contrabando peligroso, porque si fuéramos á substantivar, según la norma de *resultado*, todos los participios de los verbos españoles, buena behetría armaríamos entre nosotros. Pero así como el caballero que pidió prestado el gabán, por tratarle como ajeno ahórrale cuanto es de su parte; así esa voz juntamente con las otras que no son hispanismos, deberían mirarse como hacienda prestada, no como propiedad, y ¿quién carece de tiento en el uso de alhajas prestadas? Siquiera por decoro habrá el escritor de remirarse en el preciso empleo. No como los pródigos, que neciamente arrastran la honra tras la hacienda, sin reparar en perder lo más por lo menos.

Entresaquemos algunas flores del clasicismo. PORRES: «Siempre fué la fama resulta y prueba de las grandes virtudes». *Serm. de S. Antonio*, disc. 6, § 3.—«No hay medra de fama que no sea resulta de soberanas virtudes». *Ibid.*—GALINDO: «Estos trabajos son resultas y dejos del matrimonio». *Excelencias*, p. 1, cap. 4.—MANRIQUE: «En el cuerpo fué por resultancia del alma». *Cuaresma*, s. 23.—VILLALBA: «Esta es la resulta de aquellos misterios». *Sangre*, trat. 2, cor. 1. En este lugar de Villalba adviértase que el substantivo *resulta* proviene de traducir el autor un *resultavit* de San Ambrosio, con tanta sal, cuanta es la sosería de los modernos, que no saben desprenderse de *resultado*, pudiendo llenar su vacío con las palabras *provisión*, *dejo*, *fruto*, *engendro*, *remate*, *parto*, *cumplimiento*, *resolución*, *acabamiento*, *verificación*, *hecho*, *efecto*, y otras varias, amén de las antedichas. Porque, en suma, aunque la hechura de *resultado* sea de buena ley, y su empleo no vaya contra la índole del buen romance; pero el mucho chipichape en un escrito de pocas páginas, como le he visto yo, hace oficio de abejorro en mesa de convidados.

Prueba más clara aún del olor francés es la frase de cajón *obtener resultado*, tan común entre los modernos. ¿Quién no descubre la hechura francesa? Los que la usan, á Francia se lo deben, no á España, donde no se estiló por toda la edad de oro.

Frases castizas pertenecientes al moderno *resultar*

«Tuvo malas resultas—vino á parar mal—acabó desastradamente—tuvo buen fin—logróse muy bien—la resultancia fué desventajosa—pasó sin revés—sacó fruto de su trabajo—se malogró—fuése en flor—cogió poco fruto—le salió en blanco—salió con su intento—salióle á su gusto—consiguió el intento—hizo buen efecto—le procedió gran provecho—salióle á las mil maravillas—lo recabó de él—hizo su negocio—salió con la pretensión—sacó provecho—siguióse el fruto deseado—consiguióse el efecto—hizo el golpe fácilmente—echó buen lance—salió con la suya—llegó al término felizmente—vino á colmo—hizo su hecho—salió de buen aire del caso—sucedió como se creía—siguióse mayor inconveniente—vino la función á parar en desastre—salió infelizmente el discurso—no sucedió según se deseaba—pasó el lance con mal suceso—le sucedió mal el embuste—no salió cual convenía—causó dejos amargos—le fué mal contada la acción—quedó el pacto roto—su intervención no fué de provecho—acaeció un mal golpe».

Escritores incorrectos

OLÓZAGA: «Con tan exiguos recursos han dado tan grandes resultados». *Estudios,* 1864, pág. 188.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Resultan tan pesadas, que no hay quien las lea». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 34.

ZORRILLA: «Mi casa, al fin, me resultó pequeña». *Disc. académico,* 1885.

MILÁ Y FONTANALS: «Por más que el resultado se verifique en nuestros órganos». *Principios de literatura,* 1873, pág. 20.

CASTELAR: «El tiempo resulta demasiado angosto y estrecho». *La Ilustr. Esp.,* 1885, n. 20, pág. 319.

NAVARRO Y LEDESMA: «El viaje de Aquaviva resultaba para él un fracaso». *El ingenioso hidalgo,* cap. 9, pág. 72.

DUQUE DE RIVAS: «Alistan fuerzas también | Para que resulten vanos | Los intentos». *La morisca de Alajuar,* jorn. 1.

VILLOSLADA: «Lo cual, además de falso, resultaba inconcebible y absurdo». *Amaya,* lib. 5, cap. 4.

Alarcón: «Su rostro, atezado y vulgar, resultaba grave, y hasta digno». *Cosas que fueron,* Un maestro de antaño.

Becquer: «Se emplean millones de hombres para obtener algún resultado». *Obras,* t. 3, pág. 29.

Gabino Tejado: «El trabajo produce estos resultados». *La entrada en el mundo,* VIII.

Pereda: «Dígame qué resultado obtuvo usted». *De tal palo, tal astilla,* cap. 2.

Fernández de Castro: «Resultados que sorprenden por su magnitud». *Discurso académico,* 1878, pág. 43.

Resultante

He aquí de qué manera usan los modernos la palabra *resultante:* «Este negocio no tiene resultante; la resultante de sus manejos fué fatal; los resultantes de mis gestiones son adversos». Dado les ha á los neoparlistas que la voz *resultante* (empleada por los mecánicos para significar una fuerza que aplicada á un cuerpo es poderosa á producir el efecto de varias) ha de pasar de su sentido recto á sentido metafórico, y ser traída entre los pies y las manos de cualquier escritorzuelo, sin más razón que su bella gracia. Pero ¿no tienen á su mandar las voces *resulta, resultancia,* castizas, clásicas, significantes? Sí, más huelen á trasnochadas, dicen, ni dan al estilo la novedad que conviene. ¿En qué fundan ellos la novedad? ¿En la impropiedad acaso? Porque en la locución *este negocio no tiene resultante,* si la voz *resultante* no es participio activo, como no parece serlo, tampoco está autorizada por la Real Academia para representar sentido figurado, ni le tiene considerada á buena luz, sino otro extravagante, impropio y peregrino.

De igual modo podíamos discurrir en las otras dos locuciones. Si por novedad suspiran, no la pueden conseguir mayor que sacando de las tinieblas á los aires de vida las voces casi del todo, no digo trasnochadas, sino consumidas de puro viejas, que por ser de una ancianidad venerable, llevan en sí el sello de la cordura y prudencia. ¿Por qué se han de obstinar en poner en zancos la palabra *resultante,* que no sirve sino de estorbo, buena sólo para gente de polvorín que se pica de mirlada y espetada? Pero sepamos: ¿no es técnica la dicción *resultante?* Otro sentido, fuera del que recibe en las aulas de Mecánica, no tendría valor, como no le tiene el que los modernos le dan, anfibológico, indefinido, fluctuante, mal seguro; si no es que presuman hay ya facultad para decir libertades á tontas y á locas, sin consideración al rigor de los vocablos.

Retraso

Púsose Baralt en tanto más cuanto por defender la diferencia entre *atraso* y *retraso.* Antes de ver cómo daba rienda suelta á su fantasía, sepamos qué juicio formaron los buenos autores de la palabra *atrasar.* Solís: «Se detuvo la resolución del Cardenal, y se atrasaron las dependencias de Cortés». *Hist. de Méj.,* lib. 5, cap. 7.—Corral: «Como tan pequeños, como tan hombrecillos nos atrasamos á tanta grandeza». *Argenis,* fol. 103.—Lope: «Las cartas atrasadas de estafetas». *Rim. de Burg.,* soneto 94.—Cervantes: «Recíbase esta cadena, en prendas de los veinte

ducados atrasados». *Nov. 3.*—ARTEAGA: «Planta enamorante al sol, | Que atrasando el curso hermoso, | Diez líneas descansó en ti». *Rimas,* fol. 6. IBARRA: «Atrasarse mucho de reputación y de substancia». *Guerra*, lib. 4.

Por las sentencias clásicas venimos en conocimiento que al verbo *atrasar* corresponde el sentido de *retardar, dejar atrás, detener, suspender;* de ahí el *reflexivo atrasarse* toma la significación de *quedarse atrás, perder*. Del verbo *atrasar* fácil resulta la acepción del nombre *atraso,* que es *pérdida* ó mengua padecida en alguna cosa. Tan pocas veces le hallamos en libros de buenos autores, que apenas podemos dar ejemplo de su uso. ¡Cuánto menos de la voz *retraso,* no conocida de la clásica antigüedad!

Más frecuentada fué la voz *rezago*. VAREN DE SOTO: «Había usado grandísimas insolencias en hacer á todo rigor crecer los rezagos de las pagas». *Guerras,* lib. 5.—MONTORO: «Padre mío, por rezago | De mercader le quedó | Dar á lo humilde trastienda». *Obras,* t. 2, pág. 57.

Entre *rezago* y *atraso* alguna diferencia podremos descubrir, si advertimos que *rezago* es el resto que de alguna cosa queda, y *atraso* la pérdida ó mengua de la misma cosa. La frase *cobrar los rezagos de las pagas,* quiere decir, *cobrar los residuos de las pagas;* pero *cobrar los atrasos de las pagas,* querrá decir, *cobrar las pagas enteras, que se tenían por perdidas*, ó que se habían suspendido para más adelante.

En cuanto á la palabra *retraso,* por ser moderna, no acabó la Real Academia de fijar su significación de suerte que podamos distinguirla de *atraso* y de *rezago*. La distinción señalada por Baralt es ésta: *el correo tiene atraso,* significa que *el correo aunque salió, no llegó á tiempo; el correo tiene retraso,* manifiesta que *el correo, dejó para más tarde su salida, salió á tiempo* [1]. Según esta interpretación, el decir *tengo atraso en mis estudios,* significará que *ando zorrero en mis estudios; y tengo retraso en sus mis estudios,* denotará que ó *no los estoy prosiguiendo,* ó *hago cuenta de proseguirlos más adelante.*

La cavilación de Baralt sería materia de examen, si dispusiésemos de alguna autoridad clásica de consideración en qué fundar el discurso. Mas tenemos por averiguado, que con la palabra *atraso* dirían los clásicos cuanto con *retraso* pretende decir Baralt.

Retrospectivo

«Echar una ojeada retrospectiva á la historia de España.—Es un ingenio erudito, arqueológico, retrospectivo». Estas dos locuciones presentó Baralt á la consideración por modelos de ajustada aplicación del nombre *retrospectivo* [2]. La Real Academia abona su valor diciendo: «*Retrospectivo*, que mira hacia atrás». Que sea nuevo el vocablo, lo prueba el haber entrado por vez primera en la duodécima edición del Diccionario Académico. Cumpliósele á Baralt el gustazo de ver admitido el «bello, propio y significante vocablo tomado del francés, y originario del inglés *retrospective* [3]. Pero si «su composición procede del latín *retro* y *spectus*», como nos asegura el propio Baralt, ¿en qué se fundaría para hacerle originario del inglés?

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Retraso.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Retrospectivo.*—[3] *Ibid.*

De cualquier manera, no es lícito dudar sino que los clásicos mostraban afición á los adjetivos terminados en *ivo*, como en otra ocasión queda declarado. Solas tres dudas se ofrecen acerca del *retrospectivo* moderno. La primera es, que el verbo latino *retrospicere*, de donde él salió, las pocas veces que se usó tomóse en sentido literal, mas no en sentido figurado, como se toma hoy el *retrospectivo*, por contestación de la misma Real Academia. La otra duda es, que no poseyendo el romance español ni la voz *retrospecto*, ni *retrospectado*, ni *retrospectar*, ni *retrospección*, no parece bien ahijarle un tataranieto de ascendientes desconocidos, porque sería declararle bastardo por la misma razón, espurio y contentible. Cuando los clásicos recibían un nombre en *ivo*, habían ya admitido sus producidores, para que por ellos se hiciese notoria la generosidad de la descendencia. ¿Cómo de entre los pies sálenos ahora á la publicidad el vocablo *retrospectivo*, cual brotan los hongos, sin que nadie sepa quién al mundo le arrojó? A ese tono pudieran salir los nombres *antespectivo*, *transpectivo*, *ultraspectivo*, *supraspectivo*, *infraspectivo*, *intraspectivo*, *extraspectivo*, vocablos que serían tan «bellos, propios y significantes» como el *retrospectivo* de los galiparlones.

La postrera duda es de mayor calibre. Porque, según va la definición de la Real Academia, la acepción de lo que *mira hacia atrás*, no es figurada, sino propia y literal. De una estatua que tiene vuelta hacia atrás la cabeza, diríamos literalmente *es retrospectiva;* así como de la mujer de Lot diremos, que por haber sido *retrospectiva* se convirtió en estatua de sal. ¿No les parecen de perlas á los galiparlistas estos ejemplos, para probar que el nombre *retrospectivo* no es figurado? Sí, porque aquella frase de Fonseca «se volvió por mirarle» [1], diríanla ellos lindamente en esta forma, *se puso retrospectivo, se hizo retrospectivo,* ó cosa tal.

Cosquillas debió de hacerle á la Real Academia este linaje de dudas, pues como arrepentida de su definición, mudado bisiesto, no sin enredarse más, publicó esta otra en la edición trece: «*Retrospectivo*, lo que se refiere á tiempo pasado». Por medio de la nueva definición, un confesor podrá decir, sin faltar al sigilo: «todas las confesiones que oigo son retrospectivas, todos los pecados que absuelvo son retrospectivos, todas las penitencias que impongo son retrospectivas». También el historiador dirá con elegancia y propiedad: «Estoy ocupado en escribir una obra retrospectiva, como la que publiqué años ha, que es asimismo retrospectiva». Al orador en su púlpito le sentará bien usar este primoroso lenguaje: «Hermanos míos, no seáis como los perros que suelen lamer el vómito, despojaos de pensamientos retrospectivos, caminad adelante en el servicio de Dios, para que Dios no os condene por capítulos retrospectivos, ya que por obras retrospectivas os habrá de sentenciar». Así no hay hombre, sea cual fuere su condición y profesión, que no pueda y deba emplear, en cuanto dice, el felicísimo vocablo *retrospectivo*, porque casi todo cuanto tratan los mortales «se refiere á tiempo pasado». No podía á la Real Academia caberle más dichosa suerte, que la de haber emendado y remendado con tanta propiedad la definición del nombre *retrospectivo*. Quédesele en hora buena la dicha del acierto.

[1] *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 24.

Reunir

¿Cuál será la causa de estar tan en boga el verbo *reunir?* «Se reúnen las Cortes; cada cabeza reúne sus miembros; es hora de reunir la junta; reunió sus papeles; por primera vez nos reunimos hoy; ayer se reunieron los escritores; esta tarde comenzarán á reunirse»: ¿quién dirá la razón de tanto *reunir* y *reunirse?* Vamos á indagarla á la luz de las clásicas autoridades, si acertásemos á dar con alguna. Porque *reunir* no es *unir,* ni *juntar* comoquiera, sino *volver á unir* lo antes desunido, como lo dice la partícula *re*. Entre los verbos más bárbaros de la baja latinidad cuéntase el verbo *reunirse; putidum verbum*, llamóle Noltenio en su *Lexicon antibarbarum*. Aun el verbo *unire* es de la época de Tertuliano, ¿qué será del *reunire?* Ni aun Du Cange le cita en su *Glosario*.

Pero la lengua francesa, que parece haber ido lamiendo todos los desechos de la barbarie latina, una vez hecha puntería en el verbo *reunir*, le vantóle á una imponderable celsitud dándole mando y palo para *juntar, congregar, concurrir, aunar, adunar, counir, convocar, agregar, casar, adherir, recoger, amontonar, acumular, hermanar, acrecentar, anejar, vincular, amasar, copular, conchabar, trabar, adjetivar, concordar, pegar, unir,* singularizándole con la forma reflexiva, como la tienen muchos de los verbos clásicos que acabamos de alegar.

Pues como los galicistas entendiesen la gloria y prez del *réunir* de la lengua francesa, ¿quién dirá los esfuerzos y extremos que ejecutaron por adornar con su gracia nuestro romance? La edición undécima le describe así: «*Reunir;* volver á unir; juntar, congregar, amontonar. Se usa también como recíproco». La duodécima: «*Reunir*, volver á unir; úsase también como substantivo; juntar, congregar, amontonar. Usase también como reflexivo». Tenemos ya el verbo *reunir*, honrado por la Real Academia con los timbres de *recíproco,* de *reflexivo,* de *substantivo,* no solamente idóneo para *volver á unir*, mas también para *juntar* cosas que antes no estuvieron unidas; privilegio contrario á su misma esencial composición y hechura; pero no importa, pues el idioma francés así lo ordenó.

No podemos aquí dejar de lamentarnos de la zancadilla armada por la Real Academia. Sabía ella muy bien, que en toda la literatura clásica no hay rastro del verbo *reunir*, pues de los cuatro costados es vocablo ignoble y vilísimo; con todo eso, nos le planta en su Diccionario de Autoridades (juntamente con *reunión* y *reunido*), dándonos á entender que todas ellas son voces españolas y castizas, no siéndolo ni por semejas. Si tanto vale el juicio de la Real Academia, cuanto el peso de las autoridades con que le confirma, como ella propia lo declaró, ¿qué juicio haremos de *reunir*, de *reunión*, de *reunido,* sino que son dicciones ingeridas á somorgujo, con el fin de hacérnoslas tragar, sin más razón que el ser francesas? Por eso vémoslas brillar en las páginas de todos los diccionarios, como finísimos rubíes dignos de estar engastados en oro. ¿No es memorable el caso?

Por consiguiente, la causa de andar tan encopetado, entre nosotros, el verbo *reunir*, es el ser vocablo francés, por no haber sido en ningún tiempo vocablo español. La galiparla salió con la suya. Ya no es de maravillar veamos el *reunir* aplicado sofísticamente á cosas y personas que carecen de valor para *juntar*, ni tan siquiera para *unir*. *Este hecho reúne todas las circunstancias propias de un crimen;* á esta frase le falta propiedad,

porque los hechos no *reúnen* ni *unen*, ni cosa tal. ¡Cuántas frases corren hoy de igual hechura, falsas por entero! Tomemos la de Escosura, *Júpiter reúne los principales atributos del verdadero Dios:* quien lea esta locución, imaginará que el dios Tonante andaba solícito por esos cielos en busca de atributos, por coronarse de gloria, en especial juntando los atributos de vengador y remunerador, para honrar con ellos su soberana deidad, como lo expone en el citado lugar el académico de la Escosura. Pero se engañará el inocente lector, porque no hay tal: el *reunir* de Júpiter es un *reunir* ficticio, falso, imaginario, sin sentido y sin chiste. Quiso el escritor decir, que en Júpiter *concurrían los principales atributos, se daban la mano, resplandecían, compeaban, eran de ver, andaban juntos;* pero que *Júpiter los reuniese,* falso es de toda falsedad, como lo son todos los *reunires* de los galicistas en sentido figurado.

Escritores incorrectos

Villoslada: «No reúne todas las condiciones precisas para ser nombrado». ***Amaya,*** lib. 5, cap. 2.

Castelar: «Reunía sublimes apóstrofes á expansiones verdaderas de amor». ***Mujeres célebres,*** La Virgen María, § XVI.

Gayangos: «Reunió á estas cualidades una grande afición á las letras». ***Hist. de la liter. de Ticknor,*** 1.ª ép., cap. 18.

Gil de Zárate: «A la urbanidad y decoro reuniese las dotes de aquellos». ***Manual de liter.,*** t. 2, cap. 11.

Coll y Vehí: «El verso endecasílabo reúne las mismas ó mayores ventajas». ***Diálogo,*** XI, 1866, pág. 321.

Escosura: «Júpiter reúne los principales atributos del verdadero Dios». ***Manual de mitol.,*** 1845, pág. 49.

Trueba: «Las ventajosas condiciones que el Tomillar reunía». ***Cuentos campesinos,*** Los tomillareses, § 3.

Martínez de la Rosa: «Cinco personas que reuniesen la condición de haber votado y el concepto de enemigos». ***Espíritu del siglo,*** lib. 6, cap. 2.

P. de Alcántara García: «Reunía dotes excelentes para el teatro». ***Hist. de la lit. esp.,*** ép. 2.ª, lec. 42.

Huerta: «Reunen las cualidades de buenos y útiles operarios». ***Dictamen del fiscal,*** 1845, pág. 48.

Mesonero: «Supieron reunir estas cualidades á las de escritores». ***Esc. matrit.,*** costumbres literarias, § 1.

Revancha

La palabra francesa *revanche* sirve para dar á entender la segunda partida de juego, entablada con el fin de desquitar la pérdida de la primera. En castellano se dice *desquite*, *despique*, *recobro*, *contra*. Más adelante pasó la lengua francesa. Aplicó la voz *revanche* al concepto de *satisfacción*, *venganza*, en todo linaje de cosas. No bastándole el substantivo, inventó el verbo *revancher* en acepción de *defender*, y luego el reflexivo *se revancher*, que es *defenderse*, sacudir de sí el agravio.

A los galicistas les quedamos en obligación por no haber innovado el verbo *revanchar* y *revancharse*, como podía habérselo aconsejado su increíble docilidad. Han hecho correr el nombre *revancha*, es lo menos que podíamos temer, aunque se hayan arrojado á introducir una voz que hasta hoy la Real Academia no ha querido apoyar con su aprobación, negativa merecedora de encomio. Mas ellos, no perdonando á roso ni á velloso, en-

tran ufanos diciendo: «Yo tomaré la revancha; la revancha me toca á mí; llegó el día de la revancha; te doy la revancha: tienes la revancha». De *galicismo grosero cuanto superfluo* tachó Baralt con razón la *revancha* galiparlera [1]. En su lugar, los nombres *desagravio*, *satisfacción*, *defensa*, *venganza*, *pago*, *correspondencia*, *recompensa*, *compensación*, *desquite*, *despique*, *retorno*, *remate*, *contracambio*, *recambio*, *escarmiento*, son bastantes para demostrar cuán sin tiento pervierten los galicistas la lengua española.

Pero quédasenos el modismo *en revancha*, harto frecuente en los escritos modernos, con ser por entero francés. «Si hablo á lo vizcaíno, es revancha tengo la razón de mi parte». ¿Qué razón tendrá el modernista para decir *en revancha*, pudiendo y debiendo escoger entre los modismon *en contracambio*, *en recambio*, *en cambio*, *en pago*, *en desquite*, *en compensación*, *en descuento*, *en descargo*, *en despique*, etc.? Tampoco ha caído la Real Academia en la tentación de aprobar el modismo *en revancha*. ¡Ojalá tenga fuerte contra los mañosos enemigos del romance, que la instan con los halagos de su libertad!

Revelar

En el lenguaje de hoy el verbo *revelar*, perdida su índole propia, que es *descubrir secretos*, ha tomado la del *revelar* francés que se acomoda á cualquiera manifestación. Para mejor entender la condición del verbo *revelar*, traslademos algunas autoridades de clásicos. MORENO: «Manifestar, revelar y confesar los pecados». *Jornadas*, 2.ª, cap. 2.—CARRANZA: «Revelaban á su maestro los pensamientos malos». *Catecismo*, cap. 19.—SIGÜENZA: «Me revelas tu voluntad». *Vida de S. Jerónimo*, lib. 2, disc. 9.—LAINEZ: «¿Se les había Dios de revelar para que supieran cosa suya?» *El privado cristiano*, cap. 12, § 2.—LEANDRO: «Has alcanzado á saber lo que no te pudo revelar la carne y sangre, sino mi Padre que está en los cielos». *Luz de las maravillas*, disc. 1, § 1.—PLANES: «En tiempo de Moisés se reveló Dios á su hermano Aarón, como consta del capítulo cuarto del Exodo, donde se dice que le habló Dios y reveló la venida de su hermano». *Examen de las revelaciones*, lib. 1, cap. 18.—MELO: «La tristeza revelaba la gran duda de su ánimo». *Guerra de catal.*, lib. 5.—MÁRQUEZ: «Le revela los pensamientos divinos». *Espir. Jerus.*, prel. consid. 5.

Todavía convendrá ver cómo hablaban de la *revelación* los buenos autores. SAONA: «Es una revelación divina que denuncia los sucesos de las cosas con verdad infalible». *Hierarchía*, disc. 15.—PLANES: «La revelación es un quitavelo de los ojos del entendimiento». *Examen*, lib. 2, cap. 1, § 2.—JERÓNIMO DE S. JOSÉ: «Tuvo particular revelación del día de su muerte». *Vida de S. Juan de la Cruz*, lib. 7, cap. 11.—JUAN DE JESÚS MARÍA: «Habla Dios por visiones ó revelaciones».—«A prima faz es bueno lo que contiene revelación». *Epistolario espirit.*, carta 9.—LASAL: «Por revelación particular con que Dios se lo ha certificado». *Carta 2.*—«Ha sido revelación de lo alto que le ha descubierto sobrenaturalmente el día de su muerte». *Carta 6.*

Tal es el sentido propio de *revelación* y de *revelar*; vocablos, que los autores del siglo XVI y XVII usaban por lo común respecto de las comunica-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Revancha*.

ciones sobrenaturales, pues ellas son las verdaderamente ocultas al humano entendimiento. La frase de Melo viene á significar que el semblante triste ponía en pública noticia las dudas interiores del ánimo, lo cual es *revelar* con toda propiedad. Como también lo sería la acción del confesor que sacase criminalmente á luz las cosas oídas en secreto de confesión. NAVARRO: «Revelador de confesión es el confesor que dice, aquel me ha confesado muchos y muy grandes pecados» [1]. La Real Academia, aunque está bien con el sentido expuesto de *revelar*, no abona el reflexivo *revelarse*, como tampoco le quiso reconocer Baralt [2]; pero ya está visto que los clásicos le admitían. Según la noción propia de *revelar*, podrán tenerse por castizas las locuciones siguientes: «Reveló una conspiración; Dios revela á veces sus secretos; el amigo revela al amigo sus más íntimos pensamientos; yo me revelé á mi hermano; ella se reveló á su confesor; los colores del rostro revelaron las congojas de su pecho; sus ojos me revelaron todo el intento». Dondequiera que concurra manifestación de cosa secreta verdaderamente tal, tendrá lugar la aplicación de nuestro verbo.

El abuso de los enemigos de la divina Revelación parece se les va pegando á los amigos de la galiparla, sin tal vez estar ellos en la cuenta, cuando dan título de *revelar* y de *revelación* á una manifestación cualquiera. Así *revelar* es en su opinión sinónimo de *manifestar*, *declarar*, *descubrir*, *indicar*, *mostrar*, *publicar*, *noticiar*, *notificar*, *pregonar*, *dar á conocer*, *significar*, *alcanzar*, sin cosa que envuelva secreto. A este tono dicen. «Sus ademanes revelan una persona de cuenta; la figura de los europeos revela el grado de civilización que han alcanzado; la hipocresía se revela por medio de dichos involuntarios; su ingenio se reveló de repente; su mirada revela un gran carácter; su frente espaciosa revelaba preclaro talento». Estas y semejantes expresiones son incorrectas y afrancesadas, por cuanto en ellas *revelar* no se reduce á *descubrir secretos*, que donde no los hay, el verbo *revelar* hace indebidamente su oficio.

Para cuya inteligencia es de saber, que ciertas señales é indicios son á veces muy bastantes para colegir la verdad de las cosas: en tal caso el verbo *revelar* será impropio, porque no es propiamente *secreto* lo que entonces se echa de ver ó se descubre, sino cosa escondida, fácil de hacerse manifiesta á la diligente sagacidad. A la tapada dirán: *descubrid vuestro rostro*, mas no *revelad*. En una contienda, propuestos los argumentos en pro y en contra, la más cierta opinión se pondrá luego á la vista, no *se revelará*. Un natural orgulloso da á conocer, no *revela*, en ademanes y palabras su insufrible altivez. La actividad de la luz solar échase de ver, no *se revela*, en la fotografía. Por manera, que los efectos accesibles á los sentidos, á la razón, á la humana diligencia, no consienten el verbo *revelar*, porque no son propiamente secretos. ¿Quién dirá que la consecuencia *se revela* en las premisas de un silogismo? Pues en estas incorrecciones dan los galicistas cuando por un sencillo *mostrar*, *declarar*, *manifestar*, *descubrir*, echan mano de *revelar*, sin atendencia al secreto. El *revelar* francés les hace trampantojo á la vista.

Frases castizas de *revelar*

Denunciar secretos—romper los velos del secreto—comunicar secretos—contar con familiaridad los secretos—descubrir lo embozado y cubierto—quitar el velo y rebozo de las cosas—manifestar lo oculto y escondido á

[1] *Manual*, cap. 8, n. 9.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Revelar*.

la vista intelectual—comunicarse con uno como en descubierto—decir en puridad á otro sus pensamientos—no le cabe en el interior y revienta por de fuera—hacer que á otro le vean todo el juego—rasgar las sombras del misterio—quitar el embozo al encubierto designio—quitar al hipócrita la máscara—comunicar las noticias de su interior—dar cuenta de su conciencia—quitar el sello con que estaba cerrado un secreto—dejarse poner los dedos dentro del pecho—no cerrarse á otro—descubrir lo que hay en el corazón—descubrir á otro el pecho—desabrochar á uno el pecho—decírselo á otro en secreto natural—dar noticia de cosas interiores—dejar patentes las puertas del corazón—anunciar cosas por venir—alargarse á los futuros sucesos de la vida humana—leer las intenciones del corazón y denunciarlas—taladrar los pensamientos ajenos y publicarlos».

Escritores incorrectos

J. Jimeno Agius: «El verbo *divertir* revelaba una pobreza de vocablos que en verdad no padecía el habla castellana». *El Tiempo,* n. 1855.

Navarrete: «Sus prosas revelan el superior talento de aquel hombre». *Novel. post. á Cervantes,* t. 2, pág. 31.

Villoslada: «Estaba revelando su costumbre de andar». *Amaya,* lib. 5, cap. 1.

Sev. Catalina: «El orgullo se revela muchas veces por entre las gracias del rostro». *La mujer,* cap. 3, § 2.

Sev. Catalina: «Reirse de los nobles revelará siempre un democratismo estúpido». *La mujer,* cap. 3, § 3.

Trueba: «Revelan la felicidad en sus palabras, en sus ojos, en su sonrisa». *Cuentos campesinos,* Las siembras, 10.

Navarro y Ledesma: «Pues Miguel se reveló como gran poeta con motivo de un funeral». *El ingenioso hidalgo,* cap. 8, pág. 66.

Aparisi: «Revelaba, que no había cabeza alguna superior al nivel de la guillotina». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 77.

Roca y Cornet: «Este hecho revela en nosotros un predominio instintivo de la vida de los sentidos sobre la vida espiritual». *Ensayo crítico,* cap. 10.

Pereda: «En las actitudes del cuerpo se revelan las condiciones del alma». *De tal palo, tal astilla,* cap. 6.

Donoso Cortés: «El dogma de la providencia y el de la gracia nos revelan la existencia de un mundo sobrenatural». *Ensayo,* lib. 1, cap. 6.

Trueba: «Su traje revelaba pobreza». *Cuentos campesinos,* Los borrachos, § IV.

Pereda: «Eso, si bien se mira, hasta revela cariño y estimación». *Sotileza,* § XVII.

Modesto Lafuente: «No hay nada que revele mejor las ideas de la mayoría de las cortes». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 11, cap. 9, pág. 379.

Coll y Vehí: «El movimiento es lo que principalmente revela su vida». *Diálogo 3.°,* 1866, pág. 50.

Estébanez: «Aquella actividad que releva su traza». *Carta al Duque de Valencia.*—Cánovas, *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 289.

Mesonero: «Su naturaleza interior revelaba su completa semejanza con los seres á quienes él no hubiera dignado compararse». *Esc. matrit.,* Una noche de vela, § 1.

Fernández de Castro: «Lo revela la variedad de apreciaciones que se nota en sus obras». *Discurso académico,* 1878, pág. 20.

A. Benavides: «Se revela el poder militar ó aristocrático». *Disc. de contestación,* 1864, pág. 35.

P. de Alcántara García: Alto es el concepto que el autor revela tener del nombre español». *Hist. de la liter. esp.,* lección 20.

P. de Alcántara García: «En este poema se revela una gran riqueza ar-

tística, que recuerda las primeras aficiones del autor». *Hist. de la lit. esp.*, lección 20.

RODRÍGUEZ RUBÍ: «Un bello tomo de poesías le reveló al mundo como continuador de Anacreonte». *Disc. acad.*, 1862, pág. 27.

Ridiculizar.—Ridículo

Moderna es la introducción de este verbo en el lenguaje español. Del francés nos ha venido, así como del francés moderno, porque el antiguo no la conocía, se nos ha pegado la forma del reflexivo *ridiculizarse*. Ya que convenga dar entrada á *ridiculizar*, ninguna buena razón persuade la ventaja de *ridiculizarse*. Cosa clara es, que los verbos *burlar, mofar, reir, satirizar, escarnecer, chocarrear, fisgar, chasquear, zumbar, zaherir, silbar, motejar, bromear*, ahorran con satisfacción el empleo de *ridiculizar;* mas pues ya el uso le abona, no hay para qué ponerle tranquillas. Pero el activo y el reflexivo no se encuadernan con propiedad: *ridiculizar* y *ridiculizarse* no dicen bien el uno con el otro; especialmente, que *ridiculizarse* es en francés de hechura moderna.

Baralt alega estas dos frases: *los viejos que quieren rejuvenecerse se ridiculizan; los partidos antes de hacerse pedazos se ridiculizan*. La primera significa, que los tales viejos *se hacen ridículos;* la segunda, que los tales partidos *se burlan unos de otros*. Distinta acepción toma el verbo *ridiculizarse* en una y otra locución: en la primera hace de reflexivo, en la segunda de recíproco. Por cuanto queda anfibológico el sentido, no parece razonable el uso de *ridiculizarse*. Así lo entendió Baralt, cuya razón no es para desechada [1], aunque si cabe aquí decir cada cual su sentimiento, á más impropiedad debería tenerse el reflexivo que el recíproco, según que se infiere del nombre *ridículo*.

Para sacar en limpio la verdadera noción de la palabra *ridículo*, bastará trasladar algunas sentencias de los clásicos. AGUADO: «Hácense los tales ridículos». *Perfecto relig.*, p. 2, tít. 1, cap. 4.—ESPINEL: «Condenar por ridículo el estilo». *Obregón*, p. 1, introd.—BARBADILLO: «Se hacen igualmente ridículos».—«Su vida le había hecho ridículo y despreciado». *Alejandro el Tramoyero*.—«Se hace más ridículo para con ellos». *Coronación*, pl. 6.—M. ÁGREDA: «Deseaban que hiciese alguna acción ridícula ó extraordinaria». *Mística ciudad*, t. 2, n. 1.289.—CAIRASCO: «No es fábula ridícula | La vida de estos zánganos». *Canción en esdrújulos*.—«Y tienen por ridículo | El remedio que os hizo tan solícito». *Canción*, Respuesta.—GÓMEZ: «Al ridículo modo el siglo veo | Reducido». *Elegía 2*, Con justa causa.—GRACIÁN: «Haciendo ridículas visiones, uno con un tizne en la frente, otro en la mejilla». *El Criticón*, p. 2, cris. 11.—FARFÁN: «Compones coplas ridículas, | Versos escribes malísimos, | Digno es de risa por pésimo | Lo que por nada es ridículo». *Epigramas de Owen*, 4.—NIETO: «Ridículo monstruo | La inquietó grosero». *Fábula de Pan y Siringa*.—PERO SÁNCHEZ: «Del cual parecer yo no quiero tratar porque es ridículo, y contra toda buena filosofía». *Arbol*, consider. 1, cap. 5.—NAVARRO: «En las cuales palabras Soto tiene por ridícula la opinión del vulgo en esta materia». *Tribunal*, disp. 17.

Tres consecuencias nacen espontáneamente de la consideración atenta de los textos clásicos. La primera es, las frases *hacerse uno ridículo,*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Ridiculizar*.

hacer una acción ridícula, condenar por ridícula alguna cosa, tener por ridículo el remedio, están consagradas por la clásica antigüedad; á fuer de tales merecen particular honra y solicitud de los escritores, á quienes cumple distinguir lo cierto de lo dudoso en materia de lenguaje.

La segunda consecuencia toca en la decisión del Diccionario académico, donde vemos solemnizadas las frases *poner en ridículo, quedar en ridículo, estar en ridículo.* Rasamente dice el español *dejar en blanco, poner en vacío, quedar en vacío, dar en vago;* mas de ahí no se concluye la legitimidad de las tres frases propuestas en el Diccionario moderno, si ya no se funda en autoridades competentes. Por sospechosas las daría quien no las descubriese en autores clásicos y las viera en el Diccionario francés poco más ó menos disfrazadas. Remusgos no faltan para echarlas á mala parte, pues no consta que los buenos autores se hayan valido de ellas para el efecto de *hacer* ó *hacerse ridículo.* Quien esté avezado á leer clásicos hallará ser mejor no usarlas, por una sencilla razón, á saber, que las gaiterías extranjeras van arrinconando la obra peculiar del romance español. Con todo eso, quien acredite las tres frases de la Real Academia con textos de libros clásicos, sáquelos á relucir de mil amores sin recelo, persuadido á que no basta echar puntales de galicistas para seguro y constante entibo.

La tercera consecuencia frisa con la dificultad del nombre *ridículo,* enlazada con la precedente. El idioma francés dió calificación de substantivo al vocablo *ridículo;* el español nunca le levantó á tanta alteza, harta honra fué darle predicamento de adjetivo. Buen ejemplo nos ofrecen los clásicos, que nos disuaden esa vana curiosidad. Pero á vueltas de ella dicen los galicistas: *esto es el colmo del ridídulo; le cubrieron de ridículo; temes el ridículo; lo toman en ridículo; esto me da en la sociedad un gran ridículo; los tres incurrieron en ridículo; el ridículo me asusta; por huir el ridículo no salgo de casa.* Pues de la manera que todas estas locuciones son bárbaras, por conceder á la voz *ridículo* más dignidad que su categoría merece, por igual motivo las tres frases académicas arriba apuntadas son, si españolas en apariencia, en realidad galicanas, pues llevan ingerida la púa francesa del *ridículo* substantivado que las echa á perder. No publica, cierto, la Real Academia la condición del substantivo *ridículo,* ni al parecer altera el uso tradicional; pero en realidad de verdad viste la palabra *ridículo* á lo moderno, trastornando á somorgujo el estilo de la antigüedad con la nueva forma del traje.

Una vez equiparado el nombre *ridículo* al substantivo *irrisión,* habían de resultar de la equivalencia las frases *poner en ridículo* ó *poner en irrisión, quedar en ridículo* ó *quedar en irrisión, caer en ridículo* ó *caer en irrisión, estar en ridículo* ó *estar en irrisión, temer el ridículo* ó *temer la irrisión, incurrir en ridículo* ó *incurrir en irrisión, huir el ridículo* ó *huir la irrisión,* etc.; de arte, que con sólo pregonar la Real Academia la condición substantiva del vocablo *ridículo,* deja patente la puerta, no sólo á las tres frases dichas, pero también á todo el tósigo de corrupción confeccionado con la palabra *ridículo;* la cual, por su condición de adjetivo, puede y debe llevar *lo* y no *el,* como Baralt lo expuso, si bien erró pensando que *ridículo* era siempre substantivo en francés, pues á veces conserva su ser de adjetivo.

Varios ejemplos recogió Baralt, tomados de escritores modernos. La manera de corregirlos, empleada por él, redúcese á poner *lo ridículo* en vez de *el ridículo;* también se vale de *ridiculez* ó del verbo *ridiculizar.*

No parecen inoportunas las enmiendas del crítico, bien que usa de contemplaciones con las frases *poner en ridículo* y *ponerse en ridículo,* «consagradas ya, dice, por el uso moderno» [1], de cuya condición galicana va dicho arriba lo que conviene sentir.

Pero no nos cansaremos de repetir que si pasamos laceria, la culpa nuestra es. A los autores del siglo XVII no les faltaban locuciones graciosísimas, variadas y felices, con que pintar la *irrisión, mofa, burla, vaya, escarnio, broma, zumba, chufleta, chufa, chufeta, cuchufleta, chunga, chulada, chacota, risa, matraca, fisga, befa;* corrían de boca en boca las frases cual sainete de regocijada conversación, dando alegres y apacibles ratos á los aficionados lectores, que se finaban de risa viéndolas en el papel. ¿Qué se hizo aquella prodigiosa inventiva? ¿En qué ha venido á parar? En cuatro flores amortiguadas, mustias y sin verdor. ¿Y los libros que tan rico tesoro guardaban? En papel como de estraza para envolver especias. ¡Hay tal calamidad en el mundo!

Entre las *innovaciones harto notables,* introducidas en la moderna dicción, señaló Salvá la de *poner en ridículo* por *ridiculizar* [2]. Los franceses dicen *tourner en ridicule.* Si es innovación ó plagio la moderna frase, allá se lo averigüen los galicistas; á lo menos habrán de conceder, que el Diccionario francés les procuró el molde y padrón.

Frases castizas para expresar la galicana *poner en ridículo*

«Hacer disimulada irrisión—decir algo en risa y desprecio de alguno—dar vaya á uno—celebrar con donaire y risa la habilidad afectada de alguno—tener prevenida la risa para desprecio de uno—hacerle las higas en la barba—hacerle la mamona—fisgar de los bríos de alguno—traerle por ejemplo de risa y escarnio—chiflar de uno y decirle remoquetes—hacer mofa y escarnio—recibir con risadas los dichos de uno—jugar con la vida de alguno—entretenerse jugando con alguno—hacerle pesada burla—infamarle con befa—darle higas por las espaldas—hacer con él entremés—dar ladrillejo, matraca, carena, cordelejo, soga, á alguno—andar á burletas con uno—hacerle una gran burleta—sazonar con donaire un desatino—hacer fiesta y donaire—gastar el pimentero con alguno—hacer platillo de una persona—burlarse con mucha risa de la figura de alguno—llevar en risa el dicho de alguno—hacer del caso risa y llevarle en chacota—picarle á uno en el corte de la barba—ser uno la risa, la fábula y el entretenimiento de todos».

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «Suelen castigarlo con la pena del ridículo». *La mujer,* cap. 6, § 3.

LISTA: «La pieza clásica puesta toda en ridículo». *Lecciones de liter.,* lección 1.ª

MESONERO: «¿Qué es esto? ¿Usted pretende ponerme en ridículo?» *Escenas matritenses,* El aguinaldo.

CUARTERO: «Colgar en la picota del ridículo á la perversidad». *Polos opuestos,* Prólogo, pág. XII.

ALARCÓN: «Qué debo hacer para no quedar en ridículo». *El niño de la bola,* lib. 4, La batalla, § 3.

GIL DE ZÁRATE: «Nada hay que ponga en ridículo los misterios». *Manual de literat.,* t. 2, 1844, pág. 477.

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Ridiculo.*—[2] *Gramática,* pág. 339.

GIL DE ZÁRATE: «Su cuerpo desfigurado prestaba al ridículo». *Manual de liter.*, t. 2, cap. 10.
REVILLA: «Pusieran en ridículo los poemas teológicos». *Hist. de la liter. esp.*, t. 1, lec. 36.
P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Consiste en la destrucción del ideal por medio del ridículo». *Hist. de la lit. esp.*, lec. 36.
VENTURA DE LA VEGA: «¡Dios mío! ¿Estaré en ridículo? *El hombre de mundo*, acto 3, esc. 14.
REVILLA: «El ridículo es el arma más temible que el hombre puede usar». *Literat. general*, lección 53.

Rivalidad

Trató Baralt de señalar los límites entre los vocablos *emulación, competencia, rivalidad*, pues le parecía mal que la Real Academia igualase las dos palabras *rivalidad* y *competencia*. No nos toca, por no ser de nuestro oficio, meter en medio el bastón. Mas veamos qué sintieron los clásicos de las voces *emulación* y *competencia*, puesto caso que nunca nombraron el substantivo *rivalidad*. NÚÑEZ: «Se enciende en gloriosa emulación de competir sus ejemplos». *Empresa 15*.—MÁRQUEZ: «Competir con cierto linaje de emulación». *Espir. Jerus.*, Pref., consid. 7.—VEGA: «Las hallaba riñendo y que traían entre sí una natural competencia y porfía». *Paraíso*, t. 1, pág. 420.—VALVERDE: «De aquí como de raíz nace la competencia entre los dos». *Vida de Cristo*, lib. 2, cap. 14.—FAJARDO: «En la igualdad cesa la emulación, y sin la competencia se cubren de ceniza las ascuas de la virtud militar». *Empresa 9*.—«Enciéndase vuestra alteza en deseo de imitarlos con generosa competencia». *Ibid. 16*.—CERVANTES: «En dolorosa competencia muchas veces se habían juntado á encarecer cada cual la causa de su tormento». *Galatea*, cap. 3.—ARGENSOLA: «En dulce competencia | Cantan los amorosos ruiseñores». Canción, *Apenas hizo*.—TORRES: «La emulación sírveles de espuela para el bien».—«Se cobra la generosa emulación».—«Tener envidiosa emulación». *Filos. mor*, lib. 5, cap. 2.—SANTAMARÍA: «Esta es la verdadera emulación y competencia». *Crónica*, p. 1, lib. 2, cap. 2.

Muy al descubierto dicen las sentencias clásicas, que entre *competencia* y *emulación* no hay las leguas de distancia señaladas por Baralt. «La emulación excita, la competencia estimula», dice el crítico [1]. Pero los clásicos, al revés, asientan que la emulación estimula (Torres) y compite (Núñez, Márquez): que la competencia excita (Cervantes, Vega, Valverde); que las dos son para en uno (Fajardo, Santamaría, Núñez, Márquez). Ello es la verdad, que cuando venimos á cuentas con los clásicos, se caen los castillos de naipes levantados por la fantasía de los sinonimistas, entregados á deslindar la precisa diferencia de las voces.

Si en el distinguir la *emulación* de la *competencia* anduvo Baralt tan desacertado, ¿qué acierto le hemos de conceder en el fijar el sentido de *rivalidad*? Pero ya la Real Academia reformó en la docena edición el juicio formado en la undécima. Si en 1869 decía que *rivalidad* es lo que *competencia*, luego en 1884 dijo que «*rivalidad* es, oposición entre dos ó más personas que aspiran á obtener una misma cosa: enemistad»; que sería la *envidiosa emulación* de Torres, ó la *competencia y porfía* de Vega.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Rivalidad*.

Fuera de que *rival y competidor*, *rivalizar y competir* corren parejas, á juicio de la Real Corporación, cuyo fallo no ha perdido punto de su tenor en la edición postrera.

Todo lo cual induce á pensar que ni *rivalidad*, ni *rivalizar* hacían falta al romance español, pues sólo por contemporizar con el francés los hemos recibido. Los clásicos poseyeron el nombre *rival*, como equivalente de *competidor;* en particular se aplicaba al que competía en amores. Así lo enseña el Diccionario de Autoridades, sin apuntar una que es una, fuera del sentir de Covarrubias, cuya autoridad queda á la cortesía de los entendidos. Por manera, que tanto anhelo de *rivalizar* como vemos en los escritos de hoy, pertenece á la estofa modernística, no á la juiciosa gravedad del clásico romance.

Escritores incorrectos

COLL Y VEHÍ: «Moratín, rivalizando en espontaneidad y sencillez». *Diálogo XII,* 1866, pág. 348.

ESTÉBANEZ: «Con la buena diligencia rivalizaba la previsión y perfecto esmero». *Carta al Duque de Valencia.*—CÁNOVAS, *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 282.

Rodear

El verbo *rodear*, en el lenguaje moderno, ha tomado el sentido metafórico de *acompañar* al modo francés. Así *le rodearon de halagos*, *te rodea de cariños, me rodeó de solícitos desvelos.* Esta manera de *rodear* nunca se estiló en castellano, fuera de los tiempos actuales, en que todo anda á rienda suelta. CERVANTES: «No vamos á bodas, sino á rodear el mundo». *Quij.*, p. 2, cap. 5.—VILLAVICIOSA: «Por todas partes el soberbio pino | De muchos vientos el furor rodea». *Mosquea*, cant. 5, oct. 64.—CABRERA: «De vos se rodean luego y os toman en medio». *Sexto miércoles de Cuaresma,* consid. 2.—LOPE: «Los que desean hacerse famosos, murmurando rodean, escribiendo atajan». *Peregrino,* Pról.—ALCÁZAR: «Hubieron de rodear por caminos desusados y muy fragosos». *Crónica,* déc. 1, año 3, cap. 2.

No conocían los clásicos otras acepciones de *rodear.* Para entender la impropiedad de la moderna, basta considerar que ni el cariño, ni el servicio, ni el obsequio, son cosas á propósito para el caso de *rodear.* A todo turbio correr, podrá uno *rodearse de amigos,* ó hacer que *los amigos le rodeen*, ó *rodear por discursos dilatados,* ó *verse rodeado de gente enemiga*, porque al cabo esas son personas que pueden dar vueltas en redondo ó cercar al rededor cogiendo al hombre en medio. Pero las cosas morales no tienen aptitud para *rodear* á ninguna persona, si no es cuando *la tentación rodea* ó va dando vueltas, pues entonces decimos que se halla uno *rodeado de tentaciones*, ya que éstas, como importunas moscas, no paran de andar con rodeos molestando al pobrete del hombre, mediante el mundo, demonio y carne.

Por manera, que *rodear de cariños* ó *de esperanzas* es ni más ni menos el *entourer* francés, que admite esa metafórica acepción; pero no es *rodear* á la española, comoquiera que tampoco *entourer* es propiamente *rodear,* así como *tour* no es propiamente *rodeo.* Los galicistas han abusado aquí de su destreza, pues les salió en vano, contra el castizo lenguaje,

como no podía ser menos. Porque lo que decimos, *bailarle á uno el agua delante, hacerle mil fiestas, llevarle con caricias,* decirlo con *rodear de cariños*, es una manera muy tosca de expresar un delicado concepto; ¿cómo los clásicos se habían de ajustar á semejante impropiedad? Con todo, la cursiparla moderna no halla reparo en ello; para que entendamos cuán desmañosa es en delicadezas de lenguaje.

El clásico GUEVARA escribió: «Verdad dice en publicarse rodeado de peligros» [1]. Un poco más abajo añade: «Tiene razón de pedir socorro y decir que diversas angustias le rodean». La frase *verse rodeado de peligros y de angustias* es muy de otro calibre que las frases modernas; significa la muchedumbre de peligrosos lances y de congojosas aflicciones á que está el hombre expuesto en esta vida mortal; pero los honores, halagos, caricias, no son cosas idóneas para el concepto de *rodear*, siendo no materiales y voluntarias. Equivocan los galicistas el verbo *rodear* con el verbo *acompañar*, que también se dice *entourer* en francés.

Escritores incorrectos

M. CAÑETE: «Con la cual vivía rodeada de cariñosos desvelos». *La Ilustr. Españ.,* 1885, n. 18, pág. 287.

APARISI: «Doctrinas, rodeadas de brillantes esperanzas». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 71.

PEREDA: «El lujo de que se rodeó el vanidoso Peñarrubia». *De tal palo, tal astilla,* cap. 4.

GIL DE ZÁRATE: «La ignorancia que nos ha rodeado al tratar de otros». *Manual de liter.,* t. 2, cap. 10.

GAYANGOS: «La obscuridad y silencio con que se rodeaba». *Hist. de la lit. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. 24.

REVILLA: «El respeto que siempre ha rodeado á las concepciones religiosas». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 36.

VENTURA DE LA VEGA: «Echáis de menos la grandeza que desde hoy va á rodearos». *Los dos camaradas,* acto 1.º, esc. 6.

OLÓZAGA: «Reside allí una ilustre señora rodeada del cariño y de la veneración de todos sus paisanos». *Estudios,* 1864, pág. 190.

MESONERO: «El aplauso que le rodea». *Esc. matrit.,* El extranjero en su patria.

BALMES: «Se ve rodeado de consideraciones y honores». *El protestantismo,* cap. 49.

Romance español

Si hubiésemos de calificar nuestro romance particularizando todo lo que tiene de característico, sería menester un tomo entero. Contentémonos con señalar algunas propiedades suyas, concernientes á nombres y á verbos.

Entre los nombres masculinos y femeninos ocupan lugar los neutros, no conocidos en otros idiomas, ó siquiera no representados en fórmulas peculiares, como las tiene el español cuando dice, *lo bueno*, *lo verde*, *todo lo blanco*. En las locuciones *menudico lo anda*, *blandico lo pisa*, *consigo lo ha*, *no dejó verde ni seco*, *bueno es eso*, *caro le costó*, etc., hablamos neutralmente, unas veces sin artículo, otras con él, pero de manera que cuando le hay, no puede suplirse por otro camino, por ser particularidad

[1] *Monte Calvario,* p. 2, Séptima Palabra, fol. 320.

del romance, tomada del griego. También lo es el dar trato de nombres á los verbos de infinitivo, como *el trabajar hace el valer*, *para el escribir ayuda el leer*. Así los usamos en plural, *los haberes*, *tus reires*, *mis andares*, *sus comeres*, *nuestros decires*, con singular donosura y propiedad.

Pero aventájase el castellano en la formación de los nombres. Los acabados en *az* son muchos, *rapaz*, *mordaz*, *capaz*, *asaz*, *falaz*, *arcaz*, *montaraz*, *alcartaz;* no todos latinos, pues de los dichos solos tres pertenecen al latín, los demás son españoles. Como lo son los en *ea*, *jalea*, *correa*, *badea*, *bolea*, *pelea*, *polea*, *zalea*, *azotea*, *marea*, *asamblea*, *grajea*, bien que más notables se juzgan los en *eo*, *devaneo*, *careo*, *acarreo*, *hermoseo*, *dioseo*, *jaleo*, *godeo*, *regodeo;* pero sin comparación los en *ío*, *frailío*, *monjío*, *griterío*, *mujerío*, *vocerío*, *caserío*, *gentío*, *secadío*, *vaquerío*, *picarío*, mostradores de copia y de modo; los cuales, así como los de las formas dichas, se pueden forjar á voluntad, en acrecentamiento de la lengua.

¿Qué diremos de los terminados en *ería*, que son casi infinitos? *Armería*, *argentería*, *especiería*, *infantería*, *cuchuchería*, *chapería*, *chismería*, *socarronería*, *felonía*, *filatería*, *burlería*, *fruslería*, *parlería*, *glotonería*, *cantería*, *librería*, *chuchería*, *bobería*, *tontería*, etc., etc., dicen oficio, dignidad, arte, propiedad del sujeto; así se forman en mucha cantidad, más fácilmente que en otra lengua. Pero son de diversa índole que los en *uría*, que denotan muchedumbre, como *senaduría*, *habladuría*, *mercaduría*, *contaduría;* poquitos en verdad, no á semejanza de los en *úa*, *falúa*, *ganzúa*, *garúa*, *grúa*, *púa*, *rúa*, *búa;* pero muy significantes los unos y los otros.

Si pasamos á los en *ambre*, *imbre*, *umbre*, veremos salir *enjambre*, *pelambre*, *corambre*, *estambre*, *raigambre*, *urdimbre*, *mimbre*, *muchedumbre*, *mansedumbre*, *costumbre*, *herrumbre*, *legumbre*, *pesadumbre*, sin contar otros muchos igualmente extraños, como los en *eño*, *jarameño*, *guijarreño*, *seglareño*, *trigueño*, *isleño*, *berroqueño*, *extremeño;* tan propios como los en *izo*, *hechizo*, *arrimadizo*, *pasadizo*, *advenedizo*, *pegadizo*, *perdidizo*, *encontradizo*, *postizo*, *hechadizo*, con esta diferencia, que aquéllos son adjetivos, éstos (los tres primeros) substantivos y (los demás) adjetivos.

De los esdrújulos largo sería el cuento. En *ano; océano*, *gálvano*, *retruécano*, *sótano*, *tuétano*, *esguízano*, *cuévano*, *muérgano*, *almuédano*. En *ara; cáscara*, *cámara*, *cántara*, *lámpara*, *pájara*, *támara*, *jícara*, *bárbara*, *recámara*, *tábara*, *alcándara*. En *ica; música*, *plática*, *pragmática*, *práctica*, *técnica*, *túnica*, *réplica*, *crónica*, *fábrica*, *gramática*, *cólica*, etc.; algunos de los cuales son de origen extranjero; como algunos en *ima*, *lástima*, *lágrima*, *ánima*, *jáquima*, *pítima*, *víctima*, *pócima;* y otros también en *ula*, *cédula*, *brújula*, *carátula*, *espátula*, *flámula*, *mácula*, *fábula*, *partícula*, *matrícula*, *canícula*, *báscula*. Pero muchos de éstos pertenecen á propiedad española.

En infinito fuera proceder si hubiésemos de presentar el catálogo de terminaciones que á nuestros nombres califican. Pero otra multitud hay que provienen de verbos directamente, merecedores de especial mención. Podrá ser en muchos casos dudoso si el nombre nació del verbo, ó el verbo del nombre; mas en otros desaparece la duda, por constar el origen conocido. Así los acabados en *anza* vienen de verbos: *privanza* de *privar*, *andanza* de *andar*, *esperanza* de *esperar*, *mudanza* de *mudar*, *cobranza* de *cobrar*, *ordenanza* de *ordenar*, *enseñanza* de *enseñar*,

matanza de *matar*, *probanza* de *probar*, *templanza* de *templar*, *venganza* de *vengar*, etc. Muchísimos más que debieran haberse formado de esta terminación, suelen mudarla en *ancia; vigilancia*, *estancia*, *vagancia*, *vacancia*, *coligancia*, *arrogancia;* otros en *encia* (de la segunda y tercera conjugación); *diferencia*, *creencia*, *querencia*, *atendencia*, *concurrencia*, *dolencia*, *avenencia*, etc.; otros, en *ancio* y *encio; cansancio*, *rascancio*, *silencio*. Cosa muy extraña es, que las terminaciones *anza*, *ancia*, *encia*, *ancio*, *encio* no hayan producido más nombres verbales, pues apenas hay verbo español que no pueda darlos de sí. ¿Quién podrá tachar de peregrinos los nombres *huyencia* de *huir*, *mandancia* de *mandar*, *correncia* de *correr*, *llorancia* de *llorar*, *amparanza* de *amparar*, *lucencia* de *lucir*, *dilatancia* de *dilatar*, *buscanza* de *buscar*, *bebenza* de *beber*, *paseanza* de *pasear*, *molencia* de *moler*, y otros tales, que serían sin fin, expresivos, bien formados según el genio y padrón legítimo de la lengua española? El faltar en el Diccionario no es razón para desecharlas, pues tampoco se hallan en él los nombres *atendencia*, *coligancia*, *confulgencia*, *descomplacencia*, *discongruencia*, *inmoderancia*, *partencia*, *sonancia*, cuya legitimidad consta comprobada en el *Rebusco*.

Así como la turba de nombres mencionados provienen casi todos de infinitivo, otros hay que deben su formación al participio. Tales son muchos en *ura; andadura*, *hechura*, *corredura*, *escurridura*, *saltadura;* más los en *ada; estada*, *quedada*, *tardada*, *colada*, *rociada*, *parada*, *callada*, *sobada;* muy en particular los en *ado* ó *ido; calado*, *tejado*, *sentido*, *oído*, *mullido*, *estado*, *sobado*, *mandado*, *curtido*, *abrazado*, *abogado*, *valido;* de donde salen otros sin cuento en *or; hacedor*, *andador*, *amador*, *labrador*, *cansador*, *oidor*, *huidor*, *corredor*, con sus correspondientes femeninos en *era*, *tejedera*, *vendedera*, *lavandera*, *labrandera*, *hilandera;* ó en *iz*, *directriz*, *vengatriz*, *cantatriz*, *imperatriz;* como también los masculinos en *ero; pasadero*, *hacedero*, *llevadero*, *paradero*, *descansadero*, *mentidero*, *batidero*, *lloradero*, *cantadero*, *porfiadero*, *descargadero*, *coladero*, *asidero*, *tragadero*, *comedero*, *bebedero*, etc. Todos estos son nombres substantivos, aunque tengan algunos figura de adjetivos, á cuyo tenor pondrán forjarse otros muchos, puesto que las terminaciones *ura*, *ada*, *ado*, *ido*, *ero*, *era*, *iz*, *or*, *ora* son muy conformes á la índole del castellano.

Pero otros hay, casi innumerables, que más parecen hacedores de verbos que hechuras suyas, porque son como elementos de que los verbos se formaron. Así de *amor* nació *amar,* de *olor oler,* de *sabor saber,* de *dolor doler,* de *temblor temblar,* de *resplandor resplandecer*, de *recibo recibir*, de *ultraje ultrajar,* de *camino caminar,* de *trote trotar;* á este modo compusieron los clásicos un sin cuento de verbos con sólo tener el nombre delante.

Más á las claras se descubrirá el origen nominal en los verbos frecuentativos: *almonedear, carpintear, pintorear, callejear, diosear, jesusear, bachillerear, pordiosear, voltear, limosnear, platear, gallear, gallardear, farfarronear,* etc. Otro tanto dígase de los en *izar,* que son tantos ó más que los en *ear,* ora se fragüen de substantivos, ora de adjetivos: *castizar, universalizar, particularizar, ridiculizar, patentizar, tiranizar, bestializar, logizar, quimerizar, escandalizar, formalizar, españolizar, latinizar,* etc. Son insumables los verbos formados en *izar* de nombres cualesquiera, pues el español admite generoso esa forma sin dificultad.

¿Qué diremos de los verbos con prefijos? Sin número los posee el castellano, en particular si llevan *des*, en significación privativa ó aumentativa, pues hay muy pocos cuya privación no constituya algún concepto. Dilatadísimo campo se nos abre aquí, por ser muy frecuente en castellano el uso de verbos privativos con el prefijo *des* ó *de;* pero por ser esta forma común á varias lenguas, más vale mencionar las que son peculiares á la castellana, no sin remitir al *Rebusco* la curiosidad del lector. No dejemos, con todo, de advertir los muchos verbos formados de nombre, *desalmar, desañar, desbezar, desbreñar, desbrochar, descarterar, deschuecarse, desejarse;* verbos, trasolvidados por la Real Academia, pero apoyados en el *Rebusco* por clásicas autoridades.

Viniendo ahora á la hechura de verbos mediante las prefijas, muy digna de consideración es la que de nombres forma verbos con sólo anteponer la partícula *a,* ya sean substantivos, ya sean adjetivos los nombres. De *blando* nace *ablandar,* de *caricia acariciar,* de *bobo abobar,* de *bordo abordar,* de *botón abotonar,* de *broche abrochar,* de *breve abreviar,* de *calor acalorar,* de *campo acampar,* de *cecina acecinar,* de *lumbre alumbrar,* de *tasco atascar,* de *viento aventar,* de *nido anidar,* y así un sin fin de verbos nominales de gran primor y propiedad. A los cuales han de añadirse los frecuentativos: de *piedra apedrear,* de *perro aperrear,* de *tenaza atenacear,* de *carro acarrear,* de *cañón acañonear,* de *cara acarear,* de *palo apalear,* de *lanza alancear,* etc.: en este linaje de verbos se ha de observar la propiedad española, no menos que la riqueza, porque no sólo son muchos los así formados, y más aún los que se pudieran y debieran formar de índole frecuentativa; pero singularmente son tan propios del castellano, que apenas hay noticia de ellos en otro idioma, fuera del italiano.

Con el prefijo *en* salen de nombres otros verbos en gran copia, tan peculiares al español como los dichos: *enhebrar* de *hebra, ensuciar* de *sucio, engrasar* de *grasa, encajar* de *caja, enhilar* de *hilo, enlazar* de *lazo, encumbrar* de *cumbre, endiosar* de *Dios, enclavar* de *clavo, ensartar* de *sarta, empinar* de *pino, embobar* de *bobo, empañar* de *paño, encandilar* de *candil, encadenar* de *cadena, encabezar* de *cabeza, entrampar* de *trampa, entonar* de *tono, ensogar* de *soga, ensangrentar* de *sangriento,* etc.; á cuyo número sinnúmero juntemos los en *ecer, ensordecer* de *sordo, enmohecer* de *moho, encallecer* de *callo, encanecer* de *cano, entontecer* de *tonto, envilecer* de *vil, enloquecer* de *loco, enronquecer* de *ronco, enflaquecer* de *flaco, engrandecer* de *grande, encarecer* de *caro:* estos hallan muy poca imitación en otros idiomas, con tener un sentido tan propio y peculiar; señal manifiesta de la incomparable fecundidad del español.

Aquí podíamos suspender un rato la pluma para preguntar: ¿Si tanta ponderación hacen los gramáticos del verbo, cuando le llaman rey de la oración, alma del discurso, elemento importantísimo sin el cual parece cadáver la más ordenada junta de vocablos, ¿qué concepto habremos de hacer del verbo castellano, que brota á borbollones de tanta infinidad de substantivos y adjetivos, tan preñado de sentidos cuanto son los nombres que le dan á luz? ¿Quién á vista de tanta riqueza, variedad y propiedad de nombres, contará la propiedad, variedad y abundancia de verbos, no tan sólo formados y auténticos, mas también dignos de serlo por la facilidad de su formación, aunque nadie hasta el presente los haya forjado? Lo que más nos deja atónitos no es tanto la inmensa cantidad de verbos que la

lengua actualmente posee atesorados en el Diccionario, cuanto la multitud de los que podrían y deberían acrecentarse, por dar de sí nuestro idioma sin comparación mucho más que otro alguno.

Porque si pasamos adelante en el catálogo de verbos compuestos con las partículas *es, ante, con, extra, entre, pos, pre, tras, re, in, dis, en, su, so, sobre,* saldrán de ahí tantos y tan preciosos, que pueda el romance apostárselas al más gallardo idioma. No hablemos del verbo *poner*, que compuesto da de sí *anteponer, componer, disponer, posponer, preponer, suponer, trasponer, reponer, imponer, sobreponer, oponer, contraponer, interponer, proponer,* muchos de los cuales son meramente latinos; mas otros poseemos, que aunque no se compongan de todas las dichas partículas, algunas admiten, de gran realce para la significación. ¿Qué lengua tiene noticia de *trasmaravillar, traspalar, trashojar, trasoñar, traslumbrar, trasoir, traspapelar,* etc., que señalan confusión, equivocación, ligereza en la acción del verbo simple? Otros, *soflamar, sofreir, sojuzgar, solapar, sofaldar, solevantar, soliviar,* indican acción oculta, hecha por modo violento ó fingido.

Muy reparables son los compuestos con *re*, por la gran suma que ofrecen. Del verbo *querer,* sale *requiero, renoquiero,* el uno afirmativo, el otro negativo en sumo grado. *Quiero y requiero, no quiero y renoquiero,* son locuciones parecidas á éstas, *sí y resí* en las fórmulas *digo que sí y que resí*. Tal es el poder de la partícula prefija *re*. Ahora hablar de los verbos *redecir, renegar, reconocer, rehacer,* etc., fuera extender más de lo justo los términos del escrito, pues no caben en muchas páginas los verbos con reduplicativa.

Otra composición es la ejecutada con nombres y verbos. De *mano y atar* sale *maniatar;* de *pierna y quebrar* procede *perniquebrar;* de *mano y amparar* viene *mamparar;* de *mano y tener* sale *mantener;* de *brazo y tender* proviene *bracitender;* de *vago y mundo* nace *vagamundear*. En este linaje de composición hiló muy delgado la inventiva de los clásicos autores. No solamente compusieron vocablos de nombre y verbo, sino también de nombre y nombre, de verbo y verbo, de adverbio y nombre, en tanta variedad que asombra, de tan viva significación que cada término viene á representar una frase entera. Propongamos algunos más, explicados en el *Rebusco*, no asentados en el Diccionario. «Ajicomino, altibajar, alzarropa, alzavelas, andavías, archifénix, archigallina, archimuñeco, arrapaltares, arrojaporradas, arrollabollos, azotaparlones, azotaperros, babitonto, barbiasomante, bobiculto, boquipando, bracitendido, cabizcaído, cabizmordido, cabiztuerto, calientapoyos, carialzado, caricuerdo, caripálido, catarrostros, ciasescurre, ciensayos, comicalla, comihuelga, contralibro, contrahechura, cumplefaltas, chichirimoche, chichirinada, chipichape, derramanublados, derramasolaces, diablandas, dimedirete, disparacestones, dulciagro, engañamundos, entrecasa, entrecasos, entresemana, extranumerario, filvanos, galicabra, guardacapas, guardaesquinas, humonarices, largomira, lavadiente, lobrihosco, longispicio, lloramicos, lloraduelos, manjaferro, marisabida, masicoral, matahierba, matavivos, mesapela, montambanco, mordisorbo, pamperdido, papanduja, paparresollo, papavientos, pasamanes, permafés, piedeamigo, piedralodo, ponepesares, prototítere, quintanavuelos, quitasueños, rapaltares, rapaterrón, renoquiero, rompepoyos, rondacalles, rostritorcido, rotocosido, ruciharto, sacaprendas, sobrecosido, sobrepelo, soplavientos, sorbimuerde, sotacriador, tabahunda, tantomonta, tientaparedes, tiquemique, tira-

sol, trafalmejas, tragavientos, trasandosco, truecamujeres, urdemalas, vicecristo».

Tornando á la copiosa índole de los verbos hispanos, notaremos la muchedumbre de los llamados *continuativos* ó frecuentativos, acabados en *ecer: convalecer, enflaquecer, amanecer, entristecer, anochecer, ensordecer,* etc.; los disminutivos de *comer, comiscar;* de *beber, beberricar, beberriscar;* de *besar, besicar, besucar, besuquear;* de *oler, oliscar;* los aumentativos, *bobear, borrachear, babosear, necear, beborrear, beborrotear;* los denominativos, *acuchillar, paporrear, pleitear, migajear, embobar;* los adverbiales, *abajar, encimar, adelantar, aprestar, atrasar, atravesar.*

Quien atento considere la asombrosa variedad de formaciones verbales, fácilmente colegirá ser la lengua castellana no tan sólo superior á la latina por la riqueza de verbos, mas aun á la griega, pero sin ninguna comparación más rica que la francesa, italiana, inglesa, alemana; de donde también se infiere la estolidez de los que andan á caza de verbos franceses, latinos, italianos, para socorrer á la *necesidad* de la española, cuya riqueza podía dar abasto á todos los idiomas juntos. Los que así proceden, lo más seguro es que viven en una crasa ignorancia del tesoro que la patria en sus manos depositó.

Si entrásemos en la conjugación del verbo, no dejaríamos de hallar mina preciosa que encarecer. Aquellas tres formas del imperfecto subjuntivo en *ra*, *ria*, *se*, que no tienen semejanza en otras lenguas, sirven á la nuestra para variar admirablemente el sentido de las locuciones, puesto que nunca se emplean las tres indistintamente, sin faltar á la debida corrección. «Si vinieses, te lo diría», no se puede volver la oración de esta manera, «si vendrías, te lo dijese». Donde entran dos, no cabe la tercera. Puedo yo decir «aun cuando vinieras ó vinieses, no te lo diría»; mas no al revés, sin diferencia de terminación. El latín, francés, italiano, inglés, alemán, no poseen tan lindas formas; por eso se atascan en ellas hartas veces los traductores.

También es prenda de hermosura el arte de hablar por infinitivo como en *voy á leer*, *es de ver*, *no es para decir*, *con ser así*, en que el castellano vence al latín, al griego, al francés, al inglés, al italiano, las cuales lenguas carecen de tanto donaire, siquiera usen el infinitivo. Dejemos otras preciosidades de *á*, *de*, *con*, *para* con infinitivo, tratadas en su propio lugar.

Lo dicho hasta aquí, por mucho que parezca, poquísimo es comparado con lo que nos resta añadir en recomendación del romance, principalmente si le ponemos en parangón con el latín. Porque dado caso que le quede inferior cuanto á las declinaciones, que el castellano tiene que suplir por artículos acompañados de partículas, no sin algún menoscabo de la soltura, fluidez, rotundidad de la cláusula, así como también la falta de voz pasiva trae al castellano maniatado, no dejándole andar á sus anchuras; pero estos menoscabos se compensan ventajosamente con otras mejorías que el latín no logró, cuales son: dar más tiempos al verbo, más letras al abecedario, más sencillo hipérbaton á las cláusulas, más lugar á términos abstractos, más suavidad á la pronunciación (escabrosa en *stirps, plebs, scrobs, frons, quiddam,* más suave en *estirpe, plebe, frente, algo, hoyo*), menos ocasión á anfibologías, más delicadeza de acepciones á causa de los afijos y prefijos, más gala, variedad y vigor á la expresión de palabras que llevan acento en sus últimas sílabas, ó de las que se acentúan en

las antepenúltimas. Con estas creces, ¿de qué monta son los desmedros del romance cotejados con las ventajas del latín? ¿Cuándo pudieron los latinos presentar palabras al talle de éstas, *dijéramostelo, entregáramostelo?* Además, ninguna voz castellana termina en *b*, *c*, *k*, *g*, *ll*, *m*, *qu*, *p*, *t*, como las latinas. ¿Qué diremos de las dicciones, largas de una hasta cuarenta letras, como *retataraexarchiconstantinopolitanizadores?* No hablemos de los sinónimos *oleo-aceite*, *alfombra-tapete*, *alcrevite-azufre*, etcétera, á cuyo acrecentamiento ayudaron las lenguas latina y arábiga, no sin magnífico esplendor de la castellana. Tampoco se nos queden por alegar los vocablos que no sólo denominan cada cosa con nombre particular, sino también cualquiera variedad suya con separación de sus diversas modificaciones. Así *piara*, *manada*. *grey*, *rebaño*, *hato*, *yunta*, *cabaña*, *traílla*, *tiro*, *recua* son nombres que denotan diversidad de animalías juntas. Los perros se distinguen en *alanos*, *chinos*, *dogos*, *galgos*, *falderos*, *gozques*, *lebreles*, *sabuesos*, *ventores*, *mastines*, *perdigueros*, *planchetes*, *podencos*, *pachones*, *de presa*, *de aguas*. No son unos los *venados*, los *ciervos*, los *corzos*, los *gamos*, los *paletos*, aunque parezcan una misma casta. Tampoco son unas las voces de los brutos: el perro *ladra*, el caballo *relincha*, el puerco *gruñe*, el león *ruge*, el buey *muge*, el toro *brama*, la oveja *bala*, el gato *maya* y *maúlla*, el asno *rebuzna*. el lobo *aúlla*, el jabalí *arrúa*, la zorra *gañe*, el palomo *arrulla*, la perdiz *castañetea*, el cuervo *grazna*, la gallina *cacarea*, la clueca *coclea*, el gallo *canta*, la serpiente *silba*, el pollo *pía*, la grulla *grúe*, el mosquito *zumba*, el ratón *chilla*. la golondrina *chirría*, el ruiseñor *trina*. De estos verbos nacen otros tantos substantivos que declaran la acción de cada uno con singular propiedad, cual conviene á un idioma verdaderamente rico. Aun para denotar golpes dados con la mano, ¡cuánta multitud de términos! *Bofetón*, *cachete*, *capirote*, *empujón*, *guantada*, *manotada*, *moquete, mojicón*, *mojinete*, *palmada*, *papirote*, *puñetazo*, *pescozón*, *revés*, *seco*, *soplamocos*. *sosquín*, *torniscón*, *araño*, *pellizco*, *estirijón*, *estrujón*, *retortijón*, *uñarada*, *sopapo*, *arañada*, *pescozada*. Si reparamos en el nombramiento de algunos animales, el *cordero* es *primal*, de un año; *borrego* ó *andosco*, de dos años; *carnero* ó *trasandosco*, de tres y más. El hijo de la vaca llámase el primer año *añojo* ó *ternero;* el segundo, *novillo;* el tercero *utrero;* el cuarto, *toro;* luego *buey*.

Tan dilatada es la inmensidad de vocablos españoles, ¡rara demostración que no cabe en otro idioma!, que puede ofrecer largos períodos de escritura con sola una de las cinco vocales. Más; cinco Novelas castellanas hay, que carecen de una vocal; con solas cuatro va adelante el cuento.

Poco es aún lo dicho. Acrecienten los refranes la suma de gloria. La prodigiosa multitud, esparcida en el *Quijote*, en la *Dorotea*, en las *Cartas* de Garay, en la obra de Mal Lara, en la *Colección* de Iriarte, se compendia y resume en más de 25 mil refranes, contenidos en la obra del Maestro Correas, publicada poco ha con admiración y asombro del mundo literario. Ciertamente confesar tienen los extranjeros, que á los clásicos españoles débese la gloria de haber inventado los más salados y enfáticos refranes de Europa. ¿Qué es un refrán? Una sentencia viva, aguda, lacónica, oportuna, que exprime una verdad práctica con particular novedad para instrucción de la plebe. Los que recogieron de los labios del pueblo tantos miles de refranes, sellados con el sello de la lengua castellana, bien mostraron el fruto del talento español, no agotado por cierto con los refranes antiguos, pues aun hoy día en los campos andaluces, en las llanuras mur-

cianas brotan á cada paso adagios populares, como lo ha mostrado el infatigable académico Marín.

Grande prez le viene de los refranes al idioma español, pero lo que sube de punto sus ventajas sobre todos los idiomas conocidos, es la frase. La frase castellana decide la preeminencia de nuestro romance. No hay lengua viva europea, ni lengua muerta de cualquiera antigua nación, que pueda presentar más de 150 mil frases propias, como las puede presentar el castellano, con sólo acudir á los libros de nuestros clásicos autores. Pero ¿qué frases? Apropositadas, para el desempeño de todo linaje de estilo: idóneas, para representar cualquier estofa de concepto; copiosas, para decir un mismo concepto variadísimamente; graciosas, por la viveza y donaire con que le esmaltan; enérgicas, por el vigor y concisión que le dan. Toda la grandeza del romance vémosla resumida en la infinita muchedumbre de frases castizas. Abrase un libro clásico; lo que más atrae, cautiva, embelesa al lector es aquel modo especialísimo de representar un concepto tal vez vulgar con no vulgar viveza. Pongamos ejemplo en el verbo *llorar*. He aquí algunas frases: sacar lágrimas de los ojos, tener los ojos anegados en lágrimas, tener los ojos arrasados de lágrimas, derramar ríos de lágrimas, regar el suelo con lágrimas, hacerse un mar de lágrimas, sacar lágrimas entre la alegría, derretirse en lágrimas, deshacerse en lágrimas, estar deshecho en lágrimas, soltar la rienda al lloro, arrojar de golpe lágrimas, echar lagrimonazos mal maduros, verter los ojos lágrimas, hacer sus ojos fuentes de lágrimas, hacer grandes llantos, soltar la presa á los ojos, correr lágrimas por las mejillas, bañar la cama con llanto, surcar con lágrimas las mejillas, serle muy fáciles las lágrimas, destilarse el corazón en lágrimas, desahogar la melancolía por los ojos, destilar lágrimas de los ojos, correr arroyos de lágrimas de los ojos, salir dos ríos de los ojos, verter diluvios de lágrimas, correr las lágrimas por el rostro, deshacerse el alma en llanto, deslizarse las lágrimas por el rostro, acompañar el común dolor con lágrimas, prorrumpir en abundantes lágrimas, reventar por los ojos las lágrimas, humedecer las lágrimas los ojos, etc. Los autores que estas locuciones usaron podrán verse en nuestras FRASES DE LOS AUTORES CLÁSICOS ESPAÑOLES, donde se hallarán otras muchísimas acomodadas al concepto de *llorar*, con diversidad de matices en la significación.

Porque esta es la condición de la frase castellana, representar con gran propiedad las varias acciones del verbo, más ó menos modificada según la oportunidad del caso lo requiere. Bien podemos asegurar que ningún idioma posee tanta opulencia de locuciones para declarar los conceptos. A la ingeniosidad de los clásicos las debemos. Este es el caudal más precioso del romance. ¡Cuánta viveza adquiere el libro sembrado de fraseología! Ejemplo sea el del P. Torres.

«Sube más de punto su engaño, que mintiendo los lisonjeros en cosas tan falsas como el Alcorán, y cogiéndoles cada día con la mentira en la mano, están los señores tan hechos á que les digan lo que les agrada, que no tienen más vergüenza de creerlos que si les predicasen el Evangelio. ¿Qué mayor mentira que la de Triboniano adulador, con la cual tuvo mucho tiempo encantado al emperador Justiniano, haciéndole creer que jamás se había de morir, sino que vestido y calzado se iría al cielo? ¿Qué mayor locura que la de Alejandro, en cuyos cascos encajó un sacerdote de Júpiter Ammonio, que no era hijo de Filipo, sino del dicho Dios, el cual como á cosa tan suya le daba desde allí la tenencia de todo el mundo? Y con ser éste tan famoso disparate, aferró el gran Monarca con él de tal manera, que se hizo llamar hijo de Júpiter, no mirando que hacía agravio á su madre Olimpias, y á sí mismo nin-

guna honra. ¿Qué mayor locura que la de Herodes hecho de rey predicador, á quien dijeron los del pueblo que su voz era de Dios y no de hombre, y él lo tuvo por tan cierto, como si con ella resucitara muertos, consolara tristes, diera salud á enfermos, detuviera el mar en sus corrientes, pusiera los cielos en concierto, y sacara los tesoros escondidos de la tierra; sino que sólo por complacerle, como nota Josefo, ellos lisonjeándole idolatraron, y el miserable, desvanecida la cabeza con tantas voces, quedó sin seso, sin vida y alma?»

«No solamente estos buhoneros de fruslería mienten fingiendo lo que no hay, y truecan los nombres de vicios por virtudes, como dijimos; pero también cuando ven faltas naturales tan claras que no las pueden afeitar, echan por otro camino, y lo que manifiestamente no es bueno, pregonan por gracia y por donaire. Había en Macedonia uno de estos oficiales llamado Cineco, que fruncía todo lo posible por contentar á Demetrio, rey de aquella tierra; y como ya se le acabase la herramienta de su arte, á ley de buen maestro descubrió tan nuevas invenciones en su oficio, que padeciendo el rey cierto catarro con el cual le aquejaba la tos, le dijo una vez: Por mí sé, Señor, que hace vuestra Majestad con su pechuguera tan dulce armonía, como un buen cantor con la música de su garganta. Porque se vea el fundamento que llevan estos charlatanes en las demás cosas, pues en una ronquera muy asquerosa y sucia sacó tal materia de vana lisonja. Este no es trato de amigo, dice Plutarco, sino de vil y apocado enemigo; y así vemos que con los nombres infames que les ponen, declaran todos ser gente soez y más digna de almohazar bestias que de tener entrada en los palacios» [1].

Quede á la consideración del lector la gracia que el estilo recibe de tan lindas frases como vemos en el Padre Torres, que apenas sabe escribir sin frasear. Este sí que es verdadero romance. ¡Cuántas locuciones galanas! ¡Cuánta novedad en los vocablos, con ser tan ingenua y sencilla la manera de enlazarlos entre sí! ¡Cuán reconocidos debiéramos estar á la obra de los clásicos, que allegaron á montones tanta riqueza de frases cuanto ningún idioma logró! ¿Pues qué será ahora ver con qué inquina proceden los modernos á sangre y fuego contra obra tan admirablemente fabricada, resueltos á dar en tierra con su grandeza y majestad, de suerte que no quede una piedra en ella tan sólo? Sí, porque el galicismo, el quijotismo, el modernismo se han conjurado, dándose las manos, contra el habla de la antigüedad, empeñados en hacer astillas el yugo, pues por tal tienen la obra magistral del clasicismo, ellos, que por perpetuar su memoría deberían no sólo conservar ileso el clásico lenguaje, sino aun promover su mejoramiento sin salir de la norma trazada por aquellos preclarísimos ingenios. Pero tal anda hoy de desenvuelta la libertad, que no reconoce freno. Los que no sienten amor á la patria, pretenden dar á la patria lengua, como si de sus despojadores pudiera prometerse ella traje decente. Tal será él, cual de enemigos se puede presumir, escasísimo de formas, pobrísimo de vocablos, tan apocado y envilecido, que no parece sino que acaba de salir de pañales. De pañales, en efecto, salió hace siglo y medio, después de haber gigantizado en magnificencia por espacio de dos siglos, en la edad de oro. Lo cual significa, que el gigante falleció á manos de la galiparla, á cuya solicitud quedó el cuidado de criar otro raquítico, de ralea extraña, sin hermosura ni gallardía, sin riqueza ni propiedad, totalmente aniñado, esto es, afrancesado, ajeno del natío español, castellano de burlas, francés de veras, falto de modismos, desnudo de frases, escaso de nombres, ayuno de verbos, desposeído de partículas; pero poseído de tanta vaguedad, vaporosidad, anfibología en sus acepciones metafóricas, en sus frasecillas nuevas, en sus vocablos flamantes, en sus giros moder-

[1] *Filosofía moral de príncipes*, lib. 24, cap. 14.

nos, que no sólo parece otro, sino que en hecho de verdad lo es, tal que no le reconocerían por suyo los clásicos hacedores del español romance, si llegaran á oir los galicismos, barbarismos, adefesios, necedades, caprichos de los modernos, que estiman ya por ñoñeces las gracias de los antiguos.

Pero la calamidad mayor está en tener ellos tan llena de aire galicano la cabeza, cuando llaman bueno á lo malo, castizo á lo incorrecto, elegante á lo rústico, bello á lo soez, precioso á lo vil, que á su parecer no va pura la dicción si no se desvía del norte clásico, porque ya en el no espantarse de inauditas jeringonzas, en el graduar de docta la ignorancia de lo castizo, en el amontonar antojos sin reparo, tienen los modernistas constituído el mérito del buen escritor; el cual, cuanto más se despeña sin entenderlo en despropositadas locuras, más fama cobra de entendido, más lauros recoge de aliñado, más arriba sube con el humo de las alabanzas, porque más se engríe en presunciones de bien cortada pluma. A este punto ha llegado la grosería del lenguaje actual, á contemplación de la traidora galiparla y del más traidor modernismo.

Denos licencia el galicista Hartzenbusch para trasladar aquí una de sus más descomunales sentencias. «En el manejo de la lengua... no hay escritor moderno ni antiguo que se mantenga á la altura de Bretón de los Herreros» [1]. En qué *altura se mantuvo* Bretón, díganlo las frecuentes locuciones galicanas, esparcidas entre multitud de frases y locuciones castizas: tal es *el manejo de la lengua* usado por el dramático moderno. La incensada del crítico Hartzenbusch palo de ciego es, asestado á la castiza verdad, por contemplación del moderno lenguaje. Pero en cuanto Bretón dejó escrito, no hay párrafo que pueda ponerse en parangón con éste del franciscano P. Fr. Felipe Díez.

«Como la madre lastimada vió, que acabada ya la tormenta de la cruz, llegaba el sagrado cuerpo á tierra, aparejóse para darle puerto seguro en sus pechos virginales, y rescibirlo de los brazos de la cruz en los suyos. Pues cuando la Santísima Virgen lo tuvo en sus brazos, ¿qué lengua podría explicar lo que sintió? ¡Oh ángeles de paz, llorad con esta afligida Señora! Llorad cielos, llorad estrellas del cielo, y todas las criaturas del mundo acompañad el llanto de esta desconsolada Señora. Abrázase la madre afligida con el santo cuerpo despedazado, pone su cara entre las espinas de la sagrada cabeza, junta su rostro con el rostro del Redentor, tíñese la cara de la madre con la sangre del hijo, y riégase la cara del hijo con las lágrimas de la madre, y hablándole le dice de esta manera: ¡Oh vida muerta! ¡Oh lumbre escurecida! ¡Oh hermosura afeada! ¿Y qué manos han sido aquellas que tal han parado vuestra divina figura? ¿Qué corona es esta que mis manos hallan en vuestra santa cabeza? ¿Qué herida es esta que veo en vuestro sagrado costado? ¡Oh sumo Sacerdote del mundo! ¿Qué insignias son estas que mis ojos ven en vuestro cuerpo santo? ¿Quién ha manchado el espejo y hermosura del cielo? ¿Estos son aquellos ojos que escurecían el sol con su hermosura? ¿Estas son las manos que resucitaban los muertos á quien tocaban? ¿Esta es la boca que hablaba las maravillas del cielo? ¿Tanto han podido las manos de los hombres contra Dios? Hijo de mis entrañas, ¿de dónde se levantó á deshora esta tan grande tempestad? Oh vida de mi corazón, ¿quién me remediará en esta tan grande necesidad?... Hijo mío, no me habláis, oh lengua del cielo, que á tantos consolasteis con vuestras palabras, y á tantos mudos hicisteis hablar, ¿quién os ha puesto tanto silencio, que no habléis á vuestra madre? Oh dulce Redentor mío, ¿fué alguna culpa teneros yo en mis brazos con tanta alegría recién nacido, por donde viniese ahora á teneros en ellos tan desfigurado? ¿Fué algún pecado amaros yo tanto, porque ahora hayáis querido que el amor se me hiciese verdugo, y que tanto más padeciese cuanto más os amo?» [2]

[1] *Prólogo* á las *Obras dramáticas* de Bretón, t. 1, pág. XIV.—[2] *Marial*, consid.

Poca luz es menester para descubrir cuánto va de Díez á Bretón respecto del *manejo de la lengua:* no puede el uno venir á cotejo con el otro, como nunca podrá un galicista correr parejas con un clásico en lo tocante al uso del romance español. Pero poco le importaba á Hartzenbusch decir todo cuanto sabía, sin quedársele cosa en el buche, aunque fuese mentira todo, á trueque de dejar alzaprimada la soberanía del lenguaje moderno.

Al decir esto, viénesenos á las manos el ALMA AMÉRICA de Santos Chocano; suyos son estos versos de la TEMPESTAD:

«De cada nube en los inflados senos,
Hace chispear la férula del rayo
Por sobre la jauría de los truenos
. . . . ágiles flamas
Desanudan sus bailes de serpientes,
Entre los abanicos sacudidos
Del viento arrollador...»

No está el chiste en los versos de Chocano, sino en la crítica de Francisco de la Escalera; quien por haber leído *á flor de tiempo, á ras de una actualidad* el poema de Chocano, se arrepiente de haber juzgado *fríamente al admirablemente gaucho de la rima, que ha asaltado el parnaso castellano cabalgando en su cebra* (todas las de cursiva son palabras del censor Escalera). El cual al poeta Chocano *le negó varonilidad cerebral,* condoliéndose de que no tuviera *más pujanza de sexo en el cráneo.* Mas con todo eso, declara que Santos Chocano, *con la digna benevolencia de un dios que convence,* le envió su ALMA AMÉRICA, que es *un haz de páginas leónicas, selváticas, bravas, viriles...* Al leer la TEMPESTAD, ofrecésele que el vate peruano, *con un Júpiter en el alma, sigue entonando estrofas levantadas;* mas porque leyó cuatro versos de doce sílabas (descabellados á más no poder), dice de ellos Escalera: *Chocano descorre en estos cuatro versos el telón del teatro de su Credo, desnuda el cerebro, lo envuelve en rimas y lo arroja al circo del mundo.* En suma: *En el automóvil de su fantasía pasea Chocano por el caos á su placer el radiante arlequín de su idearium.*

Así juzga Escalera la poesía de Chocano. Cuál de los dos sueñe paraísos con más extravagancia, resuélvalo el juicioso lector. Pero tengo yo para mí, que los que se entran en el paraíso de Baco, no hablan tan desconcertadamente ni se desmandan con tanta furia contra la lengua que su madre les enseñó. ¡Pobre romance español, puesto en manos americanas! Con esta avilantez tratan los modernos de hacerle guerra, los unos con astucias y raterías, los otros con mil desmanes de pataratas, éstos por ignorancia, aquéllos por hipocresía, todos por desamor, si ya no por mal disimulada envidia. Lo más triste del caso es, que los que tienen por bizarrías los desacatos contra el romance, se llevan los aplausos del público, arrastran á su obsequio las muchedumbres, parecen los nacidos con buena estrella, cual si para solos ellos saliera el sol, cuando andan en tenebrosísima noche calzadas las alas de la libertad sin freno, desmandados livianamente contra la pureza del romance.

espir. de la Soledad de Nuestra Señora, 1697, pág. 52.—Advierta el curioso lector, que todo cuanto dice en este lugar el P. Diez lo tenía ya dicho el P. Granada casi por los mismos términos en su tratado *De la Oración,* parte 1.ª, Sábado por la mañana. El P. Granada falleció nueve años antes que el P. Díez diese á luz su Marial.

Ronflante

Si no lo testificase la cotidiana experiencia, ¿quién imaginara el desorden que el modernismo nos está metiendo en el lenguaje castellano? «*El Imparcial* se descolgó la otra mañana en su primer artículo de fondo con la siguiente parrafada: *La ronflante magnificencia del burócrata es el signo de esta España oficial, decrépita, que parece haber sobrevivido hasta á la fecha del arrepentimiento*». Esta noticia publicaba *El Siglo Futuro*, el sábado 21 de Febrero de 1903. Y porque Sansón Carrasco, no sin buen acuerdo, sacó la cara más de una vez en el dicho diario católico, volviendo por la honra del castizo lenguaje, será muy del caso trasladar aquí la refutación que hizo de la voz *ronflante*, introducida por el escritor de *El Imparcial*. «*Ronflante*, dice, no es castellano; y me alegro, porque si lo fuese, me cargaría tener que *ronflar* de esa manera; y diría de esos *ronflidos* lo que Don Quijote dijo á Sancho, en el sexto de sus segundos consejos, á propósito de otra palabra harto más castellana y no menos sonora, y habría de acogerme al latín, ó al griego, ó al chino, ó á cualquier dioma en que no se *ronflase*. Porque *ronfler*, por onomatopeya del ruido que hace con garganta y narices el que duerme, se dice en castellano *roncar*, que también tiene su armonía imitativa. Y *ronflement* es *ronquido*, y *ronflant* es *el que ronca*, aunque en sentido figurado se extienda á otros sonidos alborotados y sonoros. De manera que la *ronflante*, y en castellano *roncante* ó *roncadora* magnificencia del burócrata, es una magnificencia que no deja dormir á la vecindad».

Para que se vea lo que son las voces en cada idioma. En el francés la palabra *ronflant* no tiene tan mala fama como nuestro *roncante* ó *roncador*, ni *ronflement* es voz tan baja como nuestro *ronquido*; antes al contrario, las aplican los franceses á los vientos, al mar, á los versos, como sinónimas de *sonoro, fragoroso, canoro, resonante, retumbante, clamoroso*, etc. De arte que el *ronflant* francés no es nombre comoquiera usual en grave prosa, sino aun noble y de gallarda condición. No así en castellano el adjetivo *roncante*, siquiera en poesía á veces se haya usado el verbo *roncar*. Pero introducir el vocablo francés traducido en español, y decir *ronflante* sin más ni más, es entrometer una palabra que no hace falta, ni conviene á nuestra lengua.

Ahí verán los modernos amigos del buen lenguaje, con qué osadía nos van depravando la lengua los antojadizos galiparleros, hasta el punto de ingerir palabras totalmente francesas en su natural sonido y en su significación especial, sin que los detenga el respeto debido á otras palabras castizas españolas, que harían cumplidamente el oficio de las francesas con más idoneidad y elegancia. Aquí viene de molde el *ronquido*, mejor dijéramos el *rebuzno* de aquel elogista de Alarcón, que en el *Prólogo* de *Cosas que fueron*, dijo á lo liberal modernista:

«Así como España necesitaba unirse por su política y por sus costumbres al ideal de la civilización de que había estado separada; hacía falta al idioma esa libertad de acción, esa *moralidad*, esa honradez con que la forma debe servir á la idea, no como esclava sumisa, ni como señora imperante, sino como hermana dulce y bondadosa compañera».

Trabajo le mandará al prologuista quien le pida cuenta cabal de su arrogante protesta. Comoquiera, ello es la verdad que mayor licencia, que la que se toman hoy los escritores, no cabe ya en lo posible. El novelista

Pereda no tuvo empacho de escribir: «Campar por sus respetos como el más runflante de sus vecinos» [1].

Rosario

Hízosenos muy nueva una frase, que leímos en el Suplemento de la duodécima edición; mas al verla divulgada sin reparo en la tredécima, hemos querido examinarla despacio, para sacar de ella algún provecho. La frase dice así: «*Acabar como el rosario de la aurora,* frase figurada y familiar, que se dice cuando los individuos de una reunión, por falta de acuerdo, se desbandan descompuesta y tumultuariamente». Por si acaso los extranjeros no calan el filis de la frase moderna, bueno será hacerles presente lo enseñado por la Real Academia en el mismo artículo: «*Rosario,* junta de personas que cantan el rosario á coros y en público; este mismo acto público de devoción». A esta acepción de *rosario* se refiere la frase figurada y familiar de que tratamos.

A veces ha sucedido en alguna población, que mientras los fieles cantaban por las calles el Santo Rosario en las primeras horas del día con gran sosiego y devoción, acometiéronlos hombres malévolos, deseosos de estorbar aquella procesión devota, con bullicios, fieros, insultos, palos, atropellos, precipitándose tal vez con tan desapoderada insolencia, que turbada la gente con el alboroto hubo de tomar la defensiva contra los que acompañaban oprobios con violencla de manos; de que venía á resultar el desbandarse los devotos y deshacerse el rosario. Tal es el hecho, que ha dado lugar á la frase, *acabar como el Rosario de la Aurora.*

Lo primero que en ella se ha de advertir, es la impropiedad de la aplicación. El Rosario de la Aurora no acaba por falta de acuerdo entre los fieles devotos; acaba porque se termina el rezo, acaba compuesta y sosegadamente, acaba sin desmarcharse las personas; esto es lo más ordinario. Mas por cuanto las frases castellanas se toman de lo que ordinariamente acontece, y lo que de ordinario acontece en las procesiones católicas es acabar con la devoción y orden con que empezaron; muy impropiamente se acomoda á una extraordinariamente desordenada *reunión* la ordinaria compostura y paz del Rosario de la Aurora.

Lo segundo, es de notar la injusticia. *Por falta de acuerdo* hace en los miembros de una junta la disensión lo que el viento en las ascuas, revuélvelos, inflámalos, espárcelos, en vez de guiarlos á provechoso consejo; pero es manifiesta injuria y calumniosa malicia dar por asentado que á los asistentes al Rosario de la Aurora fáltales acuerdo, pues bien en su juicio están cuando acuden, devotos cuando rezan, muy en sí cuando son acometidos por la turba temeraria. Ella es la falta de tino en inquietar los humores de pacíficos ciudadanos, y en perder el respeto á un acto religioso de tanta veneración, que por su misma calidad debiera contener la insolencia de los enemigos del orden. Si los miembros de una asamblea con tanta inquietud se revuelven entre sí, que no se sufren en paz, es porque de los deseos contrarios nace la discordia y alboroto; pero á los que asisten al Rosario de la Aurora no les viene de la misma procesión el desorden, sino de fuera, de los amenazadores, de los díscolos y turbulentos,

[1] *Sotileza,* Dedicatoria.

que los quisieran ver en sus casas y no en la calle rezando. ¡Cuántas veces les hicieron cocos convidándolos con el ruido! ¿Se abalanzaron á la presa? No, no se dejaron tentar los buenos de los malos; estaban muy en su acuerdo, más asesaron con el amago de la persecución.

Lo tercero, demás de ser impropia é injusta la interpretación de la frase moderna, toca en irreverente. Porque cada miembro de la *reunión* tiene sus particulares pretensiones, vendrá á ser que se desbanden todos descompuesta y tumultuariamente. La discordia de los ánimos como no sufre compañía ni trabazón, de tirar cada uno por su parte ha de nacer el encuentro y el tumulto. Mas nada de eso reza con el Rosario de la Aurora. No reina entre los devotos espíritu diferente del profesado por la religión, el deseo de obsequiar á la Sacratísima Virgen María Madre de Dios y Madre nuestra anima á todos los concurrentes, la devoción del Rosario es el alma que ordena la procesión; ella levanta los espíritus de los buenos para madrugar, acudir y formar el ordenado cortejo de personas que han de cantar el rosario á coros en calles y plazas públicas; cuando cantan el rosario de la aurora, la misma devoción da aliento á sus voces, confianza á sus pechos, alas á sus pies, serenidad á sus corazones, para proseguir hasta el cabo la obra comenzada, sin resabio de desarmonía ni desconfianza. Así se acaba el Rosario de la Aurora como se principió. ¿Cuándo un rosario de la aurora se deshizo descompuesta y tumultuariamente? Nunca jamás. Tanto, que si caminando ordenada la procesión alguna vez intentaron los alborotadores desbaratarla ó desaviarla, no faltó quien les fuera á la mano haciendo que la dejasen continuar su marcha hasta el fin con devoto recogimiento. ¿Cuántas veces ha sucedido no poder ella valerse, y tener que rendirse á la violencia de los atropellos? Pocas, muy pocas, en alguna capital, mientras que en todo el resto de la península procedía el Rosario de la Aurora con edificación y sosiego. ¿Qué será, pues, sino indicio de irreverencia carear el Rosario de la Aurora con una *reunión* falta de acuerdo, desbandada descompuesta y tumultuariamente, cual si la procesión del Rosario fuese turba de orates, cadena de amotinadores, sarta de insolentes, ristra de hombres enemigos de la pública paz? Porque ¿en quién redundaría el tumulto sino en el mismo Rosario, que de su propia condición sacó aquel apetito de desorden público y descompuesto? ¿En quién, sino en los curas párrocos, en los obispos, en la Iglesia Santa, que fomentarían esos fingidos tumultos?

Por todas estas razones parece no sólo impropia é injusta, mas también irreverente y profana la aplicación de la frase, *acabar como el rosario de la aurora.* Siendo tal, el lenguaje español no la sufre. Dígase, *acabar como corrida de novillos;* dígase, *acabar como la Electra;* dígase, *acabar como posesiones de ultramar;* dígase cuanto bien parezca; pero el *Rosario de la Aurora* no sirve para modelo de emborrascadas *reuniones.* Más pimienta que sal parece tener la frase. Gentil opinión formarán de la piedad española los extranjeros que sepan tomamos el *Rosario de la aurora* por símbolo del desconcierto. ¿A los padres de la patria sentaríales bien, que les cantásemos la gala diciendo: se acabó la función como el congreso de diputados? A impiedad huele semejante impropiedad.

Rotundo

El adjetivo *rotundo*, del latín *rotundus*, significa lo que *redondo*, pero no admite las mismas acepciones en el uso de los clásicos, á quienes bastaba fuese latino para no concedérselas por entero. Llámese la figura *rotunda* ó *redonda*, la iglesia *rotunda* ó *redonda;* pero en pasando á sentido metafórico, el adjetivo *rotundo* pierde la gracia y queda inusual.

¿Qué diremos de los modismos *á la redonda*, *en redondo?* CERVANTES. «Se le pusieron todos á la redonda, para ver lo que les mandaba». *Quij.*, p. 1, cap. 22.—GARCILASO: «Dió una vuelta en redondo, y volvió con el rostro á la torre». *Coment.*, p. 2, lib. 2, cap. 1. Nunca se ha dicho *á la rotunda*, *en rotundo.* En cuanto á la manera de afirmar y negar, he aquí cómo solían explicarse los clásicos. MANRIQUE: «Le respondió un no redondo». *Laurea*, fol. 145.—TORRES: «Respondió un no redondo». *Filos. mor.*, lib. 5, cap. 6.—MUNIESA: «Dice rotundamente que murió á todas pasadas». *Cuaresma,* serm. 1, § 2.

La voz *redondo* en afirmaciones y negaciones equivale á *claro*, *sin rodeo*, *sin círculos*, *sin ambajes.* ¿Puédese emplear la expresión *un no rotundo*, *un sí rotundo?* No consta que los clásicos lo usasen; si fuera verdad, bien podría decirse *respuesta rotunda*, *declaración rotunda*. El Diccionario de la oncena edición guarda silencio en esta parte, contentándose con decir que *rotundo* es *redondo.* Pero en la duodécima ensanchó los límites sin recelo, acrecentando que «*Rotundo*, aplicado al lenguaje, es lleno y sonoro: además, claro, y preciso, terminante; *negativa rotunda*». Las declaraciones de la Real Academia presuponen que *rotundo* admite sentido figurado. La postrera edición ratificó las mismas figuradas acepciones.

Cautelosamente se han de recibir estas declaraciones. La razón es muy sencilla. En francés, *hombre redondo* (homme rond) significa hombre sencillo que no usa de trampa ni de ficción; en castellano *hombre redondo* es el que de los cuatro costados goza de igual nacimiento, así se dice *caballero redondo*, *pobre redondo;* también *hombre redondo* llaman al que vive desembarazado de deudas y cuidados. Así lo enseña el Diccionario de Autoridades, sin citar libro de autor, es verdad; pero no insinúa en el largo artículo de *Redondo* la menor señal de incluirse en esa palabra cosa alguna de *ingenuidad, candor*, *claridad*, *sonoridad*, *precisión*, que son las condiciones encerradas en el *rond* francés. ¡Cuánto menos propias serán ellas del adjetivo *rotundo!*

No pecaría de temerario, así nos parece, quien se echase á pensar que la Real Academia aplicó al adjetivo *rotundo* las acepciones todas correspondientes al *rond* francés, á carga cerrada, aunque no las hubiese concedido todas al *redondo* español. La innovación hecha en el año 1884, no vista en otra edición anterior, nos induce á tener por sospechosa la usurpación antedicha, en virtud de la cual quiso la Real Academia (así parece) dar nuevo realce á la voz *rotundo*, sacándola del abatimiento en que, á fuer de palabra latina, había en la era clásica vivido. El que á los flamantes redentores tuviere envidiosa emulación, por la glorieja que de sus rescates se les pueda recrecer, dará indicios de pecho menguado.

«Pero insisto, decía Baralt, que el adjetivo *rotundo* no puede aplicarse con propiedad al *tono*, como no puede aplicarse al *ademán*, al *gesto*, en

sentido de *claro y sin rodeo*»[1] ¡Qué desencanto! Bien podía insistir el crítico en todo eso; lo que más le cumplía era preguntarse á sí mismo cómo aplicaban los franceses el nombre *rond*, porque indubitablemente los galiparleros harían igual aplicación de *rotundo*, no solamente al *tono* y al *lenguaje*, mas también al *gesto*, al *ademán*, al *aserto*, á cuanto en fin se llama *claro y preciso*, *terminante*. Tanto puede la competencia y emulación.

Rudo

Las varias significaciones del adjetivo *rudo* se colegirán de los textos clásicos. MANERO: «Son también informes palos sin efigie y leños rudos». *Apología*, cap. 16.—ARGENSOLA: «La agreste ciencia, que fructífero vuelve al rudo suelo». *Rimas*, fol. 248.—SANTAMARÍA: «Esta historia se ve hoy pintada, de pincel antiguo y rudo, en un templo grande y bien formado». *Reforma del Carmen*, lib. 6, cap. 19.—GRANADA: «Cristo escogió para esta empresa unos rudos y pobres ignorantes pescadores, hombres sin letras». *Símbolo*, p. 2, cap. 17.—QUEVEDO: «Rudo le tirara el que le ve». *La Providencia*, lib. 1.—SALAZAR: «Con que en mis rudos versos celebrada | Tu beldad durará privilegiada». *Silvas*, disc. 2.—BARROS: «Ni habrá tan rudos sujetos, | Que el arte no los mejore». *Proverbios morales*.—CABRERA: «Queda el ingenio boto, tocho y rudo». *Cuaresma*, pág. 184.

El adjetivo *rudo* significa, según se ve, *tosco y sin pulidez, duro y bronco*, *ignorante y sin instrucción*. Con que más claro no puede estar que *rudo* no es *fiero*, *atroz*, *desalmado*, *valeroso*, *denodado*, como los modernos imaginan, cuando dicen, *hallóse en un rudo combate*, *resistía al rudo argumento*, *tuvo una ruda polémica*, *rudo fué el ataque*. Semejantes locuciones arguyen mucha rudeza en los que las usan, por conceder á *rudo* un sentido que no le compete. Ni tampoco *rudo* es *violento*, *laborioso*, *severo*, *recio;* por tanto, no da lugar el romance á estas expresiones, *frío rudo*, *invierno rudo*, *arte ruda*, *vida ruda*, *hombre rudo é intratable*, *ruda tentación*, *rudo lance*. Galicanas son entrambas acepciones, que en francés serán sufrideras, mas no en español, por cuanto fuera de las dos arriba apuntadas, á saber, *tosco y zafio*, la una literal, la otra figurada, no admite otras el romance.

Alcalá Galiano pasó la raya de la verdad cuando dijo: «Vaya otro galicismo olvidado en el texto: *rudo*. Hoy es usado por el *rude* francés, que significa *duro*, *áspero*. Así *rudesse* es *aspereza* y á veces *grosería*, pero no *rudeza*»[2]. Razón tenía Baralt para emendar el yerro de Alcalá Galiano. Más claro se lo dirán Quevedo y los clásicos alegados, que usan el adjetivo *rudo* por *duro y bronco*, en sentido literal y en sentido figurado[3]. Otros muy diversos son los significados propios del francés, como va dicho.

Finalmente, no reparan los galicistas que el nombre *rudo* francés equivale al *crudo* español. VALVERDE: Concibieron odio más crudo y obstinado contra él». *Vida de Cristo*, lib. 3, cap. 1.—RIVADENEIRA: «Cuando más brava y cruda era la persecución». *V. de S. Pedro Apóstol*. En ambos casos los galicistas echan mano de *ruda persecución*, *rudo odio*, en vez de *cruda*, *crudo*. Ignoran que el francés carece del vocablo *crudo*.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Rotundo*.—[2] *Revista de Europa*, 15 de Julio de 1846.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Rudo*.

Escritores incorrectos

Marqués de Molíns: «¡Así cambiaste, Inés, el rudo brío | En rudo pasmo y en amargo luto!» *Cerco de Orihuela.*

Coll y Vehí: «Hasta con las más rudas letras se comete esta figura». *Diálogo 9.°,* 1866, pág. 229.

Martínez de la Rosa: «Gobierno amaestrado en la ruda escuela de la revolución. *Espíritu del siglo,* lib. 5, cap. 29.

Ventura de la Vega: «Este ultraje que debo á la ruda militar tarea». *La muerte de César,* acto 1.°, esc. 5.

P. de Alcántara García: «En toda ocasión dijo con entera y ruda franqueza». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 10.

P. de Alcántara García: «Descargó el rudo golpe de una sátira enérgica». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 4.

Castelar: «En vez de llamarla madre, le llama rudamente mujer». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 17.

Bretón: «A fuerza de violentas embestidas y rudos palos». *Tipos españoles,* La Castañera.

Amador de los Ríos: «Se estremecía al rudo empuje de las inundaciones de Africa». *Disc. de contestación,* 1872, pág. 55.

Rodríguez Rubí: «Resisten los más rudos golpes». *Disc. acad.,* 1862, pág. 16.

Rutina

Tan común se ha hecho ya entre españoles el vocablo *rutina*, que nadie hará cuenta de agradecer al idioma francés su formación, ni á los galicistas su introducción en el lenguaje castellano. Comenzaron á entrometer el vocablo *ruta*, que en romance se dijo siempre *rota*, como en italiano *rotta*. Granada: «Como el engaño de uno, que queriendo navegar hacia Oriente, tomase la rota de Occidente» [1]. Pero porque los franceses usaban *route*, los francesistas metieron *ruta*, quieras que no. ¡Qué razón tan sin ella! Hubieron de callar los testigos de abono, por dar lugar á los falsos y de manga. ¿Qué hemos ganado con el afrancesado *ruta?* Otra muy linda voz, *rutina*, porque en francés se dice *routine*. ¿Hay qué replicar á eso? No, señor; sino santo y divino. Nadie se atreva á chistar. Nadie ose decir: muy bueno sería, que nos quisierais hacer tontos, por ser vosotros á vuestra costa gabachos; sedlo muy en hora buena, pero dejadnos á nosotros ser españoles, y que nos parezca mal lo afrancesado.

A nadie se le ofrezca tan osado discurso. Porque sin *rutina*, ¿cómo haríamos alarde de *rutinero*, *rutinario*, voces tomadas de *routier y routinier?* Pero, ¿no podíamos haber formado de *rota* la palabra *rotina*, ó *rotilla*, ó *roteja*, ó *rotuela?* No, porque sería hacer al romance calificadísima honra, y dejar desairada la francesa dicción. Mas en fin, ¿no posee la lengua española tantas voces, *costumbre*, *uso*, *ejercicio*, *corriente*, *práctica*, *pericia*, *estilo*, *modo*, *tenor*, *hábito*, *habitud*, *habituación*, *avezamiento*, *usanza*, *traza*, que son de provecho, y valen más, y pueden más que la dichosa *rutina?* Con todo eso, el ser tan castizas y españolas les quita parte de la gracia.

Convencida por estas razones la Real Academia, decretó en la edición doce, que *Rutina* se califique así: «Costumbre inveterada, hábito adquirido de hacer las cosas por mera práctica y sin razonarlas». Al mismo tenor

[1] *Símbolo,* p. 3, trat. 3, diál. 3, § 2.

van los adjetivos *rutinario* y *rutinero*. La edición oncena calificaba diciendo: *Rutina;* costumbre, hábito adquirido por sola la práctica». Diferencia va de la una definición á la otra. La de la edición docena pide condiciones notables; que la costumbre sea *inveterada*, que se hagan las cosas *sin razonarlas*, que el hábito adquirido sea de *hacer cosas*. Quiso decir la Real Academia, que el que se acostumbró á escribir sin acentos, *j* por *g*, *s* por *c*, dejando la *h*, sin puntos ni comas, á lo soldado, ese tal, aunque discurra en las chapucerías de su escrito, no usa de *rutina* ni es *rutinero;* también quiso la Real Academia significar, que si la costumbre es de pocas semanas ó de un mes, tampoco será *rutina*, por faltarle la condición de *inveterada;* asimismo ha querido expresar la Real Academia, que si el hábito se logra por infusión del cielo, ó se adquiere por especulativa de la ciencia, como el confeccionar una droga ó el preparar una poción *aquâ putei*, aunque el practicante luzca en ello su garbo, no será en ninguna manera *rutina*.

Reducido así á sus debidos términos el vocablo *rutina*, esto es, á costumbre envejecida y puesta por obra á lo rústico, ha recibido la aprobación definitiva de la edición postrera de 1899. Ya en su tiempo decía Baralt: «*Rutina* va desterrando ya á *práctica*, *estilo*, *uso*, *usanza*, *hábito*, etc. Y así decimos, *seguir la rutina*, *política de rutina*» [1]. Luego, como volviendo el crítico en sí, para que nadie pensase iba á llamar con la trompeta á la batalla contra los galiparlones, lávase las manos acrecentando: «No pretendo que esté mal, pero podemos dar variedad al lenguaje diciendo también, *seguir la corriente*, *la práctica*, etc.; *política trillada*, *trivial*, *usual*, *vulgar*». Todo lo santifica Baralt, por no contravenir á los fueros de la galiparla. Sin duda habría aplaudido esta palabra de Olózaga: «Siguen por rutina añejas tradiciones» [2].

No echemos en olvido, que la voz *rauta* se emplea, dice el Diccionario antiguo, por *camino*, en las frases *tomar la rauta*, *coger la rauta;* mas aunque sólo se use en lenguaje familiar, alguna sentencia de clásico sería menester para abonar esa voz, que es hija de la francesa *route*. ¿Por qué de ella no formaron *rautina?*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Rutina.*—[2] *Estudios*, 1864, pág. 188.

S

Saber

No siempre que el verbo *saber* va con infinitivo ha de tenerse por afrancesado, aunque muchas veces lo es. TORRES: «Era tan bestial, que ni firmar sabía». *Filos. mor.,* lib. 6, cap. 1. —LEÓN: «Sabe dar razón de alguna cosa». *Job.,* cap. 38.—CERVANTES: «Lo que se sabe sentir, se sabe decir». *Novela 2.*—GUEVARA: «Sabía María leer y escribir, y entendía la lengua griega». *Vida del Emper. Cómodo,* cap. 14.—«Jamás sabía estar ocioso». *Vida del Emper. Antonino Pío,* cap. 8.—CALDERÓN: «Saben herir los puñales, | Saben cortar los cuchillos». *Las armas de la hermosura,* jorn. 1.

Esta última autoridad, de Calderón, enseña que el verbo *saber* se aplica á cosas inanimadas (y no sólo á seres animados), que tienen aptitud y eficacia para el logro de algún fin. Con esta significación frisa la francesa, que vale *poder,* pero dando á *saber* la condición de verbo auxiliar. Especialmente se usa el auxiliar francés en la forma del imperfecto de subjuntivo. Ejemplos: «Yo no sabría hacerlo; yo no sabría dejar de hacerlo; la virtud no sabría ser medrosa; el sacrificio no sabría ser costoso; no se sabría definirle». Cuando ocurre un *saber* en imperfecto de subjuntivo (con partícula negativa por lo común), podemos estar moralmente ciertos de habérnoslas con un galicismo, que en castellano no es *saber,* sino *poder,* ó *deber.* Así las locuciones antecedentes se volverán castizas diciendo: «Yo no puedo hacerlo, yo no puedo dejar de hacerlo, la virtud no tiene que ser medrosa, el sacrificio no ha de ser costoso, no se puede definir». Tal es el giro que conviene dar al *ne saurait* de los franceses para excusar galicismos.

No hace contra esto el dicho de Calderón, *saben herir los puñales.* Significó el poeta, que los puñales tienen eficacia para penetrar y causar heridas; donde se atribuye á los instrumentos, por metáfora, lo que es propio del que los maneja, esto es, noticia y habilidad, como si dijese, *los puñales con destreza gobernados son poderosos á causar heridas.* No así emplean los galicistas el verbo *saber.* Diferente es el caso del que dice, *yo no sabría aconsejarle,* cuando quiere dar á entender que duda si acer-

taría á ser buen consejero; mas si pretende significar que *no puede aconsejarle,* entonces usa lenguaje afrancesado, incorrecto, aunque la Real Academia le apadrine en la duodécima edición.

Otra suerte de incorrección se encierra en la forma *hacer saber,* cuando significa *notificar. Me hizo saber su designio,* será locución afrancesada si quiere decir *me declaró, me manifestó, me notificó su designio,* porque así lo suelen decir los franceses. Mas cuando la dicha locución significase que *me envió á decir, me dió recado, me mandó embajada, puso en mi conocimiento, hizo que yo supiese su designio,* estaría la tal locución bien puesta en castellano, como lo advertimos en el art. *Hacer,* y es frase muy usada de los clásicos.

Finalmente, el verbo *saber*, cuando rige *de*, expresa habilidad en la materia señalada, como *saber de todo, saber de música, saber de pintura;* mas cuando significa *entender, conocer, tener nuevas,* como en las frases *saber de tu llegada, saber de tu muerte, saber de los sermones predicados*, es incorrecto el uso de la preposición. Otra cosa sería decir *yo nada supe de tu llegada, poco sabía de su muerte, algo sé de los sermones predicados,* porque en este caso la preposición *de* equivale á *sobre, acerca de.* Igualmente se diría bien preguntando: *¿Sabes del perro, sabes de su muerte?,* pues la partícula *de* está en lugar de *acerca de,* por entenderse tácita la voz *qué,* ó *algo.*

Sabrosear

En un sermón del clásico P. Ferrer, leemos esta sentencia: «Los apóstoles sabrosearán los gustos de los hombres que los tienen estragados y hechos á muy malos pastos» [1]. Esta otra hallamos en Baralt: «Gallardo (D. Bartolomé) inventó el verbo *sabrosear,* y le usaba con bastante frecuencia para expresar la idea de *saborear una cosa sabrosa de suyo, repastándose en ella.* Es expresivo y gracioso» [2].

Dos cosas son aquí de advertir. Primera, no fué Gallardo el inventor de *sabrosear;* siglo y medio antes que D. Bartolo naciese á la luz de este pícaro mundo, los clásicos le tenían harto conocido. Si Gallardo hubiera venido en conocimiento de la imputación honrosa de Baralt, tal vez le habría aplicado la indulgencia, siquiera no se le debía contar á culpa, pues la ignorancia le valió por defensa. La segunda cosa es, que *sabrosear* no es equivalente á *saborear relamiéndose,* como dice Baralt que Gallardo lo entendió. Basta la frase de Ferrer para descubrir que *sabrosear* es *hacer sabroso, dar sabor, engendrar dulzura, formar gusto, hacer que el gusto se paladee con los manjares.* Según esto, podrá decirse: *el médico sabrosea la píldora al enfermo,* ó el *enfermero sabroseó el estragado gusto del enfermo dorándole la píldora.*

Diferencia va del *sabrosear* clásico al *sabrosear* de D. Bartolomé, á quien débese la gloria de haber sacudido el polvo á muchos libros trasnochados, con la justísima pretensión de restituir la honra á no pocas voces castizas condenadas al olvido por sus contemporáneos. Si Jovellanos, Clemencín, Pastor Díaz, Quintana, Lista, Arriaza, Reinoso, Saavedra, Zorrilla, Valera y otros escritores del siglo XIX se hubieran alentado á la empresa acometida por Gallardo, incitando al lenguaje castizo con su ejem-

[1] *Sermón. del Pilar,* § 1.—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Sabrosear.*

plo, en vez de engendrar escándalo con su licencia de escribir, no veríamos ahora tan maltratada la lengua castellana, expuesta al ludibrio de las gentes, y lo que es peor, condenada á perecer sin remedio.

Sacar partido

Entre las frases sin cuento que despidió de las columnas de su Diccionario la Real Academia, ha de contarse *tomar por partido* en significación de *tomar el medio ejecutivo* para alguna cosa. Conténtase el novísimo Diccionario con *tomar partido,* dejada aparte la castiza locución que el Diccionario de Antigüedades apunta. ANDRADE: «Tomaron por partido arrojarse en la mar». *Cuaresma,* pág. 425.—GARCÍA: «Tomó por partido el dejarla». *Vida de San José.*—MÁRMOL: «Tomó por partido enviar sus embajadores á Abderramán». *Descripción,* lib. 2, cap. 22.

La frase *tomar partido* es ciertamente española, aunque admitida por la lengua francesa: significa *tomar resolución.* MARIANA: «Tomaron partido». *Hist.*, lib. 2, cap. 6.—SOLÍS: «Tomar partido con los accidentes». *Hist. de Méj.*, lib. 1, cap. 9. Mas acerca de *sacar partido,* locución muy usada en nuestros días, se ofrecen algunas dificultades. GRANADA dijo: «Sale con él á este partido» [1]; mas no sabemos de ningún autor clásico, que haya tenido nuevas de *sacar partido,* si bien *sacar provecho, sacar fruto, sacar interés, sacar útil,* eran familiares á los buenos autores. MARIANA dijo también: «No era de desechar este partido».—«No le pareció aquel partido de menospreciar» [2]; pero el *partido* de Mariana no significa *provecho* ni *utilidad,* sino *medio apto* para el logro del intento. Finalmente, MORET escribió: «No había levantado la voz por celo de derecho, sino por negociar con el grito de queja algún partido ventajoso» [3]; mas el *partido* del P. Moret tampoco suena *utilidad* ó *provecho,* sino *empleo, estado,* ó *mudanza en mejor.*

Es verdad que el Diccionario de Autoridades asienta: «*partido* significa asimismo interés ó razón de propia conveniencia; y así se dice *defender su partido*» [4]. Pero la frase *defender su partido* viene á significar *defender su parcialidad, su bando, su opinión, su sentencia,* mas no *defender su provecho* y *utilidad.* De manera que *sacar partido* no es como *sacar raja, sacar provecho* y *conveniencia,* aunque el Diccionario académico dé por buena dicha frase. En francés dícese bien *tirer parti d'une affaire;* pero en español no será lícito traducir *sacar partido de un negocio* mientras no conste con certidumbre la autoridad de los clásicos, que hasta el presente no pareció.

Cuando, pues, oímos decir, *yo sacaré partido de mis errores; tú sacaste buen partido de tu viaje; ellos sacan partido de sus tramoyas; usted sacaba partido de todo; de este negocio vamos á sacar gran partido,* y locuciones parecidas, las tenemos por galicismos, no por frases castizas, porque nacen del uso francés. Baralt opinaba, al contrario, que *sacar partido* es frase castiza [5], si bien confiesa disentir de Capmany que no la admitió [6] por acomodarse á la autoridad de la Academia. Pero con razón arguyó de afrancesada la voz *partido* cuando se aplica á *casamiento, boda,* como la aplican los que dicen *fulana tiene un buen partido,* por

[1] *Símbolo,* p. 1, cap. 23.—[2] *Hist.*, lib. 13, cap. 14.—[3] *Anal.*, lib. 27, cap. 1.—[4] Art. *Partido.*—[5] *Diccion. de galic.*, art. *Partido.*—[6] *Arte de traducir,* pág. 143.

logra un buen casamiento. La dicción *partido* no es *boda,* ni *novio,* ni *noviaje,* ni *casamiento,* ni cosa tal; esa acepción es por entero francesa, mayormente en plural. Véase lo expuesto más arriba en el art. *Partido.*

Escritores incorrectos

Cánovas: «Hoy se ha tratado ya de sacar partido de ella». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 374.
Coll y Vehí: «Tanto partido sabía sacar de las más insignificantes bagatelas»: *Diálogo 9,* 1866, pág. 228.
Gil de Zárate: «Obsérvese cuánto partido ha sacado el autor de tan sencillísima idea». *Manual de literat.,* t. 2, 1844, cap. 6, pág. 127.
Hartzenbusch: «Aprensiones de gente vana, de que se debe sacar partido». *El amor enamorado,* acto 3, esc. 12.
Lista: «Los poetas griegos sacaron el mayor partido posible de los coros». *Lecciones de literat.,* lección 1.
Escosura: «No pudiendo sacar partido de su discípulo». *Manual de mitol.,* 1845, pág. 236.
Pereda: «Esta gente de todo saca partido». *Esbozos y rasguños,* Las visitas, § 1.
Alcalá Galiano: «Procuraba sacar partido para sí de los sucesos pendientes». *Memorias,* t. 1, cap. 8, pág. 136.

Sacerdocio

Caso donosísimo, si no fuera tristísimo, es el que ofrece el uso moderno de la voz *sacerdocio* ó *sacerdote,* que se acomoda hoy á *oficio, ministerio, ocupación, profesión, empleo,* sin atendencia á cosa eclesiástica. *Sacerdote* se llama el pintor, escultor, músico, publicista, orador, etc., de manera que ya el *sacerdocio* eclesiástico ha perdido aquel venerable esplendor que de la Santa Iglesia Católica recibió; pues que ya los legos presumen de personajes sacrosantos. Este funesto desorden más nace de inquina anticlerical que de ignorancia del castellano, porque parece increíble que hombres amigos de la católica religión se atrevan á profanar tan desolladamente las dicciones, llevando por un rasero lo sagrado y lo profano. Semejante desuello no halla apoyo en el Diccionario de la Real Academia, ni le podía hallar.

Escritores incorrectos

Rodríguez Rubí: «Fué bizarro galán, y sabio, y sacerdote Martínez de la Rosa». *Disc. acad.,* 1862, pág. 24.
A. Arnao: «El inspira y alienta á los sacerdotes de las otras artes». *Contestación al discurso de Cañete,* 1880, pág. 37.
Echegaray: «Tal es la misión de todo aquel que á su estudio se consagre en severo y sublime sacerdocio». *Disc. acad. de contestación,* 1878, pág. 108.

Saciar

No es nuestra intención poner mácula en este precioso verbo, heredado del latín. Dos sentidos le pertenecen, literal y metafórico: el uno habla con el apetito sensitivo, el otro con el apetito racional. Los verbos *hartar*, *satisfacer*, *henchir*, *llenar*, *contentar*, *aquietar*, *colmar*, *ahitar*, *atestar*, *embutir*, *fastidiar*, *ocupar*, *abundar*, *rebosar*, *cargar*, suplen por él á maravilla. Vémosle usado por los buenos autores. Parra: «El agua

que sacia y deleita». *Luz de verdades catól.*, plát. 11 de la Eucaristía.—Agreda: «El gusto se sacia sin amargura». *Mística ciudad*, t. 2. Introd. —Palma: «Todo esto, que tanto sacia lo humano, no basta á llenar los vacíos de lo divino». *Vida de Sor Margarita*, lib. 1, cap. 23.—Villalba: «Saciar la hambre que tiene de las almas». *Sangre*, trat. 2, cor. 13.—Lanuza: «Quedará el alma saciada».—«El que tiene todo esto no está saciado».—«Bien lo tendría saciado y sin sed». *Homilía 12*, § 11.—«Los sentidos todos saciados, que no tendrán más que desear». *Ibid.*, § 12.

Entre los autores alegados lleva la palma el P. Lanuza, aragonés, en el uso de *saciar*. Cuanto más se acercaban los escritores al riñón de Castilla, menos valor solían atribuir á este verbo, no por vil, sino por más latino, comoquiera que aspirasen á hacer más aprecio de lo propio que de lo extraño. En nuestros días parécenos que los escritores se muestran más inclinados al uso del verbo *saciar* que al de *hartar*, con ser éste de más generoso natío que aquél, aunque entrambos procedan del latín, á la sorda éste y como por rodeos, aquél directa y literalmente. Ello es que *saciar* tiene gran parentesco en las lenguas italiana, portuguesa, francesa, inglesa, alemana, y en los dialectos catalán y valenciano; pero *hartar* ha llegado á ser una suerte de hispanismo, recomendable por su originalidad, de más gracia y esplendor al lenguaje castellano.

Salón

A la voz *sala* dieron los clásicos acepción extensiva, no solamente tomándola por *pieza principal de la casa*, mas también por *junta de personas* congregadas para tratar negocios, y aun tal vez por *convite*, *fiesta*, *sarao*, que suele celebrarse en piezas mayores. Mariana: «Las ventanas de la sala en que era el convite, caían sobre la mar». *Hist.*, lib. 12, cap. 14.—Parra: «Todos los demás vasos andan rodando entre las manos de los criados, de la cocina á la sala, de la sala á la cocina». *Luz de verdades catól.*, p. 2, plát. 35.—Zurita: «El rey les tuvo gran sala y fiesta en el palacio mayor». *Anales*, lib. 9, cap. 62.—Cáncer: «Ya no quiere más visitas | Con señores de garnacha; | Que él sale hasta la escalera, | Y ellos no más que á la sala». *Jácara*, A un mulato que ajusticiaron.—Santamaría: «Llamado Daniel, entró en la sala del convite». *Hist. gener. prof.*, lib. 2, cap. 44.

Lo propio, ello por ello, ha venido á pasarle á la palabra *salón*, frecuentada de los clásicos en sentido de sala grande y espaciosa. Burguillos: «Cuando á la luz huyendo la tiniebla, | De alegres deudos el salón se puebla». *Gatomaquia*, silva 5.—Alcázar: «Barría los salones por las mañanas». *Crónica*, déc. 2, año 4, cap. 1, § 1. Así como *sala*, por extensión, significó entre los clásicos junta de personas calificadas que tratan negocios, de igual manera la palabra *salón* ha obtenido modernamente el significado de categoría de personas cultas que reciben ó pagan visitas. Natural es, no violenta, la acepción de los modernos, muy conforme con la de la *sala* de los antiguos. Según ella, se dirá bien: «En todos los salones corre con crédito esta noticia; en varios salones de la capital oí alabanzas de la obra; los salones son fraguas de mil tramoyas; nunca fué visto en los salones».

No deja de ser extraño, que la Real Academia haya pasado en silencio esta acepción, no impropia ni contraria al uso clásico de la voz *salones*,

como equivalente á *tertulias* ó *tertulianos* de cuenta. En la postrera edición contentóse con indicar que *salón* es aumentativo de *sala*, sin definir á qué significado se refiere. Comoquiera, muy puesta en razón parecerá la advertencia de Baralt: «Pero dado caso que se admitiese *salones*, en plural, todavía es preciso proscribir *hombre de salón* y *mundo de los salones*, por *hombre de buen trato*, *de mundo*, *de punto*, *de distinción*, *las personas de esta clase*» [1].

Con razón llevaba impacientemente Baralt ese *hombre de salón*, que tiene todo el aire francés, cuando se toma por *personaje calificado*, *hombre de trato culto*, *persona conspicua y de calidad*, porque tal significado no se infiere bien del nombre *salón*. Igual censura merece el *mundo de los salones*, pues *mundo* es la *gente* afrancesada, como en su lugar se dijo.

Saltar á la vista

Frases del P. Barcenilla fueron éstas: «Si os miráis en este espejo, es imposible que no os salte á la vista la luz del propio conocimiento; las luces de Dios harán puntería hacia las sombras de vuestras culpas; la luz salta con presteza á la sombra y la deja iluminada; saltará algún resplandor de luz á la sombra del alma, con que saldrás de tinieblas» [2]. Hermosísima palabra, *saltar la luz á la vista;* el sentido propio es *acometer la luz á los ojos*. La frase *saltar á la vista* no tuvo, en el período clásico, otro sentido fuera del propuesto por el castizo Barcenilla, esto es, *acometer*, *asaltar*.

Hallámosle á fines del siglo XVII en el escritor Marín, en cuyo concepto, «saltar á los ojos el reparo» [3], significa también *asaltar*, cual si la dificultad diera en los ojos del oyente, pues en esa suposición la frase *saltar á los ojos* ó *á la vista* recibía el significado, que ya había recibido antes.

No es poco de maravillar esto en el escritor Marín, que en su estilo conserva resabios del conceptuoso gongorismo, como gastar retruécanos insulsos, jugar con palabrillas sin gracia, acarrear en contracambio paja, mucha paja en sus discursos, admitir proposiciones vanísimas, hacer aplicaciones de Escritura impertinentes, degenerar, en fin, de la gravedad antigua tan por entero, que sin necesidad de protestar la imperfección del lenguaje, apenas cae en la cuenta el benévolo lector de cómo le llovían á Marín elogios tan desaforados, cuales eran los que le dedicaban sus no más correctos censores. La edad de oro íbase convirtiendo en edad de cobre al terminar el siglo XVII; con todo eso es maravilla, que aunque el advenimiento de Felipe V pusiese en contingencia la propiedad del romance español, como lo demuestran varios artículos arriba expuestos, en cuya interpretación aún la Academia resbalaba echándose por la cuesta del francés, casi sin reparar en ello, la frase *saltar á los ojos* no degenerase de su antiguo significado. *Ya salta á los ojos la dificultad*, dijo el P. Muniesa [4] dignificando *la dificultad acomete*, puesto que ningún autor dijo *salta á los ojos la verdad*, *salta á los ojos la conclusión*. No; todos decían, *salta á los ojos el reparo*, *la dificultad*, *el inconveniente*, *la objeción*, como dando á entender que les salía al encuentro un enemigo teme-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Salón.*—[2] *Marial*, Nacimiento, 2.º sermón, disc. 3.—[3] *Serm. del Sacramento*, § 1.—[4] *Cuar.*, serm. 2, § 1.

roso, de cuyas mañas convenía recatarse, según que más abajo lo declaró el propio MUNIESA, diciendo: «Los demonios se quitarán allí la mascarilla contra los malos, y les saltarán á la cara como unos perros rabiosos» [1]. Ni más ni menos conforme lo entendió GRACIÁN: «Saltáronle á la cara, mandáronle que las trocase en guindas» [2]. PINEDA lo dijo de los pollos, ó mejor de Aristóteles, discípulo de Platón, á quien contradecía en muchas cosas: «Hacía, dice, como los pollos que saltan contra su madre á los ojos» [3].

Pero JARQUE puso más al vivo esta locución: «De aquí parece que nace y salta á los ojos una objeción contra lo dicho» [4]. No puede ofrecer dificultad otro texto del mismo JARQUE en esta forma: «La afrenta que en la gente del vulgo apenas se discierne, en la gente de honor salta luego á los ojos, y da en rostro, como mancha de aceite en paño refino» [5]. Este *saltar á los ojos* no es diferente del anterior, no denota lo que los afrancesados quisieran, á saber, *hacerse manifiesta alguna cosa*. Porque *la afrenta salta á los ojos*, quiere decir, *la afrenta ofende á los ojos*, como ofende á la vista la mancha de aceite en paño refino. Poco fuera decir que *la afrenta se hace visible* en gente principal, pues tan visible y manifiesta se hace en ella como en gente del vulgo; pero lo que le importaba al autor era demostrar que la afrenta es más deshonrosa en un noble que en un plebeyo; por eso añadió, *da en rostro*, explicando más la locución *salta á los ojos*, cual si quisiera decir: la afrenta en personas nobles les sale luego á la cara ofendiendo la vista de todos, como enemigo que salteó su honra y la echó en vergüenza públicamente. De modo que *saltar á los ojos* fué frase destinada á representar papel odioso en la pluma de los clásicos, pues se tomó siempre en mala parte.

No podía la desdichada pluma de Interian dejar de hacer corro aparte. Escribió: «Saltan luego á los ojos aquellas palabras, y vinieron, esto es, no solamente el ministro, sí también otros que no serían pocos en número» [6]. En los treinta primeros años del siglo XVIII, en que vivió Interian de Ayala, el romance español dió gran baja, como lo prueban las muchas incorrecciones del mismo escritor y las no pocas de otros contemporáneos suyos, aunque miembros como él de la Real Academia. *Saltar á los ojos* era frase en su opinión que representaba el concepto de *ser cosa manifiesta*, *mostrarse*, muy á la francesa por cierto, y muy contra la costumbre de los clásicos, que de consuno habían visto en ella figurado el concepto de *acometer*, *asaltar*. La razón de este sentido érales muy obvia. El verbo *saltar* mucho más importa que *ofrecerse*, *presentarse*, *ocurrir*, porque el *ofrecerse* ú *ocurrir* sólo dice *salir al encuentro*, *hacerse presente*, pero el *saltar* envuelve en sí alguna violencia, oposición ó repugnancia; por esta causa, quien dice *saltó á los ojos*, no pretende significar que la cosa *se ofreció* meramente á los ojos ó que *se hizo presente y manifiesta*, pues sería ese un decir vano y sin cabal fundamento; sino que intenta dar á entender que la cosa *se presentó con ademán de resistencia,* amagando á los ojos á guisa de impetuosa adversaria. Esta razón filosófica daba á la frase *saltar á los ojos* una especialidad de sentido muy propia de aquellos filosóficos ingenios que en todo el siglo XVII la encomendaron á la pluma. ¿Qué dijo el Maestro CORREAS? «Saltar á los ojos: como castañas en brasa, ó sabandija» [7]. ¿Quién sacará de este sentido el

[1] *Ibid.*, serm. 4, § 4.—[2] *El Criticón*, p. 2, cris. 1.—[3] *Diál.* 5, § 26.—[4] *El Orador*, t. 5, invectiva 15, § 6.—[5] *El Orador*, t. 7, invectiva 28, § 1.—[6] *El Pintor*, lib. 3, capítulo 2.—[7] *Vocab.*, letra S.

de *ser evidente?* Esta sola autoridad de Correas bastaba para demostrar la condición de la frase.

A la verdad, la frase figurada *saltar una cosa á los ojos ó á la cara*, por *asaltar*, *acometer*, fué su camino adelante por todo el siglo XVIII, apoyada en tan competente autoridad, pues que ningún autor de cuenta la había antes usado en otro particular sentido. *La dificultad salta á los ojos*, decía el canónigo D. José Molina [1]. No importa que *saltar una cosa á los ojos* fuese en opinión del P. Isla igual á *ser manifiesto*, como la entendía el P. Interian de Ayala, galicistas ambos á dos. Entre tanto, *saltar á la cara ó á los ojos* era equivalente á *responder con descomedimiento á los avisos y reprensiones*, como el Diccionario de Autoridades lo definió [2]. Con igual resolución ha decretado la Academia en la última edición de 1899 el sentido de *saltar á la cara* por *repugnar y acometer*. Pero el mal estuvo en que á la locución *saltar á los ojos*, tanto la Academia antigua como la moderna le ajustan dos diferentes sentidos, que son *irritarse y manifestar*. El primero, fundadamente se apoya en aquella frase del clásico Padre Torres, *desesperados saltan á los ojos como gatos* [3]. El segundo, sólo nos consta de la autoridad de la Academia, puesto que no hemos dado con ningún autor del buen siglo que en esa acepción emplease la palabra *saltar á la vista*, comoquiera que á los clásicos les sobraban formas elegantes para declarar el concepto de *mostrar*, *descubrir*, *lucir*, *demostrar*, *manifestar*, *hacer patente y manifiesto*.

En conclusión, la frase *esto salta á la vista*, *á los ojos*, por *esta es cosa patente*, funda su legitimidad en el solo dicho de la Academia, no en autores del siglo áureo. Quien la tenga por suficientemente demostrada, podrá averiguarse con su propio parecer. Pero el que atentamente lo examine, concluirá que la frase *salta á los ojos la razón*, no posee los elementos necesarios para significar *la razón es evidente*, pues podía equivaler á *la razón repugna*, *la razón aprieta*, *la razón arguye y ofende al adversario*, porque el *saltar á los ojos* no es señal de amistad, sino antes de ojeriza y descontento, como está dicho. El clásico Valdelomar empleó la forma siguiente: «Luego se viene á los ojos la dificultad» [4]. La frase *venirse á los ojos* es un *ofrecerse y ocurrir*, que no dice respecto á claridad ni manifestación. Por eso aplícase á *la dificultad*, como para que conste con más evidencia la impropiedad del sentido moderno.

De todo lo cual hemos de inferir, que la frase castiza *saltar á los ojos ó á la vista* no quiere decir *ser evidente*, como en la lengua francesa se usa, sino *ser contrario* ó *mostrarse opuesto*. Por tanto, incorrectamente se aplica la frase á *verdad*, *razón*, *conveniencia*, *ventaja*, *condición* y á otros conceptos favorables, con intento de mostrarlos patentes á la vista.

Escritores incorrectos

CUERVO: «Verdad que salta á los ojos al cotejar entre sí los dialectos de un mismo origen». *Diccion.*, *Introd.*, pág. XXII.

BELLO: «¿Cómo es que en castellano, donde salta á los ojos la identidad de *él y el*, tienen algunos dificultad en aceptarla». *Gramática*, cap. 14, n. 155.

SELGAS: «Obsérvese además una cosa que salta á la vista». *Obras*, Luces y sombras, pág. 82.

[1] *Oración panegírica á los inclitos mártires S. Juan de Perusia y S. Pedro de Saxoferrato*, 1757, pág. 14.—[2] Art. *Saltar*.—[3] *Filos. mor.*, lib. 21, cap. 5.—[4] *Serm. de S. Agustín*, disc. 5.

Cánovas: «Fuera inútil callarla, porque salta por sí á la vista». *Probl. contemp.,* t. 1, pág. 270.

Hermosilla: «En este ejemplo la incorrección salta á los ojos». *Arte de hablar,* t. 1, lib. 3, cap. 1, art. 2.

Milá y Fontanals: «Saltan á nuestra vista las excelencias propias de la forma exterior del objeto». *Principios de literatura,* 1873, pág. 20.

P. Isla: Por mil razones que saltan á los ojos». *Cartas familiares,* 54.

Cánovas: «Los síntomas de descomposición saltan á la vista por todas partes». *Problemas,* t. 1, pág. 83.

Roca y Cornet: «¿Qué es lo que salta á la vista de estas dos aserciones?» *Ensayo crítico,* cap. 27.

Roca y Cornet: Lo primero que salta á los ojos es la existencia de dos movimientos». *Ensayo crítico,* cap. 5.

Olózaga: «Hay una observación que salta á la vista». *Estudios,* 1864, pág. 182.

Martínez de la Rosa: «Salta á la vista una reflexión de gran peso». *Espíritu del siglo,* lib. 7, cap. 4.

Fernández de Castro: «Si otros hechos han llamado la atención de los geólogos, es porque saltan á la vista». *Discurso académico,* 1878, pág. 12.

Salud

El vocablo *salud*, «usado como interjección de amor, respeto, etc., no se ve nunca en nuestros clásicos, los cuales emplearon siempre en su lugar el vocablo *Salve*, que significa como en latín *Dios te guarde*» [1]. Por estas palabras diónos Baralt á conocer las nubes que tenía en los ojos cuando los libros clásicos quiso hojear. Para quitárselas bastará la autoridad de Pedro Vega, maestro insigne de lenguaje castizo, cuyas son estas sentencias: «Aun hoy en español decimos, que dos se saludan cuando encontrándose se dicen, que se besan las manos, y salud; lo hacemos todo uno.—Le envía mil saludes, le dice salud una y muchas veces.—Mil veces te dice salud.—Los mismos Papas en el renglón primero de todas sus Letras comienzan: Salud y bendición apostólica; salud, no sólo del cuerpo, sino mucho más del alma.—Al que bendice, rogarle salud es saludarle.—Por eso andan á una sus saludes y su bendición.—Darse saludes, mil saludes le da, un montón de saludes, no sólo de palabra, sino también de obra.—Ninguno jamás dijo tan cumplidas saludes, como Isaías aquí al pueblo gentil» [2].

Apurando más el caso, hallaremos la causa de haber Baralt reñido con la palabra *salud*. El Diccionario de Autoridades no mencionó sino el plural *saludes*, como significativo de *actos y expresiones corteses*. El ejemplo de la Real Academia hízole á Baralt mucho daño, hasta inducirle á despropósitos de marca, porque viendo que la Real Academia recomendaba la voz latina *Salve* por *Dios te guarde*, y que de la voz *salud* no decía ni media palabra, vino él á concluir que la interjección *¡Salud!* era una famosa novedad, nunca vista en los libros clásicos, merecedora de enmienda, en cuyo lugar debía decirse *Salve* ó *Dios te guarde*.

Al despropósito de Baralt puso remedio la Real Academia moderna, no sin echar un borrón á la enseñanza de la antigua. El remedio fué enseñar que «*¡Salud!* es interjección familiar, con que simplemente se saluda á uno ó se le desea un bien». Faltaría ahora saber, si la Real Academia pro-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Salud.*—[2] *Salmo 5,* vers. 7, disc. 3.

cedió de esta suerte por haber querido amoldarse al decir de los clásicos, pues en ello podía caber duda. El borrón echado á la memoria de la Real Academia antigua, ha sido el anticuar la voz plural *saludes*, como impertinente y contentible. De arte, que aquellas lindas locuciones de SAONA, *das tus saludes á tu pueblo*[1]; y de Zayas, *después de haberle vuelto las corteses saludes*, *respondió*[2], que testifican el uso de todo el siglo XVII, están ya condenadas por la Real Academia reciente, aunque la antigua las hubiese recomendado por dignísimas del romance.

Si la causa de la condenación es el no estar en uso el plural *saludes* en la lengua francesa ni en la galiparla de hoy, confesemos que es ella bien desdichada razón, bastante por sí para demostrar la nulidad de la sentencia.

Salvedad

«*Salvedad:* Lo mismo que libertad sin temor del castigo. Es voz anticuada», decía el Diccionario antiguo. El moderno amplía el sentido y da larga mano al uso, diciendo: «*Salvedad:* licencia, seguridad, excusa, salvoconducto». Tenemos ya un vocablo general para significar todo lo que nos dé la gana en orden á la seguridad del bulto propio y ajeno. Quiero decir, aquellas voces clásicas *seguro*, *cobro*, *aseguración*, *firmeza*, *defensa*, *disculpa*, *color*, *permiso*, *libertad*, *licencia*, *excusa*, *seguridad*, *permisión*, *salvo*, *exención*, *rescate*, *redención*, *salva*, *salvamento*, *sagrado*, *cubierto*, *beneplácito*, *otorgamiento*, *consentimiento*, *voluntad*, *pretexto*, etc., ya pueden estarse quedas en un rincón, pues con la sola *salvedad* queda llenado su vacío. Desdicha sin igual, por cierto, si esa vocecilla trotona llegase á armar lazo á las palabras tradicionales.

¿No lo vemos ya por ventura? Frases como éstas se forjan á menudo: «haré mis salvedades; quise poner una salvedad; lo digo con salvedades; no hablo sin echar por delante una salvedad». En semejantes locuciones la voz *salvedad* quiere decir *prevención*, *preámbulo*, *preparación*, *reparo previo*, *preparativo*, *resguardo adelantado*, *apercibimiento*, *antelación*, y cosas tales, que no corresponden sino muy de lejos á las cuatro notas que á *Salvedad* señaló la Real Academia. Estas impropiedades provienen, sin duda, de la amplitud otorgada á la voz *salvedad*, que parece rejuvenecida como suplefaltas de términos clásicos acreditados por su madurez.

De BLANCAS tenemos esta frase, que deja la voz *salvedad* en poca estima: «Yo no he hallado, que ningún rey hubiese hecho esto que pedían, sino el rey D. Alonso IV con la ocasión y salva que arriba se ha referido»[3]. La dicción *salva* es la que ahora llaman *salvedad*. Otro aragonés, MARTEL, trae esta locución: «En la concesión del servicio se hacen sus salvedades, diciendo se otorga por aquella vez tan solamente»[4]. La voz *salvedades* indica *advertencias*, *cortapisas*, *limitaciones*. MANERO también usó la voz *salvedad:* «no quiso tener á quien temer, por tener salvedad para pecar»[5]. Aquí *salvedad* es *libertad*, sin temor del castigo, como el primer Diccionario lo definió.

De lo dicho colegiremos, que á la voz *salvedad* no le corresponde otra

[1] *Hierarchia*, disc. 16.—[2] *Tarde llega*, pág. 575.—[3] *Coronaciones*, lib. 1, cap. 6. —[4] *Forma de Cortes*, cap. 71.—[5] *Apología*, cap. 40.

noción sino la de *libertad impune*, *cortapisa voluntaria*, *limitación libre:* ambos conceptos, *de voluntad y de exención*, concurren juntos en la *salvedad* castiza.

Escritores incorrectos

ESTÉBANEZ: «Sin cortapisas ni salvedades». *Carta al Duque de Valencia*.—CÁNOVAS, *El Solitario*, t. 2, 1883, pág. 295.

PEREDA: «Se fundó sobre los cimientos de la ley de Dios, sin salvedades acomodaticias». *De tal palo, tal astilla*, cap. 7.

CÁNOVAS: «Con otra salvedad semejante se dió por absuelto de no escasas injurias». *El Solitario y su tiempo*, t. 2, 1883, pág. 216.

BRETÓN: «Ya empiezan las rectificaciones y salvedades». *Tipos españoles*, La Lavandera.

Sanción.—Sancionar

Tres acepciones concede la Real Academia á la palabra *sanción:* «establecimiento ó ley; acto solemne por el que se autoriza ó confirma cualquier ley ó estatuto; pena que establece la ley para el que la infringe». Estos tres significados han prevalecido en las últimas ediciones del Diccionario español. El primero es clásico, ciertamente, muy conforme á la voz latina *sanctio*, que se tomaba por *decreto*, *ley*, *estatuto*, *decisión:* no hay necesidad de verificarle por medio de clásicas sentencias.

El tercero no es legítimo, ni puede serlo. No es legítimo, porque ningún clásico le empleó. Ni puede serlo, porque repugna á la palabra *sanción* el llamarse *pena* establecida por la ley. Para entender esta repugnancia y hacer el debido aprecio de la voz *sanción*, hemos de presuponer que la dicción española es la misma *sanctio* latina, derivada del verbo *sancire*, cuya significación nunca fué otra sino *decretar*, *establecer*, *mandar*, *ordenar*, *estatuir*, de donde le cupo al verbal *sanctio* el sentido de *ley*, *decreto*, *estatuto*, *constitución*, *mandamiento*, *orden*, *decisión;* estos, por consiguiente, serán los significados de la voz castellana *sanción*. Digo, pues, que le repugna á la palabra *sanción* el tomarse por *pena* impuesta por la ley. Para que se vea que no hablamos de gracia ó imaginación, revuélvanse todos los autores latinos, pésense todas las frases en que entra el verbo *sancire* ó la palabra *sanctio:* de este trabajo resultará que si tal vez está la voz *pœna* aplicada por predicado del verbo ó del nombre *sanctio*, mas nunca se igualan entre sí *pœna* y *sanctio*. La causa de no poderse igualar, es porque *pœna* dice lo decretado, y *sanctio* dice el *decreto;* pero es imposible que lo *decretado* y el *decreto* valgan una misma cosa, porque de otra manera el *decreto* ó la *sanción* carecería de objeto propio, así como carece de objeto una ley que nada estatuye.

Mejor esto se entenderá si analizamos la noción de precepto y los elementos en él contenidos. En el precepto se distinguen varias cosas, á saber: la obligación, esto es, la necesidad moral que restringe la humana libertad; la autoridad, que está dotada del poder de limitarla; la materia de la obligación y restricción; el bien ó el mal, que la autoridad propone al intento de hacer eficaz el mandato. Esto último se llama *sanción*, que cuando se intima, abraza el premio y castigo; es perfecta é imperfecta, según la eficacia que posea para estrechar la obligación. Será, pues, *sanción* el propuesto de premio ó pena en orden á asegurar el cumplimiento de la ley. De donde bien se infiere la radical diferencia entre *pena* y *sanción*, pues

sanción mira al acto de intimar, y *pena* ó *premio* á la materia intimada en orden á dar eficacia á la ley.

A lo más más podíamos conceder, que el verbo *sancire* ó la palabra *sanctio* se aplica muy á menudo, entre los clásicos latinos, á la imposición de penas ó á la prohibición de actos, si bien decían los latinos *sancire prœmia*, y *sancire pœnas*, por un igual; pero decir que *sancire* equivalía á *imponer penas*, es uno de los más desaforados dislates que en latinista pueden caber. Entendiólo bien Baralt, cuando ahijó á la palabra *sanción* el sentido de «pena ó recompensa, que para asegurar su propia ejecución señala la ley, verbigracia *sanción penal, sanción remuneratoria*» [1]. Entendiólo bien, pero lo dijo mal; porque la *sanción penal* comprende dos cosas, *sanción* y *penal*, ó *sanción* y *de pena;* pero ni *sanción* es *pena*, ni *pena* es *sanción*, puesto que la *sanción* puede ser de *pena* ó de *premio*, *penal* ó *remuneratoria*. Luego *sanción* no equivale ni puede equivaler á *pena* señalada por la ley, antes es la misma *ley* que señala *penas* ó *premios*. Peor escribió Baralt aquello de «en este sentido ha dejado la voz *sanción* de ser de uso vulgar, aunque la Academia no lo advierte» [2]. ¿Cómo lo había la Academia de advertir, si es una evidentísima falsedad que la palabra *sanción* no sea de uso vulgar en el sentido de *ley* ó *establecimiento?* ¿No concede acaso Baralt que hay *sanciones penales* y *sanciones remuneratorias?* Pues esas eran las *sanciones* de Augusto, de que habló el clásico Rúa, tenidas por Baralt en concepto de anticuadas.

Nivelada la palabra *sanción* á la propiedad del concepto, no dice premio ni castigo. La frase *esta ley carece de sanción*, quiere decir, que *ni propone premio ni decreta castigo*, *ni prohibe ni manda*, *ni da ni quita;* por tanto infiérese, luego ¿qué casta de ley es? Esta otra frase, *la disposición prohibitiva de la ley carece de sanción*, es una frase absurda, porque si la ley prohibe, ya tiene *sanción;* demás de absurda, es incorrecta, porque quiere decir que *la disposición prohibitiva de la ley no señala pena*, tomada la *sanción* por *pena*, es como si dijese, *la sanción de la ley carece de sanción*, ó mejor aun, *la sanción carece de sanción*, frase de zamarro.

Otro sentido de la palabra *sanción* mencionó Baralt en esta forma: «Simple aprobación que se da á alguna cosa, verbigracia, *este vocablo no ha recibido aún la sanción del uso.—El público no ha dado aún su sanción á este instituto*» [3]. De este sentido dijo Baralt, que estaba autorizado por personas doctas, y que era, á su juicio de él, tan propio como necesario. En cuanto á ser necesaria la palabra *sanción* para representar el concepto de *aprobación*, *abono*, *calificación*, *aplauso*, *aceptación*, *recibo*, *acepción*, *admisión*, *asenso*, *consentimiento*, *estimación*, *aprecio*, *satisfacción*, *crédito*, *firma*, *rúbrica*, *aclamación*, etc., bien por vista de ojos se ve la ninguna falta que hace (pues jamás la hizo entre los clásicos) á nuestro idioma. Con que si es tan propia como necesaria, probada queda su impropiedad. Pero añadamos otro argumento en forma silogística. *Aprobación* no es *decreto*, es así que *decreto* es *sanción*, luego *aprobación* no es *sanción*. La mayor del silogismo es cierta y evidente en las frases apuntadas por Baralt, pues el *uso* no *decreta*, ni el *público* estatuye; de lo contrario, cualquier particular podía, en virtud de la simple aprobación, llamarse rey, tribunal, juez (tres sujetos de capacidad necesarios para un *decreto*, según el dictamen de la Real Academia) de la cosa aprobada. Las personas *doctas*, que autorizan el sentido de *sanción* por

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Sanción.*—[2] *Ibid.*—[3] *Ibid.*

aprobación, si han saludado algún autor latino, verán luego cuán indoctas se hallan en la calificación del significado, que nunca fué conocido entre la gente latina, ni debe ser acepto á la española, por derivarse del francés, como el mismo Baralt lo advirtió.

Vengamos á la segunda acepción de la Real Academia, que es «Acto solemne por el que se autoriza ó confirma cualquier ley ó estatuto». Esta acepción se confronta y frisa con la antecedente, en cuanto supone ratificación ó ratihabición de alguna ley ó estatuto; pero no conviene con la anterior, en cuanto á la autoridad del acto solemne que llaman *sanción*. Con todo eso, tan francesa es la una como la otra, conviene á saber, impropias entrambas á dos. La razón es manifiesta. Una cosa es el *acto solemne* de confirmar y establecer, otra la *confirmación y establecimiento;* á ésta, y no á aquélla, corresponde el vocablo *sanción*. Propongamos esta frase: *Las Cortes por medio de sanción confirmaron la ley;* vuelta en otros términos diría: *Las Cortes por medio de sanción dieron sanción á la ley*. ¿Admitiría la galiparla este guirigay? Muy conforme es á su moderna noción, porque *confirmar la ley* es *dar sanción á la ley*, *sancire legem,* dirían los latinos; de manera que si *acto solemne* que confirma es *sanción* que *sanciona,* no habrá sino tolerar estas vizcainadas, y cruzarse ellos de brazos, viendo los frutos de su industria.

No obstante lo dicho, la segunda acepción de la Real Academia, copiada del Diccionario francés, se arrima al uso clásico mucho más sin comparación que la tercera, la cual es modernísima en el lenguaje francés, é impropia del concepto contenido en la palabra *sanción*. El verdadero significado de la *sanción* española es el de la *sanctio* latina, conviene á saber: *decreto, estatuto, ley, constitución, confirmación, ordenanza, establecimiento, mandato;* en las cuales palabras va siempre envuelta la noción de autoridad y gobierno. No alcanzaron los clásicos otro significado, sino éste, de la palabra *sanción*. Los otros, introducidos modernamente, son engendros de la lengua francesa, propalados por la galiparla.

De aquí fácilmente pasaremos á *sancionar,* verbo tan maltratado hoy como el substantivo *sanción*. Las acepciones propias son éstas: *decretar, estatuir, constituir, confirmar, ordenar, establecer, mandar*. Las impropias serán éstas: *aprobar, premiar, castigar, multar*. Lo expuesto acerca de *sanción* se aplica en su tanto al verbo *sancionar*.

Sangre fría

Propuso Baralt esta locución, leída por él en un libro acreditado: *¿Qué podía esperarse de un hombre de sangre como él?* «El autor, añade, ha querido decir *sanguinario,* y lo que realmente dice es *hombre de alcurnia ó linaje*» [1]. En conformidad con el dictamen de Baralt, vaya la traducción que hizo el clásico Vega de aquel lugar de David, *de viris sanguinum salva me:* «Líbrame de gente homicida, derramadora de sangre» [2]. La expresión *hombre de sangre* no significa *sanguinario, sangriento, sanguinolento, cruel,* como en la frase propuesta lo pretendió el escritor; patente es la impropiedad.

Ahora, la duda está en si puede en buen castellano decirse *hombre de sangre* por *hombre de linaje* ó *alcurnia,* ya que no por *sanguinario*. A la

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Sangre.*—[2] *Salmo 5*, vers. 5, disc. 4.

duda se podía responder debajo de distinción: si no se acrecienta adjetivo ó complemento, la palabra *hombre de sangre* carece de sentido, bien que en algún caso tal vez valdrá por *hombre amigo de riñas, hombre pendenciero,* matón, espadachín, de sal acá traidor, aunque nunca llegue la sangre al río; pero si á la palabra *hombre de sangre* acompaña algún complemento, podrá sonar *hombre linajudo,* ó *de bajísima suerte,* ó *emparentado con otro.* ANDRADE: «Tuvo forzosamente sangre de los reyes». *Vida de San Juan de Mata,* cap. 1.—AYALA: «Traen su origen de ruin sangre y abatido linaje». *Hist. del Anticristo,* trat. 3, disc. 5.—SAONA: «¿Qué mezcla de igual sangre puedes tener con el lodo?» *Hierarchía,* disc. 16. -BARROS: «No dió ser al que es señor | La sangre, sino ventura». *Proverbios morales.*—AGUILAR: «Fué de sangre real, de sangre sacerdotal». *Estatua,* sec. 1, vers. 5, cap. 4.—«No heredaron nobleza de la sangre, sino del dinero». *Ibid.,* vers. 3, cap. 1.—BUENACASA: «Tenía sangre idólatra en sus venas». *Serm. de San Pedro de Verona.*—PORRES: «No es menos pariente quien me toca por sangre».—«En las venas mismas del hombre está hirviendo sangre de cercanía con Dios». *Serm. de San José,* disc. 11.—DÍEZ: «En una ciudad siendo todos una sangre y de una naturaleza, no haya lobos ni leones entre sí más crueles, que los vecinos de ella». *Marial,* De la Encarnación del Verbo divino.

Por estos lugares clásicos se pueden rastrear las varias acepciones de la palabra *sangre:* unas veces significa *parentesco* (Aguilar, Porres, Andrade); otras, *linaje* (Ayala, Díez, Aguilar, Buenacasa); otras, *nacimiento* (Saona); mas, cuando la palabra *sangre* se especifica aplicándose á persona determinada, va siempre con su complemento, *ruin sangre, sangre de reyes, sangre igual, sangre sacerdotal, sangre idólatra.* Por esta causa, no se diría bien la expresión *hombre de sangre,* sin más aditamento.

Casi la misma norma sigue la lengua francesa. Pero cuando dice *prince du sang,* no vayan los galicistas á traducir *príncipe de sangre,* ni *príncipe de la sangre,* sino *príncipe por sangre,* ó *príncipe por la sangre.* Digno de reparo es el uso de *sangre* en estos pasajes de GUEVARA: «Le acompaña con no menos sangre y divino ingenio el marqués».—«El coche va espumando sangre generosísima en tan bizarros mozos» [1].

La expresión adverbial *á sangre fría,* otra cosa no representa en castellano sino *sin cólera, sin premeditación,* como el Diccionario de la Academia lo advierte. Con cuya advertencia podemos irnos á las palabras del clásico MUNIESA: «Si entonces pareciera venganza, ahora á sangre fría y con el pretexto de que le habían oído una blasfemia, era venganza en la realidad». *Cuaresma,* serm. 14, § 3.—GUADALAJARA: «Sin la muerte de éste, quiso darla Mauricio á otros cinco á sangre fría, por cierta tradición que les probó». *Hist. Pontif.,* lib. 1, cap. 3.—AGUADO: «Obrar á sangre fría una hazaña». *Perfecto religioso,* p. 2, tít. 2, cap. 11.—BOIL: «Para renovar heridas del difunto á sangre fría, más que cólera es menester rabioso furor». *Serm. de desagravios,* § 1.

Los dichos de los clásicos comprueban con evidencia, que la palabra *á sangre fría* es un modo adverbial, equivalente á *con frialdad, sin pasión de cólera.* Pero los franceses han substantivado la dicción *sangre-fría* tomándola por *presencia de ánimo, serenidad de espíritu, flema, cachaza, sosiego, rostro sesgo, mar en leche, tranquilidad,* etc. Cuyo

[1] *El diablo cojuelo,* tranco 8.

significado se les pegó á los galicistas españoles, empeñados en la contrahechura del habla francesa. «La sangre fría es el resultado de la fuerza moral; juega con mucha sangre fría; no tengo sangre fría para tanto». Con estas libertades queda desfigurada la acepción del modismo clásico, que no da lugar al substantivo *sangre fría,* así como del modismo *á cierra ojos* no se puede inferir el substantivo *cierra-ojos;* de otra manera se introduciría en el lenguaje una espantosa confusión[1].

Si hacemos hincapié en el modismo de HURTADO, «hacer castigos á sangre caliente»[2], descubriremos, por contraposición *á sangre fría*, el valor de este dicho, que de ninguna manera se puede substantivar, como no se substantiva el otro *á sangre caliente*, comprobado por CORREAS en la frase, «hacer una cosa á sangre caliente»[3].

Dos conclusiones sacamos de lo dicho: primera, la palabra *sangrefría* no hace sentido en castellano si no va regida por *á;* segunda, el sentido de la forma *a sangre fría* no es otro sino *sin pasión de ánimo*, *con serenidad de espíritu*, *sin premeditación*. Al revés andará el sentido de *á sangre caliente*.

Satélite

«*Satélite:* Es lo mismo que alguacil ó corchete. Es voz del estilo familiar, y viene de la voz latina *Satelles*»: por estas palabras define el Diccionario de Autoridades el substantivo *satélite*, en sentido si es no es metafórico, tomado de los planetillas que andan de continuo danzando en torno de algunos planetas, como los cinco de Júpiter, los ocho de Saturno y los de Urano. No se aprovecharon los franceses de esta acepción. Pero más adelante dieron con otra algo diversa, conviene á saber, «sujeto que acompaña á otro, sirviéndole de ejecutor de sus desafueros». No le hizo gracia á la Real Academia la odiosa figura del *satélite* francés, copiada del latín; en su lugar fraguó ésta: «*Satélite*, persona ó cosa, que depende de otra y experimenta todas sus vicisitudes, ó la sigue y acompaña de continuo como dependiente de ella». Con todo, mantuvo la Real Academia el *satélite alguacil* ó *corchete* de los clásicos, no obstante la nueva acepción publicada por primera vez en el Diccionario de 1884.

Cuidadosamente se notará, que el *satélite* metafórico de la moderna traza está sacado científicamente del *satélite* astronómico, hasta el extremo de aplicarse á cosa, y no sólo á persona. Algún astrónomo debió de sugerir la idea. Pero si fué astrónomo el sugeridor, estaríase embebecido en la contemplación de los cielos, sin menear pie ni pata, cuando tan donoso y blando dictamen dió. Porque en verdad, la nueva acepción no conviene á persona de carne y hueso, únicamente se puede verificar en cosas materiales y mecánicas. ¿Dónde está el hombre que dependa de otro y experimente todas sus vicisitudes?; ¿dónde la persona que siga y acompañe á otra de continuo como dependiente de ella? Maniatar así á los *satélites* es peor que hacerlos *alguaciles* ó *corchetes* encargados de maniatar á los malhechores. Tan poco medida y acompasada viene para el oficio la acepción moderna, que antes acabará con la personalidad humana, si ha de verificar ésta su sentido. Porque poner á una persona, que no pueda

[1] BARALT, *Diccion. de galic.*, art. *Sangre fría.*—[2] *Sto. Tomás, apóstol,* p. 4.—[3] *Vocabulario*, letra A.

huirse del acompañamiento de otra, que ni á sol ni á sombra la deba dejar, que no se aparte un punto de su lado, que nunca esté á sus solas sino colgada de los hombros de la otra, que reciba pena de su pena, gozo de su gozo, temor de su temor, desgracia de su desgracia, hambre de su hambre, frío de su frío, calor de su calor, con total dependencia, participación y compañía de otra, es dar á entrambas tal torcedor y mancuerda, que de necesidad primero se deshará, como la sal en la leche, la personalidad de las dos, que se vea cumplida la acepción de *satélite* impuesta por los modernos tracistas. Ni aun á la luna, con ser *satélite* de la tierra, púsola Dios en tan bárbara sujeción. Se eclipsa la tierra, no se eclipsa la luna; llueve en la tierra, no llueve en la luna; estremécese la tierra, sigue impávida la luna; pasa volando la tierra, con otra velocidad corre la luna, otras luces recibe, otro andar es el suyo, otro ser, otra vereda, otra ocupación, aunque la tierra la traiga de respeto á su lado.

Por manera, que los innovadores, reventando de científicos, han forjado una acepción figurada de *satélite*, funestísima á la dignidad del hombre, inverificable sin fatal menoscabo de la humana libertad. Siquiera hubiesen, como los latinos, dado á *satélite* la significación de *alabardero*, de *asistente*, de *paje*, de *alcahuete*, demás de llamarle *alguacil y corchete*. Pero la nueva invención viene á sacarle de casillas tan por entero, que le trata como á muñequillo fantástico, sin ser ni figura propia; todo por disentir de la venerable antigüedad. A eso llamarían los clásicos estar en Babia. Poca luz vió Pereda en su *satélite*, pues hubo de arrimarle la cerilla no sin harta confusión. Dice: «Apelo ahora á la sinceridad de los mismos satélites de esas señoras, ó, lo que es igual, sus apasionados, sus aduladores, sus amigos, las personas que más las admiran, acatan, estiman y consideran» [1]. Si todo eso entendió el novelista por *satélite*, no hay arte de apear su sentido.

Satisfactorio

Pasa con este vocablo español lo que con muchísimos otros, que recibieron de los clásicos significación determinada, pudiendo haberla tenido más general. Basta la sentencia del competente SANTAMARÍA, «el no beber vino es más satisfactorio por ser más penoso» [2], para entender que el *satisfactorio* antiguo es de índole muy otra que el *satisfactorio* moderno. A nuestro mísero siglo le sonará á dislate la proposición de Santamaría. Los modernos la emendarían en esta forma: *el beber vino es más satisfactorio, por ser más higiénico y agradable*. Con todo eso, no llevarían camino, como no le llevan los que á *satisfactorio* prohijan las acepciones de *gustoso*, *grato, feliz*, *próspero*, *plausible*, *deleitable*, etc., etc. La razón es, porque se dice *satisfactorio* lo que puede satisfacer por alguna cosa debida, sea gustoso, sea penoso. Este sentido atribuyó Santamaría al adjetivo *satisfactorio*, esto es, *purgativo*, *meritorio*, apropiado para pagar deudas y alcanzar la extinción de ellas. Igual acepción le dió el P. PARRA: «las mortificaciones y penitencias, que tomamos nosotros por nuestra voluntad, son satisfactorias» [3].

Aquí fruncen las cejas los modernos, acostumbrados á barajar los sen-

[1] *Esbozos y rasguños*, La mujer del ciego.—[2] *Crónica*, p. 1, lib. 1, cap. 17.—[3] *Luz. de verd. católx.*, plát. 23 de la Penitencia.

tidos de las voces castellanas. No lleven á mal el discurso. El verbo *satisfacer* se toma figuradamente por *sosegar las pasiones del ánimo*, por *saciar cualquier apetito*, por *hartar el alma de cosas espirituales*, por *dar solución á alguna dificultad*, por *premiar los méritos alcanzados*. De aquí se derivan las significaciones varias del participio *satisfecho*. Ni otras son las que competen al adjetivo *satisfactorio*, si acudimos á su sentido figurado. Se llamará, pues, *satisfactorio lo que puede sosegar las pasiones y apetitos; lo que puede hartar el alma, lo que puede resolver una dificultad, lo que es premio idóneo de méritos contraídos*. Conforme á estas acepciones metafóricas se podrá castizamente decir: «Este guisado es satisfactorio; el campo es satisfactorio de las molestias de la ciudad; la oración es ejercicio satisfactorio al alma devota; la medalla fué satisfactoria del estudio; los argumentos no eran satisfactorios; las respuestas pasaron por satisfactorias». «Confírmalo Cabrera diciendo: «Agradecedle respuesta tan buena y tan cumplidamente satisfactoria» [1].

De manera que, hecha la debida distinción de sentido literal y figurado, el sentido arriba propuesto de Santamaría y de Parra se llamará propio y literal, pero los cuatro sentidos que derivan del *satisfacer* metafórico, *se podrían tener* por sentidos figurados igualmente legítimos que el literal y propio. Digo *se podrían tener*, no porque en los buenos autores se halle rastro de ninguno de ellos, sino porque legítimamente se deducen del *satisfacer* metafóricamente entendido. Por esta causa el Diccionario de Autoridades se contentó con describir el sentido propio, que es *purgativo* y *meritorio*, sin hacer caudal del figurado, porque ningún clásico le usó.

Ahora la Real Academia ha decretado para *satisfactorio* la acepción de *grato* y *próspero*. De dónde se sacó la Real Academia esa flamante acepción, no nos toca averiguarlo. Pero más que cierto es, que no la sacó de los clásicos, ni de la verdadera y metafóricamente significación de *satisfacer*. La hallaría en el Diccionario francés. ¡Donoso hallazgo! A costa de la lengua castellana hacer gala de novedades, nunca parecerá bien á los aficionados al habla castiza. Apoyados en la autoridad del Diccionario académico, podrán ya, sin dejar hueso sano á la locución, decir los cursiparlistas: «Tuvimos un viaje satisfactorio, que nos trajo prosperidad; la boda fué satisfactoria de entrambas partes; la concurrencia será, lo esperamos, satisfactoria; fué satisfactoria la acogida que nos hicieron; es satifactorio ver tanto concurso en las ferias; me doy por satisfecho, aunque sus maneras no sean satisfactorias; la función salió satisfactoria para todos». En estas y otras como estas locuciones, el adjetivo *satisfactorio* se toma en sentido *grato*, *próspero*, *feliz*, *gustoso*, *plausible*, *ventajoso;* es decir, se mira en *satisfactorio* el efecto de su propia acción más que la acción misma. Lo cual, ¿qué otra cosa es sino desvirtuar con la novedad galicana la condición del vocablo español? Así se explica que el adjetivo *satisfactorio* parezca en el día de hoy como una panacea universal en manos de los modernistas, pues en ningún tiempo había sonado esta voz tan á menudo como en el nuestro, con ser así que á los antiguos escritores casi nunca se les salía á la pluma, si no es cuando trataban del mérito de las obras, como le sucedía á PERO SÁNCHEZ, que en su grueso volumen del *Arbol de consideración*, sólo se acuerda de *satisfactorio* más allá de la mitad, donde dice, «para que una obra sea satisfactoria, no se requiere de necesidad que el que la hace esté en estado de gracia» [2].

[1] *Miérc. de Pasión*, cons. 7.—[2] Consider., 4, cap. 1.

Es verdad que este *satisfactorio* huele á sacristía, como dicen ahora los anticlericales; pero más cierto es aún, que el *satisfactorio* de los modernistas sabe á aguachirle, pues nunca fué *gratuito*, *gracioso*, *próspero*, como el Diccionario lo pregona.

Saturar

De pedantescas y ociosas notó Baralt las locuciones siguientes: «Tanto regocijo saturó su corazón; saturar la curiosidad del público; se halla mi alma tan ávida de felicidad, que no se saturaría con todos los goces de la tierra»[1]. Otras de este jaez óyense á cada paso: «Estaba el salón saturado de concurrentes; el sermón estuvo saturado de textos bíblicos; hay saturación de intereses; estamos saturados de verlo; la devoción se satura de sentimentalismo».

La causa de tanto abuso se refunde en la Real Academia, que igualó el verbo *saturar* con el verbo *saciar*, equivalente á *hartar*, *satisfacer*, *llenar*, *henchir*, *colmar*, *completar*, *ocupar totalmente*. En verdad, el Diccionario de 1884, aplicando á la Química el verbo *saturar*, decía que es «Disolver en un líquido toda la cantidad de otra substancia que aquél puede admitir». El novísimo de 1899 lo dice mejor, porque pone *flúido* en vez de *líquido*. A ver si el Diccionario futuro presentará una más cumplida definición, puesto que también á los sólidos les cabe la acción de *saturarse*, como lo andan enseñando los químicos modernos. Pero en una decisión están firmes los Diccionarios académicos de medio siglo á esta parte, á saber, en que *saturar* y *saciar* valen lo mismo; cosa nunca vista ni oída en tiempos pasados entre los buenos autores. Porque del verbo *saturar* dijo el Diccionario de Autoridades: «En su rigurosa significación, que es llenar de comida ó bebida, no tiene uso; pero los médicos suelen usar de este verbo, por llenar una cosa de otra penetrándose con ella». Alega, en confirmación, la sentencia de MARTÍN MARTÍNEZ: «Ni del dedo, al parecer, puede refluir fermento suficiente para saturar y poner en tumulto toda la masa de la sangre»[2]. De *saturación* y de *saturado* resuelve la Real Academia lo mismo, esto es, que pertenecen entrambas voces al uso de la medicina. Con que si las dicciones *saturar, saturado, saturación* son técnicas y científicas, no propias del lenguaje común, gran novedad, inaudito atrevimiento sería relajarlas al brazo vulgar para mangas y capirotes. Cierto, el Diccionario novísimo exime la voz *saturación* del uso popular, cuéntala por voz de Química, contentándose con poner en manos profanas el verbo *saturar*, para que en son de *saciar* hincha las medidas á los menesterosos de hartura; mas el otorgar tanta licencia no deja de tener sus reventaderos y graves inconvenientes.

El primero es el sentido metafórico. Una vez concedido al verbo *saturar* el significado de *saciar,* como este verbo *saciar* reciba dos acepciones, la literal y la figurada, la una de *satisfacer el cuerpo de comida y bebida,* la otra de *satisfacer el ánimo,* ambas á dos pertenecientes también al reflexivo *saciarse,* según lo declara la misma Real Academia; forzosamente ha de suceder que al verbo *saturar* le competan entrambos sentidos, el literal y el metafórico, en cuya virtud significará no sólo *comer á pasto y beber hasta no más,* sino también *recibir hartura y con-*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Saturar.*—[2] *Medicina Scéptica,* t. 2, convers. 32.

tentamiento en todo linaje de cosas. Pues este sentido metafórico, nunca soñado por los autores del buen siglo, aunque convenga al verbo *saciar* de algún modo, de ninguno conviene al verbo *saturar,* si hemos de respetar el uso clásico que no recibió sino el sentido literal, y aun ese limitado á la medicina, cuánto menos le convendrá el sentido metafórico al reflexivo *saturarse,* no tenido en un ardite por los antiguos.

Mas, ¿cómo se les ha ofrecido á los modernos la traza de medir por una medida los verbos *saturar* y *saciar?* ¿Acaso, si se les iba picando el molinillo, fatigados del hambre pidieron para la boca remedio? ¿A quién? ¿Al francés? No podía ser, porque el francés clásico no hubiera dado satisfacción á su afectado apetito, como quien carecía de la acepción metafórica de *saturar,* ni aun conocía el reflexivo *saturarse,* ni osó poner á la iguala los verbos *saturar* y *saciar.* Mas ¿cómo dijeron que padecían hambre los rellenos hasta el gollete, hasta casi reventar de puro hartos, según que lo testifican los verbos *satisfacer, contentar, llenar, henchir, colmar, hartar, saciar, acebadar, encebadar, cebar, ahitar, embutir, engullir, tragar, embaular, glotonear, rellenarse, repapilarse, golosear, devorar, banquetear, envasar, escanciar,* y algunos más, con los cuales podían darse una hartazga de satisfacción hasta tente bonete, que les apagase los deseos de otras vanidades y crudezas? Esto sin añadir, que muchos de los referidos vocablos dan lugar al sentido metafórico, inoportunamente demandado al verbo *saturar.*

El misterio del desmán lingüístico está en que como á los franceses modernos se les puso en la cholla la manía de introducir en el verbo *saturer* la acepción figurada, por la vanidad de parecer científicos, el concomo de los celos no dejó en paz á los españoles hasta que hubieron usurpado y contrahecho el metafórico sentido, cerrados los ojos á la opulencia de su idioma y á la penuria del francés, sólo atentos al aguijón del modernismo, que como tábano los traía furiosos con sus incesantes picadas. No otra parece ser la causa del moderno abuso.

Considerando, pues, que el verbo *saturar* nunca fué pareado por los clásicos autores con el verbo *saciar,* pues ni siquiera por *llenar de comida* le empleó ninguno de ellos en el lenguaje común; considerando que *saturar* por *saciar,* tanto en sentido propio como en sentido figurado, es modernísimo aun en la lengua francesa; considerando que la usurpación de *saturar* por *saciar,* manifiesta rapiña perniciosa á la lengua castellana, no llena vacío alguno, antes entremete en el lenguaje vulgar oprobiosa confusión; queremos tener por incorrectas y bárbaras las frases arriba copiadas, no obstante la popularidad que hoy en día van adquiriendo.

Notó Gil de Zárate en la voz *saturado* la falta de claridad, por ser técnica, usurpada á la física «Este defecto se ha hecho en el día bastante general. Se dice la *aberración* de las opiniones, el *apogeo* de la fortuna de un hombre, un discurso *saturado* de odio, etc., voces tomadas de las ciencias naturales, y que muchos no entienden» [1]. Por destituída de claridad rechazaba este crítico la palabra *saturar*, no sin encajarnos el barbarismo *en el día.*

Frases castizas acomodadas al bárbaro *saturar*

«Satisfacer el apetito—tomar hasta henchir el vientre—contentar del todo el apetito—llenar los vacíos de la humana codicia—matar el hambre

[1] *Manual de literat.*, 1844, t. 1, pág. 19.

—dar hartura—recibir hartura y contentamiento—no le queda más que desear—comer á pasto y á tabla de patrón -comer á dos carrillos—comer como cuerpo de rey—estar harto de uno—beber hasta no más—beber hasta tente bonete—tragar hasta tente hijuela—hallar descanso en una cosa—darse una hartazga de contentos y deleites—embutirse como un cuero—satisfacer la natural apetencia—acallar las ansias—dar al gusto cuanto le pide el apetito—acallar el gusto de otro—estar de borde á borde—colmar hasta que revierta—henchir de incomparable virtud—quedar el alma saciada—estar relleno de gozo—darle un gentil hartazgo—sacar el vientre de mal año—tener hartura y repleción—causar una cosa mucho lleno—ver cumplido su deseo—henchir á uno las medidas—hallar las manos llenas—darse por satisfecho—llegar al último colmo—estar el templo de mar á mar—tener llenura y satisfacción—llegar á llenez perfecta».

Escritores incorrectos

TEJADO: «Saturados del Espíritu Santo, sean vuestros corazones otros tantos manantiales». *La vida,* 1878, t. 3, pág. 367.

GAYANGOS: «La encontramos ya ligeramente saturada con una mezcla de la italiana». *Hist. de la liter. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. 18.

PEREDA: «Los asiduos tertulianos se saturan de este conjunto». *Esbozos y rasguños,* La intolerancia.

Sazón

Tres modismos usa la lengua francesa, *dans la saison propre*, *de saison*, *hors de saison*, que á la letra se traducirían *en la misma sazón* (oportunamente), *de sazón* (oportuno), *fuera de sazón* (intempestivo). El primero, *en la misma sazón*, dícese mejor en castizo lenguaje *á la misma sazón*, y también *á su tiempo*, *en su punto*, *en sazón*, *á propósito*, *á tiempo*.—El segundo, *de sazón*, no parece castellano; en su lugar ahí están los adjetivos *tempestivo*, *oportuno*, *maduro*, *sazonado*, que expresarán el concepto.—El tercero, *fuera de sazón*, no vemos qué motivos tendría Baralt para echarle á galicismo [1]. Es verdad, pudiera decirse *fuera de tiempo*, *intempestivamente*, *inoportunamente*, *en desazón*, *á tiempo crudo*, *á punto crudo;* pero el modismo *fuera de sazón*, como *sazón* equivalga á *tiempo oportuno*, sin dificultad se podrá emplear.

CÁCERES: «Se sazona el fruto á su tiempo.—Hace las cosas al tiempo que las ha de hacer». *Salmo 1*, fol. 2.—PORRES: «Padeció en la sazón y en el tiempo á propósito».—«Despertar á tiempo, y prevenir en la ocasión las luces».—«Atender al tiempo oportuno». *Serm. de Santa Inés*, disc. 5.—LOPE: «A la misma sazón manda Ricardo | Que la huerta bellísima se tale». *Jerusalén*, lib. 7, oct. 16.—ERCILLA: «Cuando á vuestro servicio en sazón fueron». *Araucana*, cant. 12, oct. 82.—FUENMAYOR: «En esta sazón murió Julio en Roma». *Vida de San Pío V,* fol. 10.

Por consiguiente, sólo el modismo *de sazón* queda excluído del lenguaje castellano.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Sazón.*

Secundar

Tiene el verbo *secundar* un no sé qué de misterioso, tal vez más que otro alguno de la literatura moderna. Al latín debe todo su ser, ciertamente; pero ni es francés ni español en hecho de verdad, con parecerlo en el aire. Porque *secundar*, según la moderna acepción, significa *favorecer;* mas si eso mismo suena en francés, se pronuncia *segonder*, aunque se escriba *seconder*. Al revés, en castellano dícese *segundar*, pero no significa *favorecer,* sino otra acción muy diversa. El ser verbo francés en el sentido y en la escritura, ya que no en el sonido, y el no ser español en el son ni en la forma ni en el significado, son dos circunstancias que hacen enigmático el moderno *secundar*.

Para dar luz de inteligencia al enigma, asentemos el uso de los clásicos. CERVANTES: «Con la misma mansedumbre volvía á hacer halagos al que me apaleaba, que ninguno segundaba viendo mi porfía y noble término». Nov. *Diálogo de los perros*.—«Segundóla Auristela, y tomando la pluma dijo». *Persiles*, lib. 4, cap. 1.—HORTENSIO: «Tentación primera suya fué con Eva, segundada con Job, terciada en Cristo, y continuada con todos». *Cuaresma*, fol. 34.—GÓNGORA: «Al tiempo que el jerezano | Le segundaba un puñete». *Rom. lír.*, 20.—AGUADO: «Tengo de segundar y terciar y repetir cuando me viene la gana». *Perf. rel.*, p. 1, tít. 8, cap. 1.—GRACIÁN: «Se oyó una voz, que desde lo más alto decía: allá va, allá va... Segundó el grito, allá van, y cayeron dos manos con sus brazos». *El Criticón*, p. 2, cris. 12.

Los textos clásicos denotan que *segundar* ó *asegundar* vale tanto como *repetir, ser segundo, volver á hacer*. No otra acepción se saca de la clásica antigüedad. Debióle de parecer á la Real Academia que llevaba substanciada la causa de *segundar* yendo por sus pasos contados con los antiguos autores, puesto que en el novísimo Diccionario no se apartó un punto de las acepciones clásicas. Mas, ¿de dónde le nació el deseo de proteger con su sombra el verbo *secundar*, dándole el significado que le dan los franceses de *ayudar, favorecer?* De penuria y necesidad ciertamente no le podía provenir, como lo hacen evidente los verbos *ayudar, auxiliar, patrocinar, promover, defender, favorecer, asistir, coadyuvar, proteger, adelantar, apoyar, apadrinar, socorrer, amparar, cooperar*. Con el favor de estos quince verbos salían airosos los clásicos de cualquier dificultad en orden á expresar sus conceptos graciosa y dignamente. Que los franceses, faltos de muchos de ellos, hicieran recurso al latín pidiéndole prestado el verbo *secundare* para convertirle en *seconder*, muy en hora buena, bien hayan mil veces, amén; mas los nuestros, que se congratulaban de poseer suma tan considerable para el continuo gasto, no tuvieron por conveniente acrecentarla con caudal alquilado, antes prefirieron formar de la voz *segundo* un verbo propio, *segundar*, dando de mano al *secundar* latino.

Los modernos, al contrario, envidiosos del andrajo viejo, se presentan muy pagados de sí con su *secundar* guitón, cual si echaran al cántaro china blanca, por presagio de próspera suerte para el lenguaje patrio. Ninguna razón hay que los disculpe y nos despene, fuera del amor al galicismo, causa de la corrupción general de nuestro idioma. Veamos cómo forjan en moldes franceses la hechura de sus locuciones: «Nos secundó en nuestras empresas; las letras nos secundan en la práctica de la virtud; el ardor de los soldados secundaba la esperanza del general; el hijo no secunda los in-

tentos de su padre; no se le ha secundado bien en este asunto; ¿quién no hubiera creído que el cielo secundaría las buenas intenciones del monarca?; conoce y emplea con discernimiento los hombres que deben secundarle; la disposición á secundarse mutuamente es la calidad esencial de los ciudadanos morigerados».

A vista del abuso moderno, decía BARALT: «Tengo á *secundar* por galicismo excusado» [1]. Tampoco Salvá le contó por español. Entre tanto, á ciencia, paciencia y cooperación del Diccionario moderno, el galicismo va formando, en torno del buen lenguaje, ola creciente, que amenaza acabar con él.

Sea

Qué concepto hacía Baralt de la dicción *sea,* se infiere de las palabras siguientes: «Creo, con Capmany, que las expresiones *sea que hable, sea que no hable; sea que dé, sea que reciba,* tienen sabor afrancesado. Corrientemente decimos, *tanto si habla como sino; ora dé, ora reciba; ya antiguos, ya modernos*» [2].

Entren los buenos autores á dirimir la contienda. AMADOR: «Hacedlos á todos iguales, ó sea en el ruego, ó sea en el silencio». *Serm. de S. Francisco,* § 4.—RESOLER: «Sea por necesidad, ó sea por virtud, grandes provechos y mucha seguridad trae consigo el trabajar». *Carta de marear,* disc. 12. —VALERO: «Hasta el mismo sol perdió de su luz, ó ya sea en sí mismo, como de algunos cita nuestro Santo, ó ya sea sólo cuanto al uso de los hombres». *Serm. de Sto. Tomás,* § 1.—VILLALBA: «Lo que tú hicieres en la tierra, se dará por hecho puntualmente en el cielo, sea ligando, absolviendo sea». *Sangre,* trat. 2, cor. 4.—LAINEZ: «O bien se desempeñase esta profecía en la muerte de Cristo, ó en David; sea de esta ó aquella suerte». *El Privado cristiano,* pág. 295.—LOREA: «A todos, sean obispos, presbíteros ó diáconos, les toca el elegir Sumo Pontífice». *David perseguido,* cap. 2, part. 2, ej. 1, § 2.—HEBRERA: «En esta ciudad dieron principio á su misión, ó sea continuando la fundación, ó sea fundando de nuevo el convento de Lérida». *Crónica,* lib. 1, cap. 2.

Acrecentemos otras formas usadas como partículas disyuntivas. RIVADENEIRA: «Ahora fuese verdad, ahora no, él estaba aparejado para dar razón de sí». *Vida de S. Ignacio*, lib. 2, cap. 2.—CERVANTES: «Lo que puede hacer del asno es dejarle á sus aventuras, ahora se pierda ó no». *Quij.*, p. 1, cap. 18.—ERCILLA: «Ora tienden el cuerpo, ora le embeben, ya los viérades juntos, ya apartados». *Araucana*, canto 10.—CERVANTES: «Ahora vengáis uno á uno, ora todos juntos como es costumbre». *Quij.*, p. 1, cap. 4.—GRANADA: «O bien seamos cristianos, ó bien desechemos de nosotros todos estos regalos y demasías». Parte 1, Oraciones y Consider. Viernes.—SANTA TERESA: «Y como le toma se queda siempre, si sentado, si las manos abiertas, si cerradas». *Vida*, cap. 20.—CERVANTES: «Tal vez anda despacio, y tal apriesa, | Vuela tal vez, y tal hace corvetas, | Tal quiere relinchar y luego cesa». *Viaje al Parnaso*, cap. 8.—LEÓN: «¿O tú malvado amor, ó tú malvada?» *Traducción de la Egloga 8.* —PINEDA: «Siquiera consideréis el pecado original en toda la naturaleza humana, siquiera le consideréis en cada persona». *Diál. 12*, § 10.—SOLÍS:

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Secundar.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Ser*, § 8.

«Bien fuese con este ó con aquel pretexto, entraron en el cuartel». *Hist. de Méj.*, lib. 2, cap. 20.—MELO: «No se acababa de disponer ni bien á la fuga, ni bien á la resistencia». *Guerra de Catal.*, lib. 5.—MATA: «Había vivido con la muerte á los ojos, ya en la contienda con su hermano, ya con la presencia de Esaú, ya con la lucha del Angel, ya con tantos despertadores de la humana fragilidad como tuvo, vivía pared en medio de la muerte». *Cuaresma*, miércoles quinto, disc. 4.—VALDERRAMA: «Ora sea esto, ora lo que comúnmente se tiene». *Ejercicios*, 2 dom. de Cuaresma, lunes, cap. 4.—PEDRO DE VEGA: «Ora sean estas mujeres las que venían por su devoción á velar, ora fuesen religiosas que estuviesen allí diputadas para el servicio del tabernáculo». *Disc. predic.*, t. 2, lunes de Pasión, pág. 185.—MUNIESA: «Pero ó bien sea que levantó los pies, ó bien sea que los recogió, ó bien sea que los extendió, ó bien sea todo, que los levantó, los recogió y los extendió, ¿qué viene á importar esto para la muerte?» *Cuar.*, serm. 12, § 1.—MIRADEMESCUA: «Los peñascos se quiebran, | O ya sintiendo que su autor padece, | O ya porque celebran | Que el hombre se redime». *Poesías*, Canción, A Cristo en la Cruz. Otras partículas habrá, que hacen oficio de distributivas; basten estos ejemplos á la consideración de nuestro propósito.

Más entera claridad no podía desearse. Villalba decide el pleito. Los demás acompañan la partícula *sea* con la conjunción *ó*, bien que Lainez y Lorea añaden otros modismos. De las autoridades dichas concluiremos las formas usuales, á saber, *sea que hable*, *sea que no hable; ó sea que hable*, *ó sea que no hable; ó bien hable*, *ó no hable; sea que hable*, *ó que no hable; ahora hable*, *ahora no hable; ahora hable ó no; ora hable*, *ora no hable; ahora hable*, *ora no hable; ó bien hable*, *ó bien no hable; si habla*, *si no habla; ó hable ó no hable; siquiera hable*, *siquiera no hable; bien hable*, *bien no hable; ó ya hable*, *ó ya no hable*. Sin desechar los modismos propuestos por Baralt, conviene advertir que la forma *sea ligando*, *sea absolviendo*, tenida por el crítico en concepto de afrancesada, y correctamente empleada por el autor franciscano, vino á entrar en la corriente del lenguaje español hacia fines del siglo XVII; á causa de haberse usado entonces y de no parecer en los autores de más nombradía á principios del siglo XVII, pudieron Baralt y Capmany descubrir en ella tufillo de afrancesada. Pero el doctísimo y elegantísimo Villalba, predicador que fué de la majestad de Felipe IV, sosiega los recelos del más escrupuloso purista.

También es muy de notar el valor de la partícula *siquiera*, que hacía oficio á veces de conjunción disyuntiva, como Garcés lo notó [1]. Con singular gracia decían los clásicos *siquiera sea* ó *siquiera fuese*, en lugar de *sea* ó *fuese*. En el uso de esta forma se aventajó Pineda. Dice así: «Reloj artificial se llama el que los hombres han inventado para medir por iguales partes las veinticuatro horas del día, siquiera sea reloj de campana, siquiera sea de sol» [2].

Entre las formas de la voz *sea*, aquí apuntadas, no se descubre ninguna que pueda compararse con el modismo reciente *ó sea*, arriba reprobado en su particular artículo.

A este lugar pertenece el uso moderno de *sea* en fórmulas como éstas: *sea como sea*, *sea lo que sea de esto*, *sea lo que quiera*, *sea como quiera*, *sea como se quiera*, *sean las que quieran*. Entre los clásicos, el segun-

[1] *Fundam. del vigor*, p. 1, cap. 18, art. 7.—[2] *Diál.* 2, § 19.

do verbo solía ponerse en futuro de subjuntivo, *sea como fuere*, *sea lo que se fuere*, *sea como quisiere:* porque más lejos está de suceder lo significado por el segundo verbo que lo expresado por el optativo *sea;* si bien decían *comoquiera que sea* y *comoquiera que fuere*. CORREAS: «Como cayeren las pesas: por como se dispusieren las cosas»[1].

Seco

Puso reparo Baralt en esta frase leída por él una novela de su tiempo: «Su alma seca formaba un penoso contraste con la mía, llena de fuego y lozanía», pareciéndole que *alma seca* sería resabio del *âme sèche* de los franceses. El guión que gobernó á Baralt en su juicio y le llevó la atención, fué el dictamen, ó por mejor decir, el silencio de la Real Academia, que en su Diccionario de Autoridades dejóse en el tintero la acepción clásica de la palabra *seco,* según se podrá inferir de estos testimonios.

COLLANTES: «Esto es lo que traerá á los pecadores secos y con los rostros quemados, cuando el sol, luna y estrellas apartarán el rostro, y retraerán su luz, por no ver rostros tan feos y desesperados». *Adviento,* dom. 1, § 4.—CABRERA: «Esta señal causará tanto miedo, tanto espanto en los que ni en mar, ni en tierra, ni en cielo hallen refugio, que de puro temor anden secos, como éticos ó tísicos». *Adviento,* dom. 1, serm. 4, consid. 1.—PÉREZ: «Desconfiados los hombres, se atericiarán y se secarán, y quedarán como estatuas con el pellejo enjuto y con sólo la armadura, de puro amedrentados y ajudiados». *Serm. dom.*, pág. 6.—RODRÍGUEZ: «Por no hacer lo que es de mi parte, estoy allí distraído y seco, sin poder entrar en la oración». *Ejercicio,* p. 1, trat. 8, cap. 25.—ALAMÍN: «Se halla el alma con tanta sequedad». *Falacias,* lib. 1, cap. 4. —COLLANTES: «Todo está seco en mí, el corazón, los huesos y la piel». *Adviento,* dom. 4, § 4.

Por estas autoridades se convence el sentido figurado de la palabra *seco,* que es lo mismo que *amedrentado, extenuado, sin vigor, espantado,* cuando se toma el efecto por la causa. De donde *alma seca* es *alma sin vigor, sin jugo de lozanía, sin amor ni gusto sensible.* Tampoco la Academia moderna apunta esta significación, entre las varias que trae. El sentido francés del adjetivo *sec,* aunque se roza mucho con el español antedicho, no llega del todo á igualarle; pero el español le comprende con ventaja.

Seguida

A juicio de la Real Academia, el substantivo *seguida* dice en castellano la *acción de seguir ó de seguirse.* Muchos vocablos podían representar el mismo concepto, ó el concepto análogo; tales son: *séquito, seguimiento, zaga, sombra, hilo, hebra, secuela, giro, torno, rueda, alcance, imitación, busca, emulación, huella, pisada,* etc.; voces, que en sentido figurado sirven al intento mucho mejor que *seguida.*

Pero al tropezar la galiparla en el nombre francés *suite,* hubo de contaminar con él la pureza del romance, traduciendo *seguida,* y no *segui-*

[1] *Vocab.*, letra C.

miento, ni *séquito,* ni *secuela,* como era natural. A ocasión de haber los galicistas visto la palabra *suite* en el Diccionario francés, haciendo presa en sus acepciones, trasladáronlas á la voz *seguida* para que luciesen sin estorbo en el Diccionario español. En él leemos: «*Seguida,* serie, orden, continuación». Así en la edición docena. Porque en la oncena había procedido la Real Corporación con perplejidad, vecina del miedo, como si no se tuviera por segura de sus propias manos. «En muchos escritores, dice, se usa la palabra *seguida* en la acepción de serie, orden, continuación». Aquí de la dificultad. ¿Quiénes son esos *muchos escritores?* Los clásicos cierto que no, sábelo muy bien la Real Academia. Han de ser forzosamente los galicistas modernos, que no podían tomar de los autores antiguos semejantes acepciones, porque son del todo nuevas en la lengua española.

¿Inventáronlas ellos por ventura? Tampoco. Que no les faltaba ingenio para innovarlas, pase; que fueron recibidas con aplauso, lo percibo; que Baralt no las hizo mal rostro, pues también decía que «las han usado muchos escritores, entre otros Garcés» [1], lo entiendo; pero al fin, ¿de dónde salieron sino del Diccionario francés, de cuyas páginas las trasladaron al nuestro los desmedrosos galicistas, que son, ni más ni menos, los *muchos escritores* de que habló la edición oncena?

El idioma francés amontonó riqueza de acepciones en la palabra *suite,* como si quisiese hallar en ella cuanto pudiera codiciar el deseo. Porque *suite* es *serie, longue suite d'arbres; suite* es *orden, confondre la suite des siècles; suite* es *continuación, jours de suite; suite* es *enlace, il n'y a pas de suite dans ce discours; suite* es *contexto, interrompre la suite de son discours; suite* es *efecto, j'en crains fort la suite; suite* es resulta, *les suites m'en font trembler; suite* es *consecuencia, il voit les causes et leurs suites; suite* es *acompañamiento, il est à la suite du roi.* Pues de estas nueve acepciones aun hemos de pagarle á la Real Academia la gracia de haber regalado al romance solas tres, sin perjuicio de tener que enviarle norabuenas sucesivas por las seis restantes.

Pero en suma, la edición doce, sin género de perplejidad, nos certifica que á la palabra *seguida* le pertenecen los significados de *serie, orden, continuación,* por manera que *tener seguida en su oficio,* equivale á *tener orden; hacer una seguida de operaciones,* corresponde á *hacer una serie; aprender con la seguida de los negocios,* es *aprender con la continuación;* sin que sean de provecho para el caso las palabras *sucesión, soga, sarta, cadena, hilo, carrete, cuerda, concierto, trabazón, disposición, correspondencia, rectitud, traza, ajustamiento, conveniencia, proporción, armonía,* y otras sin número, de que solían valerse los clásicos para declarar el concepto de la *seguida* afrancesada.

Levantemos un poco más este punto. Porque podía el entendido replicar: bien vengo yo en eso, mas deseara yo saber si *seguida* es palabra española, aunque harto se me alcanza que la voz *seguidilla* fué muy usada, y sigue siéndolo; no dudo de eso, pero sí dudo de la legítima procedencia de la voz *seguida,* por eso deseaba alejar dudas de mí. Al replicón no hay manera de satisfacerle por entero. Si bien es verdad que el substantivo *seguidilla* gozó de fama entre los escritores jocosos [2] en sentido de com-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Seguida.*—[2] Cervantes: «Salió Preciosa rica de villancicos, de coplas, seguidillas, y zarabandas». *Novela 1.*—Barbadillo: «Provocado de la mujercilla seguidillera y chaconista, que le dijo: dale, dale». *Coronas*, plat. 4.—Alfarache: «Las seguidillas arrinconaron la zarabanda». P. 1, lib. 3, cap. 7.

posición métrica, y de igual nombre disfrutaba el adjetivo *seguidillero*, no es lícito sacar de ahí argumento en favor del nombre *seguida*, aunque parezca el engendrador de *seguidilla*, así como de ciertos nombres en *illa, capilla*, *canilla*, *parrilla*, etc., no será fácil subir á sus verdaderos orígenes sin tropezar en grandes barrancos. Una cosa parece indubitable en esta materia, el silencio de los clásicos. Ninguno se alegó en el Diccionario de Autoridades. Con ninguno he logrado yo dar (entre tantos como han venido á mis manos), que hiciese uso de la palabra *seguida*. Mientras no parezca en público un texto clásico, la tendré por espuria sin remedio, aunque los valencianos la usen.

En recambio, las voces *séquito*, *seguimiento*, *secuela* han sido de tiempo antiguo celebradas con renombre de propias y castizas. En la palabra *secuela* halló motivos la Real Corporación para anticuarla en sentido de *séquito*, pues ya en el siglo XVII era de muy poco uso; pero en sentido de *consecuencia* dejóla aún en vigor. Regalen los clásicos nuestros oídos con sus preciosas sentencias. ESTEBANILLO: «Fuí en seguimiento del amo». Cap. 2.—NÚÑEZ: «Volar en seguimiento de la perfección». *Empresa 6*.—ERCILLA: «Iban en el alcance y seguimiento». *Araucana*, lib. 22, oct. 11. —ALCALÁ: «Viene en nuestro seguimiento». *El Donado*, p. 1, cap. 10.—COLOMA: «Marchar en seguimiento de otro». *Guerra*, lib. 3.—TORRES: «Pasa en seguimiento de quien busca». *Filos. mor.*, lib. 1, cap. 13.—ROA: «En su seguimiento se quedan muchos pasos atrás». *Vida de S. Anastasio*. —QUEVEDO: «Séquito llevan de danza». *Musa 5,* jác. 10.—PORRES: «No hacer caso de estorbos en el seguimiento de Cristo». *Serm. de S. Antonio,* disc. 1.—BETISSANA: «Llamó á Siena de improviso á muchos de su séquito». *Guichardino,* lib. 4.—QUEVEDO: «Esto le granjeó el amor, el séquito, las armas y la ciudad». *Marco Bruto*.—MARÍA AGREDA: «Fuimos llamados á la luz y profesión de la santa fe, y escuela y secuela de Cristo nuestro Bien». *Mística ciudad,* t. 2, núm. 864.—DÍEZ: «Quiere Dios verdadera pureza y santidad en seguimiento del divino Cordero». *Marial,* De la Encarnación del Verbo divino.

La consideración de las clásicas sentencias persuade la inutilidad de la palabra *seguida,* pues sin ella dicen lindamente los clásicos, en sentido propio y en sentido figurado, todo lo perteneciente á la acción de *seguir*. Demás de esto, la misma Real Academia atribuye á *seguida* y á *seguimiento* la única definición, conviene á saber, *acción y efecto de seguir*.

¿Qué diremos ahora de los modismos *de seguida, en seguida?* Del primero habló la Academia antigua, en el Diccionario de Autoridades, dándole sentido de *continuamente, sin interrupción, consecutivamente*. El segundo ha sido acrecentado por la Academia moderna en significación de *acto continuo, inmediatamente después,* con la advertencia que *seguidamente* vale tanto como *de seguida, en seguida*. Tenemos aquí tres adverbios, *de seguida, en seguida, seguidamente,* no fundados en texto alguno clásico. El más digno de recepción es *seguidamente* con sus dos acepciones *continuamente* é *inmediatamente después*. La razón es, porque los adverbios en *mente* se forman á veces del participio, como *advertidamente, apasionadamente, osadamente, apartadamente*, sin necesidad de nombre substantivo; por manera, que no será menester la asistencia de la voz *seguida* para dar razón del adverbio *seguidamente*.

Por lo que toca á los modismos *de seguida y en seguida,* no cabe dudar que son propios de la lengua francesa, *de suite, ensuite,* muy usados por los franceses en las varias significaciones antedichas. El castellano tiene

las formas *por orden, de continuo, sin interrupción, sin intermisión, luego, después, á la continua, continuamente, inmediatamente, pie ante pie, sin parar, sin descanso,* que ahorran el empleo de entrambos modismos, con tanto mayor felicidad, cuanto menos castizos son ellos, á causa de la voz *seguida.* Porque si bien es verdad que se dice *á la continua,* con ser la voz *continua* nombre adjetivo, mas no se dirá bien *á continua* mientras *continua* no sea substantivo. ¿No sabríamos, pues, por qué han de decir *de seguida, en seguida,* y aun ahora nos vienen con *á seguida,* si la palabra *seguida* no es nombre substantivo? Y pues no lo es, ni tiene aire de serlo, con razón la excluímos de las tres formas modernas, y las condenamos á todas tres á pasar por galicismos.

A la autoridad de Garcés, alegada por Baralt, podíamos responder, que en la locución, *natural seguida y variedad de las conjugaciones,* empleó la voz *seguida* á la valenciana, por más que él fuese aragonés. Los valencianos dan á la palabra *seguida,* propia de su particular dialecto, la significación de *proceder, norma, traza,* mas no de *serie, orden, continuación.* A la significación valenciana acomodó Garcés la palabra *seguida,* como del mismo contexto consta, porque de otra manera su cláusula carecería de sentido. Luego no es autoridad la de Garcés, que apoye las modernas acepciones, como Baralt presumió. Las frases censuradas por él son éstas: «Caminan de seguida y forman una larga fila de carruajes; se acostó dos noches de seguida en el mismo aposento; tal era su plan, pero lo reformó mucho en seguida». Quédense las tres frases y sus enmiendas á la cortesía de los entendidos; con sólo poner *seguidamente* podían darse por buenas, dejados para cebo de galiparlantes los modismos *de seguida, en seguida, á seguida.*

Según

Varios oficios hace la partícula *según* en la oración. El primero es denotar conformidad. CERVANTES: «Según las ocasiones, así serán mis documentos». *Quij.*, p. 2. cap. 43.—NIEREMBERG: «Componer según arte las cosas». *Hermosura,* lib. 2, cap. 1.

El segundo oficio es tener el lugar de *con* ó *por.* MAL LARA: «Medirse según la regla de su inclinación». *Filos.*, lib. 9, cap. 14.—SANTA TERESA: «Cuando pensáis tenéis una voluntad ganada según lo que os muestra, venís á entender que todo es mentira». *Vida,* cap. 21.—Otro oficio suyo es ponerse por *respecto de, en comparación de,* como en el texto de Díez: «Poco puede hacer en servicio de tan gran Señor, según lo mucho que él merece» [1].

Otras veces manifiesta semejanza, y vale el *como.* VEGA: «El caldeo, según queda dicho, llamó vino». *Salmo 5,* vers. 5, disc. 4.—PALÁU: «Estas palabras entendidas según suena la letra, tienen su dificultad». *Prontuario,* trat. 3, consid. 4.

También se toma por *en la opinión de, á juicio de, por el dicho de.* VEGA: «El cual es, según Gregorio, el pobre que habla en este salmo». *Salmo 5,* vers. 10, disc. 1.—COLLANTES: «Tratando, según la exposición de S. Crisóstomo, de la variedad de pareceres». *Serm. de S. Nicolás,* § 1.

Alguna vez se usa adverbialmente, con singular gracia, ya sea mediante

[1] *Marial,* Expectación de la Virgen María.

la partícula *de,* ya sin ella. CERVANTES: «Sus mismos cabellos eran sortijas de oro, según eran rubios y enrizados». *Quij.*, p. 2, cap. 49.—«Según voy de dolorida no acertaré á responder á lo que debo». *Ibid.*, cap. 38.—COLLANTES: «Según te muestras solícita». *Epifanía*, § 4.

Finalmente, júntanse las partículas *según y como*, para ponderar la total conformidad de una cosa á otra. CERVANTES: «Todo esto se hizo según y como le dieron comodidad quinientos reales, con que llegó á Valladolid». *Novela 8*.

Merece particular advertencia el uso de *según que*, en locuciones como la de GRANADA: «Envolvieron al sacro cuerpo en aquel lienzo con aquellos olores, según que los judíos tienen por costumbre sepultar los muertos» [1]. Entabló Baralt contra Garcés la disputa si la frase *según que lo muestra la experiencia* es como si dijese, *según lo que muestra la experiencia*. Garcés había sustentado la afirmativa [2], Baralt estuvo por la negativa [3]. Ciertamente; en la locución *según que lo muestra,* la partícula *que* no es relativo, como Garcés pensó, sino conjunción, que puede omitirse sin menoscabo del sentido; por el contrario, en la locución *según lo que muestra,* la dicción *que* obtiene oficio de relativo verdadero, en tanto grado que su omisión desfalcaría el sentido, dando lugar á otro diferente.

Pongamos otro ejemplo más sencillo, que demuestre mejor la diferencia. *Es verdad, según que lo dices:* esta proposición *según que lo dices,* asegura la verdad anunciada, porque la aseveración es terminante, fundada en el dicho tuyo. Pero la frase *es verdad, según lo que dices,* deja la verdad dependiente de lo dicho por ti, de arte que si otro dijera lo contrario, ya no sería verdad, y aun si otra cosa dijeses tú, ó añadieses algunos indicios de duda, tampoco pasaría por verdad tu dicho. Así la forma *según que lo dices* ó *según que lo muestra la experiencia,* no deja resquicio á la duda, pues afirma la perentoria demostración; pero la forma *según lo que dices,* ó *según lo que demuestra la experiencia*, deja perplejo al oyente, por no hallar satisfacción total en lo enunciado. La causa está en el *que,* conjunción en el primer caso, relativo en el segundo; bien sabida cosa es, que así como al relativo repugna ser absoluto, así por el contrario á la conjunción tócale no ser relativa, sino totalmente absoluta. Descúbrese esto en la locución, *copio el documento, según que se contiene en el archivo.* ¿Quién tendrá en predicamento de relativo la partícula *que?*

No podemos aquí sino advertir que la partícula *según* no hace veces de adverbio, fuera del caso antes notado. Las frase, *¿Vendrás hoy? Eso según*, es incorrecta, por tomarse adverbialmente la voz *según,* no siendo sino preposición que pide su régimen. Dígase en su lugar, *según y conforme suceda, según y como se ofrezca ocasión.* La Real Academia hasta la undécima edición guardó esta ley, al tenor del uso clásico. Pero en la edición doce dió larga licencia para emplear la voz *según* sin régimen ni aditamento como en las locuciones, *¿Vendrás mañana? Según. ¿Vendrás mañana? Conforme.* No hay tal en el lenguaje de los clásicos. Decían ellos, «según voy de dolorida, según eran rubios sus cabellos»; á su ejemplo podíamos decir, como lo insinúa la Real Academia, «según veamos, según se encuentre (quiso decir *se halle*) mañana el enfermo, todo queda según estaba»; pero ni en latín ni en castellano se usó jamás la partícula *según* sola, sin añadidura por vía de complemento. Esa es innovación mo-

[1] *Oración y consid.*, p. 1, Sábado.—[2] *Fundamento del vigor y elegancia*, t. 1, pág. 294.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Según*, § 2.

derna, más hija del francés que del español, del francés digo, no antiguo sino reciente.

También será defectuoso el uso de *según* en lugar de *cuando, apenas, así que*. *Según le vea, se lo diré;* esta locución significa que *cuando le vea, se lo diré*. Otra: *no es prudente sino según que la cosa le conviene,* esto es, *cuando* la cosa le conviene. Otra: *según le oyó, dió á huir,* esto es, *apenas le oyó*. En estas tres frases hay incorrección, porque *según* no tiene sentido de *cuando, apenas,* ni tal acepción le señaló el Diccionario académico.

Baralt erró pensando que la forma *según que* se usa siempre con subjuntivo. La autoridad de Granada debiera bastar por respuesta en contrario [1], es á saber, que se usa también con indicativo, como la usan los franceses.

Según, modismos

Pocos son los que con la partícula *según* emplean los clásicos en sus escritos. Propongamos algunos, los más comunes.

Según eso.—CERVANTES: «Según eso, replicó el ventero, las camas de v. m. serán duras peñas». *Quij.,* p. 1, cap. 2.

Según y como.—CERVANTES: «Todo esto se hizo según y como le dieron comodidad quinientos reales». *Novela 8.*

Según verdad.—ALONSO VEGA: «Tratar si en este sacramento está en cuerpo de Cristo, según verdad y de la manera y modo como está». *Espejo,* cap. 10, § 6.

Según la fe.—ALONSO VEGA: «Es cosa certísima, según nuestra fe, que el Sacramento de la Penitencia fué instituído por Cristo». *Espejo,* cap. 11, § 4.

Según ley.—ALONSO VEGA: «Según ley de amistad, estoy obligado, cuando el adversario pide perdón, á recibirle en la amistad pasada». *Espejo,* cap. 11, § 8.

Sendos

QUEVEDO: «Y llamando una vieja de setenta años, tía suya, que le servía de enfermera, dijo que nos echase sendas gritas». *Tacaño,* cap. 3.—CABRERA: «Hagamos, si eres servido, en este lugar tres moradas; para ti una y sendas para Moisés y Elías». *Sermones de Cuaresma,* pág. 255. Basten estos dos ejemplos para comprobar que el adjetivo *sendos, sendas* significa en buen romance *cada uno de dos ó más*. La particularidad de este vocablo está en referirse á muchos individuos de la misma especie; que por eso carece de singular. Consecuencia natural de esto es, no tener cabida la voz *sendos* allí donde la acción se ejercita por uno solo respecto de otro solo. Decir, *fulano dió á mengano sendos vergajos,* sería barbarismo, porque *sendos* supone que los vergajos se repartían entre algunas personas, á cada una el suyo. La frase *es hombre de sendas travesuras,* quiere decir que las travesuras pertenecen á varios; sentido, que no se compadece con *hombre* singular.

Es el caso, que á la dicción *sendos* le han apropiado los modernistas el sentido de *grande, repetido, descomunal, desaforado, exorbitante, ex-*

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Según,* § 3.

traordinario, á la sombra de cuyos adjetivos dan al nuestro número singular y le aplican á tontas y á bobas. Dicen: «Vimos sendas comparsas; tienen sendo dinero; díjole sendas porradas; me ha caído encima sendo trabajo; era hombre de senda estatura; cayeron sendos rayos»; así han dado en la flor de que para expresar una cosa de superior calidad, de notabilísimo efecto, de singular importancia, viene como nacido el vocablo *sendo, sendos.* Es la necedad más estupenda que puede caber en el ignorante del idioma. Esto no embargante, hemosla oído hartas veces á varones que se precian de bien hablados.

Escritores incorrectos

Bretón de los Herreros: «Aunque se afanen por suplir la falta de leche con sendas tazas de nauseabunda y salcochada papilla». *Tipos españoles,* La nodriza.

Mesonero: «Siente sendos latidos en las sienes». *Esc. matrit.,* Una noche de vela, § 1.

Seno

Jarque: «Se cerró con los más privados el Salvador, y reservó este secreto en su seno». *El Orador,* t. 4, invectiva XI, § 11.—Cabrera: «En aquel pequeñito pecho de Cristo niño están los amplísimos y capacísimos senos en que ha de caber toda su manada». *Serm. 1.º de la Natividad,* consid. 6.—Sebastián: «Esconde la mano en el seno». *Del estado clerical,* lib. 2, cap. 2.—Alcázar: «Amplificó los senos de la confianza». *Crónica,* t. 1, pág. 4.—Ercilla: «Y del seno sacó un papel cerrado». *Araucana,* canto 4, oct. 18.—Cervantes: «Entró su mano en el seno, y sacó una bolsilla». *Novela 3.*—Tejada: «Por qué no penetras los ocultos senos del corazón». *León prodigioso,* p. 1, apol. 13.—Roa: «Este lugar es una cueva, sima ó seno de la tierra en lo más profundo de sus entrañas». *Estados,* cap. 45.—Núñez: «Nos venimos con las manos en el seno». *Empresa 2.*—Agreda: «La dolorosa madre tuvo en su seno al difunto Jesús». *Mística ciudad,* t. 2, núm. 1.448.—Lafiguera: «Fué á rescatar sus cautivos, que en uno de los cuatro senos del infierno le estaban esperando». *Suma espir.,* trat. 2, cap. 3, medit. 1.—León: «Es Hijo engendrado y está en el seno que le engendró». *Nombres,* Hijo.—Correas: «Estarse con las manos en el seno». *Vocabulario,* letra E.—León: «Todo cuanto encueva en sí tu seno». *Nombres,* Jesús.—Fonseca: «Los recibe á todos en aquel seno». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 10.—Sebastián: «Los tiene guardados como en su seno». *Del est. clerical,* lib. 4, cap. 22.—Lapalma: «Abrir los brazos y los senos de su corazón». *Hist. de la Pasión,* cap. 48.—Vega: «La misma Iglesia aun hoy llama seno de Abrahán al lugar donde van las almas de los justos». *Salmo 4,* vers. 8, disc. 1.—Esquilache. «Del alma humilde dilaté los senos». *Rimas,* salmo 4, arg. 4.—Collantes: «Dilate ya, Señor, tu misericordia sus términos, extienda sus fines, abra y ensanche sus senos». *Serm. de la Epifanía,* § 1.—«Apretado está tu seno con el cinto de tu justicia». *Ibid.*—Jarque: «Sólo Dios es el que basta para llenar todos los senos de nuestro corazón ». *El Orador,* t. 5, invectiva 15, § 9.—Tamayo: «Llenar los senos de sus deseos». *El mostrador,* núm. 41.—Malón: «Henchir los senos del apetito». *La Magdalena,* p. 4, cap. 9.—Tomás de la Resurrección: «Sus hermosos resplandores, desde la estrechez de las Descalzas Reales

de la Corte, alumbraron los más ocultos senos de la Iglesia Militante». *Vida de D. Luis Crespí,* lib. 1, cap. 2.—JARQUE: «Les contó la profecía que hasta entonces había guardado en su seno». *El Orador,* t. 4, invect. XIII, § 1.

Perfecta noticia dan de la palabra *seno* las trasladadas autoridades. Las acepciones son, en sentido propio, *pecho, regazo, vientre, hueco, golfo, hondura;* en sentido figurado, *paternidad divina, amparo y defensa, capacidad, interior del alma, abismo.* No comprendieron los clásicos otras significaciones en la voz *seno,* sino las tomadas del latín *sinus* casi del todo. Redúcense todas á una (así lo podemos decir) en sentido literal y figurado, esto es, á *cavidad y capacidad,* material, espiritual, metafórica. Por cavidad material tomaron la dicción *seno* los autores Ercilla, Cervantes, Sebastián, Roa, Núñez, Agreda, Correas, Lafiguera; por capacidad espiritual la entendieron Lapalma, Tejada, Tamayo, Jarque, Malón, Esquilache, Alcázar; por capacidad metafórica la usaron León, Fonseca, Cabrera, Vega, Collantes, Tomás de la Resurrección.

Entre las clásicas acepciones no se hallarán, por más que se busquen, las francesas, que son, *pecho de la mujer y centro,* aquélla en sentido propio, ésta en sentido figurado. La razón es concluyente. La noción fundamental de la palabra *seno,* como de la latina *sinus,* consiste en la *cavidad y capacidad;* pues porque la voz *pecho* denota la parte del cuerpo humano situada entre las corvas de los brazos, que es una *cavidad* notable, por eso merece el nombre de *seno,* no de otra manera que el *regazo* y el *vientre;* pero porque la *teta mujeril* ni es *cavidad,* ni es *capacidad,* sino miembro lleno de carne, por esta causa no puede tomar por propio el renombre de *seno* que los franceses le dan. Tampoco se le apropia á la voz *seno* el sentido de *centro,* porque de suyo el nombre *centro,* figuradamente tomado, no dice *amparo, defensa, capacidad espiritual, abismo inmaterial;* luego no puede acomodarse á la palabra *seno,* conforme le acomodan los franceses al decir, *en el seno de la ciudad, en el seno de los placeres, en el seno de la abundancia,* significando *en medio, en el centro, en el colmo.*

De aquí resultan en desdoro del buen romance un sin número de dichos modernos, faltos de corrección por el abuso del nombre *seno.* Antes de tocarlos, podía ofrecer dificultad éste, *entró en el seno de la Iglesia.* Baralt opinaba que «se dice mejor entre nosotros *en el gremio de la Iglesia».* Así lo dijo el clásico MÁRQUEZ: «Reducir toda la tierra al gremio y comunión de la Iglesia romana» [1]. El historiador ILLESCAS escribió también: «Volvía con gran humildad al gremio de la Iglesia» [2]. Mas porque *gremio* (que es *regazo*) representa á la Iglesia santa como á madre, á quien corresponde tener *seno,* ó regazo, donde abrigar á todos sus hijos, no sólo se dirá menos bien la voz *seno* en este caso, sino igualmente bien que *gremio,* esto es, castizamente.

Pero tornando á las acepciones afrancesadas, notemos algunos dichos, galicanos por demás. *La pobre* señora *tiene un cáncer en el seno;* los galiparlistas quieren decir *en el pecho,* mas no lo dicen, porque *senos* hay en el corazón, *senos* en las entrañas, *senos* dondequiera que se halle alguna *cavidad* interior; al contrario, ni el *pecho* de la señora es *seno,* ni contiene *senos,* porque le faltan concavidades. De manera, que la frase antedicha, si saliese de la pluma de algún médico, daría lugar á que otros

[1] *Origen de los Ermitaños de S. Agustín,* cap. 5.—[2] *Hist. Pontif.,* lib. 5, cap. 3.

doctores, más ladinos y duchos en la lengua española, entendiesen que *la pobre señora tiene un cáncer en el estómago,* ó *en el vientre,* ó *en parte más delicada.* Igual defecto se notará en la locución *la blancura y lozanía del seno mostraba ser el de una virgen.*

Otras locuciones figuradas son más dignas de reprensión. «Derramaba la limosna en el seno de los pobres.—Me sacó del seno de la obscuridad. —Las maravillas de la tierra salieron del seno de la nada». Qué *seno* tengan los pobres, qué linaje de *seno* se oculte en la obscuridad, qué jaez de *seno* posea la nada, sabránlo cierto los galicistas, los españoles lo ignoramos. Oigan ellos cómo hablaban los graves autores en materia de creación. NIEREMBERG: «Sacar de la profundidad de la nada». *Hermosura de Dios,* lib. 2, cap. 6.—GRANADA: «Sacar del abismo de la nada los mares». «Sacar á luz de las tinieblas y abismo de la nada». *Símbolo,* p. 1, cap. 38. —LEANDRO: «Las criaturas, que estaban envueltas en las tinieblas del no ser, vienen á luz». *Luz de las maravillas,* fol. 172.—PERO SÁNCHEZ: «Sacó Dios el mundo de esta confusión y nulidad, dándole nuevo sér».— «Sacó Dios el mundo de poder de la nonada en que estaba». *Arbol,* consid. 1, cap. 6.—Ahí verán los galiparlistas si entre tanta riqueza de vocablos cabe la palabrilla *seno.*

Finalmente, el *seno* metafórico afrancesado reluce en estas expresiones: «La felicidad sale del seno del infortunio; escogióse un esposo nacido en el seno de los honores; del seno de aquella corporación se originaron disturbios; en el seno de la junta se formaron grandes designios». Ni el infortunio posee *seno,* ni los honores tienen que ver con *seno,* ni en la corporación cabe *seno,* ni la junta es capaz de *seno,* como no sean los *senos* (que se llamarían *vacíos*) dejados por miembros ausentes.

La Real Academia en su duodécima edición borró el significado de *seno* en sentido espiritual, que en la edición once había aplaudido. Por manera, que los textos de Lapalma, Esquilache, Alcázar, Tejada, León, Cabrera, Vega, con sus significaciones espirituales y metafóricas, serán para la Real Academia como lana caprina ó aguachirle. Bueno va ello. Y aun gracias, que en lugar del impertinente pellizco no nos plantó la plasma de afrancesadas acepciones.

Podrá tal vez alguno extrañar aquella expresión de Cruzado, «Esta es la ley que Dios grabó con cincel de diamante en el seno de la naturaleza» [1]. Lo primero que se ha de advertir es, que Cruzado tradujo del francés con harto descuido el libro *La Corte Santa,* ingiriendo en su versión notables modos de decir, más peculiares de la lengua francesa que de la española, la cual ya á fines del siglo XVII iba muy de capa caída, como hartas veces va dicho. Lo segundo, podemos observar que la locución *en el seno de la naturaleza* podrá salvarse si notamos ser *la naturaleza* una como madre común de todas las cosas visibles, dotada de *seno* metafórico, al tenor de las verdaderas madres que le tienen propio y efectivo. Por estas dos razones no deshace la locución del clásico Cruzado lo expuesto más arriba.

Especial atención merecen las frases modernas que toman el *seno* metafóricamente por *centro, interior,* como el *seno de la familia, el seno de la sociedad, el seno de la nación, el seno de la asamblea, el seno de la corporación, el seno de Europa, el seno del Asia.* Cualquiera que oiga esos linajes de *senos,* echándose á discurrir si en la familia, sociedad, corporación, asamblea, Europa, Asia, hay lugares ocultos, hondos y

[1] *La Corte Santa,* trat. 3, Amistad, sesión 1.

vacíos, donde se ejecuten las operaciones de que habla el escritor, preguntará aturdido: ¿Qué cosa es el seno de la asamblea? ¿Dónde está el seno de la familia? ¿Dónde reside el seno de Europa? ¿Quién habita en el seno de la ciudad? La respuesta á tantas curiosidades será darle á entender que la palabra *seno* está ahí de adorno, sin gracia, sin sentido, sin propiedad. ¿No será mejor desterrarla por incorrecta, impertinente, impropia? Sino ¿qué significaba Castelar cuando decía: *llevar los versos al seno de los campos?* No sería temeridad pensar que él propio lo ignoraba. Porque háganos favor de decirnos el galicista: ¿entre *seno de Europa* y *Europa,* que diferencia va? ¿Entre estas dos locuciones *en el seno de Europa reinaba el liberalismo, y en Europa reinaba el liberalismo,* hay diferencia de sentido? Si la hay, ¿dónde está que sea conforme á la palabra *seno?* ¿Por ventura, decir *Europa* es decir *Asia* ó *América?* ¿O querrán significar que el *liberalismo* se había refugiado al *interior de Europa?* ¿Cuál es, pues, ese interior que verifica el sentido de *seno?* Porque si el *liberalismo* señoreaba las orillas de Europa, como la península de España, el reino de Francia, la parte de Inglaterra, aunque no campease en el imperio alemán, aun entonces dicen los galicistas que *reinaba en el seno de Europa.* ¿Luego qué oficio le dan á la palabra *seno?* Allá se lo vean Gayangos y Martínez de la Rosa: aquél, porque mete en el *seno de Italia* la universidad de Bolonia, que no está en el *centro;* éste, porque coloca la Prusia en el *seno* de Austria, cuando el propio escritor dice que estaba *á las puertas del Austria.* ¿Luego qué acepción dan á *seno* los galicistas?

Dignísimo es de ponderación el texto del P. Fray Tomás de la Resurrección en esta forma: «Dió también la insigne villa de Madrid su beneplácito á la nueva familia, que deseaba ver dentro de su gremio»[1]. La palabra *gremio* significa en este lugar *recinto, centro.* No empleó el autor la voz *seno* que los modernos suelen aplicar en semejantes casos; pero claramente se ve que *gremio* no cuadra bien con el sentido general que al galicano *seno* se suele conceder. De cualquiera suerte, ¿qué nos sirve *seno* si *gremio* nos puede bastar?

Escritores incorrectos

BECQUER: «Aquel alfiler sobre su seno hubiera parecido una flor de loto». *Obras,* t. 3, pág. 17.

SELGAS: «Han salido del seno de sus familias». *Obras, luces y sombras,* pág. 90.

HARTZENBUSCH: «El partido moderado ó conservador contó al Sr. D. Mariano Roca en su seno». Prólogo á las *Obras poéticas del Marqués de Molíns,* 1857, pág. XI.

CASTELAR: «Podéis llevar sus versos al seno de los campos». *La Ilustr. Españ.,* 1885, n. 20, cap. 319.

DANVILA: «Al pueblo en cuyo seno había muchos descontentos del gobierno». *Carlos III,* t. 1, cap. 7, pág. 221.

VALERA: «El ardiente amor se había recrudecido en su seno durante la entrevista». *El Comend. Mendoza,* cap. 28.

APARISI: «La nación llamó á su seno para combatir á las legiones de Francia». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 36.

GAGO: «El azote que ha traído el luto al seno de nuestro claustro». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 69.

[1] *Vida de Don Luis Crespí,* lib. 2, cap. 6

PEREDA: «Una pañoleta roja, prendida sobre el curvo seno con un broche». *El sabor de la tierruca,* cap. 3.

MARQUÉS DE MOLÍNS: «Y apenas su dorada cabellera | Al albo seno virginal desciende». *Cerco de Orihuela.*

CÁNOVAS: «Lo mismo la ley moral que la libertad, en cuyo seno únicamente puede encontrar aquélla abrigo». *Pobl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 292.

VENTURA DE LA VEGA: «Las conquistas vertieron en su seno las riquezas». *La muerte de César,* acto 1.º, esc. 6.

ROCA Y CORNET: «Levantarse del seno de un materialismo brutal». *Ensayo crítico,* cap. 26.

VALERA: «Discursos leídos ó pronunciados en el seno de juntas ó asambleas». *Nuevas cartas americanas,* 1890, pág. 201.

GEBHARDT: «Tres ó cuatro mujeres hermosas con el seno descubierto». *Hist. gener. de España,* t. 1, cap. 14.

MODESTO LAFUENTE: «Aquel cuerpo acabó por admitirle en su seno». *Hist. gen. de España,* t. 5, cap. 23, pág. 27, col. 2.ª

ESCOSURA: «Cortaban, ó por lo menos deprimían completamente la parte derecha del seno, para manejar mejor el arco». *Manual de mitol.,* 1845, pág. 241.

GAYANGOS: «La Italia contaba ya en su seno cinco universidades». *Hist. de la liter. de Ticknor,* 1.ª época, cap. 18.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Ya tenía en el seno del Imperio una Potencia rival». *Espíritu del siglo,* lib. 3, cap. 4.

MESONERO: «El *tilburi* lanzó de su seno un elegante y apuesto mancebo». *Esc. matrit.,* Una noche de vela, § 2.

ECHEGARAY: «No se concibe fenómeno alguno en el seno de la materia». *Disc. acad. de contestación,* 1878, pág. 101.

A. BENAVIDES: «La Academia llamando á su seno el encargado por la ley». *Discurso de contestación,* 1864, pág. 29.

Sensación

El substantivo *sensación* está ordenado á representar la impresión recibida de los objetos en los órganos de los sentidos. Pineda: «Si subís á la parte sensitiva, hallaréis la divisa en cinco sentidos y cada uno diferenciado con maravilloso artificio de naturaleza, de los otros; y como para ejercitar sus sensaciones sea menester alguna mudanza y ésta pueda ser natural ó espiritual, digo que la natural es según la cual la forma del alterante se recibe en el alterado, según su ser natural» [1]. Este significado de la voz *sensación* corrió de mano en mano durante el siglo XVII, sin mengua ni añadidura; perseveró en su crédito por todo el siglo XVIII, hasta que los galicistas, constantes sólo en andar cual veletas de tejado, le dieron campo franco y pasaporte general para mudar trajes, puesto al mandato del idioma francés.

Entonces la palabra *sensación* tomó otro aire, vino á significar no solamente la impresión recibida en los sentidos corpóreos, pero también la impresión causada en un concurso, en la publicidad, en cualquier linaje de personas reunidas. De esta suerte la voz *sensación* viene ya á representar *admiración, sorpresa, embeleso, suspensión, extrañeza, pasmo, espanto, maravilla*, es á saber, apenas conserva rastro de lo que fué, convertida en camaleón que muda por instantes colores. Díganlo, sino, las locuciones recogidas por Baralt: «Libro, noticia, caso, acontecimiento, que ha producido sensación.—Esta mujer hace sensación siempre que llega á un

[1] *Diál.* 12, § 23.

salón de baile.—Patria, humanidad, virtud, conveniencia, todo lo sacrifica la vanidad á trueco de hacer sensación» [1].

Justamente nótase de galicismo el uso de *sensación* en ese tan raro sentido como tales locuciones le dan. Aquel efecto que hacen las cosas sensibles en los sentidos corporales, careáronle los galicistas con el efecto que produce en el ánimo de muchos una persona ó cosa, y bautizáronlos ambos á dos con el mismo nombre, *sensación;* con esta diferencia, que la *sensación* antigua, propiamente dicha, es determinada en su significado, pero la *sensación* moderna es indeterminada, pues admite muchas y diversas acepciones, para cuya expresión tenía el romance vocablos propios y llenos de viveza. Nace de ahí, que las frases *hacer sensación* y *producir sensación,* procedentes del lenguaje galiparlero, son tan bárbaras como la misma *sensación* que sirvió para forjarlas.

Escritores incorrectos

Modesto Lafuente: «Desagradable sensación hizo lo uno y lo otro en la mayoría del Congreso». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 11, cap. 10, pág. 387.

Gebhardt: «Produjo este hecho gran sensación entre los españoles». *Hist. gen. de España,* t. 1, cap. 4.

Navarro y Ledesma: «Adquiere con la sensación de la propiedad una porción de espirituales y portentosos dones». *El ingenioso hidalgo,* cap. 31, pág. 287.

Navarro y Ledesma: «Debía de sentir una extraña sensación de poderíos muertos». *El ingenioso hidalgo,* cap. 39, pág. 370.

Sensible

Seis acepciones señala el novísimo Diccionario al adjetivo *sensible,* conviene á saber, «capaz de sentir física ó moralmente; que causa ó mueve sentimientos de dolor; dícese de la persona que se deja llevar fácilmente del sentimiento». A estas tres acepciones, que son comunes á los Diccionarios antecedentes, añade el novísimo de 1899 otras tres en esta forma: «Lo que puede ser conocido por medio de los sentidos; dícese de las cosas que ceden fácilmente á la acción de ciertos agentes naturales, *placa sensible;* aplícase á la séptima nota de la escala diatónica».

Entre todas estas seis acepciones, la más impropia es la quinta, pues la sexta no podía ser más adecuada, por cuanto *nota sensible* llámase el *si* de cualquier tono musical por hacer notabilísimo efecto en el oído, al que deja tan vivamente impresionado é inquieto que no le consiente descanso hasta haberse ella subido á la tónica. Mas el llamar *sensibles* á las cosas inorgánicas, que ceden á la acción de agentes naturales, es tan impropio como lo sería el dar sentidos á quien no los puede tener. Con todo, puesto caso que el adjetivo *sensible* fuera hispanismo en la acepción de *tierno, afectuoso,* según que se infiere del tercer significado propuesto por la Real Academia, parecióle á ella bien el aplicarle metafóricamente á cosas naturales y de suyo insensibles. Acepción por cierto francesa, que ya Baralt echaba menos en el lenguaje español [2], deseando que dijésemos, *termómetro sensible, balanza sensible;* á cuyos deseos parece defirió la Real Academia en su novísima edición. El lenguaje de los físicos, químicos, fotógrafos, fonógrafos y artistas, saliendo de los gabinetes pasó la

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Sensación.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Sensible.*

raya y entróse de hoz y de coz con su estilo técnico en el territorio del vulgo, sin que esté en mano de nadie ponerle coto, de manera que no es posible ya otra cosa sino pasar con buen semblante por el afeitado adjetivo *sensible,* que á la disimulandera se nos metió en el Diccionario moderno.

Sólo falta pedir consejo á los clásicos acerca de las demás acepciones del nombre *sensible.* Ellos dirán resolutamente qué uso hicieron de él. NIEREMBERG: «El demonio atiza la tristeza sensible». *Dictámenes espirit.* —TEJADA: «No gravitan ni oprimen sensiblemente el corazón las pasiones». *León prodigioso,* p. 1, apol. 15.—HORTENSIO: «En este dolor extático, con escondida pero sensibilísima pena, estaba esta señora». *Marial,* fol. 145.—PEDRO DE MEDINA: «Vuestras ánimas se mueven á someterse á Dios por las humillaciones sensibles, corporales y exteriores». *Diálogos de la verdad,* p. 2, diál. 58.—SAN JUAN DE LA CRUZ: «Son tan sensibles y eficaces estos divinos toques, que algunas veces no sólo al alma, mas también al cuerpo hacen estremecer». *Subida del Monte,* lib. 2, cap. 26.—FERNÁNDEZ: «Como sea verdad que el hombre no pueda naturalmente subir al conocimiento de las cosas divinas, sino por las sensibles, y estas cosas que con los sentidos percibimos no nos muestren á Dios sino en cuanto uno». *Demonstraciones católicas,* lib. 1, trat. 1, cap. 6.—PLANES: «Tocar alguna cualidad sensible de las que están sujetas al tacto». *Examen,* lib. 2, cap. 9, § 1.—AGUADO: «Desconocen los gustos sensibles». *Perf. relig.,* p. 1, tít. 3, cap. 9.—RODRÍGUEZ: «No está la verdadera devoción ni el fervor de espíritu en la dulzura y gusto sensible, que experimentan y sienten algunos en la oración». *Ejercicio,* p. 1, trat. 5, cap. 10. —«Sienten en sí aquel dolor sensible.—Es un gusto y devoción sensible que no está en nuestra mano». *Ibid.,* cap. 18.—PINEDA: «Dice Aristóteles que los fuertes sensibles corrompen á los otros sentidos, mas que los del tacto también corrompen al animal, como se muestra en la actividad del fuego». *Diál. 13,* § 30.—LEANDRO: «No solamente la imaginación se sabe servir de las imágenes de las cosas sensibles, y que los sentidos exteriores alcanzan y perciben, sino que también conoce otras que ellos no pudieran conocer». *Luz de las maravillas,* disc. 3, § 1.—GRANADA: «Pasemos de vuelo sobre todo lo sensible». *Símbolo,* p. 1, cap. 38.—LAFIGUERA: «Así has de entender, que como el gozo sensible hace dar risadas si no se modera, y la tristeza desordenada desesperar, como te dije; así también lo hace el desenfrenado deseo del bien y la fuga sensible del mal, turbando al alma de su reposo y quietud». *Suma espiritual,* trat. 3, diál. 5.—ALBORNOZ: «No podía el rey tocar en parte más sensible al Parlamento». *Guerras,* lib. 2, cap. 1.

A vista de los textos clásicos, puédese decir que las acepciones del Diccionario académico, fuera de la quinta, quedan en parte suficientemente comprobadas. Notable es la tercera, que, como dijimos, atribuye al nombre *sensible* la acepción de *tierno, fácil al sentimiento, dispuesto á dejarse impresionar, blando, muelle, afectuoso.* Conforme á esta significación, podíamos decir: «La mujer es, generalmente hablando, más sensible que el hombre, pero hay hombres más profundamente sensibles que cualquiera mujer». El Diccionario de Autoridades llamó hispanismo á esta especial acepción, si bien la lengua francesa la abrazó, y sigue usándola, aunque no nace del latín, que eso quiso decir el Diccionario académico, según parece.

Pero miradas las cosas por el viso de la autoridad, si es lícito aquí apuntar nuestro parecer, tenemos por opinión más averiguada, que la tercera

acepción dicha ni es hispanismo ni siquiera sentido clásico, aunque no negaremos sea sentido francés. La razón que hace fuerza es el no hallarse comprobado por texto de autoridad clásica. Cosa por cierto muy de maravillar, que á ser hispanismo la voz *sensible* no la repitiesen á cada rato los poetas Góngora, Jáuregui, Cáncer, Trillo, Figueroa, Solís, Salazar, Suárez de Figueroa, Soto de Rojas, Villegas, Corral y tantísimos otros, que en sus composiciones eróticas agotaron los encarecimientos de arrumacos y damerías con increíble liviandad. ¿Es posible que entre tan empalagosos requiebros no se les ofreciera la palabra *sensible* ó *insensible*, con que loar ó satirizar á la dama de sus amores? Si de los poetas pasamos á los novelistas, ¿qué mozuelos galancetes no introducen, qué muchachas de poco seso no describen, qué galanteos no retratan, qué lances de amor no juntan, qué ternuras no dicen, qué regalos, melindres, cariños, dejan de poner en boca de los derretidos y sebosos amantes? Y que en medio de sus galanterías no se les presente á la fantasía la voz *sensible* ó *insensible*, para significar *tierno* ó *ingrato*, maravilla es, cosa rara, contradicción parece implicar, si tan seguro hispanismo fuese la dicción *sensible*.

Por tanto, puesto que ni el Diccionario de Autoridades, ni libro alguno de los que llevamos revueltos, nos ha ofrecido una sola sentencia clásica, en que la palabra *sensible* se tome por *blando, afectuoso, tierno, fácil ó propenso á impresionarse*, el creer cándidamente, de ligero, sin probanzas, remitiendo los quilates de la verdad á la buena intención, no nos parece proceder digno de estima. Veían los académicos antiguos que la sobredicha acepción de *sensible* era francesa. ¿Cómo se atrevieron á honrarla con renombre de hispanismo? Mas ya que escogiesen un título tan honroso, ¿cómo no le abonaron con la oportuna sentencia de algún clásico? ¿Es por ventura esta la primera vez que el Diccionario de Autoridades manda creer sin fidedigno testimonio? En materia de voces y frases castellanas, á los ojos hay que dar crédito, sopena de quedarse uno entre dos luces y de dar lugar á laberinto de dudas. No atreviéndome, pues, á sentenciar la causa por falta de méritos fehacientes cautelaré la resolución reservándola para cuando se me proponga un texto clásico en que *sensible* quiera decir *tierno, blando, fácil, afectuoso*, etc. Entre tanto me abstendré de emplear la voz *sensible* en ese particular sentido, dejando en libertad á quienquiera para declararse por esta ó por esotra acepción.

Pero á otra inspección considerado el adjetivo *sensible*, tengo por cosa cierta que no significa *compasivo*. Baralt reconvino ya de galicana semejante acepción[1]. Que la usen los franceses, no tiene duda. Ellos dicen: «Ser uno sensible á los males ajenos; no ser uno sensible á la aflicción de otro». Estas frases quieren decir: «Penar uno de los males ajenos; no apiadarse de la aflicción ajena». No conoce la lengua española tal significado de la palabra *sensible;* conoce sí los adjetivos *piadoso, compasivo, misericordioso, compadecido, lastimado, dolorido, entrañoso, clemente, benigno;* mas nunca en lugar de estos nombres usurparon los clásicos el adjetivo *sensible*.

En prosecución de la materia, notaremos otras locuciones afrancesadas. *Tocar el lado sensible*, es en buen romance, *poner los dedos en la llaga, hacerle en el alma cosquillas, herir el corazón, dar en lo vivo.*— *Su lado sensible son las novelas,* quiere decir en castellano, *su afición*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Sensible.*

extremada, su regosto, su mejor plato, sus delicias, sus regalos, sus recreos son las novelas. Mas con todo, merece reparo la locución de ROSENDE: «Quiso Dios tocarle en lo más sensible» [1], esto es, *en lo que era más de sentir.* Habla el autor, de Palafox, cuya hermana, á quien amaba con gran cariño, cayó enferma de gravedad, hasta el punto de estar desahuciada. *Tocarle en lo más sensible* significa *tocarle en lo vivo,* como decíamos, pero no estaría bien *tocarle el lado sensible,* porque no consta lo dijeran así los clásicos; mas si lo dijeron, no denotaron en *sensible* concepto de ternura, sino de sentimiento y pena. Si una madre habla ternezas á su hijo para conmoverle, no se podrá decir que le *tocó en lo más sensible,* ni *en la parte sensible,* porque *sensible* no es *tierno* ni *amoroso.* Pero la frase de Rosende no trata de ternuras, sino de penas, pues *tocarle Dios en lo más sensible* á D. Juan de Palafox fué tocarle en su hermana queridísima, en la enfermedad de su hermana, en la vida de su hermana, cuya muerte le habría sido de acerbísimo dolor. Donde bien se notará cómo la voz *sensible* conserva su acepción propia de *cosa muy para sentir, cosa que causa pena y sentimiento.* En las frases modernas, al contrario, *sensible* suena *tierno, regalado, gustoso.* Al lado de Rosende puede ir ALBORNOZ: «La autoridad real en esta parte se hallaba ofendida en lo más sensible» [2]. Por manera que *lo más sensible* es *lo más para sentir, lo más lamentable, lo más deplorable,* al revés de la locución afrancesada.—*Me ha dado usted un placer sensible,* es otra frase galicana, porque *sensible* significa ahí *singular, extraordinario, inaudito, inestimable, incomparable;* significados que cuadran bien con el *sensible* francés, mas no con el español.—*La noticia me causó un gozo sensibilísimo;* dícenlo así los franceses, y lo copian los españoles, atentos á significar un gozo *sumo, subidísimo de punto, fruitivo, excesivo, vivo y acendrado.* A tanto como eso, ni á mil leguas de eso, nunca llegó la acepción española de *sensible,* que por lo común expresa sentimiento de dolor, como lo presupone la Real Academia en la acepción segunda.

Finalmente, si al tono de la tercera acepción académica ha de andar la quinta como va dicho, habiendo quedado perpleja la resolución de aquélla, en balanzas quedará también la propiedad de ésta, aunque menos mal es dejarla en manos de los científicos, á cuyo arbitrio alguna libertad se ha de conceder. Pero es el caso, que ya va corriendo de boca en boca el abuso de *sensible* en esta ó parecida figura: *entre esta idea y aquélla se nota una diferencia sensible.* Por *diferencia sensible* entendían los españoles de buen natío *diferencia lastimosa, diferencia digna de compasión, diferencia que causa congoja,* ó cuando más, *diferencia perceptible por los sentidos.* Mas los modernistas que esa frase repiten á todas horas, quieren decir *diferencia notable, diferencia señalada, diferencia clarísima;* con que dan á *sensible* en el orden intelectual un concepto de marca mayor, de grado subidísimo, por entrar en la jerarquía de lo insensible y espiritual. No es menester más para condenar lo impropio del vocablo, porque *sensible* é *insensible* no se compadecen en uno. Hasta este punto de confusión babélica nos ha traído la cursiparla, derramasolaces fastidioso y odible.

Han dado ahora en usar la palabra *sensiblería.* Entre otros, Pedro de Alcántara García, dice: «Si el poeta intenta arrancarle lágrimas, no ha de conseguirlo con afeminadas sensiblerías» [3].—También Revilla: «Infundir al

[1] *Vida de Palafox*, lib. 1, cap. 5.—[2] *Guerras*, lib. 2, cap. 4.— *Hist. de la liter. esp.*, lec. 45.

lector una afectada sensiblería»[1].—Luego Selgas: «Perdonad este arranque de sensiblería»[2]. Qué concepto represente la voz *sensiblería,* no lo ha definido aún el Diccionario de la Academia, que no la menciona; pero los galicistas la emplean en sentido de *conmoción afectada de la sensibilidad.* Vocablo de invención moderna, ni necesario ni conveniente; demás de ridículo por su formación extravagante, que presupondría el caprichoso *sensiblero.*

Sentido

El adjetivo *sentido* obtuvo entre los clásicos una acepción determinada, á fuer de participio procedente del verbo *sentir.* Presentemos algunas autoridades. LAFIGUERA: «Con estas razones vivas y sentidas está provocando la misericordia divina á que le abra y remedie». *Suma espir.,* trat. 1, cap. 5.—LAPALMA: «Con palabras sentidas y graves les dijo». *Hist. de la Pasión,* cap. 9.—RODRÍGUEZ: «Esta verdad bien sentida es muy bastante y de grande eficacia». *Ejercicio de perfec.,* p. 1, trat. 8, cap. 9.—BARDAXI: «Con sentidísimos suspiros deseaban la presencia de Cristo en carne». *Serm. de Natividad,* serm. 2.

De los clásicos textos colígese que *sentido* y *sentidísimo* son hispanismos (así los calificó el Diccionario de Autoridades), que no significan *expresivo* comoquiera, sino experimentado y *expresado con vivo sentimiento,* con afecto de ternura, con encendida pasión, con demostraciones de pena, lástima, devoción. Por eso hay palabras *sentidas,* suspiros *sentidos,* verdad *sentida,* razones *sentidas,* esto es, vivamente impresas en el corazón y afectuosamente expresadas.

Modernamente vemos introducida novedad en la tradicional acepción. En el día de hoy recibe nombre de *sentido* lo bien pronunciado, lo bien escrito, lo declamado con calor, lo predicado con energía, lo dicho con propiedad. Así: «Le dió la norabuena con frases sentidas; predicó un sermón sentido; escribió un artículo sentidísimo; mostró su alegría con una noticia sentida; pronunció una sentida oración». Los que semejantes locuciones gastan, dan á *sentido* significación de expresivo, lleno de vigor y gallardía, hermoso y acicalado, ostentoso y persuasivo. El valor clásico de *sentido* requiere afecto vehemente del corazón, más que demostraciones exteriores ó artísticos adornos en el hablar. Hasta la hora presente no ha dado peso á ese nuevo modo de aplicar el adjetivo *sentido* el Diccionario de la Academia con su autoridad. Por menos correctas se han de contar las frases antedichas. Pasemos al substantivo.

Cuando el clásico autor moralista CORELLA escribió, «sólo en este sentido se quitan las armas á los clérigos»[3], quiso decir, *según la inteligencia particular de la proposición,* y, conforme lo expone más abajo, significaba que *se les quitan las armas de plano,* esto es, latamente por modo de reparación del perjuicio. De igual manera dijo Cervantes: «Tomándolo en el sentido que he dicho, paréceme que quiere decir, que cobraremos nuestra forma»[4]. Porque *sentido,* cuando no representa la facultad inferior del hombre ó animal, denota el modo de entender una cosa, ó el juicio que se hace de ella, ó la capacidad contenida en una palabra, ó el significado de

[1] *Literat. general,* lección 56.—[2] *Cosas del día,* Un boceto.—[3] *Suma,* p. 1, trat. 3, conf. 4.—[4] *Nov. Diálogo de los perros.*

una sentencia: no otra acepción dieron á la voz *sentido* los clásicos. Puede comprobarse por la autoridad de CRISTÓBAL DE VEGA: «Para allanar esta dificultad, consideran los doctores la vida, ó como salió de Dios, y la muerte atendiendo á su principio de donde se originó, que fué el pecado; y en este sentido, más vale la vida que la muerte» [1]. La palabra *en este sentido* significa *según esta consideración,* como lo indica el autor un poco más abajo; de forma que *sentido* ó se refiere al de una voz, ó al de una sentencia, ó al de una opinión, ó al de una consideración, mas siempre conserva su literal y propio significado, según se puede comprobar en esta sentencia de Jarque: «En otro sentido podemos nosotros hacer la misma petición» [2]. Así lo entendió y usó la clásica antigüedad sin cortapisa ni excepción.

De la pauta tradicional comenzó á salir la Real Academia en el año 1884, en que por *sentido* estampó en la duodécima edición de su Diccionario *el modo de apreciar una dirección desde un punto á otro* [3]. Ciertamente la edición trece de 1899 llevó adelante la novedad, sin añadir ni quitar. Vamos claros.

El resumir la Academia el *sentido* geométrico en *el modo de apreciar una dirección,* fué decirnos: quien rectamente la apreciare, usará de recto sentido; quien torcidamente la apreciare, probará tener mal sentido. Si así fuere, esa manera de aprecio podrá llamarse *sentido* conforme á la noción de los clásicos. Pero, ó á la Academia le faltó aquí declarativa, ó se confundió hablando á la francesa, ó se le ofreció establecer un jaez de *sentido* particular y totalmente nuevo. En el artículo *Madera* escribe esta definición: «Madera de raja; la que se obtiene por desgaje en sentido longitudinal de sus fibras». Además, en el art. *Glasear* se deja decir: «Dos cilindros, que giran en el mismo sentido». La voz *sentido* por *dirección*, *curso*, *rumbo*, *línea*, *hilo*, *sesgo*, *carrera*, ya fué repudiada de Baralt y de Capmany, porque es galicana de pies á cabeza. La palabra *sentido* se aplica tan solamente á la potencia del alma que usa de órgano corpóreo para su natural ejercicio. Atribuir *sentido* á cosas mecánicas se acomoda muy mal á sana filosofía. Pues en el art. *Sentido*, pág. 908, admite la Academia una acepción geométrica de *sentido*, que no se compadece con el *sentido* en que giran los dos cilindros de la pág. 495, porque allí se denomina *sentido* el *modo de apreciar una dirección*, y no la dirección misma, que aquí recibe nombre de *sentido*. Ni es esta la sola vez que en ese galicismo incurrió la Real Academia. Si tan firme propósito tenía de abonarle, ¿cómo no tiró á resolver que *sentido* equivale á *dirección?*

No; el aprecio de una cosa no es la dirección de la misma cosa. Pues, ¿en qué va ello? En que la Academia muy á la chiticalla quiso introducir el *sentido* francés en la lengua española, no obstante la repugnancia de todo el clasicismo que lo contradecía; pero ya que habló á medias palabras en su definición de *sentido*, no las gastó sino muy terminantes cuando la práctica ocasión le convidó á desenvolver el mal disimulado concepto. Así se explica aquel *sentido longitudinal*, aquel *girar en el mismo sentido*, que son *sentidos* por entero franceses, y de ninguna manera españoles.

Porque hízosele nueva un día al valeroso Baralt la acepción galicana de *sentido*, sobresaltado exclamó: «No se sufre *recorrer un país en todos sentidos*, sino *en todas direcciones;* no se sufre *errar ó acertar en todos*

[1] *Devoción á María,* lib. 1, cap. 2, § 1.—[2] *El Orador,* t. 4, invect. XIII, § 1.— [3] Art. *Sentido.*

sentidos, sino *en todas líneas*» [1]. Mas al oir aquella especie, *esta tela no está cortada en buen sentido*, comenzó á hacerse mil cruces, y no pudiendo consigo, pacientemente se reportó añadiendo: «Casi da ganas de reir por lo extravagante. Debe ser, *esta tela no está cortada al hilo*» [2].

De aquí sacaremos que *sentido* no es en castellano *dirección*, ni *hilo*, ni *aspecto*, ni *cara*, ni *lado*, ni *disposición*, ni *tenor*, ni *curso*, ni *carrera*, ni *línea*, ni tantos otros potajes como suele hacer la lengua francesa con la palabrilla *sens*, según que ya Capmany lo tenía avisado antes de Baralt. Por consiguiente, bárbara deberá llamarse la aplicación de *sentido* en esas peregrinas acepciones, contrarias al significado castizo tradicional.

Escritores incorrectos

CUERVO: «Igualar los efectos de causas que obran en sentidos opuestos». *Diccion.*, t. 2, pág. 260.

DANVILA: Cuyo amor y movimiento desciende, pero jamás en sentido horizontal». *Carlos III*, t. 1, cap. 9, pág. 314.

JOVELLANOS: «Enlazándose por todas partes y en todos sentidos entre tan desiguales muros». *Memoria del castillo de Bellver.*

CÁNOVAS: «Ceder á los motivos ó fuerzas, que en sentidos contrarios la solicitan». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 246.

ROCA Y CORNET: «Desplégase en tres sentidos la actividad en los animales». *Ensayo crítico*, t. 1, cap. XI.

OLÓZAGA: «Las personas que en este sentido trabajan, hacen un bien inmenso á la humanidad». *Estudios*, 1864, pág. 271.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «En el mismo sentido que estos vates trabajó otro insigne español». *Hist. de la liter. esp.*, lec. 4.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Elementos, que influyen en diversos sentidos en las esferas del arte». *Hist. de la liter. esp.*, lec. 30.

NAVARRO Y LEDESMA: «Recorrió la ciudad en todos sentidos». *El ingenioso hidalgo*, cap. 20, pág. 169.

MESONERO: «Verálas cruzar en todos sentidos». *Esc. matrit.*, El aguinaldo.

OLÓZAGA: «Ocupar en todos sentidos su puesto un guardia de corps». *Estudios*, 1864, pág. 277.

BRETÓN: «La industria se desarrolla | En todos sentidos». *Me voy de Madrid*, acto 3.°, esc. 4.

Sentimental

Los adjetivos acabados en *ental*, procedentes de nombres en *ento*, así como son muchos en la lengua inglesa (que se goza con nombres acabados en *al*), escasísimos los tenemos en la española (*experimental*, *rudimental*, *instrumental*, y poquísimos otros) por no ser ella amiga de nombres largos, y tenerlos en abundancia propios y más reducidos. El adjetivo *sentimental*, con todo eso, se ha entrado por las puertas del romance, aunque extranjero y jamás conocido de los clásicos.

La Real Academia en la oncena edición de su Diccionario le describía diciendo: *Sentimental*, adj. Lo que excita afectos tiernos, ó la persona propensa á ellos».—En la edición doce: «*Sentimental*, adj. Que excita sentimientos tiernos. Propenso á ellos. Que afecta sensibilidad ridícula ó exageradamente».—En la trecena edición: «*Sentimental*, adj. Que excita

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Sentido.*—[2] *Ibid.*

sentimientos tiernos. Propenso á ellos. Que afecta sensibilidad de un modo ridículo ó exagerado.

Tres novedades son de notar en las definiciones académicas. La primera es, que los adjetivos en *al*, formados de substantivos en *mento*, se aplican en castellano á cosas y no á personas; nadie dirá *hombre instrumental*, *muchacha rudimental*, *doctor experimental*. Por el contrario, en las tres descripciones de la Real Academia se concede á las personas el adjetivo *sentimental* cuando son propensas á *sentimientos tiernos*. Que sea galicana esa aplicación, no cabe dudarlo, pues la usan los franceses, y nunca se estiló entre españoles hasta que los galiparlistas la introdujeron.

La segunda novedad es más donosa. El objeto del nombre *sentimental* son los *afectos tiernos* ó los *sentimientos tiernos*, esto es, *blandos*, *delicados*. Excluye la Real Academia del adjetivo *sentimental* los *sentimientos tristes*, *aflictivos*, *congojosos*, de *pena*, *pesar*, *queja*, *dolor*, cuando no sean *tiernos*, como no suelen serlo; cual si la acepción principal de *sentimiento* fuese *ternura*. A un hombre que sin motivo encapota el rostro y se queja con extremado *sentimiento*, no le podrá llamar la Real Academia *hombre sentimental;* una damisela melindrosa que por cada niñería hace grandes extremos de tristeza, como quien anda mustia y melancólica, tampoco se llamará propiamente *sentimental*, pues no da lugar á *sentimientos ó afectos tiernos*, blandos, delicados: la *sentimental* será la ternerona, que mira con blandos ojos, de puro regalo desmaya, con cuatro arrullos se derrite, porque luego la ternura de los afectos le hacen en el alma cosquillas. Gentil novedad, que un adjetivo tan ponderado como *sentimental*, sólo sirva para casos tan mujeriles.

La tercera novedad está en la última y novísima acepción de la Real Academia, que llama *sentimental* al que «*afecta sensibilidad* de un modo ridículo ó exagerado». Francesa es, muy sin duda, esta acepción. Pero lo extraño de ella consiste en que de suyo la voz *sentimental* ni sombra dice de *afectación*, ni de *ridiculez*, ni de *exageración*. Adjetivos hay que en su terminación *esco*, *oso*, *ista*, *ero*, etc., llevan la índole del significado; pero los terminados en *mental* no suenan á cosa afectada, ridícula, exagerada, como tal vez sería la palabra *sentimentón*. ¿Por dónde sacará la Real Academia que *sentimental* ha de tomarse por *el que afecta sensibilidad ridiculamente?* No hay más razón ni motivo, sino el usarse ello así en los idiomas francés é inglés.

Con ser así, que á nuestro romance no le faltan adjetivos, *melindroso*, *ternerón*, *delicado*, *afeminado*, *hazañero*, *mimoso*, *melero*, *tiquis miquis*, *afectado*, *extremado*, *relamido*, *sentido*, *resentido*, *mirlado*, *derretido*, *seboso*, *regalado*, *cordial*, que llenen con harta propiedad el vacío de *sentimental* en la postrera acepción, y aun también en la segunda. ¿O hemos de pensar que los clásicos en el declarar con gracia semejantes conceptos se hallaban las manos atadas, sin saber por dónde tirar? A Baralt le pareció que «tono sentimental, novela sentimental, género sentimental, charlatanismo sentimental», son locuciones aceptables en lengua castellana [1]. Abunde, norabuena, cada uno en su sentido. Pero si la norma clásica y castiza nos ha de guiar en la determinación de las acepciones, no podemos tener por aceptas (dado que se reciba la voz *sentimental*) sino las que dicen *lo que excita sentimientos*, como *tono sentimental*, *poesía*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Sentimental.*

sentimental, *oración sentimental*, *lance sentimental*, *lamentación sentimental*, *tragedia sentimental*, *música sentimental*, y otras tales locuciones, en que *sentimental* se dice de cosas tan solamente, en sentido activo. Mas referir el adjetivo *sentimental* á personas, en buena ó mala parte, en sentido pasivo, ó en traza de disposición á dejarse conmover con facilidad, no parece ser propio del nombre nuevamente fraguado.

Escritores incorrectos

PEREDA: «Echarla un discurso sentimental que llevaba estudiado». *Esbozos y rasguños,* Las visitas, § 3.

MESONERO: «Pasaré desde el balcón de la doncella sentimental al otro frontero». *Esc. matrit.,* El romanticismo.

Sentimentalismo

Al talle de *sentimental* anda el nombre *sentimentalismo*, de hechura aun más moderna. La duodécima edición dijo de él: «*Sentimentalismo*, calidad de sentimental, en la tercera acepción»; quiso decir, «calidad del que afecta sensibilidad ridícula ó exageradamente». La tredécima persiste en la misma noción. Cierto está, que el idioma francés no tuvo nuevas de tan desaforado substantivo hasta hace poco; por esta razón se ha diferido su entrada en el Diccionario de la Real Academia. Zaheríanle con la tardanza tal vez los galicistas, ansiosos de verle correr; ya le tenemos con su negra sombra, dando que reir á los entendidos, satisfacción á los modernistas, matraca y sinsabor al casto romance.

Una vez admitido el vocablo *sentimental* con todas sus jarcias modernas, forzosamente habían de recibir con los brazos abiertos el derivado *sentimentalismo*, en esta forma: *el sentimentalismo ha invadido la literatura*, *como una especie de culteranismo; el sentimentalismo es una moda contemporánea de los gabanes*. En estas locuciones encerró Baralt los dos significados de la voz *sentimentalismo*, á saber, *género sentimental en literatura*, y *manía sentimental*[1]. Mas la Real Academia dióles del pie, por parecerle que con decir de él *calidad de sentimental*, estaba ya dicho todo. Pero añadió, *según la tercera acepción*, para significar que *sentimentalismo* no es la *calidad del que siente*, como podría alguno creer, sino la calidad del que *afecta sentir*, del que *ridículamente* da á entender su sentimiento, del que *exagera* la verdad de sus melindres.

Por manera, que *sentimentalismo* vendría á ser el arte de fingir sentimientos, la traza de hacer pataletas y carantoñas, la gazmonería de los que andan de colotorto, el oficio de vender papandujas, el ardid de los hazañeros, la mascarada del disfrazado en culto, la astucia de encubrir dobleces ridículas; todo con aparente amigabilidad amorosa, con lindeza de socarronas ternuras, con mentira de alquilados afectos. Por esto, apostaríamos á cualquier modernista, que no acertará con todo su gran caletre á descifrarnos y decir en plata qué significa la palabra *sentimentalismo*. Pero cuando llegue á desentrañar su significación, le apostaremos otra vez á que no logra demostrar su conveniencia y proporción con el mismo vocablo. Dejémosle aquí para cebo de la galiparla, á quien tocará también recoger como precioso relieve el adverbio, más peregrino aun en la forma y en el sentido, *sentimentalmente*.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Sentimentalismo*.

Sentimiento

Para juzgar más rectamente el valor del nombre *sentimiento*, fuerza será seguir los pasos de los graves autores que con tanta propiedad le emplearon. VEGA: «No era menor el dolor y sentimiento, que tenía allá dentro en el alma». *Salmo 3*, vers. 8, disc. 1.—COLLANTES: «La fortaleza que le dió para imitarle en los sentimientos y dolores de la cruz». *Sermón de S. Andrés*, § 1.—LAPALMA: «Dar lugar á los sentimientos y afectos». *Hist. de la Pasión*, cap. 6.—VILLEGAS: «Se le partía el corazón de sentimiento».—«Dar rienda al sentimiento y quebranto de corazón». *Vida de Santa Lutgarda*, lib. 1, cap. 21.—PÉREZ: «Para decir que un hombre está muy en gran sentimiento, y que hace muy grandes extremos por alguna cosa, decimos de él que está despechado». *Serm. domin.*, pág. 296.—MÁRQUEZ: «Hacer sentimiento á la muerte del amigo». *Espir. Jerus.*, vers. 1, consid. 1.—MELO: «Convenir con el sentimiento de otro». *Guerra*, lib. 2.—AGUADO: «Se llena de sentimientos y quejas». *Perf. relig.*, p. 2, tít. 10, cap. 10.—VALDERRAMA: «Hacer extremos de sentimiento». *Teatro*, serm. 2 de Santa Mónica.—LEÓN: «Publica lo que siente con gran sentimiento». *Job*, cap. 23.—HORTENSIO: «Decir libremente su sentimiento». *Cuaresma*, fol. 136.—SOLÓRZANO: «Decir su sentimiento». *La inclin. española*.—ROA: «Hizo sentimiento el arco hacia la mano izquierda». *Vida de los Santos Acisclo y Victoria*.—CABRERA: «Todas las criaturas harán sentimiento y darán señal de la ruina del mundo». *Adviento*, dom. 1, serm. 1, § 1.—LAFIGUERA: «Este es el deleite espiritual verdadero, y no otras imaginaciones y sentimientos peregrinos de vuestro apetito y sentidos». *Suma esp.*, trat. 3, diál. 2.—SANTA TERESA: «Acaecióme venirme á deshora un sentimiento de la presencia de Dios». *Vida*, cap. 9.—LOPE: «Yo te prometo, que si las flores, en que cayeron, como tienen alma vegetativa, la tuvieran con el sentimiento, que ellas huirían de su veneno». *Arcad.*, fol. 185.—NÚÑEZ: «Sentimiento, á que aludió el otro desengañado monarca, aconsejando al valeroso capitán». *Empresa 30*.—LAPUENTE: «Lo cual hace Dios, ó trayéndole á la memoria las verdades que sabía y tenía olvidadas, ó dándole nuevos sentimientos de ellos». *Guía espiritual*, t. 1, trat. 1, cap. 21, § 1. —«Repentinamente brota malos pensamientos y feas imaginaciones, y arroja centellas de malos deseos, y con estos sentimientos repentinos nos despierta el demonio y provoca á pecar». *Ibid.*, § 3. —«¿Pero quién podrá decir la alteza de sentimientos, la ternura de afectos, y la dilatación de gozos que entonces se reciben?» *Ibid.*, cap. 22, § 2.

La palabra *sentimiento* se aplica á cosas animadas y á cosas inanimadas, en esta forma. Como *sentir* sea *percibir*, la percepción puédese hallar en los sentidos corporales ó en las potencias superiores. Cuando perciben los sentidos, su acción se llama *sentimiento* (Lope, Lafiguera). Cuando perciben las potencias superiores, ó cae en el entendimiento la percepción, ó en la voluntad. Si cae en el entendimiento, el acto de percebir, juzgar, opinar, discernir, toma nombre de *sentimiento* (Solórzano, Santa Teresa, Melo, Núñez). Muy en particular se llama así el acto de la voluntad, que es pena, quebranto, aflicción (Vega, Collantes, Villegas, Pérez, Márquez, León); también la queja contra alguno (Valderrama, Hortensio, Aguado). Por extensión se acomoda la palabra *sentimiento* á cosas inanimadas, que padecen quiebra ó amenazan ruina (Roa, Cabrera). Finalmente, *senti-*

miento se dice con harta propiedad del movimiento afectuoso del corazón (Lafiguera, Lapuente, Lapalma).

La dificultad podía estar en si á los movimientos y afectos suaves del corazón les cuadra el nombre de *sentimientos*, como sería decir, *sentimientos de gratitud*, *sentimientos de ternura*, *sentimientos de gozo*, *sentimientos favorables de cariño:* si así fuese, los *sentimientos* se igualarían á los *afectos*. La Real Academia en su Diccionario de Autoridades pasó en silencio esta acepción, no la contó entre las clásicas. Con todo eso, algunos resabios de ella quedaron en los libros del siglo XVII. MALÓN: «Desmayarse de regalo y sentimiento amoroso el pecho». *La Magdalena*, Sermón de Orígenes. —LOPE: «Pagar con sentimiento el debido tributo á esta memoria». *Triunfo de la fe.*—FRANCISCO LEÓN: «Fomentar los sentimientos de bien querer». *Privanza*, disc. 9, pág. 178.

Pocos son en verdad los lugares de los clásicos, en que la voz *sentimiento* obtiene el sentido de movimiento afectuoso cualquiera, pero no cabe dudar de su propiedad. Con otros vocablos hermoseaban su modo de manifestar afectos los clásicos autores por lo común, sin perjuicio de entreverar alguna vez el nombre *sentimiento* en singular y en plural. No estará demás advertir en los textos de Lapuente, que la voz *sentimiento* parece tomar el sentido de *pensamiento*, *imaginación*, *deseo*, todo junto, como si quisiera significar cosa sentida íntimamente por el alma, ora toque al entendimiento, ora á la fantasía, ora á la voluntad; con todo, más propiamente se dirá el alma *sentir*, y *sentimiento* su moción, cuanto con más viveza quede la voluntad afectada por los interiores movimientos, y experimente más íntimos afectos. Por donde conoceremos no ser francesa ni deberse al idioma francés la dicha acepción, siquiera concedamos que los franceses apenas la dejaban de la mano en sus escritos. Por consiguiente, así como Lope, Malón y Francisco León se aprovecharon de la voz *sentimiento* para denotar afectos de amor, de gratitud, de bien querer, de igual manera podemos castizamente emplear *sentimientos de gozo*, *sentimientos de envidia*, *sentimientos de ternura*, *sentimientos de alegría*, *sentimientos de temor*, dando á cada pasión humana su propia y especial facultad de mover *sentimiento*.

La Real Academia hasta la duodécima edición de su Diccionario no hizo sino trasladar en él resumidas las seis acepciones del de Autoridades, que son las antedichas, á saber, *acción de sentir*, *pena ó aflicción*, *queja*, *dictamen*, *quiebra*, y *movimiento del alma*. Mas por cuanto (como tantas veces va dicho) nunca tuvo puesta la mira en despestañarse en el estudio de los clásicos, por si hallaba en sus libros alguna nueva acepción con que ilustrar más el romance, por eso dejó en blanco la significación de *afecto* propia de la voz *sentimiento*, según lo acabamos de probar. Amaneció la tredécima edición, con ínfulas de notables mejoras. El mejorar consistió en barrer de un golpe cuatro de las clásicas acepciones, sin dar barruntos de haber olido la séptima que dijimos. Las significaciones borradas del Diccionario postrero son éstas: *quiebra del edificio; queja que se tiene de uno; dictamen*, *juicio*, *opinión; pena*, *dolor*, *pesar*, *disgusto*. De manera, que ya en adelante no recibirán aprobación de la Real Academia locuciones tales como éstas: «El edificio hizo sentimiento; tenía sentimiento y queja de su padre; este es mi sentimiento en esta cuestión; me ahoga el sentimiento de mi desgracia». ¿Qué sucederá mañana? Cosa muy sencilla, que las dichas cuatro acepciones quedarán anticuadas en el Diccionario, edición catorce. A eso vamos. ¿Pero no enseña hoy la Real

Academia, que *sentir* es *juzgar*, *opinar*, *formar parecer ó dictamen?* Sí. ¿Y que *sentirse* es *formar queja?* También. ¿Y que *sentirse* es *empezar á abrirse ó rajarse una cosa?* Cierto. ¿Y que *sentir* es *padecer dolor?* Sin duda. Pero ha tenido por bien la Real Academia negar á la voz *sentimiento* esas cuatro acepciones, admitidas por ella en el verbo *sentir*, porque le dió la realísima gana.

En contracambio ha sacado de su turquesa otra acepción de *sentimiento* en esta forma: «Estado del ánimo afligido por un suceso triste ó doloroso». Ni la lengua francesa, ni la inglesa, ni la italiana han acertado con semejante noción de *sentimiento*. Siempre pareció esta palabra denotar acto, y no estado. Cierta cosa es, que á todos los clásicos les habría hecho mucha novedad la flamante acepción. Porque en primer lugar, mucho más dice que aquella francesa, que confunde el *sentimiento* con la *sensibilidad*, como en estas frases: *obra más por sentimiento que por discurso de razón; el sentimiento se inspira, mas no se impone*. A juicio de la Real Academia semejantes locuciones no son castizas, porque no corresponden al sentido español de *sentimiento;* y en realidad de verdad son incorrectas, pues dan á *sentimiento* la significación de *apetito sensitivo*, siendo así que *sentimiento* no se puede llamar *potencia sensitiva*, como lo es el *apetito*. Mas con todo eso, llamar al *sentimiento* un *estado de ánimo afligido* sería aun peor, porque más lejos está el *sentimiento* de ser *estado* que de ser *potencia;* á lo menos la *potencia sensitiva* se mueve y no está en un ser, contra la condición de *estado* que dice permanencia en un ser.

Tampoco se compone bien la nueva definición con el significado francés de *sentimiento*, que se echa de ver en la expresión, *tiene el sentimiento fino y delicado*, con que significan los franceses la discreción y gusto en cosas de arte ó industria. Significado ciertamente ajeno del romance, porque viene á recaer en un don del alma humana, muy extraño al *sentimiento* propiamente dicho. Aun así, fuera más preferible que el *estado de ánimo afligido*, por participar más del *sentir*, comoquiera que *sentir* es *juzgar;* pero *estado de ánimo afligido* sólo tiene de *sentimiento* la *aflicción del ánimo*, esto es, parte de la definición, pues *estado* nada tiene de común con *sentimiento*.

Mucho menos podrá ajustarse la modernísima significación á aquella otra afrancesada, que Baralt tuvo por útil y necesaria, y que llamó «facultad de conocer, comprender, ó apreciar ciertas cosas sin el auxilio del razonamiento, de la observación, ó de la experiencia; y que viene á ser en nosotros uno como tacto ó instinto natural» [1]. Hagamos aquí breve pausa para notar las voces *comprender y tacto;* ésta la reprende Baralt más adelante por afrancesada, aquélla lo es tanto ó más, como en su lugar dijimos. Que la dicha *facultad de conocer* ó *instinto natural* no pueda denominarse en castellano *sentimiento*, se ve claro si se consideran las frases siguientes: *tener el sentimiento de lo justo; el sentimiento religioso es el principio y fundamento de los deberes recíprocos; el sentimiento de las armonías naturales y morales es común á todos los pueblos; la inmortalidad del alma es materia al par de sentimiento y de raciocinio*. Si en estas locuciones la voz *sentimiento* sonase *percepción sensitiva* ó *percepción intelectiva*, no fuera inconveniente el aceptarlas por buenas, pues una de las acepciones clásicas de *sentimiento* es *percepción de sentidos* ó

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Sentimiento*.

percepción intelectual; pero Baralt, como valiente semigalicista, entendió aquí por *sentimiento* la *facultad instintiva de conocer*, y no sólo el *tino*, *acierto*, *destreza*, *maña*, *juicio seguro*. Es así que la *facultad de conocer* no es *sentimiento*, pues éste procede como acto de la tal facultad; luego impropia es de *sentimiento* esa acepción; luego son incorrectas las cuatro frases antedichas. Pero por más impropia tengo aún la acepción reciente de *estado del ánimo afligido*. La razón es, porque si dijera *pasión de ánimo afligido*, tal vez por extensión podría tolerarse ese significado de *sentimiento*, siquiera *sentimiento* más sea acto de pasión que la pasión misma; pero *estado de ánimo afligido*, no dice *pasión de ánimo afligido*, ya que las circunstancias en que el ánimo afligido se halla, dan lugar á variedad de pasiones (de temor, de tristeza, de ira, de odio, de tedio, etc.), y éstas á grandísima variedad de *sentimientos*, dentro del mismo *estado* de la aflicción. Por consiguiente, la nueva acepción de *sentimiento* pasa los límites de lo afrancesado y frisa con los de lo extravagante.

Finalmente, no tiene ella cosa comparable con la acepción que dijimos significaba *afecto*, al tenor de los clásicos. A fin de evitar confusión, nótese que *sentimiento* no es *afecto* en general, sino *afecto* determinado en particular, como de los clásicos lo aprendemos. Decir *este hombre carece de sentimientos*, ó es frase bárbara, ó significa que *el hombre tiene batido el seso y gastado el corazón*, porque *carecer de sentimientos* se les allana á los locos rematados, y aun á todos no, ni en toda ocasión. Será luego frase bárbara. El barbarismo está en la voz *sentimiento*, que en francés significa *ternura*, *terneza*, *dulzura*, *regalo*, *arrullo*, *melosidad*, conviene á saber, significa lo contrario del *sentimiento* español (que es *pena*, *aflicción*, *congoja*, por lo común), ó también significa *disposición para moverse á afectos blandos*, mas no un *afecto particular*, de amor, de ternura, de gratitud, etc., que es lo que denota el vocablo *sentimiento*, según que lo dejamos dicho. Pues esta acepción no puede paralelarse con la moderna *estado de ánimo afligido*. Porque en ésta solamente tienen lugar congojas, tristezas, aprietos, dolores, agonías, penas que encogen el corazón á vueltas de un suceso triste ó doloroso; en aquélla, muy de otra suerte, caben alegrías, amores, ternuras, consuelos, gozos que dilatan con mil júbilos el pecho humano, siempre dispuesto á variedad de *sentimientos*, los cuales le faltarán sin duda así que le acometa el *estado de ánimo afligido* de que la Real Academia nos habla en su novísima edición.

De todo esto concluímos que las siete significaciones dichas son las clásicas; las demás, conviene á saber, *sensibilidad*, *discreción*, *facultad de conocer*, *instinto natural*, *afecto en común*, *estado de ánimo afligido*, no pertenecen á la noción castiza de *sentimiento*. Notése con diligencia la palabra de Cruzado: «Si en las plantas hay este sentimiento, ¿qué diremos de los animales?» [1]. Desmañado traductor del libro francés fué el clásico Cruzado, como antes advertimos; poca cuenta hemos de hacer de su traducción, mirada á la luz de la pureza del lenguaje, si ya no decimos que apropió la voz *sentimiento* á las plantas por una cierta extensión, y no con entera propiedad; comoquiera, el oficio de mal traductor no ha de servir para menoscabar la autoridad de los buenos hablistanes.

[1] *La Corte Santa*, trat. 3, Amistad, sesión 1.

Sentir

El verbo francés *sentir* recibe las acepciones siguientes: *percibir con los sentidos; dolerse; experimentar afecto de gozo ó tristeza; conocer; exhalar olor; oler; tener gusto; entender; olfatear; estimar; experimentar*. Las acepciones españolas son éstas: *percibir con los sentidos, especialmente con el oído; padecer dolor ó daño físico; tener pena, dolor ó pesadumbre; juzgar, opinar, formar dictamen; dar sentido á las palabras; prever lo futuro*. Comparadas unas con otras las significaciones del francés y del español, resulta no ser castellanas las que dan á *sentir* el significado de *conocer, exhalar olor, olfatear, experimentar, tener sabor, entender, saber, apreciar*.

Conforme á esta notable diferencia del uno al otro verbo, serán galicanas las frases, «sentía yo el ramillete de flores (olía); sintió mi dinero (olió, husmeó); sentíamos nuestras fuerzas (conocíamos); usted no siente que va mal (conoce); estas aguas sienten el azufre (huelen, saben á); la carne comienza á sentir (oler mal); esta rosa se hace sentir mucho tiempo (conserva la fragancia); el niño siente su bien (entiende); el discurso siente la antigüedad (tiene sabor de); siento que me engaña (conozco, entiendo); si no sintiésemos (experimentásemos) dolor, no sentiríamos que vivimos (no sabríamos); este vino siente el terruño (sabe al); no sientes las bellezas de esta poesía (conoces); no sabe sentir lo que valen los otros (no sabe estimar); pronto sentirá mi cólera (probará los efectos de); los impíos no sienten la extensión del divino poder (no conocen); los buenos escritores han sentido que la sátira personal no ha de ser episódica (han entendido, reconocido)». De semejantes locuciones andan atestados los libros modernos, en especial los traducidos del francés, no sin desdoro del lenguaje español. Muy común es en ellos el uso de *sentir* por *conocer*, con ser así que *conocer* no es *juzgar*, ni *opinar*, ni *pensar*, ni *apreciar;* por consiguiente, el *sentir*, aunque se acomode bien á estos verbos, no hace armonía con *conocer*.

Comprueben las sentencias clásicas la exactitud de los sentidos arriba insinuados. ESPINEL: «Siento un olor ambarino que me consuela el alma». *Obregón*, desc. 8.—CERVANTES: «Sentí un olorcillo algo hombruno». *Quij.*, p. 1, cap. 31.—CÉSPEDES: «Sintieron salir de entre unas malezas la voz». *Discursos trágicos*, disc. 1.—QUEVEDO: «He sentido algún pesar». *Musa 5*, jácara 68.—ARIAS: «Sentía el dolor y lágrimas».—«Sentir la gravedad del pecado». *Aprovechamiento espir.*, trat. 5, p. 2, cap. 1.—VEGA: «Siente en su alma congoja y dolor». *Salmo 3*, vers. 8, disc. 1.—LAPALMA: «Sentir congojas y amarguras».—«Sentía los agravios y sinrazones». *Hist. de la Pasión*, cap. 40.—GRANADA: «Sentir alta y magníficamente de Dios». *Símbolo*, p. 2, cap. 4.—LEÓN: «Sentir copia de dulzores». *Nombres*, Hijo.—LAPUENTE: «Las tenía presentísimas y las sentía como si él mismo las padeciera». *Meditaciones*, p. 4, med. 20.—LOPE: «Dame el corazón que otra cosa sientes». *Don Juan*, jorn. 2, esc. 2.—NÚÑEZ: «Digo lo que pasa por mi corazón y siento desnudamente». *Empresa 2*.—NIEREMBERG: «Contigo siento, con igual ánimo estoy, tras ti voy». *Obras y días*, cap. 26.

Con la guía de los textos clásicos podrán reducirse al rigor del buen romance las incorrecciones frecuentísimas causadas por la impropiedad de *sentir*. La frase, *el declamador siente la poesía*, quiere decir que la

recita con brío y propiedad por estar penetrado de su sentido. Mas si dijésemos *fulano siente las bellezas de la oda*, significando que percibe, conoce, entiende las bellezas de la poesía, usaríamos de una acepción galicana, impropia del sentir español, como Baralt lo expuso [1].

Señor.—Señora

El substantivo *señor* merece ser considerado á la luz de las clásicas sentencias, por la facilidad del abuso, y también por el desuso que de él se hace. CÉSPEDES: «Ser absoluto señor de otro». *Disc. trág.*, disc. 1.—CÁCERES: «Eres señor de término redondo». *Salmo 103*, fol. 191.—CABRERA: «Nunca los señores han estado más absolutos y aun disolutos». *Serm.*, pág. 164.—ILLESCAS: «Se hicieron señores de algunas tierras». *Hist. Pontif.*, lib. 2, cap. 14.—LEÓN: «Le es natural el ser señor». *Job*, cap. 25. —RIVADENEIRA: «Es señor de la que posee». *Tribulación*, lib. 1, cap. 25.—TIRSO: «Merecía ser solamente señora de él». *Los tres maridos burlados*.—SIGÜENZA: «Quedaron señores del campo». *Vida de S. Jerónimo*, lib. 4, disc. 8.—MARIANA: «Quedó por señor de toda España». *Hist.*, lib. 3, cap. 23.—ALCALÁ: «Ella era la señora mandona de casa». *El Donado*, p. 2, cap. 8.—COMBÉS: «Viéndose señores y armados, dan más avilantez á su soberbia». *Hist. de Mindanao*, lib. 6, cap. 5.—NAVARRO: «Ser señor de su ánimo». *Conocimiento*, t. 1, cap. 15, § 2.—GRANADA: «El beodo no es señor de sí mismo, sino el vino». *Guía*, p. 1, cap. 18, § 2.—CÁCERES: «Nos reconocen por superiores y señores». *Salmo 46*, fol. 92.—TORRES: «Tienen el cuerpo sujeto á sus señores en el cautiverio». *Filos. mor.*, lib. 16, cap. 1.—CENEDO: «Por esta facultad y libertad se constituye uno formalmente señor». *Pobreza*, duda 4.

De las autoridades clásicas resulta que *señor* se dice del que posee alguna cosa con dominio de propiedad. En el modo que usó Baralt de emendar la frase, *cuando seas señor de otros hombres*, dió á entender que la palabra *señor* se aplica bien en la acepción de *amo* respecto de los criados, mas no de *soberano* respecto de los súbditos; que ésta parece ser la significación de la frase dicha, pues por eso Baralt la enmendó achacándola á galicismo. ¿La palabra *señor* puede apropiarse á *poseedor de personas*, ó solamente se ajusta á *dueño de cosas*? Por poco que se consideren los textos clásicos, resuelven afirmativamente la cuestión, en especial los de Céspedes, Tirso, Alcalá, Navarro, Granada. Es verdad, que otros (Cáceres, Illescas, Rivadeneira, Sigüenza, Mariana) atribuyen á *señor* el dominio de cosas, así como Cabrera, León, Combés, Cáceres comprenden debajo de *señor* un señorío indeterminado; pero no parece dudoso, sino que *señor de otros hombres* es frase perteneciente á lenguaje castizo. La otra, que también Baralt corrigió, *el que es señor de sí frecuentemente es dueño de los otros*, queriendo se dijera, *el que sabe dominarse ó el que es señor de sí, domina con frecuencia á los otros* [2], tampoco necesitaba enmienda, porque tanto se dice *señor de sí*, pues lo dijeron Granada y Navarro, como *dueño de los otros*, según se podrá ver en VALDERRAMA [3], en REBOLLEDO [4] y en TORRES [5].

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Sentir.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Señor.*—[3] Anda en manos de un dueño ó de otro, cada día conociendo nuevos amos». *Ejercicios*, p. 1, cap. 3.—[4] «El amo es el dueño del siervo, y de todo su sudor». *Orac. fun.*, página 273.—[5] «Rendirse de su bella gracia á un dueño». *Filos. mor.*, lib. 16, cap. 1.

Sirva de advertencia el silencio que el Diccionario de Autoridades guardó en este particular, no cuidando de advertir que *señor* se refiere á dominio de otros hombres (y no sólo á dominio de cosas), pues en esa omisión de la Real Academia estribó el crítico Baralt para echar á galicismo las dos frases apuntadas. Los Diccionarios de la Real Academia moderna, por seguir el tenor del de Autoridades, guardan el mismo silencio, y callan el señorío personal de *señor* y de *dueño*.

Al estilo de *señor* va la *señora*, bien que gasta menos humos en sus varias acepciones. JACINTO POLO: «Admirada la cabeza | De ver boca tan señora, | Toda en nariz se convierte, | Y á sus ventanas se asoma». Romance. *A unas narices y una boca muy grande.*—«Cuando á aquel amante á quien | Nunca quiso mi señora, | ¡Oh, qué mal hizo! que hoy fuera | La señora doña Sola». Romance, *Cuando á aquel.*—ENRÍQUEZ GÓMEZ: «Violando aquella unión, de paz señora, | Que dió el Criador á la primera aurora». Canción 6, *A la vanidad del mundo*, La guerra.—CORRAL: «¿Qué importa al recato vuestro | Que cerréis, señora mía, | La puerta al Ave-María?» Epigrama 2, *A una dama.*—BARBADILLO: «La viejota despoblada | De dientes, madre y señora, | Es gentil murmuradora, | Sólo este oficio le agrada». *Epigramas*, 6.—TRILLO: «Esto, mis señoras, | En lo del tamaño: | Que en lo demás miento; | Y así me retrato». Retrato del poeta, *A unas damas.*—SOLÍS: «Quedaron las señoritas | (Como digo de mi cuento) | A la vista del delito, | Sin confesar que era feo». *Las Amazonas*, jorn. 1.—CERVANTES: «Las condesas en sus casas son señorísimas, que se sirven de otras dueñas». *Quij.*, p. 2, cap. 37.—TEJADA: «Señoras del campo quedaron las humildes hierbecitas». *León prodigioso,* p. 1, apol. 4.—QUEVEDO: «Ibame el postrero por hacer algunos recados de señora, que así llamamos á la mujer del maestro». *Tacaño,* cap. 2.—CERVANTES: «La llevase á la ciudad y se la entregase á su señora Halima». *Novela 2.*

Metió Baralt en disputa, si la voz *señora* es razón tomarla por significativa de *mujer* ó *esposa*. Parecióle que no[1]; tanto, que tuvo por abuso de lenguaje el señorear los maridos á sus mujeres. Debajo de distinción podíamos resolver la controversia. Es muchísima verdad, ningún autor clásico llamó *señora* á la mujer de un caballero, mirándola solamente á título de esposa; pero considerada á otra luz, esto es, como ama y dueña de la casa, ningún reparo ofrece la *señora*. Ahí están los textos de Jacinto Polo, Barbadillo, Cervantes, Quevedo, en comprobación de este significado. En cuya virtud, ¿qué dificultad habrá que un marido diga, *la señora está mala, mi señora salió á misa,* entendiéndolo cual si dijera la *señora de mi casa?* Algún barrunto de ello ofrece la frase del Gran Tacaño, donde por *señora* se entiende la mujer del maestro. Cuando Cervantes escribió que la joven Felisa fuese entregada por orden del cadí *á su señora Halima,* no quiso decir que Halima fuera *señora* ó mujer del cadí, pues muy lejos estaba de serlo, sino que usaba el cadí de cortesía en llamar *señora suya* á la mujer del Sultán.

Semejantes cumplimientos eran muy frecuentes en el trato con las damas, como lo vemos en Corral y Trillo, que por término de urbanidad las llamaron *señoras*, aunque fueran mujeres vulgares. Otro estilo guardó Solís; dió el renombre de *señoritas* á las damiselas que, afectando gravedad y entono, se señoreaban con fingida grandeza. Esta misma acepción corresponde al vocablo *señorito,* demás de la de *hijo de señor,* ó de per-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Señora.*

sonaje de representación. Pero llamar *señorito* (como hoy se estila en ciertas capitales) al dueño de la casa, huele á niñería, contraria á la gravedad del lenguaje español. Esta clase de diminutivos, cuanto son gratos al gusto familiar, tanto son ofensivos y desagradables al oído castellano, si no van nivelados con el nivel de la propiedad.

Tocante al sentido metafórico de la palabra *señora,* ahí están las sentencias de Jacinto Polo, de Enríquez Gómez, de Tejada, que la aplican á la boca, á la unión, á las hierbas del campo, esto es, á cosas materiales é inmateriales, en sentido de *poseedora,* como va dicho antes de *señor*. Déjase bien con esto entender cuán apropiada á personas femeniles será la tal acepción, en frases como éstas, *es muy señora de sí, señora de mi alma, señora de mis pensamientos,* según solía llamar D. Quijote á la Dulcinea del Toboso.

Ser

Como nos deban llevar la ponderación del pensamiento las incorrecciones con más solicitud que los aciertos de lenguaje, dejadas por ahora las sentencias clásicas tocantes al verbo *ser,* vengamos á los galicismos más notorios que en su aplicación suelen cometerse.

Sea el primero: «es de los poetas como de los niños, unos y otros son incapaces de previsión». Baralt enmendó la frase diciendo: «Los poetas, así como los niños, son incapaces de previsión» [1]. Para el conveniente acierto, examinemos la frase *ser de,* qué oficio tiene en castellano cuando la preposición *de* rige nombre. GRANADA: «¿Qué es de Venus?» *Símbolo,* p. 2, cap. 12.—CERVANTES: «Nunca los cetros y coronas de los emperadores farsantes fueron de oro puro». *Quij.,* p. 2, cap. 12.—LOPE: «Sin duda es hombre de real linaje». *Angélica,* 14.—SOLÍS: «Acertó el caballo á ser del capitán Salvatierra». *Hist. de Méj.,* lib. 4, cap. 8.—MENDOZA: «Sevilla es en nuestros tiempos de las célebres, ricas y populosas ciudades del mundo». *Guerra de Granada,* lib. 4.—LAPUENTE: «De mi naturaleza corrupta soy tierra y polvo». *Meditac.,* p. 1, med. 11.—BTO. AVILA: «Lo que de sí era de poco valor, es preciosísimo y meritorio de vida eterna». *Eucaristía,* trat. 25.—RIVADENEIRA: «Aquellos actos naturales de sí no son malos». *Tribulación,* lib. 1, cap. 4.—LAFIGUERA: «Si el justo apenas se salva, ¿qué será del pecador?» *Suma espir.,* trat. 2, cap. 1, medit. 4.—CERVANTES: «Eres turco de nación». *Nov.* 2ª.—«Asno se es de la cuna á la mortaja». *Quij.,* p. 1, cap. 1.—«Cuyas murallas son de macizo oro». *Ibid.,* cap. 50.—«Era de complexión delicada». *Ibid.,* cap. 1.—LEÓN: «No es cosa de espanto». *Job.,* cap. 1.—SANTA TERESA: «Por ser de tanta admiración». *Vida,* cap. 27.—QUEVEDO: «Les es de alabanza quitar una vida». *Cuna y sepult.,* 2.—FAJARDO: «Son de gusto y entretenimiento». *Empresa 42.*—GRANADA: «No es de todos ni saber considerar estas cosas, ni pedir como conviene este don». *Memorial,* trat. 7, p. 2, Preámbulo.—CRUZADO: «La amistad tiene siempre en un ser el espíritu». *La Corte Santa,* trat. 3, Amistad, sesión 5.

Las sentencias de los clásicos ofrecen el verbo *ser* en varias acepciones. Primero, en la de *estar fabricado* (Cervantes); segundo, en la de *pertenecer* (Solís); tercero, en la de *proceder* (Lapuente, Lope, Cervan-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Ser,* § 1.

tes); cuarto, en la de *calificar* (Avila, Rivadeneira); quinto, en la de *servir* (Quevedo, Fajardo); sexta, en la de *apropiar* (Granada); séptima, en la de *estimarse* (León, Santa Teresa); octava, finalmente, en la de *parar, suceder* (Lafiguera, Granada). Pues haciendo hincapié en esta última y en las frases *qué es de Venus, qué será del pecador*, cotejadas con la locución *es de los poetas como de los niños,* vemos que en cuanto á la forma *es de los poetas*, sin duda le conviene el sentido *les sucede á los poetas,* ó *vienen á parar los poetas;* pero la construcción de la frase no parece propia del castellano, por más que lo sea del francés. Por eso emendóla Baralt con feliz acuerdo. Mas en una cosa anduvo menos acertado, á saber, en aplicar la forma *ser de* á solas personas y no á cosas. Ningún inconveniente habrá en decir: *¿qué fué de la perra?, ¿qué será de la política actual?, ¿qué es ahora de tanto tiempo perdido?*

A veces el verbo *ser* va con *de* acompañado de infinitivo, como *es de ver, es de saber.* Hartas veces hemos visto en escritos modernos empleado el verbo reflexivo ó pasivo en lugar del activo; los clásicos usaron siempre la forma *es de saber,* mas no *es de saberse,* como en el art. *De*, t. 1, va suficientemente declarado.

Otra frase incorrecta es *no ser sino* en las locuciones siguientes: *Si no es sino eso, ahí me las den todas; no eran sino festines un día tras otro*. No que la frase *no ser sino* deba tildarse de impropia, como en el art. *Sino* se dirá; mas como la lengua francesa se goce en el uso de partículas negativas (al contrario de la castellana, que es amiga de afirmaciones), por esta causa más conveniente será excusar semejantes negaciones, y con ellas la confusión de vocablos, por dar á la cláusula más elegancia, primor y claridad. *Si no hay más que eso, si es eso todo; todo eran festines, sólo se celebraban festines un día tras otro día.* No se nos ponga delante aquel texto del Quijote: «D. Fernando rogó al cautivo les contase el discurso de su vida, porque no podría ser sino que fuese peregrino y gustoso, según las muestras que había comenzado á dar» [1]. La locución *no podría ser sino que fuese,* es una manera graciosísima de afirmar con resolución, en cuya comparación aquellas otras *no podía dejar de ser, no podía menos de ser, no podía no ser, ciertamente sería, muy de seguro había de ser,* son á modo de sombras, de tibia luz y viveza, para el caso presente. El uso de las negaciones era en la pluma de los clásicos un arbitrio de notables efectos, muy al revés de las negaciones francesas, que sólo sirven de paramentar y recargar el estilo con impertinentes recancanillas.

Que el gobierno no ejerce debidamente esa omnipotencia que se le atribuye, es que no está en sus facultades dictar disposiciones legislativas: revesadísima parecióle á Baralt esta locución [2], y lo es en hecho de verdad. La palabra *es que* está puesta en lugar de *se prueba diciendo que, se colige de que, es obvio porque, se hace claro por la razón de que,* etcétera. En su lugar dijimos sobre el valor de la locución *es que*. Garcés, en su segundo tomo, lib. 1, cap. 1, ofrecerá al curioso lindas maneras de emplear el verbo *ser* al uso clásico. Muchas de ellas trasladó Baralt á los nueve párrafos de su artículo.

El substantivo *sér,* equivalente á *lo que es, entidad, esencia,* usábase por los clásicos muy remiradamente, en caso de mera necesidad. NIEREMBERG: «Dar sér á una cosa.—Reciben las cosas su sér en la creación».—

[1] P. 1, cap. 38.—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Ser,* § 8.

«Descerrajar las cavernas profundas y el abismo del no sér». *Hermosura de Dios*, lib. 2, cap. 6.—«Levantar una cosa á la cumbre del sér». *Ibid.*—FUENTELAPEÑA: «Esencialmente le conviene el sér.—Tiene el sér por esencia de su propia naturaleza».—«El sér Criador es independiente de todo sér». *Retrato divino*, tema 1.—ZAMORA: «Comunicar el sér á las cosas».—«Da sér á aquellos granos menudos como aljófar». *Monarquía*, lib. 2, símb. 8.—PARRA: «Cada uno de nosotros tiene dos seres, dice San Agustín, tiene el sér de la naturaleza, y tiene el sér de la gracia». *Luz de verd. catól., p. 1, plát. 4.—GUEVARA: «Puede un cortesano tener en la Corte plata, oro, seda, brocado, privanza, sér y valor». *Avis. de priv.*, cap. 1.—JARQUE: «Esta declinación tan grande de nuestro sér se declara con lo que le sucedió en la suya al romano imperio». *El orador*, t. 3, invectiva 5, § 3.

Las sentencias de los clásicos nos dan luz para descubrir en la palabra *sér* el concepto de *esencia* ó de *existencia* en sentido indeterminado. Guevara indica otro significado, el de *estimación, substancia*, que al cabo se reduce á *entidad*, bien que el Diccionario de Autoridades no le dejó señalado, siquiera le haya mencionado el Diccionario moderno. Mas en éste hallamos una noción de *sér* totalmente extraña de la literatura clásica, en la forma de *ente*, que suena *el que es ó existe*. «En el lenguaje vulgar, añade la Real Academia, siempre envuelve esta palabra (*ente* ó *sér*), propia ó figuradamente, la idea de vida ó existencia individual y animada». Así en el art. *Ente*. Peregrina noción, por cierto, nueva y hasta ahora no conocida. Porque los clásicos en el uso del nombre *sér* no solamente no ponían límites de *vida individual* ó de *existencia animada*, sino que los excluían de intento, igualando la palabra *sér* á *cosa*, ó á *criatura*, como cuando decían, *los seres que Dios sacó de la nada;* pues por eso admitían *seres animados y seres inanimados, seres corpóreos y seres espirituales*. Mas ya, conforme á la nueva doctrina, que no se aparta un punto de la francesa recientemente innovada, vemos nacidos á montón, cual si fueran hongos, los *seres animados*, en esta substancia: «es un sér flaco; los seres de mi corazón; en tu casa moran tres seres queridos; Dios le ha dado media docena de seres hermosísimos; no maltratéis los seres de vuestra familia; cuántos seres andan á sombra de tejado; el hospital es el albergue de los seres desvalidos; cuidaba de recoger los seres abandonados».

Estas y semejantes locuciones nunca fueron españolas; si andan hoy al uso es por arte de la galiparla, pero castizas no lo serán jamás, porque la voz *sér* no significa *niño*, ni *hijo*, ni *mujer*, ni *miembro de la familia*, ni *hombre desarrapado*, ni *individuo humano*, ni *animal vivo;* ni la palabra *sér* envuelve el concepto de *vida*, ni el de *existencia personal*, como á la Real Academia se le antojó (á la manera que el verbo *ser* no dice *vivir*, ni *estar animado*, ni cosa tal), pues tan *sér* es el alcornoque árbol, como el alcornoque metafórico con todos los perendengues de su mazorral ignorancia.

Extraño uso el de la palabra *sér* considerado como substantivo. Conforme la emplea hoy la galiparla, equivale á *persona*. Desatinadísima equivalencia, por contraria á toda buena filosofía y á toda buena razón, ya que el nombre *sér* contiene la entidad desnuda de notas individuantes. ¿Qué será, pues, oir á CATALINA: «Un marido celoso aparece como el sér más ridículo» [1].—«El sér que vilipendiáis, ha dado vida á vuestros héroes»? [2].

[1] *La mujer*, cap. 6, § 5.—[2] *Ibid.* cap. 7, § 2.

Que se llamen *seres* las cosas indefinidas, en su más alta generalidad, como *Dios crió de nada los seres,* podía en rigor pasar; pero á un hombre, á una mujer, á un niño, á una niña dar nombre de *sér,* solamente á un galicista se le puede alcanzar, como Catalina lo fué, no obstante los elogios de *atildado escritor español* que Cutanda la regaló en la *Noticia Biográfica.* Los franceses han bautizado con el nombre *être* á todo lo que nosotros llamamos *cosa, persona,* porque estos nombres cuadran poco al genio francés. Lo cual ignorando los galicistas, ó á pesar de saberlo, echan mano de *ser,* reparten *seres* á troche moche, sin dárseles un caracol de que venga bien ó mal al genio del romance. Indirectamente la Real Academia apadrinó este abuso, que á los ojos de la más rastrera erudición debe pasar por galicismo, por uno de los infinitos que afean *La mujer* de Severo Catalina y de otras obras modernas.

Otro concepto formó la Real Academia de la palabra *ente,* cuando notó con ella al *sujeto ridículo* en su porte ó manera de tratarse. Aunque en lo antiguo la voz *ente* se tomó por *sér,* no parece mal la acepción moderna aplicada en lenguaje familiar á persona ridícula, puesto caso que se llame *ente* lo que tiene algún sér ó en realidad ó en el entendimiento. Mas ni aun en sentido familiar, ó por desprecio, sería bien dar nombre de *sér* á sujeto ridículo. La confusión, que de tomar la voz *sér* por persona se puede originar, vémosla palpable en esta locución de VALERA: «Salvar á un sér tan querido y que tan digno era de serlo» [1]. Puesta en pura prosa diría así: «Salvar á un sér tan querido y que tan digno era de ser querido». ¡Qué gracia! ¡Qué primor! ¡Tres veces el verbo *ser* en un solo renglón! ¿El *ser querido* primero cómo no se refunde en el *sér querido* segundo? ¿Quién los diferencia? La cursiparla, que á cualquier dislate hará buen rostro, por no de decir del francés. Pues así, ni más ni menos, escriben los afamados galicistas.

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «Una mujer incrédula es el ser más inverosímil». *La mujer,* cap. 4, § 1.

VALERA: «Salvar á un ser tan querido y que tan digno era de serlo». *El Comend. Mendoza,* cap. 18.

CASTELAR: «Los menudos seres encerrados en la corteza del huevo». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XXII.

ALARCÓN: «En el Campo Santo están los seres que me abandonaron». *Cosas que fueron.*—Cartas á mis muertos, Prefacio.

SELGAS: «Las mujeres son unos seres débiles, desvalidos».—«La mujer es un ser que de todo se ríe y por todo llora». *Cosas del día,* Cuatro pinceladas.

VENTURA DE LA VEGA: «Un niño inocente y una infeliz mujer; seres que el cielo abandona». *Don Fernando,* acto 3.°, esc. 7.ª

OLÓZAGA: «Los buenos oficios que no pueden menos de hallar unos seres tan desgraciados». *Estudios,* 1864, pág. 118.

TRUEBA: «Pensar en Dios y en los seres queridos». *Cuentos campesinos,* Lo que es poesía, § IV.

PEREDA: «Es de saberse, que aunque entre Andrés y Sotileza había grande intimidad, era esta casi toda...» *Sotileza,* § 14.

NAVARRO Y LEDESMA: «Felipe III era un pobre ser linfático, clorótico, de colgante labio». *El ingenioso hidalgo,* cap. 45, pág. 435.

BALMES: «Estos seres que suspiran por su separación». *El Protestantismo,* cap. 25.

[1] *El Comendador Mendoza,* cap. 18.

Navarro y Ledesma: «Aquellos hombres ó eran seres de alma baja y cobarde». *El ingenioso hidalgo,* cap. 24, pág. 211.

Sér supremo

No acabó consigo Baralt de mostrarse enojado con la expresión *Sér supremo*. «Lejos de ser impropia, añade, pone expresivamente de manifiesto la inefable celsitud de la divina esencia» [1]. No quiso el bueno de Baralt meterse en teologías para dar cumplida solución al uso recto de la palabra *Sér supremo*, pues parecióle no impropia sino antes muy apropositada á la representación del divino *Sér*.

Ello es, que los clásicos, acostumbrados á examinar á punto crudo los conceptos teológicos y filosóficos, no tomaron á bien visto el vocablo *Sér supremo,* porque no henchía colmadamente la capacidad infinita de la divina esencia. El clásico Fuentelapeña dió á la majestad de Dios los nombres de «*Sér independiente de todo sér*, *Sér divino y soberano*, Sér universal que comprende en sí todo género de sér y toda perfección» [2]. Estos calificativos cuadran bien al Sér de Dios. No hay cosa más propia de Dios que ser; él es en sí, es consigo, es de sí, es suyo propio, se es todas las cosas, y de tal manera es del modo dicho, que en su comparación las criaturas no tienen sér. Así hablan de Dios los Sagrados Doctores de la Iglesia, Hilario, Ambrosio, Jerónimo, Agustín. Porque en las criaturas la posibilidad es primero que la existencia, en Dios no hay posibilidad activa ni pasiva, no hay sino existencia actual, fuente y origen de todos los seres y de todas las existencias.

Cuando llamamos á Dios con el nombre de *Sér supremo*, no ponemos en él toda la perfección que le es debida; porque Dios no es el Sér que en la línea de los seres los tiene á todos debajo de sí á título de superior, sino que posee un Sér aparte y por sí, flor de todas las naturalezas, manantial de todas las esencias, nata de todas las hermosuras, idea y gala de todos los seres criados y por criar. El adjetivo *supremo* vale tanto como lo primero en grado ó dignidad, lo más sobresaliente en su género; por esta razón no se ajusta bien con la esencia de Dios, que sale de la línea de los demás seres. Aquí es razón hagamos singularidad al adjetivo *sumo*. El Maestro Venegas le usó hablando de Dios, por estas palabras:

«Este Sumo Sér es Dios, fuente de todos los seres, á quien todos los seres dependentes se deben. La noticia de este Sumo Sér está tan impresa en los hombres, que no hubo nación de gente, que no dijese había un Dios, que era sobre todos los hombres y gobernaba todas las cosas».—«Luego si el hombre tiene razón, y ha de buscar algo conforme á razón, mucha razón es que todo lo haga por aquel Sumo Sér, que á él le dió el sér derivado que tiene; el cual Sumo Sér es Dios, absoluto Señor y Criador de todas las cosas, á quien todas las cosas de derecho se deben» [3].

El acatamiento que merece el Maestro Venegas por la limpieza y corrección del lenguaje, nos obliga á recibir el adjetivo *sumo* aplicado al *Sér* de Dios; pero la misma propiedad de lenguaje nos fuerza á distinguir entre *sumo* y *supremo*, aunque la distinción parezca de sola fantasía, mas no lo es en hecho de verdad, puesto que ningún autor clásico usó el epíteto

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Supremo.*—[2] *Retrato divino,* disc. 1.—[3] *Diferencias,* lib. 3, cap. 32.

supremo, y sí el epíteto *sumo*, hablando de Dios; luego alguna diferencia notaban ellos entre los dos superlativos, es á saber, que *supremo* denota *cumbre de los seres*, *sér superior á todos*, aunque contado en la línea de de ellos; empero *sumo* expresa *fuente* de todos los seres, absoluto Señor y Criador de todas las cosas, como lo dice Venegas.

Según esto, *sumo y soberano* se adjetivan más propiamente con el divino *Sér*, que la voz *supremo*, aunque á decir verdad mejor suena *soberano* que *sumo*, si hemos de hablar con entera sencillez según nuestro corto sentir.

Al adjetivo *soberano* conviene más alta significación, pues vuela por encima de las demás altezas, con poderío superior á otro poderío, con sublimidad extremada y singular, por lo cual se substantiva á veces señalando el dominio absoluto sin dependencia de otro mayor. Así podemos intitular á Dios con el renombre de *Sér soberano*, como quien todo lo señorea, de arte que por más criaturas que pongamos en torno de Dios, no habrá más valor ni perfección que en Dios á solas, sino que será como sacárselas del seno y asentarlas á su alrededor, porque Dios las tiene en sí eternal y eminentísimamente según sus formas ideales cuanto á ser él la fuente manantial de donde todas tomaron la esencia que las mantiene en el sér.

Conforme á lo dicho, si hubiéramos de poner un ejemplo, mayor propiedad sería en castellano el llamar al Papa con el título de *Sumo* ó *Supremo Pontífice* como le llamaban los clásicos españoles, que llamarle *Soberano Pontífice*, como le intitula el idioma francés, por cuanto *Sumo ó Supremo Pontífice* supone que hay otros Pontífices en la Iglesia católica, constituídos dentro de la línea del Pontificado, de los cuales el Papa es cabeza visible y superior; pero la gloria de *Soberano Pontífice* más bien le compete á Cristo nuestro Señor, Cabeza invisible de la Iglesia, cuya supremacía original, absoluta y dominativa sobrepuja infinitamente á los poderes de los hombres, y campea sin contradicción sobre las plumas y cabezas de los ángeles y santos. De cualquiera suerte, el renombre de *Sér supremo* le viene á Dios tan corto y menguado, que en vez de calificarle bien con entera propiedad, es en menoscabo de su gloriosa esencia y en desautoridad de su principal atributo.

Desde que con más ahinco hemos prestado atención al lenguaje de los libros clásicos, y reconocido con más persuasión la falta en ellos de la calificación de *Supremo* dada al Sér de Dios, con más convicción defenderíamos, que semejante apodo fué invención de los deístas ingleses y franceses del siglo XVIII, obstinados en apocar la grandeza incomparable de la soberana divina esencia. No será, por consiguiente, razón que los españoles, cuyo lenguaje no ha de deber nada á otro cualquiera en propiedad y precisión, demos libertad á la lengua con declarar el concepto de Dios mediante la palabra *Sér supremo*, que tanto le obscurece y afrenta.

Escritores incorrectos

BECQUER: «Esa oración sin palabras que nos pone en contacto con el Sér Supremo». *Obras*, t. 3, pág. 7.

LISTA: «El hombre puesto en íntima comunicación con el Sér Supremo». *Lecciones de lit. esp.*, Introd.

CÁNOVAS: «Tienen conciencia de su alma y fe en el Sér Supremo que debe juzgarla». *Probl. contemp.*, t. 1, pág. 22.

Serie

«Continuación ordenada y sucesiva de las cosas»; así definió la Real Academia el nombre *serie* en su Diccionario de Autoridades. Comprueben la definición los buenos autores. NIEREMBERG: «Todos los beneficios y serie de gracias que se encierran en esta sola palabra *predestinación,* es deuda que debemos á María». *Afición de María,* cap. 12.—VILLAMEDIANA: «Ya del portento el obstinado exceso | La serie desunir puede constante | De los etéreos cárdines». *Fábula de Faetonte.*—COMENDADOR: «Ha relatado en las coplas precedentes la serie ó genealogía de los principales reyes de España». *Sobre las trescientas,* copla 292.—JARQUE: «Insta ya la eternidad con una serie prolija de siglos infinitos». *El orador,* t. 4, invectiva XII, § 1.

La verdadera noción de *serie* dice tres cosas: *continuación, orden, sucesión* de cosas. En virtud del *orden,* están las cosas colocadas en el lugar que á cada una corresponde; en virtud de la *sucesión,* se sigue la una á la otra; en virtud de la *continuación,* perseveran incesablemente en el orden y sucesión determinada. Así se entiende la *serie de gracias* contenidas en la predestinación (Nieremberg), la *serie de príncipes* que gobernaron un reino (Comendador), la *serie de los etéreos cárdines*, que sirven de polos á las celestes esferas (Villamediana), la *serie de siglos* que van unos tras otros ordenadamente (Jarque). Por esta causa un montón de naranjas no puede llamarse *serie;* ni *serie* de hojas es una resma de papel blanco, por falta de orden; ni *serie de hombres* se dirá una procesión desordenada é interrumpida; ni *serie de razones* se aplicará á un discurso desconcertado, por muchas que tenga; ni *serie de pensamientos* viene bien con un golpe de conceptillos mal hilados; ni *serie de discursos* es propia de los que no se continúan con sucesión, como los de un sermonario, en que se interpolaran los de cuaresma con los dominicales.

La Real Academia ha resuelto llamar *serie* al *enlace,* al *encadenamiento.* Conviene á saber, una peinadora que hace el moño á una dama, forma una *serie de cabellos,* porque los ata con lazos; doce amigachos, que son uña y carne, componen una *serie; de amistad,* porque ella los traba; los presos que van atraillados á las minas, hacen *serie,* por el encadenamiento; la conexión de oficios que traen aperreado al sacristán, es una *serie;* las encadenaduras que estorban y oprimen al presidiario, son otras tantas *series;* los mancomunados y unidos para una empresa, producen *serie.* A este tono formarán *series* todas las trabazones, amistades, ataduras, nudos, lazos, amores, concordias, conexiones, vínculos, uniones, cadenas, sujeciones, prisiones, esposas, bretes, grilletes, piesdeamigo, cepos, mazmorras, porque en ninguna de ellas faltará *enlace, encadenamiento.* Todas las ponderaciones quedan muy atrás en materia de significar la impropiedad de la moderna acepción. Por falta de exactitud en el concepto han de notarse de incorrectas semejantes locuciones.

Escritores incorrectos

COLL Y VEHÍ: «En estas dos series de vocablos es igual el número de sílabas». *Diálogo 7,* 1866, pág. 169.

SELGAS: «Cualquiera, siguiendo esta serie de emociones, diría con la sonrisa en los labios». *Obras, luces y sombras,* pág. 42.

OCHOA: «Con una larga serie de revelaciones confunde á los que niegan». *Obras de Santa Teresa*, Prólogo.

GAYANGOS: «Tenemos una serie de poetas que pertenecen al reinado de los Reyes Católicos». *Hist. de la lit. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. 23.

GAGO: «La teología ofrece una serie de sabios de todo género». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 26.

VALERA: «Si la ha libertado, habrá sido por una serie de casos fortuitos». *El Comend. Mendoza,* cap. 24.

GAYANGOS: «Figuran en una serie de ficciones». *Hist. de la liter. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. 11.

VALERA: «En las pocas palabras del texto hay una serie de afirmaciones». *Nuevas cartas americanas,* La poesía y la novela, § 1.

Servir

En la literatura moderna el verbo *servir* hace á veces un tristísimo papel, particularmente cuando ocupa su acción en provecho de *fomentar*, *procurar*, *satisfacer*, *dotar*, *cebar*, *halagar*, *lisonjear*, y otros tales verbos, que ni corresponden al *servir* español ni al *servir* francés. Tomados ellos por equivalentes, dan á *servir* un sentido totalmente extravagante. Baralt copió las locuciones siguientes: «Es cierto que la naturaleza la ha servido maravillosamente, y tanto que á ella debe una gran parte de sus triunfos.—Sirve á las pasiones de su dueño.—Su brazo ha servido mal á su valor.—Si mi memoria me sirve bien, el lance pasó en Sevilla» [1].

Cuando en el juego de naipes echa un jugador carta del palo que el que era mano pide, especialmente si es inferior á la ya dada, dícese esta acción *servir*. Cuando en el juego de pelota arrójala el jugador ó la vuelve de modo que pueda el otro jugarla fácilmente, llámase esta acción también *servir*. No parece sino que la mesa del escritor moderno se ha convertido en mesa de juego, ó los desvanes de su magín en trinquete de pelota, según es gentil el arte de envidar que usa. Los substantivos son los fulleros; el que es mano pide naipe de aquel palo, el otro se la *sirve,* echando tal vez el resto, mas quien gana por la mano es el primero. Otro tanto les pasa á los substantivos que juegan á la pelota en la imaginación del escritor; el uno *sirve* al otro, con tal azar, que pierde en la primera mano la partida, aunque jueguen el sol antes que nazca.

Así se podían explicar los abusos del verbo *servir*. La naturaleza y la dama pónense á jugar; *la naturaleza sirve* el naipe á la dama; tan bien le dió á ésta el naipe, que sacó *triunfos*, pero se los debe *á la naturaleza* que le *sirvió* la carta *maravillosamente. El brazo y el valor* entablan juego de pelota; *el brazo* dió golpe en vacío, no correspondió al saque, el *valor* no pudo rechazar la *chaza,* porque el *brazo* le *sirvió mal*. El que *sirve á las pasiones de su dueño* es como el que sentado á sacar las cartas con multitud de niñas, que son *las pasiones de su dueño,* las contenta dando el naipe que ellas pidieron. Otro tanto déjase entender de la memoria, que se anda á chitos las más veces, aunque algunas pueda hacer oficio de malilla: dudoso es en muchas ocasiones si acude el naipe ó no, en tal caso decimos *si mi memoria me sirve bien,* recelosos de mal lance.

Para justificar la rectitud y licencia de semejantes jueguecillos, no tenemos más autoridad que la del P. TORRES [2]: *servíale la memoria con*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Servir*, § 2.—[2] *Filos. mor.*, lib. 25, cap. 1.

fidelidad, suficiente por sí al crédito de la legítima locución. Mas el *servicio* de la memoria, justificado por la autoridad de Torres, no por eso autoriza los otros *servicios* que traen el verbo *servir* á *dotar, conceder, fomentar, halagar, lisonjear, allanarse, condescender* y á otros de este jaez. Pase que *mi memoria me sirve bien* pueda decirse en buen castellano, porque al cabo *servir la memoria* es facilitar especies de cosas pasadas, sentido no repugnante al *servir;* pero en los demás *servicios* hay más de fantasía que de propiedad real, pues para llegar desde el verbo *servir* á la significación de los verbos dichos, hay que pasar por varias acepciones figuradas y componer figuras de figuras. Estemos, pues, con Baralt en la incorrección de las frases copiadas atrás, pero á la luz de la frase clásica quede por buena la locución *si mi memoria me sirve bien.*

Cuanto á las otras, muy diferente es el sentido del *servir* castellano, según que lo convencerán las sentencias clásicas. RIVADENEIRA: «No estrechemos ni apoquemos nuestros corazones en servir á Dios». *Disc. de la Purificación.*—ANGELES: «Pueden servir para esto». *Diál. 2.*—«Sirven más de medicina contra esto». *Diál. 4.*—CHAIDE: «¿De qué sirve aquí el olfato?» *Magdalena,* p. 4, cap. 4.—QUEVEDO: «Le sirvieron en el mundo de ladrones del tiempo». *Carta á D. Ant. de Mendoza.*—GÓNGORA: «Servía en Orán al rey | Un español con dos lanzas, | Y con el alma y la vida | A una gallarda africana». *Rom. amor.*, 5.—MATA: «Si veis servir con veinte y dos millones, y apenas sacar limpios tres». *Cuaresma,* fol. 60. CORRAL: «Sirviendo la cena no dudó Timoclea de preguntar al forastero su nombre y su patria». *Argenis,* lib. 1.—QUEVEDO: «Hanse servido de darme | Ministerio de humedad». *Musa 5,* jácara 4.

A la inspección de estos lugares infiera el curioso, que *servir* significa *hacer las veces, aprovechar, valer, militar, ofrecer, galantear, asistir á la mesa ministrando, dignarse;* acepciones muy diversas de las que la cursiparla atribuye al verbo *servir.* Fuera de las dichas estaba en uso entre los clásicos el *servir* por *pagar* ó *agradecer*. GARCILASO: «Servir la merced y beneficios que le había hecho». *Historia de la Florida,* lib. 2, cap. 5.—RIVADENEIRA: «Servirle á Dios el beneficio». *Tribulación,* lib. 2, cap. 13.—Este particular sentido de *servir* no le vemos con claridad expresado en el Diccionario de la Real Academia.

Sesión

Comoquiera que el Diccionario novísimo no haga por lo común sino trasladar en compendio las acepciones de los vocablos, así como las halló en el antiguo de Autoridades, no es de maravillar se le haya pasado por alto el sentido literal y propio de la voz *sesión,* que no se menciona en el Diccionario primitivo. El P. Francisco León nos facilita la frase «está sentado con sesión corporal» [1], en que la palabra *sesión* denota la acción de ocupar la silla, como se infiere de estotra: «el oidor de la cama va á la silla», y de otra que en el propio lugar dice: «la potestad de juez está mejor declarada en el asiento que con la postura levantada».

El sentido literal de *sesión* es fundamento de los sentidos figurados que son *junta, congreso, conferencia, consulta,* porque en estos actos las personas deliberan entre sí sentadas en sendas sillas ó asientos. CORRAL:

[1] *Privanza,* disc. 4, pág. 77.

«Hubo sesión entre Cintia y Filis sobre si entraría». *Cintia,* lib. 1.—SOLÍS: «Despidióse del cacique, dejando aplazada sesión para otro día». *Hist. de Méj.,* lib. 1, cap. 20.—ALBORNOZ: «La Cámara suspendió por quince días las sesiones». *Guerras,* lib. 2, cap. 1.

Para significar el acabamiento de la conferencia después de haber los consultores calentado el asiento razonando sobre un asunto, han introducido los modernos las frases *levantar la sesión*, *interrumpir la sesión, anudar la sesión,* que no desdicen del sentido figurado concedido á *sesión* por los buenos autores.

Sexo

La moderna galiparla ha llegado á tal extremo de liviandad, que por congraciar al sexo de las mujeres, imaginó los hombres como si fueran eunucos de nacimiento. «Los caprichos del sexo; amar al sexo; enfermedades del sexo; habló del sexo en particular; el sexo se nos cuela en los conventos; gobierna la casa el sexo». Por estas y otras parecidas locuciones pierden el seso los galiparlistas, embelesados en la honra de la mujer, cual si ella sola estuviera dotada de *sexo.* Contra tan injusta pretensión se declaraban los clásicos en el uso de la palabra *sexo,* como lo dicen claramente sus sentencias. NIEREMBERG: «Si la imaginación de los padres puede mudar el sexo de los hijos».—«En Alcalá de Henares sucedió un caso más admirable, de una mujer de más de treinta años, casada y parida también, y que mejoró de sexo». *Curiosa Filos.,* lib. 2, cap. 17.—CRUZADO: «Si se puedan formar y unir amistades, fuera del matrimonio, entre el uno y otro sexo, es un paso muy peligroso». *La Corte Santa,* trat. 3, Amistal, sesión 4.—«Estando obligados por su profesión á tratar con otro sexo diferente del suyo». *Ibid.*—QUEVEDO: «Recélase él de los sobrinos, da muerte al varón, no le asegura el sexo de la hembra». *Rómulo.*—TEJADA: «La ignorancia consagróle templos, erigió altares, abrasó aromas, mudó sexos». *León prodigioso,* p. 1, apol. 1.

No habló Baralt amostazado en esta ocasión, como en otras muchas suele, antes más blando que la cera hinchió de suavidad los pechos de los galicistas, declarando que la palabra *bello sexo,* en significación de *sexo femenino,* «es un galicismo ya muy extendido, y que debe tener cabida en nuestros Diccionarios autorizados» [1]; no de otra manera que el *sexo hermoso,* de Clemencín, el *sexo débil,* de otros buenos escritores modernos. Con estas redes de lisonja andaría Baralt á caza de voluntades, por aliñarles á los galiparleros sus gustos; pero incurría en la nota de falseador de la castiza enseñanza.

¿Quién de los clásicos envolvió la condición mujeril en el renombre de *bello sexo?* ¿Quién desdoró la nobleza del linaje varonil con el apodo de *feo sexo,* como la desdoran hoy? ¿Y por qué, sino por no caber esa distinción pueril en el significado de *sexo?* La palabra *sexo* no arguye sino *distintivo entre macho y hembra:* así lo resolvió la Real Academia desde el principio, á vista de las clásicas locuciones; así prosigue en los postreros Diccionarios sosteniendo la misma definición. En la cual no ha lugar *bello* ni *feo,* salvo si no mete el bastón de por medio la melindrosa galiparla. Porque no puede llamarse *bello* ni *feo* el distintivo que califica al hombre

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Sexo.*

y á la mujer. Por las ramas se andan los que lo contrario piensan, en busca de hojarasca, desviados del tronco. No entremos en averiguaciones, si ha habido en el mundo un solo varón que haya llamado *bella* á su propia mujer; no vayamos á preguntar á los poetas la razón de tantas *beldades,* como de las mujeres cantaron; no nos detengamos en referir las gracias y lindezas mujeriles; pero una cosa parece indubitable, á saber, que por algo se repintan y enflorecen, se aprietan y adelgazan, se encrespan y entoldan, se atavían y aderezan las mujeres, preguntando de continuo al espejo si les falta algún primor; tanto, que «mientras más se aderezan y atavían, parecen peor», como el maestro León se lo dijo bien deletreado [1]. Las que así proceden no juzgan la belleza por cosa nacida en su ser, y hecha para su condición. Ellas mismas desmienten con su industria el renombre de *bello sexo.*

No queremos más en prueba de lo impropio de los adjetivos *bello, hermoso,* aplicados al *sexo* femenil. Ni por eso les cuadra mejor á las mujeres el título de *sexo débil,* como no cuadraría al nombre *distintivo* el calificativo *débil.* Dígase, *sexo varonil, sexo mujeril, sexo hombruno, sexo femíneo, sexo diferente, sexo común, sexo trocado, sexo femenil, sexo propio,* etc.; pero excusen á la voz *sexo* la impropiedad de adjetivos, que ó hacen de los maridos maricas, ó convierten las mujeres en varones, pues no hay hermosura ni grandeza como la del varón bizarro, lleno de majestad y gallardía, hechura de las manos de Dios. Si la lengua francesa en estos últimos tiempos ha seguido otras veredas, que al romance español no convienen, dejémosla correr, allá se lo haya.

Más valdría seguir los pasos de los buenos autores, que sin perentoria necesidad no hicieron uso del substantivo *sexo* en su propiísima significación. El bueno de Cruzado en un par de capítulos (que él llamó *sesiones*) de la *Corte Santa,* más veces repite la palabra *sexo* que una docena de otros clásicos en todos sus libros. Eso, porque traducía, sin ton ni son, del idioma francés, no reparando cuánto va de lengua á lengua. El discretísimo Sigüenza, al contrario, donde pudiera, sin faltar á la propiedad, haberse aprovechado del nombre *sexo,* rehúsale y dale de mano, poniendo *estado* en su lugar, «degeneran del estado de varones perdiendo femenilmente la barba» [2]; Cornejo parecidamente: «rotas las riendas del femenil recato, nada estimaban menos que su crédito» [3]. Así, por falta de imitar á nuestros clásicos, enemigos de esa vergonzosa voz, más porfiadamente nos han molido los modernos en veinte años con la palabra *sexo,* que no los clásicos juntos en todo el discurso del siglo XVII.

Siempre

Del *siempre* español al *toujours* francés va señalada diferencia, en muchísimos casos, especialmente cuando *toujours* tiene valor de *sin embargo, con todo eso,* como en las frases siguientes: *faites toujours ce que vous avez à faire; cette pluie ne sera rien, partons toujours.* No alcanza nuestro adverbio *siempre* semejante significación; ni habrá galicista tan desdichado, que se la conceda cuando traduce al español. Pero otra tiene el *toujours* francés, que le hará dar de ojos al que no vaya so-

[1] *Cantar de los cantares,* 1.—[2] *Vida de San Jerónimo,* lib. 4, Introducción.—[3] *Crónica,* t. 3, lib. 2, cap. 37.

bre los estribos, y es la que equivale á *todavía, en prosecución, aun*. Sean las frases: *Ande usted siempre, luego le alcanzaré; ¿cómo lo pasa usted?, siempre estoy enfermo; se aloja siempre en la misma posada*. Estas locuciones son incorrectas, por tomarse en ellas la partícula *siempre* en sentido francés. La primera, *ande usted siempre*, dice *ande usted sin parar*, en vez de decir, *siga usted andando, prosiga usted, pase usted adelante*, que es lo intentado por el escritor.—La segunda, *siempre estoy enfermo*, significa, *estoy enfermo sin cesar, estoy continuamente enfermo, vivo enfermo sin interrupción, no paro de estar enfermo;* siendo así que la intención del escritor, según el giro francés, era decir, «prosigo enfermo, no afloja la enfermedad, sigue adelante la enfermedad, ando enfermo aun, todavía estoy enfermo».—La tercera, *se aloja siempre en la misma posada*, da de sí esta significación: *no acude á otra posada, nunca se aloja sino en esta posada, no varía de posada, la misma posada es continuadamente la suya;* pero el escritor quería decir, *todavía se aloja en la posada, vive aún en la misma posada*.

Por lo dicho se ve que el traducir por *siempre* la partícula *toujours*, en hartos lances expondrá la versión á notables desaciertos. Porque el adverbio *siempre* no recibe más acepción que ésta, *en todo tiempo, en cualquier tiempo, sin interrupción, sin cesar*. Vémoslo en los autores clásicos. CÁCERES: «Siempre estuve firme en un buen propósito». *Salmo 65*, fol. 123.—BOSCÁN: «Sígueles siempre la vena en todo». *El Cortesano*, pág. 114.—GRANADA: «Está siempre en continuo movimiemto». *Símbolo*, p. 1, cap. 4.—ARIAS: «Siempre permanece uniforme». *Aprovecham. espir.*, trat. 5, p. 3, cap. 15.—VEGA: «Es un hoy la eternidad que nunca se pasa, cuyas horas son siempre mediodía». *Salmo 5*, vers. 26, disc. 1.—NIEREMBERG: «Dios siempre es uno, siempre el mismo, queda tan uno como siempre fué». *Hermosura*, lib. 1, cap. 13.—ACOSTA: «Se estuvieron siempre en pie con los mejicanos». *Hist. de la India*, lib. 7, cap. 21.—TORRES: «La buena fama permanece para siempre». *Filos. mor.*, lib. 15, cap. 5.—VEGA: «Se resuelve, no por años limitados, sino para siempre jamás, si tanto viviese». *Salmo 4*, vers. 12, disc. 2.—ERCE: «Tan gran milagro debe estar siempre en la memoria de los hombres». *Predicación de Santiago*, p. 1, trat. 3, cap. 2.

Si que también

«No solamente corres, si que también vuelas; no sólo me reprendió, si que también me puso de lodo con mil baldones». Nueva se les haría á los clásicos la partícula *si que también*, en cuyo lugar decían ellos *sino que también, pero también, más aún, sino que, sino también*, y alguna vez *sí también*, como TORQUEMADA: «No solamente pasaron las fuentes manantiales, muy gran cantidad de tierras habitadas y desiertas, sí también la misma mar que tienen por madre y fuente de donde proceden»[1]. Siendo, pues, desusada por los clásicos y aun contraria al recto sentido la locución *si que también*, será muy del caso desterrarla del uso vulgar, para que no se deslice en el papel, como tantas veces lo vemos.

Aquí se nos pone delante el autor Interian de Ayala, que escribió en el primer tercio del siglo XVIII. Harto de repetir *si también*, en su obra *El*

[1] *Jardín*, col. 2, pág. 202.

Pintor cristiano, al llegar al capítulo tercero del libro tercero, nos sale con esta peregrina especie: «no solamente lo he de probar con testimonios de la Sagrada Escritura, si que también quiero hacerlo patente por las historias profanas». Por extremo rara es la partícula *si que también,* usada por un escritor como Interian que, sobre haber pasado toda su vida en Castilla la Vieja y la Nueva, debió de saber que ningún clásico de su tiempo la había empleado. Dos causas podrán dar solución á la duda, si alguno la tuviere: primera, las frecuentes incorrecciones del autor en sus escritos; segunda, el haber sido *El Pintor* impreso nuevamente en Barcelona, de cuya edición nos hemos valido, pues no teníamos otra á mano. Ora sea que Interian escribiese, ó que el impresor barcelonés le achacase, la locución *si que también,* es ella tan bárbara é impertinente, que sin género de duda la tenemos por digna de eterna reprobación.

Al contrario, Gil de Godoy, á fines del siglo XVII, contemporáneo de Interian, usó con frecuencia del *sí también;* tres veces en la sola página 72, trat. 4, § 9 de *El mejor Guzmán:* «Es gran prudencia poner no sólo los medios que bastan, sí también los que son de más y sobran». De manera, que la incorrección no está en el *si,* sino en el *que,* partícula inútil, frustránea, sin sentido, viciosamente aplicada. Ello se deja entender. Bien; pero ¿qué diremos de la expresión usada por el propio autor un poco más adelante, en esta forma: «¿qué mujer de bien no ha de correrse de tener una prenda, que no sólo incite, si que también convide, si no llamando con la voz, dando gritos con la belleza?» [1]. ¡Bueno quedara el lenguaje de Godoy, casticísimo y propiísimo, si hubiese de admitir tan feo lunar, como un *si que también* incorrecto! Aclarar la duda, facilísima cosa es. Pongamos la expresión, «la hermosura no sólo incita, si que también convida»; este lenguaje no es clásico ni castizo, por el defecto de *si que también,* como va dicho ya. No cabe en Godoy tan mal término. Lo que él dice es: «tener una prenda, que no sólo incite, pero que también convide»; ó de otra manera, «tener una prenda, que incite y que convide»; ó si no digamos, «tener una prenda, que no sólo incite, sino que también convide»; ó finalmente, como él lo dijo á las mil maravillas, «tener una prenda, que no sólo convide, si que también convide». Ojo tuvo el autor al relativo *que,* repitiéndole dos veces *que incite, que convide;* si quería conservar el relativo, fuerza era anteponer al segundo la partícula *si.* De modo que la locución entera *si que también,* consta de adverbio de afirmación y de relativo. Al revés de los modernos, que en la frase «la hermosura no sólo incita, si que también convida», emplean un *que* misterioso, estrafalario, que ni es relativo ni puede ser conjunción. Al talle de Godoy podíamos formar esta cláusula, «yo te prometo, que no sólo iré á misa, si que también cantaré en ella»; cláusula correcta, por cuanto la conjunción *que* se reitera con oportunidad, sin tener que ver con el *si que también* incorrecto. En conclusión, para dar por valedera la expresión *si que también*, es preciso demostrar la necesidad de ese *que*, nunca admitido por los clásicos sino es en concepto de relativo ó de conjunción; mas para estimarle conjunción, será menester esforzarlo con razones, que ningún moderno tiene, si atendemos á las frases arriba propuestas.

Otro muy diferente juicio hemos de hacer de este lugar de Cruzado. «El odio no se contenta con sembrar su veneno en ciertas partes y tiempos, si que aborrece hasta el cabo del mundo y hasta la eternidad» [2]. Ex-

[1] *El mejor Guzmán*, trat. 4, § 10.—[2] *La Corte Santa*, trat. 3, Odio, sesión 1.

trañaría cualquiera el *si que* de este autor, si no constase cuántos galicismos entremetió en la versión del libro francés, y con cuánto descuido procedía en el lenguaje español, al talle de Interian de Ayala. Llena está su traducción de incorrecciones y dislates. Vergüenza causa decirlo: en todo el siglo XVII no hay autor tan macarrónico y desaliñado como el traductor de *La Corte Santa*. Su autoridad en materia de lenguaje no merece ser contada entre las del siglo de oro.

Significar

De ninguna manera se puede permitir, sin agravio del romance y de los que á la luz de él miran por el honor patrio, que se maneje el verbo *significar* como el verbo *representar* ó *valer*, según que en nuestros días le vemos manoseado. Dicen los galiparlistas, «los políticos de aquel tiempo significaban poco; tu ciencia significa mucho entre los sabios; su opinión no significa; es un libro que significaba entonces». De esta suerte han convertido los modernos el verbo *significar* en intransitivo, de transitivo que siempre fué.

LEÓN: «Significar un concepto con palabras figuradas y metafóricas». *Nombres*, Pimpollo.—FONSECA: «En que se significa esto». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 17.—LOPE: «Ahora, pues, que estáis significando | Cuadrángulo tan alto y tan perfecto». *Jerusalén*, lib. 9, oct. 86.—MÁRQUEZ: «Pidieron audiencia al rey, y dándosela le significaron de parte de Dios, que su voluntad era». *Gobernador*, lib. 1, cap. 12.—HERRERA: «Tiene riquísimo aparato de palabras diestras, significantes y escogidas». *Vida de Garcilaso*.—GRANADA: «En sí contiene todas las perfecciones significadas por esos nombres». *Memorial*, trat. 1, cap. 1.

Dos acepciones tan solamente se descubren en los alegados textos del verbo *significar*, conviene á saber, *representar y manifestar;* ni hay más en toda la literatura clásica. Pero ese *representar* no es el que los modernos quieren ver en el verbo *significar* convertido en neutro, sino que es un *representar* activo (como lo denota su composición *hacer señal*), muy propio para señalar alguna cosa. Las frases arriba apuntadas quedarían bien construídas, si en vez de *significar* dijeran *suponer*, *valer*, *tener autoridad*, *tener representación*, etc. De la impropia acepción del verbo *significar* por *valer* ha nacido la impropiedad de las voces *significativo*, *significante*, *insignificante*, cuando reciben sentido de *válido*, *valedero*, *no valedero*. A la lengua francesa debe achacarse la impropiedad, pues como el *significar* traiga por consecuencia la representación de alguna entidad, á ese *tener entidad* llamaron también los franceses *significar*, confundiendo así el efecto con la causa. Pero más á desmaña de los galicistas ha de atribuirse la introducción de esas impropiedades entre nosotros.

Simpatía.—Simpático

Algunas sentencias de clásicos darán luz á la voz *simpatía*, derivada del griego. AVENDAÑO: «La sangre y la condición de Cristo tiene simpatía con los pecadores.—No sé qué simpatía me tengo con fulano». *Serm. de Santa Inés*, fol. 39.—JESÚS MARÍA: «Su natural se acomodaba mejor y

tenía mayor simpatía con aquel maestro que con otros». *Arte*, fol. 77.—ALCÁZAR: «Por oculta simpatía de las almas se inclinó más la del marqués al espíritu de Fabro». *Crónica*, dec. 1, año 2, cap. 1, § 4.—FAJARDO: «Tan antigua es la simpatía entre españoles y godos». *Corona gótica*, t. 1, año 595.—GALINDO: «Si no hay entre los casados una muy grande simpatía en los naturales». *Excelencias*, p. 1, cap. 4.

Colígese bastantemente de estos lugares, que *simpatía* se toma por *amistad*, *conformidad*, *inclinación natural* de una persona á otra. La frase *tener simpatía con otro* significa, *tener con otro secreta conformidad de afectos ó pasiones*, según que de la voz griega se deduce, que es *con-padecimiento*, como *compadecerse* uno con otro, de manera que *frisar* uno con el ingenio, corazón, natural, índole de otro, y acomodarse los dos entre sí, viene á expresar el sentido de *tener simpatía*. De aquí dimana el adjetivo *simpático*, en representación de lo conforme que se halla uno de los dos amigos respecto del otro. Así también *simpatizar* dos personas entre sí, será sentir esa mutua conformidad de pasiones. Los nombres *antipatía* y *antipático* son los contrapuestos á *simpatía* y *simpático*. Agradecida ha de estar la lengua española á los galiparlantes de no ver en zancos el verbo *antipatizar*, así como el verbo *simpatizar*, que no nos hacía falta alguna, hínchelas á ellos la boca de satisfacción.

Mas no es para pasada de largo la condición especial de las tres voces *simpatía*, *simpático*, *simpatizar*. En ellas la relación mutua de dos personas entre sí es de necesidad tan perentoria, que estará mal empleada la dicción donde falte la mutua correspondencia. De aquí nace la incorrección de tantas locuciones modernas. *Siento simpatía por el sistema parlamentario*, dice el uno. *Yo tengo simpatías por la vida campestre*, repone el otro. *Mis simpatías por el estudio son de antigua fecha*, añade aquél. *¡Qué simpática me es la música!*, acrecienta esotro. *Yo simpatizo con el viajar*, salta fulano. *Yo simpatizaba antes mucho con el juego, mas después que me echaron un kilo de plomo en la cabeza, se me acabaron las simpatías*, asienta mengano. Todos ellos parten peras con los galicistas; desacreditadores son del lenguaje español, que no consiente confundir *simpatía* con *afición*, ni *simpático* con *agradable*, ni *simpatizar* con *gustar*, como lo hacen los modernos, por no guardar medida en el uso de los vocablos. La gracia está en que cuando un escritor llamó *simpática* á una persona, parece haber ya dicho todo lo concerniente á su calificación. Pero dista mucho de ser así, porque las voces *simpatía*, *simpático*, *simpatizar*, son tan vagas é indeterminadas, que ninguna cualidad especifican de las que señalan la condición de la dicha persona, sino solamente la conformidad y consonancia de pasiones y afectos, con otro individuo.

Por eso los antiguos, aficionados á voces concretas y determinadas, se encariñaban tan fríamente con semejantes dicciones, que como autores substanciales muy á lo chapado casi nunca las usaban. No consta dijesen una sola vez, *fulano me es simpático*. Aun raras eran las veces que pronunciaban la frase, *con él tengo simpatía*, no hablando de cosas inanimadas, como vemos en los de hoy, sino de personas de carne y hueso. El P. Nieremberg escribió un *Tratado de la simpatía y antipatía*, constante de noventa capítulos. ¿Cuántas veces nombra *simpatía?* Casi nunca. *Simpático* y *simpatizar*, ni por pensamiento. El satírico Gracián en *El Héroe* consagró un capítulo, que es *primor 15*, á *la simpatía sublime*. «Prenda es de héroe, dice, tener simpatía con héroes. Alcanzarla con el sol, basta

á hacer á una planta gigantea, y á su flor la corona del jardín. Es la simpatía uno de los prodigios sellados de la naturaleza; pero sus efectos son materia del pasmo, asunto de la admiración». En tan lindo Primor ni suena *simpático*, ni *simpatizar*, mucho menos *antipático;* sólo se lee *simpatía*, *antipatía*, *tener simpatía con uno*, *mantener antipatía con otro*, *sufrir desprecios de la antipatía*, *una simpatía da reinos*, *la simpatía no obra fuera de la esfera de su actividad:* estas son las únicas locuciones empleadas por Gracián en el lugar citado. Si usó *alcanzar una planta simpatía con el sol*, lo hizo figuradamente de paso, porque le venía á cuento; al contrario, los modernos abusan de semejantes voces sin razón ni substancia.

Porque ahora dicen, *tengo muchas simpatías en la Corte*, significando *tengo en la Corte muchos que me quieren;* donde *simpatías* suena *amigos*, *personas amigas*, *almas que tienen simpatía conmigo*. ¡Haya impropiedad! A más arrojo no podía llegar el capricho. Por incorrectas estimamos las voces *simpatía*, *simpático*, *simpatizar*, aplicadas á cosas y no á personas; si á personas, en sentido de *gusto*, *cariño*, *hermosura*, *amor*, *afición*, cuando en especial falta la reciprocidad de afectos.

Frases propias para suplir el moderno *simpatizar*

«Frisan en condición—descansan con verse y hablarse—suspira el uno con la memoria del otro—se responden las almas de entrambos—hace amistad uno con otro—frisa su complexión con la del otro—se corresponden con amor—se pagan con mutuo amor—se miran con cariño y afición—hay armonía y amistad entre ellos—se aunan entre sí—cuadra su condición é inclinación con la de otro—son para en uno los dos—se hallan conformes en las aficiones—se abrazan las almas en lazo estrecho de amistad—se confronta con ellos la gente española—comen los dos en un plato—tienen un alma y un corazón—hacen entre sí honesta avenencia—vive unánime con otro—se avienen los dos muy bien—tienen los ánimos conformes y amigos—consuena y dice bien con el otro—están á una los dos—son ambos de un corazón y de un alma—viven hermanados con vínculo de amistad—andan concordes en la afición—se adjetiva el uno con el otro».

Escritores incorrectos

NAVARRETE: «El poema la Odisea es más simpático». *Novel. poster. á Cervantes,* t. 2, pág. VIII.

SEV. CATALINA: «El pudor es el compañero más simpático de las gracias». *La mujer,* cap. 3, § 2.

VALMAR: «Este templo intelectual que jamás le ha sido simpático». *Disc. académico,* 1885.

DANVILA: «Establecer con la casa de Austria corrientes de simpatía». *Carlos III,* t. 1, cap. 6, pág. 152.

OLÓZAGA: «Donde se prometía hallar algunas simpatías». *Estudios,* 1864, pág. 275.

VALERA: «Su expresión era tan simpática y noble». *El Comend. Mendoza,* cap. 8.

GAGO: «Con el simpático pretexto de la abolición de la esclavitud». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 68.

CÁNOVAS: «Simpatizó el hombre con las penas ó con los goces de sus semejantes». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 169.

CÁNOVAS: «¿A qué se espera hoy que la desigualdad de fortunas sea amable, simpática, digna de aplauso?» *Problemas,* 1884, t. 1, pág. 91.

Olózaga: «Estas dos categorías merecieron las más vivas simpatías de aquellos respetables legisladores». *Estudios,* 1864, pág. 28

Navarro y Ledesma: «Andar por Madrid con cierta agradable y simpática libertad». *El ingenioso hidalgo,* cap. 38, pág. 363.

Mesonero: «Sentían hacia su persona las más fuertes simpatías». *Esc. matrit.,* Una noche de vela, § 2.

Revilla: «Pintar el mal con simpáticos y halagüeños colores». *Liter. general,* lección 25.

Sin

De esta partícula dijo Salvá: «Es una de las preposiciones más pobres de significados» [1]. Dijo bien, si no trató de zaherir la pobreza de la preposición, puesto que el gran mérito de las voces castellanas está en tener muy ceñida la extensión de sus significados, al contrario de las francesas, que multiplican y ciendoblan sus acepciones con extraña perturbación de sentidos. Por lo mucho que importa determinar el significado propio de la partícula *sin*, saquémosle de los clásicos textos.

Torres: «Perder la vida sin sentir lo que le faltaba». *Filos. mor.*, lib. 11, cap. 4.—Laguna: «Si la vomita, él sin duda es volado». *Dióscorides*, lib. 6, cap. 53.—Sartolo: «Caminaban sin remedio al fin aquellos grandes talentos». *Vida de Suárez*, lib. 3, cap. 19.—Jacinto Polo: «Lo mismo hiciera un cura inglés sin bula». Silva, *A una dama muy flaca.*—Miguel Moreno: «Sin substancia es ya grande hombre, | Y en substancia es el menor». *Epigramas,* 187.—Villamediana: «En tantos daños, sin medio, | Tener el mal y el remedio». Redondillas, *Señora, cuyo valor.*—Jáuregui: «Vine á trocar la comida, | Sin quedarme cosa dentro». *Enigmas*, 3.—Trillo: «Mal puede veloces alas | Mover sin prestarle plumas». *Romance 28*, lírico.—Pedro Espinosa: «Os quiero grandemente, | Y aquesto sin artes». Poes., *A una mujer gorda.*—Zabaleta: «Halla sin dinero la faltriquera». *Día de fiesta*, p. 1, cap. 13.—Melo: «El ganado discurría suelto, como sin dueño». *Guerra*, lib. 2.—Florencia: «Hallándose pobres y sin costilla, como dicen, para darle estado». *Marial*, lib. 2, pág. 116.—Granada: «Otras propiedades tiene la gracia también sin estas». *Oración vocal*, trat. 5, cap. 1, § 4.—Cervantes: «Sin la paz, en la tierra ni en el cielo puede haber bien alguno». *Quij.*, p. 1, cap. 37.—«Caminaron sin sucederles cosa digna de contarse». *Ibid.,* p. 2, cap. 72.—«Muchos sin lumbre de fe, sino con la luz natural lo han entendido». *Ibid.*, cap. 53.—Coloma: «No se movieron los escuadrones, sin embargo de la familiaridad y conferencia ordinaria». *Guerras*, lib. 8.—Arias: «Sin daño notable se podrían dejar.—Se puede pasar sin ellas». *Aprovecham. espir.*, trat. 6, p. 2, cap. 2.—Roa: «Andar en la peste sin tocarse del mal». *Vida de S. Sancho.*—Erce: «Hablaron sin estar en el punto y verdad del caso». *Predicación de Santiago*, p. 1, trat. 6, cap. 5.

Ora la partícula *sin* va con nombre, ora con verbo. Cuando rige nombre, significa dos cosas, á saber, *con ausencia de* y *además de*. Descúbrese la primera acepción de *con ausencia de* en Laguna, Sartolo, Jacinto Polo, Miguel Moreno, Villamediana, Pedro Espinosa, Zabaleta, Florencia, Melo, Cervantes, Arias. La segunda, *además de,* se notará claramente en Granada. Cuando la partícula *sin* acompaña algún infinitivo, al

[1] *Gramática*, pág. 261.

uso de los griegos, como lo dicen Jáuregui, Trillo, Cervantes, Roa, Torres, Erce, con sólo pasar el infinitivo al subjuntivo mediante la partícula *que,* se verá la propia y general significación de la voz *sin,* aunque no es eso menester, pues bastará reducir á gerundio el verbo, antepuesta la negación. Pero es muy de notar, que el sujeto del infinitivo acompañado de la partícula *sin,* no es forzoso sea el mismo de la oración principal, aunque generalmente lo es, como vemos en Roa; mas siquiera ha de andar en conexión con él, como lo declaran los textos de Jáuregui, Erce, Trillo y Cervantes.

Los franceses guardan en esta parte otro tenor. Cuando el infinitivo no tiene por sujeto al sujeto del verbo principal, usan la forma *sans que* con subjuntivo. *Maltratan á fulano sin que lo haya merecido,* así lo dicen los franceses; en castellano podemos decir, *maltratan á fulano sin haberlo merecido;* si bien podíamos valernos de la forma *sin que,* al uso francés.

La incorrección de más importancia se comete con la partícula *sin,* cuando ésta recibe el sentido de *antes de,* ó *sin la intervención. La muerte abrió sin tiempo su sepulcro odioso,* es frase del galicista Cienfuegos, reprobada por Salvá [1], porque dice que *la muerte se halló falta de tiempo,* debiendo significar que *la muerte antes de tiempo abrió el sepulcro,* esto es, *á destiempo, sin sazón.* Pocas veces caerá el escritor, como el galiparlista Cienfuegos, en semejante despropósito.

Más frecuentes son los que dan á la preposición *sin* el sentido afrancesado de *sin el auxilio, sin la intervención. Sin mí le habrían matado,* no quiere decir que *en mi ausencia, faltando yo, con la carencia de m persona, le habrían matado,* sino muy al revés, que *á no estar yo presente, si no es por mi presencia, sin mi intervención y concurso, le habrían matado.—Sin usted hubiera yo ganado el pleito;* en buen castellano significaría, «tan poca falta hacía usted para ganar yo el pleito, que le hubiera ganado con la ausencia de usted»; siendo así que el escritor quiso decir otra cosa muy diversa, á saber, que *á no impedirlo usted, á no intervenir usted, sin la intervención de usted, hubiera yo ganado el pleito.—Sin su avaricia gobernara en paz el reino*: aquí *sin su avaricia* no denota *con ausencia de su avaricia,* sino al contrario, que su avaricia fué tanta parte para gobernar mal el reino, que «á no ser por ella, á estar ella ausente, á no intervenir ella, sin su intervención, gobernara el reino en paz»: donde es de notar, que el uso español de *sin su avaricia* excluye la avaricia, pero el uso francés la incluye como causa estorbante del buen gobierno.—*Este hecho es sin ejemplo;* el sentido llano y español será, que *este hecho es careciente de ejemplar y dechado,* para manifestar que es único en su línea, así como decimos *esta regla es sin excepción,* mostrando ser firme y generalísima. No acabamos de entender, qué razones tendría Baralt para emendar la frase dicha, poniendo en su lugar aquella otra, *este hecho no tiene ejemplar,* si no fué lo rastrero pedestre de la locución, porque por incorrecta no puede condenarse [2], pues exprime bien el concepto, sin tener correspondencia con el sentido francés.

Sin verlo no se podía creer.—Notó Capmany de incorrecta esta frase, Baralt la tuvo por correcta [3]. Parecida es á la de Jáurégui: «Vine á trocar la comida, sin quedarme cosa dentro», que puede tomar esta forma, «no quedándome cosa dentro» ó «no habiéndome quedado cosa dentro». De

[1] *Gramática,* pág. 261.—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Sin.*—[3] *Diccion. de galic.,* art. *Sin.*

igual modo se diría, «no habiéndose visto no se podía creer». La dificultad más estaría en buscar el sujeto de *verlo,* que en la partícula *sin;* pero si se evita la impersonalidad, la frase estará bien construída. Otra forma señaló la Real Academia, en cuya virtud la frase diría, *no visto no se podía creer,* mediante el participio con negación.

Sin, modismos

Sin medida.—Fonseca: «Sus penas fueron sin medida». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 19.

Sin falta.—Acosta: «Dijeron todos que sin falta era venido su antiguo y gran señor». *Historia de la India,* lib. 7, cap. 24.

Sin duda.—Cabrera: «Sin duda que no se entiende, cómo no creyeron su doctrina. *Serm. 1.º de Santa Bárbara,* consid. 6.

Sin comparación.—Cabrera: «Pero sin comparación fué más extraño de ver á Cristo rey de Israel, puesto como malhechor en una cruz». *Adviento,* dom. 2, serm. 4, consid. 5.

Sin sazón.—Zamora: «Todo le parece desabrido, sin sazón y mal guisado». *Monarquía,* lib. 2, símbolo 1.

Sin embargo.—Andrade: «Sin embargo del amor que me lleva tras él». *Cuaresma,* trat. 3, cap. 13.

Sin derecho.—Collantes: «Sin derecho y contra toda justicia gozaría el bien que no le pertenece». *Serm. de Navidad,* § 1.

Sin remedio.—Sartolo: «Caminaban sin remedio al fin aquellos grandes talentos». *Vida de Suárez,* lib. 3, cap. 19.

Sin costilla.—Florencia: «Hallándose pobres y sin costilla, como dicen». *Marial,* 2, pág. 116.

Sin falta.—Sta. Teresa: «Esto es sin falta, yo lo sé». *Camino,* cap. 23.

Sin qué ni para qué.—Quevedo: «Y sin qué ni para qué, | Le miré áspero y fuerte». *Musa 6,* rom. 86.

Sin intermisión.—Comendador: «Irá la genealogía de los reyes perpetua y continuada sin intermisión». *Sobre las 300,* copla 272.

Sin ocasión.—Argensola: «Le fué ingrata sin ocasión alguna». *Anales,* lib. 1, cap. 35.

Sin resistencia.—Rivadeneira: «Cada ola los lleva sin resistencia». *Disc. de la Eucaristía.*

Sin ton ni son.—Correas: «Salir sin ton ni son». *Vocab.,* letra S.

Sin propósito.—León: «Hablar sin propósito». *Job,* cap. 16.

Sin seso.—Fonseca: «Los deja sin seso y sin discreción». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 29.

Sin pulsos.—Tirso: «Prosiguió medio desmayado y sin pulsos». *Los tres maridos.*

Sin embozo.—Valverde: «Sale libre y sin embozo á las manos la mentira». *Vida de Cristo,* lib. 2, cap. 1.

Sin razón.—Espinel: «Verse supeditados sin razón ó con ella». *Obregón,* rel. 3, desc. 1.

Sin malicia.—Sigüenza: «No hay palabra sin malicia en esto». *Vida de San Jerónimo,* lib. 2, disc. 2.

Sin cuenta.—Márquez: «Arrojar sin cuenta y sin medida». *Triunf. Jerus.,* vers. 7, consid. 3.

Sin blanca.—Estebanillo: «A cuatro paradas me dejó sin blanca». Cap. 4.

Sin casa.—Vega: «Andar hecho un gitano, sin tierra ni casa propia». *Salmo 7,* vers. 1, disc. 3.

Sin término.—Torres: «Es atrevido sin término». *Filos. mor.,* lib. 9, cap. 6.

Sin tasa.—Tamayo: «Comer sin tasa, asqueando el maná». *Mostrador,* cap. 11, n. 180.

Sin culpa.—QUEVEDO: «Sin otra culpa que la equivocación del nombre, murió despedazado». *Marco Bruto.*
Sin excepción.—CERVANTES: «No hay regla sin excepción, respondió don Lorenzo, y alguno (poeta) habrá que lo sea, y no lo piense». *Quij.*, p. 2, cap. 18.
Sin orden. —ALONSO VEGA: «Afirmaba ser nuestros pecados perdonados por sola contrición del corazón, sin orden á las llaves». *Espejo*, cap. 11, § 4.
Sin pensar.—ALFARO: «Al rústico, sin pensar, le visten de otras vestiduras reales y ricas». *Espejo espir.*, cap. 7.
Sin por qué ni para qué.—CORREAS: «Lo que se hace sin causa ni provecho». *Vocab.*, letra S.
Sin más acá ni más allá.—CORREAS: «Decir y hacer algo sin reparar. -Lo mismo que *sin más ni más*». *Ibid.*
Sin chistar.—CORREAS: «Sin abrir la boca ni despegar los labios». *Ibid.*
Sin abrir ni cerrar ojo. -CORREAS: «Por estar con atención». *Ibid.*
Sin saber cómo ni cuándo.—CORREAS: «Sin sentir; sin echarlo de ver». *Ibid.*
Sin decir esta boca es mía.—CORREAS: «Estar sin hablar ni quejarse». *Ibid.*
Sin decir Dios valme. -CORREAS: «Cuando por accidente repentino murió, ó le mataron». *Ibid.*
Sin cómo ni cuándo. -CORREAS: «Una cosa disparatada, como sin pies ni cabeza, ó sin tiempo ni sazón». *Ibid.*
Sin fin.—JARQUE: «Hay un sin fin de tormentos para los malos». *El Orador*, t. 4, invect. XI, § 11.
Sin sombra. —JARQUE: «Herir á diestro y siniestro sin sombra de piedad». *El Orador*, t. 1, invect. XI, § 11.
Sin diferencia.—TOMÁS DE LA RESURRECCIÓN: «Las relaciones sin distinción ni diferencia de años, me dan noticia de las virtudes». *Vida de D. Luis Crespi*, lib. 2, cap. 1.
Sin freno. -JARQUE: «Corre la eternidad sin freno por espacios de siglos infinitos». *El Orador*, t. 4, invect. XII, § 3.
Sin número.—ERCE: «Las pinturas y efigies son sin número». *Predicación de Santiago*, p. 1, trat. 4, cap. 12.
Sin causa.—ERCE: «Retractándose de ello sin causa, sin tiempo ni razón». *Predicación de Santiago*, p. 1, trat. 1, cap. 10.

Sin embargo

Para entender cómo usaban los clásicos las conjunciones *sin embargo* y *no obstante*, bastaría poner los ojos en el texto de GRANADA: «Aquellos pecadores, sin embargo de todo lo dicho, fueron parte para que tantas gentes mudasen de vida» [1]. Añádase el ejemplo de RODRÍGUEZ: «Por solas cinco causas se puede una donación revocar, no obstante lo cual, lícito es por otras semejantes hacer la dicha revocación» [2]. Otro ejemplo digno de consideración es el del P. Fr. López de Andrade, por lo mismo que casi nunca introduce en sus escritos la partícula *no obstante*, y pocas veces *sin embargo*, pues huye de ellas como de palabras importunas. Dice así: «No obstante que no ve el modo cómo han de tratar á sus criados, los envía porque pueden tratarlos bien si quisieren; y sin embargo de que no se le esconde que han de matarle á su hijo, le hace ir, porque pueden, si quieren, recibirle como á señor» [3]. Ley general fué entre los clásicos no dejar solitarias las partículas *sin embargo* y *no obstante*; siempre las acompañaban con su aditamento de las voces *que* ó *de*. Así decían *sin*

[1] *Símbolo*, p. 2, cap. 33.—[2] *Suma*, t. 2, cap. 8.—[3] *Cuaresma*, pág. 361.

embargo de, sin embargo que, no embargante que, no obstante que, y aún juntaban á *no obstante* un substantivo sin régimen.

Pero lo digno de reparo es, que muchos escritores tuvieron por caso de menos valer el emplear semejantes conjunciones; por eso apenas se hallan en autores de gran nombre, como Calderón, Rivadeneira, Alemán, Navarrete, Fajardo, Cervantes, algunos de los cuales ni una sola vez las soltaron de la pluma, en cuyo lugar empleaban *con todo, con todo eso, mas, aunque, bien que, si bien* y otras parecidas. Al caer del siglo xvii, cuando comenzó á infiltrarse el abuso, y echarse en olvido la frase castiza, comenzaron también las partículas *sin embargo* y *no obstante* á andar por sí sueltas y sin arrimo, aun en escritos exentos del contagio gongorista. No es de maravillar que en el discurso del siglo xviii, cediendo algunos á la fuerza del ejemplo, dejasen solas y sin compañía estas dos conjunciones, si bien los más las usaron con el régimen de los antiguos. Buen testigo es Huerta, que en sus *Sinónimos* (t. 1, art. VI), acompaña el *no obstante* con la partícula *que.*

A los modernos les hace más gracia la omisión del aditamento. Pudo ayudar á esa moda el pretenso estilo del francés. En los escritos franceses á cada paso sale á vistas el *cependant,* que los españoles vierten *sin embargo.* Mas no reparan los traductores que la palabra *cependant* lleva en sí el pronombre *ce,* con significación de *esto, eso,* como lo estilaban los clásicos declarar cuando decían *esto no obstante, sin embargo de lo dicho, no embargante eso.* De arte que las dichas conjunciones solitarias y sin régimen no hallan apoyo en el *cependant* francés, ni justifican la moda de los traductores.

Entre los autores clásicos que se singularizaron apartándose del común decir, debe ser contado Mariana, quien, particularmente en el libro 26 de su *Historia,* con harta frecuencia usa el *sin embargo* solo, sin *de* ni *que*[1]. Tal vez influiría su ejemplo en la corriente que á fines del siglo xvii, y más en el xviii, comenzó á prevalecer, á causa de ser la *Historia* de Mariana más reimpresa y leída que otros escritos clásicos. Pero el uso constante fué el arriba dicho.

Sino

Maravillosa es la gracia que da la partícula *sino* á las cláusulas del romance, no tan sólo por la virtud que le es propia, mas también por la junta de otras partículas que la realzan y embellecen. Como de ella carece el idioma francés, y aun podíamos añadir que ningún idioma europeo la trata con la libertad que el español, por eso viene á propósito el insinuar sus lindezas con la posible brevedad.

Condición principal de *sino* es el mostrarse adversativa, como empeñada en coartar, restringir, modificar el sentido de la oración antecedente, para ponerla en su punto. Santa Teresa: «No está la humildad en que si el rey os hace una merced, no la toméis, sino tomarla, y entender cuán sobrada os viene». *Camino,* cap. 28.—Vega: «En la religión á nada de lo que gozamos se permite llamar mío, sino nuestro, porque es de la comunidad». *Salmo 5,* vers. 22, disc. 3.—Granada: «No me quise yo entretener

[1] Edición de 1616, t. 2, págs. 455 y 523.

en ello, sino antes procedo aquí llanamente». *Símbolo,* p. 4, Prólogo.— CENEDO: «No hay á quien seguir sino á vos». *Pobreza,* duda 2.

Tanto viene á ser el donaire de esta partícula, que á veces convierte su oposición en exageración hiperbólica, de tan realzado vigor como tiene. CERVANTES: «Me mordiera la lengua, dijo Montesinos, antes de compararla sino con el mismo cielo». *Quij.,* p. 2, cap. 23.—«Muchos sin lumbre de fe, sino con la luz natural lo han entendido». *Ibid.,* cap. 53.— Especialmente manifiesta este primor cuando va delante la partícula *no,* como si pretendiera campear contra ella. CERVANTES: «El viento no soplaba sino tan manso, que no tenía fuerza para mover las hojas de los árboles». *Quij.*, p. 2, cap. 19.—«El caballero del bosque no hacía sino mirarle y remirarle». *Ibid.,* p. 1, cap. 24.—«No habéis menester, señor, captar benevolencias, ni buscar preámbulos, sino á la llana y sin rodeos decir vuestros males». *Ibid.,* p. 2, cap. 38.

Más; con ser adversativa por lo común, á veces toma el traje de amistad, acrecentando, ratificando, y aun apoyando lo dicho con nuevas demostraciones de poder. VEGA: «Las oraciones fervorosas descubren los afectos y ansias del alma, no sólo con las razones, sino también con las manos, ojos y semblante, y con la misma fuerza de la voz». *Salmo 5,* vers. 1, disc. 2.—LEÓN: «No sólo en la enmienda de mis costumbres, sino también en el negocio y conocimiento de la verdad veo ahora y puedo hacer lo que antes no hacía». *Nombres,* Dedicatoria.—CERVANTES: «No solamente os pueda hacer gobernador, sino más adelante». *Quij.,* p. 1, cap. 10.

Otras elegantísimas trazas usa la partícula *sino* precedida de negación, que no se pueden bastantemente ponderar por su inefable lindeza. CERVANTES: «No, sino estaos siempre en un sér sin crecer ni menguar, como figura de paramento». *Quij.,* p. 2, cap. 5.—«No, sino haceros de miel, y comeros han moscas». *Ibid.,* cap. 49.—«No hay más sino hacer de manera, que os vengan á pelo algunas sentencias». *Ibid.,* p. 1, Prólogo.—«No se le ha de dar nada por ser gobernador, no que de una ínsula, sino de todo el mundo». *Ibid.,* p. 2, cap. 55. Hacen á este propósito las locuciones de CORREAS: «No hay sino abrir ojos y mirar: cuando dicen que hay mucho que ver».—«No hay sino dalle: dícese animando cuando todo está dispuesto». «No se pierde sino la hechura: quebrándose vasija». *Vocab.,* letra N. De gran valentía son para afirmar estas dos frases á vueltas de negaciones: «No sino no: cuando uno refiere algo, y preguntan si se aprovechó, si castigó, responde, *no, sino no,* para decir que sí».—«No, sino el alba: cuando uno dice que hizo ó negoció; es lo que *no, sino no*». *Ibid.* ¡Tanto es el poderío de esta partícula!

¡Qué poco uso hacen los modernos, aunque de escupir gracias blasonen, de los buenos dichos y donosidades de los clásicos! ¡Qué sosos parecen á su lado! Mas es muy de notar, que nadie ha de confundir, como Garcés confundió, la partícula *sino* con las dos separadas *si no,* que expresan muy distinto concepto, según lo podrá el entendido ver en estos pasajes. RIVADENEIRA: «Un hombre, que estaba sosegado en su casa, y si no con mucha abundancia, con una pasada honesta, sale de ella y se va á la Corte». *Tribulación,* lib. 1, cap. 7.—CERVANTES: «Se alcanzan si no más riquezas, á lo menos más honra». *Quij.,* p. 2, cap. 24.—«Oídos os escuchan que sabrán si no remediar vuestros males, dolerse de ellos». *Ibid.,* cap. 38. —«Una estrella, que á los portales, si no á los alcázares, de su redención le encaminaba». *Ibid.,* p. 1, cap. 2.—BTO. AVILA: «No habría quien no te amase y confiase, si muy malo no fuese». *Cartas,* lib. 3, cap. 7.

Esta última autoridad del Bto. Maestro Avila basta para entender cómo el *sí no* así descompuesto, da otro sentido muy diferente del *sino* conjunto, contra lo enseñado por Garcés [1], á cuya diligencia se deben varios lugares arriba trasladados. Con razón advirtió Bello el descuido de Garcés [2].

Luego se dirá cómo entendían los clásicos y cómo empleaban la locución *sino que,* de la cual dijo BELLO: «toma también á veces el sentido de *pero*» [3], cuando va sola en una oración sin enlace con la precedente. Dejado esto aparte, no hay duda que era muy frecuente la expresión *sino que* enlazada con otras. CERVANTES: «No quiero otra cosa en pago de mis muchos y buenos servicios, sino que v. m. me dé la receta» *Quij.,* p. 1, cap. 10.—GRANADA: «¿Qué puede esperar sino que cuando llegue la hora de la cuenta, se haga á costa del malo tan gran recompensa de la honra de Dios?» *Guía,* lib. 1, p. 1, cap. 10.—CENEDO: «La perfección de la vida cristiana no consiste esencialmente en la pobreza voluntaria, sino que ésta sirve como de instrumento á la perfección de la vida». *Pobreza,* duda 2.

En estos dichos clásicos se notará con atención, cómo la partícula *sino que* tiene por oficio corregir, exceptuar, entresacar algunas cosas de la ley general para ponerlas en diferente condición; por eso es forma limitativa, muy elegante y propia de nuestra lengua. Á veces pasa á ser adversativa tan del todo, que equivale á *por el contrario.* COLLANTES: «No hay hombre que suba de repente á lo más alto de la santidad y perfección, sino que va subiendo de grado en grado en la virtud» [4]. Otras veces al revés, blandea y cede, haciendo que el brío de la precedente oración se rinda á partido. CENEDO: «No les permiten las donaciones, sino que sean para causas pias» [5]: *sino es que, á menos que, fuera del caso que, salvo si,* son frases equivalentes al elíptico *sino que.*

¡Cuán diferente oficio hace aquí la conjunción *sino,* del que vemos en aquella locución del maestro COLLANTES: «no puedo sino acordarme de dos divinas visiones» [6]. La frase *no puedo sino,* elegantísima si la hay (algo semejante á la latina *non possum quin*), significa *no puedo menos de, no puede dejar de, no puedo hacer sino, no puedo irme á la mano sin,* como si la ocasión forzase al orador á conmemorar las dos visiones. De gran precio es sin duda el valor de la enfática voz *sino;* pero más monta aún el de la forma *sino que,* como lo acabará de exponer el artículo *Solamente que.*

Sinónimos

Tengo para mí, que todo autor de *Sinónimos* roba el dinero al comprador de su libro, como lo hace quien vende gato por liebre. Porque ni él ni otro podrá con buenas razones demostrar la puntual igualdad de dos voces sinónimas ni su precisa diferencia en nuestro romance. Serán tal vez sinónimas en un caso, en otros muchos las mismas dos voces andaran reñidas si se pone la una en lugar de la otra, por la desemejanza del sentido. Al contrario, quien resolviere que dos palabras no son sinónimas, sino que se diferencian en esto y en estotro, no dejará de dar luego con autores de purísima dicción, que le desbaraten el juicio formado, mostrándole los dos

[1] *Del vigor y elegancia,* t. 1, pág. 300.—[2] *Gramática,* pág. 378.—[3] *Ibid.*—[4] *Serm. de San Andrés,* § 2.—[5] *Pobreza,* duda 4.—[6] *Adviento,* dom. 4, § 5.

nombres estimados por de diferente sentido, en compañía del mismo verbo, debajo de una misma significación. El artículo *Honra* nos desempeña de amontonar ejemplos.

¿A qué atribuir el engaño? A la ignorancia del castizo lenguaje. La riqueza y preciosidad del castellano está cifrada, no tanto en la muchedumbre casi infinita de voces, cuanto en su admirable diversidad, como la suntuosidad de un banquete más consiste en la exquisita variedad de manjares, que en su magnífica abundancia. El juzgar de los vocablos por el sonido, y no por la energía en ellos entrañada, da margen á tomar por riqueza la sola diversidad. ¿Y quién, sino la detenida lectura de los buenos autores abrirá al sinonimista los ojos, para notar las verdaderas modificaciones de una dicción, que él estimó igual á otra?

Mas ¿qué sucede? Lo ordinario es, atender el compilador de *Sinónimos* al uso vulgar; mirando á él, entregarse á la curiosa ocupación de desmenuzar conceptos; en esta ocupación ir descubriendo ideas accesorias, que varían el sentido de la voz, según que se junte con tal nombre ó verbo; á cada idea accesoria deputar su especial vocablo; á cada vocablo señalar su riguroso sentido; de cada sentido concluir la diversidad de valor; por cada valor establecer la propia energía; de cada energía, en fin, victoriosamente concluir, que no se pueden emplear dos voces una por otra, á bulto, con igual propiedad en todos los casos.

Este discurso, si no es quimera, poco le falta para devaneo, de fantasía no escapa, como fruto de fantástico solaz. Confesábalo abiertamente el sinonimista Huerta. «Ni sería, dice en su Prólogo, menos ridículo el lisonjearse de no errar en una materia en que muchas veces hay que abandonarse á la imaginación, que puede fácilmente preocuparse y exponernos á cometer faltas». Mucho dice la ingenua confesión del autor de los *Sinónimos;* aún quedósele no poco en el tintero, porque la distinción, más metafísica que real, señalada entre dos voces á costa de tiempo y estudio, ¿quién la dará por segura, si no se aplicó antes á la meditación reposada y diuturna de los buenos escritos? Un tratado de *Sinónimos*, que debiera ser resultas de largos años de investigación, no hecha sobre el Diccionario, sino sobre los libros clásicos; un tratado de Sinónimos, que había de fundarse en la consideración de las castizas sentencias, para que los juicios formados por el autor se amolden puntualmente al decir de los clásicos; un tratado de Sinónimos, que presupone el estudio preliminar del castizo lenguaje, sobre que por acrecentamiento han de venir los acertados discursos; no puede ser tratado de metafísica, ni parto de imaginación, porque si lo que se ha de comer, claro está, al gusto tiene de agradar, que si no sólo no satisface al gusto, sino que deja desabrida la lengua, ciertamente será pernicioso por mal aderezado; pues de esa manera, el arte de aderezar sinónimos redundará en perjuicio de la lengua española, si el artista, por saborearse con su imaginación, compone y guisa la diferencia de vocablos al gusto de su paladar, sin tener cuenta con el gusto de los grandes maestros, con que se hará más digno de censura, cuanto su audacia se extendiere á más menudas distinciones.

A la discreción de los clásicos venía ancha tan magistral ocupación; con todo, ninguno de ellos la acometió, porque requiere fuerzas gigantiles; ¿y la acometerá temerario un hombrecillo por ahí sin estar bien pertrechado con el estudio de la antigüedad? Para facilitar el trabajo, consultará el sinonimista autores que escribieron libros de sinónimos en otros idiomas: remedio peor que el mal. Aquí la fantasía halla

campo más espacioso en que explayarse, ocasiones de más desastrosas caídas.

Voces francesas, inglesas, italianas, semejantes ó iguales á las nuestras, recibirán diferente, tal vez contraria significación que, trasladada á la palabra española, dará de ella un concepto falsísimo. Pero la fantasía del compositor, vivamente impresionada del concepto percibido en la dicción extranjera, no reparará en el yerro, tanto más fatal, cuanto sea el matiz de la acepción más delicado y menos vistoso.

Muy ocasionada á ilusiones es la tarea de andar fijando la significación de los sinónimos de la lengua castellana, tanto si el autor está ayuno del estudio clásico, como si se quemó las cejas en él. Si está en ayunas, no le quedan sino las alas de la imaginación, que le arrebatarán á un mundo nuevo, á remotísimas regiones, muy lejos de castizo romance. Si no lo está, si ha sudado sobre los libros clásicos, como sean ellos sin cuento, forzoso le será poner estanco á la vida antes de arrostrar la empresa; que si arrostra á ella, dése por perdido, pues le faltará más de la mitad de voces por estudiar, so pena que si las define y diversifica sin haberlas sondeado bien, caiga en error acerca del juicio sobre ellas formado. ¡Tan grave peso de autoridad demanda un tratado de *Sinónimos!*

Sinrazón

Nunca se ha usado en castellano *tener sinrazón*, por *no tener razón*. TORRES: «Hacer muchas sinrazones y maldades». *Filos. mor.*, lib. 7, cap. 6.—AMBROSIO MORALES: «Confiesan las sinrazones con que nos alborotaban» [1]. Porque *sinrazón* es *desafuero*, *injuria*, *ultraje*, *injusticia*, *agravio*, *ofensa*, etc. Luego impropia locución será decir: *confieso la sinrazón que tuve en proferir tales palabras. Tener sinrazón* es frase bárbara. Aun el grande escritor CABRERA dijo: «Hacen fuerzas y sinjusticias» [2]; no dijo *tienen*. Y JARQUE: «Revolvemos impacientes con sinrazones sentidas y descorteses» [3]. El mismo Diccionario moderno define la *sinrazón* por *acción contra justicia*. Luego las *sinrazones* se *hacen*, mas no se *tienen;* el que tenga sufrimiento para recibirlas, no podrá quejarse de falta de elocución.

Síntesis

¿Qué quiere decir la palabra *síntesis?* Saquémosla del griego, pues griega es total y literalmente. La voz σύνθεσις (procedente del verbo συντίθημι) suena *composición*, porque σὺν es *cum* ó *com*, y θέσις es *posición;* no hay más en la palabra *síntesis*. Los latinos se la tomaron á los griegos sin variarle la significación. Aun después de la edad de oro latina, no faltó quien la aplicase á denotar *espetera*, *aparador*, *vajilla;* pero lo ordinario fué tomarla en sentido de *composición*, *mezcla* de ingredientes.

Ahora, ¿de dónde nos ha venido ese afán de hablar en griego, exponiéndonos á que nos digan *hablamos en gringo*, como á lumbre de pajas, algarabía no inteligible? La verdad sea, que acomodar la dicción *síntesis*

[1] Lib. 7, cap. 1.—[2] *Sábado después de Ceniza,* consid. 4.—[3] *Misericordia,* invectiva 35, § 2.

á significaciones no imaginadas de los mismos griegos, no deja de ser linda cosa, que los hubiera movido á grande admiración. Pero sea así; entre la palabra *síntesis* á dar creces al caudal de voces castellanas. ¿Por qué la hemos de sacar de sus quicios, prohijándole acepciones que no le son propias? Dice el uno: *voy á presentar una síntesis de mi designio.* Salta otro: *no veo la síntesis de tu discurso.* Repone un tercero: *el amor materno es la síntesis de los amores.* ¿Qué pretenden los que así hablan, tomando en la boca la dicción *síntesis?* ¿Qué? Decir *cifra*, *suma*, *resumen*, *epílogo*, *recapitulación*, *membrete*, *sumaria relación*, *compendio*, *abreviación*, *abreviatura*, *epítome*, *breviario*, *borrón*, *minuta*, *sumario*, *resunta*, *sentencia concisa*, etc. Pues si para declarar el concepto posee la lengua castellana quince y más vocablos, castizos, clásicos, de buena ley, propios del genio español, ¿será justo despedirlos por echar mano de una voz exótica que no nació para el oficio que le imponemos? No parece razonable. Los clásicos tenían más juicio que nosotros, porque ellos nunca la empleaban sino en caso de tratar de alguna ciencia, y aun entonces no daban otro significado sino el de *composición*, que le compete según su origen. Mas después que la galiparla comenzó á burlarse de nuestro idioma, fué cargando sobre él voces griegas, *tesis*, *antítesis*, *síntesis*, cuya verdadera y genuina significación ignoran los mismos que las profieren, pero porque las hallaron en obras francesas ó en traducciones afrancesadas, tiénenlas en alta estima, por aquello de en gracia les cae á los que lo oyen.

Recomendable es la novedad, por cierto. Mas tengamos entendido, que en el día de hoy más graciosa novedad sería decir, *el amor materno es una cifra de todos los amores*, que llamarle una *síntesis*, puesto que la palabrilla griega se ha hecho ya tan vulgar y ordinaria, que no causa novedad, como la causaría cualquiera de las quince arriba propuestas, con ser mucho más castizas y propias. No les contenta ya la *síntesis*, si no gastan el *sintetizar* en vez de *resumir*, *compendiar*, *cifrar;* luego el *sintético*, *sintéticamente*, *sintetización* han de venir á mostrar que el escritor hiende un cabello en el aire, aunque no sepamos por dónde tira.

Escritores incorrectos

SELGAS: «Los tres días de que hablamos, son la condensación, la síntesis de la vida humana». *Obras, luces y sombras,* pág. 115.

SEV. CATALINA: «El amor de la madre cristiana es la síntesis de todos los amores». *La mujer,* cap. 7, § 7.

ZORRILLA: «Lo que me sintetiza ó me revela». *Disc. académico,* 1885.

DONOSO CORTÉS: «El Oriente es la tesis, el Occidente su antítesis, Roma la síntesis». *Ensayo,* lib. 1, cap. 1.

REVILLA: «Su obra es el resumen, la síntesis de una obra de siglos». *Literat. general,* lección 35.

CÁNOVAS: «La síntesis esa no pertenece á la economía política». *Probl. contemp.* t. 1, pág. 136.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Especie de síntesis de cuanto le habían enseñado el estudio y la experiencia». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 20.

FERNÁNDEZ DE CASTRO: «Llegar á una síntesis más completa de los fenómenos geológicos». *Disc. académico,* 1878, pág. 32.

Sistema.—Sistematizar

Nombre griego es la voz *sistema* (σύστημα), que significa en su origen *composición*, *constitución*, *disposición*, y se aplica en los idiomas modernos á la ordenación y enlace de principios teóricos ó prácticos, encaminados á ciencias ó artes. La Real Academia reconoció por admisible esta palabra en su Diccionario de Autoridades, acomodándola á *sistema astronómico*, *sistema músico*, *sistema de la trituración*. Modernamente ha corrido tanto la voz, que no contentos con «sistema métrico, sistema nervioso, sistema solar, sistema linfático, sistema gubernamental, sistema político, etc.», conceden los Diccionarios españoles á cada cual su *sistema de vida*, *sistema de obrar*, *sistema de pensar*, *sistema de escribir*, *sistema de comer*, *sistema de pasear*, porque *sistema* se toma ya por *método*, y *método* por *modo*, *hábito*, *costumbre;* de suerte, que apenas habrá palabra tan frecuentada como *sistema*, según cada día lo vemos.

Que queramos que no, hemos de sujetarnos á la ventolera del idioma francés que nos trae mareados tiempo ha, no menos que el inglés, que pobre de voces propias lleva al retortero las demás lenguas, por el hipo de difundir vocablos griegos por todo el orbe. Así á trueque de bujerías nos arrebatan las voces castizas ó nos inducen á sepultarlas en el río Leteo. ¿No es por ventura bujería la voz *sistema*, de que los mismos griegos apenas sacaban utilidad? ¿Qué diremos de los latinos, que casi nunca la usaron? Pero ingleses y franceses, italianos y alemanes, en pudiendo echar la uña á una ropilla vieja, cuanto más vieja y gastada mejor, andan á lo holgado muy galanes, como la corneja de la fábula. A los españoles ya se les pasó la costumbre de ceñir justo, de calzar justo, de vestir justo, al estilo de su propia nación; han de andar entafetanados al uso extranjero, siquiera deban pedir prestados los andularios á los que por carecer de ellos los robaron á cuyos son. Así andamos hechos unos papagayos, cotorreando voces exóticas y haciendo con ellas mil guisos, que darían náusea á los mismos que las inventaron. ¿Qué Platón, ni qué Homero hubiera imaginado el *sistema de matar mosquitos*, que un español puede ya hoy emplear con la aprobación de la Real Academia?

De arte, que á lo que los clásicos llamaban *modo*, *manera*, *instituto*, *costumbre*, *hábito*, *orden*, *disposición*, *proceder*, *tenor*, *método*, *uso*, *arte*, *estilo*, *práctica*, *usanza*, *traza*, etc., ahora se da el nombre de *sistema*, no á lo griego, sino á lo francés, porque los franceses lo quisieron así, y porque los españoles no supieron irle á la mano á la galiparlería. No debían ellos de creer (lo que es la pura verdad), que ponerse en el aprieto de amontonar acepciones diversas sobre un vocablo, era dejarse oprimir de envidiosa pobreza, como sea cosa constante que al paso que crecen las significaciones de una voz, á ese paso decrece la cantidad ó el uso de las demás voces, por castizas que sean. El haber aplicado á la palabra *sistema* el sentido de *norma*, *ley*, *pauta*, *regla*, ha sido causa de que éstos y los antedichos vocablos nuestros padezcan mendicidad por no hallar quien los emplee; mendicidad, que resulta en mengua y desdoro del romance.

Si, pues, nos contentamos con remitir la palabra *sistema* al uso de filósofos, físicos, matemáticos, astrónomos, fisiólogos, geólogos y demás cultivadores de ciencias, habremos cumplido con la cortesía debida á la forastera dicción, y preservado juntamente de su influencia el aire popular, que debe permanecer puro y ajeno de toda infección extranjera.

Del substantivo *sistema* nació el adjetivo *sistemático* (que también es palabra griega), con la significación de «el que sigue un sistema; el que procede por principios, y es invariable en su tenor de vida, ó en sus escritos, opiniones, etc.»; tal describió la Real Academia el nombre *sistemático*, ya desde la undécima edición. Lo que se podía reparar en esta definición es, que más allá pasa de lo consentido por la voz griega. El nombre σύστημα, procedente del futuro συστήσω (del verbo συνίστημι), no encierra en sí el sentido de *invariabilidad*, que la Real Academia otorgó al derivado *sistemático*, pues *componer*, *constituir* es el significado del dicho verbo. De donde parece, ó que con nuestras interpretaciones excedemos los límites de la lengua griega, ó damos gato por liebre á los motolitos que no la calan; tanto, que la voz *sistemático* viene á confundirse con *temático*, aun en el Diccionario moderno. Pero aun así y todo, hemos de agradecer á la Real Academia, que no haya querido acrecentar su volumen con el *sistematical* de los ingleses, bien que se contentó con el adverbio *sistemáticamente*, como los franceses le usan.

El adjetivo *sistemático* dió margen al verbo *sistematizar*, que se define, *reducir á sistema*. Ningún inconveniente traen consigo los verbos en *izar*, si están con puntualidad formados, como sin linaje de duda lo está el moderno *sistematizar*, que comenzó á parecer en público el año 1884. Pero algún sobrehueso podía descubrirse en la necesidad y conveniencia. Porque *reducir á sistema* parece significarse en los verbos *componer*, *constituir*, *juntar*, *establecer*, *contraer*, *congregar*, *ordenar*, *disponer*, *formar*, *fundar*, *reducir*, *recoger*, *recopilar*, *resumir*, *compendiar*, etcétera; muchos de los cuales son los equivalentes al helénico συνίστημι; por manera, que el verbo griego, abuelo engendrador del europeo *sistematizar*, valdría tanto como el nietecillo barbiasomante, sin que le fueran de provecho tantos alambicamientos por donde pasó para llegar á tener acción.

Además, si *reducir á sistema* es lo mismo que *sistematizar*, como la voz *sistema* reciba diversas acepciones en la moderna algarabía, no será fácil saber en qué preciso significado hemos de emplear el verbo flamante, en tanto que no conste (como no consta) su especial significación y sentido. ¿Podrá alguno por ventura decir, *yo sistematizaré mi vida*, *tú sistematizabas tus estudios*, *él sistematizaría sus diversiones*, *nosotros sistematizásemos nuestros viajes*, *vosotros sistematizasteis vuestros papeles*, *ellos sistematizarán sus procedimientos?* Porque si todo eso puede decirse, en vez de vocablos tan enfadosos por largos, mejor fuera substituir otros de igual virtud, más cortitos y fáciles de pronunciar; que la lengua española no está hecha á voces de dieciséis letras, ni arrostra á las sesquipedales, sino á más no poder, por pura necesidad.

Baralt, apuntadas las frases, «Maquiavelo sistematizó el crimen para quitarle la máscara; el peor síntoma es el prurito de sistematizar las cosas más pequeñas», añadió luego: «Usado con parsimonia puede pasar» [1], dando á entender, que no estaba bien con aquellas acepciones, que sacan al verbo *sistematizar* de sus linderos filosóficos ó científicos. Lo que decíamos de *sistema*, puede aplicarse á *sistematizar;* vocablos, que no parecen nacidos para el uso de la plebe, sino, cuando más, para socorro de los especuladores en materias doctrinales. No será decente que á un vocablo exótico se le conceda popular empleo.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Sistematizar.*

Situación

A la palabra *situación* corresponden los vocablos *colocación, asiento, posición, encaje, estado, posición, postura,* pues significa en castellano la *posición de alguna cosa en el lugar conveniente.* FAJARDO: «En los estanques, como en una carta de marear, reconozca la situación del mar» [1]. Si bien se mira, diferente es el sentido de *situación* que el de *paraje, sitio, lugar,* porque estos nombres denotan la parte donde las cosas reciben la *situación* ó acción de estar situadas.

El principal vicio del uso moderno consiste en atribuir á la palabra *situación* un significado absoluto, como lo dicen las expresiones siguientes: «La prensa de la situación no presta servicio al país; la situación está firme; la situación no durará; las antiguas situaciones nacían de los privados del monarca; es hombre de la situación; la situación requiere hombres denodados». ¿Quién entenderá semejante jerigonza? Entiéndenla los políticos, que la inventaron para representar por la palabra *situación* el gobierno actual y el estado de los negocios públicos pertenecientes á la nación. Mas, ¿de dónde sacan el hilo de ese significado?

Para penetrar mejor la impropiedad de la acepción moderna, abramos el Diccionario francés. En él descubrimos la palabra *situación,* aplicada no tan sólo á los cuerpos, mas aun á las almas, como en estas locuciones: *su alma nunca está en la misma situación; los deleites corporales sacan al alma de su propia situación; nadie sabía en qué situación se hallaba el ánimo del rey.* El sentido metafórico de la voz *situación*, ni aun en el Diccionario moderno de la Real Academia halló cabida. A lo más más, tómase extensivamente la palabra *situación* por *el estado ó constitución de las cosas y personas,* como sería decir, *en tristísima situación se vió fulano; mala situación nos espera; la obra se halla en situación favorable.* Este significado de *situación,* recibido por la Real Academia en sus postreros Diccionarios, dista infinito del significado anterior, que pertenece á la lengua francesa, porque en la *situación* de cosas y personas (extensivamente y á modo de sentido moral entendida) se contiene una significación algo semejante á la *situación* de los cuerpos; empero la *situación* del alma no se puede, ni aun concebir, cuánto menos entender, sin violencia grande de la misma palabra. Por esta razón las tres frases arriba propuestas son galicanas, impropias del romance.

¿Qué diremos de la impropiedad del nombre *situación* aplicado en sentido absoluto, sin compañía de genitivo? No sólo es francés, sino francés moderno. Los franceses antiguos decían, *el asunto estaba en esta situación; los negocios públicos no se hallan ya en la misma situación; la situación de las cosas es tranquila.* Concedían, sí, al vocablo *situación* el sentido de *estado,* mas daban siempre á entender, por medio de adjetivos ó pronombres, el significado metafórico, sin dejar duda en el ánimo de los lectores. Pero ¿quién adivinará qué significa *la prensa de la situación, la situación no durará, las situaciones antiguas nacían de los privados,* si no le dan el hilo de tan intrincado laberinto?

Además, ¿cuándo la voz *situación* por sí propia significó *el estado de la política, el gobierno actual* de una nación, sino desde que españoles galiparleros buscaron en Diccionarios franceses y de ellos trasladaron al

[1] *Empresa 5.*

castellano esa nunca oída ni soñada acepción? ¿Qué razón hay de romance castizo en acomodar al estado público un nombre que ha de ser común á todo linaje de estados y colocaciones? Que usen los dramáticos la voz *situación* en lugar de *escena*, como cuando dicen: *esta es una grave situación; la situación del reconocimiento estuvo bien presentada; la comedia tiene situaciones flojas; no concuerdan entre sí las situaciones del primer papel;* que así hablen los compositores de dramas y de poemas para significar la *escena* ó acción que despierta vivísimas atenciones, malo es, incorrección es, insulto es á la pureza del romance, que nunca necesitó ni consintió tales osadías y atropellos; pero mayor arrojo, sin comparación, es el llamar *hombre de la situación* al *afecto*, al *paniaguado*, al *adherente*, al *afiliado*, al *agarrado*, al *engarrafado*, al *cosido* como pulpo á las faldas de un ministro por no perder el pienso, porque el día que le pierda, *será tristísima la situación del hombre de la situación*. Vizcainada se apellida esta figura.

Soberanamente

Dos sentidos suele dar la galiparla al adverbio *soberanamente*, á saber, *con suma potestad ó dignidad, con absoluto imperio; totalmente, del todo*. El primer sentido pertenece al romance, el segundo es peculiar del francés. QUEVEDO: «Dos tan santísimos, y soberanamente hazañosos criados» [1]. La razón del sentido clásico tómase del nombre *soberano*, que suena *alto, extremado, sublime, poderoso en grado superior, excelso, supremo*. De estos adjetivos participa su valor el adverbio *soberanamente*. No le reconoce otro el uso de los buenos autores.

Los galicistas admiten el sentido francés, diciendo: *fué una sentencia soberanamente injusta; esto es soberanamente imposible; estoy soberanamente satisfecho; la niña estaba soberanamente triste; eres soberanamente inepto*. Quieren dar á *soberanamente* el significado de *por entero, del todo, de lleno en lleno, de todo en todo, enteramente, por extremo, con extremo, totalmente;* mas lo que hacen es humillar lo alto á lo ancho, confundir la alteza con la amplitud, trocar las dimensiones. No se conoce en español semejante desvarío, que también tiene lugar en el adjetivo *soberano*.

La Real Academia no da lugar al galicismo cuando interpreta la voz *soberanamente* por *con soberanía*, sin contaminarla con un mínimo resabio del sentido francés.

Escritores incorrectos

ALARCÓN: «Me agrada soberanamente». *Cosas que fueron*.—Diario de un madrileño, § 1.

SELGAS: «Este siglo es soberanamente frívolo». *Cosas del día*, Un boceto.

ESTÉBANEZ: «Es que lo pinta soberanamente». CÁNOVAS, *El Solitario*, t. 1, 1883, pág. 191.

BRETÓN: «Pero luego se fastidió soberanamente». *La independencia*, acto 1.°, esc. 5.

NAVARRO Y LEDESMA: «Tienen la suprema habilidad ó el soberano desdén de fingir». *El ingenioso hidalgo*, cap. 38, pág. 361.

[1] *Vida de San Pablo.*

Sobre

No sé si hay en toda la galiparla dicción más adulterada que la partícula *sobre*, por servirse de ella los galicistas, como los franceses de la preposición *sur*, que unas veces significa *sobre*, otras *en*, otras *por*, otras *á*, otras *entre*, otras *hacia*, otras *cerca de*, según lo pida la propiedad de la francesa loccuión.

Asentemos primeramente el constante uso de los preclaros autores. PEDRO VEGA: «Horacio sobre este mismo argumento dice».—«Amontonar más, para tragar más, ¿qué es sino desdicha sobre desdicha?» *Salmo 5*, vers. 10, disc. 5.—GRANADA: «Les come y juega cuanto tienen, y sobre esto las arrastra y da coces cada día». *Guía*, lib. 1, p. 3, cap. 30.—«Muriendo sobre esta demanda». *Símbolo*, p. 4, trat. 2, cap. 22, diál. 7, p. 2, § 1.—CERVANTES: «Había de dar sobre nosotros la caballería». *Quij.*, p. 1, cap. 41.—«Hacía sobre él un tierno y doloroso llanto». *Ibid.*—«Sobre un buen tiro de barra, ó sobre una gentil treta de espada no dan un cuartillo de vino». *Ibid*, p. 2, cap. 20.—CENEDO: «Tiene superioridad ó poder sobre el tal religioso». *Pobreza*, duda 9.—«El Papa es sobre todo el derecho positivo, pero no sobre el natural y divino». *Ibid.*, duda 10.—DIEGO VEGA: «Dé consigo sobre el cielo estrellado». *Paraíso*, t. 2, pág. 203.—VILLABA: «Los arrebata sobre sus alas». *Empr.*, p. 1, emp. 11.—FONSECA: «Volar sobre las plumas de los vientos». *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 51.—GRANADA: «Lleva sobre sí el peso». *Símbolo*, p. 1, cap. 14.—RIVADENEIRA: «Es sobre toda razón». *Disc. de la Trinidad.*—HEREDIA: «Se levantaba sobre todos, de los hombros arriba». *Serm.*, t. 2, pág. 193.—NIEREMBERG: «Se empina sobre la coronilla de las estrellas». *Prodigio*, lib. 2, cap. 6.—COLOMA: «Discurrían sobre el modo de socorrer». *Guerras*, lib. 3.—ARGENSOLA: «Cargaron la mano sobre este punto». *Anales*, lib. 1, cap. 2.—AMBROSIO DE MORALES: «La sutil discusión que sobre estos juramentos se hace». Lib. 12, cap. 34.—LASAL: «Los frailes á la mía sobre la tuya tomaban puesto en la celda». *Cartas*, 1.—VILLALABOS: «Trabar porfía sobre los colores». *Problemas*, cap. 5.—LEÓN: «Argüir sobre ello». *Job*, cap. 4.—GRANADA: «Sobre esta cura se pasaron grandes alteraciones». *Símbolo*, p. 2, cap. 29.—MALÓN: «Tejer una larga disputa con uno sobre averiguar». *La Magdalena*, p. 3, cap. 1.—TAMAYO: «Elevarse sobre los coturnos de numerosas consonancias». *El mostrador*, cap. 9, n. 548.—CÁCERES: «Está siempre sobre ellos, no los deja un punto». *Salmo 32*, fol. 60.—GRANADA: «Tiene sobre sí un solícito velador». *Memorial*, p. 4, lib. 1, cap. 4.—QUEVEDO: «Poniendo un año sobre otro | Han de chocar con Adán». *Musa 6*, rom. 4.—MARIANA: «Revolvieron sobre la ciudad de Roma». *Hist.*, lib. 4, cap. 21.—MÁRMOL: «Dieron vuelta sobre ellos y los desbarataron». *Descripción*, lib. 3, cap. 57.—IBARRA: «Sobre la mano derecha estaba un castillo». *Guerra*, lib. 4.—BOIL: «Sobre aplicar su voz imperiosa, añade la diligencia de la mano tocando el féretro». *Serm. de desagravios*, § 1.—JARQUE: «Nosotros, sobre ser los cristianos menos en número que las demás naciones que no conocen á Cristo, sobre vivir quince veces menos que aquéllos, sobre ver cada día á nuestras puertas la muerte, sobre tener ya muchos el un pie en la sepultura, y los dos en el infierno, y la segur á la raíz, vivimos tan rotamente y pecamos más en un año que aquellos en ciento». *El Orador*, t. 3.º, invectiva 5.ª, § 3.—ERCE: «Queda probado con doctrina del Cardenal Baronio sobre el Martiro-

logio». *Predicación de Santiago,* p. 1, trat. 4, cap. 10.—DÍEZ: «San Basilio dice sobre este lugar: Si Dios es amor, el demonio es aborrecimiento». *Marial,* Encarnación.

La consideración de las clásicas autoridades facilita la inteligencia de las acepciones varias que convienen á la preposición *sobre*. La primera es *encima*, como consta por los textos de Diego Vega, Villaba, Fonseca, Granada, Heredia, Nieremberg, Tamayo, Quevedo, en sentido propio y en sentido figurado. La segunda es *acerca de;* así lo vemos en Pedro Vega, Coloma, Argensola, Morales, Villalobos, León, Granada, Malón, Erce, Díez. La tercera vale *además de*, según lo dicen Pedro Vega, Granada. La cuarta suena á superioridad y dominio; así lo enseñan Cenedo, Rivadeneira, Cervantes. La quinta equivale á *con algún exceso;* sácase de Boil, Tamayo. La sexta denota porfía; tal lo aseguran Cervantes, Lasal. La séptima arguye atención ó cautela; como se infiere de Granada, Cáceres, Cervantes. La octava, en fin, dice ímpetu repentino; testigos, Mármol, Granada, Mariana.

Supuestas las clásicas acepciones, entremos á examinar el lenguaje moderno. Primeramente es de advertir la licencia que Baralt se tomó para emendar las frases, *estamos de acuerdo sobre lo demás; mi opinión sobre los antiguos es la misma.* Quiso poner *en* y *acerca de* en lugar de *sobre*. A la verdad, frecuentemente empleaban los clásicos la partícula *sobre* con verbos tocantes á disputa, contienda, porfía, pelea; mas no se la regatearon á otros verbos significativos de mero discurso y razonamiento, como lo testifican Coloma, Vega, Argensola. Siendo ello así, la frase *estamos de acuerdo sobre lo demás*, significa muy castizamente, cuanto á la dicción *sobre*, el sentido de *acerca de*, sin necesidad de enmienda, como no la necesita la otra frase *mi opinión sobre los antiguos*, si bien no hay duda sino que los clásicos hicieron menos uso de *sobre* (en semejantes locuciones compuestas con los verbos *hablar*, *opinar*, *tratar*, *conferenciar*, *convenir*), que el estilado por los modernos.

Pero acertadamente corrigió Baralt el sentido de *sobre* por *á ejemplo*, *á la traza*, *á imitación*, porque ese significado es totalmente francés. *Tribunal formado sobre el modelo de los de Francia; el mal ejemplo formó al hijo sobre el padre;* son dos locuciones incorrectísimas, por afrancesadas. De muy diferente sentido es aquella de Solís, «Fabrica Dios sus altos fines sobre contingencias» [1], en que *sobre* está por *en*, uno de sus significados. Tampoco es correcta la partícula *sobre* en las locuciones *ganó mucho terreno sobre el enemigo; tomó mucha ventaja sobre mí por consecuencia de aquel contratiempo.* En vez de *sobre* dígase *á;* no porque *sobre* no pueda significar superioridad, pues ya va dicho que la significa, sino porque en ambas frases la superioridad es sólo ventaja material, incorrectamente expresada por *encima* ó *sobre*. Al revés, la frase del Maestro León, *Se preció de señalarse sobre todos en esto* [2], incluye una superioridad eminente propia del verbo *señalarse;* no así las frases *ganar terreno* y *llevar la delantera*, que no contienen predominio ni superioridad propiamente dicha. Por eso se construyen con *á*. El verbo *aventajar* y *aventajarse*, admite *sobre* cuando la ventaja es moral ó espiritual, como en GRANADA: «Te ha aventajado el Señor sobre otros muchos hombres» [3]; «en este mundo se aventajaron sobre los otros hombres en

[1] *Hist. de Méj.*, lib. 2, cap. 18.—[2] *Nombres*, Rey.—[3] *Memorial*, p. 7, lib. 2, capitulo 1, § 9.

parecerse con Cristo» [1]. Por esta misma causa emendó Baralt con acierto la frase moderna, *conquistó el Rosellón sobre los españoles*, poniendo *á* en lugar de *sobre*. Pero Mármol dijo muy bien, «venían con tanto ímpetu sobre ellos» [2], porque *sobre* se equipara aquí á *encima* impetuoso é inesperado, como consta de la octava acepción.

Sobre la orilla del mar yacían amontonados sin orden. En este lugar la partícula *sobre* ha de ser *á* ó *en*, porque *sobre la orilla del mar* suena otra cosa, á saber, *á la parte de la orilla;* y luego *encima de la orilla* nadie ciertamente lo dirá, así como bien dijo CERVANTES: «Subirse sobre una alta encina» [3].—*El objeto de tales disposiciones era inspirar serios temores al enemigo sobre el centro:* demás de que ni *objeto*, ni *inspirar* son voces propias, la preposición *sobre* lo es aún menos; deberá decir *cuanto al centro*, *tocante*, *respecto*.—*Mataron seis hombres sobre diez:* francés purísimo; *sobre* es *de*. Igual correctivo le toca á la frase, *cae siempre sobre sus pies, como los gatos;* esto es, *de pie*.—*El efecto que hizo sobre mí; sobre* está por *en* ó *á*.—*Pasó pronto sobre el artículo censurado:* nadie entiende sino que estaba el papel en el suelo, y pasó volando por encima, con ser así que quiso el escritor decir, *leyó á la ligera el artículo censurado*.

Especial acepción del francés *sur* es denotar proximidad. De aquí nacen tantas locuciones francesas, que juntan dos ciudades ó pueblos entre sí, ó una ciudad con un río, mediante la partícula *sur*, porque la ciudad se halla sita junto al río ó no lejos de otra ciudad. Esa costumbre remedan los galiparlistas cuando dicen, *Madrid está sobre el Manzanares; hay muchas poblaciones sobre el río Ebro; Barcelona se halla sobre el mar*. La preposición *sobre* jamás significó *junto á*, *cerca de*, en buen romance.

Tan propio como es de la lengua francesa el uso de la preposición *sur*, lo es de la lengua española el recatarse de traducirla por *sobre*, á causa de los frecuentes dislates que de su servil traducción en miles de casos resultarían. El tratarlos todos aquí, excede los límites del fin propuesto. Baste fijar la consideración en las ocho acepciones clásicas arriba insinuadas, para evitar el peligro de caer en las francesas.

Ultimamente pongamos los ojos en los textos de Boil y Jarque para entender cuán castizo es el uso de *sobre* con infinitivo en significación de *además de*, *fuera de*. Extraño podrá parecer que el Diccionario ninguna cuenta haga de este hispanismo, tan elegante y peculiar.

Sobre, modismos

Sobre su palabra.—QUEVEDO: «Juró de irse, y fuése sobre su palabra». *Sueño*.

Sobre todo.—NIEREMBERG: «Pero sobre todo no hay ninguno más malo para amigo, que el malo por su inconstancia». *Obras y días*, cap. 48.

Sobre el particular.—INTERIAN: «Mucho podría decir sobre este particular». *El Pintor*, lib. 1, cap. 9.

Sobre lo posible.—GARCÍA: «Le prometían montes de oro, levantando sobre lo posible las esperanzas». *Vida del P. Sanvitores*, lib. 1, cap. 4.

Sobre mano.—CERVANTES: «Arremetió al que le había dado, con la lanza sobre mano». *Quij.*, p. 2, cap. 27.

[1] *Guía*, p. 2, cap. 6.—[2] *Descripción*, lib. 3, cap. 57.—[3] *Quij.*, p. 2, cap. 34.

Sobre apuesta.—ERCILLA: «Corren á la bajada de la cuesta | Como si al palio fueran sobre apuesta». *Araucana,* canto 6.

Sobre mesa.—GRANADA: «No menos se debe guardar de hablar mucho ó porfiar, en la mesa ó sobre mesa». *Guía,* lib. 2, p. 2, cap. 14.

Sobre haz.—GRANADA: «Son enseñados á entender las Santas Escrituras, no sobre haz». *Símbolo,* p. 4, trat. 2, diál. 10.

Sobre manera.—CERVANTES: «Le respondió D. Quijote, alegre sobre manera de verse tratar tan á lo señor». *Quij.,* p. 2, cap. 63.

Sobre la mano izquierda.—COLOMA: «Dejando el bosque sobre la mano izquierda». *Guerras,* lib. 7.

Sobre ello.—GRANADA: «Diciendo que aunque muriese sobre ello, no había de tratar paces con él». *Símbolo,* p. 4, trat. 2, diál. 7, cap. 22.

Sobre tarde.—GRANADA: «Llegan, pues, el mismo día sobre tarde aquellos dos santos varones». *Oración y consid.,* p. 1, Sábado.

Sobre sí.—BOSCÁN: «Estando así quedo un rato sobre sí sin hablar palabra». *El Cortesano,* lib. 4, cap. 7.

Sobre los hombros.—LANUZA: «No mirar sino por sobre los hombros». *Homil. 12,* § 17.

Sobre tuya.—LASAL: «Las señoras, á mía sobre tuya, lo llevan á su casa». *Carta 2.*—«Los frailes, á la mía sobre la tuya, tomaban puesto en la celda». *Carta 1.*

Sobre vela.—LANUZA: «Andar sobre vela». *Homil. 21,* § 18.

Sobre ojo.—LEÓN: «Le trae sobre ojo examinándole». *Job,* cap. 7.

Sobre aviso.—RIVADENEIRA: «Estar sobre aviso, mirar á las manos á aquella gente». *Vida de S. Ignacio,* lib. 1, cap. 14.

Sobre peine.—CASTILLO: «Refrenar las lenguas mordaces de aquella gente, no á sobre peine, sino con mucha eficacia». *Hist. de Sto. Domingo,* t. 1, lib. 3, cap. 22.

Sobre viento.—ERCILLA: «A sobre viento | Ganándole la mar se aventajaba». *Araucana,* canto 24, oct. 25.

Sobre parto.—CERVANTES: «Plegue á Dios que no muera de sobreparto». *Nov. 1.*

Sobre falso.—ROA: «Acometiéronle sobre falso con quejas». *Vida de San Juan, confesor.*—RODRIGO: «Eran vanas en sí, y fundadas en el aire y sobre falso». *Arte,* p. 1, cap. 3.

Sobre seguro.—CORREAS: «Cuando se hace alevosía sobre seguro». *Vocab.,* letra S.

Sobre hueso.—CORREAS: «Por carga y dura condición con que se da algo». *Ibid.*

Sobre caso pensado.—CORREAS: «Acometer y hacer algo sobre caso pensado». *Ibid.*

Sobre mojado.—CORREAS: «Llovía ó llovió sobre mojado, cuando riñen por alguna nueva ocasión, movidos del sentimiento de antes». *Vocab. de refranes,* letra S, pág. 265.

Sobre prenda.—CORREAS: «No fían sino sobre buena prenda, no en palabras ni juramentos». *Ibid.*

Sobresalto

Comentando Clemencín aquel lugar del Quijote, «¿Quién pudiera decir ahora los sobresaltos que me dió el corazón?», dice: «*Sobresaltos* es impropio. Del corazón no se dice que da *sobresaltos*, sino *saltos*» [1]. Al comento de Clemencín añadió Baralt el suyo en esta forma: «*Sobresalto*, en la acepción de *salto súbito*, *inopinado*, *á la trocada*, es el vocablo fran-

[1] *Comentario del Quijote,* t. 2, pág. 377.

cés *soubresaut*, vocablo que tiene dicha acepción, y todas las demás que corresponden al nuestro *sobresalto*»[1].

Antes de sentenciar el pleito, razón será produzcamos los testimonios fehacientes en que fundar la sentencia. MARIANA: «Los tomaron de sobresalto». *Hist.*, lib. 3, cap. 24.—FONSECA: «Una mala conciencia todo es temores y sobresaltos». *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 14.—CERVANTES: «Recibió sobresalto y alegría». *La Gitanilla.*—PAJARDO: «Vivieron con sobresaltos de varios temores». *Empresa 35.*—FONSECA: «Eran furiosos los sobresaltos del alma». *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 14.—«Recibió tal sobresalto». *Ibid.*, cap. 36.—CERVANTES: «Dar sustos, martelos y sobresaltos á los amantes». *Novela 1.*—SARTOLO: «La noticia le causó sobresalto». *Vida de Suárez*, lib. 3, cap. 18.—TORRES: «No vive sin sobresaltos de aquí me duele». *Filos. mor.*, lib. 10, cap. 4.—ARCE: «Con un miedo y sobresalto grande de corazón temen el tropezar, caer, morir». *Miscelánea*, 1.ª—ACOSTA: «Todo el pueblo estaba en grandísima tristeza y sobresalto». *Hist. de la India*, lib. 7, cap. 24.—ECHEVERRÍA: «Con susto y sobresalto nos aflige el miedo de perder el bien». *Concepción*, disc. 2, § 2.—VALVERDE: «Padecían cortedad y sobresalto las matronas». *Vida de Cristo*, lib. 6, cap. 31.—«Padecer sobresalto el corazón». *Ibid.*, lib. 1, cap. 17.—SARTOLO: «Deponer todo desconsuelo y sobresalto del corazón». *Vida de Suárez*, lib. 1, cap. 6.

¿Qué sentido hemos de prohijar á la palabra *sobresalto?* Ahí están las autoridades de los maestros que lo definan. La palabra *susto repentino* parece la que con más precisión representa el significado. Pero decir *susto* no es significar tristeza, congoja, miedo, alegría, temor; no, sino aquel estado del ánimo, en que se le desencandilan al hombre los ojos por la turbación súbita y siéntese movido de una ú otra pasión, de vario modo y linaje. Aquella turbación, trastorno, susto repentino recibe nombre de *sobresalto* en la pluma de los clásicos autores.

¿Es propio del corazón dar *sobresaltos,* ó son propios del corazón los *sobresaltos?* Demás de Cervantes en el lugar sobredicho del Quijote[2], los clásicos Fonseca, Arce, Valverde, Sartolo, admiten *sobresaltos* del alma, del corazón, que consisten puntualmente en los golpes impensados, en los sustos y turbaciones súbitas experimentadas por el alma y el corazón con extraña novedad. Cierto, *da saltos el corazón,* dijo Lapalma[3]; pero el *dar saltos* no es *dar sobresaltos,* antes primero viene el *sobresalto,* luego sobreviene el jinglar del corazón con latidos, palpitaciones y saltos como consecuencia del susto, que revolvió el pecho, al entrar por los sentidos la causa motiva. Clemencín pensó cantar victoria cogiendo debajo de sí á Cervantes, con sólo alegar aquel su dicho, «El cautivo, que desde el punto que vió al oidor, le dió saltos el corazón y barruntos de que aquel era su hermano»[4]; mas no advirtió el crítico la diferencia entre los *saltos* de este lugar y los *sobresaltos* del antedicho. El palpitar y *dar saltos* el corazón puede nacer de causa física y de causa moral; pero el *dar sobresaltos* sólo viene de causa moral, porque consiste en conmover alguna pasión súbitamente. El *dar saltos el corazón,* aun procediendo de causa moral, no dice de suyo movimiento repentino de pasión, como lo dice el *dar sobresaltos.* Cervantes, cuando dijo que al cautivo *le dió saltos el corazón,* dió á entender que el *sobresalto del corazón* había tomado la delante-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Sobresalto.*—[2] P. 1, cap. 17.—[3] *Hist. de la Pasión,* capítulo 27.—[4] *Quij.*, p. 1, cap. 42.

ra y despertado sus *saltos* con extrañas palpitaciones, porque la vista del oidor sobrecogió al cautivo, excitando en el ánimo un sentimiento repentino, que transmitióse al corazón en aquel mismo punto; recibido el golpe del *sobresalto,* por sí de suyo, sin estar en su mano impedirlo, hubo de sentir en su pecho avenidas amorosas, que agitaban el corazón y le hacían *dar saltos* de inopinada ternura.

Por manera, que el capítulo 42 del Quijote no deshace el capítulo 14, ni Cervantes guardó menos propiedad en éste que en aquél; antes en ambos escribió, como quien sabía poner bien los dedos, sin que le puedan valer al galicano Clemencín sobrehuesos ni quisquillas. Baralt, que quiso hacer aquí de quitamotas, aduló al galicista desluciendo la pluma de Cervantes; porque concluyó: «Por donde se ve que *sobresaltos del corazón* es una expresión anfibológica. Digamos pues: *saltos del corazón*» [1].

Lo dicho abre camino á la inteligencia exacta de *sobresalto*, que propiamente es *susto repentino*. No vale oponer, que *sobresalto* se dice como cosa añadida á *salto*, y por consiguiente posterior en el efecto, no de otra manera que lo es *sobrecarga* á *carga*, *sobrecarta* á *carta*, *sobrescrito* á *escrito*, *sobrerropa* á *ropa*, *sobrehaz* á *haz*, *sobresueldo* á *sueldo*, *sobretarde* á *tarde*. No obsta el oponer tantos nombres compuestos, en que la voz *sobre* acrecienta la significación del simple, añadiendo un cierto colmo á su eficacia; porque, como decíamos en el artículo *Sobre*, y es patente en los verbos *sobrecoger*, *sobresaltar*, *sobrevenir*, la partícula *sobre* tiene entre sus propiedades (que es la puesta allí por octava) la de señalar *ímpetu repentino*, ora se efectúe en el ánimo, ó en cosas materiales la súbita impetuosidad. Por manera, que para verificarse el sentido de la partícula *sobre* cuando entra á componer vocablos, no es preciso les añada cosa alguna, pues cumple bien su oficio introduciendo la *súbita conmoción* en la palabra simple, sin aumentar el significado, pues el suyo propio no siempre le aumenta. En este punto el Diccionario de Autoridades quedóse corto, especialmente por no haber definido con cabal exactitud la preposición *sobre* y sus diversos significados.

De aquí es, que la voz *sobresalto* viene á representar el *salto súbito*, ó por mejor decir, el *asalto repentino*, que si se encamina al corazón ó al alma, lo primero que ejecute será sin duda excitar las pasiones, cualesquiera, dejando el corazón con saltos ó sin ellos, según sea el natural de la persona ó la calidad de los accidentes. Estábase un caballero tomando café en casa de un amigo. Llega otro azorado, y le dice: hombre, que se te quema la casa. Sale el caballero volando, oye tocar á fuego. ¿Qué será de los papeles de banco que tenía yo en mi cartera?; primer *sobresalto*, de temor. ¿Si se habrán quemado aquellas cartas secretas de mi escritorio? Segundo *sobresalto*, de desesperación. ¿Y mis dos niños, que se levantaban á las diez, ahora que son las nueve? Tercer *sobresalto*, de angustia; comienza aquí á sentir saltos del corazón. A los doce pasos encuentra con otro amigo, que le dice haberse cortado el fuego, y salvado todo: nuevo sobresalto, de alegría; el corazón se sosiega. Estas olas de subitáneas conmociones hechas en el corazón, apenas causaron desorden en sus latidos. Luego el *sobresalto* excita pasiones varias, sin necesidad de alterar el curso de los movimientos cardíacos con notable desorden.

Así entendida la voz *sobresalto*, se desvanecen como el humo, no solamente los juicios de Clemencín y Baralt, pero con incomparable mayor

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Sobresalto.*

ligereza también las impropiedades de los *sobresaltos* ciertamente incorrectos de los que dicen, *los sobresaltos del carruaje se sucedían con rapidez; espantado el caballo, dió un sobresalto terrible;* locuciones bárbaras que Baralt leyó en papeles de su tiempo. En lugar de *sobresalto* escójase la dicción más á propósito entre éstas, «bote, salto, vaivén, sacudida, sacudimiento, tumbo, traqueteo, traqueo, esguince», etc.

Quede, por tanto, que las voces *sensación viva, moción grande, temor, presentimiento,* no responden con puntualidad al substantivo *sobresalto,* cuya significación se cifra en *susto repentino;* que por esta causa los clásicos distinguían *temores y sobresaltos* (Fonseca), *sobresalto y alegría* (Cervantes), *sobresaltos de varios temores* (Fajardo), *miedo y sobresalto* (Arce), *tristeza y sobresalto* (Acosta).

La definición general, propuesta por la Real Academia, dice así: «*Sobresalto,* sensación que proviene de un acontecimiento repentino é imprevisto». La inexactitud é insuficiencia de esta definición, estampada en las postreras ediciones del Diccionario académico, se echará luego de ver si la aplicamos á las sentencias de los clásicos arriba alegadas. En ninguna de ellas se verifica la tal definición. La causa de su inexactitud es el no poderse llamar *sensación* el *sobresalto;* porque *sensación* significa operación de sentidos, *sobresalto* pertenece á operación de pasiones por lo común; cuanto distan las pasiones de los sentidos, tanto va de *sobresalto* á *sensación.* Ningún autor clásico se valía de la voz *sobresalto* para representar acción sensitiva; *recibir sobresalto, vivir con sobresaltos de varios temores, estar en grandísimo sobresalto* (Cervantes, Fonseca, Fajardo, Acosta), no son frases que con sólo abrir de repente los ojos ú oídos, queden verificadas, si no entra en ellas la conmoción súbita del ánimo, la inquietud repentina de la pasión. Luego el concepto de *sensación* por insuficiente, no vale para el concepto de *sobresalto.*

Además, tampoco es menester que el *sobresalto* provenga *de un acontecimiento repentino é imprevisto*, como lo presupone la Real Academia. La frase del clásico Fonseca bastará por sí para probarlo. Traslademos toda la cláusula:

«Aristóbulo encarceló á su madre y hermanos, y dejó libre al menor, llamado Antígono, aunque después le mató, de miedo de no perder lo que poseía tiranamente; fué tanta la tristeza que trujo desde aquel día, que se le pudrieron las entrañas y vino á vomitar sangre; y eran tan furiosos los sobresaltos del alma, que sacando un paje un vaso de sangre que había vomitado, y derramándola sobre la sangre del muerto, hubo tan gran ruido en el palacio, que se quedó muerto el rey» [1].

En estos *sobresaltos* de Aristóbulo ni entran sensaciones ni acontecimientos repentinos, ni sucesos imprevistos. La mala conciencia le representaba al rey fratricida la enormidad de sus maldades; representación que bastó para avivar en su alma *furiosos sobresaltos*, conviene á saber, sustos, inquietudes, agitaciones del ánimo, que repentinamente, á cada instante, sin acción exterior, sin ver ni oir cosa, le traían furiosamente turbado. Tal acontece al pecador con frecuencia: si me cogerá la muerte mañana, si doblaré el cuello sin echar un Jesús, si no habrá lugar de confesarme, si me condenaré sin remedio, si se hará público mi crimen, si saldrán á luz mis injusticias: éstas no son sensaciones, ni acontecimientos repentinos; pero son repentinos sustos, que dan al alma garrote, naciéndo-

[1] *Vida de Cristo,* t. 1, fol. 133.

le de su propia conciencia sin otra causa exterior, que por eso llámanse cón toda verdad *sobresaltos*, como Fonseca los llamó.

Por el contrario, en día tempestuoso dispáranse rayos terribles, quiébranse truenos repentinos, nubarrones lúgubres esparcen tinieblas, ábrense por todas partes los cielos en copiosa lluvia; ¡cuántos hombres de buenos hígados, al ver cómo corren arrebatadas centellas por medio de las pardas nubes, quédanse con la mayor serenidad del mundo, sin sobresalto, porque no se asustan de tan repentino é imprevisto acontecimiento; mas entretanto les temblará la pajarilla y rehilarán de miedo, ni se les cocerá el pan, porque temen se valga su enemigo de la borrasca para jugarles alguna mala treta contra casas ó heredades! Luego la definición académica ni hace ni deshace para el concepto de *sobresalto*.

No será fuera de propósito añadir, que la definición *temor ó susto repentino*, propuesta en el Diccionario de Autoridades, tampoco es cabal, ó digámoslo mejor, es superflua por sobrarle el *temor*. Porque el *sobresalto* no dice de suyo pasión alguna, ni temor, ni tristeza, ni gozo, ni alegría, ni audacia, ni amor, ni odio, las cuales pasiones reinan en la parte sensitiva, pero no son el objeto propio y peculiar del *sobresalto*, aunque en ellas redunden sus efectos, comoquiera que éste puede saltear la parte racional llegando al centro de la voluntad, como se ve en los *sobresaltos del alma*, testificados por los clásicos autores. Luego más ampliamente ha de ser definido el sobresalto (de forma que comprenda todo el hombre con sus sentidos y potencias) sin darle el *temor* por condición esencial. Tal es la noción sugerida por el lenguaje de nuestros autores.

Sobrevenimiento

«Supongo buenamente, decía Baralt, que *sobrevenimiento* es traducción caprichosa del francés *survenance*, que en castellano, según los casos, es *sobrevenida* y *supervención*»[1]. No será preciso achacar á traducción francesa el uso de la palabra *sobrevenimiento*, tan moderna y no clásica como *sobrevenida* y *supervención*. Muy usados fueron por los clásicos autores los substantivos terminados en *miento*, como *picamiento*, que no se halla en nuestro Diccionario, sin otro par de docenas que expusimos en el *Rebusco*. Mas puesto que el verbo *sobrevenir* es clásico, ningún inconveniente habrá en sacar de él la voz *sobrevenimiento*, sin necesidad de acudir á traza francesa, como sin ella *sobrevenidero* y *sobreviniente* son castizos, aunque no conocidos del Diccionario.

Pero sí hay necesidad de limitar el sentido de la palabra *sobrevenimiento* á la noción del verbo *sobrevenir*, que es *acaecer de nuevo*, ó *venir de repente*, según la fuerza de la partícula *sobre*. Quien dijera, pues, *el sobrevenimiento de la lluvia nos atajó los pasos; al sobrevenimiento de la jaqueca me entristecí; por el sobrevenimiento de los enemigos fuéle forzoso dar la vuelta*, habría de tomar la dicción *sobrevenimiento* en sentido de *advenimiento súbito*, *venida de nuevo*, y no de *venida* comoquiera, ya que la preposición *sobre* ha de obtener su lugar y oficio propio en los vocablos compuestos.

A Baralt le disgustó la frase, *una voluntad superior ha decretado el sobrevenimiento del terrible suceso de la guerra*, leída por él en un pe-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Sobrevenimiento.*

riódico, en cuyo lugar parecióle más á propósito la palabra *realización* [1]. Más lejos está del buen romance la voz *realización* que la voz *sobrevenimiento* (no obstante la enojosa largura de entrambas), porque más castizo y clásico es el verbo *sobrevenir* que el *realizar*, de donde los dos substantivos se derivan, pues aquél fué muy frecuentado por los clásicos, éste ni poco ni mucho. Pero bien arguyó Baralt que el *sobrevenimiento* de la guerra no puede decretarse, porque cosa acaecida de nuevo ó de repente, cual es el *sobrevenimiento*, no cae debajo de deliberación y decreto. Mas decir, *mi alma me daba el sobrevenimiento de la guerra en que andamos enfrascados*, no sería contra la propiedad del romance, una vez que la dicha voz se admitiese, como están admitidos los nombres *advenimiento, revenimiento, contravenimiento.*

Sobrexcitar

En el uso del verbo *sobrexcitar* se amoldan los modernos españoles al talle de los franceses, que poco ha sacaron de su forja (si así llamamos al arte de componer con voces breves otras desaforadas, verbos descomunales) el verbo *surexciter*, en sentido de *excitar con exceso*. En semejante labor ocuparon sus ingenios nuestros clásicos con tanta afición y porfía como los franceses. No bajarán de veinticinco los verbos cosidos por unos y otros con la partícula *sobre*, y aún quedó tela cortada para muchísimos más, sin contar los siete que en el *Rebusco* dejamos expuestos.

Pero lo que resta ver es, qué acepción hemos de atribuir al verbo *sobrexcitar*, presupuesta su legítima introducción en nuestro romance, como sea notoria verdad, hartas veces hasta aquí repetida, que no tanto la rareza se ha de buscar en la innovación de las voces, cuanto su necesidad ó conveniencia. Extraña cosa es cómo hasta la edición trece no se le ofreció á la Real Corporación motivo razonable para admitir el verbo *sobrexcitar*, habiendo innovado otros, *sobreexceder, sobrecrecer*, etc., de mínima importancia, mucho antes de ahora. Pero al fin, ya tenemos en el reciente Diccionario el verbo *sobrexcitar*, con la acepción de «Aumentar ó exagerar las propiedades vitales de todo el organismo, ó de una de sus partes. Usase también como reflexivo».

¿Debe estimarse legítima esa acepción de *sobrexcitar?* Parece que sí, como lo prueba el valor de las voces componentes *sobre* y *excitar*. El verbo *excitar* significa *mover, estimular, avivar;* la partícula *sobre* denota aumento en la significación verbal; luego el verbo *sobrexcitar* está cabalmente definido por la Real Academia, ya que aumentar ó exagerar las propiedades vitales del organismo, no es otra cosa sino estimularlas con flamante vigor, moverlas con aumento de eficacia, avivarlas de nuevo con más brío, hacer que rompan en más eficaces y lozanas demostraciones. Baralt, que parece puso á la Real Academia en el trance de admitir este verbo (aunque ella no cayó en la tentación sino al cabo de medio siglo), le juzgaba por término propio de médicos, físicos, fisiólogos y demás turba de científicos [2]. Más; la misma Real Academia, en su modo de definirle, no parece alejarse mucho del sentimiento de Baralt, siquiera no ose declararlo expresamente.

Pero considerado con más atención el verbo *sobrexcitar*, cuya com-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Sobrevenimiento.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Sobrexcitar.*

postura no es obra de romanos ni de franceses, sino que salió de nuestra propia aljaba, según lo muestran los dos elementos castizos *sobre* y *excitar* que, unidos entre sí, forman el verbo todo, bien tal como cosa nuestra, ¿por qué no hemos de aplicar su significación á todo linaje de circunstancias, en que se ofrezca aumento de lozanía ó súbita animación? Porque peculiar oficio de la partícula *sobre* es añadir ó acrecentar la fuerza del verbo con que se junta. ¿Hace la curiosidad ó el afán de oir música unas no sé qué cabriolas en el apetito del joven cuando oye la jota aragonesa? Es que la música le *sobrexcita*. ¿Hace á la joven sus cosquillas también en el corazón la vista y trato de ciertos mozalbetes tertulios? Es que la tertulia la *sobrexcita*. ¿Desata el orador los armoniosos raudales de la elocuencia, con más fervorosa persuasiva en ciertos puntos, saliendo del tono, levantando el estilo, encendiendo el espíritu y llegando á pronunciar sangrientas voces? Es que la oratoria le *sobrexcitó*. Porque siempre que el ardor de una pasión sube de punto en el pecho, y centellea impaciente, sacando de haron al hombre ya de suyo apasionado, entonces hace su oficio propio el verbo *sobrexcitar*, como cuando despierta el que soñó, con la imaginación *sobrexcitada* ó sale de sí herido por la espuela de la ira, el envidioso *sobrexcitado*; ó siente la fuerza de la amorosa pasión la dama *sobrexcitada*; ó parla temblando los labios desconcertadamente el hombre hecho una guinda, *sobrexcitado* por la furia del vino.

Mas ¿por qué no añadiremos, que al verbo *sobrexcitar* le convendría el concepto de *excitar de repente*, en virtud de la partícula *sobre*, significadora de movimiento repentino, como queda dicho atrás? Estando en amor y compaña tres amigos, porque el uno se dejó decir un no sé qué de libertades modernas, en un abrir de ojo se armó entre los otros dos gruesa escaramuza, *se sobrexcitaron los ánimos*. Embotíjase la señora, porque su criada echó en la olla azúcar en vez de sal; la criada como un cordero oye el chaparrón de apodos, que llueven sobre mojado; de repente súbesele el humo á las narices, de arte que era chica la chimenea para dar salida á tantos fuegos de su rabiosa pasión, que los ponía en las nubes: *sobrexcitóse* la criada. Salióse un ratón del armario á la sala, donde tres señoronas eran recibidas y agasajadas con ceremonioso agrado; al ver el ratón allí en medio, dan al traste las tres con la señoril gravedad, la una sórbese los labios por no reirse, la otra suelta el chorro de la risa sin reparo, la otra de tanto reir cáese desmayada: el ratón *sobrexcitó* la risa de las tres damas.

De donde parece inferirse bien, que al verbo *sobrexcitar* le cuadran dos generales acepciones, á saber, *excitar con exceso* y *excitar de repente*. La significación admitida por la Real Academia, ni mira con bastante consideración al valor de la partícula *sobre*, ni tiene suficiente cuenta con el del verbo *excitar*, ni casa oportunamente la fuerza de entrambos elementos.

El substantivo *sobrexcitación* ha de participar, en su tanto, de ambas significaciones, ya que se define, *acción y efecto de sobrexcitar*. Vocablo nuevo, que debiera ya peinar canas. Por obra de la lengua francesa hemos logrado verle relucir en nuestro Diccionario. Ojalá pierda el resabio francés; le perderá en grandísima parte si llega á recibir los dos sentidos de *excitación aumentada* y *excitación repentina*.

Soi-disant

Por haber tratado Baralt esta palabra francesa, hemos querido darle también lugar aquí. No nos consta, pero lo testifica Baralt, «que por no tener equivalencia exacta en castellano, la emplean algunos en su forma original» [1]. Gentil forma de lenguaje sería decir: *fulano es un soi-disant filólogo; yo conozco á un soi-disant hacendista; líbrete Dios de los soi-disant liberales; fulanita pasa por una soi-disant heredera de mengano*. ¿No te crece la risa en la boca, querido lector, de leer tan donosos adefesios?, como á mí de escribirlos, pues es verdad, según Baralt, que algunos los gastan, aunque nunca me dieron en los oídos.

Atrevióse Gallardo á traducir la palabra *soi-disant* por *sé-diciente*. «Traducción felicísima, exclama Baralt, que me atrevo á recomendar, y que deseo ver generalmente adoptada. Y así estará bien dicho, *filósofos ó sé-diciente tales; chanflones sé-diciente ingeniosos*. Adquisiciones de este género son las que verdaderamente enriquecen un idioma» [2]. O Baralt andaba floreándose con los españoles, ó acertó á untar el casco á don Bartolo con unto sin sal.

Lo primero, la palabra *sé-diciente* no es traducción de *soi-disant*, porque *soi* no significa *sé*, sino *se*, pues á la clase de los pronombres pertenece, no á la de los verbos, como *sé* lo es del verbo *ser* ó del verbo *saber*. Luego la versión sería *se-diciente*, y no *sé-diciente*, como Baralt lo escribió. Lo segundo, ¿qué significa *soi-disant*? *El que dice á sí mismo, el diciente de sí mismo, diciente á sí.* Cuando habla fulano entre sí llamándose doctor, y diciendo para su capote: *yo soy doctor*, entonces se verifica que fulano es *se-diciente doctor*, conviene á saber, es el que se llama ó califica de doctor, hablando consigo. Lo tercero, como *diciente* sea participio activo y tenga el ser de adjetivo, admite singular y plural en virtud de su propia condición; así diríamos: «son se-dicientes filósofos; eran ellas se-dicientes millonarias; serán se-dicientes alumnos de la verdad».

Más aún, lo cuarto; fuerza es conceder al vocablo *se-diciente* aplicación á la primera y segunda persona, y no tan sólo á la tercera. Libertad ha de haber para que yo, tú, nosotros, vosotros, participemos de la nueva invención. Ello se va dicho, que si la palabra *se-diciente* es invariable, no podrá concordar con la segunda y primera persona, resultando de ahí una concordancia vizcaína de gran primor. *Por me-diciente médico me echaron de la cátedra, pues no lo era en verdad; tú te declaraste te-diciente abogado, no siéndolo; á vosotros como á os-dicientes maestras os plantarán en la calle, cuando sepan el embuste; de nosotros, que somos nos-dicientes herederos, podéis fiar con descanso.* A estas formas de hablar habrá de allanarse la palabra *se-diciente*, si quiere tomar asiento en el romance español, porque tal es el fuero del nombre adjetivo, depender del substantivo, conformándose con él en género, número y persona, especialmente que ninguna ley le obliga al *se-diciente* á sujetarse al fuero francés. Luego estará mal dicho, *filósofos ó sé-diciente tales; sois chanflones sé-diciente ingeniosos;* esto, no embargante la aprobación del galicista Baralt.

Ni sirve de nada replicar, que la locucion *por se-diciente médico me echaron de la cátedra,* significa *por ser yo uno de los que se dicen mé-*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Soi-disant.*—[2] *Diccion. de galic., ibid.*

dicos; no vale esa réplica, porque quien habla aquí es la primera persona, la cual confiesa de su boca, no que *fué uno de los se-dicientes médicos,* sino que *yo fuí me-diciente médico,* y que por haberlo sido contra verdad y justicia *me echaron de la cátedra.* Luego habló bien, como pedía la ley del romance, contra la enseñanza y antojo de Gallardo, cuya idoneidad en materia de lengua castellana quedó en el caso presente deslucida y sin valor.

Ello es, que sin embargo de las vivísimas recomendaciones de Baralt, á pesar de las flores esparcidas por él sobre la cabeza de Gallardo, la Real Academia debió de hacer chacota de la innovación, pues en ninguna de sus ediciones la quiso conmemorar. ¿Quién le dijo á Baralt, que el *soi-disant* francés no tenía equivalencia exacta en castellano? Ahí están los nombres *pretenso, imaginado, opinado, tenido por, celebrado por, calificado de,* y otros muchos, que no solamente equivalen con puntual precisión al francés *soi-disant,* mas también le llevan la gala, porque demás de ajustarse con rigor gramatical á la índole de cualquier substantivo, declaran á las mil maravillas el concepto con mucha más perfección. ¿Qué significa el *soi-disant* con toda propiedad? Es término empleado para representar que alguno quiere ser tenido en una determinada opinión, falsa en verdad, mas de hecho pasa por tal, aunque no lo merezca. En tal caso, la substancia no tanto está en que *diga de sí él, que es médico* (soi-disant médecin), cuanto en echar por el mundo fama de *ser médico,* de arte que sea tenido y reputado por médico sin serlo. Idea, que queda con más propiedad y lustre representada en los adjetivos antes indicados, que en el *soi-disant* francés; ¡cuánto mejor que en el *sé-diciente* bárbaro invariable, y aun en el *se-diciente* variable y menos indigno!

Si semejantes *adquisiciones* han de enriquecer el idioma español, morirá irremediablemente consumido de pobreza; lo que es más doloroso, con ignominiosa mancha, olvidado el tronco de donde nació.

Solo

Puso Baralt mancilla en el uso del adjetivo *sólo* cuando quiere decir *único.* Por esta causa censuró las frases, *el solo remedio que esto tiene es dejarlo; los grandes se figuran ser los solos perfectos* [1]. Saquemos en limpio la injusta enmienda de Baralt. DIEGO VEGA: «Dios no alumbra sino á solos aquellos que son humildes en sus ojos». *Cuaresma,* miércoles de la 4 Dom.—RAMÓN: «Si contra éste se alborota un humor ú otro solo, poco puede dañarle». *Serm.,* dom. 22 después de la Trinidad, p. 3.—LOPE: «Y que viven los dos en aquel Polo, | Con alma duplicada un cuerpo solo». *Filomela,* fol. 11.—FAJARDO: «Esta justicia no se pudiera administrar por sola la ley natural». *Empresa 21.* De estas autoridades se convence la significación de *único,* que corresponde al adjetivo *solo,* en cuya virtud podemos decir *el solo remedio* y el *único remedio, los solos perfectos* y los *únicos perfectos,* contra lo emendado por Baralt.

Notemos aquí la variedad de formas de que el adjetivo *solo* se puede vestir. RODRÍGUEZ: «Al mal basta una cosa sola que falte».—«Una sola cosa que tuviéramos mala, había de bastar para andar confundidos».—«De solo una cosa que reluzca, se desvanecen y engríen» [2]. Donde se ve

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Sólo.*—[2] *Ejercicio,* p. 1, trat. 3, cap. 4.

que el nombre *solo* podrá anteponerse al substantivo, posponerse, y aun convertirse en adverbio, sin mudar de significación, cuando denotare *único* ó *separado*.

Frunció el ceño Baralt á esta locución, *solos de todos los pueblos cultivaron las artes;* no sufriendo ese lunar de *solos*, amostazado dijo: «Francés puro y castellano endemoniado; *solo ellos, entre todos los pueblos, cultivaron las artes*»[1]. Parecióle á Baralt que *solos de todos los pueblos* debía decir *solo ellos entre todos los pueblos;* mas también podía decirse, *solos ellos*, por lo antes asentado. Concluyamos: el adjetivo *solo* en castellano y en francés obtiene las mismas significaciones.

Cuando *solo* es adverbio, equivale á *solamente, únicamente*. CERVANTES: «Aquellos pregones no eran sólo amenazas, sino verdaderas leyes»[2]. Pero es muy de notar, que si el adverbio *sólo* modifica el verbo, no puede tomar la forma de adjetivo para unirse al substantivo. No estaría bien decir, en el texto de Cervantes, *no eran solas amenazas*, porque el vocablo *sólo* va con *eran*, no con *amenazas*, según el intento del autor. Mas si dijese *no eran sólo palabras, sino también obras*, entonces podría concertarse diciendo, *no eran solas palabras*. La razón de esto es, que la contraposición de *palabras* y *obras* indicaría andar la voz *sólo* influyendo en la voz *palabras;* al revés, entre *amenazas* y *leyes* no reina oposición, y así podrán ser *solas amenazas* y *verdaderas leyes* penales.

El plural *solas* entra en el modo *á solas*. LEÓN: «Verse á solas sin testigos.—Vive entre árboles á solas». *Cántico*, 6.—CERVANTES: «Pasamos la vida suspirando solos y á solas». *Quij.*, p. 1, cap. 51.—SILVESTRE: «A sus solas desprecia», *Proserpina*, cant. 1, oct. 75. Más energía tiene el modo *á sus solas* que *á solas*, para mostrar la mayor soledad y retiro. También es digno de advertencia el modismo *de solo á solo*, que con semejar francés, pertenece al romance con toda propiedad. CERVANTES: «Vente á mí, que un caballero sólo soy, que desea de solo á solo probar tus fuerzas»[3]. El modismo *de solo á solo* procede según la tan conocida forma, *cara á cara*, *boca á boca*, *rostro á rostro*, *frente á frente*, *mano á mano*, *vista á vista*, *cuerpo á cuerpo*, *espada á espada*, *fuerza á fuerza*, *brazo á brazo*, *lanza á lanza*, que también tiene cabida entre adjetivos, como *firme á firme*, *bueno á bueno*, cuando interviene oposición, contrariedad, porfía, pelea, de cuyas aplicaciones podrán verse en Cuervo autorizadas sentencias»[4].

Sólo que

Un sentido dan los modernos á la palabra *sólo que* ó *solamente que*, al parecer galicano, como se podrá ver en estas cláusulas: *Yo se lo diría; sólo que temo causarle enfado.—Ya lo sabrás; solamente que no lo sabrás todo.—Entendió la razón; solamente que se le ofrecieron réplicas.* Careemos con estas cláusulas otras de los clásicos. PINEDA:

«Como todas las medicinas se ordenan para la salud, sino que cada una tiene su propia virtud contra alguna determinada enfermedad y no contra todas; ansi todos los sacramentos se ordenan para nos conservar en salud espiritual, mas cada sacra-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Solo*.—[2] *Quij.*, p. 2, cap. 54.—[3] *Quij.*, p. 1, cap. 18.—[4] *Diccion.*, t. 1, pág. 3.

mento tiene su virtud señalada y particular contra particulares necesidades que se hallan en el hombre»[1].

Un poco más abajo dice también:

«Sobre aquesta distinción acusan algunos al maestro de haber dicho que el matrimonio solamente haya sido instituído para remedio contra la fornicación, pues con tal manera de hablar no le concede dar gracia, y es de fe católica que todos los sacramentos la dan; sino que Santo Tomás lo declara diciendo, que aquella distinción fué conforme á las cosas para las cuales principalmente se ordenan»[2].

En las cláusulas del P. Pineda es de notar cómo la partícula *sino que* corresponde á la otra *sólo que* ó *solamente que* de los modernos, y hace sentido de *pero*, *con todo*, *sin embargo*, esto es, de conjunción correctiva y completiva. Otro particular sentido hace la partícula *solamente* cuando lleva embebida en sí alguna condición, como en aquel lugar de MENDOZA: «Ofrecíanse á ir con ellas á morar cómo y dónde les enviasen, y si en tierra los quisiesen dejar, mantener guardia para defensión y seguridad de ella, solamente que se les diesen las virtud y libertad»[3]. El vocablo *solamente* de Mendoza significa *con la sola condición*, *con tal que*, y no *con todo* ni *sin embargo* de los modernos; conviene á saber, hace de conjunción condicional, no de conjunción completiva ó adversativa al modo dicho. Por esta causa tiene visos de incorrecta la voz *solamente que* conforme los modernos la emplean, al estilo de los franceses.

Otras autoridades podíamos traer en confirmación de lo dicho. SANTA TERESA: «En él está gran perfección y gran paz, y se quitan muchas ocasiones á las que no están muy fuertes; sino que si la voluntad se inclinare más á una que á otra nos vamos mucho á la mano, y no nos dejemos enseñorear de aquella afición». *Camino de perf.*, cap. 4.—NIEREMBERG: «Las mujeres eran del mismo gesto; sino que en tanta disformidad tenían la cara hermosa y las orejas menores». *Curiosa filosofía*, lib. 4, cap. 14. BLANCAS: «En estos palos se ponían atravesadas unas tablas de madera á modo de palenque; sino que era menor y subía en alto». *Coronaciones*, lib. 1, cap. 5.—«Casi viene á ser una misma cosa; sino que en la jura del príncipe úsase aquesta diferencia». *Ibid*, lib. 3, cap. 2.—LAPUENTE: «Desnudo saliste del vientre de tu madre; sino que la segunda madre, que es la tierra, es para ti madrastra tan cruel que te desnuda de la piel y carne que cubría tus huesos». *Guía espirit.*, trat. 2, cap. 6, § 1.—VIANA: «El mancebo pudiera ser por Acis reputado; sino que era mayor, y verde obscura su cara». *Transform.*, lib. 13.—GUEVARA: «Quisiera partir el hurto con su compañero; sino que el Señor del hurto, que era Cristo, no lo consintió». *Monte Calvario*, p. 2, Segunda Palabra, cap. 8.—CABRERA: «Estas proezas cantara David; sino que le ataja el redentor, y corta el hilo, comenzando aquí su dicho». *Serm. del primer Dom. de Adviento*, Introd. —COLLANTES: «La verdad era el mismo Cristo, verbo del eterno Padre, Hijo unigénito de Dios, y Dios que es la verdad misma; sino que aquesta verdad se vistió de carne humana por nosotros, y nació de las entrañas de la purísima Virgen María». *Adviento*, dom. 4, § 1.—SANTA TERESA: «Bueno anda el mundo para que os lo dejen tomar en paz; sino que por un maravedí de interese se pornán á no dormir muchas noches». *Camino de perf.*, cap. 21.—«Y paréceme que nos daba el Señor ánimo, si viéramos algún medio; sino que el tener padres nos parecía el mayor embarazo».

[1] *Diál. 14*, § 28.—[2] Ibid.—[3] *Guerra de Granada*, lib. 2.

Vida, cap. 5.—CERVANTES: «Tras todos éstos venía un hombre de muy buen parecer; sino que al mirar metía el un ojo en el otro un poco». *Quij.*, p. 1, cap. 22.—JARQUE: «Mucho tiempo había ya que él se había echado al cuello el dogal de su avaricia; sino que lo que él hizo en lo oculto de su corazón, ahora se publica y manifiesta». *El Orador,* t. 4, invect. XI, § 10. —DÍEZ: «Tu rey viene á tí, y esta gloriosa Señora es la litera en que viene; sino que están echadas las cortinas, y no se puede ver por ahora». *Marial,* Expectación de la Virgen María.

En este linaje de cláusulas la partícula *sino que* se muestra independiente del miembro anterior. La incorrección de los modernos está en tomar la conjunción condicional por conjunción adversativa. Condicional es la forma *sólo que* ó *solamente que*, como en Mendoza lo vemos; mas el sentido de los modernos tira á significar partícula adversativa, que represente *con todo*, *pero*, *no obstante;* luego no pueden introducir el *sólo que* ni *solamente que*, antes han de admitir el *sino que* de los clásicos que esa contrariedad significa. Por esta causa son incorrectos los que usan el *sólo que*, en lugar de *sino que*, pues tal es la índole de esta partícula, según la práctica de los buenos autores.

Otras locuciones hay en que la misma palabra *sino que* depende inmediatamente del verbo que le está delante. Deteniendo la pluma en este *sino que*, tan galanamente usado de los clásicos, veamos cómo le censuró el gramático BELLO:

«Hay oraciones, dice, negativas en que el *sino* redunda manifiestamente; *no dudo sino que*, por *no dudo que: no se me puede quitar del pensamiento sino que*. por *no se me puede quitar del pensamiento que*. Con esta construcción se hace decir al *sino* lo contrario de lo que debiera; pues *no dudo sino que*, significa propiamente *la sola cosa que dudo es que.* Este pleonasmo es de poco uso en el dia, y vale más evitarlo»[1].

Para entender la redundancia pretensa de Bello, oigamos á GRANADA: «Mas con todo eso no se puede negar, sino que todavía no falta aquí á los principios un pedazo de dificultad». *Guía*, lib. 2, cap. 2.—«No hay que dudar, sino que las primeras son más excelentes». *Ibid.*, cap. 19.—«Ninguna duda hay, sino que lo que hasta aquí habemos dicho bastaba». *Ibid.*, lib. 1, cap. 25.—«Quien tantas veces crucificó al Señor, ¿qué puede esperar, sino que cuando llegue la hora de la cuenta, se haga á costa del malo tan grande recompensa de la honra de Dios, cuan grande fué la injuria hecha contra él?» *Ibid.*, cap. 10. Nadie podrá negar que el *sino* de esta última clausula, aun sin preceder negación, por estar elegantemente empleado, da gran relieve al sentido. Otro tanto, pues, les acontece á las frases anteriores, en que el autor quiso poner fuerza de certidumbre y aseveración. *No hay duda que*, sería un decir ordinario y de poco vigor para mostrar el intento de persuadir; mas el acrecentar *no hay duda*, *sino que* declara, excluyendo la duda, ser cierto y fuera de cuestión, resolutamente que bastaba lo dicho. De igual modo, si dijera Granada, *no hay que dudar que las primeras son más excelentes*, denotaría ser en verdad excelentes las virtudes interiores, mas no lo significaría con el enfático brío que el caso requiere; por eso añadió el *sino*. En la primera cláusula tenemos cuatro negaciones, para significar que había dificultad á los principios: ¿quién á tantos golpes se resiste? ¿Quién no ve clara la proposición del escritor? Pero no la vería, ó se le pasaría de vuelo, si no acudiese la almadana de tantos nones á darle asiento en el ánimo.

[1] *Gramática*, pág. 377.

No tuvo Bello razón en su instancia, cuando mostróse amostazado con la forma *sino que*, hasta el extremo de notarla de pleonasmo. No es pleonasmo, sino valerosa afirmación que remacha la verdad enunciada. La proposición *no dudo, sino que hay Dios*, viene á significar *muy lejos estoy de dudar que hay Dios, tengo para mí por muy sin duda que hay Dios*, cual si otra cosa pudiera poner en duda sino ésta. Bello dejóse en el tintero el *no*, cuando dijo, «*no dudo sino que* significa propiamente *la sola cosa que dudo es que*»; debió haber dicho, *la sola cosa que no dudo es que*. La razón es llanísima. La proposición *no dudo, sino que hay Dios*, antes es elíptica que pleonástica. Hace este sentido: «Yo no dudo que hay Dios, pero si en algo hubiera de poner duda, no la pondría en que hay Dios, de todo dudaría sino de que hay Dios, y así no dudo, sino que hay Dios; no dudo, antes afirmo, que hay Dios».

Apoyo tenemos de esta interpretación en la autoridad de COLLANTES: «No estimaríades su gran precio, sino que pensaríades su impedimento para andar á vuestro gusto» [1] Aquí la fórmula *sino que* representa esta otra, *por el contrario, al revés*, como queda dicho en el artículo precedente. Aplicada esta propiedad á la proposición antedicha, resultará este sentido: *yo no dudo, por el contrario creo y digo que hay Dios*. Descúbrese aquí con claridad la condición elíptica de nuestra fórmula *sino que*. De arte, que en la oración antecedente á la voz *sino* ha de hacerse pausa, cual si hubiese coma, porque así la solían hacer los clásicos autores, según lo muestra y pide el énfasis de la partícula *sino*, que es una de las más vivas y graciosas del romance. Cuando Bello dijo, que «*no dudo sino que* significa propiamente *la sola cosa que dudo es que*», dió pruebas de haber meditado poco la fuerza del *non dubito quin* de los latinos que sirvió de guía al artificio de los clásicos; porque, ¿de dónde saca él que la frase *no dudo sino que*, significa propiamente lo que él dice y no otra cosa? De los mismos clásicos, tan contestes en interpretar el *quin* latino, como concordes en el uso de esta intepretación, no lo podía Bello sacar; sacóselo de la cabeza, ó del andar ordinario de la partícula *sino*. Mas ¿no dijimos acaso que la dicción *sino* admite diversísimas significaciones, según el lugar que en la cláusula ocupa? El mismo Bello resuelve un poco más abajo que *sino que* equivale á *pero* en algún caso, conviene á saber, en el caso antes expuesto en que la fórmula *sino que* no va estrechamente enlazada con la oración anterior. Es verdad que tampoco dió Bello en el blanco, porque *sino que* no es *pero*, sí el *solamente que* de la galiparla; mas con todo, bien queda probado que la palabra *sino que* recibe diversos sentidos, según el puesto que ocupa en la oración, y que de consiguiente no tenía derecho el gramático de excluirlos por encajar el suyo, y por zaherir el uso de los graves autores.

La duda de Bello pudo haber nacido de la confusión con que la Real Academia trata el asunto, ó digámoslo mejor, le envuelve y enmaraña. El Diccionario de Autoridades, entre las acepciones de la partícula *Sino*, pone ésta: «Muchas veces equivale á los adverbios *solo* ú *solamente*, precedido de preposición negativa; *verbigracia: no espero sino que te vayas;* vale tanto como *sólo espero que te vayas*». Conforme á la doctrina académica, la frase *no se puede dudar, sino que hay un Dios*, verdaderísima en el lenguaje clásico, se convertiría en esta otra, *sólo se puede dudar que hay un Dios,* herética, falsísima y blasfema. ¿De dónde procede el sentido

[1] *Serm. de S. Antonio Abad*, § 1.

blasfematorio, sino de la imperfecta exposición del Diccionario, que se quedó á medias palabras, por no haber hecho presa en nuestro caso particular, que señala otra diferente acepción? Si Bello no acertó á discurrir con más ingenio, merece excusa su cortedad; pero ciertamente no anduvo atinado, pues no penetró el verdadero sentido. En la frase propuesta *no se puede dudar, sino que hay un Dios* se contienen tres proposiciones, y no dos solamente, conviene á saber, *no se puede dudar, hay un Dios, sino que al contrario es cierto:* las dos primeras están explícitas, la tercera se halla implícitamente encerrada en el *sino que*, que es traducción artificiosa del *quin* latino. Así lo entendían los clásicos, á despecho de todas las leyes gramaticales. Porque la virtud y fuerza de la partícula *sino* está en excluir el uno de los extremos contraponiéndole al otro extremo. Por esta causa separaban los clásicos con una coma la primera proposición, como que suspendiendo el sentido, para luego, mediante el *sino,* trocarla de negativa en resueltamente afirmativa, pues habían excluído de ella con el *sino* todo resabio de negación. De manera que *no dudo, sino que; no pienso, sino que; no niego sino, que;* son proposiciones afirmativas á más no poder, equivalentes á éstas: *yo estoy bien seguro que, yo pienso resueltamente que, yo afirmo ciertamente que.*

El Diccionario moderno de la Real Academia no hace sino resumir las interpretaciones del antiguo, dejando en la calle la lindísima acepción que á Bello hizo dar de ojos, por no haberla visto fielmente recogida y calificada.

Tal como va dicho es la fuerza de la fórmula *sino que,* precedida de los verbos *dudar, negar, creer, pensar,* y otros tocantes al entendimiento, cuando los acompaña partícula negativa. ¿Tan faltos de discurso presuponía Bello á los clásicos, que no barruntasen el que hizo él? Con todo, rompiendo por esas bellas consideraciones, sin reparo ni escrúpulo, supuesta la enfática y elíptica virtud del *sino que,* en unánime sentir, aprovecháronse de ella con gran decoro del romance. Muy mal libró el gramático en partir peras con los que los muerden. Eso nos faltaba, que por hacer plato á los censuristas, dejásemos de saborear los regalos de los grandes maestros. «Este pleonasmo, concluye Bello, es de poco uso en el día, y vale más evitarlo» [1]. Dos mentiras, entreveradas con una gran verdad, nos encajó aquí Bello. Las mentiras son, *este pleonasmo* y *en el día:* el *sino que* no es *pleonasmo,* sino antes *elipsis; en el día* es incorrección galiparlera. La gran verdad está en que *es de poco uso* en el día de hoy la fórmula *sino que,* así como son de poquísimo uso otras acepciones de la conjunción *sino.* Por eso á vueltas del *solo que* ó *solamente que,* van cometiéndose incorrecciones y barbarismos, que convierten la partícula adversativa en otra condicional, contra la práctica y teórica de los clásicos autores, por no perder la solía de la lengua francesa.

Escritores incorrectos

SELGAS: «Así que consumimos la última esperanza, volvemos atrás; solamente que desandamos el camino por la otra calle». *Obras, luces y sombras,* página 47.

PEREDA: «¡Cosa de na! Sólo que anda uno tan apurao de casco». *Sotileza,* 1885, § 25, pág. 411.

TRUEBA: «Verás qué ricas están. Sólo que eran cuatro, ¿no es verdad?» *Cuentos campesinos,* La felicidad doméstica, 2.

[1] *Gramática,* pág. 378.

PEREDA: «Llegué yo á sospechar; sólo que á mí me duró menos la sospecha». *El sabor de la tierruca,* cap. 18.

VALERA: «Es posible que usted la conozca; sólo que ya no se acuerda». *El Comend. Mendoza,* cap. 8.

P. ISLA: «Lo mismo sucedió al general; sólo que á éste le acometió á la despedida, y á mí á la entrada». *Cartas familiares,* carta 155.

ALARCÓN: «Se requebrarán; sólo que como más sublimes se dirán: te adoro». *Cosas que fueron,* El año nuevo, § 2.

COLL Y VEHÍ: «Paréceme distinguir en las bestias las mismas facultades que en los niños, solamente que el niño perfecciona su estado». *Diálogo 2.º*, 1866, pág. 33.

PEREDA: «Sólo que no se tomaba el trabajo de manifestarle». *Sotileza,* § 11.

Solución

«La expresión, dice Baralt, *solución de continuidad,* por *división* ó *separación de partes,* es galicismo pedantesco que usan algunos, con chocante afectación, en sentido propio y en sentido figurado» [1]. Tal vez por el picante acíbar que el crítico despolvoreó en la palabra *solución de continuidad*, no quiso la Real Academia darla lugar en la edición de 1869, imaginando compraba muy caro un apodo infamante debajo de la sombra de la novedad. Pero en la edición de 1899, echando la censura de Baralt á las espaldas, como quien las vuelve al otro lado por dejar libremente correr el gazafatón (á que también había cerrado los oídos cuando preparaba la edición doce de 1884), finalmente descubrióle á la faz del mundo como digno de eterna memoria y propio de nuestro romance; en esta forma: «*Solución de continuidad*, interrupción ó falta de continuidad».

No declara la Real Academia si la nueva locución se puede tomar en sentido figurado, comoquiera que sentido figurado recibe en la frase enmendada por Baralt, «la solución de continuidad entre las ideas y los intereses de aquella época y la siguiente, ocasionó la formación de nuevos partidos». Queremos hacer cuenta que recibe con desagrado la metafórica *solución de continuidad,* de la frase antecedente, vista por Baralt en un libro moderno; y tenemos por más allegado á verdad, que la Real Academia sólo quiso establecer el sentido literal de la nueva expresión, porque cierto, llamar *solución de continuidad* á la *divergencia, disentimiento, discordia, desavenencia, divorcio, diferencia, disonancia, desarmonía, desconformidad, discordancia, discrepancia, encuentro, desunión, disparidad* entre ideas é intereses, podría con razón tacharse de barbaridad horrenda.

Puestos los ojos en el sentido literal, cualquiera pensaría que la Real Academia fué poco á poco haciendo la cama á la moderna locución para que sentase mejor á los oídos españoles. Mas no, resumidas ella las acepciones clásicas, sin más preámbulos, déjanos tan sobresaltados como confusos con la flamante invención, de manera que sin darnos tiempo para pensar en la venida del enemigo, encontrámonos con él en casa. ¿De dónde vino tan de repente? Del campo francés, ¿quién pondrá en ello reparo? No le debió de importar mucho, ni pensó cortarse luego, si la topasen con el hurto en las manos, quiero decir, con el traidor cohechado.

Mirémosle más de cerca. La palabra *solución* no dice *interrupción* ni *falta;* luego *solución de continuidad* no equivale á *interrupción ó falta de continuidad.* El antecedente consta sin dificultad con sólo atender á la

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Solución.*

definición académica. «*Solución* es acción y efecto de desatar ó disolver», ora el *desatar* sea de cosa material, ora sea de cosa inmaterial; es así que el *desatar* no dice *interrumpir;* luego *solución* no es *interrupción.* La mayor del silogismo corresponde á la misma Real Academia. Probemos la menor con ejemplos. «Desate el orador los armoniosos raudales de la deleitable elocuencia; desate las corrientes retóricas, abriendo las fuentes cristalinas de la elocuencia» [1]. Pongamos en vez de *desate* el verbo *interrumpa,* y dígame quienquiera si la cláusula hace sentido. ¿En qué está ello? En que *interrumpir* es *estorbar ó impedir la continuación de una cosa,* empero *desatar* es *desenlazar una cosa de otra, soltar lo que está atado,* como la Real Academia lo definió. El que *interrumpe* impide la continuación de la cosa, el que *desata* déjala correr libremente; tanto, que *desatar los raudales de la elocuencia* significa *hablar con afluencia de colores retóricos,* en tanto que *interrumpir los raudales de la elocuencia,* ó es *callar*, ó siquiera *hablar á lo rústico.* Luego va diferencia esencial de *desatar* á *interrumpir.* ¡Bueno fuera que *desatar el hilo* significase *romper el hilo,* ó que *desatar el nudo* sonase *romperle!* Luego *desatar* no dice *interrumpir;* luego *solución* no es *interrupción.*

Podíamos preguntárselo al famoso Alejandro, que cortó con su espada el nudo gordiano, pues nadie le sabía desatar, porque era nudo ciego enredadísimo. Entonces con aquel *tanto monta* declaró Alejandro Magno la diferencia entre *desatar* é *interrumpir,* entre *solución* é *interrupción.* Impidió de un tajo la continuación de aquellas ingeniosamente trabadas correas que nadie podía desenlazar; esto es, hubo *interrupción* sin posible *solución.* Luego diversísimas son entre sí en el concepto y en el romance.

Siendo distintas y desemejantes, no se compadece la una con la otra, ni pueden reciprocarse ambas á dos mutuamente, no digo ya en frases figuradas, mas ni aún en las literales. Las locuciones, *desatar nudos ciegos* [2], *desatar cuestiones no fáciles* [3], *desatar una dificultad* [4], *desatar la duda* [5], que se reducen á *dar solución,* en manera alguna admiten la equivalencia de *hacer interrupción*, aunque el *desatar* consista en romper y quebrantar con ajustado corte la fuerza del argumento. Mas ni aun las locuciones literales se sujetan á ese expediente. Supongamos ésta, *el papel tiene solución de continuidad.* Como la voz *solución* sea *acción de desatar ó disolver,* querrá la frase decir, «que el papel tiene deshecha en infusión la continuidad; que el papel tiene desatada la continuidad en líquido solutivo; que el papel tiene la continuidad desleída; que tiene desenlace de continuidad; que tiene soltura de continuidad», pues todos estos sentidos corresponden á la *acción de desatar ó disolver,* en que consiste la *solución.* Mas todos ellos no frisan, ni por semejas, con el concepto de *interrupción.* Porque *continuidad deshecha en infusión* no es *continuidad interrumpida; continuidad liquidada,* tampoco se aviene con *continuidad interrumpida; continuidad desleída,* mucho menos vale por *continuidad interrumpida; desenlace de continuidad,* ¿cuándo fué *interrupción de continuidad?; soltura de continuidad,* ¿por qué ha de significar *interrupción de continuidad?*

Porque ¿qué cosa es *continuidad?* «Unión natural que tienen entre sí las partes del continuo»: así la define la Real Academia en su Diccionario moderno, tomada la definición del antiguo; ni hay otra, porque los clá-

[1] Hebrera, *Jardín*, lib. 3, cap. 10.—[2] Cabrera, *Serm.*, pág. 230.—[3] Barbadillo, *Coron.*, p. 3.—[4] San Juan de la Cruz, *Subida del Monte*, lib. 2, cap. 21.—[5] Hortensio, *Panegíricos*, pág. 289.

sicos daban nombre de *continuidad* á la *continuación,* pero ya desde la edición undécima el sentido ese es anticuado, no le quiere recibir por decente la Real Academia, no equivale á *continuación* la palabra *continuidad,* como sigue equivaliendo en el idioma francés, y por eso la frase *solución de continuidad* suena lo mismo que *solución de continuación,* ó cesación de la cosa. Aquí se halla el tope de mayor dificultad; parece cosa de sueño cómo los galicistas van trastornando nuestro romance con tanta frescura. Gracias á Dios, esos topes pueden frustrarse con adargas de algodón.

En el Diccionario de Autoridades leemos: «*Solución de continuidad* en los cuerpos animados, es la división que se hace en ellos, que propiamente se llama *herida*». No queremos aquí averiguar, si esta acepción salió de la turquesa clásica, ó si se la sacaron del caletre los tres académicos á quienes cupo la incumbencia de componer el artículo *Continuidad,* donde la dicha definición se halla, sin escolta de clásica sentencia. Pero lo que de ella se infiere es, que la *solución de continuidad* antigua tanto se aparta de la moderna, cuanto la *herida* se aparta de la *interrupción.* Primeramente la definición antigua habla de solos cuerpos animados, la moderna de todo cuerpo sin distinción; la antigua versa sobre partes del continuo permanente, la moderna sobre partes del continuo aun aparente; la antigua constituye en la *herida* de tejidos orgánicos el ser de la *solución de continuidad,* la moderna con sólo llamarla *interrupción* la da por harto definida.

Penetremos un poco más en lo interior del busillis. Supuesto que *continuidad* no es ya *continuación,* porque la Real Academia la ha sellado con la marca de voz anticuada; supuesto que *continuidad* ya no se dice la unión de las partes del continuo permanente, sino sólo la unión de las partes de un continuo cualquiera; supuesto que *solución de continuidad* significó en lo antiguo *herida* hecha en cuerpo organizado; ¿cuál será el secreto motivo de haber la Real Academia desechado en tantas ediciones la *solución de continuidad,* por *herida,* que ella propia plantó en su primera edición? ¿Cuál podrá ser el más secreto motivo de haber ella, al cabo de tanto silencio, abierto los labios para enseñar á los españoles, que «solución de continuidad es interrupción ó falta de continuidad»? Si quería la Real Academia moderna decirnos en esa definición lo mismo que en la suya determinó la antigua, ¿cómo es que ahora, y no antes, parece en público la dicha definición, con todo el aparato de la novedad?

Para abrir estos tres secretos, no se nos ofrece sino una llave, el francesismo. ¿Se aprovechan los franceses de *solución de continuidad?* Sirvámonos también de ella nosotros, que no somos rana, ni estamos aquí para que nadie nos tosa. Pero, señor, que *solución de continuidad* no es *herida* de cuerpos vivos, sino *interrupción* de piedras en fila. No importa; así lo usan los franceses, así me lo quiero yo. Pero, señor, qué dirán los españoles en adelante, hablando del tiempo, continuo, sucesivo y no permanente, *mis ocupaciones sólo tienen dos horas de solución de continuidad en todo el día,* y esas no son *heridas* ni puñaladas, sino anchuras de holganza corporal. Poco va en ello; dícenlo así los franceses, hagamos nosotros cortesía á su decir, que bien saben ellos dónde tienen la mano derecha.

Pero, señor, que trastornamos el sentido de las voces tomando *solución* por *interrupción,* cuando *solución* es *desenlace* ó *soltura* á lo más más, pero de ningún modo *interrupción,* según consta de los que ya dicen, *entre mis ideas de ayer y mis ideas de hoy hay solución de continuidad,*

significando discrepancia, diferencia, contrariedad, pero no *interrupción,* porque interrupción supone continuación. No hace eso al caso; amoldándonos al uso francés, corremos en alcance del progreso lingüístico. Señor, no, que ahí se confunden en uno los dos vocablos, *continuidad* y *continuación,* como los confunden los franceses, con licencia de su idioma, pero no nos la da á nosotros el nuestro para tanto, que por eso *continuidad* por *continuación* es voz anticuada, á saber, vil, contentible, indigna del romance, digna de sepultarse en la tumba del olvido, per omnia sæcula sæculorum. ¡Qué lindo Don Diego! ¿Con cualquier niñería me han de apurar acaso la paciencia? ¡Que no sea yo bastante para que se haga lo que mando en orden á aplicar á cosas nuevas vocablos nuevos! ¿Hemos de vestir el lenguaje á lo moderno ó á lo antiguo? ¿Que no debiera? Los franceses lo parlan bien, yo lo hago mejor yendo á su paso y renunciando á mi tradicional derecho, por amor de la libertad. Tal es la llave que descubre muchos secretos, en particular el presente, á nuestro corto entender. A galicismo atribuiremos no solamente la expresión moderna, *solución de continuidad,* igualada con *interrupción,* mas también la antigua, equivalente á *herida,* porque ni ésta ni aquélla son propias del romance castizo.

Sompesete

Entre las palabras sin número que se echan menos en el Diccionario de la Academia, débese contar el substantivo *sompesete,* de que tratamos en el *Rebusco,* pág. 699, muy á la ligera. La significación se colige de las locuciones clásicas. MÁRQUEZ: «Dar el sompesete al costal», *Triunfante Jerusalén,* vers. 2, consid. 81.—MANRIQUE: «Medirá con sompesete y dará cuatro golpes á la medida». *Laurea evangél.,* lib. 1, disc. 1, § 1. El nombre *sompesete* parece ser el golpe dado al costal henchido, ó á la medida llena, para que el trigo se vaya asentando en la capacidad y acabe de henchirla hasta colmarla por entero. No se maravillará de no ver en el Diccionario moderno la voz *sompesete* quien haga cuenta que el Diccionario de Autoridades la dejó en blanco, ya que la Academia actual parece llevar puesta la mira en no explayarse más allá de lo asentado por la Academia antigua en orden á las clásicas voces.

En cuya confirmación señala el Diccionario novísimo al verbo *sompesar* la misma significación que le dió el de Autoridades, conviene á saber, «levantar una cosa como para tantear el peso que tiene ó para reconocerlo»: más clara es la locución *reconocerle,* empleada por el Diccionario antiguo. Autoridad que compruebe esta significación, no se alega otra fuera de la de Cáncer, quien, siendo secretario de una Academia, en el vejamen que dió de poetas contemporáneos, introduce el diálogo entre dos en esta forma: «Grandísima debe de ser la fuerza de este hombre, pues puede con aquellas narices; mucho es que no se le despeguen de la cara con el peso.—Harto lo teme él, le respondí yo, y por eso se las anda sompesando cada instante con los dedos del tabaco» [1]. El Diccionario de Autoridades en lugar del *sompesando* de Cáncer pone *sopesando,* como *más conforme á su origen,* pues se forma, añade, «de la voz *peso* y la partícula *so*». Juzgue el lector quién acierta, el Diccionario Académico ó Adolfo de Castro que publicó el *Vejámen* antedicho.

[1] *Bibliot. de Rivadeneira,* Poetas líricos, t. 2, pág. 436.

Mas de ahí no se concluye bien, que *sompesar* sea lo mismo que *dar el sompesete* ó *medir con sompesete*. Frases nuevas son ambas, que denotan *golpear el costal ó la medida* para que lo contenido haga asiento y quepa mejor en la capacidad del saco.

Soñación

Antes de la duodécima edición del Diccionario no constaba ni se tenía por español el modismo *por soñación;* ni aun de la palabra *soñación* había memoria. Pero la docena edición, sin querer definirla, propuso el modo adverbial en esta forma: «*Ni por soñación*, fig. y fam. *Ni por sueño*». Para más clara inteligencia del modismo, en el art. *Sueño,* dice así: «*Ni por sueño,* locución adverbial familiar y figurada, con que se pondera que una cosa ha estado tan lejos de suceder ó ejecutarse, que ni aún se ha ofrecido soñando». Eso mismo significará el modo *ni por soñación,* á juicio de la Real Academia, de cuya autoridad se valen los modernos, que huelgan de decir *ni por soñación* cuando quieren negar alguna cosa, extrañando que se crea.

Procederemos con más claridad si advertimos, que tomamos el verbo *soñar* y la palabra *sueño* por la representación de vanas imaginaciones y fantásticos devaneos que cuando el hombre duerme se le suelen ofrecer. Ya que la Real Academia no definió el substantivo *soñación,* parece podíamos definirle diciendo ser *la acción de soñar;* conviene á saber, aquella acción propia del que fantasea durmiendo. ¿Es lo mismo *soñación* que *sueño?* No tal: *sueño* denota el tejido de fantasmas, *soñación* la acción de tejerlos; *sueño* es la obra imaginativa, *soñación* la operación de ella; *sueño* dice devaneo, *soñación* el acto de devanear. Por manera, que de uno que durmiendo levanta mil fantasías y las expresa con voces ó gritos, diríamos que tiene una *soñación* molesta á los vecinos durmientes, aunque en sus imágenes goce él de deleite fantástico. De otro, que en el recibir las influencias imaginarias del sueño, padeciese angustia congojosa, y la mostrase llorando, gimiendo, sollozando, diríamos bien que tiene una *soñación* penosa, siquiera el sueño fuese deleitable y colmado de ternura, que fué la que fatigó su amoroso pecho, moviéndole á gemidos y llanto.

A este modo será *soñación* pacífica la del que sueña callando; *soñación* alegre, la del que en sueños se muere de risa; *soñación* sonambúlica, la del que soñando se levanta, va y viene, reza ó canta al son del que á su lado cantó; *soñación* provocada, la del que fácilmente sigue el hilo de preguntas, tornando las deseadas respuestas. Si la acción de imaginar se distingue de las cosas imaginadas, ciertamente la *soñación* se diferencia del *sueño* que es la materia soñada, así como en el teatro la representación difiere de la escena representada, al modo que toda acción se distingue de su objeto.

Si ello es así, como parece, el modo adverbial *ni por soñación* no puede encuadernarse con el modismo *ni por sueño,* por ser distintos los conceptos de *soñación* y de *sueño*. Las cosas que se ofrecen al soñador se llaman *sueños,* no *soñaciones;* luego decir, *tal cosa ni por soñación se me ofreció hacerla,* no es decir *tal cosa ni por sueño se me ofreció hacerla,* porque la *soñación* no tiene que ver con la materia del *sueño.* Como por otra parte, ahí están las fórmulas tradicionales, *ni por sueño, ni por pensamiento, ni por pienso, ni por imaginación, ni por semejas, ni*

por lumbre; resulta de todo esto, que el modismo recientemente abrazado por la Real Academia, ni es propio, ni es castizo, ni es necesario, ni conveniente. No es esto significar que la voz *soñación* deba rechazarse, siquiera ningún clásico la conociese; pero sí importa determinar con diligencia su sentido propio, por no dar ocasión á inconvenientes como el sobredicho. La palabra *imaginación* significa, á juicio de los clásicos, la facultad de *imaginar,* y la acción de *imaginar,* y la cosa *imaginada;* mas el vocablo *soñación* no está preñado de tan varios sentidos, ni hay razones de peso para otorgárselos á manos llenas.

A esto replicará por ventura alguno: la razón que hay para dar á *soñación* el sentido de *sueño* es la común á muchos nombres verbales terminados en *ion*, que suelen significar la acción y juntamente el efecto del verbo: y así *soñación* significará también *sueño*. Además, y parece lo más grave, aun supuesto que *soñación* no significara *sueño,* sino solamente acción de fantasear durmiendo, esa acción sola basta para verificar el modo adverbial *ni por soñación*, pues en él se contiene que ni aun mediante la operación de imaginar dormido alcanzó uno á pensar ó ejecutar la cosa de que se trata. Luego esas consideraciones metafísicas no empecen la propiedad del modismo académico.

A los dos reparos del neologista podíamos dar alguna respuesta. Es gran verdad, que los verbales en *ion* representan muy á menudo acción y efecto del verbo que los engendró; mas como esa ley no sea general ni abrace todos los substantivos verbales, sería menester fundar primero el riguroso significado de *soñación* en autoridades valederas, para luego decidir si el representar acción y efecto le corresponde en propiedad; decisión que pertenece á la Real Academia, pues hasta la hora presente no la ha establecido, tal vez por falta de competentes autoridades. Entre tanto que junta ella Consejo, no parece prudente prevenir la resolución de un caso particular por medio de un principio en apariencia general, que no deja de tener sus excepciones. A la segunda dificultad podemos responder, que ó la explicación del modismo *ni por sueño* está mal presentada por la Real Academia, ó no basta el concepto de sola *acción de soñar* para justificar el modismo *ni por soñación*. Porque la palabra *ni por sueño* significa que *una cosa ni aun se ofreció soñando,* cuánto menos se pudo ejecutar. Ofrecerse una cosa soñando, no dice *acción de soñar* sino *materia soñada,* no es *soñación,* sino *sueño,* no es acto sino objeto del acto soñador, pues que *ofrecerse una cosa soñando* viene á significar *ofrecerse una cosa en sueños;* tanto más, que el plural *en sueños* ó *entre sueños,* y no *entre soñaciones*, fué muy estilado por los los clásicos en sentido de *estando soñando,* como lo dice aquella redondilla del maestro León: «Oye Josef entre sueños | Lo que el ángel le alumbró, | Y despierto conoció, | Que los sueños no son sueños».

De donde podremos ya concluir que, dada por buena la definición del modismo *ni por sueño* (tomada al pie de la letra del Diccionario de Autoridades), el substantivo *soñación* no debiera confundirse con la voz *sueño,* que comprende cinco nociones, á saber, acto de dormir, cosa representada en la fantasía del que duerme, gana ó inclinación á dormir, brevedad y ligereza de las cosas que pasan, cosa fantástica y sin fundamento; en tanto que á *soñación* solamente le corresponde figurar la acción de revolver especies en la fantasía durmiendo, ó de discurrir fantásticamente en vela; y así el modo adverbial *ni por soñación* no equivale al tradicional *ni por sueño*. Con todo eso, podrá ser de alguna utilidad en medicina ó en

fisiología el uso de la palabra *soñación;* ó ya que no, que sirva para enriquecer el idioma, como otras tantas voces rectamente fraguadas y significantes, bien que *soñarrera y soñadera* tal vez podían bastar al intento.

Traslademos las frases de Correas correspondientes al modismo *ni por soñación.* «Ni por sueño; ni por sueños; ni por pensamiento pasar».—«Ni por lumbre: dícese negando y vedando hacer algo».—«Ni por pienso: lo que ni por lumbre: negando y vedando» [1].—«Ni por imaginación, ni por lumbre, ni por sueños: negando algo» [2].

Sorprendente.—Sorprender

«Este vocablo, correspondiente al francés *surprenant,* está muy generalizado, y no veo que haya motivo para negarle carta de naturaleza» [3]. A buen ojo quiso Baralt entremeter en el Diccionario de la lengua el adjetivo *sorprendente,* sin determinar qué sentido le cuadraba, si bien con harta claridad lo significó al igualarle con el francés *surprenant.* Otorgan los franceses al adjetivo *surprenant* la acepción de *admirable, maravilloso, pasmoso,* á la manera que tienen por propio del verbo *surprendre* el significado de *espantar, admirar, pasmar, maravillar.* Cosa clara es, que en el proponer Baralt el recibo del vocablo *sorprendente,* no trataba de la forma, sino del sentido, como sea verdad que nuestro romance no desdeña los participios de presente, antes los emplea á guisa de adjetivos. Tócanos, pues, averiguar, si al nombre *sorprendente* le sienta bien el sentido de *maravilloso.*

Pero menester será confesar, ante todas cosas, la falta de sentencias clásicas en orden al verbo *sorprender,* para de su valor deducir el de *sorprendente.* Tan limitado uso hicieron los clásicos de *sorprender,* que el Diccionario de Autoridades no logró una sola sentencia. Cualquiera diría que nunca tuvo ser en nuestro romance, cual si fuera propio del francés, como lo da á sospechar su misma hechura. Habremos, pues, de ir á tientas en la determinación de su sentido. El concepto formado por los académicos se reduce á decirnos, que el verbo *sorprender* significa: «ejecutar alguna cosa silenciosamente y con cautela. Usase especialmente en la guerra. Vale también, coger de repente alguna especie el ánimo, asustándole con la novedad, ó suspendiéndole. En latín, *improviso occupare*». Fuera de estas dos acepciones, no tenían más noticia de *sorprender* los compositores del Diccionario.

De las mismas acepciones de *sorprender* participará el adjetivo *sorprendente*, que en su forma de participio activo quiere decir, *el que sorprende;* por tanto, *el que obra con cautela y silencio*, *lo que coge de repente el ánimo*, *dándole susto.* Aquella frase de FAJARDO, «cautelosamente se introducen con fin de espiar las acciones» [4]; la de MÁRQUEZ, «le cogió el mal de improviso» [5]; la de ESTEBANILLO, «quedéme helado cuando supe su partida» [6]; la de FONSECA, «recibió tal sobresalto» [7]; la de SARTOLO, «ser acometido como de un súbito pavor» [8]: pueden servir para declarar los dos sentidos del verbo *sorprender*, con esta diferencia, que las de Fajardo y Márquez denotan la primera acepción, las de Estebanillo, Fonseca y Sartolo representan la segunda.

[1] *Vocab.*, letra N.—[2] *Vocab. de refranes*, letra N, pág. 213.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Sorprendente.*—[4] *Empresa 98.*—[5] *Espiritual Jerusalén*, vers. 6, consid. 1.—[6] Cap. 7.—[7] *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 36.—[8] *Vida de Suárez*, lib. 3, cap. 18.

Ahora, ¿qué concepto se esconde en las cinco autoridades? En la primera, el de curiosidad disimulada; en la segunda, el de acometimiento doloroso; en la tercera, el de extraña ocupación del ánimo; en la cuarta, el de susto y sobresalto; en la quinta, el de repentino pavor. En ninguna de ellas, el asombro, estupor, pasmo, admiración. Luego, podrá el discreto concluir, al verbo *sorprender* no le son propias las acepciones de *admirar*, *asombrar*, *pasmar*. Por consiguiente, argüimos nosotros, al adjetivo *sorprendente* no le tocan los significados de *admirable*, *maravilloso*, *pasmoso*. Si hubiéramos de aplicar la voz *sorprendente* á las cinco locuciones antedichas, podíamos expresar en esta forma la de Fajardo, *obraron como sorprendentes*, *para espiar las acciones;* la de Márquez, *el mal le fué sorprendente;* la de Estebanillo, *su partida sorprendente me dejó helado;* la de Fonseca, *vióse en lance sorprendente;* la de Sartolo, *un sorprendente pavor le dió*.

Cierto, en el adjetivo *sorprendente* se oculta un no sé qué, que le hará tal vez al *sorprendido* ver estrellas á medio día, por el sobresalto que le cause el hallarse cogido como entre puertas de repente; mas en ese concepto no se encierra de necesidad el de *maravilloso*, porque *maravilloso* dice de suyo cosa irregular y extraordinaria en su línea, pero *sorprendente* no incluye sino la noción de cosa inopinada, que saltea de improviso, sea irregular y extraordinaria, ó sea vulgar y común, de arte que el tamaño de la cosa hácela *maravillosa*, empero lo repentino de ella hácela *sorprendente*.

Vémoslo más claro aún en las frases correspondientes á *sorprender*. He aquí algunas: «Coger á descuido, hallarle descalzo, coger como entre puertas, coger en un mal latín, coger de manos á boca, echarle un jarro de agua en la cabeza, coger las manos en la masa, dar al arma, dar de repente sobre uno, padecer sobresalto, topar con el hurto en las manos, coger de sobresalto, coger descuidado, coger al pie de la obra, dejar sobresaltado, acometer inopinadamente, embestir sin ser sentido, caer de golpe, quedar salteado de la muerte, coger desapercibido, dar un tártago, cortar á uno sin razón, recibir un susto, aparecer de repente, inundar de sustos, dar sustos y sobresaltos, etc.» En todas éstas, que son maneras á propósito para la representación del verbo *sorprender*, no se halla rastro de maravilla, siquiera podía ella venir á consecuencia del *sorprender*. FONSECA: «Salió con una cosa que á todos nos asombró» [1]. La frase *salió con una cosa* significa *nos sorprendió;* mas así como luego dice *que á todos nos asombró*, podía haber dicho *que á todos nos causó lástima*, *nos entristeció*, *nos alegró*, *nos dejó prendados*, *nos desesperó*, etc., comoquiera que puesta la acción de *sorprender*, sus efectos pueden ser tan diversos y aun contrarios, que por su ninguna conexión no sirven para calificar el valor del propio verbo.

De donde bien colegimos, que el adjetivo *sorprendente* no admite la acepción de *maravilloso*, pues le es impropia y ajena de su condición. Dando un paso más, podemos tener por cosa averiguada, que los verbos *sobrecoger*, *sobresaltar*, *sobrevenir*, bastan por sí solos para ocurrir á las necesidades de *sorprender*, como sea verdad que los clásicos se valían de aquéllos y no de éste para significar el designado concepto.

¿Cuánto más impropio no será el *sorprender* por *engañar?* En este sentido le emplean los franceses diciendo: *Sorprendieron su buena fe;*

[1] *Vida de Cristo*, p. 1, cap. 20.

dejóse sorprender: vienes á sorprenderme; sorprendió la religión del príncipe; sorprendió el privilegio con maña; sorprendió el secreto de su amigo. Los que así hablan, dan al verbo *sorprender* el oficio de *engañar*, *burlar*, *poner asechanzas*, *coger con dolo*, *usar de fraude*, *lograr con engaño*, *sacar con trampa*, *armar treta*. Tan impropia es esta acepción como la antecedente: ninguna de las dos conviene al verbo *sorprender*, porque la sola que le corresponde es *coger súbita é inopinadamente*, como va dicho, la cual es también común á la lengua francesa.

Desde el año 1869 hasta 1884 corrió á sus anchas el verbo *sorprender* en el estadio del Diccionario académico. Hasta la undécima edición había observado la Real Academia el mismo tenor de la primera, sin añadir ni quitar. A un paso igual había caminado el verbo *sorprender* por espacio de siglo y medio, sin memoria de su derivado *sorprendente*. Al rayar el año 1884, duodécima edición, comienza la galiparla á hacer de las suyas, retozando y andando de juego de cañas con el verbo *sorprender*. Cuéntanos de él maravillas: dice que *sorprender* es *coger desprevenido;* añade que *sorprender* es *conmover*, *suspender ó maravillar con algo imprevisto*, *raro ó incomprensible: úsase también como reflexivo*. Todas estas proezas ahijó la Real Academia en 1884 al verbo *sorprender*, nunca vistas ni oídas desde que la lengua es lengua. ¿Qué dijo de *sorprendente?* Cosas de grande asombro, conviene á saber, que á fuer de participio equivale á *que sorprende ó admira;* que en cuanto adjetivo representa *peregrino*, *raro*, *desusado*, *extraordinario*. Verbigracia, *el verbo sorprender fué sorprendente entre los clásicos*, sería este un dicho muy propio de la lengua, porque en él *sorprendente* significa *desusado*.

Ni aun los franceses han despabilado el ingenio tanto como los galiparlistas en el arte de innovar. Lástima que no hayan aún caído en achacar al verbo *sorprender* la acepción de *engañar;* tiempo les queda para alargarse en su arrebatado curso. Ello es, que la Real Academia en su edición trece chupóse los dedos tras las acepciones de los vocablos *sorprendente* y *sorprender* con tanto regosto, que las encomendó otra vez á la estampa sin añadidura ni mengua. Ingrata sería si no reconociese lo deudora que queda al Diccionario francés de amigable correspondencia. Porque por la pinta se conoce ser francés de natío el verbo *sorprender*. La partícula componente *sor*, ¿quién dudará sino que es la *sur* de los franceses? Ningún vocablo español compuesto empieza por *sor*. De aquel *sortu (sobre todo)* dice el Diccionario de Autoridades: «Es voz francesa, é introducida sin necesidad. Algunos dicen *surtu*». ¿Cómo no dió la Real Academia del verbo *sorprender* igual dictamen, pues tan francesa dicción es y tan innecesaria como el modo adverbial *sortu*, expelido del Diccionario moderno por bárbaro y desaliñado?

Esta razón debieron de tener á la vista los clásicos para descontar de la suma de voces castizas el verbo *sorprender*, francés de pies á cabeza. Pero como á los modernos galiparlistas bullíales el papo, cual si se les fuera el alma, por tener entre las palabras del romance una totalmente francesa, no dejaron de piar hasta verla en la duodécima y décimatercia edición. Ahí la tienen: guárdenla como oro en paño. De cualquiera suerte, ni *sorprender* será nunca *asombrar* ó *extrañar*, ni *sorprendente* dirá *asombroso*, *admirable*, *extraño*.

Escritores incorrectos

Sev. Catalina: «Ningún defecto nos sorprende menos que esa reserva». *La mujer*, cap. 2, § 4.

OCHOA: «Es sorprendente, es milagroso el papel que hace en el siglo XVI». *Obras de Santa Teresa,* Prólogo.

VALERA: «Ventajas tales han sorprendido y alucinado á usted». *El Comend. Mendoza,* cap. 16.

APARISI: «No nos sorprende ver á innumerables que se sientan sobre las ruinas». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 30.

GAGO: «Se sorprenderá de ese lujo el que contemple la inmensa taza». *Opúsculos,* 1877, t. 2, pág. 73.

P. ALCÁNTARA GARCÍA: «Producir efectos con los cuales sorprenda y alucine». *Hist. de la lit. esp.,* p. 2, lec. 2.ª

CADALSO: «Notaré todo lo que me sorprenda». *Cartas marruecas,* carta 1.ª

HERMOSILLA: «Los rasgos de éstas nos sorprenden y confunden». *Arte de hablar,* p. 1, lib. 1, cap. 6.

CÁNOVAS: «No ha de sorprender á nadie lo que diga esta noche». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 114.

ROCA Y CORNET: «Se han dispertado con una sorprendente energía». *Ensayo crítico,* cap. 14.

COLL Y VEHÍ: «Más te sorprenderá lo de la melodía nómica de los atenienses». *Diálogo 8.°,* 1866, pág. 181.

VENTURA DE LA VEGA: «De este no me sorprendo». *La muerte de César,* acto 4.°, esc. 4.

GIL DE ZÁRATE: «Hablaremos más adelante de esta mujer sorprendente». *Manual de literat.,* t. 1, 1844, pág. 263.

SELGAS: «Jamás el espíritu humano ha podido sorprender los arcanos de lo futuro». *Cosas del día,* La ley de la historia, § 4.

NAVARRO Y LEDESMA: «Lo maravilloso y sorprendente es que el alcance no hubiera resultado mucho mayor». *El ingenioso hidalgo,* cap. 35, pág. 333.

NAVARRO Y LEDESMA: «Nos sorprende que D. Quijote salga tantas veces apaleado». *El ingenioso hidalgo,* cap. 24, pág. 215.

ALCALÁ GALIANO: «Circunstancia que nos sorprendió». *Memorias,* t. 2, cap. 4, pág. 62.

PEREDA: «No pudieron sorprender entre sus labios una queja». *Sotileza,* § 4.

Suaré

«Calco de la voz francesa *soirée* por *tertulia, reunión,* es una impertinente cuanto risible afectación de importancia que á nada conduce. *¿Va usted esta noche al suaré del duque?—No soy tertuliano.* Este diálogo (que he oído más de una vez) demuestra la ridiculez del uso galicano» [1]. ¿De dónde sacaría Baralt el nombre *calco* por *imitación,* y el verbo *conduce* por *es de provecho,* sino de la turquesa galicista, que Martínez de la Rosa, Jovellanos, Iriarte, Lista, con tanto afán y premura fatigaron [2].

Pero, dejadas las incorrecciones de Baralt, vengamos á sus aciertos. Es verdad que la palabra *suaré* es remedo de la francesa *soirée,* cuyo significado propio se representa en nuestro vocablo *sobretarde,* pues significa el espacio de tiempo que media entre el caer de la tarde y la hora de irse á la cama; la *vespráa* de los valencianos. El sentido figurado es *velada, tertulia.* Parecióle á Baralt que *suaré* y *sarao* allá se van. Más; «La verdadera equivalencia del *soirée* francés es nuestro *sarao;* y tanto, que (en mi sentir á lo menos) estas dos voces salen de una misma raíz (latín *sero*), lo cual acontece también con el italiano *sera*» [3]. Un poco más abajo añade: «La definición, que nuestros diccionarios autorizados hacen

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Suaré.*—[2] CUERVO, *Diccion.,* t. 2, págs. 35 y 346. —
[3] *Diccion. de galic.,* art. *Suaré.*

de *festín,* cuadra perfectamente á *soirée;* pero el *festín* no es, como la *tertulia,* consuetudinario y nocturno»[1].

Falta ahora ver si las sentencias clásicas comprueban el parecer de Baralt, y qué noción nos dan de sarao. MALÓN: «Regocijarse y hacer sarao». *La Magdalena,* p. 3, cap. 14.—HUÉLAMO: «Vió San Juan un divino sarao que se hacía en las fiestas del cielo á las bodas del Divino Cordero».—«Acabaron aquel divino sarao tan lleno de aleluyas con estas palabras». *Misterios,* disc. 8, § 6.—«No hizo David los salmos para los saraos de las plazas, sino para los coros de los templos». *Ibid.,* § 8.—MORETO: «Ya está todo prevenido | Con festines y saraos». *El licenciado Vidriera,* jorn. 3.—M. AGREDA: «Con un convite y sarao, que hizo á los magistrados y caballeros de Galilea». *Mística ciudad,* t. 2, núm. 1.071.—NIETO MOLINA: «Duraron más de seis meses | Toros, cañas y torneos, | Fuegos, saraos, recreos, | Loas, comedias y entremeses». *La Perromaquia,* canto 3, redond. 164.—PALÁU: «Pasemos nosotros las noches en juegos y saraos, y los días en monterías y cazas». *Prontuario,* trat. 2, consid. 2.

La autoridad de los clásicos pone distinción entre *sarao* y *fiesta, festín, convite.* En la manera que usan de hablar compruébase bien ser *sarao* un festejo público, celebrado con música y danza por personas de estimación y jerarquía. Las sentencias de Huélamo se refieren al capítulo XIX del Apocalipsis, en que se representa la celebridad de las bodas divinas, llamadas por el autor *sarao*, porque se solemniza allí con voces de aleluya y cantares de inefable regocijo. La diferencia entre *festín* y *sarao* está en ser aquél privado y éste público, puesto caso que en ambos á dos concurran instrumentos músicos y festivas danzas. Lo que dice la Real Academia en sus dos Diccionarios postreros, que *festín* es *banquete espléndido,* ha de tomarse por una de tantas gabacherías como andan derramadas en el Diccionario de la lengua, porque *festín* nunca significó *banquete,* ni *convite,* ni *comida,* ni *cena,* ni cosa tal, según que lo podríamos apoyar en autoridades, si fuera menester.

Viniendo á la palabra *tertulia,* defínela el Diccionario de Autoridades, ser *junta voluntaria* de personas, ya sea para discurrir en alguna materia, ya para entretenerse con juegos y otras honestas diversiones. Dícese *tertuliano* ó *tertulio* el que concurre á la *tertulia* con sus amigos, para uno de los dos fines dichos. La voz *tertulia* ni se usa en francés, ni en italiano, ni en inglés, ni en alemán; es propia y peculiar de nuestro romance. Corresponde á la francesa *suaré.*

Mas de ningún modo puede la palabra *suaré* ó *soirée* ponerse al lado de la castiza *sarao.* En prueba de ello basta acudir á las sentencias clásicas, donde se verá que *sarao* no dice de suyo *tertulia,* ni *velada,* ni *junta para discurrir,* ni *junta para diversión;* luego no tiene semejanza con *soirée,* especialmente que la voz *soirée*, como derivada de *soir*, arguye tiempo nocturno, no contenido en la hermosísima dicción *sarao.*

En suma, llamar *suaré* á la *tertulia* es parlar en francés lo que en buen castellano se podía lindamente expresar.

Subentender

El verbo *subentender* lleva unos veinte años de vida en el trato con los españoles. El Diccionario académico del año 1884 le acogió por primera

[1] *Ibid.*

vez, sin dejar de la mano el *sobrentender,* de más antigua data. CUERVO: «Expresándose la parte por medio de un adjetivo, con que se subentiende el substantivo que denota el conjunto». *Diccion.*, t. 2, pág. 765.—BELLO: «Dícese sincopando *el Guadiana, el Tajo,* porque no se subentiende al substantivo; y *los,* no *ellos,* subentendiéndose *peces*». *Gramática*, cap. 14, n. 136.

Explica la Academia el verbo *sobrentender* diciendo que es: «entender una cosa que no está expresa, pero que no puede menos de suponerse según lo que antecede ó la materia que se trata» [1]. Si ello es así, tenemos la explicación de *sobre,* que vale *además de,* y denota exceso, añadidura, complemento, como lo descubren los verbos *sobreabundar, sobrecargar, sobrellevar, sobrepujar,* etc. Así que *sobrentender* será *entender* algo más de lo que se expresa, *entender* demás de lo expreso otras cosas que no lo están. Según la fuerza de la composición, parece debiera significar *entender* con exceso, *entender* con creces, como lo dicen los verbos indicados; mas los verbos *sobrevenir, sobresaltar, sobrevivir, sobrevestir, sobreponer* no requieren exceso notable ni creces de monta, bástales sucesión y aumento de poca entidad para verificar su sentido propio.

La Real Academia admite el verbo *subentender* por sinónimo de *sobrentender,* con ser así que las preposiciones componentes *super* y *sub* llevan á opuesto sentido tan por fuerza, que no pueden dar origen á verbos sinónimos. De modo que *subentender* no es igual á *sobrentender*. Porque, veamos, ¿qué significa *sobrentender? Entender sobre* ó *encima.* ¿Qué significará la voz *subentender? Entender bajo* ó *debajo.* Los franceses dicen *sousentendre,* los italianos *sottintendere,* los latinos *subintelligere,* todos en la misma acepción de los americanos antedichos. ¿En qué quedamos los españoles? ¿Cuál de las dos voces hemos de preferir, pues que ambas á dos no se ajustan á un mismo sentido, como les acaece á los verbos *sobresanar* y *subsanar, sobreponer* y *suponer,* que gozan de muy diversa significación, manifiestamente patentizada en *sobrescribir,* que es poner el escrito en la cubierta de las cartas, y *subscribir,* que es echar la firma al pie de la escritura?

Para desatar el nudo, no será fuera de propósito advertir que ciertas cosas están contenidas en otras de dos diferentes maneras, ó por vía de extensión, ó por vía de suposición. Por vía de extensión, cuando expresado un concepto, se amplifica generalmente más de lo que la palabra de suyo designa, ó por la amplitud del mismo concepto, ó por noticia que de él se tiene: en este caso el verbo *sobrentender* cumple puntualmente su oficio. Por vía de suposición, cuando debajo de una palabra se oculta un significado que en aquella dicción no se declara: entonces el verbo *subentender* consigue su propiedad.

Un ejemplo pondrá más en claro estas nociones. Cuando Dios mandó á Moisés presentarse al Faraón egipcio para que diese libertad á los israelitas, le dijo: «Dirás al Faraón: «El Señor Dios de los hebreos me envió á ti, diciendo: da libertad á mi pueblo» [2]. En la palabra *Dios de los hebreos* se sobrentiende *Dios de todos los pueblos y naciones;* y en la palabra *Faraón* se subentiende *Meneptah,* hijo de Ramsés segundo. No quiso Jehová significar que era el dios nacional de los hebreos, sino el Dios vivo, por esencia y potencia único Dios de cielos y tierra, que había por primera vez revelado á Moisés su augustísimo nombre, soy el que soy; por

[1] *Diccion.*, art. *Sobrentender.*—*Exod. VII,* 16.

eso en la palabra *Dios de los hebreos* se ha de sobrentender Dios verdadero de todo el mundo, conocido y adorado por los hebreos, porque por vía de extensión el *Dios Jehová* es el Señor de hebreos y gentiles. En la palabra *Faraón* no se sobrentiende nada por extensión, mas por vía de suposición se subentiende el hijo de Ramsés segundo, que á la sazón reinaba en Egipto; así como en Jehová se subentienden *Elohim, Adonai, El, Schaddai, Elion,* que representan atributos de la divinidad, cuya propia denominación se resume en *Jehová*.

Si queremos, pues, conservar los dos verbos *sobrentender* y *subentender,* será preciso dar á cada uno la acepción que le conviene, sin confundirlos en un significado común. *Sobrentender* es entender en una palabra ó asunto más de lo que en la sobrehaz se contiene; *subentender* es entender debajo de una palabra otras que se presuponen conocidas. Los dos americanos Bello y Cuervo usaron con propiedad el verbo *subentender* en los lugares citados. Pero por contera conviene añadir, que ninguno de los dos verbos *sobrentender* y *subentender* pertenece á nuestra literatura: salieron ambos de turquesa extraña. Los clásicos se las averiguaban con los verbos *significar, entender, representar, figurar, aludir, suplir, suponer,* y otros análogos, remitiendo á las frases la representación de los conceptos que querían exprimir; pero á los modernos, que se ahogan en un dedal de agua, por hacer poco caudal de las frases castizas, no les bastan verbos, y así fórjanlos á su antojo, sin reparar en si son ó no acomodados al genio de la lengua.

Sublevar

El verbo francés *soulever,* tomado del latino *sublevare,* ha dado ocasión á no pocas incorrecciones, desde que los galiparleros han introducido su diversidad de significados en el romance español. A qué intento se valían de él los clásicos, diránlo mejor sus sentencias. FAJARDO: «Solevan el imperio». *Empresa 73.*—«De ellos depende la multitud, siendo instrumentos dispuestos á solevarla, ó á componerla, como se experimenta en las rebeliones de Cataluña y Portugal». *Empr. 55.*—CERVANTES: «En más se ha de tener un humilde virtuoso que un vicioso solevantado». *Quij.,* p. 2, cap. 32.—QUEVEDO: «Forzando á que digan lo que desean, aparente para fundar solevamientos y hostilidades». *Carta á Luis XIII.*—BETISSANA: «Aquella Corte y el pueblo sublevados, pedían con gran alteración la paz». *Guichardini,* lib. 1.—JARQUE: «Invadió tirano, primero con secreta conjuración, solevando los ánimos de los vasallos y mal contentos». *El orador,* t. 7, invectiva 27, § 3.

Lo primero que á la consideración se ofrece, es la escasez de autoridades en abono del verbo *sublevar* . Betissana, que escribió el *Epítome* de Guichardini, empleó el participio *sublevado,* tal vez por amor de la lengua italiana, ajustándose al vocablo *sullevato.* Pero generalmente los más entendidos autores dijeron *solevar, solevantar,* traduciendo así el latín *sublevare,* que es *levantar* alguna cosa pesada á una cierta altura, en sentido figurado *amotinar, rebelar.* Bien á las claras se manifiesta aquí la afición de los nuestros á caminar desembarazadamente sin los estorbos del latín, para quedar más libres y enteros en el gobernar la pluma, pues no admitían un verbo latino sin marcarle y como herrarle primero con la marca del cuño español. Así *solevar* y *solevantar* llevan el

blasón de castizos; aun podemos decir, más lo es *solevantar* que *solevar*, por apartarse más del carácter latino y recibir más de lleno el castellano. Con esta diligencia purificaban en el crisol nacional, los que de verdad lo eran, los vocablos exóticos de que no podían hacer renuncia; así les daban aquella venustez y gracia característica.

¿Qué necesidad sentían ellos del vocablo *sublevar*, pues contaban entre los muy suyos éstos, *alborotar, amotinar, conmover, turbar, revolver, inquietar, alterar, concitar, emborrascar, desconcertar, rebelar*, que vendrían á los franceses como anillo al dedo? Especialmente, que *sublevar*, siquiera en latín, hace sentido de *favorecer, aliviar*, como en *sublevare miseros;* acepción, no tenida en precio por los franceses, con ser muy propia y celebrada por los latinos. Viendo lo cual nuestros clásicos, estimaron por mejor torcer los ojos á esa dicción, no necesaria ni conveniente, descartándose de su uso, como quienes sin ella se podían holgadamente pasar.

A los modernos, por el contrario, consúmelos el furor del latinismo, digámoslo mejor, del francesismo, que les bulle en los pechos y asómales á la boca y pluma sin descanso. Bien lo declaró Baralt en las frases, que de libros españoles entresacó, en esta forma: «La insolencia de los ministros subleva á todo el mundo.—La asamblea se sublevó al oir aquella propuesta.—Vimos al clero sublevado con aquella nueva profesión de fe.—Las olas del mar se sublevan.—Esto subleva el corazón». Tan honda impresión hicieron estas frases en el ánimo del celoso Baralt, que mostrándose con la galiparla severo é inexorable, dejóse por extremos de pena decir estos que parecen desgarros: «De todo tienen la culpa el francés *soulever* y la *sublevación* permanente, en que están contra la lengua los traductores zarramplines, eternos prevaricadores del buen lenguaje» [1].

Acerquémonos al verdadero origen de tan culpable prevaricación. Cuatro acepciones admite el *soulever* de la lengua francesa, conviene á saber, *levantar tantico, conmover, causar náusea, rebelar*. La primera, *levantar tantico*, es literal, y se aplica á pesos, á cabeza, á brazo, á hombro, en fin, á todo lo que se ha de levantar á poca altura: nuestros clásicos no la quisieron recibir. La segunda, *conmover*, dícese de cosas mayores, en particular de pasiones humanas, por ejemplo, *sublevar la indignación, sublevar los pueblos, sublevar las olas del mar, sublevar el ardor juvenil:* esta acepción, que equivale á *excitar, concitar, incitar, revolver*, tampoco fué acepta á nuestros clásicos. La tercera, *causar náusea*, se toma en sentido neutro, así como las dos precedentes se usan en sentido activo; *el corazón me subleva, esto hace sublevar el corazón*, son frases que significan, *esto me da asco, me provoca á vómito, me hace dar arcadas, me levanta el estómago, me trae almadiado*. Cierto está, que los clásicos expelieron de sus libros semejante bascosidad; pero los modernos franceses la han coloreado con el sentido metafórico de *molestar, fatigar, estomagar, irritar*, etc. La cuarta acepción, *rebelar*, recibe forma reflexiva; así, *se sublevaron contra el príncipe, se subleva contra mis órdenes, te sublevaste contra Dios;* nuestros clásicos, aunque no tuviesen por acepta la significación de *repudiar, menospreciar*, concedida al francés *soulever*, emplearon el *sublevarse* en sentido de *amotinarse, rebelar;* mas con tal medida procedieron en la aplicación de este verbo, que apenas hay memoria de él en toda la literatura clásica.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Sublevar.*

Si fijamos la atención en las frases alegadas por Baralt, hallaremos puestas en ejecución todas las acepciones francesas, tales como van resumidas aquí. Con razón achacó el crítico al frenesí de los bobillos traductores el abuso del verbo *sublevar*. De parecido achaque participó la Real Academia. En su edición once se contentaba con ver en el verbo *sublevar* la acción de levantar ó excitar algún motín, como la había visto en su Diccionario de Autoridades, salvo que modernamente introdujo en igual sentido la forma reflexiva *sublevarse*. Pero en la edición docena corre ya á vela suelta en pos del sentido francés: *sublevar* es, en sentido figurado, *excitar indignación*. La tredécima edición no hace sino trasladar, en señal de aplauso, el sentido metafórico de la duodécima, á cuya honra Viada y Vilaseca gasta su ingenio copiando sin chistar palabra.

Consideremos aquí lo peregrino del caso. El verbo latino *sublevare*, tan lejos estuvo de hacer sentido de *excitar indignación*, que antes significaba *mitigar*, *aliviar*, *aplacar*, esto es, lo contrario de la acepción francesa. Luego no del latín, sino del francés tomó la Real Academia la modernísima significación de *sublevar*. ¿Qué juicio hubiera formado de la Academia moderna la Academia antigua, que tan remirada anduvo (aunque ninguna autoridad alegó) en la definición de este verbo? Quédese la respuesta á la cortesía del prudente lector. Pero lo que no se puede pasar en silencio es la copia de vocablos castizos, *irritar*, *escandalizar*, *escandecer*, *encolerizar*, *enojar*, *airar*, *indignar*, *embravecer*, *enfurecer*, *atufar*, *estomagar*, *desazonar*, *inquietar*, *enfadar*, *despechar*, *ensañar*, *rabiar*, *amostazar*, que con su docena y media ponen de manifiesto la ninguna necesidad de *sublevar* en sentido figurado.

¿Por qué, pues, tuvo por bien la Real Academia de dar entrada en su moderno Diccionario á la francesa acepción? Por necesidad que de ella tuviese, no ciertamente; sería por respeto al idioma francés, no lo disputo; pero más que seguro es, que no fué por amor del castizo romance. Luego quedan en pie las censuras y enmiendas de Baralt á las cinco expresiones arriba alegadas, no obstante el juicio de la Real Academia, que en esta parte se apasionó sin razón por el uso de los franceses.

Escritores incorrectos

BECQUER: «Las palabras de aquel necio me sublevaron». *Obras,* t. 3, pág. 24.

VILLOSLADA: «La naturaleza patricia de la hija se sublevaba contra aquella precisión de oir disparates». *Amaya,* lib. 5, cap. 5.

CASTELAR: «Sus apóstoles y discípulos le sublevan el ánimo». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XX.

SELGAS: «Vienen á sublevar nuestra frágil admiración». *Delicias del nuevo paraíso,* 1887, pág. 216.

Suceder.—Suceso

Al verbo *suceder* le tocan tres acepciones: *entrar en lugar de otro*, *heredar* y *acontecer*. Dejadas aparte las dos primeras, expongamos sobre la tercera el sentir de los clásicos. HORTENSIO: «La calle donde os sucedió el desmán». *Panegir.*, p. 72.—ERCILLA: «Hasta ver lo que al otro le sucede». *Araucana*, cant. 1, oct. 24.—TORRES: «Sucedió mal el fin; no sucedió según se deseaba». *Filos. mor.*, lib. 8, cap. 10.—«Le sucedió mal el embuste». *Ibid.*, lib. 1, cap. 5.—FAJARDO: «Nunca los atrevimientos suceden como se creía». *Empr. 94*.—MÁRMOL: «Le sucedieron muchos

infortunios». *Descripción*, lib. 2, cap. 9.—CERVANTES: «Esta mortandad y fracaso daba muestra de haber sucedido sobre mesa». *Persiles*, p. 2, cap. 24.—LEÓN: «Sucedió al revés». *Job*, cap. 2.—RIVADENEIRA: «Ninguna de sus astucias y marañas le sucedió bien». *Vida de Cristo*.—LEÓN: «No les ha sucedido á ninguno». *Nombres*, Príncipe.

Con harta claridad convencen las sentencias clásicas, que el verbo *suceder* no determina por sí la felicidad ó infelicidad del acontecimiento: equivalente es al verbo *acontecer*. Si algún autor, como Fr. Luis de León, habla más á bulto, el sentido se saca bien del contexto. De donde razón es concluyamos, que el verbo *suceder* no puede carearse con el francés *réussir*, que significa *proceder prósperamente*, *tener feliz suceso*, *salir bien*, *acaecer dichosamente*. A ninguno de estos sentidos se acomoda el *suceder*, si no se le junta algún adverbio que determine la dicha ó desdicha de lo *sucedido*. En esta parte viven descuidados ciertos traductores, que donde hallan el verbo francés *réussir*, no reparan en plantar el verbo *suceder* en lugar suyo, sin dárseles un ardite de la impropiedad é incorrección; señal manifiesta de no haberse internado con la meditación en el valor de entrambos verbos.

Al talle de *suceder* hay que discurrir del nombre *suceso*. Muy diversa es su significación de la del *succès*, generalmente hablando. Porque dado caso que en francés la palabra *succès* no todas veces denota *éxito feliz*, pues también se emplean con ella los adjetivos *heureux* y *mauvais*, pero frecuentemente se aplica á *éxito afortunado* sin más aditamento; al contrario. la voz española *suceso* representa *cosa que sucede*, ya sea favorable, ya también desfavorable, cuya condición habrá de quedar determinada por el adjetivo particular que con *suceso* vaya conjunto.

Esta es la ley enseñada por nuestros clásicos. SOLÍS: «Así llamaban aquella repetición extraordinaria de sucesos favorables». *Hist. de Méj.*, lib. 4, cap. 7.—ARTEAGA: «Quieran los cielos piadosos | Hacer tan feliz tu espada, | Que la fama de ocupada | Falte á sucesos forzosos». *Rimas*, fol. 147.—IBARRA: «Se obtuvo feliz suceso».—«Logran tan buen suceso». *Guerra*, lib. 2.—TORRES: «De ellos se siguen sucesos no acertados».—«Medir las empresas con la vara del buen suceso».—«Pasó la cosa con mal suceso». *Filos. mor.*, lib. 8, cap. 10.—MÁRQUEZ: «Tener prósperos sucesos en sus casas». *Espir. Jer.*, vers. 8, consid. 2.—CASTILLO: «Tuvo prósperos sucesos». *Hist. de Santo Domingo*, t. 1, lib. 1, cap. 11.—ROA: «Tuvieron mejor suceso sus trazas». *Vida de los Santos Acisclo y Victoria*. -LEÓN: «Tener sucesos prósperos». *Job*, cap. 21.—AGREDA: «Se iba facilitando camino para que sus deseos tuviesen buen suceso». *Eduardo rey*, pág. 492. —TORRES: «El suceso fué contrario de su deseo». *Filos. mor.*, lib. 1, cap. 5.—LEÓN: «El suceso mostró su falsa imaginación». *Job*, cap. 2.—YEPES: «Dar cuenta y relación de un suceso».—«Cargarse de una balumba de sucesos». *Crónica*, cent. 1, Prólogo.—COLOMA: «Los sucesos consagraron la fama de sus escritores». *Guerra*, lib. 1.—FAJARDO: «Pocas empresas descubiertas tienen feliz suceso». *Empr. 44*.—ARIAS: «Tener en la empresa prósperos sucesos». *Imitación de Cristo*, trat. 2, cap. 32.—DÁVILA: «Nunca el suceso responde menos que en la guerra». *Sermón en las honras de Felipe II*.—NIETO: «Quiéreme, así vivas | Con feliz suceso». *Fábula de pan*.—PERO SÁNCHEZ: «La perseverancia es la que da glorioso fin y buen suceso á las cosas». *Arbol*, consid. 4, cap. 4.

Con suficiencia de textos queda comprobada la legítima acepción del

nombre *suceso*. De suyo no suena sino *acontecimiento* ó *cosa sucedida;* tanto, que si solamente mirase el escritor á significar *lo sucedido*, le bastaría emplear la palabra *suceso*, como se verá en los clásicos. LAPALMA: «Asegurar el suceso». *Hist. de la Pasión*, cap. 16. —BARROS: «Ni hay juez de una porfía | Tan bueno como el suceso». *Proverbios morales*. En cuyos lugares la voz *suceso* denota solamente *el caso acontecido* ó *el hecho que se intentó ejecutar*, sin señalar las resultas buenas ó malas. CERVANTES al cap. 41, p. 1, del Quijote, púsole por epígrafe, *Donde todavía prosigue el cautivo su suceso*, significando que proseguía la narración del *caso acaecido,* pero cuando el novelista intentaba señalar las prósperas resultas del hecho, buen cuidado tenía de añadir *buen suceso*, como Baralt lo reconoció[1].

El cual puso cierto reparo en admitir las expresiones *buen suceso*, *mal suceso*, por equivalentes á *buen éxito*, *mal éxito;* pero las autoridades clásicas son bastantes para sosegar escrúpulos, aunque á decir verdad, pocas veces vemos usada la voz *éxito* por los clásicos, según que en su lugar va dicho. Los que debieran sentir con más remordimiento el gusanillo roedor son los galicistas, que no amainan en el propósito de afrancesar la palabra *suceso*, cuando dicen: «El suceso ha sido siempre hijo de la audacia».—«En la ética y jurisprudencia de los ambiciosos, el suceso oculta y purifica la vergüenza é impiedad de los medios».—«No hay que desanimarse nunca en el estudio, porque el suceso llega siempre de improviso».—«La comedia representada anoche ha tenido un gran suceso». En esta última frase la palabra *gran suceso* no determina la calidad buena ó mala, pues tampoco pertenece á *suceso* el ser *grande* ó *chico;* serán, por tanto, incorrectas las cuatro locuciones dichas, mientras no se destierre la indeterminación de *suceso* con la añadidura de los adjetivos *próspero*, *bueno*, *feliz*, *acertado*, *favorable*, etc.

No habrá inconveniente en substituir el nombre *suceso* por *triunfo*, *victoria*, *éxito*, *fruto*, *efecto;* de *resultado* queda dicho en su propio lugar lo que hace al caso. Pero tampoco deberá hacer conciencia el buen romancista de usar en los lugares dichos la voz *suceso* con los correspondientes adjetivos, pues la usaron los clásicos en parecidas ocasiones.

Sucursal

Este nombre, que hace veces de substantivo, se acomoda en nuestros días á fábricas, tiendas, almacenes, escuelas, y á otros géneros de establecimientos, dependientes de uno principal. Si fuéramos á escudriñar con atención el origen de la palabra *sucursal,* veríamos que no corresponde al sentido que le atribuyen los modernos, pues de *curso* no puede salir una significación tan extravagante. Derivan del latín *succursus* la voz *sucursal,* porque las dichas casas acuden á la principal como ayudándola con su cooperación y socorro, al paso que ella las provee de lo necesario; pero faltaría aquí saber quién recibe auxilio y socorro, si ella ó ellas.

Mas dejando aparte esta cuestión y la propiedad de la palabra, desearíamos saber por qué no ha de usarse la voz *hijuela,* que significa la dependencia y el auxilio representado en la dicción *sucursal*. Nada se echa menos en la palabra *hijuela*. Así podemos decir: *esta casa es hijuela de*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Suceso.*

la otra; el colegio es hijuela del instituto; nuestra fábrica es hijuela de la de Londres; mi periódico es hijuela del Times; tu almacén es hijuela del de Barcelona. Según esto, no se echa de ver qué dificultades podía despertar el uso de la voz *hijuela* en vez de la voz *sucursal.* La ventaja es obvia; hijuela, voz castiza; *sucursal,* voz bárbara. No importa que el Diccionario académico no dé cabal noticia de la palabra *hijuela,* porque siempre se ha llamado así en castellano la cosa que de otra depende y á ella se encamina de alguna manera. Basta considerar las diez ó más acepciones que trae de *hijuela* el Diccionario de la Academia, para luego entender cuán apropiada vendría dicha voz á lo que ahora llaman *sucursal.*

Sufragio

La acepción común de la voz *sufragio* es *favor, socorro.* QUEVEDO: «Huevos me dan sufragios de la Bula, | Mas no la Bula sin sufragio ajeno». *Musa 6,* son. 77.—LOPE: «Que siendo Dios el difunto | No eran menester sufragios». *Romance al entierro de Cristo.* En otro sentido se entiende por *sufragio* el *voto* que se da como prenda de favor. «En este sentido tiene poco uso», dice el Diccionario de Autoridades. A la verdad, en casi todo el siglo XVII no dió nuevas de sí la dicción *sufragio* tomada en el postrer sentido. Debióles de parecer á nuestros clásicos anfibológica la palabra *sufragio* y ocasionada á confusión de conceptos, por cuya claridad velaban ellos de continuo con gran diligencia, atentos á constituir un lenguaje vivo y hermoso.

Sucedióles á los nuestros tocante á *sufragio* y *voto* lo que á los franceses respecto de *suffrage* y *vœu,* aunque por contraria vía. Como la palabra *vœu* signifique *promesa* y *deseo* juntamente, diputaron la voz *suffrage* para representar lo que en castellano es *voto,* ó dictamen dado en deliberación. Por el contrario, los españoles, viendo en la palabra *sufragio* un sentido acomodado para significar *favor y socorro,* prefirieron colocar en la dicción *voto* el concepto que los franceses daban á *sufragio,* privando á la palabra *voto* del sentido de *deseo* otorgado al *vœu* francés. Así quedaban constituídas las significaciones de *voto* y *sufragio,* y de *suffrage* y *vœu,* de suerte que *voto* equivaliese á *suffrage,* y *deseo* á *vœu,* sin que por eso las voces *voto* y *vœu* dejasen de conservar sus significados propios de *promesa.* Pero *suffragio* tomó definitivamente el solo sentido de *socorro* y *favor* cuando *voto* fué solamente *promesa* y *dictamen.*

Razón será confesar, que los franceses se arrimaron al latín más que los españoles en la designación de las voces *sufragio* y *voto.* Porque *votum* en latín importaba dos cosas, á saber, *promesa* y *deseo; suffragium* denotó *dictamen, parecer, sentencia,* aunque también metafóricamente vino á representar *favor, socorro, recomendación.* ¿Qué hicieron los franceses? Tomaron por suyos los términos *suffrage* y *vœu* con las mismas acepciones de los latinos correspondientes, dando á *suffrage* la significación de *dictamen, parecer, sentencia,* y á *vœu* la de *promesa* y *deseo.* ¿Y los españoles? No quisieron atribuir á *voto* más sentido que el de *promesa* y *dictamen,* sin aplicarle el de *deseo;* á *sufragio* le dejaron con la sola acepción de *favor* y *socorro,* desposeyéndole del valor de *dictamen, parecer, sentencia,* que era tan propio del *suffragium* latino. ¿Obraron por ventura los nuestros sin su cuenta y razón? No; en obrar así, había mucho por qué; especialmente, que trataban de formar una lengua que

debiese lo menos posible á las otras lenguas usadas; un idioma singular y propio, á cuyos primores no llegasen con mil leguas los idiomas conocidos; un lenguaje, que diese de sí extraordinario resplandor entre los demás lenguajes estilados en el mundo; una manera de hablar tan genuina y española que, mostrando fecundidad incomparable en explicar los conceptos, encendiese los espíritus, avasallase los ánimos y pusiese en admiración á los ingenios más peregrinos del orbe.

Infiera de aquí el discreto lector, qué linaje de alevosía no será el desbaratar el intento de los clásicos, tan alto, tan honroso, tan digno de consideración. ¿Y quién le desbarata y apoca, sino el que anda mendigando por las demás lenguas vocablos y acepciones que ellos no tuvieron por bien aceptar? ¿Quién, sino el que intenta hacer del lenguaje español un taraceado de francés, de inglés, de catalán, de italiano, de latín, donde lo que menos luzca sea el genio de nuestro idioma? Tal es el caso de la voz *sufragio* aplicada á representar *dictamen, sentencia, parecer*. En su lugar tuvieron los clásicos por mejor la palabra *voto,* de que más adelante diremos; por consiguiente, las frases *dar el sufragio*, *mendigar sufragios*, *comprar sufragios*, *llevar todos los sufragios*, *no tener todos los sufragios, concurrir á la elección con el sufragio, acudir á los sufragios*, *galantear el sufragio*, *regatear el sufragio*, y otras parecidas, son totalmente francesas, sin asomo de propiedad castellana, indignas del lenguaje español, heredado de nuestros mayores.

Lo dicho plácenos apoyarlo en competente autoridad. Singular atención merece el lenguaje del Dr. Porres en su *Sermón de San Matías Apóstol.* Con dar vueltas y más vueltas á un texto latino en que se nombra el plural *suffragia,* ni una sola vez le traduce por *sufragios,* sino siempre por *votos* [1], cual si le pareciera á la pluma del clásico autor totalmente bárbaro el término que á los modernos les hace tan deliciosas cosquillas. Por manera, que el ser latina la palabra *suffragium* no es argumento para hacerla española, como lo ha sido para tomarla por suya los franceses, que no miran tanto en pelillos de lenguaje como los nuestros. Confirmación de esto es el estilo del clásico Coronel, quien glosando la palabra de San Ambrosio *cui metalli suffragia requisivit,* nunca entiende por *sufragio* el *voto* ó *dictamen* [2]. De manera que hasta fines del siglo XVII conservó la voz *sufragio* el sentido de *ofrenda por los difuntos*, nunca se tomó por *voto*.

¿Qué será si entrando más adentro en la hedentina de la corrupción, advertimos que también la voz *sufragio* se acomoda hoy en día á significar *aprobación*, *sanción*, *asentimiento?* Quejábase Baralt, no sin mucho de qué, al leer frases como éstas: «Espero probar al país que la conducta del gobierno es digna de su sufragio.—Vengo con toda confianza á pedir á los electores sus sufragios, porque no me juzgo indigno de ellos.—El sufragio universal es la verdadera ley política de la democracia.—El amor de los pueblos da principio á la reputación de los príncipes, la voz de las artes extiende esa reputación, y el sufragio de la posteridad la confirma y corona» [3].

En estas locuciones la voz *sufragio* se toma por *aprobación*, *asentimiento*, particularmente en la primera y postrera. En contra de la tal acepción se declaran todos los clásicos. Muy bien hizo Baralt en reirse de ella sin miedo, como podíamos reirnos de las locuciones antes alegadas.

[1] *Disc. 6*, § 2.—[2] *Serm. 5 de la tentación,* § 2.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Sufragio.*

Escritores incorrectos

SELGAS: «No estaba este sufragio exento de la influencia moral». *Obras, luces y sombras*, pág. 10.

OLÓZAGA: «Me habéis honrado de nuevo con vuestros sufragios». *Estudios*, 1864, pág. 2.

Sufrimientos

El Diccionario de la Real Academia, pág. 933, iguala muy al justo el vocablo *sufrimiento* con la *paciencia*, atribuyendo á entrambos la misma significación, que es la verdaderamente clásica y castizamente española. VEGA: «Tenían necesidad de mucha paciencia y sufrimiento para poder llevar tan duros encuentros». *Paraíso*, t. 1, pág. 382.—NÚÑEZ: «Acreditó su discreción con el sufrimiento.—Tolerar con modesto sufrimiento las injurias». *Empr. 9*, 3.—ALCALÁ: «Mi sufrimiento tenía callos». *El Donado*, p. 1, cap. 7.—RIVADENEIRA: «Llevar con sufrimiento y alegría las enfermedades». *Tribulación*, lib. 1, cap. 17.—MÁRQUEZ: «El sufrimiento le tenía hecho á prueba de trabajos». *El gobern. crist.*, lib. 2, cap. 30.—LEÓN: «Nos aguarda con sufrimiento». *Nombres*, Cordero.—NIEREMBERG: «Probar el amor con sufrimiento». *Prodigio*, lib. 2, cap. 6.—AVENDAÑO: «Hacer ostentación de su sufrimiento». *Serm. del Mandato*, disc. 2.—SALAZAR: «Tomar las enfermedades con sufrimiento y alegría». *Crónica*, lib. 6, cap. 9.—CORREAS: «Perder la paciencia y sufrimiento». *Vocab.*, letra S.—TORRES: «No tuvieron sufrimiento». *Filos. mor.*, lib. 9, cap. 7. —LAPALMA: «Para tener esta igualdad y sufrimiento en las ocasiones, mucho ayudara ejercitarse voluntariamente en sentir algunos efectos de la pobreza». *Camino espiritual*, lib. 2, cap. 15.—«Con este sentimiento se facilita el sufrimiento de todas las injurias y agravios que se pueden recibir de las criaturas». *Ibid.*, lib. 2, cap. 21.—JARQUE: «Previó el Señor la batería grande que había de dar una traición á nuestro sufrimiento, y proveyónos de armas en la paciencia con que llevó ese mal». *El orador*, t. 3, invect. 7, § 1.

El uso de los clásicos nos enseña, que la voz *sufrimiento* se iguala con la voz *paciencia*, si bien difieren las dos entre sí, en que la *paciencia* abraza toda suerte de obras arduas y grandemente dificultosas, mas el *sufrimiento* se ceba en llevar el *padecimiento* material ó moral; tan lejos está *sufrimiento* de igualarse á *padecimiento*, como lo está *paciencia* de ser igual á *martirio*; por consiguiente, si *paciencia* carece de plural, tampoco *sufrimientos* es palabra correcta. No será, pues, maravilla que entre los clásicos no se halle nunca el plural *sufrimientos*, ni *padecimiento* por *sufrimiento*, que no son para en uno los dos vocablos.

Mas lo que los clásicos no podían intentar sin proceder contra la propiedad del romance, lo metieron en ejecución los galiparlistas con sólo asentárseles en la cabeza que lo habían de hacer así. Leída en el Diccionario francés la palabra *souffrances*, sin más consideración ni ceremonia comenzaron á llamar *sufrimientos* á lo que en castellano es *padecimientos, trabajos, congojas, penas, molestias, fatigas, encuentros, cruces, cargas, aflicciones, dolores, tormentos, aprietos, desconsuelos, ajes, tribulaciones, angustias, amarguras, agonías, tristezas, cuidados, ansias, desabrimientos, quebrantos, martirios, afanes*, y otras muchas denominaciones, de que se ve privado el idioma francés. La voz *sufri-*

mientos prevaleció con tanta porfía, que aun la Real Academia, tras de definir el vocablo *sufrimiento* como sinónimo de *paciencia*, doblando la hoja se mintió á sí misma cuando dijo: «Lenitivo: medio para mitigar los sufrimientos del ánimo» [1]. ¡Qué mucho que Gabino Tejado, uno de los escritores modernos más cuidadosos del castizo lenguaje, deslizara en esa impropiedad, diciendo: «Puede suceder que la causa de vuestros sufrimientos sea real y positiva» [2], por no haber estado bien en la cuenta!

Ni se le antoje á nadie avisar que si los antiguos no usaron *sufrimientos,* fué por no haber conocido la lengua francesa. Nada satisfactorio es el argumento. De cuantos españoles ocuparon sus plumas en relaciones de hechos de armas presenciados por ellos en Francia y en los Países Bajos, ninguno escribió *sufrimientos,* sin embargo de saber al dedillo el idioma francés. Al contrario, los modernos, sin tal vez haber sacado un pie de la península, y aun sin casi haber saludado la lengua francesa, fuera de cuatro lecciones de gramática, en acometiendo un libro francés sobre la Pasión de Cristo, no se hartan de apestar la traducción de *sufrimientos* y más *sufrimientos,* no haciendo apenas memoria de las dos docenas y más de vocablos que la lengua posee para expresar *padecimientos.* En vano esforzó Baralt su celo literario poniendo á la vista la diferencia que va de *padecer* á *sufrir;* en vano llamó barbarismo el *sufrir* por *padecer;* en vano declaró que á *sufrimiento* no se le puede conceder plural; en vano confutó las dificultades en contra; fué predicar á las paredes, los agabachados no dan su brazo á torcer, ni los mueven razones, ni los doblan ruegos, ni los ablandan inconvenientes; en pie se quedan como roca firme, tiénenselas tiesas á todos los reparos, prosiguen sesgos é inexorables con el incorrectísimo *sufrir* en vez de *padecer,* con el bárbaro *sufrimientos* en lugar de *padecimientos,* no dándoseles un caracol de la honra, pureza, propiedad, incolumidad del castizo lenguaje.

No es maravilla. Ya Huerta comenzó enredando la significación de *sufrir* suponiéndole dos sentidos, el uno de esfuerzo físico, el otro de esfuerzo moral con paciencia [3]. Contra el dictamen de los clásicos va la distinción de este autor. Según esto, nadie extrañará aquella sentencia de BALMES: «Al cabo de poco el mundo hubiera sufrido un cataclismo espantoso» [4]. ¿De dónde le constaba al grande ingenio de Balmes, que al mundo no le habría faltado paciencia para tanto? Mejor lo entendió el clásico Trillo en aquellas *Décimas amorosas,* que glosaban la redondilla: «A tan continuo dolor | Ya no hay, Clori, sufrimiento; | Más y más es mi tormento, | Más y más es tu rigor». ¿Quién no ve que *sufrimiento* es la constancia en arrostrar el dolor, el tormento, el rigor? Valga por todas la autoridad del atildado GODOY: «Entre padecer y acusar, escoge padecer sufriendo, por no acusar hablando, dejando á Dios la causa, que es premio de todo, á cuya luz se manifiesta la verdad» [5].

Replicarán: ¿no decimos todos por ventura, *fulano sufrió la pena del destierro?* Sí, señor, lo decimos todos, como es razón que lo digamos, porque estaría mal dicho *padeció;* así como estaría muy bien dicha esta otra sentencia: «Los que escriban *sufrimientos* por *padecimientos,* tendrán que *sufrir* deshonra pública». Llanísima está la razón: *sufrir pena, sufrir deshonra* no es sólo *padecerla,* sino *pagarla, satisfacerla, prestar paciencia llevándola,* de grado ó por fuerza, ejercitando, en pasar por lo

[1] Art. *Lenitivo,* pág. 596.—[2] *De la vida y de las virtudes cristianas,* trad. del francés, 1878, t. 3, pág. 308.—[3] *Sinónimos,* 1807, t. 1, § 7.—[4] *Protestantismo,* capítulo 56.—[5] *El mejor Guzmán,* trat. 4, § 4.

sentenciado, el propio *sufrimiento*. Mas ¿qué bárbaro dice *es hombre padecido* por *es hombre sufrido?* ¿Quién dijo alguna vez *no puedo padecer lo que sufro?* Nadie, que tuviese la cabeza en su lugar; todos dirían, los impacientes, *no puedo sufrir lo que padezco,* diferenciando el *sufrir* del *padecer* cuando aprieta la enfermedad.

Por todas las razones que pudiéramos alegar contra el moderno barbarismo, valga el texto de Nieremberg. «Reparta sufrimientos y buenos semblantes» [1]. ¿Qué significa, veamos, la frase *reparta sufrimientos?* Habla el autor á una persona, que con hacer obras de caridad no sabía sufrir ni perdonar al enemigo: á esa dícele que *reparta sufrimientos,* esto es, que así como reparte limosnas á los menesterosos, distribuya *paciencias* entre sus enemigos, que es obra de más realzada caridad. Extraña cosa parecerá ver el plural *sufrimientos,* como lo sería ver *paciencias;* pero Nieremberg, por haber encarecido las *limosnas* de su amigo, quiere ponderarle, como acciones de más mérito, los *sufrimientos,* á saber, los actos de *paciencia y sufrimiento* con los enemigos, pues por eso los pone en plural llamándolos *sufrimientos,* sin atenerse á la ley común de semejantes substantivos. Pongan ahora los galicistas sus *sufrimientos* en lugar de los de Nieremberg, ¿qué sentido hará la frase *reparta sufrimientos?* Ninguno, sino es estrafalario, estrambótico, opuesto al intentado por el clásico autor. ¿Y eso por qué, sino porque el plural *sufrimientos*, si en algún caso rarísimo se ha de usar, no representa el plural *padecimientos?* Más claro se verá esto en el Beato Juan de Avila: «Este es el verdadero título de los amados de Cristo, no dulzorcillos ni contentamientos, sino grandes sufrimientos en los trabajos y ejercicios, en angustias y en infamias, testimonio, pobreza, necesidades, y cosas que tienen por fin lastimar y deshacer á la misma carne» [2]. El plural *sufrimientos* señala aquí *actos de paciencia*, porque decir *sufrimientos en los trabajos* es decir *sufrimientos en los padecimientos*, esto es, *paciencia en el padecer:* no podía el Beato autor poner en más ocular claridad la diferencia entre *sufrimientos y padecimientos*.

Conste, pues, que escriben y hablan incorrectamente los que se valen del plural *sufrimientos* en vez de *padecimientos*. No aciertan los tales á traducir con propiedad el francés *souffrances,* en cuyo lugar mejor les fuera inventar el vocablo *sufranzas,* que profanar el *sufrimiento* español, cual si fuese parejo del francés.

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «Los vicios del marido se reflejan en los sufrimientos de la infeliz». *La mujer,* cap. 6, § 1.

ROCA Y CORNET: «Ni se busque el origen de las miserias y de los sufrimientos». *Ensayo crítico,* cap. 14.

GAYANGOS: «Se fueron alimentando en los largos períodos de prueba y de sufrimientos para la nación». *Hist. de la lit. esp. de Ticknor,* 1.ª época, cap. 10.

OCHOA: «Desafiamos á que nos citen una existencia más llena de sufrimientos». *Obras de Santa Teresa,* Prólogo.

PEREDA: «En Sotileza se notaba la huella de sus pasados sufrimientos». *Sotileza,* § 29, 1885, pág. 488.

SELGAS: «Encuentra la verdadera felicidad en los sufrimientos y en las penalidades». *Cosas del día,* Un boceto.

[1] *Epistolario,* epist. 14. —[2] *Doctrinas para servir á Dios.—Obras,* 1895, t. 2, página 232.

NAVARRO Y LEDESMA: «Le costaba á Miguel sangre, sufrimientos, humillaciones, hambres y padeceres de todo género». *El ingenioso hidalgo,* cap. 20, pág. 175.

Sufrir

A lo dicho en el artículo precedente no habría más que añadir, si no fuese necesario volver á la carga con redoblados golpes, á fin de manifestar cuán sin tino usurpan los modernos el verbo *sufrir* en vez de *padecer*, totalmente á la francesa. En prosecución del intento, convendrá primeramente rogar á los clásicos nos hablen de *padecer*, para que luego nos enseñen cómo manejaban el *sufrir*, con cuyas sentencias quede más de par en par la propiedad de entrambos verbos.

TORRES: «Padece una gravísima tentación de ahorcarse». *Filos. mor.*, lib. 3, cap. 1.—FONSECA: «Padeció en los oídos con las voces descompuestas».—«Padecía sin linaje de alivio». *Vida de Cristo*, p. 1, caps. 28 y 29. S. JUAN DE LA CRUZ: «Padecer pasión y pena». *Noche obscura*, cap. 6, lib. 2.—ROA: «Padecer enfermedades gravísimas». *Vida de D.ª Sancha Carrillo*, lib. 2, cap. 11.—FAJARDO: «Padecer imprudencias». *Empresa 65*.—RIVADENEIRA: «Padecía quiebras la fe en el antiguo mundo». *Vida de S. Ignacio*, lib. 2, cap. 18.—ZAMORA: «Padeció otro defecto en su persona». *Monarquía*, lib. 2, símbolo 6.—FONSECA: «Padece crecientes y menguantes». *Vida de Cristo*, lib. 1, cap. 7.—HUÉLAMO: «En lo cual se muestra el grande amor con que Cristo padeció». *Misterios*, disc. 14, § 7. —TORRES: «La hambre intolerable le hace padecer martirio». *Filos. mor.*, lib. 17, cap. 1.—REBOLLEDO: «Padece peregrinas impresiones y desigualdades, ya de frío, ya de calor». *Oraciones funerales*, pág. 217.—PEDRO VEGA: «David se lamenta de la enfermedad, que entonces padecía». *Salmo 3*, vers. 5, disc. 1.—VERGARA: «Estos autores padecen yerro en los años». *Vida de Anaya*, cap. 11.—FRANCISCO LEÓN: «Le cuesta dolores, padece dolores». *Privanza*, pág. 429.—MONTALVÁN: «Se le hacía lástima verle padecer». *La Villana*, pág. 532.—ALDOVERA: «Padecer con igualdad y con alegría las piedras que le arrojan sus enemigos». *Serm. de los Santos*, 1.º, disc. 3.—RODRÍGUEZ: «Padecer algún dolor por amor de Dios». *Ejercicio*, p. 1, trat. 8, cap. 18.—LAPUENTE: «Sacaré grande estima de las persecuciones y trabajos padecidos por la justicia». *Meditac.,* p. 3, med. 16, p. 2.—ERCE: «Darle cuenta de lo que él y los suyos padecían en el cautiverio». *Predicación de Santiago*, parte 1.ª, trat. 1.º, cap. 20.

No ha menester comentario el sentido del verbo *padecer,* encerrado en las sentencias alegadas. Sentir y experimentar daño, injuria, dolor, agravio, molestia, afrenta, pasión, y cualquier contratiempo físico ó moral, en el cuerpo ó en el espíritu, se llama con toda propiedad *padecer*. En tal caso la materia del *padecer* le viene de fuera á la voluntad del hombre; tanto que si en el *padecer* tiene alguna parte la humana voluntad, por fuerza se ha de declarar, como lo vemos en Aldovera, Rodríguez, Huélamo, Lapuente. El *sufrir* va por muy diverso camino.

LEÓN: «Sufrir con igualdad el atrevimiento». *Nombres*, Cordero.—FAJARDO: «No sufre reparos». *Empresa 88*.—TORRES: «No se puede sufrir á sí mismo de pesado». *Filos. mor.,* lib. 10, cap. 4.—LAPALMA: «Estar cansado de sufrir». *Hist. de la Pasión*, cap. 40.—VILLABA: «Sufrir las olas de las tribulaciones». *Empresas*, p. 1, empr. 20.—QUEVEDO: «Sufrir

pacientísimamente». *Política*, p. 2.—JUAN DE LOS ANGELES: «Sufría sin morir la dura muerte». *Diál. 5*.—VILLABA: «Sufría bien el peso de sus males». *Empresas*, p. 1, empr. 36.—NIEREMBERG: «Sufrir con gran fortaleza». *Hermosura*, lib. 2, cap. 2.—ESTEBANILLO: «La ganancia sufría ancas». Cap. 4.—JERÓNIMO DE S. JOSÉ: «Sufre con paciencia la vara del rigor». *Genio*, p. 3, cap. 6.—ALCALÁ: «El padecer y el sufrir lo hago de mala gana». *El Donado*, p. 2, cap. 13.—PEDRO VEGA: «Ese mismo horror les mueve á que se compadezcan más del cuitado que tal padece, echando de ver que ellos no pueden sufrir en la carne ajena lo que el pobre sufre en la propia». *Salmo 3*, vers. 5, disc. 2.—AVENDAÑO: «Ser un yunque en sufrir». *Mandato*, disc. 2.—ALONSO VEGA: «¿Cuál es aquel clérigo, que sufra por el amor de una hembra toda la Iglesia ser culpada». *Espejo*, cap. 1, núm. 19.—CASTRO: «Sócrates sufrió toda su vida á una mujer descompuesta y terrible con admirable paciencia». *Reform. cristiana*, trat. 4, cap. 8.—DÍEZ: «Fué inefable paciencia el sufrirlo». *Marial*, Soledad de Nuestra Señora.

Basten estas sentencias para entender que la esencia del *sufrir* está en la voluntad del que padece. Llámese el verbo *sufrir* con los verbos *tolerar*, *sostener*, *permitir*, *disimular*, *consentir*, *pagar*, *aguantar*, siempre quédale al verbo *sufrir* por condición esencial la voluntad paciente y constante; la cual, cuanto más gallardas muestras da de sí, con más significantes nombres es celebrada, como lo hacen León, Quevedo, Villaba, Nieremberg, Jerónimo de S. José, Avendaño. Por manera, que aunque Avendaño exagere sin medida el *padecer* diciendo, *quiso padecer á todo padecer* [1], *deseaba padecer á todo sentir* [2]; nunca llegará á mostrar tan relevante la voluntad humana, como en aquella expresión *ser un yunque en sufrir;* salvo que el *deseaba* y el *quiso* harto descubren la eficacísima voluntad del hombre-Dios, pero con más entereza y energía el solo *sufrir*.

Viene muy á nuestro propósito, aunque por vía de digresión, la autoridad de Alcalá Galiano, que con buen acuerdo llamó *semi-barbarismo* el uso de *sufrir* por *padecer*, á la francesa. Escribe así: «El Credo nos dice, que Jesucristo *padeció bajo el poder de Poncio Pilato*, y no que *sufrió;* y de su pasión habla la Iglesia, al paso que de su sufrimiento en los tormentos y trabajos tratan los escritores devotos con la correspondiente admiración y alabanza [3].—Quiso Alcalá Galiano meterse en trinidades, y estuvo en un tris de escupir herejías. Es verdad; el Credo nos dice, ó decimos nosotros en el Credo, que Jesucristo *padeció bajo el poder* (*debajo del poder*, ó *debajo el poder*, se dijo siempre) *de Poncio Pilato*, y no que *sufrió;* pero no fueron *escritores devotos*, sino *escritores inspirados*, los que nos enseñaron el *sufrimiento* y paciencia del Hijo de Dios, Nuestro Señor Jesucristo. Porque ciertamente no fué *escritor devoto*, sino *escritor inspirado*, el Apóstol de las gentes, quien en su carta á los Hebreos, capítulo doce, verso primero, dijo, como lo traduce á la letra el clásico RODRÍGUEZ: «Armados de paciencia corramos al combate que nos aguarda, mirando á Jesucristo autor y consumador de la fe, el cual, poniendo ante sus ojos el gozo de nuestra redención, sufrió (sustinuit) la cruz, y no hizo caso de la confusión y abatimiento del mundo» [4]. Un poco más abajo añadió el mismo San Pablo, según la traducción literal del clásico PERAZA: «Pensad en aquél, que tal guerra y contradicción sufrió (sustinuit) de pe-

[1] *Serm. de San Pablo*, disc. 2.—[2] *Mandato*, disc. 2.—[3] *Revista de Europa*, 15 de Julio de 1846.—[4] *Ejercicio*, p. 2, trat. 1, cap. 22.

cadores en su misma persona, para que no desfallezcáis en vuestras cruces [1]». Tampoco fué *escritor devoto* el Apóstol San Pedro, sino *autor inspirado*, quien exhortó en su primera Carta, capítulo segundo, á los fieles al *sufrimiento y paciencia* porque tal era su vocación, imitar el ejemplo de Jesucristo, que padeció y sufrió con grande paciencia. Tampoco fueron *escritores devotos*, sino *autores inspirados*, los Profetas que, como Isaías en el capítulo cincuenta y tres, anunciaron el invicto *sufrimiento* con que el Mesías había de tomar sobre sí las penas merecidas por nuestras culpas. ¿O será menester vaciar aquí todas las Santas Escrituras para demostrarle al gran tijera de Alcalá Galiano el *sufrir* de nuestro adorable Redentor, y no el sólo *padecer*, que en el Credo profesamos los buenos católicos?

Pero diferencia va de *padecer martirio* á *sufrir martirio*. *Padecer martirio* solamente dice *sentir*, *experimentar tormentos*, sin denotar la disposición interior del paciente; pero *sufrir martirio* es ya *abrazar de voluntad y buena gana los tormentos*. Por aquí se verá cuán disparatada pregunta sería la hecha á un enfermo en esta forma: *¿sufres, hijo?* La mejor respuesta sería decirle al gabacho preguntón: *Sí, sufro la torpeza de tu pregunta, porque no puedo remediarla*. El enfermo *padece*, poco ó mucho, según el grado y condición de su *dolencia;* el enfermo *sufre*, poco ó mucho, según el grado y condición de su *paciencia*. Por eso el participio *sufrido* recibe forma de adjetivo cuando significa *el que aguanta con paciencia y conformidad* la vejación, ó *el que disimula y consiente un desorden* sin padecer nada en ello: en tal caso la voz *sufrido* pertenece á hispanismo.

Emprendió Huerta los verbos *sufrir y tolerar* con pujos de mostrar en qué difieren. «La diferencia de estos dos verbos, dice, considerados como sinónimos, es que el primero tiene relación al esfuerzo físico, y el segundo al esfuerzo moral» [2]. Bastan las sentencias de León, Fajardo, Torres, Villaba, Jerónimo de San José, para desmentir la diferencia señalada por el sinonimista, cuya ocupación mejor estuviera empleada en el estudio de los clásicos, que en el metafisiquear al antojo sin hacer caso de sus escritos. Mejor le fuera haber leído á GUEVARA: «La sed que yo sufro y la sequedad que yo padezco es tan alta de alcanzar y es tan delicada de sentir, que ningún vino basta á quitarla» [3]. Diferencia pone el autor entre *sufrir* y *padecer*. La *sequedad* causa la *sed*, conforme lo entiende Guevara. Si la *sequedad se padece* por ser cosa natural del cuerpo, de ella nace la *sed* que se ha de *sufrir* como consecuencia. Forzosa es la *sequedad*, padécese; forzosa la *sed*, pero aunque viene de fuera *súfrela* el Señor en la cruz con invicto sufrimiento, pues no hay vino bastante á matársela. Causa exterior produce el *padecimiento,* voluntad interior ejercita el *sufrimiento*. Así *padecemos engaños,* mas no los *sufrimos; padecemos calor*, no siempre le *sufrimos; padecemos* ignorancia, mas no la *sufrimos; padecemos* injurias, ¡cuán mal las *sufrimos!; padecemos* dolores, ¿quién los *sufre* constante?; *padecemos* afrenta, ¿quién la *sufre* callando?; *padecemos* disgustos y sinsabores, mas no los sabemos *sufrir*. ¿Es posible que diferencia tan palmar entre *padecer* y *sufrir* se pase de largo en tantos escritos?

Lo que no alcanzamos á entender es cómo los escritores modernos,

[1] *Serm. de Viernes Santo*, Exordio.—[2] *Sinónimos*, t. 1, § 27.—[3] *Monte Calvario*, p. 2, Quinta palabra, cap. 7, fol. 246.

casi podíamos decir todos de consuno, con ser muchos tan resabidos, han dado en la flor de malbaratar el verbo *sufrir* aplicándole en vez de *padecer*, siendo tan notable la diferencia del uno al otro. ¿De dónde nace esa mancomunidad de los incorrectos escritores? Del uso clásico, no ciertamente, porque los clásicos harto clara notaron la diferencia, pues por eso dieron á cada vocablo su propia significación. No parece ser otra la causa sino el aire francés, que les dió á los modernos en los oídos, desospechando ellos el engaño. Ahora, ¿es justo llamar española y castiza á esa acepción, venida de la francesa, no calificada por ningún clásico? Yo juzgo que no, porque mejor conocieron la índole de la lengua castellana los clásicos que los afrancesados. Luego, sea cual fuere la autoridad del escritor, por el hecho de trocar las acepciones de los vocablos, ladeándose al decir francés, contra el uso de los buenos autores, tiene merecido el baldón de falsario.

Frases del verbo *sufrir*, para emendar la moderna incorrección

«Pasarlo mal—no tener un hueso que roer—recibir afrentas—desayunarse con injurias—llenarse de angustias—ser despedazado de dolores—traer turbación de recelos—hartarse de tormentos—darle á uno el agua á la garganta—estar puesto en grande apretura—sentir congojas y amarguras—cargar sobre uno inmensas penas—rebosar en sudores de agonías—añadir penas á penas—no salir de ajes—deshacerse de pena—entrársele el dolor por la puerta—afligirse con lágrimas—dar rienda al quebranto del corazón—hallarse cercado de congoja—estar rodeado de dolores—hacer sentimiento las criaturas—llevar carena—andar moliendo en la tahona del trabajo—sentir la boca más amarga que hieles—sentir la fuerza de la pena—estar metido en un infierno de penas—llevar la soga arrastrando—pasar desventuras día y noche—estar en ascuas—matarse con cuidados—vivir en un potro perpetuo—estar con la soga á la garganta—estar para dar el alma de congoja—estar puesto en agonías de muerte».

Escritores incorrectos

CUERVO: «Es también posible sufrir ilusiones al interpretar los textos ó calificar las autoridades». *Diccion.*, Introd., pág. XLIX.

VILLOSLADA: «Reconociendo la justicia del castigo que estaba sufriendo». *Amaya,* lib. 5, cap. 4.

DANVILA: «Las tropas españolas sufrían constantes y dolorosas deserciones». *Carlos III,* t. 1, cap. 7, pág. 218.

CASTELAR: «La fe ha sufrido innumerables metamórfosis». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § IX.

DANVILA: «Sólo sufrió el sarampión al comienzo del año 1722». *Carlos III,* t. 1, cap. 1, pág. 14.

CÁNOVAS: «Ya que urja estudiar profundamente la transformación que está sufriendo la propiedad inmueble». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 105.

SEV. CATALINA: «Este proverbio ha sufrido sin duda alteraciones». *La mujer,* cap. 6, § 4.

ZORRILLA: «Los versos han sufrido tal envilecimiento y decadencia». *Disc académico,* 1885.

APARISI: «Igual suerte sufrieron en su día los republicanos». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 37.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «El descrédito que sufre un gobierno al presentarse como vencido». *Espíritu del siglo,* lib. 3, cap. 7.

MODESTO LAFUENTE: «La ciudad de Córdoba fué la que sufrió todos los es-

tragos y todos los horrores de que el furor de la guerra puede ser capaz». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 10, cap. 1, pág. 51.

GAYANGOS: «Sufrió una derrota, debida á la gran superioridad del enemigo». *Hist. de la liter. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. 19.

COLL Y VEHÍ: «La medida parece que sufre alguna perturbación». *Diálogo 11,* 1866, pág. 292.

ESCOSURA: «La persecución que de Saturno había sufrido». *Manual de mitología,* 1845, pág. 25.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «La libre emisión del pensamiento sufrió rudos golpes». *Hist. de la lit. esp.,* 2.ª ép., lec. 30.

ESTÉBANEZ: «Este primer juicio mío ha sufrido grande rectificación». *Carta al Duque de Valencia.*—CÁNOVAS, *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 287.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «La modificación que sufre el sentimiento de la nacionalidad». *Hist. de la lit. esp.,* 2.ª ép., lec. 30.

NAVARRO Y LEDESMA: «La vida española había sufrido el más grande y trascendental cambio». *El ingenioso hidalgo,* cap. 18, pág. 146.

VENTURA DE LA VEGA: «Por mi causa iba á sufrir otra riña la pobre». *El hombre de mundo,* acto 3, esc. 6.

Surgir

En el áureo siglo del romance el verbo *surgir* era palabra de marina, equivalente á *dar fondo la nave*. Díganlo por sí los clásicos. SOLÍS: «Entraron en la ribera de Panuco por la parte que mira al golfo mejicano, y surgieron en el río de Canoas». *Hist. de Méjico,* lib. 1, cap. 7.—MARIANA: «Surgieron en el puerto». *Hist.,* lib. 2, cap. 2.—«Surgió con su flota en la costa». *Ibid.,* cap. 6.—«La armada estaba surta en aquel punto». *Ibid.*—«Por cuanto el lugar do surgió era en aquella sazón poco seguro, llegase las naves al abrigo de Pandarane». *Ibid.,* lib. 26, cap. 18.—JARQUE: ¿Quién asegurará el surgir en salvamento á un pecador, que dilató su penitencia para la hora de la muerte?» *Misericordia,* invect. 33, § 2.—TORRES: «Habiendo peligrado, surgieron en salvamento». *Filos. mor.,* lib. 3, cap. 1. —FERNÁNDEZ: «En surgiendo navío de ellos en el puerto, se apresuraban á darle la primera nueva». *Vida del P. Claver,* p. 2, cap. 3.—JARQUE: «Apenas surge Jonás en la playa, cuando se pone en camino para Nínive». *El Orador,* t. 3, disc. 5, § 8.—PEDRO SÁNCHEZ: «Estando junto á la mar, vió venir un navío, y surgió allí». *El reino de Dios,* lib. 7, cap. 3, § 4.—JARQUE: «¿Es posible, Señor, que todo ha de ser suspirar, todo ver y saludar de lejos la playa deseada, y nunca surgir en ella?» *El Orador,* t. 5, invectiva 15, § 4.—«Había de surgir en salvamento, y pasar de un vuelo de una adversa á otra prosperísima fortuna». *Ibid.,* t. 7, invect. 23, § 1, pág. 71.

Este jaez de *surgir*, que en los libros clásicos vemos, no es sino un *levantarse* los buques como de entre las aguas cuando llegan al puerto, cual si saliesen agua arriba para luego dar fondo. Esta acción llamábase por los clásicos *surgir la nave*. En este sentido el verbo *surgir* iba ya perdiendo el uso, sin por eso adquirir otra nueva acepción.

Modernamente, conviene á saber, veinte años ha, refloreció con follaje galán el viejo y envilecido *surgir* á título de *brotar, aparecer, alzarse, manifestarse,* como consta del Diccionario académico, duodécima edición, cuyo dicho ratificóse en la tredécima. A la sombra de las alas académicas viven impertérritos los escritores, que estampan es sus papeles locuciones como éstas: *surgen dificultades; surgían diferencias; surgieron graves*

motivos; surgirá un nuevo conflicto; han de surgir hombres funestos; surgió una filosofía atea; surgiendo de los principios consecuencias tales.

¿En qué ley se funda esa porfía de hacer lenguaje nuevo, sacando de la sepultura palabras fenecidas y sin autoridad? En ley italiana ó francesa podrá ser, en ley clásica española por ningún caso. Enjordanar voces traspilladas y mohosas, y no desarrinconar las traspeinadas y briosas, parece juego ridículo. ¡Cuántas dicciones y frases están echadas en olvido, no obstante su viveza y gallardía! Cuánto más, que en el caso presente el verbo *surgir* nunca logró la significación metafórica de *brotar,* que en nuestros días se le atribuye; ¿por qué no se da la misma al verbo *surtir,* sinónimo suyo? Cuando SOLÍS dice: «Cerca de un paraje, donde al parecer de los pilotos podían surgir los navíos» [1], nadie tendrá por creíble, que se pueda, ni aun figuradamente, aplicar aquí el sentido de *brotar, manifestar, alzarse, aparecer,* atento que venga bien el significado de *aportar.*

Por otra parte, bastaría el verbo *nacer* para suplefaltas de *surgir.* Los que dicen *surgen conflictos,* ¿cómo no dirán *nacen conflictos, se engendran conflictos, proceden conflictos, provienen conflictos, se originan conflictos,* y al mismo tenor *salen, brotan, emanan, rompen, se derivan, se causan, se producen, dimanan, se siguen, se levantan, se manifiestan, se patentizan, se descubren, asoman,* etc., etc., puesto que el *aparecer* de la Academia no consiente semejante sentido? Con cuya multitud de verbos tendrían harta materia en que ejercitar la pluma, como lo hacían los clásicos, sin necesidad del verbo *surgir,* para declarar con más elegancia y pureza sus delicados conceptos. La verdad sea, que el despreciable y anticuado *surgir* arrojó ahora al rincón los verbos más castizos del romance.

No echemos en olvido la autoridad del poeta Blasco. En su *Universal Redención* entre otras cosas dice: «Y perezosamente ya surgidos | Se admiran de hazaña semejante» [2]. En otros muchos cantos emplea el verbo *surgir* latinamente por *levantar,* así como *resurgir* por *resucitar* [3]; significaciones, que no se hicieron comunes y vulgares. Pero distan, comoquiera, infinito del *surgir* de los modernos, los cuales no se contentan con darle sentido de *levantar,* sino que le usan por *nacer, brotar, salir, derivar, provenir;* de cuyas acepciones no hallarán ejemplos en los antiguos.

Pues en esto consiste la impropiedad del *surgir* moderno, en dar sentido de *nacer y originarse* á lo que es solamente *levantarse.* ¿Puede acaso admitirse este modo de hablar: *se levantan conflictos, se levantan ideas, se levantan esperanzas, se levantan escritores, se levantan conceptos?* Nadie gasta semejantes maneras de *levantar,* sino que se dice *nacen, se originan, provienen, se derivan, salen, proceden, emanan, dimanan.* Pero ahora dan los escritores en aplicar el verbo *surgir* á los casos en que ni aun el *levantar* sería propio. Conviene á saber, confunden el *surgere* latino con el *exsurgere.* Al *surgere* latino corresponde el *levantarse* español, pero al *exsurgere* le toca *salir, brotar, proceder, originarse,* como lo pide la partícula *ex.* El que *se levanta* de la silla dícese *surgit,* pero el *proceder* de su tronco una rama dícese *exsurgere.* Cuando Castelar decía: *no habrán surgido menos ideas, menos dogmas»* [4], ha-

[1] *Hist. de Méj.*, lib. 2, cap. 5.—[2] Lib. 2, canto 3.—[3] Lib. 4, canto 5.—[4] *Ilustr. Esp.*, 1885, n. 20, pág. 316.

blaba de *proceder,* de *salir afuera,* de *nacer,* de *originarse,* no de meramente *levantarse,* porque un navío que *surge* no es como un renuevo que pimpollea, ni como una conclusión que sale de principios evidentes, puesto que el buque no hace sino levantar la quilla para tomar puerto, al revés del pimpollo, que brota de la planta con nuevo ser para vestirse de hojas y frutos.

Por esta impropiedad caen los modernos en incorrección cuando ajustan al concepto de *nacer* ú *originarse* el verbo *surgir,* que por francés que sea cuanto á la acepción dicha, no sólo no responde al *surgere* latino, mas tampoco al *surgir* de nuestros clásicos.

Escritores incorrectos

Becquer: «Barrios enteros habían surgido al contacto mágico de la industria y el capital». *Obras,* t. 3, pág. 46.

Danvila: «En Inglaterra surgían escritores materialistas». *Carlos III,* t. 1, cap. 8, pág. 275.

Villoslada: «Para él surgía la llama de la vida del seno frío de la muerte». *Amaya,* lib. 5, cap. 1.

Castelar: «Para que no surjan dificultades». *Ilustr. Españ.,* 1885, n. 14, pág. 220.

Cánovas: «El Dios-Estado ha surgido allí del concepto de la humanidad, como las uvas de los verdes pámpanos». *Probl. contemp.,* t. 1, pág. 142.

Pereda: «Antes de surgir el conflicto, la misma prudencia era tu boca». *De tal palo, tal astilla,* cap. 8.

Castelar: «Sin que se vean surgir las esperanzas confiadas al Mesías». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § 4.

Cuartero: «La duda surge en mi alma sin saber por qué». *Polos opuestos,* 1885, pág. 47.

Alarcón: «Los conflictos que diariamente surgen en España». *Cosas que fueron.*—Visitas á la marquesa, 3.ª visita.

Marqués de Molíns: «Surge de entre las cañas y los sauces, | Con bélico furor, la turba agreste». *Cerco de Orihuela.*

Trueba: «Allá en una hondonada vemos surgir un campanario». *Cuentos campesinos,* La felicidad doméstica, I.

Estébanez: «Las consecuencias que la convicción hace surgir y brotar». *Carta al Duque de Valencia.*—Cánovas, *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 304.

Navarro y Ledesma: «Las diferencias, ya graves y hondas, surgidas entre la jurisdicción eclesiástica y la civil». *El ingenioso hidalgo,* cap. 9, pág. 71.

Navarro y Ledesma: «A cada plan fracasado surgía en su inteligencia otro más vasto y grandioso». *El ingenioso hidalgo,* cap. 24, pág. 218.

Fernández de Castro: «Manantiales, cuyas aguas surgen á una temperatura de 70 grados». *Disc. académico,* 1878, pág. 30.

Echegaray: «Surgen estas tres cuestiones fundamentales». *Disc. acad. de contestación,* 1878, pág. 93.

Susceptible

Los adjetivos españoles terminados en *ible*, generalmente hablando, llevan en sí la significación pasiva, por ejemplo, *indefinible*, *inmarcesible*, *agible*, *legible*, *temible*, *defendible*, etc., los cuales encierran una cierta capacidad, expresada por los verbos *ser capaz de*, *poder ser* y los participios pertenecientes á cada uno. Mas en los que se forman del participio de pretérito es general la ley del sentido pasivo sin excepción. Así los nombres *divisible*, procedente del participio latino *divisum; contentible*, del partici-

pio *contemptum; visible*, del participio *visum; factible*, de *factum; descriptible*, de *descriptum; comprensible*, de *comprehensum; combustible*, de *combustum; comestible*, de *comestum*, y otros tales como *extensible*, *accesible*, *perfectible*, *ostensible*, *admisible*, etc., participan la acepción pasiva de su origen, de manera que vienen á denotar *lo que puede ser dividido*, *lo que puede ser menospreciado*, *visto*, *hecho*, *descrito*, *comprendido*, *quemado*, *comido*, etc., etc. No vale hacer rostro alzando la voz contra la dicha ley á vista de los nombres *pasible*, *impasible*, porque el participio *passum*, de donde se derivan, no es pasivo sino activo, como harto lo saben los alumnos de latinidad; por esta causa, *pasible* ha de gozar de la significación activa que en el verbo deponente se entraña. Tampoco es obstáculo á lo dicho el adjetivo *sensible*, que proviene del supino *sensum* de *sentire;* porque *sensible* es lo que con los sentidos se puede percibir, *lo capaz de ser sentido*, como decimos *las cosas sensibles*, *las substancias sensibles*, *las penas sensibles*. Si la Real Academia llama *sensible* al sujeto que fácilmente se deja llevar del sentimiento, á título de hispanismo particular, lo admitió el Diccionario de Autoridades, pero faltan pruebas que lo demuestren; al mismo tono va el adjetivo *insensible*. Pero fuera de esta excepción, si lo es, el nombre *sensible*, por estar formado del supino *sensum* (de baja latinidad), contiene significación pasiva, como en *sensible pérdida*, esto es, *pérdida muy para ser sentida; golpe sensible*, es decir, *golpe digno de ser sentido; tribulación sensible*, á saber, *tribulación que debe ser sentida*. En el art. *Sensible*, página 762, va dicho lo que el caso requiere.

Siendo esto así, el adjetivo *susceptible* debe su formación al participio *susceptum*, que significa *recibido*, á diferencia del otro participio *suscipiens*, *recibiente*, que no pudo dar origen á nuestro *susceptibte* sin trastornar las leyes morfológicas y fonéticas del latín. De donde resulta que *susceptible* significa *lo que puede ser recibido* y no *lo que puede recibir*, así ni más ni menos como *divisible* no es *lo que puede dividir,* sino *lo que puede ser dividido;* como *comprensible* es *lo que puede ser comprendido*, no *lo que puede comprender*. La diferencia entre los adjetivos *comprensivo* y *comprensible*, el uno activo, el otro pasivo, explica bien la índole del *susceptible*.

Zanjado esto, se infiere que la frase *el edificio es susceptible de mejora*, vuelta en buen romance diría, *el edificio puede ser recibido de mejora;* locución bárbara, incoherente, absurda. El disparate tendría remedio si volviésemos la frase al revés, diciendo, *la mejora es susceptible en el edificio*, porque representaría esta otra al pie de la letra, *la mejora es capaz de ser recibida en el edificio* ó *por el edificio*, así como decimos *esta verdad es comprensible al hombre más bozal*, queriendo decir, *esta verdad puede ser comprendida del hombre más bozal*. Los que introdujeron en la lengua española el vocablo *susceptible*, copiándole del Diccionario francés, no habían estudiado el Calepino, ó habían forjado su Calepino con hojas de alfalfa: deberíamos pintar en su escudo de armas un hombre ciego con el vocabulario francés en el sobaco, en la mano unas tijeras y en la cabeza una corona de mimbre.

¿Qué diremos de los que dan al adjetivo *susceptible* las acepciones de *sensible*, *delicado*, *vidrioso*, *quisquilloso*, *suspicaz*, *caviloso*, *querelloso*, *melindroso*, *rijoso*, *cojijoso*, *sentido*, *pelilloso*, *esquivo*, *tiquis miquis*, *noli me tangere, mimoso*, *hurgandillo*, *extremoso*, *relamido*, *ceremoniático*, *afectado*, pues estas y otras muchas cosas se comprenden hoy

día debajo del nombre *susceptible?* A los tales más valdrá enviarlos á la escuela de Baralt, quien si tocante á la primera sobredicha acepción dió en la herradura sin acertar con el clavo, dió en él bien de lleno tocante á esta segunda, dejando clavados á los impertinentes con este penetrativo picón: «Decir *susceptible,* á la francesa, es decir un dislate que nada justifica, y que prueba una muy descuidada educación literaria en quien le emplea»[1].

La Real Academia definió el concepto de *susceptible*, diciendo ser *capaz de recibir modificación ó impresión*. Luego más abajo igualó el adjetivo *susceptible* con *susceptivo*, como podíamos igualar *descriptible* y *descriptivo, contentible* y *contentivo*, *destructible* y *destructivo*, *digestible* y *digestivo*, *comprensible* y *comprensivo*, etc., si no fuese el uno de significación pasiva y el otro de significación activa. No se pueden parear *susceptible* y *susceptivo*, porque significan conceptos diferentes; si *susceptivo* es *capaz de recibir*, *susceptible* será *capaz de recibirse* ó *de ser recibido*, así como *comprensible* vale *capaz de ser comprendido, y comprensivo* suena *capaz de comprender*, según la misma Academia lo enseñó. No es menester devanarse los sesos para dar alcance á la definición de la Real Academia. Basta abrir el Diccionario de Noël, donde leemos: «*Susceptible*. adj. Capable de recevoir certaine modification». Con sólo trasladar al Diccionario de la lengua castellana la definición del Diccionario francés, ahorró la Real Academia trabajo y discurso.

Algún galicista se opondrá tal vez de punta en blanco á lo dicho con este argumento: si el francés admite por legítima la acepción de *susceptible* en el sentido propuesto, ¿por qué no la admitirá el español?—La respuesta al argumento del galicista será oportuno tapaboca contra otros de ese jaez. ¿En qué lengua hemos de comunicar los españoles nuestros conceptos? En español, dirá el adversario, no en francés ni en turco. ¡Divinamente dicho! ¿Qué significación tienen los adjetivos castellanos terminados en *ible* y procedentes de participio pasivo, activa ó pasiva? Pasiva, cierto, como los arriba apuntados, á los cuales señala el Diccionario académico significación pasiva, porque ninguno hay que la tenga activa. ¿Cuál es la causa de singularizarse la Academia con sólo el adjetivo *susceptible*, otorgándole significado activo? Ninguna, fuera del ser ese el significado francés. ¿Es eso justo y razonable? No. ¿No sería eso dar porrada? Sí, porque sería salir de compás por acomodarse con el vecino, sin tener cuenta con la costumbre propia ni con la condición de los vocablos. ¿Por qué no define la Real Academia que *comprensible* es *lo que puede comprender*, en lugar de enseñarnos que es *lo que se puede comprender?* Porque *comprensible* toma origen del participio pasivo *comprehensum*, y el latino vocablo *comprehensibile* significa *lo que se puede comprender* ó *lo que puede ser comprendido*. En igual caso se halla el adjetivo *susceptible*, como arriba está declarado. Luego, pierdan ó no los franceses el respeto á la ley de la derivación, á los españoles nos está bien atenernos á ella, sin pretender exenciones ni jubilaciones, que no hacen falta ninguna para lavarnos las manos, puesto que las llevaremos limpias siempre que nos hagamos independientes del francés, contentos con nuestro inmaculado tesoro.

Podía ofrecer dificultad la frase del clásico QUINTANA: «Quedó la potencia intelectual receptible de varias impresiones»[2]. No consta en el Diccionario el adjetivo *receptible*, pero semeja mucho al *susceptible*, como

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Susceptible.*—[2] *Historia de Madrid*, lib. 3, cap. 31.

procedente del mismo origen; pero por haberle usado el presbítero Quintana en 1629, sería más estimable. ¿Qué significa? Describe el autor la enfermedad del príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II, la cual parece sería ramo de locura. En tal accidente, la potencia intelectual del príncipe se hallaba *receptible de varias impresiones*, esto es, capaz de ser ocupada por varias impresiones; el adjetivo *receptible* hace aquí bien su oficio, pues suena *capaz de ser recibido*, como lo estaba la potencia intelectual de D. Carlos para ser visitada y embargada por diversidad de impresiones. De manera que *receptible* no es aquí equivalente á *receptivo*, ni *á capaz de recibir*, sino á *capaz de ser ocupado*, embargado, impresionado, movido con la recepción de impresiones diversas; las cuales, como en receptáculo, aposentadas en el entendimiento del joven, le trastornaban la cabeza, por la facilidad que tenía ella de *ser admitida, recibida*, á tan peligrosa comunicación. Esto parece significar el *receptible* de Quintana.

Pero el *susceptible* afrancesado se toma hoy por *susceptivo*, por *capaz de recibir* contra la propiedad de su hechura. Dicen los modernos, *estas virtudes son susceptibles de perfección;* quieren decir, *son susceptivas de perfección*. El Diccionario hace del nombre *susceptivo* un sinónimo de *susceptible*. Mas no parece bien esa igualdad de sentido, puesto que los nombres *conductivo y conductible*, por ejemplo, no son equivalentes, por cuanto *conductivo* dice *lo que tiene virtud para conducir*, pero *conductible* es *lo que puede ser conducido*. Así los verbales en *ivo* participan de activa acepción, los en *ible* tiénenla siempre pasiva. Por causa de esto, el nombre *susceptible* no puede cuadrar con *susceptivo;* tanto es así, que el modo de emendar las locuciones incorrectas de *susceptible*, sería poner *susceptivo* en su lugar. Pero más llana sería la enmienda, si diésemos un trastrueque á la oración, volviéndola al revés. Así la frase de Bello, *todas estas formas son susceptibles del sentido metafórico*, se resolverá castizamente en ésta, *el sentido metafórico es susceptible en todas estas formas;* quiere decir, que el sentido metafórico puede caber, ser recibido, en todas las dichas formas. Muy extraña cosa es, que tantos ingenios hayan deslizado en tan notable incorrección, desde Jovellanos acá.

Escritores incorrectos

CUERVO: «Antes de enumerar las principales aplicaciones de que es susceptible nuestra partícula». *Diccion.*, t. 2, pág. 780.

BELLO: «Todas estas formas son susceptibles del sentido metafórico». *Gramática*, 1880, n. 316, pág. 206.

DONOSO CORTÉS: «Las contradicciones son susceptibles de paz». *Ensayo*, lib. 2, cap. 9.

MILÁ Y FONTANALS: «La belleza de que estos objetos son susceptibles, se cifrará en la excelencia». *Principios de literatura*, 1873, pág. 23.

GIL DE ZÁRATE: «Le llevó al grado de perfección de que era susceptible en su tiempo». *Manual de literat.*, t. 2, cap. 8.

CÁNOVAS: «La vida, el alma, la libertad no son susceptibles de medida». *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 163.

COLL Y VEHÍ: «No es susceptible el bruto del mismo perfeccionamiento que el niño». *Diálogo 2.º*, 1866, pág. 33.

OLÓZAGA: «Los progresos morales y materiales de que es susceptible la especie humana». *Estudios*, 1864, pág. 200.

LISTA: «El verso de siete sílabas apenas es susceptible de un corte». *Lecciones de literat.*, lec. 9.ª

CÁNOVAS: «Hombre de corazón, y capaz de amistad sincera, pero susceptible». *El Solitario y su tiempo*, t. 2, 1883, pág. 79.

Huerta: «Este suceso no es el menos sorprendente y el menos susceptible de reflexiones». *Examen del fiscal,* 1845, pág. 27.

Martínez de la Rosa: «Era susceptible de generosidad y compasión». *Espíritu del siglo,* lib. 5, cap. 14.

Toreno: «Ocupaba un país susceptible de proporcionar bastimentos». *Hist. del levant.,* t. III, lib. 14.

Fernández de Castro: «Existe una fuerza susceptible de ser desarrollada». *Discurso académico,* 1878, pág. 9.

Susceptibilidad

El Diccionario francés da de este substantivo la siguiente definición: «*Susceptibilité;* disposition à se choquer aisément»; esto es, «nimia delicadeza de ánimo en lastimarse de cualquier cosilla». Gracias á Dios, la Real Academia no hizo suyo hasta el día presente el nombre *susceptibilidad* en el sentido francés; pero tal anda el humor de los galicistas, que si algún día otorgasen á la voz *susceptibilidad* el significado de *disposición para recibir alguna cosa*, no nos causaría la menor extrañeza. Con todo eso, Baralt llamó *nombre bárbaro* el substantivo *susceptibilidad* tomado por *suma delicadeza*, *sensibilidad extremada*, *suspicacia*, *irritabilidad*, *propensión á conmoverse*, *facilidad de querellarse*, *cavilosidad*, *cojijo*[1]. Añade al fin: «Y dígase, ¿para qué necesitamos el vocablo extranjero?» Hombre, para poder decir como los franceses, *soy de mucha susceptibilidad; poseo en alto grado la susceptibilidad; la susceptibilidad es hija del orgullo; nos crían con demasiada susceptibilidad*, y otras tales lindezas, que parecen propias de gente cariaceda, á quien hay que refrescar el cerro con leche, para que no se nos mesure con desplacer y enfado perpetuo.

Con todo, bien arguyó Baralt de bárbara y de no necesaria la voz *susceptibilidad*, siquiera la veamos esparcida por libros recientes. Lo dicho de las muñecas y gente mirlada es nueva razón para mostrar cuán lejos ha de vivir el español de las gollerías francesas.

Escritores incorrectos

Cánovas: «Entre las clases pobres y las ricas hay tanta diferencia de susceptibilidad intelectual y sensible». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 257.

Roca y Cornet: «Su desarrollo se opera por vía de interior susceptibilidad». *Ensayo crítico,* cap. 9.

Estébanez: «Puede hacerte despojar de tu justa susceptibilidad como funcionario». *Carta á Gayangos.*—Cánovas, *El Solitario,* t. 2.°, 1883, pág. 368.

Suscribir

Por la autoridad de Zabaleta, «Su suscripción lo decía; esta era: El Océano está después de todo, y después del Océano nada»[2], podemos rastrear el sentido del verbo *subscribir*, porque si *suscripción* es *firma, aprobación*, *escritura* puesta debajo de algún escrito, al verbo *subscribir* pertenecerá la acepción de *firmar* al pie del escrito ó pintura, como lo enseña el Diccionario de Autoridades.

Demás de esta acepción, la Real Academia en las tres últimas edicio-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Susceptibilidad.*—[2] *Día de fiesta,* cap. 6.

nes de su Diccionario dió por buenas otras dos, á saber: «convenir con el dictamen de uno; obligarse á contribuir con otros al pago de una cantidad para cualquier empresa». De las mismas significaciones participan los vocablos *suscripción*, *suscriptor*, *subscrito*. De ahí nacen las locuciones *subscribir un convenio; subscribir al parecer común; subscribirse á un periódico; subscribirse para la erección de un monumento; ser subscriptor de una obra; tener una revista muchas subscripciones; estar uno subscrito á tal diario*.

Supuesto que *subscribir* vale tanto como *escribir ó firmar el nombre debajo de un escrito*, y el dar la firma puede servir al efecto de afirmar, conceder, consentir, obligarse, prometer; por este lado no serían ajenas de recto sentido las acepciones académicas, trasladadas del Diccionario francés al castellano subrepticiamente. Mas como el que da firmado su nombre sea tan dueño de escribirle para conceder y convenir, como para disconvenir y negar; por este otro lado no queda fija la significación de *subscribir*, pues podrá torcerse á vario y aun á contrario sentido; cuánto más que el poner notas á un escrito merece también el uso del verbo *subscribir* si á la propiedad de la voz hemos de estar atenidos, la cual no será tampoco indigna de *confirmar*, dado que el privilegio ó beneficio se confirmase con rúbrica de mano propia.

Todas estas razones, enderezadas á mostrar la insuficiencia del verbo *subscribir* para mantener en pie la variedad antedicha de significados, no parece deban preponderar al uso ya establecido; primero, porque casi las mismas acepciones estaban en boga entre los romanos; después, porque la firma del nombre no suele darse sino al intento de consentir, que quien no consiente ó hace piernas para no convenir, lo ordinario es negar su nombre y firma; luego, porque el apostillar con notas un escrito por vía de aditamento, no es acción contraviniente á la de *firmar*, comoquiera que el nombre del apostillador ha de dar crédito á lo apostillado.

El solo reparo que podía ponerse al verbo *subscribir* en su tercera acepción, sería la forma reflexiva, nunca estilada en romance, fuera de hoy. A ese inconveniente podrán los modernos responder con la autoridad de GUEVARA: «no contenta con el título de gobernadora, se firmaba y se intitulaba, y aun coronaba como emperatriz» [1]. Así como un personaje de título con razón diría de sí, *yo me firmo marqués de Casa Sola;* de igual manera, el que dió su nombre para favorecer ó gozar una revista con intento de pagar la parte correspondiente, dirá sin yerro, *yo me firmo, esto es, yo me subscribo, para tal obra ó revista*. Con esto puédense dar por prevalecientes las tres dichas académicas acepciones, siquiera corran al andar del uso francés.

[1] *Epístola*, Razonamiento á la Reina de Francia.

T

Tacto

¿Qué linaje de atribuciones daban los antiguos á la voz *tacto?* Dos, no más; á saber, *el sentido corporal* con que percibimos la dureza ó blandura de las cosas materiales, y la acción misma de palparlas, que también se decía *contacto*. Fuera de estos dos significados, no le reconocían otro los buenos autores á la dicción *tacto*. GRANADA: «El postrer sentido es el tacto, con que sentimos las cuatro primeras calidades de los elementos». *Símbolo,* p. 1, cap. 30.—HORTENSIO: «Con ser el sentido del tacto tan desconfiado, que no califica un objeto, sino le aja». *Marial,* fol. 136.—FAJARDO: «Voló sobre los elementos á reconocer con el discurso lo que no podía con el tacto». *Empresa 86*.—NAVARRO: «Ejercitar el sentido del tacto». *Conocimiento,* t. 2, cap. 17, § 3.—PINEDA: «Sin los otros sentidos puede vivir el animal, mas no sin tacto, lo cual es evidente en la eficacia corruptiva del fuego que consumiría al animal que no tuviese tacto». *Diál. 9,* § 29.—SANTAMARÍA: «El tacto fué corporal, hecho con mano». *Hist. gener. profética,* fol. 497.

No son menester más autoridades en comprobación de haber sido la voz *tacto* especialmente destinada por nuestros autores á representar el sentido más derramado por el cuerpo animal. Pero á los galicistas se les antojó hacer mundo nuevo. Como si quisieran dar sentido á la mente del hombre rebajándola á condición material, imagináronla dotada de *tacto,* que es el más ruin de los sentidos, puesto que ningún animal se halla desprovisto de él; pero con el *tacto* nuevamente adquirido, el hombre pensó, discurrió, amó, obró, habló con la mayor cordura del mundo. Desde entonces la palabra *tacto* comenzó á significar el primor de la *mesura,* el lustre de la *gravedad,* la gala del *tino,* la flor del *seso,* la norma de la *cordura,* la nata del *tiento,* la alteza de la *seguridad,* el último grado de la *serenidad,* el recato de la *prudencia,* la cautela de la *previsión,* el aire de la *prevención,* la gracia del buen *juicio,* el reposo de la *madurez,* el sesgo de la *sagacidad,* el aviso de la *advertencia,* y otros parecidos conceptos, demás de estos quince dichos, cual si no mereciese cada uno de por sí es-

pecial vocablo, como en hecho de verdad, poseyéndolos la lengua española, dispénsalos á su tiempo sin necesidad de mendigarlos.

Si esto es así como decimos, si los galicistas introdujeron la palabra *tacto* para significar lo más acendrado de la vida humana, esto es, la discreción y cordura en la manera de proceder; si no hay palabra más impropia que *tacto* para dar á entender este particular concepto; si á ningún clásico le pudo caber en el pensamiento que *tacto* valiese para *tino,* comoquiera que haya *tactos y contactos* desatinadísimos; si al menos en lugar de *tener tacto* hubiesen los galicistas escogido la frase *tener vista de lince,* ó *tener olfato vivísimo,* ó *tener oreja de zorra,* ó *tener el gusto muy fino,* pues que *tener tacto* á todos los brutos se les alcanza, y aun no pocos le gozan más exquisito que el hombre sin comparación; si á la impertinencia, impropiedad y poca nobleza de la voz *tacto,* júntase la ninguna necesidad para explicar tan delicados y espirituales conceptos; síguese de ahí con evidencia que los galicistas malmetieron esa palabra para revolver nuestro lenguaje español, sin hacer tanteo de lo que valía, sin tener respeto á la tradición, sin mirar por la dignidad, primor y elegancia del romance.

Más preferible fuera la voz *aplomo* que la voz *tacto,* si hubiesemos de atender á la propiedad, pero ya queda en su lugar dicho (t. 1.°, pág. 163), qué estofa de méritos le caben á la palabra *aplomo* para trasladarse á sentido metafórico. De todo lo cual concluímos la incorrección de las frases tantas veces repetidas, *es hombre de tacto; manifiesta gran tacto en todas sus acciones; tiene tacto social; es pintor de mucho tacto.* No creo se le pudiera al hombre agraviar con mayor denuesto que con llamarle *hombre de tacto,* porque eso equivaldría á darle tratamiento de bestia, pues el *tacto* en los más viles animales viene á ser lo postrero y casi único que les queda de la parte sensitiva; con que apropiárselo al hombre, so capa de timbre tan honroso, no sé yo qué mayor deshonra pudiera ser. ¿No valdría más llamarle *discreto, atentado, cortés, comedido, atinado, diestro, mañoso, hábil, mesurado, fino, mirado, remirado,* y otra cáfila de adjetivos á este tono? Santamente hizo Baralt en mostrarse rígido censor de la novedad[1]; pero mejor le hubiera sido abstenerse de fomentarla dándola soga en los artículos *Aplomo* y *Sentimiento.* Mucha más flojedad mostró Ortúzar[2] en el contemporizar con la acepción moderna. Si estos críticos hicieron del nombre *sentido* argumento en favor de *tacto,* pareciéndoles que como la voz *sentido* se aplica á *juicio, inteligencia,* según declaramos atrás, pág. 766, así también le puede convenir á *tacto* esa espiritual aplicación; faltóles considerar que al *sentire* latino, mas no al *tangere,* se acomoda traslaticiamente la significación inmaterial; que por consiguiente *sentido* y *tacto* no se pueden medir por un rasero, mientras no se atrevan á ello los clásicos.

Escritores incorrectos

Pereda: «Tantos desvelos se malogran por falta de tacto». *De tal palo, tal astilla,* cap. 7.

Baralt: «Viene á ser en nosotros uno como tacto ó instinto natural». *Diccion. de galic.,* art. *Sentimiento.*

Gil de Zárate: «Es preciso mucho tacto en esta clase de adornos». *Manual de liter.,* t. 1, 1844, pág. 14.

Lista: «Es imposible que una nación entera carezca de tacto para aplaudir». *Lecciones de literat.,* lec. 10.

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Tacto.*—[1] *Diccion. man.,* art. *Aplomo.*

Bretón: «He llegado á adquirir cierto tacto, cierta pericia». *Tipos españoles*, Una nariz.

Tal

Para tasar en lo justo el valor del vocablo *tal,* que unas veces hace de nombre, otras de adverbio, será menester antes oir el dictamen de los clásicos cuanto al uso que de él hicieron. Cervantes: «Sólo libró bien con él un soldado español, llamado tal de Saavedra». *Quij.*, p. 1, cap. 39.—«Cuando el cuadrillero tal oyó, túvole por hombre falto de seso». *Ibid.*, cap. 17.—«Tal podría venir entre ellos, que sólo bastase á destruir toda la potestad del Turco». *Ibid.*, p. 2, cap. 1.—Granada: «Dime, ¿qué tal estará un ánima cuando esté tan tomada de este vino celestial?» *Guía*, lib. 1, p. 2, cap. 16.—«Y si tal y tan incomprensible es este poder, ¿cuál será el sér que se conoce por tal poder?» *Ibid.*, p. 1, cap. 1.—Argensola: «Cual cisne que con últimos alientos | Vive y muere cantando á un mismo punto... | Tal en la dura cama en fuegos lentos | El invicto español vivo y difunto...» *Soneto á San Lorenzo.*—Coloma: «Lo hicieron maravillosamente, tal que con dos noches de trabajo se llegó á la estrada cubierta». *Guerras*, lib. 8. —Cervantes: «Tal vez anda despacio, y tal apriesa, | Vuela tal vez, y tal hace corvetas, | Tal quiere relinchar, y luego cesa». *Viaje,* cap. 8.—Mejía: «Porque fuese su fin tal, cual había sido su principio». *Hist. imperial*, Vida de Emiliano.—Hortensio: «Que cayese tal varón en tal falta». *Panegíricos*, pág. 16.—Esquilache: «Después la tal, que así la tal se nombra, | Te seguirá con paso más ligero». *Rimas,* carta. 1.—Quevedo: «Yo la haré á la tal por cual, que muerda en el ajo». *Cuento.*—Acosta: «En efecto, no dejaban de tener alguna, tal cual». *Hist. de la India*, lib. 5, cap. 3.—León: «¡Ojalá, dice Job, que mi ventura | Tal fuera, que en un peso se pesara». *Job.,* cap. 6.—Valbuena: «Tal cual mi canto fuere, comencemos». *Siglo de oro*, 8.—León: «Esto sé, que tal cual soy, soy toda de mi amado». *Cantares*, cap. 7, 10.—Lapuente: «Cual es el señor, tales son los criados, y cual es el padre de familias, tales son sus domésticos». *Meditac.,* p. 5, med. 32.—Melo: «No podían ser los socorros tales cuales pedía la necesidad». *Guerra*, lib. 4.—Alonso Vega: «Tal propósito no está obligado á tenerle siempre, sino cuando los pecados le ocurrieren á la memoria». *Espejo*, cap. 11, § 5.—Huélamo: «O mandad que yo no diga tal, ó vos no hagáis tal». *Misterios,* disc. 11, § 3.—«Para los demás manjares, los prueban á ellos qué tales están de sal». *Ibid.*, § 5.—Correas: «Tal te venga; tal le acontezca; tal te veas: por cosa mala ó pulla».—«Tal sea mi salud; tal me acontezca; tal me viniese: por cosa buena».—«Tal á tal: estar en igualdad».—«Tal por cual· en lugar de mal nombre». *Vocab.*, letra T.—«Tal la ley, cual el rey».—«Tal por tal, como nueces en costal». —«Tal por mí, tal por ti; tal por ti, tal por mí».—«Tal como bueno, tal como buena: encarece la bondad».—«Tal para tal, María para Juan, ó Pedro para Juan».—Tal padre, tal hijo; tal hijo, tal padre: por mayor parte».—Tal habrá que tal querrá». *Vocab. de refranes,* letra T, pág. 410. —«Un tal y cual; unas tales y cuales: palabras de menosprecio». *Ibid.*, letra U, pág. 546.

De los textos clásicos puédense colegir las varias acepciones de la dicción *tal.* Primeramente, úsase como relativa, ora se acompañe con *cual*, ora con *tanto*, para denotar alguna especial calidad (Granada, Lapuente,

Melo, Argensola, Mejía). Después, vale *igual* ó de la misma forma (Cervantes, Alonso Vega, Correas). Luego, expresa *tamaño* ó ponderación (Hortensio, Granada). Además, hace sentido de *alguno* (Cervantes), especialmente si va con *vez*, *ocasión*, *tiempo*, etc. También demuestra sujeto no conocido (Cervantes, Correas, Esquilache); y en señal de desprecio júntase con *por cual* (Quevedo, Correas). Pero la expresión *tal cual* da á entender defecto en la cosa ó en el número (Acosta, Valbuena); con todo, á veces con la palabra *tal cual* se indica la condición presente de la cosa ó persona (León). Más digno de consideración es el oficio de adverbio, que hace la partícula *tal,* equivaliendo á *de tal manera* (Coloma, Correas, Cervantes). Finalmente, *tal y cual* es palabra de menosprecio (Correas), como *tal por cual.*

Estas nociones, comprobadas con autoridades clásicas, sirven para descubrir á su luz la índole de ciertas locuciones modernas. Baralt ofrece algunas, que á su juicio saben á francés. *No se ha visto nada tal:* la incorrección de esta frase más está en *nada* que en *tal;* quien diga *no se ha visto cosa tal*, habrá hecho la suficiente corrección.—*Es tal como su padre; no aconteció tal como se cree:* para entender la enmienda de Baralt, consultemos antes el uso de los clásicos. CERVANTES: «Tal sea mi vida como eso me parece». *Novela 7*.—RIVADENEIRA: «Para destruir alguna ciudad, no hay tal como sembrarla de pecados y vicios». *Príncipe cristiano*, Prólogo.—GRANADA: «Si tal es el mundo como esto». *Guía*, lib. 1, cap. 29, § 5. Los textos de Cervantes y Granada justifican la segunda frase propuesta, en que *tal* equivale á *así* ó *de tal manera*, adverbialmente; el de Rivadeneira abona la primera frase, en que *tal* se podría suprimir, como quiso Baralt. Luego ambas frases son correctas, no tienen resabios de galicismo.—*Tal da limosna, que no paga sus deudas:* tampoco es locución incorrecta. Basta carearla con la de Cervantes, «tal podía venir entre ellos, que sólo bastase» (como si dijera, *un sujeto tan raro*, *personaje de tales prendas*) para descubrir la exactitud de la locución que Baralt quiso emendar».—*Tal requisito es necesario y tal otro inútil:* aquí es de notar, que la contraposición de *tal y cual* en distribuciones como la de la frase propuesta, no es clásica, aunque Baralt la emplee para emendar el *tal y tal;* en frases distributivas usábase *cual y cual.* CERVANTES: «Cuál llevaba la fatigada madre, y cuál el pequeñuelo hijo» [1]. Pero cuando no se distribuyen partes, es común decir *tal y tal.* GRANADA: «Haced tales y tales cosas, decid tales y tales palabras» [2]. A este modo diríamos, *aprendí tal y tal cosa*, *me dejé tal ó tal cosa*, no distribuyendo, sino determinando. Será, pues: *Cuál requisito es necesario*, *y cuál inútil.* Sin duda leería Baralt su corrección *tal y cual* en el galicista Cadalso, que escribió: «Pondré un hijo en tal parte, otro en cual parte» [3]. Por haberla usado Cadalso, llamó Cuervo rara esa forma, en vez de llamarla incorrecta [4], como lo es esta locución de Navarro y Ledesma: «Podemos decir con toda seguridad que en tales y cuales días sacó de tales y cuales sitios estas fanegas de trigo» [5].

Ya que la ocasión convida, notemos la costumbre de los clásicos en el significar por *cual y cual* una corta cantidad. ROJAS: «Doy suspiros cual y cual». *Lo que son mujeres*, jorn. 2.—SIGÜENZA: «Los suyos no le recibieron, sino cual y cual». *Vida de San Jerónimo,* lib. 4, disc. 1.—LAPALMA: «Los dolores agudos no le dejaron hablar sino cual y cual pala-

[1] *Galatea*, lib. 2.—[2] *Trat. de la devoción*, cap. 5, § 18.—[3] *Cartas marr.*, 24.—[4] *Diccion.*, t. 2, pág. 620.—[5] *El ingenioso hidalgo*, cap. 35, pág. 330.

bra». *Vida de Gonzalo,* pág. 100.—VALBUENA: «Cual ó cual de aquel número confuso». *Bernardo,* canto 14. Pero los galicistas comenzaron á introducir la forma *tal ó cual* en vez de *cual ó cual,* acaso por acercarse más al decir francés. HERMOSILLA: «Una cosa es semejante á otra bajo tal ó cual aspecto». *Arte de hablar,* pág. 226.—GALDÓS: «Despachar bien y pronto tal ó cual negocio». *Miau,* 22. De aquí vinieron á las frases *tal para cual, tal por cual,* con que señalar correlación de igualdad ó semejanza. Moratín: «Usted puede ir con ella... Tal para cual» [1]. Así lo dice Cuervo» [2].

Con todo, diferencia va entre *tal para cual* y *tal por cual.* El Diccionario de Autoridades enseña que *tal para cual* es fórmula que explica la igualdad de dos cosas despreciables. Mas no zanja su dicho en autoridad alguna. Ello es que la expresión *tal por cual* lo es de desprecio, como lo dijo Correas más arriba, y confírmase en aquel lugar de MORETO: «Los huéspedes son cansados, | Y mi amo un tal por cual» [3]. También el Diccionario de Autoridades en el art. *Cual* advierte que *cual ó cual* equivale á *tal ó cual;* mas no lo funda en sentencias de clásicos. Bástenos la de Correas: «Tales y cuales: por nombres de afrenta» [4]. De donde inferimos que las frases *tal por cual* y *tal ó cual* significan hoy conceptos muy diferentes de los legítimos; fuera de que desearíamos ver una autoridad clásica de la fórmula *tal para cual,* que parécenos sospechosa conforme vemos la usan hoy. Correas dijo: «Tal para tal, María para Juan» [5].

Elegante llamó Bello á la elipsis de la voz *tal,* antes de la partícula *que.* Usáronla nuestros clásicos con mucha gracia. CERVANTES: «Se comenzaron á descoger y desparcir unos cabellos, que pudieran los del sol tenerles envidia». Dijo *unos cabellos,* por *unos cabellos tales...* Añade Bello: «A mí me parece que la elipsis de *tal* en circunstancias semejantes no convendría á la formalidad del estilo académico» [6]. El dictamen de Bello presupone que la formalidad del estilo académico no admite ni consiente elegancias, pues confesó por tal la de la sobredicha elipsis, llena de naturalidad y donaire. Pero como el quijotismo, de que en su lugar se trató (pág. 605), sea hoy propiedad del estilo académico, no puede dar entrada sino á voces muy cernidas y emperejiladas. ¡Bendito sea Dios!

Talmente

Adverbio recién venido de Italia y de Francia, donde *tellement* y *talmente* significan nuestro *de tal modo*, *en tal forma*, *por tal manera*, *así*, *de manera*. Pregunta fulano, *¿no es así?* Responde mengano: *talmente.* El otro al tomar la mano para narrar el suceso, dice: *os lo contaré talmente como pasó.* Perengano, picándose de entendido, salta diciendo: «Talmente es lo dicho verdad, que al que me lo niegue, le haré yo al tal por cual que muerda en el ajo». Barbarismo es el adverbio *talmente*, robado á lengua extranjera. Los picoteros pertenecen todos tres á la cofradía de los neciarrones que pecan de agudos.

[1] *La escuela de los maridos,* acto 1, esc. 2.—[2] *Diccion.*, t. 2, pág. 625.—[3] *Hacer del contrario amigo,* jorn. 2.— [4] *Vocab.*, letra T.—[5] *Vocab. de refranes,* letra T, página 410.—[6] *Gramática*, pág. 313.

También

Esta partícula ha servido siempre en castellano para unir y coordinar el contexto de la oración, ó de varias oraciones, en que haya personas ó cosas enlazadas entre sí con algún vínculo de semejanza ó parentesco. CERVANTES: «El ventero daba voces que le dejasen. También D. Quijote las daba mayores». *Quij.*, p. 1, cap. 3.—«También Sancho (prosiguió don Quijote), no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sueles». *Ibid.*, p. 2, cap. 43.—MEJÍA: «Rebeláronse también en este tiempo muchas gentes en la isla de Britania, y también en Germania». *Hist. imperial*, Vida de M. Aurelio.—PEDRO VEGA: «¿Qué se llama oración de Dios? ¿No lo son todas, pues con él hablan y tratan de cosas que á él se piden? Andad, que también hay oraciones de los hombres, que no llegan á las orejas de Dios». *Salmo 5*, vers. 1, disc. 2.—DÍEZ: «Aquí da á entender que Dios tiene haz y envés, y que también nuestra alma tiene haz y envés. *Marial.*, Purificación de nuestra Señora.—ERCE: Tengo también por doctrina llana la conclusión de la segunda estancia». *Predicación de Santiago*, p. 1.ª, trat. 2.º, cap. 5.

Evidentes son los enlaces de diversas maneras, de palabras con palabras, de oraciones con oraciones, de cláusulas con cláusulas, efectuados tan propia cuan discretamente por la dicción conjuntiva *también*. Pero la lengua francesa tiene en la expresión *aussi bien* un tropezadero continuo, en que se hacen los ojos los galicistas cuando van al pie de la letra. Mostróle con el dedo Baralt, sin lograr provechoso escarmiento; que á los hombres talludos no hay dar avisos. «Tengo muchos motivos para no ir ahora; y también es tarde.—No le pudimos ver; también fuimos á mala hora». En estas dos locuciones halló Baralt «corte y sabor galicano, por mala traducción de la expresión francesa *aussi bien*»[1].

A la verdad, el vocablo *también* tiene en castellano las equivalencias de los latinos *etiam*, *quoque*, *item*, *pariter*, *insuper*, *prœterea;* mas no de *quippe*, *nam*, *enim*, como las tiene el *aussi bien* francés; porque *también* no es partícula causal, sino solamente conjuntiva. Aplicadas estas nociones á las dos frases antedichas, se echará luego de ver la incorrección. «No le pudimos ver, porque fuimos á deshora; no le pudimos ver, pues fuimos á hora intempestiva; no le pudimos ver; comoquiera, fuimos á mala hora».—«Tengo motivos para no ir ahora, fuera de que es ya tarde, especialmente que es ya tarde, cuánto más que es ya tarde». Tal es la fuerza del *quippe* latino, que los franceses expresan por la partícula *aussi bien*, y que no equivale al *también* castellano.

Para más clara certificación vean los galiparleros cómo lo dicen en Francia. *Allez-vous-en; aussi bien ¿que feriez vous ici?* Traducirá el galicista: *márchese usted; también, ¿qué haría usted aquí?* Bárbara manera de decir, en vez de «*ande usted con Dios; ¿qué falta hace usted aquí?; váyase con Dios; pues, ¿qué haría usted aquí?* Tome usted la puerta; que no hay para usted ocupación; déjeme usted en paz; ¿por qué ni para qué se ha de quedar aquí»? Y otras infinitas maneras, que sacuden de sí la partícula *también*, por incorrecta é impertinente.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *También*

Tan otro

Algo desabrido, más de lo justo, muéstrase Baralt con el verbo *otro*, por parecerle afrancesado en muchas locuciones modernas. El caso es que PADILLA dice así:

«Viendo tus santas llagas, en mí siento
Un nuevo ardor, tan otro del pasado,
Que verme eternamente condenado
Quiero más que sin ti sólo un momento» [1].

La palabra *otro* en *tan otro del pasado* vale *diferente*, muy diverso, casi contrario, nuevo del todo, conviene á saber, *muy extraño*. Mas no dice Padilla, como los galicistas, *tan otro que el pasado*, conforme los censuró Baralt en la frase, *es muy otro que el que ya conocí años pasados* [2]. Mas cuando dijera *otro que*, no por eso merecía repulsa, pues ejemplos clásicos hay que lo autorizan, como aquel *otro que tal* de Correas [3], aunque no autorizan el modo afrancesado *toda otra forma que esta*, en lugar de *ninguna forma sino esta;* ni aquel *otro que él no respondería*, por *ninguno sino él respondería.*

No pasemos adelante sin advertir que la partícula *tan* no sólo acaudilla nombres, mas también verbos, modismos, oraciones enteras. Sirva de ejemplo este lugar de Jarque: «El cuerpo del justo tan en gloria está en las entrañas de un bruto, como en las de la tierra y gusanos» [4]. Así podremos decir: «Tan para poco eres, que no vales un comino; tan en coche vas tú como yo que voy á pata; tan holgar es el mío, que no me dan tiempo para rascarme». El clásico Díez se alargó á decir: «Dios es tan de su palabra, que lo que una vez echa por la boca, no es menester revalidarlo» [5].

Tanto

La palabra *tanto* puede considerarse á tres diferentes visos: como nombre substantivo, como adjetivo, como adverbio. En el primer caso, denota cantidad determinada, como *dar un tanto*. A veces los contadores usan la frase *veinte y tantos*, sin determinar el número, bien que le comprendan en ciertos límites. Otras veces llámase *tanto* la copia ó ejemplar de un escrito. Finalmente recibe nombre de *tanto* (en la locución de *dió un tanto*) la zurra ó golpe. Declaren más por menudo los clásicos estas varias acepciones del substantivo *tanto*, que á las veces toma figura de diminutivo con gracia y donaire. MÁRMOL: «Y por esto les dan un tanto cada año para su sustento». *Descripción*, lib. 4, cap. 9.—HORTENSIO: «Al fin se asienta el tanto, y sea seis mil ducados, y vos se los pagáis». *Marial*, fol. 16.—CÁNCER: «Que fué lo mismo que darle | Un tanto de la sentencia». *Obras poét.*, fol. 84.—QUEVEDO: «Contando el fullero los Santos, dijo: Vuesa merced me debe dos mil reales». *Fortuna*.—GÓNGORA: Podrás tanto de ello | Bailar á la puerta». *Romances burlescos*, 9.—HORTENSIO: «Por tantico que encojamos la mano, no faltará quien eche el pie adelante». *Panegíricos*, pág. 65.—GRANADA: «Como esta Señora conocía

[1] *Jardín*, Soneto 2.º, fol. 251.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Otro*.—[3] *Vocab.*, letra O.—[4] *El Orador*, t. 3, invect. IX, § 3.—[5] *Marial*, Purificación de Nuestra Señora.

tanto de la misericordia y gracia de Dios». *Memorial*, trat. 6, cap. 4.—PEDRO VEGA: «Los aires del mundo, que los marineros parten en setenta y tantos». *Salmo 4*, vers. 11, disc. 5.—DÍEZ: «De una vez se sacrificaron ciento y tantas mil ovejas». *Marial*, Purificación de Nuestra Señora.

Debajo la consideración de adjetivo la voz *tanto* representa cosa indeterminada, grande en general; porque si es pequeña, se aplica el diminutivo *tantico*. QUEVEDO: «Ni pudo haber deidad que diese tan vil causa á tanto lloro». *Musa 3*, son. 24.—ACOSTA: «Si es aire corrupto un tantico, mata». *Hist. de la India*, lib. 2, cap. 14.—CERVANTES: «Le dijo tantas de cosas, que no hay más que oir». *Quij.*, p. 1, cap. 32.—TOMÁS RAMÓN: «La había levantado á tanta alteza y dignidad». *Domingo 19*, punto. 3.

El caso, que da más lugar á incorrecciones modernas, es el tercero de *tanto* adverbialmente tomado. La primera forma, de frecuente aplicación entre los clásicos, consiste en dar encarecimiento á una oración mediante el adverbio *tanto*, y luego en la siguiente expresar con la conjunción *que* el exceso efectivo de la dicha ponderación. CERVANTES: «No pudo su melancolía tanto con él, que pudiese dejar de reirse». *Quij.*, p. 1, cap. 24.—ALONSO VEGA: «Si tardare tanto tiempo, que naturalmente la cantidad no se pueda conservar». *Espejo*, cap. 10, § 10. Más energía lleva el adverbio *tanto* si como resumiendo toda la oración precedente, va solo, seguido de la otra oración con *que*.

La segunda manera es acompañarse de *como*. SANTA TERESA: «Los de la Compañía de Jesús me hicieron tanto temer, como después diré». *Vida*, cap. 5.—CERVANTES: «De cualquier palabra que decía Sancho, la duquesa gustaba tanto, como se desesperaba Don Quijote». *Quij.*, p. 2, cap. 39.—HUÉLAMO: ¿Quién jamás hizo tanto por un hijo que tuviese, como nuestro buen Cristo?» *Misterios*, disc. 11, § 6.—TOMÁS RAMÓN: «No sentía tanto el divinísimo Redentor que le trataran la muerte, como ver que no le daban crédito». *Domingo 22*, punto 4. La partícula *como* se arrima á la segunda oración, aunque el *tanto* de la primera sea adjetivo. DÍEZ: «No hay camaleón que tantos colores tome, como esta sabandija del hombre» [1]. Aquí se entretuvo Baralt en emendar las frases siguientes: «Le defiendo tanto como puedo.—Tantas veces como quiso le serví.—Tanto buenos como malos se venden á cien reales». La enmienda de Baralt no era necesaria, si entendió el crítico que *tanto como* ha de ser *cuanto* forzosamente; pues no hay tal forzosa necesidad, si bien con alguna frecuencia los clásicos ó suprimían el *tanto*, ó reducían á *cuanto* el *tanto como*, ó dejábanle correr libremente. LEÓN: «Virgen, que el sol más pura, | En quien es la piedad como la alteza». *Poes. I.*—CERVANTES: «A quien venció en singular batalla el jamás como se debe alabado caballero». *Quij.*, p. 1, cap. 1.—CALDERÓN: «Despertaron un deseo | De saber si el huésped era | Como gallardo, entendido». *Casa con dos puertas*, jorn. 2, esc. 1.—USON: «Las píldoras, cuanto más amargas, las mascaba para gozar á su gusto la amargura». *Serm. de S. Borja*, § 2.

La tercera forma es la de *tanto cuanto*, ora vaya antepuesto el *tanto*, ora siga pospuesto. PEDRO VEGA: «Cuanto más lejos estaba de debérsele, tanto más obligado queda cuando lo recibe». *Salmo 4*, vers. 12, disc. 2.—CERVANTES: «Se apartó tanto cuanto le pareció que bastaba para estar seguro». *Quij.*, p. 2, cap. 28.—GRANADA: «Ofrece el hombre la voluntad con tanto cuanto tiene, sin que le quede otra cosa por ofrecer». *Del amor*

[1] *Marial*, Purificación.

de Dios, p. 1, cap. 1.—USON: «Cuanto quita de pena, quita de sentimiento». *Serm. de S. Borja*, § 1.—MENDOZA: «Duró esta persecución cuanto el calor de la rebelión». *Guerra de Granada*, lib. 1.—MARIANA: «Lo que él hizo con todo cuidado por cuanto le duró la vida». *Hist.*, lib. 12, cap. 5. También quiso aquí Baralt corregir las frases: *Me estima y sirve tanto cuanto puede.—Era tan cobarde cuanto valiente.* La primera está autorizada por Cervantes y Granada. La segunda podrá decir: *tan cobarde cuan valiente, cobarde cuanto valiente, tan cobarde como valiente;* pero puede quedar como está. Nótese en las autoridades de Uson, Mendoza y Mariana cómo el *tanto* se omite á las veces con elegancia, quedando el *cuanto* en la plenitud de su sentido. Después, la combinación *tanto más, cuanto más*, ó *tanto más cuanto* sirve para encarecer un hecho á vista de una nueva razón, como en Vega se podrá ver, demás de otros testimonios alegados por Cuervo [1]. Lo dicho atrás en el art. *Cuanto* bastará para juzgar la frase, *la obra de que tratamos es tanto más digna del común aprecio, si pensamos que ha vencido grandes dificultades.* Por incorrecta en sumo grado tuvo esta frase Baralt [2]. De varias maneras la quiso construir para emendarla, pues necesitaba enmienda en verdad. Echó mano del correlativo *tanto más cuanto que*, diciendo así: *La obra de que tratamos es tanto más digna del común aprecio, cuanto que ha vencido grandes dificultades.* Lo advertido en el art. *Cuanto* nos da licencia para censurar por incorrecto el *cuanto que* de Baralt. Diríamos así: *cuanto mayores dificultades ha vencido*, ó *cuanto son mayores las dificultades vencidas.*

La cuarta forma es *en tanto que*, equivalente á *mientras, en cuanto, entre tanto, en el entre tanto.* CERVANTES: «En tanto que comía, ni él ni los que le miraban hablaban palabra». *Quij.*, p. 1, cap. 24.—«En tanto que Don Quijote esto decía, estaba persuadiendo el cura á los cuadrilleros». *Ibid.*, cap. 46. El uso de este modismo requiere manifestación de tiempo; de arte, que donde no haya tiempo declarable, tampoco tendrá lugar nuestra locución. Por esta causa corrigió Baralt con acierto estas dos frases, *esto no es verdadero sino en tanto que es posible; los débiles son buenos y generosos en tanto que son felices.* La forma *en tanto que* ha de trocarse por *en cuanto.* La razón es, porque completados los dos miembros con la parte suprimida, dirían así: *En tanto es esto verdad, en cuanto es posible; en tanto los flacos son buenos y generosos, en cuanto son felices.* Ahora, es muy común el suprimir la parte *en tanto* [3], quedando la segunda *en cuanto* en su elíptica significación.

La quinta forma es el *tanto* sólo en representación de gravísimo epifonema, ó de tiempo exagerado, ó de notable ponderación. CERVANTES: «Tanto se temía de encontrar ocasiones». *Quij.*, p. 2, cap. 11.—GRANADA: «Quien tanto amaba la honra del padre, qué tanto se dolería». *Oración*, p. 1, cap. último, § 1.—«Qué tanto alabaría y engrandecería su ánima á Dios». *Memorial*, trat. 6, Visitación, cap. 4.—CERVANTES: «Tornóle á poner las piernas á Rocinante, y él tornó á dar saltos; tanto estaba de bien atado». *Quij.*, p. 1, cap. 20. Adviértase: el uso moderno ha convertido la expresión *qué tanto* en *cuánto* ó *cómo*, no sin buenas razones.

Otras maneras de emplear el adverbio *tanto*, en los modismos *por tanto, en su tanto*, podrán verse en Garcés [4], pues no es éste lugar al intento. Pero no se nos pasen dos bien censuradas frases de Baralt, *tantos*

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 649.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Tanto.*—[3] CUERVO, *Diccion.*, t. 2, pág. 651.—[4] T. 1, cap. 19, art. 6.

hombres no serían insolentes, si tantos otros no fueran abyectos; explicaré brevemente el asunto, si tanto es que puedo darme á entender. El *tanto* de la segunda está demás, por totalmente francés; bastaba decir *si es que, si acaso, si por ventura puedo.* La palabra *tantos* de la primera frase no hace falta.

El modismo *con tanto* equivale á *con tal.* DIEZ: «Aprovechará también mucho el encomendarnos en las oraciones de los siervos de Dios, con tanto que por esto no nos descuidemos de hacer de nuestra parte lo que conviene» [1]. Además, vímoslo en el t. 1.°, pág. 353, el modismo *con tanto* suena á veces *entre tanto.*

Finalmente, el adverbio *tanto* entra en los modismos *tanto monta, tanto por tanto, tanto más cuanto, algún tanto, al tanto, entre tanto, la mitad y otro tanto, ni tanto ni tampoco, por tantos y cuantos, no me hagas tantos,* que son muy expresivos, y de tanto más elegante figura en la oración, cuanto menos conocidos del francés.

Tendencia

El Diccionario de Autoridades describe la significación del substantivo *tendencia* por estas palabras: «Modo ó disposición, con que algunas cosas se dirigen ó refieren á otras. Se usa en las escuelas». Más amplitud concedió á la palabra *tendencia* la undécima edición, en esta forma: «propensión ó inclinación en los hombres y en las cosas hacia determinados fines». Al ratificar la Real Academia en sus dos postreras ediciones la misma definición, afirmó de nuevo que la voz *tendencia* no solamente se aplica á cosas, mas también á personas sin distinción. En cuya virtud dicen los modernos: «Mis tendencias al estudio son remarcables; me llama la atención tu tendencia á contradecir; el liberalismo tiene tendencias peligrosísimas; ataquemos las tendencias de la falsa libertad; eres por tendencia financiero, más que por ocupación; yo no me ocupo de las tendencias de tus planes; los niños sienten la tendencia á jugar; á dónde me llevarán mis tendencias, yo no lo sé». Semejantes barbarismos hallan gracia y favor en los galicistas modernos.

El vocablo *tendencia* parece nació en el siglo de la barbarie. No reparó el Diccionario antiguo en señalar el nombre latino *tendentia* por justificado origen de la palabra *tendencia;* pero en grandes apuros se vió cuando quiso rastrear la legitimidad de ese origen, pues hubo de ver por vista de ojos, que ni *tendentia* era voz latina, ni estimada por tal en la Edad Media. Por esta causa los Diccionarios modernos dicen que proviene del verbo *tender.* ¿En qué turquesa, pues, se fraguó? Allá se lo vean los franceses é ingleses que hacen de ella tanto platillo; que los españoles nunca la han admitido por castiza. Léanse las obras de Granada, de Nieremberg, de Venegas, de Lapuente, de Alvarez, y de todos los demás ascéticos, allí donde tratan del fin del hombre, de las pasiones y virtudes; no se hallará la voz *tendencia* en ninguna parte, sin embargo de venir tan á pelo, si fuese castiza, para denotar *inclinación*, *propensión*, *dirección*, *mira*, *intención*, *anhelo*, *afición*, *amor*, *apetito*, *pasión*, *afecto*, *pretensión*, *aspiración*, *codicia*, *deseo*, *afán*, *ansia*, *intento*, *rumbo*, *movimiento*, etc.

Pero á los galicistas les basta ver la palabra *tendence* en el Diccionario

[1] *Marial,* De la Encarnación del Verbo divino.

francés para contarla por castellana (á pesar de lo bárbara que para nosotros es), sin caer en advertencia de los infinitos vocablos que dicen con más propiedad el concepto. ¿Es verdad, como el Diccionario de Autoridades lo testifica, que la voz *tendencia* se usaba en las Escuelas en el sentido de *inclinación* ó *propensión*? ¿Quién lo hace bueno? Preséntese un solo clásico, que tal usase en castellano. Porque en latín pudo bien ser que la Universidad de Salamanca luciese alguna vez la palabra *tendentia;* mas el uso de esa voz escolástica nunca impulsó los doctores á hacer de ella mención fuera de las aulas como de castiza y propia del romance: contéstanlo sus escritos.

Aquí podíamos preguntar á la turba de galiparleros: ¿qué linaje de motivo indujo á la Real Academia reciente á borrar la colilla de su Diccionario antiguo, *se usa en las Escuelas*? Aunque la pregunta sea de viva mortificación para ellos, no es de esperar otra respuesta sino punto en boca. Volvamos á preguntar: ¿por ventura los autores clásicos fueron parte para que la palabra *tendencia* dejara de usarse en las Escuelas y haya corrido por estrados y salones? Tarde llegará la respuesta de la pregunta. Vaya, pues, otra: si los clásicos no explicaron con la voz *tendencias* las humanas inclinaciones y propensiones, ¿á qué famoso hablistán hemos de reconocer por autor de tan donosa voz? ¿Echan grillos á la lengua, por guardar el secreto? Dígannos siquiera, qué títulos tiene la palabra *tendencia* para campear en el romance. No lo dirán, porque la brevilocuencia afectada no les consiente alegar más títulos que el uso general moderno. Dejémoslos á ellos y á ella en paz, no sin citarlos para el artículo siguiente.

Escritores incorrectos

P. de Alcántara García: «El teatro toma una tendencia filosófico-moral, ya iniciada en alguna de las obras de Tirso, que revela un más alto y profundo sentido». *Hist. de la lit. esp.*, 2.ª ép., lec. 42.

Cánovas: «Las fuerzas creadas por la personalidad humana tienen una tendencia triste á oponerse á todas». *Probl. contem.*, t. 1, 1884, pág. 427.

Olózaga: «Explican perfectamente la tendencia de aquella civilización». *Estudios,* 1864, pág. 38.

Tender

Particularísima acepción del verbo francés *tendre* es la de *encaminarse*, *ir á parar*. En gran parte deben los franceses al latín esta significación, siquiera la esfuercen ellos y lleven más adelante que los latinos. «¿A dónde tiende este camino?—¿A qué tiende este discurso?—Eso tiende á la rebelión.—No sé á qué tienden tus designios.—El enfermo tiende á su fin. —Tiendes á procurar puesto honroso». Tal es el sentido que toma el verbo *tender* en la lengua francesa, y que se nos va pegando sin casi echarlo de ver.

Porque el *tender* español es de muy diversa índole. *Tender velas*, *tender redes*, *tender las manos*, *tender la espada*, *tender la ropa*, *tender la alfombra;* en estas y semejantes locuciones, el verbo *tender* hace sentido de *alargar*, *extender*, *esparcir*, *desdoblar*. Nunca tuvo otro entre los clásicos. Baste el dicho de Díez: «Tiende, Señor, tus divinas alas, y cúbreme y ampárame con ellas» [1]. El *tendre* francés admite, cierto, esta nues-

[1] *Marial*, Purificación de Nuestra Señora.

tra acepción, pero además cuenta por muy propia la sobredicha, que á nosòtros se nos hace nueva por entero.

Con todo, andemos claros. El Diccionario de Autoridades, entre las acepciones de *tender* colocó la siguiente: «En las Escuelas vale así mismo *dirigirse* ó *referirse* á algún fin una cosa. En este sentido es verbo neutro, y tenía uso común en lo antiguo». No cimenta el Diccionario su resolución en autoridad alguna, fuera de la tomada de la *Nueva Recopilación*, que dice: «Como cosa, que tiende en noxa y daño del bien público de nuestros reinos». Si con atención lo advertimos, se verá con claridad cuán inoportuna es la aplicación del texto al sentido intentado de *tender*. Porque la expresión *tiende en daño* no suena *se refiere al daño*, sino *redunda en daño*, *resulta en daño;* amén de la construcción *en*, que es muy diferente de la construcción francesa. Esta poca conformidad del texto con la académica definición, da lugar á presumir que la Real Academia quiso fundarla á título de escolástica, para promover el uso común del verbo, como dando á entender era clásico y castizo en ese particular significado. Entre tanto no presentó más autoridad que la dicha, cuyo valor es del todo ninguno al premeditado intento, como á cualquiera se le hará evidente.

De arte, que la misma Real Academia nos ofrece asidero para pensar, trató ella de dar crédito y fama al *tender* afrancesado, so color de juzgarle técnico y propio de las Escuelas españolas. ¿Tanto le costaba el traer textos de autores escolásticos, moralistas, teólogos, filósofos, que tan primorosamente manejaron la pluma en el siglo más glorioso del romance? No los alegó; luego no hay tal. La consecuencia corre, tanto más, cuanto la Real Academia no hace fe por sí (como lo declara en el Prólogo de su Diccionario), mientras no estribe en perentorias autoridades de los clásicos maestros. ¿Quién de ellos hablando, por ejemplo, del fin último del hombre aplicó el verbo *tender*, que parecía nacido para el caso. El clásico Lapalma en su *Camino Espiritual* gasta largos capítulos, sin salir de lo que llamamos *Principio y fundamento*, en cuya exposición había por cierto de haber repetido miles de veces el verbo *tender*, si hubiera tenido por castellana su acepción de *dirigirse* ó *referirse*, pues no trata allí sino del fin postrero que es Dios, á cuyo servicio debe el hombre enderezar toda su vida. ¿Cuántas veces empleó el verbo *tender*, que los franceses y afrancesados no se cansaran de iterar? Ni una vez siquiera. ¿Y eso por qué, sino por no haber él ni otro clásico mirado el verbo *tender* al viso de *encaminarse*, cuantoquiera les brindase la ocasión de valerse de ese sentido?

Veo aquí al galicista hacer un no sé qué de desguince con ojos y cejas, pareciéndole falta de respeto poner duda en cosa tan terminantemente resuelta por el Diccionario de Autoridades. Sosiegue su ceñuelo el enemigo del buen castellano, que antes la misma Real Academia previno la más fuerte razón que contra ella pudiéramos alegar. ¿Qué significa aquello de «En las Escuelas el verbo *tender* vale así mismo *dirigirse* ó *referirse* á algún fin?» Sencillamente, significa que como en las Escuelas no se hablase en castellano sino en latín, los escolásticos se aprovechaban del verbo *tendere* para eso que la Real Academia declaró; mas de tal suerte se aprovechaban del latín *tendere* dentro de las aulas, que en saliendo de ellas y en rompiendo á hablar en castellano, cual si despertasen de un profundísimo sueño ó cual si hubieran llegado de la Gran Jauja, al pasar de las disputas escolásticas á la conversación familiar del lenguaje español, no solamente daban señales de no habérseles pegado la lengua latina, mas ni aun rastro de memoria les quedaba del tan manoseado *tendere*.

Porque aquellos hombres del siglo XVII no eran como los literatos del presente siglo, que ó están totalmente ayunos de la lengua latina, ó calzan de ella poquísimos puntos, ó apenas descifran las letras gordas de los libros de coro, ó si la cultivaron en algún tiempo, no prendieron en ella, no salieron con ella, no dieron alcance á sus elegancias; tanto, que oirlos ahora hablar en latín, verlos ahora escribir en latín, verlos traducir el latín es negocio de pasar sabrosisimos ratos, por los dislates, gazafatones, barbarismos y solecismos que en su latín macarrónico amontonan. Si ponemos, pues, á los graduados hoy en idiotismo cuanto al latín, al lado de aquellos varones teólogos, filósofos, escriturarios, canonistas, historiadores, poetas, novelistas, dramáticos, curtidos y anudados en el estudio de la lengua latina; si esta ciencia práctica de los antiguos la comparamos con la ignorancia teórica de los modernos, que cuando no están reñidos con el latín, tampoco se les luce al tomarle en la boca; sin linaje de disputa resultará, que el presumir ellos, por haber oído decir que el latino *tendere* es *dirigirse* ó *referirse*, que á ellos les toca por eso mismo procurar que el *tender* español participe igual significado, será echar mala cerradura de golpe, concluir con mala consecuencia, pues los clásicos del siglo de oro, mucho más consumados que ellos en humanidades teórica y prácticamente, estaban tan mal con esa acepción de *tender*, que nunca la quisieron introducir en sus escritos. Bien trazado el dejarla sin uso; porque el romance cuanto menos deba al latín, más victorias presumirá, más gallardía mostrará, más honra podrá merecer de original y castizo: por esta gran máxima se gobernaban los clásicos.

A cuya luz no miró Baralt las frases siguientes: «El hombre tiende siempre á la felicidad.—Todo debe tender á calmar su inquietud.—Por el amor tendemos á Dios, que es nuestro fin». Porque después de proponer estas tres frases, juntamente con otras dos muy castellanas, responde á los que de todas las cinco decían eran galicanas: «no creo tal cosa» [1]. Mas luego, sin haber dado pruebas de su negativa, como volviendo en sí, censura la frase *esto á nada tiende*, de esta forma: «aunque en rigor correcta, tiene sabor galicano. Es más propio: *esto á nada conduce, esto no tiene objeto, esto no significa nada*» [2]. ¡Haya desdicha! Ni nos dice Baralt en qué está el sabor galicano de la frase última, ni por qué no le han de tener las tres primeras, que hacen el mismo sentido cuanto al verbo *tender;* pero si nada de eso dice, en contracambio encaja tres dislates en su enmienda, por cuanto *conducir, tener objeto, significar* son verbos impropios para el caso, como constará á quien acuda á los artículos *Conducir, Objeto, Significar.*

¿De qué verbos se valían los clásicos para representar el afrancesado *tender?* Señalemos algunos: *inclinarse, ladearse, aficionarse, apasionarse, casarse, pegarse, engolosinarse, encaminarse, ir, ordenarse, enderezarse, acercarse, referirse, aviarse, caminar, aspirar, pretender, propender, anhelar, afanar,* etc.; de cuya copiosidad podrá el escritor aprovecharse para tomar partido en cualesquiera coyunturas que se le ofrecieren, sin necesidad de acudir al afrancesado *tender,* no obstante la contraria opinión de la Real Academia, que en sus Diccionarios modernos legitima el verbo *tender* en la acepción de *propender* ó *referirse á algún fin una cosa.*

No le faltó motivo á Baralt para emendar la frase, *tender un cuarto*,

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Tender.*—[2] *Ibid.*

una sala, que en castellano se dice *colgar*, *tapizar*, *adornar*, *aderezar*, *emparamentar*, *entapizar*, *guarnecer*, *vestir*, etc., no sin añadir algún substantivo que denote la materia del ornato, porque *tender* en esa acepción es puramente francés. De muy diversa condición es la frase castiza *tender la ropa al sol.* Quien diga *tender las manos al cielo*, así los clásicos lo decían, no sabrá cómo arrebujárselas con la frasecilla *tender al cielo.* A los galicistas les parecerá cosa peregrina que el Maestro Correas en todo su *Vocabulario de frases* y en su *Vocabulario de refranes* no señale otras locuciones de *tender* sino estas dos: «Tienda y atienda quien tiene tienda» [1].—«Tendióse de largo á largo: por cayóse» [2]. Salgan de su asombro los galicistas, porque el Maestro Correas no sabía qué cosa era *tender* á lo francés. ¡Cuánto menos sospecharía las *tendencias* del siglo XIX!

Escritores incorrectos

Roca y Cornet: «La química tiende en el día á la teoría de los átomos». *Ensayo crítico,* cap. 9.

Roca y Cornet: «Los hombres no tenderían á atacarse». *Ensayo crítico,* cap. 48.

Revilla: «El objetivo á que tiende es la voluntad». *Hist. de la liter. esp.,* lec. 58.

Olózaga: «Tendían y debían tender á una gran centralización política». *Disc. de la Historia,* 1853, pág. 5.

Tener

Los verbos franceses *avoir* y *tenir*, con sus varias significaciones y construcciones, han dado pie á un sin cuento de frases incorrectas, que será muy del caso examinar, con la brevedad posible. Copiémoslas del libro de Baralt.

Tiene mucho de su padre: locución incorrectísima, si quiere decir *se asemeja mucho á su padre.* Los franceses usan la frase *tenir de*, para significar el concepto de *participar*, *asemejarse.* En castellano diríamos, *sale mucho al padre*, *retrae mucho al padre*, *no le quita pinta al padre, es pintiparado él, no le quita pizca al padre*, *tiene semejanza con su padre*, *figura acabadamente á su padre*, etc. La razón es, porque *tener de otro* es poseer algo adquirido por voluntad ó disposición de otro. También se dice *tener mucho de presumido*, que equivale á poseer la cualidad de presumido. Por lo dicho se verá que Baralt no había de achacar á galicismo la frase *todo lo tenemos de Dios*, porque *tener* es *poseer* ó *gozar*. Resuelvan la duda Mejía y León. Mejía: «Majencio tenía á Roma y á Italia». *Hist. Imperial,* Vida de Constantino Floro.—León: «Del árbol de la nobleza | Tienen las mejores ramas». *Obr. poét.,* t. 1, pág. 164.

Más al justo emendó Baralt la frase *tenemos de buena tinta estas noticias*, que en castellano será, *sabemos de buena tinta*, *sabemos de molde*, *tenemos en la uña*, *no estamos tan descalzos de noticias*, *no se nos esconden*, *estamos llenos*, etc. El mismo achaque padece la locución, *tengo este remedio del mismo inventor;* porque *tener* nunca valió *saber,* ni *aprender,* ni *oir*, en castellano, aunque en francés le quepa ese sentido

[1] Letra T, pág. 417.—[2] Pág. 609.

al verbo *tenir*. Por otro camino va la frase *el rinoceronte tiene mucho del elefante*, donde *tener* es *poseer*, y por eso estaría bien aplicado si dijera *de elefante*, como Baralt lo notó.

Tiene del sofístico y del fantástico es frase galicana, á juicio de Baralt. Llamemos los clásicos á consulta. CERVANTES: «Tanto más agrada la mentira, cuanto tiene más de lo dudoso y posible». *Quij.*, p. 1, cap. 47.—«Puesto que tengan más de lo imposible que de lo verdadero». *Persiles*, lib. 1, cap. 7.—QUEVEDO: el contarlos como parece, tiene de lo épico; como son, de lo satírico». *Rómulo*.—COLOMA: «El fortificar la cara del castillo tenía de lo generoso». *Guerras*, lib. 8.—CERVANTES: «Usaron de un ardid que á mi parecer tiene del agudo y del discreto». *Coloquio de los perros*.—VALDÉS: «Todas son pronunciaciones que tienen del arábigo». *Diálogo de las lenguas*.—«El *vigilar* tiene á mi ver de villanesco». *Ibid.*

Si hacemos caso de Clemencín [1], esta postrera construcción huele á italianismo. Por haberlo insinuado él, siguieron sus huellas Baralt y Cuervo [2], recantando la misma sentencia. Contra el parecer de tan grave terno, mantienen á pie firme Cervantes, Quevedo, Coloma, Valdés, que se puede escribir en castellano, sin nota de incorrección, «tener de lo sofístico, tener del sofístico, tener de sofístico». Luego no es frase galicana la contada por tal en opinión del crítico.

Tengo que en las obras de arte la forma es tan necesaria como el fondo: es incorrecta locución, dice Baralt. La razón sería, porque *tener* no suena *opinar, juzgar*. Veámoslo: QUEVEDO: «El uno quiere que...; otro tiene que». *Vida de San Pablo*.—LAPALMA: «Otros tienen por más verdadero que». *Hist. de la Pasión*, cap. 29.—ALONSO DE VEGA: «Así lo enseña el Maestro Soto, y lo mismo tiene Silvestro». *Espejo*, cap. 10, § 14.—«Santo Tomás tiene lo que está dicho». *Ibid.*, cap. 11, § 20.—SALAS: «Algunos tienen, no ser pecado comenzar á decir misa hora y media antes de la salida del sol. *Instrucción de sacerdotes*, lib. 2, cap. 1.—CENEDO: «Lo mismo tiene Socino. Pero lo contrario se ha de tener». *Pobreza*, duda 31.—BOIL: «Dionisio Cartasiano, tiene que per angelum facta fuit commotio illa infantium». *Serm. de Acción de gracias*. Concluyamos de las autoridades alegadas y de otras sin número al mismo tono, que el verbo *tener* ha conservado en español el sentido de *opinar*, *juzgar*, *sostener*, que le cupo al *tenere* latino, y se le arrimó al *tenir* francés. Convéncese Baralt á sí propio de mal censor, cuando por toda censura pone, en vez de *tengo*, la enmienda *tengo para mí*, como si la palabra *para mí* fuera modificativa de *tener*.

Donde sale de sí nuestro crítico es en la frase, *el avariento piensa que tiene al dinero, y el dinero le tiene á él*. Tan nueva se le hizo esta locución, que al oirla, sobresaltado, con mil cruces y aspavientos, rompió voceando:

«Esta frase es afrancesada y bárbara, todo en una pieza. Sobra el artículo, sobra el pronombre, y hay trocatinta de significación en el verbo; por donde se ve que no puede haber más disparates en menos espacio [3].

¡Paso, gran crítico, que te despepitas! La demasiada confianza parece te hurta el discurso. ¿No has leído por ventura en el Diccionario de Autoridades el texto del clásico Héctor Pinto, «El avariento piensa que tiene dinero, y el dinero le tiene á él?» [4]. ¿Qué pronombres, qué trocatintas, ni

[1] *Coment.*, t. 2, pág. 304.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Tener.*— *Diccion.*, t. 2, página 765.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Tener.*—[4] *Diál. de la Justicia*, cap. 7.

qué zanahorias puedes notar contra esa frase, que difiere de la clásica en sólo el artículo *al*? ¿Acaso *tener* no hace las veces de *poseer*, *dominar*, *sujetar*? Pues si ello es así, como sin ambajes lo habrás de confesar, deja correr sin enmienda la otra locución, *los ingleses tienen las más bellas provincias de la India*, que respecto de *tener* no admite reparo alguno.

Otras locuciones desdeñó Baralt por incorrectas, que están muy lejos de serlo. *Esta academia no tiene sus sesiones con regularidad:* la acepción de *celebrar* ó de *ocuparse en juntas* es tan propia de *tener*, que HERNANDO DEL CASTILLO escribía: «Se tuvo un capítulo general» [1]; y GUADALAJARA: «Tuvieron sus congregaciones sinodales, se tuvo en Madrid una gran junta, en Lisboa se tuvo un gran Consejo de Estado» [2]; y MARTEL: «Se han tenido Cortes á los aragoneses fuera de Aragón, Su Majestad tiene Cortes en la villa de Monzón» [3]. De tan bravas autoridades no se podrá el crítico desmallar, por más piernas que haga, con ánimo de dar salida á un lenguaje tan común y universal. Así conocerá que en mal hora se amostazó con la otra locución, *el asunto es grave, tengamos consejo sobre él;* en que *tener* suena *celebrar*, *deliberar*, como en la antecedente.

Dejemos en silencio otras, *cada cual debe tener su puesto; las coquetas tienen el medio entre las virtuosas y las viciosas: tener* por *ocupar* es acepción castiza. ¿Qué decir de aquella, *este niño es tan vivo que nadie le puede tener*? Cierto, *tener* y *detener* allá se van. LOPE: «Pudo tener al sol en medio de la eclíptica». *Peregrino*, lib. 1.—PÍCARA JUSTINA: «Los hace tenerse en buenas». Lib. 2, p. 1, cap. 2. Si, pues, *tener* hace ahí sentido de *parar*, *detener*, bien empleado está; pero si quiere decir *contener*, *enfrenar*, *reprimir*, *sujetar*, aun así no parece vituperable. Igual juicio se hará de esta expresión, *me han tenido tres horas á esperar:* el defecto más estaría en *á esperar* que en *han tenido;* pero véase lo dicho, t. 1.°, pág. 4.

Otros discursos semejantes tuve á Gaspar para desviarle de tan culpable designio. Tener discursos es frase muy francesa, que en castellano se dice *proponer razones*, *esforzar argumentos*, *representar motivos*, *traer inconvenientes*, etc.—*La plaza tendrá largo tiempo contra el enemigo;* afrancesada locución, porque *tener* no es *resistir*. Si dijera *se tendrá*, otra cosa fuera [4].—*Me tengo por dicho que es necesario hacerlo: tenerse uno por dicho* es frase galicana, en lugar de *estar enterado*, *estar convencido*, *tener para sí*.

Lo que pasa con el verbo *tener* nos aconseja á ser cautos en el censurar. El que traduce del francés al castellano ha de armarse, es verdad, de pluma y de espada, para con ésta rechazar el ímpetu de los giros impropios, en cuanto con aquélla va asentando las piedras preciosas del castizo lenguaje. De no tener ojo, y aun sobre ojo, al enemigo del habla española, cual ha sido siempre el habla francesa, nacerán formas y construcciones impertinentes. Mas también ha de andar el traductor muy remirado en no condenar de propio motivo por incorrecta una frase castellana, sin consultar antes el dictamen y uso de los buenos autores. Porque como el español y el francés posean muchos vocablos hijos del latín, tal vez tienen próxima semejanza entre sí en ciertos giros, como sacados por una turquesa; tal vez se diversifican del todo en la substancia de los verbos y en los accidentes de las construcciones; tal vez, en fin, tiene cada cual su andar

[1] *Hist. de Santo Domingo*, t. 2, lib. 1, cap. 19.—[2] *Hist. Pontif.*, lib. 5, cap. 1.—[3] *Forma de Cortes*, cap. 7.—[4] USON: «No hay más sino tenerse con un Dios empeñado en nuestro vencimiento». *Disc. fun. de Cisneros*, § 3.

aparte y de por sí, que no puede confundirse con el andar extraño. De la mano llevarán los clásicos al escritor para el debido acierto. Esta perentoria necesidad de guía quedará más acreditada en los artículos siguientes, en que pasaremos la consideración por peligrosos bajíos, donde tantos modernos se fueron á pique con sus plumas de pavo real, por no seguir el rumbo de la clásica antigüedad.

Tener el honor de

«Estos sentimientos, que tengo el honor de expresaros, son los de la nación entera»[1]. Esta frase de Jovellanos ha tenido y sigue teniendo infinitos propagadores, que ora dicen *tengo el honor de*, ora también *tengo la honra de*, ó *me cabe la honra de saludar á usted*. Poco va de *honor* á *honra*, aunque Baralt pugnaba por mostrar notable diferencia; en nuestro caso lo mismo es *honra* que *honor*[2]. Pero va mucho en sostener que á los clásicos no les llegó, ni por asomo, noticia de la frase *tengo el honor de*, ni *tengo la honra de*. Las locuciones frecuentadas por ellos son, por ejemplo: «La mujer no tiene un adarme de honra[3]; la mujer tiene situada su honra en la honestidad[4]; tener cuenta con la honra[5]; el Padre eterno hace honra de tener en su trono á Cristo[6]; pusiste en Dios la honra que el primer hombre le quitó[7]; pasar á la honra por los mismos pasos[8]; colmar de honras al amigo[9]; vivió con mucho honor y estima[10]; de gente pecadora hace Dios honra y autoridad[11]; al que hace Dios honrado, no es para que guarde la honra entre algodones[12]; por la mayor honra que el pueblo le había de hacer[13]; poner su honra en una cosa[14]; hace honra de no faltar á sus obligaciones»[15]. Estas y otras á este tono fueron las frases con que los clásicos usaban la palabra *honra*, y la locución *tener honra*.

De donde se infiere que la frase *tener la honra de saludar á usted* no fué conocida en España hasta que los afrancesados la tradujeron del francés. Los antiguos para declarar esa manera de cumplimiento solían decir, como SANTA MARÍA, «tenían á gran suerte venerar el templo»[16]; ó como PINEDA, «tengo á mucho que haya merecido ese tratamiento»[17]; ó como CERVANTES, «tengo á gran felicidad»[18]; ó como VILLALBA, «se tenía por más feliz en»; «toda su felicidad puso en»[19]; ó como CHAIDE, «funda su honor en ser sabio»[20]. Pero si los galicistas quieren echar por el atajo, ganosos de ahorrar letras y tiempo, con sólo decir *tengo á honra saludar á usted*, habrán despachado castizamente la frase. Estimen ellos por muy seguro, que la locución *tener la honra de saludar* fué siempre francesa, castellana nunca por nunca, por más que Baralt contemporizase con ella[21].

Con donaire zahirió el amigo del P. Isla á los que solían decir *tengo el honor*.

[1] *Defensa de la Junta Central*, apénd. 8.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Honra.*—[3] HIDALGO, *Diál. 3*, cap. 4.—[4] *Ibid.*—[5] RIVADENEIRA, *Vida de Cristo.*—[6] AVENDAÑO, *Serm. de San Pablo*, disc. 6.—[7] AVENDAÑO, *Martes Santo*, disc. 1.—[8] FRANCISCO LEÓN, *Privanza*, disc. 4, pág. 70.—[9] CRUZ, *San Juan Evangelista*, pág. 101.—[10] PACHECO, *Retrato de Balt. de Alcázar.*—[11] CRUZ, *Concepción*, pág. 24.—[12] ANDRADE, *Cuaresma*, trat. 3, cap. 6.—[13] *Id. ibid.*, pág. 146.—[14] NIEREMBERG, *Obras y días*, cap. 35.—[15] CÁCERES, *Salmo 48*, fol. 96.—[16] *Hist. prof.*, lib. 3, cap. 3.—[17] *Diál. 3*, § 8.—[18] *Quij.*, p. 2, cap. 24.—[19] *Sangre*, trat. 3, cor. 5.—[20] *La Magdalena*, p. 3, capítulo 18.—[21] *Diccion. de galic.*, art. *Honra*, § 3.

«*Logro la dicha,* es frase ya perdida,
Tengo el honor es cosa más valida.
Las honras que usted me hace es desacierto;
Las honras se me harán después de muerto» [1].

En el propio capítulo preséntase D. Carlos al canónigo magistral, armado de frases francesas, entre las cuales dos ó tres veces repitió *tengo el honor;* contra el pujo de francesismo disparó el magistral los versos de su amigo, en señal de reprobación. Mas hete aquí, que un poco más adelante el mismo P. Isla nos estampa la locución *tuve la honra de tenerle por mi huésped* [2]. De manera que no andaba Isla consiguiente, sino que se encontraba consigo mismo en el fisgar de los afrancesados, siendo él uno de ellos. Su amigo, si satirizó el *hacer honras* por *honrar,* no pudo reirse de la frase *hacer honra,* que es muy castiza, como lo dejamos dicho en el art. *Honra.*

El ejemplo del P. Isla manifiesta sin rebozo que la frase *tener el honor de* andaba libremente en boca de los españoles de su tiempo. Confirmación esclarecida es la sentencia de Interian que fué casi contemporáneo suyo, pues murió poco antes de publicar Losada sus escritos. Decía Interian de Ayala, hablando de San Pedro Nolasco: «Tuvo el honor de que se le apareciese á menudo el ángel custodio» [3]. El galicismo *tuvo el honor* no deberá parecer extraño en la pluma de Interian, escritor incorrecto, que tropieza y cae muy á menudo en giros afrancesados, en cortes de frase totalmente peregrinos, en modos de decir ajenos del lenguaje tradicional. En menos de treinta años el idioma español se había inficionado de voces y frases galicanas; poco les había de costar á los Cadalsos, Moratines, Jovellanos, Quintanas, medio siglo después, acabar de echarle á pique.

Frases que expresan la galicana *tengo la honra*

«Me cabe la dicha—logro la dicha—tengo á dicha—tengo por dicha—tengo á felicidad—recibo gusto en—tengo el gusto de—me coge en gracia—tengo deleite—recibo con gusto—me causa deleite—hallo gusto en—quedo satisfecho de—tomo placer en—me da contento—viene á la medida de mi gusto—me es grato—me cae en gracia—me da placer y contento—gano favor con—quedo gustoso de—me alegra el ánimo—me da contento—recibo contento—recibo merced—beso á usted la mano por el favor que me hace—mejoro de dicha—me doy por satisfecho—tengo librada mi dicha en—tengo á gran conveniencia mía—recibo favor en—me pago de—me quedo pagado de—tengo á honra—me tengo por honrado en—téngome por muy beneficiado en—tengo en cuenta de honra—hago honra de—pongo mi honra en—es mirar por mi honra el—tengo en aprecio—reputo por honor—celebro por honor mío—fundo mi honor en—tengo situada mi honra ó mi honor en».

Escritores incorrectos

Selgas: «El ministro de Fomento tiene el honor de invitar á usted». *Obras, Luces y sombras,* pág. 78.

M. Cañete: «Por tener la honra de que me esté dedicada». *La Ilustr. Españ.,* 1885, n. 10, pág. 158.

Cuartero: «Tengo el honor de presentar á usted mis hijas». *Polos opuestos,* 1885, pág. 69.

[1] *Fray Gerundio,* lib. 4, cap. 8.—[2] *Fray Gerundio,* lib. 5, cap. 13.—[3] *El Pintor,* lib. 2, cap. 8.

OLÓZAGA: «El último Congreso, á que he tenido la honra de pertenecer». *Estudios,* 1864, Prólogo, pág. VI.

PEREDA: «La audiencia que he tenido el honor de pedir á usted». *De tal palo, tal astilla,* cap. 10.

GAGO: «Tiene la honra de dirigir á V. S. I. la palabra en esta solemnidad». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 35.

VALERA: «Yo no sé si tengo ó no la honra de conocer á la familia». *El Comend. Mendoza,* cap. 8.

PEREDA: «Tengo el honor de saludar al ilustre Dr. Peñarrubia». *De tal palo, tal astilla,* I.

CÁNOVAS: «Las desaliñadas observaciones, que he tenido el honor hoy de exponeros». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 418.

OLÓZAGA: «Tuve la honra de ser elevado á este puesto». *Estudios,* 1864 pág. 205.

ALCALÁ GALIANO: «No tengo yo la honra de llevar uno de los apellidos señalados». *Memorias,* cap. 1, pág. 2.

DUQUE DE RIVAS: «Cuantos hoy la honra tienen de acataros». *El crisol de la lealtad,* jorn. 1, esc. 2.

BRETÓN: «A quien tuve la honra de tratar». *La independencia,* acto 3.°, esc. 4.

BRETÓN: «No tengo el honor de conocerle». *La independencia,* acto 2.°, esc. 9.

MESONERO: «Tengo el honor de ofrecer á usted un billete». *Escenas matritenses,* La comedia casera.

AMADOR DE LOS RÍOS: «En ocasión análoga á la presente tuve la honra de recordaros el triste ejemplo». *Disc. acad.* de Contestación, 1872, pág. 61.

ALCALÁ GALIANO: «Entre cuyos miembros tengo la honra de contarme». *Discurso acad.* de la Historia, 1864, pág. 4.

Tener en cuenta

La frase *tener á uno en buena ó mala cuenta* fué usada de los clásicos. «Ellos se tienen en mala cuenta y para poco», decía el P. Fr. Tomás de Jesús [1], significando la baja estima y figura en que se tenían los hombres. Mas la frase *tener en cuenta* se aplica en nuestro tiempo cual si fuera sinónima de *atender* ó *considerar*. *Lo tendré en cuenta; no tenían en cuenta su peligro; ten en cuenta lo pasado para precaver lo porvenir; tengámoslo en cuenta, que es negocio peliagudo.* Por estas y análogas locuciones representan los modernos la acción de *advertir*, *considerar*, *atender*, *hacer caso*. ¿Están ellos en posesión de la verdadera frase española? No; porque *tener en cuenta* nunca equivalió á *considerar* ó *tener presente*.

Las frases castizas en que la palabra *cuenta* entró, fueron las siguientes: *caer en la cuenta, estar en la cuenta*, *dar en la cuenta*, *hacer la cuenta*, *hacer cuenta de*, *echar la cuenta*, *entrar en cuenta*, *llevar en cuenta, poner en cuenta*, *tomar en cuenta de*, *traer á cuenta*, *tener cuenta con*, *traer cuenta*, *estar á cuenta*, *dar cuenta de*, *tomar á su cuenta una cosa*, *echar cuenta conmigo, correr por su cuenta una cosa*, *dejar á cuenta de uno la cosa*, *tomar por su cuenta*. Muchas de estas frases significan *cuidar*, *reparar*, *atender*, *considerar*. Mas entre ellas, ni en el Diccionario de Autoridades, ni en autor alguno del buen siglo, déjase ver la frase *tener en cuenta* por *considerar*, aunque Cervantes dijo: *se lo tenían bien en cuidado* [2]. Lo que sí leemos en Santa Teresa, *los tie-*

[1] *Trabajos de Jesús,* trab. 13.—[2] *Nov. 3.*

nen en cuenta de capitanes y amigos de Dios [1], esto es, *los juzgan por amigos de Dios*, los tienen en opinión y figura de amigos de Dios. En igual sentido habla la locución de REBULLOSA, «la tendré en la cuenta que es razón» [2], entendiendo que pesaría y estimaría la ignorancia según toda ley de justicia. ABARCA también escribió: «vuestro hermano mayor hasta aquí os ha sido en cuenta de padre» [3]; quiso decir, en lugar, en opinión, en concepto de padre. Antes de Abarca había el aragonés BLANCAS escrito: «El rey tenía al arzobispo en cuenta de padre» [4]. Finalmente, por no cansar con dichos de clásicos, notemos el de PEDRO DE VEGA: «Teniendo el otro buen concepto de vos, le hicieron relación siniestra de vuestro término y trato, y os tiene ya en otra cuenta, y por eso deja de favoreceros [5]. *tener en otra cuenta* dice aquí *estimar*, *juzgar*, mas no *atender*, *considerar*, *reparar*. No se apartaba un punto el catalán PALÁU, á ley de clásico, del tenor de los antecedentes, cuando decía: «Sois tan honrados, que Dios os tiene en cuenta de hijos» [6]. Y más abajo: «Sin razón soy tenido en mala cuenta» [7].

La frase clásica que más ayudará para calificar la moderna, es la del Padre franciscano RODRÍGUEZ, en esta forma: «Si el novicio saliere del monasterio á curarse á casa de sus padres, volviendo al monasterio puede profesar, llevándole en cuenta el tiempo que había estado en él» [8]. Cinco veces repite el autor en el mismo capítulo la frase *llevar en cuenta*, la cual no tanto suena *tomar en consideración*, cuanto *añadir á la cuenta*, *contar*, *dar por contado*, *sumar*, como cuando el aritmético al sumar varios guarismos que hacen 38, dice pongo ocho y llevo en cuenta tres, para añadirlos á las decenas. Mas ¿cómo no se le ofreció al autor moralista la frase *tener en cuenta*, que parecía de perlas para el caso? La razón de esto es, porque la locución *tener en cuenta* no hace sentido de *considerar*, ni es clásica en esa acepción; cuánto más, que *cuenta* no significa propiamente *consideración*, sino sólo *cuidado*, *advertencia*, *estima*, *cómputo*, *modo de hacer*. La frase que más parece frisar con la moderna *tener en cuenta* es *tener cuenta con*, equivalente á *reparar*, *advertir*, *cuidar*, *procurar*.

Esto no obstante, los preceptistas y críticos modernos llevan en el pico, sin cesar, la locución *tener en cuenta*, pregonándola por sinónima de *tener presente*, *considerar*. CUERVO: «Se tiene en cuenta á una persona ó cosa como unidad que ha de completar un conjunto. Tener presente, hacer memoria, tener en cuenta». *Diccion.*, t. 2, pág. 449.—BARALT: «Es necesario tener en cuenta que el latín gusta de enunciar las proposiciones con forma pasiva». *Diccion. de galic.*, art. *Voz*.—HERMOSILLA: «Lo pasado | Tener no sabe en cuenta y lo futuro». *Traduc. de la Ilíada*, canto 1.—SALVÁ: «Tener en cuenta un servicio». *Gramática*, pág. 313. Otros escritores se producirán después, entre quienes ha ganado ya tanta opinión la frase *tener en cuenta*, que apenas hay quien deje de frecuentarla.

Con el fin de dar peso de autoridad á la frase *tener en cuenta*, trae Cuervo el lugar de CERVANTES: «Dirán que es de tener en mayor cuenta | La victoria que menos es sangrienta» [9]. No dice, bien á las claras se ve, nuestro Cervantes *tener en cuenta*, sino *tener en mayor cuenta*, esto es, *tener en alguna cuenta*, *y en la mayor*, conforme lo decían Santa Teresa,

[1] *Camino*, cap. 18.—[2] *Conceptos*, lección 1.ª—[3] *Anales*, p. 2, Jaime II, cap. 3.—*Coronaciones*, lib. 1, cap. 6.—[5] *Salmo 3*, vers. 16, disc. 2.—[6] *Prontuario*, trat. 1, consid. 3.—[7] *Ibid.*, trat. 9, consid. 1.—[8] *Suma*, t. 2, cap. 8.—[9] *Numancia*, jorn. 3, esc. 1.—*Diccion.*, t. 2, pág. 670.

Rebullosa, Abarca y los clásicos en general, cuando querían significar aprecio, estimación, como dejamos advertido. De suerte que á Cervantes no le han de entremeter en el cómputo de los galicistas Valera y Hermosilla, como Cuervo le metió á somorgujo, por sacar airosa la frase *tener presente* por *tener en cuenta,* con tan autorizada voz. Porque, lastimándose del caso, decía Don Geroncio en el *Centenario Quijotesco:*

«¿Quién imaginara que Cuervo, el Sr. D. José Cuervo, de cuyo nombre está henchido el mundo literario, esa misma autoridad de la *Numancia* había de traerla para demostrar que la frase *tener en cuenta* significa *tener presente, considerar?* Mas, ¿sabéis por qué motivo la trae? Aquí está el chiste más donoso; para abonar el uso moderno, para autorizar los dichos de Hermosilla y Valera, que dan á la frase *tener en cuenta* el sentido de *tener presente*».

No por eso hay que creer que los galicistas copiasen su flamante locución del Diccionario francés; ellos se la forjaron en la turquesa de su neologismo, sin tener cuenta con la clásica tradición; ó tal vez fueron á buscarle en el Diccionario italiano, porque en Italia está en uso la frase moderna.

¿De qué frase usaban los clásicos por *tener en cuenta?* Díganoslo GUEVARA:

«Todo esto procedía de que el buen Señor y gran Redentor ninguna cuenta tenía con lo mucho que padecía, sino con el fruto que de su pasión sacaba. ¿No tenía por ventura más cuenta conmigo que consigo, el que no teniendo pecados suyos, tomó por suyos los que eran ajenos?» [1].

Ahí vemos la frase *tener cuenta con,* en lugar de *tener en cuenta;* ésta aplican los modernos en vez de aquélla, que es la clásica, la castiza, la propiamente castellana para el intentado concepto; porque *tener cuenta con* no tan sólo significa *cuidar* ó *advertir,* mas también *hacer caso* ó *tener presente,* como en Guevara lo vemos. ¿Es posible que una locución tan sencilla y significante como *tener cuenta con,* haya caducado en estos aciagos días por dar lugar á *tener en cuenta,* locución insulsa, inelegante, de falso natío?

Otras muchas locuciones andan hoy en boga, que tampoco son castizas: *hallo en eso mi cuenta; es hombre que entiende bien sus cuentas; no me doy cuenta de tu ingratitud.* Estas locuciones pertenecen á la lengua francesa, no á la española, pues la voz *compte* recibe en francés acepciones muy diferentes de la *cuenta* castellana. ¿Quién diría en buen romance, *hace bien su cuenta, busca su cuenta?* ¿Y por qué si no porque *cuenta* no hace en español significación de *negocio,* como la hace en francés? Véase el art. *Darse cuenta,* t. 1, pág. 492.

Escritores incorrectos

CUERVO: «Hay que tener en cuenta las causas que pueden atravesarse». *Diccion.,* Introd., pág. XXIII.

ADOLFO DE CASTRO: «Es importante tener en cuenta estos juicios de los autores». *Bibliot. de Rivadeneira,* Poetas líricos, t. 2, pág. XCIV.

NAVARRETE: «Si tenemos en cuenta que los provenzales no eran franceses». *Novelistas porter. á Cervantes,* t. 2, pág. XVII.

GIL DE ZÁRATE: «Es preciso tener en cuenta todas las cualidades». *Manual de literat.,* t. 1, 1844, pág. 63.

[1] *Monte Calvario,* p. 1, cap. 15, fol. 60.

Baralt: «Bueno es tener en cuenta que apenas hay galicismo». *Diccion. de galic.*, art. *Sufrir.*

Becquer: «Mas luego, teniendo en cuenta la imposibilidad». *Obras,* t. 3, pág. 29.

M. de Valmar: «Hay que tener en cuenta que no son las Academias las que producen los poetas académicos». *Disc. academ.,* 1885.

Sev. Catalina: «Téngase en cuenta que la parte de honra que pierde no es suya». *La mujer,* cap. 6, § 5.

Roca y Cornet: «Tener en cuenta los esfuerzos y las adquisiciones del hombre». *Ensayo crítico,* cap. 40.

Cánovas: «Bueno será tener en cuenta que no bastan siglos y más siglos de posesión». *Probl. contemp.,* t. 1, 1884, pág. 20.

M. Cañete: «Tal es lo que he tenido en cuenta para decir». *Ilustr. Españ.,* 1885, n. 15, pág. 238.

Milá y Fontanals: «Tener en cuenta los pareceres opuestos». *Principios de literatura,* 1873, pág. 298.

Zorrilla: «Tenedlo en cuenta». *Disc. académico,* 1885.

Coll y Vehi: «La música tiene en cuenta la respectiva intensidad de los sonidos». *Diálogo 4,* 1866, pág. 75.

Aparisi: «Sólo tienen en cuenta villanos intereses». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 2.

Pereda: «Teniéndose en cuenta que los señores entraron en el pueblo». *De tal palo, tal astilla,* cap. 4.

Donoso Cortés: «Tenga en cuenta su virtud sobrenatural y divina». *Ensayo,* lib. 1, cap. 7.

Valera: «Tal calidad debe tenerse en cuenta». *Nuevas cartas americanas,* 1890, pág. 164.

Ochoa: «Si se tiene en cuenta lo muy adelante que fué en la perfección». *Obras de Sta. Teresa,* Prólogo.

Gago: «Es preciso tener en cuenta el estado científico del mundo». *Opúsculos,* 1869, t. 1, cap. 12.

Revilla: «Nos obligaba á tener muy en cuenta esta última circunstancia». *Principios gener. de literat.,* 1877, Prólogo.

A. Benavides: «Sin tener en cuenta los intereses de la patria». *Disc. de Contestación,* 1864, pág. 41.

Martínez de la Rosa: «Sin tener en cuenta los derechos de los legítimos soberanos». *Espíritu del siglo,* lib. 8, cap. 10.

P. de Alcántara García: «Si se tiene en cuenta el carácter de algunos escritores». *Hist. de la lit. esp.,* 2.ª ép., lec. 42.

Estébanez: «Teniendo en cuenta su manera de navegar». Cánovas, *El Solitario,* t. 1, 1883, pág. 189.

Navarro y Ledesma: «Aun teniendo en cuenta esto, consultó la cantidad». *El ingenioso hidalgo,* cap. 25, pág. 223.

Alcalá Galiano: «No teniendo en cuenta las graves faltas que había cometido». *Memorias,* cap. 3, pág. 36.

Bretón: «Tener en cuenta los cuartos que pagan». *Tipos españoles,* La Lavandera.

Fernández de Castro: «Aun teniéndolo en cuenta, se os presentarán á la imaginación los filones concrecionados». *Discurso académico,* 1878, pág. 27.

Tener en horror

Frase francesa es *avoir une chose en horreur,* que significa *execrar alguna cosa, abominar de ella.* En conformidad con el giro francés, dicen los modernos españoles: *todo el mundo te tiene en horror*, *todos están en*

horror contigo, *tienes en horror el crimen*, *estás en horror á tus amigos*. Falta examinar si la frase francesa puede recibirse por española.

Ninguna dificultad habría en admitir las locuciones *tener en reverencia*, *tener en odio alguna cosa*. Basta saber que el clásico Pineda las empleó en sus *Diálogos*[1]. ¿Por qué razón no hemos de decir *tener en horror?* Primeramente, porque no se halla usada entre los clásicos construcción semejante, así como tampoco usaban su análoga *tener en espanto*, bien que usasen *tener espanto*, *tener horror* de alguna cosa. Después, porque la palabra *horror* no suena en castellano, como en francés, *odio violento*, sino más bien *espanto* y consternación. TORRES: «Causa horor y espanto». *Filos. mor.*, lib. 18, cap. 4.—QUEVEDO: «No los lee sin horror». *Provid.*, trat. 2. —AMBROSIO DE MORALES: «Pone espanto y horror con la fealdad». Lib. 8, cap. 44.—ESPINEL: «Todo realmente ponía espanto».—«Poner horror á los que entrasen». *Obregón*, rel. 3, desc. 4.—REBOLLEDO: «Cuando el horror con tímidos excesos | Se vertió por mis huesos, | Las carnes me temblaron, | Y todos mis cabellos se erizaron». *La constancia victoriosa*, cap. 4.—ESTEBANILLO: «Daba horror el mirarlos». Cap. 11. Finalmente, porque dado que *aborrecer*, como procedente del latín *abhorrere*, participe en su raíz de la dicción *horror;* con todo eso el verbo *aborrecer* se traduce por *tener odio* ó por *mirar con horror*, mas no por *tener en horror,* como se traduce en lengua francesa. Tal es la índole del romance español, que por ningún caso admite la frase *tener en horror.* Muy en su punto lo ponía el crítico Baralt cuando decía que «las expresiones *tener en horror* y *estar en horror* causan horror á oídos castellanos»[2].

Mas en el censurar la palabra *horror* se enojó Baralt más de lo justo, en nuestra humilde opinión. Como bien avisó el Diccionario de Autoridades, la palabra *horror* se toma á veces por la causa que le motiva. NÚÑEZ: «Hermosear los horrores, es exponerlos á la vergüenza». *Empresa 49.*—VALVERDE: «Todo era horrores el jayán robusto». *Poema de Nuestra Señora de Copacavana*, silva 2.—LEÓN: «Andar envuelto en horror». *Job*, cap. 27. Siendo, pues, constante que *horror* puede significar no el *espanto*, sino la causa que le ocasiona ó le motiva, bien podrán los modernos llamar *horror* á lo que espanta por su atrocidad ó desmesurada infamia, como cuando dicen: *¡Jesús, qué horror!; esto es un horror; qué horrores me han contado; horrores dirán de ti;* por encarecer la enormidad de un hecho, la diablura de una fechoría, la monstruosidad de una infamia, la extravagancia de un proceder. Baralt prefiere, en lugar de *horror*, las voces *atrocidad, hecho feísimo*, *barbaridad*, *infamia*, *diablura*, y otras de este jaez; mas no vemos por qué *horror* no ha de entrar en la cuenta, aunque no denote *espanto,* si denota la causa que le produce, como la denotan los otros vocablos. Véase lo dicho en el art. *Hacer horror*.

Tener en mira

CUERVO: «Mayor importancia tiene el lenguaje escrito cuando se tiene en mira el estudio histórico del idioma»[3]. En esta cláusula cometió Cuervo incorrección notable, por haber escrito *tener en mira*, que es á la letra el *avoir en vue*, francés. Como la voz *mira* signifique *intención*, y *vue* equi-

[1] *Diál. 3*, § 11.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Horror.*—[3] *Diccion.*, Introd., pág. XXX.

valga á *designio,* no podía salir bien fraguada la literal traducción de la frase francesa. Principalmente, que las frases clásicas son: *estar á la mira*, *llevar la mira en el blanco*, *poner la mira*, *obrar con la mira*, y pocas más. Galicismo es *tener en mira*, que en el pensamiento del escritor significa *considerar, meditar, tener á la vista, cargar el juicio en, tener designio, entrar en cuenta de, poner la vista en, volver los ojos á, mirar con atención,* etc. En el libro de *Frases*, v. *atender, meditar, mirar*, se hallarán locuciones compuestas con la voz *mira*.

Tener la bondad

Vieja es ya en la galiparla española la frase *tener la bondad.* En el *Fray Gerundio* del P. Isla, el galancete D. Carlos espetósela al señor magistral, diciendo: «Yo soy D. Carlos de Osorio, á quien usted tuvo la bondad de favorecer». El mismo señor magistral contó que, hablando con cierta dama, le había oído decir: «un hombre de carácter tuvo la bondad de venirme á buscar á mi casa de campaña» [1]. Por más que el P. Isla pinte al magistral con los colores de *castellano macizo, leonés de cuatro suelas, muy amante de su lengua;* no se descubre en todo el capítulo que emendase la jeringonza *tener la bondad*, como era razón. Mas lo que no tiene duda es, que tampoco dijo esta boca es mía cuando oyó al canónigo D. Bartolomé decir: «Apuesto á que ningún ingenio daba en la genuina explicación del pensamiento, si V. R. no nos hubiera hecho la honra, ó por hablar al uso, no hubiera tenido la bondad de explicárnosle» [2]. De donde sacamos que en tiempo del P. Isla andaba la frase *tener la bondad* de boca en boca, sin que los *castellanos macizos* la tirasen del freno. Luego vino Capmany por los años de 1776, tal vez el primero que la emendó. La locución francesa *il eut la bonté de m'écouter,* tradújola así: *me hizo el favor de escucharme* [3].

Lo dicho en el art. *Bondad* había de bastar para entender, que la frase *tener la bondad* es un idiotismo peculiar de la lengua francesa. En ningún tiempo diéronla entrada los libros más cultos y castizos de nuestros clásicos; pero á vueltas de las malas traducciones, verdaderas traiciones, se ha hecho hoy tan popular entre nosotros, que sin reparar en peligros de incorrección apenas hay escritor de marca que tenga reparo de introducirla en sus escritos. La palabra *bondad*, cuando suena *gracia, favor, merced,* es totalmente francesa, porque los franceses no aciertan á explicar su cortesía sino es diciendo: *tenga usted la bondad de sentarse*, *tuvo la bondad de venir*, *tendrán ustedes la bondad de atender*. Pero los españoles nos ajustamos con más delicadeza á las frases usadas por los nuestros, que son éstas principalmente: *sírvase usted*, *dígnese usted*, *sea usted servido*, *tenga usted á bien, tenga usted por bien.* Demás de estas cinco, que son propiedad española, otras hay que luego se citarán, comunes y corrientes. Pero en verdad, no hay para qué andarnos pidiendo limosna en busca de modos elegantes de decir el concepto.

A veces la palabra *bondad* representa *inocencia*, *justicia*, *probidad*, como lo vemos en este lugar del clásico GUEVARA: «Siempre se debe tener más respeto á la bondad que hasta allí tuvo, que no á la culpa en que

[1] *Fray Gerundio*, lib. 4, cap. 8.—[2] *Ibid.*, cap. 5.—[3] *Arte de traducir*, pág. 89.

entonces ha caído»[1]. Claro está; en semejantes casos el *tener bondad* es *tener virtud*, tener lealtad ó fidelidad en el cumplimiento de la obligación; por eso no diremos *tener la bondad,* como lo dicen los franceses, de hacer ó acontecer tal cosa. En la página 265 va advertida la acepción de Guevara.

Acerca de la frase *hacer el favor*, propuesta por Capmany en lugar de *tener la bondad,* es muy de advertir que los clásicos solían usarla en esta forma, *hacer favor,* sin artículo. JARQUE: «Degüellan y abrasan al reo, sin hacerle favor de vendarle los ojos». *El Orador*, t. 4, invect. XIII, § 6. —TOMÁS DE LA RESURRECCIÓN: «Envióle un regalo con un criado suyo, pidiéndole encarecidamente le hiciese favor de recibirlo». *Vida de don Luis Crespi*, lib. 2, cap. 31. Los modernos, que se recatan de *tener la bondad,* emplean la de Capmany *hacer el favor*, que no parece tan castiza como *hacer favor*.

Frases castizas de *tener la bondad*

«Hacer la merced—usar de piedad—ser propicio y favorable—mirar con piedad—dar en favorecer—tener lástima—hacer favor de—compadecerse—apiadarse—favorecer—lastimarse—tener á bien—tener por bueno—hacer la gracia—tener por bien—dignarse—servirse—ser servido—agradarse—hacer obsequio—hacer la fineza de—hacer el gusto de—no torcer la cara—no afligir con desdenes—hacer caso—hacer honra—tener estima—mostrar buena cara—allanarse á—ser apacible y condescendiente—acomodarse con el gusto—mostrarse generoso—condescender—contemporizar».

Escritores incorrectos

P. ISLA: «No hubiera tenido la bondad de explicárnosle». *Fray Gerundio,* lib. 4, cap. 5.

TRUEBA: «Tiene usted la bondad de enseñarme la cédula». *Cuentos campesinos,* El estilo es el hombre, § 1.

PEREDA: «Teniendo la bondad de interesarse por la salud de uno». *Esbozos y rasguños,* Los buenos muchachos, § 2.

MESONERO: «Que la muerte tuviese la bondad de aguardar». *Esc. matrit.*, Una noche de vela, § 2.

PEREDA: «Tenga usted la bondad de pasar á la sala, caballero». *Esbozos y rasguños*, Las visitas, § 3.

Tener la palabra

No se conocen otras frases compuestas con la voz *palabra* y con el verbo *tener,* sino éstas: «Tener palabra de rey: por firme y cierta, tanto negando, cuanto afirmando».—«Tener palabras: por enojarse, reñir»[2]. —«Tener seca la palabra: por tener sed»[3].

En el día de hoy la frase *tener la palabra* representa otro muy diferente concepto, como lo dirá el art. *Tomar la palabra.* Pero á nadie se le ofreció nunca lo que á los galicistas confirmados. Dice Cánovas: «No sabemos dejar de las manos los principios que engendran los hechos, aunque los hechos solos tengan ya la palabra»[4]. ¿Qué sentido hace el *tener los*

[1] *Monte Calvario*, p. 1.ª, cap. 24, fol. 95.—[2] CORREAS, *Vocab.*, letra T.—[3] *Ibid.*, —[4] *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 299.

hechos la palabra? Parece significar, que *los hechos hablan,* esto es, que los hechos dicen claro lo que son. ¡Peregrina manera de decir! Aquella frase clásica, *el dinero habla*[1], que denota el poder de la riqueza, ahora la vuelven los galicistas en estotra, *el dinero tiene la palabra,* esto es, razona, discursa, perora. De igual habilidad dotarán á la hermosura, á la ciencia, á la ambición, á la influencia, concediéndolas el *don de la palabra,* á saber, el don de la humana elocuencia para mover afectos y pasiones. No conocían los clásicos semejante oratoria. Lo dicho en el art. *Palabra* y en lo que nos resta que decir, nos exime de prolongar aquí la materia.

Tener lugar

Muy cortadas al uso moderno son las frases siguientes: «La función tendrá lugar á las diez; el acto tuvo lugar á la hora anunciada; el crimen tendría lugar en el campo; no tendrá lugar la cena esta noche»; frases vulgarísimas, en que *tener lugar* equivale á *acontecer, efectuarse, acaecer, suceder*. Para definir con precisión el valor de la frase dicha, hagamos llamada á los clásicos que le determinen. QUEVEDO: «No tienen lugares otras virtudes». *La providencia,* lib. 2.—VILLEGAS: «En algunas historias tiene esto lugar». *Vida de Sta. Lutgarda,* Pról.—«Tiene lugar esta razón». *Ibid.*—CARRANZA: «Sabe cuándo tiene lugar un desafío». *Catecismo,* cap. 14.—ANDRADE: «El privilegio no tendrá lugar en el juicio; no tiene lugar el socorro de la limosna». *Cuaresma,* trat. 6, cap. 7, 11.—ARIAS: «Tener preeminente lugar entre ellos». *Imitación de Cristo,* trat. 2, cap. 1.—ANDRADE: «El convento tiene lugar en los sínodos de los obispos». *Vida de San Juan de Mata,* cap. 15.—ARIAS: «En estas tiene lugar la mortificación del juicio; hay lugar en tales cosas de mortificar el entendimiento». *Aprovechamiento espir.*, lib. 6, cap. 2, § 10.—ABARCA: «Cuya narración tendrá después más oportuno lugar». *Anales,* p. 2, Alonso III, cap. 1.—AGUILAR: «¿Qué lugar tendrá en su estimación la patria ajena, poblada de perros de otro barrio?» *Estatua,* sección 1, vers. 3, cap. 3.—SANTAMARÍA: «Tenía alto lugar en la estimación del emperador». *Hist. general, profét.*, pág. 514.—MONTALVÁN: «Un ángel, que poco antes había tenido lugar en sus entrañas». *La villana,* pág. 527.—GUADALAJARA: «Tuvieron sus lugares los Consejos en la Capilla, y el Almirante de Inglaterra vió desde una tribuna la ceremonia de este acto». *Hist. Pontif.*, lib. 1, cap. 10.—LÓPEZ: «Después de muerto, haya de tener lugar entre los condenados». *Memorial,* lib. 1, cap. 24, § 2.—HUÉLAMO: «La cual jornada de la Virgen con mucha congruencia y propiedad tiene lugar y sitio en la misa, en esta parte del intróito». *Misterios,* disc. 7, § 2.—PALÁU: «Entre los lugares santos tiene el principal lugar el sepulcro». *Prontuario,* trat. 1, consid. 2.

Todas estas autoridades concluyen un mismo sentido de *tener lugar,* esto es, *tener cabida,* ora se tome la frase propiamente, ora metafóricamente. En la acepción propia la tomaron Arias y Andrade al decir aquel que *ocupó preeminente asiento entre ellos,* y éste que el *convento,* ó en su representación el ministro, *ocupaba asiento en los sínodos* y cortes, como los prelados de mayor suposición le solían tener: los modernos

[1] CORREAS, *Vocab.*, letra H.

dirían, al trocado, *en el convento tienen lugar los sínodos de los obispos,* por el prurito de atribuir á *tener lugar* el sentido de *acontecer, efectuarse.* En la acepción figurada entendieron la frase los demás autores alegados, en cuyas sentencias *tener lugar* es ni más ni menos *tener ocasión, oportunidad, espacio, cabida, valer, servir, ser de provecho;* mas de ninguna manera *poner en ejecución, suceder, efectuarse.* Así la locución de Carranza *cuándo tiene lugar un desafío* lleva en sí este significado, como lo dice el contexto, *cuándo hay razón para el desafío,* ó *cuándo tiene cabida la oportunidad de desafiar á otro,* pero no *cuándo se pone en ejecución un desafío.* Para expresar que no hay manera de conceder una gracia, ni es oportuno concederla, ni tiene cabida su concesión, dícese bien *no ha lugar,* por *no tiene lugar.* Así que de *tener lugar* á *suceder* va tanta diferencia como de *caber* á *ejecutarse,* donde *caber* dice derecho, *ejecutarse* dice hecho.

La Real Academia en la edición docena de su Diccionario alargó la concesión de *tener lugar* á *acontecer una cosa, tener cabida*[1]. Mas luego entendió, que del introducido galicismo se mostraba la antigüedad más bien fiscal que abogada, comoquiera que los clásicos usaban la frase *tener lugar* metafóricamente por *hacer las veces, hacer el oficio, hacer ventaja, tener ocasión, ser de provecho,* como va dicho antes, conforme lo pedía la palabra latina *locus,* mas no por *tener efecto, acontecer.* Tomado el pulso á las cosas, en la trecena edición de 1899 tuvo por mejor la Real Academia borrar el significado *suceder* que á *tener lugar* había en las tres anteriores erradamente atribuído. Gracias sean dadas á su prudente proceder.

Con esto á los galiparlistas se les cierra la puerta del abuso, si por ventura intentaren aplicar la locución *tener lugar* á significado de *acaecer, suceder.* Por el mismo caso quedan condenadas por faltas de propiedad y corrección las cuatro locuciones arriba propuestas. Baralt se resistió á otorgar licencia á la frase galicana; mas cayendo de rodillas á la decisión de la Real Academia, con incomparable benditez se dejó decir: «Sin embargo, la Academia en la décima edición de su Diccionario autoriza este galicismo, y es fuerza confesar que antes de ahora le han usado algunos buenos autores»[2]. Quiénes sean los *buenos autores* que usaron *tener lugar* por *suceder, acontecer,* no lo descubre D. Rafael, si bien apunta á Clemencín, tan galicista desaforado como los *buenos autores* que abusaron de ese galicismo. Si la Real Academia autorizó un galicismo, ¿qué valor tiene su autoridad, que no le fué dada para autorizar galicismos, sino para fulminar contra ellos sentencia de extrañamiento?

Entre las frases censuradas por Baralt cuéntase la siguiente: «El orden *hace lugar* al desorden.—El orden *sucede* al desorden. En castellano *hace lugar* es *desembarazar algún sitio;* y nada más»[3]. En ese *nada más* está el busilis. A Baralt hízole mala sombra el Diccionario de Autoridades; de cuyo dicho confió más de lo justo, sin advertir las muchísimas tachas y menguas que en él se contienen, como tantas veces hemos dicho. Una de ellas es el dejar imperfecta la exposición de las varias acepciones que tiene una voz ó una frase. La locución *hacer lugar* ciertamente significa *dar paso, despejar, desembarazar el sitio,* como bien dice Baralt, tomándolo del referido Diccionario ó del moderno, que no hace sino repe-

[1] *Diccion.*, art. *Lugar.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Lugar.*—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Lugar.*

tir la cantinela del antiguo; pero también significa, metafóricamente, *preparar el camino, apercibir la venida, enderezar la senda, disponer la entrada,* como consta del texto del clásico ZAMORA: «Pasa el día para que haga lugar á la noche» [1]. Pues esto mismo quiere decir la frase *el orden hace lugar al desorden,* aunque á la Academia se le fuese por las nubes la figurada acepción. En el garlito cayó Baralt por falta del cautelosa diligencia. Véase lo dicho en el art. *Lugar.*

Finalmente notemos, que el arte de acrisolar una sentencia será si puede reducirse el *tener lugar* al verbo *caber:* caso de verificarse, será correcta; de lo contrario, incorrecta. En los dichos de los *escritores incorrectos* se advierte, que el verbo *caber* no verifica la frase *tener lugar,* como verifica las de los autores clásicos.

Frases que suplirán por la moderna *tener lugar*

«Lograr buen suceso—llegar después—llevar adelante—pasar adelante—seguirse el efecto—darse cumplimiento á—ponerse en ejecución—llevarse á hecho la cosa—corresponder á los ojos lo propuesto—ponerse por obra—hacerse cumplidamente—llevarse á fin lo prometido».

Escritores incorrectos

BECQUER: «Un hecho que ha tenido lugar en la famosa feria». *Obras,* t. 5, pág. 28.

DANVILA: «El bautismo solemne tuvo lugar el 25». *Carlos III,* t. 1, cap. 1, pág. 9.

GAGO: «El día 1.º de Octubre en que debe tener lugar la apertura del curso». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 31.

PEREDA: «El otro acto tiene lugar sobre la fosa abierta». *De tal palo, tal astilla,* cap. 2.

MODESTO LAFUENTE: «Una escena, también de mucha significación, tuvo lugar dos días después». *Hist. general de España,* t. 5, lib. 11, cap. 10, pág. 588, col. 2.ª

CÁNOVAS: «Sesión que tuvo lugar á 10 de mayo». *Probl. contemp.,* t. 1, 1884, pág. 331.

ESCOSURA: «La ruina de éste tuvo lugar según vamos á referir». *Manual de mitología,* 1845, pág. 16.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Salióse del teatro en que tuvo lugar su derrota». *Hist. de la liter. esp.,* lec. 4.

DUQUE DE RIVAS: «Seis á seis la entrevista | Tendrá lugar». *El crisol de la lealtad,* jorn. 1, esc. 1.

FERNÁNDEZ DE CASTRO: «Las acciones lentas que tienen lugar en el interior de la corteza terrestre». *Discurso académico,* 1878, pág. 9.

Tener por objeto

Dudo que haya en el lenguaje moderno locución tan frecuentada como ésta, *tenía por objeto hacer tal cosa.* El sentido de la frase *tener por objeto* es *intentar, pretender, solicitar.* No toman los que la usan, la voz *objeto* por cosa propuesta, sino por fin, *intento.* Pudieran razonablemente decir: *la fe tiene por objeto las verdades reveladas; la caridad tiene por objeto el amor de Dios y del prójimo;* pero los galicistas no hablan ahí de cosa, sino de intención, de pretensión, de blanco en donde llevan

[1] *Monarquía,* lib. 1, símb. 7.

puesta la mira. En cuyo sentido es la frase totalmente francesa, pues la misma *avoir pour objet* se dice en francés sin añadir ni quitar.

Para mejor entender la impropiedad, pongamos estas dos locuciones: *La religión tiene por objeto el culto de Dios; yo tengo por objeto alcanzar la dignidad.* La primera proposición es castiza, porque la palabra *objeto* señala la materia de la religión, que es el culto de Dios. La segunda es afrancesada, no castiza, porque *objeto* no denota materia, sino fin, que consiste en *alcanzar* la dignidad, pues se resuelve en esta otra: mi intención se endereza á conseguir la dignidad, á la dignidad miro yo como á fin, mis intentos tiran á alcanzar la dignidad. Ni es menester, para que sea condenable la locución, arrimarla á infinitivo; aún junta con nombre substantivo pecará de incorrecta, si el tal nombre supone fin ó intento, ó si el sentido general lleva el nombre á representar intento. Verbi gracia: *tenía por objeto el logro de la dignidad;* quiere decir, *tenía puesta la mira en lograr la dignidad*, *iba con ese intento.*

Por esta causa, casi siempre que el agente de la frase *tener por objeto* es persona, se expone el lenguaje á incorrección, porque cuando el sujeto es cosa, como ciencia, arte, obra, ocupación, bien se le puede señalar *objeto* por materia de ejercicio, pues las cosas carecen de discreción para intentar; pero si es persona la que *tiene por objeto* alguna cosa, descubrirá luego maña en pretenderla, solicitud en la pretensión de conseguirla, cuidado en llevarla adelante hasta lograr su intento. Aquí se descubre el tino de los clásicos: si alguna vez se valieron de la frase *tener por objeto*, nunca la aplicaron á persona, sino á cosa, porque para ellos *tener por objeto* no se dice bien por *intentar*, que es lo que representa cuando el agente se refiere á persona; al contrario, los galicistas, por no desarrimarse del francés, ajustan á persona y á cosa indistintamente la frasecilla, sin reparar en la incorrección é impropiedad.

Ahora, si los verbos *intentar*, *pretender*, *buscar* exprimen á propósito el concepto, ¿qué necesidad hay de andar buscando fuera de casa modos de decir ajenos del romance? Para decir lo que yo me sé, no tengo de ir en busca de quien me lo diga, como con tanta sal lo expresaba Cervantes en el Prólogo del Quijote. Luego, aunque lleven el pendón los que gastan la frase *tener por objeto hacer alguna cosa,* en el sentido de *intentar*, de incorrectos han de ser notados, pues faltan á la propiedad del lenguaje. En el artículo *Objeto* vimos el fundamento en que se apoya la incorrección dicha, que al cabo consiste en confundir *objeto*-material con *objeto*-fin, el *objeto* material con el *objeto* formal.

Escritores incorrectos

DANVILA: «Tenía por objeto el establecimiento del infante». *Carlos III,* t. 1, cap. 2, pág. 41.

CÁNOVAS: «Tienen por objeto expreso formar buenos republicanos». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 185.

GIL DE ZÁRATE: «Tienen por objeto recrear imaginaciones vivas». *Manual de literat.,* 1844, t. 2, pág. 407.

ROCA Y CORNET: «Parecía no tener otro objeto que el presentar la idea de una asociación». *Ensayo crítico,* cap. 43.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Tuvo por objeto establecer la unidad religiosa». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 30.

ESTÉBANEZ: «Tenga por objeto traer en utilidad y gloria de la diplomacia». *Carta al Duque de Valencia.*—CÁNOVAS, *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 313.

ALCALÁ GALIANO: «La cual tenía por objeto buscar el paso del Atlántico al Pacífico». *Memorias,* cap. 2, pág. 17.

A. ARNAO: «Tienen por objeto rendir culto al arte». *Discurso,* 1880, pág. 43.

Tenerse en pie

Criticó Baralt la frase *tenerse en pie*, no por incorrecta, sino por «algo pleonástica, porque *tenerse* dice lo mismo»[1]. Parecióle que *estar de pies* ó *en pie* era más propio. ALAMÍN: «Apenas tiene fuerzas, ni se puede tener en pie por estar tan flaco». *Falacias,* lib. 1, cap. 5.—GARCILASO: «Tan quebrantados y cansados, que apenas podían tenerse». *Hist. de la Florida,* lib. 2, p. 2, cap. 15.—ROJAS: «A no ser por los bordones, | No se pudiera tener». *Obligados y ofendidos,* jorn. 1.—CALDERÓN: «Ya me caigo ya me tengo». *Los encantos,* loa.—VEGA: «Poníale luego una punta al pecho: teneos, ¿quién vive?» *Paraíso,* t. 1, pág. 231.—AGUILAR: «El temperamento le encogió los nervios para no tenerse en pie, y andar como bestia con las manos». *Estatua,* sección 4, vers. 25, cap. 5.—MUNIESA: «Tienen por base dos mal concertados pies que no se pueden tener». *Cuar.,* serm. 1, § 3.—SANTAMARÍA: «Apenas le quedaron los huesos sobre que tenerse». *Hist. gener. profét.,* pág. 422.—MANRIQUE: «Un niño que no se puede tener sobre sus pies». *Laurea,* fol. 191.—ORTIZ: «Con el ayuno estaba tan flaco, que no se podía tener en las piernas». *Jardín,* trat. 1, cap. 16.—SANDOVAL: «De cansado no se podía tener». *Vida de Javier,* lib. 1, cap. 11.—TORQUEMADA: «Apenas se podía tener en sus pies». *Jardín,* coloquio 3, pág. 240.

Luego se advierte, vista la significación de las sentencias clásicas, que *tenerse* podrá ofrecer diversidad de sentidos, no por precisión el de *estar en pie,* como lo da á entender el Diccionario de Autoridades en la palabra *Tener*. De un mueble desvencijado decimos que *no se puede tener,* como Rojas lo afirmó de la guitarra; de un hombre á quien le enseñan la daga para que se detenga, decimos con Vega *tente;* del que se bambanea, aunque esté sentado, decimos que no *se tiene*, como lo expresó Calderón. Mas aunque Garcilaso dijera de los quebrantados y cansados, que apenas podían *tenerse,* también añadió Alamín *no se puede tener en pie* hablando del falto de fuerzas. Luego no siempre el reflexivo *tenerse* significa *estar en pie,* como quiso decir Baralt; que por eso Santamaría añadió *tenerse sobre los huesos*, Manrique *tenerse sobre sus pies*, Ortiz *tenerse en las piernas,* Torquemada *tenerse en sus pies*. No es, pues, pleonástica la frase *tenerse en pie,* sino muy ajustada al concepto de estar uno enhiesto y erguido.

Ternura

En qué concepto tenían los clásicos la palabra *ternura,* más valdrá oírselo de sus mismos labios. NIEREMBERG: «Ablandó la ternura su corazón empedernido». *Prodigio,* lib. 2, cap. 5.—MALON: «Henchirse de dulzura y terneza el alma». *La Magdalena,* serm. de Orígenes.—VILLEGAS: «Los mira con amor y ternura como propios». *Soliloquio 8,* cap. 3.—

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Pie.*

Lasal: «Despedirse de todos con mil ternuras y arrullos que enternecían las peñas». *Carta 5.*—León: «La afición y terneza de entrañas excede todo cuanto se puede imaginar». *Nombres,* Pastor.—Cornejo: «Puso en ella con afectuosa ternura los ojos». *Crónica,* t. 3, lib. 3, cap. 10.—Jerónimo de San José: «Ni parece que respiran otra cosa sino blandura, melosidad y terneza». *Genio,* p. 3, cap. 6.—Herrera: «Elegantísimo, y de maravillosa suavidad y terneza». *Sobre la canción 1.ª de Garcilaso.*—Fuster: «Con alguna ternura significa su cuidado.—Le dió una queja con ternura». *Serm. de San José,* pág. 24.—Mendoza: «La terneza volvió al corazón». *Monte Celia,* lib. 3, cap. 12.—Fonseca: «La mujer brinca á su hijo y le dice ternuras». *Del amor de Dios,* p. 1, cap. 8.—Nájera: «Los cariños se lleva aquesta ternura recién nacida». *Epifanía,* § 1.—Estrada: «Se buscan las palabras con más ternura».—«Fueron todas las palabras vestidas de dulcísimas ternuras». *Serm. 2,* § 6.—Echeverría: «Trocar en halagos los rigores, y las fierezas en amorosas ternuras». *Concepción,* disc. 1, § 1.—Diego Vega: «Habla con tanta ternura y caricia».—«La ternura de amor, con que los trataba».—«Entonces son las ternuras, los regalos y los gorjeos». *Sermones,* t. 2, pág. 332.—Lafiguera: «De estos dos amores, como de fuentes, nacen mil arroyuelos de ternuras y de significaciones de amor, que la hinchazón de los letrados soberbios desprecia por menudencias y niñeces». *Suma espir.,* trat. 1, cap. 4.—Trillo: «Gozaremos | De nuestros purpúreos años | Las florecientes ternezas». *Rom. 7,* Musa, cantemos.

El valor de la palabra *ternura* está librado en representar aquella delicadeza de cariñoso afecto, que se explica con suavidad de palabras y blandura de acciones. Los clásicos hacían uso frecuente del plural *ternuras* (Lasal, Fonseca, Estrada, Lafiguera, Echeverría, Diego Vega), pareándole con caricias, regalos, blanduras, dulzuras, gorjeos, arrullos, en señal del concepto que de la palabra tenían formado. También miraban la voz *ternura* como equivalente á *terneza* (Malon, León, Jerónimo de San José, Herrera, Mendoza), si bien esta palabra parece denotar aquella facilidad de derretirse las entrañas á vista ó á la consideración de la persona querida, empero la *ternura* más se emplea en cariñosas demostraciones. De cualquiera suerte, la *pasión del amor* no se declara por la voz *ternura,* como lo advirtió Baralt con acierto.

Muy ternerones se han vuelto los galicistas desde que tomaron esa palabra en sentido francés. Porque los franceses dan á *ternura* la significación de *amor* ó de *cariño.* La *ternura* maternal es para ellos el *amor* que tiene una madre á sus hijos. *Fulano tiene para ti una ternura de padre,* quiere decir, *te ama como padre.—Dar á uno toda su ternura,* significa, *amarle de corazón.*—Infinita distancia hay de la *ternura* española á la *tendresse* francesa: la española mira á la demostración amorosa, la francesa á la misma pasión; la española expláyala en afectos, la francesa la guarda en el corazón; la española lo explica en plural, la francesa en singular solamente.

Atinado anduvo Baralt en echar á galicismo la *ternura* contenida en estas dos locuciones: *El pérfido burló mi ternura; tantas bellezas y atractivos provocan mi ternura.* Si dijeran mi *amor,* mi *cariño,* mi *afecto,* mi *afición,* mi *pasión amorosa,* estaban muy en su lugar estos vocablos; pero decir *mi ternura,* es novedad y rareza en castellano. Hagan si no la prueba, acudiendo á las sentencias clásicas; pongan la palabra *amor* en vez de *ternura,* y verán luego cuán impropias, desmayadas y sin elegancia les salen.

Lo dicho de la voz *terneza* (palabra que más se acerca á la *tendresse* del francés) no obsta para pluralizarla, como lo hace Trillo, bien que le conserve el sentido español, antes explicado.

Escritores incorrectos

DANVILA: «Agradecía la ternura que le dispensaban sus padres». *Carlos III,* t. 1, cap. 1, pág. 15.

SEV. CATALINA: «Ella tiene un tesoro de ternura para corresponder á una frase». *La mujer,* cap. 6, § 2.

OCHOA: «Da á sus palabras un baño, por decirlo así, de ternura». *Obras de Sta. Teresa,* Prólogo.

M. CAÑETE: «A la que profesaba entrañable ternura». *Ilustr. Esp.,* 1885, pág. 287.

APARISI: «Conozco cuánta ternura se encierra en esta expresión, *mal de la patria*». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 78.

Tesitura

«Altura propia de cada voz ó de cada instrumento», dice el Diccionario que se llama *tesitura,* término tomado del italiano *tessitura.* No admite la Real Academia acepción figurada; pero vémosla empleada por algunos modernos, audacísimos en canonizar vocablos exóticos. A lo que los clásicos llamaban *tono, tenor, manera, modo, talle,* cuando trataban de *hablar, decir, responder,* llaman los modernistas *tesitura.* Así *me respondió al tono del bárbaro,* se dice hoy; *me respondió en la tesitura del bárbaro.*

Pero es el caso, que la voz italiana *tessitura* consiste en los «límites de la extensión propia de cada voz ó de cada instrumento» [1]; digámoslo mejor, en «la extensión de cada voz ó de cada instrumento» [2]. Mas esa extensión entiéndese en orden á una pieza musical. Así diremos: en las *Siete Palabras* de Haydn el contralto tiene la *tesitura* demasiado alta para los españoles; el bajo de *I Puritani* de Bellini guarda la *tesitura* conveniente. No es, pues, la *tesitura* «la altura propia de cada voz», como dice el Diccionario académico, sino aquella escala de puntos musicales que en una determinada composición corresponde á cada voz ó á cada instrumento. De manera que al tiple le toca una *tesitura* diferente de la del contralto, como la de éste se diferencia de la del tenor, la del tenor de la del bajo.

Ahora han dado los españoles en tomar la italiana *tessitura,* término técnico de la música, en sentido figurado, sin reparar en aplicar esta voz á personas cualesquiera. Aquella locución de PEREDA: «Respondió la otra en la misma *tessitura*» [3], padece achaque de necedad, por cuanto un mancebo y una doncella, que son los que hablan aquí, no pueden tener la misma *tesitura,* como no tienen la misma el tenor y el tiple; luego el tiple de Sotileza no podía responder al tenor ó barítono del mozo Andrés en la misma *tessitura,* si hablaban con su voz natural. El Diccionario no ha recibido aun la acepción metafórica de *tesitura,* ni es de temer la reciba si la ha de sacar de la *altura propia de cada voz.* En hartos espinares se meten los cultiparleros de hoy, por hipo de novelería. ¿Cómo no oyó Pereda la voz de los clásicos, que le están diciendo, hace más de tres siglos, ser *al*

[1] PEDRELL, *Diccionario técnico de la música,* 1894, pág. 450.—[2] PARADA Y BARRETO, *Diccion. técnico, histórico y biográfico de la música,* 1868, pág. 403.—[3] *Sotileza,* § XVI.

mismo tono lo que él llamó *en la misma tesitura?* Si con esa palabrilla pensaba soñarse rico, no por eso dejaba de ser robada á los italianos la posesión de su riqueza; no sólo robada, sino adulteradamente usurpada, sin licencia de nadie, por mero antojo, contra el orden de la propiedad.

Testimoniar.—Testimonio

El Diccionario de Autoridades llamó al verbo *testimoniar* «palabra de poco uso». No obstante el poco uso, el Diccionario moderno rehabilitó la dicción, dándola por corriente. ¿No sé en qué fundamento estribaría Mario de la Sala para decir: «*Testimoniar,* acto notarial que hoy se emplea hasta para dar plácemes y pésames» [1]. La verdad sea, que GUZMÁN empleó el verbo *testimoniar* por *testificar, atestiguar,* diciendo: «Que se arrepentirán te podré testimoniar, que se salvarán no lo puedo afirmar» [2]. Cierto está, que Guzmán, autor perteneciente á últimos del siglo XVII, en que el lenguaje español iba ya bastardeando, conserva la buena dicción, aunque haga poco gasto de frases clásicas; pero no introduce rarezas ni francesismos, como ya en aquel tiempo lo usaban algunos. Así el *testimoniar* no puede achacarse al *témoigner* francés, sino que es hijo del *testimonio* español, formado legítimamente.

Habiendo Miguel Marcet y Carbonell castigado con la palmatoria el abuso de los catalanes, que suelen confundir *testigo* con *testimonio* [3], no eran menester más palabras para inculcar la notable diferencia. Baste apuntar algunos textos. SEBASTIÁN: «Levantó un testimonio falso». *Del estado clerical,* lib. 1, cap. 5.—PACHECO: «Traer á Dios por testigo». *Discurso 5,* cap. 3, § 2.—LANUZA: «Moisés, en vez y voz de todos los profetas, da el mismo testimonio».—«Se probó hijo legítimo por muchos testigos, todos irrefragables». *Homilía 12,* § 1.—VALVERDE: «Producir el testimonio de otro».—«De esto vosotros sois testigos». *Vida de Cristo,* lib. 3, cap. 3.—PÉREZ: «Era testimonio y protesto de la venida de Cristo». *Serm. Dom.,* pág. 203.—FONSECA: «Hubo testigos de su muerte». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 19.—GRANADA: «Dar testimonio de un suceso».—«Es abonado testigo». *Símbolo,* p. 2, cap. 15.

Las sentencias clásicas resuelven, que *testimonio* es la aseveración de alguna cosa, *testigo* el que la asevera y depone. Llámase *testigo* por extensión cualquiera cosa, animada ó inanimada, por la cual se infiere la verdad de un hecho; pero *testimonio* la misma atestación, prueba, justificación, legalizada ó no, que declara lo perteneciente al hecho. La duda de los catalanes pudo provenir de la palabra *testimonio*, que antiguamente se tomaba por *testigo* y por *testimonio*, y que, anticuada en Castilla, tal vez en Cataluña se conservó mal pronunciada cual si dijese *testimoni.* La frase de LAPALMA, «iban y venían testimonios falsos y decían sus dichos y acusaciones» [4], podía ocasionar sospecha, si el propio autor no distinguiese en los capítulos once y doce la persona declarante de la atestación declarada, aquélla *testigo,* ésta *testimonio;* pero en la referida frase la voz *testimonios* más parece resabio de arcaísmo.

[1] *El Noticiero*, 12 Octubre de 1901.—[2] *El Peregrino*, p. 4, cap. 6.—[3] *Vocabulario de catalanismos*, 1885, págs. 115 y 227.—[4] *Hist. de la Pasión*, cap. 12.

Tiempo

Otorgaba de buen grado Baralt la frase *correr el tiempo* en sentido de *irse pasando,* mas decir *en el tiempo que corre* por *en el presente tiempo* ó *por el tiempo que corre* en lugar de *según están las cosas*, parecióle un decir afrancesado, menos conforme al lenguaje español. Demos primeramente cuenta del sentir clásico en esta parte que toca al *correr* del *tiempo*, para luego sacar por el hilo el ovillo.

Torres: «Hay días tras días; hoy corre un tiempo, mañana otro». *Filos. mor.*, lib. 1, cap. 14.—Cervantes: «Corrió el tiempo, y no con la ligereza que él quisiera». *Novela 4.*—«Si á los oídos de los príncipes llegase la verdad..., otros siglos correrían, otras edades serían tenidas por más de hierro que la nuestra». *Quij.*, p. 2, cap. 2.—«No todos los tiempos son unos, ni corren de una misma suerte». *Ibid.*, cap. 58. —Fajardo: «Pasó aquel temporal, y corrió otro en favor de otros imperios». *Empresa 64.*—Yepes: «Estaban los tiempos tan vidriados y peligrosos». *Crónica,* t. 1, año 529.—Mariana: «Acomodarse al tiempo». *Hist.*, lib. 5, cap. 12.—Moncada: «Moderación de aquellos tiempos, bien diferentes de los que hoy tenemos». *Expedición,* cap. 6.—León: «Estar sujeto á las injurias y vueltas del tiempo». *Nombres,* Monte.—Alcalá: «En los soberbios alcázares hace su suerte el tiempo». *El Donado*, p. 2, cap. 13.—Vega: «El tiempo les va quitando la hermosura, la lozanía, el bien que tenían».—«Todo lo que el tiempo engendra, lo come, acaba y consume». *Salmo 5,* vers. 26, disc. 2.—Paláu: «Corriendo los tiempos, fuése nuestro amor enflaqueciendo». *Prontuario,* Rosario, consid. 1.

Lo primero que indubitadamente dan de sí las sentencias de Yepes, Mariana, Moncada, León, Alcalá, Vega, es la significación de *tiempo*, correspondiente á cosas mundanas, negocios públicos, estado general de una república: sentido metafórico, que unas veces se aplica al singular *tiempo*, otras al plural *tiempos,* sin alteración de significado. Haciendo de él aplicación al verbo *correr*, conforme á los dichos de Torres, Cervantes, Fajardo, Paláu, ¿quién dudará, sino que podemos decir *en el tiempo que corre*, *por el tiempo que corre*, *los tiempos que corren*, *para los tiempos que corren*, sin caer en galicismo, para representar *tiempo actual* ó *estado presente de cosas?* La razón es, porque *tiempo* no es un ente imaginario, de esos que bullen sólo en la fantasía, sino el mismo ser mudable de los cosas que andan en rueda, pareciendo y despareciendo con incesables altibajos. Si, pues, decimos de las cosas que *corren*, ¿cómo no lo diremos del *tiempo?* Que de las *cosas* lo dijeran los clásicos, es manifiesto. Fajardo: «No desea que las cosas corran bien, porque en la bonanza cualquiera sabe navegar». *Empresa 50.*—Márquez: «No se le da mucho de que las cosas de acá corran como corrieren». *Gobernador,* lib. 2, cap. 23. —Granada: «Si el mundo corriera hasta ahora de la manera que entonces corrió». *Símbolo*, p. 4, cap. 10, § 3.—Mariana: «Cuando todo corra turbio, y el peligro sea cierto». *Hist.*, lib. 15, cap. 1. Quede, pues, por indubitable, que *el tiempo que corre* es *el tiempo presente*, como *tiempo que corrió* se dice del *tiempo pasado*, siquiera el francés emplee la misma forma de decir.

Igual engaño padeció Baralt en la locución *á un mismo tiempo.* Dejónosla escrita el clásico y purísimo Collantes: «De un mismo pecho y á un mismo tiempo manaba la piedad con la alegría, y la alegría con la piedad».

Serm. de Navidad, § 3. Tampoco le faltó á GRACÁIN humor para decir: «¡Cuántas veces lloramos con el que llora, y á un mismo tiempo nos estamos riendo de su necedad!» *El Criticón,* p. 3, cris. 1. Vímoslo ya en la pág. 11 del tomo 1.°, entre los modismos de la partícula A. Mal tiento mostró Baralt en el emendar el modismo por francés. Cuando escribía, «nosotros decimos *á un tiempo*, sin más aditamento» [1], daba á entender que había hallado su dicho en el Diccionario de Autoridades, donde en verdad sólo se menciona el modismo *á un tiempo;* pero ¡cuántas veces le hemos cogido, como entre puertas, en falsas interpretaciones! La total confianza que Baralt hacía de los dictámenes de la Real Academia, más le ha servido de afrenta que de gloria. La culpa él se la tuvo. Porque no solamente cuanto ella decía, díjolo él; mas lo que ella callaba, diólo él por contrario al romance, no advirtiendo las infinitas menguas del Diccionario académico. Así el modismo *á muy poco tiempo*, porque remeda el francés *à très peu de temps*, parecióle digno de reprensión, en la cláusula *Esta nación atinó á muy poco tiempo con las formas más sencillas.* La manera de sentido es clásica. MORETO: «A breve plazo la verá perdida». *La misma conciencia acusa,* jorn. 2, esc. 12.—GRANADA: «Una vestidura prestada á cierto tiempo». *Adición al Memorial*, med. 10, § 1.—CERVANTES: «A pocos lances dió Tomás muestras de su raro ingenio». *Novela 5*. Según esta construcción, ninguna dificultad habrá en decir *á poco, á poco tiempo*, *á muy poco tiempo*, aunque en verdad tal vez sentaría mejor *á pocos lances.*

Tipo

Los vocablos castizos, *dechado*, *modelo*, *portento*, *espejo*, *sol*, *flor*, *monstruo*, *fénix*, *maravilla*, *milagro*, *prodigio*, *héroe*, *ejemplar*, *molde*, *trasunto*, *emblema*, *idea*, *símbolo*, *figura, representación*, *norma*, *original*, *regla*, *norte*, *lucero*, *lumbrera*, *forma*, *traza*, *imagen*, *quinta esencia*, *estampa*, *cifra*, *sombra*, *representación*, vienen como nacidos para ocupar el asiento de la palabra *tipo*, que tal vez por griega parece á los modernos primorosa y de incomparable elegancia; tanto la gastan ellos en lo hablado y en lo escrito.

¿Qué significa, veamos, la voz *tipo* en rigor de propiedad? Tomen los clásicos la mano, y quédese á su discreción el verdadero sentido. FIGUEROA: «El método seguido por Beda, que dió á luz el tipo de la torre babilónica, y por Juan Buteón que publicó el tipo del Arca de Noé». *Plaza universal*, disc.—VILLAVICIOSA: «Si lengua y fuerzas por igual tuviera, | Como el Sicaboron, el que fué tipo | En la ateniense escuela, nunca fuera | Señor de Grecia el Macedón Filipo». *La Mosquea*, canto 10, oct. 29.—GRACIÁN: «Vió y oyó lo que él nunca quisiera, representaciones trágicas, visiones espantosas, pero entre todas la mayor fué una furia ó una fiera, prototipo de monstruos, tan dentro de fantasmas, idea de trasgos, y lo que es más que todo, una vieja». *El Criticón*, p. 3, cris. 1.

No es maravilla que nos den, como por alambique, los clásicos lo preciso para formar concepto de la palabra *tipo,* que rueda ahora por el mundo moderno con tanta liviandad. Escatimábanla ellos tan por extremo, que con grandísimo trabajo se les halla papel donde la usen. Pero una cosa

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Tiempo.*

es *tipo,* otra *prototipo*, como ello se dice por sí. En griego la voz τύπος es *forma* ó *figura impresa ó esculpida:* de aquí pasa á representar *ejemplar*, *norma*, y otros varios conceptos. Los españoles dieron al nombre *tipo* igual acepción de *molde, ejemplar*. Pero diferenciábanle de *prototipo*, en no ser, como éste, el primer molde ó el original que sirve de norma, porque en razón de molde ó modelo podrá haber original y copia, á cuya imitación se vayan forjando muchos ejemplares; el original primero será *prototipo*, el molde ejemplar será *tipo*. Así Jesucristo podía llamarse *prototipo* de santidad, los Santos llámense *tipos* de virtud.

Mas si consultamos las obras de la literatura clásica, ni *tipo* ni *prototipo* parecen casi en ninguna parte; primero, porque las voces exóticas más tiraban á daño que á provecho, en el juicio de aquellos autores, que aspiraban á la formación de un idioma propio; segundo, porque demás de ser exótica la voz *tipo*, representa un concepto vago y de mal segura aplicación. Con todo eso, en ciertos lances tiene ya adquirido lugar tan propio, que fuera temeridad excluirle de la posesión. Llámase *tipo* el carácter de imprenta; *tipo*, la figura impresa en una medalla; *tipo*, el ejemplar humano en alguna línea; *tipo*, el símbolo representativo de cosa figurada.

Baralt tuvo por inadmisible esta última significación al tildar la frase, *el cordero pascual es el tipo de Jesucristo* [1]. Pero en el día de hoy, al paso que corren los estudios bíblicos, ya no es posible contrastar el uso de la palabra *tipo* en la acepción de figura simbólica. El cordero es *tipo* del divino Salvador, así como el cordero pascual fué *tipo* de la Sagrada Eucaristía, Melquisedec *tipo* de divino sacerdocio, la serpiente del desierto *tipo* de Cristo crucificado. El lenguaje de la exégesis moderna no puede ya desembarazarse de la voz *tipo* ni de la voz *antítipo*, ni del adjetivo *típico* ni del *antitípico*, si se toman en el sentido que la hermenéutica sagrada les da, aunque la Real Academia no haya hecho caso alguno de semejantes vocablos, tal vez por pertenecer ellos al ramo de eclesiásticos estudios.

Pero el *tipo* que merece la execración de todo buen hablistán es el contenido en locuciones de esta calaña: *¡Qué tipo de hombre!—Es todo un tipo.—¡Se ven tipos tan extraños!—Me gusta el tipo de esta persona.—No soy amiga de tipos*. Llaman ahora *tipo* á la condición estrambótica, al natural estrafalario, al traje singular y peregrino de una persona. Es abuso de lenguaje. Tuercen á una cosa lo que suena otra. Por encarecer ó desencarecer un defecto, se cometen otros tal vez más graves contra la lengua.

Tirada

La voz *tirada,* entendida como la entienden los modernos, es francesa á carta cabal. El romance español no le reconoce á la dicción *tirada* otro sentido sino el de *acción de tirar*, *distancia de un lugar á otro*, *espacio largo de tiempo*. De ahí la expresión adverbial *de una tirada*, que vale *de una vez* caminando. Pero los franceses llaman *tirade* un trozo de prosa ó verso; así dicen, *tirada de palabras*, *tirada de injurias*, *tirada de necedades*, como si dijeran *sarta*, *letanía*, *ristra*, *ringla*, *ringle*, *ringlera*, *cáfila*, *turbión*, *avenida*, *tiramira*, *lluvia*, *andanada*, *descarga*, *aguacero*, *torbellino*, *diluvio*, *tempestad* de las cosas indicadas.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Tipo.*

Los galicistas, andando de mosca muerta, á la disimulada hiciéronse sordos para no atender á la propiedad de la voz *tirada* española, por abrir los oídos á la significación de la *tirada* francesa, y convertirla en pro del romance. Así comenzaron á publicar locuciones como éstas: *leyó una tirada de versos, recitó una tirada de estrofas, puso una tirada de noticias, tuvo el discurso magníficas tiradas de elogios, pronunció una gran tirada de inepcias, nos saludó con una tirada de ultrajes, se descompuso con una tirada de maldiciones.* Cuando no poseyese el tesoro del romance voces como las antedichas, la palabra *tramo*, autorizada por Terreros, apoyada en el Diccionario académico, en cuyo dictamen significa *trozo ó división de algunas cosas,* bastaría por sí para llenar el vacío de la *tirada* francesa, aunque á Baralt se le hiciese peregrina [1].

Escritores incorrectos

COLL Y VEHÍ: «Arrancaba entusiastas aplausos, declamando largas tiradas de versos». *Diálogo 8.º,* 1866, pág. 182.

OCHOA: «Tras magníficas tiradas que pueden citarse como dechados de estilo». *Obras de Santa Teresa,* Prólogo.

Título

Admitió Baralt muy de grado que el modo adverbial *á título de* vale *con pretexto, motivo ó causa* [2], porque así lo tenía resuelto la Real Academia en su Diccionario de Autoridades. Los textos de los clásicos volverán por la verdad del modismo. LOPE: «Con ímpetu popular fué llevado á la cárcel, y á título de ladrón puesto en prisiones». *Peregrino*, lib. 1. —MUNIESA: «A título de su desposorio virginal, goza en el cielo San José los honores de Esposo de María». *Cuaresma*, serm. 7, § 3.—NAVARRO: «A título de curiosidad se ciegan los hombres tras este vicio». *Tribunal de superstición ladina,* lib. 1.—VALDERRAMA: «Tendrá título de casta la deshonesta, porque es disimulada». *Ejercicios,* p. 15.—BOIL: «Pedirle á Dios partido el demonio á título de enemigo, no es inteligible». *Serm. de Acción de gracias.*—«Que el valiente derribe á título de poderoso, ¿qué mucho?» *Ibid.*

Dos acepciones totalmente distintas le caben al modismo *á título de,* según la enseñanza y uso de los clásicos autores. La una es *so pretexto* (Lope, Navarro); la otra equivale á *en virtud* (Muniesa, Boil). El sentido otorgado por Valderrama á la voz *título,* esto es, *renombre, distintivo,* justifica el segundo significado del modo *á título de,* siquiera la voz *título* corresponda á la dicción *pretexto.* Donde á las claras vemos que los clásicos, fundados en las dos significaciones de *título,* atribuyeron al modismo *á título de* los dos significados correspondientes, á saber, *so pretexto y en virtud, en fuerza;* el segundo, grave y formal; el primero, jocoso y de disfraz.

Por no haber penetrado Baralt estas dos diferentísimas acepciones con la debida consideración, vino á dar al otro modismo *á qué título* la censura de *evidentemente francés.* Mas como viese que el clásico Roa se había valido de él en aquel texto: «Con voces de enojo y furia le preguntó á qué título, por qué y cómo había pervertido aquella doncella», embazó el crí-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Tirada.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Título.*

tico, frotóse las manos, y lavóselas, añadiendo, que también «ha sido usado por buenos escritores» [1]. Semejantes tapujos sólo caben en hombres, que tomaron por única norma y regla de sus juicios el Diccionario, donde solamente se halla el modismo *á título* en la primera significación de *so pretexto*. Porque ¿hubiera Baralt titubeado un punto en conceder aire de castiza á la expresión *á qué título*, á haber entendido que equivalía á la forma *en qué virtud, en fuerza de qué razón*, como los clásicos lo entendían? Además, faltaría saber quién fué primero en el uso de esa locución, el español ó el francés.

No hay por qué añadir, de suyo ello se dice, que el Diccionario moderno, amoldándose al antiguo, no admite más que una acepción del modismo *á título de*, siquiera los clásicos empleasen las dos arriba demostradas.

Toda vez que

Los modismos, en que la palabra *vez* tiene parte, son éstos: *veces hay*, ocasión y tiempo; *á veces*, en alguna ocasión; *á las veces*, en algún tiempo; *de una vez*, de un golpe; *en vez*, en lugar; *tal vez*, acaso; *tal cual vez, tal y tal vez, tal vez*, en rara ocasión; *todas las veces*, siempre; *una vez que*, supuesto que; *una vez*, con tal, comoquiera; *por vez*, sucesivamente; *no todas veces*, no siempre. De esta lista separamos el modismo *de vez en cuando* [2], que en español castizo dícese *de cuando en cuando*; por más que Navarro y Ledesma escribiese *de vez en vez*, por prurito de novedad, al estilo de otras bárbaras locuciones. No menos incorrecto es el modismo de Pereda, *cuando y cada vez* [3], en lugar de *cada y cuando*.—Tales son los modos adverbiales compuestos con la palabra *vez*, usados por los clásicos, ratificados por el Diccionario de Autoridades. Entre ellos no hay sombra del tan frecuentado hoy, *toda vez que*, en locuciones como éstas: *Por qué no se lleva á cabo la reforma, toda vez que la opinión está bien dispuesta para recibirla.—Toda vez que el gobierno lo ha dicho, debemos creerlo.—Yo no porfío, toda vez que estoy seguro.—Eso es cansarse en balde, toda vez que no tiene remedio.*

Mas, ¿en qué autoridad se cimenta el moderno modismo? En ninguna que valga. Parece un monstruo engendrado por el francés y el español juntamente, con esta singular extrañeza, que el francés puso el sonido, el español el sentido. La voz francesa *toutefois*, traducida literalmente, es *toda vez*, pero significa *con todo, sin embargo, no obstante*. Como á los galicistas les hiciese gracia el son, acudieron al castellano que les amañase el sentido, pues no les era grato el francés por la peregrina consonancia de *toda vez* con *sin embargo*. El castellano tampoco podía dar corte á la medida de su gusto, porque *toda vez que* y *una vez que* eran partículas incomposibles, que sin valerse del yelmo de Belona no podían darse las manos á fin de topar con la deseada paz. Despedidos de casa los galicistas por franceses y españoles, ¿qué hacen? Echan los trastos á rodar; rompiendo con unos y con otros, apodéranse del *toutefois* arrebatadamente, roban á *una vez que* su natural sentido; y pelillos al mar, sacan el monstruoso compuesto de francés-español, bautízanle por la ley del encaje, y hete ahí el modismo *toda vez que* figurando *una vez que, pues que, puesto*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Título*.—[2] Tomo 1, pág. 519.—[3] *Esbozos y rasguños.* ¡Cómo se miente! § 2.

que, supuesto que, siendo así que, con ser así que, comoquiera que, atento que, sin dárseles una castañeta de cuanto prescriba la ley gramatical ó imponga la autoridad de la tradición.

No dejó Baralt de echarles en cara el indigno gatuperio. «La expresión *toda vez* es el *toutefois* francés, decía, si bien con una acepción que no tiene ni en la lengua francesa ni en la nuestra. Es, pues, pura y simplemente un disparate» [1]. No lo deben de conocer los que todavía se quiebran los cascos presumiendo que tijeretas han de ser y darle, aunque la necedad no pueda ponerse más de par en par. Dios los tenga de su mano.

No dejemos de la nuestra otro modismo, *á la vez,* empleado con harta frecuencia en el día de hoy por *al paso, al compás.* Si hemos de estar al Diccionario de Autoridades, el modo adverbial *á la vez* vale *por orden sucesivo,* según se colige de aquella locución, «tomarán los generales vía á la vez, y obedecerán á la persona que hubiere nombrado en jefe» [2]. *Tomar vía á la vez* significa *seguir por orden unos tras otros* cada cual á su vez. Pero si atendemos al Diccionario novísimo de la Academia, el modo *á la vez* suena *á un tiempo, simultáneamente,* á diferencia de *á su vez*, que dice *por orden sucesivo ó alternado,* lo mismo que *por vez.* Tenemos, pues, aquí altar contra altar, Academia contra Academia, en la calificación de la partícula *á la vez.* Mas una cosa resulta de ambos Diccionarios, á saber, que la locución *á la vez* no tiene punto que ver con *al paso, al compás.* A falta de autoridad clásica, parece que los antiguos, como más cercanos al manantial del castizo lenguaje, sacaban el agua más limpia y pura. Por tanto, el modismo *á la vez* más probablemente significa *por orden sucesivo* que no *á un tiempo, simultáneamente.* En especial, que los modernos tienen contra sí la lengua francesa que usa *à la fois* por *á un tiempo, simultáneamente,* al revés de los clásicos españoles interpretados por la Academia antigua. Parece, pues, que el modo adverbial *á la vez*, conforme le entiende el Diccionario moderno, será galicismo y no hispanismo, de sentido falaz, no propiamente español.

Escritores incorrectos

VILLOSLADA: «Para no perder tiempo, toda vez que quieres que negocios tan arduos se resuelvan, explícate con lisura». *Amaya,* lib. 5, cap. 2.

ROCA Y CORNET: «Toda vez que acostumbra poner sus teorías en acción, dejémosle pintar». *Ensayo crítico,* t. 2, cap. 45.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «No es una novedad, toda vez que existía en nuestra literatura». *Hist. de la lit. esp.,* lec. 18.

ALCALÁ GALIANO: «Había salido bien, toda vez que los contrarios no hicieron el oficio de tales». *Memorias,* t. 2, cap. 1, pág. 8.

REVILLA: «Estas cuestiones tienen poca importancia para la vida, toda vez que nos es forzoso vivir». *Hist. de la lit. esp.,* lección 4.

Todavía

Dos sentidos admite esta partícula, conviene á saber, *aun y con todo.* GRANADA: «Aunque tengan las cosas color de bien, todavía ha de pensar el hombre, que no duerme nuestro adversario». *Tratado de la devoción*, cap. 5. —FUENMAYOR: «Pertinaces ellos, todavía permanecieron en su error». *Vida de San Pío V*, fol. 101.—CERVANTES: «Si, como hay nuevas

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Vez.*—[2] *Reglam. para la Infant. y Caballer.*, año 1705.

que viene ya un bajel de España, es verdad, todavía yo le aguardaré». *Quij.*, p. 1, cap. 41.—«El cual aun todavía dormía». *Ibid.*, cap. 6.—«Aun todavía traigo entre los ojos las desaforadas narices y mayores de marca de mi compadre». *Ibid.*, p. 2, cap. 16.—JÁUREGUI: «Aun todavía respira». *Aminta*, acto 3.º—DÍEZ: «Este precepto ninguna mención hacía de las mujeres, pero todavía iban algunas á aquellas fiestas por devoción». *Marial*, Perdimiento del Niño Jesús.

Olvidando los galicistas, ó digámoslo mejor, echando á una mano el sentido propio de la partícula *todavía*, se acogen al de la francesa *encore*, que suena *además, también, demás de eso;* de que resulta una extrañeza exorbitante de sentido, bastante para dejar confuso y desazonado al pobre lector. Aquí Baralt, amigo de gastar con los galicistas el ceño de la displicencia en otras ocasiones, en ésta azucara su dicho con melosidad, mezclando sólo una puntita de agrio entre lo dulce. «En ciertos casos, dice, no está mal por el sentido, y tiene sin embargo sabor galicano»[1]. ¿De dónde le viene, vive Dios, el sabor galicano á la partícula *todavía*, sino del adulterado sentido que los galiparleros le prohijan, por no reñir con el *encore* francés?

Díganlo, si no, estos cinco ejemplos: *Todavía una vez, alma mía, adiós, adiós.—Todavía, si quisiese oirme, podría convencerle.—Además de la fraterna, recibió todavía un sofión.—Todavía un año de paciencia, y soy libre.—Todavía tres días, y la ciudad es nuestra.* ¡Qué carga de galicismos tan fastidiosa! ¿Quién arrostrará á un *todavía* tan impertinente y ridículo? Póngase en su lugar la palabra *encore*, á cada dicción española substitúyase la francesa correspondiente, y tendremos cinco locuciones pintiparadas, sin pizca de castellano. En la primera el modismo *todavía una vez* (encore une fois) dirá *otra vez;* en la segunda, la palabra *todavía* es *siquiera, á lo menos:* en la tercera, la voz *todavía* está demás; en la cuarta, la expresión *todavía un año* (encore un an) vuélvese por *un año más;* en la quinta, *todavía tres días* (encore trois jours) dígase *dentro de tres días, á los tres días, al cabo de tres días, aguardemos tres días*, etc. Para expurgar las inmundicias y superfluidades de las cinco locuciones propuestas, sería preciso echarlas en remojo y relavarlas con tinte español.

No se nos quede por decir la gracia del adverbio *aun* antepuesto á *todavía*, y la fuerza que éste da al concepto de duración antecedente, como en Cervantes y Jáuregui es de notar.

Todo

De la voz *todo* hacen mal barato los modernos, por afición á remedar el *tout* francés que á montones anda en los escritos. Así van acumulando *todos* sin necesidad ni elegancia. Aquella forma *yo y todo, con admiración y todo*, es maravilloso énfasis de *todo* á manera de conjunción: empleóla CERVANTES con singular gracia[2]. Pero la voz *todo* por *totalmente, del todo, por entero, enteramente*, rarísima vez la usaron los buenos autores. «Me inclino á creer, dice Bello con razón, que JOVELLANOS cometió inadvertidamente un galicismo, cuando dijo: *Se redujo el espec-*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Todavía.*—[2] *Quij.*, p. 1, cap. 49.—P. 2, cap. 26.

táculo á chocarrerías y danzas todo profanas» [1]. Tal vez concertaban el adjetivo *todo* con el adjetivo siguiente, como en Correas lo veremos.

Siguiendo Baralt el ejemplo de Capmany [2], reprendió la palabra *todos dos,* queriendo se dijese en su lugar *ambos* ó *los dos* [3]. Con más porfía se declaró el Sr. Cortejón, diciendo así:

«Hubo un tiempo en que el francés, el catalán y el castellano corrieron juntos; entonces era lícito decir *todos dos, todos tres:* pero hoy queda reservado á los franceses el *tout deux,* y á los catalanes su *tots dos, tots tres.* En Castilla han prevalecido *ambos, entrambos, los tres, juntamente los tres»* [4].

Salgan los clásicos por los fueros de la verdad. LÓPEZ: «Te inspirará Dios que hagas una confesión general, en la cual se remedie lo que el necio confesor hizo tan en daño de todos dos». *Memorial,* lib. 1, cap. 24.—AVENDAÑO: «Habían venido tantos de varios y diversos lugares á Jerusalén á ver justiciar tres crucificados, que en opinión de algunos, á todos tres los tenían por ladrones». *Marial,* serm. de la Concepción, disc. 5.—QUINTANA: «Luego que el rey la firmó, la firmaron todos tres, y la juraron». *Historia,* lib. 3, cap. 30.—GUEVARA: «Se las dió todas tres en el corazón». *Monte Calvario,* p. 1, cap. 30, fol. 222. Habla el autor de las tres lanzadas que dió el capitán Joab al príncipe Absalón.—GOMENDRADI: «Muchos amantes tuvo Cristo: le amó Pedro, le amó Juan, le amó Marta, y le amó Magdalena; todos cuatro amaron á Cristo».—«Todos tres amaron, pero ninguno lo calló, porque todos lo publicaron». *Serm. de Sta. Inés,* § 1.—CALDERÓN: «Leed ahora los votos de todos tres». *Las armas de la hermosura,* jorn. 2.—CABRERA: «Todas tres divinas personas dieron testimonio de Cristo». *Miércoles de Pasión,* consid. 4.—JARQUE: «Todos tres fueron cruelmente muertos de sus enemigos». *El Orador,* t. 3, invectiva 9, § 3.—ERCE: «Les llama santos á todos cuatro en igual grado». *Predicación de Santiago,* p. 1, trat. 1, cap. 7.—DÍEZ: «Para no llegar, sólo un punto de falta basta, y para llegar son menester todos diez». *Marial,* Purificación. Cuando así hablaban estos autores, no andaban á la par, sino cada una de por sí, las lenguas francesa, catalana y castellana.

El uso de los clásicos nos sirve de lección, no obstante el contrario parecer de Capmany, Cortejón y Baralt, para entender que las locuciones *todos dos, todos tres, todos cuatro, todos diez,* puede emplearlas el castizo castellano, como las emplean el catalán y el francés, ya que los diez autores alegados pertenecen á la dorada edad de nuestra lengua. No es esto decir, que no puedan usarse convenientemente las palabras *ambos, entrambos, ambos á dos, entrambos á dos, los tres, los cuatro.* Ejemplo de semejante uso nos dió el clásico IRIBARREN: «Ambos son felicidades, ambos son dichas, ambos son glorias, y ambos conformes en el número, sitio, modo, circunstancias y artífices» [5].

En los artículos *Ante todo* y *Después de todo* se toca este vocablo según sus diversas significaciones. No se nos pase la incorrección de los que privan del artículo á la voz *todo* cuando la oración le pide, como en *te lo diré todo,* en cuyo lugar dicen *te diré todo,* al estilo francés. JARQUE: «Lo dispuso y mandó todo la benignidad y mansedumbre de un clementísimo Salvador» [6]. No será razón dejar en blanco las frases del Maestro Correas. Aleguemos unas pocas: «Todo es uno—todo es bueno—

[1] *Gramática,* n. 189, pág. 111.—[2] *Arte de traducir,* pág. 182.—[3] *Diccion. de galic.,* art. *Todo.*—[4] *Arte,* 1897, pág. 175.—[5] *Serm. de las imágenes de Nuestra Señora,* exordio.—[6] *El Orador,* invectiva XI, § 11.

todo lo hacen veinte reales—todo se hará bien—todo se hizo sal y agua—todo gordo: dióme una sardina toda gorda—todo lo puede amor» [1].—«Todo el mundo es uno—todo se acaba con la muerte, sino el bien hacer—todo es nada, sino trigo y cebada—todo es flor, y al fin de azar—todo es bueno antes de ser hecho—todo es portada—todo es tortas y pan pintado—todo este mundo es trazas y trapazas—todo lo cura el tiempo—todo saldrá en la colada» [2]. También merece advertencia la frase *todo es uno para mí*. JARQUE: «Para ella todo es uno, porque así los pechos como los pies son jeroglíficos de la justicia y misericordia» [3]. Otras sentencias de Jarque confirman los textos de Correas: «Las penalidades de la mortalidad son como reloj de sol, todo sombra, todo pintura, todo carencia de luz, todo señal, todo amago» [4].—«Pero obramos todo al revés, anteponemos la siniestra á la derecha» [5].—«Si gozara montes de oro y toda buena fortuna, la debiera olvidar» [6].

Ahora si descendemos á locuciones modernas, no faltará que emendar. Capmany tuvo por incorrectas las frases *en toda ocasión, en toda tierra,* pareciéndole debían traducirse por *en cualquiera ocasión, en cualquiera tierra*. JARQUE: «Todo malhechor vive de pendencia con la luz» [7]. Nimio se mostró el crítico en la censura de estas locuciones, no menos que en otras; *todas las veces que pienso,* está bien dicho, sin necesidad de *siempre que pienso*. Mas ésta, *es mujer, es decir todo,* no puede ser más francesa, en vez de *es mujer y basta; todo herido que estaba, habló,* digamos, *herido como estaba, habló; fué elegido todo de una voz,* dígase, *fué elegido por aclamación; santuario célebre de todo tiempo,* es, *santuario famoso de tiempo inmemorial*. Finalmente, el modismo *tout autrement* se traduce *mucho más, muy al contrario, al revés, muy de otra manera*. JARQUE aprobó el modismo *todo al revés,* como va arriba apuntado.

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «Aquellos dando todo á la intuición, piensan con el pensamiento». *La mujer,* cap. 5, § 8.

DONOSO CORTÉS: «Lo pasado, lo presente y lo venidero es todo, y el todo no es nada». *Ensayo,* lib. 3, cap. 2.

COLL Y VEHÍ: «En la música el sonido es todo; mas no así en el lenguaje». *Diálogo XI,* 1866, pág. 299.

NAVARRO Y LEDESMA: «Don Alvaro tenía todo proyectado para la reunión de una escuadra». *El ingenioso hidalgo,* cap. 31, pág. 286.

VENTURA DE LA VEGA: «Amor en el mundo es todo». *El hombre de mundo,* acto 3.°, esc. 15.

Toilette

Atentos los galicistas á incensar con perfumes el lenguaje español, como que haciéndole las crines, le arriman la cazoleta de olores, que suelen ellos gastar, para que despida más gálica fragancia. Los pedantes (así los llamó Baralt) dicen *toilette,* los motolitos (así vino también á apodarlos) pronuncian y escriben *tualeta;* aquéllos á lo francés, éstos á lo bárbaro; unos y otros sin gracia ni conveniencia.

[1] *Vocab.*, letra T.—[2] *Vocab. de refranes,* letra T, pág. 420.—[3] *El Orador*, t. 4, invectiva XI, § 1.—[4] *El Orador*, t. 4, invect. XI, § 11.—[5] *Ibid.*, § 10.—[6] *Ibid.*, invect. XIII, § 2.—[7] *El Orador*, t. 4, invect. XI, § 8.

Porque al fin, ¿qué es *toilette*, sino una suerte de diminutivo de *toile*, como si dijéramos *telilla, toquilla, pañizuelo?* En francés culto llámase *toilette* lo que los clásicos decían *tocado, peinado, aliño, aderezo, aseo, ornato, adorno, atavío, gala, compostura, traje, vestido, ropas, afeites, rizos, mudas, dijes, emplastos, arreboles, coronas, copetes, sortijas, moños, garambainas* y demás gaiterías, con que las mujeres alargan las riendas á la vanidad, por enflorecer, realzar y sacar á vistas la aparente hermosura de su cuerpo, encubriendo su realísima deformidad.

Por manera, que no hace falta el nombre *toilette* al idioma español, ni hay frase francesa que no pueda traducirse de varios modos en castellano sin necesidad de *toilette;* aun cuando sólo tuviéramos las palabras *tocado* y *tocador,* habría de sobra para salir de apuros, y dejar bien peinado el lenguaje.

Escritores incorrectos

SELGAS: «Un nuevo amante y una *toilette* nueva: he ahí una dudosa alternativa». *Cosas del día*, La última moda, § 4.

ALARCÓN: «Yo no podría acercarme al bello sexo para estudiar sus *toilettes*». *Cosas que fueron,* Visitas á la marquesa, 2.ª

BRETÓN DE LOS HERREROS: «Lo mucho que perjudican á sus gracias personales y á los primores de su *toilette*». *La Castañera.*

BRETÓN: «En arreglar su *toilette* | Aún tardarán un buen rato». *El amigo mártir,* acto 2.°, esc. 1.

Tomar

Venga ó no venga á pelo, no es justo deje el lector de saborear el Ovillejo del Dr. Juan de Salinas, intitulado *El tomar de las mujeres*, donde se encierran las acepciones de más bulto, propias del verbo *tomar.*

«*Toma* la leche por *tomar* Bibiana,
Y madruga á *tomarla* la doncella,
Por *tomar* aunque sea la mañana.
No hay orín como ella
Con aquello que trata;
Que el orín *toma* el hierro, ella la plata;
Y del más miserable y del más pobre
Toma á lo menos cobre
En forma de dinero;
Y en fin, *toma* Tomasa hasta el acero;
Que sin mirar la niña en calidades,
Toma el metal de todas las edades.
Por casos muy livianos,
Suele *tomar* el cielo con las manos;
Y como en el *tomar* funda su gloria,
Toma todas las cosas de memoria
Que se pueden *tomar*, y tan de veras
Toma el *tomar* de todas las maneras
(No es esto testimonio),
Que por *tomar* se *toma* del demonio.
Hasta purgas me dicen que ha *tomado*,
Y que, por no soltar, nunca ha purgado.
Pero las bolsas de infinitas gentes
Las deja con sus *tomas* más dolientes.
Toma ojeriza y temas, *toma* asuntos,

Y calcetera fué por *tomar* puntos.
Cuando *toma* mohinas,
Se llega á consolar *tomando* esquinas.
Consejo de *tomar*, *toma* de todos
Por *tomar* de ambos modos.
Nunca está sin *tomar*, que por costumbre,
Cuando ál no *toma*, *toma* pesadumbre».

Sin dejar de la mano el Ovillejo de Salinas, descubrimos en él las significaciones siguientes del verbo *tomar*, conviene á saber: *coger, recibir, cobrar, concebir, adquirir, sobrecoger, aprender, encaminarse, beber, quitar, escoger, empuñar, sentir;* de arte, que casi todos los sentidos de *tomar* están expresados prácticamente en los versos del poeta.

Descendamos al abuso de los modernos en orden al verbo *tomar*. «Decimos correctamente, *ser tenido, pasar por hombre de bien;* y de ningún modo, *es tomado por hombre de bien*» [1]. Alguna dificultad podía moverse contra la resolución de Baralt, á vista del texto de NIEREMBERG, que dice: «No había de reputar esto por culpa, sino tomarlo por aviso de lo que había de hacer» [2]. El verbo *tomar* admite el sentido de *entender, interpretar,* cuando lleva la partícula *por;* enseñólo el Diccionario de Autoridades, Mas no enseñó, como debiera, que *tomar* tiene el valor de *juzgar* (una de las acepciones echadas menos en la composición del clásico Salinas), como se saca de CERVANTES: «Toma D. Quijote unas cosas por otras, y juzga lo blanco por negro, como se pareció cuando dijo que los molinos de viento eran gigantes» [3]. Los textos de Nieremberg y Cervantes nos dan licencia para decir, «¿por quién me toma usted?, ¿no me conoce?, ¿no sabe usted que á mí siempre me han tomado por hombre de bien?» No basta, para entera razón de ambos textos, el sentido de *entender* ó *interpretar*, pues en ellos es evidente que se encierra juicio formado, no inteligencia ó mera interpretación. En esta parte le faltó á Baralt el acierto de la censura.

Más atinado anduvo en emendar las frases, *Tomó sobre su pan para dar á los pobres; toma sobre su sueño para estudiar*. No hay tal giro en castellano. La frase *tomar sobre sí* equivale á *satisfacer, encargarse, salir por fiador*. Empleóla el M. LEÓN, «tomó sobre sí nuestra guerra» [4]; LAPALMA la construyó diciendo: «tomar en sí la penitencia que otro merecía» [5]; PALÁU: «Tomó sobre sí el cargo de Salvador» [6]. No deja de parecer extraña cosa, que al Diccionario de Autoridades se le fueran por alto entrambas frases, siendo tan castizas, bien que el Diccionario moderno remedió en parte el descuido dándonos á conocer la primera. Con todo eso, el *tomar sobre sí* no tiene aplicación á *tomar sobre su pan*, ni á *tomar sobre su sueño*, antes suena todo lo contrario, porque las dos postreras locuciones afrancesadas hacen el sentido de *quitarse, privarse,* empero la primera dice *sobrecargar, encargarse*.

Tomar ventaja de todo: es frase francesa. Del que anda ligero dícese que «toma el paso apresurado» [7]; «toma la corrida de atrás» [8]; «toma la delantera» [9]; y aun tal vez que «tomó diez pasos de ventaja». Pero *tomar ventaja* por *recibir provecho, sacar provecho*, sólo en francés puede significar algo.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Tomar*.—[2] *Epistolario*, carta 28.—[3] *Quij.*, p. 2, cap. 10. —[4] *Nombres*, Príncipe de la paz.—[5] *Hist. de la Pasión*, cap. 21.—[6] *Prontuario*, trat. 2, consid. 2.—[7] MONTERÍA, lib. 2.—[8] FLORENCIA, Marial, 2, 61.—[9] CÁCERES, *Salmo 96*, fol. 182.

A las mujeres se las toma por la vanidad: frase peregrina, poco usada de los clásicos. Dijo de ella Baralt, que ni era francesa ni castellana. Mal sintió del idioma francés el crítico, pues cosa es bien averiguada, que *se laisser prendre par l'intérêt ou par la flatterie,* equivale á *emolumento vel assentatione capi.* No es posible dudar de la índole francesa de la dicha locución. En castellano quiere decir: «con el cebo de la vanidad prenden los hombres á las mujeres; en el anzuelo de la vanidad quedan presas las mujeres; la vanidad es gran cazadora de mujeres al vuelo; en el cebo de la vanidad pican afanosas las mujeres; en los lazos de la vanidad caen enredadas las mujeres; la red de la vanidad envuelve á las mujeres; de su bella gracia ríndense las mujeres al señuelo de la vanidad; la vanidad arma lazos para coger mujeres, etc.» Baralt emendó la frase galicana de esta suerte: «*Se cautiva á las mujeres por la vanidad*, es como debe decirse»[1]. Alguno podía imaginar falta de corrección en la enmienda de Baralt, á causa del impersonal, reprobado por el propio crítico en el artículo *Se;* de donde inferiríamos, que no debe decirse, *se cautiva á las mujeres.*

Dejados escrúpulos aparte, entremos á examinar la índole de la propuesta locución. Primeramente, no podrá poner duda en el sentido de *coger*, propio del verbo *tomar,* quien leyere los textos clásicos. PINEDA: «La red se lanza en la mar para tomar peces». *Diál. 1,* § 22.—TORRES: «Es una nasa con que se toman peces». *Filos. mor.,* lib. 14, cap. 1. A qué título condenó por anticuado la Real Academia en sus Diccionarios modernos el sentido de *coger, asir* ó *cazar*, que viene tan acomodado al verbo *tomar*, no es de nuestra obligación inquirirlo, especialmente que esa anticuación implica repugnancia con las principales acepciones autorizadas por la misma Real Academia. En segundo lugar, célebres son en el romance aquellos adagios, «tomar la cosa por donde quema; tomar el rábano por las hojas; tomar al buey por el asta, al hombre por la palabra»; donde la frase *tomar por* denota que el sujeto que *toma* ó *coge*, aplica su acción á cosa puesta fuera de sí y constituída en el objeto asido. Del buey es el asta, del hombre la palabra, del rábano son las hojas, de la cosa quemante es la parte donde la agarra la mano. En tercer lugar, si ello es así, como parece, *tomar á una mujer por la vanidad* no significa otra cosa sino echar mano de lo que ella más entrañado posee para prenderla y cautivarla; es como un *tomar por* las hojas de la vanidad el muñeco mujeril ó la musaraña en forma de rábano. Ahora pregunto yo: ¿qué repugnancia ofrece el romance al recibo de esa significación?; ¿qué leyes atropella de la fraseología española el que usa la frase dicha? Es verdad, que la Real Academia no apunta, ni por asomo, semejante construcción figurada; pero esa razón negativa hace poca fuerza para la resolución de la duda. También es cierto, que no presentamos autoridad alguna de libro clásico en abono de la frase dicha; mas eso probará, á lo más más, que los clásicos no la emplearon, no empero que pueda el romance reclamar contra ella, en particular si advertimos que hay en él frases de corte y significado muy parecido, que luego se pondrán á la vista.

De este discurso concluiremos, salvo mejor parecer, que las locuciones *tomar á las mujeres por la vanidad; tomar al magistrado por el interés; tomar al mancebo por el pundonor; tomar á la doncella por el decoro; tomar al ladrón por la confianza; tomar á la beata por la devo-*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Tomar.*

ción, etc., no desdicen del buen romance, siquiera se las apropie el idioma francés; porque la vanidad, interés, pundonor, decoro, confianza, devoción, son como las hojas, por donde el rábano suele tomarse para entrar en poder del cauteloso tomador.

Otras frases del verbo *tomar* se irán discutiendo en los nueve artículos siguientes. Mas antes no dejemos de apuntar aquí las de Correas, en abono de lo discurrido. «Tomar por hambre: coger á uno por necesidad y obligarle, á imitación de las plazas».—«Tomar las cosas muy por el cabo». —«Tomaos con Dios: en casos que vienen de su mano, avisando que se lleven con paciencia».—«Tomar por punto de honra». *Vocab.,* letra T.— «Tomar el rábano por las hojas: las cosas al revés».—«Tomóle la mosca: picóle la mosca».—«Tomar á Dios los puertos: la más piadosa manera es hacer buenas obras que obliguen á Dios».—«Tomar el cielo con las manos».—«Tomar la corriente desde la fuente».—«Tomar á dientes: con ánimo y brío una cosa».—Toma para peras, y dábale palo».—«Tomar calzas de Villadiego: tomar las de Villadiego». *Vocab. de refranes,* letra T, pág. 425.

Tomar acta

Copia Baralt dos sentencias de un discurso parlamentario que dicen así: «Tomo acta de lo que el señor diputado de Sevilla acaba de decir, para hacerme cargo de ello á su tiempo».—«Tómese acta de la conducta del gobierno en el escandaloso asunto de Sueca». Discanta Baralt el texto con este comentario: «El que *toma acta*, bien puede tomar sin escrúpulo paja y cebada» [1]. A vista de las necedades sacudíase Baralt de la albarda con gallardía, dejándola para quien se hizo.

Consultados los autores competentes, hallamos que el plural *actas* valía *escrituras de hechos públicos registrados y autorizados.* Mondéjar: «Viciando con torcida interpretación las actas del Concilio». *Desertación 4*, cap. 2.—Ovalle: «Así se halla escrito en las actas que he visto en nuestro colegio de Santiago». *Hist. de Chile*, fol. 409. La propiedad de la voz *actas* está cifrada en ser volumen que contiene hechos públicos ó acuerdos capitulares firmados con autoridad. Por esta causa no se aplica el nombre de *Actas* al libro sagrado compuesto por el evangelista San Lucas, en que se refieren los hechos apostólicos; llámase *Actos de los Apóstoles* ó *Hechos de los Apóstoles*, como siempre le intitulaban los autores clásicos, por más que algunos modernistas le den nombre de *Actas*. Pero merecen el renombre de *Actas de los Santos* las relaciones fidedignas de las Vidas y Martirios de los Santos escritas por los contemporáneos, pues son documentos legítimos de hechos públicos y notorios. Tal es el valor propio de la voz *acta,* á tenor del cual se pueden formar las frases *autorizar las actas*, *firmar las actas*, *viciar las actas*, *guardar las actas*, y otras semejantes.

Podremos contentarnos con este presupuesto para lo que toca decir acerca de la frase *tomar acta.* Cierto es que los franceses emplean en lo forense la fórmula *prendre acte*, que significa *testificar en escritura pública;* los españoles han dado en traducirla diciendo *tomar acta de.* Pero constante uso fué de la lengua española dar nombre de *auto* á la determi-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Acta.*

nación del juez pronunciada jurídicamente sobre causa civil ó criminal. Lo que era *acte* para los franceses, y *acto* para los españoles antiguos, se redujo con el tiempo á la palabra *auto*, y *así se dice el día de hoy*, como lo testifica el Diccionario de Autoridades. Conforme á esta denominación, eran frecuentes las frases *hacer un auto*, *asistir al auto*, *poner un auto*, *ejecutar un auto*, *pasar los autos ante escribano*, *reponer los autos, ratificar los autos*, *revocar un auto, tener los autos en su poder*, *pronunciar un auto*, *sacar al auto los reos*, etc. Nos inclinamos á creer, que la frase *tomar auto* carecía de aplicación entre los juristas del siglo clásico, porque caso más propio del juez era *dar* que *tomar*. De cualquier manera que sea, podemos guaduar por novedad extravagante la locución *tomar acta*, salvo si alguno echaba la garra á la escritura maliciosamente, ó por disposición de la autoridad judicial la hubiese de llevar á donde le era mandado; en tal caso diríamos *tomar el libro del acta* ó *esconder el acta de diputado*.

Estando en este principio tenemos por cosa evidente que *tomar acta* es locución bárbara é inculta en el sentido vulgar que hoy le dan, aunque *prendre acte* sea recibido en lenguaje francés. Dos conceptos quieren representar los galiparlistas en la fórmula *tomar acta*. El primero es, *apuntar*, *anotar*, *señalar*, *poner por escrito*, *tomar por escrito*, *escribir un apuntamiento*, *hacer apuntación*, *dar noticia por escrito*, *dar cuenta por menudo*, *tomar razón*, *tomar luz*, *escribir pe-a pa*, *trasladar al escrito*, *tener presente*, *caer en la cuenta*, *dar alcance*, *imprimir en el ánimo*, *echar de ver*, *descubrir el fondo*, *entender apuntadamente*, *abrir los ojos*, etc.; locuciones que se alejan tanto del sentido verdadero de de *tomar acta* cuanto el cielo de la tierra. De ahí nace la suma impropiedad de la frase galicana.

El otro concepto incluído en *tomar acta* se colegirá de la sentencia copiada por Baralt de un escrito académico, en esta forma: «Séame lícito por lo menos tomar acta del ilustrado impulso, que en aquel período recibieron del Aragón las letras españolas» [1]. Donde *tomar acta* quiere decir *conmemorar*, *mencionar*, *dejar asentado*, *calificar*, *levantar de quilates*, *celebrar*, *poner la consideración*, *ponderar*, *hacer conmemoración*, *hacer memoria*, *eternizar la fama*, *asegurar el crédito*, *hacer mención expresa*, *testificar claramente*, *traer á la memoria*, *renovar la memoria*, *poner en su lugar*, *dar por seguro*, *tener por cierto*, *aseguradamente afirmar*, etc. Tampoco dice relación este sentido con el de *tomar acta* afrancesado.

Tanto este como el antecedente son sentidos impropios de *prendre acte*, traducida en español la frase; cuánto más, que ni *acte* es *acta*, ni *tomar* viene bien con el representado concepto. No conoce el romance más *actas* que las insinuadas arriba. Lo que en francés se llama *acte d'accusation*, *acte de comparation*, no se dice *acta* en español; y si se dice, es á lo galiparlista, contra la propiedad del romance. La Real Academia comenzó, en la edición doce de su Diccionario, á pregonar la frase *levantar acta*, aplicándola á «*extender por escrito* la relación de los acuerdos y deliberaciones de alguna corporación ó junta, y también á *consignar en la misma forma* los hechos que pasan ó las razones que median en cualquier reunión». Hasta el año 1884 no se le ofreció á la Real Academia la oportunidad de dicha frase; indicio manifiesto de la tierra que va ganando

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Acta.*

la galiparla en nuestra nación. Tan galicana es la frase *levantar acta* como la otra *tomar acta*, por las razones antedichas.

A todo tirar la barra, podía mantenerse la frase *levantar auto*, pues la hallamos en MARTEL, cuyas son estas palabras. «El Comisario dice: Su Majestad prorroga las Cortes para tal día. Y levantarse acto dello, y luego se manda pregonar la prorrogación hecha» [1]. La locución *levantarse acto dello* equivale á *asentarse en el proceso la ejecución de lo mandado;* mas esa frase, como se ve, es forense. Pero no *acta* sino *acto* entra en la sentencia de Martel, cuyo sentido propio, y no figurado, estaba recibido en uso, bien que ahora decimos *auto*, y no *acto*, cuánto menos *acta*. Es verdad, más adelante usa Martel la frase «levantar la resolución de los negocios y mandar al notario los continúe en los registros de su Brazo» [2]. Bien se concluiría de lo dicho, que *levantar resoluciones* es frase clásica por *actuarlas* ó *ponerlas por escrito en forma oficial;* mas no quedaría por eso justificada la moderna *tomar acta* ni *levantar acta*. Al Diccionario de Autoridades se le escapó de las manos este sentido de *levantar*.

Tomar en consideración

En conformidad con el Diccionario de la Real Academia dijo Cuervo: «*Tomar en consideración* una cosa; considerarla digna de atención» [3]. En apoyo de su dicho trae textos de galicistas, ninguno de autor clásico. En decires como éstos descansa la legitimidad de la nueva frase *tomar en consideración*, á juicio de Cuervo. ¿Son ellos suficiente abono? Quiero decir: ¿la autoridad de cuatro ni de cuatrocientos galicistas es bastante para fundar lo castizo de una frase no legitimada por los clásicos escritores?

Propongamos algunos textos, en que campea la palabra *consideración*. SANDOVAL: «Hacer la debida consideración». *Vida de San Javier,* lib. 1, cap. 11.—MELO: «Acercarse á ella con la consideración». *Guerra de Catal.,* lib. 3.—FONSECA: «Cargar el juicio en esta consideración». *Del Amor de Dios,* lib. 2, cap. 11.—MÁRQUEZ: «No apartar la consideración del asunto». *Triunf. Jerusalén,* vers. 7, consid. 3.—SEBASTIÁN: «Revolvía estos misterios en su consideración». *Del estado clerical,* lib. 3, cap. 16. —«Llevar atenta consideración en las cosas».—«Actuar la consideración». *Ibid.,* cap. 17.—«Entrar en la consideración de una cosa». *Ibid.,* lib. 4, cap. 10.—SOLÍS: «Cargó la consideración en la mala consecuencia de volver las espaldas». *Hist. de Méj.,* lib. 1, cap. 19.—YEPES: «Ocupaba su consideración en lo mucho que había ofendido á Dios». *Vida de Santa Teresa,* lib. 1, cap. 9.—MONTERÍA: «Más atrás quiero tomar esa consideración». Lib. 4.—GRANADA: «Aquí es menester mucha consideración y tiento». *Adición al Memor.,* p. 2, cap. 9.—STA. TERESA: «Lo que nosotros podemos ganar con nuestras consideracioncillas». *Vida,* cap. 15.—CERVANTES: «Y si esta consideración no le mueve á estarse quedo». *Quij.,* p. 2, cap. 11.—ARIAS: «Detenerse en la consideración de las cosas corporales». *Aprovech. espir.,* trat. 5, p. 3, cap. 11.—VILLABA: «Dar en la consideración de esto una y otra vuelta». *Empresas,* 10.—VEGA: «Continuar en la consideración de los divinos misterios». *Salmo 5,* vers. 19, disc. 2.

[1] *Forma de Cortes,* cap. 28. -[2] *Ibid.,* cap. 43.—[3] *Diccion.,* t. 1, pág. 414.

Entre estas frases, que vienen las más al sentido de *considerar,* no se halla la galicana *tomar en consideración*, aplaudida por Cuervo. No se halla, porque no pertenece al romance. Así como *tener en cuenta,* va dicho más arriba, no es frase castellana, tampoco lo son *tomar en consideración y tener en consideración.* Esta segunda no lo es, por no cuadrarle á la palabra *consideración* el significado de *respeto*, *miramiento, aprecio,* como en el art. *Consideración* dejamos dicho. Pero, al contrario, por clásica debe pasar la frase *tomar en cuenta,* aunque al parecer se identifique con *tomar en consideración,* si bien es muy diferente en hecho de verdad.

Argüirá tal vez el galicista en forma diciendo: Lícito es decir *tomó en cuenta;* es así que *cuenta* vale tanto como *consideración;* luego podremos igualmente decir *tomó en consideración.*—Al argumento podíamos responder, en forma también, con este silogismo: lícito es decir *tomó en cuenta;* es así que *cuenta* vale tanto como *cómputo;* luego podremos igualmente decir *tomó en cómputo*, frase que ningún galicista empleará para significar el acto de *atender á una cosa.* La mayor del argumento es cierta, por cuanto la frase *tomar en cuenta* pertenece al tesoro clásico sin género de duda[1]. Pero como la voz *cuenta* valga diferentes conceptos, debe distinguirse el sentido de la menor, sopena de cojear la consecuencia. Así *tomar en cuenta*, cuando equivale á *contar, hacer el cómputo,* no puede suplirse por *tomar en consideración,* porque *cuenta* y *consideración* no son vocablos aquí de igual sentido; cuando *tomar en cuenta* significa *apreciar* ó *estimar*[2], tampoco se deduce luego que *consideración* pueda ocupar el sitio de *cuenta,* porque para ello debieran ser ambas voces de igual valor en todo caso, pues evidentísima cosa es que en las frases clásicas arriba propuestas no podría la palabra *cuenta* entrar en vez de *consideración.* De modo que la menor del silogismo anda coja por varios capítulos, de cuya cojera participa en su tanto la conclusión.

En materia de frases no puede ser una la medida de las otras. Por ejemplo, aunque *atención, cuenta, cuidado, consideración* sean palabras de análogo sentido, no por eso entran de igual modo en las frases. Dícese bien *mirar con atención, mirar con consideración, mirar con cuidado*, mas no estaría bien dicho *mirar con cuenta;* al contrario, con el verbo *tener* van perfectamente los cuatro dichos nombres, *tener atención á, tener cuenta con, tener cuidado de, tener consideración á;* mas con el verbo *hacer*, bien que se pueda decir *hacer atención, hacer cuenta, hacer consideración,* no empero *hacer cuidado,* sin embargo de que dijo Cervantes *tener en cuidado,* mas no dijo ni él ni otro clásico *tener en cuenta, tener en atención, tener en consideración,* por *atender* ó *advertir*. De aquí procede el no ser lícito traer á consecuencia, en general, una frase para justificar la estructura de cualesquiera otras, como no lleven la aprobación de los clásicos, que en última instancia son los jueces natos de la fraseología.

Quede, pues, asentado, que la frase *tomar en consideración* no es castellana, sea cual fuere su sentido, aunque la Real Academia en las postreras ediciones de su Diccionario la haya calificado de castiza. Salvá no la entremetió en su lista de frases; ¿sería inadvertencia ó deliberada intención? Pero Baralt se acordó, para emendar un galicismo, de las frases

[1] Cervantes: «Si algunos azotes fueren de mosqueo, se me han de tomar en cuenta». *Quij.*, p. 2, cap. 35.—[2] Santa Teresa: «Mas esto también tomará el Señor en cuenta». *Vida*, cap. 40.

tener en consideración y *tener en cuenta*, que no son españolas, como queda dicho. Vea el discreto el art. *Consideración*, y procure tomar el punto del acierto que á Baralt se le escapó.

Nótense remiradamente las frases clásicas, *hacer la debida consideración, acercarse con la consideración, cargar el juicio con la consideración, revolver los misterios en la consideración, llevar atenta consideración, actuar la consideración, entrar en la consideración, cargar la consideración, ocupar la consideración, tomar la consideración, ganar con la consideración, detenerse en la consideración, dar vueltas en la consideración, continuar en la consideración*. En este modo de frasear adviértese que la palabra *consideración* va siempre acompañada de artículo, porque dice relación á cosa determinada; no como en la frase moderna, en que por carecer de artículo, recibe acepción indeterminada, absoluta y vaga. El Diccionario reciente enseña, que *tomar en consideración una cosa*, significa, «considerarla digna de atención; declarar una asamblea que una proposición merece ser discutida». Tan vaga y absoluta es aquí la voz *consideración*, que equivale á *estima, gravedad, sospecha, recelo*, ya que el *merecer ser discutida* alguna proposición, todos estos conceptos abarca sin determinar ninguno particularmente. Con todo eso, la frase *tomar en consideración*, así definida por el Diccionario moderno, se adapta puntualmente á la francesa, que fué la producidora suya.

Frases castizas correspondientes á la moderna *tomar en consideración*

«Mirar el negocio á todas luces—poner los ojos en—poner todo el estudio en—pesar consigo qué cosa es—hacer la debida consideración de una cosa—poner la vista en los inconvenientes—cargar el juicio en la dificultad—volver todo el pensamiento á discurrir sobre el caso—parar en la grandeza de la obra—detener la consideración en lo útil—ponerse á pensar—poner delante los inconvenientes—tomar el pulso á la empresa—revolver en la consideración el estado de las cosas—entrar en la consideración del oficio—entrar en cuenta de la pretensión—tener consideración á la respuesta—ser muy considerado en mirar la obra emprendida—ponerse en atenta meditación del misterio—pararse á considerarlo—tener en aprecio á la proposición—hacer estima de ella—mirar por cosa de importancia».

Escritores incorrectos

JOVELLANOS: «Si se nos ve tomar algún objeto en consideración, entiéndase que lo hacemos sólo para confirmar con ejemplos las máximas generales». *Discurso sobre los medios de promover la felic. de Art.*

MORATÍN: «Fué preciso que el concilio toledano tomase en consideración este punto». *Orig. disc. hist.*

TORENO: «Las Cortes no tomaron el negocio en seria consideración hasta el Marzo de 1812». *Histor.*, lib. 21.

GALLEGO: «Sin sospechar ni tomar en consideración el peligro». *Los novios*, § 31.

Tomar en mentira

La frase *tomar á uno en mentira* se hizo lugar entre los autores clásicos del siglo XVI. Puestos Baralt en ella los ojos, atalayando los campos de la literatura moderna, tuvo para sí, y no se recató de publicar, que «hoy

sería galicismo *ser tomado en mentira*, que ya usaron nuestros antiguos» [1]. No hagamos memoria de la contradicción que implican los términos *galicismo* y *usado por los antiguos;* puesto que ningún galicismo se dice usado por clásicos españoles, ninguna frase usada por clásicos españoles se dice con razón galicismo. No detengamos la pluma en quisicosas de este jaez. Más vale aplicar la consideración al uso del verbo *tomar,* según le hallamos en calificados autores.

MARIANA. «Los tomaron de sobresalto». *Hist.,* lib. 3, cap. 14.—LEÓN: «Los toma desapercibidos». *Job,* cap. 3.—RIVADENEIRA: «El mal que nos viene del hombre, viene de repente, y nos toma descuidados». *Tribulación,* lib. 1, cap. 2.—DÍAZ: «Aquel día tomará á los hombres de súbito». *Juicio final,* cap. 5, § 3.—GRANADA: «Si á un criado tuyo tomas en una mentira, apenas le crees cosa que te diga». *Memorial,* trat. 6, Sagrada Pasión.—STA. TERESA: «Si en alguna cosa que no sea verdad me tomáis, no creeréis cosa, y terníades razón». *Camino,* cap. 16.—CERVANTES: «Le tomó la noche entre unas espesas encinas». *Quij.,* p. 2, cap. 60.—SANDOVAL: «Le tomó la muerte de sobresalto». *Vida de S. Javier,* lib. 10, cap. 27.

A la luz de estas ocho autoridades, entresacadas de autores eminentes, que florecieron en el mejor tiempo de la lengua, hemos de conceder al verbo *tomar* el sentido de *sobrecoger* ó *sorprender,* so pena de renegar de todo el clasicismo español. De donde se infiere, que la frase *tomar á uno en mentira* es *sobrecogerle en una mentira; cogerle de sobresalto, cuando menos lo pensó, en una mentira; hallarle descuidado en una mentira; cogerle, como entre puertas, como con el hurto en las manos, en una mentira.* Pero el sentido de *tomar* en la frase *tomar en una mentira,* no es diferente del *tomar* usado por Mariana, Rivadeneira, Díaz, Cervantes, Correas, Sandoval y León, en cuyos textos el verbo *tomar* suena igualmente *sobrecoger,* sin discrepar un punto del *tomar* de Granada y Santa Teresa.

Aquí, pues, entra la duda. Si el verbo *tomar* se reputó entre los clásicos por equivalente á *coger* ó *sobrecoger,* ¿cómo pudo decir Baralt, que *tomar en mentira* era galicismo, siendo así que vale tanto como *sobrecoger en mentira?* Díjolo así, conviene á saber, porque *tomar* en sentido de *sobrecoger* debióle de parecer francés y no español. Más aún; ¿por qué, si usaron nuestros antiguos la frase *tomar en mentira,* ha de condenarla Baralt por galicismo? ¿Acaso lo antes usado entre clásicos españoles es luego merecedor de llamarse galicismo, siquiera lo hayan usado los franceses? ¿Y por qué, si el sentido de *tomar* por *sobrecoger* es galicano en la frase *tomar en mentira,* no ha de serlo por un igual en las frases de los seis autores alegados, que también dieron á *tomar* la acepción de *sobrecoger?* Parecerá el nuestro un discurrir consiguiente.

La solución de estas dudas será fácil de entender, si metemos al crítico Baralt en terno con la Real Academia antigua y con la moderna. El Diccionario de Autoridades enseñó que, «*tomar* significa también convencer, ó coger á alguno en culpa ó delito. En este sentido es anticuado». Por aplicación de ese sentido alegó la frase del Tostado *ser tomado en mentira.* De donde colígese, que á juicio de la Real Academia antigua la frase *tomar en mentira* es anticuada. ¿Qué dijo de ella la Real Academia moderna? Nada. Aplaudió la frase *coger en mentira,* y luego en el verbo *tomar* llamó anticuada su acepción de *coger, asir* ó *cazar.* También anti-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Tomar.*

guó el significado de *hallar ó coger á uno en culpa ó delito*. Entre tanto tiene por acepta y usual la significación de *sobrevenir, sobrecoger, sorprender*.

¿Quién atará estos cabos? La Real Academia de hoy no ha hecho sino repetir lo asentado por la Real Academia de ayer. Por haber ella antiguado la frase *tomar en mentira*, siguióla en la demanda la Academia moderna á cierraojos. Pero conviene repetirlo: *tomar en mentira* no difiere de *tomar en hurto*, de *tomar en un mal latín*, de *tomar en un descuido*, de *tomar en distracción*, tocante al sentido de *tomar*, que no es sino *sobrecoger* ó *coger de repente* en alguna cosa, sea ella ó no culpa ó delito. Por esta causa la Real Academia moderna en lugar del verbo *convencer* (que la Academia antigua ponía por equivalente á *tomar*) puso *hallar*, pues hubo de parecerle que *tomar en mentira* no era *convencer de mentira*; ¿y eso por qué, sino porque *tomar en mentira* es precisamente coger ó sorprender á uno en flagrante cuando tiene las manos en la masa fabricando la mentira? Atajarle entonces en el punto de írsele la lengua á mentir, es *tomarle en mentira*. Luego si el sentido de *sobrecoger* contenido en esta frase es anticuado, forzosamente lo habrá de ser el contenido en otras cualesquiera de los autores clásicos arriba citados. Por no perder Baralt el decoro á la Real Academia, atropelló los respetos debidos á los autores clásicos, pasando de la mano á la boca al juzgar por galicismo una tan castiza locución como *tomar en mentira*. De modo que al entrar en terno con las dos Reales Academias, antigua y moderna, no contento con el oficio de apagaluces, hizo papel de engañamundos, por no poner en claro la verdad de los conceptos.

¿Qué diremos, pues, de la frase *tomar á alguno en mentira*? Tres cosas. Primera, que en el día de hoy no sería galicismo, porque nunca lo fué. Segunda, que con haberla usado los buenos autores del siglo XVI, dieron señales claras de pertenecer ella á nuestro romance. Tercera, que ninguna justificada razón asiste á la Real Academia para despedirla de su Diccionario, aun dado que en el siglo XVII hicieran de ella poco empleo nuestros escritores. Antiguar frases sin más ni más, por desuso ó negligencia, es empobrecer á sabiendas el tesoro del idioma. Con tanto mayor confianza decimos esto, cuanto el verbo *tomar* es uno de los vocablos más españoles, no remedado por ninguna lengua de Europa. No es para desechada la autoridad de Correas: «Tomar en pesos falsos: coger, hallar en mal trato, fraude, mentira ó hurto». *Vocab.*, letra T.—«Coger en el lazo, en la trampa, en la ratonera, en el garito: haciendo algo».—«Cogerle en fraganti delito: en la obra.—«Coger en pesos falsos: lo que en malos tratos». *Ibid.*, letra C.

Tomar la palabra

Lo dicho en el art. *Palabra* debiera ser suficiente para descubrir el barbarismo de la frase moderna *tomar la palabra*, que significa *empezar á hablar*, como lo enseña el Diccionario; mas porque se ha hecho tan vulgar esta locución, que apenas hay relato de congreso ó asamblea donde se deje de decir *tomaron la palabra*, por eso convendrá ventilar con la consideración los títulos y méritos de su legitimidad. Metámonos antes debajo de cubierto apelando á las autoridades clásicas.

PÉREZ: «El sacerdote, tomando la palabra de él y de ella, los bendice

con palabras divinas». *Documentos*, doc. 27.—DIEGO VEGA: «Por la palabra del apellido que habían tomado». *Paraíso*, t. 2, pág. 174.—VILLALBA: «Tomó la palabra de San Pablo». *Sangre*, trat. 1, cor. 5.—MATA: «Entra ahora nuestro Alberto Magno, y tomando de la boca de Cristo la dicha palabra, dice en su nombre ésta, que encierra una grave ponderación». *Cuaresma*, dom. 4, disc. 1.—CORREAS: «Tomar la palabra: aceptar lo prometido; pedir la palabra, que se cumpla lo prometido». *Vocab.*, letra T.—LAPALMA: «Tomándole la palabra los que allí estaban, se la repetían á Pedro». *Hist. de la Pasión*, cap. 13.—GUZMÁN: «Tomándole la palabra de la boca, considera, dice, tú, oh Peregrino, todo lo que ves en este santo por tal, verás cómo en todo hallas el desengaño». *El Peregrino*, p. 1, cap. 10.

Tres sentidos diferentes caben en la frase clásica *tomar la palabra*, sacados de las sentencias referidas. El primero es el de Pérez y Correas, á saber, *aceptar la promesa* que dos entre sí hacen, como la acepta el sacerdote en la celebración del matrimonio, para reconvenir á los cónyuges, si fuere menester, caso de faltar á lo prometido. En este caso la voz *palabra* vale *promesa*, ora se haga con muchas ó con pocas dicciones. Es aquí muy de ponderar la frase de CORREAS: «Pedir la palabra: es pedir que prometan ayudarnos con su voto, y también pedir al plazo puesto» [1]. No sale de los términos de *promesa* la acepción primera de la voz *palabra*. El segundo sentido clásico de la frase *tomar la palabra* es el de Vega y Lapalma. Explícale muy al justo el clásico Carranza en esta forma: «Cuando el capitán algo manda, dícelo muy quedito, y de unos en otros pasa de presto, y el uno dice al otro: pase la palabra» [2]. Esto es *tomar la palabra*, hacerla correr. Entre militares se apellida el *santo y seña*, con que cobra cada uno esfuerzo en el articular la voz. CORREAS: «Pase la palabra: cuando avisan de lejos» [3].

Con más evidencia se nota este segundo sentido en el P. Lapalma, quien hablando de las negaciones de San Pedro, de cómo le armaron la tercera, dice así:

«Dentro, pues, de poco tiempo, que sería como una hora después, uno de los que allí estaban, afirmaba y decía: verdaderamente que este hombre andaba con él, porque se echa de ver que es galileo; y tomándole la palabra los que allí estaban, se la repetían á Pedro diciendo: sin duda ninguna que tú eres de ellos, porque tú eres galileo, y eso no lo puedes negar, porque en el habla te se echa luego de ver» [4].

Aquí tenemos las frases *tomar la palabra*, *repetir la palabra*. ¿Qué suena en ellas la voz *palabra*, sino la expresión del hombre que decía: «Pedro andaba con Cristo, porque es galileo». Esta es la *palabra* que los presentes le *tomaron* al que la había dicho; ellos al tomársela decían lo mismo, á saber, «tú eres de ellos, porque eres galileo». De modo que *tomarle á uno la palabra* es tomar de sus labios una locución y repetirla á otros. Cuando un diputado en el Congreso sube á la tribuna, si quiere *tomar la palabra* castiza y decorosamente, ha de comenzar el discurso diciendo: Señores: hoy quiero tomar la palabra al señor Ministro de la Gobernación, que nos dijo ayer esto y lo de más allá, etc. *Esto y lo de más allá* es la *palabra*, que el orador *toma* al principio, al medio ó al fin de su perorata, pero se la *toma* al señor Ministro, cuya es, repitiéndola ó hacién-

[1] *Vocab.*, letra P.—[2] *Catecismo*, cap. 22.—[3] *Vocab.*, letra P.—[4] *Hist. de la Pasión*, cap. 13.

dola suya propia. Muy lejos nos coloca el clásico Lapalma de la frase moderna galicana *tomar la palabra*, que para los antiguos fuera una vizcainada. Señales daría de no entender pizca de castellano, quien pensase que aquel «tomándole la palabra los que allí estaban», significa *tomando la mano*, *comenzando á hablar*, *dando respuesta*, ó cosa tal. Gracias á Dios, Lapalma puso *tomándole la palabra*, que si acierta á escribir *tomando la palabra*, habrían pretendido los modernos cantar victoria, pareciéndoles autorizaba el clásico su barbarismo.

El tercer sentido es el de Guzmán, Mata y Villalba, parecido al anterior: consiste el *tomar la palabra* en referir á la letra lo dicho por otro, ó repetir su sentencia. Vémoslo muy á las claras en el texto de Guzmán. ¿Qué *palabra* le *tomó* á Peregrino de la boca? La palabra *desengaño*, que acabó de pronunciar al decir: «haced, Señor, que yo vea en este lugar el desengaño que busco» [1]. Así *tomar la palabra* es no dejar caer en el suelo la palabra dicha por otro, sino aprovecharse de ella para entablar discurso, fundado en aquella palabra, tal vez volandera; como lo hizo la dama demostrando á Peregrino el desengaño de las cosas cifrado en la cueva de Belén. Por eso vino á ser común entre los clásicos la frase *quitar la palabra*, como en este lugar de Pineda: «Si no pareciere demasiado atrevimiento quitaros la palabra de la boca» [2]; donde *quitar la palabra* no monta *quitar el habla*, ni *la vez en el decir*, ni *el derecho de hablar*, sino solamente *interrumpir* ó *quitar de la boca la sentencia* que el Maestro estaba profiriendo.

Tal es el sentido de *tomar la palabra* en términos clásicos. De las sentencias resulta que la voz *palabra* en ningún tiempo fué *discurso*, ni *arenga*, ni *facultad de hablar*, ni *don de habla*, ni *derecho de discursar;* sino meramente *vocablo, dicción articulada*, *sentencia breve*, *texto conciso*, y en sentido figurado *promesa*, *oferta*, *voto*. Para hacer más evidente la verdad de esta proposición, bastará trasladar aquí las locuciones castizas en que los clásicos introdujeron la voz *palabra*. He aquí algunas pocas: «coger ó pedir la palabra—dar su palabra—dejar con la palabra en la boca—decir una palabra—echar la palabra por la boca—faltar á la palabra—helarse las palabras—ser hombre de su palabra—escaparse la palabra—no hablar palabra—no ser uno más que palabras—no tener más que palabras——no tener palabra—no tener palabras—oir una ó dos palabras—pasar la palabra—remojar la palabra—irse sobre su palabra—soltar la palabra—tener palabras con otro—torcer las palabras—traer en palabras—tratar mal de palabra—meditar palabra por palabra—responder con buenas palabras—curar con remedios y palabras—pronunciar de palabra—mojar la palabra».

En ninguna de estas frases obtiene la voz *palabra* valor de *discurso* ni de *facultad de hablar*. Aquella locución *remojar la palabra* no significa ahogar en vino ó en otro licor el discurso pronunciado, sino celebrar con traguillos la palabra ó expresión agradablemente oída.

Otro muy distinto concepto contiénese en la voz *habla*, que en castellano vale *idioma, razonamiento, arenga, elocución, facultad de hablar*. Así lo muestran las frases *estar en habla, perder el habla, quitar el habla, negar el habla, fomentar el habla, el habla castellana tenía por dueños todas las naciones;* donde no se puede substituir al vocablo *habla* el vocablo *palabra* sin desvirtuar la elegancia y propiedad de las frases.

[1] *Ibid.*—[2] *Diál. 13*, § 4.

De manera que los que confunden las dicciones *palabra y habla* trabucan el lenguaje español, haciendo como las niñas atolondradas, á quienes se les quebró el punto de la media, que si no le toman con tiento, váseles todo por allí.

Pero apuremos más el caso. La frase *tomar la palabra* no puede hacer sentido de *comenzar á hablar,* ni de *proseguir la materia por otro comenzada.* Porque el verbo *tomar* no es *comenzar.* Si no, ¿qué *toma* el que comienza su razonamiento? ¿Bríos, ánimo, alientos, regosto, tiento, mosca, hincha, pulso, alas, miedo? ¿Qué *toma?* Tal vez la corriente de atrás, tal vez asidero de palabras oídas, tal vez el cielo con las manos de puro enojado, tal vez á pechos el deshacer objeciones, tal vez con calor el revolver contra otros, tal vez á dientes el salir con la suya, tal vez la voz de sus paniaguados. Mas eso no es *comenzar á hablar,* puesto que todo eso lo podrá hacer aún después de haber empezado, aun después de proseguir la materia por otro comenzada. Tampoco quien *comienza á hablar,* toma facultad, ni don, ni derecho de hablar, pues todo eso lo tenía antes de empezar. Tampoco toma licencia, ni turno, ni vez en el decir, porque la frase *tomar la palabra* no va sujeta á tales condiciones, pues es sencillamente romper el silencio hablando, con licencia ó sin ella, por turno ó sin él, revezándose ó sin revezarse con otro. Abrese la sesión; *toma la palabra* fulano: ¿qué hay aquí de *tomar* sino es principio? De modo que *tomar la palabra* sólo dice *tomar* principio en orden á proferir discurso. Pero ni *tomar* es *tomar principio,* ni *palabra* es *proferir discurso.* Luego la frase moderna carece de sentido, aun cuando entendamos *habla* por *palabra,* pues nadie ha dicho nunca *tomar habla* por *comenzar á hablar.*

Dirá por ventura alguno: el Diccionario de Autoridades, interpretando la frase *tomar la palabra,* da por cierto que significa *comenzar á hablar* ó *proseguir la materia por otro comenzada;* pero no es de presumir que la Academia se guiase por falsa aprensión en el resolver la índole de esta frase; luego no se fué tras su antojo, sino que se amoldó á la autoridad de algún clásico, aunque no se alargase á citar ninguno.—Bien propuesta está la duda. Para cuya solución es de saber que

«De todos los puntos que se controvertieron (cuando se trató de formar el Diccionario de Autoridades), en el que se convino con mayor constancia fué en confirmar cuantas voces se pudiese, con autoridades de los mejores autores, sin embargo de la gran dificultad que esta resolución incluía... El poner estas autoridades pareció necesario; porque deseando limpiar, purificar y fijar la lengua, es obligación precisa, que la Academia califique la voz, y manifieste los méritos de su juicio; pues con este método muestra la moderación con que procede, y desvanece las inventadas objeciones de querer constituirse maestra de la lengua».

Así se explicaban los Académicos en el *Prólogo* al primer volumen del Diccionario de Autoridades, pág. XVIII.

De donde se ha de concluir, que cuando la Academia no cita autoridad de clásico, no *manifiesta los méritos de su juicio,* ni desvanece la sospecha de *haberse constituído maestra* del romance. En el caso presente no trae el Diccionario texto ninguno de autor, que compruebe la legitimidad de *tomar la palabra* por *comenzar á hablar.* ¿Cómo le había de traer si no le hubo en todo el período clásico? Diga quien sabe más que yo: ¿en qué razones estribaba la Academia para zanjar esa novedad? En ninguna, por cierto lo estimo, que acredite haber ella cumplido su *obligación precisa.* Preséntese si no una sola autoridad, y veremos qué méritos tiene y qué motivo le asistió á la Academia para dar por castiza la frase *tomar la*

palabra. ¿Acaso las acepciones de las voces y las propiedades de las frases españolas se han de buscar en autores franceses, como la Academia lo hizo, según nuestro parecer? No es este el primer galicismo que se intercaló en el Diccionario de Autoridades, compuesto en los años en que andaban los franceses muy orondos por España á la sombra de Felipe V, piando por introducir novedades.

¿Cómo explicaban los clásicos el concepto de *comenzar á hablar?* JARQUE: ¿Toma la mano Cleofás, y de palabra le dice: *¿tu solus?*» *El Orador,* t. 5, invect. 15, § 6.—VALVERDE: «Por su ambición se toma esta mano». *Vida de Cristo,* lib. 2, cap. 10.—LEÓN: «Tomó la mano y dijo». *Job,* cap. 10.—GRACIÁN: «No pudo acabar de pronunciar cartas, porque fué tal la risa de todo aquel erudito teatro, tanta la tempestad de carcajadas, que no pudo en mucho rato tomar la vez ni la voz para desempeñarse». *El Criticón,* p. 2, cris. 12.—RIVADENEIRA: «Como no se entendiese bien la respuesta, tomó la mano San Vicente, y con grande espíritu y fervor dijo á Valerio: ¿Qué es esto, Padre mio?» *Flos Sanctorum*, Vida de San Vicente mártir. Las frases *tomar la mano, tomar la vez, tomar la voz,* serían las más ajustadas al intento de *tomar la palabra,* si bien *tomar la voz de alguno* es *hacerse de su bando.*

Frases castizas propias de la incorrecta *tomar la palabra*

«Hacer una arenga—meter plática—ennoblecer las cosas con erudición y elocuencia—llevar el estilo, ornato y elegancia—despegar la boca delante de otros—tener mucho flujo de lengua—ocupar la lengua en—hacer una oración con despejo y elegancia—dar á beber la doctrina—proponer sólidas razones—tener suspenso al auditorio—ensanchar el tema propuesto—ocupar la cátedra—soltar la lengua—poner una verdad en los oídos de otros—comenzar á hablar—usar de la lengua para hablar con gracia—detenerse en el hablar—liquidar con indicios una materia—enviar palabras al oído de otros—salir al camino con una réplica—empezar con las propias palabras—discurrir desplegando conceptos—tenerlos colgados de la suavidad de su lengua—desatar los raudales de la elocuencia—abrir las fuentes cristalinas de la elocuencia—suspender con tiernas palabras—tener afluencia de palabras—romper el hilo de la oración—quebrar el hilo del razonamiento—interrumpir el hilo con preguntas—tomar á uno las palabras de la boca—dar música á los oídos con palabras—dar principio al tema—hacerse escuchar con respeto—hablar con ornamento de palabras—tener mucha vena para decir—predicar con mucho torrente—anudar el hilo del discurso—coger el hilo del razonamiento».

Escritores incorrectos

MODESTO LAFUENTE: «El ministro de Estado tomó el primero la palabra». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 11, cap. 9, pág. 381, col. 1.ª

GEBHARDT: «Tomó la palabra en nombre de sus conciudadanos». *Hist. gener. de España,* t. 1, cap. 4.

CADALSO: «Un oficial tomó la palabra, y dijo mil cosas graciosísimas». *Cartas marruecas,* carta 80.

GIL DE ZÁRATE: «Desmayándose al ver que ni tomar la palabra puede». *Manual de literat.,* t. 2, cap. 7.

TORENO: «Don Diego Muñoz Torrero tomó la palabra». *Hist. del levant.,* 1848, t. 3, pág. 108.

MESONERO: «A propósito de esto, tomó la palabra el rostriseco». *Esc. matrit.,* Una noche de vela, § 2.

Tomar medidas

El sentido clásico de la frase *tomar la medida* se podrá colegir de las sentencias de los buenos autores. FERNÁNDEZ: «Raro es el que se toma la medida al justo por su conocimiento mismo: en los que de veras son espirituales, siempre viene corta; en los que no lo son de veras, sobradamente larga». *Vida del V. P. Pedro Claver,* p. 1, cap. 8.—CERVANTES: «No querer que sastre alguno tomase la medida á su esposa de los muchos vestidos que pensaba hacerla». *Novela 7.*—HERRERA: «Tenían medida para todas las cosas». *Hist. de las Indias,* p. 2, lib. 7, cap. 16.—MAL LARA: «Medirnos con nuestra medida y con nuestro pie». *Filos.,* lib. 9, cap. 14. —AGUADO: «Repartir las cosas en número, peso y medida».—«Repartir los castigos con la misma medida». *Perfecto relig.,* p. 1, tít. 7, cap. 7.—ZAMORA: «Los tres tienen una medida sin medida». *Monarquía,* lib. 2, símbolo 5.—CORREAS: «Medir á todos por una medida». *Vocabul.,* letra C. —QUEVEDO: «Concertad esas medidas». *Musa 5,* son. 1.—CERVANTES: «Nos henchirá las medidas á todas horas». *Nov. 3.*—HUARTE: «Tomar la medida al caso». *Examen,* cap. 13.—LAPUENTE: «Acaban de llenar su medida, y caen en las manos de la justicia divina, dándoles tanta medida de tormentos, cuanta fué la que tomaron de regalos». *Guía espirit.,* trat. 2, cap. 5, § 3.—NIEREMBERG: «Hasta pedir, que le tomasen la medida al ataúd de su padre, y mirasen cómo estaba envuelto». *Virtud coronada,* cap. 4, § 2.—MALO: «¿quién fué el geómetra que tomó las medidas?, ¿quién el alarife que la trazó?» *San Juan Evangel.,* disc. 8.—MANRIQUE: «Tomaos la medida por un pie á todo el cuerpo». *Laurea,* lib. 2, disc. 1, § 2.—MUNIESA: «Toma la medida justa de este templo».—«Instrumento y cuidado de tomar medidas». *Cuaresma,* serm. 4, § 2.—TRILLO: «Concertadme esas medidas». *Sátira 5.*—GALLO: «Dios echa la plomada, y da á cada uno por medida». *Hist. de Job,* cap. 38.

Por los textos precedentes se podrá ver qué significado daban los clásicos á la frase *tomar la medida*, que no era otro sino *medir y tantear la longitud, latitud y profundidad de una cosa;* por extensión quería decir, *hacer entero juicio de un sujeto*. La causa es, porque *medida* ó significaba *instrumento* para medir, ó la *acción* de medir, ó la *correspondencia* de una cosa con otra, ó la *moderación* en el obrar; acepciones que tienen por fundamento la medida propiamente dicha.

Pero atraviésase por medio la Real Academia en su Diccionario de Autoridades, diciendo: «*Tomar sus medidas*, premeditar y tantear alguna dependencia ó negociado, para lograr el mayor acierto, y que no se malogre». Muy adecuadas á las *medidas* francesas son las *medidas* aquí tomadas por españolas. Y porque la Real Academia, por más que discurrió leyendo, no pudo dar con una sola autoridad clásica abonadora de su dicho, por eso dejó la frase *tomar sus medidas* sin arrimo ni valedero, como si quisiera decir hablaba por cuenta propia; manera de proceder muy contraria al intento primario de su institución.

La frase *tomar sus medidas*, *prendre ses mesures*, no puede ser más francesa. El plural francés *mesures* significa *precauciones*, *cautelas*, *trazas*, *providencias*, *diligencias*, *consejos*, *resoluciones*, *medios*, etc.; mas nunca al plural castellano *medidas* le cupo semejante significación, pues tantos otros vocablos llenaban las medidas á nuestros clásicos para expresar el conveniente concepto. Cuando, pues, oímos decir, *á ti te toca*

tomar tus medidas; nada emprende, sin tomar antes bien sus medidas; antes hay que tomar sus medidas; yo ya tomé mis medidas; tendremos que tomar otras medidas; no toméis falsas medidas, y otras tales expresiones, seguramente podemos tenerlas en cuenta de afrancesadas, pues al castellano *medidas* no se ajusta esa metafórica acepción, que pasa los términos del verdadero sentido de *medida*. Porque aun el sastre, tomada la medida de un vestido, no lo tiene todo trazado ni previsto; cuando conoce las varias medidas del cuerpo, empieza á discurrir, á trazar, á meditar, á vista del paño, cómo saldrá de su empeño, para que el vestido quede bien cortado al talle del que le pidió, y le asiente á las mil maravillas. De manera que el plural *medidas* no suena *trazas*, *cortes*, *diligencias*, *consejos*, *medios*, como quisieran los galicistas, según que más arriba, pág. 214, se trató.

No será, según esto, de maravillar, que la Real Academia reciente, en su Diccionario, admita que *medida* es «disposición, prevención. Usase más en plural y con los verbos *tomar*, *adoptar*, etc.». En el definir la Real Academia ese concepto no estriba ni puede estribar en autoridad alguna clásica, pues no la hay, sino en la autoridad del Diccionario francés, que en ningún caso puede ser norma y medida del Diccionario español. La razón de esto es, porque el plural *medidas* no es en castellano equivalente á *medios*, como lo es en francés, en orden á la ejecución de alguna cosa; tampoco significa *disposiciones*, ni *prevenciones*, pues que si estas palabras aplicamos á las sentencias de los clásicos, las hallaremos faltas de sentido. La frase *tomar la medida* suena *medir*, á juicio de los clásicos (Cervantes, Mal Lara, Aguado, Huarte, Nieremberg, Malo, Manrique, Muniesa). La frase *tomar las medidas* denota el mismo concepto material ó formal. La locución *tomarse la medida al justo*, de Fernández, carecería de sentido, si por *medida* se entendiese *disposición* ó *prevención*, porque no son *disposiciones* las que el albañil ó sastre toma al medir un cuerpo: las *disposiciones* vendrán después, mas lo primero es *medir*. ¿Quién entenderá la autoridad de Herrera *tenían medida para todas las cosas*, si *medida* es *disposición?* La frase de Quevedo y de Trillo, *concertadme esas medidas*, tampoco hace sentido, si *medidas* son *disposiciones;* pero se entiende por entero si decimos: lo largo, ancho y profundo de esta pared, no cuadran con el intento; no se pueden concertar entre sí estas dimensiones: sino, concertadme esas medidas, y veréis qué donosa pared va á salirnos, como papel de fumar. No sin causa dijo CORREAS: «Concértame allá esas medidas: á cosas disparatadas» [1].—«Aderézame esos bledos: lo que aderézame esas medidas» [2].

Inferimos de todo esto, que *tomar sus medidas* no es frase castellana en la acepción moderna. La frase *tomar la medida á uno* significa dos cosas: *medir y conocer perfectamente. Le tomé la medida al conde*, dirá el sastre para hacerle un gabán; *le tomé la medida al conde*, dirá el amigo que le caló por entero las intenciones. Los libros clásicos no dan lugar á otro linaje de *tomar medidas*. La incorrección de los modernos á cierraojos se ve, pues no ajustan el sentido á los niveles del romance, aunque sean de mucho copete los infractores.

Frases castizas proporcionadas á la francesa *tomar sus medidas*

«Echar la plomada—echar el nivel—echar el compás—echar líneas—dar trazas—hacer diligencias—tomar medios—proponer otras trazas—dar

[1] *Vocab. de refranes*, letra C, pág. 334.—[2] *Ibid.*, letra A, pág. 56, col. 1.ª

medios á propósito—trazar el designio—tomar trazas y consejos—seguir su traza—disponer á punto las cosas—dar cortes—dar calor al designio—buscar nuevas trazas—urdir la trama—tramar engaños—tender sus redes—probar la mano en dar una traza—poner en ejecución los medios—intentar trazas—estudiar nuevos medios—probar experiencias—hacer á dos caras—entablar bien su juego—medir y ajustar sus resoluciones—compasear las ocasiones—poner los pucheros en orden—poner el negocio en buenos términos—disponer las cosas con arte—aderezar las cosas necesarias—poner en su punto los bolos—armar su juego—echar la tijera sobre la pieza de la vida—dar orden en el viaje—afanarse con solicitud—salir al encuentro—curarse en salud—hacer prevención—hacer la mochila—ganar por la mano—sangrarse en salud—prevenir preparativos—apercibirse de remedios—tener las cosas previstas—ensayarse para el caso—tirarle de la capa—contraminar los pasos de otro—mirar adelante—de lejos oler el mal—trazar la prevención necesaria».

Escritores incorrectos

COLL Y VEHÍ: «Fíanse poco, y toman sus medidas». *Diálogo 2.°,* 1866, página 26.

VALERA: «Había tomado sus medidas». *El Comend. Mendoza,* cap. 22.

APARISI: «Después de haber acordado tomar las medidas necesarias». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 42.

P. ISLA: «Voy ya tomando mis medidas para salir de aquí el miércoles de la semana de Pascua». *Cartas familiares,* carta 14.

BARALT: «Se refiere á las últimas medidas que se toman para terminar un negocio». *Diccion. de galic.,* art. *Ultimación.*

CÁNOVAS: «Tomaría por su parte todas aquellas medidas que sus atribuciones le permitiesen». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 366.

OLÓZAGA: «Se ha visto en la precisión de tomar medidas muy severas». *Estudios,* 1864, pág. 116.

TRUEBA: «Se decide á tomar medidas extraordinarias». *Cuentos campesinos,* Las siembras, VI.

BRETÓN: «Sabe tomar bien sus medidas». *Tipos españoles,* La Lavandera.

ESTÉBANEZ: «Por Dios que tomes bien tus medidas para hacer llegar á mis manos esos tesoros». *Carta á Gayangos.*—CÁNOVAS, *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 377.

TORENO: «El descuido que había habido en tomar medidas de precaución». *Hist. del levantamiento,* t. 3, pág. 283.

Tomar parte

Qué sentido solían dar los antiguos á la locución *tomar parte,* se sacará de los siguientes textos. LAFIGUERA: «No quiera tomar parte de sus afrentas ni de sus dolores». *Suma espir.,* trat. 2, cap. 2, medit. 10.—SANTIAGO: «De sus merecimientos toma ella parte». *Serm. de la Magdalena,* consider. 3.—MORENO: «Tome cada una de ellas su parte». *Jornadas,* 2.ª, cap. 4. Quiere aquí decir el autor, que habiendo Salomón mandado partir el niño por medio, resolvió dar á cada una de las dos mujeres la parte que correspondía. En ningún texto de autor clásico se dice *tomar parte en,* sino *tomar parte de,* porque *tomar parte* es *quedarse uno con parte de lo disponible,* mas de ninguna manera significa *pertenecer á corporación* ó *entrar en alguna dependencia,* como á los modernos se les antojó. ¿Quién

dudará que los maestros del romance pesaban mejor que los modernos escritores el valor de nombres y verbos?—Añadamos otras autoridades. AVILA: «Aun de sus estados les había tomado parte». *Comentario,* lib. 2. —CAMOS: «Quedarse con todo, ó tomar parte para sí». *Microcosmia,* p. 1, diál 6.—CÁCERES: «Tomaba yo muchas partes de sus cuitas y trabajos». *Salmo 34,* fol. 64.—LOREA: «Es tomar sobre sí parte de la pena». *David perseguido,* p. 2, cap. 4, § 3.—ABARCA: «El Almirante, según parece, tomó parte de tan airado consejo, de la melancolía de ver crecidos y adelantados á sus émulos». *Anales,* p. 2, Jaime II, cap. 2.—PERO SÁNCHEZ: «Los acreedores tomaron la parte que les dieron, y hicieron suelta de lo demás, por no perderlo todo». *Arbol,* consid. 3, cap. 36.—CABRERA: «Era justo dar el Hijo parte de su gloria, á la que había tomado tanta parte de su pena». *Serm. 2 de la Concepción,* consid. 1.—ENRÍQUEZ: «Dando á entender que no sólo sería su compañera para servirla y acudir á las necesidades y enfermedades corporales, sino también para tomar parte de sus cuidados, dificultades y contradicciones». *Hist.,* lib. 2, cap. 14.

Indicio manifiesto de progresiva corrupción del lenguaje es éste. En la edición duodécima no osó la Real Academia estampar la frase *tomar parte* en su lugar conveniente art. *Parte,* bien que en la palabra *Desentenderse* hizo uso de ella sin rebozo; pero en la edición última no reparó en incluirla por estas palabras: *Tomar parte en una cosa; interesarse activamente en ella.* No por eso queda la frase libre de incorrección; tan contraria al genio español es ahora como antes; galicismo puro y neto[1]. La clásica y correcta es *tener parte en* cuando significa *concurrir, cooperar.*

La razón parece manifiesta. La frase *tomar parte* significa en castellano lo contrario de lo que los galicistas pretenden. Ha de edificarse una iglesia que costará un millón de reales. Júntanse cinco bienhechores, cada cual contribuye con diez mil duros; sobreviénele á uno de ellos una desgracia, que le fuerza á recoger del fondo la parte ofrecida. Salía de la conferencia á tiempo que un amigo suyo se encuentra con él y le pregunta cómo va el asunto de la iglesia. Responde: yo acabo de tomar la parte que puse, y me retiro. La locución *he tomado la parte que puse,* muy castiza y propia en castellano, sería absurda en el supuesto de los galicistas, pues equivaldría á ésta: *he tomado la parte que tomé.* ¿Y por qué sería absurda, sino porque *tomar parte* no es *entrar,* ni *interesarse,* ni *pertenecer,* ni *concurrir*, sino *apropiarse, apoderarse*, *hacer suya la cosa;* conviene á saber, la frase moderna *tomar parte* tiene sentido contrario á la antigua *tomar parte.* De ahí el absurdo contenido en la locución *he tomado la parte que puse,* glosada á lo moderno.

Salta un galicista y dice con cierta furia: si los franceses admiten la expresión *tomar parte,* ¿por qué no la hemos de usar los españoles?—R. A ver ¿qué frase usan los franceses? *Prendre part à.* ¿Y los españoles? *Tomar parte en.* Luego la frase española no es igual á la francesa, por cuanto *à* no es igual á *en.* ¿Quién dió licencia al primer galicista para poner *en* en vez del *à* francés?=Si así es, replica el moderno, digamos *tomar parte á la ceremonia:*—Sí, señor, para que la locución sea francesa de todo en todo, sin rastro de construcción española. «No se puede negar, que tuvieron su parte los mismos caballos», dice Solís[2], cuya frase

[1] BARALT, *Diccion. de galic.*, art. *Parte.*—[2] *Hist. de Méjico,* lib. 1, cap. 19.

emendarían los modernos con el barbarismo *tomaron parte*. Vean cuán torpemente abusó D. Pascual Gayangos de la locución *tomar parte*.

«Poca ó *ninguna parte tomó* el Marqués en las grandes alteraciones del reino ocurridas en los años de 1448 y 1449; pero las medidas violentas decretadas por el Condestable, contra algunos de sus parientes más cercanos, le obligaron á *tomar una parte* más activa contra aquél, concluyendo por conspirar abiertamente en compañía de otros dos de los principales nobles del reino. Al siguiente año el privado mismo cayó de su alto puesto, y murió en un cadalso, si bien el Marqués no parece *tomó mucha parte* en el último acto de tan extraordinaria tragedia» [1].

No parece sino que no había en la lengua española manera de decir *tomar parte*, pues tres veces lo repite el galicista Gayangos, sin reparar en su pedestre versión.

¿Quieren ver los galicistas qué otro sentido daban los clásicos á la locución *tomar parte?* Oigan al atildado ALBORNOZ: «Aunque se ofrecieron prontos á la defensa del rey, no afirmaron que tomarían la parte contraria al Parlamento» [2]. La voz *parte* en el texto suena *partido, y tomar la parte contraria* es *tomar el partido contrario,* ó *declararse enemigo* por seguir opuesta resolución. Tanto dista la frase moderna de la antigua. Aun así, la voz *parte* solía llevar artículo en la frase clásica, pero nunca va con él en la moderna. Si, pues, locución castiza es el *tener parte en*, ¿qué razón habrá para el abuso de *tomar parte en?* Además, presten los galicistas atención á estas dos autoridades. PEDRO DE SANTIAGO: «También entra á la parte en el sentimiento de las respuestas que dan al pobre los ricos». *Traslación,* § 2.—JARQUE: «Entrar á la parte en la pena del ultraje y deshonor». *El Orador,* t. 3, invectiva 5, § 12. La frase clásica *entrar á la parte en,* es como la castiza *tener parte en,* equivalente á la moderna *tomar parte en*. ¿Quieren los galicistas más claridad, en descrédito de su presunción?

Quede, pues, concluído que la locución *tomar parte en* no corresponde á la lengua castellana, ni en la forma ni en el sentido. Lo dicho de *formar parte de,* pág. 842, podrá servir para dar nueva luz á lo incorrecto de *tomar parte en:* ambas á dos son frases totalmente francesas. Los muchos modernos que no reparan en usarlas, lo que hacen es dar chirlos en la propia lengua, á costa de su fama de bien hablados.

Frases castizas correspondientes á la moderna *tomar parte*

«Entrar á la parte con otros—le tocó parte de los frutos—los tomó por compañeros—estuvo en el consorcio de los empleados—ser admitido á la junta—le cabía parte de los trabajos—fué partícipe con ellos en la traición—llevó ración en el reparto—mostráronse parte de la liga—tuvo mano en la dirección de los negocios—tuvo parte en los asuntos de la corporación—no fué arte ni parte en ello—entró en juego con otros—tuvo mucha parte en la sedición—iban á la parte los dos como por mitad—en ello estuvieron interesados—participaban de mayor interés—entró de por medio con trato doble—atravesóse con los peregrinos—enfrascóse en el negocio—metióse en la procesión de hoz y de coz—anduvo en la danza otro penitente—se hizo farunte de la peregrinación—metióse en la baraja—metió su cuchara en la conversación—se mete donde no le llaman—llevaba el

[1] *Hist. de la liter. española de Ticknor*, 1.ª época, cap. XIX.—[2] *Guerras*, lib. 2, cap. 4.

compás sin saber punto—entróse de gorra—entróse á lo zonzo en la oficina—se atravesó en la conversación».

Escritores incorrectos

NAVARRETE: «Los personajes que en él tomaron parte». *Novel. poster. á Cervantes,* pág. VIII.

LA REAL ACADEMIA: «Tomar parte en un asunto ó negocio». *Diccionario,* V. *Inmiscuirse.*

VILLOSLADA: «Los penitentes, aunque sin tomar parte en los divinos misterios, podían permanecer en él». *Amaya,* lib. 5, cap. 1.

M. CAÑETE: «Las pocas escenas en que toma parte un viejo». *La Ilustración Esp.,* 1885, n. 10, pág. 158.

OLÓZAGA: «En la que sería de desear que tomasen parte todos». *Estudios,* 1864, pág. 46.

DANVILA: «Gran parte tomó en esta concordia el marqués de la Ensenada». *Carlos III,* t. 1, cap. 9, pág. 328.

GAYANGOS: «La parte que tomó en la guerra contra la Inglaterra». *Hist. de la liter. de Ticknor.,* t. 1, cap. 10.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «No es extraño que tomasen parte en ella» *Espíritu del siglo,* lib. 3, cap. 1.

COLL Y VEHÍ: «La parte que toma el corazón en lo que decimos». *Diálogo 8.º,* 1866, pág. 182.

CÁNOVAS: «Tanta parte ha tomado en el presente debate». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 395.

APARISI: «Ha huído con él tomando parte en su traición». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 76.

VALERA: «Tomando gloriosa parte en muchas refriegas». *El Comend. Mendoza,* cap. 5.

TRUEBA: «Vender aquello en que ha tomado parte el alma». *Cuentos campesinos,* El estilo es el hombre, § 5.

ESCOSURA: «Asistían á él sin tomar parte en sus deliberaciones». *Manual de mitología,* 1845, pág. 37.

TORENO: «En el que le interesaba tomar parte». *Hist. del levant.,* t. 1, página 280.

LISTA: «La corte tomaba poca ó ninguna parte en las diversiones teatrales». *Lecciones de literat.,* lec. 10.

ESTÉBANEZ: «Españoles iban á tomar parte en cuestiones y países». *Carta al Duque de Valencia.*—CÁNOVAS, *El Solitario,* t. 2, pág. 281.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «En los que al cabo tomó parte muy activa la musa erudita». *Hist. de la lit. esp.,* ép. 1.ª, lec. 28.

NAVARRO Y LEDESMA: «Gritan, tomando gustosas parte en el triunfo sin haber trabajado para conseguirlo». *El ingenioso hidalgo,* cap. 14, pág. 115.

ALCALÁ GALIANO: «Infaliblemente pasan á tomar parte en los desórdenes». *Memorias,* t. 1, cap. 9, pág. 152.

MESONERO: «Apenas parecía tomar parte en la acción». *Esc. matrit.,* Una noche de vela, § 1.

AMADOR DE LOS RÍOS: «Venía á tomar parte activa en los trabajos». *Disc. de Contestación,* 1872, pág. 50.

RODRÍGUEZ RUBÍ: «No pudo tomar parte en las tareas de las Cortes». *Discurso académico,* 1862, pág. 14.

M. CAÑETE: «Se sentaba entre vosotros y tomaba parte en vuestras beneficiosas tareas». *Discurso,* 1880, pág. 22.

ECHEGARAY: «En que no tome parte el flúido eléctrico». *Disc. acad. de contestación.,* 1878, pág. 101.

Tomar por lo serio

En vez de *tomar por lo serio* dicen algunos *tomar en serio la cosa*, para significar que se formalizan en el hacer ó acontecer. Si traemos á colación las castizas construcciones *tomar por* y *tomar en*, hallaremos la inconveniencia patente de entrambas frases. La construcción *tomar por* úsase en estas locuciones: «tomar por fuerza la ciudad, tomar la cosa por donde quema, tomar por su cuenta el encargo, tomar el rábano por las hojas, tomar un oficio por otro, tomar á alguno por tonto, tomar por una senda, tomar una palabra por latina, tomar por asalto la plaza, tomar por blanco un objeto, tomar por no dicha una expresión, tomar por escrito la confesión, tomar por el mango la sartén, tomar por oficio el afeitar, tomar por asiento una obra». En ninguna de estas varias formas de decir cabe la locución *tomar por lo serio,* en sentido de *tomar de veras.*

Casi todas llevan la preposición con nombre sin artículo, ninguna con artículo neutro. Las que llevan artículo, *tomar el rábano por las hojas*, *tomar la sartén por el mango,* son realísimas en su expresión y en su sentido; al contrario, la frase *tomar por lo serio una cosa*, carece de sentido determinado, si ya no quieren los galicistas hacer violencia á la palabra *lo serio.* ¿Qué significará, por ejemplo, *tomó la broma por lo serio?* ¿Qué gravedad hay en la *broma?* ¿Querrá significar, por ventura, *tomó de veras lo que de burlas se dijo?* Mas eso no sería *tomar por lo serio la broma*, al modo que decimos *tomar la sartén por el mango*, porque la *sartén* tiene su agarradero, que es el *mango*, la broma no halla en lo *serio* por donde asirse, pues las burlas son burlas y no veras.—Entonces digámoslo así, *tomar la sartén por lo mangoneable, tomar el rábano por lo hojoso;* ahí tenemos un decir, no impropio, careable con *tomar la broma por lo serio.* Así hablan los galiparlistas.

La diferencia está en que *lo mangoneable, lo hojoso* (hagámosles gracia de tales vocablos á los galicistas) son nombres neutros que pertenecen y califican á los substantivos *sartén y rábano;* al contrario, *lo serio* no corresponde á *broma*, sino al sujeto que tomó de veras las burlas, ó las cosas por donde queman. Esto se descubre en la segunda locución más á las claras. Los que dicen *tomar en serio la cosa*, dan al nombre *serio* la calidad de substantivo, como se la dan los franceses, en cuya manera de hablar la voz *sérieux* suena *gravedad*, *mesura*, *severidad de rostro*, *ceñuelo, sobrecejo*, *fruncimiento.* Conforme á este sentido, que los galicistas usurpan al francés, la frase *tomar en serio* significa *tomar con rigor y seriedad la cosa*, *tomar como seria la cosa que se dice*, tenga ella en sí ó no resabios de *seria.* Donde bien se descubre que la palabra *en serio* más relación dice á la persona que á la cosa. No es esto significar, que la voz *serio* no pueda predicarse de cosas; que sí puede, como en la frase *convertir en burlas asuntos muy serios,* ó como decía CORNEJO: «ocupado en las obras más serias y más penosas de la ancianidad» [1]. Pero el substantivo *seriedad*, que los galicistas truecan por el afrancesado *serio*, refiérese al sujeto persona, mas no á la cosa, de cuya seriedad no se trata en la dicha frase; tanto, que la locución *Pedro tomó en serio el dicho de Juan*, viene á hacer este sentido: «Pedro mostró seriedad al oir el dicho de Juan, Pedro se puso con semblante severo al dicho de Juan, Pedro

1 *Crónica*, t. 3, lib. 3, cap. 2.

mostró mal rostro á lo que decía Juan, Pedro afectó gravedad y entereza á lo dicho por Juan, Pedro no admitió juego de burlas en lo dicho por Juan, Pedro se formalizó y mesuró al dicho de Juan»; frases todas (sin otro infinito número que de ellas pudiéramos traer) equivalentes al sentido de *tomar en serio*, más expresivas, propias y elegantes, cuya energía particular consiste en la mesura y gravedad de Pedro, no en la del dicho de Juan.

Dejada aquí por incorrecta la frase *tomar en serio*, volvamos á la otra *tomar por lo serio*, que dió margen á esta digresión. Si, pues, la palabra *en serio* mira á la persona, de igual modo mira á la persona la palabra *por lo serio;* con esta diferencia, que la preposición *en* casi nunca va con *tomar*, fuera de las frases *tomar en cuenta*, *tomar en la boca*, *tomar en tal sentido una voz;* en donde *tomar* se interpreta *admitir*, acepción que se ajusta poco á *tomar en serio;* mas el verbo *tomar* se acompaña bien con *por*, como va dicho en las locuciones antes citadas, que podíamos esforzar con autoridades propias, si fuera menester. Pero la diferencia de construcción no resulta en beneficio ni en honra de la frase *tomar por lo serio.* Porque, aunque dijéramos, *tomar por lo puntiagudo la espada*, no por eso fuera bien decir, *tomar por lo serio el negocio.* La razón de la diversidad de lenguaje está en que, primeramente, si ese modo de hablar valiera, correría en otros casos, como en «tomar por lo grave el asunto, tomar por lo provechoso el cargo, tomar por lo odioso la calumnia, tomar por lo elegante la expresión, tomar por lo grandioso el jardín», en las cuales locuciones la frase *tomar por* podría hacer el papel de *entender*, *interpretar* (que es una de las acepciones del verbo *tomar*), pues equivaldría á «entender el asunto cuanto á su gravedad, interpretar el cargo en el sentido del provecho, entender la calumnia debajo de su odioso sentido, admitir la expresión por el lado de su elegancia, etc.». Cierto, no es esa la acepción que suele darse á la locución *tomar por lo serio*, porque nadie intenta decir ahí, «tomar la cosa en orden ó en el sentido de su seriedad». Donde claramente se nota la diferencia entre las dos expresiones *tomar por lo puntiagudo la espada y tomar por lo serio el negocio,* puesto que esta última frase representa *tomar con todas veras el negocio*, sin linaje de interpretación.

Además, *tomar por lo grandioso el jardín*, podrá significar *tomar el jardín por ser grandioso*, ó *por la parte que tiene de grandiosidad.* De igual manera, *tomar por lo serio el negocio*, significará *tomar el negocio por ser serio*, ó por la parte de seriedad que tiene; mas no es ese el sentido que los galicistas le dan á la frase moderna, que todo él se resume en ponderar la formalidad y veras de la persona tocante al negocio. Por todas estas razones hemos de concluir, que la nueva frase es anfibológica, por lo menos, y tiene sus puntas de incorrecta, aunque en francés no suene tan mal como en español.

En verdad, la frase *tomar por lo serio* supone en la cosa material alguna gravedad ó seriedad, que en la intención formal del que la dice no se echa de ver. Dice Pedro á Juan: *tú eres un pícaro;* pero se lo repite con tal sonsonete, que Juan lo *toma por lo serio*, esto es, se da por sentido de que Pedro le haya llamado *pícaro.* Es claro que la palabra *pícaro* podrá recibir varios sentidos, según el tiempo, ocasión, modo de pronunciarla. En su sentido material contiene deshonra, y esto es lo *serio* de su significación, que entre amigos será cosa de burla, ó mera niñería, y aun expresión de cariño. Pues cuando Juan se dice *tomar por lo serio la voz*

pícaro, que Pedro le repitió, se entiende que considera en ella la gravedad y seriedad de su sentido, sin tener cuenta con las circunstancias de la amistad. Pero también de suyo la frase *tomar por lo serio la voz pícaro*, puede significar otros conceptos, como tomar la voz *pícaro* por ser seria, tomar la voz *pícaro* por la parte de seriedad que tiene, tomar la voz *pícaro* en orden á su seriedad, tomar la voz *pícaro* como seria, tomar la voz *pícaro* en sentido de *lo serio*. Pero ciertamente ninguna de estas cinco acepciones es la concedida á la vulgar frase moderna *tomar por lo serio*.
El no descubrirla en el moderno Diccionario de la Real Academia nos asegura más de su sentido anfibológico y aun de su verdadera impropiedad.

Escritores incorrectos

NAVARRETE: «Se concibe que tomase por lo serio cosas de que se estaría riendo». *Novel. poster. á Cervantes,* t. 2, pág. XXXII.
PEREDA: «Toman esas cosas por lo serio». *Esbozos y rasguños,* Manías.

Tomarse de palabras

La frase francesa *se prendre de paroles*, que quiere decir *contender con otro riñiendo*, la traducen literalmente los galicistas en esta forma, *tomarse de palabras*. Salvá en su Diccionario Español-Francés emplea la locución *tomárselas con alguno*, con el significado de *querellarse*[1]. El Diccionario de la Academia admite la frase *tomarla con uno,* en significación de *contradecirle arguyendo.*
Muy justamente obró Baralt al notar de galicana la frase *se tomaron de palabras*[2], porque en verdad lo es. Veamos de qué giros usaban los clásicos para el intento de *reñir*. CÁCERES: «No os pongáis con Dios en palabras». *Salmo 74,* fol. 134.—«No os desmandéis en palabras contra tanta Majestad». *Ibid.*—LEÓN: «Tratar con palabras descomedidas». *Nombres,* Cordero.—ALCALÁ: «Decir palabras descomedidas». *El Donado,* p. 2, cap. 6.—QUEVEDO: «Había tenido palabra con él». *Tacaño*, cap. 6. —LANUZA: «Alborotar diciendo afrentosas palabras».—«Tomar en su boca palabras de afrenta». *Homilía 21*, § 17.—ZABALETA: «De palabra en palabra se empelotonan de suerte que el juego se hace pendencia». *Día de fiesta*, p. 2, cap. 3. —QUEVEDO: «De una palabra en otra se envedijaron». *Fort.*—AGUADO: «Con palabras ásperas le hiere en el rostro». *Perfecto religioso,* p. 2, lib. 10, cap. 10.—JERÓNIMO DE SAN JOSÉ: «Le decía palabras mayores». *Genio*, p. 3, cap. 8.—MARIANA: «Le recibió con palabras ásperas». *Hist.,* lib. 4, cap. 20.—TORRES: «Dan una rociada de palabras á personas públicas». *Filos. mor.,* lib. 3, cap. 16.—ALDRETE: «Cuando se dicen palabras muy pesadas á uno, decimos que le enjabonó». *Origen*, lib. 3, cap. 1.—COLOMA: «Tuvieron palabras harto descompuestas». *Guerra*, lib. 2.—MÁRQUEZ: «Ponerse con Dios á palabras». *Triunfante Jerus.*, vers. 8, consid. 3.—MAL LARA: «Tomarse á puñadas con ella». *Filos. cent.,* lib. 4, 49.—LEÓN: «Tomarse con uno á manos».—«Tomarse á fuerzas con él». *Job.,* cap. 9.—PINEDA: «Dió y tomó con él». *Monarquía,* lib. 10, cap. 29.—«Llegaron á palabras los sátrapas del rey Cambises». *Id.*, *Diál. 3,* § 24.—VALDERRAMA: «Echar chispas de palabras contume-

[1] Verbo *Tomar.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Palabra.*

liosas». *Ejercicios,* p. 2, cap. 3.—QUEVEDO: «Hubo palabras mayores». *Musa 5*, jác. 10.—PERO SÁNCHEZ: «Tomándose Eva á palabras y respuestas con el demonio». *Arbol,* Consid. 1, cap. 14.—«Los fariseos tentaron á Jesucristo por tomarle á palabras». *Ibid.*—CORREAS: «Tener palabras: por enojarse, reñir». *Vocab.,* letra T.

Examinadas con atención las sentencias clásicas, resultan las consecuencias siguientes. Primera: la frase castiza *tomarse con alguno* suena *reñir* ó *tener contienda con él.* Segunda: fuera de la frase *tomarse con uno,* admite el Diccionario de Autoridades la expresión *tomarla con alguno* por *contradecirle y culparle;* aunque la locución vaya sin apoyo de texto clásico, la Academia en su Diccionario moderno la recibió en el propio sentido por castiza: no nos atrevemos á calificarla por tal. Tercera: la frase *tomárselas con alguno,* autorizada por Salvá, no parece clásica, antes ofrece visos de francesa, pues huele á *s'en prendre à quelqu'un,* en la forma y en el sentido. Ciertamente, ningún clásico la usó, conforme hemos podido averiguarlo. Cuarta: la frase *tomarse de palabras* está muy lejos de ser española. Lo es, cierto, la locución *tomarse del vino,* no *tomarse de vino;* pero *tomarse de palabras* jamás se ha dicho en nuestra literatura clásica monumental. La frase clásica es *tomarse á palabras,* como consta de Pero Sánchez. También se dice *tener palabras* para el concepto de reñir, según vemos en Correas. El cual trae la locución «tomaos á coplas con él: querer competir con el que sabe más[1]. Esta frase de Correas puede servir para explicar la otra *tomarse á palabras con alguno,* ó *tomarle á palabras,* que significa porfiar y competir con otro en quién sacudirá mejor la lengua.

De aquí concluímos que las dos frases clásicas *tomarse con alguno* y *tomarse con alguno á palabras,* significan *reñir ó contender, y reñir de palabra.* Las otras tres, *tomarla con alguno, tomárselas con alguno, tomarse de palabras,* no las contamos por castizas. El Diccionario antiguo decía: «Ahora se dice *trabarse* absolutamente, ó *trabarse de palabras*[2]. Bástenos haber demostrado el galicismo de *tomarse de palabras.*

Frases castizas que expresan la acción de *reñir*

«Andar al morro—andar á sal acá, traidor—tener bregas—andar á los brazos—cortarse las uñas—meterse en baraja con otro—tenerle á otro grandes ganas—darse de calabazadas—tener barajas—reñir pendencias—aquí era ello—alza Dios tu ira—salir de sus casillas jugando de puño—mostrar braveza contra uno—barajar sobre una cosa—darle una razonable barajadura—meter las manos contra otro—armar grescas—escarapelarse—tener peleona—echarlo á doce—echarle el gato á las barbas—tener de ello con ello—estar en bregas y enojos—pelarse las barbas—tener otra pelaza con otro—armarse una peleona entre dos—leerle la cartilla—mostrar regaño—abrir los colmillos regañando—cantarle el salmo—jugar al juego de las verdades—dar reproches—cargar la mano—decirle, bien os decía yo—desatarse el frenillo contra otro—dar un jabón—echarle el capote al rostro—fulminar paulinas—sacudir el polvo—ponerle como un trapo—darle buena mano—decirle sobarbadas—darle una carda—decirle palabras mayores—darle una rociada de palabras—ponerse á palabras con él—envedijarse de una palabra en otra—tener palabras con otro».

[1] *Vocab.,* letra T.—[2] V. *Trabar.*

Tomarse libertad

La frase castiza, autenticada en los libros clásicos, es sin género de duda *tomarse licencia*.—Fernández: «Se tomaron licencia para fabular». *Demonstr. catól.*, fol. 287.—Jesús María: «Lo que en uno es libertad santa, en otro parecerá tomarse demasiada licencia».—«Se puede uno tomar más licencia con gente zafia». *Arte*, fol. 19, 40.—Cubillo: «Me he tomado esta licencia de responderle». *Com.*, jorn. 3.—Torres: «Aunque sea liviana la licencia, se la toman demasiada». *Filos. mor.*, lib. 13, cap. 2. —Correas: «Tomar más licencia que se les da». *Vocab.*, letra D.—Quintana: «Viendo los grandes la gran mano que los gobernadores, y en particular el Cardenal se tomaba en el gobierno, lo censuraban». *Historia de Madrid*, lib. 3, cap. 22.—Nieremberg: «Ellos están más cargados de pecados con la licencia que se toman con su presunción». *Epistolario*, epist. 28.—Jerónimo de San José: «Que la licencia para esto se la haya de tomar cualquiera del pueblo». *Genio*, p. 2, cap. 6.—Jarque: «Con el privilegio de su larga vida pudieron tomarse alguna licencia». *El Orador*, t. 3, invectiva 5, § 3.

De aquí resulta, como en el P. Jesús María se ve mejor, la diferencia entre *libertad* y *licencia*. La libertad no se toma, ejercítala cada cual á su antojo; la licencia se pide, y tómala quienquiera si no se la dan. Por eso escribió el P. Lorea: «No atendiendo á la licencia que les permitían ni á la prohibición que les daban» [1]. Es cierto, á veces *libertad* equivale á *licencia*, y *licencia* á *libertad*, ora se entienda en línea de mero permiso, ora á título de exorbitante desenvoltura; mas quien ha de definir la estructura de las frases no es el antojo, sino el uso de los clásicos, que no autorizaron la locución *tomarse uno libertad*, y sí *tomarse uno licencia*. Cuando Lope de Vega usó la expresión *me permito tantas libertades* [2], habló de *libertad* en sentido de *desvergüenza* y *desgarro*, que tanto en palabras como en obras se puede manifestar, según aquel texto de Cervantes: «Mucho más dañan á las honras de las mujeres las desenvolturas y libertades públicas, que las maldades secretas» [3]. En el caso de Lope muy mal cuadraría la locución *tomarse libertades*.

El Diccionario de Autoridades se recató de insinuar la frase *tomarse libertad*, sólo mencionó la clásica *tomarse licencia*. En el Diccionario moderno hallamos, en los artículos *Libertad* y *Licencia*, las dos frases como entre sí equivalentes, *tomarse licencia* y *tomarse libertad;* mas porque podríamos decir muy bien *tomóse licencia con entera libertad*, y sentaría mal *tomóse libertad con entera licencia*, parece inconveniente recargar á la lengua española semejante locución, fuera de que *tomarse libertad* es dicho meramente francés; y pues no es español, por galicismo deberá ser condenado.

La única dificultad podía nacer de aquel texto de Santa Teresa: «Con esto me daban tanta y más libertad que á las muy antiguas, y tenían gran seguridad de mí. Porque tomar yo libertad ni hacer cosa sin licencia, digo por agujeros ó paredes, ó de noche, nunca me parece lo pudiera acabar conmigo» [4]. Lo primero adviértese que la mística Doctora no se arrojó á decir *tomarme yo libertad*, porque debió de pensar que si le daban liber-

[1] *David perseguido*, p. 2, cap. 3, ejemplo 5.—[2] *Obras*, t. 1, pág. 475.—[3] *Quij.* p. 2, cap. 22.—[4] *Vida*, cap. 7.

tad, la podía ella tomar de buena gana, mas que *tomársela* ella no cuadraba con la índole del buen lenguaje, cuánto menos con la religiosa profesión. Lo segundo, parece la Santa entender por *libertad* la exención ó privilegio que á las muy antiguas se otorgaba; *tomar libertad* sería, pues, *aprovecharse de la exención* excesiva otorgada á las más viejas, y no *tomarse libertad* en el sentido moderno. En tercer lugar, muy á propósito distingue la *libertad* de la *licencia* cuando da á entender que *sin licencia* no hacía cosa, aunque la hubieran concedido dispensación para obrar con *libertad*. De donde colijamos, que no favorece Santa Teresa á los galiparlistas de hoy, empeñados en *tomarse libertad* para perder el respeto á la lengua española.

Nótese la frase de Quintana, *tomarse mano en el gobierno*, esto es, *tomar alas, tomar licencia, tomar poder, subirse á mayores;* nunca usó el autor *tomarse libertad*.

Escritores incorrectos

SEV. CATALINA: «Entre tanto nos tomamos la libertad de continuar». *La mujer,* cap. 3, § 1.

ALVARADO: «Contenga al predicador que se tome la libertad de hacerlo». *Cartas,* t. 1, 1824, pág. 104.

PEREDA: «Me tomo la libertad de pedir á usted unos minutos de audiencia». *De tal palo, tal astilla,* cap. 10.

COLL Y VEHÍ: «Me tomaré la libertad de emplear algun giro no muy castizo». *Diálogo 6.º,* 1866, pág. 143.

VALERA: «Tomándonos la libertad de negarle sin fundado motivo, no explicaríamos las cosas». *Nuevas cartas americanas,* 1890, pág. 262.

HERMOSILLA: «En la traducción me he tomado alguna libertad». *Arte de hablar,* p. 1, lib. 2, cap. 1, a. 1.

LISTA: «La libertad que se tomaban los libreros de imprimir las piezas de teatro». *Lecciones de liter.,* lec. 13.ª

TRUEBA: «No se nos debe silbar, aunque nos tomemos libertades». *Cuentos campesinos,* La felicidad doméstica, 1.

SELGAS: «¿Con qué razon puede tomarse la libertad de presentarse entre nosotros?» *Delicias del nuevo paraíso,* La gran ciencia.

BRETÓN: «Se toma libertades previas y extrajudiciales». *Tipos españoles,* La Castañera.

Tomarse la pena

Lo dicho en los artículos *Darse la pena* y *Merecer la pena*, podía bastar para la calificación de *tomarse la pena*, si no fuera conveniente insistir de nuevo en esta demanda. Baralt, apesaradamente quejoso de la enfadosísima frase, dió el corte que en parecidos casos solía, por estas palabras: «*Tómese usted, ó dése usted la pena de entrar, esperar,* etc., es una fórmula cortesana francesa, que algunos pedantes dicen y escriben aquí, en lugar de *sírvase usted entrar, esperar,* etc.» [1].

A la frase *tomarse la pena* puédensele notar tres tachas. La primera está en *tomarse,* verbo que no suele aplicarse como significativo de *recibir molestia ó fatiga*. Con el verbo *tomar* se forman las frases *tomar á cuestas*, *tomar á pechos*, *tomar á pulso*, *tomar calor*, *tomar color*, *tomar cuentas*, *tomar cuerpo*, *tomar el color*, *tomar el fresco*, *tomar el*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Pena*.

sol, *tomar el medio*, *tomar el pulso*, *tomar el trote*, *tomar el viento*, *tomar en cuenta*, *tomar estado*, *tomar figura*, *tomar traza*, *tomar huelgo*, *tomar lección*, *tomar la lección*, *tomar la mano*, *tomar la sangre*, *tomar las armas*, *tomar la medida*, *tomar la taba*, *tomar lengua*, *tomar señas*, *tomar voz*, *tomar los aires*, *tomar mujer*, *tomar paso*, *tomar posesión*, *tomar puerto*, *tomar puntos*, *tomar tabaco*, *tomar polvo*, *tomar tema*, *tomar rabia*, *tomar cólera*, *tomar tiempo*, *tomar tierra*, *tomar una obra*, *tomar portante*, etc. En estas frases el verbo *tomar* no suena *recibir*, sino que se acomoda á la significación de los nombres con quien se junta. Es verdad que se dice *tomar frío*, *tomar trabajo*, *tomar pesadumbre;* pero *tomar frío* es *sentirle* ó *padecerle*, *tomar pesadumbre* es *quedar acongojado*, *tomar trabajo* es *aplicarse á la ejecución* de alguna cosa ardua. Mas todas estas significaciones andan muy lejos de la otra *tomarse la pena,* que vale *recibir fatiga ó molestia.*

Más contrario al buen lenguaje es el reflexivo *tomarse*, que carece aquí de significación. Porque *tomarse con alguno*, *tomarse licencia*, *tomarse del vino*, *tomarse la muerte por sus manos*, *tomarse el metal*, y otras tales locuciones, suponen en el verbo *tomarse* un sentido de independencia y libertad no encerrado en el *tomarse la pena*, que significaría, por ejemplo, *tómese usted por sí mismo la molestia;* sentido, muy ajeno de la costumbre y de la intención del que tal dice. Por esta causa en lengua francesa no se usa la frase *se prendre la peine*, sino *prendre la peine* ó *se mettre en peine*, que equivale á la nuestra *tomar el trabajo*, esto es, *esforzarse, procurar con esmero y diligencia.* De donde hemos de inferir que los que dicen *tómese usted la pena de entrar*, no sólo no gastan lenguaje afrancesado, sino que barbarizan á tontas y á bobas, sin saber lo que se necean.

Finalmente, convertir en *pena* el *trabajo*, la *fatiga*, la *molestia y pesadumbre*, es echar el último ribete á la impropiedad. El lenguaje castellano de ningún modo consiente á la voz *pena* tales significados, como en su lugar se dijo. La acepción principal de *pena* es *sentimiento.* Así la frase. *yo tengo mucha pena con este niño*, es incorrecta, porque no significa *tengo sentimiento,* sino *tengo dificultad con este niño*, *el niño me da que hacer*, *el niño me sirve de molestia*, *el niño me trae molido*, *el niño me da mucha guerra.*

Por estos tres capítulos la frase *tomarse la pena*, por exceder la raya del castizo decir, atropella las graves leyes del romance. Si quisiéramos interpretar su sentido, podíamos en su lugar hacer uso de los giros siguientes: «hágame usted la merced de entrar; sírvase usted entrar; tenga usted por bien entrar; recibiré favor si usted entra; hágame usted la honra de entrar; dígnese usted entrar; beso á usted la mano por el favor, entre usted: tengo á dicha el que usted entre; hágame usted favor de entrar; hágame usted el gusto de entrar; veré con gusto que usted entre; me cabe la dicha de verle á usted entrar; por dicha cuento el que entre usted; con placer le admito á usted en mi casa; entre usted de mil amores; me hará usted placer si entra; ruego á usted que entre; pido á usted por merced que entre; suplico á usted entre por Dios»

El caso único en que podía el español *tomar pena* es el del clásico ALONSO: «no hay que tomar pena» [1]. Aquí el autor concede á *pena* el significado de *tristeza, congoja, melancolía;* y á *tomar* el sentido de *dar*

[1] *Sermón en las honras de Felipe II.*

entrada ó cabida. Significa su frase, *no hay que abrir la puerta al desconsuelo*, por la muerte del rey , pues tenemos en su glorioso hijo paño de lágrimas: tal es el contexto de la oración fúnebre. Mas, cautelosamente, no dijo *tomarnos pena,* porque la lengua española anda reñida con semejantes reflexivos; ¡cuánto y más con los reflexivos totalmente bárbaros! Muy de otra manera lo entendió el clásico QUINTANA, cuando dijo: «agradecía mucho el trabajo que había tomado de venir á su reino» [1]. Ni siquiera se acordó el autor de *tomarse el trabajo*, ¿cómo iba á soñar en *tomarse la pena?* Notemos aquí, por el contrario, el aturdimiento del P. Isla. Llama francesismo la locución *darse la pena por tomarse el trabajo* [2], que mejor se decía *tomar el trabajo;* esto no embargante, dejóse caer en lo mismo que baldonaba, ratificando la frase *tomarse la pena* en sus *Cartas familiares,* donde escribe: «Por no tomarte la pena de meterte á gacetista de estrados» [3]. Frase galicana es ella, muy mal interpretada por los españoles. Vean los matriculados en galiparlería cómo lo dijo el clásico GUEVARA: «Entienda, pues, cada uno en lo que toca á su conciencia, y no tome trabajo de hacer sepultura, porque ni al pobre ha de faltar quien le entierre, ni al rico ha de faltar quien le herede» [4].

Otro sería el concepto si conservásemos á la voz *pena* su propia significación. JARQUE: «Ellos se tienen la culpa, y ellos se toman la pena, que voluntariamente echaron hacia su mano» [5]. Muy castiza es la locución *se toman la pena*, pues los que han cometido la culpa, si saben la pena que corresponde, podrán *tomársela* de su voluntad con el fin de reparar el agravio. Así *pena*, en sentido de *castigo correspondiente á la culpa*, verifica con exactitud la frase castiza de Jarque; mas como no sea ese el sentido de la *pena* de los galicistas, tampoco sirve para cumplir con la frase clásica. A cualquier viso que se mire la frase moderna, según la entienden y aplican hoy, padece achaque de barbarismo.

Tono

A solas dos redúcense las acepciones de la palabra *tono*, conviene á saber, á *sonido de la voz* y á *modo de decir alguna cosa.* Mejor lo declaran las sentencias de los clásicos. CERVANTES: «Volvió á cantar en castellano, y no á otro tono de instrumentos que al de remos». *Persiles*, lib. 1, cap. 9.—AMBROSIO DE MORALES: «Esto dijo Afranio con semblante y tono de muy fatigado». Lib. 8, cap. 30.—MÁRQUEZ: «Ocupan la lengua en tonos alegres». *Triunf. Jerus.,* vers. 2, consid. 3.—SOLÍS: «Variar los tonos con alguna modulación». *Hist. de Méj.,* lib. 3, cap. 15.—TAMAYO: «Usa de tonos flexuosos». *El mostrador,* cap. 9.—HEBRERA: «Sean las acciones no ligeras sino graves, la voz algo salida del tono». *Jardín,* lib. 3, cap. 10.—PÉREZ: «Canten en tono alto los siervos de Dios». *Documentos,* doc. 17.—SANTAMARÍA: «Habían tomado el tono más llano y devoto». *Crónica,* p. 1, lib. 2, cap. 1.—LAINEZ: «Los músicos repitieron con tonos lúgubres y lastimeros las lamentaciones». *El Privado,* cap. 39. —LOPE: «¡Qué graciosa repetición!; ¿suyo es el tono?» *Dorotea,* 66.—PALÁU: «Cantar después al Señor nuevos tonos». *Prontuario,* trat. 1, consid. 4.—CAIRASCO: «Es la ocasión, al tono que se canta, | Un breve tiem-

[1] *Historia de Madrid,* lib. 3, cap. 36.—[2] *Fray Gerundio,* lib. 4, cap. 8.—[3] *Carta 48.*—[4] *Monte Calvario,* p. 1.ª, cap. 58, fol. 265.—[5] *El Orador,* t. 4, invectiva XI, § 10.

po que favor promete». *Definiciones,* Ocasión.—CERVANTES: «Dijo que los molinos de viento eran gigantes..., y otras muchas cosas á este tono». *Quij.,* p. 2, cap. 10.

Explicando un poco más las dos acepciones dichas, entendamos que la primera, aplicada á música, ora significa intervalo de dos puntos sucesivos, ora una particular disposición de la escala musical. La segunda acepción, que es *modo*, más se entiende de modos de decir que de maneras de hacer. El uso de los clásicos, bien interpretado por la Real Academia en el Diccionario de Autoridades, no extiende á más nociones el sentido de la palabra *tono.*

Los galicistas han levantado el *tono* á dos honoríficas acepciones, totalmente nuevas en el romance. Llaman *tono* al *trato cortesano;* llaman *tono* al *imperio*, *ley*, *influjo*. «Es un hombre de talento y de buen tono.—¿Qué importa su belleza si tiene mal tono? —La contradicción y la malicia son vicios de mal tono.—El mal tono hace insoportable el trato de muchas personas de ingenio.—El marquesito da hoy el tono en Madrid». Tales son los modelos de frases modernas en que Baralt cifró los dos sentidos nuevos de la palabra *tono.*

El primero se aleja infinito de la significación propia, ni es idóneo para la figurada, porque no hay en la idea de *tono* rastro alguno que pueda dar pie al concepto de *cortesía*, *gracia*, *hidalguía*, *ornamento*, *comedimiento*, *afabilidad*, *modal*, *finura*. Rastro alguno, dije, pues la parte de *modo* que en ella entra, no está determinada á representar, ni aun de lejos, la noción de cortesía. Cuando decimos, «hizo otras mil cosas á este tono», damos á entender cosas parecidas á las ya narradas, como si dijéramos, cosas de este jaez, de esta calidad. ¿Quién descubre en tal concepto el menor resabio de *cortesía?*

Dirán los galicistas, que por eso añaden ellos los adjetivos *bueno*, *malo*, para que la expresión *buen tono* especifique la *cortesía*, y la palabra *mal tono* señale la *descortesía* ó *mala crianza*. Pero, tornamos á decir, ni *buen tono* es *trato cortés,* ni *mal tono* se interpreta *trato descortés*. La razón parece clara. ¿De dónde le viene á *tono* el representar *trato* ó *modales?* Para ello sería menester que *tono* valiese otra cosa fuera de *jaez*, *semejanza*, *género*, *línea*, *linaje;* y cierto está que no vale más. Pero aun eso que vale, lo vale en cuanto cosa dicha ó narrada, esto es, en cuanto hace relación á la voz, de la cual toma la palabra *tono* su verdadero ser. Así quien dice *otras cosas á este tono*, significa, que pudiera narrarlas, pero que se abstiene porque son semejantes á las ya expresadas con la voz. Luego no se halla en la dicción *tono* cosa alguna que dé cabida á la acepción moderna. Luego *hombre de buen tono*, *mujer de mal tono*, *vicios de mal tono*, *virtudes de buen tono*, son expresiones incongruentes, destituídas de sentido, estrambóticas y macarrónicas, en castellano.

La segunda acepción moderna pasa aún más allá de la raya española. *El marquesito da hoy el tono en Madrid:* ¿qué significa *dar el tono?* En la orquesta el *dar el tono* suele ser oficio del contrabajo, á él le toca sugerir á los demás instrumentos y voces la tónica de la pieza musical; cuando no hay orquesta, el órgano ó piano *da el tono* á las voces; si falta instrumento, suple el diapasón. Pero ni al contrabajo, ni al órgano, ni al diapasón, ni á cualquier otro instrumento, que *dé el tono*, le corresponde dirigir las voces, ni aun entonarlas, cuánto menos trabarlas y armonizarlas entre sí para producir perfecta consonancia. El *dar el tono* es operación senci-

la, preliminar, material, para que entre á punto la consonancia de las voces, porque la turba de instrumentos, una vez puestos á tono, ella por sí rompe en primorosas armonías.

Pues de lo que acontece en la música, han querido los galicistas tomar pie para acreditar la frase *dar el tono* (que á buena razón había de equivaler á *tocar el contrabajo*), encumbrándola á representar el imperio, influjo, poderío, mando, dirección, primacía, que algún personaje logra entre los de su condición. Esto viene á significar la frase *el marquesito da hoy el tono en Madrid*, traducida así en buen castellano por Baralt: *El marquesito da hoy la ley en Madrid*[1]. El primer defecto está en la inoportuna aplicación. *Dar el tono el marquesito* podía significar, cuando mucho, que *señala el tema* de la conversación á los madrileños, si así se sufre llamar figuradamente á la tónica musical; pero dirigir, mandar, llevar la batuta, es muchísimo más que *dar el tono*. En las tertulias madrileñas cuando el marquesito *da el tono*, ha de contentarse con raspar el violón; y una vez hecho el zurrido, ó tocada la tecla, ó vibrado el diapasón, retirarse con su zoncería, satisfecho de haber *dado el tono* á las miles maravillas. Mas el ser guión de la moda, el hacer de cabeza en los saraos, el llevar adelante el concierto ó desconcierto de la tertulia, el tratarse como legislador de trajes y usos, el tener parte principal en los festejos y jolgorios, el hacerse lugar entre lo más gallardo de la Corte; estas y otras tales gracias no corresponden al oficio de *dar el tono*, son de muy otro jaez, más alto pican, otro cantar dicen, otra solfa demandan, conviene á saber, la solfa y el cantar en que el *dirigir* y *dar el tono* se confunden en uno, cosa nunca vista ni oída en género de música que no sea celestial, como lo es la que tenemos entre manos.

El otro defecto consiste en la novedad. A ninguno de los clásicos se le asentó en el pensamiento, que la palabra *tono* encerrase tanta graciosidad. No digo la frase *dar el tono*, mas ni aun la misma dicción *tono* subió nunca á sentido rumbático, siempre anduvo rastrero y vulgar, significando, cuando más, el modo de decir, ó de hacer con relación al decir, conforme de los clásicos lo tenemos aprendido. Un lugar hay en Jarque, que pide consideración. Dice así: «El rey da el tono, y lleva el compás de la malicia; y todos cantan á descompás, y todo es desentono y behetría»[2]. La frase *el rey da el tono* significa en Jarque, *empieza el rey á obrar dando ejemplo á los vasallos;* la otra frase *lleva el compás* quiere decir, *indúcelos á obrar como él, imitando sus malos ejemplos;* no es mucho que *todos canten á descompás, con desentono y behetría*. En el mismo lugar del autor vemos estas otras dos frases, *hacer el son, guiar la danza,* que unidas á *llevar el compás,* nos parecen tres locuciones más adecuadas que *dar el tono,* para expresar el concepto. Porque, como decíamos, *dar el tono* no es *dirigir* ni *llevar el compás á los músicos,* según es entre ellos cosa notoria por demás. Por eso lo que dicen hoy de *dar el tono,* con más propiedad se diría de *llevar el compás, hacer el son, guiar la danza,* pues estas acciones requieren una cierta superioridad en el agente, así como no la requiere la sencilla *dar el tono*. Por esta causa, aunque la frase *dar el tono* sea de gusto clásico, á los oídos de los clásicos autores parecería mal sonante y digna de censura su aplicación moderna. A los galicistas, por el contrario, cuando la pronuncian, paréceles escupir una gracia y facecia, propia de los bien hablantes; pero es el caso, que esa

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Tono.*—[2] *El Orador*, t. 7, invectiva 30, § 1.

aplicación se la robaron al francés, y con la desenvoltura de sus manos se pagan á sí mismos de graciosicos y donairosos. ¡Haya donosura! ¡A costa de la lengua hacer alarde de bien hablados!

Quédese, pues, la frase *dar el tono* para el concepto de *empezar dando ejemplo*. Así diremos castizamente: *quien da el tono en la familia es el padre; la madre dió el tono de vanidad á sus hijas; al sacerdote tócale dar el tono de religiosidad entre los fieles*. A este modo se podían componer otras locuciones correctas, en que el sujeto mostrase alguna superioridad en razón de su oficio. Véase el art. *Darse tono*, pág. 498, t. 1.º

Escritores incorrectos

ALVARADO: «Una compañía de poetas y semipoetas están dando el tono á la nación». *Cartas*, t. 1, 1824, pág. 104.

TRUEBA: «Ha saltado de la cama dándose tono con que sabe vestirse». *Cuentos campesinos*, Las siembras, VI.

ALCALÁ GALIANO: «Gente moza, de la que suele llamarse de buen tono». *Memorias*, t. 1, cap. 9, pág. 154.

MESONERO: «Podría adquirir los modales y porte de gran tono». *Esc. matrit.*, El extranjero en su patria.

MESONERO: «Me daría tono á la usanza». *Escenas matritenses*, El retrato.

Trabajo

Una de las significaciones de la voz *trabajo* consiste en señalar *escrito, discurso, lucubración*. ANTONIO AGUSTÍN: «Si no topara con un papel estos días de cierto trabajo que hice en Italia». *Dial. de Medallas*, pl. 34. —SANTAMARÍA: «Son muy grandes teólogos y de muy lucidos trabajos en declaración de la Sagrada Escritura». *Historia gen. profética*, pág. 456. —RODRÍGUEZ: «Parecerá á alguno excusado este mi trabajo, pues que hay tanta suma de Sumas». *Suma*, t. 1, Prólogo. No tiene duda que los clásicos se valían de la voz *trabajo* para denotar *estudio, escrito, tratado, comentario, oración, libro, disertación, lucubración, discurso, escritura, documento, composición literaria, ejercicio de letras;* mas tampoco, si bien lo miramos, cabe dudar, que gastaban esa voz con gran prudencia y miramiento, pues tantas otras les ahorraban la precisión de emplearla.

En el día de hoy no saben los traductores soltar de la pluma los *trabajos*, no bien caen en los *travaux* del francés, cual si no poseyera nuestro romance otra palabra con que dar variedad á la elocución. Especialmente son poco dignos de loa los que cargan de *trabajos* sus libros, porque no advierten que los antiguos escritores, si daban nombre de *trabajos* á sus escritos, más era por los desvelos que les costaban, que por el tomo de la composición. Mas hoy bautizan con renombre de *trabajo* cualquier escritillo por ahí, sea poco ó mucho el sudor empleado en su hechura.

Traducir

Los galiparlistas glosan el verbo *traducir* de la manera siguiente: «Las protestas se han traducido á impotencia; el silencio se traduce prudencia; traducías mal mi intención; traduciré mis pensamientos en castellano limpio». «Por galicismo de los más groseros y extravagantes» tuvo Baralt ese

arte de *traducir* [1]. En efecto lo es, por cuanto *traducir* en sentido propio significa volver un escrito de una lengua en otra; en sentido figurado suena *convertir, trasladar, mudar cosas, reducir,* como se ve en GRACIÁN: «Presumen mucho por haber trasmudado y traducido las costumbres rudas y ásperas en mansas y apacibles» [2]. Mas en el caso de los modernos, *traducir* está por *interpretar, explicar, expresar, atribuir, calificar, achacar, imponer, imputar, descifrar, declarar,* etc.; por más que discurran, no hallarán que *traducir* equivalga á *calificar*. Cuando la Academia puso por *traducir* los verbos *explicar, interpretar,* no tenía sino á los galiparlantes en su abono. Por eso hasta el año 1884 no cayó en la cuenta de darles gusto, con menoscabo de la lengua.

Ni aun el *interpretar* dice bien con el *traducir*. Porque en el *interpretar* cabe el discantar y glosar la sentencia; pero el *traducir* no es sino *trasladar,* pues ese es el valor del verbo latino, de una lengua á otra; de modo que *hacer traslación* no es *hacer interpretación*. «Andar romanceando libros es de hombres de pocas letras», decía el clásico Boscán [3]; pero el oficio del *intérprete* pide ingenio y estudio no vulgar. Porque el descifrar el rigor de las palabras con el fin de dar á la sentencia el conveniente romance, no es ocupación que requiera tanto caudal de ciencia como el exponer parafrásticamente la descifra secreta y misteriosa contenida en el texto original. Sólo á la luz de la ciencia cumplirá el *intérprete* con su obligación, así como al *traductor* bástale el conocimiento de ambos idiomas. Una cosa es la dicción, otra el sentido oculto en ella entrañado. Tanto es ello así, que con haber de la Sagrada Escritura hartas versiones antiguas en idiomas muy diversos, no de las versiones, sino de las interpretaciones reciben alguna luz los textos más escabrosos. Hacer del *traducir* un sinónimo de *interpretar,* es alterar la índole de los verbos.

¿Qué diremos cuando el *traducir* se toma por *calificar, achacar,* como en los escritores de hoy se ve? No podía imaginarse un modo de *traducir* más libre y osado. Pero de semejante libertad ha de gozar forzosamente el francés, que por estar falto de voces adecuadas, ha de henchir de sentidos diversos las pocas que tiene; al revés del español, que por escasez de palabras nunca se verá atajado en el calificar conceptos.

Ya que la ocasión se ofrece, notemos por vía de paréntesis la inexactitud de la frase hoy común, *la orquesta interpretó la misa de N.,* que se emplea en anuncios de papeles públicos, para decir que la *orquesta ejecutó* ó *tocó la misa de N.* Pero *cantar* ó *tocar* no es *discantar* ó *interpretar*. Quien *interpreta* es el compositor, no el tocador ó cantor. Canta la Iglesia el himno *Stabat Mater dolorosa;* ofrécese el maestro de música, por ejemplo, Pergolese, á componer una pieza musical que interprete, descifre, glose, discante las palabras latinas, mostrando los contenidos afectos á diferentes visos, según la diversidad de tonos, cláusulas musicales, contrapuntos, armonías y melodías, que en la composición el maestro estima conveniente introducir al intento del himno. Esta ocupación podrá recibir el nombre de *interpretar*. Pero tocar con instrumentos ó cantar á dos voces lo compuesto por Pergolese, no es *interpretar,* sino sólo ejecutar, bien ó mal, efectuar, poner en obra, dar á conocer, lo intentado por el intérprete del *Stabat,* comoquiera que el *interpretar* dice paráfrasis del texto, comentario del original, variación artística del tema, cuyo sentido desentra-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Traducir.*—[2] *Mor.*, fol. 56.—Diccion. Autorid.—[3] *Cortesano*, Prólogo.

ñó con variedad de frases el hábil compositor, para que las voces é instrumentos las hicieran sonar en los oídos de los presentes. Impropio parécenos el *interpretar* cuando se aplica á una orquesta de músicos y cantores; tan impropio como *el traducir*.

Frases castizas de *traducir*

«Poner en lengua castellana lo dicho en francés—volver en castellano un libro francés—romancear un libro inglés—volver en lengua española un texto latino—trasladar del hebreo al español—hacer una traslación del texto—sacar de rastro una frase francesa—glosar cada palabra de por sí—hacer la traducción literal de un texto—hacer una glosa al pie de la letra—declarar la frase con traducción libre».

Escritores incorrectos

Modesto Lafuente: «Toda consideración con el rey se traducía á tibieza por la Constitución». *Hist. gen. de España,* t. 5, lib. 11, cap. 7, pág. 363.

Cuartero: «La prudente reserva se tradujo en presunción y orgullo». *Polos opuestos,* El Plebeyo.

Selgas: «No siempre el orador acierta á traducir la pasión del momento». *Cosas del día,* El don de la palabra, § 1.

Pereda: «Sus socorros los traducía la viuda en aguardiente». *Sotileza,* § 4.

M. Cañete: «Tratará en vano de traducir su pensamiento en bellas composiciones pictóricas». *Discurso,* 1880, pág. 8.

Traductores

El oficio de traducir no cabe duda sino que es uno de los más trabajosos, si la traducción ha de merecer alabanza por la hermosura del castellano. Martínez de Marcilla puso en español el *Cronicón de Andricomio,* el licenciado Viana tradujo en lengua castellana las *Metamórfosis de Ovidio*, el Doctor Diego Enríquez de Salas vertió en romance la *Instrucción de Sacerdotes* del Cardenal Toledo, Antonio de Herrera los libros de Cornelio Tácito, Jerónimo de Huerta la *Historia natural* de Plinio, Fernández Navarrete las obras de Séneca, Coloma los *Anales* de Tácito, dejados aparte otros muchos traductores; en cuyas traducciones, hechas del latín, el mismo andar de la lengua original facilitó el giro de la lengua española, de arte que los traductores podían fácilmente alcanzar, como de verdad alcanzaron, la honra de clásicos en la dicción pura y castiza.

Confrontemos dos traducciones, francesa y española de un mismo texto de Tácito, para ver cuál de ellas responde mejor al original. Sean los traductores el famoso Rousseau y el clásico Coloma.

TÁCITO

«Initium mihi operis Serv. Galba iterum, T. Vinius Consules erunt. Nam post conditam urbem DCC et XX prioris ævi annos multi autores retulerunt; dum res Populi Romani memorabantur pari eloquentia ac libertate. Postquam bellatum apud Actium, atque omnem potestatem ad unum conferri pacis interfuit, magna illa ingenia cessere. Simul veritas pluribus modis infracta: primum inscitia reipublicæ ut alienæ, mox libidine assentandi, aut rursus odio adversus dominantes; ita neutris cura posteritatis, inter infensos vel obnoxios. Sed ambitionem scriptores facile adversaris: obtrectatio et livor pronis auribus accipiuntur, quippe adulationi fœdum crimen servitutis, malignanti falsa species libertatis inest».

ROUSSEAU

«Je commencerai cet ouvrage par le second consulat de Galba et l'unique de Vinius. Les 720 premières années de Rome ont été décrites par divers auteurs avec l'éloquence et la liberté dont ils étaient dignes. Mais après la bataille d'Actium, qu'il fallut se donner un maître pour avoir la paix, ces grands génies disparurent. L'ignorance des affaires d'une république devenue étrangère à ces citoyens, le goût effréné de la flatterie, la haine contre les chefs, altérèrent la vérité de mille manières; tout fut loué ou blamé par passion, sans égard pour la postérité; mais en demeulant les vues de ces écrivains, elle se prêtera plus volontière aux traits de l'envie et de la satyre, qui flatte la malignité par un faux air d'indépendance, qu'a la basse adulation qui marque la servitude et rebute par sa lachetè».

COLOMA

«Comenzaré este trabajo del Consulado de Servio Galva y de T. Vinio. Porque muchos escritores han dado cuenta de las cosas de aquellos primeros siglos de 720 años después de la fundación de Roma, mientras se podían escribir los sucesos del Pueblo Romano con igual elocuencia y libertad. Mas después de la jornada de Actio, y que por la paz universal se redujo á uno solo el imperio del mundo, faltaron aquellos floridos ingenios, y con ellos la verdad, ofendida en muchas maneras. Primero, por la poca noticia de la república mirándola ya como cosa ajena; después, ó por el gusto de lisonjear, ó por aborrecimiento para con los que mandaban; tal, que obligados los unos, y ofendidos los otros, ninguno tuvo cuidado de la posteridad. Cosa fácil es vituperar la adulación del escritor: el reprender, el murmurar de los que gobiernan, esto sí que se escucha con atención; porque lo primero trae consigo el vituperio de una fea y vil servidumbre, y lo segundo una falsa semejanza de libertad».

Si hubiéramos de ventilar el mérito intrínseco de ambas traducciones, daríamos fácilmente á nuestro Coloma el lauro, por más exacto, más conciso, más elegante que Rousseau. Que el castellano se permita á más concisión, á más exactitud que el francés, lo podemos rastrear por esta traducción de

MARCIAL:

«Nuper erat Medicus, nunc est Vespillo Diaulus;
Quod Vespillo facit, fecerat et Medicus».

BOILEAU:

«Paul ce grand Médecin, l'effoi de son quartier
Qui causa plus de maux que la peste et la guerre,
Et Curé maintenant et met les gens à terre,
Il n'a point changé de métier».

MANUEL SALINAS:

«Diaulo es hoy sepulturero
Y ha poco que era Doctor;
Lo que hace Enterrador
Hizo Médico primero».

Las confrontaciones hechas dan á entender cuán atinadamente tradujeron del latín nuestros clásicos autores. No queremos entrar á debatir si será preferible la traducción de palabra por palabra, á la que se haga libremente discantando el concepto. Cosas habrá que pidan traducción literal, como son documentos de Historia, Encíclicas ó Bulas de Papas, instrumentos de causas jurídicas, etc. Otras empero darán lugar á versión libre, cuando la literal no sea de urgente necesidad. Libremente trasladaba el P. Jarque los textos de Santos Padres y Doctores. Vean cómo vierte en castellano unas elegantes palabras de Eusebio Emiseno puestas en latín.

«Si non in ea qua vixisti carne judicandus es, non est quod timeas, quicumque es vas criminum. Aperi campum flagitiis, dimittito fræna peccatis, irrue securus ad culpam. Non est quod timeas; alius pro te supponetur ad pœnam. Non expavescas, vetusta malitia. Nova, nescio quæ, pro te natura damnabitur. Si ita es, quantum video, nocentibus morte succurritur, cruciatus innocentibus præparatur. Caro proprio in pulvere dormiens, ultra non sentit delictum proprium; et quæ antea non fuerat, subito nascetur ad crimen alienum. Sed non ita erit; nam de nostris loquitur Apostolica doctrina corporibus. Oportet enim corruptibile hoc induere in corruptionem. Hoc est dicere, mortale nostrum in quo nati sumus, ipsum de favillis ita reparandum est, ne ultra possit morte disolvi».

«Si no has de ser juzgado en ese mismo cuerpo en que vives, y que ahora te sirve de cómplice en tus pecados, no tienes que temer de hacerlo vaso de inmundicias, depósito de ruindades y bellaquerías. Abrele campo, para que libremente corra á la maldad; dale larga rienda para todo género de pecados, que con toda seguridad podrá arrojarse á ellos. ¿Qué hay que temer, si otro ha de salir á pagar sus deudas? ¿Para qué reparas en ofender á Dios y quebrantar sus leyes, si otro ha de ir á la cárcel y á la horca por ti? No sé de qué materia formará Dios un cuerpo que arda en el infierno por los delitos del tuyo. Gentil traza de justicia por cierto sería esa, y muy digna de la divina equidad. Si eso fuese así, paréceme que la muerte cedería en beneficio grande de los culpados, y los castigos serían para los inocentes. La carne propia dormiría con descanso en el polvo nativo, sin padecer tormento alguno por propios deméritos; y la que nunca pecó, porque nunca fué, nacería de nuevo para ser penitenciada por ajenos maleficios. Pero persuádete, que todos esos son sueños, desvaríos son de tu loca fantasía; y que tendrá conmigo más autoridad el Apóstol que dice ser conveniente que este mismo individuo cuerpo mortal se vista de incorrupción; y que la misma carne, que es compañera del alma en las buenas ó malas obras, resucite y reviva de sus muertas pavesas, ó bien para el eterno galardón, ó mal para el castigo perdurable». *El Orador*, t. 4, invectiva XI, § 16.

Más literal, aunque no del todo, es la versión de un texto de San Gregorio, en esta forma:

«¿Quid facturus est, cum judicaturus venerit, qui una voce hostes perculit etiam cum judicandus venit? Quod est illud judicium quod immortalis exeret, qui in una voce non potuit ferri moriturus? Quis ejus iram toleret, cujus et ipsa non potuit mansuetudo tolerari? Si tam terribilem in horto passurus se ostendit, qualis apparebit cum venerit in nubibus cœli cum potestate magna et majestate?»

«¿Qué ha de hacer cuando venga á juzgar, el que viniendo á ser juzgado con un aliento postró á sus enemigos? ¿Qué juicio hará el ya inmortal, si estando para morir con una palabra pareció insufrible, y no hubo poder que á ella se resistiese? ¿A quién no parecerá intolerable el golpe de su ira, si tanto lo fué su mansedumbre? Si habiendo de padecer afrentosa muerte, se mostró en el huerto tan terrible, ¿qué tal se mostrará cuando venga en las nubes del cielo con toda ostentación de poder y majestad?» *Ibid.*, § 18.

Otros emprendieron la versión de obras italianas, como Varen de Soto la del Cardenal Bentivoglio intitulada *Historia de la Guerra de Flandes*, Diego Felipe de Albornoz la de las *Guerras civiles de Inglaterra*, escrita por el conde Mayolino Bisaccioni, Betissana el *Epítome de Guichardini*, y otros á este tenor, los cuales conservaron el crédito de clásicos por la facilidad de la lengua italiana, cuyos giros no se apartan gran trecho de los giros españoles. Mas cuando algún traductor emprendió la versión de un libro francés, raras veces salió con ella sin nota de incorrecto. Así lo deploramos en *La Corte Santa* escrita por el P. Causino, traducida en castellano por Francisco Antonio Cruzado; en la *Vida devota* de San Francisco de Sales vertida por Quevedo; en las obras del mismo San Francisco de Sales por Cubillas. El lauro de clásicos autores, debido justamente á sus obras escritas, convirtióse en ignominioso baldón respecto de los libros traducidos del francés, ya sea que no entendiesen cumplidamente el genio de la lengua francesa, ya también porque no alcanzaron con perfección la equivalencia ajustada de la española, no obstante ser ellos eminentes escritores cuando por su cuenta tomaban la pluma.

Porque los giros franceses son atraidorados. Teníalo avisado el célebre D'Alembert al decir que la lengua francesa «es el escollo de traductores y de poetas» [1]. En otra parte escribió: «Sin excepción alguna no hay idioma tan expuesto á obscuridad como el nuestro; ninguno demanda más cautelas á los que le manejan para que se den á entender cual cumple» [2]. Las frases duras, las locuciones cortadas, las sentencias desarmónicas, son un barranco insuperable, que con todo eso parecen jardín de lindísimas flores. En esto consiste el peligro. Convidan con su aparente sencillez, quédase uno la boca abierta mirando su hermosura, siéntese el hechizo de aquel claro decir; quien no advierta que el español posee más gracia y gallardía, más propiedad y soltura, se dejará fácilmente encantar por aquellas exterioridades de oropel, hasta ceder al encanto con menosprecio de sus propios modismos. Para sacar excelente traducción, tan necesaria es la inteligencia del un idioma como del otro. No basta saber la significación de las voces y frases francesas; es de necesidad entender que aquella locución forzosamente se usó, porque el francés no da lugar á otra, tanta es su pobreza; pero además ha de recelar el traductor debajo de la hierba la sierpe, quiero decir, el giro falso que se esconde á la sombra de aquellas pala-

[1] *Reflexions sur l'art de traduire*, p. 8.—[2] *Reflexions sur l'élocution oratoire*, página 337.

bras al parecer lindas, pero no acomodadas al genio del español si á la letra se traducen. Quien no trae la barba sobre el hombro, juntamente con la pluma en la mano, se hallará enredado en hartas impropiedades, contrarias al castizo romance. Por falta de cautela dejáronse engañar los buenos autores, como Quevedo. El P. Feijóo, ¿quién ignora que no fué rana? Emprende la traducción de un trozo francés, y da de ojos en mil necedades. Quiere traducir una sentencia de Jurieu, y hácelo así: «No parece que las cosas están maduras el día de hoy para un suceso tan grande, ni *se debe* imaginar que el imperio del *Ante-Cristo* y de la idolatría se derribe tan fácilmente, y *sea* destruído en cuatro ó cinco años» [1]. Tres galicismos cometió en la versión. Primero, *se debe* (on doit) está por *se ha de*, ó *nadie vaya á*, pues los franceses no saben decirlo como los españoles, que distinguimos el *haber de* y el *deber* con justísima razón. El segundo, *Antechrist* en castellano es *Anticristo*, porque *anti* no es lo mismo que *ante*. El tercero, *sea destruído,* quiere decir *quede destruído*, porque los franceses no saben salir de su pasiva, que en castellano suena otra cosa. El mayor engaño que pueda padecer un traductor está en seguir las cláusulas al pie de la letra, sin sospechar camina por tierra de salteadores, comoquiera que no los hay de peor condición, para el castizo romance, que los giros franceses.

Cuánto más será esto verdad si atendemos á la delicadeza particular del romance español. Porque si Garcilaso decía en general que parecíale tan dificultosa empresa traducir bien un libro como hacerle de nuevo, en castellano se versan razones de especial gravedad, apuntadas por el autor del *Diálogo de las lenguas*.

«Siendo así que la mayor parte de la gracia y gentileza de la lengua castellana consiste en hablar por metáforas, atándose el que traduce á no poner más que lo que halla escrito en la lengua que traduce, tiene grandísima dificultad en dar al castellano la gracia y lustre que escribiendo de su cabeza le daría. Porque si uno traduce aquello de Terencio, *¿id ne estis autores mihi?*, no queriendo apartarse de la letra, había de decir: *¿de esto no me sois autores?*, y así se entendería lo que el poeta quiso decir. Pero si escribiendo de su cabeza querría decir aquella misma sentencia, dirá: *¿esto me aconsejáis á mí?*, y es lo mismo que sintió el poeta, aunque se dice por otras palabras. Y de la misma manera, si otro quisiere poner en romance aquello mismo de Terencio, *O factum bene, Beasti me: ¡O cómo está hecho bien! Hasme hecho bienaventurado;* no hablaría el propio castellano, ni exprimiría lo que el poeta quiso decir, como si no curando de mirar á las palabras, sino al sentido, dice esto: *lo mejor del mundo; hasme dado la vida*».

Por donde se verá cuánto importa al traductor tener á mano frases, modismos, dicciones propias del romance para aplicarlas ajustadamente al sentido de su versión. Porque si palabra por palabra vierte, pocas gracias; desgraciada saldrá la traducción española hecha al fuero del original francés. No sin causa decía el Maestro Venegas:

«Por eso dijo Marco Tulio, que es de hombre de poco saber no curar de la suma del sentido, por andar tras las palabritas, como los hebreos se andan tras las tildes de su alfabeto. Deberían mirar los que se atan á las palabras, que cada lengua tiene sus propias maneras de hablar, las cuales no se pueden volver en otra por las mismas palabras, sin que sea bárbara la oración; que no diremos bien en latín *facit sol*, porque en romance decimos *hace sol;* bárbaramente diríamos, *tenet bene comedendi*, aunque se sufre en romance decir, *tiene bien de comer*. Por eso dijo muy bien Hora-

[1] *Teatro Crítico*, t. VII, Disc. V, § VIII.

cio, que el fiel interprete cuando trasladare de una lengua en otra, no se atará á volver palabra por palabra, sino sentido por sentido»[1].

¿Qué diremos ahora de un traductor desaliñado, tan mal conocedor del castellano como del francés, que acometa la versión de un libro? ¡Gracioso caso! En la mitad del siglo XVIII, entrada que hubo la galiparla á señorear tiranizando nuestro romance, como hiciese ella correr la voz de que el púlpito español se hallaba desierto, sin obras de sermones predicables, pues nadie tenía nuevas de Peraza, Rebolledo, Pérez, Diego de Vega, Mata, Tomás Ramón, Cabrera, Valderrama, Andrade, Tapia, Gomendradi, Mirto, Uson, Niseno, Pimentel, ni otro sin cuento de predicadores que habían dejado impresos en el siglo XVII sus discursos, como en la Introducción queda dicho, levantóse un increíble frenesí de regalar sermonarios franceses á los españoles, que los tenían propios en gran copia, de castizo romance. Entonces se publicaron traducidos los sermones de Bourdaloue, de Bossuet, de Fenelón, de Massillón, de Fléchier y de no sé cuántos más. Pero, ¡qué traducciones, cielos santos! En *La Derrota de los pedantes* andaba Moratín á burletas con los traductores, mezclando el desdén con la risa tan de veras, que bastaba la broma para dejar afrentado al más diestro. Pero los traductores eran de tan poca traza, que ni aun la tenían para llevar la fisga; antes se picaron con tal furia, que como si les hubieran tocado á rebato, diéronse á traducir más bárbaramente, más afrancesadamente, más aneciadamente, llenando las bibliotecas de versiones inmundas, sin apenas dejar obrilla extranjera que no trasladasen al castellano con igual ó peor temeridad. Así mostraban mejor, sin quererlo, que las obras forasteras no podían ponerse al lado de las españolas por ellos tan ingratamente desdeñadas.

Por la importancia del caso, no queremos dejar en silencio los capítulos que el P. Isla por boca del señor magistral, en su conversación con el galicista D. Carlos, hizo á los traductores de libros franceses.

«Un punto ha tocado usted en que no quisiera hablar; porque si me caliento un poco, parlaré una librería entera; ¡traductores de libros franceses, traductores de libros franceses! No los llame usted así; llámelos usted traductores de su propia lengua y corruptores de la ajena, pues, como dice el italiano con gracia, los más no son traductores, sino traidores á uno y otro idioma, á la reserva de muy pocos, *quos digito monstrare, omni vel cœco facile*. Todo el resto eche usted á pares y nones, y tenga entendido, que es la mayor peste que ha inficionado nuestro siglo.

»No piense usted que estoy mal, ni mucho menos que desprecio á los que se dedican á este utilísimo y gloriosísimo trabajo; disto tanto de este concepto, que en el mío son dignos de la mayor estimación los que le desempeñan bien... Así, pues, soy de dictamen, que un buen traductor es acreedor á los mayores aplausos, á los mayores premios y á las mayores aclamaciones; pero ¡qué pocos hay en este siglo, que sean acreedores á ellas! Nada convence tanto la dificultad que hay en traducir bien, como la multitud de traducciones que nos sufocan; y cuán pocas son, no digo las que merezcan llamarse buenas, pero ni aun tolerables! En los tiempos que corren, es desdichada la madre que no tiene un hijo traductor. Hay peste de traductores; pero casi todas las traducciones son peste; son unas malas y aun perversas traducciones gramaticales, en que á buen librar queda tan estropeada la lengua traducida, como aquella en que se traduce, pues se hace de las dos un patagorrillo, que causa asco al estómago francés, y da ganas de vomitar al castellano. Ambos desconocen su idioma; cada uno entiende la mitad, pero ninguno todo. Yo bien sé en qué consiste esto; pero no lo quiero decir.

»Lo que digo es, que en efecto los malos, los perversos, los ridículos, los extra-

[1] *Diferencias de libros*, 1569, lib. 4, cap. 20.

vagantes, los idiotas traductores son los que nos han echado á perder la lengua, corrompiéndonos las voces tanto como el alma; ellos son los que han pegado á nuestro pobre idioma el mal francés, para cuya curación no basta todo el mercurio preparado por la discreta pluma del discreto Farmacopola; ellos son los que han hecho, que ni aun en las conversaciones, ni en las cartas familiares, ni en los escritos públicos, nos veamos de polvo gálico, quiero decir, que parece no gastan otros en la salvadera, que arena del Loira, del Rona ó del Sena, según polvorean todo cuanto escriben de galicismo ó de francesadas; ellos son, en fin, los que, debiendo empeñarse en hacer al francés en castellano, porque al fin esa es la obligación del traductor, parece que intentan todo lo contrario, es á saber, hacer hablar al castellano en francés, y con efecto lo consiguen» [1].

Quien medite con atenta consideración los justísimos cargos hechos por el magistral á los galicistas del siglo XVIII, muy lejos estará de imaginar que el P. Isla pudiera hacerse reo de las tachas acumuladas á los malos traductores en el referido capítulo del *Fray Gerundio*. Esto no obstante, en la traducción del *Compendio de la Historia de España*, compuesto en francés por el P. Duchesne; en la *Historia del Emperador Teodosio*, escrita por el Obispo Flechier, y en otras varias traducciones del francés, portóse el P. Isla como traductor galicano, admitiendo las palabras *comprender, encontrar, destacar, distinguirse, tomar medidas, hacer vanidad, campo de batalla, genio, capaz, recursos, sobre la marcha, seno, original, apresurarse, hacer,* y otras muchas, en sentido totalmente francés, ajeno de la acepción castiza; para que entendamos cuánto va del dicho al hecho, y cuán sin justicia pregonan por castizo al que no supo encerrarse en los estrechos cotos del habla española, aunque la florease con gracia cuando andaba solícito en no dormitar descuidado.

Pero es justo confesar que las traducciones del P. Isla eran modelos de castiza dicción, comparadas con las que en su tiempo corrían con fama de buenas. Aquel siglo recibía con aplauso las extravagancias de traducciones, hijas del galiparlismo, entronizado en la nación española. ¿Qué había de suceder á fines del siglo XIX, si á los principios no se hallaba traductor que supiese dónde tenía la mano derecha, por más que Capmany hubiese pregonado, en provecho de los zurdos, su *Arte de traducir el idioma francés al castellano,* empresa no intentada por otro alguno? Lo que había de suceder más adelante, sin don de profecía podía anteverse, puesto que la galiparla lo natural era que fuese en aumento con más ínfulas y menos recato, pues no se quiso aprovechar, desdeñosa, del remedio que Capmany con tanta laboriosidad le ofreció. Porque, ¿cuántos fueron los traductores que del *Arte de traducir* sacaron preciosos intereses? Apenas conocemos uno en todo el siglo XIX. Todos parece le dijeron al autor catalán, le hiciese á él buen provecho su *Arte,* que poco tiempo iban ellos á gastar en delicadezas de estilo, porque mejor les venía traducir palabra por palabra, conforme lo pide la lealtad del traductor. Así que los diarios y revistas fueron adelante con su gabachismo, en cuyo cieno los tenía atascados el uso, tan á lo francés, como antes lo habían estado el *Mercurio de España,* el *Semanario erudito,* el *Memorial Literario,* centones del siglo XVIII, atestados de traducciones vilísimas, que con sus dislates nada castizos dieron á Capmany motivo para componer su *Arte de traducir*.

Mayores atropellos habían de cometer los traductores del siglo XIX,

[1] *Fray Gerundio,* lib. 4, cap. 8.

como era de prever. Mas ¿qué digo? No, no era de prever tan bárbaro atropelio; no era de prever, que las revistas y diarios se demasiasen hasta el punto de vivir á expensas de desbaratadas traducciones; no era de prever, que hombres faltos de instrucción, sin haber estudiado palabra de castellano, emprendiesen la versión de libros franceses, no mirando que echaban á perder la lengua, sino sólo atendiendo al despacho de la obra, que con su curso derramó el contagio por pueblos y aldeas; no era de prever, que los ignorantes del latín, por popar la moda con regalos de Francia, se atreviesen á publicar traducciones, no hechas sobre el texto latino, sino sobre versiones francesas, sin dárseles un ardite por cuantos patagorrillos hacían de los tres idiomas; no era de prever, que aprendices del alemán, sacando los pies del plato, se metiesen de hoz y de coz á trasladar una obra alemana, pero aguardando que antes la tradujeran los franceses, que todo lo traducen, para luego alzarse ellos con el título de traductores directos, comoquiera que sin la traducción francesa no habrían acertado á verter el texto original, como lo vocean los galicismos sin número con que su versión contaminaron; no era de prever, que lloviesen sobre los pueblos españoles diluvios de artículos, novelas, folletos, libros devotos, historias, cuentos, copiados de obras francesas, con cuyas serviles traducciones habían de tomar asiento definitivo en el lenguaje popular locuciones más peregrinas, voces más agabachadas, modismos mucho menos españoles que los del siglo anterior; no era, en fin, de prever, que aun los documentos pontificios, las Encíclicas de los Papas, cayendo en manos de galicistas, en lugar de romancearse directamente, trasladadas del texto latino, se pusiesen en castellano á vista del texto francés, de cuyos galicismos andan llenas las tales versiones, por más oficiales que sean.

Nada de esto era de presumir al principio del siglo XIX, en cuyos fines vémoslo efectuado, sin que haya salido un Moratín á denunciar la derrota de tanta pedantería, de tanto ultraje hecho á la lengua patria. Así feneció ella con el siglo á manos de la galiparla, que en poco más de cien años la desfloró, estragó, corrompió, transformó de todo en todo. ¿Ha sido un bien ó un mal su fenecimiento y transformación? Un bien, sin duda. Porque así conocemos mejor á los traidores de la patria; porque así sabemos mejor á quién negar la confianza; porque así entendemos mejor á dónde conduce la desaforada libertad; porque así cerraremos mejor la bolsa á los ruines enemigos; porque así abriremos mejor la puerta á nuestros leales amigos. Con razón decía Roca y Cornet hablando de los traductores:

«Raros son los buenos, pocos los medianos, y los malos muchísimos. Para ser traductor, se necesita estar más á prueba en cuanto al lenguaje que para ser autor, pues tanto la invención como la inspiración son un auxilio poderoso para formarse un buen lenguaje, y el traductor debe estar en cautela continua para no amanerar su idioma, debiendo con frecuencia dar un nuevo giro á la expresión de un pensamiento que él no ha concebido. Ved ahí lo difícil del arte de traducir. El sabio Sarmiento se quejaba ya en su tiempo de los pésimos traductores. ¿Qué diría en el nuestro» [1].

Quien así hablaba era un galicista de pendón. ¿Qué hubiera dicho al cabo de sesenta años, en que el arte de traducir se ha vuelto el arte de ensartar barbarismos?

Porque en el día de hoy nadie se recata de escribir *coqueta,* voz pecu-

[1] *Ensayo crítico*, cap. III, 1847, pág. 29.

liar del francés, en cuyo lugar decían los nuestros *retrechera, caretera* [1]; hoy todos llaman *parterre* á lo que antes se llamaba *terrero;* hoy es *petimetre* lo que antes *chisgaravís, pisaverde, lechuguino, galancete;* hoy *merodear* lo que antes *garvear;* hoy *surtout* lo que antes *sobreveste;* hoy *huevos al espejo* lo que antes *huevos estrellados;* hoy *huevos en blanco* lo que primero *huevos pasados por agua;* hoy *comer con los suyos* se trueca por *comer en familia;* hoy *guirigay* se dice en francés *galimatías*. Así son infinitas las locuciones vulgarizadas por la galiparla, que deberían traducirse en buen castellano para pasar por correctas. No hemos visto hasta ahora que en lugar de *mozo* nos hayan metido los galicistas la palabra *joven-hombre,* comoquiera que los franceses apenas han tenido ingenio para inventar otra dicción fuera de *jeune homme,* ó *jeunes gens,* que es más inelegante; pero no sería de extrañar que algún día nos diesen con ella en los ojos, dejadas en el rincón las nuestras *mozo, joven, mancebo, doncel, muchacho, mozalbete, adolescente, garzón, chico, galán, soltero;* así como dirán *joven persona,* francesamente, á la *joven, moza, doncella, muchacha, adolescéntula, chica, soltera*. Muy prevenido tiene que andar el traductor con abundancia de voces castizas para oponerlas á las propias del francés. Sin esta prevención no hay traducir correctamente en castellano. Acuérdome yo de un señor catedrático que cuando traducía del latín ó del francés tenía el *Quijote* delante para beber en él de cuando en cuando. Así andaba su traducción, á la quijotesca. Muchos traductores apenas tienen noticia de otro clásico, fuera de Cervantes, por lo mucho que sus novelas les hacen reir. Más risa da ver con qué aire de satisfacción se arrojan á traducir, personas, masculinas y femeninas, que no conocen más castellano que el aprendido en periódicos y revistas. Así no es de maravillar que estemos hoy condenados á no tener traducción pasadera en todo el ámbito de la península. Ello se dice; criados los modernos al aire del galicismo, con él se engolfa uno en sus poesías, otro en sus prosas, éste en discursos, aquél en traducciones, sin que á nadie le desvele el cuidado de proejar contra la corriente, ya tan general y aplaudida. Por esta causa tampoco hay quien ande en busca de libros correctamente traducidos; que si eso buscasen los compradores, mal año para los libreros, no despacharían en todo él un solo ejemplar.

Esto no obstante, cada día vemos traducciones nuevas de libros extranjeros, que no parece sino que el honor español está librado ya en traducir, cuando en otro siglo le teníamos cifrado en escribir obras originales de importancia, como nos lo dicen los clásicos autores. Pero más libros se trasladan hoy en un año que antes en veinte. Ya no se tiene por ocupación de hombre de pocas letras el romancear. De ahí nace la corrupción. Porque como los traductores suelen hoy ser gente de fachada, la ruindad de sus versiones, en que va envuelta la ruindad del lenguaje, en vez de desautorizar, cual debiera, al ignorantísimo del habla castiza, más le encumbra al honor de literato eminente porque se dignó regalar á España un libro gordo romanceado, las obras del P. Weiss, por ejemplo, aunque detestablemente traducidas. Al son de la fama del traductor anda por el

[1] Es de notar que la voz *coquette* primero significó *alondra,* después se trasladó á representar la *mujer melindrosa, mirlada,* amiga de componerse por agradar y cautivar. Muy traída de lejos parece la metafórica aplicación. Pero la palabra *caretera* significa la *que usa de caretas,* como la *retrechera* es la que *hace esguinces y carantoñas;* voces muy significantes de la afectación y melindre.

mundo el crédito de su indigno romance, como lo pregonan los elogios que en papeles públicos llueven á cantaradas, con escándalo de los aficionados al habla castiza. ¿A quién cargaremos la culpa de tanto desmán contra la lengua, sino al malaventurado traductor, que no metiendo en el crisol (porque no le tiene) las palabras para ver si son del siglo de oro ó del de hierro, sácanos una traslación asquerosa que á los motolitos en lugar de repugnancia y fastidio, cáusales deleite y regosto, cual si fuera maná llovido del cielo?

En comprobación de lo dicho hasta aquí, con el fin de mostrar cómo se traducen hoy día en España los documentos más importantes, en que deberían los traductores agotar todos los arbitrios de la puntualidad y elegancia, queremos trasladar el párrafo tercero de la Encíclica de Su Santidad Pío X acerca del Modernismo (7 Septiembre 1907), confrontando la traducción española con la italiana y francesa. Las tres versiones helas aquí:

Nam non hi extra Ecclesiam, sed intra ut diximus, de illius pernicie consilia agitant sua: quamobrem in ipsius fere Ecclesiæ venis atque in visceribus periculum residet, eo securiore damno, quo illi intimius Ecclesiam norunt. Adde quod securim non ad ramos surculosque ponunt, sed ad radicem ipsam, fidem nimirum fideique fibras altissimas. Icta autem radice hac immortalitatis, virus per omnem arborem sic propagare pergunt, ut catholicæ veritatis nulla sit pars unde manus abstineant, nulla quam corrumpere non elaborent. Porro, mille nocendi artes dum adhibent, nihil illis callidius, nihil insidiosius; nam et rationalistam et catholicum promiscue agunt, idque adeo simulatissime, ut incautum quemque facile in errorem pertrahant; cumque temeritate maxime valeant, nullum est consecutionum ge-

Imperocchè, come già abbiam detto, i lor consigli di distruzione non li agitano costoro al di fuor della Chiesa, ma dentro di essa; ond'è che il pericolo si appiatta quasi nelle vene stesse e nelle viscere di lei, con rovina tanto più certa, quanto essi la conoscono più addentro. Di più, non pongono già la scure ai rami od ai germogli, ma alla radice medesima, cioè alla fede ed alle fibbre di lei più profonde. Intaccata poi questa radice della immortalità, continuano a far correre il veleno per tutto l'albero, in guisa, che niuna parte risparmiano della cattolica verità, niuna che non cerchino di contaminare. Inoltre, nell'adoperare le loro mille arti per nuocere, niuno li supera di accortezza e di astuzia; giacchè la fanno promiscuamente da razionalisti e da cattolici, e ció con si fina simulazione da trarre agevolmente in inganno

Ce n'est pas du dehors, en effet, on l'a déjà noté, c'est du dedans qu'ils trament sa ruine; le danger est aujourd'hui presque aux entrailles mêmes et aux veines de l'Eglise: leurs coups sont d'autant plus sûrs qu'ils savent mieux où la frapper. Ajoutez que ce n'est point aux rameaux ou aux rejetons qu'ils ont mis la cognée, mais à la racine même, c'est-à-dire, à la foi et à ses fibres les plus profondes. Puis, cette racine d'immortelle vie une fois tranchée, ils se donnent la tâche de faire circuler le virus par tout l'arbre: nulle partie de la foi catholique qui reste à l'abri de leur main, nulle qu'ils ne fassent tout pour corrompre. Et tandis qu'ils poursuivent par mille chemins leur dessein néfaste, rien de si insidieux, de si perfide que leur tactique: amalgamant en eux le rationaliste et le catholique, ils le font avec

Porque, en efecto, como ya se notó, ellos traman la ruina de la Iglesia, no desde fuera, sino desde dentro: en nuestros días el peligro está casi en las entrañas mismas de la Iglesia y en sus mismas venas; y el daño producido por tales enemigos es tanto más inevitable cuanto más á fondo conocen á la Iglesia. Añádase que han aplicado la segur, no á las ramas ni tampoco á débiles renuevos, sino á la raíz misma, esto es, á la fe y á sus fibras más profundas. Mas una vez herida esa raíz de vida inmortal, pasan á hacer circular el virus por todo el árbol, y en tales proporciones, que no hay parte alguna de la fe católica donde no pongan la mano, ninguna que no se esfuercen por corromper. Y mientras persiguen por mil caminos su nefasto designio, su táctica es la más insidiosa y pérfida. Amalgamando en sus perso-

nus quod horreant aut non obfirmate secureque obtrudant. Accedit prætere in illis, aptissime ad fallendos animos, genus vitæ cum maxime actuosum, assidua ac vehemens ad omnem eruditionem occupatio, moribus plerumque austeris quæsita laus. Demum, quod fere medicinæ fiduciam tollit, disciplinis ipsis suis sic animo sunt comparati, ut dominationem omnem spernant, nullaque recipiant frena; et freti mendaci quadam conscientia animi, nituntur veritatis studio tribuere quod uni reapse superbiæ ac pervicaciæ tribuendum est.

ogni incauto: e poichè son temerari quanto altri mai, non vi è conseguenza da cui refuggano e che non ispaccino con animo franco ed imperterrito. Si aggiunga di più, e ciò è acconcissimo a confonder le menti, il menar che essi fanno una vita operosissima, un'assidua e forte aplicazione ad ogni fatta di studi, e, il più sovente, la fama di una condotta austera. Finalmente, e questo spegne quasi ogni speranza di guarigione, dalle stesse loro dottrine sono formati al disprezzo di ogni autorità e di ogni freno; e adagiatisi in una falsa coscienza, si persuadono che sia amor di verità ció che è infatti superbia ed ostinazione.

un tel raffinement d'habileté, qu'ils abusent facilement les esprits mal avertis. D'ailleurs consommés en témérité, il n'est sorte de conséquences qui les fassent reculer, ou plutôt qu'ils ne soutiennent hautement et opiniâtrement. Avec cela, et chose très propre à donner le change, une vie toute d'activité, une assiduité et une ardeur singulières à tous les genres d'études, des mœurs recommandables d'ordinaire pour leur sévérité. Enfin, et ceci paraît ôter tout espoir de remède, leurs doctrines leur ont tellement perverti l'âme, qu'ils en sont devenus contempteurs de toute autorité, impatients de tout frein; prenant assiette sur une conscience faussée ils font tout pour qu'on attribue au pur zèle de la vérité, ce qui est œuvre uniquement, d'opiniâtrete et d'orgueil.

nas al racionalista y al católico lo hacen con habilidad tan refinada, que llevan fácilmente la decepción á los poco advertidos. Por otra parte, temerarios consumados, no hay linaje de consecuencías que les hagan retroceder, ó más bien, que no sostengan con obstinación y audacia. Juntan con esto, y es lo más á propósito para engañar, una vida llena de actividad, asiduidad y ardor singulares hacia todo género de estudios, aspirando á granjearse la estimación pública por sus costumbres, con frecuencia intachables. Por fin, y esto parece quitar toda esperanza de remedio, sus doctrinas les han pervertido el alma de tal suerte, que han venido á ser despreciadores de toda autoridad, impacientes de todo freno, y atrincherándose en una conciencia mentirosa, nada omiten para que se atribuya á celo sincero de la verdad lo que sólo es obra de la tenacidad y del orgullo.

Los textos de estas versiones están tomados de tres Revistas muy celebradas, á saber, de *La Civiltà*, de *L'Association Catholique*, de *Razón y Fe*. El más competente juez, para fallar la propiedad y elegancia de la traducción española, será aquí la vista del lector; el cual con sólo advertir que el traductor español anda al paso del francés, sin apenas desviarse un punto de sus giros y locuciones, podrá formar cabal concepto del valor que puede atribuir á la versión castellana. Aunque no sea menester vista jubilada de lince para discernir las muchas faltas de lenguaje, notaremos algunos pelillos que hacen harta sombra á la fidelidad de la versión.

Ante todas cosas es muy de notar, que la traducción española, como la

francesa, se desentiende de partículas latinas, no como la italiana, que de algún modo las traduce todas. Así aquella dicción *quamobrem,* que suena *por esta causa,* porque faltó en el francés, tampoco parece en el español. En recambio, aunque el texto latino y el italiano dejen de mencionar la voz *hoy,* bastó que el francés pusiese *aujourd'hui,* para que el español repitiese *en nuestros días:* así como al ver el español aquel manoseado término *en effet,* volvióle de contado *en efecto,* siquiera en la Encíclica del Papa no campease. Luego omite el español la partícula «*sic* propagare»; pero súplela con el barbarismo *y en tales proporciones.* Además se le pasaron por alto las partículas *porro, nam* (que el italiano vertió *inoltre, giacchè*), porque el francés las había dejado en blanco; pero aquella voz *dum,* la trasladó *y mientras* al pie de la letra del *et tandis.* Al llegar el español á la cláusula *cumque temeritate,* partícula que el italiano tradujo *poichè,* no bien leyó en francés la voz *d'ailleurs,* puso *por otra parte,* sin atender al sentido. En esta omisión de partículas, que dan tanto donaire, por la trabazón de conceptos, al texto latino y al italiano, se pinta al vivo el traductor español, representándosenos modernista desempachado, remedador fidelísimo del francés.

Otros lunares de mayor monta son de reparar en la traducción castellana. La palabra *eo securiore damno,* que el italiano trasladó *con rovina tanto più certa,* tradújola muy libremente el español, poniendo: *y el daño producido por tales enemigos es tanto más inevitable.* Mas no dice el Papa que el daño sea *inevitable,* sino *seguro, cierto,* pues trata Su Santidad de evitarle por medio de su Encíclica.—Es muy de ver cómo interpreta el español aquella frase, *Porro, mille nocendi artes dum adhibent.* Discántala así: *Y mientras persiguen por mil caminos su nefasto designio;* al pie de la letra copió del francés, *Et tandis qu'ils poursuivent par mille chemins leur dessein néfaste.* Pero la locución *adhibere artes nocendi* no se puede traducir por *perseguir designio nefasto,* porque ni *adhibere* es *perseguir,* ni *artes* son *designios,* ni *nocendi* tiene cosa de *nefasto.* El italiano lo entendió mejor cuando dijo: *Además, en el emplear sus mil ardides para hacer daño.* De modo que la frase española no es versión de la latina, sino de la francesa, bárbaramente puesta en castellano á causa del *perseguir* en vez de *proseguir.*—Mal penetró el español la frase latina *agere rationalistam,* que significa *hacer papel ó figura de racionalista, representar el personaje de racionalista.* Nuestro traductor dijo: *amalgamando en sus personas al racionalista y al católico.* Mas ¿por qué lo diría así, sino por haber leído en el francés, *amalgamant en eux le rationaliste et le catholique,* yéndose tras el gálico olorcillo, como ave zonza al reclamo? No reparó el español, que el verbo *amalgamar* es término de química, significativo de *mezclar;* pero *mezclar en una persona* al racionalista y al católico, es unirlos entre sí de modo que formen una sola cosa. Otro concepto fué el del Papa, á saber, que los modernistas hacen papeles, tienen dos caras, deslumbran con artificios, se venden por lo que no son, como lo expresa el italiano en aquella linda frase *la fanno da razionalisti promiscuamente e da cattolici,* esto es, hácense ovejitas de Dios por no parecer lobos carniceros, hacen de racionalistas y de católicos según les convenga.—La locución latina, *incautum quem que facile in errorem pertrahere,* trasladóla el español así: *llevan fácilmente la decepción á los poco advertidos.* Si hubiese traducido *llevan á la decepción los incautos,* menos mal fuera, aunque *decepción* no es *error,* sino *engaño.* El latín

pide se diga *inducir en error, arrastrar al error*. Por *incautum quemque* no se entienden los *poco advertidos,* sino los *incautos,* los que andan sin cautela ni prevención; pero el francés tiró de la capa al español para hacerle tropezar.—Luego añadió: *Por otra parte, temerarios consumados, no hay linaje de consecuencias que no les hagan retroceder*. Apenas hay aquí palabra que escape de barbarismo; todo al uso francés, copiado del francés, sin consideración al latín, el cual dice, *cumque temeritate maxime valeant;* el italiano, *puesto que son temerarios á más no poder;* el francés, *por otra parte, consumados en temeridad*. ¿Pero este *consumados* cómo se concierta con *les hagan retroceder?* Se concierta al estilo francés, que admite semejantes desconciertos de construcción, pues lo son en castellano. Además, *hagan retroceder,* galicismo, no expresa el *horreant* latino; ni *obtrudant* es *sostengan,* sino *encajen, entrometan*.—Síguese la locución, *aspirando á granjearse la estimación pública por sus costumbres, con frecuencia intachables*. El latín dice *moribus plerumque austeris quæsita laus*. Muy difusa es la frase castellana; sobran las voces *pública, aspirando, granjearse, intachables:* con sólo decir, *alabanza pretendida con porte las más veces austero,* estaba dicho todo.—En fin, la frase *disciplinis sic animo sunt comparati,* significa que *con sus estudios están de tal manera dispuestos,* mas no quiere decir que *sus doctrinas les han pervertido el alma de tal suerte*, como lo saca el español de la traducción francesa literalmente. Porque *comparari* no es *estar pervertido,* sino sólo *estar en disposición.*—Dejemos aparte aquel *atrincherándose,* que es el *prenant assiette* francés, mas no el *freti* latino, ni el *adagiatisi* italiano; pero en la traducción de la voz *nituntur* se conoce harto la poca traza del traductor, que por haber visto en el francés *il font tout,* quiso imitarle poniendo *nada omiten,* en lugar de traducir *se empeñan, se esfuerzan, forcejan, ponen su conato,* etc.

Quédense á la cortesía del entendido lector otras muchas consideraciones que, cotejadas entre sí con el texto latino las tres versiones, podían hacerse en prueba de cuán desaliñadamente se presenta la versión castellana del documento pontificio. Por lo común, las inexactitudes provienen del lenguaje moderno, que á fuer de afrancesado se ajusta menos que el clásico al genio del latín. Aquí, pues, ofrécenos el traductor español una Encíclica del Papa, traducida casi literalmente de la versión francesa, sin resabio de hispanismos; tanto, que cualquier lector daría en imaginar, á vista de lo inelegante, inexacto, mendoso de la traslación, que apenas habría saludado la lengua latina quien tan atrás la dejó por seguir los tenores de la francesa. Parécenos que con más decoro se han de tratar en España las Encíclicas papales. Esta traducción española, sea quien fuere su autor, no solamente no merece la honra de *oficial,* no solamente no es digna de andar en Revistas y Boletines, mas ni aun debería llegar á los ojos de los fieles, por la inexactitud con que traslada los pontificios conceptos.

Traicionar

En vez del verbo *traicionar,* tenían los clásicos la frase *hacer traición.* NÚÑEZ: «Hago traición al oficio pastoral en que Dios me ha puesto». *Empresa 8.*—TORRES: «Hacer traición al matrimonio». *Filos. mor.,* lib. 18, cap. 6.—VALDERRAMA: «Le hace traición su mujer». *Ejercicios,* p. 2,

cap. 9.—CRUZ: «Infaman el nombre santo del matrimonio haciendo mil traiciones». *Anunciación,* pág. 218.—CÁCERES: «Son artífices y oficiales de componer mentiras y hacer traiciones». *Salmo 14,* fol. 24.—FONSECA: «Hácele mil engaños y traiciones». *Del amor de Dios,* p. 1, cap. 45.—«Le hacen traición y le mienten». *Ibid.,* cap. 30.

Dió Baralt en opinar que la frase *hacer traición* no era bien usarla en sentido figurado por *quebrantar, faltar, desmentir, violar, burlar;* los clásicos no hallaban inconveniente en decir *hago traición al oficio, al sacramento del matrimonio;* á este tenor podíamos con ellos decir *hacer traición á la verdad, á la virtud, á la amistad, al secreto, á los pactos,* porque á tales aplicaciones se ajusta bien el sentido metafórico empleado por ellos de un modo semejante.

Aunque esto parezca verdad, el verbo francés *trahir* posee un sentido que no conviene á *hacer traición,* y es el de *descubrir, poner de manifiesto.* «Su voz le hizo traición; una mirada me hará traición; el amor excesivo ha hecho traición á sus secretos; la palabra que dice, hace traición á sus intentos; el niño no sabe hacer traición á sus pensamientos». En esta parte le asiste á Baralt la razón [1], porque la frase *hacer traición,* significada en el francés *trahir* no se aplica, como este verbo, á cosas materiales ó espirituales ineptas para urdir embustes, ni á personas incapaces de artificio y engaño, como las requiere la frase *hacer traición.* Demás de que el verbo *trahir,* según se puede ver en las frases susodichas, viene á valer dos acepciones contrarias, *descubrir* y *ocultar,* que se componen mal con *hacer traición.* Por esta causa las dichas son frases incorrectas, y por tales las censuró Baralt atinadamente. De modo que donde no haya lugar á falsa treta, á trampa ó enredo, tampoco le habrá para la frase *hacer traición,* en cuyo lugar los traductores del verbo *trahir* habrán de echar mano de *descubrir, vender, burlar, engañar, ocultar, disimular, manifestar, clarearse, esconderse* y otros tales.

¿Qué diremos ahora del verbo *traicionar,* equivalente á *hacer traición?* ¿Es justo que poseyendo el Diccionario francés el verbo *trahir* y el italiano el verbo *tradire,* se vea el español privado de *traicionar?* Los americanos, Baralt, Cuervo, Bello, Moro, no ponen dificultad en darle cabida [2], pues tal vez no hallan manera de desarraigar el uso frecuente que en América se hace de ese verbo. La Real Academia, que en la edición once no le quiso abrir la puerta, en la doce le incorporó tímida y vergonzosamente como de contrabando con sólo este letrero, *traicionar: hacer traición.* En la edición trece añade, por vía de glosa, esta coleta, *hacer traición á alguna persona ó cosa.*

Si atentamente lo miramos, no padece falta el romance del verbo *traicionar,* como no la tiene el inglés con poseer el substantivo *treason,* puesto caso que á docenas podíamos amontonar verbos españoles significativos de *hacer traición,* usados por los clásicos con singular maestría en los lances amorosos de que están atestadas sus obras poéticas, dramáticas y novelescas. Mas pues ellos se pasaban divinamente sin el verbo *traicionar,* como sin él se pasaron los escritores hasta el año 1884, en que le pregonó por primera vez el Diccionario académico, ninguna buena razón aconseja el recibo de semejante vocablo, bien que formado al tenor de *ambicionar, ocasionar, cuestionar, proporcionar,* y otros muchos.

Ahora, si no obstante la ninguna necesidad, porfía la Real Academia en

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Traición.*—[2] CUERVO, *Apuntaciones críticas,* pág. 516.

hacérsele suyo, cargando el idioma de una flamante dicción, sería de oportunidad apuntar el sentido figurado del substantivo *traición*, y declarar más por extenso las acepciones de *traicionar*, señalando la literal y la metafórica, y limitándolas de suerte que no tomasen los escritores ocasión de confundirlas con las del *trahir* francés, que en ningún concepto entallan á la frase española *hacer traición*, como queda arriba apuntado. Lo que dejamos dicho en el *Rebusco*, pág. 724, acerca de la introducción del verbo *traicionar*, muévenos á repetir aquí que las dos acepciones, literal y figurada, concedidas por el Diccionario postrero á esta nueva dicción, merecen más detenido comentario.

No quede sin mención el verbo *atraidorar*. PIMENTEL: «A corazones tan atraidorados, siempre les acompañó la cobardía y miedo» [1]. No suena entre los clásicos el verbo *atraidorar*, pero podía mirarse como generador de *atraidorado*, nombre significativo del *que procede como traidor*. Demás de *traicionar* no haría mal su oficio el *atraidorar* neutro.

Frases castizas correspondientes á *hacer traición*

«Usar de traiciones y tretas—quebrantar la palabra—faltar á la palabra—tratar mentira—usar fraude y engaño—hacer peso falso—armar con queso la trampa—enviar engañado á otro—prometer bienes y dar males—dar al revés de lo prometido—amar de lengua—ofrecer lo que no piensa hacer—prometer uno y dar otro—burlar la esperanza de otro—ser maestro de falsas brújulas—embaucar necios corazones—proceder con matrerías—envidar de falso—clavársela—pegársela buena—dar á la mentira colores al temple—echarle traspiés—jugar de astucia con palabras—andar en trampas—fundar en falacia y doblez un juramento—dejarle burlado al mejor tiempo—urdirle una maraña—darles una zancadilla—ser un zorro—ser un saco de malicias—enredar una traición—valerse de artificio y embustes—engañarle con el beso de Judas—hablar contra su conciencia—renegar de la verdad—rodear la verdad con engaños de obscuras nubes—no cumplir la palabra—hacer á dos manos como hombre falso—representarse ángel y rematar en sierpe—hacerse ovejita de Dios—embaucar con hechizos y embustes».

Transacción.—Transigir

Tanto en la antigua latinidad como en la de la Edad Media, el vocablo *transactio* hizo sentido de *contrato* ó *pacto* entre litigantes, acerca de algún punto dudoso. Del latín pasó al romance la significación, sin variedad entre los clásicos. NAVARRETE: «No dejan negocio en que no intervengan, ni transacción en que no se hallen». *Conservación*, disc. 37.—SOLÓRZANO: «Dice, que las transacciones y conciertos, que se deben aprobar en tales materias, son las que hacen mejor la condición del menor». *Política*, lib. 2, cap. 21.—ARGENSOLA: «Hizo transación con el rey». *Anales*, lib. 1, cap. 9.

El uso de la palabra *transacción*, como harto se nota en las sentencias clásicas, solamente admite el sentido de *convenio, concierto, pacto, contrato* entre dos ó más personas. En ningún tiempo tocóle otro sentido. Donde no intervenga algún convenio entre las partes, ya sea en materia de

[1] ZEBALLOS, *Ideas del púlpito*, Sermón de desagravios, t. 1, pág. 73.

justicia, ya en negocios de comercio, ya también en asuntos de la vida común, tampoco tendrá lugar oportuno la palabra *transacción*. Pero, entendámonos, una cosa es la *transacción*, otra muy diferente el *negocio, asunto,* materia del convenio.

Contra esta sencilla noción alzan la voz los galicistas, deseosos de subir á sentido metafórico la palabra *transacción*, aplicándola á cosas incapaces de concierto. *Usar de transacción con el crimen; Hacer transacción con el error; Permitir transacciones con la mentira.* En estas locuciones una de las partes (el crimen, el error, la mentira) es inhábil para hacer convenio; luego no hay lugar para la *transacción;* luego dichas frases son incorrectas.

Más vicioso es aún el significado de *connivencia, contemplación, condescendencia,* que algunos conceden á la voz *transacción. No concederé jamás transacciones con el honor; Es enemigo de transacciones con el mundo el hombre honrado; El virtuoso no admite transacción alguna con el vicio.* Al concepto de *tolerancia* viene á reducirse la palabra *transacción* en este segundo caso. Cierto está, que esta acepción, no sólo no tiene en favor suyo la antigüedad, sino que tiene contra sí la misma índole del vocablo latino *transactio*, cuyo valor fué siempre *ajuste* ó tal vez *conclusión* de un negocio.

Mas como la galiparla ha hecho hoy libro nuevo, no es maravilla que al vocablo *transacción* le haya tocado parte de la novedad. Si *transacción* pedía concurrencia de dos personas por lo menos, ahora basta ya una que se las averigüe con una cosilla cualquiera, para cumplir con el concepto de la española voz, según que lo expondrá más de lleno el verbo *transigir*.

La definición propuesta por el Diccionario de Autoridades es como sigue: «*Transigir:* Ajustar algún punto dudoso ó litigioso, conviniendo las partes voluntariamente en algún medio, que componga y parta la diferencia de la disputa». Ni más ni menos lo que significó el verbo latino *transigere*. Lo más grave del caso es averiguar quién tomó en la pluma el verbo *transigir*. En ayunas de ello nos dejó la Real Academia. Ninguna autoridad alegó en defensa de su definición. El silencio hace tanto más sospechoso el uso de los clásicos, cuanto es más copiosa la lista de verbos, como *ajustar, acomodar, pactar, convenir, concertar, confederar, contratar, negociar, acordar, concordar, conciliar, componer, avenirse, arreglar, conformar, conchabar,* etc., de que solían aprovecharse los clásicos para explicar el concepto del inaudito *transigir*. Que se le hayan apropiado los franceses, ningún misterio podrá tener para quien sepa el sin número de voces tomadas del latín, clásico y bárbaro, que exornan el Diccionario francés. Pero que los clásicos españoles le admitiesen á deseo, constándonos sin linaje de duda la ojeriza, ó digámoslo con menos picante, el desamor con que miraban las dicciones latinas, y el empeño en desterrarlas del idioma, cuando la necesidad ó conveniencia no los forzaba á retenerlas; eso, sin pruebas perentorias no nos parece creíble, particularmente por ser el verbo *transigir* uno de los menos necesarios al decoro del lenguaje español.

Con todo eso, la Real Academia, tal vez por seguir lo que ahora han dado en llamar el desenvolvimiento de la lengua, en sus modernos Diccionarios ha tenido por bien reformar la definición antigua, proponiendo la nueva en estos términos: «*Transigir:* Convenir en parte con lo que no se cree justo, razonable ó verdadero, á fin de procurar un ajuste, concordia ó avenencia». Para remachar el clavo con más porfía, recibió en su duodé-

cima edición el participio *transigente*, que en las anteriores no se dejaba ver.

No será fuera de propósito carear la definición antigua con la moderna. Primeramente, hallamos el trueque de fines: en la antigua definición el fin de *transigir* era *componer* entre sí las partes; en la moderna es *procurar un ajuste*. Luego, cuanto á la materia: la antigua ponía el ser de *transigir* en *ajustar algún punto dudoso;* la materia de la moderna definición es *convenir en parte* con lo que no se tiene por justo. Después, cuanto al medio: la antigua definición propuso que *conviniesen las partes* en algo; la moderna no habla de partes ni propone arbitrio alguno. Finalmente, cuanto al provecho: la antigua resolvía mediante el verbo *transigir* todo litigio, haciendo que rematase en composición voluntaria y decisiva; la moderna no resuelve la duda, sólo procura llegar á concordia, y aun solo por una parcial convención, mas no por concierto definitivo y total.

Estas varias diferencias entre el *transigir* antiguo y el moderno, dan á entender que el *transigir* de hoy no vale *ajustar,* como el antiguo lo valía según su origen latino, sino que es una especie de *tolerar, ceder, condescender, disimular, contemporizar, consentir, acomodarse, conformarse, templar gaitas, llevar el humor de otro, darle soga, tener narices de cera, mostrarse generoso* por no hacer mal á un gato. Ejemplo. Quiere un padre de familias que su hijo se aplique al estudio. Conociendo el rapaz que su padre es un Juan de buen alma, va y le dice: padre, ajustemos cuentas, yo me pelaré las cejas estudiando, con que me dé usted dos duros para ir mañana á los toros. Blandea en parte el buen hombre con lo que no cree justo, á fin de procurar con su hijo el ajuste del estudio; alárgale duro y medio. Tal es el *transigir* de hoy. A este padre llaman hoy *transigente*. Los antiguos le hubieran llamado *bragazas*. Mas ¿al hijo cómo le llamaremos? Impertinente, importuno, pero *transigente* no; á lo menos el lenguaje común no le da ese título. ¿Por qué? Porque en nuestro caso el mancebito no cede derecho alguno; el dejar de ser haragán no es derecho sino obligación, pues obligación suya es el estudio. ¿Cómo se verifica en él aquel *convenir en parte con lo que no se cree justo?* De ninguna manera, porque el prometer que se pelará las cejas estudiando, no es convenir en parte con lo injusto, sino con lo justo; luego en ese prometimiento no se puede decir que *transige*. Tampoco merece nombre de *transigente* respecto de su haraganería, porque no conviene en parte con ella, antes propone despedirla de sí. Mucho menos se llamará *transigente* por acomodarse á recibir treinta reales, en vez de los cuarenta que á su padre pidió, porque sobre eso no versa el litigio, sino sobre el estudiar. Finalmente, el estudiar no es materia del *transigir,* sino el fin último del contrato, pues cosa clara es que el convenir en parte con lo que no se tiene por justo, no es hacer convenio sobre el estudiar. Luego, dado que el padre lleve título de *transigente,* no se intitulará así el hijo, el cual no conviene en parte con cosa alguna que no se estime justa, razonable ó verdadera.

Tenemos, pues, aquí una acepción del verbo *transigir,* que más frisa con *ceder* que con *ajustar*. Por esta causa aplícase el verbo *transigir* en el día de hoy á personas que poseen derecho, dominio, autoridad, valor, honra; mas no á las destituídas de esas condiciones, porque donde no hay valor para hacer cara, ó autoridad que aventurar, ó justicia que remitir, ó vara que doblar, ó brazo que torcer, ó alas que encoger, ó velas que amainar, ó campo que ceder, ó estribos que perder, tampoco tiene cabida el

verbo *transigir*, según la moderna significación; y así ningún galicista dará nombre de *transigente* al súbdito travieso y burlón, ni al enfadoso y colérico, ni al desabrido y duro, ni al malquisto y rencilloso, ni al vagamundo y guitón, ni al emperrado y tozudo, ni al díscolo y quisquilloso, ni al descortés y socarrón, porque toda esta turba de viciosos no suelen pasar con buen semblante, por lo que á la materia de sus vicios hace punta.

Quédanos, pues, por saber en definitiva, qué concepto ha de representar el verbo *transigir*, tan frecuentado por los modernos cuan ignorado de los antiguos. El Diccionario en su postrera edición le concede la honra de activo, demás de su calidad de neutro. Linda será la definición de las palabras *transigencia* é *intransigencia*, que asoman ya en los labios y escritos de la moderna cultura. La Real Academia se andará con pies de plomo en el definirlas el día que las acepte; porque es indudable cosa, que no tardará en prohijarlas al romance, como ya le prohijó los adjetivos *transigente* é *intransigente*, nunca oídos antes del año 1884. Entre tanto la galiparla nos está regalando los oídos con estos ó parecidos repulgos: *yo no transijo con el error; tú no transigías con el engaño; él transigirá con la mentira; nosotros transigimos con las modas; vosotros transigisteis las libertades de la revolución; ellos transigirán toda suerte de galicismo.* ¡Adiós ajuste y concierto; viva el desconcierto y desbarajuste!

Movió Baralt cuestión sobre el adjetivo *transigible*, procedente del francés. Parecióle vocablo útil, «porque no es sinónimo, dice, de *componible* ni de *conciliable*. Su perfecto sinónimo sería *transable;* pero carecemos de él. Y una vez admitido *transigible*, *intransigible* es de toda necesidad» [1]. Medio siglo hará que Baralt representó la necesidad y conveniencia de los nombres *transigible* é *intransigible*, sin determinar qué sentido quería ahijarles; pero las apremiantes voces del crítico no han tocado aún los oídos de la Real Academia, que parece haber puesto el dedo en la boca, mandándole se cosiese la suya y tragase saliva, pues no está para bollos el horno, ni para tales bodoques la bodoquera. Es digna de reparo, por lo preciosa, la razón de Baralt. El no ser el nombre *transigible* sinónimo de *conciliable*, parecióle argumento suficiente para demostrar la conveniencia y utilidad de la nueva dicción, porque de lo contrario deberíamos admitir el nombre *transable*, que no poseemos. ¿Si querría decir *tratable* ó *transible*, que son voces castizas? Pero, comoquiera, podían habérsele ofrecido los vocablos *ajustable, concertable, asentable, aliable, acomodable, conchabable, concordable, pactable,* y otros muchos, más merecedores de recibo que el desdichado *transigible*, por más frisables con la propiedad y gracia de sus productores vocablos. Testigos de ello son los nombres *consagrable, inesperable, inmultiplicable, domeñable, atraíble, discursible, ineclipsable,* que la Real Academia dejó de conmemorar, con ser partos de la literatura clásica, según que en el *Rebusco* se trató.

De todo lo dicho hemos de concluir que el concepto de *ajustar*, no el de *ceder,* corresponde al verbo *transigir,* como el de *ajuste* pertenece á *transacción*. Del mismo significado han de participar las dicciones *transigente, transigencia, intransigente, intransigencia*. Quien diga *yo no transijo,* querrá significar *yo no ajusto,* mas no *yo no cedo. Eres un intransigente* sólo podrá decirse al *que no pacta ni concierta*. Tal es el vigor de las voces, por más que respingue la moderna cultura.

[1] ***Diccion. de galic.*, art. *Transigible*.**

Frases castizas en lugar del moderno *transigir*

«Dejóse vencer de la importunidad—volvió atrás—no supo hacer rostro—al amago desfalleció—rindióse á mil bajezas—cruzó los brazos—aflojó en su propósito—mudó partido—dejó el campo al error—perdió los estribos—permitió lo que no debía—amainó las velas—encogió las alas—rindió las armas—dobló su brazo—dióse por vencido—le rindió la palma—dejó su porfía—se dejó llevar de—dióse á merced—la obligación cedió al miedo—dióse á partido—dió su brazo á torcer—bajó los hombros—cedió á las instancias—consintió con él—no supo valerse con ella».

Escritores incorrectos

Gabino Tejado: «Voy á transigir con vuestra flaqueza». *La entrada en el mundo,* XVII.

Cánovas: «Mal puede ser mirada como una mera flaqueza, ó una cobarde transacción con las circunstancias». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 291.

Gil de Zárate: «No transigía con deslices de ninguna clase». *Manual de literat.,* t. 2, cap. 11.

Martínez de la Rosa: «No transigen ni en un ápice respecto de la aplicación de este principio». *Espíritu del siglo,* lib. 2, cap. 22.

Estébanez: «Transigiendo con el clero, se pueden impeler hasta lo sumo las consecuencias». Cánovas, *El Solitario y su tiempo,* t. 1, 1883, pág. 240.

Mesonero: «Aunque no del todo conforme con la levita, hubo de transigir con ella». *Escenas matrit.,* El romanticismo.

Trascender.—Trascendencia

«Yo trascendía á suave fragancia; ella trasciende á almizcle; el escrito trasciende á rancio; tus ideas trascienden á krausista; no trasciendes á santo». Por estas y parecidas locuciones dan los modernos noticia de la corrupción reinante acerca del verbo *trascender.* Los textos clásicos lo dirán mejor. Pinto: «Muestra su fragancia y olor, trasciende por toda la casa». *Diálogo,* cap. 2.—Estebanillo: «Yo que todo lo trascendía». Cap. 4.—Juan de los Angeles: «Transcender cielos y elementos y todo lo visible». *Manual,* diál. 5, § 2.—M. Agreda: «Transcienda, suba y traspase todas las virtudes, gracias, consolaciones internas». *Mística ciudad,* p. 1, lib. 2, cap. 13, n. 605.—Diego Vega: «Trascendía el olor por toda la casa». *Sermones,* t. 2, pág. 341.—Malo: «El pomo trasciende ámbares de santidad». *2.º Serm. de S. Lorenzo,* disc. 5.—Calderón: «A extraña patria trasciendo». Auto, *El diablo mudo.*—Guzmán de Alfarache: «Como tan veterana en la tierra, todo lo conocía, y como sabía todo lo trascendía». P. 2, lib. 3, cap. 6.—Hortensio: «Allá se matan los filósofos sobre que los cometas trascienden la región sublunar». *Marial,* fol. 137.—Comendador: «Este monte trascendía con su grande altura esta primera región del aire». *Sobre las 300,* copla 46.—Venegas: «El hombre, por ser criatura libre, trasciende los agentes naturales». *Diferencias,* lib. 4, Prólogo.—Correas: «Trasciende: que huele mucho una cosa, y que sabe mucho un muchacho». *Vocab.,* letra T.—«Trasciende de agudo: del que tiene viveza y agudo ingenio». *Vocab. de refranes,* letra T, pág. 427, col. 1.ª

Los textos clásicos sirven para determinar el sentido propio del verbo *trascender* ó *transcender,* que se cifra limitadamente en *subir á lo alto,*

subir de abajo pasando por intermedios hacia arriba. De aquí su equivalencia de *traspasar, difundirse;* por extensión dícese de los olores que salen de sus frascos y suben al olfato de los presentes. Esta significación literal dió lugar á la metafórica, que es *penetrar* con el entendimiento, así como el olor penetra en el sentido del olfato con su fragancia. Correas señaló con esmero entrambos sentidos.

Cuanto á la voz del verbo *trascender,* la más común es la intransitiva; así decimos, *esto huele, que trasciende.* Mas como al verbo *traspasar* le cuadra también la voz activa, no menos al *trascender,* ya sea en sentido propio ó en sentido figurado. De todo lo cual dan razón las sentencias clásicas arriba presentadas. El Diccionario de Autoridades no deslindó con diligencia estos accidentes del verbo *trascender,* pues dió más lugar á la voz neutra que á la voz activa. El Diccionario moderno, al revés, extendiendo más de lo justo su acción por un lado, se la mermó por otro, de cuyo desorden han nacido las frases incorrectas que á todas horas se oyen.

Primeramente, el Diccionario moderno le borró al verbo *transcender* su significado principal de *subir á lo alto, pasar de una parte á otra,* de manera que *trascender cielos, trascender la región sublunar,* son frases peregrinas que ningún español entenderá, aunque clásicas, si se ha de guiar por la doctrina del Diccionario moderno. En segundo lugar, enseña el Diccionario que *trascender* es, «empezar á ser conocido ó sabido un hecho ó especie que estaban ocultos; extenderse ó comunicarse los efectos de unas cosas á otras, produciendo consecuencias». El primer sentido parece tomado del francés *transpirer,* porque el *transpirar* español no tiene aplicación metafórica como el francés; pero al *trascender* de los clásicos no le cuadra el concepto de *empezar á ser conocido,* sino el de *subir á lo alto,* y respecto de los olores, el de *derramarse y dejarse sentir.* El segundo sentido, que es *extenderse ó comunicarse los efectos,* tampoco pertenece á *trascender,* ni le aplicaron así los clásicos, porque no cabía en el latín ni en el español: *trascender* se compone de *trans* y *ascendere,* que suena *subir por* ó *por entre,* pero en la acepción de la Real Academia podríamos decir, *los rayos del sol trascienden á la vegetación,* que sería disparate mayor, contra la índole del verbo *trascender,* como lo es el subir bajando. Llámese *ambición trascendental* la que pretende altos puestos; dígase hombre *trascendido* el que penetra las cosas con viveza y prontitud; denomínese *trascendente* lo que exhala buen olor ó lo que traspasa las categorías inferiores; pero *trascender* no es *comunicarse* ni *extenderse* comoquiera, sino de abajo arriba, de lo ínfimo á lo supremo, de lo terrestre á lo celestial, pues eso demanda el *ascender* oculto.

Según estas sencillas nociones, no serán correctas las frases, *la noticia trascendió; todo trasciende al fin.* La primera quiere decir, *la noticia se rezumó, se traslució, se derramó, se susurró, se trasvinó, se abrió camino,* etc. La segunda denota *cundir, propagar, extender,* etc. Pero la incorrección de más importancia es la de las locuciones que encabezan nuestro artículo. El verbo *trascender* sólo se dice de los olores y no de las personas, porque *trascender* no es *oler,* sino difundir ó exhalar el olor; por eso decimos de una flor olorosa, *huele que trasciende,* cuando su fragancia se derrama por el ámbito del salón. La frase *ella trasciende á almizcle* es barbarismo, porque hace á *trascender* sinónimo de *oler,* no lo siendo, pues hay cosas olorosas que no cunden ni trascienden. De peor condición se han de estimar las tres últimas frases, que dan á *trascender*

el sentido de *oler* metafórico; pero el *oler* metafórico se limita á *penetrar* con el ingenio.

Lo que acabamos de apuntar servirá para poner en claro la verdadera noción de la palabra *trascendencia*, cuyo valor es, según el Diccionario moderno, *resultado, consecuencia*, como si *trascender* significase *resultar, conseguir, derivar*. Totalmente nueva y extraña al vocablo *trascendencia* es la acepción propuesta en el moderno Diccionario, muy diferente de la del antiguo. Á lo sumo le convendrá el significado de *superioridad, eminencia, supremo lugar;* pero el de *resultado, consecuencia* no parece propio. Llaman los filósofos *trascendencia* á la entidad superior que se comunica y extiende á muchos seres, como la bondad y verdad, pues todos los seres poseen bondad y verdad, de esta *trascendencia* están dotados; por esta causa denomínase *bondad trascendental, verdad trascendental,* porque la bondad y la verdad de los seres *trascienden* y pasan de vuelo, como entidades superiores, á las demás entidades objetivas de las cosas.

A este modo se llamará *trascendencia* la superioridad y preeminencia de una calidad en un sujeto, que tiene otras inferiores de menos valor. HORTENSIO: «Las cantidades matemáticas no son buenas, no porque á alguna entidad le pueda faltar la transcendencia de la bondad suya, sino porque nunca salen las acciones á toda la luz de los pensamientos» [1]. Mas ¿de dónde le viene á la *trascendencia* el ser *resultado, consecuencia?* No del latino *transcendere,* que nada de eso significa; no del castellano *trascender,* que está muy lejos de semejante acepción; no del francés *trascendance,* que en su rigor propio denota *superioridad, prestancia,* según consta del Diccionario de Noël. Por manera que ninguna autoridad de confianza puede abonar el valor qne á la voz *trascendencia* otorga el Diccionario moderno.

Siendo esto así, no hablará correctamente quien diga, *el asunto es de trascendencia;* deberá decir, «el asunto es de consecuencia, de gravedad, de importancia, de consideración, de entidad, de gran tomo». Tampoco saldrá correcta la frase, *el negocio tuvo trascendencia,* para significar, «tuvo resultas, hizo efecto, causó dejos, produjo ventajas, tuvo feliz suceso, dió fruto, acarreó provecho, obró maravillas, etc.», por cuanto á la voz *trascendencia* no le toca ni de lejos la significación de *resultado,* como tampoco la de *consecuencia*. A este mismo rigor de significado se ajustará el vocablo *trascendental*.

No es aquí para pasado en silencio el lugar de JARQUE: «Después de aquel transcendiente y ejemplar escarmiento, cuando trata de reparar el género humano, solamente prohibe la comida de la sangre» [2]. Llama el autor *transcendiente escarmiento* al diluvio, en cuanto *transcendió* ó se derramó por toda la tierra á fuer de castigo universal. No se aparta Jarque del uso común. Pero los que dan á *trascendental* el sentido de *importante por sus consecuencias,* como lo hace el Diccionario moderno, no llaman á riguroso examen las sentencias de los clásicos, en que no hay asomo de semejante acepción. Voluntaria es, no castiza; afrancesada, no española. En comprobación de esto, vendrá muy á propósito otra sentencia de Jarque en esta forma: «Los tres altos de fuego, de frío y de pavoroso temblor, sobre fondo de horrenda obscuridad, son penas transcendentales, que no solamente hacer suerte en el tacto, sino también en los demás sentidos» [3]. Hablando aquí el autor de las penas del infierno, fuego, frío y

[1] *Marial,* fol. 61.—[2] *El Orador,* t. 4, invect. XI, § 4.—[3] *El Orador,* t. 4, invectiva XIII, § 6.

temblor, llámalas *transcendentales,* porque *se difunden, penetran,* como subiendo de los pies arriba, por los cinco sentidos, y no por el tacto solo. De manera que los modernos, aficionados á ver en la voz *trascendental* el sentido de *grave, importante, notable,* no tocan tecla, por no atenerse al uso de los clásicos, que de semejante acepción no tuvieron noticia, pues no se apartaban del uso latino, al revés de los galicistas, que idolatran en el uso francés.

Escritores incorrectos

Olózaga: «Sería una contradicción trascendental y grave». *Estudios,* 1864, pág. 41.

Cánovas: «No procede la moral de las especulaciones ilusorias de la trascendencia». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 172.

Castelar: «Entre los judíos no alcanzaba tal nombre tanta trascendencia». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XVI.

Castelar: «Aquella estancia, si bien gótica, trasciende á la vieja sobriedad propia de los etruscos». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XVII.

Coll y Vehí: «Que esta confusión trascienda en el Diccionario es muy natural y consecuente». *Diálogo 6.°,* 1866, pág. 140.

Hartzenbusch: «Tiene mi viaje causa gravísima, trascendental». *El amor enamorado,* acto 1.°, esc. 5.ª

Selgas: «Es un pedante trascendental: su trascendencia consiste en que revuelve la sociedad, y su trascendencia le da su importancia». *Cosas del día,* D. Hermógenes.

Estébanez: «Un periódico, grande en miras, trascendental por consecuencias».—Cánovas, *El Solitario y su tiempo,* t. 1.°, 1883, pág. 235.

A. Benavides: «Los pueblos castellanos sufrían males de suma trascendencia». *Disc. de contestación,* 1864, pág. 40.

Echegaray: «Únese otro carácter no menos marcado ni menos trascendental». *Discurso de contestación,* 1878, pág. 91.

Fernández de Castro: «Es de gran trascendencia aceptar las acciones moleculares». *Disc. académico,* 1878, pág. 35.

A. Arnao: «Empleen su numen en asuntos trascendentales». *Discurso,* 1880, pág. 48.

Trasporte

La Real Academia oblíganos á andar por sus Diccionarios de ceca en meca para atinar con la palabra *trasporte.* En su décima edición no habló de *trasporte,* sino de *trasportamiento,* que es, dice, «perturbación ó enajenamiento que impide el uso libre y racional de las acciones». Esta definición, que había corrido sin enmienda por más de un siglo, desde que la publicó el Diccionario de Autoridades, no satisfizo á los melindrosos afrancesados del siglo XIX, los cuales, introduciendo por primera vez el nombre francés *transport* en forma de *trasporte,* de *transporte,* de *trasportamiento* y de *transportamiento,* al cabo en la edición undécima dijeron de él, que era «perturbación ó enajenamiento de la razón ó del sentido, por alguna pasión ó accidente». La duodécima edición nos envía de *trasporte* á *transporte,* de ahí nos remite á *transportamiento,* para notificarnos la misma definición emendada. En la postrera edición arma la Real Academia otro jueguecillo. Después de los trastrueques apuntados, define la voz *transporte,* así figuradamente: «acción y efecto de transportarse». El figurado *transportarse* defínele: «enajenarse de la razón ó sentido, por una pasión ó accidente».

Los cambalaches antedichos manifiestan, que la palabra *trasporte* no fué reconocida por la Real Academia hasta el año 1869, en que definitivamente quedó asentada por propia y digna del romance. Ya Salvá la había calificado de enteramente nueva y merecedora de enriquecer nuestro tesoro [1]. Pero razón será advertir, que los que antes llamé jueguecillos de la Real Academia, no tanto se han de entender los dares y tomares en materia de definiciones, sino las mismas definiciones, que ora se sacan del Diccionario de Autoridades del vocablo *transportamiento*, ora del verbo *transportarse*, sin añadir de su cosecha la Academia reciente ni una mínima palabra, mostrando en eso que sabía jugar limpio en materia de fijar y dar esplendor. Demos ahora por buenas las dichas definiciones, y vengamos á la discusión del caso, para luego tomarlas el pulso.

Mas antes dejemos asentada la propiedad castiza del verbo *transportarse*. OROZCO: «El alma olvidada de todo, se transporta en Dios». *Victoria,* cap. 31.—FERNÁNDEZ: «Regalar el ánimo y transportarse el hombre á las cosas divinas». *Demonstr. católicas,* fol. 156.—GRACIÁN: «La Esposa se adormece y queda transportada en la oración». *Conceptos*, cap. 2.—HORTENSIO: «Dijo que padeció Dios éxtasis de amor, y que salió como transportado de sí». *Marial,* fol. 119.—CERVANTES: «En tanto, pues, que los dos estaban transportados, el padre de Leonora envía á llamar á un escribano amigo suyo». *Novela 7*.—PLANES: «Estaba David absorto, y del todo transportado y avecindado según el espíritu en aquella suprema región de los vivos». *Examen,* lib. 4, cap. 2, § 2.—«Allí con grande deleite soy transportado con su bebida, allí todo me abraso con el fervor de amor». *Ibid.,* § 6, cap. 5.—TORRES: «Se transportó con la furia del vino». *Filos. mor.,* lib. 15, cap. 1.

Con gran tiento se han de interpretar las sentencias clásicas, especialmente de autores ascéticos y místicos, por el fundamento que en ellas se ha de presuponer. Dictamen muy común entre los doctores de mística es, que el alma enajenada de los sentidos, no por eso pierde el uso de la razón, cuando es Dios quien la saca fuera de sí, como les acontecía á los Profetas divinos y á los Santos contemplativos, en cuyos transportamientos la parte superior del alma, dejando desierta á la inferior, volaba á lo más alto de la contemplación á gozar de soberanas inteligencias y á explayarse en vivísimos afectos. Sin esta doctrina es imposible entender la fuerza del verbo *transportarse*, contenida en las locuciones del Beato Orozco, de Fernández, de Gracián, de Hortensio, de Planes, puesto que la de Cervantes sólo reza de dos desmayuelos amorosos, naturales y de baja estofa. Al tenor del verbo *transportarse* anda el nombre *transportamiento*. Si es místico, no impide el uso de la razón; si es natural, estorba el uso de la razón y del sentido juntamente, como en Torres se notará.

Aquí se descubre la insuficiencia de la definición estampada en el Diccionario de Autoridades, y aplaudida por las nueve ediciones siguientes, por cuanto en ella sólo se introduce la perturbación que impide el uso libre y racional de las acciones; concepto engañoso, falso, nada cabal en los *transportamientos* místicos, cuya abstracción de sentidos no extingue, antes acrecienta, el vigor y lozanía del espíritu. Por eso la edición undécima prefirió constituir el *transportamiento* en la *perturbación ó enajenamiento de la razón ó del sentido;* mas en ello confundió las especies. Porque (repitámoslo) el *transportamiento* místico no perturba la razón, y

[1] *Gramática*, pág. 337.

sí el sentido; pero el natural enajena la razón y el sentido juntamente. De manera que el ser de todo *transportamiento* está en sacar al hombre de sí robándole los sentidos; pero cuando es natural, le priva también de seso y juicio; al contrario, cuando es místico, los pensamientos espirituales roban al hombre toda atención á cosas terrenas, como lo expone Santa Teresa en sus *Moradas* maravillosísimamente.

En el mismo escollo tropezó la tredécima edición, al remitir al verbo *transportarse* la definición de *transportamiento*. Las sentencias de los clásicos reclaman contra la definición del académico *transportarse*, que dijo el Diccionario de Autoridades era *enajenarse de la razón ó del sentido, por una pasión ó accidente*. Ni al *transportamiento* natural ni al místico cuadra bien esa noción, como dicho está. La Real Academia en su trece edición padeció el mismo achaque y engaño que en las doce precedentes. Tanto importa tener leídos y examinados los textos clásicos, para de ellos colegir la puntualidad de las acepciones y declararlas con precisión y verdad.

Lo dicho hasta aquí no ha sido sino andarnos por las ramas, para venir al tronco de la cuestión principal. ¿La palabra *trasporte* pertenece al romance español? Jamás le ha pertenecido, ni conviene le pertenezca. No le ha pertenecido en todo el período de la edad clásica; en ningún libro del siglo XVII hay nuevas de semejante voz. Sólo se halla usado el nombre *transportamiento*. SIGÜENZA: «No fué aquel, no, transportamiento ó sueño vano de los que otras veces nos dejan burlados» [1]. Aun convendrá añadir que el nombre *transportamiento* no se descubre en muchos libros de mística; testigos, San Juan de la Cruz, Santa Teresa, Planes, Leandro de Granada, que aun del verbo *transportarse* hicieron rarísimo uso. ¿Qué necesidad podían sentir de *transportamiento* los que en los vocablos *éxtasis, rapto, arrobo, arrobamiento, arrebatamiento, elevación, suspensión, exceso de la mente, abstracción de sentidos, enajenación, enajenamiento, desfallecimiento, parasismo, paroxismo, desmayo, síncope*, etc., hallaban suficiencia de términos con que declarar la pérdida subitánea de sentidos, en que consiste el tope más principal del *transportamiento?* Mas ya que alguno de los clásicos se valió de esa palabra, poco monta el tenerla por castiza.

Lo que más monta es dejar aquí asentada la desconveniencia de la voz *trasporte*, ya por ser propiamente francesa, ya por el abuso que de ella hacen los galicistas. Al vocablo francés *ravissement* corresponden cuatro españoles castizos, á saber, *arrobo, arrobamiento, arrebatamiento, rapto,* amén de una docena de voces, significadoras del mismo concepto, que no tienen todas lugar en la lengua francesa, la cual, para socorro de su penuria, recibió la dicción *transport*. Si, pues, la necesidad ó conveniencia es título bastante y preciso para innovar un vocablo, como le sobren al romance tantos en número, por su significación cabalísimos, por su forma hispanísimos, por su figura elegantísimos, de ninguna lengua imitados, á ningún idioma debidos, primorosos y excelentes á maravilla; bien claro consta la ninguna falta de *trasporte*, palabra de ningún provecho, obscura en su sentido, de muy incierta energía para expresar el concepto, incógnita y extrañísima en nuestro idioma, ocasionada en fin á intolerables abusos.

Cuéntense, entre ellos, los contenidos en estas locuciones afrancesa-

[1] *Vida de San Jerónimo*, lib. 3, disc. 2.

das: *trasportes de cólera, trasportes de alegría, trasportes de fervor, trasportes de gozo, trasportes de amor, trasportes de pasión, trasportes de delirio.* ¿Qué sentido les cabe á esos varios *trasportes*, tan solemnizados en los escritos modernos? ¿Dónde está el *enajenarse de la razón ó del sentido*, propio del *trasporte,* á juicio de la Real Academia? No; no se verifica en ellos la definición académica. ¿Por qué?, porque no es preciso que se verifique en el *transport* francés, á cuya traza corre el afrancesado *transporte.* ¿No cabe fulano en la pelleja de alegre, da saltos de placer, deshácese de gozo, porque le cayó la lotería? Tiene *trasportes* de júbilo. ¿Echa el otro raspas de furia pelándose de requemado las barbas, por haberle salido al revés la pretensión? Tiene *transportes* de enojo. ¿Nacióle á mengana un frenesí de amor tan grande, que entre blanduras y regalos olvídase de su propia honra? Tenía *transportes* de amor. Estos tales *transportes* ni tan siquiera frisan con desmayos, pues los sujetos están en sí, muy dueños de sus sentidos. Mas porque la lengua francesa otorga el nombre de *transport* á lo que en castellano es *pasión vehemente, afición loca, furia, ardor, hervor, ceguera, embeleso, embriaguez, abrasamiento, encendimiento, entusiasmo, conturbación,* etc., aunque no llegue á extremos desaforados; por eso les basta á los galicistas esa noción para echar mano de *transporte*, sin dárseles un cornado del enajenamiento de la razón ó del sentido, que la Real Academia demandó.

Repondrá el galicista: del que está fuera de sí puede con verdad decirse que padece *trasporte,* porque no se gobierna por razón sino por pasión, aunque no se enajene de sus sentidos; luego en las alegrías y tristezas extraordinarias viene á pelo la palabra *trasportes,* conforme á la definición de la Real Academia.—Respondo brevemente. El estar uno fuera de sí, comoquiera, no basta al concepto de *trasporte.* El loco de atar, rematado, bien está fuera de sí; ¿quién dirá que padece achaque de *trasporte,* por más que la Real Academia en su definición lo dé por cierto, en especial cuando la locura le vino de algún accidente? Semejante *transportamiento* no es castizo, como lo es el del enfermo que delira con la fuerza de la calentura. Si el raudal del gozo saca de sus casillas al sano, mientras conserve el uso de sus sentidos, tampoco podrá llamarse *trasporte* su alegrísimo estado, como le llaman los galicistas, porque salir de casillas no es perder el seso. Otro tanto dígase del que no lleva pies ni cabeza en cuanto habla, aunque ensarte desaforados desatinos, porque una cosa es no saber uno lo que se pesca, otra quedarse *transportado.*

Cuando Torres dijo de Noé, que «se transportó con la furia del vino», dió luego á entender la verdadera enajenación mental, añadiendo de los tales, que «se dejan trabucar el juicio con la borrachez». Así será *transportamiento* el de aquel que después de coger la zorra por las orejas, quédase hecho equis uñas arriba, pues echó á perder la parte racional entre los vapores de Baco. Pero el sentir la violencia ó el ímpetu de una pasión, no es bastante motivo para el *transportamiento* español, como lo es para el *transport* francés.

Concluyamos de esto, que la palabra *transporte* carece de legítimas condiciones para ser contada en el número de las castizamente españolas, ya por no haber tenido lugar en la edad clásica, ya por no ser necesaria ni conveniente, ya, en fin, por los abusos á que da ocasión y asidero.

«Siempre, decía Baralt, preferiré las expresiones castellanas *arrebato, ímpetu, rapto, enajenamiento de una pasión,* á la afrancesada y equívoca *trasporte de una*

pasión. Demás de que es inútil, teniendo como tenemos en el mismo sentido, *trasportamiento;* vocablo precioso y muy usado de nuestros antiguos» [1].

Dos cosas son de observar en el testimonio del crítico: primera, que *rebato*, y no *arrebato*, es el vocablo castizo, correspondiente al francés *transport;* segunda, que el vocablo *trasportamiento*, con ser castizo, fué muy poco frecuentado de los buenos autores.

No terminaremos sin advertir, que ya Salvá colocaba la voz *trasporte* (por *rapto*) entre las dicciones nuevas, que no debían excluirse del tesoro del castellano [2]. Mucho tiempo tardó la Real Academia en darle gusto al gramático; dejóle morir con este pío.

Traza.—Trazar

Hablen los clásicos para definir la significación de la voz *traza*. VEGA: «Daba Dios traza en el mundo». *Paraíso,* t. 2, pág. 171.—SEBASTIÁN: «Tomar trazas y consejos». *Del est. clerical,* lib. 4, cap. 6.—VEGA: «Tiene muchas trazas para tanta diversidad de personas». *Salmo 3,* vers. 15, disc. 2.—VILLEGAS: «Dar trazas y hacer diligencias». *Vida de Santa Lutgarda,* lib. 1, cap. 15.—MARIANA: «Resolvió en su pensamiento diversas trazas». *Hist.*, lib. 6, cap. 21.—TORRES: «Buscar traza por engañar». *Filos. mor.*, lib. 15, cap. 5.—ESPINEL: «Era traza ó cautela».—«Acudir á semejantes trazas con diligencia». *Obregón,* rel. 5, desc. 5.—ZAMORA: «Es el modelo y padrón á cuya traza se hicieron todas las cosas». *Monarquía,* lib. 2, símb. 8.—CÁCERES: «Buscaban trazas y nuevas invenciones». *Salmo 105*, fol. 198.—«Sigan sus imaginaciones, sus trazas, sus quimeras, que con todo ello saldrán». *Salmo 80,* fol. 159.—CABRERA: «Sacóla primero en trazas y dibujos». *Serm. 1.º de la Concepción*, Exordio.—DÍEZ: «Estaba el otro ricazo echando trazas sobre la vida». *Marial,* Purificación de Nuestra Señora.

Las sentencias clásicas inducen á concluir que *traza* en su sentido literal significa la planta ó diseño que propone el artífice para la fábrica de una obra; y que en su sentido metafórico es el medio excogitado en la idea ó pensamiento para la consecución de algún fin, conforme al refrán *hombre pobre todo es trazas*, que enseña ser ingeniosa é inventiva la pobreza en orden á discurrir medios para su alivio. Según la amplitud de los dos sentidos de *traza*, refundidos en uno solo, podrán tenerse por sinónimos suyos los vocablos *invención*, *cautela*, *astucia*, *ardid*, *maña*, *diligencia*, *medio*, *consejo*, *diseño*, *apariencia*, *corte*, *designio*, *idea*, *lance*, *planta*, *arbitrio*, *arte*, *disposición*, aunque muchas son las veces que *traza* se toma por *engaño*, *artificio*, *embuste*, *trama*, *lazo*, *red*, *enredo*, *trampa*, *treta*, *estafa*, etc.; mas todas estas palabras representan el concepto de cosa concebida y no ejecutada, que en eso consiste el ser equivalentes á *traza,* operación mental y no manual, de ingenio y no de obra.

Entre tantos vocablos explicativos de *traza* no hay uno solo que de mil leguas se acerque al francés *trace,* expresivo de *huella*. Con todo, ahí van las proezas de ciertos traductores: «Buscaba con los ojos preñados de lágrimas las trazas de tus pasos».—«Las provincias siguieron las trazas de la corte».—«¿Qué trazas han dejado sus sangrientas bacanales?»—«Ni

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Trasporte.*—[2] *Gramática*, pág. 337.

trazas quedan ya de sus antiguas ciudades, ni trazas de sus artes celebradas».—«Hace poco existían las ruinas del convento: hoy ni trazas».—Locuciones son éstas copiadas por Baralt de escritos que tuvo á la vista. Mentira parece, si no fuera realísima verdad, la postración y ruina del romance. «Bien merecen ir á la escuela de francés y recibir cuatro palmetazos de un dómine español», decía el valeroso censor de los que profanan nuestra lengua [1] con tanto deslavamiento. Porque llamar *traza* á lo que en castellano recibe nombre de *huella*, *pisada*, *vestigio*, *rastro*, *señal*, *reliquia*, *memoria*, *ejemplo*, *dejo*, *resabio*, es arrojar palabras necias, por no despedirse del francés, hasta el punto de desnudarse de todo buen juicio español.

Por galicismo superfluo y bárbaro condenó Baralt el nombre substantivo *trazado*, que «hoy anda en la boca y en la pluma de cuantos se ocupan en ferrocarriles» [2]. Compruébalo con la locución de periódico, «llevar el trazado de la gran vía que nos ha de poner en comunicación con Europa». Ciertamente, las voces *delineación*, *demarcación*, *planta*, *traza*, *trazo*, *muestra*, *diseño*, *descripción*, *delineamiento*, son muy bastantes para significar con claridad y energía el concepto de los tracistas galiparlones. Por cuya causa pueden ellas quedar de mejor partido por ser viejas, que la palabra *trazado*, recién fraguada y de poca ó ninguna entidad, pues razón es que lo más antiguo lleve la gala y la prima de las atenciones en materia de lenguaje.

Con esto no queremos decir, que si fuera necesaria ó conveniente la voz *trazado*, no pudiera introducirse en nuestro idioma, á cuya índole no repugnan los substantivos verbales en *ado*. Mas, ¿por qué razón hemos de usurparles á los franceses el substantivo *tracé*, convirtiéndole en *trazado* (bien que Baralt dijo, sin estar del todo seguro, que el francés *tracé* era nuestro participio y no el nombre masculino *trazo*), sin necesidad ni conveniencia? Y pues los arquitectos é ingenieros no dicen *el delineado, el diseñado, el descrito, el demarcado, el mostrado,* en forma substantiva, tampoco será justo digan el *trazado,* porque se le recrecería una inmensa dificultad al lenguaje español de tanto acrecentar los substantivos verbales en *ado,* por su poca gracia, confusión y copiosidad.

Dirán tal vez, que la Real Academia no halló tanto reparo en recibir, como recibió en su edición docena, el substantivo *trazado*, igualándole á *traza*. A la instancia se podía responder, que no todo lo admitido por bueno en la docena edición es oro puro, pasado por el verdadero crisol, como bastantemente queda en lo de atrás demostrado. Ello es cierto, que los que representaron á la Real Academia lo conveniente de esa innovación, no iban fundados en autoridad digna de aprecio, ya que hasta el año 1884 á ningún hablistán le había venido al pensamiento vocablo semejante.

Pasemos al verbo *trazar*. Dos sentidos recibieron los clásicos en él, literal el uno, el otro figurado, como lo enseñan los textos siguientes. REBULLOSA: «La mano sea obediente á lo trazado en la imaginación».—«Poco prestaría saber trazar en la imaginación acabadísimas figuras, si la mano es torpe é inobediente para exprimir con el pincel los conceptos de ella». *Conceptos,* lección 3.—CIENFUEGOS: «Trazar el edificio, y dar calor á tanto artífice sabio». *Vida de San Francisco de Borja,* lib. 5, cap. 4.—PÍCARA JUSTINA: «Ser inventiva en hilar, trazar y dar mil cortes». Fol. 164.—TORRE: «Es cosa trazada á mi deseo». Lib. 1, son. 28.—ZAMO-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Traza.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Trazado.*

RA: «Traza y forma en el entendimiento la fábrica». *Monarquía,* lib. 2, símb. 8.—GRANADA: «Tracemos la manera de caminar». *Devoc.,* cap. 5.—VEGA: «Trazar engaños, urdir traiciones». *Salmo 5,* vers. 13, disc. 2.—PINTO: «A estas figuras, trazadas en el concepto, llama ideas aquel insigne Platón». *Diál. de la just.,* cap. 4.—MUÑOZ: «Tan bien trazado y dispuesto, que pudo conservar su engaño muchos años á vista de todo el mundo». *Vida de Granada,* lib. 2, cap. 11.—ARTIEDA: «Con artificio lo disponga y trace». *Epist. sobre la comedia.*

Las dos acepciones embebidas en el verbo *trazar* son éstas: disponer la traza ó diseño que se ha de seguir en la ejecución de una obra, y discurrir los medios oportunos al logro de algún intento. De manera que *trazar* dista de *ejecutar* tanto como va del pensar al obrar. Sinónimos de *trazar* son los verbos *delinear, disponer, discurrir, inventar, idear, diseñar, urdir, tramar,* y todos cuantos quedan en sólo el pensamiento ó imaginación; sinónimos latamente, pues que sinónimos en todo rigor ni los hay ni los puede haber en castellano. Luego faltan á la propiedad del vocablo los que dicen, «el puente trazado sobre el río resulta ahora inservible; la máquina que hemos trazado, se estropeó al estrenarla; trazas mal las letras iniciales de tu carta; la oración salió mal trazada»: como *trazar* en estas y parecidas locuciones hace las veces de *ejecutar,* bastardea de su propio sentido.

Para convencer la impropiedad bastaría, aunque las autoridades precedentes carecieran de valor, la del clarísimo PEDRO DE VEGA:

«El día entero gasta Satanás en trazar engaños. Otros oficiales trazan en dos horas, y menos; y en ejecución de la obra tardan muchos meses y años. Pero el demonio, gran tracista de nuestros daños, todo el día gasta en nuevas invenciones; es, porque no pone las manos á la labor de lo que traza, sino sus oficiales, sus peones, los malos y pecadores»[1].

En esta autoridad se descubre cuánta diferencia va del *trazar* al *ejecutar,* del *disponer* al *obrar lo dispuesto;* y por consiguiente, cuán incorrecto é impropio es el *trazar* de los modernos. La Real Academia en su última edición dió cabida al significado *hacer trazos;* si *trazos* son líneas aptas para dibujar la *traza* ó planta de alguna cosa, no parece mal la nueva acepción.

Frases castizas de *trazar*

«Formar ideas fácilmente—fingir mil rayas en el aire—hallar medios—hallar trazas—sacar la planta de un edificio—sacar el diseño de un palacio—revolver quimeras—pintar en el entendimiento una imagen muy al vivo—formar dentro de sí un concepto—alambicarse el cerebro buscando puntillos—discurrir una traza muy buena—urdir mil enredos—atasar mentiras con artificio—inventar tramoyas—arbitrar medios—disponer un gran negocio—tender redes—resolver trazas en el pensamiento—encaminar sus negocios al fin—tramar tela—tejer tela—apelar á las artes—diseñar el sitio más conveniente—extender el cordel de su ciencia—tender el reglón—echar el nivel—echar la plomada—buscar nuevas trazas—usar de astucias—proponer otras trazas—fabricar tretas—tomar trazas y consejos—disponer bien las cosas—tomar el cordel y la plomada—hacer los trazos y diseños—valerse de artificio y engaño—dar una traza—intentar un disparate con otro mayor—estudiar nuevos medios—prometer posibles é imposibles—componer marañas—fantasear enredos—tramar fantasías».

[1] *Salmo 3*, vers. 13, disc. 2.

Tren

Saquemos de los libros clásicos el valor del nombre substantivo *tren*. ESTEBANILLO: «Para llevar más tren y ostentación, le pedí á un capitán conocido mío una carreta prestada». Cap. 7. —CALDERÓN: «El tren de la artillería, | Que disparaban los cielos, | También soldado del mar | Disparé». Auto, *Las órdenes militares*.

Corresponde al vocablo *tren* el sentido de *aparato y prevención* de las cosas necesarias para algún viaje ó expedición de campaña. Por extensión dícese pompa, acompañamiento, en lo tocante á la persona ó casa. Sin salir de los términos propios de la dicción, ha dado la Real Academia el nombre de *tren* á la «serie de carruajes enlazados unos á otros, los cuales, á impulso del vapor, de la fuerza animal ó de otro motor á propósito, conducen pasajeros y mercancías por los caminos de hierro». Era conveniente la introducción de esta palabra, no tanto por ser común á las lenguas europeas, cuanto por no desdecir del significado propio que en nuestro romance obtiene, y siempre ha obtenido.

Pero de igual cautela usó la Real Academia en excluir del idioma español la diversidad de acepciones peregrinas, peculiares al *train* francés y al *train* inglés. En francés, á la palabra *train* responden las significaciones de *andadura, gasto, curso de negocios, proceder, tenor de vida, estilo de obrar, movimiento, disposición*. En inglés, la voz *train* significa *serie, cola, treta, engaño, lazo, celada*. A vista de tanta variedad de acepciones no se nos cae la baba á los españoles, por cierto, ni nos roe el corazón la carcoma de la envidia, pues sabemos que se nos está vedado justísima y santísimamente el decir: «El caballo anda buen tren; El carruaje corre gran tren; Reducen el tren de la familia; El asunto está en mejor tren; Ahí está el tren que toma el negocio; Sigue su tren de costumbre; Guarda el tren de vida que tomó en la mocedad; Volvió á tomar su tren antiguo; Anda empeñado en un cierto tren; Terminó el asunto con un tren; Metióse en tren de trabajo; Yo no estoy en tren de reir; Metía á todo el mundo en tren».

A cuenta de las afrancesadas se han de poner todas estas frases, que para los españoles están puestas en el Indice de las prohibidas por disparatadas. Ojalá se muerdan ellos mil veces la lengua, antes de ensuciarla con semejante bascosidad. Gracias merece la Real Academia por haber de ella preservado la pureza del romance.

Tropezar

El verbo *tropezar*, en la acepción de *encontrar* con algún estorbo que impide el paso, es neutro y se construye con la partícula *en*. Igual construcción recibe cuando se toma figuradamente por *reparar, advertir*. RODRÍGUEZ: «Será como el que tropieza en la piedra, y porque no repara en la ocasión de tropezar, tropieza allí también mañana» [1]. Pero si por casualidad dos personas se encuentran en un paraje, donde no buscaba la una á la otra, el recíproco *tropezarse* expresa este fortuito encuentro. ALCÁZAR: «Tropezándose á otro día casualmente, se abrazaron bañados en

[1] *Ejercicio*, p. 1, trat. 6, cap. 10.

llanto y en consuelo»[1]. De recíproco pasa á reflexivo en las bestias, cuando en su andar se luden ó encuentran una mano con la otra.

Los modernos galicistas suelen alterar la condición del verbo *tropezar*, haciéndole activo. «Tropecé un libro precioso; Sin buscarlas tropezarás verdades provechosas; El mundo no tropieza la flor entre espinas»: tal es el uso moderno, ni aun por Salvá sospechado[2]. No dió Baralt lejos del blanco al indagar el origen y causa de reciente galicismo. «Proviene, dice, del recuerdo del verbo francés *heurter*»[3], que se viste de todas formas, activa, neutra, recíproca, reflexiva. Con todo, al verbo *heurter* más responde nuestro *chocar* que el *tropezar*. Sin temeridad podía recaer la sospecha contra el prurito de quebrantar la ley de los verbos españoles, que ha tentado á los galiparlistas de hoy, sin respeto á la antigüedad.

Turno

La palabra *turno* ha dado origen á muchos tropezones de castellano, por haberla igualado los galicistas á la voz francesa *tour*. Pero la palabra *tour* admite en la lengua francesa diez acepciones distintas; no así el *turno* español, que solamente recibe una, á saber, *vuelta, vez, orden sucesivo, alternativa,* que también es acepción francesa. Especialmente tropiezan los galicistas en el empleo del modismo *á su turno,* que en francés se dice *à son tour*. El modismo *á su turno* nunca ha sido castellano, pues no hay memoria de autor clásico que se haya valido de él. Usaban, sí, el modo adverbial *por su turno*, en sentido de *por su orden*. GÓNGORA: «Mudos coronen otros por su turno | El dulce lecho conyugal». *Soledad I.*—OVALLE: «Salen frecuentemente por sus turnos los días de fiesta, á ejercitarse en el uso de las armas». *Hist. de Chile,* lib. 5, cap. 6. Así á tenor de nuestros clásicos, si hubiéramos de imitar su lenguaje, diríamos: «Hablaron todos por su turno; Salían por sus turnos las parejas á bailar con garbo; Llegaron los embajadores por su turno á saludar al monarca; Canta por su turno un solo cada voz». En estas y otras locuciones como estas el modismo *por su turno* verifica el sentido propio y tradicional. Pero el modismo *á su turno* incurre en dos impropiedades. Primera, porque se aplica en lugar de *por su turno,* como si dijésemos «entraron á su turno los obispos, caballeros y damas». Segunda, porque se emplea contra su natural significado, como cuando dicen, «Todos le alaban, pero él á su turno se muestra urbano con todos; El que procura el bienestar de los otros, le consigue también á su turno; El maestro que enseña con solicitud, aprende á su turno».

Cosa manifiesta es, que la segunda impropiedad frisa más con el barbarismo que la primera, pues en los últimos ejemplos no queda rastro del modo *por su turno,* mas en los primeros subsiste siquiera la forma, aunque mal aplicada. La causa es, porque la segunda impropiedad no atiende á la sucesión y orden, que es propio de la voz *turno*. Descúbrese con más evidencia el dislate, si decimos «todos le alaban, pero él por su turno se muestra urbano con todos»; donde falta sucesión ordenada de acciones, no cabe la palabra *turno*, como en el caso presente, en que *alabar y mostrarse urbano* no son verbos de alternación ni de *turno;* especialmente,

[1] *Crónica*, déc. 1, año 3, cap. 1, § 3.—[2] *Gramática*, pág. 315.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Tropezar*.

que tampoco hay *turno* si no intervienen varias personas alternándose con orden.

El modo de evitar la incorrección de esta segunda impropiedad, será introducir en lugar de *á su turno* los modismos *por su parte, en contracambio, en recambio,* y otras parecidas, según lo pida el sentido de la cláusula ó locución, supuesto que para remedio de la primera impropiedad tenemos el modismo *por su turno* [1].

[1] Baralt, *Diccion. de galic.*, art. *Turno.*

U

Ultimación

Quiso Baralt dar auge á la palabra *ultimación*, por parecerle muy á propósito para expresar los últimos caminos que se toman al intento de concluir un negocio. Ningún caso hizo la Real Academia de la *ultimación* ponderada por el crítico, sin embargo de admitir el verbo *ultimar* y el latín *ultimatum*. Yo no sé si tendría miedo á la autoridad del clásico MARTÍNEZ, que dijo: «También en vuestra escuela pudierais haber reformado la ruda voz *ultimación*, como mal significativa y bárbara, participada por el contagio de los árabes» [1].

La diferencia discurrida por Baralt entre *ultimación* y *conclusión*, no deja de ser donosa. La voz *ultimación* «se refiere, dice, á las últimas medidas que se toman para terminar un negocio; la voz *conclusión* indica el acabamiento perfecto» [2]. Dejemos por incorrecta la frase *tomar medidas*, pero siquiera el *acabamiento imperfecto* será equivalente á *ultimación*, si el perfecto lo es á *conclusión*. Además, ¿de dónde le consta á Baralt, que *ultimación* se refiere á esas *últimas medidas* y no á la terminación perfecta? Cuanto más, que si *ultimación* viene de *ultimar*, y *ultimar* se formó de *último*, acabamiento más perfecto que lo *último* y lo *ultimado* yo no sé si le puede haber. Por manera, que primero debiera Baralt haber demostrado referirse el verbo *ultimar* á las *últimas medidas*, para luego venir á exentar la *conclusión* por amor de la *ultimación*.

Ultimatum

Aprovechábanse los antiguos de la palabra *acto ultimado* para exprimir un acto determinativo y perfecto, diferente de otros medios que se enderezan á lograrle. FERRER: «Este es el acto ultimado y perfecto» [3]; conviene á saber, este es el acto que echa todo el resto y toca el término se-

[1] *Medicina escéptica*, p. 2, convers. 34, § 5.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Ultimación*. —[3] *Arte*, pág. 49.

ñalado. De PERO SÁNCHEZ es esta otra autoridad: «La bienaventuranza es el fin ultimado del hombre, para do camina, pero no es su fin natural»[1]. De RODRIGO también ésta: «Mediante su divino Espíritu nos dispone Dios ultimadamente, y escribe en nuestros espíritus la sabiduría celestial»[2]. En estos dichos se verá cómo la voz *ultimado* manifiesta lo postrero de la acción, ó la acción encaminada á lo postrero. Palabra muy significativa y llena de sentido, no comparable con la voz *último*.

El Diccionario novísimo de la Academia porfía por una parte en borrar la memoria del adjetivo *ultimado* anticuándole para que no quede rastro de él; por otra, autoriza la voz exótica *ultimatum*, con el intento de expresar en bajísimo latín lo que los graves autores decían en hermoso romance. ¿Qué ganancia nos va en ese trastrueque? Helo aquí. Si *ultimado* se ha de substituir por *último*, como manda la Real Academia, ¿quién presumirá llamar *ultimado* al Diccionario *último*, que tanto deja que desear para la debida perfección? Ningún académico ciertamente, sino el que reviente por sostener que el Diccionario novísimo, no sólo es el más acabado y de mayor aprecio en su línea, sino también el determinativo de la lengua castellana, la flor y nata absoluta á cuyo extremo de perfección se ordenaban las ediciones antecedentes. ¿Hay en la Real Academia Española un solo miembro que se abalance á tamaño juicio? Luego con tener anticuada la voz *ultimado*, aunque se supla el vacío con *último*, más pierde el romance que gana, por cuanto á todo libro que está por acabar, sin el verdadero *Laus Deo*, podíamos darle nombre de *último*, mas no de *ultimado*, cuando el autor feneció sus días, como fenecerán los suyos los actuales académicos, sin sacar perfecta su obra.

Falta, por tanto, á la lengua el adjetivo *ultimado*, cuyo concepto no tiene por substituto el de la dicción bárbara *ultimatum*, equivalente á *resolución definitiva* y no á *acto consumado y perfecto*. Demás de que *ultimatum* no es adjetivo, sino substantivo, y por contera extraño al Lexicón de Forcellini, aunque sea muy familiar á gacetilleros y covachuelistas.

Tomemos pie de esta voz para poner los ojos en la fórmula *última palabra*, con que quieren dar á entender los galicistas, usurpándosela á los franceses, *el último efecto*, *postrera doctrina*, *última operación*, *postrimera derivación*, *resumen acabado*, *cabal primor*, *perfecta idea*, como en este lugar de CÁNOVAS: «No es el espíritu humano la última palabra del ser, sino que fuera de él existe algo mucho más perfecto todavía»[3]. Que la fórmula *última palabra* sea contraria al buen romance, se echa de ver si consideramos que la voz *palabra* dice aquí *obra*, *operación*, *traza*, *invento*, *condición*, *categoría*, *consecuencia* y cien mil cosas más, distantes entre sí infinitamente cuanto al sentido. Si en lugar de *última palabra* pusiéramos *lo ultimado*, quedaría harto bien expresada la idea. Así, *la última palabra de la ciencia* será *lo ultimado de la ciencia; la última palabra del poder* diráse mejor *lo ultimado del poder;* conviene á saber, lo más perfecto, acendrado y extremado de la ciencia ó del poder.

Escritores incorrectos

ROCA Y CORNET: «Escuchad la última palabra que tengo de deciros acerca de la filosofía». *Ensayo crítico*, cap. 40.

[1] *Arbol*, consid. 1, cap. 8.—[2] *Arte*, p. 1, cap. 6.—[3] *Probl. contempor.*, t. 1, 1884, pág. 168.

Selgas: «El progreso no ha dicho todavía su última palabra». *Delicias del nuevo paraíso,* El matrim. civil, § 2.

Olózaga: «No puedo yo decir mi última palabra». *Estudios,* 1864, pág. 46.

Ultra tumba

Objeto de los agrados franceses é italianos es la palabra *ultra tumba*, que los galicistas españoles, ganosísimos de hacer papel de mona, remedan en sus escritos, cual si fuese el vocablo más sabroso del mundo. No les da ningún cuidado que el Diccionario de Autoridades les avise cómo el adverbio *ultra* se usaba en otro tiempo en lugar de *fuera de esto*, sin que haya en toda la literatura clásica un solo ejemplo en contra. Novedad es la dicción *ultra tumba*, de poquísima gracia, no tanto por lo exótico del adverbio *ultra*, cuanto por la palabra *tumba*, que no tenía cosa que ver con *sepultura*, ni con *sepulcro,* ni con *huesa,* ni con *cárcava*, ni con *fosa,* ni con *hoya*, atento que era una suerte de arca con cubierta en arco, destinada á varios usos. A los franceses, pobrísimos de vocablos, se les podrá perdonar el frecuente empleo de *tombe*, pues apenas les suministra su Diccionario otra dicción que represente *sepulcro*. Mas que el autor de una obra castellana, constante de muchos volúmenes, como la que tengo á la vista, casi nunca saque á plaza las voces españolas *sepulcro, sepultura, monumento, huesa, hoyo, hoya, túmulo, cárcava, fosa*, *enterramiento, entierro,* por dar lugar á *tumba*, paladeándose con esa palabrilla, cual si fuese hecha de sal y muy donosa, pues no cesa de repetir *tumba de San Pedro*, *tumba de los mártires*, *tumba del Calvario*, al estilo francés; sale, ciertamente, de los términos de lo razonable y decoroso. Lainez: «No le pusieron en un sepulcro suntuoso, sino en un hueco, como en depósito, en una tumba» [1]. De modo que *tumba* no se puede aplicar, en castellano, al sepulcro de San Pedro, ni al sepulcro de nuestro Señor Jesucristo, ni á cualquier monumento de alguna suntuosidad: cada vez que se aplica cométese galicismo y profanación del romance.

Pero veamos cómo expresaban los clásicos esa palabra peregrina *ultra tumba*. Quevedo: «De esotra parte de la muerte alcanza | Lo que el gran sucesor de Pedro ordena». *Musa 8,* silva 4.—Diego Vega: «Estaba el Patriarca dando ya el último vale al mundo, más ya de otra parte de la vida que de ésta». *Cuaresma,* serm. del Dom. de Ramos.—Jarque: «No se debe desesperar de un enfermo hasta que le veamos más allá de la muerte». *Misericordia*, invectiva 32, § 1.—Malo: «Estar de la otra parte de la vida».—«Estar más allá de la vida». *Serm. de San Benito*, disc. 3.—Muniesa: «Fué amistad hasta la enfermedad y más allá de la muerte». *Cuar.*, serm. 12, introd.—Gabriel: «Durarán sus torcedores y ahogos aún más allá de la vida». *Serm.,* t. 1, Ceniza, p. 2, § 4.—Sobrecasas: «Pasando su amor más allá de la muerte, más allá de la sepultura, quiere trasladar el cadáver de su cuerpo á otro sepulcro de mayor magnificencia». *Oración fúnebre,* § 1. Calderón: «En mejor reino descansa su esposo». *Los hijos de la fortuna*, jorn. 2, esc. 9.—Cervantes: «Cerró el capitán en sempiterna noche los ojos». *Persiles*, lib. 1, cap. 4.—Céspedes: «El cielo le llevó á su descanso eterno». *Gerardo,* cap. 3.—Palma: «Iba gozoso su espíritu del destierro á la patria». *Vida de Sor Margarita,* fol. 247.—«Iré yo contenta á la otra

[1] *El Privado cristiano*, cap. 40.

vida». *Ibid.*, fol. 198.—SIGÜENZA: «Pasó de tan breve tranco á la eternidad». *Hist.*, t. 2, lib. 1, cap. 26.—VILLEGAS: «Voló el espíritu á las eternas moradas». *Vida de Santa Lutgarda*, lib. 2, cap. 30.—MUÑOZ: «Entró en la vida perdurable». *Vida del P. Granada*, lib. 2, cap. 15.—COMBÉS: «Dejar la vida y hacer pie en la eterna». *Hist. de Mindanao*, lib. 8, cap. 4. —LEANDRO: «Están las almas fuera de la carne». *Luz de las maravillas*, disc. 8, § 2.—SANTIAGO: «Pasar el vado de la muerte por puente de palo». *Serm. de San Esteban*, consid. 1.—PRADO: «Pasaron mis padres de este á mejor siglo». *La vengada*, pág. 462.—PACHECO: «Trocó esta vida por la eterna». *Retratos*, Moscoso.—REBULLOSA: «Toma el alma el vuelo para la altura de los celestiales montes de la gloria». *Conceptos*, lección 1.ª—VEGA: «La hora postrera puso la última raya al vivir». *Cuaresma*, miércoles 4.º

Con esta graciosísima variedad de locuciones daban los clásicos á entender el paso de la vida mortal á la inmortal y eterna. En especial merecen consideración las de Quevedo, Malo, Jarque y Vega, *de esotra parte de la muerte*, *de otra parte de la vida*, *más allá de la muerte*, *más allá de la vida*, *más allá de la sepultura*, que son propia traducción de *ultra tumba*, si bien más verdadera y filosófica. De donde lícito es concluir la impropiedad de las locuciones *misterios de ultra tumba*, *viaje de ultra tumba*, *estado de ultra tumba*, *verdades de ultra tumba*, con que los mofantes racionalistas y los positivistas redomados hacen escarnio de las verdades escatológicas, cuyas fisgas sacrílegas escupen los cristianos por sus simplecitas bocas, cada y cuando que pronuncian, aunque sin saber lo que se dicen, la bárbara voz *ultra tumba*.

Escritores incorrectos

REVILLA: «Pintando con vivos colores los premios y penas de ultratumba». *Hist. de la liter. esp.*, lec. 62.

REVILLA: «Describir las regiones de ultratumba, los orígenes del mundo». *Literat. general*, lección 34.

Unción

Los dos sentidos auténticos de la palabra *unción* son éstos: el propio, *acto de ungir;* el figurado, *gracia especial de Dios*. No reconocieron los clásicos otra suerte de *unciones*. Porque la *Santa Unción* ó *Extrema-Unción* y la *unción sacerdotal* no son diversas de las dichas cuanto al valor del vocablo. SANTAMARÍA: «En la vocación de Eliseo concurrieron dos cosas: unción del Profeta, y vocación al estado de religión.—Aunque haya alguna duda acerca del óleo en la unción de Eliseo, no la puede haber en que la melota fué consagración para el estado de religión». *Hist. Profét.*, lib. 1, cap. 21.—HORTENSIO: «Y serviría aquella unción á su entierro y á su sepultura». *Cuaresma*, fol. 15.—PALAFOX: «Primero ha de probar Dios al sujeto con la unción, que el pueblo lo reconozca». *Hist. rel. sagr.*, n. 178.—BTO. AVILA: «San Juan dice que la unción del Espíritu Santo, que enseña todas las cosas, está en los justos». *Oye, hija*, cap. 91.—QUEVEDO: «Este tengo en los huesos, que no me lo sacarán con unciones». *Entrem.*—ABARCA: «Los sicilianos habían celebrado con fogosas alegrías la real unción y coronación de su rey D. Jaime.—Declaramos írrito y de ningún valor cuanto en dicha unción ó execración y coronación se ha obrado».

Anales, p. 2, Alonso III, cap. 2.—PINEDA: «Dice la Escritura que la unción nos enseña todas las cosas, la cual unción significa el auxilio especial con que Dios favorece á los ministros de su Iglesia que se disponen á le recebir». *Dial. 4,* § 27.—GABRIEL: «Nada prevenía con mayor empeño que la unción olorosa de la tez». *Serm. de la Samaritana,* p. 5, § 5.—BURGOS: «Parece que habían mejorado sus costumbres con la unción de su corona». *Loreto,* lib. 1, cap. 12.—VALDERRAMA: «Derramó las unciones y olorosos ungüentos».—«Enojóse con los aceites y unciones». *Ejercicios,* p. 2, cap. 20.—SALAS: «La unción estaba reservada para la consagración del Sumo Sacerdote». *Instrucción,* lib. 1, cap. 2.—COLLANTES: «El maestro Dios no punza, sino que unge, y con su unción nos enseña blandamente todas las cosas». *Adviento,* dom. 4, § 4.—PEDRO SÁNCHEZ: «Los que pelean se ungen, y esta sangre es mi unción». *El reino de Dios,* lib. 6, cap. 10, § 3.

No obstante la uniformidad de los clásicos en el especificar el valor de la palabra *unción*, se nos ha entrado en el lenguaje moderno una cáfila de *unciones* metafóricas, que bien anuncian lo moribundo que él está. «El orador predicaba con mucha unción; es mujer que tiene unción en sus palabras; el libro está escrito con delicadísima unción; ¡qué unción tan sagrada respiran estas meditaciones!; purísima unción experimento en mis ejercicios devotos; si la piedad no tiene unción, no es sólida piedad». En estas y otras tales locuciones, la voz *unción* es ajena del habla española, que no reconoce más acepciones que las dos antedichas, puesto que *unción* no es suavidad, ni ternura, ni gusto, ni fervor, ni ardor, ni afecto amoroso, ni blandura cordial, ni delicadeza femínea, ni habla melera, ni melindrosa dulcedumbre, ni otra cosa interior ó exterior, fuera de la gracia divina excitada por el Espíritu Santo en los corazones, fuera de la acción de untar ó ungir algún cuerpo material.

Contra la *unción* afrancesada levantó ya la voz el amigo del P. Isla, escribiendo por donaire:

«Para decir que un libro es muy devoto,
Diga que tiene *unción*, y tendrá voto
De todas cuantas gastan expresiones
Necesitadas de tomar unciones» [1].

Nótese bien el sentido que Valderrama dió al plural *unciones*, esto es, olorosos ungüentos, aceites, drogas, tomando la causa por el efecto, así como solemos llamar *afeite* al unto con que las damas embadurnan y afeitan el rostro.

Añadamos la autoridad del clásico DÍEZ: «Así como los excediste á todos en estas divinas unciones, así en la blandura, mansedumbre y piedad» [2]. Las *unciones* de que habla el autor, son las que hizo el Espíritu de Dios en la sacratísima humanidad de Cristo con los dones y gracias divinas, según lo muestra el Salmo 44, en comprobación del nombre UNGIDO. Pues dice el P. Díez, que como la *unción* suele ablandar y suavificar la parte ungida, así Cristo nuestro Señor por haber recibido tan altas *unciones* del Espíritu Santo, había de vencer á todos los justos *en blandura, mansedumbre, suavidad y piedad.* Mas de aquí no se sigue, que *unción* sea *blandura,* como no se sigue de *puñalada* el significar *muerte,* aunque á las veces la cause. La lengua francesa, como desprovista de vocablos,

[1] *Fray Gerundio,* lib. 4, cap. 8.—[2] *Marial,* Presentación de Nuestra Señora.

pónelos en el potro estirándoles cuanto no es decible la significación, hasta acomodarla á los efectos causados. Así llama *unción* al efecto que ella produce, que suele ser *blandura, suavidad, compasión.* Los españoles no han menester acudir á los efectos, porque voces tienen para los efectos, como para las causas; fuera de que siendo tan varios los efectos de las *unciones*, quedaría ambigua la aplicación de la voz. ¿Quién dirá que *darle á uno la santa Unción* suene *ablandarle* santamente? ¿Qué tienen que ver las *unciones* de los clásicos con *blanduras* y *melosidades*? Por esta causa es incorrección y barbarismo el uso de *unción* á la francesa.

Escritores incorrectos

VILLOSLADA: «¿Dónde ha quedado tu religiosa unción, dónde tu pasado endiosamiento?» *Amaya,* lib. 5, cap. 1.

GIL DE ZÁRATE: «Si hay en él menos unción, en cambio pinta con más ricos colores». *Manual de literat.,* t. 3, 1844, pág. 86.

OCHOA: «¡Qué unción en sus palabras, cuánto fuego en sus exclamaciones!» *Obras de Sta. Teresa,* Prólogo.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «En el fondo de éstas dominan siempre la unción y la piedad». *Hist. de la lit. esp.,* lección 11.

Unido

El vocablo *unido* representa en castellano el participio del verbo *unir*. En este concepto vale *junto, conjunto, concorde, agregado, atado, apretado, estrechado, aliado, confederado, concertado, inmediato, contiguo, mezclado, trabado,* según las acepciones diversas del verbo *unir*, de que se deriva.

Pero al *uni* francés le ha cabido en suerte la condición de mero adjetivo, demás de la de participio. Por amor del francés, antójaseles ahora á los galicistas españolizar el nombre *unido,* otorgándole las significaciones francesas. Conforme á ellas dicen: *Camino unido*, esto es, *llano, igual.—Campo arenoso y unido,* á saber, *arenoso y uniforme.—Bastón unido*, por *bastón liso y sin nudos.—Cutis unido,* es decir, *cutis limpio, afeitado, sin arrugas, liso, desarrugado.—Vestido unido*, quiere decir, *vestido desadornado, liso, sencillo.—Estilo unido,* conviene á saber, *estilo limpio, terso, flúido, corriente, igual, uniforme.—Mar unido,* esto es, *mar en leche, en calma, igual, bonancible, tranquilo, sereno, sosegado, sesgo, apacible, pando.—Vida unida*, por *vida uniforme, de un tenor, igual.—Superficie unida*, esto es, *superficie plana, lisa, llana, limpia.*

Por galicismo ridículo y grosero contó Baralt el nombre *unido* en significación de *igual, liso, llano, plano* [1]. La obra de la galiparla no tira sino á contraminar el romance castizo por medio de la innovación malhadada de acepciones impropias y nunca oídas entre nosotros.

Uno

Si hay en francés dicción manoseada es el indefinido *un, uno, unos, unas*. Al revés, en castellano es superfluo por lo común. «Tiene buena

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Unido*.

lengua; salieron voces de su boca; hubo razones y palabras; celebrar acuerdos sobre negocios de tanta gravedad»[1]. A estos substantivos no dejarían los franceses de añadir el artículo indefinido, que el español debe rechazar. Pero mucho más disuena el *unos* (en lugar del *des* francés), que vemos muy á menudo en traducciones desaliñadas. *Aparecieron unas luces, hemos visto unos hombres, se oyen unos disparates, se hacen aquí unas funciones:* si el intento del escritor no fué despertar la atención del lector hacia la particularidad de las cosas, los vocablos *unos* y *unas* están demás, son afrancesados. Sirva de ejemplo la cláusula del gongorista MARCOS BRAVO DE LA SERNA: «Juventud, cuyo estudio es verbosidad con cuerpo de frases sin alma de concepto, se reputa por enemiga de la justicia»[2]. Aquí los galicistas hubieran cargado tres ó cuatro *unos* sin necesidad ni elegancia.

Más intempestiva será la palabra *uno* en casos como éste de JOVELLANOS: «Hubieron de correr muchos siglos y de sucederse muchas generaciones antes de alcanzar unas verdades, que vosotros habéis aprendido en pocos días»[3]. No paremos la atención en la redundancia de *muchos,* pero *unas verdades* son solamente *verdades* ó *las verdades.* Tal es la equivalencia del *uno* francés. A este tono dicen ahora: «Voy á tratar de la huelga, pero no sé si acertaré á hablar de un asunto vidrioso; entré en la capital, mas luego salí de una ciudad bullanguera; os lo voy á referir, no atendáis á una relación mía, llamaré testigos abonados». El vocablo *uno* hace oficio de *este* ó *ese* en semejantes locuciones, tal vez fuera mejor dejarle en blanco; pero español, ciertamente no lo es. Con todo, vémosle frecuentado por los modernos. ¡Cuántas veces se verifica en tales casos aquello de uno no es ninguno!

Nadie oponga aquel *uno* del clásico JARQUE: «Retiró la vista y clavóla en la tierra, por no ver un crimen que con su gravedad estaba llamando la muerte para su merecido castigo»[4]. No está baldío el *un crimen,* antes la gravedad del caso pide que el *un* se tome por *tal, tan grande, tan enorme,* no como el *un* francés, que carece de sentido cuando no señala especial calidad en la cosa. El español que dice de un mancebo, *es un pino de oro,* denota en ese *un* el gran primor de la comparación. Así también decimos *un pan como unas nueces,* y no *un pan como nueces,* porque el *unas* manifiesta la especialidad de la pequeñez. El *uno* español, cuando se emplea, ha de ser con su cuenta y razón, no así el *un* francés, que las más veces sirve de adorno sin gracia. *Soy un hombre, que le daré que hacer al lucero del alba,* dice el valentón gabacho; pero el temerón castellano dirá: *Hombre soy, para dar que hacer,* etc. Gracia singular despiden las cláusulas despojadas de artículos y pronombres ociosos.

Dió el P. Isla hartas veces en esta incorrección. «Su primer ensayo fué atraer diestramente á los romanos, cerca de Tarifa, á un desfiladero en que tenía prevenida una emboscada»[5]: el *una* sobra, pues no eran de esperar dos.—«Desembarazando á Roma de un enemigo que no había podido vencer con las armas en la mano»[6]: el *uno* está por *aquel*, ó se calla. —«Se llenó la ciudad de una general consternación»[7]: demás está el *una,*

[1] CORREAS, *Vocab.*, t. 7.—MÁRQUEZ, *Espir. Jer.*, prel. cons. 5.—TORRES, *Filos. mor.*, lib. 20, cap. 6.—VALVERDE, *Vida de Cristo*, lib. 2, cap. 6.—[2] *Espejo de la juventud,* fol. 11.—[3] *Disc. sobre la geogr. hist.*—[4] *El Orador*, t. 7, invect. 27, § 5.—[5] *Compendio de la Histor. de España del P. Duchesne,* 1838, t. 1, pág. 53.—[6] *Ibid.*, pág. 55.—[7] *Ibid.*, pág. 59.

que en francés tendrá su chiste.—«Le pondrían en la mano una victoria, que no podía esperar de la fuerza y de las armas» [1]. Este linaje de giros nunca fueron españoles. Muy descuidado anduvo el P. Isla en su traducción, pues no se recataba del *un* francés. La gracia del español está en echarle fuera cuando no es del todo necesario. Más digno de excusa es Balmes, aunque más incorrecto que Isla sin comparación. «¿Dónde está, pues, una idea, una costumbre, una institución, que sin ser hija del cristianismo, haya contribuído á la abolición de la esclavitud?» [2]. Borrado el término *una*, *una*, *una*, puesto en su lugar el artículo *la* ó el pronombre *aquella*, quedaba la cláusula limpia de galicismos, si se remediase el *contribuído*, que es tan francés como el *una*. Muy frecuentes son las caídas de Balmes en galicismos, pero las de *uno* casi continuas. Bien se le echa de ver había gastado pocos ratos en leer el *Arte de traducir* de su paisano Capmany, que en la pág. 57 presenta varias locuciones francesas harto bien corregidas, como, *es un otro Alejandro*, *en un medio siglo*, *tiene un derecho sobre este caudal*, *espera un otro tiempo*, *Liorna es un puerto de mar*, en las cuales el *un*, por carecer de oficio, tendrá que acogerse al rincón.

Escritores incorrectos

ALVARADO: «Cortemos el hilo de una materia inagotable». *Cartas*, t. 1, 1824, pág. 90.

CASTELAR: «Digan cuanto quieran unos filósofos, que creen haber suprimido los problemas relativos á la espiritualidad y á la inmortalidad del ser humano». *Mujeres célebres*, La Virgen María, § XXII.

ROCA Y CORNET: «No es una obra de circunstancias ni un fruto de polémica. El autor es un hombre grave, un filósofo que goza de una merecida reputación». *Ensayo crítico*, cap. 26.

MARTÍNEZ DE LA ROSA: «Levantar de su abatimiento á una nación que tiene tanta robustez». *Espíritu del siglo*, lib. 3, cap. 7.

TORENO: «Dieron interés y brillo á una sesión en la cual se estrenaban las Cortes». *Hist. del levantam.*, t. 3, lib. 13, pág. 110.

MESONERO: «No es ya tiempo de reparar un daño de que usted fué la causa principal». *Esc. matrit.*, El extranjero en su patria.

Urgir

Esles muy sabroso á los modernos el verbo *urgir*. Muy de ver es cómo llenan sus páginas de *urgir* acá, *urgir* acullá, *urgir* sin ton ni son, no sabré decir si á la francesa ó á la latina. Los latinos tuvieron en alta estima el verbo *urgere*, por *instar*, *apretar*, *amenazar*, *oprimir*, *persistir*. El Diccionario de Autoridades le pone por neutro, contra el uso latino que le hacía casi siempre activo; pero como no trae autoridad en su abono, más valdrá tener por cierto, que los clásicos no se aprovecharon de él. De otra manera, díganlo sus textos bien deletreado.

Lo que sí podemos testificar sin duda es el valor del adjetivo *urgente*. NAVARRO: «La cruz tiene virtud contra los enemigos visibles é invisibles, y en otras graves y urgentes enfermedades, trabajos y necesidades». *Tribunal*, disp. 36.—ALONSO VEGA: «Esta doctrina es de Santo Tomás, y la razón es urgentísima». *Espejo*, cap. 11, § 11.—CORNEJO: «No había

[1] *Ibid.*, pág. 61.—[2] *El Protestantismo*, cap. 19.

quien en esta urgentísima necesidad tuviese aliento para aventurar tan de conocido la vida». *Crónica,* t. 4, lib. 4, cap. 3.—Rivadeneira: «Si no fuese un caso gravísimo y exorbitante, y tan urgente que no se le pudiese consultar y aguardar su respuesta». *Razón del Instituto,* cap. 13.

Del nombre *urgente* podíamos sacar la acepción de *urgir,* si tal vez se hubiese en algún libro clásico empleado. Como *urgente* sea *instante, apremiante,* al verbo *urgir* le tocará el significado de *apremiar, instar.* En escritos modernos hallamos al verbo *urgir* en sentido de *importar, convenir, precisar, obligar,* como se ve en las locuciones, *urge hacer diligencias, urgía tratarlo luego, no me urge que lo hagas ahora,* en donde parece significarse *conviene, importaba, no me importa, no me es preciso.* La verdad sea, que el verbo *urgir* no está autorizado, si propiamente hemos de hablar. La Real Academia en sus Diccionarios modernos no ha hecho sino repetir lo asentado en el antiguo, de cuya decisión los modernos escritores suelen pasar la raya, dando á *urgir* la condición de verbo activo. ¿Lo es? ¿Lo debe ser? Por falta de autoridades, no hay respuesta posible. Como activo le tratan hoy muchos, al uso latino.

Pero una cosa podemos resolver por cierta, á saber, que el verbo *urgir* no significaría *precisar, obligar,* sino sólo *impeler, apremiar, instar, forzar, apretar.* Así tomado pie del nombre *urgente,* podíamos decir: *el caso urge, la necesidad urge, la razón urge, el trabajo urge;* donde no se vislumbraría rastro de obligación. Si en forma de neutro se ha de usar el verbo *urgir,* como lo resuelve el Diccionario, contra su resolución pecan los que le hacen activo.

El clásico Díez tradujo aquella palabra de San Pablo (2 Cor. v.), *charitas urget nos,* diciendo *fuérzanos*[1]; así como Lapuente la vertía por *nos hurga,* esto es, nos incita. El haberse recatado estos autores de emplear el verbo *urgir* en este caso, harta prueba es de no haber ellos recibido en castellano semejante verbo. ¿Qué diremos, pues, de los escritores modernos, que no saben acabar consigo el omitir ese uso? He aquí algunos textos.

Ventura de la Vega: «Urge que hoy mismo salgamos». *Don Fernando,* acto 1.º, esc. 13.—Sev. Catalina: «Al amor verdadero no urge la correspondencia». *La mujer,* cap. 5, § 3.—Tejado: «Porque nada le urgía más». *La vida,* 1878, t. 3, pág. 349.—Valera: «Me urge hablar con usted». *El Comend. Mendoza,* cap. 12.—Estébanez: «Tres son las cuestiones que urgen hoy sobremanera». *Carta al Duque de Valencia.*—Cánovas, *El Solitario,* t. 2, pág. 316.—Martínez de la Rosa: «Nada urgía tanto como establecer cierto orden y equilibrio». *El espíritu del siglo,* t. 1, lib. 2, cap. 15.—Alcalá Galiano: «Urgiendo llevar los reales novios á Barcelona». *Memorias,* t. 1, cap. 4, pág. 67.—Navarro y Ledesma: «Pero los rescates urgían». *El ingenioso hidalgo,* cap. 25, pág. 224.—Toreno: «Urgía á los franceses ajustar la capitulación». *Hist. del levantam.,* t. 3, 1848, pág. 236.—Duque de Rivas: «El tiempo urge, corre al castillo». *El crisol de la amistad,* jorn. 2, esc. 1.

El uso del verbo *urgir,* en la pluma de estos escritores, no guarda forma fija, como se ve. ¿No sería preferible darle de mano, pues necesidad ninguna hay, ni tampoco justificada conveniencia de recibirle en el idioma, mayormente siendo tan varia la manera de usarle?

[1] *Marial,* Purificación.

Utopia

Parecióles á ciertos críticos, á Baralt en particular, que esta voz «debe ser admitida en el Diccionario de la lengua» [1], por cuanto exprime *la administración quimérica* de los pueblos. Mas en el día de hoy ha pasado la palabra *utopia* á usarse en lugar de *fantasía, devaneo, quimera, disparate, desatino, necedad, desconcierto, burlería, niñería, desvarío, despropósito, delirio, locura, vaciedad, huequedad, huequez, patochada, porrada, mazada, alcaldada, simpleza, temeridad, imaginación, majadería, tontería, frenesí, impertinencia, bobería*, etc. Si esto es así, la palabra *utopia* no podrá gallardear con decoro entre tantas otras de más castizo linaje. Luego, ó conserve su propio sentido sin salir de compás, ó arránquese de cuajo y devuélvase á los ingleses que nos la dieron prestada, después de arrebatársela á los griegos artificiosamente. El célebre Tomás Moro, de las voces griegas οὐ y τόπος compuso la palabra *utopia*, para significar una república imaginaria, que en *ningún lugar* de la tierra hallaba cabida. La Real Academia la admitió al fin acentuando la *í*, porque así debió de parecerle, ó porque la vió usada por algunos escritores.

SELGAS: «El chasco sería una utopía». *Obras, luces y sombras*, pág. 117.—BRETÓN: «Lo que sueñan con leyes agrarias y otras utopías tan lindas como impracticables». *Tipos españoles,* La Lavandera.

Podíamos preguntarles, qué gracia descubrieron en esa palabra greco-inglesa. Si todas las cosas que no hallan asiento en lugar alguno, han de llamarse *utopías,* nacerá forzosamente de ahí la confusión estupenda, pues son muchas las que, sin consistir en fantasías, no caben en parte alguna.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Utopia.*

V

Valer la pena

Lo arriba expuesto en los artículos *Darse la pena* y *Tomarse la pena*, denota que el vocablo *pena*, cuando equivale á *trabajo*, *molestia*, *fatiga*, es contrario al sentido español. Tomada del francés es la frase *valer la pena*. *Cela n'en valait pas la peine,* dicen los franceses para denotar, *eso no importaba mucho*, *eso valía poco, no era de momento*, *no importó una paja*, *ni iba ni venía*, *no era negocio de tanta calidad*, *ni hacía ni deshacía*, *ni quitaba ni ponía*, *no hacía al propósito*, *tanto tenía así como asado*, *se le daba de ello muy poco, no se le daba de ello un ardite*. Literalmente traducida la frase francesa viene á significar *valer el trabajo*, puesto que *pena* se toma ahí por *trabajo*, *esfuerzo, diligencia*, *molestia*.

Enlazáronsele los pies en la red al crítico Baralt, cuando quiso coger debajo de su férula aquella frase, *esto vale la pena de pensarlo*. «Es giro francés; dígase, *esto merece ó vale la pena de que se medite ó tenga presente*»[1]. Con esta alcaldada vino á volver en humo cuanto había zanjado en el artículo *Pena*. Tan afrancesada es la frase corregida como la frase por corregir, porque la incorrección queda en pie, ya que todo el peso del despropósito está librado en *esto vale la pena de*. Ningún autor castellano del buen siglo se atrevió á semejante desafuero, pues todos entendían que *pena* de ningún modo equivale á *trabajo, esfuerzo,* según lo dejamos dicho en su lugar.

De calidad, que la frase *esto vale la pena de ser meditado*, no puede ser recibida por castellana. En su lugar, posee el romance otras sin cuento, comprobativas de su inestimable riqueza. Los rectos apreciadores de nuestro tesoro, si tienen cuenta con él, verán cuán engañados andan los buscones de raterías extranjeras.

Frases castizas equivalentes á *valer la pena*

«Esto merece ser meditado—es digno de meditación—provecho acarreará el meditarlo—hará provecho su meditación—trae fruto el meditar-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Valer*.

lo—es de consecuencia el meditarlo—de meditarlo provendrá gran fruto—es de utilidad el meditarlo—surtirá efecto el meditarlo—en meditarlo hay grande aprovechamiento—el meditarlo cede en provecho—no es de poco fruto el meditarlo—va mucho en meditarlo—hace mucho al caso el meditarlo—tiene substancia y tomo el meditarlo—es negocio de consideración el meditarlo—hace al intento el meditarlo—estános á cuenta el meditarlo—nos va interés en meditarlo—hay útil en meditarlo—mucho nos va en meditarlo—el meditarlo es el tuáutem de todo—mucho monta el meditarlo—de altas veras es el meditarlo—se atraviesa utilidad en meditarlo—frisa con nuestro interés el meditarlo—vale para mucho el meditarlo—no tengamos á vano trabajo el meditarlo—no es de desechar la meditación de ello—no son pelos de cochino el meditarlo—tiene buena hebra el meditarlo—bien valido lo vale el meditarlo».

Escritores incorrectos

GAYANGOS: «Su escasa importancia no vale la pena de tratar de él». *Hist. de la lit. de Ticknor,* ép. 1.ª, cap. 6.

BARALT: «Esto vale la pena de que se medite». *Diccion. de galic.,* art. *Valer.*

COLL Y VEHÍ: «Si por dicha tropezaras con algo que valiere la pena, guárdalo en tu memoria». *Diálogos liter.,* Prólogo.

COLL Y VEHÍ: «No parece que valga la pena de desgañitarse». *Diálogo 9.º,* 1866, pág. 209.

PEREDA: «Cuando se muere alguien que deja cosa que valga la pena». *Esbozos y rasguños,* El tirano de la aldea, § 3.

CÁNOVAS: «El caso vale la pena de ser bien inquirido y contado». *El Solitario y su tiempo,* t. 2, 1883, pág. 48.

BRETÓN: «Eso no vale la pena». *Los dos sobrinos,* acto 4.º, esc. 9.

PEREDA: «Hay cosas que no valen la pena de que una trate de ellas». *Esbozos y rasguños,* Las visitas, § 1.

NAVARRO Y LEDESMA: «No valía la pena de llamarse gran poeta». *El ingenioso hidalgo,* cap. 37, pág. 352.

Valioso

Parecido les ha á los modernos que el vocablo *valioso* tenía un no sé qué de fantástico y elegante, según es continuo el uso que hacen de él. Basta abrir el más insulso periódico, para tropezar luego con *valiosas prendas, valioso talento, valiosas influencias, valiosos dictámenes, valiosos discursos, valiosa autoridad, valioso poder, valiosa cooperación, valioso favor,* cual si no hubiese en toda la tesorería del romance palabra más linda y preciosa que el adjetivo *valioso.* De él dijo el Diccionario de Autoridades: «*Valioso:* lo que vale mucho, ó tiene mucha estimación ó poder. Es voz anticuada». La decisión de la Real Academia no acabó con la voz *valioso,* pero dióla por volada y fenecida. Por eso no era de esperar alegase sentencias clásicas. Entre las pocas que hallamos en los autores, queremos copiar ésta de PERO SÁNCHEZ: «Son tan valiosas, tan provechosas y tan medicinales las lágrimas, cuando son bien intencionadas, que no hay cosa en esta vida donde ellas sean bien empleadas sino en llorar pecados» [1].

Mas ¿en qué fundamento estribarían los clásicos para descartarla del

[1] *Arbol de consider.,* consid. 3, cap. 25.

lenguaje común? Primero, su origen incierto los solicitaba á fiar poco en ella. De dónde se derive el adjetivo *valioso* no es fácil determinarlo. Si nace de *valía,* que suena *estimación,* bastardo es su nacimiento. Porque los adjetivos en *oso* provienen de nombres en *ia* (sin acento en la i), como de *furia furioso,* de *envidia envidioso,* de *codicia codicioso,* de *rabia rabioso,* de *gracia gracioso,* etc.; mas no de nombres en *ía* (acentuada la í), por eso de *umbría* no sale *umbrioso*, ni de *alegría alegrioso*, ni de *manía manioso*, ni de *falsía falsioso;* y si de *armonía* se forma *armonioso,* de *melodía melodioso*, de *fantasía fantasioso*, es por ser griegos los substantivos y no de origen latino. Si esta razón no basta, bastóles á los nuestros la infinidad de adjetivos más adecuados y nobles que *valioso* para representar al vivo el concepto de estimación y valor, como *excelente*, *precioso*, *cabal*, *socorrido*, *extremado*, *inestimable*, *calificado*, *importante*, *poderoso*, *eficaz*, *magnífico*, *vigoroso*, *valedero*, *esclarecido*, *aventajado*, *alentado*, *esforzado*, *animoso*, *prestantísimo*, *exquisito*, *escogido*, *apreciable*, *costosísimo*, *preclaro*, *dignísimo*, etc., etc.; en cuyo interminable catálogo hallaban ellos, no solamente alivio á la necesidad, mas también adorno relevante con gracia y donosura para dar viveza á todo género de matices contenidos en el concepto de *valioso*.

Es verdad, la Real Academia, vueltos hoy los ojos atrás, ha querido integrar el adjetivo *valioso* en su antiguo esplendor, bañándole en almizcles y ámbares modernos, sin tocar en sus viejas acepciones; mas siempre constará á ojos vistas, que el disfrazado en culto mereció poco aprecio de los primeros escritores de España. Ello es cosa llana, que el uso del desarrinconado *valioso* ha venido á ser como un gran revés, que desvió la buena dicha de innumerables adjetivos dignísimos de eterna memoria, sepultados hoy en lamentable olvido. Los escritores que se precian de *valioso* no podrán ufanarse de imitar á los clásicos, si en particular conceden al remozado nombre la acepción de *primoroso, preciosísimo*, inestimable por su valor y riqueza, pues menos calificada fué la que le apropiaron los clásicos autores.

Veamos á ver

Condenó Cuervo por inelegante y merecedora de olvido la locución *ver á ver*, si acaso algún autor clásico la usó [1]. Yo no he podido dar con ella. Los buenos autores emplearon otras, que si no son ella, tienen el sentido un tris de tocar con el suyo. CERVANTES: «Volvía la cabeza á ver si veía los caballeros». *Quij.*, p. 1, cap. 18.—MORETO: «Mira á ver si es alma en pena». *San Franco*, jorn. 3, esc. 5.—CALDERÓN: «Léele á ver si contradice | A lo que primero fué». *Secreto á voces,* 1.—VILLALBA: «Muéstrame á ver tu cara, dame á escuchar tu voz». *Sangre*, trat. 3, cor. 3.—FUENMAYOR: «Le fueron á ver, para arañarle si viesen ocasión». *Vida de San Pío V,* fol. 144.—QUEVEDO: «Ver veamos si han de ser tijeretas». *Cuent.*—GARCILASO: «Por ver si veía algunas cosas de encantamiento». *Coment.,* p. 1, lib. 3, cap. 16.—DÍEZ: «Ruégote que mires á ver si te ha faltado, en que no hayas faltado á servicio de Dios». *Marial,* Purificación.

Fuera de las locuciones graciosas de Garcilaso, Díez, Moreto y Queve-

[1] *Apuntaciones críticas*, pág. 218.

do, muy vecinas de *veamos á ver,* notable es la de Villalba *muéstrame á ver*, traducción elegantísima del texto sagrado *ostende mihi faciem tuam*[1]. En ella *mostrar* es *descubrir* con el intento de *ver* lo mostrado; hace, pues, este sentido la dicha frase, *veamos descubierta tu cara para verla*, ó *veamos á ver tu cara.* Donde *veamos* y *ver* obtienen diversa significación; *veamos,* á saber, *registremos, experimentemos, sepamos por vista de ojos; á ver,* forma usada para expresar curiosidad ó ansia de conocer, como cuando decimos *á ver si lo sabes.* El Esposo, que anhelaba con mil ansias cebar la vista en el rostro de la Esposa, muy correctamente le pudo decir, *veamos á ver qué cara tienes*, con esa especie de reduplicación que encierra curiosidad amorosa, ansia vivísima, inquietud solícita de clavar entrambos ojos en el semblante de su amada.

Con que si podemos decir *muéstreme usted á ver si es eso verdad,* ¿por qué no diremos también *veamos á ver si es eso verdad?* Expresión tan distinta de aquella *vamos á ver,* como lo es *ver* de *ir*. El párrafo *A con infinitivo* da razón de la forma *á ver,* considerada como hispanismo, en que *á* está en lugar de *para* y *veamos* en vez de *escudriñemos,* ya que el *escudriñar* es para *hallar*, que por eso decimos *veamos á ver.*

Venir

La primera falta que se comete con el verbo *venir* es propia de catalanes, valencianos y baleares, que suelen confundir el *venir* con el *ir* en casos como éstos: «ya vengo; venga usted mañana á mi despacho; ahora que estoy fuera de casa vienen á ella todos los recados; quiero esta tarde venir á verle á usted». En estos lances, en que el que habla está lejos del punto de concurrencia, el lenguaje correcto pide *voy, vaya usted, van á ella, ir á verle*, costumbre que suelen observar los castellanos.

Mas éstos caen con frecuencia en otro error, cuando malbaratan el gerundio, juntándole con el verbo *venir* en lugar del verbo *ir.* Así dicen: «fulano hace años viene desempeñando un ministerio muy lucrativo; zutano viene cantando de barítono con aplauso muchos años ha en los principales teatros de Europa; desde el principio de este siglo venimos señalando este vacío; todos los días lo hemos venido anunciando desde hace cuatro años; cada mes lo venimos haciendo».—Para formar el debido concepto de la impropiedad contenida en las precedentes locuciones, se ha de presuponer que el verbo *venir*, cuando va con gerundio, representa la actualidad de la acción perteneciente al mismo gerundio. De esta suerte las locuciones *el perro viene carleando, vengo sudando, venía el hombre dándose á mil satanases, vienes riéndote de tu padre, vino lastimándose de su mala fortuna,* y otras parecidas, demuestran presente la acción señalada por el gerundio; por esta causa son legítimas y aceptables; porque como el verbo *venir* expresa movimiento, cuádrale bien la compañía de gerundios que designen la acción actual en ellos embebida. Claro está, que si el movimiento se hace de aquí para allí, en vez de *venir* habrá de emplearse el *ir*, como antes dijimos. GRANADA: «Iba el lebrel carleando de sed». *Símbolo,* p. 1, cap. 14.—CERVANTES: «No andes yendo y viniendo». *Quij.*, p. 1, cap. 20.—ALCALÁ: «Iba reventando por las asperezas del monte». *El Donado,* p. 1, cap. 1.—CÉSPEDES: «Fueron caminando por la embre-

[1] *Cant.* 2, 14.

ñada selva». *Disc. trág.,* disc. 1.—León: «Ir andando sobre el camino». *Nombres,* Camino.—Estebanillo: «Me fuí contoneando á palacio». Página 140.

Mas cuando la acción de *venir* no denote movimiento ni actualidad alguna, entonces en lugar de *venir* se han de emplear los verbos *ir, estar, andar* y otros análogos. Cáceres: «Ibanse engolfando cada día más en nuevos y mayores pecados». *Salmo 118,* fol. 223.—Sta. Teresa: «Vine á ir entendiendo la verdad». *Vida,* cap. 3.—Cáceres: «Estarás acechando qué camino tomaré». *Salmo 138,* fol. 293.—Vega: «Están boqueando». *Salmo 5,* vers. 7, disc. 4.—Espinel: «Estaba yo reventando con lágrimas». *Obregón,* rel. 2, desc. 11.—Vega: «Se van las cosas disminuyendo y adelgazando hasta acabarse á la postre».—«El tiempo les va quitando la hermosura, la lozanía, el bien que tenían». *Salmo 5,* vers. 26, disc. 2.—Angeles: «Va llegando á la vejez». *Diál. 4.*—Correas: «Van mostrando su vanidad». *Vocab.,* letra V.—«Se va pompeando». *Ibid.*—Fonseca: «El olvido se los va comiendo». *Vida de Cristo,* p. 1, cap. 7.—Alfarache: «Fuílos cansando poco á poco dándoles cuerda». Pág. 298.—Argensola: «Iba amasando y disponiendo todo lo necesario para el logro del intento». *Malucas,* lib. 3.—Fuentelapeña: «A diestro y á siniestro están sus manos derramando piedades». *Retrato divino,* disc. 14.—Nieremberg: «Andar pidiendo treguas, buscando largas, recejando para no salir». *Epistolario,* carta 38.—Villaba: «Andaba dilatando su conversión». *Empresas,* p. 2, empr. 11.—Cairasco: «La proa va buscando el bien supremo, | La popa contemplando el fin extremo». *Definiciones,* Bonanza.—Galindo: «Lo cual la misma Santa Iglesia desde sus principios ha ido continuando». *Excelencias de la virginidad,* p. 2, cap. 6.—Erce: «Se han ido mejorando las sentencias á favor de la predicación de Santiago». *Predicación de Santiago en España,* p. 1, trat. 3, cap. 7.

Bien se deja entender el oficio de los verbos *estar, ir, andar,* como de los verbos *ser, haber,* cuya índole y condición peculiar consiste en ser auxiliares de otros verbos. No así el verbo *venir,* que no puede ser contado en el número de los auxiliares. Solamente en el caso de expresar la acción actual del verbo con que se junta, podía llamarse auxiliar el verbo *venir;* mas para eso es menester que la acción actual sea contemporánea y simultánea, de suerte que la junta del gerundio con *venir* exprima proximidad y continuada sucesión, y aun relación de la acción del verbo venir con la del gerundio á que se une. Por esta causa podemos decir en buen romance, *venía cayendo*, *viene durmiendo*, *venimos callando*, *vinieron hablando* y otras locuciones apuntadas arriba, confirmadas por los clásicos, cuando *venir y caer*, *venir y dormir*, *venir y callar*, *venir y hablar*, no solamente se consideren como una acción simultánea y perfecta, mas también el verbo *venir* designe movimiento de allí para aquí. Porque si *venir* no denota ese movimiento, ó no significa la junta continuada de la acción de los verbos con cuyo gerundio va unido, entonces por estar mal empleado dará lugar á las expresiones incorrectas señaladas al principio.

No se nos oculta la teoría del alemán Frederic Díez, que sostiene ser auxiliar el verbo *venir* español, como en italiano y en portugués [1]. Mas ninguno de los casos propuestos por el gramático alemán, prueba su intento. Sea muy en hora buena auxiliar el verbo *venir* en los idiomas italiano, alemán, portugués; dígase en ellos *le vino oída una noticia*, *le venía quitada*

[1] *Grammaire des langues romanes,* 1874, livre IV, pág. 189.

la libertad, la puerta viene abierta, la sociedad viene perdida. No nos es lícito en castellano hablar así, porque el verbo *venir* no puede perder su nativa significación de movimiento, así como la pierde el verbo *ir* cuando hace oficio de verdadero auxiliar. *Vaya usted diciendo*, equivale á *diga usted; se iba el cielo encapotando*, suena como *se encapotaba, fué dejando los vicios*, significa que *los dejó;* salvo que la acción de los dichos gerundios se muestra como procediendo poco á poco. Mas cualquiera que dijese *venga usted diciendo, se venía el cielo encapotando, vino dejando los vicios*, cometería incorrección de lenguaje castellano, porque *venir* pide movimiento sucesivo en la acción, así como no le pide el verbo *ir*, que es un auxiliar tan franco y exento cual los verbos *ser*, *estar* y *andar*.

Por aquí se entenderán ciertas locuciones clásicas, que parecen deshacer lo dicho. DÍAZ: «Una antiquísima inmemorable tradición, que de padres á hijos y de hijos á nietos ha venido con perpetuo tenor, sin contradicción, derivándose hasta el presente día». *Encenias*, disc. 1, fol. 5. — VEGA: «Te viene corriendo la muerte como caza que ha de coger». *Salmo I*, vers. 2, disc. 3.—SÁNCHEZ: «Con el cual ejemplo se confirma lo que veníamos tratando». *Hist. mor.*, p. 3, Vida de Sansón, § 13.—«Y esto se denota en aquella palabra que veníamos declarando del texto del Evangelio de hoy». *Arbol*, consider. 1, cap. 1.

Sin salir de lo antes asentado, podemos hacer evidencia de la propiedad contenida en los textos clásicos. Cuando Díaz escribe que la tradición *ha venido derivándose hasta el presente día*, habla de una verdad que, saliendo pura de fuente remotísima, corrió perenne con verdadero curso temporal por todas las generaciones, sin alteración ni mudanza, hasta la época actual, á donde cuando llega, puede con verdad decir, *vengo de carrera derivándome de manantial seguro*, después de pasar por muy gran cantidad de familias; no de otra suerte que el río caudaloso, tras de desbalagar sus corrientes acanaladas por entre montes, baja á la llanura, camina blandamente, y pando se muestra á los ojos, cual si dijera: aquí estoy, vengo manando de fontana purísima, pues he visitado tierras varias en tiempos distintos, sin padecer detrimento en la limpieza de mis ondas. Igual interpretación cabe en la locución de Vega, *te viene corriendo la muerte*, esto es, la muerte siguiéndote el alcance desde que naciste, viene tras ti de boga arrancada, por pies casi ya te alcanza, como á caza que forzosamente ha de coger; donde es de considerar el movimiento continuo de la cazadora muerte, como antes de la tradición, la coexistencia del correr de la muerte y de la tradición con la vida humana, la contemporaneidad del curso tradicional y mortífero con el andar de los mortales, en fin, la única y actual acción compuesta de los dos elementos vida y muerte, verdad y creencia.

Ni otra es la explicación debida á la autoridad del Maestro Pero Sánchez, *se confirma lo que veníamos tratando.* No quiso decir el clásico autor, *estábamos tratando* ni *íbamos tratando,* sino *proseguíamos tratando, continuábamos tratando, perseverábamos tratando,* comoquiera que *veníamos* denote continuación de la obra, esto es, prosecución del empezado curso, perseverancia en la emprendida carrera, ejercicio no interrumpido del comenzado movimiento. El escritor que prueba la pluma en un tratado, viene á ser como el caminante que dió principio á su jornada de mañanita con ánimo de llegar al término, y á él se avecina sin descanso por continuados esfuerzos: en cada paso que da, ¿quién le prohibe diga

vengo caminando desde la mañana? No de otra manera el escritor dirá con razón *vengo tratando,* antes de poner fin á su libro, por dar á entender el continuado esfuerzo en llevar adelante la obra.

Mas volviendo los ojos atrás, á las locuciones modernas arriba mencionadas, muy de otra manera las habremos de calificar. Cuando los neologistas quieren decir que *fulano canta* de barítono hace tiempo en los teatros, válense de esta forma, *viene cantando hace años:* ese *venir* es ficticio, falto de movimiento, falto de continuada sucesión, falto de contemporaneidad con el *cantar;* por tanto, es un *venir* falsamente introducido, impropiamente empleado. Preguntemos, sino, ¿de dónde *viene cantando?* Puesto que de alguna parte hubo de arrancar el movimiento de *venir*. Más; ¿por dónde *viene cantando?* Porque por alguna parte ha de pasar dando cosetadas con su vocal movimiento. Más; ¿á dónde *viene cantando?* Ya que el venir ha de ser de ahí para acá. Más; ¿en qué tiempo *viene cantando?* Pues que si le vemos *venir,* algún día, mes ó año, le habrían visto los ojos. A ninguna de estas cuatro preguntas satisface la locución moderna, déjanos sin luz para rastrear la fuerza del usurpado *venir*. Por otra parte, nos envía al oído señales declarativas de gran desacierto. De un chino, que cada año llegase á Europa gorjeando con redobles de garganta, diríamos con razón, *viene cantando hace años;* mas no podríamos decir, *viene cantando en los teatros de Europa*, porque *venir* pide *á* y no *en*. Pero á un europeo achacarle que *viene cantando hace tiempo en los principales teatros de Europa,* es echarle á cuestas tres ó cuatro negras mentiras, infamantes y calumniosas, porque ni puede *venir* á Europa el morador de ella, ni *viene hace tiempo* el que tal vez no sacó los pies de Europa, ni *viene en los teatros* el que á lo sumo *vendría á los teatros* si de la China le llamasen á soltarnos la chillona voz.

Baste lo dicho para dar por demostrada la impropiedad del verbo *venir* acompañado de gerundio, á la traza de los modernos escritores, puesto que á las otras frases arriba señaladas podíamos echar el mismo rasero, como le echó Baralt con buena razón [1]. Dejamos aparte de intento las otras locuciones censuradas por el crítico, porque no parecen tan contrarias al lenguaje español como él opinó.

Escritores incorrectos

Sev. Catalina: «Desde los tiempos de Homero hasta hoy viene escribiéndose del amor, y la cuestión está intacta». *La mujer,* cap. 5, § 1.

Donoso Cortés: «La existencia de Dios, que viene afirmada por la escuela liberal». *Ensayo,* lib. 2, cap. 9.

Ver de

La locución *ver de* es muy verde, tan verde, que está aún en berza. «Veremos de adelantar el asunto, veré de hablar con él, procura ver de escribirle, veamos de despachar el negocio»: quien así habla, dice estar en leche los frutos de sus sudores; y más en leche está, si acaso medra, la manera de mostrarlo.

Porque ese *ver de* no halla apoyo en ninguna construcción española. «Cosa lastimera de ver; imposible de quitarla», dijo el Bto. Avila. *Eucaristía,*

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Venir.*

trat. 13.—*Audi filia,* trat. 109.—STA. TERESA: «Está que no hay más que ver de bonita y gorda». *Cartas,* lib. 3, carta 11.—CALDERÓN: «Cesa de dar alabanzas | A mi honor con dulces voces». *Judas Macabeo,* jorn. 1, esc. 1.—CERVANTES: «Tenía determinado de no salir». *Quij.,* p. 1, cap. 24.—TIRSO: «Dame de vestir». *Los tres maridos.*—FAJARDO: «Mi intento es de levantar el ánimo del príncipe». *Empr. 32.*—CASTILLEJO: «Es costumbre de enviar embajadores». *Esc. 3.*

Ninguna de estas construcciones con *de* é infinitivo se acomoda á la frase *ver de hablar,* porque en ninguna de ellas la preposición *de* obtiene un sentido tan extraño, que ora se parece á la conjunción *si*, ora suena á *cómo*, y todo junto *de* con *ver* significa *procurar*, *tratar*, *pretender*, *intentar*, *esforzar* ó algo semejante. Ello es que *ver de* por ningún caso parece frase castellana. La Real Academia no la mencionó. No hay otro remedio, sino tenerla por sospechosa de barbarismo.

No obstaría contra esto el decir, que *ver* denota á veces *juzgar*, *entender*, *examinar;* porque, aun ello todo concedido, no se concluye de ahí la acepción de *procurar* ó *tratar*, otorgada por los modernos á la frase *ver de hablar;* acepción, que ni se debe á *ver* ni al régimen *de*, si ya no se la atribuímos gratuitamente, como gratuitamente y sin ningún fundamento se la atribuye la neoparla. Porque *tratar de buscar* fué frase de Nieremberg [1], en que *tratar* conserva su propio régimen *de,* así como *mirar á servir* [2] tiene el suyo *á;* mas el verbo *ver* no rige *de* con infinitivo, ni se halla semejante construcción en la literatura clásica. Así nos parece, salvo meliori.

Frases supletorias de *ver de*

«Poner diligencia en—no dejar cosa que no mueva—estudiarse y esmerarse en—echar el bofe á seguir—hacer lo que es de su parte—trabajar como pudiere—beber los aires por—darse maña—librárselo en los pulgares—buscar el camino más corto—encaminar su negocio—encaminar su cuidado á—andar solícito por—hacerse solícito en—diligenciar los negocios—ver por dónde—emplear sus aceros en—proveer con destreza—tratar de—meter fuego para—esforzarse por—buscar trazas para—procurar un medio—tirar á—encaminar sus diligencias á—poner la mano en—poner trabajo en—hacer cala y cata—hacer investigación—poner la mira entender la mira—tener ojo á—mirar á—hacer experiencia de—inquirir y escudriñar».

Ver la luz

Por galicismos pedantescos tachó Baralt las frases *ver la luz un niño* por *nacer, esta obra no ha visto la luz* por *no se ha publicado.* Consultemos el lenguaje de los clásicos. NIEREMBERG: «Ver esta luz de vida». *Prodigio*, lib. 2, cap. 5.—VILLALBA: «Apenas han visto sus ojos esta luz vital, y ya siente el dolor del cuchillo». *Sangre,* trat. 1, cor. 5.—ARCE: «La obra de Bandelo ya no ve la luz de los hombres, sentenciada al destierro de cualquier librería». *Miscelánea*, Concepción, or. 2, § 10.—JESÚS MARÍA: «Dos tomos con admiración del mundo impresos ha visto la luz

[1] *Herm. de Dios*, lib. 1, cap. 1.—[2] QUEVEDO, *La Provid.*, lib. 2.

común». *Arte*, fol. 79.—La autoridad de estos cuatro escritores clásicos es muy respetable, en particular la del Padre franciscano Diego de Arce y la de Villalba, que gastan purísima dicción.

De ellas colegiremos que *ver la luz un niño* en lugar de *nacer*, *ver la luz una obra* por *publicarse*, son locuciones castizas, clásicas y dignas de imitación. También podemos dar por buena la frase *la luz pública ha visto dos tomos impresos*. La esencia del galicismo no está en que los franceses usen una manera de decir, sino en que la usen ellos solos y los españoles se la roben villanamente con detrimento de su propio caudal. Erró Baralt achacando á hurto la propiedad [1].

Verbo impersonal

El uso de la forma impersonal frisa hoy con una especie de frenesí, en que libra el moderno escritor toda la gracia de su pluma. No sabe tomarla en la mano sin decir á bulto, *se proclama, se quiere, se prescinde, era de esperarse, hace derivarse la palabra, es de creerse, es muy de notarse, será cosa de verse;* al revés de los autores clásicos, que con gran parsimonia empleaban el verbo impersonal, si bien con más oportunidad que los modernos escritores. Pegóseles á éstos el *on* francés con tanta fuerza, que sin sentirlo *sesean* á más y mejor, cual si no les quedase otro remedio. Ello es la verdad, que la moda ha propalado entre los españoles el uso del verbo impersonal, más por imitación del francés que por instinto del lenguaje patrio. Los franceses con el pronombre indefinido *on* dan cierta claridad y gracia á la expresión de sus conceptos, sin serles necesario especificar persona, pues la palabrilla *on* vale por *hombres, gente, mundo*, como nacida para dar á entender el sujeto singular ó plural de la oración. Mas la lengua española, que carece de dicha partícula, ni la ha menester para representar las ideas, atesora mil formas variadísimas con que poner en hermosa luz la representación del formado concepto.

¿Qué harán los escritores, acostumbrados á leer obras de lenguaje galicano, poco diestros en la inteligencia del romance? Garabatear á la francesa, echar mano del seseo, convertir los verbos en impersonales, á trueque de ajustar su decir al talle del francés, siquiera amortigüen la viveza del habla española y quebranten el donaire de su brío. Como si los clásicos no hubieran sabido explicarse con la primera persona del plural, ó usando la tercera, ó diciendo *alguno* ó *algunos*, ó *todos* ó *la gente*, á los modernos no se les ofrece otra salida sino remedar el giro francés, traduciendo por *se* el *on*, pegue ó no pegue al genio de la lengua castellana. De ahí nacen locuciones, á veces tan bárbaras, que no hay paciencia que baste á escuchar el enojoso retintín. Baralt mostró no estar bien con semejante abuso. Dió calabazas á los que decían: «déjase de ser hombre de buenas intenciones cuando uno se disfraza con expresiones equívocas; —no se está obligado á decir siempre toda la verdad, pero siempre se está obligado á hablar y tratar verdad;--nombróse nuevos comisarios;—débese confesarlo, este hecho no es probable; esta historia es alegórica, no se debe tomarla al pie de la letra» [2]. El modo sencillísimo de excusar la barbarie de las locuciones en verbo impersonal, es resolverlas por pasiva ó por primera persona del plural, ó por medio de la voz *nadie*, *todos*, ó

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Luz.*—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Verbos*, § 1.

por tercera persona del plural, ó por circunloquios dando media vuelta á las expresiones.

Donde con más desenvoltura sale á vistas el barbarismo, es en el uso impersonal del verbo *ser*. ¿Quién leyó jamás en libro del siglo XVII dislate como éste, *se es sabio si se sabe estudiar?* ¿Qué diremos de aquella otra, *se será prudente cuando séase temeroso de Dios?* Quédese para asombro de los acostumbrados á arquear las cejas aquel pasmo de bestialidad, *sabrá vivirse cuando se resuelva á serse cauto;* donde *resolverse* y *ser* pasan á una impersonalidad y confusión, que parecerá sabrosa á los galicistas, con ser el remate de la necedad.

La gravedad de la materia pide nos enclaustremos un instante en la biblioteca de los clásicos para apurar, si es posible, la parte de razón que cabe á los modernos en el uso del verbo impersonal.

Propongamos algunos ejemplos del impersonal admitido por los clásicos autores. ALONSO DE VEGA: «El callar indiscreto es error, cuando se puede enseñar á otros hablando». *Espejo*, cap. 1.—HUÉLAMO: «Casó por amores, y en los tales casamientos se vive y muere con dolor». *Misterios*, disc. 7, § 4.—«Respondió el cautivo viejo: que lo mejor era nunca haber nacido, y ya que se nació, la mejor cosa del mundo es morir presto». *Ibid.*, disc. 9, § 4.—TOMÁS RAMÓN: «Donde se sale de límite y no hay orden, se ha de seguir necesariamente el trabajo y andar hambreando». *Puntos escripturales*, t. 1, dom. 6, p. 8.—RODRIGO: «Aunque debe poner su debida diligencia en saber cómo se vive, pero mucho más diligencia debe poner en saber cómo se cree». *Arte*, p. 1, cap. 5.—MARCILLA: «A él no se le daría lugar de huir, y se le haría cargo, cara á cara, de su culpa, pero no le matarían violentamente». *Cronicón*, año 3371.—CABRERA: «Cinco talentos, cuando se entiende, y se obra, y se enseña á los demás». *Serm. de San Nicolás*, consid. 3.—MUNIESA: «No se manda bien si no se vive bien, ni vienen bien los mandatos si no van delante los ejemplos». *Cuaresma*, serm. 9, § 2.—VALDELOMAR: «Permítaseme que haga reparo en otra circunstancia». *Concepción*, disc. 5.—«Debían dárseme esos títulos». *San Agustín*, disc. 1. —«La sal no se ve, y se ve al condimento y manjar». *Ibid.*—PERAZA: «Por este hecho se le dió potestad universal». *Lunes Santo,* Proemio.—TORREGROSA: «Con la divina palabra se reprenden vicios, se exhorta á virtudes, se trata de misterios soberanos, se induce á perfección y contemplación divina». *Dom. 4,* disc. 1.—«Si se le permitió antes, fué por no tener culpa, pero cuando la tiene se le impide». *Dom. 4,* disc. 4.—NISENO: «Ni se repara en hacienda, ni se atiende á honra, que todo suele arrebatarlo el ímpetu de un gusto». *El político,* p. 2, lib. 2, cap. 6.—GALLO: «Llámasele, y primero que le habla, mira desdeñado el traje». *Hist. y diál. de Job.,* cap. 22.—JARQUE: «Es tan detestable el adulterio en los ojos de Dios, que se le niega el favor que se hace á la idolatría». *El Orador,* t. 7, invect. 27, § 4.—CASTILLO: «No se ve la tierra hasta que se está sobre ella». *El devoto peregrino,* lib. 2, cap. 3.

Si ponemos la debida consideración en los textos trasladados, hallaremos que las locuciones de Huélamo, de Tomás Ramón, de Rodrigo, de Cabrera, de Muniesa, que dicen *se vive, se muere, se nació, se sale, se cree, se entiende, se obra*, *se manda,* son propiamente oraciones segundas de pasiva, imperfectas, porque se suprime en ellas el ablativo *por los hombres,* como en el artículo siguiente quedará más declarado. Pero aquí son muy de notar dos cosas. La primera es, que puesto caso que se omite la palabra *hombres,* no se pueden las dichas oraciones construir con adje-

tivo, porque faltaría substantivo ó sujeto que tomara por suyo el tal predicado. Por ejemplo, no podemos decir *se vive feliz,* ni *se vive felices,* porque el adjetivo *feliz* no tiene con quién concertar, aunque de algún modo se entienda el sentido. Será, pues, forzoso dar á *feliz* la forma de adverbio, ó expresarle mediante algún régimen, como sería decir *se vive felizmente,* ó *se vive con felicidad.* En esta parte el uso de los clásicos nos es notabilísimo ejemplo de corrección y claridad.

Pero atienda el discreto á la traza de los galanos autores. LAFIGUERA: «Es gran cosa en los ojos de Dios no dejarse estar en la falta, sino levantarse luego, y aun, si pudiese, con más aliento, haría agradable sacrificio, y con todo eso desarmaría todo el infierno»[1]. Los verbos *dejarse estar* y *levantarse* parecen impersonales, pero no lo son en la mente del primoroso escritor, que habla con el alma en todos sus tratados de la *Suma*, como se nota en el tercer renglón de la cláusula. Los dichos verbos, por llevar persona agente determinada, no están en forma impersonal, porque propiedad es del impersonal referirse á personas agentes indeterminadas, muchas ó pocas, pues basta que uno cante en la tertulia para poderse decir, *en la tertulia se cantó,* con fórmula impersonal. Así Capmany tradujo bien esta frase francesa *quand on aime*, *on ne raisonne pas,* diciendo: *el que ama no raciocina*[2]. Muy de advertir es este giro, porque los franceses con suma facilidad echan mano del indefinido *on* en casos harto definidos, por la gracia que su *on* les hace.

Salvá puso enmienda en ciertos modos impersonales de Quintana, que cayó en el prurito de sesear.

«Me disuena, dice, que Quintana en el epítome de la *Vida de D. Juan Pablo Forner* haya dicho, *falleció á los 41 años y se enterró en Santa Cruz*, en lugar de *se le enterró*, y mejor, *fué enterrado.* Otro pasaje parecido á éste hay en la página 147 de la *Vida de Pizarro*, también de Quintana: *Mandó en seguida que se reservase á Tomalá y se entregasen los otros á los indios tumbecinos;* donde yo hubiera dicho, *fuesen entregados los otros.* Con lo cual quedaría la frase libre de anfibología»[3].

Más abajo veremos qué se ha de pensar de las enmiendas del gramático Salvá.

La segunda advertencia es, que aquellos verbos que por su especial condición no pueden volverse por pasiva, tampoco podrán presentarse en la forma impersonal que decimos. Pues como los verbos *ser* y *estar* no admitan voz pasiva, por eso nunca podrán entrar impersonalmente en frases como éstas: *se es justo; se está solitario; se puede ser honrado; se puede estar contento.* Con razón Baralt llamó bárbaros semejantes modos de decir. Bárbaros son por dos títulos: primero, porque tratan como pasivos los verbos *ser* y *estar;* segundo, porque dejan sin sujeto el predicado, contra lo dicho en la primera observación. Bello también baldonó este linaje de locuciones con harto motivo, si bien no dió de su barbarismo razón suficiente[4], como no la apuntó Baralt. No oponga el galicista aquel pasaje de Castillo, *se está sobre ella:* el defecto del impersonal se haría notable si en vez de *sobre ella* dijese *cercano* ó *vecino,* como lo usan los modernos, porque el adjetivo deja al impersonal en una indeterminación confusísima, que pierde la confusión mediante el adverbio ó modismo.

Las otras locuciones de Alonso Vega y de Cabrera quedarán explica-

[1] *Suma espir.*, trat. 1, cap. 7.—[2] *Arte de traducir,* pág. 41.—[3] *Gramática,* 1872, pág. 158.—[4] *Gramática*, pág. 531.

das en el artículo *Verbo pasivo*, donde resolvemos, que son oraciones de linaje pasivo particular, muy propias del romance, aunque poco frecuentadas por los clásicos. En virtud de ellas, caben muy bien en el decir castizo las locuciones, *se los nombra*, *se los vende*, *se le calumnia*, *se le persigue, se la enoja*, *se la enseña*. Porque habiendo Cabrera dicho *se enseña á los hombres*, y Alonso de Vega *se puede enseñar á otros*, evidente cosa es que al mismo tono podremos decir, *al hombre se le enseña*, *á otros se los puede enseñar;* con que omitida la voz *hombre* por entendida del contexto, será lenguaje castizo el decir, *se le enseña*, *se los enseña*. No ha menester demostración el caso de acusativo que corresponde al complemento directo *le y los*, cuando es activo el verbo; que si fuese indirecto el complemento, podrá tenerse por dativo el pronombre *le* ó *les*, como en las frases, *se le dió lo que pedía*, *se les miente, se les niega* (Jarque, Marcilla, Torregrosa).

Toca Bello esta cuestión; pregunta si los complementos dichos han de mirarse como acusativos ó como dativos. Inclínase á creer que son dativos. La razón es muy suya. Dice que la frase *se coloca á las damas* significa *se da colocación á las damas;* y que *se alaba á los hombres*, es como decir *se dan alabanzas á los grandes hombres*. Por eso no se dirá bien *se las coloca, se los alaba,* sino *se les coloca, se les alaba.* No reparó el agudo gramático, que él mismo se hacía ley, pues al verbo *dar* no le compete otro complemento sino el dativo. Mas si hubiera dicho que *se las coloca* equivale á *se las pone en tal lugar, y* que *se los alaba* suena *se los colma de alabanzas,* ¿cómo podía sacar á relucir su dativo? Pintar como querer. Además, tome Bello la oración *se les alaba,* póngala en latín, considerado como dativo el pronombre *les, y* veremos qué bravo Cicerón nos ha amanecido, si porfía en traducir *illis,* puesto que ni *illi* ni *illos* puedan tener lugar. «Es práctica modernísima y que choca mucho la locución *se los admira*. Ha nacido de asimilar nuestra locución á la francesa *on les admire,* que es esencialmente diversa» [1]. Al contrario, debiera haber dicho el gramático: es práctica antiquísima, tan antigua como el texto de Cabrera *se enseña á los hombres,* que toma naturalmente el giro *á los hombres se los enseña,* y no *se les enseña,* donde la palabra *á los hombres* no es dativo, sino acusativo en la mente del clásico autor.

Según esto, cuando el verbo es activo y va con su complemento directo, ha de emplearse *lo, la, las, los;* cuando va con complemento indirecto, se empleará *le*, *le*, *les*, caso que el femenino *la* quiera reservarse para el acusativo, y que el masculino *le* sirva sólo para el dativo. Así estarían bien compuestas las frases siguientes: *se los llamó al tribunal*, *se las colocó en los mejores asientos*, *se la entregó á las llamas*, *se lo* (ó *se le* acusativo) *llevaron preso; se les dió una ración de azotes*, *se les quitó la mantilla*, *se les robó la bolsa*.

La más clara incongruencia de la opinión de Bello descúbrese en los complementos de cosa. Si son dativos los tales complementos, como él porfió, será fuerza decir, *se descuida á los beneficios*, *se quemó á la casa*, *se fertiliza á las tierras*, *se despachó al correo;* expresiones durísimas de tragar, si la construcción de esos dativos significa daño ó provecho, como debe significar todo dativo; pero no serán tan duras si esos varios nombres están en acusativo. El clásico Valdelomar dijo: «El manjar ó condimento donde se comunicó la sal, sabe á sal, aunque la sal no se ve,

[1] *Gramática*, pág. 231.

y se ve al condimento»[1]. Evidente cosa es que la palabra de este autor *al condimento* se halla en acusativo, y no en dativo. Por eso no sería extraña, sino muy al tenor gramatical, la construcción en forma de acusativo mediante el pronombre, así: *al condimento se le ve, á la sal no se la ve.* Igualmente diríamos: *cuanto á los beneficios, se los descuida; por lo que hace á la casa, se la quema; respecto de las tierras, se las fertiliza; tocante al correo, se lo despacha.*

Aquí se nos presenta Salvá, insigne defensor del castellano actual.

«Se han introducido, dice, en la dicción las siguientes innovaciones, harto notables: 1.ª Usamos de ordinario de la reduplicación *se* en las oraciones en que no aparece persona alguna agente, y la paciente se expresa sólo por medio del pronombre *él* en el caso oblicuo. Decimos, *se le nombró para la embajada*, en lugar de *fué nombrado para la embajada.* Entre los antiguos era muy raro, pero no desconocido, semejante giro, pues lo usó Cervantes en el prólogo del *Quijote*, y el Arcipreste de Hita había dicho antes que él, en la copla 593, *por ante los pescados se toman so las ondas*»[2].

Primeramente notemos que el caso del Arcipreste no prueba nada, porque los modernos dicen, *á los pescados se les toma so las ondas*, convirtiendo en impersonales los verbos todos, activos y neutros. Ni tampoco viene á cuento el dicho de Cervantes, *se engendró en la cárcel*, que según la advertencia de Salvá debería decir, *se le engendró en la cárcel.*

Pero por haber Salvá opinado según va dicho, siguió Baralt su opinión, apuntando los mismos dos textos de Cervantes y del Arcipreste, como casos muy raros de construcción impersonal[3].

«Nuestros buenos escritores, añade, apenas conocían el uso de la reduplicación *se* en las oraciones en que no aparece persona alguna agente, y la paciente se expresa sólo por medio del pronombre *él* en el caso oblicuo»[4].

También es de Salvá esta notificación casi al pie de la letra. Esto no obstante, el uso del seseo en las oraciones impersonales no es innovación moderna, como creían Salvá y Baralt, sino tan antigua como lo son los autores del siglo XVI y XVII que la emplearon. La invención moderna, nacida del uso francés, no conocida de los clásicos, está cifrada en hacer impersonales las oraciones cuyos verbos no pueden tomar forma pasiva. Esta novedad es puramente francesa; por tanto, más que invención merece nombre de plagio, opuesto á la índole del romance.

También con lo dicho queda Bello enterado de lo que ignorantemente escribió:

«Construcciones parecidas á *se les lisonjea, se les admira*, no sé si se encuentran en escritores castellanos anteriores al siglo XVIII. De entonces acá se han ido frecuentando más y más: en el reinado de Carlos III eran comparativamente raras; hoy se emplean á cada paso, y muchas veces sin necesidad. Al contrario, la construcción pasiva de participio activo era de mucho más uso en tiempo de Cervantes que ahora. —Aquí notaremos que en algunos países de América se adulteran estas construcciones del modo más absurdo, concertando al verbo con el término de su complemento: *se azotaron á los delincuentes*»[5].

Llenas de columbina verdad están las palabras de Bello. Queda ya dicho cómo usaron los clásicos el verbo impersonal, y qué linaje de construcciones solían emplear, bien que raras veces. Pocos ratos gastó Bello en buscar impersonales clásicos. En el día de hoy el abuso pasó los términos de

[1] *Sermón de San Agustín*, disc. 1.—[2] *Gramática*, 1872, pág. 339.—[3] *Diccion. de galic.*, art. *Voz.*—[4] *Ibid.*—[5] *Gramática*, pág. 232.

lo concebible. «Los traductores novicios cometen frecuentes galicismos poniendo *se* donde quiera que encuentran *on*», dice Bello en la página antecedente. Las veces que este gramático sesea sin qué ni para qué, no tienen cuento; parece traductor novicio, porque de sus locuciones frecuentes, puesto el *on* en lugar de *se*, saldría un francés pintiparado. ¿Qué diremos de Cuervo? Dígalo él: «Algunas veces se hace distinción en el dativo atendiendo á la circunstancia que acaba de mencionarse; así, hablándose de una persona, se dice *me le acerqué;* pero tratándose de una piedra, sólo podrá decirse, *me acerqué á ella*» [1]. El sujeto de *se hace* es *distinción*, ¿cuál será el de *atendiendo*, de *hablándose*, de *tratándose?* En una sola cláusula andan revueltos entre sí cinco ó seis impersonales; ¿quién demostrará la necesidad, la utilidad, la conveniencia de semejantes construcciones?

Al contrario, el recto sentir pide que las frases, cada una de por sí, sean inteligibles; lo serán, si el sujeto está á la vista ó puede fácilmente presumirse. El decir de los clásicos no requiere enojosas investigaciones; no hay en sus cláusulas cortinas que correr, ni velos que quitar, llano todo y patente está á la vista, cada verbo con su persona agente, cada régimen con su dependencia, cada construcción en su lugar correspondiente.

No es para dejada en silencio la concordancia de Valera, allí donde dice: «La vida del claustro es la mejor vida, pero es... cuando no se va al claustro desesperada, casi loca, llena de desatinados terrores». El impersonal *se va* concierta con atributo femenino: no deja de ser donoso caso. Cierto, la alusión del interlocutor se refiere á la joven Clara, pero el *se va* no dice persona determinada; de otra suerte, todos los impersonales llevarían diversas concordancias, pues á género diverso de personas se refieren con harta frecuencia. Estando el orador en el Congreso de diputados, al tomar la voz por los de su partido, dice: «Señores, no se puede sufrir silenciosos tan peregrinas objeciones». Este lenguaje sería correcto, en la opinión de Valera, no menos que este otro: «Hijas mías, en los conventos de monjas se ha de vivir desprendidas de todo». Hasta la hora presente sabíamos que los verbos impersonales se llaman así, como dice el MAESTRO CORREAS: «porque no se declara quién hace, y parece que van sin la persona viviente, agente que los acompañe y determine, ni en el hablar se echa menos ni se busca» [2]; pero en el arte de Valera vemos se determina la persona con su género y número especial, como si fuera bien notar quién hace la acción del verbo. Por esta causa tachamos de incorrecto el uso del femenino en un verbo impersonal, ya que el masculino encubre la persona, como es razón que quede encubierta por la impersonalidad de la forma verbal. No sin razón hemos advertido antes, que mejor le está al verbo impersonal andar sin adjetivo, con sólo adverbio en *mente* ó algún modismo que supla la falta.

Escritores incorrectos

MILÁ Y FONTANALS: «Se da menos importancia al arte de decir, y se está menos asegurado de su abuso». *Principios de literatura,* 1873, pág. 254.

VALERA: «La vida del claustro es la mejor vida; pero es cuando hay vocación para seguirla; cuando no se va al claustro desesperada, casi loca». *El Comend. Mendoza,* cap. 24.

P. DE ALCÁNTARA GARCÍA: «Divisiones en que no puede entrarse, tratándose de una introducción». *Hist. de la lit. esp.,* p. 2.ª, lec. 1.ª

1 *Diccion.*, Introd., pág. IX.—2 *Arte grande*, 1626, pub. en 1903, pág. 161.

Martínez de la Rosa: «Se había menester un concierto de voluntades». *El espíritu del siglo,* lib. 4, cap. 17.

Coll y Vehí: «Se puede ser muy hombre y muy filósofo, sin tener ni pizca de músico». *Diálogo 9.º,* 1866, pág. 219.

Gil de Zárate: «Aun después de estos estudios, se podrá ser un pobre escritor». *Manual de liter.,* t. 1, introducción.

Olózaga: «Se puede y se debe buscar los documentos». *Estudios,* 1864, pág. 349.

Trueba: «Pues *velay* cómo se puede ser pobres y vivir en paz». *Cuentos campesinos,* La felicidad doméstica, § 5.

Verbo pasivo

Entre la lengua francesa y la española interviene la diferencia notable de preferir aquélla la voz pasiva en la exposición de los conceptos, al revés de la nuestra, que la usa con moderación sólo en caso de necesidad. Más atenidos estuvieron los franceses al latín que los españoles en esta parte, como sea verdad que á los latinos érales más llana la forma pasiva por su gramatical estructura, cuya imitación dejando á los franceses los españoles, tuvieron por mejor la rapidez y soltura de la forma activa. De donde había de resultar forzosamente, que las locuciones francesas, traducidas en castellano palabra por palabra, engendrasen torpeza en la cláusula y languidez en el discurso. Porque tiene el andar del romance español un no sé qué de melindroso, que á tiro de ballesta descubre el desgarbado ademán del que sin gracia le maneja. Es él una especie de *noli me tangere* enfadoso.

Si los traductores tuviesen cuenta con los melindres y donaires del castellano, mucho les costaría el arrostrar la traducción de un libro francés, para convertir en hispanismos los incesantes galicismos. La página de una Revista nos ofrece los siguientes ejemplos:

> «El diario es editado por seis personas hábiles; es el periódico más grande que jamás ha sido publicado; estos datos no serán desperdiciados por los menesterosos; las noticias tienen quince días cuando son publicadas; el error es mirado con indiferencia aun por los servidores de la verdad».

El giro de estas locuciones es tan español como por los cerros; tan disparatado, que si no están ellas tomadas literalmente del francés, poco les falta. El genio de la lengua española se allana con más dificultad que el de la francesa al uso de la forma pasiva; mas á los galiparleros se les da poco de semejante delicadeza, á trueque de llenar páginas de puro follaje.

Baralt copió, para censurarlas, algunas otras proposiciones, en esta forma: «El libro que le es atribuído.—Lo que acaba de ser dicho.—Esto está contenido en la proposición [1].—Bien que se hayan conservado algunas obras sobre sinónimos.—Están determinadas por los matices distintos de las voces.—Cuando esta mercancía sea vendida.—Sus laureles fueron marchitados por sus flaquezas» [2]. ¿Quién no echa de ver la confusión de estas frases pasivas? ¿A quién no se le hace pesada y enojosa la lentitud de semejantes giros? Cuánto más, que el ánimo del lector como quede vivamente impresionado por la primera palabra que se le ofrece, si ésta no goza de la energía necesaria, según sucede en el desacertado empleo de

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Verbos,* § 3.—[2] *Ibid.,* art. *Voz.*

la voz pasiva, se le hará de mal gastar tiempo en locuciones y períodos que le traen desazonado con intolerable pesadumbre, de donde nacerá el dar de mano al libro y concebir ojeriza contra el desmañado traductor.

La acción pasiva de los verbos muy común es expresarse en castellano por el monosílabo *se,* á diferencia de la forma latina y de las formas empleadas por los idiomas europeos. *El juez falló el pleito,* es frase que puede volverse por pasiva diciendo, *el pleito fué fallado por el juez*, y también *fallóse el pleito por el juez.* Otro tanto diremos de las segundas de pasiva. *Los libros fueron comprados,* dícese bien *se compraron los libros.* Aunque en este género de oraciones pueda sobrentenderse la persona, mas no dejan lugar para la reflexiva significación del predicado convertido en sujeto. No podremos decir, *los libros se compraron á sí mismos,* como decimos en las oraciones reflexivas, *el padre se enojó*, esto es, *se enojó á sí mismo.*

Diferencia, pues, va notabilísima del verbo pasivo al reflexivo. Lo que Salvá advirtió, á saber, que en las oraciones pasivas va pospuesto al verbo el predicado, al revés de las reflexivas que le llevan delante, no es verdad, ni ordinaria ni extraordinariamente. *Dióse la orden y la orden se dió* son oraciones igualmente bien construídas. Con la misma libertad dijo Fr. Jerónimo de San José, *en los trajes se halla lo mismo*, que á pocos pasos del capítulo, *las haciendas se verían con menores desdichas* [1]. No hay que melindrear en esta materia contra el uso de los clásicos autores, bien que ellos por lo común eran amigos de posponer el sujeto de la oración. En el mismo capítulo leemos, *otras se quedan en grandeza, y se introduzca el vicio.* No hay sino tener tragado, que tanto el pasivo como el reflexivo llevan el supuesto delante y detrás sin ninguna diferencia.

Pero sí es verdad lo asentado por Salvá en el mismo capítulo [2], que las frases pasivas no consienten sentido reflexivo, pues en ellas no cabe añadir el *sí mismo.* Cuando Rodrigo escribía, «se nos propone un singular ejemplo en Zaqueo» [3], no podía decir «un singular ejemplo se nos propone á sí mismo en Zaqueo»; porque la primera locución equivale á ésta, «se nos propone por San Lucas un ejemplo en Zaqueo», la cual, vuelta en activa, diría: «San Lucas nos propone un ejemplo en Zaqueo». Donde claramente consta no tener lugar el reflexivo *á sí mismo* en la oración pasiva. Con todo, á veces los verbos reflexivos se convierten en activos ó toman el aspecto de tales; entonces podrán recibir forma pasiva. Espinel: «reímos el disimulo con que había comido» [4]. *Reir el disimulo* es *celebrar el disimulo riendo:* por pasiva sería, *fué reído el disimulo por nosotros;* ó en forma impersonal, *se rió el disimulo.* Salvá miró con recelo aquella frase de Clemencín, *se ríen las ocurrencias del primero;* prefirió decir, *se ríe el lector de las ocurrencias,* ó *causan risa las ocurrencias.* Pero no atinaba el gramático en que *reir las ocurrencias* no es *reirse de las ocurrencias,* sino *celebrar con risa las ocurrencias,* como del texto de Espinel dijimos. Es verdad, que el Diccionario de Autoridades no trae esta especial significación del activo *reir,* como tampoco el Diccionario moderno, que no hace sino campar á costa del antiguo; pero basta hallarse en los clásicos para dejar autorizada su acepción. No es nuevo en romance admitir voz activa algunos verbos neutros [5].

[1] *Genio*, p. 2, cap. 3.—[2] *Gramática*, pág. 157.—[3] *Arte*, p. 1, cap. 38.—[4] *Obregón*, desc. 9.—[5] Roa: «Huir las alabanzas y la opinión de los hombres». *Vida de D.ª Sancha*, lib. 2, cap. 3.—Cervantes: «Correr una carrera de cien pasos». *Quij.*, p. 2, capítulo 66.

Pero queda en su vigor la ley general de los pasivos, que vueltos en activa hacen perfecto sentido, y comúnmente no sufren acción reflexiva. El propio Salvá halló disonante aquella locución de Quintana, «*se enterró en Santa Cruz,* en lugar de *se le enterró,* y mejor, *fué enterrado*»[1]. Algo más blando se mostró Baralt en censurar esta frase, así como la de Clemencín quiso emendarla al modo de Salvá[2]; pero aparte los galicismos de Clemencín y Quintana, parece hablaron correctos en ambos casos, ya que *se enterró* no puede significar aquí sino *fué enterrado,* sin peligro de confusión. Otro tanto diremos de la palabra *se entregasen los otros,* que no ha menester enmienda.

Igualmente pasivas son las formas, *se dice que vendrás, se supo que escribías.* Vueltas de otro modo, tendríamos *que vendrás es dicho, que escribías fué sabido;* dos segundas de pasiva, cuyo supuesto es *que vendrás, que escribías,* como bien lo recordarán los gramáticos. Los latinos concertaban el sujeto con *se dice, se supo.* En otra forma podía decirse: *dicen que vendrás, supieron que escribías.* Mas ¿qué juicio formaremos de las expresiones *se vive, se muere, se nació, se salió,* cuando van sueltas sin sujeto determinado? En el artículo antecedente las hemos tomado de la boca de los clásicos; ciertamente son castizas y muy propias del romance.

Baralt las censuró por de sabor galicano repugnante á nuestra lengua, porque desdicen del valor gramatical propio del *se*[3]. Los clásicos que las emplearon, bien pesado tenían el valor del pronombre *se;* con todo, sin dificultad las introducían en sus escritos, aunque raras fueran las veces. Para dar de ellas alguna razón, será fuerza repetir lo ya dicho. Pongamos la frase *nosotros vivimos,* que universalizada dirá, *los hombres viven.* Si la hubiéramos de volver por pasiva, diríamos *se vive por nosotros, se vive por los hombres,* como lo dicen los latinos. Esta manera de construcción no es diferente de la vulgar que usaríamos en la frase «con dificultad deja el hombre en la edad madura los hábitos contraídos en la juventud», al convertirla en ésta, «con dificultad se dejan en la edad madura los hábitos contraídos en la juventud». Suprimida la palabra *hombre,* que se sobrentiende en la expresión *se dejan por el hombre* ó *son dejados por el hombre,* queda la frase en forma propiamente pasiva. Pues esa misma forma pasiva recibe la frase *viven los hombres,* cuando la volvemos en *se vive por los hombres,* y cuando, omitido el vocablo *hombres,* la dejamos en soledad absoluta diciendo *se vive,* como los latinos que decían *vivitur parvo bene.*

Por manera, que las dichas formas impersonales son segundas oraciones de pasiva. Tal es la construcción ideada por los clásicos. De ella nace la propiedad de ciertas locuciones usadas muy raras veces por ellos, mas al fin correctas como suyas. Pongamos por caso las expresiones *se enseña á los ignorantes, se le haría cargo de su culpa.* En forma de pasiva dirán así: *Los ignorantes son enseñados; le sería hecho cargo de su culpa.* Tenemos aquí dos segundas de pasiva sin persona agente, pero podemos ponerla de manifiesto en esta manera: *Los ignorantes son enseñados por el hombre sabio; le sería hecho cargo de su culpa por el juez.* Dándoles otro giro podíamos decir: *A los ignorantes se enseña por el hombre sabio, á él se haría cargo de su culpa por el juez.* Considerados

[1] *Gramática,* pág. 158.—[2] *Diccion. de galic.,* art. *Se.*—[3] *Diccion. de galic.,* art. *Se,* § VI.

los términos *hombre sabio y juez* como representantes de personas agentes públicas é indeterminadas, podrán suprimirse por quedar sobreentendidos. Digamos, pues: *A los ignorantes se enseña, á él se haría cargo de su culpa;* ó finalmente, *se enseña á los ignorantes, se le haría cargo de su culpa.* Donde échase claramente de ver, cómo desapareció la forma reflexiva que á primera faz en las dos locuciones se notaba.

Pero adviértase cuánto dista del decir latino el decir español en este linaje de segundas de pasiva, que constituyen una estofa particular de oraciones no conocida en latín. Porque los latinos no sufrían que oraciones pasivas admitiesen el sujeto en acusativo, sino que le querían en nominativo concertado con el verbo. Al revés, los españoles, por medio de la partícula *se,* hallaron arbitrio para dejar en acusativo el sujeto sin necesidad de concertar el verbo con él. Así decían de igual modo, *se reprenden los culpables y se reprende á los culpables:* la primera oración es segunda de pasiva al fuero latino; la segunda lo es al fuero español. El régimen de acusativo sirve para obviar tinieblas que sin él podían enturbiar la claridad del sentido, dando lugar á forma reflexiva. Así la frase, *redujéronse á prisión,* dice muy diferente concepto que esta otra, *se los redujo á prisión:* la primera denotará espontánea voluntad de *reducirse,* la segunda significará violenta reducción; la primera corre peligro de tomarse por reflexiva, la segunda recibe sentido pasivo. Mas aquí es de reparar, tal es nuestro humilde sentir en esta parte, que cuando no se aventura el sentido de la oración, más conforme es al uso clásico el concertar con el verbo el sujeto, que no dejarle en acusativo sin concertarle. Así las locuciones, *se amontonan dificultades, se colocan los aparatos, se notan grandes diferencias,* parecen mucho más correctas que si dijesen, *se amontona dificultades, se coloca los aparatos, se nota grandes diferencias.* Este segundo linaje de formas es muy usado en nuestros días. Otro tanto digamos de los complementos pronominales. Por grandemente abusivas tenemos las locuciones de Jovellanos, de Moratín y de Olive, alegadas por Bello, en esta forma: «No basta desagraviar la propiedad con la libertad de los encerramientos, si no se le reintegra de otras usurpaciones; si en la fábula cómica se amontonan muchos incidentes, y no se la reduce á una acción única; unas veces se ama la esclavitud, y otra se la aborrece como insoportable». Los pronombres *le* y *la* estan demás, no hacen falta para el sentido de las oraciones.

Las rarísimas veces que hallamos usadas por los clásicos este género de pasivas, nos aconseja la moderación en el emplearlas, cuando el sentido lo requiere. Más en uso han de estar las segundas de pasiva de forma sencilla y ordinaria. Este modo de decir, por segundas de pasiva con auxilio del seseo, fué más frecuentado de los clásicos que la forma pasiva completa familiar á los franceses. *El libro que le es atribuído; lo que acaba de ser dicho; la demostración será contenida en mi discurso:* la índole del romance se aviene mal con estas formas pasivas, de que el francés hace ostentación. En castellano se dirá: *El libro que se le atribuye; lo que acaba de decirse; la demostración se contendrá en mi discurso.* Aunque sea gran verdad, que en la literatura clásica corría este lenguaje por muy legítimo y propio de la lengua, no puede llamarse reflejo, ni reflexiva la forma, ni cuasi refleja, como Bello la quiso llamar [1], sino meramente pasiva, siquiera la impersonalidad del sujeto se oculte debajo de las reflexivas apariencias.

[1] *Gramática,* pág. 230.

Claro está, que los verbos de suyo reflexivos no pueden tomar la figura del seseo ya dicho. Á lo bárbaro hablaría quien dijera: *si como se vive se muere, cuando se acostumbra á pecar, al fin de la vida no se arrepiente*. Las dos primeras oraciones *se vive, se muere,* no legitiman las dos segundas *se acostumbra, se arrepiente,* que para sonar más á lo rústico deberían decir, *se acostúmbrase, se arrepiéntese,* ya que *acostumbrarse y arrepentirse* llevan de su cosecha el *se,* por ser verbos reflexivos.

Cuanto al uso de las oraciones pasivas, convendrá notar, que mejor se resuelven mediante el verbo *estar* que por el verbo *ser*. Los franceses, que sólo poseen el verbo *être,* no pueden variar la construcción pasiva. Dicen: *esperemos á que la casa sea vendida*. En castellano diríamos, *esperemos á que la casa esté vendida,* ó *se venda*. En el caso de *los enemigos fueron vencidos,* podíamos decir, *los enemigos quedaron vencidos*. Otras veces servirá el verbo *hallar*. Ejemplo: *Los que mucho tienen son obligados á dar mucho;* digamos, *los que mucho tienen, á mucho dar se hallan obligados,* ó *se ven obligados,* ó *están obligados*.

No quiere esto decir, que las oraciones pasivas deban desterrarse del buen estilo. No; más frecuentes son en verdad las activas, pero con las de pasiva adornaban los clásicos sus cláusulas oportuna y discretamente. Dígalo sino el carmelita Peraza:

«¡Ay de mí!, aquellos ojos santos, dulce Jesús Nazareno, que vencen al sol en luz, te son cubiertos de velo. Aquella boca que destila miel y leche, es amargada. Aquellas manos que han fabricado el mundo, están fijas en cruz. Aquel costado lleno de todo tesoro, es abierto con lanza. Aquellas orejas prontas á oir á todo hombre, son llenas de blasfemia y de vergüenza. Aquella frente serena honrada es herida de todos. Aquel cuerpo todo hermoso no tiene forma de hombre. Aquella ánima beata, hoy es afligida de dolor» [1].

No desdicen las oraciones pasivas de la amplificación oratoria ni de la dignidad del romance. Á veces mezclaban los clásicos las pasivas con las reflexivas.

Erce: «De donde viene, ser notado de protervo, el que se atreve contra la doctrina de los Concilios... Viene también de aquí el comprobarse con ellos las historias eclesiásticas» [2].

Verbo privativo

Debajo de esta denominación queremos comprender los verbos que mediante la partícula *des*, antepuesta al simple, le privan de su propia acción, atribuyéndole otra contraria. Ningún idioma puede gloriarse de poseer tan copioso catálogo de semejantes verbos como el español. Aun los que constan en el Diccionario de la Real Academia alcanzan á una suma sin comparación mayor que los del Diccionario francés, italiano, inglés. ¿Qué será si añadimos los innumerables, que en nuestro Diccionario se hallan menos, usados ciertamente por los clásicos autores? Señalemos algunos: *desbezar, desitiar, desencandilar, desempozar, decervigar, desbisagrar, desencovar, desbalagar, desafrentar, deludir, despechorrar, desentrampar, desejar, deserizar, desviolar, desarrinconar, desaunar, deshombrecer, destiranizar, desbreñar, desanzolarse, desestudiar, desconcordar, desmaravillar, desgaldir, desofender, descarterarse, des-*

[1] *Lunes Santo*, Proemio. — [2] *Predicación de Santiago*, p. 1, trat. 2, cap. 1.

ocasionarse, y unos cincuenta más, que en el *Rebusco* quedan explicados.

Ninguno de estos verbos ocupa lugar en el Diccionario de la Real Academia, con ser así que pertenecen al tesoro de nuestro idioma, á fuer de forjados y usados por sus maestros y modelos. Lo cual quiere decir, que esa ochentena de verbos ha quedado olvidada, como borrada, como extrañada del uso común; tanto, que sin temeridad podíamos afirmar no haberlos nadie tomado en la boca ni en la pluma, desde que los clásicos los dejaron estampados en sus inmortales escritos. ¿A quién la infelicidad sino á nosotros, que faltos de tantas voces no sabemos cómo hablar sino dando mil vueltas con giros tal vez impropios? Ejemplo nos ofrece el verbo *desocasionarse*, usado por el preclarísimo Fr. Rodrigo de Solís en este lugar: «Aquel otro hombre cuerdo deja la hacienda y la honra y se mete en religión, para desocasionarse de ofender á Dios y para mejor le servir» [1]. Lindísima traza la del reflexivo *desocasionarse*. Equivale á una locución entera. *Fulano quiso evitar la ocasión del convite;* con decir, *se desocasionó del convite,* está dicho todo eso y aún más, porque *desocasionarse* no sólo significa *salir de la ocasión*, mas también *no exponerse á la ocasión*. La Real Academia, al anticuar el nombre *desocasionado,* se privó del verbo *desocasionarse*. ¿Por qué le anticuó? No me lo preguntéis á mí que soy ignorante. Pero si Jacinto Polo (cuyo texto alega el Diccionario de Autoridades en testimonio del uso corriente) hubiera de volver por la honra del nombre anticuado, con la sal de sus gracias tal vez se la pondría en la mollera á los hostigadores del buen romance.

Para esto les servían á los clásicos los verbos privativos, para comprender en una palabra toda una frase, y tal vez más de lo que en una frase pueda decirse. ¿Hay dicción tan preñada y viva como el verbo *desejar?* ¿Qué vale en su comparación la frase *sacar de quicio? Quitar el eje* es *desejar,* y metafóricamente significa *destruir, arruinar, descomponer*, sino que significa eso con más gracia y con más plenitud de sentido, porque á lo *desejado* no hay que darle vueltas, ello de suyo se desquicia y desbarata, que son otros dos verbos privativos de especialísima significación.

El lenguaje moderno huye de semejantes palabras, tal vez porque no puede tomarlas del francés, con ser tan peculiares del idioma español. Entre los muchos centenares de ellas, ¿á cuántas no santiguó la Real Academia dándolas por anticuadas? ¿Por qué las trató por viles, sino por el desuso del tiempo, cual si una palabra desusada se hiciera indigna de uso? Pero revoquemos á la memoria lo tantas veces asentado en el *Rebusco,* á saber, que, aunque los más de los verbos que llevan el prefijo *des* han de estimarse privativos, porque connotan negación, privación, oposición del verbo simple; pero no son pocos los que acrecientan el significado del simple con notable exceso, con intensidad mayor, bien que otros inducen moderación de sentido, ó tal vez alejamiento en la significación material. A los privativos del prefijo *des* júntense los del prefijo *in,* que no son pocos los del *Rebusco,* dotados de especial negativa.

[1] *Arte de servir á Dios*, p. 1, cap. 5.

Verbo reflexivo

Llámase así el verbo cuyo predicado es el mismo sujeto de la oración cuando sólo hay una persona; á diferencia del *verbo recíproco,* en que la acción se refunde en dos ó más personas distintas. Salvá, siguiendo el parecer de la Real Academia en su Diccionario de Autoridades, tomó el *recíproco* por el *reflexivo;* no anduvo lejos de él Baralt en su *Diccionario de galicismos. Yo me enojo, nosotros nos equivocamos, ella se mató,* ejemplos de los verbos reflexivos *enojarse, equivocarse, matarse; los amigos se regocijan entre sí, él y ella se aman, se abrazaron,* ejemplos de los verbos recíprocos *regocijarse, amarse, abrazarse.* Dejado aparte el recíproco, hablemos del reflexivo.

En tres formas podemos concebirle. Primero, en forma imperfecta, cuando el sujeto no es término del verbo activo, pero entra en su acción de alguna manera en dativo, en genitivo ó en otro caso que no sea acusativo. Por ejemplo, *yo me compré un caballo, tú te figuraste mal las cosas.* La segunda forma es menos imperfecta aún, á saber, cuando el sujeto no es término del verbo neutro, pero hace oficio de predicado. Ejemplo: *yo me acordé de ti, te olvidaste de mí, nos vengamos del agravio.* La tercera forma es más perfecta, cuando el sujeto es con toda verdad predicado del verbo activo. Ejemplo: *me apliqué al estudio, te embarcaste para América;* donde *aplicar* y *embarcar* son de suyo verbos activos.

El reflexivo de la primera forma sólo consiste en añadir á la acción del verbo mayor énfasis, notando el daño ó provecho, ó alguna circunstancia de la misma acción. Por eso no merece nombre de reflexivo. *Compré un caballo* y *me compré un caballo* son locuciones que dicen lo mismo respecto de *comprar,* fuera de la modificación respecto de la persona que *compró.* Tampoco le corresponde en propiedad el renombre de reflexivo al verbo neutro de la segunda forma, especialmente que el neutro carece de predicado. Pero por una especie de oculta inteligencia damos condición de activo al verbo que no lo es. Y así le estimamos reflexivo con más propiedad que al de la primera forma.

Esta suerte de reflexivos es fecundísima en castellano, mucho más que en otras lenguas. En pocos idiomas europeos se dice, como en el español, *me vine, te saliste, se huyó, nos caímos, os reíais, se murieron.* El reflexivo de los verbos neutros añade energía particular, que consiste en hacer por sí la persona aquella acción del verbo con nativa espontaneidad. Aquellas locuciones de RODRIGO *La luz divina se le vino á los ojos, y se subió en un árbol*[1], significan la prontitud y facilidad con que la luz de la gracia alumbró el alma de Zaqueo, por haber subido él al árbol con tanta prisa y buena disposición. Así, cuando los clásicos autores querían expresar la acción espontánea del sujeto, hacían reflexivos los verbos neutros. TORQUEMADA: «Se reía de los que lo decían». *Jardín,* coloquio 3.—LAPALMA: «Tomaron ocasión de reir con la semejanza». *Hist. de la Pasión,* cap. 41. Bien se notará la diferencia del *reirse* de Torquemada al *reir* de Lapalma, por la mayor naturalidad de aquél sobre éste; aunque no digamos ser general y sin excepción esta ley, pero muy frecuente sin duda en los autores.

[1] *Arte,* p. 1, cap. 38.

El verbo *ser* toma á veces la figura de reflexivo, con singularísimo primor. «Ellos se son la ley», dijo Rodrigo [1], significando y aún añadiendo *á sí mismos*, para denotar la forma reflexiva. Pero, aunque pudiera decirse que el *se* hace sentido de *para ellos*, mejor se nota el oficio de reflexivo en la locución, *yo me soy pacífico de mi condición*.

Correas: «Séase extremeño, y siquiera un leño: aprueban bien fuera para mandos, yernos, cargos».—«Séase vuestra la higuera, y estéme yo á la vera».—«Séame yo bueno, y herrón para mi agüelo» [2].

Avisó el gramático Salvá que la reduplicación *se* nunca se adhiere al infinitivo *ser*, y que cuando se junta con otros tiempos el pronombre reflexivo, siempre va antes del verbo; por manera, que no hay decir *serse* ni *soyme yo pacífico* [3]. No se ve clara la razón, si bien ninguna da el gramático, que sólo apunta el hecho. Mas se le ve que habla de imaginación, contra el Maestro Correas: ¿qué inconveniente habrá en decir, *soyme yo pacífico de mío,* como en *riéndome estoy de tus necedades?* Luego, quien dijera, *el serse tan blando y pacífico de suyo le perjudica*, ¿contra qué ley gramatical pecaría? En confirmación de esto dijo Garáu: «El lilio con el rocío del cielo sabe serse el artífice de sí mismo» [4]. Autor clásico fué Garáu; aunque catalán, conservó la fraseología que en su tiempo se usaba, no obstante ciertos defectillos innovados por influencia del francés á primeros del siglo XVIII.

Al verbo *estar* concédele Salvá el *estarse;* mas no quiere se diga, *estábaste mano sobre mano:* él se sabrá por qué. Sebastián usó el reflexivo *estarse*, diciendo: «Se está ocioso y holgando» [5]. Muy frecuente es el uso de este reflexivo, en significación de descanso, sosiego, ocio. Contra la pretensión de Salvá hacen las locuciones del Maestro Correas:

«Estemacá: por estéme acá. Las madres por desembarazarse de los muchachos chicos, los envían á una parienta ó vecina con este recado: ve á la señora fulana que te dé un poco de *estemacá;* con esto entienden y detienen al muchacho embebido en algo». *Vocab.*, letra E. —«Estábame yo en mi estudio, estudiando la lición».—«Estése queda la baraja, y el trampeaba».—«Estoyme en mi lecho, y el diablo llévame de trecho en trecho».—«Estáse la vieja muriendo, y está deprendiendo».—«Estaos en Moya, y llevaba un odre á cuestas». *Vocab. de refranes*, letra E.—Montería: «Esténse quedos sin remecerse». Lib. 7. La frase *á prueba y estése* es muy conocida: nunca se ha dicho, *á prueba y se esté*, como á Salvá le gustaba.

En el uso del reflexivo podrán acontecer anfibologías, que es necesario evitar, como Baralt lo notó en la frase, «El que se juzga ser más grande, es en ocasiones el más pequeño». La palabra *se juzga*, tanto puede referirse á persona como á sujeto impersonal. Desde luego el verbo *ser* no hace falta. Si ha de guardarse impersonalidad, deberá volverse la locución en esta forma: «el que goza fama de grande, suele ser el más pequeño; el afamado por mayor, es á veces el menor; el que cobra opinión de grande, tal vez la merece de pequeño, etc.». Quiso Baralt corregir la frase, «No se cree conveniente inventar patrañas para adquirirse muchos suscritores». Llamábala jerigonza y la emendó diciendo: «A nada conduce inventar patrañas para adquirir muchos suscritores» [6]. Error de Baralt fué dar nombre de incorrectas á las locuciones *no se cree y adquirirse,* que ni son reflexivas ni impersonales, sino segundas de pasiva, pues podían volverse así:

[1] *Arte*, p. 1, cap. 38.—[2] *Vocab. de refranes*, letra S, pág. 248, col. 1.ª—[3] *Gramática*, pág. 149.—[4] *El sabio*, idea 67.—[5] *Del estado clerical*, lib. 2, cap. 2.—[6] *Diccion. de galic.*, art. *Se*, § VII.

«El inventar patrañas no es creído conveniente, para ser adquiridos muchos suscritores». Luego bien está la dicha locución, cuanto al rigor del romance, dado que pudiera escribirse con más elegancia.

Aquí viene bien advertir, que el pronombre *se,* empleado en nuestras formas reflexivas y pasivas, no tiene correspondencia con el *on* francés, de arte que el traducir por *se* el *on* de una locución francesa es traducción adefesios. La expresión *dit-on* no tiene por traducción literal la nuestra *dícese,* sino por equivalente y representante del sentido. La razón es, porque *dícese* expresa el latín *dicitur,* conviene á saber, equivale á *es dicho por alguno,* ó *se dice por alguno;* suprimida la parte *por alguno,* que *representa* el *on* francés, quedará la otra parte *se dice,* donde no hay rastro de *on,* ni de persona agente, como no le hay en *dicen.* Luego no puede el pronombre *se* (llamado por Baralt *verdadero misterio* [1], sin motivo ni substancia) equipararse al *on* de los franceses, porque éste hace oficio de persona indeterminada, pero el *se* no tiene semejante lugar.

Tornando, pues, al verbo reflexivo, de gran precio les eran á los clásicos fórmulas como ésta de VALDELOMAR: «Que fué San Agustín padre de innumerables familias, ello se está publicando» [2]. Al mismo tenor podíamos decir, «ello se hace, ello de suyo se extiende, esto se está aniquilando», y otras tales. CASTILLO: «Estaos conmigo, no os me vais». *Pláticas tiernas,* cap. 4.—CERVANTES: «Todos me lo dicen, aunque yo no me lo creo». *Quij.,* p. 2, cap. 35.—STA. TERESA: «El Señor se terná cuidado como hasta aquí». *Vida,* cap. 36.—GRANADA: «Se son los mismos que siempre se fueron». *Memorial,* trat. 4, regla 2, cap. 5. Estas y semejantes locuciones, al parecer de forma reflexiva, en hecho de verdad dan á los pronombres *me* y *se* el caso de dativo, más que de acusativo, como antes apuntamos; por esta causa no son propiamente reflexivas, si bien los pronombres en sus casos oblicuos hermosean la locución con mucha gracia y donaire.

Pero hay verbos, que con ser propiamente reflexivos, dejan á veces de serlo por tomar otra significación. Pongamos ejemplos, que muestren la diferencia de sentidos. *Andarse, andar.* GRANADA: «Algunas malas mujeres se andan perdidas tras un rufián». *Guía,* lib. 1, p. 3, cap. 29.—CALISTO: «Anda boba, dílo, no me indignes con tu tardanza». *Acto 4.—Irse, ir.* RIVADENEIRA: «A nosotros se nos iba de vista y se pasaba por alto». *Vida de San Ignacio,* lib. 5, cap. 5.—ERCILLA: «Y gente de servicio iban camino». *Araucana,* canto 6.—*Tardarse, tardar.* GRANADA: «Se tardan las sementeras en crecer con las heladas». *Memorial,* trat. 5, cap. 2, § 6.—ERCILLA: «Tardaron poco tiempo en concertarse». *Araucana,* canto 5.—*Reirse, reir.* STA. TERESA: «Reiránse de mí por ventura». *Camino,* cap. 28.—CERVANTES: «Todos reian sino el ventero». *Quij.,* p. 1, cap. 35.—*Holgarse, holgar.* LOPE: «Holguéme en verlo». *Pastores,* lib. 2.—GRANADA: «Huelga mucho Dios con el alegre servidor». *Memorial,* trat. 6, Ramos.—*Huirse, huir.* RIVADENEIRA: «Después el uno se huyese secretamente». *Tribulación,* lib. 1, cap. 7.—«Todas las cosas humanas huyen». *Ibid.,* cap. 23.—*Asirse, asir.* GRANADA: «Asense con la boca fuertemente á las cosas unos de otros». *Símbolo,* p. 1, cap. 22.—CERVANTES: «Asiendo al desesperado pastor, le sacaron del agua». *Galatea,* lib. 6.—*Acordarse, acordar.* RIVADENEIRA: «Acordándome yo de lo que entonces ví». *Vida de San Ignacio,* lib. 3, cap. 2.—CERVANTES: «Acordó de acogerse á su ordinario remedio». *Quij.,* p. 1, cap. 5. Aquí, por haber dicho Garcés que

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Se,* § IV.—[2] *Serm. de San Agustín,* disc.. 1

acordar no es reflexivo cuando equivale á *resolver,* sálele al camino su anotador Fabié con esta pampirolada: «Esto no es exacto, pues el verbo *acordar,* aun en la acepción de *resolver,* puede llevar pronombre, especialmente el reflexivo *se;* v. gr., *acordóse marchar adelante*» [1]. Al literato Fabié habíamos de enviarle á clase de menores para que aprendiese á distinguir el verbo pasivo del reflexivo, pues tan puerilmente los confundió, por zaherir á Garcés. La oración *acordóse* por *se resolvió* es de pasiva. ¿Diría Fabié *acordéme* por *me resolví?*

Innumerables son los verbos reflexivos que de la reflexión reciben significado diverso; otros, al contrario, conservan el mismo, pero reflejo y reincidente en la propia acción personal. RODRIGO: «Los judíos, si se desapasionasen, y viviendo bien, examinasen el Testamento viejo y nuevo, hallarían la verdad del Evangelio envuelta en la figura de la ley» [2]. No reconoció la Real Academia en su Diccionario de Autoridades el reflexivo *desapasionarse,* tan significante en el texto alegado; el Diccionario moderno le da cabida, gracias á Dios.

Verdad.—Verdadero

Entra la palabra *verdad* en el modismo *á decir verdad,* traducción puntual del francés *à vrai dire.* Examinado atentamente el modismo español, no parece dar de sí el sentido del francés. La partícula *á* delante de infinitivo tiene en castellano la equivalencia del *si* condicional, como lo declara la autoridad de MORETO: «Justa era tu queja ya, | A ser cierta tu sospecha» [3]. Según esto, el modismo *á decir verdad* significa *si digo verdad,* ó *si dijera la verdad,* ó *si dijere la verdad,* mas no expresa absolutamente lo que las formas *á la verdad, por cierto, en verdad,* pues el sentido de *á decir verdad* queda suspenso, por depender de otra oración, como sucede en las condicionales. En francés no pasa lo mismo que en castellano, porque la locución *à vrai dire* no puede ser condicional, y así logra sentido absoluto.

La que sí por frase castiza se ha de tener, es aquella *si va á decir verdad.* CERVANTES: «Porque si va á decir verdad, que al fin es hija de Dios, quiero que sepa el señor alcalde, que nosotros no somos cautivos» [4]. En esta locución *si va á decir verdad,* la parte *á decir verdad* no es condicional como cuando anda sola independiente. Tampoco es condicional la frase entera, aunque lleve la conjunción *si,* pues en muchos casos deja de ser condicional esta conjunción, por mostrar el motivo de proceder, como en el mismo Cervantes se nota: «Señor, ¿si será este el moro encantado, que nos vuelve á castigar, si se dejó algo en el tintero?» [5]. A cada paso decimos, «mira si viene fulano», sin señalar condición. Sin ella dijo PERAZA: «No procurando saber curioso por qué camino me has de llevar, si breve, si largo, si laborioso; ni pregunto sus asperezas ni angustias, si tiene malos pasos, cuestas y despeñaderos» [6]. De aquí se infiere que la expresión *si va á decir verdad* es una manera absoluta de explicar el dictamen propio ó de exponer la realidad de un suceso, con más energía que la contenida en los modismos vulgares *á la verdad, en verdad, por cierto.*

Por donde parece que la fórmula *á decir verdad,* correspondiente á la

[1] GARCÉS, *Del vigor,* t. 2, pág. 239.—[2] *Arte,* p. 1, cap. 5.—[3] *Antioco,* jorn. 1, esc. 5.—[4] *Persiles,* lib. 3, cap. 10.—[5] *Quij.,* p. 1, cap. 17.—[6] *Serm. de Ramos,* § 5.

francesa, no es castiza, ni á propósito para aseverar seria y resueltamente las cosas.

Acerca del adjetivo *verdadero*, conviene notar el uso del francés *vrai*, para entender mejor la moderna costumbre. Dicen los franceses: «¿No es esto verdadero?—Es una verdadera ironía.—Es una palabra verdadera.—Este hombre es tu verdadero.—Es un verdadero placer.—Son verdaderas niñerías.—Verdaderas amistades.—Discierne lo verdadero.—Dígame usted lo verdadero.—Saber á lo verdadero.—Esta es la verdadera verdad». Si hubiéramos de romancear con alguna propiedad los dichos antecedentes, podíamos expresarlos de esta ó semejante manera: «¿No es esto verdad?—Es manifiesta ironía.—Es palabra genuina.—Este hombre es el que has menester.—Es un placer puro.—Son meras niñerías.—Amistades de veras.—Discierne la verdad.—Dígame usted la verdad.—Saber de cierto.—Esta es la verdad pura y limpia».

Los modernos, más aficionados á los giros franceses que á la pureza del castizo español, no reparan en dar de mano á la propiedad de las voces por abrazarse con las incorrectas. Dicen, imitando el lenguaje francés: *verdaderamente, yo lo ví*, en lugar de *sí, yo lo ví por mis ojos; verdadero es*, en vez de *eso es, así es; el hecho es verdadero*, por *así fué, ello es así, justo; verdadera justicia*, por *justicia* á secas; *es la verdadera verdad*, por *es la pura verdad*. El preclaro parafraste de los Salmos en el folio 36, aquella palabra *judicia Domini vera*, tradúcela de esta suerte, *juicios justos del Señor*, en lugar de *verdaderos*.

No es esto decir que *verdadero* no signifique en castellano lo mismo que *sincero, ingenuo, sin doblez*, pues que Fajardo escribió: «Animo cándido y verdadero» [1]; mas el sentido español es mucho más limitado que el francés, ya que los adjetivos *real, valedero, sencillo, ingenuo, sincero, cándido, candoroso, puro, íntegro, mero, llano*, varios de los cuales le faltan á la lengua francesa, sirven para explicar los conceptos que ella con la sola dicción *vrai* suele representar.

Verificar

Quebranto lastimoso padece en nuestros días el verbo *verificar* por obra de la galiparla. Su propia significación sácase del mismo compuesto, que quiere decir, *hacer verdadera alguna cosa, comprobar su verdad, sacarla cierta*. El reflexivo *verificarse* es lo que *salir cierta y verdadera la cosa que se dijo ó pronosticó*. Vamos á verificar la exactitud de entrambos conceptos alegando autoridades de clásicos. VILLEGAS: «En él se verificó lo que dijo el santo». *Vida de Santa Lutgarda,* lib. 2, cap. 11.—SANATAMARÍA: «Si esto en algunos se ha de verificar». *Hist. gen. prof.*, pág. 432.—«Lo cual se verificó por aquel tiempo que Dios le mandó». *Ibid.*, pág. 449.—CORELLA: «Aunque se verifique después la condición, los sacramentos no pasan á absolutos». *Suma,* p. 2, trat. 4, conf. 2.—CERVANTES: «Estas fueron las amenazas, y éstas son las que veré tal vez verificadas en vosotras». *Galatea,* lib. 1.—ABARCA: «Pareció verificarse una de las batallas de las Poesías ó imaginarias caballerías». *Anales,* Alonso III, p. 2, cap. 3.—MURILLO: «Lo cual se verificó este día, como el serenísimo rey David lo dijo». *Sermón de Pentecostés.*—ALONSO: «Esto se

[1] *Empr. 30.*

verifica aún más, por haber más cofrades que rezan el rosario». *Hist. de los milagros,* lib. 1, cap. 26.—«Aquí se verifica lo que San Agustín dice». *Ibid.,* cap. 29.—Resoler: «El conseguir el fin no cae debajo de precepto, como se verifica en éste que nos puso Dios á los hombres». *Carta de marear,* disc. 1.—Venegas: «Común refrán es que la privación es causa de apetito: éste se verifica en la materia más que en cosa del mundo». *Diferencias,* lib. 2, cap. 8.—Zárate: «El agua sin duda va con gran velocidad; lo cual se verifica en una rueda de molino que ella mueve, la cual se pierde casi de vista de pura ligereza». *Discursos de la paciencia cristiana,* lib. 4, disc. 2.

Para más llana inteligencia, será bien observar que Santamaría hace alusión al dicho de San Agustín, quien reconocía en los libros sagrados mayor alteza de elocuencia que en los profanos, lo cual dice Santamaría, *si en algunos se ha de verificar, el primero ha de ser Isaías.* El segundo texto del mismo autor se refiere á una sentencia de Clemente Alejandrino sobre el andar Isaías desnudo, *lo cual por lo menos se verificó por aquel tiempo que Dios le mandó representar la ignominia de Egipto.* También cuando Abarca emplea el verbo *verificarse,* lo entiende respecto de la confusión y guerra de todos contra todos, que en tiempo del rey Alonso III parecía cumplir á la letra las batallas de los Titanes cantadas por los poetas. Finalmente, es muy de notar que la frase del P. Fr. Alonso Fernández *esto se verifica aún más,* dice relación con esta otra *se cumple el dicho del profeta Ezequiel,* lo cual significa que corresponde á *esto sale cierto y verdadero aún más.* De donde y de las demás locuciones clásicas hemos de inferir, que *verificar* tiene fuerza de *probar y comprobar la verdad* de una cosa antes anunciada, como la propia estructura latina lo pide. No frisa la significación de *verificar* con la de *efectuar* comoquiera, sino con la de *efectuar* lo que estaba antes anunciado, conviene á saber, profetizado, pronosticado, prometido, prevenido, resuelto, dicho, mandado, condicionalmente ofrecido. La misma correspondencia con lo pasado le compete al reflexivo *verificarse,* que de ningún modo se equipara á *suceder, acontecer* absolutamente, sino á suceder lo antes prometido ó de alguna manera notificado.

Así la expresión *ayer verificaron el duelo,* si el duelo no se había antes concertado, será incorrecta; igualmente lo serán las siguientes: «se verificó una tempestad horrenda, se verifica de improviso una danza, se han de verificar lances desdichados, se habían verificado escándalos de monta, hoy se verificó un robo, mañana se verificará la función de todos los años, este invierno se han verificado las funciones de teatro con poco lucimiento, se verifica la desunión del partido». A menos que se hubiese prometido el cumplimiento de los mencionados sucesos, las referidas locuciones no podrán aceptarse por correctas á causa de la impropiedad del verbo *verificar;* para que cese la incorrección, es fuerza expresar el anticipado anuncio, de suerte que al dicho ó promesa satisfaga el hecho precisamente. Caso de no poderse dar cuenta del anuncio, como acaece en los lances repentinos, fortuitos, no premeditados, el verbo *verificar* será impropio, salvo si algún Profeta pretende la gloria de haberlos vaticinado con anticipación.

Frases correctas empero serán, «hoy verifico la palabra que ayer te dí; Cristo verificó en sí los antiguos vaticinios; lo que hoy te notifico, mañana se verificará; los hombres han de verificar las condiciones que una vez pusieron; quiero verificar la proposición con demostraciones claras; ¿cuándo

verificarás el propósito?» Limpias de defectos van estas frases, por hacer en ellas el verbo *verificar* el papel que le toca.

Los clásicos, que traían cuenta con la propiedad verbal tan por extremo, habrían arrugado la frente y fruncido el ceño al desaliño de los galicistas, que dicen como CUERVO: «Cuando el nombre va acompañado de adjetivo, se verifica una inversión» [1]. En esta parte el Conde de Toreno en su *Historia* muéstrase rematado galicista cuando repitetan á menudo el verbo *verificar* por *ejecutar*, sin embargo de ser tal vez el escritor moderno que más decoroso lenguaje gasta. Pero los galicistas, pudiendo ser águilas altaneras, como lo fueron los clásicos que volaban sobre los aires de los demás idiomas, han preferido ser cornejas desvanecidas que visten las plumas de las otras aves. Por eso tócanos la triste ocupación de desplumarlos, para que se eche de ver cuán mal les caen plumas venidas de Francia.

Atenta consideración merece el texto del clásico Díez: «El nacer el buen Jesús tan pobre en un establo, fué también verificar la naturaleza humana.—En entrando en el mundo, entre yo haciendo verificación, para que se vea que sois criador de la naturaleza» [2]. La palabra *verificar* ó *hacer verificación* significa *mostrar verdadera* la naturaleza humana, *manifestar su verdad*, no fantástica, sino real. Concepto muy propio de *verificar*, hacer ostensible la verdad de la cosa, conforme todos los clásicos lo entendieron.

Pero la Real Academia, en el Diccionario de la última edición, art. *Vitalismo*, pág. 1.025, dice así: «Doctrina que explica los fenómenos que se verifican en el organismo». El verbo *verificar* es impropio en tanto que no equivalga á *hacer verdadero* ó á cumplir lo antes anunciado. Aquí la impropiedad perentoria, como derivada del francés, recibe nuevo esmalte de la edición antecedente, donde amaneció por vez primera la descripción del vocablo *vitalismo*. No es maravilla que el Diccionario ande consiguiente consigo mismo, ya que por una de las acepciones de *verificar* cuenta el *efectuar, realizar;* pero lo maravilloso del caso está en la palabra *verificación*, que no se hace igual á *acción de efectuar*, como era de temer, sino solamente á *acción de verificar* en sentido clásico. ¿De dónde le viene al Diccionario esa distinción de acepciones? Lo ignoramos; pero no dejará de causar extrañeza el no poderse emplear la *verificación* ni el *verificativo* allí donde permite el Diccionario el uso de *verificar*. Semejante cortapisa prueba que *verificar* no es *efectuar* comoquiera, ni *ejecutar* sin más ni más.

Frases del castizo *verificar*

«Cumplirse á la letra la profecía—certificar la verdad evangélica—cumplir con lo que otro tenía dicho—hacer verdadero lo dicho antes—sacar verdadero al notificador—corresponder en todo á lo prometido—hacer verdad lo ofrecido—obrar lo que juró—colmar con el cumplimiento la verdad de las promesas—desempeñar el cumplimiento de su palabra—dejar autorizada su palabra con el hecho—cerrar la probanza con el dicho—ajustar la figura con lo figurado—mostrar con el efecto la verdad del dicho—traer la promesa al debido efecto—desempeñar la verdad de la promesa—examinar con el contraste la verdad—dejar clarísima la proposición con sólidos argumentos—dejar notoria la verdad propuesta—mostrar que dijo

[1] *Diccion.*, t. 2, pág. 786.—[2] *Marial*, Purificación de Nuestra Señora.

verdad—cumplirse una cosa como se dijo—cumplir la tomada resolución—salir con lo intentado—poner por obra lo anunciado—ejecutar lo ofrecido—efectuar lo antes dispuesto».

Escritores incorrectos

Salvá: «Al verificar la reimpresión en 1834». *Gramática,* Prólogo, página XXXII.

Cuervo: «Lo único que le cumple es poner en claro cómo y por dónde ha llegado á verificarse cada fenómeno». *Diccion.,* Introd., pág. XVI.

Alvarado: «La sociedad se verificó luego que hubo hombres». *Cartas,* t. 1, 1824, pág. 188.

Danvila: «Las sucesiones que se podían verificar en la persona de S. M.» *Carlos III,* t. 1, pág. 3.

Villoslada: «Para que se comprendan los sucesos que en el templo se verificaron». *Amaya,* lib. 5, cap. 1.

Gago: «Los nefandos crímenes que se verificaron en el estanque de Agrippa». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 17.

Roca y Cornet: «El desenvolvimiento de las facultades humanas se verifica bajo mil diversas formas». *Ensayo crítico,* cap. 27.

Gil de Zárate: «El entierro se verificó en público». *Manual de literat.,* 1844, t. 2, cap. 8.

Cánovas: «El progreso no se verifica sino por medio de la selección entre los hombres». *Probl. contempor.,* t. 1, 1884, pág. 275.

Castelar: «Como se verificaran unas bodas en Caná de Galilea». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XVII.

Martínez de la Rosa: «Como sucede siempre que se verifica una persecución». *Espíritu del siglo,* lib. 2, cap. 17.

Trueba: «Al día siguiente se iba á verificar aquella operación». *Cuentos campesinos,* La felicidad doméstica, § IV.

Estébanez: «La operación se verificaba por tres puntos á un tiempo». *Carta al Duque de Valencia.*—Cánovas, *El Solitario,* t. 2, pág. 282.

Huerta: «En el día siguiente se verificó el arresto del duque». *Dictamen del Fiscal,* 1845, pág. 156.

Toreno: «Verificóse el desembarco el 29 de Agosto». *Hist. del levant.,* 1848, t. 3, pág. 397.

Toreno: «Mandando que se realizasen las elecciones que no se hubiesen verificado hasta aquel día». *Hist. del levant.,* t. 3, 1848, pág. 87.

Mesonero: «Verificados que fueron mis ajustes, torné á mi casa». *Escenas matritenses,* El aguinaldo.

Fernández de Castro: «Esa acción se había verificado á pocos metros». *Disc. académico,* 1878, pág. 42.

Vetilla

Dan los franceses nombre de *vétille* á lo que en español es *bagatela, fruslería, parvulez, niñería, pequeñez, simpleza, friolera.* Del vocablo *vétille* les han nacido á los franceses las voces *vétillard, vétilleur, vétiller, vétillerie,* muy sanas y buenas para el Diccionario francés, ya que el inglés, el italiano y el español nunca las han querido admitir por suyas propias. Pero los galicistas no reparan en pelillos. «Ni como ciudadana tendría gusto, por un vetilla de gramática, en mostrar bajo un aspecto ridículo un escrito dirigido á la Nación». En esta clausulilla de D. Juan Calderón que Baralt leyó en la *Revista gramatical*[1] son muy de notar los gali-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Vetilla.*

cismos *bajo un aspecto, un* tres veces, *vetilla*, dejada aparte la estructura de la cláusula, por entero afrancesada.

La palabra *vetilla* no es castellana sino cuando se toma por diminutivo de *veta*, como la tomó el clásico Acosta: «Los mineros en las pintas y vetillas conocen luego la fineza»[1]. El nombre *veta* suena *lista* ó *raya* que se nota en piedras, paños, madera, papel, etc., de distinto color y distinta calidad. Así que *vetilla* será la veta sutil y delgada. Los franceses no conocen la palabra *veta*, por eso *vetille* no pasa entre ellos por diminutivo, como lo es nuestra *vetilla*. Mas el castellano para expresar la *vetille* francesa, echa mano de mil voces, *tontería, tontedad, necedad, impertinencia, patochada, porrada, bobería, momería, quisquilla, enredo, travesura, jueguecillo, barraganada, cascabelada,* y otras sin número, demás de las arriba apuntadas.

Vías de hecho

Obrar por las vías de hecho, es frase francesa, que significa *obrar por fuerza*. Contrapónense las *vías de hecho* á las *vías de la justicia,* como se contrapone el hecho al derecho. Cuando á alguno se le hace violencia y coacción, entonces *se obra por vías de hecho,* á la francesa. Pero el romance no reconoce tales *vías*. Es verdad, que la palabra *vía* se toma por *manera* de ejecutar una acción. Navarro: «No por vía de precio, sino por la de sustentación de los ministros». *Manual,* cap. 23, núm. 99.—Morales: «Juntando siempre por todas vías mucha más gente y dinero». Lib. 8, cap. 37.—Rodrigo: «El Padre conociéndose eternalmente, por vía de entendimiento engendra aquella imagen de sí mismo». *Arte,* p. 1, cap. 19.—Díez: «Caído él, por ninguna vía se puede levantar por sí solo». *Marial,* Expectación de la Virgen María.—«Procuremos por todas las vías de no quitárselas». *Ibid.,* Purificación.

Así el modismo *por vía de* suena tanto como *á manera de, por modo de, por medio de*, cual si dijéramos *por el camino de,* puesto que *vía* hace sentido de *modo, orden, conducto,* según parece en la locución *de una vía dos mandados*. Granada: «Cuantas veces se menea, tantas hace lo mismo, pero de tal manera que hace de una vía dos mandados»[2]. Por eso en lo forense hay *vía ordinaria, vía ejecutiva, vía extraordinaria,* etc. Mas con todo eso, no conoce el romance las *vías de hecho,* como el francés, contrapuestas á *vías de justicia*. Por ejemplo, en la locución, *no contentos con injuriarme de palabra, pasaron á vías de hecho, apaleándome,* se dirá *pasaron á las obras*. En esta otra, *entraron por vías de hecho á robar*, dígase *entraron por fuerza, á viva fuerza, á robar. Todo va por vías de hecho,* es, *todo va por fuerza, á pospelo, cuesta arriba, á más no poder, por punta de lanza*.

De este modo la frase francesa *par les voies de fait,* se traduce mal diciendo *por vías de hecho,* porque ni *vías* ni *hecho* son voces propias para significar *por fuerza, de fuerza,* violentamente. Apuntemos algunas sentencias clásicas. Vega: «Traélos de los cabezones, traélos de los cabellos». *Paraíso,* t. 1, pág. 387.—Correas: «Llevarlo por lo de Pavía.—Llevarlo por punta de lanza». *Vocab.,* letra Ll.—«En justo y en verinjusto le acosan». *Ibid.,* letra E.—Cabrera: «Todo va por fuerza, y aquél preva-

[1] *Hist. de la India,* lib. 4, cap. 9.—[2] *Símbolo,* p. 1, cap. 18, § 3.

lece que más puede». *Sábado después de Ceniza,* consid. 4.—ACOSTA: «El recado se les daba á toda furia». *Hist. de las Indias,* lib. 6, cap. 17. —TORRES: «Quísola llevar por fuerza». *Filos. mor.,* lib. 19, cap. 10.— «SOLÍS: «Asaltar á viva fuerza el cuartel». *Hist. de Méj.,* lib. 4, cap. 15. No hicieron uso los clásicos del modismo *por vías de hecho* para expresar violencia.

Viabilidad.—Viable

«Los cien kilómetros del ferrocarril están en viabilidad; la viabilidad de mis planes está asegurada; nadie pone estorbo á la viabilidad de tus ideas; yo dudo de la viabilidad de la criatura». Por este linaje de locuciones manifiestan los modernos dos géneros de significados del substantivo *viabilidad*, conviene á saber, *aptitud para ser utilizado* y *capacidad de vivir*, según son dos los conceptos recientes contenidos en el adjetivo *viable,* puesto que *viabilidad* es la *calidad de viable*, conforme la Real Academia lo definió.

Mas como la Real Academia otorga al adjetivo *viable* el sentido de *lo que puede vivir,* pero no le concede el sentido de *transitable;* de ahí proviene el no ser legítimo este segundo significado por desconforme al romance, y no ser tampoco aceptable el primero, por las razones que luego se propondrán. Ciertamente, del nombre *vía* podría formarse *viable* y *viabilidad;* en tal caso *estar el camino en viabilidad* significaría *estar el camino en disposición de ser transitado, ser transitable, ser pertransible;* mas no hay autoridad que legitime esa denominación ni abone la dicha frase. Por este motivo la tendremos por bárbara, mientras no conste su legítimo origen, como por excusada en cuanto no se nos pruebe su necesidad ó conveniencia.

Del nombre *vía* formaron los latinos los vocablos *vialis*, *viator*, *viare*, *viarius*, *viatorius*, *viaticus*, *viaticum*, *viaticari*, clásicos los más y dignos de recomendación. En la Edad Media forjóse la voz *viagium*, de que nació nuestro *viaje*. Mas entre todos los muchos vocablos latinos y los no pocos inventados en la época medioeval, no parece el adjetivo *viabilis;* cosa extraña, pues así como *statua vialis* significaba, entre los latinos, la estatua colocada en la vía ó camino; de igual modo podían ellos haber dicho *lucus viabilis*, para denotar *bosque transitable*. El Diccionario de Autoridades admite el adjetivo *vial*, por cosa perteneciente al camino ó viaje, sin fundamentar la acepción en texto alguno clásico, bien que declare deberse á la lengua latina; pero de *viable* tampoco hace mención, cual si nunca hubiera sonado en toda la literatura clásica. Aceptó el Diccionario moderno el adjetivo *vial*, y aún le concedió el ser de substantivo, para representar calle formada por dos filas paralelas de árboles.

Mas cual si la Real Academia hubiese querido dar tapaboca al denodado Baralt, que baldonó la voz *viable* en sentido francés, ya desde la undécima edición nos la plantó en su Diccionario por estos términos. « *Viable:* lo que puede vivir: dícese principalmente de las criaturas que, nacidas ó no á tiempo, salen á luz con robustez ó fuerza bastante para seguir viviendo».—La misma noticia dió de *viable* la duodécima edición, añadiendo sin rebozo que *viable* viene del francés *viable*, de *vie*, vida. La edición trecena repite el adjetivo *viable*, sin alterar el significado ni el origen.

Cierto, por confesión de la Real Academia el vocablo *viable* es por en-

tero francés. También le constará á ella que los ingleses, alemanes, italianos no han querido admitir, hasta hoy, el terminillo *viable*. En verdad, el castellano tiene derecho para fraguar los adjetivos *vivible*, *vividero*, que más castizamente que *viable* representarían la misma noción; cuando no hubiera otro remedio, *vidable* ó *vitable* sería más á propósito. Pero *viable*, tomado en rigor, á lo más más podía venir del verbo latino *viare*, cuyo participio *viatum* daría origen á *viabilis*. Pero el verbo *viare*, aunque de ínfima latinidad, no tiene cosa que ver con *vida*, pues significó *andar*, *caminar*, como nacido de *vía*, camino. De aquí viene que el término *viable* dice relación á *vía*, y no á *vida*; por eso representará *lo que puede ser andado* ó *caminado*, mas no *lo que puede vivir*, como quiso la Real Academia.

Eso decimos nosotros, repondrán los galicistas; que *viable* es lo *pasable*, lo que puede ir tirando, lo que puede seguir viviendo, como los sietemesinos de fuerzas robustas.—R. Esa manera de interpretación es traída tan por los cabellos y por tantas vueltas, que viene á ser impropiedad. Porque de *vivir* á *caminar* va tanto trecho como de *vida* á *vía*; demás de que *ir pasando, ir tirando*, no es *seguir viviendo*, sino algo más, mucho más, como lo saben los que se valen de su maña para vadearse en los negocios, pues no les basta *vivir* para ser *vividores*. «No llamarán bien vividor, decía LAPARRA, al que sólo atiende á sus propias comodidades» [1]. En conclusión, el adjetivo *viable* es bárbaro respecto de representar *lo que puede vivir*.

¿Cómo, pues, replicarán, le usan así los franceses?—R. ¿Cómo no le usan así ni asá los ingleses, italianos, alemanes? ¿Por ventura cada lengua no tiene su genio peculiar, á cuyos fueros ha de ajustarse la calidad de los vocablos? Si la lengua francesa, con participar del latín mucho más que la española, en ese punto del nombre *viable* no solamente se apartó del camino trillado del latín, mas también saliendo del ordinario curso fingió nueva dicción, al parecer más conforme con la palabra *vie*, en realidad menos conforme y ajustada, ¿por qué la hemos de aplicar á nuestro romance, sabiendo que sigue en el formar de sus vocablos, otras muy diferentes veredas?

De ese desorden ha nacido otro no menor, en cierta manera más justificado. Ya llaman *viable* á lo *hacedero, practicable, posible*. De un escritor esclarecido copió Baralt el texto siguiente: «Si, estallada ya la revolución, habría sido viable el establecimiento de monarquías borbónicas en las principales repúblicas del continente sublevado». Destemple causó en el ánimo de Baralt esa acepción de *establecimiento viable*; con razón la torció el rostro diciendo: «Si tal hacen los que saben, ¿qué harán los ignorantes? Si escribimos para ser entendidos de los que hablan la misma lengua que nosotros, ¿qué español no versado en el francés entenderá que *viable* quiere decir *posible, asequible, hacedero, practicable?*» Y cayendo Baralt en la cuenta que en francés el adjetivo *viable* ni aun esa acepción representa, toma otra vez la mano para concluir, «que en rigor la frase censurada no es inteligible ni para españoles ni para franceses, ó por lo menos, no es correcta ni en idioma francés ni en castellano» [1].

Tal es el abuso moderno, de algún modo justificable, repito, aunque abuso sin linaje de duda. Porque si *viable* es *lo que puede vivir*, á lo francés, más se acerca el sentido de *hacedero y practicable* á la significación

[1] *Luz de verdades catól.*, Confirmación, plát. 2.—[2] *Diccion. de galic.*, art. *Viable*.

de *vía,* que á la de *vida,* más frisa con *viable* lo hacedero que *lo que puede vivir.* Con todo, ni ésta ni aquélla acepción son admisibles: aquélla no, por no ser español el adjetivo *viable;* tampoco ésta, por atreverse á un sentido metafórico asaz lejano y abstruso. Luego el nombre *viable* no puede recibirse en castellano. Por consiguiente, las frases, «este proyecto no es viable, aquel acuerdo era viable. tus propósitos no serán viables, tiene ideas poco viables», son bárbaras é indignas de nuestro romance.

A lo sumo, el vocablo *viable,* por originario de *vía,* podrá significar *encaminable, transitable, pertransible.* Así diríamos, *aguas viables, sangre viable, bosque viable, páramo viable, mar no viable;* de igual forma se podía admitir el adjetivo *inviable* en las expresiones, *monte inviable, camino inviable, mar inviable, soledad inviable, desierto inviable.*

El catedrático de Preceptiva Literaria Sr. Cortejón opina de contraria manera. Dice con su ordinario gracejo:

«*Viable* y su hermana *Viabilidad* no alcanzan perdón á nuestros ojos cuando desentendiéndose de su propia significación *lo que puede vivir,* cometen el monstruoso disparate de convertir las *calles, vías* ó *caminos* en... criaturas que tienen fuerza bastante para seguir viviendo» [1].

Supone el maestro del *Arte de componer,* lo que debiera demostrar, esto es, que *viable* viene de *vida* y no de *vía.* En este género de debates, los argumentos, no las palabras, dan valor á la solución. Con todo, añade el referido escritor: «*Proyecto viable,* tomada esta palabra en sentido metafórico, *transeat*»; acabáramos, siquiera el maestro cedió. Mas no podemos nosotros, humildes discípulos, ceder punto de lo antes resuelto.

Víctima

Pocas palabras habrá hoy en día tan á menudo é impropiamente usadas como *víctima.* Veamos en qué sentido la aplicaban los buenos autores. VILLALBA: «San Pablo hacía víctima de sí propio, que sacrificaba á Cristo cada día». *Sangre,* trat. 3, cor. 1.—ECHEVERRÍA: «Vas á ser torpe víctima en tus llamas». *Serm. de San Ignacio,* disc. 3, § 2.—CIENFUEGOS: «La inocencia desarmada y deseosa de pasar á víctima». *Vida de S. Borja,* lib. 4, cap. 15.—AGUADO: «Ofrecer á Dios su víctima». *Perf. relig.,* p. 1, t. 7, cap. 6.—NIEREMBERG: «Consumir en el fuego la víctima». *Prodigio,* lib. 4, cap. 5.—CALDERÓN: «A Dios dar la víctima en sacrificio; ofrecer víctimas cruentas en las aras». Auto, *El Cordero.*—JARQUE: «Ofrecerse todo en víctima agradable á Dios». *Misericordia,* disc. 12, § 2.—«Hacer pedazos el corazón que pecó, rindiéndolo al Criador ofendido, ó víctima á cuchillo, ó holocausto á fuego». *El Orador,* t. 3, invect. 6, § 3.—NIEREMBERG: «Ofrecióse en víctima». *Vida del H. Montemayor.*

Estas autoridades manifiestan cómo la voz *víctima* es oblación voluntaria, sacrificio deliberado, hostia consentida. AVENDAÑO: «Fué mártir de su vergüenza y honestidad» [2]. Aunque podía haber dicho *víctima,* usó de la palabra *mártir,* porque parece que *mártir* se llama por extensión el que padece trabajos, pero *víctima* el que los padece de mano ajena con sufrimiento propio; más voluntad cabe en la *víctima* que en el *mártir,* como

[1] *Arte,* 1879, pág. 175.—[2] *Serm. de Santa Inés,* fol. 37.

se ve en el intentado sacrificio de Isaac, á quien podíamos llamar *víctima de su obediencia*. NIEREMBERG usó la frase *ser mártir de la vanidad*[1] cuando del pobre soberbio, que reparte lo poco que tiene entre la vanidad y la necesidad, dijo *era mártir bien falso de su vanidad*, porque avasallado por el vicio de la soberbia, pierde el mérito de la pobreza, de modo que su condición es padecer y no tener, al revés del avariento que tiene y no goza. Si, pues, el *mártir* padece, y la *víctima* se ofrece á padecer, más afecto de voluntad se presupone en ésta que en aquél, si bien el *mártir* de Cristo es á un tiempo verdadera *víctima*. Por esta razón no dijo *víctima* sino *mártir* el clásico Sierra en la locución *Fué mártir de amor, exhaló el espíritu*[2], denotando que San Juan, apóstol, había entregado la vida á manos del amor divino. El amor santo fué, digámoslo así, el verdugo que dió la palma de *mártir* al discípulo amado hecho hostia y víctima voluntaria en honor de Cristo. No de otra manera empleó JARQUE la palabra *mártir*, no *víctima*, en este lugar: «No quiero que entres en el hospital, y registres los potros donde penan, ó los hornos donde sudan los mártires de la lujuria»[3]. Pero LAPALMA variando de voces apeló al sacrificio, por estas palabras: «Dejarse emplear sin resistencia en cualquier puesto y oficio, por abyecto y humilde que sea, hecha un holocausto vivo de la humildad, sacrificado por mano de la obediencia»[4]. La diferencia que notamos entre *mártir* y *víctima* nos induce á pensar que á la voz mártir corresponde la palabra *verdugo* su correlativa, así como á *víctima* le toca el *sacerdote* que la sacrifica. Esto parece colegirse de los clásicos textos. Así el Doctor Garay en su Epístola á Fabia escribía: «Ya sabes que el fiador de aquesto es Duero, | Que atrás no vuelve; y pues partí, yo he sido | Mártir de amor, milagros hacer quiero». Llámase el poeta á sí mismo *mártir de amor*, porque lo mucho que á Fabia quería con no poder gozarla, hacíale fallecer atormentado por la crueldad del amor. Y pues el amor, á fuer de inclemente verdugo, teníale en el potro hasta quitarle en él la vida, con razón le miraba el poeta como á tirano, forzoso y no libre, porque Fabia debía á su propio marido todo el amor de su alma; pero él á sí mismo se consideraba *mártir*, por sentir amor á la esposa ajena y no poder satisfacerle. De esta suerte padecía tormento por causa del amor, pero el padecimiento no era en él voluntario, sino necesario; por eso le cuadraba mejor el título de *mártir* que el de *víctima*.

Al contrario, muy apropiadamente escribió ROSENDE, hablando del sacrificio voluntario que hizo de sí el obispo de la Puebla de los Angeles, «ofrecióle á Dios, con resignarse á su voluntad, una víctima muy sensible»[5]. Por más alta manera dijo el clásico Zamora: «El glorioso Apóstol San Mateo fué cruelísimamente de los ministros del rey alanceado, siendo, como dice Hipólito, víctima de la castidad, pues por defensa suya fué sacrificado»[6]. Reparo merece la construcción *víctima de la castidad*, muy diferente de la moderna *víctima de la peste*, en que la *peste* quita la vida, pero no la quita la *castidad* cuando el hombre por no perderla se rinde á la muerte. Ser *víctima de la castidad* no es morir á manos de la castidad, sino morir en defensa de la castidad: murió Santa Inés *mártir de su honestidad y vergüenza*, como Avendaño lo dijo, significando que la Virgen de Cristo había padecido tormentos y muerte por conservar intacta su honestidad y limpieza virginal; pero Zamora llamó á San Mateo *vítima de la*

[1] *Epistolario*, carta 73.—[2] *Serm. de S. Juan, apóstol*, § 8.—[3] *El Orador*, t. 7, invect. 26, § 1.—[4] *Camino espiritual*, lib. 2, cap. 21.—[5] *Vida de Palafox*, lib. 1, capítulo 15.—[6] *Monarquía*, lib. 3, San Mateo, § 11.

castidad, porque por defender su excelencia no reparó en ser alanceado. Así el *mártir* padece tormentos, la *víctima* se ofrece á sufrirlos de buena voluntad, aunque no siempre los padezca con efecto. Mas con todo, la palabra *víctima* dice siempre relación á sacrificio; es dicción ritual, litúrgica, religiosa.

Nunca se ha usado en buen romance la palabra *víctima* sino con relación á *sacrificio*. El P. Pimentel muchas veces repite con varias expresiones la voz *víctima, víctima del maná, víctima del sacramento, víctima de Dios*, como cuando dice de Judas: «Sea su muerte de víctima, despedácense sus entrañas, para que quede desagraviado el sacramento; que se desquita un agravio de esta víctima Jesús Sacramentado con que muera despedazado y hecho víctima el sacrílego, que se atrevió á hacerle agravio» [1]. Mas siempre la palabra *víctima* hacía alusión á agravio hecho á Dios que se había de aplacar, á sacrificio que se le debía hacer. Por eso no representaba el término *víctima* el *muerto de enfermedad natural*, ni *herido de peste*, ni *muerto en la guerra*, ni *fallecido de un mal golpe*; no, sino siempre con relación á sacrificio ó á desagravio, conforme al uso observado en los sacrificios religiosos. Por manera que *víctima* en todo tiempo encerró concepto de religión, verdadera ó falsa.

Aquí no podemos dejar sin correctivo la palabra *sacrificar*, aplicada por los modernos á las reses que en los mataderos se degüellan, como si *sacrificar* y *degollar* fuesen parejos. PEREDA: «Es tal la cantidad de reses sacrificadas en los mataderos diariamente» [2]. Llamar *sacrificador* al jifero ó matarife, *sacrificio* al acto de degollar, *sacrificar* al quitar la vida á los animales, es abuso tan bestial, que solamente para nuestros astrosos días estaba reservado. De ahí no es de maravillar que salga el abuso de *víctima*. ¿Tan ignorantes son del latín los modernos, que no vean contenerse en *sacrificar* el *hacer cosa sagrada*? ¿O pensarán que si *degollar* un cochino es *sacrificarle* al dios vientre, queda á salvo la propiedad de la voz? No; el degüello de animales solamente se denomina *sacrificio*, cuando se ofrece su vida en obsequio de la divinidad, verdadera ó hechiza. Pero además la palabra *víctima*, aplicada á persona, requiere voluntaria disposición personal.

Cuando, pues, Echeverría, como hemos visto, dice que la mujer deshonesta *es torpe víctima en las llamas de la lascivia*, quiere significar que la deshonesta se sacrifica voluntariamente en las llamas de la pasión vil, como del contexto se saca. Luego donde no haya voluntad propia ni ejercicio de libertad, no podrá haber *víctima*. Nótese que no dice el autor, *víctima de la lascivia*. Estas frases, *murió víctima de una tisis galopante; fué víctima de la envidia; somos víctimas del mal gobierno; eres víctima de un engaño; las mujeres son víctimas de sus antojos; cayeron cien víctimas de aquel contagio; murió víctima de un carro*, son impropias é incorrectas por la impropiedad de *víctima*. Para notar luego la incorrección, bastará preguntar: ¿quién es el sacrificador? Si el causador del mal es un agente necesario, no habrá lugar á *víctima;* si fuere sér libre, entonces vuelvan á preguntar: ¿el paciente se ofreció con voluntaria sumisión al sacrificio? En caso de respuesta afirmativa, cabrá la palabra *víctima;* de lo contrario, estará mal empleada. *Fué víctima de una pasión:* ¿quién es el sacerdote?, la pasión, agente necesario; luego es incorrecta la frase. *Mu-*

[1] *Serm. á los desagravios del Santísimo Sacramento*, 1638.—[2] *Esbozos y rasguños*, El peor bicho.

rió víctima de una tisis: ¿quién fué el sacerdote?, la tisis; ¿la muerte fué acaso voluntaria? No. Luego por dos capítulos hay incorrección en la *víctima* de la frase. Así se juzgará de las demás, con advertencia que el abuso de *víctima* nos ha venido del francés.

En este abuso incurrió Baralt[1] cuando al querer emendar la locución *es presa de sus pasiones indomables,* propuso por enmienda, *es víctima de sus pasiones.* Por eso omitió el crítico el análisis de la voz *víctima,* pues le parecía su noción muy conforme al uso moderno, así como á nosotros nos parece muy contraria al uso clásico.

Falta resolver una dificultad que nace de este lugar del P. MUNIESA: «Moriré víctima de la hambre de algún lobo»[2]. Quien estas palabras pronunció fué un cabritillo, según la fábula. Es el caso que por huir de fieras el cabrito, se recogió á los rediles de un pastor, de donde entendió se llevaban reses para sacrificarlas á los dioses del templo. Pues haciendo cuenta que mejor le estaba quedarse allí que andar por el monte acosado de lobos, dijo para sí: ya que tengo de ser víctima sacrificada, prefiero me sacrifiquen los hombres en obsequio de Dios, que no morir *víctima del hambre de algún lobo.* En estas palabras, que el fabulista pone en boca del cabritillo, bien se descubre la propiedad de *víctima,* puesto que el animal no pudiendo escapar de la muerte, daba y tomaba consigo cuál de las dos le estaría mejor, ó vivir á su albedrío en el bosque, dando al fin en las presas del lobo, ó quedarse en el redil para ser degollado en sacrificio de la divinidad. El suponer en el cabrito el uso de la libertad, hace que le siente bien el denominarse *víctima.* Aquí se contrapone el *hambre* de las fieras al *culto* de los dioses.

Por el mismo tenor corre la frase del Padre dominico SOBRECASAS: «Aquellos soldados fuertes, que en los ataques de Buda fueron sacrificios de la patria, victimas de la fe católica»[3]. Llámalos *víctimas,* porque se ofrecieron á la muerte ganosos de esmaltar su fe católica con la sangre, contra la protervia musulmana, en la milicia del invicto César. Más claro lo dice luego: «Quedaron como víctimas de su patria, sacrificados en las aras enemigas, mereciendo el blasón heroico de su fortaleza»[4], por el denuedo con que se ofrecieron á la muerte. Mucho más se arroja á decir en otra parte: «Aquí es víctima de la muerte á sus plantas»[5]. ¿De quién habla el sagrado orador? Del conde de Zavallá, gentilhombre de la Cámara de Felipe IV, muerto en lo más florido de su carrera en la ciudad de Barcelona, de donde fué trasladado su cadáver al templo de la Virgen de Montserrat. La muerte restituyó á los pies de María la *víctima* que á sus servicios toda entera años antes se había consagrado en el mismo lugar. Tal es el pensamiento del orador. Por eso dice: «Si todo entero se consagró á las plantas de María vivo, todo entero ha de ofrecerse después de muerto». Ahí está bien explicado el concepto de *víctima;* el decir *víctima de la muerte*, significa que la muerte le sacrificó y la muerte le puso así sacrificado á las plantas de María, de quien era devotísimo el difunto. Los que ahora dicen, *murió víctima de un banquete, víctima de una caída, víctima de una indigestión, víctima de un fusil,* dan tanto que reir á los conocedores del lenguaje, como los que dicen *soy víctima de una felonía, víctima de un engaño, víctima del juego, víctima de la mala fortuna, víctima del error.* Impropias son tantas *víctimas* como bullen hoy en las plumas de los escritores de periódicos.

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Presa.*—[2] *Cuar.,* serm. 11, § 3.—[3] *Fama póstuma,* exordio.—[4] *Ibid.,* § 2.—[5] *Oración fúnebre,* § 2.

No tendría fin la empresa si hubiesen de trasladarse todas las locuciones clásicas, en que la palabra *víctima* campea. Pero no dejemos pasar esta de NIEREMBERG: «No mucho después murió el santo P. Juan Saloni, hecho víctima de la caridad, muriendo por dar la vida del alma á un enfermo» [1]. El sentido es, *murió sacrificado en aras de la caridad, la caridad le sacrificó en sus aras*. Semejante sacrificador no se apropia á la enfermedad, á la pasión, á la fortuna, á la caída, etc., como le apropian los modernos. El concepto de *víctima* es constantemente el mismo entre los clásicos, muy diverso del de los galiparlistas.

Concluyamos con examinar las locuciones del referido P. Pimentel, que en el *Sermón* predicado el año 1638 en Madrid á los desagravios del Santísimo Sacramento, gastó las frases siguientes: «No paga con menos que con ser víctima de este misterio; mueran hechos víctimas del Sacramento agraviado; sean víctimas de la víctima que agraviaron; muere despechado y hecho víctima el sacrílego». ¿Qué sentido hace aquí la palabra *víctima?* El que le es propio y natural. Llámase *víctima,* repitámoslo, en general la res ofrecida á Dios en sacrificio voluntario, para aplacarle, darle gracias, honrarle de alguna manera. Lo ordinario era desentrañarla y partirla, en protestación del poder divino. El argumento de Pimentel es éste: los que por hacer agravio al Sacramento de la Eucaristía le dan á comer á los brutos, como han hecho los herejes con sacrílega profanación, si luego mueren, en castigo de su desacato, á manos de católicos profesores del Sacramento; podemos con razón decir que *murieron víctimas* del Sacramento agraviado, porque Dios vengó en su sangre los sacrilegios cometidos contra Cristo sacramentado. Tal es la razón del orador. En cuya virtud *morir víctima del Sacramento* significa ser sacrificado á honra del Sacramento, perder la vida, ser desentrañado, pagar con la muerte los agravios hechos al Sacramento, quedando el Sacramento aplacado y vengado. Trae en su confirmación el ejemplo de Judas, que después de comulgar (así lo supone el orador) echó las entrañas, *muriendo hecho víctima del Sacramento,* esto es, desquitándose el Sacramento del ultraje con despedazarle las entrañas, con *hacerle víctima desentrañada*.

De donde se infiere que la palabra *víctima* siempre dijo en el siglo clásico relación á *sacrificio* y á *sacrificador*. Cuando la *víctima* no estaba dotada de voluntad obsequiosa, el sacrificador la ofrecía voluntariamente en sacrificio expiatorio, eucarístico, impetratorio, laudatorio. La impropiedad de las *víctimas* modernas hácese notoria, según lo dicho. Es muy de notar que por aderezárseles mal á los franceses el decir, *herido de enfermedad, herido de rayo, herido de peste,* prefieren emplear por *herido* la palabra *víctima,* uso, indicio de pobreza, imitado por los alumnos de la galiparla, no obstante la abundancia de formas equivalentes que en el romance tenemos. Así la de JARQUE: «No nos puso Dios en este mundo para terrero de su ira, sino para blanco de su amor» [2], viene á propósito para expresar el concepto que hoy dan muchos á la palabra *víctima*. También el clásico DÍEZ dijo: «Púsome á mí como blanco y terrero donde viniesen á dar todas las saetas» [3]. A la luz de estos vocablos podrán ver los modernos la incorrección de la voz *víctima,* cuando la envilecen acompañándola con nombres impropios de su hidalga condición.

[1] *Vida del P. Lorenzana*, § 3.—[2] *El Orador*, t. 4, invect. XI, § 24.—[3] *Marial*, La soledad de Nuestra Señora.

Escritores incorrectos

CASTELAR: «Aquellos dolores de los cuales son sus hijos víctimas». *Mujeres célebres,* La Virgen María, § XXI.

M. CAÑETE: «Víctima inocente de sus descomedidos elogios». *Ilustr. Españ.,* 1885, n. 15, pág. 238.

SEV. CATALINA: «Las llaman pobres almas, víctimas de la preocupación». *La mujer,* cap. 9, § 2.

GABINO TEJADO: «Viejo vicioso, ó víctima desesperada de achaques sin remedio». *La entrada en el mundo,* XI.

PEREDA: «Contaba con un corral bien provisto de víctimas de pluma y de pelo». *De tal palo, tal astilla,* cap. 4.

VALERA: «Seré yo víctima de un error». *El Comend. Mendoza,* cap. 16.

APARISI: «Al ver de qué farsa tan indigna ha sido víctima miserable». *Obras,* 1873, t. 3, pág. 55.

GAGO: «Pereció víctima de puñales asestados por fanáticos enemigos». *Opúsculos,* 1869, t. 1, pág. 68.

DONOSO CORTÉS: «Cuya víctima (del demonio) había de ser el género humano». *Ensayo,* lib. 2, cap. 6.

VILLOSLADA: «Tenían que ser víctimas del odio estúpido de la plebe». *Amaya,* lib. 5, cap. 6.

PEREDA: «El vecino es víctima de una adversidad cualquiera, acarreada por una serie de sucesos inevitable». *Esbozos y rasguños,* Los buenos muchachos, § 3.

ESCOSURA: «Pereció víctima del rayo celeste». *Man. de mitol.,* 1845, pág. 48.

GAYANGOS: «La injusticia de que fué víctima». *Hist. de la lit. de Ticknor,* 1.ª ép., cap. XXI.

VENTURA DE LA VEGA: «Murió víctima de su constante dolencia». *Don Fernando,* acto 1, esc. 1.

OLÓZAGA: «Suelen ser víctimas de sus airados y ruidosos golpes». *Estudios,* 1864, pág. 225.

MARQUÉS DE MOLÍNS: «Entre tanto que era víctima de su traición». *Doña María de Molina,* acto 1, esc. 6.

SELGAS: «El cólera se cansó de hacer víctimas en Sevilla». *Delicias del nuevo paraíso,* Puntos de vista, 1887, pág. 214.

ESTÉBANEZ: «Yo he ido vaticinando los infortunios, siendo víctima de ellos». *Carta á Pascual Gayangos.*—CÁNOVAS, *El Solitario,* t. 2, 1883, pág. 376.

OLÓZAGA: «Habiendo el rey sido víctima de la ceguedad y de la perfidia de sus cortesanos». *Estudios,* 1864, pág. 324.

DUQUE DE RIVAS: «Y de su arrojo audaz víctimas fuimos». *El crisol de la lealtad,* jorn. 1, esc. 1.

ALCALÁ GALIANO: «Habían caído víctimas de la furia popular». *Memorias,* t. 1, cap. 11, pág. 180.

BRETÓN: «Fueron víctimas de su credulidad é inexperiencia». *Tipos españoles,* La Nodriza.

NAVARRO Y LEDESMA: «Podían ser víctimas de la ferocidad de sus amos». *El ingenioso hidalgo,* cap. 19, pág. 164.

PEREDA: «Murió víctima del cólera». *Esbozos y rasguños,* Reminiscencias, § 4.

DUQUE DE RIVAS: «Y generosos varones | Víctimas de los pecados | De nuestros claros mayores». *La morisca de Alajuar,* jorn. 1, esc. 2.

Virus

No bien se aboca un hombre moderno con otro para hablar papo á papo de calamidades públicas, entra luego de rondón el *virus,* voz latina que los

clásicos no quisieron recibir en el lenguaje español, aunque dieran entrada á *virulencia* y *virulento*. El Diccionario de la edición trece, siguiendo las huellas de las dos últimas puso *virus* en lista, si bien se contentó con resumir más concisamente la definición científica, sin osar proponer el sentido figurado. Pero los amigos de la galiparla, tan sin recato proceden en el sembrar fama del *virus* metafórico, que no sería mucho le viésemos pronto colocado en espléndida luz por la docta Academia. «Este es el virus de la sociedad; el caciquismo será el virus que corrompa la nación; se nos entró por ahí el maldito virus de la secta; la moda fué siempre el virus de la familia; el clericalismo ha sido el virus ponzoñoso del orden social». Estas y otras á este talle son las locuciones que echan en tela de conversación los modernos entre sí ó en sus escritos. En ellas el vocablo *virus* alcanza la significación metafórica de *calamidad, desgracia, mal, estrago, maleficio,* etc.

No es este el más negro atentado. La palabra *virus,* como propia de la bacteriología, quiere decir un producto, ó agregado de productos, procedente de excreción de microbios, conforme lo insinúa la Academia; conviene á saber, es una podre animada, que por estarlo se multiplica y propaga eficacísimamente, pues le basta una menudísima gota para inficionar todo el cuerpo animal. En esto se diferencia el *virus* del *veneno* y de la *ponzoña,* en que *veneno* se dice con propiedad una substancia confeccionada artificialmente con materias tóxicas, así como la *ponzoña* es un producto orgánico natural, de secreción maligna, de que están provistos ciertos animales y plantas; mas ni el *veneno,* ni la *ponzoña,* ni el *tósigo* se multiplican ni procrean, como lo hace el *virus.*

Si es ó no el *veneno* de la misma condición del *virus,* lo disputan los biólogos, porque no hay en ello cosa cierta; pero aplicar el vocablo *virus* á una cualquiera corrupción, moral, científica, política, religiosa, será sin duda salir de término y dejar picados á los científicos, por abuso de voces técnicas que los profanos deberíamos tratar con gran respeto. No les hagamos cargos á los autores del buen siglo por haber empleado indiferentemente las dicciones *veneno, tósigo, cáncer, ponzoña, beleño, podredumbre, rejalgar,* sin la cautela que demandan los fueros de la moderna biología; más culpables son los modernos, que parece no caben de ciencia, en henchir de *virus* metafóricos las páginas de sus escritos. Porque no habiendo aún sancionado la Real Academia el sentido figurado de *virus,* y bastando las voces antedichas, autorizadas en su sentido metafórico por los clásicos, es por lo menos temeraria presunción usurpar el *virus* metafóricamente. Ni hace al caso que la Academia no haya aún concedido ensanche á la acepción figurada de los sobredichos nombres, porque la Academia no es madre ni autora de la lengua castellana, ni tampoco tiene título de maestra, sino de discípula é hija de aquellos engendradores y maestros que tributaron á esas siete voces significación figurada.

Dejemos, pues, á los hombres de ciencia los vocablos técnicos, usémoslos en sentido propio al estilo de ellos, remitamos el figurado á decisión de tribunal competente; pero haríamos un beneficio al romance español si le limpiásemos de las inmundicias del exótico *virus.* Quien anhele desterrar de sus escritos ordinarios la palabra *virus,* podrá aplicar alguna de las locuciones siguientes, que están tomadas de los clásicos.

Frases castizas de *corromper*

«El olor de sus vicios cunde por la ciudad—quedan todos inficionados de la pestilencia de su mala vida—andar metido entre gente apestada—inficionar con el mal olor de sus costumbres—estar hecho una sentina hedionda—arrojar de sí hedor—manar materia por tantas bocas—despedir de sí una contaminación intolerable—revolcarse en lodazales muy sucios—infundir mortal veneno—echar tósigo en el pan—envolver las armas en ponzoña—darle á gustar el beleño—atosigar con errores el mundo—estragarse con vicios—vender melcochas de falsa doctrina—vomitar ponzoña—apestar la tierra con su corrupción—arrojar de sí ponzoña—convertirse la bebida en tósigo y la comida en rejalgar—verter entre sus amigos el veneno—derramar el veneno de la herejía—esparcir el tósigo de la impiedad—derramarse la infección por todas partes—estar alacranado de vicios—cundir y extenderse la infección—despedir bascosidad por mil albañares—alimentar el cáncer venenoso—estar inficionado del contagio—reventar en podre contra uno—estar en podridero—estar en perpetua hedentina—arrojar exhalaciones fétidas».

Escritores incorrectos

P. F. Rivas: «Había intentado inocular á Vicente el virus de sus errores». *Curso de Hist. eclesiást.*, 1878, t. 3, pág. 185.

P. de Alcántara García: «Propagó entre los ingenios andaluces el virus del culteranismo». *Hist. de la lit. esp.*, lec. 30.

Mesonero: «Y luego salió de Francia aquel virus ya bastardeado». *Esc. matrit.*, El romanticismo.

Visto que

Censuró Baralt la frase, *visto que no hablaba, juzgué que concedía*, porque le pareció disonaba en lenguaje vulgar, y era de sabor galicano la locución *visto que* [1]. Si hay entre los clásicos del siglo XVI hombre de pluma acicalada, débese la gloria de tal al Dr. Laguna, que en cada página de su famoso libro repite la conjunción *visto que* en sentido de *supuesto que, una vez que, pues que, comoquiera que, atento que, entendido que,* como en el ejemplo siguiente: «Visto que resulta de los vinos á los cuerpos y á las haciendas no menor provecho que de las viñas» [2]. Si hubiéramos de agregar á ésta las infinitas autoridades que abonan la partícula *visto que,* la muchedumbre cansaría ciertamente los ojos. El pasmo es cómo al Diccionario académico se le quedó trasolvidada esta tan elegante locución; descuido, que motivaría la resolución en contra propuesta por Baralt, á quien debió de sonar á falta de lengua el silencio del Diccionario. Lo mismo pensaría quien revolviese el Diccionario moderno, que no hace sino epilogar el antiguo, pues es cosa averiguada que en el espacio de dos siglos no ha habido hombre que diera el sompesete al Diccionario de Autoridades, no digo yo para ensanchar los senos ó henchir los vacíos, mas ni aun para notarlos con atenta consideración, sin embargo de ser infinitos.

Mas tornando á nuestro *visto que,* podía alguno dudar si el absoluto

1 *Diccion. de galic.*, art. *Visto.*—2 *Dioscórides*, lib. 5, cap. 43.

visto, en las frases *vista la humana flaqueza, es digno de perdón; vistos los estudios, alcanzó la cátedra*, y en otras á este tenor, merece ser aceptado sin sospecha de galicismo. MELO: «Las materias de estado, vistas á diferentes luces y en diversos aspectos, unas parecen justas y otras injustas». *Guerra de Catal.*, lib. 2.—ALCÁZAR: «Vistos y promulgados éste y semejantes pareceres de los doctores, quedó desengañado el vulgo». *Crónica*, década 2, año 3, cap. 1.—MUNIESA: «La virtud, vista y tratada de cerca, se ve que no es tan fiera como nos la pinta nuestra imaginación». *Cuaresma*, serm. 10, § 4.—MARTEL: «El rey nuestro Señor, visto el servicio que el reino le ha hecho, hace merced á los vecinos, de las sisas del último tercio del segundo año». *Forma de celebrar Cortes en Aragón*, cap. 73.—QUINTANA: «Visto por el rey que su hermana era ida, tuvo gran despecho». *Historia*, lib. 3, cap. 30.

Penetrada la condición del verbo *ver*, descúbrese que hace á veces sentido de *considerar, reconocer, advertir, juzgar*[1]; razón bastante para tener en posesión de correctas las frases notadas de incorrectas por Baralt en el lugar citado, comoquiera que *vistos sus grandes servicios* vale tanto como *considerados, vista su hermosura* significa *contemplada* ó *conocida, vistos sus estudios* suena como *en atención á sus estudios, vista la humana flaqueza*, es decir, *reconocida* ó *considerada*.

No será temeridad sospechar que á Baralt hízole mal tercio el *Arte de traducir* de Capmany, quien tradujo por *á vista de, por atención á* el participio *vû*, llamándole *palabra indefinida, impersonal y de un uso conjuntivo*. En verdad lo es para los franceses, no empero para los españoles. Aun el mismo Capmany traduce la frase *vû ses grands services*, así, *vistos sus grandes servicios*[2].

Vivar

¿Qué quieren decir los americanos por el verbo *vivar?* Significan *aclamar el viva, apellidar el vítor, vitorear, cantar victoria, desear próspera vida*. Mas ¿eso denota el verbo *vivar?* No; porque si bien de la aclamación *¡viva!* podía nacer el verbo *vivar*, no representaría la acción frecuentativa expresada en el dicho verbo, comoquiera que el vitorear no consiste en decir *¡viva!* una vez, sino en repetir la aclamación muchas veces, deseando vida victoriosa; la cual acción frecuentativa, dado que pudiera significarse por el verbo *vivear*, mas no por el *vivar*, que no es frecuentativo. Por esta causa no merece lugar entre los verbos castizos el moderno *vivar*, siquiera el *vivear* podía parecer más propio, si no tuviéramos el *vitorear*, frecuentativo de *vítor*, en cuyo lugar no sería bien dijésemos *vitorar*.

[1] LOPE: «Cuanto me vas diciendo y otras infinitas autoridades he visto en Levinio Lemno». *Dorotea*, fol. 200.—BARBADILLO: «Dile mucho de esto, y verás que se ahueca y se cree princesa de Bretaña». *Coron.*, plato 5.—FAJARDO: «Piensa que ve y alcanza más que el compañero, ó no tiene juicio para conocer lo mejor». *Empresa* 55.—SOLÍS: «Ellos se contentaron con verle inclinado, dándole tiempo para que lo meditase». *Hist. de Méjico*, lib. 1, cap. 9.—CIENFUEGOS: «No podía dejar de ser suma edificación ver dictados de un Príncipe los más altos documentos de la humildad, y ver el abatimiento en su pluma y en su alma». *Vida de S. Fr. de Borja*, lib. 3, cap. 5, § 2.—[2] *Ibid.*, pág. 188.

Voces anticuadas

La novedad vive pared en medio de la no verdad. Los más vocablos del romance han pasado con honra de buenos por tantos, tan sabios, tan rectos juicios, que estuvieran ya tiempo ha reprobados si hubiesen engendrado sospecha de indignos y contentibles. Al espíritu entonado de los modernos no cuadran ciertas voces, que el desuso hizo viejas, no porque de sí den señales de intratabilidad, sino por ser más conforme al andar del siglo el buscarlas mozas y verdes, siquiera la novedad esté frisando con la no verdad. La palabra *descreencia* se halla hoy anticuada en el Diccionario de la Real Academia. Usóla RODRIGO: «El demonio obra eficazmente en los hijos de descreencia ó incredulidad» [1]. El Diccionario de Autoridades túvola por noble y digna de ser empleada. Mas ahora prefieren emplear el nombre *descreimiento* en lugar de *descreencia*. Por qué razón deba reputarse por vil la voz *descreencia,* no siéndolo la voz *creencia,* y por qué el vocablo *descreimiento* haya de ser preferible á *descreencia,* no habiendo en el romance el vocablo *creimiento,* son cuestiones que pedirían espacio más oportuno si hubiéramos de disputarlas con el debido asiento. Mas una cosa tenemos por evidente, á saber, que si *descreencia* ha de pasar por palabra anticuada, igual censura debería recaer sobre los vocablos *descreído, descreer, descreídamente, descreimiento, descrédito;* especialmente que el vocablo *descreimiento* más es moderno que clásico, y cuando no lo fuera, no significaría lo que *descreencia,* pues *descreimiento* representaría acto de *descreer,* y *descreencia* hábito de *descreer,* ó incredulidad, como Rodrigo lo dice.

El adverbio *espesamente,* por significar *con frecuencia, con continuación,* es anticuado; pero no lo es el nombre *espeso* cuando significa *continuado*, *repetido*, *frecuente.* Aquí lo que convendría saber es, si el adverbio *espesamente* se usó en la antigüedad, pues fuera tontería anticuar un vocablo que jamás fué antiguo. Cuando esto se haya averiguado, en que habrá no poco que sudar, vendrá el dar la razón de no ser anticuado el nombre *espeso*, y de serlo el adverbio *espesamente*, gozando de igual significación.

Así también *desconcorde* es anticuado; pero no *desconcordia*, ni tampoco el adjetivo *concorde*, que parece nacido para formar el *desconcorde.* En su lugar dígase *desacorde.* Todas estas son decisiones académicas, cuyo mérito queda á la cortesía de los entendidos.

El verbo *fabular* llámase anticuado sin bastante motivo. Empleóle el clásico VILLEGAS: «Trataron de fabular» [2]. Además, el Diccionario de Autoridades alega los textos de Fonseca y Nieremberg, sin hallar motivo de tener por anticuado el verbo *fabular.* Después, en el Diccionario moderno pasan por no anticuados los nombres *fabulador*, *fabulista*, *fabuloso*, y el adverbio *fabulosamente*, y el substantivo *fábula;* para los solos vocablos *fabulación*, *fabulosidad*, *fabular*, queda la mala nota de anticuados. De este modo la Real Academia va robando al romance voces propiísimas, tan necesarias como las no tenidas por anticuadas.

El substantivo *hechor*, ¿por qué se ha de anticuar? GUEVARA le sacó á luz: «Muy á la clara se hacía hechor de aquella culpa» [3]. Ahora anda al

[1] *Arte,* p. 1, cap. 53.—[2] *Vida de Santa Lutgarda,* Prólogo.—[3] *Monte Calvario,* p. 1, cap. 26, fol. 104.

estricote el vocablo *factor*, cual dominguillo para todos los menesteres. ¿Es por ventura más castellano el *factor* que el *hechor?* ¿Por qué *bienhechor y malhechor* han de llevarse la atención de los modernos, cuando á *hechor* le ha caído el cielo encima?

Largo sería el cuento si hubiéramos de satisfacer á tantas preguntas, cual su importancia merece. La respuesta general podía ser ésta: se anticuan hoy voces, por desuso; esto es, porque á los modernos no se les ofrece usarlas, mas no porque hayan ellas merecido el rincón; conviene á saber, la causa original de la anticuación es la ignorancia, si ya no la liviandad. Así diremos, que al paso que se desusen ó se usen, á ese paso se antiguarán ó desantiguarán las voces castizas. Es así que son ya sin número las que nadie usa; luego no tardará el romance en verse en porreta, golpeado por todas partes, despedida la piel, dejado en cruz sin remedio.

Voluptuosidad

El apetito de la innovación impulsó á Baralt á proponer se introdujese en la lengua castellana el vocablo *voluptad,* tal vez por remedar la *volupté* francesa, bien que no lo expresó claramente, «sin por eso, añade, proscribir el uso de *voluptuosidad* en el lenguaje común» [1]. Lo que Baralt debiera haber demostrado es la necesidad y conveniencia, no digo de *voluptad,* mas aun de *voluptuosidad,* que no es palabra clásica, ni tampoco la hemos menester para representar *deleite, regalo, gozo, delicia, contento, gusto, regosto, sensualidad, lascivia, deshonestidad, lubricidad, liviandad, disolución, delectación, suavidad, golosina, placer,* etc., pues son tantas en número las voces idóneas para suplir la moderna *voluptuosidad,* cuanto más la *voluptad,* que nadie puede con razón detenerse dentro de los términos de una suspensión dudosa en orden á la injusticia del uso afrancesado.

No acaba uno de entender qué juicio hacía Baralt de nuestros clásicos, novelistas y ascéticos, poetas y prosistas, que sin echar mano de *voluptuosidad* se dieron muy puntualmente á entender en materia de *carnalilidad,* voz apenas conocida de los franceses, como tantas otras de las antes apuntadas. Cuando hayamos agotado las por los nuestros empleadas, vendrá el pensar en introducir otras de nuevo. Entre tanto, si la Real Academia dió cabida á la voz *voluptuosidad,* no fué, cierto, por no hallar otro remedio. Así que cada cual es libre en admitirla ó desecharla, pues no hay autoridad clásica que la imponga. Allá en la Edad Media se descubre algún rastro de *volumptuositas,* voz barbarísima, puesto que *voluptuositas* tampoco es latina de honrosa casta. A los modernos todo lo feo les parece lindo, á trueque de parlar á la francesa.

Vergüenza da el ver con qué desempacho gastan los modernos el adjetivo *voluptuoso,* francés, no castellano, en cuyo lugar tenían los clásicos las voces, *lascivo, libidinoso, carnal, sensual, deshonesto, torpe, bestial, lujurioso, inhonesto, lúbrico, disoluto, vicioso, licencioso, inmodesto, liviano, incasto.* Voz espuria y echadiza es el adjetivo *voluptuoso,* tanto como los substantivos *voluptuosidad* y *voluptad.*

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Voluptuosidad.*

Escritores incorrectos

Becquer: «Tranquila gozaba de la voluptuosidad de la pereza». *Obras*, t. 3, pág. 10.

Selgas: «He ahí las brillantes apariencias de nuestras voluptuosas desdichas». *Cosas del día*, Un boceto.

Castelar: «Dan al aire una especie de voluptuosidad que se comunica fácilmente á la sangre». *Mujeres célebres*, La Virgen María, § XX.

Ramón Mélida: «La voluptuosa atmósfera pompeyana se me había subido á la cabeza». *Una noche en Pompeya*, 1887, pág. 279.

Roca y Cornet: «Se adormeció en los brazos de una voluptuosa holganza». *Ensayo crítico*, cap. 3.

Hartzenbusch: «Abandona las voluptuosas florestas de Chipre». *El amor enamorado*, acto 2.°, esc. 5.ª

Escosura: «Es grande amigo del mal, caudillo de los espíritus impuros, voluptuoso y lúbrico hasta el último punto». *Manual de mitología*, 1845, pág. 394.

Escosura: «La voluptuosidad y los placeres embrutecen al hombre». *Manual de mitol.*, 1845, pág. 66.

P. de Alcántara García: «La voluptuosidad sensual de que siempre ha dado muestras nuestro pueblo». *Hist. de la lit. esp.*, p. 2.ª, lec. 2.ª

Gayangos: «El voluptuoso mediodía con su pintoresco aunque afeminado refinamiento». *Hist. de la lit. de Ticknor*, ép. 1.ª, cap. 7.

Selgas: «Deseando vivir en estrecha y voluptuosa comunicación». *Delicias del nuevo paraíso*, El matrimonio civil, § 2.

Bretón: «Cuyos dengues voluptuosos y provocativos contoneos han vuelto locos á los graves descendientes». *Tipos españoles*, La Castañera.

Mesonero: «La tristeza tiene su voluptuosidad». *Escenas matritenses*, El Campo Santo.

Navarro y Ledesma: «Hizo pasar por toda España un espasmo de voluptuosidad incandescente». *El ingenioso hidalgo*, cap. 37, pág. 355.

Vos

El preclaro Padre dominico, Fr. Alonso de Cabrera, dejó escrito en sus sermones: «A todos tratan los jueces de vos, al duque, al sastre, no conocen las personas» [1]. Lo que el insigne predicador decía de los jueces con tanta gracia y razón, podémoslo hoy aplicar á los escritores de novelas, que en avosar á sastres y duques, á chicos y grandes, muestran la comezón galicana que no los deja vivir en paz. Porque los franceses, enemigos de tutearse entre sí, cuando traducen ciertos lugares de la Escritura Sagrada, donde habla Dios de tú á un particular ó al pueblo judío, trocados los términos entremeten la segunda persona del plural, convirtiendo el *tú* en *vosotros* ó en *vos*. Cuya licencia, que casi frisa en abuso y aun toca en profanación, suelen los españoles imitar tan servilmente, que llegue el lector á creer está en segunda persona del plural la sentencia comunicada por Dios en número singular.

Escojamos, entre mil, el ejemplo de una Revista andaluza. Un niño, que después de recibir por vez primera la Sagrada Comunión presentó al Director del Colegio no sé qué propósitos, oyó de sus labios esta respuesta: «Yo no puedo autorizaros á tomar resolución tan extraña; es preciso que antes pidáis permiso á vuestra madre». Al pie de la letra va todo, esto es, á la francesa. Si con tales lagoterías tratan á los niños los directores de

[1] *Serm.*, pág. 118.

Colegio, ó son franceses, ó de franceses se precian; pero al bobillo del traductor dióle la humorada de verter literalmente el cuento, porque no supo más, ni la galiparla le había enseñado otra cosa. ¿Quién ignora, fuera de los galiparlantes, que el *vous* de los franceses no es el *vos* de los españoles?

«El *vos* de que se hace tanto uso en Chile en el diálogo familiar, es una vulgaridad que debe evitarse, y el construirlo con el singular de los verbos una corrupción insoportable. Las formas del verbo que se han de construir con *vos*, son precisamente las mismas que se construyen con *vosotros*».

Esto dice Bello en su Gramática, cap. XIII, baldonando con razón el avosar de los chilenos, que se han vuelto galicistas á medias, con agravio de las leyes gramaticales. ¿No tiene por ventura el español las voces *usted*, *vuesa merced*, *usía, vuestra señoría* y otras demostraciones de cortesanía, que excusen el empalagoso *vos,* molesto ya á oídos españoles?

Quédese el *vos* para documentos oficiales, en que la ley ó la costumbre lo pida; quédese para ciertas composiciones dramáticas, bien que en personajes modernos lo más propio sería *usted* ó *tú* en el diálogo familiar; quédese para el trato con Dios ó con los Santos, á quienes los clásicos hablaban de *vos* y de *tú* indistintamente, no como vemos en oraciones modernas, vertidas del francés ó italiano, en que casi siempre campea el fastidioso *vos*. Mas, ¿por qué hemos de extrañar de los escritos el graciosísimo *tú* en el trato familiar, y el respetuoso *usted* en caso de mayor cumplimiento? También le deben á la lengua francesa el *Reverendo Padre* los que usan con tanta frecuencia ese tratamiento, reservado por los buenos autores para cierta categoría de personas eclesiásticas, y no para todos los religiosos sacerdotes en común. Léanse los escritos, y veráse la diferencia de los antiguos á los modernos. Nada digamos de *Reverenda Madre*, que es ya tratamiento de cajón entre monjas francesas ó afrancesadas; usanza no conocida antes en conventos españoles. Para que entendamos cuán desastrosa calamidad ha de venir á la lengua castellana con la turba de franceses y francesas, que, so capa de vivir á la sombra del gobierno español, meten su lenguaje en los tuétanos de niños y niñas, cual si no les cumpliera aprender y enseñar el castellano con más esmero que el francés.

Voto

En la palabra *voto* se vinculan dos particulares significaciones, á saber, *promesa y dictamen.* Compruébenlas con sus dichos los clásicos autores. RIVADENEIRA: «En las consultas y deliberaciones se siga la mayor parte de los votos». *Vida de San Ignacio,* lib, 2, cap. 13.—TORRES: «Hacer votos á la divina Majestad». *Filos. mor.,* lib. 24, cap. 11.—COLMENARES: «Escribió por voto ó promesa particular la vida». *Hist. de Segovia,* página 755.—SOLÍS: «Tú no eres voto, estás enamorado». Com. *Euridice,* jorn. 1.—MÁRQUEZ: «Ofrecer voto.—Hacer votos.—Dedicar á la muerte por voto». *Triunf. Jerusalén,* vers. 2, consid. 3.—SANTAMARÍA: «Con voto se habían obligado á la castidad». *Histor. general profét.,* lib. 2, cap. 27. —CAMOS: «Tener voto en las cosas naturales.—En muchas cosas no tendremos voto». *Microcosmia,* p. 1, diál. 2.—MURILLO: «Dió su voto y dijo lo que le parecía». *Viernes de Pasión,* pág. 154.—VEGA: «Se toman votos y pareceres.—Tuvieron todos voto en este decreto». *Sermones,* t. 2, vier-

nes de Pasión.—Correas: «Hacer del voto á tal: de valeroso y valiente». *Vocab.*, letra H.—Abarca: «Siguieron todos el voto de D. Pedro.—Dijo su voto de este modo». *Anales,* p. 2, Jaime II, cap. 4.—Santamaría: «Se dedica con su voto.—Confirmó con voto la ordenación de Dios.—Se obligaban á estas ceremonias por voto particular». *Hist. gen. prof.*, lib. 3, cap. 18.—Sierra: «Explicó su voto en Cortes diciendo.—Siguen y esfuerzan el voto de Pedro.—El voto de Pedro procedía de ignorancia». *Transfiguración,* § 5.—Valverde: «En la abdicación general se comprendían los tres votos de pobreza, castidad y obediencia». *Vida de Cristo,* lib. 2, cap. 17.—Calderón: «Leed ahora | Los votos de todos tres». *Las armas de la hermosura,* jorn. 2.—Santa Teresa: «¡Oh, quiera su majestad oir y responder á nuestros votos». *Vida,* Dedic.—Quevedo: «El soldado echaba á cada suerte doce votos y otros tantos poesías aforrados en porvidas». *Gran Tacaño,* cap. 10.—Parra: «Desahogando aquel en formidables votos, maldiciones y juramentos». *Luz de verd. catól.*, p. 2, plát. 29. —Quevedo: «Hacer votos por la salud de alguno». *La Providencia,* lib. 2. —Erce: «Toda esta calificación pasó con acuerdo y voto de los Cardenales». *Predicación de Santiago*, p. 1, trat. 1, cap. 10.

Las dos acepciones de *voto* quedan suficientemente comprobadas por los clásicos textos. Aquella significación, contenida en los de Santa Teresa y Torres, que concede á *voto* el sentido de *ruego*, *deprecación*, *súplica*, no es distinta de la que se refiere á *dictamen*, sino que es un dictamen afectivo, expresado en forma de oración. No hablemos de la palabra *voto* si á veces expresa *juramento* ó *execración,* como en los textos de Quevedo, Correas y Parra, porque en sí misma considerada tal cual sale de la boca del maldiciente es el *voto*, promesa bestial y malvada.

Merece aquí especial memoria el sentido de *deseo*, que el Diccionario de Autoridades atribuyó á la palabra *voto*, pretendiendo confirmarle con dos versos de Burguillos, que dicen así: «Estaba el mundo en acto circunstante, | Si bien el voto universal distinto» [1]. La palabra *voto* del poeta no significa *deseo,* sino *ruego* ó *parecer*. Justamente los clásicos españoles se negaron, como de consuno, á recibir la acepción de *deseo* que los latinos, italianos y franceses entrañaron en la palabra *voto;* que si le hubieran recibido, ¿quién duda sino que le veríamos campear en sus obras con frecuencia? Con todo, no hay tal en toda la literatura clásica.

Muy común fué entre los latinos el significado de *voluntad*, *deseo*, *anhelo*, concedido al nombre *votum*, de que son testigos fieles los más acreditados autores romanos, hasta el punto de llamar *votos* á las segundas ó terceras bodas, por la viveza del *deseo*. Los clásicos españoles hicieron punta levantándose contra semejante acepción, sin acabar consigo de ajustarse á ella. Los franceses, al contrario, á gran placer tuvieron el admitirla por suya, pues bastábales fuese latina para henchirles el ojo. Así decían gustosísimos: *ver el cumplimiento de sus votos; mostrar sus ardientes votos; admitir los votos de alguno; defraudar los votos del amigo,* y otras tales expresiones de sabor latino.

Mas ¿cómo á los españoles no les entró esta significación de *deseo?* La causa fué, porque al tono del genio español había de andar el lenguaje. No consentían los ingenios españoles que los idiomas extraños los hiciesen venir á su melena. Habían ellos fraguado los nombres *deseo, codicia*, *pío*, *ansia*, *hambre*, *sed*, *anhelo*, *afán*, *solicitud*, *hipo*, *apetito*, *gana*, *golosi-*

[1] Verb. *Voto.*

na, *apetencia*, *aspiración*, *pretensión*, *prurito*, de los cuales en grandísima parte carecían los latinos, italianos y franceses; ¿qué falta les podía hacer el nombre *voto*, para declarar *deseo*, á los que se veían ricos de voces propias, aptísimas y acomodadas á toda suerte de matices? De aquí es, que dieron por cancelada, rayada, notada de inoportuna la significación de *deseo*, que á los franceses estaba á cuento conservar como ayuda de costa.

¿Qué pensar, pues, de los modernos, que en viéndose apretados con importunas tentaciones, á vista del vocablo *voto*, pican en el cebo hasta caer de golpe en la ratonera, sin reparar en el engañoso *deseo*? ¿Qué? Sencillamente, que huronean y tiran coces contra el lenguaje castizo por irse tras el afrancesado, dejándose vencer de la sola apariencia. Porque *voto* por *deseo* nunca ha sido español, aunque la Real Academia haya modernamente recibido esa peregrina acepción. En qué se fundaría la Real Academia para admitir que *voto* es *deseo*, no nos importa escudriñarlo; pero una cosa tenemos por averiguada, á saber, que no hay autor clásico que abone esa determinación. Con que si *voto* por *deseo* es francesismo, remedo del latín, si *voto* por *deseo* nunca fué vocablo español; síguese luego ser galicismo ó barbarismo en nuestro romance.

Escritores incorrectos

ALARCÓN: «¡Que Dios escuche tus votos!» *Cosas que fueron*.—Diario de un madrileño, § 8.

VENTURA DE LA VEGA: «Que sordo á nuestros votos el infante | Se partió con la hueste». *D. Fernando*, acto 2.°, esc. 1.ª

ESCOSURA: «Esperando que sus votos serían escuchados». *Manual de mitol.*, 1845, pág. 54.

TORENO: «Arrasadas en lágrimas las mejillas de muchos, dirigían todos al cielo fervorosos votos». *Hist. del levant.*, t. 3, 1848, pág. 105.

BRETÓN: «Dios ha oído tus votos y los míos». *La independencia*, acto 4.° esc. 4.ª



Y

Uno de los empleos viciosos de la conjunción *y*, consiste, al uso francés, en ocupar la segunda parte de las cláusulas, como para dar perfección al pensamiento comenzado á desenvolverse en la primera. De esta forma. Abrese la cláusula con una oración de activa, síguese un relativo ó un gerundio, ó dos ó tres; luego, después del punto y coma, entra la *y*, llevando tras sí otra oración primera de activa, acompañada de varios gerundios ó relativos, y punto final. Esta manera de componer cláusulas es frecuente en los escritores modernos. Los antiguos no la conocieron, porque, cierto, no merece la *y* tan excusado lugar, pues no nació para tan ocioso oficio.

Para que nadie piense hablamos de imaginación, vengan los escritores recientes á comprobar lo dicho.

BARALT: «Si no siempre, muchas veces á lo menos, así en prosa como en verso, comunicaban al discurso gran variedad, cadencia y gracia por medio de la inversión en el orden lógico y gramatical de las palabras; y es, cierto, muy para deplorar, que el estilo moderno, preciándose de más exacto, natural y sencillo que el de nuestros padres, haya perdido casi enteramente á la hora presente el hipérbaton, que hacía á éste tan grave en ocasiones, y siempre tan galano y armonioso» [1].—ALCALÁ GALIANO: «Buena regla es para el uso de estos tiempos emplear el *re* cuando al verbo sigue otro en futuro de indicativo, porque entonces el primero es futuro de subjuntivo; y al revés, cuando sigue un pretérito imperfecto de subjuntivo, ó dígase condicional en *ra* ó *ria*, porque entonces el primer verbo está en imperfecto de subjuntivo» [2].—MORATÍN: «Así varian las opiniones acerca del mérito de una obra; y tan opuestos son los principios que se adoptan para examinarla, que á pocos meses de haberla juzgado unos perjudicial, otros admiran su utilidad» [3].—CUERVO: «Las metáforas ocasionales, que no hacen sino representar el sentido propio con su misma extensión en otra esfera, van inmediatamente después de éste; y cuando las aplicaciones generales ó especiales sólo se apartan ligeramente del primitivo, forman con el metafórico un solo grupo» [4].—SALVÁ: «En todas hay verdades abstrusas, una recóndita filo-

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Trasposición.*—[2] *Revista de Europa*, 15 Julio de 1846.—[3] *Obras póst.*, t. 1, pág. 61.—[4] *Diccion.*, Prólogo, pág. XVIII.

sofía y un santuario, por valerme de este símil, de arcanos, reservado al sabio que los profundiza, é impenetrable á la generalidad de los alumnos que las cultivan; y á esta parte elevada y misteriosa de la gramática, poco útil y acaso perjudicial á los que desean aprender un idioma, se halla precisamente en las profundas investigaciones sobre el lenguaje» [1].—Real Academia: «A los Cuerpos mencionados, á los Correspondientes nacionales y extranjeros, á cuantas personas han intervenido en el mejoramiento de la obra, rinde la Academia Española tributo de inextinguible gratitud; y sólo porque discernir lo que debe á los esfuerzos de cada cual no está en lo posible, se contenta con publicar una lista de todos sus munificos bienhechores» [2].—Bello: «La mitología pagana siguió suministrando imágenes y símbolos al poeta; y el período ciceroniano fué la norma de la elocución para los escritores elegantes.—Se ha errado no poco en filosofía, suponiendo á la lengua un trasunto fiel del pensamiento; y esta misma exagerada suposición ha extraviado á la gramática en dirección contraria» [3].—Gabino Tejado: «¿Le hemos dado algunas horas, algunos días, algunos, quizás muchos años?; pues así y todo, andamos muy atrasados en pago de nuestra deuda; y aquí lo más triste es que de lo no pagado ya, insolventes quedaremos, porque el tiempo pasado no volverá» [4].—Cánovas: «De estas naciones imitadoras de Inglaterra, y no de las más felices, después de medio siglo de ensayos, es la española; y mientras más difíciles sean para ella las circunstancias, con mayor empeño ha de estudiar los documentos y lecciones de la común maestra.—Por dicha, así lo uno como lo otro, se ha comenzado á ejecutar cumplidamente; y nada tengo que decir de la curiosidad y afán que las lecciones sobre la *libertad política* han despertado en el Ateneo y en el público.—No hay publicista inglés que no presienta que el actual equilibrio de su Constitución es insostenible; y con efecto, los síntomas de descomposición saltan á la vista por todas partes» [5].—Ramón Rodríguez Correa: «Así como el término de todos nuestros juicios son ideas absolutas, así todas nuestras acciones, por diversas y complejas que hayan sido, deben contener un fin único, invariable; y si tal cosa no se ha realizado, puede decirse del individuo que no ha vivido ó que ha derrochado su vida y dejado evaporar su espíritu entre la duda y la impotencia» [6].—Danvila: «La tranquilidad y la moral pública dejaban bastante que desear, y hubo de perseguirse una partida de ladrones en los Abruzos que se dedicaba al robo de la plata de las iglesias, y otras que se apoderaban de lo ajeno; y hubieron de recogerse las rameras públicas, encerrándolas en el convento de San Miguel de la Fe» [7].

Lo más digno de observar en los textos de los escritores alegados, es la regularidad de la cláusula, cortada en dos porciones casi siempre iguales por medio de la conjunción *y*, de suerte que se corresponda la una con la otra en longitud y construcción. ¿Qué gracia está vinculada á semejante forma de clausulear? Ninguna, por cierto; antes ocioso parece el oficio de la *y* en el segundo miembro de la cláusula, porque ningún particular brío le comunica, tanto, que si la omitimos, no padecerá quebranto el discurso, ni la cláusula quedará con menos galanura. Esto no obstante, frecuentísima es entre los modernos esa manera de escribir, como lo dicen los muchos casos que en los lugares alegados se notan, especialmente en la obra de Tejado, que por ser traducción del francés abunda de semejantes construcciones.

No así nuestros clásicos. Muy diversamente empleaban la conjunción *y*; ¡con cuánta variedad y lindeza! Véanse algunos ejemplos.

Rivadeneira: «Trátase, respondió el Papa al Embajador, de un matrimonio con-

[1] *Gramática*, Prólogo, pág. XV.—[2] *Diccion. de la lengua castellana*, duodécima edición, Advertencia, pág. VII.—[3] *Gramática*, Prólogo, págs. VII y VIII.—[4] *De la vida y de las virtudes cristianas*, t. 3, pág. 38.—[5] *Problemas contemporáneos*, t. 1, 1884, págs. 81, 83. *Prólogo á Cosas que fueron*, de Alarcón, 1882, pág. 22.—[7] *Carlos III*, t. 1, cap. 9, pág. 324.

traído con la autoridad de nuestro predecesor; ¿y qué?, ¿no se trata también de la honra de la reina Doña Catalina, y de Carlos quinto Emperador? [1].—Cervantes: «Y mirándole más y más Sancho, con voz admirativa y grande dijo: Santa María, y váleme, ¿este no es Tomé Cecial, mi vecino y compadre? ¿Y cómo si lo soy?, respondió el ya desnarigado escudero» [2].—Granada: «Los oídos de la Virgen oyeron estas martilladas...; ¿y sus ojos pudieron ver este espectáculo sin morir?» [3].—Santa Teresa: «Hubiese ahora un dibujo de lo que pasó por Cristo y sus apóstoles; ¡y qué bueno nos le llevó Dios ahora en el bendito Fray Pedro de Alcántara!» [4].

En semejantes casos la partícula *y*, tan lejos está de quedar ociosa, que antes representa encarecimiento, admiración, espanto, con afectos varios, según lo pide la ocasión, no sin propiedad y elegancia. De que nos dejaron los clásicos autores otros admirables ejemplos. Nadie podrá dudar la fuerza que da la *y* á una cláusula en la expresión del enojo. Conocido de todos es aquel lugar de Cervantes: «¡Y que no viese yo todo eso, Sancho!, dijo D. Quijote» [5].—Aquel otro: «¡Y Jesús!, yo no sé qué gente es aquella tan desalmada» [6].—Otras veces sirve para representar asombro. «Viéndole Sancho sin aquella fealdad primera, le dijo: ¿y las narices?» [7].—También declara admiración. «¿Y dejas, Pastor Santo, | Tu grey en este valle hondo escuro?» [8].—En fin, expresa encarecimiento. «¿Habéisla visto vos encantada, Sancho?, preguntó el Duque. ¿Y cómo si la he visto?, respondió Sancho» [9].—No menos lindeza tiene cuando da brío á una exclamación. «Bien haya mil veces el autor... ¿y con qué puntualidad lo describe todo?» [10].—«¡O válame Dios!, y cuán grande que fué el enojo que recibió don Quijote, oyendo las descompuestas palabras de su escudero» [11].

Estos ejemplos muestran la gala que trae al estilo el uso de la *y* en lances varios, en que ha de pintar al vivo pasiones como las dichas. Fuera de estos casos, la *y* repetida con frecuencia suele dejar desabrido al lector, si ya no sirve para distribuir las partes de un todo en circunstancias de peculiar sentido, que este es su oficio principal, demás de eslabonar convenientemente los miembros del período.

No todos los clásicos supieron manejar la conjunción con elegancia, antes muchos se hicieron insufribles por su descuido y desmaño:

P. Lapuente: «Y aunque los demás niños no sienten esto, por no tener uso de razón; pero este niño benditísimo, como le tenía muy perfecto, sentía *y* sufría de buena gana aquella cárcel, *y* aquella mortificación de sentidos para librarnos de la cárcel eterna, *y* para pagar la libertad *y* desenvoltura de Eva, que salió á pasear por el paraíso, *y* miró la fruta del árbol, *y* la gustó, contra el precepto divino, *y* asimismo para pagar las libertades *y* liviandades de mis sentidos, *y* para animarme con su ejemplo á mortificarme *y* sufrir algún encerramiento *y* estrechura en la habitación *y* cama *y* en lo demás que pertenece al regalo de mi carne» [12].

Catorce *yes* en pocos renglones de un período, ¿quién puede con ellas? No son menos pesadas las del P. Pedro Sánchez:

«Y yendo, vió en el suelo un real perdido, y temiendo ser astucia del demonio, huyó y lo dejó, y no hallando quién se lo prestase, dió noticia al abad, y respondióle: vuelve y tráemelo» [13].

[1] *Cisma*, lib. 1, cap. 11.—[2] *Quij.*, p. 2, cap. 14.—[3] *Memorial*, trat. 6.—[4] *Vida*, cap. 27.—[5] *Quij.*, p. 2, cap. 10.—[6] *Quij.*, p. 1, cap. 32.—[7] *Quij.*, p. 2, cap. 14.—[8] León, *Oda á la Ascensión*.—[9] *Quij.*, p. 2, cap. 31.—[10] *Quij.*, p. 1, cap. 16.—[11] *Quij.*, p. 1, cap. 46.—[12] *Meditac.*, p. 2, med. 9, § 3.—[13] *El reino de Dios*, lib. 5, cap. 9, § 2, fol. 182.

¿Quién no halla fastidio en tan molesta carga de *yes*, que por ningún capítulo son necesarias? Bastaba haber dicho: «Yendo vió en el suelo un real perdido, pero temiendo fuese astucia del demonio, huyó dejándolo; mas como no hallara quién se lo prestase, dió noticia al abad, el cual respondióle: anda por él». Insufrible se hace la lectura de semejantes libros, aunque tan llenos de locuciones castizas como de docta enseñanza. Mucha mohina da la repetición de *yes*, como ésta: «el demonio entró en él, y le fatigaba, y confesó su pecado, y San Gregorio oró por él y le sanó» [1]. No es achaque común de los escritores de la dorada edad el gastar un estilo tan desaliñado como Lapuente y Pedro Sánchez, aunque clásicos del mejor tiempo; pero generalmente hablando, en la construcción de las cláusulas paraban poco los más, atentos á desenvolver doctrina en lenguaje sencillo, sin lozanearse en flores de artificiosa elocución, comoquiera que del estilo al lenguaje vaya tanta diferencia cuanta de la noche al día. Escritor moderno habrá que se particularice con su precioso estilo, abundante de períodos rodados, sin una *y* que sobre, sin más mengua que la abominable locución contaminada con barbarismos y galicismos; así como al revés, autores clásicos hubo, señalados por su elegante dicción, cuyas páginas dan hastío al lector más pacienzudo, por el desaseo del estilo, siquiera se compense la incomodidad con la graciosa hermosura de la frase.

Mas tornando á nuestra *y*, ¿quién ignora que el romance español posee infinidad de partículas, no conocidas del francés ni de otras lenguas vivas, con que trabar entre sí los miembros del período sin necesidad de acudir al aporreador martilleo de la *y*, como el francés, verbigracia, ha de acudir sin remedio para clavetear sus cortos incisos? ¿Por ventura el estilo bien eslabonado no fué el que nos dejaron los clásicos españoles de más autoridad, como más idóneo para la generosa amplitud de nuestro romance? ¿Qué hace la *y*? Destroza los miembros, desvencija los incisos, destruye la trabazón, enerva la cláusula, porque en vez de representar ésta, como es su oficio, un solo concepto principal, escoltado de otros que, cual pajes de hacha, alumbren sin encandilar, hermoseen sin estorbar, sirvan sin embarazarse al concepto mayor, quédase éste desfallecido por falta de compañía, pues toda se le fué con sus *yes* á cuestas, puesto que cada *y* se lleva parte del principal concepto, cuando no introduce otro también principal, que pedía consideración más atenta. Quien hace la costa es el pobre lector, que en lugar de atender con sosiego á lo que el escritor le quiere enseñar, se ve precisado á repartir á cada *y* la porción que le toca, no sin fatiga de la atención, en especial si cada *y* gobierna verbo de tiempo distinto, ó causa desconcierto en la unidad del período, que es lo que hartas veces pasa. Claro está, lo que paga el lector se lo lleva ganado anticipadamente el escritor. Porque muy poco le cuesta ensartar conceptos con una *y* en cada inciso. El lector se averiguará con lo que le quieren decir. Muy gentil cuenta es esa. ¿No sabe el escritor que su obligación es servir al lector, pues por eso le compra á dinero de su bolsillo la obra, con tan bien aderezados los conceptos, que sólo le toque al que toma el libro, sentarse á la mesa, comer, satisfacer el apetito, sin necesidad de otro aderezo á costa de su paciencia? Pongamos un ejemplo, tomado del clásico Lapalma, *Camino espiritual*, lib. 3, cap. 16. Empieza el capítulo con este concepto: *Dios todo lo sustenta y gobierna*. Veamos cómo lo dice.

«No solamente Dios nuestro Señor derramó su bondad sobre sus criaturas con la

[1] *Ibid.*, § 3.

largueza de sus beneficios, sino que todo lo sustenta y gobierna, y trae sobre sus hombros el peso de todo este universo, conservando á cada criatura en su ser y dándole la operación conveniente á su naturaleza, moviendo todas las cosas á sus fines, y atándolas con amistad entre sí mismas, y con la necesidad que tienen unas de otras para el buen ser de esta máquina general del universo».

¿Quién no se siente oprimido por la pesadumbre de estos cuatro gerundios, que todos concurren á demostrar el gobierno de Dios? Así como la proposición *Dios todo lo sustenta* se hace evidente con tiempo indicativo, también con indicativo se había de probar la otra, *Dios todo lo gobierna,* no con gerundios, que sólo señalan el modo de acción, mas no la formalidad de la acción verbal. Esos cuatro gerundios no sólo obscurecen el concepto principal, sino que le prueban violentamente, dando al lector trabajo para distinguir, ó digamos mejor, ordenar las pruebas del intento. Haría el autor con claridad más eficaz su argumentación, diciendo así: «No solamente Dios nuestro Señor derramó su bondad sobre sus criaturas con la largueza de sus beneficios, sino que todo lo sustenta y gobierna, porque demás de traer sobre sus hombros el peso de todo este universo, conserva á cada criatura su ser no sin darle la operación conveniente á su naturaleza, con las cuales operaciones mueve todas las cosas á sus fines, atándolas así con amistad entre sí mismas y con la necesidad que tienen unas de otras para el buen ser de esta máquina general del universo». Barridas tres *yes* juntamente con tres gerundios, quedaría el concepto principal mejor explicado. Porque la primera parte, *y trae sobre sus hombros,* se explica bien con *demás de traer,* pues es cosa llana; la segunda, *conservando*, etc., se hace más evidente con indicativos que con gerundios, trabados entre sí los miembros, haciéndolos depender unos de otros, hasta rematar la prueba. Dicho sea esto sin intención de rebajar el mérito de nuestro autor, que tiene en su libro párrafos admirables de doctrina como de elocución.

No es posible dudar que algunos clásicos anduvieron poco remirados en el uso de la conjunción, por el trato frecuente con ella; pero también es verdad que hacia la mitad del siglo XVII, cuando el estilo iba ganando tierra en desembarazo, soltura y elegancia, hiciéronse menos frecuentes aquellos descuidos de los Granadas, Leones, Rivadeneiras, Marianas, Lapuentes, escritores en lo demás dignos, cuanto á la frase, de solícita imitación. Con el clásico Niseno pasa una cosa muy singular. Amigo fué por extremo de frecuentar la *y,* á causa del prurito de doblar nombres y verbos á cada paso; pero con tan particular artificio se aprovecha de la conjunción, que solamente la ingiere entre adjetivo y adjetivo, entre dos substantivos, entre dos verbos, ó á lo más entre dos incisos cortos, pero nunca entre miembros de aquellas cláusulas rodadas tan de su gusto. Díganlo mejor los ejemplos.

«Bien se sabe que no puede molerse el trigo y sacarse perfecta harina para hacer sazonado pan, si no se acomoda entre dos piedras, á cuya violencia y rápido movimiento se deshace el rubio grano, y despide la blanca substancia. Es necesario que las dos muelas se hermanen y confederen para este efecto, porque la que siempre gira importa poco sin la compañera, que nunca se mueve, y la que permanece inmóvil no basta sola, si no se ayuda de la que nunca cesa en su movimiento» [1].

Claro está que la primera *y* podía ahorrarse con sólo decir «molerse el trigo para sacarse perfecta harina con que hacer sazonado pan»; así como la segunda *y,* que junta *violencia* con *rápido movimiento,* está de sobra,

[1] *El Político,* p. 2, lib. 1, cap. 7.

no menos que la tercera que une el *deshace* con el *despide,* pues pudiera haber dicho «á cuyo rápido movimiento deshaciéndose el rubio grano, despide la blanca substancia»; mas con todo eso, la conjunción *y* no encadena los miembros de entrambas cláusulas, que es vicioso é inelegante escribir.

En otro lugar descúbrese mejor lo dicho.

«Y supuesto que no hay quien no desee tenerla santa, dichosa y feliz, si quiere eficazmente conseguir este intento, procure nuestro Político tratar con muchas veras de ajustar de manera su vida y acciones, que correspondan á la medida y logro de su deseo, solicite con mucha instancia observar los divinos preceptos, guardar firme y animosamente el propósito de nunca quebrantarlos, que el Señor que es tan fiel correspondiente, que en la vida le ha socorrido para que los guarde y observe, también en el peligroso paso de la muerte, y en aquel terrible trance le asistirá con su poderosa diestra, para que feneciendo la carrera de su vida en suave y santo fin, le goce en la feliz patria de la gloria» [1].

El amontonar tantos adjetivos, el menudear tantas veces la conjunción sin necesidad, el doblar nombres, verbos y adverbios con tanta frecuencia, haría fatigosa la lectura de los escritos de Niseno, si no suavizase la pesadumbre aquella trabazón de incisos por medio de partículas, que constituye un agraciado cuerpo de cada cláusula, por larga que nos parezca.

Oigámosle este pasaje.

«¿Quién más rico que un cristiano, que sin merecerlo él, le entresacó el Señor del paganismo, y le puso en este ameno y deleitoso plantel de la Iglesia, y esto después de haberle infundido un alma racional con tres tan hidalgas y nobles potencias, por las cuales distinguiéndole y apartándole de los brutos, y emparentándole con los ángeles, viene á hacerle imagen y semejanza de la más imperiosa grandeza, ilumínale los ciegos ojos con la divina lumbrera de la fe, á cuya hermosa luz alcanza los más altos y profundos misterios, pónele en ese apacible jardín la fuente de los siete sacramentos, su pasto y vianda es su regalada y celestial carne, el néctar que le propinan es su preciosa é inestimable sangre, los beneficios particulares de inspiraciones y llamamientos que cada día recibe son indecibles, los peligros de que le libra innumerables?» [2]

Si de esta larguísima cláusula desterrásemos ocho epítetos, y otras tantas conjunciones, no perdería punto de su hermosura, antes se haría menos empalagosa por más elegante; pero con todo, sin llevar ningún miembro principal la fastidiosa *y*, todos andan sin ella tan artificiosamente eslabonados, que al fin del período reconoce el lector haber sido como arrastrado á ponderar la riqueza del cristiano, con deleitosa consideración de eficaces razones.

Así escribían los clásicos á mediados del siglo XVII. Oigamos al P. TOMÁS DE LA RESURRECCIÓN:

«Si mis Santos Patriarcas San Juan de Mata, y San Feliz de Valois, y mi Venerable Padre Fray Juan Bautista de la Concepción hubieran compuesto sus sagradas y evangélicas reglas, ó instado para ellas, y juntamente hubieran sido los primeros que con sus trabajos y sudores las hubieran enseñado á otros, sin admitir las primeras prelacías, ¿no fuera certísimo que eran los verdaderos Fundadores de mi religión observante y descalza, por haber sido maestros de su sagrado instituto y observancia? ¿Quién puede negar razón tan clara y evidente? ¿Quién se resistirá á fundamento tan fuerte y tan robusto?» [3]

¿No es gran lástima que un período tan acabado, contenga tantos pares de substantivos, adjetivos, verbos, amarrados con la coyunda pesadísima

[1] *Ibid.*, lib. 4, cap. 8.—[2] *Ibid.*, cap. 7.—[3] *Vida de D. Luis Crespí*, lib. 2, cap. 4.

de la *y*, sin necesidad ni conveniencia? ¿Qué diremos de las otras quince *yes* que en la misma página saltan á los ojos cual amenazantes horcas? No es modelo cabal de estilo el trinitario escritor, aunque sepa extender hermosísimos períodos como el aquí trasladado, entretejido graciosamente con partículas oportunas. Al mismo tenor corre el siguiente:

«Mas no contento ni satisfecho este vigilante Pastor con favorecerlos con la aprobación y estimación de sus personas, ni con el trato familiar y amoroso, que con ellos tenía, resolvió beneficiarlos y favorecerlos con todas las fuerzas de su caudal rico y generoso. Y sin comunicar la materia con nadie, juntó la suma de veinte mil ducados en plata, y estando los Padres de la Congregación bien descuidados de este singular beneficio y notable dádiva, los llamó y puso en sus manos tan pingüe y generosa limosna» [1].

Nueve son las veces que entra la *y* en tan pocos renglones, demás de la partícula *con* que en la primera cláusula cinco veces se repite. A desaliño huele semejante repetición, no digna de imitarse. No tienen por qué ufanarse los modernos de más aliñados. Ahí está Pereda, que no nos dejará mentir. Los que blasonan de haber progresado en el arte de la elocución, no parece sino que introducen la *y* para dar tormento á los lectores, en vez de procurarles alivio y solaz, como es razón cuando se ponen á escribir novelas, en que debiéramos admirar los primores del arte. Pero ¡qué distancia no va de éstos á los del siglo XVII! En vano se lastima el lector del molimiento enfadoso que le causa el abuso de la *y* en cláusulas como ésta:

Metióse en la bodega Silda, mientras Cleto, sin desplegar sus labios, se daba el botón recién pegado; y tío Mechelín no cerraba la boca, dirigiéndose á Cleto; y Cleto se largó sin despedirse, y el locuaz marido de tía Sidora todavía hablaba hacía él; y tras él salió hasta la puerta de la calle, y desde allí le siguió con los ojos... y con la palabra; y se arrimó al podrido marco cuando perdió de vista al mozo del quinto piso; y entonces, tentado de la pasión de la locuacidad que solía acometerle, como ya se ha dicho, comenzó á pasear la mirada por la acera y los balcones y las ventanas de enfrente, y sobre los transeuntes, diciendo al propio tiempo, y en la más rica y pintoresca variedad de tonos y registros» [2].

Será todo esto figura retórica, pero en quince renglones no dejará de parecer empalagosa la matraca de catorce *yes*, como lo es la de las once de esta otra cláusula del propio novelista:

«Hijo de marino y llamado á serlo, los lances de la bahía le tentaban, y el olor del agua salada y el tufillo de las carenas le seducían; y escogió aquel terreno para satisfacer sus apetitos marineros, porque allí había botes de alquiler, y lanchas abandonadas, y barcas en los careneros, y ocasión de bañarse impunemente y en cueros vivos á cualquier hora del día, y correr la escuela, y fumar con entera tranquilidad, y muy principalmente porque otros chicos de su pelaje andaban también por allí muy á menudo» [3].

No le va en zaga esta clausulilla de Octavio Cuartero, que parece con cuatro *yes*, como con cuatro clavos, querer crucificar al más paciente lector.

«Volvió Julio á pasar por el mismo sitio; y miró con ansia, y los ojos no hallaron lo que sin duda buscaban, y sintió como enojo, y el paseo fué triste» [4].

Valiente traza la del escritor, que forma largos períodos ahorcando sus miembros violentamentate, no enlazándolos suavemente, por medio de

[1] *Ibid.*, cap. 5.—[2] Pereda, *Sotileza*, 1885, pág. 190.—[3] *Sotileza*, § 3, pág. 63.—[4] *Polos opuestos*, 1885, El plebeyo, pág. 13.

la *y* despropositada, al estilo de los hebreos, cuyo *vau* siquiera tenía más gracia que nuestra impertinente *y* latina. Grandísima obscuridad engendra la conjunción en el período. Apenas merecerá este nombre el que constare de tres ó cuatro miembros ensartados con sendas *yes*, como forzadas á juntar conceptos extraños sin relación entre sí para constituir el pensamiento principal. No así componían sus períodos los clásicos del siglo XVII, por más que los modernos escritores los satiricen por su revuelto estilo. Otras veces la cláusula no padece violencia, pero fáltale grata donosura, porque eso de soltar incisos y más incisos, eslabonados con la copulativa, hasta proceder en infinito, bien se ve cuán poca traza requiere. Copiemos dos clausulitas de Valera.

«En la primera mocedad, dotado D. Fadrique de tales prendas, y siendo además bello y agraciado de rostro, de buen talle, atrevido y sigiloso, consiguió que lloviesen sobre él aventuras galantes, y tuvo alta fama de afortunado en amores. Después de terminada la rebelión de Tupac-Amaru ascendió á capitán de fragata, y su reputación de buen soldado y de sabio y hábil marino llegó á su colmo» [1].

Esta manera de atar cosas inconexas por medio de la conjunción copulativa, es lo que llamaríamos escribir á la pata llana. Inconexas dije, porque *llover aventuras y tener fama de afortunado en ellas*, son dos cosas que se unen como la causa y el efecto, esto es, se deberían trabar con tal elegancia, que echase de ver el lector la dependencia, cuya condición no por la *y*, sino por otras partículas, que la lengua posee, se debiera declarar. Por eso parecen inconexas ó mal engrilladas cuando las traba la *y*. Igual reparo merece la segunda cláusula. El *ascender á capitán y llegar su reputación á colmo*, son acciones tan distantes entre sí, que pierden la gracia al juntarse en uno con la copulativa *y*; especialmente, que en esta segunda cláusula la *y* enlaza dos verbos de sujeto distinto, como son el *Fadrique* y *su reputación*, al tenor de lo dicho de Danvila, Pereda, cuya prosa allá se va con la de Valera, bien que éste presuma corrección y atildamiento de estilo.

Estos lunares de la prosa moderna parecen provenir del desuso de las partículas, de que hacen nuestros escritores poquísimo caudal, como si fuese de ninguna consecuencia el presentar á la vista del lector proposiciones elegantemente enhebilladas por medio de variedad de partículas, para realzar la viveza del concepto. De semejantes imperfecciones podíamos llenar el volumen, si las dichas no bastaran, al intento de hacer patente cuánto dejan que desear los prosistas de nuestro desgraciado siglo. El caso es, que encomiendan á la copulativa *y* todos los papeles, contra su natural oficio, que es juntar cosas parejas, no cosas extrañas, cuanto menos suplir por las restantes partículas. Lean los curiosos esta cláusula de CÁNOVAS:

«No sin exactitud pudiera el orden social compararse ahora á una medalla, con el cristianismo en el anverso, y en el reverso el socialismo; y hay que escoger entre sus dos caras, forzosamente» [2].

¿Qué sentido descúbrese en esa *y*? Está puesta, como se ve, en lugar de partículas propias, pues ninguna propiedad ofrece ella por sí: es un modo de escabullirse el escritor, sin elegancia, sin donaire, como por tabla.

[1] *El Comendador Mendoza*, cap. 4.—*Problemas contempor.*, 1884, t. 1, página 138.

Pero es muy de ver con qué facilidad los modernos escritores anudan con la *y* así tiempos diferentes como conceptos extraños. Séanos ejemplo el catedrático de Escuela Normal D. Pedro de Alcántara García:

«En todas sus obras resplandece su elocuencia, su espíritu religioso y patriótico, y no deja de haber bellezas de estilo. Era erudito en las letras clásicas, y sobradamente declaran sus obras que vivía en la imitación de los buenos modelos. Solía adornar la prosa con el ornato de la rima, y escribió algunas composiciones poéticas sueltas» [1].

Que este modo de usar la *y* sea peculiar del francés, sácase (por no alegar otros argumentos) de la traducción hecha por el P. Isla, que no acertó á recatarse del oculto lazo. Traslademos parte de la página 78, t. 2.º, *Compendio de la Historia de España,* de Duchesne.

«Enteradas las provincias de la intención de Fernando, se armaron de su propio movimiento; y los maestres de las Ordenes militares condujeron á sus estandartes casi toda la nobleza del reino. Penetró por Andalucía, y se le rindió con todos sus estados el rey moro de Baeza. Tomóse por asalto la fuerte plaza de Quesada, y se pasó á cuchillo toda la guarnición. Andújar, Martos y Jodar fueron sitiadas, y le abrieron las puertas con poca resistencia. Llenóse de terror la ciudad de Granada, y su rey compró la paz á precio de dinero, y con la libertad que concedió á mil y trescientos cristianos que gemían en duro cautiverio».

Para martirio, no para alivio, del lector parece nacida la *y* conforme la usan los franceses, cuyo ejemplo tomaron los galicistas españoles, sin reparar no sólo en la redundancia de la conjunción, mas ni aun en el trastrueque de otras partículas. A todo moler va la impertinente *y,* como reloj desconcertado que no sabe parar, cuando una vez comienza.

¡Qué desaliño de enlace!, *era y declaran, solía y escribió, resplandece y no deja de haber:* junta de tiempos incomposibles, unión de sujetos en singular y plural, ¿qué otra cosa es sino behetría y jerigonza? Fácil fuera poner á ella remedio con unas cuantas partículas. Así, por ejemplo, el retazo de García: «En todas sus obras resplandece elocuencia, espíritu religioso y patriótico, sin echarse menos bellezas de estilo. Era erudito en las letras clásicas, pues sobradamente declaran sus obras que no desdeñaba la imitación de los buenos modelos. Demás de embellecer la prosa con el ornato de la rima, escribió composiciones sueltas en verso». El uso de partículas extraña la *y* de las cláusulas con gran provecho del estilo. Por eso hácese tan pesada la lectura de los libros modernos, porque desconciertan los períodos sin mirar por la elegancia. ¿Qué estofa de elegancia vemos en las cláusulas de García? ¿No es verdad que el más rudo estudiante se podría alzar con la fama de escritor, á puro gastar muchas *yes?* Pero ciertamente el expurgo de la *y* requiere harta atención, que no suele sobrar á los que escriben á destajo.

Aun los que más acicalan el estilo, como Alcalá Galiano, por falta de partículas, nos muelen el alma con la enfadosísima repetición.

«Pero siendo como eran imperfectos instrumentos, las Cortes existieron y vivieron largos años; y toda vida supone acción, y aquélla existe aun cuando esté adormecida y aun suspendida, y si latente en ocasiones, en medio de todo no extinguida» [2].

¿Cinco veces la *y* en cuatro renglones, no es verdad que engendran

[1] *Hist. de la liter. esp.*, lección 7.—[2] *Discurso* de su entrada en la Academia de la Historia, 1864, pág. 11.

más confusión que claridad en el texto? ¿Qué necesidad había de *existieron y vivieron,* pues bastaba decir *vivieron?* ¿Cómo no empleó Galiano en lugar de *y toda vida,* las partículas *si toda vida supone acción, ora esté adormecida ó suspendida, ora latente alguna vez, extinguida no queda por entero?* Así se excusaría la importunidad de la *y,* que entenebrece la cláusula.

Esta manera de artificio no sólo da gracia á la elocución, sino, lo que más importa, claridad, porque descubre á los ojos del lector el enlace de medios con fines, de causas con efectos, de intención con ejecución, haciendo que se vea á dónde van á parar los incisos de la cláusula, cuyo tejido nadie verá si sólo se amontonan palabras sin la debida correspondencia. Por eso decíamos, que los que *yean* sin parar, no saben escribir con arte, cual cumple á escritores de tanto viso. Principalmente los novelistas deberían procurar, cuanto es de su parte, limpieza de estilo, claridad de locución, pureza de lenguaje, no solamente porque escriben para todos á costa de la pecunia de cada uno, sino porque el género del escrito pide más exquisita diligencia, pues á deleitar se encamina juntamente con enseñar. No hacen todo su deber los novelistas incorrectos. D. Antonio Trueba, entre ellos, gasta cláusulas como ésta:

«Un airecillo se ha levantado poco á poco, y cada vez que á su impulso rueda un cardo seco hacia el camino de Algete, el pobre Santiago cree oir rodar la calavera, y tiembla como un azogado, y pierde el aliento, y apenas tiene fuerza más que para santiguarse é invocar en su ayuda al Santo Cristo del Amparo, patrón de Coveña» [1].

Echase luego de ver la falta de corrección en el modo de presentar esa cláusula con cinco *y* excusadas; en especial es intolerable la primera, que junta tiempos distintos. Los *Cuentos* de Trueba son argumento evidente de la prisa con que el escritor despachaba sus cuartillas, sin emendar defectos, sin retocar ni perfeccionar la obra: así salió ella, hecha un matorral de fagina, no obstante la recta disposición de los conceptos.

Los que en nuestra INTRODUCCIÓN expresamos, van vestidos de modo que no parezca la conjunción *y* en ninguna cláusula del larguísimo texto.

Ya

Vario es el oficio de la partícula *ya.* Unas veces distribuye partes. CERVANTES: «Esta pobreza la padece ya en hambre, ya en frío, ya en desnudez, ya en todo junto». *Quij.,* p. 1, cap. 37.—Otras hace de disyuntiva. CERVANTES: «Ya por fuerza, ya por grado, le hemos de llevar». *Quij.,* p. 1, cap. 23.—En algunos casos se antepone al supuesto de la oración para dar más vigor á la frase. SANTA TERESA: «Ya yo no sabía cómo vivir». *Vida,* cap. 37.—En otros pospuesta al verbo tiene más autoridad. RIVADENEIRA: «Los apretaban que acabasen ya». *Cisma,* lib. 1, cap. 14.—Tal vez equivale á *como* cuando se junta con *que.* CERVANTES: «Ya que estuvieron los dos á caballo». *Quij.,* p. 1, cap. 17.—O bien representa *acaso, por ventura, á dicha;* ó sino vale *salvo;* también *finalmente.* CERVANTES: «Este es, dijo, el caballero de la triste figura, si ya no le oísteis nombrar». *Quij.,* p. 1, cap. 47.—RIVADENEIRA: «Propuso de no comer ni beber, si ya no se viese por ello á peligro de morir». *Vida de San Ignacio,* lib. 1,

[1] *Cuentos campesinos,* La felicidad doméstica, § VI.

cap. 2.—CERVANTES: «Y ya después de hartos de servir, les daban algún título de Conde». *Quij.*, p. 1, cap. 7.—Finalmente, doblado lleva consigo cierto desenfado y vigor para algunas notables pasiones. CERVANTES: «Ya, ya te entiendo, Sancho». *Quij*, p. 1. cap. 48.

Esta diversidad de matizados sentidos dan á la partícula gran realce en la composición, especialmente del período, porque ayuda á introducir en él alguna circunstancia oportuna para el ornamento. Los escritores de hoy miran poco en semejantes delicadezas, que á sus ojos son niñerías.

Yo

Con singular hermosura explicaba el Maestro Pero Sánchez la condición del *yo* humano, contraponiendo lo que la teología católica llama *hombre nuevo* á la miseria del *hombre viejo*. Prosiguiendo en la demanda, venía á resumir su discurso pòr estas palabras:

«Con esto queda satisfecha la cuestión que propusimos, diciendo que es muy posible estar yo sin mí, y alejarse de mí mismo, con esta división de estos dos yoes que dijimos, ó de estos dos hombres parciales. Al hombre que es según la carne, le habemos de poner el cuchillo á la garganta para que el otro viva. Y así estaré yo sin mí, porque morirá lo que tengo del hombre viejo, y quedará vivo y renovado el hombre nuevo según el espíritu» [1].

¿A quién le podrá caer en el pensamiento que el atildadísimo escritor diese nombre de *yo* al alma humana, y no á todo el compuesto de alma y cuerpo, cuando habló de la contrariedad *entre yo y mi dentro de mí mismo?* Por si alguna duda quedase, desvanécela en otro lugar del *Arbol de consideración*, diciendo:

«No solamente goce de este reino de Dios sola el ánima, sino todo yo, alma y cuerpo juntamente, habiendo tornado ya á asentar compañía de la antigua unión» [2].

Al tenor de Sánchez habló Venegas, dando razón de los *atizadores del mundo*, entre los cuales enarbola el estandarte y se aventaja con gran preeminencia «el ídolo, emperador y monarca de todos los ídolos, el yo en que cada uno se ama y estima sobre lo justo» [3]. Lope de Vega pone en boca de su heroína estos lindísimos versos:

«Que ayude el sol, no lo niego;
Mas para engendrar un *yo*,
Otro *yo* es fuerza, que el fuego
Dará calor al que obró
El sér que me forma luego» [4].

En otra parte escribe el propio Lope:

Ibamos un amigo y yo; que si la muerte no nos hubiera diferenciado, viviendo él no me persuadiera nadie cuál de los dos era *yo* mismo» [5].

Igual concepto encierra la quintilla de Boscán:

«Vi que Dios me redimió,
Contra sí siendo cruel,
Y mirando bien lo de El
Vi cómo se hizo El yo
Porque yo me hiciese El».

[1] *Historia mor. y filos.*, fol. 349.—[2] *Consid. 1*, cap. 8.—[3] *Agonía*, pág. 172.—[4] *Animal de Hungría.*—[5] *El Peregrino.*

CERVANTES: «Mi hijo es otro yo, en el cual se dilata y se continúa el ser de padre»[1].

Cristóbal de Monroy y Silva desmenuza prácticamente la teórica del *yo* en una comedia, diciendo:

«¡Oh, quién pudiera de mí
Hacer otra parte, otra
Mitad, otro yo, porque
Al repetir mis congojas
Cuando yo me condenara
En estas dudas celosas,
Yo también me defendiera,
Dándome de aquesta forma
Yo á mí conmigo la culpa,
Yo á mí conmigo la gloria!
Pero no; porque si hubiera
Otro yo y yo mi deshonra
Conociera, el otro yo,
Haciendo una acción heroica,
A mí me diera la muerte,
Estando con esta obra
El ofensor y ofendido
Juntos en una persona»[2].

No se puede exprimir el concepto, que hacían del *yo* los clásicos, con tanta lisura y claridad como le cifró el grande escritor Pero Sánchez en el lugar citado por estas palabras:

«Este *yo*, es un agregado de mi cuerpo y de mi alma; y por eso no puedo estar *yo* sino donde está mi cuerpo y mi alma, porque cada uno de por sí no es *yo*, sino entrambos juntos».

Declaración lucidísima y exactísima, por cuanto el pronombre *yo* representa el sujeto de todas las acciones y pasiones, afectos y predicados, actos y potencias del hombre, que por ser suyas propias comprenden alma y cuerpo.

Muy extraño se le hará á cualquier español el silencio del Diccionario de Autoridades en orden al *yo* de los clásicos; mucho más inexplicable es sin duda, que hasta el año 1884 ningún Diccionario académico diese cuenta al público español de una voz tan conocida y usada por los buenos autores, cual si fuese peregrina ó ajena del romance. Mas lo que pasa la raya de lo creíble es la noción pregonada del *yo* por el Diccionario de la duodécima edición, ratificada por la edición trece de 1899. Dice así: «Yo: m. *Fil.* Con el artículo *el*, afirmación de conciencia de la personalidad humana, como ser racional y libre». En otros términos: El *yo* se emplea para afirmar la conciencia de la personalidad humana, en cuanto esa personalidad es un sér racional y libre.

Tantos errores como palabras. Primeramente, el *yo* no es *afirmación de conciencia*, sino la propia personalidad, cuyo conocimiento nos viene por medio de la conciencia, de arte que aun sin afirmar la conciencia y aun sin tener uno conciencia de sí, puede llamarse *yo* á boca llena. Una cosa es el sujeto, otra la conciencia que le conoce; aquél y no ésta se intitula *yo*. En segundo lugar, la personalidad humana no es *sér racional y libre*, sino sér compuesto de animalidad y racionalidad; que el *sér racional y libre*

[1] *Persiles*, lib. 3, cap. 14.—[2] *El ofensor de sí mismo*, jorn. 3, esc. 1.

es sér angélico y no humano. En tercer lugar, el *yo*, agregado de cuerpo y alma, ni afirma ni niega, ni dice materia ni espíritu, sino persona, humana, distinta por entero de la conciencia, la cual persona afirmando *yo pienso, yo quiero, yo siento, yo ando, yo trabajo,* testifica ser uno solo el sujeto de tan diversas operaciones. Esa confusión del *yo* con la conciencia es propiedad de la filosofía cartesiana y de la escuela positivista, contraria al recto sentir de los clásicos. Finalmente, no es verdad que la palabra *el yo* sea filosófica ó técnica, según que la Academia lo da á entender; al contrario, pertenece al vulgo de los escritores, al uso del pueblo, al estilo común, conforme de los textos alegados se colige, cuya memoria dejó el descuido del Diccionario envuelta en incomportables tinieblas.

Los escritores clásicos, aun los legos y destituídos de educación científica, más agudeza, sagacidad y acierto mostraban en sus escritos, que los doctores modernos sentados en su cátedra de pestilencia filosófica; con más discreción ordenaban, con más sabiduría juzgaban, con más exactitud trataban la índole de las humanas potencias, que los catedráticos positivistas, krausistas y materialistas de nuestro miserable siglo. La voz *conciencia*, en sentido filosófico, ni la usaban ni apenas la conocían, ni había para qué hacer de ella tratado especial, pues no es sino un acto particular del entendimiento, comprendido en el ámbito universal de la potencia intelectiva. Mas en el día de hoy, todo se reduce á la conciencia: tengo conciencia de esto, hago conciencia de aquello, la conciencia me lo dice, la conciencia no me engaña, el pueblo no tiene conciencia, el vulgo es inconsciente, inconscientemente lo hice; barbaridades que hubieran dejado mudos de empacho á los antiguos autores.

No dejó Baralt de conmemorar los abusos del *yo* humano. He aquí las locuciones por él registradas: «La cortesanía debe ocultar el yo humano, y la religión aniquilarle.—La irreligión concentra todas las pasiones en la bajeza del interés particular, en la abyección del yo humano.—El yo es para los egoístas el alfa y el omega del universo.—No obstante los cambios continuos del individuo material, el mismo yo subsiste siempre». En estas locuciones se descubren varios significados impropios del substantivado *yo*. En la primera llámase yo el apego á lo que pertenece á la persona; en la segunda dícese *yo* lo concerniente al interés personal; en la tercera apellídase *yo* el egoísmo con las humanas pasiones; en la cuarta denomínase *yo* el alma con sus potencias interiores.

De todas estas acepciones no hay una sola que conserve á la voz *yo* su sentido propio y tradicional. Aflojó Baralt la rienda más de lo justo cuando dijo: «Estas acepciones, tomadas de las que los franceses dan á *moi* (imitando á los alemanes), deben conservarse en el lenguaje filosófico, y emplearse con parsimonia en el literario» [1]. No parece prudente el consejo de Baralt. El substantivado *yo* no pertenece al lenguaje filosófico sino en cuanto significa la persona humana; solamente podría el buen escritor admitir el uso del *yo* en sentido francés, cuando hubiera de habérselas con materialistas, positivistas, idealistas, por seguirles el humor, con intento de exponer sus teorías ó de confutarlas sin rebozo. Porque la palabra *yo* no dice de suyo ni apego á comodidades, ni interés personal, ni egoísmo vil, ni pasión alguna determinada, ni agregado de potencias interiores, sino solamente unión de alma y cuerpo con independencia personal de operaciones, como los clásicos nos lo enseñan.

[1] *Diccion. de galic.*, art. *Yo.*

Extraña cosa es, que la Real Academia en su Diccionario de Autoridades dejara en silencio esta clásica acepción del vocablo *yo*, que se habría perpetuado en las restantes ediciones. ¿Es posible que no la leyera en tantos escritos de los siglos XVI y XVII? Salga el Maestro Venegas á contarnos los sutiles pensamientos de su ingenioso gorrión, cual si fuesen de persona discreta.

«Diría entonces el gorrión: ¿para qué quiero yo dejar de ser yo, porque viva otro, que por más excelente que sea, en fin fin no seré yo, sino será otro muy distinto de yo; el cual antes sería mi pena que mi placer, porque yo dejaría de ser, y del ser del otro no tendría yo ser, porque de mi muerte, ó por mejor decir de mi total destruición se hizo el otro, si la cosa fuera por trueco, que á no deshacerme yo, no sucediera otro en el ser, que porque él fuese había yo de perder. Más me valiera (dirá el gorrión) vivir gorrión como nací, que antes que se cumplan mis días, dejar de ser gorrión por ser serafín» [1]

[1] *Difer. de libros*, p. 1, lib. 2, cap. 9.

Z

Zanjar

Es muy común lenguaje éste: «zanjemos la dificultad; se zanjaron los debates; zanjó las desavenencias; queda zanjado el pleito». Estas locuciones atribuyen al verbo *zanjar* la significación de *conciliar, componer, apaciguar*. No es ese el valor castizo de *zanjar*, como lo declaran los textos siguientes. ROA: «Zanjar el edificio con alto fundamento». *Vida de la Condesa de Feria*, lib. 4, cap. 1.—MANRIQUE: «Zanjar los cimientos del edificio». *Laurea*, lib. 1, disc. 3, § 1.—NISENO: «Echar firmes zanjas y sólidos fundamentos al edificio suntuoso». *Asuntos*, dom. 1, as. 5.—RODRÍGUEZ: «La humildad es la que abre las zanjas, su oficio es ahondar el cimiento». *Ejercicio*, p. 2, trat. 3, cap. 2.—MATA: «Zanjado esto, atiendan á la elegancia». *Cuar.*, serm. 20.—SEGURA: «Queriendo Cristo zanjar el premio de los méritos de su amor, le examina y dice: ámasme más que éstos?» *Serm. de Santiago*, § 2.

Los textos de los clásicos demuestran que *zanjar* es *establecer, fundar, afirmar*, en sentido figurado, como lo decidió el Diccionario de Autoridades. Son, pues, incorrectas las frases arriba apuntadas, porque dan á *zanjar* un sentido que no le compete. El figurado que le atribuye el Diccionario moderno, á saber, *remover dificultades é inconvenientes*, no le cuadra con propiedad, porque por más dificultades que se alejen, no quedará fundada la cosa. Así como el *zanjar* propio no se verifica con sólo escarbar y sacar tierra, si no se asientan los fundamentos del edificio; tampoco el *zanjar* figurado habrá lugar mientras no se establezca y afirme el asunto, siquiera antes de establecerle sea menester de necesidad apartar las dificultades que á su establecimiento se oponen. De esta mala inteligencia nacen las locuciones incorrectas de los modernos. Algo más que *remover dificultades* requiere el verbo *zanjar*.

Escritores incorrectos

ESCOSURA: «Hércules zanjó la dificultad con variar el curso del río». *Manual de mitol.*, 1845, pág. 242.

Navarro y Ledesma: «Viendo cómo iban zanjándose las dificultades». *El ingenioso hidalgo,* cap. 12, pág. 99.
Toreno: «El negocio parecía quedar del todo zanjado». *Hist. del levant.,* 1848, t. 3, pág. 125.

Zigzag

Si hemos de dar fe á la Real Academia, la palabra *zigzag* equivale á *ziszás*. ¿Qué representa el vocablo *ziszás*? Dos cosas, según que se considere unido *ziszás* ó separado *zis, zás*. Si se contempla como uno solo, *ziszás,* significa «serie de líneas que forman entre sí alternativamente ángulos entrantes y salientes». Pero considerado como compuesto de dos, *zis, zás,* denota «voces con que se expresa el ruido de los golpes que se dan ó se reciben, ó los mismos golpes». Esta es la noticia que nos da la Real Academia en su duodécima edición, porque en las antecedentes no hay sombra de *zigzag,* ni por semejas.

Qué correspondencia guarden las líneas del *zigzag* con los golpes del *zis, zás,* para igualar entrambas dicciones en un sentido con sólo hacer *ziszás,* no se descubre con bastante lucidez. Demás de que, si *ziszás* vale tanto como *zig, zag,* ¿qué necesidad tendrá de esta voz nuestro romance, enemigo de palabras terminadas en *g*? La razón fundamental está en ser francesa la palabra *zigzag;* motivo bastante para ahijársela los galicistas al idioma español, que vive hoy y medra con los relieves de los otros idiomas. Tal es su desdicha. Baralt llamó á la voz *zigzag* «galicismo inadmisible en lenguaje vulgar». «Así, por ejemplo, prosigue, *un camino hecho en zigzag*, se dice en castellano, *un camino de revueltas* ó *un camino que culebrea, que hace culebra, que hace eses,* como se lee en Quevedo» [1]. Esto decía Baralt, otorgando que la palabra *zigzag* fuera técnica en el arte militar, esto es, francesa para uso de los militares españoles, cual si éstos no tuviesen otro arbitrio sino hablar en francés cuando disponen sus trincheras.

Si penetramos más adentro en la significación de las voces, hallaremos que la palabra *zás* es una suerte de onomatopeya, indicadora del golpe ó del sonido que da un golpe súbito. Quevedo: «Más han muerto de zás, que de otra enfermedad. No se cuenta pendencia, que no digan: y llega, y zás y zás, y cayó luego». *Cuento,* Dedic.—Silvestre: «Haya zás, zás, y horádale el pellejo». *Proserpina,* canto 7, oct. 10.—Correas: «¡Zas!, por sonido de golpe».—«Zis zas: el sonido de golpear, y castigando». *Vocab.,* letra Z.—«Zas zas, para la costa no más: parece que lo dicen los telares á los golpes, y mejor el escribano y otros algunos». *Vocab. de refranes,* letra Z, pág. 268, col. 1.—De aquí viene el *Zascandil,* significativo de golpe repentino, como el del candil cuando inopinadamente se caía. Correas: «Zas candil: cuando se ve dar algún porrazo». *Vocab.,* letra Z. De suerte que el *zis zas* no proviene de otro origen; es onomatopéico, en representación de golpe súbito á secas.

Siguiendo esta significación del vocablo *zás* ó *zis zás,* hallamos que tanto sirve para delinear ángulos, como para rasguear curvas, como para echar líneas rectas, como para cortar cebollinos. Por eso no corresponde su significado al *zigzag* francés, que sólo representa continuación de lí-

[1] *Diccion. de galic.,* art. *Zigzag.*

neas rectas formando entre sí ángulos agudos, como dicen los franceses. De manera que la palabra *zis zás* no tiene que ver con *zigzag*, ni *zigzag* es palabra digna del romance.

¿Cómo explicaban los clásicos el concepto del *zigzag* francés? QUEVEDO: «Andábamos haciendo culebra de una acera á otra, por no topar con casas de deudores». *Tacaño*, cap. 15.—OVALLE: «Donde se precipitan, ya culebreando, ya dividiéndose en varios ramos». *Hist. de Chile*, lib. 1, cap. 2.—LANUZA: «Anduvo por el aposento de aquí allí, de allí acullá, como andando haciendo puntas en torno del muchacho».—«Dar puntas acá y allá tomando el aire». *Homilía 21*, § 17.—VAREN: «Caracolear y girar por la campaña». *Guerras*, lib. 4.—OVALLE: «Bailar con borneos y cabriolas». *Hist. de Chile*, lib. 1, cap. 12.—ESPINEL: «Anduvimos dando bordos en aquella corte». *Obregón*, pág. 131.

De estas autoridades se pueden sacar las voces *culebra*, *punta*, *borneo*, *bordo*, *bordada*, *giro*, y las frases *hacer culebra*, *hacer puntas*, *dar puntas*, *dar bordos*, *hacer borneos*, *hacer giros*, *caracolear*, *culebrear*, *girar*, que servirían maravillosamente al intento del *zigzag* francés. Para que entendamos cuán provistos se hallaban los clásicos de locuciones ajustadas á la exactitud de los conceptos.

A. M. D. G.

ÍNDICE

DE LAS

PALABRAS Y FRASES EXAMINADAS EN EL TOMO SEGUNDO

FIN DEL TOMO SEGUNDO

